PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
FORMULARIOS

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

INDICE DE FORMULARIOS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

UNIDAD EJECUTORA	PAGINA
RECTORADO	1
SECRETARIA GENERAL	114
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES CEUR	151
COORDINADORA DEL SISTEMA DE ESTUDIO DE POSTGRADO	177
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	198
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA	214
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA USAC/BCIE	219
DIRECCIONES GENERALES	
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	230
REGISTRO Y ESTADÍSTICA	303
BIBLIOTECA CENTRAL	312
SERVICIOS GENERALES	339
DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA	391
DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENCION UNIVERSITARIA	436
DIVISION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	534
DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA	583
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN	635
FACULTADES	
FACULTAD DE AGRONOMÍA	674
FACULTAD DE ARQUITECTURA	697
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	737
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	772
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓNES ECONÓMICAS Y SOCIALES	834
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA	839
CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS	1004
FARMACIA UNIVERSITARIA	1060
FACULTAD DE HUMANIDADES	1064
FACULTAD DE INGENIERIA	1120
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	1279
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	1786
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1832
FINCA SAN JULIAN	1950
GRANJA EXPERIMENTAL DE VETERINARIA	1965
FINCA MEDIO MONTE	1979
ESCUELAS NO FACULTATIVAS	
ESCUELA DE HISTORIA	1989
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS	2063
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	2209

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA	2226
ESC UELA DE CIENCIAS LIGUISTICAS	2305
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE	2369
ESCUELA DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA	2394
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	2429
ESCUELA DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMÁTICAS	2517
CENTROS UNIVERSITARIOS	
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE	2542
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	3080
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE	3105
CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE	3410
CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA	3435
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR	3449
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR ORIENTE	3553
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE	3602
CENTRO UNIVERSITARIO DEL PROGRESO	3681
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ	3718
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN	3784
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO	3865
CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA	3955
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE	3976
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA	4020
CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA	4041
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS	4130
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN	4197
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL	4225
CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA	4254
INSTITUTOS TECNOLOGICOS	
INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO GUATEMALA SUR	4294

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Introduccion:

Desde la creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676 y la Constitución de Guatemala, emitida en el año de 1945, se consagró como principio fundamental la autonomía universitaria y el Congreso de la República, complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad en la que, en sus Artículos 12 y 25 lo cual determinan el gobierno y representación del Rector.

Rectoría es el órgano de comunicación entre la Universidad y el Gobierno de la República, responsable de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario, así como la instancia de decisión superior, con representación legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Constituyen subprogramas de Rectoría para el cumplimiento de sus funciones las siguientes:
Rectorado; Coordinadora General de Cooperación; Coordinadora General de Planificación; Asesoría Específica; Jardín Infantil Universitario; Nodo Regional de Occidente; Plan Estratégico Usac-2022; Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales; Coordinadora de Cursos Libres y Educación Continua; Urbanización Ciudad Universitaria USAC; Apoyo Proceso de Reforma Universitaria y Auto evaluación; y Apoyo a Formulación y Evaluación de Proyectos

Una de las principales responsabilidades como unidad rectora y de importancia para la Universidad de San Carlos de Guatemala, es afianzar la cultura de la planificación universitaria en todas sus temporalidades, corto, mediano y largo plazo.
El propósito de elaboración del Plan Operativo Anual -POA- es cumplir con la misión y los compromisos, que en materia de educación pública superior, tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala
.
El desarrollo de la programación operativa anual, busca optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de objetivos y metas trazados, tomando en cuenta los techos presupuestarios para cada unidad ejecutora.

El POA además de ser un instrumento de planificación, ayudará a organizar y controlar el desarrollo de las actividades cotidianas, así como darle seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas y el logro de los objetivos planteados, para el cumplimiento de la Misión y el Escenario Futurible que están contenidos en el PEUSAC-2022.

La programación operativa anual se sustenta en los grandes objetivos, metas, e indicadores institucionales, que facilitan la adecuada gestión de recursos, la conducción de los procesos para obtener los resultados e impactos deseados, en cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad.

El POA se ajusta a las disposiciones legales y del Consejo Superior Universitario, como órgano superior de la universidad.

La programación operativa de la Universidad se registrará en la plataforma Web de la CGP a nivel institucional, en las páginas establecidas para el efecto. (https://poa.usac.edu.gt).

La programación operativa anual responde a la planificación de mediano y largo plazo. Para la administración central de la universidad, el plan de mediano plazo es el “Plan Académico de Desarrollo Estratégico, gestión 2014-2018”. La planificación de largo plazo está contenida en el Plan Estratégico 2022 (PEUSAC 2022), aprobado por el Consejo Superior Universitaria (CSU) en el año 2003 y las Políticas de Medio Ambiente de la Universidad de San Carlos y la Política de Atención a la Población con Discapacidad.

Unidad: R E C T O R I A

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Contribuirá a la realización de la unión de Centro América y para tal fin procurará el intercambio de académicos, estudiantes y todo cuanto tienda a la vinculación espiritual de los pueblos del istmo.

Vision:

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

• Visión del Gobierno Universitario

El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala es autónomo, democrático y representativo, su gestión es eficiente, eficaz y productiva, orientada al desarrollo y al cumplimiento de los principios, fines y objetivos institucionales, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Tendencias:

1. Reconocer la educación como vía indispensable para el desarrollo humano y desarrollo del país.
2. Uso creciente de la educación virtual
3. Masificación de la matrícula estudiantil
4. Feminización de la matrícula estudiantil en la USAC
5. Creciente demanda de rendición de cuentas y transparencia en el manejo de recursos públicos, que busca la calidad del gasto público y la gestión eficiente
6. Aumento de la demanda de estudios superiores en el interior de la República.
7. Requerimientos crecientes de estudios de postgrado
8. Aseguramiento de la calidad, acreditación, certificación de los procesos universitarios
9. Presencia creciente de universidades privadas nacionales e internacionales con programas presenciales y virtuales
10. Búsqueda del desarrollo sostenible para proteger el ambiente y reducir los efectos del cambio climático.
11. Inclusión de la población con discapacidad en la vida universitaria.
12. Creciente demanda de educación superior púbica de calidad en toda la república
13. Aumento de la vinculación con el Estado a través de las diferentes dependencias, el sector productivo, organismos nacionales e internacionales, cuerpo diplomático y universidades extranjeras con quienes se tienen convenios marco de cooperación internacional y convenios específicos.
14. Aumento del desarrollo de la ciencia y tecnología a través del aprovechamiento de la cooperación internacional en el sector docente, investigación y estudiantil

Problemas:

• Falta de recursos financieros para cubrir las necesidades de equipo, infraestructura, material de apoyo a la investigación, docencia y extensión.
• Persistencia de los problemas ambientales en los campus universitarios
• La Universidad aplica modelos excluyentes vedando a la población el acceso a la educación superior.
• Falta de pertinencia en la investigación y post grados ante la problemática institucional y nacional.
• Ineficiente gestión del espacio físico para atender adecuadamente a la comunidad universitaria
• Falta de investigación de necesidades y demandas educacionales para la oferta de educación continua y cursos libres para el abordaje de nuevas áreas del conocimiento.
• Desaprovechamiento de recursos de cooperación nacional e internacional por falta de información y divulgación
• El presupuesto de la USAC es una asignación fija a las distintas unidades académicas
• Deficiencias de la red de enlaces en la vinculación y gestión con sus respectivas unidades académicas para promocionar las diferentes ofertas académicas y seguimiento de proyectos de cooperación

Unidad: R E C T O R I A

Desafios:

• Planificar, gestionar y optimizar los recursos financieros ordinarios y extraordinarios para atender programas y proyectos universitarios
• Mejorar la gestión de recursos técnicos y financieros provenientes de la cooperación nacional e internacional en apoyo a la investigación, docencia y extensión.
• Fortalecer la ejecución de la política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
• Impulsar el 2050 hacia una Universidad equitativa, abierta e incluyente
• Generar un nuevo modelo de educación alternativa
• Impulso a los programas estratégicos que vinculan la investigación con los estudios de postgrado, con pertinencia al desarrollo nacional sostenible.
• Fortalecer la vinculación con la sociedad para aprovechar las variadas oportunidades que ofrece la investigación en la resolución de los problemas nacionales.
• Hacer buen uso de los espacios físicos disponibles a través de la aplicación del plan de ordenamiento territorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala
• Hacer la investigación necesaria para determinar las necesidades
• Tener el banco universitario de proyectos
• Fortalecer la red de enlaces de cooperación nacional e internacional
• Apoyar el impulso de las tendencias de la universalización de la educación superior.
• Que la elaboración del Presupuesto se concatene con la elaboración del Plan Operativo Anual.

Politicas:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como la institución rectora de la educación superior del Estado, establece la política pública de educación universitaria en forma autónoma, es decir, las políticas universitarias son propias y diferenciadas de las políticas gubernamentales. Estas son:

• Política de Educación Superior de Alto Nivel Académico, siendo la Educación Superior una de las principales funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario que ésta se de alto nivel, para alcanzar el desarrollo integral de sus egresados.
• Cumplimiento de Resoluciones del CSU como condición indispensable para contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la Universidad en materia administrativa y del proceso enseñanza – aprendizaje en todos sus niveles.
• Política de Planificación para el desarrollo universitario, que institucionaliza la planificación como herramienta de trabajo para guiar el trabajo en el corto, mediano y largo plazo, para optimizar el uso de los recursos, el cumplimiento de la misión de la Universidad y el fortalecimiento de los marcos sustantivos del PEUSAC 2022 y la visión del Plan 2050.
• Política de Cooperación que fortalece la capacidad de gestión y suscripción de acuerdos bilaterales de la Universidad de San Carlos de Guatemala con organismos de cooperación e instituciones académicas a nivel nacional e internacional, que fortalezcan las funciones básicas de la universidad de investigación, docencia y extensión.
• Política de Relaciones con la Sociedad, que coadyuva a la formulación de propuestas para la solución de problemas nacionales y en aquellos otros que sea requerida con una visión de inclusión social.
• Política de Medio Ambiente, que promueve en la comunidad universitaria una conciencia colectiva para el impulso de la visión de una cultura ambiental sostenible y sustentable.
• Política de Conservación del Patrimonio Cultural y Natural tangible e intangible que garantice la integridad del patrimonio universitario.
• Política de Atención a la Población con Discapacidad, que asegure el pleno ejercicio de los derechos humanos inherentes a las personas diferenciadas por sus limitaciones físicas.
• Política de Transparencia, para institucionalizar una cultura de rendición de cuentas basada en principios éticos y valores de responsabilidad social.

Unidad: R E C T O R I A

Estrategias:

• Facilitar y apoyar el avance de la dinámica de la Reforma Universitaria
• Cumplir con la función Rectora de la Universidad mediante el seguimiento de las resoluciones emanadas del Consejo Superior Universitario
• Profundizar las relaciones con la sociedad como garantía para la gobernabilidad democrática, formulando alternativas de solución.
• Fortalecer la gestión de la CGP, a través del trabajo en equipo, comunicación fluida y permanente a nivel interno y externo. Así como la sistematización del seguimiento a través de reuniones periódicas.
• Operativizar el Plan Estratégico de la Política Ambiental de la USAC evaluando, divulgando y promocionando la política ambiental en la Universidad.
• Operativizar el Plan Estratégico de la Política de Atención a la Población con Discapacidad evaluando, divulgando y promocionando la política de discapacidad en la Universidad.
• Conservar, proteger y divulgar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Universidad.
• Cumplir con los lineamientos para la política de Transparencia establecidos por el Consejo Superior Universitario.
• Hacer efectivo el lema de la universidad educación para todos
• Proporcionar cuidado y protección diario a hijos e hijas de trabajadores (as) y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
• Se fortalecen e incrementan las relaciones interinstitucionales con organismos nacionales e internacionales mediante el diálogo constante y el intercambio de información.
• Se fortalecen los vínculos con el cuerpo diplomático y consular acreditado en Guatemala, así como con universidades estatales a nivel internacional con alto perfil académico.

Objetivos:

• Facilitar y apoyar el proceso de preparar las elecciones para definir integrantes de las comisiones de Reforma Universitaria, toma de posesión a los miembros de diferentes comisiones de la Reforma Universitaria y la realización de los autodiagnósticos y diagnósticos.
• Cumplir y dar seguimiento a las resoluciones emanadas en el CSU
• Fortalecer el Sistema de Planificación para el desarrollo Universitario
• Fomentar y desarrollar la cultura ambiental sostenible en todas las dependencias de la Universidad.
• Asegurar y promover la inclusión por medio del pleno ejercicio de los derechos humanos y las libertades de las personas con discapacidad en la USAC.
• Velar por la salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible de la Universidad como parte de la identidad universitaria, a través de su legado histórico.
• Formular iniciativas de Ley para satisfacer las demandas de la sociedad
• Implementar el Plan de Reordenamiento Territorial
• Aprobar y ejecutar la Política de Transparencia
• Brindar asesoría pedagógica a los estudiantes del Programa de Formación Inicial e inicio de su ejecución así como establecer el nuevo modelo de la Educación Técnica Superior
• Ampliar la cobertura del Programa de Cursos Libres
• Coadyuvar a la implementación de la política de interculturalidad
• Garantizar la gestión del talento humano
• Fortalecer el sistema de gobierno y administración
• Atender integralmente a los hijos de trabajadores y estudiantes (Jardín)
• Fortalecer las relaciones de cooperación y vinculación entre las diferentes unidades académicas.
• Sistematizar el registro, aprobación y control de los proyectos universitarios
• Fortalecer los vínculos con el cuerpo diplomático y consular acreditado en Guatemala, así como con universidades estatales internacionales con alto perfil académico.

Metas:

* Todos los procesos eleccionarios para el establecimiento de las comisiones para Reforma Universitaria se les han brindado apoyo
* Se ha incidido en la solución de la problemática nacional en las distintas áreas en las que trabaja el IPNUSAC
* Se extiende el número de dependencias que reciben asesoría directa en temas de planificación, empoderando a los planificadores, a través de la utilización de las herramientas disponibles
* Se sensibiliza, promociona y capacita a la comunidad universitaria en el manejo sostenible de los recursos naturales por medio de buenas prácticas ambientales.
* Todas las resoluciones emanadas por el Consejo Superior Universitario se cumplen para beneficio de la comunidad universitaria.
* Se extiende el numero de dependencias que reciben asesoría directa en temas de planificación, empoderando a los planificadores, a través de la utilización de las herramientas disponibles.
* Se sensibiliza, promociona y capacita a la comunidad universitaria en el manejo sostenible de los recursos naturales por medio de las buenas prácticas ambientales.
* Se implementa y da seguimiento al Plan de Manejo de Desechos sólidos
* Se formulan proyectos ambientales enmarcados en el Plan Estratégico de la Política Ambiental de la USAC y se fortalece el enfoque ambiental en la planificación.
* Se fortalece la Secretaría Técnica de la Política de Medio Ambiente
* Se establecen vínculos con instituciones afines al tema de discapacidad y se desarrolla el sistema de información, divulgación y sensibilización de temas de discapacidad.
* Se fortalece la Secretaría Técnica de la Política de Discapacidad
* Se realizan acciones de divulgación dirigidas a la comunidad Universitaria para conocer el patrimonio cultural de la USAC y se formulan proyectos de conservación y gestión del patrimonio.
* Se cuenta con una Política de Transparencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala aprobada por el CSU y se diseña el material gráfico de apoyo para su divulgación.
* Se brinda asesoría pedagógica a estudiantes que cursan el Programa de Formación Inicial.
* Se organizan y desarrollan programas de cursos libres en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Chiquimula y Cobán; y se organizan y desarrollan eventos en cada Colegio Profesional de Guatemala para mejorar la oferta académica continua.
* Se apoya al estudiante universitario mediante el otorgamiento de becas en universidades extranjeras para los niveles de grado y postgrado
* Se incrementa la gestión de la cooperación con entidades nacionales e internacionales a través de la suscripción de convenios bilaterales.

Se brinda atención especializada a todos los niños y niñas del Jardín Infantil y el Colegio Carlos III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.01 RECTORADO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,258,828.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vela porque las resoluciones del Consejo Superior Universitario sean ejecutadas y cumplidas, y así cumplir con la misión y visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala	% de resoluciones del Consejo Superior Universitario cumplidas en el 2017 % de las resoluciones emitidas por el Consejo Superior Universitario se les da monitoreo y seguimiento en el 2017	Instrucción a todas las dependencias de la Universidad para el cumplimiento de todas las resoluciones del Consejo Superior Universitario Seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Consejo Superior Universitario en todas las dependencias de la USAC.	Todo el año Todo el año	100% de las resoluciones del Consejo Superior Universitario se cumplen en el 2017 100% de las resoluciones emitidas por el Consejo Superior Universitario se les da monitoreo y seguimiento en el 2017	Rector, Secretario General, Decanos, Directores de Escuelas no Facultativas y Directores de Centros Regionales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la comunidad universitaria conozca quienes somos y las actividades que realiza la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, a través de la publicación de la revista informativa " COOPERACIÓN USAC",	% de visitantes para recibir información de programas becarios a la oficina de la Coordinadora de Cooperación durante el año 2017	Impresión de 300 revistas informativas "COOPERACIÓN USAC", para ser distribuidas en las unidades académicas, biblioteca Central, bibliotecas de las unidades académicas.	Todo el año	Aumento de al menos 20 % de visitantes a las oficinas de la Coordinadora de Cooperación, para información de los programas becarios, motivados por las publicaciones en la revista "COOPERACIÓN USAC", en el año 2017	Licda. Alba Miranda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la comunidad universitaria conozca quienes somos y las actividades que realiza la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, a través de la publicación de la revista informativa "COOPERACIÓN USAC".	% de interesados en obtener información de los Programas Becarios en la oficina de la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, durante el año 2017.	Impresión de 300 revistas informativas "COOPERACIÓN USAC", para ser distribuidas en las unidades académicas, Biblioteca Central, Bibliotecas de las Unidades académicas	Todo el año	Aumento de al menos el 20% de interesados en informarse de los programas becarios en las oficinas de la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, motivados por las publicaciones en la "REVISTA COOPERACIÓN USAC", en el año 2017.	Licda. Alba Leticia Miranda.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la movilidad estudiantil y docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a las Universidades de la Región, a través del marco del sistema de la Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana -SIESCA.	Cantidad de estudiantes becados a diferentes Universidades Centroamericanas en año 2017	Elaboración de material impreso informativo de las convocatorias que llegan a las oficinas de la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, así como elaboración de cuñas con la información exacta sobre la convocatoria para ser publicitada por Radio Universidad, así como presentaciones de charlas informativas a las Unidades Académicas.	Todo el año	Movilidad de al menos 5 becados a diferentes Universidades Centroamericanas en el año 2017	Licda. Alba Miranda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la divulgación y promoción de los diferentes programas becarios que ofrecen los entes cooperantes, para los estudiantes, profesores, egresados e investigadores de todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para aprovechar al máximo las oportunidades becarias	Numero de estrategias de comunicación para ofrecer programas becarios a estudiantes, profesores, egresados e investigadores que laboran en la Universidad de San Carlos de Guatemala para el año 2017	Elaboración de material impreso informativo, afiches, mosquitos, banners, listados de acreditación para banco de datos,. Stand informativo de programas becarios, logística para obtener espacios adecuados para presentación de talleres y charlas informativas programados en ciudad universitaria y Centros Universitarios.	Todo el año	Para noviembre de 2017, se han realizado 10 estrategias de comunicación para ofrecer programas becarios a estudiantes, profesores, investigadores que laboran en la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Licda. Alba Miranda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona eficiente, proactiva, con pluralismo e inclusión la oferta de becas para los estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados de USAC para incrementar el número de personas que se informan de las convocatorias.	% de aumento de personas que conocen cada convocatoria promovida durante el 2017	Gestión de información de convocatorias y promoción con organismos donantes de becas, Orientación y asesoría a interesados en aplicar a becas, coordinación con organismos donantes de becas sobre dudas y apoyo a interesados, validación de candidatos que aplicaron a becas. evaluación de candidatos, coordinación con organismos donantes de becas para selección final, apoyo a candidatos seleccionados para su etapa final.	Todo el año	Aumento de al menos un 10% de personas que conocen las convocatorias de becas promovidas en el 2017	Lic. Emilio García Fuentes. Encargado de Becas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con registro de personas que solicitan información, atendidas tanto personalmente como por vía electrónica	Numero de bases de datos actualizada de personas atendidas durante el año	se recibe a las personas que solicitan información por primera vez y se registran sus datos en la base. - se solicitan los datos a las personas atendidas por vía electrónica	Todo el año	base de datos actualizada de personas atendidas durante el año 2017	Lic. Erwin Emilio García Fuentes. Encargado de Becas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento efectivo a sancarlistas beneficiados con becas gestionadas por la Unidad de Becas y seguimiento a su gestión	Porcentaje de becados sancarlistas con seguimiento	Reuniones de trabajo, atención de consultas personales y vía correo, gestión de documentación y orientación sobre trámites específicos. . - se registra el seguimiento de estas personas cada vez que son atendidas. - se registran informes de avance de las personas beneficiadas en su lugar de estudios y al final de los mismos.	Todo el año	Atención al menos al 80% de becarios sancarlistas seleccionados en el 2017	Lic. Erwin Emilio García Fuentes. Encargado de Becas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualiza constantemente las redes sociales de la Coordinadora General de cooperación y Relaciones Internacionales con las convocatorias de becas recibidas para la participación de la comunidad sancarlista en la solicitud de becas al exterior	Número de convocatorias publicadas en la página de Facebook cada mes de enero a noviembre de 2017	se recibe la información de las convocatorias enviadas por el organismo donante de las becas, se prepara la información específica para la comunidad sancarlista, se publica la información en la página de facebook, se atiende consultas de los interesados	Todo el año	Al menos 3 nuevas convocatorias publicadas cada mes de enero a noviembre de 2017	Lic. Erwin Emilio García Fuentes. Encargado de Becas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se amplía la cobertura de los Centros Universitarios para informar por medio de talleres a su comunidad académica de las convocatorias de becas recibidas para los sancarlistas.	Número de Centros Universitarios con talleres informativos de becas por semestre del 2017	gestión de recursos para transporte y viáticos, coordinación con autoridades de Centros sobre logística para talleres de información sobre becas y reunión con autoridades para coordinación de oferta académica y apoyo a docentes y estudiantes. Visita a los Centros, reunión con autoridades, realización de talleres.	Trim 2,3 y 4	2 Centros Universitarios con talleres informativos de becas por semestre del 2017	Lic. Erwin Emilio García Fuentes. Encargado de Becas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuentan con asesoría y apoyo de la Cooperación Internacional para aprovechar las oportunidades que ofrece la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Vertical a nivel de grado, postgrado, investigación y staff.	Número de Unidades Académicas asesoradas de la USAC a noviembre de 2017.	Se asesora y acompaña a las 40 Unidades Académicas de la USAC para aprovechar programas de grado, postgrado, investigación y staff en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Vertical que ofrece la Cooperación Internacional.	Todo el año	Se asesora a las 40 Unidades Académicas de la USAC para aprovechar programas de grado, postgrado, investigación y staff en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Vertical a noviembre de 2017.	Encargada Cooperación Internacional (MSc. María Teresa Molina Santos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala aprovecha financiamiento de la Cooperación Internacional para formar recurso humano en educación superior a nivel de pregrado, grado, postgrado y staff.	Número de proyectos aprovechados por la Universidad de San Carlos de Guatemala a noviembre 2017.	Se postulan proyectos ante los diferentes entes cooperantes, se aprueban y se da a conocer a la comunidad universitaria para aprovechar las oportunidades que ofrece la Cooperación Internacional en materia de formación de recurso humano a nivel de pregrado, grado, postgrado y staff.	Todo el año	La Universidad de San Carlos de Guatemala aprovecha financiamiento de 8 proyectos financiados por la Cooperación Internacional en diferentes disciplinas del conocimiento científico a noviembre 2017.	Encargada Cooperación Internacional (MSc. María Teresa Molina Santos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala suscribe convenios internacionales con instituciones de educación superior en las diferentes áreas del conocimiento científico para ampliar la cobertura de la educación superior.	Número de convenios internacionales suscritos durante el año 2017.	Se elaboran, gestionan y se da a conocer a la comunidad universitaria y público en general los 30 convenios internacionales suscritos por la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el año 2017.	Todo el año	Se suscriben 30 convenios internacionales durante el año 2017.	Encargada de Cooperación Internacional (MSc. María Teresa Molina Santos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala pone al servicio de la comunidad universitaria y público en general la Base de Datos de los convenios internacionales vigentes con sus respectivas fichas técnicas para aprovechar la oferta académica y llevarlos a feliz término.	Número de convenios internacionales vigentes con su respectiva ficha técnica durante el año 2017.	Se prepara Base de Datos y fichas técnicas de los convenios internacionales vigentes al servicio de la USAC y público en general.	Todo el año	La Universidad de San Carlos de Guatemala pone al servicio de la comunidad universitaria y público en general 170 convenios internacionales vigentes con su respectiva ficha técnica durante el año 2017.	Encargada de Cooperación Internacional (MSc. María Teresa Molina Santos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala facilita evaluación de la ayuda al desarrollo de la Unión Europea a la educación superior en los países socios en el marco de la ejecución los proyectos Alfa, Erasmus Mundus y Erasmus+.	Número de proyectos evaluados por la Unión Europea a noviembre 2017.	Se realizan mesas redondas y entrevistas a funcionarios claves coordinadores de los proyectos Alfa, Erasmus Mundus y Erasmus+.	Todo el año	La Universidad de San Carlos de Guatemala facilita evaluación de la ayuda al desarrollo de la Unión Europea de los 17 proyectos Alfa, Erasmus Mundus y Erasmus+ a noviembre 2017.	Encargada de Cooperación Internacional (MSc. María Teresa Molina Santos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos fortalece su vinculación con CONCYT como entidad nacional de apoyo a la realización de investigaciones a estudiantes, profesores e investigadores	Número de unidades académicas que están informadas sobre los diversos proyectos de apoyo del CONCYT en aspectos de investigación.	Elaboración de propuesta y Visita al Director del CONCY	Trim2	40 unidades académicas conocen de las actividades que el CONCYT apoya para beneficio de las funciones importantes de las mismas	Blanca Luz Fuentes Lázaro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora tiene normativos y procedimientos administrativos claros y eficaces que dan respuesta a los requerimientos de estudiantes extranjeros beneficiados con becas para estudiar en la USAC en programas de intercambio y movilidad internacional.	Porcentaje de normativas, protocolos y formatos al alcance de los encargados de cooperación de las unidades académicas de la USAC y de las universidades extranjeras con que que se tiene convenios que facilitan el proceso de movilidad internacional	Elaboración del procedimiento y formatos para la emisión de cartas de aceptación de estudiantes extranjeros en las diferentes carreras de la USAC	Todo el año	El cien por ciento de las normativas, protocolos y formatos están al alcance de los encargados de cooperación de las unidades académicas de la USAC y de las universidades extranjeras con las que se tiene convenios que facilitan el proceso de movilidad internacional	Blanca Luz Fuentes Lázaro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La USAC tiene vinculación con las universidades de mayor prestigio de latino américa aprovechando el recurso de la Internet esta al día de la información generada por las mismas con el fin de mantener fluida la comunicación.	Número de universidades latinoamericanas con convenio con la USAC que están monitoreadas por la Coordinadora de Cooperación en función de lo que realizan y sus fortalezas en la búsqueda de establecer comunicación en temas de interés mutuo.	Conocer la información de las páginas web de las universidades latinoamericanas con las cuales se tienen convenio.	Todo el año	57 universidades latinoamericanas con las que la USAC tiene convenio, están siendo monitoreadas por la Coordinadora de Cooperación en función de lo que realizan y sus fortalezas en la búsqueda de establecer comunicación en temas de interés mutuo.	Blanca Luz Fuentes Lázaro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiona recursos financieros, académicos y técnicos, ante organizaciones e instituciones cooperantes ante, para la ejecución de diversos programas y proyectos en las áreas de: Investigación, extensión y academia. Con ello fortalece los procesos de cooperación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala con el sector privado y público.	Número de enlaces establecidos con entes cooperantes durante el año 2017.	Visitas a distintas organizaciones e instituciones, potenciales entes cooperantes.	Trim1	Establecer cuatro enlaces directos con entes cooperantes a nivel nacional durante el año 2017.	Leonardo Fajardo Morales Cooperación Nacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene el archivo en su respectivo orden cronológico, esto corresponde a los documentos al resguardo de la unidad de Cooperación Nacional; con ello se pretende la forma ágil de búsqueda y ubicación de los mismos.	El 100% de los archivos al resguardo de la Cooperación Nacional, resguardados y archivados cronológicamente.	Archivo de documento tales como Cartas de entendimiento y Convenios. Ubicación y resguardo de los mismos dentro de las instalaciones de la oficina de Cooperación Naciona	Trim1	Tener el 100% de los documentos al resguardo de la Cooperación Nacional, archivados, y con el ordenamiento correspondiente. todo ello durante el año 2017.	Leonardo Fajardo Morales. Cooperación Nacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Cooperación realiza una capacitación dirigida a los funcionarios enlace de cada una de las unidades académicas y centros universitarios para fortalecer la capacidad de gestión de recursos para el desarrollo académico que demanda la Universidad.	Número de capacitaciones durante el año 2017	1. Identificar fechas para elaboración de capacitación. 2. Elaboración de programa. 3. Contactar a los profesionales que impartirán capacitación. 4. Realizar gestiones de logística (lugar para la capacitación, refrigerio, invitaciones, constancias de participación).	Trim3	Se realiza una capacitación anual dirigida a los funcionarios enlace de cada una de las unidades académicas y centros universitarios de la USAC.	Asesora para la Gestión e Implementación de Proyectos de Cooperación Académica (Dianna Michelle Del Cid Morales).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Cooperación cuenta con información actualizada sobre los instrumentos de Cooperación Nacional en su sitio web, para mantener informada a la comunidad universitaria.	Porcentaje de instrumentos firmados del año 2000 al año 2007, digitalizados y colocados en el sitio web de la Coordinadora General de Cooperación.	1. Colocar datos del instrumento en el sitio web. 2. Realizar un análisis sobre los logros alcanzados. 3. Digitalizar instrumento.	Todo el año	100 % de los instrumentos de Cooperación Nacional suscritos durante del año 2000 al año 2007, digitalizados y colocados en el sitio web de la Coordinadora General de Cooperación.	Asesora para la Gestión e Implementación de Proyectos de Cooperación Académica (Dianna Michelle Del Cid Morales).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Cooperación cuenta con información actualizada sobre los instrumentos de Cooperación Nacional en su sitio web, para mantener informada a la comunidad universitaria.	Porcentaje de instrumentos firmados durante el año 2017, digitalizados y colocados en el sitio web de la Coordinadora General de Cooperación.	1. Colocar datos del instrumento en el sitio web. 2. Realizar un análisis sobre los logros alcanzados. 3. Digitalizar instrumento.	Todo el año	100 % de los instrumentos de Cooperación Nacional suscritos durante el año 2017 digitalizados y colocados en el sitio web de la Coordinadora General de Cooperación.	Asesora para la Gestión e Implementación de Proyectos de Cooperación Académica (Dianna Michelle Del Cid Morales).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,596,233.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Cooperación impulsa acciones internas amigables con el medio ambiente.	Porcentaje de papel bond reducido. Cantidad de papel reciclado. Porcentaje de disminución en uso de productos de duroport.	1. Comunicación interna vía electrónica. 2. Reducción en el uso de productos duroport diariamente y en actividades de esta Coordinadora. 3. Reducción de uso de papel bond. 4. Reciclaje de papel.	Todo el año	10% en reducción del uso de papel bond, en comparación con el año 2016. 15 lbs. de papel reciclado. 50% de disminución del uso de productos de duroport, en comparación con el año 2016.	Personal de la Coordinadora General de Cooperación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,596,233.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Cooperación realiza gestiones para coordinar con expertos nacionales o extranjeros en el tema de Medio Ambiente, para que brinden charlas a las diferentes unidades académicas o administrativas de la USAC para contribuir al cumplimiento de su Política Ambiental.	Cantidad de expertos que impartan charlas dirigidas a personal de unidades académicas o administrativas en la USAC.	1. Identificar a los expertos nacionales o extranjeros. 2. Realizar invitación. 3. Contactar a la unidad académica o administrativa interesada en el tema. 4. Hacer el enlace para que la unidad académica o administrativa organice la actividad.	Todo el año	2 expertos que impartan charlas a unidades académicas o administrativas, sobre medio ambiente.	Personal de la Coordinadora General de Cooperación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.06 COORDINADORA GENERAL DE COOPERACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,596,233.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Cooperación realiza gestiones ante las unidades académicas y coordina con la Coordinadora General de Planificación la creación de una cartera de proyectos para la realización permanente de compatibilidad entre la oferta de cooperación y la demanda universitaria de cooperación.	Número de Bases de datos que contengan la cartera de proyectos creada en el 2017.	1. Coordinar acciones con la Coordinadora General de Planificación. 2. Crear un formato y una guía para la presentación de proyectos. 3. Contactar a las oficinas de planificación o a los enlaces de las unidades académicas para definir la demanda universitaria de cooperación. 4. Construcción de la Cartera de Proyectos.	Todo el año	Base de datos que contenga la cartera de proyectos creada en el 2017.	Asesora para la Gestión e Implementación de Proyectos de Cooperación Académica (Dianna Michelle Del Cid Morales)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación en cumplimento al Reglamento del Sistema de Planificación, tiene a su cargo la Secretaría del Consejo, en consecuencia: Colabora con las convocatorias, realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias planificadas y con la elaboración de documentos y transcripción de las actas correspondientes.	número de convocatorias realizadas durante el año 2017. % de documentos elaborados, transcritos en el formato correspondiente y resguardados en el archivo correspondiente al Consejo de Planificación durante el año 2017.	Elaboración de convocatorias, reproducción de materiales de apoyo para las sesiones, asistencia a reuniones, tomar nota de la reunión y registrar asistencia de los participantes Transcripción de actas en formatos correspondientes y archivo de documentación y actas correspondientes en el archivo del Consejo de Planificación.	Todo el año Todo el año	Realizar al menos 6 convocatorias a sesiones del Consejo de Planificación durante el año 2017. 100% de los documentos actualizados y resguardados en los formatos correspondientes durante el año 2017	Profesional de Diseño y Comunicación (Carmen Cuevas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de planificación cuenta con los medios visuales adecuados para comunicar la información que describa correctamente la actividad que realiza Planificación y facilite los procesos de planificación en las unidades administrativas y académicas de la USAC.	número de solicitudes de material gráfico diseñado y diagramado para divulgación de actividades y apoyo a las unidades de planificación de la USAC durante el año 2017.	Recolección de información, Elaboración y Diagramación de formatos requeridos para informar y apoyar las actividades de planificación, según sea el caso, subir al blog, enviar por correo o imprimir los materiales.	Todo el año	Al menos 35 solicitudes de material gráfico diseñado y diagramado para la divulgación de actividades de la CGP y material de apoyo a las unidades de Planificación de la USAC durante el año 2017.	Profesional de Diseño y Comunicación (Carmen Cuevas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación en cumplimiento a la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos Guatemala, cuenta con un manual para controlar la contaminación visual en el Campus Central.	número de manuales elaborados para controlar la contaminación visual al finalizar noviembre 2017.	Toma de fotografías, encuestas, entrevistas, recolección de información. Digitalización, diagramación, elaboración de manual.	Todo el año	Un manual elaborado para controlar la contaminación visual al finalizar Noviembre 2017	Carmen Cuevas (Profesional de Diseño y Comunicación)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación en concordancia con la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene proyectado incentivar y promover la generación de proyectos ambientales tanto a lo interno como a lo externo (planificadores de Unidades, facultades y centros).	Número de actividades realizadas durante el 2017 que promuevan e incentiven la generación de proyectos ambientales.	programación de la logística de los 4 eventos (solicitud de salones, refacciones, invitación a personas expertas en temas de ambiente, etc.)	Todo el año	La Coordinadora General de Planificación realiza 4 actividades para promover e incentivar la generación de proyectos ambientales durante el 2017.	Carmen Cuevas (Profesional de Diseño y Comunicación)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La USAC elabora el POA en línea con proceso y metodología uniforme, con la asesoría directa y conducción de los asesores de la CGP	# unidades ejecutoras de la USAC elaboran el POA 2018 conforme a la metodología y plazos establecidos por la CGP para Octubre de 2017 # de unidades ejecutoras de la USAC han programado metas ambientales en el POA 2018 al finalizar Agosto de 2017 Numero de documentos de POA entregados para su aprobación a Consejo Superior Universitario en el 2017.	Definir la metodología a aplicar para la elaboración de POA 2018. Divulgar la metodología para la elaboración del POA 2018 a todos los encargados de planificación de unidades ejecutoras Cada asesor planificador verificará que en el POA de las unidades ejecutoras que asesora, haya al menos un formulario con metas ambientales. De no ser así, se comunicará con el planificador de la Unidad Ejecutora para recordarle lo dispuesto por el CSU y el posible apoyo de la CGP para cumplir con la Política Ambiental Universitaria Consolidación de documento, elaboración de notas de envío y archivo de documentación entregada	Todo el año Todo el año Todo el año	66 unidades ejecutoras de la USAC elaboran el POA 2018 conforme a la metodología y plazos establecidos por la CGP para Octubre de 2017 66 unidades ejecutoras de la USAC han programado metas ambientales en el POA 2018 al finalizar Agosto de 2017 A finales del mes de octubre de 2017 se entrega el documento que consolida el POA USAC 2018 para conocimiento y aprobación del CSU	Asesores Planificadores CGP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La USAC da seguimiento y evalúa la programación operativa usando herramientas informáticas, para sistematizar el registro del trabajo realizado, valorando los procesos, productos y resultados. La evaluación apoya oportunamente la toma de decisiones para lograr un óptimo desempeño para el desarrollo de la Universidad	# unidades ejecutoras de la USAC que hacen las evaluaciones trimestrales durante el año 2017	Monitoreo de Unidades Consolidación de informes Elaboración de informe sobre las unidades que no han realizado evaluación	Todo el año	66 unidades ejecutoras de la USAC hacen las evaluaciones trimestrales durante el año 2017	Asesores Planificadores de la CGP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación formula e implementa proyectos sobre la base de la Política ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de acatar la instrucción dada por el Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No. 13-2014.	Número de actualizaciones y seguimiento al observatorio ambiental. Número de páginas web actualizadas dirigidas a promocionar la Política Ambiental de la USAC. Número de perfiles de proyectos de eficiencia energética. Número de reuniones a las que se han participado en la Comisión Ambiental, Cambio Climático, Seguridad y Resiliencia del Consejo Superior Universitario.	Mantenimiento a la plataforma. Generar información. Sistematizar la información. Búsqueda de información. Diagramación. Elaboración de gráficas. Mantenimiento a la página. Elegir edificio. Elaborar diagnóstico inicial. Elaborar cálculos. Elaboración de propuesta. Asistir a reunión. Proponer acciones. Presentar informes.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Para noviembre del 2017 se le da al menos 1 actualización y seguimiento al observatorio ambiental. Para noviembre de 2017 se cuenta con 1 página web actualizada dirigida a promocionar la Política Ambiental de la USAC. Para noviembre de 2017 se genera al menos 1 perfil de proyecto de eficiencia energética. Para noviembre de 2017 se participa en al menos 10 reuniones de la Comisión Ambiental, Cambio Climático, Seguridad y Resiliencia del Consejo Superior Universitario.	Asesor Planificador (Liliam Santizo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación formula, implementa y da seguimiento a proyectos sobre la base de la Política de Atención a la Población con Discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de acatar la instrucción dada por el Consejo Superior Universitario en el Punto SEGUNDO, Inciso 2.1 Acta No. 20-2014.	Número de acciones dirigidas a la sensibilización y concientización de la Política de Atención a la Población con Discapacidad. Número de páginas web actualizadas dirigida a promocionar la Política de Atención a la Población con Discapacidad. Número de reuniones en las que se asiste como Secretaria Técnica de la Comisión Universitaria para la Atención a la Población con Discapacidad.	Elaboración de material gráfico. Convocatoria. Elaboración de solicitudes. Diseñar. Dibujar. Promocionar. Elaborar textos. Investigar. Convocar. Búsqueda de local. Promocionar. Elaboración e material. Elaboración de ayudas de memoria.	Todo el año Todo el año Todo el año	Para noviembre de 2017 se colabora en al menos 2 acciones dirigidas a la sensibilización y concientización de la Política de Atención a la Población con Discapacidad. Para noviembre de 2017 se cuenta con 1 página web actualizada dirigida a promocionar la Política de Atención a la Población con Discapacidad. Para noviembre de 2017 se participa en al menos 10 reuniones como Secretaria Técnica de la Comisión Universitaria para la Atención a la Población con Discapacidad.	Asesor Planificador (Liliam Santizo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Coordinadora General de Planificación, se hace uso eficiente de los recursos presupuestarios asignados para el cumplimiento y buen desempeño de sus funciones	% de presupuesto ejecutado para finales del mes de noviembre de 2017	Liquidación de nóminas de salarios, ordenes de compra, compras a través del fondo fijo, pagos de viáticos, combustibles y solicitudes de materiales y suministros de almacén central (Proveeduría)	Todo el año	Para finales del mes de noviembre de 2017, se ha ejecutado el 95% del presupuesto asignado	Asistente de Planificación (Otto Aníbal Villegas V.)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación, posee un control de bienes de inventario actualizado al año 2017, para administrar y distribuir los mismos de manera más eficiente.	Porcentaje de los bienes inventariables actualizados en los registros auxiliares, al 30 de noviembre de 2017.	Mantener al día los procesos de alzas, bajas de los bienes adquiridos y los trasladados a otras dependencias universitarias.	Todo el año	100% de los bienes inventariables se encuentran actualizados en los registros auxiliares, al 30 de noviembre de 2017.	Asistente de Planificación (Otto Aníbal Villegas Villatoro)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación, cuenta con materiales y suministros para su funcionamiento.	Porcentaje de solicitudes de materiales y suministros, atendidas al mes de noviembre 2017	Actualizar inventario de materiales y suministros al inicio de año y llevar el control de ingresos y egresos por productos durante el año 2017.	Todo el año	100% de las solicitudes de materiales y suministros son atendidas durante el año 2017.	Asistente de Planificación (Otto Aníbal Villegas Villatoro)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación aprovecha el conocimiento generado por la Facultad de Arquitectura, para proponer soluciones a la problemática universitaria en lo relativo a la infraestructura, la Coordinadora General de Planificación identifica y prioriza los puntos a investigar.	Número de tesis asesoradas en base a la priorización de la problemática universitaria por parte de la CGP, para el año 2017.	Dar seguimiento al trabajo tanto de campo como de escritorio de los tesistas involucrados, así como las asesorías por parte de la CGP.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017, asesorar a por lo menos dos tesis de la Facultad de Arquitectura, en base a la priorización de las necesidades de infraestructura universitaria identificada y el consumo del espacio.	Asesor Planificador (Arq. Omar Marroquín Pacheco).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La CGP cuenta con el Banco Universitario de Proyectos de la USAC, donde se tengan identificados, priorizados y evaluados todas las iniciativas de inversión para el desarrollo académico que demanda la universidad. El fin es crear un vinculo estrecho entre la CGP y la Coordinadora de Cooperación, para realizar permanentemente la compatibilidad entre la oferta de cooperación y la demanda universitaria de cooperación	Porcentaje de avance de la plataforma Web desarrollada para el segundo trimestre del año 2017.	Trabajo de gabinete y pruebas para la implementación de la plataforma Web del Banco de Proyectos Universitarios.	Trim1 y 2	Que la Coordinadora General de Planificación cuenta para el segundo trimestre del año 2017, el 100% de la plataforma Web del Banco de Proyectos desarrollada.	Arq. Omar Marroquín Pacheco (Asesor Planificador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La CGP cuenta con una Guía Simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la USAC, específicamente para el polígono secundario ubicado en el área sur del campus universitario, con el objetivo contar con una plan de consumo ordenado y densificar en la medida que el valor del suelo soporte, para el consumo sustentable del territorio universitario, de acuerdo a características geomorfológicas y ambientales del territorio.	Porcentaje de avance de la Guía Simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la USAC.	Trabajo tanto de campo como de gabinete para determinar la información con que se cuenta y la que se debe de generar, para poder elaborar la Guía Simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la USAC.	Trim2	La CGP cuenta para el segundo trimestre del año 2017 con el 100% de la Guía Simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la USAC.	Arq. Omar Marroquín Pacheco (Asesor Planificador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El análisis cuantitativo del devenir universitario está institucionalizado en el Sistema de Información Universitario para fortalecer la planificación y el cumplimiento de la misión de la Universidad.	Número de sitios web con indicadores USAC en marzo 2017 número de fichas de indicadores contenidas en el Catálogo de indicadores USAC en noviembre 2017 número de reportes estandarizados en función de indicadores USAC a septiembre 2017	Diseño del subsistema de indicadores, gestión de objetivos, seguimiento de resultados, estructura de plan de desarrollo del subsistema Revisión y/o elaboración de fichas de indicadores USAC, ingreso de indformación en sitio web. Socialización y capacitación para el uso del catálogo y de los indicadores Propuesta y aprobación por Coordinador General de Planificación del conjunto de indicadores de uso general para medir el desempeño (devenir) de la USAC, construcción del reporte estandarizado. Definición, diseño, programación, socialización, divulgación, capacitación para su aplicación.	Trim1 Todo el año Trim 1,2 y 3	Sistema web de indicadores USAC establecido a disposición de los planificadores en marzo 2017 300 fichas completas de indicadores contenidos en el Catálogo de Indicadores USAC para noviembre 2014 un reporte de gestión estandarizada en función de los indicadores USAC para septiembre 2017	Asesora Planificadora (Ana Rosa Batres), Técnico en Conformación de Base de Datos (José Pop)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un sistema de información estructurado, que contiene datos de las fuentes primarias de información de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y las dependencias involucradas mantienen vinculación permanente con la CGP.	# de unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que son poseedoras de información primaria mantienen un vínculo directo con el Sistema de Información de la CGP, durante el 2017.	1. Acercamiento con dependencias internas de la Universidad que manejen fuentes primarias de información 2. Reuniones con informáticos los cuales manejan los sistemas de información de cada dependencia. 3. Identificación de variables que alimentaran de manera constate el Sistema de Información	Todo el año	Para el 2017, diez unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que son poseedoras de información primaria, mantienen un vínculo directo con el Sistema de Información de la CGP.	Lic. Erick Tejeda, Lic. Julio Garcìa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La CGP tiene desarrollado el sistema de información universitario, en el que se establecen las relaciones y tipos de información que deben fluir hacia la misma Coordinadora de parte de las dependencias que otorgan fuentes primarias de información.	# de dependencias que son fuentes de información primaria interna de la USAC para el 2017.	1. Reuniones con los encargados de información en diferentes dependencias de la USAC 2. Depuración de información 3. Socializar la información con personal de la CGP.	Todo el año	Para el 2017 la CGP cuenta con 5 dependencias que son fuentes de información primaria interna de la USAC.	Lic. Erick Tejeda. Lic. Julio Garcia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La CGP fortalece el proceso de capacitación interna a todo su personal, obteniendo con ello mayores conocimientos en temas específicos, logrando con ello mayor eficacia y eficiencia en cada uno sus colaboradores.	% de trabajadores de la CGP han recibido al menos una capacitación en temas relacionados con la Planificación universitaria	1. Establecer un banco de temas de interés para capacitación 2. Búsqueda de expertos en los temas a capacitar 3. Evaluación de cada proceso desarrollado.	Todo el año	Durante el 2017 el 100% de colaboradores de la CGP han recibido al menos una capacitación en en temas relacionados con la Planificación universitaria.	Omar Marroquin.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende con prioridad y agenda debidamente aprobada la representación ante la comisión bipartita del pacto colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Sindicato de trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando con ello la revisiòn del mismo y su aprobación por tres años mas para su aplicación.	% de participación en reuniones programadas en el 2017 con la comisión bipartita para dar cumplimiento a los diferentes acuerdos establecidos en el Pacto Colectivo.	1. Reuniones periódicas con la comisión bipartita 2. Presentaciòn de proyectos desarrollados 3. Reuniones con el Sr. Rector	Todo el año	Para el 2017 se participo en el 100% de reuniones programadas por la comisión bipartita, atendiendo objetiva y concretamente los temas relacionados y consensuados por las partes involucradas.	Lic. Erick Tejeda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa con agenda programada la representación ante el Consejo Académico de la Dirección General de Docencia y ante la Junta Electoral Universitaria, acordando proyectos y procesos que estan dentro del marco legal universitario, promoviendo el desarrollo institucional.	% de participaciòn en reuniones programadas, en las que se participa en el 2017 con el Consejo Académico y la Junta Electoral, atendiendo temas académicos y de procesos electorales respectivamente.	1. Revisión de agendas de trabajo 2. Discusión de documentos para su conocimiento, discusión y aprobación 3. Faccionamiento de actas. 4. Disertaciones con temas relacionados a cada proceso.	Todo el año	Para el 2017 se participo en el 100% de las reuniones programadas por el Consejo Académico y la Junta Electoral, atendiendo de manera objetiva los temas relacionados a proyectos académicos y procesos electorales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Lic. Erick Tejeda.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un sistema de información estructurado, que contiene datos de las fuentes primarias de información de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y las dependencias involucradas mantienen vinculación permanente con la CGP.	# de unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que son poseedoras de información primaria las cuales mantienen un vínculo directo con el Sistema de Información de la CGP.	• Acercamiento con dependencias internas de la Universidad que manejen fuentes primarias de información • Reuniones con informáticos los cuales manejan los sistemas de información de cada dependencia. • Identificación de variables que alimentaran de manera constate el Sistema de Información	Todo el año	Para el año 2017, 10 Unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que son poseedoras de información primaria , mantienen un vínculo directo con el Sistema de Información de la CGP.	Lic. Julio Fernando García Vargas, Lic. Erick Tejeda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La CGP cuenta con un Sistema de Información Geográfico el cual proporciona datos de las distintas áreas que conforman el campus central de la universidad, alimentado por fuentes primarias que conforman el Sistema de Información Universitario.	# de Mapeos generados con información, alimentada por medio del Sistema de Información.	1. Geopocicionamiento de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2. Vinculación de la base de datos con el sistema Gis. 3. Generación Shapes por tipo de información.	Todo el año	Para el 2017 se cuenta con un mapeo de información digital de las fuentes primarias de información, la cuales se tiene vinculo directo a través del Sistema de Información.	Lic. Julio Fernando García Vargas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.17 Ordenamiento territorial, desarrollo urbano integral y manejo adecuado de los territorios donde se ubican los campus universitarios.

Objetivo de Política: III.A.17.2.1 Implementar la estrategia de desarrollo institucional sobre la lógica del ordenamiento territorial y desarrollo urbano integral para los campus universitarios, buscando en cada caso, la mejor in...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación cuenta con un Mapeo Ecológico, con la información medio ambiental del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	# de mapeos digitales con la temática ambiental, en donde se identifique las distintas áreas que conforman el campus central de la Universidad de San Carlos.	1. Elaboración de herramientas para recolección de datos dentro de la temática ambiental. 2. Recolección de datos del campus universitario en cuanto a la temática ambiental. 3. Generación de capas (Shapes) identificando distintas áreas, con información de carácter ambiental. Vinculando la información recabada con el sistema GIS.	Trim4	Para el año 2017 se cuenta con un mapeo digital del campus central de la Universidad de San Carlos, que identifique cada uno de los componentes ambientales.	Lic. Julio Fernando García, Arq. Liliam Santizo, Lic. Romeo Grajeda.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.4 Desarrollar procedimientos de mejora continua y de buenas prácticas ambientales de mantenimiento preventivo, a efectos de evitar accidentes que contaminen el ambiente, (agua, aire, tierra), acord...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La oficina de la Coordinadora General de Planificación cuenta con una certificación de sello verde.	# de certificaciones de sello verde para la oficina de la Coordinadora General de Planificación.	1. Reuniones con el Centro Guatemalteco de Producción Más Limpia, para identificación de áreas a evaluar dentro de la oficina. 2. Generación de fichas para recopilación de información en temas de Agua, Energía, Movilidad y desechos. 3. Recopilación y sistematización de la información recabada por medio de fichas. 4. Capacitaciones en la temática de oficina verde y producción más limpia. 5. Generación de documento de implementación de oficina verde. 6. Solicitud de evaluación ante el Centro Guatemalteco de Producción Más Limpia para la obtención del Sello Verde.	Trim4	Para el año 2017 la oficina de la Coordinadora General de Planificación contara con un Sello Verde.	Lic. Julio Fernando García, Arq,Liliam Santizo y Lic. Romeo Grajeda.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.3 Sistematización de la actuación institucionalizada de las representaciones de l...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación actualiza la base de datos de los representantes que la USAC tiene a nivel nacional para tener información actualizada de los mismos.	Número de bases de datos actualizadas durante el 2017	Solicitar las actas del Consejo Superior para verificar los cambios que se hacen durante el año y trasladar dichos cambios al responsable de manejar la base de datos. Recopilar toda la información para la construcción del documento inicial de caracterización de representaciones de la USAC	Todo el año	Durante todo el año 2017 se actualiza la base de datos de los representantes que la USAC tiene a nivel nacional.	Licda. Marlene Alvarado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.3 Sistematización de la actuación institucionalizada de las representaciones de l...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 la CGP cuenta con el perfil y caracterización de los representantes de la USAC a nivel nacional.	Número de perfiles y caracterización de los representantes de la USAC para el 2017.	Elaborar un perfil ideal de los representas de la USAC basado en ley y en características profesionales y éticas que deben cumplir.	Todo el año	1 Perfil y caracterización de los representantes de la USAC a nivel nacional en el 2017.	Licda. Marlene Alvarado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinadora General de Planificación apoya la estructuración de procesos de gestión académica, social y administrativa propios de la función de Extensión universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala para generar una nueva política de extensión para el 2017.	Número de Políticas de Extensión Universitaria elaboradas en el 2017.	Reunión con los miembros del Consejo de Extensión. Reuniones con la Comisión nombrada para la elaboración de la Política Presentación de la propuesta de Política a las autoridades Elevar al CSU la propuesta de Política para su aprobación	Todo el año	Elabora una Política de Extensión Universitaria de la USAC en el 2017.	Licda. Marlene Alvarado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,226,809.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa como representante suplente en las reuniones de la Coordinadora General de Información Pública durante el 2017.	Porcentaje de reuniones a las que se asiste en el 2017 Porcentaje de solicitudes de información evacuadas durante el 2017	Asistir a las reuniones de la CIP, de acuerdo a las convocatorias recibidas en el 2017 Recibir las solicitudes y evacuarlas de acuerdo a las solicitudes recibidas durante el 2017	Todo el año Todo el año	Asistir al 100% de las reuniones organizadas por la Coordinadora de Información Pública durante el 2017. Evacuar al 100% todas aquellas solicitudes de información que lleguen a la Coordinadora General de Planificación en el 2017.	Licda. Marlene Alvarado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación al finalizar el 2017 intervino en una Unidad Académica y/o Administrativa en temas relacionados al medio ambiente, para el desarrollo de una oficina verde.	Capacitaciones realizadas en una unidad académica y/o administrativa al finalizar el primer y segundo trimestre del 2017, en temas relacionados con el cálculo de la huella ecológica y el desarrollo de oficina verde.	1 Capacitación sobre el calculo de la huella ecológica 1 Capacitación sobre el desarrollo de la oficina verde 1 visita de monitoreo	Trim1 y 2	2 Capacitaciones realizadas en una unidad académica y/o administrativa al finalizar el primer trimestre del 2017, en temas relacionados con el calculo de la huella ecológica y el desarrollo de oficinas verdes. 1 Visita de Monitoreo en la unidad académica y/o administrativa.	Romeo Grajeda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.4 Desarrollar procedimientos de mejora continua y de buenas prácticas ambientales de mantenimiento preventivo, a efectos de evitar accidentes que contaminen el ambiente, (agua, aire, tierra), acord...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación al finalizar el 2017 intervino en una Unidad Académica y/o Administrativa en temas relacionados al medio ambiente para el desarrollo de una oficina verde.	# Capacitaciones realizadas en una unidad académica y/o administrativa al finalizar el primer semestre del 2017, en temas relacionados con el cálculo, huella de carbono y el desarrollo de oficinas verdes.	1 Visita de Monitoreo en la unidad académica y/o administrativa al finalizar el primer semestre del 2017, en relación con el cálculo de la huella de carbono y el desarrollo de la oficina verde.	Trim1 y 2	2 Capacitaciones realizadas en una unidad académica y/o administrativa al finalizar el primer semestre del 2017, en temas relacionados con el cálculo, huella de carbono y el desarrollo de oficinas verdes.	Romeo Grajeda, Julio García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.07 COORD GRAL DE PLANIFICACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,226,809.00**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La USAC pone en marcha el Plan de Manejo de Desechos Sólidos para el mejor aprovechamiento de los mismos.	Número de proyectos aprobados por el Consejo Superior Universitario al finalizar el 2017, para el manejo de desechos sólidos: 1	Sensibilización del proyecto Corregir observaciones Presentación al Consejo Superior para su aprobación.	Trim1	Al finalizar el 2017 la Coordinadora General de Planificación cuenta con un proyecto de manejo de desechos sólidos aprobado por el Consejo Superior Universitario. 5 Unidades de la Universidad de San Carlos han sido sensibilizadas por el manejo de desechos sólidos.	Asesor Planificador (Delia Padilla)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.09 ASESORIA ESPECIFICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 589,677.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se le asiste al Señor Rector en asuntos relacionados con la Investigación y se brinda asesoría a las autoridades y órganos de decisión de la Universidad	% de atención y seguimiento a las solicitudes recibidas y asignadas por el señor Rector durante el 2017 % de participación en actividades o eventos en temas relacionados con la investigación durante el 2017	Asesoría a proyectos de investigación en cuento a los procedimientos establecidos Participación en conversatorios, talleres presentaciones de libros, congresos, así como la elaboración de opiniones, dictámenes y asuntos relacionados con la investigación	Todo el año Todo el año	100% de atención y seguimiento a las solicitudes recibidas y asignadas por el señor Rector durante el 2017 90% de participación en actividades o eventos en temas relacionados con la investigación durante el 2017	Asesor asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.09 ASESORIA ESPECIFICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 589,677.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda asesoría a autoridades y órganos de decisión de la Universidad, así como asistir al señor Rector en asuntos relacionados con la Extensión, así como el asesoramiento en temas relacionados con la implementación de nuevos Centros Universitarios	% de atención y seguimiento a solicitudes recibidas o asignadas por el Señor Rector durante el 2017 % de atención para solicitudes recibidas para viabilizar la gestión de los procesos y mejora continua de nuevos centros universitarios durante el 2017	asesoría de proyectos, asi como la elaboración de opiniones técnicas en asuntos relacionados con la Extensión, según el análisis de contexto para el seguimiento de programas de servicio Atención y seguimiento a la gestión de los procesos académicos - administrativos para la apertura de nuevos centros	Todo el año Todo el año	100% de atención y seguimiento a solicitudes recibidas o asignadas por el Señor Rector durante el 2017 80% de atención para solicitudes recibidas para viabilizar la gestión de los procesos y mejora continua de nuevos centros universitarios durante el 2017	Asesores designados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Escuelas de padres orientadas a los padres y madres en temas relacionados con la educación, cuidado , protección y salud para sus hijos e hijas.	Cuatro Escuelas de Padres.	Charlas, forúms, talleres para padres, elaboración de documentos de apoyo, notas informativas, invitación y listados de asistencia apoyando las Escuelas de Padres.	Todo el año	Realizar cuatro Escuelas de Padres en el año.	Coordinadora Jardín Infantil y áreas de psicología y nutrición.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal del Jardín Infantil proporciona estimulación temprana a todos los infantes de Lactancia y Nursery que se encuentran en el jardín, para beneficio de su motricidad.	Número de niños y niñas estimuladas.	Practicar programas de estimulación temprana y registro de actividades realizadas.	Todo el año	Al finalizar el 2017, 75 niñas o niños reciben estimulación temprana	Area de psicología y niñeras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar a conocer el desarrollo a los padres de familia de cada niño o niña del centro que presentan áreas débiles en su desarrollo.	Número de niños y niñas evaluados.	Aplicación de pruebas, análisis de resultados, entrega de informe a los padres y madres, archivo de ficha del menor.	Todo el año	Dar a conocer el desarrollo de ciento cincuenta niños del Jardín Infantil.	Área de psicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se induce a practicantes al cuidado,protección y bienestar que prestan sus servicios en el Jardín Infantil.	Número de estudiantes inducidos en el ciclo.	Orientar a los practicantes en las diversas áreas para que se cumplan los planes y objetivos de los mismos,recibir las solicitudes de practicantes, archivo de practicantes aceptados y listas de asistencia de los mismos.	Trim 1,2 y 3	Inducir a un grupo aproximadamente de veinte estudiantes durante el año.	Coordinación, Supervisora Jardín Infantil y Coordinación de preprimaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los padres de familia trabajadores y estudiantes del Jardín Infantil ser encuentran informados de las actividades que se realizan durante el año 2,017.	Número de calendarios elaborados y listado de padres que lo recibieron.	Elaborar calendario e imprimir el mismo, entrega a los padres y madres de familia, recopilación de listados de entrega.	Trim1	Trescientos calendarios informativos de las actividades del año del Jardín Infantil y colegio entregados a padres y madres de familia.	Coordinación del Jardín Infantil, Supervisión, Coordinación de preprimaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal del Jardín Infantil y Colegio Rey Carlos II capacitados en atención y el cuidado de los niñosy niñas en el año 2,017.	Cuatro capacitaciones realizadas.	Solicitud de diferentes actividades al Ministerio de Educación y a la Secretaria de Bienestar Social y archivo de cronograma de actividades y ficha de asistencia que se capacitó.	Todo el año	Realización de cuatro capacitaciones al personal al año.	Coordinación Jardín Infantil, Supervisión Jardín Infantil,Coordinación de preprimaria, Psicología y Nutrición.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realización del Curso de Vacaciones de niños y niñas hijos de trabajadores y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de niños y niñas atendidos en Curso de Vacaciones.	Desarrollar talleres recreativos deportivas y educativos de destrezas y habilidades, informe de actividades y listado de asistencia.	Trim4	Atención a ochenta y cinco niños y niñas de diferentes edades.	Todo el personal.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer la comunicación del núcleo familiar de los niños y niñas con sus padres por medio de entrevistas charlas y escuelas para padres.	Números de convocatorias a padres y madres.	Convocatoria de padres y madres, establecer comisiones, reuniones con padres.	Todo el año	Cien entrevistas con padres y madres de familia.	Coordinación Jardín Infantil, área de psicología y área de nutrición.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se informa de manera personal las actividades anuales y semestrales a los padres y madres de familia para que conozcan acerca de todo lo que se realizará.	Número de padres o madres representantes de familia con información de manera personal.	Convocatoria a padres para su asistencia, listados de asistencia, elaboración de información a entregar.	Todo el año	Lograr la comunicación con ciento cincuenta padres o madres representantes de familia con información de manera personal.	Coordinación de ambas jornadas del Jardín Infantil y Coordinación de preprimaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.13 JARDIN INFANTIL UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,201,128.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el año 2,017 los padres de familia del Jardín Infantil y Colegio Rey Carlos II cuentan con una comunicación efectiva.	Número de circulares informativas entregadas.	Recopilación de información a brindar, elaboración de notas, autorización de la coordinación, entrega de notas y archivo.	Todo el año	Elaboración de cincuenta circulares informativas a los padres y madres durante el ciclo escolar.	Coordinación de ambas jornadas del Jardín Infantil y Coordinación de preprimaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.14 NODO REGIONAL DE OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 114,280.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La desconcentración de la gestión es efectiva por parte de: Auditoria Interna, Presupuesto y Recursos Humanos y se fortalece en los centros regionales de occidente asignados al Nodo Regional de Occidente.	Número de gestiones presentadas a las delegaciones de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos de los centros universitarios asignados al Nodo Regional de Occidente, durante el año 2017.	1. Recepción de documentos y expedientes. 2. Clasificación y distribución de documentos y expedientes. 3. Revisión de expedientes. 4. Visa de documentos correctos. 5. Devolución de documentos incorrectos. 6. Documentos visados se trasladan al Campus Central de la Universidad. 7. Documentos devueltos se trasladan a las unidades para su corrección.	Todo el año	Atender un aproximado de 5,000 gestiones presentadas a las delegaciones de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos de los centros universitarios asignados al Nodo Regional de Occidente, durante el año 2017.	Oficinista, Delegados de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.14 NODO REGIONAL DE OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 114,280.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asesorar a las unidades pertenecientes al Nodo Regional de Occidente en apoyo en cuanto a resolución de consultas en las áreas de Auditoría Interna, Presupuestos y Recursos Humano, para hacer eficiente la descentralización administrativa de la Universidad y agilizar los procesos de presupuesto, recursos humanos y auditoría.	Número de consultas por los delegados de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos, durante el año 2017.	1. Atención de la consulta. 2. Análisis de la consulta. 3. Respuesta de la consulta.	Todo el año	Atender un promedio de 300 consultas trimestrales en el Departamento de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos, durante el año 2017.	Oficinista, delegados de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.1.14 NODO REGIONAL DE OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 114,280.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitación dirigida a: autoridades, personal administrativo y docente de los centros universitarios asignados al Nodo Regional de Occidente en relación a normativa universitaria, procedimientos universitarios, leyes de observancia general relacionados con áreas de: Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos, para lograr mayor efectividad en el desempeño de sus gestiones.	Número de personas capacitadas de los centros regionales asignados al Nodo Regional de Occidente, durante el año 2017. (No. de Circulares enviadas x 100%)/No. de Circulares Recibidas	1. Planificación del evento. 2. Logística del evento. 3. Invitación al evento. 4. Desarrollo del evento. 5. Evaluación. 1. Recopilación de circulares, leyes, resoluciones, dictámenes y procedimientos proporcionados a los delegados de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos. 2. Envío por medios electrónicos la información recopilada.	Todo el año Todo el año	Capacitar 4 personas de cada uno de los centros regionales asignados al Nodo Regional de Occidente, durante el año 2017. Envío de 100% de las circulares, leyes, resoluciones, dictámenes, procedimientos recibidos en el Nodo Regional de Occidente durante el año 2017, a los centros regionales asignados al mismo.	Delegados de Auditoría Interna, Presupuesto y Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incidencia integral en distintos escenarios en relación a problemas socioambientales que respondan a la realidad y a los intereses nacionales, entendidos en términos de los correspondientes a las mayorías.	Número de problemas socioambientales atendidos en representación de la USAC (suplentía ante el Consejo Nacional de Cambio Climático -CNCC), por el IPNUSAC y por medio del Observatorio Ambiental de Guatemala (OAG) u otras alianzas temporales o permanentes. Número de publicaciones y declaraciones en medios de comunicación. Número de posicionamientos institucionales sobre temas de coyuntura socioambiental.	Participar en las actividades relacionadas con temas del área, y ámbitos de acción del CNCC, que son de interés nacional permanente o de coyuntura, de forma independiente o a través de acciones acordadas dentro del OAG u otras alianzas. Aportes a la Revista Análisis de la Realidad Nacional del IPNUSAC y a medios de comunicación sobre temas de coyuntura ambiental. Posicionamientos institucionales sobre temas de coyuntura socioambiental.	Todo el año Todo el año Trim 2,3 y 4	Problemática socioambiental en relación a agua, cambio climático, minería y biodiversidad atendida durante el 2017 Problemática socioambiental atendida durante el 2017. Problemas socioambientales con propuestas dadas a conocer durante el 2017.	Área Socioambiental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Iniciativa de Ley 4313 y proyecto de ley sobre reuso de aguas grises preparados en el IPNUSAC son apoyados en el Congreso de la República para su promulgación.	Número de iniciativas y proyectos de ley propuestos por el IPNUSAC encaminadas durante el 2017 en el Congreso de la República para su promulgación.	Identificar la situación de la iniciativa y el proyecto de ley, coordinar con Jefe de Área Sociopolítica, para definir una estrategia para que jefes de bancadas las apoyen.	Todo el año	Una iniciativa de ley y un proyecto de ley propuestas por el IPNUSAC son encaminadas durante el 2017 en el Congreso de la República para su promulgación.	Área Socioambiental con el apoyo del Área Sociopolítica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propuesta de proyecto de ley de aguas basado en el mandato constitucional, Artículo 127 preparado de forma participativa, incluyendo los elementos considerados en el posicionamiento del Consejo Superior Universitario (CSU).	Borradores de propuesta de proyecto de ley de aguas que contengan comentarios de expertos. Número de posicionamientos analizados y clasificados en relación a la promulgación de una ley de aguas.	Proceso de análisis y discusión con actores dentro de la USAC a nivel central y de Centros Regionales y actores clave sobre el tema aguas, para formular un borrador de propuesta de proyecto de ley de aguas propia de la USAC. Reuniones con diversos actores sociales (organizaciones sociales y empresariales) y políticos (partidos, funcionarios públicos) para analizar las características que debe contener un proyecto de ley de aguas y orientar una estrategia de incidencia para lograr la promulgación de la misma.	Todo el año Trim 2,3 y 4	Borrador de una propuesta de proyecto de ley de aguas con el aporte de dependencias de la USAC para ser avalada por el CSU en el 2017 para presentarla al Congreso de la República. Sistematización sobre cuatro posicionamientos que se hayan publicado en el 2017 en relación a la promulgación de una ley de aguas.	Área Socioambiental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye a la formación de un Sistema Nacional de Salud brindando asesoría y apoyo técnico a las instancias nacionales para el desarrollo de politicas, planificación y gestión de la salud publica.	Porcentaje de reuniones del Concejo Nacional de Salud en los que la USAC estuvo representada durante el año 2017. Numero de instancias de coordinación de salud a nivel nacional en las que la USAC estuvo representada durante el año 2017 Numero de foros y espacios de discusión y análisis desarrolladas durante el año 2017.	Participar en el Consejo Nacional de Salud. Participar en otras instancias de coordinación nacional en el ámbito de la salud. Desarrollar foros y otros espacios de discusion y analisis para la elaboracion de propuestas orientadas a mejorar las condiciones de salud y ampliar la cobertura y servicios de la seguridad social.	Todo el año Todo el año Todo el año	La USAC fue representada en al menos el 90% de las reuniones del Concejo Nacional de Salud celebradas durante el 2017. Durante el 2017 se participara en al menos una instancia de coordinación de salud a nivel nacional. Durante el 2017 se promoverá el desarrollo de al menos 3 foros o espacios de discusión y análisis.	División de Salud y Seguridad Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.5 Utilización por parte del Consejo Superior Universitario de la iniciativa de le...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propuesta de soluciones a problemas prioritarios nacionales y que su vez contribuyan al cumplimiento de la misión y visión universitaria presentadas.	Numero de propuestas de desarrolladas en materia de legislación y políticas de salud durante el año 2017.	Proponer modificaciones o nuevas incorporaciones en materia de legislación y políticas de salud.	Todo el año	Al menos una propuesta de modificación o incorporación en materia de legislación desarrollada durante el 2017.	División de Salud y Seguridad Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al desarrollo sistemático de acciones en la USAC para alcanzar un impacto permanente en las condiciones de salud y seguridad social en el país.	Número de Informes de análisis de la situación de salud de la población desarrollado y publicado durante el año 2017. Numero de actividades de socialización desarrolladas durante el año 2017.	Desarrollo del Análisis de la situación de salud de la población con base a la guía y otras fuentes cualitativas alternas. Socialización del análisis con instancias internas y externas de la USAC.	Todo el año Todo el año	Un informe de análisis de la situación nacional de salud desarrollado y publicado durante el año 2017. Al menos dos actividades de socialización del informe de análisis de la situación de salud desarrolladas en el ámbito universitario y nacional durante el año 2017.	División de Salud y Seguridad Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se generaron estudios y análisis en función de contar con información de calidad y oportuna en materia educativa que permita generar iniciativas de políticas públicas y participar apoyando el desarrollo de una propuesta que permita renovar la educación nacional facilitando con ello la comprensión y el análisis del sistema educativo nacional.	Cantidad de investigaciones realizadas en el año 2017. Cantidad de propuesta realizadas en el año 2017. Número de artículos redactados y publicados durante el año 2017.	Elaborar TRS. Revisar Informes. Aprobar el trabajo final. Difundir los resultados. Realizar reuniones para presentar la propuesta, discutirla y analizar sus implicaciones. Redactar artículos y ponencias.	Trim2 Trim 2,3 y 4 Todo el año	Una investigación concluida en el año 2017. Un documento de propuesta en el año 2017. 3 artículos publicados durante el año 2017.	Área de Educación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impulsar los temas tratados en el área de investigación, para generar debate y promover la organización en torno a socializar y divulgar el conocimiento generado por el área de educación.	Número de programas de radios en los que se participa durante el año 2017. Número de programas de TV en los que se participa durante el año 2017. Cantidad de materiales de consulta elaborados en el año 2017	Participar en programas de radio. Participar en programas de TV. Diseñar, elaborar y preparar un documento que recoja el trabajo del año en materia educativa.	Trim1 Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	Participar en 3 programas de radio durante el año 2017. Participar en 4 programas de TV durante el año 2017. Elaborar 1 materiales de consulta en el año 2017.	Área de Educación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generar iniciativas que permitan construir redes de trabajo con aliados y actores claves que permita fortalecer alianzas con instituciones estatales en cumplimento de mejorar las políticas públicas.	Cantidad de reuniones de trabajo durante el año 2017.	Participar en reuniones de trabajo con los grupos aliados.	Trim1	10 reuniones de trabajo durante el año 2017.	Área de Educación
	Número de convocatorias realizadas durante el año 2017.	Convocar a reuniones de trabajo a diferentes sectores vinculados al campo de la educación.	Trim1 y 2	4 convocatorias realizadas durante el año 2017.	
	Número de redes de trabajo en las cuales se participa en el año 2017.	Conformar redes de trabajo e incidencia.	Trim 2,3 y 4	participar en 1 redes de trabajo en el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.1.3. Formulación de propuestas que fortalezcan el proceso de Reforma Educativa del ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propiciar la discusión para el cambio de la Ley Nacional de Educación y la búsqueda de la aprobación de la Ley Nacional de la Juventud y su política.	Cantidad de debates generados en el año 2017 Cantidad de reuniones realizadas para socializar la propuesta durante el año 2017 Contar con un borrado de propuesta para ser entregado al ministerio de educación en el año 2017	Realizar foros, debates e intercambios de socialización Ejecutar eventos de discusión y socialización de la temática de la Agenda, de manera central y también regionalizadamente. Hacer una presentación pública de la propuesta.	Trim1 Todo el año Trim 2,3 y 4	3 foros debates generados en el año 2017 Propiciar una reunión bimensual para consultas durante el año 2017 Una presentación pública en el año 2017	Área de Educación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propiciar la valoración y ejercicio de la investigación educativa, en la búsqueda de soluciones ante los problemas pedagógicos y formativos, y el diseño de propuestas educativas favorables para desarrollo del país. Impulsar un diplomado para evaluación de políticas educativas.	Cantidad de perfiles de investigación propuestos, sometidos a consulta en el año 2017 Cantidad de programas académicos propuestos en el año 2017 Número de investigaciones realizadas durante el año 2017	Proponer un marco de actuación para impulsar el diplomado Diseñar el programa académico y organizativo del curso. Realizar una investigación inicial preliminar para lanzamiento y ejecución del programa.	Trim1 y 2 Trim2 Trim 2,3 y 4	Dos perfiles de investigación sometidos a consulta en el año 2017 Un programa académico propuesto en el año 2017 Dos investigaciones realizadas durante el año 2017	Área de Educación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye con publicaciones académicas de producción de temas de coyuntura, actualidad y memoria histórica para la construcción de un debate y propuesta para consolidar un país sustentable y equitativo.	Número de artículos mensuales relacionados con coyuntura, actualidad y memoria histórica durante el año 2017.	Publicaciones digitales e impresas con contenidos para generar debate y propuesta en el marco de la misión, visión de la USAC.	Todo el año	2 publicaciones mensuales de artículos relacionados con coyuntura, actualidad y memoria histórica durante el año 2017.	Departamento de Información Estratégica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecimos las relaciones académicas y alianzas estratégicas del Instituto de los Problemas Nacionales con Centros Universitarios, Facultades y Escuelas no facultativas con el fin de contribuir con el mandato constitucional de cooperar en el estudio y la solución de los problemas nacionales.	Cantidad de eventos para crear espacios de discusión sobre la temática nacional durante el año 2017.	Talleres, foros y conversatorios durante el año 2017.	Todo el año	Ocho eventos para dar a conocer la producción e intercambio de conocimiento de Centros Universitarios, Facultades y Escuelas no facultativas durante al año 2017.	Departamento de Información Estratégica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han creado espacios de incidencia y vinculación del Instituto de los Problemas Nacionales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en lo externo, para generar reflexión, participación y promoción de las diferentes áreas de análisis.	Porcentaje de publicaciones sobre temas relacionados con lo económico, social y político durante el año 2017.	Posicionar al IPNUSAC como fuente permanente de información de temas relacionados con lo económico, social y político.	Todo el año	90% de publicaciones sobre temas relacionados con lo económico, social y político durante el año 2017	Departamento de Información Estratégica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al acercamiento de la comunidad universitaria al conocimiento y reflexión de propuestas de políticas públicas para la solución de las necesidades de la población.	Número de propuestas trimestrales de políticas públicas en las áreas sociales, económicas, educativas y financieras u otras de importancia nacional en el año 2017.	Análisis de política pública para generar opinión y sea una herramienta de formulación para instituciones del Estado.	Todo el año	2 propuestas trimestrales de políticas públicas en las áreas sociales, económicas, educativas y financieras u otras de importancia nacional en el año 2017	Departamento de Información Estratégica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovemos el cumplimiento de los planes operativos y estrategias del IPNUSAC para dar a conocer las actividades que realiza este centro de pensamiento.	Número de publicaciones de memoria de labores en el año 2017.	Recopilación de datos relevantes de las diferentes áreas del IPNUSAC para la elaboración de logros.	Todo el año	Una publicación de memoria de labores en el año 2017.	Departamento de Información Estratégica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El inventario de activos fijos y bienes fungibles se mantiene actualizado durante todo el año 2017 para fortalecer el control interno, conocer el estado de los bienes e iniciar procesos de traslado o baja de inventario.	Porcentaje de las tarjetas de activos fijos y bienes fungibles se mantuvo actualizado en los registros auxiliares durante todo el año 2017. Reporte anual de bienes de inventario al Departamento de Contabilidad y Auditoría Interna.	Seguimiento a los procesos de registro, traslado y baja de activos fijos y bienes fungibles.	Todo el año	El 100% de las tarjetas de activos fijos y bienes fungibles se mantuvo actualizado en los registros auxiliares durante todo el año 2017.	Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El presupuesto asignado al IPNUSAC contribuye al buen funcionamiento y es ejecutado oportunamente para cumplir con los objetivos institucionales y con las normas de control interno.	Porcentaje de ejecución presupuestaria según tarjetas de ejecución.	Descarga de nóminas de sueldos, órdenes de compra, compras por medio de fondo fijo y documento pendiente, solicitud de materiales y salida de almacén, en el Sistema Integrado de Información Financiera.	Todo el año	El porcentaje de ejecución presupuestaria es superior al 95% al finalizar el año 2017.	Profesional Administrativo Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La tesorería del IPNUSAC usa eficientemente el Sistema Integrado de Información Financiera de la USAC y logra la liquidación oportuna de todos los expedientes que tramita.	Porcentaje de expedientes liquidados en el Sistema Integrado de Información Financiera durante todo el año 2017.	Seguimiento a la liquidación de nómina de sueldos, órdenes de compra, compra por medio de fondo fijo y documento pendiente, en el Sistema Integrado de Información Financiera.	Todo el año	El 100% de los expedientes es liquidado oportunamente durante el año 2017 para fortalecer la estructura de control interno.	Profesional Administrativo Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La tesorería del IPNUSAC realiza mensualmente la conciliación bancaria para fortalecer la estructura de control interno.	Número de conciliaciones bancarias realizadas durante todo el año 2017.	Elaboración de la conciliación bancaria con base en el estado de cuenta del banco y el Libro de Bancos del IPNUSAC.	Todo el año	La conciliación bancaria de todos los meses es realizada oportunamente durante todo el año 2017.	Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Logro de la presencia constante de la USAC en los espacios de convergencia social en temas de justicia y seguridad ciudadana, para incidir en el análisis y formulación de propuestas en relación a los principales problemas nacionales en esos ámbitos.	Número de espacios de convergencia académica y social en que se participa en nombre de IPNUSAC para analizar y hacer propuestas sobre asuntos relativos a justicia y seguridad ciudadana. Número de ponencias, presentaciones y documentos de análisis del IPNUSAC sobre asuntos de justicia y seguridad ciudadana,.elaborados para compartir con actores académicos, sociales y políticos Número de artículos relativos a temas de justicia y seguridad ciudadana elaborados para publicar en la Revista Análisis de la Realidad Nacional del IPNUSAC y en el periódico de la USAC.	Participar en reuniones de los espacios de convergencia académica, social y política en los cuales se aborden de forma especializada asuntos de justicia y seguridad ciudadana. Recopilar información, procesarla y redactar ponencias, presentaciones y documentos análisis. Recopilar información, procesarla y redactar artículos a publicarse en la revista Análisis de la Realidad Nacional y en el periódico de la USAC.	Todo el año Todo el año Todo el año	Participar en por lo menos un espacio de convergencia académica y social sobre asuntos de justicia y seguridad ciudadana. Elaborar por lo menos 6 ponencias, presentaciones o documentos en el año, relativos a asuntos de justicia y seguridad ciudadana. Elaborar por lo menos 6 artículos sobre asuntos de justicia y seguridad ciudadana para publicarse en la Revista Análisis de la Realidad Nacional y en el periódico de la USAC.	División de Justicia y Seguridad Ciudadana, IPNUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantienen vigentes y se promueven las propuestas realizadas por parte de la Universidad de San Carlos en materia de justicia y seguridad ciudadana para contribuir a la atención de los problemas más importantes del país en estos ámbitos	Dos documentos elaborados y publicados. Dos documentos elaborados y publicados.	Recopilar información pertinente. Elaborar propuestas técnica y políticamente fundamentadas sobre temas de justicia y seguridad ciudadana Recopilar información documental y hemerográfica. Entrevistar a expertos, miembros de organizaciones especializadas de la sociedad civil y funcionarios de Estado y/o gobierno relacionados con asuntos de seguridad ciudadana y justicia. Redactar los documentos correspondientes.	Trim3 Todo el año	Formular dos (2) propuestas del IPNUSAC sobre temas relevantes en materia de justicia y seguridad ciudadana, durante 2017 Elaborar por lo menos dos documentos de evaluación de los resultados de las principales políticas públicas de seguridad ciudadana desarrolladas durante los primeros dos años del cuatrienio gubernamental 2016-2020.	División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa la política económica y social del nuevo gobierno central con el objeto de verificar la veracidad de las propuestas de su plan de gobierno en torno al esquema económico marco del 2017.	Número de evaluaciones (una por trimestre) de la política fiscal del 2017.	Participación en mesas de análisis y retroalimentación de política fiscal.	Todo el año	3 evaluaciones de los resultados de política fiscal por cierre trimestral según los indicadores del sector público financiero.	Área Socioeconómica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,082,415.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se crea una línea constante de análisis referente a los temas de coyuntura económica del país durante el año 2017.	Número de ensayos y/o artículos del área económica a ser publicados en la revista del IPNUSAC en el año 2017	Se realizará una mesa semanal de análisis y se definirá y priorizará el tema de mayor incidencia macro social con el objeto de alimentar la información que requiera los medios de comunicación y los propios análisis del IPNUSAC y la rectoria.	Todo el año	10 artículos en la revista del IPNUSAC en el año 2017	Área Socioeconómica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incidir en que el Gobierno continúe la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, PNDRI.	Número de gabinetes específicos de Desarrollo Rural Integral funcionando con regularidad, así como su Secretaría Ejecutiva durante el 2017.	Cabildeos y apoyos al MAGA y la SCEP para que cumplan adecuadamente con sus competencias de ejercer, de manera coordinada, la Secretaría Ejecutiva del Gabinete de Desarrollo Rural.	Todo el año	Un gabinete específico de Desarrollo Rural Integral funcionando con regularidad, así como su Secretaría Ejecutiva durante el 2017.	Área de Desarrollo Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantener posicionado el tema del desarrollo rural integral en el debate nacional.	Tres artículos de fondo sobre desarrollo rural publicados y siete declaraciones periodísticas relacionadas con el tema publicadas.	Escribir artículos académicos y hacer declaraciones de prensa sobre el tema.	Todo el año	Diez publicaciones, periodísticas y académicas, realizadas	Área de Desarrollo Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.3.03 INSTITUTO DE ANALISIS E INVESTIGACION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,082,415.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer relaciones con entidades, principalmente académicas, nacionales e internacionales, que trabajen el tema del desarrollo rural.	Número de entidades nacionales e internacionales que trabajan el tema de desarrollo rural relacionadas con el Área de Desarrollo Rural del IPNUSAC durante el 2017.	Recolectar información sobre entidades nacionales e internacionales que trabajan el tema de desarrollo rural y establecer relaciones con ellas para intercambiar información sobre la materia.	Todo el año	Dos entidades nacionales y dos internacionales que trabajan el tema del desarrollo rural relacionadas con el Área de Desarrollo Rural del IPNUSAC durante el 2017.	Área de Desarrollo Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.4.02 COORDINADORA DE CURSOS LIBRES Y EDUCACIÓN CONTÍNUA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han fortalecido las competencias laborales de los profesionales universitarios del país que participan en el Programa de Educación Continua y han mejorado sus conocimientos en aspectos sociales, políticos, culturales, técnicos y científicos, que les permite ejercer su profesión con efectividad.	Número de programas de capacitación realizados por año	1. Establecer la demanda de cursos de capacitación que demandan los profesionales agremiados en colegios y asociaciones en diversas áreas del conocimiento; 2. Planificar, organizar, gestionar y programar el desarrollo de los cursos de capacitación; 3. Organizar talleres y reuniones con los colegios y asociaciones de profesionales e instituciones cooperantes para coordinar el desarrollo de los cursos de capacitación; 4. Elaborar informes de las actividades realizadas al Señor Rector y a la comunidad universitaria.	Todo el año	Para noviembre de 2017, se han realizado 15 programas de capacitación distribuidos en: Seminarios, Congresos, Foros, Cursos de capacitación, y Conferencias magistrales	Coordinadores de Área del Programa de Educación Continua (Licda. Margarita Franco, Licda Yessenia Medina y Lic. Oscar Contreras)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.1.01.4.02 COORDINADORA DE CURSOS LIBRES Y EDUCACIÓN CONTÍNUA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la realización de actividades educativas, artísticas y culturales orientadas a estudiantes universitarios, de nivel medio, diversificado y población en general para coadyuvar en mejorar su formación académica y contribuir a fortalecer la vinculación de la USAC con la sociedad guatemalteca.	Cantidad de estudiantes por año, que han concluido sus estudios en el Programa de Cursos Libres Universitarios.	1. Reclutar a profesores y profesionales comprometidos con la continuidad del Programa de Cursos Libres Universitarios; 2. Planificar y programar las actividades que se van desarrollar en las áreas de: cursos específicos, cursos de arte cultura y deporte, cursos de interés múltiple y cursos propedéuticos; 3. Preparar material didáctico y la logística necesaria para el desarrollo de los cursos; 4. Preparar los diferentes actos de inauguración y clausura en el Campus Central y en los centros universitarios; 5. Organizar y coordinar la elaboración y entrega de los diplomas que acreditan la participación de los estudiantes en los cursos.	Todo el año	Para noviembre de 2017, 30,000 estudiantes han concluido sus estudios en el Programa de Cursos Libres Universitarios.	Coordinador de Cursos Libres y Educación Continua (Lic. Henry Arriaga Contreras)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.3.01.3.04 URBANIZACION CIUDAD UNIVERSITARIA USAC

Programa: URBANIZACION

Política:

Asignación Q. 4,191,205.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los proyectos de Urbanización ciudad Universitaria y plan General de Remodelaciones cuentan con 2 bodegas de resguardo de materiales de construcción.	Numero de bodegas construidas,	Se realizara la construcción de cerramientos de block en bodegas donde este es de lámina, estructura para techo y el equipamiento de seguridad como puertas y portones.	Trim3	Construcción de 2 bodegas para resguardo de material para los proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.3.01.3.04 URBANIZACION CIUDAD UNIVERSITARIA USAC

Programa: URBANIZACION

Política:

Asignación Q. 4,191,205.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con tres estaciones de bicicletas en diferentes puntos del campus universitario, con la finalidad de impulsar este tipo de transporte.	Numero de Estacionamientos	Diseño, planificación y construcción de estacionamiento de bicicletas en diferentes puntos de La Universidad de San Carlos de Guatemala	Trim2	Construcción de 3 estacionamientos para bicicleta.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.3.01.3.04 URBANIZACION CIUDAD UNIVERSITARIA USAC

Programa: URBANIZACION

Política:

Asignación Q. 4,191,205.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala en el área Este del Campus Central donde se encuentran las Facultades de Odontología, Ciencias Jurídicas y Sociales y la Escuela de Historia cuenta con 2 parqueos para motocicletas con techo, iluminación y señalización.	Numero de parqueos construidos.	Diseño, planificación y creación de espacios dotados de techo, iluminación y señalización para el parqueo de motocicletas en el área Este del Campus Central donde se encuentran las Facultades de Odontología, Ciencias Jurídicas y Sociales y la Escuela de Historia	Trim4	Construcción de 2 parqueo en ala Este del Campus Central USAC.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.3.01.3.04 URBANIZACION CIUDAD UNIVERSITARIA USAC

Programa: URBANIZACION

Política:

Asignación Q. 4,191,205.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con áreas techadas para parqueo de motocicletas, con iluminación y señalización, en el área sur del Campus Central USAC	Numero de parqueos construidos	Diseño, planificación y creación de espacios dotados de techo, iluminación y señalización para el parqueo de motocicletas en el área sur del Campus Central.	Trim3	Construcción de 2 parqueos con áreas techadas, iluminación y señalización en el Sur del Campus Central USAC.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.3.01.3.04 URBANIZACION CIUDAD UNIVERSITARIA USAC

Programa: URBANIZACION

Política:

Asignación Q. 4,191,205.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con ciclo vía ecológica delimitada entre las áreas de acceso de la Avenida Petapa y Periférico, con su respectiva señalización, contribuyendo a la movilización dentro del Campus Central.	Cantidad de metros cuadrados construidos.	Diseño, planificación y creación de áreas para movilidad en bicicleta, que mejore la movilidad urbana en el Campus Central.	Trim 3 y 4	1200 metros cuadrados intervenidos.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.3.01.3.04 URBANIZACION CIUDAD UNIVERSITARIA USAC

Programa: URBANIZACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,191,205.54

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con tres estaciones de buses ubicadas específicamente en el acceso de la avenida Petapa, ingreso de anillo periférico y área sur del campus central, que están dotadas de parqueo para bicicletas y un módulo de información para público en general.	Número de estaciones construidas durante el primer y segundo trimestre del año 2017.	Se eliminaran las paradas de buses actuales, readecuar las bahías las cuales serán sustituidas por el nuevo diseño.	Trim1 y 2	Construcción de 3 estaciones de transporte interno.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.9.01.1.12 APOYO PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA Y AUTOEV.

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 80,654.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificación, acompaña el proceso de divulgación y aplicación de la Metodología par la Reforma Universitaria, aprobada por el Consejo Superior Universitario, el cual permite construir un nuevo modelo educativo para beneficio de la Universidad de San Carlos de Guatemala	# de reuniones convocadas de la mesa bipartita de Reforma Universitaria durante el 2017, para implementar y divulgar la metodología aprobada para el proceso # de visitas realizadas a distintas sedes universitarias para divulgar la metodología al finalizar el 2017 # de procesos de elecciones para formar las comisiones que integran el proceso de Reforma Universitaria realizados durante el 2017.	Proponer agendas de las reuniones, formular y enviar las agendas, presidir las reuniones convocadas, ejecutar las disposiciones tomadas en la mesa bipartita, gestionar los recursos humanos, físicos y financieros para la ejecución de sus acciones Gestionar los recursos de las visitas, realizar los informes pertinentes, hacer los cierres contables respectivos. Realización de convocatoria, integración de cuerpos electorales, realización de elecciones, entrega de resultados y acreditación de comisiones.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el 2017 la coordinación del Proceso de Reforma Universitaria, ha convocado como mínimo a 12 reuniones de la mesa bipartita de Reforma Universitaria, para implementar y divulgar la metodología aprobada para el proceso Al finalizar el 2017 se han realizado 23 visitas a distintas sedes universitarias para divulgar la metodología Al finalizar el 2017 se ha convocado a un proceso de elecciones para formar las comisiones que integran el proceso de Reforma Universitaria.	Coordinador del Proceso de Reforma (Mynor Otzoy)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: R E C T O R I A

Subprograma: 4.9.01.3.02 APOYO A FORM. Y EVALUACION DE PROYECTOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 92,300.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General de Planificacion analiza y emite Dictamenes y Opiniones Tecnicas para optimizar el uso de los recursos en el marco de la planificacion universitaria, proveniente de las unidades academicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Numero de solicitudes de Dictamenes y Opiniones tecnicas atendidas.	1.- Recibir documentos para Dictaminar y opinar proyectos relacionados con la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2.- Coordinar y evaluar proyectos conjuntamente con el equipo de infraestructura. 3.- Elaboracion de Dictamenes y Opiniones Tecnicas pedidos por la Universidad para el desarrollo de los proyectos. 4.- Revision de solicitudes de proyectos varios. 5.- Asesoramientos de proyectos de infraestructura.	Todo el año	Se elaboran 40 Dictamenes y Opiniones tecnicas al año.	Asesor Planificador (Arq. Erick Cifuentes)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Introduccion:

La Secretaría General es el órgano de comunicación entre el Consejo Superior Universitario y las dependencias que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como entre el Rector. La Secretaría General desempeña la función de intermediaria y ejecutora de las decisiones adoptadas por las autoridades centrales de la institución.

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Misión USAC. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Vision:

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

Tendencias:

1. Incremento en la demanda y consulta de las Autoridades Universitarias.
2. Aumento de solicitudes para firma de Títulos, Acuerdos de Rectoría, Circulares, Autentica de Documentos de Estudiantes y Egresados de Unidades Académicas, y otros.
3. Crecimiento y demanda de presupuesto de los subprogramas que la conforman.

Problemas:

1. Presupuesto insuficiente para atender las demandas de los subprogramas que conforman unidad.
2. Actualización tecnológica para la gestión administrativa de la unidad.

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Desafios:

1. Optimizar los recursos priorizando las acciones según la programación.
2. Actualizar con nuevas tecnologías el sistema informático de la administración de la unidad.

Politicas:

Promover un sistema tecnificado, eficiente, actualizado de registro y control de expedientes y correspondencia oficial interna y externa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Estrategias:

Desarrollo de actividades con apoyo de Organismos Internacionales para la obtención de recursos y la modernización de la Unidad.

Objetivos:

1. Aplicación de normativos administrativo-legales vigentes
2. Agilizar los procesos y canales de comunicación administrativa con los subprogramas que la conforman y las Autoridades Universitarias en general.
3. Atención de personalidades y funcionarios nacionales e internacionales a requerimiento del Rector.

Metas:

1. Cumplir eficientemente con la función de ser la intermediara y ejecutora de las decisiones adoptadas por el Consejo Superior Universitaria y las emanadas por el Rector.
2. Velar por el cumplimiento de la planificación y optimización de los recursos de los subprogramas que conforman la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizado el proceso de evaluación sobre la incorporación del enfoque de género en los programas de pregrado, grado y posgrado de las unidades academias de la USAC durante un año.	1 carta de convenio entre la Dirección General de Docencia y el IUMUSAC para fortalecer la evaluación académica en la USAC.	Realizar una alianza entre la Dirección General de Docencia por medio Depa (Evaluación Docente) DDA- Daoc y la División de Evaluación Académica e Institucional - DEAI	Todo el año	Fortalecido un sistema de evaluación académico (curricular y docente) para la incorporación del enfoque de género en los programas de pregrado, grado y postgrado en la USAC..	Coordinadora Área de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindado un aporte teórico -metodológico para fortalecer la actualización curricular universitario con enfoque de género, medio ambiente, discapacidad, multi e interculturalidad.	1 Seminario en coordinación con la Dirección General de Docencia y la Dirección General de Investigación y el iumusac. 1 Memoria	Seminario “ el género, ambiente, discapacidad y multi e interculturlidad en la formación docente universitaria” 2 días DIGED- DIGI Como producto del seminario se elaborara un Documento – Memoria .	Todo el año Todo el año	Ejecutar un seminario de dos días en coordinación con la DIGED- DIGI E IUMUSAC. Documento: El enfoque de género, discapacidad y multi e interculturalidad en la formación docente universitaria.	Area de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecidas las capacidades, habilidades y destrezas de las mujeres universitarias para incorporar el enfoque de género.	1 Certamen Académico. 1 Publicación en Línea de las guías didácticas para la docencia universitaria con enfoque de género 1 Comisión Cátedra de la Mujer 1 Comisión IXKIK IUMUSAC.	Actividad Académica: “Innovación Curricular desde el enfoque de género” Invitar a docentes a un certamen académico para la producción científica, tecnológica y social humanística (elaboración guías didácticas para la docencia universitaria con enfoque de género) Se organizara un Comite para que selecciona los mejores trabajos para publicar en linea. Reuniones de trabajo para la Cátedra de Luz Méndez de la Vega. 2 Actividades Académicas. Reuniones de trabajo para la Cátedra IXKIK. 2 Actividades Académicas	Trim 2 y 3 Trim 2 y 3 Todo el año Todo el año	Certamen Académico Publicación en Linea, Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actividades Académicas de la Cátedra de la Mujer Luz Méndez de la Vega 2017. Actividades Académicas de la Cátedra IXKIK 2017	Area de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un procedimiento metodológico y técnico para la docencia superior con enfoque de género que fortalece las capacidades, habilidades y destrezas científicas, tecnológicas y sociales humanísticas en la USAC.	1 Memoria del XIII Congreso de Mujeres Universitarias 2 actividades del Curso: Historia, género y Educación Superior. Modalidad Itinerante.	Realizar en el Congreso de Mujeres Universitarias 2017: Género, Ciencia Y Tecnología en la Educación Superior Realizar dos actividades académicas con tres unidades académicas de la USAC. (mayo - agosto) en la Usac.	Todo el año Trim 2 y 3	Memoria del XIII Congreso de Mujeres Universitarias (Nov.) Actividades académicas del Curso Historia, género y educación superior. (mayo- agosto) en la USAC.	Area de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovido y fortalecido el liderazgo del sector académico en la incorporación del enfoque e género como eje transversal en todo el quehacer universitario.	1 Red Centroamericana y de México en Docencia y Género en la Educación Superior	Seminario Innovación Educativa con enfoque de género en la docencia universitaria – aportes para la discusión-	Todo el año	Tener una Red de Profesoras centroamericanas con especialización en género de la docencia universitaria centroamericana.	Area de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer el Área de Investigación del IUMUSAC para el abordaje de los problemas de desigualdad e inequidad genérica y étnica, para disminuir la brecha existente entre los avances científicos, tecnológicos y social humanísticos con los programas académicos y de investigación que desarrollan las Unidades Académicas de la USAC dentro del SINUSAC.	Cantidad proyectos de investigación y estudios de la mujer, las mujeres relaciones de género, feminismos e interculturalidad, con aval académico del IUMUSAC en ejecución. Cantidad de perfiles de proyectos de investigación elaborados y revisados en el marco de las líneas prioritarias de las convocatorias y de las acciones de la Política Universitaria PPEGES y la Agenda de Investigación AGUEM del IUMUSAC y de las Políticas de G Cantidad de integrantes participando en la comisión coordinadora e impulsora del Área de Investigación del IUMUSAC, integrada y funcionando. Cantidad de actividades de promoción de convocatorias de DIGI y CONCYT para la presentación de propuestas de investigación con aval del IUMUSAC en el marco de la PPEGES y la AGUEM del IUMUSAC y de las las Políticas de Género, Multi e Interculturalidad, Ambient Cantidad de actividades académicas en el marco de la Cátedra Mujeres Garífunas y Afrodescendientes del IUMUSAC y del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024 “Reconocimiento, Justicia y Desarrollo” para promover el debate, el análisis	Diseño, presentación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de investigación y estudios de la mujer, las mujeres relaciones de género, feminismos e interculturalidad, en ejecución en el año 2017 con aval del IUMUSAC con enfoque de género avalados por el IUMUSAC. Organizar actividades para la socialización de la convocatoria a concurso de proyectos de investigación y revisión de perfiles de proyectos en el marco de las líneas prioritarias y las acciones de la PPEGES y la Agenda de Investigación AGUEM del IUMUSAC para darles el aval correspondiente. Convocatoria, Integración y fortalecimiento de la comisión coordinadora e impulsora del Área de Investigación del IUMUSAC, para ejecución conjunta de acciones en el marco del plan de trabajo y POA 2017 Promoción de convocatorias de DIGI y CONCYT, especialmente la línea Facyt que esta aperturada todo el año para la presentación de propuestas de investigación con aval del IUMUSAC en el marco de la PPEGES y la AGUEM con las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC en la USAC y otras disponibles en espacios académicos a nivel nacional e internacional. Convocatoria y apoyo en la organización de actividades académicas de socialización pública de resultados de los estudios y proyectos de investigación avalados por el IUMUSAC, en el marco de la Cátedra Marie Curie y de Mujeres Garífunas y Afrodescendientes del IUMUSAC y del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024 “Reconocimiento, Justicia y Desarrollo” para promover el debate, el análisis y el estudio de la realidad nacional de las mujeres, las relaciones de género y la adscripción étnica en la universidad y en la sociedad guatemalteca.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Avalar dos proyectos de investigación y estudios de la mujer, las mujeres, relaciones de género, feminismos e interculturalidad, para su ejecución anual con apoyo del IUMUSAC. Avalar dos perfiles de proyectos de investigación elaborados y revisados en el marco de las líneas prioritarias de las convocatorias y de las acciones de la PPEGES y la Agenda de Investigación AGUEM del IUMUSAC y de las Políticas de Género, Multi e Interculturalidad, Ambiental y de Discapacidad de la USAC, con la incorporación del enfoque de género correspondiente. Una comisión coordinadora e impulsora del Área de Investigación del IUMUSAC, integrada y funcionando. Dos actividades de promoción de convocatorias de la DIGI y CONCYT con la incorporación del enfoque de género en los perfiles de proyecto que avala el IUMUSAC para la presentación de propuestas de investigación con aval del IUMUSAC en el marco de la PPEGES y la AGUEM y las Políticas de Género, Multi e Interculturalidad, Ambiental y de Discapacidad de la USAC dentro del sub sistema operativo del SINUSAC y otras disponibles en espacios académicos a nivel nacional e internacional. Dos actividades académicas en el marco de la Cátedra Mujeres	

	Garífunas y Afrodescendientes del IUMUSAC y del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024 “Reconocimiento, Justicia y Desarrollo” para promover el debate, el análisis y el estudio de la realidad nacional de las mujeres, las relaciones de género y la adscripción étnica en la universidad y en la sociedad guatemalteca y de las Políticas de Género, Multi e Interculturalidad, Ambiental y de Discapacidad de la USAC.	Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Lograr la excelencia académica del personal de investigación, mediante un programa de formación y actualización continua y sistemática que fortalezca las capacidades creativas, científicas, tecnológicas y social humanísticas de las investigadoras/es de la USAC.	50 participantes dentro del Programa de Formación Especializada en Investigación del Área de Investigación del IUMUSAC entre Investigadoras/es de las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC, profesoras/es, estudiantes y profesionales inscritos en el C Dos actividades de formación y capacitación para el fortalecimiento de la investigación universitaria e inclusión del enfoque de género en ciencia tecnología e innovación en los estudios de grado y potgrado de la USAC y asesoría de tesis para apoyo estudiantil Dos actividades de socialización de la Política y Plan de Equidad de Género en Educación Superior -PPEGES- y de la Agenda Universitaria de Investigación en estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismos -AGUEM- que promueve el Área de Investigación del	Elaboración y socialización de la propuesta del Programa de formación especializada en investigación del Área de Investigación del IUMUSAC, con el desarrollo del Curso de Investigación 2017 “Género, Ciencia Tecnología e Innovación” en el marco de la Cátedra Marie Curie para la socialización de experiencias y aportes de nuevos conocimientos generados en la investigación universitaria con enfoque de género y feminismos en Ciencia Tecnología e Innovación Universitaria. Convocatoria para actividades académicas de formación y capacitación para el fortalecimiento de la investigación universitaria e inclusión del enfoque de género en ciencia tecnología e innovación en los estudios de grado y potgrado de la USAC y asesoría de tesis para apoyo estudiantil de diversas unidades académicas. Convocatoria de actividades académicas de socialización de la Política y Plan de Equidad de Género en Educación Superior -PPEGES- y de la Agenda Universitaria de Investigación en estudios de las mujeres, las relaciones de género y feminismos -AGUEM-, que promueve el Área de investigación del IUMUSAC, en las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC y de las Políticas de Género, Multi e Interculturalidad, Ambiental y de Discapacidad de la USAC.	Trim1 y 2 Todo el año Todo el año	50 participantes Investigadoras/es de las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC, profesoras/es, estudiantes y profesionales inscritos en el Curso de investigación 2017 “Género, Ciencia Tecnología e Innovación” en el marco de la Cátedra Marie Curie, dentro del Programa de formación especializada en investigación del IUMUSAC. Dos actividades de formación especializada en investigación con enfoque de género y feminismo, para el fortalecimiento de la investigación universitaria e inclusión del enfoque de género en ciencia tecnología e innovación en los estudios de grado y potgrado de la USAC y asesoría de tesis para apoyo estudiantil de diversas unidades académicas. Dos actividades de socialización de la Política y Plan de Equidad de Oportunidades PPEGES y de la Agenda de Investigación del IUMUSAC AGUEM, y de las Políticas de Género, Multi e Interculturalidad, Ambiental y de Discapacidad de la USAC en las unidades del sub sistema operativo del SINUSAC.	Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.8. Estímulo constante del personal de investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estimular la creatividad, iniciativa, producción científica, tecnológica y social humanística de las investigadoras por su excelencia, productividad, compromiso académico y sus contribuciones en el área de investigación para el cumplimiento del Plan Estratégico del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Cantidad de propuestas de docentes e investigadoras universitarias destacadas de la USAC para ser acreedoras a las medallas otorgadas por la ONAM en el marco del día de la Mujer de las Américas del año 2017 y de otros reconocimientos a mujeres investigadoras u Cantidad de propuestas de ensayos científicos y artículos de proyectos de investigación con enfoque de género presentados por el IUMUSAC a la Revista Mujeres y Universidad, las revistas indexadas de DIGI y la USAC y otras a nivel nacional e internacional.	Socialización de la convocatoria y aval de propuestas de docentes e investigadoras universitarias destacadas en estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismo para ser acreedoras a las medallas otorgadas por la ONAM en el marco del día de la Mujer de las Américas del año 2017. Socializar la convocatoria de propuesta de ensayos científicos y artículos de proyectos de investigación con enfoque de género presentados por el IUMUSAC a la Revista Mujeres y Universidad, las revistas indexadas de DIGI y la USAC y otras a nivel nacional e internacional.	Trim1 Todo el año	Propuesta de dos docentes e investigadoras universitarias destacadas en estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismo para ser acreedoras a las medallas otorgadas por la ONAM en el marco del día de la Mujer de las Américas del año 2017 y de otros reconocimientos a mujeres investigadoras universitarias destacadas a nivel nacional e internacional. Propuesta de dos ensayos científicos y artículos de proyectos de investigación con enfoque de género presentados por el IUMUSAC a las diferentes revistas indexadas de DIGI y la USAC y otras a nivel nacional e internacional.	Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer un proceso de formación, desarrollo y superación constante de investigadoras universitarias y del personal del Área de Investigación del Instituto Universitario de la Mujer, por medio del intercambio con otras universidades nacionales , regionales e internacionales.	Cantidad de Cartas de Cooperación y entendimiento para fortalecer los procesos de formación, desarrollo y superación de investigadoras universitarias, entre el IUMUSAC y Centros e Institutos de Investigación especializados en estudios de la mujer, género y fem Cantidad de mujeres investigadoras participantes en programas de formación, desarrollo y superación especializados con enfoque de género y feminismos a propuesta del Área de Investigación del IUMUSAC en procesos de intercambio académico y redes especializadas	Gestión y elaboración de propuestas de cartas de cooperación y entendimiento para fortalecer los procesos de formación, desarrollo y superación de investigadoras universitarias, entre el IUMUSAC y Centros e Institutos de Investigación especializados en estudios de la mujer, género y feminismos en Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, regional e internacional. Socialización de convocatorias de programas académicos de formación, desarrollo y superación del personal de investigación con enfoque de género y feminismos, para la participación de investigadoras universitarias avaladas por el IUMUSAC, en procesos de intercambio académico y redes especializadas multi e interdisciplinarias con otras universidades e instituciones afines.	Todo el año Todo el año	Dos de Cartas de Cooperación y entendimiento para fortalecer los procesos de formación, desarrollo y superación de investigadoras universitarias, entre el IUMUSAC y Centros e Institutos de Investigación especializados en estudios de la mujer, género y feminismos en Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, regional e inteProceso de Formación, Desarrollo y superación constantes del personal rnacional. Cinco mujeres investigadoras universitarias avaladas por el IUMUSAC, participando en programas de formación, desarrollo y superación especializados con enfoque de género y feminismos en procesos de intercambio académico y redes especializadas multi e interdisciplinarias con otras universidades e instituciones afines.	Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.10. Desarrollar centros de documentación en todas las unidades de investigación....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover la creación y funcionamiento del Centro de Documentación FEM del Instituto Universitario de la Mujer, especializado en estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismo, para facilitar el acceso a usuarias/os a los recursos bibliográficos y documentales del Instituto Universitario de la Mujer.	Porcentaje de resultados de investigación con enfoque de género del IUMUSAC difundidos a través de Redes Sociales y otras tecnologías de información y comunicación en el marco de la estrategia de comunicación del IUMUSAC. Número de acciones de fortalecimiento para la actualización del Catálogo Producción Académica del IUMUSAC e integración en el repositorio de la Biblioteca Central de la USAC y de la Red de Centros de Documentación en Derechos de las Mujeres de Centroamérica y	Fortalecimiento del proceso de difusión de los resultados de investigación con enfoque de género del IUMUSAC en Redes Sociales y otras Tecnologías de Información y comunicación en el marco de la estrategia de comunicación del IUMUSAC. Fortalecimiento de las acciones de actualización del Catálogo Producción Académica del IUMUSAC e integración en el repositorio de la Biblioteca Central de la USAC y de la Red de Centros de Documentación en Derechos de las Mujeres de Centroamérica y Bibliotecas Virtuales a nivel nacional e internacional.	Todo el año Todo el año	100 % de resultados de investigación con enfoque de género del IUMUSAC difundidos a través de Redes Sociales y otras tecnologías de información y comunicación. Dos acciones de fortalecimiento para la actualización del Catálogo Producción Académica del IUMUSAC e integración en el repositorio de la Biblioteca Central de la USAC y de la Red de Centros de Documentación en Derechos de las Mujeres de Centroamérica y Bibliotecas Virtuales a nivel nacional e internacional.	Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC. Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.01 SECRETARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,673,937.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir al avance de los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismos en el campo científico, asistencial, tecnológico y social humanístico dentro del SINUSAC y en la SENACYT.	Cantidad de iniciativas de conformar el Comité Académico del IUMUSAC con un equipo multidisciplinario de investigadoras universitarias para incorporar los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismos en el SINUSAC y en el CONCYT.	Convocatoria para la conformación del Comité Académico del IUMUSAC con un equipo multidisciplinario de investigadoras universitarias para incorporar los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismos en el SINUSAC y en el CONCYT.	Todo el año	Una iniciativa de conformar el Comité Académico del IUMUSAC con un equipo multidisciplinario de investigadoras universitarias para incorporar los estudios de la mujer, las mujeres, género y feminismos en el SINUSAC y en el CONCYT.	Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC Coordinadora de Área de Investigación del IUMUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.02 DIV PUBLICIDAD E INFORMACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,330,579.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyar a las autoridades de la institución de la proyección de la Casa de Estudio Superior ante la sociedad guatemalteca.	Campañas publicitarias realizadas al cien por ciento. Bifoliares publicitarios realizados al cien por ciento. Publicaciones de 3 números de la Revista Universidad ejecutados al cien por ciento.	Desarrollar campañas publicitarias. Coordinar la publicación de bifoliares publicitarios . Coordinar la publicación de 3 números de la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Todo el año Todo el año Todo el año	Organización y coordinación de 3 campañas publicitarias. Publicación de 5 bifoliares publicitarios en apoyo a la proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Publicación de 3 números de la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Jefe de la División de Publicidad e Información , Diseñadores Gráficos, Publicista y Coordinador de la Revista USAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.02 DIV PUBLICIDAD E INFORMACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,330,579.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Alcanzar la proyección positiva de la Universidad de San Carlos ante la comunidad universitaria y sociedad guatemalteca, para dar cumplimiento al artículo 74 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, relacionado con "fomentar el cultivo y divulgación de las más altas actividades del espíritu: científicas, técnicas , filosóficas y artísticas ".	Realización al cien por ciento campañas publicitarias de proyección USAC. Ejecución al cien por ciento de los folletos publicitarios e informativos en apoyo a la proyección de la USAC. Publicación al cien por ciento los números programados de la Revista de la Universidad de San Carlos. Ejecutar al cien por ciento el trabajo relacionado con la publicación de la memoria de labores de la Universidad de San Carlos.	Desarrollar campañas publicitarias e informativas de quehacer relevante de proyección social de la USAC en el país. Elaborar materiales publicitarios informativos que divulguen el quehacer relevante de la Universidad. Coordinación y publicidad de la Revista USAC. Coordinación del trabajo de la memoria anual de labores de la USAC	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar cuatro campañas publicitarias e informativas del quehacer relevante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Elaborar cuatro folletos publicitarios e informativos de apoyo a la proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Publicación de tres números de la Revista de la Universidad de San Carlos . Elaborar la memoria anual de labores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Jefe de la División de Publicidad e Información, Diseñadores Gráficos, Auxiliar de Investigacion III.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.02 DIV PUBLICIDAD E INFORMACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,330,579.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Alcanzar la proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la sociedad guatemalteca.	Realizar al cien por ciento las actividades relacionadas con las campañas publicitarias. Cumplir al cien por ciento con la impresión de bifoliares y su distribución. Publicación al cien por ciento de la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cumplir al cien por ciento la elaboración e impresión de la Memoria de labores.	Desarrollar campañas publicitarias e informativas de quehacer relevante de proyección social de la USAC en el país. Elaborar materiales publicitarios informativos que divulguen el quehacer relevante de la Universidad. Coordinación y publicidad de la Revista USAC. Coordinación del trabajo de la memoria anual de labores de la USAC.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Cuatro campañas publicitarias e informativas del que hacer de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Elaborar doce bifoliares informativos sobre el que hacer relevante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Publicación de tres números de la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Elaborar la Memoria anual de labores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Jefe de Información y Relaciones Públicas , Auxiliar de Investigación científica III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.02 DIV PUBLICIDAD E INFORMACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 3,330,579.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantener informada oportunamente a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca en general .	Realización al cien por ciento de las conferencias de prensa programadas para informar a la comunidad universitaria y pueblo de Guatemala en general. Divulgación al cien por ciento del quehacer (eventos y actividades relevantes) de la Universidad de San Carlos.	Coordinación de conferencias de Prensa, (temas seleccionados por las Autoridades Universitarias) Coordinar y organizar conferencias de prensa, elaboración de boletines e invitar a Medios de comunicación	Todo el año Trim1	Coordinación 8 conferencias de Prensa, incluye recepción a periodistas. Cobertura fotográfica y periodística a los diferentes eventos y actividades relevantes de la Universidad de San Carlos .	Jefe de Información y Relaciones Púbicas , Coordinadora Periódico Universidad, Diseñadores, Fotografos, Redactores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.02 DIV PUBLICIDAD E INFORMACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,330,579.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Crear la estrategia de comunicación institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de alcanzar una comunicación más efectiva, tanto a nivel interno como externo, coordinando el trabajo con los enlaces designados en cada Unidad académica de la Universidad de San Carlos y también con medios de comunicación social del país.	Se Desarrolla la estrategia de comunicación definida para la Universidad de San Carlos al cien por ciento. Realizar al cien por ciento las capacitaciones a enlaces de comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Definir correctamente los instrumentos y medios de divulgación para el desarrollo de la nueva estrategia de comunicación. Se lleva a cabo, cada mes, una capacitación a enlaces de comunicación de la Universidad de San Carlos para dar inducción sobre la nueva estrategia de comunicación.	Todo el año Todo el año	Evaluar la metodología para definir la estrategia de comunicación institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Capacitar a los enlaces de comunicación de las diferentes unidades académicas y también a representantes de los medios de comunicación social del país, en la aplicación de la nueva estrategia de comunicación. (11 capacitaciones).	Jefe de Información y Relaciones Públicas, Coordinador de Información y Auxiliar de Investigación Científica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.02 DIV PUBLICIDAD E INFORMACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 3,330,579.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Alcanzar la optimización de los recursos económicos de la División de Publicidad e Información a través de una eficiente administración de los mismos.	Control de Ejecución Presupuestaria 2017 Aplicación al 100% de la Ley de Compras y Contrataciones del Estado, con sus modificaciones. Aplicación del Sistema Integrado de Compras de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Módulos I y II) Aplicación de las Nuevas Disposiciones Tributarias de la SAT Aplicación del Sistema Integrado de Compras de la USAC. (Módulo I).	Entrega de los Informes de Ejecución Presupuestaria al Departamento de Presupuesto en fechas indicadas Elaboración y liquidación de expedientes de compras por medio de fondo fijo, conforme procedimiento establecido en módulos I y II de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Aplicar correctamente los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, en la emisión de órdenes de compra mayor cumpliendo cn procesos específicos de Guatecompras. Emitir en orden correlativo las solicitudes de compra de los expedientes de fondo fijo y orden de compra mayor . Emitir en orden correlativo las Emisiones de Vales de Caja Chica. Emisión de ordenes de trabajo para el piloto mensajero que traslada al Personal de Fotografía y Redacción a la cobertura cotidiana de la Universidad de San Carlos de Guatemala . Elaboración de Vales de Caja Chica que firman comisionados al momento de recibir el efectivo, trámite de Liquidaciones de los gastos de Caja Chica, ante el Departamento de Auditoría Interna.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Ejecución Presupuestal 2017 al 100% Emisión y liquidación de 250 cheques de Fondo Fijo pagados a proveedores. Emisión de 250 Solicitudes de Compra que forman parte de los expedientes de compra tanto de Fondo Fijo como de Orden de Compra Mayor. Emisión de 250 Exenciones de IVA a través del sistema Electrónico de la SAT Atender un promedio mensual de 25 requerimientos de efectivo para emergencias de combustible, servicio de parqueo y otros materiales urgentes.	Jefe DPI. Asistente Administrativo Financiero Oficinista I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantiene constante actualización en el archivo y clasificación de correspondencia enviada y recibida por la Coordinadora de Información Pública de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Actualización del archivo en un 100%	Recepción, asignación de referencias, clasificación y archivo de la correspondencia enviada y recibida por la Coordinadora de Información Pública.	Todo el año	Mantiene actualizado en un 100% el archivo de correspondencia de la Coordinadora de Información Pública.	Oficinista

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Información Pública, facilita el Acceso a la Información Pública para los estudiantes con discapacidad, utilizando la vía electrónica, contribuyendo así con las políticas de atención a la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Atender al 100% los requerimientos realizados por la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Mediante las vías electrónica y telefónica, mantiene constante comunicación con La Red de Enlaces de Información Pública, para informarse en que proceso se encuentra su solicitud realizada a esta Coordinadora de Información Pública.	Todo el año	Publicita los medios de Acceso a la Información Pública de la USAC y atender al 100% los requerimientos realizados por la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Coordinadora de Información Pública, Profesional de Información Pública, Asesor Específico e Profesional en Sistemas de Información Pública y Oficinista II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Información Pública, utiliza la vía electrónica como un medio de información con su personal para reducir el uso de papel y así, contribuir con la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Para el mes de noviembre de 2017, La Coordinadora de Información Pública de la USAC habrá reducido en un 30% el uso de papel bond.	Utiliza la vía electrónica como medio de información con los trabajadores de La Coordinadora de Información Pública.	Todo el año	Reduce en un 30% el uso del papel bond.	Coordinadora de Información Pública, Asesora Específica, Profesional de Información Pública, Profesional en Sistemas de Información Pública, Auxiliar de Tesorería I y Oficinista.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Coordinadora de Información Pública, da cumplimiento en forma eficiente al derecho de toda persona individual o jurídica, pública o privada a solicitar y tener acceso a la Información Pública, establecida en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008.	100% resueltas las Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	Revisión y recepción de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, solicitar la información a nuestros enlaces de la Red, revisión y recepción de las respuesta de nuestros enlaces, notificar las Resoluciones a los solicitantes, archivo físico y digital de los expedientes.	Todo el año	Tramitar y resolver eficientemente, en menos de 10 días, tiempo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Solicitudes de Información Pública, recibidas durante el año 2017.	Profesional de Información Pública, Asesora Específica, Profesional en Sistemas de Información Pública, Coordinadora de Información Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizar, capacitar y dar a conocer las responsabilidades contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública, a los miembros de la Red de Enlaces de la Coordinadora de Información Pública de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	4 capacitaciones al mayor número de enlaces titulares y suplentes que conforman la estructura de la Red de Enlaces de la Coordinadora de Información Pública.	Elaboración de la programación de las capacitaciones, ejecutar las capacitaciones.	Todo el año	Realizar las capacitaciones al mayor número de enlaces titulares y suplentes que conforman la Red de Enlaces de la Coordinadora de Información Pública.	Profesional de Información Pública, Asesora Específica, Profesional en Sistemas de Información Pública, Oficinista II, Coordinadora de Información Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza del mes de enero al mes de noviembre y presenta en el mes de enero del siguiente año, el informe anual de Solicitudes de Acceso a la información Pública de la -CIP- al Procurador de los Derechos Humanos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.	Se tiene para el mes de noviembre el 100% de la Información de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública. Para el mes de enero del año siguiente se tiene entregado 100% del Informe Anual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	Recopilar, ordenar y actualizar diariamente la información generada de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública. Se elabora el Informe Anual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	Todo el año Todo el año	Se cuenta con toda la información ordenada del mes de enero al mes de noviembre, de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública. Se elabora el Informe Anual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, en el mes de noviembre, para entregar en el mes de enero del siguiente año, conforme a lo establecido en la Ley.	Profesional de Información Pública, Coordinadora de Información Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Optimiza los recursos económicos de la Coordinadora de Información Pública	Control de la Ejecución Presupuestal en un 100%	Entrega de los informes de Ejecución Presupuestal al Departamento de Presupuesto en las fechas indicadas. Liquidación de nóminas de sueldos conforme a procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Información Financiera Nómina. Elaboración y Liquidación de expedientes de compras por medio de Fondo Fijo conforme a procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Compras Módulos I y II. Emitir en Orden Correlativo las Exenciones de IVA para todas las compras ya sean por Fondo Fijo y Ordenes de Compra Mayor. Aplicar correctamente los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, en la emisión de Ordenes de Compra Mayor cumpliendo con los procesos específicos de Guatecompras.	Todo el año	Para diciembre de 2017, tener el 100% ejecutado el Presupuesto asignado.	Auxiliar de Tesorero I, Oficinista II, Coordinadora de Información Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de La Coordinadora de Información Pública, da cumplimiento al Derecho de Acceso a la Información Pública, establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.	Resuelve el 100% de las Solicitudes de Información Pública.	La Coordinadora de Información Pública Recibe, revisa, tramita con los miembros de la Red de Enlaces de la Coordinadora y da resolución de trámite respondiendo a la Solicitud de Información Pública que se realiza y archiva el expediente de forma física y electrónica.	Todo el año	Recibe, tramita y resuelve eficientemente todas las solicitudes de Información Pública en el menor tiempo posible al indicado en la Ley de Acceso a la Información Pública que es de 10 días.	Coordinadora de Información Pública, Asesor Específico, Profesional de Información Pública, Profesional en Sistemas de Información Pública y Oficinista.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Garantiza a toda persona interesada, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información aunque la misma sea voluminosa y extensa y da respuesta dentro de los 10 días siguientes tal y como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública.	Da trámite y respuesta al 100% de las solicitudes.	Recibe, Tramita y Elabora Resoluciones y otorga prórroga a los enlaces que forman la red de la Coordinadora de Información Pública. Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.	Todo el año	Da Trámite y Resuelve dentro de los 10 días siguientes al 100% de las solicitudes y otorga prórroga al enlace al que se solicita la información dependiendo el volumen y extensión de la información.	Coordinadora de Información Pública, Asesor Específico, Profesional de Información Pública y Oficinista II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Información Pública cumple con las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, y contribuye con la transparencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Cumple con los procedimientos dando trámite al 100% de las solicitudes recibidas en la Coordinadora de Información Pública.	Recibe, da trámite y elabora las resoluciones para entregar la información pública al solicitante dentro de los 10 días hábiles siguientes de cada solicitud recibida por la Coordinadora de Información Pública, y Archiva, tal y como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública.	Todo el año	Cumple con los procedimientos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.	Coordinadora de Información Pública, Asesor Específico, Profesional de Información Pública, Profesional en Sistemas de Información Pública y Oficinista II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.14 COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA -CIP

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,165,430.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Información Pública, tal y como lo ordena la Ley de Acceso a la Información pública en su artículo 1, numeral 1. garantiza a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Referente al 100% de las solicitudes.	Elabora referencias, solicitando información pública a los enlaces que forman la red de la Coordinadora de Información Pública, Extendiende copia simple o certificada de la información pública recibida.	Todo el año	Responde al 100% de las solicitudes recibidas en la Coordinadora de Información pública, Extendiendo copia simple o certificada de la información pública recibida de los enlaces que conforman la red de la Coordinadora.	Coordinadora de Información Pública, Asesor Específico y Profesional de Información Pública

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.16 DIVISIÓN DE PROTOCOLO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Protocolo planifica y organiza los distintos actos Académicos y Protocolarios del Consejo Superior Universitario.	Número de actos académicos o protocolarios asistidos al finalizar el año 2017.	Realización de invitaciones, programas, reconocimientos, arreglo de la mesa principal, colocación de banderas, himnos y togas.	Todo el año	Al finalizar el 2017, la División de Protocolo realizará 15 actos académicos, protocolarios y audiencias.	Licda. Anabella García Robles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.16 DIVISIÓN DE PROTOCOLO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Protocolo Planifica y organiza los distintos actos académicos y protocolarios en coordinación con las autoridades de las diferentes instancias universitarias, facultades, escuelas, centros universitarios y con las diferentes Instituciones del país.	Número de actos académicos o protocolarios asistidos al finalizar el año 2017.	Realización de invitaciones, programas, reconocimientos, arreglo de la mesa principal, colocación de banderas, himnos y togas.	Todo el año	Al finalizar el 2017, la División de Protocolo realiza 35 actos académicos o protocolarios.	Licda. Anabella García Robles.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SECRETARIA GENERAL

Subprograma: 4.1.46.1.16 DIVISIÓN DE PROTOCOLO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Protocolo apoya la organización y logística de las Conferencias de Prensa en coordinación con la Jefatura de la División de Publicidad e Información de la Universidad de San Carlos, para el Consejo Superior Universitario, Rector y Autoridades Universitarias.	Número de conferencias de prensa realizadas al finalizar el año 2017.	Arreglo de la mesa principal, acrílicos, banderas, reproducción de material y comunicado de prensa.	Todo el año	Al finalizar el 2017, la División de Protocolo tiene 21 conferencias de prensa.	Licda. Anabella García Robles.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Introduccion:

El Plan Operativo Anual 2017 está elaborado en concordancia con el plan estratégico del CEUR (2003 – 2022), donde se plasman objetivos, indicadores, actividades a realizar, metas y responsables para que sean alcanzados, buscando consolidar como práctica institucional, una “cultura de la planificación” sustentada en una visión de corto, mediano y largo plazo con coherencia y continuidad. También plantea el desarrollo de las actividades de investigación, continuando un nuevo proyecto investigativo institucional, que permita el desarrollo de la investigación urbana y regional.

El CEUR en los últimos años ha venido creciendo de manera sostenida, ratificando la validez y vigencia de la concepción multidisciplinaria que ha estado presente desde la creación del CEUR, la mejor muestra ha sido la calidad de su producción investigativa, que ha llevado consigo un debate periódico en el seno del seminario interno del centro donde participan investigadores y auxiliares de investigación.

Toda actividad que se realiza se basa metodológicamente en el Plan estratégico del CEUR 2003-2022, un esfuerzo participativo que generó un amplio y enriquecedor debate, que refleja en la nueva propuesta de estructura organizativa y la organización práctica del trabajo, la visión gerencial propia de este tipo de modalidad, orientada a lograr mayor eficacia y eficiencia empresarial (institucional en este caso), sin que esto limite o coarte la libertad de cátedra y de opinión, consagradas en el soporte legal Constitucional y en las Leyes y Reglamentos Internos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Plan Operativo Anual del año 2017 del Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-, tiene como propósito cumplir con el mandato de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa y financiera de dicho centro; a través del ordenamiento, la calidad y la transparencia del gasto, así como el cumplimiento de las metas trazadas.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Realizar investigación y extensión universitaria; difundiendo conocimiento científico, propiciando el debate y concretizando en torno a la utilidad del conocimiento general para abordar la problemática urbana y regional de Guatemala.

Vision:
Ser un Centro de investigación consolidado y constituido como referente nacional en el análisis, propuesta de soluciones y divulgación del conocimiento científico de la realidad, en las tres áreas temáticas de su competencia, a fin de influir efectivamente en nuevos ordenamientos urbanos y regionales, orientados a atenuar y revertir la degradación de la sociedad, de la vida humana y del ambiente.

Tendencias:
1. En el proceso acelerado de urbanización y expansión demográfica del país se están configurando nuevas tendencias urbanas que plantean nuevos retos a la investigación y el desarrollo urbano.
2. El crecimiento de cualquier ciudad conlleva la generación de una serie de ventajas y problemas y posibles soluciones para poder satisfacer las demandas que la población requiere.
3. El proceso de metropolización, en tanto que involucra el crecimiento de una ciudad principal hacia los municipios cercanos; implica, también, que los requerimientos que se generan por parte de los habitantes deban tener soluciones en donde se pongan de acuerdo poblaciones de diferentes territorios. El crecimiento metropolitano implica la existencia de una acumulación económica; que se manifiesta con la concentración y centralización del capital; implica conocer aspectos económicos, históricos, políticos sociales, de infraestructura, medio ambientales, uso del suelo, servicios y equipamiento, expansión y crecimiento poblacional, riesgo y vulnerabilidad de los municipios que las conforman.
4. El mandato constitucional que tiene la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuanto a contribuir al estudio y propuestas de solución a los problemas nacionales, obliga a una discusión acerca de las consideraciones para el análisis de las áreas metropolitanas, uno de los problemas nacionales actuales, para poder brindar perspectivas para la solución de problemas que se generan en el territorio.

Problemas:
La baja asignación presupuestaria del CEUR para investigación ha sido un obstáculo para el cumplimiento en su totalidad del plan estratégico 2003-2022 del Centro.
La investigación sobre el proceso de metropolización en Guatemala es muy escaza y existen pocas investigaciones sobre esta temática.
Se limita la realización de investigación multidisciplinaria por el número de profesores investigadores y horarios de contratación. Actualmente cuenta 6 investigadores con cuatro horas de contratación y cuatro investigadores titulares , tres con ocho horas y uno con cuatro respectivamente.
El estudio urbano y regional están en constante cambio debido al desarrollo de sus propias dinámicas, esto conlleva a que los estudios enmarcados en el plan estratégico sean actuales y vigentes, por lo que la falta de personal, material y espacio físico son limitantes para el buen desarrollo de las investigaciones.
El intercambio de experiencias e información con otros centros tanto nacional e internacionales que trabajan la misma temática, ha sido insuficiente para la actualización y el buen desarrollo de las líneas prioritarias de investigación del CEUR.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Desafios:

1.1.1 Sequir proyectado al CEUR como un Centro de estudios especializado en la temática urbana y regional del país.
1.1.2 Vincular al centro con otras universidades, centros de estudios, instituciones del estado y privadas que trabajan en la misma temática, con la finalidad de hacer alianzas de trabajos en conjunto.
1.1.3 Tener acceso a las nuevas tecnologías, profesionalización y actualización constante del equipo de investigadores,
1.1.4 Desarrollar investigaciones multidisciplinaria con carácter coyuntural en temas urbanos y regionales.
1.1.5 Realización desde el CEUR y su entorno (la USAC), de cursos especializados y seminarios externos sobre contenidos que permiten actualización teórica y metodológica de la temática urbana y rural, así como los procesos de Regionalización.

Politicas:

Divulgar el conocimiento generado de las investigaciones que el CEUR realiza.
Promover la extensión universitaria, apoyar a la docencia en temás urbanos y regionales.
brindar el servicio de biblioteca especializada, edición y publicación de documentos y libros en formato impreso y digital.
Promoción de la investigación urbana y regional así como el intercambio de conocimientos y experiencias.
Realización de eventos académicos en temas urbanos y regionales.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Estrategias:

Seguir fortaleciendo los lineamientos metodológicos y teóricos del tema Territorio y regionalización en todas las investigaciones que se desarrollen dentro del CEUR.
Debate en el seno del Seminario Interno sobre aspectos teóricos de lo territorial, lo urbano, lo rural y lo regional así como los enfoques transversales definidos: Ordenamiento Territorial, Proceso de Metropolización, vulnerabiiidad y riesgos. y medio ambiente.
Seminarios en temas específicos en temas urbanos y regionales.
Realización de eventos públicos, abiertos y selectivos.
Programa de capacitación y actualización para personal de investigación así como para el personal administrativo y servicios.
Intercambio académico con otras instituciones en temas urbanos a nivel nacional e internacional.

Objetivos:

a. El CEUR Contribuye al pronunciamiento, la docencia y la extensión de la Universidad de San Carlos aportando conocimiento derivado de la investigación, que permita formular propuestas de solución a la problemática nacional en la temática urbana y rural.
b. Aprehende y explica en forma científica y multidisciplinaria, el conjunto de fenómenos, elementos y relaciones que determinan la particular forma de organización del territorio, así como la influencia del mismo sobre las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales.

Metas:

Realizar una investigación multidisciplinaria sobre el proceso de metropolización en Guatemala.
Mantener permanente relación con otras unidades académicas de la USAC, universidades, centros de investigación y medios de comunicación.
Elaboración de estudios e investigaciones que consideran al territorio y la regionalización como base del análisis, debate, reflexión y propuesta para cada línea de investigación contenida en las tres áreas temáticas del CEUR.
Restablecimiento de relaciones, acompañamiento y asesoría técnica a organizaciones e instancias sociales,
Permanente producción de estudios especiales y análisis de coyuntura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 413,532.34

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR promueve una cultura de planificación de corto, mediano y largo plazo dando seguimiento y evaluando su Planificación Operativo Anual y la actualización de su Manual de Organización de acuerdo al Plan Estratégico USAC 2022.	Porcentaje de validación y aprobación del POA 2017 Porcentaje de evaluación del POA 2016. Porcentaje de actualización del Manual de Organización del CEUR	Elaboración y planificación del Plan Operativo Anual 2017. Ingreso a Plataforma y validación del POA. Participación en talleres o reuniones que Convoque la Coordinadora General de Planificación.	Trim1 y 2 Trim1 y 2 Todo el año	Al 30 de Junio del 2017 el CEUR tiene validado y aprobado el 100% del POA 2017 Al 31 de diciembre del 2017 el CEUR ha evaluado el 100% del tercer cuatrimestre del POA 2017. Cumplir en un 100% y en los tiempos establecidos las actividades de la Planificación del Centro	Planificador del CEUR

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 413,532.34**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la utilización de medios electrónicos, reduciendo el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos del personal del CEUR.	Porcentaje de reducción de papel y tinta.	Promover el uso de herramientas electrónicas para optimizar el uso de papel y tinta. Crear un sistema de comunicación interna para que las circulares o cartas sean de manera electrónica.	Todo el año	Al 31 de diciembre se reduce un 40% de consumo de papel y tinta para las diversas actividades del Centro.	Dirección y Tesorerería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 413,532.34**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR promueve una cultura ambiental sostenible promoviendo actividades de concientización y utilización de productos ecológicos, reciclables y biodegradables fortaleciendo la Política Ambiental Universitaria.	% de productos ecológicos, reciclables y biodegradables utilizados en el CEUR lo cual fortalece la Politica ambiental universitaria durante el año 2017.	Realizar una campaña para la fomentar la utilización de productos reciclables	Todo el año	El CEUR aumenta el consumo de productos ecológicos, reciclables y biodegradables en un 40% fortaleciendo la Politica ambiental universitaria durante el año 2017.	Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 413,532.34

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR realiza actividades de formación para su personal administrativo a través de cursos de actualización que permita optimizar sus actividades.	número de talleres realizados en cada semestre para la capacitación de formación al personal administrativo del CEUR. Al finalizar el año 2017	Organización de actividades formativas del Centro.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se ha realizado en cada semestre 1 taller o capacitación de formación al personal administrativo del CEUR.	Director del CEUR

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 413,532.34

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR divulga de manera sistemática los resultados y productos de la investigación urbana y regional a través de la publicación de libros para que la población en general tenga acceso a las investigaciones que el Centro realiza.	No. de publicaciones realizadas.	Elaboración Diseño y edición de publicación Reproducción Publicación	Trim1	Finalizado el año 2017 por lo menos 5 publicaciones impresas productos de la investigación urbana y regional son reproducidos en la Editorial del CEUR.	Director del Centro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 413,532.34

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan mejoras y mantenimiento del equipo, mobiliario de oficina e infraestructura para que el CEUR cuente con equipamiento adecuado y óptimo para poder realizar las diversas actividades administrativas y de investigación.	Número de actividades realizadas para el mejoramiento y mantenimiento del equipo, mobiliario o infraestructura para optimizar las actividades administrativas y de investigación del Centro al finalizar el año 2017.	Restitución de equipo obsoleto o defectuoso. Compra de materiales y equipo. Mantenimiento preventivo al equipo Actividades de remodelación en la infraestructura del Centro	Todo el año	Finalizado el año 2017, se realizan por lo menos 2 actividades de mejoramiento, compra y mantenimiento del equipo, mobiliario o infraestructura para optimizar las actividades administrativas y de investigación del Centro.	Dirección y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 413,532.34

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR hace uso eficiente de la asignación presupuestaria y cuenta con una administración que responde a las necesidades y proyecciones para el buen funcionamiento de las actividades de investigación y administración del Centro.	Porcentaje de ejecución de presupuesto asignado.	Presentar informes de actividades financieras mensuales, trimestrales y semestrales. Documentar y preparar los requerimientos que necesitan disponibilidad Financiera. Presentación oportuna de órdenes de compras con la cotización cuando corresponda.	Todo el año	Finalizado el año 2017 se ha ejecutado el 95% del presupuesto asignado.	Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,757,650.66**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3.A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR realiza investigación multidisciplinaria de la problemática urbana y regional actual e incorpora temáticas ambientales en sus líneas de estudios de investigación.	Número de proyectos de investigación que se ejecutan Porcentaje de investigaciones vinculadas a las áreas temáticas del Plan Estratégico del CEUR	Elaboración de proyectos de investigación. Aprobación y aval de parte del Consejo Directivo del CEUR. Ejecución de la investigación. Presentación de informes mensuales e informe final. Presentación de avances al Consejo Directivo y Cuerpo Técnico. Elaboración de proyectos de investigación. Aprobación y aval de parte del Consejo Directivo del CEUR. Ejecución de la investigación.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017 por lo menos 3 investigaciones abordan líneas temáticas ambientales como cambio climático, gestión riesgos o gestión ambiental urbana. Al finalizar el año 2017 por lo menos 2 investigaciones abordan líneas temáticas ambientales, cambio climático, gestión riesgos o gestión ambiental urbana.	Cuerpo Técnico del CEUR, Dirección, Profesores Titulares y Profesores interinos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza investigaciones cofinanciadas que integran líneas temáticas ambientales, de reducción de riesgo, cambio climático, gestión ambiental urbana vinculadas en la temática urbana y regional.	Número de investigaciones que participan en convocatorias de la DIGI. Número de investigaciones aprobadas	Elaboración de proyectos de investigación. La Dirección avala la investigación. Presentación a las diversas convocatorias que realiza DIGI. Presentación de proyectos de investigación. Presentación de proyectos de investigación. Aprobación de investigación por CONCIUSAC Realización de trámites administrativos Ejecución de la investigación. Entrega de informes mensuales e informe final de investigación	Todo el año Todo el año	Finalizado el segundo cuatrimestre del año 2017, 5 proyectos de investigación participan para su financiamiento en la convocatoria de DIGI. Al 30 de noviembre del 2017 por lo menos 2 investigaciones son aprobadas para su ejecución y cofinanciadas por DIGI.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR realiza actividades de formación y actualización científica -tecnológica creando capacidades de innovación en las investigaciones y actividades del Cuerpo Técnico (Profesores titulares, profesores interinos y auxiliares de investigación).	Número de actividades de formación y actualización científica-tecnológica realizadas al finalizar el 2017.	Planificación de programa de formación científica y tecnológica. Elaboración de cronograma de actividades. Organización de la actividad. Invitación a expertos internos o externos de la USAC. Convocatoria a Cuerpo Técnico. Ejecución de la actividad.	Todo el año	Al tercer cuatrimestre del año 2017 se realizan 4 actividades de formación y actualización.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR apoya en temas urbanos y regionales a través de asesoría de tesis, impartición de conferencias o cursos y sus publicaciones son utilizadas como textos o materiales de consulta.	Número conferencias realizadas y número de asesoría de tesis que brindadas a estudiantes, profesionales, instituciones y medios de comunicación, al finalizar el 2017.	Se atienden invitaciones para la impartición de cursos o conferencias en temas urbanos y regionales. Preparación de contenido de conferencia o cursos. Realización de conferencias o cursos Asesoría de tesis en temas urbanos y regionales.	Todo el año	Al tercer cuatrimestre del año 2017 ha participado en 10 conferencias o cursos y 1 asesoría de tesis en temas urbanos y regionales.	Profesores Titulares Profesores Interinos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece intercambio académico, de investigación y divulgación con otras universidades, centros de investigación o instituciones para el fortalecimiento de las áreas de conocimiento del CEUR.	Número de intercambios realizados. al finalizar el año 2017 Número de alianzas o convenios de cooperación interinstitucional firmados por el Consejo Directivo al finalizar el año 2017.	Se gestionan o realizan contactos a nivel institucional o convocatorias para intercambios. Participación de actividades de intercambio. Firma de alianzas o convenios interinstitucionales Se gestionan o realizan contactos a nivel institucional o convocatorias para intercambios. Firma de alianzas o convenios interinstitucionales	Todo el año Todo el año	Para noviembre de 2017, se aprobaron y ejecutan 2 actividades semestrales de intercambio a nivel interinstitucional nacional o internacional 1 Convenio interinstitucional es aprobado y firmado por Consejo Directivo y la Dirección	Consejo Directivo y Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR realiza actividades académicas de extensión y formación en temas urbanos y regionales para dar a conocer a la comunidad universitaria y público en general sus investigaciones y publicaciones.	Número de actividades académicas de extensión y formación realizadas al finalizar el 2017	Planificación y organización de eventos. Realización de eventos.	Todo el año	Finalizado el año 2017, se realizaron por lo menos 4 actividades académicas de extensión y formación en temas urbanos y regionales.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR brinda información, análisis y conocimientos sobre temas urbanos y regionales a medios de comunicación y los sectores económico, social, educativo y político del país.	No. de ponencias o actividades que participa el CEUR, al finalizar el 2017 No. de entrevistas a medios de comunicación atendidas por la Dirección o Cuerpo Técnico del Centro, al finalizar el 2017.	Se participa como ponente invitado y nombrado por la Dirección a conferencias el cual son realizadas por diversas instituciones. Brindar a los medios de comunicación entrevistas sobre problemas nacionales en temas urbanos y regionales.	Todo el año Todo el año	Finalizado el año 2017 se realizaron 10 participaciones en diversas actividades para disertar temas urbanos y regionales a los diversos sectores del país. Finalizado el año 2017 se han brindado 20 entrevistas a medios de comunicación.	Profesores Titulares e Interinos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro fortalece su sistema de planificación evaluando los avances y el desarrollo del Plan Estratégico del CEUR 2003-2022 y el Plan Operativo Anual.	Número de Seminarios de evaluación y desarrollo del Plan Estratégico del CEUR 2003-2022 y el Plan Operativo Anual, al finalizar el 2017.	Planificación de Seminario Interno Realización de convocatoria al Cuerpo Técnico del CEUR Preparación de materiales físicos impresos para la realización de la actividad Realización del Seminario Interno	Todo el año	Al tercer cuatrimestre del año 2017, realiza 2 Seminarios Internos para la evaluación y desarrollo del Plan Estratégico del CEUR 2003-2022 y el Plan Operativo Anual.	Dirección, Profesores Titulares, Profesores Interinos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,757,650.66**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: C.1.1.C.1.1.1 **Fortalecimiento del sistema de investigación.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR tiene un proceso de formación, teórico, conceptual y metodológico de temas urbanos y regionales para la actualización permanente del proceso de investigación que realiza el Cuerpo Técnico del Centro.	No. de cursos de formación teórico metodológicos en temática Urbana y Regional.Al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017. No. de lecturas realizadas relacionadas con la temática Urbana y Regional. al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017.	Realizar cursos o talleres de formación y actualización en la temática de Urbana y Regional invitando a especialistas para su impartición Realizar lecturas y análisis de textos metodológicos y teóricos sobre la temática Urbana y Regional.	Todo el año Todo el año	Al tercer cuatrimestre del año 2017 4 talleres, cursos o charlas son impartidas por especialistas Al tercer cuatrimestre del año 2017 4 lecturas y análisis de textos metodológicos y teóricos sobre la temática Urbana y Regional se discute en el Cuerpo Técnico.	Dirección,Profesores titulares e interinos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEUR divulga a la comunidad universitaria y público en general los resultados y productos de investigación urbana y regional que realiza el centro.	No. de libros publicados durante el año 2017 Número de presentación de libro y eventos académicos realizados durante el 2017.	Edición de libro Diseño de carátula Cotización y compra de insumos para impresión Impresión de documento Impresión de carátula Entrega de libro Publicación de libros Organización de evento académico para presentación de libros Cotización de lugares para realizar eventos Cotización y adquisición de servicios para la realización de evento académico. Presentación académica de las publicaciones del CEUR. Entrevistas y publicaciones a través de los medios de comunicación. Promoción de las publicaciones del CEUR a librerías, unidades académicas, universidades, etc. y participación en ferias de libros, congresos, y otros eventos para la promoción de las publicaciones.	Todo el año Todo el año	Finalizado el año 2017, 5 libros han sido publicados Finalizado el año 2017, se realizan 4 actividades académicas de presentación y divulgación de investigaciones, publicaciones y temáticas relacionadas al CEUR	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.1.16.3.01 INVESTIGACION URBANA-REGIONAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,757,650.66

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las actividades ordinarias de los investigadores son ejecutadas de una manera correcta y eficiente de acuerdo al sistema de normas y procedimientos de la USAC.	Porcentaje de informes mensuales e informes finales de investigación entregados a la Dirección del Centro. Número de Seminarios Internos realizados en el Cuerpo Técnico.	Los profesores de Centro presentan informe mensual de actividades y avances a la Dirección. Culminada la investigación presentan informe final de cada investigación. Se realizarán seminarios internos de planeación anual de actividades, formación, actualización y análisis de problemática nacional.	Trim1 Trim1	Al 30 de noviembre el 100% de los profesores interinos presentan informes mensuales de avances e informe final de investigación Al 30 de noviembre las actividades ordinarias de los investigadores son ejecutadas de una manera correcta y eficiente de acuerdo al sistema de normas y procedimientos de la USAC.	Profesores titulares, profesores interinos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.5.16.1.01 LIBROS Y FOTOCOPIAS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 31,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Documentación “Flavio Quezada” del CEUR brinda sus servicios a la comunidad universitaria y público en general documentación bibliográfica especializada en la temática urbana y regional.	Número de actividades para promocionar la Biblioteca Flavio Quezada realizadas durante el año 2017.	Planificación de actividades de promoción y divulgación Elaboración de artes Impresión Divulgación mediante afiches y por medio de los recursos de internet (página web del CEUR, redes sociales y correos electrónicos)	Todo el año	Al tercer cuatrimestre del año 2017 se han realizado por los menos 2 campañas de promoción de los servicios que presta la biblioteca del Centro.	Auxiliar de biblioteca. Diseñador Gráfico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.5.16.1.01 LIBROS Y FOTOCOPIAS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 31,500.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.1 Adaptar espacios en bibliotecas de la USAC.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiona el traslado o remodelación de la biblioteca a un espacio físico adecuado para brindar sus servicios bibliotecarios a personas con discapacidad.	Número de gestiones realizadas para traslado y/o remodelación de biblioteca.al finalizar el año 2017.	Gestión a las autoridades correspondientes para el traslado o remodelación de la biblioteca del Centro que se encuentra ubicado en el tercer nivel al primer nivel del edificio S-11.	Todo el año	Al 30 de noviembre del año 2017 se ha realizado por lo menos 1 gestión para la remodelación o traslado de la biblioteca a un nuevo espacio físico.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES

Subprograma: 4.5.16.1.01 LIBROS Y FOTOCOPIAS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 31,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Al terminar el tercer cuatrimestre del 2017 cuento con 30 nuevos títulos bibliográficos especializado en temática urbana y regional.	número de Adquisiciones de nuevas ediciones bibliográficas en temática urbana y regional. Al finalizar el 2017. Número de usuarios que hacen uso del servicio que brinda la biblioteca durante el año 2017.	Búsqueda de nuevos títulos bibliográficos Cotización y compra Ingreso al inventario Adquisición de nuevas ediciones bibliográficas en temática urbana y regional. Verificación de registro de los usuarios Atención a usuarios Facilitar al usuario los diversos recursos bibliográficos, documentales y cartográficos. Mantener actualizado la base datos de los documentos que se tienen en existencia en la biblioteca	Todo el año Todo el año	Número de títulos bibliográficos adquiridos durante el 2017. Al 30 de noviembre del 2017 por lo menos 300 personas hacen uso de los servicios que brinda la biblioteca.	Auxiliar de biblioteca

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Introduccion:

Con el objeto de organizar y mejorar la administración de los programas de postgrado, el Consejo Superior Universitario creó en la Universidad de San Carlos de Guatemala el Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) en octubre del año 2000, lo cual ha fortalecido la agilización de los procesos académicos y administrativos inherentes, así como una mejor vinculación con los sistemas regionales. Esto ha permitido el mejoramiento de la calidad que la realidad exige para la formación profesional postgraduada en el país.

Todas las actividades desarrolladas por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado se basan en: el POA, Plan Estratégico de la USAC, Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, además de los acuerdos específicos que el Consejo Directivo del SEP y el Consejo Superior Universitario han emitido al respecto, así como las disposiciones específicas emanadas de la Rectoría de la Universidad.

A la luz de la auto sostenibilidad de los programas de postgrado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se tiene que ofrecer a los clientes una formación de alto contenido académico y alta calidad, pero a la vez se tienen que tomar decisiones de cómo generar ingresos de la mejor manera, de acuerdo con el ambiente donde esté basado dicho sistema, sus propias fortalezas y debilidades, pues estas decisiones estratégicas involucran factores como analizar la competencia, por lo que es un problema estratégico identificar como hacerlo mejor.

Dentro de las funciones de la Coordinadora General se pueden mencionar las siguientes:

Recibir, analizar y dictaminar las propuestas de programas de postgrado que presenten las unidades académicas de la universidad

Recomendar las mejoras que se consideren necesarias para fortalecer las propuestas de los programas de postgrado

Mantener informadas a todas las escuelas o departamentos de estudios de postgrado, respecto a las disposiciones legales o administrativas que les competen directa o indirectamente

Promover las publicaciones de los trabajos de investigación que se producen en el Sistema de Estudios de Postgrado

Realizar todas las gestiones administrativas que requiera el Sistema de Estudios de Postgrado para su adecuado funcionamiento

Velar por el adecuado funcionamiento de los programas de postgrado, derivado de los conveniso suscritos con entidades académicas adscritas al SEP

Establecer y mantener los mecanismos adecuados para la divulgación de los estudios de postgrado que ofrece la Universidad.

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos un ente responsable de cumplir las políticas de formación de los profesionales al más alto nivel en el país, mediante una adecuada gestión, ejecución y evaluación de los programas de postgrado en sus diferentes niveles

Vision:

Ser la instancia técnico académica que brinda los lineamientos específicos para formular programas de postgrado de alto nivel y calidad académica, en las diferentes áreas del conocimiento y constituye el referente administrativo para las distintas Unidades Académicas

Tendencias:

1. Descentralización de los programas de postgrado facilitando la implementación de los mismos de manera que sean pertinentes para el desarrollo nacional, aplicando los acuerdos específicos para su ejecución.

2. Capacitación para directores y coordinadores de postgrado sobre la formulación de procesos de acompañamiento virtual de los programas con el fortalecimiento de la plataforma virtual para la implementación de los cursos.

3. Capacitación a profesores y asesores de tesis sobre temas de investigación por personal investigador y el acompañamiento virtual del proceso aprovechando al máximo el tiempo de los profesionales involucrados.

4. Priorización de propuestas doctorales que brinden la oportunidad a profesionales de diferentes áreas que no pueden salir al extranjero e identificar profesionales en las diferentes unidades académicas para la implementación adecuada de los programas de este nivel.

Problemas:

1. Bajo porcentaje de graduados de los programas de postgrado que ofrece la universidad

2. Los programas de postgrado se ofrecen a demanda por su característica de autofinanciable

3. Los programas de postgrado en la universidad son autofinanciables, por lo que el tiempo dedicado a la investigación no es el adecuado

4. Falta de profesionales investigadores que puedan involucrarse en la ejecución de programas de postgrado

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Desafios:

Desafíos

1. Establecer un sistema de investigación en postgrado como proceso a largo plazo que incluya, capacitación, inversión, y apoyo de la universidad. Parte de este proceso formal, demanda el tener nexos de pertenencia entre claustro, estudiantes, facultades, universidades, países y regiones.

2. La calidad de los procesos formativos en los postgrados requiere elevar los niveles de inversión, garantizando jornadas de tiempo completo para las direcciones de las escuelas de postgrado, un mínimo de medio tiempo y mejores niveles salariales para coordinadores, docentes, investigadores y tutores, apropiados, ambientes de trabajo no solo para el trabajo administrativo, así como exigencias apropiadas a las mejores condiciones que se proporcionan. La calidad académica que demanda la competitividad requiere de una inversión que no puede provenir de recursos derivados del autofinanciamiento

3. Crear programas de postgrado estratégicos con dedicación exclusiva y que formen parte de los otros niveles que ofrece la universidad.

Politicas:

En el futuro inmediato se alcance la pertinencia en los estudios de postgrado, como el nivel de congruencia y concordancia entre los perfiles, objetivos, contenidos y métodos educativos, con las necesidades del entorno social y económico del área de influencia en donde se desenvuelve, favorecida por la institucionalización e identidad institucional con los postgrados y la prioridad que se les asigne

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Estrategias:

Para el logro de los objetivos de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado se parte de la planificación estratégica formal con una supervisión permanente de su desarrollo y con la participación de todos los miembros integrantes de la Asamblea General del SEP en el marco de un proceso dinámico actualizado y efectivo

Objetivos:

Desconcentrar administrativa-financiera y académica, con infraestructura adecuada, el 90% de sus docentes con el grado a nivel de doctorado, con equipos de investigación consolidados y con estrecha vinculación a nivel nacional e internacional

Metas:

Organizar el primer encuentro de investigadores de postgrado a nivel nacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora General del SEP garantiza que las propuestas de maestrías y doctorados cumplen con los elementos mínimos para fortalecer la ejecución en las unidades académicas	Número de programas revisados al trimestre Número de programas dictaminados al trimestre Número de programas aprobados al trimestre	Recibir las propuestas que incluyan la documentación con lo requerido, registrar y asignar la propuesta para su revisión Verificación in situ de las condiciones existentes para hacer viable la propuesta. Brindar asesoría a los responsables de la formulación y actualización de las propuestas de postgrado de cada unidad académica Revisiones y reuniones de trabajo con los responsables de las propuestas de postgrado las veces que sean necesarias	Todo el año	Al menos 4 de los programas que ingresan se revisan al trimestre Al menos 3 de los programas revisados se dictaminan al trimestre Al menos 3 de los programas dictaminados se aprueban al trimestre	Consejo Directivo, Coordinadora y Secretaria
		Elaborar el dictamen y trasladar la documentación al Consejo Directivo	Todo el año		
		Revisión y aprobación del programa por el Consejo Directivo	Todo el año		
		Informar de la resolución a los responsables de la unidad académica			

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se verifica la ejecución de los programas de postgrado aprobados por el Consejo Directivo del SEP, para comprobar el cumplimiento de lo establecido en la documentación presentada	Número de programas verificados al trimestre	Realizar el cronograma de visitas a las unidades académicas Visitar cada unidad académica para verificar como se ejecutan los programas de postgrado Realizar un informe de acuerdo a las visitas efectuadas	Todo el año	Verificar al menos 2 programas en ejecución al trimestre	Asesor

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promover la auto evaluación de los programas de postgrado que ofrece la USAC para fortalecer la parte académica	Número de programas de postgrado en proceso de auto evaluación	Asesorar y acompañar los procesos a solicitud de las unidades académicas Revisar el proceso de autoevaluación Recepción de informes de auto evaluación de los programas Dictamen de informes de auto evaluación	Todo el año	Acompañar el proceso de 4 programas de postgrado al trimestre	Asesor, Consejo Directivo, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los programas de postgrado de las unidades académicas se desarrollan tomando en cuenta el marco legal de la Universidad para evitar sanciones	% de normativos revisados en el trimestre % de normativos dictaminados en el trimestre % de normativos aprobados en el trimestre	Recibir los normativos verificando que incluyan la documentación con lo requerido, codificar y asignar el normativo para su revisión Brindar asesoría a los responsables de la elaboración y actualización de los normativos de postgrado de cada unidad académica Revisiones y reuniones de trabajo con los responsables de los normativos Elaborar el dictamen correspondiente y traslado al Consejo Directivo Revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo del SEP	Todo el año Todo el año Todo el año	Revisar el 100% de los normativos que ingresen al trimestre Dictaminar el 80 % de los normativos revisados en el trimestre Aprobar el 75% de los normativos dictaminados en el trimestre	Consejo Directivo, Coordinador y secretaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atienden las solicitudes de reconocimiento de títulos de postgrado obtenidos en el extranjero y se verifica que cumplen con los requisitos establecidos en el Estatuto de la Universidad para otorgar el reconocimiento respectivo y mantener los estándares de la calidad de la educación en este nivel.	% de expedientes revisados en el trimestre % de expedientes dictaminados en el trimestre % de expedientes resueltos en el trimestre	Recepción y asignación de expedientes Revisión y análisis de documentos Elaboración de dictamen y traslado Revisión y resolución por parte del Consejo Directivo Informar a los responsables de las unidades académicas de la resolución	Todo el año Todo el año Todo el año	Revisar el 100% de los expedientes que ingresen en el trimestre Dictaminar el 100% de los expedientes revisados en el trimestre Resolver el 100% de los expedientes dictaminados en el trimestre	Consejo Directivo, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los programas de postgrado se fortalecen realizando seminarios-taller con sus docentes y administradores para mantenerlos actualizados	Número de seminario-taller realizados al trimestre	Organizar los seminario-taller Convocar a la Asamblea de Postgrado para que participen en seminario-taller Realizar los seminarios-taller	Todo el año	Realizar 2 seminario-taller cada trimestre	Asesor, Secretaria, Coordinador, Auxiliar de tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La investigación que se realiza en el Sistema de Estudios de Postgrado es motivada y fortalecida con la premiación a las mejores tesis y el espacio adecuado para su publicación	Número de premiaciones realizadas en el segundo trimestre Número de revistas publicadas en el segundo y tercer trimestre	Convocatoria a los directores de postgrado Revisión de documentos Elaboración de papelería Realización del evento Revisar manuscritos Editar artículos Publicar	Trim2 Trim 2 y 3	Realizar una actividad de premiación de tesis en el segundo trimestre Publicar una revista en el segundo y tercer trimestre	Asesor

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La interrelación con los diferentes entes nacionales e internacionales ayuda a contactar expertos para fortalecer la gestión en los programas de postgrado en la universidad e intercambiar experiencias	Número de reuniones en que se participó en el trimestre Número de actividades en que se participó convocadas por el SICAR en el primer y tercer trimestre Número de dictámenes realizados durante el trimestre	Reuniones con la Coordinadora de Cooperación Reuniones con coordinadores de postgrado de las universidades privadas del país Reuniones con personal de la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) Reuniones con delegados de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados ACAP	Todo el año	Asistir al menos a dos reuniones de las convocadas por la coordinación de Cooperación de la USAC, otras instancias de la USAC y entidades privadas al trimestre Participar en las 2 actividades convocadas por SICAR en el segundo y cuarto trimestre	Asesor, Coordinador, Secretaria
		Participar en las actividades convocadas por el Sistema de Carreras y Postgrados Regionales SICAR Elaboración de anteproyecto para elaboración de viáticos Cotización de boletos aéreos Elaboración de formularios para solicitud y liquidación de viáticos	Todo el año	Revisar y dictaminar al menos 2 convenios referidos por la Cooperación al trimestre	
		Motivar la suscripción de nuevos convenios de cooperación con entidades afines. Realizar dictámenes sobre convenios específicos de postgrados a requerimiento de la Coordinadora General de Cooperación	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los interesados en estudiar postgrados están informados de los programas que ofrece la Universidad para su actualización y promover la demanda entre los graduandos de las universidades del país.	Número de colegios de profesionales que reciben el catálogo actualizado en el tercer trimestre	Revisar y responder correos acerca de la información de postgrado que requieran los interesados Actualizar el catálogo de programas de postgrados de la Universidad Divulgar en el periódico de la Universidad los postgrados de la Universidad Establecer vínculos con las unidades académicas	Trim3	Los miembros de los 13 colegios profesionales del país reciben el catálogo actualizado de postgrados en el tercer trimestre	Asesor, secretaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las reuniones que se realizan con la Asamblea General del SEP y el Consejo Directivo garantizan que los acuerdos respecto a la ejecución de las propuestas de postgrado se cumplan.	Número de actividades de atención y protocolo realizadas al trimestre Número de compras realizadas al trimestre	Programación de las actividades a realizar Elaboración de anteproyecto de solicitud de acuerdo de rectoría. Cotización a empresas proveedoras del servicio Solicitar el servicio Liquidación respectiva según SIC Cotización con empresas proveedoras Solicitud de compra, verificación de la ejecución liquidación del proceso según Sistema Integrado de Compras (SIC)	Todo el año Todo el año	Realizar 6 reuniones de atención y protocolo al trimestre Realizar 6 compras de alimentos para personas al trimestre	Secretaria, Coordinador,Auxiliar de tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La participación de reuniones a lo interno de la Coordinadora General favorece los procesos administrativos y la atención adecuada de sus usuarios.	Número de reuniones a las que se participó en el trimestre	Reuniones con personal de la Coordinadora General, coordinadores o directores de postgrado y autoridades universitarias	Todo el año	Participar en 12 reuniones de la Coordinadora General al trimestre	Secretaria, Asesor, Coordinador, Auxiliar de tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas reciben la asesoría, aclaraciones y acompañamiento cuando lo solicitan, de manera oportuna y efectiva para optimizar el uso de los recursos.	% de solicitudes atendidas en el trimestre	Revisar e ingresar las solicitudes de las unidades académicas Resolver y responder las solicitudes planteadas	Todo el año	Atender el 100% de las solicitudes de asesoría, aclaraciones y acompañamiento que hacen las unidades académicas cada trimestre	Secretaria, Asesor, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las funciones administrativas de la Coordinadora General se fortalecen con los procedimientos internos establecidos y con ello brindar un mejor servicio a las unidades académicas	Número de plazas programadas en el tercer trimestre Número de contratos realizados en el primer trimestre Número de mantenimiento y reparación de equipo de oficina en el segundo y tercer trimestre Número de mantenimiento a equipos de cómputo cada trimestre Número de solicitudes de útiles de limpieza y productos realizados al trimestre	Solicitud de dictámenes de autorización de plazas Aprobación de propuesta de personal por parte del Consejo Directivo del SEP Solicitud y elaboración de Unidad de Reclutamiento y Selección (URyS) Elaboración de contratos Cotización de empresas proveedoras de servicio Solicitud de compra, verificación de la ejecución, liquidación del proceso Cotización de empresas proveedoras de servicio Solicitud de compra, verificación de la ejecución, liquidación del proceso Solicitud de materiales en proveeduría Recepción de artículos solicitados Liquidación de formularios solicitados	Trim3 Trim1 Trim 2 y 3 0 Todo el año	En el tercer trimestre realizar 10 procedimientos para programar las plazas Realizar los 10 contratos del personal de la Coordinadora en el primer trimestre Realizar 2 mantenimientos y reparación de equipo de oficina en el segundo y tercer trimestre Realizar mantenimiento a 2 equipos de cómputo cada trimestre Realizar 1 solicitud en proveeduría de útiles de limpieza y productos al trimestre	Secretaria, auxiliara de tesorería, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las funciones administrativas de la Coordinadora General se fortalecen con los procedimientos internos establecidos y con ello brindar un mejor servicio a las unidades académicas	Número de concursos realizados en el portas de Guatecompras al trimestre Número de solicitudes de compra de accesorios y repuestos en general realizados al trimestre Número de solicitudes realizadas al trimestre Número de adquisiciones realizados en el trimestre	Solicitudes y órdenes de compra Publicación y adjudicación de oferentes Liquidación de expediente Cotización con empresas proveedoras Recepción de materiales solicitados Pago y liquidación de formularios del SIC utilizados Solicitud de materiales en proveeduría Recepción de artículos solicitados Liquidación de formularios solicitado según el SIC Aprobación de la adquisición por parte del Consejo Directivo del SEP Cotización de empresas proveedoras Solicitud de orden de compra Subir el evento a Guate-compras Revisión del contrato de servicio Autorización y pago del servicio Liquidación	Todo el año Todo el año Todo el año 0	Realizar al trimestre 4 concursos en el portal de Guatecompras Realizar 1 compra de accesorios y repuestos en general al trimestre Realizar al trimestre 1 solicitud de adquisición de papel de escritorio, papel o cartón, útiles de oficina, tintes pinturas y colorantes en el departamento de Proveeduría Realizar una adquisición de servicio de acceso a internet por medio de empresa privada en el primer trimestre	Consejo Directivo, Coordinador, Auxiliar de tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Todos los miembros de asamblea y autoridades vinculadas al SEP reciben como estímulo a su participación material que sirve de apoyo en sus gestiones	Número de agendas compradas en el tercer trimestre	Cotización de consumibles con empresas proveedoras Recepción de materiales solicitados Pago y liquidación de formularios del SIC utilizados	Trim3	Comprar como mínimo 100 agendas para la Asamblea del SEP y otras instancias en el tercer trimestre	Coordinador, Auxiliar de tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Subprograma: 4.1.22.1.01 COORDINACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 725,546.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se informa permanentemente a los miembros de Asamblea General, autoridades universitarias e instancias relacionadas de las actividades de la Coordinadora y con ello fortalecer las funciones del SEP	Número de entregas realizadas al trimestre	Entrega de documentos del SEP a las unidades académicas del Campus Central Universidades privadas Entidades estatales (contraloría, INGUAT, IGSS)	Todo el año	Realizar 75 entregas de documentos (mensajería) al trimestre	Coordinador, Secretaria, Mensajero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Introduccion:

En el contexto del Plan Estratégico USAC 2022, la Dirección de Asuntos Jurídicos presenta su Marco Estratégico, con el cual se precisa: la misión, la visión, las tendencias, los problemas, los desafíos, las políticas, las estrategias, los objetivos y las metas, que definen el Plan Operativo Anual.

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Proporcionar asesoría y consultoría jurídica, dirección y procuración judicial y administrativa, investigar y plantear soluciones a los problemas de orden jurídico que se presentan por parte de los entes universitarios, emitiendo estudios técnicos-jurídicos a través de profesionales del derecho, previo conocimiento y resolución del Consejo Superior Universitario, Rector, las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas.

Vision:

Que las autoridades universitarias se enmarquen dentro del régimen de legalidad, a efecto de que sus actuaciones reflejen el cumplimiento de las normas jurídicas universitarias, y del ordenamiento jurídico nacional, con el profesionalismo, capacidad, diligencia y justicia; planteando las soluciones a los diferentes problemas de orden jurídico se presenten y contribuyendo a la realización de los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tendencias:

1. Aumento de los índices de descomposición social e inestabilidad política y económica.
2. Constante reforma, derogación y abrogación de las leyes que conforman el ordenamiento jurídico nacional, así como la modificación de la legislación universitaria.
3. Crecimiento de la población estudiantil que rebasa la capacidad física, material y financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala para atender dicha demanda.
4. Insuficiente asignación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación para la atención de la educación pública superior, acorde al porcentaje constitucionalmente dispuesto.
5. Incidencia de la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el ámbito político nacional, así como el impacto de la vida y quehacer político a lo interno de la institución.
6. Acentuación de los conflictos interinstitucionales de las Unidades Académicas, Centro Universitarios y Dependencias Administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
7. Los Conflictos Colectivos de Carácter Económico-Social promovidos en contra de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante los órganos jurisdiccionales de Trabajo y Previsión Social, que han dilatado los procedimientos administrativos disciplinarios y de despido a nivel institucional, y al mismo tiempo han aumentado exponencialmente el número de procesos de terminación de contratos de trabajo y de reinstalación.

Problemas:

1. La carencia de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros que limita y dificulta sobremanera el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
2. La infraestructura y espacio físico dispuestos para la Dirección de Asuntos Jurídicos son insuficientes para el actual personal de la misma.
3. La acumulación excesiva de expedientes y documentos judiciales y administrativos distribuidos en todo el espacio físico que corresponde la Dirección de Asuntos Jurídicos.
4. El aumento exponencial anual del número de solicitudes y expedientes administrativos y judiciales en relación al tiempo que se exige para ser atendidas y evacuados.
5. La no definición clara y exacta de la estructura administrativa y funcional de la Dirección de Asuntos Jurídicos en atención al volumen actual de trabajo, para fijar en forma específica las áreas de competencia del personal asesor.
6. La falta de coordinación y comunicación a nivel interno de la dependencia y con los abogados mandatarios judiciales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que impide el efectivo control, seguimiento y verificación de los expedientes administrativos y judiciales, así como su estado.

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Desafios:

1. Lograr el aumento en la asignación presupuestal de la Dirección de Asuntos Jurídicos para contar con los fondos suficientes para el cumplimiento eficiente acorde a la exigencia, el volumen y la complejidad de trabajo, el que anualmente se incrementa.
2. Optimizar la distribución y uso de los recursos materiales y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, procurando a mediano plazo la modernización de los mismos.
3. Ampliar el espacio físico actual para el desarrollo eficaz y eficiente de la labor legal y administrativa realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, y contar definidamente con un área de trabajo de los asesores, área de recepción y secretaría, área de Dirección y Subdirección, un sector común para el personal de la Dirección, un centro de copio, de insumos y materiales; y una sala de reunión o conferencia.
4. Ubicar un espacio en donde se autorice condicionar un archivo propio de la Dirección de Asuntos Jurídicos que permita la custodia adecuada, organizada, sistemática, accesible y ordenada de los expedientes administrativos y judiciales.
5. Determinar un procedimiento interno que permita la implementación de mecanismo ordenado y sistemático que procure la depuración del trabajo asignado con el propósito de evacuar las solicitudes y expedientes de forma eficaz, eficiente y con la celeridad necesaria.
6. Actualizar, redefinir y determinar la estructura administrativa y funcional vigente de la Dirección de Asuntos Jurídicos en atención al volumen actual de trabajo para fijar en forma específica las áreas de competencia del personal asesor, y la coordinación del trabajo y gestión de los Abogados Mandatarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala de las diferentes áreas.
7. Calendarizar y efectuar reuniones individuales y generales, de forma periódica, para que se entable un canal de comunicación entre la Dirección y Subdirección con todo el personal de la dependencia, a fin de mantener una efectiva coordinación de la gestión administrativa en términos de seguimiento y verificación de los expedientes administrativos y judiciales y su estado.

Politicas:

1. Política de Celeridad Procedimental Administrativa, por la cual la Dirección de Asuntos Jurídicos, atendiendo a la solicitud presentada o el expediente remitido, se de trámite, se entre a conocer e investigar por los asesores y se pronuncie en un tiempo prudencial; permitiéndole ser eficaz y eficiente dentro del curso de los trámites administrativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y que las solicitudes sean atendidas a la brevedad posible.
2. Política de Racionalización y Modernización de la Gestión Administrativa Interna de la Dirección de Asuntos Jurídicos, por medio de la cual la utilización de los recursos materiales y tecnológicos a disposición, se dirigen a optimizar el proceso de recepción, asignación, análisis, resolución y archivo de los expedientes.
3. Política de Coordinación de la Información de los Expedientes Administrativos y Casos Judiciales, que permite mantener constante comunicación, realimentación e informe de los Asesores y Abogados Mandatarios Judiciales con la Dirección de Asuntos Jurídicos, a fin de contar con una información actualizada, precisa y expedita cuando sea requerida por las máximas autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Política de Transparencia y Optimización Presupuestal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, destinada a definir, programar y optimizar la gestión financiera y reorientar la inversión del presupuesto asignado en función del cumplimento de los objetivos y funciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos; priorizando y racionalizando el gasto para que el manejo y uso atienda las necesidades ordinarias y extraordinarias de forma productiva y transparente.
5. Política de Capacitación y Actualización Técnica del personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, para consolidar los procesos de formación del personal especializado en el área de Asesoría Técnica-Jurídica que promueva el potencial, la capacitación, la experiencia, la formación y la idoneidad del equipo de trabajo de la Dirección, para el cumplimiento de la Misión y Visión trazadas.

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Estrategias:

1. Optimizar los mecanismos internos existentes para que una vez presentada alguna solicitud o remitido algún expediente, sea asignado al asesor correspondiente, se conozca, investigue y analice el caso concreto en un tiempo prudencial en el menor número de audiencias y con el menor número de diligencias previas a emitir Dictamen u Opinión.
2. Implementar un proceso definido para hacer más ordenada, eficiente y sistemática la revisión de los proyectos de Dictámenes u Opiniones por parte de la Subdirección o la Dirección, como el traslado final a la Dirección para que con su Visto Bueno, el expediente sea devuelto a la mayor brevedad posible.
3. Precisar concretamente los recursos materiales y tecnológicos que disponen cada uno de los miembros del personal de la Dirección al principio del año, y paralelamente, determinar las necesidades y los requerimientos de insumos, útiles y materiales destinados al cumplimiento de sus labores ordinarias, y con ello realizar una distribución racional y debida, acorde al presupuesto asignado.
4. Programar reuniones mensuales tanto con el personal asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos como con los Abogados Mandatarios Judiciales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que se informe regularmente en forma actualizada y precisa acerca del estado de los expedientes y casos que en su oportunidad se haya asignado.
5. Definir y optimizar la programación financiera al principio del año, para determinar un orden de las necesidades como: prioritarias, ordinarias del quehacer técnico-legal, y extraordinarias, con el objeto de racionalizar el gasto en forma productiva y transparente, en atención al cumplimiento de las funciones y objetivos de la Dirección.
6. Disponer y organizar la participación en conjunto del personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos en conferencias, seminarios, congresos y jornadas que permitan la actualización, capacitación y formación continua en diferentes temas jurídicos de interés y especialmente que se relacionen con el área técnica-jurídica administrativa en beneficio personal y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos:

1. Prestar por medio de los profesionales del derecho de la Dirección de Asuntos Jurídicos, asesoría técnico-jurídica con la aplicación pertinente de las normas jurídicas universitarias en la toma de decisiones, tanto del Consejo Superior Universitario, Rectoría, Unidades Académicas así como de las dependencias administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, procurando evitar conflictos entre sí.
2. Desarrollar las gestiones y acciones administrativas que permitan que los expedientes que se trasladen a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se evacuen en el menor tiempo posible.
3. Promover las acciones que permitan que las diligencias judiciales se planteen oportunamente así como los medios de impugnación correspondientes, en defensa de los derechos e intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Integrar las comisiones para las que sea designada por el Rector y el Consejo Superior Universitario
5. Fortalecer la confianza de la comunidad universitaria en la labor que desarrolla la Dirección de Asuntos Jurídicos.
6. Lograr una comunicación permanente con las Unidades Académicas y en las Dependencias Administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para difundir el conocimiento de las leyes y reglamentos, normas y procedimientos

Metas:

1. Prestar en un cien por ciento (100%) asesoría técnica-jurídica cuando sea requerida por el Consejo Superior Universitario, Rectoría, Unidades Académicas así como de las Dependencias Administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Atender y evacuar en un cien por ciento (100%) las solicitudes y expedientes de carácter administrativo, estudiantil, notarial, de contratación, de reglamentación, y judicial que sean presentados y remitidos a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
3. Desarrollar en un cien por ciento (100%) las gestiones y acciones administrativas que permitan que los expedientes que se trasladen a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se evacuen en el menor tiempo posible.
4. Promover y procurar en un cien por ciento (100%) las acciones judiciales y administrativas en defensa de los derechos e intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Representar a la Dirección de Asuntos Jurídicos en un ciento por ciento (100%) en las diferentes comisiones, a solicitud del Señor Rector y el Consejo Superior Universitario.
6. Fortalecer en un cien por ciento (100%) la confianza de la comunidad universitaria en la labor que desarrolla la Dirección de Asuntos Jurídicos.
7. Difundir en un cien por ciento (100%) el conocimiento de las leyes y reglamentos, normas y procedimientos universitarios en las Unidades Académicas y en las Dependencias Administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Contratos de Obra, Compra-Venta, arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios en los que la Universidad de San Carlos de Guatemala interviene, son faccionados y legalizados por los Asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuando de la análisis y revisión del expediente que motiva la contratación, se determina que cumplen con los requisitos de ley.	Porcentaje de expedientes de contratación trasladados a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que se conocen y atienden anualmente. Número de contratos faccionados y/o legalizados en esta Dirección, durante el transcurso del año. Porcentaje de Aprobaciones. Numero de aprobaciones emitidas	Previo al faccionamiento y/o legalización de los contratos, el personal designado evalúan y revisan el expediente a modo de verificar que se cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ley; si así fuere, se elabora un proyecto de contrato y se traslada a la Coordinación para su Visto Bueno. personal designado proceden a faccionar el contrato. Se hace el llamado a la Autoridad Universitario y al Contratista, si fuera el caso, para que se apersonen a la oficina de la Dirección de Asuntos Jurídicos a la suscripción del contrato; legalizándose las firmas. Se elabora la aprobación correspondiente y se envía para la firma del Señor Rector; se adjunta la fianza y la Aprobación firmada al expediente y se remite a la Unidad Correspondiente	Todo el año Todo el año	Se conoce y atiende, anualmente, el 100% de los expedientes para el faccionamiento y legalización de los Contratos de Obra, Compra-Venta de Bienes y Prestación de Servicios en los que la Universidad de San Carlos de Guatemala es la interesada. Se elabora el 100% de Aprobaciones de los contratos que se faccionan y/o legalización en esta Dirección, para firma del Señor Rector de la Universidad en el menor tiempo posible.	Asesor Jurídico designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles en los que la Universidad de San Carlos de Guatemala interviene, son faccionados y legalizados por los Asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuando de la análisis y revisión del expediente que motiva la contratación, se determina que cumplen con los requisitos de ley.	porcentaje de contratos de arrendamiento de bien inmueble para funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que cumplan con los requisitos legales.	Previo al faccionamiento y/o legalización de los contratos, en personal designado evalúan y revisan el expediente a modo de verificar que se cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ley; si así fuere, se elabora un proyecto de contrato y se traslada a la Coordinación para su Visto Bueno. el personal designado proceden a faccionar el contrato. Se hace el llamado a la Autoridad Universitario y al arrendantario, si fuera el caso, para que se apersonen a la oficina de la Dirección de Asuntos Jurídicos a la suscripción del contrato; legalizándose las firmas.	Todo el año	El faccionamiento del 100 % y legalización de firmas de contratos de bienes inmuebles para funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Coordinación y Personal Asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
la Direccion de Asuntos Jurídicos facciona o legaliza los Contratos del Renglón 029 de Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales de la Rectoría y sus dependencias, por medio de los Asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuando del análisis y revisión del expediente que motiva la contratación y se determina que cumplen con los requisitos de ley.	Porcentaje de expedientes de contratación trasladados a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que se conocen y atienden anualmente. Número de contratos faccionados y/o legalizados en esta Dirección, durante el transcurso del año. Porcentaje de Aprobaciones	Se reciben de la Rectoría y de más dependencias el expediente completo para el faccionamiento y/o legalización de los contratos. Los asesores jurídicos evalúan y revisan el expediente a modo de verificar que se cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ley; si así fuere, se facciona el contrato. El profesional o técnico presenta la fianza de cumplimiento, y se legalizan las firmas del contrato. Se elabora la aprobación correspondiente y se envía para la firma del Señor Rector; se adjunta la fianza y la Aprobación firmada al expediente y se remite a Tesorería.	Todo el año Todo el año Todo el año	Se conoce y atiende, anualmente, el 100% de los expedientes para el faccionamiento y legalización de los Contratos del Renglón 029 de Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales de la Rectoría y sus dependencias, durante el transcurso del año. El faccionamiento y legalización de firmas de aproximadamente 90 Contratos del Reglón 029 de Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales de la Rector durante el transcurso del año. Se elabora el 100% de Aprobaciones de los contratos que se faccionan y/o legalización en esta Dirección, para firma del Señor Rector de la Universidad, en el menor tiempo posible	Asesor de Asuntos Jurídicos designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Direccion de Asuntos Jurídicos por medio de los asesores Jurídicos se facciona y legaliza Los Contratos Administrativos de Arrendamiento de Espacio Físico para la Actividad Comercial en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuando del análisis y revisión del expediente que motiva la contratación, se determina que cumplen con los requisitos de ley	Porcentaje de expedientes con Solicitud de Elaboración de contrato trasladados a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que se conocen y atienden anualmente. Número de contratos faccionados y/o legalizados en esta Dirección, durante el transcurso del año.	Se reciben de la Dirección General de Administración los expedientes para el faccionamiento y/o legalización de los Contratos Administrativos de Arrendamiento para la Actividad Comercial en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. el personal asignado evalúan y revisan el expediente a modo de verificar que se cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ley; si así fuere, se elabora un proyecto de contrato y se traslada a la Coordinación para su Visto Bueno. Aprobado el anterior, se facciona el contrato El personal asignado proceden a faccionar el contrato, el que es firmado por el Arrendatario, su Fiador y el Rector; legalizándose, las firmas para el efecto. Se traslada copia del contrato y el expediente original a la Comisión de la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Todo el año Todo el año	Se conoce y atiende, anualmente, el 100% de los expedientes para el faccionamiento y legalización de los Contratos de la Actividad Comercial en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el transcurso del año. El faccionamiento y legalización de firmas de aproximadamente de 120 Contratos Administrativos de Arrendamiento de Espacio Físico para la Actividad Comercial en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se traslada el 100% de las copias de los contratos con su expediente original, que se trasladan a la Comisión de la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el menor tiempo posible.	Asesor Jurídico Asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Direccion de Asuntos Jurídicos se Faccionan y legalizan Los Contratos de Ayudas Becarias al Exterior y los Contratos para Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuando del análisis y revisión del expediente que motiva la contratación, se determina que cumplen con los requisitos de ley	Porcentaje de expedientes que se conocen y atienden anualmente. Número de contratos faccionados y/o legalizados en esta Dirección, durante el transcurso del año. Porcentaje de contratos provenientes de la Sección Socioeconómica legalizados en esta Dirección, durante el transcurso del año.	Se reciben de los Órganos de Dirección de diferentes Unidades Académicas los expedientes para el faccionamiento y legalización de los Contratos de Ayudas Becarias al Exterior y los Contratos para Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala. se analiza el expediente a modo de verificar que se cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ley; si así fuere, se facciona el contrato. El contrato es firmado por el Mandatario del Becario o por el estudiante del EPS y el Rector; legalizándose, las firmas para el efecto. recibir la solicitud de la Sección Socio económica para que el personal designado se apersone para la firma de los contratos de ayuda becario pre grado no reembolsable y se realice la legalización de firma	Todo el año Todo el año Todo el año	Se conoce y atiende, anualmente, el 100% de los expedientes para el faccionamiento y legalización de los Contratos de Ayudas Becarias al Exterior y los Contratos para Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el transcurso del año El faccionamiento y legalización de firmas de aproximadamente 60 Contratos de Ayudas Becarias al Exterior y Contratos para Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala Se conoce y atiende, anualmente, el 100% de los expedientes para la legalización de firma contenida en los Contratos de Ayudas Becarias no reembolsable pre grado adjudicadas por la sección Económicamente de la División de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el transcurso del año recibir la solicitud de la Sección Socio económica para que el personal designado se apersone para la firma de los contratos de ayuda becario pre grado no reembolsable y se realice la legalización de firma	Asesor Jurídico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Direccion de Asuntos Jurídicos Analiza y determina si los proyectos de Bases de Cotización y/o Licitación de los Concursos convocados por las diferentes Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cumplen con los requisitos de ley, para poder emitir el Dictamen correspondiente.	% de los procesos de Licitación y Cotización evaluados de conformidad a los plazos y requisitos establecidos en la ley y en procesos internos.	el personal asignados revisan las bases de Cotización y/o Licitación para autorizarlas o solicitar correcciones. Cuando las bases cumplen con los requisitos que estipula la ley, se dictamina de manera favorable, enviando el proyecto del dictamen para el Visto Bueno de la Dirección y se remite a la Unidad correspondiente para que se continúe con el proceso.	Todo el año	Se evalúan al 100% los proyectos de bases de Licitación y Cotización, para emitir el dictamen respectivo.	Director , Subdirector y Asesor Jurídico Asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Direccion de Asuntos Jurídicos debe representa a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por delegación de Autoridad competente en los asuntos legales que correspondan a fin de dar cumplimiento a sus objetivos, en cualquier área judicial o administrativa	Porcentaje de Participación según las convocatorias que realicen las comisiones en la cuales la Dirección de Asuntos Jurídicos integre, a solicitud de las Autoridades universitarias o por determinación de ley Porcentaje de Participación según las convocatorias que realicen solicitando la participación de esta Dirección	se nombra a un personal designado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Consejo Superior Universitario o por el señor Rector para que forme parte de una comisión determinada. dicho personal participa en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con el objeto de asistir a las convocatoria programadas, integre el grupo de trabajo para el análisis de documentos, correspondencia dirigida a la Comisión y revisión de Actas; prestando la asesoría legal y/o notarial debida. De lo actuado, presenta a la Dirección informes acerca de las decisiones tomadas o los avances alcanzados en las mismas. se nombra a un personal designado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Consejo Superior Universitario o por el señor Rector para que forme parte de una comisión determinada. dicho personal participa en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con el objeto de asistir a las convocatoria programadas, integre el grupo de trabajo para el análisis de documentos por el tiempo que dure la comisión.	Todo el año Todo el año	Se participa en un 100%, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, por determinación de la ley, a solicitud del Consejo Superior Universitario o del Señor Rector en diferentes comisiones conformadas, entre ellas destacan: Sistema Integrado Compras –SIC -, Evaluación de Contratación Interna 029, Comisión de Evaluación Normalizan y Control de Bienes Inmuebles propiedad de esta universidad, Evaluación de Guías de Cierre, Comisión de Fincas, Sistema Integrado de Salarios –SIS -, Comisión de Cheques Voucher, POA, Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, comisión de apelaciones entre otras. Se participa en un 100% en comisiones transitorias para fin determinado	Auxuliar o Asesor Juridico Asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Abogados Mandatarios deben gestionar y diligenciar ante los órganos jurisdiccionales, los procesos judiciales en las áreas: civil, laboral, constitucional, penal entre otras; en representación de la USAC para la defensa que conlleve a la correspondiente resolución judicial.	porcentaje de procesos ejecutivos de deudores diligenciados satisfactoriamente para los intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala. porcentaje de casos laborales penal, administrativo, constitucional, notarial entre otros diligenciados satisfactoriamente para los intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Se le da seguimiento a los Procesos Judiciales y Administrativos, asignados a los Abogados Mandatarios, en los se afecte los intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se analizan los expedientes respectivos y se prepara la documentación necesaria para promover los juicios que corresponde. Por medio de los Abogados Mandatarios se tramitan procesos asignados por la Dirección de Asuntos Jurídicos proporcionándoles la información y documentación que se requiera para el diligenciamiento de los mismos, por parte de la Coordinación. Durante los primeros días de cada mes, los Abogados Mandatarios deben presentar un informe del estado en que se encuentran cada uno de los casos asignados en su oportunidad. Se le da seguimiento a los Procesos Judiciales y Administrativos, asignados a los Abogados Mandatarios, en los se afecte los intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se analizan los expedientes respectivos y se prepara la documentación necesaria para promover los juicios que corresponde. Por medio de los Abogados Mandatarios se tramitan procesos asignados por la Dirección de Asuntos Jurídicos proporcionándoles la información y documentación que se requiera para el diligenciamiento de los mismos, por parte de la Coordinación. Durante los primeros días de cada mes, los Abogados Mandatarios deben presentar un informe del estado en que se encuentran cada uno de los casos asignados en su oportunidad. Se le da seguimiento a los Procesos Judiciales y Administrativos, asignados a los Abogados Mandatarios, en los se afecte los intereses de la Universidad de San Carlos de Guatemala; se analizan los expedientes respectivos y se prepara la documentación necesaria para promover los juicios que corresponde. Por medio de los Abogados Mandatarios se tramitan procesos asignados por la Dirección de Asuntos Jurídicos proporcionándoles la información y documentación que se requiera para el diligencia miento de los mismos, por parte de la Coordinación. Durante los primeros días de cada mes, los Abogados Mandatarios deben presentar un informe del estado en que se encuentran cada uno de los casos asignados en su oportunidad.	Todo el año Todo el año	Diligenciar el 100% de procesosejecutivos de Deudores Varios y Deudores Beca Préstamo Reembolsable, Becarios, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los cuales ya se encuentran en trámite. Diligenciar de manera satisfactoria el 100% de los procesos en materias: laborales, penal, administrativo, constitucional, notarial entre otros	Coordinadora de Asuntos Jurídicos y Mandatario Asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Direccion de asuntos Jurídicos dará cumplimiento a lo requerido por los órganos e instituciones del Estado tal como la Contraloría General de Cuentas, el Ministerio Público, la Procuraduría de los Derechos Humanos, Órganos Jurisdiccionales, cuando sea requerida, con el objeto de ampliar, informar o aclarar un asunto en particular, coadyuvando así al esclarecimiento de la verdad y que estas instituciones puedan emitir la resolución que en derecho corresponde.	Porcentaje de requerimientos y solicitudes de información presentados en forma oficial y escrita, por las Autoridades Estatales. Porcentaje de requerimientos y solicitudes de información que se responden en tiempo.	Actividad: Se reciben de diferentes Autoridades del Estado, directamente, a través de Secretaría General o Rectoría, los requerimientos correspondientes. Se ingresan al Sistema Informático interno de la Dependencia. Se trasladan a la Coordinación para su análisis, requieren la información atinente al caso concreto de los diferentes entes universitarios por medio de referencias y providencias. Se estudia, evalúa y analiza el caso concreto, para que a través de un Oficio, firmado por la Dirección, se remita el pronunciamiento solicitado a donde corresponda.	Todo el año Todo el año	Se atiende el 100% de los requerimientos y solicitudes de información que se reciben de forma oficial y escrita, directamente, a través de Secretaría General o Rectoría, presentados por la Contraloría de Cuentas, el Ministerio Público, la Procuraduría de los Derechos Humanos Órganos Jurisdiccionales y otras instituciones del Estado. Se responde el 100% de los requerimientos y solicitudes de información en el plazo establecido en el oficio.	Coordinadora de Asuntos Jurídicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Direccion de Asuntos Jurídicos dará tramite, investigara, analizara y en base a esto emitirá un dictamen con relación a los expedientes de Recursos Administrativos, electoral o convenios, acuerdos y reglamentos y demás asuntos que deba elevados al Consejo Superior Universitario para su conocimiento y resolución para cumplir con lo establecido por la legislación interna o a requerimiento de dicho Órgano de Direccion.	Porcentaje de expedientes que se conocen e investigan anualmente en materia de Recursos administrativos. Número de dictámenes que se emiten por los Asesores Jurídicos, anualmente. Porcentaje de expedientes que se conocen e investigan anualmente en materia de elecciones. Número de dictámenes que se emiten por los Asesores Jurídicos, anualmente. Porcentaje de expedientes que se conocen e investigan anualmente en materia de convenios, acuerdos y reglamentos. Número de dictámenes que se emiten por el personal asignado, anualmente.	Se reciben de diferentes Autoridades Universitarias, a través de Secretaría General, los expedientes de Recursos Administrativos. Se ingresan al Sistema Informático interno de la Dependencia. Se trasladan a la Coordinación para distribución a los asesores jurídicos, a efecto de que se proceda a hacer el análisis correspondiente. Los abogados asesores estudian, evalúan y analizan el caso concreto. Se le da trámite al recurso administrativo de conformidad con la normativa universitaria o la Ley de lo Contencioso Administrativo. Se le corre audiencia al recurrente y a la autoridad recurrida. A través de proyectos de Dictámenes, se trasladan a la Dirección para su revisión y Visto Bueno. Se eleva el expediente para que conozca y resuelva el Consejo Superior Universitario. Se reciben de diferentes Autoridades Universitarias, a través de Secretaría General, los expedientes en materia de elecciones. Se ingresan al Sistema Informático interno de la Dependencia. Se trasladan a la Coordinación para distribución a los asesores jurídicos, a efecto de que se proceda a hacer el análisis correspondiente. Los abogados asesores estudian, evalúan y analizan el caso concreto. .A través de proyectos de Dictámenes, se trasladan a la Dirección para su revisión y Visto Bueno. Se eleva el expediente para que conozca y resuelva el Consejo Superior Universitario. Se reciben, a través de Secretaría General, los expedientes en materia de convenios, acuerdos y reglamentos. Se ingresan al Sistema Informático interno de la Dependencia. Se trasladan a la Coordinación para distribución a los asesores jurídicos, a efecto de que se proceda a hacer el análisis correspondiente. el personal asignado estudian, evalúan y analizan el caso concreto. .A través de proyectos de Dictámenes, se trasladan a la Dirección para su revisión y Visto Bueno. Se eleva el expediente para que conozca y resuelva el Consejo Superior Universitario.	Todo el año Todo el año Todo el año	Se conoce e investiga, anualmente, el 100% de expedientes de Recursos Administrativos Universitarios, cuando cumplen con los requisitos de ley, previo a que lo conozca el Consejo Superior Universitario, dentro de los plazos correspondientes. Se emite, anualmente, aproximadamente un número de 40 dictámenes con relación a expedientes de Recursos Administrativos de conformidad con la ley. Se conoce e investiga, anualmente, el 100% de expedientes en materia de elecciones, cuando cumplen con los requisitos de ley, previo a que lo conozca el Consejo Superior Universitario, dentro de los plazos correspondientes Se conoce y analiza anualmente, el 100% de expedientes en materia de convenios, acuerdos y reglamentos, cuando cumplen con los requisitos de ley, previo a que lo conozca el Consejo Superior Universitario, dentro de los plazos correspondientes.	Director, Coordinadora y Asesor de asuntos Jurídicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: 4.1.30.1.02 Direccion

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,061,657.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Direccion de Asuntos Jurídicos brinda a el Consejo Superior Universitario, el Señor Rector, la Secretaría General, las Direcciones Generales, las Unidades Académicas, los Centros Regionales y todas aquellas dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala la asesoría Técnica-Legal tanto en legislación universitaria como en legislación ordinaria general que sea requerida.	el porcentaje de consultas que se reciben de forma oficial y escrita, atendidas en el menor tiempo posible	Se reciben de diferentes Autoridades Universitarias, directamente o a través de Secretaría General, las consultas y los requerimientos correspondientes. Se ingresan al Sistema Informático interno de la Dependencia. Se trasladan a la Coordinación para su distribución, el personal asignado luego del análisis correspondiente, procedan a investigar y requerir la información atinente al caso concreto por medio de Referencias y Providencias, que conoce y avala de la Sub-dirección. Los proyectos de Dictámenes u Opiniones, se trasladan a la Dirección para su revisión y Visto Bueno. Luego se devuelve el expediente a donde corresponda con el pronunciamiento solicitado.	Todo el año	Se atiende el 100% de las consultas legales que se reciben de forma oficial y escrita, directamente o a través de Secretaría General, en el menor tiempo posible.	Subdirectora, Coordinadora y Auxiliar o Asesor de Asuntos Jurídicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Introduccion:

Para cumplir con sus responsabilidades, Auditoria Interna ha elaborado Plan Operativo Anual 2017. El mismo, resume la selección de las diferentes áreas a auditar atendiendo a una evaluación preliminar que conlleva tomar en cuenta prioridades, saldos significativos, eventos especiales y posibles riesgos

Para realizar esta selección se han tomado en cuenta criterios básicos aplicables a la función de Auditoria, como son la importancia relativa y riesgo de auditoria, así como otros factores o necesidad de orden interno y externo para cumplir las expectativas previstas. En este sentido, Auditoria Interna concentrará sus recursos en la evaluación de aquellas operaciones que por su importancia desde el punto de vista financiero y estratégico, constituyen la función sustantiva de la Universidad; asimismo, en la evaluación de las áreas que por su naturaleza y a las condiciones del ambiente y estructura de control interno, se consideren de riesgo importante en función de la eficiente administración de los recursos y la eficiencia de las operaciones.

Le ejecución satisfactoria de este plan requiere del apoyo institucional desde las Autoridades Superiores, las cuales, respaldan la ejecución de las diferentes acciones de control y resultados; asimismo, es vital la colaboración recibida por todos los niveles y personal de la Universidad, para facilitar el acceso a todas las fuentes de evidencia e información que se consideren necesarias, para alcanzar los objetivos de cada auditoria.

Unidad: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Ser la unidad profesional y técnica, investida de autoridad y competencia sobre la toda la administración central y de las unidades ejecutoras de la Universidad, para cumplir con la función fiscalizadora y de consultoría, en todos los niveles que conforman la Universidad de San Carlos de Guatemala, fundamenta su función en el ejercicio del control interno posterior, con un efecto preventivo sobre hechos o actuaciones que pongan en riesgo el uso adecuado de los recursos, la calidad de la información, de las operaciones y la imagen institucional por lo que vela por la probidad, eficiencia y eficacia de la calidad del gasto dentro de la institución.

Vision:

Ser el ente fiscalizador y de consultoría interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contar con la tecnología y el personal profesional y técnico, ético, altamente calificado para evaluar el Control Interno y contribuir a la consecución de la eficiencia y eficacia de la gestión universitaria, para la consecución de sus fines de docencia, extensión e investigación.

Tendencias:

- Contar con personal profesional y técnico calificado para el desarrollo de las actividades.
- El equipo de cómputo reúne la calidad para efectuar el trabajo de Auditoria por medio sistematizado.
- Procesos de Sistematización de los programas de Auditoria nominas, Egresos e Ingresos.
- Programas de auditoria con base en evaluación de riesgos, como servicio de aseguramiento.
- Fortalecer el Área Financiera y seguimiento

Problemas:

- La falta de recursos para la capacitación continúa del personal.
- En Delegaciones del área descentralizada no cuenta con equipo de cómputo actualizado y acceso a Internet.
-Falta de formación el área de tecnología informática por una parte del personal.
-Contingencias de tipo político que afectan y retrasan su adecuado cumplimiento.
-Resistencia al cambio por parte de la administración universitaria
-El área de seguimiento no cuenta personal necesario.

Unidad: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Desafios:

- Que se considere a la Auditoria Interna como Dirección General.
- Mejor relación con las autoridades y con la Contraloría General de Cuentas
- Capacitación del personal a nivel nacional e internacional.
-Conocer el funcionamiento y evaluar a todas las Unidades de la Universidad.
- Ampliar servicio de consultoría para fortalecer los procedimientos de control interno

Politicas:

La actividad de Auditoría Interna conlleva los servicios de consultoría y aseguramiento a fin de que la evaluación del Control Interno sea preventivo y correctivo, sobre potenciales hechos o actuaciones que pongan en riesgo el uso inadecuado de los recursos, la calidad de la información, de las operaciones y la imagen de la Universidad.

- Los programas de evaluación de Control Interno planificadas por la Jefatura de Auditoría Interna, abarcan las operaciones, los resultados de las unidades ejecutoras procedimientos para reportar a los niveles correspondientes, las condiciones que por su importancia deben incluirse como observaciones de Auditoria.
- Los trabajos que ejecuten los Profesionales de Auditoría, deberá preverse el alcance de la muestra, que permita pronunciarse sobre el funcionamiento de los procesos evaluados y que limiten la emisión de informes que contengan conclusiones parciales o erróneas.
- La Jefatura de Auditoría Interna, elaborará planes de auditoria basados en riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. De acuerdo con los fines y objetivos de la administración universitaria.
- La Jefatura de Auditoria Interna, planificará la ejecución de diferentes tipos de auditoría, en las áreas de Egresos, Financiero, Campo-Plan y Descentralizada, de acuerdo a la naturaleza y funciones de las unidades facultativas, no facultativas y Centros Regionales auditadas, así como los requerimientos específicos de la Autoridad Superior y de cada Unidad que conforma la Universidad.

Unidad: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Estrategias:

- Velar porque en los diferentes programas de auditoria sobre evaluación al control interno se tomen en cuenta aspectos relacionados con los recursos financieros, administrativos, presupuestarios, contables y legales que determinen la eficiencia, eficacia, transparencia y economía de las operaciones.
- A través del servicio de aseguramiento se verifique que los procesos administrativos y financieros observen la normativa universitaria, especialmente el uso financiero para que los mismos contribuyan al logro de los objetivos de la administración universitaria.
- Fortalecer el servicio de Consultoria de los profesionales de Auditoria de las Áreas de Centralizada y Descentralizada, para que las unidades ejecutoras cuenten la asesoría idónea que contribuya a la agilización y optimización de los procedimientos de gastos administrativos en los cuales se ven involucrados en los procesos de revisión.
- Realizar a través del Área Financiera y de Campo las evaluaciones de los Estados Financieros de la Universidad y del Plan de Prestaciones auditorias específicas a las distintas Unidades facultativas, no facultativas y centros regionales, presentando informes, los cuales contengan los resultados obtenidos en forma de observaciones, que incluyan los efectos y las recomendaciones que contribuyan a mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Objetivos:

- Planificar adecuadamente el trabajo de Auditoria Interna, a fin de brindar los servicios de consultoría y aseguramiento en forma independiente, objetiva y concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y alcanzar los fines universitarios de administración, extensión, docencia e investigación

Metas:

De acuerdo con las políticas y estrategias establecidas, la Auditoria Interna pretende alcanzar las siguientes metas:

- Evaluar el sistema de control interno de las Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre estas, el área de ingresos, de egresos almacén, inventarios, etc.
- Modificar el proceso en la revisión y evaluación de los procedimientos implementados por la administración en los procesos de pagos y compras en la universidad de San Carlos de Guatemala, a través del aseguramiento de los procesos mediante la técnica de auditoría de Puntos de Control.

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Introduccion:

La Unidad Ejecutora Programa USAC/BCIE es la dependencia de la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala responsable de la ejecución del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo, su estructura, organización, funcionamiento, deben ser aceptables y a satisfacción del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-.
La Unidad Ejecutora Programa USAC/BCIE fue creada mediante Punto Tercero del Acta No. 16-94, del Honorable Consejo Superior Universitario, de fecha 3 de mayo de 1994, para ser la responsable de la ejecución de los fondos del Préstamo –BCIE-1-020-FDS que el –BCIE- otorgo al Gobierno de Guatemala para Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo, para la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Posteriormente el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE- otorga el Préstamo No. 1540 por un monto de $ 33,651,252.00, por lo que el Honorable Consejo Superior Universitario, aprueba el Proyecto de la Segunda Etapa del Préstamo otorgado por el _BCIE- a la Universidad de San Carlos de Guatemala para el PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y EQUIPO, mediante Punto Tercero del Acta No. 17-2000 de fecha 24 de mayo de 2000.
Para el presente 2016 se contempla la liquidación total del Préstamo BCIE No. 1540, con el cual se han impulsado proyectos básicos que contribuyen a alcanzar los objetivos en el Plan Estratégico de la Universidad de san Carlos de Guatemala USAC 2022.

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Es la dependencia de la Rectoría de la Universidad de san Carlos de Guatemala, encargada de la ejecución de los recursos asignados al Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo II Etapa, con apego a los principios de transparencia, publicidad, igualdad, competencia y debido proceso

Vision:

Que la Unidad Ejecutora USAC/BCIE, sea una dependencia eficiente, en el manejo y ejecución de los recursos del Préstamo BCIE No. 1540, que cuenta con el personal adecuado para el cumplimiento de su misión, con el respaldo total de las autoridades universitarias y dotado de los elementos y equipo indispensable para su desempeño.

Tendencias:

1. Descentralización de la Educación Universitaria Superior.
2. Demanda de Infraestructura para satisfacer la creciente necesidad de educación superior de calidad a nivel nacional.
3. Requerimiento de nuevas tecnologías para ser incorporadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje, acreditación de carreras, investigación, programa de extensión universitaria y administración.
4. Desarrollo de los futuros profesionales guatemaltecos en un mundo globalizado y altamente competitivo

Problemas:

1. Limitación presupuestaria y financiera para responder a todas las solicitudes de infraestructura y requerimientos de maquinaria y equipo que distintas unidades realizan como consecuencia del aumento de la matricula estudiantil y que no fueron incluidas en el Plan Global de Inversiones de la segunda etapa del Préstamo BCIENo. 1540

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Desafios:

1. La aprobación de un préstamo que impulse una tercera fase del programa de infraestructura y equipamiento de la Universidad de san Carlos de Guatemala.
2. Construcción y/o equipamiento de centros universitarios regionales en los departamentos de Zacapa, Jutiapa, Chimaltenango y la construcción de un nuevo Centro Universitario Metropolitano.

Politicas:

Publicidad

• Trasparencia
• Búsqueda de Equilibrio entre calidad y precio de las adquisiciones
• Eficacia y eficiencia en los procesos administrativos
• Apego al Plan Global de Inversiones –PGI

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Estrategias:

1. Promover los proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala de acuerdo a la misión y escenario futurible comprendido en Plan Estratégico de la Universidad de san Carlos de Guatemala 2022 (PE USAC 2022)
2. Supervisión oportuna y pronta acción para garantizar que se encuentran en ejecución cumplan con lo estipulado en los contratos suscritos.

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE Fecha: 12/05/2016 10:01:36

3. Comunicación bidireccional con las Unidades Beneficiarias de los proyectos contenidos en el Plan Global de Inversión, entidades mercantiles y empresas supervisoras y toda institución involucrada con el desarrollo del programa.

Objetivos:

a) Ejecutar en forma eficaz y eficiente, los recursos del Préstamo BCIE No. 1540, los de contrapartida que asigna la Universidad de San Carlos de Guatemala y los Fondos Privativos que le pertenecen.

b) Procurar la debida publicidad y transparencia en todos los procesos de adquisiciones de bienes, obras o servicios, que sean necesarios desarrollar para cumplir con los objetivos del programa.

Metas:

Ejecución total y liquidación del Préstamo BCIE No. 1540 otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE-, al Gobierno de la República de Guatemala por un monto de $ 33,651,252.00 para el Financiamiento del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala II Etap

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Subprograma: 4.6.70.6.03 APOYO USAC

Programa: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 9,452,191.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el estudiante Universitario y Personal Docente y Administrativo. Ejecuta Proyectos de Infraestructura Maquinaria y Equipo que están contemplados en el Plan Global de Inversiones -PGI- Área de Infraestructura y Supervisión de Obras, para poder satisfacer los requerimientos de las diferentes Unidades, Facultades y Escuelas de acuerdo a las disposiciones legales y contractuales cumple con la Recepción y Liquidación de Proyectos de Infraestructura,	Porcentaje de planificaciones realizadas Porcentaje de procesos de adjudicación realizados Porcentaje de obras efectuadas. Porcentaje de pagos realizados.	Revisar, aprobar y coordinar la formulación de los proyectos que forman parte del programa, vigilando que los mismos respondan satisfactoriamente a las necesidades planteadas. Revisar y actualizar las cuantificaciones presupuéstales y renglones de trabajo en cada proyecto. Coordinar la formulación de las bases de licitación, especificaciones generales, técnicas y disposiciones especiales. Tramitar y obtener la aprobación de los proyectos por parte de las autoridades respectivas. Desarrollar los diferentes procesos de adquisición de las consultorías, estudios y obras. Llevar seguimiento y control de la ejecución de los proyectos de obra (tiempos, prescripciones, trabajos de campo, modificaciones y otros) Revisar y aprobar la documentación para el pago estudios, informe y de estimaciones de trabajo .	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Planificaciones realizadas satisfactoriamente al 100% durante el año 2017 Procesos de adquisición desarrollados y contrataciones efectuadas al 100% durante el año 2017 Obras ejecutadas de acuerdo a las calidades y cantidades contratadas al 100% durante el año 2017 Pagos efectuados dentro de los plazos legales al 100% durante el año 2017	Ing. Wendy López Dubon Ing. Wendy López Dubon

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Subprograma: 4.6.70.6.03 APOYO USAC

Programa: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 9,452,191.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el estudiante Universitario y Personal Docente y Administrativo. Ejecuta Procesos de adquisición de Maquinaria y Equipo, para poder satisfacer los requerimientos de las diferentes Facultades y Escuelas de acuerdo a las disposiciones legales y contractuales cumple con la Recepción y Liquidación de Maquinaría y Equipo,	Porcentaje de planificaciones realizadas. Porcentaje de adquisición programadas. Porcentaje de procesos de adquisición ejecutados. Porcentaje de pagos y Liquidaciones Realizadas.	1) Revisar, aprobar y coordinar la formulación de los procesos de adquisición que forman parte del programa, vigilando que los mismos respondan satisfactoriamente a las necesidades pnateadas. 2) Revisar y actualizar las cuantificaciones presupuestales para que esten dentro del Plan Global de Inversiones aprobado po el BCIE. 1) Coordinar formulación de las bases, especificaciones generales, técnicas y disposiciones especiales. 2) Adjudicación y aprobación de los procesos por parte de las autoridades respectivas. 3) Formalizar los procesos de adjudicación. 1) Lllevar seguimiento y control de la entrega e instalación de los equipos (tiempos), características técnicas e instalación. 2) Recepción final de los equipos. 1) Revisar y aprobar la documentación para el pago de los equipos. 2) Liquidación de los procesos de adquisición.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Planificaciones realizadas satisfactoriamente al 100% durante el año 2017. Procesos de adquisición desarrollados y formalizados al 100% durante el año 2017 . Procesos de adquisición ejecutados de acuerdo a lo contratado al 100% durante el año 2017. Pagos Y liquidació efectuados dentro de los plazos legales establecidos al 100% durante el año 2017	ng. Fernando Estuardo Mena Mansilla

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Subprograma: 4.6.70.6.03 APOYO USAC

Programa: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 9,452,191.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria. Cumpliedo con la aplicación de la legislación nacional, universitaria y las Normas del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- para dar trámite conforme la ley a todos lor procesos de Inversión en Infraestructura Maquinaría y Equipo, que se relacionan con el que hacer para lo cual fue creada la Unidad Ejecutora Programa USAC/BCIE, el Área Legal y de Contrataciones, para lo cual elabora toda la documentación que le corresponde y brinda la asesoria en lo referente a los aspectos legales,	Atender el cien por ciento (100%), de los requerimientos legales.	Elabora Proyectos de: Acuerdos de Rectoría, resoluciones del Consejo Superior Universitario, Contratos, Actas Administrativa y Notariales, que se derivan de los procesos de Cotización, Licitación, Compra Directa, Contratación de Consultores, Constructores Proveedores, que la Unidad Ejecutora Contrate a traves de los procesos antes indicados, asimismo, para la contratacion de Servicios Profesionales que la Dirección indique, igualmente se redactan oficios, opiniones y dictámenes que de acuerdo con el desarrollo de las actividades sean solicitados, por otro lado, cuando es requerido se brinda asesoria legal a las diferentes áreas de la Unidad Ejecutora, Juntas de Licitación y Cotización y Comisiones de Recepción y Liquidación de los expedientes que se encuentran en proceso de Recepción y Liquidación.	Todo el año	Dar Asesoria Legal. Durante todo el año satisfacer los requerimientos de asesoría legal al 100%, solicitadas por las áreas que comprenden la Unidad Ejecutora Programa USAC/BCIE, así como elaborar toda la documentación que le corresponda, al Área Legal y de Contrataciones.	Licenciado Jorge Lisandro Melendez Marroquín.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Subprograma: 4.6.70.6.03 APOYO USAC

Programa: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 9,452,191.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendemos a la comunidad Universitaria dando a conocer los trabajos que realiza, la Unidad Ejecutora Programa USAC/BCIE, lo cuan se hace con Ejecución con la debida publicidad y transparencia los procesos de adquisión de bienes obras y servicios del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo, para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con lo cual da cumplimiento a las condiciones establecidas en el contrato de prestamo BCIE No. 1540	Porcentaje de Liquidación del Prestamo No. 1540 del BCIE.	Promover los proceso de adquisición de bienes y servicios de acuerdo al Plan Global de Inversiones -PGI- con Fondos del Préstamo BCIE No. 1540. Trabajo en conjunto de los coordinadores del Área para producir informes de avance físico y financiero en la ejecución del Préstamo BCIE No. 1540.	Todo el año	Ejecución del Préstamo BCIE No. 1540 al 100% durante el año 2017.	Licenciado Juan Carlos Palencia Molina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Subprograma: 4.6.70.6.03 APOYO USAC

Programa: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 9,452,191.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad Ejecutora, Con la finalidad de poder liquidar financiados con fondos del Préstamo BCIE No. 1540 que deben ser presentados ante el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-. liquida los procesos en los cuales se han sido adquirido bienes y servicios para las Unidades Academícas y Centros Regionales y demas dependencias de la USAC.	Porcentajes de pagos realizados de los proyectos que se encuentran en ejecución.	Supervisión y seguimiento a los proyectos para segurar que se cumpla con todas las obligaciones contractuales y sean recibidos a entera satisfacción de las Juntas Liquidadoras.	Todo el año	Realizarla liquidación total del Prestamo No. 1540, al 100% durante el año 2017.	Licenciado Marco Tulio Paredes Morales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA USAC/BCIE

Subprograma: 4.6.70.6.03 APOYO USAC

Programa: DIRECCION Y ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 9,452,191.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para la comunidad Universitaria desarrolla los proyectos de las Áreas de Infraestructura, Supervisión de Obras y Maquinaría y Equipo, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria con la que se cuenta. Dando cumplimiento al Plan Global de Inversión mediante el .	Porcentajes de pagos de anticipos y liquidaciónes realizados.	Trámite y control de todos los pagos de anticipos, estimaciones, complementos y demás obligaciones devengadas.	Todo el año	Realizar los pagos de anticipos, estimaciones de trabajo y complementos de los proyectos de infraestructura, Supervisión de Obras y Maquinaría y Equipo según sean trasladados al Área Financiera y Adminsitrativa para su respectivo pago al 100% durante el año 2017	Licenciado Juan Carlos Palencia Molina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Introduccion:

La Dirección General de Administración consciente de que la planificación como proceso sistemático de previsión, selección y organización de los elementos humanos, científicos, técnicos y materiales, es fundamental para su adecuado funcionamiento y como consecuencia, se ha formulado el Plan de Trabajo 2014-2018, el cual es resultado de la identificación y priorización de necesidades de orden institucional y de conformidad con el Plan Estratégico USAC 2022.

El presente Plan tiene como fin dar a conocer el Marco Estratégico: el análisis de las tendencias para asegurar la normalización de los procedimientos administrativos coherentes con los requerimientos de calidad y excelencia, procesos automatizados, protección del medio ambiente, resolución eficiente de problemas de infraestructura; desafíos, políticas, estrategias, objetivos y metas que se implementarán por la Dirección General de Administración y sus Dependencias para el desarrollo y buen funcionamiento de las actividades según el Plan de Trabajo 2014-2018, así como el plan de trabajo de la actual administración.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Proporcionar los servicios de apoyo para el cumplimiento ágil, eficiente y eficaz de las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrollando, optimizando, racionalizando sus recursos materiales y talento humano, promoviendo la descentralización y desconcentración administrativa, para lograr el cumplimiento de la misión institucional que dé respuesta a los desafíos que enfrenta la Universidad.

Vision:

La Dirección General de Administración y sus dependencias proporcionan servicios generales desconcentrados y descentralizados para apoyar el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con colaboradores de excelencia y de vanguardia, para cumplir la misión institucional.

Tendencias:

1. Contribuir al crecimiento, desarrollo y modernización de la infraestructura haciendo uso eficiente del espacio y su entorno para que sea sostenible y de bajo impacto en el medio ambiente, de acuerdo a las crecientes necesidades de la población que utiliza los servicios educativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Apoyar eficaz y eficientemente a un modelo de gestión por resultados en beneficio de la comunidad universitaria.

Problemas:

1. Uso inadecuado y falta de cobertura en la infraestructura actual y su equipamiento para atender el constante crecimiento de la comunidad universitaria.

2. Negligencia en la aplicación y desarrollo de las normas y procesos administrativos existentes.

3. Falta de instrumentos administrativos que regulen el desempeño de las actividades laborales y públicas en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Falta de interés en la capacitación y actualización del personal administrativo para que alcance un alto desempeño laboral.

5. Deficiente seguridad y vigilancia en las instalaciones universitarias, por la falta de aprobación de la propuesta de reestructuración de la dependencia encargada de la vigilancia.

6. Crecimiento constante de la actividad comercial no autorizada dentro de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7. Deficiente control administrativo de la actividad comercial legalmente instalada.

8. Falta de coordinación e implementación de planes y programas articulados en las buenas prácticas y protección medioambiental en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desafios:

1. Ampliar la infraestructura y equipamiento urbano necesario para beneficio de la comunidad universitaria.

2. Implementar la sistematización de procesos entre unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para eficientar los trámites administrativo-financieros.

3. Crear las normas correspondientes para el uso adecuado de las áreas comunes.

4. Mejorar los servicios básicos en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5. Contar con una Universidad limpia, segura y libre de violencia.

Politicas:

1. Administración moderna y sistematizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, para apoyar sus funciones básicas.

2. Desarrollo urbano ordenado y planificado para las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en coherencia con la política ambiental.

3. Conservación de los bienes inmuebles de uso común de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Capacitación y desarrollo del personal de las unidades administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Estrategias:

1. Elaborar y/o actualizar el banco de proyectos de infraestructura y equipamiento urbano de la Universidad proponiendo un plan integral para optimizar los recursos físicos existentes, respetando el patrimonio y el medio ambiente bajo criterios de eficiencia en el uso del espacio y responsabilidad ambiental.

2. Promover la comunicación, coordinación y cooperación entre los órganos de dirección de la Universidad para optimizar la gestión universitaria.

3. Promover la sistematización de los procesos para mejorar la gestión administrativa de la Universidad.

4. Proporcionar Asesoría Técnico – Administrativa, para la agilización, eficiencia y eficacia, en los procedimientos administrativos.

5. Impulsar las acciones tendentes al mantenimiento de un ambiente seguro en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6. Promover programas de desarrollo del personal administrativo, docente y de extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7. Apoyar las gestiones que promueva la investigación científica y contribuya al desarrollo de la academia mediante la actualización del material bibliográfico.

Objetivos:

1. Apoyar al desarrollo eficiente y eficaz para el cumplimiento de las funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. Promover la descentralización y desconcentración administrativa sistematizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. Contribuir a la optimización y racionalización del uso de los recursos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Asegurar la calidad e innovación de la infraestructura física y la optimización de los espacios disponibles para el mejoramiento integral de las distintas sedes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5. Generalizar la administración electrónica en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a efecto de hacer que la gestión sea ágil, dinámica, actualizada, eficiente y eficaz.

Metas:

1. Desarrollo eficiente y eficaz para el cumplimiento de las funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el periodo Rectoral 2014-2018.

2. Procesos administrativos simplificados y sistematizados para facilitar los resultados de la gestión y evaluar avances en periodos semestrales.

3. Personal capacitado en diferentes áreas administrativas y financieras.

4. Recurso humano competente para la prestación de servicios administrativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de evaluaciones periódicas del desempeño del personal.

5. Uso racional de los recursos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de programas de culturización de la comunidad universitaria.

6. Ejecutar y supervisar los proyectos de infraestructura física aprobados.

7. Instalaciones confiables para estudiantes, docentes y personal administrativo así como para todas las personas que por causas legítimas visiten o permanezcan en las instalaciones universitarias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,433,179.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Administración brinda apoyo de asesoría relacionada con proyectos de infraestructura, para que se cumplan los procesos establecidos.	Cantidad de proyectos asesorados.	1. Se recibe el proyecto. 2. Se analiza el expediente recibido. 3. Se realizan las observaciones correspondientes. 4. Se notifica al Coordinador de la División de Servicios Generales, para que se informe al supervisor del proyecto y se realicen los cambios necesarios. 5. Aprobación por la autoridad nominadora.	Todo el año	Durante el año 2017, se brinda asesoría a 10 proyectos de infraestructura.	Director General de Administración y Asesor DIGA.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,433,179.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Administración con el fin de agilizar los procedimientos, brinda apoyo de asesoría financiera relacionada a las diversas actividades que realizan los tesoreros de las diferentes dependencias.	Cantidad de proyectos asesorados.	1. Se recibe el proyecto. 2. Se analiza el expediente recibido. 3. Se realizan las observaciones correspondientes. 4. Se notifica al Coordinador de la División de Servicios Generales, para que se informe al supervisor del proyecto y se realicen los cambios necesarios. 5. Aprobación por la autoridad nominadora.	Todo el año	Durante el año 2017, se brinda asesoría financiera de 10 proyectos.	Director General de Administración y Asesor -DIGA-.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,433,179.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el año 2017, la Dirección General de Administración atiende por lo menos 75 solicitudes de autorización para uso de los espacios comunes administrados por la misma.	Número de autorizaciones atendidas.	1. Se recibe solicitud. 2. Se envía a la División de Servicios Generales para emisión de Dictamen. 3. Se recibe expediente con Dictamen de la División de Servicios Generales. 4. Se emite oficio de autorización. 5. Se informa al interesado y a las áreas involucradas.	Todo el año	A noviembre de 2017 se atienden 75 solicitudes de autorización para uso de espacios comunes.	Oficinista III -DIGA-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. El Archivo General de la USAC -Agusac- cuenta con fondos documentales (documentos de archivo) organizados y resguardados metodológica y tecnológicamente, para preservar y difundir el patrimonio documental universitario.	1.1 Número de metros lineales descritos, ordenados e instalados, al 30 de noviembre de 2017.	1.1 Análisis de los fondos documentales, para identificar funciones, actividades, series y subseries documentales. Con base en el análisis realizado se: clasifica, describe, codifica, ordena, instala los documentos de archivo e ingresa la descripción de los fondos documentales y la información del inventario documental, en bases de datos.	Todo el año	1. Incrementar 6 metros lineales de documentos de la serie documentos de Rectoría (C.S.U, Secretaría General y Rectoría, años 1965-1968) clasificados, descritos, ordenados e instalados, garantizando su preservación, al 30 de noviembre de 2017.	1.1 Archivistas del Archivo General de la USAC -Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
2. El Archivo General de la USAC -Agusac mantiene el clima controlado en los depósitos, para la adecuada preservación de los documentos.	Número de días en los que la temperatura y la humedad en los depósitos del Archivo General de la USAC -Agusac han sido controlados al 30 de noviembre de 2017.	2.1 Verificar que los niveles de temperatura y humedad son los adecuados, a través de la lectura de los termohigrómetros. Elaborar las estadísticas respectivas con base en los resultados de la lectura de los termohigrómetros. Si fuera el caso alertar al Jefe de Archivo sobre las anomalías detectadas. Colgar en la página Web del Agusac las estadísticas de las lecturas de los niveles de temperatura y humedad.	Todo el año	1. 262 días del año se controla que la temperatura y la humedad, en los depósitos del Archivo General de la USAC -Agusac, se mantiene en los rangos debidos al 30 de noviembre de 2017.	2.1 Archivistas del Archivo General de la USAC –Agusac. 2.2 TUA Karen Barrios, Archivista 2.3 Giovanna González, Archivista.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
3. El Archivo General de la USAC -Agusac registra eventos académicos y temas universitarios para facilitar el acceso a la información desde la base de datos correspondiente.	1.1 Número de registros de información de la universidad obtenida en publicaciones periódicas, invitaciones a eventos, fotografías, acuerdos, producidos o recibidos en 2017, y actualización del Índice de temas universitarios, al 30 de noviembre de 2017.	3.1 Revisión de publicaciones, extracción de información, ingreso de información en base de datos, codificación según la clasificación establecida e instalación del documento. 3.2 Actualización del Índice de temas universitarios.	Todo el año	1. 400 registros de información de la universidad obtenida en publicaciones periódicas, invitaciones a eventos, fotografías, acuerdos, producidos o recibidos en 2017, y actualización del índice de temas universitarios, al 30 de noviembre de 2017.	3.1 Archivista del Archivo General de la USAC –Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
4. El Archivo General de la USAC –Agusac- brinda información contenida en los fondos documentales (documentos de archivo) para contribuir al acceso al patrimonio documental.	1.1 Número de usuarios atendidos al 30 de noviembre de 2017.	4.1 Proporcionar información relacionada con la Universidad a usuarios que visitan el Archivo General, vía Chat, vía teléfono, a comunidad universitaria, investigadores nacionales, extranjeros y sociedad en general.	Todo el año	1. 100 usuarios atendidos al 30 de noviembre de 2017.	4.1 Archivistas del Archivo General de la USAC -Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
A requerimiento de las unidades académicas y administrativas, los archivos de la USAC están organizados, sobre la base del sistema de clasificación oficial, para coadyuvar al acceso eficiente a la información y la transparencia administrativa de la institución.	Número de unidades académicas y administrativas con archivos organizados según el sistema de clasificación oficial.	1. Diagramar y gestionar la publicación del Cuadro de clasificación de documentos de archivo de la Universidad. 2. Divulgar a los encargados de archivo los normativos a través de la página web y distribución del mismo por medio de discos compactos (CD). 3. Recibir solicitudes para capacitar al personal encargado de archivo sobre la aplicación del Cuadro de Clasificación de documentos de archivos de gestión. 4. Elaborar un video de acompañamiento al personal encargado de archivo para la aplicación del cuadro de clasificación, redactar el guion y editarlo. 5. Gestionar ante el departamento de Procesamiento de Datos una plataforma para incluir el video de acompañamiento al personal encargado de archivo para la aplicación del cuadro de clasificación.	Todo el año	2 unidades académicas y administrativas con archivos organizados según el sistema de clasificación oficial, al 30 de noviembre de 2017.	1. Jefe(a) y Archivistas 2. y 3. Archivistas 4. y 5. Jefe(a) del Archivo General de la USAC –Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
A requerimiento de las unidades académicas y administrativas la USAC realiza eliminaciones normalizadas de documentos de archivo que no posean valor histórico, con la autorización del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos –Cised- para recuperar espacios físicos.	Número de unidades académicas y/o administrativas atendidas en el proceso de eliminación de documentos.	1. Recibir solicitudes de eliminación de documentos de las unidades académicas y/o administrativas interesadas y trasladarlas al Cised para la autorización correspondiente. 2. Autorización de solicitudes de eliminación.	Todo el año	2 unidades académicas o administrativas, atendidas en el proceso de eliminación de documentos, al 30 de noviembre de 2017.	1. Jefe del Archivo General de la USAC -Agusac 2. Cised.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
7. El Archivo General de la USAC –Agusac- eleva el nivel de conocimiento, en el campo de la ciencia archivística, al personal universitario y extrauniversitario, para el resguardo del patrimonio documental institucional y de la Nación.	1.1 Número de encargados de archivos de la universidad, instituciones estatales y privadas asesorados en el área archivística, al 30 de noviembre de 2017. 2. taller impartido para la formación en el campo archivístico a personal que labora en la USAC y en las diferentes instituciones estatales y privadas de la cabecera departamental.	7.1 Organizar el VII Encuentro de Archivistas a nivel departamental, como parte de las actividades de aniversario del Archivo General: elección del tema, invitación a los conferencistas y a los participantes, elaboración de programa, gestión de publicidad, salones y ornato. 7.2 Llevar a cabo el VII Encuentro de Archivistas a nivel departamental, como parte de las actividades de aniversario del Archivo General. 7.3 Organizar un taller para la formación en el campo archivístico a personal que labora en la USAC y en las diferentes instituciones estatales y privadas de la cabecera departamental.7.4 Llevar a cabo un taller para la formación en el campo archivístico a personal que labora en la USAC y en las diferentes instituciones estatales y privadas de la cabecera departamental.	Todo el año Trim 2 y 4	80 encargados de archivos de la universidad, instituciones estatales y privadas asesorados en el área archivística, al 30 de noviembre de 2017. 2. Un taller impartido para la formación en el campo archivístico a personal que labora en la USAC y a solicitud de las diferentes instituciones estatales y privadas de la cabecera departamental al 30 de noviembre de 2017.	7.3 y 7.4 Jefe y archivistas del Archivo General de la USAC –Agusac.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
8. El Archivo General de la USAC -Agusac divulga actividades realizadas, a través de cuatro medios informativos para posicionar al Archivo en el ámbito institucional y nacional.	1.1 número de medios de información para divulgar las actividades del Archivo General de la USAC –Agusac: 1 boletín de divulgación, 1 página Web y 1 trifolio, al 30 noviembre de 2017 2.1 Número de visitas a la página Web realizadas por los usuarios, al 30 de noviembre de 2017.	8.1 Redacción de los diferentes artículos. 8.2 Diagramación del boletín, afiche y trifolio con el programa respectivo. 8.3 Gestión de la impresión de la publicación del boletín, trifolio y afiche. 8.4 Distribución del boletín, afiche y trifolio en las diferentes unidades de la Universidad y entidades públicas y privadas que tienen relación con el quehacer del Archivo General de la USAC -Agusac. 8.5 Actualización de página web del Agusac. 8.5 Ampliar y actualizar la información del quehacer del Archivo General de la USAC -Agusac en la página Web.	Todo el año Trim1	1. Cuatro medios de información para divulgar las actividades del Archivo General de la USAC –Agusac: 1 boletín de divulgación, 1 afiche, 1 página Web y 1 trifolio, al 30 de noviembre de 2017. 2. Ampliar cobertura de la página web del Archivo General de la USAC –Agusac a 100 visitas, al 30 de noviembre de 2017.	8.5 Archivistas del Archivo General de la USAC -Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
9. El Archivo General de la USAC -Agusac cumple con el mandato de la Ley de Acceso e Información Pública para informar sobre el funcionamiento, finalidad y facilidad de acceso al archivo.	1. publicación sobre la organización del Archivo General de la USAC -Agusac de acuerdo a la Ley de Acceso e Información, al 30 de mayo de 2017.	9.1 Redactar, diagramar, gestionar para la autorización de la publicación, ante la autoridad nominadora competente, publicación en el Diario de Centro América.	Trim2	1. 1 publicación sobre la organización del Archivo General de la USAC -Agusac de acuerdo a la Ley de Acceso e Información Pública, al 30 de mayo de 2017.	9.1 Jefe y Archivistas del Archivo General de la USAC –Agusac, Directora General de Administración, Coordinadora de Información Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
10. El Archivo General de la USAC -Agusac promueve, en la comunidad universitaria, el servicio que brinda, privilegiando la participación de académicos, profesionales, administrativos y estudiantes, para difundir su quehacer y el patrimonio documental que conserva.	1.1 actividad acerca del servicio del Archivo General de la USAC -Agusac y Vida Universitaria, al 30 de noviembre de 2017.	10.1 Presentación de un video que explica todos los procesos archivísticos y actividades que se realiza en el Archivo General de la USAC Agusac. 10.2 Charla sobre la importancia de los archivos, el Archivo General de la USAC -Agusac y Vida Universitaria.	Trim1	1. 1 actividad acerca del servicio del Archivo General de la USAC -Agusac y Vida Universitaria, al 30 de noviembre de 2017.	10.1 y 10.2 Jefe del Archivo General de la USAC -Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 583,971.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Archivo General de la USAC -Agusac cuenta con personal que se desempeña con alta efectividad para el logro de sus objetivos.	Número de capacitaciones para el personal respecto a diversas temáticas para el desarrollo de las actividades del Archivo General de la USAC –Agusac.	1. Programación de capacitaciones y elección de temas. 2. Gestión de vinculación con capacitadores especializados en área de conocimiento e interés para el logro de los objetivos del Archivo General de la USAC -Agusac.	Trim 1,2 y 3	2 capacitaciones para el personal del Archivo General de la USAC -Agusac, respecto a diversas temáticas para el desarrollo de las actividades del Archivo General de la USAC –Agusac al 30 de noviembre de 2017.	Jefe del Archivo General de la USAC – Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. El Archivo General de la USAC cuenta con la autorización para la creación de una plaza de Auxiliar de servicio I para mejorar una parte de su clima organizacional.	1.1. Plaza de Auxiliar de Servicios I, autorizada, a noviembre de 2017	1.1 Solicitar presupuesto de funcionamiento para una plaza de Auxiliar de Servicios I, al Rector y a la Dirección General Financiera -DGF-. 1.2 Solicitar estudio de creación una plaza de Auxiliar de Servicios I, en la División de Recursos Humanos –DRRHH. 1.3 Solicitar la asignación al presupuesto del Archivo General al Departamento de Presupuesto.	Trim1 y 2	1. Una plaza de Auxiliar de servicio I autorizada, a noviembre de 2017.	1.1 Jefe del Archivo General de la USAC, Rector y Dirección General Financiera -DGF-. 1.2 Jefe del Archivo General de la USAC y Jefe de División de Recursos Humanos. 1.3 Jefe del Departamento de Presupuesto.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 583,971.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. El Archivo General de la USAC -Agusac recopila información de los documentos históricos sobre el desarrollo institucional que se encuentran en las dependencias académicas y administrativas de la USAC.	1.1 Número de dependencias académicas y administrativas proporcionan inventarios de documentos históricos existentes en sus unidades a abril de 2017.	1.1 Ingresar en instrumentos descriptivos del Agusac, la información de los inventarios de documentos históricos existentes en dependencias académicas y administrativas, recibida en soporte electrónico. 1.2 Instalar en el depósito las copias recibidas, en soporte papel, de los inventarios de documentos históricos existentes en dependencias académicas y administrativas.	Trim2	1. 7 dependencias académicas y administrativas proporcionan inventarios de documentos históricos existentes en sus unidades a abril de 2017.	1.1 y 1.2 archivistas y documentalista del Archivo General de la USAC –Agusac.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 583,971.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
2. El Archivo General de la USAC -Agusac mejora los servicios de reprografía para la atención al usuario, a través de la creación de un fondo privativo.	1.1 fondo privativo para el Archivo General de la USAC -Agusac, aprobado a noviembre de 2017.	2.1 Elaboración del proyecto para la creación del fondo privativo. 2.2 Redacción y presentación de la solicitud del proyecto del fondo privativo a la Dirección General Financiera para su aprobación. 2.3 Aprobación del Fondo por el Director General Financiero.	Todo el año	1. Un fondo privativo para el Archivo General de la USAC -Agusac, aprobado a noviembre de 2017.	2.1 Jefe del Archivo General de la USAC -Agusac. 2.2 Jefe del Archivo General de la USAC -Agusac. 2.3 Director General Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
12. Fondos documentales históricos (documentos de archivo) en ambiente web para el acceso a la información de la comunidad universitaria, de investigadores nacionales, extranjeros y público en general.	1.1 Número de fondos documentales históricos (documentos de archivo) Real Universidad y Real y Pontificia Universidad, ingresados en la base de datos, al 30 de noviembre de 2017.	5.1 Ingresar información en las bases de datos para dar acceso a la información de los fondos documentales históricos (documentos de archivo) del Archivo General de la USAC -Agusac.	Todo el año	2 fondos documentales históricos (documentos de archivo) Real Universidad y Real y Pontificia Universidad, ingresados en la base de datos, al 30 de noviembre de 2017.	5.1 Archivistas y documentalista del Archivo General de la USAC -Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 583,971.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
13. Archivos de la USAC con procesos de eliminación normalizados, para evitar la destrucción indiscriminada de documentos y pérdida de la memoria institucional.	1.1 Número de series documentales relativas a las actas emitidas por los órganos de dirección superior, con estudio de normalización, valoración y eliminación, al 30 de noviembre de 2017.	7.1 Realizar estudios de normalización, valoración y eliminación de series documentales, para determinar su permanencia o eliminación de las mismas, con base en los requerimientos de las diferentes unidades académicas y/o administrativas de la Universidad. 7.2 Análisis e interpretación de resultados. Identificación de series documentales para su estudio de valoración. 7.3 Elaboración, con base en los resultados, de la propuesta de Regla de conservación y eliminación en el formulario de normalización, valoración y eliminación de series documentales (FORM.-AGUSAC-NVE-01). 7.4 Revisión del FORM.-AGUSAC-NVE-01 previo a sesión con el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, Cised. 7.5 Aprobación de la regla de Conservación.	Trim1	1. Tres (3) series documentales relativas a las actas emitidas por los órganos de dirección superior, con estudio de normalización, valoración y eliminación, al 30 de noviembre de 2017.	7.1-7.3 Archivistas y documentalista del Archivo General de la USAC -Agusac. 7.4 Jefe del Archivo General de la USAC -Agusac, 7.5 Cised

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 583,971.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
3. El Archivo General de la USAC –Agusac actualiza la normativa de funcionamiento y oficializa a través de publicación en el Diario Oficial de Centro América.	1.1 Reglamento actualizado y publicado en el Diario Oficial a mayo de 2017.	3.1 Revisión y análisis de cada título y artículo del Reglamento. 3.2 Elaboración de propuesta de modificación y envío a Secretaría General para su aprobación. 3.3 Seguimiento a la aprobación. 3.4 Publicación del Reglamento.	Trim1 y 2	1. Un Reglamento actualizado y publicado en el Diario Oficial a mayo de 2017.	3.1 y 3.2 Jefe, archivista, documentalista del Archivo General de la USAC -Agusac. 3.3 Jefe y Oficinista II. 3.4 Jefe del Archivo General, USAC - Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.02 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 583,971.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Archivo General establece entornos que apoyan y promueven el funcionamiento del sistema institucional de archivos desde una normalización internacional para implantar un sistema de gestión documental.	Modelo de gestión documental, implantado en la USAC.	1. Diseño para adaptar el del modelo de gestión documental RTA. 2. Implantación del modelo de gestión documental RTA.	Todo el año	Implantar un modelo de gestión documental que coayuve a la toma de decisiones de los funcionarios, transparencia administrativa, rendición de cuentas, evidencias para litigio e información para la sociedad sobre la memoria histórica de la USAC, a noviembre de 2017.	Encargados de archivos de la USAC con asesoría de Jefe, archivistas, documentalista del Archivo General de la USAC -Agusac

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuentan con una estructura organizativa funcional y moderna, que les permite el efectivo cumplimiento de los fines de la Universidad.	Número de solicitudes de creación, reestructura o reorganización de unidades administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala atendidas.	a. Recibir solicitud. b. Asignar a Profesional de Desarrollo Organizacional para la elaboración de la propuesta de creación, reestructuración o reorganización. c. Solicitar nombramiento de personal enlace. d. Recopilar Información documental y de campo. e. Analizar e interpretar la información. f. Elaborar propuesta de creación, reestructura o reorganización. g. Enviar propuesta de creación , reestructuración o reorganización a la autoridad competente para su aprobación.	Todo el año	1. A noviembre 2017, dos solicitudes atendidas de creación, reestructura o reorganización de unidades administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Profesionales de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuentan con manuales de organización actualizados, que les permite disponer de información reciente acerca de su estructura organizativa y descripción técnica de puestos, como apoyo a su gestión administrativa.	Número de manuales de organización actualizados, con dictamen técnico de la División de Desarrollo Organizacional.	a. Brindar asesoría y acompañamiento a personal enlace. b. Emitir dictamen técnico favorable de la División de Desarrollo Organizacional. c. Remitir dictamen ante la autoridad competente para la aprobación correspondiente.	Todo el año	A noviembre 2017, doce manuales de organización de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualizados.	Profesionales de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de reciente creación, cuentan con manuales de organización elaborados, que les permite disponer de información reciente acerca de su estructura organizativa y descripción técnica de puestos, como apoyo a su gestión administrativa.	Número de manuales de organización de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de reciente creación elaborados, con dictamen técnico de la División de Desarrollo Organizacional.	a. Recibir solicitud b. Asignar a Profesional de Desarrollo Organizacional c. Brindar asesoría y acompañamiento a personal enlace. d. Emitir dictamen técnico favorable de la División de Desarrollo Organizacional. e. Remitir dictamen ante la autoridad competente para la aprobación correspondiente.	Todo el año	3. A noviembre 2017, dos manuales de organización de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de reciente creación elaborados.	Profesionales de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuentan con manuales de normas y procedimientos elaborados, que les permite simplificar, viabilizar y normalizar sus procesos.	Número de manuales de normas y procedimientos elaborados, con dictamen técnico de la División de Desarrollo Organizacional.	a. Brindar asesoría, facilitación y acompañamiento a personal enlace en la elaboración de manuales de normas y procedimientos. b. Revisar y analizar los manuales de normas y procedimientos y formularios correspondientes. c. Emitir dictamen técnico de la División de Desarrollo Organizacional. d. Elaborar proyecto de Acuerdo de Rectoría cuando se trate de unidades administrativas. d. Enviar a autoridad competente para su aprobación.	Todo el año	A noviembre 2017, doce manuales de normas y procedimientos de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, elaborados.	Profesionales de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuentan con procedimientos de observancia general para estandarizar y agilizar los procesos.	Número de procedimientos de observancia general de la Universidad de San Carlos de Guatemala o específicos de las unidades académicas o administrativas, elaborados y aprobados.	a. Recibir solicitud. b. Asignar a Profesional de Desarrollo Organizacional. c. Revisar y brindar asesoría d. Emite dictamen, opinión y envía para su aprobación, según corresponda.	Todo el año	A noviembre 2017, Dos procedimientos de observancia general de la Universidad de San Carlos de Guatemala o específicos de las unidades académicas o administrativas, elaborados y aprobados.	Profesionales de Desarrollo Organizacional y personal involucrado en el proceso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuentan con reglamentos, normativos, instructivos o guías en lo que a le compete, en apoyo a su gestión..	Número de reglamentos, normativos, instructivos o guías de trabajo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, atendidos.	a. Recibir solicitud. b. Asignar a Profesional de Desarrollo Organizacional. c. Revisar y brindar asesoría d. Emite dictamen, opinión y envía para su aprobación, según corresponda.	Todo el año	A noviembre 2017, dos solicitudes atendidas de revisión y asesoría en lo que a la División de Desarrollo Organizacional le compete de reglamentos, normativos, instructivos o guías de trabajo de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Profesionales de Desarrollo Organizacional y personal involucrado en el proceso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindar asesoría y apoyo técnico a las comisiones que integran el Sistema Integrado de Salarios –SIS-, el Sistema Integrado de Compras –SIC-, Sistema General de Ingresos –SGI-, Comisión para la Elaboración de Procedimientos de Inventarios y la Comisión Evaluadora y Dictaminadora para la Adquisición de Obras Artísticas, Científicas y Literarias, para mejorar la gestión académica y administrativa de la Institución y optimizar sus recursos.	Número de reuniones de trabajo en equipo en Comisiones.	Comisiones SIS, SIC, SGI y Comisión para la Elaboración de Procedimientos de Inventarios a. Asistir a reuniones de trabajo, según convocatoria. b. Elaborar ayuda de memoria. c. Participar en la revisión y actualización de los sistemas según las leyes vigentes. d. Brindar asesoría técnica en la elaboración de nuevos procedimientos de acuerdo a la normativa vigente. e. Integrar e incorporar observaciones en los procedimientos. f. Elaborar diagramas de flujo y formularios. g. Integrar los módulos. h. Elaborar proyecto de Acuerdo de Rectoría para la aprobación respectiva. Comisión Evaluadora y Dictaminadora para la Adquisición de Obras Artísticas, Científicas y Literarias: a. Asistir a reuniones de trabajo, según convocatoria. b. Analizar expedientes. c. Revisar y firmar dictámenes.	Todo el año	A noviembre del 2017, cien reuniones de trabajo en equipo en Comisiones.	Jefe (a) y Profesional de Desarrollo Organizacional, designado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.4 Lograr el desarrollo integral de la persona, con valores individuales y sociales

Línea Estratégica: C.0.9 Creación y fortalecimiento de los sistemas deontológicos para todos los sectore...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con el diagnóstico del clima organizacional de las unidades de la administración central con el propósito de fortalecer los sistemas deóntologicos.	Número de unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con diagnóstico del clima organizacional.	a. Elaborar cronograma de trabajo. b. Solicitar enlaces de las unidades académicas y administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y solicitar apoyo logístico. c. Aplicar el instrumento del diagnóstico. d. Vaciar la información de los instrumentos y tabulación de resultados y elaboración de gráficas. e. Análisis e interpretación de resultados. f. Elaborar diagnóstico de la Universidad y presentar a Rectoría.	Todo el año	A noviembre 2017, Diecinueve unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con diagnóstico del clima organizacional.	Profesional de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.4 Lograr el desarrollo integral de la persona, con valores individuales y sociales

Línea Estratégica: C.0.9 Creación y fortalecimiento de los sistemas deontológicos para todos los sectore...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plan de mejora elaborado e implementado de las unidades administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de acuerdo al resultado del diagnóstico de clima organizacional, que coadyuve a incrementar la satisfacción laboral de los trabajadores.	Porcentaje de las unidades administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con su plan de mejora implementado.	a. Elaborar cronograma de trabajo. b. Preparar material de apoyo. c. Solicitar enlaces de las unidades académicas y administrativas para planificar los talleres de fortalecimiento y solicitar apoyo logístico. d. Desarrollo de talleres de fortalecimiento en seguimiento al plan de mejora. e. Elaborar informe de talleres realizados y presentar a jefatura y Rectoría.	Todo el año	A noviembre 2017, 100% de las unidades administrativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con su plan de mejora implementado.	Autoridades de unidades administrativas y Profesional de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.4 Lograr el desarrollo integral de la persona, con valores individuales y sociales

Línea Estratégica: C.0.9 Creación y fortalecimiento de los sistemas deontológicos para todos los sectore...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con la evaluación del impacto la Socialización y Fortalecimiento de los Valores Compartidos entre los trabajadores y la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Informe de la evaluación del impacto de la Socialización y Fortalecimiento de los Valores Compartidos entre los trabajadores y la Universidad de San Carlos de Guatemala.	a. Elaborar Plan de actividades. b. Elaborar instrumento de evaluación. c. Coordinar y planificar con personal enlace de la Universidad de San Carlos de Guatemala. d. Aplicar instrumento de evaluación. e. Elaborar informe general y presentarlo ante Jefatura de la División de Desarrollo Organizacional.	Todo el año	A noviembre 2017, Un informe de la Evaluación del impacto de la Socialización y Fortalecimiento de los Valores Compartidos entre los trabajadores y la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Profesional de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.4 Lograr el desarrollo integral de la persona, con valores individuales y sociales

Línea Estratégica: C.0.9 Creación y fortalecimiento de los sistemas deontológicos para todos los sectore...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la campaña publicitaria se refuerzan los valores compartidos.	Campaña publicitaria de Valores Compartidos implementada en la Universidad de San Carlos Guatemala a noviembre 2017.	Elaborar y diseñar campaña publicitaria para el reforzamiento de valores compartidos. a. Publicar información en página web tanto de la Universidad de San Carlos de Guatemala como la División de Desarrollo Organizacional. b. Elaborar spot de radio y televisión y publicitarlo en los medios de la Universidad y medios alternativos. c. Evaluar y dar seguimiento.	Todo el año	A noviembre 2017, Una campaña publicitaria de Valores Compartidos implementada en la Universidad de San Carlos Guatemala	Profesional de Desarrollo Organizacional y personal designado de los medios de comunicación de la Universidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la Universidad de San Carlos de Guatemala cuente con políticas y programas de desarrollo del personal administrativo universitario para satisfacer las necesidades de formación, capacitación y superación permanente de los trabajadores.	Políticas y programas de desarrollo del personal administrativo universitario, generadas.	a. Asignar a Profesionales de Desarrollo Organizacional. b. Asistir a reuniones de trabajo. c. Elaborar ayuda de memoria. d. Analizar información recopilada. e. Participar en la elaboración de políticas y programas. f. Enviar a autoridad competente para su aprobación.	Todo el año	A noviembre 2017, Promover políticas y programas de desarrollo impulsadas al personal administrativo universitario	La Dirección General de Administración a través de la División de Administración de Personal y la División de Desarrollo Organizacional, conjuntamente con las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.05 DIVISION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,240,862.00

Sub Política: II.H.5 Evaluación de la organización política y administrativa universitaria

Objetivo de Política: II.H.5.2.1) Revisar y actualizar el sistema administrativo

Línea Estratégica: C.0.11 Creación del sistema de evaluación del desempeño en el trabajo e incentivos pa...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la Universidad de San Carlos de Guatemala cuente con políticas y programas que promuevan la eficiencia y eficacia del sector administrativo, a través de un programa de incentivos al desempeño laboral.	Una Propuesta de políticas y programas que promuevan la eficiencia y eficacia del sector administrativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, elaboradas.	a. Asignar a Profesionales de Desarrollo Organizacional. b. Asistir a reuniones de trabajo. c. Elaborar ayuda de memoria. d. Analizar información recopilada. e. Brindar asesoría técnica en la elaboración de políticas. f. Enviar a autoridad competente para su aprobación.	Trim 1 y 4	A noviembre 2017, Propuesta de políticas y programas que promuevan la eficiencia y eficacia del sector administrativo.	La Dirección General de Administración, las unidades académicas, la División de Administración de Personal y la División de Desarrollo Organizacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos, elabora y ejecuta el programa de actividades mensual que permite calendarizar los procesos de trabajo, optimizar tiempos y resultados. Mantenimiento de la actividad.	Número de programas de actividades elaborados y ejecutados.	1. Elaborar el programa de actividades en forma mensual. 2. Ejecutar el programa.	Todo el año	Durante el año 2017, 10 programas de actividades elaborados y ejecutados.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio Cortez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos, revisa y califica nombramientos y contratos de trabajadores nombrados con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021, 022 y 023. Mantenimiento de la actividad.	Porcentaje de nombramientos y contratos calificados.	1. Revisar y calificar nombramientos del personal docente y administrativo. 2 Verificar que los mismos cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Relaciones Laborales de la Universidad de San Carlos y su Personal y Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, Reglamento del Sistema General de Estudios de Postgrado, Reglamento de Profesor Visitante, Reglamento de Concursos de Oposición y otros relacionados.	Todo el año	100% de nombramientos y contratos calificados, al finalizar el año 2017.	Coordinador de la Unidad de Sueldos y Nombramientos (Lic. Juan Ismael Osorio)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos, revisa y gestiona las nóminas de sueldos de cada mes, aguinaldo, diferidos, bono 14, incremento, vacaciones y prestaciones laborales por retiro de las unidades ejecutoras. Mantenimiento de la actividad.	Número de nóminas normales gestionadas. Número de nóminas complemento gestionadas. Número de nóminas de prestaciones IGSS gestionadas. Número de nóminas Extraordinarias gestionadas	1. Elaborar circular mensual de recepción de nombramientos y nóminas normales. 2. Coordinar con los Profesionales de Recursos Humanos el calendario mensual. 1. Elaborar circular mensual de recepción de nombramientos y nóminas normales. 2. Coordinar con los Profesionales de Recursos Humanos el calendario mensual. 1. Elaborar circular mensual de recepción de nombramientos y nóminas normales. 2. Coordinar con los Profesionales de Recursos Humanos el calendario mensual. 1. Elaborar circular mensual de recepción de nombramientos y nóminas normales. 2. Coordinar con los Profesionales de Recursos Humanos el calendario mensual.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	12 nóminas normales gestionadas, durante el año 2017. 12 nóminas complemento gestionadas, durante el año 2017. 8 nóminas de prestaciones IGSS gestionadas, durante el año 2017. Nóminas extraordinarias gestionadas, durante el año 2017.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio Cortez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos, califica y lleva un registro actualizado de las contrataciones con cargo al renglón 029, para establecer incompatibilidades con contratos en relación de dependencia. Continuidad de la actividad.	Porcentaje de contratos calificados.	Realizar la calificación según procedimientos específicos, llevar un control interno actualizado de los contratos suscritos por la Universidad y trasladar los expedientes a las Unidades ejecutoras.	Todo el año	100% de los contratos calificados durante el año 2017.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos cuenta con registro en hoja electrónica, para el control de licencias con y sin goce de sueldo y suspensiones de IGSS. Continuidad de la actividad.	Porcentaje de licencias con registro electrónico.	Concentrar los documentos fuente para su ingreso y trasladar para archivo físico y digital.	Todo el año	100% de licencias con registro electrónico al finalizar el año 2017.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos gestiona ante el Consejo Superior Universitario las autorizaciones de pago de subsidios a trabajadores suspendidos por el IGSS por más de 6 meses . Mantenimiento de la actividad.	Porcentaje de solicitudes de pago gestionadas ante el Consejo Superior Universitario.	Revisión, calificación y cálculo de expedientes de solicitud de dispensa ante el Consejo Superior Universitario para autorización de pago de subsidio IGSS.	Todo el año	100% de solicitudes de pago gestionadas ante el Consejo Superior Universitario para el pago de subsidios IGSS operadas al finalizar 2017.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos por delegación de la Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos, atiende solicitudes de la Coordinadora de Información Pública. Continuidad de la actividad.	Porcentaje de solicitudes de la Coordinadora de Información Pública atendidas.	Investigar, integrar y enviar la información solicitada por la CIP.	Todo el año	100% de solicitudes atendidas al finalizar el año 2017.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio Cortez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos, asigna registro de personal y lleva un control actualizado de los trabajadores contratados en el renglón 031 y 035, en el Módulo de Gestión Automatizada de Sueldos, una vez sea aprobado por el Consejo Superior Universitario.	Porcentaje de contratos y trabajadores registrados.	Llevar un control interno actualizado de los contratos suscritos por la Universidad y los trabajadores con cargo a los renglones 031 y 035.	Todo el año	Durante el año 2017 se registra el 100% de contratos y trabajadores contratados en renglón 031 y 035.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Sueldos y Nombramientos de la División de Administración de Recursos Humanos actualiza la vigencia de contratos a indefinido y horarios del personal docente y administrativo a partir de junio 2012, para mantener un efectivo control interno.	Porcentaje de contratos actualizados.	Actualizar dentro del Módulo de Gestión Automatizada de Sueldos la vigencia a indefinido y horarios del personal docente y administrativo.	Todo el año	100% de contratos actualizados al finalizar el año 2017.	Coordinador (Lic. Juan Ismael Osorio).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Clasificación de Puestos de la División de Administración de Recursos Humanos, atiende diversas acciones de puestos (creación de plazas, prórroga de funcionamiento, cambio de horario, entre otras), requeridas por las unidades ejecutoras, para el buen funcionamiento de las mismas. Mantenimiento de la actividad.	porcentaje de expedientes resueltos por medio de dictámenes y oficios	recepción, registro y distribución de casos a los Profesionales de la Unidad, efectuando trabajo de campo, entrevistas a trabajadores y autoridades universitarias, cuando sea necesario.	Todo el año	atención del 100% de las acciones requeridas durante el periodo de enero a noviembre 2017.	Coordinador de la Unidad de Clasificación de Puestos (Licda. Lucrecia Rossal)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Clasificación de Puestos cuenta con un archivo electrónico de documentos digitalizados relacionados con acciones de puestos requeridas por las Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente al año 2016, que garantice la preservación de los documentos y viabilice el acceso a los mismos.	Porcentaje de dictámenes y oficios correspondientes al año 2016 digitalizados y almacenados en el servidor de la División de Administración de Recursos Humanos.	depuración de documentos, digitalización de dictámenes y oficios, grabación del archivo electrónico y conservación en el servidor de la División de Administración de Recursos Humanos.	Todo el año	100% de dictámenes y oficios correspondientes al año 2016 se encuentren digitalizados durante el periodo de enero a noviembre 2017	Coordinadora de la Unidad de Clasificación de Puestos (Licda. Lucrecia Rossal)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos cuenta con el Programa de Inducción Institucional, dirigido a personal administrativo , con el fin de orientar a los colaboradores y fortalecer el sentido de pertenencia hacia la institución. Mantenimiento de la actividad.	Número de Jornadas de Inducción.	Planificar, programar, organizar, coordinar y ejecutar el Programa de Inducción Institucional.	Todo el año	5 jornadas de inducciones institucionales a noviembre 2017	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y profesionales de Administración de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos cuenta con un Sistema de Inducción Audio Visual. Proyecto Nuevo.	Sistema de inducción audio visual implementado.	1. Reuniones de Trabajo para la identificación de temas a incluir. 2. Solicitar el apoyo de la TV USAC o profesionales expertos para la creación del material. 3. Reuniones de trabajo con el Profesional de apoyo.4. Hacer las grabaciones para la generación del video. 5. Realización de pruebas del video. 6. Promover la Inducción en las Diferentes Dependencias de la Universidad.	Todo el año	Para noviembre de 2017 se ha implementado un sistema de inducción audio visual.	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y profesionales de Administración de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos capacita y actualiza al personal administrativo para desarrollar y fortalecer las habilidades y destrezas que coadyuven a un mejor desempeño laboral. Continuidad de la actividad.	Número de grupos capacitados y actualizados al mes de noviembre 2017.	Planificar, programar, organizar y coordinar cursos, diplomados, seminarios de identidad universitaria y diversas capacitaciones requeridas por las distintas dependencias. Implementar el Diplomado en Informática en Centros Regionales que poseen laboratorios de computación. Revisar el contenido de los cursos y diplomados a desarrollar. Confirmar la asignación de Estudiantes Practicantes de la Escuela de Ingeniería en Sistemas, de la Facultad de Ingeniería que participarán como instructores en los cursos.	Todo el año	Para noviembre de 2017, se ha capacitado y actualizado a 05 grupos para fortalecer y desarrollar el mejor desempeño laboral.	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y profesionales de Administración de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos presenta a Autoridades de las distintas dependencias de la Universidad, los Diplomados de Desarrollo, para que lo implementen con el personal administrativo a su cargo.	Número de reuniones realizadas.	Socializar los diplomados de “Transformación Cultural y Personal Misión Carácter”, “Líder 360°” y “la Transformación Está en Mi” con las autoridades de las distintas dependencias.	Todo el año	2 reuniones con autoridades de las distintas dependencias de la Universidad a noviembre de 2017.	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos fortalece al Personal Administrativo con los diplomados “Transformación Cultural y Personal Misión Carácter, Líder 360°, y “Transformación Está en Mi” y conferencias de desarrollo, para generar cambios de actitud en los trabajadores en beneficio de la institución. Continuidad de la actividad.	Número de grupos graduados en los diplomados y Dependencias atendidas.	Planificar, organizar y ejecutar las actividades de inmersión, retroalimentación, acompañamiento y clausura de los diplomados. Dar seguimiento a los requerimientos de las distintas Dependencias, para la realización de las Conferencias.	Todo el año	7 grupos atendidos en los diferentes Diplomados y Conferencias de Desarrollo a noviembre 2017.	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos informa sobre los programas y actividades que ejecuta la Unidad, a través de la Fan Page, El Periódico de la U y Radio Universidad. Mantenimiento de la actividad	Fan Page actualizada Número de publicaciones en El Periódico Número de transmisiones en Radio Universidad.	Publicación permanente en la Fan Page de las actividades que se ejecutan. Promocionar la página con la población universitaria. Traslado de Notas periodísticas a Publicidad. Requerimiento a la Radio Universidad para entrevista en las actividades.	Todo el año Todo el año Todo el año	Perfil de la Fan Page actualizada a noviembre a 2017. 4 publicaciones en El Periódico de la U a noviembre 2017 3 transmiciones en Radio Universidad a noviembre de 2016.	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Inducción y Desarrollo cuenta con una Plataforma Virtual para realizar capacitaciones a distancia, dirigidas al personal administrativo. Proyecto Nuevo.	Plataforma Virtual implementada	1. Reuniones de trabajo con Procesamiento de Datos 2. pruebas piloto 3. Trabajo conjunto con Practicantes de la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ciencias y Sistemas.	Todo el año	Implementación de la Plataforma Virtual a noviembre 2017	Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos Licda. Ninnette Palala, Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos Licda. Blanca Ninnette Palala y Profesionales de Recursos Humanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal de la División de Administración de Recursos Humanos, provee de recurso humano calificado a las unidades ejecutoras de la Universidad, con el fin de que se contrate al personal idóneo. Mantenimiento de la actividad.	Porcentaje Unidades Ejecutoras con nómina de elegibles.	Realizar el proceso de reclutamiento y selección, aplicación, calificación e interpretación de pruebas, integración de notas y envío de nómina de elegibles, con base al Manual de Clasificación de Puestos vigente y Marco Legal de la Universidad.	Todo el año	Para finalizar el año 2017, 100% de las Unidades Ejecutoras con nómina de elegibles.	Coordinadora, Profesionales de Administración de Recursos Humanos y Secretaría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal de la División de Administración de Recursos Humanos, da a conocer, a solicitud de las autoridades nominadoras el proceso de reclutamiento y selección, para una gestión oportuna de las plazas vacantes. Mantenimiento de la actividad.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	Brindar asesoría en materia de reclutamiento y selección a las autoridades de la Universidad.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100% de solicitudes de las autoridades nominadoras atendidas.	Coordinadora y Profesionales de administración de Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal de la División de Administración de Recursos Humanos, cuenta con pruebas psicométricas y teórico-prácticas actualizadas, para garantizar la efectividad en el proceso de evaluación, en los niveles profesional, técnico, oficina y servicio. Continuidad de la actividad.	Número de actualizaciones realizadas.	1. Investigar material nuevo, en el campo de la psicometría con estándares guatemaltecos, así como la innovación en pruebas técnicas para su adquisición. 2. Actualización de las Pruebas.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 2 actualizaciones de las pruebas psicométricas y teórico-prácticas.	Coordinadora y Profesionales de Administración de Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos remesa los descuentos efectuados a los salarios de los trabajadores universitarios, Timbres de Colegios Profesionales, Sindicatos, SAT, Bantrab, Banrural, prestamos,seguro crédito, cuota Plan de Prestaciones, a las instancias correspondientes para que los trabajadores cumplan con los compromisos adquiridos y obtenga los beneficios respectivos. Mantenimiento de la Actividad	Porcentaje del pago de Remesas canceladas.	Recibir oportunamente los reportes de Descuentos aplicados a los salarios de los trabajadores, emitidos por el Departamento de Caja, Integrar las Remesas respectivas de conformidad con dichos reportes y solicitar la emisión de los Cheques respectivos.	Todo el año	Cumplir el 100% de las remesas canceladas al finalizar el año 2017.	Subjefa de la División de Administración de Recursos Humanos (Licda. Vilma Iris Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos tramita los expedientes de Indemnización que ingresan a esta División, sin exceder el termino de 30 días fijado por el Consejo Superior Universitario, para cumplir con las obligaciones patronales. Mantenimiento de la Actividad.	Porcentaje de expedientes tramitados.	Revisar y admitir expedientes, analizar y efectuar cálculos, y emitir liquidación y recibos de Indemnización.	Todo el año	Durante el año 2017, 100% de los Expedientes Tramitados.	Subjefa de División de Administración de Recursos Humanos (Licda. Vilma Iris Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos, tramita los expedientes de Post Mortem que ingresan a ésta División, para cumplir con las obligaciones patronales. Mantenimiento de la actividad.	Porcentaje de expedientes tramitados.	1. Revisar y admitir expedientes 2. analizar y efectuar cálculos 3. emitir liquidación y recibos de Post Mortem	Todo el año	Durante el año 2017, 100% de los expedientes tramitados.	Subjefa de División de Administración de Recursos Humanos (Licda. Vilma Salazar).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos conforma y cursa a la Contraloría General de Cuentas, el archivo de los cuentadantes de la Universidad para reportar a los funcionarios y trabajadores que son responsables por el manejo y administración de Fondos Públicos. Mantenimiento de la actividad.	Porcentaje de Cuentadantes reportados.	Emitir circulares dirigidas a las Autoridades Nominadoras para que remitan a esta División el archivo de Cuentadancia.	Todo el año	Durante el año 2017, el 100% de Cuentadantes Reportados.	Subjefa de División de Recursos Humanos (Licda. Vilma Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos humanos emite, a solicitud de los trabajadores, Certificaciones para comprobar relación laboral y calidad de trabajador activo ante instancias tales como: Plan de Prestaciones, IGSS, Bancos del Sistema, Departamento de Probidad, Contraloría General de Cuentas, para que los trabajadores realicen trámites internos y externos. Mantenimiento de la Actividad.	Porcentaje de certificaciones entregadas	Actualizar y consultar el sistema de Administración de Personal, y efectuar investigaciones para emitir y entregar certificaciones	Todo el año	100% emisión de certificaciones solicitadas.	Subjefatura de División de Administración de Recursos Humanos. (Licda. Vilma Salazar).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos, remesa los descuentos del IGSS aplicados a los salarios de los trabajadores contratados con cargo a los renglones presupuestarios 011, 021, 022, 023 y por el sistema de planillas, 031 y 035 a través de Planilla Electrónica para generar certeza de la tributación de cada trabajador y que puedan gozar de los beneficios que otorga el IGSS. Mantenimiento de la Actividad.	Porcentaje de las remesas pagadas	1. Afiliar a los trabajadores de primer ingreso ante el IGSS 2. Actualizar la información de datos personales de los trabajadores. 3. Realizar la carga de la información de los trabajadores a la Planilla Electrónica. 4. Integrar los reportes de la remesa. 5. Solicitar la emisión del cheque respectivo para efectuar el pago correspondiente.	Todo el año	100% de Remesas electrónicas pagadas al IGSS	Subjefa de División de Recursos Humanos (Licda. Vilma Salazar).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos imparte charlas informativas respecto a los tramite s de invalidez vejez y sobrevivencia del IGSS y cobro de Indemnización en la Universidad, a los trabajadores para la agilización de los tramites respectivos. Mantenimiento de la actvidad	Número de Charlas Impartidas.	1. General el reporte de los trabajadores que se encuentran próximos a cumplir sesenta años y a jubilarse. 2. Convocar a los trabajadores para que asistan a dichas charlas 3. Impartir Charlas	Todo el año	Al finalizar el año 2017, Impartir 2 charlas	Subjefa de la División de Administración de Recursos Humanos (Licda. Vilma Salazar).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subjefatura de la División de Administración de Recursos Humanos valida la información IGSS-USAC de 5,000 trabajadores de esta Casa de Estudios para la generación electrónica de Certificados de Trabajo IGSS.	Cantidad validaciones realizadas.	1. Validar la información IGSS-USAC 2. Llenar formularios de DPTR 59 anexando fotocopia de documento de identificación personal. 3. Trasladar la información validada, electrónicamente, al Sistema Operativo del IGSS. 4. Asignar Usuario a cada dependencia o unidad académica.	Todo el año	Validar la información de 5,000 trabajadores, durante el año 2017.	Subjefe de la División de Administración de Recursos Humanos (Licda. Vilma Salazar).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales y de trabajo de los colaboradores, la Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos implementa el Programa de Satisfacción Laboral con la Jefatura y la Unidad de Inducción y Desarrollo.	Número de Unidades que implementan el programa de satisfacción laboral.	1. Sensibilizar al personal de Jefatura y la Unidad e Inducción y Desarrollo. 2. Programar la calendarización de las actividades a realizar. 3. Ejecución del programa. 4. Evaluación del programa.	Todo el año	Durante el año 2017, Dos Unidades implementan el programa de satisfacción laboral a cargo de la Jefatura y la Unidad de Inducción y Desarrollo de la División de Administración de Recursos Humanos.	Jefe División de Administración de Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
con el propósito de establecer un ordenamiento administrativo, la Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos actualiza su estructura organizacional actual en todo su contexto para brindar un servicio equitativo a las demandas actuales, tanto a nivel interno como a nivel externo de la Universidad.	Eestructura organizativa de la División de Administración de Recursos Humanos actualizada.	1. Hacer un planteamiento estructural de acuerdo a lo que establece la legislación universitaria. 2. Presentar el documento a la Dirección General de Administración para su aprobación, a efecto de que se gire instrucciones de ese órgano a la División de Desarrollo Organizacional. 3. Asistir a reuniones convocadas por la División de Desarrollo Organizacional, Subjefatura y Coordinaciones de Área de la División de Administración de Recursos Humanos para realizar el análisis relacionado con el cambio de la estructura organizacional actual de la División de Administración de Recursos Humanos. 4. Presentación de la propuesta de reestructura organizativa de la División de Administración de Recursos Humanos a las autoridades competentes para su aprobación.	Todo el año	Para el noviembre del año 2017 se actualiza la estructura organizativa de la División de Administración de Recursos Humanos.	Jefatura División de Administración de Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos implementa la puesta en marcha de la Boleta DARH-CV, la que permitirá la actualización del Curriculum Vitae de los trabajadores permanentes y de los trabajadores de nuevo ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de identificar de manera inmediata, entre otros aspectos, los perfiles de cada trabajador, para los usos que así convenga a la Universidad.	Porcentaje de trabajadores que implementan el uso de la Boleta DARH-CV.	1. Realizar reuniones con autoridades para dar a conocer la importancia del uso de la Boleta DARH-CV. 2. Socialización de la Boleta DARH-CV, a través de Circular emitida por la División de Administración de Recursos Humanos. 3. Evaluaciones del uso de la Boleta DARH-CV 4. Velar por que el trabajador tenga acceso ilimitado a la Boleta DARH-CV para actualizar lo que corresponda.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100% de los trabajadores implementan el uso de la Boleta DARH-CV.	Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos emite opiniones y dictámenes según solicitudes que ingresan, con criterios apegados a la Legislación Universitaria y al Ordenamiento Jurídico para la solución de casos planteados. Mantenimiento de la Actividad.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	1. Analizar las solicitudes que ingresan y asignarlas a las unidades de Recursos Humanos correspondiente, según el campo de acción de cada una o bien, elaborar los dictámenes y opiniones en la Jefatura. 2. Revisar, analizar, verificar, corregir y avalar las resoluciones de la Subjefatura y de las distintas coordinaciones de las Unidades de recursos humanos.	Todo el año	100% de solicitudes atendidas a través de opiniones y dictámenes durante el año 2017.	Jefatura División de Administración de Recursos Humanos, Subjefatura División de Administración de Recursos Humanos, Coordinadores de Unidades.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Subprograma: 4.1.64.1.06 DIVISION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS -DARH-

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,728,012.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos entrega a la División de Desarrollo Organizacional el Manual de Organización actualizado de la División de Administración de Recursos Humanos, para documentar el quehacer actual de la División y de sus trabajadores, así como determinar las jerarquías y tramos de control estructurados para lograr la funcionalidad eficiente y eficaz de la División y de los servicios que presta.	Porcentaje de actualización del Manual de Organización de la División de Administración de Recursos Humanos y entrega a la División de Desarrollo Organizacional.	1. Realizar entrevistas a los colaboradores de la División de Administración de Recursos Humanos para la actualización de Descriptores de Puestos. 2. Asistir y convocar a reuniones con la Subjefatura y Coordinaciones de la División de Administración de Recursos Humanos, para la actualización de la estructura general de la División y las estructuras especificas de cada Área que la compone. 3. Integrar toda la información recabada y plasmarla en un documento consolidado. 4. Entregar el Manual de Organización de la División de Administración de Recursos Humanos actualizado, para revisión y corrección de la División de Desarrollo Organizacional.	Todo el año	A noviembre de 2017, Manual de Organización de la División de Administración de Recursos Humanos 100% actualizado y entregado a la División de Desarrollo Organizacional.	Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

Subprograma: 4.1.31.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,330,431.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Estadística planifica, agiliza y ejecuta el proceso de inscripción de primer ingreso a la Universidad.	Proceso de inscripción de primer ingreso planificado, agilizado y ejecutado.	1. contratar 25 personas de personal extraordinario, para apoyo del proceso de inscripción. 2. Efectuar sesiones de capacitación para los responsables de inscripción de primer ingreso de Unidades Académicas, incluidos los Centros Universitarios. 3. Efectuar inducción y capacitación al personal de atención en ventanilla que apoya el proceso de inscripción. 4. Habilitar más ventanillas de atención para inscripción. 5. Habilitar kiosko de información para resolver dudas y efectuar revisión de los requisitos de inscripción. 6. Hacer las gestiones necesarios para facilitar la logística del proceso de inscripción, incluidos los sanitarios portátiles, toldos, sillas, equipo de de cómputo, así como personal de limpieza y seguridad.	Trim1 y 2	Al finalizar el segundo trimestre del año 2017, el proceso de inscripción de primer ingreso es planificado, agilizado y ejecutado.	Jefatura y Subjefatura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

Subprograma: 4.1.31.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,330,431.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el año 2017, el Departamento de Registro y Estadística, atiende el 100% de solicitudes para la emisión de material electoral estudiantil para eventos electorales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Porcentaje de solicitudes de Elecciones de Cuerpo Electoral Estudiantil para elegir Decano, atendidas. Porcentaje de solicitudes de Elecciones de de Directores de Escuelas no Facultativas y de Centros Universitarios, atendidas. Porcentaje de solicitudes de Elecciones de Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario, atendidas. Porcentaje de solicitudes de Elecciones de Representante Estudiantil ante Junta Directiva, atendidas. Porcentaje de solicitudes de Elecciones de Representante Estudiantil ante Consejo Directivo, atendidas.	1. La Unidad Académica interesada, con 10 días de antelación al evento, por medio de oficio firmado por el Secretario, solicita su material electoral al Departamento de Registro y Estadística. 2. La Jefatura margina el Oficio a la Encargada del Área de Proceso. 3. Se elabora el control del evento. 4. Se grabas el Evento electoral y se genera un archivo general de electores inscritos. 5. Se programa la fecha para congelamiento, y se sube al sistema en la opción de eventos. 6. El archivo de electores inscritos es calificado por la Unidad Académica. 7. Por medio de Oficio la Unidad Académica informa a Registro y Estadística la calificación de electores, con sus variaciones y claves. 8. Se graba la clave en la aplicación de eventos electorales. 9. Se genera el archivo final. 10. Se emiten las boletas electorales y el listado final de electores. 11. Se realiza el control de calidad del material impreso. 12. Se elabora Oficio para la Unidad académica y se procede a la entrega de boletas y listado de electores. 13. La Unidad Académica a través de Oficio informa la finalización del evento y devuelve las boletas no utilizadas. 14. La encargada del Área de Proceso de Registro y Estadística, da por finalizado el evento y archiva el control del mismo con la papelería correspondiente. 1. La Unidad Académica interesada, con 10 días de antelación al evento, por medio de oficio firmado por el Secretario, solicita su material electoral al Departamento de Registro y Estadística. 2. La Jefatura margina el Oficio a la Encargada del Área de Proceso. 3. Se elabora el control del evento. 4. Se grabas el Evento electoral y se genera un archivo general de electores inscritos. 5. Se programa la fecha para congelamiento, y se sube al sistema en la opción de eventos. 6. El archivo de electores inscritos es calificado por la Unidad Académica. 7. Por medio de Oficio la Unidad Académica informa a Registro y Estadística la calificación de electores, con sus variaciones y claves. 8. Se graba la clave en la aplicación de eventos electorales.			

9. Se genera el archivo final.
10. Se emiten las boletas electorales y el listado final de electores.
11. Se realiza el control de calidad del material impreso.
12. Se elabora Oficio para la Unidad académica y se procede a la entrega de boletas y listado de electores.
13. La Unidad Académica a través de Oficio informa la finalización del evento y devuelve las boletas no utilizadas.
14. La encargada del Área de Proceso de Registro y Estadística, da por finalizado el evento y archiva el control del mismo con la papelería correspondiente.

1. La Unidad Académica interesada, con 10 días de antelación al evento, por medio de oficio firmado por el Secretario, solicita su material electoral al Departamento de Registro y Estadística.
2. La Jefatura margina el Oficio a la Encargada del Área de Proceso.
3. Se elabora el control del evento.
4. Se grabas el Evento electoral y se genera un archivo general de electores inscritos.
5. Se programa la fecha para congelamiento, y se sube al sistema en la opción de eventos.
6. El archivo de electores inscritos es calificado por la Unidad Académica.
7. Por medio de Oficio la Unidad Académica informa a Registro y Estadística la calificación de electores, con sus variaciones y claves.
8. Se graba la clave en la aplicación de eventos electorales.
9. Se genera el archivo final.
10. Se emiten las boletas electorales y el listado final de electores.
11. Se realiza el control de calidad del material impreso.
12. Se elabora Oficio para la Unidad académica y se procede a la entrega de boletas y listado de electores.
13. La Unidad Académica a través de Oficio informa la finalización del evento y devuelve las boletas no utilizadas.
14. La encargada del Área de Proceso de Registro y Estadística, da por finalizado el evento y archiva el control del mismo con la papelería correspondiente.

1. La Unidad Académica interesada, con 10 días de antelación al evento, por medio de oficio firmado por el Secretario, solicita su material electoral al Departamento de Registro y Estadística.
2. La Jefatura margina el Oficio a la Encargada del Área de Proceso.
3. Se elabora el control del evento.
4. Se grabas el Evento electoral y se genera un archivo general de electores inscritos.
5. Se programa la fecha para congelamiento, y se sube al sistema en la opción de eventos.
6. El archivo de electores inscritos es calificado por la Unidad Académica.
7. Por medio de Oficio la Unidad Académica informa a Registro y

Estadística la calificación de electores, con sus variaciones y claves. 8. Se graba la clave en la aplicación de eventos electorales. 9. Se genera el archivo final. 10. Se emiten las boletas electorales y el listado final de electores. 11. Se realiza el control de calidad del material impreso. 12. Se elabora Oficio para la Unidad académica y se procede a la entrega de boletas y listado de electores. 13. La Unidad Académica a través de Oficio informa la finalización del evento y devuelve las boletas no utilizadas. 14. La encargada del Área de Proceso de Registro y Estadística, da por finalizado el evento y archiva el control del mismo con la papelería correspondiente.	Todo el año
1. La Unidad Académica interesada, con 10 días de antelación al evento, por medio de oficio firmado por el Secretario, solicita su material electoral al Departamento de Registro y Estadística. 2. La Jefatura margina el Oficio a la Encargada del Área de Proceso. 3. Se elabora el control del evento. 4. Se grabas el Evento electoral y se genera un archivo general de electores inscritos. 5. Se programa la fecha para congelamiento, y se sube al sistema en la opción de eventos. 6. El archivo de electores inscritos es calificado por la Unidad Académica. 7. Por medio de Oficio la Unidad Académica informa a Registro y Estadística la calificación de electores, con sus variaciones y claves. 8. Se graba la clave en la aplicación de eventos electorales. 9. Se genera el archivo final. 10. Se emiten las boletas electorales y el listado final de electores. 11. Se realiza el control de calidad del material impreso. 12. Se elabora Oficio para la Unidad académica y se procede a la entrega de boletas y listado de electores. 13. La Unidad Académica a través de Oficio informa la finalización del evento y devuelve las boletas no utilizadas. 14. La encargada del Área de Proceso de Registro y Estadística, da por finalizado el evento y archiva el control del mismo con la papelería correspondiente.	Todo el año

Todo el año

Todo el año

Todo el año	Durante el año 2017 se atiende el 100% de solicitudes de elecciones de Cuerpo Electoral Estudiantil para elegir Decano. Durante el año 2017, se atiende el 100% de solicitudes de Elecciones de Directores de Escuelas no Facultativas y de Centros Universitarios. Durante el año 2017, se atiende el 100% de solicitudes de Elecciones de Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario. Durante el año 2017, se atiende el 100% de solicitudes de Elecciones de Representante Estudiantil ante Junta Directiva, (Vocal IV y V). Durante el año 2017, se atiende el 100% de solicitudes de Elecciones de Representante Estudiantil ante Consejo Directivo.	Patricia Barrios y Rebeca Santos, Área de Proceso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

Subprograma: 4.1.31.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,330,431.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Estadística a través de su Archivo brinda atención a la población Estudiantil de esta Casa de Estudios, para realizar diversos trámites tales como Actualización de Datos, Emision de constancia de Expediente completo, etc.	Cantidad de constancias de expediente completo emitidas. Cantidad de constancias de actualización de archivo atendidas.	1. El estudiante solicita la constancia de expediente estudiantil completo. 2. Se le solicita solvencia estudiantil del año en curso y DPI. 3. Se verifica el estatus del expediente en el sistema. 4. Se imprimen dos constancias de expediente estudiantil completo. 5. Se entrega al interesado. 1.El estudiante solicita la actualización de archivo. 2. Entrega los documentos pendientes. 3. Se revisan los documentos. 4. Se actualiza en el sistema.	Todo el año Todo el año	Durante el año 2017, se emiten 15,000 constancias de Expediente Completo. Al finalizar el año 2017, se atienden 15,000 solicitudes de Actualización de Archivo.	Andrea Gálvez, Encargada de Archivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

Subprograma: 4.1.31.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,330,431.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Con el fin de que el Archivo del Departamento de Registro y Estadística sea constantemente actualizado, integra a los expedientes estudiantiles los documentos entregados por las diferentes áreas del Departamento de Registro y Estadística.	Cantidad de documentos integrados a los expedientes estudiantiles.	1. Recibir documentos de las diferentes áreas del Departamento de Registro y Estadística. 2. Se confronta el listado con el documento. 3. Se integra al expediente correspondiente.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el archivo del Departamento de Registro y Estadística integra 12,000 documentos a los expedientes estudiantiles.	Andrea Gálvez, Encargada de Archivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC adquiere materiales bibliográficos multidisciplinarios en formato impreso, electrónico y digital, para el desarrollo de las colecciones de Biblioteca con base en los criterios de selección establecidos por el Comité de Selección y Expurgo de biblioteca.	% de material bibliográfico adquirido y revisado.	1. Reunir al comité de Selección y Expurgo de Biblioteca Central para la selección y compra de los materiales solicitados; revisión de listados sugeridos a través de la página web; revisión de los pensum de estudios; buscar proveedores, seleccionar y cotizar y adquirir por compra o donación material bibliográfico solicitado por docentes y estudiantes.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del material bibliográfico es adquirido y revisado.	Encargada del área de Adquisición y Comité de Selección y Expurgo de Biblioteca Central.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Procesos Técnicos de Biblioteca Central procesa técnicamente el material bibliográfico en diferentes formatos, el cual traslada a los diferentes departamentos para proveer información actualizada al usuario.	% de material bibliográfico procesado técnicamente.	1) Sellado, sensibilizado e identificación del material bibliográfico en los diferentes formatos; se inicia el registro catalográfico con el ingreso al sistema del documento adquirido; catalogar y clasificar el material en los diferentes formatos y entrega del material con todo el proceso técnico realizado al Depto. de Servicios a Usuario; para ponerlo en circulación.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del material bibliográfico se ha procesado técnicamente.	Jefatura y personal del área de Procesos Técnicos de Biblioteca Central.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Procesos Técnicos de Biblioteca Central de la USAC adquiere las reglas de catalogación RDA (Descripción y Acceso a Recursos), las socializa y capacita a los colaboradores para que puedan utilizarlas en su quehacer cotidiano.	3 licencias y un juego en formato de papel de las reglas de catalagación de RDA adquiridas.	1. Adquisición del licenciamiento para el uso de las RDA. 2. Programación de capacitaciones. 3. Contactar a los capacitadores. 4. Capacitación del personal. 5. Implementar las instrucciones de las reglas RDA.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, se han adquirido 3 licencias de las reglas de catalogación RDA y un juego en formato de papel.	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal del departamento de Procesos Técnicos de Biblioteca Central es capacitado en temas de actualidad bibliotecológica y tecnológica, de acuerdo a las normas internacionales, con el fin de desarrollar destrezas en los colaboradores del departamento.	% de colaboradores capacitados.	1. Se elabora la programación de las capacitaciones, se contactan a los capacitadores, se gestionan los recursos financieros que se invertirán en las capacitaciones, se coordina con jefatura la ejecución de las actividades y se ejecutan las capacitaciones.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del personal del departamento de Procesos Técnicos está capacitado en temas de actualidad.	Jefatura de Biblioteca Central y Jefatura de Procesos Técnicos de Biblioteca Central.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Proceso Técnicos de la Biblioteca Central de la USAC, procesa tecnicamente la información bibliográfica disponible en la Biblioteca de la Paz, con el propósito de ofrecer a la comunidad académica todo lo relacionado con el tema del conflicto armado y acuerdos de paz.	% de material bibliográfico procesado técnicamente.	1) Sellado, sensibilizado e identificación del material bibliográfico en los diferentes formatos, se inicia el registro catalográfico con el ingreso de información al sistema de Biblioteca, catalogar y clasificar el material, entrega del material procesado a la Biblioteca de la Paz.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del material bibliográfico se ha procesado técnicamente.	Jefatura de Biblioteca Central, jefatura de Procesos Técnicos y personal de Procesos Técnicos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central organiza el archivo de los documentos producidos por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, MINUGUA, mismos que fueron entregados a la Universidad, bajo custodia de esta biblioteca y que se encuentran disponibles para el enriquecimiento de la historia y la cultura de nuestro país.	% de documentos procesados.	1. Selección temática de documentos, separación en cajas especiales, rotulación, ingreso a la base de datos y circulación de documentos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los documentos de MINUGUA es archivado tecnicamente.	Jefatura de Biblioteca Central y jefatura de Procesos Técnicos de Biblioteca Central.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC realiza préstamos bibliográficos a domicilio y en sala de lectura para apoyar las actividades de investigación y docencia de la comunidad universitaria.	% de libros prestados a domicilio. % de libros prestados para consulta en sala de lectura.	1. Se carga a la cuenta del usuario el libro prestado, se reciben los libros que fueron prestados a domicilio (devolución externa), se activar la alarma, se separaran y colocan los libros en sus respectivos anaqueles. 2. Se carga el préstamo en el sistema de biblioteca con tarjeta de visitante, se autoriza el fotocopiado de estos materiales, se reciben los materiales y se rebajan del sistema; se colocan en sus respectivos anaqueles.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, se realiza el 100% de préstamos a domicilio de los usuarios que visitan biblioteca. Al finalizar el año 2017, se realiza el 100% de préstamos para consulta en sala de lectura; de los usuarios que visitan biblioteca.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC cuenta con insumos y herramientas necesarias para el desempeño de las labores bibliotecarias y de los servicios.	% de insumos y herramientas básicos entregados.	1. Hacer una solicitud mensual de suministros a la tesorería de la unidad y distribuir los suministros básicos al personal correspondiente.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los insumos solicitados por el personal son entregados para el desempeño eficiente de sus labores.	Coordinadores de la Biblioteca Central en las diversas jornadas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central conserva en buenas condiciones El Diario de Centro América parte legal, con el propósito de preservar adecuademante el patrimonio de la Universidad.	% del Diario de Centro América parte legal debidamente encuadernado.	1. Listar periódicos que necesiten de encuadernación y gestionar trámite correspondiente.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del diario Centro América parte legal se conserva en condiciones adecuadas.	Jefa de Biblioteca Central, Coordinador de Servicios especiales y complementarios y Tesorera de Biblioteca.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios al Usuario de Biblioteca Central conserva en buen estado su acervo bibliográfico con el propósito de resguardar adecudadamente el patrimonio de la Universidad.	Cantidad de libros encuadernados.	1. Se elabora un listado de libros, se solicita a la Jefatura la reparación y encuadernación de los mismos, se contacta a la empresa que realiza el trabajo y se envía a encuadernar el material.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos 250 libros son encuadernados.	Jefa de Biblioteca Central, coordinadores del departamento de Servicios al Usuario y tesorera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Biblioteca Central de la USAC imparte capacitaciones a docentes y estudiantes sobre el uso de catálogo de biblioteca, bases de datos suscritas por biblioteca y las de libre acceso. Esto a solicitud de las unidades académicas y por iniciativa de biblioteca.	% de capacitaciones atendidas.	1. Se reciben las solicitudes de capacitación , se programan las fechas para atender las solicitudes y se asignan los recursos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de las solicitudes de capacitación sobre los servicios de consulta y accesos en línea son atendidas.	Coordinadores del departamento de Atención al Usuario en las diferentes jornadas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central fortalece los sistemas de información interbibliotecarios dentro y fuera de la institución, para lograr la integración de los sistemas de información.	% de programa de SIBUSAC ejecutado. % de actividades del CCBU ejecutado.	1. Elaborar cronograma de trabajo y asistir a reuniones programadas por el Sistema de Bibliotecas de la USAC. 2. Elaborar cronograma de trabajo y asistir a reuniones programadas por el Comité de Cooperación entre Bibliotecas Universitarias. CCBU.	Todo el año Todo el año	1. Al finalizar el año 2017, el 100% del programa proyectado del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de San Carlos SIBUSAC, se ha ejecutado. 2. Al finalizar el año 2017, el 100% del programa proyectado del Comité de Cooperación entre Bibliotecas universitarias CCBU, se ha ejecutado.	Jefatura de Biblioteca Central

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central continua promoviendo la producción de revistas científicas, culturales y técnico profesionales a nivel nacional, según el sistema colaborativo Latindex.	% de Revistas ingresadas al Catálogo de Latindex.	1. Informar a las diversas instituciones del proyecto Latindex, brindar asesoría y seguimiento a instituciones interesadas.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de las revistas nacionales enviadas a esta dependencia, son colocadas en el directorio de Latindex.	Jefatura de Biblioteca Central y Jefatura de Servicios Epeciales y Complementarios.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC cataloga y clasifica los trabajos de graduación de los profesionales egresados de las unidades académicas, para preservación de la información.	% de tesis para consulta a texto completo.	1. Se reciben las tesis de los graduandos, se ingresan al sistema y se sube el archivo a la página Web de biblioteca.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de tesis ingresadas a biblioteca se ponen a disposición de los usuarios para que puedan consultarlas a texto completo.	Jefatura de Procesos Técnicos de Biblioteca Central y encargado de informática.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC capacita a sus colaboradores en las diferentes áreas de trabajo, con la finalidad de mejorar su eficiencia.	% de colaboradores capacitados.	1. Elaborar programa de capacitación de acuerdo a las necesidades, gestionar apoyo con las dependencias correspondientes, contactar capacitadores y realizar la capacitación.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los colaboradores se han capacitado a través del programa permanente de capacitación de biblioteca.	Jefatura de Biblioteca Central, jefaturas y coordinadores del departamento de Atención al Usuario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC realiza mantenimiento al equipo educacional y ascensores de la Biblioteca, para brindar un mejor servicio al usuario.	% del equipo educacional en buenas condiciones. Cantidad de ascensores en buenas condiciones.	1. Programar el mantenimiento, asignar recursos financieros y ejecutar el mantenimiento. 1. Programar el mantenimiento, asignar recursos financieros y ejecutar el mantenimiento.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del equipo educacional en buenas condiciones. Al finalizar el año 2017, 2 ascensores en buenas condiciones.	Jefatura de Biblioteca Central y tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC realiza reparaciones menores de material bibliográfico, para proteger la salud y seguridad del usuario y personal de biblioteca por el uso de libros.	cantidad de libros reparados.	1. Retirar de las colecciones el libro dañado, solicitar insumos para las reparaciones y reparar el libro.	Todo el año	Al finalizar el 2017, por lo menos 500 reparaciones menores de material bibliográfico se ejecutan por el personal de biblioteca.	Coordinador y personal del departamento de Servicios al Usuario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC adquiere mobiliario y equipo para los diversos servicios que se ofrecen, para brindar un servicio mas confortable a los usuarios.	% de mobiliario y equipo adquirido.	1. Seleccionar mobiliario de acuerdo a las necesidades, cotizar, asignar recursos financieros y ejecutar la compra.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del mobiliario y equipo es adquirido para los diversos servicios de biblioteca.	Jefatura de Biblioteca Central, jefaturas y coordinadores del departamento de Servicios al usuario, tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.1.47.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,684,327.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC apertura sus servicios a la comunidad universitaria durante el mes de diciembre, con el propósito de servir extraordinariamente a los estudiantes que cursan escuela de vacaciones.	% de los servicios disponibles.	1. Gestionar recursos extraordinarios en la instancia correspondiente, seleccionar y contratar personal y aperturar los servicios.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 100 % de los servicios están disponibles durante el mes de diciembre.	Jefatura de Biblioteca Central y tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 525,000.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC realiza el mantenimiento y readecuaciones de 2 niveles de Biblioteca Central, del Edificio de Recursos Educativos.	Número de niveles con mantenimiento ejecutado.	1. Compra de materiales 2. Solicitud de apoyo a la División de Servicios Generales. 3. Coordinar fechas para realizar el mantenimiento. 4. Ejecutar el mantenimiento.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 2 niveles de Biblioteca Central con mantenimiento ejecutado.	Jefa de Biblioteca Central, Jefaturas de Procesos Técnicos, Servicios Especiales, coordinación de todas las jornadas y Tesorería.
	Cantidad de readecuaciones realizadas.	1. Programar las readecuaciones. 2. Coordinar con personal interno. 3. Realizar las readecuaciones.	Todo el año	Durante el año 2017, se realizan 2 readecuaciones en 2 niveles de biblioteca.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 525,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC adquiere mobiliario y equipo para los diversos servicios que se ofrecen, para brindar un servicio mas confortable a los usuarios.	% de mobiliario y equipo adquirido.	1. Determinar mobiliario de acuerdo a las necesidades, cotizar , asignar recursos financieros y realizar la compra.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del mobiliario y equipo es adquirido para los diversos servicios de biblioteca.	Jefatura de Biblioteca Central, jefaturas y coordinadores del área de atención al usuario, tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 525,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Adquisiciones de Biblioteca Central de la USAC ejecuta el presupuesto asignado para compra de materiales bibliográficos multidisciplinarios en formato impreso, electrónico y digital, para el desarrollo de las colecciones de Biblioteca con base en los criterios de selección establecidos por el Comité de Selección y Expurgo de biblioteca.	% de presupuesto para compra de material bibliográfico es ejecutado.	1. Reunir al comité de Selección y Expurgo de Biblioteca Central para la selección y compra de los materiales solicitados, seleccionar y cotizar y. adquirir por compra el material bibliográfico solicitado por docentes y estudiantes.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100% del presupuesto asignado para la compra de material bibliográfico es ejecutado.	Encargada del área de Adquisición, Comité de Selección Expurgo y tesorería de Biblioteca Central.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 525,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC adquiere y comercializa productos diversos, con los cuales se fortalece el programa de ingresos de biblioteca.	% de productos vendidos.	1. Contactar proveedores, cotizar y adquirir productos de calidad y comercializar los productos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los productos adquiridos fueron vendidos.	Jefa de Biblioteca Central, Auxiliar de Secretaría, coordinador de Servicios al Usuario y tesorera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 525,000.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC realiza mantenimiento al equipo educacional y ascensores de la Biblioteca, para brindar un mejor servicio al usuario	% del equipo educacional en buenas condiciones. Cantidad de ascensores en buenas condiciones.	1. Programar el mantenimiento, asignar recursos financieros y ejecutar el mantenimiento. 1. Programar el mantenimiento, asignar recursos financieros y ejecutar el mantenimiento.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% del equipo educacional en buenas condiciones. Al finalizar el año 2017, 2 ascensores en buenas condiciones.	Jefa de Biblioteca Central y tesorera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 525,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central de la USAC capacita a sus colaboradores en las diferentes áreas de trabajo, con la finalidad de mejorar su eficiencia.	% de colaboradores capacitados.	1. Elaborar programa de capacitación de acuerdo a las necesidades, contactar capacitadores y realizar la capacitación.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los colaboradores se han capacitado.	Jefa de Biblioteca Central, jefaturas y coordinadores del departamento de Atención al Usuario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: BIBLIOTECA CENTRAL

Subprograma: 4.5.47.2.10 FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 525,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Biblioteca Central conserva en buen estado físico la bibliografía de sus diferentes secciones con el propósito de resguardar adecuadamente el patrimonio de la Universidad.	Cantidad de libros encuadernados.	1. Se elabora un listado con las características de materiales separados y se solicita a la Jefatura la reparación y encuadernación de los mismos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos 50 libros son encuadernados.	Jefa de Biblioteca Central y Coordinadores del departamento de Atención al Usuario en las diferentes jornadas.

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Introduccion:

El consejo superior universitario en el punto TERCERO ,Inciso 3.12 del Acta No.26-81,de fecha 12 de agosto de 1981,de conformidad a dictamen de la Comisión de Planeamiento de dicho órgano, luego de haber conocido los antecedentes que obraban desde 1979 y después del estudio del documento relativo a la integración del Departamento de Diseño ,Urbanización y Construcciones; Departamento de Mantenimiento ; Departamento de Servicios que incluye al cuerpo de Vigilancia Universitaria, autoriza la creación de la División de servicios generales integrada por los Departamentos propuestos ,con excepción del cuerpo de vigilancia que fue creado como Departamento de Vigilancia, con dependencia jerárquica directa de la Dirección General de Administración.

En el año 1998 Rectoría integra la Comisión del Ambiente adscrita como una unidad más del Departamento de Servicios Generales.

En el año 2005, se crea la Coordinadora responsable de la administración de parqueos, adscrita a la División de Servicios Generales de la Dirección General de Administración

En el año 1998 Rectoría integra la Comisión del Ambiente adscrita como una unidad más del Departamento de Servicios Generales.

En el año 2005, se crea la Coordinadora responsable de la administración de parqueos, adscrita a la División de Servicios Generales de la Dirección General de Administración.

En el año 2006, el Jefe de la División de Servicios Generales reestructura esa División sin autorización formal, como plan piloto integrándola únicamente con los Departamentos de Mantenimiento, Servicios, y la coordinación de Parqueos.

Así mismo, crea la unidad Ejecutora del Plan de Inversiones adscrita directamente.

A la Dirección General de Administración ,incorporando los Departamentos de Planificación y Diseño ,Construcción y Supervisión Remodelaciones y Urbanización, gestión de Prevención de Riesgos y desastres y de Telecomunicaciones y Electricidad esta última dependencia no está funcionando adscrita a la Dirección General de Administración directamente, sino que continua bajo la línea de mando de la División de Servicios Generales.

En el año 2007, la Comisión encargada de la actividad comercial, solicitó estructura organizativa de apoyo formal, la cual se crea adscrita también, a la División de Servicios Generales.

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La División de Servicios Generales es una unidad técnico-administrativa encargada de fortalecer el desarrollo de la infraestructura física, planificar en forma racional el crecimiento físico de la Universidad y especificar criterios de programación, racionalización y el diseño de equipamiento para diferentes categorías de espacios. Así mismo, es la encargada de administrar las funciones de ejecución, supervisión, mantenimiento y el control de la obra física, así como de los servicios auxiliares. La División de Servicios Generales está integrada por Departamento de Diseño, Urbanización y Construcción, Departamento de Mantenimiento, Departamento de Servicios y Coordinación de Parqueos.

Vision:

Cumplir con el objetivo o misión para la cual fue creada la división de servicios generales ,de la mejor manera e incluir en nuestros proyectos materiales, equipos acorde a las nuevas políticas de calidad así como atender a la demanda universitaria en relación a las políticas de discapacitados y así como medio ambientales.

Tendencias:

Conformar equipos multidisciplinarios.
Trabajo en equipo.
Empoderamiento.
Aumento de recurso humano y talentos.

Problemas:

Falta de equipo adecuado para la realización de algunas tareas.
Espacio reducido.

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Desafios:

Prestar servicios con calidad total para el óptimo funcionamiento de las unidades administrativas y áreas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Proporcionar servicios excelentes en función de las necesidades de las unidades ejecutoras.
Administrar eficientemente todas las áreas.
Eficientar al máximo los procesos.
Recobrar confianza de la sociedad universitaria a la Dirección General de Administración.
Contribuir con el ornato de la universidad.
Optimizar los recursos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Mejorar la atención al estudiante.
Orden y limpieza en oficinas administrativas.
Trabajadores motivados y comprometidos a trabajar por la sociedad universitaria.
Una cultura organizacional madura
Un clima o ambiente laboral sano y proactivo.
Compromiso total de todos los dentro de la empresa.
Orientación hacia el trabajo en equipo.
Una planeación básica (Con preferencia estratégica)
Un mínimo de procesos ya definidos.
Una conciencia total del mejoramiento, más que una necesidad sin fundamento.

Politicas:

Atender Políticas de:
Calidad
Discapacitados
Ingeniería verde

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Estrategias:

a) C.0.3 Modernización de la estructura organizativa de la USAC.
b) C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC.
c) C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.
d) C.0.9 Creación y fortalecimiento de los sistemas deontológicos para todos los sectores universitarios.
e) C.0.10 Formación permanente del personal administrativo
f) C.0.11 Creación del sistema de evaluación del desempeño en el trabajo e incentivos para el personal administrativo.
g) C.0.12 Impulso al sistema de archivo y biblioteca de la USAC.
h) C.2.2 Establecimiento del Sistema de gestión del personal universitario entre otras.

Objetivos:

e) Contar con una administración universitaria ágil, dinámica, actualizada, eficiente y eficaz.
j) Apoyar los procesos académicos mediante el registro de la matrícula e información estadística de la población estudiantil.
k) Administrar y poner al servicio de la comunidad universitaria y público en general, el fondo bibliográfico de la Universidad.
l) Preservar, difundir y poner al servicio de la comunidad universitaria y público en general, el patrimonio histórico documental de la Universidad.
m) Proporcionar seguridad a la comunidad universitaria, en el campus central de la Universidad y resguardar el patrimonio institucional.
ñ) Brindar asesoría técnico-administrativa a las unidades académicas y administrativas de la Universidad.
o) Dotar de un espacio físico adecuado para el personal administrativo.
p) Brindar el equipo y las herramientas necesarias para que el personal administrativo puedo realizar sus tareas eficientemente.

Metas:

Planificar, proporcionar mantenimiento, ejecutar y supervisar la infraestructura física de la Universidad, conjuntamente con las unidades académicas y otras dependencias administrativas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.01 DEPTO DE MANTENIMIENTO **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,187,160.48**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: C.0.8.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

(Línea vinculada: C.0.8.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.)

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con un sistema de iluminación Led el cual permite una correcta iluminación en todo el campus,lo cual permite el correcto funcionamiento de ésta casa de estudios así como la optimización de este recurso energético.	Porcentaje de la luminaria Led en el Campus Universitario funcionando óptimamente durante el año 2017.	Evaluación y diagnostico y acciones preventivas y/o correctivas en los sistemas de iluminación del Campus.	Todo el año	100% de luminaria del campus universitario con iluminación luz Led funcionando durante el año 2017.	Personal del taller de electricidad y encargado de Mantenimiento II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.01 DEPTO DE MANTENIMIENTO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,187,160.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad cuenta con dos pozos para el abastecimiento de agua potable los cuales permiten una correcta distribución de éste vital líquido a todo el campus central.	Cantidad de pozos funcionando en perfectas condiciones durante el año 2017.	Mantenimiento preventivo y correctivo de pozos.	Todo el año	Mantenimiento preventivo y correctivo de los 2 pozos de agua potable para que se encuentren optimas condiciones durante el año 2017.	Encargado de Mantenimiento II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.01 DEPTO DE MANTENIMIENTO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,187,160.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La universidad tiene jardineras en el Campus Universitario en marcadas con verjas metálicas las cuales estarán en optimas condiciones.	Porcentaje de cercas metálicas con su mantenimiento preventivo y correctivo.	Verificación, evaluación y diagnostico realizado por los técnicos herreros soldadores del Departamento de Mantenimiento	Trim 2,3 y 4	100 % de las cercas metálicas en jardineras con mantenimiento preventivo y correctivo.-	Personal del área de herrería y encargado de mantenimiento II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.01 DEPTO DE MANTENIMIENTO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,187,160.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los edificios que se encuentra en el campus universitario están presentables y dan una buena imagen de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Cantidad de edificios del campus pintados durante el año 2017.	organigrama de trabajos de cada edificio a pintar.-	Todo el año	10 Edificios pintados y presentables durante el año 2017.	personal contratado en 031, 035 y encargado del personal de planilla.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Servicios proporciona los servicios básicos de agua, energía eléctrica y telefonía en las instalaciones del Campus Central y centros regionales para el buen funcionamiento de las instalaciones Universitarias.	Porcentaje de servicios basicos pagados	Pago de servicios basicos tales como: Agua, energia electrica y telefonia	Todo el año	Cumplir con el pago oportuno del 100% de los servicios básicos facturados, durante los meses de enero a diciembre .	Coordinador, Departamento de Servicios Encargado de Gestión de Pagos y Servicios Públicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios capacita a su personal en las diferentes áreas de aplicación en sus labores cotidianas para incrementar la productividad de los colaboradores del departamento de Servicios y optimizar el uso de los recursos del departamento.	Porcentaje de personal capacitado en el perido asignado para los programas de capacitacion	Fortalecimiento del proceso de mejor continua a través de la capacitación y formación de los colaboradores del departamento de Servicios, para incrementar las capacidades, las cuales deberán de ser aplicadas en el cumplimiento de sus funciones administrativas y operativas, se desarrolla con base al diagnostico de necesidades de capacitación, planificación, programación, control y evaluación en cada uno de los cursos impartidos en las diferentes secciones y de acuerdo a las actividades que se desempeñan.	Todo el año	Capacitar al 100% del personal según áreas y actividades desempeñadas, en las diferentes áreas tales como: Manejo de paquetes Software, Seguridad Industrial, primeros auxilios, productividad y desarrollo, formación motivación y relaciones interpersonales, durante los meses de febrero a noviembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Secretaria Auxiliar Técnico Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios provee al personal administrativo y operativo los materiales, suministros, maquinaria, mobiliario y equipo necesario para que el desarrollo de sus actividades sea eficaz y eficiente y poder cumplir con los objetivos del departamento.	Porcentaje de compras programadas para la dotación de materiales, suministros, maquinaria, mobiliario y equipo.	Diagnostico de necesidades, planificación, solicitud y compra de materiales, suministros consumibles para el funcionamiento del departamento, así como la maquinaria, mobiliario y equipo para el desarrollo de las actividades conforme a las leyes establecidas.	Todo el año	Dotar del 100% de materiales, suministros consumibles de alta calidad, para el funcionamiento del departamento, así como la maquinaria, mobiliario y equipo en optimas condiciones para el desarrollo de las actividades, durante los meses de febrero a octubre.	Coordinador, Departamento de Servicios Encargado de Mantenimiento I Encargado de Servicios I Encargado de Servicio II Asistente de Servicios Administrativos Asesor de Proyectos agroforestales Auxiliar Técnico Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se proporciona oportunamente los medios de transporte y recurso humano para el traslado de personal a los diferentes lugares solicitados, para participar en comisiones asignadas de las múltiples unidades académicas y administrativas de la USAC.	Porcentaje de solicitudes recibidas para el transporte de personal.	Traslado del personal, docente, estudiantil, administrativo y operativo a los diferentes lugares y actividades o comisiones asignadas.	Todo el año	Cumplir con el 100% de solicitudes recibidas de traslado de personal, durante los meses de enero a noviembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Asistente de Servicios Administrativos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Servicios cuenta con el servicio de mensajería para la entrega oportuna de correspondencia tanto interna como externa para garantizar que todas las dependencias e instituciones reciban la correspondencia de forma eficaz y en el tiempo preciso.	Porcentaje de documentos entregados oportunamente.	Recepción, clasificación, distribución y entrega de correspondencia interna y externa a través de los servicios de mensajería que presta el departamento de Servicios en todo el Campus Central y dependencias e instituciones externas.	Todo el año	Cumplir con la entrega del 100% de los documentos que integran la correspondencia recibida para entrega, durante los meses de enero a noviembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Asistente de Servicios Administrativos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios cuenta con el servicio de mantenimiento y recuperación de las áreas verdes para el sostenimiento de las mismas en el Campus Universitario.	Porcentaje de metros cuadrados con el correspondiente servicio de mantenimiento y recuperación de áreas verdes.	Limpieza y chapeo para el mantenimiento y recuperación de las áreas verdes del Campus Central	Todo el año	Cumplir con el 100% de metros cuadrados (20,000.00 Mt2 mensuales) con el respectivo, servicio de mantenimiento y recuperación de las áreas verdes, durante los meses de enero a diciembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Encargado de Mantenimiento II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios proporciona a los estudiantes, personal docente, administrativo y operativo la infraestructura en optimas condiciones para que el desarrollo de las actividades se lleve a cabo en un ambiente libre de desechos sólidos.	Cantidad de metros cuadrados con el correspondiente servicio de limpieza y mantenimiento.	Mantenimiento y limpieza en las áreas abiertas del campus central y parqueos a través de limpieza, barrido y recolección de desechos sólidos.	Todo el año	Mantener y limpiar 5,400.00 metros cuadrados de áreas abiertas del campus central, durante los meses de enero a diciembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Encargado de Mantenimiento II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Servicios cuenta con la contratación del Servicio de extracción de los desechos sólidos del Campus central, CUM Z. 11 y Casa de Protocolo, para mantener las áreas del campus Central en optimas condiciones.	Porcentaje desechos sólidos recolectados de los contenedores menores y periféricos dentro del Campus Central y periférico universitario.	Servicio de limpieza y extracción de basura de los contenedores periféricos y colectores menores de las instalaciones del campus central, CUM Z. 11, y Casa de Protocolo, a través del servicio que provea la empresa contratada.	Todo el año	Extraer el 100% de desechos solidos que se encuentran en los contenedores menores y perifericos, durante los meses de enero a diciembre	Coordinador, Departamento de Servicios Encargado de Mantenimiento II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios cuenta con el servicio de limpieza para proporcionar a los estudiantes personal administrativo y publico en general la infraestructura en optimas condiciones para el desarrollo de actividades.	Porcentaje de áreas limpias en las instalaciones de Rectoría, DIGA, S12, S11, Recursos Educativos e IGLU, areas utilizadas en INFO-USAC y Programa de Cursos Libres.	Evaluación, planificación, organización, dirección, control y supervision para el desarrollo de limpieza de edificios para uso administrativo y académico. (Edificio de Rectoría, DIGA, S12, S11, Recursos Educativos e IGLU, áreas utilizadas en INFO-USAC y Programas de Cursos Libres)	Todo el año	Cumplir con el 100% con el servicio de limpieza en todas las areas asignadas de los edificios de Rectoría, DIGA, S12, S11, Recursos Educativos e IGLU, áreas utilizadas en INFO-USAC y programa de Cursos Libres, durante los meses de enero a diciembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Encargado de Servicios I Encargado de Servicios II Supervisor General de Limpieza

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.02 DEPTO DE SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 21,695,152.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Servicios cuenta con la Sección de Medio Ambiente la cual vela por la conservación del ornato, crecimiento y mantenimiento del entorno natural a través de una red ecológica dentro del campus central y dependencias externas de la Universidad de San Carlos.	Cantidad de metros cuadrados jardinizados y/o con el respectivo mantenimiento preventivo y curativo con siembra de plantas ornamentales Cantidad de metros lineales establecidas en las áreas verdes con que cuentan con sistema de riego Cantidad de plantas ornamentales y forestales reproducidas. Cantidad de arboles sembrados. Cantidad de arboles talados y/o podados.	Jardinización a través de un análisis de viabilidad, planificación, diseño, ejecución, mantenimiento y limpieza de las jardineras y apoyo a las dependencias externas. Riego automatizado y manual a través de la planificación, programación y mantenimiento. Reproducción de plantas por medio de semillas, esqueje, acodo, bulbos entre otros. Practicas silviculturales, siembra, poda, tala de árboles, formación y saneamiento, remoción de plantas parásitas, manejo de desechos sólidos orgánicos, en Campus Central y dependencias externas, con base a la evaluación y planificación. Tala y/o poda de arboles dentro del Campus Central y dependencias externas.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Jardinizar 5,000.00 metros cuadrados de siembra de plantas ornamentales, durante los meses de enero a diciembre . Riego de 110,572.14 metros lineales en áreas verdes, posterior a la planificación, programación y respectivo mantenimiento preventivo del sistema instalado enero a diciembre, Reproducir 60,000.00 plantas ornamentales y forestales, durante los meses de enero a diciembre. Siembra de 1,000 árboles, en el Campus Central y dependencias externas de enero a diciembre. Tala y/o poda formativa, saneamiento y aclareo de 3,075 arboles, en el Campus Central y dependencias externas de enero a diciembre.	Coordinador, Departamento de Servicios Asesor de Proyectos agro-forestales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.04 DEPTO DE VIGILANCIA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,535,690.30**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.0.10 C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de Vigilancia cuenta con personal capacitado adecuadamente, para brindar un servicio eficiente.	Numero de capacitaciones realizadas durante el año 2017.	A. Definir las capacitaciones necesarias. B. Gestionar capacitación con instancias externas. C. Elaborar la programación. D. Coordinar la logística para la asistencia a las capacitaciones.	Todo el año	6 Capacitaciones durante el año 2017.	Coordinador General de Vigilancia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.04 DEPTO DE VIGILANCIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,535,690.30

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Agentes de Vigilancia cuentan con una presentación y equipo adecuado para desempeñar el trabajo asignado.	Número de uniformes comprados y entregados a los agentes de vigilancia Número de chumpas comprados y entregados a los agentes de vigilancia	Realizar la gestión y seguimiento del proceso de adquisición de uniformes. Realizar la gestión y seguimiento al proceso de adquisición de chumpas.	Trim2 Trim3	168 uniformes comprados y entregados a los agentes de vigilancia al finalizar el segundo cuatrimestre del año 2017. 84 chumpas compradas y entregadas a los agentes de vigilancia al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador General de Vigilancia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.04 DEPTO DE VIGILANCIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,535,690.30

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Agentes de Vigilancia cuentan con equipos de comunicación adecuados para el cumplimiento de sus labores.	Numero de dispositivos de comunicación adquiridos.	Realizar la gestión y seguimiento del proceso de adquisición de dispositivos.	Trim4	50 dispositivos de comunicación adquiridos al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador General de Vigilancia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.04 DEPTO DE VIGILANCIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,535,690.30

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de Vigilancia enlaza con instituciones a nivel nacional e internacional (PNC, PMT, MD, MP, Cuerpos de Socorro y otros) actividades de logistica en las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Numero de actividades de logística realizadas..	A. Realizar las gestiones de acercamiento con las instituciones. B. Determinar el plan de acción en conjunto con las instituciones. C. Realizar la actividad	Todo el año	Realizar 5 actividades de logística, durante el año 2017.	Coordinador General de Vigilancia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política: III.A.12 Eficiencia en el manejo del entorno, vialidad y transporte en todos los campus universitarios.

Objetivo de Política: III.A.12.2.1 Integrar cada proyecto en el medio cultural, físico y natural, así como procurar un transporte eficiente hacia fuera y dentro de los recintos universitarios. Esto con el objeto de reducir la emi...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de san Carlos cuenta con cinco parqueos de bicicletas para los usuarios que lo necesiten. Con el fin de apoyar las políticas de medio ambiente y la carga vehicular dentro del campus universitario.	Cantidad de parqueos de bicicletas construidos.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Implementar cinco parqueos para bicicletas en las diferencias áreas del campus central.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,998,533.68**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Derivado de la demanda de parqueos dentro del campus universitario se cuenta con estudio de la redistribución y diseño de parqueos para un mejor aprovechamiento de los espacios dentro de los mismos.	Número de estudios de máxima optimización de espacios en parqueos para instalar estacionamientos para discapacitados.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Realizar un estudio en las diferentes plazas de parqueos para su máxima optimización de espacios.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el marco de la Política medio ambientales la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con espacios verdes y construcciones amigables con el entorno ecológico dentro del Campus Central, zona 12.	Cantidad de garitas con sistema solar	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de Medio Ambiente.	Todo el año	implementación de sistema solar en cinco garitas del campus central.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el marco de la Política medio ambientales la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con espacios verdes y construcciones amigables con el entorno ecológico en tres centros regionales.	Cantidad de centros regionales con energía renovable.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de Medio Ambiente.	Todo el año	implementación de energía renovable en al menos tres centros regionales según necesidades de consumo.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Diseño, Urbanización y Construcciones DUC cuenta con un manual de procedimientos el cual nos permite tener procesos claros y concisos.	Número de manuales de procedimientos del Departamento de Diseño, Urbanización y Construcciones DUC, oficializados.	a. Diagnóstico . presentar proyecto. realizar gestiones . d. Realización de trabajos .	Trim 2 y 3	Oficializar el manual de procedimientos del departamento de Diseño, Urbanizacion y Construcciones DUC.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,998,533.68**

Sub Política: III.A.8 Calidad y bienestar en los espacios utilizados para las actividades que se desarrollan en la USAC.

Objetivo de Política: III.A.8.2.1 Propiciar el bienestar del ser humano procurando espacios confortables por medio de la adaptación a las condiciones del clima y su integración al entorno.

Línea Estratégica: C.0.8.C.08 (Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

(Línea Estratégica: Calidad y Optimización)

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El campus central cuenta con el 75% de estaciones y plazas de estudio para el apoyo a la comunidad estudiantil.	Porcentaje de plazas al aire libre adaptadas a estaciones o plazas de estudio	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de Medio Ambiente.	Todo el año	Adaptar el 75% de las plazas al aire libre para poder ser utilizadas con estaciones o plazas de estudio.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el marco de la Política medio ambientales la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con estaciones de recarga con energía renovable dentro del campus central para .	Cantidad de estaciones de recarga terminadas.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de Medio Ambiente.	Todo el año	Creación e Implementación de 12 estaciones de recarga dentro del campus central.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal de la División de Servicios Generales esta capacitado para desarrollar proyectos en base a la norma NRD2 con lo cual se puede apoyar las necesidades de seguridad que soliciten las diferentes facultades de la USAC.	Cantidad de capacitaciones realizadas durante el año 2017.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. presentar proyecto. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Impartir cinco capacitaciones al personal de la División de Servicios Generales de la USAC durante el año 2017	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Todos los archivos de la planoteca del Departamento de Diseño y Construcciones se encuentran digitalizados por lo que cualquier información es de fácil acceso.	porcentaje de digitalización de la planoteca del DUC.	a. Diagnóstico de los documentos. b. presentar proyecto. c. digitalización . d. almacenamiento para su buen uso	Todo el año	Digitalizar al 100% la planoteca del DUC.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Servicios Generales cuenta con un programa de monitoreo y control de proyectos por lo que se a logrado cumplir con los tiempos de los proyectos ejecutados.	Número de programas implementados para el monitoreo y control de proyectos.	a. Diagnóstico del manejo de proyectos. presentar proyecto. realizar gestiones . D. Elaboración y ejecución del programa.	Todo el año	Implementación de un programa para el monitoreo y control de proyectos.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,998,533.68**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el marco de la Política de Atención a la Población con Discapacidad la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con accesibilidad universal en ocho centros regionales.	Cantidad de centros regionales adaptados hacia la accesibilidad universal.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. b. presentar proyecto. c. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Adaptación de ocho centros regionales hacia la accesibilidad universal.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La red de servicios Integrados se encuentra en buenas condiciones debido al mantenimiento preventivo que se a ejecutado, la misma permite contar con el servicio de redes y telefonía en todo el campus universitario conectando así a la población universitaria.	Porcentaje de mantenimiento a la red de Servicios Integrados durante el año 2017.	a. Diagnóstico de la red de servicios Integrados. presentar proyecto para el mantenimiento. realizar gestiones . D. Ejecución del mantenimiento.	Todo el año	Mantenimiento del 100% de la Red de Servicios Integrados durante el año 2017.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,998,533.68**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Parqueos en buenas condiciones para la correcta movilidad y comodidad del usuario.	Cantidad de estacionamientos recapeados del campus central durante el año 2017.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. b. presentar proyecto. c. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Recapeo de cinco plazas de estacionamientos del campus central durante el año 2017.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el marco de la Política medio ambientales la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con una propuesta para la clasificación de desechos y reciclaje de basura.	Numero de propuestas para la clasificación de desechos y reciclaje de basura.	a. Diagnóstico del uso de desechos para reciclaje b. presentar proyecto para el manejo de desechos. c. realizar gestiones financieras . D. Ejecución del mantenimiento.	Todo el año	Creación de una propuestas para clasificación de desechos y reciclaje de basura para el año 2017.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala atiende la demanda de eventos solicitados en las distintas áreas del campus universitario, siempre velando por el cuidado de la infraestructura y la seguridad de los usuarios.	Porcentaje de solicitudes atendidas para la realización de eventos en el campus central.	a. Verificar tiempos y espacio. B. sostener una platica para dar las indicaciones del uso de los espacios públicos. C. Ir al lugar físicamente para dar a conocer el estado actual de la infraestructura. D. gestionar permisos. D. estar con los organizadores para que respeten los puntos solicitados.	Todo el año	Atender el 100% de solicitudes para realización de eventos dentro del campus central de la USAC.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de DUC apoya a la unidad de actividad comercial en mediciones y dictámenes técnicos .	Porcentaje de apoyo en requerimientos a la actividad comercial.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. b. presentar proyecto. c. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Atender y apoyar con el 100% de requerimientos y mediciones de locales de la Actividad comercial.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.1.48.1.05 JEFATURA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,998,533.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el campus central de la Universidad de San Carlos se cuenta con ventas ordenadas, controladas y monitoriadas por la actividad comercial lo cual nos permite una universidad sana y con los suministros necesarios para la población san carlista.	Cantidad de propuestas terminadas para ordenamiento de la Actividad Comercial durante el año 2017.	a. Diagnóstico de infraestructura a intervenir. b. presentar proyecto. c. realizar gestiones financieras . d. Realización de trabajos acorde a políticas de discapacidad.	Todo el año	Generar dos propuestas de ordenamiento para la actividad comercial durante el año 2017.	División de Servicios Generales, Departamento Diseño, Urbanización y Construcciones, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.3.48.2.07 PLAN GENERAL DE REMODELACIONES USAC

Programa: REPARACIONES EXTRORDINARIAS Y REMODELACIONES

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 8,001,305.94

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con áreas cómodas, adecuadas para brindarles espacios cómodos a los estudiantes cuidando el diseño arquitectónico de los mismos.	Numero de áreas comunes intervenidas.	Diseño, planificación, remover el mobiliario urbano existente, y construcción de nuevo diseño dentro del campus central de la universidad de San Carlos de Guatemala	Trim1	Renovación de 4 áreas comunes en el Campus Central.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.3.48.2.07 PLAN GENERAL DE REMODELACIONES USAC

Programa: REPARACIONES EXTRORDINARIAS Y REMODELACIONES

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 8,001,305.94

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia cuenta con área nueva de galpones que cuenta con vestidores, duchas y servicios sanitarios, área de bodega de alimentos área de bodega de herramientas, área de servicios y cuatro áreas de reproducción de aves, con todas sus instalaciones, durante el año 2017	Cantidad de metros cuadrados construidos.	Diseño, planificación y construcción de galpones para la facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.	Trim1 y 2	Construccion de 500 metros cuadrados de área techada y cerramiento vertical destinado para la producción de aves.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.3.48.2.07 PLAN GENERAL DE REMODELACIONES USAC

Programa: REPARACIONES EXTRORDINARIAS Y REMODELACIONES

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 8,001,305.94

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea Estratégica: Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las person...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con caminamientos en el acceso de la avenida Petapa hacia el Estadio Revolución (a un costado de EFPEM), con guía táctil para usuarios con discapacidad visual, además de iluminación y áreas delimitadas por medio de bolardos	Cantidad metros cuadrados intervenidos, durante el primer trimestre del 2017	Modificación de caminamientos, jardineras y paso vehiculares para la ampliación de área peatonal, instalación de guías táctiles, sistema nuevo de iluminación así como señalización y protección al peatón	Trim1	Ampliación de 1000 metros cuadrados de caminamientos durante el primer trimestre del año 2017	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.3.48.2.07 PLAN GENERAL DE REMODELACIONES USAC

Programa: REPARACIONES EXTRORDINARIAS Y REMODELACIONES

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 8,001,305.94

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones cuentan con áreas de vestidores adecuadas y talleres de carpintería y herrería apropiados	Cantidad de metroscuadrados construidos.	Planificar y construir áreas de vestidores adecuadas y talleres de carpintería y herrería apropiados que llenen los requerimientos de higiene y seguridad.	Trim 3 y 4	Construccion de 460 de metros cuadrados realizados en el segundo semestre del año 2017.	Arq. Breitner Roely Gonzales Maldonado, Coordinador de los Proyectos de Urbanización Ciudad Universitaria y Plan General de Remodelaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 4,595,242.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos, cuenta con talanqueras para una mejor movilidad de los vehículos al acceder a las distintas áreas de parqueos.	cantidad de talanqueras funcionando, antes de noviembre 2017	solicitar cotizaciones, analizar marcas y características, solicitar disponibilidad presupuestal.	Todo el año	12 talanqueras instaladas que sirven para un mejor control de los ingresos a los parqueos del campus central, antes de noviembre 2017	coordinador de parqueos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 4,595,242.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con impresoras con las especificaciones mas reciente del mercado para una mayor rapidez y eficiencia en las impresiones de correspondencia e informes administrativos.	Cantidad de impresoras funcionando	Solicitar cotizaciones, analizar marcas y caracteristicas, solicitar disponibilidad presupuestal.	Todo el año	Adquirir 4 impresoras con las mejores especificaciones del mercado, de acuerdo al presupuesto antes de noviembre del 2,017.	Coordinador de parqueos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,595,242.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con fotocopiadora con especificaciones mas reciente del mercado para una mayor rapidez y eficiencia en la entrega de correspondencia y trabajos administrativos.	Fotocopiadora instalada y funcionando.	Solicitar cotizaciones, analizar marcas y caracteristicas, solicitar disponibilidad presupuestal	Todo el año	Adquirir 01 fotocopiadora con las mejores especificaciones del mercado, de acuerdo al presupuesto antes de noviembre del 2,017.	Coordinador de parqueos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 4,595,242.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con equipo de cómputo con las especificaciones y software mas reciente del mercado para una mayor rapidez y eficiencia en el trabajo administrativo.	cantidad de computadoras funcionando.	Solicitar cotizaciones, analizar marcas y características, solicitar dictamen técnico, disponibilidad presupuestal.	Todo el año	Adquirir 3 computadoras con las mejores especificaciones y software del mercado posibles de acuerdo al presupuesto antes de noviembre del 2,017.	Coordinador de parqueos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,595,242.00

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de Parqueos cuenta con personal capacitado adecuadamente, para brindar un servicio eficiente y optimizar la atencion a los usuarios.	Cantidad de capacitaciones realizadas	Gestionar capacitación con la autoridad competente, elaborar la programación Coordinar la logística para la asistencia a las capacitaciones.	Todo el año	03 capacitaciones realizadas, antes de noviembre del 2,017.	Coordinador de parqueos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,595,242.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de Parqueos cuenta con manual de normas y procedimientos actualizado para su adecuada aplicación.	Manual de normas y procedimientos actualizado	Gestionar la actualización ante las autoridades competentes.	Todo el año	Manual de normas y procedimientos actualizado a noviembre 2017.	Coordinador de parqueos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,595,242.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con tickets con las mejores medidas de seguridad y calidad de papel que el mercado puede ofrecer.	Número de tickets para cobro de parqueos adquiridos para la Universidad de San Carlos durante el año 2017.	Solicitar cotizaciones, analizar medidas de seguridad y calidad de papel, solicitar disponibilidad presupuestal	Todo el año	Adquirir 1,700,000 tickets para cobro de parqueos, con las mejores medidas de seguridad y calidad de papel los cuales sirven para la captación de recursos monetarios para la Universidad de San Carlos durante el año 2017.	Coordinador de parqueos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION SERVICIOS GENERALES

Subprograma: 4.5.48.1.01 REORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE AREAS DE PARQUEO CAMPUS CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 4,595,242.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación de parqueos cuenta con las comodidades y medidas de seguridad para proporcionar un espacio de estacionamiento a las moticletas y asi mejorar la fluidez vial y peatonal.	Cantidad de parqueos disponibles para motocicletas.	Gestionar con la autoridad competente la autorización de las áreas a utilizar, verificar la disponibilidad presupuestal, gestionar ante los departamentos competentes el apoyo para la realización de los parqueos.	Todo el año	Crear 04 áreas de parqueos para motocicletas en puntos críticos del campus central, antes de noviembre del 2,017.	Coordinador de parqueos

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Introduccion:

La Universidad de San Carlos, ante los desafíos de la demanda de educación superior estatal, los cambios científico-tecnológicos, las restricciones de los recursos, las transformaciones sociales, la movilidad estudiantil, inclusión social, el medio ambiente, entre otros, tiene que generar procesos que le permitan propiciar acciones orientadas al mejoramiento de la calidad del aprendizaje significativo, habilidades, actitudes y destrezas de sus egresados, que garanticen el desempeño individual, colectivo y profesional que incidan en el desarrollo de la sociedad guatemalteca, por lo que la Dirección General de Docencia le da seguimiento a los esfuerzos que se han venido realizando con dicho propósito.

La Dirección General de Docencia, como ente rector de la academia dentro de la universidad, elabora propuestas que contienen acciones que permiten incidir en la mejora de la calidad académica de la universidad, por lo que se han realizado esfuerzos para hacer viable estas propuestas, como lo son los componentes de actualización de los diseños curriculares, crédito académico, homologación de carreras, formación y evaluación docente, procesos de ingreso, educación virtual, atención al estudiante, autoevaluación y acreditación de carreras.

Calidad de la educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El concepto de calidad de la educación universitaria posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones y, por ser la USAC una macro universidad, su medición se vuelve compleja, como lo reflejan los documentos fundamentales de la misma, en que se utilizan diversos conceptos de calidad (excelencia académica, respuesta a los requerimientos del medio, pertinencia social, dependencia de los propósitos declarados, entre otros). Sin embargo, en la USAC predomina el concepto muy general de la calidad basada en el cumplimiento de propósitos previamente declarados.

Los mandatos que guían el quehacer de la universidad se encuentran consignados en la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estatutos, políticas, marcos generales, visión y misión de la universidad. La expresión más clara en esta línea está en el planteamiento de metas y propósitos indicados claramente en el Plan estratégico USAC 2022, que de?ne los objetivos estratégicos que orientan las acciones de la universidad con una visión de largo plazo, con contenidos de e?ciencia, calidad y pertinencia. Este plan tiene una visión de futuro que incluye los retos que implica cumplir sus funciones con pertinencia y compromiso social, ampliando la cobertura con una política de equidad, adaptándose a los constantes cambios y avances tecnológicos, en contextos altamente competitivos y de globalización. Asimismo, el Plan académico de desarrollo estratégico: gestión 2014-2018 del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Ser la dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tiene como finalidad velar por el mejoramiento del sistema educativo a través de la investigación educativa, asesoría y desarrollo curricular, evaluación y formación de profesores. Asimismo, velar por el bienestar integral de los estudiantes, a través de acciones que resuelvan los problemas de mayor significación y trascendencia en el ámbito académico.

Vision:
Ser la dependencia de la Universidad de San Carlos experta y confiable para la búsqueda continua de la práctica innovadora e interactiva de la docencia en la educación superior, así como del sistema educativo nacional, experta y confiable, cuyo carácter multiprofesional e interdisciplinario proporcione al estudiante universitario bienestar psicobiosocial.

Tendencias:
1. Los esfuerzos en la formación en educación superior enfatizan el aprendizaje significativo.

2. La exigencia en la certificación de la calidad académica.

3. La exigencia de la profesionalización del profesor del sistema educativo nacional.

4. Mejorar la calidad del sistema educativo nacional.

5. Atención integral de la vida estudiantil

6. Desarrollo sostenible y el equilibrio de las actividades humanas y la conservación del medio ambiente, y reducción de desastres naturales.

7. Educación superior inclusiva.

8. Movilidad estudiantil e internacionalización de la educación superior.

Problemas:
1. Los diseños curriculares no responden a las tendencias actuales del aprendizaje.

2. No existen criterios de evaluación de los diseños curriculares.

3. Falta de un modelo educativo institucional definido.

4. Políticas curriculares desactualizadas.

5. Insuficientes procesos y acciones para el mejoramiento de la calidad de la DIGED.

6. Insuficiencia en la formación psicopedagógica y evaluación del docente universitario.

7. Escasa utilización de las TIC con enfoque pedagógico- didáctico por los docentes en el contexto educativo.

8. Carencia en la diversificación de las modalidades de la oferta académica de la USAC, para aumentar su cobertura respondiendo a la demanda de educación superior estatal.

9. Falta de sistematización y recursos financieros en la asignación de ayuda económica y becas al personal académico.

10. La investigación educativa no responde a las necesidades de desarrollo curricular, formación y evaluación docente.

11. Incipiente institucionalización de la formación inicial docente -FID-.

12. Insuficientes acciones de incidencia DIGED-MINEDUC en el sistema educativo nacional .

13. El modelo actual de la atención a la vida estudiantil no responde a sus necesidades.

14. El currículo no favorece la conservación del medio ambiente y la reducción de desastres naturales.

15. Los recursos educativos son deficientes para la atención de la población estudiantil con discapacidad.

16. Dificultad de los estudiantes de trasladarse interna mente, de una unidad académica a otra, o externamente, de una universidad a otra.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Desafios:

1. Orientar por medio del currículo el desarrollo de aprendizajes significativos, actitudes, habilidades y destrezas que permiten una formación integral del egresado de la educación superior en su contexto social.

2. Crear criterios para la evaluación de diseños curriculares.

3. Definir un modelo educativo institucional pertinente.

4. Establecer políticas curriculares pertinentes.

5. Optimizar procesos y acciones para el mejoramiento de la calidad de la DIGED.

6. Fortalecer la formación psicopedagógica del docente universitario.

7. Implementar mejoras al sistema de evaluación docente.

8. Fortalecer el uso de las TIC con enfoque pedagógico-didáctico de los docentes en el contexto educativo.

9. Diversificar las modalidades de la oferta académica de la USAC para aumentar su cobertura y responder a la demanda de educación superior estatal.

10. Fortalecer los procesos de asignación y ayuda económica y becas para el personal académico.

11. Contar con los recursos financieros para la asignación de ayuda económica y becas al personal académico.

12. Incidencia de la investigación en los procesos de desarrollo curricular, formación y evaluación docente.

13. Institucionalizar la FID en la USAC.

14. Incrementar las acciones DIGED-MINEDUC para incidir en el sistema educativo nacional.

15. Diseñar un modelo de atención integral de la vida estudiantil.

16. Incluir la política ambiental en los planes de estudio.

17. Atención integral de la población estudiantil con discapacidad en los procesos educativos.

18. Facilitar la movilidad estudiantil.

Politicas:

1. Mantenerse a la vanguardia de los retos de la educación superior.

2. Impulsar procesos de mejoramiento de la calidad de la DIGED.

3. Formar profesores con calidad, para el sistema educativo nacional.

4. Mayor vinculación de la USAC con distintas instancias del sector público y privado.

5. Integralidad de los servicios de atención de la vida estudiantil.

6. Dirigir las acciones que permitan la incorporación de la política ambiental y la reducción del riesgo a desastres en la docencia.

7. Impulsar conjuntamente con otras instancias, las acciones que permitan la atención de la población estudiantil con discapacidad.

8. Impulsar mecanismos que propicien la movilidad estudiantil e internacional dentro de la educación superior.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Estrategias:

1. Elaborar el diagnóstico de los currículos de la USAC.

2. Contar con una guía de propuestas curriculares pertinente.

3. Propiciar la actualización de los diseños curriculares.

4. Elaborar conjuntamente con las unidades académicas, una guía de evaluación de los diseños curriculares.

5. Desarrollar acciones para definir un modelo educativo institucional.

6. Diseñar procesos para la actualización de las políticas curriculares.

7. Ampliar los procedimientos para el mejoramiento de la calidad de la DIGED.

8. Fortalecer el sistema de formación del docente universitario.

9. Mejorar el sistema de evaluación docente.

10. Orientar programas de formación docente en el uso de TIC con enfoque pedagógico-didáctico que incidan en el aprendizaje significativo.

11. Impulsar la diversificación de las modalidades de la oferta académica.

12. Sistematizar los procesos de asignación y ayuda económica y becas para el personal académico.

13. Gestionar los recursos financieros para la asignación de ayuda económica y becas para el personal académico.

14. Generar investigaciones que incidan en los procesos de desarrollo curricular, formación y evaluación docente.

15. Accionar mecanismos para la institucionalización del programa FID.

16. Crear vínculos eficientes DIGED-MINEDUC para incidir en el sistema educativo nacional.

17. Socializar amplia y efectivamente la propuesta del modelo de atención integral de la vida estudiantil para su implementación.

18. Implementar los aspectos de docencia de la Política de Educación Ambiental y considerar los aspectos en la reducción del riesgo a desastres.

19. Propiciar acciones que permitan la atención integral de la población estudiantil con discapacidad.

20. Crear una guía académico-administrativa que permita la movilidad estudiantil interna y externa.

Objetivos:

1. Conocer el estado de los currículos de la USAC.

2. Contar con una guía de propuestas curriculares actualizadas.

3. Impulsar y orientar la actualización de diseños curriculares.

4. Contar con una guía de evaluación de los diseños curriculares.

5. Sistematizar acciones que permitan definir un modelo educativo institucional.

6. Actualizar las políticas curriculares.

7. Fortalecer procesos y acciones para el mejoramiento de la calidad de la DIGED.

8. Realizar acciones para el fortalecimiento del sistema de formación del docente universitario

9. Desarrollar mejoras al sistema de evaluación docente

10. Establecer programas de formación docente en el uso de TIC con enfoque pedagógico-didáctico que incidan en el aprendizaje significativo.

11. Aumentar la cobertura de la oferta académica por medio de la diversificación de las modalidades en respuesta a la demanda de formación en educación superior estatal.

12. Contar con información de los procesos de asignación de ayuda económica y becas para el personal académico.

13. Accionar mecanismos de gestión ante las dependencias correspondientes.

14. Desarrollar investigación educativa que responda a los procesos de desarrollo curricular, formación y evaluación docente.

15. Institucionalizar el programa de FID de la USAC de acuerdo con el convenio marco y los procedimientos académico-administrativos internos.

16. Establecer cartas de entendimiento DIGED-MINEDUC para fortalecer el sistema educativo nacional.

17. Iniciar la implementación del modelo de atención integral de la vida estudiantil.

18. Crear un manual para abordar aspectos de la docencia relacionados con la política de medio ambiente y la reducción del riesgo a desastres.

19. Crear la política en docencia para la atención integral de las personas con discapacidad

20. Contar con la guía académico-administrativa que permita la movilidad estudiantil interna y externa.

Metas:

1. Información válida y confiable de los currículos de la USAC.

2. Guía de propuestas curriculares debidamente validada, aprobada y socializada.

3. Guía de evaluación de diseños curriculares debidamente validada, aprobada y socializada.

4. Modelo educativo institucional definido.

5. Políticas curriculares actualizadas.

6. Procesos y acciones para el mejoramiento de la calidad de la DIGED fortalecidos.

7. Sistema de formación del docente universitario fortalecido.

8. Sistema de evaluación docente mejorado.

9. Docentes formados en el uso de de TIC con enfoque pedagógico-didáctico que incidan en el aprendizaje significativo.

10. Educación mediada por el recurso tecnológico

11. Implementar la diversificación de las modalidades de oferta académica para ampliar su cobertura.

12. Procesos de asignación de ayuda económica y becas para el personal académico sistematizados.

13. Recursos financieros gestionados ante las instancias correspondientes, para la ayuda económica y el sistema de becas del personal académico.

14. Investigación con calidad y pertinencia aplicada a los procesos de desarrollo curricular, formación y evaluación docente.

15. Programa de FID institucionalizado.

16. Cartas de entendimiento DIGED-MINEDUC firmadas.

17. Modelo de atención integral de la vida estudiantil iniciado en su implementación.

18. Manual que contempla los aspectos de la docencia relacionados con la política de medio ambiente y la reducción del riesgo a desastres.

19. Política en docencia para la atención integral de las personas con discapacidad validada, aprobada y socializada.

20. Guía de movilidad estudiantil debidamente validada, aprobada y socializada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,217.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Docencia ha verificado el cumplimiento de sus Planes Operativos Anuales para incidir en el desarrollo académico institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Numero de Planes Operativos Anuales verificados	Verifica sus Planes Operativos Anuales, analiza, traslada observaciones y recomendaciones y/o valida	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 la DIGED ha verificado el cumplimiento de sus 36 Planes Operativos Anuales	Director General de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,557,217.16

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Docencia ha consolidado su proceso de autoevaluación	Informe final de autoevaluación y plan de mejoramiento	Nombramiento de la Comisión, sensibilización del proceso de autoevaluación, elaboración y validación de instrumentos del proceso, seguimiento al proceso, recepción y validación del informe final de evaluación y plan de mejoramiento	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 la DIGED ha avalado el informe final de autoevaluación y el plan de mejoramiento Indicador: Informe final de autoevaluación y plan de mejoramiento	Director General de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 909,018.48

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico ha capacitado y estimulado al personal docente como administrativo de la División para mejorar el clima laboral, la eficacia y eficiencia de los procesos académico-administrativos.	Número de programas de formación en valores número de actividades de capacitación, inducción y desarrollo Número de actividades de formación en temas de curriculo, competencias y/o investigación y temas de divulgación	Planificar, organizar, ejecutar y evaluar la actividad Planificar, organizar, ejecutar y evaluar la actividad Planificar, organizar, ejecutar y evaluar la actividad	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se ha realizado un programa de formación en valores "Diplomado de transformación cultural y personal Misión Carácter" Al 30 de noviembre 2017 se han desarrollado dos actividades de capacitación, inducción y desarrollo fuera del campus universitario Al 30 de noviembre 2017 se han realizado 5 actividades de formación en temas relacionados con Currículo, Competencias y/o investigación y temas de divulgación	Jefarura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 909,018.48**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico ha incorporado en las guías curriculares los temas de la Política Ambiental para que las unidades Académicas los incorporen en sus currìcula.	Número de guías curriculares que incluyen los temas de la política ambiental.	Revisar, actualizar, consensuar, validar, aprobar y socializar las guías curriculares.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 ha elaborado tres guías curriculares que incluyen los temas de la política ambiental.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 909,018.48**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.0.10 C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico a través de la Cátedra de Educación Ambiental Superior ha realizado actividades de formación en temas de responsabilidad en la sostenibilidad ambiental, de gestión de riesgo ante vulnerabilidad del país y de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos a ser incluidos en los curriculos	Número de conferencias, talleres o foros realizados	Planificar, organizar, ejecutar, evaluar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se han impartido 8 conferencias, talleres o foros con los temas de responsabilidad en la sostenibilidad ambiental, de gestión de riesgo ante vulnerabilidad del país y de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 909,018.48**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico a través de la Cátedra de Inclusión Educativa Superior, ha realizado actividades de sensibilización a docentes para atención a estudiantes con discapacidad.	Número de actividades de sensibilización realizadas.	Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se han desarrollado 4 actividades de sensibilización para atención a estudiantes con discapacidad.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 909,018.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico ha fortalecido el vínculo intra e interinstitucional atendiendo las designaciones y representaciones oficiales de las autoridades universitarias.	Número de nombramientos y/o designaciones atendidas	Recibir nombramiento, atender convocatoria, asistir y aportar en cada actividad, elaborar informes.	Todo el año	Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico ha atendido 6 nombramientos y/o designaciones.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 909,018.48

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico ha asesorado la conformación de los programas de formación docente de las unidades académicas de la Universidad.	Número de facilitaciones para la conformación de programas de formación docente	Planificar, organizar, aprobar, socializar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se ha facilitado la conformación de 5 programas de formación docente en las unidades académicas.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.03 DDA DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 909,018.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico ha realizado actividades de acompañamiento para fortalecer la gestión académica-administrativa de los Centros Universitarios	Número de actividades de acompañamiento realizadas	Planificar, organizar, ejecutar y evaluar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 ha realizado 3 actividades de acompañamiento.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.04 DEPTO. DE EVALUACION Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADEMICO. DEPPA. **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 1,127,138.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los procesos de evaluación y promoción del personal académico son tramitados oportunamente	Número de resultados de evaluación docente entregados Número de promociones del personal académico entregados. Número de instrumentos validados	Recibir, revisar, clasificar, procesar y emitir los resultados Recibir, revisar, clasificar, procesar y emitir los cuadros de promoción Asesorar y revisar la validación de los instrumentos de evaluación docente	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre han sido entregadas a las comisiones de evaluación docente 6,000 resultados de evaluación docente de los años 2015 y 2016 Al 30 de noviembre se han entregado 800 promociones del personal académico Al 30 de noviembre se han validado los instrumentos de evaluación de 3 unidades académicas	Analistas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.04 DEPTO. DE EVALUACION Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADEMICO. DEPPA. **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 1,127,138.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La cultura de evaluación docente ha contribuido a la excelencia académica de la USAC	Número de programas de sensibilización e inducción realizados Número de coparticipaciones en conferencias Número de asambleas informativas realizadas Número de talleres de inducción realizados Número de informes entregados	Planificar, organizar y desarrollar los programas Planificar, organizar y desarrollar las conferencias Planificar, organizar y desarrollar las asambleas Planificar, organizar y desarrollar los talleres Elaborar y entregar informes	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre se han llevado a cabo 12 programas de sensibilización e inducción a los órganos de dirección Al 30 de noviembre se ha coparticipado en 12 conferencias calendarizadas a estudiantes de primer ingreso Al 30 de noviembre se ha coparticipado en 10 asambleas informativas con el personal docente de reciente ingreso Al 30 de noviembre se han llevado a cabo 6 talleres de inducción con las comisiones de evaluación docente. Al 30 de noviembre se han entregado 30 informes de deficiencias de los resultados de la evaluación docente al departamento de educación y a los órganos de dirección	Jefatura del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, Analista designado y encargado de cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.04 DEPTO. DE EVALUACION Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADEMICO. DEPPA. **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 1,127,138.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Evaluación y Promoción Académico, de la División de Desarrollo Académico, ha determinado el desempeño del personal académico a través del proceso de evaluación docente para contribuir al logro de la excelencia académica.	Número de casos reportados insatisfactorios Número de propuestas entregadas Números de talleres realizados de validación de propuesta de mejora al sistema de evaluación y promoción docente	Analizar y emitir opinión Investigar y elaborar propuesta de mejora Planificar, organizar, ejecutar y evaluar los talleres	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre se han reportado al consejo de evaluación docente 24 casos de profesores identificados don dos resultados insatisfactorios de la evaluación docente Al 30 de noviembre se han entregado a la instancia correspondiente una propuesta de mejora al sistema de evaluación y promoción docente. Al 30 de noviembre se han realizado un taller de validación de la propuesta de mejora al sistema de evaluación y promoción docente	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.1.07 CONSEJO DE EVALUACION DOCENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 10,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El consejo de evaluación docente resuelve casos relacionados al procesos de evaluación y promoción docente que los mismos sean transparentes y fortalecer la cultura de evaluación	Número de casos resueltos	Planificar, organizar, ejecutar las sesiones y elaborar las actas respectivas	Todo el año	Al 15 de octubre se han resuelto 50 casos de evaluación y promoción docente que no contempla la normativa	Jefatura del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.01 DDA FORMACION DOCENTE

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,766,195.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de educación, ha atendido a las unidades académicas para la formación y capacitación de personal docente en metodologías y técnicas actualizadas en los procesos psico-pedagógicos.	Número de unidades académicas atendidas Número de unidades académicas atendidas Número de unidades académicas atendidas	Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y acreditar las actividades de formación realizadas. Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y acreditar las actividades de formación realizadas. Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y acreditar las actividades de formación realizadas.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre el departamento de educación ha atendido a 15 Unidades Académicas con formación presencial en temáticas de Planificación, metodologías y evaluación Al 30 de noviembre el departamento de educación ha atendido a 5 Unidades Académicas con formación a distancia en temáticas de Planificación, metodologías y evaluación Al 30 de noviembre el departamento de educación ha atendido a 15 Unidades Académicas con formación tecnología aplicada a la enseñanza inicial, intermedia y avanzada.	Jefe del departamento de educación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.01 DDA FORMACION DOCENTE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,766,195.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de educación, ha elaborado material didáctico para fortalecer el proceso de formación docente de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Número de materiales didácticos elaborados Numero de documentos didácticos elaborados Número de constancias elaboradas	Diseñar, validar y socializar el material didáctico Diseñar, validar y socializar los documentos didácticos Diseñar, imprimir, firmar y entregar las constancias a cada unidad académica.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre se han elaborado 3 materiales didácticos (módulo de planificación, de metodologías y de evaluación) para fortalecer el proceso de formación docente en las unidades académicas Al 30 de noviembre se han elaborado 3 documentos didácticos de apoyo a la docencia, (módulo de planificación, de metodologías y de evaluación) para fortalecer el proceso de formación docente en las unidades académicas Al 30 de noviembre se han elaborado 2500 constancias de participación en los cursos de formación docente.	Jefatura del departamento de educación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.02 SISTEMA DE UBICACION Y NIVELACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,543,054.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El SUN ha divulgado e informado del proceso de primer ingreso y reingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de aspirantes de primer ingreso y reingreso informados.	1.-Actualizar la base de datos de direcciones electrónicas de establecimientos educativos del nivel medio. 2.- Elaborar trifoliares con la información del proceso de primer ingreso y reingreso a la universidad. 3.- Informar a los aspirantes que asisten a la semana informativa INFOUSAC 2017. 4.- Brindar información a los aspirantes de primer ingreso y reingreso en la ventanilla acerca del proceso de ingreso a la universidad. 5.- Elaborar comunicados de prensa. 6.- Participar en programas de radio donde se informa el proceso de ingreso. 7.- Impartir conferencias magistrales a estudiantes en establecimientos educativos de nivel medio.	Trim1 y 2	Al 30 de noviembre de 2017, el Sistema de Ubicación y Nivelación ha divulgado e informado a 75,000 aspirantes acerca del proceso de primer ingreso y reingreso en el Campus Central y en Centros Universitarios.	Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.02 SISTEMA DE UBICACION Y NIVELACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,543,054.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema de Ubicación y Nivelación ha aplicado pruebas de conocimientos básicos a los aspirantes de primer ingreso y reingreso inscritos en el proceso de ingreso a la universidad.	Número de Pruebas de Conocimientos Básicos aplicadas por el Sistema de Ubicación y Nivelación.	1.- Efectuar una reunión con Unidades Académicas y Orientación Vocacional para determinar la calendarizacion de las pruebas. 2.- Obtener la autorización para el uso de 31 aulas disponibles que se utilizarán en cuatro horarios durante los cinco días de aplicación de PCB. 3.- Elaborar dos pruebas de conocimientos básicos de matemática y lenguaje, una PCB de física, química y biología, en cada fecha de aplicación de prueba de Conocimientos Básicos. 4.- Elaborar para las asignaturas de Matemática, Física, Química y Biología, 130 ítems y 160 ítems de Lenguaje. 5.- Ingresar el total de preguntas elaboradas en el banco de ítems. 6.- Ingresar las preguntas en el programa Fast-Test 2.0, para incrementar el banco de ítems. 7.- Inscribir en las ven tanillas del SUN a los aspirantes a ingresar a esta Casa de Estudios que se aplicarán las Pruebas de Conocimientos Básicos. 8.- Aplicar Pruebas de Conocimientos Básicos en Campus Central y Centros Regionales Universitarios. 9.- Calificar el total de PCB que se aplicaron en Campus Central y Centros Regionales. 10.- Imprimir constancias de resultado satisfactorio de los aspirantes que obtuvieron resultado satisfactorio en las PCB. Agregar asignación, aplicación, calificación y entrega de resultados	Todo el año	El Sistema de Ubicación y Nivelación ha aplicado 150,000 pruebas de conocimientos básicos, al 30 de noviembre de 2017.	Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.02 SISTEMA DE UBICACION Y NIVELACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,543,054.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El SUN conjuntamente con la Escuela de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- ha coordinado, evaluado y monitoreado el desarrollo del programa Académico Preparatorio.	Número de estudiantes del Programa Académico Preparatorio nivelados en conocimientos básicos.	1.- Inscribir estudiantes al Programa Académico preparatorio. 2.- Elaborar y trasladar la planificación de los cursos que se imparten en el Programa Académico Preparatorio. 3.- Supervisar y monitorear los exámenes parciales que los docentes aplican en el Programa. 4.- Imprimir y Entregar constancias de resultado satisfactorio de las Pruebas de Conocimientos Básicos a estudiantes que cursaron el Programa Académico Preparatorio.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 el Sistema de Ubicación y Nivelación, ha nivelado en conocimientos básicos a 1,500 estudiantes del Programa Académico Preparatorio.	Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.02 SISTEMA DE UBICACION Y NIVELACION **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,543,054.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema de Ubicación y Nivelación ha reciclado Pruebas de Conocimientos Básicos, hojas de respuesta y hojas de lectura con el propósito de fomentar las buenas prácticas ambientales.	Número de Pruebas de Conocimientos Básicos, hojas de respuesta y hojas de lectura recicladas para noviembre de 2017.	Plan de reciclaje: 1.- Seleccionar el material a reciclar. 2.- Solicitar al CISED la autorización por escrito para realizar el reciclaje. 3.- Contactar a la empresa que realizará el reciclaje dentro del Campus Universitario. 4.- Nombrar comisiones para realizar el reciclaje. 5.- Supervisar la fragmentación de los documentos para garantizar la destrucción total de los documentos. 6.- Elaborar informe al Coordinador del SUN del proceso de reciclaje.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 el Sistema de Ubicación y Nivelación ha reciclado 370,000 documentos que han sido utilizados en la aplicación de Pruebas de Conocimientos Básicos, hojas de respuesta y hojas de lectura.	Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.03 DIVISION DE EVALUACION ACADEMICA E INSTITUCIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 582,377.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La DEAI ha contribuido a los procesos de Acreditaciòn, para el reconocimiento y certificaciòn de las carreras de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Numero de acreditaciones con las que se ha contribuido en el proceso.	Asesora a las comisiones, da seguimiento al proceso de acreditaciòn, revisa informe final, para la elaboraciòn del Plan de mejora.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 se ha contribuido con 2 acreditaciones de carreras en unidades académicas.	Jefe, jefas de departamento y asesoras de la Divisiòn de Evaluaciòn Acadèmica e Institucional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.03 DIVISION DE EVALUACION ACADEMICA E INSTITUCIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 582,377.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La DEAI ha contribuido a promover una cultura de mejora continua y aseguramiento de la Calidad Acadèmica en las diferentes carreras.	El nùmero de autoevaluaciones en las diferentes carreras.	Sensibiliza, asesora a las comisiones, da seguimiento al proceso de autoevaluaciòn, revisa informes finales, asesora elaboraciòn de planes de mejora.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 la DEAI ha concluido 10 autoevaluaciones en diferentes carreras.	Jefe, jefas de departamentos y asesoras de la Divisiòn de Evaluaciòn Acadèmica e Institucional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.03 DIVISION DE EVALUACION ACADEMICA E INSTITUCIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 582,377.68

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Divisiòn de Evaluaciòn Acadèmica e Institucional ha acompañado en los procesos de autoevaluaciòn institucional, a las diferentes Direcciones Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el proposito de generar planes de mejoras.	Nùmero de procesos de autoevaluaciòn institucional.	Sensibiliza, organiza talleres de informaciòn, asesora a las comisiones, da seguimiento al proceso de autoevaluaciòn, revisa informe final.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 dos Direcciones Generales de la Universidad de San Carlos han concluido procesos de autoevaluaciòn institucional.	Jefe, jefas de departamentos y asesoras de la Divisiòn de Evaluaciòn Acadèmica e Institucional DEAI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.04 DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y ORIENTACION CURRICULAR

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 680,364.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico a través de Asesoría y Orientación Curricular acompaña procesos de diseño, rediseño, actualización curricular y homologación de las distintas Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de procesos de revisión de diseño curricular de nuevas carreras. Número de procesos de revisión de rediseños y actualización curricular Número de procesos de homologación con acompañamiento. Número de opiniones técnicas emitidas.	Recepción de expedientes. revisión y análisis, reuniones de seguimiento y asesoría y redacción de opinión técnica. Recepción de expedientes. revisión y análisis, reuniones de seguimiento y asesoría y redacción de opinión técnica. Recepción de solicitudes.reuniones de acompañamiento,seguimiento y asesoría y redacción de opinión técnica. Revisión de expedientes y elaboración de opiniones técnicas.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 se han acompañado 5 procesos de revisión de diseños curriculares de carreras nuevas. Al 30 de noviembre del 2017 se han acompañado 10 procesos de revisión de rediseños y actualización curricular. Al 30 de noviembre del 2017 se han acompañado 5 procesos de homologación. Al 30 de noviembre del 2017 se han elaborado 20 opiniones técnicas.	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.04 DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y ORIENTACION CURRICULAR

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 680,364.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico a través de Asesoría y Orientación Curricular ha generado documentos para fortalecer los procesos de desarrollo curricular.	Número de guías curriculares elaboradas número de documento de orientación metodológica para la definición de créditos académicos. Número de perfiles de egreso actualizados	Planificar, diseñar, consensuar, validar, aprobar, socializar. Planificar, diseñar, consensuar, validar, aprobar, socializar. Planificar, diseñar, consensuar, validar, aprobar, socializar.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico ha elaborado tres guías curriculares: para diseño de nuevas carreras, rediseño y actualización curricular. Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico ha desarrollado el documento de orientación metodológica para la definición de créditos académicos. Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico ha actualizado el perfil del egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Jefatura de División Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.05 UNIDAD DE EDUCACION VIRTUAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Educación Virtual a través del Área de Pedagogía ha formado, actualizado y capacitado al personal docente en procesos pedagógicos virtuales para fortalecer el aprendizaje en la población estudiantil.	Número de actividades de formación, actualización y capacitación en procesos pedagógicos virtuales realizadas.	Planificar, diseñar, organizar, desarrollar y evaluar las actividades de formación, actualización y capacitación en procesos pedagógicos virtuales.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 se han realizado 30 actividades de formación, actualización y capacitación en procesos pedagógicos virtuales al personal docente de las distintas Unidades Académicas de la USAC.	Coordinador Área de Pedagogía Virtual (Lic. Carlos Enrique Chiquitó Burrión).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.05 UNIDAD DE EDUCACION VIRTUAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Educación Virtual ha desarrollado procesos pedagógicos virtuales en la plataforma MLS para realizar aprendizaje colaborativo en la Comunidad Educativa.	Número de procesos pedagógicos desarrollados.	Planificar, diseñar, organizar, desarrollar y evaluar los procesos pedagógicos virtuales.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 se han desarrollado 40 procesos pedagógicos en la plataforma MLS.	Coordinador Área de Pedagogía Virtual (M.sc Carlos Enrique Chiquitó Burrión)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.2.05 UNIDAD DE EDUCACION VIRTUAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Educación Virtual a través del Área Técnica ha realizado implementación de software, mantenimiento y reparación de hardware para mejora del soporte tecnológico virtual de la USAC	Número de implementaciones de software. Número de mantenimientos de hardware. Número de reparaciones de hardware.	Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de implementación de software. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de mantenimiento de hardware. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de reparación de hardware.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 se han realizado 02 implementaciones de software. Al 30 de noviembre de 2017 se han realizado 30 mantenimientos de hardware. Al 30 de noviembre de 2017 se han realizado 03 reparaciones de hardware.	Coordinador Área de Soporte Técnico (Ing. Christopher Darwin Berganza Ispaché)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.3.01 DDA. INVESTIGACION EDUCATIVA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,506,216.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico a través de investigación ha realizado investigación educativa para apoyar las acciones de: formación docente, desarrollo curricular y evaluación del personal académico.	Número de investigaciones finalizadas Número de investigaciones finalizadas Número de investigaciones finalizadas	Formular y diseñar el proyecto, ejecutar y socializar la investigación Formular y diseñar el proyecto, ejecutar y socializar la investigación Formular y diseñar el proyecto, ejecutar y socializar la investigación	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico a través de investigación ha ejecutado 1 proyecto para apoyar la formación docente Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico a través de investigación ha ejecutado 1 proyecto para apoyar el desarrollo curricular Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico a través de investigación ha ejecutado 1 proyecto para apoyar la evaluación del personal académico	Jefatura del departamento de investigacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.3.01 DDA. INVESTIGACION EDUCATIVA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,506,216.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico, por medio del Departamento de investigación ha realizado actividades de promoción, acompañamiento y asesoría a las unidades académicas, para desarrollar investigación educativa con fines de reestructura curricular	Número de unidades académicas atendidas	Promover, acompañar y asesorar	Todo el año	Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico ha realizado actividades de promoción, acompañamiento y asesoría en investigación educativa a 8 unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Jefe del Departamento de Investigacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.3.01 DDA. INVESTIGACION EDUCATIVA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,506,216.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico a través del Departamento de investigación ha elaborado publicaciones académicas	Número de boletines publicados Número de revistas publicadas	Compilar información, revisar, diseñar, diagramar, imprimir y divulgar Compilar información, revisar, diseñar, diagramar, imprimir y divulgar	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico a través del Departamento de investigación ha realizado por lo menos 3 boletines informativos Al 30 de noviembre la División de Desarrollo Académico a través del Departamento de investigación ha realizado y publicado por lo menos 1 revista académica	Jefatura del Departamento de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.4.01 DDA CENTRO DIDACTICO

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 492,127.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Didáctico ha reproducido material didáctico y administrativo para apoyar las actividades académico-administrativas de la División de Desarrollo Académico	Número de constancias y diplomas reproducidos Número de impresiones en OFFSET reproducidas Número de afiches impresos Número de carpetas impresas Número de invitaciones impresas	Diseñar, revisar, imprimir y entregar las constancias y diplomas Realizar los procesos de pre-prensa, prensa y post-prensa Diseñar, revisar e imprimir los afiches Diseñar, revisar e imprimir las carpetas Diseñar, revisar e imprimir las invitaciones	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 el Centro Didáctico ha reproducido 3000 constancias y diplomas Al 30 de noviembre de 2017 el Centro Didáctico ha realizado 150,000 impresiones OFFSET Al 30 de noviembre de 2017 el Centro Didáctico ha impreso 1000 afiches Al 30 de noviembre de 2017 el Centro Didáctico ha impreso 200 carpetas Al 30 de noviembre de 2017 el Centro Didáctico ha impreso 2000 invitaciones	Coordinador del Centro Didáctico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.4.01 DDA CENTRO DIDACTICO

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 492,127.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Didáctico ha reproducido material didáctico y administrativo para apoyar las actividades académico-administrativas de la División de Desarrollo Académico	Número de hojas impresas convencionales	Diseñar, revisar e imprimir	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 el Centro Didáctico ha realizado 30,000 impresiones convencionales	Coordinador del Centro Didáctico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.1.21.4.01 DDA CENTRO DIDACTICO

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 492,127.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Didáctico ha apoyado a la División de Desarrollo Académico con recursos de informática y audiovisuales	Número de actividades académicas apoyadas Número de asesorías técnicas realizadas Número de videofilmaciones producidas Número de eventos con toma de fotografías atendidos Número de CD´s y DVD´s grabados	Difundir la actividad, instalar, operar y retirar el equipo, transmitir en línea y difundir los resultados de la actividad Revisar equipo, emitir dictámenes Filmar y editar grabaciones Tonar, editar y entregar fotografías Recibir, editar y grabar materiales	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	Al 30 de noviembre el Centro Didáctico ha apoyado 45 actividades académicas Al 30 de noviembre el Centro Didáctico ha realizado 30 asesorías técnicas Al 30 de noviembre el Centro Didáctico ha producido 8 videofilmaciones Al 30 de noviembre el Centro Didáctico ha atendido 30 eventos con toma de fotografías Al 30 de noviembre el Centro Didáctico ha grabado 150 CD´s o DVD´s	Coordinador del Centro Didáctico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.5.21.1.01 FOLLETOS Y FOTOCOPIAS (DDA)

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 190,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico en coordinación con el Sistema de Ubicación y Nivelación ha elaborado los Textos preparatorios en las áreas de lenguaje, matemática, química, física y biología para las pruebas de conocimientos básicos.	Número de textos preparatorios elaborados	Planificar, organizar, diseñar, diagramar, imprimir, encuadernar	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 se han elaborado 5 textos preparatorios	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.5.21.1.01 FOLLETOS Y FOTOCOPIAS (DDA)

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 190,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Desarrollo Académico ha publicado materiales didácticos de diferentes aéreas como apoyo a los procesos educativos.	Número de materiales didácticos publicados	Recibir solicitudes, evaluarlas, emitir opinión, revisar, diseñar, diagramar y publicar	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 se han publicado dos materiales didácticos	Jefatura de la División de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.9.21.1.01 APOYO AL DESARROLLO Y FORMACION DEL PROF. UNIV. (CURSOS CORTOS) **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 1,520,000.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Docencia a través del "APOYO AL DESARROLLO Y FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO CURSOS CORTOS" ha apoyado al personal académico para contribuir a su calidad.	Número de Boletos y Viaticos Numero de ayudas econòmicaas	Revision de cumplimiento de requisitos según normas y procedimientos Revision de cumplimiento de requisitos según normas y procedimientos	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre se ha apoyado al personal académico con 119 boletos y viáticos Al 30 de noviembre se ha apoyado al personal académico con 45 ayudas econòmicas	Director General deDocencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.9.21.1.02 APOYO AL DESARROLLO Y FORMACION DEL PROF. UNIV. (MAEST.DOC. EN EL EXT) **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 4,580,000.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Docencia a través del programa "APOYO AL DESARROLLO Y FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO (MAESTRÍA Y DOCTORADO EN EL EXTERIOR)" ha apoyado la formación y capacitación del personal académico de la Universidad de San Carlos, para contribuir a la calidad docente.	Número de ayudas becarias	Revisión de expedientes con base a normativa de de otorgamiento de ayudas becarias en el exterior. Formulación de Contratos,	Todo el año	al 30 de noviembre la DIGED ha apoyado con 8 ayudas becarias al personal académico.	Director General de Docencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Subprograma: 4.9.21.1.03 PROG. DE FORM. DEL PROF. UNIV. EN MAESTRIAS TIEMPO COMPLETO.

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Docencia a través del "PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN MAESTRÍAS TIEMPO COMPLETO" ha apoyado el estudio de maestrías a profesores de la Universidad de San Carlos, para contribuir a la calidad docente.	Número de ayudas económicas otorgadas.	Revisión de cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de ayudas económics a profesores titulares e interinos.	Todo el año	Al 30 de noviembre la DIGED ha apoyado con 140 ayudas económicas a profesores universitarios.	Director General de Docencia

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Introduccion:

En cumplimiento del fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, señalado en su Ley Orgánica “Elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico”, la Dirección General de Extensión Universitaria busca integrar a la Universidad con la comunidad para servir en la búsqueda de su transformación, asumiendo el compromiso de difundir y promover la ciencia, la cultura y el Deporte en la sociedad guatemalteca; a través de sus Dependencias: Editorial Universitaria, Librería Universitaria, Departamento de Deportes, Radio Universidad, Canal de Televisión, Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, Museo de la Universidad de San Carlos, Colegio Santo Tomás de Aquino, Monumento Rafael Landívar, Centro Cultural Universitario y sus Unidades: Casa de la Cultura Flavio Herrera, Biblioteca “Cesar Brañas, y Grupos Artísticos: Marimba de Concierto, Estudiantina, Grupo de Danza, Coro, Teatro y Cinemateca “Enrique Torres”.
Así mismo, contribuye a mejorar la calidad de vida, elevar el nivel espiritual de los guatemaltecos y aportar soluciones a la problemática nacional, fundamentados en los principios legales y éticos de justicia, verdad y solidaridad, que propician una cultura democrática y participativa dentro de un ambiente de tolerancia.

Para ello, realiza una serie de acciones, programas y proyectos enmarcados en cuatro ejes de acción: a) Integración académico-social, b) Desarrollo cultural y artístico, c) Impulso al deporte formativo y competitivo; y d) divulgación y comunicación social.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La Dirección General de Extensión Universitaria, es la encargada de difundir y promover la ciencia, la cultura y el deporte en la sociedad guatemalteca, a través de las dependencias que la integran; que se enmarcan en: Integración Académico-social, desarrollo artístico y cultural, impulso al deporte formativo y competitivo; y divulgación y comunicación social, contribuyendo así al desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y población en general.

Vision:

Ser una dependencia administrativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dinámica, productiva y con capacidad de autogestión para desarrollar programas de extensión a través de la integración y participación de Unidades Administrativas, Académicas y Centros Universitarios, con proyección a nivel nacional.

Tendencias:

1) Contribuir a la solución de la problemática nacional con la participación de equipos multidisciplinarios en apoyo a los distintos actores de la sociedad guatemalteca.

2) Conservar, formar, estimular y divulgar la ciencia y la cultura en sus diversas manifestaciones.

3) Proyectar a la población el fruto de la investigación y la creación científica social y humanista, a través de diferentes canales de comunicación, como fuentes de análisis y discusión para fortalecer la democracia, el desarrollo y la paz social.

4) Fortalecer la relación de la universidad, la sociedad el Estado.

Problemas:

1) La necesidad de fortalecer el presupuesto de funcionamiento e inversión de la Dirección General de Extensión Universitaria, para fortalecer su proyección y posicionamiento en el ámbito nacional.

2) La necesidad de articular esfuerzos con la Dirección General de Investigación – DIGI – la Dirección General de Docencia – DIGED y la Dirección General de Extensión Universitaria – DIGEU – en los diferentes programas académicos, científicos y de proyección social.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Desafios:

1. Ampliar la cobertura, calidad y pertinencia de los diferentes programas de extensión universitaria con los recursos que actualmente se disponen.

2. Posicionar en la Universidad de San Carlos de Guatemala las tendencias contemporáneas respecto a la extensión universitaria, en el sentido de superar los paradigmas de lo que se ha denominado extensión universitaria, vinculación o prestación de servicios, por el concepto de integración, en función de fortalecer la relación dialéctica universidad, sociedad, Estado; y valorar los conocimientos y experiencias vernáculas propias de los lugares.

3. Fortalecer la institucionalidad de la extensión universitaria, mediante la creación/reactivación del Consejo de Extensión Universitaria - CEU – y la creación de unidades de extensión en las facultades, escuelas facultativas y centros universitarios.

4. Desarrollar programas conjuntos con la DIGI, DIGED y DIGEU, que privilegien la visión holística institucional.

5. Promover el debate académico universitario para el diseño de un nuevo modelo educativo de la USAC de cara al proceso de Reforma Universitaria.

Politicas:

1. Gestión del Talento Humano
2. Fomento de la historia, cultura e identidad nacional
3. Restauración, conservación, revitalización del patrimonio histórico cultural.
4. Proyección académica y social.
5. Comunicación para el desarrollo social.
6. Fomento del deporte formativo, recreativo y competitivo
7. Fortalecimiento de la editorial universitaria.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Estrategias:

A CORTO PLAZO (2017)
Capacitaciones y otorgamiento de reconocimientos a trabajadores destacados.
Revisiones de estructuras de plazas y escalas salariales.

A MEDIANO PLAZO
Revisiones de estructuras de plazas y escalas salariales.

Objetivos:

1. Contribuye a la solución de la problemática nacional con la participación de equipos multidisciplinarios en apoyo a los distintos actores de la sociedad guatemalteca.

2. Conservar, estimular y divulgar el arte y la cultura en sus diversas manifestaciones.

3. Programas de deportes competitivo, recreativo y formativo en las diferentes disciplinas con proyección a la población universitaria y en general, como aporte al desarrollo de la salud.

4. Proyectar a la población el fruto de la investigación y la creación científica y humanística, a través de diferentes canales de comunicación, como fuentes de análisis y discusión para fortalecer la democracia.

Metas:

1. Gestión del Talento Humano

1.1 Capacitar y actualizar el 80% de trabajadores de la DIGEU para fortalecer sus competencias laborales.
1.2 Otorgar reconocimiento a trabajadores destacados de cada unidad.
1.3 Revisar estructura de puertos y escalas salariales de al menos el 80% de las unidades de Extensión Universitaria.

2. Fomento de la historia, cultura e identidad nacional

2.1 Realizar por lo menos 1 presentación por departamento en todo el territorio nacional de cine guatemalteco, teatro y de las diferentes manifestaciones culturales de la Dirección General de Extensión Universitaria.
2.2 Contribuir a reactivar por lo menos el 25% de las Casas de la Cultura del país en coordinación con las instituciones públicas responsables.
2.3 Lograr por lo menos 10 exposiciones de pintura en los edificios públicos de artistas nacionales.
2.4 Capacitar por lo menos 5 promotores culturales por departamento.
2.5 Realizar 1 presentación cultural USAC Presente en cada departamento en las plazas públicas, teatros o Casas de la Cultura.
2.6 Reactivar por lo menos el 75% de las secretarías de cultura de las asociaciones estudiantiles.
2.7 Formar por lo menos 100 profesionales en el campo de la museología, para promover los museos nacionales en el ámbito nacional e internacional.

3. Restauración, conservación y revitalización del patrimonio histórico cultural.

3.1 Restaurar por lo menos el 50% de los entornos de los complejos históricos culturales a cargo de la Dirección General de Extensión Universitaria.
3.2 Jardinizar por lo menos el 50% de los entornos de los complejos histórico culturales a cargo de la DIGEU.
3.3 Capacitar por lo menos a 50 personas en el ámbito de restauración, conservación y revitalización del patrimonio histórico cultural.

4. Proyección académica y social.

4.1 Crear o reactivar por lo menos dos unidades de extensión de las facultades, 2 de las escuelas no facultativas y 4 de los centros universitarios.
4.2 Realizar el Congreso Anual de Extensión Universitaria.
4.3 Participar por lo menos en 4 congresos regionales, cónclaves o eventos de similar naturaleza a los congresos de extensión universitaria.
4.4 Otorgar la medalla de extensión universitaria a 1 persona que haya dado un aporte significativo al desarrollo del país.
4.5 Crear por lo menos 1 galería de personajes que hayan aportado significativamente a la ciencia y la cultura.
4.6 Incorporar al menos 150 epesistas en al menos el 50% de los municipios del país.
4.7 Crear una plataforma de al menos 1,000 voluntarios en la Universidad de San Carlos de Guatemala, debidamente capacitados.
4.8 Desarrollar el Cuarto Festival Internacional de Arte.
4.9 Realizar el mapa de riesgos a nivel nacional.
4.10 Proponer al menos una iniciativa de ley en el ámbito de desarrollo seguro y desastres.
4.11 Participar en por lo menos 5 eventos regionales e internacionales en el ámbito de gestión de riesgo, ordenamiento territorial y desastres.
4.12 Organizar por lo menos 5 eventos regionales e internacionales en el ámbito de gestión de riesgo, ordenamiento territorial y desastres.

5. Comunicación para el desarrollo social.

5.1 Realizar al menos 10 debates nacionales (1 por mes) en temas de seguridad y justicia, salud, educación, vivienda, ambiente y desarrollo, ordenamiento territorial, democracia y desarrollo, participación ciudadana, género y desarrollo, niñez y juventud y otros temas de importancia nacional.
5.2 Publicación de 4 ejemplares de la revista Universidad y Sociedad.
5.3 Publicación de por lo menos 1 boletín bimensual de proyección.
5.4 Publicación de al menos un boletín informativo, mensual.
5.5 Tener presencia en por lo menos el 50% de los medios escritos, radiales y televisivos de mayor cobertura a nivel nacional, con información de los programas de Extensión Universitaria.
5.6 Ampliar en al menos un 25% la cobertura territorial de TV USAC y Radio Universidad, su producción y programación.

6. Fomento del deporte formativo, recreativo y competitivo

6.1.1 Capacitar en el área técnico-deportiva al menos a 50 personas.
6.1.2 Descentralizar las actividades deportivas a por lo menos 4 centros universitarios por región.
6.1.3 Organizar cuatro juegos regionales y uno nacional en las diferentes disciplinas deportivas.
6.1.4 Mejorar la capacidad instalada del Club Deportivo Los Arcos en al menos un 50%.
6.1.5 Incrementar en por lo menos un 50% el número de usuarios de las instalaciones del Club Deportivo Los Arcos.
6.1.6 Participar en por lo menos cuatro eventos deportivos regionales y uno nacional.
6.1.7 Incrementar el número de técnicos y entrenadores deportivos en un 100%.

7. Fortalecimiento de la editorial universitaria.

7.1.1 Incrementar la producción en al menos un 50% de textos básicos en apoyo a la docencia y otras obras de importancia nacional.
7.1.2 Construir el edificio de la Editorial Universitaria, Radio Universidad y TV USAC, en un 50%.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.01 DIRECCION GENERAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,833,623.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los artistas nacionales reciben apoyo de la Dirección General de Extensión Universitaria a través de exposiciones de arte guatemalteco en edificios públicos.	Número de exposiciones de arte guatemalteco realizadas en edificios públicos.	Organizar a los artistas nacionales con apoyo de la Escuela Nacional de Arte. Organizar la actividad con los directores de distintos edificios públicos. Convocatoria a nivel nacional. Montaje de las obras de arte en edificios públicos. Realización de los eventos.	Todo el año	Lograr por lo menos 10 exposiciones de arte guatemalteco en los edificios públicos de artistas nacionales.	Director General y Dependencias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.01 DIRECCION GENERAL **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,833,623.00**

Sub Política: III.A.20 Conservación del patrimonio cultural y natural de la USAC, dentro de la gestión ambiental.

Objetivo de Política: III.A.20.2.1 Desarrollar programas de la conservación, gestión y restauración del entorno y los inmuebles patrimoniales de la USAC, dentro del marco de un ordenamiento territorial y desarrollo urbano integra...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los entornos de los complejos históricos culturales a cargo de la Dirección General de Extensión Universitaria son restaurados, revitalizados y protegidos.	Porcentaje restaruado de los entornos de los complejos históricos culturales a cargo de la Dirección General de Extensión Universitario Porcentaje jardinizado de los entornos de los complejos histórico culturales a cargo de la DIGEU Número de trabajadores de la Dirección General de Extensión Universitaria capacitados en el ámbito de restauración, conservación y revitalización del patrimonio histórico cultural.	Realizar inspecciones a los completos históricos culturales para constatar el estado físico de los mismos. Planificar las reparaciones que se realizarán, de acuerdo a los resultados de las inspecciones. Reparar los complejos histórico culturales. Constatar áreas que necesitan ser jardinizadas. Buscar apoyo para semillas de plantas que sean aptas para cada lugar. Organizar la siembra de las plantas para cada lugar. Organizar el trato y mantenimiento de los jardines. Cotizar empresas de capacitación acordes al personal a capacitar. Organizar las capacitaciones. Organizar al personal para recibir las capacitaciones.	Todo el año Todo el año Todo el año	Restaurar por lo menos el 50% de los entornos de los complejos históricos culturales a cargo de la Dirección General de Extensión Universitaria. Jardinizar por lo menos el 50% de los entornos de los complejos histórico culturales a cargo de la DIGEU. Capacitar por lo menos a 50 personas en el ámbito de restauración, conservación y revitalización del patrimonio histórico cultural.	Director General y Dependencias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.01 DIRECCION GENERAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,833,623.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El sistema de Extensión Universitaria es fortalecido a través de la creación o promoción de unidades de extensión, la participación en eventos regionales y la proyección social.	Número de unidades de extensión creadas o reactivadas en facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios.	Coordinación con cada una de las facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios para llevar a cabo las gestiones financieras, administrativas, logísticas y otras para la realización de este objetivo.	Todo el año	Crear o reactivar por lo menos dos unidades de extensión de las facultades, 2 de las escuelas no facultativas y 4 de los centros universitarios.	Director General
	Número de congresos regionales, cónclaves o eventos de similar naturaleza a los congresos de extensión universitaria en los que participan las Unidades de Extensión Universitaria.	Estar pendientes de los congresos regionales, cónclaves o eventos de similar naturaleza a los congresos de extensión universitaria. Tomar participación en los mismos por parte de cualquiera de las dependencias de Extensión Universitaria.	Todo el año	Participar por lo menos en 4 congresos regionales, cónclaves o eventos de similar naturaleza a los congresos de extensión universitaria.	
	Medalla de extensión universitaria otorgada a una persona que haya dado un aporte significativo al desarrollo del país.	Realizar investigación de las personas que más han dado aportes significativos al desarrollo del país. Realizar bases para el otorgamiento de la medalla. Organizar comité evaluador. Seleccionar personal a homenajear. Organizar evento de homenaje.	Todo el año	Otorgar la medalla de extensión universitaria a 1 persona que haya dado un aporte significativo al desarrollo del país	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.01 DIRECCION GENERAL

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 1,833,623.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General de Extensión Universitaria realiza actividades que fortalecen la comunicación para el desarrollo social.	Número de debates nacionales realizados en temas de seguridad y justicia, salud, educación, vivienda, ambiente y desarrollo, ordenamiento territorial, democracia y desarrollo, participación ciudadana, género y desarrollo, niñez y juventud y otros temas de impo Número de ejemplares publicados de la revista Universidad y Sociedad. Número de boletines de proyección publicados bimensualmente. Número de boletines informativos que se publican mensualmente. Porcentaje de medios escritos, radiales y televisivos en los que se tiene presencia con información de programas de Extensión Universitaria.	Con base en análisis de coyuntura, decidir los temas de interés nacional que más necesitan ser discutidos. Organizar a las diferentes dependencias de Extensión Universitaria para la organización de los debates nacionales en coordinación con distintas dependencias del Estado de Guatemala y otras instituciones relacionadas con los temas. Realización de los eventos. Definir temas de la revista Seleccionar personas expertas de cada tema Solicitar los artículos Recopilar los artículos Diagramar la revista Editar la revista Propaganda de la revista Presentar la revista Divulgar la revista. Definir temas de los boletines Seleccionar personas expertas de cada tema Solicitar los artículos Recopilar los artículos Diagramar la revista Editar el boletín Divulgar el boletín Definir temas de los boletines Seleccionar personas expertas de cada tema Solicitar los artículos Recopilar los artículos Diagramar la revista Editar el boletín Divulgar el boletín Tener reuniones periódicas con medios de comunicación de mayor cobertura a nivel nacional. Generar una red de enlaces con periodistas o delegados de los principales medios de comunicación.	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	Realizar al menos 10 debates nacionales (1 por mes) en temas de seguridad y justicia, salud, educación, vivienda, ambiente y desarrollo, ordenamiento territorial, democracia y desarrollo, participación ciudadana, género y desarrollo, niñez y juventud y otros temas de importancia nacional. Publicar 4 ejemplares de la revista Universidad y Sociedad Publicar por lo menos 1 boletín bimensual de proyección Publicación de al menos un boletín informativo, mensual Tener presencia en por lo menos el 50% de los medios escritos, radiales y televisivos de mayor cobertura a nivel nacional, con información de los programas de Extensión Universitaria.	Director General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,845,855.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La comunidad universitaria se encuentra integrada a las actividades deportivas programadas con equipos y atletas representativos de la USAC, a nivel nacional e internacional durante el año 2017.	Porcentaje de participación de estudiantes universitarios de unidades académicas y centros universitarios en el año 2017. Número de atletas universitarios representativos de la USAC con el reconocimiento y apoyo necesario para participar en los eventos internacionales, en el año 2017. Número de reuniones y congresillos a nivel internacional representadas por delegados de la USAC, en el año 2017.	Curso permanente: de natación, tenis de campo, atletismo, voleibol, fútbol, karate, baloncesto y béisbol. Reuniones mensuales con encargados de deportes de las distintas facultades y Centros Regionales. Realización de los campeonatos Interfacultativos de Fútbol, Fútbol Sala masc. y Fem. Baloncesto Masc. y Fem. Realización de torneos de Ajedrez, Tenis de mesa, y Tenis de Campo. Ligas Deportivas de Fútbol, baloncesto, Fútbol-sala. Compra de uniformes para atletas representativos de la USAC. Pago y trámite de ayuda económica al equipo USAC. Realización de ferias deportiva y festivales deportivos en las distintas unidades académicas de la Universidad. Participación en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe ODUCC 2017 (inscripción, acreditación y trámite de pago para participación por atleta y delegados) Participación en en el evento Internacional UNIVERSIADE 2017 programados por la Federación Internacional del Deporte Universitario -FISU- (inscripción, acreditación y trámite de pago por atleta y delegados). Participación en 5 reuniones programadas por la ODUCC Y FISU. Participación en 4 congresillos programados para los juegos ODUCC 2017 Trámite de pago de viáticos y boletos e inscripciones de atletas.	Todo el año Trim 2,3 y 4 Trim1	15% de incremento, en relación al año anterior de participación de estudiantes de las distintas Unidades Académicas y Escuelas no facultativas en actividades deportivas durante el año 2017. Reconocimiento a nivel internacional a 50 atletas representativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2017. Participación de delegados en 6 reuniones y 4 congresillos programados por Federaciones Deportivas Internacionales durante el año 2017.	Jefatura Deportes, Coordinador Deportivo, personal administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,845,855.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La comunidad estudiantil, se encuentra integrada a las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes, con equipos y atletas, que representan a la USAC a nivel nacional e internacional	Número de atletas universitarios con implementos y uniformes deportivos para la práctica deportiva, durante el año 2017. Porcentaje de incremento en el número de representantes de Unidades Académicas y Centros Regionales en las actividades del Departamento de Deportes, durante el año 2017. Porcentaje de estudiantes y trabajadores de la USAC con la información necesaria de las actividades del Departamento de Deportes, durante el año 2017.	Trámite de compra de uniformes e implementos deportivos para los equipos representativos de la USAC. Trámite y pago de arbitrajes e inscripciones de los equipos representativos dela USAC Realización y participación de reuniones mensuales con encargados de Deportes de las distintas Unidades Académicas. Trámite y pago de gastos de atención y protocolo en las distintas reuniones y eventos programados Trámite y pago de mantas y afiches publicitarios para la promoción deportiva.	Todo el año Todo el año Todo el año	Que los 200 atletas de los equipos representativos de la USAC cuenten con uniformes e implementos necesarios para la práctica del deporte, durante el año 2017. Incrementar en un 5% el número de representantes deportivos de las Unidades Académicas y Centros Regionales en relación al año anterior, a las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017 40% de la población estudiantil y trabajadores de la USAC con información necesaria y oportuna, sobre las actividades deportivas y recreativas brindadas por del Departamento de Deportes, durante el año 2017.	Jefatura del Departamento de Deportes Coordinador Deportivo, personal Técnico Deportivo y administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,845,855.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La comunidad estudiantil se encuentra integrada a las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes con equipos representativos y atletas que la representan a nivel nacional e internacional, con apoyo e implementos necesario para la práctica y participación deportiva	Número de atletas participantes en actividades deportivas del Departamento de Deportes, durante el año 2017. Número de atletas universitarios con identidad de la USAC, información correspondiente, apoyo económico uniformes e implementos deportivos, durante el año 2017. Número de infantes atendidos en el Jardín infantil, durante el año 2017.	Realización y promoción del campeonato Ínter-Facultades USAC 2017 de fùtbol 11, Fùtbolsala y baloncesto Participación en el campeonato Inter-Universitario de Fútbol 11, Fútsala y baloncesto. Fortalecimiento de las ligas deportivas interinstitucionales de fútbol y baloncesto. Programación y realización de entrenamientos y programas deportivos durante los meses de enero a diciembre para estudiantes y trabajadores dela USAC, en las disciplinas de: baloncesto, voleibol, fútbol 11, fútbol-sala, fútbol-playa, béisbol, natación, deportes de combate y atletismo. Realización de academia Deportiva de vacaciones para hijos de trabajadores y público en general durante los meses de octubre y noviembre. Apoyo al equipo de Fútbol Mayor USAC. Compra de uniformes e implementos deportivos, trofeos y medallas para la participación en los distintos eventos deportivos programados. Trámite para pago de ayuda económica para los integrantes de los equipos representativos de la USAC y atletas de las disciplinas de béisbol, softbol, baloncesto, atletismo, tenis, fútbol-playa y natación. Realización de afiches y boletines informativos. Curso deportivo para infantes del Jardín Infantil de la USAC durante los meses de enero a octubre. Realización de Academia Deportiva de Vacaciones para hijos de trabajadores y público en general	Todo el año Todo el año Todo el año	Que tres mil estudiantes de la USAC participen en actividades deportivas realizados por el Departamento de Deportes (torneos Inter-facultades, Interuniversitarios e Invitacionales), durante el año 2017. Que los 200 atletas representativos de la Universidad de San Carlos cuenten con uniformes e implementos deportivos y conozcan las actividades realizadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017. Brindar programas deportivos a los 150 infantes del Jardín Infantil de la USAC, durante el año 2017.	Jefatura del Departamento, Coordinador Deportivo, , Entrenadores, Promotores Deportivos y personal administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,845,855.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Infraestructura y equipo del Departamento de Deportes con el servicio y mantenimiento adecuado, ampliaciones en àreas deportivas y área administrativa, para la práctica deportvia	Porcentaje de instalaciones y áreas deportivas en óptimas condiciones durante el año 2017.	Formular y ejecutar programas de mantenimiento para cada una de las instalaciones y àreas deportivas del Club Deportivo Los Arcos zona 14, Instalaciones Deportivas, zona 12 y Gimnasio Polideportivo zona 12. Evaluación del recurso actual para la programación de ampliación y mantenimiento de instalaciones. Mantenimiento de motores y mantenimiento de pozo mecánico. Brindar el mantenimiento diario a las distintas áreas del Departamento de Deportes. Aplicación de químicos a piscinas, riegos, aplicación de abonos orgánicos en áreas verdes.	Todo el año	65% de Instalaciones deportivas adecuadas y en óptimas condiciones para la práctica deportiva en el año 2017.	Jefatura del Departamento de Deportes, Profesional de Áreas verdes, Coordinador Deportivo y personal administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,845,855.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: C.0.8.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las instalaciones deportivas zona 12 y Club Deportivo Los Arcos, cuentan con un programa de mantenimiento y conservación de áreas verdes a efecto de que la comunidad universitaria y público en general cuente con àreas adecuadas para la práctica de actividades recreativas y deportivas.	Porcentaje de àreas verdes y jardinizadas e instalaciones deportivas del Club Deportivo Los Arcos e Instalaciones Deportivas zona 12, en óptimas condiciones para la práctica deportiva y recreativa. Porcentaje de áreas jardinizadas del Club Deportivo Los Arcos e Instalaciones deportivas zona 12, en óptimas condiciones para recreación, durante el año 2017. Porcentaje de incremento en relación al año anterior de riego eficiente y especializado de ares jardinizadas, durante el año 2017.	Formular programas de mantenimiento adecuado de áreas verdes, brindando capacitación a trabajadores de campo y de mantenimiento del departamento de Deportes. Realizar trámites administrativo, para adquirir los permisos de poda y tala de árboles sobremaduros. Inspeccionar y mantener todos los árboles de especies forestales con sus respectivas podas. Evaluar arboles con el fin de prevenir riesgos de caerse por condiciones extremas meteorológicas (vientos fuertes y precipitaciones excesivas) que pueden provocar caidas de árboles. Realizar siembras de especies forestales (pino, ciprés y magnolia). Elaborar un plan de reforestaciòn en el Club Deportivo Los Arcos e Instalaciones deportivas zona 12. Compra de árboles específicos, para siembra. Gestión y/o compra de plantas ornamentales Mantenimiento de gramilla y las diferentes especies ornamentales en jardines. Compra de plantas ornamentales, arena blanca, bolsas de polietileno, siembra de diferentes especies de plantas ornamentales en jardines. Compra de equipo de riego.	Todo el año Todo el año Trim3	60% de instalaciones con ambientes adecuados (áreas verdes y jardinizadas e instalaciones deportivas en óptimas condiciones) para la práctica de actividades deportivas y recreativas, durante el año 2017. 60% de jardines y àreas verdes con el mantenimiento adecuado. Implementar en un 60% el riego eficiente de jardines y áreas verdes para la conservación del agua, durante el año 2017.	Jefatura de Deportes, Profesional para el Manejo Agronòmico de Areas Verdes y Tesorerìa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,845,855.00**

Sub Política: IV.A.9 Extensión universitaria de atención a las necesidades sanitarias, sociales, políticas, laborales, etc. de la población con discapacidad, coordinadamente entre las diversas unidades académicas.

Objetivo de Política: IV.A.9.2.1 Diseñar programas de extensión universitaria dirigidos a personas con discapacidad y sus familias, que presenten dificultades para asistir a programas presenciales y que atiendan sus necesidades s...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tres programas en las disciplinas de baloncesto, voleibol, atletismo, adecuados para el Deporte adaptado para estudiantes universitarios, los cuales se trabajaran en conjunto con ECTAFIDE y CDAG.	Porcentaje de la población de la Universidad de San Carlos con discapacidad con acceso a programas para el deporte adaptado, durante el año 2017. 15% del Personal del Departamento de Deportes capacitado en temas de Deporte Adaptado.	Programa en conjunto con ECTAFIDE y federaciones Nacionales de baloncesto, voleibol y atletismo. Cursos de capacitación para el personal técnico deportivo y administrativo del Departamento de Deportes.	Trim 2 y 3 Trim1	Un 2% de la población universitaria con discapacidad con acceso a programas deportivos de boloncesto, voleibol, del Departamento de Deportes en conjunto con ECTAFIDE y Federaciones deportivas, durante el año 2017. Personal del Departamento de Deportes capacitado en temas de Deporte Adaptado, con apoyo de Instituciones Deportivas Nacionales e Internacionales.	Jefatura del Departamento de Deportes y Coordinador Deportivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.03 DEPTO DEPORTES

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,845,855.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueven actividades integradoras para mejorar el ambiente laboral, mejorando la integración del trabajo en equipo, para brindar el mejor servicio a la comunidad universitaria y público en general.	Porcentaje de trabajadores del Departamento de Deportes capacitado e integrado al trabajo en equipo.	Realización de reuniones mensuales con trabajadores (personal administrativo, de campo y de servicio y personal técnico deportivo). 4 actividades motivacionales. Compra de uniforme para trabajadores de capo y técnico deportivo. Capacitaciones para el personal administrativo, técnico, de servicios y de campo.	Todo el año	Lograr que el 100% de trabajadores se capaciten y se integren al trabajo en equipo, para brindar el mejor servicio a la comunidad universitaria y pùblico en general.	Jefatura del Departamento de Deportes, Coordinador Deportivo y Profesional de Áreas verdes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.04 CORO UNIVERSITARIO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 96,904.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Coro Universitario, cultiva, investiga, fortalece y proyecta la cultura del arte coral como medio de expresión artística, para impulsar la música polifónica a nivel nacional e internacional a través de sus presentaciones.	Número de presentaciones realizadas dentro y fuera de la capital durante el 2017 porcentaje mínimo incrementado en la calidad artística musical durante el 2017 número de materiales afines a la música coral agregados al archivo digital del coro durante el 2017 Numero de obras corales presentadas por el coro universitario durante el 2017 numero de festivales de coros MUSICORAL durante el segundo y tercer cuatrimestre del 2017	Participación en actividades culturales, en diversos lugares, facultades, secciones departamentales de la USAC. durante el 2017 Programación y ejecución de ensayos: ordinarios: sábados de 14:00 a 18:00 horas, viernes 19:00 a 21:00 horas, extraordinarios: Domingos de 14:00 a 18:00 horas durante el 2017 Intercambiar materiales (partituras corales) con otras agrupaciones corales, búsqueda e investigación de materiales corales en lugares estratégicos: iglesias, universidades, centros educativos, etc. durante el 2017 Planificar,organizar y ejecutar el montaje de obras corales de repertorio variado: sacro, nacional, académico, popular durante el 2017 Planificar organizar y ejecutar el festival de coros MUSICORAL durante el segundo y tercer cuatrimestre del 2017	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	El Coro Universitario hace como mínimo 10 presentaciones dentro y fuera de la capital y/o País con repertorios variados para llegar a todos los estratos de la sociedad, fomentando así el movimiento coral de Guatemala durante el 2017 cómo mínimo aumentar en un 20% la calidad artística musical del Coro Universitario durante el 2017 Ampliar el archivo y/o documentos de materiales afines a la Música Coral como mínimo 20 materiales afines durante el 2017 Presentar como mínimo un concierto coral de una obra coral completa de estreno en el país durante el 2017 Difundir la expresión artística del movimiento de coros en Guatemala a través de la ejecución del festival de coros MUSICORAL 2017	Director, pianista, junta directiva ACU y C.C.U.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.05 TEATRO ARTE UNIVERSITARIO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 79,218.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Teatro de Arte Universitario, proporciona las herramientas teatrales necesarias, así como estimula y fomenta la creación, la lectura, el comentario y la representación de obras dramáticas, para fomentar el arte y la cultura en el país. Número	Número de montajes teatrales en el 2017 Número de funciones de obras de teatro en el 2017 Número de talleres especializados en el 2017 Número de presentaciones teatrales al público en general en el 2017 Número de charlas o conferencias impartidas a estudiantes de nivel medio y universitario, en el 2017.	Organizar talleres de teatro para participantes. Ensayos, montaje y presentación de obra de teatro para espacios abiertos Talleres especializados para integrantes de grupos teatrales interesados Ensayos, montaje y presentación de obras de teatro de pequeño formato. Realizar gestiones para que el personal especializado en cada rama teatral imparta las conferencias, charlas y conversatorios teatrales.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Como mínimo la realización de 2 montajes teatrales, durante el 2017. Como mínimo 8 funciones de la obra elegida en espacios universitarios, para incrementar la presencia del Teatro de Arte Universitario, en la vida académica estudiantil, durante el 2017. Realización de 4 talleres especializados enfocados a actuación, pedagogía y producción escénica, durante el 2017. Como mínimo 10 presentaciones teatrales para el público en general, durante el 2017. Como mínimo 10 charlas o conferencias sobre temáticas teatrales a docentes y estudiantes a nivel medio y universitario, durante el 2017.	Instructor Artístico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.06 DIVISION EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,550,302.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integra las actividades de Extensión Universitaria con Investigación y Docencia de las Unidades Académicas, Escuelas no facultativas y Centros Regionales de la USAC, a través de apoyar sus actividades, su divulgación y su bibliografía básica; así como promover en general la Producción de la Editorial Universitaria.	Número de órdenes de impresión de materiales generadas por la Editorial Universitaria; para atender requerimientos de Extensión Universitaria, de docencia e investigación, así como de las Dependencias de la USAC, Unidades Académicas, Escuelas no Facultativas y Número de exposiciones y venta de libros realizadas en Unidades Académicas, Escuelas no facultativas o Centros Universitarios y Regionales, durante el año 2017. Número de Títulos Universitarios impresos de los diferentes niveles o grados, de las Unidades Académicas, Escuelas no facultativas, Centros Regionales y Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el año 2017. Número de títulos de obras, entre nuevas ediciones y/o reimpresiones aprobadas por el Consejo Editorial, realizadas en la Editorial Universitaria en el año 2017. El porcentaje del presupuesto ejecutado para materiales e insumos, durante el año 2017.	Impresión de folletos, revistas, libros y papelería en general, material promocional (invitaciones, afiches, desplegables) y otros, requeridos por las Unidades Académicas, Escuelas no facultativas y Centros Universitarios y Regionales. Montaje de exposiciones y ventas en Unidades Académicas, Escuelas no facultativas y Centros Universitarios y Regionales. Impresión de títulos universitarios en sus diferentes niveles que otorga la USAC. Producir obras aprobadas por el Consejo Editorial, que conlleva los procesos de edición, diseño, diagramación, impresión y encuadernación. Efectuar los procesos de compra de acuerdo con el Plan Anual y como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Elaborar 500 órdenes de producción por trabajos de imprenta, para atender los requerimientos de las Unidades Académicas, Escuelas no facultativas, Centros Regionales y Dependencias de la USAC, relacionados con materiales impresos para promoción, divulgación, reconocimientos y administración durante el año 2017. Realizar 6 exposiciones y venta de libros de la producción de la Editorial Universitaria en las diferentes Unidades Académicas, Escuelas no facultativas o Centros Regionales, durante el año 2017. Imprimir 15,000 títulos universitarios para atender la demanda que se genera en la Universidad en los niveles (técnicos, licenciaturas y postgrados) de las Unidades Académicas, Escuelas no facultativas y Centros Universitarios y Regionales de la USAC, durante el año 2017. Producir 18 obras; entre nuevas obras, nuevas ediciones o reimpresiones con el sello Editorial, durante el año 2017. Establecer el anteproyecto de presupuesto el Plan Anual para compras de materiales e insumos que permitan ejecutar el programa de producción editorial, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria, Auxiliar Técnico Administrativo y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.06 DIVISION EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,550,302.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con recurso humano debidamente capacitado de acuerdo con el avance tecnológico y estímulo constante en su área de trabajo.	Porcentaje de procesos de la Editorial Universitaria que cubren los talleres, cursos o congresos de capacitación para las áreas administrativas, procesos de producción y ventas de la Editorial, durante el año 2017. Número de conferencias, talleres o charlas de capacitación dirigidas al personal de la Editorial Universitaria en relación a mejorar sus herramientas de trabajo y su entorno, realizadas durante el año 2017.	Cursos o congresos afines al quehacer editorial y que su personal de los procesos de administración, producción (encuadernación, impresión, diseño, títulos, corrección) y ventas; participa. Conferencias, talleres o charlas, orientadas al quehacer editorial y participa el personal de Editorial Universitaria.	Todo el año Todo el año	El 100% de procesos de la Editorial Universitaria, cuenta con personal debidamente capacitado de acuerdo con el avance tecnológico, las necesidades de la Editorial y a la capacidad presupuestaria con que se cuente (impresión offset-tipográfica, impresión digital, encuadernación, diseño gráfico y administración), realizados durante el año 2017. El 100 % del personal de la Editorial Universitaria se encuentra estimulado en su quehacer y aporta su máximo rendimiento, realizados durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Auxiliar Técnico Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.06 DIVISION EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,550,302.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vincula a la USAC con los diferentes sectores del país (económico, social y político) a través de crear espacios de discusión sobre temas de interés de los sectores económico, político y social del país derivado de las publicaciones de la Producción Editorial de la USAC y que a la vez ésta, contribuya con la formación de una bibliografía básica para la sociedad guatemalteca.	Número de presentaciones de obras y/o conferencias desarrolladas sobre temas de las publicaciones de la Editorial Universitaria y entregas de la producción Editorial, durante el año 2017. Número de libros donados para bibliotecas de diferentes instituciones del país (municipalidades, bibliotecas escolares, casas de la cultura, comunidades, y otras) por la Editorial Universitaria de la USAC, durante el año 2017. Número de participaciones en ferias de Libros, durante el año 2017.	Presentaciones, foros y/o conferencias sobre publicaciones de la Editorial Universitaria y entrega de la producción editorial. Entregas de donaciones de bibliotecas mínimas, máximas, escolares, bibliotecas especiales, y otras a bibliotecas de diferentes instituciones. Ferias de libros en las que la Editorial Universitaria participa como expositor y vende la producción editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Todo el año Todo el año Todo el año	Organizar 6 presentaciones, foros, conferencias y/o exposiciones sobre publicaciones de la producción editorial, fuera del Campus Universitario, durante el año 2017. Contribuir con 4,000 libros de las publicaciones de la Editorial Universitaria a bibliotecas de diversa índole que funcionan en el país, a través de donaciones, durante el año 2017. Participar en al menos 1 Feria de Libros, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Editor de Publicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.06 DIVISION EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,550,302.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: B.3.2 Incorporación de los programas de extensión de la USAC al proceso de regionaliz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye con la unión y desarrollo de Centro América mediante la publicación y promoción de aquellas obras que aborden temas de interés regional.	Número de publicaciones del programa SEDUCA elaboradas por la Editorial Universitaria, aprobadas por SEDUCA, requeridas a la USAC, siempre que exista financiamiento del CSUCA, durante el año 2017. Número de participaciones en reunión de miembros del Sistema Editorial Universitario Centroamericano SEDUCA o Ferias Regionales internacionales, durante el año 2017.	Publicación de obras de interés regional, aprobadas por SEDUCA; y que se designe a la Editorial Universitaria. Se requerirán los recursos de materiales e insumos al CSUCA. Reuniones de miembros del Sistema Editorial Universitario Centroamericano u otro evento relacionado con editoriales universitarias regionales (feria internacional de libros). Se solicitarán recursos a Rectoría.	Todo el año Todo el año	Publicar 2 obras del Sistema Editorial Universitario Centroamericano SEDUCA que sean requeridas por el CSUCA y que dispongan de los recursos para materiales e insumos, durante el año 2017. Participar en al menos una reunión, feria u otros eventos de editoriales universitarias regionales, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.06 DIVISION EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,550,302.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece y promueve la actividad de Extensión Universitaria de la USAC con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca por medio de la publicación de las propuestas científicas-tecnológicas viables y pertinentes para la solución de los problemas nacionales y regionales que genera la Universidad. A la vez la promoción de las actividades organizadas por la Dirección General de Extensión Universitaria y sus dependencias con el fin de promover el desarrollo cultural del país, para divulgar investigaciones y en general el conocimiento universitario, así como obras de literatura y del área social en general.	Número de Distribuidores de la iniciativa privada e institucionales que distribuyen la Producción Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el año 2017. Número de publicaciones en coedición con organizaciones externas a la Universidad e institucionales en que participa la Editorial Universitaria, durante el año 2017. Número de equipos que compra la Editorial Universitaria para fortalecer sus áreas administrativa y de producción, durante el año 2017. Número de contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo de producción y equipo de oficina elaborados con la finalidad de que los mismos brinden un servicio adecuado a las necesidades de la Editorial, durante el año 2017.	Promover el libro de la Editorial Universitaria de la USAC, a través de la distribución por medio de distribuidores privados e institucionales. Programa de Coediciones en que participa la Editorial Universitaria de la USAC. Realizar proceso de compra de equipos de producción y oficina. Disponer de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos, maquinaria e instalaciones con que cuenta la Editorial Universitaria de la USAC	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Cuenta con 9 Distribuidores de la Producción de la Editorial Universitaria privados o institucionales, durante el año 2017. Participar en 2 Coediciones con instituciones nacionales y/o internacionales e institucionales durante el año 2017. Adquiere al menos 3 equipos modernos para fortalecer los procesos de administración o producción de la Editorial Universitaria, durante el año 2017. Cuenta con 2 contratos de mantenimiento preventivo y correctivo para maquinaria y equipo; para prestar un servicio que satisfaga las necesidades de la Editorial Universitaria, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.06 DIVISION EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,550,302.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vincula las actividades de Extensión Universitaria con las Unidades Académicas, Escuelas, y centros regionales de la USAC, a través de la Producción Editorial de la USAC que desarrolla la Editorial Universitaria, para integrar la investigación, docencia y extensión a la Universidad.	Número de presentaciones de obras y/o conferencias realizadas en coordinación con Unidades Académicas o Escuelas no Facultativas con la Editorial Universitaria en actividades de extensión, docencia e investigación, durante el año 2017. Número de exposiciones y venta de la producción editorial de la Editorial Universitaria en Centros Regionales Universitarios en que participa la Editorial Universitaria como actividades de extensión, docencia e investigación, durante el año 2017.	Presentaciones de obras o conferencias sobre temas relacionados con alguna de las publicaciones de la Editorial; así como exposiciones y venta de libros. Exposiciones y venta de la producción editorial en congresos y otros eventos en Centros Regionales Universitarios de la USAC.	Todo el año Todo el año	Participar en 6 presentaciones y/o conferencias en Unidades Académicas y Escuelas no facultativas y Centros Regionales de la USAC, durante el año 2017. Participar en 2 exposiciones y venta la producción editorial en Unidades Académicas, Escuelas y Centros Regionales de la USAC, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Editor de Publicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.10 COLEGIO SANTO TOMAS (ANTIGUA GUATEMALA) **Programa: EXTENSION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 503,480.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve, se conserva, se estimula y se divulga el arte y la cultura en sus diversas manifestaciones llegando a todo nivel social. Educando a través de la cultura.	Número de actividades culturales realizadas en el 2,017, en el Colegio Santo Tomás. Número de actividades culturales realizadas en el Monumento a Rafael Landívar en el año 2017.	Realizar conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, recitales de música, poesía, presentación de cine educativo, promoviendo el cine guatemalteco, teatro, homenajes, conciertos de marimba, ópera, exposiciones de arte. Divulgación por medios de prensa, televisión y radio, en el Colegio Santo Tomás. Realizar conferencias, recitales de música, poesía, presentación de cine educativo, promoviendo el cine guatemalteco, teatro, conciertos de marimba, danza, exposiciones de arte. Divulgación por medios de prensa, televisión y radio, en el Monumento a Rafael Landívar.	Todo el año Todo el año	Se realizan 40 actividades culturales en el Colegio Santo Tomás durante el año 2,017. Se realizan 20 actividades culturales en el Monumento a Rafael Landívar durante el año 2017	Administradora del Colegio Santo Tomás Y Monumento a Rafael Landívar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.10 COLEGIO SANTO TOMAS (ANTIGUA GUATEMALA)

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 503,480.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Utilizan las instalaciones del colegio para fines didácticos	número de actividades académicas realizadas en el 2017	Proporcionar espacios para la realización de congresos, cursos y seminarios.	Todo el año	Proporcionar espacio para 24 actividades académicas durante el año 2017	Secretaria y unidades solicitantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.10 COLEGIO SANTO TOMAS (ANTIGUA GUATEMALA)

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 503,480.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se da a conocer el paseo de los Museos en el Colegio Santo Tomas y el Monumento a Rafael Landícar, propiciando la visita de turistas nacionales y extranjeros y generando ingresos económicos para la Universidad de San Carlos	Número de personas que ingresan al Colegio Santo Tomás Número de personas que ingresan al Monumento a Rafael Landívar	Promover el paseo de los museos a través de los diferentes medios de divulgación Promover el Monumento a Rafael Landívar a través de los diferentes medios de divulgación	Todo el año Todo el año	Generar el ingreso de 2,600 personas al Paseo de los Museos en el 2017 Generar el ingreso de 300 turistas al Monumento a Rafael Landívar	Encargado del Monumento y tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.10 COLEGIO SANTO TOMAS (ANTIGUA GUATEMALA)

Programa: EXTENSION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 503,480.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vela por la conservación preventiva de la infraestructura del Colegio Mayor Santo Tomás de Aquino y del Monumento a Rafael Landívar, por tratarse de Monumentos que tienen un valor histórico en Guatemala.	% de avance en los trabajos realizados en el Colegio Santo Tomás % de avance en los trabajos realizados en el Monumento a Rafael Landívar	Darle mantenimiento a la baldosa de los corredores. Reparar filtraciones Revisar acometida eléctrica Darle mantenimiento a los jardines, del Colegio Santo Tomás Construir jardineras alrededor de la pérgola del Monumento a Rafael Landívar Acondicionar un espacio para realizar una biblióteca Darle mantenimiento a los jardines del Monumento Reparar el pozo. Hacer una sala de lectura	Todo el año Todo el año	Mantener las instalaciones del Colegio Santo Tomás limpias y en buenas condiciones. Mantener los jardines del Monumento a Rafael Landívar cuidados y en óptimas condiciones	Administradora del Colegio, jornaleros y encargado del Monumento a Rafael Landívar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.11 ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 62,145.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Eleva el nivel técnico de los integrantes de la Estudiantina para una excelente presentación artistica durante el 2017.	Número de ensayos realizados durante el 2017.	1.Preparación de informes de avance de actividades programadas. 2. Ejercicios de técnica instrumental, ejercicios de vocalización, práctica instrumental y vocal. 3. Ensayos extraordinarios, ejercicios de técnica instrumental, vocal, practica instrumental y vocal en grupo	Todo el año	Como mínimo se realizan 4 ensayos mensuales durante el 2017, y según el caso ensayos extraordinarios	Director y arreglista musical, jefatura del C.C.U.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.11 ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 62,145.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar a conocer la trayectoria musical de la Estudiantina universitaria	Número de conciertos presentados en la ciudad universitaria y centros universitarios, durante el 2017.	1.Realización de un proyecto de conmemoración del aniversario de fundación que contendrá la logística, lugares y fechas de los conciertos. 2.Convocatoria a ex integrantes de la EUSAC de las diversas épocas. 3.Ensayos de la estudiantina actual y ensayos con los ex integrantes de la EUSAC. 4.Reuniones con instituciones culturales a nivel gubernamental, privadas y de la USAC para apoyo y logística de conciertos de aniversario. 5.Promoción de los conciertos de aniversario en medios de comunicación, impresos, radiales, televisivos, electrónicos, de la USAC, gubernamentales y privados.	Todo el año	Tres conciertos de aniversario de la Estudiantina, a realizarse en la ciudad universitaria y centros regionales, para conmemorar la trayectoria artística de la estudiantina universitaria, durante el 2016	Director, arreglista musical y junta directiva de la Estudiantina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.11 ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 62,145.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Difundir la musica de Estudiantinas	Número de festivales de estudiantinas, realizados durante el 2017.	1. Desarrollo de un proyecto para cada uno de los festivales programados, que contendrá logística, fechas, lugares y convocatoria de participantes. 2. Reuniones con instituciones culturales de la USAC, gubernamentales y privadas. 3. Promoción en los diferentes medios de comunicación tanto universitarios como privados.	Trim 1 y 3	Como mínimo 2 festivales de estudiantinas el primero en el marco de la huelga de dolores y el segundo en el festival nacional de estudiantinas, durante el 2017.	Junta directiva de la Estudiantina, director , arreglista musical, Directores de estudiantinas participantes, jefatura del C.C.U.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.11 ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 62,145.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyecta en el 2017 a través de la música las diversas expresiones del pensamiento universitario, arte popular guatemalteco y latinoamericano.	Número de conciertos realizados en la ciudad universitaria y centros universitarios, durante el 2017.	1. Realización de un proyecto de conmemoración del aniversario de fundación que contendrá la logística, lugares y fechas de los conciertos. 2. Convocatoria a ex integrantes de la EUSAC de las diversas épocas. 3. Ensayos de la estudiantina actual y ensayos con los ex integrantes de la EUSAC. 4. Reuniones con instituciones culturales a nivel gubernamental, privadas y de la USAC para apoyo y logística de conciertos de aniversario. 5. Promoción de los conciertos de aniversario en medios de comunicación, impresos, radiales, televisivos, electrónicos, de la USAC, gubernamentales y privados.	Todo el año	Realizar tres conciertos de aniversario de la Estudiantina, a realizarse en la ciudad universitaria y centros regionales, para conmemorar la trayectoria artística de la estudiantina universitaria, durante el 2017.	Junta Directiva y Director de Estudiantina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.12 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,477,178.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Cultural imparte cursos libres relacionados con el arte y la cultura para brindar oportunidad a la población guatemalteca en involucrarse en los mismos.	numero de cursos libres de pintura impartidos durante el 2017 numero de cursos libres de danza impartidos durante el 2017 numero de cursos libres de canto impartidos durante el 2017 numero de cursos libres de fotografía impartidos durante el 2017	Cronograma de actividades trasladar listado de asistencia a los participantes Las personas compraran su material para sus diferentes actividades exposiciones al final de los cursos convocatoria	Todo el año	Como mínimo dos cursos libres de pintura impartidos durante el 2017 Como mínimo dos uros libres de danza impartidos durante el 2017 Como mínimo dos cursos libres de canto impartidos durante el 2017 Como mínimo dos cursos libres de fotografía impartidos durante el 2017	Jefe Centro Cultural Universitario
		cronograma de actividades, trasladar listado de asistencia a los participantes, las personas compraran su material para sus diferentes actividades, exposiciones al final de los cursos y convocatorias	Todo el año		
		ronograma de actividades, trasladar listado de asistencia a los participantes, las personas compraran su material para sus diferentes actividades, exposiciones al final de los cursos y convocatorias	Todo el año		
		ronograma de actividades, trasladar listado de asistencia a los participantes, las personas compraran su material para sus diferentes actividades, exposiciones al final de los cursos y convocatorias	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.12 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,477,178.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Cultural Universitario coordina actividades artísticas y culturales de los grupos artísticos dentro y fuera de sus instalaciones contribuyendo a la difusión del arte y la cultura en la población guatemalteca.	Cantidad de presentaciones artísticas realizadas en la ciudad universitaria, en el 2017 Cantidad de presentaciones artísticas en los centros universitarios y otras instalaciones	Recepción de solicitudes, coordinar con encargados y directores de grupos artísticos las presentaciones culturales en la que participarán Recepción de solicitudes, coordinar con encargados y directores de grupos artísticos las presentaciones culturales en la que participarán.	Todo el año Todo el año	Atención al 100% de solicitudes recibidas para la participación de los grupos artísticos del Centro Cultural Universitario, en actividades cultuales en la ciudad universitaria en el 2017. Atención al 100% de solicitudes recibidas para la participación de los grupos artísticos del Centro Cultural Universitario, en actividades culturales en los centros universitarios y otras instalaciones en el 2017.	Jefe Centro Cultural Universitario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El desarrollo de investigaciones con temas de interés nacional se proyectan en las exhibiciones.	Cantidad de guiones científicos para exposiciones en salas. Exhibiciones diseñadas y montadas en las diferentes Salas del Museo. Cantidad de exposiciones itinerantes móviles. Cantidad de Montajes de piezas del mes. Cantidad de publicaciones elaboradas.	Investigaciones de campo bibliográficas, electrónicas y entrevistas. Planificar, montar y evaluar las exposiciones en las diferentes salas del Museo. Planificar, montar y evaluar las exposiciones móviles. Contactar espacios en institucionales en unidades académica y facultades de la USAC Planificar, documentar, montar y evaluar las piezas del mes. Editar textos, diseñar y gestionar impresión de publicaciones.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Trim 2,3 y 4	10 guiones científicos de exposiciones para las salas del Museo. 10 exposiciones en las diferentes salas del Museo. 6 exposiciones itinerantes móviles 11 piezas del Mes. 5 publicaciones.	CURADURIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La población en general recibe educación no formal a través de actividades artísticas, científicas y culturales.	Cantidad de discursos para exposiciones. Cantidad de visitas guiadas Cantidad de Charlas en Centros Educativos. Cantidad de tour realizados.	Elaborar e implementar discurso por exposición.	Todo el año	10 discursos para exposiciones. 10 visitas guiadas 12 Charlas en Centros Educativos. 4 tours por edificios emblemáticos de la USAC.	PROGRAMA EDUCATIVO
		Contactar centros educativos, discapacitados e instituciones a fines a los temas de exposición, universitarios y público en general, planificar y ejecutar la visita guiada.	Todo el año		
		Planificar, desarrollar e impartir charlas sobre el Museo en establecimientos del sistema educativo y de la Universidad.	Todo el año		
		Organizar tours por edificios emblemáticos, sedes de la Universidad de San Carlos, vinculando la historia del Alma Mater	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los universitarios reciben educación no formal a través de actividades artísticas, científicas y culturales.	Cantidad de Universitarios que visiten el Museo. Cantidad de dependencias de la USAC atendidas.	Atender a la comunidad universitaria que visite el Museo en dentro del proyecto Pasaporte Universitario. Atender a grupos de las diferentes dependencias de la USAC para conocer el museo.	Trim1 y 2 Todo el año	5,000 visitantes universitarios atendidos 10 grupos atendidos.	PROGRAMA EDUCATIVO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los materiales didácticos apoyan el aprendizaje de los contenidos de las temáticas expuestas	Cantidad de material didáctico elaborado. Cantidad de trifoliares elaborados.	Redactar, diagramar, imprimir, distribuir y evaluar material didáctico a los diferentes públicos que visitan e Museo. Redactar, diagramar e imprimir trifoliares como material de apoyo para las diferentes exposiciones del Museo.	Todo el año Trim1	10 materiales didácticos. 10 trifoliares	PROGRAMA EDUCATIVO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La utilización de exposiciones instruye a los docentes para la enseñanza amena, aplicada e interactiva.	Cantidad de actividades dirigidas a maestros. Cantidad de Centros Educativos visitados.	Planificar, desarrollar e impartir conferencias, charlas y talleres sobre diferentes temas culturales. Visita a centros educativos públicos, privados, de educación formal, no formal, para proporcionar carpeta de los servicios educativos que brinda el MUSAC.	Todo el año Todo el año	10 actividades dirigidas a maestros. 60 centros educativos visitados.	PROGRAMA EDUCATIVO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El MUSAC ofrece un buen servicio al público en general que visita el museo para fortalecer la buena imagen de la USAC y dar a conocer su riqueza patrimonial cultural e histórica.	Cantidad de visitantes atendidos durante todo el año 2017. Cantidad de exhibiciones temporales en el claustro de museo. Cantidad de actividades en Celebración del Día Internacional del Museo. Cantidad de Actividades dentro del marco del Festival del Centro Histórico. Cantidad de actividades ejecutadas en base a la programación.	Atender quejas y sugerencias al visitante, orientar y brindar información en general. Atender solicitudes de exposiciones itinerantes, asesoría museológica y apoyo logístico de montajes expositivos a nivel nacional e internacional. Programar, organizar y ejecutar actividades de acuerdo a la temática propuesta por el ICOM. Organizar y programar actividades que contribuyen al rescate y fortalecimiento del Centro Histórico. Planificar, difundir, desarrollar y evaluar diversas actividades educativas – culturales dirigidas a diversos públicos meta.	Todo el año Todo el año Trim2 Trim4 Todo el año	15,000 visitantes 10 exposiciones en el claustro del museo. 6 actividades en Celebración del Día Internacional del Museo. 3 actividades en el programa del Festival del Centro Histórico. 50 actividades	PROGRAMA EDUCATIVO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El MUSAC ofrece un buen servicio al público en general que visita el museo para fortalecer la buena imagen de la USAC y dar a conocer su riqueza patrimonial cultural e histórica.	.Cantidad de asistencia a la Noche de los Museos.	Organizar, desarrollar y evaluar la Noche de los Museos del Centro Histórico.	Trim2	30,000 personas en museos participantes	ASISTENTE Y COORDINACION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 813,888.00**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades dirigidas a la población con discapacidad, para promover la inclusión en la sociedad guatemalteca.	Cantidad de actividades educativas brindadas para población con discapacidad.	Organizar actividades educativas dirigidas a población con discapacidad.	Todo el año	5 actividades educativas dirigidas a la población con discapacidad.	PROGRAMA EDUCATIVO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se optimiza el uso de la energía eléctrica en las instalaciones del Museo, para reducir el uso de energia de acuerdo a la política ambiental de la USAC.	Porcentaje de áreas con cambio de focos.	Compra y cambio de focos ahorrativos las diferentes áreas del museo.	Trim1	50% de las áreas del museo con focos ahorrativos.	CONSERVACION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza mantenimiento preventivo al antiguo edificio universitario para su conservación.	Porcentaje de las áreas del museo que se encuentren en funcionamiento.	Gestionar trabajos de mantenimiento para las instalaciones del edificio histórico. Conservación preventiva de los bienes culturales expuestos en salas e instalaciones del museo.	Todo el año	El 75% de las áreas del museo se mantendrán en buen estado.	CONSERVACION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene actualizado el inventario de los bienes muebles depositados en el Museo.	100% de actualización de inventario.	Ordenar de manera adecuada las piezas museables, material y mobiliario museográfico. Cotejo y actualización de inventarios de colección de bienes depositados en el museo. Registro documental y fotográfico de la colección.	Todo el año	Mantener actualizado el 100% de inventario.	CONSERVACION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La administración atiende las gestiones administrativas para el adecuado funcionamiento del Museo.	Cantidad de actividades culturales y académicas realizadas en el Museo. Porcentaje de presupuesto ejecutado Porcentaje de POA ejecutado.	Autorizar y coordinar el uso de espacios en el Museo en base al normativo de uso de instalaciones del Salón General Mayor. Planificar y ejecutar el presupuesto del Museo al 100% de acuerdo a los procedimientos establecidos por la USAC. Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el POA 2017	Todo el año Todo el año Todo el año	Atender 50 actividades en el Salón General Mayor. Planificar y ejecutar el presupuesto del Museo al 100% 95% del POA 2017 se ejecute.	COORDINACION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal del MUSAC es capacitado en sus diferentes áreas para fortalecer el servicio que brinda a la sociedad.	Cantidad de capacitaciones	Procurar la participación del personal en cursos, talleres, seminarios de capacitación a nivel nacional e internacional.	Todo el año	5 Capacitaciones para el personal del MUSAC	COORDINACION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.17 MUSEO UNIVERSITARIO USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 813,888.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Programa permanente de conservación preventiva en la Biblioteca del Libro Antiguo, es necesario para evitar el deterioro del material bibliográfico.	Porcentaje de material bibliográfico en buenas condiciones de conservación y espacio físico funcionando.	Atender necesidades de conservación para material bibliográfico y espacio físico de la Biblioteca del Libro Antiguo.	Todo el año	Evitar al 75% el deterioro del material bibliográfico y espacio físico de la Biblioteca del Libro Antiguo	CONSERVACION
	Porcentaje de presupuesto ejecutado.	Planificar y ejecutar el presupuesto de la biblioteca de acuerdo a los procedimientos establecidos por la USAC y las necesidades de equipamiento que esta requiera.	Todo el año	Planificar y ejecutar el 100% presupuesto de la Biblioteca.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.18 BIBLIOTECA CESAR BRAÑAS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 442,280.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Biblioteca César Brañas, como producto de la investigación bio-bibliográfica publica material inédito de César Brañas para apoyar a la docencia y divulgar la creación literaria del autor.	Número de libros lanzados de material inédito para el 2017.	Investigar y realizar estudio bio-bibliográfico sobre el contenido del material, digitalizar el material clasificado, presentar el proyecto ante el Consejo Editorial Universitario para su publicación.	Todo el año	Lanzamiento de 1 libro para dar a conocer la obra de César Brañas, durante el año 2017.	Coordinador y Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.18 BIBLIOTECA CESAR BRAÑAS

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 442,280.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un programa para la promoción de la identidad nacional para contribuir a la formación de la identidad en la sociedad guatemalteca.	Número de exposiciones sobre Historia de Guatemala realizadas en el 2017 Número de mesas redondas sobre autores guatemaltecos en el 2017 Número de establecimientos educativos donde se promociona el video de la Biblioteca César Brañas en el 2017	Exposición de Joyas Bibliográficas Mesas redondas sobre Historia y Literatura de Guatemala Proyección del Video "Biblioteca César Brañas Patrimonio Cultural de la Nación"	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar 10 exposiciones sobre historia de Guatemala durante 2017 Realizar 4 mesas redondas sobre autores guatemaltecos durante el 2017 Visitar 2 establecimientos educativo para promocionar el video de la Biblioteca César Brañas durante el 2017	Coordinadora de la Biblioteca César Brañas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.18 BIBLIOTECA CESAR BRAÑAS

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 442,280.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Despertar en la niñez guatemalteca, el interés por la lectura, como parte de una formación integral. Motivar a las amas de casa, para aprender a reciclar y elaborar material, como una manera de agenciarse fondos y ayudar en la economía de su hogar.	Número de actividades culturales, para el taller como la hora del cuento, comprobación de lectura, manualidades, clases de cocina, visitas a museos. Número de madres asistentes cada martes para taller motivacional. Número de visitas de niños al proyecto "Libera un Libro"	Planificar un Taller de Hábito de Lectura y Manualidades, para niños y niñas, solicitar apoyo a entidades afines a la Biblioteca, abrir convocatoria de participación, hora del cuento, clases de manualidades y cocina. Planificar el Taller de Manualidades para madres, solicitar apoyo a entidades afines, para charlas motivacionales. Colocar un pequeño stand con libros para niños y niñas en las afueras de las instalaciones para que puedan pasar y llevarse un libro en calidad de préstamo, para leer en su casa.	Trim 2,3 y 4 Todo el año Todo el año	Realizar un Taller de Hábito de Lectura y Manualidades en el mes de Noviembre dirigidos a 60 niños y niñas de escasos recursos. Realizar un Taller de Manualidades y Charlas Motivacionales, los días martes de todo el año, dirigido a amas de casa. Realizar cada viernes el Taller "Libera un Libro" para promover la lectura en los niños.	Coordinador, Bibliotecario, Auxiliar de Biblioteca, Oficinista II y Personal de Servicios.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.18 BIBLIOTECA CESAR BRAÑAS

Programa: EXTENSION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 442,280.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las instalaciones de la Biblioteca César Brañas que es Patrimonio Cultural de la Nación, son reparadas, para resguardar sus colecciones y atender a la población que usa los servicios de la Biblioteca.	Porcentaje reparado del inmueble que ocupa la Biblioteca César Brañas a finales del 2017 Porcentaje de las colecciones se conservan adecuadamente en la Biblioteca César Brañas durante el 2017	Realizar enlaces con la Dirección General de Servicios Generales para solicitar la restauración, conservación y ampliación del inmueble que es Patrimonio Cultural de la Nación. Darle seguimiento a la asignación de fondos que se reciben de la cuota de los estudiantes para mejoramiento de la Biblioteca y Centros de Documentación.	Todo el año Todo el año	70% reparado el inmueble que ocupa la Biblioteca César Brañas a finales del 2017 100% de las colecciones se conservan adecuadamente en la Biblioteca César Brañas durante el 2017	Coordinadora de la Biblioteca César Brañas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.18 BIBLIOTECA CESAR BRAÑAS

Programa: EXTENSION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 442,280.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Colección de la Biblioteca César Brañas es cada vez mas conocida y utilizada por estudiantes e investigadores para hacerla más dinámica, efectiva y ser reconocida como Biblioteca Especializada.	Número de visitas de usuarios y participación en actividades, para promover la Biblioteca en el 2017. Número de visitas de grupos de Establecimientos Educativos, para dar a conocer la vida y obra de César Brañas en el 2017	Proporcionar los espacios para las actividades académico culturales. Atención a grupos de Estudiantes	Todo el año Todo el año	Atender 1,100 usuarios (estudiantes e investigadores) (servicio de referencia) durante el 2017. Atender a 5 grupos de estudiantes de Establecimientos Educativos durante el 2017.	Bibliotecario, Auxiliar de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.18 BIBLIOTECA CESAR BRAÑAS

Programa: EXTENSION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 442,280.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Recuperación y conservación del Patrimonio Cultural de la Nación.	Número de artículos digitalizados que escribió César Brañas en el Diario El Imparcial, artículos, grabados, citas, dedicatorias etc. durante el 2017.	Seleccionar y clasificar material a digitalizar. Previamente seleccionado se procede a digitalizar mediante scanner o cámara digital.	Todo el año	Digitalización de 1,000 fotografías durante el 2017	Coordinadora y Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.21 LIBRERIA UNIVERSITARIA

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 142,881.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Libreria Universitaria atiende la demanda de material bibliografico disponible editado por la Editorial Universitaria en nuestra unidad (sala de ventas) ante los requerimientos de la comunidad universitaria y poblacion en general.	Porcentaje de Ingresos durante el año 2017	Venta y atenciòn a la comunidad universitaria y publico en general que visita las instalaciones de la unidad.	Todo el año	Incrementar en un 10% el total d ingresos (anuales y en relacion al año anterior) en concepto de las ventas.	Encargado sala de ventas y Auxiliares de ventas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.22 EPSUM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 2,890,035.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El voluntariado de la Universidad de San Carlos, fortalece la plataforma operativa a través de su programación anual para dar respuesta a las necesidades de acciones comunitarias dirigidas a la población guatemalteca implementadas por estudiantes universitarios.	Número de procesos normalizados del programa en los ámbitos de promoción, presentación, inducción, formación, monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación para el año 2017 Número de egresados del Curso de formación en Gestión del Voluntariado para el año 2017 Número de actividades de voluntariado desarrolladas. Número de voluntarios participantes. Número de instituciones socias de actividades en el 2017	Análisis de procesos administrativos, descripción, organización. Talleres de socialización y validación con equipo VOLUSAC, EPSUM y DIGEU para el rediseño de la arquitectura organizacional del programa. Elaboración de propuesta de curso, revisión de temas contenidos y proceso metodológico. Validación de contenidos, gestión de patrocinios e implementación de Escuelas de Voluntariado Gestión de apoyos, firma de convenios, cartas de entendimiento y coordinaciones con socios de programa para el desarrollo de actividades de voluntariado universitario.	Todo el año Todo el año Todo el año	Normalización de 8 procesos administrativos del Programa VOLUSAC en sus 3 plataformas operativas: Campus Central, Centros Universitarios y Voluntariados Comunitarios para el 2017 Desarrollo de un curso de formación en gestión del voluntariado para delegados del voluntariado Campus Central y un curso de formación a nuevos voluntarios en el marco de los Cursos Libres Universitarios, para el 2017 Desarrollar 60 actividades de voluntariado universitario con la participación de voluntarios en alianza con otras instituciones de sociedad civil, para el 2017	Coordinador VOLUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.22 EPSUM

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,890,035.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: B.3.2 Incorporación de los programas de extensión de la USAC al proceso de regionaliz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se impulsa la descentralización del Programa VOLUSAC para mejorar su incidencia y vinculación en el interior del país mediante el fortalecimiento de los Programas Regionales de Voluntariado en los Centros Universitarios de la USAC	Número de programas Regionales de Voluntariado en funcionamiento bajo estrategia de Nuevo Impulso.	Diseño, elaboración, socialización, implementación, monitoreo y seguimiento de la Estrategia de Nuevo Impulso a programas regionales de voluntariado.	Todo el año	22 Programas Regionales de Voluntariado se encuentran en funcionamiento bajo metodología de elaboración de Microproyectos de Voluntariado Universitario durante 2017.	Coordinador VOLUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.22 EPSUM

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,890,035.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece a las comunidades, instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales, en su gestión de desarrollo sostenible por medio de la integración de estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado en Equipos Multidisciplinario EPSUM.	Número de entidades locales (comunidades, municipalidades, mancomunidades instituciones y organizaciones) atendidas por equipos multidisciplinarios del Programa EPSUM en su gestión de desarrollo sostenible Número de visitas a unidades académicas del campus central y centros universitarios que proporcionan estudiantes de EPS y PPS a EPSUM. Número de estudiantes captados para la conformación de equipos multidisciplinarios que participan en el programa EPSUM Número de equipos multidisciplinarios ubicados en áreas de práctica de febrero 2017 a febrero 2018. Número de visitas de supervisión y asesoramiento realizadas por equipos multidisciplinarios	Identificación de entidades, caracterización de socios, establecimiento de acuerdos de cooperación, capacitación, formación y comunicación de coordinadores locales de equipo de práctica multidisciplinarios Divulgación del programa EPSUM, socialización de la metodología, validación y contrastación de instrumentos de seguimiento, coordinación y presentación de resultados para el fortalecimiento del trabajo multidisciplinario Comunicación, coordinación, captación e integración de estudiantes asignados por las unidades academicas a los equipos multidisciplinarios. Inducción metodológica, inserción institucional e inmersión comunitaria de los equipos multidisciplinario. Acompañamiento metodologico, visitas de campo, revisión, retroalimentación y monitoreo del procesos del desarrollo de la practica multidiciplinario	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Apoyo técnico a 50 entidades locales (comunidades, municipalidades, mancomunidades instituciones y organizaciones), en su gestión de desarrollo sostenible a través de la integración de estudiantes en equipos multidisciplinarios del Programa EPSUM Realización de por lo menos 1 visita a autoridades administrativas, académicas, coordinadores y supervisores de EPS de las unidades académicas que trabajan directamente con EPSUM. Captación de 200 estudiantes de EPS y PPS de unidades académicas que integran los equipos multidisciplinarios. Ubicación de 64 equipos multidisciplinarios integrados de 2 a 7 disciplinas por equipo, en sedes de práctica de febrero 2017 al febrero 2018. 2 supervisiones por cohorte de acompañamiento y monitoreo del desarrollo metodologíco de la practica multidisciplinaria de los equipos.	Coordinador y Supervisores del Programa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.22 EPSUM

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,890,035.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa EPSUM, propicia la vinculación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la sociedad guatemalteca, en los sectores económico, social y político, para contribuir a la solución de problemas nacionales.	Número de cartas de entendimiento vigentes Número de acuerdos de cooperación vigentes Número de equipos que presentan sus resultados en eventos locales y nacionales	Identificación de sedes de práctica, caracterización de sedes, borradores de carta de entendimiento, firma de cartas de entendimiento, renovación de cartas existentes Presentación del programa, negociación de acuerdos, seguimiento a acuerdos. Presentación, socialización y divulgación de resultados locales y Nacionales por equipo multidisciplinarios	Todo el año Trim 1 y 4 Todo el año	Por lo menos el Programa EPSUM cuenta con 10 cartas de entendimiento vigentes en el año 2016. Por lo menos el Programa EPSUM cuenta con 10 cartas de entendimiento vigentes en el año 2016. Socialización y divulgación de resultados de los 64 equipos multidiciplinarios.	Coordinador y Supervisores del Programa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.22 EPSUM **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,890,035.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Programa EPSUM, asesora, acompaña y desarrolla proyectos con enfoque ambiental, sostenibilidad, gestión de riesgos y cambio climático en zonas vulnerables del país, para contribuir al desarrollo	Número de proyectos formulados asesorados de los equipos multidisciplinarios en el año 2017	Elaborar diagnósticos, planes de trabajo, diseño y ejecución de proyectos por los equipos multidisciplinarios con acompañamiento EPSUM	Todo el año	Como mínimo 10 proyectos multidisciplinarios formulados con enfoque ambiental, sostenibilidad, gestión de riesgos y cambio climático en zonas vulnerables del país en el año 2017	Coordinador y Supervisores EPSUM

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.23 RADIO UNIVERSIDAD

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,334,571.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
apertura de espacios para el desarrollo de prácticas del EPS	2 epesistas de la escuela de ciencias de la comunicación o carreras interesadas.	Participación en la producción, edición, locución y actividades fuera de cabina	Trim 3 y 4	Que los practicantes del EPS conozcan a profundidad el trabajo de la radio y pongan en práctica sus conocimientos.	Coordinador de produccion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.25 GRUPO DE DANZA DE LA USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 49,782.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Resaltar los veinte años de servicio prestado al estudiantado universitario y a la sociedad nacional e internacional, por el Grupo de Danza de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Conmemoración del Vigésimo Aniversario de este grupo de danza.	Una conmemoración realizada al servicio prestado durante 20 años al estudiantado universitario y a la sociedad nacional e internacional, por el Grupo de Danza de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Una semana de presentaciones artísticas al público en general. Clausura del evento con presentación artística del grupo de danza y recepción.	Trim2	Celebración del Vigésimo Aniversario del Grupo de Danza de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizada con diferentes grupos profesionales de danza y grupos artísticos de la música, artes visuales, teatro en Guatemala.	Centro Cultural, Grupo de Danza, Maestro Fernando Navichoque

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.25 GRUPO DE DANZA DE LA USAC

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 49,782.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El grupo de Danza imparte clases de proyección folclórica, para fomentar la cultura en la población guatemalteca interesada en la misma.	Número de niños inscritos en cursos de danza folclórica durante el año 2016 y que reciben las clases al menos con un 75% de asistencia al año.	Se inscribe a los niños en horarios de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Se imparten las clases de danza clásica, danza contemporánea, movimiento creativo, y clases avanzadas.	Todo el año	100 niños inscritos en cursos de danza folclórica durante el año 2017 y que reciben las clases al menos con un 75% de asistencia al año.	Centro Cultural, Grupo de Danza, Maestro Fernando Navichoque

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.25 GRUPO DE DANZA DE LA USAC

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 49,782.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El grupo de Danza imparte clases de proyección folclórica, para fomentar la cultura en la población guatemalteca interesada en la misma.	Número de niños inscritos en cursos de danza folclórica durante el año 2017 y que reciben las clases al menos con un 75% de asistencia al año.	Actividad: Se inscribe a los niños en horarios de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Se imparten las clases de danza clásica, danza contemporánea, movimiento creativo, y clases avanzadas.	Todo el año	100 niños inscritos en cursos de danza folclórica durante el año 2017 y que reciben las clases al menos con un 75% de asistencia al año.	Ejecucion: Todo el año Centro Cultural, Grupo de Danza, Maestro Fernando Navichoque

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC fortalece la producción de contenidos en el ámbito de la cultura y la educación que permitan integrar las funciones básicas de la universidad a través de la producción de documentales y programas especiales destinados al fortalecimiento de la imagen y posicionamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el ámbito de la extensión, la docencia y la investigación.	Número de documentales audiovisuales que se produzcan y transmitan que integran las actividades de extensión con investigación y docencia de las unidades académicas de la USAC. Número de programas que se produzcan y transmitan diariamente, mensual y anualmente que integran las actividades de extensión con investigación y docencia de las unidades académicas de la USAC.	1. Identificación de ejes temáticos según las necesidades institucionales y del país. 2) Priorización de temáticas. 3) Definición del proceso específico de producción de materiales audiovisuales documentales desde la pre producción, producción y post producción. 4. Asegurar la calidad, eficiencia y pertinencia de los materiales, para todo el año. 1. Identificación de ejes temáticos según las necesidades institucionales y del país. 2) Priorización de temáticas. 3) Definición del proceso específico de producción de materiales audiovisuales para programas especiales desde la pre producción, producción y post producción. 4. Asegurar la calidad, eficiencia y pertinencia de los materiales, para todo el año.	Todo el año Todo el año	Producir y transmitir por lo menos un documental o reportaje especial del aporte de USAC en el ámbito de la docencia, investigación y extensión. Producir y transmitir por lo menos dos programas propios por mes en el ámbito de la extensión, la docencia y la investigación.	Todas las áreas, a) área de producción b) área de programación c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC contribuye a fortalecer los programas de educación continua y los programas educativos de proyección social.	Cantidad de programas propios y cantidad de programas adaptados a producir por mes a la programación de TV USAC en el ámbito de la educación no formal y extracurricular para los universitarios y población en general. Número de programas propios y adaptados que se programen y se transmitan por mes en el ámbito de la educación no formal y extracurricular para los universitarios y población en general.	1) Investigación de temas prioritarios. 2. Selección de contenidos. 3. Proceso de producción: Preproducción, producción y post producción. 1. Programación. 2. Transmisión. 3. Monitoreo y evaluación de impacto.	Todo el año Todo el año	Producir por lo menos un programa por mes en el ámbito de la educación no formal y extracurricular para los universitarios y población en general. Programar y transmitir por lo menos un programa por mes en el ámbito de la educación no formal y extracurricular para los universitarios y población en general.	a) área de programación b) área de transmisión c) área técnica d) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC produce y transmite programación que fortalece el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado EPS y particularmente del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional - EPSUM - con la participación de todas las unidades académicas de la USAC.	Cantidad de audiovisuales al año que fortalecen el Programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y particularmente del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional EPSUM con la participación de todas las unidades académicas de la USAC.	1.) Identificar temáticas. 2) Producir, programar y transmitir notas informativas, promocionales, reportajes, documentales del EPS especialmente del programa EPSUM.	Todo el año	A final del año 2017, 10 audiovisuales fortalecen el Programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y particularmente del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional - EPSUM - con la participación de todas las unidades académicas de la USAC.	Todas las áreas, a) área de producción b) área de programaciòn c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1) TV USAC, forma y estimula al personal del área administrativa, técnica y de producción para mejorar los resultados en todas las áreas.	Número de capacitaciones al año que se realizan para todo el personal de TV USAC. Número de cursos, congresos, cónclaves, conferencias y otras actividades de formación del recurso humano a nivel internacional.	1. Planificar talleres, charlas, conferencias, cursos cortos, a nivel general y por áreas. 2) Gestionar oportunidades para la capacitación del personal, tanto al interior como al exterior del país. 3) Evaluar las actividades de capacitación.	Todo el año	Realizar por lo menos 3 capacitaciones por año a todo el personal de la TV USAC. Participar por lo menos en un evento de capacitación semestralmente a nivel nacional e internacional.	Coordinador del Canal
	Porcentaje de revisión de la estructura de puestos y de la mejoría de las escalas salariales de todo el personal de TV USAC	1) Revisar la estructura de puestos del canal. 2) Gestionar dictámenes técnicos ante la División de Recursos Humanos relacionados con la estructura de puestos y la estructura salarial. 3) Gestionar recursos ante la Dirección General Financiera. 4) Poner en vigencia la nueva estructura que se apruebe de TV USAC. 7) Evaluar la nueva estructura de puestos.	Todo el año	TV USAC revisa su estructura de puestos para mejorar los principios de equidad interna y competitividad externa en la gestión del talento humano y mejora las escalas salariales de todo el personal de los puestos de TV USAC, según competencia laboral.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC produce y transmite programación que fomenta la cultura,la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca.	Cantidad de programas que fomenta la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca que se producen y transmiten al año.	1) Producir y transmitir notas informativas, promocionales, reportajes, documentales relacionados con la cultura, la recreación y el deporte. 2) evaluar el impacto	Todo el año	A final del año 2017, 50 programas anuales que fomentan la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca, son producidos y transmitidos.	Todas las áreas, a) área de producción b) área de programación c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC, contribuye con su producción, programación y transmisión diaria al desarrollo integral de la Extensión Universitaria.	Programas transmitidos en 2017 que contribuyen al desarrollo integral de la Extensión Universitaria.	Producción y transmisión de audiovisuales sobre la Extensión Universitaria.	Todo el año	En 2017, 100 programas sobre el desarrollo integral de la Extensión Universitaria son producidos y transmitidos, tales como: a) programas deportivos b) programa de temas de debate de importancia nacional c) programas informativos; y otros	Todas las áreas, a) área de producción b) área de programación c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC fortalece y amplía su producción y oferta de bienes y servicios universitarios a través de su señal televisiva para satisfacer las demandas sociales y amplía su cobertura geográfica y demográfica para fortalecer su imagen y posicionamiento.	Porcentaje de ampliación de producción y oferta de bienes y servicios, así como de la ampliación de la cobertura de TV USAC durante el año.	Adquisición de equipo de punta de acuerdo al apagón analógico que implementa la Super Intendencia de Telecomunicaciones - SIT - según los parámetros mundiales. Mejorar cobertura y servicio a la población.	Todo el año	En 2017 TV USAC fortalece y amplía su producción, su oferta de bienes y servicios y su cobertura geográfica y demográfica en 20%.	Todas las áreas a) área de producción b) área de programación c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,160,866.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC fortalece el Sistema de Extensión Universitaria para generar un mayor impacto hacia la población guatemalteca.	A) Audiovisuales que fortalecen el Sistema de Extensión Universitaria en 2017. B) Cobertura de las actividades del Consejo de Extensión Universitaria.	1) Identificar y priorizar temáticas. 2) Producir y transmitir notas informativas, promocionales, reportajes, documentales. 3) evaluar el impacto de la producción y transmisión de audivisuales que fortalecen el Sistema de Extensión Universitaria, especialmente del Consejo de Extensión.	Todo el año	En 2017, 20 audiovisuales fortalecen el Sistema de Extensión Universitaria especialmente el Consejo de Extensión Universitaria.	Todas las áreas, a) área de producción b) área de programación c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,160,866.00**

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC optimiza el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario para contribuir a la sostenibilidad ambiental.	Número de equipos modernos y amigables con el ambiente que son utilizados en los procesos de producción y transmisión del canal TV USAC en el 2017. Número de metros cuadrados del espacio asignado a TV USAC que son remodelados de manera amigable al ambiente. Número de sets de grabación para TV USAC que son diseñados y construidos de manera amigable al ambiente.	Identificar y priorizar el manejo y adquisición maquinaria y equipo de manera amigable con el ambiente. Remodelar y reorganizar el área administrativa y técnica de producción, programación, transmisión,y comunicación de imagen de TV USAC, de manera amigable con el ambiente. Diseñar y construir un set de grabación para TV USAC de manera amigable con el ambiente.	Todo el año Todo el año Todo el año	En el 2017 (cinco) 5 equipos modernos y amigables con el ambiente son utilizados en los procesos de producción y transmisión del canal TV USAC en el 2017. 200 metros cuadrados del espacio asignado a TV USAC son remodelados de manera amigable al ambiente. 1 (un) set de grabación para TV USAC es diseñado y construido de manera amigable al ambiente	Coordinador General de TV USAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.26 CANAL 33 DE TELEVISION DE USAC **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,160,866.00**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TV USAC realiza campaña de divulgación sobre los derechos de las personas con discapacidad para contribuir a la sensibilización y tolerancia social.	Cantidad de audiovisuales sobre derechos de las personas con discapacidad que serán producidos y transmitidos por TV USAC en 2017.	Realizar entrevistas, promocionales, notas informativas sobre derechos de las personas con discapacidad.	Todo el año	A final del año 2017, se informará y sensibilizará a la población guatemalteca sobre los derechos de las personas con discapacidad a través de la producción y transmisión de 10 audiovisuales.	Todas las áreas, a) área de producción b) área de programación c) área de transmisión d) área técnica e) area de comunicación e imagen

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD realiza el diagnóstico de la oferta académica en programas académicos de educación formal en materia de Desarrollo Seguro y Desastres a nivel nacional	1 Diagnóstico	Designar a profesional(es) la coordinación, construir el mecanismo para el estudio, ejecución, presentación y divulgación	Todo el año	Actualizar el estudio de la oferta académica en programas académicos de educación formal en materia de Desarrollo Seguro y Desastres a nivel nacional	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD contribuye al fortalecimiento de acreditación y certificación de la USAC en materia de Desarrollo Seguro y Desastres a través de evaluación de seguridad de las instalaciones universitarias	10 Dictámenes/oficios/opiniones que contengan resultados de evaluaciones de seguridad en instalaciones universitarias o inmuebles (terrenos)	Conformar de equipo técnico, evaluar, informar resultados a autoridades competentes	Todo el año	Contribuir al fortalecimiento de acreditación y certificación de la USAC en materia de Desarrollo Seguro y Desastres a través de evaluación de seguridad de las instalaciones universitarias	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES **Programa: EXTENSION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 1,025,224.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD promueve políticas y programas de Desarrollo Seguro y Desastres	5 Representaciones, participación en reuniones, propuestas y/o sesiones de formación para el desarrollo, revisión, actualización y/o discusión de promueve políticas y programas de Desarrollo Seguro y Desastres	Atender convocatorias, delegar representantes, participar en reuniones, promover la revisión y/o socialización de políticas y/o programas.	Todo el año	Promover la construcción, revisión, actualización, y/o discusión de políticas y programas de Desarrollo Seguro y Desastres	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD realiza, coordina o participa en estudio (multidisciplinario e inclusivo) en materia de: ambiente, educación, salud, desarrollo humano y sostenible, migraciones, seguridad social o asentamientos humanos	3 Estudios 15 Mapas de peligrosidad, vulnerabilidad o riesgos y desarrollo seguro de forma física y/o digital	Identificar tema prioritario, realizar estudios previos, trabajo de escritorio y/o trabajo de cambio, investigar, publicar y divulgar. Priorizar capas, identificar fuentes de información, construir bases de información, digitalizar, imprimir y/o archivar electrónicamente	Todo el año Todo el año	Realizar, coordinar o participar en investigaciones multidisciplinarias en materia de: ambiente, educación, salud, desarrollo humano y sostenible, migraciones, seguridad social o asentamientos humanos Recabar la información, elaborar y digitalizar mapas de gestión de riesgos y desarrollo seguro	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD fortalece la creatividad, iniciativa, superación profesional, actualización continua de sus investigadores	3 Cursos/diplomados o procesos de formación para los colaboradores del CEDESYD.	Buscar formación profesional pertinente, aplicar, gestionar matrícula, viáticos y transporte.	Todo el año	Capacitar y actualizar a los trabajadores del CEDESYD para fortalecer sus competencias laborales	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.10. Desarrollar centros de documentación en todas las unidades de investigación....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD fortalece, amplía y mejora el centro de información virtual-físico	1 Centro de Información virtual-físico (actualización y/o desarrollo) 1 Propuesta de integración del Sistema Universitario de Información Territorial 1 Propuesta de Observatorio de RRD relacionado a la implementación de MAS	Editar documentos, libros, revistas, publicaciones generadas y las de carácter público nacional e internacional para codificarlas y hacerlas de acceso fácil, articular con centros de documentación existentes Recopliación de información, bases de datos, gestionar requerimientos, construir multidiscplinariamente la propuesta Mapeo de actores, mapeo de fuentes oficiales y/o instucionales de consulta, gestión de información, construcción, consulta, metodología de recopilación de indicadores a medir	Todo el año Todo el año Todo el año	Fortalecer, ampliar y mejorar el centro de información virtual-físico Fortalecer, ampliar y mejorar el centro de información virtual-físico Fortalecer, ampliar y mejorar el centro de información virtual-físico	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES **Programa: EXTENSION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,025,224.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD impulsa la educación no formal y extracurricular orientado en ambiente, desarrollo seguro y desastres	5 Reuniones de conformación, información y/o capacitación al Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres -CCODESYD- 5 Eventos en el ámbito de gestión de riesgo, desarrollo seguro y desastres	Convocar a CCODESYD, integrar contenido de capacitación, designar temas a profesionales, logística de capacitación, divulgación y publicación de la misma. Organizar eventos logísitica, convocatoria, gestionar disertantes, realizarlo, divulgar resultados	Todo el año Todo el año	Capacitar a estudiantes de grado, postgrado, personal docente, personal administrativo o personal de servicios y población en general, inlcuyendo el marco legal nacional e internacional de GIRD y ACC Capacitar a estudiantes de grado, postgrado, personal docente, personal administrativo o personal de servicios y población en general, inlcuyendo el marco legal nacional e internacional de GIRD y ACC	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES **Programa: EXTENSION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,025,224.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD participa y/o coordina con gestión reactiva derivado de dinámicas (sociales, naturales, geológicas, antropogéncias)	1 Asistencia Humanitaria	Revisión de medios o atención de solictudes inter e intra institucional, desginar profesionales, constitiur equipo de gestión reactiva, administrar fondos, ejecutar, divulgar	Todo el año	Participar y/o coordinar con gestión reactiva derivado de dinámicas (sociales, naturales, geológicas, antropogénicas) en beneficio de la población	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD publica y divulgar acciones, estudios, investigaciones realizadas; participa en la educación y concientización ambiental en medios de difusión.	10 Publicaciones escritas y/o digitales 5 Participaciones en programas radiales (Radio Universidad/CONRED Radio, entre otros)	Generar estudios e investigaciones, artículos, diagramarlas, publicarlas. Recabar contenido, preparar información, gestionar invitados especiales, elaborarl programa y participar en medios radiales.	Todo el año Todo el año	Publicar y divulgar acciones, estudios, investigaciones realizadas, participar en la educación y concientización ambiental en medios de difusión Publicar y divulgar acciones, estudios, investigaciones realizadas, participar en la educación y concientización ambiental en medios de difusión	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,025,224.00**

Sub Política: III.A.19 Gestión para la reducción de riesgo de desastres ante las amenazas naturales bióticas y antrópicas.

Objetivo de Política: III.A.19.2.1 Elaborar planes de protección civil específicos para la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de reducir los efectos de los eventos naturales, bióticos o antrópicos, que incluyan...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEDESYD acompaña a las Unidades Académicas para la realización de planes de emergencia como insumos para elaborar el Plan Institucional de Respuesta	5 Unidades con el acompañamiento para la elaboración del plan de emergencia.	Identificar Unidades Académicas, capacitarles y acompañarles en el proceso de elaboración del plan de emergencia.	Todo el año	Contribuir a la generación, modificación o actualización de los Planes de Emergencia deUnidades Académicas ubicadas en el campus central, como insumo para elaborar el Plan Institucional de Respuesta.	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.1.33.4.30 CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO SEGURO Y DESASTRES

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,025,224.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: B.1.1. Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar investigaciones para fundamentar propuestas de iniciativas de ley y políticas públicas en todos los ámbitos de la vida social, económica y pol´litica que demande el desarrollo del país y la región	1 Propuesta	Revisión de políticas actuales, marco legal /técnico /científico específico, valoración de contexto nacional, conformación de petite comité y consenso	Todo el año	Investigar para fundamentar iniciativa de ley en el ámbito degestión del riesgo, desarrollo seguro y desastres	Equipo CEDESYD

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.03 DEPORTE AMATEUR

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 150,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Deportes, programa actividades deportivas, que integran a la comunidad estudiantil y brinda apoyo a los equipos representativos de la USAC y atletas que representan a la Universidad de San Carlos, a nivel nacional e internacional	Número de atletas universitarios con implementos y uniformes deportivos necesarios para la práctica del deporte, durante el año 2017 Incremento del porcentaje de participación de representantes de Unidades Académicas y Centros Regionales en las actividades del Departamento de Deportes, durante el año 2017. Porcentaje de estudiantes universitarios (Ciudad universitaria zona 12 y CUM) con la información necesaria de las actividades del Departamento de del Departamento de Deportes, durante el año 2017.	Trámite de compra de uniformes e implementos deportivos para los equipos representativos de la USAC. Trámite y pago de arbitrajes e inscripciones de los equipos representativos del a USAC. Realización y participación de reuniones mensuales con encargados de Deportes de las distintas Unidades Académicas. Trámite y pago de gastos de atención y protocolo en las distintas reuniones y eventos programados. Trámite y pago de mantas y afiches publicitarios para la promoción deportiva.	Todo el año Todo el año Trim1	Que en el año 2017, los 150 atletas que integran los equipos representativos de la USAC, cuenten con uniformes e implementos necesarios para la práctica del deporte. Incrementar en un 10% en relaciòn a años anteriores la participación de representantes deportivos de las Unidades Académicas y Centros Regionales a las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017. 40% de la población estudiantil de la Ciudad Universitaria zona 12 y CUM , con información necesaria y oportuna de las actividades deportivas y recreativas impartidas por el Departamento de Deportes, en el año 2017.	Trámite y pago de mantas y afiches publicitarios para la promoción deportiva. Ejecución: Todo el año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.05 EQUIPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,271,962.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalaciones Deportivas y equipo del Departamento de Deportes en óptimas condiciones, complementación de mejoras y ampliaciones en las áreas deportivas y área administrativa para la práctica del deporte y recreación. Meta: Que los 56 trabajadores del Departamento de Deportes cuenten con el equipo y herramienta adecuada para la realización de sus tareas.	Número de estudiantes de la USAC atendidos en las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017. Número de equipos representativos de la USAC con uniformes e implementos deportivos necesarios para participar en los eventos programados, durante el año 2017. Porcentaje de infantes y estudiantes de las facultades de las distintas facultades y escuelas no facultativas de la USAC atendidos durante el año 2017	Realización y promoción del campeonato Ínter-Facultades USAC 2017, Participación en el campeonato Inter-Universitario de Fútbol 11, Fútsala y baloncesto. Fortalecimiento interinstitucionales de fútbol 11, Futbol sala y baloncesto. Programación y realización de entrenamientos y programas deportivos durante los meses de enero a diciembre para estudiantes y trabajadores dela USAC, en las disciplinas de: baloncesto, voleibol, fútbol 11, fútbol-sala, fútbol-playa, béisbol, natación, karate y atletismo. Realización de academia Deportiva de vacaciones para hijos de trabajadores y público en general durante los meses de octubre y noviembre. Apoyo al equipo de Fútbol Mayor USAC. Compra de uniformes e implementos deportivos, trofeos y medallas para la participación en los distintos eventos deportivos programados. Trámite para pago de ayuda económica para los integrantes de los equipos en los eventos programados durante el año 2017. Curso deportivo para infantes del Jardín Infantil de la USAC durante los meses de enero a octubre. Realización de Academia Deportiva de Vacaciones para hijos de trabajadores y público en general. Curso deportivo de natación, Atletismo, fútbol 11, fútbol sala, Taekwondo, para estudiantes de las distintas Unidades Académicas que dentro de su currícula incluyan los cursos de Deportes. Realización de ferias y festivales deportivas.	Todo el año Todo el año Todo el año	Que en el año 2017. Cinco mil estudiantes participen en actividades deportivas y físicas realizadas por el Departamento de Deportes: Torneos Interfacultades e Interuniversitarios, Torneos Invitacionales, Ligas Deportivas interinstitucionales de fútbol 11 Masculino y Femenino, Fútbol Sala Masculino y Femenino, Baloncesto Masculino y Femenino, Cursos de Natación, atletismo, tenis de campo Y taekwondo. Que los 15 equipos representativos de la USAC en las disciplinas de Baloncesto, Softbol, Fútbol, Tenis de campo, Natación, Atletismo, Beisbol, Fútsala, Futbol Playa, todos en las ramas femenina y masculina, cuenten con uniformes e implementos deportivos y conozcan las actividades realizadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017 Brindar 4 programas deportivos a 80 infantes de del Jardín Infantil de la USAC, durante el año 2017. Ejecutar 10 programas en diferentes categorías de actividad física durante el año 2017.	Jefatura de Deportes, Coordinador Deportivo y personal Técnico Deportivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.05 EQUIPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,271,962.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comunidad estudiantil integrada en las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes brindando apoyo necesario a equipos representativos de la USAC y atletas que la representan a nivel nacional e internacional, generando el recurso necesario para el mantenimiento de las instalaciones	Número de estudiantes de la USAC atendidos en las actividades deportivas programadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017. Porcentaje de infantes y estudiantes de las facultades de Ingeniería, Veterinaria, CEMA y Medicina atendidos en los programas deportivos del Departamento de Deportes, durante el año 2017. Número de equipos representativos de la USAC con uniformes e implementos deportivos necesarios para participar en los eventos programados, durante el año 2017	Realización y promoción del campeonato Ínter-Facultades USAC 2016, Participación en el campeonato Inter-Universitario de Fútbol 11, Fútsala y baloncesto. Fortalecimiento de las ligas deportivas de fútbol 11, Futbolsala y baloncesto. Programación y realización de entrenamientos y programas deportivos durante los meses de enero a diciembre para estudiantes y trabajadores dela USAC, en las disciplinas de: baloncesto, voleibol, fútbol 11, fútbol-sala, fútbol-playa, béisbol, natación, karate y atletismo. Realización de academia Deportiva de vacaciones para hijos de trabajadores y público en general durante los meses de octubre y noviembre. Apoyo al equipo de Fútbol Mayor USAC. Compra de uniformes e implementos deportivos, trofeos y medallas para la participación en los distintos eventos deportivos programados. Trámite para pago de ayuda económica para los integrantes de los equipos representativos de la USAC y atletas de las disciplinas de béisbol,sóftbol, baloncesto, atletismo, tenis, fútbol-playa y natación. Realización de afiches y boletines informativos. Curso deportivo para infantes del Jardín Infantil de la USAC durante los meses de enero a octubre. Realización de Academia Deportiva de Vacaciones para hijos de trabajadores y público en general. Curso deportivo de natación, Atletismo, fútbol, fútbol sala, para estudiantes de primer ingreso de Ingeniería, Agronomía, CEMA, Medicina y otras facultades que dentro de su currícula incluyan los cursos de Deportes.	Todo el año Trim 1,2 y 3 Todo el año	Que en el año 2017, cinco mil estudiantes participen en actividades deportivas y físicas realizadas por el Departamento de Deportes: Torneos Inter-facultades e Ínter-universitarios, Torneos Invitacionales, Ligas deportivas interinstitucionales de Fútbol 11 Masculino y Femenino, Fútbol Sala Masculino y Femenino, y Baloncesto Masculino y Femenino, Cursos de natación, Atletismo y Tenis de Campo, durante el año 2017. Que los 15 equipos representativos de la USAC en las disciplinas de Baloncesto, Softbol, Fútbol, Tenis de campo, Natación, Atletismo, Beisbol, Fútsala, Futbol Playa, todos en las ramas femenina y masculina, cuenten con uniformes e implementos deportivos y conozcan las actividades realizadas por el Departamento de Deportes, durante el año 2017. Brindar 4 programas deportivos a 80 infantes de del Jardín Infantil de la USAC, durante el año 2016.. Ejecutar 10 programas en diferentes categorías de Actividad Física. Fortalecimiento a nuevas currículas de las facultades de Ingeniería, Veterinaria y CEMA, durante el año 2017.	Curso deportivo para infantes del Jardín Infantil de la USAC durante los meses de enero a octubre. Realización de Academia Deportiva de Vacaciones para hijos de trabajadores y público en general. Curso deportivo de natación, Atletismo, fútbol, fútbol sala, para estudiantes de primer ingreso de Ingeniería, Agronomía, CEMA, Medicina y otras facultades que dentro de su currícula incluyan los cursos de Deportes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.05 EQUIPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,271,962.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalaciones Deportivas y equipo del Departamento de Deportes en óptimas condiciones, complementación de mejoras y ampliaciones en las áreas deportivas y área administrativa para la práctica del deporte y recreación	Número de trabajadores del Departamento de Deportes que cuenten con el equipo y herramienta adecuada para el mantenimiento de instalaciones y realización de tareas especificas en el 2017.	Compra de herramientas y aperos de labranza. Pagos por reparación de maquinaria y equipo utilizado para el mantenimiento de instalaciones. Compra de combustible para funcionamiento de maquinaria utilizada para el mantenimiento de instalaciones. Compra de equipo y útiles de oficina.	Trim 2 y 3	Que los 56 trabajadores del Departamento de Deportes cuenten con el equipo y herramienta adecuada para la realización de sus tareas.	Jefatura del Departamento de Deportes, Profesional de Áreas Verdes y personal del Departamento de Deportes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.05 EQUIPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,271,962.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalaciones Deportivas y equipo del Departamento de Deportes en óptimas condiciones, complementación de mejoras y ampliaciones en las áreas deportivas y área administrativa para la práctica del deporte y recreación con la seguridad adecuada para el beneficio de trabajadores y usuarios de las Instalaciones Deportivas.	Número de trabajadores del Departamento de Deportes que cuenten con el equipo y herramienta adecuada para el mantenimiento de instalaciones y realización de tareas especificas en el 2017. Porcentaje de instalaciones del Club Deportivo los Arcos con estándares de seguridad en el año 2017.	Compra de herramientas y aperos de labranza. Pagos por reparación de maquinaria y equipo utilizado para el mantenimiento de instalaciones. Compra de combustible para funcionamiento de maquinaria utilizada para el mantenimiento de instalaciones. Compra de equipo y útiles de oficina (3 computadoras, 6 archivos, 1 equipo de sonido). Trámite de Contratación y pago de servicios de vigilancia privada para el Club deportivo Los Arcos.	Todo el año Trim1	Que los 56 trabajadores del Departamento de Deportes cuenten con el equipo y herramienta adecuada para la realización de sus tareas. 100% de instalaciones del Club Deportivo los Arcos llenan los estándares de seguridad durante el año 2017.	Jefatura del Departamento de Deportes, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.05 EQUIPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,271,962.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Deportes, a través del subprograma autofinanciable, brinda mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas y áreas verdes, para brindar a los estudiantes y público en general instalaciones apropiadas para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.	Porcentaje de áreas verdes y jardines con el mantenimiento adecuado para la práctica deportiva y la recreación, durante el año 2017.	Mantenimiento de áreas verdes y jardines del Club Deportivo los Arcos e Instalaciones Deportivas zona 12: chapeos constantes, planeo del terreno, levantamiento de invernadero, elaboración de camas de producción de esquejes y semillas. Realización de muestreos. Siembra de plantas ornamentales y forestales en áreas estipuladas. Establecimiento de vivero. Instalación de cercas y construcción de bancas y mesas rústicas de madera.	Todo el año	100% de Áreas verdes y jardines en condiciones adecuadas para el deporte y la recreación, durante el año 2017.	Profesional de Áreas Verdes y personal del Departamento de Deportes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.06 VENTA DE MODULOS CALUSAC

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece y promueve la Extensión Universitaria de la USAC con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca por medio de la publicación de las propuestas científicas-tecnológicas viables y pertinentes para la solución de los problemas nacionales y regionales que genera la Universidad. A la vez, promueve las actividades organizadas por la Dirección General de Extensión Universitaria y sus dependencias en la búsqueda del desarrollo cultural del país.	Número de convenios, cartas de entendimiento o Acuerdos (de Rectoría, de Dirección, de Junta Directiva, etc.) sobre distribución de Módulos de CALUSAC y la Producción Editorial de la Editorial Universitaria, durante el año 2017.	Venta de libros de CALUSAC, y de la Producción Editorial de la Editorial Universitaria.	Todo el año	Se cuenta con 2 Convenios (cartas de entendimiento o acuerdos) con Dependencias de la USAC, Unidades Académicas, Centros Regionales y Universitarios para promover los Módulos de CALUSAC y las publicaciones de la Editorial Universitaria, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Jefe de Distribución.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.11 DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO FONDO EDITORIAL **Programa: EXTENSION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 360,000.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integra las actividades de la Extensión Universitaria con Investigación y Docencia de las Unidades Académicas, Escuelas no facultativas y Centros Regionales de la USAC, a través de apoyar sus actividades su divulgación y su bibliografía básica, así como promover la Producción de la Editorial Universitaria.	Número de exposiciones y venta de libros realizadas en Unidades Académicas, Escuelas no facultativas o Centros Universitarios y Regionales, durante el año 2017. Número de títulos de obras, entre nuevas ediciones y/o reimpresiones aprobadas por el Consejo Editorial, realizadas en la Editorial Universitaria, durante el año 2017. El porcentaje del presupuesto ejecutado para materiales e insumos del programa para el año 2017.	Montaje de exposiciones y ventas en Unidades Académicas, Escuelas no facultativas y Centros Universitarios y Regionales. Número de Títulos de obras, entre nuevas ediciones y/o reimpresiones realizadas en la Editorial Universitaria, aprobadas por el Consejo Editorial. Efectuar los procesos de compra de acuerdo con el Plan Anual y como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado.	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar 3 exposiciones y venta de libros de la producción de la Editorial Universitaria en las diferentes Unidades Académicas, Escuelas no facultativas o Centros Regionales, durante el año 2017. Producir 10 obras; entre nuevas obras, nuevas ediciones o reimpresiones aprobadas por el Consejo Editorial, durante el año 2017. Establecer el anteproyecto de presupuesto el plan de compras de materiales e insumos que permitan llevar a cabo la producción de obras aprobadas por el Consejo Editorial durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria, Auxiliar Técnico Administrativo y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.11 DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO FONDO EDITORIAL **Programa: EXTENSION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 360,000.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vincula a la USAC con los diferentes sectores del país (económico, social y político) a través de crear espacios de discusión sobre temas de interés de los sectores económico, político y social del país derivado de las publicaciones de la Producción Editorial de la USAC y que a la vez ésta, contribuya con la formación de una bibliografía básica para la sociedad guatemalteca.	Número de presentaciones de obras y/o conferencias organizadas sobre temas de las publicaciones de la Editorial Universitaria y entregas de la producción Editorial. Número de participaciones en ferias de Libros, durante el año 2017.	Presentaciones, foros y/o conferencias sobre publicaciones de la Editorial Universitaria y entrega de la producción editorial. Ferias de libros en que se expone y vende la producción de la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Todo el año Todo el año	Participar en 2 presentaciones, foros, conferencias y/o exposiciones sobre publicaciones de la producción editorial, fuera del Campus Universitario, durante el año 2017. Participar en al menos 1 Feria de Libros, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Editor de Publicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.11 DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO FONDO EDITORIAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 360,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece y promueve la Extensión Universitaria de la USAC con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca por medio de la publicación de las propuestas científicas-tecnológicas viables y pertinentes para la solución de los problemas nacionales y regionales que genera la Universidad. A la vez, promueve las actividades organizadas por la Dirección General de Extensión Universitaria y sus dependencias en la búsqueda del desarrollo cultural del país.	Número de equipos y/o software que compra la Editorial Universitaria para fortalecer sus áreas de producción y administrativa, durante el año 2017. Número de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo de producción y equipo de oficina elaborados con la finalidad de que los mismos brinden un servicio con la calidad que la Editorial requiere, durante el año 2017.	Realizar el proceso de compra de equipos de producción y oficina. Disponer de servicio de mantenimiento correctivo para equipos, maquinaria e instalaciones con que cuenta la Editorial Universitaria de la USAC	Todo el año Todo el año	Adquiere al menos de 2 equipos modernos y/o software para fortalecer los procesos de administración o producción de la Editorial Universitaria, durante el año 2017. Realizar 6 servicios de mantenimiento correctivo como máximo para maquinaria y equipo de la Editorial; para prestar un servicio adecuado, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria, Auxiliar Técnico Administrativo y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.11 DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO FONDO EDITORIAL **Programa: EXTENSION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 360,000.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vincula las actividades de Extensión Universitaria con las Unidades Académicas, Escuelas, y centros regionales de la USAC, a través de la Producción Editorial de la USAC que desarrolla la Editorial Universitaria.	Número de presentaciones de obras y/o conferencias realizadas en coordinación con Unidades Académicas o Escuelas no Facultativas con la Editorial Universitaria en actividades de extensión, docencia e investigación, durante el año 2017. Número de exposiciones y venta de la producción editorial de la Editorial Universitaria en Centros Regionales Universitarios en que participa la Editorial Universitaria como actividades de extensión, docencia e investigación, durante el año 2017.	Presentaciones de obras o conferencias sobre temas relacionados con alguna de las publicaciones de la Editorial; así como exposiciones y venta de libros. Exposiciones y venta de la producción editorial en congresos y otros eventos en Centros Regionales Universitarios de la USAC.	Todo el año Todo el año	Participar en 2 presentaciones y/o conferencias en Unidades Académicas y Escuelas no facultativas y Centros Regionales de la USAC, durante el año 2017. Participar en 1 exposición y venta de la producción editorial en Unidades Académicas, Escuelas y Centros Regionales de la USAC, durante el año 2017.	Ejecutivo de Editorial Universitaria y Editor de Publicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION

Subprograma: 4.5.33.4.21 LIBRERIA UNIVERSITARIA

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 101,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Libreria Universitaria atiende la demanda de material Bibliografico disponible de otras casas editoras en esta unidad (sala de Ventas) ante los requerimientos de la comunidad universitaria y poblacion general.	Porcentaje de ingresos durante el año 2017. Porcentaje de Ejemplares vendidos durante el año 2017	Compra y venta de material bibliografico de otras editoriales. 3 talleres formativos de Lenguaje Matematica(prueba basica) y temas de Derecho (prueba especifica) y el cierre de actividades correspondientes al ciclo 2017.	Todo el año Trim 2,3 y 4	Incrementar en un 10% de ingresos (anuales en relacion al año anterior) en concepto por ventas correspondientes a otras editoriales (renglon que nutre el autofinanciable que maneja esta unidad) Incrementar en un 5% el total de ejemplares vendidos (anuales en relacion al año anterior) en concepto d las ventas correspondientes a otras editoriales (renglon que nutre el autofinanciable que maneja esta unidad).	Tesorero, Encargado sala de ventas, Auxiliares de Ventas y Auxiliar de Servicios.

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Introduccion:

La Universidad de San Carlos de Guatemala en Septiembre de 1948 establece formar el órgano de Bienestar Estudiantil Universitario que comprenda un departamento de Servicio Social especializado en diferentes funciones fundamentales de programas y servicios de asistencia al estudiante.

En septiembre de 1949 en el Boletín Universitario del órgano de doctrina e información de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año III No. 12 y 13, se estable el servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad autónoma con el objeto fundamental de lograr un perfecto ajustamiento entre el estudiante y la carrera que pretende estudiar (o que estudia) mediante la investigación científica de las aptitudes y vocaciones de los requisitos psicofisiologicos del estudiante.

Según Acta No. 672 del Consejo Superior Universitario de fecha 8 de noviembre de 1,958, El señor Rector manifiesta al Consejo que el primero de diciembre próximo entrante sera inaugurado el Servicio de Bienestar Estudiantil , el cual funcionara en el local que ocupo el Departamento de Investigaciones Científica de la Universidad.

En enero de 1,959 en el XIII, en el Boletín Universitario, la sección de Orientación y Selección Profesional abrió sus puertas el 2 de diciembre ultimo. La cual esta llamada a cumplir una labor de gran trascendencia, tanto por lo que hace al servicio que presta al estudiante universitario como a los trabajadores, sin hacer distinción de edad, sexo, religión, nivel socieconòmico, porque su finalidad es de integrarlo de una manera correcta al ámbito profesional del país.

Según el Punto Décimo Cuarto del Acta 703 del Consejo Superior Universitario de fecha 10 de octubre de 1,959 se creò el Departamento de Bienestar Estudiantil. El 30 de julio de 1,975 en el Punto Cuarto , inciso 4.4.7 del Acta 16-75 del Concejo Superior Universitario , fue aprobado el Reglamento de dicho departamento.

El 7 de julio 1,999 según punto Segundo del Acta No. 21-99 de la sesión celebrada por el Concejo Superior Universitario, se crea la Dirección General de Docencia -DIGED- , integrando a la Divisiòn de Bienestar Estudiantil Universitario a su estructura orgánica.

Actualmente la División de Bienestar Estudiantil cuenta con la Sección de Orientación Vocacional, Sección Socioeconòmica, Unidad de Salud y la Sección de Transporte Interno. Todas ellas trabajando para el bienestar psicobiosocial del estudiante universitario.

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Ser un órgano técnico universitario al servicio de la comunidad estudiantil de la Universidad, encargada de velar por el bienestar integral de los estudiantes.

Debe de prevenir, detectar tempranamente, atender y resolver favorablemente en el campo de su competencia los problemas de mayor significaciòn y trascendencia en el orden económico, social, de orientación vocacional-educativa, de salud física y mental que afectan a la población estudiantil, asì como impulsar programas que respondan a la problemática que se detecta y a la prevención de la misma, encaminando su esfuerzo para que obtengan su realizaciòn plena en su calidad de personas de esta manera responder a los objetivos, fines y principios de la Universidad de San Carlos.

Vision:

Dependencia universitaria experta y confiable cuyo carácter multiprofecional e interdisciplinario proporcione al estudiante universitario bienestar mediante el desarrollo de programas directamente dirigidos principalmente a las población estudiantil con un enfoque claro de extensión que incluya

a. Una orientación efectiva en cuanto a la carrera a seguir en la cual tendrá éxito académico, asì como el seguimiento de su rendimiento y adaptación al medio universitario.
b. La detección temprana de problemas de salud física y mental y una educación continua para la prevención y promoción de la salud integral del estudiante universitario.
c. La ayuda socioeconòmica que le permita tener acceso a la educación superior mediante programas de becas de diversa índole, permitièndole la misma concretar sus metas de obtener titulo universitario.
d. Instancias administrativas al servicio del estudiante que presten atención de manera eficiente y le permitan saber que la División de Bienestar Estudiantil Universitario es la dependencia encargada de velar por mantener òptimamente su estado psicobiosocial con el objeto de que el tenga un rendimiento académico optimo y a la cual pueda recurrir en el momento que considere necesario algún tipo de asesoría, para lo cual se contara con los recursos necesario,
e. Procedimientos que paulatinamente sean descentralizados hacia los centros regionales, siempre bajo las directrices de la División de Bienestar Estudiantil Universitario (campus central) para que se mantengan homogéneos
f. Contar con la infraestructura ideal que responda optimamente al quehacer de cada una de las dependencias que la integran.
g .Desarrollar un desempeño eficientes para que su participación en los programas de vida estudiantil a nivel centroamericano le permita liderar los mismos.

Tendencias:

1. Impulsar, promover y mantener la salud Psicobiosocial del estudiante universitario.
2. Instigar la situación socioeconomica del estudiante universitario con el objeto de identificar y jerarquizar problemas y promover los programas que coadyuven a su solución.
3.Orientar al futuro estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala hacia la carrera para la cual se encuentra apto y en la cual obtendrá éxito académico.
4. Proporcionar un servicio de transporte colectivo al estudiante universitario gratuito, eficiente, rápido y seguro.

Problemas:

1. Falta de recursos financieros
2. Falta de espacio físico para desarrollar diferentes actividades

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Desafios:

1. Incluir de una manera eficiente la Política de Discapacidad.
2. Plan de mejora para el Clima Organizacional.
3. Plan para la implementar la Dirección de Vida Estudiantil

Politicas:

1. Implementar la Política de Discapacidad
2. Implementar la Política de Medio Ambiente

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Estrategias:

Creación de la Dirección de Vida Estudiantil

Objetivos:

1.Impulsar,promover y mantener la salud psicobiosocial del estudiante
2.investigar la situación socioeconomica del estudiante universitario con el objeto de identificar y jerarquizar problemas y promover los programas que coadyuven a su solución.
3.Orientar al futuro estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala hacia la carrera para la cual se encuentra apto y en la cual obtendrá éxito académico.
4.Plantear, analizar y resolver problemas que inciden en el bienestar del estudiante universitario, a través de un enfoque multidisciplinario con las dependencias que la conforman.
5.Buscar con distintos organismos los recursos que permitan desarrollar los programas ya existentes o crear nuevas opciones de servicio.
6. Desarrollar o impulsar programas específicos :Lucha contra el Tabaco Educativo preventivo,VIH-SIDA, becas de pre-grado, Lectura rapida.

Metas:

1. Implementar los ejes de la Política de Discapacidad
2. Ampliación de la cobertura de becas.
3, Modificación del reglamento de Becas (discapacidad, deporte y cultura)
4. Seguimiento de las pruebas psicomestricas de Orientación vocacional propias de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Implementar una política de Salud
6. Participar en el Congreso de Vida Estudiantil Centroamericano y del Caribe.
7.Gestionar un bus adaptado para estudiantes discapacitados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección cuenta con un proyecto de apoyo académico dirigido a los estudiantes becados que tengan dificultad en algún curso de su unidad académica, durante el año lectivo.	Número de estudiantes que lo requieran al año.	Coordinar y supervisar el programa de tutoría académica	Todo el año	20 estudiantes al año.	Jefa de la Sección Socioeconómica y Trabajadoras Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección cuenta con un proyecto de Promoción y Divulgación del Programa de Becas de Pregrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se realiza durante el año.	Número de ferias al año. Número de establecimientos públicos al año.	- Participar en ferias informativas (INFOUSAC, SEGEPLAN,) - Elaborar afiches, trifoliares para divulgación del Programa de Becas - Coordinacion con establecimientos públicos para promocionar el Programa de Becas de diferentes carreras que se imparten en el Campus Central y Centros Universitarios	Todo el año Trim 2 y 3	Tres ferias informativas al año. 15 establecimientos públicos al año.	Jefatura de la Sección Socioeconómica, Trabajadoras Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección administra y ejecuta el Programa de Becas de Pre-grado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año lectivo.	Número de becas adjudicadas al año.	- Recepción de solicitudes - Investigación Socioeconómica a familias del estudiante que solicita beca - Adjudicación de la beca para todos aquellos estudiantes que llenen los requisitos	Todo el año	Adjudicar 470 Becas de Pre-grado al año.	Jefa de la Sección Socioeconómica y Comisión de Adjudicación de Becas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección Socioeconómica otorga exoneraciones de matrícula a estudiantes universitarios extranjeros, para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales que existen entre los países amigos durante el año lectivo.	Número de solicitudes durante el año	- Recepción de solicitudes - Estudio Socioeconómico (visita domiciliar) - Adjudicación de exoneración de matrícula durante el año	Todo el año	3 solicitudes por año.	Jefatura de la Sección Socioeconómica y Comisión de exoneración de matrícula estudiantil a estudiantes extranjeros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección Socioeconómica cuenta con un Proyecto de Capacitación, dirigido al personal profesional y administrativo para mejorar su desenvolvimiento en el trabajo durante todo el año.	Número de capacitaciones durante el año	-Sondeo de intereses - Gestión de recurso - Asistencia a actividades de capacitación y/o motivación - Reuniones y coordinaciones con instituciones de carácter institucional y extra institucional - Capacitación sobre política universitaria de medio ambiente y de discapacidad	Todo el año	Cuatro capacitaciones en el año	Jefa de la Sección Socioeconómica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección Socioeconómica amplia el Programa de Becas de Pre-grado a través del proyecto de donación de becas, patrocinadas por instituciones privadas o públicas en beneficio del estudiante universitario en año lectivo.	Número de instituciones en el año	- Definir las instituciones a visitar - Elaborar el proyecto a las instituciones - Concretar acuerdos y reuniones durante el año	Todo el año	05 instituciones al año	Jefatura de la Sección Socioeconómica y Trabajadoras Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección Socioeconómica ejecuta un proyecto de Plan Social en el año, con el estudiante becado, para dar cumplimiento a su trabajo de servicio social, que le exige el Reglamento de Becas.	Un proyecto al año.	- Elaboración y ejecución de un Proyecto de Plan Social	Todo el año	Llevar acabo un proyecto de Plan Social al año.	Jefatura de la Sección Socioeconómica y Trabajadoras Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
la Sección Socioeconómica continúa dándole seguimiento a la remodelación del segundo nivel de la Casa del Estudiante, para brindar un mejor servicio al estudiante becado con necesidad de vivienda, durante el año.	número de proyectos al año.	- Gestionar la continuidad de la remodelacion - Presentar el proyecto a Servicios Generales	Todo el año	1 proyecto al año.	Jefatura de la Sección Socioeconómica, una Trabajadora Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.01 SECCION SOCIO-ECONOMICA

Programa: ADMINISTRACION

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 927,176.99

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección Socioeconómica brinda becas a estudiantes con discapacidad, que tengan dificultad económica para poder estudiar y culminar una carrera a nivel universitario en el año.	No. de Becas a otorgar en el año.	- Recepción de solicitudes, investigación y evaluación socioeconómica - Adjudicación de beca - Coordinar con Unidad de Salud, para realizar evaluación física completa de salud, para determinar problema y apoyar con gestión de atención profesional requerida, así como medicamentos necesarios - Para estudiantes de primer ingreso, apoyo de tutoría por medio de estudiantes con discapacidad, así como becados voluntarios	Todo el año	Otorgar 12 becas de discapacidad en el año.	Jefatura de la Sección Socioeconómica, Trabajadoras Sociales y miembros de la Comisión de Adjudicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Continúan todo el año los procesos de seguimiento a las pruebas de Orientación Vocacional propias de la USAC.	I.AO.4.1 Número en todo el año de programaciones, coordinaciones e implementaciones de pilotajes y análisis factorial de resultados. I.AO.4.2 Cantidad de versiones de la prueba en todo el año. I.AO.4.3 Número de manuales en todo el año. I.AO.4.4 Número de reuniones con expertos todo el año. I.AO.4.5 Número de Unidades Académicas que participan en los procesos de validación convergente-divergente y porcentaje de avance en el año. I.AO.4.6 Número de informes de actividades realizadas en todo el año.	Programación, coordinación e implementación de pilotajes. Se inicia con el análisis factorial de resultados, estandarización, normalización y consistencia interna. Construcción y seguimiento de las versiones de la prueba. Se continúa con la estructuración del manual correspondiente. Reuniones con expertos. Se continua y finaliza con los procesos de validación convergente-divergente de la versión 3.2 con bases de datos de los resultados de estudiantes interesados en ingresar a las Unidades Académicas de Ciencias Médicas, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Químicas y Farmacia, Ciencias Psicológicas, Humanidades, Ciencias de la Comunicación, Arquitectura y Trabajo Social en los años 2014 y 2015. Analizar cada una de las bases recibidas. Estructuración de Informes de actividades realizadas.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Avances en todo el año en la estructuración de la versión 4.0 de la prueba de Orientación Vocacional en un 70 %. Análisis y consistencia interna de la versión 3.2, en el 1er. y 2do. trimestre. Un manual, en el 4to. trimestre en un 75 %. Cuatro reuniones con experto en todo el año. Se continua y finaliza los procesos de validación convergente-divergente de la versión 3.2 en todo el año Ocho Unidades Académicas. Un informe de actividades	Jefatura, Profesional Orientador Estudiantil con función de investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La sección de Orientación Vocacional elabora en el año el perfil psicopedagógico del aspirante a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, como información objetiva y vinculante en futuras planificaciones e implementación de programas para beneficio de la comunidad universitaria en general.	I.AO.4.1 Número de informes del perfil psicopedagógico en el año.	Revisión, depuración y adaptación de la base de datos, Definición, categorización y recodificación de variables, obteniendo indicadores estadísticos descriptivos. Obtención de medias con relación a resultados y contraste entre variables. Generación de cuadros y gráficas. Análisis e interpretación de resultados. Estructuración de conclusiones y recomendaciones. Estructuración del informe final, entregándose a las autoridades respectivas en el año.	Todo el año	Un informe en el año del perfil psicopedagógico del aspirante a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala (estudio descriptivo cohorte 2016).	Jefatura y Profesional Orientador Estudiantil con función de investigación de la Sección de Orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Potenciar de enero a noviembre las habilidades de las personas que muestran interés en ingresar a la Facultad de Arquitectura, a través de talleres y métodos de estudio así mismo analizar su inclinación para confirmar la elección de carrera en apoyo para la mejor incorporación a la Universidad, y contribuir de esta forma a evitar la deserción, fracaso y cambio de carrera.	.AO.4.1 Porcentaje de estudiantes que potencian de enero a noviembre sus hábitos de estudio, habilidades generales y específicas. I.AO.4.2 Número de meses que los estudiantes desarrollan sus hábitos, habilidades específicas: verbal, numérica, abstracta y espacial.	Planificación de los talleres. Inicio de taller entrevista y firma de compromiso. Desarrollo del programa y evaluación de prueba específica.	Trim1 Todo el año	El 70 % de los estudiantes potencien sus hábitos de estudio, habilidades generales y específicas de enero a noviembre. De enero a noviembre los estudiantes aspirantes desarrollan sus hábitos de estudio, habilidades específicas: verbal, numérica, abstracta y espacial.	Jefatura, Profesional Orientador Estudiantil y dos auxiliares del equipo de Orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los servicios de Orientación Vocacional se promocionan en INFOUSAC en el 1er. y 2do. trimestre.	I.AO.4.1 Número de nombramientos de responsables para realizar la actividad de INFOUSAC. I.AO.4.2 Número de revisiones e impresiones del material que se distribuye en las fechas específicas. I.AO.4.3 Número de informes del evento	Nombrar los responsables de la actividad. Revisar e imprimir el material que se distribuirá en las fechas específicas Presentar informe del evento.	Trim1 y 2 Trim1 y 2 Trim2	tres nombramientos: un responsable profesional orientador estudiantil y dos auxiliares. Distribución de 20,000 ejemplares de trifoliares sobre “Información de Orientación Vocacional” y 20 mil mosquitos que contiene el proceso de asignación en línea del examen de Orientación Vocacional. Un informe del evento	Jefatura de la Sección de Orientación Vocacional, Profesional orientador estudiantil y equipo de Orientación vocacional (Nombrados como responsables)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección cuenta con un programa de Orientación Vocacional integral basado en los resultados de las pruebas, con el fin de orientar al estudiante en su decisión vocacional y lograr el éxito académico en el año.	I.AO.4.1 Número de estudiantes atendidos con aplicación de pruebas en la Fase I en el año. I.AO.4.2 Cantidad de revisiones de documentos utilizados en la Fases I y II en el primer trimestre. I.AO.4.3 Número de ejemplares impresos del material utilizado en Orientación Vocacional en el primer trimestre I.AO.4.4 Cantidad de sistematizaciones anuales de la experiencias de Fases I y II del proceso de Orientación Vocacional en el primer y cuarto tirmestre	Aplicación de pruebas de fase I Revisión y diseño del material a utilizar en la fase II del proceso de Orientación Vocacional (entrega y análisis de resultados). El cual abarca información de las carreras del Campus Central y Centros Universitarios, así como elementos que conducen al estudiante al autoanálisis y toma de decisiones vocacionales. Actualización y diseño del consolidado de carreras y la Guía de investigación de carreras para que el estudiante conozca generalidades y particularidades de las carreras que le interesen. Sistematización de la experiencia de las Fases I y II del proceso de Orientación Vocacional.	Todo el año Trim1 Trim1 Trim 1 y 4	Evaluar y brindar en el año orientación vocacional integral a 60,000 aspirantes a ingresar a la USAC en el año 2017, utilizando el material de apoyo diseñado. Una revisión anual 60,000 ejemplares impresos en el año Dos sistematizaciones al año.	Jefatura y personal de la Sección de Orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Divulga el proceso de orientación vocacional con las autoridades de los establecimientos educativos públicos y privados de nivel medio de la República de Guatemala a través de correo electrónico.	I.AO.4.1 Cantidad de Comunicaciones establecidas para dar a conocer el proceso de Orientación Vocacional, a través de correo electrónico	Establecer comunicación con los directores, sub-directores, orientadores, maestros guías, maestros auxiliares, encargados o presidentes de consejo de aula de establecimientos del nivel medio, a través de correo electrónico para divulgar la manera colectiva de atención a los grupos estudiantiles o la manera individual de asignación	Todo el año	Divulgación a través de correo electrónico a 150 establecimientos de diversificado a nivel nacional.	Jefatura y personal de la Sección de Orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Imparte Talleres de desarrollo de habilidades Verbal y Numérica con Orientadores de Nivel medio para que socialicen con los estudiantes previo ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala EN 6 Centros Universitarios	I.A.2.7.1 Número de sesiones de Habilidad Verbal, 2 horas cada una en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre I.A.2.7.2 Número de sesiones de Habilidad Numérica, 2 horas cada una en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre I.A.2.7.3 Número de controles de asistencia 1ero, 2do, y 3er. trimestre. I.A.2.7.4 Número de trabajos presentados individual y/o grupal 1ero, 2do, y 3er. trimestre I.A.2.7.5 Número de texto paralelo en el 3er. trimestre	Evaluación diagnóstica. Explicación del tema. Llevar controles de asistencia de cada sesión Requerimiento de trabajos individuales y/o grupales de cada tema como parte teórica. Elaborar texto paralelo	Trim1 Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3 Trim3	Cuatro sesiones de Habilidad Verbal, 3 horas cada una en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre Cuatro sesiones de Habilidad numérica, 3 horas cada una en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre Seis controles de asistencia en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre seis trabajos individuales en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre Un texto paralelo en el 3er. trimestre	Jefatura de Orientación Vocacional, Profesionales Orientadores Estudiantiles y un auxiliar de Orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Compra de papel de 80 y 120 gramos para realizar material que se utiliza en Orientación Vocacional en el 1ero y 2do trimestre	I. AO.4.1Nùmero de resmas de 80 gramos y 120 gramos de diferentes tamaños de papel 1ero y 2do, trimestre	1. Cotización 2. Solicitud de compra 3. Compra	Trim1 y 2	150 resmas de bond oficio 120 grs. 50 resmas doble oficio de 120 grs. 100 resmas bond oficio de 80 grs. Y 100 resmas bond carta de 80 grs. en el 1ero. y 2do, trimestre	Jefatura de Orientación Vocacional y Secretaria de Jefatura de Orientación vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.03 SECCION ORIENTACION VOCACIONAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,897,298.84

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Compra de Scanner dúplex de 60 ppm. Para calificar pruebas psicológicas que se utilizan en la sección de Orientación Vocacional en Centros Universitarios: Chiquimula, Jalapa, Quiché, Totonicapán, Chimaltenango y Mazatenango en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre	IA.2.7.1 Número de Scanner dúplex de 60 ppm. en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre	Cotización Solicitud de compra Compra	Trim 1,2 y 3	Seis Scanner dúplex de 60 ppm en el 1ero, 2do, y 3er. trimestre	Jefatura de orientación vocacional, programador de cómputo, secretaria de orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina y verifica el seguimiento y evaluación del POA de las secciones y Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario durante el 2017.	Numero de evaluaciones del Poa durante el 2017	Reuniones de evaluación	Todo el año	Ejecución del Poa 2017	Consejo técnico de bienestar estudiantl

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina conjuntamente con el Personal de Tesorería la elaboración y ejecución del presupuesto de la División de Bienestar Estudiantil Universitario durante el año	Porcentaje de ejecución durante el año	Coordina reuniones de trabajo con el personal de tesorería, coordina reuniones de trabajo con los Jefes de las Secciones y Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto durante el año	Jefatura DBEU, Tesorera DBEU

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.5. Reorganización de la División Bienestar Estudiantil Universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La DBEU realiza una actividad cultural en beneficio del desarrollo integral del estudiante universitario en el primer trimestre	1 actividad en el primer trimestre	convocatoria de unidades académicas que participaran en el evento , nombramientos del personal de apoyo, realización del evento	Trim1	Realizar una actividad cultural para el desarrollo integral del estudiante en el primer trimestre	Jefatura y Sub-jefatura de DBEU

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.3.4 Fortalecimiento de la vinculación entre la USAC y el Consejo Superior Universi...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organiza y prepara al grupo de estudiantes para que participan en el FICCUA y así promover la cultura universitaria a nivel centroamericano en el año	No. de delegaciones en el año	Realiza gestión con el Sr,. Rector para solicitar el acuerdo de rectoria, Organizar el traslado de los estudiantes a la Universidad sede del festival ,participar en el evento	Todo el año	Participa con una delegación de estudiantes representativa de la USAC en el año	Jefatura y Sub_jefatura de DBEU

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.3.4 Fortalecimiento de la vinculación entre la USAC y el Consejo Superior Universi...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jefatura de la División de Bienestar Estudiantil universitario fortalece las relaciones con el Consejo Superior Universitario Centroamericano, a través del Consejo Regional de Vida Estudiantil con las reuniones que se realizan durante el año lectivo.	Porcentaje de reuniones en año	Participar en la reuniones y actividades que CONREVE convoque, convocatorias.	Todo el año	Asistencia al 100% de reuniones en el año	Jefatura de DBEU

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 836,440.67**

Sub Política: IV.A.3 Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.3.2.1 Brindar las mejores condiciones de accesibilidad a la incorporación de estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Jefatura de DBEU coordina la implementaciòn de la Política de Discapacidad en cada una de las Secciones y Unidad de Salud que la integran para que se brinde un buen servicio al estudiante discapacitado en el 2017.	Numero de Proyectos	Reuniones de trabajo con los diferentes Jefes de Secciones y Unidad de Salud Seguimiento y apoyo a la Implementaciòn de los proyectos en el 2017	Todo el año	En el 2017 implementa la Política de Discapacidad coordinando proyectos en cada una de las secciones y Unidad de Salud	Jefatura de Bienestar Estudiantil Universitario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.3.4 Fortalecimiento de la vinculación entre la USAC y el Consejo Superior Universi...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Bienestar Estudiantil Universitario participa en la actividad denominada Premio a la Excelencia Académica Estudiantil Rubèn Dario, organizado por CONREVE, para fortalecer la vinculación entre la USAC y el CSUCA, en el año .	No. de estudiante en el año	Después de la realizaciòn del premio a la Excelencia Académica Estudiantil organizado por la USAC,solicitid del listado y el estudiante que obtiene el mejor promedio representa a esta casa de estudios en el Premio a la Excelencia Ruben Dario	Todo el año	Representar a la USAC en el Premio a la Excelencia Ruben Dario en el año	Jefatura des la División de Bienestar Estudiantil Universitario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.04 JEFATURA DIV BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIV

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 836,440.67

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.5. Reorganización de la División Bienestar Estudiantil Universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jefatura compra un vehículo para apoyo de las Secciones y Unidad de Salud que se utiliza en las comisiones a Centros Regionales, así como para apoyo a los tramites que se realizan fuera del campus central en el año.	No. de Vehículos en el año	Cotización, Solicitud de compra, Subirlo la compra a Guatecompras, Compra final del Vehiculo	Todo el año	Compra de un Vehículo en el año	Jefatura de BEU y Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.05 UNIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,156,149.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección fortalece y optimiza la prestación del servicio de Transporte Colectivo para beneficio de la Comunidad Universitaria bajo estándares de calidad durante el 2017.	Numero de días del año 2017, que se ha prestado el servicio de transporte de lunes a sábado en horario de 6:30 a 19:00 horas. Numero de mantenimiento de unidades que prestan el servicio de transporte de personas en la USAC realizados durante el 2017 % de las unidades que cuentan con abastecimiento de combustibles para el transporte de usuarios durante el 2017	Programación de Pilotos Verificación de abastecimientos de combustible y lubricantes Levantado de estadísticas de recorrido Verificación de horarios de prestación del servicio Programación de Mantenimiento Cotizaciones de mantenimiento Gestión de pagos de mantenimiento Recepción y Revisión de Mantenimiento realizado Términos de referencia para la adquisición de combustible Realizar la compra de combustible Aprovisionar de combustible a las unidades de transporte Controles de consumo	Todo el año Todo el año Todo el año	255 días del año 2017, se ha prestado el servicio de transporte de lunes a sábado en horario de 6:30 a 19:00 horas. 38 mantenimientos a unidades que prestan el servicio de transporte de usuarios en la USAC durante el 2017 100% de las unidades cuentan con abastecimiento de combustibles para el transporte de usuarios durante el 2017	Coordinador de la Seccion de Transporte Colectivo Universitario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.05 UNIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,156,149.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección recibe Talleres de Capacitación dirigidos al personal para ser mas eficaces y eficientes en la prestación del servicio, asi mismo estar actualizados en su campo.	Numero de trabajadores Capacitados y actualizados de la Sección de Transporte Colectivo Universitario en el 2017.	Selección de temas a abordar Búsqueda de conferencistas Búsqueda de de instalaciones para impartir capacitación Elaborar convocatoria, realización de evento y registro de participantes Elaboración de informe de capacitación	Todo el año	Capacitar y actualizar a 18 trabajadores de la Sección de Transporte Colectivo Universitario en el 2017.	Coordinador de la Sección de Transporte Colectivo Universitario, Supervisores de Sección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.05 UNIDAD DE TRANSPORTE COLECTIVO UNIVERSITARIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,156,149.46

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con equipo de transporte nuevo para la prestación del servicio a los distintos usuarios al finalizar el año	Numero de unidades de transporte para el traslado de pasajeros adquiridas al finalizar el 2017	1. Elaborar términos de referencia para la adquisición de la unidad de transporte 2. Gestionar el financiamiento de proyecto ante distintas dependencias 3. Hacer las Cotizaciones y seguir los procedimientos de compras 4. Realizar la adquisición 5. Ingreso a Inventarios 6. Utilización de la Unidad de transporte	Todo el año	Adquisición de una unidad de transporte para el traslado de pasajeros al finalizar el 2017	Coordinador de la Sección de Transporte Colectivo Universitario y Auxiliar de Tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueven hábitos saludables en el estudiante a través de la integración del docente en la temática durante todo el año.	No. de docentes capacitados en hábitos saludables durante el año.	curso-taller de vida saludable con docentes de distintas unidades académicas.	Todo el año	capacitar a 50 docentes en hábitos saludables durante el año.	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Convocan estudiantes universitarios para el voluntariado en vida saludable PIVS y para la construcción de nuevos voluntarios durante todo el año.	No. de voluntarios en vida saludable para el 2017	Sistematización del proceso de reclutamiento de voluntariado, convocatoria y metodología, reunión semanal con voluntarios, visita a voluntarios de Centros Universitarios. Participación en eventos coyunturales del país con voluntariado. Proyección social.	Todo el año	100 voluntarios en actividades y eventos en el 2017.	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impulsan y promueven los servicios del PIVS y Unidad de Salud para beneficio de la comunidad universitaria, durante el ciclo lectivo.	No. de trifoliares y productos publicitarios No. de personas No. de Actividades No. de Jornadas No. de Consejerias	Realización de campaña de información y capacitación de cada módulo, en el año. Jornadas informativas de la temática PIVS, en las ferias de la salud, en el año Participación en actividades varias dispuestas por BEU y UDS (nombramientos, capacitaciones, actividades sociales, comunicacionales, pedagógicas, voluntariados, etc.) en el año. Organización jornadas de pruebas de VIH, en el año Consejerías de pruebas de VIH diarias, en el año.	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	10 trifoliares y productos publicitarios. 1000 personas informadas 12 actividades en el año 4 jornadas en el año 800 consejerías en el año	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza alianzas estratégicas entre PIVS, Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil y Organizaciones e instituciones que trabajen en temática de prevención, durante todo el año.	No. de visitas No. de participaciones No. de participaciones No. de visitas	Presencia y patrocinio en actividades PIVS, durante el año. Presencia en 2 congresos y ponencias en 2 actividades como invitados, durante el año. Participación en actividades relacionadas a las temáticas y propuestas a nivel pais, (las que lo soliciten), durante el año. Voluntariado y coordinación con coordinadores académicos y orientadores vocacionales en centros universitarios, durante el año.	Todo el año Todo el año Todo el año 0	1 visita semanal para reuniones de coordinación inter y extra universidad 2 participaciones en congresos de temáticas afines de vida saludable 2 participaciones en actividades 5 visitas a centros universitarios	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina acciones en USAC, para la promoción del estilo de vida saludable y campaña nacional de pruebas de VIH.	No. de pruebas No. de unidades academicas	Campaña Nacional "Hazte la prueba de VIH" y otras campañas universitarias de pruebas de VIH, todo el año. Rally, USAC te quiero saludable	Todo el año Todo el año	1000 pruebas 13 unidades academicas	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve un estilo de vida saludable en el estudiante para prevenir conductas de riesgo, durante el año.	No. de stands informativos No. de capacitaciones No. de capacitaciones	Realización de stands informativos y días de vida saludable de acuerdo a programación, todo el año. Capacitación semanal de voluntarios en temas de vida saludable y otros temas relacionados, todo el año. capacitaciones y talleres en temáticas de vida saludable, en el año.	Todo el año Todo el año Todo el año	25 stands informativos 1 capacitación semanal 10 capacitaciones y talleres	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.1.08 Prevencion ITS, VIH-SIDA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 408,552.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Diseñar un proyecto innovador para promover estilos de vida saludable en los distintos centros universitarios, en el año.	No. de proyectos, de estilos de vida saludable en el año.	Elaboración del diseño de un proyecto	Todo el año	1 proyecto de estilos de vida saludable en el año.	Equipo PIVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.2.02 UNIDAD DE SALUD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,169,624.04

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueven el Decreto 74-2008 de Congreso de la República de Guatemala y el acuerdo de rectoria relacionado con la prohibición del consumo de tabaco dentro de las instalaciones de la USAC, primer y segundo cuatrimestre.	No. de reuniones en relación al decreto ley en el 2017. No. de actividades realizadas en el marco de la Jornada contra el tabaco en el 2017.	Calendarizar, organizar y ejecutar reuniones para la organización de actividades para la semana cultural y deportiva celebrando el Día Mundial sin fumar. Ejecutar y evaluar las actividades de la semana deportiva, del Día Mundial contra el Tabaco. de Mayo a Agosto.	Trim1 y 2 Trim 2 y 3	5 reuniones 12 actividades	Jefe Unidad de Salud y profesiones de todas las areas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.2.02 UNIDAD DE SALUD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,169,624.04

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atienden problemas de salud a estudiantes, trabajadores, expendedores y niños del jardín infantil de la USAC, durante todo el año.	No. de consultas medicas al año. No. de evaluaciones al año, No. de pruebas durante el año. No. de evaluaciones durante el año. No. de actividades durante el año.	Atención a pacientes de consulta externa (medicina general, ginecologia, traumatologia, medicina interna, pediatría, y nutrición). Atención, evaluación y seguimiento de casos psicoterapeuticos. Recepción, extracción y análisis de muestras de laboratorio (hematóloga, heces, orina, glucosa, perfil de lipidos) Realizar examen de salud multidisciplinario (multifasico) y examen auto administrado de salud (autoevaluacion), en el año. Realizar ferias de salud, talleres, jornadas en campus central a trabajadores de centros universitarios, estudiantes, encargados o padres de familia de niños de jardín infantil.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	5000 consultas medicas durante el año. 200 evaluaciones psicoterapeuticas durante el año. 1000 pruebas de laboratorio durante el año. 1000 evaluaciones de exámenes de salud durante el año. 50 actividades diferentes durante el año.	Jefe Unidad de Salud, profesionales de todas las áreas y medico de jardín infantil.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.2.02 UNIDAD DE SALUD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,169,624.04

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecen la docencia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del estudiante universitario en el año lectivo.	No. de clases No. de unidades teoricas No. de clases No. de asistencias No. de clases	Clases a estudiantes practicantes de EPS, EDC y estudiantes de la universidad Galileo sobre los siguientes temas: Valores, moral y ética, estilo de vida saludable, salud mental, exámenes de laboratorio, patologías mas frecuentes de cavidad oral, patologías de psicología, patologías laboratorio, promoción de salud oral, tabaco y salud, medicina preventiva, ejercicio y salud, etc. Calendarizar las actividades docentes de acuerdo a la rotación semanal de los estudiantes practicantes de la escuela de Química Biológica. Clases a estudiantes practicantes de nutrición clínica sobre los siguientes temas: metabolismo de los carbohidratos y proteínas, diabetes y nutrición, sindrome de ovario poliquistico, enfermedad celiaca. Asistencia a congresos nacionales profesionales de medicina interna Calendarizar las actividades docentes a practicantes de la escuela de ciencias psicológicas.	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	10 clases teórico-práctico del programa docente integrado todo el año. 4 unidades teóricas 8 clases teóricas del programa docente de nutricion 1 asistencia a congresos 80 clases	Jefe unidad de salud y profesionales de área psicologica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.2.02 UNIDAD DE SALUD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,169,624.04

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigan el comportamiento de la salud del estudiante de primer ingreso a la USAC, durante el ciclo lectivo.	No. de investigaciones con temas relacionados a la salud del estudiante de primer ingreso durante el año.	Elaboración de protocolo, ejecución de trabajo de campo, presentación y discusión de resultados, informe final.	Todo el año	4 investigaciones con temas relacionados a la salud del estudiante de primer ingreso durante el año.	Jefe unidad de salud y profesionales de todas las areas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.1.20.2.02 UNIDAD DE SALUD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,169,624.04

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asesoran estudiantes de EPS y supervisan informes finales y tesis de pre grado y post grado para contribuir con el conocimiento de investigación y actualización de fenómeno salud-enfermedad de los estudiantes de la USAC.	No. de tesis No. de tesis y/o informes finales	Asesorar tesis de postgrado a médicos residentes de hospital san juan de dios y roosevelt, Asesorar y supervisar tesis y /o informes finales de estudiantes de las facultades de ciencias de la salud.	Todo el año Todo el año	1 tesis de postgrado 4 tesis y/o informes finales	Jefe unidad de salud y profesionales de todas las áreas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.5.20.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 53,244.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizan pruebas de laboratorio a estudiantes de EPS, para determinar la pre valencia de alteraciones hematólogas, urinarias y fecales, durante el ciclo lectivo.	No. de pruebas de laboratorio a estudiantes de EPS en el año.	Recepción y análisis de muestras de heces y orina. Extracción y análisis de muestras de sangre, reporte y entrega de resultados.	Todo el año	1000 pruebas de laboratorio a estudiantes de EPS en el año.	Jefe Unidad de Salud y profesionales del área de laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.5.20.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 53,244.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atienden a estudiantes y trabajadores del campus central para diagnosticar y recuperar la salud oral, durante el ciclo lectivo.	No. de procedimientos realizados en el campus central para diagnosticar y recuperar la salud oral, durante el ciclo lectivo.	Realizar toma de radiografías, llenado de ficha clínica, examen clínico, diagnostico y presupuesto, realiza limpieza dental, aplicaciones tópicas de flúor, restauraciones dentales, rellenos, extracciones dentales, tratamientos pulpares y manejo de urgencias durante el año.	Todo el año	2000 procedimientos aestudiantes y trabajadores del campus central para diagnosticar y recuperar la salud oral, durante el ciclo lectivo.	Jefe Unidad de Salud y profesionales del área de odontologia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIVISION BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Subprograma: 4.5.20.2.05 EXAMEN EXTEMPORANEO DE SALUD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 171,900.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizan el examen de salud a estudiantes de primer ingreso en tiempo extemporáneo para detectar problemas de salud e intervenir en su recuperación, durante el ciclo lectivo.	No. de evaluaciones a realizar a estudiantes de primer ingreso en tiempo extemporáneo, durante el ciclo lectivo. i	Realizar examen de salud multidisciplinario (multifasico) y examen auto administrado de salud (autoevaluacion), en el año.	Todo el año	14000 evaluaciones a realizar a estudiantes de primer ingreso en tiempo extemporáneo, durante el ciclo lectivo.	Jefe unidad de salud y profesionales de todas las areas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Introduccion:

La Dirección General Financiera es la unidad de Dirección, responsable del establecimiento de sistemas de información, planeación, estrategias y control financiero. Vela por la elaboración unitaria, programática y equilibrada del presupuesto, con una ejecución racional de los ingresos y egresos, así como el registro contable de flujo de efectivo y sistematización de las líneas operativas de todas las unidades ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Fijar y desarrollar las políticas financieras que regulan la administración financiera de los recursos universitarios en general, mediante la actualización de los procedimientos, el aporte creativo y el compromiso institucional de los funcionarios y empleados de la Universidad.

Vision:

Administrar en forma eficiente, equitativa y racional los recursos financieros de la Universidad de San Carlos de Guatemala, manteniendo la búsqueda constante de la simplificación de los procesos y procedimientos que involucran a los usuarios de las unidades ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tendencias:

Hacia una universidad desconcentrada y descentralizada en función de las necesidades de la comunidad y en beneficio de la sociedad Guatemalteca.

Problemas:

1.1.1.1. En la actualidad no existe un modelo integrado de información financiera, aunque se está trabajando en el Sistema de Información Financiera SIIF-USAC.

1.1.1.2. No se cuentan con los recursos humanos calificados para impulsar y crear procesos de alto nivel y con capacidad para almacenar suficiente volumen de información financiera que faciliten la descentralización y desconcentración que las condiciones prácticas demandan, dado el crecimiento constante en la cantidad de estudiantes.

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Desafios:

1.1.1.1. Desarrollar un modelo integrado de información financiera, aprovechando la tecnología digital para que faciliten una gestión administrativa más eficiente, razonablemente segura y totalmente transparente.
1.1.1.2. Contar con un modelo orgánico administrativo integrado, así como con recursos humanos debidamente capacitados que permitan un mayor grado de confianza y garantía en la generación de información financiera integrada entre los diferentes departamentos de la dirección para impulsar procesos de descentralización aprovechando el uso de la tecnología digital.

Politicas:

La asignación de los recursos financieros se hará, considerando: Las políticas de descentralización y desconcentración en la Educación Superior Universitaria, especialmente la ampliación y apertura de nuevos centros regionales aprobados por el Consejo Superior Universitario de acuerdo con los planes, políticas y programas que se plantean.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Estrategias:

Impulsar conjuntamente con la Coordinadora de Planificación programas de capacitación para fortalecer la cultura de planificación, lo cual permita que las unidades ejecutoras estructuren en forma más técnica sus planes operativos anuales vinculados con la formulación del Presupuesto Anual.

Objetivos:

Disponer a mediano plazo de una verdadera herramienta de planificación financiera que sirva para dar un ordenamiento lógico y congruente con la información financiera para atender las demandas de las unidades ejecutoras de la Universidad en forma eficiente, confiable y oportuna.

Metas:

Que para el año 2017 tanto los ingresos como los egresos de las unidades ejecutoras, se finalice en un 100% el sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-USAC. en las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto, logrando una administración de los recursos financieros de la universidad más eficiente, confiable, oportuna y transparente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El control interno en el Área de Egresos está fortalecido con el uso de la banca virtual, Banrural y G. y T. Continental, para que la autorización del pago de cheques de cuentas bancarias de la Administración Central apoye el Control de gastos de las cuentas de Gastos de Funcionamiento, Sueldos y Salarios y Fondos Privativos de la Universidad.	% de cheques con su respectivo visto bueno de la DGF para su pago, que se emitan por medio de la Banca Virtual en los Bancos del Sistema durante el año 2017.	1. Con base en las planillas, se emiten los cheques en numeración correlativa, se revisan nombres, cantidades, fechas; autorizando los pagos de los cheques por medio de la Banca Virtual. 2. Firma de cheques y entrega al Jefe de Caja en base a las planillas, con su debida autorización por medio de la Banca Virtual en los Bancos del Sistema. 3. Autorización de las transferencias por medio del sistema de Provenet del Banco G. y T.; generando la nota de débito respectiva.	Todo el año	100% de cheques emitidos, por concepto de pago de gastos de la Universidad se hacen por medio de la Banca Virtual, y se aprovecha el sistema de pagos a terceros; procedimiento de acreditamiento en cuenta a las Unidades Ejecutoras de la Universidad y Proveedores durante el año 2017.	Licda. Mayra López, con el apoyo del Lic. Efrén Arturo Rosales, ambos Asistentes Ejecutivos de la DGF

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen implementados en la Universidad, los procedimientos de control de inventario de bienes muebles e inmuebles para llevar un control efectivo y oportuno de los bienes de la institución.	% de expedientes relacionados con los inventarios de las unidades ejecutoras se registren en forma razonable y oportuna de acuerdo al procedimiento establecido en el respectivo Manual de Normas y Procedimientos de Inventario en el año 2017.	1. Mantener reuniones semanales con los miembros de la Comisión de "Bienes Muebles de Inventarios" 2. Elaboración de circulares informando y dando a conocer el procedimiento a los usuarios de las unidades ejecutoras. 3. Asesorar a los usuarios de las unidades ejecutoras, aclarando las dudas que se presente en cuanto a la aplicación del procedimiento autorizado.	Todo el año	100% de los expedientes relacionados con los inventarios de las Unidades Ejecutoras se registren en forma razonable y oportuna de acuerdo al procedimiento establecido en el respectivo Manual de Normas y Procedimientos de inventario durante el año 2016.	Licda. Mayra López, Asistente Ejecutiva.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento al procedimiento de "Acreditamiento en Cuenta" de los sueldos y salarios de los trabajadores de la Universidad para que se les depositen sus salarios directamente a su cuenta personal en el banco del Sistema autorizado por la Universidad.	% de los trabajadores de la Universidad se les acrediten sus sueldos y salarios en sus respectivas cuentas bancarias, durante el año 2017.	1. Actualización del Manual de Procedimientos de Sueldos y Salarios, -SIS- por medio de la comisión nombrada.2. Asignación de personal de la DGF y Departamento de Caja para apertura de cuentas bancarias y llenado de formularios al personal de la Universidad. 3. Apertura de cuentas en el Banco.	Todo el año	Que por lo menos el 90% de los trabajadores administrativos y docentes de la universidad se les acrediten sus sueldos y salarios en sus respectivas cuentas bancarias durante el año 2017	Li. Vidal Ramírez, Asistente Ejecutivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se hace más eficiente la atención en la cobertura de seguros en los ramos de vida, vehículos y gastos médicos, danto asesoría oportuna a los usuarios que cuenta con la cobertura de dichos seguros.	% de los asegurados reciben asistencia y asesoría oportuna y eficiente durante el año 2017.	1. Adhesión o exclusión de los usuarios cubiertos en las pólizas de seguros. 2. comunicación por escrito, verbal y por correo electrónico con los asegurados para asistencia en el momento requerido. 3. Seguimiento a los pagos y atención en casos de accidente, enfermedad, etc.	Todo el año	100% de los asegurados reciben asistencia y asesoría oportuna y eficiente en el año 2017.	Lic. Vidal Ramírez Escalante, Asistente Ejecutivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El control interno está fortalecido para asegurar el registro contable, verificando el cálculo y revisión de los intereses ganados en las cuentas bancarias de los fondos invertidos y depositados en los Bancos del Sistema.	% de los intereses ganados durante el año 2017 que están debidamente registrados en la Contabilidad de la Universidad.	Revisar en las hojas de cálculo elaboradas por el Departamento de Caja, los intereses ganados y comparar dichos montos de intereses acreditados en las cuentas de la Universidad en los Bancos del Sistema, contra los saldos de la cuenta del Área de Bancos del Diario Mayor General Contable.	Todo el año	100% de los intereses ganados durante el año 2017, están debidamente registrados en la contabilidad de la Universidad.	Lic. Eusebio Pirir Chamalé, Asistente Ejecutivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Comisión del Sistema Integrado de Compras se reúnen periódicamente, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el SIC.	% de expedientes de las compras, gastos y contrataciones de bienes y servicios se realizan cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos en el Manual del Sistema Integrado de Compras -SIC-, autorizado en el año 2016,	1. Coordinar las reuniones semanales o cuando así se requieran con los miembros de la Comisión del Sistema Integrado de Compras -SIC-, nombrada por acuerdo de Rectoría 2. Organización de Talleres, capacitación y entrenamiento a los usuarios de las Unidades Ejecutoras. 3. Dar apoyo y seguimiento e la aplicación a los usuarios del Sistema Integrado de Compras -SIC-.	Todo el año	100% de los expedientes de ordenes de compra y contrataciones de bienes y servicios, para las Unidades Ejecutoras, se ejecutan cumpliendo las normas y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Compras -SIC- que será Autorizado por Acuerdo de Rectoría en el año 2016.	Lic Eusebio Pirir, Asistente Ejecutivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la apertura de las Cuentas Bancarias a cargo de las Unidades Ejecutoras estén autorizadas por los niveles jerárquicos de autorización y bajo el control y autorización de la Dirección General Financiera, con el fin de mantener el control interno de la Universidad.	% de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras de la Universidad, estén registradas y autorizadas por el Señor Rector y la Dirección General Financiera.	1. Darle seguimiento a las solicitudes de apertura de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutores. 2. Verificar en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- cuantas cuentas bancarias tiene abierta cada Unidad Ejecutora. 3. Autorización de la apertura de cuentas bancarias por parte de los niveles jerárquicos de autorización correspondiente.	Todo el año	100% de las cuentas bancarias que manejan las Unidades Ejecutoras de la Universidad estén autorizadas por el Señor Rector y la Dirección General Financiera.	Lic. Eusebio Pirir, Asistente Ejecutivo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Analizar y examinar documentación, para la elaboración de Dictámenes con opinión de la DGF, en las distintas erogaciones de Gastos e Inversiones del Proyecto de Infraestructura de Maquinaria y Equipo de la Unidad Ejecutora USAC-BCIE, en cuanto a la disponibilidad presupuestaria, así como también para el control interno establecido en el Estatuto de la Universidad.	% de erogaciones por medio de Órdenes de Compra, que cumplan con la certificación de disponibilidad presupuestaria y llenen los requisitos de control interno durante el año 2017.	1. Recepción de expedientes y revisión de la documentación respectiva, verificar cálculos matemáticos y que los documentos cuenten con las firmas de autorización respectiva.	Todo el año	Velar porque el 100% de las erogaciones e inversiones del Proyecto, cumplan con los requisitos de control interno durante el año 2017.	Lic. Federico Borrayo Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El POA de la DGF es elaborado con los jefes de los Departamentos, Secciones y Asistentes Ejecutivos de la Dirección, para lograr una mejor coordinación en la planificación operativa.	% de Planes Operativos Anuales formulados correctamente, de manera técnica, con objetivos, indicadores y actividades, que permitan fácilmente evaluar su avance cuatrimestral.	1. Comunicación constante de manera escrita, vía correo electrónico y telefónicamente, con los Jefes de Departamento, Sección y Asistentes Ejecutivos, con el fin de resolver cualquier duda en relación a la forma de elaborar los POA respectivos. 2. Dar seguimiento a través del Sistema a las líneas administrativas del POA. 3. Validar y enviar electrónicamente a través del Sistema el POA de la DGF a la Coordinación de Planificación. 4. Evaluar cuatrimestralmente durante el año 2017, el avance de los POA de la DGF.	Trim1 y 2	100% de los POA, elaborados por los jefes de los Departamentos, son formulados de manera técnica, con objetivos, indicadores, actividades y metas, claras y alcanzables que permiten fácilmente su evaluación de avance cuatrimestralmente durante el año 2017. Se alcanzan las metas y objetivos planteados en el POA 2017 de la Dirección General Financiera en un 95%.	Licenciado Federico Borrayo Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El sistema Integrado de información Financiera –SIIF-USAC- del cual forman parte, el Sistema General de Ingresos-SGI-, el Sistema Integral de Compras y Contrataciones –SIC- y el Sistema Integrado de Sueldos y Salarios-SIS- , está automatizado en forma integrada y en línea para hacer eficiente el manejo y control de la administración financiera de la Universidad.	% de la información financiera generada tanto de ingresos como de egresos, en línea con Tesorería, Contabilidad y Presupuesto durante el año 2017.	1. Reuniones continuas con las comisiones respectivas. 2. Revisión y actualización de las normas y procedimientos aprobados por Rectoría. 3. Divulgación y capacitación de los procedimientos.	Todo el año	80% de la información financiera generada tanto de ingresos como de egresos esté en línea con Tesorería, Contabilidad y presupuesto durante el 2017.	Lic. Urías Amitaí Guzmán García y Lic. Federico Borrayo Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General coordina la Comisión de Actualización del Sistema Integral de Ingresos-SIG- nombrada por acuerdo de Rectoría, con el fin de establecer procedimientos que permitan captar los recursos monetarios provenientes de las Unidades Ejecutoras.	Número de reuniones realizadas con la comisión del Sistema General de Ingresos durante el año 2017. % de los Ingresos percibidos por medio del enlace dedicado USAC- BANCOS DEL SISTEMA, provenientes de las Unidades Ejecutoras durante el año 2017.	1. Reuniones mensuales con los miembros de la comisión del SGI. 2. Reuniones con personeros y ejecutivos de los Bancos del sistema, encargados de percibir los ingresos por medio del enlace dedicado USAC-BANCOS. 3. Revisión y actualización de las normas y procedimientos de ingresos establecidos en los módulos I y II.	Todo el año	Durante el año 2017 se realizarán 10 reuniones de la comisión del sistema integral de ingresos-SGI- 80% de los ingresos serán percibidos por medio del enlace dedicado USAC-BANCOS DEL SISTEMA, provenientes de las Unidades Ejecutoras.	Lic. Federico Borrayo Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.01 DIRECCION GENERAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5,521,350.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
A la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se le han detectado hallazgos sin mayor relevancia, por parte de la Contraloría General de Cuentas.	% de hallazgos de la Contraloría General de Cuentas, desvanecidos y recomendaciones plenamente atendidas durante el 2017.	1. Recepción de los informes que contienen los hallazgos establecidos por la CGC. 2. Analizar los hallazgos y verificar que los elementos de desvanecimiento, contengan la evidencia suficiente y competente. 3. Darle el correspondiente seguimiento a los hallazgos. 3. Asistir a las reuniones convocadas por la CGC para discutir los informes.	Todo el año	Asesorar en el 100% de los hallazgos indicados por la Contraloría General de Cuentas, para el desvanecimiento de los mismos.	Lic. Miguel Rodríguez Chiché, Asistente Adminisrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE ESTÁ OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y SE ESTÁ GESTIONANDO PARA QUE SE PERCIBAN EN FORMA OPORTUNA LOS FONDOS PROVENIENTES DEL APORTE CONSTITUCIONAL, MISMO QUE CONSTITUYE UN ALTO PORCENTAJE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PARA ASÍ LOGRAR MANTENER LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA NECESARIA Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES EJECUTORAS.	% DE LOS MONTOS EN INVERSIÓN PROVENIENTES DEL APORTE CONSITUTICIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA OBTENIENDO EL MÁXIMO DE RENTABILIDAD EN LOS BANCOS DE MAYOR SOLIDEZ, DURANTE EL AÑO 2017.	DAR A CONOCER LOS VENCIMIENTOS DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO A LAS AUTORIDADES QUE INTEGRAN LOS NIVELES DE AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (RECTOR, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO). INVITAR POR ESCRITO A LOS BANCOS DEL SISTEMA PARA QUE OFERTEN EN CUANTO A LA TASA DE INTERÉS PARA INVERTIR. SE PROCEDE A LLENAR LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO.	Todo el año	100% DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL APORTE CONSTITUCIONAL SI EXISTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA, SE UTILIZA PARA NEGOCIAR LA MÁXIMA RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO QUE SE NEGOCIAN ANUALMENTE EN LOS BANCOS DEL SISTEMA DE RECONOCIDO PRESTIGIO, SOLIDEZ Y CONFIABILIDAD, DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO, CAJERO GENERAL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,366,993.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CON EL APOYO DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUELDOS, SE REDUCE EL CONSUMO DE PAPEL UTILIZADO PARA LA IMPRESIÓN DE CHEQUES VOUCHER PARA EL PAGO DE SUELDOS, CON EL FIN DE APOYAR LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA USAC.	% DE REDUCCIÓN EN LA IMPRESIÓN DE CHEQUES VOUCHER Y NÓMINA DE SUELDOS, DURANTE EL AÑO 2017.	INCENTIVAR A LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PARA QUE REALICEN EL CAMBIO EN SU FORMA DE PAGO, DE CHEQUE A ACREDITAMIENTO DIRECTO A CUENTA BANCARIA. PUBLICITAR ENTRE LOS TRABAJADORES LOS BENEFICIOS DE RECIBIR SUS PAGOS POR MEDIO DE ACREDITAMIENTO EN CUENTA BANCARIA.	Todo el año	REDUCIR EN UN 20% LA IMPRESIÓN DE CHEQUES VOUCHER Y NÓMINA DE SUELDOS, DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO, CAJERO GENERAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE REALIZA EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO QUE SE UTILIZA PARA LA IMPRESIÓN Y FIRMA DE CHEQUES VOUCHER ESPECIALMENTE DE LAS CUENTAS DE SUELDOS Y SALARIOS, BECAS USAC-USAID, BECAS PRESTAMO, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y FONDOS PRIVATIVOS, PARA QUE ÉSTE SE ENCUENTRE EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU USO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADOS A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DURANTE EL AÑO 2017.	CONTRATACIÓN DE EMPRESAS QUE PRESTEN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS, ASÍ COMO DE MÁQUINAS FACSÍMIL Y MÁQUINA DESCARBONIZADORA DE PAPEL. REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS A LOS DISTINTOS EQUIPOS.	Todo el año	4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO DURANTE EL AÑO 2016.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO. CAJERO GENERAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA AGILIZA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A NIVEL DE GRADO Y POSTGRADO EN LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS POR MEDIO DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE INGRESOS DE DIVERSOS CONCEPTOS REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES.	% DE OPERACIONES BANCARIAS DE INGRESOS PROVENIENTES DE PAGOS DE ESTUDIANTES CAPTADO POR LA CUENTA CENTRALIZADORA DE BANCOS, DURANTE EL AÑO 2017.	PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE INGRESOS DE LA USAC. DAR APOYO AL DEPARTAMENTO DE CAJA CENTRAL PARA APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MODULO I, DEL SISTEMA GENERAL DE INGRESOS. INFORMAR OPORTUNAMENTE AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE CADA UNA DE LAS OPERACIONES BANCARIAS. ENVÍO DE INFORMES DIARIOS DE INGRESOS AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PARA SU RESPECTIVO REGISTRO CONTABLE.	Todo el año	QUE EL 70% DE OPERACIONES BANCARIAS DE INGRESOS PROVENIENTES DE PAGOS DE ESTUDIANTES SEA CAPTADO POR LA CUENTA CENTRALIZADORA DE BANCOS, DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO. CAJERO GENERAL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE CUENTA CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJA CENTRAL, DEBIDAMENTE CAPACITADO Y ACTUALIZADO EN MANEJO DE PAQUETES DE COMPUTACIÓN, PARA QUE BRINDEN UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ELEVEN SU EFICIENCIA EN EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.	% DEL PERSONAL QUE OPERE EQUIPO DE CÓMPUTO ESTÉ DEBIDAMENTE CAPACITADO DURANTE EL AÑO 2017.	CONTACTAR CON LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROGRAMAR LAS CAPACITACIONES QUE SEAN NECESARIAS. COORDINAR LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LAS CAPACITACIONES E IR ALTERNANDO AL PERSONAL A PARTICIPAR EN LAS MISMAS.	Todo el año	QUE EL 100% DEL PERSONAL QUE OPERE EQUIPO DE CÓMPUTO ESTÉ DEBIDAMENTE CAPACITADO DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO. CAJERO GENERAL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CUENTA EN FORMA OPORTUNA CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL APORTE CONSTITUCIONAL OTORGADO POR EL ESTADO DE GUATEMALA, PARA QUE LAS DISTINTAS UNIDADES EJECUTORAS CUENTEN CON LOS RECURSOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.	% DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL APORTE CONSTITUCIONAL RECIBIDO EN FORMA OPORTUNA DURANTE EL AÑO 2017.	REALIZAR LLAMADAS TELEFÓNICAS AL TESORERO DE LA NACIÓN PARA GESTIONAR LOS FONDOS. ASISTIR A REUNIONES A LA TESORERÍA DE LA NACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS PARA EFECTUAR EL COBRO Y RECOGER LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS DE FORMA MENSUAL. CAPTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL SOBRE LOS INGRESOS DEL APORTE CONSTITUCIONAL CUYO TRÁMITE DE COBRO SE HACE MES A MES ANTE EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.	Todo el año	QUE EL 100% DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL APORTE CONSTITUCIONAL SE RECIBAN EN FORMA OPORTUNA DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO, CAJERO GENERAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EL DEPARTAMENTO DE CAJA CENTRAL CUENTA CON UN CONTROL EFECTIVO DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE MATRICULA ESTUDIANTIL, PARA QUE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CUMPLA CON SUS FINES Y OBJETIVOS EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA.	% DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULA ESTUDIANTIL CONTROLADOS EN FORMA EFECTIVA DURANTE EL AÑO 2017.	LLEVAR A LA PRÁCTICA CONSTANTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MODULO I DEL SISTEMA GENERAL DE INGRESOS. ELEBORAR INFORMES DIARIOS DE INGRESOS Y CONTROL.	Todo el año	QUE EL 100% DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MATRÍCULA ESTUDIANTIL ESTÉN CONTROLADOS EN FORMA EFECTIVA DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO, CAJERO GENERAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE MANTIENE LA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LA EMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DE CHEQUES POR MEDIO DE LA BANCA VIRTUAL DE LOS DIFERENTES BANCOS DEL SISTEMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.	% DE LOS CHEQUES SE AUTORICEN CON LOS NIVELES DE SEGURIDAD AUTORIZADOS PARA EL EFECTO POR MEDIO DE LA BANCA VIRTUAL DE LOS BANCOS DEL SISTEMA DURANTE AL AÑO 2017.	EMISIÓN DE CHEQUES VOUCHER CON BASE OFICIOS ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. LLEVAR EL CONTROL DE CHEQUES EMITIDOS POR MEDIO DE PLANILLAS PARA CONSERVAR LA CORRELATIVIDAD DE LOS MISMOS.	Todo el año	100% DE LOS CHEQUES SE AUTORICEN POR MEDIO DE LA BANCA VIRTUAL PARA EL AÑO 2017.	HECTOR ALFARO Y GUILLERMO ORANTES; ENCARGADOS DE EMISIÓN DE CHEQUES DE FUNCIONAMIENTO Y MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO, CAJERO GENERAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.02 DEPARTAMENTO DE CAJA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,366,993.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EL DEPARTAMENTO DE CAJA CENTRAL CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO EN ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA QUE EL USUARIO SEA ATENDIDO SATISFACTORIAMENTE EN LAS DIVERSAS AREAS, COMO RECEPCIÓN, MATRÍCULA ESTUDIANTIL, RECEPTORÍA, INGRESOS, PAGADURÍA.	% DEL PERSONAL QUE SE DEDICA A ATENDER AL PÚBLICO, REALIZANDO SU FUNCIÓN CON EFICIENCIA Y RECIBA CAPACITACIONES DURANTE EL AÑO 2017.	ELABORAR EN COORDINACIÓN LA DIRECCION GENERAL FINANCIERA Y LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS LA PROGRAMACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS TALLERES MOTIVACIONES Y CHARLAS PARA FORTALECER LA ARMONÍA Y LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE CAJA CENTRAL.	Todo el año	QUE EL 100% DEL PERSONAL QUE SE DEDIQUE A LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LO REALICE CON EFICIENCIA Y SEA CAPACITADO EN DICHA ÁREA DURANTE EL AÑO 2017.	MSC. MILTON ANTONIO HERRERA OROZCO, CAJERO GENERAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.03 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,141,419.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran las integraciones de las principales cuentas de activo y pasivo del balance de saldos contable de la Universidad, con la finalidad de dar a conocer el origen y estado actual de cada elemento que integran las cuentas principales.	% de cuentas de activo y pasivo debidamente depuradas y que muestren saldos razonables y confiables.	1. elaboración oportuna de las integraciones de las cuentas del balance. 2. En base a dichas integraciones de las cuentas se procede a su revisión y análisis. 3. Hacer los ajustes que se consideren pertinentes derivado del análisis y revisión realizada. Depuración de las cuentas de activo y pasivo en base a las integraciones y que estas reflejen saldos razonables y confiables	Trim1	100% de las cuentas de activo y pasivo estén debidamente depurados y que muestren saldos razonables y confiables. .	Profesionales y Analistas Contables, Contadores II. Jefe y Sub-Jefe de Contabilidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.03 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,141,419.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tener conciliadas todas las cuentas del área de bancos que se tienen abiertas en los bancos del sistema, debidamente depuradas lo cual nos permite conocer los saldos de bancos para la toma de decisiones.	% de los saldos de las cuentas del área de bancos, muestren cifras razonables y confiables por medio del trabajo de depuración de dichas conciliaciones durante el 2017.	1. Recepción de los estados de cuenta bancario o recepción de información vía correo electrónico de los bancos que ofrecen este servicio. 2. Elaborar las conciliaciones bancarias. 3. Analizar las diferentes que existen entre el saldo del estado de cuenta bancario contra el diario mayor general 4. Proceder a hacer los ajustes contables respectivos.Que los saldos contables en el área de bancos, reflejen cifras razonables y confiables por medio del trabajo de depuración de las conciliaciones bancarias.	Todo el año	100% de los saldos de las cuentas del área de bancos, muestran cifras razonables y confiables por medio del trabajo de depuración de dichas conciliaciones, durante el 2017.	Profesionales y Analistas contables, Contadores II, Jefe y Sub-Jefe de Contabilidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.03 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,141,419.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que el proceso de asignación de fondos para la emisión de oficios base para la elaboración de cheques vouchers requeridos por las unidades ejecutoras, sea ágil y eficiente.	% de los oficios emitidos en forma oportuna y razonable, durante el año 2017.	1. Distribución adecuada del trabajo a los profesionales contables y asignación de las unidades ejecutoras. 2. Análisis y revisión de los documentos de soporte para la emisión de oficios y sus respectivos registros contables por parte de los analistas contables. 3. Envió y registro en línea y automático de la información contable contenida en dichos oficios y consecuente en los cheques para su soporte.	Todo el año	100% de los oficios para la emisión de cheques vouchers se entregan en forma oportuna al Departamento de Caja para la emisión de cheques y/o transferencias bancarias, durante el año 2017.	Contadores II, Profesionales Contables, Jefes y Sub-Jefe del Departamento de Contabilidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.03 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,141,419.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los documentos del archivo e información contable a cargo del departamento de contabilidad se resguardan adecuadamente en forma eficiente para uso, localización y disponibilidad al servicio de las autoridades universitarias.	% de los documentos contables adecuadamente archivados durante el 2017.	1. Recepción. 2 Clasificación. 3. Ordenamiento adecuado de los documentos de soporte para su archivo. Conservar adecuadamente y en forma eficiente el uso, localización y disponibilidad inmediata de los documentos del archivo a cargo del departamento de contabilidad.	Todo el año	100% de los documentos contables estén adecuadamente archivados durante el 2017.	Encargado de archivo y Asistente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.04 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 891,171.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Llevar a cabo en forma eficiente, efectiva y oportuna, el trámite de Compras por la modalidad de Baja Cuantía (Q.0.01 a Q.10,000.00) y Compra Directa a través de Oferta Electrónica (Q10,000.01 a Q.90,000.00); a fin de atender todas las solicitudes de compra de bienes o servicios ingresadas al Departamento e Proveeduría por las Unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Porcentaje atendido de los requerimientos de adquisiciones de bienes o servicios solicitados por las distintas unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que no cuenten con Fondo Fijo ó con los usuarios respectivos para realizar sus compras ante e	En forma automatizada, eficaz, eficiente y oportuna y según los procedimientos correspondientes y vigentes, dar el trámite respectivo a las solicitudes de compra que las unidades solicitantes ingresan al Departamento de Proveeduría.	Todo el año	Llevar a cabo en un 100% la adquisición de bienes o servicios requeridas por las distintas unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala que no cuenten con fondo fijo ó con los usuarios necesarios para realizar sus compras ante el Sistema de Guatecompras y la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	Jefatura, Tesorera, Encargada de Compras Locales, Oficinista III.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.04 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 891,171.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Minimizar el tiempo para la emisión de Ordenes de Compra y dar seguimiento a los expedientes de las mismas a fin de atender los requerimientos de las unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Porcentaje de Ordenes de Compra elaboradas y trámites en forma oportuna, eficaz y eficientemente en el departamento de Proveeduría durante el año 2017.	A efecto de no tener inconvenientes y retrasos al emitir y dar trámite a las Ordenes de Compra generadas por las solicitudes de compras de las unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dar control al expediente que genera la misma.	Todo el año	Emitir en un 100% en forma eficiente las Ordenes de Compra y dar seguimiento a los expedientes de las mismas, a fin de atender las compras de bienes y suministros de las solicitudes de compra de las unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala que generan Orden de Compra durante el año 2017.	Jefatura, Encargada de Compras Locales, Oficinista III, Tesorera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.04 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 891,171.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo y asesoría a las Juntas de Cotización Pública ó Licitación Pública, nombradas con Acuerdo de Rectoría, para conocer los expedientes de compras de bienes o servicios de las unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a fin de llevar a cabo sus actividades.	Porcentaje de eventos en los cuales se brinda apoyo a las Juntas durante el año 2017.	Control de los eventos a través de las modalidades de compra por Cotización Pública o Licitación Pública, desde su ingreso al Departamento e Proveeduría hasta su pago por la Tesorería correspondiente la Unidad Solicitante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y publicación de los documentos correspondientes ante el Sistema de Guatecompras.	Todo el año	Apoyar, asesorar y asistir en un 100% a los miembros de las Juntas, así como a los proveedores participantes en los eventos, a efecto de llevar a un buen termino las adquisiciones de bienes o servicios, según las solicitudes de compra de las Unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Personal del Departamento de Proveeduría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.04 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 891,171.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tramite de Franquicias para la adquisición y donaciones de bienes o servicios en forma eficaz, eficiente y oportuna, de las unidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el año 2017.	Porcentaje atendido de solicitudes de trámites de franquicia para las distintas unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el año 2017.	Estricto control al ingreso de los expedientes correspondientes al año 2017 al Departamento de Proveeduría para el trámite de franquicia, principalmente en lo que respecta al cumplimiento de requisitos, tomando en cuenta que estén en tiempo para su trámite, y llevar el control ante las instancias correspondientes para su trámite inmediato según las Leyes correspondientes y Procedimientos internos vigentes.	Todo el año	En forma automatizada, eficaz, eficiente y oportuna, llevar a cabo en un 100% el trámite de franquicias de bienes o servicios requeridos por las unidades solicitantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante al año 2017..	Jefatura, Encargado de Importaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proveer soporte técnico informático sobre las aplicaciones y servicios que presta el Departamento, a fin de garantizar el buen funcionamiento, y el adecuado y preciso seguimiento de los casos de uso, brindando el mejor acceso disponible a nuestros servicios a la comunidad universitaria.	Porcentaje de solicitudes atendidas durante el año 2017.	Establecer un área de atención y soporte (a través de correo electrónico y teléfono) , que le dé seguimiento y retroalimentación a los usuarios solicitantes.	Todo el año	Atender el 100% de las solicitudes recibidas en el área de soporte durante el año 2017.	Departamento de Procesamiento de Datos a través de sus diferentes coordinaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenimiento preventivo de equipo de Cómputo, de manera periódica, a las dependencias de la DGF	numero de fallas presentadas en el año/numero de fallas presentadas año anterior	1.Capacitar al personal. | 2.Equiparlos con las herramientas y accesorios necesarios. | 3. Desarrollar un plan de atención periódica	Todo el año	Mejorar la calidad del funcionamiento de los equipos y la duración de los mismos a través de un mantenimiento preventivo.	Coordinación de Proyectos Informáticos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de una aplicación que permita la inscripción en línea para estudiantes de Primer Ingreso a la USAC	Porcentaje de Inscripciones Satisfactorias / Inscripciones Totales	Implementación, Retroalimentación, Rediseño y evaluación de impacto.	Trim1	Implementación del 100% de los módulos de la aplicación.	Coordinación de Proyectos Informáticos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ajuste y personalización del Sistema de Control Académico Web, para 2 Centros Regionales (CUNZAC y CUNDECH).	casos satisfactorios ingresados / casos totales	1. Análisis y Desarrollo | 2.Implementación | 3. Pruebas de Uso | 4. Pruebas de Stress | 5. Análisis de Seguridad Informática	Cuatrim 1	Desarrollar el Plan Piloto con la aplicación ejecutando durante el primer semestre 2 sistemas en paralelo, a fin de validar la funcionalidad y operatividad del CAW.	Coordinación de Proyectos Informáticos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atención técnica a usuarios con problemas informáticos en sus equipos en horario ampliado: 7:30 a 20:00 horas	Meses laborados con horario extendido / meses totales laborables	apacitación del personal y organización de turnos Implementación de un número directo para comunicarse, así como un grupo de llamadas	Todo el año	Ampliar el horario de atención para nuestros usuarios, a fin de cubrir las diferentes jornadas laborales de la USAC.	epartamento de Procesamiento de Datos a través de sus diferentes coordinaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La USAC cuenta con una aplicación para realizar inscripción en línea y publicación de resultados de las Pruebas de Conocimientos Básicos (FASE II).	Aplicacion funcionando eficaz, de fácil uso y acceso para la inscripción en linea de los aspirantes para las PCBs. en el 2017	1. Puesta en Marcha. | 2. Retroalimentación. | 3. Desarrollo | 4. Implementación	Trim1 y 2	Contar con una aplicación eficaz, de fácil uso y acceso para la inscripción en linea de los aspirantes para las PCBs en el año 2017	Coordinación de Proyectos Informáticos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proveer soporte y mantenimiento a los módulos que integran el Sistema Integrado de Información Financiera, con el fin de apoyar a las unidades ejecutoras y fortalecer el sistema informático que soporta los procesos administrativos y financieros de la Usac.	Porcentaje atendido del total de solicitudes de cambios, mejoras y correcciones a los módulos, durante el año 2017.	Atención a dudas frecuentes Corrección de "bugs" de programación Aplicación de actualizaciones Mantenimiento	Todo el año	Atender de manera oportuna y puntal el 100% de las solicitudes recibidas durante el año 2017	Coordinación de Desarrollo del Sistema Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento a la puesta en marcha y capacitación sobre el uso del Módulo de Gestión Automatizada de Compras - Régimen de Compra Directa por Orden de Compra del SIIF	% de expedientes de compra liquidados en el sistema.	Puesta en Marcha Retroalimentación Implementación	Todo el año	Liquidación del 100% de expedientes de compra bajo el régimen descrito durante el 2017.	Coordinación de Desarrollo del Sistema Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar el módulo de Compras por Cotización, en el Sistema Integrado de Información Financiera	características funcionales en el módulo/características solicitadas	Análisis y toma de requerimientos Desarrollo Puesta en marcha Retroalimentación Implementación	Todo el año	Implementación del módulo SIIF-Compras por Cotización	Coordinación de Desarrollo del Sistema Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plan Piloto sobre el uso del Módulo de Inventario de Mobiliario y Equipo del SIIF	Cantidad de unidades o subprogramas	Puesta en marcha Retroalimentación Implementación	Todo el año	Implementar y capacitar en el uso del Módulo a unidades de la Dirección General Financiera.	Coordinación de Desarrollo del Sistema Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento a la puesta en marcha y capacitación sobre el uso del Módulo de Gestión Automatizada de Ingresos - Pagos en Tesorería del SIIF	% de unidades ejecutoras integradas / Cantidad de unidades ejecutoras totales	Puesta en marcha Retroalimentación Implementación	Todo el año	Implementar y capacitar en el uso del módulo al 100% de las unidades ejecutoras que perciben ingresos en ventanillas de tesorería.	Coordinación de Desarrollo del Sistema Financiero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atención incidencias por conectividad a la red troncal.	Cantidad de emergencias atendidas	Puesta en marcha de la atención	Todo el año	Reducir el tiempo de desconexión de los equipos principales de la red.	Coordinación de Redes y Telecomunicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestión y monitoreo de la red de datos de la USAC.	Cantidad de equipos gestionados	Mantener el monitoreo activo	Todo el año	Mantener control por desconexión de los equipos principales de la red.	Coordinación de Redes y Telecomunicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asesoría y diseño de sistemas de cableado estructurado.	Cantidad de diseños realizados	Realizar diseños y asesorías a la medida de las solicitudes de las dependencias o unidades académicas	Todo el año	Asegurar que los sistemas de cableado estructurado cumplan con normas internacionales y buenas prácticas de la industria de telecomunicaciones.	Coordinación de Redes y Telecomunicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalación de aparatos telefónicos tipo IP.	Cantidad de aparatos instalados.	Configurar y trabajar en conjunto con el responsable directo de DSG para instalar los aparatos.	Todo el año	Apoyar a la Institución con la instalación de aparatos telefónicos IP.	Coordinación de Redes y Telecomunicaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo del módulo de Planilla, en la aplicación del Sistema Integrado de Sueldos.	características funcionales en el módulo/características solicitadas	Análisis y Toma de Requerimientos Desarrollo Puesta en marcha Retroalimentación e Implementación	Todo el año	Implementación del módulo	Coordinación de Operaciones, Servicio y Soporte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.05 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,100,001.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo del módulo de Provisión de fondos, en la aplicación del Sistema Integrado de Sueldos.	porcentaje de implementación del módulo	Análisis y Toma de Requerimientos Desarrollo Puesta en marcha Retroalimentación e Implementación	Todo el año	Implementación 100% efectiva de todas las características del módulo	Coordinación de Operaciones, Servicio y Soporte.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL FINANCIERA

Subprograma: 4.1.32.1.06 DEPTO DE PRESUPUESTO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,373,587.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinar la programación, ejecución y evaluación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a fín de optimizar el uso de los recursos presupuestarios de conformidad con las necesidades de las unidades ejecutoras.	Número de aperturas presupuestarias realizadas Número de informes mensuales realizados de la ejecución presupuestaria de las unidades ejecutoras realizados durante el año 2017 Número de informes finales presentados al Consejo Superior Universitario sobre la ejecución presupuestal de las unidades ejecutoras en el año anterior, presentado en marzo/2017 Número de informes presentados al Consejo Superior Universitario sobre el avance de ejecución presupuestal de las unidades ejecutoras durante el primer semestre/2017, presentado en agosto/2017 Número de modificaciones presupuestarias realizadas	Asignar y distribuir techos presupuestales a cada unidad ejecutora, de conformidad con las necesidades por ellas planificadas para el año siguiente Elaborar informes de ejecución presupuestaria mensual de todas las unidades ejecutoras de la Universidad correspondiente a los meses de enero a octubre/2017. (Los informes de los meses de noviembre y diciembre/2017 se realizan en enero/2018) Elaborar el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al año anterior. Elaborar el informe de avance de ejecución presupuestaria durante el primer semestre de 2017 Analizar, dictaminar, gestionar aprobación y notificar sobre las solicitudes de asignaciones presupuestarias presentadas por las unidades ejecutoras durante 2017	Trim 2,3 y 4 Todo el año Trim1 Trim3 Trim1	Realizar la apertura presupuestaria 2018 de las asignaciones de conformidad con las necesidades y requerimientos de las distintas unidades ejecutoras durante el año 2017 10 Informes mensuales de la ejecución presupuestaria de las unidades ejecutoras realizados durante el año 2017 Informe final presentado al Consejo Superior Universitario sobre la ejecución presupuestaria de las unidades ejecutoras en el año anterior, presentado en Marzo/2017 Informe presentado al Consejo Superior Universitario sobre el avance de ejecución presupuestaria de las unidades ejecutoras durante el primer semestre/2017, presentado en Agosto/2017 1000 modificaciones presupuestarias de conformidad con los requerimientos y necesidades de las unidades ejecutoras durante el año 2017	Jefe de Presupuesto, M.A. David Amilcar de León Orellana

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Introduccion:

La Dirección General de Investigación -DIGI- es la entidad rectora y coordinadora del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-.

La DIGI es creada luego de la institucionalización del SINUSAC, según Acuerdo de Rectoría No. 495-81, fundamentándose todo el proceso en la Política de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con esta base, en Acta No. 16-81, punto 8º, el Consejo Superior Universitario -CSU-, acuerda: a) hacer cumplir la Política de Investigación aprobada en 1980; y b) solicitar al Rector que ordene la organización del SINUSAC.

La DIGI es la unidad responsable de gestionar el conocimiento a través de la investigación científica, social y humanista, coordina los Programas Universitarios de Investigación -PUI- y de la cooperación nacional e internacional. Entre sus principales actividades relacionadas al eje de investigación están: gestionar recursos, vincular entidades y sectores de la sociedad civil, desarrollar convocatorias, capacitar recurso humano, evaluar, publicar y difundir los resultados de investigaciones realizadas, para contribuir a la transformación de la sociedad e incidir en la solución de problemas nacionales.

Los resultados de las investigaciones buscan favorecer la transferencia de conocimiento, la creación de herramientas para desarrollo e innovación, aportar insumos para la generación de políticas públicas y propuestas de ley que coadyuven a la solución de problemas que enfrenta la población.

Continuamente se trabaja en el desarrollo de estrategias integradoras para todos estos procesos, en donde se le de participación a todos los sectores de la sociedad civil (político, social, económico, académico), cumpliendo con la misión constitucional de la USAC.

Dentro de la estructura organizacional de la DIGI se encuentran el Centro de Estudios Folklóricos –CEFOL- y el Instituto de Estudios Interétnicos –IDEI- que dependen administrativamente de la Dirección.

El CEFOL es una institución especializada, única en Centro América, creada para la investigación de la cultura tradicional y popular guatemalteca, según resolución del CSU en punto 4º. del Acta No. 957, y posteriormente reorganizado según consta en el punto 4º numeral 4.4 del Acta No. 1224 del CSU. Su reglamento es aprobado de acuerdo al punto 8º del Acta No. 961, y se integra a la DIGI por acuerdo de Rectoría No. 495-81. Sus principales actividades son promover, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la actividad investigativa cultural.

El IDEI es una institución académica que se ocupa de la investigación, divulgación y aplicación del conocimiento respecto de las formaciones étnicas, su diversidad, constitución e interrelaciones articuladas en los procesos formativos de la nación y nacionalidad en Guatemala, con el objetivo de lograr un nivel de justicia igualitaria y equitativa en las relaciones interétnicas. El IDEI fue creado en 1992, mediante el Acta No. 14-92 e inaugurado oficialmente el 12 de octubre del mismo año, fecha en la que se cumplieron los 500 años de la llegada de los europeos a América.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Ser el órgano encargado de la coordinación del Sistema Universitario de Investigación, que gestiona y administra con efectividad y enfoque ambiental los recursos asignados para la producción y difusión del conocimiento científico.

Facilitar el fortalecimiento académico y tecnológico de las unidades del Sistema y sus investigadores.

Contribuir a la solución de problemas nacionales a través de la generación de nuevos conocimientos para aplicación en docencia y extensión.

Vision:
Aumentar los indicadores de ciencia y tecnología a través de investigaciones con reconocimiento nacional e internacional, estrechamente vinculadas con la docencia y la extensión.
Disponer de recurso humano calificado, con responsabilidad ambiental, tecnología de punta, recursos financieros necesarios y efectivos procesos administrativos para realizar contribuciones importantes a la sociedad guatemalteca.

Tendencias:
1. Desarrollo de proyectos que contribuyan a la solución de problemas nacionales, y cuya generación de conocimientos aporte información útil para la generación de políticas públicas y nuevas estrategias para la transformación de la realidad.

2. Gestión de recursos humanos y financieros para transferencia de tecnología y conocimiento que incidan en la mejora de la calidad de vida de la población.

3. Modernización en uso, aplicación y capacitación de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC- para alcanzar un equilibrio con el ambiente.

4. Difusión y divulgación de resultados de investigación por todos los medios al alcance, hacia todos los sectores de la sociedad, y a nivel nacional e internacional.

Problemas:
1.1 Los resultados de las investigaciones no son socializados por los investigadores de una manera constante y de calidad.

1.2 En las áreas rurales conflictivas existen problemas sociales que atentan contra la integridad del investigador interesado en desarrollar estudios de diversas temáticas en la región.

1.3 En la mayoría de los centros universitarios el desarrollo de la investigación no es muy alto ya que no cumplen los estándares de pertinencia, viabilidad y calidad establecidos.

1.4 El conocimiento y acceso a las TIC aún es bajo en muchas regiones del país, mermando el acceso a la información y al desarrollo de proyectos relevantes.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Desafios:

1.2.1 Mayor gestión, financiamiento y desarrollo de proyectos de investigación con carácter multidisciplinario, interfacultativo e interinstitucional que tengan impacto en la solución de las diversas problemáticas que enfrenta el país.
1.2.2 Financiamiento de proyectos de investigación que incidan, beneficien e impacten en la solución de problemas nacionales.
1.2.3 Transferencia, vinculación y aplicación de los resultados de investigación a nivel académico, productivo y gubernamental.
1.2.4 Funcionamiento del SINUSAC de forma integral, consensuada y articulada con la docencia y la extensión, utilizando eficaz, eficiente y oportunamente los recursos asignados.
1.2.5 Participación del personal docente (Titularidades IX, X y XI) y profesional con amplia experiencia en la generación, coordinación y asesoría de proyectos y propuestas de investigación.
1.2.6 Formación y capacitación de recursos humano en investigación en forma constante y actualizada para hacer frente a la cambiante necesidad y realidad del país.
1.2.7 Co-financiamiento de mayor cantidad de proyectos de 9nvestigación generados por personal de investigación de los centros regionales.

Politicas:

1. Gestión y administración de proyectos de investigación que contribuyan a la solución de problemas nacionales.

2. Gestión del conocimiento y de recursos para la investigación.

3. Formación de capital humano.

4. Divulgación y transferencia de los productos de las investigaciones realizadas a la sociedad.

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Estrategias:

1. Fortalecimiento y articulación de la investigación con la docencia y la extensión en concordancia con el mandato constitucional de la USAC.

2. Fortalecimiento constante a procesos de vinculación y gestión de la investigación para transferencia de conocimiento, incidencia en la población, con los resultados de las investigaciones, apoyar a la generación de políticas públicas, propuestas de ley y transformación de la realidad.

3. Consolidación de los procedimientos y estrategias de divulgación, difusión y transferencia de resultados.

4. Formación constante del capital humano con especialización en investigación científica.

5. Fortalecimiento de las unidades de divulgación e informática para difusión eficiente y oportuna de resultados de investigación.

6. Fortalecimiento del programa de intercambio de personal de investigación científica entre entidades académicas nacionales e internacionales.

7. Mantenimiento de un sistema de información y socialización de los resultados de investigación.

8. Gestión y coordinación de investigación integral de alto nivel académicos, multidisciplinario e interinstitucional para favorecer a la solución de problemas nacionales.

9. Apoyo a la generación de iniciativas de ley y políticas emanadas a partir de los resultados de investigación en el marco del mandato constitucional de la USAC.

10. Capacitación permanente del personal profesional, técnico y administrativo, para elevar el nivel de las investigaciones y sus resultados.

11. Fortalecimiento de la cooperación con organismos nacionales e internacionales con la finalidad de captar recursos financieros e intercambio de recursos humanos para retroalimentación académica y científica.

12. Consolidación y desarrollo de una administración eficiente y eficaz con el propósito de mejorar la gestión, coordinación y ejecución de proyectos de investigación.

13. Desarrollar convocatorias con temas a demanda dirigidos a distintas áreas del saber y diversos sectores de la sociedad guatemalteca.

Objetivos:

1. Generar las áreas de investigación básica no orientada y de incidencia fundamentada para solucionar problemas nacionales.

2. Fortalecer la gestión de fondos para instauración de investigaciones de carácter institucional y multidisciplinario, facilitando su desarrollo, los canales de transferencia y de vinculación.

3. Apoyar y fomentar los procesos de divulgación, difusión y transferencia de resultados de investigación a todos los sectores de la sociedad guatemalteca.

4. Apoyar los mecanismos de transferencia de tecnología y de protección de la propiedad intelectual

Metas:

1. Proyectos desarrollados y con resultados de calidad, aplicables en uno o varios sectores de la sociedad.

2. Proyectos cuyos resultados apoyen a propiciar la generación de propuestas de ley.

3. Proyectos tecnológicos cuyos resultados se transfieran a la sociedad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,487,470.77**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.1 Priorizar fondos específicos en la DIGI para el nuevo enfoque ambiental de las investigaciones, empezando por el diagnóstico ambiental de la USAC, así como su posterior monitoreo.

Línea vinculada: C.1.1 C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Unidades del SINUSAC fortalecidas e integrando el aspecto ambiental en todas sus propuestas de investigación para tener productos de calidad que incidan en la solución de los problemas ambientales del país y de la USAC.	Porcentaje de unidades de investigación con proyectos que incluyen mejoras en aspecto ambiental en la USAC.	1. Elaborar formato de encuesta para tener registro de investigaciones, incluyendo aspectos ambientales tratados. 2. Elaborar informe de lo realizado en el año.	Trim 3 y 4	Para finales del 2017, el 80% de las unidades de investigación del SINUSAC tendrán propuestas que incluyan mejoras de aspectos ambientales en proyectos de investigación desarrollados en la USAC.	Director General, Coordinador General de Programas, Coordinadores de PUI, CONCIUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,487,470.77

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala fortalecido con herramientas estratégicas para su funcionamiento y desarrollo eficaz.	Documento de la Política de Investigación validado	1. Organizar actividades necesarias para actualización de la Política de Investigación de la USAC. 2. Planificar y coordinar actividades con los miembros del CONCIUSAC y del SINUSAC. 3. Gestionar recursos para desarrollo de actividades. 4. Implementación y desarrollo de actividades. 5. Elaboración de informe	Todo el año	Al finalizar el 2017 se tendrá la Política de Investigación actualizada.	Director General, Coordinador General de Programas, Coordinadores de PUI, CONCIUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,487,470.77

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo a áreas de investigación, docencia y extensión universitaria por medio de elaboración, diseño de material y documentos para publicación y divulgación de conocimiento técnico y científico derivado de resultados de investigación.	Porcentaje de material diseñado, elaborado, reproducido para divulgación y difusión de documentos de las áreas de investigación, docencia y extensión.	1. Recibir documentos y solicitudes. 2. Planificar, coordinar y organizar el trabajo con el equipo de la unidad. 3. Desarrollar procedimientos de diseño, edición impresión. 4. Reproducir, compaginar, guillotinar, pegar, cortar material solicitado. 5. Registrar todas las actividades en bitácora 6. Realizar control de calidad a todo el trabajo producido. 6. Entregar productos con notificación escrita 7. Elaboración de informe	Todo el año	Al finalizar el 2017, se habrán atendido satisfactoriamente el 100% de solicitudes para elaboración de material publicable y divulgable en apoyo a las áreas de investigación, docencia y extensión.	Jefa de Unidad de Publicaciones y Divulgación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,487,470.77

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La DIGI participa en los procesos de divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico generados por la USAC, dando a conocer los productos de la investigación a los sectores académicos, nacionales, regionales e internacionales, que puedan contribuir a la solución de los problemas del país.	Porcentaje de investigaciones y actividades socializadas en documentos, medios de comunicación y divulgación.	1. Planificar, coordinar y gestionar búsquda de material para publicar. 2. Llevar registro escrito y fotográfico detallado de las actividades de la DIGI. 3. Sistematizar la información para elaboración de documentos, artículos, notas, programas radiales, informes y memoria delabores. 4. Selección y edición de información a publicar y registros fotográficos. 5. Participación en actividades y eventos de socialización de conocimientos generados de las investigaciones.	Todo el año	En el 2017, se publica y socializa el 100% de resultados de investigación realizada y actividades desarrolladas a través de la Memoria de Labores, las Revistas de Investigación y Posgrado, boletín de la DIGI, programa radial Ciencia y Sociedad, página WEB y redes sociales de la DIGI.	Profesional Encargado de Comunicación y Vinculación, Profesional Encargado de Edición y Documentación Investigativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,487,470.77

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación financiada por la DIGI en temas prioritarios trabajados dentro de los Programas Universitarios de Investigación -PUI- para contribuir a la solución de problemas nacionales.	Porcentaje de informes finales entregados Porcentaje de desarrollo de actividades vinculantes de proyectos financiados (foros, talleres, centros retroalimentados, convenios)	1. Recibir, revisar, evaluar y aceptar propuestas de investigación. 2. Enviar oficialmente dictámenes respectivos. 3. Publicar en página de la Biblioteca Virtual de la DIGI los informes finales de investigación 2016. 1. Apoyar en la organización y coordinación de actividades vinculantes de los proyectos de investigación. 2. Apoyar en la gestión de recursos para el desarrollo de las actividades vinculantes de los proyectos de investigación. 3. Elaborar informe de actividades.	Trim 2,3 y 4 Todo el año	Al finalizar el 2017, se tendrá al menos un 90% de informes finales entregados, pertenecientes a proyectos ejecutados dicho año. En el 2017 se habrá desarrollado el 100% de actividades vinculantes programadas en los proyectos.	Coordinador General de Programas, Coordinadores de PUI, Encargada de CINDIGI, Profesional Encargada de Comunicación y Vinculación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,487,470.77

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planes Estratégicos USAC 2022 y DIGI 2014-2019 fortalecidos mediante el acompañamiento y asesoría en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan operativo anual de cada una de las unidades, áreas y programas de la DIGI, para optimizar el uso de las herramientas y recursos, elevando la calidad de la planificación conforme a los lineamientos de la Coordinadora General de Planificación.	Porcentaje de formularios evaluados y validados en el 2017 Manual de Organización y Manual de Normas y Procedimientos de la DIGI actualizados, validados y socializados.	1. Asesorar, acompañar y capacitar al personal de la DIGI en los procesos de elaboración y evaluación del POA. 2. Participar en sesiones de capacitación y asesoramiento por parte del personal de la CGP. 3. Validar formularios en línea del POA. 1. Planificar y coordinar sesiones de trabajo con la División de Desarrollo Organizacional para revisión y actualización de documentos administrativos. 2. Elaborar documentos con aspectos tratados en las sesiones de trabajo. 3. Desarrollar reuniones de validación y aprobación de documentos.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el 2017, se tendrá el 100% de las unidades, áreas y PUI asesorados y evaluados periódicamente. Al finalizar el 2017, la DIGI tendrá sus documentos administrativos debidamente actualizados.	Profesional Encargada de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.01 DIRECCION GENERAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,487,470.77

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Conocimiento técnico y científico fortalecido con publicaciones periódicas de alto nivel académico.	Porcentaje de documentos revisados	1. Gestionar desarrollo de artículos y documentos a partir de investigaciones para su posterior divulgación y socialización. 2. Procesar artículos y documentos generados por investigaciones para su divulgación y socialización. 3. Participar en el proceso de revisión y edición de artículos y documentos para boletines y revistas de la DIGI (revisión de coherencia, revisión de referencias según APA, carencia de plagio).	Todo el año	Al finalizar el 2017, se tendrá el100% de documentos académicos para divulgación y socialización revisados	Coordinadores de PUI, Profesional Encargado de Edición y Documentación Científica, Comité Editorial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se está participando activamente en las reuniones de CONCIUSAC para conocer, transmitir y discutir las diferentes temáticas, con relación a cultura tradicional.	Número de participaciones en CONCIUSAC durante el año 2017.	1. Conocer agenda de reunión de CONCIUSAC. 2. Asistir a reuniones en CONCIUSAC. 3. Aportar opiniones acerca de temas de investigación y del que hacer del CEFOL.	Todo el año	8 participaciones en CONCIUSAC en el 2017.	Directora del CEFOL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan los proyectos de investigación en temas relacionados con cultura tradicional: Artes y Artesanías Populares, Cultura Popular Tradicional y Cultura Popular Guatemalteca Aplicada a la Educación, Religiosidad Tradicional y Popular, Microhistoria, Medicina Tradicional, Gastronomía Tradicional, Etnografía Histórica y Oralidad y Literatura Tradicional.	Número de investigaciones realizadas por área en el 2017.	1. Proponer proyectos de investigación. 2. Someter a análisis por parte de investigadores involucrados en el área de la propuesta. 3. Emitir dictamen para su desarrollo. 4. Realizar trámites administrativos para ejecutar proyectos. 5 Elaborar informes técnicos de los proyectos aprobados.	Todo el año	En el 2017 se habrán realizado 22 investigaciones tomando en cuenta las ocho áreas.	Investigadores de cada área del CEFOL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEFOL cuenta con un programa de formación y actualización para sus investigadores, para estimular la creatividad, iniciativa y superación profesional de los mismos.	Número de cursos impartidos durante el 2017. Número de participantes en el programa de formación y actualización durante el 2017.	1. Organización y planificación de cursos de actualización 2. Desarrollo de cursos de actualización 1. Evaluación de cursos de actualización 2. Informe de actividad	Todo el año Trim1	6 cursos de actualización realizados durante el 2017. Participación de 8 investigadores a los cursos de actualización realizados por el CEFOL en el 2017.	Directora del CEFOL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,989,254.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEFOL transmite conocimiento a la población en general, mediante el desarrollo de talleres relacionados con cultura tradicional, para rescatar y poner en valor elementos de identidad nacional.	Número de talleres impartidos durante el 2017. Número de participantes en los talleres durante el 2017.	1. Planificación y organización de logística para talleres 2. Proceso de divulgación de actividades 3. Desarrollo de talleres. 1. Evaluación del nivel de aceptación 2. Elaboración de informe de actividades.	Todo el año Trim1	4 talleres de educación no formal impartidos en el 2017. 200 participantes en los talleres de educación no formal durante el 2017.	Profesor titular 3, área de Cultura Popular Tradicional y Cultura Popular Guatemalteca Aplicada a la Educación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEFOL fomenta la cultura tradicional mediante desarrollo de actividades motivadoras y vinculantes con la sociedad guatemalteca, para fortalecer la identidad de los diferente grupos étnicos que habitan Guatemala.	Número de exposiciones en el año 2017. Número de participantes a la exposición del año 2017.	1. Planificación, organización y coordinación del evento 2. Programación del evento 3. Desarrollo de actividades. 1. Evaluación de las actividades 2. Informe de actividades.	Todo el año Todo el año	Una exposición de elementos de cultura tradicional en el año 2017. 200 asistentes a la exposición del año 2017.	Directora del CEFOL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se están desarrollando acciones para la optimización del equipo y equipamiento del CEFOL para mejorar la calidad de las actividades de investigación.	Número de acciones de mantenimiento de equipo de oficina en el 2017. Número de compras de mobiliario y equipo durante el 2017.	1. Planificación, organización y coordinación de acciones de mantenimiento de equipo 2. Gestión de recursos necesarios para las actividades planificadas 3. Informe de actividades. 1. Planificación, organización y coordinación de compras de mobiliario y equipo 2. Gestión de recursos necesarios para las compras planificadas 3. Informe de actividades.	Todo el año Todo el año	20 acciones de mantenimiento para el equipo de oficina durante el 2017. 1 compra de mobiliario y equipo.	Directora del CEFOL y Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal administrativo del CEFOL recibe formación para el desarrollo de una cultura organizativa que promueva la eficacia y eficiencia apegado en lo planteado en el plan estratégico 2022.	Número de cursos recibidos durante el año 2017. Número de participantes del personal administrativo que recibe los cursos durante el año 2017.	1. Planificación, organización y coordinación de estrategias de capacitación y formación del personal administrativo 2. Gestión de recursos necesarios para las actividades planificadas. 1. Evaluación de las actividades 2. Informe de las acciones realizadas.	Todo el año Todo el año	2 cursos de capacitación de personal administrativo en el año 2017. 8 miembros de personal administrativo reciben formación durante el año 2017.	Directora del CEFOL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEFOL protege y resguarda el material documental mediante acciones dirigidas a actualizaciones de la página WEB, con al información que contienen las investigaciones realizadas durante el año 2017.	Número de actividades de actualización de la página WEB del CEFOL realizadas en el 2017.	1. Acciones de actualización de la página WEB 2. Informe de actividades.	Todo el año	3 actividades de actualización de la página WEB durante el 2017.	Operador de Informática

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.02 CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,989,254.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEFOL contribuye con la publicación, difusión y divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas respecto a cultura tradicional, a través de los diferentes medios de comunicación, para socializar el conocimiento a la población guatemalteca.	Número de revistas y boletines publicados durante el año 2017. Número de actividades de difusión y socialización realizadas en el año 2017.	1. Planificación, organización y coordinación, de publicación de revistas y boletines del CEFOL 2. Gestión de recursos necesarios para las publicaciones 3. Informe de actividades. 1. Planificación, organización y coordinación de divulgación y socialización de temas de cultura tradicional 2. Gestión de recursos necesarios para las actividades planificadas 3. Informe de actividades.	Todo el año Todo el año	2 revistas y 8 boletines publicados en el 2017. 50 actividades de difusión y socialización realizadas en el 2017.	Investigadores de las ocho áreas de trabajo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 1,239,759.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI promueve actividades para dar a conocer el trabajo realizado en cada una de las áreas de investigación, con el propósito de promover la vinculación del Instituto con estudiantes, profesionales e instituciones académicas.	Cantidad de conferencias y/o entrevistas proporcionadas por los investigadores durante 2017. Cantidad de asesorías a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado realizadas durante 2017 Número de diplomados impartidos durante el 2017. Número de alumnos que aprueban diplomados impartidos durante el 2017.	1. Registro de solicitudes de conferencias y/o entrevistas. 2. Programación y planificación. 3. Desarrollo de programa de cada conferencia. 4. Informe del evento 1. Registro de solicitudes de asesoría de tesis 2. Lecturas de los diversos borradores de las tesis de los estudiantes 3. Sugerencias por escrito de modificaciones a capítulos de las tesis. 1. Convocatoria del diplomado por diversos medios (electrónicos, cuñas de radio, etc.) 2. Selección de los alumnos de acuerdo a perfil de ingreso. 3. Realización de los diversos módulos por medio de la docencia 4. Calificación de trabajos realizados por los alumnos de los módulos. 5. Evaluación de los alumnos 1. Convocatoria del diplomado por diversos medios (electrónicos, cuñas de radio, etc.) 2. Selección de los alumnos de acuerdo a perfil de ingreso. 3. Realización de los diversos módulos por medio de la docencia 4. Calificación de trabajos realizados por los alumnos de los módulos. 5. Evaluación de los alumnos	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	3 conferencias mensuales impartidas y/o entrevistas otorgadas por los investigadores del IDEI durante el 2017. 6 asesorías a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado brindadas durante el 2017. 2 diplomados (40 horas cada uno) impartidos en el 2017 30 alumnos aprueban Diplomados durante el 2017.	Profesores titulares, Directora IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI realiza investigaciones para hacer propuestas de solución problemática de las relaciones interétnicas en Guatemala.	Cantidad de investigaciones realizadas en el 2017.	1. Presentación de proyecto de investigación. 2. Desarrollo del marco teórico 3. Desarrollo de trabajo de campo 4. Evaluación intermedia 5. Elaboración de informe final 6. Presentación de resultados de investigación	Todo el año	7 investigaciones concluidas en el 2017, respecto de la problemática de las relaciones interétnicas en Guatemala	Profesores titulares IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI elabora un proyecto multidisciplinario sobre un tema prioritario incluido en los acuerdos de paz	Número de organizaciones participantes en el proyecto	1. Participar en el consejo Directivo del proyecto ABS que se reúne una vez al mes 2. Elaborar sugerencias al borrador de la propuesta. 3. Participar en talleres que se hacen para la discusión del proyecto.	Todo el año	Al menos 1 proyecto multidisciplinario sobre un tema prioritario incluido en los acuerdos de paz.	Profesores titulares e interinos IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI aporta fundamentos para la transformación curricular en el tema de la interculturalidad.	Cantidad de talleres desarrollados	1. Trabajar conjuntamente con la Coordinación de Planificación de la Política de Interculturalidad para la USAC. 2. Realizar talleres de discusión con diversas instancias dentro y fuera de la USAC. 3. Realizar borradores producto de los insumos de los talleres.	Todo el año	2 talleres sobre interculturalidad	Profesores titulares y Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.8. Estímulo constante del personal de investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI fortalece el desarrollo del personal de investigación a través de la participación en el Programa de Incentivos a la Investigación de la DIGI.	Cantidad de investigadores seleccionados para el programa de incentivos.	Presentación de los requisitos solicitados en la convocatoria de incentivos a la investigación de la DIGI.	Trim 2 y 3	Al menos 2 investigadores del IDEI electos para participar en el Programa de Incentivos para investigadores de la DIGI durante el 2017.	Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI fortalece el desarrollo del personal de investigación a través del intercambio de conocimientos con otras universidades, con el fin de mejorar el contenido de las investigaciones que se elaboran en la USAC.	Cantidad de ponencias aceptadas en congresos internacionales	1. Ubicar las convocatorias anuales de congresos internacionales para presentar ponencias o mesas. 2. Cumplir con todos los formularios de la convocatoria 3. Mantener comunicación con investigadores de otras universidades extranjeras	Todo el año	Al menos 2 ponencias en dos congresos internacionales como ponente y/u organizador de mesa durante 2017	Profesores titulares y Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.10. Desarrollar centros de documentación en todas las unidades de investigación....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI actualiza su centro de documentación para hacer más ágil el acceso a la información por parte de los usuarios.	Cantidad de artículos de la Revista de Estudios Interétnicos indexados en Dialnet Cantidad de libros, boletines y artículos de Reflexiones indexados en digital en el 2017	1. Crear una base de datos con la información de los artículos de la revista del IDEI. 2. Accesar los datos de cada artículo a la base de datos. 3. Subir la base de datos en una consulta digital. 1. Crear base de datos con información de libros, boletines y artículos de Reflexiones 2. Accesar los datos de cada artículo a la base de datos. 3. Subir a la base de datos en una consulta digital.	Todo el año Todo el año	Para el 2017 se tendrán indexados 5 artículos de la Revista Estudios Interétnicos en Dialnet. Para el 2017 se tendrán en formato digital 25 publicaciones del IDEI (libros, boletines, reflexiones)	Bibliotecaria y Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,239,759.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI desarrolla programas por medio de los cuales se logra la vinculación de la Universidad con todos los sectores económico, social y político para contribuir a las soluciones a la problemática nacional.	Cantidad de mesas organizadas en congresos nacionales y/o internacionales durante el 2017	1. Participación en la planificación y organización de congresos nacionales. 2. Propuesta de tema y conferencista para la realización de la mesa para un congreso o taller. 3. Impartir conferencia(s) de la mesa(s) o taller(es)	Todo el año	Al menos 2 mesas para congresos nacionales o internacionales organizadas durante 2017.	Profesores titulares y Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI reorganiza y reestructura para mejorar la utilización de recursos y cumplir con su misión, así como con los objetivos y fines de la Universidad	Cantidad de puestos del IDEI revisados y actualizados Cantidad de manuales administrativos revisados y actualizados	1. Reuniones de trabajo con personal administrativo y técnico 2. Reuniones de trabajo con la División de Desarrollo Organizacional 3. Realizar reuniones periódicas para informar de avances en la revisión y actualización de documentos 4. Hacer correcciones necesarias a los manuales del IDEI. 5. Validar documentos.	Todo el año	10 puestos de trabajo analizados y revisados durante 2017 2 manuales del IDEI revisados y actualizados durante 2017	Dirección IDEI
		1. Reuniones de trabajo con la División de Desarrollo Organizacional de la USAC. 2. Realizar reuniones periódicas para informar avances en la revisión y actualización de documentos 3. Hacer correcciones necesarias de perfiles de puestos del IDEI. 4. Validar documentos	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI divulga el resultado de las investigaciones que realiza para socializar el conocimiento técnico y científico.	Cantidad de números nuevos de la Revista Estudios Interétnicos publicados durante 2017	1. Solicitar a los investigadores un artículo para publicar en la revista los resultados de la investigación realizada durante el año. 2. Someter a evaluación del Consejo Editorial del IDEI los artículos escritos por los investigadores. 3. Gestionar fondos para la publicación del número nuevo de la revista. 4. Publicación y socialización de la Revista	Todo el año	Publicar un número nuevo de la Revista del IDEI durante 2017.	Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI socializa su quehacer en la investigación, docencia, extensión, con el fin de crear vínculos tanto a nivel nacional como internacional.	Cantidad de visitas registradas en la página web	1. Habilitar el contador de la página web del IDEI. 2. Actualizar el Facebook del IDEI colocando las diversas actividades que mes a mes se realizan.	Todo el año	Registro de 5 visitas diarias a la página web del IDEI	Dirección IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.05 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERETNICOS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,239,759.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El IDEI colabora en la creación de la política de multiculturalidad/interculturalidad para el plan estratégico de la USAC.	Cantidad de borradores revisados y entregados para su aprobación.	1. Trabajar varios borradores con insumos de la experiencia investigativa del IDEI y del personal de la Coordinadora de Planificación. 2. Realizar talleres de discusión con diversas instancias dentro y fuera de la USAC. 3. Desarrollar capacitaciones respecto de la gestión administrativa de la USAC para que sirvan de insumo para el borrador de la Política. 4: Realizar actividades de socialización de la Política de Interculturalidad al Consejo Superior Universitario	Todo el año	2 borradores sobre la Política de Multiculturalidad/interculturalidad del Plan Estratégico de la USAC trabajados y revisados en conjunto con la Coordinadora General de Planificación.	Dirección e Investigadores del IDEI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.06 U A APOYO FONDO INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,021,123.23

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Información y Documentación de la DIGI resguarda apropiadamente el patrimonio documental generado en los PUI para poner a disposición de la comunidad universitaria y público en general, documentos de interés, informes y publicaciones finales financiadas por el Fondo de Investigación y administrados por la DIGI.	Porcentaje de documentos procesados y bases de datos actualizadas durante el 2017 Porcentaje de usuarios atendidos satisfactoriamente durante el 2017 Porcentaje de participaciones en reuniones de trabajo de Comité Consultivo de la BVS-GUT en el 2017	1. Organización física y en digital de acervo bibliográfico 2. Registro de documentos 3. Procesamiento técnico de documentos 4. Impresión de fichas catalográficas 5. Actualización de base de datos de Libdy-Web 6. Escaneo de documento ya procesado 1. Registro estadístico de atención a usuarios 2. Informe estadístico 1. Planificar y programar reuniones del Comité Consultivo de la BVS-GUT 2. Asistencia a actividades programadas (charlas, capacitaciones, talleres) 3. Elaboración de minutas o informes de actividades	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el 2017, se tendrá al menos un 90% de documentos recibidos en dicho año procesados técnicamente para su consulta e ingresados a bases de datos. 100% de usuarios del Centro atendidos satisfactoriamente durante el 2017 Asistencia al 100% de reuniones de trabajo organizadas del Comité Consultivo de la Biblioteca Virtual en Salud de Guatemala (BVS-GUT) en el 2017	Encargada del Centro de Información y Documentación -CINDIGI-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.1.63.3.06 U A APOYO FONDO INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,021,123.23

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Información y Documentación de la DIGI brinda apoyo y asesoría para la normalización de las citas y referencias bibliográficas de informes técnicos, artículos, libros y otros, de acuerdo al Manual American Psychological Association (APA).	Porcentaje de documentos revisados, corregidos y aprobados en el 2017	1. Recepción de solicitudes de normalización de acuerdo a Manual APA. 2. Proceso de revisión, correcciónyy aprobación, las veces que sea necesario. 3. Registro estadístico de número de revisiones.	Todo el año	Al finalizar el 2017, se habrán atendido el 100% de solicitudes de normalización.	Encargada del Centro de Información y Documentación de la DIGI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.5.63.3.02 PROYECTO DE INVESTIGACION AUTOFINANCIABLE

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 120,555.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La DIGI desarrolla programas y actividades de formación, capacitación y actualización en manejo de herramientas tecnológicas para contribuir y fomentar la realización de investigaciones de calidad e incidencia en la solución de problemas nacionales.	Cantidad de actividades de formación, capacitación y actualización impartidas durante el 2017 Porcentaje de solicitudes de equipamiento y mejoras realizadas en el 2017	1. Organización y planificación de actividades de formación, actualización o capacitación solicitadas. 2. Gestión de recursos 3. Informe de actividades 1. Planificación de actividades de equipamiento y mejoras 2. Gestión de recursos 3. Informe presentado	Todo el año Todo el año	Para finales del 2017, se tendrán al menos 25 actividades de formación, capacitación y actualización atendidas satisfactoriamente. Al finalizar el 2017 se habrán atendido un 90% de solicitudes de equipamiento y mejora de infraestructura del área de informática y cómputo	Encargado de Informática y Cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.8.63.6.12 ADMINISTRACION Y APOYO AL SISTEMA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD

Programa: P U I EN DESARROLLO INDUSTRIAL

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,340,762.71

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La DIGI promueve actividades que coadyuven a su crecimiento y a la divulgación de la información generada por los proyectos de investigación, y a la vez, apoya y fortalece al sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Porcentaje de requerimientos recibidos en el 2017 y porcentaje de participantes por solicitud Cantidad de participantes en las actividades de divulgación	1. Planificación y programación de actividades 2. Gestión de recursos y logística. 3. Desarrollo de convocatoria. 4. Registro de participantes. 5. Informe de actvidades 1. Planificación y programación de actividades 2. Gestión de recursos y logística. 3. Desarrollo de convocatoria. 4. Registro de participantes. 5. Informe de actvidades	Todo el año Todo el año	Del 100% de solicitudes de apoyo y fortalecimiento recibidas en el 2017, cumplir satisfactoriamente al menos con el 95% de lo requerido en el año. En el 2017, al menos 1000 personas participaron por las actividades de divulgación.	Director General, Coordinador General de Programas, Unidad Administrativa del Fondo de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.8.63.6.12 ADMINISTRACION Y APOYO AL SISTEMA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD **Programa: P U I EN DESARROLLO INDUSTRIAL**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,340,762.71**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asesoría, apoyo y seguimiento de los profesionales de la DIGI para presentación de propuestas de investigación, de acuerdo al mandato constitucional y a la misión de la USAC, que incidan y contribuyan a la solución del problemas del país.	Cantidad de eventos de capacitación e inducción desarrollados en el 2017 Cantidad de propuestas de investigación recibidas y aprobadas al finalizar el 2017	1. Planificación y programación de actividades. 2. Revisión de procedimiento de convocatoria. 3. Reuniones de trabajo. 4. Elaboración de bases de convocatoria. 5. Realización de convocatoria. 6. Elaboración de informes y dictámenes. 1. Planificación y programación de actividades. 2. Gestión de recursos y logística. 3. Creación de base de datos de investigadores. 4. Informes de proyectos aprobados. 5. Gestión administrativa para inicio y desarrollo de proyecto aprobado.	Trim 1,2 y 3 Trim 2,3 y 4	Al menos 16 de eventos planificados de capacitación e inducción desarrollados en el 2017 para presentación de propuestas de investigación Al menos 35 proyectos recibidos en convocatoria 2017 aprobados para su ejecución.	Coordinador General de Programas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION

Subprograma: 4.8.63.6.12 ADMINISTRACION Y APOYO AL SISTEMA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD **Programa: P U I EN DESARROLLO INDUSTRIAL**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,340,762.71**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.1 Priorizar fondos específicos en la DIGI para el nuevo enfoque ambiental de las investigaciones, empezando por el diagnóstico ambiental de la USAC, así como su posterior monitoreo.

Línea vinculada: A.1.4 A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promoción e incentivación de la DIGI para elaboración de propuestas de investigación multidisciplinaria con enfoque ambiental integrado para incrementar la calidad e impacto del trabajo investigativo que se realiza en la USAC para contribuir a la solución de los problemas del país.	Cantidad de proyectos multidisciplinarios con enfoque ambiental aprobados para ejecutarlos en el 2017.	1. Organizacion y desarrollo de reuniones de trabajo para priorizar temas de investigación y el enfoque ambiental, con investigadores de la USAC, otras universidades, sector público, privado y gubernamental. 2. Definir y validar listado de temas de investigación de cada PUI. 3. Integrar temas prioritarios a convocatoria anual.	Todo el año	En el 2017, se tendrán al menos 2 proyectos multidisciplinarios con enfoque ambiental integrado que contribuyan a la solución de los problemas del país.	Coordinador General de Programas

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Introduccion:

La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue creada el 14 de Junio de 1950. Desde su fundación ha desarrollado cuatro planes de estudio, los cuáles han sido modificados en diferentes momentos, debido a los cambios que se han dado en la Facultad, en la Universidad y en el contexto nacional e internacional.

Los cambios significativos se dieron a partir del año 1969, cuando se eliminan los Estudios Generales, pues el pensum de la Carrera de Ingeniero Agrónomo se orientó en cuatro especialidades: Fitotecnia, Zootecnia, Ingeniería Agrícola y Socio economía. Posterior a esto, en 1971 se inicia el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. En 1980, derivado de la evaluación realizada al Plan de Estudios en 1976, se aprueba el Plan de Estudios 1980, el que establece las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables. Las carreras antes mencionadas se han impartido durante treinta años, periodo en el que han sido evaluadas sistemáticamente. Del Plan de Estudios 1980 se derivó el Plan de Estudios 1998 y finalmente el Plan de Estudios 2007, plan vigente.

La Facultad de Agronomía realizó la Autoevaluación de las Carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables en el marco del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -SICEVAES-, luego de cumplir con todos los requisitos para que los resultados de la autoevaluación fueran validados por una Evaluación Externa, ésta fue realizada por Pares Académicos en julio de 2005. Como resultado de la evaluación, se elaboró el Plan de Mejoramiento, el cual fue sometido al proceso de acreditación por la Agencia Centroamericana de Acreditación de la Educación Su0perior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales -ACESAR- en mayo de 2008, proceso que culminó con la acreditación de las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables.

El proceso de modernización de la educación superior planteado por el Plan Estratégico FAUSAC 2022 y el Plan Estratégico USAC2022, así como el estudio sistemático de las necesidades sociales y laborales en el campo de su competencia, llevó a la Facultad de Agronomía a diversificar su oferta académica y actualmente ofrece las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, Ingeniero en Gestión Ambiental Local e Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales.

Lo anterior permite evidenciar que la dinámica de la Facultad de Agronomía ha respondido a la demanda educativa de la sociedad guatemalteca en el ámbito de la producción agrícola y de los recursos naturales.

Es importante anotar que en el marco del proceso de planificación, la Facultad de Agronomía considera el contexto nacional caracterizado por los siguientes aspectos: la agudización de los conflictos por la tierra, el deterioro de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en general; el contexto de la seguridad alimentaria y nutricional de la población, el cambio climático, la innovación tecnológica y el proceso de globalización.

En Abril del 2013 nuevamente se realizó un proceso de evaluación externa a las Carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables por parte de la Agencia Centroamericana de Acreditación del Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales -ACESAR- con el propósito de alcanzar la Reacreditación de las carreras, misma que se obtuvo en septiembre de 2013.

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

“Formar profesionales con valores y conciencia social, que contribuyan al desarrollo sostenible del país y al bienestar de sus habitantes a través de la generación y aplicación de conocimientos en la agricultura ampliada y ciencias ambientales”.

Vision:

“Ser líder en educación superior, con excelencia académica y valores en todos los campos de la agricultura ampliada y ciencias ambientales”.

Tendencias:

Empeoramiento y expresión constante de cambios extremos en el clima (Cambio Climático), con mucha incidencia en todos los procesos ligados a la agricultura, a la producción forestal y a la situación ambiental del país.
Incremento de la inseguridad alimentaria y el establecimiento crónico de la crisis alimentaria global que golpea también a niveles locales del país.
Mercado laboral competitivo.
Necesidad de implementar políticas de desarrollo rural.
Deterioro de los recursos naturales y ambiente.
Transformación de los modelos educativos.
Ordenamiento territorial y desarrollo socioeconómico.
Homogenización cultural de las sociedades.
Des centralización político-administrativa del Estado.
Nuevas formas de búsqueda de fuentes energéticas.
Reproducción de un modelo agroexportador de la economía nacional.
Acentuación de la desigualdad de género.

Problemas:

Disminución de la importancia relativa del sector agrícola.
Insuficiente infraestructura para implementar procesos educativos en el marco del ordenamiento territorial.
Insuficiente formación en aspectos gerenciales y administrativos de las carreras.
Falta de investigación oportuna y pertinente en los campos que demanda y necesita la sociedad.
Insuficiente equipó de laboratorio.
Insuficiente equipo de laboratorio.
Insuficiente formación de profesionales con visión regional.
Bajo nivel de liderazgo en generación de propuestas a la solución del agro nacional.
Crisis de valores que afecta a la formación de profesionales competentes y emprendedores.
Poco uso de la infraestructura docente de la Facultad de Agronomía.
Sobre población estudiantil en la Carrera de Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola y poca población estudiantil en las carreras de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, Ingeniero en Gestión Ambiental Local e Ingeniero en Industrias Agrícolas y Forestales.

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Desafios:

Mantenimiento de la Acreditación de las Carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables.
Concluir el proceso de readecuación Académico-Administrativa e implementar las recomendaciones que se generen.
Realización de estudios profesionales en función de las necesidades que exige el país.
Fortalecimiento de los valores que tiendan a alcanzar una nación multiétnica y pluricultural.
Gestionar mayor recurso financiero para el desarrollo de las funciones universitarias de investigación, docencia y extensión.
Formación de profesionales competitivos y con responsabilidad social.
Aseguramiento de la calidad de la educación, para facilitar la movilización profesional en Centro América.
Responder a las necesidades de desarrollo nacional y regional centroamericano a través de los procesos educativos de la Facultad de Agronomía.
Potenciar los programas de investigación y extensión a través del incremento de sus recursos.
Fortalecimiento del sistema de gobierno y administración académica, acorde a las necesidades de la Facultad de Agronomía.

Politicas:

Implementación del Plan de Trabajo generado por el proceso de Readecuación Académico-Administrativo realizado en la Facultad de Agronomía.
Seguimiento al proceso de acreditación de las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables.
Fortalecimiento de la investigación.
Perfeccionamiento y actualización profesional de su personal.
Efectividad del sistema educativo.
Vinculación institucional con el entorno nacional.
Proveer productos y servicios administrativos en calidad, cantidad, prontitud y pertinencia a todos los sectores.

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Estrategias:

Actualizar el diseño del sistema de investigación de la Facultad de Agronomía, para que esté acorde a los requerimientos de la realidad nacional.
Desarrollar la propuesta de investigación derivada de la evaluación realizada en el Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales.
Propiciar mayor participación del personal docente en proyectos de investigación.
Realizar investigaciones tendientes a resolver la problemática rural, de los sistemas de producción agrícola, recursos naturales renovables y agroindustria.
Gestionar recursos para ejecutar propuestas de investigación básica, aplicada y participativa para la solución de problemas afines a la Facultad de Agronomía.
Seguimiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos de la Facultad de Agronomía.
Actualización de material bibliográfico y automatización de los servicios que presta el Centro de Documentación e Información Agrícola -CEDIA-
Fortalecer el programa de actualización docente.
Evaluación del personal administrativo.
Promover el sentido de pertenencia institucional.
Promover la producción documental en apoyo a las actividades académicas.
Implementar las recomendaciones derivadas del proceso de Reacreditación.
Fortalecer los estudios de Posgrado.
Actualizar del diseño del Sistema de Investigación en la Facultad de Agronomía.
Formular y desarrollar programas de trabajo que involucren la participación conjunta y coordinada del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales; Posgrado; Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos y el Área Integrada.

Objetivos:

Revisar y actualizar la normativa para viabilizar la implementación del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado con seis meses de duración para estudiantes que hayan realizado tesis de grado.
Fortalecer el sistema administrativo del Posgrado.
Implementar los programas de Maestría y Doctorado aprobados y por aprobar.
Fortalecer el programa de formación y capacitación docente en atención a las necesidades institucionales y nacionales.
Propiciar un proceso de análisis y discusión sobre la problemática de la Facultad de Agronomía en las funciones de investigación, docencia y extensión universitarias.
Mejorar la infraestructura y equipo de laboratorios y otras instancias de apoyo a la docencia.
Desarrollar competencias en metodología de la investigación y enseñanza en los docentes para las diferentes carreras impartidas.
Fortalecer las investigaciones que permitan resolver la problemática que incida en los sistemas de producción agrícola y recursos naturales renovables que realiza la Facultad de Agronomía.
Generar, adaptar y transferir conocimiento científico y tecnológico con enfoque inter, multi y transdisciplinario, intersectorial, participativo y de sostenibilidad.
Fortalecer la efectividad en los procesos de desempeño académico, administrativo y de servicios en la Facultad de Agronomía.
Mejorar la producción del Centro Experimental Docente de Agronomía “Ing. Agr. Domingo Amador”, Finca Sabana Grande, Centro de Agricultura Tropical Bulxbuyá -CATBUL- y laboratorios de servicios especializados.
Desarrollar programas de actualización y capacitación pedagógico-didáctico y curricular para implementar metodologías de enseñanza innovadoras.
Propiciar un clima y cultura organizacional armónico que permita el cumplimiento de los fines de la Facultad de Agronomía y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Brindar al estudiante el material educativo necesario que coadyuve en su formación profesional.
Mantener el estatus de acreditadas a las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables.
Ampliar y mejorar los servicios de la Oficina de Atención al Estudiante.
Incrementar el ingreso de estudiantes provenientes del área rural.
Fortalecer la gestión para la obtención de becas estudiantes.

Metas:

Incrementar en un 10% la participación de los docentes en proyectos de investigación.
Incrementar en un 25% la participación estudiantil en proyectos de investigación.
Propiciar la auto sustentabilidad de las unidades productivas.
Eficientar el sistema de compras.
Desarrollar el sistema para prestación de servicios especializados.
Contar con la base de datos del Centro de Documentación e Información Agrícola -CEDIA- en presentación digital y a través de internet.
Suscribirse a revistas científicas con temas relacionados con la Facultad de Agronomía.
Presentar el informe anual de avances del Plan de Mejoramiento a la Agencia Acreditadora -ACESAR-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,233,164.63

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Agronomía, a través del Decanato, organiza, planifica y ejecuta las acciones tendientes al cumplimiento de las políticas y objetivos facultativos.	% de cumplimiento de las acciones programadas.	Velar por el cumplimiento de la ejecución presupuestal, ayudas de memoria de las reuniones realizadas, informes presentados	Todo el año	Cumplir al 100% las acciones planificadas para el año 2017.	Mario Godínez, Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,233,164.63

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Agronomía a través de la Secretaría Adjunta propicia los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de las recomendaciones del Plan de Mejoramiento en los factores gestión académica y recursos, derivados del proceso de acreditación.	% de cumplimiento de las recomendaciones del Plan de Mejoramiento de los factores recursos.	Presentación de informes	Todo el año	50% de cumplimiento en las recomendaciones del Plan de Mejoramiento en los factores de recursos de las carreras acreditadas para el año 2017.	Secretaría Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 6,233,164.63

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Agronomía a través de la Secretaría Adjunta eficienta procesos y la ejecución de los recursos financieros.	% de ejecución presupuestal alcanzado en el año 2017.	Reporte de ejecución presupuestaria.	Todo el año	Para el año 2017 la Secretaria Adjunta de la Facultad de Agronomía, alcanza el 90% de ejecución presupuestal.	Secretaria Adjunta, Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.1.01 DIRECCION Y SERVICIO **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,233,164.63**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.0.10 C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Agronomia, cuenta con personal administrativo y de campo, en temas relacionados al uso de los recursos y minimizar la contaminación ambiental en las instalaciones de esta Facultad.	Porcentaje de personal administrativo y de campo capacitado, en temas relacionados al uso de los recursos y minimizar la contaminación ambiental dentro de las instalaciones de esta Facultad.	Capacitaciones al personal administrativo y de campo en tema al uso de recursos y medidas para minimizar la contaminación ambiental en el entorno.	Todo el año	La Facultad de Agronomía, cuenta con el 90% del personal administrativo y de campo capacitado, en temas relacionados al uso de los recursos y minimizar la contaminación ambiental dentro de las instalaciones de esta Facultad.	Secretaria Adjunta y Programa de capacitación ambiental.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La subárea de Ciencias Forestales desarrolla contenidos vínculados a las Ciencias Forestales en asignaturas de Licenciatura en las carreras de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables (RNR) e Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF), las que contribuyen a la formación académica la población estudiantil de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de cursos y módulos impartidos a los estudiantes de RNR e IIAF.	Docencia directa y prácticas de laboratorio a estudiantes de RNR e IIAF.	Todo el año	12 cursos y 01 módulo en temas vinculados a las Ciencias Forestales	Docentes y Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La subárea de Manejo de Suelo y Agua, aumento el nivel académico y de actualización de sus profesores, para fortalecer la formación de los estudiantes y las futuras acreditaciones de la Facultad de Agronomía.	Número de profesores graduados a nivel de doctorado y número de capacitaciones de actualización docente.	Apoyar en tiempo académico al profesor en su formación de doctorado y apoyo en las gestiones académico-administrativas al profesor. Identificación y apoyo a nivel interno y externo de la universidad de ofertas de capacitación en las temáticas de interés para la subárea de Manejo de Suelo y Agua	Todo el año	01 Profesor graduado a nivel de Doctorado y 14 cursos de actualización docente.	Profesores Titulares y Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Área Tecnológica, promueve la revisión y actualización de programas de cursos y manuales de laboratorio, para propiciar la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes de las diferentes carreras que ofrece la Facultad de Agronomía.	Número de Programas revisados y actualizados para uso de población estudiantil Número de manuales de laboratorio revisados y actualizados para uso de población estudiantil.	Revisar y actualizar programas de cursos teóricos del Área Tecnológica Revisar y actualizar programas de laboratorios del Área Tecnológica	Todo el año Todo el año	30 Programas de Cursos revisados y actualizados 10 Manuales de laboratorios revisados y actualizados	Personal Docente, Coordinadores de Subárea y Área Tecnológica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesionales formados por la Facultad de Agronomía, en la carrera de Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola obligatoriamente y electivamente en la Carrera de Ingeniero en Sistemas de Recursos Naturales Renovables, tienen una formación práctica y vivencias reales en el emprendimiento de actividades productivas, de intermediación en mercados, con proyectos concebidos e implementados en forma práctica.	Número de Módulos empresariales ofrecidos e implementados.	Ofrecer un módulo empresarial por semestre del año	Todo el año	02 Módulos Empresariales ofrecidos en el año.	Coordinadora del Módulo Empresarial. Profesores de la Subárea.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesionales formados por la Facultad de Agronomía habrán tenido tenido experiencias prácticas en la conformación de emprendimientos comerciales motivados, organizados, asesorados y apoyados a través de la Incubadora de Negocios.	Número de emprendimientos generados Capacitaciones implementadas	Convocar a estudiantes/agricuoltores para participar en la formulación de proyectos de inversión. Asesorar y guiar la formulación de los proyectos para accesar a financiamiento. Hacer las aplicaciones para financiamiento Gestiónar la participacion de expertos en materia de emprendimientos. Coordinar y ejecutar las capactaciones en materia de emprendimiento.	Todo el año Todo el año	02 proyectos de emprendimiento con estudiante/agricultor con los elementos que le permitan acceder a financiamiento 04 capacitaciones en materia de emprendimiento implementadas	Encargado de la Incubadora de negocios de la Subárea de Administración y Comercialización. Profesores Subárea

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El profesional egresado de la Facultad de Agronomía habrá tenido experiencias de vinculación en materia de investigación de mercados, así como en extensión a através de el desarrollo de inteligencia de Mercados, ofreciendo servicios pertinentes a los pequeños productores del país.	Número de capacitaciones realizadas Número de cultivos agrícolas con datos actualizados en la página web. Número de boletines publicados.	Desarrollo de la temática de las capacitaciones Convocar a estudiantes, egresados y agricultores Implementación de las capacitaciones. Captura de datos Subida de datos a la Web Análisis e interpretación de datos. Definición de temática relevante en materia de inteligencia de mercados agrícolas. Desarrollo de los artículos correspondientes. Impresión y distribución de boletines publicados.	Todo el año Todo el año Todo el año	02 capacitaciones en el uso iterativo de la página web del Centro de Inteligencia de Mercados. 02 cultivos agrícolas de importancia nacional con datos actualizados en la página web iterativa 04 boletines sobre inteligencia de mercados publicados.	Encargado del Centro de Inteligencia de Mercados. Profesores Subárea.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores e investigadores de la Subárea de Administración y Comercialización actualizan permanentemente sus conocimientos y capacidades de docencia e investigación participando activamente en su propia formación y actaualización.	Actividades de capacitación y actualización ejecutadas	Establecimiento de necesidades de capactiación y actualización por parte de los profesores de la Subárea Organización y ejecución de los eventos de capacitación.	Todo el año	02 actividades de capactiación y actualización docente y profesional ejecutadas	Encargado del programa de capactiación y actualización docente. Profesores de la Subárea.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesionales egresados de la Facultad de Agronomía tienen vivencias propias en la planificación, organización, ejecución y evaluación de actividades de mercadeo y comercialización de productos y servicios.	Número de ferias implementadas	Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las ferias del emprendimiento con la participación de estudiantes, profesores y personal de apoyo de la Facultad de Agronomía, donde grupos de emprendedores comercialicen sus propios productos y servicios.	Todo el año	02 ferias de emprendimiento implementadas	Coordinadora de la actividad. Profesores de la Subárea y de la Facultad. Coordinador de Subárea.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación forma al estudiante en los componentes teóricos-prácticos de la Estadística y su aplicación en los procesos de producción y transformación agrícola, de los recursos naturales renovables y el ambiente. Además fortalece la vinculación interfacultades en la USAC y otras instituciones de investigación del país, contribuyendo con ello al enriquecimiento del sistema de investigación universitario y nacional	Número de cursos impartidos y número de laboratorios impartidos	Impartir los cursos en sus componentes teóricos y prácticos	Todo el año	6 cursos impartidos y 10 laboratorios impartidos	Coordinador y profesores de la Subárea

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,992,168.89**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación promueve el uso reducido de papel y tinta en sus cursos ordinarios y actividades administrativas, sustituyendo por el empleo de archivos electrónicos, correo electrónico y sitios web	Número de resmas de papel consumidas en un semestre ordinario	Divulgación de material didáctico mediante sitios web y correo electrónico (uso de e-books)	Todo el año	Consumir no más de una resma de papel en un semestre ordinario	Coordinador y Profesores de la Subárea Coordinador y Profesores de la Subárea Coordinador y Profesores de la Subárea

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, coordina la acciones para el mejoramiento de los aspectos académicos del plan de estudios de la carrera, con el apoyo de una comisión nombrada por Junta Directiva.	# de reuniones efectuadas con miembros de la comisión de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local.	Reuniones de trabajo.	Trim1 y 2	10 reuniones de trabajo con miembros de la comisión de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local.	Miembros y Coordinador de la comisión de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, orienta, informa y resuelve diferentes dudas sobre el desarrollo y naturaleza de la carrera y sus cursos, a estudiantes de diferentes ciclos académicos.	# número de estudiantes atendidos con dudas sobre el desarrollo y naturaleza de la carrera y sus cursos.	Atención al estudiante en cuanto a resolver diferentes dudas sobre el desarrollo y naturaleza de la carrera y sus cursos.	Todo el año	40 estudiantes atendidos con dudas sobre el desarrollo y naturaleza de la carrera y sus cursos.	oordinación de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,992,168.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, da opinión y/o dictamen a los asuntos que son sometidos a consideración por las autoridades superiores de la Facultad de Agronomía.	# número de dictamenes u opiniones técnicas de los asuntos relacionados con la carrera de IGAL.	Elaboración de dictamenes de los asuntos relacionados con la carrera de IGAL.	Todo el año	10 dictamenes u opiniones técnicas de los asuntos relacionados con la carrera de IGAL.	Coordinador de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE AGRONOMIA

Subprograma: 4.1.02.2.14 AREA TECNOLOGICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,992,168.89**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Análisis de contenidos curriculares actuales en programas de las asignaturas que se imparten en la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local y la evaluación de opciones de inclusión de los ejes de cambio climático y gestión de riesgo, para cumplir con las líneas de la política ambiental de la USAC.	# número de programas revisados sobre la inclusión de los ejes de cambio climático y gestión de riesgo.	Revisión de los programas sobre la inclusión de los ejes de cambio climático y gestión de riesgo.	Todo el año	14 programas revisados sobre la inclusión de los ejes de cambio climático y gestión de riesgo.	Coordinador de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Introduccion:

La formulación del Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2,022, tiene como fin la sistematización en las Unidades académicas de un proceso de planificación normativo para utilizar eficiente y eficazmente los recursos humanos físicos y financieros, como líneas orientadoras para la realización de las actividades de investigación docencia y extensión.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, es la primera que se funda en Centroamérica en el año de 1,958. En ella se imparten carreras a nivel de pregrado, Técnico en Diseño Gráfico, grado Licenciatura en Arquitectura y Diseño Gráfico , en el nivel de Postgrado desarrolla programas de doctorado, maestría y diversos cursos de especialización y actualización profesional en diversas áreas en beneficio de sus egresados. Cuenta con convenios con la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-, Universidad Politécnica de Valencia –UPV-, Universidad Politécnica de Madrid -UPM-, Universidad de Estudios de Palermo-UNIPA-, y la Universidad Sapienza de Italia, instituciones que apoyan a programas específicos. Las Maestrías que se imparten son las siguientes: a) Maestría en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental, b) Maestría en Restauración de Monumentos Especialidad en Bienes muebles y Centros Históricos, c) Maestría en Diseño arquitectónico, d) Maestría en Mercadeo para el Diseño, e) Maestría Centroamericana en Patrimonio Cultural para el Desarrollo con énfasis con Conservación y Gestión, f) Maestría en Planificación y Diseño del Paisaje, g) Maestría en Arquitectura para la Salud, h) Maestría en Gestión para la Reducción del Riesgo i) Maestría en Desarrollo Urbano y Territorio, y un Doctorado en Arquitectura. La Escuela de Estudios de Postgrado de acuerdo a las inquietudes de formación de los egresados, se encuentra reformulando los programas existentes y formulando nuevos programas de maestrías en temáticas relacionadas con enseñanza virtual de la Arquitectura y el Diseño, diseño interactivo digital, diseño para audiovisuales, TV y cine y finalmente en Gerencia de Proyectos Arquitectónicos. Además, promueve facilitar el conocimiento y el aprendizaje con programas de especialización como Arquitectura y Construcción Sostenible y la formulación de otras temáticas relacionadas con las disciplinas de la arquitectura y el diseño.

Cuenta con la Dirección de investigaciones -DIFA-, una Dirección de Gestión y extensión que promueve la movilización de estudiantes, docentes |y egresados, así como la vinculación académica con instituciones, organismos, organizaciones y otras instancias afines. Un programa de extensión a través del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual brinda soporte técnico a las comunidades del interior del país, en materia de arquitectura, urbanismo, construcción y diseño visual. La Dirección de Planificación que es la encargada de conducir, facilitar y ejecutar los proceso de Planificación para contribuir al desarrollo académico, administrativo y financiero.

El presente Plan operativo permite conocer el marco estratégico de la Facultad de Arquitectura, su visión, misión, tendencias, problemática y los desafíos que debe enfrentar, en función de alcanzar la excelencia académica de los nuevos profesionales egresados de la Escuela de Arquitectura, Escuela de Diseño Gráfico y Escuela de Postgrados con el fin de lograr la calidad en la prestación de los servicios de docencia investigación y extensión.

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Es la Unidad Académica, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de ordenar y producir conocimientos, formar profesionales creativos en el campo de la arquitectura y el diseño visual , con principios éticos, comprometidos y competentes, con especialidades para proponer soluciones para resolver los problemas de la sociedad en su ámbito; desempeñándose en el campo laboral con excelencia y disciplina por el bien de la cultura y el mejoramiento de la planificación, organización, desarrollo espacial y comunicación visual.

Vision:

Ser una institución líder en la formación de profesionales creativos y éticos en los campos de la arquitectura, el diseño visual, especialidades y otros que demande la sociedad guatemalteca. Con programas académicos acreditados internacionalmente por su actualización, calidad y excelencia. Con capacidad de proponer soluciones para los problemas nacionales dentro de su ámbito y brindar una respuesta eficaz a los requerimientos del mercado laboral. Con un gobierno democrático, una administración efectiva y con capacidad de gestión y condiciones adecuadas de infraestructura, financiamiento y recursos tecnológicos, para el desarrollo de sus funciones de investigación, docencia y extensión

Tendencias:

Las distintas escuelas y unidades académico-administrativas que conforman la organización de la Facultad de Arquitectura se orientan a:

1. Escuela de Arquitectura:

1.1. Implementar el Plan de Mejora continua, de la Licenciatura en Arquitectura, sometiéndose a procesos de re-acreditación, con el Consejo Mexicano de Acreditación de Escuelas de Arquitectura –COMAEA-, ahora ANPADEH y con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería -ACAAI- bajo los criterios de competitividad establecidos a nivel centroamericano.

1.2. Enfatizar la formación en arquitectura sostenible con sello verde.

1.3. Fortalecer el sistema para generar emprendimiento administrativo liberal de la profesión.

1.4. Fortalecer la formación tecnológica dentro del pensum de estudios.

1.5. Fortalecer continuamente en los profesores el lenguaje transversal en valores de ética, identidad, género, derechos humanos y sostenibilidad.

1.6. Establecer la opción de salida intermedia en arquitectura al tercer año como técnico auxiliar de arquitecto en dibujo, topografía, presentación y diseño.

1.7. Implementar la reestructuración del Pensum de estudios de la licenciatura en Arquitectura, por un enfoque holístico y por Competencias.

1.8. Fortalecer el Sistema de Graduación y el Ejercicio Profesional Supervisado

1.9. -EPS- de la Licenciatura en Arquitectura a través de sistematiza y agilizar sus procesos.

1.10. Brindar seguimiento a egresados y promover a través del sistema de orientación y ubicación laboral a sus egresados.

1.11. Establecer y fortalecer convenios de cooperación técnica y financiera con las municipalidades, Organismos no Gubernamentales ONG´s, organizaciones e instituciones públicas y privadas, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

2. Escuela de Diseño Gráfico:

2.1. Continuar fortaleciendo el sistema de graduación y el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

2.2. Brindar seguimiento a la Implementación del nuevo pensum a partir de la cohorte 2011

2.3. Fortalecer el sistema para generar emprendimiento administrativo liberal de la profesión en los egresados de Diseño Gráfico.

2.4. Brindar seguimiento a egresados. Establecido sistema de orientación y ubicación laboral de egresados.

2.5. Instaurar la opción de graduación por medio del informe de los proyectos de EPS

2.6. Iniciar el proceso de autoevaluación continua en vías de la acreditación de la carrera.

3. Escuela de Postgrados:

3.1. Fortalecer los programas de Doctorado, Maestrías, Especializaciones y cursos de Actualización de postgrados existentes.

3.2. Evaluación constante de los Programas de Postgrados con fines de mejora continua.

3.3. Formulación de nuevos programas de maestrías en: Enseñanza Virtual de la Arquitectura y el Diseño, Diseño Interactivo Digital, Diseño para Audiovisuales televisión y cine, además de, Gerencia de Proyectos Arquitectónicos.

3.4. Formulación de programas de especialización en temas como acústica, luminotécnica, investigación, entre otras.

3.5. Gestión para la implementación de los programas de postgrado en Centros Regionales.

3.6. Desarrollar especializaciones y cursos de actualización presenciales y virtuales a nivel regional.

3.7. Gestión para vincularse con redes de estudios de postgrado de otras universidades nacionales e internacionales.

3.8. Fortalecer y apoyar la gestión de convenios académicos con otras universidades nacionales e internacionales.

3.9. Evaluar el programa de Doctorando y continuar con el desarrollo de la Segundo cohorte del Programa del Doctorado en Arquitectura.

4. Dirección de Investigación DIFA:

4.1. Programas permanentes de investigación funcionando, de acuerdo a las líneas temáticas definidas y priorizadas, por el Sistema de Investigación y aprobadas por Junta Directiva, aportando conocimiento en los ámbitos propios de la facultad de arquitectura, en especial en: Arquitectura, Diseño Gráfico, Urbanismo, Restauración de monumentos, Ambiente, Vivienda, gestión de riesgos, multimedia, teoría, enseñanza y tecnología. Todo en cooperación y patrocinio de instituciones vinculadas a las respectivas temáticas, así como vinculando la investigación a los programas de Doctorado, Maestría y cursos de especialización, en temas de proyectos de graduación de grado. Además de la participación en redes de investigación internacionales. Y continuar con la publicación de las revistas indexada.

5. Dirección Vinculación y gestión externa:

5.1. Consolidar el desarrollo de proyectos en investigación, diseño y extensión, que sean autofinanciables y apoyados con convenios externos, para ofrecer servicios a la sociedad guatemalteca y a la vez en su ejecución, se constituyan en una fuente de trabajo para profesores y profesionales.

5.2. Movilidad estudiantil y Docente

5.3. Continuar con el programa permanente de gestión externa, convenios, becas e intercambios.

5.4. Participar y organizar eventos nacionales e internacionales.

6. Dirección de Planificación:

6.1. Brindar seguimiento al Plan estratégico y plan operativo anual.

6.2. Asesorar y colaborar en la gestión de la ampliación presupuestaria de la Unidad Académica acorde a las necesidades de la Facultad.
6.3. Conjuntamente con los directores de Escuelas diversificar las opciones de estudios. Realizar los estudios de mercado para abrir nuevas carreras de grado que diversifiquen las habilidades y destrezas de los que tienen aptitud para el diseño.
6.4. Coadyuvar en los proceso de Acreditación de las Escuelas de Arquitectura, Diseño Gráfico y Postgrados.
6.5. Revisar los procesos académico-administrativos que se desarrollan dentro del Sistema General de Información en línea, para reestructurar y/o crear nuevos procedimientos, para su optimización
6.6. Asesorar y coordinar la reestructuración de los Pensa de estudio de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico, para su actualización.
6.7. Brindar asesoría académico-administrativa a Junta Directiva y Decanatura para una adecuada toma de decisiones, participando en los diferentes Consejos Académico, Administrativo y Postgrados con que cuenta la Facultad.
6.8. Coordinación y ejecución del Programa de Capacitación e Innovación Educativa, el cual comprende las áreas de: innovación educativa, capacitación docente y desarrollo profesional, dirigida al personal académico de las escuelas con que cuenta la Facultad.

7. Secretaria Académica:
7.1. Control Académico
7.1.1. Continuar innovando acorde a tecnología de vanguardia el sistema de ingreso de notas, asignación por Internet y en la atención de requerimientos de certificaciones de notas y consultas.
7.2. Desarrollo y Bienestar Estudiantil:
7.2.1. Fortalecer la Unidad de desarrollo y Bienestar Estudiantil, para inducción, resolución de problemas y orientación. formación de hábitos de estudio. Fortalecer el ACOE, Actividades de orientación estudiantil, hacerlo obligatorio.
7.2.2. Optimizar el sistema de información estudiantil en todos los niveles.
7.2.3. Fortalecer el Sistema de Admisión, implementando herramientas digitales, para el manejo de la información y comunicación con los aspirantes de nuevo ingreso a la Facultad.
7.3. Formación y actualización docente:
7.3.1. Optimizar el programa permanente de formación y actualización docente, para profesores y auxiliares, dentro de su área de especialidad.
7.4. Biblioteca
7.4.1. Fortalecer, con un sistema de biblioteca virtual, conectado a otras bibliotecas y grabando los libros, tesis y proyectos de graduación de mayor circulación. Iniciar el establecimiento de la biblioteca de Discos compactos audiovisuales y videoteca.
7.5. Unidad de Información, Divulgación y Relaciones Públicas
7.5.1. Sistematizar la divulgación por medios virtuales e impresos.

8. Secretaria Administrativa:
8.1. Infraestructura
8.1.1. Equipar el tercer nivel de la Facultad, así como ampliadas otras áreas.
8.1.2. Espacio físico, equipo y mobiliario renovado, con adecuado programa permanente de mantenimiento, acorde a los recursos existentes y la racionalización del gasto.
8.1.3. Fortalecer el programa permanente de promoción para la limpieza y protección del patrimonio con participación de todos los sectores de la facultad.
8.2. Tecnología
8.2.1. Ampliar la capacidad de laboratorios, con 3 laboratorios para la enseñanza del diseño y uno de producción audiovisual. Con atención permanente para su uso y servicio de internet.
8.2.2. Implementar laboratorios de computación en asignaturas de cálculo, programación, presupuesto e instalaciones y otras asignaturas que lo requieran.
8.2.3. Servicio de Internet e intranet en Direcciones y en distintas áreas académicas y administrativas.
8.2.4. Servicio de Internet e intranet en todas las áreas académicas y administrativas de la Facultad. Internet inalámbrico en todos los puntos del edificio T-2 y T-1
8.3. Eficiencia administrativa
8.3.1. Capacitar al personal administrativo.
8.3.2. Procesos administrativos más ágiles, eficaces, eficientes y transparentes, en apoyo a los sistemas: académico, investigación y extensión
8.3.3. Gestionar ampliación presupuestaria acorde al número de estudiantes y tecnología que demandan las carreras.
9. Extensión Centro Universitario de Occidente –CUNOC- Quezaltenango se encamina a:
9.1. Iniciar el proceso de Acreditación de la carrera de Arquitectura en el CUNOC.
9.2. Apoyar la instauración de la biblioteca.
9.3. Promover el programa de Capacitación docente.
9.4. Descentralizar el control académico
9.5. Consolidar el renovado y expedito sistema de graduación.

Problemas:
1. Carencia de Recurso, humanos, físicos y financieros, lo cual no permite implementar la estructura organizacional de la Facultad en su totalidad y así responder a los estándares de calidad.
2. Gestión administrativa burocrática, que no permite agilizar procesos.
3. La carencia de programa de programas de inversión a mediano y largo plazo, repercuten en el desarrollo económico social y político del país, lo que tiene impacto en el mercado laboral del diseño gráfico y en especial a los profesionales de la Arquitectura
4. Carencia de infraestructura para satisfacer la demanda de la superpoblación anual, que repercute en la prestación del servicio forma eficiente y eficaz.
5. Falta de fuentes de trabajo por la recesión económica, que repercute en el mercado laboral del profesional del diseño gráfico y la arquitectura.
6. Carencia de un equipo multidisciplinario para fortalecer la Unidad de Bienestar estudiantil, para prestar un servicio óptimo a los aspirantes de primer ingreso, estudiantes con problemas de repitencia, orientación psicológica a estudiantes, y brindar un servicio de calidad a los estudiantes de esta casa de estudios.
7. Limitados recursos para mantener actualizado el equipo tecnológico al ritmo del constante cambio.
8. Deficiente comunicación en los diferentes niveles.
9. Falta de fondos para inversión en la mejora de la infraestructura y aplicación de un eficiente programa de mantenimiento.
10. Poca producción en el área de investigación.

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Desafios:

1. Cumplir con el plan de mejora en los tiempos trazados.
2. Conservar las re- acreditaciones de la carrera de Arquitectura.
3. Evaluar anualmente los pensa de estudios de las carreras que se imparten en la Facultad.
4. Fortalecer y agilizar la gestión administrativa.
5. Realizar gestiones ante Rectoría para el incremento al presupuesto general de la Facultad con el objeto de continuar promoviendo la calidad educativa.
6. Mejorar el clima organizacional de la facultad a través de actividades que generen espacios de integración del equipo de trabajo.
7. Mejorar la comunicación en los distintos niveles facultativos: autoridades, docentes y administrativos y estudiantiles.
8. Contar con los laboratorios idóneos para el desarrollo de los diversos programas que ejecuta la Facultad.
9. Hacer eficiente el uso de los salones de clases y laboratorios, por medio de la coordinación eficaz de las escuelas de la Facultad, (Arquitectura, Diseño Gráfico y Postgrados).
10. Desarrollar estudios de postgrado en instalaciones universitarias idóneas de acuerdo a la naturaleza y especialidad de dichos estudios.
11. Desarrollar proyectos de cooperación bilateral y multilateral con organismos nacionales e internacionales. Generar espacio de vinculación y seguimiento con sus egresados.
12. Involucrar a la Facultad en iniciativas reales, en el área de su competencia, que generen impacto para resolver la problemática de la Sociedad guatemalteca.
13. Realizar estudios de mercado y demanda social para promover nuevas alternativas de estudio en el área de competencia de la Facultad.
14. Consolidar las carreras a nivel de posgrado de reciente creación.
15. Fortalecer la Unidad de Planificación de la Facultad de Arquitectura.
16. Sistematizar el programa de formación y capacitación continua en docencia, de acuerdo a la especialidad de los profesores de la Facultad y el programa de capacitación del personal administrativo en su puesto de trabajo, asegurando el financiamiento respectivo.
17. Implementar estudios de educación a distancia para evitar la saturación de la infraestructura física en la Facultad.
18. Descentralizar las funciones de la Facultad, para que se desarrollen en diferentes Centros Universitarios del interior del país, investigando la demanda, manteniendo la calidad de los programas y el seguimiento a los mismos.
19. Promover la investigación a nivel docente y la divulgación de los resultados a través de la producción bibliográfica respectiva.
20. Fortalecer la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil para que brinde orientación y herramientas a los estudiantes para el logro de sus metas académicas.

Politicas:

1. Ser el ente rector en la producción y difusión del conocimiento, la formación profesional desarrollando propuestas de soluciones integrales a los problemas nacionales relacionados con la arquitectura, el urbanismo y el diseño gráfico. En función de contribuir al desarrollo socioeconómico sostenido y equitativo que fortalezca la cultura nacional y preserve el ambiente en nuestro país.
2. Promover los avances científico-tecnológicos que propicien la discusión permanente, en torno al conocimiento de sus ámbitos de estudio y proyección, integrando la investigación, formación profesional y el servicio. Así como la acción directiva y administrativa, en concordancia con sus fines y competencias involucrando a todas las unidades que conforman la estructura organizacional de la Facultad de Arquitectura.
3. Desarrollar la investigación científica a partir de las líneas de investigación de la Facultad, definiendo como áreas de estudio prioritarias la problemática del ambiente, planificación territorial, los asentamientos humanos, la producción de espacios habitacionales, con enfoque histórico crítico y multidisciplinario. Que permitan el acercamiento de la universidad a la solución de los problemas en el ámbito de su competencia.
4. propiciar la formación, actualización y desarrollo docente para contar con cuadros de docentes calificados y responsables que permitan elevar el nivel académico de los planes, programas y proyectos de la facultad y que estén comprometidos con la problemática social.
5. Desarrollar la extensión facultativa hacia la sociedad guatemalteca, como una experiencia necesaria dentro del proceso formativo, para brindar soluciones integrales a la problemática nacional. Fortaleciendo la identidad, la cultura, la preservación del medio ambiente, el patrimonio cultural dentro de un desarrollo sostenible
6. Impulsar la Planificación integral de la Facultad en función de utilizar racionalmente los recursos humanos, físicos y financieros, en función de la labor académica.
7. Promover el desarrollo institucional con el fin de establecer un proceso administrativo moderno, eficiente y eficaz.

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Estrategias:

En congruencia con las áreas estratégicas serán entregadas con cada una de las matrices de los cuadros del POA 2,017

Objetivos:

1. Fortalecer la calidad de los programas académicos de la Facultad a través de: la integración de las actividades de docencia, investigación y extensión; la formación y capacitación docente; y la evaluación de los pensa, en el marco de las acreditaciones y re-acreditaciones otorgadas por agencias internacionales.
2. Formar y capacitar al personal docente en metodologías andragogico-didacticas con el enfoque por competencias para facilitar el aprendizaje significativo centrado en el estudiante.
3. Desconcentrar la infraestructura del campus central a través de la implementación de programas de educación a distancia
4. Descentralizar los programas académicos de la Facultad a través de la continuidad y/o creación de ofertas de estudio al nivel grado y postgrado en Centros Universitarios Regionales.
5. Brindar asesoría y herramientas a los estudiantes como apoyo a su proceso de inducción, integración y desempeño académico que garanticen su realización personal y profesional y la eficiencia académica de la Facultad.
6. Fortalecer el sistema de investigación a través de la integración y sistematización de los procesos y la divulgación de resultados de investigación que se desarrollan en la Facultad en los diferentes niveles, programas y escuelas para mejorar el aporte científico, la coherencia temática, el aporte social y la calidad del conocimiento producido en los ámbitos de su competencia.
7. Fortalecer la gestión administrativa- financiera, incrementar el presupuesto, capacitar al personal y mejorar el clima organizacional y los sistemas de comunicación interna y externa como sistemas de apoyo a los programas académicos de la Facultad.
8. Remozar la infraestructura existente, adquirir los equipos y tecnologías actualizadas necesarias para desarrollar los programas académicos de la Facultad y los sistemas de apoyo administrativo y financiero.
9. Mantener y ampliar la cooperación nacional e internacional a través convenios y otros instrumentos bilaterales que permitan adquirir recursos financieros y en especie y la movilidad de estudiantes y docentes.
10. Fortalecer los programas de investigación y extensión para mantener y ampliar el aporte de la Facultad a la resolución de problemas nacionales en el ámbito de su competencia.
11. Contribuir al avance de la ciencia y la tecnología fortaleciendo los programas de investigación de la Facultad de Arquitectura, promoviendo las políticas institucionales y estimulando su participación en el Consejo Coordinador e impulsor de la Investigación, fortaleciendo así el Sistema de Investigación.
12. Mantener y ampliar la oferta de estudios de postgrado para ofrecer alternativas de especialización a los egresados de la facultad y de otras universidades del país y el extranjero.

Metas:

Las metas serán establecidas en los POAS de los usuarios responsables de cada una de las Direcciones, Escuelas y Secretarías.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,056,396.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Remozar y mantener en buen estado las instalaciones físicas de la Facultad, para desarrollar las actividades académico y administrativas en espacios funcionales y estéticos.	% Ejecución	Compra de materiales y suministros, si la compra es mayor de Q 10,000.00, se realizan con oferta electrónica, o por cotización a través del Portal de Guate-compras y cuando ya se cuenta con el material se deben realizar las diversas actividades de remozar, pintar, revisión de Instalaciones eléctricas, albañilería, plomería y otras, en el espacio físico con que cuenta la Facultad. (Edificio T2- y T-1)	Todo el año	1.1 Aplicación del 100% de pintura interior de veinte aulas de los edificios T2-T1. 1.2 50 Metros cuadrados de áreas Verdes y Jardinización en todas las áreas disponibles, en edificio T1-T2. Ejecutado en un 100%. 1.3 Funcionamiento adecuado de los sistemas de agua. (1 Cisterna y 1 tanque.) , tanques hidroneumáticos en un 100% 1.4 Drenajes de los l sanitarios de los edificios T2-T1, (10 Módulos de servicios 5 Hombres y 5 mujeres, más 5 servicios sanitarios en diversas oficinas.) 100 % Ejecutado 1.5 Fumigar las áreas de Plagas de zancudos y otros bichos de los edificios T1-T2, salones de clases áreas administrativas, jardines. 100 % fumigado. 1.6 Brindar mantenimiento a las unidades del aíre acondicionado, que se encuentran en oficinas administrativas y laboratorios del edificio T2. 100% 1.7 Brindar mantenimiento a los cinco centros de cómputo con que cuenta la facultad (laboratorios)	Secretario administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,056,396.80

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un programa de capacitación para el Personal administrativo.	Número de personas capacitadas.	Coordinar el programa de capacitación del personal administrativo con la Unidad de Inducción y Desarrollo. Ejecutar el Programa. Estas actividades están planificadas para realizarse durante el ler y 3er. Cuatrimestre del año 2017. Se debe contactar a los docentes que apoyen el proceso de capacitación, contar con los listados de Asistencia, elaboración de Diplomas.	Todo el año	50 personas del personal administrativo capacitadas durante el primer y tercer cuatrimestre del año 2017. En el área de Desarrollo personal.	Secretario Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 4,056,396.80

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar seguimiento al Plan de contingencia y el Plan de respuesta ante la ocurrencia de Desastres de Origen Natural o Antropogénicos para la Facultad de Arquitectura.	Número de Simulacros de evacuación realizados y Número de extinguidores funcionando y en buen estado	Capacitaciones sobre actuaciones en caso de ocurrir alguna emergencia. Simulacros de evacuación de los edificios T1 y T2. Con esto se logra conciencia y se minimizan los riesgos. .Mantenimiento de extinguidores Estas actividades están planificadas para realizarse durante el año 2017.	Todo el año	Dos simulacros de evacuación de los edificios T1-T2 , para lograr una respuesta adecuado en caso de ocurrir alguna emergencia. Y un sistema de extinguidores funcionando y en buen estado. (Doce extinguidores.) Durante el año 2,017.	Secretaria administrativa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.02 U P A

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 146,743.68

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindar a los profesores, de la Facultad de Arquitectura un espacio académico que contribuya a la mejora continua y actualización permanente den las funciones de docencia, investigación extensión y administración educativa.	No. de capacitados que participan en el programa.	Participar en reuniones de trabajo convocadas por la Dirección de Planificación, con los coordinadores. Divulgar la calendarización de los cursos, contar con listados de asistencia entrega de diploma. Motivar a los docentes que participen en los diversos cursos que se desarrollan durante el año 2017.	Todo el año	400 profesionales que participan en los cursos de formación que se implementa en el Programa de Capacitación e innovación educativa. , durante los tres cuatrimestres del año 2017.	Dirección de Planificación y Escuelas de Arquitectura, Diseño Gráfico y Postgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.02 U P A

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 146,743.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir con los procesos de re-acreditación de las carreras, en la implementación del Plan de Mejoras, Reestructura de la carrera de Arquitectura, contemplado en el Plan de mejoras de la Agencia Acreditadora, así como con el cumplimiento de los compromisos adquiridos, durant4ee el año 2017.	No. Documento	Participar en reuniones de trabajo, participar en las reuniones con profesionales de las Agencias de Acreditación, elaborar documento, revisar con la escuela de arquitectura el cumplimiento de Plan de mejoras. Listado de asistencia areuniones.	Todo el año	1 Documento. Contribuir con el cumplimiento del Plan de Mejoras en las diversas instancias, académica, administrativa, Investigación, extensión. la Reestructuracion e implentacion de los proceso en funcion de mejorar la calidad académica.	Escuela de Arquitectura y Direccción de PLanificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.02 U P A

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 146,743.68

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. Brinda asesoría a las diferentes unidades administrativas en la elaboración del plan operativo anual 2018 y la Evaluación del POA 2017 de la Facultad de Arquitectura, para cumplir con los compromisos de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad. 2. Brinda asesoría en los procesos académicos, administrativos y financieros de la Facultad, para una mejor toma de decisiones, y la optimización de los usos de los recursos de la Facultad 3. Mantiene una comunicación periódica con los egresados de la Facultad de Arquitectura, para contribuir a brindarles alternativas de estudios de postgrados, becas, bolsas de trabajos y otros que permitan mantener una comunicación continua con sus egresados..	1.1 Numero de documentos que contiene Plan Operativo Anual 2018 elaborarse en el primer cuatrimestre del año 2017 y el otro que contiene evaluación del POA 2017, a realizar durante todo el año 2017. 2.1 Número de documentos elaborados, durante el año 2,017	1.1 Inducción a la elaboración del Plan Operativo 2018 a las autoridades de las Escuelas, Secretarias y Direcciones responsables. Reuniones de trabajo para brindar asesoría en la elaboración del Plan Operativo Anual. Revisar el POA de cada una de las unidades Administrativas y aprobarlo en línea durante el primer cuatrimestre. Evaluar en cada cuatrimestre la ejecución del POA 2017, brindar asesoría a las Direcciones responsables durante los tres cuatrimestres. Esto con el fin de darle seguimiento a la elaboración del POA 2018 y a la ejecución del POA 2017 y cumplir con la Coordinadora General de Planificación de enviar en línea la información requerida. Participar en las reuniones del Consejo General de Planificación de acuerdo a su calendarización. 2.1 Participar en diversas comisiones de trabajo, brindar asesorías en el campo de competencias de la Dirección, para una mejor toma de deciones por parte de las autoridades, realizar trabajos solicitados por Junta Directiva o la decanatura, con el fin de apoyar los procesos de planificación, académicos, administrativos y financieros de la Facultad. Esto se realiza durante los tres cuatrimestres, del año 2017. 3.1 Divulgar periódicamente información sobre posibilidades de estudios de postgrado, bolsa de trabajo, becas, envía encuestas para retroalimentación los planes de estudio de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico y envía encuestas para determinar que cursos de actualización y especialización se deben priorizar para su implementación.	Todo el año	1.1 Dos documentos uno que contiene Plan Operativo Anual 2018 elaborarse en el primer cuatrimestre del año 2017 y el otro que contiene evaluación del POA 2017, a realizar durante todo el año 2017. 2.1 Seis documentos que sustentan intervención de la Dirección Planificación en las diversas actividades académico-administrativas, estudio propuestas académicas, carta encuestas y otras, durante el año 2017. 3.1 2000 profesionales egresados de la Facultad informados acerca de las actividades que se realizan en beneficio del gremio, durante todo el año 2017.	Dirección de Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.1.02 U P A

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 146,743.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar el Proceso de Reestructuración de la carrera de Arquitectura, que dará como resultado un nuevo modelo educativa, que responda a las demandas de la sociedad , para beneficio de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura.	Número de Documento que contenga la re -estructuración del Pensum de la carrera de Arquitectura.	Reuniones de trabajo, puesta en común del documento de re estructuración con cada una de las áreas de conocimiento, plenaria general para divulgar el proceso, documento concluido en el año 2,017 . Dicho documento debe ser aprobado por la Departamento de Desarrollo Curricular, Junta Directiva de la Facultad y Consejo superior Universitario. Se contara con los listado de asistencia y diplomas de reconocimiento por su participación en el proceso.	Todo el año	Un Documento que contenga el Proyecto del Proceso de Reestructuración de la Licenciatura en Arquitectura,durante el año 2,017	Dirección de Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 17,910,466.20

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar un programa de capacitación en para los Profesores de la Licenciatura en Arquitectura durante el año 2017.	Número de profesores capacitados	Conjuntamente con la Dirección de Planificación, a través del Programa de Capacitacion e Innovación Educativa, elaborar una propuesta de contenidos de las actividades a desarrollar en beneficio de los profesores de la carrera. Divulgar las actividades, enviar la calendarización, inscribir a los profesores en las diferentes jornadas, contar con listados de asistencia a las actividades, elaborar y entregar los diplomas de participación. Durante el año 2017.	Todo el año	Cien profesores están capacitados, en los proceso de enseñanza-aprendizaje, metodologías y en áreas técnicas de su profesión, durante el año 2017.	Escuela de Arquitectura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 17,910,466.20

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover que en los Diseño Arquitectónicos, los profesores involucren a los estudiantes en la resolución de problemas reales, a través de los proyecto en función de atender la solución a la problemática de vivienda, salud, educación, recreación y otros.	No. de proyectos .	Recepción de solicitudes de instituciones públicas, municipalidades ONG´s, instituciones religiosas, clasificación de los proyectos solicitados ,asignación del nivel del diseño que resuelve el proyecto, elaboración de la guía del proyecto realizada en función de la programación de cada uno de los niveles de diseño arquitectónico, desarrollo del proyecto por estudiantes, con la asesoría directa de los profesores.	Todo el año	15 Proyectos que brindan soluciones a la problemática nacional, durante el año 2017.	Escuela de Arquitectura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 17,910,466.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar el Proceso de re estructuración de la carrera de Arquitectura, que dará como resultado un nuevo modelo educativo, que responda a las demandas de la sociedad, para beneficio de los estudiantes de la Facultad	Numero de documentos que contenga el Proyecto del Proceso de Re estructuración de la Licenciatura en Arquitectura al finalizar el 2017	Reuniones de trabajo, puesta en común del documento de Reestructuración con cada una de las áreas de conocimiento, plenaria general para divulgar el proceso, e implementar e nuevo Pensum, en el año de 2018. Dicho documento debe ser aprobado por la Departamento de Desarrollo Curricular, Junta Directiva de la Facultad y Consejo superior Universitario. Se contara con los listado de asistencia y diplomas de reconocimiento por su participación en el proceso	Todo el año	Un Documento que contenga el Proyecto del Proceso de Re estructuración de la Licenciatura en Arquitectura al finalizar el 2017	Directora de la Esc. de Arquitectura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 17,910,466.20

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Institucionalizar la Gestión externa de la facultad con el sector público ONGS e instituciones a través de acuerdos para cooperación técnica y financiera a nivel nacional e internacional.	# acuerdos de cooperación suscritos durante el año 2017 Numero cartas de entendimiento entre las Municipalidades y la Facultad suscritas en el año 2017	Evaluar las oportunidades de cooperación técnica y financiera, para formular negociar y suscribir convenios de cooperación con las entidades que desarrollan servicios, programas e intercambios becas y movilidad docente y estudiantil a fines a los programas y objetivos de la Facultad. Acuerdos firmados y divulgación de becas Firmar cartas compromiso con las Municipalidades, instituciones y otras con entidades con el fin de gestionar cooperación técnica financiera y de intercambio con las distintas instituciones públicas ONGS.	Todo el año Todo el año	5 acuerdos de cooperación suscritos durante el año 2017 Veinte cartas de entendimiento entre las Municipalidades y la Facultad suscritas en el año 2017	Dirección de Gestión y Extensión

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 17,910,466.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir con los procesos de re-acreditación de las carreras, participar en la implementación del Plan de Mejoras, la Reestructura de la carrera de Arquitectura, contemplado en el Plan de mejoras de la Agencia Acreditadora, así como en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Numero de documento que contribuya con el cumplimiento del Plan de Mejoras en las diversas instancias, académica, administrativa, Investigación, extensión.	Participar en reuniones de trabajo, participar en las reuniones con profesionales de las Agencias de Acreditación, elaborar documento, revisar con la escuela de arquitectura el cumplimiento de Plan de mejoras.	Todo el año	Un documento que contribuye con el cumplimiento del Plan de Mejoras en las diversas instancias, académica, administrativa, Investigación, extensión.	Dirección Escuela de Arquitectura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.03 DISENO GRAFICO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,365,504.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evalúa los programas del pensum de la Carrera de Diseño Gráfico al inicio de cada semestre, para actualizar los contenidos y actividades de cada una de las asignaturas a impartir	Número de programas. Número de Coordinadores y Profesores participantes en los talleres de revisión.	Nombrar a los coordinadores de nivel para dirigir la revisión y evaluación de los contenidos programáticos. Reuniones de trabajo entre los docentes de las coordinadores de nivel y los docentes de las distintas asignaturas para realizar la revisión de los contenidos programáticos.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	Cincuenta y ocho documentos conteniendo los programas revisados de acuerdo a los requerimientos técnicos profesionales de la carrera de Diseño Gráfico. Dos talleres de revisión, uno al inicio de cada semestre, para realizar la revisión de los contenidos y actividades programáticas.	Director y Coordinadores de Nivel de la Escuela de Diseño Gráfico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.03 DISENO GRAFICO

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 4,365,504.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover dentro de cada uno de los ciclos o niveles de estudio, la elaboración de proyectos de integración vinculados con la realidad nacional.	Número de proyectos de integración realizados.	Reuniones de trabajo de los profesores de cada nivel para el planteamiento, planificación, elaboración de las guías de trabajo y presentación pública de los proyectos de integración a realizar.	Todo el año	Ocho proyectos de integración realizados durante el primer y segundo semestre.	Director de la Escuela de Diseño Gráfico, Coordinadores de Nivel y profesores de los distintos ciclos de la Escuela de Diseño Gráfico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.03 DISENO GRAFICO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,365,504.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evalúa el Normativo para el Sistema de Graduación de la Licenciatura en Diseño Gráfico y el Normativo para la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado en la Licenciatura en Diseño Gráfico.	Número de Normativos.	Reuniones de trabajo entre los Coordinadores de la Unidad de Graduación y docentes del área de Métodos y Proyectos para la revisión de los Normativos mencionados.	Todo el año	Dos Normativos revisados de acuerdo a los requerimientos técnicos profesionales de la carrera de Diseño Gráfico y las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Arquitectura.	Director de la Escuela de Diseño Gráfico, Coordinadores de la Unidad de Graduación y profesores del área de Métodos y Proyectos de la Escuela de Diseño Gráfico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.03 DISENO GRAFICO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,365,504.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Celebrar, a través de la organización de diferentes actividades de carácter técnico-científico, artísticas, deportivas y culturales, los treinta años de fundación de la Escuela de Diseño Gráfico.	Número de actividades públicas realizadas.	Reuniones de trabajo entre Dirección; Consejo Académico; profesores de área y nivel; y representantes estudiantiles para la planificación y ejecución de las actividades técnico-científicas, artísticas, deportivas y culturales, propuestas para la celebración de los treinta años de fundación de la Escuela de Diseño Gráfico.	Todo el año	Ocho actividades públicas realizadas durante el primer y segundo semestre del año 2017.	Director; Consejo Académico; profesores de área y nivel; y representantes estudiantiles de la Escuela de Diseño Gráfico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 611,652.64

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dotar a la Biblioteca con material bibliográfico actualizado, en el área de competencia de la Facultad, para los estudiantes y docentes de las diferentes escuelas. (Arquitectura, Diseño Gráfico y Postgrados)	Número de libros, revistas y otros elementos coleccionables adquiridos.	Requerimiento a las diferentes áreas de conocimiento de la Facultad, de los libros, revistas y colecciones específicas para cada una de las áreas de especialización, solicitud de cotización, proceso de selección, compra del material bibliográfico, con el propósito de contar con información de vanguardia para los estudiantes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico de la Facultad; así como estudiantes de postgrados. Las compras se realizan entre el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Todo el año	Compra de 120 volúmenes bibliográficas en el área de arquitectura y diseño gráfico con los recursos asignados, para el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Jefatura de Biblioteca - Secretario Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.3.01 CENTRO DE INVEST ARQUITECTURA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 555,800.32

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formular un plan de incentivos para docentes e investigadores	Un documento conteniendo la propuesta.	Realizar propuesta de plan de incentivos	Trim2	Documento conteniendo el plan de incentivos terminado y aprobado por consejo de investigación y junta directiva para el segundo trimestre de 2017.	Director Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.3.01 CENTRO DE INVEST ARQUITECTURA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 555,800.32

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Publicar una revistas científicas por semestre	revista publicada revista publicada	publicar revista publicar revista	Trim2 Trim4	Publicar una revista para el segundo trimestre de 2017 Publicar una revista para el cuarto trimestre de 2017	Director Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.3.01 CENTRO DE INVEST ARQUITECTURA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 555,800.32

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formar y actualizar a los docentes e investigadores en el área de Investigación	número de capacitados	Elaborar programa, realizar calendarización y divulgar e inscribir a los profesionales interesados. Listado de asistencia Diplomas emitidos, a desarrollarse durante el año 2017	Todo el año	Formar y actualizar a 10 docentes y/o investigadores	Director Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.3.01 CENTRO DE INVEST ARQUITECTURA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 555,800.32

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar investigaciones cientifica que contribuyan al que hacer académico de la Facultad.	número de investigaciones.	Realizar una convocatoría, evaluar propuestas, seleccionar los proyectos de acuerdo a las lineas de investigación priorizadas, se aprueban en el Consejo de Investigación, se trasladan a Junta Directiva para su desarrollo.	Todo el año	Dos investigaciones desarrolladas de acuerdo a las politicas y lineas de investigación que prioriza la Facultad, en beneficio de la comunidad de arquitectura, durante el año 2017.	Director Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.4.01 ACTIVIDAD EN LA COMUNIDAD **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,047,160.36**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El ejercicio Profesional supervisado de la Facultad de Arquitectura , formula proyectos arquitectónicos y de infraestructura a nivel de diseño, planificación, planeación en las comunidades de práctica , en donde se ubican epesistas para que se beneficie la comunidad de los conocimientos técnicos de los estudiantes, procurando aplicar en cada uno de ellos la política ambiental y acceso para personas con discapacidad	Proyectos formulados, planificados y entregados a los beneficiarios.	Identificar proyectos, elaborar estudios, brindar asesoría por parte de los supervisores, elaboración de perfiles y realización de la planificación, presupuesto y cronogramas de ejecución. Bitácoras, actas, informes y proyectos realizados.	Todo el año	Se desarrollaran 1500 proyectos diseñados, planificados, avalados por los profesores Asesores/supervisores del EPS, entregados a las instituciones con las que se suscribieron convenios.	Ejercicio profesional supervisado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.4.01 ACTIVIDAD EN LA COMUNIDAD

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,047,160.36

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa de EPSDA, aplica conocimientos con sus estudiantes en el área de tecnología para supervisión de proyectos.	Número de proyectos supervisados en el año 2017.	Aplicar bitácora y entrega de informes técnicos de supervisión.	Todo el año	Supervisar 400 proyectos de construcción en las comunidades designadas, durante el año 2017 .	Ejercicio Profesional Supervisado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.1.03.4.01 ACTIVIDAD EN LA COMUNIDAD

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,047,160.36

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El EPSDA, gestiona financiamiento para los estudiantes en las comunidades, para que las municipalidades colaboren con el hospedaje y manutención de los estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado.	Número de convenios suscritos	Visita y reuniones con autoridades, líderes, docentes para dar a conocer el apoyo que los estudiantes de EPS dan a las comunidades, durante el año 2017.	Todo el año	Para el año 2017, gestiona 20 convenios con instituciones o presencia de EPS.	Ejercicio Profesional Supervisado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 928,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindar a los estudiantes la oportunidad de estudiar las asignaturas reprobadas en el programa de asignatura de Interciclos, para que no se retrasen en la carrera y puedan continuar sus estudios en el siguiente semestre.	Número de estudiantes inscritos en la recuperación de la asignatura.	Planificación y calendarización de actividades, elaboración del horario de las asignaturas que se impartirán para su recuperacion, selección de docentes a propuestas a desarrollar por el coordinador de área, proceso administrativo aprobado por el órgano de dirección, desarrollo de las diferentes asignaturas para su recuperación, evaluación estudiantil hacia los docentes, entrega de notas, durante el segundo y tercer cuatrimestre en el año 2017.	Todo el año	Un mil quinientos cincuenta estudiantes que tienen la oportunidad de recuperar sus asignaturas reprobadas.	Secretario Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.03 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,468,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar los trámites para la aprobación de la readecuación del programa de la Maestría en Diseño Arquitectónico.	Documento conteniendo las aprobaciones de Junta Directiva, Sistema de Estudios de Postgrados y Consejo Superior Universitario.	Realizar los trámites para obtener la aprobación de Junta Directiva, Sistema de Estudios de Postgrados y Consejo Superior Universitario.	Trim1	Documento conteniendo la aprobación de la readecuación del programa de la Maestría en Diseño Arquitectónico aprobado por Junta Directiva, el Sistema de Estudios de Postgrados y el Consejo Superior para el primer cuatrimestre 2017.	Dirección de Escuela, coordinador de Maestría en Diseño Arquitectónico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.03 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,468,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formular dos programas de maestrías relacionados con las temáticas de Diseño de Audiovisual, Televisión y Cine y Diseño Industrial.	Documento que contiene la formulación de maestrías.	Realizar documento para la aprobación de maestrías en Diseño de Audiovisual, Televisión y Cine y Diseño Industrial	Trim4	Documento conteniendo la formulación de las maestrías en Diseño de Audiovisual, Televisión y Cine y Diseño Industrial para el cuarto trimestre 2017	Dirección de Escuela de Estudios de Postgrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.03 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,468,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar curso de graduación para los alumnos que habiendo cerrado pensum, aún no han realizado su trabajo de tesis.	numero de estudiantes inscritos.	Elaborar programa, divulgarlo entre los estudiantes pendientes de tesis, para que participen, seleccionar docente, desarrollar el curso, listados de asistencia y concluir el trabajo de evaluación.	Trim 3 y 4	15 estudiantes inscritos que están pendientes del proceso de graduación, en el segundo semestre 2017.	Dirección de Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.03 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,468,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formular la especialización en Luminotecnia y Acústica para la Arquitectura	Documento con la formulación de la especialización en Luminotecnia y Acústica aprobada por Junta Directiva y Consejo Superior Universitario.	Documento concluido con aprobaciones respectivas.	Trim3	Un documento conteniendo la formulación de la especialización en Luminotecnia y Acústica para la arquitectura para el segundo trimestre 2017.	Dirección de Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.03 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,468,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propiciar la divulgación de la investigación que se realiza en los programas de Postgrado por medio de la divulgación de artículos científicos publicados en revistas indexadas.	Número de artículos de revista elaborado por estudiantes de Postgrados.	Propiciar la elaboración de artículos científicos por cada uno de los estudiante de los programas de postgrados, revisión por evaluadores internos y externos.enviar a divulgación para su publicación, y editar la revista.	Todo el año	8 artículos científicos producidos por estudiantes de postgrados para ser publicados en revistas indexadas.	Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrados y Coordinadores de los programas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.04 UNIDAD DIGITAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 358,200.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1.1 Brindar a los estudiantes, acceso a los laboratorios de computo, con tecnología de punta, para el desarrollo de las asignaturas de Técnicas Digitales y herramientas Digitales. 1.2 Brindar apoyo tecnológico a los futuros profesionales.	1.1 Número de estudiantes que reciben sus asignaturas de tecnología en los laboratorios, 1.2 Número de estudiantes que participan en el examen técnico profesional.	1. Contar con el equipo necesario, para impartir las clases a los estudiantes. 2. Actualización de Programas de cómputo. 3. Desarrollo de las asignaturas de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico. 4. Facilitar el equipo Multimedia a los futuros profesionales. Se contara con los listados de cada una de las diferentes asignaturas de tecnología a impartir durante el año 2017 Actas de los profesores, donde se tienen los listados de los alumnos regulares. Boletas de pago por alquiler de equipo Multimedia y laboratorios. Durante el año 2017	Todo el año	1.1 Un mil quinientos estudiantes asignados en las diferentes asignaturas del área de tecnología. 1.2 ciento cincuenta estudiantes que sustentan su acto de graduación Dichas metas serán alcanzadas durante el año 2,017 en beneficio de la Comunidad estudiantil.	Secretaria académica, Secretaria administrativa y técnicos del área de informática. Secretaria académica, Secretaria administrativa y técnicos del área de informática. Secretaria académica, Secretaria administrativa y técnicos del área de informática. Secretaria académica, Secretaria administrativa y técnicos del área de informática. Secretaria académica, Secretaria administrativa y técnicos del área de informática. Secretaria académica, secretaría administrativa y Técnicos del área de informatica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 16,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar los exámenes de recuperación en las asignaturas teóricas, para que los estudiantes que tengan el mínimo de zona tengan la oportunidad de recuperar asignaturas perdidas.	Número de estudiantes evaluados, en exámenes de recuperación.	Elaborar calendario de fechas de realización de exámenes de recuperación. Realización del examen y entrega de notas a control académico. Publicación de notas a estudiantes durante el año 2017	Todo el año	Seiscientos cincuenta estudiantes por semestre, que realizan examen de recuperación de las diversas asignaturas del pensum, durante primer y tercer cuatrimestre.	Secretario Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 24,300.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindar el servicio de alquiler de togas a los estudiantes que optan al grado académico de técnicos, licenciados, maestros y doctores de la Escuela de Arquitectura, Diseño Gráfico y Postgrados, para usarla en el examen público, así como profesionales que actúan como padrinos de los graduandos.	Numero de Togas Alquiladas.	Brindar inducción sobre el acto sustentación del examen público, prueba de togas y actos de graduación.	Todo el año	Doscientos profesionales a los que se les brinda el servicio de alquiler de togas, durante el año 2017	Asistente de Dirección - Secretario Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ARQUITECTURA

Subprograma: 4.5.03.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 171,250.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar los exámenes técnicos y profesionales a nivel de pregrado grado y postgrado de las diversas Escuelas de la Facultad de Arquitectura, para sustentar su examen público y graduarse.	Número de estudiantes que participan en el examen técnico y profesional	Ingresar a la página web de la Facultad, para actualización de información de requisitos. Llenar boleta, para optar al exámen técnico y/o profesional. Completar requisitos establecidos, para optar a solicitud de fecha del examen respectivo. Asignación de fecha. Realización del exámen. Con el fin de sistematizar y agilizar el proceso se realiza en línea durante todo el año del 2017	Todo el año	Doscientos estudiantes realizan los exámenes técnicos profesionales a nivel de pregrado y postgrado.	Secretario Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Introduccion:

El Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, muestra las lineas estratégicas que pondrá en práctica durante el año 2017, cumpliendo con los fines de la Facultad para lograr la preparación de profesionales éticos y con valores morales altamente competitivos.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es la unidad académica que que prepara y forma a sus estudiantes mediante la investigación, y extención con pre-especialidad en Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho penal, Derecho Civil y Mercantil y Derecho Laboral, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones que por mandato constitucional está llamada a cumplir.

Vision:

La visiòn de la Facultad de Ciencias Jurìdicas y Sociales, consiste en que sus graduados sean personas altamente competitivas, capacitadas en su especialidad, con excelencia académica; con conocimientos de la realidad nacional, con valores morales y éticos, con la misión fundamental de fomentar el estado de derecho sobre la base de la justicia pronta y cumplida, en congruencia con los deseos de una paz firme y duradera.

Tendencias:

1.Fortalecer en el estudiante la metodología de la investigación para motivarlo en esa disciplina.
2. Preparar al estudiante para el desenvolvimiento en el derecho en la práctica correspondiente.
3. El incremento del número de aspirantes a estudiar derecho en la Universidad de San Carlos.
4. Fortalecimiento del Ejercicio de la Práctica Supervisada para fomentar la práctica de las modalidades creadas en el Campus Universitario.

Problemas:

1. Poco presupuesto asignado con relación al número de estudiantes que todos los años ingresa.
2. El espacio que tiene asignado la Biblioteca de la Facultad es insuficiente para atender a todos los estudiantes que buscan el servicio en las tres jornadas.
3. Falta de presupuesto asignado al rubro de la Biblioteca, por parte de la Facultad, para la adquisición de libros actualizados..
4. La Unidad de Asesoría de tesis no cuenta con presupuesto necesario para nombrar más asesores y entonces atender a todos los estudiantes que se presentan para que se les de seguimiento a sus proyectos de investigaciones.
5. El Instituto de Investigaciones de la Facultad no cuenta con presupuesto suficiente para realizar más investigaciones.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Desafios:

1. Lograr la graduación de todos sus profesionales con excelencia académica.
2. Atender a todos los estudiantes que solicitan autorización de Punto de Tesis con rapidez.
3.Atender los requerimientos de mobiliario y equipo presentado por los trabajadores administrativos, a pesar del poco presupuesto asignado.
4. Lograr más espacios físicos necesarios para descongestionar los salones de clase.

Politicas:

1. Dar prioridad a los estudiantes, atendiéndolos en la solución de problemas relacionados con su pensum de estudios.
2. Atender a los profesores en todas las situaciones relacionadas con la docencia.
3. Lograr mantener informado a los profesores con relación a sus horarios de clase para planificar sus clases con anticipación.
4. Lograr formar las comisiones de Evaluaciòn de los Profesores con el tiempo necesario.
5. Lograr nombrar las difentenes comisiones necesarias para el funcionamiento de las diferentes comisiones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Estrategias:

1. A pesar del número de estudiantes que tiene el profesor en cada sección, él aplica tecnología actualizada.
2. Nombrar examinadores honestos para los exámenes privados.
3. Nombrar profesores interinos especializados en el curso a impartir.
4. Administrar el recurso administrativo con efectividad.
5. Mantener el almacén de la Facultad con los insumos necesarios en la administración y docencia
6. Supervisar la docencia con mayor frecuencia para no incurrir en sanciones a los profesores.

Objetivos:

1. Lograr que las actividades de investigación en Medio Ambiente, Recursos Naturales, Educación, Salud, Seguridad y otros temas de interés nacional sean altamente competitivos.
2. Fortalecer los Estudios de Posgrado de la Facultad.
3. Actualizar el Pénsum de Estudios de la Facultad.
4. Actualizar el material de estudios para los aspirantes de primer ingreso de la Facultad.
5. Evaluar la importancia de los proyectos de ley presentados por los estudiantes en su tesis de graduación.
6. Lograr que la Ejecución adecuada del Ejercicio de la Práctica Supervisada sea beneficiosa al estudiante, al poner en práctica sus conocimientos.

Metas:

1.Lograr que en el año 2017 el Instituto de Investigaciones de la Facultad logre realizar trabajos de investigaciòn relacionados con problemas jurìdicos nacionales.
2. Lograr que el profesor interino sea capacitado con base en el curso .
que desarrolle.
3. Lograr que los cursos procesales se practiquen en las clìnicas laboral, civil y penal.
4.Lograr que al estudiante que requiera información administrativa se le atienda con rapidez y veracidad.
5. Logar que el personal administrativo se le atiendan sus requerimientos para realizar sus tareas diarias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,376,766.25

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El secretario adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a cualquier persona que requiera información relacionada con la administraciòn de esta casa de estudios; así también atiende a cada uno de los Jefes Administración en la solución de sus problemas administrativos.	La Secretaría adjunta de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende al porcentaje de las personas que requieren información así como a los jefes administrativos apoyándolos en su quehacer diario.	El secretario adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende al porcentaje de las personas que requieren informaciòn y/o autorizaciòn de actividades administrativas de la siguiente manera: 1. atiende a los estudiantes que solicitan salón de clases para realizar actividades de clases; 2. Atiende a los estudiantes que se van a graduar entregándole su toga; 3. Atiende a los profesores que solicitan en préstamo uno de los salones del edificio S-7 y S-2 para actividades de práctica con sus estudiantes; 4. Atiende a los estudiantes que requieren firma en sus programas de estudios para diversos casos; 5. Vela por mantener existencia de materiales para realizar limpieza en cada uno de los edificios S-7 y S2, S-5 6. Prevee que los insumos utilizados para hacer limpieza esten en el almacén al igual que material utilizado en reproducción de materiales; 7. Vela porque el trabajo de la recepcionista sea eficaz, 8. Procura que el personal de públicos no tengan problema con el personal de ayuda para entregar . 9. Vela porque todo el personal como Vigilantes, mensajeros, encargados de mantenimiento, encargado de jardinería realicen su tarea ordenadamente.	Trim1	La secretaría adjunta de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales durante el año de 2017 atiende al 98% de las personas que requieren información asimismo a los Jefes administrativos los orienta en su quehacer diario.	Lic. García Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.1.02 SERVICIOS FACULTAD

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,016,332.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los encargados de Servicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realizan el mantenimiento correspondiente a los edificios con que cuenta la Facultad, para prestar un buen servicio a los estudiantes y profesores que reciben e imparten clases en las tres jornadas con que cuenta (Jornada Matutina, Jornada vespertina y Jornada Nocturna.	El encargado de servicios de la Facultad mantiene el porcentaje de limpieza realizado a los edificios que tiene la facultad para atender a los estudiantes así, como el personal administrativo de las tres jornadas existentes en la Facultad.	El encargado de servicios logra que el personal de limpieza cuente con los materiales e insumos necesarios para realizar sus actividades diarias de limpieza y mantenimiento de los tres edificios de la Facultad organizándolo de la siguiente manera: a) todos los días supervisa el trabajo realizado por cada trabajador y si la limpieza de sanitarios y salones y oficinas no está correcto lo llama y le dice como hacerlo y trabaja de la mano con el colaborador; b) requiere que el Secretario adjunto vele por la calidad del material que se adquiere para que el trabajo siga bien; c) organizada con el personal de mantenimiento de los sanitarios este correcto y que el alumbrado de salones de clases y de oficinas este bien; d) organiza los bienes muebles que utilizan en las elecciones y luego recomienda a los vigilantes el cuidado de mesas y sillas que quedan después de las elecciones en los diferentes edificios; e) cuando hay actividades en IGLU, cuida que las banderas y los muebles que lleven estén en su lugar correspondiente.	Todo el año	El encargado de Servicios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a lo largo del año 2017 mantiene en un 98% la limpieza de los edificios de la Facultad que son utilizados en la docencia y administración, para bienestar de los participantes en cada sector.	Sr. Juan Aguilar, Encargado de servicios.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.1.03 UNIDAD PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 966,722.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Procesamiento de Datos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como Control Académico atiende a los profesores y los estudiantes para su control académico para cumplir con la finalidad de la existencia de dichas unidades, así también del ejercicio de la Práctica Supervisada.	El porcentaje de los profesores y de los estudiantes que requieren servicio de procesamiento de Datos y de Control Académico son atendidos con rapidez y propiedad en su control académico.	En el año 2017 Procesamiento de Datos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales informa a los estudiantes así: a) por medio de la pagina de l Facultad, todas las actividades que se llevan a cabo durante el año; b) con relación a actividades curriculares y extracurriculares para conocimiento de todos los estudiantes y así lograr la participación de todos los interesados; c) se publican las fechas de los exámenes de recuperación; se publican las asignaciones en forma individual porque ya se publicaron las actividades de todo el año autorizado por Junta Directiva; d) se participa en todas las actividades que tenga el decano tomando las fotos necesarias y grabando todos los eventos; e) atiende a todos los profesores con relación a la explicación de cómo grabar notas de los estudiantes; f) se programa las actividades que el señor Decano indique; g) realiza las correcciones que las de control académico, les trasladen; h) participa en todas las actividades del señor Decano porque las debe publicar en la página de la Facultad. En el año 2017 Procesamiento de Datos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se comunica constantemente con el claustro que imparten cursos en el semestre indicado para la entrega de calificaciones. Control Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales solicita constantemente a los profesores la entrega de notas de parciales, de retrasadas y de Escuela de Vacaciones para conocimiento de los estudiantes de la Facultad, así mismo de las clínicas, y de voluntariado del Ejercicio de la práctica Supervisada.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende adecuadamente al 100% de los profesores y estudiantes que requieren los servicios para llevar control de su Control Académico para no encontrarse con problemas de pre-requisitos y el plan de repitencia.	Ing. René Amilcar Monroy, Jefe de la Unidad de Procesamiento de Datos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.02 DOCENCIA ESC CC JURIDICAS Y SOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 23,527,373.29

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Consejo de Directores de Area de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, asesora y atiende a la Junta Directiva de la Facultad y al señor Decano, según el caso que se esté presentando.	El Consejo de Directores de Area atiende y responde al porcentaje de las peticiones realizada por la Junta Directiva, el señor Decano, y/o algunas otras que requieran información de las ciencias jurídicas y sociales.	1. Durante el año 2017 El Consejo de Directores de Area y Jefes de Departamento reciben expedientes de forna individualizada donde dictan dictamen con base en la petición realizada por los estudiantes o profesionales que también mandan correspondencia . 2. Actualización de los programas de estudio debido a que los estudiantes constantemente solicitan programas y la Facultad debe tener actualizados sus programas. 3. Emiten dictamen sobre equivalencias que solicitan los estudiantes para inscribirse en la Facultad o para estudiar otra carrera dentro o fuera de la USAC 4. Dictaminan sobre el control académico del estudiante, en caso de solicitudes. 5. Cuando el estudiante se da cuenta que esta sobre el Reglamento de repitencia, acciona, y este expediente llega al Consejo de Directores. los jefes y directoresemiten dictamen indicando si se va osi se queda el estudiante. y	Trim1	Durante el año 2017 el Consejo de Directores de Area atiende y responde al 98% de las peticiones de Junta Directiva y del señor Decano según las consultas realizadas por peticiones de Autoridades universitarias, autoridades del Organismo Judicial, estudiante y cualquier otra entidad que requiera información relacionada con las ciencias jurídicas y sociales.	Henry Almengor

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.03 BUFETE POPULAR DE CUILAPA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 0.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El bufete Popular de Cuilapa se cerró, pero aún no se tiene el Punto de Acta de Junta Directiva	Se cerró el Bufete.	Se espera el Punto de Junta Directiva para adjuntarlo	Todo el año	El Bufete Popular de Cuilapa ya no funcionó. se espera el Punto de Junta Directiva	JUNTA DIRECTIVA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.05 BUFETE POPULAR CHIMALTENANGO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 185,832.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Chimaltenango de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	El porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda jurídica para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales son atendidos y asesorados con rapidez y se les proporciona información adecuada.	Durante el año 2017 se atiende al porcentaje de los usuarios que buscan el Bufete Popular para que se les asesore y ayude a resolver sus problemas jurídicos que se les presentan. Previamente a atenderlos el Director del Bufete Popular ha dado las siguientes indicaciones que los usuarios deben cumplir; el Director del Bufete Popular entrega un instructivo a cada Bufete Popular departamental sobre los requisitos que deben cumplir los usuarios previo a atenderlos: a) la trabajadora social le hace un estudio socio económico si sí llena requisitos el Supervisor del Área Civil o laboral le asigna un estudiante que ya está inscrito en la Facultad y que ha cumplido con los requisitos, es decir si ya aprobó los recursos procesales para asesor a un usuario que requiera sus servicios; b) el estudiante le hace las preguntas necesarias para saber en qué quiere que se le asesore; c) sabiendo qué es lo que necesita se le pide la papelería necesaria para iniciar el proceso; d) el Director le asigna un asesor del área solicitada; e) ya contando con los documentos necesarios se prepara el escrito necesario se lo entrega el asesor nombrado para que se lo revise si el escrito está bien planteado se lo firma para la entrega en el juzgado necesario; f) si no está bien planteado lo escrito el asesor le indica los previos que debe realizar y al estar correctos lo firma y entrega el documento en el juzgado necesario según el caso a seguir; g) el estudiante debe estar en constante comunicación con el usuario en el bufete Popular departamental o central es completamente gratuito, solo lo que se le requiere son las copias al inicio del proceso es lo único que el usuario cancela; i) al necesitar la presencia de las partes el pasante requiere la presencia de ambas partes por escrito, si ésta no se presentan al tercer citatorio se archiva el caso y al estudiante se le asigna un nuevo caso para no perder tiempo.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda jurídica y/o social con rapidez y adecuadamente para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales y cumplir la facultad con sus objetivos.	Licenciado Otto Arenas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.07 BUFETE POPULAR ESCUINTLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 240,705.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Escuintla de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda jurídica para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales son atendidos y asesorados con rapidez y se les proporciona información adecuada.	Durante el año 2017 se atiende al porcentaje de los usuarios que buscan el Bufete Popular para que se les asesore y ayude a resolver sus problemas jurídicos que se les presentan. Previamente a atenderlos el Director del Bufete Popular ha dado las siguientes indicaciones que los usuarios deben cumplir; el Director del Bufete Popular entrega un instructivo a cada Bufete Popular departamental sobre los requisitos que deben cumplir los usuarios previo a atenderlos: a) la trabajadora social le hace un estudio socio económico si sí llena requisitos el Supervisor del Área Civil o laboral le asigna un estudiante que ya está inscrito en la Facultad y que ha cumplido con los requisitos, es decir si ya aprobó los recursos procesales para asesor a un usuario que requiera sus servicios; b) el estudiante le hace las preguntas necesarias para saber en qué quiere que se le asesore; c) sabiendo qué es lo que necesita se le pide la papelería necesaria para iniciar el proceso; d) el Director le asigna un asesor del área solicitada; e) ya contando con los documentos necesarios se prepara el escrito necesario se lo entrega el asesor nombrado para que se lo revise si el escrito está bien planteado se lo firma para la entrega en el juzgado necesario; f) si no está bien planteado lo escrito el asesor le indica los previos que debe realizar y al estar correctos lo firma y entrega el documento en el juzgado necesario según el caso a seguir; g) el estudiante debe estar en constante comunicación con el usuario en el bufete Popular departamental o central es completamente gratuito, solo lo que se le requiere son las copias al inicio del proceso es lo único que el usuario cancela; i) al necesitar la presencia de las partes el pasante requiere la presencia de ambas partes por escrito, si ésta no se presentan al tercer citatorio se archiva el caso y al estudiante se le asigna un nuevo caso para no perder tiempo.	Todo el año	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda jurídica y/o social con rapidez y adecuadamente para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales y cumplir la facultad con sus objetivos.	Lic. Otto Arenas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.08 BUFETE POPULAR COBAN

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 114,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Chimaltenango de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	El porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda jurídica para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales son atendidos y asesorados con rapidez y se les proporciona información adecuada.	Durante el año 2017 se atiende al porcentaje de los usuarios que buscan el Bufete Popular para que se les asesore y ayude a resolver sus problemas jurídicos que se les presentan. Previamente a atenderlos el Director del Bufete Popular ha dado las siguientes indicaciones que los usuarios deben cumplir; el Director del Bufete Popular entrega un instructivo a cada Bufete Popular departamental sobre los requisitos que deben cumplir los usuarios previo a atenderlos: a) la trabajadora social le hace un estudio socio económico si sí llena requisitos el Supervisor del Área Civil o laboral le asigna un estudiante que ya está inscrito en la Facultad y que ha cumplido con los requisitos, es decir si ya aprobó los recursos procesales para asesor a un usuario que requiera sus servicios; b) el estudiante le hace las preguntas necesarias para saber en qué quiere que se le asesore; c) sabiendo qué es lo que necesita se le pide la papelería necesaria para iniciar el proceso; d) el Director le asigna un asesor del área solicitada; e) ya contando con los documentos necesarios se prepara el escrito necesario se lo entrega el asesor nombrado para que se lo revise si el escrito está bien planteado se lo firma para la entrega en el juzgado necesario; f) si no está bien planteado lo escrito el asesor le indica los previos que debe realizar y al estar correctos lo firma y entrega el documento en el juzgado necesario según el caso a seguir; g) el estudiante debe estar en constante comunicación con el usuario en el bufete Popular departamental o central es completamente gratuito, solo lo que se le requiere son las copias al inicio del proceso es lo único que el usuario cancela; i) al necesitar la presencia de las partes el pasante requiere la presencia de ambas partes por escrito, si ésta no se presentan al tercer citatorio se archiva el caso y al estudiante se le asigna un nuevo caso para no perder tiempo.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda jurídica y/o social con rapidez y adecuadamente para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales y cumplir la facultad con sus objetivos.	Lic. Otto Arenas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Asignación Q. 594,865.29

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a cada estudiante que se presenta a solicitar estudiar documentos actualizados sobre materias especificas al igual que los estudiantes que se preparan para sus exámenes privados, para cumplir su finalidad.	El porcentaje de los estudiantes que utilizan el servicio de la biblioteca de la facultad son atendidos con rapidez y se les proporciona material de estudio actualizado	Durante el año 2017 se adquiere materiales de estudio recientes de las diferentes especialidades del derecho para satisfacer las necesidades de los estudiantes de los diferentes semestres al igual que los que se preparan para sus exámenes privados. Cada uno de los estudiantes que requieren material de estudio se presentan a la biblioteca y actúan de la siguiente manera: a) busca en el fichero que se encuentra al ingresar a la biblioteca, ya sea por autor o por titulo del tema de estudio, si está, lo solicita llenando un boleta y presenta su documento de identificación como estudiante al auxiliar y/o; b) lo revisan previamente vía electrónica en el equipo que se encuentran al ingresar a la biblioteca, si esta llena la boleta que se le entrega y presenta su documento de identificación como estudiante al auxiliar que se lo pida y lo entrega; c) luego la auxiliar le encuentra el material solicitado y se lo entrega y le dice que puede estudiar dentro y fuera de la sala cumpliendo los requisitos para realizarlo; d) al terminar de usarlo pide otro libro, cumple con el requerimiento y se lo lleva a la mesa para estudiar; e) si quiere que le presten el material para llevar a la casa le dice a la auxiliar de la biblioteca que si se puede prestar, (cuando hay un solo ejemplar no lo pueden sacar de la biblioteca) y se lo indica al estudiante y si se puede se lo da dejando su documento de identificación y se le pide mas datos por si no lo entrega, se realiza el procedimiento indicado según la normativa de la biblioteca. Se imparte inducción del uso de la biblioteca a estudiantes de primer ingreso consistentes en charlas y conferencias; también un curso de técnicas de investigación, esto se realiza de enero a noviembre del año 2017. Se implementa sistema de ventilación, iluminación artificial y cielo falso para que los estudiantes estén mas cómodos en el lugar realizando sus diversas actividades. Participar en las jornadas bibliotecologicas y cursos desarrolladas por los sistemas bibliotecarios y la escuela de bibliotecologia.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende adecuadamente y con rapidez al 100% de los estudiantes que visitan la biblioteca de la facultad para estudiar e investigar sus tareas diarias con materia de estudio actualizado y para prepararse para su privados.	Licenciada María de los Angelez Salázar Hernandez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.11 BUFETE POPULAR CHIQUIMULA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 128,010.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete esta cerrado, pero todavía no han transcrito el Punto de Acta de Junta Directiva.	El Bufete Popular se cerró	Falta que Junta Directiva resuelva y notifique la decisión	Trim1	El Bufete se cerró porque ya no era necesario su funcionamiento. Pero falta el Punto de Acta de Junta Directiva	Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.12 BUFFETE POPULAR AMATITLAN

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 185,607.77

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Amatitlán de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	El porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda jurídica para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales son atendidos y asesorados con rapidez y se les proporciona información adecuada.	Durante el año 2017 se atiende al porcentaje de los usuarios que buscan el Bufete Popular para que se les asesore y ayude a resolver sus problemas jurídicos que se les presentan. Previamente a atenderlos el Director del Bufete Popular ha dado las siguientes indicaciones que los usuarios deben cumplir; el Director del Bufete Popular entrega un instructivo a cada Bufete Popular departamental sobre los requisitos que deben cumplir los usuarios previo a atenderlos: a) la trabajadora social le hace un estudio socio económico si sí llena requisitos el Supervisor del Área Civil o laboral le asigna un estudiante que ya está inscrito en la Facultad y que ha cumplido con los requisitos, es decir si ya aprobó los recursos procesales para asesor a un usuario que requiera sus servicios; b) el estudiante le hace las preguntas necesarias para saber en qué quiere que se le asesore; c) sabiendo qué es lo que necesita se le pide la papelería necesaria para iniciar el proceso; d) el Director le asigna un asesor del área solicitada; e) ya contando con los documentos necesarios se prepara el escrito necesario se lo entrega el asesor nombrado para que se lo revise si el escrito está bien planteado se lo firma para la entrega en el juzgado necesario; f) si no está bien planteado lo escrito el asesor le indica los previos que debe realizar y al estar correctos lo firma y entrega el documento en el juzgado necesario según el caso a seguir; g) el estudiante debe estar en constante comunicación con el usuario en el bufete Popular departamental o central es completamente gratuito, solo lo que se le requiere son las copias al inicio del proceso es lo único que el usuario cancela; i) al necesitar la presencia de las partes el pasante requiere la presencia de ambas partes por escrito, si ésta no se presentan al tercer citatorio se archiva el caso y al estudiante se le asigna un nuevo caso para no perder tiempo.	Todo el año	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda jurídica y/o social con rapidez y adecuadamente para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales y cumplir la facultad con sus objetivos.	Licenciada Aura Delfina Palala, asesora BPde Escuintla

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.14 BUFETE POPULAR JALAPA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 91,821.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Chimaltenango de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	El porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda jurídica para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales son atendidos y asesorados con rapidez y se les proporciona información adecuada.	Durante el año 2017 se atiende al porcentaje de los usuarios que buscan el Bufete Popular para que se les asesore y ayude a resolver sus problemas jurídicos que se les presentan. Previamente a atenderlos el Director del Bufete Popular ha dado las siguientes indicaciones que los usuarios deben cumplir; el Director del Bufete Popular entrega un instructivo a cada Bufete Popular departamental sobre los requisitos que deben cumplir los usuarios previo a atenderlos: a) la trabajadora social le hace un estudio socio económico si sí llena requisitos el Supervisor del Área Civil o laboral le asigna un estudiante que ya está inscrito en la Facultad y que ha cumplido con los requisitos, es decir si ya aprobó los recursos procesales para asesor a un usuario que requiera sus servicios; b) el estudiante le hace las preguntas necesarias para saber en qué quiere que se le asesore; c) sabiendo qué es lo que necesita se le pide la papelería necesaria para iniciar el proceso; d) el Director le asigna un asesor del área solicitada; e) ya contando con los documentos necesarios se prepara el escrito necesario se lo entrega el asesor nombrado para que se lo revise si el escrito está bien planteado se lo firma para la entrega en el juzgado necesario; f) si no está bien planteado lo escrito el asesor le indica los previos que debe realizar y al estar correctos lo firma y entrega el documento en el juzgado necesario según el caso a seguir; g) el estudiante debe estar en constante comunicación con el usuario en el bufete Popular departamental o central es completamente gratuito, solo lo que se le requiere son las copias al inicio del proceso es lo único que el usuario cancela; i) al necesitar la presencia de las partes el pasante requiere la presencia de ambas partes por escrito, si ésta no se presentan al tercer citatorio se archiva el caso y al estudiante se le asigna un nuevo caso para no perder tiempo.	Todo el año	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda jurídica y/o social con rapidez y adecuadamente para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales y cumplir la facultad con sus objetivos.	Licenciado Otto Arenas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.15 UNIDAD DE ARTES GRAFICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 624,363.10

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Artes Gráficas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a las autoridades administrativas, a los profesores y al personal administrativo para reproducir el material necesario, ya sea para el funcionamiento de la Facultad o para la atención de los estudiantes en cada uno de los semestres actuales. Para la reproducción de folletos y libros para el uso de los estudiantes según el programa a estudiar.	Porcentaje de las autoridades, los profesores y el personal administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se le atiende con rapidez las solicitudes de reproducción de folletos y libros para el uso de la docencia y de la administración	-Durante el año 2017 la reproducción de los materiales de los docentes autoridades y/o estudiantes son atendidos adecuadamente por el personal que atiende la unidad de Artes Gráficas cumpliendo así con el objetivo de la existencia de la unidad de artes Gráficas. -El encargado de la reproducción de materiales durante el año 2017 lleva control de los materiales que se reproducen para la entrega ya sea a la administración o a los profesores que solicitaron su reproducción. -El encargado de reproducción pide al almacén cuando se va terminando el material que utiliza para reproducir el solicitado. -Cuida y vela porque se le de mantenimiento a la maquinaria que utiliza para la reproducción de materiales. -Cuida porque el personal que esta a su cargo sea puntual y responsable con sus atribuciones. Tiene especial cuidado con los exámenes que se reproducen teniendo a su cargo a un solo colaborador para evitar la fuga o venta de los mismos. -Lleva control del papel que se utiliza en la reproducción de los diferentes materiales que se reproducen.	Trim1	Durante el año 2017 la Unidad de Artes Gráficas la que se descompone en: (Reproducción de materiales y levantado de textos), se atiende al 100% de las autoridades administrativas, profesores y personal administrativo para la reproducción de folletos y libros que traigan los profesores o las autoridades administrativas para el cumplimiento de los objetivos.	Sr Anibal Balcarcel, encargado de reproducción de materiales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.16 ASESORIA DE TESIS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 903,884.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Unidad de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a cada estudiante que por vía electrónica solicita su punto de Tesis, su aprobación, y si no cumplir con los previos y luego presenta plan de investigación para después si este es autorizado solicitar nombramiento de Asesor de Tesis.	La Unidad de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales atiende con rapidez al porcentaje de los estudiantes que utilizan los servicios de la unidad con asesoría adecuada de su tesis y/o sobre su punto de tesis que tiene en estudio.	Cada estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que ya pueda iniciar su trabajo de investigación iniciando de la siguiente manera solicita su punto de tesis iniciando con llenar un formulario vía electrónica y esperar a que se lo revisen y luego si se lo autorizan procede a imprimir la autorización y si tiene previos, corregirlos lo presenta de nuevo y si cumple los previos requeridos se lo autorizan y luego con la autorización la imprime, con esto autorizado recibe un curso propedéutico de cómo debe elaborar su plan de investigación durante 3 semanas, luego elabora su plan de investigación si tuviera previos los corrige, cuando éste ya autorizado, recibe otro curso de cómo elaborar la tesis; luego solicita nombramiento de asesor y comienza su trabajo de investigación, luego trabaja con su asesor, si tiene previos los corrige y si lo realizó correctamente le dan su orden de impresión debidamente autorizada y firmada .	Trim1	Durante el año 2017 se atiende adecuadamente y con rapidez al 95% de los estudiantes que solicitan los servicios de la Unidad de Asesoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Licenciado William López Morataya, Jefe de la Unidad de Asesoria de Tesis

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.17 BUFETE POPULAR JUTIAPA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 97,974.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Chimaltenango de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	El porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda jurídica para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales son atendidos y asesorados con rapidez y se les proporciona información adecuada.	Durante el año 2017 se atiende al porcentaje de los usuarios que buscan el Bufete Popular para que se les asesore y ayude a resolver sus problemas jurídicos que se les presentan. Previamente a atenderlos el Director del Bufete Popular ha dado las siguientes indicaciones que los usuarios deben cumplir; el Director del Bufete Popular entrega un instructivo a cada Bufete Popular departamental sobre los requisitos que deben cumplir los usuarios previo a atenderlos: a) la trabajadora social le hace un estudio socio económico si sí llena requisitos el Supervisor del Área Civil o laboral le asigna un estudiante que ya está inscrito en la Facultad y que ha cumplido con los requisitos, es decir si ya aprobó los recursos procesales para asesor a un usuario que requiera sus servicios; b) el estudiante le hace las preguntas necesarias para saber en qué quiere que se le asesore; c) sabiendo qué es lo que necesita se le pide la papelería necesaria para iniciar el proceso; d) el Director le asigna un asesor del área solicitada; e) ya contando con los documentos necesarios se prepara el escrito necesario se lo entrega el asesor nombrado para que se lo revise si el escrito está bien planteado se lo firma para la entrega en el juzgado necesario; f) si no está bien planteado lo escrito el asesor le indica los previos que debe realizar y al estar correctos lo firma y entrega el documento en el juzgado necesario según el caso a seguir; g) el estudiante debe estar en constante comunicación con el usuario en el bufete Popular departamental o central es completamente gratuito, solo lo que se le requiere son las copias al inicio del proceso es lo único que el usuario cancela; i) al necesitar la presencia de las partes el pasante requiere la presencia de ambas partes por escrito, si ésta no se presentan al tercer citatorio se archiva el caso y al estudiante se le asigna un nuevo caso para no perder tiempo.	Todo el año	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda jurídica y/o social con rapidez y adecuadamente para la solución de sus problemas jurídicos y/o sociales y cumplir la facultad con sus objetivos.	Licenciado Otto Renas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.18 CENTRO DE INFORMACION JURIDICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 97,341.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Chimaltenango de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez a cada usuario que se presente a requerir ayuda para resolverle problemas jurídicos y/o sociales.	El porcentaje de los usuarios que se presentan a requerir ayuda para presentar su punto de tesis a Asesorìa de Tesis son atendidos con experiencia en el ramo	El estudiante se presenta a requerir información sobre el tesario, documento que contiene información sobre las Tesis que redactan los estudiantes	Trim1	Durante el año 2017 se atiende al 100% de los usuarios que se presenten a pedir ayuda para que se les asesore para el uso del material con que cuenta el centro de información jurídica.	Lic. Brenda Quiñonez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.18 CENTRO DE INFORMACION JURIDICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 97,341.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Información jurídica de la Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales atiende a cada profesional del derecho, estudiante de la facultad y estudiantes de otras unidades académicas que se presentan a solicitar información sobre las tesis e información jurídica para cumplir con la finalidad de dicho Centro.	El Centro de Información Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende con rapidez al porcentaje de los estudiantes que visitan el Centro para consultar el tesario donde se les proporciona material de estudio adecuado si eso fuera necesario.	Durante el año 2017 el Centro de Información Jurídica atiende a los estudiantes que requieren información con relación al tes ario para tomar decisiones en el trabajo de investigación a realizar previo a graduarse; esto consiste en que: a) el estudiante previo a presentar a la Unidad de Asesoria de Tesis ve en el Tesario de la Facultad si ya existe el tema que él piensa investigar; b) si ya existe solicita la tesis para ver desde que punto de vista lo presentó, si es el mismo, lo cambia, si no entonces sigue con el tema; c)en vista de que el espacio con que cuenta la Biblioteca de la Facultad no es suficiente para atender a todos los estudiantes que requieren el servicio especialmente en la jornada de la tarde noche, el Centro de información Jurídica presta también el servicio de centro de estudios especialmente para los que se están preparando para el privado; d) también lo utilizan los estudiantes que están elaborando su tesis de graduación.	Trim1	A lo largo del año 2017 se atiende adecuadamente y con rapidez al 95% de los usuarios que visiten el Centro de Información Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para consultar tesario de la Facultad .	Licenciada Brenda Quiñonez Jefe del Centro de Información Jurídica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.19 SUPERVICION DE ESCUELAS DEPARTAMENTALES DE CC JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 187,288.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Supervisión de Escuelas Departamentales de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas supervisa a cada centro de estudios de derecho en el interior del país informándoles de la finalidad de la supervisión, para el cumplimiento de la misma.	La Supervisora de las Escuelas Departamentales de Derecho supervisa en un alto porcentaje a las escuelas departamentales de derecho logrando homologar la carrera para el bien de los estudiantes así también lograr la eficiencia en la enseñanza aprendizaje.	Durante el año 2017 las Escuelas Departamentales de Derecho existentes son visitadas por la Supervisora Departamental de Derecho para confrontar la enseñanza del Derecho y mantener la homologación. Durante el año 2017 las Escuelas Departamentales de Derecho mantienen actualizado su pensum de estudios con la finalidad de lograr el traslado de los mismos en el momento necesario y no tener problemas en el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende al 95% de cada Escuela de Derecho con rapidez para mantener el mismo servicio adecuadamente entre todos los departamentos de Guatemala donde exista Derecho.	Licda Valezka Ivonne Ruíz Coordinadora de las Escuelesas Departamentales de Derecho

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.20 BUFETE POPULAR DE SOLOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular de Sololá está cerrado, por conveniencias de la Facultad. Por lo que se espera el Punto de Acta de Junta Directiva.	Falta Punto de Junta Directiva para cerrar por completo el Bufete.	Se espera la disposición de Junta Directiva.	Todo el año	Bufete cerrado. falta punto de Junta Directiva.	Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, EXTENSION CHIQUIMULA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 0.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Esta sección se cerró por necesidades de la Facultad y de Chiquimula.	La sección se cerró por decisiones administrativas	Se espera la resolución de Junta Directiva	Todo el año	se cerró la sección por decisiones superiores, pero no se tiene el Punto de Junta Directiva	Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.3.02 INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 692,476.05

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales observa, analiza y discierne la necesidad de investigaciones a realizar según las necesidades de la población guatemalteca, para presentar proyectos de desarrollo a la Junta Directiva para el nombramiento de los profesores especializados en la materia.	La Universidad de San Carlos de Guatemala realiza investigaciones realizadas por el Instituto de Derechos Humanos relacionadas con derechos humanos para tratar de solucionar problemas nacionales.	Durante el año 2017 Junta Directiva nombra investigadores, y el Instituto de Derechos Humanos por medio de su director planifica el trabajo de 3 investigadores a realizar priorizando problemas nacionales para que sea la Universidad de San Carlos, por medio del Instituto de Derechos Humanos, se proyecte a la sociedad solucionando problemas nacionales en relación a Derecho Humanos y lo planifica de la siguiente manera: a) durante el año 2017 el Instituto de Derechos Humanos debe realizar 3 investigaciones solucionando problemas de Derechos Humanos; b) Junta Directiva nombra investigadores que realicen 3 investigaciones sobre derechos humanos en temas que aquejen a la población guatemalteca; d) el Director del Instituto de Derechos Humanos debe planificar previamente sobre que temas debe investigar cada investigador se le realizará su pago con base en los avances que presente cada mes; e) así a mediados de noviembre de 2017 la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentará al Ejecutivo cómo solucionar los problemas de Derechos Humanos que la población sufre en el país.	Trim1	Durante el año 2017 el Director del Instituto de Derechos Humanos presenta la necesidad de realizar dos investigaciones donde la Universidad presente soluciones a problemas nacionales relacionados con Derechos Humanos.	Dr. Sergio Morales Director, del Instituto de Derechos Humanos, Investigador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.3.07 INST INVESTIG JURIDICAS Y SOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 884,390.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a cada investigador que presenta proyectos a investigar para cumplir con la finalidad del Instituto de Investigaciones de la Facultad.	El Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende al porcentaje de los profesores que nombre Junta Directiva para realizar investigaciones indicadas en búsqueda de la solución de problemas nacionales.	Durante el año 2017 El Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a los investigadores que Junta Directiva nombre con base en la disponibilidad presupuestal existente, para lograr realizar alguna investigación. y lo hace de la siguiente manera: a) El Decano o la Junta Directiva con base en la disponibilidad presupuestal nombra a profesionales para que realicen investigaciones sobre determinada Area para apoyar en la solución de problemas nacionales; b) El Decano y/o Junta Directiva con base en las necesidades de folletos específicos para la docencia nombra a profesores para realizar ese material de apoyo a la docencia para coadyuvar en la enseñanza-aprendizaje.	Trim1	A lo largo de año 2017 se atiende adecuadamente al 95% de los investigadores que la Junta Directiva nombre para realizar diferentes trabajos de investigación para lograr su efectividad.	Lic. César Conde Rada, Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.1.04.4.02 UNIDAD DE EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 22,014.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la Unidad de Extensión tiene definido su estatus administrativo legal para hacer efectiva su eficiente gestión administrativa-docente de la Facultad.	Porcentaje del estatus legal administrativo para hacer efectiva la gestión administrativa de la Unidad de Extensión y así lograr el funcionamiento de la Unidad.	unta Directiva no ha resuelto la definición sobre si procede la apertura de la Unidad de Extensión o si en definitivo se cierra.	Trim1	El 100% de los procesos jurídicos para definir el estatus de la Unidad de Extensión son necesarios para sintetizar la gestión legal administrativa de la Unidad de Extensión de la Facultad.	Lic, Luis García Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.1.01 FOLLETOS Y FOTOCOPIAS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 113,625.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa autofinanciable de Folletos y fotocopias de la Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales atiende a los catedráticos que presenten programas de reproducción de materiales que se usan en programas especiales para darle viabilidad a los documentos, folletos y otros materiales necesarios para la docencia de esta casa de estudios.	El programa de folletos y fotocopias atiende al porcentaje de los profesores que presente solicitudes de reproducción de material específico para cumplir con el objetivo.	Durante el año 2017, se adquiere el 100% del material necesario para la reproducción de lo requerido con la rapidez para cumplir con los programas especiales. El programa de folletos y fotocopias atiende al porcentaje de los profesores que presente solicitudes de reproducción de material específico para cumplir con el objetivo y lo planifica de esta manera: a) el programa autofinanciable de folletos y fotocopias fue creado para reproducir documentos especiales que requieren sean vendidos al estudiante y/o donados en casos como en la Escuela de Estudios de Posgrado que los mismos estudiante producen la revista con temas que ellos mismos investigan; b) en el caso del programa de primer ingreso el Coordinador de la Comisión con los demás miembros evalúan el contenido año con año y piden la reproducción del mismo en el mes de abril o mayo de cada año para que en el mes de julio el folleto ya esté listo para su venta; c) los programa de estudios son vendidos en los casos en que el estudiante quiere irse de la Facultad a otra Facultad o a otra Universidad; d) cualquier otro documento que el señor Decano o la Junta Directiva decida que tal o cual folleto debe reproducirse para venderlo al estudiante, todo a bajo precio, es decir a menos del costo.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende adecuadamente al 100% de los profesores que presente proyectos de reproducción de documentos, folletos y otros materiales para reproducirle con la mayor rapidez, para lograr el servicio ofrecido.	Anibal Balcarcel, Jefe de Reproducciones de materiales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 495,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que atiende en los meses de junio y diciembre de cada año controla la información de la escuela para informar tanto a los docentes como a los estudiantes en forma clara y oportuna. atendiendo a los estudiantes que requieren retroalimentar el o los cursos que tenga a bien asignarse.	La Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende al porcentaje de estudiantes que asisten a cada Escuela de Vacaciones con rapidez en el área administrativa y en el área docente.	La Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende al porcentaje de los estudiantes que asisten a cada escuela con rapidez en el área administrativa y en el área docente y se organiza de la siguiente manera: 1. La Junta Directiva, con base a una programación que presenta el señor Decano, decide el nombramiento del coordinador de la escuela de vacaciones del año 2017, esto se realiza en el mes de abril o mayo porque en junio es la primera escuela y en octubre porque en el mes de diciembre es la otra escuela; 2. Ya contando con el nombre del coordinador de la escuela o sesionan con el señor Decano para la propuesta del personal docente y administrativo de la escuela; 3. cuando se tienen los nombre de los profesores y del personal administrativo, se les convoca y se les explica cuando comienza la Escuela ay cual es el sistema para que los estudiantes aprovechen ese mes para estudiar y sacar su curso o cursos que tengan pendientes; 4. Ya convocados y conocidos en su responsabilidad comienza la Escuela, el estudiante solo tiene 2 oportunidades de falta justificada, si tiene mas pierde el curso; 5. Se termina la escuela, y se evalúa, y se entregan los resultados ocho días después de la fecha de la aplicación de la misma; 6) Ya con esos resultados el estudiante toma decisiones para saber en que salón recibe clases para que no le haga traslape o si lleva varios semestres	Trim1	Durante el año 2017, se atenderán con rapidez al 100% de los estudiantes que llenen requisitos y soliciten inscribirse en la Escuela de Vacaciones, ya sea en el mes de Junio o Diciembre 2017.	Coordinador de la Escuela de Vacaciones que nombre Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.2.04 PREPARACION EXAMENES PRIVADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 307,800.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa de preparación de Examen Técnico Profesional se prepara para atender a todos los estudiantes que se inscriban en el programa para lograr prepararse y ganar su examen técnico profesional en una fecha cercana, ya sea en la Fase Pública o Fase Privada.	El porcentaje de los estudiantes que visitan el programa de preparación del Examen técnico profesional son atendidos con rapidez proporcionándoles el material necesario para conocer de los programas atendidos.	a) Durante el año 2017 se preparó a los estudiantes de las Fases Pública y Privada proporcionándoles material especial de estudio para lograr resultados positivos al final del mismo. b) Durante el año 2017 son nombrados los profesores especializados en cada uno de las materias que se imparten durante cada semestre para lograr un rendimiento académico bueno por la calidad de los profesores. c) Los colaboradores pasantes y personal administrativo del programa reproducen material que es donado a los estudiantes para reforzar el conocimiento adquirido. d)Los colaboradores llevan material audiovisual a los salones de clases para escuchar mejor al maestro que imparte clases.	Trim1	A lo largo del año 2017 se atendió al 99% de los estudiantes que se presentaron a solicitar información sobre los exámenes técnico profesionales logrando inscribirlos en las fases pública o privada solicitadas, para cumplir con la finalidad de dicho programa.	Licenciado Rocael López, Coordinador del Programa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.2.05 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,000,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales atiende a todos los profesionales que se presentan a requerir información sobre las Maestrías y Doctorados de que dispone la Escuela, para cumplir con lo ofrecido en los medios de comunicación escrita.	El porcentaje de los profesionales que solicitan inscribirse en las Maestrías y/o Doctorados son atendidos con rapidez proporcionándoles la información escrita con que cuenta para orientarlos en sus estudios.	a) Durante el año 2016 se atiende a los estudiantes escritos en las Maestrías y/o Doctorados dándoles información sobre los días de clases y la bibliografía que utilizan para sus estudios. b)Se les da seguimiento a los pagos realizados para no tener problemas con Auditoria y controlar a los estudiantes en sus pagos. c)Se les extiende la certificación correspondiente en el momento de la solicitud para su control académico, d)Durante el segundo semestre del año 2017 se atiende al porcentaje de los profesionales que ganaron el curso anterior dándoles sus calificaciones a tiempo y así también los horarios del segundo semestre para lograr la fijación de los contenidos adecuadamente.	Trim1	A lo largo del año 2017 se atiende y se inscribe al 99% de los profesionales que solicitaron inscribirse en Maestrías y/o Doctorados, para cumplir con lo ofrecido en los medios de comunicación escrita.	Licenciado Luis Ernesto Cáceres, Director de la escuela de Estudios de Posgrados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 285,300.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Profesores de cada una de las asignaturas atienden a cada estudiante que previamente haya cancelado su derecho a examinarse, esto con base en la calendarización que efectúan los coordinadores de semestre y las autoriza el señor Decano.	Los coordinadores de semestre con base en el calendario de actividades del año 2017 atienden adecuadamente y con rapidez al porcentaje de los estudiantes que presenten su recibo de pago, donde están las fechas de los exámenes de recuperación, planifican conjun	Cada estudiante que quiere examinarse en algún curso que tenga pendiente, observa el calendario de actividades programado según las fechas.	Trim1	En el año 2017 se atiende adecuadamente al 100% de los estudiante que presentan su recibo de pago en el curso correspondiente, la hora y día asignado según calendario autorizado.	Los profesores titulares e interinos encargados de cada asignatura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 130,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los encargados de Servicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realizan el mantenimiento correspondiente a los edificios con que cuenta la Facultad, para prestar un buen servicio a los estudiantes y profesores que reciben e imparten clases en las tres jornadas con que cuenta (Jornada Matutina, Jornada vespertina y Jornada Nocturna.	El encargado de servicios de la Facultad mantiene el porcentaje de limpieza realizado a los edificios que tiene la facultad para atender a los estudiantes así, como el personal administrativo de las tres jornadas existentes en la Facultad.	El encargado de servicios logra que el personal de limpieza cuente con los materiales e insumos necesarios para realizar sus actividades diarias de limpieza y mantenimiento de los tres edificios de la Facultad organizándolo de la siguiente manera: a) todos los días supervisa el trabajo realizado por cada trabajador y si la limpieza de sanitarios y salones y oficinas no está correcto lo llama y le dice como hacerlo y trabaja de la mano con el colaborador; b) requiere que el Secretario adjunto vele por la calidad del material que se adquiere para que el trabajo siga bien; c) organizada con el personal de mantenimiento de los sanitarios este correcto y que el alumbrado de salones de clases y de oficinas este bien; d) organiza los bienes muebles que utilizan en las elecciones y luego recomienda a los vigilantes el cuidado de mesas y sillas que quedan después de las elecciones en los diferentes edificios; e) cuando hay actividades en IGLU, cuida que las banderas y los muebles que lleven estén en su lugar correspondiente.	Todo el año	El encargado de Servicios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a lo largo del año 2017 mantiene en un 98% la limpieza de los edificios de la Facultad que son utilizados en la docencia y administración, para bienestar de los participantes en cada sector.	Sr. Juan Aguilar, Encargado de Servicios de la Facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Subprograma: 4.5.04.2.21 EXAMENES TECNICOS Y PROFESIONALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 939,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las coordinaciones de los Exámenes Técnicos Profesionales atienden con rapidez a cada estudiante que solicita su inscripción para examinarse en una de las fases del Examen Técnico Profesional para cumplir con la normativa del Programa de Exámenes Técnicos Profesionales, para lograr un mejor rendimiento.	El procentaje de los estudiantes que solicitaron inscripción en las diferentes fechas planificadas fueron atendidos con rapidez al revisarles su expediente, habiendo entregado previamente la papelería correspondiente, para lograr cumplir con la normativa.	El Programa de Exámenes Técnico Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, atiende al porcentaje de estudiantes que solicitaron examen y que presentaron la papelería para inscribirse y examinarse en una de las fechas planificadas durante el año y lo realizaron de la siguiente manera: a) en los primeros días hábiles del mes de enero de cada año planifican las dos coordinadoras (jornada matutina, jornada vespertina nocturna) las fechas de recepción de la papelería y fecha de sorteo y aplicación del mismo (fase pública, fase privada) y se lo presentan al Decano para el visto bueno y lo publican. b) Al ver el estudiante las fechas programadas de todo el año el toma sus decisiones y reúne la papelería correspondiente y esta preparada para someterse al examen sabiendo que ha estudiado para ganar la fase; c) Luego el día indicado presenta el expediente con la papelería requerida,se le revisa y si está bien se lo reciben, y si no le ponen previos, los arregla y vuelve ese día al presentar el expediente y se queda pendiente a que le publiquen si quedó en la jornada matutina o vespertina-nocturna, d) Con esta información el estudiante estudia y se presenta el día que le dijeron, pasa a sorteo y espera a que el examinador (a) lo (a) llamen para ingresar. e) al momento de ganar o perder la fase, pide constancia; f) si ganó la fase a los días pide su constancia y luego planifica para cuando se somete a la otra fase.	Trim1	Durante el año 2017 se atiende adecuadamente al 100% de los estudiantes que solicitan inscripción según la planificación realizada por las coordinaciones (matutina vespertina-nocturna).	Licenciada Ana María Azañón Robles. Jornada Matutina y Licenciada Aura del Carmen Díaz Dubón. Jornada Vespertina-Nocturna

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Introduccion:

El fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera es imprescindible en todas y en cada una de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En ese contexto, es necesario que la Facultad de Ciencias Económicas cuente con sus planes operativos anuales, tomando en cuenta las líneas estratégicas priorizadas en el Instructivo del Plan Operativo Anual 2015 y contenidas en el Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2022 -PE-USAC-2022-.

El Plan Operativo Anual es un instrumento táctico de las acciones que la Facultad se propone realizar en el 2017, que permite optimizar el uso de los recursos disponibles en el cumplimiento de sus objetivos. Además contribuye al cumplimiento de la misión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orienta los procesos de trabajo, contribuye al fortalecimiento institucional, eleva la calidad y la transparencia del gasto, orienta la inversión de los recursos en los ámbitos prioritarios fijados por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas y el Consejo Superior Universitario para el año 2017.

Las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2017, tienen como referente específico las líneas estratégicas priorizadas para ese ejercicio fiscal por el Consejo Superior Universitario para las unidades académicas de la USAC, así como otras establecidas por la Facultad de Ciencias Económicas en el marco del Plan Estratégico PE-USAC 2022. En consecuencia, los objetivos, indicadores y metas facultativas que se implementarán durante el año 2017, responden a la misión y visión de la USAC.

Los funcionarios responsables de dirigir las distintas dependencias que conforman la Facultad de Ciencias Económicas han identificado los objetivos, indicadores y metas para cada línea estratégica y programado las actividades correspondientes.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La misión de la Facultad de Ciencias Económicas es preparar profesionales con alto nivel académico y formación integral, científica, técnica y social humanística, en las áreas de conocimiento de Economía, Contaduría Pública y Auditoria y Administración de Empresas; que les permite participar con eficiencia, eficacia y ética profesional en la actividad productiva del país y contribuir al desarrollo social y económico sostenible de Guatemala.

Vision:

La visión de la Facultad de Ciencias Económicas es liderar la formación de profesionales altamente calificados y propositivos en Ciencias Económicas, a nivel nacional y centroamericano, para enfrentar los retos del futuro, en materia económica, social, ambiental y política, a través de la excelencia académica, la formación y actualización permanente de sus profesores, la investigación científica, la proyección social y una gestión moderna y efectiva.

Tendencias:

1. Exigencia de mejoramiento de la calidad y cobertura académica, en función de la globalización y de la pertinencia de la educación superior con las necesidades de la sociedad guatemalteca.

2. Uso de nuevas tecnologías para renovar el contenido de los cursos, métodos pedagógicos y ampliación del acceso a la educación superior.

3. Acreditación, reconocimiento y convalidación de estudios, grados y títulos universitarios.

Problemas:

1.1. Falta de recursos para lograr la inserción en los procesos de autoevaluación y evaluación externa de las carreras de licenciatura y postgrado con fines de mejoramiento de la calidad (actualización permanente del currículo), acreditación, pertinencia e incremento del grado de competitividad de los egresados en el mercado laboral, a nivel nacional, regional y mundial.

1.2. Sobrepoblación estudiantil que rebasa la capacidad de la unidad académica para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en condiciones adecuadas desde el punto de vista psico-pedagógico.

1.3. Bajos niveles de graduación profesional.

1.4. Articulación inadecuada entre los problemas de la sociedad y la oferta académica.

1.5. Desactualización del parque informático de la Facultad, que no permite el uso adecuado de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones –TICs- para mejorar la calidad y cobertura del proceso de enseñanza- aprendizaje, acorde a los requerimientos indispensables para el desarrollo integral de sus egresados.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Desafios:

1.1.1. Ampliación de la cobertura estudiantil, por medio de combinación de modalidades de educación: presencial, semipresencial y a distancia.

1.1.2. Creación del Departamento de Examen Técnico Profesional y de Tesis.

1.1.3. Fortalecimiento del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.1.4. Incremento de la contribución de la educación superior al desarrollo del conjunto del sistema educativo, principalmente en lo relacionado con la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

1.1.5. Utilización de las nuevas tecnologías educativas en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

1.1.6. Capacitación permanente de estudiantes y profesores en la utilización de las TICs.

1.1.7. Desarrollo del proceso de autoevaluación académica para el mejoramiento y acreditación de las carreras de Auditoría y Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía; así como, de la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos y la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Politicas:

1. Mejoramiento de la calidad y pertinencia académica.
2. Vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con las necesidades de la realidad nacional.
3. Establecimiento de líneas de investigación conforme a los problemas prioritarios de la realidad nacional.
4. Participación de la Facultad en el análisis y solución de los problemas nacionales.
5. Fortalecimiento de los procesos de planificación de la Facultad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Estrategias:

1. Para el mejoramiento de la calidad y pertinencia académica.

a. Rediseño curricular con orientación a la acreditación de las carreras de licenciatura y postgrado.

b. Actualización permanente de los programas de estudios.

c. Introducción de modalidades alternativas de enseñanza-aprendizaje.

d. Implementación de un Programa de Formación Docente orientado al desarrollo de competencias.

2. Para la vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con las necesidades de la realidad nacional.

a. Establecimiento de metodologías de planificación participativa en el seno de las comunidades, cooperativas, instituciones, empresas y Organizaciones No Gubernamentales -ONGs- seleccionadas por el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y el Programa de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad -PROPEC-.

b. Formulación e implementación de las líneas de investigación en los Comités Directores del EPS y PROPEC.

3. Para el establecimiento de líneas de investigación conforme a los problemas prioritarios de la realidad nacional.

a. Creación y funcionamiento del Consejo de Investigación de la Facultad.

b. Organización de foros de discusión con los distintos sectores involucrados.

c. Opinión sobre proyectos de iniciativas de ley y políticas públicas.

4. Para la participación de la Facultad en el análisis y solución de los problemas nacionales.

a. Estudio y elaboración de documentos sobre los problemas prioritarios de la realidad del país.

b. Organización de foros de discusión con los distintos sectores involucrados.

c. Opinión sobre proyectos de iniciativas de ley y políticas públicas.

5. Para el fortalecimiento de los procesos de planificación de la Facultad.

a. Establecimiento y consolidación de un sistema de indicadores y de información estadística que permita realizar proyecciones y tomar decisiones con base en datos históricos y variables definidas.

b. Funcionamiento de los mecanismos internos de la Facultad para la participación en los procesos de planificación (Plan Estratégico, Plan de Mediano Plazo, Planes Operativos Anuales -POAs-, presupuestos, ofertas de capacitación, etc.).

c. Integración de la unidad académica a los procesos de planificación estratégica de la USAC.

Objetivos:

1. Proceso de autoevaluación académica para el mejoramiento y acreditación de las carreras de Auditoría y Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía; así como las maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado, realizado.

2. Programas de estudios de las carreras de licenciatura y de postgrado, desarrollados y fortalecidos.

3. Nuevas modalidades de cobertura estudiantil, que mejoren cuantitativa y cualitativamente la relación alumno-profesor, implementadas.

4. Sistemas y mecanismos de graduación vigentes, reestructurados.

5. Programa de actualización docente en línea de la Facultad, oficializado.

6. Líneas de investigación de los programas de EPS y PROPEC, implementadas.

7. Líneas de investigación facultativas, desde el punto de vista estructural y coyuntural, acorde a las establecidas por la USAC, implementadas.

8. Propuestas de solución a los problemas prioritarios de la realidad del país, por los entes de investigación de la Facultad, generadas.

9. Propuestas de solución generadas por los entes de investigación, al interior de la sociedad guatemalteca, debatidas.

10. Opiniones sobre proyectos de iniciativas de ley y de políticas públicas relativas al ámbito socioeconómico del país, formuladas.

11. Cultura de planificación en todas las actividades, conforme lo establecido por el Consejo Superior Universitario, orientada.

12. Tecnología educativa acorde a las necesidades actuales y futuras de los procesos de enseñanza-aprendizaje, adquirida.

Metas:
1. Informes del proceso de autoevaluación académica para el mejoramiento y acreditación de las carreras de Auditoría y Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía; así como las maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado, elaborados.

2. Actualizados el cien por ciento (100%) de los cursos a nivel de licenciatura.

3. Actualizados el cien por ciento (100%) de los cursos a nivel de Postgrado.

4. Un estudio de la viabilidad de programas de educación a distancia.

5. Un proyecto para la creación de nuevas jornadas de estudio en las modalidades presencial y semipresencial (E- learning).

6. Análisis y reestructuración del sistema de evaluación final, como parte del fortalecimiento del Sistema de Evaluación de la Facultad.

7. Incremento del diez por ciento (10%) en el número de graduados por los sistemas de privado y EPS.

8. Veinte comunidades atendidas al año por el EPS.

9. Cinco prácticas estudiantiles en la comunidad realizadas.

10. El 100% de los programas de investigación del Departamento de Estudio de Problemas Nacionales –EPN- responden a los lineamientos de política de investigación de la USAC.

11. Tres revistas Presencia emitidas y divulgadas.

12. Once boletines Presencia emitidos y divulgados.

13. Publicación de documentos que contengan las propuestas generadas por los entes de investigación.

14. Organización de tres foros requeridos para debatir la solución de la problemática nacional.

15. Opinión sobre propuesta de ley y una de políticas públicas.

16. El 100% de las unidades organizacionales de la Facultad participan en los procesos de planificación en línea, con base en indicadores definidos.

17. Un plan de corto plazo (Plan Operativo Anual), aprobado por el Consejo Superior Universitario.

18. Una memoria anual de labores emitida y publicada.

19. Un informe de evaluación del POA 2016 del tercer cuatrimestre elaborado y conocido por la Junta Directiva de la Facultad.

20. Dos informes de evaluación cuatrimestral de ejecución del plan operativo anual 2016 emitidos y conocidos por la Junta Directiva de la Facultad.

21. Un diagnóstico de las necesidades de equipo para la docencia elaborado.

22. Un plan de equipamiento para la docencia elaborado.

23. Equipo para la docencia comprado y distribuido.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 7,038,758.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Viáticos solicitados por Docentes Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, para atender labores programadas, proporcionados.	Porcentaje de viáticos proporcionados.	1. Recibir solicitudes de viáticos 2. Gestionar viáticos ante Tesorería 3. Entregar viáticos.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, proporcionado el 100% de los viáticos solicitados por los Docentes Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.	Lic. Gustavo Adolfo Ajcú Fuentes, Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.1.03 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 439,975.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Procesamiento de Datos mantiene actualizada la base de datos de notas de cursos aprobados para emitir certificaciones de calidad	cantidad de notas almacenadas	Recibir actas de notas de cursos. Ingresar notas de cursos a la base de datos de cursos aprobados con información fuente generada en el equipo POWER 7	Todo el año	al 30 de noviembre 650,000 notas de cursos aprobados debidamente almacenados en la base de datos	operador de informática I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.1.03 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 439,975.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Procesamiento de Datos desarrolla procesos para mantener debidamente actualizada la base de datos de pruebas especificas	cantidad de pruebas ingresadas cantidad de pruebas calificadas	aperturar el periodo de inscripción para las pruebas especificas Calificar 11000 pruebas especificas	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre 11000 pruebas especificas ingresadas a la aplicación informatica Al 30 de noviembre 11000 pruebas especificas debidamente calificadas	Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.1.03 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 439,975.68

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Procesamiento de Datos capacita al personal del Departamento, en herramientas de software actuales, para proporcionar un servicio de calidad a los usuarios del sistema informatico	cantidad de personas capacitadas	Seleccionar cursos de capacitación sobre software y hardware actuales. Programar cursos de capacitación sobre software y hardware actuales. Desarrollar cursos de capacitación sobre software y hardware actuales.	Todo el año	al 30 de noviembre 5 personas capacitadas	Jefe del Centro de Computo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.1.03 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 439,975.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Procesamiento de Datos implementa una nueva aplicación informática para la gestión de la base de datos de Exámenes de Áreas Básicas	aplicación informatica	Desarrollo del software. Pruebas y ajustes. Implementación de la aplicación. Capacitación de los usuarios	Trim1 y 2	al 30 de julio aplicación informática funcionando efectivamente	Jefe Procesamiento de Datos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.1.03 DEPTO PROCESAMIENTO DE DATOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 439,975.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Procesamiento de Datos implementa una nueva aplicación informática para la gestión de la base de datos de Practicas Estudiantiles en la Comunidad	1 aplicación informática mejorada y funcionando correctamente para atender de manera satisfactoria a los estudiantes en su practica supervisada.	Desarrollo del software. Pruebas y ajustes. Implementación de la aplicación. Capacitación de los usuarios	Trim1 y 2	al 30 de julio aplicación informática funcionando efectivamente para dar mejor atención a los estudiantes en su practica supervisada.	Jefe Procesamiento de Datos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.01 ESCUELA AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,562,674.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se atendieron todas las solicitudes estudiantiles presentadas ante la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría mejorando el servicio, resolviendo las necesidades que puedan existentes en la Escuela.	Porcentaje de solicitudes atendidos en la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría	Recepción de solicitudes de Estudiantes, Analizar las solicitudes de estudiantes, y emitir resoluciones sobre las solicitudes recibidas	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, atendidos el 100% de solicitudes de estudiantes de la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría	Director de la Escuela y Coordinadores de área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.01 ESCUELA AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,562,674.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve el proceso de graduación de los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría, para lo cual la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría realizó exámenes privados de tesis	Número de seminarios impartidos	Programar seminarios para elaboración de tesis. Impartir seminarios para elaboración de tesis, e impartir los seminarios	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, impartidos 9 seminarios para elaboración de tesis	Coordinadores de Curso y Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.02 ESCUELA DE ECONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,461,716.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de autoevaluación académica y acreditación de la carrera de Economía realizado; para incorporarla al proceso metodológico de competencias, impulsado por la Universidad de San Carlos.	Una encuesta de autoevaluación con estudiantes levantada y procesada, al 30 de junio de 2017. Un informe de autoevaluación producto de la encuesta realizada con estudiantes que cursan la carrera de economía, presentado al 30 de noviembre de 2017.	Reuniones de coordinación con personal de la comisión de autoevaluación de la Escuela de Economía. Elaboración de primer informe de autoevaluación.	Todo el año Trim 3 y 4	Al 30 de junio de 2017, levantada y procesada estadísticamente la encuesta de auto evaluación con estudiantes. Al 30 de noviembre de 2017, elaborado un informe de autoevaluación producto de la encuesta realizada con estudiantes que cursan la carrera de economía.	Profesores, coordinadores y director.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.02 ESCUELA DE ECONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,461,716.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formados estudiantes de la carrera de economía con base en las teorías, leyes, categorías y modelos de la economía.	Cantidad de planes de investigación aprobados. Cantidad de estudiantes formados. Cantidad de exámenes de áreas prácticas realizados. Cantidad de exámenes de tesis practicados.	Aprobación de planes de investigación. Desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con base en las teorías, leyes, categorías y modelos de la economía. Aprobación de pruebas de exámenes de áreas prácticas. Ejecución de exámenes de tesis.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, han sido aprobados 25 planes de investigación de tesis. Al 30 de noviembre de 2017, han sido formados 430 estudiantes (primero y segundo semestre). Al 30 de noviembre de 2017, han sido realizados 20 exámenes de áreas prácticas. Al 30 de noviembre de 2017, han sido practicados 15 exámenes de tesis.	Director de Escuela de Economía..

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.02 ESCUELA DE ECONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,461,716.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Economía tiene actualizados cada uno de los Programas de cursos del área profesional de la Escuela, para brindarle al estudiante calidad en los contenidos curriculares y ofrecerle ventajas competitivas durante el desarrollo de su carrera profesional.	Cantidad de programas de cursos actualizados. Cantidad de programas de cursos actualizados Informe final presentado.	Reuniones de coordinación con el personal docente de la Escuela de Economía. Revisión del contenido de programas de cursos Actualización del contenido de programas de cursos Monitoreo y evaluación a la ejecución de los programas actualizados. Reuniones de coordinación con el personal docente de la Escuela de Economía. Revisión del contenido de programas de cursos Actualización del contenido de programas de cursos Monitoreo y evaluación a la ejecución de los programas actualizados. Elaboración de informe.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Trim4	Al 30 de junio de 2017, actualizados 6 programas de cursos del área profesional. Al 30 de noviembre de 2017, actualizados 6 programas de cursos del área profesional. Al 30 de noviembre, presentado un informe final, conteniendo los nombres de cada uno de los de cursos actualizados.	Director de Escuela de Economía..

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.02 ESCUELA DE ECONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,461,716.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han realizado informes de evaluación trimestral del plan operativo anual 2017, para determinar el cumplimiento del mismo o si fuera necesario la recalendarización de actividades para el siguiente año.	Cantidad de evaluaciones realizadas.	Evaluación del poa directamente en la plataforma informática.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, realizadas 4 evaluaciones trimestrales.	Director de Escuela de Economía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.03 ESCUELA ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,981,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 se tiene actualizado el Pensum de estudios del área profesional, para mejorar formación de los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas.	Porcentaje de programas actualizados.	Realizar reuniones de coordinadores de área con docentes por cada curso para revisión y actualización 1. Revisar el contenido de los cursos 2. Introducir cambios en los contenidos 3. Subir contenidos actualizados a la página web.	Trim 1 y 4	Al 30 de noviembre de 2017, actualizados el 100 % de los programas de cursos del 5º al l 11º ciclo de la carrera de Administración de Empresas.	Director de Escuela de Administración, Coordinadores de Área y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.03 ESCUELA ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,981,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el 2017 se han evaluado periódicamente los contenidos de cada curso a través de evaluaciones a los estudiantes, midiendo de manera cuanli y cuantitativa los conocimientos obtenidos en la carrera de Administración de Empresas, logrando mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cantidad de exámenes ordinarios.	1. Elaborar proyectos de cuestionarios de los dos exámenes parciales y un examen final en cada curso. 2. Aprobación de cuestionarios de los dos exámenes parciales y un examen final en cada curso. 3. Realizar pruebas de los dos exámenes parciales y un examen final en cada curso.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 realizados dos exámenes parciales y un examen final en cada curso, por semestre.	Coordinadores de Áreas y profesores de curso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.03 ESCUELA ADMINISTRACION **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,981,762.32**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Administración de Empresas cuenta con personal administrativo y docente sensibilizado, para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, de acuerdo con programa y proyecto que implementará DIGED, DDA ECP y FARUSAC.	Porcentaje de docentes capacitados para el 2017.	1. Gestionar los eventos de capacitación ante DIGED, DDA ECP y FARUSAC 2. Realizar convocatoria a docentes del área 3. Coordinar la ejecución de la capacitación 4. Elaborar informes de capacitación.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, el 100% de docentes estén actualizados y preparados para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad.	Director de Escuela y Coordinadores de Áreas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.03 ESCUELA ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,981,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los exámenes privados de tesis son desarrollados de acuerdo a normativo de la Facultad, para garantizar una evaluación objetiva.	Porcentaje de estudiantes examinados.	1: Aprobación del tema de tesis presentado por los estudiantes 2: Aprobación y asesoría en la elaboración del plan de investigación y de la tesis de graduación. 3: Desarrollo del examen privado de tesis.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, el 100% de estudiantes desarrollan el proceso de examen privado de tesis, según lo establecido en el normativo de la Facultad.	Director de Escuela, Coordinadores de Áreas, docentes asesores de plan y tesis, y terna examinadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.06 PECED

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,619,836.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
informes entregados a las Prácticas a cada una de las unidades objeto de estudio, logrando la implementación y contribución en la solución de los problemas identificados, cumpliendo así con la labor de Extensión.	Número de informes de la Práctica Integrada, entregados. Número de informes de las Prácticas Profesionales y de Área Común, entregados.	Organización y ejecución del proceso de entrega a las unidades objeto de estudio, de los informes con las propuestas de solución a los problemas identificados, por los grupos de la Práctica Integrada. Organización y ejecución del proceso de entrega a las unidades objeto de estudio, de los informes con las propuestas de solución a los problemas identificados, por los grupos de las Prácticas Profesionales y de Área Común.	Trim2 Trim4	Al 31 de mayo de 2017, entregados los informes de la Práctica Integrada. Al 30 de noviembre de 2017, entregados los informes de las tres Prácticas Profesionales y de la Práctica de Área Común.	Docentes supervisores y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.07 E.P.S

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 5,880,030.96

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El EPS refuerza a los estudiantes conocimientos, habilidades, y técnicas en el estudio de problemas nacionales y propuestas de solución, para que los estudiantes rindan informes de calidad.	Cantidad de estudiantes promovidos en seminarios generales. Cantidad de estudiantes promovidos en seminarios específicos.	Talleres sobre métodos, técnicas e instrumentos de investigación, pruebas de conocimientos, investigación bibliográfica, lectura de documentos, formulación de resúmenes y exposiciones de estudiantes con temas específicos asignados. Talleres sobre métodos, técnicas e instrumentos de investigación, pruebas de conocimientos, investigación bibliográfica, lectura de documentos, formulación de resúmenes y exposiciones de estudiantes con temas específicos asignados.	Trim1 y 2 Trim 1,2 y 3	Al 30 de junio de 2017, promovidos 550 estudiantes en seminarios generales. Al 30 de septiembre de 2017, promovidos 450 estudiantes en seminarios específicos.	Coordinador de Seminario Específico y docentes supervisores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.07 E.P.S

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,880,030.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Informes generales e individuales del EPS, técnicamente revisados y evaluados, para garantizar la entrega de un trabajo de calidad a las comunidades donde se desarrolló el EPS.	Número de informes generales revisados y evaluados. Número de informes individuales revisados y evaluados	Revisar los informes generales, sugerir mejoras, reuniones de coordinación de docentes y estudiantes, para analizar las sugerencias de mejoramiento, revisar, correcciones y evaluación final y aprobación. Leer y revisar en forma crítica cada uno de los informes individuales y sugerir mejoras y ampliaciones, hacer reunión con estudiantes para acordar sugerencias y ampliaciones, revisar correcciones, evaluación final y aprobación.	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, revisados y evaluados 30 informes generales, a nivel de municipios de San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Zacapa e Izabal. Al 30 de noviembre de 2017, revisados y evaluados 480 informes individuales, a nivel de municipios de San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Zacapa e Izabal.	Docentes Supervisores, Jefes de Área y Coordinación General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.07 E.P.S **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,880,030.96**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En investigación documental y de campo e informes de investigación realizados en el EPS se incluye, el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos con el fin de conservar y mejorar las condiciones ambientales en los municipios investigados.	Número de Informes generales diseñados y documentados. Número de informes individuales diseñados y documentados.	1. Inducir al estudiante al trabajo de campo y diseñar un plan de investigación. 2. Diseño y prueba de boleta de encuesta y plan de tabulación. 3. Elaboración de guías de entrevista y de observación. 4. Investigación documental y electrónica, revisión y crítica de instrumentos de investigación, reconocimiento área de investigación a nivel de municipio, recolección de información, talleres de orientación. 5. Revisión y evaluación de grado de avance en la formulación del informe y revisión en la entrega del informe general. 1. Revisión y crítica del plan de investigación individual. 2. Aprobación del plan de investigación, trabajo de campo (obtención de información primaria en el municipio). 3. Asesoría, orientación y seguimiento en la formulación del informe individual y revisión en la entrega del informe individual.	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, diseñados y documentados 30 informes generales sobre el tema "CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA TERRITORIAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES. Al 30 de noviembre de 2017, diseñados y documentados 450 informes individuales de investigación en áreas de las Ciencias Económicas a nivel de municipio incorporando el componente ambiental, gestión de riesgos, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.	Docentes Supervisores, Supervisores de campo, Jefes de área y Coordinación General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.07 E.P.S

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,880,030.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a Docentes Supervisores en el desempeño de sus funciones, para brindar una adecuada orientación a los estudiantes que realizan el EPS.	Número de Docentes Supervisores capacitados.	1. Identificación de necesidades de capacitación. 2. Formulación del programa. 3. Programa de capacitación, gestión de capacitadores. 4. Ejecución del programa de capacitación.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, capacitados en servicio 36 Docentes Supervisores	Coordinación General, Jefes de Área y Comisión Específica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.07 E.P.S

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,880,030.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El EPS incorpora el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en los trabajos de campo de los estudiantes, para garantizar que la Política Ambiental de la USAC es aplicada a nivel general en el desarrollo de las funciones básicas de extensión.	Número de estudiantes que realizan trabajo de campo incorporando el componente ambiental.	1. Socializar la Política Ambiental de la USAC. 2. Promover la Política Ambiental de la USAC 3. Presentar proyectos que incluyan la Política Ambiental de la USAC.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, 450 estudiantes desarrollando extensión universitaria sobre el manejo ambiental.	Docentes supervisores, supervisores de trabajo de campo, Jefes de área y Coordinación General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se consolida la ejecución del tercer cuatrimestre, del Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias Económicas del año 2016, para cumplir con la evaluación periódica del POA 2016.	Informe de Evaluación del tercer cuatrimestre del POA 2016 consolidado.	1 Revisar y asesorar las evaluaciones del tercer cuatrimestre del POA 2016 de las unidades organizacionales de la Facultad de Ciencias Económicas. 2 Consolidar las evaluaciones del tercer cuatrimestre del POA 2016 de las unidades organizacionales de la Facultad de Ciencias Económicas. 3 Elaborar el informe de la evaluación del tercer cuatrimestre del POA 2016 de la Facultad de Ciencias Económicas. 4 Presentar el informe de la evaluación del tercer cuatrimestre del POA 2016 a la Junta Directiva de la Facultad.	Trim1	Al 30 de enero de 2017, asesorado y elaborado informe de evaluación del tercer cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2016 de la Facultad.	Coordinador de Planificación y Asesor de Planificación designado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plan Operativo Anual 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas, en coordinación con las unidades organizacionales de la Facultad, a la Coordinadora General de Planificación de la USAC, validado en línea.	Plan Operativo Anual 2018 validado en línea.	1. Elaborar Guía para la Elaboración del POA 2018. 2. Desarrollar un seminario-taller con los responsables de las unidades para orientar la elaboración del POA 2018, conforme las directrices de la Coordinadora General de Planificación. 3. Revisar los POAs 2018 de las unidades organizacionales de la Facultad. 4. Validar en línea el POA 2018 de las unidades organizacionales de la Facultad.	Trim2	Al 15 de abril de 2017 un Plan Operativo Anual 2018 de la Facultad, formulado, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad y enviado en línea a la Coordinadora General de Planificación de la USAC.	Coordinador de Planificación y Asesores de Planificación designados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se asesora y elabora la Memoria Anual de Labores 2017, en conjunto con las unidades organizacionales de la Facultad, para contar con el anuario y rendir informe de los logros de la Facultad de Ciencias Económicas.	Memoria Anual de Labores 2017	1. Elaborar y entregar el instructivo para la elaboración de la Memoria Anual de Labores 2017 de las unidades organizacionales de la Facultad de Ciencias Económicas. 2. Revisar la Memoria Anual de Labores 2017 elaborada por las unidades organizacionales. 3. Integrar la Memoria Anual de Labores 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas.	Trim4	Al 15 de noviembre de 2017, formulada y entregada a la Dirección de Publicidad la Memoria de Labores 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas.	Coordinador de Planificación y Asesores de Planificación designados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Económicas brinda orientación adecuada a los aspirantes a ingresar a la USAC en el año 2018.	Porcentaje de aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas atendidos.	1. Coordinar la participación de la Facultad en la semana informativa. 2. Coordinar la reproducción del material informativo a entregar. 3. Elaborar informe de la participación en la semana informativa.	Trim2	Al 30 de abril de 2017, atendido el 100% de aspirantes a ingresar a la USAC, que asisten a la Semana Informativa INFOUSAC 2017.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,565,923.08**

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento y control a proyectos relacionados con el tema ambiental, para conservar y mejorar las condiciones ambientales en los espacios universitarios, contribuyendo al desarrollo de un campus ambientalmente sano y seguro.	Porcentaje de ejecución del seguimiento y control de la gestión de proyectos.	1. Calendarización de actividades de seguimiento y control. 2. Aplicación de instrumentos de seguimiento y control de proyectos. 3. Presentación de informes de seguimiento y control.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, el proceso de seguimiento y control de la gestión de proyectos de aplicación de la política ambiental en la Facultad de Ciencias Económicas, en un 100 % ejecutado.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,565,923.08**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento y control a proyectos relacionados con el tema de Atención a la Población con Discapacidad, para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna.	Porcentaje de ejecución del seguimiento y control de la gestión de proyectos.	1. Calendarización de actividades de seguimiento y control. 2. Aplicación de instrumentos de seguimiento y control de proyectos. 3. Presentación de informes de seguimiento y control.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, el proceso de seguimiento y control de la gestión de proyectos de aplicación de la política de atención a la población con discapacidad en la Facultad de Ciencias Económicas, en un 100 % ejecutado.	Asesor Docente designado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Económicas, coordina cursos y jornadas de actualización bajo la modalidad presencial, conjuntamente con el Sistema de Formación del Profesor Universitario de la USAC (SFPU), para capacitar y actualizar al personal docente.	1. Cantidad de cursos ofertados. 2. Número de jornadas de actualización organizadas	1.1. Envío de circular informativa y correo electrónico de la oferta de cursos y jornadas de actualización. 1.2. Recepción de solicitudes de inscripción. 1.3. Seguimiento y control del proceso de inscripción. 2.1. Seguimiento y control de las asignaciones de cursos y jornadas de actualización 2.2. Monitoreo de los cursos de capacitación y jornadas de actualización. 2.3. Seguimiento y control de la ejecución de cursos de capacitación y jornadas de actualización. 2.4. Entrega de constancias de participación.	Todo el año Todo el año	1. Al 30 de noviembre de 2017, la ejecución de dos cursos de capacitación bajo la modalidad presencial, para los docentes de la Facultad, coordinada. 2. : Al 30 de noviembre de 2017, dos jornadas de actualización docente, organizadas y supervisadas.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Económicas, coordina cursos bajo la modalidad a distancia, conjuntamente con el Sistema de Formación del Profesor Universitario de la USAC (SFPU), para capacitar al personal docente.	Cantidad de cursos ofertados.	1. Envío de circular informativa y correo electrónico de la oferta de cursos a distancia. 2. Recepción de solicitudes y control del proceso de inscripción. 3. Seguimiento y control de las asignaciones de cursos a distancia. 4. Seguimiento y control de la ejecución de cursos de capacitación a distancia. 5. Entrega de constancias de participación.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, la ejecución de diez cursos de capacitación bajo la modalidad a distancia, para los docentes de la Facultad, coordinada.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,565,923.08**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Económicas, coordina la ejecución de jornadas de actualización sobre el tema ambiental, conjuntamente con el Sistema de Formación del Profesor Universitario de la USAC (SFPU), para construir en la comunidad universitaria una cultura ambiental sostenible.	Número de jornadas de actualización.	1. Envío de circular informativa y correo electrónico de la oferta de las jornadas de actualización en materia de política ambiental. 2. Monitoreo y asesoramiento de las jornadas de actualización. 3. Organización y ejecución de las jornadas de actualización.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, dos jornadas de actualización docente en materia de política ambiental, coordinadas.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,565,923.08**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Económicas, coordina la ejecución de jornadas de actualización al personal docente sobre el tema de Atención a la Población con Discapacidad, en coordinación con el Sistema de Formación del Profesor Universitario de la USAC (SFPU), para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna.	Número de jornadas de actualización.	1. Envío de circular informativa y correo electrónico de la oferta de las jornadas de actualización en materia de política de atención a la población con discapacidad. 2. Monitoreo y asesoramiento de las jornadas de actualización. 3. Organización y ejecución de las jornadas de actualización.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, dos jornadas de actualización docente en materia de política de atención a la población con discapacidad, coordinadas.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.08 PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,565,923.08

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Consolidación de un Sistema de indicadores de gestión y estadísticas, para que la autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas cuenten con un instrumento para la toma de decisiones.	Informe elaborado.	1. Definición de las variables a incluir en el informe. 2. Recolección de información de los usuarios del Sistema de indicadores de gestión y estadísticas. 3. Procesamiento y análisis de la información. 4. Elaboración del informe.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, elaborado un informe sobre funcionamiento del Sistema de indicadores de gestión y estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas.	Asesor Docente designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.2.09 COORDINACION DE EXAMENES PRIVADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 234,624.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar la evaluación del Exámen General de Áreas Prácticas Básicas a estudiantes con pensum cerrado y que hayan elegido la opción de Privados para graduarse de la Facultad	Cantidad de estudiantes evaluados	1. Calendarizar los examenes Privados para todo el año 2. Inscribir a los estudiantes 3. Elaborar la nómina de estudiantes inscritos 4. Solicitar Docentes para la evaluación 5. Llevar a cabo los exámenes 6. Entragar examenes a Docentes 7. Entregar Notas a Estudiantes 8. Llevar registro de examenes realizados 9. Informe estadístico de exámenes por escuela	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017 evaluar aproximadamente a 1700 estudiantes	Coordinación de exámenes privados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,208,660.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asesoría Técnica Brindada a las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas.	Asesorías Atendidas.	Análisis de documentos y situaciones reales; formulación de propuestas de solución a problemas planteados; elaboración de documentos técnicos.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, asesoría técnica atendida, a solicitud de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas.	Jefe del Departamento e Investigadores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.1.05.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,208,660.16**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realización de Estudios e investigaciones sobre temas de la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Tres Boletines Presencia, realizados y publicados.	1.1 Selección de investigadores para elaboración de boletines Presencia, referidos a la Política Ambiental. 1.2 Determinación del problema ambiental, para boletines Presencia. 1.3 Investigación de campo en instituciones y bibliografía, para elaboración de boletines Presencia, referidos a la Política Ambiental.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, elaboración y publicación de tres boletines Presencia, referidos a la Política Ambiental.	Jefe del Departamento e Investigadores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.1.01 FOLLETOS Y FOTOCOPIAS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 220,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Folletos y fotocopias, para atender los requerimientos de la Facultad de Ciencias Económicas, reproducidos.	Porcentaje de folletos y fotocopias reproducidos.	1. Recibir solicitudes de reproducción de folletos y fotocopias. 2. Autorizar las órdenes de fotocopias, con el visto bueno de la secretaria adjunta. 3. Solicitar materiales para la reproducción de los folletos y fotocopias. 4. Reproducir los folletos y fotocopias	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, reproducidos el 100 % de los folletos y fotocopias solicitados.	Lic. Gustavo Adolfo Ajcú Fuentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.1.01 FOLLETOS Y FOTOCOPIAS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 220,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las togas utilizadas en las diferentes actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas, son adecuadamente, conservadas.	Porcentaje de togas conservadas.	1. Se recibe solicitud para uso de toga. 2. Se cancela uso de la toga por vía electrónica. 3. Se entrega toga y se archiva documento de pago. 4. Se recibe la toga luego del uso, se revisa y si está en buen estado se almacena. 5. Si es necesario se da mantenimiento a las togas (lavado y planchado)	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, conservadas en buen estado el 100% de las togas utilizadas en las diferentes actividades académicas de la Facultad de Ciencias Económicas.	Lic. Gustavo Adolfo Ajcú Fuentes y Wagner Chinchilla (encargado de Togas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,200,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atendió el Proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes inscritos para recuperar cursos en la Escuela de Vacaciones de Junio 2017, terminando todas las actividades del mismo en diciembre del mismo año.	# de estudiantes atendido en Escuela de Vacaciones de junio 2017 Porcentaje de actividades realizadas	1.1 Divulgación de la fecha de inscripción de la Escuela de Vacaciones de Junio. 1.2 Definir número de salones de clase y docentes para el desarrollo de la Escuela. 1.3 Contratación de docentes. 1.4 Desarrollo de la actividad docente. 2.1 Publicación de notas finales obtenidas por los estudiantes. 2.2 Entrega de actas de notas finales de la Escuela de Vacaciones de Junio al Departamento de Control Académico. 2.3 Elaboración y entrega al Decano del Informe de actividades académicas y administrativas desarrolladas por la Escuela de Vacaciones de Junio	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	Al 30 de junio de 2017, cinco mil seis cientos estudiantes, finalizaran sus cursos en la Escuela de Vacaciones de Junio. Al 31 de diciembre de 2017, finalizadas el 100% de las actividades de la Escuela de Vacaciones de Junio.	Director de Escuela de Vacaciones de Junio y docentes contratados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,200,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes inscritos para recuperar cursos en la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2017, atendido.	# de estudiantes atendido en Escuela de Vacaciones de diciembre 2017. Porcentaje de actividades realizadas.	1.1 Divulgación de la fecha de inscripción de la Escuela de Vacaciones de Diciembre. 1.2 Definir número de salones de clase y docentes para el desarrollo de la Escuela. 1.3 Contratación de docentes. 1.4 Desarrollo de la actividad docente. 2.1 Publicación de notas finales obtenidas por los estudiantes. 2.2 Entrega de actas de notas finales de la Escuela de Vacaciones de Diciembre al Departamento de Control Académico. 2.3 Elaboración y entrega al Decano del Informe de actividades académicas y administrativas desarrolladas por la Escuela de Vacaciones de Diciembre.	Trim 3 y 4 Trim4	Al 31 de diciembre de 2017, cinco mil seis cientos estudiantes, finalizaran sus cursos en la Escuela de Vacaciones de Junio. Al 31 de diciembre de 2017, finalizadas el 100% de las actividades de la Escuela de Vacaciones de Diciembre.	Director de Escuela de Vacaciones de Diciembre y docentes contratados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, aprueba Planes de Investigación para los seis Programas de Maestría, para que los estudiantes pueden iniciar el trabajo de tesis.	Cantidad de Planes de Investigación aprobado.	1. Planes de investigación recibidos; 2. Planes de investigación revisados y c. Planes de Investigación aprobados	Trim4	Al finalizar el mes de noviembre se han aprobado 120 Plan de Investigación.	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, han cerrado pensum en alguno de los seis Programas de Maestría.	Cantidad de estudiantes con pensum cerrado.	Estudiante solicita ante la Escuela de Estudios de Postgrado certificación de pensum cerrado.	Trim4	125 estudiantes con pensum cerrado al 30 de noviembre	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, sustentan examen privado de tesis.	Cantidad de estudiantes que realizan examen privado de tesis.	a) El estudiante finaliza con el trabajo de tesis; b) El asesor aprueba el trabajo; c) El estudiante remite el trabajo de tesis a la Escuela para su revisión; d) La Escuela fija fecha de examen; e) El estudiante se somete al examen privado de tesis.	Todo el año	50 estudiantes realizan el examen privado de tesis, al 30 de noviembre de 2017	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, se gradúan y adquieren el grado de Maestros en alguno de los seis Programa de Maestría que se imparte en esta Escuela.	Cantidad de estudiantes graduados	a) El estudiante imprime el trabajo de tesis; b) El estudiante realiza pagos el acto público de graduación e impresión de título; c) El estudiante se somete al acto de graduación.-	Todo el año	55 estudiantes graduados al 30 de noviembre de 2017	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Primera evaluación del Plan de Investigación Estratégico Institucional 2017-2021de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.	Plan Estratégico Evaluado.	Recopilación de información de las principales actividades que se realizaron dentro del Plan Estratégico Institucional, pero especialmente los resultados institucionales.	Trim4	Evaluar Plan Estratégico Institucional 2017-2021, durante el mes de octubre del año 2017	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar el proceso de auto evaluación de los seis programas de maestría, con base a la metodología desarrollada por el Sistema de Estudios de Postgrado SEP de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Programas de Maestría de la Escuela de Estudios de Postgrado autoevaluados.	Los Coordinadores de los Programas de Maestría de la Escuela, recopilan la información pertinente para realizar el proceso de autoevaluación.	Trim 3 y 4	Realizar 6 autoevaluaciones durante el tercer y cuarto trimestre del año 2017	Dr. José Ramírez Crespin; Maestra Claudia Aquino y Maestro José Ramón Lam Ortíz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar el Seminario Taller sobre Metodología de la Investigación, dirigido al personal docente de la Escuela de Estudios de Postgrado que se desempeña en los cursos de Metodología de la Investigación, Seminario I y Seminario II; en igual forma se invitará a representantes de las diferentes Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas; como también al Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado y Departamento de Problemas Nacionales.	Cantidad de persona participantes.	a) Solicitar la autorización del Sr. Decano; b) Contratar a un docentes para impartir el taller; c) Elaborar Términos de Referencia; d) Invitar a participantes; e) Desarrollo de la actividad; f) Clausura de la actividad	Trim3	Alcanzar una participación de 20 personas, durante el tercer trimestre del año 2017	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, implementa el uso de tecnologías LED en el Segundo Nivel del Edificio S-12, en sustitución de las lámparas tradicionales de alto consumo de energía.	Salones implementados con tecnología de lámparas LED	a) Contar con la disponibilidad presupuestaria; b) Cotizar proceso de compra e instalación de lámparas led; c) Adjudicar la compra; d) Instalación de lámparas led.	Trim3	Implementar lámparas LED en 12 salones del Edificio S-12 de Ciudad Universitaria, durante el trimestre del julo a septiembre de 2017	Horacio Secaira

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,730,843.00**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, implementa el manejo y clasificación de basura generada en el Segundo Nivel del Edificio S-11 de la Ciudad Universitaria Zona 12, durante el trimestre de julio a septiembre de 2017	Clasificador de basura instalado.	a) Programar los recursos presupuestarios; b) Cotizar la compra e instalación del equipo; c) Adjudicar la compra e instalación; d) Charla sobre el uso del equipo y e) Instalar equipo	Trim3	Instalar al menos un clasificador de basura	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal administrativo de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económica, capacitado en el uso y mano del Sistema Informático de Control Académico.	Personas capacitadas en el uso y manejo del Sistema de Informático de Control Académico.	a) Presupuestar los recursos; b) Solictiar autorización a la Facultad de Ciencias Económicas; c) Contratar al consultor; c) Desarrollar la actividad de capacitación.	Trim3	Capacitar a 6 personas de la Escuela de Estudios de Postgrado, durante el tercer trimestre (julio a septiembre) de 2017	Horacio Secaira y Claudia Ramos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se pone a disposición de los Estudiantes de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, la Guía del Estudiante de Postgrado.	Guía de estudiante de Postgrado disponible	a) Presupuestar los recursos; b) Solicitar autorización ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas; c) Recopilar la información más actualizada; d) Mesa de trabajo para discutir el contenido; e) Imprimir la guía.	Trim4	Un guía del estudiante del Postgrado aproaba durante los meses de septiembre a octubre del 2017	Dr. José Ramírez Crespín; Maestria Claudia Aquino y Maesto José Ramón Lam Ortia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Estudios de Postgrado publica una revista científica de forma trimestral, donde se informa sobre los avances, logros y resultados relevantes.	Revista científica publicada.	a) Programar los recursos presupuestarios; b) Solicitar autorización de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económica; c) Conformar un mesa técnica para discutir y analizar la integración de los artículos a publicar; d) Proponer el proceso de publicación; e) Cotizar la publicación de la revistas;	Trim1	Una publicación trimestral, mes de marzo de 2017	Dr. José Ramírez Crespin, Maestra Claudia Aquino, Maestro José Ramón Lam Ortíz y Dr. Caryl Alonso, Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir al fortalecimiento de las actividades académicas, a través de la implementación del equipo de cañoneras en el Segundo Nivel del Edificio S-12 de Ciudad Universitaria.	Cañoneras instaladas en el Segundo Nivel del Edificio S-12	a) Programar los recursos presupuestarios; b) Solicitar autorización ante la Facultad de Ciencias Económicas; c) Cotizar la compra e instalación del equipo; d) Autorizar la compra del equipo; e) Adjudicar la compra e instalación del equipo; f) Instalar equipo; g) Supervisar la instalación y funcionamiento del equipo.	Trim1	Instalar 12 cañoneras en el mes de marzo del 2017	Horacio Secaira

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se le facilitó al estudiante y al personal el acceso a la información académica, migrando la información de la Escuela a la web; a través de una aplicación y de los servidores del Departamento de Procesamiento de Datos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Información migrada a la web.	a) Se programan los recursos presupuestarios; b) Se solicita autorización ante la Facultad de Ciencias Económicas; c) Contratar a consultor; d) Se realiza un programación para el desarrollo de las actividades; e) Se supervisa el avance de la consultoría; f) Se recepciona el trabajo contratado; g) Se capacita al personal de la Escuela; h) Se implementa la aplicación.	Trim3	Una aplicación web a implementarse en el mes de septiembre de 2017	Horacio Secaira

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.02 ESCUELA DE POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,730,843.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con un Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2021 en el cual se muestran los objetivos de mediano y largo plazo, resultados estratégicos, misión, visión y lineas estratégicas.	Un Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2021 disponible.	a) Conformar un equipo de trabajo; b) Distribución de tareas; c) Monitorear el desarrolla de tareas; d) Presentar informes de avance para la discusión y análisis; e) Presentar la primera versión del PEI para su discusión y análisis;f) Preparada la primera versión del PEI y g) Presentar el PEI ante el Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado para su aprobación.	Trim1	Un Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2021 disponible en el primer trimestre del año 2017.	Carlos Humberto Valladares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Subprograma: 4.5.05.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 112,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Oportunidades de recuperación de asignaturas no aprobadas por los estudiantes en el ciclo lectivo ordinario, desarrolladas.	Porcentaje de oportunidad de recuperación desarrollado.	1. Planificación y programación de fechas de exámenes 2. Publicación y divulgación de fechas 3. Realizar exámenes de recuperación en fechas programadas 4. Publicación de resultados.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, desarrolladas el 100% de oportunidades de recuperación de asignaturas no aprobadas.	Jefatura de Área Común, Directores de Escuelas de Auditoria, Administración, Economía y Jefatura de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: INST. DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

Introduccion:

Introducción: A finales de 2003 el Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala aprobó el Plan Estratégico USAC-2022, en donde se establecen las líneas estratégicas sobre la que se sustenta la Planificación Estratégica y los Planes Operativos de todas las Unidades que integran esta Institución de Educación Superior, dentro de las que se encuentra el Instituto de Investigaciones Económicas y sociales –IIES-. Con el Plan Estratégico USAC-2022, se ha fortalecido el proceso de la investigación científica en general y, en particular, en el campo de las ciencias económicas y sociales, lo que permite proponer alternativas técnica y políticamente viables de solución a la profunda problemática socioeconómica que afecta a grandes sectores de la población guatemalteca, que históricamente han estado al margen de los beneficios del progreso científico y tecnológico que avanza de manera desigual a lo largo y ancho de toda la formación económica y social imperante. Derivado de lo anterior, en esta ocasión se presenta el Plan Operativo Anual del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES- correspondiente al año 2017, en donde aparece el marco estratégico y se plantean las líneas estratégicas de investigación, objetivos, metas, actividades, período de ejecución, responsables y recursos humanos, físicos y financieros requeridos para su consecución.

Unidad: INST. DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

: El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales realiza investigaciones de los principales problemas socioeconómicos y ambientales que afectan a la mayoría de la población guatemalteca, recomendando las soluciones prácticas y técnicas que sean más convenientes, así como promover el análisis y estudio de los problemas económicos de la región latinoamericana, al igual que el fomento de la investigación científica y técnica en materia social, económica, financiera, comercial y contable.

Vision:

Ser la Institución de investigación líder a nivel nacional en el estudio e investigación de los principales problemas socioeconómicos y ambientales del país, para proponer alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo, que sean implementadas por un gobierno progresista que esté comprometido con el desarrollo social, en función del cual, deben preservarse las condiciones ambientales mediante la explotación racional y óptima de los recursos naturales, conscientes de la problemática del medio ambiente y de los límites del crecimiento que amenazan con la destrucción de los elementos creadores de la riqueza social: el ser humano y la naturaleza.

Tendencias:

1. Desarrollo global de las relaciones económicas capitalistas mediante la estrategia de fortalecimiento y desarrollo de la economía de libre mercado, en nombre de los valores de eficiencia y competitividad, en una tendencia hacia la finalidad última de automatización de todos los procesos económicos. 2. Agudización de las contradicciones entre la socialización de los procesos productivos globales y la apropiación privada de los frutos del trabajo. 3. Profundización de las desigualdades económicas y sociales como consecuencia del desarrollo histórico-natural del capitalismo, en condiciones de libertad para el movimiento de mercancías y capitales, legalizado por los Tratados de Libre Comercio ratificados por Guatemala.

Problemas:

1. Aumento del desempleo y subempleo ante la tendencia inexorable del incremento de la composición orgánica del capital, indispensable para la eficiencia y competitividad de las empresas capitalistas supranacionales, con lo que se sustituyen permanentemente trabajadores por tecnología, con lo que amplios segmentos de la población se convierten en inservibles para los procesos de revalorización del capital a escala ampliada. 2. Desplazamiento, supeditación y absorción de las unidades económicas nacionales por las empresas supranacionales, en su necesidad irrefutable de profundización y expansión por todos los espacios económicos del mundo. 3. Agudización de las condiciones de pobreza, pobreza extrema y exclusión social ante el avance del huracán de la globalización neoliberal.

Unidad: INST. DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

Desafios:

1. Investigación científica de las consecuencias en la sociedad guatemalteca del desarrollo de los capitales transnacionales en el contexto de la globalización. 2. Planteamiento de soluciones a la problemática económica y social del país en condiciones de libertad de mercado con un Estado gerencial que tiene como misión esencial garantizar la libertar de mercado, para fortalecer y desarrollar la estructura económica, social y política imperante. 3. Explicación y recomendación para que se fomente el desarrollo de tipos económicos de subsistencia indispensables para resistir el embate de la globalización neoliberal, de tal manera que se fortalezcan objetiva y subjetivamente para cambiar progresivamente la correlación de fuerzas sociales, con el propósito de negar conservar y superar el actual ordenamiento social concreto, históricamente determinado.

Politicas:

1. Desarrollar la gestión administrativa de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico USAC 2022 y los Planes Operativos Anuales de esta Unidad. 2. Simplificación administrativa, ágil y transparente. 3. Capacitación permanente del personal.

Unidad: INST. DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

Estrategias:

La estrategia del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES- consiste en plantear un conjunto de recomendaciones y líneas de acción, con el propósito de orientar la implementación de políticas económicas y sociales en nuestro país, para coadyuvar al progreso socioeconómico de la sociedad guatemalteca, tomando en consideración que el ser humano es el centro y sujeto primordial del desarrollo y, en función de esto, derivar todas las políticas públicas que tengan como consecuencia elevar el nivel de vida material y Unidad: INST. DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES Fecha: 29/04/2016 09:51:50 IIES - Página. 2 espiritual de las familias guatemaltecas, sin que sea la tasa de crecimiento el valor supremo como lo sostienen los apologistas del neoliberalismo, ya que la práctica, como criterio de verdad, ha demostrado que la economía puede tener un crecimiento tan alto como se quiera, sin embargo no podrá revertir las condiciones de exclusión a que está condenada gran parte de la población y. además, cuanto más se fomente el crecimiento económico más se destruirán las condiciones ambientales, pero jamás se superará el problema de la exclusión social.

Objetivos:

1. Llevar a cabo el estudio y la investigación de problemas económico, sociales y ambientales del país, recomendando las soluciones técnicas o prácticas que sean convenientes. 2. Fomentar la investigación científica y técnica, en materias sociales económicas , financieras, comerciales y contables.

Metas:

1. Catorce estudios sobre la problemática socieconómica y ambiental del país.
2. Once estudios de coyuntura económica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Introduccion:

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Unidad Académica de una Institución de Educación Superior Estatal, se encuentra inmersa en los procesos de adaptación que exige la “Sociedad del Conocimiento”, orientada por el avance de las tecnologías de la información y la comunicación -TICs-, que demandan una reorientación de las estructuras administrativas y académicas de la Facultad. El quehacer del Profesor Universitario debe reorientarse, implementando la utilización de estas tecnologías para que se convierta en un facilitador del proceso educativo y no solamente un transmisor de conocimientos de su área específica. La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia cuenta con un Plan Estratégico de largo plazo, el cual constituye un instrumento de apoyo con el que se direcciona su quehacer en pro del desarrollo que ha visionado alcanzar en el tiempo. La modernización de los procesos educativos, estructuras administrativas e infraestructura académica, todas ellas fundamentadas en modelos tradicionalistas y la adaptación paulatina a los cambios que requiere la sociedad del conocimiento, son los principales desafíos a enfrentar, planteando como premisas fundamentales el cuidado del ambiente y la inclusión sin sesgos ni discriminación de ningún tipo

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como parte de la única Universidad Estatal del país, está orientada a promover y desarrollar la integración y vinculación con la sociedad guatemalteca mediante actividades continuas de docencia, servicio e investigación científica en respuesta a sus demandas y necesidades en los ámbitos de aplicación de las carreras de ciencias químicas y biológicas, que comprenden la salud, el ambiente, la seguridad alimentaria nutricional y el desarrollo productivo.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de participar en el desarrollo integral del país por medio de la formación de recurso humano en Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición a nivel de educación superior, y mediante la realización de investigación y extensión contribuimos sistemáticamente al conocimiento, prevención y solución de los problemas nacionales, en las áreas de nuestra competencia, con ética, conciencia ambiental y excelencia académica.

Vision:

Ser la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que cuenta con un cuerpo docente y de investigadores altamente calificados comprometidos con la docencia, investigación y extensión, que provea a la sociedad guatemalteca de profesionales con calidad humana, conciencia ambiental, espíritu de servicio, ética y actitud de trabajo en equipo, en los campos de salud, ambiente e industria, capaces de construir soluciones que ayuden a prevenir y resolver oportunamente los problemas nacionales en las áreas de su competencia.

Tendencias:

Área Estratégica Académica 1. La globalización e internacionalización de la educación superior presenta mayores exigencias para asegurar la calidad de los servicios universitarios como estrategia competitiva a través de la acreditación de las carreras. 2. Replanteamiento de la Universidad como organización del tercer milenio, abierta al aprendizaje permanente, transmisión del conocimiento y generadora de cambios con pertinencia social. Área Estratégica Investigación 3. Investigación realizada para la generación y transmisión del conocimiento enmarcado en el concepto de desarrollo social y transdisciplinario. 4. Conceptualización de la universidad como el punto de referencia en el uso de la información y creadora del conocimiento. Área Estratégica Servicio 5. Construcción de una universidad más humanista con pertinencia social. 6. Desarrollo de capacidades para promover y consolidar cambios conceptuales y operativos que permitan satisfacer demandas urgentes de la sociedad. 7 .Vinculación universidad-empresa. 8. Servicios prestados a la comunidad cumpliendo con los criterios de calidad vigentes. Área Estratégica Gestión Ambiental 9. Gestión ambiental universitaria como parte del cumplimiento de la responsabilidad social universitaria. Área Estratégica Gestión de Riesgo 10. Ambientes seguros como parte de la responsabilidad social universitaria.

Problemas:

Área Estratégica Académica 1.1 Resistencia al cambio y falta de capacitación docente en el uso de las TICs. 1.2 Recursos tecnológicos escasos. 1.3 La cultura universitaria actualmente vigente no favorece el buen desempeño y la mejora continua. 1.4 El proceso de acreditación avanza lentamente. 1.5 Falta de participación docente en actividades de capacitación en metodologías didáctico-pedagógicas, más convenientes. 2.1 Insuficiente responsabilidad social en el impacto de sus funciones. 2.2 Recursos materiales y económicos insuficientes. 2.3 Autoridades Universitarias indolentes en la aplicación de las normativas reguladoras internas. Área Estratégica Investigación 3.1 Debilidad en la formación de investigadores 3.2 Divulgación insuficiente de la producción científica. 3.3 Falta de recursos económicos y de infraestructura. 4.1 Se carece de mecanismos integradores de la investigación en sus diversas modalidades con la docencia y el servicio. Área Estratégica Servicio 5.1 Debilidad en la pertinencia social en un contexto pluricultural y multilingüe. 6.1 La estructura organizacional actual de algunas unidades académicas no favorecen el desempeño eficiente y la rapidez de respuesta a los requerimientos del usuario. 7.1 La escasez de recursos limita la ampliación de cobertura de los servicios que brinda la Facultad a través de sus dependencias. 8.1 Falta de certificación y/o acreditación de los procesos de las unidades de servicio. Área Estratégica Gestión Ambiental 9.1 Carencia de una cultura ambiental y de responsabilidad social. Área Estratégica Gestión de Riesgo 10.1 Salud laboral y condiciones de trabajo con debilidades para la promoción de ambientes de trabajo seguros. 10.2 Deficiencia en la atención a estudiantes con discapacidad.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Desafios:

Área Estratégica Académica 1.1.1 Sector docente debe comprometerse con la innovación y actualización. 1.2.1 Fortalecimiento de los recursos tecnológicos. 1.3.1 Integración del nivel de compromiso, sentido de pertinencia, visión compartida, eficiencia, eficacia y satisfacción en el trabajo como los principales pilares de la plataforma estratégica que permita la construcción de una cultura de calidad y mejora continua. 1.4.1 Fortalecimiento del proceso de acreditación. 1.5.1 Sector docente debe comprometerse con la actualización permanente. 2.1.1 Vinculación de las actividades de docencia, investigación, servicio y administración, dirigiendo los esfuerzos de cambio para que con el trabajo en equipo se busque la integración de las funciones sustantivas de la universidad. 2.2.1 Fortalecimiento de los recursos materiales y económicos. 2.3.1 Autoridades Universitarias deben ser diligentes en el ejercicio de su autoridad. Área Estratégica Investigación 3.1.1 Fortalecer la formación en el área de investigación, tanto a nivel docente como a estudiantes. 3.2.1 Promover la divulgación de la producción científica y mejorar el acceso a dicha información. 3.3.1 Fortalecer los recursos económicos y de infraestructura para realizar investigación científica. 4.1.1 Fortalecer la estructura organizacional funcional que permita el desarrollo de la investigación multidisciplinaria en cada dependencia de la Facultad y su integración a las actividades de docencia y servicio. Área Estratégica Servicio 5.1.1 Fortalecer la pertinencia social en un contexto pluricultural y multilingüe. 6.1.1 Fortalecer el desempeño eficiente y la rapidez de respuesta a los requerimientos de los usurarios. 6.1.2 Divulgar y promocionar los servicios que prestan las diferentes dependencias de la Facultad. 7.1.1 Fortalecer la gestión y vinculación con sectores extra universitarios con el fin de obtener más recursos y ampliar la oferta de servicios. 8.1.1 Alcanzar la certificación y/o acreditación en los servicios. Área Estratégica Gestión Ambiental 9.1.1 Promover y cultivar una cultura ambiental integral 9.1.2 Inclusión de contenidos en el pensum de estudios 9.1.3 Implementar por lo menos algún tipo de sistema de gestión ambiental. Área Estratégica Gestión de Riesgo 10.1.1 Favorecer un ambiente de trabajo y estudio seguro. 10.1.2 Contar con una cultura de gestión y prevención de riesgos. 10.2.1 Implementar cursos de capacitación docente en metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad.

Politicas:

• Apoyar la capacitación del personal académico en tecnologías de la información y la comunicación, nuevas metodologías educativas y actualización en las áreas específicas del conocimiento de la Facultad. • Priorizar recursos para la remodelación de la infraestructura académica de apoyo a la docencia y la investigación. • Impulsar y apoyar los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad. • Modernización de equipo de laboratorio. • Servir a las comunidades y beneficiar a los sectores más necesitados de la población a través de los Programas académicos generando servicio. • Los lugares para realizar el EPS, serán preferentemente instituciones del Estado y programas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de preferencia del interior del país y organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones estrictamente con carácter no lucrativo, siempre y cuando sean instituciones de servicio a la comunidad o de apoyo al desarrollo del país. • Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de programas de Docencia Productiva. • Promover la investigación científica al conocimiento crítico de la realidad nacional, con el fin de contribuir a formular soluciones para sus problemas.

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Estrategias:

• Impartición de cursos específicos en uso de tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso educativo. • Gestión de recursos externos vía presentación y ejecución de investigaciones cofinanciadas por la cooperación nacional e internacional. • Gestión de recursos externos ante organismos internacionales. • Gestión de becas y/o apoyo económico para docentes y estudiantes que deseen realizar estudios en el extranjero • Gestión de recursos para la construcción de infraestructura para laboratorios y aulas. • Vinculación y coordinación con las autoridades de las Organizaciones Estatales y no estatales y otras involucradas en áreas afines a la Facultad. • Fortalecer los Programas autofinanciables • Utilizar el porcentaje de inversión de los fondos generados por programas autofinanciables en la implementación de nuevas pruebas y nuevos productos.

Objetivos:

• Capacitar al personal académico en el uso de nuevas tecnologías de comunicación e información durante el proceso educativo. • Modernizar la infraestructura académica y administrativa de la Facultad en apoyo del proceso educativo. • Fortalecer los procesos de acreditación de las carreras de pregrado y postgrado de la Facultad. • Promover la integración de la Universidad con la sociedad guatemalteca, a través de procesos continuos de experiencias de servicio, docencia e investigación. • Vincular a los estudiantes con la comunidad, en respuesta a las demandas del mercado de trabajo profesional, de la sociedad y del desarrollo científico-tecnológico, a nivel nacional, regional e internacional. • Generar las condiciones óptimas para el desarrollo tecnológico de los laboratorios, aumentando la posibilidad de investigación en áreas especialmente diseñadas para cumplir dicho objetivo. • Desarrollar habilidades y actitudes para brindar servicios profesionales a la comunidad que contribuyan a solucionar los problemas del país. • Formar recursos humanos en las ciencias químicas y biológicas, que contribuyan a la prevención y solución de problemas de la realidad nacional. • Realizar investigación científica destinada al conocimiento de la realidad nacional, con el fin de contribuir a prevenir y formular soluciones a los problemas actuales

Metas:

• Capacitar al menos 40 docentes en el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo. • Capacitar al menos a 40 docentes en el conocimiento de nuevas tendencias en la educación superior. • Enviar en intercambio académico al menos 15 profesores y estudiantes a instituciones de educación superior en el extranjero. • Impartir al menos 4 cursos de actualización en las áreas de conocimientos de la Facultad. • Darle mantenimiento y/o remodelación de al menos a 2 laboratorios para uso docente y de investigación. • Remodelar el Centro de documentación y Biblioteca de la Facultad. • Desarrollar al menos 4 proyectos de investigación científica con cofinanciamiento de entes inter y/o extrauniversitarios. • Contar con por lo menos dos nuevos miembros de la Facultad que inicien con el Doctorado en Ciencias Biológicas UNAM-USAC. • Capacitar al 100% del personal de las unidades de servicio en Normas de Calidad Internacionales • Satisfacer en un 100% las necesidades y prioridades de los usuarios de los programas que prestan servicios a bajo costo y alta calidad • Implementar al menos una nueva oferta de servicio en las unidades que prestan servicio en la Facultad. • Aumentar al menos en un 10% la cartera de usuarios que hacen uso de los Programas de servicios • Evaluar la documentación que conforma el sistema de gestión de la calidad de los laboratorios que prestan servicio • Asignar en un 100% a los estudiantes de EDC y EPS de acuerdo a los requerimientos y necesidades de los diferentes sectores sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Carreras de la Facultad acreditadas, para cumplir con estándares internacionales en beneficio de los estudiantes y la población guatemalteca	Número de carreras acreditadas al finalizar el año 2017	Gestión ante la agencia de acreditación para programar la evaluación externa de 3 carreras que para el inicio del 2017 aún no hayan sido acreditadas Gestión de los recursos para la evaluación externa Coordinar preparación de la visita de pares externos	Todo el año	Al finalizar el año 2017, la Facultad cuenta con cinco carreras acreditadas	Decano, Secretario Adjunto, Directores de Escuela de Química Farmacéutica, Químico y Química Biológica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.4. Dotación de infraestructura y equipo necesarios para el desarrollo de la inve...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecimiento de infraestructura y equipo de laboratorio para la investigación de la Biodiversidad en Guatemala	Número de laboratorios establecidos y equipados al finalizar el año 2017	Coordinar elaboración de proyectos, con la participación de la Escuela de Biología, Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- y Escuela de Estudios de Posrgrado Gestión de recursos Coordinación y seguimiento de remodelaciones necesarias Coordinación y seguimiento de la adquisición de equipo	Todo el año	Al menos un laboratorio para la investigación sobre Biodiversidad establecido y debidamente equipado al finalizar el año 2017	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecimiento de programas de estudios de postgrado estratégicos para atender las necesidades del país en materia de biodiversidad	Número de postgrados en funcionamiento en materia de biodiversidad al finalizar el 2017	Coordinar y dar seguimiento a la formulación y aprobación del postgrado estratégico con el apoyo de la Escuela de Estudios de Postgrado, Escuela de Biología, el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- e Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- Gestión de recursos Seguimiento a inicio de funcionamiento	Todo el año	Un programa de postgrado estratégico aprobado y en funcionamiento en materia de biodiversidad al finalizar el año 2017	Decano, Directora de Escuela de Estudio de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover la movilidad de profesores a universidades del extranjero, para mejorar el nivel técnico en las carreras que se imparten en la Facultad	# profesores de la Facultad han realizado estancias o pasantías en universidades del extranjero, al finalizar el año 2017 # profesores de la Facultad han realizado estancias o pasantías en universidades o instituciones nacionales, al finalizar el año 2017	Contactos con universidades del extranjero Realizar visita de prospección a la universidad / visita de profesor o funcionario de la universidad contactada Formulación del proyecto Envío de profesores a las pasantías o estancias de investigación Contactos con universidades o instituciones nacionales Realizar visita de prospección a la universidad / visita de profesor o funcionario de la universidad contactada Formulación del proyecto Envío de profesores a las pasantías o estancias de investigación	Todo el año Todo el año	Al menos tres profesores de la Facultad han realizado estancias o pasantías en universidades del extranjero, al finalizar el año 2017 Al menos dos profesores de la Facultad han realizado estancias o pasantías en universidades o instituciones nacionales, al finalizar el año 2017	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad implementó un programa de formación y actualización del personal administrativo, para mejorar su desempeño en beneficio de la comunidad facultativa	Programa de formación y actualización para personal administrativo, aprobado y en funcionamiento al finalizar el año 2017	Elaborar diagnóstico de la situación consultando a los usuarios del mismo Proyecto de programa Gestión de recursos Inicio del programa	Todo el año	Programa aprobado y en funcionamiento para la formación y actualización del personal administrativo de la Facultad, al finalizar el año 2017.	Decano, Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia cuenta con una Unidad de soporte informático y de procesamiento de datos, para mejorar la eficiencia de los procesos que se realizan en beneficio de la comunidad facultativa	Número de unidades de de soporte informático y de procesamiento de datos en funcionamiento, al finalizar el año 2017	Elaborar proyecto Gestión de los recursos (servidor, oficina para funcionamiento) Gestión de personal Inicio de operaciones	Todo el año	Una unidad de de soporte informático y de procesamiento de datos en funcionamiento, al finalizar el año 2017	Decano, Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia cuenta con las Instalaciones de auditorium y oficinas administrativas adecuadas para la interacción de la comunidad facultativa y el funcionamiento administrativo,	Número de gestiones realizadas ante la Unidad correspondiente, para la construcción del auditorium y oficinas administrativas, al finalizar el año 2017	Gestiones realizadas y documentadas Informes de seguimiento	Todo el año	Se ha gestionado ante la ante la Unidad correspondiente, la construcción del edificio para Auditorium y oficinas administrativas	Decano, Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ha gestionado ante la Dirección General de Administración la recuperación del área de influencia de la Facultad en el Campus zona 12, para beneficio de la comunidad facultativa	Número de gestiones ante la DIGA del Proyecto de recuperación de área de influencia que incluya caminamientos techados, sitios para ingestión de alimentos y estudio al aire libre, jardinización, al finalizar el año 2017	Gestión ante DIGA para diseño del proyecto Consensuar diseño con la comunidad facultativa Gestión de recursos	Todo el año	Una gestión ante la DIGA del Proyecto de recuperación de área de influencia que incluya caminamientos techados, sitios para ingestión de alimentos y estudio al aire libre, jardinización, al finalizar el año 2017	Decano, Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,848,981.25

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia implementó el Plan de mantenimiento de infraestructura y equipo, para beneficio de la comunidad facultativa	Número de programas para mantener las instalaciones y equipos de los edificios T-10, T-11, T-12 al finalizar el año 2017	Diagnóstico de la situación Diseño de proyecto Calendario de reparación y mantenimiento para cada edificio y el instrumental de cada laboratorio de la Facultad elaborado	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se cuenta con un programa para mantener las instalaciones y equipos de los edificios T-10, T-11, T-12.	Decano, Secretario Adjunto, Directores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.02 SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,441,542.98

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Personal Administrativo y de servicio cumple con efectividad las funciones y atribuciones para las cuales ha sido contratado, para coadyuvar al alcance de la misión y visión de la Facultad.	En el año, % del personal administrativo y de servicio que cumple con efectividad las funciones y atribuciones para las cuales ha sido contratado.	Supervisión de la calidad del trabajo y asesoría al personal administrativo (tesorería, secretarías, personal de mantenimiento) y de servicio. Verificación mensual de los controles de asistencia del personal. Registro de llamadas de atención. Registro de reconocimientos por el buen desempeño.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos el 90% del personal administrativo y de servicio ha cumplido con efectividad las funciones y atribuciones para las cuales ha sido contratado.	Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.02 SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,441,542.98

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal de servicios cumple con efectividad sus funciones y tareas asignadas para las cuales ha sido contratado, para el mantenimiento de los distintos ambientes de la facultad limpios y en buenas condiciones.	En el año, % de áreas limpias y en buen funcionamiento. En el año, % de mantenimiento aplicado según lo solicitado. En el año, % de insumos de limpieza que ha sido utilizado con eficiencia.	Ejecución de limpieza. Supervisión juntamente con el encargado de servicios, de los salones de clase y los pasillos de todos los edificios de la Facultad. Atención de las solicitudes de mantenimiento de las distintas instancias facultativas. Ejecución de mantenimiento. Supervisión conjunta con el encargado de servicios, del uso y manejo de los insumos de limpieza.	Trim4 Trim4 Trim4	Al 30 de noviembre de 2017, el 90 % de las distintas áreas se encuentran en condiciones óptimas. Al finalizar el año 2017, se han realizado el 90 % de los mantenimientos solicitados. Al finalizar el año 2017, el 100 % de los insumos de limpieza ha sido utilizado con eficiencia.	Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.02 SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,441,542.98

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecución del presupuesto asignado, para el proceso de compras se ha realizado cumpliendo con las leyes y normas que rigen los aspectos administrativos y financieros, para el fortalecimiento de la gestión Institucional.	En el año, No. de Solicitudes de Compra atendidas.	Coordinación, supervisión y dirección de las actividades del personal administrativo a cargo de la Secretaria Adjunta. Participación en el proceso de adjudicación de compras directas entre el rango de Q10,000.00 a Q90,000.00 según las normas descritas en el Sistema de GUATECOMPRAS y las normas internas de la USAC. Firma de cheques para pagos de compras y trabajadores por planilla. Firma de solicitudes de compra, exenciones de IVA y otros documentos de similar naturaleza Resolución de problemas administrativo financieros y del personal académico y administrativo en el tramo de control.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 500 Solicitudes de Compra, han sido atendidas.	Secretario Adjunto y Tesorera de la Facultad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.02 SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,441,542.98

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programas de inducción y capacitación continua dirigidos al personal administrativo y de servicio de la Facultad de C.C.Q.Q. y Farmacia, han sido ejecutados oportunamente para el fortalecimiento de su formación permanente.	En el año, No. de inducciones y/o capacitaciones desarrolladas.	Elaboración del Programa de inducciones y capacitaciones. Gestión de las inducciones y capacitaciones. Desarrollo de las inducciones y capacitaciones. Elaboración y traslado del Informe correspondiente ante Junta Directiva.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 inducciones y/o capacitaciones han sido desarrolladas.	Secretario Adjunto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.07 ADMINISTRACION E D C

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 324,067.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sueldos y prestaciones ejecutados eficiente y oportunamente para el fortalecimiento de la gestión institucional.	En el año, porcentaje de salarios del personal administrativo presupuestado,pagados	Orientación y supervisión al personal de Tesorería, encargado de la elaboración de la nómina	Todo el año	Durante el año 2017, el 100% de los salarios del personal administrativo presupuestado, han sido pagados.	Directora Programa de EDC, Tesorero de EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.08 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 269,503.59

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios que presta el Laboratorio Microbiológico de Alimentos en materia de auditorías de evaluación de infraestructura a expendios que venden productos y servicios a la comunidad universitaria, Centro Metropolitano y los Arcos, brindados satisfactoriamente para el fortalecimiento del servicio institucional.	En el año, No. de auditorías de evaluación de infraestructura aplicadas técnicamente.	Inspección de los diferentes Expendios del campus universitario, Centro Metropolitano y los Arcos. Verificación de la temperatura de los refrigerantes, refrigeradoras y congeladores de los diferentes Expendios del campus universitario Centro Metropolitano y los Arcos. Evaluación y calificación los parámetros obtenidos de los diferentes Expendios del campus universitario Centro Metropolitano y los Arcos. Análisis de los resultados obtenidos de los análisis procesados. Elaboración y traslado del informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1,400 auditorías de evaluación de infraestructura han sido aplicadas técnicamente.	Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.08 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 269,503.59

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Metodologías de muestreos microbiológicos aplicadas a alimentos y agua provenientes de expendios que prestan servicio a la comunidad universitaria, Centro Metropolitano y los Arcos, innovadas con la implementación de procedimientos y técnicas más convenientes, para el fortalecimiento y ampliación de la oferta de servicios facultativos con base en las demandas universitarias.	En el año, No. de técnicas y procedimientos nuevos que se han implementado.	Preparación de medios de cultivo para los diferentes análisis microbiológicos. Solicitud y monitoreo de alimentos en los diferentes Expendios del campus universitario CUM y los Arcos. Realización de los diferentes análisis microbiológicos a los alimentos muestreados con las técnicas y procedimientos. Lavado, almacenaje y esterilización del material necesario para el proceso de los alimentos. Información ofrecida de los resultados obtenidos de los análisis procesados.	Trim4	Al finalizar el año 2017, se habrán implementado 3 técnicas y al menos 15 procedimientos nuevos.	Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.08 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 269,503.59

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyectos de investigación con estudiantes del noveno y décimo ciclos de la Escuela de Química Biológica del Programa de Experiencias Docentes con la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ejecutados convenientemente y apoyados por el Laboratorio de Control Microbiológico de alimentos, para el fortalecimiento de la investigación institucional.	En el año, No. de proyectos de investigación ejecutados.	Diseño de los diversos proyectos microbiológicos de alimentos. Desarrollo de los temas de investigación para la ejecución de proyectos de vigilancia epidemiológica en los diversos expendios de la ciudad universitaria, centro metropolitano y los arcos. Aplicación de los resultados obtenidos de las diversas investigaciones en beneficio de los estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Elaboración y traslado de informes al blog del Laboratorio: http://laboratoriodecontroldealimentosusac.blogspot.com/	Trim4	Al finalizar el año 2017, seis proyectos de investigación han sido ejecutados.	Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.08 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 269,503.59

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de Educación no Formal del Laboratorio Microbiológico de Alimentos ha sido desarrollado oportunamente para la capacitación efectiva de los manipuladores, dueños y expendedores de alimentos de los diversos expendios que prestan servicio a la comunidad universitaria, Centro Metropolitano y los Arcos.	En el año, No. de actividades educativas realizadas.	Planificación de las actividades educativas. Elaboración del contenido programático. Invitaciones giradas a los manipuladores, dueños y expendedores de alimentos. Verificación de cumplimiento de los requisitos para la capacitación a través de papelería recibida según requisitos previos a su ingreso. Realización de las actividades educativas. Entrega del carne correspondiente, de acuerdo con lo establecido por la Comisión de Actividad Comercial de la USAC.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 10 actividades educativas han sido realizadas.	Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.08 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 269,503.59

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El laboratorio Microbiológico de Alimentos hace uso eficiente de los recursos asignados para cumplir oportunamente con las actividades programadas.	En el año, % del presupuesto asignado ejecutado eficientemente.	Solicitud de la asignación presupuestaria del año anterior al departamento de Presupuesto. Solicitud de ingreso al departamento de Cobros y Oficina de Administración de Actividad Comercial. Elaboración y análisis de los requerimientos de insumos, infraestructura y personal para el año. Cotización y elección de los insumos necesarios para ejecución del presupuesto. Selección del mecanismo de compras más conveniente para el Laboratorio. Ingreso de compras al portal de la USAC. Ejecución de las compras. Ingreso de los insumos necesarios para la ejecución técnica de equipo y personal requerido para dar cumplimiento a las normas universitarias. Inventario del equipo del laboratorio de alimentos fungible o no fungible.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 80% del presupuesto asignado ha sido ejecutado eficientemente.	Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.1.08 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE ALIMENTOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 269,503.59**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: 4.1.06.1.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Laboratorio Microbiológico de Alimentos en apoyo a la Política Ambiental de la USAC, realiza vigilancia epidemiológica en las unidades académicas y diversos expendios, para su desarrollo dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.	1. En el año, No. de proyectos de evaluación periódica de la calidad del agua, realizados. 2. En el año, No. de proyectos de evaluación periódica de la inocuidad de alimentos, realizados.	Determinación de lugares de expendios y de unidades académicas que requieran análisis microbiológicos específicos como toma de agua periódica, para el mantenimiento de la respectiva calidad según normas específicas implementadas en el laboratorio. Reuniones de trabajo con Servicios Generales, Comisiones Específicas, Juntas Directivas de Unidades académicas y Secretarios Adjuntos para dar apoyo técnico en el mantenimiento y control de los equipos instalados como filtros de agua y tomas de agua. Ejecución de evaluaciones. Recomendaciones e informes correspondientes. Traslado del informe anual a la DIGA.	Trim4	1. Al finalizar el año 2017, al menos 1 proyecto de evaluación periódica de la calidad del agua, ha sido realizado. 2. Al finalizar el año 2017, al menos 1 proyecto de evaluación periódica de la inocuidad de alimentos, ha sido realizado.	Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos/DIGA
		Determinación de lugares de expendios y de unidades académicas que requieran análisis microbiológicos específicos como toma de alimentos, superficies y ambiente, para el mantenimiento de la respectiva calidad según normas específicas implementadas en el laboratorio. Reuniones de trabajo con Servicios Generales, Comisiones Específicas, Juntas Directivas de Unidades académicas y Secretarios Adjuntos para dar apoyo técnico en el mantenimiento y control de los equipos instalados como filtros de agua y tomas de agua. Ejecución de evaluaciones. Recomendaciones e informes correspondientes. Traslado del informe anual a la DIGA.	0		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios que presta la USACal Estado relacionados a Salud, Ambiente y Seguridad Alimentaría nutricional fortalecidos por el Programa de EDC, para crear espacios que permitan la cooperación mutua.	En el año, porcentaje de estudiantes asignados a Instituciones Estatales.	Coordinación con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ambiente y RRNN, Ministerio de Energía y Minas, Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, programas de la Facultad de Farmacia y de la USAC. Asignación de estudiantes a las entidades correspondientes. Desarrollo de prácticas. Evaluación de cumplimiento de objetivo. Recepción y archivo del informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 90% de estudiantes de EDC y EPS han sido asignados a Instituciones estatales.	Directora Programa EDC, Jefes y coordinadores de sub-programas, profesores-supervisores EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acuerdos de Paz y políticas públicas en el campo de las ciencias químicas y biológicas, apoyadas por las actividades del Programa de EDC para su fortalecimiento.	En el año, porcentaje de estudiantes en EDC y EPS de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición, Química y Biología, que han realizado actividades en el Marco de los Acuerdos de Paz y la promoción de las políticas públicas.	Análisis de los diagnósticos elaborados por los estudiantes para plantear actividades en el marco de los Acuerdos de Paz, las políticas públicas y cultura de paz. Gestión y organización de capacitaciones sobre los Acuerdos de Paz, Políticas Públicas, cultura de paz y otros relacionados con el campo de las carreras de la Facultad, para estudiantes y docentes. Desarrollo de actividades. Evaluación del impacto de las actividades. Implementación de lo aprendido en el desarrollo de nuevas actividades.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 90% de los estudiantes asignados a EDC y EPS de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Nutrición, Química y Biología, han realizado actividades en el Marco de los Acuerdos de Paz y la promoción de las políticas públicas.	Directora Programa EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de Enseñanza-Aprendizaje fortalecido con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para su actualización continua.	En el año, porcentaje de docentes que han utilizado las TICs dentro de sus programasde prácticas.	Gestión y organización de capacitaciones en el uso de las TICs. Inclusión del uso de las TICs en los programas de prácticas. Revisión de programas de prácticas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 33% de los docentes han utilizado las TICs dentro de sus programas de prácticas.	DirectoraPrograma EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Producción y oferta de bienes, productos y servicios facultativos han sido fortalecidos, para la actualización, ampliación y mejoramiento de los recursos.	En el año, % de avance en la integración y ampliación del segundo nivel del edifico de la antigua Facultad de Farmacia, zona 1.	Seguimiento efectivo a la gestión correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 30% de avance en la integración y ampliación del segundo nivel del edifico de la antigua Facultad de Farmacia, zona 1.	Directora del Programa de EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Producción y oferta de bienes, productos y servicios facultativos han sido fortalecidos, para la actualización, ampliación y mejoramiento de los recursos.	En el año, % de avance en el proceso de adquisición de equipo de Biología molecular para el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM. En el año, % de avance en la adquisición de Máquina llenadora, dosificadora y formadora de bolsas para la Planta de Sales de Rehidratación Oral –SRO-Lapromed. En el año, % de avance en la gestión para la construcción de un edificio para los Programas de Servicio de la Facultad de Farmacia (Tercera Etapa) para ser financiado por la Unidad Ejecutora BCIE-USAC.	Seguimiento efectivo a la gestión correspondiente. Seguimiento efectivo a la gestión correspondiente. Seguimiento efectivo a la gestión correspondiente.	Trim4 Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, 15% de avanceen el proceso de adquisición de equipo de Biología molecular para el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM. Al finalizar el año 2017, 15% de avanceen el proceso de adquisición de Máquina llenadora, dosificadora y formadora de bolsas para la Planta de Sales de Rehidratación Oral –SRO-Lapromed. Al finalizar el año 2017, 100% de avance en la gestión para la construcción de un edificio para los Programas de Servicio de la Facultad de Farmacia (Tercera Etapa) para ser financiado por la Unidad Ejecutora BCIE-USAC.	Directora Programa EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- ha facilitado a los estudiantes de todas las carreras de la Facultad el proceso de prácticas de su especialidad, para el fortalecimiento de la extensión institucional.	En el año, porcentaje de estudiantes realizando prácticas que responden a los requerimientos y necesidades de los diferentes sectores sociales. En el año, número de actividades extra institucionales realizadas.	Coordinación con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ambiente y RRNN, Ministerio de Energía y Minas, Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, y losprogramas de la Facultad de Farmacia y de la USAC para la asignación de los estudiantes. Diagnóstico, planificación, supervisión y evaluación. Coordinación con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Fundaciones y Organizaciones no gubernamentales	Todo el año Todo el año	Durante el año 2017, el 100% de estudiantes han realizado prácticas que responden a los requerimientos y necesidades de los diferentes sectores sociales. Durante el año 2017, al menos 2 actividades extra institucionales para cubrir necesidades específicas de la población han sido realizadas.	Directora del Programa de EDC, profesores-supervisores de EDC y EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuesto ejecutado eficiente y oportunamente para el fortalecimiento de la gestión institucional. .	En el año, porcentaje de salarios pagados En el año, porcentaje del presupuesto de funcionamiento ejecutado	Orientación y supervisión al personal de Tesorería, encargado de la elaboración de nóminas y trámite de salarios Apoyo, orientación y supervisión al personal de tesorería en la ejecución presupuestaria. Traslado mensual a Junta Directiva de la Facultad de la ejecución presupuestal.	Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, el 100% de los salarios del personal docente y administrativo presupuestados, han sido pagados en forma eficiente y oportuna Al finalizar el año 2017, el 85% del presupuesto de funcionamiento ha sido ejecutado	Director Programa EDC, Personal de tesorería: Tesorero y auxiliares de tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos de Autoevaluación de las cinco carreras de la Facultad, fortalecidos con la participación de los representantes del Programa de EDC, para la mejora continua de los programas académicos. .	En el año, porcentaje de participación de representantes del Programa de EDC en las comisiones de autoevaluación de las carreras.	Nombramiento de los Representantes del Programa de EDC en las comisiones para el Proceso de autoevaluación. Entrega de informes por los representantes, con la firma del coordinador de la comisión respectiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 100% de participación de los representantes del Programa de EDC en las Comisiones de Autoevaluación de las carreras.	Directora Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, representantes del Programa ante las Comisiones de Autoevaluación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación científica desarrollada en el Programa de EDC, formulada para aportar solucionesa la problemática en salud pública, comunitaria y ambiental.	En el año, porcentaje de investigaciones generadas en los distintos sub-programas de EDC y EPS enfocadas en la resolución de problemas nacionales y desarrollo social. En el año,% de actividades organizadas por el IIQB en las que se ha participado En el año, porcentaje de profesores capacitadosen temas de investigación.	Identificación de temas prioritarios para realizar investigación en coordinación con personal técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Ambiente y RRNN, Ministerio de Energía y Minas, Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones, y los programas de la Facultad de Farmacia y de la USAC.Fortalecimiento de contactos con programas e instituciones académicas, estatales y privadas, nacionales o internacionales que desarrollan investigación. Ejecución de la investigación. Elaboración de informe. Publicación de los resultados de la investigación. Comunicación constante de la Unidad de investigación en salud pública, comunitaria y ambiental del Programa de EDC con el Instituto de Investigaciones (IIQB) de la Facultad. Recepción de información. Convocatoria a participación. Participación. Divulgación de la experiencia. Identificación y organización de cursos y talleres relacionados con la investigación científica. Motivación a la participación. Constancias de participación.	Trim4 Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, 100% de la investigación realizada en los distintos sub-programas de EDC y EPS orientada a la resolución de problemas nacionales y desarrollo social. Al finalizar el año 2017, se ha participado en el 80% de actividades organizadas por el IIQB Al finalizar el año 2017, al menos el 20%de los profesores han sido capacitados en temas de investigación.	Directora Programa EDC, Comisión de Capacitación docente;Comisión de apoyo a la Investigación del Programa de EDC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación científica del Programa de EDC socializada y divulgada a través de los medios de comunicación posibles, para dar a conocer el impacto de los programas del mismo en la sociedad guatemalteca.	En el año, % de publicaciones científicas en la página Web del Programa EDC. En el año, número de publicaciones científicas en revistas indexadas.	Solicitud constantede información actualizada a los jefes y coordinadores de los sub-programas para alimentar la página Web del programa de EDC. Datos registrados. Envío de artículos científicos resultantes de investigación a revistas indexadas. Seguimiento de solicitud. Información de la publicación.	Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, 100% de las publicaciones científicas se han subido a la página Web del Programa EDC. Al finalizar el año, al menos 1 publicación científicas en revistas indexadas.	Directora Programa EDC, Comisión de apoyo a la Investigación del Programa de EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,191,747.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programas del EDC han sido evaluados para la obtención de las propuestas de los correctivos que sean pertinentes para mantener un alto nivel académico en los mismos.	En el año, No. de programas de EDC evaluados	: Nombramiento de la Comisión Interna de Evaluación. Elaboración del plan de evaluación. Revisión y actualización de instrumentos. Validación de instrumentos. Talleres de evaluación. Elaboración y traslado del informe correspondiente. Socialización de resultados.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 programas de EDC han sido evaluados	Directora Programa EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.05 EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,191,747.21**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes asignados a EDC y EPS de las carreras de Biología, Química Biológica, Química Farmacéutica y Química de la Facultad, han desarrollado proyectos con el componente ambiental en sus lugares de práctica, para presentar propuestas de adaptación al cambio climático.	En el año, % de lugares de práctica en los que se ha detectado potencial para la elaboración de proyectos de investigación con el componente ambiental.	Socialización de la Política Ambiental de la USAC dirigida a todos los estudiantes y profesores del EDC. Diagnóstico en los lugares de prácticapor parte de los estudiantes. Elaboración y traslado de los informes correspondientes. Análisis de diagnósticos para determinar lo establecido en la meta.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos en el 50% de los lugares de práctica ha sido detectado potencial para la elaboración de proyectos de investigación con el componente ambiental.	Directora Programa EDC y Profesores Supervisores de EDC y EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Líneas de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica definidas, priorizadas y fortalecidas, para la elaboración de proyectos de investigación que aporten propuestas de solución a la problemática nacional.	En el año, No. de líneas de investigación de la Escuela de QF definidas y priorizadas.	Definición de las líneas de investigación de la Escuela de QF. Priorización de las líneas. Encauzamiento de la temática de proyectos de investigación y de trabajos de evaluación terminal (tesis, seminarios, monografías y proyectos de investigación), hacia las líneas priorizadas. Elaboración y traslado del informe correspondiente a Junta Directiva de la Faculta y al IIQB.	Trim4	Al final del año 2017, al menos 2 líneas de investigación de la Escuela de QF han sido definidas y priorizadas	Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Eventos académicos nacionales e internacionales realizados para la divulgación e intercambio de información y conocimientos producidos en la actividad de investigación facultativa y del mundo.	En el año, No. de eventos académicos nacionales e internacionales realizados.	Definición de la temática del Congreso. Nombramiento de la Comisión organizadora del Congreso. Gestión de recursos y montaje de logística. Realización del Congreso. Elaboración y traslado del informe de realización del Congreso.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1 Congreso de la Escuela de Química Farmacéutica a nivel nacional, ha sido realizado.	Directora de la Escuela de Química Farmacéutica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Creación del Modelo DIES para la vinculación de la Docencia – Investigación – Extensión/Servicio.	En el año, % de avance en el diseño de la política y del Modelo DIES	Determinación del enfoque de la Política. Nombramiento de la Comisión Modelo DIES. Diseño de la Política y del Modelo DIES. Socialización de la Política y del Modelo DIES. Presentación de la Política y del Modelo DIES ante Junta Directiva de la Facultad para su aprobación.	Trim4	Al final del año 2017, se ha avanzado en un 100% en el diseño de la política y del Modelo DIES.	Directora de la Escuela de QF.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Carta de entendimiento suscrita entre la Escuela de QF y una Institución Universitaria extranjera, para el intercambio académico docente y estudiantil, asesoría para el rediseño curricular y pasantías de expertos extranjeros en pro del fortalecimiento de la academia.	En el año, No. de profesores y estudiantes que han participado en intercambios académicos en el extranjero. En el año, No. de asesorías para el rediseño curricular recibidas. En el año, No. de pasantías de expertos extranjeros, realizadas.	Formulación y presentación de carta de entendimiento con una Universidad Extrajera para el establecimiento de intercambios académicos. Aprobación de la carta de entendimiento por Junta Directiva. Selección de los Profesores y estudiante que participarán en el intercambio. Realización de las gestiones para obtener boletos aéreos y ayuda económica necesarios para el intercambio académico. Recepción de los informes correspondientes. Establecimiento de los contactos necesarios. Realización de consultas específicas. Recepción y análisis de respuestas a las consultas. Recepción de solicitudes para la realización de las pasantías. Aceptación de pasantes. Recepción del informe de la pasantía realizada.	Trim4 Trim4 Trim4	Al final del año 2017, al menos 2 profesores y 1 estudiante han participado en un intercambio académico en el extranjero. Al final del año 2017, al menos 2 asesorías para el rediseño curricular han sido recibidas. Al final del año 2017, al menos 1 pasantía de expertos extranjeros, ha sido realizada.	Directora de Escuela de QF.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de rediseño curricular realizado satisfactoriamente en la Escuela de Química Farmacéutica, para dar respuestas viables y pertinentes a las demandas de la sociedad contemporánea.	En el año, % del proceso de rediseño curricular, realizado	Ampliación de la Comisión de Actualización y Readecuación Curricular. Elaboración y presentación de la propuesta de rediseño curricular.	Trim4	Al final del año 2017, al menos el 40% del proceso de rediseño curricular, ha sido realizado.	Directora de la Escuela de QF, Coordinadora de la Comisión de Actualización y Readecuación Curricular.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comisiones dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala desempeñadas satisfactoriamente, para el fortalecimiento de la proyección institucional.	En el año, número de comisiones en las que los profesores de la Escuela de Química Farmacéutica participaron dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Formación de comisiones, nombramiento y participación en diversas comisiones, recepción de los informes correspondientes	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos en 3 comisiones han participado los profesores de la Escuela de Química Farmacéutica, dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la Escuela de Q F capacitados en temas del área de su competencia, en formación docente y en estudios de postgrado, para el mejoramiento del nivel académico.	En el año, No. de profesores que han participado en actividades de capacitación de su disciplina, de formación docente y programas de postgrado.	Divulgación de oportunidades de capacitación científica y formación docente. Divulgación de ofertas de postgrado. Inscripción de los profesores de la Escuela de QF en cursos de capacitación y en programas de postgrado. Recepción y registro de constancias de participación.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 10 profesores de la Escuela de Química Farmacéutica han participado en actividades de capacitación en su disciplina, en formación docente y en programas de postgrado.	Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos planificados, gestionados y ejecutados en forma adecuada y oportuna, para el óptimo funcionamiento de la Escuela de QF	En el año, % del presupuesto de la Escuela de QF ejecutado. En el año, % de los trámites de permisos y licencias que han sido atendidos. En el año, % de trámites administrativos y académicos que han sido atendidos. En el año, % de las propuestas de nombramientos del personal docente y administrativo, para los cuales se disponen de fondos, que han sido atendidos.	Presentación en la Agencia de Tesorería de la Facultad de las solicitudes de compra necesarias para la ejecución del presupuesto asignado. Obtención y presentación de cotizaciones de insumos, equipo y servicios necesarios. Elaboración de requisiciones a bodega. Insumos y equipo entregado a los Departamentos correspondientes. Supervisión de los servicios de mantenimiento. Gestión de solicitudes de licencias y permisos solicitados. Información al interesado del resultado de su solicitud. Gestión de trámites administrativos y académicos de la Escuela. Información del resultado a la entidad o personas solicitantes. Realización de análisis de factibilidad y pertinencia. Elaboración y gestión de propuestas de nombramientos de personal docente y administrativo. . Información del resultado a los Departamentos y/o personas solicitantes.	Trim4 Trim4 Trim4 0	Al finalizar el año 2017, el 80% del presupuesto de la Escuela de QF ha sido ejecutado. Al finalizar el año 2017, el 100% de los trámites de permisos y licencias han sido atendidos. Al finalizar el año 2017, el 100% de los trámites administrativos y académicos han sido atendidos. Al finalizar el año 2017, el 100% de las propuestas de nombramientos del personal docente y administrativo, para los cuales se disponen de fondos, han sido atendidos.	Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica apoyado con herramientas de la tecnología de la información, la comunicación y del conocimiento para el fortalecimiento de la docencia institucional	En el año, % de cursos que han implementado el uso de plataforma virtual y portal electrónico	Determinación de características a ser incluidas en el diseño de una plataforma virtual y portal electrónico para la Escuela de QF. Capacitación del personal docente en el uso de la plataforma virtual y portal electrónico de la Escuela. Inclusión en los programas de los cursos, de la plataforma virtual y portal electrónico.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 20% de cursos han implementado el uso de plataforma virtual y portal electrónico.	Directora de Escuela de Química Farmacéutica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.06 ESCUELA QUIMICA FARMACEUTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,758,480.19

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de Autoevaluación de la carrera de Química Farmacéutica, ha sido ejecutado en forma efectiva, para el establecimiento de una ruta hacia la acreditación de la carrera.	En el año, % del proceso de Autoevaluación alcanzado.	Requerimientos periódicos del avance del proceso a la Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación. Monitoreo de las actividades realizadas por la Comisión de Autoevaluación. Recepción de registros escritos sobre los resultados obtenidos de las diferentes actividades realizadas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 50% del proceso de Autoevaluación ha sido alcanzado.	Directora de Escuela de Química Farmacéutica, Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de QF.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,041,088.96**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: C.1.1.C.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Química genera resultados a partir de proyectos de investigación para contribuir a la solución de los problemas nacionales, relacionados con el medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	En el año, % de avance en la ejecución de proyectos de investigación con propuestas de solución	Revisión de proyectos, ejecución de proyectos de investigación, aval de los informes correspondientes.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos el 50% de avance ha sido alcanzado en la ejecución de proyectos de investigación con propuestas de solución	Directora de Escuela, Coordinadores de las Unidades de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudios de mercado realizados para ajustar los planes de estudio a las necesidades de la sociedad guatemalteca de profesionales competentes.	En el año, número de estudios de mercado realizados	Gestión de recursos. Elaboración de programación del proceso. Ejecución del proceso. Elaboración del informe. Traslado del informe a Junta Directiva.	Trim4	Al final del año 2017, un estudio de mercado ha sido realizado	Directora de Escuela, Coordinador(a) de la comisión de Pensum

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de acreditación de la carrera de Química, iniciado para el fortalecimiento del proceso académico	En el año, % de avance del proceso de acreditación	Gestión de recursos. Elaboración de programación del proceso. Ejecución del proceso. Elaboración del informe parcial del proceso	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos en un 50% se ha avanzado en el proceso de acreditación	Directora de Escuela, Coordinadora de Comisión deAcreditación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la carrera de Química capacitados en metodologías didácticas para el buen desempeño de las actividades docentes	En el año, % de profesores capacitados en metodologías didácticas	Motivación a la participación. Identificación o solicitud de cursos y lugares. Participación en cursos de metodología didáctica. Recepción de copia de las constancias correspondientes	Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 60% de los profesores de la Escuela de Química han sido capacitados en metodología didáctica.	Director de Escuela, Jefes de Departamento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la carrera de Química actualizados en el área de su competenciapara el buen desempeño de las actividades docentes, de investigación y de extensión.	En el año, % de profesores actualizados en las áreas de su competencia	Motivación a la participación. Identificación o solicitud de cursos y lugares. Participación en cursos relacionados con el área de su competencia, Recepción de constancias correspondientes	Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 75% de los profesores de la Escuela de Química han sido actualizados en las áreas de su competencia	Directora de Escuela y Jefes de Departamento.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Química contribuye con los estudiantes de educación media a través de la enseñanza de la Química para su participación en las Olimpiadas Internacionales.	En el año, No. de delegaciones que participan en las olimpiadas internacionales de Química, que han sido capacitados en la materia	Promoción del evento, reuniones de trabajo con docentes, preparación de los estudiantes de educación media, conformación de delegaciones.	Trim4	Al final del año 2017 al menos 1 delegación ha participado en las Olimpiadas Internacionales de Química.	Directora de Escuela de Química. Comisión de Olimpiadas Internacionales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Representaciones oficiales de la Escuela de Química, realizadas oportunamente por profesores delegados para el fortalecimiento de la gestión institucional.	En el año, % de profesores que participan en comisiones intersectoriales a nivel nacional y universitario	Nombramiento de profesores representantes. Recepción de informes de participación activa.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 50% de profesores ha participado en comisiones intersectoriales a nivel nacional y universitario	Directora de Escuela de Química. Miembros de las comisiones intersectoriales que representan a la Escuela de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Química ejecuta eficientemente su presupuesto para el fortalecimiento de la gestión institucional	En el año, % de ejecución del presupuesto asignado	Presentación oportuna de órdenes de compras con la cotización cuando corresponda. Seguimiento oportuno. Revisión y distribución de bienes y servicios adquiridos.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 95% del presupuesto general asignado ha sido ejecutado	Directora de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Química apoya y fortalece las actividades y funciones de los laboratorios de la Escuela, para beneficio del proceso enseñanza aprendizaje	En el año, No. de gestiones de apoyo realizadas	Realización de gestiones para sueldos, contratación de personal, mejora de infraestructura, compra de reactivos entre otras	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 gestiones de apoyo han sido realizadas	Directora de Escuela Jefes de Departamento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 6,041,088.96**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los laboratorios de la Escuela de Química generan servicios que contribuyen al desarrollo socioeconómico de Guatemala, para una efectiva vinculación con el sector productivo del país.	En el año, % de servicios químicos prestados por los Laboratorios de la Escuela de Química a los sectores productivos	Prestación de servicios químicos a los sectores productivos	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 50% de servicios químicos han sido prestados por los Laboratorios de la Escuela de Química a los sectores productivos	Directora de Escuela. Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental, Coordinadora del laboratorio de Monitoreo del Aíre. Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.08 ESCUELA DE QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 6,041,088.96

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Divulgación de la Investigación de la Escuela de Química, a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de la investigación institucional.	En el año, No. de medios de divulgación usados.	Envío de artículos corregidos a revistas nacionales e internacionales, registro en la Dirección de la Escuela de las publicaciones realizadas. Presentación en congresos nacionales e internacionales	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 medios de divulgación han sido usados	Directora de Escuela, Coordinadores de Unidades de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de mejora continua del CEDE realizado para la prestación estándar de los servicios que ofrece.	En el año, número de informes de los avances del proceso de mejora continua del CEDE presentados.	Programación de reuniones de trabajo Centralización de los insumos producto de las reuniones de trabajo Coordinación de diagramación de procedimientos Redacción de informe Presentación de informe a Junta Directiva para aprobación.	Trim4	Al finalizar el 2017, 1 informe de los avances del proceso de mejora continua del CEDE ha sido presentado.	Directora CEDE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plazas de personal administrativo a término reprogramadas oportunamente para el desarrollo efectivo de las funciones correspondientes.	En el año, No. de plazas de personal administrativo a término reprogramadas oportunamente.	Elaboración de informe de cumplimiento de actividades en las plazas en el año 2016 Presentación de solicitud de prórroga al Departamento de Recursos Humanos de la USAC Seguimiento al trámite Obtención del dictamen correspondiente para el año 2017.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 5 plazas de personal administrativo a término han sido reprogramadas oportunamente.	Directora CEDE, Jefa Departamento de Control Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procedimientos de Procesos del Departamento de Coordinación Académica elaborados, para la mejora continua de los servicios prestados.	En el año, No. de procedimientos de procesos del Departamento de Coordinación Académica elaborados.	Definición de procesos del Departamento de Coordinación Académica Redacción de procesos Revisión de procesos con las partes interesadas Diagramación de procesos Inclusión en el informe para aprobación de Junta Directiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 procesos del Departamento de Coordinación Académica han sido elaborados.	Jefa del Departamento de Coordinación Académica,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal académico de la Facultad capacitado en aspectos psicopedagógicos para la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, No. de profesores capacitados en aspectos psicopedagógicos.	Selección de temática Programación de actividades de capacitación Gestión de facilitadores Organización de las actividades de capacitación Desarrollo de actividades de capacitación Certificación de los participantes	Trim4	Al finalizar el año 2017, 30 profesores han sido capacitados en aspectos psicopedagógicos.	Coordinadora del Programa de Formación Docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procedimientos de Procesos del Departamento de Control Académico elaborados, para la mejora continua de los servicios prestados.	En el año, No. de procedimientos de procesos del Departamento de Control Académico elaborados.	Definición de procesos del Departamento de Control Académico Redacción de procesos Revisión de procesos con las partes interesadas Diagramación de procesos Inclusión en el informe para aprobación de Junta Directiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 procedimientos del Departamento de Control Académico han sido elaborados.	Jefa del Departamento de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procedimientos de Procesos del Departamento de Planificación elaborados, para la mejora continua de los servicios prestados.	En el año, No. de procedimientos de procesos del Departamento de Planificación elaborados.	Definición de procesos del Departamento de Planificación Redacción de procesos Revisión de procesos con las partes interesadas Diagramación de procesos Inclusión en el informe para aprobación de Junta Directiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 procedimientos del Departamento de Planificación han sido elaborados.	Jefa del Departamento de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procedimientos de Procesos del Departamento de Desarrollo Académico elaborados, para la mejora continua de los servicios prestados.	En el año, No. de procedimientos del Departamento de Desarrollo Académico elaborados.	Definición de procesos del Departamento de Desarrollo Académico Redacción de procesos Revisión de procesos con las partes interesadas Diagramación de procesos Inclusión en el informe para aprobación de Junta Directiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 procedimientos del Departamento de Desarrollo Académico han sido elaborados.	Jefa Departamento de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Recursos utilizados por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el stand de La Feria Informativa -INFOUSAC- han sido revisados y actualizados, para el mejoramiento en la prestación de servicios de la Unidad.	En el semestre, % de material decorativo que ha sido revisado y actualizado.	Revisión del material Actualización del material Cotización del diseño gráfico del material Presentación a Directora del CEDE del material actualizado para el aval corrrespondiente Presentación del presupuesto correspondiente para aprobación de Junta Directiva Autorización del diseño y recepción del material	Trim2	Al finalizar el primero semestre del año 2017, el 100% del material decorativo ha sido revisado y actualizado.	Encargada de la Unidad de Evaluación e Inducción de Primer Ingreso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso automatizado de elaboración de ficha para estudiantes de primer ingreso de las carreras de licenciatura de la Facultad ha sido implementado para el mejoramiento en la prestación de servicios del Departamento.	En el año, No. de procesos que han sido automatizados.	Diagnóstico del procedimiento de elaboración de ficha de estudiantes de primer ingreso de las carreras de licenciatura de la Facultad. Asignación de tareas al Programador. Elaboración del programa para el manejo del formato digital. Realización de prueba piloto con las partes interesadas. Implementación del procedimiento automatizado. Elaboración de informe que detalla los resultados obtenidos Presentación ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1 proceso ha sido automatizado.	Jefa Departamento de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de evaluación del POA 2017 de la Facultad de CC.QQ y Farmacia, realizado para el desarrollo consistente del Plan Estratégico 14-22 de la Facultad de CC.QQ y Farmacia.	En el año, % de usuarios del POA que evaluaron oportunamente el POA 2017 de la Facultad de CC.QQ y Farmacia.	Programación del proceso de evaluación del POA Facilitación efectiva de los procesos correspondientes Traslado de información pertinente y oportuna Capacitación brindada a los usuarios del POA	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos el 80% de los usuarios del POA, han evaluado oportunamente el POA 2017 de la Facultad de CC.QQ y Farmacia.	Jefa, Departamento de Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo en materia de planificación brindado oportunamente, a las entidades facultativas que lo requieran para el fortalecimiento de la cultura de planificación institucional.	En el año, número de asesorías brindadas eficientemente.	Elaboración del plan de acción Reuniones de trabajo Facilitación efectiva de contactos e información necesaria Construcción y traslado oportuno de los informes correspondientes	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 asesoría fue realizada eficientemente.	Jefa, Departamento de Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de la Facultad de CC.QQ y Farmacia han sido facilitados por el Departamento de Desarrollo Académico para la certificación de las mismas.	En el año, No. de intervenciones prestadas.	Programación de las actividades de acompañamiento y asesoría a comisiones de autoevaluación y acreditación. Realización de sesiones periódicas con cada una de las comisiones de las carreras Facilitación oportuna y efectiva en los procesos correspondientes Asesoría oportuna y efectiva en los procesos correspondientes	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 30 intervenciones han sido prestadas	Jefa del Departamento de Desarrollo Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de actualización curricular de las carreras de la Facultad ha sido facilitado para la mejora continua del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, número de intervenciones prestadas para facilitar el proceso de actualización curricular de las carreras de la Facultad.	Programación del proceso de evaluación curricular Acompañamiento a las comisiones de evaluación curricular de las carreras de la Facultad Gestión de asesoría con entidades universitarias especializadas en el tema	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 10 intervenciones han sido prestadas para facilitar el proceso de actualización curricular de las carreras de la Facultad.	Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Desarrollo Académico ha capacitado eficientemente al personal docente en la temática de competencias para la modernización metodológica de los Programas Académicos de la Facultad de CC.QQ y Farmacia.	En el año, % de cursos que han implementado el enfoque metodológico por competencias.	Programación del proceso de capacitación del enfoque por competencias, Traslado de información pertinente y oportuna Lectura dirigida de documentos sobre enfoque metodológico por competencia Análisis e implementación de guía para la elaboración de Programas con enfoque metodológico por competencias.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 20 % de cursos han implementado el enfoque metodológico por competencias.	Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.09 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,154,529.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procedimientos de Procesos de la Unidad de evaluación e inducción de primer ingreso, elaborados para la mejora continua de los servicios prestados.	En el año, No. de procedimientos de procesos de la Unidad de evaluación e inducción de primer ingreso elaborados.	Definición de procesos de la Unidad de evaluación e inducción de primer ingreso Revisión de procesos con las partes interesadas Diagramación de procesos Inclusión en el informe para aprobación de Junta Directiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 procesos de la Unidad de evaluación e inducción de primer ingreso han sido elaborados.	Encargada de la Unidad de evaluación e inducción de primer ingreso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programas de los cursos de la carrera de Biología conformados y diseñados para formar en los estudiantes, las competencias necesarias para el conocimiento, análisis y comprensión de los fenómenos relacionados con la Diversidad Biológica de Guatemala y su entorno mesoamericano.	En el año, % de programas de los cursos del pensum de la carrera de Biología, articulados en la agenda del Programa de Gestión de la Diversidad Biológica –APGB- En el año, % de realización de la presentación del perfil de egreso, la red curricular actualizada y los programas, a las autoridades correspondientes.	Diseño de programas (de 3º, 4º y 5º grados de la carrera), por competencias y articulando con la agenda APGB, en función del perfil de egreso y la actualización de la red curricular de la carrera de Biología. Presentación del perfil de egreso, la red curricular actualizada y los programas, a las autoridades correspondientes.	Trim4 Trim4	Al finalizar el 2017, el 50 % de los programas de los cursos del pensum de la carrera de Biología, han sido articulados con la APGB. Al finalizar el 2017, el 100 % de la presentación del perfil de egreso, la red curricular actualizada y los programas a las autoridades correspondientes para su aprobación ha sido realizado.	Directora y Profesores Titulares de la Escuela.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vinculación de la investigación, docencia y extensión en el contexto de la Agenda del Programa para la Gestión de la Diversidad Biológica –APGB- de la Escuela de Biología, para el fortalecimiento de los procesos institucionales.	En el año, No. de propuestas de proyectos de investigación vinculadas con la docencia y extensión, aprobadas. En el año, % de avance en el diseño del Programa de Vinculación: Investigación, Docencia y Extensión –PVIDE-, que se ha alcanzado.	Realización de reuniones para definir las agendas y guías de trabajo (con la participación del CDC/ CECON). Diseño y elaboración de propuestas de investigación. Gestión de financiamiento. Reuniones de coordinación. Entrega de informes periódicos. Monitorio de avance. Reuniones de coordinación de trabajo conjunto CECON/Escuela de Biología.	Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 propuesta de investigación ha sido aprobada. Al finalizar el año 2017, al menos 50% del diseño del PVIDE, ha sido alcanzado.	Directora de Escuela, Coordinadores de Unidades de Investigación: PIMEL, BIGU y LENAP.,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación del Sistema de Colecciones Científicas de Referencia en el marco del Inventario Nacional de Diversidad Biológica.	En el año, % de implementación del Sistema de Colecciones Científicas de Referencia y bases de datos.	Actualización de inventarios de colecciones zoológicas y botánicas. Diagnósticos del estado de las colecciones y bases de datos. Fortalecimiento del desarrollo de las colecciones. Sistematización de la información en bases de datos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 70% del Sistema de Colecciones Científicas de Referencia y bases de datos ha sido implementado.	Directora de Escuela, Jefes de Departamento de Zoología y Botánica, Coordinador de la unidad BIGU.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Líneas de Investigación de la Escuela de Biología definidas, priorizadas y fortalecidas, para la elaboración de proyectos de investigación que aporten propuestas de solución a la problemática nacional en el tema de Diversidad Biológica.	En el año, No. de líneas de investigación de la Escuela de Biología definidas y priorizadas.	. Realización de talleres de planificación. Diseño de proyectos de líneas. Definición de las líneas de investigación de la Escuela de Biología. Priorización de las líneas. Encauzamiento de la temática de proyectos de investigación y de trabajos de evaluación terminal (tesis, seminarios, monografías y proyectos de investigación), hacia las líneas priorizadas. Elaboración y traslado del informe correspondiente a Junta Directiva de la Facultad y al IIQB.	Trim4	Al final del año 2017, al menos 2 líneas de investigación de la Escuela de Biología han sido definidas y priorizadas	Coordinadores Programa de Vinculación CECON/Escuela de Biología: Directora Escuela de Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orientación de la investigación hacia el diseño y aplicación experimental de los Modelos Ecológicos Conceptuales –MEC-, para que sean integrados los factores biofísicos y humanos propios de las regiones priorizadas de Guatemala en términos de conservación de la Diversidad Biológica.	En el año, No. de Modelos Ecológicos Conceptuales formulados.	Realización de expediciones. Realización de talleres de planificación. Modelos Ecológicos Conceptuales MEC formulados con la incorporación de información de los factores biofísicos y humanos de las regiones priorizadas de Guatemala.	Trim4	Al finalizar el 2017, al menos un Modelo Ecológico Conceptual ha sido formulado.	Directora de Escuela de Biología / Programa de Vinculación CECON/Escuela de Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Protocolos de monitoreo de la Franja Transversal del Norte – FTN-, utilizados para medir los impactos de la carretera en la conectividad y la calidad del agua en la Ecorregión Lachuá.	En el año, % de información y material analizado para fortalecer el monitoreo de la FTN En el año, No. de informes periódicos que se han presentado.	Levantamiento de datos, análisis de información. Preparación y presentación de informes periódicos.	Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, el 50 % de la información y material ha sido analizado para fortalecer el monitoreo de la FTN Al finalizar el año 2017, al menos 2 informes periódicos han sido presentados.	Directora de Escuela de Biología / Programa de Vinculación CECON/Escuela de Biología, Unidades PIMEL y BIGU.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Protocolos de monitoreo de la Franja Transversal del Norte – FTN-, utilizados para medir los impactos de la carretera en la conectividad y la calidad del agua en la Ecorregión Lachuá. Protocolos de monitoreo epidemiológico de enfermedades virales que afectan a la población guatemalteca enfocados en los vectores.	En el año, No. de informes periódicos presentados.	Levantamiento de datos, análisis de información. Preparación y presentación de informes periódicos.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 informes periódicos han sido presentados.	Directora de Escuela de Biología, Unidad LENAP.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integración de los resultados de la investigación en la Ecorregión Lachuá, en la docencia y la extensión para la resolución de problemas de las comunidades locales.	En el año, No. de capacitaciones que integraron los resultados de investigaciones, brindadas a la población y autoridades de las comunidades en la ecorregión. En el año, % de participación de actores locales, alcanzado en las capacitaciones realizadas.	Planificación y programación de las actividades de capacitación. Ejecución de la capacitación. Retroalimentación a las comunidades mediante los informes respectivos. Coordinación conjunta entre autoridades locales y la Escuela de Biología. Concreción de acuerdos con las comunidades.	Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 capacitaciones que integraron los resultados de investigaciones, han sido brindadas a la población y autoridades de las comunidades en la ecorregión. . Al finalizar el año 2017, 40% de participación de actores locales ha sido alcanzado en las capacitaciones realizadas.	Directora de Escuela, Coordinador de la Estación Biológica Santa Lucia Lachuá.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los resultados de la investigación epidemiológica de enfermedades virales que afectan a la población guatemalteca enfocados en los vectores, han sido integrados en docencia y extensión para la resolución de problemas de las comunidades locales.	En el año, No. de capacitaciones que integraron los resultados de investigaciones, brindadas a la población, autoridades de la Universidad de San Carlos, instituciones públicas y comunidades locales. En el año, % de participación de actores locales e institucionales, alcanzado en las capacitaciones realizadas.	Planificación y programación de las actividades de capacitación. Ejecución de la capacitación. Retroalimentación a las comunidades mediante los informes respectivos. Coordinación conjunta entre autoridades locales y la Escuela de Biología.	Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 capacitaciones que integraron los resultados de investigaciones, han sido brindadas a la población, autoridades de la Universidad de San Carlos, instituciones públicas y comunidades locales. Al finalizar el año 2017, 40% de participación de actores locales e institucionales ha sido alcanzado en las capacitaciones realizadas.	Directora de Escuela, Coordinadora del LENAP.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integración de los resultados de la investigación que lleva a cabo la Escuela, a la docencia y a la extensión.	En el año, % de los programas de cursos y de prácticas de experiencias docentes con la comunidad (EDC, EPS), que han incorporado a sus contenidos, los resultados de la investigación que realza la Escuela.	Realización de reuniones por Departamento, selección de resultados a ser integrados, selección de cursos pertinentes, modificaciones en los respectivos programas, presentación a Junta Directiva de la Facultad.	Trim4	En el 2017, el 25 % de los programas de cursos y prácticas de experiencias docentes con la comunidad (EDC, EPS), han incorporado a sus contenidos, los resultados de la investigación que realza la Escuela.	Directora de Escuela de Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acreditación de la carrera de Biología realizada oportunamente para el fortalecimiento de la misma.	En el año, % de avance en el proceso de acreditación.	Gestión para la implementación del plan de mejoras. Gestión para implementar recomendaciones de pares externos.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 50% de avance en el proceso de acreditación ha sido alcanzado.	Directora de Escuela, Coordinadora Comisión de Acreditación de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Nuevos modelos de gestión de la Diversidad Biológica, que producen información a partir de la investigación relevante para la sostenibilidad ambiental y social, vinculados al Sistema Universitario de Áreas Protegidas –SUAP- para el fortalecimiento de su gestión.	En el año, número de modelos de gestión de la Diversidad Biológica aplicando los Modelos Ecológicos Conceptuales adaptados a los contextos regionales de áreas del SUAP), implementados.	Planificación y coordinación multidisciplinaria para el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación que apliquen los Modelos Ecológicos Conceptuales. Diseño de proyectos de investigación. Traslado de la información al SUAP.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 modelo de gestión de la Diversidad Biológica aplicando los MEC (adaptados a los contextos regionales de áreas del SUAP), ha sido implementado.	Directora de Escuela de Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participación del Personal Docente en actividades y programas de especialización a nivel de grado y posgrado para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, número de docentes de la Escuela de Biología que participaron en programas de especialización a nivel de grado y posgrado.	Identificación de oportunidades de especialización. Participación, Inscripción y asistencia del personal docente. Recepción y archivo de informes correspondientes.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 05 docentes de la Escuela de Biología han participado en programas de especialización a nivel de grado y posgrado	Directora de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Olimpiadas de Biología a nivel nacional e internacional apoyadas para el fortalecimiento de la extensión institucional.	En el año, No. de docentes de la Escuela de Biología, que han apoyado a los participantes en la competencia de Olimpiada de Biología a nivel internacional.	Tutoría a estudiantes de nivel medio. Impartición de capacitación en el área de Biología. Elaboración y traslado del informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 docentes de la Escuela de Biología, han apoyado a los participantes en la competencia de Olimpiada de Biología a nivel internacional.	Directora de la Escuela de Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa Galileo 2000 de EFPEM apoyado satisfactoriamente en el área de Biología para el fortalecimiento de la extensión institucional.	En el año, número de actividades de capacitación y actualización que han sido realizadas y dirigidas a profesores de nivel medio.	Desarrollo de actividades de capacitación y actualización. Constancia de participación.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 actividad de capacitación y actualización ha sido realizada y dirigida a profesores de nivel medio.	Directora de la Escuela de Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.11 ESCUELA DE BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,433,244.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propuesta de maestría en “Gestión de la Diversidad Biológica” realizada, para el fortalecimiento de los programas de posgrado de la Facultad.	En el año, % de avance de la propuesta de la Maestría.	Sesiones de coordinación. Diseño de la propuesta con enfoque multidisciplinario.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos el 80% de avance de la propuesta de Maestría, ha sido alcanzado.	Directora de Escuela.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de QB ha gestionado el plan de mejoras eficientemente, para el logro oportuno de la finalización del proceso de autoevaluación.	En el año, % de socialización del plan de mejoras. En el año, % de ejecución del plan de mejoras.	Realización de reuniones periódicas de la comisión de autoevalación Socialización del plan de mejoras con los grupos objetivo de la carrera de Química Biológica Incorporación de observaciones producto de la socialización Entrega del plan de mejoras a la Junta Directiva	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 80 % de socialización del Plan de mejoras, se ha logrado. Al finalizar el año 2017, al menos en un 30 % se ha ejecutado el plan de mejoras.	Directora de Escuela de QB Integrantes de la Comisión de Autoevaluación
		Realización de reuniones periódicas de la comisión de autoevaluación Gestión de los recursos financieros correspondientes para la ejecución el plan de mejoras Ejecución del plan de mejoras	Trim4		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cuerpo docente de la Escuela de Química Biológica capacitado en estudios de post grado, para el fortalecimiento del nivel educativo de los estudiantes.	En el año, % de incremento de docentes que participan en programas de postgrado en relación al año anterior.	Divulgación de ofertas de postgrado Motivación efectiva a los docentes para inscribirse en programas de postgrado Inscripción de los docentes de la Escuela de QB en programas de postgrado Apoyo a los docentes para realización de estudios de postgrado	Trim4	Al finalizar el año 2017, el porcentaje de docentes con estudios de postgrado se ha incrementado en un 10% con relación al año anterior.	Directora de Escuela Jefes de departamento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cuerpo docente de la Escuela de Quimica Biologica actualizado por medio de la participación en programas de actualización y especialización para el fortalecimiento del nivel educativo de los estudiantes.	En el año, No. de docentes actualizados y especializados en la ciencia de la Química Biológica.	Divulgación de ofertas de cursos Inscripción de los docentes de la Escuela de QB en cursos Apoyo a los docentes para su participación en los cursos Recepción y archivo de constancias de participación.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 10 docentes han sido actualizados y especializados en la ciencia de la Química Biológica.	Directora de Escuela Jefes de departamento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Asignación Q. 4,721,857.31

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos necesarios para el funcionamiento de la Escuela de Química Biológica gestionados y ejecutados en forma oportuna, para el fomento de la eficiencia y la eficacia.	En el año, % del presupuesto de la escuela de QB ejecutado. En el año, % del personal docente interino nombrado, en relación al solicitado. En el año, % de solicitudes de permisos, licencias y demás trámites administrativos solicitados, atendidos.	Presentación y monitoreo en tesorería de las solicitudes de compra necesarias para la ejecución del presupuesto asignado. Reprogramación de plazas y gestión de fondos para cubrir las necesidades de personal docente de la Escuela, elaboración de nombramientos. Gestión de solicitudes de licencia, permisos y otros trámites administrativos, traslado oportuno a las instancias correspondientes.	Trim4 Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, el 80% del presupuesto de la Escuela de QB ha sido ejecutado. Al finalizar el año 2017, el 100% del personal interino solicitado, ha sido nombrado. Al finalizar el año 2017, el 100% de las solicitudes de permisos, licencias y demás trámites administrativos solicitados han sido atendidos.	Directora de Escuela QB

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Lineas de investigación de la Escuela de QB fortalecidas con financiamiento interno y externo, para el desarrollo de la investigación institucional.	En el año, No. de proyectos presentados ante Organismos internos de la USAC, para financiamiento. En el año, No. de proyectos presentados ante Organismos externos de la USAC, para financiamiento. En el año, % de ejecución de proyectos de investigación con financiamiento interno o externo.	Revisión de convocatorias de Organismos internos de la USAC Presentación de proyectos en las convocatorias internas Seguimiento de la solicitud presentada Obtención del financiamiento Revisión de convocatorias de Organismos externos de la USAC Presentación de proyectos en las convocatorias externas Seguimiento de la solicitud presentada Obtención del financiamiento Gestión de firmas de avales Desarrollo de trámites para obtención del financiamiento Contratación de personal Cotización de insumos	Trim4 Trim4 Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 proyecto ha sido presentado ante Organismos internos de la USAC, para financiamiento. Al finalizar el año 2017, al menos 1 proyecto ha sido presentado ante Organismos externos de la USAC, para financiamiento. Al finalizar el año 2017, al menos un 25 % de ejecución de proyectos de investigación con financiamiento interno o externo, se ha alcanzado.	Directora de Escuela Docente interesado de las Unidades de investigación de la Escuela QB

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los resultados de las investigaciones realizadas en la Escuela de Química Biológica han sido divulgados a nivel nacional e internacional oportunamente, para el fortalecimiento de la investigación institucional.	En el año, No. de artículos científicos presentados ante los medios de divulgación nacionales e internacionales posibles, indexados y/o no indexados.	Elaboración de articulos científicos a partir de los resutados de investigación Envío de los artículos a las entidades correspondientes Seguimiento ante las entidades correspondientes Recepción y archivo de las producciones publicadas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 artículos científicos han sido presentados ante los medios de divulgación nacionales e internacionales posibles, indexados y/o no indexados.	Directora de Escuela Química Biológica Profesores con proyectos de investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los resultados de las investigaciones realizadas en la Escuela de Química Biológica han sido divulgados a nivel nacional e internacional oportunamente, para el fortalecimiento de la investigación institucional.	En el año, No. de trabajos de investigación presentados en eventos científicos nacionales y/o internacionales.	Elaboración de resumen a partir de los resultados de investigación Envío del resumen a las entidades correspondientes Presentación en eventos Recepción y archivo de constancias de participación.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 trabajos de investigación presentados en eventos a nivel nacional y al menos 1 en un evento internacional.	Directora de Escuela Química Biológica, Profesores con proyectos de investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.12 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,721,857.31

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Química Biológica implementa recursos tecnológicos y de informática dentro de la malla curricular existente, para potenciar el impacto de las actividades docentes y mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.	En el año, % de cursos de la Escuela de Química Biológica que han incluido en sus programas el uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Reuniones con Jefes de Departamento Inclusión en los programas de los cursos de la Escuela de las tecnologías de la información y la comunicación Revisión de programas Traslado de programas revisados al Departamento de Desarrollo Académico de la Facultad.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 50% de los cursos de la Escuela de Química Biológica han incluido en sus programas el uso de tecnologías de la información y la comunicación.	Directora de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.13 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 211,584.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia cuenta con una coordinación eficiente para la prestación de todos los servicios a los estudiantes que participan en las diferentes maestrías y cursos de especialización.	# reuniones de coordinación con las distintas personas que coordinan los programas de maestría y cursos de especialización realizadas Al finalizar el 2017,	Elaboración de convocatorias Elaboración de Agendas de Trabajo Planes de seguimiento Ayudas de Memoria	Todo el año	Al finalizar el 2017, la dirección de la Escuela de Estudios de Postgrados ha realizado por lo menos 12 reuniones de coordinación con las distintas personas que coordinan los programas de maestría y cursos de especialización	MSc Maria Eernestina Ardón Quezada (Directora)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición fortalecido a través de la visita de pares externos para la mejora continua del mismo.	En el año, % de sugerencias de pares externos, implementadas	Revisión de sugerencias de la visita de pares externos, agrupamiento de las sugerencias de la visita de pares externos, asignación de responsables por grupo de sugerencias, implementación de sugerencias y supervisión de la implementación de sugerencias	Trim4	Al 30 de noviembre del año 2017, al menos el 85% de las sugerencias de pares externos, han sido implementadas.	Directora de Escuela y Encargada de Acreditación de la carrera de la Escuela de Nutrición.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuesto anual de la Escuela de Nutrición ejecutado eficientemente, para el fortalecimiento de la gestión institucional	Al año, % del presupuesto de la Escuela de Nutrición ejecutado	Elaboración del presupuesto, cotización de equipos e insumos, realización de solicitud de compras, recepción de los equipos e insumos comprados, realización de transferencias y reprogramaciones.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 85% del presupuesto de la Escuela de Nutrición ha sido ejecutado	Directora de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente capacitado en temas didáctico -pedagógicos y en el área de alimentación y nutrición para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, % del personal docente que ha sido capacitado	Planificación de la participación en actividades de capacitación, participación en actividades de capacitación, Evaluación de las capacitaciones del personal docente, recepción y archivo de copias de constancias de las capacitaciones asistidas.	Trim4	Al 30 de noviembre del año 2017 , el 90% del personal docente ha sido capacitado	Coordinadora de Docencia y Directora de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Equipo de cómputo y electrodoméstico comprado oportunamente, para el fortalecimiento del proceso educativo de la escuela.	En el trimestre, % de equipo de cómputo y electrodoméstico presupuestado, comprado eficientemente.	Cotización del equipo de cómputo y electrodoméstico, solicitud de compra, realización de la compra y recepción del equipo.	Trim4	Al finalizar el cuarto trimestre del año 2017, el 100% del equipo de cómputo y electrodoméstico presupuestado, ha sido comprado eficientemente	Directora de Escuela y Coordinadoras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docencia desarrollada oportuna y eficientemente en la Escuela de Nutrición, para fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje	En el año, % de cursos de la carrera de Nutrición desarrollados efectivamente	Elaboración de horarios por ciclo, asignación de docentes responsables por curso, elaboración de programas de cursos, revisión de programas, desarrollo de la docencia y evaluación de la docencia.	Trim4	Al 30 de noviembre del año 2017, el 100% de cursos de la carrera de Nutrición han sido desarrollados efectivamente	Directora de Escuela y Coordinadora de Docencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prácticas de Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- y de Practicas Integradas en Nutrición Clínica y de Ciencias de Alimentos -PI- , realizadas satisfactoriamente para el fortalecimiento de la extensión institucional.	En el año, % de estudiantes que realizaron prácticas de EPS y de PI aprobados satisfactoriamente.	Selección de lugares de práctica, asignación de estudiantes a los lugares de prácticas, desarrollo de las prácticas de EPS y PI y evaluación de las prácticas.	Trim4	Al 30 de noviembre del año 2017, al menos 95% de estudiantes que realizaron prácticas de EPS y de PI han sido aprobados satisfactoriamente	Directora de Escuela y Supervisora de EPS y de PI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.16 ESCUELA DE NUTRICION

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,936,007.12

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones en el campo de alimentación y nutrición realizadas para contribuir a la solución de la problemática nacional en esta área de estudio.	En el año, número de proyectos de investigación ejecutados según lo programado efectivamente	Selección de temas, elaboración de protocolos de investigación, recolección de datos, tabulación y análisis de datos, elaboración de informes de investigación y divulgación de los resultados y planteamiento de propuestas.	Trim4	Al 15 de noviembre del año 2017, 2 proyectos de investigación han sido ejecutados según lo programado efectivamente.	Directora de Escuela y Coordinadora de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.17 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 702,080.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Área Social Humanística ha sido efectiva en los procesos de enseñanza - aprendizaje, incorporando el uso de metodologías pedagógicas y tecnológicas, para elevar el nivel académico de la comunidad estudiantil de la Facultad.	Al finalizar el año, % de docentes que han incorporado satisfactoriamente el uso de metodologías pedagógicas y tecnológicas.	Gestión de cursos de capacitación, participación del personal docente, revisión de los programas de cursos, análisis de factibilidad, incorporación de nuevas metodologías y técnicas a los programas de curso, ejecución	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos el 50% de los docentes han incorporado satisfactoriamente el uso de metodologías pedagógicas y tecnológicas.	Coordinador Área Social Humanística.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.17 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 702,080.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal Docente capacitado en temas de resolución de conflictos para el fortalecimiento del clima organizacional del Área Social Humanística, en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.	En el año, % de docentes capacitados satisfactoriamente.	Gestión, organización, ejecución, participación, evaluación y certificación del curso.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos el 50% de los docentes han sido capacitados satisfactoriamente.	Coordinador del Área Social Humanística.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.18 AREA FISICOMATEMÁTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 823,400.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente del Área físico matemático capacitado y actualizado en temas de las ciencias de la especialidad del Área, para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, número de profesores capacitados y actualizados en cursos del área físico-matemática	Establecimiento de vínculos Programación de actividades de capacitación Organización de las actividades de capacitación. Desarrollo de actividades de capacitación. Certificación de los participantes.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 profesoreshan sido capacitado y actualizados en cursos del área físico-matemática	Coordinador del área físico-matemática

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.2.18 AREA FISICOMATEMÁTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 823,400.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cursos el Área Físico Matemática, han sido homologados en cuanto al enfoque de los mismos, para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, número de cursos de física o matemática que han sido programados con el mismo enfoque	Planificación de reuniones de trabajo. Formación de comisiones. Desarrollo de reuniones de trabajo. Certificación de los participantes. Ejecución de la homologación	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 cursos de física o matemática, han sido programados con el mismo enfoque	Coordinador del Área físico-matemática

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,257,632.03

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cursos de Estadística impartidos a estudiantes de cinco carreras de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia, para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.	En el año, número de cursos de Estadística impartidos a estudiantes de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia.	Planificación y programación de las actividades de docencia teórica y práctica. Desarrollo de los cursos. Evaluación de cursos. Publicación de notas y elaboración de actas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, cinco cursos de Estadística han sido impartidos.	Coordinador de Área de Biometría y Directora IIQB.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS **Programa: INVESTIGACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,257,632.03**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecimiento de la gestión y vinculación con distintas entidades de los sectores económicos, sociales y académicos para el desarrollo de la investigación institucional.	En el año, número de vínculos con distintas entidades de los sectores económicos, sociales y académicos, creados.	Gestiones para el vínculo del IIQB con diferentes entidades de los sectores académico, económico, social y político. Búsqueda de oportunidades y estrategias para establecer este vínculo.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos un vínculo con alguna entidad de los sectores económicos, sociales y académicos, ha sido creado.	Coordinador de la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB y Directora IIQB.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,257,632.03

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Nuevos volúmenes de la Revista Científica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia divulgados a través de los medios de comunicación accesibles al Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, para fortalecer la investigación institucional.	En el año, número de nuevos volúmenes de la Revista Científica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia impresos o diseñados en versión digital para publicarse en internet.	Difusión de convocatoria para recepción de artículos y respuesta a autores; gestiones para la obtención de fondos para el diseño e impresión; gestiones para la publicación electrónica de la Revista Científica, difusión impresa o en Internet.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos dos nuevos volúmenes de la Revista Científica de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia han sido impresos o diseñados en versión digital para publicarse en Internet.	Coordinadora Técnica IIQB y Directora IIQB

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,257,632.03

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revista Científica virtual gestionada en medios de comunicación masiva a nivel internacional, para el fortalecimiento de la investigación institucional.	En año, No. De portales internacionales de revistas científicas que han sido incluido a la Revista Científica de la Facultad	Comunicación vía Internet con Directores de portales de revistas científicas para solicitar la asignación de un editor que dará seguimiento a la inclusión de la Revista Científica de la Facultad en el portal respectivo. Realización de modificaciones sugeridas por los editores a la Revista Científica virtual hasta llenar los requisitos solicitados. Comunicación con el Consejo Editorial de la inclusión de la Revista. Adición, en la página de la revista científica virtual, del logo del portal que la aceptó.	Trim4	Al finalizar el año 2017, en al menos dos portales internacionales de revistas científicas ha sido incluida la Revista Científica virtual de la Facultad.	Coordinadora Técnica IIQB y Directora IIQB

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,257,632.03

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento al proceso de reestructuración del sistema de investigación de la Facultad, brindado oportunamente, para hacerlo más funcional, ágil, flexible y efectivo en apoyo a las funciones básicas de investigación.	En el año, número de modificaciones realizadas a la estructura y funcionamiento del Sistema de Investigación de la Facultad.	Reuniones de trabajo. Análisis y discusión del Diagnóstico del Sistema de Investigación. Ejecución de Modificaciones. Elaboración y traslado a autoridades correspondientes de la propuesta de modificaciones, presentación a Junta Directiva de la propuesta.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos dos modificaciones han sido realizadas a la estructura y funcionamiento del Sistema de Investigación de la Facultad.	Directora IIQB.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,257,632.03

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de un Programa de Diplomado dirigido a investigadores jóvenes para estimular su creatividad, iniciativa y superación profesional.	En el año, No. de diplomados dirigidos a investigadores jóvenes, implementados.	Diseño del proyecto del Diplomado Solicitud del aval correspondiente por Junta Directiva Búsqueda de expositores (ad honorem) Convocatorias y promoción del diplomado Inscripción de participantes Desarrollo del diplomado Evaluación y entrega del informe correspondiente a Junta Directiva.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1 diplomado dirigido a investigadores jóvenes, ha sido implementado.	Directora IIQB

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.3.14 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,257,632.03

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de un Programa de Diplomado dirigido a investigadores con experiencia para su actualización continua en distintos ámbitos del conocimiento.	En el año, No. de diplomados dirigidos a investigadores con experiencia, implementados.	Diseño del proyecto del Diplomado Solicitud del aval correspondiente por Junta Directiva Búsqueda de expositores (ad honorem) Convocatorias y promoción del diplomado Inscripción de participantes Desarrollo del diplomado Evaluación y entrega del informe correspondiente a Junta Directiva.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1 diplomado dirigido a investigadores con experiencia, ha sido implementado.	Directora IIQB

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.01 TOXICOLOGIA

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 705,606.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Departamento de Toxicología de la Facultad de CC.QQ y Farmacia, ha aportado consistente y técnicamente la información, los servicios y la actualización correspondiente al trabajo de la Comisión de Plaguicidas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, para la vinculación oportuna y eficiente con el sector salud.	En el año, No. de aportes técnicos brindados en la Comisión de Plaguicidas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.	Participación en las reuniones de la Comisión, capacitación a expendedores de plaguicidas y controladores de plagas, participación en las discusiones de temas regulatorios, recepción y archivo de agendas y actas de la Comisión.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 aportes técnicos han sido brindados en la Comisión de Plaguicidas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- .	Jefe del Departamento de Toxicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.01 TOXICOLOGIA

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 705,606.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación del Departamento de Toxicología de la Facultad de CC.QQ y Farmacia, ha priorizado problemas en materia de salud y trabajo, para el aporte oportuno de soluciones en estos temas.	En el año, No. de proyectos de cooperación nacional o internacional, iniciado.	Sometimiento ante instancias de cooperación nacionales o internacionales (Concyt, DIGI, embajadas) posibilidades de cooperación, inicio del proyecto.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1 proyecto de cooperación nacional o internacional ha sido iniciado.	Jefe de Departamento de Toxicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.01 TOXICOLOGIA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 705,606.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Toxicología de la Facultad de CC.QQ y Farmacia, apoya la investigación de los estudiantes de grado, para el fortalecimiento de la investigación institucional	En el año, No. de proyectos de investigación en fases de protocolo, parte experimental, informe final apoyados.	Promoción de las actividades del Departamento de Toxicología por medio de los programas de EPS, EDC y el curso de Toxicología, recepción de solicitudes de apoyo, reclutamiento de estudiantes calificados, desarrollo de la investigación, archivo de copia del informe final.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 2 proyectos de investigación apoyados en sus distintas fases (protocolo, parte experimental, informe final).	Jefe de Departamento de Toxicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.01 TOXICOLOGIA

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 705,606.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación del Departamento de Toxicología de la Facultad de CC.QQ y Farmacia, ha priorizado problemas en materia de salud y trabajo, para el aporte oportuno de soluciones en estos temas	En el año, No. de proyectos de cooperación nacional o internacional, iniciado.	Sometimiento ante instancias de cooperación nacionales o internacionales (Concyt, DIGI, embajadas) posibilidades de cooperación, inicio del proyecto.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 1 proyecto de cooperación nacional o internacional ha sido iniciado	Jefe de Departamento de Toxicología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.03 MUSEO HISTORIA NATURAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 412,039.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalaciones del Museo de Historia Natural mejoradas para la prestación de servicios a la sociedad guatemalteca y a la comunidad facultativa.	1. En el año, cantidad de m2 de pared reparados. 2. En el año, número de marcos de ventanas lijados y pintados. 3. En el año, % del área de terraza (frente a salones del museo), con cambio del cableado eléctrico. 4. En el año, número de mesas de cemento del área techada, pintadas. 5. En el año, número de áreas (baño de mujeres, salón de Botánica), pintadas.	Cotización de material, compra de material, designación de operativos, reparación de paredes de ladrillo. Cotización de material, compra de material, designación de operativos, reparación de marcos de ventanas. Cotización de material, compra de material, designación de operativos, cambio del cableado eléctrico. Cotización de material, compra de material, designación de operativos, aplicación de pintura. Cotización de material, compra de material, designación de operativos, aplicación de pintura.	Trim4 Trim4 Trim4 Trim4 Trim4	1. Al finalizar el año 2017, 50 m2 de pared han sido reparados. 2. Al finalizar el año 2017, al menos 22 marcos de ventanas han sido lijados y pintados. 3. Al finalizar el año 2017, al 100% del área de terraza se le ha cambiado el cableado eléctrico. 4. Al finalizar el año 2017, 8 mesas de cemento del área techada, han sido pintadas. 5. Al finalizar el año 2017, dos áreas (baño de mujeres, salón de Botánica), habrán sido pintadas.	Jefa del Museo de Historia Natural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.03 MUSEO HISTORIA NATURAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 412,039.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalaciones del Museo de Historia Natural mejoradas para la prestación de servicios a la sociedad guatemalteca y a la comunidad facultativa.	6. En el año, % de mantenimiento que se ha realizado a la abonera. 7. En el año, número de áreas (colecciones y salón de peces), pintadas con impermeabilizante. 8. En el año, número de bordillos de arriates del Jardín arreglados	Designación de operativos, realización de mantenimiento. Cotización de material, compra de material, designación de operativos, aplicación de pintura impermeabilizante. Cotización del material, compra de material, designación de operativos, arreglo de bordillos.	Trim4 Trim4 Trim4	6. Al finalizar el año 2017, el 100% del mantenimiento ha sido realizado a la abonera. 7. Al finalizar el año 2017, 2 áreas (colecciones y salón de peces), han sido pintadas con impermeabilizante. 8. Al finalizar el año 2017, 3 bordillos de arriates del Jardín han sido arreglados.	Jefa del Museo de Historia Natural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.03 MUSEO HISTORIA NATURAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 412,039.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Colecciones Científicas del Museo actualizadas y mejoradas para la conservación de los bienes naturales del país.	1. En el año, número de especímenes de invertebrados, preparados. 2. En el año, número de fumigaciones aplicadas a las colecciones zoológicas. 3. En el año, número de especímenes determinados a especie. 4. En el año, número de ejemplares curados de la colección de Vertebrados (anfibios y reptiles). 5. En el año, número de ejemplares de mamíferos etiquetados.	Cotización de cajas unit trays y alfileres para montaje de especímenes, montaje y secado de especímenes en las colecciones de invertebrados, etiquetado de los especímenes de la colección de invertebrados Cotización, contratación de operativo externo, fumigación. Cotización de pliegos de papel 100% algodón libre de ácido, determinación de especímenes de invertebrados, ordenamiento de la colección de invertebrados. Revisión de frascos, cambio de alcohol. Revisión de especímenes, revisión de especie, actualización de la base de datos, impresión de etiquetas, ordenamiento del espécimen en donde corresponde.	Trim4 Trim4 Trim4 Trim4 Trim4	1. Al finalizar el año 2017, al menos 5000 especímenes de invertebrados han sido preparados. 2. Al finalizar el año 2017, al menos 2 fumigaciones han sido aplicadas a las colecciones zoológicas. 3. Al finalizar el año 2017, al menos 2500 especímenes de las colecciones invertebrados han sido determinados a especie. 4. Al finalizar el año 2017, al menos 6000 ejemplares han sido curados de la colección de Vertebrados (anfibios y reptiles). 5. Al finalizar el año 2017, al menos 500 ejemplares de mamíferos han sido etiquetados.	Jefa del Museo de Historia Natural, Curadores de las Colecciones Zoológicas (3).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.1.06.4.03 MUSEO HISTORIA NATURAL

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 412,039.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Colecciones Científicas del Museo actualizadas y mejoradas para la conservación de los bienes naturales del país.	6. En el año, % de actualización de la base de datos de tejidos de anfibios y reptiles.	Revisión de frascos, traslado de información a la base de datos.	Trim4	6. Al finalizar el año 2017, al menos un 25% de actualización de la base de datos de tejidos de anfibios y reptiles, ha sido alcanzado.	Jefa del Museo de Historia Natural, Curador de las Colecciones Zoológicas (1).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 983,834.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Secretaría de la Facultad de CC.QQ y Farmacia ha mejorado los recursos de apoyo audiovisual, para el desarrollo del ejercicio docente.	En el año, No. de bombillas para cañonera que se han adquirido	Cotización de, gestión administrativa, compra de los bienes y pago de facturas	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 bombillas para cañonera se han adquirido	Secretaria de Facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los servicios del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- fortalecidos y ampliados para hacerlosadecuados a las necesidades y prioridades de la población.	En el año, No. de pruebas nuevas implementadas	Registro de demanda de pruebas nuevas. Análisis de implementación. Cotización. Gestión de compra.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 4 pruebas nuevashan sido implementadas	Jefe LABOCLIP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los servicios del Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM-fortalecidos y ampliados para hacerlosadecuados a las necesidades y prioridades de la población.	En el año, No. de pruebas nuevas implementadas	Registro de demanda de pruebas nuevas. Análisis de implementación. Cotización. Gestión de compra.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 4 pruebas nuevas han sido implementadas.	Jefa de LAFYM

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vinculación Universidad-Estado y Universidad-Empresa ha sido fortalecidaa través del Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM-, para la mejora continua de la oferta de los servicios que presta.	En el año, % de incremento de la cartera de instituciones atendidas	Elaboración de un estudio de Mercado. Programación de visitas a clientes potenciales. Realización de visitas. Seguimiento a los clientes potenciales. Establecimiento de los acuerdos correspondientes. Ejecución de los acuerdos establecidos.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 10%de incremento de la cartera de institucionesque han sido atendidas	Jefa de LAFYM

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la carrera de Química Biológica, capacitados en el Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- en las áreas de su competencia, para el fortalecimiento de la docencia institucional. .	En el año, porcentaje de estudiantes que finalizaron y aprobaronlas áreas de Laboclip y Lafym.	Rotación y prestación de servicios en las áreas de especialidad clínica y aplicada. Evaluación. Elaboración de las actas correspondientes. Traslado de actas a Control Académico de la Facultad de CC.QQ y Farmacia.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 98% de los estudiantes han finalizado y aprobadolas áreas de Laboclip y Lafym.	Directora del Programa EDC, Jefes del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- y Profesores-supervisores de LABOCLIP.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyectos de investigación multidisciplinarios apoyados por el Laboratorio Clínico Popular y el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos para el fortalecimiento de la investigación institucional.	En el año, número de Investigaciones multidisciplinarias en proceso	Fortalecimiento de contactos con programas e instituciones académicas,estatales y privadas,nacionales ointernacionales que desarrollan investigación. Desarrollo de investigaciones.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 investigacionesmultidisciplinarias en proceso	Jefes del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- y Profesores-supervisores de LABOCLIP; Comisión de apoyo a la Investigación del Programa de EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyectos de Investigación realizados bajo los lineamientos de la Unidad de investigación en salud pública, comunitaria y ambiental del Programa de EDCpara el fortalecimiento de la investigación institucional.	En el año, número de investigaciones propuestas ante la Unidad de Investigación del Programa de EDC.	Concientización de los docentes de la importancia del uso de la información de los datos generados. Análisis de necesidades a ser resueltas a través de la investigación. Propuestas de investigación.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 investigaciones han sido propuestas ante la Unidad de Investigación del Programa de EDC.	Jefes del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP- y el Laboratorio de Análisis Fisicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- y Profesores-supervisores de LABOCLIP; Comisión de apoyo a la Investigación del Programa de EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de Acreditación fortalecido a través de la Evaluación Interna y Externa de la calidad de los Laboratorios de LABOCLIP Y LAFYM.	En el año, % de la documentación del Sistema de Control de Calidad Interno y externo, actualizada.	Participación en Programas de Evaluación Interna y Externa de Calidad. Revisión, actualización y validación de manuales del Sistema de Calidad. Capacitación y Asesoría por Organismos Nacionales sobre las Normas ISO 17125 y 15189.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 80% de la documentación del Sistema de Control de Calidad Interno y externo, ha sido actualizada.	Directora Programa EDC, Jefes LABOCLIP y LAFYM.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,997,500.00**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Normativa Nacional vigente para el tratamiento de desechos biológicos-infecciosos aplicada para reducir impactos ambientales negativos y el riesgo para la salud y la vida. (Acuerdos Gubernativos 509-2001 y 111-2005)	En el año, % de desechos biológicos infecciosos que han sido manejados de acuerdo a la normativa vigente.	Contratación de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos bioinfecciosos. Cumplimiento de las Buenas Prácticas del manejo de desechos sólidos. Evaluación del cumplimiento de la empresa contratada. Elaboración de actas administrativas, trámite de cheques y pago mensual.	Trim4	Al final del año 2017, el 100% de los desechos biológicosinfecciosos han sido manejados de acuerdo a la normativa vigente.	Jefa LABOCLIP, Tesorero Programa EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,997,500.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Instalaciones del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia adecuadas para la atención a pacientes con problemas de movilidad, para un mejor servicio a las personas con capacidades diferentes.	Al final del año, número de servicios sanitarios diseñados para personas con problemas de movilidad. En el semestre, entradas del edificio acondicionadasy remozadas Al final del año, número de espacios acondicionados para sala de espera	Gestión ante el Instituto de Antropología e Historia –IDAEH. Asignación de fondos para el proyecto. Construcción de los sanitarios. Gestión, asignación de fondos y acondicionamiento de las entradas del edificio Gestión ante el Instituto de Antropología e Historia –IDAEH. Asignación de fondos para el proyecto. Evaluación de espacios.	Trim4 Trim2 Trim4	Al final del año 2017, dos servicios sanitarios han sidoconstruidos para personas con problemas de movilidad. Al final del primer semestre del año 2017, 1 entrada del edificio ha sido acondicionada y remozada Al final del año 2017, 1 espacio ha sido acondicionado para sala de espera	Directora Programa EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.02 EDC EXPERIENCIAS DOCENTES DE LA COMUNIDAD

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,997,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuesto ejecutado eficiente y oportunamente para el fortalecimiento de la gestión institucional.	En el año, porcentaje del presupuesto de régimen especial ejecutado	Coordinación, orientación,supervisión y apoyo al personal de tesorería en la ejecución presupuestaria de los programas de régimen especial. Traslado mensual a Junta Directiva de la Facultad de la ejecución presupuestal.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 80% del presupuesto de régimen especial ha sido ejecutado	Directora Programa EDC, Jefas de los programas de régimen especial y Tesorero del Programa de EDC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.03 CEGIMED

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 90,000.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de educación no formal extracurricular, ha sido desarrollado efectivamente para el fortalecimiento del servicio a la sociedad guatemalteca.	En el año, % de personas de la sociedad guatemalteca aprobadas satisfactoriamente en el curso de Generalidades Farmacológicas y Uso racional de Medicamentos segunda fase	• Inscripción curso de Generalidades Farmacológicas y Uso racional de Medicamentos fase II dirigido a dependientes de farmacia • Elaboración del Programa de Fase II del curso dirigido a Dependientes de Farmacia. • Supervisión del curso fase II dirigido a dependientes de farmacia • Elaboración de Exámenes cortos, parciales y final • Evaluación del curso por parte de los alumnos. • Elaboración de diplomas de las personas que aprobaron el curso fase II dirigido a dependientes de farmacia.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 90% de personas de la sociedad guatemalteca que recibieron el curso Generalidades Farmacológicas y Uso racional de Medicamentos segunda fase, han sido aprobadas satisfactoriamente	Jefa (e) CEGIMED

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.03 CEGIMED

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 90,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docencia impartida satisfactoriamente por CEGIMED a los estudiantes de 8vo ciclo de la carrera de Química Farmacéutica, para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, % de estudiantes que han sido aprobados en el curso de Atención Farmacéutica impartido por CEGIMED.	Elaboración del Programa de Atención Farmacéutica Distribución de pasantillas en los Hospitales, Oncología Pediátrica, Clínica de Infecciosas del Hospital Roosevelt y Hospital de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Asignación de trabajo de Investigación Presentación del trabajo de investigación. Elaboración de pruebas parciales, Elaboración de prueba final	Trim4	Al finalizar el año 2017, 90% de estudiantes han sido aprobados en el curso de Atención Farmacéutica impartido por CEGIMED.	Jefa(e) CEGIMED

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.03 CEGIMED

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 90,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Referencias de salud y métodos analíticos adquiridos por CEGIMED, para la mejora continua del servicio que presta a los usuarios.	En el trimestre, número de referencias de salud y métodos analíticos adquiridas por CEGIMED	Solicitud de cotizaciones para las referencias solicitadas Publicación de solicitud de ofertas en Guatecompras cuando el monto es mayor de Q10,000.00-Q90,000.00. Selección de proveedores por precio y referencia solicitada Ejecución de la compra	Trim3	Al finalizar el tercer trimestre del año 2017, CEGIMED ha adquirido 10 referencias de salud y métodos analíticos.	Jefa CEGIMED

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.04 PROGRAMA EDC-SRO

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,620,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sales de Rehidratación Oral ofrecidas a diferentes sectores de la sociedad, fabricadas aplicando las Buenas Prácticas de Manufactura vigentes, para el fortalecimiento de la producción de las mismas	En el año, % de lotes de sales de rehidratación oral fabricados en apego a la regulación guatemalteca vigente. En el año, % de lotes de sales de rehidratación oral aprobados y liberados por el Departamento de Control de Calidad para la venta.	Realización de compra de insumos a proveedores calificados, compra de insumos en tiempo requerido. Análisis de materia prima, producto en proceso y producto terminado. Mantenimiento y calibración de equipo para analizar los lotes de producto en proceso y terminados. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que intervienen en el proceso productivo. Mantenimiento y readecuación de áreas de producción para resguardar la calidad del producto fabricado. Pedidos despachados oportunamente a las diferentes instituciones que atiende. Realización de compra de insumos a proveedores calificados, compra de insumos en tiempo requerido. Análisis de materia prima, producto en proceso y producto terminado. Mantenimiento y calibración de equipo para analizar los lotes de producto en proceso y terminados. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que intervienen en el proceso productivo. Mantenimiento y readecuación de áreas de producción para resguardar la calidad del producto fabricado. Pedidos despachados oportunamente a las diferentes instituciones que atiende.	Trim4 Trim4	Al final del año 2017, al menos el 95% de lotes de sales de rehidratación oral han sido fabricados en apego a la regulación guatemalteca vigente. Al final del año 2017, al menos el 95%de lotes de sales de rehidratación oral han sido aprobados y liberados por el Departamento de Control de Calidad para la venta.	Jefa de LAPROMED, Auxiliar de Ventas, Jefa de Producción de Sales de Rehidratación Oral, Directora del Programa EDC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.04 PROGRAMA EDC-SRO

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,620,000.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes capacitados en control de calidad de medicamentos con base en las Buenas Prácticas de Manufactura vigentes, para fortalecer su formación en el campo analítico del área industrial.	En el año, % de estudiantes que conocieron y aplicaron los fundamentos de Control de Calidad de Medicamentos.	Programación de la rotación de estudiantes por las áreas del laboratorio de Control de Calidad. Rotación de los estudiantes por las secciones del Departamento de Control de Calidad de LAPROMED: Análisis Físicos y Químicos de materias primas, material de empaque y producto terminado. Evaluación de los estudiantes durante y al final de la rotación. Traslado del informe de los estudiantes evaluados a la Dirección del Programa.	Trim4	Al final del año 2017, al menos el 95% de los estudiantes asignados conocieron y aplicaron los fundamentos de Análisis de Control de Calidad de Medicamentos.	Directora del programa de EDC, Jefa de LAPROMED, Jefa del Departamento de Control de Calidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.05 UNIDAD DE ANALISIS INSTRUMENTAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 60,300.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyectos de investigación con fondos externos aprobados, para la presentación de propuestas de solución a la problemática nacional.	En el año, No. de proyectos de investigación de la UAI, aprobados.	Preparación de proyectos Presentación de proyectos Seguimiento ante las entidades correspondientes.	Trim4	Al finalizar 2017, 2 proyectos de investigación de la UAI han sido aprobados.	Jefe Unidad de Análisis Instrumental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.05 UNIDAD DE ANALISIS INSTRUMENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 60,300.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ingresos por servicios prestados han sido incrementados, para el fortalecimiento de las capacidades del Laboratorio.	En el año, % de incremento en ingresos por servicios alcanzado.	Recepción de muestras Realización y cobro de análisis de laboratorio. Realización del análisis comparativo correspondiente. Elaboración y traslado del informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 25% de incremento en ingresos por servicios ha sido alcanzado.	Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.05 UNIDAD DE ANALISIS INSTRUMENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 60,300.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La UAI satisface la demanda de prácticas de laboratorio solicitadas por otros departamentos y unidades académicas, para la contribución oportuna en la formación de los estudiantes.	En el año, % de solicitudes de prácticas de laboratorio atendidas	Recepción de solicitudes: Preparación de las prácticas Realización de las prácticas	Trim4	Al finalizar el año 2017, 90% de solicitudes de prácticas de laboratorio han sido atendidas	Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.05 UNIDAD DE ANALISIS INSTRUMENTAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 60,300.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios nuevos de laboratorio solicitados por los usuarios del mismo, han sido implementados para el fortalecimiento de la oferta de los servicios que presta.	En el año, % de implementación de nuevos servicios a partir de las solicitudes de los usuarios, que ha sido realizada.	Recepción de solicitudes. Revisión de capacidad instalada. Implementación de nuevos servicios en el Laboratorio. Habilitación de la oferta de los nuevos servicios. Elaboración y traslado del informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 100 % de implementación de nuevos servicios a partir de las solicitudes de los usuarios, ha sido realizada.	Jefe UAI

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.06 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE REFERENCIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 28,800.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comisiones de normalización y reglamentación ante la Oficina Guatemalteca de Acreditación –OGA- del Ministerio de Economía representadas para su aplicación en el ejercicio profesional en laboratorios clínicos y de ambiente en el país.	En el año, No. de reuniones ante la OGA a las que se ha asistido oportunamente.	Asistencia activa a las convocatorias	Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos a 3 reuniones de la OGA se ha asistido oportunamente.	profesionales de laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.06 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE REFERENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 28,800.00

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal administrativo del Laboratorio Microbiológico de Referencia –LAMIR-, capacitado en temas que garantizan y promueven la calidad del trabajo realizado, para el desarrollo de una cultura organizacional que fomenta la eficiencia y la eficacia.	En el año, No. de actividades de capacitación para el personal administrativo del LAMIR desarrolladas.	Elaboración de informe de capacitación	Todo el año	Al finalizar el 2017, por lo menos 3 actividades de capacitación para el personal administrativo del LAMIR, han sido desarrolladas.	Jefa del Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.06 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE REFERENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 28,800.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seminarios y/o proyectos de investigación propuestos por el LAMIR con impacto en la Sociedad guatemalteca para la presentación de soluciones a la problemática nacional en temas multidisciplinarios.	En el año, No. de seminarios o proyectos de investigación en enfermedades infecciosas y control microbiológico del ambiente, que han sido propuestos.	Propuestas presentadas a Dirección de Escuela de Química Biológica	Todo el año	Al finalizar el 2017, 2 seminarios o proyectos de investigación en enfermedades infecciosas y control microbiológico del ambiente han sido propuestos.	Jefa del laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.06 LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE REFERENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 28,800.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento al proceso de acreditación del laboratorio del LAMIR para su fortalecimiento como referente a nivel nacional.	En el año, No. de Procedimientos Operativos Estándares – POEs- elaborados y validados.	Reuniones de la Comisión de Calidad Elaboración de POEs Auditorías Internas	Todo el año	Al finalizar el 2017, por lo menos 10 POEs han sido elaborados y validados.	Profesional de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.07 MUSEO DE HISTORIA NATURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 9,900.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de educación no formal desarrollado exitosamente, para el fortalecimiento de los servicios que presta el Museo de Historia Natural de la USAC.	1. En el año, número de visitantes atendidos en el Museo. 2. En el año, número de documentos informativos impresos o digitales dirigidos a los visitantes del Museo, que han sido distribuidos. 3. En el año, número de charlas ofrecidas al público en el Museo. 4. En el año, número de actividades de educación ambiental, realizadas. 5. En el año, número de cambios en las exposiciones de los salones, realizadas.	Atención a visitantes del Museo. Elaboración de material educativo para visitantes, impresión y entrega de material educativo a visitantes. Envío electrónico a los visitantes. Organización de charlas para público del Museo, divulgación de la realización de las charlas para visitantes en el Museo, Organización de actividades en el Museo, divulgación de las actividades durante el año en los medios de acceso posibles, realización de actividades, elaboración de informe. Cotización de material, realización de cambios en las exposiciones de los salones del Museo, elaboración de informe.	Trim4 Trim4 Trim4 Trim4 Trim4	1. Al finalizar el año 2017, al menos 5000 visitantes han sido atendidos en el Museo. 2. Al finalizar el año 2017, al menos 1000 documentos informativos impresos o digitales dirigidos a los visitantes del Museo, han sido distribuidos. 3. Al finalizar el año 2017, al menos 5 charlas han sido ofrecidas al público en el Museo. 4. Al finalizar el año 2017, al menos 4 actividades de educación ambiental, han sido realizadas. 5. Al finalizar el año 2017, al menos 2 cambios en las exposiciones de los salones, han sido realizadas.	Jefa del Museo de Historia Natural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.07 MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 9,900.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la Escuela de Biología capacitados en temas de formación profesional, para el fortalecimiento del proceso educativo.	En el año, número de cursos de Formación Profesional impartidos.	Elaboración de los programas de curso, desarrollo de cursos de Formación Profesional, evaluación de cursos, elaboración y entrega de las actas correspondientes.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 3 cursos de Formación Profesional han sido impartidos.	Jefa del Museo de Historia Natural, Curadores de las Colecciones Zoológicas (3).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.08 LAPROMED

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 40,770.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Medicamentos ofrecidos a la población guatemalteca, adecuados a las necesidades de la misma, para el fortalecimiento de la oferta y generación de recursos para la institución.	En el año, No. de medicamentos nuevos fabricados. En el año, No. de medicamentos reformulados.	Adquisición de reactivos de análisis y control de la calidad de los productos, análisis de materia prima, producto en proceso y producto terminado, compra de insumos a proveedores calificados en el tiempo oportuno, mantenimiento correctivo y preventivo para los sistemas y equipos que intervienen en la fabricación de medicamentos, diseño de producto nuevo, manufactura de producto nuevo, realización de los trámites del Registro Sanitario para producto nuevo. Adquisición de reactivos de análisis y control de la calidad de los productos, análisis de materia prima, producto en proceso y producto terminado, compra de insumos a proveedores calificados en el tiempo oportuno, mantenimiento correctivo y preventivo para los sistemas y equipos que intervienen en la fabricación de medicamentos, rediseño de productos, manufactura de productos reformulados, realización de los trámites de modificación de Registro Sanitario para productos reformulados.	Trim4 Trim4	Al final del año 2017, al menos 1 medicamento nuevo ha sido fabricado. Al final del año 2017, al menos 2 medicamentos han sido reformulados.	Directora del Programa EDC, Jefa de LAPROMED, Jefa del departamento de Líquidos y Semisólidos, Jefa del Laboratorio de Control de Calidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.08 LAPROMED

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 40,770.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, capacitados en el control de calidad de medicamentos, en apego a la regulación guatemalteca vigente, para generar recursos adicionales al funcionamiento de la institución.	Al finalizar el año, % de estudiantes asignados que conocieron y aplicaron en forma real, los fundamentos de Análisis de Control de Calidad de Medicamentos.	Programación de actividades, inducción de los estudiantes a la práctica, realización de los análisis correspondientes, rotación por las secciones del Departamento de Control de Calidad de LAPROMED: Análisis Físicos y Químicos de las materias primas, material de empaque y producto terminado, evaluación de los estudiantes durante y al final de la rotación, traslado del informe de los estudiantes evaluados a la Dirección del Programa.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos un 95% de los estudiantes asignados han conocido y aplicado en forma real, los fundamentos de Análisis de Control de Calidad de Medicamentos.	Directora del Programa EDC, Jefa de LAPROMED, Jefa del Departamento de Producción de Líquidos y Semisólidos y Jefa del Departamento de Control de Calidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.11 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuesto de la Escuela de Estudios de Postgrado ejecutado satisfactoriamente, para beneficio de los servicios que presta la Facultad y de sus estudiantes.	En el año 2017, Porcentaje (%) del presupuesto de la Escuela de Estudios de Postgrado ejecutado.	1. Elaboración de las solicitudes de compra. 2. Autorización de las solicitudes. 3. Recepción de los pedidos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100% del presupuesto de la Escuela ha sido ejecutado.	Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado. Auxiliar de Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.11 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,184,000.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trabajos de Investigación y de tesis de los programas de Postgrado de la Escuela son enfocados al estudio de los problemas nacionales para contribuir a reducir los problemas relacionados con la nutrición y la gestión de la calidad de alimentos, así como la administración industrial de empresas de servicios .	En el año 2017, % de trabajos de graduación y de tesis de los programas de postgrado enfocados al estudio de los problemas nacionales.	1. Autorizar el punto de tesis y los trabajo de graduación. 2. Revisión de los trabajos de graduación. 3. Autorización de los trabajos de graduación. 4. Inventario de temas vinculados con las líneas de investigación relativas a los problemas nacionales.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos el 50% de los trabajos de investigación y de tesis de los programas de Postgrado han sido enfocados al estudio de los problemas nacionales.	Directora de Escuela de Postgrado, Coordinadores de Programas de Maestría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.11 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,184,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, amplía la oferta de maestrías y cursos de especialización para fortalecimiento y actualización de los egresados de las distintas áreas del conocimiento.	# de maestría o curso de especialización dirigido a los profesionales del área implementados al finalizar el 2017	1. Nombrar a los (las) Coordinadores(as) o comisión 2. Elaborar la propuesta del programa. 3. Revisar la propuesta del Programa. 4. Gestionar la autorización de las autoridades respectivas. 5. Iniciar la ejecusión del Programa de Postgrado. 6. Iniciar el desarrrollo de Curso Corto.	Todo el año	Al finalizar el 2017, la Escuela de Posgrados ha implementado al menos una nueva maestría o curso de especialización dirigido a los profesionales del área	Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinadores de los programas y Comisión(es) nombrada(s).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.11 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,184,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los programas de Maestría de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia cumplen con el proceso de auto-evaluación sugerido por el SEP, con la finalidad de ofertar carreras de alto nivel académico y programas educativos que cumplen con criterios y estándares de calidad previamente establecidos.	En el año, número de programas de la Escuela de Estudios de Postgrado que han sido auto-evaluados.	1. Presentación de Resultados por la coordinadora del plan de mejoras de la Escuela. 2. Recolección de evidencias 3. Evaluación de los catedráticos. 4. Evaluación de pensum de estudios. 5. Evaluación de procesos administrativos 6. Elaboración del informe final. Presentación del Informe Final.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos 4 programas de Maestría de la Escuela han sido auto-evaluados.	Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinadora del Plan de Mejora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.11 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,184,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinadores y profesores de los distintos programas nombrados a tiempo en la Escuela de Estudios de Postgrado, para beneficio del proceso enseñanza - aprendizaje.	Porcentaje de coordinadores y profesores contratados a tiempo en la Escuela de Estudios de Postgrado al finalizar el año.	Elaboración de propuestas ante Junta Directiva	Todo el año	Al finalizar el año 2017 el 100% de los coordinadores y profesores de los distintos programas fueron contratados a tiempo.	Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinadores de las Maestrías.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.11 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,184,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los programas de maestría, cursos de especialización y de actualización han sido evaluados para su actualización.	En el año, número de programas de maestría, cursos de actualización y cursos de especialización que han sido evaluados.	Establecer el alcance del proceso de evaluación: Desarrollo del proceso de evaluación. Elaboración del informe correspondiente. Traslado del informe al Consejo Directivo.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 3 programas de maestría, 1 curso de actualización y 1 curso de especialización han sido evaluados.	Directora de Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Programas de Postgrado, Coordinadora de Plan de Mejoras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 36,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Stock de papel bond y tóner para impresora, adquirido oportunamente para apoyo del ejercicio docente	En el año, No. de resmas de papel bond y número de cartuchos de tóner que se han adquirido.	Cotización de, gestión administrativa, compra de los bienes y pago de facturas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 25 resmas de papel y 10 cartuchos de tóner se han adquirido	Secretaria de Facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 18,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicio de préstamo o alquiler de togas para actos académicos mejorado, para el confort de los usuarios.	En el año, % de togas a las que se les ha dado Mantenimiento	Gestiones de pago necesarias, lavandería y costura menor en togas, proceso administrativo.	Trim4	Al finalizar el año 2017, el 100% de las togas han sido lavadas y reparadas	Secretaria de Facultad
	En el año, No. de veces en las que se ha realizado mantenimiento a las togas de uso masivo.	Gestiones de pago necesarias, lavandería y costura menor en togas, proceso administrativo.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 veces se ha realizado mantenimiento a las togas de uso masivo.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.2.21 EXAMENES TECNICOS Y PROFESIONALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 45,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Stock de medallas de distinción académica cum laude, magna cum laude y suma cum laude, y pines de la Facultad, renovado, para la utilización en los servicios de actos académicos de graduación.	En el año, No. de medallas de cada distinción académica y No. de pines de la Facultad que se han adquirido	Cotización de, gestión administrativa, compra de los bienes y pago de facturas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 medallas de cada distinción académica y 10 pines de la Facultad han sido adquiridos.	Secretaria de Facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.4.05 ASESORIA EN ALIMENTACION Y NUTRICION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 27,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Recursos asignados al presupuesto anual del CEAAN, ejecutados eficientemente para garantizar su funcionamiento.	En el año, % del presupuesto anual ejecutado	Elaboración del presupuesto anual. Ejecución de los procedimientos de compra establecidos por la USAC y la CGC (cotizaciones, solicitudes de compra, requisiciones a bodega, etc.), para realizar cada compra del año. Gestión del traslado de saldos del año 2016 al presupuesto 2017.	Trim4	Al finalizar el año 2017, se habrá ejecutado como mínimo, el 80% del presupuesto anual	Jefa del CEAAN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.4.05 ASESORIA EN ALIMENTACION Y NUTRICION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 27,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEAAN ha brindado atención dietoterapéutica a las personas que asisten a la Clínica Dietética del mismo, para el fortalecimiento del servicio institucional.	Mensualmente, No. de personas atendidas.	Evaluación, planificación y monitoreo del tratamiento dietoterapéutico de los pacientes que asisten a la Clínica Dietética del CEAAN. Elaboración del informe correspondiente.	Todo el año	Mensualmente, 180 personas han sido atendidas.	Jefa del CEAAN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.4.05 ASESORIA EN ALIMENTACION Y NUTRICION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 27,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios de alimentación y nutrición brindados a la población guatemalteca, por medio de la atención profesional del Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición - CEAAN, para el fortalecimiento del servicio institucional.	En el año, número de los servicios adicionales que ofrece el CEAAN, que se han brindado a instituciones o personas individuales.	Promoción de los servicios del CEAAN en instituciones públicas o privadas. Realización de los servicios solicitados por las instituciones. Elaboración del informe correspondiente	Trim4	Al finalizar el año 2017, 10 servicios adicionales que ofrece el CEAAN, se han brindado a instituciones o personas individuales.	Jefa del CEAAN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Subprograma: 4.5.06.4.05 ASESORIA EN ALIMENTACION Y NUTRICION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 27,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CEANN aporta a la docencia a través del apoyo que brinda a los practicantes de la carrera de Nutrición, para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el semestre, No. de estudiantes en práctica atendidos.	Establecimiento de directrices para la atención dietoterapéutica. Orientación y supervisión de la actividad profesional que realicen los estudiantes en la Clínica Dietética del CEAAN. Resolución de dudas. Evaluación y traslado de la misma, a la supervisora de EPS	Trim 2 y 4	Al finalizar cada semestre del año 2017, 1 estudiante en práctica, ha sido atendido.	Jefa del CEAAN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Introduccion:

Ver marco estratégico facultad de farmacia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Vision:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Tendencias:

..Ver marco estratégico facultad de farmacia

Problemas:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Desafios:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Politicas:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Estrategias:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Objetivos:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Metas:

.Ver marco estratégico facultad de farmacia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido en los servicios administrativos que presta para el eficiente desarrollo de los programas de investigación, docencia y extensión.	Durante el año, % de procesos administrativos desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Monitoreo del buen desempeño del personal; supervisión del mantenimiento de infraestructuras y los recursos económicos, materiales y tecnológicos.	Todo el año	Durante el 2017, el 100% de los procesos administrativos desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Asistente Administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido en los servicios financieros desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Durante el año, % de procesos financieros desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Manejo y control contable de las finanzas de la institución.	Todo el año	Durante el 2017, el 100% de los procesos financieros desarrolados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Tesorero I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido eficientemente en la administración, control y ejecución de los recursos financieros asignados.	Durante el año, % de procesos financieros y el pago a los trabajadores desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Manejo y control de pago a los trabajadores e ingreso a los autofinanciables.	Todo el año	Durante el 2017 el 100% de los procesos financieros y pago a los trabajadores desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Auxiliar de Tesorero II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido en los procesos de compra, control y elaboración de fondos fijos y cajas chicas. Manejo de formularios de solicitud y liquidación de viáticos.	Durante el año el % de los procesos de compra y viáticos desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Control del sistema operativo de compras, control y elaboración de fondos fijos y cajas chicas; manejo de formularios de solicitud y liquidación de viáticos.	Todo el año	Durante el 2017 el 100% de los procesos de compra y viáticos desarrollados con eficiencia, transparencia y responsabilidad.	Auxiliar de Tesorero I.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido eficientemente a través de la planificación, control y ejecución de los servicios administrativos que presta a distintos usuarios.	Durante el año, % del trabajo secretarial realizado para el buen funcionamiento administrativo y técnico del Centro. Durante el año, % de visitantes al CECON referidos a las distintas unidades, realizado con eficiencia.	Servicio de recepción de llamadas brindado; recepción y entrega de documentos oficiales a las instancias institucionales. Atención y apoyo a visitantes del CECON.	Todo el año Todo el año	Durante el 2017 el 100% del trabajo secretarial realizado para el buen funcionamiento administrativo y técnico del Centro. Durante el año 2017 el 100% de visitantes al CECON referidos a las distintas unidades, ha sido realizado con eficiencia.	Secretaria I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido en los servicios administrativos que presta para el eficiente desarrollo de los programas de investigacion, docencia y extensión.	Durante el año, % del servicio de almacén, trámites administrativos diversos y el inventario de bienes del CECON actualizado, realizados con eficiencia y responsabilidad.	Prestación del servicio de almacén, fotocopiado de documentos, trámites administrativos diversos y control de bienes de inventario.	Todo el año	Durante el 2017 el 100% del servicio de Almacén, trámites administrativos diversos y el inventario de bienes del CECON actualizado, realizados con eficiencia y responsabilidad.	Oficinista I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido en los servicios administrativos que presta para el eficiente desarrollo de los programas de investigación, docencia y extensión.	Durante el año, % del servicio de mensajería interna y externa prestado con eficiencia y responsabilidad.	Prestación del servicio de mensajería interna y externa.	Todo el año	Durante el 2017 el 100% del servicio de mensajería interna y externa prestado con eficiencia y responsabilidad.	Mensajero II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido en los servicios administrativos que presta para el eficiente desarrollo de los programas de investigación, docencia y extensión.	Durante el año, % del servicio de mantenimiento y limpieza de los edificios realizado oportunamente	Realización oportuna del servicio de mantenimiento de los edificios.	Todo el año	Durante el 2017 el 100% del servicio de mantenimiento y limpieza de los edificios realizado oportunamente	Auxiliar de Servicios I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Jardín Botánico ha cumplido con la rendición de informes mensuales, para el fortalecimiento de la gestión administrativa que ejecuta.	En el año, No. de informes mensuales rendidos.	Elaboración de informes mensuales. Traslado de informes a la Coordinación del Jardín Botánico. Traslado optativo a la Dirección del CECON.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 74 informes mensuales han sido rendidos.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Jardín Botánico ha recuperado su base de datos de la colección de herbario, para la facilitación del acceso a la información que posee.	En el año, número de registros revisados y corregidos en la base de datos del Herbario USCG.	Revisión y corrección de registros, asignación de coordenadas geográficas y actualización de campos. Ingreso de datos de nuevos registros y elaboración de las etiquetas de especímenes	Trim4	Al finalizar el año 2017, 1000 registros han sido revisados y corregidos en la base de datos del Herbario USCG.	Coordinadora del Jardín Botánico, Curadora del Herbario USCG

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Jardín Botánico ha aportado a la docencia institucional, mediante el desarrollo de las prácticas correspondientes de los estudiantes de Biología, para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.	En el año, número de estudiantes de Biología atendidos	Revisión y asesoría en los informes de estudiantes de EDC, EPS y Tesistas. Supervisión de prácticas.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 5 estudiantes de Biología han sido atendidos.	Coordinadora del Jardín Botánico, Curadora del Herbario USCG

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Jardín Botánico presenta proyectos de investigación ante entidades financistas nacionales e internacionales, para el fortalecimiento de la investigación.	En el año, número de propuestas de investigación presentadas	Elaboración de propuestas de investigación científica. Gestión de los avales necesarios.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 propuesta de investigación ha sido presentada	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Jardín Botánico ha mejorado sus instalaciones y renovado el equipo con el que cuenta, para el fortalecimiento de los servicios que presta.	En el año, No. de mejoras realizadas a las instalaciones En el año, No. de equipo y/o mobiliario que ha sido renovado	Gestión y trámites para la compra de materiales para el mejoramiento de las instalaciones del Jardín Botánico, Herbario e Index Seminum. Gestión en entidades universitarias para mano de obra. Realización de mejoras. Elaboración del informe correspondiente. Gestión y trámites para la compra de equipo y/o mobiliario del Jardín Botánico, Herbario e Index Seminum. Compra. Elaboración del informe correspondiente.	Trim4 Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 3 mejoras a las instalaciones ha sido realizada. Al finalizar el 2017, al menos 1 unidad de equipo y/o mobiliario ha sido renovada.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Jardín Botánico realiza investigación botánica y ecológica, para contribuir a la solución de la problemática nacional desde su objeto de estudio.	En el año, número de muestras botánicas colectadas e identificadas taxonómicamente.	Colecta de muestras. Identificación con claves taxonómicas de la especie de las muestras botánicas colectadas. Ingreso a las bases de datos correspondientes y a la colección del Herbario.	Trim4	Al final del año 2017, al menos 200 muestras botánicas han sido colectadas e identificadas taxonómicamente	Coordinadora del Jardín Botánico, Curadora del Herbario USCG

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Index Seminum del Jardín Botánico ha aumentado sus colecciones botánicas, para el fortalecimiento del patrimonio universitario.	En el año, número de muestras botánicas colectadas e ingresadas a la colección del Índex Seminum En el año, número de especies de plantas documentadas y a las que se les han realizado pruebas de germinación de sus semillas.	Gestión de permisos de colecta y guía de transporte. Elaboración de informes técnicos de comisión. Colecta de al menos 30 especies de plantas con semillas. Ingreso a la colección. Selección de las especies. Documentación de su obtención. Desarrollo de pruebas de germinación. Documentación de reportes sobre sus porcentajes de viabilidad, usos, determinación del potencial.	Trim4 Trim4	Al final del año 2017, al menos 30 muestras botánicas han sido colectadas e ingresadas a la colección del Índex Seminum. Al finalizar el año 2017, 10 especies de plantas han sido documentadas y se les han realizado pruebas de germinación de sus semillas.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La colección viva del Jardín Botánico ha aumentado sus colecciones botánicas, para el fortalecimiento del patrimonio universitario.	En el año, número de especies de plantas nativas ingresadas y adaptadas a la colección viva del Jardín Botánico	Selección de los sitios de colecta. Planificación y ejecución de viajes de campo. Gestión de permisos de colecta y guía de transporte. Colecta de plantas, frutos y semillas. Procesamiento de muestras para su secado, almacenado, etiquetado e ingreso a la colección y bases de datos. Información completa y disponible en la base de datos para su consulta pública.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 5 especies de plantas nativas han sido ingresadas y adaptadas a la colección viva del Jardín Botánico	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Herbario USCG del Jardín Botánico ha aumentado sus colecciones botánicas, para el fortalecimiento del patrimonio universitario.	En el año, número de muestras botánicas colectadas e ingresadas a la colección del Herbario USCG.	Programación de salidas de campo y gestión de trámites administrativos de CECON. Ejecución del viaje, colecta, herborización y secado de muestras. Elaboración de informes de comisión e informe anual a CONAP. Gestión de licencias de colecta e investigación en CONAP.	Trim4	Al final del año 2017, al menos 100 muestras botánicas han sido colectadas e ingresadas a la colección del Herbario USCG.	Coordinadora del Jardín Botánico, Curadora del Herbario USCG

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Jardín Botánico mantiene en buen estado las instalaciones, para dar una mejor imagen y presentación a las colecciones exhibidas y una mejor atención a los visitantes	En el año, número de jardineras con trabajos de limpieza, cultivo y mantenimiento	Planificación, limpieza, cultivo y mantenimiento de jardineras. Introducción de ejemplares nuevos en las jardineras.	Trim4	Al finalizar el 2017, 100 jardineras con trabajos de limpieza, cultivo y mantenimiento	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Centro de Estudios Conservacionistas-CECON- gerenciado con eficiencia para el alcance de sus objetivos con mayor efectividad y productividad	En el año, No. de visitas a las áreas protegidas universitarias realizadas para la supervisión y monitoreo de los Planes Operativos En el año, número de actividades estrategicas y operativas realizadas con el personal técnico y administrativo de CECON para el cumplimiento de los objetivos, planes y políticas institucionales. En el año, % de estudios técnicos, políticas, planes de trabajo, proyectos, publicaciones, correspondencia y otros materiales institucionales revisados y autorizados previo a su impresión y presentación a otros entes externos.	Supervisión y monitoreo de los Planes Operativos y Maestros de las áreas protegidas universitarias En el año, número de actividades estrategicas y operativas realizadas con el personal técnico y administrativo de CECON para el cumplimiento de los objetivos, planes y políticas institucionales. Revisión y autorización de documentos técnicos, políticas, planes de trabajo, proyectos, publicaciones, correspondencia y otros materiales institucionales.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el 2017 al menos cuatro visitas a las áreas protegidas universitarias realizadas para la supervisión y monitoreo de los Planes Operativos. Al finalizar el 2017 al menos 20 actividades estrategicas y operativas realizadas con el personal técnico y administrativo de CECON para el cumplimiento de los objetivos, planes y políticas institucionales. Al finalizar el 2017, 80 % de estudios técnicos, políticas, planes de trabajo, proyectos, publicaciones, correspondencia y otros materiales institucionales revisados y autorizados previo a su impresión y presentación a otros entes externos.	Director del CECON

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON vinculado a distintos sectores de la sociedad a través de políticas y otros instrumentos relacionados al ambiente	En el año, No. de de políticas propuestas a través de las representaciones institucionales de Dirección. En el año, número de acciones de seguimiento a la propuesta de política presentada.	Establecimiento de relaciones institucionales, integración de comisiones de trabajo, elaboración de la política, presentación de la política; Envío de oficios solicitando respuesta, coordinación de reuniones para conocer avances. Establecimiento de relaciones institucionales, integración de comisiones de trabajo, elaboración de la política, presentación de la política; Envío de oficios solicitando respuesta, coordinación de reuniones para conocer avances.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos una propuesta de política ha sido presentada a través de las representaciones institucionales de Dirección Al finalizar el año 2016, al menos 3 acciones de seguimiento a la propuesta de política, han sido realizadas.	Director del CECON

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON vinculado a distintos sectores de la sociedad a través de su quehacer institucional	En el año, número de alianzas, instrumentos y otras acciones interinstitucionales desarrolladas para el fortalecimiento del CECON	Gestión y establecimiento de vínculos, reuniones de trabajo, alianzas, convenios u otros instrumentos de cooperación.	Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos 3 alianzas, 2 instrumentos u otras acciones interinstitucionales desarrolladas para el fortalecimiento del CECON	Director de CECON

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Centro de Estudios Conservacionistas-CECON-proyectado a través de la divulgación del conocimiento sobre biodiversidad y manejo de áreas protegidas	En el año, número de participaciones en revistas científicas nacionales o internacionales relacionadas a la gestión de la diversidad biológica del país, realizadas	Elaboración de artículo, gestiones correspondientes, publicación.	Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos una publicacion en revistas científicas nacionales o internacionales relacionadas a la gestión de la diversidad biológica del país, han sido realizadas	Director CECON y Coordinadores de Unidades Tecnicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.1.2. Aportar conocimiento para que sea utilizado en el mejor desempeño de los repr...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON vinculado con los representantes de las diferentes instancias del pais en el tema de ambiente que incida en la mejora de las áreas protegidas y la población guatemalteca	En el año, número de informes rendidos por el representante del CECON ante las diferentes instancias del pais	Requerimientos de informes; revisión de informes; divulgación de informes.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos un informe de análisis de un caso emblemático de la situación ambiental nacional rendido por el representante del CECON	Director de CECON

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido a través del desarrollo del Programa Educativo Ambiental no formal y extracurricular para una mayor proyección entre los universitarios y la población en general	En el año, No. De programas de educación ambiental elaborados	Elaboración del programa educativo del CECON; promoción del Programa; enrolamiento de participantes; desarrollo del Programa; elaboración de guías interpretativas.	Todo el año	En el 2017, al menos 1 programa de educación ambiental elaborado	Director de CECON y Coordinadores de Unidades Técnicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios Administrativos desarrollados con responsabilidad para el eficiente desarrollo de los programas de investigación, docencia y extensión	En el año, número de documentos institucionales redactados, impresos, y enviados a diferentes instancias. En el año, número de reuniones de Dirección y Uinidades Técnicas asistidas y atendidas.	Redacción, preparación, envío y archivo de la correspondencia oficial de Dirección y Unidades Técnicas. Atención y asistencia de las reuniones de Dirección y Unidades Técnicas	Trim4 Trim4	Al finalizar el 2017, 700 documentos institucionales redactados, impresos y enviados a diferentes instancias. Al finalizar el 2017, 40 reuniones de Dirección y Unidades Técnicas asistidas y atendidas.	Secretaria II TC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido a través del trabajo eficiente de los procesos de planificación.	Trimestralmente No. de planes operativos institucionales coordinados	Coordinación y facilitación de procesos.	Trim1 y 2	Al finalizar el primer trimestre del 2017, 1 plan operativo institucional ha sido coordinado	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de manejo de áreas protegidas implementado y desarrollado a través de la capacitación de profesionales.	Trimestralmente, No.de profesionales capacitados en temas de manejo de áreas protegidas	Planificación y ejecución del Curso de capacitación en Manejo de Áreas Protegidas.	Trim4	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, 25 profesionales han sido capacitados en temas de manejo de áreas protegidas	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de manejo de áreas protegidas implementado y desarrollado a través de la capacitación de guardarrecursos .	Trimestralmente, No. de actividades de capacitación de guardarrecursos realizadas	Planificación y ejecución de dos curso para guardarrecursos en la temática de monitoreo biológico y manejo de desechos sólidos.	Todo el año	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017 al menos dos actividades de capacitación de guardarrecursos realizadas	Auxiliar de Investigación Científica II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido a través del desarrollo de proyectos de planificación de infraestructura	Trimestralmente, No. De proyectos de infraestructura diseñados para el fortalecimiento de las áreas protegidas universitarias y el Jardín Botánico	Diagnóstico de instalaciones; elaboración de anteproyecto y entrega de proyecto a la autoridades corrrespondientes.	Trim4	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, al menos 1 proyecto de infraestructura diseñado para el fortalecimiento de las áreas protegidas universitarias y el Jardín Botánico	Dibujante MT

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Resultados de la investigación científica de CECON divulgados por medios distintos, para la generación de información útil en la toma de decisiones públicas concernientes al tema ambiental	En el año No. de revistas de investigación y de extensión publicadas por CECON por medios electrónicos e impresos	Coordinación y publicación por medios electrónicos de la revista de investigación y de extensión del CECON.	Trim4	Al finalizar el 2017, una revista de investigación y de extensión ha sido publicada por CECON por medios electrónicos e impresos	ProfesoraTitular IV

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON **Programa: INVESTIGACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,837,859.00**

Sub Política: IV.A.9 Extensión universitaria de atención a las necesidades sanitarias, sociales, políticas, laborales, etc. de la población con discapacidad, coordinadamente entre las diversas unidades académicas.

Objetivo de Política: IV.A.9.2.1 Diseñar programas de extensión universitaria dirigidos a personas con discapacidad y sus familias, que presenten dificultades para asistir a programas presenciales y que atiendan sus necesidades s...

Línea vinculada: C.3.2 C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Resultados de la investigación científica en biodiversidad, divulgados a través de actividades de extensión universitaria al público en general	En el año No. De actividades de divulgación (cursos, exposiciones, talleres) de diferentes aspectos relacionados con abejas nativas de Guatemala realizados	Planificación y ejecución de 1 Curso sobre el Conocimiento, Uso y Valoración de la Biodiversidad; Exposiciones temporales al año en coordinación con otras unidades del Centro.	Trim4	Al finalizar el 2017 al menos 2 actividades de divulgación (cursos, exposiciones, talleres) de diferentes aspectos relacionados con abejas nativas de Guatemala realizadas	Profesora Titular IV

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,837,859.00**

Sub Política: III.A.17 Ordenamiento territorial, desarrollo urbano integral y manejo adecuado de los territorios donde se ubican los campus universitarios.

Objetivo de Política: III.A.17.2.1 Implementar la estrategia de desarrollo institucional sobre la lógica del ordenamiento territorial y desarrollo urbano integral para los campus universitarios, buscando en cada caso, la mejor in...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido con la implementación de un plan de contingencia institucional para la prevención de desastres y la planificación estratégica de las áreas vulnerables y la capacitación del personal para dar respuesta en el momento de un siniestro	Trimestralmente, No. de actividades implementadas del Plan de Contingencia Institucional.	Planificación, implementación y evaluación del Plan de Contingencia institucional	Trim4	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, al menos 2 actividades implementadas del Plan de Contingencia Institucional.	Profesor Titular IX

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CECON fortalecido a a través de la investigación científica en temas de conocimiento, uso y valoración de la biodiversidad	En el año No. De investigaciones realizadas en distintos aspectos relacionados con el uso de la biodiversidad	Planificación del proyecto de investigación; presentación del proyecto ante las instancias correspondientes; aprobación y ejecución del proyecto de investigación.	Trim4	Al menos una investigación realizada en distintos aspectos relacionados con el uso de la biodiversidad durante el 2017	Profesora Titular IV (Unidad de Valoración, Uso y Conocimiento de la Biodiversidad)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CDC fortalecido a través de los procesos para la integración de actividades que vinculan la investigación, docencia y extensión.	En el año, No. de eventos y actividades realizados que vincularon la investigación, la docencia y extensión con la Escuela de Biología y otras unidades académicas de la USAC e instituciones nacionales e internacionales, en temas de biología de la conservación	Organización e implementación de conferencias, cursos, prácticas y talleres de biología de la conservación; participación en la integración de gestión de la diversidad biológica con la Escuela de Biología, otras unidades de la USAC e instituciones a nivel nacional.	Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos 2 eventos realizados y vinculados a la investigación, la docencia, y la extensión en temas biología de la conservación y diversidad biológica.	Coordinadora TC/FCU,Profesores interino MT SIG, y titular TC, Auxiliares de Investigación FCU (Administrativo) TC y 2 MT, e Investigador TC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,837,859.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SIGAP fortalecido a través de programas de investigación, docencia y extensión en temáticas de biodiversidad y ambiente.	En el año, No. proyectos de investigación, de fortalecimiento institucional y dictámenes técnicos en distintos temas ejecutados.	Elaboración y presentación de proyectos de investigación y fortalecimiento institucional en biodiversidad. Análisis y presentación de dictámenes técnicos en distintas temáticas relacionadas a la biodiversidad y el ambiente. Coordinación de trabajo con la participación de las unidades de investigación del CECON y la Escuela de Biología.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos 1 proyecto de investigación, 1 proyecto de fortalecimiento institucional y 1 dictamen técnico en distintos temas ejecutados.	Coordinadora TC/FCU, Profesores interino MT SIG, y titular TC, Auxiliares de Investigación FCU (Administrativo) TC y 2 MT, e Investigador TC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. Investigadores del CDC fortalecidos a través de la actualización y mejora de capacidades creativas, científicas y tecnológicas. 2. Base de datos del CDC fortalecido a través del incremento de los registros de biodiversidad y su disponibilidad a distintos usuarios.	En el año, No. de cursos implementados para la capacitación de investigadores del CDC en distintas temáticas. En el año, No. de registros nuevos ingresados en la base de datos sobre biodiversidad. En el año, No. de consultas realizadas en el blog, redes sociales y las instalaciones del CDC/CECON en temas biológicos y sistemas de información geográfica.	Organización y ejecución de cursos de capacitación en temas de biología de la conservación y análisis de la información. Ingreso y actualización de información biológica a la base de datos del CDC; diseño de nuevas secciones con información sobre diversidad biológica del blog del CDC; actualización de documentos electrónicos, con apoyo de Procesamiento de Datos. Ingreso y actualización de información biológica a la base de datos del CDC; diseño de nuevas secciones con información sobre diversidad biológica del blog del CDC; actualización de documentos electrónicos, con apoyo de Procesamiento de Datos.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos 1 curso implementado para la capacitación de investigadores del CDC en distintas temáticas. Al finalizar el 2017, al menos 1,000 registros nuevos ingresados en la base de datos sobre biodiversidad. Al finalizar el 2017, al menos 200 consultas realizadas en el blog, redes sociales y las instalaciones del CDC/CECON en temas biológicos y sistemas de información geográfica.	Coordinadora TC/FCU, Auxiliares de Investigación FCU (Administrativo) TC y 2 MT, profesor titular MT e Investigador TC, auxiliares de investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.8. Estímulo constante del personal de investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigadores del CDC capacitados en temas de diversidad biológica como parte de los estímulos constantes al personal del CECON	En el año, No. de participaciones a talleres por los investigadores del CDC en temas de diversidad biológica.	Representación y participación en talleres organizados por distintas instancias para la gestión ambiental.	Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos 3 participaciones en talleres por los investigadores del CDC en temas de diversidad biológica.	Coordinadora TC/FCU, Profesores interino MT SIG y titular TC, Auxiliares de Investigación FCU (Administrativo) TC y 2 MT e Investigador TC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5,837,859.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Resultados de la investigación del CDC divulgados por distintos medios a usuarios nacionales e internacionales para la toma de decisiones en el tema ambiental.	En el año, No. de eventos científicos asistidos por el personal del CDC. En el año, No. de publicaciones en temas de gestión de la diversidad biológica realizadas por el personal del CDC. En el año % de la información sobre la diversidad biológica nacional incrementada y servida a los usuarios del sistema.	Asistencia y participación del personal del CDC en la organización e implementación de eventos científicos. Elaboración de 4 manuscritos relativos a la diversidad biológica; publicación de manuscritos en revistas científicas nacionales o internacionales. Recopilación, sistematización y actualización de la base de datos sobre diversidad biológica nacional.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, 7 eventos científicos asistidos por el personal del CDC. Al finalizar el 2017, 4 publicaciones en temas de gestión de la diversidad biológica realizadas por el personal del CDC. Al finalizar el 2017, 75 % de la información sobre la diversidad biológica nacional incrementada y servida a los usuarios a tráves del sistema de la base de datos de conservación.	Coordinadora TC/FCU, Profesores interino MT SIG y titular TC, Auxiliares de Investigación FCU (Administrativo) TC y 2 MT e Investigador TC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.1.37.3.13 CECON **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,837,859.00**

Sub Política: III.A.18 Uso sostenible de las áreas territoriales de producción, estudio o reserva que posee o administra la USAC.

Objetivo de Política: III.A.18.2.1 Generar y/o implementar ordenamiento territorial y planes de manejo sostenible para cada una de las áreas territoriales que posee o administra la USAC.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planes maestros del SUAP fortalecidos a través de instrumentos de gestión ambiental y manejo de diversidad biológica.	En el año, No. de propuestas desarrolladas e implementadas para el fortalecimiento del SUAP.	Formulación y gestión de proyectos; apoyo en el manejo de la diversidad biológica.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, al menos 1 propuesta desarrollada para el fortalecimiento del SUAP.	Coordinadora TC/FCU, Profesores interino MT SIG y titular TC, Auxiliares de Investigación FCU (Administrativo) TC y 2 MT e Investigador TC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema Universitario de Áreas Protegidas -SUAP-, desarrolla oportuna y eficientemente los programas de control y vigilancia, para el fortalecimiento de la conservación y protección de las Áreas Protegidas.	Trimestralmente, No. de patrullajes de control y vigilancia implementados.	Evaluación de zonas de riesgo con incidencia de ilícitos, incendios e inundaciones; Elaboración e implementación del programa de control y vigilancia; Evaluación e informes correspondientes.	Todo el año	Al finalizar cada trimestre del año 2017, al menos 2 patrullajes de control y vigilancia han sido implementados.	Coordinador dela Unidad de Áreas Protegidas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema Universitario de Áreas Protegidas -SUAP- ha proporcionado insumos, recursos y equipo a su personal para el desarrollo efectivo de sus actividades.	En el año, % de insumos, recursos y equipo proporcionados.	Realización y ejecución de los trámites administrativos para la compra y entrega de uniformes, equipo, insumos, combustible, viáticos y transporte a guardar recursos y personal técnico. Ejecución de la compra. Entrega al personal. Informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el 2017, el 80% de insumos, recursos y equipo han sido proporcionados.	Coordinador dela Unidad de Áreas Protegidas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema Universitario de Areas Protegidas -SUAP- ha realimentado adecuadamente las actividades de extensión con la docencia y la investigación, para el fortalecimiento de los procesos institucionales que realiza.	En el año, No. de actividades de integración de la extensión con la docencia y la investigación, realizadas.	Coordinación a nivel central y del SUAP; Planificación de actividades; Coordinación con personal del SUAP; Ejecución y evaluación de actividades.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 1 actividad de integración de la extensión con la docencia y la investigación ha sido realizada.	Coordinador de la Unidad de Áreas Protegidas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema Universitario de Áreas Protegidas -SUAP-, ha facilitado a los estudiantes de EPSUM la realización de actividades educativas en grupos poblacionales previamente identificados, para el desarrollo integral de sus prácticas correspondientes.	En el año, No. de actividades educativas realizadas.	Revisión y priorización de las necesidades de las 7 áreas protegidas; Coordinaciones con los EPS y EPSUM, Unidades Universitarias y Coordinadores de Areas protegidas; Impartición del propedéutico a estudiantes; Desarrollo de actividades educativas por parte de los estudiantes; Ejecución y evaluación del programa.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 3 actividades educativas han sido realizadas. .	Coordinador Técnico de la Unidad de Áreas Protegidas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema Universitario de Áreas Protegidas-SUAP, fortalecido a través de la construcción, mejoras y mantenimiento de la infraestructura de úso público para la optimización de los servicios que presta.	En el año, número de áreas construídas, mejoradas y a las que se les ha realizado mantenimiento.	Evaluación de la infraestructura. Elaboración y ejecución de plan de contrucción, mantenimiento y mejoras. Instrucción al personal para su ejecución. Ejecución. Supervisión de lo ejecutado. Informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 3 áreas han sido construídas, mejoradas y se les ha dado mantenimiento.	Coordinador de la Unidad de Áreas Protegidas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sistema Universitario de Áreas Protegidas-SUAP-, proyectado a través de la divulgación del conocimiento sobre biodiversidad y manejo de áreas protegidas a través de los medios de comunicación con que cuenta la USAC, para el beneficio de la población guatemalteca.	En el año, número de medios de divulgación utilizados	Contacto oficial con los medios de comunicación universitaria. Entrega de solicitudes e información a ser divulgada. Seguimiento de la gestión. Informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, 3 medios de divulgación han sido utilizados	Coordinador de la Unidad de Áreas Protegidas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.03 BIOTOPOS

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 400,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sistema Universitario de Áreas Protegidas-SUAP-, promovido a través de la venta de productos y servicios al turismo, para la mejora de los recursos de las Áreas Protegidas.	En el año, Numero de variedades de productos y servicios que se han vendido al turismo.	Definición de productos y servicios a ser ofertados; elaboración del Programa de Venta; aprobación por autoridades correspondientes. Ejecución de las ventas. Informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el año 2017, al menos 2 variedades de productos y 1 servicio han sido vendidos al turismo.	Coordinador de la Unidad de Áreas Protegidas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.04 JARDIN BOTANICO

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 16,200.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Jardín Botánico desarrolla actividades educativas sobre biodiversidad y manejo de áreas protegidas, para la promoción de la educación no formal.	En el año, número de temas integrados a las Guías Pedagógicas. En el año, No. de actividades educativas realizadas.	Elaboración de guías pedagógicas; Revisión de guías por maestros de segunda enseñanza en ciencias naturales. Validación del contenido de las guías pedagógicas. Registro de citas, selección de la temática, recepción de los visitantes, desarrollo de actividades, registro de la visita.	Trim4 Trim4	Al finalizar el 2017, 2 temas han sido integrados a las Guías Pedagógicas. Al finalizar el año 2017, al menos 20 actividades educativas han sido realizadas.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.04 JARDIN BOTANICO

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 16,200.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plan educativo ambiental no formal y extracurricular para los universitarios y población en general del Jardín Botánico, fortalecido a través de su puesta en marcha de manera oportuna, para dar cumplimiento a su mandato de extensión.	Al finalizar el año, número de actividades educativas no formales realizadas.	Diseño de actividades, planificación, organización, programación y ejecución de capacitaciones y charlas. Capacitación e Inserción de estudiantes universitarios en el desarrollo de la planificación y ejecución. Evaluación de la efectividad de cada actividad. Elaboración y traslado del informe correspondiente.	Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 4 actividades educativas no formales han sido realizadas.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.04 JARDIN BOTANICO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 16,200.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Jardín Botánico ha mejorado sus instalaciones y renovado el equipo con el que cuenta, para el fortalecimiento de los servicios que presta.	En el año, No. de mejoras realizadas a las instalaciones En el año, No. de equipo y/o mobiliario que ha sido renovado	Gestión y trámites para la compra de materiales para el mejoramiento de las instalaciones del Jardín Botánico, Herbario e Index Seminum. Gestión en entidades universitarias para mano de obra. Realización de mejoras. Elaboración del informe correspondiente. Gestión y trámites para la compra de equipo y/o mobiliario del Jardín Botánico, Herbario e Index Seminum. Compra. Elaboración del informe correspondiente.	Trim4 Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 1 mejora a las instalaciones ha sido realizada. Al finalizar el 2017, al menos 1 unidad de equipo y/o mobiliario ha sido renovada.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.04 JARDIN BOTANICO

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 16,200.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Centro de Estudios Conservacionistas-CECON- y Jardín Botánico proyectados a través de la divulgación del conocimiento sobre biodiversidad y manejo de áreas protegidas, para el fortalecimiento de la investigación y la extensión.	En el año, número de promociones de CECON y Jardín Botánico, realizadas. En el año, número de publicaciones mensuales en blogs y páginas de internet de CECON y Jardin Botánico realizadas efectivamente.	Diseño y elaboración promocional, gestión para las promociones, realización de promociones, informe correspondiente. Preparación de la información, diseño, de blogs y páginas de internet. Información publicada. Informe correspondiente.	Trim4 Trim4	Al finalizar el 2017, al menos 2 promociones de CECON y Jardín Botánico, han sido realizadas. Al finalizar el 2017, al menos 2 publicaciones mensuales en blogs y páginas de internet de CECON y Jardin Botánico han sido realizadas efectivamente.	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

Subprograma: 4.5.37.4.04 JARDIN BOTANICO

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 16,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Jardín Botánico mantiene en buen estado las instalaciones, para dar una mejor imagen y presentaciòn a las colecciones exhibidas y una mejor atención a los visitantes	En el año, número de jardineras con trabajos de limpieza, cultivo y mantenimiento	Planificación, limpieza, cultivo y mantenimiento de jardineras. Introducción de ejemplares nuevos en las jardineras.	Trim4	Al finalizar el 2017, 13 jardineras con trabajos de limpieza, cultivo y mantenimiento	Coordinadora del Jardín Botánico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FARMACIA UNIVERSITARIA

Subprograma: 4.1.61.1.01 FARMACIA UNIVERSITARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 399,595.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
MANEJO ADMINISTRATIVO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEJORADOS SIGNIFICATIVAMENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	1. EN EL AÑO, No. DE CASOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE ATENCION FARMACEUTICA. 2. EN EL AÑO, No. DE REUNIONES ENTRE TESORERO Y JEFA DE FARMACIA QUE EVALÚAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. 3. EN AL AÑO, No. DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS AL PERSONAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, INFORMÁTICA, COMPRAS, VENTAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE, REALIZADAS.	1. ENTREVISTA AL PACIENTE, ATENCIÓN A CONSULTAS, INFORMA Y RECOMIENDA, REGISTRO DE DATOS. 2. IMPRESIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DEL INFORME, TRASLADO VÍA INTERNET DE INFORME AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD, ARCHIVO DIGITAL Y FÍSICO. 3. DISEÑO, ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL.	Todo el año Todo el año Todo el año	1. AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 50 CASOS HAN SIDO ATENDIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE ATENCION FARMACEUTICA. 2. AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 11 REUNIONES HAN SIDO REALIZADAS ENTRE TESORERO Y JEFA DE FARMACIA QUE EVALÚAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. 3. AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 5 CAPACITACIONES DIRIGIDAS AL PERSONAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, INFORMÁTICA, COMPRAS, VENTAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE, HAN SIDO REALIZADAS.	JEFA FARMACIA UNIVERSITARIA, TESORERO FARMACIA UNIVERSITARIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FARMACIA UNIVERSITARIA

Subprograma: 4.5.61.1.01 FARMACIA UNIVERSITARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 905,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Farmacia Universitaria, ejecuta eficientemente los recursos financieros asignados a la misma, para el fortalecimiento de la gestión que realiza.	1. EN EL AÑO, No. DE FONDOS FIJOS EJECUTADOS. 2. EN EL AÑO, No. DE ORDENES DE COMPRA EJECUTADAS.	1. REALIZACIÓN DE COMPRAS, ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO. 2. REALIZACIÓN DE COMPRAS, ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.	Todo el año Todo el año	AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 40 FONDOS FIJOS HAN SIDO EJECUTADOS 2. AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 4 ORDENES DE COMPRAS HAN SIDO EJECUTADAS	JEFA FARMACIA UNIVERSITARIA, TESORERO FARMACIA UNIVERSITARIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FARMACIA UNIVERSITARIA

Subprograma: 4.5.61.1.01 FARMACIA UNIVERSITARIA

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 905,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Farmacia Universitaria ha logrado una mejor imagen en la comunidad universitaria y sectores sociales a los que se proyecta, para el buen cumplimiento de sus actividades propias.	1. EN EL AÑO, No. DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD RELACIONADAS CON EL SERVICIO QUE PRESTA LA FARMACIA UNIVERSITARIA, REALIZADAS. 2. EN EL AÑO, No. DE IMPULSACIONES DE MEDICAMENTOS REALIZADAS CON EL APOYO DE PROVEEDORES.	1. ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DISEÑO DE LOS MEDIOS DE PUBLICIDAD, GESTIÓN DE APOYO, EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 2. ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS CON PROVEEDORES, EJECUCIÓN.	Todo el año Todo el año	1. AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 4 CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD RELACIONADAS CON EL SERVICIO QUE PRESTA LA FARMACIA UNIVERSITARIA, HAN SIDO REALIZADAS. 2. AL FINALIZAR EL AÑO 2017, AL MENOS 75 IMPULSACIONES DE MEDICAMENTOS, HAN SIDO REALIZADAS CON EL APOYO DE PROVEEDORES.	JEFA FARMACIA UNIVERSITARIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Introduccion:

El Plan Operativo Anual 2017, integra aspectos fundamentales de las políticas de desarrollo institucional; la visión, la misión, las tendencias de trabajo los problemas, dentro de ello, los desafíos, los objetivos y las metas a lograr, en el transcurso del ciclo y con la participación de todos los actores.

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.

Vision:

Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

Tendencias:

1. Talleres sobre Fenómenos permanentes y contingentes.
2. Diseño e implementación de programas de formación y actualización para egresados en relación a sectores vulnerables: niñas y mujeres en estado de riesgo.
3. Programas de formación en relación a desastres naturales
4. Desarrollo de campañas informativas sobre fenómenos de alcoholismo, conflictividad social, violencia intrafamiliar.
5. Diseño e implementación de programas permanentes para atención a personas con condiciones y capacidades diferentes

Problemas:

1.1 Niñas y mujeres en riesgo social y cultural.
1.2 Personas ciegas y sordo-mudas
1.3 Lesbianismo y homosexualidad.
1.4 Ancianos y ancianas desprotegidos
1.5 Desastres Naturales

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Desafios:

1.2.1 Acompañamiento curricular a estudiantes trabajadores en empresas mineras.
1.2.2 Acompañamiento curricular a estudiantes privados de su libertad.
1.2.3 Acompañamiento curricular en fenómenos de drogadicción, alcoholismo, delincuencia, conflictividad social, violencia intrafamiliar.

Politicas:

1. Participación del personal docente y estudiantil en labores de apoyo a comunidades damnificadas.
2. Formación sobre ciudad y conservación del medio ambiente en el ámbito local y nacional.
3. Ejecución de modelos formativos para atender a guatemaltecos (as) privados (as) de su libertad, en vías de su reinserción social.
4. Previsión presupuestaria para atender a estudiantes con condiciones y capacidades diferentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Estrategias:

1. Planificación, desarrollo y evaluación curricular en poblaciones vulnerables.
2. Atención educativa a personas con condiciones y capacidades diferentes.
3. Atención educativa a niñas y mujeres en estados de riesgo
4. Atención educativa a personas de la tercera edad.
5. Intervención curricular en Educación Ambiental y fenómenos naturales contingentes.

Objetivos:

a) Planificar y ejecutar procesos educativos a sectores vulnerables en materia socio cultural, educativa y de reinserción social.
b) Ejecutar estrategias de acompañamiento mediante métodos problematizadores y de reconciliación social.

Metas:

a) 4 talleres a niñas y mujeres en riesgo
b) 5 talleres para atender problemas de conflictividad social y familiar.
c) 7 talleres para atender fenómenos sociales en materia de drogadicción, alcoholismo, delincuencia, conflictividad social, violencia intrafamiliar.
d) 5 talleres en relación para atender personas con condiciones y capacidades diferentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,222,154.60

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la calidad de desempeño del personal administrativo de la Facultad de Humanidades, para elevar niveles de eficiencia y eficacia, en cuanto a la atención al publico y desempeño laboral se refiere.	Porcentaje de personal administrativo capacitado	Diseño y ejecución de propuesta de capacitación continua para el personal administrativo	Trim 1 y 3	Para el 2017 se capacita el 100% del personal administrativo para elevar los niveles de eficiencia y eficacia en la Facultad de Humanidades	Decano, Secretaria Adjunta, Personal Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,222,154.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece e innova de forma continua los procesos de enseñanza-aprendizaje participativos, de acuerdo a las necesidades locales y nacionales, para docente humanistas logrando con ello la obtención de información profesional aplicada a procesos académicos mejorando la calidad educativa.	% de docentes capacitados durante el 2016 en procesos de enseñanza aprendizaje	Diseño y ejecución de capacitaciones continuas con docentes	Todo el año	Para el 2017 el 75% de docentes de la FAHUSAC se encuentran capacitados en procesos de enseñanza-aprendizaje.	Decano, Secretaria Académica, Instituto de Formación y Actualización Docente, Directores de Departamentos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,222,154.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece y evalua la comunicación, divulgación y socialización intra e interinstitucional sobre el conocimiento técnico y científico para dar a conocer permanentemente el quehacer de la Facultad deHumanidades.	porcentaje de instituciones nacionales conocen el quehacer de la Facultad de Humanidades	Divulgación y socialización de las actividades calendarizadas por la Facultad de Humanidades, a través de TV Universidad, Radio Universidad, redes sociales y medios escritos.	Todo el año	Un 50% de instituciones nacionales conocen el quehacer de la Facultad de Humanidades	Decano, Directora del Departamento de Relaciones Públicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,222,154.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se optimiza la adquisición y el uso de equipo tecnológico y audiovisual para servicio de la población estudiantil, personal docente, administrativo y de servicio y motivar de esta forma el uso de las NTICS	porcentaje de equipo adquirido para el servicio de la comunidad educativa	Se adquiere equipo tecnológico o audiovisual, así como, el respectivo mantenimiento técnico de dicho equipo	Todo el año	Para el 2017 se adquiere en un 25% equipo tecnológico o audiovisual para el servicio de la comunidad educativa de la Facultad	Decano, Secretaria Adjunta, Tesorería, Departamento de Audiovisuales, Almacén

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.03 CENTRO DE COMPUTO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 275,168.36

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el aprendizaje significativo a través de estrategias que permitan desarrollar la autonomía y el trabajo cooperativo, formando así una generación de profesionales comprometidos con la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los entornos educativos del contexto guatemalteco.	Número de capacitaciones de actualización dirigida a docentes-tutores virtuales. Número de certificaciones para docentes del diplomado: “Tutores de Formación Virtual” (E-learning / en el desempeño)	Coordinar la capacitación y actualización para docentes-tutores virtuales. Planificar el Diplomado “Tutor de Formación Virtual” (E-learning /en el desempeño)	Todo el año Todo el año	Impartir 2 capacitaciones de actualización dirigida a docentes-tutores virtuales. Certificar a 100 docentes como “Tutores de Formación Virtual” (E-learning / en el desempeño)	Coordinador del Departamento de Educación Virtual, administrador web del Programa de Educación Virtual, docentes/ tutores virtuales, titulares, interinos y colaboradores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.03 CENTRO DE COMPUTO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 275,168.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece a través de medios digitales e impresos, proyectos de investigación para contribuir en el avance tecnológico de la educación virtual en la Facultad de Humanidades.	Número de investigaciones ejecutadas	Coordinar proyectos de investigación educativa con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como parte del acompañamiento docente en el los procesos de enseñanza.	Todo el año	Redacción de 15 investigaciones con temática en Tecnologías de la Información y Comunicación.	Coordinador del Departamento de Educación Virtual, administrador web del Programa de Educación Virtual, docentes/ tutores virtuales, titulares, interinos y colaboradores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.03 CENTRO DE COMPUTO **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 275,168.36**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan acciones de extensión para la presentación y difusión de productos educativos elaborados, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	Número de proyecto de extensión e Informe Número de Webinars (Conferencias virtuales) realizadas con profesionales nacionales o internacionales. Número de Informe de la Feria Tecnológica Educativa en las instalaciones de la FAHUSAC.	Actividades de Extensión (por área curricular) realizadas por los estudiantes de las carreras: Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación y Profesorado en Educación a Distancia. Coordinador con profesionales nacionales o internacionales webinars (Conferencias virtuales) relacionadas con la temática “Tecnologías de la Información y Comunicación” Organizar la Feria Tecnológica Educativa FAHUSAC.	Todo el año Todo el año Trim1	Planificar 2 proyectos de extensión integral para las carreras que sirve el Departamento de Pedagogía a través del Programa de Educación Virtual. Realizar 4 webinars (Conferencias virtuales) con profesionales nacionales o internacionales. Llevar a cabo 1 Feria Tecnológica Educativa en las instalaciones de la FAHUSAC.	Coordinador del Departamento de Educación Virtual, administrador web del Programa de Educación Virtual, docentes/ tutores virtuales, titulares, interinos y colaboradores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.1.03 CENTRO DE COMPUTO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 275,168.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordinan proyectos integradores de tecnología educativa a través de herramientas didácticas de la web 2.0 de beneficio para los departamentos, escuelas, institutos, programas y secciones de la Facultad de Humanidades.	Base de datos de estudiantes y docentes del Programa de Educación Virtual. Número de capacitaciones para estudiantes y docentes sobre las –TAC- Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento.	Atender las necesidades administrativas de los docentes y estudiantes del Programa de Educación Virtual. Coordinar con el Instituto de Formación y Actualización y la Unidad de Asuntos Estudiantiles conferencias, talleres, seminarios y diplomados en Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento –TAC-	Todo el año Todo el año	Realizar 1 base de datos de estudiantes y docentes del Programa de Educación Virtual. Implementar 3 capacitaciones para estudiantes y docentes sobre las –TAC- Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento.	Coordinador del Departamento de Educación Virtual, administrador web del Programa de Educación Virtual, docentes/ tutores virtuales, titulares, interinos y colaboradores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.02 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,265,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece las capacitaciones y talleres para coordinadores de secciones departamentales, para elevar la calidad del desempeño laboral.	Número de capacitaciones y talleres con temas diversos y actualizados, que permitan elevar la calidad del desempeño de los coordinadores	Planificación y ejecución de talleres	Todo el año	Ejecución de una capacitación, acompañada de un taller mensual	Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadores Sedes Departamentales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.03 DEPTO DE FILOSOFIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,568,688.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el proceso de acreditación del Departamento de Filosofía, para mejora de factores identificados como carencias por los pares académicos para efectos de certificación.	número de evidencias alcanzadas	Elaboración del informe y Revisión de la DEAI	Todo el año	250 evidencias del Sinaes alcanzadas	Dirección del Departamento, Licda. Olga Patricia García Teni, Comisión de acreditación del Depto. de Filosofía y Claustro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.03 DEPTO DE FILOSOFIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,568,688.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalee la docencia en modalidad virtual, para facilitar a los estudiantes el acceso a los cursos avanzados de las carreras de filosofía.	El número de cursos en la modalidad B-learning, con su código y nombre.	Planificación del curso en modalidad b-learning, revisión constante del material a usarse a disancia, uso de la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades y docencia del curso.	Todo el año	1 curso del área básica en modalidad B-learning en cada semestre, para estudiantes de nivel intermedio de la carrera de licenciatura en filosofía y de profesorado de enseñanza media en filosofía.	Dirección del Departamento de Filosofía, Licda. Olga Patricia García Teni y Claustro.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.03 DEPTO DE FILOSOFIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,568,688.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la investigación como resultado de la docencia y se proyecta como extensión para dar a conocer la temática filosófica a través de la publicación de una revista del Departamento de Filosofía	número de revista publicada	Recopilación y revisión de los artículos, diagramación de la Revista y publicación.	Trim 2 y 3	Publicación de 1 Revista en el sitio web del Departamento de Filosofía, en la página de la Facultad de Humanidades	Dirección del Departamento, Licda. Olga Patricia García Teni, Claustro.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.03 DEPTO DE FILOSOFIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,568,688.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la participación docente y estudiantil en los cursos libres universitarios para promover la enseñanza de la filosofía	número de cursos de filosofía en los cursos libres	programación de los cursos, planificación y realización de la docencia en los cursos de introducción a la filosofía e introducción a la lógica	Trim 2 y 3	2 cursos de filosofía en el programa de cursos libres de la Universidad de San Carlos	Dirección del Departamento, Licda. Olga Patricia García Teni y Claustro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.04 DEPTO DE LETRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,007,080.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el primer semestre 2017 se ejecutan talleres de capacitación y actualización para la mejora de metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes.	No de taller y construcción de portafolio didáctico para el primer semestre 2017	talleres y capacitación para conformar el portafolio didáctico con docentes de letras	Trim2	Para el primer semestre del 2017 se tiene planificado un taller que permitirá la Conformación de 1 portafolio didáctico	Dirección y Comisión de Acreditación del Departamento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.04 DEPTO DE LETRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,007,080.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta actividades de extensión en el contexto social y cultural para dar a conocer las obras de escritores nacionales y proyectar el departamento de letras en la sociedad guatemalteca.	Porcentaje de obras dadas a conocer	Invitación a escritores para disertar en las aulas.	Trim2	Dar a conocer la obra de escritores nacionales en un 80% mediante actividades dentro del contexto de la Cátedra Miguel Ángel Asturias y en los cursos del pensum	Profesores del Departamento de Letras y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.04 DEPTO DE LETRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,007,080.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se efectúan procesos de organización docente requerida en pensum 2016, en sede central y sedes departamentales para la respectiva asignación de cargas académicas a docentes del departamento de letras.	porcentaje de cursos asignados	Entrega de la asignación docente para el II semestre de 2017, antes de que concluya el primer semestre de 2017	Trim2	Asignar cursos nuevos del pensum a profesores idóneos en un 80%	Dirección del Departamento y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.05 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 743,772.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la calidad de los procesos de aprendizaje a través de la implementación del plan curricular de la Escuela de Bibliotecología para optimizar los procesos de aprendizaje mediante el uso de los recursos tecnológicos que proporciona la Facultad de Humanidades	Número de asignaturas con procesos de aprendizaje optimizados, aplicando las directrices pedagógicas Número de asignaturas con procesos de aprendizaje optimizados, utilizando el campus virtual de la FAHUSAC	Implementar el plan curricular aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades Generalizar el uso del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades en la docencia de la Escuela	Todo el año Todo el año	Aplicación de las directrices pedagógicas, didácticas y técnicas de las ciencias de la información, en las 25 asignaturas de la especialidad que se sirven semestralmente Utilizar el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, para optimizar los procesos de aprendizaje en las 25 asignaturas de la especialidad que se sirven semestralmente	Director, docentes titulares; interinos y auxiliar de cátedra II de la Escuela de Bibliotecología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.05 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 743,772.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta las actividades propias del proceso de investigación, como base fundamental de la educación superior, para optimizar la excelencia de las carreras la Escuela de Bibliotecología.	Número de investigaciones documentales realizadas.	Coordinar los proyectos de investigación documental que realizan los estudiantes, con el acompañamiento de los docentes, en el programa Escribir a través del currículo.	Todo el año	Redacción de 25 investigaciones documentales con temática específica en Ciencias de la Información Documental.	Director de la Escuela de Bibliotecología • Docentes titulares; interinos y auxiliar de cátedra. • Estudiantes de las carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.05 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 743,772.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se reorienta el proceso de Práctica Supervisada que realizan los estudiantes de la carrera de Bibliotecario General y el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado, de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Bibliotecología, para contribuir en la democratización de la información en Guatemala, y ofrecer soluciones a corto y mediano plazo a necesidades relacionadas con productos y servicios de información.	Número de informes y proyectos Número de proyectos sistematizados	Coordinar los procesos de Práctica Supervisada y proyectos de Ejercicio Profesional Supervisado, orientados a fortalecer la proyección social de la Escuela, a través del apoyo a las bibliotecas públicas y escolares de Guatemala. Coordinar los proyectos de Extensión que realizan los estudiantes, acompañados por los docentes, en diferentes unidades de información, conforme el cronograma de la Escuela de Bibliotecología.	Todo el año Todo el año	Redacción de 10 informes de Práctica Supervisada y 8 proyectos de Ejercicio profesional Supervisado Sistematización de 2 proyectos de Extensión	Director de la Escuela de Bibliotecología • Docentes titulares; interinos y auxiliar de cátedra. • Estudiantes del 7mo. ciclo de la carrera de Bibliotecario General • Estudiantes epesistas de la carrera Licenciatura en Bibliotecología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.05 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 743,772.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mejora la atención administrativa para estudiantes y docentes de la Escuela de Bibliotecología, mediante la ampliación de jornadas y horarios de atención durante el primer y segundo semestre del año 2017	Número de Horas de atención en las jornadas vespertina, nocturna y sabatina. Número de Diplomado de actualización para bibliotecarios en servicio.	Atender las solicitudes de información y trámites administrativos que requieren estudiantes y docentes de la Escuela de Bibliotecología. Realizar el Diplomado proyectado para la actualización de bibliotecarios en servicio.	Todo el año Todo el año	Se implementan 2 horarios de atención a estudiantes y docentes de la Escuela de Bibliotecología. Se realiza 1 diplomado para bibliotecarios en servicio, en el contexto del Programa de Actualización Profesional.	Director de la Escuela de Bibliotecología. Tutores virtuales del Departamento de Educación Virtual.. Auxiliar de cátedra II de la Escuela de Bibliotecología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.06 DEPTO DE PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,308,339.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se orienta al docente, hacia su preparación científica y tecnológica, para su desarrollo integral y humanista, y con ello elevar los niveles de conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Número de diplomados, capacitaciones, talleres y cursos en sedes y jornadas.	Organizar conjuntamente con el Instituto de Formación Docente, los Diplomados, Capacitaciones, Talleres, Cursos presenciales y a distancia	Todo el año	Ejecutar 2 diplomados, 2 capacitaciones, 2 talleres y 2 cursos por sedes y jornadas en el primer y segundo semestre 2017.	Directora Departamento Pedagogía, Docentes, Coordinadores Sede, Instituto de Formación Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.06 DEPTO DE PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,308,339.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se sistematiza la preparación académica y tecnológica para el procedimiento de trámites técnico administrativos como apoyo a coordinadores y estudiantes de las sedes a nivel nacional.	Porcentaje de procedimientos sistematizados.	Ingreso diario de trámites a la base de datos, para llevar un mejor control.	Todo el año	80% de procedimientos sistematizados para ejecución de trámites técnico administrativos.	Directora del Departamento de Pedagogía, secretarias del Departamento de Pedagogía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.07 ESCUELA DE BELLAS ARTES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,340,471.52

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece en el estudiante una formación teórico- práctica, que le permite conocer las distintas ramas del Arte, para desempeñarse con excelencia académica en el Nivel Superior y para extender el desarrollo del arte en poblaciones que no tienen acceso.	Número de estudiantes egresados en las carreras que ofrece el Departamento de Arte.	Se realizan acciones teórico-prácticas, fortaleciendo el desempeño de estudiantes	Todo el año	Egreso de 20 estudiantes de las carreras que ofrece el Departamento de Arte para el 2017.	Director del Departamento de Arte, Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.07 ESCUELA DE BELLAS ARTES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,340,471.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la formación docente en las diferentes áreas artísticas para elevar la excelencia de los procesos de carácter científico y metodológico en el nivel medio superior y Licenciatura en Arte.	Porcentaje de docentes de la carrera de Arte que han sido capacitados en las diferentes áreas artísticas.	Participación de profesionales expertos, para las diferentes capacitaciones.	Todo el año	Para el 2017 se capacita al 50% de docentes de la carrera de Arte, en sus diferentes áreas.	Director Departamento de Arte, docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.08 OTRAS ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 303,867.84

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el sistema de orientación e información de la Facultad de Humanidades, para optimizar procesos administrativos y de aprendizaje integrados, de carácter permanente.	Porcentaje de orientación a estudiantes	Ampliación en horarios de atención	Todo el año	Durante el 2017 se orienta en un 60% a estudiantes de la Facultad de Humanidades	Coordinación de Asuntos Estudiantiles, Secretaria Académica, Oficinistas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.08 OTRAS ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 303,867.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se difunde y registra, toda la información construida, por la Unidad Académica, para efecto de verificación y consulta de distintas entidades.	Porcentaje de documentos emitidos durante el 2017	Emisión, recepción, registro y coordinación de documentos varios	Todo el año	Durante el 2017 se emite, difunde y registra el 75% de documentos (memorándum, oficios, notas, documentos, ensayos, artículos y demás publicaciones)	Departamento de archivo, información, y todos los organismos de la Facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.08 OTRAS ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 303,867.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la calidad de la docencia, mediante objetivos confiables, para efectos de verificar los criterios de eficiencia y eficacia en su desempeño, durante el primer y segundo semestre del ciclo lectivo 2017	Porcentaje de instrumentos de evaluación aplicados	Elaboración, validación y aplicación de instrumentos de evaluación docente	Trim 2 y 4	Se consolida, mediante instrumentos objetivos y confiables la evaluación docente en un 75%	Decano, Comisión de Evaluación Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.11 UNIDAD DE PLANIFICACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 47,916.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los procesos de autoevaluación, certificación y acreditación de las carreras de la Facultad de Humanidades con fines de elevar la consistencia científica de cada uno de los programas.	Número de carreras consolidadas	Recopilación, procesamiento de información, análisis y presentación de informes	Todo el año	Para el 2017 se han consolidado 2 carreras con fines de acreditación	Decano, Directores de Departamentos, Unidad de Planificación, Comisión de Acreditación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.11 UNIDAD DE PLANIFICACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 47,916.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la calidad educativa de forma permanente mediante la creación de nuevos diseños curriculares en la Facultad de Humanidades, para elevar niveles de eficacia y eficiencia en nuevas cohortes.	numero de diseños consolidados	investigación de campo, procesamiento de datos, diseño y aprobación de nuevas carreras	Todo el año	Para el 2017 se consolidan 4 diseños curriculares en materia de programas académicos	Decano, Unidad de Planificación, Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.51 PROFESORADO EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecuta asamblea de presentación de autoridades de la FAHUSAC, para efectos de integrar a profesores, estudiantes y personal administrativo a la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes integrados a la comunidad educativa	Planificación y ejecución de asamblea con los estudiantes de la carrera de Profesorado en Productividad y Desarrollo de la Facultad de Humanidades.	Trim1	Para marzo de 2017 el 70% de estudiantes, docentes y personal administrativo, se habrán integrado a la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.	Junta Directiva, Decano, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.51 PROFESORADO EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan acciones de formación científico-académicas, con la implementación de la plataforma virtual para incrementar y fortalecer las capacidades cognitivas de los docentes.	Porcentaje de toturias implementadas a través de la plataforma.	Convocatoria a profesionales a las tutorias y su implementación a través de la plataforma.	Todo el año	Durante el 2017 se ejecuta en un 50%, tutorias, a través de la plataforma para docentes.	Decano, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecuta asamblea de presentación de autoridades de la FAHUSAC, para efectos de integrar a profesores, estudiantes y personal administrativo a la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes integrados a la comunidad educativa	Planificación y ejecución de asamblea con los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Bilingüe Intercultural.	Trim1	Para marzo de 2017 el 70% de estudiantes, docentes y personal administrativo, se habrán integrado a la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.	Junta Directiva, Decano, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan acciones de formación científico-académicas, con la implementación de la plataforma virtual para incrementar y fortalecer las capacidades cognitivas de los docentes.	Porcentaje de toturias implementadas a través de la plataforma.	Convocatoria a profesionales a las tutorias y su implementación a través de la plataforma.	Todo el año	Durante el 2017 se ejecuta en un 50%, tutorias, a través de la plataforma para docentes.	Decano, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.54 PROFESORADO EN EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecuta asamblea de presentación de autoridades de la FAHUSAC, para efectos de integrar a profesores, estudiantes y personal administrativo a la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes integrados a la comunidad educativa	Planificación y ejecución de asamblea con los estudiantes de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Intercultural.	Trim4	Para marzo de 2017 el 70% de estudiantes, docentes y personal administrativo, se habrán integrado a la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.	Junta Directiva, Decano, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.54 PROFESORADO EN EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan acciones de formación científico-académicas, con la implementación de la plataforma virtual para incrementar y fortalecer las capacidades cognitivas de los docentes.	Porcentaje de toturias implementadas a través de la plataforma.	Convocatoria a profesionales a las tutorias y su implementación a través de la plataforma.	Trim4	Durante el 2017 se ejecuta en un 50%, tutorias, a través de la plataforma para docentes.	Decano, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.54 PROFESORADO EN EDUCACION PRIMARIA INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la calidad de los procesos educativos, a través de los talleres para el uso correcto de las NTICS, para elevar los niveles de aprendizaje tecnológicos en los estudiantes.	Número de talleres de NTICS realizados.	Planificación, ejecución y evaluación de los talleres de NTICS con los estudiantes de Profesorado en Educación Primaria Intercultural.	Trim 2 y 4	Durante el 2017, se ejecutan 4 talleres para el uso de las NTICS, para los alumnos de Profesorado en Educación Primaria Intercultural.	Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.55 PROFESORADO EN EXPRESION ARTISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecuta asamblea de presentación de autoridades de la FAHUSAC, para efectos de integrar a profesores, estudiantes y personal administrativo a la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes integrados a la comunidad educativa	Planificación y ejecución de asamblea con los estudiantes de la carrera	Trim2	Para marzo de 2017 el 70% de estudiantes, docentes y personal administrativo, se habrán integrado a la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.	Junta Directiva, Decano, Secretaría Académica, Secretaría Adjunta, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.2.55 PROFESORADO EN EXPRESION ARTISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan acciones de formación científico-académicas, con la implementación de la plataforma virtual para incrementar y fortalecer las capacidades cognitivas de los docentes.	Porcentaje de toturias implementadas a través de la plataforma.	Convocatoria a profesionales a las tutorias y su implementación a través de la plataforma.	Todo el año	Durante el 2017 se ejecuta en un 50%, tutorias, a través de la plataforma para docentes.	Decano, Directora Departamento de Pedagogía, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.3.02 DEPTO. DE INVESTIGACION HUMANISTA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 245,868.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan investigaciones específicas e interdisciplinarias con el fin de enriquecer los procesos elaborados y tener datos actualizados por parte del comité de investigación, integrando a docentes de las Escuelas y Departamentos de la Facultad	número de personas integradas a comisión	Solicitar, por parte del Director del departamento de Investigaciones, a cada Director de Escuela y Departamento el nombramiento de los miembros de su comisión de investigación	Trim1	Para el 2017 cada Escuela y Departamento de la Facultad tiene 7 docentes integrados a su comisión de investigación	Director del departamento de investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.3.02 DEPTO. DE INVESTIGACION HUMANISTA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 245,868.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la producción de artículos e informes de investigación para vincularla a los procesos de enseñanza aprendizaje y potenciar significados fundamentales	número de artículos producidos número de informes de seminarios producidos	Realizar campaña propedéutica general en la Facultad por regiones del país para capacitar y fundamentar cultura de investigación Desarrollar talleres de formación y sistematización con docentes que facilitan el curso de investigación y seminarios	Todo el año Todo el año	Durante el 2017 se producen 2 artículos por sede de la Facultad con elementos válidos para ser publicados Durante 2017 se producen 4 informes de investigación de seminarios por cada sede de la Facultad de Humanidades	Director del departamento de Investigación, Junta Directiva y Coordinadores de sedes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.1.07.3.02 DEPTO. DE INVESTIGACION HUMANISTA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 245,868.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se sistematizan los productos de investigación entregados al archivo del Departamento de Investigación para efectos de consulta tanto en forma física en la Biblioteca como digital en la rede de catálogos	Porcentaje de información de productos de investigación contenida en catálogo anual	Solicitar a Directores de Escuelas y Departamentos de la Facultad, la recolección de los trabajos de investigación producidos en sus áreas respectivas para ser clasificados en el archivo del departamento de investigación	Todo el año	Durante 2017 el 100% de productos de investigación (formato digital y en papel) son registrados en el catálogo anual correspondiente	Director del departamento de investigación, coordinadores de comités de investigación de escuelas y departamentos de la Facultad de Humanidades

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,000,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se consolidan acciones realimentación mediante procesos curriculares remediales, para efectos de mejora institucional en el campo administrativo como política instancia permanente durante los meses de junio y diciembre 2017.	Porcentaje de superación remedial y realimentadora	planificación y ejecución de proceso remedial	Trim 2 y 4	Para junio y diciembre de 2017 se prevé el 80% de superación remedial.	Directora de Escuela de Vacaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.12 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se garantiza la calidad de los procesos formativos en los programas de postgrado a través de la contratación de docentes que cumplan con las calidades requeridas por la USAC.	Número de profesionales contratados para los dos semestres de 2017, para impartir clases en los Programas de maestría que se ofrecen. Número de profesionales contratados para los dos semestres de 2017, para impartir clases en el Programa de Doctorado en Educación que se ofrece.	Entrevistas y revisión de currículum vitae de profesionales a ser contratados como docentes. Elaboración de propuestas para contratar a los y las docentes.	Todo el año Todo el año	Veinticuatro (24) profesionales contratados en cada semestre de 2017 para impartir clases en las maestrías que se ofrecen. Tres (3) profesionales contratados en cada semestre de 2017 para impartir clases en el Programa de Doctorado en Educación	Director(a) de la Escuela de Estudios de Postgrado, Oficinista de la Escuela, Tesorería, Junta Directiva, Secretaría Académica y Analista de Personal.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.12 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualiza, evalua y retroalimenta de forma permanente el proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan los docentes en la Escuela de Estudios de Postgrado.	número de sesiones de actualización e inducción realizadas con docentes de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC. de sesiones de evaluación realizadas con docentes de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC.	Convocar a sesiones de trabajo a los docentes que laboren para la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC en los dos semestres del año, para actualizarlos y proporcionarles inducción. Convocar a sesiones de trabajo a los docentes que laboren para la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC en los dos semestres del año para intercambiar información sobre el desarrollo del semestre, experiencias y sugerencias de mejora.	Todo el año Todo el año	Dos sesiones de actualización e inducción con docentes de los programas de Maestría y Doctorado realizadas al inicio de cada semestre Dos sesiones de evaluación con docentes de los programas de Maestría y Doctorado realizadas al finalizar cada semestre.	Director(a) de la Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinadores(as) de Programas y Profesores de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.12 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se socializa los avances de la elaboración de tesis del Programa de Doctorado en Educación, para la respectiva validación por profesionales.	Número de talleres realizados de seminario de tesis del Programa de Doctorado en Educación.	Planificación, ejecución y evaluación de un taller de Seminario de Tesis V con la tercera cohorte del Programa de Doctorado en Educación.	Trim2	Un taller realizado con la participación de 13 estudiantes de la tercera cohorte del Programa de Doctorado en Educación.	Director(a) de la Escuela de Estudios de Postgrado, Coordinador(a) del Programa de Doctorado en Educación y profesor de Seminario de Tesis V.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.12 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan investigaciones de interés para la USAC en cofinanciamiento con la Dirección General de Investigación -DIGI-, para integrar como investigadores a los profesores y estudiantes del Programa de Doctorado en Educación.	".Informe final de investigación ejecutada 2017. Dictamen de investigación aprobado por la DIGI para ejecutar en 2017.	Realizar la investigación sobre seguimiento a graduados de la USAC en 2011, 2013 y 2015. Presentar un proyecto de investigación en la convocatoria 2017 de la DIGI, para ser desarrollado en 2018.	Todo el año Todo el año	Un informe final de investigación sobre "Seguimiento a graduados de la USAC en 2011, 2013 y 2015. Una carta con el dictamen de investigación recomendada para ejecutarse en 2018.	Decano(a) FAHUSAC, Director(a) de la Escuela de Estudios de Postgrado, Director(a) del Instituto de Investigaciones Humanísticas y Coordinador(a) del Programa de Doctorado en Educación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.12 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se divulga la oferta de programas académicos de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC, para conocimiento de profesionales que deseen aplicar a las diversas carreras.	Diseño de publicidad elaborado de la oferta de programas académicos de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC. Diseño de publicidad elaborado de la oferta de programas académicos de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC, para afiches, trifoliares, manta acrílica y anuncio en medios de comunicación. Spot para medios de comunicación elaborados para la oferta de programas académicos de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC.	Solicitar al Departamento de Relaciones Públicas de la FAHUSAC el apoyo para elaborar el diseño de publicidad de los programas de Postgrado que ofrece la Escuela. Solicitar al Departamento de Relaciones Públicas de la FAHUSAC el apoyo para imprimir el material de publicidad de los programas de Postgrado que ofrece la Escuela (afiches, trifoliares y manta acrílica). Acordar con el administrador de la página web de la FAHUSAC, la actualización correspondiente a la oferta formativa de la Escuela de Estudios de Postgrado en el sitio www.humanidades.usac.edu.gt	Todo el año Trim 3 y 4 Todo el año	Un diseño de publicidad elaborado. Impresión de 100 afiches, 1000 trifoliares y dos mantas acrílicas. Un anuncio en Tv-USAC, periódico USAC y redes sociales FAHUSAC, publicado.	Director(a) de la Escuela de Estudios de Postgrado y Coordinador(a) de Programas de Maestría y Doctorado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.12 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se proporciona al programa de Doctorado en Educación de una Coordinación que reúna las calidades exigidas por la normativa universitaria.	Coordinador(a) del Programa de Doctorado en Educación contratado(a).	Contratación de una Coordinador(a) para el programa de Doctorado en Educación por un período de tres horas mensuales.	Todo el año	Un coordinador(a) del Programa de Doctorado en Educación contratado(a) por doce meses.	Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 36,450.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se efectua la gestión ante la instancia correspondiente para que el proceso de acreditación de notas de recuperación se automatice y de esta manera evitar errores al momento de la elaboración de dichas actas.	Porcentaje de automatización para los estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades.	Dar seguimiento periódico a las acciones que se tomarán para automatizar las notas de recuperación en función de agilizar dicho proceso en beneficio de la comunidad educativa.	Trim 2 y 3	Para el año 2017 se tiene cubierto el 50% de la automatización de las actas de recuperación.	Jefa de Control Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.21 EXAMENES TECNICOS Y PROFESIONALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 600,000.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.4 Desarrollar procedimientos de mejora continua y de buenas prácticas ambientales de mantenimiento preventivo, a efectos de evitar accidentes que contaminen el ambiente, (agua, aire, tierra), acord...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Desarrollan proyectos ambientales sostenibles que beneficien a la sociedad en general con el apoyo de recurso humano y material.	Numero de proyectos ambientales sostenibles numero de guías educativas	28 proyectos de siembra en diferentes espacios a nivel nacional diseño de 150 guías educativas con temas ambientales	Todo el año Todo el año	Realizar proyectos de reforestacion con estudiantes del ejercicio profesional supervisado en 28 sedes departamentales de la facultad de humanidades durante el 2017 Diseñar 150 Guías educativas que oriente al cuidado del medio ambiente, el reciclaje, uso y manejo de desechos sólidos, el agua, beneficios de reforestación entre otros.	director de extension, asesores, epesistas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE HUMANIDADES

Subprograma: 4.5.07.2.21 EXAMENES TECNICOS Y PROFESIONALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 600,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 se Planificaron exámenes técnicos y profesionales a nivel nacional para los estudiantes que cumplieron con el requisito, garantizando con ello su incorporación como profesionales de la Facultad de Humanidades.	numero de exámenes profesionales en el programa de pregrado (profesorado) numero de examenes profesionales en el programa de pregrado (licenciatrura)	Programar fechas de exámenes privados del área profesional (profesorado) Programar fechas de examaenes privados del area profesional (licenciatura)	Todo el año Todo el año	Para el 2017 se realizaron 3350 exámenes técnicos de las diferentes especialidades de profesorados en el programa de pregrado (Profesorados) Para el 2017 se realizaron 1600 exámenes profesionales de las diferentes especialidades profesionales en el programa de grado (Licenciatura)	decano, secretaria academica, director departamento extension

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Introduccion:

La presente información corresponde a la planificación de actividades de las diferentes unidades académicas y operativas de la Facultad de Ingeniería, con aprobación de Junta Directiva según punto CUARTO, Inciso 4.2, Acta No 5-2016, de sesión celebrada por Junta Directiva el día veintinueve de febrero de 2016.

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Formar profesionales en las distintas áreas de la Ingeniería que, a través de la aplicación de la ciencia y la tecnología, conscientes de la realidad nacional y regional, y comprometidos con nuestras sociedades, sean capaces de generar soluciones que se adapten a los desafíos del desarrollo sostenible y los retos del contexto global.

Vision:
Somos una Institución académica con incidencia en la solución de la problemática nacional, formando profesionales en las distintas áreas de la Ingeniería, con sólidos conceptos científicos, tecnológicos, éticos y sociales, fundamentados en la investigación y promoción de procesos innovadores orientados hacia la excelencia profesional.

Tendencias:
1. En atención al Plan USAC 2022 que nos instruye atender en forma permanente e incluyente en los planes de estudio los ejes de: ambiente, multiculturalidad y género, como también las Políticas de Ambiente y Discapacidad. Los programas de la enseñanza de la ingeniería, deben orientarse en todas las formas posibles a cumplir con la instrucción Institucional.

2. La Facultad de Ingeniería ha identificado deficiencia sobre la formación de sus alumnos referentes a investigación del conocimiento e investigación aplicada, razón por la cual se resalta ponerle atención a la superación del concepto en cada una de las áreas de las carreras.

3. Mediante la Reforma Curricular que se ha venido realizando con Aprobación Oficial de Junta Directiva desde finales de 2010, se acepta que todos los programas de estudio deberán expresarse por competencias, es decir, que el proceso de modificación curricular continúa en su cuarta etapa y es significativamente dependiente de la etapa anterior.

4. De acuerdo al análisis realizado sobre los requerimientos de las tendencias internacionales y de las Agencias de Acreditación, los ejes transversales sobre educación ambiental e investigación como la revisión del contenido de los programas, tiende no solamente a la actualización del conocimiento sino también a la formación en investigación específica vinculada.

5. Con lo anterior se manifiesta que el concepto de pensum flexible es adecuado mantenerlo dentro de áreas propias de cada carrera con la posibilidad de alcanzar especialidades dentro del nivel de pregrado.

6. Todos los programas de estudio deben orientarse hacia la demanda laboral de las carreras que la Facultad de Ingeniería atiende, con tecnología competitiva, cultura ambiental, adecuación permisible para docentes y estudiantes discapacitados y, la ética.

7. Educar para la innovación, es decir, enfocar la educación de la ingeniería hacia el cambio con el liderazgo necesario para generar nuevas fuentes competitivas de trabajo que contribuyan con el desarrollo de Guatemala y del Istmo.

8. Consulta permanente respecto a las modificaciones de los planes de estudio de otras universidades nacionales y externas a Guatemala.

9. Lograr que se formalice la autorización de las políticas y convenios que tengan propuestos o por proponer de parte de la Coordinadora de Planificación, cada una de las áreas de trabajo o en su caso las escuelas en particular.

10. Insistir en la equiparación de coordinaciones de área para cada escuela y su respectiva asignación del planificador docentes por escuela.

Problemas:
1. El procedimiento seguido para la actualización de los planes de estudio de las carreras que se encuentran sometidas a la reforma curricular, requiere del apoyo de Junta Directiva respecto a la aprobación de avances y productos ya obtenidos. Se debe continuar trabajando en su desarrollo.

2. Los requerimientos de las Agencias de Acreditación obligan que las carreras dispongan de mayor número de aulas y laboratorios debido al cumplimiento de los estándares de calidad vinculados al número permisible de estudiantes por aula.

3. La investigación dentro de la Facultad constituye una variable que requiere atención económica, porque no se dispone de presupuesto específico; de donde, se dejan de realizar proyectos que pueden llegarse a convertir en patentes o normas nacionales e internacionales.

4. Hay deficiencia de equipos y programas de simulación para apoyar la formación docente de las carreras.

5. La Política de Discapacidad requiere viabilizar instalaciones adicionales a las ya existentes.

6. La Política Ambiental requiere que cada Escuela, Departamento u oficina su aporte esfuerzo favorable a la Política.

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Desafios:

1. Gestionar que del financiamiento BCIE para USAC destinado a equipamiento supere las deficiencias tecnológicas identificadas en la FIUSAC.

2. Motivar e instruir a Coordinadores de Área y Directores de Escuela, que informen directamente al Decanato y Coordinadora de Planificación de FIUSAC sobre los proyectos de investigación, convenios y servicios de extensión que tengan en ejecución como también del resultado alcanzado.

3. Fomentar e implementar la educación con orientación adecuada al manejo del riesgo natural y provocado por la actividad antropogénica.

4. Motivar, informar y educar al claustro, sobre: rediseño de la metodología de formar competencias y contenidos actualizados, este particular es deseable que sea atendido mediante expertos externos al sistema USAC a fin de minimizar la resistencia al cambio.

Politicas:

1. Consolidar un sistema educativo de calidad FIUSAC reconocido en el ámbito nacional e internacional, con sistemas de evaluación y certificación permanentes, que permita formar profesionales de las distintas carreras de la ingeniería con una visión humanista, emprendedora, competitiva e innovadora.

2. Mantener el liderazgo respecto a la formación de la Ingeniería en el país.

3. Verificar en forma permanente la calidad y competitividad del contenido de los Programas Académicos.

4. Superar las barreras que afronta el personal docente en cuanto a la enseñanza y optimización del aprendizaje.

5. Fomentar la investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Estrategias:

1. Gestionar su inclusión en la solución de problemas nacionales.

2. Desarrollar los convenios de cooperación nacional e internacional que le permitan desarrollo tecnológico e innovación.

3. Participar en concursos académicos y de aplicación de servicios dentro del ámbito de su especialidad, y gestionar transferencia tecnológica de instituciones y empresas aliadas.

Objetivos:

1. Velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los programas académicos bajo su responsabilidad.

2. Promover los procesos de acreditación y sostenimiento de la reacreditación en las carreras.

3. Descentralizar la formación en Ingeniería, apoyando la gestión que para ello hagan los Centros Regionales.

4. Diversificar la formación de estudios de postgrado, según la demanda real del país.

5. Promover la superación del conocimiento profesional y pedagógico de sus docentes.

6. Superar su equipamiento y capacidad educativa dependiente de la tecnología.

7. Realizar las obras de infraestructura que permitan realizar las modificaciones sobre acceso y mantenimiento inherentes a cumplir con las Políticas de Ambiente y de Discapacidades, vigentes en la USAC.

Metas:

1. A finales del 2017, tener nueva carrera acreditada.

2. A finales del 2017 se haya logrado que la formación docente, cuente con al menos un nuevo doctor.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,270,537.68**

Sub Política: III.A.8 Calidad y bienestar en los espacios utilizados para las actividades que se desarrollan en la USAC.

Objetivo de Política: III.A.8.2.1 Propiciar el bienestar del ser humano procurando espacios confortables por medio de la adaptación a las condiciones del clima y su integración al entorno.

Línea vinculada: 4.1.08.1.08 (Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

(Línea vinculada: Estrategia Optimización)

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con trabajo para incluir en las distintas intervenciones de la Facultad de Ingeniería materiales y elementos que sean amigables con el ambiente.	número de proyectos vinculados a la infraestructura	dar la oportunidad a un epesista o practicas finales que contribuya hacer trabajos encaminados a esta intervención	Todo el año	Al finalizar el 2017 se tendrán trabajos de infraestructura con materiales y elementos que hayan sido amigables con el ambiente	Encargados proyecto infraestructura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,270,537.68**

Sub Política: IV.A.3 Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.3.2.1 Brindar las mejores condiciones de accesibilidad a la incorporación de estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con planificaciones, mantenimientos para mejorar las condiciones de los espacios de la Facultad de Ingeniería. La cantidad de mantenimientos aproximados al año son 100 en distintas áreas de la Facultad; planificaciones 12 de las cuales están sujetas a la disponibilidad.	número de proyectos, mantenimientos trabajos generados para atender la infraestructura de la Facultad de Ingeniería en general.	Trabajar en propuestas que permitan la inclusión dando la oportunidad a estudiantes de carreras a presentar proyectos en pro de la infraestructura de la Facultad de Ingeniería.	Todo el año	Al finalizar el 2017 se ha preparado una serie de proyectos, trabajos y mantenimientos para que sea de aplicación para la inclusión	Encargados de proyectos de infraestructura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 8,270,537.68

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se programan planificaciones de diseño e infraestructura para brindar mejor servicio al estudiante, docente y administrativo para el desarrollo de sus actividades. Se tienen proyectados hacer 10 aproximadas según las necesidades de las planificaciones de las cuales están sujetas a disponibildad.	Número de proyectos y mantenimientos vinculados al mejoramiento de la infraestructura en general de la Facultad de Ingeniería	Se generan proyectos con el personal de la oficina para satisfacer las demandas en general de la Facultad de Ingeniería	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se han trabajado distintos proyectos menores y mantenimientos de aplicación general para todas la Facultad de Ingeniería	Encargado de los proyectos de Infraestructura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 8,270,537.68

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ingeniería cuenta con un conjunto de instalaciones necesarias para el desarrollo de sus actividades tanto Docentes como administrativas. El área estructural está compuesta de diversos edificios y áreas de paqueo, recreación y jardinería. Así como sistemas de electricidad pública y de interiores. El esfuerzo constante por mejorar la calidad y la productividad de las instalaciones estructurales para un resultado duradero. La permanentemente y activamente en los procesos de mejoramiento. Las transformaciones y las innovaciones permanentes en la red de comunicación de datos y/o de informática y sistemas de servicios para optimizar los sistemas en el año.	El número de readecuaciones estructurales y construcciones nuevas. Cantidad de Sistemas restablecidos o incrementados y mejorados, Número de reparaciones realizadas.	Identificar y cuantificar necesidades para priorizar y ejecutar acciones y proyectos.	Todo el año	Al finalizar el dos mil diecisiete se cuente con una infraestructura con ambientes, remodelados reconstruidos y/o construidos nuevos. Sistemas reparados, mejorados y/o actualizados, y servicios en óptimas condiciones.	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,270,537.68**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Facultad de Ingeniería tiene sus objetivos orientados a cumplir con el desarrollo del plan estratégico USAC 2022 .	El porcentaje de comportamiento de avance del POA ejecutado por cada coordinación administrativa involucradas con la Secretaria Adjunta.	Medir el avance los ejes de: ambiente, multiculturalidad y género, como también las Políticas de Ambiente y Discapacidad incluidos en los programas operativos anuales de cada unidad administrativa mediante un instrumento de recolección de datos.	Todo el año	Al finalizar el dos mil diecisiete la Facultad tiene un incremento de un 15% de inclusión de los ejes de: ambiente, multiculturalidad y género, como también las Políticas de Ambiente y Discapacidad en la programación operativa anual –POA-. Para cumplir con la instrucción Institucional.	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.02 ESC INGENIERIA CIVIL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,918,281.92

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuentan con mejoras que fortalecen la re acreditación del Programa de la Escuela de Ingeniería Civil.	Porcentaje (%) de avance en las mejoras programadas para el segundo año de re acreditación	Revisión y actualización del Plan de Mejoras del Programa de Ingeniería Civil	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se ha completado el 100% de las mejoras programadas para el segundo año de re acreditación	Coordinador del Área de Acreditación, con el apoyo del Director de Escuela y Coordinadores de áreas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.02 ESC INGENIERIA CIVIL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,918,281.92

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la vinculación de los sectores público y privado del estudio de mercado laboral.	Cantidad de reuniones efectuadas en el año 2017.	Desarrollar la vinculación de los sectores (empleadores, egresados docentes y estudiantes) como seguimiento al estudio de Mercado Laboral realizado.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se han efectuado 2 reuniones para la vinculación de los sectores público y privado con la escuela de ingeniería civil.	Coordinador de Acreditación, apoyado por el Director de Escuela y Coordinadores de áreas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.02 ESC INGENIERIA CIVIL

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 3,918,281.92

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la capacitación en investigación al docente y estudiante del Programa de Ingeniería Civil.	Número de capacitaciones logradas en el año 2017 para el Programa de la Escuela de Ingeniería Civil.	Proporcionar al menos una capacitación sobre investigación para docentes y estudiantes del programa de la Escuela de Ingeniería Civil	Todo el año	Brindar una capacitación sobre investigación para docentes y una para estudiantes del Programa de Ingeniería Civil en el año 2017.	Coordinador de la Unidad de Investigación de la Escuela de Ingeniería Civil con apoyo del Director de Escuela y catedrático de Seminario de Invesstigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.02 ESC INGENIERIA CIVIL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,918,281.92**

Sub Política: III.A.19 Gestión para la reducción de riesgo de desastres ante las amenazas naturales bióticas y antrópicas.

Objetivo de Política: III.A.19.2.1 Elaborar planes de protección civil específicos para la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de reducir los efectos de los eventos naturales, bióticos o antrópicos, que incluyan...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuentan con actividades de Gestión de Riesgo y Planes de Evacuación en el Edificio T-3 de la Facultad de Ingeniería, para el año 2017.	Número de proyectos de investigación presentados y aprobados sobre la Gestión de Riesgos y Planes de Evacuación en el Edificio T-3 de la Facultad de Ingeniería, para el año 2017.	Diseñar, formular y gestionar un proyecto de investigación en el edificio T-3, como parte del Programa de la Escuela de Ingeniería Civil	Todo el año	Impulsar un proyecto de Gestión de Riesgos y Planes de Evacuación en el Edificio T-3 de la Facultad de Ingeniería, para el año 2017.	Coordinador de Acreditación, Director de Escuela, Coordinadores de Área e investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.03 ESC ING MECANICA INDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,112,904.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Industrial está acreditada por una agencia internacional que avala la actualización de su programa, su calidad y excelencia.	Certificado de carrera acreditada	1. Sensibilizar al personal docente, administrativo y estudiantes sobre la importancia de su participación en el proceso de acreditación. 2. Propiciar el acercamiento entre los egresados, el sector empleador y la Escuela de Mecánica Industrial. 3. Elaborar el autoestudio de la carrera de Ingeniería Industrial según los estándares, pautas y requerimientos de calidad establecidos por la agencia acreditadora. 4. Fomentar la cultura de calidad entre los miembros de la EMI, estudiantes, docentes, autoridades, egresados y empleadores 5. Establecer parámetros de aseguramiento de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en los cursos que administra EMI.	Todo el año	En el año 2017 la carrera de Ingeniería Industrial posee el certificado de acreditación por parte de una Agencia Centroamericana de Acreditación	Director de Escuela, Coordinador de Acreditación, Comisión de Acreditación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.03 ESC ING MECANICA INDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,112,904.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con una red de estudios actualizada para la carrera de Ingeniería Industrial, basada en las competencias que debe tener el ingeniero industrial para cumplir con las demandas del entorno.	Malla curricular vigente para las cohortes de 2018 en adelante.	1. Motivar, informar y educar al claustro sobre el rediseño de la metodología de formar competencias y contenidos actualizados. 2. Implementar competencias en los programas de curso. 3. Actualizar contenidos según demandas del entorno. 4. Establecer los medios de comunicación constante entre estudiantes, profesores, egresados y empleadores para la revisión y actualización de contenidos programáticos 5. Verificar la calidad y competitividad del contenido de los programas académicos	Todo el año	En el segundo semestre 2017 se dispone de la nueva malla curricular de la carrera de Ingeniería Industrial para los estudiantes de nuevo ingreso.	Director de Escuela, Coordinador de Readecuación Curricular, Coordinadores de área, Profesores enlace

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.03 ESC ING MECANICA INDUSTRIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,112,904.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha reducido el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje en EMI.	Número de programas de curso subidos en la página de la escuela y/o en otros medios utilizados por docentes. Número de cursos que utilizan plataformas virtuales para el envío y recepción de tareas.	1. Reducir el consumo de papel y tinta en el departamento de reproducción de la facultad, evitando la reproducción de programas de curso, los cuales estarán a disposición de los interesados en la página de la escuela y en otros medios virtuales establecidos. 2. Fomentar el uso de plataformas virtuales para el envío y recepción de tareas.	Todo el año	En el 2017 se dispone de todos los programas de curso en línea a disposición de los interesados, así como en el envío y recepción de tareas en forma virtual.	Director de Escuela, Coordinadores de área, Profesores enlace.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.03 ESC ING MECANICA INDUSTRIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,112,904.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha realizado un estudio técnico que demuestra el número de personas con discapacidad física que pertenece a la EMI, para que se pueda gestionar la adaptación de los espacios físicos exteriores para ellos.	Un estudio técnico realizado.	1. Agregar una línea de investigación para el Seminario de Investigación que incluya las políticas de discapacidad y ambiente, que recientemente ha ratificado la USAC. 2. Asignar distintos trabajos de graduación en el curso de Seminario de Investigación, para conocer el número de personas con movilidad reducida que asisten y/o pertenecen a la EMI, y darles el seguimiento respectivo. 3. Desarrollar un estudio de factibilidad que facilite la adaptación de espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida. 4. Dar a conocer los resultados de dichos trabajos al departamento de Planificación de la facultad.	Todo el año	En el 2017 se cuenta con un documento que refleja el número de personas con discapacidad física que pertenece a EMI, en cual incluye el estudio de factibilidad para la adaptación de espacios físicos exteriores para la personas con movilidad reducida.	Director de Escuela, Coordinador de área de Protocolos y trabajos de graduación, Profesores del curso de Seminario de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.03 ESC ING MECANICA INDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 3,112,904.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el año 2017 se realizan investigaciones sobre diferentes áreas relacionadas con la ingeniería industrial, que tengan incidencia en la problemática nacional.	Número de proyectos de investigación realizados.	1. Propiciar el desarrollo de un centro de investigaciones dentro de la Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial 2. Buscar apoyo técnico y financiero en diferentes instituciones, como SENACYT, para el desarrollo de los diferentes proyectos de investigación 3. Motivar a los docentes y estudiantes para realizar proyectos de investigación que incidan en el mejoramiento y desarrollo sostenible del país. 4. Comunicar eficientemente los resultados de las investigaciones realizadas.	Todo el año	Para el año 2017 se cuenta con proyectos de investigación presentados y aprobados por la Dirección de la Escuela de Ingeniería de Mecánica Industrial, así como la búsqueda de apoyo financiero para la realización de los mismos.	Director de Escuela, Profesores investigadores, Coordinadores de área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.04 ESC REG ING SANITARIA Y RECURSOS HIDRAUL

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,082,511.68

Sub Política: III.A.10 Eficiencia en el uso del agua y descarga de fluidos.

Objetivo de Política: III.A.10.2.1 Buscar mayor eficiencia en el uso del agua, procurando el mejor manejo y reutilización de este recurso.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborar proyecto de mejoramiento del tratamiento de aguas residuales para la planta de tratamiento del campus central, por medio de una adecuada operación.	Un manual de operacion	Visita de campo, revisión bibliográfica, toma de muestras, elaborar el manual, validación del manual y documento final.	Todo el año	Al finalizar el 2017 se contará con un manual para operación y mantenimiento de la planta de tratamiento.	Coordinador de la maestría en ingeniería sanitaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.04 ESC REG ING SANITARIA Y RECURSOS HIDRAUL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,082,511.68**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilitar el acceso de personas con discapacidad física al edificio de ERIS	rampa de acceso operando	Diseño, construcción y operación de rampa de acceso	Todo el año	Construcción de rampa de acceso	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.04 ESC REG ING SANITARIA Y RECURSOS HIDRAUL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,082,511.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acreditacion de las maestrias de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidraulicos	Numero de maestrías acreditadas	Revisión de informe final, autorización y obtención de recursos	Todo el año	Acreditación de dos maestrias al finalizar el 2017	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.04 ESC REG ING SANITARIA Y RECURSOS HIDRAUL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,082,511.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dictar dos maestrias	numero de estudiantes con cierre de pensum, número de estudiantes graduados	Dictar 42 cursos, 6 laboratorios, dos cursos cortos y asesorar 10 tesis de maestria	Todo el año	15 estudiantes con cierre de pemsum y 10 graduados, de los cuales 2 son becarios del DAAD al finalizar el 2017	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.04 ESC REG ING SANITARIA Y RECURSOS HIDRAUL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,082,511.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Escribir ocho artículos cientificos	Revista impresa y en la web	Escribir artículos, revisarlos y aceptarlos, gestión para publicación, documento impreso	Todo el año	Publicar una revista científica	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha cumplido en el avance de todas las acciones de mejora correspondientes al 2017 del plan de mejora aprobado por el Consejo de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería -ACAAI- .	% de avance de cumplimiento en cada una de las acciones de mejora programadas para el 2017	Monitoreos mensuales mediante los instrumentos de aseguramiento de calidad del avance y cumplimiento de las tareas de cada una de las acciones del plan de mejora.	Todo el año	Para noviembre de 2017 se a logrado al menos el 90% de avance en el cumplimiento de las acciones de mejora correspondientes al 2016 del plan de mejora aprobado por ACAAI como compromiso institucional.	Coordinadora de Calidad y Acreditación Escuela de Ingenieria Quimicca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política: III.A.10 Eficiencia en el uso del agua y descarga de fluidos.

Objetivo de Política: III.A.10.2.1 Buscar mayor eficiencia en el uso del agua, procurando el mejor manejo y reutilización de este recurso.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un plan de monitoreo e inspección para reportar oportunamente las fugas de agua en los diferentes dosificadores de agua en los laboratorios de la Escuela de Ingeniería Quimica	Número de monitoreos e inspecciones efectuadas en las válvulas de agua.	Inspecciones semanales en los laboratorios del área de química documentadas y reportadas para su corrección.	Todo el año	Monitoreo e inspección en forma semanal de las valvulas de agua (chorros de laboratorios) para verificar que estén en buen estado y reportando las fugas encontradas, se completara el proceso en Noviembre del 2017.	Asistente de supervisión de Laboratorios de Ingeniería Química

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha verificado la entrega de zonas de fin de semestre de cursos teóricos, y de laboratorios antes de exámenes finales.	% de cumplimiento en el primer semestre y % de cumplimiento en noviembre de 2017	Reunirse con los docentes de su área 2 veces por semestre, para revisar la información, hacer seguimiento, documentando los temas tratados y plan de acción para corregir la desviación respecto al avance esperado.Entregar a la Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química, los documentos que permitan evidenciar la reunión.Con un resumen Gerencial de la sesión realizada.	Todo el año	Al finalizar el primer y segundo semestre de 2017 tener 75% de cumplimiento en la en la entrega de cuadros debidamente firmados por el docente donde se ha publicado o comunicado a los estudiantes las zonas de sus cursos o laboratorios.	Coordinadores de área Química

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha verficado la entrega de zonas de fin de semestre de cursos teóricos, y de laboratorios antes de exámenes finales.	% de cumplimiento en el primer semestre y % de cumplimiento en noviembre de 2017	Reunirse con los docentes de su área 2 veces por semestre, para revisar la información, hacer seguimiento, documentando los temas tratados y plan de acción para corregir la desviación respecto al avance esperado.	Todo el año	Evaluar el cumplimiento por curso y Evaluar el cumplimiento por curso y por docente en Junio del 2017 cumplimiento de 75% y Noviembre 2017 cumplimiento del 85%.	Coordinador del Área de Físico Quimica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha verificado la entrega de zonas de fin de semestre de cursos teóricos, y de laboratorios antes de exámenes finales.	% de cumplimiento en el primer semestre y % de cumplimiento en noviembre de 2017	Reunirse con los docentes de su área 2 veces por semestre, para revisar la información, hacer seguimiento, documentando los temas tratados y plan de acción para corregir la desviación respecto al avance esperado.	Todo el año	Evaluar el cumplimiento por curso y por docente en Junio del 2017 cumplimiento de 75% y Noviembre 2017 cumplimiento del 85%.	Coordinador del Área de Ambiental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha verificado la entrega de zonas de fin de semestre de cursos teóricos, y de laboratorios antes de exámenes finales.	% de cumplimiento en el primer semestre y % de cumplimiento en noviembre de 2017	Reunirse con los docentes de su área 2 veces por semestre, para revisar la información, hacer seguimiento, documentando los temas tratados y plan de acción para corregir la desviación respecto al avance esperado.	Todo el año	Evaluar el cumplimiento por curso y Evaluar el cumplimiento por curso y por docente en Junio del 2017 cumplimiento de 75% y Noviembre 2017 cumplimiento del 85%.	Coordinador del Área de Operaciones Unitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha verificado la entrega de zonas de fin de semestre de cursos teóricos, y de laboratorios antes de exámenes finales.	% de cumplimiento en la en la entrega de cuadros debidamente firmados por el docente donde se ha publicado o comunicado a los estudiantes las zonas de sus cursos o laboratorios.	Reunirse con los docentes de su área 2 veces por semestre, para revisar la información, hacer seguimiento, documentando los temas tratados y plan de acción para corregir la desviación respecto al avance esperado.	Todo el año	Evaluar el cumplimiento por curso y Evaluar el cumplimiento por curso y por docente en Junio del 2017 cumplimiento de 75% y Noviembre 2017 cumplimiento del 85%.	Coordinador de Área Complementaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.05 ESCUELA INGENIERIA QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,941,526.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha evaluado el cumplimiento de actividades de investigación de los docentes en función como investigadores de acuerdo a investigaciones realizadas, reportadas y debidamente documentadas. Para investigadores de medio tiempo, una investigación, para investigadores de tiempo completo dos investigaciones.	Número de investigaciones concluidas, reportadas y debidamente documentadas.	Requerir reportes en forma trimestral del avance y/o conclusión de las investigaciones.	Todo el año	A finales del 2017 se evaluará el cumplimiento bajo estas condiciones; para investigadores de medio tiempo realizar al menos una investigacion , investigadores de tiempo completo dos investigaciones	Coordinador de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,811,039.80**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitar a los docentes para que puedan participar en la elaboración de los planes para incorporar la la población estudiantil con discapacidad.	Número de profesores participando.	Hacer el diagnostico de las necesidades de infraestructura en dos centros universitarios.	Todo el año	Dos docentes que participen en las comisiones y grupos de trabajo de la USAC para la inclusión de la población con discapacidad, para el año 2017.	Director, profesional contratado para ejecutar estas tareas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,811,039.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impartir la totalidad de los programas en todos los cursos de le Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Número de cursos tomados.	Los exámenes parciales y finales deberán mostrar que se esta cumpliendo con los programas de los cursos.	Todo el año	Que cada docente tomo un curso de actualización en el área que imparte.	Director, coordinadores y profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,811,039.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los actuales planes de estudio responden a las necesidades de la industria y comercio actuales.	Numero de carreras que incorporan nuevas tecnologías	Elaboración de la logística para el desarrollo de las encuestas.	Trim1	Hacer una encuesta que determina que nuevas tecnologías se deben incorporar a los planes de estudio de las tres carreras de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Director y profesional contratado para coordinar la ejecución de las encuestas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,811,039.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que cada curso cumpla con su programa.	Porcentaje de cumplimiento del curso que imparte.	Monitoreo del avance de cada curso	Todo el año	Cada profesor deberá completar el programa al 100% de sus cursos.	Coordinador de área y catedráticos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,811,039.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que cada curso complete su programa.	Porcentaje completado de cada uno de sus cursos.	Para cada evaluación establecer si se esta evaluando el material que se ha cubierto de acuerdo a la calendarización.	Todo el año	Que cada profesor cumpla con completar el programa de cada unos de sus cursos,al 100% para el año 2017.	Coordinador y profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,811,039.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Conocer las necesidades de la industria, tanto privada como pública, de profesionales de las ingenierías eléctrica, electrónica y mecánica-eléctrica.	Número de encuestas realizadas	Diseño del instrumento (cuestionario) y de la logística para su difusión.	Todo el año	Realizar una encuesta que revelé que competencias espera la industria de nuestros graduados.	Director, coordinadores y profesional asignado para estas actividades.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.06 ESCUELA ING MECANICA ELECTRICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,811,039.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las instalaciones físicas de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica se han adecuado para cumplir con los parámetros requeridos por el ente acréditador.	Porcentaje de nivel alcanzado	Consecución de los recursos financieros para meta propuesta.	Todo el año	Alcanzar el nivel del 100% requerido para todos los laboratorios de la Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Director, jefes de laboratorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 983,172.12

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo a las carreras para que realicen su proceso de auto evaluación, acreditación o renovación de su acreditación de acuerdo a la guía de los agentes acreditadores, atendiendo los requisitos establecidos por ellos y de acuerdo a la misión y visión de la Facultad.	Número de carreras que lograron su acreditación, respecto a 3 carreras de ingeniería aun no acreditadas o reacreditadas durante el año 2016.	La Comisión de Acreditación que opera en la Facultad, brindará la asistencia técnica que requiere cada una de las etapas del proceso de acreditación, adecuando los procesos de auto evaluación a la guía del ente acreditador, corresponde supervisar su calidad.	Todo el año	Se ha fortalecido el entendimiento sobre las modificaciones realizadas al plan de estudios de cada carrera. Con superación del nivel de investigación para las carreras de: mecánica, industrial, eléctrica y de ciencias y sistemas, con la finalidad de viabilizar su acreditación.	Directores y Coordinadores de Escuela, Planificación, Decanato y Junta Directiva.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 983,172.12

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Queda establecido un sistema continuo de actualización curricular, partiendo de las modificaciones realizadas a los planes de estudio hasta octubre de 2016. Durante el año 2017 se gestiona la implementarán de los planes de estudio re actualizados, al menos de una carrera acreditada.	Número de carreras que han implementado las modificaciones de su plan de estudios alcanzados al año 2017.	Supervisar la implementación de las modificaciones alcanzadas por el proceso de Actualización Curricular. En consulta con Directores de Escuela.	Todo el año	Contar durante el año 2017 con la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera de ingeniería química, mismo que se encuentra concluido su implementación depende de contar con los recursos financieros que permitas sacar a las cohortes en formación con pensum vigente e iniciar formación de las choortes del nuevo pensum. y	Comisión de Reforma Curricular o Directores de Escuela, Decanato y Junta Directiva. Comisión de Reforma Curricular o Directores de Escuela, Decanato y Junta Directiva. Comisión de Reforma Curricular o Directores de Escuela, Decanato y Junta Directiva. Comisión de Reforma Curricular o Directores de Escuela, Decanato y Junta Directiva. Comisión de Reforma Curricular o Directores de Escuela, Decanato y Junta Directiva.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 983,172.12

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con mejoras físicas realizadas para la superacion de las condiciones inseguras y mejoras ambientales.	Número relativo de mejoras físicas realizadas durante el 2017 para la superación de condiciones inseguras y mejoras ambientales.	Planificar, coordinar y supervisar la capacidad instalada para tener óptima calidad de servicio de la infraestructura física.	Todo el año	Al finalizar el 2017, al menos una mejora física realizada para la superación de las condiciones inseguras y mejoras ambientales.	Coordinadora Unidad de Planificacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 983,172.12

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha gestionado apoyo para la investigación de las escuelas	Número de investigadores	Motivar a los Directores de Escuela para que gestionen insistentemente la asignación de resursos para la investigación.	Todo el año	En el 2017 mediante gestión antes las autoridades, se espera que las escuelas tengan investigadores.	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 983,172.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los trabajos de graduación cumplen con las especificaciones formales y una correcta ortografía y redacción.	Número de trabajados de graduación ingresados a la Unidad de Lingüística.	Revisar en los trabajos de graduación el cumplimiento de la normativa establecida en las Especificaciones formales para redactar el informe final. Supervisar que la redacción de los trabajos de graduación tenga una correcta ortografía.	Todo el año	Los 600 trabajos de graduación del año 2017, se revisan todo el año con la intensión de superar su calidad de redacción, ortografía y estructura.	Coordinadora de Linguistica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 983,172.12**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: 4.1.8.2.03 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha brindado capacitación sobre baja emisión de gases..	Indicador: capacitaciones realizadas por cada semestre orientados a mitigación sobre la emisión de gases.	Conferencias sobre la contaminación ambiental que incluye calentamiento global y cambio climático.	Todo el año	Lograr que mediante 4 capacitaciones a impartirse 23//3/2017, 4/5/2017, 18/7/2017 y 26/9/2017 disminuya la contaminación atmosférica derivada de vehículos y procesos que acuden o se realizan en la Facultad.	Coordinador de Planificacción

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.07 UNIDAD DE PLANIFICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 983,172.12**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con mejoras vinculadas a la seguridad de las personas con discapacidad motora que asisten al edificio T-3.	Numero de mejoras efectuadas vinculadas a la seguridad de las personas con discapacidad motora que asisten al edificio T-3.	Gestión de recursos y seguimiento del avance en planificación de infraestructura física.	Todo el año	Para finales de 2017 se habrá efectuado al menos una mejora vinculada a la seguridad de las personas con discapacidad motora que asisten al edificio T-3	Coordinador de la Unidad de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de ingeniería cursan y adquieren los conocimientos matemáticos necesarios que le sirven de fundamento a cualquier especialización técnico-científica y una mentalidad abierta a cualquier cambio y adaptación futura.	Número de estudiantes asignados y atendidos en los cursos de matemática en el primer semestre. Número de estudiantes asignados y atendidos en los cursos de matemática en el segundo semestre.	1. Clases magistrales. 2. Tres exámenes parciales. 3. Tres tareas de parciales. 4. Dos Proyectos y/o talleres de programas de computadora para matemática. 5. Un examen final. 1. Clases magistrales. 2. Tres exámenes parciales. 3. Tres tareas de parciales. 4. Dos Proyectos y/o talleres de programas de computadora para matemática. 5. Un examen final.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	6,100 estudiantes asignados y atendidos en los cursos de matemática en el primer semestre. 5,600 estudiantes asignados y atendidos en los cursos de matemática en el segundo semestre.	Coordinador del Departamento de Matemática. (Ing. Arturo Samayoa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con una programación definida de las pruebas específicas de matemática para estudiantes de primer de la Facultad de Ingeniería, para el ingreso de los estudiantes.	Número de pruebas por año. Número de estudiantes por prueba.	1. Desarrollar y discutir las pruebas. 2.Calificar las pruebas. 1. Distribuir y asignar el personal docente por lo menos en 30 salones. 2. Pasar la prueba en la fecha indicadas en el S-12.	Todo el año Todo el año	4 pruebas (una para ingresar el año 2017 y tres pruebas para ingresar el año 2018). 2.500 estudiantes en promedio por prueba (4000 estudiantes diferentes que asisten al menos a una prueba.)	Coordinador de la prueba. (Ing. Nery Mejía)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La distribución de salones para todos los cursos y las cargas de los Profesores Titulares y auxiliares de cátedra del Departamento de Matemática están asignadas al inicio de cada semestre.	Número de cursos por semestre. Número de secciones en promedio por semestre con su salón y su respectivo profesor y auxiliar.	Distribución y asignación de personal docente cada semestre. Asignación de salón de cada sección.	Todo el año Todo el año	12 cursos (de ellos tres cursos dobles) primer semestre y segundo semestre. 90 secciones en promedio por semestre, 89 secciones en el primer semestre de todos los cursos (de ellas 39 secciones de cursos dobles) y 91 secciones en el segundo semestre (de ellas 38 de cursos dobles) de todos los cursos con su respectivo profesor y auxiliar.	Coordinador del Departamento (Ing. Arturo Samayoa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los contenidos, metodologías y materiales de apoyo que se emplean en los 12 cursos que imparte el Departamento de Matemática están actualizados.	Número de programas de los cursos de matemática actualizados. Libro de geometría actualizado. Número de instructivos de taller actualizados.	Sesiones para revisar los programas de los cursos impartidos por el Departamento de Matemática. Sesiones para revisar libro de geometría. Sesiones para revisar material de Taller de Matemática.	Todo el año Todo el año Todo el año	12 programas de los cursos de matemática son actualizados y los contenidos cumplen con las nuevas tendencias de educación. 1 libro de geometría actualizado y cumple con la calidad para la enseñanza de geometría. 2 instructivos de taller actualizados y mejora la calidad de los talleres de matemática que se imparten.	Profesor Titular encargado del taller de Matemática (Ing. Carlos Bolaños.)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La bibliografía de los 12 cursos de Matemática están actualizados para mejorar el proceso de enseñanza de la matemática.	Porcentaje de la bibliografía de los cursos de Matemática revisada y actualizada.	Investigar nuevos libros con las editoriales, analizar material de apoyo que presenta cada libro y adopción de libros de texto.	Todo el año	100% de la bibliografía de los cursos de Matemática actualizada y los estudiantes de Ingeniería reciben sus cursos con los últimos cambios en la enseñanza de la matemática.	Coordinador del Departamento de Matemática (Ing. Arturo Samayoa.)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores asisten a cursos en temas formativos y de la enseñanza en el campo de la matemática, para mejorar el proceso de enseñanza de la matemática.	Número de profesores del Departamento de Matemática en cursos cortos o congresos en temas formativos y de la enseñanza en el campo de la matemática en el 2017.	Gestionar apoyo para la participación de profesores del Departamento en cursos cortos o congresos y participación de los Profesores Titulares en cursos cortos o congresos.	Todo el año	Tres profesores del Departamento de Matemática asisten a cursos cortos o congresos en el 2017.	Coordinador del Departamento de Matemática (Ing. Arturo Samayoa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los catedráticos y auxiliares del Departamento de Matemática están actualizados en el uso de software de Matemática, para actualizar el proceso enseñanza-aprendizaje en lo que respecta a software de matemática.	Número de catedráticos y auxiliares del personal docente del Departamento de Matemática capacitados en el uso de software de Matemática.	Dos cursos sobre software de programas de matemática.	Todo el año	40 entre catedráticos y auxiliares del personal docente del Departamento de Matemática capacitados en el uso de software de Matemática e imparten el taller de Matemática con los últimos cambios en el software utilizado.	Profesor Titular encargado del taller de matemática. (Ing. Carlos Bolaños.)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de Matemática Básica 1 en el primer semestre y Matemática Básica 2 en el segundo semestre cursan taller en el Laboratorio de Cómputo y adquieren los conocimientos en el uso de software de Matemática.	Número de estudiantes de MB1 atendidos en el primer semestre. Número de estudiantes de MB2 atendidos en el segundo semestre.	Tres talleres sobre software de programas de matemática en el primer semestre. Tres talleres sobre software de programas de matemática en el segundo semestre.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	1500 estudiantes de MB1 atendidos en el primer semestre. 900 de estudiantes de MB2 atendidos en el segundo semestre.	Profesor encargado del Taller (Ing. Carlos Bolaños)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de ingeniería que mostraron interés en mejorar sus conocimientos de matemática lo lograron y sobresalen en su participación en la Olimpíada Interuniversitaria de Ciencias y Tecnología.	Número de estudiantes preparados por personal del Departamento de Matemática compiten en la Olimpiada.	Reuniones de trabajo de estudiantes interesados en mejorar sus conocimientos de matemática con personal del Departamento de Matemática.	Trim 2 y 3	20 estudiantes preparados por personal del Departamento de Matemática compiten en la Olimpiada y están en los primeros lugares.	Coordinador del Departamento de Matemática (Ing. Arturo Samayoa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la diferentes Universidades se evalúan en Matemática Nivel 1 y Nivel 2 de la Olimpíada Interuniversitaria de Ciencias y Tecnología, para la motivación de los estudiantes universitarios en el conocimiento de la matemática.	número de estudiantes de Ingeniería de la USAC participan en Matemática en los dos niveles.	Formar comisiones, proponer exámenes, desarrollar la clave, realizar de la prueba, calificar la prueba, acto de entrega de reconocimientos e informe final.	Todo el año	200 estudiantes de Ingeniería de la USAC participan en Matemática en los dos niveles y logran reconocimientos por su participación.	Comisión (Ing. Arturo Samayoa por parte del Departamento de Matemática)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Todo el contenido del curso de Matemática Básica 1 se subió y aparece en plataforma virtual Moodle y satisface las necesidades del docente y estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje de dicho curso.	Porcentaje del contenido subido del curso Matemática Básica 1 a la plataforma virtual Moodle durante el año y cumple con las necesidades de la enseñanza de Matemática Básica 1.	Una unidad subida en promedio por mes y medio.	Todo el año	100% del contenido subido del curso Matemática Básica 1 a la plataforma virtual Moodle durante el año y cumple con las necesidades de la enseñanza de Matemática Básica 1.	Profesor Titular del Departamento de Matemática (Ing. Miguel Angel Castillo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 7,615,070.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La hoja web del Departamento de Matemática está renovada y satisface las necesidades del docente y estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Número archivos, entre claves de exámenes, problemas propuestos y material de apoyo.	Veinte archivos recolectados, revisados e ingresados en promedio por mes.	Todo el año	200 archivos, entre claves de exámenes, problemas propuestos y material de apoyos renovados, y subidos a la hoja web del Departamento de Matemática para apoyo de la enseñanza de la matemática.	Profesor Titular encargado (Ing. Alfredo González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 7,615,070.80**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Matemática cuenta con todo el material respecto a proyectos en la hoja web del Departamento de Matemática de los los cursos Matemática Básica 1, Matemática Básica 2, Matemática Intermedia 1, Matemática Intermedia 2 y Matemática Intermedia 3 y se economizó papel al no reproducirlos.	Número de hojas economizadas por no reproducir proyectos que son subidos en la hoja web del Departamento de Matemática durante el año 2017.	Subir a la hoja web del Departamento los proyectos de los cursos Matemática Básica 1, Matemática Básica, Matemática Intermedia 1, Matemática Intermedia 2 y Matemática Intermedia 3	Todo el año	Cuarenta mil hojas economizadas por no reproducir proyectos que son subidos en la hoja web del Departamento de Matemática durante el año 2017.	Encargado de la hoja web del Departamento de Matemática. (Ing. Alfredo González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.08 DEPTO DE MATEMATICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 7,615,070.80**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Matemática cuenta con tutorías especiales dirigidas a las personas con discapacidad con el propósito de apoyar su desarrollo y aprendizaje.	Número de estudiantes minusválidos que. reciben tutorías por cada semestre del 2017.	Realizar tutorías especiales.	Todo el año	Cuatro estudiantes minusválidos que cursan cursos de Matemática atendidas por cada semestre del 2017.	Coordinador del Departamento (Ing. Arturo Samayoa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.09 DEPTO DE FISICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,776,335.40**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha minimizado el excesivo uso de papel en los informes de laboratorio de los cursos de Física. Se ha realizado una campaña de sensibilización sobre la potencialidad de la virtualidad para entrega, revisión y calificación de informes en electrónico y su impacto en el consumo de papel.	Programa informático actualizado y funcionando para la administración de las tareas, tanto, recepción como calificación de los informes de laboratorio. Manual de procedimientos para que los auxiliares de cátedra, conozcan como llevar el control de las notas. Programa funcionando para la revisión y calificación de los informes en linea.	Revision y actualizacion del programa. Difusión del uso de programa a los estudiantes Desarrollo del manual. Difusión de su uso con estudiantes. Implementación de programa.	Trim1 Trim1 Trim1	Un programa que facilite la revisión y calificación de los informes de laboratorio en forma virtual. Un manual que posea las características que permitan una evaluación adecuada de los informes de laboratorio. Minimizar el numero de informes de laboratorios que se entregan en forma impresa.	Coordinador de Laboratorios

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.09 DEPTO DE FISICA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,776,335.40**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han utilizado los cursos virtuales desarrollados en el Departamento, para apoyar en forma directa a personas con discapacidad y que sean estudiantes de la Facultad de Ingeniería, para que puedan desarrollar las competencias que los cursos de Física demandan para su desarrollo profesional.	Porcentaje de inventarios que identifican a los estudiantes con discapacidad (tipo de discapacidad identificadas) ubicados en la Facultad de Ingeniería, llevando cursos de Física. Numero de profesores tutores formados y preparados que apoyaran a los estudiantes con discapacidades. Porcentaje de estudiantes con capacidades especiales atendidos en el programa de tutorías programadas, con el apoyo de tutores y cursos virtuales.	Identificar a estudiantes con problemas especiales que estén cursando Física, por parte de los profesores en los respectivos salones de clase. Planificación y desarrollo de cursos de formación a tutores que apoyaran a los estudiantes identificados, con el apoyo de especialistas. Desarrollo del programa de tutorias a estudiantes con discapacidad apoyada por medios virtuales y asistidos en forma directa.	Trim 1 y 3 Trim1 Todo el año	100% de registro de inventarios que identifica a los estudiantes con discapacidad. 2 profesores tutores como mínimo preparados con un curso especial para trabajar con personas con capacidades especiales. 100% de estudiantes identificados en el inventario, participando en en el programa de tutorias, establecido con características especiales.	Profesores de clases seleccionados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.09 DEPTO DE FISICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,776,335.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La distribución de salones para todos los cursos y laboratorios, así como las cargas de los Profesores Titulares y auxiliares de cátedra del Departamento de Física ha sido asignada al inicio de cada semestre, para si lograr una distribución equilibrada de acuerdo a la demanda estudiantil	Numero de cursos servidos por semestre. Numero de secciones por semestre con su salón y su respectivo profesor y auxiliar asignados. Numero de grupos de laboratorios asociados a los cursos con su respectivo auxiliar asignado.	Se nombran Jefes de Área, y se programa la distribución y asignación de personal docente cada semestre en los 8 cursos del Departamento de Física. Se realiza la asignación de Docentes y auxiliares, así como la distribución de salones por cada sección. Se realiza la asignación de auxiliares y laboratorios para los distintos cursos servidos por el Departamento de Física.	Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3 Trim 2 y 4	8 cursos servidos en el primer semestre y segundo semestre, distribuidos para dar cobertura a los estudiantes. 50 secciones en el primer semestre y segundo semestre con su respectivo profesor y auxiliar asignado, distribuidos entre los 8 cursos cursos que sirve el Departamento de Física. 80 grupos de laboratorio con sus respectivos auxiliares, asignados para lograr una cobertura completa de la demanda estudiantil en el primero y segundo semestre	Coordinador de Laboratorios.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.09 DEPTO DE FISICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,776,335.40

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha capacitado a los ayudantes de cátedra del departamento de Física en técnicas de solución de problemas enfocados en la docencia, para prestar una atención de calidad a los estudiantes en las consultas que estos realizan.	Numero de seminarios de capacitación planificados y funcionando. Numero de Ayudantes de catedra y estudiantes participando en el seminario permanente de capacitacion Numero de Ayudantes de cátedra y estudiantes evaluados que aprueben el Seminario.	Planificación del Seminario Desarrollo del seminario Evaluación del seminario	Trim 1 y 3 Todo el año Trim 2 y 4	2 Seminarios para Ayudantes de Cátedra planificado y desarrollándose en forma permanente durante los dos semestres del año. 30 Ayudantes de Cátedra y Estudiantes participando del Seminario, como mínimo, en cada semestre 20 Ayudantes de Catedra y Estudiantes, que han participado del seminario evaluados en cada semestre y que aprueben el seminario	Tutores del seminario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.09 DEPTO DE FISICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,776,335.40

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organizar la olimpiadas de Física Universitaria en el área de Física Básica, en los niveles 1 y 2.	Número de universidades y centros regionales participantes Número de estudiantes participantes Informe de las olimpiadas incluyendo las pruebas utilizadas.	Organización y promoción de la olimpiada. Creación de la comisión académica. Realización, supervisión y calificación de las pruebas de Física. Clasificación de los ganadores. Premiación y entrega del informe final	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Trim4	Preparar como mínimo 20 estudiantes que representen a la Facultad de Ingeniería en la Olimpiada de Física Universitaria. Mínimo de 60 estudiantes participantes en los dos niveles. Escribir 1 informe con la información de la organización y la recopilación de los exámenes utilizados, así como la solución de los mismos para ser entregados al 100% de participantes.	Comité Organizador y Coordinación del Departamento de Física.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 365,544.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La biblioteca cuenta con un conjunto de colecciones impresas y digitales dispuestos para la consulta y la investigación de docentes y comunidad estudiantil. Sistematizar los procesos de consulta remota ha permitido la cobertura de la demanda con una respuesta en masa a las necesidades de información de la Unidad Académica.	Al finalizar el dos 2017 la biblioteca cuenta con una nueva plataforma de textos digitales y una aplicación en ambientes virtuales para el apoyo de los cursos con proyectos de simulación experimental. Y servicios bibliotecarios en categorizados por escuelas.	Evaluar e identificar nuevas oportunidades de desarrollo de tecnologías de comunicación en los servicios bibliotecológicos.	Todo el año	Al finalizar el dos 2017 la biblioteca cuenta con una nueva plataforma de textos digitales y una aplicación en ambientes virtuales para el apoyo de los cursos con proyectos de simulación experimental. Y servicios bibliotecarios en categorizados por escuelas.	Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 365,544.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Biblioteca cuenta con un 80% de desarrollo de colecciones de textos específicos del área profesional de cada una de las carreras de las escuelas, consulta para el servicio de préstamo a Docentes, estudiantes e investigadores.	El porcentaje de crecimiento los volúmenes de textos adquiridos para el préstamo interno, externo y en línea.	Selección, adquisición, cotización y compra de nuevos textos y el ingreso de nuevas tesis nuevas	Todo el año	Al finalizar el año 2017 contar con un crecimiento de un 25 por ciento de las diferentes colecciones.	Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.10 BIBLIOTECA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 365,544.60**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La biblioteca tiene una dirección de actividades orientadas a cumplir con el desarrollo del plan estratégico USAC 2022 .	El porcentaje de avance de inclusión de los ejes de ambiente multiculturalidad, género y el avance en la orientación de las políticas de Ambiente y Discapacidad en la programación anual y tomando en consideración las políticas del SIBUSAC.	Proponer acciones que permitan avanzar en los ejes de: ambiente, multiculturalidad, género y el promover el avance de las Políticas de Ambiente y Discapacidad en el SIBUSAC.	Todo el año	Al finalizar el 2017 la biblioteca debe contar servicios bibliotecológicos incluyentes en los ejes de: ambiente, multiculturalidad y género, velar e incluir las Políticas de Ambiente y Discapacidad en un 50% de la programación operativa anual –POA-. Para cumplir con los objetivos de la unidad académica.	Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 365,544.60

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La biblioteca cuenta con una infraestructura disponible para la prestación de sus servicios dichas instalaciones es importante el mantenimiento anual de sus ambientes de operatividad para la preservación de la seguridad y las colecciones y enseres que resguarda	El porcentaje de ambientes reparados, acondicionamientos y remodelados..	Evaluar las condiciones actuales y priorizar las necesidades,.	Todo el año	Al finalizar el 2017 la infraestructura cuenta con un 80% de sus espacios y sistemas en óptimas condiciones de funcionalidad	Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.11 E P S

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,986,764.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería con 225 créditos aprobados o más y el personal de la Unidad de EPS adquieren conocimientos sobre metodología de la investigación para aplicarlos en el desarrollo de los programas de EPS, principalmente en la fase de investigación.	Número de estudiantes asignados al curso de Seminario de Investigación para EPS. Número de capacitaciones sobre el tema de metodología de investigación.	Preparar a los estudiantes del curso de Seminario de Investigación en la metodología de investigación científica para que les sirva como orientación para la elaboración del anteproyecto de EPS y sea aplicado en la fase de investigación de su proyectos. Se requiere disponibilidad de equipo audiovisual y útiles de oficina. Gestionar la capacitación y capacitar a los docentes de la Unidad de EPS en la metodología de investigación científica para que puedan orientar a los estudiantes en el desarrollo del programa de EPS principalmente en la fase de investigación. Se requiere libros de texto y equipo audiovisual.	Todo el año Todo el año	200 estudiantes asignados al curso de Seminario de Investigación para EPS, en el año 2017, que aplican la metodología de investigación científica para el desarrollo del programa de EPS, principalmente en la fase de investigación. 2 capacitaciones dirigidas al personal de la Unidad de EPS realizadas en el año 2017, sobre el tema de metodología de la investigación para aplicarlos en la asesoría a los estudiantes en la fase de investigación de los programas de EPS.	Director de EPS y Coordinadores de Área de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.11 E P S

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,986,764.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de prácticas finales y EPS se incorporan en los sectores económico, social y político del país para el desarrollo de proyectos	Número de estudiantes inscritos en los programas de prácticas finales y EPS final. Número de cartas de entendimiento firmadas entre las instituciones públicas y privadas y la Facultad de Ingeniería.	Incorporar a los estudiantes de prácticas finales y EPS en instituciones públicas y privadas. Se requiere computadoras, impresoras, teodolitos, equipo de medición industrial, fotocopiadoras, fax, equipo audiovisual, útiles de oficina. Obtener acercamiento con los encargados de los proyectos en las instituciones públicas y privadas, a través de las supervisiones de campo, para retroalimentar el proceso. Se requiere disponibilidad de vehículos, presupuesto para viáticos y combustible, cámaras fotográficas, GPS y útiles de oficina.	Todo el año Todo el año	1010 estudiantes asignados a prácticas finales y EPS , en el año 2017, se vinculan con los sectores económico, social y político del país. 1000 cartas de entendimiento firmadas,en el año 2017, entre instituciones públicas y privadas y la Facultad de Ingeniería.	Director de EPS, Coordinadores de Prácticas Finales y EPS, Docentes de prácticas finales y asesores supervisores de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.11 E P S

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,986,764.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de prácticas iniciales e intermedias participan en actividades de proyección social para contribuir a mejorar la condición de las personas y/o instituciones seleccionadas.	Número de estudiantes de prácticas iniciales e intermedias que participan en actividades de proyección social.	Gestión y participación de estudiantes de prácticas iniciales e intermedias en entidades públicas, de beneficencia o apoyo social.	Todo el año	1600 estudiantes asignados en el año 2017 a prácticas iniciales e intermedias realizan actividades de proyección social contribuyendo a mejorar la condición de las personas y/o instituciones seleccionadas.	Director de EPS, Coordinadores de Área de prácticas iniciales e intermedias, Docentes de prácticas iniciales e intermedias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.11 E P S **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,986,764.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente y administrativo de la Unidad de EPS adquieren conocimientos de buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.	Número de capacitaciones realizadas sobre buenas prácticas ambientales	Gestionar la capacitación y capacitar al personal docente y administrativo de la Unidad de EPS en buenas prácticas ambientales. Se requiere libros de texto y equipo audiovisual.	Todo el año	2 capacitaciones dirigidas al personal docente y administrativo de la Unidad de EPS realizadas en el año 2017, sobre el tema de buenas prácticas ambientales.	Director de EPS y Coordinadores de Área de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.11 E P S **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,986,764.00**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de los cursos de prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación de EPS que presentan discapacidad están identificados, para establecer y clasificar el tipo de discapacidad que manifiestan.	Número de estudiantes asistentes a los cursos de prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS que proporcionan información sobre su (s) discapacidad (es).	Elaborar instrumentos para obtener la información, aplicar el instrumento y elaborar el informe de los hallazgos.	Todo el año	1800 estudiantes asistentes a los cursos de prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS en el año 2017 completan el instrumento con la información requerida.	Director de EPS, Coordinadores de Área y Docentes de prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.11 E P S

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,986,764.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS adquieren conocimientos de su profesión y de metodología de la investigación.	Número de estudiantes asignados a prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS.	Impartir las prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS.	Todo el año	1800 estudiantes asignados, en el año 2017, a prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS.	Director, coordinadores de área y docentes de prácticas iniciales, intermedias y seminario de investigación para EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el año 2017 los coordinadores y jefes de área y departamento han participado en la elaboración de los informes de acreditación elaborados por las diferentes Escuelas de la Facultad de Ingeniería brindando información sistematizada de programas, metodologías de enseñanza y rendimiento académico de los cursos de la etapa básica.	Porcentaje de programas de los cursos a cargo de la Escuela de Ciencias revisados y actualizado entregados a cada una de las Direcciones de Escuela. Número de informes sobre rendimiento académico de los cursos a cargo de la Escuela de Ciencias que han sido entregados a cada una de las Direcciones de Escuela.	Revisión y actualización de los programas de los cursos a cargo de la Escuela de Ciencias conjuntamente con coordinadores y jefes de área y departamento de la Escuela de Ciencias Elaboración de Informe sobre el Rendimiento Académico de los Estudiantes en los cursos a cargo de la Escuela de Ciencias en el año 2017.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los programas de los cursos a cargo de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias entregados a cada una de las Direcciones de Escuela. Al finalizar el año 2017, un informe sobre rendimiento académico de los cursos a cargo de la Escuela de Ciencias ha sido entregado a cada una de las direcciones de Escuela	Director , Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el año 2017 se han desarrollado proyectos de investigación educativa en el que participan a profesores de cada una de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias que permitan fortalecer la actividad docente.	Porcentaje de informes de resultados de proyectos de investigación educativa desarrollados en el 2017 en cada una de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias concluidos.	Se diseñan y ejecutan 3 proyectos de investigación educativa en la Unidad de Modelación Matemática e Investigación a cargo de la Escuela de Ciencias.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, el 100% de los informes de resultados de los proyectos de investigación educativa en cada una de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias han sido concluidos.	Director de Escuela y equipo de investigadores de Unidad de Modelación Matemática e Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparten los cursos correspondientes a los dos primeros años del pensa de estudios de las diferentes carreras a cargo de la Facultad de Ingeniería relacionados con el Área Social Humanística, Área Técnica Complementaria, Área Idioma Técnico, Área de Deportes, Área de Estadística.	Porcentaje de cursos de Área Social Humanística, Área Idioma Técnico, Área Deportes y Área Estadística que se imparten durante el Primer y Segundo Semestre 2017.	Elaboración del horario de cursos, asignación de personal docente a cada sección programada por el Área Social Humanística, Área Idioma Técnico, Área Deportes y Área Estadística que se imparten durante el Primer y Segundo Semestre 2017.	Trim 1 y 3	Para el tercer cuatrimestre de 2017, se imparte el 100% de cursos del al Área Técnica Complementaria, Área Idioma Técnico, Área Deportes y Área Estadística.	Director , Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se asigna a los estudiantes de Primer Ingreso 2017 de acuerdo a la carrera de ingeniería elegida.	Porcentaje de estudiantes de primer ingreso 2017 asignados de acuerdo a la carrera de ingeniería elegida.	Reuniones con Coordinadores de Area y Departamento para definir el número de secciones programadas para atender a los estudiantes de Primer Ingreso 2017.	Trim1	Para el tercer cuatrimestre el 100% los estudiantes de Primer Ingreso 2017 están asignados de acuerdo a la carrera de ingeniería elegida.	Director, Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se revisan los expedientes y emiten dictámenes ante Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería de solicitudes de equivalencias presentadas por estudiantes de traslado a la Facultad de Ingeniería durante el 2017.	Porcentaje de expedientes de equivalencias presentadas ante Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería con dictamen de la Dirección de la Escuela de Ciencias.	Reunión con los coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias para el análisis de las solicitudes de equivalencias recibidas.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre 2017, el 100% de expedientes de equivalencia presentadas ante Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería cuentan con dictamen de la Escuela de Ciencias.	Director, Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se reprograma el presupuesto de la Escuela de Ciencias de las plazas que en el año 2017 se encuentren vacantes.	Porcentaje de plazas reprogramadas para la contratación de personal docente interino.	Determinación de los requerimiento de personal docente con Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias para la reprogramación del presupuesto durante el primer y semestre 2017.	Trim 1 y 3	Para el tercer cuarto trimestre 2017, el 100% de plazas disponibles en el presupuesto están reprogramadas para la contratación de personal docente interino.	Director, Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,800,556.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente interino contratado para la atención adecuada de los cursos a cargo de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias durante el primer y segundo semestre 2017.	Porcentaje de contratos de personal docente interino aprobados por Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería.	Elaborar los contratos de las propuestas de nombramientos de personal docente requerido por las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias aprobadas por Junta Directiva.	Trim 1 y 3	Para el tercer cuatrimestre 2017, el 100% de personal docente esta contratado de acuerdo a los requerimientos de las áreas y departamento de la Escuela de Ciencias aprobados por Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería.	Dirección de Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,800,556.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el año 2017 están publicados los Programas de los cursos a cargo de cada Área o Departamento de la Escuela de Ciencias en la página web.	Porcentaje de programas de los cursos a cargo de cada área o departamento de la Escuela de Ciencias publicados en la página web de cada área o departamento de la Escuela de Ciencias.	Se diseñan y publican los programas e los cursos en cada una de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias en la página web.	Trim 1 y 3	Al finalizar el año 2017, el 100% de los Programas de los cursos están publicados en la página web a cargo de cada Área o Departamento de la Escuela de Ciencias.	Dirección y Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,800,556.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el año 2017 están publicadas las tareas y guías de laboratorio de los cursos a cargo de cada área o Departamento de la Escuela de Ciencias por medio de la página web.	Porcentaje de tareas y guías de laboratorio de los cursos a cargo de cada una de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias publicadas en su página web.	Diseño y publicación en la página web de de tareas y guías de laboratorio de los cursos a cargo de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100% de los cursos tienen publicadas tareas y guías de laboratorio en la página web a cargo de cada una de las áreas y departamentos de la Escuela de Ciencias.	Dirección y Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.12 ESCUELA DE CIENCIAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,800,556.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores de los cursos a cargo de cada Área o Departamento de la Escuela de Ciencias, están actualizados en metodologías de enseñanza a personas con discapacidad para posibilitar la inclusión de estudiantes con necesidades formativas especiales a nivel de licenciatura.	Porcentaje de profesores de la Escuela de Ciencias formados en metodologías de enseñanza para estudiantes con discapacidad en el 2017.	Talleres dirigidos a profesores y coordinadores y jefes de área y departamento de la Escuela de Ciencias impartidos en cada cuatrimestre del 2017 por especialistas en estrategias de enseñanza a estudiantes con discapacidad.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100% de los profesores de las áreas o Departamento de la Escuela de Ciencias han participado en cada cuatrimestre en talleres sobre formación en metodologías de enseñanza para estudiantes de licenciatura con discapacidad.	Dirección y Coordinadores de Área y Departamento de la Escuela de Ciencias.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.13 CENTRO EST SUP ENERGIA Y MINAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 788,208.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los cursos de pregrado del Centro, se imparten en las diferentes temáticas y disciplinas que competen al Centro.	Numero de cursos de pregrado que se imparten en el Centro.	1.Clases magistrales. 2. Dos exámenes parciales. 3. Dos tareas parciales. 4. Examen final	Trim 2 y 4	Cinco cursos de pregrado impartidos en el II y IV trimestre, por docentes del Centro.	Director Profesores Titulares. Auxiliares de Cátedra.
Los cursos cortos de especialización y/o actualización, que se imparten en las diferentes temáticas del Centro.	Número de cursos cortos, especialización y/o actualización que se impartan en el Centro.	1. Diseñar 2. Programar 3. Preparar e impartir curso corto, especialización y/o actualización	Trim 2 y 4	Un curso corto, especialización y/o actualización impartido en el Centro en el IV trimestre.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.13 CENTRO EST SUP ENERGIA Y MINAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 788,208.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro aporta a la investigación proyectos, en alguna de las disciplinas del Centro. (Ciencias de la Tierra, tales como: Energía, Minería, Geología, Gestión integrada de Reducción a Desastres, Gestión integrada de Recursos hídricos, Sismología, Medio ambiente.)	Número de proyectos de investigación de propuestos. Numero de proyectos de investigación de tesis en presentado.	Diseño y gestión de proyectos de Investigación. Asesoría, reuniones con el estudiante y revisión del trabajo final de investigación.	Trim4 Trim1 y 2	En el cuarto trimestre se tiene elaborado un proyecto investigacion. En el cuarto trimestre se tiene propuesto un proyecto investigación de tesis.	Director Profesores Titulares. Auxiliares de Cátedra.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.13 CENTRO EST SUP ENERGIA Y MINAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 788,208.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro realiza análisis macróscopicos mineralógicos de muestras de roca y minerales a solicitud de interesados, formulación de conocimiento.	Numero de análisis macroscópico de muestras de roca y minerales realizados.	1. Recepción de muestras de roca y minerales. 2. Preparación de muestras de roca y minerales. 3. Realización de análisis macroscopico de muestras de roca y minerales. 4. Redacción de informes de análisis	Trim4	En el Cuarto Trimestre el Centro realiza cinco análisis de de muestras de rocas y minerales solicitados.	Director Profesores Titulares. Auxiliares de Cátedra.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.13 CENTRO EST SUP ENERGIA Y MINAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 788,208.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro economiza hojas de papel, en material impreso en folletos de texto y tareas.	Número de hojas economizadas por no reproducir documentos y tareas.	1. Subir al internet folletos de apoyo a la docencia. 2. Habilitar correo electrónico por curso. 3. Recepción de tareas vía electrónica.	Trim4	En el cuarto trimestre se economizan 1,000 hojas por no reproducir material y tareas.	Director Profesores Titulares. Auxiliares de Cátedra.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.13 CENTRO EST SUP ENERGIA Y MINAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 788,208.00**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro percibe a los Estudiantes, que presentan deficiencias visuales dentro de los cursos dictados.	Número de estudiantes con deficiencias visuales en los cursos del Centro.	1. Efectuar el diagnostico con instrumento elaborado por el centro. 3. Análisis de la información.	Trim4	En el cuarto trimestre se identifican al numero de estudiantes con deficiencias visuales que toman los cursos del centro.	Director Profesores Titulares. Auxiliares de Cátedra.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.13 CENTRO EST SUP ENERGIA Y MINAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 788,208.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro cuenta con los medios audiovisuales y documentos de texto de ciencias de la tierra en formato digital, de los cursos que se imparten.	Numero de medios audiovisuales utilizados por los profesores.	1. Selección de los medios audiovisuales a usar 2. Diseño de los medios audiovisuales. 3. Ejecución del medio audiovisual	Trim4	En el cuarto trimestre se realiza una actividad audiovisual por curso.	Director y Profesores de cátedra

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,737,696.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes poseen un nivel académico de Maestría o Doctorado.	% docentes con grado de maestría o doctorado.	Promover participación de docentes en maestrías que imparte la escuela de postgrados de USAC, programas de becas y cooperación internacional.	Todo el año	40 % de docentes con maestría para finales del año 2017.	Director de Escuela, staff de profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,737,696.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha contratado 1 coordinador de medio tiempo para 2 de las 4 áreas profesionales que conforman la carrera de Ingeniería en Ciencias y Sistemas.	Cantidad de coordinadores contratados.	Solicitar a Junta Directiva y a Decanatura que se amplíe el presupuesto de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas para contratar a estos profesionales.	Todo el año	2 Coordinadores de área contratados medio tiempo para el 2do. semestre 2017.	Director Escuela, Decanatura y Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,737,696.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Programa de EPS de la carrera de Ingeniería en Ciencias y Sistemas ha vinculado a estudiantes de dicha carrera con distintos sectores de la sociedad guatemalteca.	Número de estudiantes participando en EPS de apoyo a instituciones públicas, unidades de USAC y ONGs	Definición de proyectos para ser realizados por EPSistas de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas.	Todo el año	30 EPSs apoyando a instituciones públicas, unidades de USAC y ONG's para finales del año 2017	Director Escuela y coordinador EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,737,696.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proyecto DTT vincula estudiantes de práctica final con necesidades concretas de la Universidad de San Carlos	Número de estudiantes de práctica final vinculados a proyecto DTT	Practicantes finales inscritos para apoyar proyecto DTT.	Todo el año	50 practicantes apoyando proyecto DTT en cada semestre del año 2017.	Coordinador Proyecto DTT y Director Escuela.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,737,696.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de cierre han participado en el proyecto pregrado – posgrado y han presentado su diseño de investigación de estudios de maestría.	Cantidad de diseños de investigación presentados por estudiantes de programa pregrado – posgrado.	Promover la Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación de la Escuela de Posgrados entre estudiantes de cierre de la Escuela de Ciencias y Sistemas.	Todo el año	4 diseños de investigación presentados por estudiantes del programa pregado – posgrado durante el año 2017.	Director de Escuela Sistemas y Coordinador de Maestría TICs y Director Escuela de Posgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,737,696.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de cierre han concluido su trabajo de investigación y se han graduado.	Cantidad de tesis finalizadas durante el año.	Profesores del curso de Seminario de Investigación fortalecen método de Investigación y promueven el desarrollo de trabajos de graduación (tesis) con orientación en investigación.	Todo el año	30 trabajos de investigación realizados por estudiantes de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas durante el año 2017.	Profesores Seminario de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,737,696.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los cursos profesionales de la carrera de Ingeniería en Ciencias y sistemas se han impartido en los distintos ciclos del año.	Porcentaje de cursos profesionales de la carrera de Ingeniería en Sistemas impartidos durante el año.	Apertura de cursos profesionales de la carrera de Ciencias y Sistemas en cada ciclo del año.	Todo el año	100% de cursos profesionales de la carrera de Ingeniería en Sistemas impartidos durante cada semestre del año 2017.	Director de Escuela, Profesores titulares, Profesores interinos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,737,696.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas ha reducido el consumo de papel para actividades docentes y académicas.	Porcentaje de cursos profesionales de la carrera de Ingeniería en Ciencias y Sistemas han entregado sus programas en formato digital. Cantidad de publicaciones de la Revista de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas publicadas en Internet.	Crear un espacio en el sitio del proyecto DTT para incluir los programas de cada curso y sus laboratorios en formato .pdf. Publicar la edición 2017 de la revista de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas en un sitio Web y publicitarla entre los estudiantes.	Todo el año Todo el año	100% de cursos profesionales de la carrera de Ingeniería en Sistemas han publicado sus programas de curso y laboratorio en formato .pdf para los cursos impartidos durante el año 2017. 1 publicación de la revista de la Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas publicada en un sitio Web durante el año 2017.	Director de Escuela, EPSistas, Asesores de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.15 INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,737,696.00**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ingeniería en Ciencias y Sistemas ha ampliado su presupuesto para contratar un planificador docente de tiempo completo.	Cantidad de Ingenieros en Ciencias y Sistemas contratado tiempo completo como planificador.	Ingenieros en Ciencias y Sistemas contratado Ampliación del presupuesto de la Escuela de Ingeniería en Sistemas con 8 horas de profesor Titular I.	Todo el año	1 Ingeniero en Sistemas contratado como planificador de tiempo completo para el 2do. semestre del 2017.	Director de Escuela, Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Cálculo tiene equipo de cómputo actualizado para mejorar y ampliar los servicios a los usuarios.	Número de órdenes de compra.	• Hacer órdenes de compra. • Recopilar cotizaciones para la compra. • Hacer uso del bien adquirido.	Trim 1 y 3	Durante el año 2017, se presentan 2 solicitudes de compra para actualizar el hardware que se utiliza en el préstamo de servicios de TI en la Facultad de Ingeniería.	Coordinación Área de Redes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Cálculo, genera los informes de datos que las escuelas de la Facultad de Ingeniería solicitan para sus procesos de acreditación.	Número de informes generados y enviados a las escuelas, útiles para sus procesos de acreditación.	• Obtención de los datos. • Preparación del informe. • Envío del informe solicitado.	Todo el año	El Centro de Cálculo durante el año 2017, envía al menos 2 informes solicitados por las escuelas de la Facultad de Ingeniería para el proceso de acreditación.	Coordinación del Centro de Cálculo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CCIE crea y mejora productos de software que ayudan en la automatización de procedimientos administrativos y/o académicos de las dependencias de la Facultad de Ingeniería.	Número de productos de software creados y/o mejorados para apoyar la automatización completa o parcial de los procesos que se realizan en la Facultad de Ingeniería.	• Levantado de requerimientos. • Análisis. • Diseño. • Implementación. • Pruebas. • Puesta en Marcha. • Documentación.	Todo el año	Durante el año 2017, el CCIE mejora o crea al menos 2 productos de software que se utilizan en las dependencias de la Facultad de Ingeniería.	Encargado(s) de Proyectos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,391,444.64**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Cálculo cuenta con productos de software con los que se generan informes o documentos electrónicos, para reducir el uso de papel y tinta.	Número de productos de software mejorados y/o creados por el CCIE, que permiten generar documentos electrónicos.	• Levantado de requerimientos. • Análisis. • Diseño. • Implementación. • Pruebas. • Puesta en Marcha. • Capacitación y Documentación.	Todo el año	Al finalizar el año, el CCIE cuenta con al menos dos productos de software que permiten generar documentos electrónicos.	Encargado(s) de Proyectos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,391,444.64**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CCIE brinda la Plataforma Virtual de la Facultad de Ingeniería que permite impartir cursos a distancia, para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan participar en los mismos.	Número de cursos de Ingeniería impartidos en la modalidad b-learning, a través de la Plataforma Virtual.	• Generación de reportes de interactividad. • Evaluación de retroalimentación estudiante a docente. • Préstamos y asesoría de e-servicios. • Capacitación a docentes de tecnologías educativas. • Publicaciones en página Web y Redes Sociales.	Todo el año	Durante el año 2017, en la Facultad de Ingeniería se imparten 10 cursos a distancia a través de la Plataforma Virtual.	Encargado de la Plataforma Virtual

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los procesos de asignación de la Facultad, se desarrollan con normalidad con el uso de los servicios en línea que brinda el Centro de Cálculo.	Número de estudiantes asignados durante el año.	• Requerimiento de la información necesaria para permitir asignaciones especiales. • Inserción de los registros necesarios en las tablas correspondientes para que los sistemas funcionen adecuadamente. • Preparación del equipo de cómputo que se utilizará en la asignación. • Soporte a los usuarios y resolución de problemas surgidos durante la asignación.	Todo el año	Al finalizar el año, garantizar como mínimo, la realización de 10000 asignaciones a través de los servicios en línea.	Encargado de los Procesos de Asignación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los sitios de internet de las escuelas de la Facultad de Ingeniería contribuyen con la modernización de las mismas en aspectos de tecnología informática.	Número de sitios de internet, actualizados por el Centro de Cálculo, de las escuelas de la Facultad de ingeniería.	Revisión tanto del mapa del sitio así como de cada enlace incluido dentro del mismo y revisión de cada página del sitio para determinar cual necesita actualización. Generación de informes tanto para la Coordinación del Centro de Cálculo así como para la escuela si fuera necesario. Hacer consultas y crear reportes. Requerimiento de la nueva información, a dónde corresponda, para realizar las actualizaciones necesarias; y si ese fuera el caso, realizar dichas actualizaciones en donde sea necesario e informar al solicitante al momento de que sean finalizadas.	Trim 1 y 3	El Centro de Cálculo actualiza durante el primer y tercer trimestre de 2017, al menos un sitio de internet de las escuelas de la Facultad de Ingeniería.	Webmaster del Centro de Cálculo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Control Académico cuenta con las actas ingresadas, cargadas y firmadas por los catedráticos, 2 días hábiles después que estos las han entregado en el Centro de Cálculo.	Porcentaje de actas de cursos procesadas en el sistema de control de actas de notas por periodo.	• Solicitud de compra de papel para impresión de actas. • Impresión de actas. • Ordenamiento de actas por escuela o departamento. • Entrega de actas a las diferentes escuelas o departamentos. • Recepción de actas de notas de las escuelas o catedráticos. • Carga de notas • Entrega de actas de cursos a Control Académico.	Todo el año	Garantizar que el 100% de las actas de cursos aprobadas y cargadas en el año 2017 se encuentren en Control Académico.	Coordinación Área de Redes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CCIE procesa las certificaciones de cursos solicitadas por los estudiantes el mismo día de recepción, para agilizar el proceso de firmas.	Porcentaje de certificaciones de cursos impresas.	• Solicitud de compra de papel para certificaciones. • Solicitud de compra de cintas para impresión. • Emisión de certificaciones. • Emisión de reportes de las certificaciones emitidas a Control Académico.	Todo el año	Al finalizar el año, el Centro de Cálculo garantiza la entrega del 100% de las certificaciones de cursos en Control Académico, para que sean firmadas.	Coordinación Área de Redes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Cálculo planifica proyectos informáticos para la Facultad de Ingeniería conjuntamente con estudiantes de la Escuela de Ciencias y Sistemas contribuyendo de esa manera con el programa de EPS.	Número de proyectos realizados en la modalidad de EPS, para la Facultad de Ingeniería.	• Asesoría y/o consultoría brindada al estudiante que realice el proyecto de EPS. • Revisión y sugerencias de corrección de la documentación que se genere durante el desarrollo del proyecto de EPS. • Supervisión del cumplimiento de los requerimientos de la solución informática, si ese fuera el caso, creada durante el desarrollo del proyecto de EPS.	Todo el año	Al finalizar el año, el Centro de Cálculo ha asesorado y supervisado al menos un proyecto informático realizado en la modalidad de EPS.	Encargado(s) de Proyectos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.16 CENTRO DE CALCULO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,391,444.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CCIE cuenta con certificado digital para garantizar conexiones seguras a los sistemas informáticos de la Facultad de Ingeniería.	Porcentaje de conexiones al sistema.	• Solicitud de renovación de Certificado de Seguridad. • Monitoreo de la funcionalidad del Certificado Digital. • Revisión y adición del certificado a los sub-dominios desarrollados para la Facultad de Ingeniería. • Generación de Reportes.	Todo el año	El Centro de Cálculo durante el año 2017, garantiza el 100% de conexiones seguras a los sistemas informáticos de la Facultad de Ingeniería.	Coordinación Área de Redes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.17 INGENIERIA MECANICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,034,510.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ingeniería Mecánica promueve los procedimientos de buenas prácticas en el uso de los recursos como el papel y tinta utilizados en las actividades ordinarias de docencia, investigación y administrativas.	Porcentaje de implementación de las propuestas del uso adecuado de los recursos. Porcentaje de revisiones y verificaciones, al final del primer y segundo semestre del impacto que se tuvo de las propuestas implementadas. Cantidad de propuestas presentadas a Junta Directiva para que el programa de los cursos solo sea entregado en forma digital y valido para COMEVAL.	Solicitud e instrucción al personal docente para implementar y aplicar la(s) propuesta(s) del uso adecuado de papel y de ahorro de tinta. Solicitud formal a los Coordinadores de las Áreas de la Escuela para verificar la aplicación de propuestas y medición del impacto obtenido Solicitud formal al cuerpo docente de la Escuela a realizar propuestas para la entrega en forma digital de los programas de los cursos a los estudiantes y como verificar la entrega de los mismos.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017 efectuar la verificación de implementación de las propuestas del uso adecuado de los recursos como papel y tinta en un 100%, facilitadas por cada una de las Áreas de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Al finalizar el año 2017 efectuar la verificación de implementación de las propuestas del uso adecuado de los recursos como papel y tinta en un 100%. Al finalizar el tercer cuatrimestre número de propuestas presentadas de uso adecuado de los recursos.	Dirección de Escuela y Coordinadores de Áreas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.17 INGENIERIA MECANICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,034,510.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería realiza vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión en cada una de las áreas de conocimiento para promover el desarrollo de la ingeniería mecánica en el pais.	Porcentaje de actividades de investigación, extensión y docencia que se realizan en las áreas de conocimiento de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Porcentaje de proyectos ganados o aprobados por instituciones o financistas reconocidos.	Invetigación y extensión en temas específicos en las áreas señaladas. Proyectos de investigación en las línead de investigación de la Escuela y su gestión ante instituciones o financistas reconocidas	Todo el año Todo el año	Al finalizar el tercer cuatrimestre se realizan el 100% de las actividades programadas en el desempeño de la investigación, extensión, docencia e investigación de las áreas de conocimiento de la ingeniería mecánica. Proyectos de investigación, aprobado o autorizado por instituciones o financistas reconocidas, en cualesquiera de las líneas de investigación autorizadas de la Escuela de Ingeniería Mecánica.	Coordinación de investigación, Investigadores, Dirección de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.17 INGENIERIA MECANICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,034,510.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería programa actividades ordinarias en investigación con la finalidad de dar solución a problemas específicos en las áreas de estudio e investigación interna.	Porcentaje de actividades realizadas en investigación interna, previamente programadas, en las áreas de docencia y funcionamiento de la escuela. Porcentaje de capacitaciones impartidas o recibidas en la formación de la investigación. Porcentaje de artículos publicados de acuerdo a previa programción.	Propuestas de proyectos de investigación interna y gestión de aprobación a la Comisión de Investigación de la Escuela y autoridades de la Facultad y desarrollo del proyecto. Impartir o recibir capacitación en metodología de la investigación a docentes y estudiantes de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Recopilar resultados de investigaciones, revisión de artículos generales en las líneas de investigación para su publicación en revistas indexadas	Todo el año Todo el año Todo el año	Al finalizar el segundo semestre se realizan el 100% de las actividades de investigación interna de las áreas de docencia y funcionamiento del programa de ingeniería mecánica. Al finalizar el segundo semestre se realiza el 100% de las capacitaciones a docentes y estudiantes en la formación de la investigación Publicación de artículos de investigación o temas generales de las líneas de investigación aprobadas para la Escuela de Mecánica, en revistas indexadas.	Comisión de Investigación, Investigadores, Dirección de Escuela, Cuerpo Docente de la Escuela.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.17 INGENIERIA MECANICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,034,510.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ingeniería Mecánica programa actividades ordinarias en el desempeño de la docencia con la finalidad de egresar a estudiantes con alto nivel académico fomentando los valores para su desempeño; desarrollando actividades regulares de docencia según el programa de estudios vigente en las áreas de ciencia y tecnología, relacionadas con cursos de las áreas térmica, diseño, materiales y complementaria impulsando actividades de fortalecimiento a los cursos profesionales.	Porcentaje de actividades, previamente programadas en el programa de cursos, desempeñadas para el buen desempeño docente de la Escuela de Ingeneiría Mecánica en los cursos y laboratorios de las diferentes áreas académicas y de conocimiento con la finalidad de Porcentaje de capacitaciones recibidas por el cuerpo docente de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según el Plan de Capacitación de la Escuela.	Cumplir con la cantidad mínima de períodos de docencia establecidos por la normativa y la pauta de acreditación para cumplir con el programa académico e impulsar y fomentar actividades extracurriculares para la formación académica de calidad en los estudiantes de la Escuela, para lograr el desarrollo en las áreas de conocimiento de la ingeniería mecánica. Asistir a las capacitaciones que programe la unidad de capacitación de la Escuela de Ingeniería Mecánica o a otras que planifiquen la Unidad de Planificación, la Secretaría Académica o la DDA	Todo el año Todo el año	Al finalizar el tercer cuatrimestre se realiza el 100% de las actividades ordinarias en el desempeño de la docencia en cada uno de los cursos impartidos por los docentes de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Al finalizar el segundo semestre se cumplirá con el 100% de capacitación docente en las áreas de docencia o profesional.	Cuerpo docente de la Escuela, Coordinador de la Unidad de Capacitación, Dirección de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 131,328.00**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores de los cursos a cargo de cada programa se actualizan en metodologías de enseñanza a personas con discapacidad, para posibilitar la inclusión de estudiantes con necesidades formativas especiales, a nivel de postgrado.	% de los profesores	Selección de profesores de cada área y Coordinadores de los diferentes programas, organización y desarrollo de talleres mensuales impartidos por especialistas en enseñanza a estudiantes con discapacidades.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del 2016, el 100% de los profesores seleccionados de cada área de la Escuela de Estudios de Postgrado, ha concluido el proceso actualización en metodologías de enseñanza para alumnos de postgrado con discapacidad.	Dirección y Coordinadores de Área de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 131,328.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican programas, tareas y guías de trabajo de los cursos impartidos durante el 2016, por medio de la página web a cargo de la Escuela de Estudios de Postgrado, para reducir el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos.	Porcentaje de los programas, tareas y guías de trabajo de cursos impartidos durante el 2016, publicados en la página web de la Escuela de Estudios de Postgrado, para disminuir el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos.	Talleres con personal docente y administrativo para enfatizar la importancia de publicar programas, tareas y guías de trabajo en la página web de la Escuela de Estudios de Postgrado para reducir el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del 2016, el 100% de las tareas y guías de trabajo de los cursos impartidos durante el año son publicados en la página web a cargo de la Escuela de Estudios de Postgrado, para reducir el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos.	Dirección y Coordinadores de Área de la Escuela de Estudios de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta la participación de los profesores de postgrado en los seminarios de investigación, innovación y desarrolló en las diferentes áreas que agrupar a los programas de maestría y doctorado, para la vinculación con los sectores público, empresarial y académico.	Número de seminarios de investigación, innovación y desarrollo en las diferentes áreas que agrupan a los programas de maestrías y doctorado, con la vinculación con los sectores público, empresarial y académico, debidamente documentados.	Se organizan cuatro seminarios durante el 2015 en los que participan profesores, estudiantes, investigadores y coordinadores de la escuela, así como profesionales del sector público, empresarial y académico.	Todo el año	Al finalizar el cuarto trimestre del 2016, se realizan cuatro seminarios de investigación, innovación y desarrollo, en las diferentes áreas que agrupan a los programas de maestrías y doctorado, con la vinculación con los sectores público, empresarial y académico.	Dirección, coordinaciones de área, profesores y personal administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa y premia el desempeño durante el 2016 de los profesores de los diferentes programas de postgrado, mediante la aplicación de criterios e instrumentos establecidos para la evaluación docente.	Porcentaje de profesores evaluados en su desempeño docente durante el 2016 y porcentaje de profesores premiados de acuerdo con los resultados obtenidos mediante la aplicación de los criterios e instrumentos establecidos para la evaluación docente.	Recolección, organización, representación gráfica e interpretación de la información relacionada con el desempeño de todos los programas de escuela durante el 2016, para identificar a los tres profesores con el mejor desempeño para su premiación.	Todo el año	El 100% de los profesores que imparten cursos durante el 2016, son evaluados en su el desempeño docente en los diferentes programas y se premia los tres profesores que obtengan mejores resultados en cada programa de postgrado, de acuerdo con los criterios e instrumentos establecidos para la evaluación docente.	Coordinación y profesores de la escuela.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen criterios de evaluación en una formación orientada al desarrollo de competencias cognitivas, investigativas, actitudinales y de desempeño laboral en los cursos a impartirse en el 2017 en los diferentes programas de postgrado.	Porcentaje de modalidades evaluativas descritas en cada uno de los programas de postgrado, coherentes con una formación orientada al desarrollo de competencias cognitivas, investigativas, actitudinales y de desempeño laboral, en los cursos a impartir.	Talleres mensuales con profesores que impartir cursos en los diferentes programas y coordinadores de área, impartidos por especialistas en formación postgraduada orientada al desarrollo de competencias cognitivas, investigativas, actitudinales y de desempeño laboral.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del 2017, se cuenta con descripción del 100% de las modalidades evaluativas que se implementarán en los diferentes programas, en una formación orientada al desarrollo de competencias cognitivas, investigativas, actitudinales y desempeño laboral en los cursos a impartirse en el 2017.	Dirección, coordinadores de área y profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualizan los programas de los cursos a impartir en 2016, a un enfoque por objetivos académicos hacia una formación por competencias.	Porcentaje de programas de los cursos impartidos en el 2016, que están actualizados a un enfoque académico hacia una formación por competencias.	Talleres con profesores, coordinadores de área y con especialistas en diseño curricular por competencias, para actualizar los programas de los cursos impartidos a un enfoque académico hacia una formación por competencias.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del 2016, el 100% de programas de los cursos impartidos durante el año, están actualizados a un enfoque académico hacia una formación por competencias.	Dirección, coordinadores de área y profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se divulgan los resultados de la investigación realizada en los diferentes programas académicos de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio de la publicación de la Revista de Estudios de Postgrado, para dar relevancia a la investigación postgraduada que se realiza.	Número de artículos publicados en la revista de la Escuela de Estudios de Postgrado en el 2016.	Reuniones mensuales con el Consejo Editorial de la revista, el Consejo Académico de la Escuela y los investigadores para revisión y aprobación de artículos a publicar.	Todo el año	Publicar en forma impresa y digital un número de la revista de la Escuela de Estudios de Postgrado, con al menos 15 artículos elaborados por estudiantes, profesores, investigadores y coordinadores académicos, para su distribución en noviembre de 2016.	Dirección, Consejo Editorial, Unidad de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa en reuniones convocadas por el Sistema de Estudios de Postgrados de la USAC y otras instancias, para apoyar la implementación de planes para la mejora de la calidad académica y administrativa de los programas autoevaluados, con fines posteriores de acreditación.	% de reuniones a las que se asiste por convocatoria del Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC y otras instancias, para apoyar la implementación de planes para la mejora de la calidad académica de los programas autoevaluados, con fines de acreditación.	Participar y socializar los resultados de reuniones convocadas por el Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC y otras instancias, para apoyar la implementación de planes para la mejora de la calidad académica de los programas autoevaluados, con fines posteriores de acreditación.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del 2017, se participa en el 100% de las reuniones para las cuales se reciba convocatoria del Sistema de Estudios de Postgrados de la USAC y otras instancias, para apoyar la implementación de planes para la mejora de la calidad académica de los programas autoevaluados, con fines posteriores de acreditación.	Dirección y coordinaciones de área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.18 ESCUELA POST-GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 131,328.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementan planes de mejoras de las maestrías diseñados con base en el proceso de autoevaluación realizado con anterioridad, para mejorar la calidad académica y administrativa con fines posteriores de acreditación.	% de los programas de maestrías autoevaluadas anteriormente que cuentan con informes cuatrimestrales de implementación de planes de mejoras en los que se identifican las mejoras de la calidad académica y administrativa con fines de acreditación.	Reuniones mensuales con coordinadores de las áreas de maestrías, para elaborar informes sobre avances en la implementación de los planes de mejoras de la calidad académica y administrativa de los programas con fines posteriores de acreditación.	Todo el año	Al finalizar tercer cuatrimestre del 2017, el 100% de las maestrías autoevaluadas con anterioridad cuentan con informes cuatrimestrales de implementación de planes de mejora, en los que se identifican las mejoras de la calidad académica y administrativa con fines posteriores de acreditación.	Dirección y coordinaciones de área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.20 DEPTO. QUIMICA BASICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,316,736.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de ingeniería adquieren los conocimientos básicos de Química necesarios que le sirven de fundamento para entender los procesos y aplicaciones de la ingeniería que involucran cambios de la materia con una mentalidad abierta a cualquier cambio y adaptación futura. Cumpliendo con las demandas del entorno.	Número de estudiantes asignados en los cursos de Química en el primer y en el segundo semestre. Número de estudiantes asignados en los laboratorios en el primer y en el segundo semestre. - Número de secciones de clase con su salón, profesor y auxiliar. - Número de secciones de laboratorio con su Instructor, reactivos y cristalería Por semestre.	1. Clases magistrales. 2. Mínimo tres exámenes parciales en cada curso 3. Tareas. 4. Proyectos. 5. Hojas de trabajo 6. Conferencias 7. Examen final. Prácticas de laboratorio 2. Exámenes cortos 3. Reportes 4. Actividad del día de la Tierra (reciclaje) Distribución y asignación de personal docente cada semestre. 2. Asignación de salón de cada sección. . Asignación de estudiantes y de instructores a cada sección de laboratorio. 2. Realización de cotizaciones, solitudes de compra y almacén.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Al finalizar el 2017, -2000 estudiantes asignados en los cursos de Química, que adquiren la base teórica de Química fundamental para vida. -1920 estudiantes asignados en el laboratorio. poniendo en parantica los conocimentos los adquiridos en la teória. - 18 secciones de clase teórica cada semestre, atendidas adecuadamente por su profesor y auxiliar 40 secciones de 24 estudiantes con 6 prácticas de laboratorio cada semestre, con cristaleria y reactivos para cada grupo para lograr mayor aprendizaje.	-Supervisor de laboratorio -Coordinador de Área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.20 DEPTO. QUIMICA BASICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,316,736.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los contenidos, metodologías y materiales de apoyo que se emplean en los cursos teóricos y en los laboratorios revisados y actualizados, profesores capacitados en temas formativos acerca del mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje y los contenidos de los cursos que coordina el área de Química están actualizados y basados en competencias.	Número de programas e instructivos de laboratorio de los cursos del Área revisados y actualizados. Número de libros disponible en Guatemala de los cursos a cargo del Área actualizada. Número de cursos de actualización docente que se imparten a través de la DDA, Escuela de Ciencias y otros que interesen al Área de Química en los que participaron. Número de programas basando sus contenidos en competencias	. Sesiones para revisar los programas y los instructivos de laboratorio de los cursos impartidos por el Área. . Investigar nuevos libros con las editoriales. 2. Analizar material de apoyo que presenta cada libro. . Asistencia mínima a 3 talleres y/o seminarios de actualización docente. . Talleres de capacitación sobre competencias. 2. Sesiones para revisar los programas y los instructivos de laboratorio de los cursos impartidos por el Área.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	- Al finalizar el 2017, 2 programas del curso y 2 instructivos de laboratorio, revisados y actualizados. - Al finalizar el 2017, Al menos 6 libros revisados y utilizados para mejorar el proceso de enseñaza aprendizaje. -Al finalizar el 2017, Al menos 6 cursos de actualización docente, participación en los talleres y/o seminarios de los profesores. - Al finalizar el 2017, 2 programas basados en la enseñanza por competencias	Coordinador de área en conjunto con los Profesores Titulares de cada curso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.20 DEPTO. QUIMICA BASICA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 1,316,736.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la diferentes Universidades se evalúan en Química Nivel 1 y Nivel 2 de la Olimpíada Interuniversitaria de Ciencias Básicas y estudiantes de la Facultad preparados para participar en las Olimpíadas Interuniversitaria de Ciencias Básicas	- Número de Universidades - Número de centros regionales Número de estudiantes participan en Química en los dos niveles. - Número de estudiantes preparados por personal del Departamento de Química.	1. Formar comisiones de evaluación. 2. Proponer exámenes 3. Desarrollar la clave 4. Realizar la Prueba. 5. Calificar la Prueba 6. Informe final 1. Formar comisiones de evaluación. 2. Proponer exámenes 3. Desarrollar la clave 4. Realizar la Prueba. 5. Calificar la Prueba 6. Informe final 1. Formar comisiones de evaluación. 2. Proponer exámenes 3. Desarrollar la clave 4. Realizar la Prueba. 5. Calificar la Prueba 6. Informe final . Preparar material. 2. Diez reuniones de trabajo.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	- Al finalizar el 2017, 6 Universidades del pais participando en las olimpiadas con sus mejores estudiantes en cada ciencia. -Al finalizar el 2017, 3 centros regionales de las diferentes universidades participantodo las olimpiadas - Al finalizar el 2017, 150 estudiantes participan en Química en los dos niveles, emostrando el gusto su competencia en esta ciencia -Al finalizar el 2017, 30 estudiantes preparados por personal del Departamento de Química, entre los primeros lugares de las olimpiadas	Profesores Titulares e interinos y auxiliares del Departamento de Química

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.20 DEPTO. QUIMICA BASICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,316,736.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La hoja web del Departamento de Química está renovada y satisface las necesidades del docente y estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje	- Número archivos, entre claves de exámenes, problemas propuestos y material de apoyo, instructivo de laboratorio, calendario de laboratorio, distribución de exámenes y otros avisos.	1. Veinte archivos recolectados y revisados en promedio por mes. 2. Veinte archivos ingresados en promedio por mes.	Todo el año	- Al finalizar el 2017, 7200 archivos, entre claves de exámenes, problemas propuestos y material de apoyo, programas del curso, instructivos de laboratorio, calendario de laboratorio, distribución de exámenes, colocados en la hoja wed para una mejor comunicación con los estudiantes.	Profesor Titular encargado de la hoja web del Departamento de Química. Y coordinador de Área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.2.20 DEPTO. QUIMICA BASICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,316,736.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programas y tareas de los cursos disponible en página web del Departamento de Química; Tareas preparatorias para examen parcial y reportes de laboratorio entregadas en vez y revés de hoja.	- Número programas y tareas -Número de tareas -Número de reportes	cuatro programas por semestre Siete tareas por semestre por alumno. Seis Reportes por semestre por alumno..	Todo el año Trim1 Todo el año	Al finalizar el 2017, 2500 programas colocados en hoja web, ahorando papel y conctribuyendo con el ambiente. Al finalizar el 2017, 14000 tareas entregadas utilizando ambos lados de la página, ahorrando papel y por lo tando energía. Al finalizar el 2017, 11520 reportes entregados utilizando ambos lados de la hoja contribuyendo con el ahorrando um promedio de 100,000 hojas.	Coordinador de área -Supervisor de Laboratorio -Instructores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El LAFIQ promueve la realización de proyectos o estudios de Investigación realización de proyectos o estudios de Investigación en el campo de la Ingeniería Química sobre la Problemática Nacional en la línea identificada por el laboratorio Química y Medio Ambiente caracterización y re utilización de desechos industriales.	Número de estudios técnicos y de investigación en el campo de la Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental. Número de estudios de graduación asesorados para las carreras de ingeniería química e ingeniería ambiental sobre los problemas nacionales identificados por la Sección de Química Industrial	Evaluaciones y caracterizaciones de los factores incidentes en la problemática nacional relacionados con los sistemas productivos y aprovechamiento de recursos naturales renovables en el ámbito de medio ambiente; formulaciones, gestiones y ejecuciones estudios de investigación sobre los problemas identificados. Asesoría y elaboración de documentación relacionados al problema de estudio; Asesorías en el análisis e interpretación de resultados relacionados con los estudios técnicos y/o estudios de graduación.	Todo el año Todo el año	1 Proyecto de Investigación cofinanciados a través de CONCYT y/o DIGI en las líneas AGROCYT, FODECYT, ERANET, FACYT. Y DIGI en el Programa PUIDI y PUIRNA al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017 2 Estudios de graduación asesorados para estudiantes de la Carrera de Ingeniería Química al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017	Miembros del Laboratorio Fisicoquímico de la Sección de Química Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el laboratorio de ensayos fisicoquímicos de la Sección de Química Industrial del Centro de Investigaciones de Ingeniería USAC se optimizá el programa de prestación de servicios de ensayo, asesorias y peritajes.	No. de ordenes de trabajo cobrables y no cobrables realizadas en el laboratorio de análisis fisicoquímicos de la Sección de Química Industrial a través del trabajo que realiza	Orientación y evaluación de solicitudes de servicios analíticos, de calibración, Peritaje y consultaría por interesados, Elaboración de la orden de trabajo con el detalle del servicio analítico a realizar, Procesamiento de la muestra, determinación analítica bajo normas y elaboración del Informe de laboratorio respectivo, Evaluación y realización de procedimientos analíticos por el laboratorio LAFIQ, Se implementarán ensayos de laboratorio nuevos con equipos recientemente adquiridos. Se revisará y traducirán normas para los ensayos implementados.	Todo el año	50 órdenes de trabajo cobrable y no cobrable realizadas por el laboratorio de análisis fisicoquímicos LAFIQ al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017	Personal del laboratorio de fisicoquimica de la Sección de Química Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,855,967.72**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Lafiq propone la reducción en el uso de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos	No. de resmas de papel solicitadas a la bodega para la elaboración de documentos varios mediante impresiones realizadas en el laboratorio de análisis fisicoquímicos de la Sección de Química Industrial a través del trabajo que realiza Números de cartuchos de tinta solicitadas a la bodega para uso de impresiones continúas.	Elaborar un programa de reciclaje y re uso de papel para impresiones, Crear un espacio de archivo en la nube para almacenar y clasificar base de datos de información de documentos ,ordenes de trabajo u otra información importante del laboratorio LAFIQ, Adquisición de una impresora multifuncional con sistema continúo para impresiones de informes al cliente de órdenes de trabajo cobrables y no cobrables. Adquisición de un disco duro externo para el resguardo de la información (informes de órdenes de trabajo e información oficial importante del cliente). Utilizar la impresora solamente en ocasiones de necesidad, utilizar la impresora de sistema de tinta continuo para ahorrar tinta	Todo el año Todo el año	2 resmas de papel solicitadas en bodega sustituidas por una base de datos para el manejo de la información con un disco duro externo para el resguardo de la información de ordenes de trabajo al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017. 2 cartuchos de tinta solicitadas en bodega para utilizar una impresora multifuncional con sistema continuo al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017.	Personal del Laboratorio Fisicoquímico de la Sección de Quimica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Mecánica de Suelos presta servicio en ensayos de suelos a personas particulares o instituciones interesadas en la temática para resolver problemáticas nacionales y fortalecer la producción y oferta de bienes por parte del Centro de Investigaciones de Ingeniería.	Porcentaje de las 75 órdenes de trabajo cobrables y no cobrables solicitadas por personas interesadas para resolver problemáticas nacionales de empresas gubernamentales, no gubernamentales y público en general para el fortalecimiento y ampliación de la producc	Realizar ensayos de triaxiales, Realizar ensayos de límites de attenberg, Realizar ensayos de Proctor, Realizar ensayos de CBR, Realizar ensayo de Penetración Estandar, realizar ordenes de trabajo.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017 realizado el 100% de las 75 órdenes de trabajo cobrables y no cobrables solicitadas por personas interesadas para resolver problemáticas nacionales de empresas gubernamentales, no gubernamentales y público en general para el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios universitarios	Personal de la Sección de Mecánica de Suelos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Mecánica de Suelos reestructura anualmente el contenido del laboratorio de Mecánica de Suelos para el fortalecimiento del sistema de actualización curricular del Centro de Investigaciones de Ingeniería.	Propuesta de nuevo contenido del laboratorio del curso de Mecánica de Suelos durante el año 2017 con un informe comparativo del contenido del laboratorio del curso con los parámetros requeridos por la ACAAI	Organizar reuniones con los miembros de la Escuela de Civil encargados, realizar la propuesta para un nuevo contenido del curso de Mecánica de Suelos.	Todo el año	1 Propuesta de nuevo contenido del laboratorio del curso de Mecánica de Suelos durante el año 2017.	Personal de la Sección de Mecánica de Suelos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Mecánica de Suelos apoya el fortalecimiento del sistema de investigación por medio de los estudios de investigación relacionados con la mecánica de suelos y ensayos de laboratorio, a estudiantes de EPS y trabajos de graduación	Número de investigaciones y trabajos de graduación asesoradas por la Sección de Mecánica de Suelos durante el año 2017	Programación de actividades para realizar las investigaciones; Verificación de normas vigentes; Ejecución de ensayos.	Todo el año	2 investigaciones de tesis relacionadas con la mecánica de suelos asesoradas por la Sección durante el año 2017.	Personal de la Sección de Mecánica de Suelos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Tecnología de la Madera gestionará proyectos o estudios de Investigación en el campo de la Ingeniería Civil y Química, sobre la Problemática Nacional dentro del marco del quehacer propio del Centro de Investigaciones de Ingeniería especialmente en el área académica	Porcentaje de avances de proyecto(s) presentado(s) ante el CONCYT y/o DIGI. Porcentaje de avances de los 3 estudios de graduación asesorados para las carreras de ingeniería Civil, Química sobre los problemas nacionales identificados por la Sección de Tecnología de la Madera	Divulgación de los resultados finales de proyectos de investigación ejecutados con financiamiento DIGI; realización de evaluaciones de los factores incidentes en la problemática nacional relacionados con los sistemas productivos y aprovechamiento de recursos naturales renovables en el ámbito Forestal, aprovechamiento de desechos y subproductos de aserrío y medio ambiente; Prestación de servicios a interesados en desarrollar investigación en el área agroindustrial y agroforestal Realización de asesoría y elaboración de la documentación relacionada al problema de estudio; La Sección de Tecnología de la Madera asesorará en el análisis e interpretación de resultados relacionados con los estudios técnicos y/o estudios de graduación.	Todo el año Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017 el 100% de la presentación del Proyecto de Investigación cofinanciado a través de DIGI Desarrollo de un filtro constituido por una serie de membranas para microfiltración utilizando polietileno tereftalato (PET) reciclado, aplicado al acondicionamiento del agua, Evaluación de los parámetros adecuados para la fabricación de tejas a partir de plásticos reciclados y fibras naturales de bambú. Para el tercer cuatrimestre del año 2017 el 100% de los 3 estudios de graduación asesorados para estudiantes de las Carreras de Ingeniería Civil y Química por parte de la Sección de Tecnología de la Madera.	Personal de la Sección de Tecnología de la Madera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA **Programa: INVESTIGACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,855,967.72**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Tecnología de la Madera realizará propuestas de adaptaciones de espacio adyacente a las oficinas de la sección Tecnología de la Madera, que ayuden a personas con movilidad reducida.	Número de sugerencias de proyectos de adaptación de zonas contiguas, propuestas a través de la participación activa de los integrantes de la sección en la estrategia propuesta a lo largo de los periodos de ejecución durante el año 2017 Línea de comunicación entre la sección Tecnología de la Madera y la unidad encargada de ejecución de proyectos de infraestructura y obra civil del Centro de Investigaciones de Ingeniería. Llevar a cabo al menos una propuesta para un proyecto a pequeña escala	Plantear iniciativas a la unidad encargada de ejecución de proyectos de infraestructura y obra civil del Centro de Investigaciones de Ingeniería; Celebrar reuniones de trabajo con la unidad encargada de ejecución de proyectos de infraestructura y obra civil del Centro de Investigaciones de Ingeniería Plantear un proyecto a pequeña escala para adaptar algún espacio físico en el exterior de la Oficina de la Sección Tecnología de la Madera, en conjunto con la unidad encargada de ejecución de proyectos de infraestructura y obra civil del Centro de Investigaciones de Ingeniería.	Todo el año Todo el año	Participación activa de los integrantes de la Sección en la estrategia de propuestas a lo largo de los periodos de ejecución al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017. Línea de comunicación entre la sección Tecnología de la Madera y la unidad encargada de ejecución de proyectos de infraestructura y obra civil del Centro de Investigaciones de Ingeniería. Llevar a cabo al menos una propuesta para un proyecto a pequeña escala que facilite el desplazamiento a personas al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017.	Personal de la Sección de la Tecnología de la Madera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El laboratorio de asfaltos fortalece la cooperación entre entidades y organizaciones representantes de Pavimentos Flexibles, para la mejor producción de mezclas asfálticas y cemento asfáltico a través del Instituto del Asfalto	Porcentaje de la participación en instituciones como el Instituto del Asfalto de Guatemala para la ampliación de conocimiento en Pavimentos Flexibles será realizada	Tener presencia dentro de la junta directiva del Instituto del Asfalto. Apoyar las mejoras a las normativas en lo referente a mezcla asfáltica y cemento asfáltico. Asistir al Instituto del Asfaltos a fortalecer la cooperación entre las entidades para apoyar conferencias sobre mezclas asfálticas	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017, el 100% de la participación en instituciones como el Instituto del Asfalto de Guatemala para la ampliación de conocimiento en Pavimentos Flexibles será realizada.	Personal del Laboratorio de Asfaltos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El laboratorio de Asfaltos apoya en los estudios de investigación sobre pavimentos flexibles y ensayos de laboratorio, a estudiantes de EPS y trabajos de graduación y formar parte del programa de laboratorio de materiales de construcción.	Número de investigaciones, trabajos de graduación durante año 2017 y ordenes de trabajo no cobrables realizadas para estudiantes de esta facultad o extensiones universitarias.	Programación de actividades para realizar las investigaciones. Verificación de normas vigentes. Ejecución de ensayos.	Todo el año	4 investigaciones de tesis relacionadas al tema de pavimentos flexibles al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017.	Personal del Laboratorio de Asfaltos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Laboratorio de Asfaltos presta servicios en análisis de mezcla asfáltica y cemento asfáltico a personas particulares o instituciones interesadas en la temática en el Laboratorio de Asfaltos para el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios por parte del Centro de Investigaciones de Ingeniería	Porcentaje de las 2 órdenes de trabajo realizadas por el laboratorio de Asfaltos para empresas gubernamentales y no gubernamentales así como público en general para el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios.	Realizar los ensayos para mezclas asfálticas y cemento asfaltico en laboratorio, divulgar los servicios disponibles.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017 el 100% de las 2 órdenes de trabajo realizadas por el laboratorio de Asfaltos para empresas gubernamentales y no gubernamentales así como público en general para el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios	Personal del Laboratorio de Asfaltos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La sección de metales optimiza el uso de la infraestructura donde se ubica la sección de Metales y Productos Manufacturados incluyendo la maquinaria y el equipo necesario para el desarrollo de los ensayos rutinarios y no rutinarios	Porcentaje realizado del proceso en mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de laboratorio donde se realizan los ensayos para su optimización	Reuniones periódicas para definir las actividades de mantenimiento de la infraestructura y el equipo de laboratorio del equipo de esta Sección de Metales y Productos Manufacturados, con el jefe de Mantenimiento del CII	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017 el 100% del proceso de mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria y equipo ubicado en la Sección de Metales para su optimización.	Personal de la Sección de Metales y Productos Manufacturados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Metales por medio de la investigación fortalece al sector productivo o de ingeniería por medio de actividades de laboratorio.	Numero de órdenes de trabajo no cobrables adjuntas en cada informe de análisis por ensayo, calibración y extracción además de peritaje, consultoría y asesoría que realizará la sección de Metales.	Realización de ensayos de laboratorio; Realización de ensayos de calibración; Orientación a profesionales, docentes y estudiantes sobre ensayos de laboratorio; Elaboración de informes de laboratorio; Visitas Técnicas a otros laboratorios	Todo el año	10 Ordenes de trabajo no cobrables correspondientes investigaciones en trabajos de graduación durante el año 2017.	Personal de la Sección de Metales y Productos Manufacturados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Metales mantiene, fortalece y amplia el programa de prestación de servicios de ensayo, asesoría y peritajes para contribuir con la problemática nacional.	Ordenes de trabajo cobrables y no cobrables realizadas en la Sección de Metales y Productos Manufacturados durante el año 2017.	Orientación y evaluación de solicitudes de servicios analíticos, de calibración, Peritaje y consultaría por interesados; Elaboración de la orden de trabajo con el detalle del servicio analítico a realizar; Procesamiento de la muestra, determinación analítica bajo normas y elaboración del Informe de laboratorio respectivo; Evaluación y realización de procedimientos por el laboratorio de Metales.	Todo el año	100 órdenes de trabajo cobrable y no cobrable realizadas por la Sección de Metales y Productos Manufacturados durante el año 2017.	Personal de la Sección de Metales y Productos Manufacturados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestión de la Calidad fortalece los procesos para el cumplimiento de los requisitos de gestión referentes a la acreditación de ensayos de laboratorio bajo la Norma ISO 17025.	Porcentaje de los 2 eventos de capacitaciones referentes a la acreditación de ensayos realizados durante el año 2017. Porcentaje de personas asistentes a las 2 capacitaciones, como mínimo 10 personas por capacitación referente a la acreditación de ensayos.	Elaboración de un plan de capacitación continúo al personal del Centro de Investigaciones de Ingeniería, Organización de capacitaciones acerca de la acreditación. Divulgación de las capacitaciones, Extensión de certificados de capacitación a los participantes.	Todo el año Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del 2017 el 100% de los 2 eventos de capacitaciones referentes a la acreditación de ensayos realizados. Para el tercer cuatrimestre del 2017 el 100% de asistentes de las 2 capacitaciones, como mínimo 10 personas por capacitación referente a la acreditación de ensayos	Personal de la Sección de Gestión de la Calidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Gestión de la Calidad Vincula la formación de los estudiantes de Ingeniería Industrial, Mecánica-Industrial, mediante la implementación de prácticas de laboratorio en Elaboración de Productos de Limpieza en la Sección de Gestión de la Calidad; Gestión de la Calidad vincula el conocimiento teórico y la investigación científica e innovación como parte de una metodología constructivista en la Sección de Gestión de la Calidad.	Número de estudiantes a capacitar en la Elaboración de Productos de Limpieza. Número estudiantes vinculando la investigación científica y el conocimiento teórico como parte de una metodología constructivista.	Realizar organización de capacitaciones a los estudiantes para la elaboración de Productos de Limpieza; Impartir la capacitación a los estudiantes para la elaboración de Productos de Limpieza, Realizar la fase teórica como fundamento para la fase de talleres prácticos de Elaboración de Productos de Limpieza. Realización de la organización para vincular la investigación científica y el conocimiento teórico como parte de una metodología constructivista en los estudiantes	Todo el año Todo el año	20 Estudiantes de Ingeniería Industrial y Mecánica Industrial capacitados en la elaboración de productos de limpieza durante el año 2017. 2 estudiantes de Práctica final vinculando la investigación científica y el conocimiento teórico como parte de una metodología constructivista durante el año 2017.	Personal de la Sección de Gestión de la Calidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de agregados, concretos y morteros mantiene una estricta supervisión en el ensayo de compresión en cilindros de concreto, para promover la acreditación del mismo y mantener el estándar de calidad.	Número de asistencias a la Intercomparación de laboratorios de Concreto para la acreditación del ensayo de compresión en cilindros de concreto durante el año 2017 por medio de constancias realizadas con AGEXPORT.	Asesorías por PRACAMS, Reuniones de seguimiento de proceso, Elaboración y modificación de documentos.	Todo el año	1 Asistencia a Intercomparación de laboratorios de Concreto para la acreditación del ensayo de compresión en cilindros de concreto durante el año 2017	Todo el personal de la Sección de Agregados, Concretos y Morteros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Sección de Agregados, Concretos y Morteros se optimiza el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios para fortalecer el programa de prestación de servicios de ensayo, asesoría y peritajes a empresas gubernamentales y no gubernamentales así como el público en general	Porcentaje de las 225 órdenes de trabajo cobrables y no cobrables realizadas en la sección de Agregados, Concretos y Morteros para el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios universitarios.	Orientación y evaluación de solicitudes de servicios de resistencia por interesados, Elaboración de la orden de trabajo con el detalle del servicio a realizar, Procesamiento de la muestra, determinación analítica bajo normas y elaboración del Informe de laboratorio respectivo, Evaluación y realización de procedimientos analíticos por la Sección de Agregados, Concretos y Morteros	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017, el 100% de las 225 órdenes de trabajo cobrable y no cobrable realizadas por la Sección de Agregados, Concretos y Mortero para el fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios universitarios.	Personal de la Sección de Agregados, Concretos y Morteros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,855,967.72**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Agregados, Concretos y Morteros propone automatizar las actividades reduciendo el consumo de papel para proteger al medio ambiente y utilizar menos los recursos naturales.	Medio de comunicación utilizado como lo es la digitalización para el ahorro de papel y tinta.	Transmisión de documentos de interés al personal por vía electrónica, Elaboración de informes preliminares y envió por medio de correo electrónico, Menos uso de papel, Gasto de tinta menos, Correos electrónicos enviados.	Todo el año	1 Medio de comunicación utilizado como lo es la digitalización para el ahorro de papel y tinta al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017.	Personal de la Sección de Agregados, Concretos y Morteros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Topografía y Catastro proponen la organización e impartición de cursos cortos, diplomados, talleres para ampliar el curriculum universitario de la Facultad de Ingeniería como parte del Centro de Investigaciones de Ingeniería.	Porcentaje de los 2 cursos organizados e impartidos por la Sección de Topografía durante el año 2017 para estudiantes de Ingeniería Civil por parte del Centro de Investigaciones de Ingeniería	Impartición de diplomados por parte de la Sección de Topografía y Catastro Impartición de cursos relacionados con la temática de la Sección de Topografía y Catastro Impartición de talleres relacionados con la temática de la Sección de Topografía y Catastro	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017, el 100% de los 2 Cursos organizados impartidos por la Sección de Topografía para estudiantes de Ingeniería Civil por parte del Centro de Investigaciones de Ingeniería.	Personal de la Sección de Topografía y Catastro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.3.01 CENTRO DE INVEST INGENIERIA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,855,967.72

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Sección de Topografía y catastro diseña y fortalece el sistema de investigación en la creación de proyectos para prestar en un futuro servicios e investigaciones para innovar y prestar nuevos servicios.	Porcentaje del la presentación de la propuesta de proyecto de investigación para su aprobación y fortalecimiento a la investigación.	Hacer investigación de mercado para determinar la mejor opción de compra, duración y alta tecnología para adquisición de equipo y diseño arquitectónico de los ambientes para albergar el departamento con su ampliación para este fin.	Todo el año	Para el tercer cuatrimestre del año 2017, el 100% del proyecto presentado, diseñado y propuesto con FODECYT o DIGI	Personal de la Sección de Topografía y Catastro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.4.01 ESCUELA TECNICA

Programa: EXTENSION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 737,415.92

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar cursos integrales con conocimientos necesarios, que no están incluidos en el pensum de las carreras de la Facultad, que le servirán de fundamento a cualquier especialización técnico-científica.	- Número de estudiantes asignados que aprueben los diplomados, anualmente. - Número de estudiantes asignados que aprueben en el curso de Maestros de Obra. - Porcentaje de estudiantes asignados, que aprueban al curso de vacaciones.	Coordinar la logística de los estudiantes que asisten al laboratorio de ITUGS.	Todo el año	- 600 estudiantes asignados en los diplomados. - 35 estudiantes asignados en el curso de Maestros de Obra. - 60 % de estudiantes que aprueban el curso asignado de vacaciones.	Licda. Diana Salguero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.4.01 ESCUELA TECNICA

Programa: EXTENSION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 737,415.92

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar cursos integrales con conocimientos necesarios, que no están incluidos en el pensum de las carreras de la Facultad, que le servirán de fundamento a cualquier especialización técnico-científica.	- Número de estudiantes asignados que aprueben los diplomados. - Número de estudiantes asignados que aprueben en el curso de Maestros de Obra. - Porcentaje de estudiantes asignados, que aprueban al curso de vacaciones.	Coordinar la logística de los estudiantes que asisten al laboratorio de ITUGS.	Trim 2 y 3	- 600 estudiantes asignados en los diplomados. - 35 estudiantes asignados en el curso de Maestros de Obra. - 60 % de estudiantes que aprueban el curso asignado de vacaciones.	Licda. Diana Salguero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.1.08.4.03 UNIDAD DE DIFUCION E INFORMACION ACADEMICA

Programa: EXTENSION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 242,700.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: 0.1 Análisis y enriquecimiento del Marco Filosófico de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La unidad mantiene activa la información correspondiente a la Facultad de Ingeniería, entre docentes, estudiantes, personal administrativo y publico en general.	porcentaje de estudiantes, docentes y profesionales que visitan y revisan nuestros medios de comunicación	Programa habitual de divulgación mediante periódico digital, con nueva diagramación	Todo el año Trim1	Mantener al cien por ciento funcional la comunicación de actividades de la Facultad de Ingeniería para el año 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.5.08.4.01 SAE/SAP **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 500,000.00**

Sub Política: IV.A.3 Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.3.2.1 Brindar las mejores condiciones de accesibilidad a la incorporación de estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que el servicio y accesibilidad a las instalaciones de los laboratorios mejore para personas con base a las discapacidades físicas y sus posibilidades motrices.	% de implementación de los elementos necesarios para mantener las condiciones para atención a personas con discapacidad.	Monitoreo de elementos visuales (rótulos), de accesos a los ambientes, que los docentes tomen en cuenta las condiciones de las personas que cuentan con capacidades distintas para su ubicación dentro de los laboratorios	Trim1	Implementar en un 100% los elementos necesarios para mantener las condiciones necesarias para atención a personas con capacidades distintas, a finales del mes de junio del año 2017	Coordinador de SAE/SAP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.5.08.4.01 SAE/SAP **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 500,000.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que exista un aprovechamiento de de material reciclable reutilizable para el uso de papel para impresiones y otros usos que se les dé	% de utilización de material reciclable	Imprimir con hojas reciclables, ahorro de energía desconectando equipo que no se utiliza para consumir menos electricidad en los laboratorios.	Trim1	al finalizar el año 2017, haber hecho uso de material reciclable en un 70%	Participación de todo el personal de SAE/SAP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.5.08.4.01 SAE/SAP

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que exista aumento de acreditación y capacitación a estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería, sobre herramientas de software	% de incremento en acreditación y cursos de capacitación para estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería	Hacer promoción por medio de las redes sociales y de difusión de la facultad así como la página web de SAE/SAP	Trim1 y 2	incrementar la oferta en un 15% la acreditación y cursos de capacitación para junio del año 2017	Coordinador SAE/SAP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.5.08.4.01 SAE/SAP

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 500,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que se incrementen los cursos impartidos por SAE/SAP para población externa de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad al menos el 10% de la población externa de la facultad de Ingeniería y de la Universidad esté incluída en los cursos impartidos por SAE/SAP	Por medio del análisis de los registros de la base de datos de la asignación de cursos y los registros de personas que utilizan los servicios de la Plaza Korea, se puede obtener una estadística de un incremento del 10% personas inscritas en cursos de SAE/SAP	Mantener los registros al día de los usuarios de nuestros diferentes servicios	Trim1	Se incremente en un 10% para el mes de junio del año 2017 la atención por parte de SAE/SAP a personas ajenas a la facultad de ingeniería y de la universidad	Personal SAE/SAP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.5.08.4.01 SAE/SAP

Programa: EXTENSION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 500,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que exista al menos 20 equipos de cómputo nuevos de última generación para mejorar el funcionamiento de los laboratorios de SAE/SAP	Numero de equipos de computo nuevos adquiridos	Realizar gestiones del proceso de adquisición de equipo nuevo, autorización de fondos, cotizaciones y órdenes de compra	Todo el año	Adquirir 20 equipos de computación de última generación a finales de 2017	Coordinador SAE/SAP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE INGENIERIA

Subprograma: 4.5.08.4.01 SAE/SAP

Programa: EXTENSION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 500,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que se adquiera servidor nuevo para mejorar la infraestructura de servidores para prestar de una mejor manera los servicios que presta SAE/SAP a la comunidad universitaria	1 servidor y equipo de protección UPS al finalizar el año 2017	Realizar gestiones del proceso de adquisición de equipo nuevo, autorización de fondos, cotizaciones y órdenes de compra	Todo el año	A finales del año 2017 adquirir un nuevo servidor y equipo de protección UPS para mantener los servicios web que presta SAE/SAP.	Personal administrativo de SAE/SAP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Introduccion:

El Consejo Superior Universitario considerando que la planificación es un proceso permanente, participativo y colegiado, que permite alcanzar el logro de los objetivos institucionales y dar cumplimiento a la Misión y Visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobó el Plan Estratégico USAC-2022, en la que establecen las líneas Estratégicas sobre las cuales deben sustentarse los planes estratégicos, así como los planes de mediano plazo y los planes operativos anuales; esta herramienta administrativa permite la coordinación efectiva de los esfuerzos de la comunidad educativa en el logro de los objetivos académicos y administrativos. Para tal fin, la Coordinadora General de Planificación ha puesto en marcha un proceso de orientación y acompañamiento dirigido a las unidades académicas y administrativas que apoyen la elaboración de sus POAs tomando en cuenta las líneas
estratégicas priorizadas del PEUSAC-2022 y aprobadas por el Consejo Superior Universitario para el período 2015. Que sirve para dar un ordenamiento lógico a las acciones de la Facultad de Ciencias Médicas y las direcciones generales de la administración central de la Universidad. El desarrollo de esta herramienta permitirá optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de objetivos y metas trazados; además contribuye al cumplimiento de la Misión y a alcanzar el Escenario Futurible de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La función principal es orientar los procesos de trabajo, contribuyendo, de manera efectiva al fortalecimiento institucional y a elevar el ordenamiento, la calidad y la transparencia del gasto; ya que permitirá orientar la inversión de los recursos en los ámbitos prioritarios fijados por el Consejo Superior Universitario para el año 2015, contribuyendo a la ejecución del Plan Estratégico USAC-2022.

En este sentido el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Médicas en congruencia con los lineamientos estratégicos de las áreas Académica, Liderazgo Institucional y Sistema de Gobierno Administración del PEUSAC-2022, constituye el marco de referencia para el planteamiento de sus planes de mediano y corto plazo, así como la elaboración de presupuestos que respondan a la necesidades de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para implementarlos.

Este documento contiene la información producida en el desarrollo de los talleres en los que con la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Médicas, se identificaron las tendencias, problemas y desafíos que afronta la unidad la Facultad; se elaboró un escenario futurible, se actualizó su Visión, además, de definir los valores y competencias institucionales integrándolas a la Misión y desarrollar una programación estratégica congruente con los planteamientos contenidos en las Líneas Estratégicas del PEUSAC-2022...

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

“Educar integralmente excelente recurso humano, comprometido con la producción social de la salud y generar y recrear conocimiento que promueva el desarrollo del país.”....

Vision:

Es una institución modelo que promueve el pensamiento crítico y está regida por principios científicos y éticos. Interactúa con la sociedad de manera proactiva y propositiva para lo cual dispone de una organización y funcionamiento democráticos.
Educa integralmente recursos humanos con capacidad de liderazgo en la producción social de la salud.
Genera y aplica conocimiento útil al desarrollo de la medicina y del país.
Basa su currículo en la realidad social yen el perfil epidemiológico de Guatemala, su modelo educativo es moderno y preferencia el aprendizaje autogestionado.
Selecciona rigurosamente a su personal, al cual permanentemente educa y estimula.
Utiliza todos sus recursos con eficiencia y eficacia.....

Tendencias:

1. Incremento de la demanda estudiantil, provenientes de distintos estratos sociales.
2. Diversificación de la oferta educativa privada que compite con la de la Facultad.
3. Incremento en el número de estudiantes cuya formación del nivel diversificado no responde a los requerimientos de la Facultad.
4. El desarrollo científico tecnológico nacional se encuentra comprometido por la falta de recursos que se destinan a la investigación especializada y ala formación de personal altamente calificado.
5. Los avances científicos y tecnológicos actuales obligan a la actualización permanente y sistemática de los procesos de enseñanza aprendizaje y al desarrollo de nuevas modalidades educativas.
6. La atención integral de los estudiantes se constituye en un elemento esencial y complementario para disminuir los altos índices de repitencia y/o deserción que presenta la facultad.
7. Los recursos financieros proveniente de la asignación presupuestaria de la Facultad limita el desarrollo institucional e incide en la calidad educativa.
8. El ingreso de mujeres a la carrera continúa incrementándose.....

Problemas:

- Un alto porcentaje de estudiantes egresados de nivel medio no cuentan con los conocimientos básicos para ingresar a la oferta académica de la Facultad.
- La investigación no se ha desarrollado como una prioridad para la Facultad y recibe los recursos destinados para ella son insuficientes.
- Los derechos de autor de los investigadores no están protegidos
- La Insatisfacción laboral del personal académico, causada por la desvalorización de su trabajo, dificulta la implementación de nuevos enfoques educativos.
- La UNADE cuenta con recursos insuficientes tanto humanos como materiales.
- La atención de la problemática que manifiestan los estudiantes no es integral ni oportuna.
- Los fondos asignados a la Facultad son insuficientes para su proyección futura y competitividad frente a la oferta académica de otras Universidades
- Existe poca transparencia, desconfianza y falta de credibilidad en el manejo de los fondos.
- Los mecanismos legales y administrativos dificultan u obstaculizan el manejo de fondos externos o donaciones que permitan complementar los fondos que se le asignan a la Facultad
- Las condiciones facultativas y centros de práctica no ofrecen las condiciones indispensables de acuerdo a las necesidades de las mujeres.....

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Desafios:

Las pruebas de ingreso son adecuadas al contexto cultural, eliminando las barreras para el ingreso de estudiantes de los distintos grupos étnicos.
• Contar con alternativas educativas incluyentes e interculturales, que faciliten la incorporación de los estudiantes a carreras técnicas con posibilidad de completar el nivel de licenciatura.
• Se cuenta con carreras técnicas, licenciaturas y postgrados de educación virtual los cuales incorporan enfoques educativos innovadores.
• Estimular la permanencia de los estudiantes del interior, ampliando y diversificando la oferta académica de la facultad.
• Promover la investigación que genere conocimiento para el fortalecimiento de la docencia y de los programas de extensión.
• Realizar una investigación anual en cada una de las áreas de estudio de la Facultad.
• Crear un programa de estímulo al personal académico destinado a la investigación, que incluya el desarrollo de la carrera del investigados, así como su especialización tanto a nivel nacional como regional e internacional
• Destinar dentro del presupuesto anual de la Facultad una partida presupuestaria específica para realizar investigación y generar conocimiento.
• Proponer el establecimiento de mecanismos legales y administrativos apropiados para la protección de los derechos de autor, que aseguren la utilización de la investigación con fines docentes y el pago de regalías por derechos de autor a los investigadores.
• Estimular el desarrollo de nuevos enfoques educativos, implementando mecanismos que incidan favorablemente en la motivación del personal académico tanto monetaria como por medio de incentivos no materiales.
• Promover una cultura de excelencia docente, apoyada por medio de un programa.
• Garantizar la actualización permanente del personal académico desarrollando un programa de actualización permanente, que posee la asignación presupuestaria que requiere.
• La Facultad cuenta con una planta de docentes a tiempo completa.
• Se cuenta con La carrera docente cuenta con incentivos económicos y profesionales adecuados.
• Lograr la atención oportuna e integral de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones docente-estudiante y ejecutando programas de atención integral, prestando especial atención a aspectos como los siguientes:
Guarderías infantiles en la Facultad y los centros de práctica.
Residencias universitarias.
• Perfeccionar los sistemas de administración de los recursos institucionales y establecer mecanismos de evaluación de su gestión.
• Fortalecer los sistemas de rendición de cuentas
• Compensar el déficit presupuestario con los ingresos generados por proyectos autofinanciables.
• Implementar un sistema administrativo para cobrar por servicios generados por la prestación de servicios de los distintos programas desarrollan proyectos autofinanciables.
• Diversificar las fuentes de financiamiento por medio de la suscripción de instrumentos de cooperación son el sector público y privado.
• Las propuestas educativas de la Facultan tienen incorporado el enfoque de género....

Politicas:

Política de Desarrollo Integral, por medio de la cual las distintas instancias de la Facultad se encuentran comprometidas con los fines y objetivos institucionales por medio de un Plan Estratégico que responde a las necesidades de corto, mediano y largo plazo.
Política de Ética Dialógica, que se encuentra dirigida a orientar el análisis de problemas coyunturales, como un mecanismo de discusión de los grandes problemas nacionales de salud y los relacionados con el desarrollo y fortalecimiento de la Facultad.
Política de Divulgación por medio de la cual se establecen y fortalecen las relaciones con los medios de comunicación social que garanticen la divulgación de información privilegiada relacionada con los aportes que la Facultad realiza al desarrollo humano nacional, regional e internacional.
Política de Readecuación Curricular destinada a eficientar del proceso curricular, readecuándolo periódicamente para hacerlo dinámico y coherente con la realidad del país y con los avances científicos y tecnológicos y humanísticos.
La Política de Administración Académica orienta las acciones para hacer eficiente y eficaz la administración del área académica de la Facultad, con el objeto de mejorar su funcionamiento, mediante la adopción y aplicación de un modelo que favorezca el desarrollo del currículo.
Política de Diversificación de Carreras permite desarrollar estas en congruencia con las necesidades del país y los requerimientos de las instituciones nacionales, para lo cual estipula que debe evaluarse permanentemente las demandas de recurso humano en el área de salud, con el objeto de contar con los criterios para crear o readecuar la curricula de las carreras.
Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Docente garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción del personal académico responda a las políticas universitarias y sirve de marco para el desarrollo de programas de formación y capacitación en servicio que conlleven a la actualización y capacitación permanente tanto del personal docente, de investigación, administrativo, técnico y de servicio en las áreas técnicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, en función de sus cargos.
Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante, la que sustenta los planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, previo a su ingreso a la Facultad, determinando su ubicación y durante su permanencia para favorecer su promoción.
Política de Apoyo a la Docencia, la que permite fortalecer el trabajo coordinado entre la Unidad de Evaluación, Unidad de Procesamiento de Datos y el Centro de Informática; al mismo tiempo que desarrollar programas permanentes de actualización y capacitación al personal docente, administrativo, técnico y de servicio.
Políticas de Investigación, siendo la primera de estas la Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación, fundamentada en la estrategia de establecer un proceso coordinado, secuencial, lógico y sistemático para la enseñanza y práctica de la investigación, reestructurando el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, integrándola a la docencia y la extensión.
Política de Proceso Salud-Enfermedad, la cual está dirigida a que las investigaciones realizadas por la Facultad estén enfocadas a identificar problemas prioritarios de salud de los guatemaltecos(as) para proponer soluciones factibles y viables; las cuales se realizarán bajo responsabilidad del Centro de Investigaciones de las Ciencias de la Salud –CICS-.
La Política de Evaluación Institucional apoya y promueve la utilización de la investigación científica para evaluar el desarrollo de la Facultad, la que permite plantear soluciones viables a los problemas coyunturales a se afronten en las etapas de planificación, programación, dirección y toma de decisiones. Esta política apoya el trabajo desarrollado por los organismos encargados de la planificación, administración, evaluación y coordinación del proceso de enseñanza–aprendizaje en el análisis científico del desarrollo institucional, retroalimentando el proceso educativo.
Política de Recurso Humano en Investigación, a través de la cual se promueven y fortalecen los programas permanentes de capacitación en investigación dirigidos especialmente a los profesores de la Facultad y se crean incentivos académicos y de otros tipos al personal académico dedicado a la investigación.
Política de Coordinación Interinstitucional la que permite promover y fortalecer los vínculos interinstitucionales para la realización de investigaciones en coordinación con investigadores del área de la salud humana de todo el país, para proponer acciones para la solución de los problemas vinculados a la salud de la sociedad guatemalteca.
Política de Extensión de Acción Social se constituye en el marco de referencia para panificar y fortalecer su vinculación dinámica con la comunidad guatemalteca, promoviendo el desarrollo filosófico, científico, tecnológico y cultural, así como desarrollando programas de educación en salud enfocados hacia la promoción de ésta y la prevención de enfermedades.
La Política Sectorial de Participación en el Sector Salud fortalece y amplia la participación de la Facultad ante las distintas instituciones del sector salud a nivel nacional, regional e internacional; al mismo tiempo que permite coordinar y mejorar la participación institucional, optimizando su capacidad de gestión y realizar planteamiento preactivos y propositos.

Políticas Administrativas, la facultad ha establecido la de Desarrollo Administrativo, la de Crecimiento y Distribución del Personal y la de Recursos Físicos, las que, respectivamente, responden a los siguientes criterios:

• Administración racional y moderna, sustentada en el desarrollo eficaz de los procesos de gestión, que responda a un Plan de Desarrollo Administrativo.
• Promover la carrera administrativa, respetando el derecho de antigüedad, experiencia, capacidad, formación e idoneidad del personal.
• Planificar la cantidad y calidad de personal administrativo, técnico y de servicio, a efecto de racionalizar su contratación y distribución.
• Optimizar la dotación, uso, crecimiento y mantenimiento del recurso físico de la Facultad, promoviendo la recuperación de espacios físicos universitarios y extrauniversitarios para ampliar y desconcentrar las funciones docentes y de extensión.

Las Políticas Financieras destinadas a la Optimizar la Gestión Financiera y la Reorientación y Optimización del Presupuesto están destinadas a ampliar la disponibilidad y optimización del uso de los recursos financieros en función del cumplimiento de los fines y objetivos institucionales de la Facultad; asignándolos de acuerdo a las necesidades de las unidades operativas, optimizando la ejecución presupuestaria y estimulando la docencia productiva, la prestación de servicios de consultoría y asesoría, entre otros, como posibles programas para complementar los recursos asignados por el Consejo Superior Universitario para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Médicas.....

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Estrategias:

1. Previo a ser aprobado por la División de Desarrollo Organizacional y Junta Directiva, socializar y lograr acuerdo con el Personal Docente y Administrativo del Proyecto de Reestructuración Académico Administrativo.
2. Acreditar la Carrera de Médico y Cirujano.
3. Capacitar a los profesores como mínimo en un 80% en Competencias Profesionales para la implementación en el diseño curricular de las Unidades Didácticas.
4. Establecer los flujos financieros de las carreras técnicas como requerimiento en el Departamento Financiero y lograr la aprobación en el CSU.
5. Elaborar el proyecto para incorporar el Área Curricular de Investigación II en el pensum de estudio de la Facultad de Ciencias Médicas.
6. Elaborar el proyecto para incorporar la Unidad Didáctica de Traumatología y Ortopedia en el cuarto año de la carrera de Médico y Cirujano.
7. Elaborar el proyecto para la incorporación de la Escuela Nacional de Enfermería a la Facultad de Ciencias Médicas.
8. Iniciar el proceso de construcción de dos niveles de parqueo para la comunidad facultativa.
9. Lograr acuerdo con las Unidades Didácticas para alcanzar la modernización de la Facultad de Ciencias Médicas en la 1ª. Fase del Proyecto de Planificación Estratégica de NTIC.....

Objetivos:

Lograr el desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Médicas y mejorar el desempeño de sus funciones en los ejes de investigación, docencia y extensión, la gestión académicas y administrativa se sustenta en el marco político que orienta y sustenta las acciones que ejecutan las distintas instancias de decisión.

Metas:

1. Contar con la nueva reestructura académico administrativa basado en el nuevo modelo curricular aprobado.
2. Buscar la acreditación de la carrera de Médico y Cirujano.
3. Contar como mínimo con un 80% de los profesores capacitados en competencias profesionales.
4. Buscar la aprobación por parte del CSU de las carreras técnicas aprobadas por Junta Directiva.
5. Incorporar el área curricular de Investigación II a la Carrera de Médico y Cirujano.
6. Incorporar la Unidad Didáctica de Traumatología y Ortopedia a la Carrera de Medico y Cirujano.
7. Incorporar a la Escuela Nacional de Enfermería a la Facultad de Ciencias Médicas.
8. Iniciar la Construcción del parqueo como mínimo con 2 niveles.
9. Alcanzar la modernización de la Facultad de Ciencias Médicas en la 1ª. Fase del Proyecto de Planificación Estratégica de NTIC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan todas las gestiones que correspondan para optimizar los recursos financieros que son asignados a la Facultad de Ciencias Medicas para dar respuesta a los requerimientos presentados por las diferentes áreas de trabajo.	% de gestiones atendidas de forma satisfactoria y oportuna para la ejecución del presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Medicas.	1. Evaluar al inicio del año con el Tesorero el presupuesto asignado para el año 2017, 2. Informar a todos los interesados del presupuesto que se le asigno a su àrea, 3. Trabajar conjuntamente con el àrea de compras para agilizar el proceso de compra de Propiedad, planta y equipo. 4. Presentar informe mensual al Secretario Adjunto el avance de esta actividad.	Todo el año	Que el 98% del presupuesto asignado a la facultad de Ciencias Medicas se ejecute de formas satisfactoria y oportuna.	Planificador Financiero. Lic. Ronald Vàsquez.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan de forma oportuna las transferencias, reprogramaciones y Anteproyectos de Presupuesto para evitar sanciones y falta de disponibilidad presupuestal para cubrir los compromisos de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de trámites por transferencia, reprogramaciones y Anteproyecto de Presupuesto presentados de forma oportuna.	1. Documentar y preparar los requerimientos que necesiten disponibilidad financiera 2. En coordinación con el Tesorero ubicar disponibilidad financiera para los requerimientos que se tengan a la vista. 3. Coordinar y elaborar de forma conjunta con el Tesorero el documento de transferencia, reprogramaciones y Anteproyectos de presupuesto. 4. Archivo documental de las solicitudes de inversión realizadas por las distintas unidades.	Todo el año	100% de trámites por transferencia, reprogramaciones y Anteproyecto de Presupuesto presentados de forma oportuna.	Planificador Finaniero - Lic. Ronald Vasquez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo y asesoramiento a todos los usuarios del Plan Operativo Anual, especialmente en lo relacionado a la Elaboración del Plan Operativo Anual, así como de la Evaluación trimestral del mismo.	% de usuarios del POA son atendidos en sus diferentes consultas e inquietudes que presenten.	1.Programar citas con los usuarios para atender sus consultas, 2.Buscar apoyo en la Coordinadora General de Planificación para cualquier inquietud o consulta que no pueda ser resuelta por el Planificador de la Unidad a cargo del POA. 3. Realizar capacitaciones operativas a los usuarios del POA 2017. 4. Solicitar equipo audiovisuales para realizar las mismas. 5. Solicitar aula virtual para desarrollar las actividades. 6. Publicar en vallas vinilicas en el ingreso a los edificios C y D las actividades de ingreso del POA y Evaluaciones trimestrales.7. Enviar correos electrónicos de información a los usuarios del POA 2017.	Todo el año	100% de usuarios del POA son atendidos en sus diferentes consultas e inquietudes que presenten.	Planificador Financiero -Lic. Ronald Vasquez y Ana Lucia Perez Ardón

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
durante el 2017 se participó activamente en el proceso de Auto-evaluación con fines de acreditación de la Carrera de Medico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, brindando apoyo en la Coordinación del NODO de Administración, asignado por la Coordinadora de Planificación (COPLA).	Porcentaje de actividades programadas por COPLA para continuar con el proceso de acreditación.	Dentro de las actividades planificadas se tienen las siguientes: 1. Reuniones semanales de trabajo 2. Actividades o tareas asignadas correspondientes a los NODOS, 3. Participación en el proceso de autoevaluación en el Área Administrativa, 4. Actividades de capacitación al personal administrativo, 5. Informes, archivos electrónicos, archivos de documentación corresponden a las evidencias del trabajo.	Todo el año	Participar en un 100% de las actividades programadas por COPLA para cumplir con el objetivo de la acreditación.	Lic. Ronald Vásquez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,180,937.92**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los estudiantes, personal Docente y Administrativo y personas que se presentan a realizar diversos tramites en los edificios C y D del CUM, que presenten algún tipo de limitante para su movilización, los edificios tienen la infraestructura adecuada para que realicen sus actividades sin inconvenientes.	% de estudiantes, personal Docente, Administrativo y personas que realizan tramites con discapacidad.	1-Analizar un proyecto para la instalación de un elevador. 2. Solicitar la disponibilidad financiera para ejecutar el proyecto. 3. Realizar las gestiones para la instalación de rampas en los diferentes niveles del edificio C y D.4. Modificación a los servicios sanitarios públicos.	Todo el año	Que el 100% de los estudiantes, personal Docente, Administrativo y Personas que realicen tramites con discapacidad se movilicen sin problema en el edificio C y D. por tal motivo se debe contar con rampas de acceso a todos los niveles y empezar a realizar el proyecto de instalación de un elevador para el edificio C.	Lic. Ronald Vásquez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
en el 2017 se realizaron las remodelaciones, ampliaciones y tabicaciones según lo planificado, con el objetivo primordial que los edificios C y D del CUM cuenten con los espacios de laboratorios y salones adecuados y efecientes para realizar las actividades de docencia.	% de solicitudes de remodelacion	1. Planificar todas las solicitudes de remodelacion, 2. Solicitar la disponibilidad financiera, 3. Cooperar con el encargado de proyectos de remodelacion, 4. Coordinar visitas a la Dirección General de Servicios.	Todo el año	Que el 100% de las solicitudes de remodelacion se atiendan según planificación, para que todas las áreas se re modelen adecuadamente y cumplan con el objetivo de mejorar las tareas docentes.	Lic. Ronald Vásquez y Sr. Abner Kell

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el 2017 se cumplió con la revisión de las diversas operaciones que presentan los Tesoreros del presupuesto Ordinario y Extrafinanciable, con el objetivo principal de servir como filtro antes de su validación final.	% de operaciones varias	1. Todos los días se reciben expedientes, solicitudes y cheques para revisión, 2. Todos estos documentos son firmados y sellados, 3. Se trasladan a donde corresponden Decanatura o Secretaria adjunta para su autorización.3. Se guardan las planillas de control de documentancion.	Todo el año	Que el 100% de las operaciones presentadas se revisen, tanto de aspectos técnicos como legales para disminuir el riesgo de sanciones de parte del ente fiscalizador.	Lic. Ronald Vasquez y Ana Lucia Perez.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el Mobiliario y equipo necesario para el buen desempeño de todas las Actividades del Área de Planificación Financiera .	% de mobiliario y equipo actualizado en funcionamiento.	1. Solicitar la disponibilidad presupuestaria para el año 2017 2. Realizar la solicitud de compra respectiva. 3. Autorización del Mobiliario y equipo solicitado.	Todo el año	Adquirir en un 100% todo el mobiliario y equipo para el buen funcionamiento en el área de Planificación Financiera.	Planificación Financiera- Lic. Ronald Vásquez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Control adecuado del presupuesto asignado a la Unidad	% en que se concilian de forma oportuna las diferentes partidas presupuestales antes del 31/12/2017 y el % restante se concluirá a inicios del año siguiente.	Dar seguimiento al trabajo de la persona responsable de las conciliaciones e integraciones. (Es importante indicar que esta actividad esta condicionada a la contingencia de tipo jurídico que pueda interponerse por parte de la persona que anteriormente ocupaba el puesto de Integrador y Conciliador, asimismo, de la información que traslade oportunamente el Departamento de Contabilidad, con el fin de que se concilien oportunamente los saldos entre esta ultima instancia y los registros de la Tesorería de la Facultad de Ciencias Medicas).	Trim3	Conciliar de forma oportuna el 80% de las diferentes partidas presupuestales antes del 31/12/2017 y el 20% restante se concluirá a inicios del año siguiente.	Tesorero y Encargado de Integraciones y Conciliaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende eficientemente las solicitudes de compra enviadas a Tesoreria	Porcentaje de solicitudes de compra, atendidas. Siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal, existencia en el mercado local de bienes y servicios requeridos y/o otra alguna contingencia ajena a la actividad administrativa.	Dar seguimiento a las solicitudes de compra recibidas y tramitadas	Todo el año	90% de las solicitudes de compra de bienes y servicios atendidas antes del 31/12/2017	Tesorero y Auxiliares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Pago oportuno de sueldos, salarios y prestaciones del personal contratado en la Facultad de Ciencias Medicas.	Porcentaje de sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo provisionados, si fuera el caso antes del 31/12/17. Excepto por causas ajenas a Tesorería : o por causas de fuerza mayor.	Dar seguimiento al cumplimiento del parametro establecido en el indicador	Todo el año	El 90% de pagos por concepto de sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo tramitados oportuna y eficientemente.	Tesorero y Auxiliares de Tesorería en el área de Sueldos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Control efectivo y eficiente del presupuesto	: Porcentaje de las partidas presupuestarias sin sobregiros al 31/12/2017. El % restante se concluirá a inicios del año siguiente por procesos o documentación pendiente por motivos de cierre. Porcentaje de las ejecuciones presupuestales entregadas al 31/12/2017. El % restante se concluirá a inicios del año siguiente por procesos o documentacion pendiente por motivos de cierre.	Revisión mensual de las integraciones de cuentas presupuestales Revisión de las liquidaciones de fondo fijo y de ordenes de compra.	Todo el año Trim1	Evitar en un 90% los sobregiros en las distintas partidas presupuestarias. Presentar en un 90% en forma oportuna la ejecucion presupuestal.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con disposiciones legales aplicables a las liquidaciones de ordenes de compra para evitar riesgos de sanción por incumplimiento.	Porcentaje de ordenes de compra liquidadas antes del 31/12/2017. El porcentaje restante se liquidara posteriormente en los primeros meses del año siguiente, por motivos de cierre por papelería pendiente de liquidar en el campus central, de acuerdo a las Guías	Supervisar al personal encargado de las liquidaciones de ordenes de compras	Trim 2 y 3	Liquidar el 90% de ordenes de compra en los plazos establecidos	Tesorero y Auxiliares de Tesorería involucrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de bienes y servicios que se utilizan para apoyar el trabajo de Tesorería para contar con las condiciones adecuadas para el personal.	% que se renueva o adquiere de Mobiliario y Equipo.	Dar seguimiento al proceso de compras	Trim2	Renovar y/o adquirir el 100% de Mobiliario, Equipo e Infraestructura para apoyar el trabajo de Tesorería. (Adquisición de 2 muebles con gabinetes).	Tesorero y Auxiliares de Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
: Se tiene establecido la existencia física de los bienes registrados contablemente en las diferentes unidades de la Facultad de Ciencias Medicas. Determinar la existencia de activos fijos en desuso, obsoletos o irreparables.	Porcentaje de avance en los bienes inventariados al 31/12/17. Excepto por causas ajenas a Tesorería. El porcentaje restante se completará en los primeros meses del siguiente año cuando se conforme el expediente respectivo. Porcentaje de bienes en buenas condiciones al 31/12/2017. Excepto por causas ajenas a Tesorería.El porcentaje restante se completará en los primeros meses del siguiente año cuando se conforme el expediente respectivo. Porcentaje de bienes en tramite de baja al 31/12/17 de bienes detectados en desuso o inservibles como resultado del inventario practicado en el año anterior. Excepto por causas ajenas a Tesorería.El porcentaje restante se completará en los primeros meses del a	Realizar el inventario anual de bienes de la Facultad Identificacion de bienes en buenas condiciones. Tramitar baja de bienes.	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar un inventario del 90% de bienes adquiridos y contabilizados en cada Unidad de la Facultad de Medicina. Depurar en un 90% los activos fijos de cada unidad, a fin de que estas cuenten con los necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Tramitar en un 90% la baja anual de bienes obsoletos o irreparables detectados mediante el inventario físico practicado durante el año anterior.	Encargado de Inventario, Auxiliares de Apoyo y Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participación como Tesorero de la Facultad de Ciencias medicas en las diferentes reuniones y actividades programadas, tanto internas como externas (campus central y otras instancias).	Porcentaje de participación en las reuniones y actividades programadas.	Programar las actividades relacionadas a la asistencia de sesiones de trabajo convocadas atender las sugerencias y recomendar de nuestra parte lo pertinente.	Todo el año	Participar en un 100% de las reuniones de Trabajo tanto internas como externas (en el campus central u otras instancias). Esta meta en todo caso estará sujeta al cumplimiento en cuanto a disposición en cuanto a horarios y fechas, así como a la relación que tengan dichas reuniones con las actividades de Tesorería.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con plan de capacitación dirigido al personal Administrativo de la Facultad, promoviendo las cualidades y calidades, así como mejorar el desarrollo de la gestión del Personal Administrativo para lograr la excelencia en la prestación del servicio, implementando programas sociales, recreativos y culturales que tiendan a mejorar el clima organizacional de la Facultad.	% del Personal Administrativo que participa en las actividades de capacitación.	Gestionar disponibilidad financiera para capacitaciones, solicitar ante la J.D. autorización de los eventos y de la programación de las capacitaciones (temas, días, lugar, horario)	Todo el año	Participación de al menos el 80% del Personal Administración en las actividades de Capacitación relacionados con el área de trabajo.	Asistente Ejecutivo de Protocolo y Administración

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda apoyo a la comunidad facultativa en la coordinación de eventos y servicios que ofrece la Facultad, especialmente en lo relacionado a: servicio de café, limpieza de manos, mantenimiento y reparaciones.	Centralizar en un 100% todos los servicios que se presta a la comunidad facultativa con el propósito de atenderlos de forma eficiente y oportuna, asimismo capacitar al personal de servicios que trabaje en este centro, en aspectos de relaciones interpersonales	Gestionar la disponibilidad financiera, Confirmar disponibilidad, si es necesario aval de Junta Directiva se solicita, se evalúan los temas de capacitación, se organiza día, lugar, fecha y hora, en que se realizara la capacitación.	Todo el año	Centralizar en un 100% todos los servicios que se presta a la comunidad facultativa con el propósito de atenderlos de forma eficiente y oportuna, asimismo capacitar al personal de servicios que trabaje en este centro, en aspectos de relaciones interpersonales y servicio al cliente, y en todas aquellas habilidades y destrezas que permitan responder a las necesidades del proyecto.	Asistente Ejecutivo de Protocolo y Administración

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con insumos suficientes (café, azúcar, galletas, etc.) para atender las diferentes actividades protocolarias de la Facultad, velando por mantener adecuado niveles de existencias y controlar su adecuado uso y resguardo.	% de compras (insumos) que se realizan para atender las diferentes actividades protocolarias de la Facultad de Ciencias Médicas.	Confirmar disponibilidad, solicitar autorización de Junta Directiva, cotizar y realizar la compra.	Todo el año	Realizar de forma oportuna el 100% de las Compras de insumos que se realizan para atender las diferentes actividades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Asistente Ejecutivo de Protocolo y Administración

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se presta una adecuada coordinación en las actividades académicas, sociales y culturales de la Facultad de Ciencias Médicas, para que estas se desarrollen de forma eficiente y oportuna.	% de actividades oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas que se realizan en el ámbito académico, social y cultural de manera eficiente y oportuna.	Solicitar aval de Junta Directiva, se coordina: día, hora, lugar y se lleva a cabo la actividad.	Todo el año	Realizar de manera eficiente y oportuna el 100% de todas las actividades oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas en el ámbito social, cultural y académico.	Asistente Ejecutivo de Protocolo y Administración

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya en la revisión de los diferentes puntos de Junta Directiva, relacionados al área académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas para que las resoluciones de Junta Directiva sean congruentes don lo acordado por sus miembros.	% de Puntos de Junta Directiva revisados, relacionados al área académica y administrativa.	Se reciben los Puntos, se revisar y se corrige algún error y se regresan a Junta Directiva.	Todo el año	Lograr en el menor tiempo posible la revisión del 100% de los diferentes puntos de Junta Directiva, relacionados al área académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas.	Asistente Ejecutivo de Protocolo y Administración

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene actualizado un sistema de bibliografía completo para la consulta de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.	% que se adquiere o actualiza en un 100% las referencias bibliográficas a disposición de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Revisión de la bibliografía actual, 2. De acuerdo a la revisión establecer la actualización, 3. Hacer las gestiones para la adquisición de la bibliografía más reciente. 4. consulta a los coordinadores de Unidades Didácticas sobre necesidades de bibliográfia de apoyo para los estudiantes.	Todo el año	Adquirir o actualizar en un 100% las referencias bibliográficas a disposición de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Médicas.	Jefe de Biblioteca, Coordinares de Unidades Didácticas y Secretario Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se concluye el establecimiento de la Unidad de Informática de la Facultad de Ciencias Médicas para fortalecer y ampliar el área tecnológica a disposición de estudiantes, docentes y administrativos.	% en que se evalúa el softaware y hadware disponible en la Facultad de Ciencias Médicas para determinar las necesidades tecnológicas de estudiantes, docentes y administrativos. % en que se mantiene actualizada y disponible la página web de la Facultad de Ciencias Médicas para uso de estudiantes, docentes y administrativos. % en que se actualizan las plataformas virtuales educativas que se utilizan en la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Coordinar con el equipo informático la realización de un inventario de softaware y hadware, 2. Luego del inventario satisfacer las necesidades prioritarias, 3. De ser necesario adquirir lo que resulte prioritario. 1. Coordinar con el equipo informático la actualización de la pagina web, 2. Mantener activa y actualizada la pagina web. 1. Coordinar con el equipo informático la actualización de las plataformas virtuales, 2. Mantener activas y actualizadas las plataformas virtuales.	Todo el año Todo el año Todo el año	Continuar con la evaluación en un 100% el softaware y hadware disponible en la Facultad de Ciencias Médicas para determinar las necesidades tecnológicas de estudiantes, docentes y administrativos. Mantener actualizada y disponible en un 100% la página web de la Facultad de Ciencias Médicas para uso de estudiantes, docentes y administrativos. Actualizar en un 100% las plataformas virtuales educativas que se utilizan en la Facultad de Ciencias Médicas.	Equipo de Informática, Coordinadores de Unidades Didácticas y Secretario Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elabora de forma oportuna la reprogramación de plazas para crear la disponibilidad financiera para contratar profesores interinos o ampliaciones de horario que permitan dar respuesta a los requerimientos de docentes en las áreas que lo necesiten.	% en que se elaboraran de forma oportuna las reprogramaciones de plazas para crear la disponibilidad financiera para contratar profesores interinos o ampliaciones de horario.	1. Coordinar con el tesorero y el encargado de sueldos la disponibilidad de plazas a reprogramar. 2.Una vez identificadas las plazas disponibles por vacantes o permisos, distribuirlas de acuerdo a las necesidades o solicitudes recibidas de las diferentes unidades didácticas.	Todo el año	Elaborar de forma oportuna el 100% de reprogramaciones de plazas para crear la disponibilidad financiera para contratar profesores interinos o ampliaciones de horario..	- Secretario Académico-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se envían las agendas de Junta Directiva en los plazos establecidos, con la información concreta y efectiva para la toma de decisiones oportunas en cada sesión de Junta Directiva, respetando la normativa legal vigente a lo interno y externo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	% de las agendas de Junta Directiva que se envían dentro de los plazos establecidos, con la información concreta y efectiva para la toma de decisiones oportunas en cada sesión de Junta Directiva, respetando la normativa legal vigente a lo interno y externo.	1.Recepción de las solicitudes a Junta Directiva., 2 Clasificación y solicitud de opinión en los casos que sea necesario previo al envío de la agenda., 3.Preparación y envío de las agendas a los miembros de Junta Directiva con las solicitudes que llenen los requisitos legales para su discusión y aprobación.	Todo el año	Enviar el 100% de las agendas de Junta Directiva en los plazos establecidos, con la información concreta y efectiva para la toma de decisiones oportunas en cada sesión de Junta Directiva, respetando la normativa legal vigente a lo interno y externo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Secretario de Junta Directiva y Secretarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se redactan dentro de los plazos máximos los Puntos de Junta Directiva de cada sesión con su respectiva base legal a efecto de notificar de forma oportuna a los interesados para los efectos correspondientes.	Número de días en que se redactan los Puntos de Junta Directiva de cada sesión con su respectiva base legal. % en que se logra distribuir y divulgar los Acuerdos de Junta Directiva dentro del plazo establecido luego de su aprobación.	Analizar y fundamentar los Acuerdos de Junta Directiva.. Luego de analizar y fundamentar los Acuerdos de Junta Directiva proceder a la redacción de los mismos. 2.2. Una vez redactados los puntos de Junta Directiva y adjuntado el respectivo soporte legal, trasladarlos a la instancia respectiva para su distribución y divulgación.	Todo el año Todo el año	Redactar en un plazo máximo de 15 días los Puntos de Junta Directiva de cada sesión con su respectiva base legal. Distribuir y Divulgar el 100% de los Acuerdos de Junta Directiva en un plazo no mayor de 7 días luego de su aprobación.	Secretario de Junta Directiva, Secretarias y Personal de Mensajería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se convoca a elecciones previa autorización del Consejo Superior Universitario en las fechas que corresponda y de forma oportuna, para dar cumplimiento a la normativa legal vigente en la USAC.	% de elecciones a que se convoca previa autorización del Consejo Superior Universitario en las fechas que corresponda, de forma oportuna y dando cumplimiento a la normativa legal vigente en la USAC.	1.Solicitar a la secretaria Elsa Marina Tan el cronograma de elecciones a vencer en el 1er. y 2do. semestre. 2. Presentar el cronograma de elecciones Junta Directiva para su aval. 3. Con el aval de Junta Directiva solicitar el CSU la aprobación de el cronograma de elecciones. 4. Con la aprobación del CSU se procede a la convocatoria respectiva aprobada por Junta Directiva con un mes mínimo de plazo para su realización. 5. Organización, Publicación y realización de las elecciones según cronograma aprobado por el CSU..	Todo el año	Convocar en un 100% las elecciones previa autorización del Consejo Superior Universitario en las fechas que corresponda, de forma oportuna y dando cumplimiento a la normativa legal vigente en la USAC.	Secretario de Junta Directiva , Secretarias de Junta Directiva y Secretaria del Secretario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza las asignaciones de los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Médicas por medio del sistema virtual antes del inicio del primer día del ciclo lectivo del siguiente año para evitar atrasos en las gestiones que se derivan de la misma, asi como asignaciones extemporáneas de estudiantes de los tres primeros años de la carrera y pendientes de examen publico.	% en que se realizan las asignaciones de los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Médicas por medio del sistema virtual antes del inicio del primer día del ciclo lectivo del siguiente año y antes de cada rotación Hospitalaria.	Solicitud a la Dirección de 1o. y 2o. año de la fecha de inicio del ciclo lectivo, así como las características y requisitos para ser aceptado en la Facultad de Ciencias Médicas a través de UNADE y de Registro y Control Académico de la Facultad, para ser aprobado por Junta Directiva., 2.Con la aprobación de Junta Directiva de la guía de inscripción y cronograma de asignaciones se envía al departamento de Registro y Estadística., 3.Inscripción durante el mes de noviembre y enero del siguiente año, 4.Asignación de alumnos vía virtual durante el noviembre, diciembre y enero del siguiente año, 5.Asignaciones extemporáneas en marzo y abril del siguiente año 6. asignaciones antes de cada rotación Hospitalaria.	Todo el año	Realizar en un 100% las asignaciones de los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Médicas por medio del sistema virtual antes del inicio del primer día del ciclo lectivo del siguiente año y antes de cada rotación Hospitalario.	Secretario de Junta Directiva , Direcciones de áreas curriculares y coordinadores de año a nivel Hospitalario , Registro y Control Académico, UNADE.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se hace distribución de los alumnos regulares según profesores y Unidad Didáctica antes del segundo trimestre del año para evitar inconvenientes en los procesos que correspondan a cada unidad didáctica.	% en que se distribuyen los alumnos regulares según profesores y Unidad Didáctica antes del segundo trimestre del año.	Elaboración de listados de estudiantes. Distribución de salones de acuerdo con el número de estudiantes y cursos.	Todo el año	Distribución del 100% de alumnos regulares según profesores y Unidad Didáctica antes del segundo trimestre del año.	Secretario de Junta Directiva, Directores de Fase y Oficina de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Publicación y divulgación oportuna de notas de exámenes, laboratorios y actas de notas de promoción, cumpliendo con los plazos establecidos en el Normativo de Evaluación del Estudiante.	% en que publica y divulgan las notas de exámenes, laboratorios y actas de notas de promocion, cumpliendo con los plazos establecidos en el Normativo de Evaluación del Estudiante.	1. Elaboración de un sistema estandarizado y único para consignar notas a la Web por parte de todos los profesores de la Facultad del 1o. al 3er. año., 2.Una vez desarrollado el sistema, todos los profesores de los años indicados deberán consignar sus notas tanto de laboratorios como de examenes en la página Web según los tiempos estipulados por el Normativo de Evaluación., 3.Revisión de los resultados por parte de alumnos y modificación de notas en los que legalmente este justificado, 4. Elaboración de Actas por parte de la Unidad de Control Académico en conjunto con la Unidad de Evaluación..	Todo el año	Publicación y divulgación del 100% de notas de exámenes, laboratorios y actas de notas de promoción, cumpliendo con los plazos establecidos en el Normativo de Evaluación del Estudiante.	Secretario de la Faculta, Directores de Fase, Coordinadores y Docente de cada Unidad Didáctica, Unidad de Evaluación, Encargado de Página Web.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se revisan, analizan y dictaminan de forma oportuna las solicitudes de traslados de estudiantes de Centro Regionales al Centro Universitario Metropolitano antes del mes de Febrero del año siguiente para evitar inconvenientes en sus actividades académicas a los interesados.	% en que se revisan, analizan y dictaminan las solicitudes de traslados de estudiantes de Centro Regionales al Centro Universitario Metropolitano antes del mes de Febrero del año siguiente.	1.Recepción oficial de los documentos indicados en el instructivo, acompañando solicitud de traslado de parte del estudiante, 2.Una vez recibidos los documentos que establece el instructivo, se procede a llenar formulario de Aprobación de Traslado con expediente completo, para que señor Secretario de la Facultad analice si procede o no autorizar el traslado, 3. Luego del análisis por parte del señor Secretario de la Facultad, él emite dictamen rechazando o aprobando el traslado. Si se rechaza la solicitud el expediente es devuelto al interesado, de lo contrario el expediente se traslado al Departamento de Registro y Estadística del USAC, quién procede a inscribir al estudiante en las fechas establecidas, 4.El estudiante una vez inscrito, se presenta a la oficina de Control Académico para su respectiva asignación de cursos del año que corresponda.	Todo el año	Revisar, analizar y dictaminar en un 100% las solicitudes de traslados de estudiantes de Centro Regionales al Centro Universitario Metropolitano antes del mes de Febrero del año siguiente.	: Secretario de la Facultad y su Secretaria, Registro y Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se asesoran, revisan y apoyan los procesos para la implementación de la adecuación curricular y otros proyectos de beneficio en la Facultad de Ciencias Médicas.	% en que asesoran, revisan y apoyan los procesos para implementar la adecuación curricular y otros proyectos de beneficio en la Facultad de Ciencias Médicas.	1.Recepción de solicitudes para evaluar proyectos específicos en beneficio de la facultad, 2.Brindar audiencia y revisión de los expedientes, 3.Brindar dictamen y presentarlo a Junta Directiva para su aprobación.	Todo el año	Asesorar, revisar y apoyar en un 100% los procesos para implementar la adecuación curricular y otros proyectos de beneficio en la Facultad de Ciencias Médicas.	Secretario de Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza el proceso administrativo de elecciones de una forma oportuna y de la forma que lo establece en reglamento interno a efecto de evitar atrasos e inconvenientes a los interesados en los puesto de elección facultativa.	% de procesos administrativos de elecciones que se realizan en la Facultad.	Preparación de documentación para elecciones de Vocales IV y V de Junta Directiva.	Todo el año	Realizar en un 100% el Proceso administrativo de elecciones.	Secretario y Secretaria del Secretario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se crea un Software que permite llevar un mejor control de correspondencia que ingresa a Junta Directiva para dar seguimiento y respuesta a los diferentes interesados en cualquier expediente.	% en que se desarrolla, implementa y actualiza un software que permita llevar un mejor control de correspondencia que ingresa a Junta Directiva.	1. Solicitud de evaluaciòn del sistema de software por parte de la Unidad de Tecnologia de la Facultad , 2. Se elabora Solicitud de Compra y trasladar al departamento de Tesoreria, 3.Una vez adjudicado el servicio se brinda información al programador para la realización del Software, 4.Se capacita al personal de Junta Directiva para la utilización del programa, 5. Se implementa el Software, se evalúa y se retroalimenta el programa.	Todo el año	Desarrollar, implementar y actualizar en un 100% un software que permita llevar un mejor control de correspondencia que ingresa a Junta Directiva.	Secretario de Junta Directiva y Secretarias de Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los trámites para otorgar proceso de equivalencias internas y externas de alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas para continuar con los procesos que correspondan a los interesados.	% en que se da trámite a los dictamenes y estudios concretos sobre el aval o no de las solicitudes de equivalencias de cursos aprobados en otras facultades y universidades.	1. Registro y estadística envía el expediente con solicitud de equivalencias, 2. Se solicita opinión a COPLA y luego se traslada a Junta Directiva.	Todo el año	Dar trámite en un 100% a los dictamenes y estudios concretos sobre el aval o no de las solicitudes de equivalencias de cursos aprobados en otras facultades y universidades.	Secretarios de Junta Directiva, COPLA y Junta Directiva.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el proceso de contraciòn de profesores Titulares para la Facultad.	% de plazas que han quedado vacantes y que han sido adjudicadas por concurso de oposición.	1. Solicitud de necesidades de personal docentes a las distintas Unidades Didácticas de la Facultad 2. Elaboración de convocatoria según requisitos definidos por la Junta Directiva 3. Publicación de convocatoria 4. Recepción y revisión de expedientes de aspirantes 5. Traslado de papelería a jurado de oposición 6. Recepción de resultados de oposición 7 Divulgación de resultados 8. Adjudicación de plazas a profesores titulares.	Trim 3 y 4	Realizar concurso de oposición para la contraciòn de profesores de manera indefinida en la Facultad de Ciencias Médicas Según necesidades del servicio.	- Junta Directiva , Secretario Académico, y Jurados de Oposición .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya a los distintos proyectos que presenten las diferentes direcciones y/o departamentos de la Facultad, para el desarrollo académico-administrativo de la misma.	Porcentaje de proyectos que se apoyan para el desarrollo académico-administrativo de la Facultad.	Se reciben los proyectos de las direcciones y/o departamentos y se evalúan. Si es necesario la aprobación de Junta Directiva, se solicita y con el aval se traslada a su respectiva instancia para su ejecución.	Todo el año	Apoyar en un 100% los proyectos que presenten las diferentes direcciones y/o departamentos de la Facultad, para el desarrollo académico-administrativo de la Facultad.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecer el intercambio académico entre las distintas instituciones y la Facultad de Ciencias Médicas para consolidar, a través del intercambio, acciones conjuntas y potenciar la posibilidad de desarrollo integral entre instituciones.	% de gestiones que se realizan a nivel nacional o internacional por la firma de Convenios o Cartas de Entendimiento.	Se dan acercamiento con diferentes instancias nacionales o internacionales, se evalúan los objetivos e intereses entre las diversas instancias, si es necesario aprobación de Junta Directiva se solicita y con el aval se autoriza y se traslada a su respectiva instancia para luego pactar la fecha de la firma de Convenio o Carta de Entendimiento.	Todo el año	Lograr que al menos el 70% de gestiones que se realicen a nivel nacional o internacional se conviertan en Convenios o Cartas de Entendimiento entre instituciones.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve en la comunidad universitaria y en la sociedad civil los beneficios que el Programa de Estudiantes Voluntarios de la Facultad de Ciencias Médicas ofrece a las personas que resultan afectadas por causa de desastres naturales y de escasos recursos.	% de personas (comunidad facultativa) e involucrados en los proyectos.	Efectuar reuniones con los directivos, funcionarios y estudiantes de la Facultad, difundir el programa con los medios de comunicación, identificar las dependencias gubernamentales que promuevan iniciativas voluntarias, realizar reunión con el equipo en la que se presente los resultados de seguimiento sobre las actividades del programa.	Todo el año	Promover en un 100% a toda la comunidad universitaria y a la sociedad civil los beneficios que el Programa de Estudiantes Voluntarios de la Facultad de Ciencias Médicas ofrece a las personas que resultan afectadas por causa de desastres naturales y de escasos recursos.	Decano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan visitas a estudiantes de la Facultad en los hospitales-escuela y comunidades donde la Facultad tiene presencia estudiantil, para evidenciar el logro de las competencias profesionales de Médico y Cirujano.	Número de visitas a hospitales-escuela y comunidades donde la Facultad tiene presencia estudiantil.	Se programan las visitas a hospitales y comunidades, se hace solicitud de viáticos y se realiza la visita a los hospitales y comunidades.	Todo el año	Realizar al menos 4 visitas a los estudiantes de la Facultad en los diferentes hospitales-escuela y comunidades donde la Facultad tiene presencia estudiantil.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se convoca a reuniones de trabajo a Directores, Coordinadores, Personal Docente, Administrativo, Técnico y de Servicios para dar a conocer el avance y/o resultados de la gestión que cada uno realiza en las áreas de trabajo asignadas.	% de reuniones de trabajo en que se participa para dar a conocer el avance y/o resultados de la gestión que cada uno realiza en las áreas de trabajo asignadas.	Se programan las reuniones, indicando día, hora y lugar, se elabora agenda de trabajo, se convoca a todo el personal y se lleva a cabo la reunión de trabajo.	Todo el año	Participar en un 95% en las reuniones de trabajo a Directores, Coordinadores, Personal Docente, Administrativo, Técnico y de Servicios para dar a conocer el avance y/o resultados de la gestión que cada uno realiza en las áreas de trabajo asignadas.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se visitan Universidades extranjeras con el propósito de fomentar programas de intercambio académicos para estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Médicas.	Número de universidades en el extranjero que se visitan con el objeto de lograr intercambio académico para docentes y estudiantes.	Se reciben solicitudes de estudiantes y profesores, se evalúan los expedientes, si es necesario aprobación de Junta Directiva se solicita y con el aval se autoriza y traslada a su respectiva instancia para su ejecución.	Todo el año	Realizar al menos 3 visitas a universidades del extranjero con las cuales no se tiene intercambio académico para fomentar programas de intercambio académico para estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Médicas.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se renueva y/o adquiere el mobiliario y equipo necesario para realizar las actividades planificadas por el Decanato	% de mobiliario y equipo adquirido ya sea por renovación o nueva adquisición para realizar las actividades planificadas por el área de Decanato.	Gestionar la disponibilidad en el presupuesto 2017, elaborar solicitud de compra y presentarla al departamento de Tesorería.	Todo el año	Adquisición del 100% del mobiliario y equipo necesario para realizar las actividades planificadas del área de Decanato, ya sea por renovación o nueva adquisición. (Un vehículo y otros equipos que sean necesarios)	Decano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que el Decano participe en Congresos relacionados a temas de capacitación científica y técnica con el objetivo de desempeñar de una mejor manera sus funciones como máxima autoridad de esta Casa de Estudios.	Numero de congresos o seminarios internacionales.	.	Todo el año	Participar en congresos o seminarios internacionales unas dos veces al año como minimo, con el objetivo de mantener una educacion continua para el mejor desempeño de sus funciones.	Dr. Mario Herrera Castellanos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se revisan y clasifican todos los documentos que ingresan al archivo para verificar que este completa previo a su traslado al archivo definitivo.	% en que se revisa y clasifica la correspondencia que ingresa al archivo.	1. Se recive la correspondencia, 2. Se clasifica la correspondencia y se coloca el sello de fecha de clasificación, 3. Se traslada a la encargada del archivo definitivo.	Todo el año	Revisar y clasificar en un 100% toda la correspondencia que ingresa al archivo.	Encargada de archivo- Wendy Beeck y oficinista 1-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se moderniza el sistema de archivo con el propósito de reducir el uso de papel y aprovechar el espacio físico del área de archivo.	% en que se adquiere el equipo necesario para modernizar el sistema de archivo.	1. Gestionar la disponibilidad en el Presupuesto del año 2017, 2.Una vez creada la disponibilidad presentar la solicitud de compra a Tesorería.	Todo el año	Adquirir en un 100% el equipo necesario para modernizar el sistema de archivo.	Encargada de Archivo -Sra. Wendy Beeck-
	Número de trabajo de tabicación que se realizan para ampliar el espacio físico del área de archivo.	1. Gestionar la disponibilidad en el Presupuesto del año 2017, 2.Solicitar dictamen a Servicios Generales, 3. Una vez creada la disponibilidad y teniendo el dictamen presentar la solicitud de compra a Tesorería.	Todo el año	Realizar 1 trabajo de tabicación que permita ampliar el espacio físico del área de archivo.	
	% en que se traslada la información del archivo a medios magnéticos y/o virtuales.	1.Contar los medios informáticos para guardar la información, 2. Iniciar el proceso informático de captura de información, 3. Trasladar la información captura en los medios informáticos a la persona responsable.	Todo el año	Trasladar en un 20% la información del archivo a medios magnéticos y/o virtuales.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualiza de forma permanente la base de datos del personal docente para atender los requerimientos presentados por las diferentes instancias de la Facultad de Ciencias Medicas y por oficinas del campus central de la USAC.	% en que se mantiene actualizada la base de datos del personal docente de la Facultad de Ciencias Medicas.	1. Se recibe la documentación para alimentar la base de datos, 2. Se archiva la documentación para posterior consulta física.	Todo el año	Mantener en un 100% actualizada la base de datos del personal docente de la Facultad de Ciencias Medicas.	Oficinista I- Sra. Maria Luisa Benito-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se traslada de forma oportuna y en el menor tiempo posible la correspondencia dirigida a las autoridades para su conocimiento y toma de decisiones que correspondan.	Que el 100% de correspondencia que a diario se recibe sea traslada a las autoridades de forma inmediata en los horarios establecidos. Indicador: % en que la correspondencia que a diario se recibe se traslada a las autoridades de forma inmediata en los horario	Que el 100% de correspondencia que a diario se recibe sea traslada a las autoridades de forma inmediata en los horarios establecidos. Indicador: % en que la correspondencia que a diario se recibe se traslada a las autoridades de forma inmediata en los horarios establecidos.	Todo el año	Que el 100% de correspondencia que a diario se recibe sea traslada a las autoridades de forma inmediata en los horarios establecidos. Indicador: % en que la correspondencia que a diario se recibe se traslada a las autoridades de forma inmediata en los horarios establecidos.	Oficinista II -Sra. Carolina Garcia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se renueva y/o adquiere el mobiliario, equipo y y/o ampliar el áreas de trabajo que sean necesarios para el uso del personal del área de archivo y recepción de la Facultad de Ciencias Médicas.	Adquirir el 100% de mobiliario y equipo programado de acuerdo a las necesidades del personal de Archivo y Recpcion.	1. Gestionar la disponibilidad en el Presupuesto 2017, 2. Una vez creada la disponibilidad presentar la solicitud de compra a Tesoreria.	Todo el año	Adquirir el 100% de mobiliario y equipo programado de acuerdo a las necesidades del personal de Archivo y Recpcion.	Encargada de Archivo -Sra. Wendy Beeck

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene actualizada y se traslada la documentación de forma oportuna a las instancias respectivas relacionadas con graduaciones de grado, trámite de títulos y reposición de actas de graduación, para que los interesados puedan continuar con los trámites que correspondan.	% en que se ordena el y traslada de forma oportuna las actas por pago de honorarios de exámenes públicos a las ternas examinadoras. % en que se ordena y traslada de forma oportuna los títulos presentados para firma de Decano.	1. Ordenar las Actas y Recibos de graduaciones realizadas, 2. Traslado por conocimiento a Tesorería de las Actas y Recibo de Graduación para el pago respectivo. 1. Se reciben los títulos y se entrega la constancia, 2. Se trasladan los títulos para firma del Señor Decano, 3. Una vez firmados se devuelven a los interesados para continuar con su trámite.	Todo el año Todo el año	Ordenar y trasladar de forma oportuna el 100% de actas por pago de honorarios de exámenes públicos a las ternas examinadoras. Trasladar de forma oportuna el 100% de títulos presentados para firma de Decano (Médico y Cirujano y Especialistas)	Oficinista I -Sra. Isabel Arriola

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,180,937.92**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda el apoya a estudiantes y personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas que presenten alguna discapacidad, para movilizarse en los diferentes edificios de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de estudiantes y docentes con discapacidad puedan ingresar al edificio sin ningún inconveniente.	solicitar el planteamiento de un proyecto a Junta Directiva para la instalación de un elevador Realizar conjuntamente con el equipo .	Trim1	Que el 100% de estudiantes y docentes que presenten alguna discapacidad que no les permita subir gradas puedan utilizar unos de los dos elevadores para moverse en los diferentes niveles del edificio.	Encargada de archivo - Wendy Beeck-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se redactan los puntos conocidos en las sesiones de Junta Directiva de forma oportuna y eficiente a efecto de cumplir con la responsabilidad del Secretario de la Facultad, asimismo para que los interesados estén informados de lo acordado en relación a sus solicitudes presentadas.	% de los puntos conocidos por Junta Directiva que son redactados y trasladados al señor Secretario para su firma en un plazo de dos semanas.	1. Recepción de los documentos que amparan los puntos conocidos por Junta Directiva en la última sesión, 2. Revisión del Acta de la Sesión de Junta Directiva, 3. Transcripción de los Acuerdos, 4. Traslado de Acuerdos de Junta Directiva para firma, 5. Una vez firmados los acuerdos se trasladan a la persona responsable para su reproducción y posterior entrega a los interesados.	Todo el año	Que al menos el 90% de los puntos conocidos por Junta Directiva sean redactados y trasladados al señor Secretario para su firma en un plazo de dos semanas.	Secretaria Ejecutiva -Claudia Guzmán- , Secretario de Junta Directiva y Secretaria de apoyo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imprimen las Actas de las sesiones de Junta Directiva en papel seguridad autorizado por la Contraloria General de Cuentas con el fin de dar certeza jurídica, así como evitar señalamientos por los entes internos y externos que fiscalizan las operaciones financieras y administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas.	% en que se imprime en papel seguridad las Actas de las sesiones de Junta Directiva autorizadas por sus miembros 1 mes después de conocidas. % de las actas impresas en papel seguridad que son empastadas.	1. Una vez las actas se tienen firmadas por los miembros de Junta Directiva en papel membretado se procede a realizar la impresión en papel seguridad teniendo cuidado de revisar previamente el correlativo de las actas, 2. Traslado a los miembros de Junta Directiva para su firma, previo se hace la revisión del correlativo, 3. Una vez firmadas se revisa el correlativo y se traslada previo al empastado a un lugar seguro. Actividad: 1. Revisión del correlativo de las actas impresas en papel seguridad para su posterior traslado a empastado, 2. Luego de su empastado se traslada al Archivo General de la Facultad para su custodia.	Todo el año Todo el año	Imprimir en papel seguridad el 100% las Actas de las sesiones de Junta Directiva autorizadas por sus miembros 1 mes después de conocidas. Empastar el 100% de las actas impresas en papel seguridad.	Secretaria Ejecutiva -Claudia Guzmán-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la programación logística para llevar acabo los concursos de oposición autorizados las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	% en que se da cumplimiento a las actividades contempladas en la realización de los concursos de oposición autorizados las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Publicar en un diario de mayor circulación del país las plazas con la información del concurso de oposición, 2. Recepción de expedientes de los interesados, 3. Traslado de expedientes a los jurados de concurso de oposición, 4. los resultados obtenidos por los participantes se trasladan a Junta Directiva para su aprobación.	Todo el año	Dar cumplimiento al 100% de actividades contempladas en la realización de los concursos de oposición autorizados las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Secretaria Ejecutiva -Claudia Guzmán- y Secretaria de apoyo -Wendy Suseth García de Castillo -

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se transcribe el Acta completa de la sesión anterior conocida por los Miembros de Junta Directiva con el propósito de que las misma sea ratificada y firmada.	% de los puntos conocidos en Junta Directiva en la sesión anterior que se transcriben y envía para conocimiento de los interesados.	Transcripción de manera completa del Acta y posterior envío a Miembros de Junta Directiva con nueva agenda.	Todo el año	Enviar las transcripciones del 100% de los puntos conocidos en Junta Directiva en la sesión anterior para conocimiento de los interesados.	Secretaria Ejecutiva -Claudia Guzmán- y Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mejoran las condiciones de las instalaciones que son utilizadas por estudiantes, personal docente, administrativo, técnico y de servicios de la unidad en el Centro Universitario Metropolitano para brindar comodidades en las actividades que cada uno realiza.	% en que se completan las reparaciones de filtraciones del edificios “D”.	Contratar una empresa especializada en la aplicación de impermeabilizante en el edificio “D”.	Todo el año	Completar en un 100% las reparaciones de filtraciones del edificios “D”.	-Secretario Adjunto- Lic. Yovany Alvarado y Asistente .
	% que se aplica de sellador en las ventanas con problemas de filtración del edificio “C”.	Realizar las gestiones necesarias para la contratación de una empresa que realizara el sellado de ventanas.	Todo el año	Aplicar sellador en el 100% de ventanas con problemas de filtración del edificio “C”.	
	Número de garitas de vigilancia que se construyen en la entrada del edificio "D".	Contratar a una empresa para la construcción de la garita de vigilancia. Ejecucion: Todo el año	Todo el año	Construir una garita de vigilancia en la entrada del edificio "D".	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita y actualiza al personal administrativo, técnico y de servicios en las áreas de trabajo que cada uno desarrolla dentro de la unidad, para contar con equipo de trabajo actualizados en las actividades que realizan en la Facultad de Ciencias Médicas.	% personal administrativo, técnicos y de servicios capacitados.	Contratar los servicios de instituciones públicas y privadas que brinden cursos de capacitación técnicos y humanísticos.	Todo el año	Capacitar como mínimo al 50% del personal administrativo, técnico y de servicios en áreas técnicas y humanísticas.	Secretario Adjunto- Lic. Yovany Alvarado y Asistente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mejoran las condiciones de las instalaciones que son utilizadas por estudiantes, personal docente, administrativo, técnico y de servicios de la unidad en el Centro Universitario Metropolitano	% que se instala de piso cerámico en las oficinas de Decanatura. Número de baños públicos que se construyen en el Edificio “D”. Numero de Sistemas de seguridad instalados	Gestionar recursos en el presupuesto 2016.Contratar una empresa para realizar el trabajo. Gestionar recursos en el presupuesto 2016.Contratar una empresa para realizar el trabajo. Gestionar recursos en el presupuesto 2016 Contratar una empresa para realizar el trabajo.	Todo el año Todo el año Todo el año	Instalar el 100% de piso cerámico en las oficinas de Decanatura. Construir 6 baños públicos en el Edificio “D”. Instalar un servicio de video vigilancia en área de trabajo de Almacén e Inventario para el resguardo de materiales, suministros y bienes.	Secretario Adjunto- Lic. Yovany Alvarado y Asistente .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen procedimientos de control en el área de servicios para hacer eficientes los servicios de limpieza en todas las áreas de la Facultad de Ciencias Medicas.	% de áreas de la Facultad de Ciencias Medicas que estan en condiciones higiénicas. Cantidad de procedimientos de control conque cuenta el encargado de servicios y que permitan que las áreas se mantengan en condiciones higiénicas.	El encargado de servicios distribuya el trabajo de forma equitativa para que todas las áreas estén cubiertas. El encargado de servicios debe elaborar los procedimientos y los presentara a la Secretaria Adjunta para su evaluación y aprobación e inclusión en el Manual de Procedimientos.	Todo el año Todo el año	Que el 100% de área de la Facultad de Ciencias Medicas estén en condiciones higiénicas. Encargado de servicios cuente con al menos 3 procedimientos de control que permitan que las áreas se mantengan en condiciones higiénicas.	Encargado de Servicios .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las áreas de trabajo a cargo de la Secretaria Adjunta cuentan con el mobiliario, equipo e insumos necesarios para realizar sus actividades de la forma y en las condiciones adecuadas.	% que se renueva y/o adquiere el mobiliario, equipo e insumos necesarios.	Solicitar la inclusión en el Presupuesto 2016 y Realizar cotizaciones para las compras.	Todo el año	Renovar y/o adquirir el 100% de mobiliario, equipo e insumos necesarios.	Secretario Adjunto- Lic. Yovany Alvarado y Jefes de áreas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen procedimientos de control en el área de mantenimiento y control de vehículos de la Facultad de Ciencias Medicas con el fin de prestar un adecuado servicio a los diferentes interesados.	Número de procedimientos que el encargado de Vehículos presenta relacionados con el uso de insumos, manejo de desechos automotrices, control de vehículos, existencias y otros que él considere convenientes.	Actividad 1: Solicitar al encargado de vehículos que presente procedimientos de control. Actividad 2: Una vez presentados los procedimientos evaluar y aprobar e inclusión en el Manual de Procedimientos. Actividad 3: Dar seguimiento al cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Todo el año	Que el encargado de Vehículos presente al menos 5 procedimientos relacionados con el uso de insumos, manejo de desechos automotrices, control de vehículos, existencias y otros que él considere convenientes.	Secretario Adjunto, encargado de vehículos, Asistente de Secretaria Adjunta.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se asiste en las actividades Docentes y administrativas con las cuales tiene relación la Secretaria Adjunta.	% de reuniones de trabajo.	Se realiza agenda de reuniones programadas con los asistentes,2. Se realizan actas de la reunión y se envía copia a los asistentes , para control y seguimiento de lo acordado en la misma de la reunión.	Todo el año	Asistir al 100% de reuniones de trabajo y/o informativa a las cuales sea convocada la Secretaria Adjunta.	Secretario Adjunto- Lic. Yovany Alvardo y Secretaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Certificación de programas de pregrado y postgrado, solicitado por estudiantes y graduados de Médico y Cirujano o de especialidades para trámite de equivalencia u homologación en el extranjero.	% de programas de pregrado y postgrado solicitados por estudiantes y graduados de Médico y Cirujano o de especialidades para trámite de equivalencia u homologración en el extranjero que certifican de forma oportuna.	1. Los interesados ingresan en recepción los programas para certificación. 2. Se procede a firmar y sellar. 3. Se trasladan al Archivo de la Facultad para su entrega.	Todo el año	Certificar el 100% de programas de pregrado y posgrado, solicitado por estudiantes y graduados de Médico y Cirujano o de especialidades para trámite de equivalencia u homologación en el extranjero.	Secretaria del Secretario Académico (Elsa M. Tan

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se llevan a cabo cuatro procesos de elección convocados por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, buscando que los mismos se realicen en forma oportuna y cumpliendo con los procedimientos legales y administrativos establecidos para el efecto.	: % de procesos de elección convocados por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas se realicen de forma oportuna y cumpliendo con los procedimientos legales y administrativos establecidos para el efecto.	1. Divulgación de la convocatoria de Junta Directiva y divulgación de la misma a estudiantes y docentes. 2. Logistica de la organización de las elecciones.	Todo el año	Que el 100% de los cuatro procesos de elección, convocados por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas se realicen en forma oportuna y cumpliendo con los procedimientos legales y administrativos establecidos para el efecto.	Secretaria del Secretario Académico (Elsa M. Tan)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atienden solicitudes de traslado de estudiantes de los distintos centros regionales en donde funciona la Carrera de Médico y Cirujano, de acuerdo a normativa vigente en la Facultad de Ciencias Médicas, para que los interesados continúen con los procesos que correspondan. .	% solicitudes de traslado de estudiantes de los distintos centros regionales en donde funciona la Carrera de Médico y Cirujano, de acuerdo a normativa vigente en la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Recepción de solicitudes. 2. Revisión de requisitos solicitados para el efecto. 3. Elaborar el formulario para que Secretario Académico emita el dictamen respectivo	Todo el año	Atender el 100% de solicitudes de traslado de estudiantes de los distintos centros regionales en donde funciona la Carrera de Médico y Cirujano, de acuerdo a normativa vigente en la Facultad de Ciencias Médicas	Secretaria del Secretario Académico (Elsa M. Tan)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atienden solicitudes de firmas de formularios de impresión de títulos de las tres escuelas nacionales de enfermería y de las Escuelas de Terapia Respiratoria y Fisioterapia para que los interesados puedan continuar con los trámites que correspondan.	% de solicitudes de firmas en formularios de impresión de títulos de las tres escuelas nacionales de enfermería y Escuelas de Terapia Respiratoria y Fisioterapia. Todas adscritas a la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Recepción de formulario acompañadas de documentos de soporte. 2. Revisión de formulario y documentos de soporte. 3. Firma y sello del Secretario Académico.	Todo el año	Atender el 100% de solicitudes de firmas de formularios de impresión de títulos de las tres escuelas nacionales de enfermería y de las Escuelas de Terapia Respiratoria y Fisioterapia.	Secretaria del Secretario y Secretario Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atienden solicitudes de cargas horarias de todas las personas egresadas de la Facultad y que van al extranjero a especializarse, para que los interesados continúen con los trámites que correspondan.	% de las solicitudes de cargas horarias de todas las personas egresadas de la Facultad y que van al extranjero a especializarse.	1. Recepción de solicitud de certificaciones de carga horaria. 2. Buscar en los años de estudio. 3. Hacer las respectivas sumas de horas teoría y horas práctica. 4. Elaborar certificación. 5. Firmas y sellos de Decano y Secretario Académico.	Todo el año	Atender el 100% de las solicitudes de cargas horarias de las personas egresadas de la Facultad y que van al extranjero a especializarse.	Secretaria del Secretario Académico y Secretario Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda atención eficaz, cordial y oportuna a estudiantes, docentes, personal administrativo y público en general que visita la Facultad de Ciencias Médicas.	% de Consultas realizadas son resueltas y diligenciadas a solicitud del Decano por la Secretaría del Decanato.	Brindar un servicio de excelencia en recepción de Decanato , y archivar Documentación correspondiente.	Todo el año	100% de las consultas realizadas resueltas o diligenciadas para una solución y 100% Personal de Secretaría del Decanato capacitado en aspectos de atención al público y técnicas secretariales a nivel ejecutivo.	Secretaria Ejecutiva y Secretaria II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Manejo y control de correspondencia dirigida al Señor Decano.	% de Atención y solución a diligencias o gestiones solicitadas al Señor Decano por las distintas unidades académicas de la Universidad, áreas y dependencias de la Facultad de Ciencias Médicas e instituciones ajenas a la misma.	Registro de correspondencia en base de datos, de manera oportuna para conocimiento y resolución de parte del señor Decano. Distribución de las resoluciones de Decanato a mensajería, para una pronta y oportuna entrega de documentos a las distintas áreas, unidades y dependencias.	Todo el año	100% de atención a las diligencias o gestiones solicitadas al Señor Decano por las distintas áreas de la Administración Central: Facultades, Organismos nacionales e Internacionales, Direcciones, Coordinaciones, Departamentos, áreas y /o Programas, en busca de las resoluciones respectivas.	Secretaria Ejecutiva I y Secretaria II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Manejo, resolución y resguardo de los expedientes de Médicos Recomendados graduados, atención a requerimientos de Juntas Evaluadoras de los distintos países, para el otorgamiento de licencias para ejercer como Médicos y Especialistas en el extranjero.	% de Expedientes de Médicos Recomendados graduados, resueltos y entregados a los interesados para los distintos tramites en el extranjero.	Traslado de formularios de expedientes de médicos Recomendados graduados a Registro y Control Académico para evaluación y posterior certificación por parte del señor Decano para traslada a los interesados y puedan realizar sus trámites en el extranjero.	Todo el año	100% de Expedientes de Médicos Recomendados graduados tramitados dentro del plazo establecido por las entidades extranjeras, ante Registro y Control Académico; así mismo, certificados, firmados y sellados por el señor Decano.	Secretaria Ejecutiva I y Secretaria II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Manejo y organización de agenda de actividades del Señor Decano.	% de actividades que debe asistir el señor Decano.	Recepción, ingreso y recordatorio de actividades, invitaciones, audiencias, sesiones, etc., en las que debe participar el señor Decano	Todo el año	100% Control de actividades, audiencias, citas, etc., a las que debe asistir el señor Decano.	Secretaria Ejecutiva I y Secretaria II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asistencia y apoyo logístico en la realización de actividades propias del Decanato	% de participación y representación del Señor Decano en las distintas actividades dentro y fuera de la Facultad.	Manejo eficiente de información para convocatorias efectivas, Seguimiento y confirmación de participantes, Organización y realización de material audiovisual necesario para los distintos eventos y Aplicación correcta del protocolo universitario.	Todo el año	100% conocimiento de las distintas actividades donde convoque el Señor Decano.	Secretaria Ejecutiva I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,180,937.92**

Sub Política: IV.A.6 Incentivo a proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en materia de discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.6.2.1 Desarrollar investigaciones investigaciones inter-multi-transdisciplinarias en el campo de la discapacidad que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas en el tema.

Línea vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Fortalece a la escuela de fisioterapia en investigación para la atención de la habilitación física	numero de tesis realizadas al final del año que llenen estos objetivos.	1. Revisión de cada un de los trabajos de tesis de los estudiantes próximos a graduarse .	Todo el año	lograr 10 tesis de grado de Técnico en Fisioterapia que aporten soluciones a la problemática de discapacidad y fomento de la rehabilitación física	-Directora de Carreras Técnicas - Dra. Catalina Muñiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza administrativamente el proceso de obtención de titulo de los graduados como técnicos de fisioterapia y terapia respiratoria.	% de títulos obtenidos en el Departamento de registro y estadística.	1. Apoyar al Secretario Académico para el tramite correspondiente en Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Medicas.	Todo el año	Obtencion del 100% de titulos de las cortes 2014-2015 de la Escuela de fisioterapia y terapia respiratoria	Directora de Carrera Técnicas- Dra. Catalina Muñiz.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la contratacion de un docente en el rubro 022, como lo indica el manual de Reestructura Académico Administrativo de la Facultad de Ciencias Medicas	% de tiempo docente contratado.	1. Solicitar la Disponibilidad presupuestaria para la contratación docente.	Trim1	100% de Contratación de un docente de 8 Horas en 022 , para el área de Dirección de Carreras Técnicas.	Directora de Carreras Técnicas- Dra. Catalina Muñiz-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con espacio físico para el trabajo de la Dirección de Carreras Técnicas.	% de espacio físico obtenido .	1. Solicitar disponibilidad presupuestaria para la readecuaciòn de espacios existentes en la Facultad de Ciencias Medicas y Ubicar la oficina de Dirección de Carreras Técnicas.	Todo el año	Obtener el 100% del espacio físico apropiado para el trabajo administrativo.	Directora de Carreas Técnicas -Dra. Catalina Muñiz-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.1.01 DIRECCION CENTRAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 8,180,937.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la implementación de la Carrera Técnica de parteria.	% de la Carrera de parteria aprobada por el Consejo Superior Universitario.	1. Ejecución del proyecto en conjunto con la comisión del Ministerio de Salud Publica, elevar el proyecto para dictamen a Junta Directiva , Dirección general de Docencia , Dirección general Financiera, Dirección Jurídica y Consejo Superior Universitario.	Trim1	lograr el 100% de la Carrera de Parteria aprobada por el Consejo Superior Universitario.	Directora de Carrera Técnicas- Dra. Catalina Muñiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con Formación Médica y de la Salud Publica del Docente del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) hospitalario y rural a través de actividades teórico/practicas de enseñanza aprendizaje en áreas reales de practica hospitalaria y rural o comunitaria que lo capaciten para resolver integralmente los problemas de salud del paciente, la familia y la comunidad.	% de Docentes con Revisión y Actualización de Atención Primaria en Salud APS durante el año 2017.	Educación Médica Continua: Competencias para la Atención Primaria en Salud. Sesion taller bisemanal de actividades de docencia, investigación y servicio del Comité de Dirección, Sesión mensual de coordinadores, Sesión Taller bimensual de Coordinadores, Subcoordinadores y Profesores. Calendarización de actividades semestrales: 1 Talleres de Inducción, 1 Taller de Asistencia Técnica en áreas de salud, 3 Seminarios talleres y elaboración de Prueba escrita Bimensuales (parciales y finales), Actividades de Supervisión Estudiantil Individual bisemanal, 1 Taller mensual de Revisión y Actualización del Programa de la Unidad didáctica con Copla.	Todo el año	Que el 100% de docentes desarrollen, supervisen y evalúen competencias según los programas de cada unidad didáctica (EPS hospitalario/EPS Rural) con enfoque en Atención Primaria de Salud APS (médicos hospitalarios y comunitarios) durante el año 2017.	Dr. Oliver A. Valiente H. Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formación Bio- ética Del Docente del ejercicio Profesional Supervisado (EPS) hospitalario y rural en cada una de las actividades de docencia, investigación y servicio a través de las disciplinas de medicina, cirugía, pediatría, maternidad, salud pública e investigación.	% de Docentes con formación en Bio ética.	5 Talleres bi mensuales presenciales de Educación en Bio Ética (marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre) Docentes del EPS Hospitalario y Rural. Lectura mensual de Artículos de Bio Etica aplicada a la investigación por cada hospital escuela. Revisión y actualización de los temas de bio ética en cada unidad didáctica bi mensual con Copla y Comité de Bio ética Institucional.	Todo el año	Que el 100% de los Docentes desarrollen, supervisen y evalúen competencias de Bio ética según programa de cada unidad didáctica EPS Hospitalario-EPS Rural.	Dr. Oliver A. Valiente H. Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organización, formación y Evaluación Docente de los Médicos Profesores Afiliados de los hospitales escuela donde realizan Proceso de Incorporación los Médicos Extranjeros.	% de Docentes con capacitación y actualización en atención primaria de salud hospitalaria y Bio Ética	4 Talleres Mensuales sobre las competencias Medico/quirúrgicas y Materno/infantil. 4 Tallers bimensual sobre Bio Etica en el ámbito hospitalario. Revision y actualización trimestral del Contenido programático de las áreas: Medicina, Cirugía, maternidad y pediatría. Elaboración de pruebas parciales y finales.	Todo el año	Que el 100% de los Docentes Médicos Afiliados revisen, actualicen y capaciten las Competencias Medicas/Quirúrgicas y competencias Materno/infantil para resolver integralmente los problemas de salud del paciente, la familia y la comunidad con enfoque en atención primaria en salud y Bio Etica.	Dr. Oliver A. valiente H. Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El material y equipo de laboratorio existente en cada una de las Unidades Didácticas, es el necesario para cumplir con las actividades asignadas en el 2017.	% del equipo de laboratorios inventariado.	1.Solicitar a los diferentes coordinadores por medio de una nota la realización del inventario de sus laboratorios conjuntamente con el encargado de inventarios de la Facultad de Medicina. 2. Recibir informe de coordinadores y encargado de inventario enviado a esta Dirección con los resultados finales de cada uno de los inventarios. 3. Notificar por medio de un oficio a las autoridades de los resultados realizados del inventario de sus laboratorios 4. Evaluar el material y equipo existente en los laboratorios para decidir que material o equipo se pueden donar, desechar u optimizar para mejorar la actividad docente e informar a Junta Directava de los resultados obtenidos.	Todo el año	100% de material y equipo de las Unidades Didácticas inventariado, para la realización de actividades docentes e investigación en cada uno de los laboratorios del área curricular de ciencias básicas y biológicas.	Dra. Raquel Cifuentes Cabrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con las medidas necesarias y físicas en los edificios de la Centro Universitario Metropolitano CUM, que permiten una mejor movilización y desplazamiento de las personas con discapacidad.	% de personas con discapacidad que sean beneficiadas con la modernización de las instalaciones físicas del CUM.	Solicitar y presentar proyecto a Junta Directiva Solicitar evaluación del área física de los diferentes edificios al área correspondiente y enviar información a Junta Directiva Ejecutar el proyecto.	Todo el año	Que el 100% de las personas con discapacidad que necesiten movilizarse en las instalaciones del CUM lo realicen sin complicaciones, para tal efecto se solicitara en el año 2017 la Instalación de elevadores en los diferentes edificios.	Dra. Raquel cifuentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene la enseñanza de la ética y bioética en el currículo de la carrera de Médico y Cirujano, como un eje transversal a lo largo de toda la carrera.	% de programas que implementen la enseñanza de la ética y la bioética en los diferentes programas que corresponden al currículo de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas	Aprobación de los temas sugeridos para cada programa por la COPLA (coordinadora de planificación académica de esta facultad) Capacitación de los docentes de cada programa en la enseñanza de los temas de ética y la bioética que a cada uno de ellos corresponde, durante el año 2017.	Todo el año	Introducción de temas de ética y bioética en el 100% durante el año 2017 de los diferentes programas que corresponden al currículo de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, para mejorar y enriquecer el mismo, con aquéllos temas que aún no se incluyen en la temática de ética y bioética.	Dra. Raquel Cifuentes Cabrera -Directora Ciencias Básicas-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se aumenta el número de unidades didácticas de la dirección de ciencias básicas y biológicas con acceso a realizar actividades de docencia, investigación y servicio en el laboratorio de ciencias biomédicas de la facultad de ciencias médicas	% de unidades didácticas asociadas al laboratorio de ciencias biomédicas de esta facultad.	Reunión con la directora de investigación del laboratorio de ciencias biomédicas. Reuniones con los coordinadores de las diferentes unidades interesadas Elaborar el proyecto general e individual para cada unidad didáctica	Todo el año	100% de las unidades didácticas que realizan actividades de laboratorio, con capacidad para realizar prácticas de laboratorio en las instalaciones del laboratorio de ciencias biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas, para incidir en la enseñanza de laboratorio con sus respectivos alulmnos	Directora de ciencias básicas y biológicas, Dra. Raquel Cifuentes C. Coordinadores de las diferentes unidades didácticas involucradas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con actualizaciones y correcciones de los manuales de laboratorio de las unidades didácticas, que en la Dirección de Ciencias Básicas y Biológicas realizan prácticas de laboratorio en el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes de esta facultad.	% de manuales de laboratorio revisados, analizados y corregidos.	Solicitar a los coordinadores de las diferentes unidades didácticas que realizan laboratorio los manuales actuales para ser revisados por la Dirección de Ciencias Básicas y Biológicas, coordinadores y docentes de las unidades implicadas Elaborar una edición corregida de los mismos para el siguiente año lectivo la que será utilizada por los alumnos.	Todo el año	100% de manuales de laboratorio analizados de todas las unidades didácticas que realizan laboratorio con sus alumnos, para mejorar la calidad del aprendizaje de dichas prácticas y la comprensión del curso al que pertenecen durante el año 2017.	Dra. Raquel Cifuentes Cabrera, Directora de Ciencias Básicas y Biológicas, Coordinadores y docentes de las unidades involucradas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el equipo de oficina y/o multi médica necesario para el mejor desenvolvimiento de las actividades administrativo-docentes de la Dirección de ciencias Básicas y Biológicas.	Porcentaje de mobiliario y equipo que se renueva y/o adquiere para realizar las actividades administrativo docentes de la Dirección.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, una vez que haya sido autorizada la disponibilidad presupuestaria.	Todo el año	Que el 100% de las unidades de Ciencias Básicas y Biológicas cuenten con el respectivo mobiliario y/o equipo para realizar eficientemente sus actividades programadas durante el año 2017.	Directora de Ciencias Básicas y Biológicas, Dra. Raquel Cifuentes C.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se convoca, coordina y dirigen las reuniones de coordinadores de las unidades didácticas de la Dirección de Ciencias Básicas y Biológicas para conocer aspectos relacionadas con las diferentes coordinaciones y su desempeño en el que hacer docente administrativo.	% de reuniones realizadas semanales con coordinadores convocadas por esta Dirección	Convocar, coordinar y dirigir cada una de las reuniones con los coordinadores convocadas por esta Dirección	Todo el año	Realizar en un 100% las reuniones convocadas quincenalmente por esta Dirección para conocer, discutir, planear y resolver problemas surgidos en el transcurso de las actividades docente-administrivas que surjan diariamente.	Directora de Ciencias Básicas y Biológicas, Dra. Raquel Cifuentes Cabrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se asiste a las reuniones de Directores convocadas por las autoridades nominadoras de esta Facultad para conocer el desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas y plantear aspectos relacionados con la Dirección.	% de reuniones a que se asiste convocadas por autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	En base a la convocatoria recibida de las autoridades, programar, asistir al 100% de reuniones	Todo el año	Asistir al 100% de reuniones de directores convocadas por Junta Directiva, Decano y o Secretario Académico.	: Directora de Ciencias Básicas y Biológicas, Dra. Raquel Cifuentes C.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con convocar, coordinar y dirigir las reuniones de estudiantes de CAE (Comité académico estudiantil), de primero, segundo y tercer año de la carrera, para tratar temas de interés de los estudiantes y las diferentes coordinaciones.	% de reuniones que se convoca, coordina, dirige y asiste con los estudiantes del CAE I, II y III durante el año 2017.	Convocar a reunión plenaria de todos los estudiantes de primero, segundo y tercer año, para elegir a los miembros de CAE I, II y III Convocar coordinar y dirigir una reunión mensual con los representantes de CAE I. II y III	Todo el año	Se convoca, coordina y dirige el 100% de las reuniones mensuales con los estudiantes de CAE, (Comité académico estudiantil), de primero, segundo y tercer año de la carrera, para tratar temas del desempeño académico con los estudiantes y las diferentes coordinaciones durante el año 2017.	Directora de ciencias Básicas y Biológicas, Dra. Raquel Cifuentes C.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organizan, supervisan y responsabiliza como Directora del adecuado y oportuno desarrollo de los exámenes parciales, finales y recuperación.	% de examenes organizados y supervisados de los alumnos de primero, segundo y tercer año de la carrera de médico y cirujano.	Ubicación de salones para exámenes, distribución de alumnos por salón, distribución de profesores por salón Supervisión de asistencia de docentes a cuidar exámenes	Todo el año	Organizar, supervisar y responsabilisarse del 100% de los exámenes realizados a los alumnos de primero, segundo y tercer año de la carrera de médico y cirujano.	: Directora de ciencias Básicas y biológicas -Dra. Raquel Cifuentes- Directores de otras áreas curriculares de esta facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organizan, supervisan y responsabiliza como Director el adecuado y oportuno desarrollo de los exámenes parciales, finales y recuperación.	% de examenes organizados y supervisados de los alumnos de primero, segundo y tercer año de la carrera de médico y cirujano.	Ubicación de salones para exámenes, distribución de alumnos por salón, distribución de profesores por salón Supervisión de asistencia de docentes a cuidar exámenes	Todo el año	Organizar, supervisar y responsabilisarse del 100% de los exámenes realizados a los alumnos de primero, segundo y tercer año de la carrera de médico y cirujano.	: Directora de ciencias Básicas y biológicas -Dra. Raquel Cifuentes- Directores de otras áreas curriculares de esta facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 50,153,060.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.1 Privilegiar las compras de productos o insumos que en su proceso de producción contemplen prácticas de sostenibilidad y protección ambiental, así como de preferencia estén certificados con sello ...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el cuidado del medio ambiente, disminuyendo la cantidad de utensilios plásticos que se desechan al medio ambiente en cada una de las oficinas de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de oficinas de dicha facultad que realicen el cambio de los utensilios plásticos a otro material como el vidrio o cartón reciclable.	Solicitar a Junta Directiva o normatizar o reglamentar que en toda la facultad de medicina quede prohibido el uso de enseres de tipo plástico que son muy contaminantes del medio ambiente. Hacer un recuento del número de oficinas que utilizan los enseres plásticos y pedirles que no los utilicen más. Adquirir utensilios de vidrio o de cerámica para que sean utilizados en todas las oficinas. Coordinar con el jefe del personal de servicios la limpieza y manejo de los utensilios adquiridos	Todo el año	Que la facultad de Ciencias médicas en el año 2017 adopte como política facultativa, prohibir el 100% del uso de utensilios plásticos en el servicio de café y comida que se sirve en las oficinas de la facultad, y que después son desechados al medio ambiente.	DRa. Raquel Cifuentes Cabrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión del diseño curricular para evaluar sub-perfiles y perfil de egreso de los estudiantes de la carrera de médico y cirujano de la facultad de Ciencias Médicas.	% de sub- perfiles y perfiles de egreso revisados en el diseño curricular aprobado para la carrera de médico y cirujano de la Facultad de Ciencias Mëdicas.	Nombrar un grupo asesor de la dirección de ciencias Básicas y Biológicas, conformado por docentes elegidos por esta Dirección y la Coordinación de COPLA (Coordinadora de Planificación Académica). Calendarizar reuniones semanales conjuntamente con el personal de COPLA y el grupo asesor elegido. Identificar los sub-perfiles y perfiles de egreso de los estudiantes, en el diseño curricular aprobado. Esrtablecer de acuerdo a los perfiles identificados las diferentes programaciones de cada Unidad Didáctica.	Todo el año	Se elaborarán el 100% de las programaciones curriculares de las diferentes Unidades Didácticas, que sean acordes a o determinado en los perfiles encontrados.	Dra. Raquel Cifuentes Cabrara. Directora de Ciencias Básicas y Biológicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se envía el material y equipo en buen estado a los centros regionales en donde exista la Carrera de Médico y Cirujano para contribuir al proceso de homologación autorizado por Rectoría de la USAC.	% de material y equipo de laboratorio identificado, que se encuentre en buen estado y que pueda ser trasladado a los diferentes centros regionales que lo necesiten durante el año 2017.	Solicitar a los coordinadores de las diferentes Unidades didácticas que identifiquen y reporten cuál es el material y equipo de laboratorio en buen estado para que pueda ser trasladado a los Centros Regionales. Informar a Junta Directiva y Decano a cerca del material existente para su posible traslado a centros regionales. Informar a los diferentes Centros Regionales del material y equipo existente que podrían adquirir, para ser utilizado en sus diferentes laboratorios. En caso de haber personas interesadas, indicarles el procedimiento legar y administrativo para hacerles el traslado de bienes conjuntamente con el encargado de inventarios de la Facultad de Ciencias Médicas, toda esta actividad se realizara en el año 2017.	Todo el año	Identificar el 100% del material y equipo de laboratorio en cada una de las diferentes Unidades Didácticas que corresponden al Área de Ciencias Básicas y Biológicas que no se utilizan en dichas unidades, que estén en buen estado y que además pueda ser trasladado a los diferentes centros regionales que tienen carrera de medicina durante el año 2017.	Dra. Raquel Cifuentes Cabrera, Directora de Ciencias Básicas y Biológicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan dictámenes de solicitudes para ejercer profesión de Médico y Cirujano en el país.	% en que se resuelve la solicitud de dictámenes para ejercer la profesión de Médico y Cirujano en el país.	Recibir los expedientes y revisar que tenga la papelería completa. Revisar si cumple con los requisitos establecidos por la Universidad. Emitir dictamen de acuerdo a los reglamentos y normativos vigentes en la Universidad.	Todo el año	Resolver en un 100% la solicitud de dictámenes para ejercer profesión de Médico y Cirujano en el país.	Coordinador de COPLA y Asesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene alcanzado el reconocimiento regional del programa académico de la Carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas para obtener la acreditación.	% en que se alcanzar el proceso para la acreditación del programa académico de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas	Organización para el recibimiento de pares académicos. Atención a los pares académicos. Divulgación de la acreditación. Elaborar el plan de mejoramiento continuo	Todo el año	Alcanzar en un 80% el proceso para la acreditación del programa académico de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas	Comisión de autoevaluación, asesora de DEAI, Junta Directiva, Coordinadora de COPLA .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla el Plan de Mejoras originado de la autoevaluación del programa académico de la carrera de Médico y Cirujano para entrar al proceso de acreditación.	% en que se desarrolla el Plan de Mejoras originado de la autoevaluación académico de la carrera de Médico y Cirujano para entrar al proceso de acreditación.	Elaboración del Planes de Mejora de la Facultad por la comisión de autoevaluación. Actividades de Seguimiento a la implementación de los planes de mejora del proceso de acreditación a la comunidad facultativa.	Todo el año	Desarrollar en un 50% el Plan de Mejoras originado de la autoevaluación académico de la carrera de Médico y Cirujano para entrar al proceso de acreditación.	Asesores de COPLA y Junta Directiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El área física de las oficinas de la Coordinadora de Planificación cuenta con los ambientes adecuados para realizar sus actividades diarias.	% en que se reacondiciona el área física de las oficinas de la Coordinadora de Planificación	1.Gestionar la disponibilidad financiera. 2.Proceder a elaborar y presentar a Tesorería la Solicitud de Compra de acuerdo al diseño elaborado por Servicios Generales de la USAC.	Trim 1,2 y 3	Reacondicionamiento del 100% del área física de las oficinas de la Oficina de la Coordinadora de Planificación	Coordinadora de COPLA y Asesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento a la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Coordinadora de Planificación de la Facultad de Ciencias Médicas, con el fin de tomar las acciones oportunas que permitan alcanzar los objetivos establecidos.	% en que se alcanza la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Coordinadora de Planificación de la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Identificar las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior, 2. Identificar los inconvenientes y obstáculos que impidieron alcanzar las metas de la Planificación Operativa del año anterior, 3. Realizar propuestas como alternativa de solución para el logro de las Identificar las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior.	Todo el año	Alcanza en un 100% la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Coordinadora de Planificación de la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinadora de Planificación y Asesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participación activa como Coordinador de COPLA y como Representante de diferentes comisiones a la que fue designado, en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de COPLA o como representante de la Facultad ante diferentes entes.	Con base a la convocatoria recibida programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas, asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones, en lo que sea pertinente a la Coordinación de COPLA	Todo el año	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de COPLA o como representante de la Facultad ante diferentes entes	Coordinadora de COPLA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participación en cursos y actividades de formación y actualización profesional de los asesores de COPLA durante todo el año 2017.	% de asesores de COPLA que participan en actividades formación y actualización profesional.	De acuerdo a los cursos disponibles y/o necesidades de formación y actualización, los asesores elijan de acuerdo a sus intereses.	Todo el año	Que el 100% de asesores de COPLA participen en actividades formación y actualización profesional durante el año 2017.	Coordinadora y Asesores de COPLA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con dictámenes de las solicitudes para equivalencias de cursos de la carrera de médico y cirujano y de otras carreras de la USAC y otras universidades.	% en que se realizan los dictámenes de solicitudes para equivalencias de cursos de la carrera de médico y cirujano y de otras carreras de la USAC y otras universidades.	1. Recibir los expedientes. 2. Realizar análisis comparativo de objetivos, contenidos créditos, horas y sistema de evaluación. 3. Emitir dictamen en función de normativos y el análisis comparativo	Todo el año	Realizar en un 100% los dictámenes de solicitudes para equivalencias de cursos de la carrera de médico y cirujano y de otras carreras de la USAC y otras universidades durante el año 2017.	Coordinadora de COPLA y Asesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la implementación de la herramienta electrónica para elaboración de las programaciones didácticas que sea accesible a los educadores administrativos, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.	% que se implementa la herramienta electrónica para elaboración de las programaciones didácticas que sea accesible a los educadores administrativos, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.	Elaboración de una herramienta electrónica que incluya el formato de las programaciones didáctica. Gestionar con la UTIC el desarrollo del proceso e implementación de la herramienta electrónica.	Todo el año	Implementar en un 100% la herramienta electrónica para elaboración de las programaciones didácticas que sea accesible a los educadores administrativos, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2017.	Asesora de COPLA y UTIC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se revisan las programaciones de las diferentes unidades didácticas que integran las áreas académicas de la Facultad de Ciencias Médicas, para que las mismas tengan coherencia con el diseño curricular, y enviarlas para su aprobación a Junta Directiva.	% en que se revisan las programaciones didácticas para que las mismas tengan coherencia con el diseño curricular, previa aprobación de Junta Directiva.	Reunión para discusión y propuestas del formato para la elaboración de las programaciones didácticas. Planificación de reunión con los asesores de COPLA para revisión del instructivo. Se envía carpeta electrónica a todos los coordinadores de las Unidades Didácticas para su aplicación. Distribución de las unidades didácticas entre los asesores. Enviar a cada coordinador una carpeta electrónico con materia requerido para la elaboración de programación.	Todo el año	Revisar en un 100% las programaciones didácticas para que las mismas tengan coherencia con el diseño curricular, previa aprobación de Junta Directiva.	Coordinadora de COPLA y Asesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen las fases de la evaluación y rediseño del Currículo de la Facultad de Ciencias Médicas, aprobado en el Diseño Curricular en el año 2005, para generar un Currículo Flexible, que permita la pertinencia del mismo a nivel nacional.	% que se realizan de Talleres para la implementación de los cambios diseño curricular por competencias de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Planificar la implementación del currículo.	Todo el año	Implementar el 70% de los cambios del diseño Curricular de la Facultad de Ciencias Médicas durante el periodo de 2017.	Coordinador y Asesores de COPLA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la implementación de la Reestructura Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas.	% en que se elaboran los documentos correspondientes que dan soporte a la Reestructura Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas.	Monitorear juntamente con la comisión de reestructura la Implementación y los cambios en las unidades funcionales reestructuradas. Se organizan grupos de trabajo para elaborar los documentos correspondientes que dan soporte a la reestructura académico administrativa. Informar a Junta Directiva de los avances en la implementación funcional.	Todo el año	Completar en un 100% los cambios aprobados en la Reestructura Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinador y Asesores de COPLA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se editan pruebas objetivas de la Facultad de Ciencias Médicas para la evaluación de los estudiantes de los diferentes años de la carrera de médico y cirujano.	Número de pruebas objetivas editadas para la evaluación de los estudiantes de primero y segundo años de la carrera de Médico y Cirujano	Recepción de borradores de pruebas objetivas de exámenes parciales, finales y de recuperación. Levantado de texto y creación de las versiones desde el programa generador.Edición y revisión de forma, redacción y ortografía de cada versión de cada prueba	Todo el año	Editar 2,400 pruebas objetivas para la evaluación de los estudiantes de primero y segundo años de la carrera de Médico y Cirujano	Dra. Olivia de Higueros, Auxiliares de Evaluación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se reproducen las pruebas objetivas de la Facultad de Ciencias Médicas para la evaluación de los estudiantes de todos los años de la carrera de médico y cirujano.	El número de las pruebas objetivas para la evaluación de los estudiantes reproducidas	Reproducción de cuadernillos de pruebas objetivas. Compaginación, organización y empaquetado de cuadernillos de exámenes	Todo el año	Elaboración de 90,000 pruebas objetivas para la evaluación de los estudiantes para el periodo 2016.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Auxiliares de Evaluación, Operador de Materiales de reproducción

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza la aplicación de las pruebas objetivas de las Unidades Didácticas de Primero, Segundo y Tercer Año, para la evaluación de los estudiantes	El porcentaje de las pruebas objetivas que se proveen por cada Unidad Didáctica, para evaluación de los estudiantes	Elaboración y revisión de bases de datos para: Distribución de estudiantes por salones, asignación de temarios. Personalización de hojas de respuestas. Distribución y recepción de los exámenes (parciales, finales, retrasadas) a los docentes para la aplicación de las pruebas en los diferentes salones del Edificio B	Todo el año	Proveer el 100% de las pruebas objetivas requeridas por cada Unidad Didáctica, para el proceso de evaluación de los estudiantes	Dra. Olivia de Higueros-, Licda. Vilma Pascual, Operador de Informatica I, Auxiliares de Evaluación, Secretaria I y Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se califican las pruebas objetivas de la Facultad de Ciencias Médicas para informar a docentes y estudiantes, sobre los resultados obtenidos en las mismas.	1. Porcentaje de las notas que se publican en el portal de la Facultad para información de docentes y estudiantes 2. Porcentaje de las notas que se revisan para verificación de las mismas, para los estudiantes.	1. Procesar archivos de lecturas para calificación.Revisión de notas previo a publicación. Generar archivos de notas, imágenes de temarios, y de hojas de respuesta para publicación. 2. Procesar archivos de lecturas para calificación.Revisión de notas previo a publicación. Generar archivos de notas, imágenes de temarios, y de hojas de respuesta para publicación.	Todo el año Todo el año	1. Publicar los resultados del 100% de las pruebas objetivas para informar a los profesores de las Unidades Didáticas y a los estudiantes de Primero y Segundo Año. 2. Revisar el 100% de las notas de estudiantes que deseen verificación de su nota.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Operador de Informática I, Auxiliares de Evaluación, Oficinista II, Ing. Gustavo Fuentes (UTIC).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican los resultados de pruebas objetivas de las Unidades Didácticas de Primero y Segundo Año para informar a docentes y estudiantes el resultado de las pruebas	1. Porcentaje de las notas que se publican en el portal de la Facultad para información de docentes y estudiantes 2. Porcentaje de las notas que se revisan para verificación de las mismas, para los estudiantes.	1. Procesar archivos de lecturas para calificación.Revisión de notas previo a publicación. Generar archivos de notas, imágenes de temarios, y de hojas de respuesta para publicación. 2. Procesar archivos de lecturas para calificación.Revisión de notas previo a publicación. Generar archivos de notas, imágenes de temarios, y de hojas de respuesta para publicación.	Todo el año Todo el año	1. Publicar los resultados del 100% de las pruebas objetivas para informar a los profesores de las Unidades Didáticas y a los estudiantes de Primero y Segundo Año. 2. Revisar el 100% de las notas de estudiantes que deseen verificación de su nota.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Operador de Informática I, Auxiliares de Evaluación, Oficinista II, Ing. Gustavo Fuentes (UTIC).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se genera la información pertinente, oportuna y confiable referente a la evaluación del rendimiento académico para los docentes de las diferentes Unidades Didácticas	Porcentaje de informes de rendimiento académico y Análisis Psicométrico que se generan de las pruebas de cada Unidad Didáctica, para usos didácticos y pedagógicos a discreción de los docentes.	Analizar pruebas objetivas con la teoría clásica. Consolidar temario Base. Generar archivo de análisis. Procesar datos para la salida del programa de análisis psicométrico. Analizar resultados y elaboración de informe para cada examen parcial para cada Unidad Didáctica.	Todo el año	Generar informes de rendimiento académico y Análisis Psicométrico del 100% de las pruebas objetivas de los estudiantes de Primero y Segundo Año para el uso pedagógico y didáctico de los docentes de las diferentes Unidades Didácticas.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Auxiliares de Evaluación, Secretaria I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se integran las calificaciones de los estudiantes de primero y segundo año de la Facultad para la formación de los consolidados de las notas de los estudiantes.	Porcentaje en que se procesan los consolidados de las notas de los estudiantes de Primero y Segundo Año para proporcionar información a la Unidad de Registro y Control Académico	Elaboración de consolidados por Unidad Didáctica. Verificación de zonas de profesor para incorporación a consolidados. Integración de notas de exámenes de reposición. Elaboración de consolidados de cada Unidad Didáctica por estudiante	Todo el año	Procesar el 100% de las calificaciones para generar los consolidados de los estudiantes de Primero y Segundo Año para proporcionar información a la Unidad de Registro y Control Académico	Dra. Olivia de Higueros, Ing. Gustavo Fuentes (UTIC), Licda. Vilma Pascual, Auxiliares de Evaluación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene el equipo de la Unidad en buen estado para proveer el material requerido por los docentes de las diferentes unidades didácticas para los estudiantes de todos los años de la carrera de médico y cirujano.	1. Porcentaje de servicio de mantemiento y reparación del equipo que se utiliza en la Unidad. 2. Porcentaje de matenimiento de rutina del equipo de reproducción realizado por el Operador de Materiales de Reproducción	1. Solicitar los servicios correspondientes para el mantenimiento y reparación del equipo utilizado en la Unidad 2. Realizar el mantenimiento de rutina al equipo de reproducción para que se encuentre en las condiciones adecuadas para su uso.	Todo el año Todo el año	1. Hacer las gestiones necesarias para el mantemiento y reparación del 100% del equipo que se utiliza en la unidad de Evaluación. 2. Que el 100% del mantenimiento de rutina en el equipo de reproducción sea realizado por operador de materiales de reproducción	Operador de Reproducción de Materiales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el mobiliario y equipo necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad, de forma que el mismo responda a sus necesidades.	Porcentaje de mobiliario y equipo que es necesario gestionar para realizar las actividades programadas en la Unidad.	Solicitar la inclusión para el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra, recibir y asignar el mobiliario y equipo adquirido.	Todo el año	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del mobiliario y equipo necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad	Dra. Olivia de Higueros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa como Coordinador de la Unidad en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades, para conocer del desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas y plantear temas relacionados con el Coordinación.	Porcentaje de participación en las reuniones y actividades programadas por las Autoridades de la Facultad de ciencias Médicas para cumplir con las atribuciones como Coordinador de la Unidad	Programar en la Agenda las actividades y reuniones en base a convocatorias recibidas, asistir, participar y proponer en lo que sea pertinente a la Unidad de Evaluación	Todo el año	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las Autoridades de la Facultad de ciencias Médicas para cumplir con las atribuciones como Coordinador de la Unidad	Coordinadora de Evaluación -Dra. Olivia de Higueros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento a la planificación operativa pendiente de ejecución en la Unidad del año anterior, para hacer las gestiones que permitan cumplir con las misma.	Porcentaje en el que se alcanza la planificación operativa pendiente de ejecución del año correspondiente a la Unidad de Evaluación.	Identificar las metas pendientes de alcanzar. Identificar los inconvenientes y obstáculos que impidieron alcanzar las metas. Realizar propuestas como alternativas de solución para el logro de las metas pendientes.	Todo el año	Alcanzar en un 100% la planificación operativa pendiente de ejecución en la Unidad de Evaluación.	Coordinadora de Evaluación -Dra. Olivia de Higueros-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se administra y actualiza el portal de notas para la Facultad de Ciencias Médicas para la agilización y facilitación del manejo e información de notas para docentes y estudiantes de la Facultad.	Porcentaje de notas procesadas a través del portal, para facilitar y agilizar procesos tanto a docentes como a estudiantes.	Configuración, actualización y utilización de herramientas desarrolladas para el manejo de notas e información de la Unidad de Evaluación para docentes y estudiantes.	Todo el año	El 100% de las notas procesadas en la Unidad son manejadas en el portal de la Facultad para facilitar la información y agilizar procesos, para docentes y estudiantes.	Dra. Olivia de Higueros, Ing. Gustavo Fuentes (UTIC)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utilizan módulos informáticos de conectividad entre la Unidad de Evaluación y otras Unidades de la Facultad de ciencias Médicas para agilizar y facilitar la información que se maneja en forma compartida.	Porcentaje de las herramientas utilizadas para agilizar los procesos compartidos con otras unidades y la atención estudiantil	Utilización de nuevos módulos informáticos para el desarrollo de actividades internas. Utilización de módulos en la plataforma para atención al estudiante	Todo el año	Utilizar el 100% de las herramientas creadas para agilizar los procesos compartidos con otras unidades y la atención estudiantil	Dra. Olivia de Higueros, Auxiliares de Evaluación, Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualiza el software del equipo informático de la Unidad de Evaluación de lo referente a: a) Mantener los estándares de actualización y seguridad del equipo tecnológico necesario para los procesos que se trabajan con las pruebas objetivas. b) Investigar sobre software que permita la creación de banco de Items y generación de pruebas objetivas para ofrecerlo como nuevo servicio de apoyo a los docentes de las diferentes Unidades Didácticas.	1. Adquisición de un software necesarios para la actualización, mantenimiento y seguridad del equipo en uso por el personal de la Unidad. 2.un software que se adapten a las necesidades de la Facultad de Ciencias Médicas en lo relacionado a evaluación de rendimiento académico para ofrecerlo como otra herramienta a los docentes de la Facultad.	1. Actualización de los software de antivirus y programas para edición de exámenes 2. Contactar a distribuidores de software para recabar información. *Investigar los avances tecnológicos en plataformas y software para la elaboración de pruebas objetivas.	Todo el año Todo el año	1. Adquisición de un software para la actualización, mantenimiento y seguridad del 100% del equipo en uso por el personal de la Unidad. 2. Proponer un software que se adapten a las necesidades de la Facultad de Ciencias Médicas en lo relacionado a evaluación de rendimiento académico para ofrecerlo como otra herramienta a los docentes de la Facultad.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, UTIC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran diagnósticos de la comunidad para obtener información del estado de salud de sus habitantes (ASIS).	% de Textos escritos virtuales y fotografías.	1 Laboratorios en clase , guías de estudio, guías de trabajo 2 Actividades de Campo, Entrevistas, cuestionarios, fotos, vivencias recoger firmas, sellos, traer evidencia de cultura (comida, música, arte, entre otras) de la región visitada.	Trim1	Cumplir con el 100% de las actividades calendarizadas durante 10 semanas, en las cuales se realizan visitas a los Centros de salud de las regiones para encontrar datos útiles en el diagnóstico de salud.	Estudiantes, docentes y coordinación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promociona la salud para la prevención de la enfermedad, en el individuo, la familia y la comunidad.	% de informes de visitas a las escuelas y centros de salud.	Elaboración de programas guias de trabajo y guias de observación ,instrumentos , material didáctico clase oral-dinamizada etc.	Trim3	Cumplir con el 100% de las actividades programadas durante 12 semanas con charlas educativas en 9 escuelas nacionales vespertinas y visita a 9 centros de salud para identificar programas prioritarios.	Estudiantes, docentes, coordinación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuentan con protocolos de Salud Publica (90) que encuentran soluciones a la problemática el área de salud a nivel nacional.	% de las etapas de los protocolos en Salud Publica, presentados por los estudiantes de segundo año, durante el año 2017.	1. hacer el marco conceptual de la investigación 2. hacer marco teórico 3. hacer marco meteologíco 4.presentacion de informe final del protocolo.	Trim2	Que el 100% de la etapas de investigación de los protocolos se desarrollen en el año 2017.	Estudiantes, Docentes y Coordinación-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se alcanza la excelencia académica en la Unidad Didáctica de Bioestadística de la Facultad de Ciencias Médicas, en el primer año de la carrera, para dar a conocer cómo utilizar y aplicar con sentido ético, los conocimientos estadísticos para selección, análisis e interpretación de información en el campo de la medicina..	% en que se cumple con la calendarización de temas durante 32 semanas de clases para lograr las competencias del programa de Bioestadística. % en que se asigna, elabora, selecciona, actualiza y discute el material y documentos de apoyo a la docencia a docentes de la unidad didáctica para lograr las competencias.. % en que los docentes elaboraran guías de trabajo, para que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos.. % en que los docentes elaboraran guías de los trabajos de aplicación, para que en el primer trabajo los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos de estadística descriptiva y en el segundo los conocimientos de estadística inferencial.. % en que los estudiantes desarrollan los ejercicios asignados utilizando un programa de la web, en donde se evaluará su nivel de conocimiento en terminología básica de estadística..	Desarrollar con eficiencia y puntualidad el programa de la Unidad Didáctica de Bioestadística.. Asignar a cada profesor el documento a elaborar o actualizar, posteriormente consensuarlo para redacción final previo a entregarlo a los estudiantes.. Elaboración y publicación en el blog de la Unidad Didáctica de Bioestadística hojas de trabajo, trabajos de aplicación. : Asesoría a los estudiantes para la elaboración de hojas de trabajo y trabajos de aplicación. Elaboración y publicación en el blog de la Unidad Didáctica de Bioestadística, hojas de trabajo, trabajos de aplicación. Ingreso a la página web de todos los estudiantes en fechas y horarios establecidos para desarrollar los ejercicios.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	Cumplir con el 100% de la calendarización de temas durante 32 semanas de clases para lograr las competencias del programa de Bioestadística.. Asignar, elaborar, seleccionar, actualizar y discutir en un 100% el material y documentos de apoyo a la docencia a docentes de la unidad didáctica para lograr las competencias.. Que los docentes elaboraren el 100% de guías de trabajo, para que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos.. Que los docentes elaboraren el 100% de guías de los trabajos de aplicación, para que en el primer trabajo los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos de estadística descriptiva y en el segundo los conocimientos de estadística inferencial.. Que los estudiantes desarrollen en un 100% los ejercicios asignados utilizando un programa de la web, en donde se evaluará su nivel de conocimiento en terminología básica de estadística..	Coordinadora -Licda. Thelma Soberanis- y Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se estimula la superación y actualización profesional de los Docentes de la Unidad Didáctica para mejorar las actividades docentes de enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de estudios de actualización, especialización, maestrías y Doctorados realizados por los docentes de la Unidad Didáctica.	Gestionar e informar a los Docentes de la Unidad Didáctica de las oportunidades de capacitación internas y externas que se presenten; incentivándolos a la participación.	Todo el año	Promover que el 100% de los Docentes de la Unidad Didáctica participen en actividades de formación tanto en el área de Bioestadística como en otras materias que permitan su actualización docente y científica.	Coordinadora-Licda. Thelma Soberanis- y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalua en forma sistemática el desarrollo de la Unidad Didáctica, para actualizar su metodología y contenidos que permitan alcanzar la programación, así como evaluar los temas impartidos a los estudiantes.	% que se evalúan y retroalimentan todos los componentes de las competencias definidas en la Unidad Didáctica de Bioestadística (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) durante las reuniones convocadas o imprevistas de acuerdo a las necesidades. % que se supervisar a los profesores de la Unidad Didáctica de Bioestadística para que cumplan con la programación y contenido curricular.	Reuniones de trabajo de Docentes y Coordinadora. Coordinar las actividades como reuniones de trabajo de la Unidad didáctica (preparación de agenda, entrega de actas y seguimiento de acuerdos), recepción y revisión de trabajos asignados, y control de concordancia entre lista de asistencia y cumplimiento de funciones docentes diarias.	Todo el año Todo el año	Evaluar y realimentar en un 100%, todos los componentes de las competencias definidas en la Unidad Didáctica de Bioestadística (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) durante las reuniones convocadas o imprevistas de acuerdo a las necesidades, con el fin de retroalimentar y mejorar los contenidos impartidos de la Unidad. Supervisar que el 100% de los profesores de la Unidad Didáctica de Bioestadística cumplan con la programación y contenido curricular.	Coordinadora-Licda. Thelma Soberanis- y Docente de la Unidad Didáctica de Estadística.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorporan los recursos metodológicos y tecnológicos actualizados en la Unidad Didádtica para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.	% en que se utilizan los recursos de tecnología de información y comunicación por medio del uso del Blog y correo electrónico en el desarrollo de la Unidad Didáctica.	Programación de la Unidad Didáctica, introduciendo la publicación en el blog de la Unidad Didáctica de Estadística, hojas de trabajo, trabajos de aplicación y anuncios para otras actividades en el uso de tecnologías de información y comunicación.	Todo el año	Utilizar en un 30% (blog, correo,) recursos de tecnología de información y comunicación (TICS) en el desarrollo de la Unidad Didáctica.	Coordinadora-Licda. Thelma Soberanis- y Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa el rendimiento de los estudiantes de la Unidad Didáctica, a través de evaluaciones objetivas con el fin promoción de la Unidad.	% en que los docentes como parte de sus funciones participan en la elaboración de preguntas para los exámenes parciales, finales y de recuperación. Número de temarios que la coordinadora elabora y revisa para cada examen parcial, final y de recuperación. Número de profesores que son nombrados por a coordinadora de la Unidad Didáctica de Bioestadística para que revisen y emitan opinión para establecer que exámenes parciales, finales y de recuperación cumplan los requisitos establecidos para este tipo de pruebas % de exámenes de reposición parciales y finales que son autorizados, elaborados, aplicados y calificados por la Coordinadora de la Unidad didáctica de Bioestadística. % de claves para discutir y calificar con la Comisión de Aprendizaje Estudiantil los exámenes parciales, finales y de recuperación que son elaborados por la coordinadora de la Unidad didáctica de Bioestadística.	Elaboración de tabla de especificaciones de cada una de las evaluaciones a realizarse Solicitar a los docentes elaboren preguntas para exámenes parciales, finales y de recuperación. Elaboración, revisión impresión y entrega de exámenes parciales, finales y de recuperación Que los docentes asignados resuelvan y corrijan exámenes parciales, finales y de recuperación. Elaboración, revisión, impresión, vigilancia, calificación y reporte de nota a Oficina de Evaluación de exámenes de reposición autorizados.	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	Que el 100 % de docentes como parte de sus funciones participen en la elaboración de preguntas para los exámenes parciales, finales y de recuperación. Que la coordinadora realice la elaboración, revisión, de 04 temarios para cada examen parcial, final y de recuperación. Que la coordinadora de la Unidad Didáctica de Bioestadística nombre a dos profesores para que revisen y emitan opinión para establecer que exámenes parciales, finales y de recuperación cumplan los requisitos establecidos para este tipo de pruebas. Que la Coordinadora de la Unidad didáctica de Bioestadística, elabore, aplique y califique en un 100% los exámenes de reposición parciales y finales autorizados. Que la coordinadora elabore en un 100% las claves para discutir y calificar con la Comisión de Aprendizaje Estudiantil los exámenes parciales, finales y de recuperación.	Coordinadora -Licda. Thelma Soberanis-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la entrega de la zona a los estudiantes, así como el ingreso de la misma a la plataforma virtual de la facultad, de acuerdo a fechas estipuladas, durante todo el ciclo lectivo, con el fin de cumplir con las fechas establecidas por las autoridades durante el año 2017.	Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica, que cumpla con la corrección y registro de las notas de las diferentes actividades por bloque, para la consolidación de zonas de cada alumno. Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica, que cumpla con el ingreso correcto de las zonas a la página virtual de la facultad en la fecha establecida y acordada.	Revisar, calificar y entregar las hojas de trabajo y trabajos de aplicación, con las correcciones a los estudiantes, en las fechas estipuladas. Revisar, verificar correcciones e ingresar notas al portal de la página virtual de la facultad en las fechas estipuladas.	Todo el año Todo el año	Que el 100% de los docentes de la Unidad Didáctica, cumpla con la corrección y registro de las notas de las diferentes actividades por bloque, para la consolidación de zonas de cada alumno, durante el año 2017. Que el 100% de los docentes de la Unidad Didáctica, cumpla con el ingreso correcto de las zonas a la página virtual de la facultad durante el año 2017.	Coordinadora-Licda. Thelma Soberanis- y docentes de la Unidad Didáctica de Bioestadística.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa como Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioestadística y como Representante de diferentes comisiones a la que fue designado en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de participación en reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de una Unidad Didáctica o como representante de la Facultad ante diferentes entes.	Con base a la convocatoria recibida programar en la agenda de actividades las reuniones establecidas, asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones en lo que sea pertinente a la Unidad Didáctica de Bioestadística.	Todo el año	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de una Unidad Didáctica o como representante de la Facultad ante diferentes entes.	Coordinador-Licda. Thelma Soberanis- Unidad Didáctica de Estadística.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento a la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidad Didáctica de Estadística de la Facultad de Ciencias Médicas,con el fin de tomar las acciones oportunas que permitan alcanzar los objetivos establecidos.	% en que se alcanza la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidad Didáctica de % en que se alcanza la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidad Didáctica de XXX	1. Identificar las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior, 2. Identificar los inconvenientes y obstáculos que impidieron alcanzar las metas de la Planificación Operativa del año anterior, 3. Realizar propuestas como alternativa de solución para el logro de las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior.	Todo el año	Alcanza en un 100% la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidad Didáctica de Estadística de la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinador-Licda.Thelma Soberanis-Unidad Didáctica de Bioestadística

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenimiento del equipo de laboratorio para la docencia	Número de microscopios ópticos de luz que se les de mantenimiento para su adecuado uso en las practicas de docencia estudiantil	: Solicitar la inclusión en el Presupuesto 2017, una vez confirmada la disponibilidad presentar solicitud de compra.	Trim1	Mantenimiento de 50 microscopios opticos de luz	Dra. Elisa del Carmen Hernandez Lòpez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de equipo de laboratorio para las practicas de docencia de la Unidad Didáctica de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas	Número de microscopios opticos de luz que se adquieren para el desarrollo de la docencia en la Unidad Didáctica de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas	Solicitar la inclusión en el Presupuesto 2017, una vez confirmada la disponibilidad presentar solicitud de compra.	Trim1	Compra de 25 microscopios ópticos de luz para los laboratorios de Patología de la Unidad Didáctica de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas	Dra. Elisa del Carmen Hernandez Lopez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que las instalaciones de la Unidad didáctica de Patologia cuenten con el espacio adecuado para su funcionamiento.	Una remodelacion del salón 121 del edificio C.	Solicitar la inclusión en el Presupuesto 2017, una vez confirmada la disponibilidad presentar solicitud de compra y . Ejecución.	Trim1	Una Remodelaciòn del salòn 121, edificio C, CUM, de la Unidad Didáctica de Patologia, con escritorios, divisiones para las oficinas de los profesores Docentes de la Unidad.	Dra. Elisa del Carmen Hernandez Lopez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen los equipos especiales para extracción de olores de los Laboratorios de la UD Patologia/ Facultad de Ciencias Medicas, cumpliendo con lo estándares de calidad de laboratorios y que los resultados sean confiables.	Numero de extractores de Olor para los laboratorios de la Unidad Didáctica de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas	Solicitar la inclusión en el Presupuesto 2017, una vez confirmada la disponibilidad presentar solicitud de compra.	Todo el año	Adquirir 6 extractores de olor, para los laboratorios de la UD Patologia, actividad a realizarse durante el año 2017.	Dra. Elisa del Carmen Hernandez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se logra la excelencia académica en la unidad didáctica de anatomía humana, al cumplir con el programa de actividades a desarrollar durante el año 2017.	% de estudiantes que aprueban la unidad didáctica de anatomía humana durante el año 2017.	Docencia con tecnología actualizada como: Programas virtuales de anatomía, modelos anatómicos, programas de disección virtual, cursos de actualización en el aprendizaje de la anatomía, 32 clases teóricas, 20 clases de laboratorio, información y acutalización del blog, reuniones de trabajo con profesores, tutorias a los estudiantes, repasos de temas importantes, reuniones con profesores internacionales.	Todo el año	100% de los estudiantes que se asignen a la unidad didáctica la aprueben, logrando alcanzar todas las competencias durante el año 2017.	Dr.José Armando Barrios de León

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con motivar el aprendizaje de la anatomía humana para lograr excelencia académica, a través de un concurso que se realizará en el congreso nacional de ciencias básicas en Septiembre 2017	% de los centros universitarios que participen en el concurso nacional de anatomía humana. .	Realizar un congreso academico con la participación de todas las unidades que tienen estudiantes inscritos en la unidad didáctica de antomía humana. Donde se hagan preguntas de selección multiple, imagenología y casos clínicos. .	Trim3 Trim3	100% de los estudiantes inscritos en la unidad didáctica de anatomía humana de toda la universidad de San Carlos (Centro Universitario Metropolitano, Centro Universitario de Occidente, Centro Universitario del Sur, Centro Universitario de Oriente y Centro Universitario de San Marcos) logren alcanzar las competencias profesionales. .	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se investiga el rendimiento académico del estudiante que cursa anatomía humana en el Centro Universitario Metropolitano -CUM- con el actual programa observando que se cumpla con todas las actividades programadas para que el rendimiento del estudiante sea el esperado.	% de efectividad del programa y respuestas correctas de 100 estudiantes que hallan cursado la unidad didáctica de anatomía humana.	Análisis del programa para verificar que actividades programadas se cumplieron y verificación de la encuesta realizada a 100 estudiantes que cursaron la Unidad Didáctica de Anatomía Humana.	Trim2	Que se cumpla con el 100 % de efectividad del actual programa de la Unidad Didáctica de Anatomía Humana, durante el año 2017.	Dr.José Armando Barrios de León.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con impartir clases de anatomía con programas virtuales en tercera dimensión, para la mejor comprensión espacial de la anatomía humana durante el año 2017.	% de los estudiantes que aprueban la unidad didáctica de antomía humana.	Impartir 32 clases utilizando el programa VISIBLE BODY programadas para el año 2017.	Trim1	100 % de los estudiantes que cursan la unidad didáctica de anatomía humana logren las competencias y las sub-competencias para cada unidad temática, durante el año 2017.	Dr. José Armando Barrios de León

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la enseñanza de la anatomía humana, utilizando imágenes en tercera dimensión y radiología para una mejor compresión de los estudiantes.	% de estudiantes que contesten correctamente las preguntas de aplicación en las evaluaciones de examenes parciales y laboratorio.	Programar 32 Tutorías, 32 sesiones clínico anatómicas con profesores y estudiantes inscritos al curso de imagenología.	Trim2	Que el 100 % los estudiantes inscritos en el año 2017, en la unidad didáctica de anatomía humana apliquen los conocimientos anatómicos en la imagenología.	Dr. José Armando Barrios de León.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple la enseñanza de la anatomía humana utilizando modelos anatómicos a una escala normal, para que los estudiantes conozcan y practiquen de una manera practica los conocimientos adquiridos.	% de estudiantes que logren describir, localizar y reconocer las estructuras anatómicas normales.	20 laboratorios de anatomía, con 50 modelos anatómicos a una escala normal al cuerpo humano.	Trim1	100% de los estudiantes que reciben enseñanza de anatomía humana con modelos anatómicos en una escala normal de un cuerpo humano, actividad a realizarse durante el año 2017.	Dr.José Armando Barrios de León

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La docencia de la anatomía humana cuenta con mobiliario y equipo necesario para desempeñar sus actividades programadas durante el año 2017.	% de docentes de la unidad didáctica de anatomía humana que puedan impartir clases y laboratorio con tecnología.	32 clases y 20 laboratorios utilizando equipo tecnológico para la docencia de la anatomía humana.	Todo el año	100% de los profesores de la unidad didáctica de anatomía humana puedan impartir clases y laboratorio con tecnología necesaria, durante el año 2017..	Dr. José Armando Barrios de León

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con planificacion y se promueve, ejecuta y evalúa actividades académicas de formación y capacitación de profesores anualmente en el 2017 en el Área de Formación y Desarrollo del Personal Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado	Número de proyectos elaborados de Estudios de Especialización y Cursos de Actualización de formación y capacitación de profesores de grado y postgrado. Porcentaje de sesiones de trabajo a las que se asiste con los miembros de las Comisiones Técnicas, dos o más veces por mes. Porcentaje de sesiones de trabajo a las que se asiste.	Gestiona, planifica y elabora proyectos de formación y capacitación de profesores de grado, postgrado. Asistencia puntual y efectiva a las sesiones convocadas dentro y fuera del campus del Centro Universitario Metropolitano. Evidencia agendas o conminutas de trabajo. Asistencia puntual y efectiva dos veces por mes a las sesiones convocadas por la coordinación del área. Evidencia: Actas numeradas y circunstanciadas firmadas por los profesores del Área de Formación y Desarrollo del Personal Académico.	Trim 2,3 y 4 Todo el año Todo el año	Presenta planificación anual de actividades académicas y un proyecto de formación y capacitación de profesores de grado y postgrado. Participar en el 100% de las reuniones de trabajo con las Comisiones Técnicas convocadas por los profesores de AFDPA para realizar las diversas actividades académicas planificadas. Participar en el 100% De las sesiones de trabajo convocadas por la coordinación de AFDPA, para planificar, dar seguimiento y evaluar las actividades académicas del área.	Responsable Actividad 3: Coordinación y personal académico (profesores) de AFDPA Responsable Actividad 3: Coordinación y personal académico (profesores) de AFDPA Coordinación y personal académico (profesores) de AFDPA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Promueve el desarrollo y la calidad de la docencia a través de la formación y capacitación científica, técnica, pedagógica y social humanística del personal académico (profesores de grado y postgrado) de la Facultad de Ciencias Médicas y de las Carreras de Medicina de Centros Universitarios de los Departamentos.	Número de profesores de grado y postgrado y de las carreras de medicina de centros universitarios de los departamentos capacitados en cursos de actualización y estudios de especialización, en el campo pedagógico didáctico, científico, tecnológico y social hu	Elaborar los proyectos de las diversas actividades académicas, gestionar recurso humano y el recurso logístico necesario para desarrollar las actividades académicas planificadas. Planificar, ejecutar y evaluar los procesos de capacitación de las actividades académicas programadas. Gestionar los recursos financieros que se necesiten para gastos de servicios profesionales bono incentivo y de profesionales facilitadores extranjeros (gastos de protocolo, alimentación, hospedaje y transporte interno y externo) y que los mismos se incluyan en el anteproyecto del presupuesto 2017, cuando sea necesario.	Todo el año Trim 2,3 y 4	Capacitar en Estudios de Especialización y Cursos de Actualización a 320 profesores de grado y postgrado y de las carreras de medicina de centros universitarios de los Departamentos de la República, de requerirse gestionar los recursos financieros necesarios para su ejecución.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los espacios físicos de trabajo del personal docente y administrativo tienen las condiciones apropiadas para desarrollar sus funciones, y cuentan con el recurso tecnológico apropiado para desarrollar las actividades que se realizaran en el 2017.	Porcentaje para acondicionar el espacio físico y tecnológico del edificio. del salón del área AFDPA edificio D. Porcentaje para acondicionar el espacio físico y tecnológico del edificio. del salón del área AFDPA edificio C, cuarto nivel, oficina 411.	Solicitar la creación de la disponibilidad financiera para la compra de mobiliario y equipo, y para la realización del acondicionamiento físico y tecnológico del salón del área (AFDPA), de lo siguiente: 1.Cambio de las ventanas existentes de aluminio por ventanas PVC para aislar el ruido. 2.Cambio de lámparas existentes y colocar lámparas con luz Led. 3.Pintura “IDEAPAINT”, uso interactivo- didáctico para un espacio de 4.6 metros cuadrados. 4. Remodelación y adecuación del podio (madera). 5. Cable para acondicionar el audio de 20 metros 6. Cable para multimedia VGA y HDMI de 6 metros. 7. Cincuenta juegos (mobiliario para talleres capacitación, mesitas y sillas) 8. Una credenza de dos cuerpos y cuatro puertas ? Solicitar la creación de la disponibilidad financiera para la compra de mobiliario y equipo, y para la realización del acondicionamiento físico y tecnológico del salón del área (AFDPA), de lo siguiente: 1. Cambio de lámparas existentes y colocar lámparas con luz Led. 2. Tres computadoras portátiles 3. Armario de persiana 1.68 alto por 1.20 por 45 cms con rodos. 4. Tres archivos robot de metal y cubierta de melanina con llave	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	Acondicionamiento del salón del área AFDPA edificio D, cuarto nivel, físico y tecnológico en un 90 %. Acondicionamiento del salón del área AFDPA edificio C, cuarto nivel, oficina 411, físico y tecnológico en un 90 %.	Coordinación General de AFDPA.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organización del IX congreso de Ciencias básicas de la facultad de Ciencias Médicas USAC, para presentar proyectos de investigación documental.	100 % de Presentaciónes en Power point y Posters de los trabajos de investigación elaborados a lo largo del ciclo 2017,	En 3 días del mes de septiembre se presentarán los mejores trabajos de investigación documental con cañonera ó poster. Los cuales serán evaluados por expertos y se premiarán los 3 mejores de cada grupo (presentación Power Point y póster)	Todo el año	Presentación de 100% trabajos de investigación documental de estudiantes.	Dr. Alberto García González y docentes de Biología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene la plataforma Moodle de la facultad de medicina USAC, para realizar de una mejor manera las actividades docentes.	Porcentaje de informacion que a principios de año coloca en PDF el programa aprobado por Junta Directiva de la facultad de Ciencias Médicas. Numero de semanas que se incluiran los videos de clases; elaborados en el CUM Porcentaje de juegos de sopa de letras y crucigrama de conceptos de cada saber ó contenido.	Subir ó colgar el programa 2017 de Biología, aprobado por Junta Directiva en la plataforma de la Facultad de Ciencias Médicas, CUM de todas las actividades programadas. Grabación y edición de las clases por docentes de cada saber, y después colgarlos en la plataforma, a lo largo del 2017. Elaboración y publicación de los ejercicios como sopa de letras y crucigrama a lo largo del 2017	Trim1 Todo el año Todo el año	Incluir el 100% de la información del programa de la unidad didáctica de Biología, actividad a desarrollarse en el año 2017. Incluir las clases en video de los contenidos ó saberes de las 32 semanas divididos en 4 módulos, actividad a desarrollarse en el año 2017. Incluir el 100% de ejercicios de repaso y guía de estudio durante el año 2017.	Coordinador y docentes de Biología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican investigaciones elaboradas en la facultad de Ciencias Médicas con Biología molecular , patología y clínicas, para que las mismas estén al alcance de los diferentes interesados	Número de artículos que se publican en revista indexada relacionados con Biología molecular , patología y clínicas elaboradas en la Facultad de Ciencias Médicas.	Presentación en congresos ó revistas indexadas de los trabajos elaborados	Todo el año	Publicar 2 artículos en revista indexada relacionados con Biología molecular , patología y clínicas elaboradas en la Facultad de Ciencias Médicas.	Dr. Alberto García y Docentes de la unidad de Biología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuentan con investigaciones documentales por parte de estudiantes de Biología como parte del proceso enseñanza aprendizaje en la Facultad de Ciencias Médicas, para ponerlas a disposición de los diferentes interesados.	Número de informes escritos que los alumnos entregan sobre investigación en bibliografía actualizada de temas correspondientes a medicina y Biología.	Presentación de los temas investigados en Power Point ó Póster en el X congreso de Ciencias Básicas	Todo el año	Que los alumnos entreguen al menos un informe escrito sobre investigación en bibliografía actualizada de temas correspondientes a medicina y Biología.	Dr. Alberto García y Docentes de la Unidad didáctica de Biología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran videos de clases del curso de Biología de Medicina con el fin de colocarlos en la plataforma de la Facultad de Ciencias Médicas para innovar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Número de videos que se elaboran con el contenido de clases del curso de Biología de Medicina con el fin de colocarlos en la plataforma de la Facultad de Ciencias Médicas para innovar el proceso de enseñanza aprendizaje.	En base a cada saber del curso elaborar videos por parte de los docentes	Todo el año	Elaborar 30 videos con el contenido de clases del curso de Biología de Medicina con el fin de colocarlos en la plataforma de la Facultad de Ciencias Médicas para innovar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Dr. Alberto García y Docentes de la Unidad académica de BIología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza el X congreso de Ciencias Básicas en la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de promover en los estudiantes la investigación de temas relacionados con Biología y otra temática de interés.	Número de congresos de Ciencias Básica que se realizan en la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de promover en los estudiantes la investigación de temas relacionados con Biología y otra temática de interés.	Presentación de trabajos de investigación documentales, temas actualizados por parte de invitados conferencistas, Los tres días de congreso en un hotel de la capital	Todo el año	Realizar un congreso de Ciencias Básicas en la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de promover en los estudiantes la investigación de temas relacionados con Biología y otra temática de interés.	Dr. Alberto García, Docentes y comité estudiantil de primer año de Facultad de Ciencias Médicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a los docentes de la Unidad Didáctica en cursos, congresos o seminarios locales o al exterior en temas actualizados en Investigación aplicados a la Biología.	Número de docentes que se capacitan en cursos, congresos o seminarios locales o al exterior en temas actualizados en Investigación aplicados a la Biología.	Compartir en conferencia de la actividad realizada, Presentación de informe de actividades del curso, congreso ó seminario	Todo el año	Capacitar al menos a dos docentes en cursos, congresos o seminarios locales o al exterior en temas actualizados en Investigación aplicados a la Biología.	Dr. Alberto García y docentes que asistirán a la capacitación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen instalaciones adecuadas en el área de docentes de la Unidad Didáctica de Biología, oficina 219 edificio B del CUM, con 15 módulos, para que desarrollen sus actividades docentes adecuadamente.	Número de módulos elaborados en el área de la Unidad Didáctica de Biología. Edificio C oficina 219.	Solicitar la disponibilidad financiera en el año 20147 para la adquisición de los 15 módulos para la Unidad didáctica de Biología y Celular. Edificio C oficina 219.	Todo el año	Adquisición de 15 módulos en el área de la Unidad Didáctica de Biología. Edificio C oficina 219, actividad a desarrollarse en el año 2017.	Dra. Judith Hercilia García de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con muebles para resguardo de papelería e insumos de secretaria de la Unidad Didáctica de Biología edificio C oficina 304.	Número de muebles para resguardo de papelería e insumos de secretaria de la Unidad Didáctica de Biología edificio C oficina 304.	Se solicitara la disponibilidad para la adquisición de los 2 muebles de papelería e insumos de secretaria de la Unidad Didáctica de Biología edificio C oficina 304.	Todo el año	Adquisicion de dos muebles la oficina de la secretaria de la Unidad Didáctica de Biología. Edificio C oficina 304	Sra. Rosa Pérez. Secretaria de Unidad Didáctica de Biología- CUM

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades integradoras de Investigación, Docencia y Extensión, que contribuyan a elevar el Nivel Académico de los Docentes y Estudiantes de nuestras Unidades Didácticas.	% que se realizan de reuniones con el comité organizador, docentes y conferencistas para lograr la organización y desarrollo de las actividades programadas para el X Congreso de Ciencias Básicas . % de Estudiantes, Docentes y Unidades Didácticas de Ciencias Básicas que partician en el X Congreso de Ciencias Básicas . Actividad: Convocar a sesiones de trabajo al comité organizador cada 15 días hasta el mes de junio; luego sesiones semanales hasta la rea	Convocar a sesiones de trabajo al comité organizador cada 15 días hasta el mes de junio; luego sesiones semanales hasta la realización del congreso. Gestión de recursos financieros para la realización del congreso. Elaboración de las propuestas y/o trabajos. Aprobación de las propuestas y/o trabajos por cada Unidad Didáctica. Ejecución de las propuestas y/o trabajos. Evaluación de los resultados.	Todo el año Todo el año	Realizar el 100% de reuniones con el comité organizador, docentes y conferencistas para lograr la organización y desarrollo de las actividades programadas para el X Congreso de Ciencias Básicas . Lograr la participación del 100% de Estudiantes, Docentes y Unidades Didácticas de Ciencias Básicas que participan en el X Congreso de Ciencias Básicas .	Coordinador -Dr. Estuardo Pacheco- Equipo de Docentes y Estudiantes-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades integradoras de Investigación, Docencia y Extensión, que contribuyan a elevar el Nivel Académico de los Docentes y Estudiantes de nuestras Unidades Didácticas.	Número de cursos que anualmente se realizan de Educación Continúa para lograr la actualización y revisión de Temas afines, por los Docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Realización de Reuniones de Trabajo mensuales, el segundo viernes de cada mes. Las fechas pueden ser ajustadas al calendario de actividades Docentes.	Todo el año	Realizar 01 Curso Anual de Educación Continúa para lograr la actualización y revisión de Temas afines, por los Docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Coordinador –Dr. Estuardo Pacheco- y equipo de docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades integradoras de Investigación, Docencia y Extensión, que contribuyan a elevar el Nivel Académico de los Docentes y Estudiantes de nuestras Unidades Didácticas.	% logrado en el desarrollo del contenido curricular de los Estudiantes. % en que se fomenta o promueve en el Estudiante y Docente, el interés por el conocimiento e investigación, en Bioquímica Molecular, a través de la realización de un trabajo de investigación que podrá presentarse en el Congreso de Ciencias Básicas.	Realización de las practicas de Laboratorio Programadas. Haciendo énfasis en Bioquímica Molecular Evaluación de los Resultados.	Todo el año Todo el año	Lograr un aporte complementario al contenido curricular de los Estudiantes, en Bioquímica Molecular, con la participación del 100% de la población estudiantil asignada. Fomentar o promover en un 100% en el Estudiante y Docente, el interés por el conocimiento e investigación, en Bioquímica Molecular, a través de la realización de un trabajo de investigación que podrá presentarse en el Congreso de Ciencias Básicas.	Coordinador -Dr. Estuardo Pacheco- , Docentes y Técnicos de la Unidad Didáctica de Bioquímica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda al alumno apoyo como docente facilitador en clase y en el laboratorio, elaborar material didáctico para promover el auto-aprendizaje y el trabajo en el laboratorio, para lo cual se requieren recursos metodológicos y tecnológicos actualizados para uso de los docentes.	% en que se cubren las actividades programadas en clase y en laboratorio con recursos tecnológicos actualizados para el total de los alumnos asignados al curso de Bioquímica.	Atención a grupos de estudiantes en salones donde se imparten clases seguidas de un laboratorio y resolución de dudas, elaboración de material didáctico Guías de estudio y Prácticas de laboratorio.	Todo el año	Cubrir el 100% de actividades programadas en clase y en laboratorio con recursos tecnológicos actualizados para el total de los alumnos asignados al curso de Bioquímica.	Coordinador –Dr. Estuardo Pacheco- y docentes de la unidad didáctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa como Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica y como Representante de diferentes comisiones a la que fue designado, en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de participación en reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de una Unidad Didáctica o como representante de la Facultad ante diferentes entes.	Con base a la convocatoria recibida programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas, asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones, en lo que sea pertinente a la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Todo el año	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de una Unidad Didáctica o como representante de la Facultad ante diferentes entes.	Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica. -Dr. Estuardo Pacheco-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordinan actividades teóricas, prácticas y de planificación, elaboración de instrumentos de evaluación, programas y participación en actividades de formación docente.	Número de reuniones de trabajo que se realizan con el grupo de docentes de la Unidad Didáctica para poder estandarizar todas las actividades de docencia como contenidos y procedimientos de laboratorio y revisión del Programa.	Reuniones realizadas para planificación y evaluación estudiantil y docente	Todo el año	Realizar por lo menos 30 reuniones de trabajo con el grupo de docentes de la Unidad Didáctica para poder estandarizar todas las actividades de docencia como contenidos y procedimientos de laboratorio y revisión del Programa.	Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica - Dr. Estuardo Pacheco -

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utilizan Guías de Estudio y Prácticas de laboratorio elaboradas por los docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica para uso de los estudiantes en las actividades programadas.	% de Guías y Prácticas que son utilizadas y necesarias para la realización de actividades teóricas y prácticas por los docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	1. Asignar a cada docente de 2 a 3 unidades temáticas para elaborar los documentos correspondientes. 2. Presentación de los documentos elaborados al grupo de docentes y Coordinador, para su discusión y aprobación. 3. Impresión de los documentos y publicación en los diferentes Blogs, en las fechas correspondientes para el uso que les dan los estudiantes.	Todo el año	Que el 100% de las Guías y Prácticas necesaria para la realización de actividades teóricas y prácticas sean elaboradas por los docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Coordinador –Dr. Estuardo Pacheco- y docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento a la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Coordinación de la Unidad Didáctica de Bioquímica, con el fin de tomar las acciones oportunas que permitan alcanzar los objetivos establecidos.	% en que se alcanza la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Coordinación de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	1. Identificar las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior, 2. Identificar los inconvenientes y obstáculos que impidieron alcanzar las metas de la Planificación Operativa del año anterior, 3. Realizar propuestas como alternativa de solución para el logro de las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior	Todo el año	Alcanza en un 100% la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Coordinación de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Coordinador –Dr. Estuardo Pacheco- y docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utiliza equipo de multimedia e internet en las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Bioquimica para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de docentes que utilizan equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Gestionar en la Unidad de Ayudas Audiovisuales la disponibilidad del equipo.	Todo el año	Que el 100% de los docentes utilicen equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Coordinador-Dr. Estuardo Pacheco- y docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utiliza bibliografía elaborada por los docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica para el cumplimiento del calendario de actividades programadas.	% de bibliografía que es utilizada para realización de las actividades teóricas y prácticas, elaborada por los docentes de la Unidad Didáctica.	Asignar la Unidad Temática al docente responsable para elaborar el documento correspondiente, presentación al grupo de docentes y Coordinador el documento elaborado, para su discusión y aprobación y publicar en la plataforma educativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los documentos elaborados y aprobados por el coordinador y docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Todo el año	Que el 100% de la bibliografía utilizada para la realización de las actividades teóricas y prácticas, sea elaborada por los docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Coordinador-Dr. Estuardo Pacheco- y docentes de la Unidad Didáctica de Bioquímica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el mobiliario y equipo necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad Didáctica de Bioquimica.	% de mobiliario y equipo que es necesario gestionar, para realizar las actividades programadas en la Unidad Didáctica de Bioquímica.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra y recibir y asignar el mobiliario y equipo adquirido.	Todo el año	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad Didáctica Bioquímica.	: Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica -Dr. Estuardo Pacheco- : Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica -Dr. Estuardo Pacheco- : Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica -Dr. Estuardo Pacheco- : Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica -Dr. Estuardo Pacheco- Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica -Dr. Estuardo Pacheco- : Coordinador de la Unidad Didáctica de Bioquímica -Dr. Estuardo Pacheco-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Moderniza a través de la adquisición de equipamiento moderno la docencia directa a estudiantes, equipo que ayudará directamente al docente a desarrollar su labor docente con mas efectividad	% de Mejoria franca en el proceso de enseñanza aprendizaje	Compra de un equipo de sonido ultra portatil con microfono incluido.	Todo el año	100% del uso de un equipo de sonido portatil, para que las profesoras pueden presentar sus ponencias con mayor facilidad y sin esfuerzos exagerados	Dr. Luis Alfonso Juárez Paiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las practicas de laboratorio se realizan como una actividad importante en la docencia donde se puedan desarrollar de mejor manera.	Numero de aprendizaje adecuado durante los laboratorios	1. Compra de una balanza especial para pesar ratas y conejos 2. Compra de 6 glucometros de ultima generacion para el desarrollo del laboratorio de Insulinas	Trim1	Tener una balanza adecuada para poder pesar a las ratas y a los conejos que se utilizaran en el laboratorio, ademas de tener aparatos de glucometria para el laboratorio de Insulinas	Dr. Luis Alfonso Juárez Paiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Obtiene la tecnología mas moderna para la aplicación de una enseñanza mas acorde a la época actual con equipo moderno de no tan alto costo	% de Mejoría en el proceso de enseñanza aprendizaje en la unidad didáctica de Farmacología clínica	1. Solicitar la Disponibilidad presupuestaria para el año 2017	Todo el año	Solicitar la Compra de 7 tabletas tipo Ipad para los profesores y coordinador para poder impartir sus actividades docentes y practicas en una mejor forma.	Dr. Luis Alfonso Juárez Paiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se obtiene que el docente se sienta bien y confortable en el ambiente en donde desarrolla sus actividades extra aula y que las personas que visitan el área se sientan cómodas.	% En el Que los profesor desarrollen su trabajo extra aula mas cómodo y confortable.	compra de 7 sillas ejecutivas una para cada miembro del staff de farmacología clínica compra de una trituradora de papel de alta capacidad compra de 1 unidades de aire acondicionado portatil con capacidad de enfriamiento para una habitacion de 9 metros cuadrados compra de 6 sillas de espera sin brazos	Todo el año	100% Modernización del mobiliario del salón de profesores de la unidad Didáctica de Farmacología clínica.	Dr. Luis Alfonso Juárez Paiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindampos una atención de alta calidad en la docencia, actividades prácticas y de Investigación en la Unidad Didáctica de Farmacología Clínica, al creciente número de estudiantes del tercer año de la carrera	Numero de estudiante que logre adquirir las competencias que la Unidad de Farmacología.	Se justifica totalmente el grupo de profesores y coordinador de la Unidad Didáctica de Farmacologia Clinica Se solicita el nombramiento de otro profesor para la Unidad que sea especialista en Medicina Interna o Pediatria	Todo el año	Que el estudiante logre adquirir las competencias que la Unidad de Farmacología, como parte de su programacion asi tambien atención de un promedio de entre 500 y 600 estudiantes de tercer año anuales, esto corresponde a tutoría de entre 83 y 100 estudiantes por profesor al año, lo que corresponde a calificar: entre 5312 a 6400 guías de estudio, entre 830 y 1000 hojas de trabajo.	Dr. Luis Alfonso Juárez Paiz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparte docencia y realizan tareas relacionadas con la Unidad Didáctica de Física en la Facultad de Ciencias Médicas para cumplir con la programación académica.	Número de horas que laboraran los docentes de la Unidad Didáctica contratados 4 horas diarias durante el año 2017	1. Impartir docencia; 2. Planificar y preparar clases; 3. Resolver dudas fuera de clase; 4. Realizar tutorías; 5. Supervisar exámenes 6. Calificar trabajos; 7. Participar en sesiones de trabajo; 8. Participar en actividades académicas; 9. Participar en actividades extraacadémicas, relacionadas con la materia impartida.	Todo el año	Laborar 800 horas/hombre por parte de 10 profesores contratados 4 horas diarias durante el año 2017.	Coordinador de Fisica y Profesores de la Unidad Didáctica de Física.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal administrativo asignado a la Unidad Didáctica de Física cumple con laborar las horas de contratación como de apoyo a la actividad docente.	Número de horas que el personal administrativo asignado a la Unidad Didáctica de Física cumple con laborar durante el año 2017 como de apoyo a la actividad docente.	Tareas de apoyo secretarial de acuerdo a lo estipulado en los manuales de funciones y atribuciones correspondientes.	Todo el año	El personal administrativo asignado a la Unidad Didáctica de Física cumpla con laborar 800 horas de trabajo durante el año 2017 como de apoyo a la actividad docente.	Coordinador de la Unidad Didáctica de Física y la Secretaria de la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se administra la Unidad Didáctica con el fin de atender a los alumna(o)s asignados a la UD , administrando su preparación en Ciencia básica, a través de 32 semanas de docencia directa, y la realización de Hojas de trabajo, exámenes parciales, exámenes de reposición, cortos, finales, dos retrasadas y la elaboración de evaluaciones formativas y sumativas.	Número de estudiantes que se atienden y están asignados a la UD de Física, administrando su preparación en Ciencia básica, a través de 32 semanas de docencia directa, y la realización de exámenes parciales, cortos, finales, dos retrasadas y la elaboración de e	Administrar la UD a través de la función denominada Coordinación.	Todo el año	Cumplir con la atención de cerca de 1, 900 alumna(o)s asignados a la UD, administrando su preparación en Ciencia básica, a través de 32 semanas de docencia directa, y la realización de Hojas de trabajo, exámenes parciales, exámenes de reposición, cortos, finales, dos retrasadas y la elaboración de evaluaciones formativas y sumativas.	Coordinador de la Unidad Didáctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elabora y/o actualiza el material bibliográfico de apoyo a la actividad docente en la Unidad Didáctica de Física en la Facultad de Ciencias Médicas, para ponerlo a disposición de docentes y estudiantes.	Una cuartilla al mes de material didáctica que se elaboran para apoyar la docencia en la Unidad Didáctica de Física.	Proporcionar la información a estudiantes acerca de la forma de tener acceso al material didáctico de apoyo a la docencia.	Todo el año	Redactar al menos diez cuartillas de material didáctica para apoyar la docencia en la Unidad Didáctica de Física.	Coordinador de la UD de Física - Profesores de la UD, , Secretaria de la UD, Personal de apoyo en reproducción, informática y tecnología digital.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualiza y motiva al personal docente de la Unidad Didáctica de Física de la Facultad de Ciencias Médicas mediante la implementación de talleres en materia de Física aplicada a Ciencias de la salud y de didáctica en general.	Un taller mensual sobre las temáticas de Física aplicada a Ciencias de la salud para actualizar y otros de importancia académica en general.	Gestionar la autorización y asignación de recursos para realizar la actividad.	Todo el año	Gestionar la implementación de talleres de formación y capacitación en materia de Física aplicada a Ciencias de la salud y de didáctica en general.	Coordinador y los docentes de la Unidad Didáctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla inducción básica a personal de la UD de Física en materia de investigación educativa con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	% de profesores de la UD participen en un curso-taller de 8 horas en materia de investigación educativa	Gestionar ante la Dirección General de Investigación, Unidad de Investigación o dependencia académica afín en el desarrollo de un curso de inducción a la investigación educativa.	Todo el año	Que el 100% de los profesores de la UD participen en un curso-taller de 8 horas en materia de investigación educativa.	Coordinador y Docentes de la Unidad Didáctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan las prácticas de laboratorio que están programadas, las que son indispensables dentro del pensum de la Unidad Didáctica de Fisiología.	Número de prácticas de laboratorio que se realizan y que son indispensables dentro del pensum de la Unidad Didáctica de Fisiología.	Realización de las prácticas de laboratorio por parte de los estudiantes en forma conjunta con los profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología, utilizando el material y equipo disponible en esta unidad académica. Esto se evidenciará con los listados de asistencia de los estudiantes, los exámenes cortos y listados de notas de los profesores.	Todo el año	Realizar 14 prácticas de laboratorio, que están programadas y que son indispensables dentro del pensum de la Unidad Didáctica de Fisiología, para que el alumno evidencie la pertinencia de la teoría. Ejemplo EKG, Volúmenes y capacidades pulmonares, audiómetría tonal etc.	Coordinador y claustro de profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan las clases teóricas que están programadas, las que son impartidas a los estudiantes por los docentes durante el año 2017, en la Unidad Didáctica de Fisiología.	Numero de actividades docentes que se realizan, de las que están programadas.	Realización de las actividades docentes a los estudiantes, impartidas por los profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología, utilizando recursos didácticos de ayuda audiovisual. Esto se evidenciará en los listados de asistencia a clases.	Todo el año	Realización de 32 clases teóricas programadas durante el año, en la Unidad Didáctica de Fisiología, para que el alumno adquiera conocimientos teóricos de Fisiología.	Coordinador y claustro de profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan sesiones de trabajo con el personal docente de la Unidad Didáctica de Fisiología, para revisar y modificar los laboratorios y las clases a impartirse, y además revisar los diferentes exámenes que se realizan.	Número de sesiones de trabajo a realizar con los profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología. Se realizará una sesión por mes con participación de todo el claustro de profesores.	Realización de las sesiones de trabajo con los profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología.	Todo el año	Realizar 10 sesiones de trabajo con los profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología.	Coordinador y claustro de profesores de la Unidad Didáctica de Fisiología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen modelos de órganos humanos , para la enseñanza aprendizaje, en los laboratorios de histología, sobre características histológicas normales del tejido humano.	número de laboratorios de modelos utilizados en la enseñanza aprendizaje durante el año 2017.	Coordinar con el equipo de docentes y técnicos la utilización de modelos de organos humanos para la enseñaza aprendizaje de histología normal del cuerpo humano.	Todo el año	Realizar 24 laboratorios con modelos de órganos humanos con enfoque histológico, actividad a realizarse durante el año 2017.	Doctora Juana Elena Morales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
utilizando bibliografía revisada por los docentes de la unidad didáctica de Histología y Embriología de la facultad de ciencias médicas USAC , para el cumplimiento del programa de las actividades planificadas.	porcentaje de bibliografía que es utilizada en la realización de actividades teóricas y prácticas, Que sea revisada por todos los docentes de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC	Asignar a cada uno de los docente la o las unidades temáticas para elaborar el documento correspondiente, presentación al grupo de docentes y coordinador; el documento elaborado para su discusión y aprobación y luego publicarlo en la plataforma educativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC. (los documentos elaborados por el Coordinador y docentes de la unidad didáctica)	Todo el año	Que el 100% de la bibliografía utilizada para la realización de actividades teóricas y prácticas sea revisada por todos los docentes de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Académica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la planificación operativa pendiente de ejecución del año anterior (2015) correspondiente a la unidad de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas USAC, con el fin de tomar las acciones oportunas que permitan alcanzar los objetivos establecidos, durante el año 2017.	Porcentaje en que se alcanza la planificación Operativa pendiente de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC.	1. Identificar las metas pendientes de alcanzar de la planificación operativa del año anterior. 2. Identificar los inconvenientes que impidieron alcanzar las metas de la planificación operativa del año anterior. 3. Realizar propuestas como alternativas.	Todo el año	Alcanzar en un 100% la planificación operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidad Didáctica de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC, durante el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Académica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con participar como Coordinador de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC y como representante de diferentes comisiones a las que fue designado, en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC, durante el año 2017.	% en que se asiste a reuniones y actividades programadas por autoridades de la Facultad de Ciencias Medicas.	Con base a la convocatoria recibida programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas , asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones en lo que sea pertinente a la Didáctica de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC	Todo el año	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas y cumplir con las atribuciones como Coordinador de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología, y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas USAC, para cumplir con las atribuciones como coordinador de la unidad, durante el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Académica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el mantenimiento y reparación al equipo de laboratorio (microscopios, procesador automático de tejidos, baño de flotación, computadoras, máquina de escribir eléctrica, incubadoras, refrigeradora), el cual es utilizado en docencia práctica, enseñanza y estudios de investigación y actualización del banco de laminas Histológicas, para realizar eficientemente las actividades programadas durante el año 2017.	% del equipo que se le da mantenimiento para que se encuentre en buen estado para el mejor desempeño de las actividades durante el año 2017.	Solicitar inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar un personal profesional , capacitado y autorizado para el mantenimiento y reparación del equipo del laboratorio.	Todo el año	100% de mantenimiento del equipo utilizado en docencia practica, enseñanza, estudio de investigación, y cortes histologícos para el banco de laminas histológicas , este funcional en su totalidad durante el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Académica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contando con el personal docente (médicos y cirujanos), técnico en histología y Citología necesarios para el cumplimiento del programa de las actividades planificadas por la unidad didáctica de Histología y Embriología de la facultad de ciencias médicas USAC	% de personal con que se cuenta y que reúne el perfil para realizar las actividades programadas por la Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC	Solicitar cuatro plazas de médicos docentes (4 interinos ya en funciones) y dos plazas más (creación de dos plazas), así como la creación de plaza de Técnico en Histología y Citología en el presupuesto 2016.	Todo el año	Contar con el 100% del personal que reúna el perfil para realizar las actividades programadas por la Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Académica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Utilizando equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas USAC.	% de docentes que utilizan equipo de multimedia e internet en las actividades docentes de la unidad didáctica de Histología y Embriología de la facultad de ciencias médicas USAC	Gestionar en la unidad de ayudas audiovisuales la disponibilidad de equipo de WIFI e internet para la unidad de Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas USAC	Todo el año	Que el 100% de los docentes utilicen equipo de multimedia e internet en las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Embriología e Histología de la facultad de ciencias médicas USAC	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Académica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene el equipo para tramite individual , así como los materiales necesarios para su funcionamiento, con el fin de proporcionar al personal docente y administrativo lo necesario para realizar sus actividades.	Porcentaje de equipo de impresión y escaneo presente en el área académica de Histología y embriología.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017 la compra de impresora y escáner para el área de histología y embriología.	Todo el año	Hacer gestiones que permitan contar con el 100% del equipo de impresión y escaneo necesario para la realización de las funciones y actividades programadas durante el año 2017 por la Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas USAC.	: Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asistencia a cursos de actualización, capacitación y avances en la enseñanza y procesamiento de Histología citología y Embriología, ya sea en instituciones nacionales como en la asistencia a congresos, cursos de actualización y aprendizaje internacional	Porcentaje de docentes y Técnicos que asisten a cursos de actualización y de educación médica continua	Gestionar y coordinar en el área de formación y desarrollo del personal académico la asistencia y realización de dichos cursos.	Todo el año	Que el 100% de los docentes y Técnicos de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas USAC, asistan a cursos y congresos de actualización, especializándose en la rama de Histología y Embriología, ya sea en nuestro país como en otro.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la Remodelación del laboratorio de Histología (fase II), respondiendo a las necesidades del laboratorio nivel I de histología, citología y embriología de la Unidad Didáctica de Histología de la Facultad de Ciencias Médicas. .	% de Remodelación necesario para la realización de las actividades de laboratorio de la Unidad Didáctica de Histología.	Gestionar los recursos en el Presupuesto 2016, y una vez autorizados los recursos presentar el requerimiento de compra.	Todo el año	Tabicar en un 100% el área de laboratorio de la Unidad didáctica de Histología embriología y citología para optimizar el espacio disponible.	: Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen en forma conjunta las preguntas de las pruebas de evaluación que se aplican en la Unidad Didáctica de Histología para el consenso y aprobación de los docentes de la Unidad Didáctica.	Porcentaje de pruebas que se aplican en la Unidad Didáctica de Histología y que son elaboradas de forma conjunta con los profesores, durante el año 2017.	solicitar a los profesores que elaboren un porcentaje de preguntas de la prueba a efectuarse según calendario establecido , luego convocar a los profesores para la discusión de las mismas y decidir el número y las preguntas que van a formar parte de las pruebas.	Todo el año	Que el 100% de pruebas de evaluación (pruebas escritas para parciales) que se aplican en la Unidad Didáctica de Histología sean elaboradas de forma conjunta con los profesores, durante el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con actividades científicas, cursos de actualización y promoviendo la investigación en la Unidad Didáctica con el propósito de involucrar en los estudiantes enseñando la importancia que tienen estás actividades en la carrera de Médico y Cirujano en la Facultad de Ciencias Médicas.	Número de investigaciones que se realizan en el año 2017 por grupo de estudiantes en al Unidad Didáctica.	Coordinar con el equipo de docentes los temas de investigación y conformar los grupos de estudiantes y asignarles el tema de investigación.	Todo el año	Realizar al menos 1 investigación en el transcurso del año 2017, por grupo de estudiantes en la Unidad Didáctica para fomentar y reforzar el proceso de investigación en los estudiantes que cursan el segundo año de la Carrera de Medico y Cirujano.	: Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con revisar permanentemente; en conjunto y consenso con el equipo de trabajo de la Unidad Didáctica de histología, los contenidos del programa anual 2017 del curso de Histología y Embriología, Facultad de Ciencias Médicas USAC	Porcentaje en que se revisa y reestructura el contenido del programa del curso de Histología y Embriología durante el año 2017.	Coordinar con la instancia que corresponde la revisión y reestructuración del contendido del programa. Una vez realizada la revisión y reestructuración proceder a realizar los cambios sugeridos e informar al equipo de trabajo de la Unidad Didáctica del contenido del nuevo programa.	Todo el año	en un 100% el contenido del programa del curso de Histología y Embriología a realizarse durante el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene comunicación constante con el equipo de trabajo administrativo, técnico y docente de la Unidad Didáctica con el fin de darles a conocer el desarrollo de las actividades docentes y administrativas, así como implementar de común acuerdo los cambios que se consideren convenientes, durante el año 2017.	Número reuniones de trabajo que se realizan con el equipo de trabajo docente, administrativo y técnico de la Unidad Didáctica	Convocar las reuniones, coordinar la agenda de las reuniones y dar seguimiento a lo acordado en cada reunión de trabajo durante el año 2017.	Todo el año	Realizar al menos 10 reuniones de trabajo con el equipo de trabajo docente, administrativo y técnico de la Unidad Didáctica, durante el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
estudiantes de la Unidad Didáctica de Histología aplican los conocimientos teóricos- practico por medio de prácticas de laboratorio.	Número de laboratorios que cada docente de la Unidad Didáctica realiza para que los estudiantes apliquen en grupos los conocimientos teóricos.	Coordinar con los docentes del área los laboratorios, 2. Conformar los grupos de estudiantes, 3. Realizar los laboratorios en las fechas y horarios establecidos en la programación.	Todo el año	Realizando 26 laboratorios de histología anual con los grupos de estudiantes respectivos de la unidad.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene en funcionamiento el laboratorio de Histología, Embriología, Citología y de Investigación de la Unidad Didáctica de Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas USAC para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje y promover la investigacion documental y experimental.	Porcentaje de estudiantes que cuentan con cortes histológicos para realizar su aprendizaje en el laboratorio de la unidad didáctica de Histología y Embriología de la facultad de ciencias médicas USAC	Gestionar ante las diferentes autoridades: recursos financieros, espacio físico y recurso humano para su inclusión en el año 2017.	Todo el año	Que el 100% de los estudiantes que cursan segundo año de la carrera de medicina y rotan por la unidad didáctica de Histología y Embriología de la facultad de ciencias médicas USAC, obtengan enseñanza con láminas de cortes histológicos y embrionarios adecuados para su formación académica, actividad a desarrollarse en el año 2017.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen proyectos autofinanciables para realizar actividades de investigación y aprendizaje con los estudiantes de la Unidad didáctica de Histología y Embriología u otros investigadores de las extensiones Universitarias de la USAC.	Numero de proyectos presentados a Junta Directiva para su aprobación, actividad a realizarse durante el año 2017.	1) Elaborar la carpeta de proyectos 2) Presentar proyecto para su aprobación a Junta Directiva 3) Una vez autorizado el proyecto establecer el procedimiento de cobro y erogación.	Todo el año	Presentar en el año 2017 para su aprobación a Junta Directiva y posteriormente Consejo Superior Universitario una carpeta con proyectos auto financiados.	Coordinadora Dra. Juana Elena Morales Casasola y docentes de la Unidad Didáctica Histología y Embriología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto a la actualización del recurso humano docente en aspectos Inmunológicos y Microbiológicos con la finalidad de que el docente tenga conocimientos actualizados y sean transmitidos a los estudiantes para su mejor formación.	Porcentaje del personal docente que al finalizar el año 2017 está formado en Inmunología y Microbiología, para contar con personal calificado en Docencia, Investigación y Servicio.	Efectuar la gestión y vinculación con otras instituciones formadoras de recurso humano en salud, a fin de obtener el apoyo económico a solicitarse (Capacitaciones, Asistencia a Congreso de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical, Congreso Americano de Infectología)	Todo el año	A finales del año 2017 tener formado un 100% del personal docente en Inmunología y Microbiología, para contar con personal calificado en: Docencia, Investigación y Servicio.	Coordinador de la Unidad Didáctica Dr. Edwin Fernando Mérida Martínez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa y promueve el uso de materiales y equipo y los recursos tecnológicos modernos en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la Inmunología y la Microbiología tanto en el salón de clase como en las prácticas de laboratorio.	Porcentaje con que se cuenta para materiales, tabicación, mobiliario y equipo necesario para el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la Inmunología y Microbiología tanto en el salón de clase como en las prácticas de laboratorio.	Efectuar las gestiones necesarias para que se obtenga: a) Servicio de limpieza y mantenimiento de todos los microscopios que se tienen en uso para la realización de diversas prácticas de laboratorio, b) Compra de microscopios, c) Batas, d) Equipo multimedia (proyectores) e) Equipo educacional (pantallas), f) Impresoras, g) Fotocopiadora, h) Computadoras portátiles, i) Tabicación, j) Módulo de cocina, k) ventiladores industriales l) Otros insumos y gastos (puerta de aluminio, mantenimiento de mobiliario, Internet, persianas).	Todo el año	Contar con el 100% de materiales, tabicación, mobiliario y equipo necesarios para el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la Inmunología y Microbiología tanto en el salón de clase como en las prácticas de laboratorio.	Coordinador de la Unidad Didáctica Dr. Edwin Fernando Mérida Martínez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ofrece docencia teórico- práctica durante 32 semanas con material didáctico adecuado para promover el auto-aprendizaje y facilitar el trabajo en el laboratorio, para lo cual se requieren recursos metodológicos y tecnológicos actualizados para uso de los docentes.	% en que se cubren las actividades aula- laboratorio programadas con recursos tecnológicos actualizados para el total de los alumnos asignados a la Unidad Didáctica de Química.	1. Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017 de los recursos tecnológicos necesarios. 2. Confirmar disponibilidad de recurso económico para su adquisición. 3. Presentar la solicitud de compra respectiva. 4. Atención a grupos de estudiantes en los salones correspondientes a la Unidad Didáctica de Química por cada uno de los docentes en el horario determinado.5. Resolución de dudas.	Todo el año	Cubrir el 100% de actividades programadas en aula-laboratorio con recursos tecnológicos actualizados, para el total de alumnos asignados a la Unidad Didáctica de Química.	-Licda. Sofía Tobías- y docentes de la Unidad Didáctica de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan procedimientos y ensayos de laboratorio, con los cuales, se logra demostrar, teorías, leyes y principios que constituyen el fundamento de la química y así reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La química, contando con salones de laboratorio adecuados, mobiliario, equipo, cristalería, accesorios, materiales y reactivos necesarios para realizar en forma segura las actividades aula-laboratorio.	% de laboratorios adecuados, muebles, equipo, cristalería, accesorios, materiales y reactivos para el funcionamiento seguro de los laboratorios utilizados en “Prácticas de laboratorio de Química”.	1. Solicitar la inclusión en el presupuesto del año 2017. 2. Confirmar disponibilidad de recurso económico para la remodelación de laboratorios, adquisición de muebles, equipo, cristalería, accesorios materiales y reactivos. 3. Luego elaborar la solicitud de compra respectiva.	Todo el año	Mantener un 100% de laboratorios adecuados, mobiliario,equipo,cristalería, accesorios, materiales y reactivos para el funcionamiento seguro de los laboratorios utilizados en “Prácticas de laboratorio de Química”.	Coordinadora –Licda. Sofía Tobías-, Docentes, Secretaria y Auxiliares de laboratorio de la Unidad Didáctica de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se complementa la remodelación del espacio físico que ocupan los docentes de la Unidad Didáctica de química con el propósito de optimizar tareas propias de la docencia como lo son: preparación de docencia, atención de alumnos, estudio de temas, elaboración de proyectos relacionados con la unidad didáctica y reuniones de trabajo.	% que se adquiere de equipo y condiciones necesarias para el funcionamiento de la Unidad Didáctica de Química para brindar una mejor atención a estudiantes y docentes.	1. Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017. 2. Una vez creada la disponibilidad presentar Solicitud de Compra respectiva.	Todo el año	Adquirir el 100% de equipo y condiciones necesarias para el funcionamiento de la Unidad Didáctica de Química para brindar una mejor atención a estudiantes y condiciones de trabajo de los docentes.	Coordinadora -Licda. Sofía Tobías-, docentes y secretaria de Unidad Didáctica de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparte docencia teórico- práctica con material didáctico adecuado para promover el auto-aprendizaje y facilitarle el trabajo en el laboratorio, para lo cual se requieren recursos metodológicos y tecnológicos actualizados para uso de los docentes.	% en que se cubren las actividades programadas en clase y en laboratorio con recursos tecnológicos actualizados para el total de los alumnos asignados al curso de Química.	1. Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017 de los recursos tecnológicos necesarios. 2. Confirmar disponibilidad de recurso económico para su adquisición. 3. Presentar la solicitud de compra respectiva. 4. Atención a grupos de estudiantes en salones donde se imparte docencia, resolución de dudas, elaboración de material didáctico Guías de estudio y Prácticas de laboratorio con equipo y materiales adecuados.	Todo el año	Cubrir el 100% de actividades programadas en clase y en laboratorio con recursos tecnológicos actualizados para el total de los alumnos asignados al curso de Química	Coordinadora -Licda. Sofía Tobías- y docentes de la Unidad Didáctica de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con las normas de seguridad en el salón de preparación y almacenamiento de reactivos químicos utilizados por la Unidad Didáctica de Química utilizando equipo y materiales adecuados.	% en que se logra completar el equipo, muebles y materiales del área de almacenamiento y preparación de reactivos químicos para cumplir con las normas de seguridad.	1. Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, 2. Confirmar disponibilidad de recurso económico para la adquisición de equipo, muebles y materiales para realizar el reacondicionamiento del área respectiva, 3. Presentar la solicitud de compra respectiva. 4. Instalarlos siguiendo normativo de seguridad.	Todo el año	Completar en un 100% el equipo (inyección y extracción de aire, cámara de flujo laminar), muebles y materiales necesarios del área de almacenamiento y preparación de reactivos químicos para cumplir con las normas de seguridad.	Coordinadora - Licda. Sofía Tobías- y Auxiliares de Laboratorio de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa en el equipo del área curricular de Ciencias Básicas en el análisis de situaciones y el planteamiento de soluciones o abordaje de las mismas, así como contribuir en la elaboración de proyectos para mejorar la formación académica integral de los estudiantes que se han asignado cursos que pertenecen a ésta área.	% de reuniones de trabajo a que se asiste por convocatoria de la Dirección de Ciencias Básicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Recepción de convocatoria 2.Asistencia a la reunión. 3. Información a los docentes de la Unidad. 4.Realización de las diferentes actividades requeridas.	Todo el año	Asistir y participar en un 100% de las reuniones de trabajo convocadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	:- Licda. Sofía Tobías de Rodríguez- Coordinadora de la Unidad Didáctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordinan actividades teóricas, prácticas y de planificación, elaboración de instrumentos de evaluación, programas y participación en actividades de formación docente.	Número de reuniones de trabajo que se realizan con el grupo de docentes de la Unidad Didáctica para poder estandarizar todas las actividades de docencia como contenidos y procedimientos de laboratorio y revisión del Programa.	1. Elaboración de Agenda. 2. Preparación de material. 3. Convocar a sesión. 4.Asistir y participar activamente.	Todo el año	Realizar por lo menos 30 reuniones de trabajo con el grupo de docentes de la Unidad Didáctica para poder estandarizar todas las actividades de docencia como contenidos y procedimientos de laboratorio así como revisión del Programa.	Licda. Sofía Tobías de Rodríguez Coordinadora, docentes y secretaria de la Unidad Didáctica de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utilizan Guías de Estudio y Prácticas de laboratorio elaboradas por los docentes de la Unidad Didáctica de Química para los estudiantes en las 32 semanas de actividades programadas.	% de Guías y Prácticas que son utilizadas y necesarias para la realización de actividades teóricas y prácticas sean elaboradas por los docentes de la Unidad Didáctica.	1. Asignar a cada docente de 2 a 3 unidades temáticas para elaborar los documentos correspondientes. 2. Presentación de los documentos elaborados al grupo de docentes y Coordinador, para su discusión y aprobación. 3. Impresión y publicación de los documentos en las fechas correspondientes. Uso de los mismos por los estudiantes.	Todo el año	Que el 100% (32) de las Guías y Prácticas necesaria para la realización de actividades teóricas y prácticas sean elaboradas por los docentes de la Unidad Didáctica.	Coordinador - Licda. Sofía Tobías- y todos los docentes de la Unidad Didáctica de Química.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se califica a los estudiantes en cada una de las siguientes actividades: reportes de laboratorio de cinco bloques, prueba práctica de laboratorio, muestras desconocidas (3), proyecto medio ambiente y enseguida se publican las notas del profesor en la plataforma según fecha requerida por la Unidad de evaluación.	Que el 100% de las notas de los estudiantes sean publicadas por los docentes de la Unidad Didáctica de Química en la Plataforma de la Facultad de Ciencias Médicas en el tiempo requerido.	1. Los docentes califican cada semana los reportes de laboratorio y suben las notas a la plataforma en cada bloque correspondiente; 2. Se efectúa una evaluación práctica, se califica y luego se suben las notas a la plataforma. 3.Los estudiantes analizan 3 muestras desconocidas, el docente las califica y sube las notas a la plataforma. 4. Los estudiantes trabajan un proyecto relacionado con el medio ambiente, el docente lo califica y sube las notas a la plataforma.5. Los docentes entregan a la coordinadora una copia de las notas subidas y firmadas por los estudiantes. 6. La coordinadora verifica.	Todo el año	Que el 100% de las notas de los estudiantes sean publicadas por los docentes de la Unidad Didáctica de Química en la Plataforma de la Facultad de Ciencias Médicas en el tiempo requerido.	Todos los docentes de la Unidad Didáctica y la Coordinadora –Licda. Sofía Tobías-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 50,153,060.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve una actividad integradora con proyección a la comunidad para que los alumnos conozcan algunos problemas que afectan la salud y el ambiente, en los cuáles se encuentren relacionados algunos compuestos químicos. Para llevar a cabo la actividad la coordinadora y los docentes de la Unidad Didáctica realizan una guía de trabajo.	% de alumnos que participa en la realización de la actividad integradora con proyección a la comunidad para que conozcan algunos problemas que afectan la salud y el ambiente, en los cuáles se encuentren relacionados algunos compuestos químicos.	1. Los docentes determinan el tema a trabajar, elaboran la Guía y se la entregan a los estudiantes. 2.Los estudiantes elaboran el trabajo y lo entregan en el tiempo estipulado. 3. El docente lo califica y publica las notas en la plataforma. 4. El mejor trabajo se presenta en el Congreso de Ciencias Básicas.	Todo el año	Que el 100% de los alumnos participen en la realización de la actividad integradora con proyección a la comunidad para que conozcan algunos problemas que afectan la salud y el ambiente, en los cuáles se encuentren relacionados algunos compuestos químicos.	los docentes de la Unidad Didáctica y la Coordinadora –Licda. Sofía Tobías-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 50,153,060.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya a estudiantes y personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas que presenten alguna discapacidad, para movilizarse en el edificio .	% de estudiantes y docentes con discapacidad puedan ingresar al edificio .	Conjuntamente con las otras direcciones solicitar el planteamiento de un proyecto para la instalación de un elevador	Todo el año	Que el 100% de estudiantes y docentes que presenten alguna discapacidad que no les permita subir gradas puedan utilizar un elevador para moverse en los diferentes niveles del edificio.	Todos los docentes de la Unidad Didáctica y la Coordinadora –Licda. Sofía Tobías-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla en los estudiantes del primer año de la carrera las competencias en los conocimientos para la promoción y prevención de la salud apoyado por criterios interculturales y de equidad, utilizando la estrategia de Atención Primaria en Salud el campo de la medicina.	Porcentaje de desarrollo de lo programado. Porcentaje de documentos elaborados y actualizados. Porcentaje Número de guías de trabajo elaboradas. Porcentaje de guías de Trabajos de aplicación elaborados.	Desarrollar con eficiencia y puntualidad el programa de la Unidad Didáctica de Salud Publica I. Desarrollar actividades de docencia directa, teórica y práctica, mediante diversidad de actividades y tareas que realizara el docente con los estudiantes, (charlas dinamizadas con ayuda audiovisual, realizar aclaraciones o realimentar temáticas abordadas). Elaboración y publicación en el blog de la Unidad Didáctica de Salud Pública, documentos de apoyo, hojas de trabajo, trabajos de aplicación. Asesoría a los estudiantes para la elaboración de hojas de trabajo y trabajos de aplicación.	Todo el año Todo el año Todo el año 0	Cumplir con el 100% de la calendarización de temas durante 32 semanas de clases. Asignar, elaborar, seleccionar, actualizar y discutir en un 100% el material y documentos de apoyo a la docencia. Que los docentes elaboraren el 100% de guías de trabajo, para que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos. Que los docentes elaboraren el 100% de guías de trabajos de aplicación, de las diferentes temáticas abordadas en los 5 módulos.	Coordinadora y Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa en forma sistemática el desarrollo de la Unidad Didáctica, para actualizar su metodología y contenidos.	Porcentaje de actas de cada reunión que se realicen en las que quede constancia escrita de lo que se evalua y retroalimenta de los componentes del programa de la Unidad Didáctica. Porcentaje de cambios, documentados en forma escrita, que se introducen en el programa para el próximo ciclo lectivo. Porcentaje de cumplimiento en horario de trabajo y asistencia a todas las actividades, de la concurrencia regular a las sesiones ordinarias y extraordinarias, como del cumplimiento de los trabajos que se le asignen a los docentes, en las modificaciones reali	Reuniones de trabajo de Docentes y Coordinadora. Reuniones de trabajo de Docentes y Coordinadora. Ejecucion: Todo el año Responsables: Coordinadora y Docentes. Coordinar las actividades como reuniones de trabajo de la Unidad didáctica (preparación de agenda, entrega de actas y seguimiento de acuerdos), rececpicon y revisión de trabajos asignados, y control de conconrdancia entre lista de asistencia y cumplimiento de funciones docentes diarias.	Todo el año Todo el año Todo el año	Evaluar y realimentar en un 100%, todos los componentes de las competencias definidas en la Unidad Didáctica de Salud Publica I (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) durante las reuniones convocadas o imprevistas de acuerdo a las necesidades. Revisar en un 100% el programa de la Unidad Didáctica para introducir los cambios que se consideren necesarios, a través de la experiencia de su desarrollo durante el ciclo lectivo, durante las reuniones convocadas o imprevistas de acuerdo a las necesidades. Evaluar en un 100% a los profesores a su cargo en la asistencia a sus labores como en el cumplimiento de sus funciones.	Coordinadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora en el proceso enseñanza-aprendizaje recursos metodológicos y tecnológicos actualizados que permitan a los estudiantes alcanzar sus competencias.	Porcentaje de Docentes que cuentan con el equipo necesario para el desarrollo de la tecnología de información y comunicación.	Programación de la Unidad Didáctica, introduciendo la publicación en el blog de la Unidad Didáctica de Salud Pública, hojas de trabajo, trabajos de aplicación actividades el uso de tecnologías de información y comunicación.	Todo el año	Utilizar en un 50% (blog, correo,) recursos de tecnología de información y comunicación (TICS) en el desarrollo de la Unidad Didáctica. Indicador: Porcentaje en que se utilizan los recursos de tecnología de información y comunicación por medio del uso del Blog y correo electrónico en el desarrollo de la Unidad Didáctica.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalua el rendimiento de los estudiantes de la Unidad Didáctica, a través de evaluaciones objetivas que permitan conocer el grado de conocimiento de los temas impartidos por los docentes.	Porcentaje elaboración, revisión, de tabla de especificaciones con el desglose de contenidos y porcentajes de contenidos a evaluar para cada examen parcial, final y de recuperación como de final de bloque de la Unidad de evaluación. Porcentaje de docentes que realicen la elaboración, revisión, de 04 temarios para cada examen parcial, final y de recuperación, a la Unidad de evaluación. Porcentaje de docentes que realicen la elaboración, revisión, de 04 temarios para cada examen final de los 5 bloques Porcentaje de los docentes de la Unidad didáctica de Salud Pública I que participen en forma rotativa en la distribución como vigilancia del desarrollo de pruebas cortas, parciales, finales y de recuperación. Porcentaje de los docentes de acuerdo a previa designación que participen en la elaboración de la clave para la calificación de pruebas de evaluación de finales de bloque, parciales, finales y de recuperación	Actividad: Elaboración de tabla de especificaciones de la cada una de las evaluaciones a realizarse Asignación, elaboración, revisión, autorización de impresión y entrega de 04 temarios para cada examen parcial, final y de recuperación, a la Unidad de evaluación. Asignación, Elaboración, revisión impresión y entrega de 5 exámenes cortos de final de bloque Participación en forma rotativa en la distribución como vigilancia del desarrollo de pruebas cortas, parciales, finales y de recuperación. Participación de los docentes de acuerdo a previa designación participar en la elaboración de la clave para la calificación de pruebas de evaluación de final de bloque, parciales, finales y de recuperación	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	Que el 100 % de docentes realicen la tabla de especificaciones con el desglose de contenidos y porcentajes de contenidos a evaluar para cada examen parcial, final y de recuperación como de final de bloque de la Unidad de evaluación. Que el 100 % de docentes realicen la elaboración, revisión, de 04 temarios para cada examen parcial, final y de recuperación, a la Unidad de evaluación. Que el 100 % de docentes realicen la elaboración, revisión, de 04 temarios para cada examen final de los 5 bloques. Que el 100 % de los docentes de la Unidad didáctica de Salud Pública I participen en forma rotativa en la distribución como vigilancia del desarrollo de pruebas cortas, parciales, finales y de recuperación. Que el 100 % de los docentes de acuerdo a previa designación participen en la elaboración de la clave para la calificación de pruebas de evaluación de finales de bloque, parciales, finales y de recuperación.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se conforma y entrega la zona a los estudiantes, así como el ingreso , correcciones de la misma a la plataforma virtual de la facultad, de acuerdo a fechas estipuladas, durante todo el ciclo lectivo, para que el estudiante de seguimiento a su nota de promoción.	Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica, que cumpla con el registro e impresión correcta de las zonas de los estudiantes en forma física para la consolidación de zonas de cada uno de los estudiantes asignados a su cátedra en la fecha establecida y acorda Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica, que cumpla con el ingreso correcto de las zonas a la página virtual de la facultad en la fecha establecida y acordada. Porcentaje de notas corregidas a cada uno de los docentes que lo soliciten de forma justificada.	Revisar, calificar y entregar las hojas de trabajo y trabajos de aplicación, con las correcciones a los estudiantes, en las fechas estipuladas. Revisar, verificar correcciones e ingresar notas al portal de la pagina virtual de la facultad en las fechas estipuladas. Revisar, verificar y corregir notas de acuerdo a lo solicitado por docentes que lo requieran.	Todo el año Todo el año Todo el año	Que el 100% de los docentes de la Unidad Didáctica, cumpla con la corrección y registro de las notas de las diferentes actividades por bloque, para la consolidación de zonas de cada alumno registrada de forma impresa, para la verificación y ratificación por parte de los estudiantes . Que el 100% de los docentes de la Unidad Didáctica, cumpla con el ingreso correcto de las zonas a la página virtual de la facultad. Indicador: Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica, que cumpla con la corrección y registro de las notas de las diferentes actividades por bloque, para la consolidación de zonas de cada alumno. Què el 100 % de las notas ingresadas de forma incorrecta y que esten justificadas sean corregidas en la pàgina virtual de la facultad	Coordinadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se estimula la superación y actualización profesional de los Docentes de la Unidad Didáctica para actualizar sus conocimientos y ponerlos a disposición de los estudiantes de la Unidad Didáctica.	Porcentaje de estudios de actualización, especialización, maestrías y Doctorados realizados por los docentes de la Unidad Didáctica.	Gestionar e informar a los Docentes de la Unidad Didáctica de las oportunidades de capacitación internas y externas que se presenten; Incentivándolos a la participación.	Todo el año	Promover que el 100% de los Docentes de la Unidad Didáctica participen en actividades de formación tanto en el área de Salud Pública, como en otras materias que permitan su actualización docente y científica.	Coordinador y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el adecuado mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica	% de mobiliario y equipo que es necesario gestionar, para realizar las actividades programadas en la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2016, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra y recibir y asignar el mobiliario y equipo adquirido.	Todo el año	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad Didáctica e Propedéutica Médica.	Coordinadora de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elabora consensuadamente el programa de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica para que el mismo responda a las necesidades del proceso enseñanza aprendizaje.	% del programa de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica que . cumple con los requisitos necesarios para el diseño curricular.	Convocar al reunión con todos los docentes para discutir el diseño del programa hasta concluirlo.	Todo el año	Que el 100% del programa de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica, cumpla con los requisitos necesarios para el diseño curricular.	: Coordinadora y docentes de la Facultad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran y discuten las Preguntas de Exámenes cortos y parciales de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica para la medición del aprendizaje obtenido por los estudiantes.	% en que se obtienen y gestionan las preguntas para su impresión de los exámenes en su totalidad, para evaluar y/o medir del aprendizaje obtenido por los estudiantes.	Convocar a los docentes para obtener las preguntas para conformar los exámenes en consenso.	Todo el año	Obtener el 100% de las preguntas y gestionar la impresión de los exámenes en su totalidad, para evaluar y/o medir del aprendizaje obtenido por los estudiantes.	Coordinadora y docentes de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza la actividad educativa de acuerdo a las metodologías con un enfoque por competencias y se discuten y elaboran los documentos de apoyo que contiene los saberes cognitivos, actitudinales y éticos impartidos en la unidad didáctica para lograr las competencias	% docentes que realizan la práctica educativa con el enfoque curricular por competencias. % de documentos de referencia de apoyo que son elaborados por docentes y que tomando en consideración los saberes cognitivos, actitudinales y éticos impartidos en la unidad didáctica para lograr las competencias	Docencia directa, discusión de casos, aprendizaje basado en problemas, elaboración de mapas mentales y conceptuales en clase y en los hospitales.v en el salón de profesores para discusión y consulta de los documentos.	Todo el año Todo el año	Contar con el 90 % de los docentes que realizan la práctica educativa con el enfoque curricular por competencias. Que el 100% de documentos de referencia de apoyo sean elaborados por docentes tomando en consideración los saberes cognitivos, actitudinales y éticos impartidos en la unidad didáctica para lograr las competencias.	Docencia directa, discusión de casos, aprendizaje basado en problemas, elaboración de mapas mentales y conceptuales en clase y en los hospitales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a los docentes Unidad Didáctica de propedéutica médica sobre la evaluación por competencias y elaboración de ítems, y se se supervisa su asistencia a las actividades teóricas y prácticas en el CUM y en los hospitales con el propósito de evaluar el trabajo desarrollado por estudiantes de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica.	% en que se gestiona la capacitación para el personal docente Unidad Didáctica de Propedéutica Médica con la Coordinadora de Planificación Académica % de profesores que supervisan la asistencia y trabajo desarrollado por los estudiantes de la Unidad Didáctica de Propedéutica Médica.	Requerir de los docentes los temas a abordar, Solicitar a la Coordinadora de Planificación Académica la capacitación requerida por los docentes. Que los docentes verifique la elaboración de la historia clínica con los pacientes de los hospitales nacionales, actividad realizada por los estudiantes.	Todo el año Todo el año	Gestionar el 100% de capacitación para el personal docente Unidad Didáctica de Propedéutica Médica con la Coordinadora de Planificación Académica Que el 100% de los estudiantes puedan ser supervisados por los docentes responsables en cuanto a asistencia y desempeño de actividades teóricas y prácticas.	Docentes de la Unidad Didáctica y Coordinadora Docentes de la Unidad Didáctica y Coordinadora Docentes de la Unidad Didáctica y Coordinadora Coordinadora Unidad Didáctica de Propedéutica Médica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene un docente interino en caso de suspensión por enfermedad de un profesional médico con función docente, para que las actividades docente no se interrumpan y que los estudiantes no suspendan su proceso de aprendizaje.	% de docentes que por enfermedad son suspendidos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	Solicitar la disponibilidad presupuestal para el docente interino que cubrirá al docente suspenso.	Todo el año	que el 100% de los docentes que por alguna causa de enfermedad se suspenda por Instituo Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, mas de un mes se gestione el docente interino para que sea sustituido, durante el año 2017.	Coordinadora Unidad Didáctica de Propedéutica Médica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa en cursos de actualización científica y pedagógica y talleres de actualización.	% de docentes que participen en cursos o talleres de actualización.	Asistencia física o virtual con el respectivo, crédito académico .	Todo el año	Que el 100% de docentes de la unidad didáctica participen en algun curso y taller cientifico y pedagógico.	Coordinadora Unidad Didáctica de Propedéutica Médica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el recurso humano profesional y especializado en Docencia contratado por el mínimo de 2 horas y máximo 4 horas en función al número idóneo de tutoría con el cupo de estudiantes.	Porcentaje de contratación y nombramiento de personal especializado donde hay interinatos.	Contratación del recurso humano profesional y especializado en docencia necesario para cubrir las necesidades docente asistencial en los 5 hospitales escuela, solicitando la disponibilidad presupuestaria en el año 2017.	Todo el año	Gestionar en un 100% la contratación de personal recurso humano profesional y especializado en Docencia necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades docente asistenciales en los hospitales donde se desarrollan las Unidades Didácticas de Medicina Interna y Cirugía General en los 5 hospitales escuelas, actividad a desarrollar en el año 2017.	Responsables: Coordinador General y Coordinadores de las Unidades Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General en los 5 hospitales escuela.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene la bibliografía oficial de última edición y acceso a sitios académicos de Internet de manera ilimitada a todos los docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General, para el cumplimiento del desarrollo de todas las actividades docentes y evaluativas programadas durante el año 2017.	Porcentaje de bibliografía que es utilizada para realización de las actividades teóricas y prácticas, sea la autorizada para los docentes de la Unidad Didáctica.	Asignar las diferentes Unidades temáticas al docente responsable de cada grupo de estudiantes para elaborar su docencia, sus aportes en las evaluaciones parciales como finales en cada cuatrimestre de rotación y sea discutidas entre el grupo de docentes y Coordinador Hospitalario el documento elaborado, para su discusión y aprobación y publicar en la plataforma educativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, todo artículo de consulta consensuado y aprobados por el coordinador y docentes de las Unidades Didácticas.	Todo el año	Que el 100% de la bibliografía utilizada para la realización de las actividades teóricas y prácticas, sea la consulta oficial por los docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General durante el año 2017.	Coordinador General y Hospitalarios y docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene la participación activa y permanente de cursos de actualización sobre evaluación por competencias, uso y aplicación de herramientas informáticas para la gestión de conocimientos en los docentes y estudiantes así como de investigación y lectura crítica, bioética médica y otros necesarios para desarrollar de forma más adecuada la actividad docente en las Unidades Didácticas de Medicina Interna y Cirugía General por el AFDPA o personal.	Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica que reciben un curso sobre evaluación por competencias, uso de herramientas informáticas para la gestión de conocimientos en los estudiantes de 4to. año en el externado hospitalario de la Facultad de Ciencias Méd	Gestionar y coordinar en el Área de Formación y Desarrollo del Personal Académico la realización de los cursos u otro responsable que pueda apoyar en esta área a nivel hospitalario.	Todo el año	Qué el 100% de los docentes en el año 2017 que aún faltan de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General que reciban cursos de actualización sobre evaluación por competencias, el uso y aplicación de herramientas informáticas y lectura crítica para la gestión de conocimientos en los estudiantes a nivel de externado en hospitales, para fortalecer la actividad docente del área de Medicina Interna y Cirugía General.	Coordinador y docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene el equipo de multimedia, audiovisual e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica programadas para realizarse en el año 2017.	Porcentaje de docentes que utilizan equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.	Gestionar la disponibilidad presupuestal en el año 2017 para la adquisición de equipo y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Médicas en cada hospital escuela con la facilitación del equipo necesario en los espacios indicados.	Todo el año	Que el 100% de los docentes sean proveídos y utilicen equipo de multimedia e internet en todas las actividades durante el año 2017 requeridas para la docencia de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.	Coordinador y docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen programadas con los estudiantes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General, presentaciones de casos, discusiones en grupos (tutorías grupales), supervisiones periódicas de sus prácticas clínicas hospitalarias para elaborar las fichas médicas docentes, tutoría para la lectura crítica de artículos cumpliendo con la programación autorizada por Junta Directiva.	Porcentaje de discusiones en pequeños grupos (tutorías grupales), prácticas clínicas hospitalarias y talleres sobre técnicas semiológicas que se realizan en el desarrollo de las actividades.	Elaborar un listado de estudiantes distribuidos por cada hospital y luego por unidad didáctica y grupos, salones y docentes tutores de las actividades docentes y que el docente cumpla con las actividades programadas en los 5 hospitales escuela y en el Hospital de Escuintla que ya es compartido con la extensión de CUNSUR.	Todo el año	Realizar el 100% de las presentaciones, discusiones en pequeños grupos (tutorías grupales), de las prácticas clínicas hospitalarias y de los talleres de lectura crítica para el cumplimiento del Programa 2017 de la Unidad Didáctica.	Coordinador y docentes de la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple que en el cuarto año de la carrera de Médico y Cirujano a los estudiantes del tercer año que hayan obtenido el punteo mínimo establecido por el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para integrarse en los cuatrimestres de junio y octubre del año 2017.	Porcentaje de estudiantes que obtuvieron el punteo mínimo establecido por el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para promover al cuarto año de la Carrera de M	Planificar los contenidos programáticos de la Unidad Didáctica, realizar las diferentes actividades que permitan alcanzar los contenidos teóricos y prácticos programados en la Unidad Didáctica y realizar evaluaciones que permitan asignar los punteos correspondientes a las diferentes actividades teórico-prácticas programadas para que se puedan integrar en el tiempo programado al año superior cumpliendo los reglamentos facultativos.	Trim 2 y 3	Que el 100% de los estudiantes que hayan obtenido el punteo mínimo establecido por el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, promuevan al cuarto año de la Carrera de Médico y Cirujano, actividad a realizarse en el año 2017.	Coordinador y docentes de las Unidad Didácticas de 3er. año y coordinadores de 4to. año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con participar como Coordinadores de las Unidades Didácticas de Medicina Interna y Cirugía General , como Miembros de las diversas Comisiones en que participan como las de Gremio Hospitalario, de Asociaciones Médicas, de Evaluación Docente, de Representante de diferentes Comisiones Facultativas y Ministeriales a la que se nos designan, las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Porcentaje de participación en reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de una Unidad Didáctica o como representante de la Facultad ante diferentes entes.	Con base a la convocatoria recibida programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas, asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones, en lo que sea pertinente a la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General.	Todo el año	Participar en el 90% de las reuniones ordinarias y extraordinarias con los coordinadores hospitalarios, docentes y estudiantes así como con las Jefaturas de Departamento, de Residentes y Directivos de los Hospitales. Además de cumplir con las actividades programadas durante el año 2017 por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinador de una Unidad Didáctica o como miembro y representante de la Facultad ante diferentes entes.	Coordinadores de la Unidades Didácticas de Medicina Interna y Cirugía General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el seguimiento a la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidades Didácticas descritas de la Facultad de Ciencias Médicas.	en que porcentaje se alcanza la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General de la Facultad de Ciencias Médicas.	1. Identificar las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior, 2. Identificar los inconvenientes y obstáculos que impidieron alcanzar las metas de la Planificación Operativa del año anterior, 3. Realizar propuestas como alternativa de solución para el logro de las Identificar las metas pendientes de alcanzar de la Planificación Operativa del año anterior	Todo el año	Alcanza en un 100% durante el año 2017 la Planificación Operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la Unidades Didáctica de la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinador de las Unidades Didácticas descritas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con mobiliario y equipo necesarios para el cumplimiento de las actividades docente asistenciales en los hospitales donde se desarrollan las Unidades Didácticas de Medicina Interna y Cirugía General en los hospitales escuela, General San Juan de Dios, Roosevelt, IGSS z. 9, Cuilapa y Pedro de Betancourt .	Porcentaje de mobiliario y equipo que es necesario gestionar, para realizar las actividades programadas en la Unidad Didáctica de Medicina Interna y Cirugía General .	Solicitar en la inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, la compra, recepción y asignación del mobiliario y equipo adquirido según necesidad.	Todo el año	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas durante el año 2017 de los docentes asistenciales en las Unidad Didácticas, .	Dra. Ana Evelyn Mazariegos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el 2017 la Facultad de Ciencias Medicas sistematizó la elaboración de la prueba específica de Biología	Un documento descriptivo del proceso de elaboración de la prueba específica de Biología. Disponible en archivo virtual. Un "cuadro con el temario" de saberes para estudiar prueba específica. Un "cuadro de especificaciones" para elaborar prueba. Un cuadro de especificaciones con la ponderación en % para cada saber y cálculo de items x saber. Conformación de banco de preguntas válidas y confiables, empleando el programa Par Test, para elaborar temarios, en el cual queda grabado el banco de preguntas empleado en cada test y en archivo virtual de Word, las preguntas validas y confiables, debidamente Un temario original con 4 versiones, cada una consta de 3 hojas impresas de ambos lados. Aproximadamente 1800 aspirantes en cada oportunidad. 1800 estudiantes X 3 hojas c/u= 5400 hojas = 11 resmas de papel bond carta. Un informe del "Análisis Psicométrico" por cada temario.	Elaboración del manual de instructivo Elaboración de cuatro temarios por cada una de las cuatro oportunidades de prueba específica. Cada temario consta de tres hojas impresas de ambos lados, para lo cual es necesario calcular por el número de aspirantes asignados. (1800 aproximadamente) Elaboración de 50 ítems por temario, de acuerdo a cuadro de especificaciones Revisión de ítems y distractores para cada pregunta Ingreso de información a programa part test Creación de un original y cuatro versiones para cada una de las cuatro oportunidades durante el ciclo. Reproducción, por cada temario original, se generan 4 versiones, cada una consta de 3 hojas impresas de ambos lados. Aproximadamente 1800 aspirantes en cada oportunidad. 1800 estudiantes X 3 hojas c/u= 5400 hojas = 11 resmas de papel bond carta. Aplicación prueba de biología a aspirantes. En 4 a 6 horarios, instalaciones del CUM y/o Bienestar Estudiantil. Elaboración de un informe del "Análisis Psicométrico" por cada temario.	Trim1 y 2 Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Elaboración de documento descriptivo del proceso para la elaboración de la prueba específica de Biología. PLANIFICACIÓN de prueba específica: a. Elección de saberes para el temario, b. Elaboración de cuadro de especificaciones, c. revisión por tema, ponderación en % para cada saber, d. cálculo de items x saber. ELABORACIÓN de prueba específica: a. Elaboración de ítems, de acuerdo a cuadro de especificaciones, b. Revisión de ítems y distractores para cada pregunta, c. Ingreso de información a programa part test, d. Creación de un original y cuatro versiones para cada una de las cuatro oportunidades durante el ciclo. REPRODUCCIÓN: Por cada temario original, se generan 4 versiones, cada una consta de 3 hojas impresas de ambos lados. Aproximadamente 1800 aspirantes en cada oportunidad. 1800 estudiantes X 3 hojas c/u= 5400 hojas = 11 resmas de papel bond carta. APLICACIÓN: En fechas indicadas, se procede a aplicar prueba de biología a aspirantes. En 4 a 6 horarios, instalaciones del CUM y/o Bienestar Estudiantil. CALIFICACIÓN: Realizada por la unidad de Evaluación. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Con los resultados obtenidos, se analiza cada ítmes para su validez y	

	confiabilidad. Elaboración de un informe del "Análisis Psicométrico" por cada temario.	Dra. Deborah Silvana Escobar Calderón de De León

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orientar al estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas en métodos de estudio.	% de estudiantes atendidos en la clínica psicológica	Llenado de ficha clínica Evaluaciones psicológicas con la finalidad de obtener parámetros para su tratamiento Informes psicométricos	Todo el año	Atender al 100% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que soliciten consulta psicológica.	José Raúl Argueta Esquit; Heliam Lily Leiva Sánchez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brindó información sobre el proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Carlos de Guatemala en la Feria Informativa INFO-USAC 2017	% de asistencia a la Feria Informativa INFO-USAC 2017 No. de trifoliares informativos impresos del proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas (full color con tiro y retiro en papel couche 80) % de almuerzos y refacciones comprados para el personal docente y administrativo de UNADE y refacciones para estudiantes voluntarios	Asistir a las reuniones informativas y preparativas del evento Asistir a la Feria informativa INFO-USAC 2017 en los días y horario definidos por los organizadores de la actividad Incluir la compra de trifoliares en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria Realizar la solicitud de compra y seguimiento respectivo. Incluir la compra de trifoliares en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria Realizar la solicitud de compra y seguimiento respectivo.	Trim2 Trim1 Trim1	Participar el 100% de tiempo que dura la Feria Informativa INFO-USAC 2017 Impresión de 9,000 trifoliares informativos del proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas (full color con tiro y retiro en papel couche 80) Compra del 100% de almuerzos y refacciones necesarios para el personal docente y administrativo de UNADE y refacciones para estudiantes voluntarios.	Coordinador y personal administrativo de la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el 2017 se fomento en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas Estilos de Vida Saludable través de actividades deportivas.	Cuatro actividades deportivas.	Llevar a cabo la logística de trabajo, haciendo la solicitud de trofeos, medallas, diplomas, bebidas hidratantes a. Llevar a cabo la convocatoria con el apoyo de los coordinadores de área y docentes de Salud Publica a Tesorería de la Facultad de Ciencias Médicas.	Todo el año	Realizar la logistica de trabajo de Jornada Deportiva (Programación de la actividades) Cuatro actividades de Jornadas Deportivas (papi- mami y fut-ball, basquet, carrera y caminata	Licda. Patricia Véliz Estrada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un espacio físico cómodo y agradable necesario para el desarrollo de las actividades diarias de la Unidad.	Porcentaje de la remodelación y/o tabicación de las oficinas de UNADE situadas en el 4to. nivel del Edificio "D" -CUM- realizado. No. de mobiliario y equipo comprado	Incluir en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria Realizar las gestiones de compra necesarias para la ejecución y dar el seguimiento respectivo. Incluir la compra de mobiliario y equipo en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria Realizar la solicitud de compra y dar el seguimiento respectivo	Todo el año Todo el año	Realizar en un 100% la remodelación y/o tabicación de las oficinas de UNADE situadas en el 4to. nivel del Edificio "D" -CUM- Realizar la compra mobiliario y equipo necesario para el área tabicada (03 persianas horizontales y 01 aire acondicionado)	Coordinador y Secretaria de la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumplen las Jornadas de Atención Primaria a Pacientes de la Comunidad de Acatenango y Docencia Aplicada a los estudiantes de primero a tercer año de la Carrera de Ciencias Médicas	Numero de Pacientes e Historiales clínicos	1 Jornada Médica en Acatenango que involucra: 1)Logística de la Jornada 2)Solicitud de Apoyo por parte de Junta Directiva y Alcaldía de Acatenango 3)Convocatoria General para Estudiantes que deseen participar 4)Atención Médica de Pacientes y Entrega de Medicamentos donados y comprados	Todo el año	Atención Médica de al menos 200 pacientes de la Comunidad de Acatenango durante el año 2017.	Dr. Johnnathan Molina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene el mobiliario y equipo necesario para el buen funcionamiento de la Unidad y cumplir con sus atribuciones programadas durante el año 2017..	Numero de adquisiciones de mobiliario y equipo comprado para el buen funcionamiento de la Unidad.	Incluir la compra de mobiliario y equipo en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria Realizar la solicitud de compra y dar el seguimiento respectivo	Todo el año	Adquirir en el año 2017 el siguiente equipo necesario para el buen funcionamiento: 01 proyector (cañonera), 02 ventiladores de torre, 04 persianas horizontales para las ventanas de la Unidad, 01 mueble almacenador de material didáctico.	Coordinador y Secretaria de la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuentan con diplomas de reconocimiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que participen en las diferentes actividades organizadas por la Unidad.	% de papel especial para diplomas comprado. % de diplomas de reconocimiento elaborados para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que participen en las diferentes actividades organizadas por la Unidad.	Incluir la compra de papel especial para diplomas en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria Realizar la solicitud de compra y dar el seguimiento respectivo Tomar asistencia de los estudiantes participantes de las diferentes actividades de la Unidad Crear una base de datos Crear un diseño para el diploma de reconocimiento Elaborar los diplomas de reconocimiento	Trim1 y 2 Todo el año	Realizar la compra del 100% de papel especial necesario para diplomas de reconocimiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que participen en las diferentes actividades organizadas por la Unidad durante el año 2017. Elaboración del 100% de diplomas de reconocimiento necesarios para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que participen en las diferentes actividades organizadas por la Unidad durante el año 2017.	Secretaria de la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende a los aspirantes, padres de familia y público en general que requieran información relacionadas a la Facultad de Ciencias Médicas.	% de las personas atendidas que asistan a la Unidad para solicitar información de la Facultad de Ciencias Médicas. % de las personas atendidas que llamen telefónicamente a la Unidad para solicitar información de la Facultad de Ciencias Médicas.	Recibir a las personas que asistan a la Unidad para solicitar información de la Facultad de Ciencias Médicas Resolver las dudas y/o problemas que requieran Dar seguimiento (de ser necesario) Atender las llamadas que realicen las personas para solicitar información de la Facultad de Ciencias Médicas Resolver las dudas y/o problemas que requieran Dar seguimiento (de ser necesario)	Todo el año Todo el año	Atender el 100% de las personas que asistan a la Unidad para solicitar información de la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2017. Atender el 100% de las personas que llaman telefónicamente a la Unidad para solicitar información de la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2017.	Coordinador, docentes y personal administrativo de la Unidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene un banco de ìtems con validez y confiabilidad para la prueba especìfica de Biologìa durante el año 2017.	% de ìtems seleccionados empleados en la prueba específica de Biología, ya evaluada, cuyos índices psicomètricos sean con muy alta o alta discriminación, que tengan validez muy buena y dificultad buena, moderada y difícil. % del Análisis global del comportamiento de cada ítem en las cohortes de estudiantes que ya han sido evaluados, para su validez, confiabilidad. Seleccionar de ìtems para uso posterior en nuevas pruebas.	Selección del 50% de ìtems empleados en la prueba específica de Biología, ya evaluada, cuyos índices psicomètricos sean con muy alta o alta discriminación, que tengan validez muy buena y dificultad buena, moderada y difícil. Recopilación de cada ítem, análisis global del comportamiento de los mismos y selección de ìtems para uso posterior en nuevas pruebas.	Todo el año Todo el año	Selección de un 50% ìtems empleados en la prueba específica de Biología, ya evaluada, cuyos índices psicomètricos sean con muy alta o alta discriminación, que tengan validez muy buena y dificultad buena, moderada y difícil, actividad a desarrollar en el año 2017. 100%. Análisis global del comportamiento de cada ítem en las cohortes de estudiantes que ya han sido evaluados, para su validez, confiabilidad. selección de ìtems para uso posterior en nuevas pruebas, actividad a desarrollar en el año 2017.	Dra. Deborah S. Escobar C. de De Leòn, Dr. Fredy de Matta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya al estudiante de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas en el desarrollo de Hábitos y Técnicas de estudio para el aprendizaje de Física.	Nùmero de sesiones realizadas durante el año 2017.	Planificación y desarrollo de los talleres por temas requeridos por los participantes durante el año 2017.	Todo el año	Realizar 6 sesiones de acompañamiento a las tutorìas de Física, para el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio con los participantes durante el año 2017.	Dra. Deborah S. Escobar C. de De Leòn

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con participar en el proceso de ingreso de los aspirantes de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de aspirantes atendidos que quieran realizar su asignación de Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en las cuatro fechas programadas en el año 2017. % de los aspirantes evaluados en las Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en las cuatro fechas programadas en el año 2017. % de los resultados publicados de las Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en las cuatro fechas programadas en el año 2017. % de los almuerzos y refacciones compradas para el personal de la Sección de Orientación Vocacional de la USAC, quienes apoyan con la aplicación de la Prueba Específica de Aptitud Académica en las cuatro fechas programadas en el año 2017. No. de fechas de Pruebas Específicas de Aptitud Académica aplicadas	Publicar calendario de Pruebas Específicas en los diferentes medios de comunicación con los aspirantes a la carrera de Médico y Cirujano. Habilitar la página web de asignación para las Pruebas Específicas Revisar que los aspirantes traigan completos los requisitos para poder realizar la asignación de Pruebas Específicas Asignar a los aspirantes que cumplen con los requisitos previos. Elaborar la base de datos de los aspirantes que se asignaron satisfactoriamente las Pruebas Específicas. Enviar la base de datos obtenida a la Unidad de Evaluación de la Facultad de Ciencias Médicas para que personalicen las hojas de respuestas Preparar y ordenar las hojas de respuesta de las Pruebas Específicas Realizar la logística necesaria para conseguir los salones necesarios para la aplicación de las Pruebas Específicas en las cuatro fechas programadas en el año. Aplicar la Prueba Específica de Biología en las cuatro fechas programadas en el año. Trasladar las hojas de respuesta de las Pruebas Específicas realizadas en las cuatro fechas programadas en el año, a la Unidad de Evalualción para que realicen la calificación respectiva. Trabajar la base de datos con los resultados de las Pruebas Específicas. Publicar los resultados en la página web Incluir la compra de almuerzos y refacciones en el POA 2017 para crear la disponibilidad presupuestaria. Realizar la solicitud de compra y dar el seguimiento respectivo Preparación del material Aplicación de prueba de aptitud académica	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Atender al 100% de la población de aspirantes que quieran realizar su asignación de Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en las cuatro fechas programadas en el año 2017. Evaluar al 100% de los aspirantes inscritos a las Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en las cuatro fechas programadas en el año 2017. Publicar el 100% de los resultados de las Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en las cuatro fechas programadas en el año 2017. Comprar el 100% de los almuerzos y refacciones necesarias para el personal de la Sección de Orientación Vocacional de la USAC, quienes apoyan con la aplicación de la Prueba Específica de Aptitud Académica en las cuatro fechas programadas en el año 2017. Participar en 4 fechas del año 2017 de evaluación de Pruebas de Aptitud Académica para el ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas.	Heliam Lily Leiva Sánchez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Medicas mantengan Estilos de Vida Saludables a través del deporte.	Número de torneos inter-facultivo realizados. Número de estudiantes que participen en la actividad.	Planificar jornada deportiva, convocar a los estudiantes de los tres primeros año y ejecutar la actividad. Invitación a experto en el àrea de Deportes.	Todo el año Todo el año	En el transcurso del año 2017 realizar dos torneos deportivos con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Medicas. Participación de cuarenta estudiantes en "Conferencia Los beneficios de la Actividad Física, en estudiantes" a realizarse en el año 2017.	Licda. Telma Patricia Vèliz Estrada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen eventos Inter-institucionales, Científicos y Culturales con la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Medicas durante el año 2017.	% en que participan los estudiantes en las actividades.	Trabajo de logística enlaces inter-institucionales, invitación a expertos para conferencias, convocatorias a estudiantes y docentes para participar en las distintas actividades, participación en congreso.	Todo el año	Participación en un 5% de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas en todos sus niveles. (Inter-institucionales, científicos y culturales) durante el año 2017.	Licda. Telma Patricia Vèliz Estrada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con dar a conocer a los estudiantes los daños a la salud por el consumo de tabaco.	Número de Talleres de Cesación de Tabaco realizados. Porcentaje de Consejería en Cesación de Tabaco que brinda a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas	Planificación y elaboración de taller y preparación y evaluación de material educativo, convocatoria a Taller de Cesación y facilitadora del mismo. Elaboración de un Proyecto de la Clínica de Cesación de Tabaco, dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Medicas. Divulgación de la Clínica de Cesación de Tabaco, coordinar con la Dra. de la Clínica de Salud Integral referir a pacientes que tengan el habito de fumar, divulgar la Clínica de Cesación de Tabaco a través de las redes sociales.	Todo el año Todo el año	Realizar tres Talleres de Cesación de Tabaco, dirigido a estudiantes de ciencias medicas de los tres primeros años, actividad a realizarse en el año 2017. Brindar consejería al 100% estudiantes que deseen dejar de fumar, actividad a realizarse en el año 2017.	Licda. Patricia Vèliz Estrada y Dra. Lilian Escobar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes y personal de la Facultad de Ciencias Medicas conocen aspectos generales de la Promoción de la Salud y prevención de enfermedades, desarrollar actitudes y acciones para mejorar su calidad de vida.	Número de personas que participan en la Jornada de Salud, organizada por la Facultad de Ciencias Medicas durante el año 2017.	Realizar la logística para tener los respectivos permisos de espacio físico, Invitar a casa medicas y recurso humana en el àrea de salud a participar en dicha jornada. Divulgar la actividad a través de las redes sociales de la web. Preparar material educativo. Invitar a las autoridades de la Facultad.	Todo el año	Participación de 200 personas en la Jornada de Salud, actividad a desarrollarse en el año 2017.	Licda. Telma Patricia Vèliz Estrada y Dra. Lilian Isabel Escobar Arriola

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con desarrollo integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas	Numero de clubes estudiantiles creados durante el año 2017.	Elaboración del Proyecto de Clubes Estudiantiles Presentación del Proyecto a las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas Seguimiento de resolución de las autoridades Convocar estudiantes a participar en los Clubes Estudiantiles	Trim 3 y 4	Crear clubes estudiantiles durante el año 2017 divididos en 4 ramas: científico-académico, deportes, bellas artes y desarrollo estudiantil integral.	Dr. Luis Fernando Torres Arreaga, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene la funcionalidad de los Clubes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2017.	% de ejecución de la prueba piloto de Clubes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas.	Convocar, desarrollar y supervisar la línea de desarrollo del Club, con un enfoque para desarrollos de miembros y proyección hacia el resto de la comunidad Facultativa. Buscar docentes tutores que manejen el tema de cada club para que contribuyan a la orientación y desarrollo de los miembros.	Trim1 y 2	Ejecutar el 100% de la prueba piloto de los Clubes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2017.	Dr. Luis Fernando Torres Arreaga, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con apoyar a los aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas, informado adecuadamente de los aspectos académicos a cada uno de los aspirantes.	Numero de cursos tutoriales de habilidad verbal y numérica para aspirantes repitentes de las pruebas especificas de la Facultad de Ciencias realizados	Planificar la actividad con el debido tiempo y convocar a aspirantes para realizar la actividad y desarrollarla en el año 2017.	Todo el año	Realizar 6 cursos tutoriales de habilidad verbal y numérica para aspirantes repitentes de las pruebas especificas de la Facultad de Ciencias durante el año 2017.	Heliam Lily Leiva Sánchez, Jose Raúl Argueta Esquit

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el mejoramiento de desempeño de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que requieran ayuda en la planificación de tiempo de estudio atendidos % de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que soliciten ayuda en métodos de estudio en las diferentes Unidades Didácticas de los primeros tres años de la carrera de Médico y Cirujano atendidos % de estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de la Facultad de Ciencias Médicas que requieran orientación y planificación integral en Investigación	Entrevista con el estudiante para conocer el tiempo y disposición que tienen actualmente. Proponer nuevos mecanismos de estudio Realizar seguimiento de resultados Entrevista con el estudiante para detección de problemática Planificación para enseñar métodos personalizados Realizar seguimiento de resultados Entrevista con el estudiante para detección de problemática Orientación y planificación de líneas a seguir para desarrollar la investigación Seguimiento	Todo el año Todo el año Todo el año	Atender el 100% de estudiantes de primero a tercer año de la Facultad de Ciencias Médicas que requieran ayuda en la planificación de tiempo de estudio, actividad a desarrollarse en el año 2017. Atender el 100% de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que soliciten ayuda en métodos de estudio en las diferentes Unidades Didácticas de los primeros tres años de la carrera de Médico y Cirujano, actividad a desarrollarse en el año 2017. Atender el 100% de estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de la Facultad de Ciencias Médicas que requieran orientación y planificación integral en Investigación, actividad a desarrollarse en el año 2017.	Dr. Luis Fernando Torres Arreaga

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas por medio de asesoría psicopedagógica.	Numero de talleres realizadas en las diversas unidades didácticas.	Planificación Promocion y divulgación Ejecución Evaluación	Todo el año	Facilitar 07 talleres de asesoría psicopedagógica en las diversas unidades didácticas que soliciten durante el año 2017.	Heliam Lily Leiva Sánchez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal de la Unidad cumple con los objetivos y metas trazadas según la programación del año 2017.	Numero de reuniones para darle seguimiento a cada una de las actividades realizadas por el personal docente y administrativo de la Unidad realizadas en el año 2017.	Realizar una agenda de trabajo Convocar al personal docente y administrativo de la Unidad Desarrollo de la reunión	Todo el año	Realizar 10 reuniones al año para darle seguimiento a cada una de las actividades realizadas por el personal docente y administrativo de la Unidad, durante el año 2017.	Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con divulgar el proceso para obtener una beca en la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de apoyar económicamente a la población de escasos recursos.	No. de campañas de divulgación de requisitos de becas para estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas	Diseño de Publicidad Publicación en redes sociales de los requisitos para obtener una beca Paso de aulas Atención a estudiantes solicitantes Enlace con la sección Socioeconómica	Todo el año	Ofrecer 03 campañas de divulgación de proceso de obtención de becas, durante el año 2017.	Heliam Lily Leiva Sánchez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con divulgar los requisitos del proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas en el Programa Preparatorio Académico- PAP-	% participantes en la charla informativa	Preparación de la charla Disertación de charla	Trim1	Participación del 100% de estudiantes del PAP interesados en la carrera de Medicina, durante el año 2017.	Heliam Lily Leiva Sánchez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con homogenizar el proceso de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas en los diferentes Centros Regionales que ofrecen la carrera de Médico y Cirujano.	% de Centros Regionales a los que se les aplicó las Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en sus cuatro fechas programadas anualmente	Calendarizar fechas de aplicación Solicitar autorización a Decano Realizar trámite de viáticos Aplicar evaluaciones Calificar examenes Enviar resultados Realizar informe	Todo el año	Aplicar al 100% de los Centros Regionales las Pruebas Específicas de la Facultad de Ciencias Médicas en sus cuatro fechas programadas anualmente en el 2017.	Coordinador, docentes y secretaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con preparar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas en la transición de años de Ciencias Básicas a formación hospitalaria.	No. de cursos prehospitalarios realizados No. de buses contratadas para realizar viajes a los Hospitales.	Planificar, convocar y ejecutar el curso pre-hospitalario Incluir en POA 2017 para la creación de disponibilidad presupuestaria Realizar solicitud de compra y el seguimiento respectivo.	Trim4 Trim 2 y 3	Realizar 01 curso prehospitalario dirigido a estudiantes de tercer año de la Facultad de Ciencias Médicas que promueven al cuarto año, durante el año 2017. Contratar el servicio de 03 buses para realizar tres viajes por día, durante cuatro días para cumplir las doce visitas a los Hospitales, actividad programada en el año 2017.	Dr. Luis Fernando Torres Arreaga, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la población estudiantil, docente y administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas cuenten con atención integral mediante la Clínica de Salud	% de la población población de estudiantes, personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas que requiera atención médica primaria y/o preventiva atendida.	- Atención médica primaria y preventiva a estudiantes, personal administrativo y personal docente que consultan a la clínica de salud integral. - Atención preventiva en planificación familiar, cesación de tabaco, abuso de drogas y orientación en estilos de vida saludable a pacientes que consultan a la clínica de salud integral. - Seguimiento médico de patologías y en su necesidad la referencia a especialistas a pacientes que consultan a la clínica de salud integral. - Realización de cirugía menor a estudiantes, personal administrativo y personal docente que consultan a la clínica de salud integral. - Detección temprana de patologías psicológicas y la referencia oportuna a especialistas. - Promoción de buenas prácticas de manufactura de alimentos al personal de cafeterías dentro de las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano (CUM).	Todo el año	Atender al 100% de la población de estudiantes, personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas que requiera atención médica primaria y/o preventiva.	Dra. Lilian Isabel Escobar Arriola

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sensibilizar al estudiante de la carrera de medicina en el tema de donación voluntaria de sangre.	No. de colectas de donación voluntaria de sangre en coordinación conjunta con el Banco de Sangre y Medicina Transfusional del MSPAS realizadas	Establecer el enlace con el MSPAS. Calendarizar fechas disponibles para las colectas. Realizar propaganda de la actividad Participar en la colecta de donación de sangre atendiendo a los donadores. Realizar informe de la actividad.	Todo el año	Realizar 03 colectas de donación voluntaria de sangre en coordinación conjunta con el Banco de Sangre y Medicina Transfusional del MSPAS.	Dra. Lilian Isabel Escobar Arriola

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Remodela el salón de docentes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II	Porcentaje al final del año con muebles nuevos.	Solicitar disponibilidad para ejecutar el proyecto y Donar los escritorios antiguos a los centros regionales	Todo el año	Cambio de un 100% del mobiliario de todos los docentes y el Coordinador.	Dr. Ramiro Augusto Valencia López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Realiza con los estudiantes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II, discusiones en pequeños grupos (tutorías grupales), prácticas clínicas hospitalarias y talleres sobre técnicas semiológicas.	Porcentaje de discusiones en pequeños grupos (tutorías grupales), prácticas clínicas hospitalarias y talleres sobre técnicas semiológicas que se realizan en el desarrollo de las actividades.	Elaborar un listado de estudiantes	Todo el año	Realizar el 90% de las discusiones en pequeños grupos (tutorías grupales), de las prácticas clínicas hospitalarias y de los talleres sobre técnicas semiológicas, para el cumplimiento del Programa 2016 de la Unidad Didáctica.	Todos los docenetes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Utiliza bibliografía elaborada por los docentes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II, para el cumplimiento del calendario de actividades programadas.	Porcentaje de bibliografía que es utilizada para realización de las actividades teóricas y prácticas, sea elaborada por los docentes de la Unidad Didáctica	Asignar la Unidad Temática al docente responsable para elaborar el documento correspondiente.	Todo el año	Que el 100% de la bibliografía utilizada para la realización de las actividades teóricas y prácticas, sea elaborada por los docentes de la Unidad Didáctica	Coordinador y docentes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover al cuarto año de la carrera de Médico y Cirujano a los estudiantes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II, que hayan obtenido el punteo mínimo establecido por el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Porcentaje de estudiantes que obtuvieron el punteo mínimo establecido por el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para promover al cuarto año de la Carrera de	Realizar evaluaciones que permitan asignar los punteos correspondientes a las diferentes actividades teórico-prácticas programadas.	Todo el año	Que el 90% de los estudiantes que hayan obtenido el punteo mínimo establecido por el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, promuevan al cuarto año de la Carrera de Médico y Cirujano	Docentes y Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Participa como Coordinador de la Unidad Didáctica y como Representante de diferentes comisiones a la que fue designado, en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Porcentaje de participación en reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas	Con base a la convocatoria recibida programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas	Todo el año	Participar en el 100% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Reciben cursos sobre evaluación por competencias y de uso de herramientas informáticas para la gestión de conocimientos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, para fortalecer la actividad docente en la Unidad Didáctica de Semiología Médica II.	Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica que reciben un curso sobre evaluación por competencias y del uso de herramientas informáticas para la gestión de conocimientos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas	Gestionar y coordinar en el área de formación y desarrollo del personal académico la realización de los cursos	Todo el año	100 % de competencias y un curso sobre uso de herramientas informáticas para la gestión de conocimientos en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, para fortalecer la actividad docente del área de Semiología Médica II	: Coordinador y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Utiliza equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II.	Porcentaje de docentes que utilizan equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II	Gestionar en la Unidad de Ayudas Audiovisuales la disponibilidad del equipo	Todo el año	Que el 100% de los docentes utilicen equipo de multimedia e internet en todas las actividades docentes de la Unidad Didáctica de Semiología Médica II	Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con tener Promoción y Educación en salud por cada uno de los estudiantes a las familias de las comunidades asignadas en cada salida Pedagógica, con asesoramiento y acompañamiento de los profesores de la Unidad de Salud Pública III.	Cumplir en un 100% con las actividades programadas durante el año 2017 según guía de trabajo y acompañamiento de los docentes en las diferentes salidas pedagógicas.	Las salidas pedagógicas a las diferentes comunidades que son 5 salidas con objetivos generales y específicos y guía de desarrollo. Se da atención a los miembros de las familias y se les deja material para promocionar la salud y recomendaciones para evitar los factores de riesgo. En la visita a las empresas en el área metropolitana se hace un informe completo, sobre los riesgos laborales, las enfermedades ocupacionales y un mapa de riesgo, dejandole a los trabajadores bifoliares o trifoliares; carteles para evitar daño a los trabajadores. Se entrega un informe completo al gerente y otro al profesor, quedando cómo evidencia de las visitas. En el tema "Momento Productivo y Reproductivo del trabajador agrícola" se visita a las empresas en el Municipio de Tiquisate, haciendo el recorrido las empresas, donde se dejan afiches para prevención de la dehidratación, reconocer y evitar la proliferación la proliferación del agente transmisor de Dengue, Chikungunya y Zika. De esta visita se entrega un informe al profesor. Se visita una comunidad cercana a Tiquisate, donde se hace una visita familiar, entregando material educativo, sobre la prevención de las enfermedades y se les habla sobre los riesgos y las medidas de prevención. Se dejan sobres de hidratación oral, multivitaminas y antiparasitarios para los trabajadores de las empresas que se visitan. Se hace una encuesta familiar sobre Necesidades básicas insatisfechas. Se dejan Sobres de hidratación oral, Multivitaminas y antiparasitarios para los trabajadores de las empresas que se visitan.	Todo el año Trim1 Trim1 Trim1 Trim1	Visitar periódicamente en el año 2017 al 100% de las familias, con un total de 5 visitas a cada familia de la comunidad por los estudiantes, para apoyar las necesidades de salud, con material elaborado por los estudiantes en la prevención, Promoción y Educación en Salud. Los docentes dan en un 100% consulta médica a los pacientes que lo requieran, con servicio y explicación a los estudiantes de las técnicas semiologías en el examen físico. Visita 100% a los trabajadores en empresas en el área metropolitana programada en el módulo de Medicina laboral.	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene elaborado las guías para realizar investigación científica, para que los estudiantes resuelvan problemas en la comunidd, atraves de la investigación.	porcentaje de entrega del Protocolo y del Informe Final.	Dentro de la programación de actividades se entregan las guías respectivas a los estudiantes, para la elaboración del protocolo y el informe final; siendo los profesores encargados de llevar el proceso de revisión y corrección, hasta la entrega física de los dos productos.	Todo el año	Desarrollar en un 100% la Investigación científica. Presentando para ello un Protocolo de Investigación con todos los elementos que se requieren y posteriormente, desarrollar la investigación de campo, con el análisis de la información y entregando un Informe Final durante el año 2017.	Dr. Marcel René Nicolle León (Coordinador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la información de la elaboración del material educativo en las actividades programadas por la Unidad Didáctica de Salud Pública III.	Número de guías entregadas a los estudiantes para desarrollar las actividades de educación y prevención en las comunidades seleccionadas en el año 2017.	Se entrega por vía Dropbox o la plataforma virtual de la Unidad Didáctica de Salud Pública III, las guías respectivas para la elaboración de material didáctico a los estudiantes, para su utilización en las salidas pedagógicas a la comunidad y presentación de las mismas a las familias asignadas a cada estudiante, es supervisado todo el proceso por los profesores responsables de cada grupo durante el 2017.	Todo el año	Entrega una guía para la elaboración del material educativo, durante el año 2017, para la promoción y educación que los estudiantes utiliza en las salidas pedagógicas en las comunidades y otras áreas de práctica.	Dr. Marcel René Nicolle León (Coordinador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 50,153,060.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con conocer la discapacidad y la Salud mental dentro del contenido de la Unidad Didáctica, para que los estudiantes pongan en practica los conocimientos adquiridos respecto a la discapacidad.	Porcentaje de conocimiento de discapacidad contenido en los temas de la unidad didactica.	Los estudiantes de la sección “A”, “B”, “C” y “D” dentro de las actividades docentes entiende lo que es la promoción de la salud y prevención de la Discapacidad y Rehabilitación, a través del estudio en los temas propuestos por las guías de estudio.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Que el 100% del contenido del tema de la discapacidad sea aplicado en las practicas estudiantiles de rehabilitación, asistencias en la visita y entrevista de pacientes en el hospital de Rehabilitación del IGSS, actividad a realizarse en el año 2017.	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 50,153,060.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el uso de las aulas virtuales o los laboratorios del primer nivel, para los docentes que tienen discapacidad (con restricción para la movilización por uso de gradas), en el Centro Universitario Metropolitano -CUM-.	Porcentaje de solicitudes para las realizar las actividades con los estudiantes en las aulas del primer nivel, que han sido prestadas a los docentes con discapacidad, para brindar las actividades programadas.	Se gestiona con la administración las aulas para realizar las actividades docentes, con los profesores con discapacidad. Debe de solucionar la Junta Directiva la movilización de los profesores con discapacidad.	Todo el año	Se gestiona el 100% de solicitudes para el uso de las aulas disponibles en el primer nivel de los edificios "A", "B" y "C", se utiliza las aulas virtuales autorizada por la Administración, para dar las actividades didácticas con los estudiantes, por los profesores con discapacidad, actividad que se realiza durante todo el año 2017.	dR. Dr. Marcel Nicolle

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se lleva a cabo una inducción y una semana técnica, logrando que los estudiantes tengan a través de estas actividades la ayuda necesaria para realizar una adecuada inmersión y participación en el ámbito comunitario y en sus unidades de práctica.	% de actividades que se ejecutan durante la inducción y semana técnica.	Dar Información inicial de la práctica, presentación con las Autoridades respectivas, Asistencia técnica de inicio, con presentación de la bibliografía obligatoria, alternativa, calendario de actividades, sala situacional del lugar de práctica, programas que se llevan a cabo en el área de salud, utilización del sistema de información gerencial en salud que el estudiante debe de utilizar.	Todo el año	ejecutar el 100% de las actividades de inducción y semana técnica, programadas para apoyo del estudiante en sus lugares de práctica y comunidades asignadas.	Profesores de la Unidad Didáctica de Ejercicio Profesional Supervisado Rural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla con los estudiantes temas que refuercen la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y rehabilitación del paciente de las diferentes comunidades donde actualmente se ubican estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado Rural de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de actividades que se ejecutan de docencia programadas para reforzar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y rehabilitación del paciente de las diferentes comunidades donde actualmente se ubican estudiantes en Ejercicio Profes	evaluación de las actividades de promoción de la salud a través de platicas en las escuelas de primaria, secundaria, grupos organizados, consulta externa y personal de salud .3 supervisiones individuales en la comunidad de práctica, 2 seminarios-talleres en las áreas de práctica respectiva.	Todo el año	Ejecutar el 100% de actividades de docencia programadas para reforzar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la curación y rehabilitación del paciente de las diferentes comunidades donde actualmente se ubican estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado Rural de la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinador y Profesores de la Unidad Didáctica de Ejercicio Profesional Supervisado Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el servicio comunitario, uno de los fines y/o propósitos de la Universidad, a través de la ejecución de programas de atención a las personas, que el Ministerio de Salud tiene instituidos en los diferentes puestos de salud ocupados por estudiantes en EPS Rural.	% de Programas de salud instituidos para su ejecución/Programas de salud ejecutados. % de supervisiones que los profesores del EPS Rural ejecutan de acuerdo a lo programado. % de gestiones que la coordinación de EPS Rural realiza para contar con los recursos necesarios para realizar las actividades relacionadas con la supervisión de estudiantes a cargo de los profesores de EPS Rural.	Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención clínica de pacientes del programa Materno Infantil, atención clínica de pacientes de consulta general del adulto, control de crecimiento de los niños. Visitar a los estudiantes en los puestos de salud y visitar las comunidades donde se encuentran los estudiantes ejecutando los programas de salud. Gestionar ante las diferentes instancias los recursos necesarios para realizar las actividades relacionadas con la supervisión de estudiantes a cargo de los profesores de EPS Rural.	Todo el año Todo el año Todo el año	Que los estudiantes del Programa de EPS Rural ejecuten el 100% de los programas establecidos en los puesto que el Ministerio de Salud y Asistencia Social tiene para el servicio de la población de las comunidades. 100% de la supervisiones programadas por los profesores de EPS Rural. Que la Coordinación gestione el 100% de recursos necesarios para realizar las actividades.	Coordinador de EPS Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organizan y coordinan las actividades académico-administrativas en coordinación con los profesores del programa de EPS Rural	% en que se organizan las actividades administrativas y docentes que se requieren para operativizar el programa de EPS Rural antes de la fecha de inicio de cada semestre. (número de actividades requeridas/número de actividades realizadas).	reuniones de planificación del trabajo con Profesores. Reuniones con autoridades para la autorización de recursos financieros y materiales para ejecutar los objetivos del Programa. gestiones administrativos con otras oficinas relacionadas con el quehacer del Programa.	Todo el año	Organizar el 100% de las actividades administrativas y docentes que se requieren para operativizar el programa de EPS Rural antes de la fecha de inicio de cada semestre.	Coordinador, Profesores de EPS Rural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se lleva a cabo investigación científica por semestre, en las áreas de práctica, en coordinación con los profesores del Programa, con el propósito de aportar evidencia científica, que ayude a las Áreas de Salud, donde se encuentran realizando su práctica, los estudiantes del EPS Rural.	% de investigaciones realizadas en cada semestre.	Realización de investigaciones por parte de los estudiantes en cada área de practica, con la asesoría de los profesores del programa del EPS Rural.	Todo el año	Realizar el 100% de investigaciones contempladas en cada semestre.	y estudiantes del programa del EPS Rural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el equipo tecnológico adecuado para la realización de actividades necesarias para fortalecer la academia.	% del equipo obtenido para ser utilizado en las actividades académicas	Reemplazar el equipo que actualmente está descompuesto o se arruine por el tiempo en uso .	Todo el año	Obtener el 100% del equipo necesario para la utilización de las actividades académicas del EPS.	Profesores del EPS Rural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un vehículo tipo agrícola que satisfaga las necesidades del profesor para el cumplimiento de las supervisiones y actividades que se lleven a cabo en las comunidades donde se encuentren los estudiantes, según calendario establecido.	Numero de seminarios y superviciones realizadas por los profesores de EPS Rural	1.Utilización del vehículo para realizar actividades de supervisión, seminarios talleres y otras actividades de acompañamiento a los estudiantes.	Todo el año	Realizar las 7 supervisiones y 4 seminarios en el interior del país, donde se encuentran los estudiantes del EPS Rural.	Profesor EPS Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se otorga reconocimiento al personal Docente por la manera que ha desempeñado su trabajo académico, mejorando la calidad de la educación con su participación y búsqueda de los modelos de docencia que incorporan los avances Científicos y Tecnológico.	% de docentes que mejoren la calidad de la educación incorporando los avances Científicos y Tecnológicos	Otorgar reconocimiento a los docentes que mejoren la calidad de la educación incorporando los avances Científicos y Tecnológicos	Todo el año	Otorgar reconocimiento al 100% de los docentes que mejoren la calidad de la educación incorporando los avances Científicos y Tecnológicos durante el año 2017.	Dra. Virginia Ortiz, Coordinadora 5o año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elabora nuevo examen final para las unidades didácticas de Pediatría, Gineco Obstetricia, Psiquiatría y Traumatología y Ortopedia, con el propósito de que estás respondan a los objetivos pedagógicos.	% en que se logra el cambio de las preguntas de cada examen final, al final de cada cuatrimestre, con el propósito de que las preguntas respondan a los objetivos pedagógicos.	Se solicita a cada subcoordinador hospitalario que se reúna con sus docentes en su área hospitalaria y realice la revisión y elaboración de 25 preguntas por cada hospital y por unidad didáctica, para la elaboración por el Coordinador General de los exámenes finales de Pediatría, Psiquiatría, Gineco Obstetricia y Traumatología y Ortopedia.	Todo el año	Lograr el 100% de cambio de las preguntas de cada examen final, al final de cada cuatrimestre, con el propósito de que las preguntas respondan a los objetivos pedagógicos.	Dra. Virginia Ortiz, Coordinadora 5o año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se visitan Áreas Hospitalarias en las áreas de práctica de estudiantes de 5to. año con el fin de supervisar las actividades de docencia y servicio y el buen desarrollo de las subcoordinaciones hospitalarias.	Porcentaje de las visitas programadas a cada una de las áreas hospitalarias de rotación con el fin de supervisar las actividades de docencia y servicio y el buen desarrollo de las subcoordinaciones hospitalarias.	Se programan por lo menos una visita a cada área hospitalaria, que incluya Hospital General San Juan de Dios, Hospital Roosevelt, Hospital de Antigua, Hospital de Cuilapa, Hospital de Escuintla e IGSS	Todo el año	Realizar el 100% de las visitas programadas a cada una de las áreas hospitalarias de rotación, con el fin de supervisar las actividades de docencia y servicio y el buen desarrollo de las subcoordinaciones hospitalarias.	Dra. Virginia Ortiz, Coordinadora 5o año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ofrece al estudiante de medicina un punto de atención en Psiquiatría y Salud Mental, de manera que estos redunden en un mejor rendimiento académico y una mejor calidad de vida.	% de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que se atiendan en la Clínica de Psiquiatría Y Salud Mental	Crear la Clínica de Atención y Salud Mental en la Facultad de Ciencias Médicas Brindar atención en psiquiatría y salud mental a estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas	Todo el año	Brindar atención en el año 2017 al 100% de la población estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas con relación a problemas que atañen a Salud Mental y Psiquiatría.	Sub-coordinador U.D Salud Mental y Psiquiatría, Dra. Virginia Ortiz, Coordinadora 5o año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con equipo de cómputo y oficina con el fin de lograr mejor desempeño administrativo de los sub-programas y la coordinación de 5to año.	Porcentaje de equipo de cómputo y oficina solicitado para el mejor desempeño de las funciones.	Solicitar disponibilidad financiera para compra de 1 fotocopiadora o impresora mutifuncional laser con toner negro; 1 archivo de cuatro gavetas color negro; 2 sillas de espera de tela o cuerina color negro; 1 armario con cinco compartimientos para guardar leitz de 1.96 cm de alto.5 Filas de lockers con cuatro compartimientos con llave color negro; 2 extensiones de 3 mts. de largo; 6 sillas plásticas sin brazos color negro; 1 aparato telefónico; 1 laptopo para el Sub-programa de Materno-infantil del Hospital General San Juan de Dios	Todo el año	Equipar en un 100% a los Sub-programas de Pediatría y Gineco-obstetricia del Hospital General San Juan de Dios con equipo de cómputo y oficina, actividad a desarrollarse en el año 2017.	Coordinadora -Dra. Virginia Ortiz-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El área de trabajo cumple con comodidad y seguridad, con el fin de lograr mejor desempeño administrativo de los sub-programas y la coordinación de 5to año.	Una puerta colocada donde corresponde.	Solicitar la compra e instalación de una puerta de madera en el área administrativa de la coordinación de 5o año.	Todo el año	Instalación de una puerta en la oficina de la coordinación de 5o año, solicitud para realizarse en el año 2017.	Dra. Virginia Ortiz, Coordinadora 5o año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con libros de referencia y consulta a cada sub-programa de 5o año para mejorar la calidad de docencia.	% de libros adquiridos.	Solicitar la compra de libros para sub-programas de Ginecología y obstetricia, Pediatría, Traumatología y Ortopedia y Psiquiatría y se entregarán en resguardo al sub-coordinador respectivo de cada programa.	Todo el año	Adquirir 2 libros de referencia y consulta para cada sub-programa de 5o año, actividad a desarrollar en el año 2017.	Dra. Virginia Ortiz, Coordinadora 5o año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evaluaciones constantemente a los 6 hospitales de la facultad de Ciencias Medicas. con el fin que se cumpla con la programacion didactica a los estudiaantes del EPS Hospitalario	% en que se cumple con la programación didáctica en los 6 hospitales escuela donde la facultad de Ciencias Medicas, cuenta con estudiantes del EPS Hospitalario.	Visita presencial a los 6 hospitales escuela y citaciones a los subcoordinadores, docentes y estudiantes del EPS Hospitalario, al salón de conferencias del EPS Hospitalario del CUM.	Todo el año	Cumplimiento del 100 % de la programación didáctica en los 6 hospitales escuela donde la Facultad de Ciencias Medicas cuenta con estudiantes del EPS Hospitalario.	Coordinación General del EPS Hospitalario y Dirección del EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se renueva y/o adquiere el Mobiliario y Equipo necesario para realizar las actividades de la Coordinación de EPS Hospitalario y Secretaria de la misma.	% en que se renueva y/o adquiere el Mobiliario y Equipo necesario para realizar las actividades de la Coordinación de EPS Hospitalario y Secretaria de la misma.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017 y posteriormente presenta solicitud de compra para Mobiliario y Equipo.	Todo el año	Renovar y/o adquirir el 100 % de Mobiliario y Equipo necesario para relizar las actividades de la Coordinación de EPS Hospitalario y Secretaria de la misma.	Coordinador EPS Hospitalario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con aplicar conocimientos del desarrollo humano y de la personalidad biopsicosocial para comprender y valorar a cada persona como única e irrepetible, evidenciarlo en su formación y futura práctica profesional.	Porcentaje de asistencias de todos los docentes en el horario establecido, 32 semanas en el año 2017.	Docencia directa en los salones asignados para el curso de psicología, realizando actividades en clase, tareas para la casa y tutorías en el tiempo requerido por los estudiantes.	Todo el año	Que los docentes cumplan en un 100% con el programa de docencia, en horario puntual y en el día indicado, con cada grupo asignado, en horario de Lunes a Jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante todo el año 2017.	Todos los docentes del área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evidenciar sus conocimientos del desarrollo humano y la personalidad biopsicosocial a través de documentos escritos y evaluación realizada en diferentes formas durante el año lectivo 2017.	% de portafolios de evidencias en cada módulo, realizado cada estudiante asignado al curso de psicología.	Calificación del portafolio de evidencias, 4 veces al año para cada estudiante, realizada por su profesor asignado.	Todo el año	100% de Elaboración de un Portafolio de Evidencias por cada módulo realizado durante el año (4 entregas de portafolio de evidencias), por cada estudiante, durante el año 2017.	Todos los docentes del área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Aplican los conocimientos del desarrollo humano y la personalidad biopsicosocial, a través de evaluaciones escritas.	% de Exámenes parciales, pruebas cortas realizadas (4 en total) durante el año lectivo y un examen final.	Realización por los profesores y coordinadora: de los exámenes parciales, pruebas cortas, evaluaciones en clase y examen final de curso.	Todo el año	100% de los estudiantes evidencien en sus exámenes parciales y pruebas cortas los conocimientos adquiridos como resultado de la docencia durante todo el año, alcanzando como mínimo una nota de promoción de 61%	Todos los docentes del área y coordinadora.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los estudiantes se mantengan informados con los temas de cada semana del curso de psicología, pudiendo consultar la bibliografía, tareas y avisos que sean necesarios a lo largo del ciclo lectivo.	% de Información actualizada cada semana en el blog del curso de psicología para consulta de todos los alumnos.	Subir constantemente la información que necesitan los alumnos del curso de psicología. Así como avisos que los orienten en ocasiones especiales.	Todo el año	Que el blog del curso de psicología se mantenga 100% actualizado, para resolver las dudas y necesidades de los alumnos del curso.	Coordinadora del curso de psicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los alumnos adopten y promuevan estilos de vida saludable en ellos mismos, su familia y comunidad.	% de Asistencias a la Semana de Salud Integral, realizando actividades de promoción de la salud entre todos los alumnos de primer año.	Presentaciones por grupos de estudiantes, en el auditorium del CUM, promoviendo con diferentes técnicas y actividades, la salud integral.	Trim2	Asistencia del 100% de alumnos a la "Semana de Salud Integral" presentada en el auditorium en el mes de Junio de cada año.	Todos los docentes, estudiantes y coordinadora de psicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los alumnos adopten y promuevan estilos de vida saludable en ellos mismos, sus familias y la comunidad.	Evidenciar las actividades de promoción de salud realizadas por cada grupo, con fotos o videos del lugar donde se realizó la actividad.	Cada grupo de estudiantes realizará por salones, una actividad de promoción de la salud que beneficie a un grupo de su comunidad, a través de charlas o material informativo sobre salud integral y todos sus aspectos.	Trim2	Que el 100% de alumnos realice actividades de promoción de la salud integral, en lugares elegidos a su elección y según sus posibilidades: comunidad facultativa, escuelas, centros de atención de adultos y otros.	Docentes y alumnos del curso de psicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza revisión a la programación didáctica de cada una de las U.D. del Área Curricular de Ciencias Clínicas: Propedéutica Médica, Semiología I, Semiología II, Externado Médico Quirúrgico, Medicina Familiar, Externado Materno Infantil, Traumatología - Ortopedia, Salud Mental - Psiquiatría, Práctica Electiva de Especialidades.	% en que se revisan las programaciones de las Unidades Didácticas del Área Curricular de Ciencias Clínicas, bajo supervisión y apoyo del Organismo de Planificación Académica	Se programarán y realizarán sesiones de trabajo de los docentes junto con los asesores de OPCA a través del año, de forma quincenal. Se revisarán los currículos y se harán las modificaciones de acuerdo con los requerimientos del perfil de la Carrera de Médico y Cirujanos, con un enfoque por competencias.	Todo el año	Revisión del 100% de Programaciones Didácticas del Área Curricular de Ciencias Clínicas, bajo supervisión y apoyo del Organismo de Planificación Académica	Director -Dr. Mario Herrera- Director -Dr. Mario Herrera- Director Dr. Mario Herrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen coordinadas las actividades de Investigación del Área Curricular de Ciencias Clínicas, para que el desarrollo de las actividades programadas se desarrollen de una forma eficaz y eficientemente.	Número de líneas de investigación que se obtienen acorde al diseño curricular y el eje curricular de investigación de la Carrera de Médico y Cirujano en las unidades didácticas del Área Curricular de Ciencias Clínicas.	Programar actividades entre la Dirección de Área Curricular de Ciencias Clínicas y la Dirección de Investigación, por medio de sesiones de trabajo programadas y en conjunto con los Coordinadores de U.D.	Todo el año	Obtención de una línea de investigación en el Área Curricular de Ciencias Clínicas acorde al diseño curricular y el eje curricular de investigación de la Carrera de Médico y Cirujano durante el año 2017.	Director -Dr. Mario Herrera-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordinan las actividades de extensión de los estudiantes del Área Curricular de Ciencias Clínicas, de 4to. y 5to. Año de la Carrera de Médico y Cirujano en las U.D. de Medicina Familiar, Externados Médico Quirúrgico, Materno Infantil, Traumatología y Salud Mental.	% de actividades de extensión otorgada a la comunidad que son brindados por los estudiantes en su papel de externos y practicantes en clínicas, consultorios y hospitales de la red nacional de Salud y del IGSS.	Realizar sesiones de trabajo bimestral con los Coordinadores de U.D. el Director y cuando corresponda, con los representantes de las instituciones de salud con el fin de coordinar y supervisar las actividades de extensión de los estudiantes, de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos y el perfil del estudiante de pregrado de Ciencias Médicas de la Carrera de Médico y Cirujano.	Todo el año	Proveer en un 100% a la comunidad: actividades de extensión, por medio del servicio brindado por los estudiantes en su papel de externos y practicantes en clínicas, consultorios y hospitales de la red nacional de Salud y del IGSS.	Director -Dr. Mario Herrera-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se dirigen y coordinan las actividades docentes del Área Curricular de Ciencias Clínicas.	% en que se logra una Dirección eficiente de las actividades docentes del Área Curricular de Ciencias Clínicas	Se programarán actividades mensuales de trabajo en conjunto con los coordinadores de U.D. y Programas del Área Curricular de Ciencias Clínicas, de forma mensual, en conjunto y en lo particular con cada U.D. de acuerdo a necesidad	Todo el año	Lograr en un 100% una Dirección eficiente de las actividades docentes del Área Curricular de Ciencias Clínicas.	Director -Dr. Mario Herrera-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla eficientemente desde el punto de vista administrativo la Dirección del Área Curricular de Ciencias Clínicas	% en que se alcanzar una dirección eficiente y eficaz desde el punto de vista administrativo del Área Curricular de Ciencias Clínicas.	Se programarán actividades periódicas de forma mensual con el personal administrativo y se coordinará con la Secretaría Adjunta el desarrollo y la participación de las mismas, de manera que se logre la meta propuesta.	Todo el año	Alcanzar en un 100% una dirección eficiente y eficaz desde el punto de vista administrativo en el Área Curricular de Ciencias Clínicas.	Director -Dr. Mario Herrera-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a profesores del Área Curricular en Evaluación por Competencias.	% de docentes que reciben cursos de capacitación sobre evaluación de competencias.	En agosto de 2016 coordinar con los organismos en mención la factibilidad de crear un curso de evaluación en competencias y de análisis crítico para los profesores del área curricular, en enero de 2017 motivarlos e invitarlos a participar	Todo el año	Proporcionar por medio del Programa de Formación de Docentes y del Organismo de Planificación de cursos de Evaluación de competencias al 100% de profesores de Ciencias Clínicas.	Dr. Mario Herrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el mobiliario y equipo necesario para realizar las actividades del personal de la Dirección de Ciencias Clínicas.	% que se renueva y/o adquiere de mobiliario y equipo necesario para realizar las actividades del personal de la Dirección de Ciencias Clínicas.	En enero de 2017, confirmar la disponibilidad presupuestaria. Una vez asignada esta, proceder a realizar solicitud de la compra. El ventilador será para uso del personal secretarial del Área de Ciencias Clínicas. Una vez adquirido el bien, se asigna a la tarjeta de resguardo de bienes de Patricia Martinez.	Todo el año	Obtener el 100% de mobiliario y equipo necesario para realizar las actividades del personal de la Dirección de Ciencias Clínicas.	Dr. Mario Herrera. Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se dirigie y coordinan las diferentes actividades que se desarrollan en el Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para que los conocimientos que se imparten y se programen sean llevadas a cabo, sobre el fundamento de la estrategia de Atención Primaria en Salud.	El porcentaje actividades realizadas fundamentadas en la estrategia de Atención Primaria en Salud y cumplimiento de la programación, de cada una de las unidades académicas de Salud Pública I, II y III.	Reuniones de trabajo mensual para la evaluación de los avances y metas alcanzadas que estén fundamentadas en la estrategia de Atención Primaria en Salud en la programación de cada una de las unidades académicas de Salud Pública I, II y III, que estén evidenciadas por medio de hojas de asistencia.	Todo el año	Dar dirección y coordinación para que el 100% de las actividades que se desarrollan en las Unidades Didácticas de Salud Pública I, II y III de esta facultad, estén fundamentadas en la estrategia de Atención Primaria en Salud.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Representaciòn de Área de Ciencias Sociales y Salud Pública en las actividades académicas y extra-académicas en las que sea incluida o invitada a participar, para destacar la importancia de la salud pública y la aplicación de la Atención Primaria en Salud.	El porcentaje de representación del Área en las actividades académicas y extra-académicas en las que sea incluida o invitada a participar, el Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para destacar la importancia de la salud pública y la aplicación de la Aten	Estar presente y representar al Área de Ciencias Sociales y Salud Pública en las actividades académicas y extra-académicas en las que sea incluida o invitada a participar, evidenciadas por medio de diplomas de participación o constancias de asistencia.	Todo el año	Representar al Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, en el 100% de las actividades académicas y extra-académicas en las que sea incluida o invitada a participar, para destacar la importancia de la salud pública y la aplicación de la Atención Primaria en Salud.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan acciones administrativas para el correcto desempeño de las actividades del Área de ciencias Sociales y Salud Pública.	El porcentaje del cumplimiento de la calendarización de actividades de cada una de las Unidades Didácticas que conforman el Área.	Revisión de la calendarización de actividades de cada una de las Unidades Didácticas que conforman el Área, evidenciado en las calendarizaciones aprobadas.	Todo el año	Lograr el correcto desempeño del 100% de todas las actividades que se programan en el Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, a través de las Unidades Didácticas que conforman el Área.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro) y Coordinadores de Unidades Didácticas de Salud Pública I, II y III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan la correcta ejecución del Plan Operativo Anual de 2017, para cumplir con lo programado en el POA correspondiente.	El porcentaje de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de 2016, desarrolladas según lo programado en el POA correspondiente.	Revisión, desarrollo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de 2017, evidenciado en las evaluaciones de POA programadas.	Todo el año	Desarrollar el 100% de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual de 2017, para cumplir con lo programado en el POA correspondiente.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión de la documentación que se utiliza en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para mantener actualizada la información que se utiliza para impartir la docencia.	El porcentaje de los documentos revisados, que se utilizan en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.	Revisión y análisis de los documentos utilizados en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, evidenciado en las documentaciones autorizadas para su uso en cada una de las Unidades Didácticas.	Todo el año	Revisar el 100% de los documentos e información que se utilizan en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para mantener actualizada la información que se utiliza para impartir la docencia.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro), Coordinadores y profesores de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Supervisión de las actividades docentes y de práctica que se llevan a cabo en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para el cumplimiento de lo programado.	El porcentaje de supervisión de las actividades docentes y de práctica que se llevan a cabo en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para el cumplimiento de lo programado.	Reuniones de trabajo para la evaluación de las actividades docentes y de práctica que se llevan a cabo en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, evidenciado en los informes de supervisión que se elaboren.	Todo el año	Supervisión del 100% de las actividades docentes y de práctica que se llevan a cabo en cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para el cumplimiento de lo programado.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro) y Coordinadores de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve el desarrollo de la Investigación en el cuerpo docente y estudiantil, dentro de las actividades que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para cumplir con los preceptos universitarios de docencia, investigación y servicio.	El porcentaje de investigaciones desarrolladas en las actividades que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para cumplir con los preceptos universitarios de docencia, investigación y servicio.	Promoción de actividades que estimulen la investigación en las actividades que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, evidenciado en las actividades que se desarrollen para dicho propósito.	Todo el año	Que se desarrolle investigación en el cuerpo docente y estudiantil, en el 100% de las actividades que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para cumplir con los preceptos universitarios de docencia, investigación y servicio.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro), Coordinadores y profesores de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Promueve el desarrollo del servicio, en el cuerpo docente y estudiantil, dentro de las actividades que se proyectan en la comunidad, que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para cumplir con los preceptos universitarios de docencia, investigación y servicio.	El porcentaje de acciones de servicio desarrolladas en las actividades que se proyectan en la comunidad, que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.	Promoción de actividades que estimulen el servicio en las actividades que se proyectan en la comunidad, que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, evidenciado en las actividades que se desarrollen para dicho propósito.	Todo el año	Que se desarrolle el servicio en el cuerpo docente y estudiantil, en el 100% de las actividades que se proyectan en la comunidad, que desarrolla cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para cumplir con los preceptos universitarios de docencia, investigación y servicio.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro), Coordinadores y profesores de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizaciòn de la actualización y capacitación en el cuerpo docente de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para que los conocimientos que se imparten sean reflejo de la excelencia académica de esta facultad.	El porcentaje de docentes que participa en cursos de actualización, capacitación, especialidades o postgrados de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para que los conocimientos que se imparten sean reflejo de la e	Promoción de actividades que estimulen la actualización y capacitación de los docentes de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, , evidenciado en las actividades que se desarrollen para dicho propósito.	Todo el año	Que se actualice y capacite constantemente el cuerpo docente, el 100% de los docentes de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública, para que los conocimientos que se imparten sean reflejo de la excelencia académica de esta facultad.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro), Coordinadores y profesores de cada una de las unidades didácticas del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Renova y/o adquiere mobiliario y equipo necesario para mejorar las condiciones de trabajo del personal de la oficina del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.	% Equipo necesario para que se mejoren las condiciones de trabajo del personal de la oficina de la oficina del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.	1. Solicitar la inclusión el presupuesto 2017 2. Confirmar la disponibilidad presupuestal 3. Proceder a la renovación y/o adquisición del mobiliario y equipo necesario	Todo el año	100% Renovaciòn de mobiliario y equipo necesario para que se mejoren las condiciones de trabajo del personal de la oficina de la oficina del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.	Director del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro), Coordinadores, Profesores y personal de secretaría del Área de Ciencias Sociales y Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza Bienvenida a estudiantes y padres de Familia de primocursantes para introducirlos en los ambientes físicos de la facultad de ciencias médicas e integrar a los padres en la formación de sus hijos a nivel superior.	% de estudiantes y padres de familia que asisten a la bienvenida y conocen las instalaciones y los espacios que la conforman y para poder recibir una información general de la Facultad de Medicina.	Hacer la gestión financiera y administrativa ante las diferentes instancias para realizar la actividad.	Todo el año	Que el 100% de los estudiantes y padres de familia asistan a la bienvenida y conozcan las instalaciones y los espacios que la conforman y puedan recibir una información general de la Facultad de Medicina.	Dirección de Extensión coordinadores de Servicio a la comunidad, arte y cultura y Gestión de riesgo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se asiste y gestionan con las escuelas públicas y privadas la participación de estudiantes de quinto año en su práctica de salud mental para fortalecer la formación académica de los estudiantes y prestar servicio a la comunidad..	% de estudiantes del quinto año que realizan su práctica de salud mental en las escuelas públicas y privadas para fortalecer su formación académica y prestar servicio a la comunidad.	Visita de reconocimiento a las escuelas y solicitar autorización para que los estudiantes puedan prestar el servicio como parte de su práctica.	Todo el año	Que el 100% los estudiantes del quinto año realicen su práctica de salud mental en las escuelas públicas y privadas para fortalecer la formación académica de los estudiantes y prestar servicio a la comunidad.	Dirección de extensión, coordinadora y docentes del programa de Salud mental de la Facultad de medicina. Dirección de extensión, coordinadora y docentes del programa de Salud mental de la Facultad de medicina. :Dirección de extensión, coordinadora y docentes del programa de Salud mental de la Facultad de medicina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
celebran las actividades de conmemoración internacional y local dirigidas al personal de la facultad de ciencias médicas, con un componente cultural y social	% del personal de la facultad de ciencias médicas que participa en los eventos programados relacionados con la conmemoración de fechas especiales, y donde sea necesario gestionar los recursos financieros correspondientes.	Programar las actividades culturales, asistenciales y deportivas, 2. Imprimir invitaciones y divulgación por redes sociales, 3. Gestionar la inclusión de disponibilidad presupuestal para los gastos necesarios, 4. Gestionar ante las instituciones la colaboración de grupos de teatro, exposiciones de pintura, escultura, arte, etc.	Todo el año	Que el 100% del personal de la facultad de ciencias médicas participe en los eventos programados relacionados con la conmemoración de fechas especiales, y donde sea necesario gestionar los recursos financieros correspondientes.	Dirección de Extensión y coordinadores : Dirección de Extensión y coordinadores Dirección de Extensión y coordinadores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan jornadas médicas, deportivas y culturales dirigidas al personal y estudiantes de la USAC y de la comunidad para proyectar el servicio social de la facultad de ciencias médicas.	% del personal, estudiantes de la USAC y de la comunidad que participan en las jornadas que organiza la facultad de ciencias médicas para proyectar el servicio social.	Organizar las jorndas, 2. Gestionar el recurso financiero en el presupuesto 2016, 3. Divulgar por todos los medios las actividades.	Todo el año	Que el 90% del personal, estudiantes de la USAC y de la comunidad participen en las jornadas que organiza la facultad de ciencias médicas para proyectar el servicio social.	Dirección de Extensión y coordinadores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Coordinan actividades de vinculación entre las áreas de Ciencias Básicas y Biológicas, Ciencias Clínicas, Ciencias Sociales y Salud Pública e Investigación en materia de investigación, docencia y extensión dentro de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de Informes presentados a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas con el diagnóstico de las actividades potenciales de vinculación en la Facultad.	Realizar un taller donde cada director de área presente las actividades que se consideren con potencial de vinculacion en las áreas de extensión, docencia e investigación en la Facultad	Trim3	Obtener el 100% a Realizar diagnóstico base el cual identifique en cada área las actividades con potencial de vinculación dentro de la Facultad de Ciencias Básicas.	Coordinador de Gestion y Vinculacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Identifican las necesidades de formacion en investigacion que incluya el intercambio con universidad extranjera	Numero de documentos que sean enviados a Junta Directiva el cual identifique las cinco necesidades de investigacion que incluye con una universidad extranjera.	Enviar solicitud oficial escrita desde la Coordinacion donde el area de investigacion traslade via escrita las cinco necesidades de formacion en investigacion que tengan y que incluya a una universidad extranjera que potencialmente puede colaborar	Trim3	Identificar cinco necesidades de formacion en investigacion que incluya el intercambio con una universidad eextranjera	Coordinador de Gestion y Vincualcion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 50,153,060.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
La Facultad de Ciencias Medicas de la USAC estara activamente vinculada con los sectores economicos, sociales y politicos del pais, con el proposito de generar propuestas de solucion a los problemas nacionales.	% de etapa del plan estrategico de vinculacion de la Facultad.	Realizar un taller para evaluar el avance de la primera etapa del plan estrategico de vinculacion de la Facultad de Ciencias Medicas de la USAC	Trim3	Ejecutar el 100% de la primera etapa del plan estrategico de vinculacion de la Facultad de Ciencias Medicas y representantes de los sectores economicos, sociales, y politicos del pais	Coordinador de Gestion y Vinculacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.3 Sistematización de la actuación institucionalizada de las representaciones de l...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Creaciòn de sistema de actualizacion institucionalizada de las representaciones de la Facultad de Ciencias Medicas de la USAC ante organos nacionales e internacionales	% todas las representaciones que docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Medicas tienen ante organos nacionales e internacionales.	Enviar a Junta Directiva un listado que identifique los nombres, puestos, correos electronicos, telefonos de los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Medicas que poseen representaciones ante organos nacionales e internacionales. 2. Solicitar a las areas de Ciencias Basicas y Biologícas, Ciencias Clinicas, Ciencias y Salud Publica, e Investigacion, por via escrita oficial a traves de decanato, el listado con las representaciones ante organos nacionales e internaciones, que poseen docentes y estudiantes en el marco de cada area	Trim3	Identificar el 100% de todas las representaciones que docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Medicas tienen ante organos nacionales e internacionales.	Coordinador Gestion y Vinculacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza colaboraciones a través de cartas de entendimiento con Facultades o Instituciones relacionadas al campo de la salud.	Numero de cartas firmadas con Instituciones relacionadas al campo de la salud.	Llevar a cabo reuniones trimestrales con decano para conocer y autorizar las cartas de entendimiento firmadas con Facultades o Instituciones relacionadas al campo de la salud.	Trim 2,3 y 4	Firmar cinco cartas de entendimiento con Facultades o Instituciones relacionadas al campo de la salud	Coordinador de Gestion y Vinculacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con docentes nombrados a tiempo parcial, necesarios para llevar a cabo todas las actividades evaluativas, de promoción y otras responsabilidades administrativas de todos los docentes titulares e interinos de la Facultad de Medicina en el año 2017.	Numero de docentes nombrados a tiempo completo para desempeñar todas las actividades y responsabilidades que requiere la Comisión de Evaluación Docente.	Nombramiento de docentes de tiempo completo para desempeñar todas las actividades y responsabilidades que requiere la Comisión de Evaluación Docente, solicitando para los mismos la liberación de funciones académicas para poder desarrollar adecuadamente sus funciones dentro de la comisión, proponer un profesor interino como asesor de la comisión para dar acompañamiento a la revisión y actualización de instrumentos de evaluación.	Todo el año	Gestionar el nombramiento de un mínimo de 3 docentes a tiempo completo para desarrollar todas las responsabilidades adecuada y puntualmente de la Comisión de Evaluación Docente necesarios en el año 2017. Los cuales deberán se liberados de actividades académicas, medio tiempo, para desempeñar adecuadamente sus funciones.	Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Médicas e Integrantes COMEVAL:

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Cunta con recurso humano administrativo (secretarial) a tiempo completo, el mobiliario, equipo de oficina e insumos impresos necesarios para el cumplimiento de las actividades de la Comisión de Evaluación Docente.	Nombramiento de un recurso humano administrativo a tiempo completo y la obtención del 100% del mobiliario, equipo de oficina e insumos impresos necesarios.	Solicitar en la inclusión en el presupuesto 2016, el nombramiento de un recurso humano administrativo para el desarrollo de todas las actividades administrativas que requiere permanentemente la Comisión de Evaluación Docente así como la compra, recepción y asignación del mobiliario y equipo de oficina adquirido según necesidad.	Todo el año	Gestionar para contar con el recurso humano administrativo a tiempo completo, y el 100% del mobiliario, equipo de oficina e insumos impresos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas de la Comisión de Evaluación Docente de la FCM.	Secretario de la Facultad de Ciencias Médicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Evalua a todos los docentes titulares e interinos de la Facultad de Medicina quienes laboran en el CUM y en otras áreas docente asistenciales (hospitales citadinos, departamentales, EEP, extensiones universitarias) con los instrumentos pertinentes y en el tiempo programado.	Porcentaje de docentes titulares e interinos de la Facultad de Medicina quienes laboran en el CUM y en otras áreas docente asistenciales (hospitales citadinos, departamentales, EEP, extensiones universitarias) con los instrumentos pertinentes y en el tiempo pr	Gestionar, coordinar y programar con cada coordinador de las Unidades Didácticas y sus docente en el Centro Universitario Metropolitano la evaluación docente y estudiantil así como el de los docentes en áreas fuera del CUM con transporte y chófer o viáticos para cada uno de los docentes encargados de la evaluación docente.	Todo el año	Qué el 100% de los docentes titulares e interinos de la Facultad de Medicina quienes laboran en el CUM y en otras áreas docente asistenciales (hospitales citadinos, departamentales, EEP, extensiones universitarias) sean evaluados con los instrumentos pertinentes y en el tiempo programado.	Coordinadora y docentes nombrados en la Comisión de Evaluación Docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza la revisión y actualización de los instrumentos de evaluación docente de la Facultad, por medio de talleres con todas las áreas curriculares.	Porcentaje de docentes nombrados participen en las reuniones oficiales.	Organizar y planificar la participación de los docentes nombrados en las reuniones oficiales de actualización y revisión de instrumentos de evaluación. Proponer un profesor interino como asesor de la comisión y para dar acompañamiento a la revisión y actualización de instrumentos de evaluación.	Todo el año	Que el 100% de los docentes nombrados participen en las reuniones de actualización de instrumentos con la Comisión de Evaluación Docente.	COMEVAL, Directores de Áreas Curriculares y Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con personal de apoyo, permanente para COMEVAL. En horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y también con un asesor de la comisión para realizar la revisión y actualización de los instrumentos de evaluación ante el Consejo de evaluación docente.	% de personal capacitado para las distintas áreas solicitadas.	Solicitar la disponibilidad presupuestaria, para enero 2017	Todo el año	Obtener el 100% de personal capacitado para las distintas áreas solicitadas.	COMEVAL, Directores de Áreas Curriculares .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Mantienen vínculos con el Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres (CEDESYD), para la participación activa de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC, en la gestión de programas y proyectos para el desarrollo de gestión en riesgo.	Porcentaje en que se participa activamente en la gestión de programas y proyectos para el desarrollo de gestión de riesgo en la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC.	Actividades de acercamiento y vinculación con el Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres (CEDESYD), que se evidencian con constancias de participación o asistencia.	Todo el año	Participar activamente en un 100% en la gestión de programas y proyectos para el desarrollo de gestión de riesgo en la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC.	Coordinador de Gestión en Riesgo (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece un plan estratégico para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	El porcentaje del plan estratégico para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre, establecido.	Actividades para generar la estructura organizacional y funcional para poner en funcionamiento el plan estratégico para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre, que quedarán evidenciados en los registros de realización de dichas actividades.	Todo el año	Establecer en un 100% el plan estratégico para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	Directora de la Dirección de Extensión, Coordinador de Gestión en riesgo (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Colocaciòn y señalización necesaria dentro del CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	El porcentaje de la colocación de la señalización necesaria para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre dentro del CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina.	Colocación de la señalización necesaria dentro del CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre, evidenciado por medio de fotografías de las áreas señalizadas.	Todo el año	Colocar el 100% de la señalización necesaria dentro del CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	Directora de la Dirección de Extensión, Coordinador de Gestión en riesgo (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Capacita al personal y población estudiantil del CUM, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	El porcentaje del personal y población estudiantil del CUM capacitado, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	Actividades de capacitación, simulacros y evaluación del personal y población estudiantil del CUM, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre que quedarán evidenciados en los registros de realización de dichas actividades.	Todo el año	Capacitar al 100% del personal y población estudiantil del CUM, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	Directora de la Dirección de Extensión, Coordinador de Gestión en riesgo (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 50,153,060.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se renueva y/o adquirir mobiliario y equipo necesario para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre en el CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina,.	El porcentaje del mobiliario y equipo necesario recomendado en el CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina, luego de la evaluación del CEDESYD, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre	1. Solicitar evaluación por CEDESYD para Renovar y/o adquirir mobiliario y equipo necesario para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre en el CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina. 2. Solicitar la inclusión el presupuesto 2017 3. Confirmar la disponibilidad presupuestal 4. Proceder a la renovación y/o adquisición del mobiliario y equipo necesario para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre en el CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina.	Todo el año	Renovar y/o adquirir el 100% del mobiliario y equipo necesario recomendado en el CUM en los edificios que utiliza la Facultad de Medicina, luego de la evaluación del CEDESYD, para la atención y la mitigación de los daños en situaciones de riesgo o desastre.	Directora de la Dirección de Extensión, Coordinador de Gestión en riesgo (Dr. Jorge Alejandro Rogel Castro).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquiere conocimientos de normas ambientales para aplicarlas en el desarrollo de la planificación de la Facultad de Ciencias Médicas	Una actividad de capacitación al personal de biblioteca.	Gestiona ante la Comisión de Medio ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala la actividad y participa en la capacitación sobre el tema de medio ambiente	Trim3	Una Capacitación al personal de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas para que obtengan el conocimiento de las normas ambientales y así fortalecer los planes y programas de desarrollo de la Facultad.	Jefatura, Secretaría Académica y Comisión del medio ambiente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proporciona a los usuarios espacios de estudio seguros, adecuados con mobiliario cómodo para el estudio, investigación y tareas académicas	% de espacios y mobiliario en óptimas condiciones funcionando	Se gestiona la creación de la disponibilidad en el presupuesto autofinanciable para lo pendiente del año anterior y para lo nuevo planificado del año, como la construcción de una salita de sesiones de trabajo y solicitar otras áreas físicas disponibles para ampliar los espacios de estudio de estudiantes y evitar el hacinamiento actual.	Trim1 y 2	90% de la biblioteca habilitada y funcionando	Jefatura, Autoridades de la Facultad , Secretaria Adjunta, Servicios Generales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Continua con el proyecto autofinanciable de alquiler de casilleros para los estudiantes.	% de proyecto funcionando	Se modifica el normativo, se gestiona ante las autoridades la activación del acuerdo aprobado para el cobro de los mismos. Se gestiona la compra para adquirir los casilleros pendientes.	Trim1 y 2	Proyecto funcionando al menos en un 75%	Jefatura, Junta Directiva Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Da seguimiento a la planificación operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a los diferentes objetivos de la biblioteca	% que se alcanza en la planificación operativa pendiente de ejecución del año anterior de la biblioteca.	Identifica las metas pendientes de alcanzar de la planificación operativa del año anterior. Identifica los inconvenientes y obstáculos que impidieron alcanzar las metas de la planificación operativa del año anterior y realiza propuestas como alternativa de solución para el logro de las metas propuestas	Trim1 y 2	Alcanzar en un 100% la planificación operativa pendiente de ejecución del año anterior correspondiente a la biblioteca. % que se alcanza en la planificación operativa pendiente de ejecución del año anterior de la biblioteca.	Jefatura, personal de biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Efectúa limpieza de paredes y pintura de los diferentes ambientes de la biblioteca para crear condiciones agradables a los usuarios de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de ambientes limpios y pintados ejecutado, para crear las condiciones agradables para los usuarios de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas.	Gestiona la creación de la disponibilidad financiera para la compra de pintura para las paredes de la biblioteca y solicita a la Sercretaría Adjunta la mano de obra necesaria para su ejecución.	Todo el año	100% de la biblioteca limpia y pintada creando condiciones agradables para los usuarios de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas.	Jefatura de biblioteca, Tesorería, Secretaría Adjunta y Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cambio del sistema de iluminación de lámparas tradicionales por tecnología LED para el ahorro energético en las salas de lectura y oficinas de la biblioteca para crear condiciones adecuadas a usuarios de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas .	% de lámparas cambiadas de las salas y oficinas de la biblioteca, creando condiciones adecuadas a los usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas	Gestionar la disponibilidad del presupuesto autofinanciable para la adquisición del sistema de iluminación, con asesoría de la Dirección de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Trim2	100% de lámparas cambiadas de tradicionales a tecnología LED en las salas y oficinas de la biblioteca para crear condiciones adecuadas a usuarios de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas	Jefatura de biblioteca, Tesorería, Servicios Generales, Secretaría Adjunta y Unidad de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Renovar y/ o adquirir el 100% de mobiliario y equipo necesario para oficinas y salas de lectura y estudio de la biblioteca, para brindar un mejor servicio a los usuarios de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de mobiliario y equipo funcionando en óptimas condiciones en las áreas de la biblioteca para brindar un mejor servicio a los usuarios de la Facultad de Ciencias Médicas.	Gestionar la creación de la disponibilidad en el presupuesto para la compra de mobiliario y equipo necesario. (computadoras, mobiliario, puerta de entrada y otros).	Trim 2 y 3	100% de mobiliario y equipo en óptimas condiciones funcionando en las áreas de la biblioteca para brindar un mejor servicio a los usuarios de la Facultad de Ciencias Médicas	Jefatura de biblioteca, Tesorería, Secretaría Adjunta, UTIC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya la formación contínua del personal mediante la organización de cursos presenciales y asistencia a cursos externos y/o formación virtual.	Número de cursos de capacitación asistidos	Facilitar la asistencia del personal a cursos, talleres de capacitación en el uso de las nuevas tecnologías en bibliotecas, infomática, sobre la atención al público, relaciones interpersonales, etc. organizados por SIBUSAC, ABG, CCBU o por la Biblioteca y otras instituciones nacionales o internacionales.	Todo el año	Asistencia del personal a un mínimo de 2 actividades de formación para que al estar mejor capacitadas brinden un mejor servicio a los usuarios de la Facultad de Ciencias Medicas	Jefatura, personal de biblioteca, Secretaría Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiona la ejecución del 100% del presupuesto autofinanciable derivado de la cuota aporte de los estudiantes para la biblioteca.	% del presupuesto autofinanciable que se gestiona de la cuota por aporte de los estudiantes para la biblioteca.	Realizar la solicitud de distribución del presupuesto a Tesorería y enlistar las solicitudes de compra a su tiempo para enviar a Tesorería.	Trim 2 y 3	Gestionar en un 100% el presupuesto autofinanciable asignado de la cuota por aporte de los estudiantes para recursos de la biblioteca.	Jefatura de biblioteca, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ofrece a los usuarios recursos y servicios de información, garantizando la conservación de una colección bibliográfica actualizada, en buen estado y de acuerdo a la demanda de los cursos que se estudian en el año.	Número de libros y revistas adquiridos en diversos formatos y número de material controlado, ubicado, registrado solicitado de baja de inventario o encuadernado.	Promover y ofrecer el servicio tradicional de la biblioteca fortaleciéndolos con servicios en línea, gestionando la creación de la disponibilidad del presupuesto autofinanciable para la compra de los libros de texto de nuevas ediciones, revistas impresas y bases de datos de libros y revistas en línea, elaborar un proyecto autofinanciable para la adquisición de las bases de datos en línea, gestionando con las instituciones nacionales material de su producción y aumentar el número de docentes, estudiantes de postgrado y grado de la Facultad de Ciencias Médicas y Facultades del área médica de la Universidad de San Carlos que usan Hinari creándoles su acceso.	Todo el año	Adquirir al menos 200 libros de texto de nuevas ediciones, compra y/o donación y al menos 3 bases de datos en línea (libros y revistas)que le garanticen al usuario una colección bibliográfica actualizada.	Jefatura de biblioteca, personal de biblioteca, UTIC, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,359,693.20**

Sub Política: III.A.8 Calidad y bienestar en los espacios utilizados para las actividades que se desarrollan en la USAC.

Objetivo de Política: III.A.8.2.1 Propiciar el bienestar del ser humano procurando espacios confortables por medio de la adaptación a las condiciones del clima y su integración al entorno.

Línea Estratégica: C.0.8.C.08 (Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se solicito un estudio de ventilación en las áreas de la biblioteca y gestionó la factibilidad de un sistema de aire acondicionado artificial para proporcionar espacios confortables de estudio a los usuarios.	Para cubrir el porcentaje de ventilacion se debe de realizar un estudio de ventilación realizado y un sistema de ventilación adquirido de acuerdo al resultado del mismo, para proporcionar espacios confortables de estudio de los usuarios y se gestionará el apo	Se solicitará el seguimiento del estudio iniciado de ventilación sugerido por el SIBUSAC a la Facultad de Ingeniería. Se gestionará con las autoridades de la Facultad y Servicios Generales la aprobación del proyecto.	Trim1 y 2	100% de las áreas de la biblioteca con ventilación adecuada para proporcionar espacios confortables de estudio de los usuarios.	Jefatura de la Biblioteca, Facultad de Ingeniería, Servicios Generales, Secretaría Adjunta y Unidad de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brinda talleres y cursos de formación a docentes y estudiantes sobre el uso de los recursos de la biblioteca y el uso de las nuevas tecnologías de la información en la investigación y elaboración de las referencias bibliográficas.	Número de horas de formación realizadas en el uso de las nuevas tecnologías de la información en la investigación y elaboración de las referencias bibliográficas.	Participar con el área de inducción de la Facultad y ofrecer la charla a los estudiantes de primer ingreso así mismo obsequiarles una guía impresa de los servicios y recursos de la biblioteca y la Guía de las normas Vancouver . Programar con los docentes talleres de capacitación para estudiantes de grado y postgrado y docentes de ambos grados, incluyendo los estudiantes de enfermería y Escuela de Fisioterapia.	Todo el año	Incrementar dos horas de formación al mes y otras a solicitud de los docentes el uso de las nuevas tecnologías de la información en la investigación y elaboración de las referencias bibliográficas.	Jefatura y personal de biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ofrecen servicios de extensión de la biblioteca hacia toda la comunidad que pertenece a la facultad.	Número de actividades realizadas y número de asistencia a las mismas	Realizar 2 reuniones mensuales del círculo de lectura. Programar las actividades culturales por el día del libro y día del bibliotecario y promocionar actividades culturales externas culturales y médicas en las carteleras.	Todo el año	Realizar 3 actividades de extensión con el fin de interactuar con los diferentes sectores de la comunidad facultativa.	Jefatura y personal de la biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen nuevas tecnologías, para la difusión de la colección bibliográfica de la Facultad de Ciencias Médicas, que son consultadas por estudiantes, docentes y publico en general.	Porcentaje de las de tesis y documentos colocados en la Web de la biblioteca.	Solicitar a la Unidad de Informática el mantenimiento de catálogos electrónicos y en línea; el mantenimiento de las páginas web de la Biblioteca, de la BVS,GT y la BVSD, colocar la producción de la Facultad de los últimos años y gestionar con el CICS las investigaciones de su acervo en formato electrónico y/o digitalizar el documento para su difusión y visibilidad en la Web.	Todo el año	100% de la producción de la Facultad de Ciencias Médicas subidas a la página Web de la Biblioteca, a la web de la BVSD y BVS nacional, que se pueden consultar durante el año 2017.	Jefatura, Personal de Procesos técnicos, UTIC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Cataloga y clasifica el material bibliográfico bajo estándares internacionales, y se asesora la elaboración de las referencias bibliográfica de los estudiantes que realizan sus tesis.	Número de registros de libros, documentos, tesis y revistas y leyes catalogadas, clasificadas e ingresadas a las bases de datos y número de bibliografías revisadas	Catalogar y clasificar el material bibliográfico utilizando Normas actualizadas (RCA) las Tablas de Melvil Dewey, la Metodología LILACS y el Estilo Vancouver y APA para las referencias bibliográficas. Ingresar los registros a las diferentes bases de datos.	Todo el año	Catalogar, clasificar e ingresar a las bases de datos al menos 700 registros de libros, documentos, tesis y revistas y leyes. Revisar las referencias bibliográficas de los tesistas de grado y postgrado de Salud Pública y Doctorado, durante el año 2017.	Jefatura de biblioteca, Personal de catalogación, UTIC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evaluar los servicios y necesidades de la biblioteca y Centro de Documentación	Número de encuestas al año a los usuarios para verificar las necesidades y elaborar un plan de mejora de los servicios a la Facultad de Ciencias Médicas	Se forma una comisión de evaluación interna de la biblioteca que elabora un cuestionario para evaluar los servicios y se ejecuta.	Trim3	Realizar una encuesta en el año 2017 a los usuarios para verificar las necesidades y elaborar un plan de mejora de los servicios a la Facultad de Ciencias Médicas.	Jefatura de biblioteca y Comisión interna

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Como miembro se coopera con las actividades del sistema bibliotecario de la Universidad de San Carlos-SIBUSAC- y se integra la información de tesis de la Facultad de Ciencias Médicas a la página del repositorio institucional de la Universidad.	% de asistencia a las actividades programadas en el SIBUSAC y % de información de la tesis de de la Facultad de Ciencias Médicas a la página del repositorio institucional de la Universidad.	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas en el SIBUSAC, ingresar información de las tesis del año al repositorio institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Todo el año	Asistir a un 100% de actividades con el sistema bibliotecario de la Universidad y agregar un 10% en relación al año 2016 la información de la tesis de de la Facultad de Ciencias Médicas a la página del repositorio institucional de la Universidad.	Jefatura y personal de Procesos Técnicos de la biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con cooperar y coordinar en la Red de bibliotecas virtuales en salud –BVS GT- y BIREME aportando las bases de datos con información nacional.	% de avance en desarrollo del proyecto de la BVSGT a nivel nacional.	Como Centro coordinador de la Biblioteca virtual en salud nacional, (BVS GT) continuar con la administración de la BVS y el trabajo del Comité Consultivo Nacional. Programar reuniones con otras bibliotecas del área de salud para el fortalecimiento de la red, reactivar y sugerir la formación del Comité de editores de revistas científicas y colocar en línea las bases de datos de leyes en salud nacional, Promoviendo la creación de un portal Scielo de Guatemala.	Todo el año	Portal de la BVS GT funcionando al 100% a nivel nacional, ofreciendo información en salud de distintas instituciones nacionales a la la región, durante el año 2017.	Jefatura de biblioteca, UTIC, miembros del Comité consultivo de la BVS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa como miembro, y se coopera con la Red Latinoamericana de Centros de Información de Gestión de Riesgo -RELACIGER- y difundir a texto completo la información salud y desastres del país a nivel regional.	% de información del tema de gestión de riesgo a nivel nacional recopilada, digitalizada, catalogada e ingresada a la página de la BVSD.	Continuar con la administración de la BVSD y reactivar los contactos con las diferentes instituciones del área de desastres del país (CONRED, OPS, etc.) y gestionar el intercambio de información. Participar en proyectos propuestos por el CRID, RELACIGER y otros organismos relacionados; catalogar, clasificar y digitalizar los documentos de información nacional y colocarla en la página BVS de Desastres.	Todo el año	Aumentar en un 5% la información nacional del tema de gestión de riesgo a nivel nacional en la base de datos en relación al año 2016 y la página web de BVSD, durante el año 2017.	Jefatura de biblioteca, Unidad de Informática

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el sistema de préstamo externo electrónico, por medio del programa KOHA.	% del sistema de préstamo externo electrónico instalado y funcionando en la biblioteca % del catálogo del sistema antiguo actualizado en el sistema nuevo de préstamo electrónico.	Solicitar a la Unidad de Informática la instalación e implementación del sistema de gestión de información KOHA para poder hacer pruebas de ingreso de datos bibliográficos y habilitarlo a los usuarios. Realizar las pruebas de verificación para habilitar el préstamo externo electrónico a los usuarios.	Todo el año Todo el año	100% del sistema de préstamo electrónico instalado y funcionando en la biblioteca al finalizar el año 2017 Que el 100% del catálogo del sistema antiguo actualizado se encuentre en el sistema nuevo de préstamo electrónico, actividad a realizarse en el año 2017.	Jefatura y personal de la biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Depuración y entrega de información a los Directores,Coordinadores y Unidad de Evaluación, según corresponda de las asignaciones de unidades didácticas de estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, en cada período programado.	% de información depurada y entregada relacionada con asignaciones de unidades didácticas a las unidades correspondientes.	Generar los archivos desde el sistema automatizado y cotejar la información con los expedientes estudiantiles, y habilitar a quien corresponda para la utilización de esa información.	Trim1	Depurar y entregar el 100% de la información de las asignaciones de unidades didácticas a las unidades correspondientes, implementando el acceso vía electrónica en el sistema que se está desarrollando.	Ing. Fernando Orozco, Arq. Julia Elizabeth López Rodas y Auxiliares de control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza el proceso de escogencia de rotaciones y áreas de práctica de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto años de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas.	% de estudiantes con el proceso completo de escogencia y designación de rotaciones y áreas de práctica.	Planificar y programar con los Directores de áreas curriculares y Coordinadores de unidades didácticas los procedimientos y períodos de escogencia de rotaciones y áreas de práctica. Actualizar información en el sistema de escogencias con relación a cupos de rotaciones y áreas de práctica. Habilitar en el sistema los períodos para la realización de la escogencia de rotaciones y áreas de práctica. Desarrollo de módulos para automatizar en un 80% el proceso.	Trim1 y 2	Realizar el 100% del proceso de escogencia de rotaciones y áreas de práctica de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas, implementando procesos de consultas y transferencia de información por medio del sistema desarrollado.	Directores de áreas curriculares, Coordinadores de unidades didácticas de cuarto, quinto y sexto años, Ing. Fernando Orozco (-UTIC-), Arq. Julia Elizabeth López Rodas y Auxiliares de Control Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE DESARROLLAN MÓDULOS DE MANTENIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES, HORARIOS Y RETIROS DE ASIGNACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.	% de desarrollo de los programas para el funcionamiento de los módulos de mantenimiento para la asignación de unidades didácticas de los estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas.	Reuniones con los Directores de áreas curriculares, coordinadores de unidades didácticas Ing. Fernando Orozco-UTIC- y personal de Control Académico.	Trim1	Desarrollo del 100% del módulo para ingresar y manejar la información para los módulos de mantenimiento de profesores y horarios de primero, segundo y tercer años de la carrera de Médico y Cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas.	Ing. Fernando Orozco -UTIC-, Coordinadores de unidades didácticas de primero, segundo y tercer año, Arq. Julia Elizabeth López Rodas y Auxiliares de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con elaborar reporte de calificaciones para que los estudiantes cuenten con registros actualizados y confiables.	% de reportes de calificaciones elaborados en el sistema automatizado. % de permisos e información actualizada de personas responsables de ingreso de calificaciones.	Desarrollo de módulos para el ingreso y manejo de reportes de calificaciones. Actualizar en el sistema los permisos para los responsables del ingreso de calificaciones y habilitación de períodos.	Trim2 Trim2	Elaborar el 90% de los reportes de calificaciones por el sistema automatizado durante el año 2017. 100% de habilitación de permisos y actualización de información en el sistema de personas responsables de ingreso de calificaciones, actividad a realizarse en el año 2017.	Ing. Fernando Orozco, -UTIC- Arq. Julia Elizabeth López Rodas, Coordinadores de unidades didácticas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CONTRATO DE PERSONAL DE CONTROL ACADEMICO PARA EL INICIO DE PROCESO DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA EL TRASLADO DEL CONTROL ACADÉMICO DE LAS CARRERAS TÉCNICAS.	% de elaboración de manuales y normativos para el inicio en los procesos para el traslado del control académico de los estudiantes de las carreras técnicas.	Reuniones para coordinar y planificar.	Trim1 y 2	Lograr el 100% de la coordinación y planificación de los procesos para el traslado del control académico de los estudiantes de las carreras técnicas.	Directora de carreras técnicas, Secretario Académico, Coordinadores de las carreras técnicas, Arq. Julia Elizabeth López Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cambio de clasificación de la plaza de Supervisora de Control Académico a Jefe de Control Académico o su equivalente.	% de trámites administrativos efectuados.	Realizar los trámites para el complemento en el rubro financiero y los trámites ante la División de Administración de Personal.	Trim1	Lograr 100% la reclasificación o creación de una plaza que sustituya la de Supervisora de Control Académico por las atribuciones y responsabilidades que se tienen a cargo.	Asistente financiero, Secretario Adjunto, Decano, Secretario Académico, Supervisora de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE ACTUALIZA Y CONSIGNAN CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICO Y CIRUJANO EN EL SISTEMA INTERNO Y EXPEDIENTES ESTUDIANTILES.	% de desarrollo del módulo para los reportes del sistema automatizado y % de calificaciones consignadas en los expedientes estudiantiles y actualización en el sistema interno de notas	Consignar las calificaciones en expedientes estudiantiles y actualizar las bases de datos internas.	Todo el año	Consignar y actualizar el 100% de las calificaciones de los estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano, implementando un módulo de reportes en el sistema automatizado.	Supervisora de Control Académico, Auxiliares de Control Académico e Ing. Fernando Orozco -UTIC-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE ELABORAN LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS POR ESTUDIANTES ACTIVOS E INACTIVOS Y EGRESADOS DE LA CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO.	% de certificaciones elaboradas y % de desarrollo en el módulo para grabar información.	Recibir solicitudes, elaborar y entregar certificaciones y desarrollo del módulo para ingreso de información.	Trim1 y 2	Elaborar el 100% de certificaciones solicitadas e implementación de un módulo para grabar información para las certificaciones de contenido curricular.	Auxiliares de Control Académico e Ing. Fernando Orozco -UTIC-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Brinda soporte técnico de ayudas audivisules al personal docente de la Facultad.	% de demanda satisfecha. % de demanda satisfecha. % de eventos de protocolo cubiertos en el año. % de demanda satisfecha. % de eventos academicos cubiertos en el año.	I. Recepción y registo de solicitudes de servicios por cada rubro y II. Registro de demandas satisfecha por cada rubro y III. Calculo del indice de satisfacciòn de demanda de cada rubro. I. Recepción y registo de solicitudes de servicios por cada rubro y II. Registro de demandas satisfecha por cada rubro y III. Calculo del indice de satisfacciòn de demanda de cada rubro. I. Recepción y registo de solicitudes de servicios por cada rubro y II. Registro de demandas satisfecha por cada rubro y III. Calculo del indice de satisfacciòn de demanda de cada rubro. I. Recepción y registo de solicitudes de servicios por cada rubro y II. Registro de demandas satisfecha por cada rubro y III. Calculo del indice de satisfacciòn de demanda de cada rubro. I. Recepción y registo de solicitudes de servicios por cada rubro y II. Registro de demandas satisfecha por cada rubro y III. Calculo del indice de satisfacciòn de demanda de cada rubro.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Satisfacer el 100% de la demanda de equipo multimedia (cañoneras, computadoras potatiles, grabaciión de CDs DVDs, entre otros). Satisfacer el 100% de la demanda de diseño gràfico y reproducción de materiales didácticos (afiches, invitaciones, pancartas, presentaciones multimedia, etc.). Cubrir el 100% de los eventos de protocolo en el año. Satisfacer el 100% de la demanda de reproducción de material impreso (afiches, invitaciones, pancartas, manuales, folletos, etc.). Cubrir el 100% de los eventos académicos.	Profesional de medios audiovisuales. Coordinador de UTIC. Unidad de logística y audiovisuales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de catálogos y repositorios de la facultad como lo son las tesis, libros y documentos administrativos para facilitar la consulta y el acceso a los materiales ahí indizado.	% de documentos accesibles en linea en los catálogos y repositorios de la facultad. % de mantenimiento realizados a los catálogos.	Obtener los documentos en formato electrónico. Volcar esta información en el respectivo servidor. Crear los enlaces o gestionar la creación de estos en los respectivos catálogos. Gestionar usuarios y permisos de los repositorios. Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementacion de actualizaciones y cambios al formato de los catálogos y programas de catálogos. Análisis e Implementación de actualizaciones a los sistemas de catálogos y repositorios.	Todo el año Todo el año	Que el 100% de los documentos electrónicos entregados o ingresados de forma virtual estén accesibles en linea en los catálogos o repositorios a los que pertenecen. Que se ejecute el mantenimiento de los sistemas de catalogo y repositorios en por lo menos un 90%.	Profesional Encargado de Desarrollo de Proyectos. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de las aplicaciones informáticas que se utilizan en la facultad para que los servicios que proveen se mantengan en un optimo estado y continúen siendo funcionales para el personal. (**Plataforma Biblioteca: - Registro de Códigos de Barras - Administración de usuarios de Hinari. - Aplicación de acceso a hinari. - Creación de etiquetas - Administración de usuarios morosos - Creación de fichas - Asistencia Biblioteca. **Catalogo offline. **Plataforma Medicina: - Congelación de notas. - Asignación de unidades didácticas. **Aplicaciones viejas Control Académico: - Escogencias de rotaciones y áreas hospitalarias. - Notas (finales y retrasadas) y generación de actas. (3 - 6). - Promedios. - Pre asignados Unade. **Aplicaciones viejas de Evaluación: - Distribucion de Salones y Temarios.- Ingreso de Temarios.- Calificación de exámenes y publicación de notas.- Generación de actas. **Aplicación vieja de ingreso de notas (1 y 2). **Aplicación de ingreso de nuevos estudiantes (UNADE). **Aplicación de Tesorería (karsa). **Aplicación de Noticias de la pagina.)	% de tiempo que las aplicaciones están funcionando correctamente. % de mantenimiento realizado a las aplicaciones de la facultad.	Monitorizar el funcionamiento de las aplicaciones. Atender a las solicitudes de revisión. Volcar la información necesaria para su correcto funcionamiento. Proponer y ejecutar soluciones a los posibles problemas. Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementación de cambios o modificaciones realizados a las aplicaciones informáticas.	Todo el año Todo el año	Que las aplicaciones estén funcionales en un 100% del periodo de tiempo que las requieren. Implementación de un 100% de los mantenimientos solicitados o planificados a las aplicaciones de la facultad.	Profesional Encargado de Desarrollo de Proyectos. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de las paginas web informativas de la facultad de ciencias medicas información se mantenga actualizada y se tenga un canal de comunicación funcional con sus estudiantes y docentes (Paginas De la Facultad,De la Biblioteca,De la BVS Desastres,De la BVS Guatemala y De Postgrado).	% de información en las paginas. % de mantenimiento realizados a las paginas. # de reportes de acceso a las paginas.	Recepción de información y volcado de la misma a las paginas web. Análisis, Diseño, Desarrollo e Implementacion de mejoras a las paginas web. Análisis e Implementación de actualizaciones a los gestores de contenido de las paginas web. Creación de plantillas para el ingreso de contenido. Administración de usuarios de los gestores de contenido. Instalación y mantenimiento de las herramientas para medir acceso a las paginas. Crear reportes basados en la información de las herramientas.	Todo el año Todo el año Todo el año	Publicar en las paginas el 100% de la información recibida o planificada para publicar. Desarrollar o implementar el 100% de mantenimientos solicitados o planificados a los sistemas de las paginas web. Crear por lo menos 5 reportes o mas de acceso a las paginas.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona el uso de plataformas educativas virtuales para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la educación medica en las distintas áreas curriculares (Pregrado, Grado, Postgrado y Administración).	% de tiempo que las plataformas educativas virtuales están funcionando correctamente.	Monitorizar el funcionamiento de las plataformas de enseñanza. Atender a las solicitudes de revisión de esta y de creación de objetos en la misma. Proponer y ejecutar soluciones a los posibles problemas. Administración de usuarios, cursos y contenido.	Todo el año	Que las plataformas estén disponibles por lo menos por un 90% del periodo de tiempo que se necesitan.	Profesional Encargado de Tecnología Educativa. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona la creación, ejecución y evaluación del POA de la Unidad para que los recursos humanos y presupuestarios de la unidad sean utilizados de una manera eficiente.	% Plan Operativo de la UTIC del próximo año ingresado en el sistema de la universidad. % del Plan Operativo del año actual de la unidad de tecnología evaluado.	Gestionar con los coordinadores y la unidad la planificación.Revisión y corrección de aportes de la unidad. Ingreso al sistema de POA de la universidad. Solicitar la información al personal de la unidad. Ingresar estos valores en el sistema del POA.	Todo el año Todo el año	Ingresar en el sistema de la USAC el Plan Operativo de la UTIC del próximo año en un 100% . Evaluar el 100% del Plan Operativo del año actual de la UTIC.	Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de los centros de computo para investigación en los Hospitales para que los servicios de préstamo de equipo y apoyo tecnológico en los hospitales en los que los estudiantes de postgrado reciben sus cátedras se lleven acabo de una manera funcional.	# informes realizados con respecto a los centros de computo en los hospitales.	Llevar el control de los usuarios que utilizan el servicio. Crear informes mensuales. Mantener el orden y cumplimiento del reglamento del centro.	Todo el año	Generar por lo menos 9 informes realizados con respecto a los centros de computo en los hospitales.	Encargados de centros de computo para investigación en hospital. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración y mantenimiento de las redes de telecomunicación que se utilizan en la facultad para que las actividades docentes y académicas que se realicen en la facultad mediante el uso de estas redes se lleven acaba de una manera funcional.	% de tiempo que las redes de telecomunicación estén activas y funcionando. % de propuestas de pequeños proyectos de red elaboradas. % de pequeños proyectos de red planificados y con presupuesto asignado implementados.	Dar mantenimiento al equipo de red que se tiene y se adquiera en la facultad. Configurar o gestionar la configuración permisos y reglas de los equipos de red. Adquisición de equipo de red de ser necesario y de respaldo para asegurar la redundancia de la red. Gestión de activación de puntos de red. Análisis del proyecto solicitado. Cotización del proyecto. Solicitar cotizaciones con distintas empresa. Participar en visitas técnicas necesarias. Solicitar apoyo de Procesamiento de Datos. Supervisar la correcta implementación del proyecto.	Todo el año Todo el año Todo el año	Que las redes de telecomunicaciones de la facultad estén funcionales y activas por lo menos en un 90% de tiempo en las que se necesiten. Elaborar el 100% de las propuestas de pequeños proyectos de red solicitados o planificados. Gestionar la implementación de por lo menos el 80% de los pequeños proyectos planificados y con presupuesto asignado.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de servidores de la virtuales y físicos que posee la facultad de ciencias medicas para que los servicios que se brindan en estos servidores se realicen de una manera funcional para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la facultad.	# de servidores de la facultad configurado y funcionando. # de servidores virtuales configurado y funcionando.	Gestionar el mantenimiento preventivo de los servidores. Gestionar el equipo electrónico necesario e instalaciones apropiadas para el resguardo de los servidores. Gestionar el resguardo de los datos contenidos en el servidor (copias de seguridad, plan de contingencias, etc). Gestionar la disponibilidad y correcto funcionamiento de los servidores (monitoreo de uso de recursos y conexión). Gestionar las medidas de seguridad de los servidores. Actualizar el sistema operativo con el que cuentan los servidores físicos de la facultad. Investigar nuevas tecnologías aplicables para aumentar la calidad de los servicios que provee el servidor. Monitoreo del uso de los servicios los servidores virtuales. Actualizar el sistema operativo con el que cuentan los servidores virtuales. Gestionar la disponibilidad y correcto funcionamiento del servidores virtuales. Gestionar la red interna de los servidores virtuales. Gestionar el resguardo de los datos contenidos en el servidores virtuales (copias de seguridad, plan de contigencias, etc). Gestionar las medidas de seguridad de los servidor virtuales. Gestionar las aplicaciones (apache,ftp,ssh,moddle,drupal, base de datos, etc) necesarias en los servidores virtuales.	Todo el año Todo el año	4 o mas servidores de la facultad configurados y funcionando. 8 o mas servidores virtuales configurados y funcionando correctamente.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnologica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de licencias de programas de oficina, antivirus, antispyware y cualquier otro programa utilizado en la facultad que necesite del pago de una licencia por un periodo de tiempo para que las actividades que se realizan con estos programas se lleven acabo de una manera funcional.	% de servicio satisfecho. % de servicio satisfecho.	Llevar control de equipo y personal que solicito licencia. Gestión de compra del licencia. Instalación y configuración del software. Llevar control de equipo y personal que solicito licencia. Gestión de compra del licencia. Instalación y configuración del software.	Todo el año Todo el año	Satisfacer en un 90% la demanda de instalación y adquisición de antivirus del personal de la facultad. Satisfacer en un 90% la demanda de instalación o adquisición de un conjunto de programas de oficina del personal de la facultad.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnologica. Asistente de Infraestructura Tecnologica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Soporte técnico al equipo computacional que el personal facultad solicite para que las actividades que realizan con el equipo se realicen de una manera eficaz y funcional.	% de solicitudes de soporte técnico atendidas. % de mantenimiento preventivo externo a equipo de la facultad.	Revisión del equipo a dar soporte. Identificación del problemas. Buscar una solución al problema. Implementar la solución de ser posible. Gestionar la compra de equipo para limpieza de equipo computacional. Capacitar al personal para realizar la limpieza del equipo. Coordinar con el personal las fechas para realizar el mantenimiento. Realizar la limpieza del equipo.	Todo el año Todo el año	Satisfacer en un 100% de solicitudes de soporte técnico atendidas. Realizar en por lo menos 100% del equipo de la facultad mantenimiento preventivo externo.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnologica. Asistente de Infraestructura Tecnologica. Encargados de centros de computo para investigación en hospital. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo del sistema de asignación para el área de postgrado de la facultad de ciencias medicas para que se automaticen las asignaciones y se puedan realizar de una manera mas eficiente.	% de análisis, diseño y planificación para el sistema de postgrado. % del desarrollo del código del sistema.	Toma de requerimientos, análisis y diseño del sistema a crear. Programación del código fuente del sistema.	Todo el año Trim4	100% de análisis, diseño y planificación para el sistema de postgrado. 10% del desarrollo del código del sistema.	Profesional Encargado de Desarrollo de Proyectos. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Realiza el desarrollo e implementación de un sistema integrado para llevar acabo las asignaciones de los cursos que llevaran los estudiantes de los distintos años de la carrera de la facultad de ciencias medicas para que se realicen de una manera mas ordenada y que la información este centralizada en un solo sistema.	% del sistema de asignaciones desarrollado. % del sistema de asignaciones implementado y funcionando. % de capacitación de uso del sistema de asignaciones al personal.	Análisis, Diseño, Desarrollo de Gestión de Horarios, Gestión de Catedráticos, Retiros, Asignación manual y reportes. Implementación, pruebas de integración. Capacitación del uso de la nueva herramienta hacia los usuarios.	Todo el año Todo el año Todo el año	100% del sistema de asignaciones desarrollado. 100% del sistema de asignaciones implementado y funcionando. 80% de capacitación de uso del sistema de asignaciones al personal.	Profesional Encargado de Desarrollo de Proyectos. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Realiza el desarrollo e implementación de un sistema integrado para consultar y volcar las notas de los cursos que los estudiantes de la facultad tienen asignados para que se realicen de una manera mas ordenada y que la información este centralizada en un solo sistema.	% del sistema de consultas y volcado de notas desarrollado. % del sistema de consultas y volcado de notas implementado y funcionando. % de capacitación de uso del sistema de consultas y volcado de notas.	Análisis, Diseño, Desarrollo de Gestión de zonas de profesores, Generación de temarios y claves, consolidados y actas finales, reportes y calculo de promedios y categorías. Implementación, pruebas de integración. Capacitación del uso de la nueva herramienta hacia los usuarios.	Todo el año Todo el año Todo el año	80% del sistema de consultas y volcado de notas desarrollado. 100% del sistema de consultas y volcado de notas implementado y funcionando. 80% de capacitación de uso del sistema de consultas y volcado de notas al personal.	Profesional Encargado de Desarrollo de Proyectos. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona y supervisa la instalación de cableado estructurado para los edificios B, C y D de la facultad de ciencias medicas para que las actividades docentes y administrativas que se realizan mediante el uso de redes de computadoras se puedan llevar a cabo de una manera mas eficiente.	% de cada edificio con cableado estructurado instalado y funcionando % de áreas adecuadas que poseen rack de telecomunicaciones.	Gestionar la cotización, compra e instalación del cableado estructurado en los niveles donde no exista aun. Monitorear que el ya existente este funcionando correctamente. Gestionar la remodelación o adecuación de las áreas del edificio C y D que contienen racks de telecomunicaciones.	Todo el año Todo el año	Gestionar la instalación de cableado estructurado en un 50% para cada edificio que utiliza la facultad de ciencias medicas para sus actividades docentes y administrativas. Gestionar la adecuación en un 100% de las áreas donde se encuentran racks de telecomunicaciones.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adecuación de espacio para la creación del centro de procesamiento de datos de la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación (UTIC) de la Facultad para que la UTIC posea un espacio adecuado para realizar su trabajo de manera en que se cumpla la re-estructuración académica de la facultad	% del cuarto de servidores construido en el centro de procesamiento de datos de la UTIC en la facultad.	Gestionar la cotización, compra e instalación del material necesario para la creación del cuarto de servidores.	Todo el año	100% del cuarto de servidores construido en el centro de procesamiento de datos de la UTIC en la facultad.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Asistente de Infraestructura Tecnológica. Unidad de Informática.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona la creación de una red inalambrica para el interior de los edificios B, C y D de la facultad de ciencias medicas para que las actividades académicas y administrativas que se realizan mediante el uso de redes de computadoras inalambricas se puedan llevar a cabo de una manera mas eficiente.	% de áreas con cobertura inalambrica en los edificios que ocupa la facultad. # de sistemas de control para puntos de acceso instalados en la facultad.	Gestionar la cotización, compra e instalación del material necesario. Gestionar la cotización, compra e instalación del material necesario.	Todo el año Todo el año	Gestionar la instalación de Puntos de Acceso Inalambricos para brindar el 30 % de cobertura inalambrica en los espacios públicos de los edificios que ocupa la facultad. Instalar y configurar 1 sistema de control de distintos puntos de acceso de la facultad.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona la creación de una red de fibra óptica que interconecte Paraninfo, Hospitales Metropolitanos y Departamentales, CUM y Campus central y les brinde servicio de datos e internet mediante un acceso dedicado a CUM, Paraninfo y Hospitales.	% de implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Paraninfo. % de implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Campus Central. % de implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Hospitales Metropolitanos. % de implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Hospitales Departamentales.	Contactar empresas que proveen este tipo de servicio. Realizar visitas técnicas y análisis de propuestas. Obtener cotizaciones de las mismas. Gestionar administrativamente la adquisición o arrendamiento de este servicio. Contactar empresas que proveen este tipo de servicio. Realizar visitas técnicas y análisis de propuestas. Obtener cotizaciones de las mismas. Gestionar administrativamente la adquisición o arrendamiento de este servicio. Contactar empresas que proveen este tipo de servicio. Realizar visitas técnicas y análisis de propuestas. Obtener cotizaciones de las mismas. Gestionar administrativamente la adquisición o arrendamiento de este servicio. Contactar empresas que proveen este tipo de servicio. Realizar visitas técnicas y análisis de propuestas. Obtener cotizaciones de las mismas. Gestionar administrativamente la adquisición o arrendamiento de este servicio.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Gestionar la implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Paraninfo en por lo menos un 50%. Gestionar la implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Campus Central en por lo menos un 50%. Gestionar la implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Hospitales Metropolitanos en por lo menos un 10%. Gestionar la implementación de una red de fibra óptica entre CUM y Hospitales Departamentales en por lo menos un 10%.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona el arrendamiento de servidores virtuales en la nube para brindar distintos servicios que requieren de una alta disponibilidad.	# de servidores en la nube arrendados. % de implementación de servicios de correo electrónico institucional, plataformas educativas virtuales y videoconferencias en entornos en la nube.	Contactar empresas que proveen este tipo de servicio. Analizar propuestas. Obtener cotizaciones de las mismas. Gestionar administrativamente el arrendamiento de este servicio. Instalar sistema operativo. Configurar servidor y servicios del mismos. Migrar información de sistemas anteriores de ser necesario.	Todo el año Todo el año	Gestionar el arrendamiento de por lo menos 3 servidores en la nube para los servicio de correo electronico institucional, plataformas educativas y videoconferencias. Implementar en un 100% los servicios de correo electrónico, plataformas educativas virtuales y videoconferencias en entornos en la nube.	Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Reorganiza las dos Aulas Virtuales a Aulas de producción de multimedia y de trasmisión de videoconferencias.	% de las 2 Aulas Virtuales adecuadas para realizar producción multimedia. # de servidores en la nube implementado para uso de videoconferencias implementado.	Gestionar la adquisición e instalación de equipo de iluminación, filmación y audio, computadoras, monitores y accesorios para producción de vídeos y transmisión. Gestionar la instalación de cableado estructurado y la conexión de datos e internet de alta disponibilidad. Contactar empresas que proveen este tipo de servicio. Analizar propuestas. Obtener cotizaciones de las mismas. Gestionar administrativamente el arrendamiento de este servicio. Configurar servidor y servicios del mismos.	Todo el año Todo el año	Adecuar las 2 Aulas Virtuales en un 100% a Aulas de producción de multimedia. Contar con 1 servidor en la en la nube con conectividad para internet especifico para videoconferencias.	Profesional de medios audiovisuales. Profesional Encargado de Infraestructura Tecnológica. Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.2.02 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5,359,693.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con personal técnico de apoyo a la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación	# de técnicos de computación contratados. # de técnicos de desarrollo multimedia contratados. # de programadores contratados.	Realizar los perfiles del personal a contratar. Gestionar los fondos y contratación del personal necesario. Realizar los perfiles del personal a contratar. Gestionar los fondos y contratación del personal necesario. Realizar los perfiles del personal a contratar. Gestionar los fondos y contratación del personal necesario.	Todo el año Todo el año Todo el año	Gestionar la contratación de por lo menos 4 técnicos de computación. Gestionar la contratación de por lo menos 3 técnicos de desarrollo multimedia. Gestionar la contratación de por lo menos 7 programadores.	Coordinador de UTIC. Unidad de Tecnología, Información y Comunicación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene investigación cualitativa en el proceso de ejecución de la investigación en el CICS con el objetivo de cumplir con el programa anual 2017 y que el resultado de estas investigaciones generen esperanza para la población y que se tengan elementos para otras posteriores.	% de proyectos ejecutados durante el año 2017 en donde la investigación contribuirá en aclarar la causalidad del embarazo en adolescente por ejemplo.	1. Entrega de un informe final 2. Solicitar disponibilidad para ejecutar los proyectos 3. Solicitud de compra de los insumos para la realización del proyecto	Todo el año	Que el 25% de los proyectos ejecutados sean con enfoque cualitativo y que se realicen en el año 2017.	Dr .Edgar de León Barillas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se orienta la investigación del CICS dentro de los programas universitarios de investigación para que el estudiante adquiera las destrezas y elementos necesarios para realizar una investigación.	Porcentaje de investigaciones del CICS que corresponden a las prioridades aprobadas por CONCIUSAC Porcentaje de los profesores del CICS con nombramiento ante CONCIUSAC y Programas de la DIGI que participan en las reuniones convocadas % de Prioridades de investigación del CICS para el 2017 .	Presentación de proyectos a integrantes del CICS y discusión de su pertinencia dentro de las prioridades de CONCIUSAC Participación activa en las reuniones convocadas Reuniones de trabajo del personal del CICS .	Todo el año Todo el año Todo el año 0	100% de investigaciones del CICS corresponden a las prioridades aprobadas por CONCIUSAC 100% de los profesores del CICS que sean nombrados ante CONCIUSAC y Programas de la DIGI participarán a las reuniones convocadas 100% de las prioridades de investigación del CICS en 2017 .	Coordinador CICS, Profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se estudian problemas nacionales de salud desde enfoques clínico, epidemiológico y de salud pública	Porcentaje de investigaciones orientadas a proponer soluciones a problemas de salud desde los enfoques clínico, epidemiológico y de salud pública	Elaboración de propuestas, generación de alianzas y vinculaciones, conformar equipos de investigación, reuniones de trabajo, participación en foros, talleres, etc.	Todo el año	100% de las investigaciones del CICS orientadas a buscar soluciones para problemas de salud desde los enfoques clínico, epidemiológico y de salud pública	Coordinador y profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se conforman equipos multidisciplinares para estudiar problemas prioritarios relacionados con: salud, pobreza, ambiente, desarrollo humano sostenible, seguridad ciudadana, migraciones y asentamientos humanos, seguridad social.	Porcentaje de investigaciones desarrolladas por equipos multidisciplinares para proponer soluciones a problemas de salud desde los enfoques clínico, epidemiológico y de salud pública	Elaboración de propuestas, establecimiento de alianzas, conformación de equipos multidisciplinares, reuniones de trabajo.	Todo el año	100% de las investigaciones del CICS con equipos multidisciplinares para estudiar problemas de salud prioritarios desde los enfoques clínico, epidemiológico y de salud pública	Coordinador y profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya el desarrollo de competencias en investigación de investigadores de la Facultad, en coordinación con AFDPA o la Escuela de Estudios de Postgrado.	Porcentaje de profesores del CICS que apoyan un programa de formación en investigación en coordinación con AFDPA o la Escuela de Estudios de Postgrado % de profesores del CICS y personal administrativo que cuentan con mobiliario y equipo y tienen acceso a Internet por cable e inalámbrico. Número de aulas virtuales del CICS que se construyen con capacidad para videoconferencias, pantalla plana, proyector multimedia, etc.	Docencia en investigación a investigadores de la Facultad y elaboración de material para la docencia. Gestión de cableado estructurado UTP y acceso a Internet inalámbrico para todos los profesores del CICS, fotocopiadoras e impresoras. Gestión de la construcción áula virtual del CICS con capacidad para videoconferencias, pantalla plana, proyector multimedia, etc.	Todo el año Todo el año Todo el año	80% de profesores del CICS apoyan programas de formación en investigación para investigadores de la Facultad. Adquisición del 100% de mobiliario y equipo para todos los profesores del CICS para la realización de sus actividades de investigación. (Cableado estructurado UTP y acceso a Internet inalámbrico para , computadoras, fotocopiadoras e impresoras) Construcción de una áula virtual del CICS con capacidad para videoconferencias, pantalla plana, proyector multimedia, etc.	Coordinador del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan competencias en investigación de profesores del CICS para que las investigaciones desarrolladas respondan a los lineamientos establecidos.	Porcentaje de iniciativas de formación en investigación que reciben apoyo. Porcentaje de profesores del CICS que participan exitosamente en programas de postgrado. Porcentaje de profesores del CICS que participan exitosamente en cursos de actualización.	Gestionar oportunidades de formación del personal de investigación del CICS. Cumplimiento de las actividades del programa de formación. Cumplimiento de las actividades del programa de formación.	Todo el año Todo el año Todo el año	80% de iniciativas de formación en investigación de profesores del CICS, en el país o en el extranjero, son apoyadas. 30% de profesores del CICS cursa exitosamente un programa de formación de postgrado. 100% de los profesores del CICS se actualizan en el campo de su experiencia.	Coordinador y profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se produce conocimiento para fundamentar iniciativas de ley y políticas prioritarias para la salud pública del país.	Número de informes del CICS usado para fundamentar iniciativas de ley o políticas de salud pública.	Participación en la elaboración de propuestas, generación de alianzas y vinculaciones, conformar equipos multidisciplinares, reuniones de trabajo, participación en foros, talleres, etc.	Todo el año	Un informe de investigación del CICS es usado para fundamentar iniciativas de ley o políticas de salud pública en 2017	Coordinador y profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se provee de conocimiento para los representantes de la Facultad de CCMM y de la USAC ante instancias de la sociedad.	Porcentaje de los informes de investigación generados por el CICS es transferido a las autoridades de la Facultad y de la USAC.	Recopilación de los informes de investigación generados por el CICS y entrega de los informes a las autoridades de la Facultad y de la USAC, para ser puestos a disposición los informes en la sección del CICS de la página de la facultad.	Todo el año	100% de los informes de investigación generados por el CICS es transferido a las autoridades de la Facultad y de la USAC.	Coordinador del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la participación del personal del CICS en eventos académicos, respetando los procesos administrativos de la USAC.	Porcentaje de profesores del CICS participan activamente en eventos académicos y cumplieron con los procesos administrativos.	Participación periódica y propositiva en eventos académicos (paneles, foros, mesas de discusión), que permiten el uso eficiente y eficáz de los recursos de la USAC.	Todo el año	100% de profesores del CICS participan activamente en eventos académicos, cumpliendo con los procesos admistrativos de la USAC.	Coordinador y profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la divulgación de la producción científica del CICS a través de los medios de publicación.	Porcentaje de investigaciones publicadas en 2017. Porcentaje de profesores del CICS que divulgan en medios de comunicación.	Redacción de documentos científicos. Reuniones para intercambio de experiencias metodológicas. Participación en medios de comunicación.	Todo el año Todo el año	Publicar 100% de la producción científica del CICS. % de profesores del CICS divulgan resultados de estudios en medios de comunicación.	Coordinador y profesores del CICS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orientando a los estudiantes que realizan su trabajo de graduación para que las investigaciones estén encauzadas dentro de las líneas prioritarias del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CONSIUSAC-.	Porcentaje de las investigaciones de los trabajos de graduación encauzadas dentro de las líneas prioritarias del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CONSIUSAC-.	Orientación sobre las líneas prioritarias a los estudiantes, para que encauzen su trabajo de graduación dentro de las líneas prioritarias del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CONSIUSAC-.	Todo el año	El 100% de los estudiantes que realizan su trabajo de graduación, encauzan su investigación dentro de las líneas prioritarias del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CONSIUSAC-.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Orienta, asesoran y supervisan los trabajos de graduación desarrollados para que contribuyan a la propuesta de soluciones de los problemas de salud del país.	Porcentaje de los trabajos en los que se proponen soluciones a los problemas de salud del país.	Revisión de los trabajos de graduación (protocolos e informes finales) de los estudiantes.	Todo el año	El 80% de los trabajos contribuyen a la propuesta de soluciones de los problemas de salud del país.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecimiento de los conocimientos técnicos y científicos en metodología de la investigación de los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras instituciones afines a la salud.	Porcentaje de profesores que apoyan programas de formación en metodología de la investigación para profesores de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras instituciones afines a la salud.	Apoyar los programas formación en metodología de la investigación para profesores de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras instituciones afines a la salud.	Todo el año	100% de los profesores de la Coordinación de Trabajos de Graduación, apoyan programas de formación en metodología de la investigación para profesores de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras instituciones afines a la salud.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Realizan actividades tutoriales con los estudiantes pendientes de Examen General Público para el desarrollo de los trabajos de graduación.	Porcentaje de estudiantes pendientes de Examen General Público que reciben tutorías en el transcurso del año. Porcentaje de estudiantes pendientes de graduación que reciben tutorías culminan el protocolo e informe final del trabajo de graduación y se asignan al Examen General Público.	Realizar tutorías con los estudiantes pendientes de Examen General Público hasta la culminación del protocolo e informe final. Realizar tutorías con los estudiantes pendientes de Examen General Público hasta la culminación del protocolo e informe final.	Todo el año Todo el año	Proporcionar tutorías al 100% de los estudiantes pendientes de Examen General Público para el desarrollo de los trabajos de graduación. El 90% de los estudiantes pendientes de graduación que reciben tutorías, se asignan al Examen General Público durante el transcurso del año.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con aumentar y actualizar el nivel de conocimientos científicos y técnicos en bioestadística, redacción científica y metodología de la investigación, de los profesores de la Coordinación de Trabajos de Graduación.	Porcentaje de profesores de la Coordinación de Trabajos de Graduación, que participan exitosamente en programas de formación de postgrado, cursos de especialización y actualización o actividades sistematizadas de autoformación.	Participación y culminación exitosa en programas de formación de postgrado, cursos de especialización y actualización o actividades sistematizadas de autoformación.	Todo el año	En el año 2017 el 100% de los profesores de la Coordinación de Trabajos de Graduación, participan en programas de formación de postgrado, cursos de especialización y actualización o actividades sistematizadas de autoformación.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Proponen 15 temas de investigación para el desarrollo de los trabajos de graduación que serán realizados por los estudiantes pendientes de Examen General Público.	Porcentaje de los trabajos de investigación propuestos por los profesores de la Coordinación, que fueron desarrollados por los estudiantes pendientes de Examen General Público.	Propuesta de investigaciones para el desarrollo de los trabajos de graduación en el día de información general al inicio del ciclo lectivo y a lo largo del año.	Todo el año	El 60% de los trabajos propuestos por los profesores de la Coordinación, son desarrollados por los estudiantes pendientes de Examen General Público.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Divulgan y socializan los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación desarrollados en la Coordinación.	Porcentaje de los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación que son divulgados a través del programa "Salud y Sociedad" en Radio Universidad. Porcentaje de los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación que son divulgados en pósters científicos durante el "Día de la Investigación" organizado por la Coordinación de trabajos de graduación.	Presentación mensual de los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación en el programa "Salud y Sociedad" de Radio Universidad. Presentación de los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación divulgados en pósters científicos durante el "Día de la Investigación" organizado por la Coordinación de trabajos de graduación durante el último trimestre de 2017.	Trim 2,3 y 4 Trim3	El 10% de los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación son divulgados a través del programa "Salud y Sociedad" en Radio Universidad. El 25% de los resultados e información obtenida de los trabajos de graduación son divulgados en pósters científicos durante el "Día de la Investigación" de la Coordinación de trabajos de graduación.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utiliza la tecnología, información y comunicación para el desarrollo de tutorías en línea.	Porcentaje de profesores que utiliza las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de tutorías en línea.	Utilización por los profesores de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de tutorías en línea.	Todo el año	El 100% de los profesores de la Coordinación utiliza tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de tutorías en línea durante el año 2017.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con diversificar las formas de elaboración de los trabajos de graduación (ensayo, monografía, guía, artículo científico y otros) para presentar productos que llenen las inquietudes de los estudiantes con base en las necesidades del lugar en donde se realice la investigación.	Porcentaje de trabajos de graduación que se diversifican (ensayo, monografía, guía, artículo científico y otros).	Proponer diversas formas de trabajos de graduación (ensayo, monografía, guía, artículo científico y otros) para que los estudiantes las realicen como parte de sus actividades académicas.	Todo el año	El 2% de los trabajos de graduación se diversificarán (ensayo, monografía, guía, artículo científico y otros) durante el año 2017.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con vincularse con instituciones nacionales e internacionales para la realización de trabajos de investigación, trabajos de graduación y proyectos.	Porcentaje de los trabajos de investigación, trabajos de graduación y proyectos desarrollados en la Coordinación que son elaborados en colaboración con con instituciones nacionales e internacionales.	Crear vínculos con instituciones nacionales e internacionales para la realización de trabajos de investigación, trabajos de graduación y proyectos.	Todo el año	El 5% de los trabajos de investigación, trabajos de graduación y proyectos desarrollados en la Coordinación son elaborados en colaboración con instituciones nacionales e internacionales, actividad que se realizará durante el año 2017.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SePublican los resultados de los proyectos de investigación (trabajos de graduación, análisis secundario de bases de datos, ensayo, revisiones, etc.) que se realicen en la Coordinación de los trabajos de graduación.	Numero de revistas nacionales o internacionales los artículos, ensayos o revisiones escritos, los cuales pueden estar en revisión, arbitraje o en el proceso de publicación.	Realizar artículos, ensayos o revisiones para su posterior publicación.	Todo el año	Se publica al menos un artículo, ensayo o revisión por cada profesor de la Coordinación de los trabajos de graduación.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con socializar los resultados de los trabajos de graduación a través del "Día de la Investigación".	Porcentaje de trabajos de investigación que se socializan durante el día de la investigación en septiembre u octubre del 2017.	Crear una actividad denominada "Día de la Investigación" para la socialización de los trabajos de graduación.	Trim4	El 100% de los trabajos de graduación seleccionados, se socializan en la actividad del "Día de la Investigación" durante septiembre u octubre del 2017.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Supervisa a los estudiantes durante el trabajo de campo y etapas de recolección de la información de su trabajo de graduación.	Porcentaje de los estudiantes que realizan su trabajo de graduación que son supervisados durante el trabajo de campo y etapas de recolección de la información.	Los profesores de la Coordinación supervisan a los estudiantes que realizan su trabajo de graduación durante el trabajo de campo y etapas de recolección de la información.	Trim 2,3 y 4	El 5% de los estudiantes que realizan su trabajo de graduación son supervisados durante el trabajo de campo y etapas de recolección de la información.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Organiza la información de los estudiantes del ciclo 2017 en cada etapa del proceso de elaboración del trabajo de graduación, a través de una base de datos utilizando un software creado para el efecto.	porcentaje de La base de datos con la información de los estudiante está creada y organizada. Porcentaje de los estudiantes del ciclo 2017 que son ingresados a la base de datos creada a partir del software específico.	Tramitar o comprar el software que soporte la base de datos. Ingresar la información de los estudiantes el ciclo 2017 a la base de datos creada a partir del software específico.	Trim1 Todo el año	Tramitar en un 100% a la UTIC la compra del software específico para la organización de la información de los estudiantes en una base de datos. El 100% de los estudiantes del ciclo 2017 son ingresados a la base de datos creada a partir del software específico.	Coordinador de la unidad y equipo de profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la ejecucion de lo establecido en el programa de la Unidad Didáctica de investigación I en la Facultad de Ciencias Médicas, para que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para elaborar una investigacion monografica.	% del desarrollo de lo programado. % de las guías de trabajo elaboradas % de agendas didácticas elaboradas y ejecutadas. . .	Desarrollar con eficiencia y puntualidad el programa de la Unidad Didáctica de Investigación I. Elaboración, discusión y aprobación de las guías de trabajo. Elaboración y ejecucion de las agendas didácticas. . .	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Desarrollar en el 2017 en un 100% el programa de la Unidad Didáctica de Investigación I. Que los docentes en el año 2017 elaboren el 100% de las guías de trabajo. Que los docentes en el año 2017 elaboren y ejecuten el 100% de las agendas didácticas para que impartan las clases con los mismos parámetros. . .	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evaluar el rendimiento de los estudiantes de la Unidad Didáctica, a través de evaluaciones objetivas para tomar desiciones sobre el rendimiento academico de los estudiantes durante el año 2017.	Porcentaje de docentes que cumplen con lo establecido en el Reglamento interno de evaluacion y promocion de estudiante.	En la unidad se elabora la tabla de especificaciones que contiene el porcentaje de preguntas que corresponde a cada tema u objetivos establecidos en el programa, planificar las actividades de cada sesion educativa de acuerdo a la agenda didactica elaborada por el equipo de docentes, calificar las actividades desarrolladas por los grupos de estudiantes de acuerdo a lo establecido en las agendas didacticas y guias de trabajo, elaborar preguntas de hojas de trabajo, examenes, parciales, finales y de recuperacion.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Trim1	Que el 100 % de docentes durante el año 2017 cumplan con lo estipulado en los Reglamentos autorizados de la Facultad de Ciencias Medicas para la elaboracion de pruebas que se desarrollan en la unidad.	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con estudiantes informados sobre su rendimiento académico a lo largo de todo el ciclo lectivo.	Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica de Investigación I que colocan periódicamente, en el sitio designado por la Facultad de Ciencias Médicas, los punteos de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del año lectivo	Calificar los trabajos realizados por cada uno de los estudiantes y registrar los punteos en una hoja electrónica, de acuerdo a lo indicado por el web master, y subirlos al sitio electrónico en la fecha indicada por las autoridades.	Todo el año	Que el 100% de los docentes coloquen periódicamente, en el sitio designado por la Facultad de Ciencias Médicas, los punteos de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del año lectivo para que los estudiantes cuenten con elementos que les permitan implementar correcciones oportunas y pertinentes.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Realiza un análisis constante y sistemático del programa vigente de la Unidad Didáctica de Investigación, que coadyuve a cumplir con el perfil de egreso del estudiante de medicina en el área de investigación.	Porcentaje de cambios que se introducen al programa de la Unidad Didáctica de Investigación I a ser aplicado en el siguiente año lectivo.	Reuniones periódicas, análisis, discusión, toma de decisiones e incorporación de los cambios al programa de ciclo lectivo siguiente.	Todo el año	Revisar en un 100% el programa de la Unidad Didáctica para introducir los cambios que se consideren necesarios a través de la experiencia de su desarrollo durante el ciclo lectivo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contando con el equipo necesario para que los docentes puedan cumplir con las actividades programadas a ser desarrolladas durante su actividad docente.	% de Gestiones para adquirir el equipo necesario, para realizar las actividades programadas en la Unidad Didáctica.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra y recibir y asignar el equipo adquirido.	Todo el año	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad Didáctica.	Coordinadora de la Unidad Didáctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyando las actividades de actualización profesional de los docentes que imparten el curso de Investigación I	Porcentaje de docentes de laboran en la Unidad Didáctica de Investigación I que reciben por lo menos un curso de actualización profesional, al año.	Proporcionar información a los docentes de oportunidades de formación tanto de la facultad como de otras instancias.Otorgar permiso a los docentes para asistir a los cursos de capacitación profesional. Realizar los trámites administrativos necesarios que viabilicen la asistencia a cursos de capacitación, en el caso de que sea necesario.	Todo el año	Qué el 90 % de los docentes de la Unidad Didáctica participen en por lo menos un curso de formación profesional al año para mantenerse actualizados.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participaciòn como Coordinadora de la Unidad Didáctica en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Porcentaje de participación en reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Con base en convocatoria recibida, programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas, asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones, en lo que sea pertinente a la Unidad Didáctica de Investigación I	Todo el año	Participar en el 90% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinadora de la Unidad Didáctica	Coordinadora de la Unidad Didáctica de Investigación I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el desarrollo de la Unidad Didáctica de investigación en la Facultad de Ciencias Médicas en 2017.	% del desarrollo de lo programado para 2017. % de las guías de trabajo elaboradas en 2017. % de agendas didácticas elaboradas. % de actividades docentes indicadas en la agenda didáctica	Desarrollar con eficiencia y puntualidad el programa de la Unidad Didáctica de Investigación I. Elaboración, discusión y aprobación de las guías de trabajo. Elaboración discusión y aprobación de las agendas didácticas. Publicación en el blog de las los documentos de trabajo, las guías de trabajo y las agendas didácticas. Reuniones quincenales de docentes	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Desarrollar en un 100% el programa de la Unidad Didáctica de Investigación I en el primer año de la carrera de Médico y Cirujano, para que los estudiantes adquieran las competencias que les permitan elaborar correctamente investigación científica de tipo documental en el año 2017. Que los docentes elaboren el 100% de las guías de trabajo para que los estudiantes realicen las actividades necesarias que les permitan desarrollar las competencias establecidas en el curriculum en 2017. Que los docentes elaboren el 100% de las agendas didácticas para que las mismas sean técnicamente estructuradas en 2017. Que los docentes cumplan en un 100% con las actividades programadas en las agendas didácticas para que impartan las clases con los mismos parámetros en 2017.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evaluar el rendimiento de los estudiantes de la Unidad Didáctica, a través de evaluaciones objetivas en 2017.	Porcentaje revisión, de la tabla de especificaciones de cada examen parcial, final y de recuperación. Porcentaje de docentes que participen en la elaboración de preguntas de acuerdo a lo solicitado por la Unidad de Evaluación, de cada examen parcial, final y de recuperación. Porcentaje de pruebas escritas elaboradas y revisadas de acuerdo a lo solicitado por la Unidad de Evaluación, de cada examen parcial, final y de recuperación. Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica de Investigación I que participen en la vigilancia de la aplicación de pruebas cortas, parciales, finales.	Elaboración de tabla de especificaciones de la cada una de las evaluaciones a realizarse. Elaboración de preguntas por parte de cada uno de los docentes de acuerdo a la tabla de especificaciones. Elaboración y revisión de cada temario. Entrega y supervisión de la reproducción de cada examen. Elaboración y revisión de pruebas escritas por parte del coordinador de acuerdo a la tabla de especificaciones. Elaboración y revisión de cada temario. Entrega y supervisión de la reproducción de cada examen. De acuerdo a notificación realizada por la coordinación, los docentes se presentan con 10 minutos de anticipación al salón, designado por la Unidad de Evaluación, para firmar los listados de asistencia y las actas respectivas, aplicar los exámenes en el salón designado, vigilar porque se cumpla la normativa para cuidar exámenes. Recoger los exámenes en el tiempo establecido y entregarlos en el lugar designado.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Que el 100 % de docentes participen en la revisión de la tabla de especificaciones de cada examen parcial, final y de recuperación para contar con evaluaciones que tengan validez de contenido en 2017. Que el 100 % de docentes participen en la elaboración de preguntas de acuerdo a lo solicitado por la coordinación y la Unidad de Evaluación, de cada examen corto, parcial, final y de recuperación, para que se obtengan evidencias válidas y confiables sobre los conocimientos alcanzados por los estudiantes en 2017. Que el coordinador revise las preguntas y elabore el 100% de las pruebas escritas de acuerdo a lo solicitado por la coordinación y la Unidad de Evaluación, de cada examen corto, parcial, final y de recuperación, para que se obtengan evidencias válidas y confiables sobre los conocimientos alcanzados por los estudiantes en 2017. Que el 100 % de los docentes de la Unidad didáctica de Investigación I participen en la vigilancia de la aplicación de pruebas cortas, parciales y finales para que se dé cumplimiento a las leyes facultativas en 2017.	Coordinadora y profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes están informados sobre su rendimiento académico a lo largo de todo el ciclo lectivo de 2017.	Porcentaje de docentes de la Unidad Didáctica de Investigación I que colocan periódicamente, en el sitio designado por la Facultad de Ciencias Médicas, los punteos de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del año lectivo.	Calificar los trabajos realizados por cada uno de los estudiantes y registrar los punteos en una hoja electrónica, de acuerdo a lo indicado por el web master, y subirlos al sitio electrónico en la fecha indicada por las autoridades.	Todo el año	Que el 100% de los docentes coloquen periódicamente, en el sitio designado por la Facultad de Ciencias Médicas, los punteos de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del año lectivo para que los estudiantes cuenten con elementos que les permitan implementar correcciones oportunas y pertinentes a 2017.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un análisis constante y sistemático del programa vigente de la Unidad Didáctica de Investigación, que coadyuve a cumplir con el perfil de egreso del estudiante de medicina en el área de investigación durante 2017.	Porcentaje de cambios que se introducen al programa de la Unidad Didáctica de Investigación I a ser aplicado en el siguiente año lectivo.	Reuniones periódicas, análisis, discusión, toma de decisiones e incorporación de los cambios al programa de ciclo lectivo siguiente.	Todo el año	Revisar en un 100% el programa de la Unidad Didáctica para introducir los cambios que se consideren necesarios a través de la experiencia de su desarrollo durante el ciclo lectivo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en 2017.	Coordinadora y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el equipo necesario para que los docentes cumplan con las actividades programadas durante el año 2017.	Porcentaje de equipo adquirido, para realizar las actividades programadas en la Unidad Didáctica.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra y recibir y asignar el equipo adquirido. Ejecución: Todo el año.	Todo el año	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad Didáctica en 2017.	Coordinadora de la Unidad Didáctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes se mantienen en actividades de actualización profesional, para impartir el curso de Investigación I, durante 2017.	Porcentaje de docentes de laboran en la Unidad Didáctica de Investigación I que reciben por lo menos un curso de actualización profesional, al año.	Proporcionar información a los docentes de oportunidades de formación tanto de la facultad como de otras instancias. Otorgar permiso a los docentes para asistir a los cursos de capacitación profesional. Realizar los trámites administrativos necesarios que viabilicen la asistencia a cursos de capacitación, en el caso de que sea necesario.	Todo el año	Qué el 90 % de los docentes de la Unidad Didáctica participen en por lo menos un curso de formación profesional al año para mantenerse actualizados en 2017.	Coordinadora y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con las actividades como Coordinadora de la Unidad Didáctica en las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas durante 2017.	Porcentaje de participación en reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas.	Con base en convocatoria recibida, programar en la agenda de actividades, las reuniones establecidas, asistir a las reuniones y actividades en las fechas y horarios establecidos y ejecutar las recomendaciones establecidas en las reuniones, en lo que sea pertinente a la Unidad Didáctica de Investigación I	Todo el año	Participar en el 90% de las diferentes reuniones y actividades programadas por las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, para cumplir con las atribuciones como Coordinadora de la Unidad Didáctica en 2017.	Coordinadora de la Unidad Didáctica de Investigación I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se trabaja coordinadamente con las lineas de investigación de los Programas Universitarios de Investigación por medio de participación en propuestas de investigación en Salud y en otros programas afines a la salud.	% de participacion de los docentes en programas de investigación relacionados a la Facultad	Lograr la participacion en otras convocatorias de la DIGI: ensayo cientifico, financiamiento a tesis	Trim 3 y 4	Lograr la participación en las convocatorias en el 100% de los Programas de Salud,de la Dirección de Investigación de la Universidad	Dra. Carmen Villagrán de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla la investigación científica en la Facultad de Ciencias Médicas en el nivel de grado en grupos multidisciplinarios y en temas de prioridad nacional.	% de investigaciones que se realizan enfocadas a los problemas prioritarios en salud del país. % de grupos multidisciplinarios formados	Organizacion de grupos multidisciplinarios para el estudio de temas prioritarios de salud en Guatemala	Trim 2 y 4	100% de investigaciones se realizan en la facultad están enfocadas a los problemas prioritarios en salud del país .	Dra. Carmen Villagrán de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye a la formación científica y tecnológica de los docentes que realizan investigación. Desarrollo de formación de docentes en temas con tecnología moderna	Número de cursos de Actualización en metodología de la investigación organizado y desarrollado con los docentes	Realización del curso presencial para los docentes, presencial y on line	Trim 2,3 y 4	Desarrollo de un curso de Actualización en metodología de la investigación organizado para ser impartido por la tardes y semi presencial	Dra. Carmen Villagrán de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.8. Estímulo constante del personal de investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se fomenta la participación en actividades de la Direccion de Investigacion de la Facultad,del Sistema de Ciencia y Tecnología y en la DIG	% de docentes que participan en : ensayo cientifico, en el Registro de Investigadores y en el estimulo economico que proporciona estas entidades	difusión de todas las oportunidades de participación por redes sociales y en forma escrita. premio a las mejores investigaciones presentadas en el "día de la investigación"	Trim 2,3 y 4	Se logra la participación activa del 30% los docentes del área de investigaición en actividaes del Sistema de Ciencia y Tecnologia y en la DIGI	Dra. Carmen de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta la trasferencia de tecnología por medio de pasantías de docentes a laboratorios especializados en temas de investigación que generen necesidades de mejoramiento	% de docentes del área curricular de investigación se capaciten en el extranjero en temas puntuales de interés en los que se realiza investigación.	Gestión de oportunidades y fondos para viáticos y boletos aéreos, para realizar pasantías en laboratorios o centros especializados en temas de investigación que se estén desarrollando,	Trim 2,3 y 4	Que el 20% de docentes del área curricular de investigación se capaciten en el extranjero en temas puntuales de interés en los que se realiza investigación.	Dra. Carmen de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se esta impartiendo y evaluando la docencia en investigación en los diferentes años de la carrera de Medico y Cirujano	100 % de docentes imparten investigacion bajo las directrices que dicta la Dirección de Investigación	Revisión constante y conjunta de programas académicos de Investigación en estudiantes de Grado Evaluación de las actividades desarrolladas	Trim 2,3 y 4	100% de los docentes que imparten investigación lo hacen en coordinación con la Dirección de Investigación durante todo el año	Dra. Carmen de Tercero , Dr. Rony Rios

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan seminarios de Investigación donde se discuten protocolos a realizarse.	Numero de seminarios desarrollados con la participación de docentes e investigadores	Realización de seminarios de investigación con participación de ponentes de los trabajos investigadores y docentes.	Trim 2,3 y 4	Desarrollo de 3 seminarios de análisis y discusión de protocolos de investigación.	Dra. Carmen de Tercero y Coordinadores de Centros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.3. Fomento de la cooperación para el desarrollo de la investigación universitaria...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen relaciones inter institucionales e internacionales para el desarrollo de la investigación en la Facultad de Ciencias Médicas.	% de investigaciones que se realizan en coordinación con otra (s) instituciones nacionales y/o internacionales	Buscar y establecer vínculos de cooperación académico-científica con otras instituciones nacionales e internacionales que realizan investigación en temas coherentes con la facultad	Trim 2,3 y 4	Que el 100% de las investigaciones se realizan en coordinación con otra (s) instituciones nacionales y/o internacionales	Dra. Carmen de Tercero y Coordinadores de Centros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.4. Dotación de infraestructura y equipo necesarios para el desarrollo de la inve...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se continua con equipamiento de la Dirección de Investigación con el fin de crear un ambiente de trabajo eficiente	% de equipamiento del centro de computo tiene señal de internet eficiente Se cuenta con equipo de aire acondicionado	Instalación de Acces point para tener señal de internet Instalacion de aire acondicionado en centro de computo y direccion	Trim1 y 2	Completar en un 100% equipamiento de la Dirección de Investigación con el fin de crear un ambiente de trabajo eficiente	Dra. Carmen de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con divulgar los resultados de las investigaciones periódicamente a la comunidad científica y a los tomadores de decisiones en salud para re orientar acciones durante el año 2017.	% de resultados de investigacion divulgados a la comunidad cientifica y % divulgado al Ministerio de Salud.	publicacion de boletín en medios electrónicos en forma periódica participacion enfectiva en la comision interinstitucional con el Ministerio de Salud Participacion con ponencias presentadas en seminarios y foros nacionales e internacionales	Todo el año	Lograr que el 100% de los resultados de las investigaciones se divulguen por diferentes medios e informar al Ministerio de Salud así como en congresos, revistas y boletines científicos durante el año 2017.	Dra. Carmen de Tercero y Coordinadores de Centros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incrementan los servicios de Laboratorio Clínico a la población guatemalteca como parte de las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Médicas	% en que se incrementa la capacidad diagnostica en el laboratorio clínico como parte de las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Médicas.	Compra de equipo, mantenimiento del equipo existente, compra de reactivos para diagnostico	Trim 2,3 y 4	Incremento del 100% de la capacidad diagnostica en el laboratorio clinico como parte de las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Médica	Dra. Carmen de Tercero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa el intercambio de docentes del Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Guadalajara con el Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Ciencias Medicas de la USAC.	Número de doctorados en Ciencias Biomédicas que se implementan y que permiten el intercambio de docentes del Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Guadalajara con el Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC	Realizar cursos de estancias cortas entre ambos docentes del Doctorado. Compra de 4 boletos aerero Guadalajara/Guatemala y viaticos para realizar los cursos, dos veces al año .	Trim2	Implementación del Doctorado en Ciencias Biomédicas permitiendo el intercambio de docentes del Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Guadalajara con el Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC	Dra. Elisa del Carmen Hernandez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición del equipo para el Laboratorio de Genética del Centro de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas para continuar con el desarrollo de la investigación en la Facultad de Ciencias Médicas.	% de Equipos y reactivos que se adquiere para implementar el Laboratorio de Genética del Centro de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizado presentar solicitudes de compra y Realizar la Compra de reactivos y equipo que se necesite para el funcionamiento del laboratorio.	Trim1	Adquirir el 100% de mobiliario y equipo necesario para implementar el Laboratorio de Genética del Centro de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas	Dra. Elisa Hernandez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de un laboratorio para cultivo celular en el centro de Investigaciones Biomedicas dela Facultad de Medicina de la USAC para investigación	% Compra de una incubadora de CO2 con su tambo de CO2 para cultivo celular.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017 una vez autorizado presentar solicitudes de compra	Trim1	Adquirir el 100% de mobiliario y equipo necesario para implementar el Laboratorio de Cultivo Celular, como la Remodelación de un cubiculo para el laboratorio .	Dra Elisa del Carmen Hernandez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de la técnica de Microscopia Confocal para el laboratorio de Patologia, sección de Inmunofluorescencia del Centro de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Ciencias Medicas	% de Adquisición Microscopios Confocal para el laboratorio de Patologia, sección de Inmunofluorescencia del Centro de Investigaciones	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, 2. Cotización y compra de un microscopio Confocal 3. una vez autorizado presentar solicitudes de compra.	Trim1	100% de Adquisición de un Microscopio Confocal para el laboratorio de Patologia, sección de Inmunofluorescencia del Centro de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Ciencias Medicas	Dra. Elisa del Carmen Hernandez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con personal Técnico en Biología Molecular para el laboratorio de Biología Molecular del Centro de Investigaciones Biomèdicas de la Facultad de Ciencias Medicas USAC	Numero de Contratación de una persona Capacitado en el laboratorio de Biología Molecular por la Facultad de Ciencias Medicas por tiempo indefinido.	Solicitar a Tesoreria, incluir en el presupuesto del 2017 la disponibilidad presupuestaria	Trim1	Solicitar a Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la creación de la plaza de Técnico laboratorista II o III para ocupar este puesto.	Dra. Elisa Hernandez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de Reactivos para el funcionamiento del laboratorio de Patologia de patologia del Centro de Investigaciones Biomèdicas de la Facultad de Medicina USAC	% de Compras de reactivos de laboratorio de Patologia.	Solicitar agregar al presupuesto de la Facultad de Medicina 2017 2. Cotizaciòn y solicitud de compra de los insumos del laboratorio de patologia del CIB	Trim1	Obtener el 100% en Compras de reactivos de laboratorio de Patologia como Alcohol, Xilol, Formol, Cubreobjetos y portaobjetos, cuchillas descartables, batas deshechables, guantes, gorros, botas, para el funcionamiento del mismo.	Dra. Elisa del Carmen Hernandez de Rodas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se divulgan los resultados de investigaciones realizadas para que la comunidad científica los conozca y se tomen acciones de mejora en la Facultad.	Número de revistas o boletines electrónicos creados para publicar trabajos de investigación % de Congresoso simposiums internacionales donde se presentan las investigaciones Número de eventos realizados para celebrar el "Día de la Investigación"	Coordinar conjuntamente con el CEDIN la creación de un boletín o una revista electrónica para publicar trabajos sobre Investigación Asistir a presentar investigaciones realizadas al menos a un congreso internacional, con el objetivo de dar a conocer los resultados y además, capacitarse, científica y técnicamente en el desempeño de las funciones de docencia. Para el efecto, se enviarán los trabajos y cuando se tenga la aceptación, se solicitará a JD el apoyo financiero para la participación Celebración del "Día de la Investigación" ya sea en el marco del Congreso de Ciencias Básicas o en otra fecha	Todo el año Todo el año Trim 3 y 4	Creación de una revista o boletín electrónico para publicar trabajos sobre Investigación Educativa en la Facultad de Ciencias Médicas durante el año 2017 Presentar el 50% de las investigaciones realizadas en congresos o simposiums internacionales Celebrar un día específico al año dedicado exclusivamente a investigación, denominado "Día de la Investigación"	Coordinador de Investigación Educativa y miembros del Consejo de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el recurso humano de la Unidad de Investigación Educativa con el propósito de brindar un mejor servicio a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.	Número de docentes contratados para la Unidad de Investigación Educativa o con funciones en ella Número de secretarias contratados para la Unidad de Investigación Educativa o con funciones en ella	Se solicita a JD programar la plaza para el concurso de oposición o lograr el traslado de un docente Se solicita a JD programar la plaza para el concurso de oposición o lograr el traslado de una secretaria, o asignar alguna con recargo de funciones	Todo el año Todo el año	Contratación de un docente para la Unidad de Investigación Educativa con el propósito de brindar un mejor servicio a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, actividad a realizarse en el primer semestres del año 2017. Contratación de una secretaria para la Unidad de Investigación Educativa con el propósito de brindar un mejor servicio a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, actividad a realizarse en el primer semestre del año 2017.	Secretario Administrativo y Junta Directiva a solicitud del Coordinador de la Unidad de Investigación Educativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta la elaboración de trabajos de investigación educativa en la Facultad de Ciencias Médicas para lograr mejoras en la docencia universitaria.	Número de tesis elaboradas sobre investigación educativa Número de trabajos elaborados sobre investigación educativa	Platicar con los miembros de COTRAG para que envíen estudiantes interesados en elaborar su tesis y asesorar a los mismos Realización de un trabajo sobre investigación educativa	Todo el año Todo el año	Se brinda asesoría para la elaboración de una tesis relacionada con investigación educativa en la Facultad de Ciencias Médicas, durante el año 2017. Elaborar un trabajo sobre investigación educativa la Facultad de Ciencias Médicas.	Coordinador de Investigación educativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se posee un centro de documentación electrónico con las investigaciones de tipo educativo realizadas en la Facultad de Ciencias Médicas para correcciones posteriores y para su utilización en cursos de Investigación.	Número de centros de documentación electrónica implementados	Concertar con el personal de UTIC e informática de la Facultad, la creación del centro de documentación electrónica	Todo el año	Implementar en la página electrónica de la Facultad un centro de documentación para archivar las investigaciones de tipo educativo realizadas durante el año 2017.	Coordinador de Investigación Educativa y personal de UTIC e informática

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantienen actualizados a los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas en metodología de investigación para poner a disposición de los estudiantes los conocimiento adquiridos.	Número de cursos de actualización en investigación implementados Número de conferencias sobre investigación realizadas Cantidad de docentes a quienes se les proporciona asesoría Número de reuniones realizadas en la Comisión de Investigación de 3er año	Curso longitudinal de Investigación Número de conferencias sobre investigación realizadas Proporciona asesoría a los docentes en diversas formas: personal, por teléfono, vía correo electrónico, etc. Reuniones bimensuales de formación e información	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Participar conjuntamente con AFDPA en el diseño e implementación de un curso de actualización en investigación dirigido a los docentes de la Facultad Programar 3 conferencias sobre investigación para los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas Asesorar metodológicamente a los docentes de 3er año, en el trabajo longitudinal de investigación Brindar lineamientos generales de investigación en las reuniones de la Comisión de Investigación de 3er año para que los participantes lo repliquen entre los docentes a su cargo	Encargado del Centro Didáctico y Directora del área curricular de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se verifica la forma de enseñanza de la investigación en la carrera de médico y cirujano de la Facultad de Ciencias Médicas para implementar cambios donde sea necesario	% de docentes de 1er año supervisados que pertenecen al CEDIN, con relación a la enseñanza de la investigación Número de acciones correctivas sugeridas a los docentes de 1er año que pertenecen al CEDIN % de protocolos e informes de investigación de los estudiantes de 3er año que han sido enviados % de protocolos e informes de investigación de los estudiantes de 6to año que han sido revisados	Asistir a las actividades docentes de 1er año de las UD de Investigación y Estadística Asistir a las actividades docentes de 1er año de las UD de Investigación y Estadística Verificar que los estudiantes de 3er añoenvíen vía electrónica, los protocolos e informes de investigación al correo investigaciones3eromedicina@gmail.com, y que envíen copia al correo de sus docentes Verificar que los estudiantes de 6to año envíen vía electrónica, los protocolos de investigación al correo investigaciones3eromedicina@gmail.com, y que envíen copia al correo de sus docentes	Todo el año Todo el año Todo el año 0	Supervisar al 25% de los docentes de 1er año que pertenecen al CEDIN, con relación a la enseñanza de la investigación Sugerir acciones correctivas a los docentes de 1er año que pertenecen al CEDIN, con relación a la enseñanza de la investigación Recibir vía electrónica el 100% de los protocolos en informes de investigación de los estudiantes de 3er año. Recibir vía electrónica el 100% de los protocolos de los estudiantes de 6to año.	Estudiantes de 6to año y Encargado del CEDIN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el recurso humano del Centro Didáctico de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas para alcanzar el plan de trabajo programado	Número de profesores contratados. Número de secretarias contratadas	Solicitar a JD la contratación de al menos un docente para laborar en el CEDIN, ya sea porque hayan ganado el proceso de oposición o porque haya sido contratado interinamente o reasignado en sus funciones. Solicitar a JD la contratación de una secretaria para laborar en el CEDIN, ya sea porque haya contratado específicamente para el Centro o porque se le hayan reasignado funciones.	Trim3 Trim3	Contratación de un profesor a tiempo completo para el Centro Didáctico de Investigación para lograr alcanzar el plan de trabajo programado. Contratación de una secretaria para el Centro Didáctico de Investigación para alcanzar lograr el plan de trabajo programado	Secretario Administrativo y Junta Directiva de la Facultad a solicitud del Encargado del Centro Didáctico de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.1.09.3.01 CTRO DE INVESTIG DE CC DE LA SALUD

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,461,553.88

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estandarización de la metodología de investigación en los primeros 3 años de la carrera de médico y cirujano en la Facultad de Ciencias Médicas para lograr la coherencia en la forma de investigar a lo largo de toda la carrera.	Número de Unidades Didácticas de 1er. Año que trabajan en forma conjunta la investigación Número de grupos estudiantiles de 1er Año que son atendidos, sin desintegrarse, tanto en Biología como en Investigación Número de Unidades Didácticas de 3er. Año quetrabajan en forma conjunta la investigación conjunta y acompañamiento a lo largo del año	Reuniones con Coordinadores y docentes de las diversas UD de 1er año de la carrera para coordinar la forma de investigación conjunta y acompañamiento a lo largo del año. Distribuir uniformemente en grupos equiparables, a todos los estudiantes de 1er Año que se asignan las unidades didácticas de Biología e Investigación y asignarles docentes Número de reuniones realizadas en la Comisión de Investigación de 3er año para lograr el trabajo conjunto	Todo el año Trim1 Todo el año	Dos Unidades Didácticas de 1er. Año trabajan en forma conjunta la investigación en la Facultad de Ciencias Médicas. Lograr que los grupos estudiantiles de 1er año sean atendidos sin desintegrarse, por los docentes asignados tanto en Biología como en Investigación Las 5 Unidades Didácticas de 3er. Año trabajan en forma conjunta la investigación en la Facultad de Ciencias Médicas.	Encargado del CEDIN y miembros de la Comisión de Investigación de 3er año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer los Programas de Postgrado, haciendo una autoevaluación como mínimo a cuatro Maestrías Básicas, que indique si es necesaria la mejora.	Número de Maestrías evaluadas al 100%.	Requerir a la Coordinación de Maestrías y Especialidades se sirva efectuar la autoevaluación de cuatro Maestrías en Ciencias Básicas, y determinar las mejoras que deben efectuarse.	Todo el año	Requerir a la Coordinación Específica de Maestrías y Especialidades que complete el 100% de evaluación a las 4 Maestrías Básicas.	Coordinador General de Maestrías y Especialidades a requerimiento de la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer la formación y estímulo del personal docente de la Escuela de Estudios de Postgrado a través de incentivos monetarios o no monetarios, reconocimientos y actividades recreativas y motivacionales.	Porcentaje de satisfacción de los docentes motivados e incentivados para el desarrollo efectivo de sus funciones.	Identificar las necesidades que el personal docente tiene y brindar el recurso necesario para el fortalecimiento de su desempeño laboral, como: a) Brindar cursos de actualización. b) Proveer herramientas adecuadas de trabajo, desde útiles de oficina, software y hardware de vanguardia. c) Espacio físico. d) Diplomas de reconocimiento. e) Uniforme que los identifique con la institución, como Playeras tipo Polo, Batas, entre otros.	Todo el año	Promover en un 100% el estímulo del personal docente de la Escuela de Estudios de Postgrado, a través de actualización académica, proveyéndoles herramientas, material de trabajo (útiles de oficina), software o hardware, espacio físico, reconocimientos, entre otros para el mejor desarrollo de sus funciones e identificación con la institución.	Director Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover la oferta académica de Programas de Postgrado, Estudios de Especialización y Cursos de Actualización, al sector salud por medio de Convenios, Cartas de entendimiento o acercamiento oficial con instituciones nacionales e internacionales.	Número de Convenios, Cartas de Entendimiento o acercamientos oficiales realizados en conjunto con el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para promover y desarrollar la oferta académica de la Escuela de Estudios de Postgrado.	Establecer contacto con las diversas instituciones y lograr así beneficios coyunturales para el desarrollo del país.	Trim 2 y 4	Realizar 03 Convenios, Cartas de Entendimiento o acercamiento oficial, con instituciones nacionales e internacionales para promover y desarrollar la oferta académica de la Escuela de Estudios de Postgrado como: (Ministerios, Fundaciones, Organismos Internacionales, etc.).	Director Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reorganizar y reestructurar la Escuela de Estudios de Postgrado para la utilización de sus recursos incorporando modificaciones a su estructura organizativa a través de avances tecnológicos, para hacerla más ágil y efectiva en la atención del estudiante sin descuidar el correcto manejo del uso financiero y legal.	Número de plataformas tecnológicas implementadas.	a) Identificar las necesidades de la Escuela que deben ser automatizadas. b) Requerir al Departamento de Procesamiento de Datos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su apoyo y de estar fuera de sus manos contratar el servicio con empresas independientes. c) Capacitar al personal que utilizará las nuevas tecnologías. d) Implementar y desarrollar las nuevas tecnologías, para brindar un servicio más ágil y efectivo. e) Evaluar en un período de 6 meses, como mínimo, si las herramientas implementadas están dando los frutos esperados.	Todo el año	Implementar como mínimo dos plataformas tecnológicas que brinden trabajo más ágil y eficiente para la atención de nuestros estudiantes, en términos académicos, financieros y legales.	Director de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende con agilidad e impacto las actividades docentes de la Escuela de Estudios de Postgrado y se esta a la vanguardia en los diferentes métodos de enseñanza.	Porcentaje de herramientas de trabajo y recurso humano requerido para el correcto desempeño de la Unidad de Apoyo Técnico durante el año 2017.	a) Contratar personal especializado en la rama de la educación virtual y manejo de plataformas educativas. b) Especializar a los Docentes del área de postgrado en las nuevas herramientas tecnológicas para implementar cursos virtuales. c) Implementar la Plataforma Virtual adecuada. d) Adquisición de equipo y personal para la administración de la plataforma.	Todo el año	Brindar en el año 2017 a la Unidad de Apoyo Técnico en Educación Virtual, un 100% de las herramientas y el recurso humano que requieran para fortalecer la educación virtual.	Director Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene funcionamiento ágil, eficiente y eficaz en la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado para la sostenibilidad de sus funciones básicas. para que el resultado de la gestión sea el esperado en el año 2017.	Porcentaje de útiles de oficina, hardware o software adquiridos, para el momento que sean requeridos, con el fin de cubrir las funciones básicas de los trabajadores de la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado durante el año 2017.	Requerir al Responsable de la Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos, gestione ante la Unidad de Apoyo Técnico Financiero la compra de: a) Útiles de oficina tales como: 200 resmas de papel bond carta, 200 resmas de papel bond oficio, 10 toner para impresora, 75 lapiceros de colores variados, 50 lápices de grafito. b) Mobiliario: 1 silla empresarial, 1 impresora a color, 1 computadora portátil, 3 UPS con regulador de voltaje, 1 Proyector. c) Abarrotes para cubrir reuniones como: 30 libras de café para percoladora, 20 cajas de té sabores variados, 25 paquetes de servilletas, 20 paquetes de galletas, 30 vasos de cristal, 30 tazas con porcelana para café, 30 juegos de cubiertos de metal (cucháras para té, tenedores, cuchillos) d) Equipo y mobiliario para áreas que justifiquen el por qué no lo planificaron en el POA que elaboraron.	Todo el año	Requerir al Responsable de la Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos gestione a través de Tesorería la compra del 100% de útiles de oficina, hardware o software necesario para cubrir las funciones básicas de los trabajadores de la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado, durante el año 2017.	Director Escuela de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con diseñar, formular, validar y ejecutar programas de postgrado y su gestión académica administrativa efectiva, para dar respuestas a las necesidades de salud integral de la sociedad guatemalteca.	Número de estudios de postgrado impartidos contra el número de profesionales egresados.	Realizar las siguientes actividades durante el año 2017: 1. Diseño del programa 2. Difusión de los programas 3. Acto inaugural 4. Desarrollo del programa 5. Clausura 6. Evaluación	Todo el año	Desarrollo en el año 2017 de los cuatro Estudios de Especialización en: • Investigación • Epidemiología • Neurodesarrollo del Niño y Adolescente • Ultrasonografía en Ginecología y Obstetricia de enero a junio y de julio a diciembre de 2017.	Dr. Alvaro Giovany Franco Santisteban Coordinador General y equipo docente del Área de Educación Continua en Ciencias de la Salud

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con implementar cursos de actualización docente, para que el desarrollo de los temas que se desarrollen se encuentren actualizados.	Número de programas (cursos) impartidos contra número de profesionales egresados.	- Desarrollar el programa académico de cada uno de los cursos de Actualización - Designar un responsable por cada especialidad para ejecutar el proceso - Diseño y desarrollo la metodología de los cursos	Todo el año	Que en el año 2017 se implementen cuatro (4) cursos de actualización.	Dr. Alvaro Giovany Franco Santisteban, Coordinador General del Área de Educación Continua en Ciencias de la Salud y el equipo docente del área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.3) Ampliar y diversificar la educación superior acorde a las necesidades de la región

Línea Estratégica: A.2.3. Desarrollo de unidades académicas de acuerdo al potencial productivo, cultura...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con expandir los Cursos de Actualización y Estudios de Especialización al interior del país, formando profesionales de alta calidad que atiendan de forma oportuna las necesidades de los diferentes sectores de cada región a través de los centros donde funcionan Escuelas de Medicina, iniciando el próximo año con la Escuela de Medicina de Cobán Alta Verapaz y la Escuela de Medicina de Xelajú, Quetzaltenango, utilizando tecnología de punta (e-learning)	Porcentaje de cursos de Actualización y Estudios de Especialización, habilitados para ser desarrollados en el interior del país, a través de tecnología de punta.	Reunión con los Directores de cada uno de los centros Regionales para definir las contrapartes de la Escuela de Estudios de Postgrado y necesidades logísticas, para construir la estrategia de difusión a través del sector salud regional.	Todo el año	Que en los Centros Regionales de Quetzaltenango y Alta Verapaz , exista una contraparte de la Escuela de Estudios de Postgrado, para difundir y promocionar los cursos en un 100% de Actualización y Estudios de Especialización que realiza la Escuela de Estudios de Postgrado a través del informe de necesidades de capacitación planteado en el línea A.0.2. esta actividad se desarrollara en el año 2017.	Dr. Álvaro Giovany Franco Santisteban, Coordinador General , Área de Educación Continua en Ciencias de la Salud

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con proponer a docentes en renglones que se consideren necesarios, para el desarrollo efectivo de los programas del Área de Educación Continua y Maestrías y cubrir las plazas que queden vacantes por jubilación o cualquier otro motivo.	Porcentaje de Docentes y asesores contratados durante todo el año.	ontratación de docentes en renglón 029, para los Estudios de Especialización en: - 03 docentes en Neurodesarrollo del Niño y Adolescente - 03 docentes en Investigación - 03 docentes en Epidemiología - 03 docentes en Ultrasonografía en Ginecología y Obstetricia - Contratación de Asesor del Área de Educación Continua en Ciencias de la Salud - Otras contrataciones necesarias.	Todo el año Trim1	Contratación del 100% de personal necesario en renglones 022 y 029 durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la unidad se cuenta con el equipo necesario para desarrollar el trabajo de los docentes y personal administrativo para que el trabajo asignado se cumpla eficientemente.	Porcentaje de equipo adquirido para cubrir las necesidades de los nuevo docentes.	Solicitar disponibilidad en año 2017 para la compra de 3 Computadoras de escritorio de la mejor calidad para poder desarrollar los programas y materiales necesarios para el desarrollo.	Todo el año	Que los docentes cuenten con el 100% de equipo para el desarrollo de sus funciones durante el año 2017.	Dr. Giovany Franco

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con fortalecer los programas de maestrías por medio de supervisión permanente a las acciones implementadas como producto de los procesos de verificación de cada programa de postgrado.	% de supervisiones, número de profesionales que obtengan el otorgamiento de grado de maestría, número de profesionales reconocidos como Docentes Afiliados.	supervisión permanente en el año 2017 de los Coordinadores Específicos, supervisiones generales por parte de la Coordinación General de los programas de maestrías y especialidades,	Todo el año	Supervisión en el año 2017 del 100% de programas de postgrado, verificación del cumplimiento de los pensa, motivar a los profesionales institucionales que colaboren en la docencia de las maestrías para que completen el procedimiento para otorgamiento de grado	Coordinador General de Maestrías y Especialidades con apoyo de los Coordinadores Específicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con incentivar a los docentes de programas de postgrado contratados bajo el renglón 029 por Servicios Profesionales, proveyéndoles un servicio ágil y efectivo en el trámite de contratación y pago por sus servicios.	Porcentaje de finalización del proceso de contratación de los docentes en el renglón 029 al 31 de marzo de 2017	a) Planificar qué docentes serán contratados para los distintos programas de postgrado en el ciclo académico 2017. b) Solicitar al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas autorización para la contratación de los docentes en el renglón 029. c) Elaborar contratos individuales. d) Trasladar expediente completo a las instancias correspondientes para la conclusión del Proceso, siendo éstas: Departamento de Personal, Departamento de Presupuesto, Departamento Jurídico y Auditoria. e) Solicitar autorización al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para la contratación de docentes en el renglón 029 para otro período del año, de existir necesidad. f) Revisión y aprobación de informes mensuales presentados por los profesionales contratados por servicios profesionales con funciones de docencia e investigacion	Trim1	Finalizar en un 100% el proceso de contratación de los docentes del renglón 029 de forma efectiva el 31 de marzo de 2017	Coordinacion General PME con apoyo de Unidad Técnica de Apoyo Administrativo con apoyo de la Dirección y Tesorería de la Escuela de Estudios de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con fortalecer la formacion en investigacion de los Docentes como investigadores y tutores, asi como a estudiantes de los programas de postgrado como investigadores al desarrollar sus estudios de investigacion para aprendizaje y tesis de graduación. Aprobar los temas de las tesis de acuerdo a lineas de investigacion presentadas por la Unidad de Tesis de la Escuela de Estudios de Postgrado.	numero de cursos % de hospitales que desarrollan la actividad	a) Curso de capacitación b) Divulgación de material de apoyo c) Gestion ante los hospitales para permisos de asistencia a presenciales d) Retroalimentación del conocimiento obtenido por los docentes en sus comités de selección, evaluación y promoción e) Gestionar capacitación para Coordinación General, Coordinaciones Específicas y Docentes de los programas existentes de postgrado tanto nivel nacional como internacional, facilitando permisos y gastos de viáticos según sea el caso particular previa autorización del Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado a) Cursos de inducción y capacitación b) Talleres de investigación c) Simposio para presentación de trabajos finales d) Capacitacion en elaboración de informes finales en formato de revista científica para su publicación	Todo el año Todo el año	Desarrollar en el año 2017 al menos 1 curso semi-presencial y/o en línea para docentes de los distintos programas de posgrado, con apoyo del Area de Capacitación y Formación del Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Medicas en temas de docencias, evaluación o investigación. Que el 100% de hospitales desarrollen seminarios de contenidos de investigación para los estudiantes de los distintos niveles de formación, de manera individual por programa o de manera institucional, con apoyo de los hospitales en relación a logística y permisos para la participación activa de los estudiantes durante el año 2017.	Coordinador General PME con apoyo del Area de Formacion y Desarrollo del personal Docente EEP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con mantener con eficiencia y efectividad del desarrollo de los programas de postgrado con apoyo de equipo mínimo tecnológico acorde a las necesidades de cada programa.	% de equipo tecnológico adquirido por programa durante el año 2017.	a) Realizar diagnostico de requerimientos minimos por programa en relación a equipo de computo, proyector multimedia, pizarrón electrónico, escritorios, aulas etc. b) Verificar la calidad y actualización del equipo ya existente con la finalidad de dar de baja y renovar c) Agilizar el trámite institucional de la responsabilidad de equipo universitario en virtud que la mayoría de docentes de postgrado están contratados bajo el reglon 029 d) Compra de equipo luego de establecer necesidades reales y prioritarias	Trim1	Contar con el 100% de equipo tecnológico mínimo en cada programa de postgrado para el adecuado desenvolvimiento académico durante el año 2017.	Coordinador General PME con apoyo de Coordinadores Específicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con fortalecer las areas de practica de los programas de postgrado para ampliar y mantener la calidad de oferta de servicios universitarios por medio de la atencion medica, asegurando que los estudiantes realicen practicas de aprendizaje en areas debidamente acreditadas por la Escuela de Estudios de Postgrado.	% de supervisiones realizadas durante el año 2017.	a) supervision permanente de areas hospitalarias b) creación de instrumentos para supervisión c) creación de comisiones para resolución de problemas particulares relacionados con docencia o asistencia en las áreas de practica d) creación de equipos de trabajo en supervisión para estudiantes que realizan Ejercicio Profesional Supervisado de Especialidades Médicas	Todo el año	Supervision y verificación del 100% de áreas hospitalarias durante el año 2017.	Coordinacion General PME con apoyo continuo de las coordinaciones específicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con las actividades administrativas inherentes del programa para brindar un servicio de calidad a la comunidad facultativa durante el año 2017.	% en que se resuelven en un tiempo oportuno y con calidad en el servicio los tramites administrativos a los usuarios durante el año 2017.	a) recepcion y tramite de extension de documentos relacionados con los estudiantes y egresados de los programas de postgrado b) recepción de expedientes de trámites para aprobación de graduación c) extensión y/o reposicion de certificaciones en papel seguridad de actas de graduación d) recepción de expedientes para trámites varios (retiro temporal, retiro definitivo, reincorporaciones, etc) e) atención de consultas en línea a usuarios	Todo el año	Resolver en el año 2017 en un 100% los tramites administrativos de los usuarios en un tiempo oportuno y con calidad en el servicio.(constancias, graduaciones, inscripciones, renuncias, incorporaciones, etc) implementando medidas de seguridad, resguardo y control de documentos archivados en la coordinación general de maestrías y especialidades, y también en la Unidad de Apoyo de Registro y Control Académico de la Escuela de Estudios de Postgrado.	Coordinacion General de PME

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con administrar el Presupuesto de los Programas Autofinanciables de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Médicas, garantizando la disponibilidad necesaria para el desarrollo de las actividades, previa planificación con los Coordinadores de cada Programa.	100% de requerimientos de disponibilidad atendidos durante el año 2017.	Evaluar constantemente la disponibilidad presupuestaria en los programas autofinanciables durante el año 2017.	Todo el año	Garantizar el 100% de los requerimientos y que cuenten con la disponibilidad presupuestaria durante el año 2017.	Tesorero, Auxiliar Administrativa, Coordinadores de Programas Autofinanciables y Auxiliar de Tesoreria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el tramite de pago y liquidación de expedientes de profesionales contratados bajo el renglón 029.	Porcentaje de expedientes solicitados y liquidados.	Evaluación constante del tramite de los expedientes 029.	Todo el año	100% de expedientes 029 tramitados y liquidados.	Auxiliar Administrativa y Oficinista de Tesoreria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualización y traslado a los Estudiantes de la Escuela de Estudios de Postgrados de la Facultad de Ciencias Médicas, de su estado de cuenta actualizado, requiriéndoles estar solventes.	Porcentaje de Estados de cuenta trasladados.	Generación y traslados de Estados de Cuenta actualizados a los Estudiantes.	Todo el año	100% Estados de cuenta trasladados.	Oficinista de Tesoreria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la ejecución de los expedientes de Exámenes Privados y Públicos durante el año 2017.	Porcentaje de Expedientes Ejecutados durante el año 2017.	Se recibe la documentación respectiva se forma el expediente y se procede a su integración y se ejecutan durante el año 2017.	Todo el año	95% de Expedientes de Exámenes Privados y Públicos presentados a la Tesorería hasta el 31 de octubre de 2017 se revisan y entregan para su tramite.	Auxiliar de Tesoreria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuentan con los Suministros, Tecnología, Mobiliario y Equipo al área de Tesoreria de Programas Autofinanciables, para el cumplimientos de sus tareas.	Porcentaje de requerimientos atendidos de equipo de Tesoreria y de Programas autofinanciables.	Evaluación de requerimientos al inicio de año con el personal de la Tesoreria de Programas Autofinanciables, excepto emergencias.	Todo el año	Proveer el 100% de lo solicitado por el personal de la Tesoreria de Programas Autofinanciables de Suministros, Tecnología, Mobiliario y Equipo. Según planificación presentada al inicio del año 2017.	Tesorero, Auxiliar, Oficinista y Secretaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con realizar el tramite oportuno de las Solicitudes de Compra presentadas a Tesorería para la compra de inversión o gastos de funcionamiento durante el año 2017.	Porcentaje de Solicitudes de Compra ejecutadas durante el año 2017.	Revisión de Fondos Fijos y Ordenes de Compra Liquidados durante el año 2017.	Todo el año	95% de Solicitudes de Compra tramitadas y liquidadas durante el año 2017.	Auxiliar de Tesoreria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con incentivar a los Profesionales contratados bajo el renglón 029 (Servicios Profesionales), proveyéndoles un servicio ágil y efectivo en el trámite de contratación y pago por sus servicios.	Porcentaje de finalización del proceso de contratación de los Profesionales en el renglón 029, 60 días hábiles después de emitida la autorización de contratación. Porcentaje de pago oportuno verificando el número de días en que se efectúa el pago de Profesionales del renglón 029, luego de haber presentado informe de actividades y factura correspondiente.	a) Elaborar contratos individuales, inmediatamente después de recibida la autorización de contratación a través de Acuerdo de Decano. b) Trasladar expediente completo a las instancias correspondientes para la conclusión del proceso, siendo éstas: Los Departamentos de Recursos Humanos, Presupuesto, Jurídico y Auditoría. c) Trasladar a la Contraloría General de Cuentas en un período no mayor a 30 días hábiles copia de la Aprobación de Contrato, Contrato y Fianza de Cumplimiento. Requerir a Tesorería de la Escuela de Estudios de Postgrado, que exija la presentación de informes de actividades y factura en los primeros 05 días calendario de cada mes, tal como se indica en el contrato administrativo, y de no dar cumplimiento a lo establecido en el contrato notificarlo por escrito al Jefe Inmediato de los Profesionales y que realicen los siguientes pasos: a) Trasladar al Auditor Interno para la Visa correspondiente. b) Trasladar al Departamento de Contabilidad. c) Entrega de cheque al Profesional.	Todo el año Todo el año	Finalizar en un 100% el proceso de contratación de los Profesionales del renglón 029 de forma efectiva 60 días hábiles después de la autorización del Señor Decano para su contratación, actividad a realizarse en el año 2017. Supervisar el 100% del pago oportuno de los Profesionales contratados bajo el renglón 029, para que se realice en un período no mayor de 15 días hábiles luego de haber presentado informe de actividades y factura correspondiente, actividad a realizarse en el año 2017.	Responsable Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el funcionamiento ágil, eficiente y eficaz de la administración de la Escuela de Estudios de Postgrado para la sostenibilidad de sus funciones básicas.	Porcentaje de insumos en buenas condiciones existentes en bodega, para el momento que sean requeridos, con el fin de cubrir las funciones básicas de los trabajadores de la Escuela de Estudios de Postgrado.	Identificar las necesidades de insumos que necesitan los trabajadores de la Escuela de Estudios de Postgrado para desarrollar sus funciones eficazmente para mantener un stock adecuado y dar cumplimiento a los requerimientos en el momento que sean necesarios. Para ello se debe presupuestar la compra de insumos.	Todo el año	Tener en bodega durante el año 2017 como mínimo el 75 por ciento de los insumos necesarios y en buenas condiciones, para el momento que sean requeridos, con el fin de cubrir las funciones básicas de los trabajadores de la Escuela de Estudios de Postgrado.	Responsable Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reestructuración Física de ciertas áreas del Edificio de la Escuela de Estudios de Postgrado, para hacerlo más funcional en el desarrollo de sus programas y procesos.	Porcentaje de las áreas de trabajo mejoradas y optimizadas para lograr bienestar, confort y buen servicio de la comunidad trabajadora.	a) Darle continuidad, de ser necesario, a la restauración de Puertas y Ventanas. b) Darle continuidad al ornato del Edificio de la Escuela de Estudios de Postgrado. c) Brindar la seguridad adecuada a los trabajadores y visitantes, por medio de guardias de seguridad, cámaras de vigilancia u otras acciones que sean viables para mejorar el resguardo de los seres humanos que laboren o visiten la escuela, así como los bienes existentes en ella. d) Proporcionar el mobiliario, equipo, útiles de oficina y abarrotes adecuados a los trabajadores, para el mejor desempeño de sus actividades. e) Proporcionar el espacio físico necesario a los trabajadores para el mejor desempeño de sus actividades. f) Brindar los servicios básicos de funcionamiento como: Teléfono, internet, correo, agua potable, entre otros que puedan surgir. g) Dar mantenimiento o reparación al equipo o bienes de trabajo e instalaciones de la Escuela de Estudios de Postgrado. h) Realizar mantenimiento al sistema eléctrico de la Escuela de Estudios de Postgrado, de ser necesario. i) Impermeabilizar el techo del Edificio de la Escuela de Estudios de Postgrado, de ser necesario. j) Intervención de las caídas de agua para evitar filtraciones, de ser necesario.	Todo el año	Mejorar y optimizar al 100% el ambiente de las áreas de trabajo, para lograr el bienestar y confort de la comunidad trabajadora y visitantes de la Escuela de Estudios de Postgrado.	Responsable Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen programas de desarrollo del personal administrativo, técnico y de servicios de la Escuela de Estudios de Postgrado, a través de capacitaciones las cuales cumplen con mejoras de la cultura organización que promueva la eficiencia y eficacia en la atención al cliente interno y externo.	Número de talleres o cursos de capacitación que se realizan con el fin de cubrir las deficiencias o perfeccionen las tareas que se desarrollan actualmente, para los trabajadores que dependen según la organización de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Un	Evaluar al personal administrativo con el objetivo de identificar las debilidades o áreas a mejorar para capacitarlos en ese ámbito y lograr así una mejor atención al cliente interno y externo de la Escuela de Estudios de Postgrado.	Trim 2,3 y 4	Realizar como mínimo dos talleres o cursos de capacitación durante el año 2017, que cubran las deficiencias o perfeccionen las tareas que se desarrollan actualmente para los trabajadores que dependen según la organización de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos.	Responsable Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.H.5 Evaluación de la organización política y administrativa universitaria

Objetivo de Política: II.H.5.2.1) Revisar y actualizar el sistema administrativo

Línea Estratégica: C.0.11 Creación del sistema de evaluación del desempeño en el trabajo e incentivos pa...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con identificar al personal administrativo, técnico y de servicios con las tareas asignadas y el puesto de trabajo en general.	Número de evaluaciones de desempeño realizadas al personal que labora en las áreas administrativa, técnica y de servicio de la Escuela de Estudios de Postgrado, que permita promover la eficiencia y eficacia en su área laboral.	a) Realizar la evaluación del desempeño en el trabajo. b) Identificar las debilidades que el personal pueda demostrar. c) Tomar las medidas correctivas necesarias para fortalecer las debilidades presentadas. d) Incentivar al personal a través de uniformes, diplomas de reconocimiento, herramientas adecuadas de trabajo, entre otros.	Todo el año	Realizar evaluación del desempeño a 17 personas que laboran en las áreas administrativa, técnica y de servicio de la Escuela de Estudios de Postgrado, que permita promover la eficiencia y eficacia en su área laboral, actividad a desarrollarse en el año 2017.	Responsable Unidad de Apoyo Técnico en Recursos Humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que la Escuela de Estudios de Postgrado Cuente con un proceso de selección, a cada uno de sus programas, Valido y Confiable que permita seleccionar a los estudiantes con las mejores cualidades para un adecuado desempeño.	Numero de informes que se presentan y que permiten conocer los indicadores psicométricos de la prueba de “Conocimientos Generales 2016-2017”. % en que se realiza la validez de contenido de los ítems del banco de preguntas para la prueba de conocimientos generales y especifica. % en que se realiza una logística administrativa que sea eficiente y eficaz en la aplicación y calificación de la prueba en los siguientes aspectos: Sedes de aplicación de la prueba, horario de duración de la prueba, distribución y recepción de la prueba y lec % en que se realiza la destrucción de los test y hojas de respuestas utilizados en el examen de selección.	Análisis de los indicadores psicométricos • Confiabilidad y estadística descriptiva • Validación de la prueba “Juicio de Expertos” 1. Presentación del proyecto de Validez de contenido para los bancos de preguntas generales y especifica 2. Solicitar disponibilidad presupuestal para la contratación de los profesionales en el ramo. 3 con las correcciones presentadas por los profesionales se procede a la corrección en los diferentes bancos de preguntas 1. Evaluar la disponibilidad del espacio físico y horarios en los cuales se puede aplicar la prueba. 2. Asignación de responsables para la entrega y recepción de la prueba. 3. Análisis del sistema Cardiff versus scantron en cuanto lectura, validación y creación de bases de datos (ventajas y desventajas) 4. Sección en sitio WEB de ejemplificación sobre aspectos de la prueba tales como: estructura, tipo de preguntas, ejemplo de preguntas, TEST de prueba. 1. Presentación del proyecto de logística administrativa de las pruebas de selección que incluya la parte de destrucción de los test y hojas de respuestas 2. Solicitar disponibilidad presupuestal para la ejecución del proyecto. 3 llevar a cabo la destrucción de los test y hojas de respuesta que garantice la secretividad de la información y con eficiencia.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Presentar al menos un informe que permita conocer los indicadores psicométricos de la prueba de “Conocimientos Generales 2016-2017”. realizar en un 90% la validez de contenido de cada uno de los ítems del banco de preguntas para la prueba de conocimientos generales y especifica. Realizar en un 100% una logística administrativa que sea eficiente y eficaz en la aplicación y calificación de la prueba en los siguientes aspectos: Sedes de aplicación de la prueba, horario de duración de la prueba, distribución y recepción de la prueba y lectura de las hojas de respuesta, asimismo. evaluación de costos donde corresponda. realizar en un 100% la destrucción de los test y hojas de respuestas utilizados en el examen de selección.	Responsable de la Unidad Técnica de Apoyo en Evaluación -Dra. Hany de Alfaro-, Responsable de la Unidad Técnica de Apoyo Administrativo -Licda. Wendy García, Director de la Escuela de Postgrado -Dr. Carlos Vargas.-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con verificar la exactitud y cumplimiento oportuno en la entrega de notas bimensuales de cada una de las maestrías asignadas en el Hospital Roosevelt, con el fin de evitar perjudicar al estudiante y dar cumplimiento al reglamento de evaluación de la Escuela de Estudios de Postgrado.	% de notas son revisadas y entregadas por los docentes de las diferentes maestrías de forma oportuna y exactas.	1. Informar a los docentes la fecha de entrega de notas de acuerdo a lo indicado por la Coordinación General de Maestrías y Especialidades Médicas, 2. Recepción de notas, 3. Desarrollo del proceso de Revisión, 4. Donde corresponda hacer las correcciones debidas, 5. Una vez se tienen revisadas todas las notas se trasladan a la oficina de la Coordinación General de Maestrías y Especialidades Médicas	Todo el año	Revisar que el 100% de notas entregadas por los docentes de las diferentes maestrías asignadas en el Hospital Roosevelt sean entregadas de forma oportuna y exacta, con el fin de evitar perjudicar al estudiante, actividad a realizarse en el año 2017.	Coordinadora Específica -Dra. Vivian Karina Linares Leal.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con la debida supervision para verificar el desarrollo de cada una de las maestrías asignadas en el Hospital.	% de supervisiones a cada una de las maestrías asignadas en el Hospital Roosevelt.	Planificar las supervisiones individuales de forma mensual de acuerdo a la disponibilidad de horario de cada uno de los docentes, 2. Informa a los docentes de la fecha y hora para reuniones de trabajo, 3. Informar de los resultados obtenidos al Coordinador General de Maestrías y Especialidades.	Todo el año	Supervisar el 100% de cada una de las maestrías asignadas en el Hospital Roosevelt durante el año 2017.	Coordinadora Específica -Dra. Vivian Karina Linares Leal.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan reuniones de trabajo con docentes responsables y Docentes de cada maestría en el Hospital General San Juan de Dios de Guatemala para verificar el cumplimiento del programa de Maestría establecido y sus contenidos, en sus tres componentes: docencia, servicio e investigación.	Numero de reuniones de trabajo que se realizan con los docentes responsables y docentes de cada maestria del hospital general san juan de dios de Guatemala en el ciclo académico, para verificar el cumplimiento de los contenidos de cada uno.	1.convocar a reunión mensual de trabajo 2.Lectura de la agenda que se elaborara previa consulta a los docentes responsables y docentes de cada Maestria 3. desarrollo de la actividad convocada	Todo el año	Realizar 10 reuniones de trabajo anual con los docentes responsables de cada maestria, durante el ciclo académico, para verificar el cumplimiento de los contenidos de cada programa de Maestria y sus contenidos en sus tres componentes de Docencia, Servicio e Investigaciòn.	Coordinación Específica hospital

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa de forma permanente las necesidades de Mobiliario, Equipo e Insumos necesarios para el desarrollo de las actividades docentes de las diferentes maestrías establecidas y que se desarrollan en el Hospital General San Juan de Dios de Guatemala.	% del equipo, mobiliario e insumos que se adquieren para el buen desarrollo de las actividades docentes de las diferentes maestrias.	1. establecer reuniones de trabajo con los docentes responsables y docentes de las diferentes maestrias para que presenten sus necesidades de mobiliario, equipo e insumos necesarios. 2. Evaluar la necesidad real de lo solicitado por los docentes. 3. Definidos las necesidades de recursos, presentar los requerimientos a la coordinación general de maestrias para ser incluidas en el presupuesto anual o transferen cia de fondos respectiva.	Todo el año	Participar en la gestión para adquirir en el 100% del mobiliario, equipo e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades docentes de las diferentes maestrias que se desarrollan en el hospital general san juan de dios.	Coordinación Específica hospital y Coordinaciòn General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
A requerimiento de las diferentes maestrías del Hospital General San Juan de Dios de Guatemala, se propone para su contratación a las autoridades de la Escuela de Estudios de Postgrado las ternas de docentes que llenen el perfil establecido con el propósito de fortalecer el componente de Docencia e Investigación.	% de Personal contratado, propuesto en terna por la coordinación especifica ante las autoridades de la escuela de estudios de postgrado y que llenen los requisitos y el perfil establecido para su contratación en los componentes de Docencia e investigación.	1. Establecer las necesidades de contratación de docentes e investigadores para las diferentes maestrías. 2 Proponer en terna a los candidatos propuestos por el comité de selección, evaluación y promoción de cada maestría 3. Informar a los candidatos elegibles de sus funciones y atribuciones correspondientes.	Todo el año	100% de Participación en la selección del personal Docente que sea contratado para fortalecer los componentes de docencia e investigación de los diferentes programas de Maestrías.	Coordinación Específica hospital, comités de selección, promoción y evaluaciones de cada maestría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar reuniones mensuales con los docentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a efecto de promover acciones orientadas al fortalecimiento de la Integración Docente Asistencial	número de reuniones/totalidad de reuniones programadas durante el año 2017	Realizar una reunión mensual con los docentes del IGSS	Todo el año	Realizar 10 reuniones con los docentes del IGSS durante el año 2017	Coordinador General, Coordinador Especifico y Coordinadores Docentes del IGSS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar la calidad de trabajos de investigación del grupo de médicos residentes.	% de docentes con conocimientos aplicables en su actividad.	supervisar por parte de esta coordinación los trabajos de investigación de los médicos residentes , asi mismo estimular a docentes y medicos residentes para publicacion de trabajos haciendoles del conocimientos las bases para el efecto	Trim1	Lograr que el 100% de médicos residentes tengan conocimientos para ser aplicables en su etapa de investigación los lineamientos a seguir.	Coordinador especifico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con secretaria para el programa de post grados hospital regional de Cuilapa Santa Rosa.	una secretaria para actividades administrativas	Solicitar plaza de secretaria para contar con personal exclusivo para desarrollar actividades de resepcion de documentos, elaboración de oficios , control de expedientes, mantener contacto directo con EEPG,	Todo el año	contratar 1 secretaria 4 horas mínimo por parte de escuela de estudios de post grados.	coordinador especifico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Hospital de Antigua se tienen seminarios y cursos prácticos para que el personal docente se encuentre debidamente capacitado para realizar de mejor manera sus actividades.	% de seminarios y cursos Numero de plazas solicitadas . . .	1. Documentar en forma electrónica y documento de asistencia de los docentes a los cursos y entrega de diplomas o reconocimientos 2. Solicitar a la autoridad competente la disponibilidad financiera para crear las 06 plazas de docentes.	Todo el año Trim1 Trim1 Trim1 Trim1	Cubrir en un 80% los seminarios y cursos programados para los docentes. Solicitar seis plazas renglón 011 para cubrir todas las actividades programadas. . . .	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Hospital de antigua se tiene el equipo necesario para que la actividad docente se realice de una manera eficiente y eficaz.	Porcentaje de equipo a adquirir.	Solicitar la disponibilidad financiera para la compra del siguiente equipo seis ordenadores personales, dos cañoneras, compra de cien escritorios, para el buen desempeño de las labores académicas.	Trim1	Adquirir el 100% de equipo necesario para realizar eficientemente las actividades durante el año 2017.	Coordinador del Hospital de Antigua

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evaluar los componentes asistenciales de las distintas maestrías Con su respectiva capacitación supervisión al personal docente en técnicas de enseñanza.	% alcanzado de las actividades programadas durante el año 2017. .	Documentación por estudiante de sus actividades asistenciales, y control de cumplimiento de las actividades docentes programadas para realizarse en el año 2017, atender los tramites solicitados de examanes privados de tesis, supervisiòn de tutorias de tesis. .	Todo el año Todo el año	Que se alcance el 100% en las actividades de componente asistencial y capacitación y supervisión de los docentes durante el año 2017. .	.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evaluar el desarrollo del programa de acuerdo al contenido curricular de la Maestría Específica para que el estudiante obtenga un mayor aprendizaje.	% de alcance del contenido programático de actividades docentes por unidad, mensual o bimestral.	Contenidos por maestría descritos en las guías respectivas.	Todo el año	Alcanzar el 100 % del cumplimiento del programa durante el año 2017.	Coordinación Específica y Docentes por Unidad, Mensual o Bimestral

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con evaluar el desarrollo del programa de investigación por niveles, para que el estudiante obtenga un mejor nivel de aprendizaje.	% de cumplimiento de programa	Contenido programático bimestral de acuerdo a cronograma de cada tésis.	Todo el año	Alcanzar el 100 del cumplimiento del programa durante el año 2017.	Coordinación Específica, Docentes Responsables de cada programa Y Docentes encargados de investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente se encuentra debidamente capacitado para realizar su actividad docente, para que logre trasnmitir su conocimiento a los estudiantes.	% de docentes capacitados	Que todos los asesores y docentes de investigación esten capacitados durante el año 2017.	Todo el año	100% de Capacitación del personal docente en investigación durante el año 2017.	Coordinación específica, Coordinación general, Escuela de Estudios de Post Grado, Unidad de Formación Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las oficinas de Postgrado cuentan con un espacio físico adecuado en el Hospital de Escuintla, para que se desempeñen de mejor manera sus actividades.	Numero de proyectos de remodelacion solicitados incluyendo mobiliario y equipo.	Solicitud a Escuela de Post Grado y autoridades de Hospital la necesidad de realizar el proyecto para una mejor atencion al personal docente y estudiantes.	Trim1 y 2	Solicitar un proyecto de remodelacion para la oficina de post grado, actividad a realizarse en el año 2017.	Coordinación específica, Coordinación general , Escuela de Estudios de post grado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la oficina de Post grado del Hospital de Escuintla se cuenta con personal para atender los distintos requerimientos de los docentes y estudiantes.	Numero de contrataciones	Solicitud a Coordinación General la contratacion de una secretaria para el apoyo a esta unidad.	Trim1 y 2	Solicitar la contratación de una secretaria para que realice las actividades de administración en la unidad, actividad a realizarse en el año 2017.	Coordinación Específica, Coordinación general, Escuela de Estudios de post grado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La unidad de Post grado del Hospital de Escuintla cuenta con el mobiliario y equipo necesario para desempeñar su labor de docencia y de asistencia.	% de equipamiento alcanzado	solicitar disponibilidad financiera para la adqusicion de 2 equipos de computo, uno de escritorio, un portátil, impresora multifuncional y archivos.	Trim1 y 2	Solicitar el 90 % del equipamiento de la unidad en el año 2017.	Coordinación Específica, Coordinación General, Escuela de post grado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los docentes se capaciten en temas de competencias, investigación y el uso de plataformas virtuales por lo mínimo 4 veces en el año 2017, para que se eleve el nivel académico de los estudiantes.	% de docentes capacitados	Capacitaciones a docentes, aula virtual brindada por personal competente para desarrollar esta actividad.	Todo el año	Capacitar el 100% de los docentes durante el año 2017.	MSc. Julio Fuentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evaluar las caracteristicas mínimas de los informes finales para recibir el dictamen de impresión de tesis de los estudiantes postgrado de la faculta de ciencias medicas USAC Realizar dos conversatorios por mes con los profesores de investigación para la estandarización de los criterios para evaluar los procesos	Numero de informes finales de tesis dictaminados / total de informes presentados. . Numero de conversatorios realizados / Numero de conversatorios programados	Revisión de 3 informes finales de tesis por día. Conversatorios cada 15 días los viernes.	Trim1 Trim1	Dictaminar 340 ordenes de impresión por año 20 Conversatorios por año	Dr. Mario Salazar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la excelencia del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública para garantizar la formación de salubristas de acuerdo a las necesidades del país.	Porcentaje de cumplimiento de la calendarización de temas durante 16 semanas de clases de cada Módulo (semestre) del programa de maestría.	Administración Educativa del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública	Todo el año	Cumplir con del 100% de la calendarización de temas durante 16 semanas de clases de cada Módulo (semestre) del programa de maestría.	Coordinador del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.
	Porcentaje de los programas de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría revisados y aprobados.	Actividad: Aprobación de los programas de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría parda cada semestre.	Todo el año	Revisar y aprobar del 100% los programas de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría.	
	Porcentaje de cumplimiento de la programación de los programas de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría de acuerdo a los programas aprobados por la dirección del programa de maestría.	Aprobación de los programas de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría parda cada semestre. Evaluar el cumplimiento de la programación de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría en cada sesmestre.	Todo el año	Evaluar el cumplimientodel 100% de la programación de los programas de los módulos de las distintas áreas de enseñanza del programa de maestría de acuerdo a los programas aprobados por la dirección del programa de maestría.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalua en forma sistemática el desarrollo de las actividades educativas para grantizar el adecudo cumplimiento de los objetivos del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.	Porcentaje de actividades evaluadas definidas en el programa de maestría. Porcentaje de adecuaciones educativas del programa de maestría realizadas de acuerdo a necesidades.	Evaluación de las actividades educativas del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública. Evaluación de las actividades educativas del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.	Todo el año Todo el año	Evaluar en un 100% de todas las actividades educativas definidas para alcanzar los objetivos definidos en el programa de maestría. Realizar adecuaciones educativas en un 100% de los casos de acuerdo a las necesidades identificadas para alanzar los objetivos del programa de maestría. Realizar adecuaciones educativas en un 100% de los casos de acuerdo a las necesidades identificadas para alanzar los objetivos del programa de maestría.	Coordinador del programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.05 ESPECIALIDADES CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,789,245.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el mobiliario y equipo necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas en el programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.	Porcentaje de mobiliario y equipo que es necesario gestionar, para realizar las actividades educativas programadas en el programa de maestría.	Solicitar la inclusión en el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra, recibir y asignar el mobiliario y equipo adqu	Todo el año	Realizar las gestiones que permitan contar con el 100% del mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en el programa de maestría.	: Coordinador del Programa de Maestría en Ciencias en Salud Pública.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se editan pruebas objetivas de la Facultad de Ciencias Médicas para los exámenes de recuperación de los estudiantes	Número de pruebas objetivas editadas para los exámenes de recuperación de los estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano	Recepción de borradores de pruebas objetivas de recuperación. Levantado de texto y creación de las versiones desde el programa generador. Edición y revisión de forma, redacción y ortografía de cada versión de cada prueba	Trim4	Editar 50 pruebas objetivas para los exámenes de recuperación de los estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano	Dra. Olivia de Higueros, Auxiliares de Evaluación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza la aplicación de las pruebas objetivas de las Unidades Didácticas de Primero, Segundo y Tercer Año, para exámenes de recuperación de los estudiantes.	Porcentaje de las pruebas objetivas que se proveen por cada Unidad Didáctica, para exámenes de recuperación de los estudiantes	Elaboración y revisión de bases de datos para: Distribución de estudiantes por salones, asignación de temarios. Personalización de hojas de respuestas. Distribución y recepción de los exámenes de recuperación a los docentes para la aplicación en los diferentes salones del Edificio B.	Trim4	Proveer el 100% de las pruebas objetivas requeridas por cada Unidad Didáctica, para el proceso de exámenes de recuperación de los estudiantes.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Operador de Informatica I, Auxiliares de Evaluación, Secretaria I y Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se califican pruebas objetivas de la Facultad de Ciencias Médicas para informar a docentes y estudiantes, sobre los resultados obtenidos en los exámenes de recuperación.	1. Porcentaje de claves que se procesan de los exámenes de recuperación de las diferentes Unidades Didácticas. 2. El porcentaje de hojas de respuesta que se califican de las pruebas procesadas electronicamente para generar las bases de datos con las notas respectivas por cada Unidad Didáctica para proveer la información a docentes y estudiantes.	1. Elaboración y revisión de bases de datos para: Distribución de estudiantes por salones, asignación de temarios. 2.Personalización de hojas de respuestas. Distribución y recepción de los exámenes de recuperación, a los docentes para la aplicación de las pruebas en los diferentes salones del Edificio B.	Trim4 Trim4	1.Procesamiento del 100% de las claves de los exámenes de las diferentes Unidades Didácticas, para realizar el proceso de calificación 2. Calificación del 100% de los exámenes de recuperación realizados para informar a docentes y estudiantes los resultados de las mismas.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Operador de Informatica I, Auxiliares de Evaluación, Secretaria I y Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se reproducen pruebas objetivas de la Facultad de Ciencias Médicas para exámenes de recuperación de los estudiantes.	El número de las pruebas objetivas para exámenes de recuperación de los estudiantes reproducidas.	Reproducción de cuadernillos de pruebas objetivas. Compaginación, organización y empaquetado de cuadernillos de exámenes.	Trim4	Elaboración de 2,000 pruebas objetivas para exámenes de recuperación de los estudiantes.	Dra. Olivia de Higueros, Licda. Vilma Pascual, Auxiliares de Evaluación, Operador de Materiales de reproducción.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican resultados de pruebas objetivas de las Unidades Didácticas de Primero y Segundo Año para informar a docentes y estudiantes el resultado de los exámenes de recuperación.	1. Porcentaje de las notas que se publican en el portal de la Facultad para información de docentes y estudiantes 2. Porcentaje de las notas que se revisan para verificación de las mismas, para los estudiantes.	1. Procesar archivos de lecturas para calificación. Revisión de notas previo a publicación. Generar archivos de notas, imágenes de temarios, y de hojas de respuesta para publicación 2. Revisión de notas para los estudiantes que así lo soliciten.	Trim4 Trim4	1. Publicar los resultados del 100% de los exámenes de recuperación, para informar a los profesores de las Unidades Didáticas y a los estudiantes de Primero y Segundo Año 2. Revisar el 100% de las notas de estudiantes que deseen verificación de su nota.	Dra. Olivia de Higueros, Ing. Gustavo Fuentes (UTIC), Licda. Vilma Pascual, Operador de Informática I, Auxiliares de Evaluación, Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se integran las calificaciones de los estudiantes de primero y segundo año de la Facultad para la formación de los consolidados de las notas de los estudiantes.	Porcentaje en que se procesan los consolidados de las notas de los estudiantes de Primero y Segundo Año para proporcionar información a la Unidad de Registro y Control Académico	Elaboración de consolidados por Unidad Didáctica. Verificación de zonas de profesor para incorporación a consolidados. Integración de notas de exámenes de recuperación. Elaboración de consolidados de cada estudiante por Unidad Didáctica	Trim4	Procesar el 100% de las calificaciones para generar los consolidados de los estudiantes de Primero y Segundo Año para proporcionar información a la Unidad de Registro y Control Académico	Dra. Olivia de Higueros, Ing. Gustavo Fuentes (UTIC), Licda. Vilma Pascual, Auxiliares de Evaluación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Subprograma: 4.5.09.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 39,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el equipo y mobiliario necesario para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad.	Porcentaje de mobiliario y equipo que es necesario gestionar para realizar las actividades programadas en la Unidad.	Solicitar la inclusión para el presupuesto 2017, una vez autorizada la disponibilidad presupuestaria, solicitar la compra, recibir y asignar el mobiliario y equipo adquirido.	Trim 3 y 4	Hacer las gestiones que permitan contar con el 100% del mobiliario y equipo necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas en la Unidad	Dra. Olivia de Higueros

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Introduccion:

La Facultad de Odontología tiene el compromiso de desarrollar un proceso de planificación estratégica que le permitar organizar y planificar sus actividades académicas,así como contribuir al fortalecimiento del Plan Estratégico USAC-2022 y las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y así elaborar en forma efectiva y prioritaria su plan operativo anual

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La Facultad de Odontología es una unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de formar recurso humano en el área del conocimiento estomatológico, con excelencia académica y de vanguardia, mediante la adecuada planificación de sus programas de investigación, docencia y extensión, teniendo en cuenta la diversidad cultural, social, ambiental y lingüística del país. Asimismo, con valores éticos, responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible nacional y regional. Plantea propuestas de solución a los problemas nacionales en materia de salud estomatológica y contribuye al desarrollo nacional a través de la formación de profesionales dedicados a la innovación tecnológica. A través de sus programas de extensión y su vinculación con las comunidades, contribuye a solventar sus problemas socio-económicos.

Vision:

La Facultad de Odontología es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, competitiva, involucrada de forma institucional en el contexto nacional, regional e internacional, que forma profesionales en estomatología, certificados y acreditados internacionalmente, éticos, responsables y dedicados a la prevención y curación de enfermedades bucales; comprometidos además con su entorno social, ambiental y el desarrollo sostenible de la población guatemalteca.

Tendencias:

1. El proceso de globalización y los tratados de libre comercio ejercen una fuerte presión en las instituciones educativas del país;
2. Dentro de las prioridades nacionales no existe la odontológica
3. Crecimiento de la demanda por ingresar a la facultad de odontología
4. Limitaciones presupuestarias
5. Diversificación de los programas de Postgrado
6. Se proyecta que la enseñanza se desarrolle con tecnología de punta

Problemas:

1.1 El rendimiento académico se ha visto afectada por el bajo nivel académico de los estudiantes de diversificado que ingresan a la Facultad y por la falta de difusión de la información relacionada con los requisitos y perfiles de los estudiantes de primer ingreso a pesar de la aplicación de las pruebas del Sistema de Ubicación y Nivelación.

1.2 La infraestructura existente es deficiente para atender adecuadamente a la población estudiantil, por no contar con una planificación técnica y financiera a largo plazo que contribuya a la superación de este déficit.

1.3 Falta de recursos presupuestarios para el desarrollo de programas y proyectos de la Facultad, así como, ineficiencia en la ejecución de los recursos presupuestarios asignados.

1.4 Los criterios poco consistentes del personal de Auditoría hacen que los procesos administrativos sean engorrosos en detrimento de los programas académicos.

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Desafios:

1.2.1 Fortalecimiento del programa de grado
1.2.2 Desarrollar programas autofinanciables
Incorporación de tecnología de punta en aspectos clínicos y docentes
1.2.3 Reestructurar el sistema administrativo y financiero, invertir los ingresos generados en la clínica y en los programas autofinanciables, siendo manejados estos por la misma facultad.
1.2.4 Lograr la integración de los procesos de investigación, docencia y extensión de la Facultad.
1.2.5 Lograr la acreditación y certificación internacional para la carrera impartida a nivel de grado y postgrados en la Facultad

Politicas:

Realizar el proceso de la reestructura curricular, la cual se va realizando en sus diferentes etapas de propuesta e implementación.
Apoyar al estudiante en la planificación y organización de diferentes actividades extracurriculares para mejorar el proceso formativo integral

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Estrategias:

Promover la calidad académica, la responsabilidad profesional y eficiencia como los instrumentos de base para el desarrollo de la Facultad de Odontología.
Evaluar permanentemente el currículo de la Facultad de Odontología, con el propósito de actualizarlo y hacerlo congruente con las demandas sociales del país, los avances científicos y el desarrollo institucional de la misma.
Propiciar la formación y capacitación del personal docente de la Facultad para realizar con eficiencia y eficacia su actividad académica.

Objetivos:

Elaborar el documento base para la reestructura curricular de la Facultad de Odontología

Metas:

Iniciar la implementación de la reestructura curricular de la Facultad de Odontología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 24,388,551.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Iniciar la propuesta de reestructura curricular, para que se den los cambios necesarios en el curriculo de la Facultad	Número de cursos modificados en su red curricular	Aval de Junta Directiva para la realización del cambio de los cursos	Todo el año	Cambios iniciales al pensum de la Facultad	Comisión de Pensum

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 24,388,551.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aplicar la tecnología actual el en laboratorio de Histopatología Oral de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de tener una base de datos de diagnósticos patológicos tanto escritos como con fotografías clínicas mediante un programa en linea y físico que cumpla los tecnológicos actuales.	Señalamiento de las estrategias para desarrollar la base de datos en formato windows	Las actividades se basarán en cuatro ejes principales: Análisis, Diseño, Codificación y Explotación. En el análisis vamos a establecer el producto a desarrollar, siendo necesario especificar los procesos y estructuras de datos que se van a emplear junto con los usuarios y el analista. Esto se desarrollará en el primer trimestre. El diseño, en esta fase buscaremos con mayor precisión una solución optima de la aplicación, teniendo en cuenta los recursos físicos del sistema (tipo de ordenador, periféricos, comunicaciones, etc…) y los recursos lógicos. (sistema operativo., programas de utilidad, bases de datos, etc…) Esta será en el segundo trimestre y será necesario para ello la adquisición previa del equipo de computo que debe ser proporcionado por la facultad. El tercer eje, la Codificación, en ella veremos los resultados obtenidos a un determinado lenguaje de programación, teniendo en cuenta las especificaciones obtenidas en el cuaderno de carga. Se deben de realizar las pruebas necesarias para comprobar la calidad y estabilidad del programa. Para ello se realizarán pruebas unitarias, de interconexión y de integración. Esto esta programado para el tercer trimestre. Y por último es la explotación, fase en que se realizará la implantación de la aplicación en el sistema o sistemas físicos donde van a funcionar habitualmente y su puesta en marcha para comprobar el buen funcionamiento. Al final de esta fase se debe de completar la información al usuario respecto al nuevo sistema y su uso. Así como facilitarle toda la documentación necesaria para una correcta explotación del sistema (manual de ayuda, manual de uso, guía de la aplicación, etc.)	Todo el año	Para finales de Octubre del 2017 se debe de contar con una computadora con memoria suficiente y que ya cuente con un base de datos física y que funcione al 100%	Oscar Stuardo Toralla de Leon

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 24,388,551.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La difusión del conocimiento con relación al cuidado de la salud bucal del Guatemalteco, a través de la actividad denominada "Campaña de educación en salud bucal"	Que el indice CPO de las escuelas visitadas se reduzca actitud de la población visitada dispuesta a la higiene bucal cambio de hábitos tanto actitudinales como en su alimentación	Charlas a las 16 escuelas de primaria de las comunidades visitadas evaluación del CPO, de la población atendida Aplicación de los sellantes de fosas y fisuras a los niños que cuentan con piezas sanas Eliminación de fozos sépticos en la boca de los pacientes	Trim2	Hacer saber la gran importancia que tiene el mantener una buena higiene bucal. Difundir conocimientos con relación a las técnicas de higiene bucal utilizadas actualmente Dar a conocer alternativas a las medidas convencionales de higiene bucal. Colocar el mayor número de sellantes de fosas y fisuras en primeras molares permanentes y otras piezas que esten presentes	Dr.. Raúl V. Ralón C./Dr. Jorge Avila M.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 24,388,551.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el año 2017, se favorece el proceso académico, la integración y permanencia satisfactoria del sector estudiantil a la vida universitaria a través de la atención psicológica individual y/o grupal en las áreas de índole personal y educativa, creando las condiciones óptimas para desarrollar al máximo sus potencialidades.	% de los estudiantes referidos por problemas de rendimiento académico están siendo atendidos en consejería psicopedagógica.	Evaluación Psicológica de los aspirantes Curso de Inserción a la Vida Universitaria Entrevista Psicopedagógica Talleres de Inteligencia Emocional y Estrategias de Aprendizaje, Seminario Padres.	Todo el año	50% de los estudiantes participan en el Programa Permanente de Rendimiento Académico.	Programa de Bienestar Estudiantil y Desarrollo Humano de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que cada estudiante de primer ingreso 2017 use la Biblioteca y las fuentes de información como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación en la carrera de Cirujano Dentista	Número de estudiantes de primer ingreso se registren en las hojas de uso de Biblioteca.	Clases magistrales; visitas a la Biblioteca y usos de sus recursos;	Todo el año	Enseñar a la totalidad de alumnos de primer ingreso de la Facultad de Odontología el uso de Bibliotecas y fuentes de información.	Licda. Heidi Molina Arana

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Hace las modificaciones e implementa en los diferentes ambientes físicos de la Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Porcentaje de la modificiaciones contra lo planificado	Construcción e instalación de las modificaciones y mantenimiento de la Biblioteca	Todo el año	Ejecutar el 90% del proyecto de desarrollo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala que fue planteado en el año 2001.	Comisión Docente de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
- Dispone convenientemente de la señalizaciones necesarias a través de representaciones gráficas en las instalaciones de la Biblioteca de la Facultad de Odontología.	- Constatación física de la colocación del mapa de la biblioteca y del horario de atención. Número de signos internacionales para las bibliotecas y numero de rótulos de abierto/cerrado en el exterior de la Biblioteca.	Planificación, ejecución y evaluación del diseño de las señalizaciones y su instalación. Planificación, ejecución y evaluación del diseño de las señalizaciones y su instalación.	Todo el año Todo el año	- Complementar la señalización interna y externa de la biblioteca. - Situar adecuadamente en el exterior el signo internacional para las bibliotecas.	Comisión Docente de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza diferentes actividades de E-A en el campo de la bibliotecología y otras, que contribuyan a elevar el nivel espiritual y académico del personal de la biblioteca.	Número de programas impresos para el personal de biblioteca	Planificación, ejecución y evaluación del programa de formación en servicio de la Biblioteca 2017	Todo el año	Elaborar el programa de formación en servicio 2017 del personal de Biblioteca.	Licda. Heidi Molina y Lybny Mejía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Limpia ambos lados de la totalidad de vidrios de las ventanas que dan al exterior del ala oeste, y del ala norte de la Biblioteca de la Facultad de Odontoliga durante el 2017.	Número de vidrios limpios de cada uno de los vidrios de las ventanas del ala oeste y norte de la Biblioteca, durante todo el año	Planificación, ejecución y evaluación de la limpieza de los vidrios de las ventanas de la Biblioteca.	Todo el año	Limpieza total de los vidrios de la Biblioteca	Comisión Docente de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir nuevas herramientas que complementen el fondo de herramientas de la Biblioteca.	Constatación física de las nuevas adquisiciones	Planificar, ejecutar la compra de nuevas herramientas para la biblioteca	Todo el año	Complementación de los activos del servicio de préstamo de herramientas de la Biblioteca	Comisión Docente de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 183,016.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el 2017 la Facultad de Odontología realiza remodelación en su infraestructura físicas y de mobiliario y equipo.	numero de remodelaciones de la infraestructura y de mobiliario y equipo que se realicen en la Biblioteca durante el 2017.	- Planificar, ejecutar y evaluar los complementos y mantenimiento a la infraestructura física de la Biblioteca.	Todo el año	Substituir los pizarrones deteriorados, que usan los estudiantes, por nuevas pizarras blancas de vidrio templado. - Pintar la totalidad de las instalaciones físicas de la biblioteca. - Reparar las paredes que se encuentran lastimadas de la Biblioteca. - Adquisición e instalación de un mueble par consulta de catálogos. - Colocación cielo falso de fibra mineral en una oficina de la Biblioteca. - Elaboración de un mueble para colocación de discos compactos. - Instalación de un sistema de rodapiés fabricado en acero para el salón de clases de la Biblioteca - Reparación y colocación de materiales para insonorización en la puerta interna del salón de clases de la biblioteca. - Revestimiento y construcción de nichos en las columnas de concreto de la Biblioteca.	Comisión Docente de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Genera conocimiento en el campo de la Estomatoloía, Educación Odontológica y/o Extensión Universitaria	Conclusión de una propuesta de investigación	Lectura, análisis y reuniones de discusión tendientes a la elaboración de una propuesta de investigación	Todo el año	Elaborar un proyecto o protocolo de investigación y someterlo a consideración de entidades co-financiantes (Fondo de investigación, Dirección General de Investigación/USAC o el Fondo para el desarrollo científico y tecnológico del CONCYT u otras)	Investigador Principal: Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas; Investigadoras asociadas: Dra. Claudeth Recinos Martínez y Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa de Maas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye a la generación de conocimiento de la realidad nacional en el campo de la Estomatología.	Número de propuestas elaboradas y sometidas a evaluación por por las entidades co-financiantes (Fondo para el desarrollo de investigación, DIGI/USAC o Fondo para el desarrollo científico y tecnológico, CONCYT, u otro).	Lectura, análisis, discusión de literatura así como reuniones de trabajo tendientes a la elaboración de la propuesta de investigación	Todo el año	Elaboración de una propuesta de investigación (proyecto o protocolo) que determine las condiciones orales en los trabajadores municipales de la República de Guatemala	Investigador Principal: Dr. Edwin Milián; Investigadores asociados: Dra. Claudeth Recinos, Dr. Rodolfo Aguirre, Dr. Ronald Ponce, Dra. Marissa Recinos, Dr. Gustavo de la Roca y Dra. Ileana Hurtado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve acciones de formación y crecimiento, reforzando y actualizando conocimiento ya adquiridos, para desarrollar un pensamiento crítico acerca de la literatura científica odontológica	Porcentaje de Participación de los profesores de la Facultad.	Selección de 6 artículos científicos; envío mensual de uno de ellos para lectura y análisis; elaboración y envío de análisis crítico; elaboración de un documento consolidado que incorpora el trabajo individual; plenaria presencial de discusión y elaboración de conclusiones en cada actividad.	Todo el año	Se espera en el 2017 el 80% de los profesores participantes estudien y realicen análisis críticos de artículos científicos sobre diversos temas de la odontología, seleccionados de la mejor manera posible, y con ello elaboren ensayos para incorporarlos a un texto consolidado finalizando con una discusión académica presencial por cada artículo analizado.	Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa de Maas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Publica investigaciones que los docentes hayan realizado/asesorado y de esta forma proporcionar conocimiento a la comunidad facultativa.	Número de artículos escritos y publicados en una revista de la Facultad de Odontología a finales de 2017	Elaboración y entrega de documento a los profesores de la Facultad de Odontología de documntos de apoyo a la docencia de cómo realizar un artículo científico y seguimiento mensual personalizado por parte de la encargada de esta actividad.	Todo el año	Escritura y publicación de artículos por parte de los docentes durante el 2017	Dra. Carmen Lorena Ordóñez Samayoa de Maas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye a la generación de conocimiento de la realidad nacional en el campo de la Estomatología	Número investigaciones y proyectos realizados durante el 2017.	Coordinación y asesoría de tesis de grado, proyectos de investigación, tanto intra como extra-facultativos	Todo el año	Realizar investigaciones que evidencien e incidencia en la problemática estomatológica de Guatemala	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Genera y aporta conocimiento acerca de la realidad nacional a través de investigaciones multidisciplinarias que se realizan durante el 2017.	Número de informes parciales y finales obtenidos por los equipos de investigación multidisciplinarios de trabajo conformados	Cooperación, asesoría, mesas de trabajo, talleres, supervisiones docentes y otras actividades.	Todo el año	Contribuir al conocimiento de problemas relevantes para el desarrollo nacional a través de investigaciones multidisciplinarias.	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estimula y desarrolla la investigación científica, la formación en investigación y actualizar a los profesores investigadores.	Número de profesores vinculados en los proyectos de investigación y asesoría de tesis.	Vinculación a talleres, cursos que organicen las Áreas y Departamentos de la Facultad en cursos de investigación.	Todo el año	Fortalecer la capacitación de profesores en el campo de la investigación científica y tecnologicamente apropiada al medio.	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coadyuva a la restructura curricular en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el 2017.	Número de proyectos de estructura curricular de la Facultad de Odontología en el 2017.	Fortalecer e implementar las líneas estratégicas curriculares de la Facultad.	Todo el año	Consolidar el proyecto de estructura curricular de la Facultad de Odontología.	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coadyuva a mejorar el sistema de ingreso de los estudiantes a la Facultad de Odontología.	Porcentaje de mejora en el rendimiento académico de los estudiantes.	Estudio y validación de pruebas psicométricas. Elaboración de normas y procedimientos que garanticen un proceso trasparente de ingreso.	Todo el año	Construir procedimientos más eficaces y eficientes para el ingreso de estudiantes a la Facultad para mejorar en un 100% su rendimiento académico	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Eficienta el tiempo de permanencia del estudiante en la Facultad de Odontología a través de la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de estudiantes pendientes de requisitos clínicos y disminuído Disminución del número de estudiantes de repitencia y deserción de la Facultad de Odontología en el 2017.	Analizar y reformar lo concerniente a la práctica clínica facultativa. Reestructurar lo relativo a los requisitos clínicos.	Todo el año	Disminuir el número de estudiantes pendientes de requisitos clínicos y disminuyendo los indices de repitencia y deserción de los estudiantes de la Facultad de Odontología en el 2017	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar la eficiencia institucional a través de la revisión de programas y áreas de trabajo v.g. el Programa E.P.S.	Mejorar la incidencia de la Facultad en los problemas estomatológicos de la población guatemalteca.	Hacer revisión de los programas que actualmente se desarrollan en la Unidad Académica. Socializar entre las Áreas y Departamentos la necesidad de generar un cambio al sistema.	Todo el año	Reestructrar el programa que actualmente está en vigencia.	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir al desarrollo de programas educativos no formales y/o extracurriculares para la población guatemalteca	Mejorar el nivel educativo de la población.	Programar actividades educativas en las comunidades mediante el Programa Ejercicio Profesional Supervisado, con personas-líderes comunitarios y coordinadores del área de salud.	Todo el año	Vinculación con la población en general.	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila, Dr. Ricardo León Castillo y Dr. Víctor Hugo Lima Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Genera conocimiento en el campo de la estomatología, educación odontológica y/o extensión a través de la tesis de pregrado de los estudiantes de la Facultad.	Realizar el 90% de las asesoramiento a estudiantes en la elaboración de su investigación de tesis de grado en los temas respectivos. Realizar 1 investigación en el currículo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Lectura de proyectos, protocolos e informes finales de investigación, discusión de propuestas, retroalimentación de procesos. Lectura de proyectos, protocolos e informes finales de investigación, discusión de propuestas, retroalimentación de procesos.	Todo el año Todo el año	Asesoramiento a estudiantes en la elaboración de su investigación de tesis de grado en los temas respectivos. Realización de al menos una investigaciób en el currículo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Dra. Miriam Ninette Samayoa Sosa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye a la generación de conocimiento de la realidad nacional en el campo de la Estomatología	Número de proyectos revisados y asesorados de los proyectos de investigación que me sean asignados en el Comité de Bioética en Investigación en Salud de la USAC.	Lectura de proyectos de investigación, elaboración de dictámenes, participación en sesiones de discusión y retroalimentación a los investigadores.	Todo el año	Revisión y asesoramiento en la realización de investigaciones en salud que se presenten a la Dirección General de Investigación -DIGI- y al Comité de Bioética en Investigación en Salud como miembro de la misma.	Dra. Miriam Ninette Samayoa Sosa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Eleva el nivel académico, intelectual, cultural y espiritual de los profesores de la Facultad de Odontología de la USAC.	Concretar al menos 90% de las actividades programadas.	Convocatoria a profesores, elaboración del programa de propuesta, presentación y aprobación del programa por los participantes, selección de las lecturas y bibliografías del apoyo, coordinación de las discusiones, evaluación de las actividades, retroalimentación.	Todo el año	Elaboración, coordinación y evaluación del programa de formación de profesores en investigación y/o educación que desarrollo como profesora del DEO. Desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje con profesores-asesores de tesis de grado y postgrado de la Facultad de Odontología de la USAC, en la presentación, planificación, ejecución y análisis de resultados de las investigaciones en cuestión.	Dra. Miriam Ninette Samayoa Sosa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye a la enseñanza de la investigación en la carrera de Cirujano Dentista a través de asesorar tesis a estudiantes de pregrado y postgrado	Realizar al menos 90% de las actividades programadas.	Tutorías, lectura individual, sesiones de discusión.	Todo el año	Docencia (enseñanza-aprendizaje) de tipo tutorial con estudiantes de pregrado y postgrado por medio de la lectura, análisis y discusión conjunta con estudiantes en los proyectos de investigación	Dra. Miriam Ninette Samayoa Sosa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Genera conocimiento en el campo de la Estomatología, Educación Odontológica y/o Extensión Universitaria por medio de la elaboración del informe final de la investigación de tesis doctoral.	Tener el 100% terminado a finales del ciclo academico 2017.	Redacción del informe final de la tesis, conforme la asesoría del Director y la Codirectora de la tesis doctoral	Todo el año	Elaboración del informe final de la investigación de tesis doctoral: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica clínica odontológica de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Dra. Claudeth Recinos Martínez, Prof. Dr. Juan Fernández Sierra y Dra. Monia Rodorigo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.1.10.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,625,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir a la enseñanza de la investigación en la carrera de Cirujano Dentista a través de la asesoría de tesis a los estudiantes de grado y/o postgrado	Elaboración de temas de investigación, protocolos de investigación, realización de trabajos de campo y elaboración de los informes finales respectivos de cada uno de los estudiantes asesorados.	Asesorar, acompañar, dirigir y guiar a los estudiantes durante la elaboración de cada uno de las etapas que involucra la realización de la tesis de grado, realizando para el efecto reuniones periódicas de trabajo.	Todo el año	Asesoría en la elaboración de la tesis de grado a los estudiantes que lo requieran, de por lo menos 5 estudiantes	Dra. Claudeth Recinos Martínez, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.01 MANTENIMIENTO EQUIPO ODONTOLOGICO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 143,550.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar mantenimiento preventivo y correctivo, a los equipos odontológicos de la FOUSAC	Numero de Equipos Odontológicos estén en buen estado	Llevar un control constante a través de revisiones periódicas con el personal electromecánico de la FOUSAC	Todo el año	Lograr el buen funcionamiento de equipos odontológicos de la FOUSAC	Dr. Eduardo Benitez De Leon

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 861,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
coordinar los procesos administrativos y clínicos de los pacientes de FOUSAC a través de un Plan Piloto para el 2017.	Llevar el control del 100% de los los estudiantes y pacientes que ingresen al plan piloto.	Conformando el grupo de estudiantes y pacientes que ingresaran al plan piloto	Todo el año	Implementar el plan piloto de control de los procesos administrativos y clínicos de los pacientes de FOUSAC	Dra. Ligia Padilla

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 861,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Laboratorio de apoyo a la docencia clínica y docencia directa, brindar resultados confiables y apoyo a todos los procesos de investigación que requieran del equipo y personal de microbiología presente en el mismo	El número de pacientes atendidos a lo largo de un ciclo académico El tipo de pruebas realizadas a lo largo de un ciclo académico El número de investigaciones apoyadas a lo largo de un ciclo académico	Realización de pruebas de laboratorio a los pacientes que así lo solicitan Ejecución de la metodología planteada en los distintos proyectos de investigación	Todo el año	Prestar el servicio de laboratorio clínico a todos los pacientes de la facultad que así lo requieran, así como al personal docente y administrativo de la misma. Prestar el servicio de laboratorio de investigación para todos los proyectos que así lo requieran estudiantes de grado, de post grado y/o otras instituciones	Dr. Raúl V. Ralón C/Dr. Jorge Avila M./Lic. Marco Vinicio García Sarán

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.05 POST GRADO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,210,978.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir con la generación del conocimiento mediante el fortalecimiento de cada una de las investigaciones que se realizan actualmente en los diferentes programas de Especialidad y Maestría, durante el año 2017	La cantidad de investigaciones y publicaciones realizadas, lugar o revista en donde se realicen estas publicaciones, cantidad de fondos asignados y ejecutados en dichas investigaciones, número de investigaciones realizadas que tengan pertinencia y planteen sol El número de publicaciones realizadas por residentes y/o docentes de la Escuela de Estudios de Postgrado, en revistas que tengan un factor de impacto mínimo de 1. El número de publicaciones realizadas por residentes y/o docentes de la Escuela de Estudios de Postgrado, en revistas indexadas a nivel internacional, nacional o en la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El número de publicaciones realizadas por residentes y/o docentes de la Escuela de Estudios de Postgrado, en en documentos universitarios, nacionales o internacionales.	Fortalecimiento del Instituto de Investigación de la Escuela de Postgrados en Odontología. La creación o el fortalecimiento de algunos cursos de investigación, tales como Metodología de la Investigación I, II, III y el curso de Producción Científica en todas las Especialidades y Maestrías. Contratación de expertos que nos ayuden a fortalecer los procesos de investigación, como por ejemplo, estadista, filólogo, expertos en investigación cuantitativa y cualitativa, pensamiento crítico, etc. Revisión del Proceso de Investigación y del Reglamento de Investigación, documentos que permitan ser más específicos y eficientes en los procesos de investigación actuales, y que nos permitan ir de acuerdo a las normativas Universitarias vigentes.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 y 2	Lograr realizar investigación sustentada y de calidad que cuente con recursos académicos, financieros, de laboratorio, etc. Para lograr llevar a cabo investigación de primer nivel que responda a las necesidades actuales de la población Guatemalteca, que brinde datos reales de las enfermedades Odontológicas de mayor incidencia en el país, también que dicha investigación responda a la dinámica, perspectivas y ejecución de cada uno de los programas de postgrado con los que actualmente cuenta la Escuela de Postgrado de la Facultad de Odontología. Realizar al menos 3 investigaciones de alta calidad, por residentes y docentes del Postgrado, que cuenten con recursos académicos, financieros y de laboratorio, para su desarrollo y que puedan ser publicadas en revistas indexadas con un factor de impacto de por lo menos 1. Realizar al menos 7 investigaciones de calidad, por residentes y docentes del Postgrado, que cuenten con recursos académicos, financieros y de laboratorio, para su desarrollo y que puedan ser publicadas en revistas indexadas a nivel internacional, nacional o en la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Realizar al menos 24 investigaciones de calidad, por residentes y docentes del Postgrado, que cuenten con	

recursos académicos, financieros y de laboratorio, para su desarrollo y que puedan ser publicadas en documentos universitarios, nacionales o internacionales.

Director de la Escuela de Estudios de Postgrado y el Coordinador del Instituto de Investigación de la Escuela de Estudios de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.05 POST GRADO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,210,978.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión y readecuación periódica curricular en: pensum, procedimientos docentes, procesos de comunicación, investigación, ética, formación de profesores, para mantener y mejora el nivel académico de cada una de las especialidades y maestrías, durante el año 2017.	Número de modificaciones logradas cada año en los contenidos curriculares, o en los procedimientos o metodologías docentes, procesos de investigación, de ética, o de formación de profesores.	Sesiones periódicas de trabajo con los docentes para actualizar los contenidos curriculares orientados a la revisión crítica de los lineamientos del desarrollo curricular.		Actualización de los todos los contenidos curriculares, así como la implementación de nuevos contenidos que puedan surgir con la evolución del conocimiento y las tecnologías, durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.05 POST GRADO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,210,978.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión y readecuación periódica curricular en: pensum, procedimientos docentes, procesos de comunicación, investigación, ética, formación de profesores, para mantener y mejora el nivel académico de cada una de las especialidades y maestrías, durante el año 2017.	Número de modificaciones logradas cada año en los contenidos curriculares, o en los procedimientos o metodologías docentes, procesos de investigación, de ética, o de formación de profesores.	Sesiones periódicas de trabajo con los docentes para actualizar los contenidos curriculares orientados a la revisión crítica de los lineamientos del desarrollo curricular.		Actualización de los todos los contenidos curriculares, así como la implementación de nuevos contenidos que puedan surgir con la evolución del conocimiento y las tecnologías, durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.05 POST GRADO FACULTAD DE ODONTOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,210,978.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión y readecuación periódica curricular en: pensum, procedimientos docentes, procesos de comunicación, investigación, ética, formación de profesores, para mantener y mejora el nivel académico de cada una de las especialidades y maestrías, durante el año 2017.	Número de modificaciones logradas cada año en los contenidos curriculares, o en los procedimientos o metodologías docentes, procesos de investigación, de ética, o de formación de profesores.	Sesiones periódicas de trabajo con los docentes para actualizar los contenidos curriculares orientados a la revisión crítica de los lineamientos del desarrollo curricular.		Actualización de los todos los contenidos curriculares, así como la implementación de nuevos contenidos que puedan surgir con la evolución del conocimiento y las tecnologías, durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.05 POST GRADO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,210,978.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión y readecuación periódica curricular en: pensum, procedimientos docentes, procesos de comunicación, investigación, ética, formación de profesores, para mantener y mejora el nivel académico de cada una de las especialidades y maestrías, durante el año 2017.	Número de modificaciones logradas cada año en los contenidos curriculares, o en los procedimientos o metodologías docentes, procesos de investigación, de ética, o de formación de profesores.	Sesiones periódicas de trabajo con los docentes para actualizar los contenidos curriculares orientados a la revisión crítica de los lineamientos del desarrollo curricular.		Actualización de los todos los contenidos curriculares, así como la implementación de nuevos contenidos que puedan surgir con la evolución del conocimiento y las tecnologías, durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.05 POST GRADO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,210,978.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión y readecuación periódica curricular en: pensum, procedimientos docentes, procesos de comunicación, investigación, ética, formación de profesores, para mantener y mejora el nivel académico de cada una de las especialidades y maestrías, durante el año 2017.	Número de modificaciones logradas cada año en los contenidos curriculares, o en los procedimientos o metodologías docentes, procesos de investigación, de ética, o de formación de profesores.	Sesiones periódicas de trabajo con los docentes para actualizar los contenidos curriculares orientados a la revisión crítica de los lineamientos del desarrollo curricular.		Actualización de los todos los contenidos curriculares, así como la implementación de nuevos contenidos que puedan surgir con la evolución del conocimiento y las tecnologías, durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sufragar gastos por concepto de papelería e impresión de estas pruebas extraordinarias y mantenimiento de equipo e impresión.	Llevar el registro de la cantidad de pruebas impresas	Pago a derecho de examen de recuperación por parte de el estudiante que lo requiera	Trim4	Tener el equipo de impresiones y suministros necesario.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Subprograma: 4.5.10.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 9,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenimiento de las togas de la FOUSAC para que esten en optimas condiciones al momento de ser utilizadas en las diferentes actividades que realice la Facultad y que se requiera el uso de las mismas.	No. de togas en optimas condiciones	Lavandería y confección de las mismas.	Todo el año	Mantener las togas en optimas condiciones para los diferentes usos.	tesorería y secretearía adjunta

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Introduccion:

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, trabaja para mantener el vínculo con el sector pecuario, forestal, hidrobiológico y el área ambiental; en especial con el subsector pecuario nacional, derivado de la comunión de intereses en la solución de problemas que afectan al sector productivo.

En la actualidad, la población nacional asciende a 16 millones de habitantes, los recursos naturales sobre todo la tierra agrícola, ganadera y el agua, son cada vez más escasos y la presión social sobre ellos es mayor. La tendencia del crecimiento poblacional nos indica que para los años 2017 en adelante, la población rebasara los 18 millones de habitantes y es un hecho que todos necesitan alimentarse, es por esta razón la importancia que la producción animal y la salud animal merece especial atención en nuestra sociedad.
La facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia es la institución responsable de enseñar a producir estos alimentos de origen animal, lamentablemente el aporte presupuestario para el desarrollo de nuestra facultad ha sido subvalorado, sin embargo se realizan una serie de esfuerzos para mejorar con pocos recursos económicos la calidad académica de los estudiantes.

Los cambios más significativos a nivel nacional que se convierten en compromisos de la facultad que se relacionan con la salud y producción animal, los cambios extremos en el clima, el incremento de la población rural con un crecimiento poblacional del 2.8%, el 65% de la población se encuentra en el sector primario, agricultura y ganadería.

El aumento en la desnutrición especialmente infantil, en esta actividad se hace necesaria la participación de la facultad, en mejorar y aumentar la proteína de origen animal en el área rural, Las exigencias cada día más especificas de los profesionales egresados, quienes participan en un mercado laboral altamente competitivo, donde se le exige su contribución en la mejora continua y el aporte a estos retos socioeconómicas del país, obligando así al mejoramiento en la formación académica de los egresados.

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Formar profesionales integrales y competentes en la medicina veterinaria y la zootecnia, acorde con las nuevas tendencias, así como generar y difundir ciencia en el contexto de la salud y producción animal, considerando el ambiente, el bienestar animal y la seguridad alimentaria, en beneficio del ser humano.

Vision:

Ser la institución de educación superior acreditada, de referencia centroamericana en los ámbitos de la medicina veterinaria y la zootecnia, a través de la mejora continua en la docencia, investigación, extensión, servicio y difusión de la ciencia.

Tendencias:

1.-La estructura del ingreso con tales desigualdades no ha permitido que los beneficios de la integración económica subregional lleguen a la mayoría de la población, aun cuando en ciertos sectores tradicionalmente marginados -particularmente entre la población indígena y rural- se hayan creado algunos espacios para la equidad, debido a la consolidación del proceso de paz y de las organizaciones de la sociedad civil que han alcanzado un importante protagonismo en la promoción del desarrollo.

2.- Económico: En el ámbito agropecuario, el segmento de los pequeños y medianos productores ha disminuido en un 40% en relación con el decenio anterior y de los mismos aproximadamente la mitad ha emigrado a los centros urbanos.

La actividad agrícola, como fuente de ingresos económicos y generadora de empleo ha disminuido, exceptuándose de la misma, la parte forestal, que ha seguido un proceso inverso y la producción de aves y cerdos, así como las cadenas de carne y leche que se vinculan al ámbito de los grandes productores, todos en el segmento de las cadenas agroalimentarias.

En otro orden de ideas, esa desatención del Estado a la actividad pecuaria ha causado serios problemas de sanidad animal, lo cual se muestra, contradictorio con las políticas que el estado impulsa con carácter prioritario.

El segmento de pequeños y medianos productores ha incorporado los sistemas integrados de producción diversificada, alternativa que le permite realizar sus actividades productivas con relativa rentabilidad, pese a condiciones precarias en cuanto a aspectos institucionales y acceso al mercado. Si bien no se encuentra estructuralmente incorporado a las cadenas agroalimentarias de alta competitividad, mantiene relaciones funcionales con algunos de los eslabones de aquellas. Este segmento de pequeños y medianos productores muestra algunas formas organizativas y asociativas que, en términos generales, carecen de relevancia, aun cuando en algunos casos les permite negociar algunos apoyos por parte del Estado y ciertas condiciones menos severas para sus intercambios con las cadenas agroalimentarias.

Los pequeños productores y campesinos de subsistencia, configuran un subsector de escasas proporciones (el 10% de la población rural) cuya actividad agropecuaria es irrelevante para el mercado. Su supervivencia en los últimos diez años se ha debido a algunas de las políticas sociales del Estado y a la existencia de algunos proyectos de combate a la pobreza y conservación de los recursos naturales que aún se ejecutan en el país a merced de los recursos financieros aportados por organismos internacionales. Estos productores carecen, en general, de formas organizativas y asociativas para su actividad agropecuaria de subsistencia.

Así mismo el ámbito agropecuario se caracteriza por un incremento sostenido de las cadenas agroalimentarias de creciente competitividad, segmento que participa activamente en el espacio económico ampliado de Centroamérica y el Caribe y ha consolidado su hegemonía en el ámbito agropecuario nacional.

El marco institucional del subsector agropecuario está establecido y regido por el MAGA, con una creciente participación de los organismos estatales responsables de la gestión medio ambiental. La dimensión o tamaño de dichas instancias es significativamente menor desde un punto de vista cuantitativo, en comparación con la que prevalecía en los decenios anteriores. Las funciones del MAGA y los organismos estatales sectoriales se concentran en normar y facilitar las actividades de los actores privados, con una capacidad de supervisión y control insuficiente. Los servicios técnicos y financieros a los productores y demás actores del sector, están en manos exclusivas de organizaciones y empresas privadas. La normatividad del sector favorece el desarrollo de las actividades de los grandes productores y, particularmente, las cadenas agroalimentarias y los actores que forman parte de las mismas. Dicha normatividad, a su vez, está caracterizada por importantes componentes de protección al medio ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales.

La importancia que el Estado atribuye –desde ya hace una década- a la conservación y manejo integrado de los recursos naturales, particularmente en el campo forestal, de reservas y áreas protegidas, ha mejorado los índices en ambos campos, particularmente en el ámbito forestal. Este último hecho tiene relación con el detrimento de la actividad agropecuaria en el país.

3.- Científico – Tecnológico – Educativo: En el campo Científico-Tecnológico y Educativo, Guatemala persiste en los rasgos de la situación que prevalecía una década atrás, sin mayores variantes positivas. Si bien existen procesos de transferencia tecnológica en diferentes renglones de las actividades productivas, aquellos no responden a políticas específicas que orienten la generación y transferencia de tecnología y asignen recursos para ello. Esta situación, en el presente, implica un retraso en el campo científico-tecnológico y una marcada dependencia de tecnología importada de alto costo y sólo al alcance de los actores económico-sociales de altos ingresos.

La investigación científica nacional, particularmente la que se relaciona con las necesidades sociales de desarrollo, está en manos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual ha incrementado significativamente estas actividades con relación a las que realizaba durante los dos decenios anteriores. En la actualidad el 70% de la investigación científica y desarrollo tecnológico que se efectúa en el país, corresponde a la USAC, la cual constituye el soporte principal del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. En medida significativamente menor, algunas de las instituciones privadas de Educación Superior aportan al caudal de investigación y desarrollo. Dicho Sistema Nacional participa activamente del Sistema Subregional (Centroamérica y el Caribe), aportando al mismo y beneficiándose de la producción científica que fluye de él.

En el campo de la Educación Formal, el Sistema Educativo ofrece oportunidades limitadas, toda vez que su crecimiento ha estado en la última década por debajo del crecimiento de la población del país. Comparativamente a la década anterior, la situación actual del Sistema Educativo muestra un crecimiento cualitativo que en los próximos años podría tener relevancia para el desarrollo nacional. Existe en el Estado y en muchos sectores de la Educación Privada una preocupación de significativa importancia por incrementar la calidad de la Educación en todos los niveles, lo cual se expresa en diversos programas de formación docente, modernización de la tecnología educativa y actualización de los contenidos educativos. Diversas organizaciones de la sociedad civil, entre ellas las organizaciones privadas de desarrollo, participan activamente en actividades de promoción y fomento de la modernización educativa del país.

En materia de Educación Superior, la USAC muestra un significativo liderazgo en el Sistema, del cual participan las más importantes universidades privadas del país en el marco de programas y proyectos concertados para el desarrollo educativo. El Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior de América Latina y el Caribe que UNESCO impulsara a fines del siglo pasado, ha logrado que el Sistema Nacional de Educación Superior muestre en la actualidad crecientes índices de calidad y pertinencia frente a las necesidades sociales de desarrollo. Los esfuerzos de actualización constante en materia de Educación Superior que tienen en los organismos subregionales de integración académica – tales como el CSUCA, REDCA y otros-, diversos mecanismos de cooperación horizontal que han derivado en un importante fortalecimiento académico a nivel del país. En ese contexto, la USAC juega un papel relevante de liderazgo para optimizar los flujos de intercambio y cooperación.

En el campo de la educación Agropecuaria, Agroalimentaria y Forestal, las Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la USAC, lideran un subsistema nacional en el que participan las Facultades homólogas de las principales universidades privadas, los Centros Regionales de la propia USAC, la Escuela Nacional Central de Agricultura y otras instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio y vocacional. Por su parte la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la USAC ha consolidado su papel en la oferta subregional de servicios educativos, apoyándose tanto en el sistema presencial como en el sistema a distancia para desarrollar dicha oferta.

La consolidación del subsistema ha facilitado la integración horizontal y vertical de la Educación Agropecuaria, Agroalimentaria y Forestal, facilitando los procesos de nivelación de los estudiantes que pasan del nivel medio al superior y reduciendo significativamente los tiempos de estudio que anteriormente eran extensos, debido tanto a deficiencias de los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior como a la superposición de acciones en las interfaces de los niveles.

Los Ministerios de Educación y de Salud, con apoyo de dicho subsistema, desarrollan importantes programas de Capacitación Agropecuaria, Agroalimentaria y Forestal de cobertura nacional, destinados a productores pequeños y medianos, así como a otros actores que se desempeñan en el ámbito de las cadenas agroalimentarias.

Los egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia cumplen un rol pertinente en el ejercicio profesional, desempeñándose tanto en los segmentos de alto desarrollo tecnológico y competitividad de las cadenas agroalimentarias y servicios de sanidad animal y conservación de los recursos naturales, como en los sectores de pequeños y medianos productores y productores de subsistencia. Tal desempeño profesional muestra un pleno aprovechamiento de las oportunidades ocupacionales existentes en el sector público y privado del país y el área subregional, así como a través de la organización y manejo de consultoras y empresas privadas ofertantes de servicios.

El liderazgo de la USAC en materia de Desarrollo Científico-Tecnológico y Educativo, ha encontrado un fuerte sustento en los procesos de Evaluación Institucional adoptados ya desde fines del siglo pasado, procesos que también se han generalizado en la subregión en el marco de la cooperación horizontal propiciado por los organismos subregionales de integración académica, con apoyo de diversos organismos regionales e internacionales de cooperación técnica y financiera.

Dicho liderazgo se extiende a otros campos del desarrollo económico y social nacional, y se expresa en la presencia activa de la USAC en todos los asuntos relevantes del país, mediante sus programas de Investigación y Extensión y su contribución crítica a dichos asuntos, en el marco de una estrategia institucional de apoyo a la concertación, consolidación del proceso de paz y desarrollo de la democracia política, social y económica.

Problemas:

1.- El presupuesto de la FMVZ depende en gran medida de los fondos de la USAC y ésta a su vez depende en gran medida de la asignación del estado; sin embargo, tiene la oportunidad de ser incrementado con la generación de recursos económicos de otras fuentes como docencia productiva, Granja Experimental y Fincas (San Julián y Medio Monte), venta de servicios técnicos (servicios de laboratorio, asesoría técnica, asistencia médica) y la gestión de proyectos de investigación y desarrollo.

2.- La falta de un modelo de investigación institucional que le permita identificar las necesidades más sentidas de la sociedad y poder plantear alternativas para su solución.

3.- la falta de producción de documentos técnicos para el desarrollo del estudiante y los egresados.

4.- la falta de un programa de seguimiento y capacitación de egresados y empleadores.

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Desafios:

1.- Crear las normas que permitan en forma ágil y simple la ejecución del presupuesto de acuerdo a las necesidades y a la proyección de la Facultad.

2.- Fortalecer la sub-área de Investigación, mediante un programa de vinculación de profesores investigadores con los sectores productivos del país y la sociedad civil en general.

3.- Acreditar las escuelas de veterinaria y zootecnia la facultad.

4.- Elaborar un plan a largo plazo de capacitación del docente de la facultad en las áreas educativas y técnicas.

5.- Incorporar al pensa de estudios los temas de cambio climático y preservación del ambiente sano.

6.- Diseñar un pensa de estudios por competencias.

Politicas:

1.- Cumplir con los fines y disposiciones expresados en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de los Reglamentos y Normativos de la Facultad.

2.- Optimizar la eficiencia del recurso humano en lo administrativo, docente y estudiantil, con el propósito de adecuarlo a las necesidades académico-administrativas y la calidad de la enseñanza-aprendizaje requeridos.

3.- Recurrir a fuentes alternas de financiamiento para un mejor funcionamiento y proyección académica.

4.- Propiciar la óptima interacción entre las unidades académicas, institutos de investigación y unidades de apoyo, así como entre las actividades de docencia, investigación y extensión.

5.- Hacer eficaz el papel rector de la Facultad dentro de la sociedad guatemalteca, como institución del Estado encargada de la formación de profesionales responsables de velar por la salud animal, producción pecuaria y de la industria e inocuidad de alimentos de origen animal.

6.- Promover mecanismos de adecuación que oriente a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la formación profesional y ocupacional de sus egresados, acorde a las necesidades individuales y colectivas en el país, para que coadyuven a la transformación de la realidad nacional, en beneficio de la sociedad.

7.- Coordinar y orientar el desarrollo de la investigación, de tal manera que en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se estudie y de respuesta a los problemas nacionales, proponiendo soluciones viables, en los campos de formación profesional que ofrece.

8.- Impulsar la investigación y extensión en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a través de la generación, validación y transferencia de la tecnología.

9.- Desarrollar el deporte y la cultura en función de la formación y salud integral de la población facultativa.

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Estrategias:

1.- El trabajo grupal interdisciplinario para fortalecer las capacidades docentes en los procesos de autogestión y de enseñanza-aprendizaje.

2.- La autogestión en el acceso, búsqueda y procesamiento versátil, con capacidad adoptativa y/o adaptativa de la información.

3.- La investigación como uno de los ejes del proceso formativo, (con el propósito de apropiarse del método científico, resolver problemas y construir un saber a partir de abordar la realidad como objeto de transformación). Aplicar capacitación e investigación como método de enseñanza.

4.- La producción como otro de los ejes del proceso formativo (con el propósito de apropiarse de la tecnología, dominar procesos de transformación y perfeccionar su representación –holística- de las cadenas y sistemas productivos). Capacitar a los docentes para que puedan utilizar estos elementos y que las diferentes unidades de la Facultad interrelacionen en los pasos de la cadena alimentaria en el proceso productivo.

5.- La gestión (con el propósito de apropiarse de las tecnologías de manejo, incluyendo las variables tecnológico-productiva, ecológico-medio ambiental, económica, administrativa, social, político-institucional, legal y sanitaria) para desarrollarse competitivamente. Capacitar tanto al docente como al estudiante con cursos que refuercen el aspecto de la tecnología y las variables tecnología productiva, política e institucional, ecológico ambiental y socio económico.

6.- La ejecución de las actividades de enseñanza-aprendizaje y ética, con base en las estrategias (investigación, producción, gestión y extensión), optando -dentro de las posibilidades institucionales- por procesos reales que acontecen no necesariamente dentro de la academia.

7.- La extensión comunitaria como otro eje formativo vinculado en el desempeño académico, con las necesidades básicas de la población necesitada.

Objetivos:

Objetivo General

Formar profesionales con el conocimiento necesario para coadyuvar a resolver problemas de sanidad y producción animal de la región centroamericana.

Objetivo Institucional Fundamental:

Considerar la realidad socioeconómica de Guatemala como el criterio rector de todas las actividades universitarias y facultativas, de manera tal, que las innovaciones educativas representen real y efectivamente soluciones concretas para el momento histórico que vive el país y la región centroamericana.

Objetivos Institucionales:

1.- Contribuir al desarrollo de la colectividad, procurando el mejoramiento socioeconómico de la población.

2.- Buscar nuevos conocimientos, llevando a cabo investigaciones, tanto a nivel básico como aplicadas, así como desarrollar investigaciones operacionales en función de las diversas formas de actividad humana.

3.- Buscar la utilización más efectiva del conocimiento a través de la realización de diferentes servicios por docentes y estudiantes, mediante una adecuada transferencia de tecnología.

4.- Resolver los problemas ambientales derivados de la actividad pecuaria en función de las condiciones naturales, las necesidades socioeconómicas y los valores culturales de Guatemala.

5.- Dar a conocer el que hacer del profesional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, contribuyendo así a una comprensión más clara de su función en el ámbito nacional.

6.- Visualizar los procesos de cambio socioeconómico y de desarrollo del país para crear valores y objetivos propios.

7.- Crear programas multidisciplinarios de salud y producción animal con los diversos organismos estatales y privados.

8.- Evaluar los siguientes índices académicos. Promoción, deserción, repetición y rendimiento académico.

Metas:

1.- Realizar extensión en comunidades del interior del país a través de EDC, Módulos, Ejercicio Profesional Supervisado y Escuelas de Campo.

2.- Actualizar las líneas de investigación de la Facultad.

3.- Contribuir a la formación integral de profesionales egresados, capaces de incidir en la solución de problemas dentro del ámbito de su profesión.

4.- Promocionar valores en los estudiantes a través de actividades culturales y deportivas.

5.- Desarrollar y consolidar servicios a la sociedad guatemalteca, a través de laboratorios y unidades productivas.

6.- Firmar acuerdos vinculantes de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas

7.- Promover la investigación en la ciencia animal y ecosalud, para la solución de problemas, en el ámbito nacional.

8.- Promover la capacitación continua de egresados, a través de la escuela de postgrado.

9- Mejoramiento de la calidad académica a través de los procesos de evaluación con fines de acreditación constante.

10.- Elaborar un programa de actividades extracurriculares estudiantil (talleres, seminarios, simposio, congresos y foros).

11.-Fortalecer la unidad de atención y orientación estudiantil.

12.-Establecer un programa para Incentivar las actividades culturales y deportivas del estudiante.

13.- Realizar estudios de contextualización de las dos carreras que ofrece la facultad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovemos la cultura de la mejora continua de las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través del cumplimiento de un plan de mejoras para fortalecer la calidad educativa de la FMVZ.	Porcentaje de avance del plan de mejoras al final de cuarto trimestre	1) Programación de actividades 2) Charlas, talleres, evaluciones y 3) Informe del proceso	Trim4	Cumplir con el 20% del plan de mejoras al final del cuarto trimestre	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Readecuamos el Pensum 1999 de la FMVZ de acuerdo al informe de los pares académicos de la acreditación de las carreras y la revisión del plan de estudios 1999, para fortalecer la excelencia académica	Informe del seguimiento y evaluación del Pensum de estudios 1999 FMVZ al final de año	Reuniones, talleres y elaboración del informe	Trim4	Al final del año presentará el informe del seguimiento y evaluación del Pensum de estudios 1999 FMVZ.	Secretaria Adacémica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos destrezas y habilidades en los estudiantes, en el ámbito cultural y deportivo, que les permitan mejorar su desempeño académico, físico y sociocultural, para desarrollar el sentido de pertenencia a la institución y a la sociedad guatemalteca.	Número de actividades extracurriculares ejecutadas en el transcurso del año	1) Elaborar programa extracurricular 2) Ejecución de seminarios y actividades de voluntariado	Todo el año	Realizar tres actividades del programa extracurricular, durante el año.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propiciamos la vinculación de la Facultad con instituciones públicas y privadas, basada en intereses comunes, para aportar propuestas de solución a la problemática agropecuaria del país, de la región centroamericana y otros países.	Número de reuniones de Vinculación de la FMVZ con Unidades Académicas de la USAC, instituciones públicas y privadas de la región centroamericana y otros países.	1)Reuniones de vinculación 2) Informes del vinculador a Decanatura.	Trim4	Realizar seis reuniones de Vinculación de la FMVZ con Unidades Académicas de la USAC, instituciones públicas y privadas de la región centroamericana y otros países.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovemos la formación integral con espíritu de servicio y protagonismo responsable y crítico, de estudiantes, profesores y personal administrativo de la Facultad, para apoyar a las comunidades y organizaciones del país, relacionadas con la salud y la producción animal.	Número de actividades de liderazgo en la comunidad de la FMVZ	1) Actividad deportiva 2) Promoción de valores y liderazgo 3) Actividades culturales	Trim4	Realizar tres actividades de promoción de liderazgo en el transcurso del año.	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incorporamos la tecnología como instrumento pedagógico para velar por la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso educativo de la FMVZ.	Porcentaje de profesores que utilizan los recursos tecnologicos.	1) Inventario de recursos tecnológicos 2) Uso de plataforma virtual 3) Curso de actualización tecnológica	Todo el año	100 % de los profesores utilizan los recursos tecnologicos disponibles para el proceso enseñanza aprendizaje	Directores de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,625,240.20**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.0.10 C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomentamos la cultura ambiental en la comunidad de la FMVZ, para propiciar el uso sostenible de los recursos y el mejoramiento de la calidad de vida.	Número de actividades de capacitación a la comunidad de la FMVZ en el ámbito ambiental en el transcurso del año	Capacitación a docentes, administrativos y estudiantes.	Todo el año	Realizar en el transcurso del año una actividade de capacitación a la comunidad de la FMVZ en el ámbito ambiental	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,625,240.20**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovemos la cultura de Atención a la Población con Discapacidad en la comunidad de la FMVZ, para propiciar una educación incluyente, en el ámbito de la salud y la producción animal.	Número de actividades de capacitación a la comunidad de la FMVZ en el transcurso del año	Capacitación a docentes, administrativos y estudiantes.	Todo el año	Realizar una actividad de capacitación de Atención a la Población con Discapacidad a la comunidad de la FMVZ en el transcurso del año	Decano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Asignación Q. 3,625,240.20

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente los recursos financieros de la Facultad para garantizar el suministro de equipo, materiales y servicio oportuno que garantice el óptimo desarrollo de las actividades docentes y administrativas	Porcentaje de ejecución presupuestal en el transcurso del año	Diagnótico de necesidades Readecuación y ejecución presupuestaria Cierre contable	Todo el año	100 % del presupuesto ejecutado en el transcurso del año	Secreataria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proveemos de manera eficiente y eficaz el servicio de reproducción de materiales al personal de la Facultad para la entrega oportuna del material docente y administrativo	Porcentaje de trabajos entregados oportunamente en el transcurso del año	1) Reproduccion material docente y administrativo 2) Registro y control de insumos y trabajos realizados.	Todo el año	100 % de los trabajos entregados oportunamente en el transcurso del año	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un sistema eficiente de registro y control académico, para generar información en forma oportuna.	Porcentaje de información registrada oportunamente en el transcurso del año	1) Asignación de cursos 2) Elaboración de actas de cursos	Todo el año	100 % de la información académica del ciclo en el sistema en el transcurso del año	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos en condiciones adecuadas los edificios e instalaciones de la Facultad, para crear un ambiente apropiado de trabajo.	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a mantenimiento y reparación de instalaciones en el transcurso del año	1) Mantenimiento de las instalaciones 2) Evaluación de la ejecución presupuestal.	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a mantenimiento y reparación de instalaciones en el transcurso del año	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proveemos los insumos necesarios al personal docente y administrativo para el optimo desempeño de sus funciones.	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado materiales y suministros en el transcurso del año	1) Ejecución de las compras. 2) Evaluación de la ejecución presupuestal	Todo el año	100 % del presupuesto asignado a proveer materiales y suministros ejecutado en el transcurso del año.	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Velamos por el control de ingreso y salida de los usuarios de las instalaciones de la Granja Experimental para garantizar la seguridad de las instalaciones, animales y equipo	Garita construida en el segundo trimestre. Muro finalizado en el cuarto trimestre	Diseño de la garita y construcción de la garita. construcción de muro perimetral	Trim2 Trim4	Construir una garita de control en el segundo trimestre. Finalizar muro perimetral entre Granja Experimental y Servicios Generales en el cuarto trimestre	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,625,240.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos la Administración Educativa a través de reuniones periódicas con UCAP para la discusión, análisis y consenso de asuntos administrativos, académicos y estudiantiles para la toma de desiciones.	Número de reuniones de UCAP en el transcurso del año	Establecer fechas, elaboración de agenda, convocatoria y reuniones	Todo el año	Realizar 15 reuniones de UCAP en el transcurso del año	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impartimos docencia teórica y práctica, para que el esudiante adquiera los conocimientos basicos que le permitan tomar la decisión mas idónea de las carreras a elegir que se imparten en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Número de cursos impartidos en el transcurso del año.	Impartir 9 cursos en el primer semestre. Impartir 10 cursos en el segundo semestre.	Todo el año	Impartir 19 cursos en el transcurso del año.	Director del Nivel Introductorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificamos las actividades docentes del Nivel Introductorio para el seguimiento y el cumplimiento del pensum de estudios	Número de programas, horarios de clases y exámenes de los cursos del nivel introductorio, elaborados en el primer y segundo trimestre	Elaborar programas, horarios y exámenes de los cursos del nivel introductorio	Trim1 y 2	Elaborar 19 programas, horarios de clases y exámenes de los cursos ha impartir en el nivel introductorio en el primer y segundo trimestre	Director del Nivel Introductorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovemos la actualización académica de los profesores del Nivel Introductorio para fortalecer sus competencias en el área de la Docencia.	Número de cursos de actualización docente impartidos en el transcurso del año.	Programacion de los cursos, defincion de los temas, imparticion de cursos.	Todo el año	Impartir 2 cursos de actualización docente en el transcurso del año.	Director del Nivel Introductorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos práctica docente para fortalecer los conocimientos teóricos adquiridos en los cursos del Nivel Introductorio	Número de cursos del Nivel Introductorio que realizán práctica docente en el trascurso del año.	Prácticas docentes	Todo el año	19 cursos del Nivel Introductorio realizan práctica docente en el trascurso del año.	Director del Nivel Introductorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Entrevistamos y evaluamos a los aspirantes para establecer el nivel de conocimientos adquiridos que les permita ingresar a las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Número de entrevistas realizadas y pruebas realizadas a los aspirantes en el transcurso del año	Programacion de fechas, divulgacion de la informacion, entrevistas, pruebas y entrega de resultados	Todo el año	Realizar 600 entrevistas a aspirantes de ubicación el en el transcurso del año	Director del Nivel Introductorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente los recursos financieros del Nivel Introductorio de la FMVZ para garantizar el abastecimiento de los materiales y suministros para el desarrollo de las actividades académicas	Porcentaje de Ejecución presupuestaria en el transcurso del año	1.- Adquisición, mantenimiento y reparación de equipo. 2.-Compra de materiales y suministros 3.-Mantenimiento y raparación de infraestructura 4.-Proporcionar los insumos de las actividades docentes teórico-prácticas y administrativas	Todo el año	100% del presupuesto ejecutado en el transcurso del año	Dirección del Nivel Introductorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.01 DOCENCIA DIRECTA NIVEL INTRODUCTORIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,500,898.72

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un programa de Monitoreo de la Poblacion de Tortugas Marinas (Chelonia agasizzi) en el Parque Nacional Sipacate Naranjo, para que el estudiante desarrolle competencias en el manejo, cuidados y preservacion de las especies de tortugas marinas en la zona	Número de visitias realizadas en el transcurso del año	Solicitud de nombramiento y de licencia para realizar las visitas, logistical del traslado, listado de participantes, fichas de control	Todo el año	Realizar 10 visitas de campo al parque Nacional Sipacate Naranjo en el trascurso del año	Director del Nivel Introductorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impartimos los cursos correspondientes al pensum de estudios para la formación de estudiantes de la Escuela de Veterinaria	Número de asignaturas impartidas en el año	contratacion de Personal imparticion de asignaturas Elaboracion de actas	Trim 2 y 4	56 asignaturas impartidas en el año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un programa de capacitacion para fortalecer las aptitudes del docente de la Escuela de Veterinaria	Número de eventos realizados en el año	Gestion de la capacitacion Capacitacion docente	Trim 2 y 4	5 eventos de capacitación realizados en el transcurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilitamos la asistencia de docentes a eventos de capacitacion en su especialidad para fortalecimiento de la docencia y el desarrollo académico	Número de profesores que asisten a eventos de capacitacion en su área durante el año	Gestion de la capacitación, capacitación realizada	Trim 2 y 4	40 profesores asisten a actividades de capacitación en su especialidad durante el año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente el presupuesto asignado, para propiciar el optimo uso de los recursos de la Escuela de Medicina Veterinaria.	Porcentaje de ejecución presupuestal en el año	Diagnostico de necesidades Readecuación presupuestaria cierre contable	Todo el año	100% presupuesto ejecutado al año	Director de Escuela de Veterinaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificamos y coordinamos actividades académico administrativas con los diferentes coordinadores de las unidades de la Escuela de Medicina Veterinaria, para el seguimiento de todas las actividades referentes al área academica, cientifica y cultural.	Número de reuniones de coordinación realizadas en el año	Planificación de reuniones. Realización de reuniones	Trim 2 y 4	Seis reuniones de coordinación realizadas en el año	Coordinadores, Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vinculamos investigación docencia y extensión en los estudiantes para su desarrollo estudiantil y alcance de la Facultad.	Número de prácticas en laboratorios, fincas y granjas realizadas en el año	Coordinación con docentes a las fincas y granjas, Programacion y aprobación de visita a granjas y fincas	Trim 2 y 4	65 prácticas realizadas para complemento de la docencia en la Escuela de Veterinaria en el transcurso del año	Coordinadores y Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboramos una propuesta de proyecto de investigación en el área de la Medicina Veterinaria, para contribuir con la investigación en un área específica.	Número de propuestas de investigaciones realizadas en el año	Reuniones de coordinacion, Elaboracion y plantenamiento del proyectos, aprobacion por J.D	Trim4	Una propuesta de proyecto de investigacion presentado en DIGI y/o Concyt en el transcurso del año	Docentes, Coordinadores, Director de escuela, Secretaria académica y adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisamos los programas de los cursos del pensum de estudios, para verificar el grado de pertinencia de los objetivos y contenidos programáticos educativos, para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje de la Escuela de Veterinaria.	Número de programas revisados en el año	Recopilación y revisión de los programas de las asignaturas	Trim 2 y 4	Revisión de los programas de las 56 asignaturas impartidas en el año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Registramos los procesos de las Unidades de la Escuela de Veterinaria para el mejor control de calidad de los mismos.	Número de unidades de la Escuela con sus registros revisados en el transcurso del año.	Reuniones con coordinadores para elaboración y control de registros en sus unidades	Trim 2 y 4	Cinco unidades de la Escuela de Veterinaria, con sus registros revisados en el transcurso del año.	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos los procesos adminitrativos con la elaboración del manual de procedimiento para los procesos docentes, administrativos y de servicio, para el cumplimiento y ejecución de las normas y procedimientos, que propicien el optimo funcionamiento de la Escuela de Veterinaria.	Número de manuales de procedimientos en la Escuela elaborados en el transcurso del año	Reuniones con coordinadores para elaboración y control y seguimiento de los manuales de procedimientos	Trim 2 y 4	Elaboración y seguimiento de cinco Manuales de procedimiento de la Escuela de Veterinaria en el transcurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilitamos el intercambio o movilización docente en las áreas de su competencia para favorecer la capacitación docente aumentando el nivel académico	Número de actividades de intercambio realizadas en el año.	Gestionar los intercambios Realizar Intercambios	Trim4	Dos actividades de intercambio realizadas en el año.	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Representamos a la Escuela de Veterinaria dentro de organizaciones públicas y privadas para lograr relaciones de vinculación para el desarrollo académico e institucional	Número de representaciones realizadas en el año.	Nombramiento del Decano Representación ante las diferentes organizaciones Presentación de informe anual.	Todo el año	Seis representaciones de docentes en el área de su competencia, en el transcurso del año	Director de Escuela, Profesores, Secretaria académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitamos a los docentes en nuevas tecnologías virtuales para fortalecer el sistema de enseñanza-aprendizaje	Número de cursos realizados en el año	Gestión de capacitadores Programación Realización del curso	Trim 2 y 4	Realizar dos cursos de capacitación en el año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.02 ESCUELA DE VETERINARIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 11,867,122.85

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuimos a la preservación del Medio Ambiente, inculcando cultura para el Manejo de desechos en la Escuela de Veterinaria	Número de programa para el manejo de desechos elaborado en el transcurso del año	1) Adicionar a los manuales de procedimientos, el manejo de desechos 2)Capacitar al personal docente, administrativo, de servicio y estudiantes para el manejo de desechos 3) Implementar las medidas para el manejo de desechos	Trim4	Un programa para el manejo de desechos, de la Escuela de Veterinaria elaborado en el transcurso del año	Director de la Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuimos a la preservación del Ambiente, inculcando cultura a personal docente, administrativo y estudiantes, para el manejo apropiado de recursos y desechos en la Escuela de Zootecnia	Número de capacitaciones realizadas en el trancurso del año	1)Nombramiento de comisión 2) Organización y definición de temas a trabajar 3) Ejecución del programa de manejo recursos y desechos	Trim4	Realizar dos capacitaciones sobre el manejo apropiado de recursos y desechos en el trancurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos las prácticas de campo, para desarrollar habilidades y destrezas en el área de la producción animal, en los estudiantes de la Escuela de Zootecnia	Número de prácticas de campo y de pasantia, realizadas en el transcurso del año	Programación de prácticas de campo en los cursos y módulos de los diferentes ciclos así como la pasantía, de la Escuela de Zootecnia. Aplicación de técnicas: generación de información, estudios de caso, grupales, talleres, Prácticas de campo	Todo el año	Efectuar 50 prácticas de campo en el transcurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impartimos docencia a estudiantes de la Escuela de Zootecnia, generando habilidades y destrezas en los estudiantes que serán útiles en el ámbito profesional, para fortalecer la academia.	Número de cursos impartidos de la Escuela de Zootecnia, en el segundo trimestre y cuarto trimestre del año	Elaboración de programas de cursos, horarios de clase, Programación de prácticas, laboratorios y giras de campo que incluyan: Prácticas de campo Investigación de productos innovadores, enseñanza dirigida y Congresos.	Trim 2 y 4	Se habrán impartido 59 cursos de la Escuela de Zootecnia, en el transcurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asistimos a cursos, seminarios y congresos de actualización docente y profesional, generando habilidades y destrezas en los docentes, útiles para fortalecer la academia.	Número de docentes que asisten a cursos de actualización en el transcurso del año	Talleres, congresos, seminarios, cursos y días de campo tanto a nivel nacional como en el extranjero	Trim 2 y 4	10 docentes se capacitan, en temas de su especialidad o de docencia en el transcurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Damos acompañamiento a los trabajos de investigación, presentados por los estudiantes en proceso de graduación, para cumplir con las etapas finales de su proceso académico además de fortalecer la investigación en la Escuela de Zootecnia	Porcentaje de estudiantes que aprobaron los cursos de Trabajo de Graduación Fase I y Fase II, en el transcurso del año	1)Presentación del Trabajo de Graduación 2) Evaluación de los seminarios Fase I y Fase II, 3) Establecer fecha para propuesta de trabajo de graduación.	Trim 2 y 4	El 90% de los estudiantes asignados, a los cursos de Trabajo de Graduación Fase I y Fase II, son aprobados en el transcurso del año.	Coordinación de Trabajos de graduación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos planificación académico-administrativa, para propiciar el óptimo funcionamiento de la Escuela de Zootecnia	Número de reuniones en el trancruso del año	Progamación de actividades, elaboración de programas de cursos, submódulos, visitas a fincas y unidades productivas Reuniones para el mejoramiento educativo	Trim 2 y 4	Realizar 6 reuniones de planificación académico-administrativa, en el trancurso del año.	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente los recursos financieros, para propiciar el óptimo funcionamiento de la Escuela de Zootecnia .	Porcentaje del presupuesto ejecutado en el trancurso del año	1) Diagnóstico de necesidades presupuestaria 2) Readecuación y ejecución	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto en el trancurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovemos el intercambio de información técnica generada por docentes y estudiantes del área, para fortalecer el conocimiento en la producción animal	Número de publicaciones realizadas en el cuarto trimestre del año	1) Nombramiento del cuerpo editorial 2) Organización y revisión de los temas 3) Publicación revista Escuela de Zootecnia	Trim4	Se realizará una publicación en el cuarto trimestre del año	Director de Escuela Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisamos y actualizamos el Pensum de Estudios de la Escuela de Zootecnia, para mantener actualizados los contenidos curriculares de la misma	Número de fase realizada en el cuarto trimestre del año	1) Nombramiento de Comisiones 2) Trabajos en grupo del claustro	Trim4	Se completará la sexta fase programada, en el cuarto trimestre del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prestamos servicio de extensión a la población por medio de las escuelas de campo (ECAS) para vincular la docencia con la realidad nacional	Número de escuelas de campo (ECAS) realizadas con la población	1)Visitas de acercamiento con líderes comunitarios 2) Definición de actividades 3) diagnóstico y encuesta por estudiante 4)Ejecución de las Escuelas de Campo, 5) Elaboración de informes periódicos	Todo el año	Realizar 4 escuelas de campo, en el transcurso del año.	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.03 ESCUELA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,982,623.92

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos contacto directo de los estudiantes de la Escuela de Zootecnia con la población, a través del Ejercicio Docente con la Comunidad, (EDC), para fortalecer el vínculo con la sociedad y al mismo tiempo capacitar a nuestros estudiantes en el ámbito de la extensión en producción animal	Número de prácticas realizadas en el trancurso del año	1) Visitas de acercamiento con líderes comunitarios 2)Definición de actividades 3) Diagnóstico y encuesta por estudiante 4) Ejecución de las EDC 5) Elaboración de informes periódicos	Todo el año	Realizar 8 prácticas en el transcurso del año	Director de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.04 EJERCICIO PROF. SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 767,404.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos cursos de investigación y extensión pecuaria, para la actualización de profesores en cada área de especialidad	Número de profesores capacitados en investigación y extensión aplicada en el transcurso del año	Curso taller presencial sobre entrenamiento en investigación y extensión aplicada.	Trim4	03 profesores capacitados en vinculación con la Universidad de Minnesota EEUU en el transcurso del año	Lic. Zoot. Amílcar Dávila

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.04 EJERCICIO PROF. SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 767,404.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos la formación profesional mediante un trabajo supervisado que integre y aplique los conocimientos adquiridos durante la carrera, para servir como agente de cambio en la transferencia de tecnología, para el desarrollo agropecuario y el bienestar de la sociedad.	% de estudiantes realizando el Ejercicio Profesional Supervisado en el transcurso del año.	1.1) Reuniones de Información e inducción sobre el EPS, a estudiantes del último año de las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia 1.2) Impartir cursos propedéuticos a estudiantes para prepararlos y sensibilizarlos para enfrentar el EPS 1.3) Realizar reuniones con estudiantes según programa, para recepción de documentos e información relacionada con su EPS 1.4)Realizar eventos de actualización y motivación profesional 1.5) Realizar giras con equipos multidiciplinarios a las sedes del EPS y otros lugares, en el transcurso del año.	Todo el año	El 100% de los estudiantes que realizan EPS, cumplen con las expectativas de los beneficiarios de este programa, en el transcurso del año.	Director de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.04 EJERCICIO PROF. SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 767,404.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboramos el boletin EPS en acción de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para promocionar los trabajos de investigación, extensión y docencia.	Número de boletin publicado en el año	Selección de Artículos Realizar las actividades relacionadas con la impresión y publicación del anuario.	Trim 3 y 4	realizar un boletin en el transcurso del año.	Lic. Zoot. Amilcar Davila

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.05 COORDINACION ESCUELA DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 220,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Diseñamos nuevos programas de maestría, para formar a profesionales egresados en salud y produccion animal	Número de programas diseñados al final del cuarto trimestre	Creación de documento de diseño de programa de maestría	Trim4	Un documento de programa de maestría elaborado en el cuarto trimestre	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.05 COORDINACION ESCUELA DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 220,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecemos alianzas estratégicas, para propiciar la vinculación con instituciones académicas.	Número de convenio, carta de entendimiento o compromiso de cooperación suscrito al final de cuarto trimestre	Gestión académica	Trim4	Un convenio suscrito con entidades académicas al final de cuarto trimestre	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.05 COORDINACION ESCUELA DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 220,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos articulos científicos, para su publicacion en medios indexados, con el fin de divulgar los trabajos de investigación.	Número de artículos científicos aceptados al fin al de cuarto trimestre	Gestión científica/ académica	Trim4	Dos artículos científicos aceptados para su publicacion en medios indexados al final del cuarto trimestre	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.05 COORDINACION ESCUELA DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 220,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ofrecemos cursos de especialización y actualización, para fortalecer la formación profesional de los egresados	Número de cursos aperturados en el segundo y cuarto trimestre.	Gestión académica	Trim 2 y 4	Aperturar 2 cursos de especialización y actualización en el segundo y cuarto trimestre	Director Escuela Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.05 COORDINACION ESCUELA DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 220,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evaluamos el desempeño de profesores en programas de postgrado, para mejorar los metodos de enseñanza aprendizaje.	Número de profesores evaluados en el segundo y cuarto trimestre	Elaborar instrumentos de evaluaciòn, relizar la evaluación, análisis de los resultados y envio de informes a Junta Directiva	Trim 2 y 4	9 profesores evaluados en el segundo y cuarto trimestre	Director Escuela Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.05 COORDINACION ESCUELA DE POSTGRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 220,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos la información académica, registros y control de pagos para garantizar el funcionamiento de la Escuela	Porcentaje de información registrada oportunamente en el segundo y cuarto trimestre	Asignación de cursos, elaboración de actas de cursos, elaboración de informes y control de pagos	Trim 2 y 4	100 % de la información académica del ciclo en el sistema en el segundo y cuarto trimestre	Director Escuela Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 176,553.38

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Garantizamos la atención a los usuarios de la biblioteca, para atender la demanda de material e información bibliográfica para consulta y el uso de equipo	Porcentaje del horario de atención cumplido en el transcurso del año	Registro de interesados, atención eficiente y oportuno a usuarios	Todo el año	100 % del horario de atención cumplido en el transcurso del año	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 176,553.38

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos actualizado el catálogo de tesis electrónico de la Biblioteca para la consulta interna y externa	Porcentaje tesis ingresadas al catálogo de tesis en el transcurso del año	Recepción de tesis e ingreso de la información al catálogo	Todo el año	100 % de tesis ingresadas al catálogo electrónico de la Biblioteca en el transcurso del año	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Representamos a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en los organismos de investigación CONCYT, CONCIUSAC, para contribuir a las actividades de investigación que involucren temas del campo agropecuario y de sanidad animal.	Número de participaciones a reuniones convocadas por CONCYT, CONCIUSAC, en el transcurso del año.	Reuniones con distintas organizaciones Traslado de información a autoridades y claustro docente Mediatización de la gestión de proyectos de investigacfión presentados	Todo el año	Participar en 5 reuniones de los organismos de investigación en el transcurso del año.	Lic. Zoot. Amílcar Dávila

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboramos la revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para promocionar los trabajos de investigación, extensión y docencia.	Número de revista elaborada en el año	Reunión del Comité Editorial, convocatoria para presentación de artículos, selección de ártículos, realizar las actividades relacionadas con la impresión y publicación de la revista.	Todo el año	Elaborar una revista en el transcurso del año	Director de la DIE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elegimos los trabajos de investigación que cumplen con los requisitos establecidos por la DIE FMVZ, para otorgar el reconocimiento a la excelencia académica a los estudiantes de la Escuelas de Veterinaria y Zootecnia a través de los premios "Vladimir Kubes" y "Angel María Iturbide".	Número de Propuesta presentada a Junta Directiva de los mejores trabajos de graduación 2014 - 2015, en el 3er trimestre.	Reuniones de coordinación y evaluación para la selección de los mejores trabajos	Trim3	Realizar una propuesta ante Junta Directiva de los trabajos de graduación, para su reconocimiento a la excelencia académica, en el 3er. trimestre.	Director de la DIE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos un tesario de los trabajos de graduación de la Facultad con el fin de facilitar la la información a los catedráticos y estudiantes.	% de actualización del tesario en el transcurso del año.	Recepción de información de la Biblioteca de la Facultad. Registro de la información (Título, Autor, Año) Archivo y control.	Todo el año	100% del tesario actualizado en el transcurso del año	Lic. Zoot. Amilcar Davila

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinamos el proceso de Trabajo de Graduación de los estudiantes para que cumplan con las calidades académicas y fortalecer el proceso de Graduación de los futuros profesionales de las Licenciaturas de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	Número de Trabajos de Graduación presentados en el transcurso del año	Recepción de solicitudes Convocatoria al Consejo de Investigación Nombramiento de Tribunal Examinador Asignación de Fechas para presentación Presentación de Seminario de Tesis	Todo el año	70 presentaciones de trabajos de graduación en el transcurso del año	Lic. Zoot. Amilcar Davila

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un programa de actualización docente para fortalecer las competencias en el área de investigación.	Número de talleres de actualización realizados en el año.	Organizar talleres de capacitación docente en el área de investigación específica. Llevar a cabo las actividades del taller, en el programa específico.	Trim4	Realizar 1 taller de actualización docente en el año.	Director de la DIE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 303,459.57

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboramos el anuario de investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para promocionar los trabajos de investigación, extensión y docencia.	Número de anuario elaborado en el año.	Selección de Artículos Realizar las actividades relacionadas con la impresión y publicación del anuario.	Trim4	Elaborar 1 anuario en el transcurso del año.	Lic. Zoot. Amilcar Davila

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un sistema de gestion de calidad basado en la Norma COGUANOR/COPANT ISO/IEC 17025_2005, para fortalecer el diagnóstico de las enfermedades animales.	Número de pruebas acreditadas durante el año	Revisión de no conformidad Gestión para auditoria Reconocimiento	Todo el año	Tener acreditada 3 pruebas por la OGA en el transcurso del año	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA **Programa: EXTENSION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 739,128.36**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos una vinculación de LARRSA a través de representaciones con instituciones públicas y privadas, para aportar soluciones a la problemática agropecuaria del país y de la región centroamericana.	Número de representaciones	Participación de LARRSA como representante y miembro ante Organismos Públicos y Privados. organizaciones públicas y privadas Anavi (CNTA, subcomisión de biológicos), Copiav, AECA, OIRSA RELABSA, APOGUA, PROSA, PRONASPORC	Todo el año	Realizar 9 representaciones en el transcurso del año	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos los servicios ofrecidos para apoyar en el sistema de vigilancia epidemiológica en el ámbito nacional y regional.	Número de áreas fortalecidas en el segundo, tercer y cuarto trimestre	Fortalecimiento del área de desafío Fortalecimiento del área de donadores	Trim 2,3 y 4	Fortalecer dos áreas de servicios, la de virologia y donadores en el segundo, tercer y cuarto trimestre	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un sistema de capacitación técnica para propiciar el óptimo funcionamiento de LARRSA.	Número de actividades de capacitación durante el año	Gestión de Capacitación. Asistir a la Capacitación. Gestión de conocimiento	Todo el año	Realizar 3 actividades de capacitación durante el año.	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un sistema de comunicación con los gerentes Técnico y de Calidad para fortalecer la administración y el servicio	Número de reuniones al año	Calendarización de reuniones Convocatoria de reuniones. Asistir y elaborar memorando	Todo el año	Realizar 10 reuniones de coordinación en el transcurso del año	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente el presupuesto asignado para el óptimo funcionamiento de LARRSA.	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	Adquisición, mantenimiento y reparación de equipo. Compra de materiales y suministros. Mantenimiento de infraestructura.	Trim 2,3 y 4	Ejecutar el 98% del presupuesto asignado en el transcurso del año.	Coordinador de LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Difundimos los resultados de investigaciones científicas y técnológicas realizadas en LARRSA, para fortalecer el área de la salud y la producción animal.	Número de publicación realizada al año.	Gestión de fondos para la investigación. Realizar la investigación Publicación de resultados.	Todo el año	Una publicación realizada en el año.	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un proceso de control de calidad interno y externo, para verificar que se cumple con el Estándar requerido para la acreditación del LARRSA.	Numero de auditorias ejecutadas al año.	Gestionar auditorias. Revisión y envío de documentos. Revisar acciones correctivas y preventivas	Todo el año	Realizar 2 auditorias durante el transcurso del año	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un sistema de comunicación como proceso de una mejora continiua para fortalecer el sistema de gestión de calidad basado en COGUANOR/COPANT ISO/IEC 17025_2005	Número de reuniones de acreditación al año	Calendarización de reuniones Convocatoria a reuniones Informes de reuniones, acciones correctivas y preventivas	Todo el año	Realizar 10 reuniones de acreditación al año	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.1.11.4.01 LAB. DE REF. REGIONAL DE SANIDAD AVICOLA

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 739,128.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Difundimos los resultados de investigaciones cientificas y tecnológicas realizadas en LARRSA, para fortalecer el área de salud y producción animal	Numero de publicaciones realizadas durante el año	Gestión de fondos para la investigación Realizar la investigación Publicación de los resultados	Todo el año	Una publicación realizada en el año	Coordinador LARRSA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 351,818.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impartimos las asignaturas de carácter remedial del nivel introductorio y nivel básico, a estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para su formación académica	Porcentaje de las asignaturas impartidas aprobadas por la junta directiva en escuela de vacaciones en el segundo y cuarto trimestre	1. Presentar el proyecto de escuela de vacaciones ante la junta directiva para su aprobación. 2. Verificar que se imparta el contenido total de los programas oficiales de las asignaturas. 3. Supervisar diariamente la asistencia y cumplimiento de horarios del personal. 4. Elaborar actas preliminares y finales de las asignaturas. 5. Remitir un informe final a junta directiva de las asignaturas impartidas	Trim 2 y 4	Impartir el 100% de las asignaturas aprobadas por junta directiva y que tengan plena validez curricular en el segundo y cuarto trimestre	Director escuela de vacaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 229,145.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboramos instrumentos que uniformicen los procesos médicos, docentes, administrativos y de servicio, para propiciar el optimo funcionamiento del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies .	Número de manual de normas y procedimientos, del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, actualizado y revisado en el transcurso del año	Revisión y actualización de los Manuales de Normas y Procedimiento de las diferentes áreas médicas, administrativas y de servicio que conforman el Hospital.	Trim4	Un Manual de normas y procedimientos del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies ha sido revisado y actualizado en el transcurso del año	Coordinador Clínica de Pequeñas Especies; Coordinador Ayudas Diagnósticas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 229,145.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Llevamos la docencia a su aplicación práctica por medio de la extensión de los servicios que brinda el Hospital Veterinario para las especies menores de la comunidad guatemalteca.	Porcentaje de pacientes atendidos en el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies en el transcurso del año	1) Atención de pacientes en Consulta Externa 2) Realización de Procedimientos anestésicos y quirúrgicos 3) Realización de ayudas diagnósticas (Laboratorio Clínico e Imágenes Diagnósticas).	Todo el año	Atender al 100% de los pacientes que ingresan al Hospital Veterinario de Pequeñas Especies en el transcurso del año	Docentes del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 229,145.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificamos, gestionamos, ejecutamos y evaluamos el presupuesto, para propiciar el óptimo funcionamiento del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.	Porcentaje de ejecución del presupuesto en el transcurso del año	1) Puesta en común para la priorización de insumos 2) Cotizaciones y solicitudes de compras.	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto en el transcurso de año	Coordinador Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 229,145.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos conocimiento, que fortalezcan el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, a través del estudio de la casuística que se presenta en la práctica clínica del Hosptital Veterinario para el cuidado de Pequeñas Especies	Porcentaje de la casuística clínica que se utiliza como proyectos de investigación en el transcurso del año	1) Selección de los temas a investigar 2) Ejecución de los proyectos de investigación	Trim4	1 % de la casuística clínica se utiliza como proyectos de investigación en el transcurso del año	Coordinador del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.02 DOCENCIA PRODUCTIVA CLINICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 229,145.20**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuimos a la preservación del Medio Ambiente, inculcando cultura para el Manejo de desechos provenientes de la actividad académica, en la práctica clìnica veterinaria.	Número de programa elaborado para el manejo de desechos, en el Hosptital Veterinario de Pequeñas Especies al final del cuarto trimestre	1) Adicionar al manual de procedimientos del Hospital, el manejo de desechos. 2) Capacitar al personal 3) Implementar las medidas para el manejo de desechos	Trim4	Elaborar un programa para el manejo de desechos, en el Hosptital Veterinario de Pequeñas Especies al final del cuarto trimestre	Personal docente, administrativo y de servicio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.04 SERVICIOS TECNICOS PARA LA ALIMENTACION ANIMAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 126,748.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prestamos servicios de análisis de muestras de alimentos a los usuarios para coadyuvar al mejoramiento de la nutrición y producción animal.	% de informes entregados en el transcurso del año.	Recepción de muestras Análisis de muestras Entrega de Resultados	Todo el año	100 % de las muestras procesadas y con sus informes elaborados en el transcurso del año	Coordinador de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.04 SERVICIOS TECNICOS PARA LA ALIMENTACION ANIMAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 126,748.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecutamos el presupuesto del proyecto de docencia productiva de Servicios Técnicos para la Alimentación Animal, para contar con los insumos y equipo necesarios para la prestación de los servicios	% de ejecución presupuestaria en el transcurso del año	1) Diagnóstico de necesidades presupuestales 2) Readecuaciones 3) Cierre contable	Todo el año	100% de presupuesto ejecutado en el transcurso del año	Coordinador de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.04 SERVICIOS TECNICOS PARA LA ALIMENTACION ANIMAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 126,748.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por la prestación de Servicios Técnicos para la Alimentación Animal para el sostenimiento y desarrollo del proyecto	Monto de ingresos generados en el transcurso del año	Recepción de muestras, recepción de pagos, extensión de forma 101C, Análisis de muestras Entrega de Resultados	Todo el año	Generar Q160,000.00 en ingresos por concepto de prestación de servicios técnicos en el transcurso del año	Coordinador de laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.04 SERVICIOS TECNICOS PARA LA ALIMENTACION ANIMAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 126,748.80**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos una tesis para demostrar la importancia de la determinación de metales pesados en alimentos para consumo animal, para ofrecer el servicio de diagnostico en estos alimentos	número de tesis realizada en el transcurso del año	Asignación del tema de investigación, aprobación del tema de investigación, desarrollo del trabajo de investigación, publicación de resultados.	Todo el año	Realizar una tesis sobre concentración de metales pesados en alimentos para consumo animal en el transcurso del año	Coordinador de laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.06 ORNIPATOLOGIA Y AVICULTURA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 100,003.50

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos una innovación constante de servicios para proveer a nuestros clientes de resultados diagnósticos seguros y eficientes en el ámbito de la sanidad animal.	Número de prueba diagnóstica implementadas al año	1. Diagnóstico de necesidades. 2. Implementación y validación de la prueba	Todo el año	Implementar una prueba diagnostica durante el año	Coordinador LOA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.06 ORNIPATOLOGIA Y AVICULTURA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 100,003.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos un sistema actualizado de capacitación técnica y profesional para optimizar el servicio diagnóstico brindado	Número de actividades de capacitación realizadas durante el año	1. Diagnósticos de capacitación. 2. Asistencia a capacitaciones. 3. Constancias de participación	Todo el año	Realizar 4 actividades de capacitación durante el año.	Coordinador de LOA Coordinador de LOA Coordinador LOA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.06 ORNIPATOLOGIA Y AVICULTURA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 100,003.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos una supervisión constante de controles internos para asegurarnos de la calidad de los servicios diagnósticos brindados.	Número de supervisiones internas de personal técnico realizadas durante el año.	1) Supervisión interna de personal técnico. 2) Realización de acciones correctivas y preventivas.	Todo el año	Realizar 4 supervisiones internas de personal técnico de laboratorio para asegurar la calidad de los servicios diagnósticos brindados durante el año.	Coordinador de LOA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.06 ORNIPATOLOGIA Y AVICULTURA

Programa: DOCENCIA

Asignación Q. 100,003.50

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos una comunicación eficiente con el personal del laboratorio mediante reuniones para informar sobre actividades, solución de problemas y toma de decisiones.	Número de reuniones realizadas en el año.	1. Convocar a reuniones 2. Lista de asistencia a las reuniones.	Todo el año	Realizamos 8 reuniones durante el año	Coordinador de LOA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.06 ORNIPATOLOGIA Y AVICULTURA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 100,003.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por servicios diagnósticos de laboratorio de análisis serológicos, microbiológicos, patológicos y biológicos para contribuir a la prevención y control de enfermedades infecciosas.	Monto de ingresos recibidos en el transcurso del año.	1. Recepción de muestras. 2. Elaboración de Recibo 101-CCC. 3. Análisis de muestras 4. Entrega de resultados	Todo el año	Generar Q150,000 de ingresos por servicios varios de diagnóstico de laboratorio, en el transcurso del año.	Coordinador de LOA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.06 ORNIPATOLOGIA Y AVICULTURA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 100,003.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos estudios de investigación científica y tecnológica para contribuir a fortalecer las áreas de manejo y sanidad animal.	Número de estudios de investigación publicados al año	1) Elección del tema 2) publicación de un articulo	Todo el año	Realizar una publicación de estudios de investigación en el transcurso del año.	Coordinador LOA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.07 ANATOMIA PATOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 35,500.50

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Divulgamos los diagnósticos de la Unidad de Patología Veterinaria del año 2016 para servir como fuente de referencia para apoyar estudios epidemiológicos del país.	Número de documentos publicados	1) Elaborar el documento 2) Imprimirlo 3)Publicarlo	Trim4	Publicar un documento con los diagnósticos de la Unidad de Patología del año 2016.	Coordinadora de la Unidad de Patología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.07 ANATOMIA PATOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 35,500.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por medio de la docencia productiva para la compra de equipo y reactivos utilizados en los laboratorios y prácticas docentes en la Unidad de Patología.	Monto de ingresos generados en el transcurso del año	1) Recepción de muestras 2) Análisis y diagnostico de muestras. 3) Entrega de resultados.	Todo el año	Generar Q. 30,000.00 de ingresos a través del diagnóstico de necropsias, biopsias y citología en el transcurso del año.	Coordinadora de Patología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.07 ANATOMIA PATOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 35,500.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente el presupuesto asignado a nuestra unidad, facilitando los materiales y suministros necesarios para desarrollar las actividades académicas y administrativas de la Unidad de Patología, de manera eficiente.	% de ejecución presupuestaria en el transcurso del año	1) Diagnóstico de necesidades de compra. 2) Cotizaciones 3) Solicitudes	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado en el transcurso del año.	Coordinadora de Patología y Secretaría Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.07 ANATOMIA PATOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 35,500.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindamos servicio de diagnóstico patológico al sector pecuario del país para fortalecer el estatus sanitario del mismo.	Número de solicitudes de diagnósticos atendidas en el transcurso del año.	Diagnóstico de necropsias, biopsias y citología.	Todo el año	Atender 500 solicitudes de diagnosticos anatomopatológicos e histopatológicos en el transcurso del año.	Coordinadora y docente de Patología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.07 ANATOMIA PATOLOGICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 35,500.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generar información científica patológica que sirva como fuente de conocimiento a los médicos veterinarios.	Número de documentos publicados	1) Elaborar documento 2)Imprimirlo 3)Publicarlo	Trim4	Publicar 2 documentos en el transcurso del año.	Coordinadora de Patología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.08 PARASITOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 31,050.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promocionamos el liderazgo en estudiantes de la Escuela de Veterinaria, para contribuir a la transformación de la Universidad como órgano motor del desarrollo ganadero sostenible.	No. de práctica integrada de enfermedades parasitarias, en explotaciones ganaderas de Petén al final del cuarto trimestre.	1)Diagnóstico de parasitismo en animales por finca. 2) Sugerir tratamiento, a los animales de cada explotación. 3) Conferencia sobre parasitismo interno y externo a estudiantes de la Escuela de Agricultura de Petén 4) presentación de los resultados por finca, a los ganaderos.	Trim4	Realizar una práctica integrada de enfermedades parasitarias, atendiendo varias explotaciones ganaderas en Petén al final del cuarto trimestre.	Coordinador de Parasitología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.08 PARASITOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 31,050.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecemos la extensión por medio del servicio de diagnóstico que brinda el Departamento de Parasitología, a la comunidad guatemalteca, para sugerir tratamientos y medidas para el control de las enfermedades que afectan a los animales.	Número de muestras procesadas para detectar parasitismo, en el transcurso del año.	1)Procesar muestras coprológicas y hematológicas en diferentes especies, para diagnóstico parasitológico. 2)Tipificar especímenes parasitarios remitidos al Departamento, in vivo, improntas o cortes histológicos para confirmar diagnósticos.	Todo el año	Procesar un total de 1,500 muestras para detectar parasitismo en el transcurso del año.	Coordinador de Parasitología Coordinador de Parasitología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.08 PARASITOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 31,050.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Obtenemos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades diarias del Laboratorio de Parasitología.	Porcentaje del presupuesto ejecutado en el transcurso del año	Realizar inventario de lo existente en bodega, Realizar solictudes de compra. Realizar las órdenes de compra.	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado en el transcurso del año	Coordinador de Parasitología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.08 PARASITOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 31,050.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Preparamos científicamente a los estudiantes de los cursos de Parasitología y Enfermedades Parasitarias I y II, en el diagnóstico, tratamiento y control de las afecciones parasitarias en los animales.	Número cursos impartidos en el transcurso del año.	1. Brindar 38 horas de docencia teórica directa. 2. Llevar a cabo 307 horas de docencia práctica directa en laboratorio y extramuros.	Todo el año	Impartir dos cursos, Parasitología y Enfermedades Parasitarias I y Parasitología y Enfermedades Parasitarias II en el transcurso del año.	Coordinador de Parasitología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.08 PARASITOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 31,050.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuimos a la preservación del Medio Ambiente, inculcando cultura para el Manejo de desechos, provenientes del procesamiento de muestras para diagnóstico parasitológico.	Nº de programa para el manejo de desechos, del departamento de Parasitología elaborado en el transcurso del año	1) Adicionar al manual de procedimientos del Laboratorio de Parasitología, el manejo de desechos. 2) Educar a los estudiantes para el manejo de desechos. 3) Implementar las medidas para el manejo de desechos	Todo el año	Un programa para el manejo de desechos, del departamento de Parasitología elaborado en el transcurso del año	Coordinador de Parasitología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.09 MICROBIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 180,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brindamos servicio de diagnóstico, mediante pruebas de laboratorio microbiológico y serológico para contribuir con la sanidad de la población pecuaria Nacional.	Monto de ingreso generado en el transcurso del año.	1) Gestionar la obtención de los recursos. 2)Análisis de Muestras. 3) Entrega de resultados 4) Procesar estadísticamente la información generada. 5) Evaluar el servicio prestado por el Laboratorio.	Todo el año	Alcanzar el monto de ingresos estimado de Q. 250,000.00 para el año 2017	Coordinadora de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.09 MICROBIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 180,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos información sobre temas relacionados con la Microbiología e inmunología para informar a la comunidad estudiantil sobre hallazgos y resultados obtenidos de investigaciones.	Número de publicaciones realizada en el año	Selección de la información, realizar la publicación.	Todo el año	Una publicación informativa realizada en el año.	Coordinadora del Laboratorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.09 MICROBIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 180,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecutamos eficientemente el presupuesto del Laboratorio de Microbiología, para propiciar el óptimo funcionamiento de los procesos.	Porcentaje de presupuesto ejecutado en el transcurso del año	1) Diagnóstico de necesidades. 2) Cotizaciones 3) Solicitudes de compra.	Todo el año	100% de presupuesto ejecutado en el transcurso del año	Coordinadora del Laboratorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.09 MICROBIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 180,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Transmitimos conocimiento del diagnóstico de las enfermedades infecciosas que afectan a los animales, sus productos y subproductos para proteger la salud y producción de los animales, así como la salud pública.	Número de cursos impartidos en el transcurso del año	1) Planificación de las actividades docentes por semestre. 2) Impartir docencia teórica-práctica en la Escuela de Veterinaria Cursos de Microbiologia I y II e Inmunología 4) Realizar Seminario Científico de inmunología. 4) Impartir docencia teórica-práctica Escuela de Zootecnia cursos de Microbiología General y Microbiología de Procesos Agroindustriales. 5) Realizar Seminario de Procesos agroindustriales.	Todo el año	Impartir 5 cursos en el transcurso del año	Coordinadora del Laboratorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.09 MICROBIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 180,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Oficializamos dos pruebas serológicas, por el MAGA, para ampliar la oferta de diagnósticos Microbiológicos ofrecidos por el laboratorio y que tengan validez a nivel regional	Número de análisis oficializados en el transcurso del año	1) Solicitar oficialización 2) Cumplir con los requisitos establecidos por MAGA.	Todo el año	02 análisis serológicos oficializados por MAGA en el transcurso del año	Coordinadora del Laboratorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.09 MICROBIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 180,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboramos instrumentos que uniformicen los procesos, para el cumplimiento y ejecución de las normas y procedimientos; propiciando el servicio óptimo del Laboratorio de Microbiología.	Número de procedimientos evaluados del Manual de Calidad en el transcurso del año	1) Revisar y actualizar los procedimientos 2) Ejecutar lo establecido en los procedimientos del Manual de Calidad.	Todo el año	03 procedimientos evaluados, del Manual de Calidad en el transcurso del año	El personal docente y técnico del laboratorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.10 FORTALECIMIENTOS DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 0.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejoramos el funciomiento y servicio que presta la biblioteca, para garantizar la existencia de material bibliográfico actualizado, para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión de la FMVZ.	Porcentaje del presupuesto asignado ejecutado en el transcurso del año	1) Traslado de tesis de grado a plataforma virtuales . 2) Compra de libros virtuales	Todo el año	100 % del presupuesto ejecutado en el transcurso del año	Secretaria Adjunta

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.11 ESCUELA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 185,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Graduamos estudiantes de las maestrías de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para fortalecer la excelencia académica.	Número de maestrantes graduados al final del cuarto trimestre	Actas de graduación	Trim4	Tres maestrantes graduados al final del cuarto trimestre	Director Escuela Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.11 ESCUELA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 185,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impartimos docencia teórica-práctica para crear las competencias necesarias a los maestrandos	Número de cursos de postgrado impartidos impartidos en el transcurso del año	Actividad docente	Todo el año	Ocho cursos de postgrado impartidos en el transcurso del año	Director Escuela Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Subprograma: 4.5.11.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 15,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos exámenes Públicos, para cumplir con los requisitos de Graduación	Porcentaje de solicitudes de graduación atendidas en el transcurso del año	Recepción de solicitud, asignación de fecha de exámen y realizar exámenes Generales Públicos	Todo el año	En el transcurso del año se ha atendido el 100% de las solicitudes de graduación que cumplen con los requisitos establecidos.	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Renovamos el área de pastura para garantizar el abastecimiento de la alimentación de los semovientes.	Número de Mz. de pasto renovadas en el segundo y tercer trimestre del año	Selección del área a renovar Chapeos Preparación mecánica del terreno para siembra Compra de semilla Siembra Fertilización	Trim 2 y 3	Renovar 10 manzanas en el segundo y tercer trimestre del año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinamos con los estudiantes y catedráticos prácticas de campo para apoyo a la docencia.	Número de prácticas de campo realizadas en la Finca en el año	Porgramación Organización Ejecución	Todo el año	Realizar 100 prácticas en la Finca en todo el año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente el presupuesto de la Finca proveendo los materiales y suministros necesarios para el buen funcionamiento de la Finca.	Porcentaje de presupuesto ejecutado en el transcurso del año.	Diagnóstico de Necesidades Readecuación presupuestal Cierre Contable	Todo el año	Ejecutar el 100% del Presupuesto durante el año	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Compramos un macho reproductor ovino para mejorar la genética del rebaño y apoyar a la docencia	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el tercer trimestre	Cotizar Selección Compra	Trim3	Ejecutar el100 % del presupuesto para la compra de un reproductor ovino en el tercer trimestre del año	Director técnico de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vendemos animales de descarte hembras y machos ovinos para mantener la renovación del hato ovino	Monto de Ingresos Percibidos en el tercer y cuarto trimestre del año	Selección de descarte y Venta	Trim 2 y 3	Percibir Q.10,000.00 de ingresos por venta de animales durante el tercer y cuarto trimestre del año	Director técnico de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Efectuamos el manejo forestal del proyecto Pinfor-INAB para obtener una plantación productiva	Número de Manzanas trabajadas durante todo el año	Rondas contra incendios Poda Raleos chapeos	Todo el año	Trabajar 158 Mz. durante todo el año	Encargado de Fincas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos Ingresos por venta de productos y subproductos bovinos para el mantenimiento del proyecto	Monto de Ingresos percibidos en el transcurso del año	Venta de productos lacteos Venta de ganado	Todo el año	Generar ingresos por Q. 460,000.00 por venta de productos y subproductos bovinos en el transcurso del año	Director técnico de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantenemos el equipo y sala de ordeño en buenas condiciones para apoyar a la docencia en las prácticas de campo	% de ejecución presupuestaria durante todo el año	Cotizacion Compra Reparación	Todo el año	Ejecutar 100% presupuesto de mantenimiento durante todo el año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Almacenamos alimento para los semovientes en epoca lluviosa, para garantizar el abastecimiento utilizarlo en la época seca	Número de toneladas de ensilaje almacenadas en el tercer y cuarto trimestre del año	Elaboración del ensilado	Trim 3 y 4	Almacenar 200 toneladas de silo durante el tercer y cuarto trimestre del año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades		Ejec.	Metas	Responsables
Apoyamos el desarrollo de proyectos de investigación en Finca San Julián para fortalecimiento de la docencia.	Número de proyectos de investigación aprobados en el transcurso del año	Aprobación	Ejecución	Todo el año	Apoyar 2 proyectos de investigación en el transcurso del año	Investigador de Proyecto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Producimos miel de abeja en apiarios de la finca para fines de Docencia y generar ingresos	Monto de Ingresos Generados en el transcurso del año	Mantenimiento de Apiario Extracción de la miel Envasado y venta Mejoramiento de genética de abejas	Todo el año	Genererar ingresos por Q.10.000.00 en el transcurso del año	Catedrático curso de Apicultura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.1.29.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,231,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitamos al personal para el buen desempeño de las actividades, crecimiento personal, y el mejoramiento de relaciones sociales y laborales.	Número de capacitaciones realizadas con el personal durante el año	Solicitud de personal para capacitaciones Invitaciones a personalidades para impartir capacitación	Todo el año	Realizar 6 Capacitaciones Técnicas y motivacionales durante todo el año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.5.29.4.01 PRODUCCION DE CERDOS

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 36,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por venta de cerdos gordos para fortalecer el proyecto y apoyar la Docencia.	Monto de Ingresos percibidos en todo el año	Compra Traslado Engorde Venta	Todo el año	Generar Q.30,000.00 de ingresos en todo el año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA SAN JULIAN

Subprograma: 4.5.29.4.04 PRODUCCION DE HUEVOS

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 154,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos del proyecto de producción de huevos para el mantenimiento del proyecto y apoyar a la docencia	Monto de Ingresos percibidos en el transcurso del año	Preparación del galpón compra de pollas de 16-18 semanas de edad Transporte a la Finca Mantenimiento de las aves de postura Comercialización	Todo el año	Generar Ingreso por Q.100,000.00 de venta en el transcurso del año	Encargado de Finca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 820,966.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinamos con los estudiantes y profesores prácticas de campo que apoyan a la docencia, para mejorar el proceso de enseñanza.	Número de prácticas de campo realizadas en la Granja.	Programación Organización Ejecución	Todo el año	Realizar 350 prácticas de campo en la Granja Experimental en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 820,966.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente los recursos financieros , para el buen funcionamiento de la Granja.	El porcentaje presupuestario ejecutado al final del año.	Diagnóstico de necesidades, Readecuaciones presupuestales, cierre contable.	Todo el año	Ejecutar el 100% del presupuesto al final del año.	Tesorero de Fincas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 820,966.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Optimizamos el uso eficiente del espacio fisico de la Granja Experimental cultivando forrajes para la alimentación de los animales en coordinacion con profesores y estudiantes.	Porcentaje del área disponible para la produccion de alimentos utilizada.	Diagnostico de necesidades Programación de actividades Siembra de las áreas Suministro de Alimentos	Trim1 y 2	Optimizar el 100% del Aréa disponible para la producción de alimentos durante el primer , segundo y cuatro trimestre del año.	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 820,966.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades		Ejec.	Metas	Responsables
Apoyamos proyectos de investigación en la Granja Experimental para el fortalecimiento de la investigación de los estudiantes y profesores.	Número de proyectos de investigación apoyados	Aprobación	Ejecución	Todo el año	Apoyar 4 Proyectos de Investigación en el transcurso del año.	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 820,966.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promocionamos los productos y Sub productos de origen animal que se obtienen en las distintas Unidades, para fomentar la cultura de consumo de alimentos de origen animal.	Número de productos nuevos promovidos en el transcurso del año	Entrevistas Promocion Venta	Todo el año	Promover 2 nuevos productos de origen animal en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 820,966.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.1 Privilegiar las compras de productos o insumos que en su proceso de producción contemplen prácticas de sostenibilidad y protección ambiental, así como de preferencia estén certificados con sello ...

Línea Estratégica: Privilegiar las compras de productos o insumos que en su proceso de producción contem...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reutilizamos los desechos organicos de las distintas áreas de la Granja Experimental para disminuir la contaminación del medio ambiente	Número de quintales de abono orgánico reutilizado en el transcurso del año	Elaboración de compost de desechos orgánicos, recolección de abono.	Todo el año	Reutilizar 100 quintales de abono orgánico en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.1.36.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 820,966.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitamos al Personal Administrativo y de campo en su área de su especialidad a traves de charlas motivacionales, para un mejor desenvolvimiento en sus actividades laborales y personales .	Número de capacitacion al personal	Selección de temas Organización Charlas	Todo el año	Realizar 12 capacitaciones en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.5.36.2.03 GRANJA EXPERIMENTAL - POLLO DE ENGORDE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 39,680.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizamos un levante de pollo de engorde para apoyar a la docencia	Número de levante de pollo de engorde en el primer trimestre del año.	Cotización Compra Venta Manejo	Trim1	Realizar un levante de pollos de engorde en el primer trimestre del año.	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.5.36.2.05 GRANJA EXPERIMENTAL - OVINOS Y CAPRINOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por la venta de productos y sub-productos caprinos para fortalecimiento del Proyecto y apoyo a la docencia	Monto de Ingresos Percibidos	Ordeño Apareamiento Procesamiento de lácteos Manejo en General y venta de pie de cría	Todo el año	Generar Q.35,000.00 por venta de producto y Sub producto en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.5.36.2.06 GRANJA EXPERIMENTAL - PRODUCCION DE CERDO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 362,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por la venta de productos y sub productos para fortalecer la Unidad de Porcinos	Monto de Ingresos Percibidos	Manejo Matanza Procesamiento Venta	Todo el año	Generar Q.225,000.00 por la venta de productos y subproductos Porcinos en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.5.36.2.06 GRANJA EXPERIMENTAL - PRODUCCION DE CERDO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 362,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades			Ejec.	Metas	Responsables
Damos mantenimiento a la infraesctructura del área de producción de cerdos para el resguardo de los mismos.	% Ejecución presupuestaria	Cotizaciones	Compra	Traslado y Ejecución	Todo el año	Ejecutar el 100% presupuesto para mantenimiento en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.5.36.2.07 GRANJA EXPERIMENTAL - INDUSTRIA LACTEA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 65,694.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por venta de productos y sub productos lácteos para financiar el programa y apoyar a la docencia.	Monto de Ingresos Percibidos	Venta de leche y sus subproductos en la Granja.	Todo el año	Generar Ingresos por Q. 150,000.00 por concepto de ventas en el transcurso del año	Administrador Ejecutivo de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: GRANJA EXPERIMENTAL VETERINARIA

Subprograma: 4.5.36.2.07 GRANJA EXPERIMENTAL - INDUSTRIA LACTEA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 65,694.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Daremos segumiento al Proyecto de Mini Planta Procesadora de Lácteos para apoyo a la docencia y estudiantes	Número de estudios realizados	Elaboracion del estudio y dictamenes	Todo el año	Realizar un estudio de impacto ambiental y un estudio de impacto social en el transcurso del año	Director Técnico de Fincas Universitarias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Damos Mantenimiento al Proyecto de Manejo Forestal para lograr una mejor cobertura y aprovechamiento del área forestal	Número de manzanas fortalecidas al plan de manejo	rodas ,raleo, chapeos y rondas	Todo el año	Dar mantenimiento a 25 manzanas en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Generamos ingresos por la venta de ganado para fortalecimiento del fondo comun de la USAC	Monto de Ingresos Percibidos	Selección y venta	Todo el año	Generar Q.70,000.00 de ingresos en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinamos con profesores y estudiantes la realización de prácticas de campo para fortalecer el proceso de enseñanza	Número de prácticas de campo realizadas en la Finca	Programación , organización y ejecución	Todo el año	Coordinar 24 prácticas de campo en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Damos seguimiento al mantenimiento de la infraestructura en la Finca , para preservar las instalaciones adecuadamente.	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria en el transcurso del año	cotización , compra y ejecución	Todo el año	Ejecutar 100% del presupuesto en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Damos capacitaciones técnicas a los trabajadores para mejorar el desenvolvimiento en el área laboral y personal.	Número de capacitaciones	Programación de actividad y Charla	Todo el año	Dar 4 capacitaciones en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administramos eficientemente los recursos financieros para el buen funcionamiento de la Finca	Porcentaje de ejecución presupuestal	Diagnostico de necesidades y readecucación	Todo el año	Ejecutar 100% del presupuesto en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Damos mantenimiento a los potreros de la Finca, para mantener el suministro de alimentación del ganado	Número de manzanas de pasto que se les dara mantenimiento	cotización , compra y ejecución	Todo el año	Dar mantenimiento a 143 manzanas en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecutamos planes profilacticos para mantener una buena salud y reproducción de hato, Apoyando a la docencia.	Porcentaje de animales tratados.	desparasitacion, vacunación, vitaminación, mineralización	Todo el año	Mantener el 100 % del hato protegido de enfermedades en el transcurso del año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: FINCA MEDIO MONTE

Subprograma: 4.1.45.3.01 INVESTIGACION PECUARIA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 557,565.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sembramos pasto , para aumentar el volumen de alimento para equinos y bovinos en la Finca	Número de manzanas sembradas en el segundo y tercer trimestre del año.	Mecanización de la tierra, siembra , fertilización y chapeo	Todo el año	Sembrar 2 manzanas de pasto en el transcurso del Año	Encargado de Finca Medio Monte

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Introduccion:

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el propósito de cumplir con la visión, misión y mandato legal de las funciones que le corresponde realizar, a través del POA 2017, en sus ejes estratégicos: Investigación como actividad sistematizada y creadora. Docencia con el propósito de divulgar conocimiento y extensión para la aplicación del conocimiento en la solución de problemas y satisfacción de necesidades sociales y desarrollo de políticas propositivas, vinculantes y socialmente comprometidas.

Pretende alcanzar un funcionamiento planificado y armónico entre la sociedad, la USAC y la Escuela de Historia. Es importante que el POA se convierta en un instrumento real y efectivo en la direccionalidad y toma de desiciones, cuyo compromiso está en implementar el proyecto Académico, transparencia y rendición de cuentas, así como la coherencia entre los sujetos protagónicos y las políticas nacionales.Coherencia entre conciencia social y la práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

La Escuela de Historia es la Unidad Académica de educación superior pública y estatal, encargada de la formacion integral teórico, practica, de profesionales con identidad, responsabilidad, ética, integridad, transparencia, solidaridad, compromiso y conciencia social, en el campo de la Historia, Antropología, Arqueología a nivel de pregrado, grado y
postgrado. En función del cumplimiento de los fines de la USAC, establecidos en su Ley Orgánica, coadyuva en la investigación de la historia nacional, procesos sociales actuales, así
como la conservación y difusión del patrimonio cultural de Guatemala, a partir de reconocer la realidad pluricultural, multilingue y multiétnica de la sociedad guatemalteca y de la
promociín de la cultura democrática que trascienda hacia una sociedad equitativa y participativa en la consecución del bien común

Vision:

La Escuela de Historia es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Gatemala, que forma profesionales de las ciencias sociales en las disciplinas de la historia, la antropología y la arqueología, en todos los niveles que le compete a la educación superior. Su estructura curricular se fundamenta en la comprensión del entorno nacional, la creatividad, el trabajo en equipo, el liderazgo y la actualización permanente. A partir del desarrolo cientifico y tecnologico, enfrenta con creatividad y liderazgo los retos del mundo globalizado e incide en politicas públicas en el debate nacional

Tendencias:

1. Crísis institucional del Estado a partir de las propias contradicciones generadas por el modelo neoliberal.
2. Privatización de la educación superior y tendencia al individualismo que debilita a la Universidad pública y a las ciencias sociales.
3. Pérdida de la incidencia de la universidad en la solución de problemas nacionales.
4. Tensión permanente Estado- Universidad en detrimento de la autonomía universitaria.
5. Debilitamiento de la universidad por la presencia de grupos irregulares que controlan para su beneficio el campus central.
4.Reducción del espacio de las ciencias sociales y abolutización de la competitividad sobre la formación social.
5. Pérdida de valores éticos sociales.
6. Fragmentación del conocimiento a través de la especialización de las ciencias, que repercuten en la reducción del individuo a ciertos campos del saber y reducción de la formación
social.
7. Conflictiviad e inseguridad social dentro y fuera de los recintos universitarios.
8. Ausencia de investigación crítica y promoción de investigación con fines lucrativos.
9. Debilitamiento de la autonomía universitaria y pérdida de la participación estudiantil en el gobierno universitario.
10. Desigualdad en el gobierno universitario, toma de decisiones y asignación.presupuestaria.
11. Decisiones discrecionales que no corresponden a un sistema de planificación.

Problemas:

1.Trabajo disperso y ausencia de una política académica en la USAC repercutiendo en el debilitamiento de sus sistemas, ya que los mismos no corresponden a la realidad de las nidades académicas.
2.Dependencia de decisiones discrecionales de acuerdo a políticas de rectoria e insuficiente asignación presupuestaria.
3.Situación vulnerable de la Escuela de Historia por la dependencia y subordinación a los sectores de poder.
4.Pérdida de espacios académicos, culturales y laborales de los
profesionales.
5.Limitada incidencia de las investigaciones Históricas, antropológicas, Arqueológicas y Archivisticas.
6.Preponderancia de empresas privadas en determinadas áreas del quehacer de la Escuela de Historia.
7.Insuficiente presupuesto e inadecuado espacio físico, tecnológico e infraestructura académica.
8.Agravación de la situación de profesores horario por malas decisiones en concurso de oposición 2011. y ampliaciones de horario sin estudio de impacto financiero, ni cargasacadémicas que respondan a las necesidades de la Escuela de Historia.
9.Falta de vinculación con empleadores públicos y privados para la
promoción de la ubicación laboral de los egresados.
10. Limitada presencia nacional a través de posturas políticas claras sobre problemas concretos que determinen una posición frente a los problemas sociales.
11. Falta de respuestas planificadas y que responsan a políticas con objetivos de mediano y largo alcance.
12. Necesidad de fortalecimiento, vinculación y seguimiento con los egresados iniciadas en 2013., 2014.
13. Necesidad de mayor nivel de gestión para estudios de postgrado de los egresados .

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Desafios:

1. Implementar un proyecto académico para el desarrollo institucional.
2. Gestionar con base al proyecto académico recursos financieros e infraestructura.
3. Poner en funcionamiento el aula virtual y los laboratorios.
4. Desarrollar el programa de Doctorado en Ciencias Sociales.
4. Desarrollar el marco curricular y gestión de nueva carrera: Licenciatura y Técnico universitario en Turismo sostenible para fortalecer la política ambiental e incidir en el país.
6. Diseño curricular del Doctorado en investigación Social y puesta en práctica en 2015.
7. Inicio de la carrera de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia plan sabatino.
8. Plan Operativo Anual y Plan Estratégico deben responder a procesos de planificación y a la realidad, incorporando lo que la realidad demanda.
9. Sistematizar la relación con egresados y abrtir espacios laborales.
10.. Mayor impacto hacia la sociedad y la comunidad de la Escuela de Historia con nuevas publicaciones que permitan su incidencia.
11..Promover una política y participación interinstitucional.
12. Defensa de la autonomía universitaria y lucha por el establecimiento de un clima académico libre de violencia por las agresiones externas.

Politicas:

1) Actualización y armonización de las carreras de Historia: Licenciatura en Historia; Licenciatura para la Enseñanza de la Historia; PEM en Historia y Ciencias Sociales y Carrera Técnico Universitario en Archivos, con el objetivo de lograr desde una perspectiva académica integral y desde perfiles de ingreso y egreso, la definición de sus características de especialidad- para la enseñanza, la investigación y/o la administración y resguardo de documentación, tanto en los contenidos y metodologías de los cursos que componen sus pensum de estudio como de las prácticas docentes, EPS y/o técnicas que conforman su currículo; 2) Concluir y aprobar la Política General de Prácticas de la Escuela de Historia con una concepción integral de la antropología, la arqueología y la historia y a partir de la misma, diseñar y aprobar los Instructivos de Prácticas de Campo y Gabinete específicas de las carreras de licenciatura y aquellas desarrolladas en el IIHAA; 3) Crear y poner en marcha la unidad de tesis y la unidad de atención integral de la y el estudiante de la Escuela de Historia; 4) Fortalecer el nivel de postgrado con el desarrollo del Doctorado en Ciencias Sociales y la apertura de la segunda cohorte de la Maestría en Cultura Material y Sociedad y acompañar el proceso de la Maestría en Historia del Arte para su continuidad; 5) Profundizar la relación académica con instituciones afines –nacionales y extranjeras- a través de cartas de entendimiento y convenios; 6) Fortalecer la formación docente y estudiantil a través de promover un pensamiento crítico, a través de los espacios de las cátedras académicas de las carreras y de la formación extracurricular, conforme una planificación integral y que responsa a las políticas y líneas de la unidad académica; 7) Iniciar el estudio y la generación de un proyecto de definición de cargas académicas para responder a las demandas de conocimiento y práctica de la historia, la antropología, la arqueología y la archivística y para lograr la estabilidad laboral del personal académico; 8) Impulsar la actualización de las líneas de investigación de la Escuela de Historia para constituir al IIHAA como referente nacional de investigación histórica, antropológica y arqueológica, a través de un proceso colectivo y consensuado, coordinado por el IIHAA y concretado en un programa general; 9) Orientar una política editorial de la Escuela de Historia que articule al IIHAA y las carreras que la constituyen; 10) Continuar el impulso de la política ambiental, la defensa del patrimonio arqueológico y cultural y el reconocimiento de los saberes, la ciencia y la tecnología Maya; 11) Mantener y desarrollar una política de gestión financiera y administrativa que permita responder al mejoramiento y crecimiento de calidad y cantidad de la Escuela de Historia; 12) Revisar, actualizar y/o elaborar en el caso de que no existan, los instructivos y/o normativos necesarios para el buen funcionamiento de la Escuela de Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Estrategias:

1. Iniciativas, proyectos e incorporación de conocimientos útiles a los pueblos para una mayor incidencia.
2. Firma de convenios, cartas de entendimiento, participación en mesas de diálogos, propuestas a nivel universitario, nacional e internacional.
3. Mejorar la calidad y pertinencia de los procesos de investigación.
4. Difundir los resultados de las investigaciones y del quehacer de la Escuela de Historia en medios impresoso y electrónicos.
5. Impulso del proceso de reestructura y redefinición de cargas académicas del personal docente y administrativo conforme a sus necesidades y demandas.

Objetivos:

Reposicionar a la Escuela de Historia como rectora de la investigación y enseñanza de la Historia, Antropología, Arqueología, Archivistica.
2. Lograr el desarrollo de una politica academica integral que articule la docencia, investigación y extensión que permita mejorar la calidad académica e incidencia de la Escuela .
3. Desarrollar la democracia interna y participativa en el gobierno de la Escuela de Historia a través de asambleas generales y mecanismos de participación directa, transparencia y rendición de cuentas para garantizar el uso correcto de los recursos públicos universitarios.
4.Generar vínculos permanentes con la sociedad a través de las prácticas y actividades de extensión.
5. Promover una arqueología con proyectos propios.que permitan su desarrollo con visión nacional.
6 Desarrollar iniciativas para la defensa de los derechos comunitarios, sociales y la preservación del patrimonio.

Metas:

1.Lograr los dictámenes técnicos financiero, jurídico necesarios para su puesta en práctica.
2. Concluir con la elaboración de manuales de normas y procedimientos que no se elaboró en la administracióna anterior.
3. Generar espacios académicos y promover actualización docente.
4. Graduar 60 estudiantes de todas las carreras.
5. Realizar las practicas de gabinete y de campo en Arqueología y la Práctica Docente Supervisada del PEM en Historia.
6. Desarrollar nuevos espacios de practicas en ambitos no tradicionales.
7. Cuatro publicaciones impresas y una digital.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Logra desde una perspectiva academica integral armonizar los perfiles de ingreso y egreso, la definición de sus caracteristicas de especialidad para la enseñanza, inv4estigación o la administración de recursos documentales de las carreras de : licenciatura en historia, Licenciatura para la enseñanza de la historia, PEM en Historia y Ciencias Sociales y Técnico Universitario en Archivos. Revisa el contenido y metodologia de los cursos que componen sus pensa de estudio y de la practica docentes, EPS y-o Técnicas que conforman su curriculo. Armoniza los pensa de estudios y curricula academicos con la estructura y funcionamiento administrativo.	Cantidad de reuniones realizadas por la comisión de actualización y armonización. La especialidad de la carrera está reflejada en los programas, contenidos y metodologías de los cursos.	Revisión de programas de curso desde las coordinaciones con los docentes de cada materia. Reuniones de socialización del proceso con la comunidad docente, estudiantil. Implementar las prácticas docentes, EPS y-o practicas técnicas conforme a la armonización.	Todo el año	Realizar un diagnostico de situación del conjunto de las carreras para proponer la hoja de ruta a seguir, lo que se realizará a través de la Comisión para la Armonización y actualización de las carreras de historia coordinada por el Consejo Directivo. en 2017. Con base al diagnostico generado permitirá iniciar los cambios en la importición de la docencia según sea su especialidad en 2017.	Comisión de actualización y normalización. Coordinadores de carrera y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Funciona plenamente las prácticas de campo y gabinete de las carreras de licenciatura y las desarrolladas por el Instituto de Investigaciones, conforme la politica general de practicas de la Escuela de Historia y sus instructivos correspondientes.	Practicas de campo y gabinete realizadas en las diferentes carreras, cantidad de estudiantes que realizaron la práctica y la Identificación de regiones donde se realizaron las practicas.	Reuniones de planificación de prácticas. Sesiones para desarrollo de las metodologias. Visitas preliminares de campo.	Todo el año	Lograr un 10% de ampliacion presupuestaria para la implementación de las prácticas de campo y gabinete de las licenciaturas en Antropolog{ia, Arqueologia e Historia en 2017.	Coordinadores de carrera y supervcisores de práctica de campo y gabinete.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejora cualitativamente la calidad de las tesis de licenciatura y la eficiencia terminal de las mismas, a través de un funcionamiento adecuado de la Unidad de tesis de la Escuela de Historia conforme la política general que la regula y logra la interdisciplinariedad en el planteamiento de problemas de investigación de tesis. .	Documento con politica e instructivo como referente del proceso de tesis que contiene las lineas de investigacion conforme a las políticas de la Escuela de Historia.	Asesorías de tesis realizadas por el Departamento de tesis.	Todo el año Todo el año	Unidad de tesis en funcionamiento en 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Posiciona a la Escuela de Historia en los espacios académicos de su competencia a través de convenios y cartas de entendimientos con instituciones afines nacionales e internacionales. para elevar su nivel académico.	Cantidad de convenios y cartas de entendimiento firmadas en 2017.	Reuniones realizadas con instituciones afines y con la Coordinadora de Cooperación Internacional de la USAC.	Todo el año	Lograr la firma de tres cartas de entendimiento y convenios con isntituciones academicas para el intercambio docente y-o de investigacion en 2017.	Encargade de enlace de la Escuela de Historia con instituciones académicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Logra la estabilidad laboral del personal académico en congruencia con una asignación de cargas académicas plenamente establecidas conforme el proyecto académico de la Escuela de Historia.	Número de cargas académicas definidas y aprobadas por el organo de dirección. Número de cargas académicas definidas y aprobadas para el 2017.	Implementación del proyecto de cargas académicas que son necesarias para el buen desarrollo del proceso académico: Capacitación del personal académico para cumplir con las nuevas funciones asignadas.	Todo el año Todo el año	Cargas académicas definidas y aprobadas por el organo de dirección en 2017. Contar con un programa académico a partir del cual se redefinan las cargas del personal académico y Lograr el aval politico académico de las autoridades centrales y sus respectivos recursos financieros. l	Consejo Directivo. Dirección y secretaría a nivel de política y Coordinaciones, personal académico. .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye al conocimiento de las opresiones en la sociedad guatemalteca para lograr la equidad de pueblos indígenas y de género en torno a los derechos de los pueblos indígenas, mujeres y diversidad sexual.	% de incidencia en la formación.	Foro sobre lesbianidad y seminario taller sobre derechos de la mujer. Resultados de la investigación sobre derechos y sberes indígenas. Investigación sobre saberes y epistemología maya.	Todo el año Todo el año	Incidir en un 50% en la comprensión de los derechos de los pueblos indígenas, de género y diversidad sexual.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,598,026.56

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantiene vínculos de calidad con las y los egresados para su incidencia en las políticas académicas y actividades de la Escuela de Historia.	Un encuentro de egresados y la continuidad del consejo editorial de la revista de egresados . Tener representación de egresados ante el Consejo Directivo.	Cantidad de ejemplares impresos y rrevista digital. Encuesta a egresados para directorio. Reuniones realizadas con egresados.	Trim 3 y 4 Trim 1 y 4	Establecer vínculos permanentes y presenciales con egresados. Editar el cuarto número de la revista de egresados. en 2017. Informar a los egresados sobre los procesos académicos y administrativos y de rendición de cuentas de la Escuela de Historia en 2017. Realiza un encuentro de egresados para informaren 2017.	Enlace de la Escuela de Historia con egresados y Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.02 PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 432,468.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Forma técnicos en gestión de proyectos turisticos y Licenciatura en Gestión de proyectos turisticos y desarrollo sostenible para contribuir al mejor aprovechamiento del potencial tusitico del país.	Documento con Diseño Curricular de la carrera en 2017. Documento conteniendo el impacto presupuestario de la carrera. en 2017. Acuerdo de creación de la carrera. - -	Gestionar ante las autoridades superiores la autorización de dicha carrera. Taller para impacto financiero de la carrera, Reuniones de la subcomisión para elaborar la propuesta de normativa jurídica de la carrera. - -	Trim 2 y 3 Trim 3 y 4 Trim 3 y 4 Trim1 Trim1	Diseño Curricular de la carrera de técnico y licenciado en turismo en 2017. Impacto presupuestario para dicha carrera en 2017. Aprobación de la carrera para funcionamiento en 2018. - -	-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.02 PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,468.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisar documento final del Manual de Normas y Procedimientos para concluir con la elaboración del documento que norma los procesos administrativos dentro de la escuela de Historia.	Documento final del Manual de Normas y Procedimientos de la Escuela de Historia.	Recibir revisiones finales para incluir en el Manual, las revisiones se refieren a aspectos legales y flujogramas para incluir en el Manual	Trim3	Documento final del Manual con aprobaciones de Consejo Directivo (Escuela de Historia) y División de Desarrollo Organizacional de USAC (DDO) en 2017.	Alejandra Medrano. Unidad de Planificación Escuela de Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.02 PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,468.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora Manual Organizacional de la Escuela de Historia para diferenciar las funciones de cada uno de los trabajadores de La Escuela de Historia.	Creación de nuevo Manual Organizacional de la Escuela de Historia.	Envío de Manual Organizacional completo a División de Desarrollo Organizacional, para revisión del documento.	Todo el año	Sistematización y redacción final de la información recibida para crear nuevo Manual Organizacional de la Escuela de Historia en 2017.	Alejandra Medrano. Unidad de Planificación Escuela de Historia .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.02 PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,468.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla actividades de formación docente, dirigida a profesores, investigadores, estudiantes, egresados y comunidad de la Escuela de Historia.	Número de capacitaciones.	Realizar capacitaciones, cursos de actualización, seminarios, foros, conferencias y apoyo a la labor docente y de investigación.	Todo el año	Realizar dos capacitaciones en cada semestre de 2017.	Alejandra Medrano. Unidad de Planificación Escuela de Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.02 PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,468.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla actividades de extensión e incidencia, relacionadas con la Historia y otras Ciencas Sociales, ante otros procesos de la Universidad y en distintos ámbitos de la sociedad guatemalteca, en general.	Número de actividades de extensión realizadas en el 2017.	Actividades relacionadas con los procesos que implementa y ejecuta VOLUSAC de la Escuela de Historia, el Programa de Formación Docente y/o la Unidad de Planificación.	Todo el año	Realizar dos actividades de extensión en 2017.	Guillermo Zúñiga, Alejandra Medrano. Unidad de Planificación Escuela de Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.02 PLANIFICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 432,468.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proporciona atención integral (psico bio social) a estudiantes de la Escuela de Historia para evaluación y detección de problemas de salud fisica y emocional, asi como dar tratamiento a casos no complicados.	Número de pruebas aplicadas.	Referir a centros de salud especializados los casos que ameriten y apoyar a estudiantes que requieran atención médico psiquiatríca por la presencia de conductas alteradas.	Todo el año	Aplicar pruebas para la detección de estrés, ansiedad y depresión al 100% de estudiantes de primer ingreso en 2017.	Dr. Miguel De león. Encargado de la Unidad de atención estudiantil.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve y da seguimiento al proceso de elaboración de tesis de estudiantes con cierre de pensum de la Licenciatura en Historia, tanto del año 2016 como de años anteriores, para completar el proceso para obtener el título que los acredite como historiadores.	Número de entregas de procedimientos para la elaboración de tesis de graduación a partir del año 2017. Numero de departamentos de tesis estructurados de la Escuela de Historia en el 2017.	Actualización de la base de datos de los estudiantes pendientes de elaboración de tesis. Elaboración de un marco teórico, operativo y legal del Departamento de Tesis. Ejecución de los planes.	Todo el año Todo el año	Organización y puesta en marcha del departamento de tesis de la Escuela de Historia.	Coordinadores de las tres áreas de la Licenciatura en Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la realización de eventos académicos y culturales (conversatorios, conferencias, cursos, encuentros, coloquios, simposios, congresos, etc.), con el fin de generar espacios para el intercambio académico de las ciencias sociales propias de la Escuela y relacionadas con su quehacer social.	Cantidad de cátedras realizadas en 2017. Cantidad de jornadas realizadas. Cantidad de Congresos realizados.	Organización del evento, difusión entre la comunidad académica a través de medios físicos y electrónicos disponibles. Organización del evento, difusión entre la comunidad académica a través de medios físicos y electrónicos disponibles. Organización del evento, difusión entre la comunidad académica a través de medios físicos y electrónicos disponibles.	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar una cátedra Severo Martínez Peláez. Realizar XX de Jornadas de Historia Reciente durante el 2017 Realizar X Congreso Nacional de Historiadosres.....	Coordinador Licenciatura en Historia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la actualización docente en temas de metodología, didáctica, pedagogía y tecnología para aplicarse en actividades docentes.	Número de cursos impartidos para la actualización docente.	Solicitud de colaboración a la Unidad de Planificación de la Escuela de Historia.	Trim1 Todo el año	Impartir cursos para la actualización docente en 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve el intercambio, la reflexión y discusión de políticas y actividades entre los docentes de la Licenciatura en Historia.	Número de reuniones organizadas para la reflexión y discusión de políticas y actividades entre los docentes de la Licenciatura en Historia.	Organización y dirección de las reuniones docentes programadas.	Todo el año	5 reuniones durante el 2017	Coordinador Licenciatura en Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina el trabajo del Consejo Paritario para el conocimiento, discusión y resolución de asuntos relacionados con las equivalencias de cursos, planes de tesis, temas de la comunidad estudiantil diversos.	Sesiones realizadas con sus respectivas actas.	Convocatoria y coordinación de las sesiones. Elaboración de las actas correspondientes.	Todo el año	10 reuniones al año.	Coordinador Licenciatura en Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve el fortalecimiento de la relación entre la teoría y la práctica en los estudiantes de la licenciatura en Historia mediante la realización de prácticas optativas de investigación.	Estudiantes inscritos en el plan de prácticas optativas del área de Historia. 2 nuevos convenios para recibir practicantes de la licenciatura en Historia.	Colocación de los estudiantes en las instituciones demandantes; supervisión del proceso de prácticas y revisión de los informes. Contactos, correspondencia y firma de los convenios con las instituciones que acepten practicantes.	Todo el año Todo el año	15 estudiantes practicantes en el 2017. 2 nuevas instituciones que puedan recibir practicantes en el 2017.	Coordinador Licenciatura en Historia. Coordinador de Prácticas Optativas de Historia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.3. Fomento de la cooperación para el desarrollo de la investigación universitaria...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establece nuevos contactos y convenios con instituciones afines a la Licenciatura en Historia para el intercambio académico de estudiantes y docentes en el 2017.	Número de convenios con instituciones afines en el 2017	Apoyo a la unidad de Cooperación Internacional en la búsqueda de nuevas instituciones para realizar convenios de cooperación o intercambio académico de los estudiantes y los docentes en el 2017.	Todo el año	1 convenio con instituciones afines en el 2017.	Coordinador Licenciatura en Historia. Unidad de Cooperación Internacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la revisión de los perfiles de ingreso y egreso de las carreras afines a la Licenciatura en Historia dentro de la Escuela de Historia para corregir los programas docentes que necesiten ajustarse a las nuevas exigencias del mercado laboral e intelectual del país, especialmente de aquellos cursos que parecen repetirse entre las carreras afines de la Escuela.	Documento final de la comisión de armonización para el 2017.	Reuniones quincenales y redacción del documento final.	Todo el año	Formular una política de armonización de las carreras afines al área de historia (Licenciatura en Historia, Técnico en Archivos, Profesorado en Historia y Ciencias Sociales, Licenciatura en Enseñanza de la Historia) para la adecuación de los programas docentes a las necesidades de las carreras, en el 2017.	Comisión de Armonización. Coordinador de la Licenciatura en Historia. Coordinador del profesorado en Historia y Ciencias Sociales. . Coordinador de la Licenciatura en Enseñanza de la Historia. Coordinador del Técnico en Archivos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.04 LICENCIATURA EN HISTORIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,420,338.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye al conocimiento y orientación de los estudiantes del nivel medio para el ingreso a las carreras de la Escuela de Historia en el 2018.	Participación en INFOUSAC. - - - -	Preparación de la participación de la Escuela de Historia en el INFOUSAC 2017. - - - -	Trim1 Trim2 Trim1 Trim1 Trim1	participación en la Feria de Información de la Universidad 2017. - - - -	-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.05 LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 997,326.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Discute temáticas y problemáticas de relevancia para el área de Antropología respecto a revisión y aprobación de puntos de tesis, equivalencias, así como se planifican actividades académicas del área de Antropología.	Cantidad de reuniones y actas que se elaboran de las reuniones.	Se realizan sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de Antropología para planificación y discusión académica correspondiente al área de Antropología.	Todo el año	Desarrolla al menos 20 sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de Antropología en 2017.	Encargado área de Antropología, Consejo Consultivo de Antropología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.05 LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 997,326.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Discute problemáticas de la realidad nacional desde la Antropología con estudiantes, docentes e investigadores.	Número de coloquios de Antropología realizados en el 2017.	Elaboración de programa y afiches para la realización del Coloquio de Antropología 2017.	Todo el año	Se realiza el Coloquio de Antropología del año 2017.	Encargado área de antropología y Consejo Consultivo de antropología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.05 LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 997,326.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Consolida la Cátedra Karl Marx como un espacio extracurricular para la comunidad académica de la Escuela de Historia y la población en general para fomentar el pensamiento crítico.	Cantidad de conferencias y cursos desarrollados en el marco de la Cátedra Karl Marx 2017	Se crean programas para cursos extracurriculares sobre el pensamiento crítico y se desarrollan las conferencias de la Cátedra Karl Marx 2017.	Todo el año	Se desarrolla la Cátedra Karl Marx a través de conferencias y cursos extracurriculares para el 2017.	Encargado área de Antropología, consejo académico de la Cátedra Karl Marx.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.05 LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 997,326.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vincula a las y los estudiantes a la realidad guatemalteca a través del desarrollo de las prácticas antropológicas de campo.	Número de temporadas desarrolladas.	Convocar a participar en las prácticas antropológicas de campo en la modalidad urbana y rural, visitas preliminares a los lugares definidos para la realización de las prácticas, desarrollar las temporadas de campo 2017.	Todo el año	Desarrollar dos temporadas (mes de junio y noviembre/diciembre) de campo durante el año 2017	Encargado de área de Antropología y docente encargado de prácticas antropológicas de campo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.05 LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 997,326.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Discute en el claustro con docentes de Antropología sobre problemáticas académicas del área y metodologías de enseñanza-aprendizaje para su análisis y propuestas de solución.	Cantidad de convocatorias a reuniones, número de asistentes a reuniones y acuerdos alcanzados.	Elaboración de agendas de trabajo, discusión de problemáticas e intercambios metodológicos.	Todo el año	Realizar 4 sesiones de trabajo para discutir lo referido a problemáticas académicas del área de Antropología en 2017.	Encargado del área de Antropología, claustro docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Garantiza el correcto funcionamiento administrativo del Área de Arqueología de la Escuela de Historia, a fin de contar con un desarrollo apropiado en el marco de la docencia e investigación, como también los trámites y requerimientos de los estudiantes, a fin de estimular el aprendizaje, conocimiento y profesionalización de los futuros arqueólogos.	Porcentaje de cumplimiento del funcionamiento administrativo del Área de Arqueología de la Escuela de Historia, en todos los incisos enmarcados dentro de los objetivos previamente establecidos como unidad académica durante el 2017. Número de sesiones celebradas por el Consejo Consultivo para la aprobación de prácticas, planes de tesis y requerimientos puntuales requeridos por estudiantes y docentes durante el 2017.	Llevar el correcto control y administración de la documentación inherente al Área de Arqueología. Llevar a cabo las sesiones programadas por el Consejo Consultivo.	Todo el año Todo el año	Cumplimiento del 100 % de funcionamiento administrativo del Área de Arqueología de la Escuela de Historia, en todos los incisos enmarcados dentro de los objetivos previamente establecidos como unidad académica durante el 2017. Impulsar el desarrollo de 12 sesiones celebradas por el Consejo Consultivo para la aprobación de prácticas, planes de tesis y requerimientos puntuales por estudiantes y docentes durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Forma profesionales en la disciplina que de manera experimental puedan conocer los diversos materiales arqueológicos, y con ello poner en práctica la teoría y metodología adquirida en clase, haciendo del laboratorio un espacio dinámico para los cursos de Antropología Física, Cerámica y Fotografía, así como también talleres y prácticas de gabinete .	Número de cursos de la carrera de arqueología y antropología que necesiten del espacio para desarrollar de forma teórica-práctica las asignaturas respectivas, o bien talleres especializados durante el 2017. Número de prácticas de gabinete solicitadas y asignadas, en relación a los informes de prácticas aprobadas durante el 2017.	Llevar a cabo dentro de los cursos antes mencionados las actividades que correspondan a fin de que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos. Impulsar entre los docentes del área de Arqueología y del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia, la ejecución de investigaciones y estudio de materiales arqueológicos existentes en el laboratorio, a fin de generar prácticas de gabinete.	Todo el año Todo el año	Desarrollar los cursos de Antropología Física, Cerámica I y II, Fotografía y seminarios correspondientes, durante el 2017. Realizar 12 prácticas de gabinete por parte de los estudiantes de arqueología en las instalaciones del laboratorio de materiales arqueológicos de la Escuela de Historia, durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudia temas particulares en arqueología, que fortalezcan la investigación y desarrollo de habilidades competentes entre los estudiantes.	Cantidad de seminarios realizados durante el 2017.	Presentación y debate público de los seminarios.	Todo el año	Realizar 4 seminarios en el área de arqueología para desarrollar las habilidades inherentes de 100 estudiantes, en el campo de la investigación durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta vínculos permanentes de mutua colaboración con instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la investigación, conservación y promoción del patrimonio cultural y natural, para fortalecer la formación académica de profesionales de la arqueología.	Número de profesores invitados para impartir pláticas y conferencias en la Escuela de Historia durante el 2017. Número de espacios gestionados en el 2017 para que los estudiantes lleven a cabo sus prácticas.	Contactar profesionales de alto nivel académico que impartan conferencias, pláticas, seminario-talleres en la Escuela de Historia. Presentación pública de los trabajos de investigación llevados a cabo por estudiantes, como también mesas de discusión y debate sobre los mismos.	Todo el año Todo el año	Con las instituciones dedicadas a la investigación, conservación y promoción del patrimonio cultural y natural, invitar a 2 profesionales de alto nivel académico para que impartan conferencias y pláticas en la Escuela de Historia durante el 2017. Se gestiona un mínimo de 20 espacios para que estudiantes de la Escuela de Historia se integren a los diversos programas de investigación nacionales e internacionales durante el 2017, para llevar a cabo sus prácticas de campo y gabiente.	Coordinación Área de Arqueología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Divulga los diversos trabajos e investigaciones llevadas a cabo por miembros de la Escuela de Historia y profesionales invitados, a través de la publicación anual de una revista que contribuya al conocimiento del patrimonio cultural y natural.	Número de revistas anuales publicadas, que abordan los tópicos relacionados con el patrimonio nacional, con los resultados de trabajos de investigación llevados a cabo durante el 2017.	Entrega pública de la revista a profesionales, estudiantes y público en general.	Todo el año	Publicación anual de una revista que aborde los tópicos relacionados con el patrimonio nacional, para dar a conocer los resultados de los diversos trabajos de investigación llevados a cabo durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Motiva en insta al debate académico a través de la cátedra Juan Pedro Laporte sobre temas de interés nacional, formando y actualizando integralmente profesionales, docentes, estudiantes y público en general, motivando la investigación, difusión y revalorización del patrimonio cultural y natural entre científicos sociales y sociedad guatemalteca en general.	Número de estudiantes, docentes e investigadores participantes en la actividad durante el 2017. Asistencia de profesionales en general y entidades dedicadas al conocimiento de la historia durante el 2017.	Planificar, organizar, promover y ejecutar la cátedra Juan Pedro Laporte Molina a través de los medios de comunicación existentes. Contactar y traer a profesionales de alto nivel académico para impartir la Cátedra Juan Pedro Laporte Molina.	Todo el año Todo el año	Captar la participación de 100 estudiantes, 14 docentes y 6 investigadores que conforman la carrera de arqueología durante el 2017. Reunir un mínimo de 20 profesionales y público en general interesado en el conocimiento del patrimonio histórico y natural de la nación durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecuta cinco programas arqueológicos en distintas regiones del país, para dar espacio a los estudiantes de la carrera de arqueología de la Escuela de Historia, con la supervisión y apoyo de docentes del área de Arqueología e investigadores del Instituto de Investigaciones de dicha entidad, con la finalidad de contribuir a una solidad preparación académica en el campo de la investigación y la conservación del patrimonio cultural y natural de la nación.	Número de prácticas asignadas y aprobadas por el Consejo Consultivo del área de arqueología durante el 2017.	Gestionar e impulsar el adecuado desarrollo de 5 programas interdisciplinarios por parte del área de Arqueología de la Escuela de Historia.	Todo el año	Realizar 60 prácticas estudiantiles en los proyectos promovidos y abalados por la Escuela de Historia en el campo de la arqueología, antropología e historia durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Genera el debate académico en el Coloquio de Arte Rupestre e impulsa la investigación sobre un tema poco estudiado en Guatemala, actualizando el tema a profesionales, docentes, estudiantes y público en general, motivando la investigación, difusión y revalorización de dicho patrimonio cultural.	Número de estudiantes, investigadores y público en general participantes en la actividad durante el 2017.	Planificar, organizar, promover y ejecutar el Coloquio de Arte Rupestre través de los medios de comunicación existentes.	Trim1	Captar la participación de 20 estudiantes, 8 investigadores y público en general durante el 2017.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.06 LICENCIATURA EN ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 819,504.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiona la Política General de Prácticas de la Escuela de Historia con una concepción integral de la Antropología, la Arqueología y la Historia, y a partir de la misma diseñar, actualizar y aprobar los instructivos de Prácticas de Campo y Gabinete específicas de cada carrera de licenciatura y aquellas desarrolladas en el IIHAA.	Aprobación de la Política General de Prácticas de la Escuela de Historia en el 2017.	Elaborar la Política General de Prácticas de la Escuela de Historia a partir de la participación de las distintas carreras impartidas en dicha unidad académica.	Todo el año	Promover una política integral que venga fortalecer la formación de los futuros profesionales egresados de la Escuela de Historia.	Coordinación Área de Arqueología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reduce el consumo de papel y tinta en procesos administrativos y docentes relacionados con la actividad académica de la carrera de PEM en Historia y Ciencias Sociales.	Porcentaje de reducción de material impreso. Se realiza en el ciclo 2017.	Generar documentos informativos como Horarios de clase, Información de cierre de semestre, circulares informativas, Horarios de Exámenes Parciales, Finales y de Recuperación. y similares, y distribuirlos por medio de correo electrónico, durante todo el ciclo académico 2017.	Todo el año	Reducir en un 20% el consumo de papel y tinta en materiales informativos, como Horarios de clase, Información de cierre de semestre, circulares informativas, Horarios de Exámenes Parciales, Finales y de Recuperación. Se realiza en el ciclo 2017.	Lic. Salvador Montúfar , Coordinador PEM en Historia y CCSS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ofrece a docentes en servicio en el nivel medio jornadas de actualización de la especialidad de Historia y Ciencias Sociales para contribuir con su formación docente.	Número de profesores en servicio en el nivel medio que participaron en jornadas de actualización en Historia y Ciencias Sociales durante 2017	Jornadas de actualización en el campo de la historia y las ciencias sociales dirigido a profesores o profesoras de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales en servicio.	Trim1	100 profesores en servicio en el nivel medio participan en jornadas de actualización en Historia y Ciencias Sociales durante 2017.	Coordinar Prfesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. Lic. Salvador Montúfar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Forma cuarenta Profesores de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales que a través de nuevos enfoques se proyecten al sistema educativo nacional.	Número de estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales graduados.	Proporcionar información a los y las estudiantes relacionadas con las dos formas que comprende el examen especial de Profesorado: prueba oral (clase expositiva) y prueba escrita. Proporcionar información sobre los trámites administrativos que se realizan en el proceso de graduación.	Todo el año	40 graduados como PEM en Historia y Ciencias Sociales en 2017.	Coordinador PEM en Historia y Ciencias Sociales, Lic. Salvador Montúfar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orienta a interesados en estudiar alguna de las cinco carreras que ofrece la Escuela de Historia.	Número de estudiantes atendidos durante el 2017. Número de trifoliares distribuidos a estudiantes durante el 2017.	Participar en INFOUSAC como actividad organizada por el SUM para dar a conocer las características de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. Participar en INFOUSAC como actividad organizada por el SUM para dar a conocer las características de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales.	Trim1 y 2 Trim1	200 estudiantes atendidos en el 2017. 200 trifoliares informativos de las carreras que ofrece la Escuela de Historia distribuidos durante el 2017.	Coordinador PEM en Historia y Ciencias Sociales, Lic. Salvador Montúfar.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye con las funciones de servicio y extensión universitaria en el campo de la Historia y Ciencias afines, mediante la realización de actividades de Proyección a la Comunidad, en los establecimientos educativos de Nivel Medio, en el que los estudiantes del 7o. Ciclo de la Carrera de PEM en Historia y Ciencias Sociales realizan su Práctica Docente. De esta manera, la Escuela de Historia cumple con su función de extensión al acercarse a diversas comunidades educativas.	Número de actividades de proyección a la comunidad educativa de los establecimientos del Nivel Medio, en donde se realiza la Práctica Docente Supervisada de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales organizadas.	Los estudiantes de la Práctica Docente Profesional Supervisada de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales realizarán, cada uno, en el establecimiento en el que harán su Práctica Docente, una actividad de Proyección a la Comunidad Educativa; en los establecimientos públicos, privados y por cooperativa del Nivel Medio, en el área de Ciencias Sociales. La proyección a la comunidad consiste en que el Practicante promueve un evento académico dirigido a toda la comunidad escolar, en la que realizó su Práctica Docente, con el propósito de sensibilizar a los participantes con respecto a un tema-problema de la realidad nacional.	Trim1 y 2	Propiciar a través de actividades como la Proyección a la Comunidad, realizada en la Práctica Docente Profesional Supervisada la sensibilización sobre diversos temas-problemas de la realidad nacional, organizando un mínimo de 40 actividades en establecimientos educativos del Nivel Medio. Esto se realizará durante el segundo cuatrimestre de 2017.	Coordinador PEM en Historia y Ciencias Sociales, Lic. Salvador Montúfar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve el estudio del arte como herramienta para la comprensión de la historia para contribuir a la formación de estudiantes y docentes de la Escuela de Historia.	Número de participantes en el curso extracurricular de Historia del arte, en el 2017.	Implementación del curso extracurricular de Historia del arte, los días sábados, de 7:00 a 8:00 horas, del primer y segundo semestre de 2017.	Trim 1,2 y 3	30 participantes en el curso extracurricular de Historia del arte, en el 2017.	Coordinador PEM en Historia y Ciencias Sociales. Lic. Salvador Montúfar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.07 PROFESORADO EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 574,008.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impulsa el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del Consejo Paritario del Plan Sabatino, para resolver asuntos académicos de las carreras de este plan. Igualmente se vincula el quehacer de este Consejo con la Comisión de Armonización de las carreras de Historia de la Escuela de Historia.	Número de sesiones ordinarias.	Sesiones del Consejo Paritario organizadas según agenda de trabajo.	Todo el año	Realizar 6 sesiones ordinarias de trabajo con el Consejo Paritario del Plan Sabatino, durante el ciclo académico 2017.	Coordinador PEM en Historia y Ciencias Sociales. Lic. Salvador Montúfar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.08 TECNICO UNIVERSITARIO EN ARCHIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionaliza a los estudiantes que poseen el título de Técnico Universitario en Archivos para alcanzar la Licenciatura en Archivistica.	Diseño Curricular de la Carrera Técnico universitario en Archivos para ampliarlo a la Licenciatura en Archivistica.	Listado de egresados del Técnico Universitario en Archivos para 2017. Gestión Académica, financiera, administrativa y jurídica para que la carrera sea autorizada en 2017.	Todo el año	25 estudiantes que poseen el Técnico Universitario en Archivos participan en el programa de Licenciatura en Archivistica en 2017.	Amanda Judit Lopez Coordinadora carrera de Técnico Universitario en Archivos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.08 TECNICO UNIVERSITARIO EN ARCHIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal que se desempeña en los centros de archivo con alta efectividad para el logro de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de las Instituciones Públicas y Privadas.	Número de capacitaciones para el personal que se desempeña en la Universidad y otras instituciones, en los centros de archivo.	Programación de capacitaciones y elección de temas relacionados con la archivistica. Gestión de vinculación con capacitadores especializados en áreas de conocimiento e interés para el logro de los objetivos de la USAC y de las Instituciones Públicas y Privadas.	Todo el año	2 capacitaciones para el personal que se desempeñan en la USAC y de las instituciones públicas y privadas, en los Centros de Archivo.	Amanda Judit Lopez. Coordinadora de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.08 TECNICO UNIVERSITARIO EN ARCHIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Historia a través de la carrera de Técnico Universitario en Archivos forma y estimula constantemente al personal docente para incluir en la actividad de enseñanza la metodología inclusiva.	Número de cursos dirigidos a docentes de la carrera Técnico Universitario en Archivos, sobre técnicas y metodología para el aprendizaje de las personas con discapacidad visual, auditiva y física, a noviembre de 2017.	Gestionar ante la División de Desarrollo Académico la organización de los cursos y llevar a cabo la capacitación docente	Trim 1 y 3	Dos cursos dirigidos a docentes de la carrera Técnico Universitario en Archivos, sobre técnicas y metodología para el aprendizaje de las personas con discapacidad visual, auditiva y física, a noviembre de 2017.	Coordinadora de la carrera de Técnico Universitario en Archivos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.08 TECNICO UNIVERSITARIO EN ARCHIVO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Historia a través de la carrera de Técnico Universitario en Archivos incorpora en los contenidos programáticos bases y principios ambientales de gestión de riesgo y de adaptación al cambio climático.	Número de cursos Archivística I, Conservación y Archivoeconomía, incorporan en sus contenidos programáticos bases y principios ambientales de gestión de riesgo y de adaptación al cambio climático, a noviembre de 2017.	Analizar los contenidos programáticos actuales para identificar en que unidad del programa se puede incorporar la temática. Redactar la temática e incluirla en el programa de cursos.	Trim 1 y 3	Tres cursos Archivística I, Conservación y Archivoeconomía, incorporan en sus contenidos programáticos bases y principios ambientales de gestión de riesgo y de adaptación al cambio climático, a noviembre de 2017.	Coordinadora de la carrera de Técnico Universitario en Archivos y docentes de los cursos Archivística I, Conservación y Archivoeconomía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 179,136.00**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece la conciencia ecológica en cuanto a la reducción, reutilización y reciblaje del papel, con el fín optimizar los recursos de la unidad académica.	Porcentaje de pape bond reducido durante el año. - - - -	Reutilización de hojas cuando sea pertinente Campaña de sensiblización a docente y estudiantes para utilizar los recursos tecnológicos y evitar el uso de papel. - - -	Todo el año Todo el año Trim1 Trim1 Trim1	Reducir en un 15 % la cantidad de hojas de papel bond utilizadas durante el año mediante acciones de reciclaje en 2017. - - - -	-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 179,136.00**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sensibiliza a estudiantes y docentes sobre los derechos de las personas con discapacidad, propiciando su digna atención e inclusión en la educación superior.	Número de conferencias y número de participantes al evento realizado en el año 2017. Número de acciones evaluadas sobre la adecuada atención de las personas con capacidades diferentes en la Escuela de Histoira. - - -	Conferencia sobre los derechos de las y los estudiantes con capacidades diferentes en la Universidad de San Carlos de Guatemala en 2017 Grupos focales para la revisión de documentos sobre las 10 acciones a seguir para la adecuada atención de las personas con capacidades distintas. - - -	Todo el año Todo el año Trim1 Trim1 Trim1	Una conferencia sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes en la Universidad de San Carlos de Guatemala en 2017. Revisión reflexiva de las 10 acciones a seguir para la adecuada atención a personas con capacidades diferentes, en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. - - -	-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 179,136.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla un proceso de seguimiento al programa de capacitación a docentes de la carrera de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia orientado a reforzar habilidades, destrezas y conocimientos para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.	Número de capacitaciones que fortalezcan el conocimiento de nuevos enfoques pedagógicos y el uso de las TICS en el aprendizaje de la historia en el año 2017.	Capacitación a docentes de la carrera de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia orientado a reforzar habilidades, destrezas y conocimientos para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.	Todo el año	Realizar dos capacitaciones a docentes de la carrera en 2017.	Yolanda Estrada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,136.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establece parámetros generales que permitan la elaboración del aprendizaje basado en proyectos, donde puedan integrarse diferentes cursos y optimizar el tiempo de estudio de los aprendientes.	Número de proyectos y número de cursos que logren integrarse a la estrategia de aprendizaje.	Elaboración de una propuesta de aprendizaje basado en proyectos, donde se integren mínimo dos cursos del semestre.	Todo el año	Un proyecto donde se integren mínimo dos cursos del semestre en 2017	Yolanda Estrada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,136.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece en los estudiantes la metodología investigativa para profundizar en el conocimiento de la Historia y su aprendizaje.	Número de curso del semestre en los cuales se elaboró un constructo investigativo en el 2017	Reuniones informativas y de segumiento sobre los lineamientos y su aplicación en la práctica investigativa de los estudiantes.	Todo el año	Lograr que en dos cursos del semestre se elabore un constructo investigativo en 2017.	Yolanda Estrada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,136.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Genera alianzas de cooperación con instituciones afines nacionales que puedan crear un programa de apoyo de doble vía al Ejercicio Profesional Supervisado, ligado a los fines del mismo.	Número de instituciones nacionales.	Mapeo de posibles aliados y consolidación de vínculos de cooperación.	Todo el año	Establecer o mantener alianza con dos instituciones nacional que permita la experiencia del abordaje de la historia y su aprendizaje en 2017.	Yolanda Estrada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.09 LICENCIATURA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,136.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece el ámbito organizativo y administrativo de la coordinación de carrera con el fin de hacer eficiente su funcionamiento.	Un sistmea de archivo digital y material del año 2017.	Recopilación y sistematización de documentos e información de la carrera.	Todo el año	Segumiento a un archivo digital y material del año 2017 referente a la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia en 2017.	Yolanda Estrada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.10 BIBLIOTECA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 136,420.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.1 Adaptar espacios en bibliotecas de la USAC.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda el servicio de consulta y préstamo de material bibliográfico a todos los usuarios que así lo requieran, beneficiando con su ubicación en el primer nivel del Edificio de la Escuela de Historia a las personas con movilidad reducida.	Cantidad de personas con movilidad reducida atendidas durante el año 2017.	Atención a 250 personas con movilidad reducida.	Todo el año Trim1	250 personas con movilidad reducida atendidas durante el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 136,420.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la formación docente y estudiantil a través de promover un pensamiento crítico, a través de la adquisición de material bibliográfico especializado en las áreas de Historia, Antropología, Arqueología y Archivística para el apoyo a la docencia e investigación.	Número de libros adquiridos para la biblioteca durante el año 2017.	Selección, cotización y adquisición de materiales bibliográficos.	Trim 2 y 3	Se adquiere un aproximado de 75 libros durante el año 2017.	Sandra Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 136,420.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda un servicio automatizado de consulta al catálogo de la biblioteca con el Programa de Gestión y Automatización de Bibliotecas.	Cantidad total de registros bibliográficos ingresados a la base de datos del Programa de Gestión y Automatización de Bibliotecas durante el año 2017.	Ingreso de datos al Programa de Gestión y Automatización de Bibliotecas.	Trim 2,3 y 4	Ingresar 300 registros bibliográficos a la base de datos del Programa de Gestión y Automatización de Bibliotecas durante el año 2017.	Sandra Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 136,420.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda un servicio automatizado de préstamo de material bibliográfico con el Programa de Gestión y Automatización de Bibliotecas.	Cantidad de préstamos registrados en el Programa de Gestión y Automatización de Bibliotecas durante el año 2017.	Préstamo automatizado de material bibliográfico.	Todo el año	10,000 préstamos registrados durante el año 2017.	Sandra Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 136,420.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.4. Dotación de infraestructura y equipo necesarios para el desarrollo de la inve...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La biblioteca cuenta con el mobiliario y equipo necesario para brindar un servicio de calidad y vanguardista a todos sus usuarios.	Cantidad de equipo adquirido durante el año 2017.	Cotización y adquisición de equipo.	Trim 2,3 y 4	Compra del siguiente equipo: 4 Tabletas electrónicas. 2 Computadoras Personales (Laptop) 2 Computadoras de escritorio (PC) 2 Carretillas de metal para movilización de libros. 1 Aspiradora.	Sandra Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 136,420.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda el servicio de consulta y préstamo de material bibliográfico a todos los usuarios que así lo requieran.	Cantidad de personas atendidas durante el año 2017.	Atención a 6750 personas.	Todo el año	6750 personas atendidas durante el año 2017.	Sandra Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,612,076.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Divulga los aportes de las investigaciones dentro de la Escuela de Historia para apoyo a la docencia.	Número de eventos realizados de presentación y discusión de investigaciones en 2017.	Presentación pública de planes para el año y resultados de investigación del año anterior.	Todo el año	Realizar una semana de presentación de planes de investigación y unas Jornadas de investigación en 2017.	Coordinadora e investigadores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 2,612,076.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Difunde los informes de investigación del IIHAA para presentar a portes a la solución de problemas nacinoales	3 revistas publicadas en formato digital en 2017. Una publicación de la Revista Estudios en 2017.	Publicar tres revistas en formato digital. Publicar una revista en formato impreso.	Todo el año Trim3	Tres publicaciones de Estudios Digital en 2017. Una publicación de la revista Estudios en 2017.	Coordinadora del IIHAA y Consejo Editorial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.1.13.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,612,076.40

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Forma a los investigadores auxiliares del IIHAA en el conocimiento de metodología de la investigación para ayudar con la formación de los nuevos investigadores	Listados de asistencia a las sesiones de formación en metodología de la investigación en 2017.	Sesiones de formación en metodología de la investigación en 2017.	Todo el año	Sesiones de formación en metodología de la investigación en 2017.	Coordinadora e investigadores titulares del IIHAA.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.5.13.2.02 PROGRAMA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 143,491.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orienta el proceso de investigación de tesis para culminar las etapas de estudio de las especialidades que se imparten en la Escuela de Historia: Maestría en Historia, Maestría en Antropología social y Maestría en Historia del Arte.	Cinco tesis aprobadas por el Consejo Académico de posgrado.	1. Brindar asesoría personalizada a los estudiantes que lo requieran. 2.. Verificar los procesos de elaboración de tesis de los alumnos de las Maestrías en Historia, Antropología e Historia del Arte.	Trim1	Cinco trabajos de tesis finalizados en 2017.	Director de Posgrados. Dr. Fernando Urquizú.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.5.13.2.02 PROGRAMA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 143,491.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cumple con el reglamento de posgrado que requiere la elaboración de un manual de procedimientos administrativos para garantizar la aplicación de normas.	Manual de normas y procedimientos de posgrado de la Escuela de Historia en 2017.	Planificar y funcionamiento de una subcomisión integrada por un especialista en la materia, Director de posgrado y un encargado de posgrado de la Escuela.	Todo el año	Dsiponer de un manual de normas y procedimientos de posgrado en 2017.	Dirección de Posgrados. Dr. Fernando Urquizú.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.5.13.2.02 PROGRAMA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 143,491.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoya el funcionamiento del programa de Doctorado en Ciencias Sociales que se imparte en coordinación con la Escuela de Ciencia Política y Escuela de Trabajo Social, para cumplir con el mandato universitario de fomentar la profesionalización de la enseñanza superior.	Hojas de registro académico de lo actuado en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales en 2017.	Cumplir con el desarrollo del pensa de estudios en el programa de Doctorado.	Trim1	25 estudiantes participan en el programa en 2017.	Dirección de Posgrados. Dr. Fernando Urquizú.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.5.13.2.02 PROGRAMA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 143,491.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza las actividades de evaluación de la Maestría en Antropología Social y evaluación de procedimiento de la Maestría en Historia del Arte, para el funcionamiento de nuevas cohortes aprobadas por el Sistema de estudios de posgrados.	Aprobación de dos informes por el Sistema de Estudios de Posgrados.	Proceso de evaluación de procedimiento para La Maestría en Historia del Arte. Evaluación de la Maestría en Atropología social.	Todo el año	Un informe de evaluación de la Maestría en Antropología Social aprobado por el Sistema de Estudios de Posgrado en 2017. . Un informe de procedimiento de la Maestría en Historia del Arte aprobado por el Sistema de estudios de Posgrado en 2017.	Dirección de posgrados. Fernando Urquizu.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.5.13.2.02 PROGRAMA DE POST GRADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 143,491.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Unifica criterios para determinar las líneas de investigación de la Escuela de Historia entre el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropologicas y Arqueológicas y el Departamento de Posgrado para priorizar las lineas de investigación que respondan a la realidad nacional.	Integrar 5 investigaciones del Instituto y del Posgrado.	-	Todo el año	Un documento que integre las líneas prioritarias de investigación para fortalecer el criterio intelectual en el ideario nacional de Guatemala en 2017.	Coordinación del Instituto del IIHAA y Dirección de posgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE HISTORIA

Subprograma: 4.5.13.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla un proceso eficiente de asignación, aplicación y registro de examenes de recuperación, primera y segunda oportunidad conforme el reglamento e instructivo de evaluación del estudiante de la USAC y de la Escuela de Historia.	Porcentaje de Examenes registrados por control académico en las fichas de los estudiantes.	Apertura del campo informático para la asignación de recuperaciones y asignación de estudiantes por materia y listados correpondientes.	Todo el año	Lograr el 100% de examenes de recuperaicón realizados conforme a los procedimientos leyes y reglamentos en 2017.	Control académico y Secretaría académica.

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Introduccion:

La propuesta del Marco estratégico 2017 es producto de reflexiones relacionadas con el funcionamiento y la dinámica de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Desde esta particular visión se labora de manera continua, desarrollando programas académicos vanguardistas y competitivos, bajo el marco del rediseño curricular denominado Proyecto académico 2010-2014, en donde los estudiantes organizados en semestres inician en un nivel básico, avanzando al nivel profesional. Aquellos estudiantes que regresaron a completar la carrera y el cierre de la misma, han convalidado cursos que guardan una relación con los actuales. Debido a los cambios efectuados en el programa académico que indican a una orientación dentro de las áreas de aplicación de la Psicología, se reguló el proceso de graduación y se fortaleció la Unidad de Graduación, iniciándose en esta instancia los exámenes privados de las áreas educativa, clínica e industrial y se gestionó el ordenamiento de los procesos para la culminación de la carrera, haciéndolos más prácticos y efectivos. Desde el año 2014 los cursos electivos permiten la elaboración de perfiles profesionales que son competitivos en el campo laboral. Con especialidad en las diferentes áreas en año 2015 se inicia el electivo del área Social

El año recién pasado (2015) se concluyó con una propuesta de la Comisión de Revisión y Mejora del Proyecto Educativo 2010-2014 para la oferta académica y un nuevo reglamento general pendiente de ser socializado con los sujetos curriculares, docentes, las autoridades y las instancias universitarias, con ello se pretende impulsar cambios y nuevos enfoques de trabajo dentro del pensum y normativo actual.

Algunas de las dificultades con las que se enfrenta la Institución son las diferencias políticas que impiden la ejecución de programas con mayor fluidez y por otro lado la diversidad de criterios entre jornadas e instancias administrativas que dificultan el desarrollo de actividades que unifiquen y permitan un mismo sentir y sentido. En cuanto al desarrollo del programa académico existen diferencias entre los programas de un mismo curso, en las diferentes jornadas, por lo que se dificulta garantizar una formación homóloga, desde la Unidad Académica

A continuación se presentan las dificultades en programas específicos:

* El Programa de Desarrollo Profesional: vio reducido los espacios físicos y académicos, en la programación de horarios en todas las jornadas, no así la colaboración ad-honorem de profesionales que lo fortalecieron.
* El Programa de Formación Docente: Tiene ofertas diversas pero a la vez limitaciones en la demanda, por parte del profesorado se encuentra como principales argumentos cuestiones de tiempo y contratos de trabajo, jornadas de trabajo que dificultan la asistencia a la formación y falta de interés en los temas ofertados.
* La Unidad de Planificación: Vio reducido el personal, situación que influye negativamente, se observan ciertas limitaciones de espacios físicos y horarios en las jornadas para ejecutar actividades académicas, extracurriculares y prácticas en parte por el funcionamiento de otros programas como: Programa académico de desarrollo profesional para docentes de educación física (PADEP/DEF), Centro de aprendizaje de lenguas (CALUSAC) y/o Facultad de Medicina.

Además de revisar las limitaciones se busca favorecer el clima organizacional y las relaciones interpersonales adecuadas, como un aspecto importante por atender dentro de la Escuela para el mejoramiento de la convivencia, impulsar la calidad docente y la producción científica.

Se ha abordado el tema de atención a la discapacidad, dentro de los cursos de Psicología de la diversidad y en Carreras Técnicas. Se ha dado inicio a dos procesos de formación relacionados con el cambio climático, el corredor seco y atención a desastres con docentes y estudiantes coordinando con la Dirección General de Investigación (DIGI), Dirección de Desarrollo Académico (DDA) y Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), un diplomado y orientación previa al Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Desarrollar programas de investigación, docencia y extensión con carácter multi, inter y transdisciplinario; con un equipo de profesores, estudiantes e investigadores que participen activamente en los procesos de construcción y deconstrucción de conocimientos, con intención de contribuir al bienestar integral de la sociedad guatemalteca en todos los contextos y componentes culturales.

Vision:

Facultad a la vanguardia en el desarrollo científico, social y humanístico de la Psicología en Guatemala, con egresados de excelencia académica, portadores de valores éticos, creativos y propositivos ante la diversidad sociocultural del país; comprometidos en la construcción de una sociedad para la democracia y la convivencia en una cultura de paz.

Tendencias:

1. Incrementar la competencia del egresado de la Unidad
2. Inclusión de la temática del medio ambiente y cambio climático
3. Aumentar la eficiencia y eficacia en la administración universitaria
4. Regular los puestos y funciones dentro de la organización institucional
5. Propuesta de nuevos cursos en el marco de la revisión del rediseño
6. Integración de Investigación, Docencia y Extensión en pro de la formación
7. Preparación para el proceso de acreditación
8. Implementación de programas basados en competencias
9. Demanda de especialización a través de los posgrados
10. Mejoramiento en las habilidades tecnológicas y digitales asociadas al aprendizaje, enseñanza y a la investigación

Problemas:

1. Uso inadecuado de metodologías de aprendizaje en la docencia
3. Falta de divulgación del manual de funciones
3. Resistencia a revisar las observaciones sugeridas en la Planificación
4. Existe apatía en cuanto a la respuesta académica de formación docente
5. Falta de integración entre Investigación, Docencia y Extensión
6. Falta de Insumos y Recursos para la Acreditación
7. Supervisión objetiva y sistemática de la ejecución de los programas académicos

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Desafios:

1. Identificar los criterios de calidad académica para la mejora continua aspectos relacionados con diferentes temas de formación general, especializaciones y metodología
2. Lograr que todos los coordinadores planifiquen dentro del marco estratégico general de la Unidad Académica
3. Aprobar y socializar los manuales de funciones y de procedimientos
4. Apropiarse del proyecto educativo 2010-2014 por los sectores docente y estudiantil. Hacer las mejoras correspondientes para su perfeccionamiento
5. Proponer acciones de integración entre Investigación, Docencia y Extensión y apoyar iniciativas que busquen este objetivo
6. Crear una comisión específica para la acreditación, que cuente con respaldo económico
7. Favorecer la inclusión relacionada con los temas de las políticas de discapacidad e incluir la politica de medio ambiente en acciones y contenidos formativos
8. Movilizar la innovación y la creatividad tanto en docentes como en estudiantes para afrontar los retos de la problemática social

Politicas:

1. Política de desarrollo académico: Propiciar el desarrollo científico de la Escuela de Ciencias Psicológicas para formar profesionales con alto nivel académico, dentro de un marco de valores humanistas que les permitan ejercer su profesión con eficacia y en beneficio de la sociedad guatemalteca en general.
2. Política de Relación interinstitucional: Promoción y fomento de interacciones entre a Escuela de Ciencias Psicológicas e instituciones y organismos nacionales e internacionales, tanto académicos como de servicio, necesarias para la generación de proyectos de trabajo conjuntos, orientados a la promoción del bienestar integral y la atención a la subjetividad de la población guatemalteca.
3. Política de Desarrollo Humano: Vivenciar en todo el proceso educativo, la práctica del respeto ante la diversidad, igualdad y dignidad de las personas que conforman la comunidad docente, administrativa y estudiantil de la Escuela de Ciencias Psicológicas, proyectándola a la sociedad guatemalteca.
4. Política de desarrollo administrativo: Desarrollo administrativo de la Escuela de Ciencias Psicológicas en función de la gestión efectiva y en pro de la vida académica.
5. Política de desarrollo de la investigación: Enfatizar el desarrollo de investigaciones que describan e interpreten la dinámica de los procesos de la subjetividad e intersubjetividad en distintos grupos de la sociedad guatemalteca para impulsar el avance de la Psicología como disciplina y profesión.
6. Política de extensión: apoyar programas proyectos y convenios que permitan la integración de las competencias profesionales del psicólogo, a la prestación de servicios con propiedad científica, técnica metodológica y ética en diferentes contextos y niveles de atención en salud para contribuir a la solución de problemas reales de la población guatemalteca y retroalimentar con la experiencia acumulada en la práctica , los objetivos de la academia y el enriquecimiento de la Psicología en Guatemala.
7. Política de acreditación: Realizar los esfuerzos necesarios para desarrollar los procesos de acreditación y certificación de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Estrategias:

1. Seguimiento a la Comisión de Revisión y Mejora del Proyecto Educativo 2010-2014 y
divulgación y socialización de las mejoras propuestas al rediseño.
2. Evaluación cuatrimestral del POA y valoración de logros.
3. Apoyo a la asistencia administrativa de la Unidad para la revisión, aprobación, socialización e implementación de los manuales de funciones y de procedimientos.
4. Desarrollar cursos de capacitación, formación y motivación al sector administrativo y de servicios
5. Realización de actividades formativas que vinculen Docencia, Investigación y Extensión en actividades académicas vinculadas a la realidad nacional, propiciada por los docentes de las diferentes áreas.
6. Conformar la Comisión de acreditación y dotarla con recursos.
7. Organizar por áreas específicas programas que favorezcan las Políticas de Medio Ambiente y de Discapacidad en acciones aplicativas y contenidos temáticos
8. Continuar participando en la revisión de protocolos para la homologación de carreras.
9. Fortalecimiento de la Unidad de Graduación y divulgación del reglamento.
10. Crear un equipo de profesores que fortalezca a los estudiantes previos a la realización de los exámenes privados de las áreas educativa, clínica, social e industrial.
11. Revisar y comparar los programas académicos de todas las jornadas matutina, vespertina y nocturna

Objetivos:

1. Divulgar ampliamente las Políticas de Discapacidad y Medio Ambiente.
2. Valorar los logros de la ejecución del POA desde las diferentes coordinaciones e instancias de la Unidad Académica.
3. Promover la socialización de los manuales de funciones y de procedimientos, previa autorización.
4. Planificar actividades académicas que integren las distintas funciones de Investigación, Docencia y Extensión, que permita el análisis de la realidad para determinar las problemáticas psicosociales y su abordaje desde la Psicología.
5. Mejorar el desempeño profesoral mediante la apropiación del proyecto educativo vigente y la implementación de la metodología de aprendizaje en la educación superior fortaleciendo el Programa de Formación Docente.
6. Crear una comisión de acreditación para dar seguimiento a la certificación de la carrera.
7. Mejorar las capacidades, habilidades y actitudes del personal administrativo.

Metas:

1. Implementación de dos actividades anuales en función del rediseño curricular y desarrollo de cursos continuos en metodologías didácticas de la educación superior.
2. Elaboración del plan operativo anual en correspondencia al proyecto educativo vigente.
3. Aprobación y socialización de los manuales de funciones y de procedimientos.
4. Informe de mejoras al rediseño curricular propuesto por la Comisión de Revisión y Mejora del Proyecto Educativo 2010-2014 con el visto bueno de la Coordinación General de Docencia y Unidad de Planificación.
5. Un panel foro que analice la problemática nacional y sus repercusiones psicológicas, vinculando Investigación, Docencia y Extensión a través de sus coordinadores y personal a cargo.
6. Integración de la Comisión de acreditación con su respectivo plan de trabajo y recursos.
7. Programación por cada área para favorecer la aplicación de Políticas de Medio Ambiente y la de Discapacidad cuando sea oportuno.
9. Favorecer el clima organizacional y mejorar las relaciones interpersonales de quienes laboran en la Unidad académica.
10. Implementar la metodología docente asociada a la tecnología y la producción de documentos para propiciar aprendizajes.
11. Revisión de Tunning-Latinoamérica (Psicología) y Métodos de planificación de la enseñanza por competencias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas cuenta con un archivo muerto de los expedientes de estudiantes graduados desde el inicio de la Escuela, esto durante el 2017	Un archivo muerto seguro de de los expedientes de estudiantes graduados desde el inicio de la durante el 2017	Gestionar la instalación de barras de seguridad en los ventanales del espacio físico del archivo muerto de estudiantes graduados de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Todo el año	Se tiene un espacio seguro para el archivo muerto de los expedientes de estudiantes graduados desde el inicio de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas fortalece enlaces de comunicación entre Coordinaciones de áreas y departamentos, para la agilización de procesos académico-administrativos que se realizan en el Departamento. (asignación de cursos, generación y recepción de actas de evaluación, entrega de calificaciones, asignación de modalidad de graduación).	número de reuniones entre departamentos para proponer mejoras en las gestiones estudiantiles administrativas (asignaciones y control de calificaciones) a lo largo del 2017.	Programar reuniones con los Departamentos para proponer mejoras en las gestiones estudiantiles administrativas. Elaborar la propuesta para implementar las mejoras en las gestiones que se generen en las reuniones	Todo el año	Realizar reuniones calendarizadas con Coordinadores de áreas y departamentos para proponer mejoras en las gestiones estudiantiles administrativas (asignaciones y control de calificaciones) a lo largo del 2017.	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico alimenta la base de datos de todas las cohortes de egresados de la Escuela de Ciencias Psicológicas, para obtener estadísticas de graduados.	Número de actualizaciones al año de la base de datos de egresados, para tener estadísticas de graduados al finalizar el año 2017.	Actualizar la base de datos de graduados de cada semestre. Cuatrimestre 2 y 3	Todo el año	Realizar dos actualizaciones al año de la base de datos de egresados, para tener estadísticas de graduados al finalizar el año 2017.	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico simplifica el desarrollo de las actividades a través de bases de datos específicas para el manejo de calificaciones de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y Ectafide	Bases de datos actualizadas para el manejo de calificaciones de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y Ectafide durante todo el año.	Actualizar las bases de datos para el manejo de calificaciones de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y Ectafide durante todo el año.	Todo el año	El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas cuenta con base de datos separada para el manejo de calificaciones de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y Ectafide para el año 2017.	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas fomenta el uso de la página web en estudiantes de los diferentes grados de la Escuela para realizar los trámites del Departamento de Control Académico.	Porcentaje de procesos realizados en línea al finalizar el 2017	Mantener actualizada la información relacionada con trámites estudiantiles, digitalizar y tecnificar las asignaciones, pagos de recuperaciones y solicitudes de certificaciones de notas.	Todo el año	Realizar trámites estudiantiles a través de la página web exitosamente en un 100% al finalizar el 2017	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas realiza la asignación de cursos al inicio de cada semestre para cumplir con procesos de registro y control académico en las fechas pertinentes.	% de asignaciones ingresado en el sistema en el primer y tercer cuatrimestre del 2017	Solicitar a los Coordinadores de jornada y departamentos la entrega oportuna de calificaciones de acuerdo al REGEPAE.	Todo el año	Contar con el 100% de calificaciones de los semestres anteriores antes de iniciar la asignación de cursos en el primer y tercer cuatrimestre del 2017	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas actualiza la base de datos de estudiantes graduados de ECTAFIDE para generar estadísticas confiables.	Número de actualizaciones al año de la base de datos de egresados, para tener estadísticas de graduados al finalizar el año 2017.	Solicitar al Departamento de Informática la implementación de un aplicación para registro de estudiantes graduados.	Todo el año	Realizar dos actualizaciones al año de la base de datos de egresados, para tener estadísticas de graduados al finalizar el año 2017.	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Registro y Control Académico de la Escuela de Ciencias Psicológicas cuenta con un servidor moderno con mayor capacidad y seguridad para el almacenamiento de información de la base de datos de estudiantes.	# de servidor con mayor capacidad de almacenamiento de información durante el ciclo 2017.	Gestionar la compra de un servidor con más capacidad.	Trim1	Se cuenta con un servidor con mayor capacidad de almacenamiento de información durante el ciclo 2017.	Departamento de Control Académico (Miriam Chete de Barillas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquiere conocimiento de las normas ambientales para contribuir en el fortalecimiento del sistema de Planificación de desarrollo universitario.	Número de capacitaciones de temas ambientales	Participar en capacitaciones sobre el tema de ambiente, organizadas por la Coordinación de Planificación de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, con el fin de implementarla en el área de trabajo.	Todo el año	El personal que labora en la biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas, participará durante el ciclo 2017, en dos capacitaciones en el tema de normas ambientales para fortalecer el sistema de Planificación para el desarrollo universitario.	Coordinadora de Biblioteca. Licda. Ada Otilia Rivera Urízar de Valencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aprovecha el uso de las nuevas tecnologías, para facilitar el proceso de aprendizaje.	% de estudiante que se capacita en alfabetización informacional y digital. % de población de usuarios que utilizan el catálogos electrónicos. Número de pláticas sobre búsquedas seguras de información. % de estudiantes y docente capacitados en el uso del Repositorio Institucional. Número de talleres de redacción para estudiantes que se encuentran realizando investigación.	Imparte pláticas de alfabetización informacional y digital en cada jornada, durante la actividad de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso Orienta a los usuarios en el uso de los catálogos electrónicos, asimismo que a través de la página Web de la Escuela el utilicen el catálogo en línea, para realizar búsquedas de información. Participa conjuntamente con los docentes, en los cursos de metodología de investigación, con el propósito de orientar a los estudiantes sobre las búsquedas confiables de información. Capacita a estudiantes y docentes sobre el uso del Repositorio Institucional.ad de redacción de los informes de Investigación y de Ejercicio Profesional supervisado. Capacita a los estudiantes y docentes en el uso del Repositorio Institucional.	Trim1 Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Se orienta al 50% población estudiantil para que adquieran las competencias informacionales y digitales necesarias para aprovechar todos los recursos para el aprendizaje durante el ciclo 2017. Que 50% de la población de usuarios utilice los catálogos electrónicos y en línea, durante 2017. Imparte seis pláticas de cómo realizar búsquedas confiables de información a la población de estudiantes, para localizar, evaluar, analizar, comprender y expresar de forma ética la información, durante el ciclo 2017. Capacita a 50% de estudiantes y docentes en el uso del Repositorio Institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el ciclo 2017 Facilita tres talleres de redacción, a la población que se encuentra realizando informe de investigación y de Ejercicio Profesional Supervisado para mejorar la calidad de redacción de los informes de Investigación y de Ejercicio Profesional supervisado, durante el ciclo 2017.	Coordiandora de Biblioteca. Licda. Ada Otilia Rivera Urízar de Valencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualiza conocimiento en el quehacer bibliotecario, para contribuir en el desarrollo de las funciones de la biblioteca durante 2017.	Número de capacitaciones en actualización de conocimientos del quehacer bibliotecario durante tercer trimestre 2017.	Gestionar las capacitaciones en temas relacionados al quehacer bibliotecario.	Trim3	2 talleres de capacitación para que el personas del equipo de trabajo de la biblioteca actualice sus conocimientos en el quehacer bibliotecario, durante el 3er. trimestre 2017.	Coordinadora de Biblioteca Licda. Ada Otilia Rivera Urizar de Valencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cumple con estándares internacionales establecidos para lograr la acreditación de la escuela de Ciencias Psicológicas, durante el año 2017.	Número de libros y copias de cada autor, de los solicitados por usuarios, durante el segundo trimestre del año 2017. Número de boletín de nuevas adquisiciones para publicar durante el tercer trimestre de 2017. % de lámparas, para mejorar la iluminación, en el área del fondo bibliográfico, durante el año 2017. Número de sistemas de Aire Acondicionado, para mejorar el ambiente de la biblioteca, durante el año 2017. Nùmero de puerta instalada en la entrada a la biblioteca, durante el año 2017.	Selecciona, cotiza, compara cataloga y divulga la información bibliográfica, de acuerdo a la demanda docente y estudiantil. Se elabora el boletín de nuevas adquisiciones y se publica, en formato de papel y en digital, en la página de la Escuela. Se publica en Guatecompras el evento, para cotizar y asignar el proyecto de colocar seis lámparas más en el área del Fondo bibliográfico, para facilitar la búsqueda de los materiales y dar una atención pronta y oportuna a los usuarios. Colocar seis lámparas más en la sala de lectura para que los usuarios tengan un mejor ambiente para estudiar, a un contratista. Gestionar la adquisición del aire acondicionado. Gestionar la adquisición de puerta de vidrio.	Trim2 Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Adquiere 200 libros de los requeridos por los docentes en el programa de la o las temáticas que se imparten en 2017. Publica 1 boletín de nuevas adquisiciones para el tercer trimestre 2017. Mejora en un 100% la iluminación de la biblioteca, colocando 12 lámparas, en el área del fondo bibliográfico, durante el 2017. Adquiere 2 sistemas de aire acondicionado, para el área de sala de lectura y fondo bibliográfico, durante el año 2017. Instala una puerta de vidrio en la entrada a la biblioteca, durante el año 2017.	Coordinadora de Biblioteca. Licda. Ada Otilia Rivera Urizar de Valencia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,301,574.21**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.1 Adaptar espacios en bibliotecas de la USAC.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aprovecha el uso de las nuevas tecnologías, para facilitar el proceso de aprendizaje, a toda la población de usuarios, dando un trato especial a personas con necesidades educativas especiales, garantizándoles igualdad de oportunidades y condiciones, para facilitar el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales, habilidades y destrezas para su integración a la sociedad.	: Número de mts.2. ampliación de espacio. Número de Auxiliar de Biblioteca. Número de computadoras. Número de Software. Número de informático.	Da seguimiento al proyecto de ampliación para que el año 2017, se logré contar con más espacio. Gestionar la contratación de un Auxiliar de biblioteca para que atienda a personas con necesidades educativas especiales y maneje el Software para personas con dificultad auditiva. Gestionar la compra de equipo de cómputo. :Gestiona la adquisición de software adecuado para atender las necesidades educativas de personas con discapacidad auditiva. Gestiona la contratación de servicios de un informático.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Amplia 40 mts 2 el espacio físico de la biblioteca, durante 2017. Cuenta con una persona que atienda a personas con habilidades especiales y maneje el software para personas con discapacidad auditiva, durante el año 2017. Adquiere 2 computadoras para facilitar a el acceso a la información a usuarios no videntes, durante 2017. : Adquiere 1 Software para desarrollar habilidades informacionales en personas con discapacidad auditiva. Cuenta con 1 técnico en informática para dar mantenimiento al equipo de cómputo.	Coordinadora de Biblioteca. Licda. Ada Otilia Rivera Urízar de Valencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Psicológicas contribuye a la sostenibilidad ambiental a través de la comunicación, divulgación, promoción e información interna de información académica y administrativa en sistema digital de circuito cerrado	cantidad de información transmitida a través de sistema de circuito cerrado Numero de publicaciones digitales	Implementar sistema de circuito cerrado Socializar entre los usuarios la existencia de sistema de circuito cerrado	Trim2	Implementación en un 100% de sistema de circuito cerrado para la divulgación de información estudiantil (notas, actividades académica entre otras	Profesional de comunicación y Divulgación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje a través de implementacion de programa de comunicación institucional a partir del primer trimestre del año 2017	1 programa de comunicación institucional implementado para el primer trimestre del año 2017	se elabora material audiovisual, boletines, diseños gráficos digitales	Trim1	Implementar un programa de comunicación institucional a partir del primer trimestre del año 2017	Director Unidad Académica/ Abraham Cortez Mejía/ Profesional de Comunicación Belisario Reynoso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.1) Desentralización financiera

Línea Estratégica: C.0.7 Descentralización y desconcentración universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece los programas autofinanciables a través de la creación de una unidad específica para el desarrollo de las actividades administrativas de estos programas a partir del segundo semestre del año 2017	1 Unidad Específica de Programas Autofinanciables creada a partir del segundo semestre del año 2017	Gestión para crear Unidad de Programas Autofinanciables	Trim1	Se crea una unidad específica administrativa para los programas autofinanciables a partir del segundo semestre del año 2017	Director Unidad Académica Abraham Cortez Mejía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
fortalece el sistema de archivo de la Unidad Académica a través de creación de un archivo general	% de documentos archivados digital y físicamente	Se realiza gestión para crear archivo general de la unidad académica	Trim2	Se fortalece en un 100% el sistema de archivo de la Unidad Académica a partir del segundo semestre del año 2017	Director Unidad Académica Lic. Abraham Cortez Mejía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Asistencia Administrativa reduce el consumo de papel, tinta y materiales de impresión a través de la gestión de aula virtual	% de resmas de papel utilizadas % de tintas utilizadas	Se gestionó implementación de aula virtual Se divulgo entre el sector estudiantil y docente la implementación de aula virtual	Trim1	se redujo en un 30% el consumo de papel y materiales de impresión durante el primer trimestre del año	Asistente Administrativa Lucrecia Coronado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,301,574.21**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se adaptan sanitarios ´para damas y caballeros de primer nivel edificio A para personas con discapacidad de acuerdo al diseño universal establecido	% de sanitarios para personas con discapacidad	Remodelación de sanitarios de primer nivel edificio A, con base en diseño universal elaborado por la División de Servicios General de la USAC durante el 2017.	Trim1	se adapta el primer trimestre del año 2017 en un 100% sanitarios para damas y caballeros en primer nivel de edificio A, para personas con discapacidad	Asistente Administrativa Lucrecia Coronado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el sistema informático de la Unidad Académica a través de la actualización del software de todo el equipo con que cuenta la Escuela	%l de programas operativos y office versión 16 instalados en el 2017.	Se instala sistema operativo compatible a Windows 10 Se instala Office versión 16 a todas las computadoras de la Escuela de Ciencias Psicológicas	Trim3	Se actualiza en un 100% el software del equipo de computación con que cuenta la Unidad Académica a partir del segundo semestre del año 2017	Asistencia Administrativa Alma Lucrecia Coronado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece proceso de asignación de cursos semestrales a través de implementación de plataforma virtual	Número de cursos asignados por estudiante durante el segundo trimestre del año 2017	Se implementa plataforma virtual de asignación de cursos	Trim2	que los estudiantes se asignen el 100% de los cursos en linea a partir del segundo trimestre del año 2017	Asistencia Administrativa Alma Lucrecia Coronado Marroquín

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 la comunidad de la Escuela de Ciencias Psicológicas promueve la inclusión a personas con discapacidad.	% de apoyo con el que se cuenta de cada institución que trabaja el tema de discapacidad que permitan la inclusión de este grupo.	1. Reuniones con directores de las instituciones. 2. Diseño de plan de trabajo de asociaciones institucionales. 3. Congreso de sensibilización dirigida a personal docente, administrativo y población estudiantil.	Trim1 y 2	En el I trimestre del 2017, la comunidad de la Escuela de Psicología en un 25% establece actitud de inclusión a personas con discapacidad e instituciones que contribuyan a esta iniciativa.	Coordina Secretaría académica. Lic. Mynor Estuardo Lemus Urbina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental que incluye el uso de materiales tecnología de construcción.	número de actividades de concientización ecológica. % de proyectos de reciclaje para el cuidado de los recursos naturales.	- Convocatoria a Estudiantes y reuniones con Directores de asociaciones vinculadas al cuidado de Recursos Naturales. - Reuniones de sensibilización a estudiantes y personal docente y administrativo. - Concursos de proyectos de reciclaje. - Ejecución de los primeros 3 proyectos ganadores.	Trim 2 y 3 Trim3	3 Proyectos de reciclaje implementados para el II y III Trimestre del 2017. El 75% de estudiantes involucrados en el cuidado de los recursos naturales para el III trimestre del 2017.	Secretaria Lic. Mynor Estuardo Lemus Urbina y Coordinaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,301,574.21

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establece proceso de contratación de profesores de ampliación e interinos en el I y II semestre 2017.	% de Profesores firman contrato para el I Semestre 2017. % de Profesores firman contrato para el II Semestre 2017.	3 Reunión con encargado de contratos. 2 Reunión con coordinadores de Jornadas y Departamentos 2 Circulares Informativas I Semestre 3 Reunión con encargado de contratos. 2 Reunión con coordinadores de Jornadas y Departamentos 2 Circulares Informativas II Semestre	Trim1 Trim4	Un 95% de ejecución del protocolo de contratación del personal interino y de ampliación de horarios del I semestre 2017. Un 95% de ejecución del protocolo de contratación del personal interino y de ampliación de horarios del II Semestre 2017.	Secretario de Escuela, Encargado de Nombramientos y Coordinadores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aplica la interpretación de la visión con las acciones propias de la misión en el escenario a futuro de la USAC.	% de conocimiento de la filosofìa de la instituciòn durante el año 2017.	Analices e interpretaciòn de la filosofìa de la instituciòn.	Todo el año	Conocer el 100% de la filosofìa de la institución en funciòn de las acciones futuras durante el año 2017.	Coordinador general de ECTAFIDE. Lic. Carlos Humberto Aguilar Mazariegos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Crea en el departamento de investigación proyectos específicos que beneficien el proceso académico de los estudiantes durante el año 2017.	Nùmero de proyectos: Examen profesional supervisado, experiencia con la comunidad y profesorado de enseñanza media en Educaciòn Fìsica de en el campo dela cultura física, duranrte el año 2017.	Enmcontrar lineas investigación con los estudiantes Encontrar lineas de investigación con los estudiantes que estén en su trabajo de elaboración de informe final	Todo el año	Elaborar 3 proyectos: Examen profesional supervisado, experiencia con la comunidad y profesorado de enseñanza media en Educaciòn Fìsica de en el campo dela cultura física, duranrte el año 2017.	Coordinador general de ECTAFIDE. Lic. Cartlos Humnerto Aguilar Mazariegos. investigación Departamento de investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
IMPLEMENTA programas de Investigación para que ayuden a la evaluación del docente universitario,durante el año 2017.	Nùmero de programa de formaciòn docente para el fortalecimiento y motivación de los docentes, durante el año 2017..	Identifica los modelos de Planificación para el mejor desempeño de la docencia y desarrollo didáctico de las clases. Capacitaciòn sobre el tema espeìfico.	Todo el año	Un programa de formaciòn docente para el fortalecimiento y motivación de los docentes, durante el año 2017..	Coordinador general de ECTAFIDE. Lkc. Carlos Humberto Aguilar Mazariegos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Conoce los componentes del rediseño curricular con fines de una reestructuraciòn de los programas de estudio de la ECTAFIDE, para fortalecer la gestiòn curricular.	% de los programas de estudio para fortalecer la gestiòn curricular, durante el año 2017.	Analizar los programas de estudio con los profesores de ECTAFIDE.	Todo el año	Evalùa el 100% de los programas de estudio para fortalecer la gestiòn curricular, durante el año 2017.	Coordinador general de la ECTAFIDE. Lic. Carlos Humberto Aguilar Mazariegos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza la coordinación general de las acciones de la ECTAFIDE, con la finalidad de fortalecer el proceso académico y de comisiones de trabajo, administrativo y de servicios, durante el año 2017.	Nùmero de comisiones de trabajo operativizando para el fortalecimiento del proceso académico, durante el año 2017.	Reuniones mensuales en cada una de las comisiones.	Todo el año	Siete comisiones de trabajo operativizando para el fortalecimiento del proceso académico, durante el año 2017.	Coordinador general de la ECTAFIDE. Lic. Carlos Humberto Aguilar Mazariegos. Control Académico Encargado de control académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cuenta con equipo de cómputo para el ingreso de calificaciones del personal Docente., durante el año 2017.	Numero de computadoras para el uso de los docentes durante el año 2017.	Solicitar a las instancias correspondientes la adquisición de computadoras para el ingreso de calificaciones y uso de los docentes.	Todo el año	Adquirir 30 computadoras para el uso de los docentes durante el año 2017.	Coordinador de la ECTAFIDE. Lic. Carlos Humberto Aguilar Mazariegos,.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Redefine la visión y misión institucional de la ECTAFIDE.	% de profesores, personal administrativo y servicios se apropian de la nueva misión y visión institucional	Transmisión de la información de la nueva misión y visión a los profesores, personal administrativo y de servicio.	Trim1 y 2	100% de profesores, personal administrativo y servicios se apropian de la nueva misión y visión institucional.	Carlos Humberto Aguilar Mazariegos. Coordinador General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 324,125.60

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacita a los profesores sobre desarrollo curricular para lograr una mejor competencia académica.	% de capacitaciones a los profesores sobre desarrollo curricular. durante el 2017.	Mensualmente una actividad formativa sobre desarrollo curricular.	Todo el año	50 % de capacitaciones a los profesores sobre desarrollo curricular. durante el año 2017.	Carlos Humberto Aguilar Mazariegos. Coordinador General ECTAFIDE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 324,125.60**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ..					
Capacita a los profesores sobre temas de discapacidad para lograr una mejor competencias	% de profesores capacitados en temas de discapacidad. durante el año 2017..	Capacitaciones sobre temas de discapacidad.	Todo el año	100 % de profesores capacitados en temas de discapacidad durante el año 2017..	Carlos Humberto Aguilar Mazariegos. Coordinador General ECTAFIDE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.1.02 ADMINISTRACION ECTAFIDE **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 324,125.60**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora temas en forna transversa para la formación en desarrollo sostenible: sostenibilidad ambiental, gestión de riesgo y cambio climático.	% de profesores formándose en la temática ambiental, gestión de riesgo y cambio climático.durante el año 2017.	Incorporación en cursos de los programas de estudio la temática ambiental, gestión de riesgo y cambio climático.	Todo el año	100 % de profesores formándose en la temática ambiental, gestión de riesgo y cambio climático. durante el año 2017.	Carlos Humberto Aguilar Mazariegos. Coordinador General ECTAFIDE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta en los estudiantes la visión y misión de la política de medio ambiente para contribuir al mejoramiento en la salud ambiental y emocional del individuo.	Número de los programas académicos donde se incorpore el contenido relacionado con este tema , en cada uno de los diferentes semestres.	Implementar teóricamente sobre este tema, así como realizar actividades prácticas dentro de los salones de clases.	Todo el año	Implementar los conceptos de esta política ambiental, así como la visión y misión de la misma, en cada semestre de la carrera, durante el año 2017.	Coordinadora de la Carrera de Orientación Vocacional y Laboral. Licda. Maira Gualim de Solórzano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta con los estudiantes la responsabilidad humana e institucional de los derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo así a la política de inclusión en la enseñanza superior.	Número de tutorías a cargo de los Docentes de la carrera, siendo sensibles a esta necesidad de atención individualizada, proporcionando apoyo académico a los mismos.	Incluir a estudiantes con discapacidad en los diferentes grupos de trabajo, asignándoles lugares de práctica adecuados a ellos, contribuyendo así a la inclusión de los mismos.	Todo el año	Atender las necesidades de estudiantes con discapacidad, brindándoles el apoyo necesario en sus estudios por medio de asesorías y tutorías, durante el año 2017.	Coordinadora de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral. Licda. Maira Gualim de Solórzano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Conoce a través del estudio y la investigación, los principales problemas nacionales que aquejan a la población guatemalteca en el campo de la Orientación profesional.	Número de programas para atender las necesidades de la población que se atiende en el programa de extensión.	Elaborar los programas y realizar las actividades que estén contribuyendo a la atención de los problemas nacionales en nuestro campo de trabajo.	Trim 3 y 4	Aplicar en forma asertiva los procesos que contribuirán a la efectiva atención de la población que se atiende en los diferentes centros de práctica, a lo largo del año 2017.	Coordinadora de la Carrera de Orientación Vocacional y Laboral. Licda. Maira Gualim de Solórzano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementa a los estudiantes en los contenidos inherentes a cada curso, contribuyendo al análisis, actualización y reflexión de cada uno de los contenidos que se abordan en cada curso.	Número de programas académicos ejecutados con éxito, fomentando en los estudiantes la realización de investigaciones de campo, exposiciones, guías de trabajo, facilitando el desarrollo de habilidades académicas congruentes con la realidad de nuestro país.	Realizar investigaciones de campo, llevar a cabo exposiciones en clase, lecturas dirigidas, que conduzcan al análisis y reflexión y no sólo a la información de temas o contenidos.	Todo el año	Que se estén impartiendo los cursos en cada semestre y sus contenidos, en congruencia con las proyecciones de los programas académicos, durante el año 2017.	coordinadora de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral. Licda. Maira Gualim de Solórzano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementa la nueva malla curricular que se ha proyectado para la Carrera de OVL que contiene cursos que contribuirán a la actualización de la misma.	Número de cursos, impartiendo los contenidos indicados y de manera oportuna en cada curso durante el año 2017.	Se estén realizando las actividades e investigaciones que se plantean en cada programa.	Todo el año	Impartir los nuevos cursos de la malla curricular en los diferentes semestres del año 2017.	Coordinadora de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral. Licda. Maira Gualim de Solórzano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jornada Vespertina fomenta la integración de docencia, investigación y extensión a través de la planificación de actividades vinculantes en los programas académicos con el propósito de facilitar el proceso de aprendizajes de los estudiantes de la jornada durante todo el año	53 programas académicos con actividades efectivas vinculadas en la docencia e investigación	asesoramiento a docentes para la planificación de actividades integradoras incluidas en los programas	Todo el año	53 programas académicos contienen actividades integradoras afectivas que vinculan docencia, investigación y extensión durante todo el año,	Jornada Vespertina M:A: Blanca Leonor Peralta Yanes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jornada Vespertina favorece la formación continua de los docentes de la jornada por medio de especialización que promueven la excelencia académica y la actualización docente a largo de todo el año	Un curso de especialización Histórico Social de 16 créditos académicos dirigidoa 60 profesores, o bien a 60 participantes con diplomas de participación en el curso al finalizar el 2017	Se se convoca, facilita y certifica un curso de especialización histórico Social durante el año ,2017 imprimir y entregar los 60 diplomas	Todo el año	La jornada Vespertina, a lo largo del año 2017 actualiza a los 60 docentes con al menos una especialización histórica social del área de psicología por medio de un curso de 16 créditos	Jornada Vespertina M:A. Blanca Leonor Peralta Yanes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación de la jornada Vespertina aplica estrategias metodológicas de aprendizaje por competencias en el apartado de metodología en todos los programas académicos con la finalidad de favorecer la actualización docente y la excelencia académica durante los dos semestre de 2017	53 docentes de programa académicos que contienen en su descripción metodologica el enfoque por competencias se lograra al finalizar el 2017	convocatoria de primera reunión de trabajo del 2017 informar a los docentes el propósito de incorporar la metodología por competencias en los programas académicos recordar a los profesores la metodología por competencias facilitar el formato de programas académicos revisar que todos los programas contengan lo solicitado	Todo el año	incluir el enfoque por competencias en el apartado de metodología de los programas de los 53 cursos que se sirven a lo largo de todo el año con la finalidad de actualizar la docencia y favorecer con ello la excelencia académica durante los dos semestre 2017	Jornada Vespertina M.A. Blanca Leonor Peralta Yanes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jornada vespertina promueve mediante una capacitación el uso racional de los recursos no renovables, entre los docentes, para favorecer el cuidado del ambiente durante todo el año	número de capacitaciones que promuevan el cuidado ambienta en el 2017 número de capacitaciones al profesores y personal administrativo que favorecerá la comunicación por los medios tecnológicos en el 2017	planeación, desarrollo y evaluación de una charla informativa y capacitación que promueva el cuidado del ambiente envió de notificaciones para la capacitación que promueve la comunicación por medio tecnológicos	Todo el año 0	promover el cuidado del ambiente medilante una capacitación acerca del cuidado de lor rescursos en el 2017 promoverr mediante una capacitación, la comunicación entre la administración y la comunicación entre la administración y la docencia por medios tecnológicos durante el 2017	Jornada Vespertina M:A: Blanca Leonor Peralta yanes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jornada Vespertina instruye a los estudiantes de la jornada en temas de liderazgo durante todo el año por medio de las dosificaciones de contenidos de las asignaturas para que tomen consciencia de la importancia de su participación en procesos académicos y políticos de su contexto	# de dosificación de asignatura que incluyen un espacio para la formación en temas de liderazgo por medio de la discusión académica	una charla semestral donde se notifica a los docentes de la jornada Vespertina, que deben incluir al menos una actividad de formación de liderazgo, dentro de su dosificación de la asignatura en cada uno de los semestres	Todo el año	por medio de 53 dosificaciones de contenidos de las asignaturas la jornada vespertina forma en 500 estudiantes aproximadamente temas de liderazgo durante todo , para que tomen consciencia de su participación en procesos académicos y políticos de su contexto	Jornada Vespertina M:A: Blanca Leonor Peralta Yanes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evalua las necesidades esenciales, emergentes y prioritarias de las poblaciones que se atienden a través de la práctica en el departamento de Guatemala durante el primer y segundo trimestre del año 2017.	% de evaluación de los problemas y necesidades de las poblaciones que se atienden en los centros de práctica durante el primer y segundo trimestre año 2017	realizar grupos de trabajo en las poblaciones e instituciones donde se realiza práctica para evaluar dichas necesidades y problemas. Sistematizar dicha información y hacer un analisis con la problemática economica, social, politica y psicosocial de Guatemala.	Trim1 y 2	80% de la evaluacion de las necesidades esenciales, emergentes y prioritarias de las poblaciones que se atienden a traves de los centros de práctica de la realidad coyuntural de Guatemala durante el primer y segundo trimestre del año 2017,	Coordinación Gral. Licda. Irma de Aviles y Coordinaciones especificas y supervisores de práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planifica seminario con personal docente sobre las repercusiones psicosociales del cambio climatico en la subjetividad de las poblaciones	Numero de Sesiones de trabajo para planfiicar y orgaizar dicho seminario con Sub-Coordinadores del Depto. de Práctica.	Elaboración del a propuesta de este programa.	Trim 3 y 4	Realizar 01 seminario con la participación de 30% de docentes de Docencia, Investigación y Práctica durante el 2o. semestre del 2017.	Licda. Irma de Aviles, Coordinadora Gral. de Práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propone a la Comisión de Rediseño Curricular de la unidad académica los descriptores de la práctica del 1o. 2o. 3o. y 4o. semestre para el ciclo 2017.	Número de descriptores propuestos para la elaboración de programas de practica que se desarrollan de acuerdo a las lineas de la práctica en psicología Educativa, Clínica y Social Comunitaria.	Elaborar los programas de práctica para 1o. 2o. 3o. y 4o. semestre. Elaborar un programa de formación docente para los profesores que impartan esta temática. Elaborar las actividades practicas de formación para los estudiantes.	Trim 1 y 4	4 descriptores de práctica psicológica para el primero, segundo, tercero y cuarto semestre 2017.	Coordinación Gral. de Práctica Licda. Irma Herrera de Avilés, Subcoordinadores y Asesores docentes de práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora programas de Formación Docente para asesores y supervisores de práctica de acuerdo a las necesidades de formación de los profesores y el servicio psicológico que se presta a la población.	Número de programas de Formación Docente en el campo de la supervisión y asesoría a nivel individual grupal y colectivo.	Elaboración del Programa de Formación Docente conjuntamente con los Sub Cooridnadores de Práctica y asesores de la misma.	Todo el año	Elaborar 3 Programas de Formación Docente conjuntamente con Sub-coordinadores de práctica en función de sus necesidades de formación en el campo de la extensión, durante el ciclo 2017.	Licda. Irma de Aviles, Coordinadora Gral. de Práctica y Sub-Coordinadores Específicos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propicia el estimulo de docentes del departamento de práctica a través del reconocimiento de su trabajo como asesor y supervisor de práctica	% de reconocimientos a los profesores del departamento de práctica en el Aniversario de la escuela	Solicitar a las actividades de la Escuela la posibilidad de gestionar viáticos para 2 docents del departamento para intercambios académicos con otras universidades de Centro América y con el apoyo del CSUCA.	Trim3	Elaboración del curriculum del 80% de docentes del departamento de práctica en el 2o. semestre del 2017.	LICDA. IRMA DE AVILES, Coordinadora Gral. de Práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planfiica seminarios del conocimiento y reflexión de la realidad nacional en lo objetivo, subjetivo e historico	Numero de Seminarios de Sistematizaicón de dichas experiencias de Docentes y Estudiantes en relación a la problemática nacional y de las comunidades que se atienden.	Elaboración de ensayos por parte de los estudiantes practicantes del 5o. al10o. smestre sobre las problemásticas y las necesidades de la población, el objetivo, subjetivo e historico.	Todo el año	Implementar 2 seminarios del conocimiento de la realidad nacional con docentes y estudiantes del depto. de práctica en un 80% durante los 2 semestres del 2017.	Coordinadora Gral. de Práctica Licda. Irma de Aviles con sub-coordinadores y asesores supervisores del área Educativa, Clínica y Social Comunitaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Indaga en las poblaciones a atender de los centros de práctica las necesidades y problemas esenciales, emergentes y prioritarios de las poblaciones de sectores precarios urbanos en los municipios del Depto. de Guatemala. Elaborar la ficha de cuantificación de datos de población atendida y el informe final de práctica según la sistematización del proceso de la misma.	% de estudio y sistematización de las necesidades y problemas esenciales, prioritarios y emergentes de las problaciones a atender.	En cada centro de práctica se elabora y sistematiza el diagnostico de población y las necesidades emergentes, prioritarias y esenciales de las mismas.	Trim1 y 2	El 80% de estudio y sistematización de las necesidades esenciales, emergentes y prioritarios en las poblaciones a atender en los municipios del Depto. de Guatemala. 80% de fichas de cuantificación e informes finales elaborados por estudiantes practicantes de 3o. 4o. y 5o. grado durante el primer semestre del 2017.	Coordinadora Gral. de Práctica Licda. Irma Herrera de Avilés, Sub Coordinadores Especificos y Supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establece los ejes transversales entre Docencia, Investigación y Práctica en función de las necesidades prioritarias de la población del Departamento de Guatemala.	% de ejes transversales implementados entre Docencia, Investigación y Práctica.	Sesiones de Coordinadores de Deptos. y Jornadas para seleccionar los Ejes transversales para el ciclo 2017, entre Docencia, Investigación y Práctica. Sesiones de trabajo con Docentes supervsiores de pra´ctica para delimitar metodologías de abordamiento de los ejes transversales seleccionados para 3o., 4o. y 5o. grado.	Todo el año	80% de ejes transversales vinculados entre Docencia, Investigación y Práctica por grado para el 1o. y segundo semestre del 2017.	Coordinadora General de Práctica Licda. Irma Herrera de Avilés, Sub Coordinadores Específicos y Supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Visitas institucionales y elaboración de mapeo y recolección de información por los supervisores Elaboración de cartas de presentación de estudiantes y supervisors para cada institución que funcione como centro de pra´ctica.	% de profesores que participan en las actividades del seminario introductorio a la práctica y la presentación de estudiantes practicantes en cada institución o comunidad.	Visitas a instituciones y comunidades por parte del Director de la Escuela, Cooridnadora Gral. y Coordinadores Específicos según campos de acción de la psicología educativa, clínica y social comunitaria.	Todo el año	50% de profesores participan en la presentación de estudiantes practicantes en las instituciones y comunidades	Coordinadora General de Práctica Licda. Irma Herrera de Avilés y Sub Coordinadores Específicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora los lineamientos generales, calendarización de la práctica para 3o. 4o. y 5o. grado y los programas de Practica Supervisada para el ciclo 2017.	% de lineamientos generales de la práctica para el ciclo 2017 % de elaboración de programas de práctica del 5o. al 10o. semestre y planes de servicio. % de asignación de estudiantes del 5o. al 10o. semestre en centros de práctica	Seminario Introductorio a la práctica Presentación de estudiantes a autoridades de las instituciones y comunidades para el Diagnostico institucional y Planes de Servicio.	Trim1 y 2	90% de lineamientos y calendarizaicón anual de actividades para el Depto. de Pra´ctica para el 2017 100% de elaboración de programas del 5o. al 10o. semestre 2017 80% de estudiantes ubicados en el centro de pra´ctica para el ciclo 2017	Coordinadora General de Práctica Licda. Irma Herrera de Aviles y Sub Coordinadores Específicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecimiento de vinculación interinstitucional con los sectores economicos, social y político para fortalecer las relaciones interinstitucionales durante el año 2017	% de mecanismos de vinculación implementada en sectores priorizados durante el primer y segundo semestre 2017	Elaboración de cartas de presentación y de Compromisos Interinstitucionales por parte de la Coordinación Gral. de Práctica y Autoridades inmediatas de instituciones y comunidades y además visitas a las instituciones.	Trim1 y 2	50% de mecanismos de vinculación implementados en sectores priorizados durante el primer y segundo semestre 2017	Coordinación Gral. de Práctica Licda. Irma Herrera de Aviles y Sub Coordinadores Específicos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela cuenta con un digesto de las ofertas laborales y de capacitación para psicólogos y profesionales técnicos, publicadas en un diario de amplia circulación, durante el ciclo académico 2017, para que sirva de referencia para el análisis y la evaluación curricular, así como la identificación de competencias profesionales requeridas en el mercado.	1 archivo completo de las ofertas laborales y de capacitación para psicólogos y profesionales técnicos, publicadas en un diario de amplia circulación, durante el ciclo académico 2017.	Revisión de Prensa Libre y elaboración del archivo.	Todo el año	Elaborar un (1) archivo de ofertas laborales y de capacitación para psicólogos y profesionales técnicos, publicadas en un diario de amplia circulación, los días lunes y jueves de los meses de enero a mayo y julio a noviembre, durante el ciclo académico 2017	Licenciada María Lourdes González, Coordinadora General de Docencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela cuenta con un diseño de consulta estudiantil, para estudiantes que de sexto semestre de carreras técnicas, con el propósito de explorar el índice de satisfacción estudiantil, en función de los aprendizajes obtenidos en su formación.	Un (1) proyecto de investigación.	Elaboración del Marco conceptual, teórico y metodológico del proyecto. Elaboración del instrumento.	Trim1 y 2	Elabora un diseño de investigación sobre índice de satisfacción estudiantil, en función de los aprendizajes obtenidos en su formación en la Carrera Técnica, que cumpla con los requisitos mínimos de carácter metodológico.	Licda, María Lourdes González Monzón. Coordinadora General de Docencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela cuenta con un informe sobre el grado de satisfacción académica obtenido por los estudiantes de Carreras Técnicas, al finalizar su formación durante el ciclo académico 2017, para que sirva de referencia para procesos de evaluación y análisis curricular.	Un (1) informe de investigación.	Aplicación de instrumentos, análisis e interpretación de resultados y elaboración del informe final.	Trim 3 y 4	Elabora un informe sobre el grado de satisfacción académica obtenido por los estudiantes de Carreras Técnicas, al finalizar su formación durante el ciclo académico 2017.	Licenciada María Lourdes González Monzón. Coordinadora General de Docencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: C.0.5. Coordinación de los Consejos de Investigación, Académico, de Extensión y Plan...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Psicológicas participa en todas las sesiones del Consejo Académico de la USAC, representada por su Coordinador-a General de Docencia, con el propósito de desarrollar sus políticas académicas, en concordancia con las políticas académicas generales de la USAC, durante el año 2017.	La Escuela de Ciencias Psicológicas participa en el 100% sesiones del Consejo Académico de la USAC.	Asistencia a las Sesiones del Consejo Académico, participación de comisiones y delegaciones dentro del mismo, y traslado de la información a las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas, para su conocimiento y coordinación.	Todo el año	La Escuela participa en el 100% de sesiones del Consejo Académico de la USAC.	Licenciada María Lourdes González Monzón.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina el procedo de implementación del Rediseño Curricular 2016, con las coordinaciones de jornada y programa, con el propósito de lograr un proceso de cambio curricular ordenado, contnuo y eficiente.	Elabora 16 agendas, así como 16 minutas de las sesiones programadas.	Elaboración de convocatorias, agendas, minutas y resoluciones derivadas de la dinámica de implementación del rediseño curricular.	Trim 1 y 3	Desarrolla una (1) sesión semanal con coordinaciones de jornada y programa, durante los meses de enero y febrero , así como julio y agosto, del ciclo 2017, con el objeto de facilitar el cambio curricular y evaluar y resolver los problemas que se deriven del mismo.	Licenciada María Lourdes Gonzáles, Coordinadora General de Docencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparten 35 cursos que conforman la malla curricular de la carrera Técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, durante los 6 semestres de formación del estudiante, teniendo en cuenta los semestres primero, tercero y quinto de enero a junio y segundo, cuarto y sexto de julio a noviembre, para formar Terapeutas Ocupacionales y recreativas competitivos.	Numero de estudiantes inscritos en la carrera de Terapia Ocupacional y recreativa el 100% completaron la formación promoviendo al semestre inmediato superior.	Propuesta para la contratación de profesores en la Carrera Técnica de Terapia Ocupacional para cada uno de los cursos de la malla curricular, elaboración de programas, impartir los cursos durante el período semestral de cada uno y culminar el proceso de enseñanza con la entrega de cuadros de calificaciones.	Todo el año	Completar la formación del 15 estudiante de en el tiempo estipulado a un 100% en los semestres que contempla 2017	Coordinadora: Terapia Ocupacional y Recreativa Licda. Veronica Estrada Gonzalez de Figueroa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo de los programas de intervención de la Terapia Ocupacional y Recreativa, en los 12 centros de práctica ya existentes, ampliar los centros de práctica y las áreas de intervención de la Terapia Ocupacional, para llevar a la práctica lo aprendido en la teoría, de acuerdo a las necesidades de la población y el número de estudiantes practicantes.	Numero de centros de practica para tratamientos efectuados y pacientes que asistieron al departamento de Terapia Ocupacional que se proporciona atención. Aun existe la necesidad de ampliar las horas de contratación.	Realizando visitas a los 12 centros de práctica ya existentes y contactando nuevos, llegando acuerdos de temporalidad y horas de práctica que cubrirán los estudiantes, calendarizando las actividades de intervención a desarrollar.	Todo el año	Dando atencion a 12 centros de práctica durante los dos semestre 2017, teniendo la necesidad de ampliar el número de supervisores de práctica	Coordinadora:Terapia Ocupacional y Recreativa Licda. Veronica Estrada Gonzalez de Figueroa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se lleva a cabo el programa de intercambio con la Universidad de Chile en el área práctica con estudiantes de U.S.A.C. y la Universidad de Chile, así como de profesores de la U.S.A.C.	Nùmero de estudiantes y profesores que solicitan aplicar al programa de intercambio de esta Casa de Estudios y proceso de aprobación del mismo durante el año 2017. Numero de estudiantes y profesores que solicitan aplicar al programa de intercambio de la Universidad de Chile y proceso de aprobación del mismo, durante el año 2017.	Revisión de curriculum, carta de solicitud y elaboración de documento de aceptación. Contacto con la Universidad de Chile, para la aceptación del estudiante, para su proceso de intervención. o profesores para ampliar su formación. Revisión de curriculum, carta de solicitud y elaboración de documento de aceptación de los aspirantes Chilenos que deseen venir a Guatemala a desarrollar su práctica de intervención en Terapia Ocupacional y Recreativa o profesores, para ampliar su formación.	Trim 1 y 3 Trim 1 y 3	2 profesores y 2 estudiantes del programa de intercambio comparten experiencias de práctica y realizan programas de intervención en Centros de Práctica de la Universidad de Chile y Universidad de San Carlos de Guatemala en el primer semestre 2017 Se encuentran 2 estudiantes de la Universidad de Chile en los programas de práctica de Terapia Ocupacional y Recreativa en centros de práctica en la ciudad de Guatemala, brindando atención en las áreas de Pediatría y Psiquiatría, en el primer semestre 2017 Por Guatemala se encuentran 2 estudiantes de la Escuela de Psicología de la carrera de Terapia Ocupacional en la Universidad de Chile brindando atención en los programas de práctica de Terapia Ocupacional, en el segundo semestre 2017	Coordinadora: Terapia Ocupacional y Recreativa Licda. Verónica Estrada González de Figueroa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se efectúa el IV Encuentro de Terapia Ocupacional y Recreativa, con ponentes extranjeros y nacionales, para dar a conocer las actualizaciones de investigación e intervención que se realiza en la carrera.	Número de encuentros en el Congreso, curriculum de los expositores, ponencias de cada en el tercer trimestre del año 2017. Numero de boletín informativo y publicación en el periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala., durante el segundo semestre del año 2017.	Hacer programa de divulgación, selección de ponentes, recepción de ponencias, pre inscripción de participantes y desarrollo del Congreso. Organizar una comisión para sistematizar las ponencias, el desarrollo de la actividad y elaborar un boletín informativo	Trim3 Trim 3 y 4	Programar un Encuentro de Terapia Ocupacional y Recreativa en el mes de septiembre del año 2017, con ponentes extranjeros y nacionales, avalados por la Asociación Guatemalteca de Terapia Ocupacional. Elaborando un boletín informativo, para sistematizar y publicar las ponencias del IV Encuentro de Terapia Ocupacional y Recreativa. en el segundo semestre 2017	Coordinadora: Terapia Ocupacional y Recreativa Licda. Verónica Estrada González de Figueroa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Se contacta con instituciones de cooperación institucional, que posean programas en el tema de la discapacidad, desarrollando capacitaciones de formación a profesores y estudiantes para mejorar la atención de las personas con discapacidad.	Numero de capacitaciones formativas con instituciones de cooperación institucional con el tema de discapacidad durante el primer semestre del año, en donde participan coordinadores, profesionales, estudiantes de Terapia Ocupacional y Recreativa	Estableciendo contacto con la asociación para determinar el tema a trabajar y fijar la fecha y lineamientos de 2 capacitaciones.	Trim1 y 2	Estableciendo contacto con la asociación Guatemalteca de Terapia Ocupacional para desarrollar 2 programas de formación a profesores en el tema de discapacidad, en el primer semestre 2017	Coordinadora: Terapia Ocupacional y Recreativa Licda. Verónica Estrada González de Figueroa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera técnica de Terapia del Lenguaje, reduce el consumo de papel y la tinta en los documentos utilizados por los estudiantes en pruebas de aprovechamiento, documentos de apoyo a la docencia y otros a lo largo de todo el año 2017 enviando documentos de apoyo y otros por vía electrónica.	Numero de documentos electrónicos elaborados por los docentes durante el año 2017.	informar y estimular en los profesores el hábito de enviar los documentos por redes sociales, enviar correos electronicos con las guias de trabajo y documentos de apoyo	Todo el año	Lograr que al menos 05 profesores envíen 10 documentos de apoyo incluyendo pruebas por profesor y otros, por vía electrónica, a lo largo del año 2017.	Coordinación Terapia del Lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de Terapia del Lenguaje se autoevalúa, revisa el proyecto curricular, su pertinencia en objetivos y su congruencia con la realidad nacional durante el primer cuatrimestre del año 2017 para fortalecer la actualización curricular del sistema universitario.	Un Informe del proceso.	Reuniones con el equipo docente todos los jueves, Revisión de los objetivos generales y específicos de las áreas disciplinarias, Revisión de los perfiles de ingreso y egreso, Revisión de la malla curricular	Todo el año	Autoevaluar la carrera de Terapia del lenguaje, Revisar el proyecto curricular, su pertinencia en objetivos y su congruencia con la realidad nacional e informar el proceso mediante un Informe.	Coordinación Carrera de Terapia del Lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica, Terapia del Lenguaje promueve el ETS como procedimiento de graduación en el año 2017, para que el estudiante realice actividades de investigación, docencia y servicio en las instituciones públicas que solicitan servicio de terapia del lenguaje	Realizar un Informe de la planificación, control y ejecución de la ruta de ETS para la carrera de terapia del lenguaje.	Reunión con estudiantes del sexto semestre y con los egresados no graduados, publicar permanentemente los centros disponibles para realizar ETS, Asesorar técnicamente el informe de los estudiantes, Elaborar acuerdos por escrito	Todo el año	Planificar y gestionar el proceso de ETS como procedimiento de graduación en el año 2017 para que el estudiante realice actividades de investigación, docencia y extensión en las instituciones públicas que solicitan el servicio de terapia del lenguaje.	Coordinación Carrera Técnica Terapia del lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de Terapia del Lenguaje capacita al estudiante en el tema de discapacidad fortaleciendo su formación profesional en la atención en el área de Terapia del lenguaje en el primer cuatrimestre del 2017 con la finalidad de fortalecer la atención a la población con discapacidad.	# de Programas Académicos incluyen entre sus objetivos o criterios de evaluación la conceptualización de la discapacidad.	Reunión con los profesores para que logren incluir en los programas académicos el tema de discapacidad	Todo el año	Incorporar en la evaluación de los contenidos conceptuales o en los objetivos de 13 Programas Académicos relacionados con la atención de paciente, de la Carrera Técnica, criterios de evaluación donde el estudiante identifique y explique la discapacidad desde su disciplina.	Coordinación Terapia del Lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica de Terapia del Lenguaje establece relación interinstitucional con más centros estatales de educación y salud, para aumentar la proyección del servicio a la comunidad guatemalteca durante el año 2017 mediante cartas de entendimiento que permiten ubicar estudiantes practicantes.	Número de visitas a instituciones de servicio donde los alumnos hacen practicas durante el año 2017.	Reuniones con el equipo docente todos los jueves visitas a Jardines infantiles municipales, para gestionar la posibilidad de acuerdos Visita a Hospital Roosevelt, para gestionar la posibilidad de acuerdos elaborar acuerdos por escrito	Todo el año	Realizar 5 visitas a jardines infantiles municipales y una visita al hospital General para establecer relaciones institucionales por medio de cartas de entendimiento que permitan ubicar estudiantes practicantes en centros, durante el año 2017	Coordinación Terapia del Lenguaje (Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica Terapia del Lenguaje mantiene las relaciones positivas entre los miembros de la institución a través de la capacitación en valores, clima organizacional para mantener un estimulo constante del personal docente	Número de docentes que asisten a cursos de capacitación académica y de crecimiento personal durante el año 2017.	Invitación a los docentes a asistir a formación de crecimiento personal.	Todo el año	Que 6 de los docentes asistan al menos a un curso para actualización de conocimientos y mejorar las relaciones interpersonales y laborales, las aprendan y las practiquen durante el año 2017	Coordinación Terapia del Lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica fortalece la formación del personal docente en el área de investigación para el desarrollo institucional y de la carrera técnica durante el año 2017	Numero de docentes capacitados en investigación asesorando trabajos con fines de graduación durante el año 2017.	asesoría de 8 trabajos de investigación espacios de formación en investigación con el apoyo del Departamento de Investigación de la Escuela y el Programa de Formación Docente de la Escuela, Gestionar recursos económicos para apoyar al personal que se formará en esta área, Asistir a los cursos de formación en investigación, cada profesora asesora tesis a estudiantes con fines de graduación	Todo el año	Formar al menos a 3 profesoras en el área de investigación por medio de la asesoría de contenido de 8 trabajos de graduación con fines de graduación de los estudiantes de la carrera técnica terapia del lenguaje durante el año 2017	Coordinación Terapia del Lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica Terapia del Lenguaje fortalece las acciones de investigación vinculadas a la actividad de extensión que realiza la carrera técnica y la docencia para favorecer la vinculación entre docencia, extensión e investigación durante el 2017	50% de los estudiantes finalizan su proyecto de investigación	Orientar, asesorar, dirigir y supervisar las diferentes etapas del proyecto e informe final de investigación dentro del programa de extensión, basados en las observaciones de los desordenes del lenguaje en los centros de práctica	Todo el año	formación de los estudiantes en la elaboración de proyectos de investigación con fines de graduación relacionados a la casuística. atendida en los centro de práctica	Coordinación Terapia del Lenguaje (Licda. Irma Vargas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica PEMPs enseña a los maestros en formación así como a los Docentes, cómo se transversalizan y se planifican proyectos sobre temas inherentes al desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental en los Cursos pertinentes para incorporar esta política como eje transversal en los Programas.	3 Programas académicos que enseñan transversalización y la elaboración de planes de proyectos sobre temas inherentes al desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental	Capacitaciones a Docentes de Pemps y enseñanza a los alumnos de Pemps sobre transversalización y elaboración de planes de proyectos sobre temas inherentes al desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental	Todo el año	En 3 cursos aparece la enseñanza de la transversalización y la elaboración de planes de proyectos sobre temas inherentes al desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental	Coordinadora de Pemps (Licda. Flor de Linares)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de PEMPs sensibiliza y actualiza a los docentes y estudiantes sobre discapacidad y la política de discapacidad para cumplir con la aplicación de la Política de Discapacidad de la USAC	3 actividades de sensibilización y formación en estrategias de enseñanza y evaluación para personas con discapacidad.	Capacitaciones y actividades de sensibilización	Todo el año	Durante el 2017, docentes y estudiantes de Pemps son sensibilizados y capacitados en metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad.	Coordinadora de Pemps (Licda. Flor de Linares)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica PEMPs realiza un diagnóstico y análisis de la situación educativa pública nacional de centros de educación media de la capital para conocer la realidad educativa del país a lo largo del 2017	3 Informes Diagnósticos para el 2017	3 Visitas a centros educativos públicos donde se aplicarán instrumentos de observación, entrevistas, cuestionarios y de los cuales se realizará un informe.	Todo el año	Diagnosticar 3 Centros Educativos Públicos durante el año 2016 por parte del sector estudiantil con la asesoría del profesor supervisor.	Coordinadora de Pemps (Lic. Flor de Linares)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera Técnica PEMPs brinda oportunidades para asistir a capacitaciones, cursos de actualización, seminarios, etc a los Docentes y Supervisores de la Carrera para sostener el estimulo constante en la formación del personal docente.	Diplomas de 4 docentes que asistieron a cursos, capacitaciones o seminarios de actualización	Cursos de actualización, seminarios, capacitaciones	Todo el año	4 docentes asisten durante el año mínimo a 2 cursos, capacitaciones o seminarios de 40 horas y 2 de menos de 40 Hrs.	Coordinadora de Pemps (Lic. Flor de Linares)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Inicie la creación del voluntariado estudiantil dentro del profesorado de educación especial para dar acompañamiento a los estudiantes con discapacidad, inscritos en esta unidad académica.	Nùmero de estudiante por cada persona con discapacidad durante el año 2017.	Implementar reuniones de trabajo como mínimo una vez al mes.	Todo el año	Iniciar el proyecto con 5 estudiantes por semestre. Para ejercer el acompañamiento durante el 2017.	Coordinación del profesorado en Educ. Especial. M.A. Silvia Guevara.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participa en el programa PFD de la Escuela de Psicología implementado a los docentes sobre la Discapacidad.	Nùmero de intervenciones, sobre el tema de Discapacidad. Durante el ciclo 2017.	5 Conferencias.Impartidas por el equipo de profesores de la carrera.	Todo el año	Como mínimo 5 intervenciones en el PFD. Con el tema de Discapacidad durante el ciclo 2017.	Equipo del Profesorado en Educación Especial. M.A. Silvia Guevara.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora la definición de Educación Especial en el país, para mejorar la formación y redefinir el campo de acción de la Educación Especial.	Porcentaje de instituciones participantes , el evento estarà apoyado por estudiantes. Durante el ciclo 2017.	Reunión macro con las instituciones apoyada por los estudiantes.	Todo el año Todo el año	Reunión macro con el 90% de instituciones que se inviten para participar en el evento, organizado por 8 profesionales y el apoyo de 100 estudiantes. Durante el ciclo 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta la formación e información con el equipo de trabajo de Educación Especial. Coordinaciòn administrativa de la Carrera y los centros de pràctica. Durante el ciclo 2017.	Nùmero de reuniones de trabajo sobre administraciòn de la carrera del Profesorado en Educaciòn Especial,. durante el ciclo 2017.	100% de participacion del equipo de profesores de la Carrera en las actividades.	Todo el año	40 reuniones de trabajo sobre administraciòn de la carrera, durante el ciclo 2017.	Equipo de Docentes de Educación Especial. M.A. Silvia Guevara.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los programas académicos de las Carreras Técnicas incluyen como eje transversal la adaptación al cambio climático en el primero y segundo semestre de 2017.	% de programas académicos que incluya el tema de adaptación al cambio climático en ambos semestres 2017	Reunión con coordinadoras académicas de las cinco carreras técnicas para modificar el instructivo de elaboración de programas académicos para que incluya el tema de adaptación al cambio climático	Todo el año	100% de programas académicos que incluyen la adaptación al cambio climático en el primero y segundo semestre de 2017.	Karla Carrera Coordinadora de Carreras Técnicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.12 Elaborar procedimientos adaptados en diferentes lenguajes y en condiciones de accesibilidad para la admisión de estudiantes con discapacidad a todas las unidades académicas.

Objetivo de Política: IV.A.12.2.1 Ampliar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora una ruta crítica para la atención del estudiante en situación de discapacidad durante el ciclo académico 2017	% de elaboración de ruta crítica para la atención del estudiante en situación de discapacidad durante el ciclo académico 2017	Entrevista con estudiantes en situación de discapacidad para conocer sus necesidades de atención	Todo el año	100% de elaboración de ruta crítica para la atención del estudiante en situación de discapacidad durante el ciclo académico 2017	Karla Carrera Coordinadora de Carreras Técnicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Establece convenios de Cooperación con el CONADI para la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad durante el ciclo académico 2017	un convenio interinstitucional para la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad durante el ciclo académico 2017	Entrega de carta de intención y solicitud de reuniones de trabajo	Todo el año	Firmar un convenio interinstitucional durante el ciclo académico 2017	Karla Carrera Coordinadora Departamento de Carreras Técnicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacita al personal docente en el uso de las TICS para el diseño universal de aprendizaje durante el ciclo académico 2017	Número de capacitaciones en el uso de las TICS para el diseño universal de aprendizaje durante el ciclo académico 2017	Coordinar con el programa de formación docente el experto en el tema	Todo el año	Planificar 4 capacitaciones durante el ciclo académico 2017	Karla Carrera Coordinadora de Carreras Técnicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se sensibiliza al personal académico que asiste al Programa de Formación Docente en la Política de Medio Ambiente de la USAC.	Número de profesores conocen la política de Medio Ambiente de la USAC, a través de los cursos del PFD/Ps.	Curso de cuatro sesiones programado por el PFD/Ps para abordar el tema de la Política de Medio Ambiente aprobada por el Consejo Superior Universitario.	Trim1	Cinco Profesores que se capacitan en la Política de Medio Ambiente de la USAC asistiendo a al curso que imparte profesional experto en el tema invitado por el PFD/ Ps durante 2017	Coordinación PFD Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
El PFD/Ps actualiza los conocimientos de los profesores en el tema de Discapacidad y política aprobada por el consejo Superior Universitario de la USAC.	Número de profesores se actualizan en el tema de la Política de Discapacidad aprobada por el C.S.U de la USAC.	Curso de cuatro sesiones presenciales para profesores titulares e interinos en el tema de la Política y Discapacidad.	Trim1 y 2	Cinco Profesores titulares e interinos asisten a los cursos que con apoyo de otras instituciones imparte el Programa de Formación Docente en el tema de Discapacidad durante el año 2017.	Coordinación PFD Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Programa de Formación Docente impulsa el uso de las TIC para fines académicos que beneficien al sector estudiantil.	Número de profesores titulares o interinos participan en el cuso de TIC ya sea en modalidad presencial o a distancia.	Solicitar el curso de TIC que imparte la DDA u otra institución que en su oferta académica y en sus modalidades presencial o distancia proporcione el curso a profesores.	Trim1 y 2	Cinco Profesores titulares o interinos se capacitan en línea o de forma presencial en el uso de la Tecnología Educativa para beneficiar a los estudiantes bajo su cargo.	Coordinación PFD Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El PFD retroalimenta y brinda al personal académico la oferta académica de la División de Desarrollo Académico DDA en sus modalidades presencial y distancia para actulaizar conocimientos en el tema de los componentes curriculares de planificación y evaluación del modelo por competencias y enfoque socioformativo	Número de profesores se inscriben y asisten a los cursos de la oferta académica presencial y no presencial de la DDA en el tema de actualización curricular del modelo por competencias y enfoque Socioformativo.	Presentar la oferta académica y motivar al personal para que se inscriban en los cursos en las modalidades presencial y a distancia.	Trim1 y 2	Actualizar cinco profesores titulares e interinos en los componentes curriculares de planificación y evaluación por competencias a través de la oferta académica presencial y no presencial de la DDA durante del año 2017.	Coordinación PFD Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El PFD presenta oferta académica en diferentes modalidades para la actualización del personal académico en el tema de modelo por competencias y enfoque socioformativo y lo apliquen a sus programas académicos.	Número de profesores que participan de la oferta académica presentada por el PFD/PS. para las diferentes modalidades.	Presentar a las diferentes Coordinaciones, Progarmas y Jornadas de forma física y en digital la oferta académica del año 2017.	Trim1 y 2	Cinco profesores toman la oferta académica presentada por el PFD para actualizar sus conocimientos para implementar en su programas el modelo por competencias con enfoque socioformativo.	coordinación PFD Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Utiliza en forma optima los recursos de la Unidad de Planificación utilizando medios virtuales para comunicar información pertinente sin imprimir.	Porcentaje de comunicaciones digitales en el año	Girar instrucciones a la señorita secretaria y al asistente para reducir las notas escritas y el uso de papel y tinta.	Todo el año	El 90% de las comunicaciones se harán por la vía digital acudiendo a las direcciones electrónicas de las áreas y departamento de la Escuela de Ciencias Psicológicas durante todo el año 2017	Coordinadora de Planificación Licda. Rosa Pèrez de Chavarrìa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora el marco estratègico del POA 2017 y su plan operativo anual con la participaciòn en el proceso de los encargados/jefes de àreas, departamentos y programas de esta unidad acadèmica	Porcentaje de coordinadores/jefes que participan de la planificación, seguimiento y evaluación del POA 2017	Acompañamiento, asesoría y orientación en el uso de la herramienta en la plataforma durante los diferentes momentos de los procesos indicados	Todo el año	El 100% de los coordinadoras y jefes de àreas, departamentos y programas elaboran su planificación operativa anual y la evalùan en proceso durante el año 2017	Coordinacion de Planificacion Licda. Rosa Perez de Chavarria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Solicita a Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Psicológicas la conformación de la Comisión para la acreditación de la carrera de Licenciatura	Numero de miembros de la Comisión y acompañantes de la misma para iniciar el trabajo de la misma.	Gestión de solicitud de conformación de la Comisión de Acreditación y solicitud de respaldo presupuestario para el funcionamiento de la misma,	Trim1 y 2	Conformación de una Comisión con miembros de la Unidad Académica y participación de la DDA y la DEAI durante el primer semestre.	Coordinadora de la Unidad de Planificacion Rosa Pèrez de Chavarria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisa la ejecución curricular y se enriquece con procesos de investigación desde los sujetos curriculares y estudio de los diferentes fenómenos psicosociales de la realidad para valorar los aprendizajes, el enfoque curricular y la metodología de enseñanza, así como los impactos psicológicos de los diferentes fenómenos sociales en la vida psíquica y relacional de los y las guatemaltecos/as.	Numero de investigaciones y sesiones de seguimiento a la Comisión de Revisión y Mejora del PE 2010-2014	Elaboración y ejecución de las dos investigaciones, realizar sesiones de trabajo con la Comisión de Revisión y Mejora del PE 2010-2014 y hacer informes de las investigaciones y análisis de la revisión de periódicos de circulación en el país.	Todo el año	2 Investigaciones con sujetos curriculares: una con estudiantes de noveno y décimo semestres cursantes de los electivos y otra de metodología de enseñanza con estudiantes de diferentes semestres y darle seguimiento a la Comisión de Revisión y Mejora del PE 2010-2014 durante el primer y segundo semestre del 2017	Coordinadora de Unidad de Planificaciòn Licda. Rosa Pèrez de Chavarria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza 2 seminarios de integración de los docentes de todos los programas para el conocimiento del PE 2010-2014 y apropiación de los cambios y mejoras después de una amplia divulgación y socializaciòn de las propuestas	Nûmero de seminarios y seguimiento a la ejecución del PE 2010-2014	Planificación y ejecución de los seminarios, conocimiento del mismo y valoracion de las propuestas de mejorar al PE 2010-2014	Todo el año	Dos seminarios realizados, análisis y conclusiones de los participantes para su posterior ejecución en el marco del PE 2010-2014 y mejoras propuestas durante todo el año 2017	Coordinadora Unidad de Planificación Licda. Rosa Perez de Chavarrìa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza equivalencias, convalidaciones, orientacion al nuevo pensum de estudios e incorporaciones que se soliciten en la Unidad de Planificacion	Porcentaje de gestiones de convalidaciones, orientaciones al nuevo pensum, incorporaciones y equivalencias realizadas por UNIPLAN	Atender todas las solicitudes y gestiones.	Todo el año	Se atiende el 100% de solicitudes de convalidaciones, incorporaciones y equivalencias y tramites hechos en la Unidad durante todo el año 2017.	Coordinadora UNIPLAN Licda. Rosa Pêrez de Chavarrìa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,425,040.60**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.2.3 C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de la Jornada Matutina implementa dentro de sus estrategias de planificación administrativa y académica la incorporación sobre el tema del reciclado de papel y la utilización de la tecnología virtual a distancia.	En la mayoría de actividades académicas-docentes la utilización del papel debe disminuir considerablemente y como mínimo un 40%.	Dentro de la elaboración y contenido de los programas los docentes deben considerar el tema del cuidado del medio ambiente, el reciclaje y uso del papel.	Trim1	La utilización del papel y la tinta disminuye considerablemente y el sector estudiantil entrega trabajos de manera virtual.	Coordinación académica y docentes de la jornada matutina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias psicológicas tiene una página web que es utilizada por la docencia para administrar actividades de informes y/o trabajos con el sector estudiantil, con ello se optimiza tiempo, recursos en el desempeño docente.	En el sector docente el recurso virtual es utilizado al 90%.	Dentro de las acciones y actividades planificadas en los programas académicos y dosificadores de contenidos los docentes de la jornada matutina incorporarán acciones para la utilización de la tecnología.	Trim1	El sector docente de la jornada matutina informa en el primer semestre del 2017 que al menos un 60% de los docentes utilizan medios virtuales y a distancia en la implementación de contenidos académicos.	Coordinación académica y docentes de la jornada matutina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Psicológicas tiene un programa de formación docente para formar, actualizar y estimular las estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje. Al final de cada semestre y los días jueves.	Numero de cursos establecidos por parte de los docentes de la jornada matutina asistan a las ofertas académicas promocionadas por el programa de formación docente en los tiempos y horarios establecidos durante el primer semestre del 2017.	Desarrollar y presenciar cursos de formación docente, en áreas específicas y generales.	Trim1	Durante el primer semestre del 2017 se desarrollen un mínimo de tres cursos presenciales y tres cursos a distancia sobre elementos ontológicos del que hacer del psicólogo. Para 25 docentes de la jornada matutina Se deben ejecutar en los espacios establecidos para el desarrollo profesional.	Coordinación de la jornada matutina Guadalupe Lòpez Gamboa y docentes de la jornada matutina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de ciencias Psicológicas de la USAC se vincula con la cooperacion nacional e internacional para lograr capacitación docente	Numero de asistencia registrada al curso de capacitación sobre la realidad nacional e internacional, durante segundo , tercer y cuarto trimestre del año 2017	Capacitaciònes, Conferencias, lecturas, trabajo grupal	Trim 2,3 y 4	25 Docentes jornada Nocturna en capacitación sobre la realidad nacional e internacional, durante segundo , tercer y cuarto trimestre del año 2017	Corodinadora de la jornada nocturna, Licda. Marìa de Lourdes Hun Cacao y alianza estratègica con otras coordinaciones y organizaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La jornada nocturna utiliza la tecnologìa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Numero de moodle académico. Nùmero de docentes asistentes en formato de registro a capacitan de Moodle acadèmico	Apertura de Servidor virtual USAC Capacitación de 25 docentes sobre moodle acadèmico	Trim1 Trim 2 y 3	Instalación de 1 Moodle acadèmico durante el segundo y tercer trimestre del año 2017 Capacitaciòn de 25 docentes en herramienta Moodle durante el segundo y tercer semestre del año 2017	Coordinación Jornada Nocturna, Licenciada Marìa de Lourdes Hun Cacao

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 10,425,040.60

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Jornada noctura integra desde la Ecologia Humana el aporte de la psicología y su que hacer en la Política Ambiental de la USAC	Nùmero de docentes y estudiantes con conocimiento teórico y práctico de las realidades psicosociales desde el planteamiento de la Ecología Humana capacitados sobre Polìtica Ambiental de la USAC	Conferencias y capacitaciones, con registro de asitencia	Trim 3 y 4	50 estudiantes y 5 docentes de jornada nocturna capacitados sobre Polìtica Ambiental y GIRC durante el Tercer y cuarto trimestre del año 2017	Coordinación Jornada nocturna, Licenciada Marìa de Lourdes Hun Cacao y otros docentes de diferentes áreas y programas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 624,775.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas establece coherencia entre los proyectos de investigación elaborados en el Centro de Investigaciones en Psicología y las líneas de investigación de los Programas Universitarios de Investigación.	Número de proyectos elaborados y sometidos a concurso dentro del sistema de investigación de la USAC con su respectiva gestión de recuersos financieros. Un proyecto ejecutado con fondos de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Elaborar dos proyectos de investigación y presentarlos a concurso y gestión de recursos en el sistema de investigación de la Universidad. Publicar la convocatoria, evaluar calidad y pertinencia para seleccionar proyecto que recibirá financiamiento durante el 2017	Trim1 Trim1	dos proyectos elaborados y presentados a concurso dentro del sistema de investigación de la USAC, durante el primer semestre del 2017 con su respectiva gestión de recursos para financiamiento y ejecución. un proyecto presentado a concurso dentro de la convocatoria de CIEPs, financiado por la Escuela de Ciencias Psicológicas. Estos serán elaborados en concordancia con los programas y líneas de investigación de CIEPs y de los PUI.	Coordinación de CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 624,775.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas propicia el estudio de problemas nacionales, partiendo de los principios teórico doctrinarios propuestos en la política de investigación de la Escuela de Psicología para favorecer la investigación en el contexto guatemalteco.	Número de estudios sobre problemas nacionales basados en la política de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	sesiones de trabajo con investigadores de la Escuela de Ciencias Psicológicas para el estudio de problemas nacionales dentro del campo disciplinario.	Todo el año	Dos estudios sobre problemas nacionales basados en la política de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas a lo largo del 2017.	Coordinación CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce) Coordinación de CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 624,775.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas contribuye a la formación, desarrollo y actualización de la formación científica del personal docente relacionado con el área de investigación para beneficio de la calidad académica y la formación de los estudiantes.	Número de cursos de formación impartidos a profesores de la unidad académica.	Organizar y desarrollar dos cursos de formación docente en el campo de la investigación científica en su modalidad de investigación cuanti y cualitativa.	Trim 2 y 3	Dos cursos de formación en el campo de la investigación científica dirigido a profesores de la unidad académica en el segundo y tercer trimestre.	Coordinación de CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 624,775.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
: El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas continuará con la incorporación de la política de medio ambiente dentro de sus políticas internas y líneas de investigación para favorecer la elaboración de proyectos de investigación orientados a promover cambios en la conciencia y relación del hombre con el ambiente.	Número de sesiones de trabajo y un documento de Políticas, programas y líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas	Realización de seis sesiones de trabajo para incorporar la política de investigación en medio ambiente de la USAC a la políticas internas de investigación.	Todo el año	Realización de un mínimo de seis sesiones de trabajo con el propósito de discutir e integrar la política de medio ambiente a las políticas internas y líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas	Coordinación CIEPs (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION **Programa: INVESTIGACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 624,775.00**

Sub Política: IV.A.5 Difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, i...

Objetivo de Política: IV.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación de la unidad académica, que incorporen paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del s...

Línea estratégica: A.1.4 A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas continúa la incorporación de la política de discapacidad dentro de sus políticas internas y líneas de investigación.	Número de sesiones y documento de programa y líneas de investigación sobre discapacidad.	: Realización de sesiones de trabajo para generar el documento: programa y líneas de investigación sobre discapacidad para su difusión dentro de la comunidad educativa de la Unidad Académica	Trim1	Seis sesiones mínimo para discusión y redacción del documento que de cuenta de la incorporación de la política de discapacidad dentro de la política interna y líneas de investigación durante el primer trimestre del 2017.	Coordinación CIEPs (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 624,775.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas en el 2017 propicia la formación de estudiantes y docentes en eventos académicos orientados a la investigación científica y temas afines como parte del proceso de formación continua orientado a la excelencia académica.	Dos memorias de conferencias para motivar la formación en el campo de la investigación científica de estudiantes y profesores, para el 2017.	Organizar y desarrollar conferencias dictadas por expertos para motivar la formación de estudiantes y profesores en el campo de la investigación científica.	Trim1 y 2	Realizar dos conferencias dirigidas a estudiantes y docente para motivar la formación en el campo de la investigación científica en el 2017.	Coordinación CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 624,775.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas participa en el Sistema Universitario de Investigación para el fortalecimiento de sus procesos de investigación, durante el 2017.	número de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación. Documento actualizado de Políticas, programas y líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Asistir a sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación. Sesiones de trabajo para actualizar el documento de Políticas, programas y líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas.	Todo el año Todo el año	Asistir al 100% de sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación Gestionar asesoría ante la DIGI para actualizar la Política, programas y líneas de investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas aprobadas por el Consejo Directivo en el año 2013.	Coordinación CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 624,775.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias Psicológicas durante el 2017 publicará resultados de las investigaciones realizadas durante los dos últimos años, mediante la edición de su revista de investigación.	numero de revistas que permita socializar las investigaciones llevadas a cabo durante los últimos dos años en la Unidad Académica.	Reunir los artículos, diagramar y publicar los resultados de las investigaciones desarrolladas en la unidad académica durante los dos últimos años.	Trim1	Publicación y socialización de la revista de investigaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el 2017.	Coordinación de CIEPs. (Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,200,786.59**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El EPS brinda atención psicosocial a población con discapacidad en diferentes comunidades del país	% de personas con discapacidad se encuentran recibiendo atención y capacitación en el tema de discapacidad	Realización de talleres de capacitación a maestros y familiares realizados por los estudiantes de EPS	Todo el año	70% de personas con discapacidad y familiares atendidos y capacitados en 5 instituciones durante el año 2017	Coordinador de EPS, Lic. Josué Samayoa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El EPS, ejecuta procesos de atención psicosocial para mejorar las condiciones de salud mental y establece contacto interinstitucional a nivel nacional para ampliar la cobertura durante el año 2017	Numero de estudiantes que se encuentran ejecutando proyectos de apoyo individual, familiar y comunitario durante el año 2017	Brindan atención psicológica, realización de talleres e investigaciones cualitativas	Todo el año	250 estudiantes ubicados en diferentes instituciones de salud educación, y desarrollo comunitario durante el año 2017	Coordinador de EPS, Josué Samayoa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacita a asesores supervisores de EPS en diferentes temáticas relacionadas a su que hacer como profesores universitarios.	% de profesores asesores revisores se capacitan en áreas afines al proceso desarrollado en el Ejercicio Profesional Supervisado	Asistencia a las diferentes instituciones que ofrecen los procesos de capacitación.	Todo el año	100% de los supervisores asesores se encuentran realizando procesos formativos dentro y fuera de la universidad durante el 2017	Coordinador de EPS, Josué Samayoa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,200,786.59**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPS utiliza las TIC como medio de comunicación y revisión y planificación de actividades de formación estudiantil con la finalidad de reducir el uso de papel.	Número de estudiantes y personal académico al a ISIPs utilizan las TIC	Envío y revisión de documentos en línea.	Todo el año	Los estudiantes de ISIPs hacen uso de las TIC como medio de entrega y comunicación con el docente con la finalidad de reducir el uso de papel y tinta durante el primer y segundo semestre de 2017.	Coordinación de ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,200,786.59**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPs fortalece los programas de servicio para dar atención a la población con discapacidad y propone las adecuaciones curriculares a los maestros de educacpon preprimaria y primaria	Número de progoramas con adecuaciones curriculares sugeridas a los profesores de grado de primaria que atienden a los niños y niñas con discapacidad que asisten a ISIPs.	Ejecución de los planes de servicio a los niños que asisten a ISIPs	Todo el año	Los niños y niñas de Educación Pre-primaria y Primaria con discapacidad atendidos en los programas de servicio de ISIPs son beneficiados con las readecuaciones curriculares durante el primer y segundo semestre de 2017.	Coordinadora ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5,200,786.59**

Sub Política: IV.A.3 Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.3.2.1 Brindar las mejores condiciones de accesibilidad a la incorporación de estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPs brinda el acceso a los estudiantes practicantes en formación con necesidades educativas especiales a través de programas académicos, durante el 2017.	Número de estudiantes practicantes en formación de ISIPs que acceden a las adecuaciones curriculares a través de los programas académicos en el 2017.	Elaboración e implementación de adecuaciones curriculares de los programas académicos para estudiantes practicantes en formación de ISIPs.	Trim1 y 2	Estudiantes practicantes en formación de ISIPs que presentan necesidades educativas especiales tienen acceso a los programas académicos para el 2017.	Coordinación de ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brinda Asesoría Psicopedagógica a maestros maestras (os) y niñeras de educación pre primaria y primaria en servicio del sector público y privado, a través del Programa de Niñeras ,PAPs matutina y sabatino, en el 2017	Número de maestros, maestras y niñeras del sector público y privado asesorados en programas Psicopedagógicos en ISIPs a través de los Programas a Niñeras, PAPs matutino y sabatino en el 2017.	Desarrollo de programas de servicios	Todo el año	Número de maestros, maestras y niñeras del sector público y privado inscritos que participan en los talleres de asesoría Psicopedagógica planificados por los Programa de Niñeras, PAPs matutina y sabatino en el 2017.	Coordinación ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPs brinda atención Psicopedagógica en los Programas Plan 24 A , B, C, Pygmalión y de Educación Especial (ETS) a niños con dificultades en el aprendizaje escolar y con problemas de conducta en el año 2017.	Número de niños inscritos en los diferentes programas asisten a los programas Plan 24 A , B, C, Pygmalión y de Educación Especial (ETS) durante todo el año 2017	Brindar atención Psicopedagógica con eficiencia y eficacia al número de niños inscritos.	Trim1 y 2	150 niños asistentes a los Programas Plan 24 A , B, C, Pygmalión y de Educación Especial (ETS) , logran una adecuada adaptación al superar su dificultad en el aprendizaje y su mejoran sus problemas de conducta en el 2017.,	Coordinación ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Clínica Médica de ISIPs detecta factor biológico u orgánico que incida en las dificultades de aprendizaje y problemas de conducta de la población que asiste a los programas Psicopedagógicos de Plan 24 A, B, C , Pygmalion y (ETS) en ISIPs.	Número de evaluaciones, diagnósticos médicos de los niñ@s que asisten a los Programas Psicopedagógicos de ISIPS lan 24 A, B, C , Pygmalion y (ETS) y referencia de niños a otras instituciones.	Evaluación, diagnóstico y orientación del tratamiento sugerido a los niños a través del plan educacional que se les brinda a los padres de familia que asisten con sus hijos a los Programas Psicopedagógicos Plan 24 A, B, C , Pygmalion y (ETS) en ISIPs.	Todo el año	200 niñ@s asisten a consulta y reconsulta en la Clínica Médica de ISIPs para realizar Evaluación médica general y especializada a los niñ@s que refieren los programas Psicopedagógicos de Plan 24 A, B, C , Pygmalion y (ETS) durante 2017.	Coordinación de ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPs a través de su Programa de Divulgación establece relaciones interinstitucionales para promover la salud integral del guatemalteco en medios masivos de comunicación social, en el 2017	Número de programas radiales y televisivos difundidos semanal, mensual y anual para divulgar los servicios que presta ISIPs y la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el 2017	Planificar y ejecutar los programas radiales y televisivos con temas relacionados a las necesidades de la población meta.	Trim1 y 2	Vincular dos programas televisivos y dos radiales por medio de los cuales ISIPs y la Escuela de Ciencias Psicológicas divulgan el servicio que se presta a la población guatemalteca.	Coordinación de ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPs realiza investigación profesional para evaluar los programas académicosy de servicio a la población a través de Plan 24 A, B, C , Pygmalión, Educación Especial (ETS), PAPS matutina y sabatina..	Numero de proyectos de investigación profesional para evaluar los programas académicos y de servicio que se implementan con la población que asiste a ISIPs.	Diseño, planificación y ejecución del proyecto de investigación profesional de los programas académicos y de servicio que se implementan en ISIPs.	Trim2	Se entrega 1 informe final escrito de investigación de la evaluación realizada a los programas académicos y de servicio que se implementan en ISIPs y se socializa con autoridades y personal académico de la institución en 2017.	Coordinación de ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.1.14.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5,200,786.59

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ISIPs mejora las condiciones de infraestructura, mobiliario, equipo e instrumentos de Evaluación Psicopedagógica para brindar un servicio de alta calidad a la población que asiste a los Programas Plan 24 A, B, C; Pygmalión y Edcación Especial (ETS).	Número de mobiliario, equipo restaurados y compra de número de instrumentos de Evaluación Psicopedagógica , adquiridos para brindar el servicio en ISIPs.	Realizar gestiones administrativas para la adquisición de mobiliario, equipo e instrumentos de evaluación adquiridos para brindar el servicio en ISIPs.	Trim1 y 2	Restauración de de mobiliario y equipo, compra de instrumentos de Evaluación Psicopedagógica través de las respectivas cotizaciones en 2017.	Coordinación de ISIPs Licenciada Dora Judith López Avendaño

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 524,998.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los cursos que se imprten en la Escuela de Vacaciones, tanto de junio como en diciembre, sirven para recuperar los perdidos o para adelantar, todos estudiantes que esten debidamente inscritos tienen acceso a los mismos	El 80% de los cursos de cada semestre los toman estudiantes regulares para adelantar cursos en la Escuela de vacaciones y el 20% para recuperar cursos perdidos duarante el semestre normal.	Revisar los reportes del Sistema General de Ingresos	Trim1 y 2	Llevar una estadistica de los cursos abiertos cada semestre y una proyeccion de la cantidad de estudiantes inscritos.	Tesoreria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla programas de docencia en el área de especialización en Psicología Forense, para responder a las necesidades actuales de la atención psicológica por la violencia y el ámbito jurídico.	Número de cursos aprobados en la temática en el àrea de Psicologìa Forense, durante el año 2017 Número de alumnos inscritos en la Maestría en Psicología Forense y número de centros de práctica en donde se desarrollará el área práctica profesionalizante de de la Maestría durante el año 2017.	elaboración del proyecto de cursos de especialización o de actualización en psicología forense, aprobación por el Consejo Directivo, preinscripción de 25 alumnos como mínimo en cada curso, docencia directa, culminación del curso y entrega de certificados a cada estudiante que terminó el programa Tener aprobación de Consejo Superior Universitario, preinscipción y proceso de selección de los estudiantes, proceso de teorización y práctica, culminación de la maestría, presentación de seminario y graduación en el grado de Maestro en Artes.	Todo el año Todo el año	Desarrollar dos cursos de actualización o especialización en el tema de Psicología Forense, durante el año 2017 Desarrollar el programa de Maestría en el área de Psicología Forense, con un mínimo de 25 estudiantes, apoyados en convenios institucionales en la práctica, para responder a la demanda de la población guatemalteca durante el año 2017.	Director de Postgrado.Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Secretaria del Departamento del Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas lleva el control académico y financiero de los alumnos inscritos en todos los programas del Departamento de Postgrado, tanto de cursos de especialización, actualización, como de maestrías.	Porcentaje del control de los expedientes de los alumnos inscritos en los programas, certificaciones, diplomas y títulos emitidos a la clausura de cada programa. Porcentaje del proceso de contratación de los profesores con la calidad docente necesaria para cumplir con los programas de docencia y práctica requerida para cada uno de los programas de actualización, especialización y maestría en Psicología Forense.	Recepción de papelería, selección de alumnos, entrevistas, cartas de aceptación, archivo de expedientes, control académico y financiero de cada uno de ellos, elaboración de cuadros, certificaciones, recibos de pago, diplomas o títulos que les acredita el programa cursado. Selección de profesionales con calidad docente para impartir en los programas de postgrado, nombramiento de cada uno de ellos para los cursos necesarios para cubrir la docencia, administración de la docencia, entrega de cuadros de notas, pago de los docentes de sus prestaciones en dinero.	Todo el año Todo el año	Llevar al 100% el control y manejo de los expedientes académicos y financieros de los estudiantes inscritos en cada uno de los cursos o maestría aprobados, durante el año 2017 Llevar a cabo en un 100% la contratación de profesores que impartirán los cursos de actualización, especialización y maestría en el área de la Psicología Forense, Psicología industrial, en Análisis Social de la Discapacidad, en Adicciones, Maestría y Doctorado en Psicología, de acuerdo al número de cursos programados durante el año 2017	Directora de Postgrado, Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas desarrolla el programa de Maestría en Análisis Social de la Discapacidad, culminando con la cohorte 2016 - 2017	Porcentaje de estudiantes con eficiencia terminal en la Maestría en Análisis Social de Discapacidad en el segundo semestre del año 2017.	Programar los cursos correspondientes al segundo año de maestría en Análisis Social de la Discapacidad.	Todo el año	Culminar con el 80% de los alumnos inscritos en el programa de Maestría en Análisis Social de la Discapacidad en el segundo semestre del año 2017	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 147,000.00**

Sub Política: IV.A.6 Incentivo a proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en materia de discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.6.2.1 Desarrollar investigaciones investigaciones inter-multi-transdisciplinarias en el campo de la discapacidad que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas en el tema.

Línea vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas desarrolla proyectos de investigación que planteen y den solución a problemas nacionales relacionados a la discapacidad, a través de los maestrandos del programa Maestría en Análisis Social de la Discapacidad.	Porcentaje de propuestas presentadas en seminario final, que pueden ser publicados o entregados a instituciones para su ejecución y puesta en marcha.	Determinación del tema a investigar, desarrollo del trabajo de campo, planteamiento de soluciones, presentación de propuestas que apoyen la política de atención a las personas con discapacidad en la USAC o a nivel Nacional.	Todo el año	Que el 100% de los proyectos de investigación presentados, den respuesta a un problema nacional, para fortalecer la política y las acciones de trabajo en relación a la discapacidad.	Directora de Postgrado, Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas desarrolla el curso de especialización en Orientación existencial, a profesionales de la psicología y profesionales afines a la temática existencial.	Porcentaje de estudiantes que culminan el curso como orientador existencial, durante la cohorte 2017.	Selección de estudiantes, proceso de formación, llevar el control de expedientes académicos y financieros, presentación de trabajos de investigación y culminación del curso con entrega de diplomas.	Todo el año	Culminar con el 80% de estudiantes asignados a este curso de Orientación existencial, durante el año 2017.	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas desarrolla cursos de actualización, especialización y maestría en el área de Psicología Industrial, dando respuesta a la demanda del psicólogo en el área industrial.	Número de cursos autorizados y estudiantes inscritos en cada uno de los programas.	Elaboración de proyectos, autorización de proyectos, selección de profesionales docentes y estudiantes, inscripción, administración de la docencia, culminación de cada uno de los programas iniciados.	Todo el año	Programar tres cursos de actualización con diferentes temas del área de Psicología industrial, un curso de especialización en evaluación y selección de personal e iniciar la Maestría en Gestión Humana.	Directora Postgrado, Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas desarrolla el programa de Maestría en Atención a la Adicciones durante el año 2017	Número de estudiantes inscritos en la Maestría en Atención a las Adicciones	Selección de estudiantes a participar en el programa, selección de docentes con calidad para impartir la docencia, desarrollo académico del primer año de maestría	Todo el año	Iniciar con el programa de Maestría en Atención a las Adicciones, con un mínimo de 25 estudiantes	Directora de Postgrado, Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas desarrolla trabajos de intervención e investigación a través de los programas vigente en el Departamento.	Porcentaje de artículos publicados como producto de investigaciones del Departamento de Postgrado, que den respuesta a las necesidades nacionales, durante el año 2017. Porcentaje de graduaciones y publicaciones de la Maestría en Psicología Social y Violencia Política y de la Maestría y Doctorado en Psicología, durante el año 2017.	Selección de trabajos de investigación, revisión del artículo, postular el artículo al consejo editorial de la revista ante el Sistema de Estudios de Postgrado. Publicación del artículo. Desarrollar un curso de investigación, para apoyar los procesos de investigación pendientes,dar seguimiento a los trabajos de tesis y asesores de las mismas. Elaboración de informe final, Nombramiento de lectores externos, Programación de Defensa de Tesis, impresión de informe final y graduación.	Todo el año Todo el año	Dar a conocer el 50% de los trabajos de investigación realizados en los programas de postgrado a través de publicaciones en la revista de la DIGI u otras que se relacionen al tema durante el año 2017. En el programa de Maestría y Doctorado en Psicología y Maestría en Psicología Social y Violencia Política, concluir con el 50% los trabajos de investigación que se encuentren pendientes, durante el año 2017.	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.04 ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA FORENSE

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 147,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalece los programas del Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, dando seguimiento a los procesos administrativos y docentes de la estructura ya existente; durante el 2017.	Porcentaje de revisiòn de propuesta de modificación de normativas del Departamento, de acuerdo a la experiencia observada y puntos que no están claros en su comprensión, para el 2017. Porcentaje de convocatorias y listas de asistencia a los programas propuestos por el Sistema de Estudios de Postgrado. Constancias de participación en el 2017.	Revisar 4 normativas existente el Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias psicológicas, hacer una evaluación de la misma, elaborar una mejora a la propuesta y solicitar la autorización de la misma. Asistir a las convocatorias realizadas por el SEP, participar de las actividades programadas. Compartir con los compañeros del Consejo Académico del Postgrado de Psicología y con los compañeros coordinadores de Programas de lo tratado.	Todo el año Todo el año	Revisión del 80% de las normativas de funcionamiento relacionadas a normas especìficas, graduaciòn, procedimientos y funciones del Departamento de postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas durante el 2017. Participación en el 100% de las capacitaciones y reuniones, plenarias, programadas por el Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC, durante el 2017.	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.06 MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 160,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Imparte un curso de investigación para guiar y orientar a las personas que aún no han concluido la fase final de la tesis, debiendo cursar para continuar y orientar su trabajo y obtener la eficiencia terminal durante el año.	Número de graduados en la fase de Maestría y en la fase Doctoral para el 2017.	Planificación, ejecución y evaluación del curso, revisión de informes finales de tesis, asignación de lectores externos,programación de exámenes de defensa de tesis, impresión de trabajos y acto de graduación	Todo el año	Graduar a los estudiantes que están pendientes de la fase final de tesis y graduación, para elevar la eficiencia terminal de la Escuela de Ciencias Psicológicas durante el 2017.	Director de postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.06 MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 160,000.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecuta la autoevaluación del programa de Maestría y Doctorado en Psicología, para realizar el análisis del mismo y proponer reformas al programa o bien solicitar la apertura del mismo para una nueva cohorte.	Nùmero de Resultado de la Autoevaluación y formulación del proyecto, durante el año 2017	Nombrar a un responsable, realizar las evaluaciones respectivas, hacer el análisis del mismo, revisar el proyecto para reformular su contenido o continuar con el mismo, dependiendo del resultado y solicitar la reapertura del programa.	Todo el año	Desarrollar una autoevaluación y presentar el planteamiento de reforma al programa de Maestría y Doctorado en Psicología durante el año 2017.	Director de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.06 MAESTRIA Y DOCTORADO EN PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 160,000.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Forma un centro de documentación con los trabajos de tesis elaborados por los estudiantes, que sirvan de consulta, en las áreas especializadas manejadas por la Maestría y Doctorado en Psicología durante el año.	Número de ejemplares de tesis que se encuentren en el Departamento de Postgrado de la Escuela de Psicología durante el 2017.	Tener un espacio para colocar las tesis, tener un listado actualizado de las tesis, llevar el control de las mismas para préstamos internos.	Todo el año	Obtener documentos escritos de los trabajos de tesis para formar la biblioteca del Departamento durante el 2017.	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.07 ESPECIALIZACION EN NEUROPSICOLOGIA GENERAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 128,142.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla el curso de especialización en neuropsicología general para especializar en el área de la psicología neurológica, dirigido a profesionales de la psicología, para que puedan tener mayor incidencia en el usuario de los servicios del área de neuropsicología durante tres trimestres del 2017.	Número de estudiantes que llegarán al acto de clausura, esperando tener un 80% de profesionales que culminan el curso después de tres trimestres del 2017.	Impartir los cursos correspondientes programados durante los 9 meses de trabajo en el curso de especialización en neuropsicología, hasta culminar el proceso de formación y otorgarles el diploma de acreditación del curso.	Trim 2,3 y 4	Se espera formar un grupo de 25 profesionales de la psicología en el área de la Neuropsicología, durante el período de formación de 9 meses, con las competencias necesarias en la atención de las personas con dificultades en el funcionamiento neurológico, durante tres trimestres del 2017.	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.07 ESPECIALIZACION EN NEUROPSICOLOGIA GENERAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 128,142.00**

Sub Política: IV.A.5 Difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, i...

Objetivo de Política: IV.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación de la unidad académica, que incorporen paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del s...

Línea Curricular: A1.4 A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla programas de investigación con el eje transversal de la discapacidad ocasionada por problemas neurológicos y que contribuyan a esclarecer la problemática funcional neurológica en el 2017.	Número de investigaciones presentadas en el seminario final del curso, artículos publicados e investigaciones interinstitucionales en el 2017.	Selección del tema a investigación, selección de la muestra, diseño de la investigación, desarrollo del trabajo de campo, presentación de resultados, análisis final y discusión del caso. Elaboración de informe final y presentación o publicación del trabajo.	Todo el año	Durante la formación del profesional en este curso de especialización debe desarrollar trabajos de investigación, que serán expuestos y publicados al concluir el mismo, estableciendo contacto con otras universidades que trabajan el mismo tema para comparar resultados y unir esfuerzos en la exploración de esta temática en 2017.	Directora de Postgrado y Coordinadora del Curso de Especialización

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.07 ESPECIALIZACION EN NEUROPSICOLOGIA GENERAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 128,142.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contrato de 8 profesionales con la especialización en neuropsicología para impartir los cursos correspondientes y la supervisón de la práctica que conlleva el curso durante tres trimestres del 2017.	Número de docentes contratados para impartir los cursos y supervisión de práctica y al finalizar la entrega del cuadro de notas durante tres trimestres del 2017.	Presentación de curriculum y papelería que acredita a los profesores, evaluación de los mismos, presentación del punto a Consejo Directivo, elaboración de contratos, control de asistencia al desarrollo de los cursos, evaluación del funcionamiento y entrega de cuadro de calificaciones.	Trim 2,3 y 4	Presentación de documentación y elaboración de contratos de 8 profesionales, para desarrollar el curso de Neuropsicología general durante tres trimestres del 2017.	Director de Postgrado, Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.07 ESPECIALIZACION EN NEUROPSICOLOGIA GENERAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 128,142.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Lleva el control académico de 25 estudiantes como mínimo, inscritos en el curso de Neuropsicología General durante el año 2017	Nùmero de expedientes en archivo, nùmero de certificaciones elaboradas, nùmero de diplomas a entregar y nùmero de recibos mensuales de pago al programa	Recepción de documentación, preinscripción del alumno, control de calificaciones, control de pagos, registro de calificaciones, registro de trabajos de investigación, elaboración de diplomas, acto de clausura.	Todo el año	25 estudiantes como mínimo en el curso de neuropsicología, llevar el control académico de los mismos y entregar solvencias,certificado de notas y diplomas que les acredita la obtención de la especialización de Neuropsicólogos Generales.	Directora de Postgrado Bertha Melanie Girard Luna de Ramìrez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 28,800.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los examenes de recuperacion son programados esperando que el 100% de los estudiantes que perdieron cursos los tomen, teniendo dos oportunidades para ganarlos	% De estudiantes que se someten a exámenes de recuperación y que gane los cursos aperturados durante los dos semestres del año 2017	Elaborar un reporte de estudiantes que se sometieron y ganaron cursos	Trim 1 y 3	Se espera que el 50% de estudiantes ganen los cursos a través de exámenes de recuperación durante el año 2017	Jose Luis Juarez Tesoreria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Subprograma: 4.5.14.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 41,400.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La existencia de togas es suficiente para cubrir la demanda de les estudiantes que se graduan y sus padrinos	Numero de togas que se alquilan a los alumnos graduantos y profesionales durante el año 2017	Revisar mensualmente las togas para que estén en perfecto estado y sustituir o repararlas	Todo el año	Mantener una existencia de 30 togas para el uso de alumnos graduandos y profesionales durante el año 2017	Jose Luis Juarez Tesoreria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Introduccion:

Este Plan Estratégico está diseñado con la colaboración de las diferentes áreas que conforman el cuerpo docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. El mismo contiene las diversas actividades que se desarrollarán durante el 2016. Estas obedecen a las necesidades de la población y se han considerado partiendo de las políticas ya existentes y las de reciente aprobación, como el caso de la política de atención a la población con Discapacidad y la que se refiere al Medio Ambiente, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

En sus procesos de enseñanza-aprendizaje utiliza tecnología de punta y ha implementado métodos pedagógicos que contribuyen a disminuir los índices de deserción y repitencia. Contribuye a promover la democracia, la diversidad cultural y lingüística, así como los derechos humanos a través de sus programas investigación, docencia y extensión; los cuales están apoyados por una reestructuración curricular efectiva y permanente que posibilita el diseño y rediseño curricular para ampliar su oferta académica. Cuenta con un sistema de estudios de pregrado, grado y postgrado acreditado y con alta calidad académica y acorde a las necesidades de la sociedad guatemalteca, de sus egresados y del desarrollo nacional que permite que sus profesionales estén certificados.

Fomenta la investigación mediante un sólido programa de formación y desarrollo metodológico en el que participan académicos y estudiantes que genera conocimiento para el fortalecimiento de la docencia y de los programas de extensión, así como para implementar nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje. Sus investigaciones están orientadas a proponer soluciones para la conservación del patrimonio natural, cultural y documental dentro de un Estado pluricultural, plurilingüe y multiétnico con criterio de equidad . Todo ello apoyado en un programa de estímulo para sus investigadores.

Sus recursos presupuestarios se manejan con transparencia y sobre la base del cumplimiento de objetivos, metas y compromisos institucionales acordes a su Misión y Visión. Optimiza la inversión de su techo presupuestario, distribuyendo el mismo con base en sus planes de largo, mediano y corto plazo y en función del cumplimiento de objetivos institucionales. Sus procesos de tesorería están debidamente sistematizados para mejorar la efectividad en la gestión administrativa.

Ha incrementado su disponibilidad financiera por medio de la obtención de nuevas fuentes de ingreso a través de la gestión de programas de cooperación nacional e internacional y la venta de servicios.

Cuenta con personal académico altamente calificado y competente; adecuadamente remunerado y motivado de acuerdo a sus capacidades por medio de programas de capacitación y actualización, así como de incentivos materiales y no materiales que promueve una cultura de excelencia académica.

Su personal administrativo se desempeña con alta efectividad en apoyo a las funciones básicas de investigación, docencia y extensión, por medio de programas de capacitación y profesionalización laboral, así como de incentivos materiales y no materiales que incluye el intercambio.

Vision:

Ser la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, competitiva en el campo de las ciencias de la comunicación a nivel nacional, regional y global, responsable de organizar y dirigir la educación superior con equidad de género, con enfoque intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico y humanístico en el campo de su competencia, con una gestión actualizada, dinámica y efectiva que busca la excelencia académica para generar a través del estudio, la investigación.

Tendencias:

1. Crecimiento de la población estudiantil focalizada en el primer año, aunque globalmente se haya producido una reducción moderada.
2. Disminución relativa de la asignación presupuestaria para la educación superior y la aprobación de medidas que limitan compras específicas.
3. Incremento del número de aspirantes para primer ingreso con serios problemas de formación en el ámbito diversificado que no responde a los requerimientos mínimas de la educación superior.
4. El desarrollo científico tecnológico nacional se encuentra comprometido por la falta de recursos que se destinan a la investigación especializada y a la formación de personal altamente calificado.
5. La falta de inversión para el desarrollo del talento humano de la Escuela y la falta de un programa de actualización permanente y sistemática de los procesos de enseñanza-aprendizaje no permiten cumplir con los objetivos institucionales.
6. La erosión de la institucionalidad gubernamental

Problemas:

1. La capacidad instalada está deteriorada por el número de estudiantes que ingresan a la Escuela de Ciencias de la Comunicación.
2. Insuficiencia de los recursos financieros anuales asignados
3. La deserción y repitencia de los estudiantes provoca que exista sobre población, e incide en la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
4. Insuficiencia de recursos financieros asignados
5. Un alto porcentaje de estudiantes egresados de nivel medio no cuentan con los conocimientos básicos para ingresar a la oferta académica de la Escuela.
6. Alto nivel de deserción y repitencia de los estudiantes
7. La investigación no se ha desarrollado como una prioridad para la Escuela y los recursos destinados para ella son insuficientes.
8. La debilidad de la funciones de extensión.
9. La renovación de personal docente por longevidad de una parte importante del Claustro

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Desafios:

1. Fortalecer los sistemas de ingreso y ubicación, sobre la base de un estudio prospectivo y estratégico de la demanda de la oferta académica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.
2. Desarrollar e implementar métodos pedagógicos que contribuyan a disminuir la repitencia, en particular en los dos primeros años de estudios.
3. Ampliar la oferta académica incluyendo carreras de pregrado, grado y posgrado.
4. Lograr una mayor asignación presupuestaria, adecuada a las necesidades de la Escuela.
5. Optimizar la inversión del techo presupuestal asignado, distribuyendo el mismo, con base en planes de largo, mediano y corto plazo y en función del cumplimiento de objetivos institucionales.
6. Promover la obtención de nuevas fuentes de ingresos a través de fortalecer la gestión de programas de cooperación nacional e internacional; y la venta de productos y servicios.
7. Fortalecer la institucionalidad de la Escuela y reestructurar los currícula de su oferta académica.
8. Despolitización de la proceso de enseñanza-aprendizaje para el cumplimiento de sus fines y objetivos pedagógicos.
9. Implementar procedimientos de control académico para que exista certeza sobre la legalidad de los procedimientos de aprobación de cursos y promoción estudiantil.
10. Implementar procesos educativos innovadores y efectivos para lograr la modernización de la enseñanza.
11. Priorizar y fortalecer la calidad educativa de la Escuela favoreciendo la formación académica y humanística de los estudiantes.
12. Posicionar a la Escuela a nivel nacional y regional como formadora de profesionales competitivos y con pertinencia académica.
13. Promover la educación virtual y tutorial, la autogestión del aprendizaje, mediación pedagógica y el constructivismo.
14. Lograr la acreditación de los programas de estudio impartidos en la facultad a nivel técnico, de licenciatura y de postgrado.
15. Reestructurar el Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN- de la USAC adecuado al contexto cultural y eliminando las barreras para el ingreso de estudiantes de grupos étnicos.
16. Contar con alternativas educativas incluyentes e interculturales, que faciliten la incorporación de los estudiantes a carreras técnicas con posibilidad de completar el nivel de licenciatura.
17. Lograr la atención oportuna e integral de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones docente-estudiante y ejecutando programas de atención integral, prestando especial atención a aspectos como los siguientes:
18. Promover la investigación que genere conocimiento para el fortalecimiento de la docencia y de los programas de extensión.
19. Realizar una investigación anual en cada una de las áreas de estudio de la Escuela.
20. Crear un programa de estímulo al personal académico destinado a la investigación, que incluya el desarrollo de la carrera del investigados, así como su especialización tanto a nivel nacional como regional e internacional.
21. Destinar dentro del presupuesto anual de la Escuela, una partida presupuestaria específica para realizar investigación y generar conocimiento.
22. Estimular el desarrollo de nuevos enfoques educativos, implementando mecanismos que incidan favorablemente en la motivación del personal académico tanto monetaria como por medio de incentivos no materiales.
23. Promover una cultura de excelencia docente, apoyada por medio de un programa de capacitación e incentivos.
24. Garantizar la actualización permanente del personal académico desarrollando un programa de actualización, que posea la asignación presupuestaria que requiere.

Politicas:

a) La política de desarrollo integral que busca el desarrollo de los ejes de investigación, docencia y extensión, así como el fortalecimiento del área administrativa. Para tal fin se deben desarrollar planes que permitan contar con infraestructura, equipamiento y los recursos tecnológicos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales por medio de un Plan Estratégico que responda a las necesidades de corto, mediano y largo plazo.
b) La Política de Diálogo, sobre las bases éticas que permitan orientar el análisis de problemas coyunturales y promover la discusión y análisis de los grandes problemas sociales, políticos, económicos y de medio ambiente, tanto nacionales como locales para fortalecer la capacidad de propuesta de los estudiantes y egresados.
c) La Política de Divulgación permite dar a conocer la información derivada de los procesos de investigación, docencia y extensión realizados por la Escuela además de fortalecer las relaciones con los medios de comunicación social, a nivel nacional y regional.
d) La Política de Readecuación Curricular tiene como objetivo dinamizar y hacer coherente el currículo de estudios con la realidad nacional y de la región centroamericana, así como incorporar los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en los pensa de estudios.
e) La Política de Administración Académica tiene como propósito hacer eficiente y eficaz la administración académica, para mejorar su funcionamiento, por medio de la adopción y aplicación de un modelo que favorezca e integre las instancias correspondientes tales como los departamentos de Comunicación, Publicidad, Periodismo, Locución, Tesis y Ejercicio Profesional Supervisado que permita el desarrollo del currículo y la diversificación de carreras y programas de posgrado, en congruencia con las necesidades nacionales y regionales; e incorporar los avances científicos y tecnológicos a los pensa de estudio.
f) La Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Docente, teniendo como marco el Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica, garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción del personal académico responda a las políticas universitarias y desarrolla programas de formación, capacitación y actualización.
g) La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante tiene como objeto estimular y orientar apropiadamente al estudiante desde su ingreso, proporcionándole una formación basada en la excelencia, evaluándolo y promoviéndolo para que culmine con éxito sus estudios. Esta política se sustenta a través del desarrollo de planes y programas de evaluación para el apoyo del estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción.
h) La Política de Fortalecimiento a la Docencia vela porque los docentes cuenten con los recursos humanos, tecnológicos y científicos necesarios para el desarrollo del currículo y la formación continua de los docentes para beneficio de los estudiantes. Esta política se vincula con la literal f) La Política de Investigación, tiene como propósito apoyar el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la práctica de la investigación. Ésta constituye el marco de referencia en el que se fundamenta la práctica de la investigación, integrándola a la docencia y a la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados.
Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, favorece la formación de personal especializado en esta área a través de programas permanentes de capacitación y la puesta en práctica de un programa de incentivos y estímulos materiales y no materiales para los investigadores.
j) La Política de Extensión, fortalece y amplía los vínculos de la ECC con la sociedad en el ámbito de su influencia. Optimiza su capacidad de gestión, plantea propuestas viables y pertinentes que permitan y promuevan el desarrollo humano sostenible.
k) La Política Administrativa promueve el desarrollo administrativo por medio de la creación de un programa de capacitación y actualización permanente del personal administrativo, técnico y de servicios en función de las necesidades de la Escuela; impulsa la creación de la carrera administrativa respetando capacidad, experiencia, formación, idoneidad y antigüedad del recurso humano, así como la modernización de los procesos administrativos a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los niveles que permitan el logro continuo y permanente de los fines institucionales.
l) La Política Financiera permite optimizar la gestión y orientar la ejecución del presupuesto asignado, en función del cumplimiento de los fines y objetivos de la Escuela. Estimula la docencia productiva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Estrategias:

1. El equilibrio entre oferta y demanda de los servicios de docencia, procurando un aumento en el presupuesto por parte del CSU, especialmente, si este autoriza pruebas adicionales de primer ingreso.
2- El trabajo coordinado de los programas de la ECC, para lo cual se hacen y harán esfuerzos para la ubicación programática de las diferentes unidades académicas y administrativas de la ECC.

Objetivos:

1. La consolidación de los consejos de extensión e investigación
2. La creación del Consejo de Docencia o la activación de la Comisión Académica.
3. La estimulación de los consejos de administración y del Programa de Educación a Distancia.
4. La elaboración de un plan anual de trabajo y al menos dos informes de evaluación por cada uno de los programas de la ECC/USAC, que permitan integrar y mejorar las actividades de los mismos.

Metas:

1. La meta principal es mantener la gobernabilidad académica para continuar con las acciones de desarrollo cualitativo, eficientando la administración y renovando los pensa de estudios.
2. Consolidación de los avances de la educación de nivel de postgrado, la investigación y la extensión con impacto social relevante y visible.
3. Proveer los servicios educativos en condiciones adecuadas y mejoradas en materia de instalaciones y metodologías.
4. Aportar investigaciones y publicaciones que aporten conocimientos en comunicación a la sociedad.

Ampliar los servicios de extensión ofrecidos por los EPS, con programas de formación no formal realizados en favor de instituciones y personas con menor acceso a la Universidad.

5. Potenciar los servicios técnicos, administrativos y financieros para que apoyen los programas de docencia, investigación y extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,608,833.08

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la planificación en la Escuela de Ciencias de la Comunicación para guiar la elaboración y puesta en marcha de la programación operativa anual conforme a los lineamientos de la Coordinadora General de Planificación.	% de subprogramas presupuestarios de la Escuela que cuentan con POA 2018, en el primer trimestre 2017 % de los formularios de POA 2017 evaluados trimestralmente durante el 2017 % de las sesiones de Consejo de Planificación de Unidades Académicas en las que se participa durante el 2017	Convocar a los usuarios de los subprogramas para el ingreso de POA 2018 Revisar y validar las lineas ingresadas para el POA 2018, durante el primer trimestre 2017 Asistir puntualmente a las reuniones de la Coordinadora General de Planificación	Trim1 Trim1 Todo el año	el 100% de subprogramas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cuentan con POA en el primer trimestre 2017. 100% de los formularios de POA 2017 se evalúan trimestralmente durante el 2017 se participa en el 100% de las sesiones de Consejo de Planificación de Unidades Académicas durante el 2017	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,780,986.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación de Publicidad mantiene comunicación interna eficiente entre el sector docente fortaleciendo de esta manera el trabajo en equipo.	% de docentes que conforman los grupos en los chat de mensajería instantanea durante el 2017. % de las reuniones del área de cocordinación de publicidad en las que participan los docentes durante el año 2017.	Agregar a los docentes en grupos y chats de mensajería instantanea entre la coordinación y docentes de publicidad. Convocar a los docentes del área de publicidad a las reunuiones para exposición de experiencias académicas y personales.	Todo el año Todo el año	El 100% de docentes durante el año 2017, participa en los grupos de mensajería instantanea creados específicamente para la comunicación entre docentes y coordinador. publicidad El 100% de docentes durante el año 2017 participa en las seis reuniones de convicencia y exposición de experiencia académicas y personales.	Coordinación de Publicidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,780,986.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 se fortalece el uso de nuevas tecnologías de la comunicación e información para modernizar los procesos de enseñanza aprendizaje.	No. de talleres programados para el 2017 para los docentes de la escuela de CC de la Comunicación .	Elegir a los profesionales que desarrollarán los talleres y convocar al personal docente del área de Publicidad que participara en ellos.	Todo el año	Se participa en dos capacitaciones y/o talleres durante el año 2017.	Coordinación de Publicidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,780,986.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el uso de nuevas tecnologias de la información y comunicación para reducir el consumo de papel y tinta en reproducción de programas de curso.	% de programas de cursos compartidos en medios digitales.	Insentivar y revisar el uso de medios digitales para divulgar los programas de cursos entre docentes y estudiantes	Todo el año	el 100 % de docentes del érea de publicidad comparte programas de cursos en medios digitales durante el año 2017.	Coordinación de Publicidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Asignación Q. 8,780,986.32

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de periodismo supervisa, revisa y verifica el cumplimiento de contenidos programados por los docentes del departamento, para desarrollar de forma adecuada los procesos de enseñanza aprendizaje.	% de docentes del departamento de periodismo que cumplan con lo informado y requerido por el Coordinador, durante el 2017.	Reuniones con docentes por lo menos dos durante el semestre, visitas continuas a los salones donde imparten sus cursos y verificar en Control Académico la entrega de las actas de fin de curso. solicitar copia de las zonas finales a cada uno de los docentes.	Trim1 y 2	Por lo menos el 90 % de los docentes del departamento de periodismo desarrollen el contenido debido de sus cursos y cumplan con la entrega de zonas y actas respectivas de los mismos, al finalizar cada semestre del año 2017.	Coordinador de Periodismo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Asignación Q. 8,780,986.32

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El tema ambiental y la discapacidad es incorporado en los contenidos de los programas de curso de la licenciatura en comunicaciòn.	El % de los laboratorios y/o temas de investigación incluyen el tema ambiental y la discapacidad.	Solicitar a los profesores la inclusiòn del tema ambiental y de discapacidad en los programas de curso. Verificar la realización de laboratorios e investigaciones dentro de las actividades, como parte de los contenidos de los cursos pertenecientes a la licenciatura.	Todo el año	El 100 % de los programas de curso incluyen el tema ambiental y la discapacidad en cualquiera de los semestres del año.	Coordinaciòn de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,780,986.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Introducimos al estudiante de EPS en la utilización adecuada de los marcos metodológicos para que se logre una mayor proyección dentro de las diferentes estrategias y acciones que implementa los diferentes proyectos.	% de proyectos presentados por los estudiantes y ejecutados dentro de las instituciones u organizaciones.	Se brindará una inducción a los estudiantes para conocer las fases de un proyecto de investigación así mismo las diferentes fases de investigación en un cronograma con fechas especificas; brindando asesoría, supervisión y acompañamiento durante el proceso de ejecución de los proyectos, esto deberá estar desarrollado para el segundo semestre.	Todo el año	El 100% de los proyectos realizados por los estudiantes evidencien la utilidad dentro de las instituciones u organizaciones donde realizan dicha práctica, durante el segundo semestre del año 2017.	Coordinador y supervisores de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,920.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los servicios de biblioteca están organizados para atender adecuadamente a las jornadas vespertinas, nocturna y de educación a distancia, para garantizar el apoyo de la biblioteca a docentes, estudiantes y personal administrativo	Número de jornadas que cuentan con servicios de la Biblioteca de la Escuela durante 2017. Número de usuarios de la biblioteca atendidos durante 2017.	Automatización de la biblioteca, para prestar un mejor servicio a las 3 jornadas Atención a la consulta interna, externa y vía electrónica del material bibliográfico.	Todo el año Todo el año	La Biblioteca presta servicios durante las 3 jornadas de la Escuela durante el año 2017. Se atiende al menos a 2,500 usuarios de la biblioteca durante el año 2017.	Personal de la biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,920.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 Se procesa técnicamente el material bibliográfico nuevo que ingresa a la biblioteca, para ponerlo a disposición de los usuarios.	% de material bibliográfico nuevo, que los usuarios tienen a su disposición. % del material bibliográfico nuevo, que los usuarios puede recuperan consultando: catálogos actualizados: autor, título y materia; y los listados de tesis	Análisis documental del material bibliográfico nuevo Elaboración e indización del juego de tarjetas: topográfica, autor título y materia. Listados de tesis.	Todo el año Todo el año	El 100 % Material bibliográfico nuevo clasificado y catalogado disponible para consulta. El 100 % Material bibliográfico nuevo indizado en sus respectivos catálogos.	Auxiliar de biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,920.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza el Inventario anual de las colecciones, libros, tesis, documentos y folletos. Para dar cumplimiento con los controles necesarios para asegurar la protección del patrimonio documental universitario y verificar si existe perdida de material bibliográfico	% del material bibliográfico es revisado durante el 2016. % del material bibliográfico revisado durante el año 2016 se encuentra en buen estado.	Revisión del material bibliográfico. Solicitud de reparación del material bibliográfico en mal estado.	Trim4 Trim4	Para el 2017 la Biblioteca de la Escuela de CC. de la comunicación cuenta con el 100% de registro exacto de todas las colecciones existentes. Para el 2017 la Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación cuenta con un inventario al 100% del material bibliográfico en buen estado.	Jefe de biblioteca y tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.1.17.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,920.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación mantiene activo un Club de Lectura para fomentar el hábito de lectura de estudiantes y docentes, en un espacio de convivencia e interrelación.	Número de reuniones del Club de Lecturas realizadas durante el 2017. Número de participantes en el Club de Lectura durante el 2017.	Organización, divulgación de las actividades del Club, identificación de los libros a leer, moderación de las reuniones... Identificación e inscripción de los participantes en el Club de Lectura, convocatoria a asistir a reuniones...	Todo el año Todo el año	10 reuniones del Club de Lectura realizado durante el año 2017. 20 participantes en el Club de Lectura durante el año 2017.	Jefe de Biblioteca.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Subprograma: 4.5.17.2.02 MAESTRIAS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 231,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación de Maestria y especialidades, cuenta con el personal docente adecuado para impartir los cursos propios del programa de maestría.	No. de docentes que integran el cuerpo docente para en el primer semestre de 2017.	Contar con una base de datos de profesionales con el expertise respectivo y seleccionar al personal docente.	Todo el año	La coordinación de maestrías cuenta con cuatro docences para los cursos a impartir durante el primer semestre de 2017.	Director de Departamento de post grado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Introduccion:

La Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta para su aprobación ante la Coordinadora General de Planificación, su Plan Operativo Anual 2017, en adelante POA 2017.

El POA 2017 es un instrumento de acción a corto plazo, en sintonía con el plan estratégico de largo plazo de la Escuela de Ciencia Política y recoge las prioridades de la Unidad Académica y los lineamientos generales de la Universidad de San Carlos en búsqueda de la excelencia y la mejora continua.

El plan refleja compromisos para el fortalecimiento de los servicios de docencia, investigación y extensión que ofrece la Escuela a través de los siguientes programas: Licenciatura en Ciencias Políticas, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Sociología. Además de los programas de posgrado vigentes como Maestría en Investigación en Política y Sociedad; Maestría en Seguridad y Geopolítica y Análisis Estratégico y Maestría en Investigación en Política y Sociedad y otros programas que se desarrollen en ese período en forma conjunta con otras Unidades Académicas como el Doctorado en Ciencias Sociales y los que se inicien en alianza con entidades públicas gubernamentales.

Este documento contiene dos partes, que se describen a continuación:

Primera parte llamada: "El Marco referencial o marco estratégico de la Escuela de Ciencia Política", que describe la misión, visión, tendencias, problemas, desafíos, objetivos institucionales para responder a las aspiraciones académicas estudiantiles, la dignificación del personal docente y el mejoramiento de la gestión financiera y administrativa de la Unidad Académica.

Segunda parte llamada: Programación operativa anual 2017 de la Escuela de Ciencia Política, contiene coherencia con las líneas estratégicas definidas por la Universidad de San Carlos y que están asociadas a los objetivos institucionales que sirven de guía para los POAS anuales. Cada POA anual conectará los objetivos operacionales con indicadores y las metas con sus respectivos medios de verificación, que serán medibles. El POA anual reflejara la matriz básica para la toma de decisiones de la Unidad Académica.

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos la Unidad Académica en Ciencias Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Acreditada, responsable de la formación, investigación y extensión en las disciplinas de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales, con énfasis en Políticas Públicas, Análisis Político, Violencia Social y Paz, Etnicidad y Género, Seguridad Internacional y Análisis Internacional. Formando integralmente profesionales con alto nivel ético, que aplica metodologías históricas, críticas y radicales para profundizar sobre las causas de los problemas sociales, políticos, económicos, que respeta la discapacidad y el medio ambiente promoviendo debate y discusión pluralista, con espíritu científico y contribuyendo con soluciones para la transformación de la realidad, a nivel de grado y posgrado.

Vision:

Ser la Unidad Académica con estatus Facultativo de la Universidad de San Carlos, reacreditada y comprometida con la calidad académica, para el desarrollo del conocimiento científico social, nacional e internacional.

Tendencias:

1. Reacreditación y certificación nacional e internacional de las tres carreras.
2. Procesos de armonización académica en la Universidad de San Carlos, consolidando el plan de estudio con un enfoque socio-formativo por competencias.
3. Replanteamiento de la metodologías historicista, critica y radical con enfoque multidisciplinario.
4. Procesos de armonización de planes, presupuestos, ejecución, seguimiento y evaluación para conseguir resultados, transformar la cultura organizacional y mejorar el modelo de gestión, a través del enfoque, metodologías, y técnicas de la gestión por resultados.
5. Disposición de la Escuela de Ciencia Política con respaldo de autoridades superiores de la universidad para abrir sedes regionales para la enseñanza de ciencias sociales.
6. Actores económicos, políticos y sociales, particulares y estatales interesados por el desarrollo de las Ciencias sociales.
7. Movimiento pro Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de San Carlos, promovido por representantes de varias Unidades Académicas de Ciencias Sociales.
8. Movimiento pro formación del Colegio de Ciencias Sociales en coordinación con otras Universidades.

Problemas:

1. Baja eficiencia terminal

2 Los profesores son contratados con menos incentivos que otras unidades académicas y la Escuela carecen de una planta de profesores de medio tiempo o tiempo completo, quedando en su mayoría atendida la docencia por profesores a horario. Además, la mayoría del profesorado no se ha formado como docentes.

3 Una cultura organizacional que no contribuye a la armonización y articulación de los servicios de docencia, investigación y extensión.

4 Permanencia de un modelo de gestión burocrático no adecuado para el intercambio de información y la toma de decisiones oportunas y adecuadamente comunicadas para agilizar procesos.

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Desafios:

1. Buscar la reacreditación.
2. Reducir los años de permanencia del estudiante desde su ingreso a la Escuela hasta su titulación, para mejorar la eficiencia terminal de la Unidad Académica.
3. Dignificar, valorar y revalorar lo académico y a sus principales mentores, los profesores, en quienes descansa el desarrollo de la academia, mediante mejores condiciones para su contratación, formación, evaluación y promoción docente.
4. Mejoramiento de la calidad académica de la Escuela articulando a sus principales actores: estudiantes, profesores, egresados, responsables de la administración académica, los trabajadores administrativos y los órganos de la dirección.
5. Elaborar una planificación y presupuesto por resultados, productos y articulada al presupuesto.
6. Implementar un nuevo modelo de gestión enfocado en la satisfacción de las necesidades de usuarios y en la eficiencia y eficacia de los servicios que presta a sus usuarios.
7. Consolidar el proceso de transformación del plan de estudio de un enfoque socio-formativo por competencias.

Politicas:

1. La Escuela de Ciencia Política para mejorar la calidad y eficiencia implementará acciones para mejorar el desarrollo curricular, la atención a estudiantes, la atención a su personal docente a través de la dignificación del profesor, el mejoramiento de la administración educativa y el contacto con sus egresados.
2. Disminuir la permanencia del estudiante de la Escuela de Ciencia Política e incrementar la eficiencia terminal de las tres carreras universitarias, de manera que egrese mayor cantidad de profesionales que cumplan con los parámetros de calidad establecidos en los perfiles de egreso.
3. Priorizar la formación docente y fomentar una actitud enfocada al aprendizaje más que a la enseñanza
4. Generar alianzas y en relación con otras Unidades Académicas de Ciencias Sociales crear relaciones para la conformación de la Facultad de Ciencias Sociales en la USAC.
5. Establecer alianzas y en relación con otras Unidades Académicas de otras Universidades para la conformación del Colegio de Profesionales.
5. Ampliar la cobertura de las carreras a centros regiones del país.
7. Generar condiciones para el cambio de las formas de gestión hacia un modelo más articulado y enfocado a resultados.

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Estrategias:

• La Escuela de Ciencia Política implementara progresivamente la Planificación y Presupuesto por Resultados para mejorar la gestión y armonizar planes con presupuesto, ejecución, seguimiento y evaluación en coherencia con las nuevas disposiciones del Estado.
• La participación y dialogo serán ejes constantes en la relación con actores y en la dinámica de la Escuela para promover, la planificación participativa, la interpretación, la búsqueda de soluciones a los problemas comunes y la rendición de cuentas.
• La articulación de los grupos y actores de la Escuela de Ciencia Política para armonizar la docencia, la investigación y extensión en beneficio de la población estudiantil.
• Alianzas estratégicas con actores políticos y sociales, dentro y fuera de la Universidad para incrementar los niveles de incidencia y trabajo compartido.
• Evaluación permanente del impacto de los cuarenta años de existencia de la Escuela para buscar evidencias que nutran sus programas presentes y futuros.
• Construir participativamente los productos (servicios) institucionales para lograr la eficiencia terminal y responder a las aspiraciones, deseos, necesidades y demandas de los grupos de personas que la integran (estudiantes de cada una de las carreras, estudiantes con cierre de pensum, estudiantes pendientes de tesis, graduados, profesores, trabajadores administrativos y otros beneficiarios).
• Consolidar el Consejo Académico de la Escuela como órgano responsable de impulsar el mejoramiento académico.
• Estructuración y consolidación de los departamentos de atención al estudiante, de tesis, de cooperación internacional, prácticas de investigación, departamento de formación docente, etc.

Objetivos:

• Mejorar los niveles de atención a los estudiantes de la Escuela de Ciencia Política en sus procesos de orientación, ubicación, nivelación, formación integral, acompañamiento y asesoría académica.
• Mejorar los niveles de atención al personal docente en los procesos de revisión y actualización del sistema de ingreso, promoción y evaluación, revisión y actualización del perfil docente.
• Fortalecimiento de la administración académica elaborando y ejecutando planes de mejoramiento, dándole impulso al sistema de acreditación de carreras y el desarrollo de un sistema de control y registro de información (base de datos) para desarrollar indicadores de eficiencia terminal y de calidad educativa.
• Fortalecimiento de los programas de investigación y extensión en armonía con la docencia.
• Mejoramiento de los sistemas de gestión en la administración y finanzas para eficientar la ejecución del presupuesto asignado, revisar los procesos administrativos y renovar los recursos de apoyo al aprendizaje.
• Mejoramiento de la comunicación con egresados, realizando estudios de seguimiento (consultas a egresados, usuarios, empleadores).
• Apoyar la implementación de las políticas de la Universidad de San Carlos en materia: de ambiente, de discapacidad y otras.
• Dar seguimiento al normativo sobre las condiciones de seguridad, higiene y salud ocupacional.

Metas:

Metas área docencia

1. Cumplir con el plan de mejoras para lograr la reacreditación de las carreras ante entidades y organismos correspondientes.
2. Monitorear en forma permanente los Planes de Estudios 1998 y 2015.
3. Mejorar el proceso de selección, inducción e identificación de los estudiantes de primer ingreso.
4. Mejorar la programación académica anual y sus formas de comunicación.
5. Promover trabajos y desarrollos en las asignaturas que mejoren la expresión escrita, así como instancias orales que mejoren las exposiciones de los alumnos.
6. Apoyar el desarrollo y utilización de plataformas educativas digitales para el desarrollo de las clases y vinculación con los estudiantes.
7. Impulsar la aplicación en las diversas asignaturas de los conocimientos en Metodología de la Investigación
8. Manejo del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la socio formación por competencias.
9. Funcionamiento del laboratorio de computación como plataforma para la investigación científica, conferencias virtuales, etc.

Metas área investigación

1. Generar un área virtual de difusión de publicaciones en serie cuadernos, estudios y revista.
2. Fomentar en los alumnos el juicio crítico, historicista y radical, la inquietud emprendedora, para generar sus propios proyectos y así aumentar el número y calidad de prácticas, investigaciones y trabajos inter-cátedras.
3. Impulsar la publicación de trabajos e investigaciones.

Metas área extensión

1. Apoyar la formación integral de los estudiantes y el sentido de pertenencia institucional, mediante el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas con perspectiva de desarrollo humano.
2. Implementar acciones tendientes a aumentar el número de docentes con título de posgrado.
3. Promover la extensión de la actividad de la Escuela con capacitaciones y servicios a las organizaciones públicas y privadas, generando oportunidades para incorporar en ellas a estudiantes en la práctica profesional y la investigación.
4. Fortalecer y dar seguimiento al programa de voluntariado de la Escuela de Ciencia Política.
5. Fortalecer el programa de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se compra equipo de computo para mejorar las condiciones labores en el área administrativa	Número de equipos de cómputo nuevo al finalizar el año 2017	Priorizar en donde es fundamentar realizar la renovación de equipo, cotizar el equipo, comprar el equipo, realizar el cambio respectivo,	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se cuenta con 30 equipos de cómputo nuevos	Dorian Garzaro (Asistente de Dirección)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza el mantenimiento preventivo al equipo con que cuenta el Laboratorio de Computación, para evitar gastos innecesarios posteriormente.	Número de mantenimientos, al equipo de computación del laboratorio durante el año 2017.	Establecer las fechas y el proveedor que llevará a cabo los mantenimientos preventivos Supervisar que se hayan cumplido a cabalidad los mantenimientos.	Todo el año	2 Mantenimientos al equipo de computación con que cuenta el laboratorio, durante el año 2017.	Dorian Garzaro (Asistente de Dirección)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene la actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos, para evitar sanciones impuestas por la Controlaría General de Cuentas así como el desconocimiento de los mismos.	Número de Manuales actualizados para el año 2017	Revisar Manuales. Determinar puntos importantes para realizar actualizaciones Realizar entrevistas con el personal Realizar los cambios necesarios Trasladarlo al Consejo Directivo para su respectiva autorización	Todo el año	2 Manuales de la Escuela de Ciencia Política, actualizados para el año 2017.	Dorian Garzaro (Asistente de Dirección)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un comedor para el personal de la Escuela de Ciencia Política, siendo esta un área digna para el consumo de alimentos.	% de avances en las instalaciones para comedor, en el año 2017.	Determinar el lugar, Iniciar gestiones necesarias para la remodelación Remodeación propiamente dicha	Todo el año	100% de las instalaciones del comedor terminadas para el año 2017.	Dorian Garzaro (Asistente de Dirección)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza capacitación para el personal administrativo con el propósito de mejorar, las relaciones interpersonales.	Número de Capacitaciones, al personal administrativo, durante el año 2017.	Establecer las fechas, Convocar al personal. Contactar a los capacitadores. Logística. Realizar la capacitación.	Todo el año	Realizar tres capacitaciones, al personal administrativo, durante el año 2017.	Marvin Morán Corzo, Secretario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la Maestría en Artes en Acceso a la Justicia, para ampliar la oferta de Post Grado que tiene la Escuela de Ciencia Política.	Número de maestrías en Artes en Acceso a la Justicia aprobadas al finalizar el primer trimestre del 2017.	Solicitud de creación ante el SEP Aprobación de presupuesto por financiero Punto de Acta del Consejo Superior Universitario Impletentación de la Maestría en Artes y Acceso a la Justicia	Trim1	Se tiene aprobada una maestría en Artes en Acceso a la Justicia al finalizar el primer trimestre del 2017.	Lic. Francisco Lemus Miranda (coordinador de Post Grado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.1.01 ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,753,532.28

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implenta maestría en Relaciones Internacionales en las ramas de Comercio Internacional y Cooperación Internacional en la Escuela de Ciencia Política para cubrir la demanda de egresados de la ECP esta área.	Número de maestrías en Relaciones Internacionales al finalizar el año 2017.	Solicitud creación ante SEP Aprobación de presupuesto por Financiero Aprobación del Consejo Superior Universitario Implementación de la Maestría de Relaciones Internacionales.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se cuenta con dos Maestría de Relaciones Internacionales	Lic. Francisco Lemus Miranda (coordinador Post Grado).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acreditar a todos los egresados de la Escuela de Ciencia Política, para laborar o participar en actividades academicas	Número de convocatorias en el año 2017 con el objeto de acreditar a los egresados	Se acreditan por medio de el envío de una convocatoria en grupos de 100 o 200 egresados cada una	Todo el año	Se hacen 8 convocatorias en el año 2017 con el objeto de acreditar a los egresados	Licda. Sandra Patricia López Zeledón

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona ante la Facultad de Económicas un estudio mercado para conocer las necesidades de los egresados de la Escuela de Ciencia Política	Número de estudios realizados durante el año 2017	Realizamos actividades a los egresados de acuerdo a las necesidades proyectadas en el estudio de mercado, tales como: Docencia, ponencias, expositores entre otros	Todo el año	Un estudio de mercado durante el año 2017	Licda. Sandra Patricia López Zeledón

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Egresados participan en actividades academicas de investigacion para dar a conocer sus experiencias en el ejercicio de la profesión	número de egresados participan en actividades academicas de la invetigación	Convocatorias por medio de correos electronicos, afiches, redes sociales, llamadas telefonicas, etc	Todo el año	40 egresados participan en actividades academicas de la investigación durante el año 2017	Licda. Sandra Patricia Lòpez Zeledón

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a los egresados en temas especificos de docencia, investigación, y extensión para que puedan optar a una oportunidad a integrar el cuerpo docente de la Escuela de Ciencia Política.	número de egresados que participan en las capacitaciones	Convocatorias, publicación de afiches, llamadas telefonicas, redes sociales,. etc	Todo el año	200 egresados participan en las capacitaciones para el año 2017	Licda. Sandra Patricia López Zeledón

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple con el Plan de Mejoras de cuatro años de la Escuela de Ciencia Política para mantener la acreditación de las tres carreras.	Número de informes que contienen las evidencias del cumplimiento del Plan de Mejoras	Tabular y sistematizar evidencias físicas y electrónicas.	Todo el año	Un informe que contiene los avances del año 2017 del Plan de Mejoras con sus respectivas evidencias	Geidy De Mata (Acreditación)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Comisión de Protocolo imparte un curso sobre Protocolo, Ceremonial y Etiqueta a los estudiantes de la Escuela de Ciencia Política como parte de la formación de los estudiantes, derivado de las relaciones que se tienen con los diferentes actores de la sociedad nacional e internacional para contribuir al desarrollo de sus relaciones sociales, política y culturales.	No. de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política han recibido un curso sobre Protocolo, Ceremonial y Etiqueta.	- Convocatoria a estudiantes vía e-mail, plataforma, afiches, etc. - Desarrollo del curso.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 100 estudiantes de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala han recibido un curso sobre Protocolo, Ceremonial y Etiqueta.	Mercedes López (Encargada de Protocolo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La comisión de Protocolo de la Escuela de Ciencia Política promueve dentro de los estudiantes el reciclaje de la basura, utilizando material (botes) de colores para su correcta clasificación.	No. de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política han recibido charlas sobre la manera correcta de clasificar y reciclar la basura.	-Elaboración de Proyecto de reciclaje de basura. -Socialización de proyecto de reciclaje. -Charlas o talleres para que los estudiantes aprendan a reciclar. - Colocación de botes de colores dentro de las instalaciones de la Escuela de Ciencia Política para que los estudiantes clasifiquen y reciclen de manera correcta la basura.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, 75 estudiantes han recibido una charla sobre la manera correcta de clasificar y reciclar la basura dentro de la Escuela de Ciencia Política.	Mercedes López (Encargada de Protocolo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Comisión de Protocolo da seguimiento, organiza y atiende las actividades programadas por la Escuela de Ciencia Política para que el desarrollo de cada evento sea exitoso y los participantes sean atendidos con las normas de protocolo existentes.	% de actividades organizadas, atendidas y con seguimiento realizadas en la Escuela de Ciencia Política.	- Participación en reuniones con la comisión encargada de la actividad. - Reuniones con el Equipo de Protocolo para planificar, organizar y dar seguimiento a las actividades programadas. - Inducción a Equipo de Protocolo - Apoyo Protocolario. - Atención de la actividad a desarrollar	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se ha logrado dar seguimiento, organizar y atender un 80% de las actividades programadas en la Escuela de Ciencia Política.	Mercedes López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Comisión de Protocolo elabora un manual de Protocolo como apoyo a toda la comunidad estudiantil y docente de la Escuela de Ciencia Política para el desarrollo de las actividades que desarrollen como parte del contenido de curso.	Un manual de Protocolo elaborado a disposición de los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencia Política.	- Elaboración del Manual de Protocolo - Socialización del Manual de Protocolo.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se cuenta con un manual de Protocolo para ser consultado por todos los estudiantes y docentes interesados.	Mercedes López (Encargada de Protocolo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,992,315.36**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a los y las docentes sobre las metodologías de evaluación y enseñanza para estudiantes con capacidades diferentes para que sea aplicado en el proceso de enseñanza dentro del salón de clase.	Número de profesores que aplican las nuevas modalidades de evaluación.	Se convoca a todos los profesores a que participen las capacitaciones relacionadas con la atención a estudiantes.	Todo el año	90 Profesores han recibido la capacitación y aplican las metodologías de enseñanza y evaluación a estudiantes con capacidades diferentes durante el año 2017.	Formación Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita al personal docente sobre cambio climático y gestión de riesgo para fortalecer una cultura de prevención.	Número de profesores que aplican lo aprendido en la capacitación sobre cambio climático y gestión de riesgos durante el ciclo académico del año 2017.	Se convoca a los profesores para que participen en los talleres de capacitación en el cual se explica el cambio climático asì como las implicaciones que tiene asì como la importancia de la preparación ante un evento adverso.	Todo el año	90 profesores aplican lo aprendido en la capacitación sobre cambio climático y gestión de riesgo durante el ciclo académico 2017	Formación docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se integran de forma progresiva los contenidos mínimos de treinta cursos del quinto y sexto ciclo del área profesional de las tres carreras con sus especialidades homologadas en ambas jornadas y diseñadas con base en la metodología socio formativa por competencias para mantener la calidad educativa.	Número de planes de asignatura socializados y homologados diseñados con base en la metodología socio formativa por competencia.	Elaboración de los planes de asignatura que incluyen los contenidos mínimos establecidos en el Manual de readecuación curricular. Socialización de planes con los Coordinadores académicos y de área.	Todo el año	Para finales del año 2017 se tiene integrados los treinta planes de asignatura con los contenidos mínimos establecidos en el Manual de Readecuaciòn Curricular socializados y homologados en ambas jornadas, diseñados con base en la metodología socio formativa por competencias.	Formaciòn docente (Licda. Kayra Garrido, Lic. Roque Estada)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece un sistema de formación permanente para el dominio de las competencias a través de capacitaciones del personal docente para mantener la calidad educativa.	Numero de profesores capacitados que aplican las competencias en el proceso de enseñanza al finalizar el 2017	Curso sobre competencia y la perspectiva socio formativa. Planificación didáctica desde el enfoque socio formativo.	Todo el año	90 profesores capacitados aplican las competencias en el proceso de enseñanza al finalizar el 2017	Formaciòn Docente (Licda. Kayra Garrido)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,992,315.36**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a los profesores sobre el uso y aplicación de recursos tecnológicos dentro del aula para fortalecer la calidad educativa en el proceso de aprendizaje.	Número de profesores que usan la tecnología en el proceso de aprendizaje.	Se convoca a los profesores para participar en talleres presenciales sobre el uso de recursos tecnològicos en los niveles bàsico e intermedio.	Todo el año	90 profesores capacitados reciben la capacitación y aplican la tecnología en el proceso de aprendizaje durante los periodos de clase del ciclo 2017.	Formaciòn Docente (Licda. Kayra Garrido)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes del Pensum introductorio y de las tres carreras de la Escuela de Ciencia Política del Cuarto, Sexto y Octavo ciclo realizan la experiencia teórico-práctica de la Práctica de Investigación 01, 02.	Porcentaje de estudiantes asignados que aprueban el curso.	1.Programación general de la gradación de contenidos, capacidades, habilidades y actitudes a desarrollar en cada ciclo de manera gradual por parte de la coordinación de la Práctica. 2.Sesiones de información sobre la programación de estos cursos a las y los estudiantes concernidos. 3. Elaboración de Programas específicos por las y los docentes de las Prácticas 01, 02 de acuerdo a la estructura y diseño aprobado en la Escuela de Ciencia Política. 4.Desarrollo de los programas de práctica de investigación 01 y 02.	Trim 2,3 y 4	El 80 % de las y los estudiantes asignados/as en el curso relacionan teoría y práctica en un ejercicio de investigación que aprueban y les permite elevar su nivel académico.	Coordinador de prácticas de investigación jornada vespertina (Magister Marco Tulio Álvarez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las y los estudiantes que se asignan el curso de prácticas de investigación 01 y 02 vinculan problemas de la realidad nacional a los procesos de investigación y aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera y desde las distintas especialidades.	% de estudiantes que presentan informes de investigación.	1. Sesiones de orientación para estudiantes y docentes. 2. Elaboración de materiales orientadores de las prácticas. 3. Reuniones con organizaciones e instituciones especializadas en los temas de investigación seleccionados. 4. Reuniones de trabajo con coordinación de prácticas de investigación, coordinación académica, responsable de formación docente, docentes, representantes de la Asociación de estudiantes, CEDEC y coordinación de EPS.5. Realización de jornadas de indagación y observación en comunidades donde se manifiestan los problemas de investigación.	Trim 2,3 y 4	80 % de estudiantes asignados a la práctica 01 y 02 presentan informes de investigación sobre problemas concretos de la realidad social, económica, política y cultural del país aplicando conocimientos según su carrera y especialidad.	Coordinación de prácticas de investigación (Magister Marco Tulio Älvarez).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.01 DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,992,315.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se planifican, coordinan y ejecutan acciones estratégicas que apoyan la eficiencia terminal de la Escuela de Ciencia Política a través de cursos - talleres orientados a estudiantes que hayan cerrada cualquiera de las tres carreras que sirve la Unidad Académica y que acrediten la aprobación del examen privado o la culminación de su EPS.	No.de Cursos - Talleres que se planifican y ejecutan durante el año 2017. No. de estudiantes que participan en el curso - taller de elaboración y aprobación de diseño de tesis.	Planificar y coordinar la puesta en marcha del curso - taller en coordinación con el área de metodología y los coordinadores de carrera; actualizar los contenidos de curso - taller con base a la experiencia 2016. Conformación del equipo de profesores metodólogos que apoyaran la ejecución del curso - taller; coordinar con CEDEC para la orientación de los estudiantes en cuanto al uso del tesario; coordinación con área de metodología y carrera para el apoyo teórico - administrativo a los estudiantes.	Trim 2 y 4 Trim 1,2 y 3	2 cursos - talleres para la elaboración y aprobación de diseño de tesis planificados y ejecutados durante el 2017. 100 estudiantes participan en los cursos - talleres sobre elaboración y aprobación del diseño de tesis durante el 2017.	Norman Mendoza.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.03 AREA INTRODUCTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,077,462.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza jornada académica de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, a fin de establecer identidad y responsabilidades con la unidad académica, impartida por personal directivo, académico y administrativo.	% de estudiantes de primer ingreso en la jornada vespertina participan en la jornada académica de inducción.	Elaboración de programa y material informativo, presentación del video de la Escuela de Ciencia Política, redacción de informe de la actividad con sus respectivas evidencias.	Trim1	El 90 % de estudiantes de nuevo ingreso de la jornada vespertina participa en la jornada académica de inducción durante el primer trimestre.	Coordinación académica jornada vespertina (Msc. Paola González).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.03 AREA INTRODUCTORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,077,462.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se informa a estudiantes de nuevo ingreso y reingreso (pensum 98 y anteriores) sobre proceso de readecuación curricular y acreditación académica de las carreras de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política para que conozcan las ventajas que tiene el nuevo pensum.	% de estudiantes de reingreso de las tres carreras Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, realizan convalidaciones de los cursos y continuan sus estudios en el nuevo pensum durante el primer y tercer trimestre del año 2017.	Jornada informativa de estudiantes sobre proceso de readecuación curricular y acreditación académica de las carreras de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política (prácticas de investigación, idiomas, trabajos de tesis, aprobación de cambio de pensum y convalidaciones solicuitadas por estudiantes, elaboración de trifoliar informativo sobre avances del proceso de readecuación curricular y las ventajas de la acreditación de las tres carreras, redacción de informes sobre proceso de readecuación curricular y acreditación académica.	Trim 1 y 3	15% de estudiantes de reingreso de las tres carreras Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, realizan convalidaciones de los cursos y continuan sus estudios en el nuevo pensum durante el primer y tercer trimestre del año 2017.	Coordinación académica jornada vespertina (Paola González).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.03 AREA INTRODUCTORIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,077,462.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen coordinaciones con otras instituciones de educación superior (Instituto Superior de Relaciones Internacionales-Cuba, Instituto Universitario de la Mujer, Universidad de El Salvador, entre otras) para la realización de encuentros e intercambios de experiencias para conocer los contenidos, metodologías y aprendizajes en los procesos de gestión de conocimientos críticos.	Número de encuentros e intercambios de la Escuela de Ciencia Política con las instituciones de educación superior para conocer los contenidos, metodologías y aprendizajes en los procesos de gestión de conocimientos críticos durante el segundo, tercer y cuarto	Visitas y reuniones de coordinación, informes sobre encuentros e intercambios realizados, acompañados de sus evidencias.	Trim 2,3 y 4	Diseño y realización de 3 encuentros e intercambios de la Escuela de Ciencia Política con las instituciones de educación superior para conocer los contenidos, metodologías y aprendizajes en los procesos de gestión de conocimientos críticos durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinación académica jornada vespertina (Msc. Paola González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se motiva a docentes y estudiantes para participar en el quéhacer investigativo para el desarrollo académico.	Número de investigaciones realizadas con participación docente y estudiantil.	Se realizan euniones periódicas cada tres meses con docentes y estudiantes de la carrera de Ciencia Política. Se socializa a través de correos electrónicos la información y se coordinan actividades con el IIPS.	Todo el año	En el año 2017 se realizarán dos investigaciones con participación estudiantil.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se revisan y homologan programas de curso correspondientes a la carrera de Ciencia Política siguiendo el enfoque de competencias y los contenidos mínimos del diseño y rediseño curricular.	Número de programas de curso revisados, homologados, aprobados y entregados al Departamento de Reproducción con sello y firma de los coordinadores de ambas jornadas al preincipio de cada semestre del año 2017.	Reuniones con docentes; Revisión y recomendación sobre bibliografía y cuestiones metodológicas.	Trim 1 y 3	12 PROGRAMAS revisados, homologados y aprobados entregados en tiempo al Departamento de Reproducción al principio de cada semestre del 2017 para dar cumplimientoa los requisitos de la acreditación internacional de la Escuela de Ciencia Política.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen vínculos comunicacionales entre coordinadores de Ciencia Política, docentes y estudiantes para planearrealizar acciones conjuntas a ejecutar durante los dos semestres del año 2017.	Número de reuniones en el primer y segundo semestre del año 2017.	Reuniones periódicas de coordinación con docentes y estudiantes, así como, transmisión de información a docentes y estudiantes de la carrera.	Trim 1 y 3	Se realizan por lo menos 3 reuniones por sector en el primer y segundo semestre del año 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los sistemas de estudio para alcanzar un alto nivel académico en el área de Ciencia Política.	% de estudiantes que elevan el nivel académico en el área de Ciencia Política durante el año 2017.	Pláticas personales con el personal docente y utilización de correos electrónicos para socializar información, así como, reuniones de trabajo con los Coordinadores de las Carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales.	Todo el año	Se eleva el nivel académico del 100% de los estudiantes en el área de Ciencia Política durante el año 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se orienta a estudiantes sobre diferentes procedimientos administrativos relacionados con los pasos a seguir en el Examen General de Conocimientos y el Examen de Graduación y otras temáticas relacionadas con el quehacer estudiantil.	Porcentaje de los estudiantes atendidos resuelven sus problemas relacionados con las actividades propias del abordaje de la preparación para los dos exámenes indicados, durante el año 2017.	Atención a estudiantes en el cubículo de la coordinación, en sus respectivos salones de clase, vía telefónica y correo electrónico, e inducción a la preparación del Examen General de Conocimientos y el Examen de Graduación durante el año 2017.	Todo el año	El 90% de los estudiantes atendidos resuelven sus problemas relacionados con las actividades propias del abordaje de la preparación para los dos exámenes indicados, durante el año 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se aumenta el número de temas de tesis revisados y aprobados en apoyo al departamento de tesis para ayudar a reducir la eficiencia terminal de la Escuela de Ciencia Política	Porcentaje de aumento de temas de tesis revisados y aprobados durante el año 2017.	Revisar y aprobar temas de tesis de estudiantes de la carrera de Ciencia Política.	Todo el año	Se aumenta en un 20% la cantidad de tema de tesis revisados y aprobados durante el año 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En cooperación con el Coordinador Académico de la jornada matutina se realiza el SEGUNDO ENCUENTRO CENTROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA a bien de estrechar académicamente los lazos interinstitucionales en Centro América.	Número de encuentros denominado SEGUNDO ENCUENTRO CENTROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA en el primer semestre 2017.	Reuniones de planificación y organización con estudiantes y profesionales involucrados en el SEGUNDO ENCUENTRO CENTROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA.	Trim1 y 2	Realizar un SEGUNDO ENCUENTRO CENTROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE CIENCIA POLÍTICA en el primer semestre 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador cc.pp.)/Lic. Dennis Mira (Coordinador Académico).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En cooperación con el Coordinador Académico de la jornada matutina se realiza el OCTAVO CONGRESO DE CIENCIA POLÍTICA con el fin de establecer agendas y líneas de acción académica conjuntas para la región.	Número de congresos denominados OCTAVO CONGRESO DE CIENCIA POLÍTICA durante el primer, segundo y tercer trimestre del año 2017.	Reuniones de planificación y organización con estudiantes y profesionales involucrados en el OCTAVO CONGRESO DE CIENCIA POLÍTICA.	Trim 1,2 y 3	Realizar un congreso denominado OCTAVO CONGRESO DE CIENCIA POLÍTICA durante el primer, segundo y tercer trimestre del año 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador Ciencia Polìtica)/Lic. Dennis Mira (Coordinador Académico)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.04 CIENCIA POLITICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 710,874.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En coordinación con el departamento readecuación curricular se prepara la temática, bibliografía y banco de datos para el abordaje de las especialidades en Políticas Públicas y Análisis Político.	Número de bancos de datos actualizados de acuerdo a los contenidos de las especialidades de la carrera durante el año 2017.	Reuniones de planificación y organización con profesionales especializados.	Todo el año	Se cuenta con un banco de datos actualizado de acuerdo a los contenidos de las especialidades de la carrera durante el año 2017.	Lic. Jorge Ponce (Coordinador del Área de Ciencia Política)/Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
Subprograma: 4.1.18.2.05 SOCIOLOGIA
Política:
Sub Política:
Objetivo de Política:
Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 634,848.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los mecanismos de comunicación entre los coordinadores de la jornada matutina y vespertina de la carrera de sociología, para mejorar la coordinación y mejorar de esta manera el trabajo en equipo para desarrollar actividades y resolver problemas comunes.	Número de reuniones entre los coordinadores	Cuatro Reuniones entre coordinaciones; Creación y utilización de correos electrónicos de las coordinaciones y agenda compartida entre los coordinadores de sociología.	Todo el año	En el año 2017 se llevaran a cabo cuatro reuniones entre los coordinadores de las dos jornadas.	Lic. Efraín Pérez Xicará/Lic. Douglas Mazariegos Marroquín (Coordinadores Sociología ambas jornadas).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.05 SOCIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 634,848.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el sistema de estudios para alcanzar un alto nivel académico a nivel de la licenciatura en sociología para elevar la calidad académica de los docentes titulares e interinos.	Número de docentes calificados en el área de Sociología durante el año 2017.	Charlas con el personal docente del área y utilización de correo electrónico para socializar información. Reuniones con otros coordinadores de áreas de Metodología, relaciones internacionales y ciencia política para planificar actividades y socializar información	Todo el año	Contar con 26 profesores bien evaluados durante el año 2017.	Lic. Efraín Pérez Xicará/Lic. Douglas Mazariegos Marroquín (Coordinadores de Sociología, ambas jornadas).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,268,551.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se impulsa la planificación de los profesores con base en el nuevo pensum para lograr la calidad académica.	% de programas y planes de los profesores que se ajusten a la calidad académica esperada en la implementación del nuevo pensum en el primer y tercer semestre del año 2017.	Coordinar la puesta en marcha de la planificación de los profesores en el nuevo pensum. Actualizar los contenidos de cada curso de la carrera. Monitorear los contenidos de cada uno de los cursos de la carrera. Presentación de informe de actividades por cada uno de los profesores de la carrera Evaluar las actividades de los profesores con base en los informes presentados.	Trim 1 y 4	100% de programas y planes de los profesores que se ajusten a la calidad académica esperada en la implementación del nuevo pensum en el primer y tercer semestre del año 2017.	Coordinadora de Relaciones Internacionales Jornada Vespertina (Licda. Ingrid Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,268,551.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece el uso de la plataforma y de los medios alternativos para fortalecer el conocimiento en los estudiantes de la carrera	% de estudiantes que utilizan las redes sociales y plataformas virtuales como herramientas de enseñanza aprendizaje en el 2017.	Seguimiento en los diferentes procesos: • Atención a los estudiantes para resolver problemas académicos. • Atención a los estudiantes para resolver problemas administrativos. • Elaboración y aprobación de su tema de tesis. • Asignación en el nombramiento del asesor de tesis.	Trim 1 y 4	100 % de estudiantes que utilizan las redes sociales y plataformas virtuales como herramientas de enseñanza aprendizaje en el 2017.	Coordinación de Relaciones Internacionales, Jornada Vespertina (Licda. Ingrid Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,268,551.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores aplican los mètodos de enseñanza aprendizaje por competencias para la utilizaciòn de las herramientas de la sociedad de la informaciòn..	% de profesores que aplican los métodos de enseñanza aprendizaje por competencias durante el año 2017	Realizar dos evaluaciones por semestre para determinar el nivel de involucramiento de profesores en el desarrollo e implementación de la investigación como campo de aplicaciòn de la sociedad de la informaciòn sobre temas de realidad nacional e internacional.	Trim 2 y 3	100% de profesores de Relaciones Internacionales aplican los métodos de enseñanza aprendizaje por competencias durante el año 2017	Mercedes Lòpez de Bolaños.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,268,551.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje basado en competencias educativas y su vinculo con la investigación y extensión en Organismos Nacionales e Internacionales como parte de la experiencia de los estudiantes en el campo de las relaciones internacioales.	nùmero de actividades realizadas por profesores vinculando la investigación y extensión en organismos nacionales e internacionales, como parte de su experiencia educativa durante el 2017.	Apoyo a profesores para que sus estudiantes realicen contactos en organismos nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la investigación.	Trim 2 y 4	trece actividades realizadas por profesores vinculando la investigación y extensión en organismos nacionales e internacionales, como parte de su experiencia educativa durante el 2017	Mercedes Lòpez de Bolaños.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,268,551.00**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores del area de Relaciones Internacionales aplican las TICS como una herramienta para mejorar los conocimientos de los estudiantes en el manejo de la tecnología.	Número profesores del area de Relaciones Internacionales que aplican lasTICS durante el 2017.	Desarrollar dos actividades de capacitaciòn para profesores del àrea de relaciones internacionales sobre las TICS.	Trim 2 y 4	Los quince profesores del area de Relaciones Internacionales aplican lasTICS durante el 2017.	Mercedes Lòpez de Bolaños y kayra Garrido

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,268,551.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores del área de Relaciones Internacionales aplican los temas ambientales como una herramienta para vincular a los estudiantes con la investigación ambiental.	Número profesores del área de Relaciones Internacionales que aplican la investigación ambiental durante el 2017.	Desarrollar dos actividades de inducción para profesores del área de relaciones internacionales sobre temas ambientales.	Trim 1 y 3	Trece profesores del área de Relaciones Internacionales aplican la investigación en temas ambientales vinculados a la materia que imparte durante el 2017.	Mercedes Lòpez de Bolaños

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.06 RELACIONES INTERNACIONALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,268,551.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores del área de Relaciones Internacionales evalúen que los estudiantes con discapacidad visual trabajen con el programa YAUS como una herramienta para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Numero de profesores. Del área de Relaciones Internacionales evalúan que los estudiantes con discapacidad visual trabajen con el programa YAUS.	Desarrollar dos actividades de inducción para profesores del área de relaciones internacionales sobre el proceso de enseñanza aprendizaje con discapacidad visual.	Trim 1 y 3	Trece profesores del área de Relaciones Internacionales evalúan que los estudiantes con discapacidad visual trabajen con el programa YAUS durante el 2017.	Mercedes López de Bolaños

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.07 COOPERACION INTERNACIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 134,898.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona becas de estudio para estudiantes, profesores, investigadores y egresados de la ECP, para apoyar el fortalecimiento de la calidad educativa y académica, y el desarrollo de conocimientos en la ECP.	Número de becas gestionadas en el año 2017	Revisar el universo de ofertas y convocatorias de orden nacional e internacional, atinentes a la naturaleza de la ECP y socializarlas a la comunidad de la ECP.	Todo el año	10 becas gestionadas en el año 2017	Rubén Corado Cartagena/Coordinador de Cooperación Internacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.07 COOPERACION INTERNACIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 134,898.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establece programas intercambio estudiantil y docente con universidades extranjeras para mejorar la calidad educativa y académica en la ECP	Número de programas de intercambio estudiantil y docente.	Gestionar ante universidades extranjeras la oportunidad de recibir a integrantes de la ECP y realizar gestiones en la ECP a favor de solicitudes de intercambio de procedentes de universidades extranjeras.	Todo el año	2 programas de intercambio estudiantil y docente establecidos durante el año 2017.	Lic. Rubén Corado Cartagena/Coordinador de Cooperación Internacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.07 COOPERACION INTERNACIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 134,898.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza la mesa de cooperantes que apoyan los programas y proyectos que realiza la ECP, para armonizar los esfuerzos y recursos provenientes de los cooperantes nacionales e interncaionales.	Número de reuniones realizadas con los cooperantes para efectuar las mesas de coordinación.	Invitar a los diferentes cooperantes a integrar la mesa de cooperantes y convocarlos a las reuniones de coordinación.	Trim 2 y 3	Al finalizar el segundo y tercer trimestre del año 2017 se han realizado por lo menos dos reuniones con los cooperantes para organizar las mesas de coordinación.	Rubén Corado Cartagena/Coordinador de Cooperación Internacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.07 COOPERACION INTERNACIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 134,898.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona ante Organismos de Cooperación Nacional e Internacional, recursos técnicos y financieros en apoyo a la ejecución de programas y proyectos de la ECP, para mejorar la calidad educativa.	Número de reuniones de trabajo efectuadas para definir el apoyo técnico y financiero.	Elaborar el mapa de cooperantes nacionales e internacionales para gestionar y concretar la cooperación en recursos técnicos y financieros.	Todo el año	Cincuenta reuniones de trabajo para definir el apoyo técnico y financiero durante el año 2017.	Lic. Rubén Corado Cartagena/Coordinador de Cooperación Internacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.07 COOPERACION INTERNACIONAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 134,898.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integrantes de la ECP participan en eventos académicos nacionales e internacionales para el fortalecimiento del desarrollo educativo académico y profesional, y su interrelación con otras culturas y comunidades universitarias.	Número de particpantes de la ECP en eventos académicos nacionales e internacionales en el año 2017	Integrar y socializar la información sobre eventos de inter´res para la ECP y organizar conjuntamente, con actores de decisión de la ECP a los interesados en participar en dichos eventos.	Todo el año	Cien participantes en eventos académicos nacionales e internacionales en el año 2017.	Lic. Rubén Corado Cartagena /Coordinador de Cooperación Internacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.08 METODOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 59,616.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen mecanismos y estrategias de comunicación entre coordinaciones de metodología, docentes y estudiantes a bien de armonizar contenidos mínimos.	Número de reuniones entre coordinaciones de metodología y docentes y estudiantes durante el año 2017.	Reuniones periódicas y extraordinarias de información general y específica con coordinaciones, docentes y estudiantes, así como, socialización sobre formación docente vía electrónica a docentes del área.	Todo el año	Se realizan por lo menos 6 reuniones entre coordinaciones de metodología y docentes y estudiantes durante el año 2017.	LIC. WERNER CASTILLO/LIC. RUBEN CORADO (Coordinadores Metodología, ambas jornadas).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.08 METODOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 59,616.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se orienta a estudiantes vía correo electrónico sobre los diferentes procedimientos administrativos/metodológicos relacionados con la aprobación de su diseño de investigación. Aplica para todos aquellos casos en que los estudiantes por motivos diversos no puedan asistir físicamente a la Universidad.	Porcentaje de los estudiantes atendidos que se encuentran en el proceso de seguimiento vía correo electrónico.	Dar seguimiento vía correo electrónico a las diferentes consultas administrativas y metodológicas relacionadas con la aprobación del diseño de investigación.	Todo el año	El 20% de los estudiantes atendidos se encuentran en este proceso de seguimiento vía correo electrónico durante el año 2017.	LIC. WERNER CASTILLO/LIC. RUBEN CORADO (Coordinadores Metodología, ambas jornadas). LIC. WERNER CASTILLO/LIC. RUBEN CORADO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.2.08 METODOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 59,616.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se aumenta el número de diseños de tesis revisados y aprobados en las tres carreras impartidas en la Escuela de Ciencia Política, para contribuir a mejorar el nivel de Eficiencia Terminal.	Porcentaje de aumento de diseños revisados y aprobados.	Revisar y aprobar los diseños de tesis que presenten los estudiantes de las tres carreras.	Todo el año	Aumenta en un 20% la cantidad de Diseños de Tesis revisados y aprobados duarante el año 2017.	LIC. WERNER CASTILLO/LIC. RUBEN CORADO CARTAGENA (Coordinadores Metodología ambas jornadas).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,265,101.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incentiva constantemente el desarrollo de la capacidad investigadora del personal del IIPS y de la comunidad académica de la Escuela de Ciencia Política (Profesores, Estudiantes y Egresados), a través de una convocatoria permanente para la presentación de nuevos Proyectos de Investigación a las instancias correspondientes (DIGI-USAC; CLACSO; Cooperación Internacional).	Número de Proyectos de Investigación gestionados ante la DIGI. Número de Proyectos de Investigación ante CLACSO y la Cooperación Internacional en 2017.	Convocatorias internas y externas para presentar Proyectos de Investigación ante la DIGI. Gestión para la aprobación de los Proyectos de Investigación. Desarrollo de las Investigaciones. Publicación de los Informes Finales de Investigación en versiones digital y física. Convocatorias internas y externas para presentar Proyectos de Investigación ante CLACSO y la Cooperación Internacional. Gestión para la aprobación de los Proyectos de Investigación. Desarrollo de las Investigaciones. Publicación de los Informes Finales de Investigación en versiones digital y física.	Todo el año Todo el año	Se gestionan 5 Proyectos de Investigación ante la DIGI durante el año 2017. Se gestionan 2 Proyectos de Investigación ante CLACSO y la Cooperación Internacional en 2017.	Director del IIPS (Manuel Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,265,101.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.9. Formación y desarrollo constante del personal de investigación que incluya un ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueven Procesos de Formación para el personal del IIPS, extensiva a Docentes, Estudiantes y Egresados de la Escuela de Ciencia Política, con el fin de fortalecer y actualizar las capacidades teóricas, metodológicas y técnicas y, así consecuentemente, incrementar la cantidad de investigaciones anuales en el IIPS.	Número de Talleres de Capacitación desarrollados por el IIPS y número de participantes en cada uno de ellos.	Convocatoria a Talleres de Capacitación con énfasis en aspectos teóricos, metodológicos y técnicos. Realización de Talleres de Capacitación. Publicación de Resúmenes e Informes Finales de Capacitación.	Todo el año	Se realizan, al menos, tres (3) Talleres de Formación para el personal del IIPS, Docentes, Estudiantes y Egresados de la Escuela de Ciencia Política.	Director del IIPS y Coordinadores de Áreas de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,265,101.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran Artículos Científicos -sobre problemáticas sociales, políticas e internacionales que afecten directamente a la sociedad guatemalteca- y Artículos Metodológicos -que se introduzcan las nuevas tendencias de la investigación social, política e internacional, con el fin de actualizar a la comunidad docente y estudiantil de la Escuela de Ciencia Política de la USAC- para publicarlos en la Revista Política y Sociedad # 54-2017.	Número de Artículos Científicos editados en versiones digitales y físicas. Número de Artículos Metodológicos editados en versiones digitales y físicas.	Identificación y caracterización de problemáticas sociales, políticas e internacionales para iniciar el proceso de indagación. Exploración referencial teórica y empírica de las problemáticas seleccionadas. Elaboración y edición de Artículos Científicos. Identificación de referentes teóricos, metodológicos y técnicos requeridos por la comunidad académica de la Escuela de Ciencia Política. Elaboración y edición de Artículos Metodológicos.	Todo el año Todo el año	Se editan seis (6) Artículos Científicos en versiones digitales y físicas durante el año 2017. Se editan dos (2) Artículos Metodológicos en versiones digitales y físicas durante el año 2017.	Director del IIPS (Manuel Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,265,101.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen las capacidades teóricas y metodológicas de los Investigadores, Docentes y Estudiantes que laboran en Proyectos de Investigación, para enriquecer sus atributos analíticos y de gestión investigativa.	Número de Seminarios organizados, desarrollados y evaluados.	Planificación de los Seminarios. Convocatoria a los Seminarios. Desarrollo de los Seminarios. Evaluación de los Seminarios.	Trim 2 y 4	Se organizan, desarrollan y evalúan dos (2) Seminarios de Investigación en el año 2017.	Director del IIPS y Coordinadores de Áreas de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,265,101.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se planifica la selección de temas y potenciales articulistas, la edición, la impresión y la divulgación de la Revista Política y Sociedad # 54-2017, con énfasis en el análisis e interpretación de las principales problemáticas nacionales e internacionales, con el fin de atender los requerimientos didácticos y formativos de la comunidad académica de la Escuela de Ciencia Política.	Número de Revista Política y Sociedad editada, publicada, distribuida y socializada.	Selección de temas para la Revista Política y Sociedad # 54. Selección de articulistas para la Revista Política y Sociedad # 54. Diseño y edición de la Revista Política y Sociedad # 54. Publicación, distribución y socialización de la Revista Política y Sociedad # 54.	Todo el año	Una (1) Revista Política y Sociedad se edita, publica, distribuye y socializa en el año 2017.	Director del IIPS (Manuel Rivera); Editor de la Revista Política y Sociedad (Silvia Monroy)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 489,672.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen cartas de entendimiento con instituciones estatales y ONG´S o privadas para desarrollar programas de extensión universitaria que apoyen a la formación integral del perfil de las disciplinas (Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología)	Número de cartas de entendimiento firmadas en el año 2017 con instituciones estatales, ONG´S o privadas a fin de lograr espacios para que estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado	Realizar los contactos pertinentes con instituciones para poder establecer las cartas de entendimiento	Todo el año	Lograr firmar una carta de entendimiento en el año 2017 con instituciones estatales, ONG´S o privadas a fin de lograr espacios para que estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado y puedan contribuir con sus conocimientos en la elaboración de documentos, realización de actividades o proyectos en la solución de los problemas nacionales.	Coordinadora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: EXTENSION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 489,672.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecen cruces de cartas de interés mutuo con el Estado, empresas, productivas y de servicios para desarrollar programas de extensión universitaria que apoyen a la formación integral del perfil de las disciplinas (Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología)	Número de cruces de cartas de interés mutuo firmadas	Realizar los contactos pertinentes para la firma de los cruces de cartas de interés mutuo.	Todo el año	Firmar tres cruces de cartas en el año 2017 de interés mutuo, con instituciones estatales, ONG¨S como instituciones privadas.	Coordinadora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: EXTENSION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 489,672.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se informa a los estudiante interesados en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, sobre esta alternativa al cerrar pensum de estudios para que ya con conocimiento de esta opción puedan elegir entre realizar EPS o privado.	Porcentaje de los estudiantes del décimo semestre de las tres carreras que están informados sobre el EPS	Realizar dos convocatorias al año para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado	Trim 2 y 4	Informar al menos al 90% los estudiantes del décimo semestre de las tres carreras en el año 2017; Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Sociología de las dos jornadas, en que consiste el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, su proceso, los requisitos para realizarlo, los lugares de práctica, las actividades que deben realizar, el tiempo de duración y todo lo concerniente al mismo.	Coordinadora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 489,672.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se logra que estudiantes que han cerrado pensum de estudio en cualquiera de las tres carreras que administra la Escuela esten completamente informados del mismo para realicen el Ejercicio Profesional Supervisado	Porcentaje de los estudiantes que cierran pensum hacen el Ejercicio Profesional Supervisado Porcentaje de los estudiantes que cierran pensum de estudios reciben la inducción para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado	Recepción de papelería de cada estudiante interesado en hacer EPS Realizar el proceso de inducción para los estudiantes seleccionados	Trim1 Trim3	El 20% de los estudiantes que cierran pensum a estudios en el año 2017 realizan el Ejercicio Profesional Supervisado Se da la inducción al 20% de los estudiantes que cierran pensum de estudios para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado	Coordiandora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: EXTENSION**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 489,672.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa sistemáticamente al practicante del Ejercicio Profesional Supervisado para determinar al finalizar la práctica si ha enriquecido su formación profesional y esta en capacidad de ejercerla	Número de supervisiones a cada uno de los estudiantes en las instituciones asiganadas durante los seis meses de práctica Número de documentos calificados por estudiante durante los seis meses de práctica. Número de evaluaciones finales realizadas al finalizar el Ejercicio Profesional Supervisado	Planificar con el supervisor de la institución la fecha y hora de la supervisión, y realizar las supervisiones planificadas Asesorar al estudiante en lo referente a la forma y contenido de los documentos que presenta durante los seis meses de práctica. Se integra la terna de docentes que llevarán a cabo la evaluación final de cada estudiante que realizo y culmino su EPS	Todo el año Todo el año Trim 1 y 4	Dos supervisiones durante los seis meses de práctica en el año 2017, para monitorear el desempeño adecuado del estudiante en la institución donde fue asignado 20 ensayos que elaboraran los estudiantes durante los seis meses de práctica, en el 2017 Veinte evaluaciones finales al terminar el Ejercicio Profesional Supervisado durante el primer y cuarto trimestre en el 2017	Coordinadora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 489,672.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se dinamiza la participación de la Escuela de Ciencia Política de la USAC en la sociedad, realizando ensayos de investigación en el EPS, en temas de interés nacional, y que las mismas sean un aporte en los temas de la problemática social guatemalteca.	Número de ensayos de investigación durante los seis meses de práctica en el 2017	Revisar y evaluar con una terna examinadora el ensayo elaborado por el estudiante	Todo el año	Se realizan veinte ensayos de investigación durante los seis meses de práctica en el 2017	Coordinadora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 489,672.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se logra la participación de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencia Política, para que lo realicen conjuntamente con estudiantes de otras unidades académicas, formando equipos multidisciplinarios que lleguen a comunidades del interior de la República para contribuir al desarrollo de las mismas a través de EPSUM	número de estudiantes estan realizando en el año 2017 su Ejercicio Profesional Supervisado en EPSUM	Mantener contacto con EPSUM, no solo con la comunicación sino participando en las actividades planificadas por ellos.	Todo el año	Lograr que por lo menos un estudiante de los seleccionados para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, lo este realizando con EPSUM en el año 2017	Coordinadora de EPS. Carmen Alvarez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.1.18.4.01 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: EXTENSION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 489,672.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se consolida un espacio radial de análisis, debate y discusión en temas académicos y de interés social que promuevan la participación de la comunidad académica de la Escuela de Ciencia Política y de la Universidad en general para fomentar el análisis crítico desde una perspectiva social, y el interés en el uso de los medios de comunicación como herramienta para la divulgación de temas de investigación desde un enfoque histórico, coyuntural y de prospectiva.	Número de temas de investigación divulgados en las ramas históricas, coyunturales y prospectiva durante el 2017.	Invitaciones a los investigadores, docentes, estudiantes de la Escuela de Ciencia Política y de la Universidad en General. Diseño de guión del programa para abordar el análisis integralmente. Publicación en el sitio web del programa. Publicación de actividades e invitados al programa en Redes Sociales.	Todo el año	Divulgar 40 temas de investigación relacionados a las ramas históricas, coyunturales y de prospectiva durante el año 2017.	Karla Roldán

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 84,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes cursan en forma intensiva las asignaturas de sus planes de estudios durante el período intersemestral de los cursos no aprobados en el ciclo regular, para darles oportunidad de cursar nuevamente las materias reprobadas en el período de vacaciones de junio y diciembre respectivamente.	Número de estudiantes que fortalecen el grado de conocimiento con cursos aprobados en Escuela de Vacaciones en junio y diciembre de 2017.	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades del proceso académico y administrativo de la Escuela. Seleccionar al personal docente; Seleccionar al personal administrativo y de servicios varios para el funcionamiento eficiente de la Escuela y proponerlos al Consejo Directivo, para su aprobación y nombramiento respectivo; Establecer horarios de los cursos que se imparten y asignación de aulas por materia; Establecer los instrumentos necesarios para el control de asistencia del personal a su cargo y el avance de los contenidos de los programas de los cursos que se imparten; Presentar al Consejo Directivo la propuesta de cursos que se ofrecerán; Verificar que los cursos que se impartirán sean autofinanciables en caso contrario no autorizarlos; Presentar un informe de labores de la Escuela de Vacaciones ante el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, dentro de los veinte días hábiles posteriores a su culminación; y, cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en el Normativo de Escuela de Vacaciones.	Trim 2 y 4	300 estudiantes fortalecen el grado de conocimiento del contenido programático de los cursos no aprobados en el ciclo regular en Junio-Diciembre 2017.	Lic. Werner Castillo (Coordinador Escuela de Vacaciones).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 84,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Funcionan correctamente los cursos Interciclo fuera de pensum con otorgamiento de créditos académicos y la visión de fortalecer el conocimiento, durante los periodos de funcionamiento de Escuela de Vacaciones de acuredo con el normativo al respecto.	Número de estudiantes fortalecen el grado de conocimiento en los cursos interciclo fuera de pensum, en junio-Diciembre 2017.	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades del proceso académico y administrativo de la Escuela de Vacaciones y proponer de acuerdo a necesidades académicas, la apertura de los cursos interciclo, fuera de pensum; Seleccionar al personal docente; Establecer horarios de los cursos que se imparten y asignación de aulas por materia; Presentar al Consejo Directivo la propuesta de cursos que se ofrecerán;	Trim 2 y 4	300 estudiantes fortalecen el grado de conocimiento en los cursos interciclo fuera de pensum, en junio-Diciembre 2017.	Lic. Werner Castillo (Coordinador Escuela de Vacaciones)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.02 MAESTRIA EN INVESTIGACION POLITICA Y SOCIEDAD

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 54,911.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora a la sociedad guatemalteca investigadores de politica y sociedad de la Escuela de Ciencia Politica, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para capacitar a nivel nacional a las diferentes instituciones en los departamentos de investigación.	Número de investigadores de Política y Sociedad de la Escuela de Ciencia Política incorporados a la sociedad guatemalteca durante el año 2017.	impartir talleres propedéuticos motivacionales para maestrandos, reuniones mensuales, para el año 2017. dar seguimiento a tesis 1 vez por semana para agilizar tramites de graduación.	Todo el año	Incorporar a 5 investigadores de Política y Sociedad de la Escuela de Ciencia Política a la sociedad guatemalteca durante el año 2017.	Lic. Francisco Lemus Miranda (coordinador Post Grado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.03 MAESTRIA EN ANALISIS ESTRATEGICO, SEGURIDAD Y GEOPOLITICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 265,305.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalua el desempeño de docentes de la Maestria en Análisis Estratégico, Seguridad y Geopolítica para lograr el fortalecimiento de la misma y brindar una mejor calidad educativa	Número de docentes evaluados de la Maestria en Analisis Estrategico, Seguridad y Geopolitica durante el año 2017	solicitar informes a docentes , base de programas, evaluación realizada por estudiantes	Todo el año	8 docentes evaluados de la Maestria en Analisis Estrategico, Seguridad y Geopolitica durante el año 2017	Lic. Francisco José Lemus Miranda (Coordinador de Maestría)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.03 MAESTRIA EN ANALISIS ESTRATEGICO, SEGURIDAD Y GEOPOLITICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 265,305.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se investigan temas problemas de Estrategia, Seguridad y Geopolítica de Guatemala. para insertar a maestrandos de la Escuela de Ciencia Política en los diferentes ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.	Número de instituciones en donde se insertan a los maestrandos de Ciencia Política para el primer trimestre del año 2017 en temas políticos, económicos, sociales y culturales.	Establecer acuerdos con instituciones Convocar a Maestrandos Selección de maestrandos	Trim1	Insertar en 4 institucionales a los maestrandos de Ciencia Política para el primer trimestre del año 2017 en temas políticos, económicos, sociales y culturales.	Licenciado Francisco Lemus Miranda (coordinador de Post Grado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 16,403.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se compran resmas de papel para tener en stock, por cualquier eventualidad, que pueda surgir durante el ciclo académico.	Número de resmas compradas durante el año 2017.	Cotizar y realizar el proceso de compra de resmas de papel.	Trim 2 y 4	Comprar ocho resmas de papel, durante el segundo y cuarto trimestre, del año 2017.	Marvin Morán Corzo, Secretario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 9,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da mantenimiento a las togas de la Escuela de Ciencia Política, para mantenerlas en condiciones adecuadas y evitar su deterioro	Porcentaje de togas que reciben el mantenimiento.	Cotizar el mantenimiento de las togas. Enviar togas a mantenimiento.	Trim 2 y 4	Cien por ciento de togas reciben mantenimiento durante el año 2017.	Marvin Morán Corzo, Secretario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Subprograma: 4.5.18.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 41,900.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un calendario de examenes privados y públicos, con el objeto de tener organizadas a las ternas examinadoras y evitar retrasos en los mismos.	Número de examenes privados calendarizados, realizados. Número de examanes públicos calendarizados realizados.	Sorteo de fechas, nombramiento de las ternas examinadoras, realización del examen general de conocimientos (privado). Solicitar fecha de examen de graduación (público). Realización del Acto de Graduación.	Todo el año Todo el año	Al finalizar el año 2017, se tienen calendarizados setenta examenes privados. Al finalizar el año 2017 se tienen ciento cinco examenes públicos calendarizados.	Marvin Morán Corzo, Secretario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Introduccion:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con la conducción del Coordinador General de Planificación, está desarrollado el Plan Estratégico USAC 2022, proponiendo herramientas que permiten a las unidades académicas orientar su quehacer en beneficio de la propia unidad académica, la Universidad y la Sociedad Guatemalteca. La planificación estratégica es un medio para concertar esfuerzos bajo el marco referencial consensuado (el PEUSAC 2022), que motiva y moviliza a los integrantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, a fin de permitir la articulación de los esfuerzos y compromisos de la comunidad educativa, para contribuir efectivamente al cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad. En este sentido el Programa Operativo Anual de la Escuela de Ciencias Lingüísticas contenido en este documento, responde a los lineamientos estratégicos de las áreas: Académica, Liderazgo Institucional, Sistema de Gobierno y Administración del Plan Estratégico de la Escuela de Ciencias Lingüísticas y del PEUSAC 2022.

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Vision:

La Escuela de Ciencias Lingüísticas es la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del Estado en el campo de las Ciencias Lingüísticas y la enseñanza de idiomas vernáculos y extranjeros. Ejercer liderazgo en la formación de profesionales de alto nivel académico, con principios éticos, de justicia, responsables, competitivos y comprometidos con el desarrollo de la multiculturalidad y plurilingüismo de la sociedad Guatemalteca. En cumplimiento de sus funciones de investigación, docencia y extensión, atiende las necesidades educativas de la población estudiantil universitaria y la población en general. Aplica los recursos tecnológicos y científicos para el alcance de sus fines y objetivos, promueve la gestión y vinculación con los distintos sectores académicos, económicos, sociales y políticos a nivel nacional e internacional. Impulsa de manera permanente la difusión de la cultura e identidad nacional a través de las diferentes manifestaciones lingüísticas en la sociedad globalizada.

Tendencias:

Ser la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de formar profesionales en el área de idiomas nacionales y extranjeros tanto a nivel técnico como de licenciatura y post grado, con una sólida base social y humanística, así como, sólidos fundamentos de carácter técnico y científico en el ámbito de su competencia. Da a conocer la cultura de cada idioma objeto de estudio, dirigiendo la política universitaria para la enseñanza de idiomas con carácter académico, científico y social, apoyándose en recursos humanos técnicos y profesionales altamente capacitados, aplicando procesos metodológicos de punta y la tecnología apropiada. La unidad académica ofrece estudios de calidad y pertinencia a las necesidades del campo científico, social y laboral, basados en el trabajo en equipo. Sus estudios están certificados en el ámbito internacional cumpliendo su misión con eficiencia, eficacia y productividad. Está plenamente comprometida con la realidad lingüística nacional e internacional. Sus acciones y relaciones humanas se rigen bajo la aplicación de estrictos términos de ética, responsabilidad y justicia, optimizando así su liderazgo e integración plena al marco de la globalización en la búsqueda constante de la excelencia.

Problemas:

1) Insuficiente asignación de recursos del presupuesto de la nación para la atención de la educación superior. 2) El carácter de proyecto autofinanciable del programa del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-. No permite el pleno ingreso del personal docente de la Escuela al RECUPA, afectando a todo el personal docente, pero, particularmente al docente del -CALUSAC-.

3) -CALUSAC- no cuenta con programa de estudios en idiomas, vernáculos o extranjeros,validados, actualizados y acreditados en función de un desarrollo curricular basado en investigación válida y pertinente de las necesidades de formación del estudiante universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala 4) Aceptación de la política universitaria para la enseñanza y aprendizaje de idiomas dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que defina las competencias lingüísticas como un requerimiento en la formación técnica y profesional de los egresados de la Universidad, y que

posicione al Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, como el ente encargado de promover y dirigir el desarrollo curricular para la enseñanza de idiomas en la Universidad de San Carlos de Guatemala. 5) La actual política de contratación semestral del personal docente no promueve la estabilidad laboral y el desarrollo académico permanente. 6) La administración es insuficiente para la actual población estudiantil, para el optimo desarrollo académico de la Escuela de Ciencias Lingüísticas (aulas, oficinas, biblioteca, centro de

documentación, laboratorios, servicios, etc.) 7) Insuficiente vinculación entre la Escuela de Ciencias Lingüísticas y su programa del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, la cual se manifiesta en la preexistencia de visiones y misiones diferentes y poco relacionadas, así como en la insuficiente dotación de recursos y material didáctico. 8) Escasez de docentes profesionales, particularmente en lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas, a las especialidades de traducción e interpretación, y las ciencias lingüísticas en general, así como, de personal administrativo y técnico suficientemente calificado para sustentar el necesario proceso de acreditación y certificación. 9) Falta de programas de formación y desarrollo profesional permanente, así como, de inducción en áreas metodológicas y tecnológicas para el personal académico de todos los programas de la Escuela de Ciencias Lingüísticas.

10) Heterogeneidad en la formación de los docentes del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC- lo cual dificulta la clasificación profesional del personal académico. 11) Inexistencia de infraestructura adecuada para la educación virtual.

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Desafios:

.1) Exigencia de la acreditación y certificación de los programas académicos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas 2) Aceptación del sector estudiantil a la formulación de una política universitaria para la enseñanza aprendizaje de idiomas, vernáculos y extranjeros, en las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala 3. La acreditación del Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC-, como Centro reconocido regionalmente para la enseñanza de idiomas, autorizado para administrar y certificar exámenes de suficiencia con reconocimiento internacional, tales como, TOEIC, ECCE, TOEFL, DELF y/u otros. 4) Darle
continuación al equipamiento del edificio S-13, y apertura de los espacios físicos necesarios para instrumentar el funcionamiento de sus servicios académicos administrativos y de apoyo logístico y de información indispensables, tales como, una biblioteca y centro de documentación especializado, laboratorios de idiomas y traducción, aulas virtuales, auditórium y sala de proyecciones, salones de clase, de trabajo, etc. 5) El fortalecimiento del programa permanente de formación y desarrollo para el personal académico, y administrativo de la Escuela de Ciencias Lingüísticas 6) Concientizar a todas las unidades académicas, especialmente a las que aun no han firmado Carta de Entendimiento con la Escuela de Ciencias Lingüísticas, para que sus estudiantes reciban los cursos de idiomas en sus respectivas unidades, en horarios adecuados para cada unidad académica. 7) Que todas las unidades académicas tengan como requerimiento el nivel 12 de un idioma extranjero y un nivel 4 de un idioma nacional, como requisito de graduación.

Politicas:

1) La Re adecuación Curricular, cuyo objetivo es dinamizar y hacer coherente actualización del personal docente y administrativo. 2) Vinculación con diferentes empresas de traducción e interpretación para fortalecer la práctica profesional 3)Fortalecimiento a la Docencia, la que contribuye a que los docentes cuenten con los recursos tecnológicos y científicos necesarios para el desarrollo del currículo y fortalecer la administración de la docencia. De manera complementaria a la política descrita anteriormente, la Política de Formación y Promoción del Recurso Humano de Investigación fortalece los procesos de investigación de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, favoreciendo la formación de personal especializado en esta área, lo cual logra por medio de la ejecución de programas permanentes de capacitación y la implementación de un programa de incentivos materiales y no materiales para los investigadores. La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación, apoya el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la enseñanza y práctica de la investigación, constituyendo el marco de referencia en el que se fundamenta el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, su integración a la docencia y la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados. Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional. 4) Optimizar su capacidad de gestión y fortalecer su vinculación con la sociedad, planteando propuestas viables y pertinentes al desarrollo humano sostenible. 5) La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante, fortalece el proceso de orientación y ubicación apropiada del estudiante desde su ingreso, proporcionándole una formación basada en la excelencia, evaluándolo(a) y promoviéndolo(a) para que culmine con éxito sus estudios. Esta política se sustenta a través de la implementación de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción. La Política Administrativa fortalece los procesos destinados a la administración de los recursos que invierte la Escuela de Ciencias Lingüísticas en cumplimiento de su misión y visión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Estrategias:

1) Implementar el Plan Estratégico de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, haciendo gestiones para lograr recursos necesarios para su ejecución. 2) Mantener comunicación abierta con estudiantes, docentes y autoridades de todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala 3) Fortalecer las relaciones interinstitucionales y de cooperación técnica con entes cooperantes nacionales y extranjeros.

Objetivos:

1) Mejorar el proceso de graduación en sus distintas modalidades. 2) Fortalecer las unidades por gestión con la Rectoría una para investigación, otra para planificación y la de extensión universitaria. Graduar la tercera cohorte de egresados de las carreras técnicas. Fortalecer tres unidades por gestión con la Rectoría una para investigación, otra para planificación y la de extensión universitaria.

Metas:

1) Implementación de nuevos proyectos relacionados con los distintos idiomas que se imparten en la Escuela de Ciencias Lingüísticas. 2) Realizar el primer Acto de Graduación de modalidad Público para los primeros estudiantes graduados de la Escuela. 3) Implementación de las Áreas que aún se encuentran pendientes de darles inicio por falta de recurso humano 4) Implementación de plataforma virtual para todos los estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas. 5) Continuación de los proyectos con el Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC- que se han trabajado durante el 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes mediante la formación integral ymultidisciplinaria de las competencias lingüísticas y/o académicas para garantizar la educación integral en la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el ciclo 2017.	Número talleres de Formación Estudiantil Integral respecto a las competencias con alta calidad académica, por medio de los Cursos Opcionales según demanda laboral e inquietudes académicas por parte de las autoridades, docentes y estudiantes de la Escuela de C	Reunión con el sector estudiantil para discutir temas de interés gremial y grupal para impartir talleres en la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el 2017.	Todo el año	Talleres de Formación Estudiantil Integral respecto a las competencias con alta calidad académica, por medio de los Cursos Opcionales según demanda laboral e inquietudes académicas por parte de las autoridades, docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el ciclo 2017.	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Una reforma Curricular incluyente de la Carrera de Licenciatura y Técnico de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para lograr las mejoras necesarias, incorporar el tema de discapacidad y obtener profesionales mas capaces en el campo laboral a partir del año 2017 realizada.	Número de talleres de trabajo y/o Congreso de reforma curricular incluyentes en la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para lograr las mejoras necesarias y obtener profesionales integrales en el campo laboral.	Conformación y reuniones con los grupos de trabajo compuesta por miembros de la Comisión de Reforma Curricular, personal docente, Sector estudiantil, egresados e invitados especiales (especialistas en el tema) .	Trim2	Realizar un congreso de Reforma Curricular para lograr incluir a el sector discapacitado y así obtener profesionales integrales capaces de ejercer en un campo laboral en competitivo tomando en cuenta las necesidades puntuales para este sector de estudiantes durante el 2017.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Recepción y respuesta oportuna de todo tipo de correspondencia o documentos recibidos en Secretaría Académica durante el ciclo 2017.	% de correspondencia recibida logrando tiempos óptimos de respuesta, con la cooperación de los distintos departamentos de la Escuela de Ciencias Lingüística involucrados en el tema, durante el ciclo 2017.	Recepción de documentos y seguimiento por medio de un Análisis de Correspondencia, para la elaboración de respuestas y traslados oportunas para firma y sello y entrega a los interesados en los tiempos óptimos predeterminados durante el ciclo 2017.	Todo el año	100% de Recepción y respuesta de todo tipo de correspondencia o documentos recibidos en Secretaría Académica durante el 2017.	Secretaría Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar el Procesos administrativo de elecciones de una forma eficiente y oportuna durante el ciclo 2017.	% de procesos de elecciones que correspondan en la Escuela de Ciencias Lingüísticas durante el ciclo 2017.	Preparación de documentación para elecciones de representantes ante el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y revisión del punto correspondiente oportunamente durante el ciclo 2017.	Trim 2 y 4	100% de los distintos Procesos de Elecciones realizados, autorizados por el Consejo Directivo y el Consejo Superior Universitario durante el ciclo 2017.	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala posee un sistema de seguridad integral que abarque los distintos espacios físicos de la misma para lograr tranquilidad durante todas las actividades que se realicen durante el 2017.	Número de equipo de seguridad implementado e instalado en los distintos espacios físicos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el ciclo 2017.	Reservar la disponibilidad presupuestaria, realizar Solicitud de Compra e Instalar el equipo en los Edificios y estacionamientos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, gestionar la ayuda presupuestaria para las plazas de seguridad para la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el ciclo el 2016.	Todo el año	Comprar un sistema de cámaras de color e infrarrojas para dar seguridad de los Edificios de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala que abarque los distintos espacios físicos de la misma para lograr tranquilidad durante todas las actividades que se realicen durante el ciclo 2017 en conjunto con la contratación de personal de seguridad para lograr controlar cualquier inconveniente dentro de las instalaciones de dicha Escuela.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Tesorería atiende los requerimientos del personal encargado de cada Departamento durante el ciclo 2017 de la ECCLL de la USAC para agilizar los procesos que estos lleven a cabo y se mejore la calidad de atención a los usuarios durante el 2017.	% porcentaje de ejecución en los diferentes grupos presupuestales en dos cuatrimestres.	Trámite oportuno por parte de la tesorería de los documentos que permitan la máxima ejecución del mismo.	Trim 2 y 3	100% del control efectivo y eficiente del presupuesto asignado a cada grupo presupuestal.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Control efectivo y eficiente de asignaciones adicionales al subprograma para que todos los procesos se lleven de una forma transparente y eficaz en la ECCLL de la USAC durante el 2017.	% porcentaje de ejecución en las partidas presupuestales en donde fueron asignados los fondos de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Velar por la optimización de los recursos asignados al subprograma.	Todo el año	100% de las conciliaciones oportunamente las diferentes partidas presupuestarias en donde son asignados los fondos en la ECCLL durante el 2017.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Tesorería paga oportunamente los sueldos y prestaciones a los trabajadores de la ECCLL de la USAC que se encuentran nombradas y contratadas en el subprograma para evitar inconvenientes económicos a su personal durante el 2017.	% de nombramientos y contratos del personal administrativo tramitado en forma oportuna y eficiente en el período que le corresponde a la Tesorería.	Verificación periódica para determinar el cumplimiento de los indicadores.	Trim 1 y 3	100% de nombramientos y contratos del personal administrativo tramitado en forma oportuna y eficiente en el período que le corresponde a la Tesorería.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Control efectivo y eficiente de los ingresos que se reciben de este subprograma durante el 2017 por parte del Departamento de Tesosrería de la ECCLL de la USAC para no presentar ningún inconveniente a todos los trabajadores y usuarios.	% de Conciliación periódicamente las partidas presupuestarias antes del 31/12/2017 de la ECCLL de la USAC en el 2017.	Elaboración de cuadros auxiliares para el mejor control y contabilización de los ingresos.	Trim 2 y 3	100% de la Conciliación eficientemente y oportuna con la certificación de ingresos que extiende el departamento de Contabilidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administrar y ejecutar en forma eficiente los recursos financieros para lograr el funcionamiento correcto y adecuado de los procesos académicos y administrativos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas durante el ciclo 2017.	porcentaje de ejecución anual del presupuesto ordinario.	Seguimiento para el cumplimiento de todo el proceso de ampliación presupuestaria.	Todo el año	Ejecución del 100% del presupuesto ordinario (4.1.39.1.01) de Escuela de Ciencias Lingüísticas y hacer uso racional del proyecto autofinanciable de CALUSAC (4.5.39.1.01)	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Pago oportuno de sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo contratado en la ECCLL de la USAC durante el 2017, y así no tener ningún inconveniente con nuestros usuarios.	Número de Contratos tramitados en forma eficiente y oportuna antes del 31/12/2017. Excepto los que por causa ajenas a Tesorería deban de ser provisionados antes del 31/12/2017 en la ECCLL de la USAC en el 2017.	Verificación periódica para determinar el cumplimiento de lo establecido durante el 2016 en la ECCLL de la USAC.	Trim 2 y 3	8 Contratos del personal docente y administrativo tramitados eficiente y oportunamente durante el ejercicio en la ECCLL de la USAC durante 2017.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Uso eficiente, eficaz y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al fondo rotativo de este subprograma para la optimización y agilización mensual del proceso por compra menor y evitar señalamientos de los Entes fiscalizadores (interno y externo) en la ECCLL de la USAC 2017.	% Optimización y agilización mensual del proceso por compra menor Evitar señalamientos de los Entes fiscalizadores (interno y externo) en la ECCLL de la USAC.	Seguimiento a los expedientes para que se tramiten y liquiden eficiente y oportunamente.	Todo el año	100% de Optimización y agilización mensual del proceso por compra menor Evitar señalamientos de los Entes fiscalizadores (interno y externo)	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los expedientes de compra a través de Ordenes de Compra en los diferentes procesos (compra directa, cotización, excepciones y licitación) de los usuarios de los distintos departamentos de la ECCLL de la USAC para llevar a cabo lo planificado para el 2017 han sido tramitados.	% de Ordenes de compra tramitadas antes del 31/12/2017 pagadas y liquidadas.	Supervisión de la ejecución de las ordenes de compra tramitadas	Todo el año	Liquidar el 100% de las Ordenes de compra elaboradas, con excepción de las que se indique en las guías de cierre para el 2017 en la ECCLL de la USAC.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han adquirido oportunamente los libros de la serie Top Notch for CALUSAC del No. 1 al 6 para cubrir la demanda de los estudiantes de CALUSAC de la ECCLL de la USAC durante el 2016, para evitar que el estudiante cubra su necesidad con otros medios existentes en el mercado.	% de cobertura de la demanda de los estudiantes que utilizan el libro de los diferentes horarios y niveles (1-12) de los estudiantes de CALUSAC de la ECCLL de la USAC en el año 2017,	Definir un procedimiento eficiente y que cumpla con las leyes del país y leyes y normativos de la Universidad de San Carlos en el proceso de solicitud, autorización y revisión, con los entes involucrados en el proceso de compra de los libros serie Top Notch.	Todo el año	100% de cobertura de la demanda de los estudiantes que utilizan el libro de los diferentes horarios y niveles (1-12) de los estudiantes de CALUSAC de la ECCLL de la USAC en el 2016, para evitar que el estudiante cubra su necesidad con otros medios existentes en el mercado.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se cuenta con un inventario depurado de los bienes que se encuentren en desuso, obsoletos y/o descompuestos, para que puedan estar al servicio de los usuarios de esta unidad o de la Universidad de San Carlos y así poder dar de baja lo que ya no sea funcional para la ECCLL de la USAC durante el 2016. Los Bienes Activos en buenas condiciones como los que se den de Baja deberán estar inventariados al 31/12/2016 en forma efectiva y oportunamente y de esta manera lograr la obtención de recursos adicionales para la ECCLL de la USAC o para la Unidad de los bienes subastados dentro de la misma.	% realizado el inventario anual de bienes contabilizados de la ECCLL de la USAC en el 2017. Numero de traslado a otras Unidades Académicas que requieran del equipo en proceso de baja en la ECCLL durante el 2017. % equipo dado de baja vendido en la sub	Realizar el inventario de activos fijos anual correspondiente. Muestreo y supervisión periódica del auxiliar responsable en el cumplimiento de los indicadores. Realizar el traslado a otras Unidades Académicas que requieran del equipo en proceso de baja en la ECCLL durante el 2017. Realizar subasta de todo el equipo dado de baja en la ECCLL de la USAC durante el 2017. Realizar la baja anual del mobiliario y equipo necesario de la ECCLL de la USAC en el 2017.	Trim 2 y 3	100% realizado el inventario anual de bienes contabilizados de la ECCLL de la USAC en el 2017. 25% Traslado a otras Unidades Académicas que requieran del equipo en proceso de baja en la ECCLL durante el 2017. 75% equipo dado de baja vendido en la subasta en la ECCLL de la USAC durante el 2017. Realizar el 100% de baja anual del mobiliario y equipo necesario.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las solicitudes de compra de suministros, mobiliario, equipo y servicios recibidas en la tesorería y que han sidos programadas en la ECCLL de la USAC para brindar un mejor servicio a todos los usuarios de la Unidad Académica durante el 2017 han sido atendidas	% de solicitudes de compra atendidas tomando en cuenta de que tiene que contar con disponibilidad presupuestal y la existencia en el mercado local de lo requerido.	Seguimiento a las solicitudes recibidas.	Todo el año	Dar trámite al 100% de los requerimientos de compra de suministros, mobiliario, equipo y servicios antes del 31/12/2017 en la ECCLL de la USAC.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Tesorería de la Escuela de Ciencias Lingüísticas ejecute el trámite de los documentos pendientes de pago de suministros y servicios solicitados, para no tener atrasos en los distintos procesos que se realizan en la ECCLL de la USAC en el 2017	% la liquidación del documento pendiente requerido para los gastos y servicios adquiridos para los meses de noviembre y diciembre entregada en la fecha que señale las guías de cierre.	Seguimiento para la respectiva liquidación y entrega en el departamento de contabilidad en la fecha establecida para el efecto.	Trim3	100% del Pago liquidado el documento pendiente los suministros y servicios solicitados para los meses de noviembre y diciembre en la ECCLL de la USAC en el 2017	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,120,088.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Pago oportuno y eficaz de sueldos y prestaciones (aguinaldo y bono-14) del personal contratado para los cursos de vacaciones de CALUSAC y del tiempo extraordinario para el personal administrativo.	Porcentaje de Complemento y planillas de tiempo extraordinario tramitadas oportunamente en la fecha señalada por la División encargada.	Verificación para determinar el cumplimiento de los indicadores.	Trim3	El 100% de contratos del personal docente tramitados eficiente y oportunamente con excepción de causas ajenas a la tesorería. El 100% de planillas de tiempo extraordinario entregadas.	Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Llegar a todas las instituciones y lugares en donde nuestros estudiantes están realizando su practica supervisada.	Porcentaje de estudiantes que realizan práctica supervisada que cuentan con una supervisión física en el lugar de práctica.	Distribución a los encargados de la supervisión de práctica las organizaciones que estarán supervisando.	Todo el año	Realizar una supervisión física del 75% de los estudiantes que realizan práctica supervisada.	Coordinación de Extensión y Vinculación, y docentes supervisores de práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela ha mejorado los canales de comunicación y los lineamientos de los requisitos que deben de cumplir los estudiantes al presentar los documentos de respaldo de su práctica supervisada.	Porcentaje de estudiantes que entregaron el informe de práctica en las fechas extemporáneas.	Realizar pasos de aulas informando cuales son los procesos necesarios para llenar formularios para entrega de informe de práctica supervisada y mantener una comunicación constante sobre las directrices y los procesos para realizar y entregar los informes de práctica supervisada en las fechas ordinarias.	Trim1	Disminuir en el 2017 un 50%, los alumnos que entregan el informe de práctica supervisada en las fechas extemporáneas.	Coordinador de Extensión y Vinculación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proceso de supervisión de práctica supervisada ha sido mejorado, para cubrir y atender las necesidades de la Escuela en materia de supervisiones en el interior del país.	Porcentaje de prácticas supervisadas en el interior de país.	Lograr a través de las autoridades un incremento al presupuesto para la supervisión de la práctica.	Trim1	Supervisar el 100% de las prácticas realizadas en el interior del país durante el 2017	Coordinador de Extensión y Vinculación y Docentes supervisores de práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los procesos administrativos del departamento de Extensión y Vinculación se han mejorado, para facilitar los procesos de registro de prácticas de los estudiantes de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	% de estudiantes que asignaron su participación a las jornadas de manera física, en linea y por vía telefónica por medio del Departamento de Extensión y Vinculación, para facilitar los procesos de registro de prácticas de los estudiantes de la ECCLL de la USAC	Brindar a los estudiantes la información necesaria para que puedan asignarse a las diferentes actividades de práctica por los diferentes medios de comunicación establecidos por medio del Departamento de Extensión y Vinculación, para facilitar los procesos de registro de prácticas de los estudiantes de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Todo el año	100% de los estudiantes pueden asignarse para participar en las jornadas de interpretación y traducción por diferentes vías, de manera física, en linea y por vía telefónica por medio del Departamento de Extensión y Vinculación, para facilitar los procesos de registro de prácticas de los estudiantes de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Coordinación de Extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un presupuesto para el funcionamiento del Departamento de Extensión y Vinculación, para poder atender las necesidades de la Escuela en materia de supervisión, tanto dentro de la capital, como en el interior del país, durante el 2017.	Número de gestiones para la Asignación presupuestaria de viaticos al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Lingüísticas para la supervisión de prácticas del estudiante, durante el 2017.	Presentación de presupuesto de viáticos y la necesidad de realizarlo al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, durante le 2017.	Trim4	Dos gestiones ante el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencias Lingúísticas de la USAC, la designación de viáticos para supervición a los distintos lugares donde se realizan prácticas, durante el 2017.	Coordinación de extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisar y actualizar Cartas de Entendimiento con instituciones u organismos nacionales y internacionales con la ECCLL de la USAC, en donde los estudiantes realizan sus practicas de interpretación y traducción, durante le 2017.	% de las Cartas de Entendimiento revisadas y actualizadas con instituciones u organismos nacionales y internacionales y la ECCLL de la USAC, en donde los estudiantes realizan sus practicas de interpretación y traducción, durante le 2017.	Revisar y actualizar las Cartas de Entendimiento de las instituciones u organismos nacionales y internacionales y la ECCLL de la USAC, en donde los estudiantes realizan sus practicas de interpretación y traducción, durante le 2017.	Trim4	100% de Cartas de Entendimiento revisadas y actualizadas con instituciones u organismos nacionales y internacionales y la ECCLL de la USAC, en donde los estudiantes realizan sus practicas de interpretación y traducción, durante le 2017.	Coordinación de Extensión y Vinculación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El nivel de inglés en las cuatro principales competencias del idioma Listening, Speaking, Reading and Writing de los alumnos de Primer año ha sido mejorado	% de alumnos de Primer año que realizan todos los ejercicios del evento	4rd. English Workshops	Trim1	El 100% de los alumnos de Primer año realizaron todos los ejercicios del evento	Licda. Diana Girard

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de Primer Año se involucran en la organización y realización del X Festival de Cultura e Historia de Guatemala, para difundir el conocimiento de la cultura en la población estudiantil	% de alumnos de Primer Año que participa en la organización y realización del X Festival de Cultura e Historia de Guatemala	X Festival de Cultura e Historia de Guatemala	Trim2	Participación del 90% de los Estudiantes de Primer Año en la organización y realización del X Festival de Cultura e Historia de Guatemala	Licda. Magdalena de Chávez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de la Escuela conocen las costumbres, tradiciones y los aspectos culturales e históricos de Guatemala, lo que incrementa su acervo cultural	% de participación de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas en el evento	X Festival de Cultura e Historia de Guatemala	Trim2	Participación del 75% de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas	Licda. Magdalena de Chávez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejemplificación de los aspectos culturales más importantes en la labor del Traductor para enriquecer las competencias extra-lingüísticas de la población estudiantil	% de participación de los alumnos del curso Estudios Culturales I	Actividad Académico-Cultural del día del Traductor	Trim3	La participación del 90% de los alumnos del curso Estudios Culturales I	Licda. Leticia Turcios

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los aspectos culturales más importantes en la labor del Traductor para enriquecer las competencias extra-lingüísticas de la población estudiantil se dieron a conocer durante el año	% de los alumnos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas que conoció los aspectos culturales más importantes en la labor del traductor	Actividad Académico-Cultural del día del Traductor	Trim3	El 85% de los alumnos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas conoció los aspectos culturales más importantes en la labor del traductor durante el 2017	Licda. Leticia Turcios

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Lingúisticas ha promovido en los alumnos, la redacción, profundización y conocimiento de temas relacionados con la Lingüística, Traducción e Interpretación, a través de los Colaboradores Docentes	% de Colaboradores Docentes que participan en incentivar a los alumnos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas a elaborar artículos para la Revista	17a. Edición de la Revista Language Abiding	Trim2	El 90% de los Colaboradores Docentes participan en incentivar a los alumnos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas a elaborar artículos para la Revista	Licda.Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Que los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas entreguen artículos para la Revista Language Abiding, aplicando adecuadamente las técnicas de redacción en la elaboración de artículos académicos	% de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas que entregan artículos para la Revista Language Abiding, aplicando adecuadamente las técnicas de redacción en la elaboración de artículos académicos	17a. Edición de la Revista Language Abiding	Trim2	El 50% de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas entregan artículos para la Revista Language Abiding, aplicando adecuadamente las técnicas de redacción en la elaboración de artículos académicos	Licda. Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Lingüísticas, ha profundizado en sus alumnos la redacción, profundización y conocimiento de temas relacionados con la Lingüística, Traducción e Interpretación, a través de los Colaboradores Docentes	% de Colaboradores Docentes que participan en incentivar a los alumnos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas a elaborar artículos para la Revista	18a. Edición de la Revista Language Abiding	Trim4	El 90% de los Colaboradores Docentes participan en incentivar a los alumnos de la Escuela de Ciencias Lingüísticas a elaborar artículos para la Revista	Licda. Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Entrega de artículos para la Revista Language Abiding, aplicando adecuadamente las técnicas de redacción en la elaboración de artículos académicos, por parte de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas	% de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas que entregan artículos para la Revista Language Abiding, aplicando adecuadamente las técnicas de redacción en la elaboración de artículos académicos	18a. Edición de la Revista Language Abiding	Trim4	El 50% de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas entregan artículos para la Revista Language Abiding, aplicando adecuadamente las técnicas de redacción en la elaboración de artículos académicos	Licda. Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las bases terminológicas en diferentes disciplinas científicas, por parte de los Estudiantes de 1er. Año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas han sido elaboradas	% de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas que elaboró bases terminológicas en diferentes disciplinas científicas	4ta. Jornada Terminológica	Trim4	El 90% de los Estudiantes de 1er. año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas elaboró bases terminológicas en diferentes disciplinas científicas	Licda. Diana Girard

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Estudiantes del 3er. año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas participan en la realización del V Congreso de Lingüística y Traducción, a través de docentes colaboradores, quienes los motivan, apoyan y dirigen	% de Colaboradores Docentes que motiva, apoya y dirige a los Estudiantes del 3er. año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas en la realización del IV Congreso de Lingüística y Traducción	V Congreso de Lingüística y Traducción	Trim3	El 100% de los Docentes Colaboradores motivan, apoyan y dirigen a los Estudiantes del 3er. año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas en la realización del V Congreso de Lingüística y Traducción.	Licda. Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organización y realización del V Congreso de Lingüística y Traducción, por parte de los Estudiantes de 3er. Año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, del curso de Etiqueta y Protocolo.	% de Estudiantes de 3er. Año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, que participó en el V Congreso de Lingüística y Traducción	V Congreso de Lingüística y Traducción	Trim3	El 100% de los Estudiantes de 3er. Año de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, participó en el V Congreso de Lingüística y Traducción, poniendo en práctica lo aprendido en el curso de Etiqueta y Protocolo	Licda. Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, participan activamente en el V Congreso de Lingüística y Traducción, complementando y actualizando sus conocimientos en Lingüística, Traducción e Interpretación	% de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, que participó en el V Congreso de Lingüística y Traducción, complementando y actualizando sus conocimientos en Lingüística, Traducción e Interpretación	V Congreso de Lingüística y Traducción	Trim3	El 100% de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, asistió en el V Congreso de Lingüística y Traducción, complementando y actualizando sus conocimientos en Lingüística, Traducción e Interpretación	Licda. Vaglia Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Docentes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas participan activamente en la 4ta. Jornada de Actualización Docente, actualizando sus conocimientos en Docencia Universitaria, para mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje	% de los Docentes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, que participó en la 4ta. Jornada de Actualización Docente, actualizando sus conocimientos en Docencia Universitaria	4ta. Jornada de Actualización Docente	Trim4	El 100% de los Docentes de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, participó en la 4ta. Jornada de Actualización Docente, actualizando sus conocimientos en Docencia Universitaria	Lic. Raúl Ovalle

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con equipo especializado en interpretación simultanea para los estudiantes de la licenciatura.	Compra de un Equipo de interpretación simultanea para la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Invitar a varias empresas que tengan este tipo de equipo para tener una visión mas amplia para la compra de equipo moderno de interpretación simultanea.	Todo el año	3 cotizaciones de equipo moderno para interpretación simultanea durante el 2017.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo el conocimiento de las herramientas tecnologicas TIC´s a los estudiantes de la ECCLL de la USAC, para socializar el conocimiento tecnológico en el aprendizaje y poder egresar profesionales con capacidades tecnológicas superiores a otros egresados de otras instituciones en el ciclo 2017.	El % de estudiantes desarrollará el conocimiento de las herramientas tecnológicas TIC´s, para socializar el conocimiento tecnológico en el aprendizaje y poder egresar profesionales con capacidades tecnológicas superiores a otros egresados de otras institución.	En el transcurso de todo el año se tiene planificado la enseñanza de herramientas tecnológicas TIC´s, en el programa del curso específico durante el ciclo 2017.	Todo el año	90% de los estudiantes de la ECCLL de la USAC desarrollará el conocimiento de las herramientas tecnológicas TIC´s para socializar el conocimiento tecnológico en el aprendizaje y poder egresar profesionales con capacidades tecnológicas superiores a otros egresados de otras instituciones en el ciclo 2017.	Lcda. María Alejandra Muñoz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Educo en valores y principios morales del futuro profesional en el ámbito de la Traducción e Interpretación, para lograr el desarrollo profesional integral de la mejor manera durante la práctica profesional de nuestros estudiantes y mantener el nombre de la ECCLL de la USAC durante el ciclo 2016.	% de estudiantes recibirán esta inducción en valores y principios morales para el mejor desempeño de su práctica profesional como un profesional durante el ciclo 2017.	Se planifica el curso Prácticas Profesionales del curato semestre para lograr reforzar las valores y principios que enfrentarán los estudiantes cuando sean profesionales, así como los retos que encontrarán como profesionales del siglo XXI. Se desarrollarán talleres y charlas relacionadas al tema, desarrollándolo en la práctica profesional durante el ciclo 2017.	Todo el año	El 100 % de estudiantes recibirán inducción en valores y principios morales para el mejor desempeño de su práctica profesional como un profesional integral de la mejor manera durante la práctica profesional de nuestros estudiantes y mantener el nombre de la ECCLL de la USAC durante el ciclo 2017.	Lcda. María Alejandra Muñoz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejoro el nivel inferencial de comprensión lectora en los alumnos para mejorar la calidad académica de los estudiantes de la ECCLL de la USAC durante el 2017	% de los estudiantes de la ECCLL de la USAC que conocen la importancia del proceso de pensamiento lógico durante el 2017.	Introducir estrategias y didácticas metodológicas de comprensión lectora en los cursos para mejorar los procesos de aprendizaje en los estudiantes de la ECLL de la USAC durante el 2017.	Todo el año	El 80% de estudiantes de la ECCLL de la USAC conocen la importancia del proceso de pensamiento lógico durante el 2017.	Lcda. María Alejandra Muñoz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalezco en los estudiantes sus destrezas de comunicación oral y escrita en las lenguas A y B, descubriendo lo más importante de un mensaje, resumiendo y analizando de por medio de inferencias para lograr obtener egresados mas competentes en esta área especifica en la ECCLL de la USAC durante el 2017.	El % de los alumnos práctica el razonamiento verbal en inferencias al momento de la comunicación tanto en lengua A y B en la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Cine foro dirigido a los alumnos de tercer y noveno semestre de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Todo el año	El 85 % de los alumnos práctica el razonamiento verbal en inferencias al momento de la comunicación tanto en lengua A y B en la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Lcdaa. Nora Loesener

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El hábito de investigación y reflexión a través de un estudio y trabajo de campo en el estudiante de décimo semestre de la ECCLL de la USAC durante el ciclo 2017 ha sido desarrollado.	Numero de Seminario de Actualización profesional organizados en el cual estará organizado por los estudiantes del décimo semestre de la ECCLL de la USAC.	Planificar y definir el tema del Seminario de actualización Docente.	Trim3	Organización de un Seminario de Actualización profesional el cual estará organizado por los estudiantes del décimo semestre de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Lcda. Nora Loesener

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proporcionar a la ECCLL de la USAC el equipo de interpretación de tecnología moderna para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017.	% de los estudiantes de la ECCLL de la USAC utiliza equipo de interpretación de tecnología de punta para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017. % de adquisición del equipo necesario de interpretación de tecno	Fomentar en el estudiantes de la ECCLL de la USAC utilizar equipo de interpretación de tecnología de punta para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017. Invitar a los distintos proveedores del equipo necesario de interpretación de tecnología de punta para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017, para dar demostraciones y así poder adquirir el mejor de todos. Invitar a los distintos proveedores del equipo necesario de interpretación de tecnología de punta para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017, para dar demostraciones y así poder adquirir el mejor de todos.	Todo el año	100 % de los estudiantes de la ECCLL de la USAC utiliza equipo de interpretación de tecnología de punta para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017. 40% de adquisición del equipo necesario de interpretación de tecnología de punta para la formación práctica de los estudiantes en el campo de la interpretación durante el 2017.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Motiva la discusión de temas de actualidad en el área de traducción e interpretación para actualización profesional.	El porcentaje de estudiantes tengan contacto directo con profesionales extranjeros especialistas del área para obtener conocimiento prácticos de la vida profesional.	Mesas redondas interactivas	Todo el año	El 95 % de estudiantes tengan contacto directo con profesionales extranjeros especialistas del área para obtener conocimiento prácticos de la vida profesional durante el 2017.	Lcda. Nora Loesener

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo al estudiante de la ECCLL de la USAC para tener experiencias interpretando en diferentes eventos, tanto dentro como fuera de la capital para fortalecer su formación académica y profesional durante el ciclo 2017.	El % de los estudiantes de la ECCLL de la USAC ponen en práctica el conocimiento adquirido en los cursos de interpretación participando como intérprete para diferentes tipos de eventos durante el 2017.	Exposición de las experiencias vividas en los diferentes eventos de interpretación.	Todo el año	El 90 % de los estudiantes de la ECCLL de la USAC ponen en práctica el conocimiento adquirido en los cursos de interpretación participando como intérprete para diferentes tipos de eventos durante el 2017.	Lcda. Johanna Vega

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Motivo a los estudiantes de la ECCLL a conocer temas de actualidad para lograr egresados con interés de aprender mas fuera de lo que se ofrece en la ECCLL de la USAC durante el 2017.	El % de estudiantes que asisten a las distintas actividades de la ECCLL de la USAC durante el 2017.	Realizar conferencias de calidad durante el 2017 con temas de interés para la población estudiantil de la ECCLL de la USAC para lograr la motivación necesaria.	Trim1	El 90% de estudiantes asisten a las distintas conferencias que ofrece la ECCLL dela USAC durante el 2017.	Lcda. María Alejandra Muñoz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Motivo la discusión de temas actuales con profesionales nacionales para que el estudiante de la ECCLL de la USAC conozca la realidad actual de nuestro país respecto a su área durante el 2017.	El porcentaje de estudiantes tienen contacto directo con profesionales especialistas para obtener conocimientos prácticos de la vida profesional.	Panel con invitados nacionales durante el cilco 2017 dirigido a estudiantes de la ECCLL de la USAC	Todo el año	El 95 % de estudiantes de la ECCLL de la USAC tienen contacto directo con profesionales especialistas guatemaltecos o con experiencia en nuestro país para obtener conocimientos prácticos de la vida profesional en Guatemala durante el ciclo 2017.	Lcda. Nora Loesener

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene una comunicación constante con la comunidad de la Escuela de Ciencias Lingüísticas por medio de redes sociales oficiales de la ECCLL de la USAC durante el 2017, para lograr en forma eficiente transmitir la información relevante de la Escuela.	% de usuarios de la pagina WEB de la ECCLL de la USAC que se comunique con la escuela por medio de redes sociales durante el ciclo 2017.	Desarrollo de distintas redes sociales oficiales de ECCLL de la USAC durante el 2017.	Todo el año	100% de usuarios de la pagina WEB de la ECCLL de la USAC que se comunique con la escuela por medio de redes sociales durante el ciclo 2017.	Lcda. María Alejandra Muñoz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.1.39.2.37 CIENCIAS LINGUISTICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,050,958.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organizar seminario internacional con temas actuales con profesionales internacionales para que el estudiante de la ECCLL de la USAC conozca la realidad actual del mercado internacional y actualización de temas respecto a su área durante el 2017.	El porcentaje de estudiantes debe crear contacto directo con profesionales especialistas para obtener conocimientos prácticos de la vida profesional.	Seminario organizado con invitados internacionales durante el ciclo 2017 dirigido a estudiantes de la ECCLL de la USAC.	Trim1 y 2	El 95 % de estudiantes de la ECCLL de la USAC deben crear ya contacto directo con profesionales especialistas internacionales o con experiencia en nuestro país para obtener conocimientos prácticos de la vida profesional durante el ciclo 2017.	Licda. Nora Loesener

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha proveído de los materiales necesarios para efectuar las funciones de docencia y administración del año 2017 del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC).	% de compras en el año 2017 del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC) en los 4 bimestres.	1. Coordinar con empresas para presentar cotizaciones. 2. Compra de insumos de limpieza y oficina en general del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC). 3. Compra de suministro en general del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC) y suministros para duplicadora Ricoh y Riso. 4. Compra de mobiliario para Centros Universitarios: 1. archivo con 4 gavetas. 1. escritorio de oficina. 1. silla de oficina. 5. 13 computadoras laptop para Centros Universitarios. 6. 13 proyectores o cañoneras para Centros Universitarios. 7. 13 regletas plásticas de 6 tomas para Centros Universitarios. 8. 13 espigas redondas polarizados para Centros Universitarios. 9. 13 tomacorrientes sencillos polarizados para Centros Universitarios. 10. 36 metros de cable forrado para Centros Universitarios. 11. 6 ventiladores de pared para Centros Universitarios. 12. 12 mantas vinílicas para Centros Univesitarios. 13. envío de examenes finales para Centros Universitarios. 14. fletes. 15. Garrafones de agua pura. 16. vidrios para el edificio S-13 y CALUSAC. 17. 3 archivos con 4 gavetas para la Subcoordinación y secretaria de Coordinacion del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC). 18. 1 silla para la Subcoordinación. 19. 1 teléfono para la Subcoordinación. 20. Impresión de Diplomas para Centros Universitarios.	Trim 1,2 y 3	100% de compras realizadas en el Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC).	Rosa Melida Villanueva Rivera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CALUSAC ofrece cursos de todos los idiomas que se imparten en la Escuela de Vacaciones en noviembre 2017 para beneficio de los estudiantes.	Numero de cursos impartidos en la Escuela de Vacaciones desarrollados durante el 2017.	1. Planificación, organización y promoción publicitaria de la Escuela de Vacaciones de CALUSAC, desarrollo de cursos y evaluaciones. 2. Compra de tinta, papel, marcadores, almohadillas, etc., contratación de personal administrativo y docente. 3. Reunión de evaluación de Escuela de Vacaciones con los coordinadores de las jornadas, elaboración de informe técnico, administrativo y alimentos para todas las reuniones.	Trim4	75 cursos impartidos en la Escuela de Vacaciones en noviembre 2017 desarrollados optimamente.	Rosa Melida Villanueva Rivera y Eugenia De Paz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ofrecen cursos de idiomas Mayas a los estudiantes universitarios y población en general en el año 2017 y con ello ampliar el acervo cultural del país.	Desarrollo de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi en los 4 bimestres del año 2017.	Planificación de los cursos y desarrollo de los diferentes idiomas mayas, capacitación y coordinación Academia Lenguas Mayas.	Todo el año	Cursos de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi desarrollados en el año 2017.	Rosa Melida Villanueva Rivera
	Desarrollo de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi en los 4 bimestres del año 2017.	Evaluación en los 4 bimestres y organización de la actividad cultural.	Todo el año	Cursos de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi desarrollados en el año 2017.	
	Desarrollo de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi en los 4 bimestres del año 2017.	Reuniones con los docentes de los idiomas mayas al inicio de cada bimestre, supervisión, informe y contratación de docentes y alimento para todas las reuniones.	Todo el año	Cursos de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi desarrollados en el año 2017.	
	Desarrollo de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi en los 4 bimestres del año 2017.	Impresión de libros I y II del idioma Kaqchikel.	Trim1	Cursos de los 3 idiomas Mayas: Kiche, Kaqchikel y Queqchi desarrollados en el año 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promocionar los cursos de todos los idiomas de CALUSAC a través de los medios de comunicación en el año 2017.	% de promoción publicitaria de los cursos de CALUSAC en todos los medios.	1. Coordinar en medios de comunicación para las promociones publicitarias en los 4 bimestres. 2. Elabaración de arte de anuncios de prensa, trifoliares, mantas vinílicas y afiches. 3. Impresión de trifoliares, elaboración de mantas vinílicas, afiches, carteles y otros, anuncio de prensa en cada bimestre del Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC).	Todo el año	100% de promocion de los cursos de todos los idiomas utilizando medios de Comunicación en el año 2017.	Rosa Melida Villanueva Rivera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de CALUSAC y población en general cuentan con la oferta académica de cursos en todos los idiomas que se imparten en el año 2017.	% de los cursos desarrollados satisfactoriamente durante el año.	1. Desarrollo de la Programación Académica de todos los cursos en todos los idiomas del año y actualización de metodologías. 2. Evaluación de todos los estudiantes de todos los idiomas en los 4 bimestres. 3. Coordinación con Editoriales y embajadas la apertura de cursos y nuevos Centros Universitarios. 4. Elaboración de propuestas de contrato semestrales y bimestrales de 200 maestros y personal administrativo. 5. Supervisión al personal docente y administrativo de CALUSAC Central y Centros Universitarios descentralizados. 6. Evaluación en los 4 bimestres con el personal administrativo y Coordinadores de idiomas, informes y alimentos. 7. Pasantías a estudiantes a otros países. 8. Actividades culturales, académicas, administrativas, alimentos para las actividades. 9. Selección del profesor Premio a la Excelencia Académica, reconocimiento actividad, alimentos. 10. Homenaje a los docentes Día del Maestros, actividad académicas y alimentos. 11. Reconocimiento docente Día del Maestro. 12. Equipo audiovisual, oficina, educacional, computo, muebles, suministros de limpieza y oficina, mantenimiento y arrendamientos en general para el desarrollo de los cursos.	Todo el año	100% de los cursos desarrollados satisfactoriamente durante el año.	Coordinación General de CALUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualización a los docentes de CALUSAC para mejorar la calidad de la enseñanza de los idiomas.	% de docentes de CALUSAC capacitados durante el 2017.	1. Planificación de las capacitaciones al personal docente y administrativo, coordinando con instituciones, contratación de profesionales local e internacional y Centros Universitarios descentralizados. 2. Capacitaciones en el extranjero a docentes con viáticos. 3. Alimentos para todas las actividades de capacitación.	Todo el año	100% de docentes de CALUSAC capacitados durante el 2017.	Coordinación general de CALUSAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS

Subprograma: 4.5.39.2.02 CALUSAC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 18,004,905.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha proveído de los suministros necesarios del Centro de Aprendizaje de Lenguas-CALUSAC para realizar eficientemente la actividad académica y administrativa durante el 2017	% de compras en el año 2017 del Centro de Aprendizaje de Lenguas, CALUSAC en los 4 bimestres.	1. Coordinación con empresas para presentar cotizaciones. 2. 6 ventiladores de pared CALUSAC 3. Entorno virtual. 4. 10 mantas vinilicas para CALUSAC 5. Compra de arreglos florales para embajadas y dia cultural idiomas mayas. 6. Compra libros TOP NOTCH del 1 al 6. 7. Compra de material educativo. 8. Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y computo. 9. Compra de 2 computadoras de escritorio para coordinadores y reproducción. 10. 2 impresoras laser para Coordinación y Reproducción. 11. Arrendamiento fotocopiadoras y duplicadoras con dos mantenimientos al año, reproducción de materiales. 12. 20 camisetas POLO para inscripciones. 13. 30 playeras INFOUSAC. 14. Mantenimiento de bombas de agua del Edif.S-13 y Edif. 4 de CALUSAC, 2 veces al año y reparaciones. 15. Poliza de seguro equipo audiiovisual y equipo de computo. 16. Mantenimiento y arreglo de cortinas Edif. S-13 y Edif. 4. 17. Fumigaciones Edif. S-13 y 4 CALUSAC. 18. Aire acondicionado 2 laboratorios CALUSAC. 19. Compra de macetas y plantas. 20. Una cartelera de madera con vidrio CUM 21. 30 cables VGA 22. 20 cables RCA para audiovisuales 23. 24 regletas plásticas de 6 tomas. 24. Un teléfono con línea Coordinación matutina. 25. 30 gafetes de identificación INFOUSAC. 26. Uniformes personal administrativo. 27. 18 separadores de filas inscripciones. 28. 1 microondas para CUM. 29. 4 extensiones eléctricas con tomacorriente triple para CUM. 30. 31 aspirado y lavado de sillas laboratorio Edificio 4. 31. 1 closet de 2 puertas Coordinación matutina. 32. 1 bandeja de recepción de papelería Coordinación matutina. 33. 4 radios de alto alcance marca reconocida mundialmente.			

34. 1 ventilador de pie para coordinación general CALUSAC.
35. Reparación sellos automáticos inscripciones.
36. Mantenimiento y reparación de equipo de computo.
37. Mantenimiento y reparación de equipo educacional.
38. Impresión de diplomas Centro Universitarios y CALUSAC Central.
39. Impresión de invitaciones Aniversario CALUSAC.
40. Impresión de invitaciones Día del Maestro.

Todo el año	80% de compras realizadas en el Centro de Aprendizaje de Lenguas, CALUSAC.	Coordinación general de CALUSAC.

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Introduccion:

INTRODUCCIÓN

En el año 2006, se aprobó la creación de la Escuela Superior de Arte e inició la conformación del cuerpo administrativo, en septiembre de ese mismo año. Posteriormente, en febrero de 2007, se realiza la primera convocatoria del Plan Universitario de Promoción y Graduación Específico para Artistas con Experiencia Profesional - PLART – que llenaran los requisitos Técnicos y de Nivel Diversificado. En el año 2008, se inicia la primera Cohorte de dicho Plan, dentro del cual, posterior al proceso de Nivelación Profesional, otorga los respectivos Títulos Profesionales dentro de las siguientes Disciplinas: Arte Dramático, en las ramas específicas de Actuación y Dirección; Artes Visuales, en las ramas específicas de Pintura y Escultura; Danza Contemporánea y Coreografía; Música, en las áreas específicas de Instrumentos Musicales y Dirección Orquestal.

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

MISIÓN

Formar profesionales del Arte, como agentes capaces de coadyuvar al enriquecimiento de las propuestas universales de cambio cultural, al que está sometido el mundo actual, ofreciendo una Educación Superior integral dentro de las diferentes Disciplinas que contempla la oferta académica de la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del cultivo de los Valores Éticos y Estéticos implícitos en las Artes.

Vision:

VISIÓN

La Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con la estructura académica, administrativa y física adecuada para formar profesionales dentro de los estándares de la educación artística superior que demanda el actual mundo globalizado que, de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contribuyen positivamente a extraer de la realidad nacional, los referentes para la creación artística de soporte a nuestra identidad. Sus egresados y profesores se ubican laboralmente en espacios artísticos dignamente remunerados. Con todo ello, esta unidad académica se encuentra privilegiadamente posicionada en el contexto artístico latinoamericano.

Tendencias:

TENDENCIAS

1. Falta de conciencia para la dignificación del Artista Profesional guatemalteco.
2. Baja prioridad al sector cultura en las instituciones del Estado, expresada en la asignación de escasos y recortados presupuestos.
3. Competencia de mercado en condiciones totalmente desiguales entre artistas internacionales y nacionales, tendencia que limita el acceso a las pocas oportunidades de trabajo, proyección y desarrollo del artista nacional.
4. La actividad docente y de extensión en el ámbito de la educación superior, de manera insipiente, esta generando una propensión en la sociedad guatemalteca hacia una mejor valoración del arte.
5. Los principales indicadores para medir el desarrollo humano en la sociedad guatemalteca continúan en descenso y por ende, en detrimento de las posibilidades de desarrollo cultural del país.

Problemas:

PROBLEMAS

1.1 Carencia de edificio propio y por consecuencia, instalaciones insuficientes e inoperantes, para la formación de los estudiantes de la Escuela Superior de Arte.
1.2 Escasez de recursos para el desarrollo de las carreras en las funciones de docencia y extensión, teniéndose ausencia de recursos para investigación en la unidad académica.
1.3 Escasez de sistemas estandarizados y apropiados para generar identidad Nacional e identidad universitaria.
1.4 Campos de acción limitados, en cuanto a dinámicas de intercambios inter-universitarios para la identificación y desarrollo de las diferentes carreras de la Escuela Superior de Arte.

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Desafios:

DESAFIOS

1.2.1 Logro de la construcción del Edificio propio para la Escuela Superior de Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
1.2.2 Diseño, elaboración y ejecución del proyecto artístico autofinanciable, fuera del servicio que se debe prestar a la comunidad como Universidad estatal.
1.2.3 Generación de líneas de investigación orientadas a la apreciación y conocimiento de las Artes.
1.2.4 Contribuir al desarrollo de la “Identidad Nacional e Identidad Universitaria”.
1.2.5 incorporación de la temática del medio ambiente, en los programas docentes de la Escuela Superior de Arte.
1.2.6 Elaboración de propuesta para la creación de programas académicos especiales, destinados a población con algún tipo de discapacidad.

Politicas:

POLÍTICAS A MEDIANO PLAZO

• Adecuación de las instalaciones propias para la formación de los artistas a Nivel Superior.
• Velar por que la producción y proyección artística de la Escuela Superior de Arte, sea acorde a los estándares universitarios.
• Cumplir con el mandato de la Constitución Política de la República de Guatemala, en cuanto a fortalecer y enaltecer la Cultura y el Arte nacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Estrategias:

ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO

• Generar proyectos que contribuyan al enriquecimiento de la Cultura y la “Identidad Nacional e Identidad Universitaria”.
• Estimular el fortalecimiento de las competencias artísticas de nivel Superior, dentro del óptimo perfil que debe observar esta Unidad Académica, tanto a nivel nacional, como internacional.

Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD

• Para el primer semestre del 2017, a través de los estudiantes de EPS, se tienen formulados 10 proyectos artísticos de alto impacto educativo dentro de la excelencia académica profesional.
• Formar estudiantes con la suficiente sensibilidad y conciencia de su papel y responsabilidad dentro de la sociedad.

Metas:

METAS DE LA UNIDAD PARA EL 2017

• A partir de la asignación presupuestaria para el Proyecto de edificio de la ESA, al culminar el primer semestre del 2017, se tiene el diseño del módulo embrionario para el edificio de esta unidad académica.
• Actualización de sus programas académicos al culminar el ciclo 2017.
• Al culminar el segundo semestre 2017, se tiene elaborado el diseño del proyecto artístico autofinanciable, generando en cada semestre del año, al menos una actividad cultural en el interior de la República.
• Proyectar la imagen artística de la Universidad de San Carlos de Guatemala en diversas actividades culturales del país.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,478,642.06

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar inicio a las actividades académicas con la planificación docente efectuada, vinculando las actividades de Investigación, Docencia y Extensión, a inicios del primer trimestre del año 2017.	Aprobados los cuatro (4) calendarios de actividades académicas correspondientes a las licenciaturas de la ES-Arte/USAC, para dar inicio a las actividades académicas del año 2017.	Programada Sesión del Consejo Directivo, para la aprobación de los cuatro (4) calendarios de actividades académicas correspondientes a las licenciaturas de la ES-Arte/USAC, vinculando las actividades de Investigación, Docencia y Extensión, a inicios del primer trimestre del año 2017.	Trim1	Estructurados los cuatro (4) calendarios de actividades académicas correspondientes a las licenciaturas de la ES-Arte/USAC, del año 2017.	Secretario de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,478,642.06

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aplicado el Programa Docente, acorde al currículo de cada una de las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte, se logra el óptimo aprendizaje de la población estudiantil durante el año 2017.	Número de cursos establecidos en el pensum, correspondiente a las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte, perfilados para el año 2017.	Programas de curso y cuadros de calificaciones del 224 cursos de las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte, perfilados para el año 2017.	Todo el año	Impartidos los 224 cursos establecidos en el pensum de las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte, perfilados para el año 2017.	Personal Docente en general, de la ES-Arte/USAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,478,642.06

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Efectua la planificación docente a inicios del primer trimestre del año 2017, para dar inicio a las actividades académicas.	Número de calendarios estructurados para dar inicio a las actividades académicas del año 2017.	Aprobados los cuatro (4) calendarios para dar inicio a las actividades académicas del año 2017.	Trim1	Estructurados los cuatro (4) calendarios de actividades académicas del año 2017.	Secretario de Escuela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,478,642.06

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Logra un óptimo aprendizaje de la población estudiantil durante el año 2017, aplicando el Programa Docente, acorde al currículo de cada una de las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte.	Número de cursos establecidos en el pensum de estudios de las 4 licenciaturas de la Escuela Superior de Arte perfilados para el año 2017.	Programas de curso y cuadros de calificaciones del 224 cursos de las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte, perfilados para el año 2017.	Trim1	Impartidos los 224 cursos establecidos en el pensum de las cuatro (4) licenciaturas de la Escuela Superior de Arte, perfilados para el año 2017.	Personal Docente en general, de la ES-Arte/USAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,478,642.06

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinad y supervisa la actividad de extensión universitaria de la Escuela Superior de Arte, a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el año 2017.	Número de estudiantes que realizan su EPS en los ejes de Investigación, Docencia y Extensión, durante el año 2017.	Extendidos los Finiquitos de EPS y distribuidos a Control Académico y a Archivo de la Direccion de la Escuela Superior de Arte, en el año 2017.	Todo el año	Aplica los ejes estratégicos de Investigación, Docencia y Extensión, durante el desarrollo de proyectos del Ejercicio Profesional Supervisado de estudiantes, durante los seis (6) meses de desarrollo de su práctica, en el año 2017.	Personal Académico del Ejercicio Profesional Supervisado y personal Administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Optimizados los espacios apropiados para la elaboración de murales artísticos en el 2017.	Numero de murales artísticos realizados en el Campus Central, al finalizar el cuarto trimestre del 2017.	Elaborados los murales artísticos por la Licenciatura de Artes Visuales, al finalizar el cuarto trimestre del 2017	Trim4	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, se tienen realizados 2 murales en el Campus Central.	Coordinador de la Licenciatura de Artes Visuales y alumnado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,572,634.94**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: III.A.1.3.A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementado en los programas docentes de las carreras de la Escuela Superior de Arte, en el tercer trimestre del 2017, el tema de la preservación del medio ambiente.	Numero de políticas de preservación del medio ambiente, adaptadas y difundidas a través de Programas Docentes y Artísticos de las carreras de la Escuela Superior de Arte en el cuarto trimestre del 2017.	Creados y elaborados programas artísticos de alto impacto, para la difusión y concientización sobre temáticas de preservación del medio ambiente, en el cuarto trimeste del 2017.	Trim 3 y 4	Incluye y adapta políticas sobre preservación del medio ambiente en los Programas Docentes y Artísticos, en el cuarto trimestre del 2017.	Director, Coordinadores de cada licenciatura, Planificador, personal administrativo y alumnado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,572,634.94**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Optimiza y reduce el consumo de papel, en el primer trimestre de 2017, sustituyendo este recurso con la adquisición de equipos, softwares y espacios apropiados para implementar la tecnología y metodología por medios virtuales.	Adquisición de maquinaria y equipo, softwares y espacios apropiados para implementar la tecnología y metodología por medios virtuales, en el cuarto trimestre del 2017.	Concientiza y capacita al personal en general, sobre el uso adecuado de equipos, softwares y espacios apropiados para implementar la tecnología y metodología por medios virtuales, para optimizar y reducir el consumo de papel, en el cuarto trimestre del 2017.	Trim 1 y 4	En el cuarto trimestre del 2017, se tienen adquiridos los equipos, softwares y espacios apropiados para implementar la tecnología y metodología por medios virtuales, para optimizar y reducir el consumo de papel.	Director, Docentes, personal administrativo y alumnado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,572,634.94**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Procede a realizar el estudio para establecer qué tipo de discapacidades en la población estudiantil, tiene la capacidad de atender la Escuela Superior de Arte de la USAC, una vez establecido el vínculo de cooperación con instituciones que trabajen en el tema de discapacidad, en el primer trimestre de 2107,	Numero de estudios realizados para determinar qué casos de discapacidad en la población estudiantil, puede atender la ES-Arte/USAC. en el cuarto trimestre del 2017.	Consensuado en reuniones con acompañamiento de la DIGED e instituciones que trabajen en el tema de discapacidad, en el cuarto trimestre del 2017, para determinar qué casos de discapacidad en la población estudiantil, pueden dar resultados satisfactorios dentro del desarrollo académico de la Escuela Superior de Arte de la USAC.	Todo el año	En el segundo trimestre de 2107, gestionado el acompañamiento de la DIGED, se elabora un estudio para determinar qué casos de discapacidad en la población estudiantil, pueden dar resultados satisfactorios dentro del desarrollo académico de la Escuela Superior de Arte de la USAC, dado a la naturaleza de cada disciplina artística que se maneja en esta unidad académica.	Director, DIGED, Cuerpo Docente, Planificador y personal Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Efectuada la Autoevaluación institucional, en el año 2017, como primer paso para el fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de los programas académicos de la Escuela Superior de Arte, USAC.	Número de autoevaluaciones realizadas, como primer paso dentro del fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de los programas académicos de la Escuela Superior de Arte, USAC, en el año 2017.	Programadas reuniones periódicas con Coordinadores Docentes, En el año 2016-7, dentro del proceso de Autoevaluación institucional,	Todo el año	En el año 2017, iniciada la Autoevaluación institucional, como primer paso para el fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de los programas académicos de la Escuela Superior de Arte, USAC.	Director, Coordinadores de Carrera, Secretario Académico,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cumple con la formación y estímulo al Personal Docente, otorgándole reconocimiento por su excelencia académica, en acto especial, en el 4o. trimestre de 2017.	Número de Actos especiales realizados para estimular al personal Docente, haciendo entrega de Diplomas de reconocimiento a los 4 Docentes mejor evaluados en el 4o. trimestre de 2017.	En el 4o. trimestre de 2017, se organiza un Acto especial, para hacer entrega de Diplomas de reconocimiento a los 4 Docentes mejor evaluados..	Trim4	Estimulado el Personal Docente con la entrega de Diplomas de reconocimiento a los 4 Docentes mejor evaluados en el 4o. trimestre de 2017.	Director, Secretario Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza 1 Taller conteniendo temáticas de Arte Moderno, para la actualización y modernización metodológica y tecnológica del Personal Docente, en el segundo trimestre del 2017..	Número de Talleres realizados, sobre temáticas de modernización metodológica y tecnológica, en el segundo trimestre del 2017.	Impartidos los Talleres sobre Arte Moderno, como dinámica de actualización del personal Docente, en el segundo trimestre del 2017.	Trim2	Actualiza al personal Docente en temáticas sobre modernización metodológica y tecnológica en el segundo trimestre del 2017.	Director, Coordinadores de las Licenciaturas,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora el contenido del programa Propedéutico, como mecanismo para una mejor captación de estudiantes para la ES-Arte/USAC, en el tercer semestre de 2017.	Ingreso aproximado de un 50% de alumnado que recibe el Curso Propedéutico ES-Arte/USAC, en el tercer trimestre de 2017.	Convocada la población estudiantil en el tercer trimestre de 2017, para cursar la fase del programa Propedéutico, previo a ingresar a la ES-Arte/USAC	Trim3	Logrado un mayor porcentaje de alumnado captado e inscrito en la ES-Arte/USAC, a través del programa Propedéutico, en el tercer trimestre de 2017.	Dirección, Coordinadores de Carreras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contacta nuevas Instituciones, Sedes y Comunidades para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la ES-Arte/USAC, en el primer trimestre del 2017 y coordina con EPSUM para dar mayor cobertura y fortalecer la Extensión universitaria a nivel nacional.	Número de nuevas Sedes para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la ES-Arte/USAC en diferentes Comunidades del País, para dar mayor cobertura y fortalecer la Extensión universitaria a nivel nacional.	Reuniones de trabajo e identificación de potenciales Sedes de EPS; Inducción de EPS; Revisión y actualización de documentos; Supervisiones de EPS; en el primer trimestre del 2017..	Trim1	En el primer trimestre del 2017, se tienen contactadas diez (10) nuevas Sedes para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado de la ES-Arte/USAC en diferentes Comunidades del País, para dar mayor cobertura y fortalecer la Extensión universitaria a nivel nacional.	Coordinador de EPS, Supervisores(as) de cada Licenciatura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestionadas y coordinadas las sedes para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para instalar a los estudiantes de la ESA en diferentes puntos del país, en el primer y tercer trimestre del 2017, para la realización de su práctica.	Número de estudiantes de cada licenciatura de la ES-Arte/USAC, instalados en 7 Sedes, para la realización de su práctica de EPS, en el primer y tercer trimestre del 2017.	Realización de Talleres de Inducción al EPS e instalación del alumnado en sus respectivas comunidades para la realización de su práctica, en el primer y tercer trimestre del 2017.	Trim 1 y 3	En el primer y tercer trimestre del 2017, se tienen instalados, por lo menos, 7 estudiantes de cada licenciatura de la ES-Arte/USAC, en las diferentes sedes de EPS del interior del país.	Director, Coordinador y Supervisores de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: A.3.4 Formación y estímulo constante del personal de extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proporciona la formación y estímulo constante del personal de extensión, para el sostenimiento de la imagen y excelencia académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala .	1 Taller de formación y 1 actividad espcial para estímulo del personal de extensión, en el 3ro. y 4o. trimestre del 2017,.	Programa 2 actividades de formación y extiende Diplomas de reconocimiento en acto Cultural, al personal de extensión, en el 3ro. y 4o. trimestre del 2017.	Trim 3 y 4	Realiza 2 actividades de formación y estímulo para el personal de extensión, en el 3ro. y 4o. trimestre del 2017.	Director, Contador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza Obras artísticas, en el primer trimestre de 2017, exaltando los Valores humanos, la recreación y el deporte, para el fomento de la cultura de la sociedad.	Número de obras de Teatro en la que se inculcan Valores culturales, recreativos y en temas deportivos, en el tercer trimestre de 2017.	Estimulada la creación de 1 Obra teatral, inculcando Valores culturales, recreativos y en temas deportivos en el primer trimestre de 2017.	Trim 1 y 3	Montaje y presentación de una 1 Obra artística, inculcando Valores culturales, recreativos y en temas deportivos, en el tercer trimestre de 2017.	Coordinadores y alumnado de las Licenciaturas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta el espíritu de un auténtico liderazgo universitario, a través de conferencias que coadyuven al fortalecimiento de este fin.	Número de conferencias sobre temas motivacionales para afianzar el espíritu de un auténtico liderazgo universitario, en el segundo y quinto trimestre del 2017	Efectuadas 2 conferencias al año, con conferencistas para impartir temas motivacionales para afianzar el espíritu de un auténtico liderazgo universitario, en el segundo y quinto trimestre del 2017.	Trim 2 y 3	Realizadas 2 conferencias, en el segundo y tercer trimestre del 2017, para afianzar el espíritu de un auténtico liderazgo universitario.	Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.H.5 Evaluación de la organización política y administrativa universitaria

Objetivo de Política: II.H.5.2.1) Revisar y actualizar el sistema administrativo

Línea Estratégica: C.0.11 Creación del sistema de evaluación del desempeño en el trabajo e incentivos pa...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Optimiza el rendimiento del recurso humano, a través de evaluaciones periódicas y capacitaciones para el personal administrativo.	Número de evaluaciones del personal administrativo, en el tercer trimestre del 2017.	Realización de actividad para insentivo y una 1 evaluación del personal administrativo en el tercer trimestre del 2017.	Trim3	Realiza una 1 evaluación y capacitación del personal administrativo en el tercer trimestre del 2017.	Director, Secretario académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE

Subprograma: 4.1.40.2.02 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,572,634.94

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualiza al Personal Docente sobre nuevas tecnologías para la enseñanza	Número de talleres de actualización Docente sobre nuevas tecnologías para la enseñanza, en el segundo trimestre del 2017.	Imparte y evalúa 1 Taller de Actualización del Personal Docente, sobre nuevas tecnologías para la enseñanza, en el segundo trimestre del 2017.	Trim2	Obtenidos en el cuarto trimestre del 2017, los resultados óptimos de calidad educativa, a través de Talleres de Actualización del Personal Docente.	Director, DIGED.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Introduccion:

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media es una unidad comprometida con la formación profesional en excelencia académica de los docentes que egresan. Las necesidades en materia de educación, son su principal interés, por lo tanto la cobertura que debe proporcionar a la población. El planteamiento incluido en el presente plan abarca, es lo mínimo requerible, indudablemente habrán esfuerzos aislados para obtener más recursos y responder de mejor forma a las exigencias institucionales.

Unidad: EFPEM CENTRAL

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos una unidad educativa, comprometido con la educación, y con el trabajo conjunto responsable, ético y apegado a valores morales e institucionales, para el desarrollo integral en la formación de profesionales en los distintos campos del conocimiento que requiere la sociedad educativa.

Vision:

Ser la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de mejorar constantemente la formación de profesionales para los distintos campos del conocimiento, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, propiciando en su formación una alta calidad académica haciendo que se constituyan como entes activos e innovadores en la generación de desarrollo para la educación y superación en el país.

Tendencias:

1. Hacer coherente el que hacer de la institución con el planteamiento del mercado laboral educativo.
2. Generar una formación académica de excelencia en la formación de los docentes que egresan.
3. Participar directamente en los procesos de profesionalización y capacitación del campo educativo.
4. Mejorar las condiciones de infraestructura física de la institución.
5. Impulsar la investigación educativa que fundamente los programas educativos del país.
6. Mejorar las condiciones presupuestarias de la institución.

Problemas:

1. Infraestructura insuficiente para cubrir la demanda de la educación en la EFPEM.
2. Recurso económico no accesibles para la construcción de nuevo edificio.
3. Desarrollo de programas de capacitación de docentes, fuera de un sistema de formación docente pertinente y sostenible.
4. Carencia de espacio físico para desarrollar la docencia.
5. Limitada asignación presupuestaria.
6. Carencia de recursos económicos, lo que genera falta de personal, poca inversión en investigación, dificultades en la planificación entre otros aspectos derivados del presupuesto deficiente.

Unidad: EFPEM CENTRAL

Desafios:

1. Ampliación de la oferta académica.
2. Incorporar tecnología de punta para: Internet, ampliar los programas e-Learning y bi-Learning, equipo de computo, equipo multimedia entre otros.
3. Institucionalizar programas de profesionalización y capacitación del docente.
4. Búsqueda de recursos económicos para ampliar el presupuesto y resolver los problemas de infraestructura con que cuenta la institución
5. Desarrollar proyectos de investigación que permitan fundamentar programas educativos de impacto a lo interno y externo del país.
6. Gestionar la ampliación presupuestaria para EFPEM, lo que permita mejorar las condiciones generales de la misma.

Politicas:

1. Los objetivos, las funciones, la estructura y desarrollo de EFPEM, se enmarcarán dentro de la política de educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. La EFPEM, responde a la necesidades educativas del país planteados por la Universidad de San Carlos, en la formación de profesionales que contribuyan a la solución de la problemática del país.
3. Para el cumplimiento de la política de Educación Superior, la EFPEM está coordinando para atender las necesidades que éste identifique.
4. Cumplimiento con la inclusión de programas multiculturales y plurilingües.

Unidad: EFPEM CENTRAL

Estrategias:

1. Establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y ministerios de estado para desarrollar proyectos y programas de formación docente.
2. Buscar el posicionamiento a lo interno y a lo externo de la USAC como la unidad académica de mayor impacto en la formación, capacitación, e inducción de profesionales.
3. Generar acciones a lo interno de la USAC para facilitar la estructura académica, financiera, administrativa.

Objetivos:

1. Formar profesionales para las diferentes materias y disciplinas científicas y técnicas que requiere el sistema productivo y social del país.
2. Organizar y ejecutar programas de especialización para los profesionales del país y áreas de influencia, en las materias bajo su responsabilidad.
3. Desarrollar investigación para contribuir a la solución de los problemas del país.
4. Organizar y ejecutar programas de capacitación permanente para personal docente en servicio en el sistema educativo.
5. Promover ante las instancias relacionadas con los campos de las carreras docentes, proyectos o programas que se consideren de beneficio para la sociedad.
6. Establecer vínculos de cooperación con instituciones, nacionales y extranjeras que se dediquen a la formación de profesionales para el desarrollo científico, social y económico del país.
7. Promover y producir material de apoyo para difundir el conocimiento relativo a los distintos elementos de la sociedad educativa.
8. Impulsar la formación integral de los estudiantes y su proyección a la comunidad a través de actividades culturales, deportivas y de extensión.
9. Búsqueda de recursos económicos para ampliar el presupuesto, y resolver los problemas de infraestructura con que cuenta la institución.

Metas:

1. Incorporar tecnología de punta para la EFPEM: Equipo de cómputo y equipo multimedia para los diferentes salones de clases Internet en todas las oficinas, programas e-Learning y b-Learning para la formación de profesionales competitivos en el mercado laboral.
2. Desarrollar por lo menos dos proyectos de investigación que permitan fundamentar programas académicos de impacto a lo interno y externo de la institución.
3. Unidad de formación para los docentes del nivel preprimario, primario, secundario y diversificado del país.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,619,904.93

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestionan los trámites para el pago de salarios a los trabajadores y gastos mantenimiento de la EFPEM en el 2017.	Numero de trabajadores (docentes y administrativos) y gastos de mantenimiento pagados puntualmente en el 2017	Trámite administrativo en las diferentes instancias, para el pago mensual de salarios y gastos de la EFPEM durante el 2017.	Todo el año	Pago de los 82 trabajadores (docentes y administrativos) y gastos de mantenimiento puntualmente en el 2017.	Tesorería y Dirección administrativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.1.11 PROGRAMA DE CURSOS DE NIVELACION Y PREUNIVERSITARIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,168,725.28

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende a la población estudiantil con programas de nivelación pre-universitarios, proporcionando conocimientos sobre el ambiente y el cuidado de personas con diversidad funcional.	Número de estudiantes que se inscriben y terminan los cursos de nivelación pre universitarios.	Impartir nivelación de pre universitarios, proporcionando conocimientos sobre el ambiente en los diferentes cursos, a estudiantes que pretenden ingresar a las diferentes unidades de la USAC.	Todo el año	1200 estudiantes se atienden en los cursos pre universitarios, reciben conocimientos de ambiente y del cuidado de personas con diversidad funcional, en el 2017.	Coordinadores de Programa Académico Preparatorio Matutina y Vespertina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.01 ENSE?ANZA DIRECTA EFPEM **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 274,142.44**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacitan a los catedráticos de la unidad académica, para atender a los estudiantes con diversidad funcional y temas de ambiente.	Número de docentes capacitados.	Talleres de capacitación, charlas y/o conferencias.	Todo el año	30 docente capacitados en el 2017, en el tema de diversidad funcional y ambiental.	Jefes de cátedra. Jefes de Unidades. Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.02 ECONOMICO CONTABLE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 159,024.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atienden a estudiantes con diversidad funcional, en los diferentes cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico Contables, en el 2017.	Número de estudiantes que reciben los 34 cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico Contables, en el 2017. Número de graduados de la carrera, que se actualizan.	Asignación de carga académica a los docentes, que atenderán a los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico Contables. Conferencia, talleres y/o capacitaciones.	Todo el año Todo el año	420 estudiantes con o sin diversidad funcional, son atendidos en los 34 cursos de la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico en el 2017, con eficiencia y eficacia. Calidad en la educación, 25 egresados, participan en capacitación constante.	Jefe de cátedra. Docentes del Profesorado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.03 DOBLE ESP. LITERAT. EFPEM

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 385,608.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita el ingreso a estudiantes con o sin diversidad funcional, en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura, durante el 2017.	Número de estudiantes que reciben los cursos de la carrera son atendidos en el 2017.	Impartir a los estudiantes los cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura, en el 2017.	Todo el año	969 estudiantes con o sin diversidad funcional,de los 37 cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura, son atendidos en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra. Docentes del Profesorado de Lengua y Literatura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.04 AREA DE PEDAGOGIA GENERAL EFPEM **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,514,592.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita al personal docente del área de pedagogía, para atender a los y las estudiantes con diversidad funcional, en las diferentes carreras.	Número de alumnos con diversidad funcional, atendidos por los docentes capacitados, del área de pedagogía. Número de cursos asignados para la formación pedagógica en cada carrera de la EFPEM.	Capacitación de los docentes (respecto a la política de discapacidad), que imparten los cursos en el área pedagógica de las difentes carreras de la EFPEM. Elaboración de horarios dosificados para la formación pedagógica de cada curso.	Todo el año Todo el año	Atención de los 4886 estudiantes con o sin diversidad funcional en los cursos pedagógicos de cada carrera de efpem, eficientemente. Formar en los 14 cursos pedagógicos, a los futuros docentes conforme a las demandas del sistema educativo nacional y social.	Jefe de cátedra y docentes del Área de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.05 ENSE?ANZA DE LA MATEMATICA Y FISICA P/NIVEL MEDIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 65,664.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el ingreso a los estudiantes con o sin diversidad funcional, de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de Matemática y Física en el 2017.	Número de estudiantes que reciben los cursos de la carrera de Enseñanza de la Matemática y Física, en el 2017.	Programación de docentes para los cursos de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y Física, en diferentes semestres del 2017.	Todo el año	207 estudiantes con o sin diversidad funcional, de los 24 cursos de La carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y Física, son atendidos en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra y docentes de la Licenciatura de la Matemática y Física.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.06 ENSE?ANZA DE LA QUIMICA Y LA BIOLOGIA P/NIVEL MEDIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 75,864.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el ingreso de alumnos con o sin diversidad funcional de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la Química y Biología, en el 2017.	Número de estudiantes de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la Química y Biología, en el 2017.	Asignación de carga académica a docente, para los cursos de la carrera de la Licenciatura en la Enseñanza de la Química y Biología, en los semestres del 2017.	Todo el año	52 estudiantes con o sin diversidad funcional, reciben los 10 cursos de especialidad y 14 de formación en diferentes áreas, de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la Química y Biología, en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra y docentes de la licenciatura de la Química y Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.07 ENSE?ANZA DE LAS CIENCIAS CONTABLES P/NIVEL MEDIO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 94,416.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el ingreso a estudiantes con o sin diversidad funcional, de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Económico Contables, en el 2017.	Número de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Económico Contables en el 2017.	Asignación de docentes para los cursos de la carrera de la Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Económico Contables, en el 2017.	Todo el año	172 estudiantes con o sin diversidad funcional, reciben los 23 cursos de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Económico Contables, en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra y docentes de la Licenciatura en la Enseñanza en las Ciencias Económico Contables.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.08 ENSE?ANZA DEL IDIOMA ESPA?OL Y LA LITERATURA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 213,648.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el ingreso a la población estudiantil con o sin diversidad funcional de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura, en el 2017.	Número de estudiantes que reciben los cursos de la carrera Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura en el 2017.	Programación de docentes para los cursos de la carrera de la Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura, en los semestres del 2017.	Todo el año	393 estudiantes con o sin diversidad funcional se atienden en los 24 cursos de la carrera de Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura, en el 2017 eficientemente.	Jefe de cátedra, Auxiliar de cátedra y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.09 PLANIFICACION Y COORDINACION ACADEMICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organizan programas académicos de la unidad, en temas de inclusión y ambiente, para su ejecución eficiente.	Número programas de profesorado, licenciaturas, maestrías y cursos de nivelación pre-universitarios, programados adecuadamente en temas de inclusión y ambiente para todo el ciclo electivo 2017.	Planificación de las actividades docentes y administrativas de la unidad académica.	Todo el año	Los ocho programas de profesorado, siete licenciaturas, dos maestrías y los cursos de nivelación pre-universitarios, son programados adecuadamente en temas de inclusión y ambiente para todo el ciclo electivo 2017.	Secretario Académico, Coordinadores de los diferentes Programas de la EFPEM, Unidad de Planificación, Jefes de Cátedra y Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 120,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Conservación de materiales de consulta y acceso a Internet en la Unidad, para el servicio de los estudiantes con o sin diversidad funcional, investigación, docencia y extensión, durante el 2017.	Número de estudiantes y docentes que consultan materiales en la biblioteca de la EFPEM, durante el 2017 para investigación, docencia y extensión.	Organización de horarios para atención al público y revisión periódica de señal de Internet y materiales de consulta de la biblioteca de la EFPEM.	Todo el año	4886 estudiantes y 90 docentes utilizan señal de Internet y materiales de consulta de la Unidad en el año 2017.	Encargados de la Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.11 DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se revisan los proyectos curriculares de la Escuela de Formación de Enseñanza Media, para poder atender a la población con diversidad funcional.	Número de de proyectos curriculares adaptados para atender a la población estudiantil con diversidad funcional, al finalizar el 2017.	Revisión de los pensum de estudios de licenciatura y profesorado, para atención a la población estudiantil con diversidad funcional.	Todo el año	10 Programas académicos adaptados para atender a la población estudiantil con diversidad funcional, al finalizar el 2017.	Unidad de Investigación y postgrados, jefes de cátedra y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.12 QUIMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,085,673.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita ingresos a los estudiantes con o sin diversidad funcional, a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017.	Número de alumnos inscritos de la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017. Número de temas de medio ambiente incluidos en la carrera de Biología durante el 2017.	Programar docentes para los cursos de Química en la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017. Congreso de ambiente.	Todo el año Trim 2 y 3	326 estudiantes con o sin diversidad funcional, reciben los 9 cursos de Química de la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017, con eficiencia. Preparación en 5 temas de ambiente para estudiantes de la carrera.	Jefe de cátedra y docentes del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.13 BIOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 701,136.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilidad de ingreso a los estudiantes con o sin diversidad funcional, en los cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017.	Número de estudiantes de la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, son impartidos en el 2017. Número de temas de medio ambiente incluidos en la carrera de Biología durante el 2017.	Asignación de docentes en los cursos de Biología en la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017. Congreso de ambiente.	Todo el año Trim 2 y 3	326 estudiantes con o sin diversidad funcional reciben los 11 cursos de Biología de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología, en el 2017, con eficiencia. Preparación en 5 temas de ambiente para estudiantes de la carrera.	Jefe de cátedra y docentes del Profesorado de Enseñanza Media en Química-Biología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.14 MATEMATICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 449,952.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita acceso a los estudiantes con o sin diversidad funcional, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, en el 2017.	Numero de estudiantes con o sin diversidad funcional, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, atendidos en el 2017 con eficiencia.	Los docentes imparten los cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, en el 2017.	Todo el año	1454 estudiantes con o sin diversidad funcional, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, atendidos en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra de matemática y docentes del Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.15 FISICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 604,464.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilitar el ingreso a estudiantes con o sin diversidad funcional, a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, en el 2017.	Numero de estudiantes con o sin diversidad funcional, recibieron los 9 cursos de Física de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, en el 2017 eficiencia	Asignar docentes para los cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, en el 2017.	Todo el año	1454 estudiantes con o sin diversidad funcional, reciben los 9 cursos de Física de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física, en el 2017 eficiencia.	Jefe de cátedra de Física y docentes del Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.16 INFORMATICA Y COMPUTACION **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 200,304.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilidad de acceso a los estudiantes con o sin diversidad funcional a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Computación e Informática, en el 2017.	Numero de estudiantes con o sin diversidad funcional, recibieron los 33 cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Computación e Informática, en el 2017 con eficiencia	Atención de estudiantes en los cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Computación e Informática, en el 2017.	Todo el año	194 estudiantes con o sin diversidad funcional, reciben los 33 cursos de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Computación e Informática, en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra y docentes del Profesorado de Enseñanza Media en Computación e Informática.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.17 EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 44,771.99**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atención a la población estudiantil con o sin diversidad funcional, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya, es impartido en el 2017.	Número de estudiantes atendidos de la carrera de Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya, en el 2017.	Programación de docentes para los cursos de las carrera en el 2017.	Todo el año	Atención 84 estudiantes con o sin diversidad funcional, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya, en el 2017.	Jefe de cátedra y docentes de Educación Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.17 EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 44,771.99

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita el ingreso a estudiantes con o sin diversidad funcional, en la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya, con o sin diversidad funcional	Número de estudiantes atendidos en la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya, en el 2017.	Asignación de docentes de los diversos cursos desarrollados en la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya, en el 2017.	Todo el año	36 estudiantes con o sin diversidad funcional, en los cursos de la carrera de Licenciatura de Educación Bilingüe Intercultural, en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra y docentes de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.2.51 PROFESORADO EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita el ingreso a los estudiantes con o si diversidad funcional, en la carrera de Profesorado en Productividad y Desarrollo, en el 2017.	Número de estudiantes de la carrera de Profesorado en Productividad y Desarrollo, en el 2017 atendidos con efectividad.	Programación de los cursos de la carrera en Profesorado en Productividad y Desarrollo, en el 2017.	Todo el año	Atender a 55 estudiantes con o sin diversidad funcional, en los cursos de la carrera de Profesorado en Productividad y Desarrollo, en el 2017 con eficiencia.	Jefe de cátedra y docentes del Profesorado en Productividad y Desarrollo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.3.01 INVESTIGACION **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 109,856.00**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: III.A.1.6 Fortalecer **Línea vinculada: A1.6 A1.6 Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualización de investigadores.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitación de docentes en investigación, relacionada con temas de ambiente.	Porcentaje de docente formado en investigación ambiental durante el 2017.	Talleres de formación en investigación ambiental en el 2017.	Todo el año	Un 30% de los docentes del EFPEM son formados en investigación durante el 2017.	Coordinación de Investigación y Jefes de cátedra de la EFPEM.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.3.02 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 212,544.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar investigación educativa que proponga soluciones a la problemática del sistema educativo nacional.	Número estudios realizados en cada programa del instituto de investigaciones. Número de conferencia internacional sobre educación e investigación. Número de seminarios a nivel nacional sobre educación e investigación.	Planificación de los estudios. Análisis de resultados y presentación de informes. Planificación de conferencia internacional de investigación educativa. Organización de seminario nacional de investigación educativa.	Todo el año 0 Todo el año	Tres estudios sobre temas educativos teniendo como eje transversal la reforma educativa en Guatemala. Conferencia internacional sobre educacion e investigación. Seminario nacional sobre educación e investigación durante el 2017. Una conferencia internacional sobre educación e investigación durante el 2017. Un seminario nacional sobre educación e investigación durante el 2017.	Coordinación de Investigación y Jefes de cátedra de la EFPEM.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.1.49.4.01 EXTENSION Y PUBLICACIONES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 43,728.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueven los servicios de la EFPEM hacia la sociedad estudiantil interesada en ingresar a la USAC; enriquecimiento intelectual y social de la comunidad.	Numero de estudiantes inscritos en EFPEM durante el 2017 que se les ha facilitado el conocimiento para su inscripción Numero estudiantes en la EFPEM durante el 2017. Número de estudiantes que participan en el acto de graduación durante el 2017.	Participación en INFOUSAC, actividad promovida por la USAC. Se darán a conocer los requisitos mínimos que requiere la EFPEM para poder ingresar a estudiar, divulgar las diversas carreras que se ofrecen en la unidad académica, horarios y planes de estudio. Organización del acto de graduación.	Todo el año Todo el año Trim 2 y 4	Facilitar el conocimiento de los estudiantes de las carreras de EFPEM. Para que puedan inscribirse un mínimo de 600 estudiantes en la EFPEM durante el 2017. Inscripción un mínimo de 300 estudiantes en la EFPEM durante el 2017. Graduación de 200 estudiantes del EFPEM durante el 2017.	Coordinadora de extensión y autoridades de EFPEM

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.5.49.2.01 ESCUELA DE VACACIONES EFPEM **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 300,000.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza atención de estudiantes, en la Escuela de Vacaciones para quienes quieran participar, con inclusión a personas con diversidad funcional, de las diferentes carreras.	Numero de estudiantes atendidos en la Escuela de Vacaciones en el 2017 con eficiencia	Organización de Cursos que proporcionará Escuela de Vacaciones.	Trim 2 y 3	Atención de 1000 estudiantes en Escuela de Vacaciones en el 2017 con eficiencia.	Coordinador de Escuela de Vacaciones y su equipo de trabajo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.5.49.2.04 CAPACITACION DOCENTE MINEDUC PARA EJECUCION CURRICULO NACIONAL BASE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 36,271,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM- facilita a los docentes las nuevas metodologías y conocimientos en temas de ambiente entre otros, para actualizar su labor docente.	Numero de docentes del sistema educativo pre-primario y primario del país, en temas ambientales e innovaciones metodológicas actualizados durante el 2017.	Ejecución del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente.	Todo el año	Actualizar a 3000 docentes del sistema educativo pre-primario y primario del país, en temas ambientales e innovaciones metodológicas durante el 2017.	Director (M.Sc. Danilo López Pérez), Coordinadora PADEP (M.Sc.Haydee Lucrecia Crispin López), Tesorero PADEP, Equipo de profesionales y encargados de las capacitaciones docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.5.49.2.11 MAESTRIA EN LIDERAZGO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 0.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Contribuye con la formación de profesionales de las Direcciones Departamentales de San Marcos y Totonicapán para que desarrollen procesos de acompañamiento educativo, con liderazgo y acorde a las necesidades y demandas actuales de la educación del país.	Número de estudiantes inscritos en la maestría	Coordinación y organización de requerimientos Administrativos y académicos	Todo el año	46 estudiantes culminan sus estudios de postgrado a nivel de maestría	Departamento de Estudios de Postgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.5.49.2.12 MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 30,000.00**

Sub Política: III.A.3 Crear el Sistema de Educación Ambiental Superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo de Política: III.A.3.2.1 Buscar convergencias entre las maestrías y doctorados en ambiente u otros que sean afines, que tienen las escuelas de postgrado de distintas unidades académicas de la USAC, con el objeto de optim...

Línea vinculada: A.1.7 A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El EFPEM amplia su oferta de postgrados para formar profesionales del más alto nivel y atender las demandas educativas nacionales.	Numero de programas de maestría aprobados y funcionando al finalizar el 2017 en el EFPEM.	Gestionar administrativa y academicamente la maestría.	Todo el año	Al finalizar el 2017, el EFPEM cuenta con un programa de maestría aprobado y funcionando.	Departamento de Estudios de Postgrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.5.49.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 24,300.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se preparan el calendario y los materiales de exámenes de primera y segunda recuperación.	Número de calendarios y exámenes para evaluar a los estudiantes.	Planificar los calendarios de exámenes de recuperación y requerimiento de las reproducciones necesarias.	Todo el año	2 calendarios de exámenes de recuperación de primera y segunda retrasada respectivamente, en el 2017.	Secretario Académico. Coordinadores de Cátedra.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: EFPEM CENTRAL

Subprograma: 4.5.49.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 102,500.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza la realización de los exámenes técnicos y profesionales.	Numero Estudiantes evaluados de acuerdo a la programación del 2017	Organización de las ternas evaluadoras y horarios para estudiantes.	Todo el año	3500 Estudiantes evaluados de acuerdo a la programación del 2017.	Secretario Académico, Control Académico y Coordinadores de Cátedra.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Introduccion:

La Escuela de Trabajo Social presenta su Plan Operativo Anual a desarrollarse durante el año 2017. El mismo ha sido elaborado bajo los criterios técnicos que exige la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala; su marco estratégico contiene: la misión, visión, tendencias, problemas, desafíos, políticas, estrategias, objetivos y metas.

La identificación de los elementos de su marco estratégico constituyen los indicadores del contexto interno y externo que orientaran la participación activa y el compromiso de todos los sectores de la Institución para el logro de sus objetivos y metas que consoliden su desarrollo y contribuyan al logro de los fines generales de la Universidad.

Los programas, proyectos y actividades que contiene el plan operativo anual 2017, se convierte en un instrumento flexible de gestión y evaluación de la actividad académica en sus cuatro ejes principales: administración, docencia, investigación y extensión.

Las políticas y estrategias están enunciadas de acuerdo a las líneas estratégicas del PEUSAC 2022, las políticas de medio ambiente y discapacidad, así como al conocimiento y experiencia que han aportado el personal administrativo, académico, estudiantes, egresados y empleadores; actores que han participado en distintos momentos y espacios de discusión de la problemática presente y futura del Trabajo Social, y han aportado valiosa información que consta en documentos oficiales. Continúan siendo una importante fuente de información, la Readecuación curricular y los resultados de su correspondiente evaluación (recientemente aprobada por sus autoridades), el Informe de Autoevaluación y de Acreditación de la Carrera, los que reflejan la situación actual y constituyen verdaderos desafíos para la mejora continua de la calidad educativa.

En esta lógica del desarrollo de la educación superior, las actuales autoridades de la Escuela priorizan sus acciones en el Plan operativo 2016, que fortalezcan la eficiencia y eficacia de los procesos académicos en general. Los proyectos que están en proceso, definitivamente reforzaran las nuevas estrategias que se originen en la búsqueda de soluciones existentes y los que presenten en el futuro.

Como en todos los procesos de planificación, existe un alto optimismo por lograr resultados satisfactorios, los cuales solo se pueden conseguir con la participación decidida de todos los actores ya mencionados. Se espera que este esfuerzo conjunto redunde en beneficio de los sectores de población más necesitados de trabajadores sociales competentes y comprometidos con los problemas sociales.

Finalmente, se agradece a todo el personal de la Escuela que, directa o indirectamente, contribuyó a la elaboración de este Plan Operativo que en esta oportunidad se presenta.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
La Escuela de trabajo social, es la unidad académica, rectora en la formación de trabajadores sociales de la Universidad de san Carlos de Guatemala, genera conocimiento, y proyecta con compromiso social y político con sectores de población excluida La formación académica se fundamenta en el modelo curricular por competencias y enfoque holístico, con orientación y práctica profesional hacia un trabajo social crítico, reflexivo y ético para incidir en la construcción de una sociedad democrática, incluyente y equitativa.

Vision:
Ser una institución de educación superior de alta calidad académica en investigación, docencia y extensión, líder en esta rama de conocimiento y en la formación profesional en diferentes grados académicos, para incidir en las demanda de la población excluida.

Tendencias:
1. Modelo curricular por competencias.
2. Calidad educativa
3. Tecnologías de la información en la comunicación de la educación.
4. Alianzas estratégicas en programas de educación superior.
5. Acreditación de programas académicos.

Problemas:
1. Bajos indicadores de rendimiento estudiantil.
2. Sobrepoblación estudiantil en aulas (problemas de espacio físico)
3. Débil clima organizacional
4. Brecha existente entre oferta educativa y mercado de trabajo.
5. Administración de dos pensum de estudios.
6. Debilidades en procesos de enseñanza aprendizaje.
7. Rigidez del currículo de estudios.
8. Abandono y repitencia estudiantil.
9. Ampliación de la oferta académica.
10. Desconocimiento del modelo por competencias
11. Débil definición del Trabajo Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Desafios:

1. Mejorar continuamente el desarrollo y el perfeccionamiento del enfoque curricular por competencias.
2. Disminuir la resistencia al cambio en los programas académicos.
3. Impulsar la identificación de todos los sectores con la carrera de Trabajo Social
4. Buscar alternativas educativas para reducir el número de estudiantes por salón.
5. Concluir el proceso de acreditación de la Carrera de trabajo Social.
6. Articulación de la docencia, investigación y extensión.
7. Impulsar el desarrollo de la cultura de la planificación en la institución

Politicas:

1. Mejora continua del currículo de estudios.
2. Mejora de la calidad académica,
3. Vinculación de la Escuela de Trabajo Social con diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.
4. Generar conocimientos para hacer propuestas de solución a la problemática social del país.
5. Mejora de la cultura organizacional de la Escuela de Trabajo Social
6. Posicionar la Escuela de Trabajo Social en el contexto nacional e internacional.
7: Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Estrategias:

1. Estudios de ampliación de la oferta académica en el nivel pregrado, grado y posgrado.
2. Incorporación de mejoras curriculares programas carrera técnica.
3. Acreditación de la carrera de licenciatura en Trabajo Social
4: Actualización permanente del personal docente.
5: Administración y monitoreo de los procesos de enseñanza aprendizaje.
6: Fortalecer los programas de extensión hacia afuera de la institución.
7: Promocionar actividades vinculadas con el mejoramiento del medio ambiente
8: Desarrollar investigación en materia de realidad nacional
9: Trabajo Social e Investigación Educativa
10: Sistematizar experiencias docentes.
11: Desarrollar un mejor clima organizacional del personal académico y administrativo.
12: Mejorar los canales de comunicación formal y asertiva.
13: Establecer vínculos de cooperación con organismos internacionales.
14: Aprovechar la capacidad instalada del software de la Escuela y de control académico.
15: Diversificar reportes de información académica.
16: Gestión de recursos presupuestarios adicionales.
17: Monitoreo y seguimiento de los actividades académicas ordinarias y objetivos estratégicos.
18: Programa de inducción y capacitación al personal administrativo

Objetivos:

1. Incorporar mejoras a la estructura orgánica del funcionamiento del currículo de estudios.
2. Fortalecer los procesos de investigación en el conocimiento del Trabajo Social y su contexto nacional.
3. Mejorar los estándares de calidad de la profesión del trabajo social en el contexto centroamericano.
4. Mejorar los procesos de monitoreo, control y retroalimentación del currículo de estudios.
5. Lograr alianzas estratégicas y/o cartas de entendimiento con instituciones, universidades, entidades u organismos internacionales, que mejoren los programas educativos de la Escuela.
6. Elaboración de estudios de investigación que amplíen los conocimientos en las temáticas educativas y de la realidad social.
7. Mejorar los procesos administrativos para el logro de los objetivos y metas institucionales, la visión y misión de la universidad.

Metas:

1. Al 30 de noviembre de 2017, presentar a las autoridades de la Escuela la documentación de la autoevaluación de la carrera de Trabajo Social para recibir a los pares del SINAES en su última fase de acreditación.
2. Al 30 de junio 2017 presentar una propuesta de mejoramiento en el currículo de estudios por competencias de la Escuela de Trabajo Social.
3. Al 30 de noviembre de 2017, cuatro documentos de investigación en temáticas de la realidad Social de Guatemala.
4. Al 30 de noviembre de 2017, tener cinco informes sobre resultados del ejercicio Profesional Supervisado
5. Al 30 de noviembre de 2016, tres estudios sobre la temática educativa de rendimiento académico de estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizada la normativa general y especifica de la Escuela de Trabajo Social	% de avance en las actualizaciones realizados a los normativos generales y específicos de la Escuela de Trabajo Social, al finalizar el mes de noviembre 2017.	Nombrada e integrada la comisión que revise el normativo general de la escuela. Realizada la revisión y actualización del normativo general de la escuela Presentada la propuesta de normativo al sistema de coordinación académica. Enviada la propuesta de normativo general a la coordinadora de planificación para su opinión. Incorporadas observaciones en el normativo general de la Escuela de Trabajo Social. Enviada la propuesta final de normativo general de Escuela de Trabajo Social a Consejo Directivo para su aprobación	Trim 1,2 y 3	Al mes de noviembre del 2017 actualizados en un 95% los normativos generales y específicos de la Escuela de Trabajo Social.	Directora de la Escuela de Trabajo Social y Comision nombrada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizado seguimiento a la elaboracion de las Políticas generales del plan operativo 2018 de la Escuela de Trabajo Social	% de avance en la revisión y discusión de los informes de políticas generales del año 2018, para la Escuela de Trabajo Social que ha realizado la Coordinadora de Planificación de la Escuela, al finalizar abril 2017.	Solicitar a la Coordinadora de Planificación la Elaboración y Presentación de las Políticas Generales de la escuela. Elaboradas y Presentadas las políticas generales de la escuela al sistema de coordinación académica Incorporadas las observaciones a la propuesta de políticas generales Presentada la propuesta de políticas generales ante consejo directivo para su aprobación	Trim4	Al mes de abril del 2017 se ha revisado y discutido en un 50% los informes de políticas generales del año 2018, pera la Escuela de Trabajo Social que ha realizado la Coordinadora de Planificación de la Escuela.	Directora de la Escuela de Trabajo Social Consejo Directivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,318,259.08**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Trabajo Social fortalece y Promueve la gestión y prevención de riegos en la Escuela de Trabajo Social	Número de planes de riesgos implementados y avalados por CEDESYD, al finalizar julio de 2017. Obtenido el aval de CEDESYD Acuerdo de aprob	Solicitada a la Comisión de Prevención de Riesgos de la escuela la elaboración y presentación de los tres planes. Elaborados los tres planes requeridos por la dirección de la escuela. Incorporadas las observaciones de la coordinadora de extensión Presentados los planes al departamento de desarrollo seguro y desastres. -CEDESYD- Presentados los planes para su aprobación ante Consejo Directivo	Trim1 y 2	Al finalizar el mes de julio del 2017, en la Escuela de Trabajo estaran funcionando los planes de seguridad, prevención, contingencia y desastres.	Directora de la Escuela de Trabajo social y Comision de Riesgos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado un diagnóstico administrativo académico de la Escuela de Trabajo Social.	Numero de infrmes de diagnosticos realizados sobre administracion academica que se realiza en la Escuela.	Elaborado la planificación del diagnóstico. Elaborados los instrumentos para elaboración del diagnóstico. Efectuado el diagnostico académico - administrativo Socializado los resultados del diagnóstico a las instancias respectivas.	Trim1 y 2	Al finalizar noviembre del 2017, la Escuela de Trabajo social REaliza un informe de diagnóstico de la administración académica.	Directora de la Escuela de Trabajo Social y Secretarias administrativa y Academica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovida la cultura organizacional de la Escuela de Trabajo Social para el logro de su mision y vision.	No de eventos de sensibilizacion del clima organizacional	Elaborado la planificación del programa de los talleres Elaborado un programa de mejoramiento del clima Organizacional. Identificación cambios del clima organizacional de la escuela	Trim 1,2 y 3	Al mes de noviembre del 2017 realizado tres eventos de sensibilizacion en el clima organizacional de la Escuela de Trabajo Social	Directora, Secretaria Académica y Administrativa Coordinadora de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,318,259.08**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sensibilizado el personal docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala en temas de discapacidad para que incluya metodologías específicas de aprendizaje con estudiantes con discapacidad.	% de docentes participantes en el curso.	Planificación del proyecto. Gestión de recurso humano para la formación docente. Organización, ejecución y evaluación de la formación docente.	Trim1	Al 28 de febrero, sensibilizado el 80% del personal académico sobre el tema de discapacidad.	Profesional asignado al Programa de Formación Docente. Ma María del Rosario Casanova de Rosado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,318,259.08**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecida la formación del personal académico sobre la temática de la conservación responsable del ambiente en programas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	% de docentes participantes.	Planificación del curso de formación docente. Gestión del recurso humano. Organización, ejecución y evaluación del curso sobre medio ambiente.	Trim1	Al 31 de marzo de 2017, el 75% del personal académico de la Escuela de Trabajo Social participó en el curso sobre el medio ambiente.	Profesional asignado al Programa de Formación Docente. MA María del Rosario Casanova de Rosado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecida la formación docente del personal académico de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el tema de gestión de riesgo a desastre, para que sea incluido en programas de docencia, investigación y extensión.	% de docentes asistentes al curso.	Planificación del proyecto. Gestión del recurso humano. Organización, ejecución y evaluación del curso de formación sobre gestión de riesgo a desastre	Trim3	al 30 de abril de 2017, el 75% del personal académico participó en el curso de formación.	Profesional asignado al Programa de Formación Docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Inducido el personal académico de nuevo ingreso a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en temas académicos y administrativos, que propicien la efectividad en el desempeño de sus funciones.	% del personal académico participante en el proceso de inducción institucional durante el primer semestre. % del personal académico participante en el proceso de inducción institucional durante el segundo semestre.	Planificación del curso de Inducción. Gestión del recurso humano. Organización, ejecución y evaluación del curso de Inducción a personal de nuevo ingreso a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el primer semestre 2017. Planificación del curso de Inducción. Gestión del recurso humano. Organización, ejecución y evaluación del curso de Inducción a personal de nuevo ingreso a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el segundo semestre 2017.	Trim1 Trim3	al 31 de marzo inducido el 100% del personal de nuevo ingreso a la Escuela de Trabajo Social en el primer semestre. Al 31 de agosto inducido el 100% del personal de nuevo ingreso a la Escuela de Trabajo Social en el segundo semestre.	Profesional asignado al Programa de Formación Docente. MA María del Rosario Casanova de Rosado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizadas normas y procedimientos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para eficientar las funciones del personal administrativo y académico.	número de Informes realizados para la actualización de manual de normas y procedimientos de la Escuela de Trabajo Social presentados durante el 2017.	Coordinación institucional, reuniones periódicas de asesoría con la DDO. Organizar, coordinar, ejecutar y evaluar el proceso: Seleccionar metodología Elaborar instrumentos Recopilación de información • Precisar información Redacción del informe • Presentación del informe	Todo el año	Al 15 de octubre de 2017 un informe de la actualización del manual de normas y procedimientos.	Profesional planificadora de la Unidad de Sistema de Gobierno y Administración.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizadas normas y procedimientos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para eficientar las funciones del personal administrativo y académico.	1 Informe de actualización de manual de normas y procedimientos.	Coordinación institucional, reuniones periódicas de asesoría con la DDO. Organizar, coordinar, ejecutar y evaluar el proceso: Seleccionar metodología Elaborar instrumentos Recopilación de información Precisar información Redacción del informe Presentación del informe	Todo el año	Al 15 de octubre de 2017 un informe de la actualización del manual de normas y procedimientos.	Profesional planificadora de la Unidad de Sistema de Gobierno y Administración.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Determinado el desarrollo institucional de la Escuela de Trabajo Social de acuerdo a la a la planificación de corto plazo para el año 2017.	% de planes operativos evaluados	1. Elaboración de formatos para recabar información. 2. Distribución del formato en las unidades ejecutoras. 3. Asesoría para realizar el trabajo a los coordinadores de las unidades ejecutoras. 4. Recabar información en cada unidad ejecutora 5. Elaboración del informe final de evaluación POA 2017	Trim 1,2 y 3	Para el 15 de noviembre de 2017 se evalúo el 100% de los planes operativos anuales de los diferentes departamentos	Profesional Planificador área de liderazgo institucional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formulados objetivos y metas para el año 2017 en la ETS a efecto de contar con una guía para las acciones administrativas y académicas así como para la evaluación de la institución	% de Departamentos que formularon el POA 2017.	1. Formulación de líneas de trabajo y proyectos prioritarios para el 2018. 2. Elaboración de los formatos a utilizar para el POA 2018. 3. Asesoría a las unidades ejecutoras para elaboración POA 2018. 4. Compilación del POA por departamento. 5. Elaboración del informe final del POA 2018. 6. Presentación autoridades. 7. Grabar base de datos de la Coordinadora General de planificación	Trim2	Para el 30 de abril de 2017 el 100% de unidades administrativas y académicas elaboraron el plan operativo anual para el año 2017.	Profesional Planificador área Liderazgo Institucional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado el catálogo de indicadores de la Escuela de Trabajo Social con el fin de establecer las fortalezas y debilidades tanto administrativas como académicas y trazar líneas de acción para hacer efectiva la gestión.	% de indicadores actualizados	1. Acopio de información. 2. Cálculo de los índices. 3. Elaboración del informe. 4. Presentación del informe a la Dirección. 5. Divulgación de resultados	Trim2	Para el 30 de abril de 2017 se actualizó el 100% de indicadores que conforman la línea de base del desarrollo institucional.	Profesional Planificador área Lidezgo Institucional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecido el desarrollo académico estudiantil durante el segundo semestre 2016 y primero 2017, a efecto de establecer debilidades y fortalezas del proceso de enseñanza aprendizaje y aplicar los correctivos necesarios.	No de documentos finalizados. No de documentos finalizados.	1. Acopio de información. 2. Elaboración de los cuadros estadísticos. 3. Redacción del informe. 4. Presentación de informe a la Dirección. 5. Presentación informe Consejo Académico Acopio de información. 2. Elaboración de los cuadros estadísticos. 3. Redacción del informe. 4. Presentación de informe a la Dirección. 5. Presentación informe Consejo Académico	Trim2 Trim3	Para la 15 de mayo de 2017 se finalizó un documento que contiene el estudio de rendimiento académico correspondiente al segundo semestre del año 2015. Para el 30 de septiembre de 2017 finalizado el estudio de rendimiento académico correspondiente al primer semestre 2016.	Profesional Planificador área de Liderazgo Institucional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitados estudiantes en Tecnologías de la Información y la Comunicación	Número de Cursos Numero de alumnos	Programa de Curso Planificación de curso Listas de asistencia Listas de llegadas tarde Creación de certificados Creación de diplomas	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 impartidos 4 cursos de 40 horas cada uno, a 56 estudiantes	Carlos Perez, Profesional encargado del Centro de computo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Creado un e-portafolio de Programas de Cursos	% de funcionamiento de software. % de Programas Centralizados	Configuración del servidor Instalación de software en el servidor Configuración del Software Creación de usuarios y roles Escaneo de programas. Clasificación de programas enviados por los docentes.	Todo el año	Al 30 de junio de 2017 software funcionando al 100% Al 30 de noviembre de 2017 centralizado el 100% de los Programas de los Cursos	Profesional de Sistemas Operador de Informática II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitadas secretarias en Tecnologías de la Información y la Comunicación	Numero de talleres Numero de secretarias participantes	Planificación de taller Listas de asistencia Listas de llegadas tarde Creación de diplomas	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 impartidos 4 talleres de 2 horas cada uno, a 12 secretarias	Profesional de Sistemas Operador de Informática II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendido personal administrativo y de docencia en soporte informático por fallas mayores en su equipo	Número de fallas atendidas al 30 de noviembre de 2017.	Traslado del equipo de cómputo al Centro de Computo Identificación de la falla Análisis de soluciones Planificación del soporte Realización del Soporte Creación de Dictamen de Reparación	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 atendidas 40 fallas en equipo de computo	Operador de Informática II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendido personal administrativo y de docencia en soporte informático por fallas menores en su equipo	Número de fallas menores en equipo de computo atendidas Al 30 de noviembre de 2017	Identificación de la falla Análisis de soluciones Realización del Soporte	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 atendidas 650 fallas menores en equipo de computo	Operador de Informática II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizado portal web	Número de actualizaciones programadas y Numero de actualizaciones por demanda atendidas al 30 de noviembre de 2017.	Solicitar por correo electrónico la información a los diferentes departamentos Publicación de la información	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 realizadas 4 actualizaciones programadas, realizadas 40 actualizaciones por demanda	Profesional de Sistemas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
proporcionado eqipo audiovisual a docentes y profesores auxiliares para el desarrllo de la docencia.	Número de usuarios atendidos en el uso de equipo audiovisual al 30 de noviembre al 2017.	Orientar, entregar, recibir, revisar solicitudes de préstamo de equipo, por día hora y lugar; aprobar autorizaciones. Instalacion y desinstalacion dentro de las instalaciones de la Escuela de Trabajo Social Edif. S-1	Todo el año	Al 30 de noviembre al 2017 atendidos 2000 usuarios de equipo audiovisual	Juan Carlos Betancourt

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendidos autoridades, personal académico y egresado(a)s en el uso de togas para actos de graduación internos y externos.	No. De usuarios atendidos en el alquiler o préstamo de togas al 30 de noviembre de 2017	Recepción y verificación de documentos, entrega de solicitud, firma y control, selección y entrega de toga y bonete.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 , 100 togas alquiladas y/o prestadas	Juan Carlos Betancourt

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Publicados avisos de información académico-general	número de avisos informativos realizados y colocados al finalizar el 30 de Noviembre de 2017.	Rotular y escribir los avisos respectivos Retiro de avisos caducos. Colocación en puntos estratégicos de los avisos.	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, 1000 avisos informativos realizados y colocados (publicados)	Juan Carlos Betancourt

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Disponible el material audiovisual para el personal académico de la E.T.S	% del personal académico que consulta el banco de videos, películas y documentales al finalizado el 30 de noviembre 2017.	Recopilar y almacenar material audiovisual para consulta y docencia. Ordenar y clasificar material según tema desarrollado. Promocionar material de reciente ingreso. Servicio de préstamo del material almacenado.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, el 100% del personal académico consulta el banco de videos, películas, documentales etc.	Personal académico Juan Carlos Betancourt

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orientados estudiantes, docentes y público en general en el uso del catálogo en línea	No. usuarios orientados en el uso del catalogo en línea al 30 de noviembre 2017.	Capacitar a usuarios que soliciten como realizar la búsqueda Guiar al usuario como llenar la boleta de préstamo del material bibliográfico Localizar en estanterías la bibliografía solicitada por el usuario	Todo el año	Al 30 de noviembre al 2017 orientadas 5000 usuarios en el uso del catálogo en línea	Encargada, Axuliar de biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado informe estadísticode libros y documentos consultados diariamente	No. informes estadísticos elaborados al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Cuantificar cada boleta que fue prestada a usuarios de biblioteca durante el año Llenar el formulario correspondiente detallando la cantidad prestada	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 elaborados dos informes estadísticos	Encargada, Axuliar de biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Catalogadas fuentes bibliográficas	No. de documentos catalogados al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Adquisición de nueva bibliografía Preparación manual del material bibliográfico Ingresar a la base de datos del Programa Glifos el material bibliográfico Realizar el proceso técnico menor del material bibliográfico	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, catalogados 1000 documentos	Bibliotecaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirida nueva bibliografía para enriquecimiento del acervo bibliográfico	No. de documentos bibliografícos adquiridos y actualizados al 30 de noviembre de 2017.	Trámites administrativos con las Autoridades para su ejecución	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, adquirida bibliografía actualizada	Encargada de biblioteca y Auxiliar de biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizadas las certificaciones solicitadas.	% de Certificaciones atendidas al 30 de noviembre 2017.	Extender las Certificaciones en el mismo momento en que la solicitan. Pasarla a firma de Dirección. Que las estudiantes firme de recibido en el cuaderno de certificaciones	Todo el año	Para el 30 de noviembre del 2017, entregadas el 100% de las certificaciones solicitadas	Encargada de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ingresadas al sistema notas finales y de recuperación	% de notas finales y de recuperación integradas e ingresadas al 30 de noviembre 2017.	Verificar el ingreso de notas finales al sistema. Ingresar las notas de recuperación al sistema	Todo el año	30 de noviembre del 2017 se tienen integradas e ingresadas las notas finales y de recuperación al 100%	Encargada del Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organizados los grupos de estudiantes para cursos de computación.	Número de grupos atendidos en cursos de computación al finalizar el 30 de noviembre de 2017.	Formato de registro de estudiantes interesados en curso de computación Organización del curso de computación Listado final de estudiantes del curso de computación Traslado de listado de curso de computación al Centro de Cómputo de la Escuela	Todo el año	Al finalizar el 30 de noviembre 2017, se han atendido a por lo menos 4 grupos en cursos de computación.	Asistente de Secretaría Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborados calendarios de apoyo del personal auxiliar.	Número de calendarios de apoyo entregados a los auxiliares de cátedra al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Organización y asignación del personal auxiliar de apoyo a la docencia. Elaboración del calendario de apoyo del personal auxiliar Aprobación del calendario de apoyo del personal auxiliar Entrega del calendario de apoyo al personal auxiliar de la Escuela de Trabajo Social.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 elaborados 10 calendarios de apoyo del personal auxiliar.	Asistente de Secretaría Académica Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Registradas las minutas de las reuniones convocadas por Secretaría Académica	% de minutas de reuniones realizadas por la Secretaría Académica transcritas y registradas al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Asistir a reuniones convocadas por Secretaría Académica. Lecturas de minutas de reuniones realizadas para conocimiento y aprobación de los asistentes a las reuniones convocadas Registro de minutas de reuniones convocadas por la Secretaría Académica	Todo el año	Al finalizar el 30 de noviembre de 2017, se tienen transcritas y debidamente registradas el 100% de las minutas de las reuniones realizadas por la Secretaría Académica.	Asistente de Secretaría Académica Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organizados los grupos de estudiantes para cursosde caqchikel	Número de grupos organizados y atendidos en el aprendizaje de caqchikel al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Formato de registro de estudiantes interesados en curso Organización del curso de caqchikel Listado final de estudiantes del curso de caqchikel Traslado de listado de curso de caqchikel a la Secretaría Académica	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se han atendido y organizado a por lo menos dos grupos de estudiantes interesados en el aprendizaje de caqchikel.	Asistente de Secretaría Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Archivado copias de documentos secretariales enviados	% de documentos secretariales generados durante todo el año entregados, transcritos y actualizados, al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Tomar y transcribir dictado, redacción, impresión, firma, reproducción, entregar y archivar	Todo el año	Al finalizar el 30 de noviembre 2017 se tiene entregados,transcritos y actualizados el 100% de los documentos secretariales generados durante todo el año.	Evelyn Amarilis Cordero Donis

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboradas notas a diferentes instancias de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social	Número de notas transcritas, entregadas y archivadas al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Tomar y transcribir dictado, Redacción, impresión, firma, reproducción, entregar y archivar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 Se tienen al día (transcritas, entregadas y archivadas) 680 notas.	Evelyn Amarilis Cordero Donis

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendidas solicitudes de constancias de estudios	número de constancias de estudios atendidas y entregadas al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Consultar, redacción, impresión, firma, reproducción, entregar y archivar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se han atendido y entregado por lo menos 60 constancias de estudios.	Evelyn Amarilis Cordero Donis,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboradas convocatorias	Número de convocatorias a reuniones realizadas durante el año están transcritas, entregadas y archivadas al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Consultar, redacción, impresión, firma, reproducción, entregar y archivar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se han transcrito,entregado y archivado 110 convocatorias de reuniones realizadas durante el año.	Evelyn Amarilis Cordero Donis

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendidas certificaciones de Idioma	Número de certificaciones de idioma son atendidas y entregadas al finalizar el 30 de noviembre 2017	Elaboración, impresión, firma, reproducción, entregar y archivar	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 entregadas 140 certificaciones de idioma	Evelyn Amarilis Cordero Donis

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asignados aspirantes a estudiar la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Carrera Técnico en Gestión Social para la Atención de la Primera Instancia	Número de aspirantes asignados en el técnico y licenciatura en Trabajo Social al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Orientar, informar, consultar, verificar, asignar en sistema	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017, atendidos 90 aspirantes a ingresar al técnico y licenciatura de la Escuela de Trabajo Social.	Evelyn Amarilis Cordero Donis

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administrado e implementado el monitoreado el currículo por competencias de Licenciatura en Trabajo Social que genere un informe de resultados para la toma de decisiones.	% de avance en la administración y monitoreo del currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social.	Elaboración Proyecto de administración y monitoreo curricular Elaboración de instrumentos de monitoreo del currículo Revisión Documento del Currículo por Competencias. Revisión de la malla curricular Revisión de la Hoja Pensum Propuesta de Modificación al Currículo Revisión de los programas de las asignaturas correspondientes Reuniones de coordinación docente Realizar visitas de observación en los escenarios pedagógicos Evaluación del proyecto Informe de administración y monitoreo del currículo	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se tiene administrado y monitoreado el 100% del currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social.	Secretaría Académica Asesora Curriculista

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificada la actividad académica de la Escuela de Trabajo Social	% de avance en la administración y monitoreo del currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social al finalizar el 30 de noviembre de 2017.	Organización Planta Docente en forma semestral. Calendarización General de la actividad académica de la Escuela por semestre. Elaboración del Horario de clases por semestre Organización de lección inaugural ciclo académico 2017. Programación de los exámenes parciales, finales y de recuperación por semestre. Reuniones de coordinación con las instancias académicas y de apoyo a la docencia. Atención de: equivalencias, asignación de cursos, retiro de asignación de cursos, traslado, carreras simultáneas. Atención de problemas afrontados por estudiantes Programación del periodo de asignación de cursos, retiro de asignación, exámenes por suficiencia. Coordinación del trabajo de las unidades de apoyo a la docencia. Supervisión al personal de las unidades de apoyo a la docencia Coordinación del desarrollo de cursos extracurriculares Reuniones de coordinación con instancias universitarias y extrauniversitarias Actividad académica de cierre de ciclo 2017 Evaluación de la actividad académica Elaboración informe de trabajo			

Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 se tiene planificada, ejecutada y evaluada la actividad académica de la Escuela de Trabajo Social en un 100%.	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificada la actividad académica de la Escuela de Trabajo Social	% de planificación, ejecución y evaluación de la actividad académica de la Escuela de Trabajo Social, al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Organización Planta Docente en forma semestral. Calendarización General de la actividad académica de la Escuela por semestre. Elaboración del Horario de clases por semestre Organización de lección inaugural ciclo académico 2017. Programación de los exámenes parciales, finales y de recuperación por semestre. Reuniones de coordinación con las instancias académicas y de apoyo a la docencia. Atención de: equivalencias, asignación de cursos, retiro de asignación de cursos, traslado, carreras simultáneas. Atención de problemas afrontados por estudiantes Programación del periodo de asignación de cursos, retiro de asignación, exámenes por suficiencia. Coordinación del trabajo de las unidades de apoyo a la docencia. Supervisión al personal de las unidades de apoyo a la docencia Coordinación del desarrollo de cursos extracurriculares Reuniones de coordinación con instancias universitarias y extrauniversitarias Actividad académica de cierre de ciclo 2017 Evaluación de la actividad académica Elaboración informe de trabajo			

Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 se tiene planificada, ejecutada y evaluada, la actividad académica de la Escuela de Trabajo Social en un 100%.	Secretaria Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organizado el ingreso de aspirantes a la Escuela de Trabajo Social	% de organización lograda en el ingreso de aspirantes de la Escuela de Trabajo Social al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Reuniones de la Comisión del Sistema de Ubicación y Nivelación-SUN. Calendarización de fechas de la Prueba Específica. Revisión del documento de apoyo sobre Realidad Nacional y Trabajo Social. Elaboración de los instrumentos de evaluación de la Prueba Especifica. Elaboración del banco de ítems. Organización del proceso de ingreso de aspirantes Divulgación de la realización de la prueba especifica Coordinar el proceso de asignación de la prueba específica. Publicación de resultados de la prueba específica en las cuatro fechas. Elaboración y entrega de constancias a aspirantes con resultado satisfactorio. Coordinación taller de inducción para aspirantes Organización de estudiantes por sección Evaluación de la actividad de la Comisión del SUN. Elaboración informe de trabajo.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017, se ha organizado en un 100% el ingreso de aspirantes a la Escuela de Trabajo Social.	Secretaría Académica Comisión del Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN Secretaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Logrado la etapa final para la acreditación de la carrera de Trabajo Social de la universidad de San Carlos de Guatemala	% de actividades y tramites realizados para la acreditación de la Carrera de Trabajo Social ante SINAES efectuados para el 31 de mayo 2017.	Planificar la logística para la visita de los pares externos. Organizar las entrevistas individuales y grupales que soliciten los pares externos con estudiantes, docentes, administrativos, egresados y empleadores. Facilitar las evidencias que los pares externos soliciten durante su visita. Facilitar y acompañar a la Comisión de Acreditación y a las comisiones de trabajo en la elaboración del Elaboración del Compromiso de Mejoramiento de la carrera.	Trim1 y 2	Al 31 de mayo de 2017, Ejecutado en un 95% los trámites y actividades para acreditar oficialmente ante SINAES, la carrera de Trabajo Social.	Profesional Asignado del proceso de acreditacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificacion, seguimiento y control de las actividades de la Coordinadora de Planificacion de la Escuela y coesoradas a todas las dependencias de la Escuela de Trabajo Social en materia de planificacion educativa en los programas de docencia, investigacion, extension y administración de la Escuela de Trabajo Social .	numero de informes de actividades realizadas durante el primer semestre al finalizar el 30 de junio 2017. numero de informes de actividades del segundo semestre al finalizar el 30 de noviembre de 2017.	planificacion , control y seguimiento de las actividades de la Coordinadora, administrar el sistema de planificacion en linea, asesorar a las dependencias de la Escuela, participar en cuatro comisiones (sistema de coordinacion Academica, Sistema de nivelacion universitaria, curriculo, y Acreditacion) y participar en reuniones convocadas por dependencia de Rectoria. planificacion , control y seguimiento de las actividades de la Coordinadora, administrar el sistema de planificacion en linea, asesorar a las dependencias de la Escuela, participar en cuatro comisiones (sistema de coordinacion Academica, Sistema de nivelacion universitaria, curriculo, y Acreditacion) y participar en reuniones convocadas por dependencia de Rectoria.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	al 30 de junio 2017, elaborado un informe de actividades del primer semestre al 30 de noviembre 2017, elaborado un informe de actividades del segundo semestre	Arturo Morán, Coordinador de Planificacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.1.01 ADMINISTRACION ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,318,259.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementadas las mejoras al curriculum por competencias de la licenciatura en Trabajo Social de acuerdo a plan de mejoras aprobada por Direccion General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigidas a mejorar la calidad educativa del proceso enseñanza aprendizaje.	% de mejoras implementadas al pensum de estudios de la Carrera de Tabajo Social para el mes de enero 2017.	reunion informativa con la comunidad de la Escuela de Trabajo Social, Reunion informativa con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, presentacion de modificaciones, Monitoreo y control de las modificaciones implementadas.	Trim1	Al mes de enero 2017 implementadas al menos 10% de mejoras al pensum de estudios de la carrera de Trabajo Social	Directora ETS y Comision Curricular

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.2.01 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,744,507.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinada la facilitacion de procesos de enseñanza aprendizaje a estudiantes de primero y segundo año de la carrera técnica en gestión social para la atención de la primera infancia de la Escuela de Trabajo Social	Numero de cursos impartidos en el primero, segundo y tercer año de la carrera técnica de trabajo social al finalizar el 30 de noviembre 2017.	Diagnóstico de estudiantes de primer ingreso inscritos en la carrera técnica. Proceso de Selección y de contratación de docentes del segundo semestre 2016. Elaboración y autorización de programas de cursos segundo semestre 2016. Elaboración de planes de cursos. Desarrollo del proceso formativo del primer y segundo semestre de la carrera. Monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Planificación y desarrollo deexámenes parciales y finales de cada semestre. Registro en la base de datos de la Escuela de los resultados de promoción de estudiantes de cada semestre	Trim1	Al 30 de noviembre de 2017 se impartieron 30 cursos de primero, segundo y tercer año de la carrera técnica	Magali de Sazo, Coordinadora de la carrera Técnica Gestión social para la atención de la primera infancia ……. Coordinadora de la carrera tecnica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.2.01 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,744,507.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promocionada y divulgada en distintos medios la carrera Técnica de Gestión Social para la Atención de la Primera Infancia de la Escuela de Trabajo Social para el ciclo lectivo	Numero de visitas a los establecimientos educativos de nivel diversificado para promocionar la carrera técnica de gestión social para la atención de la primera infancia. Al finalizar el 30 de agosto 2017.	Listados de instituciones, Impresión de afiches y trifoliares, Distribución de afiches y trifoliares, Jornada de información y promoción de la carrera Visitas a instituciones u organizaciones para promocionar y divulgar la carrera, Spott por radios para promocionar y divulgar la carrera. Promoción y divulgación por los medios de comunicación de la USAC, Participación en INFOUSAC	Trim1 y 2	Al 30 de agosto de 2017 se promocionó la carrera técnica gestión social para la atención de la primera infancia, en 15 establecimientos educativos de de nivel diversificado	Magali de Sazo, Coordinadora de la carrera técnica Gestión social para la atención de la primera infancia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.2.01 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,744,507.60

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Logrado la etapa final para la acreditación de la carrera de Trabajo Social de la universidad de San Carlos de Guatemala	Un informe de mejoras de acreditacion de la carrera de Trabajo social.	Planificar la logística para la visita de los pares externos. Organizar las entrevistas individuales y grupales que soliciten los pares externos con estudiantes, docentes, administrativos, egresados y empleadores. Facilitar las evidencias que los pares externos soliciten durante su visita. Facilitar y acompañar a la Comisión de Acreditación y a las comisiones de trabajo en la elaboración del Elaboración del Compromiso de Mejoramiento de la carrera.	Trim1 y 2	Al 31 de mayo de 2017, un informe de mejoras que acredite oficialmente la carrera de Trabajo Social ante SINAES.	Profesional Asignado del proceso de acreditacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Analizado el rendimiento y promoción del estudiante de la Escuela de Trabajo Social para mejorar rendimiento academico	Numero de Informes de investigación sobre rendimiento educativo realizados al 30 de noviembre de 2017.	Exploración documental. Diseño de Investigación. Elaboración de Instrumentos de Investigación. Validación de Instrumentos de investigación. Levantado de la información. Análisis de datos. Integración del Informe de Investigación. Presentación de Informe de Investigación.	Todo el año	Al noviembre de 2017 elabora un informe de Investigación sobre el rendimiento educativo	Mtro Daniel Herrera investigador asignaado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Escuela de Trabajo Social cuenta con curriculos armonizados de las carreras de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala en toda la Republica para facilitar la movilidad estudiantil.	% de currículos armonizados y sistematizados para el mejoramiento estudiantil al finalizar noviembre de 2017	Exploración documental. Diseño de Investigación. Elaboración de Instrumentos de Investigación. Validación de Instrumentos de investigación. Levantado de la información. Análisis de datos. Integración del Informe de Investigación. Presentación de Informe de Investigación	Todo el año	Al finalizar noviembre de 2017, la Escuela de Trabajo Social cuenta con curriculos armonizados y sistematizacion para un mejoramiento estudiantil en un 95%.	Mgtr. Belia Villeda Mgtr. Leticia Valdiviezo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolladas y validadas categorías gnoseológicas de Trabajo Social para fundamentar su conocimiento teorico y practico.	Numero de informes entregados en noviembre 2017	Exploración documental. Diseño de Investigación. Elaboración de Instrumentos de Investigación. Validación de Instrumentos de investigación. Levantado de la información. Análisis de datos. Integración del Informe de Investigación. Presentación de Informe de Investigación	Todo el año	Un Informe de Investigación entregado en noviembre de 2017	Celita Chacon, Investigador asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
concluida una ivestigacion relacionado con la importancia de la educación inclusiva	numero de informes entregados al finalizar noviembre 2017	Exploración documental. Diseño de Investigación. Elaboración de Instrumentos de Investigación. Validación de Instrumentos de investigación. Levantado de la información. Análisis de datos. Integración del Informe de Investigación. Presentación de Informe de Investigación.	Todo el año	un Informe de Investigación entregado en noviembre de 2017	Ada del Cid investigadora asignada Investigador de 4 horas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizar las políticas y líneas de investigación de la Escuela de Trabajo Social de acuerdo alplan estrategico 2022	Numero de informes realizados sobre Políticas y lineas de investigación al finalizar el 28 de febrero de 2017.	Exploración documental. Diseño de Investigación. Elaboración de Instrumentos de Investigación. Validación de Instrumentos de investigación. Levantado de la información. Informe	Trim1 y 2	Al 28 de febrero de 2017, se tiene elaborado un informe de políticas y lineas de investigación.	Daniel Herrera, investigador asignado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado y publicada una Revista de Trabajo social que contenga la Reflexiones sobre temas y problemas de la realidad nacional desde la perspectiva de Trabajo Social	número de revistas publicadas al finalizar noviembre 2017.	Propuesta de temas Definición de líneas de para escribir. Redacción de artículos Presentación de artículos Revisión de artículos por el Consejo editorial	Todo el año	al 30 de noviembre elaborada una revistas con diez articulos	Belia Villeda, Coordinadora del IIETS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atendida la demanda de trabajos de graduación en la modalidad de sistematización de experiencias de trabajo social y tesinas para facilitar la graduacion de estudiantes en Trabajo Social	Numero de estudiantes graduados al finalizar noviembre 2017.	Aprobación de propuestas Tutoría Revisión Exámenes de defensa Acto protocolario de graduación	Todo el año	al 30 de noviembre graduar a 60 estudiantes de Trabajo Social	Coordinadora del IIETS y profesionales Trabajadores Sociales asignados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.3.01 INVESTIGACION ESPECIFICA

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 1,738,762.32

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizar la formación de los y las investigadoras en paquetes tecnológicos para investigación	Número de programas de formación tecnológica dirigido a investigadores de trabajo social definidos al finalizar julio 2017.	Establecer la necesidad de capacitación Elaborar plan Definir capacitación Implementar la capacitación Evaluación	Trim1 y 2	Un programa de formación tecnológica para los investigadores definido para julio 2017.	Ada Del Cid, investigador profesional asignada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorado el rendimiento académico de los estudiantes del pensum 2010.	Número de sesiones de tutorías individuales en Psicopedagógicas y Trabajo Social Número de talleres calendarizados en sesiones de trabajo, asignados para cada área. Número de talleres realizados y número de estudiantes atendidos. Número de materiales de apoyo elaborado Número de evaluaciones realizadas	Realizar sesiones de tutorías individuales, en sesiones de 1 hora a la semana Planificación de los talleres de tutoría grupal por cada área en cada grado. Elaboración de material de apoyo. Control de asistencia Entrega de constancias a los participantes Elaboración de material de apoyo Aplicación de instrumentos para evaluar la tutoría individual con los tutorados y tutores involucrados en el proceso	Todo el año Todo el año Todo el año Trim4 Todo el año	Para el 20 de noviembre, realizadas 180 sesiones de tutorías individuales. Para el 20 de noviembre, calendarizados y realizados los talleres de tutoría grupal psicopedagógica y social (3 de cada grado de primero a a cuarto año de cada área) Para el 20 de mayo, 60 talleres de tutoría grupal psicopedagogica y social realizada con los estudiantes de primero a cuarto año de la carrera Para el 21 de noviembre, material elaborado para cada sesión de trabajo de los talleres de tutoría grupal psicopedagogica y social, con estudiantes de primero a cuarto año de la carrera. Para el 20 noviembre, dos evaluaciones del proceso de tutoría individual realizadas.	Pedagoga, Psicóloga y Trabajadora Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementada las política de discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de planes elaborados. Número de planes implementados. Número de evaluaciones del plan realizadas.	Elaborar un plan de atención integral a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social con discapacidad. Implementación del plan de atención integral a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social con discapacidad. Evaluación del plan de atención integral a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social con discapacidad.	Trim1 y 2 Todo el año Trim4	Para el 28 de abril 2017, elaborado el plan de atención integral al estudiantes de Trabajo Social con discapacidad. Para el 28 de noviembre 2017, implementado el plan de atención integral a estudiantes de Trabajo Social con discapacidad. Para el 28 de noviembre 2017, evaluado el plan de atención integral a estudiantes de Trabajo Social con discapacidad.	Coordinadora de Extensión, Pedagoga, Psicóloga y Trabajadora Social.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,589,096.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incentivada la participación de los estudiantes en el manejo sostenible de los recursos.	Número de estudiantes atendidos Número de talleres de tutoría grupales realizados	Campaña de reciclaje con la comunidad de la Escuela de Trabajo Social y colocación de 8 basureros en los 2 niveles de el edificio S-1 6 talleres de sensibilización sobre la política ambiental de la Universidad.	Trim 3 y 4 Trim 3 y 4	Para el 2 de noviembre 2017, 200 estudiantes atendidos en los talleres. Para el 20 de noviembre 6 talleres realizadas	Pedagoga, Psicóloga y Trabajadora Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Informados estudiantes de la Escuela de Trabajo Social acerca de la vida estudiantil.	Número de estudiantes atendidos	Talleres de temas relacionados con el ingreso a la universidad. Identificación con la carrera. Técnicas de estudio y aspectos generales de la Universidad así como la Escuela.	Trim1	Para el 29 de enero, Jornada de Inducción realizada con 200 estudiantes de primer ingreso 2017	Coordinadora y Pedagoga del Departamento de Extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado perfil psicosocial de los estudiantes de segundo año del pensum 2010, para conocer sus potencialidades de aprendizaje.	Número de pruebas aplicadas Número de informes entregados	Aplicación de 3 pruebas psicológicas. Calificación e interpretación de las pruebas. Elaboración de informe	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	Para el 30 de julio aplicadas 3 pruebas psicológicas. Para el 20 de noviembre 1 informe psicológico entregado	Profesional Psicóloga del Departamento de extensión

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Asignadas organizaciones e instituciones públicas o privadas que se comprometen a aceptar a estudiantes de la Escuela de Trabajo Social para la realización del Ejercicio Profesional supervisado.	Número de Cartas de entendimientos firmadas.	Selección de organizaciones o entidades públicas o privadas. Contacto con las organizaciones o entidades públicas o privadas. Visita a las rganizaciones o instituciones. Negociación de las condiciones del desarrolla de la practica. Elaboración y firma de las cartas de entendimiento.	Trim1	Al 25 de febrero 2017, firmadas 40 cartas de entendimientos entre la Escuela de Trabajo Social y organizaciones o entididades publicas o privadas que albergaran a estudiantes de EPS.	Responsable de EPS y Equipo de supervisores de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilitada inducción de los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social para mejorar el rendimiento académico en las organizaciones o instituciones seleccionadas.	Numero de talleres de inducción en el Ejercicio Profesional Supervisado.	Planificación, organización de los talleres	Trim3	Al 31 de julio de 2017 realizados dos talleres de inducción a estudiantes que realizaran Ejercicio Profesional Supervisado (uno por semestre)	Profesional responsable del EPS y Equipo de supervisores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Controlado y evaluado los procesos de aplicación de la practicas por las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social para superar los problemas que afrontan en las actividades propias del EPS.	No. de supervisiones de campo y de sector de estudiantes de EPS de la Escuela de Trabajo Social	Visita institucional para coordinaciones, contacto con líderes y autoridades comunitarias, recorridos comunitarios. Entrevistas, asesorías y tutorías contacto con líderes y autoridades comunitarias, recorridos comunitarios.	Trim4	Al 30 de junio 2017, realizadas 5 supervisiones (3 de campo y 2 de sector) al grupo de estudiantes de EPS de primer semestre. Al 30 de noviembre 2017, realizadas 5 supervisiones (3 de campo y 2 de sector) al grupo de estudiantes de EPS de Segundo semestre.	Profesional asignado al EPS y equipo de supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecidos estudiantes con los fundamentos metodológicos que les permitan alcanzar los objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado en las organizaciones e instituciones asignadas por la Escuela de Trabajo Social.	No de talleres de reforzamiento metodológico	Planificación y organización del taller. Gestión de apoyo de expertos en cada tema de los talleres a realizar.	Trim4	Al 30 de noviembre de 2017 realizados 4 talles de reforzamiento sobre fundamentos metodológicos del Ejercicio Profesional Supervisado	Profesionales asignados a la supervisión de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Facilitadas Tutorías a estudiantes que realizan Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social en las distintas organizaciones e instituciones públicas y privadas.	Numero de tutorías por estudiante	Planificación de tutorías, Atención a los problemas planteados por las estudiantes en la realización del EPS Orientación individual a estudiantes, Orientaciones colaterales	Trim4	Al 30 de noviembre de 2017 se han facilitado 300 tutorías a 100 estudiantes (3 por estudiante).	Profesionales asignados a la supervisión del Ejercicio Profesional Supervisado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecida la actualización académica del personal docente del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social para mejor desarrollo de las supervisiones de los estudiantes de EPS.	Numero de talleres de actualización docente del Ejercicio Profesional Supervisado.	Gestión de los talleres, Participación en las estrategias de aprendizaje, Lecturas asignadas, Tareas asignadas	Trim 2 y 4	Al 30 de mayo de 2017 se ha realizado un taller de actualización docente del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social Al 30 de noviembre de 2017 se ha realizado un taller de actualización docente del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social	Profesional asignada a la coordinación del EPS y equipo de supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social	No. estudiantes atendidas	Detección de casos Análisis de necesidades Gestiones internas y externas	Trim4	Para el mes de noviembre de 2017 se habrá brindado atención y asesoría social a por lo menos 20 estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.	Profesional de Trabajo Social, responsable de la Unidad de Atención Integral al estudiante.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social	No. De eventos ejecutados No. De participantes en los eventos	Planificación, organización y ejecución de los eventos, con el fin de realizar análisis y generar conocimiento. Elaboración de informes de los eventos ejecutados y evaluación de los eventos	Trim4	Para el mes de de noviembre de 2017 se ha ejecutado 2 eventos culturales con la participación de 300 estudiantes en cada uno.	Profesional de Trabajo Social, responsable de la Unidad de Atención al estudiante.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborada la Planificación de las actividades a desarrollarse por la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social para el logro de objetivos y metas anuales en sus proyectos	Numero de planes de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado	Reuniones de trabajo para la toma de decisiones. Análisis de la información. Elaboración de los planes y programación de actividades. Elaboración del programa de curso EPS	Trim1	Al 30 de enero 2017, elaborado el plan de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social.	Coordinadora del Área, Responsable de la Unidad de EPS y Equipo de Supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social	No. de estudiantes participantes en el evento nacional	Planificación, organización y Gestión de recursos internos y externos Inscripción de estudiantes Evaluación de la actividad	Trim4 Trim1 Trim4	Para el mes de octubre de 2017 20 estudiantes han participado en un evento académico a nivel nacional	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado informe de actividades académicas del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social para evaluar los resultados alcanzados.	Numero de informes de evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado.	Reuniones de equipo de Supervisores. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación. Organización de la información y criterios. Redacción del informe de evaluación.	Trim 2 y 4	Al 30 de junio de 2017 elaborado informe de evaluación del primer semestre de EPS. Al 30 de noviembre de 2017 elaborado informe de evaluación del segundo semestre de EPS.	Profesional responsable de la Unidad de EPS y equipo de supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evaluados los resultados de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el año 2016 con el fin de sistematizar las experiencias y mejorar sus procesos en los siguientes años.	Numero de documentos de evaluación de resultados del Ejercicio Profesional Supervisado	Elaboración de una guía de evaluación. Entrega de resultados de cada Supervisor de EPS. Condensado de los resultados.Elaboración del documento de resultado. Presentación y socialización de resultados a Sistema de Coordinación Académica y autoridades de la Escuela de Trabajo Social.	Trim 2 y 4	Al 30 de junio 2017, elaborado un documento que contenga los resultados de la evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social. Al 30 de noviembre de 2017 elaborado un documento que contenga los resultados de la evaluación del Ejercicio profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo social	Profesional responsable del EPS y equipo de supervisores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Informada y divulgada la oferta académica de la Escuela de Trabjo Social a estudaintes de nivel medio y población en general.	Número de personas informadas	Planificación, asistencia a reuniones, coordinación con autoridades, diseño, diagramación de material y montaje de exposción en la Plaza de Los Mártires	Trim1	al 30 de abril se han informado a 7000 personas en la feria informativa sobre la Escuela de Trabajo Social -INFOUSAC 2017	Lic. Marco Rosales, Unidad Relaciones Públicas, coordinadora departamento de Extensión y Secretaría Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Diseñado material comunicacional para el instituto de investigaciones de la Escuela de Trabajo Social	Número de diseños de portadas	Planificación, coordinación, definición de criterio para la elaboración de las portadas, elaboración del diseño, revisión de diseño, entrega de diseños	Trim 3 y 4	Al 30 de noviembre se han sideñado 6 portadas de investigaciones del instituto de investigaciones	Lic. Marco Antonio Rosales, Coordinador Unidad Relaciones públicas, coordinadora de Instituto de Investigaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaborado material comunicacional para los diferentes departamentos y unidades de la Escuela de Trabajo Social	Número de Materiales comunicacionales realizados	Recepción de requerimientos, planificación del material, diseño y diagramación de material, revisión de material, entrega final de material.	Todo el año	Al 30 de noviembre material comunicacional elaborado 5 afiches y 4 trifoliares y 2 mantas	Lic. Marco Rosales, Coordinador Unidad Relaciones Públicas, Coordinadoras de departamentos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovidas actividades de la comisión de Desarrollo Seguro de la Escuela de Trabajo Social	Número de eventos realizados	Convocatoria a reuniones, participación, planificación de actividades y ejecución de actividades de la Comisión de Desarrollo Seguro de la ETS	Todo el año	Al 30 de noviembre se han realizado 2 eventos de sensibilización, seguimiento de la Comisión de desarrollo seguro de la Escuela de Trabajo Social	Lic. Marco Antonio Rosales, coordinador unidad Relaciones Públicas, e integrantes de la Comisión de Desarrollo Seguro comisión de desarrollo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Subprograma: 4.1.68.4.01 EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,589,096.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Informada la Comunidad de la Escuela de Trabajo Social sobre temas de salud reproductiva y ambientes libres de tabaco	Número de personas informadas y sensibilizadas	Planificación de los temas a informar y sensibilizar, planificar el material comunicaciónal, diseñar y diagramar material, entrega de material a la comunidad	Todo el año	Al 30 de noviembre se ha informado y sensibilizado a través de material comunicación a la comunidad de la Escuela de Trabajo Social sobre temas de Salud Reproductiva y Ambientes libres de tabaco	Lic. Marco Rosales, coordinador unidad de Relaciones Públicas, y coordinadora departamento de Extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Introduccion:

La Escuela no facultativa de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala presenta su tercer “Plan Operativo Anual”, el cual agrupa las actividades y objetivos estratégicos de apertura de la Escuela, que se realizarán en el Año Fiscal 2017; estas a su vez, están conectadas con la Visión Estratégica de Desarrollo concebida en la creación de la Escuela, de ser una Escuela experimental de excelencia académica.Este Plan Operativo Anual, está formado por los programas con los que cuenta la propuesta pedagógica en su estructura y funcionamiento aprobado, y que conforman su oferta académica.

Además, se plantean todas las actividades que aseguran el inicio sólido de la plataforma administrativa-Docente sobre la cual descansa el éxito de la Escuela, así como también se prevén proyectos de inversión en educación, tanto de estudiantes como para profesores, cuya finalidad es contribuir a la materialización de los planes y programas de desarrollo educativo, asegurando la excelencia académica pretendida y la práctica docente en un marco de responsabilidad social.

Ocupa un lugar importante la Investigación y el posgrado, como los pilares fundamentales de la innovación científica y tecnológica, del fortalecimiento del pregrado y de la creación, en un futuro cercano, de la masa crítica de investigadores y profesores que permitan dar respuesta a los problemas nacionales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Unidad académica dedicada a promover la investigación en las áreas de física y matemática, formando profesionales que tiendan a elevar el nivel cultural de los guatemaltecos y crear, conservar, apropiar, transformar, aplicar y difundir el saber científico, promover el desarrollo integral, sustentable y contribuir a la ciencia como patrimonio universal y a la solución de los problemas nacionales.

Vision:

La Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas será la entidad académica de la Universidad de San Carlos reconocida a nivel nacional e internacional como líder en la formación de profesionales a nivel de pregrado y postgrado, así como en la generación y apropiación del conocimiento científico y tecnológico en las áreas de física y matemática. Será promotora en difundir la cultura y el saber científico.

Tendencias:

Problemas:

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Desafios:

Formar profesionales en las ciencias físicas y matemáticas en sus modalidades teórica y aplicada al mas alto nivel académico, capacitados científica y técnicamente, con sentido crítico e innovador, capaces de generar, difundir y aplicar el conocimiento, para dar respuesta a las demandas de desarrollo científico tecnológico económico y social del país y la región.

ESPECÍFICOS

Fomentar la investigación y aplicación de las ciencias exactas.

Promover y realizar estudios avanzados y de excelencia en las áreas científicas fundamentales y aplicadas de Física y Matemática, con altos estándares nacionales e internacionales,

Formar profesionales capaces de continuar con éxito estudios superiores en Matemáticas puras o aplicadas, finanzas, estadística, economía, Actuariales, Física y otros.

Contribuir a la formación de profesionales en el campo de la Física y las Matemáticas para brindar asesoría a instituciones públicas y privadas.

Promover el desarrollo de competencias profesionales que le permitan al estudiante incorporarse con éxito al mercado laboral en las áreas de Matemáticas, Física y aplicaciones de las mismas, así como a la investigación científica

Promover el modelo académico basado en competencias. Con miras a valorar el desempeño real del estudiante de pre y posgrado, sintetizando los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y los valores involucrados en una actividad; utilizando métodos capaces de producir evidencias que comprueben los resultados de aprendizaje y criterios de desempeño.

Garantizar la calidad de los servicios brindados a estudiantes, profesores, administrativos y a la sociedad, a través de la mejora continua de la gestión administrativa y de las competencias del personal, dentro del marco jurídico de la Escuela y la Universidad.

Politicas:

Impulsar el desarrollo científico por medio de investigación de alta calidad en física y matemática, capaz de incidir en la generación de tecnología y contribuir en la solución de los problemas nacionales.

Consolidar la presencia a nivel nacional y regional como centro de excelencia dedicado a la investigación, formación y difusión de conocimiento científico en física y matemática.

Producir profesionales con pensamiento crítico, capaces de incidir en el desarrollo de la ciencia en Guatemala y de aportar soluciones a problemas nacionales.

Desarrollar y formar cuadros científicos y profesionales al más alto nivel.

Promover la integración disciplinaria en contextos amplios.

Fortalecer y renovar los procesos académicos a través del intercambio de profesores y estudiantes con universidades y centros de excelencia nacionales e internacionales.

Promover el aumento de la matrícula estudiantil y la eficiencia terminal de la Escuela.

Estimular a los estudiantes destacados por medio de la gestión de becas y el contacto con Instituciones de prestigio para asistir a eventos internacionales.

Impulsar la divulgación de conocimiento en física y matemática para visibilizar la ciencia básica y promover una cultura de valoración de los conocimientos matemáticos y de la física en contraposición al analfabetismo científico.

Promover la participación en equipos de trabajo multidisciplinarios con los sectores académico, público y privado para hacer aportes cuando sea pertinente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Estrategias:

Objetivos:

La ECFM tiene normas y procedimientos establecidos para el ordenamiento de su régimen administrativo-docente, así como la documentación referente a los aspectos y normas jurídicas relacionadas con la contratación del personal docente y administrativo.

La ECFM tiene proyectos de investigación en física y Matemática establecidos, con equipos nacionales y multinacionales, financiados por organismos locales e internacionales; que aporten en forma significativa al conocimiento de la física y matemática y contribuyan al fortalecimiento institucional de la investigación.

La ECFM cuenta con una Escuela de posgrado en Física y Matemática establecida, para la formación de físicos y matemáticos en docencia e investigación profunda.

La ECFM cuenta con proyectos de inversión educativa establecidos, cuya población objetivo son estudiantes y profesores que contribuyan a la materialización de los planes y programas de desarrollo educativo de excelencia.

Metas:

La ECFM tiene, al finalizar el primer semestre, los reglamentos General, de Evaluación y promoción de la actividad académica de los estudiantes de pregrado, del Instituto de Investigación, de Posgrado, de concursos de oposición y de Ejercicio Profesional Supervisado.

La ECFM tiene proyectos de investigación iniciados, con un equipo de investigación nacional y uno internacional.

El Proyecto de posgrado en Física y Matemática está aprobado a finales del primer semestre.

La ECFM tiene un programa de becas en funcionamiento al finalizar el 2016.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Introduccion:

La Escuela no facultativa de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala presenta su tercer “Plan Operativo Anual”, el cual agrupa las actividades y objetivos estratégicos de apertura de la Escuela, que se realizarán en el Año Fiscal 2017; estas a su vez, están conectadas con la Visión Estratégica de Desarrollo concebida en la creación de la Escuela, de ser una Escuela experimental de excelencia académica.Este Plan Operativo Anual, está formado por los programas con los que cuenta la propuesta pedagógica en su estructura y funcionamiento aprobado, y que conforman su oferta académica.

Además, se plantean todas las actividades que aseguran el inicio sólido de la plataforma administrativa-Docente sobre la cual descansa el éxito de la Escuela, así como también se prevén proyectos de inversión en educación, tanto de estudiantes como para profesores, cuya finalidad es contribuir a la materialización de los planes y programas de desarrollo educativo, asegurando la excelencia académica pretendida y la práctica docente en un marco de responsabilidad social.

Ocupa un lugar importante la Investigación y el posgrado, como los pilares fundamentales de la innovación científica y tecnológica, del fortalecimiento del pregrado y de la creación, en un futuro cercano, de la masa crítica de investigadores y profesores que permitan dar respuesta a los problemas nacionales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Unidad académica dedicada a promover la investigación en las áreas de física y matemática, formando profesionales que tiendan a elevar el nivel cultural de los guatemaltecos y crear, conservar, apropiar, transformar, aplicar y difundir el saber científico, promover el desarrollo integral, sustentable y contribuir a la ciencia como patrimonio universal y a la solución de los problemas nacionales.

Vision:

La Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas será la entidad académica de la Universidad de San Carlos reconocida a nivel nacional e internacional como líder en la formación de profesionales a nivel de pregrado y postgrado, así como en la generación y apropiación del conocimiento científico y tecnológico en las áreas de física y matemática. Será promotora en difundir la cultura y el saber científico.

Tendencias:

Problemas:

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Desafios:

Formar profesionales en las ciencias físicas y matemáticas en sus modalidades teórica y aplicada al mas alto nivel académico, capacitados científica y técnicamente, con sentido crítico e innovador, capaces de generar, difundir y aplicar el conocimiento, para dar respuesta a las demandas de desarrollo científico tecnológico económico y social del país y la región.

ESPECÍFICOS

Fomentar la investigación y aplicación de las ciencias exactas.

Promover y realizar estudios avanzados y de excelencia en las áreas científicas fundamentales y aplicadas de Física y Matemática, con altos estándares nacionales e internacionales,

Formar profesionales capaces de continuar con éxito estudios superiores en Matemáticas puras o aplicadas, finanzas, estadística, economía, Actuariales, Física y otros.

Contribuir a la formación de profesionales en el campo de la Física y las Matemáticas para brindar asesoría a instituciones públicas y privadas.

Promover el desarrollo de competencias profesionales que le permitan al estudiante incorporarse con éxito al mercado laboral en las áreas de Matemáticas, Física y aplicaciones de las mismas, así como a la investigación científica

Promover el modelo académico basado en competencias. Con miras a valorar el desempeño real del estudiante de pre y posgrado, sintetizando los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y los valores involucrados en una actividad; utilizando métodos capaces de producir evidencias que comprueben los resultados de aprendizaje y criterios de desempeño.

Garantizar la calidad de los servicios brindados a estudiantes, profesores, administrativos y a la sociedad, a través de la mejora continua de la gestión administrativa y de las competencias del personal, dentro del marco jurídico de la Escuela y la Universidad.

Politicas:

Impulsar el desarrollo científico por medio de investigación de alta calidad en física y matemática, capaz de incidir en la generación de tecnología y contribuir en la solución de los problemas nacionales.

Consolidar la presencia a nivel nacional y regional como centro de excelencia dedicado a la investigación, formación y difusión de conocimiento científico en física y matemática.

Producir profesionales con pensamiento crítico, capaces de incidir en el desarrollo de la ciencia en Guatemala y de aportar soluciones a problemas nacionales.

Desarrollar y formar cuadros científicos y profesionales al más alto nivel.

Promover la integración disciplinaria en contextos amplios.

Fortalecer y renovar los procesos académicos a través del intercambio de profesores y estudiantes con universidades y centros de excelencia nacionales e internacionales.

Promover el aumento de la matrícula estudiantil y la eficiencia terminal de la Escuela.

Estimular a los estudiantes destacados por medio de la gestión de becas y el contacto con Instituciones de prestigio para asistir a eventos internacionales.

Impulsar la divulgación de conocimiento en física y matemática para visibilizar la ciencia básica y promover una cultura de valoración de los conocimientos matemáticos y de la física en contraposición al analfabetismo científico.

Promover la participación en equipos de trabajo multidisciplinarios con los sectores académico, público y privado para hacer aportes cuando sea pertinente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Estrategias:

Objetivos:

La ECFM tiene normas y procedimientos establecidos para el ordenamiento de su régimen administrativo-docente, así como la documentación referente a los aspectos y normas jurídicas relacionadas con la contratación del personal docente y administrativo.

La ECFM tiene proyectos de investigación en física y Matemática establecidos, con equipos nacionales y multinacionales, financiados por organismos locales e internacionales; que aporten en forma significativa al conocimiento de la física y matemática y contribuyan al fortalecimiento institucional de la investigación.

La ECFM cuenta con una Escuela de posgrado en Física y Matemática establecida, para la formación de físicos y matemáticos en docencia e investigación profunda.

La ECFM cuenta con proyectos de inversión educativa establecidos, cuya población objetivo son estudiantes y profesores que contribuyan a la materialización de los planes y programas de desarrollo educativo de excelencia.

Metas:

La ECFM tiene, al finalizar el primer semestre, los reglamentos General, de Evaluación y promoción de la actividad académica de los estudiantes de pregrado, del Instituto de Investigación, de Posgrado, de concursos de oposición y de Ejercicio Profesional Supervisado.

La ECFM tiene proyectos de investigación iniciados, con un equipo de investigación nacional y uno internacional.

El Proyecto de posgrado en Física y Matemática está aprobado a finales del primer semestre.

La ECFM tiene un programa de becas en funcionamiento al finalizar el 2016.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de Investigación de la ECFM cuenta con líneas de investigación establecidas.	número de lineas de investigación establecidas para el segundo cuatrimestre del año 2017.	Elaboración de las líneas de investigación del Instituto, en concordancia los lineamientos del ente rector de la investigación en la USAC, con las políticas de la escuela y en apoyo al Departamento de Posgrado.	Trim1 y 2	Al finalizar el segundo cuatrimestre de 2017, el Instituto de Investigación ha establecido 5 líneas de investigación	Coordinador del Instituto de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Asignación Q. 5.01

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM cuenta con un programa de posgrados en Física y Matemática, para la formación de físicos y matemáticos en investigación y docencia.	número de postgrados aprobados para el segundo cuatrimestre del año 2017, uno en matemática y otro en física.	Diseño y presentación ante la Dirección General de Posgrados del proyecto de programas de posgrado de la ECFM.	Trim 1,2 y 3	Al finalizar el segundo cuatrimestre de 2017 se tiene aprobado el proyecto de programas de posgrado de la ECFM que consta de dos posgrados, uno en matemática y otro en fisica.	Coordinador de Posgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5.01

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM inicia un programa para promover actividades educativas para la población en general, con la participación de profesores y estudiantes.	número de personas que reciben el curso de formación y número de miembros de la ECFM, participando.	Organización, gestión y ejecución de un curso de formación para la población en general.	Todo el año	La ECFM imparte a lo largo del año 2017, por lo menos un curso de formación para la población en general, con un alcance de un mínimo de 30 personas y con la participación de un mínimo de 3 miembros de la ECFM (staf).	Director General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 5.01

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.1.2. Aportar conocimiento para que sea utilizado en el mejor desempeño de los repr...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM forma parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología como Institución registrada y comomiembro de las Comisioones Sectoriales e Intersectoriales que sean de su competencia.	numero de documentos aprobados número de representantes con un miembro titular y un suplente.	Tramitar el registro de la ECFM en el SINCYT. Nombramiento de representantes titular y suplente de la ECFM ante las comisiones de Ciencias Básicas y Medio Ambiente.	Trim1 y 2 Todo el año	Al finalizar el primer cuatrimestre de 2017, la ECFM está registrada en el SINCYT. Al finalizar el año 2017, la ECFM está representada con un miembro titular y un suplente en las Comisiones Técnicas Intersectoriales de Ciencias Básicas y de Medio Ambiente	Director General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 5.01

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM realiza sus actividades de planificación estratégica y operativa de manera regular.	POA 2017 de la ECFM aprobado. Porcentaje de evaluaciones del POA 2016 realizadas en tiempo.	Elaboración del POA 2016 de la ECFM. Realización de las evaluaciones del POA 2015	Trim1 y 2 Todo el año	Al finalizar el primer cuatrimestre de 2016, la ECFM cuenta con el POA de 2017 aprobado Al finalizar el año 2017, la ECFM ha realizado el 100% de las evaluaciones de la ejecución del POA 2016 en los tiempos estipulados.	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5.01

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM promueve la organización, facilitación, y realización de eventos académicos nacionales e internacionales para la divulgación del conocimiento.	número de eventos académicos internacionales organizado y ejecutado al finalizar el año 2017. numero de miembros de la ECFM que han participado en eventos académicos nacionales.	Organización, gestión y realización de un evento académico internacional. Participación en eventos académicos nacionales.	Trim2 Trim2	Al finalizar el 2015, la ECFM ha organizado y ejecutado por lo menos un evento académico internacional. Al finalizar el 2015, al menos 5 miembros de la ECFM han participado en eventos académicos nacionales.	Director General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM oferta los cursos correspondientes a sus semestres, de acuerdo con la malla curricular, para el avance regular de sus estudiantes.	Porcentaje de cursos correspondientes, abiertos por el Departamento de Matematicas Porcentaje de cursos correspondientes, abiertos por el Departamento de Fisica Porcentaje de cursos correspondientes, abiertos por el Departamento de Posgrado	Programación (asignación de horario, salón y docente) de los cursos del Departamento de Matemática para el año 2016. Programación (asignación de horario, salón y docente) de los cursos del Departamento de Fisica para el año 2016. Programación (asignación de horario, salón y docente) de los cursos del Departamento de Posgrado para el año 2016.	Todo el año Todo el año Todo el año	El Departamento de Matemática sirve, en el año lectivo 2016, por lo menos el 100% los cursos correspondientes al año 2016 de sus carreras, para los cuales tenga demanda. El Departamento de Fisica sirve, en el año lectivo 2016, por lo menos el 100% los cursos correspondientes al año 2016 de sus carreras, para los cuales tenga demanda. El Departamento de Posgrado sirve, en el año lectivo 2016, por lo menos el 100% los cursos correspondientes al año 2016 de sus posgrado, para los cuales tenga demanda.	Coordinador del Departamento de Posgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.01**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Estratégica de Desarrollo: **Línea vinculada: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de Investigación de la ECFM incluye, dentro de sus líneas de investigación, la elaboración de modelos locales de Cambio Climático.	número de lineas de investigación relacionadas con cambio climático incluidas al finalizar el año 2017.	Incorporación de una línea de investigación relacionada con Cambio Climático.	Trim1 y 2	El Instituto de Investigación incluye dentro de sus líneas de investigación, al menos una relacionada con Cambio Climático.	Coordinador de Investigacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM tiene políticas y estrategias para su puesta en marcha.	número de políticas y estrategias aprobadas.	Elaboración de las políticas y estrategias de la ECFM	Trim1	Al finalizar el primer cuatrimestre de 2017, la ECFM tiene sus políticas y estrategias aprobadas.	Director General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM cuenta con un plan institucional estructurado y en funcionamiento.	porcentaje del plan de su proyecto educativo estructurado y consensuado para el segundo cuatrimestre del año 2017.	Elaboración del plan institucional de la ECFM.	Trim1	Al finalizar el segundo cuatrimestre de 2017, la ECFM tiene el plan de su proyecto educativo estructurado y consensuado.	Director General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM tiene normas y procedimientos establecidos para el ordenamiento de su régimen administrativo-docente.	número de reglamentos aprobados al finalizar el primer semestre. numero de manuales de organizacion aprobado. numero de manuales de normas y procedimientos aprobado	Elaboración de relgamentos de la ECFM. Elaboración del manual de organizacion Elaboracion del manual de normas y procedimientos.	Trim 2 y 3 Trim1 y 2 Trim 2 y 3	Al finalizar primer semestre, la ECFM cuenta con por lo menos los siguientes reglamentos aprobados: Reglamento General y Normativo de Evaluación y Promoción de la actividad académica de los estudiantes de pregrado. Manual de organización elaborad y aprobado antes del segundo semestre 2017 Manual de Normas y Procedimientos elaborado y aprobado antes del segundo semestre 2017	Secretario Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.01

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM cuenta con los programas de los cursos de la nueva currícula de las carreras de Física y Matemática, elaborados en consonancia con la Escuela de Excelencia propuesta y con las directrices de la DIGED	Porcentaje de programas del Departamento de Matemática terminados. Porcentaje de programas del Departamento de Física terminados.	Elaboración de los programas de los cursos del departamento de Matemática. Elaboración de los programas de los cursos del departamento de Matemática.	Trim1 Trim1	Al finalizar el año 2017, la ECFM cuenta con el 100% de los programas de los cursos del Departamento de Matemática elaborados según las directrices de la DIGED. Al finalizar el año 2017, la ECFM cuenta con el 100% de los programas de los cursos del Departamento de Física elaborados según las directrices de la DIGED.	Coordinador del Departamento de Física

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.01**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM minimiza el consumo de papel y tinta de uso normal en sus comunicaciones y documentación interna, sustituyendo el material impreso por archivos digitales.	Porcentaje de las comunicaciones y documentación interna efectuada por medios digitales	Uso de medios digitales para las comunicaciones internas y documentación dentro de la ECFM.	Todo el año	Al finalizar el año 2015, el 100% de las comunicaciones y documentación interna se ha realizado por medios digitales.	Secretario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM cuenta con un proyecto de Instituto de Investigación.	número de propuestas del instituto de investigaciones elaboradas al finalizar el primer cuatrimestre del año 2017.	Elaboración del Proyecto de Instituto de Investigación.	Trim1 y 2	Al finalizar el primer cuatrimestre de 2017 cuenta con la propuesta del Instituto de Investigación elaborada.	Coordinador del Instituto de Investigación Coordinador del Instituto de Investigación Coordinador del Instituto de Investigación Coordinador del Instituto de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 5.01

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La ECFM fortalece el nivel académico de sus cursos por medio del intercambio de físicos y matemáticos reconocidos internacionalmente.	número de listados con profesores con prestigio internacional contactados.	Búsqueda de profesores de prestigio internacional interesados en venir a impartir cursos y elaboración del listado de candidatos.	Trim 2 y 3	Al finalizar el segundo cuatrimestre de 2017, se cuenta con un listado de profesores de prestigio internacional que serían candidatos a venir como invitados para impartir cursos de la ECFM.	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: ESCUELA DE CIENCIAS FISICA Y MATEMATICA

Subprograma: 4.1.66.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.01**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El staff de la ECFM participa en actividades de sensibilización en temas de discapacidad.	Número de charlas sobre discapacidad impartidas en la ECFM.	Charla sobre discapacidad.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 el staff de la ECFM ha asistido a por lo menos una charla sobre temas de discapacidad	Secretario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Introduccion:

El presente Plan Operativo Anual corresponde a todas las dependencias del Centro Universitario, tanto administrativas como académicas. Entre ellas podemos mencionar a las de Dirección General (Secretaría Administrativa, Asistencia de la Dirección, Tesorería, Oficina de Registro, Departamento de Bienestar Estudiantil, Biblioteca General y Departamento de Mantenimiento); a las Divisiones Académicas y Carreras del CUNOC: División de Ciencias de la Salud, División de Ciencias Jurídicas, División de Ciencia y Tecnología, División de Ciencias Económicas (que incluye el Subprograma de EPS), División de Ciencias de la Ingeniería, División de Humanidades y Ciencias Sociales (En esta división operan tres carreras que ejecutan sus propios subprogramas: Carrera de Psicología, Carrera de Pedagogía, con el Subprograma del Instituto de Humanidades, Carrera de Trabajo Social, con el Subprograma del Departamento de Investigaciones de Trabajo Social), División de Arquitectura y Diseño y División de Odontología; Carreras de fin de semana: PEM en Matemática y Física y licenciatura en Enseñanza de la Matemática y la Física; Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales y al Departamento de Postgrados. En la primera parte del Marco Estratégico del POA 2017 se incluye visión, misión, tendencias, problemas, desafíos, políticas, estrategias, objetivos y metas; todos consensuados por las autoridades; en la Segunda parte del POA 2017 se encuentran las planificaciones operativas de cada una de las instancias de acuerdo a las disponibilidades presupuestales.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

El CUNOC es una unidad académica de la USAC, encargada de facilitar y desarrollar la educación superior estatal en su región de influencia, así como ejecutar y promover la investigación, la extensión y la docencia, para la propuesta de alternativas de solución de los problemas regionales y/o nacionales, difundir la cultura en todas sus manifestaciones, en la búsqueda de elevar el nivel espiritual de los habitantes, a través de la formación de profesionales altamente calificados con sólida formación ética, capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la región Centroamericana y de la generación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos con enfoque ambiental, vinculándose en forma propositiva con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, locales, nacionales e internacionales.

Vision:

El Centro Universitario de Occidente es en el año 2022 la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, descentralizada académica y financieramente, cuyas carreras cuentan con currículas dinámico y flexible, con cuerpos docentes interdisciplinarios que desarrollan y aplican metodologías pro-activas y desarrolla valores éticos, morales y ambientales, disponiendo de recursos físicos, técnicos, tecnológicos y financieros adecuados para entregar a la sociedad profesionales críticos, propositivos, democráticos y altamente calificados a nivel de grado y postgrado, en los ámbitos científico, técnico y humanista para el ejercicio de sus profesiones liberales y con alta aceptación en las empresas y en las instituciones. La estructura curricular del CUNOC y de cada una de sus carreras se fundamenta en una cultura democrática y participativa, con enfoque ambiental, de género, multi e intercultural y plurilingüe. Además participa a través de la investigación y la extensión universitaria en el desarrollo local, regional y nacional propiciando la equidad, la justicia y la democratización de la sociedad en su conjunto y está vinculada internacionalmente con las universidades e instancias académicas del mundo con las que articula intercambios académicos que propician su desarrollo.

Tendencias:

1. Limitación de los recursos humanos, financieros, físicos, y materiales para atender la gran demanda de estudiantes egresados del nivel medio que acuden al CUNOC.
2. Uso de tecnologías de comunicación e información para la formación de los estudiantes.
3. Mayor exigencia de la calidad educativa (universitaria) tanto de los estudiantes como de la sociedad en general.
4. Mayor cantidad de la población tiene interés y necesidad de estudios universitarios.
5. Formación continua de profesores universitarios en diferentes áreas de conocimiento, promoviendo el trabajo en equipos multi, inter y transdisciplinario.
6. La acreditación de las distintas carreras del CUNOC en los procesos de mejora continua de la calidad educativa, para afrontar la competencia global y abrir nuevos mercados laborales.
7. Creación y readecuación de carreras que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
8. Formación de un cluster de universidades presentes en la región, teniendo al centro universitario como ente rector para el mantenimiento del nivel académico.
9. Formación de recurso humano a nivel técnico.

Problemas:

1. En su mayoría no existe congruencia y contextualización entre los contenidos de los pensa de estudios de las distintas carreras que imparte el CUNOC y la realidad socio cultural de la región.
2. Los exámenes de admisión no tienen congruencia con la formación académica de los estudiantes del nivel medio y la realidad socio cultural de la región.
3. El escaso involucramiento e interés de los docentes hacia la investigación que responda a la solución de problemas sobre la realidad local regional y nacional.
4. La escasa inversión en investigación en el CUNOC.
5. La falta de cultura de Autoevaluación dentro de las carreras del CUNOC.
6. Apertura de nuevos centros universitarios de la USAC sin mejorar los ya existentes, .
7. Falta de previsión del crecimiento estudiantil en los centros universitarios e inequitativa distribución de recursos dentro de la USAC, de tal forma que se limita la docencia, la investigación, la docencia y la administración.
8. La evaluación docente no está diseñada en forma adecuada ni se ha acoplado a las nuevas tecnologías educativas.
9. La homologación de las carreras buscando facilitar la movilidad estudiantil entre los diferentes centros universitarios de la USAC.
10. Mala formación o poca preparación académica del estudiante de nivel medio.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Desafios:

1. Formación de profesionales íntegros y comprometidos con aportar soluciones ante la problemática social actual.
2. Posicionar al CUNOC en la vanguardia de la educación superior en la región en el aspecto académico, en la investigación y la extensión universitaria.
3. Realizar los rediseños curriculares en forma periódica de tal forma que cada pensa se vea vinculado estrechamente a las particularidades del contexto, poniendo énfasis en el carácter multiétnico, plurilingüe y multicultural de la región, así como en la educación ambiental y en derechos humanos, todo esto con enfoque de género.
4. Cumplir con el proceso de Acreditación en todas las Carreras del CUNOC.
5. Crear el Departamento de Extensión Universitaria, gestionando los recursos financieros para su funcionamiento.
6. Generar estrategias que permitan afrontar el crecimiento de la población estudiantil.
7. Gestionar otros espacios físicos para el desarrollo de la infraestructura del CUNOC.
8. Vincular al CUNOC en el proceso de desarrollo social de la región y contribuir a superar los problemas existentes.
9. Formular un programa académico que sea congruente con el Plan Estratégico 2022 y con el Plan Estratégico 2050 de la USAC.
10. Fortalecer el Departamento de Investigación formulando las políticas, las áreas y ejes prioritarios de investigación; así como gestionar los recursos necesarios.
11. Generar espacios de vinculación y seguimiento de los egresados.
12. Que el departamento de postgrados vincule sus investigaciones con las carreras de Grado.
13. Promover la extensión multidisciplinaria.
14. Modificar la infraestructura para que sea apropiada para la población en general incluyendo aquellos con alguna capacidad especial.
15. Incorporar en la metodología docente elementos que permitan la atención adecuada a aquellas personas con capacidades especiales.

Politicas:

1. Desarrollar la gestión administrativa de acuerdo al Plan Estratégico 2022 y al Plan Estratégico 2050, así como al POA 2017 del CUNOC.
2. Democratizar y tecnificar la administración y ejecución del presupuesto del año 2017.
3. Propiciar una administración eficiente y eficaz.
4. Gestionar recursos financieros dentro y fuera de la universidad.
5. Propiciar que la Administración esté al servicio del desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.
6. Fortalecer la academia en todos los niveles.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Estrategias:

1. Formación continua del personal administrativo con el fin de eficientar los procesos de administración.
2. La Administración Central, mandos medios y grupos de interés desarrollan gestión de recursos financieros dentro y fuera de la universidad para satisfacer las necesidades de docencia, investigación, extensión y administración.
3. Que la investigación sea eje transversal dentro del rol como profesores universitarios.
4. Fortalecimiento de las capacidades administrativas y técnicas de los jefes de dependencia, directores de división, coordinadores de carrera y coordinadores de área.
5. Formación continua de los docentes a través del Departamento de Formación Docente de CUNOC.
6. Alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales para fortalecer la formación, actualización y especialización de docentes y estudiantes.
7. El POA 2017 sirve de guía para la planificación, ejecución y evaluación de las actividades administrativas, académicas, de extensión y de investigación.

Objetivos:

1. Gestionar recursos que permitan el logro de la Visión y de la Misión del CUNOC, así como la satisfacción de las necesidades presupuestales de las Divisiones, carreras y dependencias administrativas del CUNOC, ante el crecimiento estudiantil.
2. Fortalecer el Departamento de Planificación del CUNOC.
3. Optimizar la ejecución presupuestaria.
4. Planificar la distribución física de los espacios existentes, optimizar su utilización y gestionar nuevas áreas.
5. Coordinar desde la Dirección General las funciones de Docencia, Investigación y Extensión que desarrollan las distintas divisiones académicas del CUNOC.
6. Gestionar recursos para el desarrollo de la investigación.
7. Evidenciar por medio de la planificación los avances en la construcción de la cultura ambiental y la inclusión de temas de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático.
8. Promover las condiciones adecuadas que eliminen la discriminación en el CUNOC para el respeto por la diferencia y la inclusión con las personas con capacidades especiales.

Metas:

1. Formular colectivamente el POA 2018; evaluar parcialmente el POA 2017; presentar la evaluación final del POA 2016 e informar de los logros al Consejo Directivo.
2. Ejecutar el 100% del presupuesto ordinario asignado al CUNOC, así como otros recursos obtenidos.
3. Que el Consejo Directivo conozca informes semestrales de la actuación y logros de la Comisión Académica y de la Dirección de Investigación.
4. Que todos los programas de las diferentes carreras del CUNOC tengan en forma transversal incluidos temas de ambiente, equidad de género, multiculturalidad, reconocimiento de los saberes, derechos humanos, capacidades especiales, idiomas nacionales y extranjeros.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el Anteproyecto de Presupuesto del Centro Universitario de Occidente para el año 2017 como instrumento operativo de la planificación de las acciones proyectadas para satisfaces las necesidades de la población universitaria	Número de anteproyectos de presupuesto para el año 2018, revisados, modificados y programados durante el mes de agosto de 2017.	1. Participar en la capacitación para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto. 2. Se elaboran circulares a autoridades del CUNOC dando instrucciones de las normas presupuestarias para la elaboración del Anteproyecto. 3. Se elabora oficio solicitando los contratos de Nombramiento del personal del CUNOC. 4. Se solicita al Almacén de materiales los insumos necesarios para la elaboración del anteproyecto. 5. Se revisa plaza por plaza en las aperturas presupuestarias y de acuerdo a lo autorizado por el Consejo Directivo, a Dictámenes del Depto. de Recursos Humanos y otros documentos. 6. Se realizan las modificaciones presupuestarias. 7. Se ingresan todos los datos al documento electrónico Helpp y se realiza el cuadre respectivo. 8. Se elabora la solicitud al Consejo Directivo para la aprobación respectiva. 9. Se presenta en sesión del Consejo Directivo el Anteproyecto de Presupuesto 2018. 10. Se recibe la transcripción de la aprobación de Anteproyecto 11. Se elabora el oficio de envío del Anteproyecto de Presupuesto 2018 firmado por la Directora General. 12. Se envía electrónicamente la información al Departamento de Presupuesto de la USAC. 13. Se adjunta al Anteproyecto de Presupuesto el Oficio de aprobación del anteproyecto, la nota de envío y se remite al Profesional de Presupuesto del Nodo Regional de Occidente.	Trim3	Se revisa, modifica y se programa en el Anteproyecto de presupuesto para el año 2018, Q.59.234,805.00 en servicios personales, no personales y otros renglones del Centro Universitario de Occidente durante el mes de agosto del año 2016.	Secretarias de División, Directores de División, Jefes de Dependencia, Coordinadores de Carrera, Asistente de Dirección, Oficinista I, Secretaria Consejo Directivo, Miembros Consejo Directivo, conserje.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tramitan las Reprogramaciones para crear nuevas plazas y poder realizar los pagos de salarios al personal docente y Administrativodel CUNOC, solicitadas por Directores de División y/o Jefes de Dependencia.	Numero de reprogramaciones tramitadas y autorizadas para la creación de plazas del personal docente del CUNOC durante todo el año.	1. Recepción del Acuerdo del Consejo Directivo en donde autoriza la reprogramación solicitada por el Director de División/Jefe de Dependencia. 2. Verificar si existe disponibilidad para darle de baja a las plazas a reprogramar. 3. Elaboración del Anexo A, para darle de baja y alza a las plazas que se reprograman. 4. Elaboración de la Solicitud de Reprogramación. 5. Envío del expediente de Reprogramación, Anexos A, solicitud de Reprogramación y justificaciones al Profesional de Presupuesto del Nodo Regional de Occidente 6. Autorización de la Reprogramación por parte del Departamento de Presupuesto de la USAC. 7. Se informa telefónicamente a las secretarías de Dirección de División/Dependencia sobre nuevos números de plazas. 8. Se traslada fotocopia de la Reprogramación a la Secretaría de Tesorería.	Todo el año	Se elaboran 7 reprogramaciones para creación de plazas para el personal docente, Administrativo y de Servicio del CUNOC en los meses de enero a agosto y octubre se 2017.	Directores de División, Secretarias de Carrera, Secretaria Consejo Directivo, Miembros Consejo Directivo, Oficinista Asistencia de Dirección, Asistente de Dirección, Director General, Conserje.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Al personal Administrativo, docente y de servicio del CUNOC se les tramita su contrato de nombramiento, para hacer efectivo el pago de salarios.	Número de propuestas de nombramiento del personal docente del Centro Universitario de Occidente revisado durante el año 2017. Número de convocatorias internas de plazas vacantes para el personal Administrativo elaboradas, durante el año 2017. Número de convocatorias externas de plazas vacantes para el personal Administrativo elaboradas, durante el año 2017. Número de Requerimientos del personal Administrativo y de Servicio del CUNOC elaborados, durante el año 2017. Número de Acuerdos de Nombramiento de Dirección General del personal Administrativo y de Servicio del CUNOC elaborados, durante el año 2017.	1. Los Directores de División y/o Jefes de Dependencia envían la Propuesta de Nombramiento del personal docente, con la documentación adjunta (ver requisitos en Manual de Procedimientos). 2. Se revisa si la plaza tiene disponibilidad presupuestaria 3. Se traslada la documentación al Consejo Directivo para su autorización 4. Se elabora la transcripción del punto del Consejo Directivo en donde se autoriza el nombramiento. 5. Se traslada la documentación con la transcripción del punto del Consejo Directivo al Encargado de Nombramientos. 6. El Encargado de Nombramientos elabora el contrato de nombramiento y lo traslada con la documentación de la propuesta de nombramiento al Profesional de Recursos Humanos del Nodo Regional de Occidente y a la Encargada de Sueldos, para continuar con el trámite de sueldo. 1.Se Elaboran las convocatorias para plazas vacantes en el CUNOC para el personal Administrativo. 2. Se traslada la convocatoria a las personas interesadas. 3. Se revisa la convocatoria para determinar quienes pueden optar a la plaza que quedó vacante. 4. Se reciben los currículos, se revisan y se confrontan con los originales y se trasladan a la Unidad de Reclutamiento y Selección para la evaluación respectiva. 5. Se recibe la nómina de personal elegible (personas que ganaron la evaluación) 6. La Directora General elige a la persona que va a cubrir la plaza. 1. Se Elaboran las convocatorias para plazas vacantes en el CUNOC para el personal Administrativo. 2. Se publica la convocatoria en los diferentes módulos del CUNOC para conocimiento de la población. 3. Se reciben los currículos, se revisan y se confrontan con los originales y se trasladan a la Unidad de Reclutamiento y selección para la evaluación respectiva. Dependiendo de la forma de contratación se continúa con el proceso descrito en el Manual de Normas y Procedimientos del CUNOC, para contratación del personal Administrativo. 1. Se elaboran los Requerimientos del personal Administrativo y de Servicio del CUNOC. 2. Se sacan firmas. 3. Se envía a Delegado para CUNOC del Departamento de Clasificación de Recursos Humanos para la elaboración del URyS. 4. Se recibe el URyS.que da origen al Acuerdo de Dirección General.			

1. Se elaboran los Acuerdos de Nombramiento de Dirección General del personal Administrativo y de Servicio del CUNOC. 2. Se adjunta al Acuerdo de Nombramiento de Dirección General la documentación requisito para la elaboración del Contrato de Nombramiento del personal. 3. Se traslada al Encargado de Nombramientos para la elaboración del Nombramiento. 4. El Encargado de Nombramiento elabora el Contrato de Nombramiento y lo traslada a la Tesorería y al Profesional de Recursos Humanos del Nodo Regional de Occidente.	Todo el año
	Todo el año
	Todo el año

Trim1		
Todo el año	Se revisan 700 propuestas de nombramiento del personal docente del CUNOC, durante el año 2017. Se elaboran 12 convocatorias internas de plazas vacantes para el personal Administrativo y de Servicio del CUNOC, durante el año 2017. Se elaboran 3 convocatorias externas de plazas vacantes para el personal Administrativo y de Servicio del CUNOC, durante el año 2017. Se elaboran 71 Requerimientos del personal Administrativo y de Servicio del CUNOC, durante el año 2017. Se elaboran 250 Acuerdos de Nombramiento de Dirección General del personal Administrativo y de Servicio del CUNOC, durante el año 2017.	Oficinista de Asistencia de Dirección, Asistente de Dirección, Director General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tramitan los Dictámenes de prórrogas de las plazas del personal Administrativo y de Servicio que labora en el renglón 0.22 del CUNOC, para dar continuidad a su contrato de Nombramiento.	Numero de cuestionarios de “Autorización de Prórroga de funcionamiento” para tramitar las prórrogas de plazas para el personal administrativo y de Servicio que labora en el renglón 0.22 en el CUNOC tramitados y autorizados durante el año 2017.	1. Elaboración de Oficios a los Directores de División/Jefes de Dependencia, solicitando se llene el cuestionario de “Autorización de Prorroga de funcionamiento”, para el personal administrativo y de Servicio que labora en el renglón 0.22. 2. Se reciben los cuestionarios llenos y firmados. 3. Elaboración de Oficio al Jefe de Recursos Humanos solicitando la prórroga de funcionamiento de las plazas en 0.22. 4. Traslado del oficio con los cuestionarios adjuntos al Jefe de Recursos Humanos de la USAC. 5. Se reciben los Dictámenes de las prórrogas de funcionamiento de las plazas que se tienen en el renglón en 0.22. 6. Se revisa si ya existe la plaza en la Apertura Presupuestal, en virtud de que si no existe hay que crear la plaza a través de una Transferencia. 7. Se Adjuntan los Dictámenes a la documentación del Acuerdo de Nombramiento de Dirección General y se presenta en el Departamento de Nombramientos para la elaboración del Contrato de Nombramiento del personal que labora en el renglón 0.22.	Todo el año	70 cuestionarios de “Autorización de Prórroga de funcionamiento” para las prórrogas de plazas del personal administrativo y de Servicio que labora en el renglón 0.22 en el CUNOC para dar continuidad a su contrato de Nombramiento tramitados durante todo el año 2017.	Oficinista de Asistencia de Dirección, Director de División/Jefe de Dependencia, Secretaria de División/Dependencia, Asistente de Dirección, Delegado de Clasificación de Puestos para el CUNOC, Mensajero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya al Personal docente, administrativo y de Servicio del Centro Universitario de Occidente con la elaboración de Constancias Laborales para que realicen trámites tanto dentro como fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de constancias laborales para el personal docente, administrativo y de servicio elaboradas y entregadas, durante el año 2017	El interesado solicita a la Oficinista de Asistencia de Dirección una constancia laboral en forma verbal. 2. La Oficinista de Asistencia de Dirección revisa en Aperturas Presupuestarias y/o SIIF, fecha de ingreso, sueldo, categoría, vigencia de contrato, número de horas, sueldo y Carrera en donde labora. 3. Elabora la constancia laboral, solicita firmas y entrega a interesado.	Todo el año	Elaboración de 160 constancias laborales para el personal docente, administrativo y de servicio del CUNOC, durante el año 2017.	Oficinista de Asistencia de Dirección, Asistente de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el control de asistencia del personal administrativo y de servicio del CUNOC a fin de enviar un informe a la Dirección General para conocer la asistencia efectiva del personal del Centro Universitario de Occidente.	Número de listados de asistencia del personal, administrativo y de servicio del CUNOC impresos y revisados, durante el año 2017. Número de permisos con goce de sueldo del personal administrativo y de servicio del CUNOC recibidos, revisados y registrados, durante el año 2017.	1. Se imprimen los Listados de Asistencia. 2. Los listados de asistencia se agrupan en entrada/salida, se firman y sellan de autorizado luego se colocan en el lugar donde firma del personal administrativo. 3. Se revisa si hay entradas tardías, se genera el reporte. 4. Se razonan los listados si existen licencias, asistencias al IGSS o Comisiones Oficiales. 5. Se traslada el reporte de entradas tardías e inasistencias a la Directora General para tomar las medidas correspondientes 1.Se recibe el formulario de permiso presentado por el personal. 2. Se revisa el formulario que esté autorizado por las instancias correspondientes y que este correcto. 3. Se adjunta a los listados de asistencia para justificar la inasistencia. 4. se coloca en observaciones que la persona esta con licencias. 5. Se elabora el reporte de licencias/permisos y se traslada al Secretario Administrativo.	Todo el año Todo el año	Impresión de 365 listados de asistencia del personal administrativo y de servicio del CUNOC, durante el año 2017. Registro y revisión de 650 permisos con goce de sueldo del personal administrativo y de servicio del CUNOC, durante el año 2017.	Personal Administrativo, Directores de División/Jefes de Dependencia, Secretario Administrativo, Oficinista de Asistencia de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tramitan las Transferencias para pagos de salario al personal Docente, Administrativo y de Servicio del CUNOC.	Número de transferencias tramitadas y autorizadas para la creación de plazas nuevas y pago de complementos salariales para el personal Docente, Administrativo y de Servicio del CUNOC, de enero a agosto y octubre de 2017. Numero de transferencias tramitadas y autorizadas para el pago de promociones docentes del CUNOC, en los meses de abril, junio, agosto y octubre de 2017.	De acuerdo a los requerimientos de Directores de División/Dictámenes del Departamento de Clasificación de Puestos de Recursos Humanos de la USAC en donde se solicita/autoriza la creación de nuevas plazas se elabora un Anexo A. y la Póliza. 2. Envío del expediente de Transferencia: Anexos A, Póliza, Acuerdos del Consejo Directivo, Dictámenes de Recursos Humanos al Departamento de Presupuesto. 3. Autorización de la Transferencia por parte del Departamento de Presupuesto de la USAC. 4. Se recibe la transferencia autorizada. 5. Se informa telefónicamente a las secretarías de Dirección de División/Dependencia sobre números de las plazas nuevas y si son plazas administrativas se inicia con el proceso de nombramiento del personal administrativo descrito en el Manual de Procedimientos del CUNOC.	Todo el año	Se elaboran 6 Transferencias para la creación de plazas nuevas y pago de complementos salariales para el personal Docente, Administrativo y de Servicio del CUNOC, de enero a agosto y octubre 2017. Se elaboran 4 Transferencias para crear disponibilidad para el pago de promociones docentes del CUNOC, en los meses de abril, junio, agosto y octubre del año 2017	Comisión de Evaluación del CUNOC, Miembros Consejo Directivo, Secretaria Consejo Directivo, Oficinista de Asistencia de Dirección, Asistente de Dirección, Profesional de Presupuesto del Nodo Regional de Occidente.
		Se recibe la Transcripción del Punto del Consejo Directivo en donde avala la promoción docente. 2. Se revisa en la apertura presupuestaria: números de plaza, titularidad, horas, registro de personal actual. 3. Se elaboran los Anexos A para la promoción docente de acuerdo a los datos anteriores. 4. Se elabora la Póliza. 5. Se envía el expediente: Póliza, Anexos A, cuadros del DEPPA, Acuerdos del Consejo Directivo al Profesional de Presupuesto del Nodo Regional de Occidente. 7. Se recibe la Transferencia, se sacan fotocopias y se traslada una fotocopia al Tesorero del CUNOC para continuar con el trámite de pago de sueldos. Si la promoción no la cubre Política Salarial se busca disponibilidad presupuestaria dentro del Presupuesto de CUNOC, quien autoriza la utilización del Presupuesto es la Directora General.	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tramitan plazas nuevas para el personal administrativo y de Servicio del Centro Universitario de Occidente en el renglón 0.22, para garantizar la atención necesaria que requiere la comunidad universitaria.	Número de plazas nuevas tramitadas y autorizadas para el personal administrativo y de Servicio del Centro Universitario de Occidente en el renglón 0.22, durante el 2017.	1.Los Directores de División/Jefes de Dependencia al tener la necesidad de contar con una nueva plaza solicita información a la Asistencia de Dirección. 2. Se asesora a los Directores de División/Jefes de Dependencia respecto a la creación de una plaza. 3. Se envía a los Directores de División/Jefes de Dependencia el “cuestionario para creación de plazas”, posteriormente se reciben llenos y firmados. 4. Elaboración de Oficio al Jefe de Recursos Humanos solicitando la creación de la plaza. 5. Traslado del oficio con el cuestionario adjunto al Jefe de Recursos Humanos de la USAC. 6. Se recibe el Dictamen de la creación de la plaza solicitada. 7. Se realiza la transferencia para la creación de la nueva plaza. 8. Se continúa con el trámite de contratación del Personal, descrito en el Manual de Procedimientos del CUNOC.	Todo el año	Se tramitan 5 plazas nuevas para el personal administrativo y de Servicio del Centro Universitario de Occidente en el renglón 0.22, durante el año 2017.	Directores de División/Jefes de Dependencia, Director General, Oficinista de Asistencia de Dirección, Asistente de Dirección, Delegado para el CUNOC de Clasificación de Puestos de Recursos Humanos de la USAC, Mensajero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa Académico Preparatorio funcionando al servicio de los aspirantes a ingresar a CUNOC que no lograron ganar los exámenes del SUN.	Número de estudiantes inscritos en el programa durante el año 2017. número de cursos finalizados en el mes de octubre de 2017.	Inscripción de estudiantes, organización de cursos, secciones y horarios. Contratación de Docentes, recepción y revisión de Actas Finales.	Trim1 Trim4	600 estudiantes inscritos durante los meses de enero y febrero del año 2017. 8 cursos finalizados en el mes de octubre del año 2017.	Responsable del Programa Académico Preparatorio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sociedad guatemalteca, a través de las presentaciones artísticas musicales de la Estudiantina del Centro Universitario de Occidente -ECUNOC- recibe valores culturales, identidad nacional y recreación sana.	Número de presentaciones artísticas de la Estudiantina realizadas durante 2017	Ensayos con integrantes de la Estudiantina Selección de repertorio para cada ocasión Estudio de repertorio por cada presentación Logística de cada presentación Coordinaciones para la programación de presentaciones Convocatorias a integrantes vía telefónica Estudio de ejecución de instrumentos musicales Estudio de emisión de la voz para el canto Coordinación con autoridades Ensayos Preparación de repertorio de himnos Estudio y ensayo coreográfico de ritmos	Todo el año	6 presentaciones artísticas de la estudiantina realizadas durante 2017	Director de Estudiantina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Occidente cuenta con la Estudiantina como un recurso institucional que trasmite, conserva, estimula y divulga el arte y la cultura a través de la música, sensibilizando y educando a la sociedad guatemalteca, con la ejecución de repertorios apropiados para cada población a la que se presenta.	Número de participaciones de la ECUNOC en actos protocolarios del Centro Universitario de Occidente fomentando cultura e identidad en las actividades dirigidas a la población estudiantil, administrativa y docente durante el 2017. Número de participaciones de la ECUNOC con Sociedad Civil, formando, estimulando y trasmitiendo arte, cultura y educación durante el 2017. Número de repertorios musicales de la ECUNOC que se aplican a los objetivos de la población solicitante, educando y transmitiendo cultura y arte a través de la música durante el 2017	Estudios de repertorio de himnos. Estudios de ejecución de instrumentos musicales. Estudio de emisión de la voz para el canto. Transporte de instrumentos, accesorios y equipo. Preparación del escenario de presentación Instalación y conexión de instrumentos musicales, equipo y accesorios de amplificación de sonido. Prueba de amplificación de sonido en el escenario. Estudios de repertorio de música nacional. Estudios de repertorio de música internacional de diversos géneros. Estudios de ejecución de instrumentos musicales. Estudio de emisión de la voz para el canto. Coordinación y logística con los solicitantes. Transporte de instrumentos, accesorios y equipo. Preparación del escenario de presentación Instalación y conexión de instrumentos musicales, equipo y accesorios de amplificación de sonido. Prueba de amplificación de sonido en el escenario. Estudio de la voz para el canto. Estudio de repertorio diferente para cada ocasión. Estudio de ejecución de instrumentos musicales de cada repertorio	Todo el año Todo el año Todo el año	4 participaciones al año de la ECUNOC en el Centro Universitario de Occidente en actos académicos y protocolarios fomentando la cultura e identidad nacional en las actividades dirigidas a la población estudiantil, administrativa y docente durante el 2017. 2 participaciones al año de la ECUNOC ante Sociedad Civil en actos culturales dirigidas a la población en general formando, estimulando y trasmitiendo arte, cultura y educación durante el 2017. 8 repertorios musicales diferentes, con arreglos propios de la ECUNOC, que aplicados a los objetivos de la población solicitante, transmitiendo cultura y arte a través de la música durante el 2017.	Director de Estudiantina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de las diferentes carreras del CUNOC y población en general son miembros de la Estudiantina Del Centro Universitario de Occidente y se han formado en las áreas teórica, práctica y artística musical y reciben formación histórica de la realidad nacional en el año.	Número de clases que se recibieron para desarrollo de capacidades y habilidades artístico musicales, según el interés y capacidad en la ejecución musical, coral e instrumental de cada integrante, durante el año 2017. Número de miembros de la Estudiantina con capacidad y calidad individual para la ejecución instrumental y coral de los diferentes repertorios musicales al año, sensibilizados en los objetivos de la ECUNOC durante el 2017.	Elaboración de contenidos Elaboración de programa para principiantes, intermedios y avanzados Estudio de guión cifrado Selección y ubicación de los integrantes de la estudiantina universitaria de acuerdo a sus capacidades musicales. Identificar los diferentes niveles de preparación de los integrantes Atención personalizada de cada uno de los integrantes de la estudiantina Estudio constante de ejecución de instrumentos musicales Estudio de Armonía para el acompañamiento musical Estudio constante de emisión de la voz para el canto Ejercicios de vocalización Programar y dirigir ensayos de repertorio	Todo el año Todo el año	150 clases anuales para desarrollo de capacidades y habilidades artístico musicales, según el interés y capacidad en la ejecución musical, coral e instrumental de cada integrante, durante el año 2017 10 miembros de la Estudiantina con capacidad y calidad individual para la ejecución instrumental y coral de los repertorios musicales al año, sensibilizados en los objetivos de la ECUNOC, durante el 2017.	Director de Estudiantina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección General apoya las actividades académicas de las diferentes Carreras que funcionan en el CUNOC con el fin de respaldar y dar validez a las mismas ante el estudiantado.	Numero de lecciones inaugurales de las diferentes carreras del CUNOC a las que asiste la Directora General durante 2017 Numero de eventos académicos de las diferentes carreras del CUNOC en los que participa la Directora General durante 2017	De acuerdo a las notificaciones de las diferentes Divisiones o la Comisión Académica, asistir a las lecciones inaugurales de acuerdo a la disponibilidad de la Dirección General. De acuerdo a las invitaciones recibidas participar en eventos académicos de acuerdo a la disponibilidad de la Dirección General.	Trim 1 y 3 Todo el año	Asistir al menos a 2 lecciones inaugurales de las diferentes carreras del CUNOC durante 2017 Participar en al menos 5 eventos académicos de las diferentes carreras del CUNOC durante 2017	Directora General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Occidente ofrece educación superior al Occidente del país con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Número de Carreras a nivel de Licenciatura funcionando en forma adecuada durante 2017.	Reuniones con autoridades de las diferentes carreras para atender las necesidades de cada una de ellas.	Todo el año	18 Carreras a nivel de Licenciatura funcionan en forma adecuada durante 2017.	Directora General
	Número de Carreras a nivel Técnico funcionando en forma adecuada durante 2017.	Reuniones con autoridades de las diferentes carreras para atender las necesidades de cada una de ellas.	Todo el año	7 Carreras a nivel Técnico funcionan en forma adecuada durante 2017	
	Número de Postgrados funcionando en forma adecuada durante 2017.	Reuniones con autoridades de las diferentes carreras para atender las necesidades de cada una de ellas.	Todo el año	17 Postgrados funcionan en forma adecuada durante 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites administrativos inherentes al puesto de Dirección General se realizan satisfactoriamente para garantizar el buen funcionamiento de la institución.	Porcentaje de la documentación necesaria firmada durante 2017 Porcentaje de eventos en Guatecompras autorizados y verificados durante 2017 Porcentaje del presupuesto anual Gestionado durante 2017 Porcentaje de los programas de postgrado del CUNOC autorizados y avalados durante 2017 Porcentaje del trabajo del personal de servicio y vigilancia coordinado y verificado durante 2017	De acuerdo a los requerimientos de las diferentes instancias, firmar toda la papelería necesaria. De acuerdo a los requerimientos de las compras, verificar y autorizar las Publicaciones. Hacer las Gestiones necesarias para que el financiamiento del presupuesto anual sea satisfactorio. Dar la autorización y el aval de los programas de postgrados de acuerdo a los requerimientos del departamento. Coordinar con el Jefe de Mantenimiento el trabajo del personal de servicio. Verificar a través del jefe de mantenimiento que el personal de vigilancia se encuentre en su puesto	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	Firmar el 100% de la documentación necesaria durante 2017 Autorizar y verificar la publicación del 100% de eventos en Guatecompras durante 2017 Gestionar el 100% del financiamiento del presupuesto anual durante 2017 Autorizar y avalar el 100% de los programas de postgrado del CUNOC durante 2017 Coordinar y verificar el trabajo del 100% del personal de servicio y vigilancia durante 2017	Directora General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tramites administrativos inherentes al puesto de Dirección General se realizan satisfactoriamente para garantizar el buen funcionamiento de la institución.	Porcentaje del personal administrativo por contrato y de confianza nombrado durante 2017	De acuerdo a las necesidades del personal administrativo, se conocen las propuestas y se hace el nombramiento del personal por contrato y de confianza.	Todo el año	Nombrar al 100% del personal administrativo por contrato y de confianza durante 2017	Directora General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Directora General asiste a las diferentes actividades en las que se requiere la presencia del Director del Centro Universitario de Occidente con el fin de que la institución sea representada en forma adecuada.	Numero de reuniones sobre la Reforma Universitaria a las que asiste la Directora General durante 2017	De acuerdo a las convocatorias recibidas o a la fecha estipulada de las reuniones asistir para tratar asuntos de la Reforma Universitaria.	Todo el año	Asistir al menos a 15 reuniones sobre la Reforma Universitaria durante 2017	Directora General
	Numero de reuniones de CODECER a las que asiste la Directora General durante 2017	De acuerdo a las convocatorias recibidas o a la fecha estipulada de las reuniones de CODECER, asistir.	Todo el año	Asistir al menos a 10 reuniones de CODECER durante 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La caja del CUNOC funciona en forma adecuada con el fin de percibir fondos en diferentes rubros	Número de informes diarios de ingresos (form SGI-02) generados durante 2017 Número de boletas de depósito bancario, reportadas con los detalles de fondos propios y fondos privativos captados durante 2017	Elaboración y cobros de recibos 101C y 104C para los estudiantes y trabajadores universitarios que lo requieran. Elaborar las boletas de depósito bancario para las cuentas de la USAC y trasladar con conocimiento a donde corresponda	Todo el año Todo el año	Generar 200 informes diarios de ingresos (form SGI-02) durante 2017 400 boletas de depósito bancario, reportadas con los detalles de fondos propios y fondos privativos captados durante 2017	Encargado de caja

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los pagos de sueldos a los trabajadores docentes, administrativos y estudiantes becados del Centro Universitario de Occidente en forma eficiente para prestar un buen servicio a la comunidad universitaria.	Cantidad de pagos y boletas de acreditamiento de los procesos: normal, automático, complemento, reposición, 1/3 IGSS, proyectos autofinanciables y estudiantes becados, realizados durante 2017	Recepción de nóminas de sueldos de los diferentes procesos de enero a diciembre; revisión de nóminas; detección de incongruencias; clasificación de cheques y boletas de acreditamiento; pago de cheques y entrega de boletas de acreditamiento.	Todo el año	9100 pagos y boletas de acreditamientos de los procesos: normal, automático, complemento, reposición, 1/3 IGSS, proyectos autofinanciables y estudiantes becados, realizados durante 2017	Encargado de sueldos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se generan las órdenes de pago por medio del sistema SIRECA-CUNOC y se realiza el proceso de trabajo de gabinete en forma eficiente con el fin de contribuir a la realización de los procesos estudiantiles.	Cantidad de órdenes de pago para certificaciones de cursos emitidas durante 2017	Generar por medio del sistema SIRECA-CUNOC las órdenes de pago por concepto de certificaciones	Todo el año	18000 órdenes de pago por concepto de certificaciones de cursos emitidas durante 2017.	Encargado de caja
	Cantidad de archivos de documentación de respaldo por concepto de ingresos archivados durante 2017	Archivar todos los documentos que generaron ingresos	Todo el año	1400 archivos de documentación de respaldo por concepto de ingresos captados durante 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza la anulación y reposición de cheques de acuerdo al procedimiento establecido con el fin de liquidar lo que corresponda.	Cantidad de anulaciones con reposiciones de cheques efectuadas durante 2017 Cantidad de anulaciones sin reposiciones de cheques efectuadas durante 2017.	Revisión de nóminas detección de incongruencias, por suspensión IGSS, licencias y renuncias elaborar las formas SIS 10 y SIS 21, realizar los trámites ante la oficina de RRHH. Revisión de nóminas detección de incongruencias, por suspensión IGSS, licencias y renuncias elaborar las formas SIS 10 y SIS 21, realizar los trámites ante la oficina de RRHH.	Todo el año Todo el año	12 Anulaciones con reposiciones de cheques efectuadas durante 2017. 50 Anulaciones sin reposiciones de cheques efectuadas durante 2017.	Encargado de sueldos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza la liquidación de nóminas de sueldos de personal docente administrativo y estudiantes becados del Centro Universitario de Occidente para contribuir al buen funcionamiento del CUNOC.	Cantidad de Liquidaciones de nóminas recibidas por pago de: Sueldos normales, automáticos, complementos, subsidios IGSS, anulados con reposición, diferidos, bono14, aguinaldo, promociones, proyectos autofinanciables realizadas durante 2017 Cantidad de Liquidaciones de nóminas recibidas por pago de: estudiantes becado realizadas durante 2017	Clasificación de cheques, clasificación de boletas de acreditamiento, elaborar y llenar formato de liquidación SIS 13 formar expediente con sus documentos para la liquidación y se traslada el expediente para la Auditoria, proceso que se hace para todas las nóminas por diferentes conceptos. Clasificación de cheques, clasificación de boletas de acreditamiento, elaborar y llenar formato de liquidación SIS 13 formar expediente con sus documentos para la liquidación y se traslada el expediente para la Auditoria, proceso que se hace para todas las nóminas por diferentes conceptos.	Todo el año Todo el año	178 Liquidaciones de nóminas recibidas por pago de: Sueldos normales, automáticos, complementos, subsidios IGSS, anulados con reposición, diferidos, bono14, aguinaldo, promociones, proyectos autofinanciables realizadas durante 2017 24 Liquidaciones de nóminas recibidas por pago de: estudiantes becados realizadas durante 2017	Encargado de sueldos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se efectúan los trámites de reintegros pagados en exceso; ejecución de provisiones contables de servicios personales; elaboración documentos como relaciones laborales y pagos por suspensiones IGSS para contribuir con el buen funcionamiento del CUNOC.	Cantidad de reintegros de los salarios pagados en exceso realizados durante 2017 Cantidad de nóminas de provisiones del personal docente y administrativo elaboradas durante 2017 Cantidad de oficios y relaciones laborales al año elaboradas durante 2017 Cantidad de planillas (sis 4 y sis 15) para pagos de complementos de salarios normales, prestaciones y promociones elaboradas durante 2017 Cantidad de planillas de pago por suspensiones IGSS por enfermedad por accidente y por maternidad elaboradas durante 2017	Establecer los pagos en exceso, notificar y solicitar al trabajador mediante oficio el pago efectuado, trasladar el expediente para su desvanecimiento a los delegados de Auditoria y Personal. Solicitar la póliza de provisión contable, se llena los formularios de trámite de complemento SIS 4, se traslada la documentación a la delegada de RRHH, se realiza el pago y la liquidación de la nómina conforme a procedimiento. Transcribir electrónicamente los oficios a las diferentes instancias y realizar la búsqueda de información en nóminas para la tabulación de los años laborados de los trabajadores que solicitan relación laboral. Realizar cálculos aritméticos, generar planillas de complementos, obtener firmas autorizadas y trasladar al Depto de RRHH. Realizar cálculos aritméticos, generar planillas de pago por suspensiones IGSS por enfermedad por accidente y por maternidad y obtener firmas autorizadas y trasladar al Depto de RRHH.	Todo el año Trim 1 y 4 Todo el año Trim1 Todo el año	40 Reintegros de los salarios pagados en exceso realizados durante 2017 2 Nóminas de provisiones del personal docente y administrativo elaboradas durante 2017 80 Oficios y 10 relaciones laborales al año elaboradas durante 2017 22 Planillas (sis 4) para pagos de complementos por salarios normales, prestaciones y promociones elaboradas durante 2017 24 Planillas de pago por suspensiones IGSS por enfermedad por accidente y por maternidad elaboradas durante 2017	Encargado de sueldos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trabajos de gabinete de la documentación que se maneja en el área del Almacén de Materiales es realizada en forma eficiente como respaldo de las actividades de la comunidad universitaria.	Cantidad de informes al año de materiales despachados, elaborados durante 2017. Cantidad de informes anuales de existencia de materiales y suministros (inventario anual); elaborados durante 2017 Cantidad de documentos archivados durante 2017	Desglose de los formularios de pedidos de materiales despachados a los interesados en orden correlativo, elaborar oficio para la asistencia de Dirección donde se le envía la copia de los formularios de materiales y suministros despachados durante el mes Realizar el conteo físico de la existencia de materiales y suministros (inventario físico); confrontar existencias físicas con los registros en tarjetas kardex; elaboración de informe de los materiales existentes; elaborar oficio para auditoria interna; enviar informe a la auditoria y contabilidad Archivar solicitudes de materiales internas y externas, fotocopias de las facturas y correspondencia enviada y reciba del almacén de materiales del CUNOC.	Todo el año Trim1 Todo el año	11 Informes al año del materiales despachado, elaborados durante 2017 1 Informe anual de existencia de materiales y suministros (inventario anual) elaborado durante 2017 675 Documento para archivar durante 2017	Encargado de almacén

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se abastece a las diferentes divisiones y dependencias del CUNOC con materiales y suministro que se encuentran en custodia del Almacén para contribuir al cumplimiento de sus funciones.	Cantidad de solicitudes despachadas en el almacén de materiales durante 2017 Cantidad de solicitudes ingresadas de materiales de proveeduría de la USAC durante 2017 Cantidad de facturas ingresadas por concepto de materiales y suministros durante 2017	Recepción de pedidos de materiales de los interesados en el formulario para el efecto, con las firmas de autorización por las autoridades correspondientes. Recepción de los pedidos de materiales despachados por la proveeduría de la USAC, a través de formularios oficiales los cuales son conducidos por el encargado de compras y certificación de ingreso y registro en tarjeta kardex al almacén Ingreso de materiales y suministros adquiridos en el Comercio con su respectiva factura; Verificación física y conteo de las compras efectuadas de acuerdo a la documentación de soporte, realizar la respectiva certificación de ingreso al almacén y certificación de ingreso y registro en tarjeta kardex al almacén	Todo el año Todo el año Todo el año	465 Solicitudes de materiales y suministros de almacén despachadas a las distintas divisiones y dependencia del CUNOC durante 2017 60 Solicitudes ingresadas materiales de proveeduría de la USAC durante 2017 150 facturas ingresadas por concepto de materiales y suministros durante 2017	Encargado de almacén

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los trabajos Secretariales-Contables de la Tesorería con el fin de apoyar en forma eficiente los procesos que se desarrollan en ella.	Cantidad de órdenes de compra elaboradas durante 2017 Cantidad de Oficios enviados a diferentes instancias durante 2017. Cantidad de Circulares internas y pedidos de almacén elaboradas durante 2017. Cantidad de formularios de viáticos, solicitudes de compra y formularios de solicitudes de préstamos facilitados a los interesados durante 2017. Cantidad de constancias salariales y constancias de IVS elaboradas durante 2017.	Recibir documentación del Cotizador para elaborar las órdenes de compra, obtener firmas autorizadas, formar expediente, y enviarlo al NODO; Tomar dictado y transcribir a los destinatarios los oficios correspondientes. Tomar dictado para circulares, elaborar con listados destinatarios y entregárselo al encargado de correspondencia; solicitar formularios al encargado de almacén, verificar las necesidades de insumos, llenar formulario, obtener firmas autorizadas, tramitar el pedido de materiales al almacén y abastecer a los integrantes de la Tesorería. Solicitar autorización y habilitación de hojas móviles para viáticos, llenar control correlativos de los solicitantes de formularios para viáticos y obtener firma del interesado; llenar el control correlativo de números de solicitudes de compra describiendo el nombre del solicitante y el insumo a comprar; solicitar al plan de Prestaciones USAC los formularios de solicitudes de préstamos y de relación laboral para préstamo, entregar al interesado los formularios de préstamos y de relación laboral, así como llevar un control interna para la entrega de los mismos Elaborar las constancias salariales con baucher correspondiente al mes y al año laboral, las constancias de IVS con el número de DPI y número de IGSS para los trabajadores del CUNOC	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Trim1	55 Elaboración órdenes de compra durante 2017. 245 Oficios enviados a diferentes instancias durante 2017. 23 Circulares internas y pedidos de almacén elaboradas durante 2017. 700 Formularios de viáticos, solicitudes de compra y formularios de solicitudes de prestamos facilitados a los interesados durante 2017. 100 Constacias salariales y constancias IVS elaboradas durante 2017.	Secretaria de Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende satisfactoriamente durante el año a los trabajadores del CUNOC que requieran formularios de combustible y llevar control de reproducción de materiales de todos los encargados de reproducir con el fin de apoyar los servicios que se realizan.	Cantidad de formularios de combustible extendidas a los trabajadores durante 2017. Cantidad informes de reportes durante el año de reproducción de materiales verificados durante 2017.	Llenar la hoja de control del formulario individual de combustible y obtener la firma del solicitante Realizar la verificación de las operaciones aritméticas de datos descritos en los informes de los reproductores de materiales, generar los reportes tabulados en forma mensual.	Todo el año Todo el año	75 formularios de combustible extendidos durante 2017. 235 informes de reportes durante el año de reproducción de materiales verificados durante 2017	Encargada de matrícula estudiantil

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se entregan solvencias a estudiantes para la realización de inscripción y para diversos trámites estudiantiles	Cantidad de solvencias emitidas para estudiantes regulares durante 2017. Cantidad de solvencias emitidas para estudiantes matrícula consolidada durante 2017. Cantidad de órdenes de pago emitidas para estudiantes matrícula consolidada durante 2017. Cantidad de documentos archivados durante 2016.	Entrega y elaboración de solvencias de matrícula estudiantil para solicitar cierre de pénsum, traslado y cambio de carrera en forma electrónica Entrega y elaboración de solvencias generales para inscripción, reinscripción matrícula consolidada, examen privado, público y para tesis. Elaboración y entrega de órdenes de pago para inscripción matrícula consolidada Archivar solvencias extendidas de matrícula consolidada para inscripción, reinscripción, órdenes de pago, fotocopias de boletas depósito bancario, cierre de pénsun, estado de cuenta facilitados por los estudiantes, solicitudes y certificaciones de pagos estudiantiles, papelería estudiantil de traslados	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Emitir 2000 solvencias para estudiantes regulares durante 2017. Emitir 2500 solvencias para estudiantes con matrícula consolidada durante 2017 Emitir 2500 órdenes de pago para matricula consolidada durante 2017. 7500 documentos archivados durante 2017	Encargada de matrícula estudiantil

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza inventario físico anual de bienes a todos los trabajadores del CUNOC para garantizar la existencia de acuerdo a lo especificado.	Cantidad de verificaciones físicas de los bienes con que cuenta el CUNOC realizadas durante 2017	Elaborar un crono-grama de actividades para la verificación física de los bienes inventariados, realizar trabajo de campo por dependencia o división y por trabajador universitario, depuración de bienes a través de traslados y bajas y acondicionamiento de los bienes inservibles en las bodegas para gestionar las bajas	Todo el año	12000 verificaciones físicas de los bienes con que cuenta el CUNOC durante 2017	Encargado de inventario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza el trámite de bajas de bienes inservibles que se encuentran inventariados con el fin de llevar un adecuado control de ellos.	Cantidad de bajas de bienes inservibles que se encuentran inventariados realizadas durante 2017	Recepción del interesado los bienes inservibles para la bodega, formar expediente y obtener dictamen técnico según el caso, elaborar listados del total de bienes para la baja con su respectiva tarjeta de responsabilidad, obtener a la aprobaciones de las autoridades correspondientes y trasladar expediente a la Auditoria de campo de la USAC, obtener póliza de contabilidad para el registro de las bajas.	Todo el año	500 bajas de bienes inservibles que se encuentran inventariados realizadas durante 2017	Encargado de inventario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ingresa al inventario la compra de bienes nuevos y donaciones y la extensión de solvencias para trabajadores en retiro con el fin de llevar un mejor control.	Cantidad de registros de las compras de bienes nuevos realizados durante 2017 Cantidad de registros de bienes en donaciones al CUNOC realizados durante 2017 Cantidad de solvencias extendidas durante 2017	La recepción y verificación de bienes nuevos contra solicitud de compra, cotización y factura según el caso, elaboración de tarjetas principales o auxiliares de responsabilidad por cada bien nuevo, llenar el libro de inventario, obtener firmas del responsable de los bienes y entregar los mismos. Para las donaciones igual proceso que los bienes nuevos a excepción que previo se debe obtener las aprobaciones de las autoridades competentes	Todo el año	300 Registros de las compras de bienes nuevos realizados durante 2017 200 registros de bienes en donaciones al CUNOC realizados durante 2017 15 solvencias extendidas durante 2017	Encargado de inventario
		La recepción y verificación de bienes nuevos contra solicitud de compra, cotización y factura según el caso, elaboración de tarjetas principales o auxiliares de responsabilidad por cada bien nuevo, llenar el libro de inventario, obtener firmas del responsable de los bienes y entregar los mismos. Para las donaciones igual proceso que los bienes nuevos a excepción que previo se debe obtener las aprobaciones de las autoridades competentes	Todo el año		
		Se realiza la verificación física y se procede al traslado a través de las tarjetas de responsabilidad al sustituto o jefe inmediato.	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los pagos a proveedores, viáticos y planilleros del CUNOC para contribuir con el buen funcionamiento del CUNOC	Cantidad de pagos a proveedores realizados durante 2017 Cantidad de pagos de viáticos realizados durante 2017 Cantidad de pagos con sus respectivas prestaciones a planilleros para trabajadores del CUNOC realizados durante 2017	Recepción de la solicitud de compra (Sic-01) con sus respectivas cotizaciones o pro formas, Visa de expedientes de acuerdo a la normativa, emisión de cheques con su respectiva constancia del IVA; trasladar al cotizador el cheque y constancia de IVA para que efectué la compra; recepción de factura contable con los requisitos según normativa; Elaboración de planilla de fondo fijo en el sistema SIC y foliado, fotocopiado y compaginado de documentos (sic 12); obtener firmas autorizadas, y trasladar al delegado de Auditoria a través del sistema SIC.	Todo el año	300 pagos a proveedores anualmente realizados durante 2017 275 pagos de viáticos al año realizados durante 2017 300 pagos con sus respectivas prestaciones a planilleros para trabajadores del CUNOC realizados durante 2017	Encargado de egresos
		Recepción de la solicitud de compra (Sic-01) con sus respectivas cotizaciones o pro formas, Visa de expedientes de acuerdo a la normativa, emisión de cheques con su respectiva constancia del IVA; trasladar al cotizador el cheque y constancia de IVA para que efectué la compra; recepción de factura contable con los requisitos según normativa; Elaboración de planilla de fondo fijo en el sistema SIC y foliado, fotocopiado y compaginado de documentos (sic 12); obtener firmas autorizadas, y trasladar al delegado de Auditoria a través del sistema SIC.	Todo el año		
		Generar documento pendiente en el sistema SIC, enviar información para la elaboración de los documentos pendientes de jornales y bono mensual, recepción de boleta voucher y boleta de depósito bancario; elaboración de planilla de jornales form (Sic-16); elaboración de cheques; obtención de firmas registradas; pago al personal; elaboración del planilla IGSS form DP1-A; elaboración de recibo pago IGSS; envió de cheques de pago al plan de prestaciones y Sindicato; elaboración de planilla de liquidación de documento pendiente form SIC-03 en el sistema SIC; obtención de firmas registradas; trasladar liquidación al delegado de presupuesto en forma física y electrónica (sistema SIC)	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los Pagos por: exámenes privados y públicos a profesionales examinadores, proveedores y viáticos a personal administrativo-docente de los cuatro programas autofinanciables en forma efectiva para contribuir al funcionamiento del CUNOC.	Cantidad de pagos de exámenes privados y públicos realizados durante 2017 Cantidad de pagos de viáticos de los programas autofinanciables realizados durante 2017 Cantidad pagos proveedores de programas autofinanciables realizados durante 2016	Recepción de las boletas de pago con su respectiva acta de examen privado y constancia de protocolo de juramentación e investidura; Visa de expedientes de acuerdo a la normativa, emisión de cheques con su respectiva constancia del ISR según el caso; obtención de firmas registradas; Elaboración de planillas (Sic 12 y Sic 13) en el sistema (SIC); foliado, fotocopiado y compaginado de documentos; obtener firmas autorizadas, y trasladar al delegado de Auditoria en forma física y electrónica (SIC)	Todo el año	1500 pagos de exámenes privados y públicos realizados durante 2017 25 pagos de viáticos de los programas autofinanciables realizados durante 2017 20 pagos proveedores de programas autofinanciables realizados durante 2017	Encargado de egresos
		Recepción de solicitud y liquidación de viáticos (form V-1 y V-1A); visa de expedientes; emisión de cheque; obtención de firmas registradas; pago a trabajadores docentes y administrativos de viáticos; elaboración de planillas de liquidación y reembolso (Sic-12), en el sistema SIC; foliado, fotocopiado y compaginado de los expedientes; obtención de firmas autorizadas y traslado delegado de Auditoria en forma física y electrónica en el sistema SIC	Todo el año		
		Recepción de solicitud de compra en forma física y electrónica (SIC), traslado de documentación al cotizador para realizar la compra; recepción de factura contable con los requisitos según normativa; elaboración de planillas de liquidación y reembolso (Sic-12), en el sistema SIC; foliado, fotocopiado y compaginado de los expedientes; obtención de firmas autorizadas y traslado delegado de Auditoria en forma física y electrónica en el sistema SIC	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza la custodia de fondos de caja Chica y trabajo de gabinete de la documentación recibida y enviada para contribuir con el funcionamiento de CUNOC.	Cantidad de pagos emergentes con los fondos de caja chica realizados durante 2017 Cantidad de archivos de documentación procesada y actualizada durante 2017	Recepción de solicitudes de compra (sic-01) cotizaciones o pro formas vales de caja chica; elaboración de exenciones de IVA; entrega de efectivo al cotizador o interesado; recepción de factura contable con los requisitos según normativa; elaboración de planilla de liquidación y reembolso (forma SIC-15) en el sistema SIC; obtención de firmas autorizadas; foliado, fotocopiado y compaginado de los documentos; elaboración de cheque de reembolso de caja chica; traslado al delegado de Auditoria en forma física y electrónica Formar los expedientes de acuerdo al folio y número de planilla; perforar y archivar en leitz en forma correlativa; recibir correspondencia y elaborar oficio de respuesta según el caso, archivar los cheques vouchers de los diferentes pagos efectuados durante el año	Todo el año Todo el año	130 pagos emergentes con los fondos de caja chica realizados durante 2017 2000 archivos de documentación procesada y actualizada durante 2017	Encargado de egresos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los procesos de cotizaciones y compras del Centro Universitario de Occidente con el fin de brindar una buena atención a las diferentes dependencias.	Cantidad de cotizaciones realizadas durante 2017 Cantidad de Publicaciones de los eventos en Guatecompras para comprar con y sin concurso efectuadas durante 2017 Cantidad de compras en el mercado local realizadas durante 2017 Cantidad de solicitudes de compra de combustibles tramitadas durante 2017 Cantidad de formularios habilitados y autorizados por Contraloría General de Cuentas durante 2017	Elaborar solicitudes de compra en forma electrónica en el SIC01, revisar, cotizar y trasladar las solicitudes de compra al encargado de Egresos. Crear registrar y preparar las bases para los eventos de Guatecompras, para las compras con y sin concurso. Recibir el cheque de parte del encargado de egresos el cheque y la constancia de IVA para efectuar la compra con el proveedor e ingresarlo al almacén o inventarios según el caso y razonar la factura con sus respectivas firmas Recibir revisar y trasladar al encargado de egresos los formularios de solicitudes de combustible. Adquirir los libros, reproducir y foliarlos los formatos oficiales según el caso para presentarlos a la delegación de la Contraloría General de Cuentas previo a realizar el depósito bancario, generar oficio para la solicitud de autorización y habilitación de forma oficiales.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	400 cotizaciones realizadas durante 2017 30 Publicaciones de los eventos en Guatecompras para comprar con y sin concurso efectuadas durante 2017 300 Compras en el mercado local realizadas durante 2017 75 Solicitudes de compra de combustibles tramitadas durante 2017 2500 Formularios y libros habilitados y autorizados por Contraloría General de Cuentas durante 2017	Encargado de cotizaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se adquieren materiales y Suministros de la proveeduría de la USAC, para el almacén del CUNOC y realizar trabajo de gabinete.	Cantidad de solicitudes de materiales de las diferentes divisiones y dependencias del CUNOC atendidas durante 2017 Cantidad documento archivados durante 2017	Elaborar solicitudes de acuerdo a los requerimientos de los interesados, enviar las solicitudes de materiales a la ciudad capital; ingresar los materiales al almacén de CUNOC Archivar en cada leitz los documentos siguientes: solicitudes de compra, eventos de Guatecompras, solicitudes de materiales de almacén y cotizaciones.	Todo el año Todo el año	50 solicitudes de materiales de las diferentes divisiones y dependencias del CUNOC atendidas durante 2017 1500 documento archivados durante 2017	Encargado de cotizaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se dirige, coordina, ejecuta y evalúa eficientemente las actividades relacionadas con el control y la ejecución presupuestal para garantizar la transparencia en el gasto.	(Cantidad de presupuesto ejecutado / Cantidad de presupuesto asignado al CUNOC durante 2017) * 100	Planificar el trabajo bajo la responsabilidad del tesorero; girar instrucciones y coordinar las tareas del personal subalterno, asesorar en materia de ejecución presupuestal a las autoridades del CUNOC; autorizar informes, documentación y liquidaciones de los auxiliares encargados de egresos, ingresos, sueldos, matricula estudiantil, encargo de inventario, cotizador y secretaria; mantener comunicación escrita y verbal con las diferentes unidades ejecutoras del CUNOC y oficinas centrales de la USAC, firmar cheques, solicitudes, ordenes de compras y constancias de IVA, manejar revisar, registrar y controlar los fondos destinados para el CUNOC; participar en la elaboración del anteproyecto del presupuesto anual conjuntamente con las autoridades del CUNOC; certificar disponibilidad en documento de legitimo abono para tramite y pago; registrar electrónicamente los movimientos presupuestales; Solicitar ampliaciones transferencias y reprogramaciones presupuestales	Todo el año	Ejecución del 95% del presupuesto durante 2017	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tramitan los asuntos de Carácter Administrativo del CUNOC y se resuelven satisfactoriamente con el fin de garantizar el buen funcionamiento del Centro.	(Número de nombramientos firmados/número de nombramientos necesarios durante 2016)*100 (Número de autorizaciones/número de solicitudes recibidas)*100 (Número de firmas consignadas/número de firmas necesarias)*100	Firma de nombramientos del personal contratado. Resolución, firma y notificación de autorización de uso de espacios públicos al aire libre y de uso de espacios físicos para actividades académicas. Firma de documentación de acuerdo a los requerimientos.	Todo el año Todo el año Todo el año	100% de nombramientos firmados de personal contratado por esta unidad académica durante 2017 100% autorizaciones de uso de espacios públicos al aire libre y de espacios físicos para actividades académicas en esta unidad académica emitidas durante 2017 100% de la documentación firmada durante 2017	Secretaria Administrativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las actividades del Piloto se efectúan en forma satisfactoria para brindar el servicio de movilidad tanto a personas como a documentos según sea requerido.	Numero de viajes realizados para el transporte de material y documentos, así como de personas durante 2017 Numero de vehículos con toda la papelería en orden durante 2017	De acuerdo a los requerimientos específicos viajar a la ciudad capital o a otros lugares del país para llevar o ir a traer a personas o a documentos. Hacer todos los trámites necesarios para que los vehículos que son utilizados para el transporte de personas y valores se encuentren al día.	Todo el año Todo el año	150 viajes realizados para el transporte de material y documentos, así como de personas durante 2017 14 vehículos con toda la papelería en orden durante 2017	Piloto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participación a nivel nacional o internacional en congresos académicos, reuniones académicas, seminarios, talleres u otros para fortalecer la cooperación con otras personas o instancias.	Número de participaciones en actividades académicas a nivel nacional o internacional durante 2017	De acuerdo a las invitaciones recibidas participar activamente en las actividades.	Todo el año	2 participaciones en actividades académicas a nivel nacional o internacional durante 2017	Secretaria Administrativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordina y supervisa las actividades del personal administrativo del Centro Universitario de Occidente con el fin de garantizar el funcionamiento del mismo.	Número de reuniones de trabajo con personal Administrativo efectuadas durante 2017	Convocatorias. Realización de la reunión para coordinación y Supervisión de actividades administrativas.	Todo el año	2 reuniones de trabajo con personal Administrativo efectuadas durante 2017	Secretaria Administrativa
	Número de reuniones con jefes de dependencia efectuadas durante 2017	Convocatorias. Realización de la reunión para coordinación y Supervisión de actividades administrativas.	Todo el año	2 reuniones con jefes de dependencia efectuadas durante 2017	
	Número de reuniones de trabajo con personal docente de esta unidad académica efectuadas durante 2017	Convocatorias. Realización de la reunión para coordinación y Supervisión de actividades administrativas.	Todo el año	2 reuniones de trabajo con personal docente de esta unidad académica efectuadas durante 2017	
	Número de Sesiones de Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente efectuadas durante 2017	Convocatorias. Realización de la reunión para coordinación y Supervisión de actividades administrativas.	Trim1	20 Sesiones de Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente efectuadas durante 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las sesiones del Consejo Directivo han sido documentadas y la información ha sido transcrita y notificada a quien corresponda con el fin de dar el respaldo necesario de las mismas.	Número de transcripciones que contienen acuerdos emitidos por el Honorable Consejo Directivo transcritas, firmadas y notificadas durante 2017	Firma y notificación de transcripciones que contienen acuerdos emitidos por el Honorable Consejo Directivo	Todo el año	Transcribir, firmar y notificar 700 transcripciones que contienen acuerdos emitidos por el Honorable Consejo Directivo durante 2017	Secretaria Administrativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El mensajero se encuentra al servicio de la administración para garantizar que los procesos se realicen en forma satisfactoria contribuyendo a llevar la información fuera del centro en el momento oportuno.	Porcentaje de listados de asistencia del personal que labora fuera del CUNOC es trasladado a la asistencia de Dirección en forma satisfactoria durante 2017 Porcentaje de la correspondencia externa es entregada y recibida en forma satisfactoria durante 2017 Porcentaje de depósitos de Tesorería son efectuados en forma eficiente durante 2017	Recoger la asistencia diaria del personal externo del CUNOC que labora en el hospital general, la clínica San Antonio, el Centro de Salud, el Bufete Popular, el Bienestar Estudiantil y el Instituto de Humanidades. Recibir y entregar la correspondencia externa del CUNOC Realizar los depósitos de efectivo generado por los cobros de caja del CUNOC.	Todo el año Todo el año Todo el año	100% de listados de asistencia del personal que labora fuera del CUNOC es trasladado a la asistencia de Dirección en forma satisfactoria durante 2017 100% de la correspondencia externa es entregada y recibida en forma satisfactoria durante 2017 100% de depósitos de Tesorería son efectuados en forma eficiente durante 2017	Mensajero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan las actividades de mantenimiento y limpieza en los diferentes módulos del CUNOC para que las actividades de docencia sean higiénicas y cómodas y con un buen servicio	Número de mantenimientos preventivos efectuados dentro de los módulos del CUNOC durante 2017 Número de supervisiones realizadas en los servicios sanitarios de los módulos del CUNOC durante 2017	Se realiza la revisión de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de drenaje así como mobiliario y equipo instalado en salones y oficinas en los diferentes módulos del CUNOC Se realizara la revisión y reparación si es necesario de tanques de inodoros, fugas en tubos de abasto, fugas en chorros de lavamanos, puertas y ventanas de los servicios sanitarios de los diferentes módulos del CUNOC	Todo el año Todo el año	288 mantenimientos preventivos en las diferentes instalaciones y servicios dentro de los módulos del CUNOC efectuados durante 2017 792 supervisiones en los servicios sanitarios dentro de los módulos del CUNOC realizadas durante 2017	Encargado de Mantenimiento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El resguardo de las instalaciones del CUNOC es eficiente por parte de los agentes de vigilancia permitiendo seguridad y tranquilidad a docentes, trabajadores administrativos y estudiantes	Número de supervisiones realizadas a los agentes de vigilancia del CUNOC durante 2017	Ubicar a agentes de vigilancia en los diferentes parqueos del CUNOC, siendo encargados de rondar entre el parqueo asignado y el módulo más cercano al mismo, encargándose del ordenamiento del mismo para evitar congestiona miento, recibiendo supervisión una vez por semana	Todo el año	52 supervisiones a los agentes de vigilancia encargados de la seguridad efectuadas dentro de las instalaciones del CUNOC durante 2017	Encargado de Mantenimiento

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las bases de datos de los diferentes sistemas del CUNOC se encuentran actualizadas y en correcto funcionamiento con el fin de agilizar los diferentes procesos administrativos y académicos.	((Número de días de inscripciones + (Número de días de asignaciones / 2) + número de escuelas de vacaciones + número de recuperaciones de cursos + número de correo electrónicos solicitando actualizaciones)/Número de Solicitudes+Actividades)*100 ((Número de meses laborales + número de correos electrónicos solicitando actualización+Número de hojas de soporte técnico)/Número de solicitudes +actividades programadas)*100	Realización de la descarga del archivo de inscritos legalmente desde el servidor web de registro y estadística campus central para la actualización de los registros de la base de datos local de registro y control académico del CUNOC. Construcción de el archivo de notas actualizadas en la base de datos local del sistema de control académico del CUNOC para la actualización de los registros de la base de datos web del sistema de control académico. Se configura la base de datos web de control académico para que permita ejecutar los pagos de recuperaciones y/o escuela de vacaciones. Se realiza la construcción de los archivos de configuraciones de pagos y los sube al sistema integrado de información financiera en el área de control académico para su activación. Se solicita por correo electrónico a la encargada de recursos humanos del CUNOC el archivo digital de la nómina del mes correspondiente para la actualización de la base de datos de relaciones laborales de la oficina de tesorería. Se realiza el análisis de el problema que se presenta y realiza los ajustes que se necesiten en las bases de datos para solucionar el problema del usuario.	Todo el año Todo el año	100% de funcionamiento y actualizaciones de la información de la base de datos de la oficina de registro y control académico durante todo el año. 100% de funcionamiento y actualizaciones de la información de las bases de datos la oficina de tesorería durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da servicio y se configura el funcionamiento correcto de los diferentes sistemas de información de registro, control académico y tesorería del CUNOC, para que los sistemas estén funcionando correctamente y se adapten a los cambios que se realizan en los procesos administrativos y académicos del CUNOC.	(Número de problemas resueltos / número de solicitudes recibidas)*100	Realización del análisis del problema para determinar en que modulo se necesita implementar la actualización o mejora. Modificación en el código fuente del sistema. Verificación del funcionamiento para depuración de posibles errores. Instalación y actualización el sistema.	Todo el año	100% de problemas funcionamiento de los sistemas de control académico y sistemas de tesorería, resueltos durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La página web del CUNOC, se mantiene actualizada, con el fin de informar a la comunidad en general acerca de las actividades y procesos académicos que se realizan en este centro de estudios.	((Cantidad de artículos publicados + cantidad de noticias publicadas)/número de actividades CUNOC)*100	Publicación de artículos en página web del CUNOC con la información.	Todo el año	100% de las actividades académicas y procesos del CUNOC publicadas durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo y/o Operador de Informática I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La red de servicios de datos del CUNOC recibe el mantenimiento y configuraciones necesarias para su correcto funcionamiento.	(Número de problemas resueltos/Número de solicitudes)*100	Se realiza el monitoreo de la barrera de fuego para brindar un servicio estable en la red de datos. Se realiza la creación de perfiles de protección en la navegación de internet. Se realiza la configuración de la barrera de fuego para permitir acceso a servicios de internet. Se realiza los cambios de cables de red dañados Se brinda mantenimiento preventivo a los gabinetes de la red de servicios de datos del CUNOC. Se instalan nuevos puntos de acceso a la red de servicios de datos del CUNOC.	Todo el año	100% de problemas relacionados con la conectividad se resuelven para garantizar el buen funcionamiento de la red de servicios de datos del CUNOC, durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda soporte técnico a la comunidad universitaria del CUNOC, con el fin de resolver la problemática que presenten en el uso de las herramientas informáticas.	Número de computadoras atendidas y funcionando correctamente durante todo el año. (Número de casos resueltos / Número de requerimientos recibidos) * 100 (Número de casos resueltos / Número de requerimientos recibidos) * 100	Realización de mantenimiento correctivo y limpieza de equipo de cómputo. Instalación y configuración de antivirus, programas de oficina, impresoras, escaners u otros. Reinstalación de sistemas operativos y herramientas informáticas en los equipos. Explicación al usuario sobre la solución a su problema en el uso de las plataformas y sistemas de cómputo de la universidad y como resolverlo en futuras ocasiones.	Todo el año Todo el año Todo el año	200 computadoras distribuidas entre el personal administrativo y docente funcionando correctamente durante todo el año. 100% problemas relacionados con el uso de equipos de tecnología de información resueltos durante todo el año. 100% problemas relacionados con el uso de las plataformas y sistemas de la universidad resueltos durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo y Operador de Informática I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda asesoría técnica al personal docente y administrativo del CUNOC, con el fin de orientar en la compra de equipos de tecnología de la información.	(Número casos resueltos / Número de requerimientos recibidos) * 100	Proporcionar los requerimientos mínimos para solicitar equipo de cómputo. Revisar cotizaciones de equipo de tecnología de la información e indicar cual cumple con los requerimientos de la universidad. Asesorar en la configuración del equipo de tecnología de la información según las indicaciones del uso que se le dará.	Todo el año	100% de casos procesados durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se verifican solicitudes de compra para que cumplan con los requerimientos técnicos mínimos que la universidad estipula.	(Número de dictámenes creados / número de dictámenes solicitados) * 100	Revisión de la solicitud de compra para que la redacción esté correcta y que las especificaciones técnicas cumplan con lo requerido por la universidad. Se redacta e imprime el dictamen para adjuntarlo a la solicitud.	Todo el año	100% de solicitudes atendidas durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo y Operador de Informática I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los sistemas de información funcionan para sistematizar los procesos correctamente de tal forma que se brinde un mejor servicio a la comunidad universitaria.	(Número módulos nuevos creados / Número módulos nuevos solicitados) * 100	Realización del análisis del requerimiento para el nuevo módulo y se determina la factibilidad. Realización del levantado de requerimientos. Creación del diagrama de caso de uso. Creación del diagrama de flujo de datos. Creación de las entidades de base de datos necesarias. Codificación del módulo con las entidades de base de datos. Realización de las pruebas de funcionamiento. Instalación del módulo para su funcionamiento. Capacitación al personal para su uso.	Todo el año	100% de módulos nuevos solicitados durante todo el año.	Administrador de Sistemas de Cómputo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.01 DIRECCION Y SERVICIO QUETZALTENANGO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,814,678.12

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Occidente (CUNOC) difunde sus actividades académicas y culturales más relevantes en diferentes medios de comunicación con la finalidad de alcanzar la proyección interna y externa de la casa de estudios superiores.	Número de publicaciones de informaciones del Centro Universitario de Occidente en el periódico UNIVERSIDAD, realizadas durante el 2017. Número de publicaciones de estudios, ensayos o artículos de la Dirección del Sistema de Investigación (DICUNOC), difundidas durante todo el 2017. Número de publicaciones en la página web del Centro Universitario de Occidente durante el 2017. Número de semanas del 2017 en que se publica información de interés para la comunidad universitaria en la fanpage en Facebook del CUNOC.	1. Sostener reuniones semanales con la Dirección General del CUNOC para definir las coberturas de actividades y escoger, entre ellas, la más destacada para enviarla como nota a la redacción del periódico UNIVERSIDAD. 2. Mantener comunicación periódica con las autoridades de la División de Publicidad e Información para definir fechas, caracteres y fotografías a enviar. 3. Redactar la nota informativa que se enviará al periódico Universidad. 4. Tomar las fotografías necesarias para la nota que se enviará al periódico UNIVERSIDAD. 5. Dar seguimiento a la distribución de ejemplares del periódico UNIVERSIDAD dentro del Centro Universitario de Occidente.	Todo el año	Seis publicaciones durante el 2017 en el periódico impreso UNIVERSIDAD, de coberturas de actividades académicos, culturales y sociales destacadas que se desarrollan en el Centro Universitario de Occidente. Publicar 10 estudios, ensayos o artículos de la Dirección del Sistema de Investigación (DICUNOC), en los espacios digitales disponibles del CUNOC, durante el año. 20 publicaciones en la página web del Centro Universitario de Occidente, durante todo el año. 45 semanas del 2017 en que se publica información de interés para la comunidad universitaria en la fanpage en Facebook del CUNOC.	Profesional de Comunicación, Divulgación y Vinculación
		1. Reunión quincenal con el director de la Dirección del Sistema de Investigación del Centro Universitario de Occidente (DICUNOC). 2. Agendar y dar seguimiento a los trabajos de investigación de la DICUNOC. 3. Publicar los trabajos de la DICUNOC en las distintas plataformas digitales disponibles en el CUNOC.	Trim1		
		1. Tomar fotografías de actividades de la dirección general del CUNOC y otras actividades que se desarrollen de interés académico y cultural, tanto internas como externas. 2. Alimentar la página web del CUNOC con fotografías y textos de las actividades más relevantes que atañen las funciones de la dirección general y de las actividades académicas más relevantes de la comunidad universitaria del Centro.	Trim1		
		1. Revisar la agenda mensual de eventos académicos y sociales del Centro Universitario de Occidente. 2. Cobertura y seguimiento a las actividades académicas del Centro Universitario de Occidente. 3. Publicación de notas en la fanpage del Centro Universitario de Occidente.	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.04 DEPTO REGISTRO OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 597,072.56

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Oficina de Registro atiende en forma eficiente a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de CUNOC, para llevar el adecuado registro y control de los mismos.	Número de estudiantes de primer ingreso inscritos, de enero a marzo de 2,017. Número de estudiantes de reingreso, inscritos en todas las carreras del CUNOC, durante 2,017. Número de estudiantes inscritos por apelación, durante 2,017. Número de constancias de estar legalmente Inscrito, extendidas durante 2,017. Número de constancias de cierre de pensum, extendidas durante 2,017.	Inscripción presencial de los estudiantes de primer ingreso en las oficinas del CUNOC. Inscripción vía internet de estudiantes pendientes de graduación y regulares. Inscripción presencial de estudiantes por el recurso de apelación. Impresión de constancias de estar legalmente Inscrito del estudiante. Impresión de constancias de cierre de pensum del estudiante.	Trim1 Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	2,600 estudiantes de primer ingreso inscritos en todas las carreras del CUNOC, de enero a marzo de 2,017. 15,000 estudiantes de reingreso, inscritos en todas las carreras del CUNOC, durante 2,017. 100 estudiantes inscritos por apelación distribuidos en todas las carreras del CUNOC, durante 2,017. 5,000 constancias de estar legalmente Inscrito, extendidas durante 2,017. 2,000 constancias de cierre de pensum, extendidas durante 2,017.	Encargados de Registro CUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.04 DEPTO REGISTRO OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 597,072.56

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes del Centro Universitario de Occidente tienen asignados los cursos para que los mismos tengan validez y los profesores puedan cargar las calificaciones obtenidas.	Número de asignaciones automáticas a estudiantes de primer ingreso, de enero a marzo de 2017. Número de asignaciones de cursos a estudiantes de reingreso, durante 2017.	Verificación de que los estudiantes estén inscritos. Verificación de cursos según los Pensa. Asignación de cursos a estudiantes de primer ingreso. Verificación de que los estudiantes estén inscritos. Verificación de cursos según los Pensa. Validación a la asignación de cursos a estudiantes de reingreso por medio de la página de Registro y Control Académico de CUNOC.	Trim1 Todo el año	2600 asignaciones automáticas a estudiantes de primer ingreso, de enero a marzo de 2017. 14000 asignaciones de cursos a estudiantes de reingreso, en marzo, abril, septiembre y octubre de 2017.	Jefe de Registro y Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.04 DEPTO REGISTRO OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 597,072.56

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Oficina de Archivo Estudiantil atiende en forma eficiente a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de CUNOC, para llevar el adecuado control de sus expedientes.	Número de solvencias de expediente estudiantil, emitidas durante 2,017.	Impresión de solvencias de expediente estudiantil	Todo el año	2,000 solvencias de expediente estudiantil, emitidas durante 2,017.	Oficina de Archivo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.04 DEPTO REGISTRO OCCIDENTE

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 597,072.56

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Oficina de Control Académico atiende en forma eficiente a los estudiantes y docentes de CUNOC, para llevar el adecuado registro y control de las notas de los diferentes cursos.	Número de certificaciones de cursos aprobados, emitidas durante 2,017. Número de hojas de actas de examen final, 1ª recuperación, 2ª recuperación, Escuela de vacaciones Junio y Diciembre, Intersemestrales, Actas complemento, y Exámenes extraordinarios, impresas durante 2,017.	Impresión de certificaciones de cursos aprobados para los estudiantes. Impresión de Actas de Exámenes finales, 1ª recuperación, 2ª recuperación, Escuela de Vacaciones Junio y Diciembre, Intersemestrales, actas complemento y exámenes extraordinarios.	Todo el año Todo el año	10,000 certificaciones de cursos aprobados, emitidas durante 2,017. Imprimir 3500 hojas de actas de examen final, 1ª recuperación, 2ª recuperación, Escuela de vacaciones Junio y Diciembre, Intersemestrales, Actas complemento, y Exámenes extraordinarios, durante 2,017.	Oficina de Control Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.1.04 DEPTO REGISTRO OCCIDENTE **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 597,072.56**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Oficina de Registro y Control Académico ha implementado buenas prácticas en el manejo de papel y tinta en sus procesos para reducir su uso y cumplir con la implementación de la Política Ambiental de la USAC.	100-(Número de hojas impresas durante 2017/Número de hojas impresas durante 2016)*100	Revisión de procesos en la Oficina de Registro y Control Académico. Identificación de procesos que pueden ser realizados en línea. Consolidación de constancias y solvencias en un solo documento.	Trim 1,2 y 3	A más tardar en noviembre de 2,017 se ha reducido en un 20% el uso de papel en certificaciones y constancias respecto a lo impreso en 2,016.	Jefe de Registro y Control Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las autoridades del CUNOC son evaluadas por medio de la calidad y logro de su planificación operativa con el fin de fortalecer la planificación en la institución.	Numero de planificadores que son evaluados por COMEVAL por medio de sus planes operativos anuales en enero de 2016. Numero de informes de la ejecución de la planificación operativa del CUNOC entregados a COMEVAL en enero de 2016.	Revisión de planes. Verificación de evaluaciones. Elaboración de informes. Revisión de planes. Verificación de evaluaciones. Elaboración de informes.	Trim1 Trim1	50 planificadores son evaluados por COMEVAL por medio de sus planes operativos anuales en enero de 2016. 90 informes de la ejecución de la planificación operativa del CUNOC entregados a COMEVAL en enero de 2016.	Coordinadora de planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOC cuenta con un Plan Operativo anual validado en su totalidad, tanto en la etapa de ingreso, como en la etapa de evaluación conforme a los lineamientos y metodología de la USAC, para fortalecer la cultura de la planificación como instrumento de trabajo.	Número de formularios de POA 2016 evaluados y validados en enero de 2017. Número de formularios evaluados y validados de POA 2017. Número de subprogramas presupuestales de CUNOC que cuentan con POA 2018 en mayo de 2017. Número de responsables de planificar en CUNOC registrados y que conocen el uso de la herramienta de planificación en abril de 2017.	Enviar recordatorios físicos, electrónicos y telefónicos a los responsables de planificar para que realicen la evaluación anual del POA 2016. Revisar el sistema de planificación verificando que ya todos hayan realizado su evaluación, hacer las observaciones necesarias y cuanto se encuentre satisfactoria realizar la validación. Realizar capacitaciones para usuarios nuevos del sistema de planificación. Enviar recordatorios físicos, electrónicos y telefónicos a los planificadores para que realicen la evaluación trimestral del POA 2017. Revisar el sistema de planificación verificando que ya todos hayan realizado su evaluación trimestral, hacer las observaciones necesarias y cuando se encuentre satisfactoria realizar la validación. Realizar capacitaciones para usuarios nuevos del sistema de planificación. Enviar recordatorios físicos, electrónicos y telefónicos a los planificadores para que ingresen su POA 2018. Revisar el sistema de planificación verificando que ya todos hayan ingresado su planificación de acuerdo a lo estipulado por la Coordinadora de Planificación. Hacer las observaciones necesarias y cuando se encuentre satisfactoria realizar la validación. Verificar el listado de responsables de planificación de acuerdo a los nombramientos realizados por el Consejo Directivo. En el caso que los responsables hayan cambiado, registrar el nuevo nombre, número de telefono y correo electrónico; posteriormente habilitar la respectiva contraseña. Realizar los talleres que sean necesarios para garantizar que los usuarios conocen el uso de la herramienta.	Trim1 Trim 2,3 y 4 Trim1 Trim1	559 formularios correspondientes al POA 2016 evaluados y validados en su totalidad en enero de 2017 513 formularios ingresados para POA 2017 evaluados y validados en abril, julio y octubre de 2017 28 subprogramas presupuestales de CUNOC cuentan con POA 2018 en mayo de 2017 70 responsables de planificar en CUNOC están registrados y conocen el uso de la herramienta de planificación a mas tardar en abril de 2017	Coordinadora de planificacion y Direccion General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOC implementa la Política Ambiental de la USAC con el fin de contribuir al cuidado del Medio Ambiente.	Numero de subpolíticas contempladas dentro de la planificación operativa de los planificadores de CUNOC durante 2016.	Revisión de planes. Acompañamiento en la ejecución. Verificación de evaluaciones.	Todo el año	Al menos 10 subpolíticas contempladas dentro de la planificación operativa de los planificadores de CUNOC durante 2016.	Coordinadora de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 419,294.00**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Plan Operativo del Centro Universitario de Occidente responde a la Política de Atención a la Población con Discapacidad con el fin de que la educación superior sea inclusiva.	Número de subpolíticas atendidas en el Plan Operativo 2017.	Divulgación de la Política de Atención a la Población con Discapacidad. Acompañamiento a los responsables de la planificación operativa. Apoyo para gestiones de implementación de la Planificación Operativa.	Todo el año	Al menos 10 subpolíticas son atendidas en Plan Operativo 2017.	Coordinadora de Planificación, Directora Académica, Secretaria Administrativa y Directora General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOC cuenta con los indicadores necesarios para la planificación universitaria con el fin de responder a las necesidades de la región.	Número de indicadores claramente establecidos para ser utilizados por los planificadores para la elaboración de su POA 2018.	Solicitud a la Coordinadora de Planificación de los Indicadores que utilizan. Reuniones con autoridades para discutir los indicadores de la CGP y a partir de ellos generar los de CUNOC. Discusión y validación de los indicadores propuestos. Implementación de indicadores.	Todo el año	Al menos 10 indicadores claramente establecidos para ser utilizados por los planificadores para la elaboración de su POA 2018.	Coordinadora de Planificación, Dirección Académica y Dirección General.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la información actualizada de graduados en el Centro Universitario de Occidente con el fin de llevar el control de los egresados en cuanto a cumplimiento de requisitos, así como para proporcionar información a las autoridades que lo requieran.	(Numero de egresados ingresados a la base de datos / Numero de egresados de cada carrera durante 2017) * 100	Recibir actas de graduación y constancias de protocolo de juramentación e investidura. Revisar la papelería verificando que se encuentren todas las firmas, los sellos y que los datos sean correctos. Ingresar toda la información a la base de datos.	Todo el año	100% de egresados de CUNOC es ingresado a la Base de Datos durante 2017.	Coordinadora de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Occidente cuenta con una base de datos actualizada sobre los Egresados de 1976 a 2005 con el fin de brindar información fidedigna a quienes así lo soliciten.	(Número de graduados fallecidos registrados en CUNOC durante 2017 / Número total de graduados entre 1976 y 2005 que fallecieron)*100	Solicitud a Sistema de Registro y Estadística de estatus a través del Registro Nacional de Ciudadanos. Validación de información y actualización de datos en la Base Oficial de Planificación.	Todo el año	100% de graduados entre 1976 y 2005 que fallecieron se tienen registrados durante 2017.	Dirección General, Secretaría Administrativa y Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores del CUNOC participan en cursos de formación y actualización docente en búsqueda de la calidad de la educación superior.	Número de profesores titulares e interinos registrados en cursos de formación y actualización presencial y en línea durante 2017	Convocatoria para los cursos en línea y presenciales, divulgación en forma escrita y correo electrónico para cada uno de los profesores, inscripción, entrega de constancias de los cursos en forma presencial y virtual.	Todo el año	250 profesores titulares e interinos registrados en cursos de formación y actualización presencial y en línea durante 2017	Directora Académica, Asistente de Dirección Académica en el Programa de Formación Docente
	Número de cursos de formación y actualización docente impartidos durante 2017	Convocatoria para los cursos en línea y presenciales, divulgación en forma escrita y correo electrónico para cada uno de los profesores, inscripción, entrega de constancias de los cursos en forma presencial y virtual.	Todo el año	3 cursos de formación y actualización docente impartidos durante 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores interinos y estudiantes del CUNOC participan en intercambios académicos, científicos y culturales a nivel nacional e internacional, para mejorar las relaciones académicas, ampliar sus conocimientos y formas de aplicar en las distintas ramas que se desenvuelva.	Número de profesores titulares e interinos y estudiantes participan en foros,seminarios, paneles y proyectos de intercambio académico, dentro y fuera del país durante 2017	Convocar a las distintos seminarios, foros, paneles e intercambios académicos, dentro de la cuidad como fuera del país, en las distintas divisiones del centro, incentivar a la participación en forma escrita y virtual correo electrónico, coordinar participación en las actividades académicas.	Todo el año	15 profesores, interinos y estudiantes participan en foros,seminarios, paneles y proyectos de intercambio académico, dentro y fuera del país durante 2017	Directora Académica, Asistente de Dirección Académica en el Programa de Formación Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se avanza en el proceso de autoevaluación, plan de mejoras y acreditamiento de las carreras dando acompañamiento y apoyo a quienes así lo requieran, para el mejoramiento de cada una de las carreras del centro.	(Número de carreras en proceso de autoevaluación durante 2017 / Número de carreras del CUNOC)*100	Formación en el tema de autoevaluación de las distintas carreras - Solicitud de avances de procesos de auto evaluación - Gestión con instituciones pertinentes a la autoevaluación.	Todo el año	80% de las carreras de CUNOC se encuentran en proceso de autoevaluación durante 2017.	Directora Académica, Asistente de Dirección Académica en el Programa de Formación Docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitar a profesores del Centro Universitario de Occidente en el desarrollo de habilidades dentro del Programa de Vida Saludable para una mejor calidad en sus labores.	No. de profesores que concluyeron satisfactoriamente el programa de capacitación Vida saludable en noviembre de 2017	1. Convocatoria de posibles participantes y facilitadores. 2. Realización de capacitaciones. 3. Evaluación de las actividades. Acreditación de parte de la DDA.	Todo el año	Al menos 20 profesores concluyeron satisfactoriamente el programa de capacitación Vida saludable en noviembre de 2017	Dirección Académica, Planificación, Formación Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Política académica del Centro Universitario de Occidente formulada y aprobada por el Consejo Directivo antes del tercer trimestre, que oriente la toma de decisiones para alcanzar la excelencia académica, durante el año 2017	Número de documentos de política académica del CUNOC aprobado por el Consejo Directivo, en el tercer trimestre 2017.	Talleres de sensibilización, formulación y socialización de la política académica, durante los primeros dos trimestres.	Trim3	Un documento que contiene la política académica del Centro Universitario de Occidente, aprobado por el Consejo Directivo antes del tercer trimestre del 2017	Dirección Académica, Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Autoevaluaciones de carreras con fines de actualización curricular son apoyadas por la Dirección Académica durante el año 2017, para dar cumplimiento al Punto 6.2 del Acta 22-2012 del Consejo Superior Universitario.	Número de carreras que han presentado sus informes de autoevaluación a la Dirección Académica, antes que finalice el tercer trimestre de el año 2017	Talleres de autoevaluación con el sector docente, estudiantes, egresados, empleadores y administrativos con fines de actualización curricular.	Todo el año	Al menos 5 carreras del Centro Universitario de Occidente inician procesos de autoevaluación con fines de actualización curricular, antes que finalice el año 2017	Dirección Académica, Directores de División, Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras del CUNOC tienen en sus redes curriculares incluido el enfoque de competencias, para dar cumplimiento al Punto 6.2 del Acta No. 22-2012 del Consejo Superior Universitario	No. de carreras que han iniciado durante el 2017 su pensa de estudios con el enfoque de competencias	Gestiones ante DDA y Consejo Directivo para la aprobación de los nuevos pensa de estudios	Todo el año	Al menos 5 carreras han iniciado durante el 2017 su pensa de estudios con el enfoque de competencias	Dirección Académica, Directores de División, Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades y dictámenes emanadas de la Comisión Académica coordinadas y ejecutadas por la Dirección Académica, durante el año 2017 para dar cumplimiento al Artículo 28 del Reglamento General del Centro Universitario de Occidente	Número de reuniones de Comisión Académica realizadas durante el año 2017	Realización de convocatorias y presidir las reuniones de la Comisión Académica	Todo el año	Por lo menos 15 reuniones de Comisión Académica han sido presididas durante el ciclo académico, durante el año 2017	Dirección Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han gestionado y coordinado cursos para la formación y actualización de los docentes del CUNOC para cumplir con lo establecido en Punto 12 del Acta 26-2003 del Consejo Superior Universitario durante el 2017.	Número de cursos desarrollados y concluidos satisfactoriamente durante el año 2017	Gestión de recursos financieros y ante el Sistema de Formación del Profesor Universitario de la DDA	Todo el año	Al menos se han desarrollado 4 cursos de formación y actualización docente de por lo menos 1 crédito cada uno, durante el año lectivo	Dirección Académica, Dirección General, Secretaría Administrativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal administrativo del CUNOC mejora sus servicios con el fin de un mejor funcionamiento de los procesos.	Número de capacitaciones en diversos temas de interés, dirigidos al personal administrativo durante 2017.	Selección de temas. Gestión de conferencistas. Logística del evento. Elaboración de constancias. Evaluación de las actividades.	Todo el año	Al menos 2 capacitaciones en diversos temas de interés, dirigidos al personal administrativo durante 2017.	Dirección Académica, Dirección General y Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los trámites estudiantiles gestionados ante Comisión Académica son enviados a diversas dependencias del CUNOC, para su respecto análisis, dictamen, aprobación o archivo.	Número de expedientes tramitados durante el año 2017. Número de expedientes resueltos por la Comisión Académica durante el año 2017.	Recepción y análisis previos de solicitudes estudiantiles. Envío de solicitudes a las diversas Coordinaciones para su respectivo análisis y dictámenes correspondientes. Análisis de los expedientes estudiantiles en Comisión Académica, Redacción de Acuerdos (a través de transcripciones). Envío de solicitudes a las diversas Coordinaciones para su respectivo análisis y dictamen correspondiente.	Todo el año Todo el año	2,400 expedientes tramitados durante el año 2017. 2100 expedientes resueltos por Comisión Académica durante 2017.	Comisión Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reuniones de la Comisión Académica realizadas satisfactoriamente, para cumplir con la actividad académica del Centro Universitario.	Número de sesiones realizadas por la Comisión Académica durante el año 2017.	Convocatoria a integrantes de Comisión Académica a sesiones de manera electrónica. Elaboración de la agenda de sesión. Redactar acta de la sesión respectiva. Impresión y firma de las actas.	Todo el año	18 sesiones realizadas por la Comisión Académica durante el año 2017.	Comisión Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.02 DIRECCION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 419,294.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección Académica cuenta con un Blog con el fin de que los estudiantes tengan acceso a la información de las actividades que la Dirección Académica realiza así como los trámites resueltos.	Número de publicaciones de interés de la Dirección y Comisión Académica realizadas durante el año 2017.	Fortalecimiento del blog informativo de la Dirección Académica, a través de publicaciones de interés a estudiantes de esta Unidad Académica y otros usuarios del mismo.	Todo el año	100 publicaciones de interés de la Dirección y Comisión Académica durante el año 2017.	Secretario Comisión Académica. Secretaria Dirección Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 4,231,894.68

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Edificio que alberga las carreras de Trabajo Social, Pedagogía y Psicología se mantiene libre de cualquier acción de contaminación visual mediante dispositivos legales que se elaboren en cada una de dichas carreras que conforman la División de Humanidades y Ciencias Sociales.	Porcentaje de la infraestructura que utiliza la División de Humanidades y Ciencias Sociales protegida de contaminación visual en sus diferentes niveles y ambientes de trabajo durante 2017.	Elaboración de reglamento interno en cada una de las carreras de la división de Humanidades y Ciencias Sociales que regulen la colocación de materiales visuales en el edificio respectivo.	Trim1	100 % de la infraestructura que utiliza la División de Humanidades y Ciencias Sociales protegida de contaminación visual en sus diferentes niveles y ambientes de trabajo.	Dirección de División de Humanidades y Coordinadores de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,231,894.68**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Se establecen relaciones directas con instituciones con experiencia en atención a población discapacitada para coordinar acciones profesionales con las unidades formadoras que conforman la División de Humanidades y Ciencias Sociales.	Número de actividades de cooperación con instituciones locales ejecutadas durante 2017.	Reuniones informativas con los coordinadores de las carreras que integran la División de Humanidades y Ciencias Sociales con la finalidad de establecer acuerdos para la ejecución de las acciones que le brinden seguimiento a la Política ambiental de la USAC.	Todo el año	3 actividades de cooperación se coordinan con instituciones locales para la atención a población discapacitada, las que serán ejecutadas en el transcurso de los 2 semestres del ciclo académico por parte de las carreras que integran la División de Humanidades y Ciencias Sociales.	Dirección de División de Humanidades y Ciencias Sociales y Coordinadores de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,231,894.68

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones realizadas por docentes y estudiantes para contribuir al conocimiento y análisis de problemas y necesidades de la realidad nacional.	Número de informes de investigaciones de problemas socioeconómicos del país con los requerimientos académicos, técnicos y administrativos que solicita cada unidad formadora de la División de Humanidades.	Identificación, discusión, diseño y aprobación de procesos de investigación con carácter científico en diferentes modalidades, realizados por docentes y estudiantes de las tres carreras.	Todo el año	30 investigaciones realizadas por estudiantes y docentes de las tres carreras. 15 investigaciones al finalizar el primer semestre y 15 al finalizar el segundo semestre 2017.	Coordinadores de carrera y Dirección de división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Asignación Q. 4,231,894.68

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acciones de extensión realizadas por estudiantes y supervisadas por docentes para contribuir con la solución de problemáticas de personas, grupos y comunidades de la región de influencia del CUNOC.	Cantidad de escenarios institucionales disponibles para la ejecución de diferentes niveles y modalidades de prácticas profesionales durante 2017. Número de cartas de entendimientos debidamente discutidas y suscritas con instituciones centros de prácticas profesionales durante 2017.	Ejecución de procesos de prácticas a diferente nivel por estudiantes de las carreras y supervisadas por equipos de supervisores para dar respuesta a necesidades de la población. Coordinaciones interinstitucionales que promueven las prácticas de los estudiantes. Elaboración de cartas de entendimiento.	Todo el año Todo el año	40 espacios educativos, institucionales y sociales asignados para realizar extensión. 20 al inicio del primer semestre y 20 al inicio del segundo semestre 2017. 10 cartas de entendimiento suscritas con instituciones y centros de práctica. 5 cartas en el primer semestre y 5 cartas en el segundo semestre.	Coordinadores de carrera y Dirección de división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,231,894.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos de diferente naturaleza ejecutados en forma satisfactoria para viabilizar opciones de egreso e investidura de estudiantes así como continuidad de estudios.	Número de exámenes técnico-profesionales convenientemente ejecutados con los requerimientos académico-administrativos que cada unidad formadora solicita. Número de actos de juramentación e investidura ejecutados por las diferentes carreras que conforman la División de Humanidades. Número de reuniones de trabajo sostenidas con los tres coordinadores (as) de las carreras, con su respectiva agenda y suscripción de acta. Número de Memorias de labores debidamente elaborada por cada coordinador (a) de carrera de la División de Humanidades. Número de reuniones desarrolladas de acuerdo a calendarización prevista con anterioridad.	Gestiones administrativas para los exámenes técnico profesionales por parte de coordinadores y estudiantes, lo que incluye sorteos, nombramientos de ternas, evaluaciones, elaboración de actas y envío correspondiente para cada examen ejecutado. Actos de juramentación e investidura realizados en las fechas previstas por los estudiantes. Socialización y análisis de procesos académicos, administrativos, problemáticas y necesidades de las carreras para la toma de decisiones. Presentación de resultados que evidencian el trabajo desarrollado durante el ciclo académico por cada uno de los coordinadores de las carrera que conforman la División de Humanidades. Participar en 9 reuniones de trabajo con Comisión Académica y 5 con autoridades administrativas del CUNOC para conocimiento, análisis y solución de la problemática académica y administrativa.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	40 exámenes técnico-profesionales ejecutados durante el año 2017. 70 actos de investidura y juramentación a nivel técnico y de licenciatura durante el año 2017. 6 reuniones anuales con coordinadores de carrera. 3 en el primer semestre y 3 en el segundo semestre. 3 informes de trabajo presentados a la dirección de división por cada coordinador (a) de carrera en noviembre 2017. 14 reuniones con otras autoridades del CUNOC, durante 2017.	Dirección de división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,231,894.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Currícula de carreras de la División de Humanidades con cambios incorporados para responder a nuevas necesidades de la sociedad.	Número de carreras de la División de Humanidades vinculadas en procesos de actualización curricular para responder a las demandas de la sociedad en la región. Número de carreras vinculadas a las distintas acciones que implica el proceso de Homologación curricular durante 2017.	Apoyar el seguimiento de las gestiones administrativas relacionadas con los cambios curriculares ante instancias del CUNOC y USAC. Apoyar en las actividades del proceso de Homologación curricular.	Todo el año Todo el año	2 carreras vinculadas al procesos de actualización curricular durante 2017. 2 carreras involucradas en el proceso de Homologación Curricular requerido por la USAC durante 2017.	Dirección de división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.03 DIRECCION DE HUMANIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,231,894.68

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos de docencia apoyados para enriquecer el aprendizaje del personal docente de la División de Humanidades y Ciencias Sociales.	Número de docentes de la División participando en procesos de actualización durante todo el año. Número de actividades de formación sobre temáticas acorde a las necesidades de los docentes realizadas durante 2017.	Dar seguimiento a la calendarización de actividades de formación de cada carrera. Brindar acompañamiento para la realización de diferentes actividades académicas de formación y actualización docente.	Todo el año Todo el año	30 docentes participando en procesos de actualización durante todo el año. 4 actividades de formación sobre temáticas acorde a necesidades requeridas por docentes. 2 en el primer semestre y 2 en el segundo semestre 2017.	Comisión de Desarrollo Académico de cada carrera que conforman la División de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Carrera de Abogado y Notario la docencia es impartida de forma satisfactoria de acuerdo al modelo educativo de la División, para alcanzar una mejor calidad en la formación de los estudiantes.	Número de cursos impartidos durante el año 2017	Planificación de la Docencia, Ejecución, Evaluación y entrega de acta final	Todo el año	60 cursos impartidos durante el año 2017	Coordinador de la Carrera de Abogado y Notario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la carrera de Abogado y Notario se cuenta con tecnología moderna para que el proceso de enseñanza aprendizaje se vea fortalecido logrando con ello propiciar en los docentes la actualización en su uso debido a la relevancia que tiene en su actividad educativa.	Número de docentes capacitados en formas de presentar sus contenidos utilizando herramientas multimedia a más tardar en noviembre de 2017 Número de docentes capacitados en el manejo e instalación de los proyectores de la Carrera a más tardar en noviembre de 2017	Capacitación de los docentes sobre el uso de la tecnología aplicada a la enseñanza mediante, cursos, talleres, conferencias y otros. Capacitación de los docentes sobre el uso de la tecnología aplicada a la construcción del conocimientos por medio de conferencias, cursos, talleres, y otros.	Todo el año Todo el año	40 docentes capacitados en diferentes formas de presentar sus contenidos utilizando herramientas multimedia a más tardar en noviembre de 2017 40 docentes capacitados en el manejo e instalación de proyectores de la Carrera a más tardar en noviembre de 2017	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa permanente de formación docente funciona adecuadamente, para orientar la actividad académica hacia la sensibilización, capacitación y la actualización docente.	Número de profesores formados y actualizados durante 2017 Número de cursos de actualización impartidos durante 2017	Organizar cursos de actualización y formación docente, gestión de recursos, selección de temas a impartir, ejecución y evaluación de cursos. Gestión de recursos, selección de disertantes, selección de temas a impartir, ejecución y evaluación de cursos.	Todo el año Todo el año	80 profesores formados y actualizados, 40 en el mes de mayo de 2017 y 40 en el mes de octubre de 2017 6 cursos de actualización impartidos a profesores, 3 a más tardar en el mes de mayo de 2017 y el resto a más tardar en octubre de 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se llevan a cabo satisfactoriamente Trámites Administrativos, para generar procesos administrativos ágiles y transparentes.	Número de cursos supervisados durante el año 2017 Número de dictámenes de cierres de pensum emitidos durante el año 2017 Números de dictámenes de actas de complemento durante el año 2017 Número de actas de graduación emitidas durante el año 2017 Número de exámenes extraordinarios autorizados durante el año 2017	Supervisión del personal docente. Seguimiento a trámites administrativos requeridos por estudiantes y docentes. Seguimiento a trámites administrativos requeridos por estudiantes y docentes. Seguimiento a trámites administrativos requeridos por estudiantes y docentes. Seguimiento a trámites administrativos requeridos por estudiantes y docentes.	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	Supervisión de 60 cursos durante el año 2017 Emisión de 200 dictámenes de cierres de pensum durante el año 2017 Emitir 100 dictámenes de actas de complemento durante el año 2017 Faccionar al menos 100 actas de graduación durante el año 2017 Autorizar 60 exámenes extraordinarios durante el año 2017	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan las graduaciones de la División de Ciencias Jurídicas en forma satisfactoria, para proporcionar a la sociedad guatemalteca, nuevos profesionales del Derecho, Abogados y Notarios en el Grado Académico de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales.	Cantidad de Licenciados en Ciencias Jurídicas graduados durante el año 2017 Cantidad de Abogados y Notarios graduados durante el año 2017	Faccionamiento de Acta de Graduación. Realización del Acto Protocolario de Juramentación e Investidura Faccionamiento de Acta de Graduación. Realización del Acto Protocolario de Juramentación e Investidura.	Todo el año Todo el año	10 Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales durante el año 2017 90 Abogados y Notarios durante el año 2017	Coordinador de Carrera, Director de División, Asesor y Revisor de trabajos de graduación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Bufete Popular “Mario López Larrave”, adscrito al Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presta servicios eficientes para solucionar problemas de tipo jurídico que aquejan a la población del Sur Occidente.	Numero de casos relacionados a los procedimientos civiles atendidos y resueltos durante 2017 Numero de casos de Derecho del Trabajo atendidos y resueltos durante 2017	1. Presentación del usuario al Bufete Popular, se le explica la forma de trabajo, así como la asignación de un pasante, explicando también los documentos que son necesarios para la tramitación del asunto de carácter civil. 2. Con la documentación acompañada el secretario procede a llenar una ficha de registro. 3. A cada pasante se le asigna un Asesor, con el objetivo de revisar la minuta del memorial que el estudiante le presenta, corrigiéndola en caso de presentar algunas falencias, asesorándolo para subsanar las mismas. Cuando el memorial esta completamente depurado se cita al usuario para un día determinado para que firme su memorial, seguidamente lo hace el estudiante en su procuración y finalmente el Asesor Jurídico. 4. Al momento de estar ya con las firmar y sellos respectivos se procede a que el procurador acuda al Órgano Jurisdiccional correspondiente a presentar el memorial respectivo y de esa manera se inicia la tramitación del proceso o juicio pertinente. 5.Cada estudiante debe tramitar por lo menos un proceso de carácter civil, procediendo a efectuar el estudio jurídico, debiéndolo presentar empastado, para que en su momento procesal oportuno, su Asesor Jurídico lo pueda revisar y de esa manera ir acumulando sus respectivos casos para que al finalizar los mismos se le pueda extender su solvencia de Bufete Popular. 1. Presentación del usuario al Bufete Popular, se le explica la forma de trabajo, así como la asígnación de un pasante, explicando también los documentos que son necesarios para la tramitación del asunto de Derecho del Trabajo. 2.Con la documentación acompañada el secretario procede a llenar una ficha de registro. 3.A cada pasante se le asigna un Asesor, con el objetivo de revisar la minuta del memorial que el estudiante le presenta, corrigiéndole algunas falencias, asesorándolo para subsanar las mismas. Cuando el memorial esta completamente depurado se cita al usuario para un día determinado para que firme su memorial, seguidamente lo hace el estudiante en su procuración y finalmente el Asesor Jurídico. 4.Al momento de estar ya con las firmar y sellos respectivos se procede a que el procurador acuda al Órgano Jurisdiccional correspondiente a presentar el memorial respectivo y de esa manera se inicia la tramitación del proceso o juicio pertinente. 5.Cada estudiante debe tramitar por lo menos un proceso de Derecho del Trabajo, procediendo a efectuar el estudio jurídico, debiéndolo presentar empastado, para que en su momento procesal oportuno, su Asesor Jurídico lo pueda revisar y de esa manera ir			

acumulando sus respectivos casos para que al finalizar los mismos se le pueda extender su solvencia de Bufete Popular.

Todo el año	Atender y resolver un aproximado de 150 casos relacionados a los procedimientos civiles durante 2017 Atender y resolver un aproximado de 100 casos de Derecho del Trabajo durante 2017	Coordinador del Bufete y Asesores Jurídicos
Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se unificaron cada uno de los programas de cada uno de los cursos de la carrera de abogado y notario. Esto permitirá actualizarlo y homogenizar los contenidos a efecto se cumplan por parte de los profesores los objetivos de la carrera.	Número de programas unificados durante 2017	60 programas serán subidos a la página web oficial del cunoc. www.derecho.cunoc.edu.gt	Todo el año	60 programas de curso unificados al iniciar el primer semestre.	Profesores, coordinador y director de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Todas las comunicaciones se realizan mediante el sistema electrónico a profesores y evitando así hacer circulares y enviar información en papel. La comunicación es certera, rápida, eficiente y se ahorra papel contribuyendo así a la protección del ambiente.	Número de profesores con cuenta de correo electrónico oficial registrada durante 2017	50 profesores tendrán bandeja de entrada con información oficial a su disposición.	Todo el año	50 profesores tienen registrada cuenta en correo electrónico oficial, la comunicación a partir del inicio de año es certera, rápida y eficiente.	Director y coordinador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene en funcionamiento el normativo de USO DEL EDIFICIO D, hay más orden respecto al uso del edificio y conserva mejor.	Número de usuarios que conocen el normativo del edificio D durante 2017	Se realizarán varias reuniones informativas con estudiantes, profesores y egresados para la emisión del normativo.	Todo el año	90 profesores y 3,000 estudiantes usuarios del edificio D utilizan el normativo a finales de año.	Director de División, Coordinador de División, profesores y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tiene en funcionamiento un normativo de bufetes populares actualizado, teniendo claro el servicio de extensión que prestan a la población y los derechos y obligaciones de los estudiantes y asesores.	Número de personas que participan en la socialización del normativo de Bufetes Populares durante 2017	Se elevará el normativo a Comisión Académica y Consejo Directivo para su aprobación.	Todo el año	10 asesores del Bufete Popular y los estudiantes inscritos participan en la socialización del normativo de Bufetes Populares, a finales del año estará terminado para su aprobación por la Comisión Académica y el Consejo Directivo del CUNOC.	Director, Coordinador de Bufetes Populares, profesores y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.04 DIV DE CC JURIDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,005,640.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un reglamento actualizado del Departamento de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la carrera, se regula de manera clara los plazos, los derechos y obligaciones de los estudiantes respecto a su trabajo de graduación. Además se regula lo relativo a las actividades de investigación que deben realizarse en este departamento, responsables, plazos, ejecución, entrega de informes, estímulos, etc.	Número de personas que participan en las actividades de socialización del normativo durante 2017	Presentar el proyecto de normativo para su aprobación a Comisión Académica y Consejo Directivo para su aprobación.	Todo el año	50 profesores, investigadores y estudiantes de la carrera de Abogado y Notario participan en las actividades de socialización del normativo y dan sus aportes, a finales del año se tendrá el normativo aprobado por Comisión Académica y Consejo Directivo del CUNOC.	Director de División, Coordinador del Departamento de Investigaciones e investigadores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de la División de Ciencias Económicas está capacitado y actualizado para la formación académica de los estudiantes	Número de cursos de capacitación realizados durante 2017.	*Diagnostico de Necesidades *Planificación del Curso *Ejecución y Evaluación del Curso	Todo el año	3 Cursos de capacitación realizados durante 2017.	Comisión de Desarrollo Académico de la División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente y administrativo de la división incorpora el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de la División de Ciencias Económicas	Número de talleres realizados	*Convocatoria *Planificación *Ejecución del taller	Todo el año	1 Taller con personal docente y administrativo en el 2017.	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La división de Ciencias Económicas, desarrolla un diagnóstico sobre estudiantes con discapacidad que pueda identificar con exactitud su número para que se apliquen las correspondientes metodologías de enseñanza - aprendizaje.	Número de diagnósticos realizados en 2017	*Planificación *Ejecución *Evaluación *Elaboración de Informes	Todo el año	1 Diagnóstico en el tercer trimestre del 2017.	Director de división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las tres carreras se encuentran en el proceso de acreditación, con el fin de garantizar la calidad en la formación de sus egresados	Número de Informes en el 2017.	*Reuniones con los diferentes sectores *Recopilación de Información *Elaboración de informes preliminares *Discusión de Resultados	Todo el año	3 Informes de Plan de Mejoras y de Actualizaciones Curriculares a finales del año 2017.	Director de división, Coordinadores de Carrera y Comisión de Desarrollo Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los procesos administrativos de la División funcionan adecuadamente para garantizar el desarrollo académico de la división en beneficio de sus estudiantes.	Número de procesos administrativos funcionando durante 2017.	*Planificación de actividades *Ejecución de Actividades *Supervisión de Actividades	Todo el año	500 procesos administrativos funcionan adecuadamente en el 2017.	Director de la División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El presupuesto de la división se ejecuta eficaz y eficientemente, para garantizar el alcance de los planes y proyectos académicos.	Cantidad del presupuesto de la división ejecutado en el 2017.	*Contratación de personal docente titular, interino y auxiliares de cátedra. *Desarrollar propuestas * Elaborar nombramientos *Ejecución compras de insumos y enseres *Desarrollar comisiones	Todo el año	Q. 9,000,000.00 de presupuesto de la división ejecutado en el 2017.	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las tres carreras y el área común de la división funcionan adecuadamente para garantizar la formación efectiva de sus estudiantes	Número de secciones funcionando en el 2017	*Planificación *Programación *Ejecución *Supervisión y Evaluación de las actividades Docentes y académicas	Todo el año	25 secciones funcionando en el año 2017	Director de la División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Ciencias Económicas firma convenios de cooperación interinstitucional con organismos del estado y sectores académicos, para fortalecer capacidades docentes, de investigación y extensión.	Número de Convenios Firmados en 2017.	*Acercamientos *Reuniones *Intercambio de Experiencias *Propuestas por escrito *Elaboración de convenios	Trim3	1 Convenio firmado en Agosto del 2017.	Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se analizan temas sobre realidad nacional y extensión universitaria desarrollados por medio de un seminario general para ubicar a los estudiantes en el contexto nacional en donde ejecutarán la práctica	Número de estudiantes aprobados en febrero 2017	Conferencias, evaluaciones escritas, informes, participación en discusiones	Trim1	45 estudiantes aprobados en febrero 2017	Coordinador y supervisores de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes participan en un proceso de realimentación por carrera, para actualizar los conocimientos que necesitan, previo a realizar el trabajo de campo	Número de seminarios realizados en marzo, abril y mayo 2017	Investigación, exposición, discusión y evaluación de los temas asignados en el programa específico	Trim1 y 2	3 seminarios específicos realizados en marzo, abril y mayo 2017	Coordinador y supervisores de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran estudios de mercado, plan de negocios e instrumentos para el fortalecimiento organizativo y contable de los grupos y/o asociaciones atendidos por los estudiantes de Ciencias Económicas para mejorar el desarrollo de las actividades productivas que llevan a cabo	Número de informes colectivos concluidos en noviembre 2017 Número de informes de capacitación concluidos en noviembre 2017 Número de informes de extensión concluidos en noviembre 2017 Número de planes de negocio concluidos en noviembre 2017	Elaboración de manuales de organización, control interno, estudios de mercado, planes de negocio, informes de capacitación, revisión discusión y aprobación de los productos obtenidos por parte del equipo de docentes de EPS	Trim4	6 informes colectivos concluidos en noviembre 2017 6 informes de capacitación concluidos en noviembre 2017 6 informes de extensión concluidos en noviembre 2017 6 planes de negocio concluidos en noviembre 2017	Coordinador y supervisores de EPS
		Elaboración de manuales de organización, control interno, estudios de mercado, planes de negocio, informes de capacitación, revisión discusión y aprobación de los productos obtenidos por parte del equipo de docentes de EPS	Trim4		
		Elaboración de manuales de organización, control interno, estudios de mercado, planes de negocio, informes de capacitación, revisión discusión y aprobación de los productos obtenidos por parte del equipo de docentes de EPS	Trim4		
		Elaboración de manuales de organización, control interno, estudios de mercado, planes de negocio, informes de capacitación, revisión discusión y aprobación de los productos obtenidos por parte del equipo de docentes de EPS	Trim4		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes aprobados en seminario propedéutico para posteriormente continuar con el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de la División de Ciencias Económicas	Número de estudiantes aprobados en noviembre 2017	Registro de estudiantes, control de asistencia al seminario propedéutico, recepción de informes, evaluación.	Trim4	45 estudiantes aprobados en noviembre 2017	Coordinador y supervisores de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,391,006.08**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de EPS de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente aplican los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para contribuir a resolver los problemas ambientales de la Universidad o del país.	Número de estudiante que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de contribuir a resolver problemas ambientales de la Universidad o del país durante 2017.	1. Identificación de los problemas ambientales en que se puede contribuir. 2. Selección de estudiante(s) que puede(n) trabajar el problema a resolver. 3. Realización de la investigación y prestación de servicios. 4. Presentación de informe final de EPS.	Trim3	Al menos 1 estudiante realiza su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de contribuir a resolver problemas ambientales de la Universidad o del país durante 2017.	Coordinación de EPS y Dirección de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las actividades administrativas de la carrera de Auditoría se realizan en forma satisfactoria para garantizar el buen funcionamiento de la misma	(Número de expedientes tramitados/Número de expedientes recibidos durante 2017)*100 Número de dictámenes de cierre de pénsum emitidos durante 2017. Número de planes ejecutados durante 2017.	Recepción, revisión y resolución de expedientes para exámenes de áreas, exámenes extraordinarios y trámites de otro tipo. Recepción, revisión y resolución de dictámenes de cierre Revisión del Plan académico 2017	Todo el año Todo el año Todo el año	100% de expedientes tramitados durante 2017. 190 dictámenes de cierre de pénsum emitidos durante 2017 1 Plan Anual de Actividades de la carrera de Auditoría ejecutado durante 2017.	Coordinador de Auditoría

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la carrera de Auditoría se gradúan para ponerse al servicio de la sociedad.	Número de estudiantes graduados durante 2017	Dar seguimiento a los procesos para favorecer la graduación de los estudiantes.	Todo el año	100 Estudiantes graduados de Contador Público y Auditor, durante 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,391,006.08**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y auxiliares de la carrera de Auditoría capacitados en buenas prácticas ambientales en el campo laboral	No. de capacitaciones realizadas con el personal docente y auxiliares de la carrera de auditoría en el tema de prácticas ambientales en el campo laboral	Elaboración de plan de capacitación, búsqueda de experto en el tema, realización de la capacitación, entrega de constancias de participación	Todo el año	1 capacitación al personal docente y auxiliares en el tema de buenas prácticas ambientales en el campo laboral	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participa en la actualización y revisión de los programas, contenidos y metodologías del plan de estudios de la carrera de economía con el fin de lograr la acreditación de la carrera.	Número de reuniones con el claustro de profesores para el seguimiento de la autoevaluación de la carrera de economía, realizadas durante 2017. Número de informes de proyecto de revisión y actualización de los programas, contenidos y metodologías del plan de estudios presentados ante el Departamento de Autoevaluación de la USAC.	Reuniones de profesores, revisión de informes, programas, contenidos de los cursos de la carrera. Elaboración de informe de avance. Revisión del informe con el claustro, elaboración de informe para presentar a comisión académica y ante el Departamento de Autoevaluación de la USAC.	Todo el año Todo el año	4 reuniones con el claustro de profesores para el seguimiento de la auto evaluación de la carrera durante el 2017. 1 informe de proyecto de revisión de los programas, contenidos y metodologías del plan de estudios presentado ante el Departamento de Auto evaluación de la USAC durante el 2017.	Coordinador de Carrera, Comisión de Autoevaluación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo de docencia debidamente planificado y orientado en la carrera de Economía para mantener un control adecuado de la calidad docente.	No. de reuniones realizadas con profesores de carrera durante 2017. No. de cursos y secciones aperturados durante 2017 No. de secciones asignadas a estudiantes durante 2017	Convocatoria, desarrollo de la reunión, levantado de ayuda de memoria de reunión y listado Asignaciones de cursos, secciones a los profesores de la carrera Asignaciones de secciones y cursos	Todo el año Trim 1 y 3 Trim 1 y 3	4 reuniones realizadas con 7 profesores de la carrera durante 2016. 20 cursos en 3 secciones aperturados para el 2017 3 secciones asignadas a estudiantes de la carrera de economía al 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la carrera de economía se han graduado de conformidad a las leyes y reglamentos de la universidad para mantener su legalidad en su ejercicio profesional.	No. de estudiantes graduados durante 2017.	Recepción de expedientes, revisión de expedientes, aprobación de expedientes, elaboración de las actas de graduación. Formación de ternas para examen de graduación, participación en la graduación, firma del acta de graduación.	Todo el año	2 estudiantes graduados de la carrera de Economía durante 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,391,006.08**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de la carrera de economía está capacitado en buenas prácticas ambientales con la finalidad de aplicarlo en los programas, la docencia y en el cuidado del físico del aula	No. capacitaciones realizadas con el personal docente en 2017.	Contacto con especialista en el tema, propuesta de temática, realización de capacitación, entrega de diploma de participación	Trim3	1 capacitación al personal docente de la carrera en el tema de prácticas ambientales en el aula.	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizadas las actividades administrativas de la carrera de Economía en forma satisfactoria para garantizar el buen funcionamiento de la misma	No. de expedientes tramitados en el 2017 No. de dictámenes de Cierre tramitados en el 2017 No. de planes ejecutados en el 2017	Recepción, revisión y resolución de expedientes para exámenes de áreas, exámenes extraordinarios y trámites de otro tipo. Recepción de solicitudes. Revisión de papelería. Resolución. Notificación de cierre a estudiantes. Elaboración del plan. Aprobación del plan. Ejecución y evaluación.	Todo el año Todo el año Todo el año	2 de expedientes tramitados durante 2017 4 dictámenes de cierre de pénsum emitidos durante 2017 1 Plan Anual de Actividades de la carrera de Economía ejecutado durante 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas graduados para integrarse a la vida productiva como profesionales.	Número de estudiantes graduados durante 2017.	Recepción, Revisión, análisis, aprobación y notificación de expedientes de solicitud de autorización de trabajos de graduación. Elaboración de acta de graduación.	Todo el año	35 estudiantes graduados durante 2017.	Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La docencia de la Carrera de Administración de Empresas se ejecuta en forma eficiente para brindar un buen servicio a los estudiantes.	Número de reuniones de trabajo realizadas con profesores de la carrera durante 2017.	Realizar convocatoria, agenda, preparación de salón, moderar la reunión, levantado de ayuda memoria.	Todo el año	8 reuniones realizadas con profesores de la carrera de administración de empresas durante 2017.	Coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se emiten dictámenes e informes eficientemente para agilizar los procesos estudiantiles de la carrera de Administración de Empresas del CUNOC.	Número de expedientes de solicitud de exámenes extraordinarios tramitados durante el año 2017. Número de expedientes de solicitud de aprobación de equivalencias de cursos dictaminados y cursados a la unidad correspondiente, durante el año 2017. Número de expedientes de solicitud de aprobación de cierre de pénsum de estudios dictaminados y cursados a la unidad correspondiente durante el año 2017. Número de Expedientes de solicitudes varias dictaminados o con el informe correspondientes cursados a la unidad correspondiente durante el año 2017. Número de expedientes de solicitudes para el nombramiento de profesores para evaluar exámenes por área de estudio, programación de fechas de exámenes durante el año 2017.	Recepción, Revisión, análisis, conclusión, redacción y firma de documento con el que se le da el trámite correspondiente a la solicitud de examen extraordinario y entrega a la unidad respectiva. Recepción, Revisión, análisis, conclusión, redacción y firma de documento con el que se le da el trámite correspondiente la solicitud de equivalencias y entrega del expediente a la unidad respectiva. Recepción, Revisión, análisis, conclusión, redacción y firma de documento con el que se le da el trámite correspondiente la solicitud de cierre de pensum de estudios y entrega del expediente a la unidad respectiva. Recepción, Revisión, análisis, conclusión, redacción y firma del documento con el que se le da el trámite correspondiente a solicitud varias presentadas por estudiantes y docentes. Recepción, revisión, aprobación, programación de fechas de los procesos y notificación de los resuelto de las solicitudes de exámenes de áreas prácticas básicas, por área de estudio.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	06 exámenes extraordinarios tramitados durante el año 2017. 06 equivalencias de cursos tramitados durante el año 2017. 80 cierres de pénsum de estudios tramitados durante el año 2017. 45 dictámenes y/o resoluciones de solicitudes varias tramitados durante el año 2017. 06 procesos de exámenes de áreas prácticas básicas programadas tramitados durante el año 2017.	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da seguimiento al proceso de actualización y re adecuación de programas de estudio en el sistema de homologación con el fin de apoyar la movilidad estudiantil.	Número de informes presentados a la Dirección de la División de Ciencias Económicas durante el año 2017.	Reunión con profesores, revisión de informes, programas, contenidos de cursos de la carrera de Administración de Empresas, consolidación de información, redacción del informe a presentar a la Autoridad de la Dirección de la División de Ciencias Económicas.	Todo el año	01 informe de avance de la re adecuación curricular de los programas, contenidos y metodologías del plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas, así como del proceso de homologación, concluido y entregado, en forma electrónica, a la Dirección de la División de Ciencias Económicas, durante el año 2017.	Coordinador de la carrera de Administración de Empresas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,391,006.08**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente se encuentra capacitado en buenas prácticas ambientales, para que las apliquen en su quehacer diario.	Número de talleres en el que participan profesores titulares, interinos y auxiliares capacitados.	Gestión de capacitador, convocatoria de profesores titulares, interinos y auxiliares, control de asistencia al evento de capacitación, elaboración de constancias de participación y clausura del evento.	Todo el año	01 taller de capacitación en buenas prácticas ambientales, para que los docentes titulares las apliquen en su quehacer diario.	Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría cuenta con un plan de trabajo ordenado que contiene las directrices que deben observar los estudiantes que cursen las prácticas del octavo y décimo semestre, respectivamente, con el fin de lograr una planificación y ejecución ordenada, la misma se desarrolla de lleno en el segundo semestre del año académico 2017.	Número de planes de trabajo terminados y socializados con los estudiantes durante el ciclo académico 2017.	Realización de dos reuniones de trabajo con los supervisores del departamento de PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría a modo de poder socializar y definir el plan de trabajo preliminar para el segundo semestre académico del ciclo 2017.	Trim1 y 2	1 Plan de Trabajo terminado y socializado con los estudiantes de la PECED del área profesional y área integrada correspondiente al octavo y décimo semestre, a más tardar en el mes de julio de 2017.	Coordinador y supervisores del Departamento de PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Contaduría Pública y Auditoría contribuye con la actividad de extensión universitaria mediante la formación de microempresarios de la ciudad de Quetzaltenango, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la región.	Número de diplomados impartidos y finalizados durante el ciclo académico 2017.	Designación de los grupos de estudiantes que imparten los diplomados. Posteriormente lanzar la convocatoria a los microempresarios de la ciudad de Quetzaltenango y municipios aledaños. Contar con el material adecuado a entregar a los participantes debidamente revisado y avalado por el equipo de supervisores del Departamento de PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. Ejecución de los diplomados en las fechas pactadas.	Trim3	2 diplomados impartidos y finalizados durante el ciclo académico 2017.	Coordinador del departamento de PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, conjuntamente con el equipo de supervisores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza la fase propedéutica que se imparte a los estudiantes previo a desarrollar el trabajo de campo respecto a la auditoría de cumplimiento y de estados financieros, con el fin de solventar dudas previas.	Número de sesiones de información y formación propedéutica realizadas durante el ciclo académico 2017.	Presentación del plan de trabajo 2017 de la PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría. Exposición de la importancia de la auditoría de cumplimiento y de estados financieros. Exposición de Papeles de Trabajo para auditorías de cumplimiento y de estados financieros. Exposición de preparación de informes y dictámenes de auditoría de cumplimiento y de estados financieros.	Trim3	8 sesiones de información y formación propedéutica realizadas durante el tercer trimestre del año 2017, 4 con el octavo semestre y 4 con el décimo semestre de los estudiantes que cursan la PECED del área profesional y área integrada de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.	Coordinador de PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría y grupo de supervisores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan auditorías de cumplimiento y de estados financieros en diferentes empresas de la ciudad de Quetzaltenango, con el fin de reforzar el aprendizaje del estudiante y de contribuir con la transparencia dentro de la empresa.	Número de auditorías de cumplimiento realizadas durante 2017. Número de auditorías de estados financieros realizadas durante 2017.	Entrega de informes de las auditorías de cumplimiento debidamente discutidos y presentados ante las diferentes empresas realizadas en el ciclo académico 2017. Entrega de informes de las auditorías de estados financieros debidamente discutidos y presentados ante las diferentes empresas realizadas en el ciclo académico 2017.	Trim4 Trim4	20 auditorías de cumplimiento realizadas durante el ciclo académico 2017. 20 auditorías de estados financieros realizadas durante el ciclo académico 2017.	Coordinador de PECED de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría y supervisores del departamento.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los cursos que se imparten en el área común de la División de Ciencias Económicas, se encuentran revisados y homogenizados con la intención de poder aplicar las demandas de políticas ambientales.	Número de cursos homogeneizados del área común, revisados y aplicados durante el 2017	Tener reuniones con los docentes de acuerdo a su especialidad, análisis de contenidos y elaboración conjunta de programas de cursos	Todo el año	Alcanzar homogenizar los 15 cursos del área común, después de haber practicado la autoevaluación de la división de CCEE en el 2017.	Coordinador del área común

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de la División de Ciencias Económicas cuentan con los conocimientos básicos de las tres carreras para lograr una mejor ubicación en las mismas.	Número de docentes, que realizaran el acompañamiento durante el proceso de Enseñanza y Aprendizaje 2017 Número de cursos desarrollados en su totalidad durante el 2017, y que alcanzaron sus objetivos propuestos Número de secciones aperturadas para atender a los estudiantes del área común durante el 2017, y fueron atendidas por los docentes nombrados de acuerdo a su especialidad.	Reuniones de trabajo con los docentes titulares e interinos del área común Secciones y cursos asignados a los docentes del área común Secciones y cursos asignados a los docentes del área común	Todo el año Todo el año Todo el año	Los 30 docentes del área común acompañaran a los estudiantes del primer y segundo semestre en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje durante el 2017 Evaluar los 40 cursos desarrollados y aperturados, en el primer y segundo semestre durante el año 2017, con el fin de evaluar si se cumplieron con los objetivos propuestos Las10 secciones aperturadas durante el año 2017, fueron cubiertas y atendidas por los docentes nombrados de acuerdo a su especialidad, para poder medir si fueron cubiertos los contenidos programados	Coordinador del área común

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las actividades administrativas de la Coordinación del área común de Ciencias Económicas son atendidas en forma efectiva de tal forma que se contribuya al funcionamiento adecuado de la División	(Número de expedientes resueltos / Número de expedientes recibidos durante 2017)*100	Recepción y revisión de papelería, emisión del dictamen durante el 2017, traslado a otras instancias, resolución del caso	Todo el año	100% de expedientes resueltos durante 2017	Coordinador del área común

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 8,391,006.08**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3.A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de investigaciones tiene incorporado el enfoque ambiental dentro de sus temas a abordar para ampliar la conciencia ambiental en los estudiantes de la División de CC.EE.	Número de artículos que contempla el tema ambiental publicados durante 2017	Convocar a la comunidad de la División de Ciencias Económicas para que escriban sobre el tema ambiental, a través del blog	Todo el año	Al menos un artículo publicado en el blog del Departamento, contempla el tema ambiental, a través del blog	Todo el personal del Departamento de investigaciones de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Departamento de Investigaciones de la División de CC.EE. Cohesionado con la actividad docente para que exista relación entre la investigación y la docencia.	Número de reuniones con docentes durante el año 2017	Convocar a algunos docentes a reunión con el Departamento de Investigaciones de la División de Ciencias Económicas	Todo el año	Al menos una reunión con algunos docentes de la División de Ciencias Económicas durante el año 2017	Todo el personal del Departamento de Investigaciones de la División de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La construcción del boletín Perspectivas desde las Ciencias Económicas y blog permanente, publicado y distribuido exitosamente para que estudiantes, profesores y egresados de la División tengan un espacio de publicación.	Número de boletines durante 2017 Número de blogs permanentes durante 2017	Convocar a profesores, egresados, estudiantes e interesados en publicar en el boletín. Recepción de artículos, selección de los mismos. Impresión y distribución del boletín Convocar a escribir al blog. Recibir documentos para su publicación, seleccionar los trabajos, subir los archivos al blog	Todo el año Todo el año	5 boletines publicados durante 2017 Un blog permanente de publicación durante 2017	Todo el personal del Departamento de investigaciones de la División de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Curso sobre el Proceso de investigación para que estudiantes, profesores, egresados y ciudadanía en general puedan capacitarse sobre el mismo.	Número de cursos realizados durante 2017	Invitar a los disertantes y convocar al público para que asistan a las conferencias	Todo el año	Dos cursos sobre proceso de investigación realizadas durante 2017	Todo el personal del Departamento de investigaciones de la División de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes en proceso y técnicas de investigación y teoría respecto al tema/problema a investigar, capacitados, para que realicen adecuadamente la práctica en el año 2017.	Número de hojas de trabajo resueltas en clase o extraaula, resueltas en 2017 Número de conferencias y/o foros con Profesionales externos invitados, realizadas en las instalaciones del CUNOC, o fuera de ellas realizadas en el año 2017 Número de sesiones de práctica realizadas en clase, durante el año 2017 Número de comprobaciones de lectura realizadas en el aula, durante 2017 Número de laboratorios resueltos en clase o extraaula, durante el año 2017	Diseñar, pasar, evaluar y publicar resultados de las hojas de trabajo. Planificación, organización y ejecución de conferencias y/o foros Preparación, presentación y evaluación de temática. Diseñar, pasar, calificar y publicar resultados de las comprobaciones de lectura. Planificación, elaboración, reproducción, evaluación y publicación de resultados.	Trim 1,2 y 3 Trim 2 y 3 Trim 2 y 3 Trim 2 y 3 Trim 2,3 y 4	4 hojas de trabajo realizadas durante el año 2017. 4 Conferencias y/o foros con Profesionales externos realizados en las instalaciones del CUNOC, o fuera de ellas realizadas en el año 2017 12 sesiones de práctica realizadas durante el año 2017. 10 comprobaciones de lectura durante el año 2017. 5 laboratorios evaluados durante el año 2017.	Coordinador, Supervisores y Auxiliares de práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza investigación socioeconómica correspondiente a 2017 para aplicar los conocimientos adquiridos en los primeros 3 semestres de las carreras y en la fase propedéutica de la práctica.	Número de conversatorios, foros y/o conferencias promovidos durante 2017 Número de diseños elaborados durante 2017 Número de instrumentos elaborados durante 2017 Número de visitas a las comunidades realizadas durante 2017 Cantidad de instrumentos aplicados y procesados durante 2017	Inmersión al tema/problema a investigar. Elaborar el diseño de investigación Elaboración y aplicación de instrumentos para investigación. Acercamiento al área geográfica en donde se ubica la población objeto de estudio. Recopilar información de fuentes primarias y procesamiento de información.	Todo el año Trim1 y 2 Trim 2 y 3 Trim1 Trim3	2 conversatorios, foros y/o conferencias promovidos hacia el personal del departamento durante 2017 Un diseño de investigación, elaborado durante 2017 Dos instrumentos de investigación, elaborados y aplicados durante 2017 Dos visitas a las comunidades realizadas durante 2017 1500 instrumentos de investigación aplicados y procesados durante 2017	Coordinador, Supervisores y Auxiliares de Práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Población objeto de estudio informada, para facilitar a los estudiantes el acceso a las fuentes de información.	Número de supervisiones realizadas a estudiantes, en las respectivas comunidades, durante el año 2017. Número de supervisiones a estudiantes promocionando la práctica, durante el año 2017, Número de supervisiones y acompañamiento a estudiantes en realización de actividades culturales, durante el año 2017. Número de entregas de resultados de investigaciones realizadas a autoridades locales y/o grupos interesados en las mismas, durante el año 2017.	Evaluar planes de promoción y acompañamiento a estudiantes Evaluar planes de promoción y acompañamiento a estudiantes Evaluar planes de actividades culturales y acompañamiento a estudiantes Planificación y ejecución de la entrega	Trim 2 y 3 Trim 2 y 3 Trim 2 y 3 Trim1	35 Supervisiones a estudiantes en contacto en comunidades durante el año 2017. 35 supervisiones a estudiantes promocionando la práctica durante el año 2017. 15 supervisiones y acompañamiento a estudiantes en realización de actividades culturales durante el año 2017. 5 entregas de resultados de investigación realizada durante el año 2017.	Coordinador y Supervisores de Práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades administrativas realizadas satisfactoriamente con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la práctica y del Departamento, durante el .año	Número de planes de la práctica elaborada durante 2017 Número de gestiones realizadas ante diferentes instancias, durante 2017 Número de actas durante el año 2017.	Definición, discusión y calendarización de actividades Elaboración de correspondencia y realización de visitas Elaboración y presentación de acta	Trim1 Todo el año Trim4	1 planificación de la práctica elaborada durante 2017 25 gestiones realizadas ante diferentes instancias, durante 2017 1 elaboración de acta final de práctica durante el año 2017.	Coordinador de Práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican los resultados de las investigaciones realizadas por el Departamento de PECED, Área Común, para dar a conocer la información a la población en general.	Número de boletines publicados durante 2017	Elaboración de boletines	Todo el año	3 boletines publicados durante 2017	Coordinador de PECED, Área Común y Supervisores de práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a estudiantes de Administración de Empresas para elaborar los planes de investigación efectivos, para resolver problemas en las empresas y para la gestión administrativa en la comunidad.	Número de estudiantes atendidos en el sexto semestre en la primer práctica del área profesional durante 2017. Número de estudiantes atendidos en el octavo semestre en la segunda práctica del área profesional durante 2017. Número de estudiantes atendidos en el décimo semestre en la tercera práctica del área integrada durante 2017. Número de empresas atendidas en las 3 practicas durante 2017.	Curso propedéutico sobre metodología de investigación Curso propedéutico sobre metodología de investigación Curso propedéutico sobre metodología de investigación Socialización de nuevas políticas de la Universidad: • Política ambiental y • Política de atención a la población con discapacidad en la USAC	Trim1 Trim1 Trim1 Trim1	130 estudiantes atendidos en el sexto semestre en la primer práctica del área profesional durante 2017. 150 estudiantes atendidos en el octavo semestre en la segunda práctica del área profesional durante 2017. 110 estudiantes atendidos en el décimo semestre en la tercera práctica del área integrada durante 2017. 78 empresas atendidas en las 3 practicas durante 2017.	Coordinación de prácticas estudiantiles en la comunidad y experiencias docentes (PECED) y Supervisores de todas las practicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula la academia con la sociedad y el gobierno local, para lograr que el estudiante participe de forma activa en el desarrollo de sus comunidades.	Número de planes de investigación con las municipalidades del departamento y gobernación departamental durante 2017	Realización de diagnóstico en las comunidades, por medio de talleres interactivos , con la participación de los entes interesados y los estudiantes; la información obtenida de esta actividad desembocara en los planes de investigación	Trim1	Realizar 3 planes de investigación con las municipalidades del departamento y gobernación departamental durante 2017	Coordinación y Supervisor de la segunda práctica del área profesional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La metodología de investigación trabajada en el departamento de PECED se divulga y socializa con el fin de darla a conocer a los estudiantes de la División de Ciencias Económicas.	Número de ponencias elaboradas durante 2017	Conformar el grupo de profesionales participantes. Estructuración de las ponencias.	Trim1	Elaboración de 3 ponencias durante 2017	Coordinación de PECED

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comunidades del Occidente del país apoyadas con proyectos y perfiles de desarrollo productivo como respuesta a las demandas de cada una de las organizaciones atendidas.	Número de perfiles de proyectos a nivel de prefactibilidad formulados durante el segundo semestre de 2017. Número de proyectos a nivel de factibilidad formulados durante el segundo semestre de 2017.	Identificación de comunidades u organizaciones favorecidas. Visitas de parte de los estudiantes a las comunidades u organizaciones favorecidas. Formulación de propuestas de los estudiantes. Discusión sobre las propuestas realizadas. Selección de la mejor propuesta. Inicio del trabajo de formulación. Entrega de perfiles y proyectos. Presentación general de resultados. Presentación técnica en cada organización. Identificación de comunidades u organizaciones favorecidas. Visitas de parte de los estudiantes a las comunidades u organizaciones favorecidas. Formulación de propuestas de los estudiantes. Discusión sobre las propuestas realizadas. Selección de la mejor propuesta. Inicio del trabajo de formulación. Entrega de perfiles y proyectos. Presentación general de resultados. Presentación técnica en cada organización.	Trim 2 y 3 Trim 2 y 3	Formular como mínimo 12 perfiles de proyectos a nivel de prefactibilidad durante el segundo semestre de 2017. Formular como mínimo 12 proyectos a nivel de factibilidad durante el segundo semestre de 2017.	Coordinador y Supervisor de PECED de la carrera de Economía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes preparados en investigación para formulación de proyecto.	Número de estudiantes de las prácticas que realizan los estudios-investigación correspondientes a cada proyecto y a cada perfil propuesto.	Identificación de comunidades u organizaciones favorecidas. Visitas de parte de los estudiantes a las comunidades u organizaciones favorecidas. Formulación de propuestas de los estudiantes. Discusión sobre las propuestas realizadas. Selección de la mejor propuesta. Inicio del trabajo de formulación. Entrega de perfiles y proyectos. Presentación general de resultados. Presentación técnica en cada organización.	Trim 2 y 3	24 estudiantes de las práctica realizan los estudios-investigación correspondientes a cada proyecto y a cada perfil propuesto durante el segundo semestre de 2017.	Coordinador y supervisor de PECED de Economía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.05 DIV DE CC ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 8,391,006.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comunidades del Occidente del país apoyadas con proyectos y perfiles de desarrollo productivo como respuesta a las demandas de cada una de las organizaciones atendidas.	Número de perfiles de proyectos a nivel de prefactibilidad formulados durante el segundo semestre de 2017. Número de proyectos a nivel de factibilidad formulados durante el segundo semestre de 2017.	Identificación de comunidades u organizaciones favorecidas. Visitas de parte de los estudiantes a las comunidades u organizaciones favorecidas. Formulación de propuestas de los estudiantes. Discusión sobre las propuestas realizadas. Selección de la mejor propuesta. Inicio del trabajo de formulación. Entrega de perfiles y proyectos. Presentación general de resultados. Presentación técnica en cada organización.	Todo el año	Formular como mínimo 12 perfiles de proyectos a nivel de prefactibilidad durante el segundo semestre de 2017. Formular como mínimo 12 proyectos a nivel de factibilidad durante el segundo semestre de 2017.	Coordinador y Supervisor de PECED de la carrera de Economía
		Identificación de comunidades u organizaciones favorecidas. Visitas de parte de los estudiantes a las comunidades u organizaciones favorecidas. Formulación de propuestas de los estudiantes. Discusión sobre las propuestas realizadas. Selección de la mejor propuesta. Inicio del trabajo de formulación. Entrega de perfiles y proyectos. Presentación general de resultados. Presentación técnica en cada organización.	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha propiciado la graduación de Técnicos en Agrimensura e Ingenieros en Administración de Tierras para su inserción en el mercado laboral y contribuir a la solución de problemas relacionados a su expertis.	Número de estudiantes graduados de Técnicos en Agrimensura durante el 2017 Número de estudiantes graduados de Ingenieros en Administración de Tierras durante el 2017	1. Recepción de papelería para graduación de Técnicos en Agrimensura; 2. Elaboración de acta para graduación; 3. Realización de protocolo de juramentación e investidura. 1. Recepción de papelería para graduación de Ingeniero en Administración de Tierras. 2. Elaboración de acta para graduación. 3. Realización de protocolo de juramentación e investidura	Todo el año Todo el año	10 estudiantes graduados de Técnicos en Agrimensura durante el año 2017. 8 estudiantes graduados de Ingenieros en Administración de Tierras durante el año 2017.	Coordinador de carrera y Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites académicos de la Carrera de Ingeniería en Administración de Tierras realizados para la adecuada atención a estudiantes y profesores.	(Número de programas de cursos enviados/Número de cursos impartidos por ciclo durante el 2017)*100	1.Solicitud de programas a los profesores según carga académica; 2. Revisión de programas de los cursos; 3. Envío de programas a Dirección Académica.	Trim 1 y 3	100% de los programas de los cursos enviados a la Dirección Académica durante todo el año 2017	Coordinador de Carrera
	(Número de calendarios de exámenes finales enviados/Número de ciclos académicos durante el 2017)*100	1. Revisión de calendario académico del ciclo respectivo; 2. Programación de exámenes de acuerdo a la carga académica y horarios de contratación; 3. Publicación de calendario; 4. Envío de calendario a la Dirección Académica.	Trim 2 y 4	100% de calendarios de exámenes finales enviados a la Dirección Académica durante todo el año 2017	
	(Número de calendarios de exámenes de recuperación enviados/Número de oportunidades de recuperación programadas durante el 2017)*100	1. Revisión de calendario académico del ciclo respectivo; 2. Programación de exámenes de acuerdo a la carga académica y horarios de contratación; 3. Publicación de calendario; 4. Envío de calendario a la Dirección Académica.	Trim 1 y 3	100% de calendarios de exámenes de recuperación enviados a la Dirección Académica durante todo el año 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los trámites administrativos de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras, para garantizar el buen funcionamiento de la carrera así como la atención a los estudiantes y docentes.	(Número de dictámenes de Cierre de Pensum emitidos/Número de dictámenes de cierre de pensum solicitados durante el 2017)*100 (Número de dictámenes de equivalencias emitidos/Número de solicitudes de equivalencias solicitados durante el 2017)*100 (Número de actas de graduación emitidas/Número de solicitudes de graduación recibidas durante el 2017)*100 (Número de dictámenes de exámenes extraordinarios emitidos/Número de solicitudes de exámenes extraordinarios recibidas durante el 2017)*100 (Número de horarios elaborados/Número de ciclos académicos durante el 2017)*100	1.Recepción de documentos; 2. Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos; 3. Elaboración y envío de dictamen 1. Recepción de documentos; 2. Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos; 3. Elaboración y envío de dictamen 1. Recepción de documentos; 2. Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos; 3. Elaboración y envío de dictamen 1. Recepción de documentos; 2.Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos; 3. Elaboración y envío de dictamen 1. Revisión de cargas académicas del personal docente; 2. Revisión de horarios de contratación; 3. Verificación de disponibilidad de salones de clase; 4. Elaboración de horario.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	100% de dictámenes de Cierre de Pensum, realizados durante todo el año 2017 100% de trámites de equivalencias de cursos realizados durante todo el año 2017 100% de trámites de graduación de estudiantes realizados durante todo el año 2017 100% de exámenes extraordinarios realizados durante todo el año 2017 100% de horarios de clases de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras elaborados durante todo el año 2017	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones con fines de graduaciòn en apego al normativo vigente, para promover la culminaciòn de la carrera de Agronomìa durante 2017.	Nùmero de investigaciones aprobadas a estudiantes de EPS de la carrera de Agronomìa durante 2017.	Recepciòn de solicitudes de temas de investigaciòn, dictaminar sobre dichas solicitudes, programar Seminarios (I), integrar ternas para evaluar y autorizar los proyectos, supervisar los proyectos aprobados, programar seminarios finales (II), integrar ternas para realizar seminarios finales para autorizar los informes finales, elaborar actas de investigaciòn con fines de graduaciòn.	Todo el año	20 investigaciones aprobadas a estudiantes de EPS de la carrera de Agronomìa durante 2017.	Profesores de la diviziòn, Coordinador del EPS, Supervisor del EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Agronomìa, funciona de acuerdo al normativo vigente, en cuanto a las fechas de recepciòn y revisiòn de documentos (planes e informes), para su respectiva calificaciòn y programaciòn de las visitas de supervisiòn de campo.	Nùmero de promociones de estudiantes del EPSA administrados durante todo el año 2017. (Nùmero de estudiantes con apoyo institucional / Número de estudiantes participantes en el EPSA 2017) * 100% Número de solicitudes para examen técnico profesional tramitadas / Número de solicitudes recibidas durante 2017)*100.	Elaboraciòn de la programaciòn especìfica; revisiòn y calificaciòn de documentos tècnicos elaborados por los estudiantes epesistas; visitas de supervisiòn; llenado y compilaciòn de boletas de evaluaciòn; elaboraciòn del registro de calificaciones. Elaboraciòn y envìo de solicitudes de apoyo para los estudiantes participantes. Programaciòn y realizaciòn de los exàmenes tècnico profesionales solicitados.	Todo el año Todo el año Todo el año	Dos promociones de estudiantes administrados durante 2017 Lograr apoyo institucional para el 100% de los estudiantes participantes en las dos promociones del EPSA, durante todo el año 2017. Darle tràmite al 100% de las solicitudes para realizar el examen tècnico profesional, durante todo el año 2017.	Coordinador del EPS de Agronomìa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de EPS de la Carrera de Agronomía del Centro Universitario de Occidente aplican los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para resolver los problemas ambientales de la Universidad.	Número de estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad durante 2017.	1. Identificación de los problemas ambientales dentro de la Universidad. 2. Selección de estudiante(s) que puede(n) trabajar el problema a resolver. 3. Realización de la investigación y prestación de servicios. 4. Presentación de informe final de EPS.	Trim 3 y 4	Al menos 1 estudiante realiza su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad durante 2017.	Coordinador de EPS de la Carrera de Agronomía y Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras -EPSAT- ejecutado en apego al normativo específico vigente.	Número de programas de EPSAT ejecutados en el año. Porcentaje de estudiantes de EPSAT con apoyo institucional. (Estudiantes con apoyo/estudiantes totales*100) Porcentaje de solicitudes de sustentación de exámenes técnico-profesionales atendidas en relación al número de solicitudes recibidas. (Solicitudes atendidas/solicitudes totales*100)	1. Elaboración del cronograma específico de EPSAT (1er. y 3er. trimestre), Coordinador de EPSAT; 2. Visitas de supervisión y llenado de boletas correspondientes (2do. y 4to. trimestre), Coordinador y Supervisor de EPSAT; 3. Llenado y compilación de boletas de evaluación (2do. y 4to. trimestre), Coordinador y Supervisor de EPSAT; 4. Elaboración de registro digital de calificaciones (Todo el año), Coordinador de EPSAT. 1. Elaboración y envío de solicitudes de apoyo para estudiantes de EPSAT (1er. y 3er. trimestre), Coordinador de EPSAT; 2. Recepción de respuestas de apoyo y/o solicitudes firmadas de recibido (1er. y 3er. trimestre), Coordinador de EPSAT. 1. Programación de los exámenes técnico-profesionales solicitados (2do. y 4to. trimestre), Coordinador EPSAT; 2. Ejecución de exámenes técnico-profesionales programados (2do. y 4to. trimestre), Coordinador EPSAT; 3. Elaboración de actas y notificaciones a estudiantes del resultado de los exámenes técnico-profesionales ejecutados (2do. y 4to. trimestre), Coordinador EPSAT y Profesores de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras.	Todo el año Todo el año Todo el año	Dos programas de EPSAT ejecutados durante el 2017. 100% de estudiantes participantes en el programa de EPSAT con apoyo institucional durante el 2017. 100% de las solicitudes de sustentación de exámenes técnico-profesionales atendidas durante el 2017.	Coordinador de EPSAT

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones con fines de graduación ejecutadas en apego al normativo vigente del Departamento de Investigaciones de la División de Ciencia y Tecnología -DICYT-.	Porcentaje de procesos de investigación con fines de graduación atendidos en relación al número de procesos solicitados (Procesos atendidos/procesos totales*100).	1. Recepción de solicitudes de temas de investigación en la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras (1er. y 3er. trimestre), Coordinador de EPSAT; 2. Integración y nombramiento de ternas evaluadoras de Seminario I de investigación de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras (1er. y 3er. trimestre), Coordinador de EPSAT y Director de División de Ciencia y Tecnología; 3. Organización y ejecución de Seminarios I de investigación de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras (1er. y 3er. trimestre), Coordinador de EPSAT y profesores de la carrera; 4. Integración y nombramiento de ternas evaluadoras de Seminario II de investigación de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras (Todo el año), Coordinador de EPSAT y Director de División de Ciencia y Tecnología; 5. Organización y ejecución de Seminarios II de investigación de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras (Todo el año), Coordinador de EPSAT y profesores de la carrera; 6. Redacción de actas de Seminario II de investigación de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras (Todo el año), Coordinador de EPSAT.	Todo el año	Atendido 100% de los procesos de investigación con fines de graduación solicitados en la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras durante el 2017.	Coordinador de EPSAT

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de EPS de la Carrera de Administración de Tierras del Centro Universitario de Occidente aplican los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para resolver los problemas ambientales de la Universidad o del país.	Número de estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad o del país durante 2017.	1. Identificación de los problemas ambientales dentro de la Universidad. 2. Selección de estudiante(s) que puede(n) trabajar el problema a resolver. 3. Realización de la investigación y prestación de servicios. 4. Presentación de informe final de EPS.	Todo el año	Al menos 1 estudiante realiza su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad o del país durante 2017.	Coordinadora de EPS de la Carrera de Administración de Tierras y Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gradúan de ingenieros en Gestión ambiental local para entregar a la sociedad Guatemalteca profesionales que contribuyan a la correcta gestión de los recursos naturales de Guatemala.	Número de estudiantes graduados de Ingenieros en Gestión Ambiental Local durante 2017.	1)Recepción de expedientes de solicitud de graduación. 2) Revisión de expedientes para verificar cumplimiento de requisitos 3) Elaboración de actas de graduación 3) Realización de protocolo de juramentación e investidura.	Todo el año	15 estudiantes graduados de Ingenieros en Gestión Ambiental Local durante todo el año 2017.	Coordinador de carrera y Director de la División de Ciencia y Tecnología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan trámites administrativos de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local para garantizar la adecuada atención y seguimiento a las demandas estudiantiles.	(Número de dictámenes de cierre de pensum emitidos/Número de dictámenes de cierre de pensum solicitados)*100 (Número de dictámenes de equivalencias emitidos/Número de solicitudes de equivalencia recibidos)*100 (Número de trámites de graduación realizados/Número de solicitudes de graduación recibidas)*100 (Número de dictámenes de exámenes extraordinarios emitidos/Número de solicitudes recibidas)*100, (Número de dictámenes de acta complemento elaborados/Número de solicitudes de acta complemento recibidas)*100	1)Recepción de expedientes; 2)Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos; 3) Elaboración y envío de dictámenes de cierre de pensum, a Dirección Académica 1)Recepción de expedientes; 2)Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos; 3) Elaboración de dictámenes de equivalencia y su envío a Dirección Académica. 1)Recepción de expedientes; 2)Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos; 3) Emisión y envío de dictámenes a Dirección Académica 1)Recepción de expedientes; 2) Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos; 3) Elaboración de dictámenes de exámenes extraordinarios y su envío a Dirección Académica. 1) Recepción de expedientes; 2)Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos; 3) Emisión y envío de dictámenes a Dirección Académica	Todo el año Todo el año Todo el año Trim 1 y 3 Todo el año	100% de dictámenes de cierre de pensum autorizados durante todo el año 2017 100% de trámites de equivalencias de cursos, realizados durante todo el año 2017. 100% de trámites de graduación realizados durante todo el año 2017. 100% de trámites de exámenes extraordinarios realizados durante todo el año 2017 100% de actas complemento elaboradas durante todo el año 2017	Coordinador de la carrera de Ingeniero en Gestión Ambiental Local.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites académicos de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local realizados, para lograr un adecuado desempeño de las diferentes actividades académicas de la carrera.	(Número de programas enviados a Dirección Académica/Número de cursos impartidos en cada ciclo académico)*100	1)Solicitud de programa de curso a cada docente de la carrera; 2)Revisión de programas para verificar contenidos mínimos; 3)Envío de programas a Dirección Académica	Trim 1 y 3	100% de los programas de los cursos elaborados y enviados a Dirección Académica en los meses de Enero y Julio del año 2017	Coordinador de carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local, secretaria de la carrera
	(Número de horarios de clases elaborados y enviados a Dirección Académica/Número de ciclos académicos)*100	1)Revisión de horarios de contratación y cargas académicas del personal docente; 2)Revisión de la disponibilidad de salones para clases; 3)Elaboración de horarios de clases; 4)Envío de horarios a Dirección Académica.	Trim 1 y 3	100% de horarios de clase de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, elaborados y enviados a Dirección Académica en los meses de Enero y Julio del año 2017	
	(Número de calendarios de exámenes de recuperación enviados a Dirección Académica/Número de oportunidades de examen de recuperación programadas)*100	1)Revisión del calendario académico correspondiente 2)Requerimiento a docentes sobre la necesidad de programar examen de recuperación de los cursos que imparten 3)Elaboración de calendario de exámenes de recuperación 4)Publicación de calendarios de recuperación y su envío a Dirección Académica.	Trim 1 y 3	100% de calendarios de exámenes de recuperación elaborados, publicados y enviados a Dirección Académica en los meses de Enero-Febrero (primer semestre) y Julio-Agosto (segundo semestre) del año 2017	
	(Número de calendarios de exámenes finales enviados a Dirección Académica/Número de ciclos académicos)*100	1)Revisión de calendario académico oficial 2)Programación de exámenes finales de acuerdo con horarios de contratación y carga académica docente 3)Publicación de calendario de exámenes finales y su envío a Dirección Académica.	Trim 2 y 4	100% de calendarios de exámenes finales, elaborados, publicados y enviados a Dirección Académica en los meses de Mayo y Noviembre del año 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incluye en los programas de los todos cursos de la carrera de Gestión Ambiental Local el componente ambiental, en consonancia con la Política Ambiental de la USAC para fomentar el adecuado uso de los recursos naturales en el ámbito académico.	(Número de programas de cursos que incluyen el componente ambiental durante 2017 /Número de cursos impartidos en la carrera)*100	1) Envío de solicitud a los docentes para que incluyan este componente en sus respectivos programas. 2)Recepción de programas de los cursos y su revisión respectiva. 3) Devolución de programas a profesores que no hayan incluido el componente 4) Recepción final y envío a Dirección Académica	Trim 1 y 3	100% de los programas de los cursos de la carrera de Gestión Ambiental incluyen al menos un componente ambiental de acuerdo con la Política Ambiental de la USAC	Coordinador carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: III.A.10 Eficiencia en el uso del agua y descarga de fluidos.

Objetivo de Política: III.A.10.2.1 Buscar mayor eficiencia en el uso del agua, procurando el mejor manejo y reutilización de este recurso.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se regula el caudal de descarga de los diferentes grifos de lavamanos y otros accesorios sanitarios, para lograr un uso eficiente del recurso agua que se utiliza en los servicios sanitarios de hombres y mujeres del CUNOC	(Numero de grifos y accesorios de descarga de agua de los edificios del CUNOC revisados y graduados/total de grifos y accesorios de descarga de agua del CUNOC)*100	1) Revisión de todos los servicios sanitarios para hacer un conteo del número de grifos y accesorios de descarga de agua existentes. 2) Evaluación de los niveles de descarga de cada uno de los accesorios revisados -definición de caudales- 3) Evaluación del tiempo máximo necesario de cada accesorio para cumplir con su función de limpieza -lavamanos, mingitorios, inodoros- 4) Regulación de caudales y tiempos de descarga de los accesorios evaluados según su función 5) revisiones mensuales de las graduaciones realizadas para mantenerlas en esas condiciones	Todo el año	Al mes de Junio de 2017, 100% de los grifos y accesorios sanitarios revisados y regulados, para evitar descargas excesivas y perdida de agua en los mismos.	Coordinador de la Carrera de Gestión Ambiental Local, directiva estudiantil de la carrera, profesores y estudiantes de los cursos de la carrera relacionados con el manejo del agua.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Objetivo: El CUNOC gradúa Ingenieros Agrónomos en Sistemas de Producción Agrícola para contribuir al desarrollo agrícola de la región Sur Occidental y del país en general	Número de estudiantes graduados durante el 2017	Recepción de papelería. Elaboración de acta para graduación. Realización de protocolo de juramentación e investidura.	Todo el año	20 estudiantes graduados de Ingenieros Agrónomos en Sistemas de Producción Agrícola, durante el 2017	Coordinador de carrera y Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites académicos de la carrera de Agronomía realizados, para garantizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas de la misma.	(Número de programas de cursos enviados/Número de cursos impartidos por ciclo durante el 2017)*100 (Número de calendarios de exámenes finales enviados/Número de ciclos académicos durante el 2017)*100 (Número de calendarios de exámenes de recuperación enviados/Número de oportunidades de recuperación programadas durante el 2017)*100	- Solicitud de programas de cursos a los profesores según cargas académicas. -Revisión de programas de cursos. -Envío de programas de cursos a Dirección Académica. - Revisión de calendario académico del ciclo correspondiente, -Programación de exámenes finales de acuerdo con cargas docentes y horarios de contratación, -Publicación y envío de calendario de exámenes finales a Dirección Académica - Revisión de calendario académico del ciclo correspondiente. -Programación de exámenes de recuperación de acuerdo con cargas docentes y horarios de contratación, -Publicación y envío de calendario de exámenes de recuperación a Dirección Académica	Trim 1 y 3 Trim 2 y 4 Trim 1 y 3	100% de los programas de cursos enviados a Dirección Académica, durante los meses de enero y julio del 2017 100% de calendarios de exámenes finales enviados a Dirección Académica, durante los meses de abril y octubre del 2017 100% de calendarios de exámenes de recuperación enviados a Dirección Académica, durante los meses de enero, febrero, junio y julio del 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites administrativos de la carrera de Agronomía realizados, que garantizan su funcionamiento y desarrollo	(Número de dictámenes de cierre de pensum emitidos/Número de dictámenes de cierre de pensum solicitados durante el 2017)*100 (Número de trámites de equivalencias emitidos/Número de solicitudes de equivalencias solicitados durante el 2017)*100 (Número de actas de graduación emitidas/Número de solicitudes de graduación recibidas durante el 2017)*100 (Numero de dictámenes de exámenes extraordinarios emitidos/Número de solicitudes de exámenes extraordinarios recibidas durante el 2017)*100 (Número de horarios de clases elaborados/Número de ciclos académicos durante el 2017)*100	- Recepción de documentación. -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos. -Elaboración y envió de dictamen - Recepción de documentación, -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos. -Elaboración y envió de dictamen - Recepción de documentación, -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos, -Elaboración y envió de dictamen - Recepción de documentación. -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos, -Elaboración y envió de dictamen - Revisión de cargas académicas del personal docente, -Revisión de horarios de contratación del personal docente, -Verificación de la disponibilidad de salones de clases, -	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	100% de dictámenes de Cierre de pensum realizados, durante el 2017 100% de trámites de equivalencias de cursos realizados, durante el 2017 100% de trámites de graduación de estudiantes realizados, durante el 2017 100% de tramites de exámenes extraordinarios realizados, durante el 2017 100% de horarios de clases de la carrera de Agronomía realizados, durante el 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites administrativos de la carrera de Agronomía realizados, que garantizan su funcionamiento y desarrollo	(Número de dictámenes de cierre de pensum emitidos/Número de dictámenes de cierre de pensum solicitados durante el 2017)*100 (Número de trámites de equivalencias emitidos/Número de solicitudes de equivalencias solicitados durante el 2017)*100 (Número de actas de graduación emitidas/Número de solicitudes de graduación recibidas durante el 2017)*100 (Numero de dictámenes de exámenes extraordinarios emitidos/Número de solicitudes de exámenes extraordinarios recibidas durante el 2017)*100 (Número de horarios de clases elaborados/Número de ciclos académicos durante el 2017)*100	- Recepción de documentación. -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos. -Elaboración y envió de dictamen - Recepción de documentación, -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos. -Elaboración y envió de dictamen - Recepción de documentación, -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos, -Elaboración y envió de dictamen - Recepción de documentación. -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos, -Elaboración y envió de dictamen - Revisión de cargas académicas del personal docente, -Revisión de horarios de contratación del personal docente, -Verificación de la disponibilidad de salones de clases, -	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	100% de dictámenes de Cierre de pensum realizados, durante el 2017 100% de trámites de equivalencias de cursos realizados, durante el 2017 100% de trámites de graduación de estudiantes realizados, durante el 2017 100% de tramites de exámenes extraordinarios realizados, durante el 2017 100% de horarios de clases de la carrera de Agronomía realizados, durante el 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incorporaciòn en los programas de los cursos de la carrera de Agronomía del componente ambiental, en consonancia con la Política Ambiental de la USAC.	(Número de programas de cursos enviados/Número de cursos impartidos por ciclo durante el 2017)*100	- Solicitud de programas de cursos a los profesores según cargas académicas. -Revisión de incorporaciones del componente ambiental en los programas de cursos. -Envío de programas de cursos a Dirección Académica.	Trim 1 y 3	100% de los programas de cursos con incorporaciones del componente ambiental enviados a Comisiòn Académica.	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan proyectos en los cursos de la carrera de Agronomía con el fin de fomentar en los estudiantes el reciclaje y la reutilización de materiales o tecnologías alternativas amigables con el medio ambiente.	Numero de proyectos de reutilización y tecnologías alternativas, generados durante 2017.	- Recepción de perfiles de proyectos. -Revisión de perfiles. -Implementaciòn de proyectos. -Monitoreo y evaluaciòn	Todo el año	1 proyecto de reutilización de materiales y tecnologías alternativas, generado durante el 2017	Coordinador de la carrera y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Gestión Ambiental Local, funcionando en apego al normativo especifico, para apoyar la formación del futuro profesional de la gestión ambiental, proporcionándole la oportunidad de integrar sus conocimientos al estar en contacto con la realidad nacional y ejecutar actividades de docencia, investigación y extensión.	Número de programas de EPSGAL administrados durante todo el año 2017. (Número de estudiantes con apoyo institucional/número total de estudiantes en el programa de ESPGAL)*100. Durante todo el año 2017. (Número de solicitudes atendidas/número total de solicitudes recibidas)*100. Durante todo el año 2017.	1. Elaboración de la programación específica. 2. Visitas de supervisión y llenado de la boleta correspondiente. 3. Llenado y compilación de boletas de evaluación.4.Elaboración del registro digital de calificaciones. Elaboración y envío de solicitudes de apoyo para estudiantes de EPSGAL 1. Programación de los exámenes técnico profesionales. 2.Ejecución de exámenes técnico profesionales programados. 3. Elaboración del acta y notificación al estudiante del resultado del examen técnico profesional.	Todo el año Todo el año Todo el año	Dos programas anuales de EPSGAL administrados durante todo el 2017. 100% de estudiantes participantes en programa de EPSGAL con apoyo institucional, durante todo el 2017. 100% de las solicitudes para sustentar examen técnico profesional, atendidas durante todo el 2017.	Coordinador de EPSGAL, supervisores de EPSGAL, docentes de la División de Ciencia y Tecnología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones con fines de graduación ejecutadas en apego al normativo vigente del programa de EPSGAL y del Departamento de Investigaciones de la División de Ciencia y Tecnología –DICYT, para apoyar la formación integral del futuro profesional de la gestión ambiental, específicamente en el campo de la investigación científica, atendiendo a la problemática nacional y del contexto en que realiza su Ejercicio Profesional Supervisado.	Número de investigaciones aprobadas durante todo el año 2017.	1. Recepción de solicitudes de aprobación de temas de investigación de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local. 2. Integración y nombramiento de las ternas evaluadoras de Seminario I y II de Investigación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local 3. Organización y ejecución de Seminarios I y II de Investigación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local. 4. Supervisión y seguimiento de investigaciones en ejecución de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local. 5. Redacción del acta de Seminarios I y II de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental .	Todo el año	Seis investigaciones con fines de graduación aprobadas a estudiantes epesistas de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local, durante todo el 2017.	Docentes de la división de Ciencia y Tecnología, coordinador de EPSGAL y supervisor de EPSGAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de EPS de la Carrera de Gestión Ambiental del Centro Universitario de Occidente aplican los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para resolver los problemas ambientales de la Universidad.	Número de estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad durante 2017.	1. Identificación de los problemas ambientales dentro de la Universidad. 2. Selección de estudiante(s) que puede(n) trabajar el problema a resolver. 3. Realización de la investigación y prestación de servicios. 4. Presentación de informe final de EPS.	Todo el año	Al menos 1 estudiante realiza su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad durante 2017.	Coordinadora de EPS de la Carrera de Gestión Ambiental Local y Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal de secretaría de la División de Ciencia y Tecnología recibe capacitaciones y actualizaciones con el fin de eficientar la atención a docentes, estudiantes y público en general.	No. de talleres de capacitación en relaciones humanas, con énfasis en servicio y comunicación adecuada, de 4 horas cada uno, en los meses de marzo y septiembre del 2017.	Solicitar apoyo para la realización de la actividad, al departamento de RRHH de CUNOC.	Todo el año	Desarrollar dos talleres de capacitación en relaciones humanas, con énfasis en servicio y comunicación adecuada, de 4 horas cada uno, en los meses de marzo y septiembre del 2017.	Director de la división, Coordinadores de Carrera y Depto de RRHH CUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites académicos administrativos de la División de Ciencia y Tecnología, realizados adecuadamente, para cumplir con los requerimientos administrativos de la USAC.	(Número de expedientes atendidos/total de expedientes recibidos)*100	Redacción de documentos y seguimiento de procesos administrativos señalados por la Comisión Académica.	Todo el año	Seguimiento de 100% de dictámenes de Cierre de Pensum, de Equivalencias de cursos, trámites de graduación de estudiantes, de las tres carreras de la División.	Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de Enseñanza Aprendizaje en las carreras de Agronomía, Gestión Ambiental Local y Administración de Tierras, implementada.	(Número de programas de los cursos formulados de acuerdo a la metodología de Formación Basada en Competencias de acuerdo a la pensa de estudios 2017 / Total de cursos del pensa de estudios 2017)*100.	Elaboración de Programas de los cursos impartidos en las tres carreras con el enfoque de la formación Basada en Competencias	Todo el año	Programas de los cursos de las carreras de Ingeniero Agrónomo 62 cursos, Ingeniero en Gestión Ambiental 62 cursos, Ingeniero en Administración de tierras 54 cursos y técnico universitario en Agrimensura 39 cursos, formulados de acuerdo a la metodología de Formación Basada en Competencias de acuerdo a la pensa de estudios 2017.	Director de División. Coordinadores de Carrera y docentes de cursos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La división de ciencia y tecnología en el año 2017, cuenta con áreas de prácticas para las tres carreras de la División, con el propósito de fortalecer la formación integral de sus estudiantes.	(Número de estudiantes con acceso a prácticas de campo / Total de estudiantes de la División durante 2017)*100.	Elaborar cartas de entendimiento con instituciones cooperantes, privilegiando el objetivo de disponibilidad de áreas físicas para la realización de prácticas, que correspondan a los contenidos de cada uno de los cursos que lo requieran.	Todo el año	100% de Estudiantes de la División con acceso a prácticas de campo, durante los dos semestres del 2017 y para cada uno de los cursos que requieren la práctica de las carreras que conforman la división	Director de la División, Coordinadores de carrera y EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: III.A.19 Gestión para la reducción de riesgo de desastres ante las amenazas naturales bióticas y antrópicas.

Objetivo de Política: III.A.19.2.1 Elaborar planes de protección civil específicos para la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de reducir los efectos de los eventos naturales, bióticos o antrópicos, que incluyan...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y estudiantes integrados en equipos de alerta temprana en riesgos, con el propósito de mitigar y reducir los riesgos en las instalaciones que ocupan las carreras de la división de ciencia y tecnología.	Número de profesores y estudiantes que integran los comités de seguridad de la división de ciencia y tecnología.	Desarrollar espacios para la Información, promoción y sensibilización sobre mitigación y disminución de riesgo dirigido a estudiantes y profesores de la División.	Todo el año	Al menos 3 estudiantes y 3 profesores forman parte del Comité de Seguridad de la División de Ciencia y Tecnología en forma activa durante 2017".	Director, Coordinadores de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,591,378.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de la División de Ciencia y Tecnología capacitado sobre metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad con el fin de contar con una educación incluyente.	(Número de docentes de la división informados de la política de atención a personas con discapacidad de la USAC a febrero 2017/número total de docentes de la división) * 100	Gestión ante el Consejo Directivo, Comisión Académica e instituciones adecuadas, para la realización de conferencias, talleres o seminarios, para informar sobre la política de atención a personas con discapacidad de la USAC.	Todo el año	El 100% de los docentes se encuentran informados sobre la Política de Atención a Personas con Discapacidad de la USAC, a más tardar en febrero de 2017.	Director de división, coordinadores de carreras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Equipos de investigación de la División de Ciencia y Tecnología ejecutan proyectos de Investigación cofinanciados por la DIGI o por el CONCYT para generar propuestas de solución a los problemas seleccionados	Número de Proyectos de Investigación Cofinanciados por la DIGI o el CONCYT durante 2017.	Formulación del plan de trabajo de ejecución del proyecto	Trim1	Al menos se ejecuta un proyecto de investigación cofinanciado, para el año 2017.	Coordinador del Proyecto en ejecución

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El DICYT funciona de acuerdo al Normativo y al POA con el fin de apoyar a la docencia de la División de Ciencia y Tecnología.	Número de talleres realizados durante 2017. Número de seminarios de formación de investigadores para estudiantes realizados durante 2017. Número de seminarios de formación de investigadores para docentes realizados durante 2017. Número de publicaciones realizadas durante 2017.	-Organización del Taller de Priorización de líneas de Investigación de la División de Ciencia y Tecnología -Organización del Seminario de Formación de Investigadores dirigido a estudiantes -Organización del seminario de Formación de Investigadores dirigido a docentes -Convocar, recibir, evaluar y publicar los artículos para la revista Científica de la División de Ciencia y Tecnología	Trim1 Trim 2 y 4 Trim2 Trim 2 y 4	Realizar un Taller para priorizar las líneas de investigación de la División de Ciencia y Tecnología en el primer trimestre de 2017 Realizar dos Seminarios de formación de investigadores dirigido a los estudiantes próximos a realizar su EPS en el primero y segundo semestre de 2017 Organizar un Seminario de formación de investigadores dirigido a los docentes de la División en el primer semestre de 2017. Realizar una publicación semestral con artículos científicos escritos por docentes y estudiantes en 2017.	Coordinador y Personal del DICYT

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de la División de Ciencia y Tecnología formado en investigación para garantizar la calidad de la docencia impartida y contribuir con nuevos conocimientos de su especialidad.	Número de cursos de capacitación impartidos a docentes de la División de Ciencia y Tecnología durante 2017	Planificación, organización y ejecución de cada curso.	Trim 1 y 3	Al menos un curso de capacitación por semestre del año 2017 dirigidos a docentes de la División de Ciencia y Tecnología	Coordinador y personal del DICYT

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiones realizadas para la obtención del presupuesto para el Departamento de Extensión y Vinculación de la División de Ciencia y Tecnología.	Presupuesto para el DEVCyT elaborado de acuerdo a lo estipulado en el proyecto de creación. (Número de instancias ante las que se hizo gestión / Número total de instancias que tienen participación en el trámite y aprobación) x 100	Reuniones con autoridades y personal administrativo de la DCyT para elaboración del presupuesto del DEVCyT, de acuerdo a lo estipulado en el proyecto de creación. Reuniones con autoridades y personal administrativo del CUNOC y de las instancias relacionadas con el trámite y aprobación del presupuesto para el DEVCyT.	Trim1 y 2 Todo el año	Elaborar el presupuesto para el DEVCyT de acuerdo a lo estipulado en el proyecto de creación.. Realizar gestión ante el 100% de las instancias que tengan participación en el trámite y aprobación del presupuesto.	Director de la DCyT, Coordinador de DEVCyT y personal administrativo de la división.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacidad de gestión y vinculación fortalecida a través de renovar, mantener la vigencia o incorporar nuevas cartas de entendimiento u otras formas de cooperación de la DCyT con organismos e instituciones nacionales e internacionales.	Número de inventarios realizados que generan un informe actualizado con copia de los documentos suscritos entregado a las autoridades de la DCyT. (Número de documentos o formas de cooperación renovados o prorrogados / Número de documentos o formas de cooperación prorrogables o renovables de acuerdo al inventario) * 100 (Número de estudiantes de EPS con apoyo institucional / Número de estudiantes participantes) * 100 (Número de oportunidades de vinculación tramitadas / Número total de oportunidades de vinculación ocurridas) * 100 (Número de documentos o formas de cooperación suscritos / Número total de oportunidades de vinculación tramitadas) * 100	Reuniones con autoridades y docentes de la división gestores de cooperación, para elaborar el inventario completo y actualizado de formas de cooperación. Programación y realización de reuniones con personeros, autoridades, responsables o/ y personal de enlace de las instituciones cooperantes para renovar o prorrogar las formas de cooperación. Reuniones, elaboración de solicitudes y presentación de solicitudes para apoyo institucional a participantes del programa de EPS. Recibir, presentar o/y tramitar solicitudes con fines de aprovechar o generar oportunidades de vinculación y cooperación. Programación y realización de reuniones para consensuar formas de cooperación que permitan la firma de documentos de cooperación.	Trim1 Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Hacer un inventario de todas las formas de cooperación vigentes y no vigentes suscritas por DCyT. 31 de marzo de 2017. Reactivar todas las formas de cooperación sujetas de renovación y/o prorroga de acuerdo a inventario. Diciembre de 2017. Gestionar a través del programa de EPS apoyo institucional para el 100% de estudiantes participantes de las tres carreras de la DCyT. Diciembre de 2017. Dar trámite al 100 % de otras oportunidades de vinculación con fines de alcanzar acuerdos, cartas de entendimiento u otras formas de cooperación. Diciembre de 2017. Suscribir documentos de cooperación con el 50% de las instituciones con las que se tramitaron oportunidades de vinculación. Diciembre de 2017.	Director de la DCyT, Coordinadores de carreras de la DCyT, Coordinador de DEVCyT y personal de la división con funciones dentro del DEVCyT.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.06 DIV DE CC Y TECNOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,591,378.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Diagnóstico territorial e institucional realizado para establecer ámbitos territoriales y temáticos de intervención, implementar acciones de extensión e investigación y coordinar actividades de extensión.	Un proyecto de diagnóstico territorial e institucional para el departamento de Quetzaltenango elaborado y presentado para su aprobación ante las autoridades de la DCyT. Número de instituciones y ámbitos de intervención identificados en el departamento de Quetzaltenango según diagnóstico. Un informe final del diagnóstico territorial e institucional del departamento de Quetzaltenango para establecer ámbitos territoriales y temáticos de intervención, implementar acciones de extensión e investigación y coordinar actividades de extensión, presenta	Programación y realización de reuniones de coordinación con autoridades, docentes y estudiantes de la DCyT, con personal con funciones en el DEVCyT y con personal nombrado para el efecto, para la elaboración del proyecto de diagnóstico. Programación y realización de visitas de campo a los municipios del departamento, reuniones con personeros, autoridades, responsables o/ y personal de enlace en los municipios para la ejecución del diagnóstico. Vaciado, procesamiento de la información, elaboración, presentación y entrega del informe final.	Trim1 y 2 Todo el año Trim4	Elaborar un proyecto de diagnóstico territorial e institucional del departamento de Quetzaltenango para establecer ámbitos territoriales y temáticos de intervención, implementar acciones de extensión e investigación y coordinar actividades de extensión y presentarlo para su aprobación ante las autoridades de la DCyT antes del 30 de junio de 2017. Identificación del total de instituciones y ámbitos de intervención en los municipios del departamento de Quetzaltenango. Octubre de 2017. Elaboración y presentación de un informe final del diagnóstico territorial e institucional del departamento de Quetzaltenango para establecer ámbitos territoriales y temáticos de intervención, implementar acciones de extensión e investigación y coordinar actividades de extensión. Noviembre de 2017.	Coordinador de DEVCyT y personal de la división con funciones dentro del DEVCyT, personal nombrado para el efecto y estudiantes de las carreras de la división.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cursos y secciones programadas e impartidas del área de matemáticas de la División de Ciencias de la Ingeniería en cumplimiento de la red de estudios vigente de las diferentes carreras.	Número de cursos de matemáticas impartidas en los dos semestres del 2017 Número de secciones aperturadas en cada semestre	Elaborar el horario de cursos, asignación de secciones a los estudiantes, confirmar la carga académica a los docentes, revisión de programas por competencias, supervisar actividades académicas del área, elaboración de horarios de exámenes finales y de recuperación. Elaboración de horarios de las secciones, asignación de secciones, confirmar docentes para las secciones, supervisar las actividades académicas de las secciones, verificar cumplimiento de programas	Todo el año Todo el año	12 cursos desarrollados del área de matemáticas, 6 en el primer semestre y 6 en el segundo semestre 24 Secciones aperturadas de diferentes cursos del área de matemáticas, 12 en el primer semestre y 12 en el segundo semestre	Coordinador, docentes, auxiliares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tecnología de comunicación e información TICs implementada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la matemática	Número de secciones o cursos que han implementado las TICs	Promover la participación en cursos del uso de las TICs en las diferentes reuniones de docentes del área	Trim 1 y 4	4 Secciones de matemáticas han implementado las TICs durante el año 2017	Coordinador, docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Olimpiadas interuniversitarias realizadas, para promover la participación académica fuera del aula	Número de estudiantes que han participado en las olimpiadas y los premios obtenidos	Promover la conformación de grupos de estudio para la preparación continua	Todo el año	50 Estudiantes se preparan y participan en las olimpiadas interuniversitarias	Coordinador, docentes, responsable de la actividad específica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Supervisión de Actividades del área realizada, para garantizar el cumplimiento de programas académicos del área	Número de Reuniones evaluativas	Preparación de agenda de cada reunión, conducir la reunión, levantar actas de acuerdos alcanzados	Todo el año	4 Reuniones con docentes y auxiliares para la supervisión de actividades académicas	Coordinador y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha fomentado la cultura y la recreación para mejorar el desarrollo académico de la división	Número de actividades realizadas	Diagnóstico para establecer que actividades deben realizarse en la División de Ingeniería y dejar evidencia de las actividades realizadas.	Todo el año	Realizar al menos dos actividades culturales y deportivas en la División de Ciencias de la Ingeniería, una en el primer semestre y la segunda en el segundo semestre 2017	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La comunicación entre la Dirección, Coordinadores de Carrera, Claustro Docente y personal de extensión EPS de la división de Ingeniería es fluida y efectiva para informar a los involucrados en las políticas académicas e institucionales para la mejora continua.	Número de reuniones realizadas durante 2017 Número de reuniones realizadas durante 2017 Número de reuniones realizadas durante 2017	Organizar, planificar reuniones y establecer agendas así como dejar constancia a través de actas de las reuniones. Organizar, planificar reuniones y establecer agendas así como dejar constancia a través de actas de las reuniones. Organizar, planificar reuniones y establecer agendas así como dejar constancia a través de actas de las reuniones.	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar al menos una reunión mensual con los coordinadores de carrera en 2017 Realizar al menos cuatro reuniones con claustro docente, la primera reunión en el primer trimestre, la segunda en el segundo trimestre, la tercera en el tercer trimestre, la cuarta en el cuarto trimestre de 2017. Realizar al menos dos reuniones con personal de extensión EPS en 2017	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Convenios/cartas de entendimiento, firmados con instituciones de educación superiores, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y otros para generar espacios de vinculación.	Número de convenios firmados durante 2017	Establecer lazos de cooperación, definir los aspectos de cooperación que serán objeto de convenio/cartas de entendimiento a firmar, trasladar e impulsar firmas con la Directora General para la firma correspondiente	Todo el año	Al menos firmar un convenio/cartas de entendimiento con diferentes sectores a más tardar en noviembre de 2017	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incorporar en las diferentes carreras de la División de Ciencias de la Ingeniería como eje transversal la aplicación del eje Ambiental.	(Número de carreras con temas ambientales en la División / Número Total de carreras de la División de Ciencias de la Ingeniería)*100	Establecer el área específica del tema Ambiental de cada carrera para que sea incorporado en forma transversal	Todo el año	Al menos el 50% de la división en sus diferentes carreras establecerá como eje transversal la temática ambiental en el 2017.	Director de División y Coordinadores de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de la División de Ciencias de la Ingeniería capacitado en el tema de discapacidad para brindar una mejor atención a las personas que lo requieran.	Número de capacitaciones realizadas durante el 2017	Diagnosticar, organizar y establecer contactos con organizaciones que manejan el tema de discapacidad. Planificar la ejecución de la capacitación, desarrollar el curso.	Todo el año	Al menos una capacitación para el personal docente de la División sobre el tema de discapacidad a más tardar en octubre 2017	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de la División de Ciencias de la Ingeniería está formado en la temática de Investigación y Tecnología de la enseñanza para mejorar la docencia universitaria	Número de capacitaciones en el tema de Investigación durante el 2017	Diagnosticar, planificar capacitaciones para el personal docente en el tema de Investigación.	Todo el año	Al menos una capacitación en la temática de Investigación para el personal docente de la División de Ciencias de la Ingeniería ejecutada a más tardar en Noviembre 2017	Director de Ingeniería y Director del Instituto de Ingeniería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.19 Gestión para la reducción de riesgo de desastres ante las amenazas naturales bióticas y antrópicas.

Objetivo de Política: III.A.19.2.1 Elaborar planes de protección civil específicos para la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de reducir los efectos de los eventos naturales, bióticos o antrópicos, que incluyan...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento al plan de prevención de la División de Ciencias de la Ingeniería para concientizar a la población universitaria de Ingeniería en eventos sísmicos en el Módulo G	Número de eventos a realizar en el tema de prevención durante el 2017	Institucionalizar el plan de emergencia de simulacro de sismo que tiene la División para que forme parte de su protocolo ante autoridades universitarias.	Todo el año	Realizar al menos un simulacro para el tema de prevención y emergencia a más tardar en noviembre de 2017	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer un sistema de comunicación eficiente para la comunicación eficiente de la División de Ciencias de la Ingeniería a través de INTRANET para la reducción de papel y tinta.	Número de programas a desarrollar durante 2017	Diagnosticar, planificar y desarrollar un software para implementar la INTRANET en la División	Todo el año	Realizar al menos un software específico para implementar INTRANET en la División de Ciencias de la Ingeniería a más tardar en Noviembre 2017	Director de División y Coordinador de Ingeniería en Ciencias y Sistemas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cursos de la división programados para el desarrollo académico de la división.	Número de cursos programados e impartidos durante el 2017	Planificar, Organizar, Dirigir, Supervisar y Controlar los diferentes cursos programados	Todo el año	Al menos 150 cursos de las diferentes carreras programados e impartidos en la División de Ciencias de la Ingeniería en el 2017	Director de División y Coordinadores de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El presupuesto asignado a la División de Ciencias de la Ingeniería se encuentra ejecutado para asegurar el funcionamiento adecuado de la misma.	(Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Asignado) * 100	Planificar, Organizar y desarrollar todas los procesos establecidos para la ejecución presupuestaria de la División	Todo el año	Ejecución del 95% del presupuesto asignado a la División de Ciencias de la Ingeniería durante el 2017	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Definir al menos un programa de docencia productiva en la División de ciencias de la Ingeniería para prestar servicio a la sociedad.	Número de programas de docencia productivas durante el 2017	Diagnosticar, planificar y ejecutar programa de docencia productiva.	Todo el año	Establecer un programa de docencia productiva a más tardar en Noviembre de 2017	Director de la división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Ciencias de la Ingeniería implementa un programa de divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico de la División a través del Instituto de Investigaciones de Ingeniería en Seminarios, Talleres y Ferias.	Número de programas establecidos durante el 2017	Diagnosticar, Planificar y ejecutar los programas establecidos para la divulgación y socialización	Todo el año	Definir al menos un programa de divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico de la División a más tardar en noviembre de 2017	Director de División y Coordinadores de Carrera e Instituto de Investigaciones de Ingeniería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de las Carreras de la División de Ciencias de la Ingeniería están informados sobre la modalidad de EPS como alternativa de graduación	Número de estudiantes de Ingeniería Civil que participan en el curso Propedéutico de EPS, durante 2017 Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica que participan en el curso Propedéutico de EPS, durante 2017 Número de estudiantes de Ingeniería Industrial que participan en el curso Propedéutico de EPS, durante 2017 Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica Industrial que participan en el curso Propedéutico de EPS, durante 2017	Planificación del curso. Convocatoria para el curso Propedéutico por medio de la página de Ingeniería. Realización del curso. Evaluación. Entrega de constancias para los estudiantes que asistieron y aprobaron el curso. Primer semestre 2017 Planificación del curso. Convocatoria para el curso Propedéutico por medio de la página de Ingeniería. Realización del curso. Evaluación. Entrega de constancias para los estudiantes que asistieron y aprobaron el curso. Primer semestre 2017. Planificación del curso. Convocatoria para el curso Propedéutico por medio de la página de Ingeniería. Realización del curso. Evaluación. Entrega de constancias para los estudiantes que asistieron y aprobaron el curso. Segundo semestre 2017. Planificación del curso. Convocatoria para el curso Propedéutico por medio de la página de Ingeniería. Realización del curso. Evaluación. Entrega de constancias para los estudiantes que asistieron y aprobaron el curso. Segundo semestre 2017.	Trim1 Trim1 Trim3 0	70 estudiantes de Ingeniería Civil participan en el curso Propedéutico de EPS, 35 en el primer trimestre y 35 en el tercer trimestre de 2017 14 estudiantes de Ingeniería Mecánica participan en el curso Propedéutico de EPS, 7 en el primer trimestre y 7 en el tercer trimestre de 2017 16 estudiantes de Ingeniería Industrial participan en el curso Propedéutico de EPS, 8 en el primer trimestre y 8 en el tercer trimestre de 2017 4 estudiantes de Ingeniería Mecánica Industrial participan en el curso Propedéutico de EPS, 2 en el primer trimestre y 2 en el tercer trimestre de 2017	Coordinador del departamento de EPS y supervisores de carrera del departamento de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de la División de Ciencias de la Ingeniería realizan en forma satisfactoria su Ejercicio Profesional Supervisado como alternativa de graduación para cumplir con la función de Extensión Universitaria al aplicar los conocimientos adquiridos en su carrera	Número de estudiantes de Ingeniería Civil que culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica que culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado Número de estudiantes de Ingeniería Industrial que culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica Industrial que culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado	Recepción de solicitudes en tiempo ordinario y en forma extemporánea. Evaluación de proyectos. Acompañamiento en las correcciones requeridas. Habilitación de bitácoras. Supervisión de trabajo de campo. Revisión de bitácoras en forma mensual. Recepción y revisión del informe final. Emisión de dictamen y elaboración de acta final. Recepción de solicitudes en tiempo ordinario y en forma extemporánea. Evaluación de proyectos. Acompañamiento en las correcciones requeridas. Habilitación de bitácoras. Supervisión de trabajo de campo. Revisión de bitácoras en forma mensual. Recepción y revisión del informe final. Emisión de dictamen y elaboración de acta final. Recepción de solicitudes en tiempo ordinario y en forma extemporánea. Evaluación de proyectos. Acompañamiento en las correcciones requeridas. Habilitación de bitácoras. Supervisión de trabajo de campo. Revisión de bitácoras en forma mensual. Recepción y revisión del informe final. Emisión de dictamen y elaboración de acta final. Recepción de solicitudes en tiempo ordinario y en forma extemporánea. Evaluación de proyectos. Acompañamiento en las correcciones requeridas. Habilitación de bitácoras. Supervisión de trabajo de campo. Revisión de bitácoras en forma mensual. Recepción y revisión del informe final. Emisión de dictamen y elaboración de acta final.	Todo el año Todo el año Todo el año 0	30 estudiantes de Ingeniería Civil culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado durante 2017 10 estudiantes de Ingeniería Mecánica culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado durante 2017 12 estudiantes de Ingeniería Industrial culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado durante 2017 3 estudiantes de Ingeniería Mecánica Industrial culminan satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado durante 2017	Supervisor de EPS de Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el curso de Prácticas Finales de las Carreras de la División de Ciencias de la Ingeniería, los estudiantes la realizan en el área de su elección siendo aplicada, docente o investigación, para complementar su formación y poner en práctica los conocimientos adquiridos en su carrera.	Número de estudiantes de Ingeniería Civil que culminan en forma satisfactoria la Práctica Final, durante 2017 Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica que culminan en forma satisfactoria la Práctica Final, durante 2017 Número de estudiantes de Ingeniería Industrial que culminan en forma satisfactoria la Práctica Final, durante 2017 Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica Industrial que culminan en forma satisfactoria la Práctica Final, durante 2017	Convocatoria para Prácticas Finales. Verificación de requisitos para registro de cada estudiante en el curso. Aprobación del proyecto de Práctica Final. Habilitación de bitácora. Revisión mensual de bitácora. Recepción de informe final. Evaluación del curso Convocatoria para Prácticas Finales. Verificación de requisitos para registro de cada estudiante en el curso. Aprobación del proyecto de Práctica Final. Habilitación de bitácora. Revisión mensual de bitácora. Recepción de informe final. Evaluación del curso Convocatoria para Prácticas Finales. Verificación de requisitos para registro de cada estudiante en el curso. Aprobación del proyecto de Práctica Final. Habilitación de bitácora. Revisión mensual de bitácora. Recepción de informe final. Evaluación del curso Convocatoria para Prácticas Finales. Verificación de requisitos para registro de cada estudiante en el curso. Aprobación del proyecto de Práctica Final. Habilitación de bitácora. Revisión mensual de bitácora. Recepción de informe final. Evaluación del curso	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	20 estudiantes de Ingeniería Civil culminan en forma satisfactoria la Práctica Final de su carrera, 10 en el primer semestre y 10 en el segundo semestre de 2017 8 estudiantes de Ingeniería Mecánica culminan en forma satisfactoria la Práctica Final de su carrera, 4 en el primer semestre y 4 en el segundo semestre de 2017 8 estudiantes de Ingeniería Industrial culminan en forma satisfactoria la Práctica Final de su carrera, 4 en el primer semestre y 4 en el segundo semestre de 2017 2 estudiantes de Ingeniería Mecánica Industrial culminan en forma satisfactoria la práctica final de su carrera, 1 en el primer semestre y 1 en el segundo semestre de 2017	Supervisor de EPS de Ingeniería Mecánica Industrial y Coordinador de Departamento de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las solicitudes de estudiantes de EPS son atendidas en forma satisfactoria por el Departamento para agilizar la culminación del EPS	(Número de solicitudes resueltas / Número de solicitudes recibidas durante 2017)*100	Recepción de solicitudes de extensión de tiempo, de cambio de nombre y de otro tipo. Realización de reuniones para conocer los diferentes casos y resolver. Emitir y dar a conocer el dictamen al estudiante	Todo el año	Resolver el 100% de solicitudes de estudiantes que están en el proceso de EPS durante 2017.	Supervisores de EPS de carrera y Coordinador del Departamento de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de EPS de la División de Ciencias de la Ingeniería propicia la formulación de proyectos que coadyuven la preservación del medio ambiente, la utilización óptima del agua, gestión de riesgos y el uso adecuado de la energía para mitigar los impactos negativos	Número de proyectos de EPS que contribuyan en la mejora de procesos, infraestructura y otras áreas de especialidad de la ingeniería para la preservación del medio ambiente, aprobados entre enero a marzo y julio a septiembre de 2017	Conocer las propuestas de los estudiantes, a partir de ellas, se selecciona el proyecto idóneo que contribuya en la mejora de procesos, infraestructura y otras áreas de especialidad de la ingeniería para la preservación del medio ambiente. Posteriormente se da acompañamiento para la ejecución del EPS	Todo el año	Dos proyectos de EPS que contribuyan en la mejora de procesos, infraestructura y otras áreas de especialidad de la ingeniería para la preservación del medio ambiente, aprobados entre enero a marzo y julio a septiembre de 2017	Supervisores de carrera de EPS y Coordinador de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
El departamento de EPS de la División de Ciencias de la Ingeniería conoce y aprueba Proyectos de Ejercicio Profesional Supervisado con instituciones que tienen experiencia en la atención a personas con Capacidades Especiales para ofrecer alternativas de mejora a sus equipos o instalaciones	Número de proyectos de apoyo a instituciones que atienden a personas con capacidades especiales, validados durante 2017	Buscar en la comunidad instituciones que atiendan personas con capacidades especiales que requieran de la intervención de un estudiante de Ingeniería. Acompañar al estudiante de EPS en la elaboración del proyecto correspondiente. Validar el proyecto.	Todo el año	Dos proyectos de apoyo a instituciones que atienden a personas con capacidades especiales, uno validado entre enero a marzo y el otro entre julio a septiembre de 2017	Supervisores de carrera de EPS y Coordinación de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las actividades docentes de la Carrera de Ingeniería Mecánica se desarrollan en forma eficiente con el fin de garantizar la calidad en la formación de los estudiantes.	Número de cursos de la Carrera de Ingeniería Mecánica desarrollados en el primer semestre de 2017. Número de cursos de la Carrera de Ingeniería Mecánica desarrollados en el segundo semestre de 2017. Número de laboratorios del Área Profesional de Ingeniería Mecánica desarrollados en el primer semestre de 2017. Número de laboratorios del Área Profesional de Ingeniería Mecánica desarrollados en el segundo semestre de 2017.	Planficación de cursos. Elaboración y entrega de programas. Preparación de cátedras. Realizar evaluaciones períodicas a los estudiantes. Planificar y realizar hojas de trabajo. Docencia directa. Calificar las actividades realizadas en clase. Generar notas de zona. Ingreso y publicación de zonas. Realizar la evaluación final. Publicación de notas finales. Elaboración de acta final. Realizar la evaluación de primera recuperación. Publicación de notas. Elaboración de acta de primera recuperación. Realizar la evaluación de segunda recuperación. Publicación de notas. Elaboración de acta de segunda recuperación. Realizar evaluaciones extraordinarias. Publicación de notas.	Trim1 y 2		
		Planificación de cursos. Elaboración y entrega de programas. Preparación de cátedras. Realizar evaluaciones periódicas a los estudiantes. Planificar y realizar hojas de trabajo. Docencia directa. Calificar las actividades realizadas en clase. Generar notas de zona. Ingreso y publicación de zonas. Realizar la evaluación final. Publicación de notas finales. Elaboración de acta final. Realizar la evaluación de primera recuperación. Publicación de notas. Elaboración de acta de primera recuperación. Realizar la evaluación de segunda recuperación. Publicación de notas. Elaboración de acta de segunda recuperación. Realizar evaluaciones extraordinarias. Publicación de notas.	Trim 2 y 3		
		Planificación de laboratorio. Gestión de insumos para los laboratorios. Elaboración y entrega de programas. Preparación de cátedras. Realizar evaluaciones periódicas a los estudiantes. Realizar prácticas de laboratorio. Calificar las actividades realizadas en clase. Realizar la evaluación final. Publicación de notas finales. Traslado de notas a los catedráticos del curso con copia a la Coordinación.			
		Planificación de laboratorio. Gestión de insumos para los laboratorios. Elaboración y entrega de programas. Preparación de cátedras. Realizar evaluaciones periódicas a los estudiantes. Realizar prácticas de laboratorio. Calificar las actividades realizadas en clase. Realizar la evaluación final. Publicación de notas finales. Traslado de notas a los catedráticos del curso con copia a la Coordinación.	Trim1 y 2		

Trim1

13 cursos de la Carrera de Ingeniería Mecánica desarrollados en el primer semestre de 2017. 15 cursos de la Carrera de Ingeniería Mecánica desarrollados en el segundo semestre de 2017 3 laboratorios del Área Profesional de Ingeniería Mecánica desarrollados en el primer semestre de 2017. 6 laboratorios del Área Profesional de Ingeniería Mecánica desarrollados en el segundo semestre de 2017.	Coordinador de Ingeniería Mecánica y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha planificado, organizado y supervisado los trámites administrativos de la coordinación de Ingeniería Mecánica de la División de Ciencias de la Ingeniería del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de apoyar a los estudiantes en los diferentes procesos que lo llevan a la graduación.	Porcentaje de las actividades administrativas correspondientes a la Coordinación de Ingeniería Mecánica desarrolladas durante 2017	Elaborar los horarios de clases del primer y segundo semestre, tanto de los cursos ordinarios como de los laboratorios. Realizar las propuestas de docentes interinos. Elaboración y evaluación de Plan Operativo Anual como guía de las actividades de la Coordinación. Elaboración de calendarios de exámenes finales, de primera recuperación y de segunda recuperación. Revisión y resolución de solicitudes de diversa índole (cierres de pensum, exámenes extraordinarios, exámenes por suficiencia, ternas para exámenes privados) Participar en actos de graduación.	Todo el año	100% de las actividades administrativas correspondientes a la Coordinación de Ingeniería Mecánica desarrolladas durante 2017.	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de Ingeniería Mecánica realizan investigaciones con fines de graduación, para el fortalecimiento académico de la carrera	Número de trabajos de investigación con fines de graduación aprobados durante 2017.	Recepción de solicitudes de estudiantes con tres posibles temas a investigar. Aprobación del tema a investigar. Asignación de asesor y revisor. Realización de la investigación. Revisión lingüística del trabajo. Entrega del informe final a coordinación. Revisión y aprobación del trabajo de graduación.	Todo el año	1 trabajo de investigación con fines de graduación es aprobado durante 2017	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de Ingeniería Mecánica se capacitan en temas específicos de la carrera para actualizar sus conocimientos.	Número de capacitaciones en temas específicos de Ingeniería Mecánica ejecutadas durante 2017. Número de docentes participando en capacitaciones de temas específicos de Ingeniería Mecánica durante 2017	Elaborar un diagnósticos de las necesidades de la Carrera. Con base en el diagnóstico, planificar las capacitaciones. Gestionar la realización de las capacitaciones. Realización de las capacitaciones. Evaluación de la actividad. Entrega de diplomas. Se hace la participación a los profesores de la capacitación académica en mejora de la calidad docente de la carrera de Ingeniería Mecánica	Todo el año Todo el año	1 capacitación en temas específicos de Ingeniería Mecánica ejecutadas durante 2017. 6 docentes participando en capacitación de temas específicos de Ingeniería Mecánica durante 2017.	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales de Ingeniería Mecánica son egresados para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país	Número de estudiantes de Ingeniería Mecánica graduados durante 2017.	Recepción de expedientes de solicitud de graduación. Elaboración de Actas de Graduación. Realización de protocolo de juramentación e investidura	Todo el año	3 estudiantes de Ingeniería Mecánica graduados durante 2017.	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación de la Carrera de Ingeniería Industrial garantiza la calidad en la formación de los estudiantes y el cumplimiento de los docentes en las actividades de la Carrera de forma eficiente para la formación de profesionales comprometidos con la sociedad y orientados hacia el bien común	Número de cursos de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el primer semestre de 2017. Número de cursos de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el segundo semestre de 2017. Número de laboratorios de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el primer semestre de 2017. Número de laboratorios de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el segundo semestre de 2017.	Elaboración de Horarios de cursos. Verificación de: disponibilidad de docentes, contratación de docentes interinos, recepción de programas de cursos, envío de programas en forma virtual a través del aula virtual, asignación de estudiantes, desarrollo de los cursos, realización de evaluaciones periódicas, ingreso y publicación de notas, elaboración de actas. Todo del primer semestre de 2017. Elaboración de Horarios de cursos. Verificación de: disponibilidad de docentes, contratación de docentes interinos, recepción de programas de cursos, envío de programas en forma virtual a través del aula virtual, asignación de estudiantes, desarrollo de los cursos, realización de evaluaciones periódicas, ingreso y publicación de notas, elaboración de actas. Todo del segundo semestre de 2017. Elaboración de Horarios de laboratorios. Verificación de: disponibilidad de docentes, contratación de docentes interinos, recepción de programas de laboratorios, envío de programas en forma virtual a través del aula virtual, desarrollo de los laboratorios, realización de evaluaciones periódicas. Todo del primer semestre de 2017. Elaboración de Horarios de laboratorios. Verificación de: disponibilidad de docentes, contratación de docentes interinos, recepción de programas de laboratorios, envío de programas en forma virtual a través del aula virtual, desarrollo de los laboratorios, realización de evaluaciones periódicas. Todo del primer semestre de 2017.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	16 cursos del área profesional de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el primer semestre de 2017. 16 cursos del área profesional de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el segundo semestre de 2017. 5 laboratorios del área profesional de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el primer semestre de 2017. 5 laboratorios del área profesional de la Carrera de Ingeniería industrial desarrollados en el segundo semestre de 2017.	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial realizan trabajos de investigación con fines de graduación para recopilar información de interés sobre temas específicos relacionados con la especialidad de la carrera.	Número de trabajos de investigación aplicados en temas de la carrera, concluidos y entregados a coordinación durante el año 2017.	Aprobación y seguimiento a los trabajos de graduación.	Todo el año	10 trabajos de investigación aplicados en temas de la carrera, concluidos y entregados a coordinación durante el año 2017.	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ingeniería Industrial se encuentra trabajando la autoevaluación en el marco de ACAII con el fin de que los egresados se encuentren certificados.	Porcentaje de autoevaluación concluída durante 2017.	Realización de actividades vinculadas al proceso de autoevaluación de la carrera de Ingeniería industrial durante el año 2017.	Todo el año	100% de la autoevaluación de ingeniería industrial concluida durante 2017.	Coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan las actividades de administración de la carrera de ingeniería industrial con el fin de garantizar su buen funcionamiento.	Número de reuniones con los docentes de ingeniería industrial realizadas durante 2017. Número de reuniones con la supervisora de EPS realizadas durante 2017. Número de reuniones con el Director de División realizadas durante 2017. Número de reuniones con la asociación de estudiantes de ingeniería de occidente realizadas durante 2017.	Convocar y realizar las reuniones con los docentes de ingeniería industrial. Convocar y realizar las reuniones con la supervisora de EPS de ingeniería industrial. Convocar y realizar las reuniones con el Director de la División de Ciencias de la Ingeniería. Convocar y realizar las reuniones con los integrantes de la Asociación de la División de Ciencias de la Ingeniería.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	10 reuniones con los docentes de ingeniería industrial realizadas durante 2017. 4 reuniones con la supervisora de ejercicio profesional supervisado realizadas durante 2017. 4 reuniones con el Director de División realizadas durante 2017. 1 reunión con la Asociación de Estudiantes de Ingeniería de occidente realizadas durante 2017.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran los horarios de cursos del primer y segundo semestre de la carrera de Ingeniería Industrial con el fin de organizar adecuadamente la actividad docente.	Número de horarios del primer semestre elaborados durante 2017.	Realizar reuniones antes del inicio del primer semestre con los coordinadores de carrera y área común para establecer el horario de clases ideal para el primer semestre.	Trim1	1 horario del primer semestre de los cursos de ingeniería industrial elaborado en enero de 2017.	Coordinador de carrera.
	Número de horarios del segundo semestre elaborados durante 2017.	Realizar reuniones antes del inicio del primer semestre con los coordinadores de carrera y área común para establecer el horario de clases ideal para el segundo semestre.	Trim2	1 horario del segundo semestre de los cursos de ingeniería industrial elaborado en mayo de 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se planifica, organiza y supervisa los trámites administrativos de la coordinación de Ingeniería Industrial con el fin de prestar un buen servicio a la comunidad universitaria.	(Número de trámites efectuados / número de trámites requeridos a la coordinación durante 2017) * 100	Ejecutar los trámites solicitados y propios de la coordinación de Ingeniería Industrial.	Todo el año	100% de los trámites administrativos de los estudiantes, docentes y autoridades administrativas efectuados durante el año 2017.	Coordinación de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se propicia el egreso de profesionales de Ingeniería Industrial con el fin de contribuir con la región en áreas de su especialidad.	Número de estudiantes de Ingeniería Industrial graduados durante 2017.	Recepción y revisión de trabajos de graduación. Elaboración de acta. Realización de Acto Protocolario de Juramentación e Investidura.	Todo el año	15 Ingenieros Industriales graduados durante 2017.	Coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de Ingeniería Industrial utilizan en forma efectiva el Aula virtual de ingeniería utilizada para la docencia con el fin de lograr una mejor comunicación con los estudiantes.	Número de cursos que utilizan el aula virtual durante 2017.	Impulsar y supervisar el uso del aula virtual.	Todo el año	6 cursos del área de ingeniería industrial utilizan el aula virtual durante 2017.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes y estudiantes de la carrera de ingeniería industrial se encuentran capacitados en temas ambientales con el objetivo de contribuir a la protección y mejoramiento del medio ambiente.	Número de capacitaciones en temas ambientales a docentes y estudiantes de ingeniería industrial realizadas durante 2017.	Capacitación por medio de profesionales en medio ambiente.	Todo el año	2 capacitaciones en temas ambientales a docentes y estudiantes de ingeniería industrial realizadas durante 2017.	Coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de Ingeniería Industrial conocen la realidad en relación a personal y estudiantes discapacitados que puedan presentarse en la carrera con el fin de apoyarles.	Número de capacitaciones a docentes y estudiantes de ingeniería industrial en temas de discapacidad realizadas.	Capacitación por medio de profesionales en dicha área.	Todo el año	2 capacitaciones a docentes y estudiantes de ingeniería industrial en temas de discapacidad realizadas.	Coordinador de carrera y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Carreras de Ingeniería Industrial tienen incluido como eje transversal en todos sus programas aspectos ambientales con el fin de crear la conciencia necesaria en sus estudiantes.	(Número de programas con principios ambientales, revisados por el coordinador en el primer cuatrimestre de 2017 / número de programas total de la carrera)*100 (Número de programas con principios ambientales, revisados por el coordinador en el segundo cuatrimestre de 2016 / número de programas total de la carrera)*100	1. Requerimiento de programas de parte de coordinación. 2. Revisión de programas de parte del coordinador de carrera. 3. Envío de programas a Dirección Académica. 1. Requerimiento de programas de parte de coordinación. 2. Revisión de programas de parte del coordinador de carrera. 3. Envío de programas a Dirección Académica.	Trim1 Trim3	El 100% de los programas correspondientes al primer semestre, entregados durante el primer cuatrimestre de 2017 a Coordinación de la Carrera de Ingeniería Industrial, tienen incluido como eje transversal principios ambientales. El 100% de los programas correspondientes al segundo semestre, entregados durante el segundo cuatrimestre de 2017 a Coordinación de la Carrera de Ingeniería Industrial, tienen incluido como eje transversal principios ambientales.	Coordinador de carrera y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se programan los cursos de la Carrera de Ingeniería Civil, para cubrir los contenidos de la malla curricular vigente.	Número de cursos de la Carrera de Ingeniería Civil, programados durante el año 2017	Planificación y supervisión de cada uno de los programas de los cursos.	Todo el año	Al menos 60 cursos de la carrera de Ingeniería Civil programados para el año 2017	Coordinador de la Carrera de Ingeniería Civil

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Civil del Centro Universitario de Occidente se encuentra en proceso de acreditación con el fin de garantizar la calidad en los procesos académicos e implementar una mejora continua.	Porcentaje de implementación de las pautas no cumplidas, del diagnóstico de la carrera, durante 2017.	Coordinar con estudiantes, docentes de Ingeniería Civil y comité de seguimiento de Acreditación, la implementación del plan de acción inmediata de la Carrea de Ingeniería Civil.	Todo el año	Implementar el 50% de las pautas no cumplidas, de las 12 categorias, del diagnóstico de la Carrera de Ingeniería Civil, en el año 2017.	Coordinador de Ingeniería Civil, docentes y Comité de seguimiento de Acreditación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería civil integra en sus programas de estudio, La Política Ambiental de la USAC, como eje transversal, para ampliar el conocimiento del estudiante en estos temas.	Número de cursos que implementan las políticas ambientales durante el año 2017	Coordinar con los docentes, el diseño de los programas de estudios orientados a la implementación de las políticas ambientales.	Todo el año	Al menos 50 cursos se implementan dentro de sus programas de estudios, políticas ambientales como ejes transversales durante el año 2017.	Coordinador de Ingeniería Civil y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, publican sus trabajos de investigación con el fin de contribuir a la solución de los problemas abordados de los ejes transversales del Instituto de Investigaciones.	Número de publicaciones realizadas durante el año 2017.	Coordinar con El Instituto de Investigaciones y docentes de la Carrera de Ingeniería Civil, los trabajos de investigación realizados y que tengan impacto.	Todo el año	Al menos 4 publicaciones realizadas durante el año 2017.	Coordinación de Ingeniería Civil, Instituto de Investigaciones de Ingeniería y Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de Ingeniería Civil se encuentran informados sobre los temas administrativos, políticas y actividades de la División, con el fin de garantizar la integración como equipo de trabajo.	Número de reuniones planificadas y realizadas durante el año 2017	Planificar reuniones de trabajo con docentes de la Carrera de Ingeniería Civil.	Todo el año	Al menos 6 reuniones con el cuerpo de docentes de la Carrera de Ingeniería Civil durante el año 2017.	Coordinador de Ingeniería Civil.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan eventos culturales y deportivos de la Carrera de Ingeniería Civil, como estrategia para sano entretenimiento del estudiantado.	Número de actividades realizadas en el año 2017.	Coordinar con estudiantes y docentes las actividades a programar.	Todo el año	Al menos 2 actividades deportivas y culturales durante el año 2017.	Coordinador de Ingeniería Civil y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la investigación mediante trabajos de Graduación, EPS y prácticas, para intervenir en el análisis de las líneas dictadas por el Instituto de investigaciones de los ejes transversales autorizados y en la problemática regional .	Número de trabajos de graduación y EPS realizados durante el año 2017.	Coordinar con el Departamento de EPS, Instituto de Investigaciones de Ingeniería, sobre temas prioritarios a trabajar en Investigación, de acuerdo a los ejes transversales aprobados por el Consejo Directivo del CUNOC.	Todo el año	Al menos 10 trabajos de investigación de trabajos de graduación y EPS, durante el año 2017	Coordinador de Ingeniería, Coordinador de EPS e Instituto de Investigaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trabajos de graduación aprobados que incluyan investigación, extensión y docencia, que fortalezcan el desarrollo de la carrera de Ingeniería Civil y que cubran los aspectos de la problemática importantes de la Sociedad de la región.	Número de trabajos de graduación aprobados en el año 2017.	Revisión y aprobación de protocolos de trabajo de Graduación.	Todo el año	Al menos 20 trabajos de graduación aprobados en el año 2017.	Coordinador de Ingeniería Civil.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ingenieros Civiles formados con calidad para salir a servir a la sociedad guatemalteca con el fin de contribuir a la solución de problemas relacionados a la carrera de Ingeniería Civil.	Número de actas de graduación levantadas en el año 2017	Revisión y aprobación de trabajos de graduación y EPS, previo a emitir acta de graduación.	Todo el año	Al menos 40 actas de graduación de trabajos de graduación y EPS emitidas durante el año 2017.	Coordinador de Carrera de Ingeniería Civil

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ingeniería Civil del Centro Universitario de Occidente elabora propuestas de modificaciones a la infraestructura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de brindar la atención adecuada a las personas con alguna discapacidad física.	Número de Proyectos formulados como propuesta para atención a las personas con capacidades especiales, finalizado en el año 2017.	Coordinar la evaluación de la infraestructura actual con la población estudiantil y docentes de la carrera de Ingeniería Civil, para hacer propuestas de mejoras a la Infraestructura y la parte tecnológica para la atención a personas con capacidades especiales.	Todo el año	Al menos tener un proyecto de Infraestructura y tecnológico formulado, para la atención de personas con capacidades especiales, tanto para alumnos como para personal de la Universidad para el año 2017.	Coordinador de Ingeniería Civil y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cursos y secciones programadas de acuerdo al presupuesto asignado y otras reprogramaciones, así mismo impartidas en el área común de la División de Ciencias de la Ingeniería, para cumplir con el pensa de estudios de las carreras de Ingenierías Civil, Industrial, Mecánica, Mecánica Industrial y Ciencias y sistemas.	Números de cursos y secciones impartidas Número de laboratorios impartidos	Elaboración de los horarios de cursos, asignación de secciones a los estudiantes, confirmación de carga académica a los docentes, revisión de programas por competencias de los respectivos cursos, reuniones de coordinación con catedráticos y auxiliares, elaboración de calendarios de exámenes finales y de recuperacion, ingreso y publicación de notas finales. Elaboración de horarios de laboratorios, confirmación de auxiliares para laboratorios, darle seguimiento a las actividades de laboratorio.	Todo el año Todo el año	62 secciones de los cursos del área común de la división de Ciencias de la Ingeniería aperturadas durante el año 2017 10 laboratorios de los cursos del área común de la división de ciencias de la Ingeniería funcionando durante el 2017	Coordinador y auxiliares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican artículos sobre la enseñanza-aprendizaje de las ciencias Básicas en la División de Ciencias de la ingeniería por medio de la revista de la división, para la divulgación del conocimiento.	Número de artículos publicados en la revista de Ingeniería durante el 2017.	Promover la importancia de la investigación y redacción de artículos en las diferentes reuniones del área	Trim 3 y 4	Redactar y publicar al menos dos artículos relacionados a la docencia en la División de Ciencias de la Ingeniería, durante el año 2017.	Coordinador y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propuesta de reutilización de desechos sólidos generados en la división de Ciencias de la Ingeniería formulada, para procurar la protección del medio ambiente.	Número de propuestas para reciclaje de los desechos sólidos generados por la División, formuladas durante 2017.	Abordar el tema de reciclaje en las diferentes reuniones del personal docente del área común de la división de Ciencias de Ingeniería, conformar por lo menos dos docentes del área para que en sus respectivos cursos se aborde el tema de manera más profunda.	Trim 1 y 4	Elaborar al menos una propuesta para el reciclaje de los desechos sólidos generados en la división de Ciencias de la Ingeniería, para el año 2017.	Coordinador, docentes y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes graduados de Ingeniería Mecánica Industrial de forma satisfactoria para atender las necesidades de profesionales en esta área de la región	Número de estudiantes graduados de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial durante el año 2017.	Recepción y revisión de papelería para trámite de graduación. Redacción del Acta de Graduación. Redacción del acta de Juramentación e Investidura.	Todo el año	1 estudiante graduado de Ingeniero Mecánico Industrial durante el año 2017.	Coordinador de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificación, organización y supervisión de trámites administrativos de Ingeniería Mecánica Industrial realizados eficientemente para poder tener un funcionamiento eficaz de la administración de la carrera.	(Número de tramites resueltos/Número de tramites recibidos de estudiantes y autoridades durante 2017)*100 (Número de estudiantes atendidos/Número de estudiantes que requieren atención durante 2017)*100	Revisión de documentos, generar dictámenes y constancias de los trámites ingresados. Atención personalizada a los estudiantes.	Todo el año Todo el año	100% de los trámites de administrativos de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial realizados durante el año 2017. Atención al 100% de los estudiantes que lo requieran para trámites administrativos durante el año 2017.	Coordinador de carrera Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trabajo de graduación de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial publicado para comunicar a la comunidad de ingeniería el trabajo de investigación que se realiza en la carrera.	Número de publicaciones realizadas durante 2017	Revisar, corregir, aprobar o rechazar las propuestas y documentos finales a publicar.	Todo el año	1 publicación en la revista de Ingeniería entre los meses de julio a agosto de 2017 del trabajo de investigación desarrollado en el trabajo de graduación.	Coordinador de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo de charlas y/o presentaciones sobre los temas específicos abordados en los trabajos de graduación para dar a conocer las investigaciones realizadas a los demás estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial.	Número de los trabajos de graduación presentados a los estudianes durante el 2017.	Organizar, promover y presentar los resúmenes de los trabajos de graduación a la comunidad de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial.	Todo el año	1 trabajo de graduación presentado a los estudiantes interesados para motivar la investigación en el área de la Ingeniería Mecánica Industrial	Coordinador de Carrera Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: C.1.1.C.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.

Línea vinculada: C.1.1.C.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece como un eje transversal la política ambiental en las propuestas de Trabajos de Graduación y anteproyectos de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para que se incluyan en los proyectos los elementos de observancia ambiental que conduzcan a resolver problemas dentro de la Universidad y de la región suroccidental del país.	Número de trabajos de graduación que incluyen como eje transversal elementos ambientales durante el 2017.	Recepción, revisión y aprobación o rechazo de las propuestas de trabajos de graduación o temas para anteproyectos de EPS de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial.	Todo el año	1 Trabajo de graduación o 1 informe de EPS que incluya como uno de sus ejes transversales de la investigación realizada la política ambiental aplicada al medio durante el 2017.	Coordinador de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Se realizan alianzas estratégicas con instituciones nacionales o internacionales de interés con el fin de conocer más sobre la problemática específica y poder mejorar la atención de la población discapacitada presente o futura.	Número de cartas de entendimiento obtenidas con instituciones relacionadas con la atención de calidad a la población con discapacidad durante el 2017.	Contactar, promover y negociar con instituciones relacionadas a los temas de discapacidad cartas de entendimiento o convenios para capacitación de docentes y estudiantes.	Todo el año	1 carta de entendimiento o convenio con instituciones relacionadas con la atención de calidad a la población con discapacidades externa a la Universidad que incluyan una capacitación sobre el tema para los estudiantes y profesores de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial, durante el año 2017.	Encargado de Desarrollo Académico de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ingenierí-a en Sistemas se implementa totalmente en el Centro Universitario de Occidente con el fin de brindar una nueva opción de formación tecnológica a la población de la región.	Número de cursos aperturados durante el primer semestre de 2017 Número de cursos aperturados durante el segundo semestre de 2017	Evaluación y selección de catedráticos que cumplan con el perfil requerido para impartir cada curso. Evaluación y selección de catedráticos que cumplan con el perfil requerido para impartir cada curso.	Trim1 Trim3	En el primer semestre de 2017, se aperturan 4 cursos nuevos de la carrera correspondientes al tercer semestre. En el segundo semestre de 2017, se aperturan 3 cursos nuevos de la carrera correspondientes al cuarto semestre.	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas y Dirección de la división de Ingeniería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa una base de datos de Recursos Humanos que permita llevar registro de entrevistas, evaluaciones y contrataciones de catedráticos de los cursos de Ingeniería en Ciencias y Sistemas, para llevar un record, control eficiente, claro y optimizado de recursos del plantel docente.	Número de Sistemas de Recursos Humanos funcionando a través de una Aplicación con datos para el primer trimestre 2017	Programación, Adaptación, Implementación, Capacitación y modificaciones necesarias al programa que maneja la información.	Trim1	1 Sistema de Recursos Humanos funcionando para el primer trimestre 2017	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa un sistema de control de avance de contenidos de la curricula de los cursos de la Carrera de Ingeniería en Ciencias y Sistemas, para llevar un registro digital que permita de forma inmediata tomar decisiones inmediatas para mejorar posibles retrasos y dejar constancia del trabajo docente realizado.	Número de Aplicaciones funcionando durante 2017	Programación, Adaptación, Implementación, Capacitación y modificaciones necesarias al programa que maneja la información.	Trim1	1 aplicación para monitorear avance de contenidos curriculares funcionando para el primer trimestre de 2017	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,176,613.36**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se reduce la impresión de documentos de gestión administrativa y se promueve la comunicación digital para optimizar el uso del papel en beneficio y apoyo al medio ambiente.	Número de sistemas de gestión de documentación en formato digital funcionando durante 2017	Programación, Adaptación, Implementación, Capacitación y modificaciones necesarias al programa que maneja la información.	Todo el año	1 sistema de gestión de documentación en formato digital funcionando a más tardar en el mes mayo de 2017	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da acceso a los estudiantes a equipos servidores para practicas diversas de tecnologías de información, que permite llevar a la practica los conocimientos teóricos aprendidos en clase	Número de servidores funcionando durante 2017	Compra, Instalación y pruebas de servidor.	Trim3	Un servidor con capacidad para virtualización de sistemas operativos funcionando para el tercer trimestre 2017	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita al estudiante equipo informático con el software adecuado para prácticas de laboratorios de cursos específicos de Ingeniería en ciencias y sistemas.	Número de computadoras en laboratorio de computo en noviembre de 2017.	Solicitud y gestión del proyecto ante las autoridades que correspondan, para obtener presupuesto y espacio para laboratorio informático.	Todo el año	Laboratorio de computo con 25 computadoras funcionando para 4to trimestre 2017	Coordinación de Ingeniería en Ciencias y Sistemas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordinan vídeo conferencias y/o charlas presenciales de especialistas en las diferentes áreas de la informática para complementar el conocimiento impartido en clase.	Número de charlas impartidas durante 2017	Coordinar con especialistas y/o otros centros Universitarios del exterior para establecer contacto con especialistas en los temas de veracidad de datos, software libre y su trascendencia en la sociedad y seguridad.	Todo el año	Cuatro charlas sobre diferentes temas de interés para los estudiantes de Ingeniería en Ciencias y Sistemas impartidas durante 2017.	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se hacen publicaciones de actualidad en temas informáticos para divulgar investigaciones realizadas de interés común.	Número de artículos publicados durante el año 2017.	Propuesta de temas, investigación por estudiantes y asesoramiento docente, que se publican en medio digital.	Todo el año	Se publican 6 artículos asesorados por docentes y desarrollados por estudiantes durante el año 2017	Coordinación de ingeniería en ciencias y sistemas, docentes y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Equipos de investigación de la División de Ciencias de la Ingeniería ejecutan proyectos de investigación cofinanciados, e.g. Dirección General de Investigación DIGI o Consejo de Ciencia y Tecnología CONCYT, para generar propuestas de solución a problemas seleccionados	Número de proyectos de investigación ejecutados durante 2017	Ejecución del proyecto de investigación	Todo el año	Al menos un proyecto de investigación cofinanciado se ejecuta durante 2017	Coordinador del Proyecto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de la División de Ciencias de la Ingeniería formado en investigación para fortalecer la formación de nuevos conocimientos en su especialidad y contribuir en el desarrollo de trabajos de graduación y en proyectos de ejercicio profesional supervisado	Número de cursos de capacitación impartidos a docentes de la División de Ciencias de la Ingeniería durante 2017	Planificación, organización y ejecución de curso	Trim 1,2 y 3	Al menos un curso de capacitación dirigido a docentes de la División de Ciencias de la Ingeniería	Director y personal del Instituto de Investigaciones de Ingeniería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.07 DIVISION DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 4,176,613.36

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de Investigaciones de Ingeniería publica trabajos de investigación sobre el desarrollo de nuevos métodos, aplicaciones y/o tecnologías con el fin de dar a conocer a la comunidad universitaria los resultados de las investigaciones realizadas.	Número de revistas publicadas	Planificar, editar y publicar cada revista	Todo el año	Se publican dos revistas que contengan resultados de proyectos de investigación, una en cada semestre de 2017	Director y personal del Instituto de Investigaciones de Ingeniería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos de la División de Odontología se realizan satisfactoriamente para el buen desarrollo de la carrera.	(Número de solicitudes resueltas / Número de solicitudes recibidas en la Dirección durante 2017)*100 (Cantidad de presupuesto ejecutado / Cantidad de presupuesto asignado a la División durante 2017)*100 Número de reuniones con los profesores realizadas durante 2017.	Tramitar todo procedimiento administrativo que sea requerido a profesores y dirección de división. Identificación de necesidades. Trámite para autorización y ejecución presupuestaria. Compra de insumos y equipo. Planificación de reuniones con profesores. Establecer lineamientos administrativos de la carrera con profesores. Entrega de documentación necesaria para conocer calendario académico, horarios de clases, evaluaciones, laboratorios y otros.	Todo el año Todo el año Todo el año	100% de solicitudes de trámites resueltas durante 2017. 95% del presupuesto ejecutado durante 2017. 6 reuniones con los profesores realizadas durante 2017.	Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Odontología cuenta con el personal necesario para dar continuidad a la carrera y con ello garantizar la formación de profesionales en Estomatología en el CUNOC.	(Número de plazas obtenidas / Número de plazas necesarias para el funcionamiento de sexto año de la carrera durante 2017)*100	Solicitud de creación de las plazas ante el Consejo Directivo. Realización de convocatorias, publicación de convocatorias, propuesta del personal interino administrativo y docente al Consejo Directivo del CUNOC.	Todo el año	100% de plazas necesarias para el funcionamiento del sexto año de la carrera autorizadas durante 2017.	Director de división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Autoevaluaciones de profesores de todos los cursos realizadas para realizar propuestas de mejoramiento de la docencia.	Número de actualizaciones durante el ciclo académico 2017. Número de autoevaluaciones por docente durante el ciclo académico 2017.	Actualización sobre elaboración de autoevaluaciones, reuniones de planificación Ejecución de autoevaluación.	Todo el año Todo el año	1 actualización sobre elaboración de autoevaluaciones durante el ciclo académico 2017. 1 autoevaluación por docente realizada durante el ciclo academico 2017.	Comisión de desarrollo académico de la división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza un Congreso Internacional de la División de Odontología con fines de actualización a docentes y estudiantes.	Número de Congresos de Odontología realizados en julio o agosto de 2017.	Reuniones de planificación y organización con profesores, con estudiantes. Conformación de las comisiones, reuniones de trabajo de las comisiones. Ejecución del Congreso. Elaboración del informe.	Trim3	1 Congreso de Odontología realizado en julio o agosto de 2017.	Docentes del Área de patología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.1 Establecer la estructura administrativa para oprimizar el desarrollo de la educación superior

Línea Estratégica: C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La División de Odontología cuenta con un Departamento de Investigación para fortalecer los procesos de investigación dentro de la Carrera de Cirujano Dentista.	Número de normativos de investigación, aprobado y socializado con docentes, estudiantes y personal administrativo de la división durante 2017.	Reuniones de coordinación y planificación del proyecto para la presentación ante Comisión Académica del normativo de investigación.	Todo el año	1 normativo de Investigación aprobado y socializado con docentes, estudiantes y personal administrativo de la división, durante el año 2017.	Director de División y comisión de investigación de la división

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza estudio de mercado, que incluya: Diagnóstico de las necesidades y demandas del mercado laboral: (estudio de egresados, demandas de empleadores en los segmentos laborales en donde se empleará y la dinámica del mercado laboral de la profesión) para cubrir las demandas en el área estomatológica de la sociedad guatemalteca.	Número de estudios de mercado	Conformar una comisión encargada de la realización del estudio de mercado y coordina con la comisión de investigación el proyecto, ejecuta, realiza y presenta informe a las autoridades de la división.	Todo el año	Un estudio de mercado laboral para cubrir las demandas en el área estomatológica de la sociedad quetzalteca.	Comisión encargada de estudio de mercado, comisión de investigación, director de división.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Cirujano Dentista cuenta con personal necesario para cubrir la instructoría clínica requerida en la formación del área práctica de la profesión para los estudiantes y a la vez proporciona docencia productiva que favorece al proyecto autofinanciable de la clínica de la división de Odontología.	(Número de plazas obtenidas / Número de plazas necesarias para el funcionamiento de la clínica durante 2017)*100	Solicitud de creación de las plazas ante el Consejo Directivo. Realización de convocatorias, publicación de convocatorias, propuesta del personal interino al Consejo Directivo del CUNOC.	Todo el año	100% de plazas necesarias para el funcionamiento de clínica autorizadas durante 2017.	Director de División y coordinador de Clínica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se utilizan los recursos tecnológicos para los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los cursos de la carrera de cirujano dentista para que tanto los estudiantes como los docentes se modernicen y se aprovechen dichos recursos	(Número de cursos que utilizan recursos tecnológicos en 2017/Total de cursos de la carrera)*100	Se utilizan los medios tecnológicos para los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los cursos de la carrera de cirujano dentista	Todo el año	90% de los cursos de la carrera de Cirujano Dentista realizan una actividad apoyándose de los recursos tecnológicos disponibles para los procesos de enseñanza-aprendizaje, para el año 2017.	Directora de División, Coordinador de Carrera y de Áreas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La formación del estudiante de Odontología se realiza en forma satisfactoria por medio de las actividades docentes para lograr que la misma sea de calidad y los profesionales formados cumplan las expectativas de la sociedad.	(Número de actividades docentes desarrolladas/Número de actividades planificadas de acuerdo a la calendarización de cada grado durante 2017)*100 (Número de prácticas de laboratorio realizadas/Número de prácticas de laboratorio planificadas durante 2017)*100	Semanas de planificación de actividades, presentación de programas de docencia, de evaluaciones parciales, finales y de recuperación; revisión de notas, realización de consolidados Reuniones de planificación y elaboración de calendario de laboratorios con profesores y coordinador de carrera.	Todo el año Todo el año	90% de actividades docentes desarrolladas de acuerdo a calendarización de cada curso y grado durante 2017 85% de prácticas de laboratorio realizadas durante 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades recreativas y deportivas con el fin de fomentar la convivencia y mejorar el estilo de vida de la comunidad universitaria.	Número de actividades recreativas y deportivas realizadas durante 2017 Número de actividades recreativas y deportivas realizadas con los estudiantes durante 2017	Planificar reuniones, convocar a reuniones para organizar la actividad, gestionar fondos para la realización; entregar invitaciones a profesores y elaboración de informe y entrega del mismo a las autoridades correspondientes Planificar reuniones, convocar a reuniones para organizar la actividad, gestionar fondos para la realización; entregar invitaciones a estudiantes y elaboración de informe y entrega del mismo a las autoridades correspondientes	Todo el año Todo el año	2 actividades recreativas y deportivas realizadas con los docentes y sus nucleos familiares durante 2017 3 actividades recreativas, culturales y deportivas realizadas con los estudiantes durante 2017	Comisión de Cultura y Deportes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de la Carrera de Odontología se encuentran capacitados en metodologías pedagógicas actuales para garantizar la calidad educativa de los estudiantes	Número de actualizaciones sobre metodologías pedagógicas actuales dirigida a los docentes de la división, realizada durante el 2017	Planificación y gestión de actualizaciones de metodología pedagógica actual para el personal docente de la división. Planificación y ejecución de la actividad; elaboración de informe y entrega a las autoridades correspondientes	Todo el año	1 actualización sobre metodologías pedagógicas actuales dirigida a los docentes, realizadas en el 2017	Comisión de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 597,120.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el buen manejo de los recursos naturales, se capacita al docente y al estudiante para la conservación de los recursos y para crear conciencia ambiental en ellos.	Número de pláticas de manejo y preservación de los recursos naturales dirigida a docentes y estudiantes de la División de Odontología durante el primer cuatrimestre de 2017	Reuniones con profesores para la planificación y gestión de platicas extracurriculares para docentes y estudiantes de la carrera de Cirujano Dentista; ejecución de la actividad, evaluación y presentación de informe final	Todo el año	1 plática de manejo y preservación de los recursos naturales dirigida a docentes y estudiantes de la División de Odontología durante el primer cuatrimestre de 2017	Dirección, Coordinación y Comisión de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan tratamientos odontológicos socio preventivos en escolares para colaborar con la sociedad por medio del cuidado de su salud oral.	Número de niños en edad escolar atendidos por estudiantes para realizar tratamientos odontológicos preventivos durante 2017	Planificar y organizar los tratamientos odontológicos a realizar, seleccionar las comunidades objetivo; realizar los tratamientos y presentar un informe final	Todo el año	200 niños de edad escolar atendidos por estudiantes para realizar tratamientos odontológicos preventivos durante 2017	Coordinador de carrera y Director de Clínica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 597,120.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de la División de Odontología se encuentran capacitados sobre las metodologías de enseñanza y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad	Número de capacitaciones sobre metodologías de enseñanza y dinámicas en el aula para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad	Reuniones para planificar y gestionar capacitación de metodologías de enseñanza y dinámicas en el aula para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad; ejecución de la actividad, entrega de informe a las autoridades	Trim3	1 capacitación sobre metodologías de enseñanza y dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad	Coordinador de la Carrera y Comisión de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 597,120.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incluye en todos los programas de cursos lineamientos con orientación a la Politica-Ambiental para mejorar las condiciones ambientales y la conservación de recursos dentro del aula de trabajo y en prácticas de laboratorio, planificadas para el 2017	(Número de programas que incluyen la Política-Ambiental durante 2017 / Total de programas de la carrera) *100	Se incluyen la Política-Ambiental dentro de los lineamientos de cada curso y laboratorio de la carrera de Cirujano Dentista; se evalúa cada programa	Trim1	100% de los programas incluyen la Política-Ambiental para mejorar las condiciones ambientales y la conservación de recursos dentro del aula de trabajo y en prácticas de laboratorio, planificadas para el 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece a la comisión de investigación a través de la formación y actualización científica y/o tecnológica de sus miembros para que el investigador cuente con las herramientas y cumpla sus objetivos	Número de actualizaciones científica o tecnológica	Realizar gestiones para formar y actualizar a los miembro de la comisión de investigación	Todo el año	Una actualización científica o tecnológica a los miembros de la comisión de investigación.	Comisión de investigación, Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan actividades extracurriculares educativas en personas de la tercera edad para que el estudiante concientice sobre salud bucal a este grupo poblacional	Número de actividades extracurriculares educativas en personas de la tercera edad	Planificación de la actividad, elaboración de informe y entrega de informe del mismo a las autoridades	Trim1	1 actividad extracurricular educativa en personas de la tercera edad	Docentes y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se considera en los programas de todos los cursos de la malla curricular de la carrera los contenidos de preservación de los recursos naturales, derechos humanos, construcción de la paz, seguridad social y enfoque de género dentro de un estado pluricultural y multilingüe.	(Número de programas que incluyen los contenidos propuestos para el 2017 / Número de cursos de la malla curricular) * 100.	Reuniones de planificación de actividades, presentación de programas de docencia	Trim1	90 % de los programas de los cursos de la malla curricular de la carrera consideran los contenidos de preservación de los recursos naturales, derechos humanos, construcción de la paz, seguridad social y enfoque de género dentro de un estado pluricultural y multilingüe, durante el año 2017.	Coordinador de Carrera y de áreas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La clínica de servicio Odontológico del centro Universitario de Occidente brinda servicios de alta calidad en los aspectos humanos, materiales y técnicos con el fin de proporcionar a los pacientes de escasos recursos de la región sur occidental soluciones a sus problemas dentales con una supervisión profesional.	Número de pacientes ingresados mediante fichas clínicas con número correlativo, durante nueves meses y medio calendario de 2017.	Ingresar pacientes a las clínicas de la división de Odontología, para su tratamiento odontológico integral, durante nueves meses y medio calendario, revisión al final del período de las fichas clínicas.	Todo el año	La clínica de servicio Odontológico del centro Universitario de Occidente tiene como meta para el año 2017 atender como mínimo 122 pacientes para realizar un tratamiento odontológico integral.	Coordinación de clínicas, estudiantes de cuarto y quinto año, e instructores de clínicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La clínica Odontológica del centro Universitario de Occidente, cuenta con recursos materiales y humanos que están a la vanguardia de la tecnología para poder brindar un mejor servicio en el área de cirugía a la población del sur occidente.	Número de sillas dentales para el área quirúrgica adquiridas durante 2017.	Realizar gestión para la adquisición de nuevo equipo para las clínicas de la División de Odontología, solicitud de compra, ejecutar la compra y realización de tarjetas de responsabilidad.se pretende que en dicha actividad se adquiera el equipo que consistente en una silla dental con aire, succión y lámpara de luz especial para cirugía indispensable para el funcionamiento optimo de las Clínicas de la División de Odontología, CUNOC.	Todo el año	Una silla dental la cual debe adquirirse en el mes de noviembre de 2017.	Coordinación de división, coordinación de carrera y coordinación de clínicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reuniones con los profesores de clínicas, para unificar criterios de todos los procedimientos realizados en las instalaciones de las clínicas de la División de Odontología.	Número de reuniones con los profesores de clínicas, realizadas durante 2017.	Planificación de reuniones con profesores, convocatoria a los profesores, realización de las reuniones.	Todo el año	7 reuniones con los profesores de clínicas, para unificar criterios de todos los procedimientos realizados en las instalaciones de las clínicas de la División de Odontología..	Coordinadora de Clínicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan jornadas de salud bucal y extracción en el área rural del Departamento de Quetzaltenango, para beneficiar a este sector de la población.	Número de jornadas de salud bucal y número de extracciones.	Gestión para los suministros necesarios para la realización de las jornadas de salud bucal y de extracciones.	Todo el año	2 Jornadas de salud bucal y extracción en el área rural.	Coordinación de clínicas, coordinador del área médico quirúrgica y coordinador del área de odontología preventiva y social.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prácticas de clínica de cada curso correspondiente al tercer, cuarto y quinto año realizadas, para cumplimiento de 100% de requisitos previo a cierre de pensum.	(Cantidad de prácticas de Clínica realizadas / Cantidad de prácticas de Clínica evaluadas durante 2017)*100	Realización de la práctica clínica.	Todo el año	Al menos 85 % de Prácticas de Clínica correspondiente al tercer, cuarto y quinto año realizadas.	Director de División y profesores de clínica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.08 DIVISION DE ODONTOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 597,120.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos de la Clínica de la División de Odontología se realizan satisfactoriamente para el buen desarrollo de la carrera.	(Número de solicitudes resueltas / Número de solicitudes recibidas en la dirección durante 2017)*100 (Cantidad de presupuesto ejecutado / Cantidad de presupuesto ingresado al proyecto autofinanciable a la División durante 2017)*100 Número de reuniones con coordinadores de área y auxiliar de clínica realizadas durante 2017.	Tramitar todo procedimiento administrativo que sea requerido a profesores y dirección de división. Trámite para autorización y ejecución presupuestaria del proyecto autofinanciable. Compra de servicios no personales, materiales y suministros, mobiliario y equipo, servicios técnicos y profesionales y otros. Planificación de reuniones con profesores, convocatoria a los profesores, realización de las reuniones.	Todo el año Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3	100% de solicitudes de trámites resueltas durante 2017. 95% del presupuesto del proyecto autofinanciable ejecutado durante 2017. 3 reuniones con coordinadores de área y auxiliar de clínica realizadas durante 2017.	Coordinación de clínicas, profesores de clínica, auxiliar de clínica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.10 BIBLIOTECA QUETZALTENANGO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 421,446.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Biblioteca del CUNOC se cuenta con bibliografía actualizada y en buen estado, con el fin de apoyar el desarrollo académico de las diferentes carreras del CUNOC.	Número de libros adquiridos durante 2017	Selección de Bibliografía. Precotización en diferentes editoriales. Realizar proceso de solicitud. Seguimiento al proceso de compra	Trim 2 y 3	Adquirir 30 libros a más tardar en septiembre de 2017.	Responsables: Directora de Biblioteca. Responsables: Directora de Biblioteca. Directora de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.10 BIBLIOTECA QUETZALTENANGO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 421,446.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Biblioteca del CUNOC se cuenta con bibliografía actualizada y en buen estado, con el fin de apoyar el desarrollo académico de las diferentes carreras del CUNOC	Número de libros encuadernados en septiembre de 2017.	: Revisión física del estado de la bibliografía. Elaboración del listado de bibliografía que por su uso constante y deterioro necesite ser reparada. Elaboración de solicitud de compra detallando la cantidad de libros a ser encuadernados. Cuando ya está aprobada la solicitud, entregar contra listado a la imprenta los libros a ser encuadernados. Verificación de la encuadernación. Reetiquetado para su uso.	Trim 2 y 3	Por lo menos 40 libros encuadernados a más tardar en el mes de septiembre de 2017	Directora de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.10 BIBLIOTECA QUETZALTENANGO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 421,446.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades administrativas de Biblioteca ejecutadas en forma satisfactoria para garantizar el servicio adecuado a la comunidad universitaria	(Número de insumos adquiridos / Número de insumos necesarios para el funcionamiento adecuado de la Biblioteca durante 2017)*100	Proceso de selección de los insumos. Realizar el proceso de solicitud. Seguimiento al proceso de compra. Compra de los insumos.	Todo el año	Adquirir el 100% de insumos necesarios para el funcionamiento adecuado de la Biblioteca durante 2017	Directora de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.10 BIBLIOTECA QUETZALTENANGO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 421,446.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades administrativas de Biblioteca ejecutadas en forma satisfactoria para garantizar el servicio adecuado a la comunidad universitaria	(Número de solvencias emitidas / Número de solvencias solicitadas a Biblioteca durante 2016)*100	Elaboracion de solvencias a docentes jubilados y en servicio. Elaboración de solvencias a estudiantes para trámites de inscripción, traslado, cierre de pensum, graduación, examen técnico profesional y otros.	Todo el año	Elaboración de 100% de solvencias solicitadas a Biblioteca por estudiantes y docentes durante 2017	Directora de Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con proyección en el occidente del país fortalecida, como un espacio de proyección y articulación de la carrera de trabajo social.	No. de visitas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para establecer acuerdos de vinculación y coordinación interinstitucional. No. de investigaciones institucionales, grupales o comunitarias.	Visitas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para establecer acuerdos de vinculación y coordinación. Establecimiento de acuerdos de coordinación, con base a los requerimientos interinstitucionales para su la redacción de cartas de compromiso. Asesoría a los estudiantes para la formulación de diagnósticos institucionales, grupales o comunitarios. revisión y aprobación de las investigaciones realizadas. Presentación y validación de los resultados de las investigaciones realizadas.	Trim 1 y 3 Trim 1 y 4	35 visitas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para establecer acuerdos de vinculación y coordinación interinstitucional, realizadas en los meses de marzo y julio del año 2017. 35 investigaciones institucionales,grupales o comunitarias realizadas en los meses de marzo y agosto del año 2017.	Coordinadora área práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la carrera de trabajo social se integran a equipos multiprofesionales a través de la ejecución de prácticas profesionales supervisadas y el ejercicio profesional supervisado, para la contribución a procesos de desarrollo local.	No. de estudiantes integrados a equipos multiprofesionales durante el año 2017. No. de proyectos formulados por los equipos multiprofesionales durante el año 2017.	Coordinación con el programa EPSUM de la USAC.Coordinación con ONGS y OGS, para la integración de estudiantes a equipos multiprofesionales. Supervisar el trabajo realizado por los estudiantes como parte de los equipos multiprofesionales. Evaluar las acciones impulsadas en los equipos multiprofesionales de los cuales forman parte los estudiantes de la carrera de trabajo social. Asesoría y capacitación a los estudiantes sobre formulación de proyectos con enfoque interdisciplinario.	Todo el año Trim 1 y 4	14 estudiantes integrados a equipos multiprofesionales durante la ejecución de las prácticas finales durante el año 2017. 8 proyectos formulados a lo interno de los equipos multiprofesionales durante el año 2017.	Equipo de supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Trabajo Social promueve procesos de desarrollo integral para coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable del occidente.	No. de estudiantes involucrados en las prácticas finales de la carrera durante todo el año 2017. No. de investigaciones diagnósticas realizadas a nivel grupal y comunitario ejecutadas durante todo el año 2017. No. de proyectos sociales, educativos y/o productivos formulados y ejecutados durante el año 2017. No. de supervisiones individuales, institucionales, grupales y generales realizadas durante el año 2017. No. de informes de práctica revisados, aprobados y presentados en el año 2017.	Reuniones de equipo para planificar los diversos niveles de práctica. Reuniones con personeros de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para establecer espacios y acuerdos para la realización de las prácticas finales de la carrera. Reuniones informativas en torno a los niveles finales de práctica. Talleres introductorios de las prácticas individual y familiar, integrada de organización social para la gestión del desarrollo y el ejercicio profesional supervisado. Ejecución de las prácticas. Reuniones con equipo de supervisores de práctica para establecer avances y limitaciones en los distintos niveles de práctica.	Todo el año	95 estudiantes involucrados en las prácticas finales de la carrera durante todo el año 2017. 65 investigaciones diagnósticas a nivel grupal y comunitario ejecutadas durante todo el año 2017. 60 proyectos sociales, educativos y/o productivos formulados y ejecutados durante el año 2017. 420 supervisiones individuales, institucionales, grupales y generales realizadas durante el año 2017. 95 informes de práctica revisados, aprobados y presentados en el año 2017.	Equipo de supervisores
		Asesoría para el diseño de investigaciones diagnósticas. Aprobación de diseños de investigaciones diagnósticas. Asesoría metodológica y técnica durante la ejecución de las investigaciones diagnósticas. Presentación, validación y aprobación de los resultados de la investigación diagnóstica.	Todo el año		
		Asesoría en formulación de los proyectos. Asesoría durante la ejecución de proyectos. Orientación para el monitoreo y evaluación durante y al finalizar la ejecución de los proyectos. Revisión de informes de monitoreo y evaluación de los proyectos ejecutados.	Todo el año		
		Ejecución de supervisiones individuales, institucionales, grupales y generales en las prácticas finales de la carrera, para brindar orientación teórica, técnica y metodológica y establecimiento de alcances y limitaciones en el trabajo ejecutado con la población atendida.	Todo el año		
		Talleres de reforzamiento respecto a aspectos de evaluación y redacción de informes finales. Revisión y aprobación de informes finales de práctica. Ejecución de seminarios de presentación de resultados de las prácticas finales y evidenciar los alcances, limitaciones y recomendaciones en torno al trabajo realizado a nivel de las personas atendidas durante el proceso de la práctica.	Trim 2 y 4		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Trabajo Social vinculada a los contextos y áreas de intervención profesional para el fortalecimiento de la docencia y extensión universitaria y la formación académica de los futuros profesionales.	No. de prácticas introductorias ejecutadas durante el año 2017. No. de estudiantes vinculados a prácticas introductorias durante el año 2017.	Reuniones con docentes de los cinco semestres de formación de la carrera para establecer acuerdos y coordinación para la ejecución de las prácticas introductorias. Entrevistas con docentes alternos para identificación de los requerimientos de cada curso y obtener recomendaciones para la realización de las prácticas introductorias. Gestiones y reuniones con autoridades comunitarias, municipales, directores y coordinadores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución de las prácticas. Formulación y socialización de los planes de prácticas a docentes y estudiantes de los cursos participantes. Integración de comisiones en los cinco semestres que realizaran prácticas introductorias. supervisión de avances de las comisiones integradas en cada semestre. Ejecución de las prácticas introductorias. Evaluación de prácticas introductorias con estudiantes vinculados a este proceso.	Todo el año Todo el año	5 prácticas introductorias ejecutadas durante todo el año 2017. 280 estudiantes vinculados a prácticas introductorias durante el año 2017.	Coordinadora del área práctica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,360,552.80**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Trabajo Social contribuye en el espacio comunitario para la gestión de procesos de cuidado, conservación y manejo de los recursos naturales.	No. diagnósticos comunitarios sobre vulnerabilidad, riesgos y capacidades de resilencia. No de planes comunitarios elaborados y aprobados para el manejo, conservación y cuidado de los recursos naturales, realizados durante el año 2017. No. de proyectos con enfoque ambiental aprobados y ejecutados durante el año 2017.	Asesoría y revisión de los diseños de diagnósticos. Asesorías sobre vulnerabilidad, riesgos y resilencia de las comunidades. Revisión de diagnósticos y herramientas para la recopilación de información. Revisión y aprobación de los informes de diagnósticos. Orientación para la socialización de diagnósticos con lideres comunitarios. Asesoría para la elaboración de los planes para el manejo conservación y cuidado de los recursos naturales. Revisión, socialización y aprobación de los planes. Evaluación de los alcances y limitaciones obtenidas. Asesoría para la formulación revisión y aprobación de los proyectos con enfoque y ambiental. Monitoreo y evaluación de los proyectos ejecutados.	Trim 1 y 3 Trim1 Trim 3 y 4	6 diagnósticos comunitarios sobre vulnerabilidad, riesgos y capacidades de resilencia realizados durante el año 2017. 3 planes comunitarios elaborados y aprobados para el manejo, conservación y cuidado de los recursos naturales, realizados durante el año 2017. 10 proyectos con enfoque ambiental aprobados y ejecutados durante el año 2017.	Equipo de supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el macro currículum de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en respuesta al proceso homologación y movilidad estudiantil.	No. de currículos con la misión y visión, incorporada a la unidad académica de la carrera de Trabajo Social del CUNOC, para dar respuesta a la nueva visión de la USAC.	Talleres de formación y capacitación sobre la visión y misión del nuevo macro currículum, donde está incorporado la nueva visión de la universidad de San Carlos de Guatemala.	Trim1 y 2	1 currículum con la misión y visión, incorporada a la unidad académica de la carrera de Trabajo Social del CUNOC, para dar respuesta a la nueva visión de la USAC.	Coordinación de la Carrera y la Comisión de Desarrollo Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con el macro currículum de la carrera de Trabajo Social, como resultado del proceso de homologación de las carreras de la USAC, para ser implementado y con ello dar respuestas a las demandas de los egresados y con ello mejorar los niveles de formación académica.	No. de profesores capacitados sobre el enfoque por competencias durante el año 2017 No. de profesores capacitados sobre el enfoque socio formativo, teoría de la complejidad y otras teorías durante el año 2017	Integración de una comisión de Desarrollo Académico encargada de llevar a cabo los talleres de capacitación con especialistas para ser formados en el enfoque por competencias durante el año 2017 Talleres de formación y capacitación sobre el enfoque socio formativo y sobre la teoría de la complejidad y otras que contribuyan al que hacer del nuevo currículum de Trabajo social.	Todo el año Todo el año	18 profesores capacitados sobre el enfoque por competencias a mas tardar en noviembre del 2017 18 profesores capacitados sobre el enfoque socio formativo, teoría de la complejidad, y otras teorías que sustenten a concepción y que hacer del Trabajo Social.	Comisión de Desarrollo Académico y la coordinación de Trabajo social.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra fortalecido para elevar el nivel académico de la población estudiantil de la carrera.	No. de lecciones inaugurales con participación de docentes y estudiantes de la carrera durante los meses de Febrero y julio del 2017 No. de talleres de inducción con participación de estudiantes de primer ingreso de la carrera durante el primer trimestre 2017 No. de reuniones ordinarias y extraordinarias de la carrera donde participan docentes para informar y tratar asuntos relacionados a la parte académica y administrativa de la carrera durante el año 2017 No. de Reuniones con el Director de División y otras instancias para intercambiar información sobre avances, problemas y propuestas académicas concernientes a la carrera. durante año 2017	lecciones inaugurales planificadas y ejecutadas por la comisión de Desarrollo Académico de la carrera durante los meses de febrero y julio del año 2017 la realización del taller de inducción para estudiantes de primer ingreso, planificado y ejecutado por la comisión de desarrollo académico en el primer trimestre del año 2017 realización de reuniones ordinarias y extraordinarias con participación de 18 docentes para tratar aspectos relacionados a la docencia y la administración de la carrera. Realización de reuniones con el Director de División y otras instancias para intercambiar información sobre avances, problemas y propuestas académicas concernientes a la carrera. durante año 2017	Trim 1 y 3 Trim1 Todo el año Todo el año	2 lecciones inaugurales del primer y segundo semestre, con participación de estudiantes de la carrera de Trabajo social Febrero y Julio del 2017 1 Taller de inducción para estudiantes de primer ingreso a la carrera de Trabajo Social, durante el primer trimestre del 2017 6 reuniones ordinarias y extraordinarias de la carrera donde participan docentes para informar y tratar asuntos relacionados a la parte académica y administrativa de la carrera durante el año 2017 6 Reuniones con el Director de División y otras instancias para intercambiar información sobre avances, problemas y propuestas académicas concernientes a la carrera. durante año 2017	Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel técnico y licenciatura en Trabajo Social para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país	estudiantes graduados del nivel técnico de la carrera de Trabajo Social durante el año 2017 No. de estudiantes graduados a nivel de la licenciatura en Trabajo social durante el año 2017	-Talleres de capacitación en materia de trabajos de graduación en sus distintas modalidades. -nombramientos de asesoría y revisión de los trabajos de graduación, elaborados por los estudiantes -Orientación respecto a los trámites administrativos concernientes al proceso de graduació -Talleres de reforzamiento en aspectos de metodología por cada una de las modalidades. -Nombramientos de asesoría y revisión de los trabajos de graduación -orientación respecto a los tramites administrativos a nivel técnico, concernientes al proceso de graduación.	Todo el año Todo el año	20 estudiantes graduados del nivel técnico de la carrera de Trabajo Social durante el año 2017 15 estudiantes graduados a nivel de la licenciatura en Trabajo social durante el año 2017	Comisión de Trabajos de graduación y Coordinación General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente con capacidades pedagógicas y didácticas fortalecidas para un mejor desempeño laboral en beneficio de la academia	No. de seminarios permanentes de formación y capacitación sobre nuevas metodologías del aprendizaje que requiere el macro currículum del Trabajo Social durante el año 201 No de docentes formados y capacitados en nuevas metodologías, teorías y técnicas del macro currículum durante el año 2017	-Conformación de una comisión de Desarrollo académico, responsable de la ejecución del seminario permanente de formación y capacitación de la carrera -Elaboración de un plan anual de trabajo por la comisión de Desarrollo Académico -Ejecución del seminario permanente de formación y capacitación donde se abordara las teorías, metodologías y técnicas del macro currículum -La ejecución de una programación de capacitaciones con invitados especiales, dirigido a los docentes de planta para conocer y aplicar las nuevas metodologías, teorías y técnicas del macro currículum del Trabajo social.	Todo el año Todo el año	1 seminario permanente de formación y capacitación sobre nuevas metodologías del aprendizaje que requiere el macro currículum del Trabajo Social durante el año 2017 18 docentes formados y capacitados en nuevas metodologías, teorías y técnicas del macro currículum durante el año 2017	Comisión de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos de extensión articulados con las funciones de investigación y docencia a nivel de la carrera de Trabajo Social, para coordinar con la sociedad civil en la solución de problemas sociales a nivel de la región.	No. de investigaciones realizadas sobre problemática social con alcances a nivel local y municipal, una el primer semestre y la otra en el segundo semestre del año 2017 No. de diplomados de formación y actualización dirigido a docentes sobre aspectos metodológicos de la investigación realizada en el segundo semestre del año 2017 No. de talleres de formación y capacitación sobre las metodologías de la investigación, dirigido a estudiantes pendientes de su trabajo de graduación durante el año 2017 No. de reuniones de coordinación interinstitucional para la búsqueda de recursos financiero y técnico durante el año 2017	-Reuniones de coordinación interinstitucional para establecimientos de acuerdos -conformación de equipos de investigadores, para la búsqueda de recursos financiero y apoyo técnico -ejecución del proceso de investigación -presentación de resultados -Elaboración del plan del diplomado por parte del Departamento de investigaciones de la carrera -Reuniones con la comisión de desarrollo académico y el Depto del DITSO para establecer acuerdos de participación y acreditación -Ejecución del diplomado, desarrollando los módulos que lo conforman -Elaboración del plan para la ejecución de los talleres por parte del Depto de investigaciones de la carrera -Promoción y divulgación de los talleres, a través de una convocatoria abierta -coordinación con el instituto de investigaciones del CUNOC e investigadores para su apoyo técnico -ejecución de los talleres -Reuniones de trabajo a nivel interinstitucional para la presentación de los proyectos de investigación -acuerdos para el logro de apoyo técnico y financiero si lo hubiera para los procesos de investigación y capacitación que se requieren.	Trim 3 y 4 Trim 3 y 4 Todo el año Todo el año	2 investigaciones realizadas sobre problemática social con alcances a nivel local y municipal, una el primer semestre y la otra en el segundo semestre del año 2017 1 diplomado de formación y actualización dirigido a docentes sobre aspectos metodológicos de la investigación realizada en el segundo semestre del año 2017 4 talleres de formación y capacitación sobre las metodologías de la investigación, dirigido a estudiantes pendientes de su trabajo de graduación durante el año 2017 4 reuniones de coordinación interinstitucional para la búsqueda de recursos financiero y técnico durante el año 2017	Departamento de investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomentan actividades culturales con estudiantes y docentes, para elevar los niveles de participación e identidad con la carrera y el país	No. de eventos socio-culturales con participación de estudiantes, la asociación de estudiantes y docentes por motivo de la celebración del día del Trabajador social en el primer semestre del año 2017 No. de eventos deportivos con motivo de celebrarse el día del Trabajador social en el segundo trimestre del año 2017	-Conformación de una comisión específica integrada por docentes y estudiantes -Elaboración de un plan específico -ejecución de la actividad -presentación de un informe final Conformación de una comisión específica integrada por docentes y estudiantes -Elaboración de un plan específico -ejecución de la actividad -presentación de un informe final	Trim2 Trim2	1 evento socio-cultural con participación de estudiantes, la asociación de estudiantes y docentes por motivo de la celebración del día del Trabajador social en el primer semestre del año 2017 1 evento deportivo con motivo de celebrarse el día del Trabajador social en el segundo trimestre del año 2017	Comisión de cultura y deporte y Coordinación General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Carrera de Trabajo Social realiza acciones de extensión, con la sociedad civil, para fortalecer los procesos de formación en investigación y docencia de los estudiantes de la carrera	No. de prácticas realizadas en los diferentes niveles de intervención en el primer y segundo semestre durante el año 2017 No de estudiantes involucrados en las distintas practicas y niveles durante el año 2017 No. de supervisiones al equipo de practica, una realizada en el primer y la otra en el segundo semestre del año 2017	monitoreo y evaluación de las distintas practicas realizadas según su nivel, tanto a nivel técnico como a nivel de licenciatura monitoreo y evaluación del número de estudiantes involucrados en las diferentes practicas que se ejecutan en la carrera -Elaboración de un instrumento para la realización de supervisión y evaluación al equipo de practica. -realización de las supervisiones -informe de las supervisiones para introducir mejoras a los procesos llevados acabo	Todo el año Todo el año Trim 3 y 4	9 prácticas realizadas en los diferentes niveles de intervención en el primer y segundo semestre durante el año 2017 250 estudiantes involucrados en las distintas practicas y niveles durante el año 2017 2 supervisiones al equipo de practica, una realizada en el primer y la otra en el segundo semestre del año 2017	Coordinador General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
actividades prácticas planificadas y ejecutadas para lograr la formación integral de los estudiantes a través de la coordinación con la sociedad civil	No. de modalidades de prácticas de distinto nivel ejecutadas durante el año 2017 No. de informes de monitoreo y seguimiento de las distintas prácticas una en el primer semestre y otra en el segundo semestre del 2017 Informe integral de evaluación del sistema de prácticas de la carrera, presentado en noviembre del 2017	-Control de las distintas modalidades de prácticas ejecutadas Realización del monitoreo y seguimiento de las prácticas -Evaluación del sistema de práctica de la carrera	Todo el año Trim 2 y 3 Trim4	9 modalidades de práctica de distinto nivel ejecutadas durante el año 2017 2 informes de monitoreo y seguimiento de las distintas prácticas una en el primer semestre y otra en el segundo semestre del 2017 1 informe integral de evaluación del sistema de prácticas de la carrera, presentado en noviembre del 2017	Coordinación General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los contenidos de las guías programáticas de cada uno de los cursos que integran el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social, se desarrollan para dar cumplimiento a lo programado por el docente y la formación profesional de los estudiantes.	No. de guías programáticas entregadas a la secretaria de la carrera en el mes de enero y julio de 2017 No. de cursos impartidos en los niveles de trabajo social rural y licenciatura durante el año 2017 No. de actas de exámenes ingresadas al sistema y entregadas en secretaría de la coordinación general en mayo y noviembre de 23017	-Implementación de un control de entrega de guías programáticas de los diferentes cursos -Docencia directa en jornadas ordinarias y extraordinarias con distintas modalidades Realización del control de ingreso de actas finales y de recuperación al sistema	Trim 1 y 4 Todo el año Trim 3 y 4	98 guías programáticas entregadas a la secretaria de la carrera en el mes de enero y julio de 2017 98 cursos impartidos en los niveles de trabajo social rural y licenciatura durante el año 2017 98 actas de exámenes ingresadas al sistema y entregadas en secretaría de la coordinación general en mayo y noviembre de 23017	Secretaria de la carrera y Coordinación general

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.2. Desarrollo integral de la Extensión Universitaria.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Trabajo Social realiza procesos de vinculación con los sectores económico, social y político, fortaleciendo con ello los procesos de extensión y cumplimiento de las funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No. de gestiones de recursos y equipo para conformar el departamento de extensión de la carrera de Trabajo Social durante el año 2017 No. de profesores fortaleciendo la extensión a través de la vinculación con espacios de la sociedad civil durante el año 2017	-Conformación de un equipo de profesores encargados del funcionamiento del Departamento de Extensión -Revisar el proyecto de creación del Depto de Extensión e introducir mejoras -Gestión para la incorporación a proyectos o actividades vinculadas con la participación ciudadana a nivel local o departamental -Procesos de actualización y formación con docentes y miembros de la sociedad civil, gobiernos locales ONG´S	Todo el año Todo el año	1 gestión de recursos y equipo para conformar el Departamento de extensión de la carrera de Trabajo Social durante el año 2017 2 profesores fortaleciendo la extensión a través de la vinculación con espacios de la sociedad civil durante el año 2017	Comisión de profesores responsables

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Trabajo social realiza investigaciones, sistematizaciones y evaluaciones como trabajos de graduación, logrando egresar profesionales que contribuyan al desarrollo social del país.	No. de investigaciones sociales ejecutadas como trabajos de graduación a nivel técnico y licenciatura durante el año 2017 No. de sistematizaciones ejecutadas como trabajos de graduación a nivel técnico y licenciatura durante el año 2017 No. de trabajos de graduación en su modalidad de evaluación a nivel de licenciatura durante el año 2017	-Ejecución de trabajos de graduación en su modalidad de investigación -Ejecución de trabajos de graduación en su modalidad de sistematización Ejecución de trabajos de graduación en su modalidad de evaluación	Todo el año Todo el año Todo el año	20 investigaciones sociales ejecutadas como trabajos de graduación a nivel técnico y licenciatura durante el año 2017 15 sistematizaciones ejecutadas como trabajos de graduación a nivel técnico y licenciatura durante el año 2017 2 trabajos de graduación en su modalidad de evaluación a nivel de licenciatura durante el año 2017	Comisión de trabajos de graduación y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,360,552.80**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Trabajo Social a través de la ejecución del macro currículum realiza actividades de sensibilización social para que los estudiantes tomen conciencia de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente y conozcan la misión y visión de la carrera	% de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, conocen la misión y visión del nuevo currículum con enfoque ambiental, por medio de actividades de sensibilización durante el año 2017 No. de actividades docentes donde se sensibiliza y se crea conciencia a los estudiantes de la importancia y cuidado del medio ambiente durante el año 2017	-Desarrollo de actividades docentes en las aulas de los distintos semestres con la intención de sensibilizar y crear conciencia social del cuidado y protección al medio ambiente así como la divulgación de la misión y visión -Desarrollo de actividades docentes en las aulas de los distintos semestres, que propicien la sensibilización y conciencia social del cuidado y protección al medio ambiente	Todo el año Trim1	100% de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, conocen la misión y visión del nuevo currículum con enfoque ambiental, por medio de actividades de sensibilización durante el año 2017 10 actividades docentes donde se sensibiliza y se crea conciencia a los estudiantes de la importancia y cuidado del medio ambiente durante el año 2017	Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La actividad docente en la carrera de Trabajo Social es eficiente en la utilización de los recursos tecnológicos para lograr mayor impacto de las tecnologías de la información en las distintas actividades docentes.	No. de cursos de computación dirigidos a estudiantes en coordinación con Intecap durante el año 2017 No. de estudiantes egresados de los cursos de computación servidos por Intecap durante el año 2017	-Gestión ante Intecap, para coordinar los cursos computación -Conformación de grupos de estudiantes, bajo la responsabilidad del área II -Ejecución de los cursos -Acreditación de la constancia ante la carrera por parte de los estudiantes Seguimiento a los estudiantes inscritos en los cursos de computación -realización de controles de asistencia y permanencia en los cursos -evaluación del proceso por parte del coordinador del área II	Todo el año Todo el año	2 cursos de computación dirigidos a estudiantes en coordinación con Intecap durante el año 2017 65 estudiantes egresados de los cursos de computación servidos por Intecap durante el año 2017	Coordinación del área II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.12 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,360,552.80

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la carrera de Trabajo Social formados pedagógica y didácticamente como resultado de las diferentes actividades de intercambio y de formación académica y con ello brindar una mejor preparación a los estudiantes.	No. de comisiones de Desarrollo académico responsables de la formación, capacitación y actualización a los docentes sobre las metodologías, teorías y técnicas del nuevo macro currículum del Trabajo Social funcionando durante el año 2017 No de comisiones del nuevo rediseño (macro Currículum) responsables de darle seguimiento al proceso de validación y ejecución del mismo para cumplir con lo establecido en la homologación, funcionando durante el año 2017 No. de intercambios académicos con participación de profesores de universidades a nivel nacional o internacional a mas tardar noviembre del 2017	-Asignación de la comisión de desarrollo académico de la carrera, a una de las coordinaciones de área -elaboración de un plan anual de trabajo donde se le dé seguimiento al seminario permanente de formación y actualización docentes -realizar jornadas de capacitación con invitados especialistas sobre las temáticas programadas -Asignación de la comisión del nuevo rediseño de la carrera, a la coordinación del área III. -elaboración de un plan anual de trabajo donde se le dé seguimiento al seminario permanente de formación y actualización docentes -realizar jornadas de trabajo con el personal docente para analizar, discutir sobre procesos metodológicos del nuevo currículum - Delegar responsabilidad para la realización del intercambio académico -elaboración de un plan de trabajo -ejecución del intercambio académico	Todo el año Todo el año Todo el año	1 comisión de Desarrollo Académico responsable de la formación, capacitación y actualización a los docentes sobre las metodologías, teorías y técnicas del nuevo macro currículum del Trabajo Social funcionando durante el año 2017. 1 comisión del nuevo rediseño (macro Currículum) responsable de darle seguimiento al proceso de validación y ejecución del mismo para cumplir con lo establecido en la homologación, funcionando durante el año 2017 1 intercambio académico con participación de profesores de universidades a nivel nacional o internacional a mas tardar noviembre del 2017	Comisión responsable.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades de docencia de cuarto año de Medicina, se cumplen satisfactoriamente para contribuir con la formación de los estudiantes	Número de estudiantes que desarrollaron satisfactoriamente las actividades docentes en cada programa durante el 2017 Número de programas desarrollados y ejecutados satisfactoriamente durante el 2017 Número de semanas de trabajo desarrolladas y ejecutadas satisfactoriamente en cada uno de los programas durante el 2017	Asignación de los estudiantes a los programas de Medicina Interna, Cirugía General, Medicina Familiar Reunión de información general, calendarización de las actividades docente asistenciales del desarrollo de las unidades temáticas a desarrollar en cada programa, rotaciones por servicios hospitalario, turnos,tutorías, revisión de expediente clínicos, exámenes parciales, finales y de recuperación en cada programa , consolidado de calificaciones y elaboración de actas finales, revisión de calificaciones y supervisión y practica hospitalaria Desarrollo de todas las actividades según calendario anual	Todo el año Todo el año Todo el año	160 estudiantes asignados a cuarto año para desarrollar las actividades del 2017 3 programas de externado, ejecutados en cuarto año durante el 2017 48 semanas de trabajo desarrolladas y ejecutadas satisfactoriamente en cada uno de los programas durante el 2017	Coordinador de grado, coordinadores de programa , docentes y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integrar a profesores y estudiantes para generar conocimiento de la problemática de los pacientes tratados en cuarto año de medicina a través de la elaboración de protocolos investigación o revisión de artículos en los diferentes programas con el fin de contribuir a la solución de los mismos.	Número de protocolos de investigación realizados en el programa de Medicina Interna durante el 2017. Número de investigaciones protocolos e informes finales realizados en el programa de Medicina Familiar durante el 2017 Número de artículos leídos, analizados, criticados y evaluados de acuerdo a la plataforma de la unidad de Investigación del programa de Cirugía General	Asignar grupos de estudiantes para realizar los protocolos de investigación, asignar docentes responsables, seleccionar tema , realizar el protocolo de investigación de cada grupo , programar reuniones para asesoría y supervisión del desarrollo del protocolo, entrega del protocolo y asignar la calificación de cada uno los procesos en el programa de Medicina interna . Asignar los grupos de investigación , asignar docentes responsables , seleccionar tema de investigación, realizar protocolo de investigación , programar reuniones para asesoría y supervisión del desarrollo de la investigación, realizar informe final y asignar calificación de cada uno de los procesos en el programa de Medicina Familiar. Asignar los grupos de estudiantes , asignar docentes responsables. Seleccionar los artículos para que sean leídos, analizados , discutido, criticados por cada uno de los grupos de estudiantes, asignar calificación de cada uno de los procesos en el programa de Cirugía General	Todo el año Todo el año Todo el año	21 protocolos de investigación realizados en el programa de Medicina Interna, 7 protocolos terminados en el mes de Mayo 2017, 7 terminados en el mes de Septiembre 2017 y 7 terminados en el mes de Enero 2018 18 investigaciones realizadas protocolo e informe final en el programa de Medicina Familiar ,6 terminadas en el mes de Mayo 2017,6 terminadas en el mes de Septiembre 2017 y 6 terminadas en el mes de Enero 2018. Lectura de 15 artículos publicados en revistas serias de medicina basada en evidencia , analizados , criticados y evaluados de acuerdo a la plataforma de la Unidad de Investigación, del programa de Cirugía General.	Coordinador de grado, coordinadores de programa, docentes, estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos realizados satisfactoriamente para cumplir con la administración 2017	Número de reuniones programadas y ejecutadas satisfactoriamente con el Consejo de Coordinación, Director de División y Coordinador General y coordinadores de grado durante 2017 Número de reuniones programadas y ejecutadas satisfactoriamente con el claustro de catedráticos del grado durante 2017 (Número de solicitudes administrativas estudiantiles y docentes atendidas/ número de solicitudes administrativas, estudiantiles y docentes recibidas durante el 2017)*100	Reuniones con el Director de División, Coordinador General y Coordinadores de grado Reuniones con el claustro de catedráticos de grado Resolver solicitudes docentes y estudiantiles, atender correspondencia de autoridades, gestión de recursos, realizar convocatorias para las reuniones con los docentes de los distintos programas, enviar la información administrativa requerida por el Director de División y Coordinar General de la Carrera, revisión y autorización de las actas de promoción de los diferentes programas del grado, elaborar actas de las reuniones del claustro.	Todo el año Todo el año Todo el año	15 Reuniones del consejo de Coordinación, conjuntamente con el Director de División y Coordinador General y Coordinador de grado, cada 15 días de Enero a Octubre 2017 6 reuniones con el claustro de catedráticos del grado, una cada dos meses de Enero a Noviembre 2017 Al menos el 90% de solicitudes administrativas, estudiantiles y docentes realizados y ejecutadas satisfactoriamente durante el año 2017	Coordinador de Grado, Coordinadores de programa y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades docentes planificadas en Primer Año desarrolladas satisfactoriamente, en las áreas de: conocimientos básicos biológicos, psicológicos, sociales, clínicos y de investigación en el Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de semanas de contenidos y actividades docentes y estudiantiles desarrolladas en cada curso en el ciclo lectivo 2,017 Número de laboratorios desarrollados en los cursos de Biología y Química en el ciclo lectivo 2,017 Número de Prácticas Vivenciales Supervisadas (P.V.S.) en el curso de Ciencias Clínicas en el ciclo lectivo 2,017	Elaboración de evaluaciones de primera y segunda recuperación del año 2,016, planificación y ejecución de semana de orientación, planificación y calendarización de actividades docentes y estudiantiles, elaboración, revisión y presentación de programas, desarrollo de clases: clase magistral, clase expositiva dialogada, análisis y discusión de videos, mapas conceptuales, esquemas, algoritmos, análisis crítico o pensamiento crítico, puesta en común, línea del tiempo, evaluaciones cortas (comprobaciones de lectura, comprobación de conocimientos adquiridos en clase), elaboración de canciones, hojas de trabajo, discusiones de equipos, trabajos de investigación, presentación de temas, elaboración de mantas informativas, realización de exámenes parciales, extraordinarios y finales. Revisión de notas. Elaboración de cuadros de calificaciones revisión de notas y elaboración de actas finales. Elaboración y presentación de guías de laboratorio. Biología: Laboratorios de tipo experimental, observación de muestras biológicas, observación microscópica de tejidos, organelos y microorganismos, observación de mitosis y células cancerosas. Esquemas y modelos. Química: laboratorios de bioseguridad, de instrumental químico, de densidad, de solubilidad, medición del pH., Propiedades de la materia, masa y volumen, del agua, lenguaje químico, entre otros. Prácticas sobre elaboración de Historia Clínica. Mediciones antropométricas. Toma de signos vitales, pulso, temperatura, respiración, y presión arterial. Técnicas de aplicación intramuscular, intradérmica y subcutánea. Prácticas sobre primeros auxilios.	Todo el año Todo el año Trim 2,3 y 4	39 semanas de contenidos y actividades docentes y estudiantiles desarrolladas en cada curso durante el ciclo lectivo 2,017 300 laboratorios programados en los cursos de Biología y Química en el ciclo lectivo 2,017 120 Prácticas Vivenciales Supervisadas en el curso de Ciencias Clínicas en el ciclo lectivo 2,017	Coordinadora de Primer Año, coordinadora y docentes del curso de Ciencias Clínicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de primer año ejecutan actividades de extensión y prevención tanto en el CUNOC como en instituciones educativas de la ciudad de Quetzaltenango, con el fin de mejorar el entorno y contribuir a la prevención primaria en salud.	Número de estudiantes de primer año de médico y cirujano que realizan actividades de extensión y prevención en el CUNOC en el mes de julio. Número de estudiantes de Primer Año de Médico y Cirujano que realizan actividades de extensión y prevención primaria de salud en instituciones educativas de la ciudad de Quetzaltenango en el mes de julio.	Planificación y elaboración de anteproyectos de limpieza y pintura en ambientes del CUNOC, ejecución de proyectos, elaboración de informe final. Planificación y elaboración de anteproyectos de limpieza, pintura y prevención primaria en salud en una institución de Quetzaltenango. Ejecución del proyecto. Elaboración del informe final.	Trim 2 y 3 Trim 2 y 3	800 estudiantes de primer año, ejecutan actividades de extensión y prevención satisfactoriamente en el CUNOC en el mes de julio del 2017 150 estudiantes de Primer Año ejecutan actividades de extensión y prevención primaria en salud en instituciones educativas de la ciudad de Quetzaltenango en el mes de julio del 2017	Coordinadora de Primer Año. Docentes de Primer Año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Alumnos de Primer Año de Médico y Cirujano realizan actividades extracurriculares de concientización sobre la práctica de los valores para reforzar en ellos y en la comunidad universitaria los valores basados en el humanismo y que los conduzca al desarrollo personal, cohesión social y respeto a la diversidad de personas.	Número de alumnos de primer año que realizan actividades planificadas sobre los valores durante los meses de febrero a octubre de 2,017.	Actividades y pensamientos sobre los valores del médico y de los pacientes (autoestima y valores), valores del padre y de la madre en el día de celebración, valores del maestro en el día según celebración, valores en la sociedad y valores cívicos. Se elaborará una crítica constructiva sobre el trabajo docente y cualquier suceso importante que suceda en el transcurso del año.	Todo el año	800 alumnos de primer año realizan actividades sobre los valores, durante los meses de febrero a octubre de 2,017.	Coordinadora de Primer Año. Profesores de Primer año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,691,485.40**

Sub Política: III.A.8 Calidad y bienestar en los espacios utilizados para las actividades que se desarrollan en la USAC.

Objetivo de Política: III.A.8.2.1 Propiciar el bienestar del ser humano procurando espacios confortables por medio de la adaptación a las condiciones del clima y su integración al entorno.

Línea Estratégica: Propiciar el bienestar del ser humano procurando espacios confortables por medio de l...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano sensibilizados en cuanto a la protección, limpieza y jardinización del medio ambiente realizan actividades, para conservar, proteger y disfrutar la naturaleza del área de trabajo y estudio.	Número de estudiantes de primer año que realizan proyectos de protección, limpieza y jardinización en áreas asignadas durante los meses de mayo a octubre de 2,017.	Elaboración de proyectos de jardinización, limpieza en diferentes ambientes de CUNOC, recolección de desechos, depósito de la basura, jardinización, mantenimiento.	Trim 2,3 y 4	800 estudiantes de primer año realizan proyectos de protección, limpieza y jardinización en áreas asignadas, según grupo y sección, durante los meses de mayo a octubre de 2,017	Coordinadora de Primer Año. Docentes de Primer Año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano reciben capacitación en temas centrales de realidad nacional satisfactoriamente, para identificar la problemática social y de salud de la población guatemalteca.	Número de estudiantes de primer año que reciben capacitación sobre temas de realidad nacional durante los meses de julio a octubre de 2,017	Sensibilización y planificación. Análisis y discusión en clase sobre: pobreza, saneamiento ambiental, vacunación, planificación familiar, violencia, desnutrición, otros temas. Análisis de videos, elaboración de afiches y mantas vinílicas que se exponen en ambientes del CUNOC. Informe escrito.	Trim3	800 estudiantes de primer año reciben capacitación sobre realidad nacional durante los meses de julio a octubre de 2,017	Coordinadora de Primer Año, Coordinadora y Docentes del curso de Conducta Colectiva.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Necesidades de insumos didácticos de Primer Año y otros de la Carrera de Médico y Cirujano adquiridas satisfactoriamente, para facilitar al docente la actividad académica y mejorar el rendimiento estudiantil en los diferentes cursos del grado.	Número de proyectores multimedia adquiridos por estudiantes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano durante los meses de julio a septiembre de 2,017. Número de computadoras portátiles adquiridas por estudiantes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano durante los meses de julio a septiembre de 2,017. Número de insumos de laboratorio de Biología, adquiridos por estudiantes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano durante los meses de julio a septiembre de 2,017. Número de insumos de laboratorio de Química, adquiridos por estudiantes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano durante los meses de julio a septiembre de 2,017.	Reunión con estudiantes de Primer Año para gestionar a donde corresponda. Cotizar y comprar proyectores multimedia, insumos de oficina como: toners, sobres, folders, marcadores de pizarra, tinta, lapiceros, entre otros. Reunión con estudiantes para gestionar a donde corresponda, cotizar y comprar computadoras portátiles para los docentes. Reunión con estudiantes para gestionar a donde corresponda, cotizar y comprar cristalería en general, probetas, medidores, reactivos, entre otros. Reunión con estudiantes para gestionar a donde corresponda, cotizar y comprar tubos de ensayo, porta y cubre objetos. Reactivos: lugol, benedict, sudan III, alcohol, entre otros.	Trim3 Trim3 Trim3 Trim1	2 proyectores multimedia para la carrera de Médico y Cirujano, durante los meses de julio a septiembre de 2,017. 2 computadoras portátiles para la carrera de Médico y Cirujano, durante los meses de julio a septiembre de 2,017 1 laboratorio de Biología con los insumos necesarios adquiridos durante los meses de julio a septiembre de 2,017 1 laboratorio de Química con los insumos necesarios adquiridos durante los meses de julio a septiembre de 2,017	Coordinadora de Primer Año, Docentes de Primer año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trabajo de investigación por parte del personal docente de Primer Año ejecutada satisfactoriamente, para identificar la realidad nacional en relación a:salud y educación.	Número de docentes de Primer Año que realizan una investigación durante los meses de febrero a octubre de 2,017.	Elaboración de anteproyecto, protocolo, recolección de datos, informe final de investigación.	Todo el año	2 docentes de Primer Año realizan una investigación durante los meses de febrero a octubre de 2,017.	Docentes de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades Académicas-Administrativas de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano realizadas satisfactoriamente, para brindar una gestión de calidad en las diferentes solicitudes que ingresan y resolverlas de manera eficiente y eficaz en relación a los problemas del grado y de la carrera.	Número de solicitudes docente-estudiantiles ingresadas a la Coordinación de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano durante los meses de enero a octubre de 2,017 Número de reuniones con los Docentes de Primer año de la Carrera de Médico y Cirujano realizadas durante los meses de enero a octubre de 2,017 Número de reuniones con el Director, Coordinador General, Consejo de Coordinación de la División de Ciencias de la Salud, realizadas durante los meses de enero a octubre de 2,017.	Solicitudes de Docentes en relación a gestión, solicitudes de la Dirección de División de Ciencias de la Salud, solicitudes de la Coordinación General, Solicitudes de otras dependencias: Dirección Académica, Dirección General del CUNOC, Oficina de Registro, entre otras. Solicitudes Estudiantiles de: asignaciones, exámenes extraordinarios, revisión de calificaciones, equivalencias, permisos, entre otros. Reunión con el Claustro de Docentes del Primer Año para planificación y calendarización de actividades, planificación de evaluaciones parciales, finales y de recuperación. Planificación y calendarización de Actividad Extra-aula. Análisis, discusión y solución de problemas docente-estudiantiles y académicas del grado, que se presentan en el transcurso del año. Planificación de actividades de la Carrera de Médico y Cirujano. Análisis, discusión y solución de problemas estudiantiles y Académicos de la Carrera.	Todo el año Todo el año Todo el año	Meta: 400 solicitudes docente-estudiantiles ingresadas a la Coordinación de Primer año de la Carrera de Médico y Cirujano solucionadas adecuadamente, durante los meses de enero a octubre de 2,017 10 reuniones con los Docentes de Primer Año de la carrera realizadas adecuadamente, durante los meses de enero a octubre de 2,017 20 reuniones con el Director de la División de Ciencias de la Salud, Coordinador General y Consejo de Coordinación realizadas adecuadamente durante los meses de enero a octubre de 2,017	Director, Coordinador General y Coordinadores de Grado de la División de Ciencias de la Salud.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades docentes planificadas en el tercer grado de la carrera de Medico y Cirujano Cumplidas para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje	(Número de actividades docentes desarrolladas / número de actividades planificadas para el 2017)*100	Semanas de: Evaluaciones de recuperación, de asignación de cursos, presentación de programas, de orientación, de docencia, de evaluaciones parciales, de revisión de notas, de realización de consolidados, de evaluaciones finales, tutorías, planificación de actividades para el próximo ciclo académico.	Todo el año	90% de actividades docentes desarrolladas de acuerdo a la calendarización del grado durante el año 2017	Coordinador de grado y Profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan Investigaciones en el Tercer Año de la Carrera de Medico y Cirujano, por alumnos y profesores, para proponer recomendaciones a problemas prevalentes de salud.	Numero de Investigaciones realizadas de marzo a octubre del 2017.	Elaboración y socialización de programa de investigación, Elaboración de Anteproyectos, Diseño de Investigación (protocolo), Informes Finales.	Todo el año	Realizar por lo menos 15 investigaciones durante marzo a octubre del 2017.	Coordinador de grado y Profesores del grado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyección Comunitaria desarrollada por estudiantes del curso de Salud Pública II, a través de Investigación Epidemiológica y Educación en Salud; para conocer la situación de salud de dichas comunidades y proponer soluciones pertinentes.	Numero de comunidades evaluadas satisfactoriamente durante febrero a agosto el 2017.	• Visitas a las comunidades por parte de los estudiantes del curo de Salud Pública II. Reconocimiento de la comunidad. Identificación de Factores de riesgo. Acciones de Salud Preventiva. Actividades de servicio integradas a la Extensión de cobertura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Trim 1,2 y 3	Por lo menos 3 comunidades evaluadas satisfactoriamente durante febrero a agosto el 2017.	Profesores del curso de Salud Pública II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos realizados satisfactoriamente para agilizar las gestiones internas del grado	(Número de actividades realizadas / número de actividades planificadas durante 2017)*100	Actividades Inherentes al Cargo: Reuniones de claustro, Asignación de cursos para control interno del grado, Reuniones con representantes estudiantiles, Resolver solicitudes de docentes, Resolver solicitudes estudiantiles, Atender correspondencia de autoridades , Gestión de recursos.	Todo el año	90 % de trámites y gestiones realizadas satisfactoriamente durante el año 2017.	Coordinador de grado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades de docencia de quinto año de Medicina se cumplen satisfactoriamente para contribuir con la formación de los estudiantes	Número de estudiantes que desarrollaron satisfactoriamente las actividades docentes en cada Programa durante el 2017 Número de programas desarrollados ejecutados satisfactoriamente durante el 2017 Número de semanas de trabajo desarrolladas y ejecutadas satisfactoriamente en cada una de los Programas durante el 2017	Asignación de los estudiantes a los Programas de Salud Mental, Traumatología y Ortopedia, Pediatría Hospitalaria, Ginecología y Obstetricia, Electivo de Especialidades Reunión de información general, calendarización de las actividades docentes asistenciales del desarrollo de las unidades temáticas a desarrollar en cada Programa, rotaciones por servicios hospitalarios, turnos, tutorías, revisión de expedientes clínicos, exámenes parciales, finales y de recuperación en cada programa, consolidado de calificaciones y elaboración de actas finales revisión de calificaciones y supervisión de práctica hospitalaria, Desarrollo de todas las actividades según calendario anual	Todo el año Todo el año Todo el año	100 estudiantes asignados en quinto año para desarrollar las actividades durante el 2017 5 programas de externado desarrollados y ejecutados en quinto año durante el 2017 48 semanas de trabajo desarrolladas y ejecutadas satisfactoriamente en cada uno de los programas durante el 2017	Coordinador de grado, coordinadores de Programa y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones realizadas conjuntamente con los profesores y estudiantes, para generar conocimientos sobre la problemática de los pacientes tratados	Número de investigaciones realizadas en el Programa de Pediatría Hospitalaria durante el 2017 Número de investigaciones realizadas en el Programa Ginecología y Obstetricia durante el 2017	Asignar grupos de investigación, asignar docente responsable, seleccionar tema de investigación, realizar protocolo de investigación programar reuniones para asesoría y supervisión del desarrollo de la investigación, elaborar el informe final y asignación de la calificación de cada uno de los procesos en el Programa de Pediatría. Asignar grupos de investigación, asignar docente responsable, seleccionar tema de investigación, realizar protocolo de investigación programar reuniones para asesoría y supervisión del desarrollo de la investigación, elaborar el informe final y asignación de la calificación de cada uno de los procesos en el Programa de Ginecología y Obstetricia.	Todo el año Todo el año Todo el año	12 investigaciones realizadas en el Programa de Pediatría Hospitalaria, 4 terminadas en el mes de mayo del 2017, 4 terminadas en el mes de septiembre del 2017 y 4 terminadas en el mes de enero del 2018 12 investigaciones realizadas en el Programa de Ginecología y Obstetricia, 4 terminadas en el mes de mayo del 2017, 4 terminadas en el mes de septiembre del 2017 y 4 terminadas en el mes de enero del 2018	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos realizados satisfactoriamente, para cumplir con la administración 2017	Número de reuniones programadas y ejecutadas satisfactoriamente con el consejo de coordinación, director de división, coordinador general y coordinadores de grado durante 2017 Número de reuniones programadas y ejecutadas satisfactoriamente con el claustro de catedráticos del grado durante el 2017 (Número de solicitudes administrativas estudiantiles y docentes atendidas/número de solicitudes administrativas, estudiantiles y docentes recibidas durante el 2017)*100	Reuniones con el director de división, coordinador general y coordinadores de grado Reuniones con el claustro del grado Resolver solicitudes docentes y estudiantiles, atender correspondencia de autoridades, gestión de recursos,realizar convocatorias para reuniones con los docentes de los distintos programas, enviar la información administrativa requerida por el director de división y , coordinador general de la carrera, revisión y autorización de las actas de promoción de los estudiantes de los diferentes programas del grado, elaborar las actas de las reuniones del claustro.	Todo el año Todo el año Todo el año	15 reuniones del consejo de coordinación, conjuntamente con el director de división, coordinador general y coordinadores de grado,cada 15 días de enero a octubre 2017 8 reuniones con el claustro de catedráticos del grado, 1 cada mes de enero a noviembre 2017 Al menos 90% de solicitudes administrativas, estudiantiles y docentes realizadas y ejecutadas satisfactoriamente durante 2017	Coordinador del grado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los alumnos asignados al curso de Salud Pública de Segundo Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente realizan investigaciones para ampliar sus conocimientos en Salud Pública y adquirir habilidades y destrezas en el campo de la investigación durante los meses de enero a septiembre del año 2017	Porcentaje de los estudiantes regulares asignados al curso de Salud Pública realizan investigaciones con la asesoría de los profesores que imparten el curso de Salud Pública de 2o. Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente du Número de trabajos de investigación realizados durante los meses de febrero a septiembre del año 2017 por los grupos de estudiantes que cursan salud pública de 2o. Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente serán entregados a	Asesoría en aspectos teóricos y prácticos de la investigación científica en el ámbito de la Salud Pública durante el año 2017 por parte de los docentes del curso de Salud Pública que trabajen en el año 2017 en 2o. año de la carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente Elaboración, de anteproyectos, protocolos, trabajos de campo e informes finales de investigaciones realizadas por los estudiantes asignados al curso de Salud Pública de 2o. Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente en el año 2017. Asesoría, revisión y evaluación de trabajos realizados por parte de los docentes del curso de Salud Pública que trabajen en el año 2017 en 2o. año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente	Todo el año Todo el año	El 100% de los estudiantes regulares asignados al curso de Salud Pública realizan investigaciones con la asesoría de los profesores que imparten el curso de Salud Pública de 2o. Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente durante los meses de febrero a septiembre del año 2017 Al menos 16 trabajos de investigación realizados durante los meses de febrero a septiembre del año 2017 por los grupos de estudiantes que cursan salud pública de 2o. Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente serán entregados a los profesores contratados en el curso de Salud Pública de 2o. Año de la Carrera de Médico y Cirujano del Centro Universitario de Occidente en septiembre del año 2017	Docentes de Salud Pública

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades teóricas y prácticas relacionadas con programación, docencia y evaluación son realizadas en los cursos de Anatomía Humana, Histología, Fisiología, Bioquímica, Ciencias Clínicas II y Salud Pública de Segundo Año y son cumplidas satisfactoriamente para que los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos programados en el grado, y al mismo tiempo se les pueda asignar un punteo que acredite dicho conocimiento para aprobar cada una de las asignaturas.	Porcentaje de los estudiantes asignados en Oficina de Registro que son distribuidos en grupos en el mes de enero 2017 Número de Programas de los cursos de Segundo Año son elaborados, publicados y discutidos tanto en su parte teórica como práctica durante los meses de enero y febrero 2017 Porcentaje de las actividades docentes teóricas y prácticas de cada uno de los cursos son cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la programación correspondiente durante los meses de febrero a octubre 2017 Número de evaluaciones en cada uno de los cursos de Segundo año que son realizadas durante los meses de enero a octubre de 2017	Distribución en grupos de todos los estudiantes asignados en el grado en enero y febrero 2017 Elaboración, publicación, discusión del programa y resolución de dudas de todos los programas con cada una de las secciones en enero y febrero 2017 Impartir clases y laboratorios en todos los cursos de enero a octubre 2017 Elaboración de pruebas, aplicación, calificación y realización de cuadros de calificaciones parciales, finales y de recuperación. Elaboración de actas y envío a oficina de registro, de enero a octubre 2017	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	100% de los estudiantes asignados en Oficina de Registro son distribuidos en grupos en el mes de enero 2017 Programas de los seis cursos de Segundo Año son elaborados, publicados y discutidos tanto en su parte teórica como práctica durante los meses de enero y febrero 2017 Al menos el 90% de las actividades docentes teóricas y prácticas de cada uno de los cursos son cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la programación correspondiente durante los meses de febrero a octubre 2017 Seis evaluaciones parciales, una evaluación final y dos de recuperación en cada uno de los cursos de Segundo año son realizadas durante los meses de enero a octubre de 2017	Coordinadora y Docentes de Segundo año de la Carrera de Medico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Procesos administrativos con las autoridades, claustro de docentes y estudiantes realizados satisfactoriamente para llevar a cabo una adecuada coordinación de actividades del segundo año de la carrera de médico y cirujano en todos los niveles	Número de 10 reuniones con el Consejo de Coordinadores en conjunto con el Director de División durante el año 2017 Número de 8 reuniones con el claustro de profesores del grado durante el año 2017 Porcentaje de solicitudes administrativas estudiantiles, de docentes y autoridades, analizadas, autorizadas las pertinentes y ejecutadas satisfactoriamente, durante el año 2017	Sesiones con el Director de División, Coordinador General de la carrera y Coordinadores de grado Sesiones con el Claustro de docentes Analizar y resolver solicitudes docentes, y estudiantiles. Atender correspondencia en general y especialmente de autoridades. Apoyo a las actividades llevadas a cabo por los docentes del grado. Gestión de recursos	Todo el año Todo el año Todo el año	Al menos 10 reuniones con el Consejo de Coordinadores en conjunto con el Director de División durante el año 2017 Por lo menos 8 reuniones con el claustro de profesores del grado durante el año 2017 Al menos el 90% de solicitudes administrativas estudiantiles, de docentes y autoridades, analizadas, autorizadas las pertinentes y ejecutadas satisfactoriamente, durante el año 2017	Coordinador de Segundo Año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,691,485.40**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con información sobre las discapacidades que presentan los estudiantes de Segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano con el fin de que con ella se puedan tomar decisiones de apoyo para los mismos.	Número de diagnósticos de la discapacidad en la población de estudiantes del Segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano realizados durante 2017.	Asesoría y acompañamiento en la elaboración de los anteproyectos, protocolo, trabajo de campo e informe final del trabajo de investigación sobre la prevalencia de la discapacidad en la población de estudiantes del Segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC del año 2017.	Trim1 y 2	1 diagnósticos de la discapacidad en la población de estudiantes del Segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC concluido en julio de 2017.	Coordinadora y docentes de Segundo año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades científicas y culturales de Intercambio son realizadas con Universidades para ampliar las experiencias de aprendizaje de profesores y estudiantes durante el año 2017	Número de profesores de Segundo Año que asisten a las actividades científicas y culturales organizadas con otras universidades durante los meses de abril, mayo y/o septiembre 2017 Número de estudiantes regulares del Segundo Año que participan en las actividades de intercambio científicas y culturales durante los meses de abril y/o septiembre 2017	Organización, ejecución y participación en las actividades científicas y culturales durante el año 2017 Participación de los estudiantes y colaboración en la organización de las actividades durante el año 2017	Todo el año Todo el año	Al menos 12 profesores de Segundo Año asisten a las actividades científicas y culturales organizadas con otras universidades durante los meses de abril, mayo y/o septiembre 2017 Al menos 500 estudiantes regulares del Segundo Año participan en las actividades de intercambio científicas y culturales durante los meses de abril y/o septiembre 2017	Coordinadora y docentes de Segundo Año

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,691,485.40**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.5 Procurar la protección ambiental, buscando que la población universitaria se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.

Línea Estratégica: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de Segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano tienen una actitud responsable con su ambiente y los recursos de los que dispone con el fin de contribuir a la mejora de su entorno.	Número de estudiantes de segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC del año 2017 capacitados sobre buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales a través de conferencias durante todo el año.	Coordinar, programar y llevar a cabo las actividades de capacitación sobre buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales; con apoyo del personal docente y estudiantes de segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC del año 2017	Todo el año	500 estudiantes de segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC del año 2017 son capacitados sobre buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales a través de conferencias durante todo el año.	Coordinadora y Personal docente de segundo año de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los procesos administrativos se realizan satisfactoriamente con el fin de lograr el buen funcionamiento de Sexto grado de la carrera de Médico y Cirujano	Numero de reuniones a las que se asiste con el consejo de coordinación. Número de reuniones realizadas con el claustro de profesores. (Número de solicitudes resueltas / Número de solicitudes recibidas durante el 2017.)x 100	Reuniones de trabajo con el consejo de coordinación. Reuniones de trabajo para programar, coordinar y desarrollar las actividades con el claustro de sexto grado. Resolución de solicitudes recibidas.	Todo el año Todo el año Todo el año	Asistir al menos a 14 reuniones del Consejo de coordinación. Realizar al menos 8 reuniones de claustro de profesores de sexto grado. Atender el 100% de solicitudes administrativas y docentes.	Coordinador de grado, Autoridades del Ministerio de Salud en áreas y Hospitales asignados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atención médica asistencial brindada y proyectos comunitarios desarrollados por los médicos del EPS RURAL, con el fin de mejorar la salud de los pacientes.	Número de pacientes atendidos durante 2017. Número de proyectos comunitarios ejecutados durante 2017.	Atención medica asistencial de los médicos del EPS RURAL en los puestos y centros de salud asignados. Diagnóstico de problemas comunitarios y en escuelas, elaboración y ejecución de proyectos realizados satisfactoriamente.	Todo el año Todo el año	75,000 pacientes atendidos en los puestos y centros de salud asignados durante 2017. 140 proyectos comunitarios ejecutados satisfactoriamente durante 2017.	Coordinador del grado, coordinador del programa, docentes y estudiantes del EPS RURAL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda atención médica a pacientes del Área Hospitalaria de la región por estudiantes de EPS HOSPITALARIO, para mejorar la salud de la población.	Número de pacientes atendidos durante el 2017.	Atención médica a pacientes en los hospitales de práctica de la región.	Todo el año	150,000 pacientes atendidos durante el 2017	Coordinador del grado y del programa, docentes y estudiantes del EPS Hospitalario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan investigaciones en el campo de la salud con apego a principios éticos y científicos con el fin de generar conocimiento.	Numero de investigaciones realizadas durante el 2017. Número de investigaciones realizadas durante el 2017.	Asignar grupos, asignar docente responsable, seleccionar tema de investigación, programar reuniones para asesoría y supervisión del desarrollo de la investigación, elaboración del informe final y asignación de la calificación de cada uno de los procesos de investigación en EPS RURAL. Asignar grupos, asignar docente responsable, seleccionar tema de investigación, programar reuniones para asesoría y supervisión del desarrollo de la investigación, elaboración del informe final y asignación de la calificación de cada uno de los procesos de investigación en EPS HOSPITALARIO.	Todo el año Todo el año	10 investigaciones realizadas en el programa EPS RURAL durante el 2017. 4 investigaciones realizadas en el programa EPS Hospitalario durante el 2017.	Coordinador del grado, Coordinador de programa, docente y estudiantes del EPS Hospitalario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cumple satisfactoriamente con las actividades de docencia para desarrollar un alto nivel académico y brindar atención integral en salud del individuo, la familia y la comunidad.	Número de estudiantes asignados durante 2017. Número de programas desarrollados y ejecutados durante 2017. Número de semanas de trabajo desarrolladas/ Número de semanas programadas durante el 2017.	Asignación de los estudiantes de sexto grado a los programas de EPS RURAL en centros y puestos de salud, y EPS HOSPITALARIO en los hospitales de la región asignados. Planificación y desarrollo de las escogencias para los programas de EPS RURAL y EPS HOSPITALARIO, reunión para inducción y calendarización de las actividades docente asistenciales (desarrollo de las unidades temáticas a realizar en cada programa, rotaciones en los servicios hospitalarios, puestos y centros de salud, elaboración de turnos, revisión de trabajos, revisión de historias clínicas, presentación de exámenes parciales y finales, consolidado de notas, revisión de calificaciones, recuperaciones de cada programa) supervisión de práctica hospitalaria y rural en los lugares asignados. Desarrollo de todas las actividades según programación de cada semestre.	Todo el año Todo el año Todo el año	170 estudiantes asignados para desarrollar las actividades docentes de los programas de EPS Hospitalario y EPS RURAL durante 2017. 2 programas desarrollados y ejecutados en el sexto año durante 2017. 48 semanas de trabajo desarrolladas y ejecutadas satisfactoriamente en ambos programas durante 2017.	Coordinador de grado, de programas, docentes y estudiantes de EPS RURAL Y EPS Hospitalario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,691,485.40**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Inclusión de la política en las actividades de sexto año de la carrera, para el fortalecimiento académico.	Número de talleres de socialización de la política ambiental con los docentes y estudiantes del grado, durante 2017.	Se programará con la oficina de planificación operativa anual la realización de los 2 talleres, uno en la primera semana del primer semestre, y el otro en la primera semana del segundo semestre.	Todo el año	Dos talleres de socialización de la política ambiental con los docentes y estudiantes del grado, durante el 2017.	Coordinador de grado, Coordinador de programa y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan graduaciones de la Carrera de Médico y Cirujano para contribuir con la sociedad.	Número de graduaciones realizadas durante 2017.	Recepción de papelería para trámite de graduación. Elaboración de acta de graduación. Realización de acto de Investidura y Juramentación.	Todo el año	140 graduaciones realizadas durante 2017.	Director de División y Coordinador de la Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades administrativas de la Carrera de Médico y Cirujano ejecutadas y desarrolladas satisfactoriamente para el buen funcionamiento de la misma.	Número de reuniones con el comité de Investigación durante el ciclo académico 2017 Número de reuniones con el Consejo de coordinadores de la Carrera a realizarse durante el ciclo académico 2017 Número de revisiones de cierre de pensum y primera impresión de trabajo de graduación en el ciclo académico 2017 Número de actos protocolarios de graduación en el año 2017	Reuniones semanales para discutir anteproyectos, protocolos e informes finales de trabajos de graduación. Reuniones programadas con los miembros del consejo de Coordinación de la Carrera. Revisión de pensum de estudiantes graduandos incluyendo primera impresión de trabajo de graduación. Acto Protocolario de graduación.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	Por lo menos 20 reuniones del comité de Investigación realizadas durante 2017. Por lo menos 20 reuniones con seis miembros del consejo de Coordinadores de la carrera realizadas durante 2017. Por lo menos 120 revisiones de cierre de pensum y primera impresión de trabajo de graduación realizadas durante 2017 Por lo menos 120 actos protocolarios de Graduación realizados durante 2017.	Director de la División, Coordinador General de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,691,485.40**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordina y supervisa la inclusión de la Política Ambiental en los diferentes grados de la carrera con el fin de visualizar los resultados esperados en el plazo estipulado.	Número de reuniones con los Coordinadores de Grado de la Carrera de Médico y Cirujano durante 2017.	Socialización de la Política Ambiental e inclusión de ésta en la carrera.	Trim1	20 reuniones con los Coordinadores de Grado de la Carrera de Médico y Cirujano durante 2017.	Coordinador General de la carrera y coordinadores de grado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los procesos administrativos en forma satisfactoria para eficientar la atención a estudiantes y docentes.	(Número de trámites atendidos / número de tramites requeridos durante 2017) * 100 Número de Actos de investidura y graduación de Médico y Cirujano realizados durante 2017. Número de reuniones con autoridades del CUNOC., Comisión Académica, Coordinadores de Grado, Control Académico, Profesores, Administrativos y estudiantes realizadas durante 2017.	Tramitar todo procedimiento administrativo que sea requerido y/o solicitado por autoridades del CUNOC, Directora, y/o Comisión Académica, Coordinadores de año, Coordinadores de Programa y/o Curso, Departamento de Control Académico, Administrativos, Estudiantes, Coordinador General y Director de División. Participar en todos los Actos de Investidura y graduación de Médico y Cirujano. Reuniones con autoridades del CUNOC, Comisión Académica, coordinadores de grado, Control académico, profesores, administrativos y estudiantes para información, análisis y resolución del proceso académico administrativo.	Todo el año Todo el año Todo el año	100% de tramites atendidos satisfactoriamente durante 2017. 100 Actos de investidura y graduaciones de Médicos y Cirujanos efectuados durante 2017. 30 reuniones de trabajo programadas con autoridades del CUNOC, Comisión Académica, Coordinadores de Grado, Control Académico, Profesores, Administrativos y estudiantes realizadas durante 2017.	Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran las pruebas específicas para alumnos de Primer Ingreso en forma satisfactoria para ser aplicadas en las fechas programadas	Número de temarios elaborados durante 2017.	10 reuniones de trabajo para la planificación, análisis, discusión, elaboración y entrega de Pruebas Específicas.	Todo el año	4 temarios elaborados durante 2017.	Director de División y Comisión de Profesores de Pruebas Específicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Auto Evaluación y Homologación de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC se desarrolla satisfactoriamente para avanzar en el proceso de acreditación.	Número de comisiones funcionando adecuadamente durante 2017. Número de reuniones de trabajo realizadas durante 2017.	Reuniones de trabajo con la participación de Representantes de las comisión de; Evaluación Académica e Institucional de la USAC,, Comisión de Homologación de las Carreras de Médico y Cirujano de la USAC, autoridades de la División de Ciencias de la Salud y Coordinación General, coordinadores de Año, Claustro de profesores y representantes estudiantiles para la ejecución de cuestionarios o pruebas para el proceso. (docente, administrativo, estudiantil, egresados).	Todo el año	4 comisiones encargadas de la auto evaluacion de la Carrera de Médico y Cirujano funcionando adecuadamente durante 2017. 15 reuniones de trabajo efectuadas durante 2017.	Director de División , Coordinador General de Carrera y Coordinadores de Comisiones.
		Reuniones de trabajo con la participación de Representantes de las comisión de; Evaluación Académica e Institucional de la USAC,, Comisión de Homologación de las Carreras de Médico y Cirujano de la USAC, autoridades de la División de Ciencias de la Salud y Coordinación General, coordinadores de Año, Claustro de profesores y representantes estudiantiles para la ejecución de cuestionarios o pruebas para el proceso. (docente, administrativo, estudiantil, egresados).	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se manejan los desechos sólidos adecuadamente para reducir los niveles de contaminación en el CUNOC y Hospitales de práctica.	Número de reuniones con docentes y estudiantes para capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos efectuadas durante 2017.	Reuniones para capacitaciones de docentes, estudiantes y administrativos de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNOC para el manejo adecuado de desechos sólidos.	Todo el año	6 reuniones con docentes y estudiantes para capacitaciones sobre manejo de desechos sólidos efectuadas durante 2017.	Director de División , Coordinador General y Coordinadores de Año.
	Número de recipientes para recolectar desechos sólidos instalados durante 2017.	Luego del estudio correspondiente se instalaran los recipientes respectivos, en lugares estratégicos de los edificios del CUNOC, en donde la Carrera de Médico y Cirujano funciona y Hospitales de práctica.	Todo el año	10 recipientes para recolectar desechos sólidos instalados durante 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.13 CARRERA CC MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 10,691,485.40

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con un sistema de iluminación instalado satisfactoriamente para lograr el ahorro de energía a través del mismo.	Numero de reuniones de trabajo con docentes y estudiantes para analizar la necesidad de el ahorro de energía eléctrica realizadas durante 2017. Numero de salones de docencia y administrativos, con sistema ahorrativo de energía implementado durante 2017.	Reuniones de trabajo para analizar la necesidad de el ahorro de energía eléctrica con autoridades de la División de Ciencias de la Salud, profesores, personal administrativo y estudiantes y presentación de proyectos a autoridades del CUNOC para su ejecución. Instalación de sistema ahorrativo de energía, para iluminación en los salones elegidos.	Todo el año Todo el año	5 reuniones de trabajo con docentes y estudiantes para analizar la necesidad de el ahorro de energía eléctrica realizadas durante 2017. : 5 salones de docencia y administrativos, con sistema ahorrativo de energía implementado durante 2017.	Director de División, Coordinador General y Coordinadores de Año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a estudiantes de primer ingreso, orientándolos en el proceso de vida universitaria para el mejoramiento de la inserción y desarrollo dentro del Centro Universitario de Occidente.	Número de estudiantes de primer ingreso capacitados dentro del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente durante 2017	Reuniones de Planificación. Programación y desarrollo de experiencias docentes. Entrega y control de citas a estudiantes	Trim 1,2 y 3	2800 estudiantes de primer ingreso atendidos a través de experiencias docentes de sensibilización desarrolladas dentro del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente del Centro Universitario de Occidente, durante 2017	Coordinación y Personal del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios de salud del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente, son prestados a estudiantes del Centro Universitario de Occidente en función de sus requerimientos y para el diagnóstico del estado de salud y su mejoramiento.	Número de estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente atendidos en su examen de salud, durante 2017. Número de estudiantes rezagados de la cohorte 2016, atendidos en su examen de salud durante el primer trimestre 2017 Número de graduandos de las distintas divisiones del Centro Universitario de Occidente atendidos en su examen de salud durante 2017 Número de estudiantes que realizarán su ejercicio profesional supervisado en su examen de salud del Centro Universitario de Occidente, durante 2017 Número de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social que realizarán su Práctica Profesional Supervisada atendidos durante el primer trimestre 2017	Planificación de exámenes de salud. Programación de exámenes de salud. Presentación de informes trimestrales. Planificación de exámenes de salud. Programación de exámenes de salud. Presentación de informes trimestrales. Planificación de exámenes de salud. Programación de exámenes de salud. Presentación de informes trimestrales. Planificación de exámenes de salud. Programación de exámenes de salud. Presentación de informes trimestrales. Planificación de exámenes de salud. Programación de exámenes de salud. Presentación de informes trimestrales.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	2800 estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente, atendidos para promover y mejorar su estado de salud durante 2017. 400 estudiantes rezagados de su examen de salud de la cohorte 2016 del Centro Universitario de Occidente atendidos durante el primer trimestre 2017 160 graduandos de las distintas divisiones del Centro Universitario de Occidente, atendidos para promover y mejorar su estado de salud, durante 2017. 70 estudiantes de las distintas divisiones atendidos en su examen de salud del Centro Universitario de Occidente que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado, durante 2017. 40 estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social que realizarán su Práctica Profesional Dirigida atendidos durante el primer trimestre de 2017.	Coordinador y Personal del Departamento de Bienestar Universitario de Occidente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios de salud del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente, son prestados a estudiantes del Centro Universitario de Occidente en función de sus requerimientos para el diagnóstico del estado de salud y su mejoramiento.	Número de estudiantes becarios del Centro Universitario de Occidente atendidos en su examen de salud durante 2017 Número de estudiantes atendidos en el mantenimiento de su salud, durante 2017	Planificación de apoyos. Programación de apoyos. Ejecución de apoyos. Presentación de informes. Planificación de apoyos. Programación de apoyos. Ejecución de apoyos. Presentación de informes.	Trim3 Todo el año	20 estudiantes becarios del Centro Universitario de Occidente, atendidos a solicitud de la sección socioeconómica del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente durante 2017 160 estudiantes del Centro Universitario de Occidente que requieran de apoyo para el mantenimiento de salud atendidos durante 2017	Coordinador y Personal del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza proceso de inducción a estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente, a través de talleres para el mejoramiento del desarrollo personal de los estudiantes.	Número de estudiantes del Centro Universitario de Occidente asisten a talleres sobre mejoramiento personal durante 2017 Número de estudiantes del Centro Universitario de Occidente participando en inducciones sobre Hábitos de Estudio, Técnicas de Estudio y Técnicas de Lectura durante 2017	Planificación de talleres. Organización de talleres. Desarrollo de talleres. Presentación de informes trimestrales. Planificación de talleres. Organización de talleres. Desarrollo de talleres. Presentación de informes trimestrales.	Todo el año Todo el año	500 estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente asisten a talleres sobre mejoramiento personal durante 2017 1000 estudiantes del Centro Universitario de Occidente participan en inducciones sobre Hábitos de Estudio, Técnicas de Estudio y Técnicas de Lectura durante 2017	Coordinador y Personal del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes del Centro Universitario de Occidente atendidos en la ergonomía laboral de acuerdo a la profesión en la que se encuentran ubicados para el mejoramiento de su salud física.	Número de graduandos del Centro Universitario de Occidente, atendido en la ergonomía laboral durante 2017. Número de estudiantes que realizarán su ejercicio profesional dirigido atendidos en la ergonomía laboral, durante 2017. Número de estudiantes de Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente atendidos en la ergonomía laboral durante 2017	Planificación de actividades. Organización de actividades. Ejecución de actividades. Presentación de Informe Trimestral Planificación de actividades. Organización de actividades. Ejecución de actividades. Presentación de Informe Trimestral Planificación de actividades. Organización de actividades. Ejecución de actividades. Presentación de Informe Trimestral	Todo el año Todo el año Trim1	160 graduandos del Centro Universitario de Occidente atendidos en la ergonomía laboral de acuerdo a la profesión en la que se encuentran ubicados, durante el 2017 70 estudiantes de ejercicio profesional supervisado del Centro Universitario de Occidente atendidos en la ergonomía laboral de acuerdo a la profesión que se encuentran cursando, durante 2017. 40 estudiantes de Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente atendidos en la ergonomía laboral, durante el primer trimestre 2017	Coordinador y Personal Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Talleres a estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente sobre la adaptación al cambio climático y mitigación de riesgo, ante la vulnerabilidad del país, para concientizar a los estudiantes	Número de estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente participando en talleres de sensibilización sobre la adaptación al cambio climático y mitigación del riesgo, ante la vulnerabilidad del país, durante los tres primeros tres trimestre	Planificación de talleres. Organización de talleres. Ejecución de talleres. Informe trimestral.	Trim 1,2 y 3	2800 estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Occidente atendidos a través de talleres de sensibilización sobre la adaptación al cambio climático y mitigación de riesgo, ante la vulnerabilidad del país, durante los primeros tres trimestres de 2017.	Coordinador y Personal del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario de Occidente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Becas otorgadas a estudiantes de primer ingreso y reingreso del Centro Universitario de Occidente, como apoyo a sus estudios universitarios.	Número de visitas domiciliarias realizadas a estudiantes solicitantes de primera beca del Centro Universitario de Occidente, durante el 2017 Número de visitas realizadas a establecimientos oficiales del ciclo diversificado de la cabecera departamental de Quetzaltenango para divulgar el programa de becas, durante 2017. Número de becas otorgadas a estudiantes de primer ingreso y reingreso del Centro Universitario de Occidente, durante 2017.	Planificación de visitas. Calendarización de visitas. Ejecución de visitas. Presentación de informe trimestral. Planificación de visitas. Calendarización de visitas. Ejecución de visitas. Presentación de informe trimestral. Promoción de becas. Recepción de documentos. Entrevistas a interesados. Visitas domiciliarias. Firma de contratos. Monitoreo y seguimiento a becados.	Trim1 y 2 Trim1 y 2 Trim 1,2 y 3	40 visitas domiciliarias realizadas durante 2016 a estudiantes solicitantes de primera beca del Centro Universitario de Occidente para corroborar datos. 15 visitas realizadas durante el 2017 a establecimientos oficiales del ciclo diversificado de la cabecera departamental de Quetzaltenango para divulgar el programa de becas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 20 becas adjudicadas a estudiantes de primer ingreso y reingreso del Centro Universitario de Occidente, durante el primer trimestre 2017	Coordinador y Personal Sección Socioeconómica DBEUO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios dentales para estudiantes de primer ingreso, reingreso, estudiantes de ejercicio profesional supervisado, estudiante de práctica profesional supervisada y estudiantes graduandos del Centro Universitario de Occidente son prestados para el mejoramiento de su salud bucal.	Número de estudiantes atendidos de primer ingreso, reingreso, estudiantes en ejercicio profesional supervisado, estudiantes en práctica profesional supervisada y estudiantes graduandos del Centro Universitario de Occidente en profilaxis y aplicación tópica de Número de estudiantes de primer ingreso y reingreso atendidos del Centro Universitario de Occidente en el programa de exodoncia durante 2017	Planificar la profilaxis y la aplicación tópica de flúor. Ejecución de la profilaxis y aplicación tópica de flúor. Presentación del informe trimestral. Planificar la exodoncia. Ejecución de la exodoncia. Presentación del informe trimestral.	Todo el año Todo el año	3100 estudiantes de primer ingreso, reingreso, estudiantes de ejercicio profesional supervisado, estudiantes de práctica profesional supervisada y estudiantes graduandos del Centro Universitario de Occidente en profilaxis y aplicación tópica de flúor atendidos durante 2017. 30 estudiantes de primer ingreso y reingreso del Centro Universitario de Occidente que requieran el programa de exodoncia, atendidos durante 2017	Coordinador y Personal Clínica Odontológica DBEUO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan actividades deportivas de diversa índole con estudiantes del Centro Universitario de Occidente para el mejoramiento de la salud.	Número de equipos deportivos del Centro Universitario de Occidente, participando a nivel local, regional y nacional. Número de estudiantes universitarios participando en actividades deportivas durante 2017 Número de días en desarrollo de la XV Olimpiada Interdivisiones del Centro Universitario de Occidente con la intervención de la comunidad universitaria, durante el tercer trimestre 2017	Planificación y organización de equipo deportivos. Acompañamiento a equipos deportivos. Presentación de informes trimestrales. Planificación y organización de actividades deportivas. Acompañamiento a actividades deportivas. Presentación de informes trimestrales. Planificación y organización de Olimpiada Interdivisiones. Acompañamiento a Olimpiada Interdivisiones. Presentación de informes trimestrales.	Todo el año Todo el año Trim3	5 equipos deportivos del Centro Universitario de Occidente participando a nivel local, regional y nacional durante 2017 300 estudiantes universitarios del Centro Universitario participando en actividades deportivas durante 2017 10 días de actividades para desarrollar la XV Olimpiada Interdivisiones del Centro Universitario de Occidente con la intervención de la comunidad universitaria durante el tercer trimestre 2017	Coordinación y Personal Sección de Deportes DBEUO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.14 BIENESTAR ESTUDIANTIL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 652,744.16

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de servicio social desarrollado por estudiantes becarios del Centro Universitario de Occidente en apoyo a la política ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Número de estudiantes becarios del Centro Universitario de Occidente desarrollando el programa de servicio social en apoyo a las Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Planificación. Organización. Desarrollo. Ejecución. Evaluación. Informe trimestral	Trim 2,3 y 4	20 estudiantes becarios del Centro Universitario de Occidente desarrollando el programa de servicio social en apoyo a las Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Coordinador y Personal Sección Socioeconómica del DBEUO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La gestión administrativa de la carrera de psicología es eficiente ya que permite la ejecución presupuestaria y la solución de trámites presentados por docentes y estudiantes de tal forma que se cuente con los suministros necesarios para el desarrollo de la docencia, extensión, y la investigación, así como también se logra la atención a la comunidad universitaria según los requerimientos recibidos.	(Cantidad de trámites realizados/cantidad de trámites requeridos durante el año 2017)*100 (presupuesto ejecutado/presupuesto asignado durante el año 2017)*100	Lectura de la correspondencia recibida, envío de respuestas a corto, mediano y largo plazo. Informar y dar seguimiento a los trámites administrativos tanto de autoridades, estudiantes, docentes, del Centro Universitario de Occidente y entidades interesadas. Detectar las necesidades de inversión de la carrera, tramitar ante las instancias correspondientes del presupuesto.	Trim 1 y 4 Trim 1 y 4	100 % de trámites administrativos correspondientes a la carrera realizados durante todo el año. 90 % del presupuesto de la carrera ejecutado durante todo el año.	Coordinación y secretaria de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes contextualizados con la realidad nacional, por medio de los procesos de investigación de las diferentes disciplinas de la psicología, que permitan un acercamiento para que el estudiante detecte la problemática, descubra su rol como psicólogo y elabore propuestas de solución.	Número de temas aprobados en los cursos de ciencia I y II secciones A y B entre los meses de marzo y abril del año 2017. Número de investigaciones realizadas en las diferentes practicas, seminarios, y trabajos de graduación durante el año 2017	Observación del contexto, diagnóstico institucional, elaboración el tema, aprobación el tema Inducción a la investigación, elaboración de anteproyectos, asesorías y revisión, presentación del informe y aprobación.	Trim 1 y 4 Trim 1 y 4	100 temas aprobados en metodología de la investigación (curso de ciencia I y II secciones A y B) que se vinculen con el contexto nacional y la realidad nacional en las diferentes disciplinas de la psicología, entre los meses de marzo y abril del año 2017. 100 investigaciones realizadas por estudiantes en las diferentes practicas, seminarios y trabajos de graduación durante todo el año, vinculados a la realidad nacional y contextualizadas en las diferentes disciplinas de la psicología	Docentes de supervisión de prácticas, curso de seminario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se aborda la problemática nacional desde las diferentes disciplinas de la psicología que permitan ejecutar las funciones del psicólogo a través del EPS, práctica institucional y docente para atender a la población en salud mental	Número de usuarios en las diferentes clínicas durante todo el año Número de proyectos de desarrollo humano integral ejecutados durante todo el año.	Ubicación de estudiantes en los diferentes centros, registro de historias clínicas, supervisiones. Diagnóstico institucional elaborado por los estudiantes, practicantes, planificación y ejecución de proyectos	Trim 1 y 4 Trim 2,3 y 4	125 usuarios del servicio profesional en las diferentes clínicas a través de los centros de práctica durante todo el año. 10 proyectos de atención y desarrollo humano integral ejecutados por los epesistas durante todo el año.	Docente EPS y supervisores de práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de psicología del CUNOC, facilita la graduación a nivel del profesorado y licenciatura en psicología, a estudiantes que terminaron su formación académica para que con su ejercicio profesional contribuyan a mejorar la salud mental de la población del occidente del país.	Número de estudiantes graduados del profesorado a través de las modalidades Monografias y/o examen privado, durante el año 2017 Número de estudiantes graduados de la Licenciatura a través de la modalidad EPS y/o examen privado, durante el año 2017	Realizar convocatoria a estudiantes del sexto semestre y con cierre de pensum del profesorado, dar información sobre los requisitos para solicitar examen o monografía, recibir expedientes, sorteo de ternas y fecha de examen y/o aprobación de temas de monografía, nombrando asesores, revisores, y ordenes impresión. Realizar convocatoria a estudiantes del décimo semestre y con cierre de pensum de la Licenciatura, dar información sobre los requisitos para solicitar examen o EPS, recibir expedientes, sorteo de ternas y fecha de examen y/o aprobación de temas de monografía, nombrando asesores, revisores, y ordenes impresión	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	20 estudiantes graduados del profesorado a través de las modalidades Monografías y/o examen privado, durante el año 2017 10 estudiantes graduados de la Licenciatura a través de dos modalidades EPS y/o examen privado en el año 2017	Docentes, supervisor de EPS y Coordinación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes desarrollando el proceso de docencia, para que el estudiante sea formado científicamente en las diferentes disciplinas de la psicología.	Número de Docentes que han impartido docencia durante todo el año Número de cursos impartidos durante todo el año	Revisión de los nombramientos, revisión de los programas de curso. Entrega de programas, docencia directa, realización de actividades extra aula, realización de exámenes parciales, finales y de recuperación. Entrega de actas.	Todo el año Todo el año	12 docentes ejerciendo docencia durante todo el año 50 cursos impartidos durante todo el año, 26 en el primer semestre y 24 en el segundo semestre del año 2017	Docentes y Coordinación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa del EPS fortalecido en sus 3 ejes, que permitan llevar a cabo el objetivo principal del EPS a nivel de la carrera de psicología para que los estudiantes atiendan la demanda de la población.	Número de capacitaciones realizadas y dirigidas para los epesistas durante el año 2017	Detección de las necesidades de formación y actualización, panificación elaborada por el supervisor de EPS. Contactar a profesionales para la realización de los talleres de formación en las diferentes necesidades.	Trim 3 y 4	12 talleres a los epesistas, 4 sobre investigación, 4 sobre docencia y 4 sobre extensión; seis en el primer semestre y seis en el segundo semestre del año 2017.	Supervisor de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,175.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes informados en la política ambiental, que permita la vinculación del docente y estudiante, para que en las prácticas supervisadas se generen proyectos relacionados con programas de prevención y detección de psicopatología asociados al cambio climático.	Número de capacitaciones a docentes realizadas en el año 2017 Número de capacitaciones a estudiantes, practicantes y epesistas realizadas en el año 2017	Planificación a cargo de la comisión de desarrollo académico, presentación y aprobación del plan. Contactar a entidades dedicadas a medio ambiente y psicopatología, ejecución de las capacitaciones. Planificación a cargo de supervisores de práctica, presentación y aprobación del plan. Contactar a entidades dedicadas a medio ambiente y psicopatología, ejecución de las capacitaciones.	Trim2 Trim1	2 capacitaciones sobre cambio climático y enfermedades asociadas dirigidas a Docentes en los meses de julio y agosto del año 2017 2 estudiantes practicantes y epesistas en mayo y agosto del año 2017	Supervisores de práctica y coordinación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,175.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejora curricular iniciada que responda a las demandas de la sociedad relacionadas a servicio que prestan los profesionales egresados de psicología	% del currículum de la carrera de Psicología rediseñado y actualizado durante 2017.	Elaboración del plan de trabajo, establecimiento del cronograma de actividades, coordinación con la comisión de la USAC, convocatoria a las reuniones, presentación de 2 informes de los avances.	Trim 3 y 4	25 % del currículum de la carrera de Psicología rediseñado y actualizado durante 2017.	Coordinación, Comisión de Sisevaes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.17 CARRERA DE PSICOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 10,175.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes formados y actualizados que permitan la adquisición de herramientas clínicas para la evaluaciòn psicológica de personas con discapacidad	Nùmero de docentes formados en atención psicológica para atender a personas con discapacidad para abril del 2017 Número de capacitaciones dirigidas a docentes realizadas de febrero a abril del 2017	Conformación de la comisión de desarrollo académico, elaboración del plan de trabajo presentado ante las autoridades que incluya la política de atención a personas con discapacidad. Contactar con Instituciones que se dediquen a la atención con personas con discapacidad, planificación y ejecuciòn de las 4 capacitaciones	Trim1 y 2 Trim1 y 2	14 docentes formados en atención psicológica para atender a personas con discapacidad para abril del 2017 4 capacitaciones dirigidas a docentes realizadas de febrero a abril del 2017	Comisión de desarrollo académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La investigación, la docencia y la extensión integrada en la práctica supervisada del profesorado de enseñanza media en pedagogía con especialización en comunicación y lenguaje como requisito para la graduación a nivel técnico	Número de estudiantes practicantes organizados por áreas y subáreas del conocimiento para el desarrollo de la practica docente supervisada. Número de estudiantes practicantes supervisados y evaluados para establecer el rendimiento del desempeño docente a nivel técnico.	· Distribución de áreas y subáreas del conocimiento por cada estudiante practicante. · Orientación, socialización y aprobación de las guías programáticas. · Supervisión permanente para asesoría, orientación y acompañamiento al trabajo realizado para corregir problemas detectados. · Revisión y socialización de guías de supervisión docente, asignación de nota acumulada para nota final	Trim1 Todo el año	40 estudiantes practicantes organizados por áreas y subáreas del conocimiento para el desarrollo de la práctica docente en enero 2017. 40 estudiantes supervisados y evaluados para establecer el rendimiento del desempeño docente a nivel técnico de enero a octubre 2017	Supervisora de Práctica Docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar adecuadamente el planeamiento didáctico para el fortalecimiento académico de la carrera de Pedagogía.	Número de programas elaborados, socializados y distribuidos para las diferentes secciones y cursos de la carrera	· Elaboración, socialización y distribución de programas. · Preparación de estrategias de aprendizaje. · Aplicación de instrumentos de evaluación y acreditación y zonas entregadas. · Aprobación y distribución de horarios y calendarios de evaluación	Trim 1 y 3	109 programas elaborados, socializados y distribuidos para las diferentes secciones y cursos de la carrera de pedagogía en enero y julio 2017	Docentes y coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales de la Pedagogía han egresado de la carrera para contribuir a las demandas educativas de grupos sociales existentes en el país.	Número de estudiantes graduados de Licenciatura entre marzo y noviembre 2017 Número de estudiantes graduados a nivel técnico en noviembre 2017	· Asignación de asesor y revisor de informes de EPS · Asesoría, revisión y aprobación de informes de EPS · Elaboración de actas, protocolos, realización de investidura y juramentación · Entrega de informes de práctica docente. · Defensa de su propuesta de práctica docente · Acto protocolario, investidura y juramentación	Todo el año Trim4	Por lo menos 20 estudiantes graduados de Licenciatura entre marzo y noviembre 2017 Por lo menos 25 estudiantes graduados a nivel técnico en octubre 2017	Docentes y coordinador carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la formación y actualización de los docentes de la carrera de pedagogía para contribuir a la formación de los estudiantes de la carrera.	Número de docentes participantes en actividades de formación docente, formación en cultura ambiental sostenible y conocimiento para la atención de personas con discapacidad.	Talleres, círculos de discusión, conferencias, y otros eventos académicos de formación docente según las necesidades que se determinen.	Todo el año	Participación de 15 docentes titulares e interinos con un mínimo de 40 horas a actividades de formación docente, formación en cultura ambiental sostenible y conocimiento para la atención de personas con discapacidad.	Comisión de desarrollo académico, Coordinador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrolla la investigación como eje articulador de la docencia y la extensión para fortalecer la formación del estudiante	Número de investigaciones realizadas y entregadas sobre problemas socioeducativos.	Talleres de socialización, definición de ejes y sub ejes de investigación. Elaboración de proyectos de investigación Investigación de campo Elaboración de informes Entrega de informes	Trim 2 y 4	Al menos 40 investigaciones realizadas en los diferentes seminarios sobre problemas socioeducativos entregados en julio y noviembre de 2017 a la coordinación de la carrera.	Docentes de seminario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prácticas de EPS fundamentadas sobre problemas educativos para favorecer el desarrollo comunitario	Número de proyectos de EPS desarrollados a nivel comunitario durante todo el año	- Visitas de observación - Contacto con autoridades - Elaboración de instrumentos - Visitas periódicas según cronograma de epesistas - Entrega de informe	Todo el año	Por lo menos 10 proyectos educativos supervisados, ejecutados y evaluados a nivel comunitario durante todo el año.	Docente y Supervisor de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración desarrollada adecuadamente para la gestión y optimización de los recursos y presupuesto asignado a la carrera de pedagogía.	Porcentaje ejecutado del presupuesto asignado durante 2017.	Revisión de asignación presupuestaria. Trámite de transferencia ante el Consejo Directivo. Presentación de Cotizaciones. Elaboración y entrega de ordenes de Compra. Acompañamiento al tramite para obtención de equipo y mobiliario.	Todo el año	Ejecutado el 90% del presupuesto asignado durante 2017.	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámite de solicitudes presentadas por estudiantes, docentes y autoridades a efectos de graduaciones a nivel Técnico y Licenciatura	Número de trámites realizados durante todo el año	- Elaboración de nombramientos de asesor y revisor - Suscripción de actas de graduación - Solicitudes de órdenes de impresión para graduación - Conformación de ternas para exámenes técnicos - Gestión de solicitudes varias de docentes y autoridades	Todo el año	100% de trámites se efectúan durante todo el año.	Coordinador y Docentes de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participación activa en las reuniones de claustro, dirección de división e Instituto Humanidades con el fin de lograr la agilización de los procesos académicos y administrativos, según requerimientos de la institución y de la carrera.	Número de reuniones con el claustro de la carrera durante 2017. Número de reuniones con el Director de División durante 2017. Número de reuniones con la Administración del Instituto Humanidades durante 2017.	Convocatoria. Elaboración de agenda de trabajo. Reunión con docentes, en algunos casos se levanta acta dependiendo de la naturaleza de la misma. Recepción de convocatoria. Asistir a la reunión con el Director de División de Humanidades. Visita al Instituto Humanidades para asesoría, orientación y acompañamiento al trabajo realizado.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al menos 20 reuniones con el claustro de docentes para tratar asuntos de interés según necesidades que se presenten durante 2017. Atender al menos 4 convocatorias a reuniones por parte de la Dirección de División de Humanidades para tratar asuntos de interés de la División de Humanidades durante 2017. Al menos 6 reuniones con autoridades del Instituto Humanidades para tratar asuntos relacionados con la Administración del Instituto durante 2017.	Coordinador y Administrativos del Instituto Humanidades

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La investigación, docencia y extensión promovida a través de la Revista Humanismo y Educación para lograr el desarrollo de la teoría educativa	Número de ejemplares publicados de la Revista Humanismo y Educación 2017	- Invitación a participar en la Revista - Recepción de Artículos - Revisión de los mismos - Diseño y diagramación de la revista. - Entrega de la revista a estudiantes de la carrera, docentes y a las diferentes instituciones educativas	Trim 2 y 4	300 ejemplares publicados de la Revista Humanismo y Educación de mayo a noviembre 2017.	Coordinador y claustro de docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes sensibilizados con relación a elementos de la cosmovisión maya, con el fin de que sean respetuosos de la madre naturaleza y de su cultura.	Número de estudiantes sensibilizados con relación a los elementos de la cosmovisión maya durante 2017	- Discusión sobre los cursos que abarcarán la Política Ambiental - Elaboración de programas incluyendo estrategias claras y definidas - Implementación de estrategias	Todo el año	200 estudiantes sensibilizados con relación a los elementos de la cosmovisión maya durante 2017.	Docentes del curso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.18 CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIA DE LA EDUCACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 10,975.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La discapacidad es un eje transversal de la docencia para sensibilizar al futuro profesional	Número de guías programáticas que incluyen el eje transversal de la discapacidad en el primer y segundo semestre 2017	- Discusión del proceso de sensibilización. - Establecer estrategias de sensibilización - Acciones concretas de sensibilización en la docencia	Todo el año	46 guías programáticas que incluyen el eje transversal de la discapacidad en el primer semestre y 46 guías programáticas en el segundo semestre 2017.	Claustro de Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes comprometidos hacia la formación de Profesores y Licenciados en la Enseñanza de la Matemática y la Física de una manera consciente y responsable para que su labor docente sea efectiva.	(Número de horas cumplidas en relación con el número total de horas programadas para la docencia durante 2017)*100. (Número de estudiantes con el 80% de cursos aprobados/total de estudiantes atendidos en los diferentes cursos durante 2017) * 100.	Cumplir adecuadamente con las horas de docencia directa asignadas y establecidas en los horarios de clase. Cumplir con lo establecido por los mismos docentes en los programas de los diferentes cursos del año, de una forma responsable.	Todo el año Todo el año	Cumplir con un mínimo del 95% de las horas de docencia asignadas en la carrera en forma presencial o empleando y fortaleciendo el uso de los sitios o redes sociales, aplicando las Tics durante 2017. El 65% de los estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y la Física aprueban como mínimo el 80% de los cursos asignados en 2017.	Coordinador , Docentes de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes actualizados en procesos de investigación, en relación a las áreas, líneas y ejes de investigación del CUNOC para fortalecer sus conocimientos.	(Número de estudiantes que elaboran y entregan temario / Número de estudiantes del curso de Seminario) * 100 (Número de graduandos con trabajo de graduación en base a una investigación / total de graduandos) * 100	Estudiantes reciben lineamientos sobre el proceso de Investigación Científica, en el curso de Seminario. Elaboración del temario con acompañamiento del docente. Presentación evaluativa del proceso. Entrega de propuesta de Investigación y de asesor. Autorización de Coordinador. Asignación de revisor. Presentación del trabajo.	Todo el año Todo el año	El 90% de los estudiantes elaboran y entregan un temario para Examen Técnico Profesional durante 2017. 100% de los graduandos a nivel de licenciatura, desarrollan su trabajo de graduación en base a una investigación Científica, tomando en cuenta las áreas y ejes de Investigación del CUNOC.	Docentes del Curso de Seminario y Coordinador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 747,002.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores actualizados en temas relacionados con la Carrera del Profesorado y Licenciatura de Matemática y Física con el fin de fortalecer la docencia.	Número de docentes que participan en actividades de actualización, formación o Investigación Académica durante 2017. Número de capacitaciones realizadas durante 2017.	Presentación del Plan de la Comisión. Contactar al profesional responsable de la capacitación. Convocatoria. Desarrollo de la Capacitación. Entrega de diplomas. Presentación del Plan de la Comisión. Contactar al profesional responsable de la capacitación. Convocatoria. Desarrollo de la Capacitación. Entrega de diplomas.	Todo el año Todo el año	Al menos 5 docentes del Profesorado y la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y Física, participan en actividades de actualización, formación e Investigación Académica, durante 2017. 4 Capacitaciones sobre diversos temas aplicados al proceso de enseñanza y aprendizaje realizadas a más tardar en octubre 2017.	Coordinador de la Carrera y Comisión de Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes desarrollan la práctica supervisada en el área de Matemática y Física en establecimientos Públicos y Privados de la Región con el fin de fortalecer su preparación académica.	(Número de estudiantes que desarrollan y aprueban la práctica supervisada / Número de estudiantes que inician la práctica durante 2017) * 100	Docentes de Práctica y Supervisores de la Práctica Supervisada en Matemática y Física, preparan y organizan a los estudiantes sobre un mismo programa, normativo y evaluación. Estudiantes practicantes imparten docencia directa en establecimientos educativos. Supervisión de práctica. Presentación de informe final de práctica.	Todo el año	El 95% de los estudiantes inscritos en el Séptimo y Octavo Ciclo del Profesorado en la Enseñanza de Matemática y Física, cumplen con el desarrollo de la Práctica Supervisada, en diferentes centros educativos de la Región durante 2017.	Docente de Práctica, Docentes Supervisores y Coordinador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actividades Administrativas del Profesorado y la Licenciatura en la Enseñanza de Matemática y Física se desarrollan adecuadamente para garantizar el funcionamiento adecuado de la misma.	(Requerimientos obtenidos / total de requerimientos necesarios para el funcionamiento de la Carrera durante 2017) * 100.	Solicitud y trámites necesarios, para la contratación de una Secretaria, una Oficinista y dos responsables del mantenimiento y Servicio. Distribución de carga académica, elaboración de horarios de cursos, calendarización de exámenes ordinarios y de recuperación, calendarización de exámenes privados, avalar y gestionar todas las actividades que así lo requieran.	Todo el año	Alcanzar el 98% de los requerimientos de funcionamiento de la Carrera durante 2017.	Coordinador de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales de la Carrera de Matemática y Física, tanto del Profesorado como de la Licenciatura se gradúan para integrarse al mercado laboral de la región.	Cantidad de graduandos del Profesorado en Matemática y Física durante 2017. Cantidad de graduandos de la Licenciatura en Matemática y Física durante 2017.	Recepción y revisión de papelería para graduación. Elaboración de acta de graduación, Realización de Acto de Juramentación e Investidura. Recepción y revisión de papelería para graduación. Elaboración de acta de graduación, Realización de Acto de Juramentación e Investidura.	Todo el año Todo el año	Al menos 10 graduados del Profesorado en Matemática y Física durante 2017. Al menos 1 graduando de la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y Física durante 2017.	Coordinador de Carrera y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 747,002.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea Estratégica: Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estud...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Profesorado y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática y la Física tienen incorporado como eje transversal en sus programas elementos ambientales con el fin de concientizar al estudiante al cuidado de su entorno.	(Número de programas que incluyen elementos ambientales / Total de programas de cursos de 2017) * 100.	Revisión de programas. Actualización de contenidos y actividades en los diferentes programas de los cursos de la Carrera.	Todo el año	100% de programas de la Carrera incluyen elementos ambientales durante 2017.	Docentes y Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 747,002.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes del Profesorado y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Fisica conocen la realidad en relación a personal y estudiantes discapacitados que puedan presentarse en la Carrera con el fin de apoyarles.	Número de talleres realizados durante 2017.	Solicitar el curso taller, sobre los derechos de las personas con discapacidad en la Enseñanza Superior al DIGED a través de la DDA,	Todo el año	Desarrollar un curso taller, sobre los derechos de las personas con discapacidad en la Enseñanza Superior, durante 2017.	Comisión de Actualización Docente y Coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y Docentes del Profesorado y Licenciatura de Matemática y Física interactúan sanamente por medio de actividades deportivas y culturales con el fin de propiciar una convivencia adecuada entre ellos.	Número de eventos realizados durante 2017.	Integrar a Comisión responsable. Autorización de las actividades. Publicación y divulgación de las actividades. Ejecución de actividades. Evaluación de las actividades.	Todo el año	Al menos dos eventos deportivos y/o culturales realizados durante 2017.	Coordinador de la Carrera y Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1 Congreso de Enseñanza de la Matemática y la Física con el fin de promover la actualización de la comunicada universitaria y de la población en general.	Número de charlas impartidas durante el Congreso en octubre de 2017.	Conformación de comisiones de docentes y directiva de estudiantes. Organización de actividades y gestión de conferencias.Divulgación del Congreso. Estudiantes realizan los cobros correspondientes(dos docentes como observadores de la legalidad de los cobros). Envió de invitaciones a otras Instituciones o Establecimientos que pudieran estar interesados. Realización del Congreso. Evaluación.	Todo el año	4 Charlas relacionada con la Enseñanza de la Matemática y la Física impartidas exitosamente durante el Congreso en octubre 2017.	Coordinador de la Carrera, Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 747,002.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes actualizados en metodologías Didáctica - Pedagógicas con propuestas y fortalecimientos constantes en la actividad de Enseñanza - Aprendizaje para efectivizar su actividad docente.	(Número de programas y evaluaciones estandarizados en una sola propuesta Pedagógica/ total de los programas de la Carrera para el año 2017) *100. (Número de evaluaciones elaboradas sobre una misma propuesta pedagógica / total de evaluaciones realizadas durante 2017) * 100.	Entrega de lineamientos a docentes. Elaboración y entrega de programas. Comisión de evaluación hace la revisión. Socialización con estudiantes. Autorización en Coordinación de la Carrera. Entrega de lineamientos a docentes. Elaboración y entrega de programas. Comisión de evaluación hace la revisión. Socialización con estudiantes. Autorización en Coordinación de la Carrera.	Todo el año Todo el año	El 100 % de los programas de cada unidad académica son elaborados sobre una misma propuesta pedagógica durante 2017. El 95% de las evaluaciones, son elaboradas sobre una misma propuesta pedagógica durante 2017.	Comisión de Evaluación, Docentes y Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes de la Carrera de Arquitectura informados, en temas de reciclaje; para mejorar su labor con el apoyo de los estudiantes.	Número de reuniones para información y concientización docente realizadas durante el primer semestre de 2017.	Programa de Formación Docente Anual relacionado con la conciencia ambiental , coordinado con la Comisión de Desarrollo Académico de la carrera de Arquitectura.	Todo el año	Una reunión programada para información y concientización docente, a desarrollarse en el primer semestre de 2017.	Coordinador División de Arquitectura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes de la Carrera de Arquitectura formados en temas pedagógicos, didácticos y de actualización profesional con el fin de mejorar su labor docente y para beneficio de los estudiantes.	Número de programas de formación docente funcionando en 2017. Número de docentes de la carrera de Arquitectura, formados en temas pedagógico/didácticos durante 2017. Número de docentes de la carrera actualizados en temas relacionados a la actividad profesional durante 2017.	Programa de Formación Docente Anual dedicado a pedagogía y didáctica, coordinado con la Comisión de Desarrollo Académico de la carrera de Arquitectura. Charlas de actualización profesional en coordinación con programas de la USAC e instituciones externas. Coordinación con empresas dedicadas a la Arquitectura y Construcción en el departamento de Quetzaltenango.	Todo el año Todo el año Todo el año	Un programa de formación docente funcionando a más tardar en el primer semestre de 2017. 22 docentes de la carrera de Arquitectura, formados en temas pedagógico/didácticos durante 2017. 12 docentes de la carrera actualizados en temas relacionados a la actividad profesional durante 2017.	Coordinador Académico y Comisión Desarrollo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tràmites administrativos de la Carrera de Arquitectura realizados en forma satisfactoria para facilitar el proceso de graduación de los estudiantes.	Nùmero de cierres de pensum aprobados durante el año 2017. Nùmero de exámenes privados realizados durante el año 2017. Nùmero de estudiantes graduados durante el año 2017.	Evaluación de expedientes presentados. Presidir exámenes privados presentados por los tesistas. Programar exámenes públicos de acuerdo a graduandos.	Todo el año Todo el año Todo el año	25 cierres de pensum aprobados durante el año 2017. 15 exámenes privados realizados durante el año 2017. 10 estudiantes graduados durante el año 2017.	Coordinador Académico y Auxiliar Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La población estudiantil de la carrera participa en voluntariados, investigaciones y cursos específicos, con el propósito de involucrarse en la problemática real de la sociedad y al mismo tiempo, dar a conocer la carrera de Arquitectura del CUNOC.	Número de participaciones estudiantiles en diferentes actividades durante 2017.	Realizar convenios y gestionar con instituciones interesadas la participación estudiantil. Documentar las participaciones.	Todo el año	5 participaciones estudiantiles en diferentes actividades durante 2017.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Área de Diseño Arquitectónico es el eje conductor de la carrera de Arquitectura a través de los proyectos asignados para que los estudiantes integren los conocimientos adquiridos en los cursos teórico-prácticos que componen el pensum.	Numero de cursos del área de diseño arquitectónico desarrollados durante 2017.	Clases magistrales, talleres, laboratorios, asesorías personalizadas y grupales para resolver los proyectos arquitectónicos planteados por cada docente.	Todo el año	20 cursos del área de diseño arquitectónico se desarrollan durante 2017, 10 en el primer semestre y 10 en el segundo semestre	Coordinador de área y Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan investigaciones en el Área de Diseño Arquitectónico para conocer las necesidades de infraestructura de la población.	Numero de investigaciones desarrolladas en el Área de Diseño Arquitectónico durante 2017.	Realizar un diagnóstico. - Con base en la información recopilada, elaborar un anteproyecto con posibles propuestas de solución a la problemática detectada.	Todo el año	3 investigaciones desarrolladas en el Área de Diseño Arquitectónico durante 2017.	Coordinador de área y Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Arquitectura se proyecta y apoyar a la región suroccidente por medio de la elaboración de proyectos arquitectónicos y urbanos que den solución a la problemática existente en infraestructura.	Numero de anteproyectos de diseño arquitectónico o urbano realizados durante 2017.	Visitas a las comunidades que soliciten apoyo para resolver problemas de diseño urbano y arquitectónico, realización de diagnósticos, elaboración de anteproyectos con propuestas para la comunidad.	Todo el año	2 anteproyectos de diseño arquitectónico o urbano realizados durante 2017.	Coordinador de área y Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los cursos del área de diseño arquitectónico se encuentran organizados y coordinados con el fin de velar que los contenidos de las asignaturas se transmitan eficientemente a los estudiantes, revisando la pertinencia y coherencia de los contenidos en los programas de cada diseño arquitectónico.	Número de entrevistas realizadas durante 2017. Numero de reuniones realizadas durante 2017.	Realizar boletas y entrevistas a los representantes estudiantiles de cada diseño. Tabulación de la información. Realimentación a docentes de los resultados obtenidos. Convocatorias a reuniones. Realización de reuniones.	Todo el año Todo el año	10 entrevistas a través de boletas a los representantes estudiantiles de cada diseño realizadas durante 2017. 2 reuniones con los docentes del área, realizadas durante 2017, una en el primer semestre y otra en el segundo semestre.	Coordinador de Área. Coordinador del Área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Arquitectura elabora una propuesta de adaptación de los espacios físicos exteriores del CUNOC, con el fin de permitir la movilidad a personas con alguna capacidad especial.	Numero de propuestas para facilitar la movilidad en la infraestructura del CUNOC, concluidas en noviembre de 2017.	Elaboración de diferentes propuestas como anteproyecto para la solución de los problemas de movilidad detectados en el diagnóstico. Integración de propuestas para ser presentadas a la Dirección General.	Todo el año	1 propuesta para facilitar la movilidad en la infraestructura del CUNOC, concluida en noviembre de 2017.	Coordinador de Área y Coordinador Académico Coordinador de Área y Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de Arquitectura del CUNOC, formados en conocimientos relacionados a procesos constructivos como brazo principal del quehacer del Arquitecto en nuestra región con el fin de contribuir a la solución de problemas de la región.	Número de cursos del área de Sistema Constructivos desarrollados efectivamente durante el año 2017.	Clases magistrales, laboratorios y actividades extra aula.	Todo el año	14 cursos impartidos durante el año 2017, que forman parte de la línea de Sistemas Constructivos, según la red curricular de la carrera de Arquitectura.	Director Carrera de Arquitectura, Coordinador Académico Carrera de Arquitectura, Coordinador del área de Sistemas Constructivos y Profesores de los distintos cursos del área de Sistemas Constructivos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El estudiante de Arquitectura de la USAC, desarrolla extensión universitaria por medio de los cursos del área de Sistemas Constructivos en diferentes actividades con el fin de beneficiar a las comunidades.	Número de estudiantes que participan en las actividades de extensión durante el año 2017	Voluntariados y trabajos de investigación en comunidades necesitadas.	Todo el año	60 estudiantes realizando voluntariados, en asociación con instituciones que brindan ayuda a comunidades de escasos recursos, durante el año 2017.	Director de la carrera de Arquitectura, Coordinador Académico carrera de Arquitectura, Coordinador del área de Sistemas Constructivos, docentes de los cursos del área de Sistemas Constructivos y estudiantes de los mismos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinación del área de Sistemas Constructivos vela por el cumplimiento de la programación de los cursos y sus respectivos contenidos con el fin de garantizar la calidad de la formación de los estudiantes de Arquitectura del CUNOC.	Número de cursos impartidos y sus respectivas actividades programadas.	Revisión de programas de cursos, supervisión directa en el salón de clases, reuniones de coordinación.	Todo el año	14 cursos servidos a la población estudiantil de la carrera de Arquitectura del CUNOC, durante al año 2017.	Coordinador del área de Sistemas Constructivos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales de alto nivel académico en el campo de la arquitectura formados para atender con ética calidad, eficiencia y eficacia las demandas de la sociedad guatemalteca en general y del suroccidente en particular.	Número de estudiantes de las diferentes cohortes de 2003 a 2015 formados. Número de estudiantes de primer ingreso cohorte 2017 formados. Número de áreas funcionando en forma óptima como parte de la estructura académica de la carrera de arquitectura	Docencia directa, Clases magistrales y Laboratorios. Prácticas, visitas de campo, Talleres y Seminarios. Docencia directa, Clases magistrales y Laboratorios. Prácticas, visitas de campo, Talleres y Seminarios. Reuniones 1 vez por mes: Inter áreas con coordinación académica y coordinadores de área, de acuerdo a los lineamientos del normativo general.	Todo el año Todo el año Todo el año	Por lo menos 600 estudiantes de las diferentes cohortes de 2003 a 2016 formados. Por lo menos 70 estudiantes de primer ingreso cohorte 2017 formados. 9 Áreas funcionando en forma óptima como parte de la estructura académica de la carrera de Arquitectura.	Coordinación de carrera, Coordinador de área: Historia y Teoría, Ambiente y Urbanismo, Investigación y graduación, Diseños Arquitectónicos, Medios de Expresión, Sistemas Constructivos, Sistemas estructurales. Ejercicio Profesional Supervisado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo de la actividad investigadora en el CUNOC orientado hacia el campo de la arquitectura.	Número de Líneas de investigación definidas para la carrera de arquitectura.	Consolidación de líneas de Investigación priorizadas de acuerdo al Normativo del Centro de Investigaciones.	Todo el año Todo el año	4 Líneas de investigación definidas para la carrera de arquitectura.	Dirección de división, Coordinación de CIAR, Coordinación de Investigación y Graduación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Labores de extensión de la carrera de Arquitectura en el CUNOC realizadas.	Número de estudiantes realizando EPSAC. Número de anteproyectos de diseño arquitectónico Número de estudiantes realizando las prácticas técnicas Intermedias 1 y 2.	Seguimiento y Consolidación del Proyecto de EPSAC en el CUNOC Integrar los objetivos académicos con los requerimientos o solicitudes de comunidades o instituciones sin fines de lucro, haciendo participe al conglomerado estudiantil y profesores en estas actividades. Realización de las actividades de práctica técnica intermedia 1 y 2 por el grupo de 50 estudiantes asignados.	Todo el año Todo el año Todo el año	Por lo menos 45 estudiantes realizando Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura de Arquitectura EPSAC. Por lo menos 1 anteproyecto de diseño arquitectónico, para propiciar la participación de la Carrera de Arquitectura en la búsqueda de soluciones en el ámbito de su competencia, dirigido a instituciones y comunidades. Por lo menos 50 estudiantes realizando las prácticas técnicas Intermedias 1 y 2 como parte del proceso electivo del estudiante en su formación.	Dirección de División, Coordinación Académica, Coordinación de EPSAC, Auxiliar Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
División de Arquitectura consolidada como ente propicio para la organización, coordinación y conducción de la División de Arquitectura en el CUNOC, respecto a las características propias de esta.	Número de miembros de la Comunidad de la División de Arquitectura funcionando en forma efectiva dentro de la estructura de la carrera de Arquitectura durante 2017. Cantidad de procesos académicos calendarizados y llevados a cabo como parte de la planificación estratégica y planificación operativa anual, consensuada y operativizada durante 2017. Porcentaje de atención de servicios de secretaria y recepción de la carrera. Auxiliar de la carrera de Arquitectura, Asistencia académica, Control Académico y Registro estudiantil de la carrera durante 2017.	Organizar, dirigir y coordinar las acciones administrativas y burocráticas de la Carrera a nivel interinstitucional. Planificar organizar, dirigir y evaluar los diferentes procesos académicos docentes y estudiantiles. Atención a estudiantes y docentes. Llevar archivo de correspondencia, Elaborar correspondencia interna y externa. Elaboración de transferencias, traslados de fondos, órdenes de compra, elaboración de contratos. Programación de bases de datos para asignaciones, control de notas y actas por curso y área.	Todo el año Todo el año Todo el año	Al menos 628 miembros de la División de Arquitectura funcionando en forma efectiva dentro de la estructura de la carrera de Arquitectura durante 2017. 5 Procesos académicos calendarizados y llevados a cabo como parte de la planificación estratégica y planificación operativa anual, consensuada y operativizada durante 2017. Atención al 100% de servicios de secretaria y recepción de la carrera. Auxiliar de la carrera de Arquitectura, Asistencia académica, Control académico y Registro estudiantil de la carrera durante 2017.	Coordinador Académico Auxiliar de Registro y Control académico de la Carrera de Arquitectura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de posgrados de la División de Arquitectura consolidado e integrado con el programa de Posgrados del CUNOC y de la FARUSAC.	Numero de maestrías relacionadas a la Arquitectura funcionando en el CUNOC	Generar la divulgación y promoción adecuada, debido al carácter autofinanciable de las maestrías y Propiciar las condiciones básicas para el funcionamiento de las mismas.	Todo el año	Por lo menos 1 maestría funcionando en el CUNOC en temas relacionados a la Arquitectura, diseño, Urbanismo y planificación Territorial a partir de la carta convenio entre los programas de posgrados de la FARUSAC y el CUNOC.	Coordinación de Maestrías FARUSAC y coordinación de Posgrados CUNOC, apoyo logístico de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudios que contribuyan a la solución de la problemática a nivel local y regional relacionado con la arquitectura y el urbanismo.	Número de mesas de trabajo interinstitucionales	Participación activa de profesores y estudiantes especialmente en las áreas del Urbanismo, planificación Territorial y Gestión de riesgo.	Todo el año	Por lo menos 3 mesas de trabajo interinstitucionales vinculadas al campo de la arquitectura y urbanismo en el ámbito local y regional, que involucren a docentes y estudiantes.	Coordinación de carrera, coordinaciones de área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de autoevaluación de la Carrera de Arquitectura en avance.	Porcentaje de avance en el proceso de auto evaluación de la Carrera de Arquitectura.	Autoevaluación de acuerdo a guías de ACAI, Consolidación y conclusiones de la Autoevaluación, Redacción del Informe Y Adecuación del plan de mejoras y Recomendaciones.	Todo el año	Por lo menos 60% de avance en el proceso de auto evaluación de la Carrera de Arquitectura, con el acompañamiento de la Facultad de Arquitectura USAC	Dirección de División, Coordinación de Carrera, Comisión de Autoevaluación y acreditación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyecto arquitectónico académico concebido dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción	Numero de anteproyectos de diseño arquitectónico de ayuda social, propuesto en el segundo semestre de 2017	Por lo menos 1 anteproyecto de diseño arquitectónico, de ayuda social para propiciar la participación de la Carrera de Arquitectura en la búsqueda de soluciones en el ámbito de su competencia, dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción.	Todo el año	Por lo menos 1 anteproyecto de diseño arquitectónico en el segundo semestre de 2017, de ayuda social para propiciar la participación de la Carrera de Arquitectura en la búsqueda de soluciones en el ámbito de su competencia, dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción.	Dirección de división, Coordinación de Carrera, Coordinaciones de Área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente capacitado en metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad	Número de Docentes capacitados sobre metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad	Propiciar capacitaciones, jornadas y talleres para capacitar a docentes y administrativos en metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad	Todo el año	23 docentescapacitados sobre metodologías de enseñanza y evaluación para estudiantes con discapacidad	Dirección de división,Coordinación de Carrera, Coordinaciones de Área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes realizan procesos de investigación de manera manual y/o con el apoyo de los programas asistidos por computadoras, de los temas según programación del curso, para reafirmar el conocimiento.	Número de investigaciones realizadas durante 2017	Investigación bibliográfica desarrollada fuera del aula, a partir de la docencia directa en el aula.	Todo el año	2 investigaciones realizadas en medios de expresión. 1 en el curso de Geometría y 1 en el curso de dibujo geométrico durante 2017.	Coordinador del área de Medios de Expresión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los cursos de la línea de sistemas estructurales se imparten de forma continua durante el año para garantizar que los estudiantes pueden asignarse de acuerdo a la red de estudios de la carrera de arquitectura en el momento que cuenten con los prerrequisitos para hacerlo.	Número de cursos impartidos en 2017	Reunión con director de división y coordinador de carrera para definir cursos a impartir según disponibilidad presupuestaria.	Trim 1 y 3	Impartir 18 cursos del área de sistemas estructurales en 2017, 9 en el primer semestre y 9 en el segundo semestre.	Coordinador Área Sistemas Estructurales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha aprendido y valorado el patrimonio cultural a nivel mundial y contextual, además de crear objetos arquitectónicos con identidad nacional para a así contribuir con la formación teórica, critica, histórica y humanista del estudiantado.	Número de estudiantes atendidos durante 2017.	Clases magistrales, exposiciones, trabajos grupales y visitas de campo.	Todo el año	Atender a 200 estudiantes en los diferentes cursos del área de Historia y Teoría durante 2017.	Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría Coordinador del Área de Historia y Teoría

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha organizado, ejecutado, organizado y supervisado todas aquellas actividades docentes y estudiantiles relacionadas con las asignaturas del área de historia y teoría para que se cumplan las condiciones establecidas en el normativo.	Número de informes presentados durante el 2017.	Informe impreso y envidado digital al director de división.	Todo el año	1 informe anual sobre las pertinencias y coherencias de las actividades académicas relacionadas con el área durante el 2017.	Coordinador del área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se forman profesionales con conocimientos y habilidades para el desempeño de actividades de investigación aplicada a la arquitectura.	Nóminas de estudiantes atendidos y asesorados durante el año 2017	Docencia directa	Todo el año	200 estudiantes reciben docencia directa y asesorías grupales e individuales en los cursos del área durante 2017	Coordinadora y docentes del área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan prácticas estudiantiles de investigación asesoradas por los docentes del área de investigación y graduación para ejercitar los contenidos teóricos de las distintas asignaturas.	Número de investigaciones coordinadas y orientadas por los docentes durante el 2017	Actividades de investigación documental y de campo vinculadas al campo de la arquitectura realizadas por estudiantes	Todo el año	3 investigaciones estudiantiles coordinadas y orientadas por los docentes del área durante el año 2017	Docentes de los diferentes cursos del área

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordina y desarrollan actividades académicas y administrativas que permitan eficientar la docencia y diversas actividades en el área de Investigación y Graduación a través de la observancia de la calendarización respectiva.	Número de programas revisados y actualizados Número de informes anuales de labores, relativo a las distintas actividades realizadas por el área durante todo el año Número de cronogramas realizados, uno por cada semestre durante el 2017	Revisión y actualización socializada de los programas de los distintos cursos que conforman el área Elaboración del informe anual de actividades Programación de actividades diversas correspondientes al área plasmadas en el cronograma	Trim 1 y 3 Trim4 Trim 1 y 3	4 programas de los cursos del área son revisados y actualizados al inicio de cada uno de los semestres académicos del año 2017 1 informe anual de labores, relativo a las distintas actividades realizadas por el área durante todo el año 2 cronogramas realizados uno por cada semestre 2017	Coordinadora de la unidad de Investigación y Graduación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya la formación extra curricular de estudiantes con cierre de pensum de la carrera, a través del desarrollo de cursos propedéuticos sobre la formulación del Proyecto de Graduación, con el fin de apoyar su proceso de graduación.	Número de cursos desarrollados, uno en cada semestre, desarrollados durante el año 2017	Se realizan dos cursos propedéuticos que orienten el proceso de graduación de los estudiantes de la carrera que ya han cerrado cursos	Trim 2 y 4	2 cursos propedéuticos sobre Formulación de proyecto de Graduación para estudiantes con cierre de pensum de la carrera a desarrollarse uno en cada semestre del año 2017	Coordinadora y docentes de la unidad de investigación y graduación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya la formación extra curricular de profesores de la carrera de Arquitectura por medio de cursos de actualización metodológica.	Número de talleres de actualización metodológica dirigido a docentes realizados durante 2017	Planificar y coordinar el desarrollo del taller metodológico	Trim3	1 curso taller de actualización metodológica de investigación dirigido a docentes de la carrera de Arquitectura, para el año 2017.	Coordinadora de la unidad y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se definen nuevos medios de comunicación y facilitación de la información escrita entre docentes y estudiantes a través de medios tecnológicos e informáticos para desarrollar una comunicación más fluida y permanente.	Número de profesores que utilizan TIC para entablar comunicación con sus estudiantes durante 2017.	Se comunica a los docentes la nueva disposición y se crean los grupos en redes sociales	Todo el año	3 profesores asumen los medios de comunicación tecnológicos e informáticos para entablar comunicación e información con sus estudiantes, para el año 2017.	Coordinadora y docentes de la unidad de investigación y graduación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y estudiantes del área de investigación desarrollan una campaña de sensibilización hacia las distintas formas de discapacidad presentes en miembros del CUNOC para concientizar sobre la inclusión de las personas que las presentan.	Número de campañas realizadas sobre sensibilización para la inclusión hacia las distintas formas de discapacidad y las personas que las presentan durante 2017.	Vincular a estudiantes de distintos cursos de la carrera en la formulación y desarrollo de la campaña	Trim3	Meta: 1 campaña de sensibilización hacia las distintas formas de discapacidad que puedan presentar estudiantes y miembros en general del CUNOC, durante el año 2017.	Coordinadora, docentes y estudiantes de la unidad de investigación y graduación , estudiantes y docentes de otras áreas de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se confronta al estudiante de Arquitectura a una actividad de enseñanza-aprendizaje, investigación y servicio, que le permita a la comunidad beneficiarse con los conocimientos técnicos y humanísticos de la academia para contribuir al desarrollo de su equipamiento social urbano e infraestructura.	Cantidad de estudiantes que están en las comunidades realizando EPS durante 2017 Cantidad de estudiantes en el área urbana realizando EPS en la modalidad de medio tiempo durante el año 2017.	Asignación de comunidad a los estudiantes. Realización de supervisiones. Elaboración de informe final. Elaboración de finiquitos para los estudiantes de tal forma que continúen con su proceso de graduación. Asignación de comunidad a los estudiantes. Realización de supervisiones. Elaboración de informe final. Elaboración de finiquitos para los estudiantes de tal forma que continúen con su proceso de graduación.	Todo el año Trim1	40 estudiantes en las comunidades realizando EPS en la modalidad de tiempo completo durante el año 2017. 6 estudiantes en el área urbana realizando EPS en la modalidad de medio tiempo durante el año 2017.	Coordinador EPS de Arquitectura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de EPS de la Carrera de Arquitectura del Centro Universitario de Occidente aplican los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para resolver los problemas ambientales de la Universidad o del país.	Número de estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad durante 2017.	1. Identificación de los problemas ambientales dentro de la Universidad. 2. Selección de estudiante(s) que puede(n) trabajar el problema a resolver. 3. Realización de la investigación y prestación de servicios. 4. Presentación de informe final de EPS.	Todo el año	Al menos 1 estudiante realiza su Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de resolver problemas ambientales de la Universidad o del país durante 2017.	Coordinador de EPS de la Carrera de Arquitectura y Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Arquitectura se encuentra organizado y coordinado con el fin de velar que las actividades desarrolladas por los estudiantes cumplan con las calidades necesarias de tal forma que se realicen propuestas útiles a las comunidades donde se trabaja.	Número de supervisiones de campo a estudiantes epesistas para velar por el cumplimiento de las actividades planificadas, realizadas durante 2017	Se hará gestión para buscar sedes donde los estudiantes puedan hacer su práctica con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Asesorar y orientar a los estudiantes en sus comunidades de práctica. Realizar una pre-inscripción de acuerdo a fechas publicada por la Unidad de EPS. Se define la planificación de carácter educativo, anualmente, en forma participativa. Evaluar conjuntamente con los docentes de la Unidad de EPS la planificación, elaborando para el efecto un informe de actividades desarrolladas por el EPS y sugerencias que permitan el mejoramiento del programa, proponiendo actividades administrativas y la actualización del Manual Operativo del EPS, que es la guía didáctica para orientar las actividades académicas de los estudiantes	Todo el año	24 supervisiones de campo a estudiantes epesistas para velar por el cumplimiento de las actividades planificadas, realizadas durante 2017.	Coordinador EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,005,685.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se diseña la aplicación de modelos capaces de fomentar y conciliar los grandes objetivos del desarrollo sustentable con el fin de beneficiar tanto a los estudiantes que ejecutan como a la comunidad que recibe los proyectos.	Numero de proyectos elaborados como propuesta para el uso de materiales alternativos reciclables durante 2017.	Asesorar y orientar a los estudiantes para el desarrollo del proyecto autosustentable de acuerdo a la propuesta del Coordinador de EPS,	Todo el año	1 proyecto elaborado como propuesta para el uso de materiales alternativos reciclables durante 2017	Coordinador EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de Arquitectura tienen la capacidad de hacer análisis del entorno ambiental urbano y natural, para desarrollar el diseño de proyectos urbano-arquitectónicos que intervengan adecuadamente en el ambiente.	Número de estudiantes que aprueban cursos fundamentales del Área de Ambiente y Urbanismo, hasta Introducción a la Planificación Urbana y Manejo y Diseño Ambiental 1 durante 2017. Número de estudiantes que aprueban cursos electivos del área de Urbanismo durante 2017 Número de estudiantes que aprueban cursos electivos del área de Ambiente, durante 2017.	Clases magistrales, lecturas individuales y grupales, exposiciones, talleres, asistencia a conferencias relacionadas con los temas de ambiente y urbanismo. Clases magistrales, lecturas individuales y grupales, exposiciones, talleres, asistencia a conferencias relacionadas con los temas de urbanismo. Clases magistrales, lecturas individuales y grupales, exposiciones, talleres, asistencia a conferencias relacionadas con los temas de ambiente.	Todo el año Todo el año Todo el año	40 estudiantes aprueban los cursos fundamentales, hasta Introducción a la Planificación Urbana y Manejo y Diseño Ambiental 1 durante 2017. 10 estudiantes aprueban los cursos electivos del área de Urbanismo, con los cursos de Introducción al Diseño Urbano e Introducción a la Planificación Territorial durante 2017. 10 estudiantes aprueban los cursos electivos del área de Ambiente, con los cursos de Manejo y Diseño Ambiental 2 y Manejo y Diseño Ambiental 3 durante 2017.	Profesores del Área y Coordinador de Área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes del Área de Ambiente y Urbanismo y sociedad están vinculados, en proyectos relacionados con el desarrollo urbano de la región, para el mejoramiento de la calidad de vida, el uso racional del territorio, el uso adecuado de los recursos naturales y el desarrollo equilibrado de la región.	Número de estudiantes participando en proyectos relacionados con el desarrollo urbano de la región durante 2017.	Convocatorias, taller participativo, mesas de diálogo, puesta en común.	Todo el año	5 estudiantes participando en proyectos relacionados con el desarrollo urbano de la región durante 2017	Profesores y Coordinador de Área.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza, ejecuta, controla y supervisa todas aquellas actividades docentes y estudiantiles relacionadas con las asignaturas del área de conocimiento de Ambiente y Urbanismo para que se cumpla con los requerimientos académicos establecidos.	Número de Programaciones con calendario semestral de actividades del área de Ambiente y Urbanismo elaboradas y divulgadas con los profesores durante 2017 Número de informes con las necesidades de equipo, material didáctico y mobiliario que los profesores del área de ambiente y urbanismo requieran para la correcta realización de las actividades docentes presentado a Coordinación Académica durante 2017.	Reuniones con profesores para la Calendarización de actividades. Entrega de la programación a Coordinación académica Reunión de trabajo con docentes de área y realización de informe.	Todo el año Todo el año	2 Programaciones con calendario semestral de actividades del área de Ambiente y Urbanismo elaboradas y divulgadas con los profesores durante 2017. 1 informe con las necesidades de equipo, material didáctico y mobiliario que los profesores del área de ambiente y urbanismo requieran para la correcta realización de las actividades docentes presentado a Coordinación Académica durante 2017.	Coordinador de Área Ambiente y Urbanismo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.35 DIVISION DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,005,685.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de Arquitectura adquieren los conocimientos en el área de Ambiente y Urbanismo, para ser aplicados en investigaciones científicas relacionadas con la Gestión del Riesgo, la Planificación Urbana y el Ordenamiento Territorial.	Número de Investigaciones relacionadas con el crecimiento urbano en un municipio de la región realizadas durante 2017.	Investigación, asesoría, recolección de datos, levantamientos de campo.	Todo el año	1 Investigación relacionada con temas de ambiente y urbanismo en la región.	Coordinador de Área y Profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El SUFID-CUNOC desarrolla sus funciones académicas de 7:00 a 14:00 de lunes a viernes para formar estudiantes provenientes del departamento de Quetzaltenango y del sur del occidente.	Número de estudiantes inscritos en el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural durante 2017.	Promocionar y divulgar información sobre el proceso de inscripción y datos generales del Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, en los establecimientos públicos o privados de nivel medio que sirven el "Bachillerato con Orientación en Educación" de Quetzaltenango y el Sur occidente del país.	Trim1 y 2	500 estudiantes inscritos en el profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural; distribuidos correspondientemente en el primer, segundo o tercer año, para el mes de abril del 2017.	Coordinadora, personal administrativo y docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El sistema Universitario de Formación Inicial Docente, contrata personal docente y administrativo para el funcionamiento del Profesorado de Educación primaria Bilingüe Intercultural,	Número de docentes contratados para cubrir el ciclo académico 2017 Número de personal administrativo y operativo contratados para cubrir el ciclo académico 2017	Realizar el proceso de contratación del personal docente, para cubrir el ciclo académico 2017 Realizar el proceso de contratación del personal administrativo y operativo, para cubrir el ciclo académico 2017	Trim1 y 2 Trim1 y 2	30 docentes contratados para cubrir el ciclo académico 2017. 3 miembros de personal administrativo y 3 de personal operativo, contratados para cubrir funciones administrativas del ciclo académico 2017	Coordinadora de SUFID, y asistente administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se forma al estudiante para hacer que el proceso educativo sea incluyente, y evitar la discriminación de estudiantes con problemas de aprendizaje.	Número de cursos que incluyen la temática "Problema de Aprendizaje y Adecuaciones Curriculares" durante 2017.	Desarrollar en el programa del curso "estrategias de aprendizaje para educación inclusiva" el tema de detección de problemas de aprendizaje y como tratarlos y el tema de adecuaciones curriculares.	Trim1 y 2	Incluir en un curso la temática de "Problemas de aprendizaje y adecuaciones curriculares", durante el año 2017.	Coordinadora y Docente del curso "Estrategias de Aprendizaje Para Educación Inclusiva"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El estudiante desarrolla su capacidad de observación para interpretar la realidad socioeducativa de la escuela y sistematiza los hallazgos, en cada una de las fases.	Número de estudiantes que aprueba el curso de práctica de observación I y II durante 2017 Número de estudiantes que aprueba el curso de práctica de auxiliatura I y II durante 2017 Número de estudiantes que aprueban la práctica docente en aula bilingüe intercultural I y II durante 2017	Los estudiantes se presentan a la práctica de observación I y II los días jueves y viernes completando 40 horas para cada una, para concluir con un informe escrito sobre el diagnóstico situacional. Los estudiantes se presentan a la práctica de auxiliatura I y II los días jueves y viernes completando 40 horas para cada una, para concluir con la sistematización de experiencias pedagógicas en el aula de forma escrita. Los estudiantes se presentan a la práctica docente en aula bilingüe intercultural I y II y concluyen con la sistematización de su experiencia pedagógica y elaboran una monografía	Todo el año Todo el año Todo el año	150 estudiantes entregan informes del diagnóstico situacional y sistematización de experiencias en práctica de observación I yII, durante el año 2017. 150 estudiantes entregan informes de sistematización de experiencias pedagógico didácticas en el aula, de la práctica de auxiliatura I y II, durante el año 2017. 175 estudiantes sistematizan sus experiencias y elaboran una monografía del proceso de práctica docente en aula bilingüe intercultural I y II, durante el año 2017.	Docentes del curso y Coordinadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes colaboran con el sistema educativo por medio de su inserción en diferentes escuelas de área rural a través de las prácticas de observación I, II y la práctica de auxiliatura I, II.	Número de estudiantes inscritos en la práctica de observación I y II durante 2017. Número de estudiantes inscritos en la práctica de auxiliatura I y II durante 2017.	Los estudiantes se presentan los días jueves y viernes, hasta completar 40 horas de cada práctica de observación en las escuelas públicas del área rural. Los estudiantes se presentan los días jueves y viernes hasta completar 150 horas de cada práctica de auxiliatura en las escuelas públicas del área rural.	Todo el año Todo el año	190 estudiantes realizan la práctica de observación I y II durante 2017. 200 estudiantes realizan la práctica de auxiliatura I y II durante 2017.	Docentes del curso y Coordinadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se concientiza al estudiante para qué genere acciones y disminuya el daño ocasionado al medio ambiente y lograr fomentar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza en las futuras generaciones.	Número de estudiantes que reciclan durante 2017	Una jornada de reciclaje realizada por los estudiantes del "Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural".	Trim1 y 2	190 estudiantes reciclan vidrio, papel, plástico, aluminio y generan ingresos que mejoran el ambiente universitario, durante el año 2017.	Docentes del Curso diversidad Biológica y Cultural y Coordinadora del SUFID

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve entre la comunidad educativa el desarrollo de las diversas manifestaciones artísticas como las artes escénicas, artes visuales y artes literarias, promocionando y perseverando nuestra identidad, reconociendo que somos un país pluricultural y multilingüe, propiciando una cultura de paz y respeto entre los participantes	Número de participantes en el evento "juegos florales" que durará un día en el mes de febrero del 2017	Llevar a cabo la actividad de los “juegos florales” como parte de la celebración de aniversario de SUFID, que será llevada a cabo el mes de febrero, en el que los alumnos puedan participar.	Trim1	Llevar a cabo un evento en el cual un mínimo de 35 estudiantes de SUFID puedan expresarse y desarrollarse a través del arte en el mes de febrero del 2017.	Coordinadora y Docente responsable

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes cumplen con todos los requisitos establecidos por el "Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural" y los requisitos de este centro educativo para qué obtengan el título a nivel técnico de Profesores de Educación Primaria Bilingüe Intercultural.	Número de estudiantes que obtienen cierre de Pensum durante 2017. Número de estudiantes que obtienen el título a nivel técnico de Profesor de educación primaria bilingüe intercultural durante 2017.	Informar a los estudiantes de los requisitos que deben llenar para obtener su cierre de pensum. Informar a los estudiantes del proceso para graduarse como Profesores de educación primaria bilingüe intercultural.	Trim 3 y 4 Trim4	150 estudiantes obtienen su cierre de Pensum durante 2017. 125 estudiantes se gradúan de Profesores de Educación Primaria Bilingüe Intercultural durante 2017.	Coordinadora , Oficinista y Secretaria del Profesorado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El estudiante de SUFID es capacitado para responder eficazmente a situaciones de emergencia provocadas por desastres naturales y aprende a capacitar a otros grupos de personas.	Número de asistentes a la plática durante 2017 Número de participantes en la reunión de planificación y ejecución de simulacro durante 2017	Organizar una plática en la que el estudiante sea capacitado por un profesional del tema para diseñar un plan de respuesta ante emergencias y poderlo llevar a cabo Planificación del plan de respuesta ante una emergencia con representantes de todas las secciones y ejecución de simulacro.	Trim1 Trim1	Capacitar al menos a 400 estudiantes de SUFID para diseñar en conjunto un plan de respuesta ante un posible desastre natural en los primeros días de clases, durante el año 2017. Diseñar el plan de respuesta ante posibles situaciones de emergencia en una reunión con dos representantes de cada sección y llevar a cabo un simulacro con todo el personal docente y 450 estudiantes del profesorado durante 2017.	Coordinador y Oficinista

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan estudios de opinión sobre la problemática internacional, nacional, regional y local para apoyo docente y estudiantil.	Número de estudios de opinión realizados durante 2017.	Organizar y realizar eventos y talleres sobre métodos y técnicas de investigación, los cuales serán facilitados por DICUNOC y expertos en la materia.	Todo el año	Seis (6) estudios de opinión realizados en forma bimestral durante 2017.	Equipo de DICUNOC y personas especializadas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente, los estudiantes de licenciatura, maestría y profesionales de organizaciones gubernamentales tienen desarrollada la capacidad investigativa con el fin de mejorar la producción de conocimiento en el CUNOC.	Número de profesionales formados en investigación durante 2017.	Organizar y realizar eventos y talleres sobre métodos y técnicas de investigación, para profesionales deseosos de realizar investigación en el CUNOC.	Todo el año	100 profesionales formados, en el ámbito de investigación durante 2017.	Equipo de DICUNOC - CUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se publican ensayos, artículos e investigaciones de apoyo a la docencia, estudiantes y personas que lo soliciten en la línea de investigación.	Número de boletines publicados durante 2017 Número de revistas publicadas durante 2017.	Promocionar e incentivar a profesionales, para que escriban y presenten documentos para ser publicados, en los boletines. Recepción de artículos. Revisión de artículos. Diagramación del boletín. Publicación en forma electrónica a través de la página de la Dirección de Investigación. Promocionar e incentivar a profesionales, para que escriban y presenten documentos para ser publicados, en las revistas. Recepción de artículos. Revisión de artículos. Diagramación del boletín. Publicación en forma impresa y electrónica a través de la página de la Dirección de Investigación.	Todo el año Trim1	12 Boletines, los cuales estarán enfocados a problemáticas existentes en el medio, publicados en forma mensual durante 2017. 4 Revistas, relacionadas a temas de índole económico, social y educativo del país, publicadas en forma trimestral durante 2017.	Personal DICUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la capacidad investigativa del personal permanente del sistema de investigación del CUNOC con el fin de mejorar el análisis y presentación de los documentos que se generan en el mismo.	Número de investigadores formados en diversos temas relacionados con la investigación, durante 2017.	Desarrollar propuestas de formación y capacitación en el ramo de la investigación.	Todo el año	25 investigadores formados en diversos temas relacionados con la investigación, durante 2017.	Personal DICUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se continúa con el trabajo propuesto por el Consejo de Investigación del CUNOC, con el fin de garantizar el seguimiento de los procesos.	Número de divisiones con representación en el CICUNOC durante 2017.	Impulsar la creación de las unidades de investigación, en cada división.	Todo el año	Contar con la participación de las 8 divisiones del CUNOC, las cuales cuentan con representación en el Consejo de Investigación durante 2017	Director de DICUNOC y miembros de CICUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordina, evalúa y supervisa proyectos de investigación aprobados por la DIGI con el fin de garantizar la calidad de los mismos.	Número de proyectos aprobados por DIGI con los que cuenta el CUNOC durante 2017	Promover la presentación de proyectos de investigación ante DIGI	Trim1 y 2	Contar con dos proyectos de investigación, aprobados por DIGI, durante 2017	Personal DICUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con alianzas con instituciones de investigación y de comunicación, para lograr recursos económicos, intercambios académicos y divulgación de la información con el fin de apoyar a docentes que deseen prepararse en el campo investigativo.	Número de convenios de investigación, para preparar a docentes del CUNOC firmados y en vigencia durante 2017 Número de convenios con instituciones de comunicación (radio, televisión y otros medios) firmados y en vigencia durante 2017.	Reuniones con instituciones de investigaciones gubernamentales y no gubernamentales. Elaborar propuesta de trabajo conjunto. Reunión con instituciones. Elaboración de cartas de entendimiento.	Todo el año Todo el año	3 convenios para preparar a docentes en el campo de la investigación firmados y en vigencia con instituciones de investigación durante 2017. 4 convenios con instituciones de comunicación (radio, televisión y otros medios) firmados y en vigencia durante 2017.	Personal DICUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan debates y conversatorios para el análisis de resultados de investigación de temas relacionados con la problemática, nacional e internacional	Número de foros realizados durante 2017 Número de debates realizados durante 2017 Número de conversatorios realizados durante 2017	Montaje y logística de dichos eventos. Montaje y logística de dichos eventos Montaje y logística de dichos eventos	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar 3 foros, que enfoquen problemáticas socio económicas y educativas durante 2017 Realizar 3 debates con personas vinculadas al ámbito investigativo y que enfoquen temas coyunturales de Guatemala durante 2017 Realizar 2 conversatorios con personas invitadas del CUNOC y de Universidades privadas que funcionan en Quetzaltenango durante 2017	Personal DICUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 684,988.80**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica de Acción: **III.A.1.6 Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualización de investigadores.**

Línea Vinculada de Acción: **III.A.1.6**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan investigaciones y estudios sobre la problemática del medio ambiente, en la regional sur occidental. enfocándolo al recurso agua con el fin de hacer propuestas para resolverlos.	Número de estudios relacionados al sistema hídrico de la región, realizados por personal especializado en el tema durante 2017.	Se realizará una investigación relacionadas con el medio ambiente, enfocándolo al sistema hídrico	Todo el año	1 estudio relacionado al sistema hídrico de la región, realizado por personal especializado en el tema durante 2017.	Personal DICUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Dirección de Investigación del Centro Universitario de Occidente funciona con los recursos asignados con el fin de apoyar a todas las instancias que realizan investigación en la unidad académica.	(Presupuesto gastado / presupuesto asignado)*100	Ejecución del presupuesto.	Todo el año	Ejecución del presupuesto del 100 por ciento durante 2017	Director DICUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa en las convocatorias ordinarias y extraordinarias del Sistema de Investigaciones de la USAC, -DIGI-, como representantes de CUNOC ante el CONCIUSAC para garantizar la comunicación efectiva entre la DIGI y el CUNOC.	(Sesiones en las que participa CUNOC / Sesiones de CONCIUSAC) *100	Asistencia en las sesiones de CONCIUSAC.	Todo el año	Participar en el 100% de las sesiones que convoque CONCIUSAC, para dar a conocer lo relacionado al trabajo realizado en investigación durante 2017	Representantes titular y suplente de CUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.01 DIR. GENERAL DE INVESTIGACIONES DEL CUNOC

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 684,988.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La página Web de DICUNOC, en la página de CUNOC. se mantiene actualizada con las actividades que se realicen para mantener informada a la comunidad universitaria.	Número de actualizaciones realizadas en la página Web durante 2017.	Alimentar la página, para dar a conocer las actividades de investigación que se realicen, en el año promovidas por DICUNOC.	Todo el año	40 actualizaciones de la página Web con las actividades que realiza DICUNOC, una vez cada semana durante 2017.	Personal DICUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.02 INSTITUTO DE INVESTIG. DE TRABAJO SOCIAL **Programa: INVESTIGACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 74,640.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Área Vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con información de problemas sociales con enfoque ambiental de la región del occidente del país, para generar análisis, reflexión y propuesta de solución a los mismos.	No. de investigaciones realizadas desde la docencia, prácticas o trabajos de graduación en coordinación con profesores y estudiantes, sobre problemas sociales con enfoque ambiental vinculados al Trabajo Social y socialización de resultados en noviembre 2017.	Coordinación y acompañamiento para procesos investigativos generados desde la docencia, área práctica o trabajos de graduación.	Todo el año	1 investigación realizada desde la docencia, prácticas o trabajos de graduación en coordinación con profesores y estudiantes, sobre problemas sociales con enfoque ambiental vinculados al Trabajo Social y socialización de resultados en noviembre 2017.	Personal del DITSO, Coordinación Área Práctica, profesores y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.02 INSTITUTO DE INVESTIG. DE TRABAJO SOCIAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 74,640.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La investigación de profesores y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social se ha fomentado y fortalecido proporcionando insumos en la docencia y mejorando la calidad de egresados.	No. de procesos de formación y/o actualización dirigido a profesores de la CTS sobre investigación, ejecutado a través de la modalidad de curso corto y/o libre, presencial y/o virtual, en agosto y septiembre 2017. No. de procesos de formación dirigido a estudiantes de la CTS sobre investigación, ejecutado a través de la modalidad de diplomado o curso corto, presencial y/o virtual, en agosto, septiembre y/u octubre 2017. No. de talleres formativos ejecutados con estudiantes de Práctica y Ejercicio Profesional Supervisado de la CTS, realizados durante el año 2017.	Planificación, organización y ejecución del proceso formativo dirigido a profesores de la CTS. Planificación, organización y ejecución del proceso formativo dirigido a estudiantes de la CTS. Coordinación con Área Práctica para la realización de talleres con estudiantes de Práctica y EPS y desarrollo de contenidos de investigación vinculados a Trabajos de Graduación.	Trim3 Trim 3 y 4 Todo el año	1 proceso de formación y/o actualización dirigido a profesores de la CTS sobre investigación, ejecutado a través de la modalidad de curso corto y/o libre, presencial y/o virtual, en agosto y septiembre 2017. 1 proceso de formación dirigido a estudiantes de la CTS sobre investigación, ejecutado a través de la modalidad de diplomado o curso corto, presencial y/o virtual, en agosto, septiembre y/u octubre 2017. 4 talleres formativos ejecutados con estudiantes de Práctica y Ejercicio Profesional Supervisado de la CTS, realizados uno en marzo, uno en abril, uno en agosto y uno en septiembre, 2017.	Personal del DITSO, Coordinación Área Práctica y Comisión Trabajos de Graduación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.02 INSTITUTO DE INVESTIG. DE TRABAJO SOCIAL

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 74,640.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las investigaciones realizadas en sus distintas modalidades son promocionadas y divulgadas para dar a conocer a la población en general los resultados obtenidos.	No. de eventos académicos para presentación de resultados de investigaciones realizadas en la CTS, en noviembre 2017. No. de reconocimientos otorgados al mejor trabajo de investigación realizado como Trabajo de Graduación de la CTS y publicación de síntesis en revista anual de la Carrera en noviembre 2017. No. de boletines IDEAS de la CTS elaborados y publicados en forma impresa y/o virtual en el año 2017. No. de revistas de la CTS elaboradas y publicadas en forma impresa y/o virtual en noviembre 2017. No. de actualizaciones de la Pág. Web del DITSO vinculada al CUNOC, y de página del DITSO en Red Social durante el 2017.	Organización y ejecución de eventos académicos para la presentación de resultados de investigaciones realizadas. Definición de estrategia para selección y reconocimiento de mejor investigación como Trabajo de Graduación. Reconocimiento público y publicación de síntesis de resultados en revista anual de la CTS. Diseño y publicación mensual impresa y/o virtual del Boletín IDEAS de la CTS. Diseño y publicación anual, impresa y/o virtual de la Revista de la CTS. Boletín IDEAS de la CTS. Revisión y actualización bimensual de la Pág. Web del DITSO vinculada al CUNOC, y de página del DITSO en Red Social.	Trim4 Trim 3 y 4 Todo el año Trim4 Todo el año	1 Evento académico de presentación de resultados de investigaciones realizadas en noviembre 2017. 1 Reconocimiento público al mejor trabajo de investigación realizado como Trabajo de Graduación de la CTS y publicación de síntesis en revista anual de la Carrera en noviembre 2017. 8 Boletines IDEAS de la CTS publicados en forma impresa y/o virtual uno cada mes. 1 revista de la CTS publicada en forma impresa y/o virtual en noviembre 2017. 4 actualizaciones de la Pág. Web del DITSO vinculada al CUNOC, una cada dos meses y de la página del DITSO en Red Social.	Personal DITSO.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.02 INSTITUTO DE INVESTIG. DE TRABAJO SOCIAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 74,640.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Departamento de Investigación de Trabajo Social participa en actividades académicas y administrativas para lograr la vinculación con diferentes instancias del CUNOC.	No. de reuniones programadas dentro de la Carrera de Trabajo Social durante el año 2017, a las que se convoca y asiste el personal del DITSO. No. de reuniones con el Consejo de la Dirección de Investigación del CUNOC, convocadas por el DICUNOC, durante el año 2017, a las que asiste representante del DITSO.	Asistencia y participación en reuniones de la CTS, a las que se convoque al personal del DITSO, entre ellas reuniones de personal, de Consejo de Coordinadores, comisiones, otras. Asistencia y participación del personal del DITSO EN reuniones convocadas por DICUNOC.	Todo el año Todo el año	Asistir al menos a 40 reuniones programadas dentro de la Carrera de Trabajo Social durante el año 2017. Asistir al menos a 4 reuniones con el Consejo de la Dirección de Investigación del CUNOC, convocadas por el DICUNOC, durante el año 2017.	Personal del DITSO y DICUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.02 INSTITUTO DE INVESTIG. DE TRABAJO SOCIAL

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 74,640.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha promovido la investigación en la CTS a través de las distintas modalidades definidas para el abordaje de problemas sociales y otros de interés particular para el quehacer del Trabajo Social.	No. de estudios realizados sobre problemas sociales vinculados al Trabajo Social y/o temas de interés particular para el quehacer del Trabajo Social, de abril a noviembre 2017. No. de proyectos de investigación formulados para gestión de financiamiento, de mayo a julio 2017.	Formulación y ejecución diseño de investigación sobre problemas sociales vinculados al Trabajo Social y/o temas de interés para el quehacer del Trabajo Social. Formulación de proyecto de investigación para gestión de financiamiento para su ejecución.	Trim 2,3 y 4 Trim 2 y 3	Al menos un estudio realizado sobre problemas sociales vinculados al Trabajo Social y/o temas de interés particular para el quehacer del Trabajo Social, de abril a noviembre 2017. 1 proyecto de investigación formulado para gestión de financiamiento, de mayo a julio 2017.	Personal del DITSO.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.05 COORDINACION DE INVESTIGACIONES JURIDICAS Y SOCIALES -CIJUS-

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 26,640.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
LA CIJUS, realiza investigación sobre la problemática nacional, en su contexto jurídico con el fin de contribuir a la solución.	Número de trabajos de investigación sobre la problemática nacional en su contexto jurídico culminado en 2017	Elaboración de diseño de investigación, recopilación de datos, redacción de informe, publicación de resultados.	Todo el año	Un trabajo de investigación sobre la problemática nacional en su contexto jurídico, culminando en Noviembre de 2017	Coordinación de Investigaciones Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.05 COORDINACION DE INVESTIGACIONES JURIDICAS Y SOCIALES -CIJUS-

Programa: INVESTIGACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 26,640.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales realizan su trabajo de graduación en forma satisfactoria para garantizar la culminación del proceso de graduación.	Número de inducciones a estudiantes para realizar su trabajo de graduación en 2017 Número de trabajos de investigación con fines de graduación 2017	Realizar las convocatorias. Generar cursos de inducción para que los estudiantes puedan realizar su trabajo de graduación Recepción de puntos de tesis, nombramientos de Asesores y Revisores, aprobación de diseños de investigación y ordenes de impresión 2017.	Todo el año Todo el año	7 inducciones a estudiantes para realizar su trabajo de graduación concluido durante 2017. 360 trabajos de investigación con fines de graduación desarrollados durante 2017	Coordinador de Investigaciones Jurídicas y Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.3.05 COORDINACION DE INVESTIGACIONES JURIDICAS Y SOCIALES -CIJUS-

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 26,640.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales del CUNOC realizan investigación de temas de actualidad con el fin de elaborar ensayos que apoyen su formación académica.	Número de estudiantes de la División que realizan ensayos durante 2017.	a) Promover la participación de los estudiantes por medio de convocatoria, utilizando afiches. b) Orientar a los estudiantes con indicándole los requisitos que debe llenar, aplicando las normas APA. c) Motivar la participación del estudiante, otorgando crédito al primer lugar, lote de libros, publicación del ensayo en el boletín Enfoques, de CIJUS.	Trim1	Al menos 100 estudiantes de la División, realizan ensayos sobre temas relacionados con la problemática nacional durante 2017.	Coordinador de Investigaciones Jurídicas y Sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Población estudiantil atendida psico-emocionalmente por el Departamento de Orientación con el fin de aportar elementos significativos en la solución de la problemática que aquejan a los mismos.	Número de estudiantes evaluados y atendidos durante 2017 Número de necesidades generales identificadas y atendidas durante 2017 Número de encargados atendidos y asesorados de manera profesional durante 2017	Evaluación psico-emocional de los estudiantes. Espacios de socialización y diálogos relacionados con la gestión de emociones en pro de la autoestima. Atención, socialización y charlas sobre temáticas relacionadas al desarrollo integral del estudiante y los factores que favorecen al mismo.	Todo el año Todo el año Todo el año	Por los menos 10 estudiantes evaluados y atendidos psico-emocionalmente durante 2017. Identificar 5 necesidades generales y atendidas en la población estudiantil durante el 2017. Atender y asesorar de manera profesional a 5 encargados de los estudiantes del establecimiento educativo durante el 2017.	Encargado de Orientación y Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Educación de calidad brindada a la población de escasos recursos económicos del departamento de Quetzaltenango con el fin de contribuir con la formación académica de los estudiantes que lo requieren.	Número de estudiantes inscritos legalmente durante 2017. Número de estudios socioeconómicos realizados durante 2017. Número de estudiantes con problemas de aprendizaje identificados y tratados profesionalmente durante 2017.	Inscripción de estudiantes. Número de estudios socioeconómicos realizados en el Establecimiento. Identificación y tratamiento profesional de estudiantes con problemas de aprendizaje.	Trim1 y 2 Trim1 y 2 Trim1 y 2	Inscribir legalmente a 60 estudiantes en los tres grados de educación básica durante 2017. 60 estudiantes evaluados socioeconómicamente durante 2017. Identificar y tratar profesionalmente a 05 estudiantes con problemas de aprendizaje durante 2017.	Encargado de Asuntos Administrativos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Condiciones favorecidas en la realización de la Práctica Docentes Supervisada de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con especialización en Comunicación y Lenguaje y Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con especialización en Ciencias Sociales con el fin de desempeñar un proceso de práctica eficiente.	Cantidad de docentes practicantes atendidos por los diferentes departamentos administrativos durante 2017. Número de docentes practicantes que cumplen con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones en el establecimiento educativo durante 2017. Número de reuniones ordinarias y extraordinarias realizadas entre el Personal Administrativo y Docentes Practicantes durante 2017. Número de docentes practicantes que reciben acompañamiento en la realización de su Práctica Docente durante 2017.	Atención a docentes practicantes y a comisiones de trabajo conformadas dentro del Establecimiento Educativo. Ejecución de actividades académicas y administrativas para fortalecer la labor educativa y la institucionalidad del Establecimiento. Convocatoria para reuniones ordinarias y extraordinarias para evaluar las actividades ejecutadas en el Instituto Experimental Humanidades. Brindar acompañamiento a los docentes practicantes para mejorar el proceso educativo de los involucrados en el Establecimiento.	Todo el año Todo el año Todo el año 0	Atender por lo menos a 20 docentes practicantes por los diferentes departamentos administrativos del Instituto Experimental Humanidades durante 2017. Lograr que 20 docentes practicantes cumplan eficientemente con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones en el Instituto Experimental Humanidades durante 2017. Realizar 1 reunión (mensual) ordinaria y 3 reuniones extraordinarias entre el Personal Administrativo y Personal Docente durante 2017. 20 Docentes practicantes reciben acompañamiento en el desarrollo de su Práctica Docente durante 2016.	Encargado de Asuntos Académicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto cuenta con diferentes comisiones de trabajo integradas por los docentes practicantes que contribuyan a mejorar el proceso formativo de los estudiantes.	Número de actividades realizadas que involucren activamente a la comunidad educativa durante 2017. Número de reuniones ordinarias con las comisiones de trabajo para evaluar las actividades durante 2017. Número de cambios perceptibles en las instalaciones, visibles durante 2017	Organización de los docentes practicantes en comisiones de trabajo. Evaluación de cada actividad realizada durante el ciclo lectivo que permitan replantear y realizar cambios para mejorar el proceso. Involucrar a los docentes practicantes en todas las actividades de evaluación en mejora del establecimiento educativo.	Todo el año Todo el año Todo el año	Realizar 10 actividades magnas durante el ciclo lectivo involucrando activamente a todo el Personal Docente durante 2017. Promover 3 reuniones ordinarias con las diferentes comisiones de trabajo conformadas para evaluar el trabajo realizado durante 2017. Lograr 2 cambios perceptibles en las instalaciones del Establecimiento en beneficio de la comunidad educativa durante 2017.	Encargado de Asuntos Administrativos y Encargado de Asuntos Académicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Potencialidades de Docentes Practicantes del Instituto Experimental Humanidades fortalecidas a través de actividades académicas para cumplir con lo requerido por el MINEDUC y la Universidad de San Carlos de Guatemala - Centro Universitario de Occidente.	Número de Docentes Practicantes que participan en actividades de formación académica - profesional para mejorar los procesos educativos en el establecimiento durante 2017. Número de docentes que fortalecieron sus conocimientos en las diferentes áreas curriculares del nivel básico durante 2017.	Actividades académicas y profesionales (capacitaciones, charlas y talleres) que buscan mejorar los procesos educativos en el Establecimiento. Capacitación sobre ¿Cómo hacer uso de la Malla Curricular de cada asignatura? y la Importancia de Planificar.	Trim1 Trim1	20 Docentes Practicantes participaron en actividades de formación académica para mejorar los procesos educativos en el establecimiento durante 2017. 20 Docentes practicantes fortalecieron sus conocimientos en las diferentes áreas curriculares del nivel básico durante 2017.	Encargado de Asuntos Académicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Orientación es fortalecido integralmente para brindar atención a todos los estudiantes con problemas psicopedagógicos.	Número de casos remitidos para recibir apoyo con el Encargado del Departamento de Orientación sobre problemas psicológicos durante 2017. Número de docentes practicantes que apoyan al Departamento de Orientación que contribuyen para tratar problemas de aprendizaje que afectan a los estudiantes durante 2017.	Gestionar apoyo de especialistas en la Clínica de la Carrera de Psicología del CUNOC, el Bienestar Estudiantil y demás instancias (públicas o privadas) para ayudar a los estudiantes que presenten casos especiales. Reuniones con docentes practicantes para detectar los problemas relevantes que afectan a los estudiantes. Realizar un proceso de Orientación Vocacional para fortalecer el proceso de formación de los estudiantes del Instituto Experimental Humanidades	Todo el año Todo el año	Lograr que 05 estudiantes y su familia sean remitidos con el Encargado del Departamento de Orientación para recibir apoyo durante 2017. Contar con 20 docentes practicantes que apoyan al Departamento de Orientación para tratar problemas de aprendizaje que afectan a los estudiantes del Instituto Experimental durante 2017.	Encargado de Orientación y Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 185,539.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Potencialidades de Docentes Practicantes del Instituto Experimental Humanidades fortalecidas a través de actividades académicas para cumplir con lo requerido por el MINEDUC y la Universidad de San Carlos de Guatemala - Centro Universitario de Occidente.	Número de Docentes Practicantes que participan en actividades de formación académica - profesional para mejorar los procesos educativos en el establecimiento durante 2017. Número de docentes que fortalecieron sus conocimientos en las diferentes áreas curriculares del nivel básico durante 2017.	Actividades académicas y profesionales (capacitaciones, charlas y talleres) que buscan mejorar los procesos educativos en el Establecimiento. Capacitación sobre ¿Cómo hacer uso de la Malla Curricular de cada asignatura? y la Importancia de Planificar.	Trim1 y 2 Trim1 y 2	20 Docentes Practicantes participaron en actividades de formación académica para mejorar los procesos educativos en el establecimiento durante 2017. 20 Docentes practicantes fortalecieron sus conocimientos en las diferentes áreas curriculares del nivel básico durante 2017.	Encargado de Asuntos Académicos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 185,539.20**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto Experimental Humanidades fomenta el cuidado ecológico dentro del municipio de Quetzaltenango con el fin de contribuir al cuidado del ambiente ecológico.	Número de personas del Instituto Experimental Humanidades que participan en la campaña de reciclaje durante 2017 Número de árboles sembrados en lugares estratégicos del municipio de Quetzaltenango durante 2017.	Reunir materiales particularmente plástico y papel, para reciclar así como difundir acciones armónicas con el desarrollo sustentable y sostenible desde el ambiento socio-ecológico. Clasificar desechos con el propósito de disminuir focos de contaminación dentro del Instituto Experimental Humanidades durante el 2017. Reutilizar papeles así como usar papel reciclado para procedimientos didácticos y administrativos. Implementar la herramientas web 2.0 para la difusión de información de carácter institucional así como interinstitucional. Gestionar las semillas adecuadas para la reforestación. Planificar y ejecutar la siembra de árboles en lugares estratégicos del municipio de Quetzaltenango.	Trim1 y 2 Trim 2 y 3	Lograr que 40 personas (personal administrativo, claustro de docentes y estudiantes) del Instituto Experimental Humanidades participen en la campaña del reciclaje del papel y plástico con el fin de proyectar acciones ecológicas sustentables durante el 2017. Lograr la siembra de 100 árboles que contribuya a la reforestación del municipio de Quetzaltenango en conjunto con el personal administrativo, docentes y estudiantes durante el 2017.	Encargado de Asuntos Administrativos, Encargada de Secretaría, Encargado de Asuntos Académicos, Encargado de Orientación y Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.12.4.01 INST EXPERIMENTAL HUMANIDADES **Programa: EXTENSION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 185,539.20**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Personal Docente y administrativo tienen fortalecidos sus conocimientos sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como los derechos de las personas con capacidades especiales para apoyar el proceso académico de estas personas.	Número de capacitaciones implementadas a docentes practicantes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con capacidades especiales durante 2017. Número de docentes practicantes y personal administrativo que participaron en actividades de sensibilización sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con capacidades especiales durante 2017.	Capacitaciones y/o campañas de sensibilización sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con capacidades especiales. Involucrar a los docentes practicantes y personal administrativo en actividades de sensibilización sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con capacidades especiales.	Todo el año Todo el año	Implementar 2 capacitaciones para docentes practicantes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como los derechos de las personas con capacidades especiales durante 2017. 20 docentes (practicantes y personal administrativo) participaron en actividades de sensibilización sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con capacidades especiales durante 2017.	Encargado de Asuntos Administrativos, Encargado de Asuntos Académicos, Encargado de Orientación y Biblioteca

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,875,492.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Escuela de vacaciones de la División de Ciencia y Tecnología del CUNOC, con fines de nivelación y avance, conformada por las carreras de Agronomía, Gestión Ambiental Local, Administración de Tierras y Técnico en Agrimensura, autorizada y en funcionamiento	Número de Nombramientos de coordinador de escuela de vacaciones, para los meses de junio y diciembre del 2017, autorizados por el Consejo Directivo Número de Acuerdos de autorización de funcionamiento de escuela de vacaciones de junio y diciembre del 2017, de la División autorizados por el Consejo Directivo. Número de Escuelas de vacaciones intersemestrales (Junio y Diciembre) en funcionamiento	Solicitud del nombramiento del Coordinador de Escuela de Vacaciones Solicitud de Aprobación de funcionamiento de la Escuela de Vacaciones para los períodos de Junio y diciembre de 2017 Inscripción de estudiantes, asignación de cursos y seguimiento de procesos administrativos que conlleva la Escuela de Vacaciones.	Trim 2 y 4 Trim 2 y 4 Trim 2 y 4	2 Nombramientos de coordinador de escuela de vacaciones para los meses de junio y diciembre 2017, autorizados por el Consejo Directivo 2 acuerdos de autorización de funcionamiento de escuela de vacaciones de la División autorizados por el Consejo Directivo, durante el año 2017. 2 escuelas de vacaciones intersemestrales (Junio y Diciembre) en funcionamiento	Coordinador Escuela de Vacaciones

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,875,492.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ofrece la oportunidad de llevar cursos a los estudiantes de diferentes carreras y Divisiones del Centro Universitario de Occidente a través de las Escuelas de Vacaciones como oportunidad para recuperar aquellos que fueron reprobados en semestre normal.	Número de Escuelas de Vacaciones funcionando de acuerdo a lo planificado por sus respectivos Coordinadores durante el mes de junio de 2017. Número de Escuelas de Vacaciones funcionando de acuerdo a lo planificado por sus respectivos Coordinadores durante el mes de diciembre de 2017.	-Conocer las propuestas de parte de los Directores de División. -Nombramiento de Coordinadores de Escuelas de Vacaciones. -Conocer las propuestas de parte de los Directores de División. -Nombramiento de Coordinadores de Escuelas de Vacaciones.	Trim2 Trim4	6 Escuelas de Vacaciones funcionando de acuerdo a lo planificado por sus respectivos Coordinadores durante el mes de junio de 2017. 6 Escuelas de Vacaciones funcionando de acuerdo a lo planificado por sus respectivos Coordinadores durante el mes de diciembre de 2017.	Consejo Directivo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel de Maestría en Administración de Servicios de Salud para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país.	Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestro en Administración de Servicios de Salud durante 2017.	Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación.	Todo el año	8 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestro en Administración de Servicios de Salud durante 2017.	Departamento de Estudios de Postgrados y Coordinador de Maestría en Administración de Servicios de Salud.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha cumplido la Planificación Docente de la Maestría de Administración de Servicios de Salud 2017 para apoyar la competencia de los maestrantes en mejorar la eficiencia de la gestión y administración de los Servicios de Salud Institucionales	Cantidad de docentes que entregan su plan al inicio de cada ciclo académico de 2017.	Realizar una reunión docente de orientación para la organización y planificación docente de cada curso cada semestre	Trim 1,2 y 3	9 docentes entregan su planificación a más tardar la primera semana de clases de iniciado cada ciclo académico de 2017.	Coordinador de la Maestría de Administración de Servicios de salud y Docentes de la Maestría de Administración de Servicios de Salud

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Líneas de investigación definidas sobre temas de Gerencia, salud pública y Administración de Servicios de salud, para la orientación de investigaciones de la Maestría en Administración de Servicios de salud durante el periodo 2017	Numero de sesiones realizadas con el consejo nacional de desarrollo durante el año 2017.	Numero de agendas de actividad o sesión de ideas sobre líneas de investigación por curso o módulos	Todo el año	5 sesiones de sistematización con docentes para la orientación de líneas de investigación a estudiantes que promueven el diseño o ensayo de cada curso durante el 2017	Coordinador de la Maestría y Docentes del curso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la propuesta de Gestión para el diseño de Maestría de Salud Pública con la cual se espera atender las necesidades de salud social, ambiental y política de la región occidental	Numero de propuestas de Maestría en Salud publica entregadas para su revisión y aprobación en SEP	Documento de propuesta de Maestría en Salud publica aprobada por el Consejo Académico del CUNOC e ingresada a SEP para su revisión y aprobación.	Todo el año	1 propuesta de Maestría de Salud Pública entregada a finales de 2017	Coordinador de la Maestría, docentes de Maestría y profesores invitados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudios de mercado sobre necesidades de Maestrías en Salud Publica y Hospitalaria realizados para determinar la demanda de estudios a nivel de Postgrados en el Centro Universitario de Occidente	Numero de estudios de mercado en Maestría en Salud Pública y Hospitalaria realizados.	Diseño de instrumentos para realizar el estudio de mercado y análisis de resultados para proyecciones de programas educativos universitarios	Trim 3 y 4	Realizar un estudio de mercado sobre necesidades de formación en Salud Pública y Hospitalaria en el Occidente del país, durante el año 2017.	Coordinador de la Maestría de Administración de Servicios de Salud.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la propuesta de curso de actualización o especialización en Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad alimentaria Rural dirigido a personal de Niveles Medios, Técnicos y Universitarios para mejorar el desarrollo de extensión social de la Universidad	Número de cursos de Gestión del Riesgo y Vulnerabilidad Alimentaria Rural desarrollados durante 2017	Diseño de curso de especialización o actualización en Gestión de riesgo alimentario para personas interesadas en resolver problemas sociales	Trim 3 y 4	Un curso de Gestión del Riesgo y Vulnerabilidad Alimentaria Rural desarrollado durante 2017.	Coordinador de Maestría de Administración de Salud / OPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente se involucra en el proceso de educación continua y de evaluación de desempeño de forma permanente y continua para mejorar la eficiencia del aprendizaje y mejorar el logro de los estudiantes.	(Número de docentes evaluados / Total de docentes)*100	Realizar y usar los instrumentos de evaluación de desempeño y Evaluar a los docentes una vez al año	Todo el año	100% del personal docente es evaluado respecto a su desempeño durante el periodo 2017 de forma permanente	Coordinador de Maestría en Administración de Servicios de Salud

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,063,750.00**

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Estudios de Postgrado reduce el uso de papel en sus procesos administrativos con el fin de contribuir a la conservación del medio ambiente.	Número de archivos electrónicos de Docentes del Departamento de Estudios de Postgrado.	Elaboración de un archivo electrónico de papelería para contratación de Docentes del Departamento de Estudios de Postgrado.	Todo el año	Un archivo electrónico de Docentes y papelería requerida para contratación en el Departamento de Estudios de Postgrado.	Asistente Administrativo-Financiero y Coordinadores del Departamento de Postgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se maneja de forma eficiente los recursos financieros del Departamento de Estudios de Postgrados, garantizando una ejecución presupuestaria transparente.	Número de presupuestos formulados y ejecutados eficientemente durante 2017.	Elaboración de un presupuesto adecuado a las necesidades del Departamento.	Todo el año	1 Presupuesto formulado y ejecutado adecuadamente durante el año 2017.	Asesor Administrativo-Financiero, Técnico de Gestión, Auxiliar de Tesorería y Director del Departamento de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se elaboran contratos para docentes de los distintos programas de maestrías y doctorados del Departamento de Estudios de Postgrado, los docentes son contratados para coadyuvar al desarrollo de las actividades en dicho Departamento.	Número de contratos elaborados en el Departamento de Postgrados durante 2017.	Elaboración de propuesta enviada por los coordinadores y elaboración de contratos.	Todo el año	150 contratos elaborados en el Departamento de Estudios de Postgrado durante el año 2017.	Asistente Administrativo-Financiero del Departamento de Postgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites administrativos de la Maestría en Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico realizados para la adecuada atención a maestrantes y profesores durante el 2017	(Número de dictámenes de cierre de pensum emitidos/número de dictámenes de cierre de pensum solicitados durante 2017)*100 Numero de colegios profesionales visitados para la promoción de la maestría durante 2017	Recepción de documentación, - Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos, - Elaboración y envío de dictamen Actividades de promoción de la maestría en igual número de Colegios de profesionales, y a través de la web.	Todo el año Todo el año	100% de dictámenes de cierre de pensum solicitados por los estudiantes realizados durante todo el año 2017 Actividades de promoción de la Maestría en 5 Colegios de profesionales durante todo el año 2017	Coordinador de Maestría

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tramites académicos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Recursos Hídricos realizados para la adecuada atención de maestrantes y profesores	(Número de programas de cursos entregados/Número de cursos impartidos por ciclo académico durante 2017)*100	Solicitud de programas de cursos a los profesores según carga académica. - Revisión de programas de los cursos, - entrega de programas a Secretaria de postgrados	Todo el año	100% de los programas de los cursos entregados por los profesores de la Maestría en la Secretaria de Postgrados durante todo el año 2017	: Coordinador de Maestría en Ciencia y Tecnología de Recursos Hídricos, docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han realizado en forma satisfactoria las graduaciones de la Maestría en Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico, para contribuir con profesionales expertos en la materia en la Región de occidente	Número de estudiantes graduados en la Maestría en Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico durante el año 2017	Recepción y revisión de papelería de graduación. - Elaboración de Acta de Graduación. - Realización del Acto de Graduación.	Todo el año	4 estudiantes graduados de Maestros en Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico durante todo el año 2017	Responsables: Coordinación de Maestría y Departamento de Estudios de Postgrado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigaciones realizadas y finalizadas en el contexto regional de la Maestría en Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico para devolverle a la comunidad propuestas científicas que sirvan como alternativas a los problemas y apoyo a proyectos de desarrollo.	Número de Trabajos de investigación entregados relacionados con el contexto de la región durante el año 2017	Acompañamiento de las investigaciones a través de los Seminarios de investigación I, II, III, IV.	Todo el año	3 trabajos de investigación entregados relacionados con el contexto de la región a través de tesis de graduación, seminarios de investigación y cursos del pensum durante todo el año 2017	Coordinador de la Maestría en Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico, docentes y estudiantes de la maestría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,063,750.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Maestría En Antropología Social tiene incorporado el enfoque ambiental en su plan de estudios para que los estudiantes incrementen su conciencia en el ambiente.	Número de módulos de la Maestría que incluyen en su contenido temas ambientales durante 2017	Los profesores de la Maestría incorporarán el tema ambiental en sus programas de los módulos.	Todo el año	Un módulo de la Maestría incluye en su contenido temas ambientales durante 2017	Profesores de la Maestría

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Todos los módulos de la Maestría en Antropología Social se han servido adecuadamente para el cumplimiento del Programa	Número de programas recibidos durante 2017 Número de actas recibidas durante 2017	Monitorear la entrega de programas Monitorear la entrega de actas	Todo el año Todo el año	Recibir 7 programas en digital de Módulos durante 2017 Recibir 7 actas de Módulos durante 2017	Departamento de Estudios de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación de estudiantes de la Maestría realizada en forma satisfactoria para cerrar el ciclo con su graduación	Número de tesis de graduación durante 2017	Asesoramiento de tesis y organizar la defensa de la misma	Todo el año	Recibir 2 tesis durante 2017	Profesores y Departamento de Estudios de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza actividad académica sobre Antropología Social para dar a conocer y analizar temas del contexto nacional desde la perspectiva de la Antropología.	Número de actividades académicas del contexto nacional desde la perspectiva de la Antropología realizada durante 2017	Elaboración del programa de la actividad académica. Establecer lugar y fecha de realización de la actividad. Invitación de panelistas. Convocatoria a egresados y estudiantes de Antropología.	Todo el año	1 actividad académica del contexto nacional desde la perspectiva de la Antropología realizada durante 2017	Profesores de la Maestría en Antropología Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes inscritos para darle continuidad al programa de Maestría en Antropología Social	Número de estudiantes inscritos durante 2017	Verificar que el pago de matrícula de los estudiantes se haya realizado	Trim1	Inscribir a 15 estudiantes en la Maestría en Antropología Social durante 2017	Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel de Maestría en Antropología Social para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país.	Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestro en Antropología Social durante 2017.	Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación.	Todo el año	Al menos 2 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestro en Antropología Social durante 2017.	Departamento de Estudios de Postgrados y Coordinador de Maestría en Antropología Social.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel de Maestría en Docencia Universitaria para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país.	Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestro en Docencia Universitaria durante 2017.	Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación.	Todo el año	32 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestro en Docencia Universitaria durante 2017.	Departamento de Estudios de Postgrados y Coordinador de Maestría en Docencia Universitaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Maestría en Docencia Universitaria funciona los días martes y jueves, viernes, sábados y domingos con el fin de cubrir las necesidades de profesionales que desean superarse.	Número de profesionales interesados en las diferentes secciones durante 2017. Número de maestrantes inscritos en las diferentes secciones durante 2017. Número de cursos de la Maestría en Docencia Universitaria funcionando durante 2017.	Planificar y coordinar la extensión del servicio de la Maestría en Docencia Universitaria en las diferentes secciones Planificar y coordinar el servicio de la Maestría en Docencia Universitaria en las diferentes secciones Planificar y coordinar el servicio de la Maestría en Docencia Universitaria en las diferentes secciones	Trim1 Todo el año Todo el año	205 profesionales interesados en la maestría de las diferentes secciones durante 2017. 250 maestrantes inscritos en las diferentes secciones durante 2017. 12 cursos de la Maestría en Docencia Universitaria funcionan durante 2017.	Coordinadora de la Maestría en docencia universitaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,063,750.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza investigación para diagnosticar las condiciones de las metodologías de los docentes del CUNOC para atender a estudiantes con capacidades especiales.	Número de investigaciones realizadas durante 2017.	Selección del objeto de estudio. Establecer el diseño de investigación. Formación de equipos de trabajo. Desarrollo del proceso. Presentación del informe como cierre de curso.	Todo el año	1 investigación para el diagnóstico de las condiciones de los docentes del CUNOC, realizada durante 2017	Coordinadora de la Maestría en Docencia Universitaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan procesos de investigación orientados a la innovación del ejercicio docente con el fin de que sean potenciados por medio de la publicación de una revista pedagógica.	Número de Artículos publicados en la revista pedagógica durante 2017.	Monitorear la elaboración de la revista pedagógica, se presenta el primer sábado del mes de noviembre	Todo el año	4 artículos publicados en una revista pedagógica durante 2017.	Coordinadora de la Maestría de Docencia Universitaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: III.A.10 Eficiencia en el uso del agua y descarga de fluidos.

Objetivo de Política: III.A.10.2.1 Buscar mayor eficiencia en el uso del agua, procurando el mejor manejo y reutilización de este recurso.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se concientiza a la comunidad universitaria a nivel de Postgrado sobre la importancia de ser agente multiplicador del uso correcto del agua.	Numero de Maestrantes concientizados de la comunidad universitaria sobre el uso correcto del agua durante 2017	Sensibilizar a 205 maestrantes de las diferentes secciones a través de jornadas académicas.	Todo el año	205 maestrantes de las diferentes secciones están concientizados sobre el uso correcto del agua durante 2017	Coordinadora de la Maestría en Docencia Universitaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel de Maestría en Derecho para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país	Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Notarial y Registral durante 2017. Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan del Doctorado en Derecho durante 2017.	Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación. Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación.	Todo el año Todo el año	3 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Notarial y Registral durante 2017. 2 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan del Doctorado en Derecho durante 2017.	Departamento de Estudios de Postgrados y Coordinador de Maestrías y Doctorado en Derecho

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel de Maestría en Derecho para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país.	Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Penal durante 2017. Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil durante 2017. Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Mercantil durante 2017. Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Tributario durante 2017. Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Constitucional durante 2017.	Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación. Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación. Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación. Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación. Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	5 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Penal durante 2017. 5 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil durante 2017. 3 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Mercantil durante 2017. 2 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Tributario durante 2017. 3 estudiantes culminan sus estudios y trámites y se gradúan de la Maestría en Derecho Constitucional durante 2017.	Departamento de Estudios de Postgrados y Coordinador de Maestrías y Doctorado en Derecho

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores presentan su programa actualizado, con el fin que los contenidos sean pertinentes y congruentes con cada uno de los programas de Maestría.	Número de programas de curso por cada uno de los profesores asignados en cada uno de los programas de maestría a inicio de cada uno de los semestres recibidos durante 2017.	Se tendrán en archivo los programas de curso según los programas aperturados.	Todo el año	Se reciben 42 programas de curso por cada uno de los profesores asignados en cada uno de los programas de maestría a inicio de cada uno de los semestres.	Coordinador y secretaria de postgrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se encuentran contratados profesores de alto nivel académico para hacerse cargo de los cursos según los programas que se aperturen a inicios de cada uno de los semestres.	Número de profesores contratados, calificados en cada uno de los cursos de los programas de postgrado durante 2017.	Se tendrán contratos con cada uno de los profesores nombrados.	Todo el año	Hay contratados como mínimo 36 profesores de alto nivel académico para todos los programas de postgrado que sean aperturados, para el año 2017.	Coordinador de Postgrados, Director de postgrados, Directora General del CUNOC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de postgrado realizan trabajos de investigación, ensayos y monografías de alto nivel e interés para la comunidad académica del país para ser publicados.	Número de revistas que contienen artículos, ensayos, reseñas, monografías de alta calidad publicados en la página web de postgrados.cunoc.edu.gt y en papel.	Se hará reunión con profesores para incentivar la realización de trabajos académicos de investigación.	Todo el año	Tener 2 revistas que contienen publicaciones de alto nivel para publicar en el Instituto de Investigaciones del Departamento de Postgrados. Se tienen a finales de cada uno de los semestres.	Director de Postgrados, Coordinador de postgrados, profesores y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se tienen todos los programas de Maestría y Doctorado de Ciencias Jurídicas aprobados por el SEP, luego de la autoevaluación y la readecuación curricular. Esto nos permite tener programas de postgrado propios, congruentes con nuestro contexto.	Número de proyectos de readecuación curricular aprobados por el SEP, como programas propios del CUNOC, durante 2017.	Cada uno de los programas de postgrado tendrán aprobación y estarán de acuerdo a nuestro contexto	Todo el año	Se tiene 7 proyectos de readecuación curricular aprobados por el SEP, como programas propios del CUNOC. Doctorado en Derecho, Maestrías de Derecho Penal, Derecho Civil y Procesal Civil, Derecho Mercantil y competitividad, Derecho Constitucional, Derecho Tributario y Derecho Notarial y registral para el año 2017.	Director de Postgrados, Coordinador, profesores, egresados y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Departamento de Postgrados del CUNOC funcionan diferentes programas cuyos currículos se encuentran rediseñados de tal forma que se haga énfasis en la formación de investigadores en los diversos campos de especialidad que se tienen	Número de Maestrías funcionando con rediseños curriculares durante 2017.	-Elaboración de rediseños curriculares de las maestrías -Aprobación de los rediseños curriculares por el SEP	Trim1	13 Maestrías funcionando con programas curriculares rediseñados, totalmente aprobados durante 2017.	Director de Postgrados, coordinadores de los programas de maestría.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Misión y la Visión del departamento están debidamente alineados con la política ambiental de la USAC, para responder a los requerimientos ambientales y formar profesionales socialmente responsables.	Número de elementos del Plan Estratégico de Postgrados que están debidamente alineados con la Política Ambiental de la USAC durante 2017	Actualizar la misión y la visión del departamento.	Trim1	2 elementos del Plan Estratégico de Postgrados (misión y visión) están debidamente alineados con la Política Ambiental de la USAC durante 2017	Director del Departamento y Consejo Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los programas de maestría y doctorado forman investigadores en cada una de las disciplinas que se imparten, para cumplir con el mandato constitucional de hacer investigación que proponga soluciones a la problemática nacional.	Número de programas de maestría funcionando correctamente en 2017 Cantidad de programas de doctorado funcionando correctamente en 2017	Promover la investigación en todos los programas de maestría. Promover la investigación en los programas de doctorado.	Todo el año Todo el año	15 Programas de maestría que funcionan correctamente formando investigadores durante 2017. 2 Programas de doctorado funcionando correctamente formando investigadores durante 2017.	Director de postgrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de investigaciones de postgrados funciona correctamente, para la promoción de investigadores	Cantidad de Revistas publicadas durante 2017.	Promover la publicación de artículos científicos por maestrantes y doctorandos.	Todo el año	Publicación de una revista especializada durante 2017.	Director de Postgrados, Director del Instituto de Investigaciones, Coordinadores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento está estructurado administrativamente para responder a las necesidades de crecimiento e investigación requeridos para el 2017.	Número de plazas creadas para cumplir con la nueva estructura administrativa, durante 2017.	Presentar un proyecto de rediseño administrativo, creando plazas con funciones específicas que apoyen el proceso académico y de investigación que requiere el departamento.	Todo el año	3 Plazas de trabajo creadas de acuerdo con la estructura administrativa aprobada, durante el año 2017.	Director del Departamento, Consejo Académico, Coordinadores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Departamento de Estudios de Postgrado cuenta con nuevas ofertas académicas para la población de la región con el fin de contribuir al desarrollo de la misma	Número de acuerdos obtenidos para la aprobación de la Maestría en Pedagogía de la Matemática durante 2017 Número de estudiantes inscritos en la maestría durante 2017.	Elaboración del diseño curricular, gestión de la aprobación en las instancias correspondientes, apertura. Promoción, divulgación en inscripción de estudiantes en la maestría.	Trim1 Trim1	2 acuerdos de aprobación para el funcionamiento de la Maestría en Pedagogía de la Matemática, uno del Consejo Directivo del CUNOC y otro del SEP durante 2017. 20 estudiantes inscritos en la maestría durante 2017.	Directos del Departamento, personal de control académico y tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento ofrece nuevos programas de doctorado en desarrollo económico y antropología debidamente autorizados para su funcionamiento en 2018	Número de programas de doctorado autorizados para funcionar en 2018	Elaboración de diseños curriculares para doctorado en desarrollo económico y antropología	Todo el año	2 programas de doctorado autorizados para funcionar en 2018	Director del Departamento de Postgrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan las actividades ordinarias en docencia de las maestrías de Ciencias Económicas con el fin de optimizar la formación académica de los maestrantes	Número de cursos implementados y funcionando durante el primer trimestre de 2017	Recepción y revisión de los programas de los cursos implementados, verificación de actas finales de los cursos	Trim1	39 cursos implementados y funcionando durante el primer trimestre de 2017	Coordinación de Maestrías de CCEE
	Número de cursos implementados y funcionando durante el segundo trimestre de 2017	Recepción y revisión de los programas de los cursos implementados, verificación de actas finales de los cursos	Trim2	24 cursos implementados y funcionando durante el segundo trimestre de 2017	
	Número de cursos implementados y funcionando durante el tercer trimestre de 2017	Recepción y revisión de los programas de los cursos implementados, verificación de actas finales de los cursos	Trim3	24 cursos implementados y funcionando durante el tercer trimestre de 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gradúan estudiantes de las Maestrías de Ciencias Económicas para contribuir al desarrollo socioeconómico de la región	Número de maestrantes de la maestría en Administración Financiera graduados durante 2017 Número de maestrantes de la maestría en Administración de Recursos Humanos graduados durante 2017 Número de maestrantes de la maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos graduados durante 2017 Número de maestrantes de la maestría en Consultoría Tributaria graduados durante 2017	Acto de Graduación Público o Privado Acto de Graduación Público o Privado Acto de Graduación Público o Privado Acto de Graduación Público o Privado	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	2 maestrantes graduados de la Maestría en Administración Financiera durante 2017 2 maestrantes graduados de la Maestría en Administración de Recursos Humanos durante 2017 2 maestrantes graduados de la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos durante 2017 2 maestrantes graduados de la Maestría en Consultoría Tributaria durante 2017	Consejo Académico de Postgrados y Coordinación de Maestrías de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades ordinarias de investigación de las maestrías de Ciencias Económicas con el fin de generar conocimiento en el área específica de cada maestría	Número de puntos de tesis aprobados durante 2017 Número de tesis aprobadas durante 2017	Verificación del Diseño de Investigación para la aprobación del punto y asignación del Asesor Exámenes Privados de Maestría de Ciencias Económicas realizados	Todo el año Todo el año	10 puntos de tesis de Maestrías aprobados durante 2017 10 Tesis de maestría aprobadas durante 2017	Coordinación de Maestrías de Ciencias Económicas y Consejo Académico de Postgrados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades ordinarias de Extensión de las Maestrías de Ciencias Económicas para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos en el campo de acción de cada una de las maestrías	Número de capacitaciones o documentos elaborados a diferentes sectores durante 2017	Organización y Coordinación de las capacitaciones a diferentes sectores de la población o revisión de documentos elaborados	Todo el año	12 Capacitaciones o documentos elaborados a diferentes sectores de la población durante 2017	Profesores de las Maestrías de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades Ordinarias en Administración de las Ciencias Económicas para garantizar el buen funcionamiento de los programas de las maestrías.	Número de docentes contratados durante el primer trimestre de 2017	Selección, contratación, nombramiento y evaluación de docentes	Trim1	30 docentes contratados durante el primer trimestre de 2017	Dirección del Departamento de Postgrados y Coordinación de Maestrías de Ciencias Económicas
	Número de docentes contratados durante el segundo trimestre de 2017	Selección, contratación, nombramiento y evaluación de docentes	Trim2	18 docentes contratados durante el segundo trimestre de 2017	
	Número de docentes contratados durante el tercer trimestre de 2017	Selección, contratación, nombramiento y evaluación de docentes	Trim3	18 docentes contratados durante el segundo trimestre de 2017	
	Número de reuniones de coordinadores donde se participa durante 2017	Responder a las convocatorias recibidas	Trim1	Participar en 8 reuniones de Coordinadores durante 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de las Maestrías de Ciencias Económicas cuentan con conocimientos científicos académicos con fines de actualización en temas específicos de cada una de sus maestrías	Número de jornadas académicas realizadas durante 2017	Monitoreo y apoyo a los maestrantes y docentes para la organización y ejecución de las jornadas académicas	Todo el año	4 Jornadas Académicas realizadas durante 2017	Profesores de las Maestrías de Ciencias Económicas y Coordinación de Maestrías de Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados a nivel de Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente para servir a la sociedad y contribuir al desarrollo del país.	Número de estudiantes que culminan sus estudios y trámites y se gradúan de Maestros en Educación con Orientación en Medio Ambiente durante 2017.	Recepción y revisión de papelería, defensa de la tesis, elaboración de acta de graduación, realización de Acto de Graduación.	Todo el año	Al menos 1 estudiante culmina sus estudios y trámites y se gradúa de Maestro en Educación con Orientación en Medio Ambiente durante 2017.	Departamento de Estudios de Postgrados y Coordinadora de Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proceso educativo se establece bajo paradigmas de formación innovadoras, implementando estrategias de enseñanza aprendizaje y procedimientos diversos de evaluación para facilitar la obtención del conocimiento de forma reflexiva, participativa, crítica y propositiva, mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información como opción para la mediación didáctica.	Número de actividades de aprendizaje promovidas semanalmente a través de recursos innovadores o de las nuevas tecnologías de la información durante 2017. Número de estudiantes que cumplen con un mínimo de 9 horas semanales de conexion en la plataforma virtual durante 2017. Número de cursos que implementan procesos de evaluación distintos a exámenes de conocimiento factual en un 70%, durante 2017. Número de docentes que convocan a presenciales y favorecen actividades extracurriculares en el 2017. (Número de trabajos elaborados como aporte para el conocimiento científico y social del contexto guatemalteco / numero de trabajos presentados en los tres cursos durante 2017) * 100	Facilitar a los docentes tutoriales y recursos innovadores de enseñanza aprendizaje. Inducción y sensibilización a los maestrantes acerca de sus responsabilidades como usuario en la plataforma virtual. Aplicación de procesos de evaluación diagnóstica, procesual y acumulativa , de forma constante y haciendo uso de diversas herramientas e instrumentos para recabar información de tipo tanto cualitativa como cuantitativa sobre el proceso de aprendizaje y avance de los estudiantes. Planificar actividades extraaula en forma de presencial conjuntamente con los docentes. Promover la producción analítica y científica en los cursos a través de la mediación docente,	Trim1 Trim1 Todo el año Todo el año Todo el año	1 actividad de aprendizaje promovida semanalmente rompe con el esquema tradicional de formación, induciendo actividades que favorezcan las nuevas tecnologías de aprendizaje durante el 2017. 40 estudiantes cumplen con un mínimo de 9 horas semanales de conexión en la plataforma virtual durante 2017. 5 cursos implementan procesos de evaluación distintos a exámenes de conocimiento factual en un 70% durante 2017. 2 cursos implementan actividades presenciales y extracurriculares para favorecer la aproximación del contenido al contexto inmediato en el 2017. 50% de los trabajos presentados son elaborados como aporte para el conocimiento científico y social del contexto guatemalteco durante 2017	Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contratan docentes especializados en la disciplina científica del curso que ejercen, porque es necesario el manejo adecuado y eficiente de los principios conceptuales y procedimientos correspondientes a cada área de conocimiento y de esta forma satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Número de docentes contratados especializados en el curso que imparten durante el 2017.	Desarrollar banco de datos de profesores especializados en los cursos del programa de formación .	Trim3	6 profesores nombrados cumplen con el requisito de especialidad en el curso que imparten durante el 2017.	Coordinadora MEOMA.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan diagnósticos de educación ambiental con el fin de conocer la problemática implícita, de cuyos resultados se derivan proyectos de educación ambiental a nivel local y regional para dar solución a problemas específicos l de carácter local y regional.	Número de diagnósticos de educación ambiental a nivel local y regional elaborados durante el 2017 Número de proyectos de educación ambiental ejecutados y evaluados durante el 2017. Número de actividades que favorecen la investigación en el 2017.	Establecer los diagnósticos como parte de los contenidos del curso de Seminario I. Realización de asesoría personalizada constante a estudiantes de los cursos de Seminario II y III: Incluir actividades de investigación como eje transversal de los programas de curso.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Todo el año	5 diagnósticos de educación ambiental a nivel local en el 2017. 20 proyectos de educación ambiental ejecutados y evaluados durante el 2017. 5 actividades de aprendizaje que favorezcan procesos de investigación en el 2017.	Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de la investigación como eje transversal en todos los cursos para desarrollar el ser científico en todos los cursos de MEOMA.	Porcentaje de actividades de aprendizaje y acreditación implementados bajo la metodología de la investigación en los distintos cursos que se desarrollan en el 2017 Número de inducciones sobre presentación de informes académicos y normas APA en el 2017.	Utilizar la metodología de la investigación en sus distintas modalidades en los distintos cursos de la MEOMA. Desarrollar inducciones vía skype y con apoyo de la facilitadora para fortalecer la presentación de informes académicos y uso adecuado de normas APA.	Todo el año Trim1	60% del total de las actividades de aprendizaje y acreditación se implementan bajo la metodología de la investigación en los distintos cursos de la MEOMA en 2017 2 inducciones en el uso de adecuado de presentación de informes académicos y normas APA en el 2017.	Coordinadora y facilitadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen las alianzas estratégicas que se establecieron como complementariedad de la extensión universitaria durante el 2016 en el ámbito de la educación ambiental, principalmente en los contextos de la Municipalidad de Quetzaltenango y otros espacios académicos, con el fin de ampliar las oportunidades de extensión del programa de formación y consolidar líneas de acción en la temática de la concientización y sensibilización ambiental.	Número de alianzas estratégicas con entidades organizacionales y civiles en el 2017.	Desarrollar cartas de convenio con la Municipalidad de Quetzaltenango y Comités Comunales de Desarrollo.	Trim1 y 2	2 alianzas estratégicas con entidades organizacionales y civiles para el fortalecimiento de la educación ambiental en el 2017.	Coordinadora.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mejora de continuo el programa de maestría y su divulgación para la consolidación de una tercera cohorte de la maestría bajo modalidad E.learning en el CUNOC, posiblilitando con ello el acceso al proceso de formación en educación ambiental a aspirantes a la educación en postgrados que por situaciones de distancia se les dificulta la asistencia a programas presenciales a nivel de maestría.	Porcentaje de estudiantes que se manifiestan satisfechos con la docencia del programa en el 2017. Porcentaje de usuarios de la plataforma en el 2017 que denotan satisfacción en relación a su funcionamiento durante el año inmediato anterior. El indicador se medirá en el 2017. Número de estudiantes inscritos en el 2017.	Elaborar una boleta de evaluación del programa al finalizar el año. Evaluar el nivel de satisfacción manifestada ante el recurso virtual brindado durante el ciclo. Fortalecer las actividades de divulgación a través del uso de redes sociales, contactos con otros centros de educación superior, anuncios en los medios de comunicación social.	Trim4 Trim4 Trim1	El 75 % de los estudiantes de la MEOMMA, manifiestan satisfacción en relación a la docencia del programa en el 2017. . El 75% de los usuarios de la plataforma de la MEOMA denotan satisfacción en relación al funcionamiento de la plataforma virtual, durante el 2017. 25 estudiantes inscritos en el 2017.	Coordinadora y Director de Postgrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se rediseña el curriculo de la MEOMA en modalidad en ciencias tras un proceso de revisión y evaluación de los alcances del programa para hacerle corresponder con las actuales demandas de formación de los estudiantes y las de los ámbitos laborales actuales.	Número de currículos en modalidad en ciencias impulsados en el 2017.	Impulso del currículo rediseñado y aprobado por el Sistema de Estudios de Postgrados.	Trim1	Un currículo en modalidad en ciencias impulsado durante el 2017.	Coordinadora.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Consolidación de estrategias de tutoría, comunicación e información para eficientar la interacción académica a través del trabajo en equipo.	Número de sesiones de trabajo presencial efectuados durante el 2017 Número de sesiones virtuales implementadas con los profesores durante el 2017. Número de sesiones de trabajo virtual efectuados con cada grupo de maestrantes de las distintas sedes que conforman la MEOMA durante el ciclo 2017.	Planificación de sesiones presenciales en puntos estratégicos del país, para asesorar y capacitar a los estudiantes. Convocatorias bimensuales de sesión de claustro. Agendar sesiones con cada grupo de estudiantes conformados en función de su sede de residencia. Las sesiones serán programadas en horas nocturnas con el apoyo de la facilitadora	Todo el año Todo el año Trim1	4 reuniones presenciales con la participación de estudiantes de las dos cohortes, facilitadores y docentes de la MEOMA en el 2017. 1 sesión virtual implementada de forma bimensual con los docentes y facilitadores durante el ciclo 2017. 2 sesiones de trabajo virtual efectuados con cada grupo de maestrantes de las distintas sedes que conforman la MEOMA durante el 2017.	Coordinadora y facilitadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,063,750.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se actualiza constantemente el currículo del programa en función de los nuevos requerimientos de las diferentes disciplinas científicas y de las demandas de la sociedad, en éstos términos se pretende facilitar la comprensión de la complejidad de los problemas ambientales a partir de los ejes epistemológico, teórico y ecológico ambiental con base en un marco teórico social , económico, político, cultural específico de la realidad local, regional y global de los sujetos; para hacer corresponder el entramado curricular con la demanda científica y social.	Número de actividades de aprendizaje implementadas en cada uno de los 6 cursos del primer ciclo de formación, tendientes al desarrollo del conocimiento de las áreas de desarrollo sostenible y cultura ambiental durante el 2017.	Facilitar, en los programas de curso, tareas que desarrollen la comprensión y sensibilización ante la temática ambiental.	Todo el año	3 actividades de aprendizaje implementadas en cada uno de los 6 cursos del primer ciclo de formación tendientes al desarrollo del conocimiento de las áreas de desarrollo sostenible y cultura ambiental durante el 2017.	Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 6,063,750.00

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se reduce el impacto de las actividades del programa con el entorno, a través de estrategias que no solo favorezcan el reciclaje, sino, principalmente, el consumo de materiales y productos más amigables con el ambiente, ésto con el fin de disminuir la huella ecológica provocada por las maestrías a través de sus distintas activiades efectuadas.	Número de materiales utilizados que sean contaminantes del ambiente durante las actividades programadas de la MEOMA en 2017.	Utilizar materiales alternativos (cartón, papel y otros productos biodegradables) a los de naturaleza contaminante (duroport, plásticos, mantas vinílicas, etc.) en las actividades del programa, y reducir el consumo de papel en las diferentes actividades administrativas y académicas, haciendo uso de los programas informáticos para trasladar información y realizar tareas.	Todo el año	0 consumo de materiales contaminantes del ambiente en las distintas actividades programadas de la MEOMA en el 2017.	Coordinación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.11 DEPARTAMENTO DE POST GRADOS CUNOC **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 6,063,750.00**

Sub Política: IV.A.12 Elaborar procedimientos adaptados en diferentes lenguajes y en condiciones de accesibilidad para la admisión de estudiantes con discapacidad a todas las unidades académicas.

Objetivo de Política: IV.A.12.2.1 Ampliar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan situaciones que favorecen la atención específica para los maestrantes con discapacidad a través de la inclusión de herramientas de aprendizaje accesibles para ellos, con el fin de fortalecer la inclusión educativa en el nivel superior.	Número de espacios favorecedores de la inclusión de personas con discapacidad para movilizarse y auditiva durante el 2017	Configurar un sitio virtual de atención a los estudiantes que favorezcan la no movilización a los centros de aprendizaje y facilitar procesos de aprendizaje en línea que no requieran de audición (foros, lecturas, chats grupales).	Todo el año	2 espacios favorecedores de la inclusión para personas con discapacidad de movilización y auditiva durante el 2017	Coordinación y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.14 PROYECTO SUN CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 738,000.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Pagina Web del SUN-CUNOC incorpora la opción para que estudiantes de otros departamentos fuera de Quetzaltenango puedan adquirir toda la información e inscribirse en línea para facilitar al estudiante el proceso y agilizar la atención en ventanilla.	Número de aspirantes de otros departamentos fuera de Quetzaltenango	- Página habilitada para asignación en línea, - Corroborar constancias - Subir datos al sistema	Todo el año	1,000 aspirantes de otros departamentos con interés de ingresar al CUNOC, ingresan a la página, se inscriben a las pruebas y adquiere información, desde el mes de abril 2016 a enero de 2017	Coordinación del SUN, Técnicos evaluadores, Técnico programador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.14 PROYECTO SUN CUNOC

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 738,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aspirantes a ingresar a las diferentes carreras del Centro Universitario de Occidente tienen completo el proceso necesario basado en los perfiles de ingreso requeridos por cada una de ellas con el fin de garantizar las competencias mínimas necesarias.	Número de establecimientos educativos que son visitados por el personal del SUN con fines de divulgar los procesos de ingreso al Centro Universitario de Occidente en el año 2017 Número de pruebas de Orientación Vocacional aplicadas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017 Número de pruebas de Conocimientos Básicos aplicadas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017 Número de Pruebas Específicas aplicadas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017 Número de constancias emitidas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017	- Charlas informativas a Instituciones educativas de nivel medio, públicas y privadas. - Información sobre procedimiento de ingreso, a través de diferentes medios de comunicación. - Información a través de afiches, mosquitos, - Actualización de la página - Inscripción - Asignación de fecha de evaluación. - Aplicación de la prueba. - Publicación de resultados. - Inscripción - Asignación de fecha de evaluación. - Aplicación de la prueba. - Publicación de resultados. - Inscripción - Asignación de fecha de evaluación. - Aplicación de la prueba. - Publicación de resultados - Solicitud de las constancias a través del sistema - Emisión de la constancia. - Asignación de fecha de entrega de las constancias. - Entrega de las constancias a los estudiantes.	Trim1 Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	50 establecimientos educativos tanto en el casco urbano de Quetzaltenango como de algunos de sus municipios son visitados por el personal del SUN con fines de divulgar los procesos de ingreso al Centro Universitario de Occidente durante 2017. 8000 pruebas de Orientación Vocacional son aplicadas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017 25000 pruebas de Conocimientos Básicos son aplicadas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017 25000 Pruebas Específicas son aplicadas durante 2016 a los aspirantes a ingresar al 2017 9000 constancias de haber aprobado las tres fases evaluadas para poder inscribirse en el CUNOC, e ingresar el año 2017	Coordinadora SUN, Técnicos evaluadores, Secretaria oficinista, programador del sistema, planillera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 174,600.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El ingreso por concepto de exámenes de recuperación se utiliza para la compra de materiales, suministros y papelería para la administración y con ello garantizar el servicio prestado a la comunidad universitaria.	(Cantidad de ingresos utilizados para compra de materiales, suministros y papelería durante 2017/ total de ingresos percibidos por concepto de exámenes de recuperación durante 2017)	Recepción de fondos por concepto de exámenes de recuperación. Cotización de suministros, papelería y materiales necesarios. Realización de órdenes de compra. Desembolso.	Todo el año	Utilizar el 100% de los ingresos percibidos por concepto de exámenes de recuperación para compra de materiales, suministros y papelería durante 2017	Directora General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.16 APORTE A EPS ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 16,000.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha establecido un vínculo entre el CUNOC y las comunidades atendidas para fortalecer técnicamente el desarrollo de actividades económico-productivas de los comunitarios	Número de visitas realizadas en mayo, junio y julio 2017 Número de diagnósticos concluidos en julio 2017	Recopilación de información en las organizaciones y/o comunidades atendidas Aplicación de herramientas e instrumentos de verificación y evaluación, así como asesoría y seguimiento del avance del trabajo	Trim2 Trim 2 y 3	24 visitas a comunidades en mayo, junio y julio 2017 6 diagnósticos comunitarios concluidos en julio 2017	Coordinador y supervisores de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 48,600.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con la cantidad de togas necesaria para efectuar en forma satisfactoria los Actos de Graduación.	Numero de togas adquiridas durante 2017.	Cotización de togas. Elaboración de orden de compra. Desembolso para la compra. Asignación de togas en las diferentes carreras para su uso.	Todo el año	Adquirir 10 togas a más tardar en noviembre de 2017.	Directora General

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los exámenes tècnicos-profesionales de Psicología para facilitar la culminación del proceso académico previo a la graduación	(Número de actas de exámenes técnicos-profesionales del PEM emitidas/Número de solicitudes exámenes técnicos-profesionales del PEM recibidas durante el 2017)*100 (Número de actas de exámenes técnicos-profesionales de la Licenciatura emitidas/Número de solicitudes exámenes técnicos-profesionales de Licenciatura recibidas durante el 2017)*100	Recepción de documentación. Revisión de documentos para verificar cumplimientos de requisitos. Sorteo y asignación de terna examinadora. Realización del examen técnico profesional. Elaboración del acta correspondiente. Recepción de documentación. Revisión de documentos para verificar cumplimientos de requisitos. Sorteo y asignación de terna examinadora. Realización del examen técnico profesional. Elaboración del acta correspondiente.	Trim 3 y 4 Trim 3 y 4	100 % de actas de exámenes técnicos-profesionales del PEM elaboradas durante todo el año 2017 100 % de actas de exámenes técnicos-profesionales de la Licenciatura elaboradas durante todo el año 2017	Coordinación de carrera y Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites de exámenes técnico profesionales de la Carrera de Pedagogía, realizados para facilitar al estudiante la culminación de los procesos previos a su graduación.	Número de actas exámenes técnico profesionales elaborados en noviembre 2017	- Recepción de expedientes - Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos - Selección y asignación de terna examinadora - Realización de exámenes técnico profesionales - Elaboración de actas correspondientes	Trim4	Por lo menos 20 actas de exámenes técnico profesionales elaboradas en noviembre 2017.	Coordinador y claustro de docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los exámenes técnico-profesionales de la carrera de Ingeniería en Administración de Tierras para facilitar al estudiante la culminación de los procesos previos a su graduación.	(Número de actas de exámenes técnicos profesionales emitidas / número de solicitudes de exámenes técnicos profesionales recibidas durante el 2017) * 100	1. Recepción de documentación; 2. Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos; 3. Realización del examen técnico profesional; 4. Elaboración de acta correspondiente	Todo el año	100% de actas de exámenes técnicos profesionales elaboradas durante todo el año 2017	Coordinador de Carrera y Director de División

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites de exámenes Técnico Profesionales de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, realizados para facilitar al estudiante la culminación de los procesos previos a su graduación	(Número de actas de exámenes técnico profesionales emitidas/Número de solicitudes de exámenes técnico profesionales recibidas)*100	1) Recepción de expedientes 2) Revisión de documentación para verificar cumplimiento de requisitos 3) Realización de los exámenes técnico profesionales 4) Elaboración de las actas correspondientes	Todo el año	100% de actas de exámenes técnico profesionales elaboradas durante todo el año 2017	Coordinador de la carrera de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, Secretaria de la carrera, Director de División de Ciencia y Tecnología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites de exámenes técnicos profesionales de la carrera de Agronomía realizados, para que el estudiante culmine su proceso de formación educativa.	(Número de actas de exámenes técnicos profesionales emitidas/Número de solicitudes de exámenes técnicos profesionales recibidas durante el 2016)*100	-Recepción de documentos, -Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos. -Realización de examen técnico profesional, -Elaboración de acta correspondiente.	Todo el año	100% de actas de exámenes técnicos profesionales elaboradas durante todo el 2017	Coordinador de Carrera y Director de División.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los exámenes técnico-profesionales de la carrera de Arquitectura para facilitar al estudiante la culminación de los procesos previos a su graduación.	Número de convocatorias para la realización de exámenes técnico-profesionales realizadas / Número de convocatorias necesarias durante 2017)*100 (Número de exámenes técnicos profesionales realizados / número de solicitudes de exámenes técnicos profesionales recibidas durante el 2017)*100	Recepción de documentación Revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos. Realización del examen técnico profesional. Elaboración de acta correspondiente.	Todo el año Todo el año	100% de convocatorias a exámenes técnicos profesionales realizadas durante todo el año 2017. 100% de exámenes técnicos profesionales realizados durante todo el año 2017.	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Trámites de exámenes Técnico Profesionales de la carrera de Ingeniero Mecánico, realizados para facilitar al estudiante la culminación de los procesos previos a su graduación	(Número de actas de exámenes técnico profesionales emitidas/Número de solicitudes de exámenes técnico profesionales recibidas)*100	Recepción de solicitudes. Sorteo de terna. Entrega de correspondencia a evaluadores. Realización de la evaluación. Redacción de Acta	Todo el año	100% de actas de exámenes técnico profesionales elaboradas durante todo el año 2017	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los Exámenes Técnico Profesionales de la Carrera de Ingeniería Industrial con el fin de agilizar los procesos de graduación de los estudiantes.	(Número de exámenes efectuados / número de exámenes solicitados durante 2017) * 100	Recibir solicitudes estudiantiles, sortear ternas evaluadoras, asignar salón y realizar las pruebas.	Todo el año	100% de exámenes que soliciten los estudiantes realizados durante 2017.	Coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los exámenes técnicos profesionales de la Carrera de Ingeniería Civil, para verificar la preparación académica del estudiante, durante el estudio de pre grado como requisito previo a optar al título de Ingeniero Civil .	Número de exámenes técnicos profesionales tramitados en el año 2017.	Coordinar el sorteo de Las ternas examinadoras y fechas de exámenes.	Todo el año	Al menos 25 exámenes técnicos profesionales tramitados.	Coordinador de carrera de Ingeniería Civil

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan los exámenes de áreas de la carrera de Auditoría, con el fin de cumplir con el requisito previo al proceso de graduación.	Número de estudiantes examinados durante 2017	Recepción de papelería. Nombramiento de ternas. Realización de exámenes de áreas. A los estudiantes que cumplan con los procesos y aprueben, se dará trámite para nombramientos de Asesor y Revisor de Trabajos de Graduación.	Todo el año	300 estudiantes examinados durante 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Exámenes técnico profesionales de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial realizados satisfactoriamente para completar los requisitos de graduación de los estudiantes que han cerrado cursos y optan por esta opción para terminar sus estudios.	Número de estudiantes que realizaron los procesos de examen técnico profesional de Ingeniería Mecánica Industrial durante 2017.	Recepción y revisión de expedientes para trámite de examen técnico profesional. Realización de sorteo de examinadores. Convocatoria y realización del examen técnico profesional. Lectura del acta del resultado del examen técnico profesional.	Todo el año	3 estudiantes que realicen de forma adecuada los procesos del examen técnico profesional de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial durante el año 2017.	Coordinador de la Carrera de Ingeniería Mecánica Industrial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.12.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 369,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza en forma eficiente a los estudiantes con cierre de pensum aptos para someterse a examen técnico profesional para agilizar el proceso de graduación.	Número de estudiantes con cierre de pensum que son evaluados en las fases pública y privada del examen técnico profesional durante 2017.	1. Publicar en distintas formas los requisitos para solicitar el examen técnico profesional y calendarizar las fechas para la recepción de las solicitudes. 2. Recepción, revisión, trámite y resolución de expedientes que contienen solicitudes de examen técnico profesional en las fases pública y privada. 3. Invitar por medios electrónicos a los profesionales del derecho egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala con 5 años de experiencia para que integren los diferentes tribunales examinadores. 4. Seleccionar a los profesionales que acepten integrar las ternas examinadoras. 5. Realizar los sorteos de los integrantes de los tribunales examinadoras en forma pública, para garantizar la transparencia de los mismos. 6. Notificar a los integrantes de las ternas examinadoras por medios electrónicos. 7. Celebrar reuniones de trabajo con los integrantes de las ternas examinadoras para unificar criterios en los aspectos a evaluar congruentes con el nuevo pensum de estudios de la carrera. 8. Practicar los exámenes. 9. Elaboración del acta donde consta el resultado del examen. 10. Emisión de certificaciones de los exámenes aprobados, para futuros trámites que necesiten los estudiantes.	Todo el año	Evaluar en las fases pública y privada del examen técnico profesional, por lo menos a 300 estudiantes con cierre de pensum aprobados durante 2017.	Coordinador de Exámenes Técnico-Profesionales de la Carrera de Abogado y Notario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Introduccion:

El Centro Universitario del Norte, ha logrado establecer dentro de sus instalaciones, 4 carreras a nivel intermedio, 15 a nivel licenciatura y 2 a nivel de postgrado. Ampliando de esta manera la oportunidad de estudios a nivel superior, a la población de la región.

El crecimiento estudiantil se duplica cada tres años, sin embargo, el apoyo presupuestal no presenta el mismo incremento. Existe necesidad en la infraestructura de aulas, en el aumento de servicios administrativos en general. Esto provoca un atraso en la implementación de carreras y tecnologías. Se visualizan necesidades de inversión, que en el presupuesto actual no es posible incluir. A pesar de ser la única Universidad Pública, que funciona a través de un presupuesto establecido en la Constitución de la República de Guatemala, se necesita que cumplan con el aporte, puesto que gradualmente se está teniendo que orientar la Gestión de proyectos a financistas externos para apoyar este desarrollo.

El Centro Universitario del Norte, está enfrentando los desafíos de la sociedad que de manera sistemática se aleja del paradigma tradicional de la enseñanza superior y toca este proceso en la transformación progresiva del cambio, con denominaciones que han adquirido valor referencial de la Educación Superior. Esta transformación de enorme magnitud, deja la evidencia que los propósitos de la enseñanza superior deben ser universales, democráticos y de calidad, lo que representa el mayor desafío para alcanzar la Cohesión Social transmitiendo y formando valores, normas de convivencia y pautas culturales siendo necesario comprender que el cambio en la Educación Superior es ineludible, partiendo de la premisa fundamental que, el modelo tradicional ya ha cumplido su función y en consecuencia es necesaria la innovación de la enseñanza con pertinencia local y función global.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Formación de profesionales con una alta excelencia académica, capaces de coadyuvar a la solución de la problemática nacional y regional. Potenciando las diversas carreras para que generen respuesta a las necesidades de la población, asociaciones de productores, comunidades urbanas y rurales, organismos estatales, empresas privadas, instituciones educativas, de salud y colegios profesionales, considerando como eje transversal la conservación del medio ambiente. A través del desarrollo de actividades en el plano de la Docencia, la Investigación y el Servicio.

Vision:
El Centro Universitario del Norte es la principal institución de educación superior, en el norte del país, vinculada y comprometida con el desarrollo integral en los campos socioculturales, científicos y humanísticos. Formando profesionales con principios éticos y excelencia académica, de enfoque multiétnico y cultura democrática.

Tendencias:
1. Dentro de un sistema masificado de estudiantes hay que asegurar educación de calidad.

2. Los pensa de estudios posean contenidos pluriculturales e interdisciplinario.

3. Para la ampliación de las instalaciones y mejoramiento de los servicios, la Gestión de recursos es fundamental.

4. Ampliación de los servicios administrativos en las diferentes jornadas docentes del centro.

5. Un departamento de investigaciones incidente dentro del centro.

6. La implementación y uso de tecnología en los diferentes aspectos de seguridad interna y de comunicación.

7. La tecnología de la información y la comunicación como parte importante de la metodología docente.

8. El deporte como factor básico en el desarrollo académico del estudiante.

Problemas:

1.1 No existe el apoyo presupuestal acorde a cada año de crecimiento estudiantil.
1.2 Falta de interés de las autoridades centrales para actualizar la estructura organizacional de los centros regionales.
1.3 Falta de personal idóneo en puestos de trabajo específicos.
1.4 Poco personal de apoyo en los servicios administrativos de cada jornada académica.
1.5 Para obtener inversión en infraestructura debe gestionarse externamente, por carecer de presupuesto de inversión propio.
1.6 Carencia de planes de investigación integrales a la diversidad de carreras existentes.
1.7 Alto número de catedráticos interinos, que por la misma figura de contratación, no cumplen con la carrera docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Desafios:

1.1.1 Mejorar la gestión de apoyo institucional.
1.1.2 Posicionamiento del centro ante posibles cooperantes extranjeros y nacionales.
1.1.3 Optimización de los servicios administrativos para cada jornada académica.
1.1.4 Implementación de un sistema de evaluación de catedráticos interinos.
1.1.5 Integrar a los estudiantes de las diferentes carreras existentes.
1.1.6 Identificación del estudiante con su alma mater.
1.1.7 Proyectar al centro en el desarrollo regional de su área de influencia.

Politicas:

Los diversos proyectos académicos consideran la participación de las diferentes carreras, a fin de hacerlos integrales a los interés compartidos.
De manera transversal se considerara la conservación del medio ambiente, tanto en actividades académicas como administrativas.
El criterio de oportunidad descansara en los ejes de transformación, crecimiento y deporte.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Estrategias:

Estrategia institucional: Fortalecer las relaciones institucionales internas a través de la implementación de los diversos programas, como el de educación continua y de cursos libres. Haciéndolas efectivas integrando a las diversas carreras del centro. Orientando además el trabajo de extensión que fortalecerá la Representatividad Externa del CUNOR.

Estrategia Académica: Evaluación de los diferentes proyectos de carrera existentes, como inicio del proceso de excelencia académica. Apoyar el proceso administrativo docente, para fortalecer el claustro de catedráticos existente y promover la carrera docente universitaria.

Estrategia Administrativa: Implementar el Principio de Servicio y Productividad, en todas las áreas administrativas existentes. Apoyándose en el análisis organizacional necesario en cada jornada académica. A través de generación del aporte de estudiantes de ejercicio profesional supervisado en sus diferentes especialidades.

Objetivos:

1. Implementación de las nuevas cohortes de las carreras en el centro.
2. Promover la gestión de recursos externos al centro.
3. Apoyo a los procesos de evaluación de carrera.
4. Gestión de la implementación de la carrera docente en todas las jornadas del centro.
5. Brindar el apoyo a los proyectos tecnológicos y productivos de las carreras.

Metas:

1. Optimizar el uso de la infraestructura y del espacio disponible dentro del centro.
2. Implementar mecanismos que potencien el principio de servicio y productividad en todas las actividades administrativas del centro.
3. Aprovechamiento del recurso humano estudiantil para la creación de proyectos dentro del centro.
4. Oficializar las actividades deportivas representativas del centro.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,127,845.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Norte cuenta con los recursos necesarios para su funcionamiento en el año 2018 y así atender eficientemente a sus usuarios	Número de presupuestos aprobados durante el tercer trimestre del 2017, para el ejercicio 2018	Coordinación para elaboración de presupuesto 2018	Trim 1,2 y 3	El CUNOR cuenta con un presupuesto general para el año 2018 aprobado durante el tercer trimestre del 2017, para beneficio de la población usuaria del Centro	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,127,845.89

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de la escuela de vacaciones del CUNOR cuentan con materiales didácticos necesarios para desarrollar de manera eficiente los cursos asignados.	Numero de docentes de escuela de vacaciones que cuentan con suministros necesarios para el 2017	Planificacion y ejecucion de las compras correspondientes.	Todo el año	Treinta docentes que imparten asignaturas en escuela de vacaciones cuentan con insumos necesarios para el año 2017	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,127,845.89**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El modulo de Coordinación Académica, presenta condiciones de acceso general a la población con discapacidad, en su área de atención al usuario.	Numero de rampas construidas al finalizar el año 2017, de acceso hacia el modulo de coordinación académica.	Planificación y Coordinación	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se ha implementado la construcción de una rampa de acceso hacia el modulo de coordinación académica.	Asistente de Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.02 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Asignación Q. 10,521,577.60

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de las carreras ordinarias del CUNOR, cuentan con los materiales didácticos necesarios que permiten desarrollar los cursos asignados y mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.	Número de docentes que imparten asignaturas en las carreras ordinarias, que cuentan con los suministros necesarios.	Planificacion, coordinacion y ejecución de las compras correspondientes	Trim1 y 2	Treinta y cinco docentes cuentan con los suministros necesarios para el 2017	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.04 CARRERA DE MEDICO Y CIRUJANO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,266,432.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La clínica medica universitaria del CUNOR presta servicio de atención medica a la población en general para cumplir con la misión de extensión	Cantidad de servicios brindados trimestralmente	Planificar el funcionamiento de la clínica medica universitaria del CUNOR	Todo el año	Brindar 100 servicios de atención medica trimestralmente	coordinador carrera de medicina

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.05 INGENIERIA AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 767,016.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Complementar el Pensum de la Carrera de Ingenieria en Gestion Ambiental Local con la política ambiental de la USAC	Implementación de la Política Ambiental de la USAC, por parte de la carrera de Ingenieria en Gestion Ambiental Local	Planificación y Coordinación	Todo el año	Al final del año 2017 la carrera de Ingenieria en Gestion Ambiental Local aplica en su programación del año la política ambiental de la USAC	Coordinador de la Carrera de Ingenieria en Gestion Ambiental Local

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.08 CARRERAS DE INGENIERIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 402,720.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizó programa de apoyo preparatorio en matemática para aspirantes a ingresar a la carrera de ingeniería y así mejora el índice de aprobación de las pruebas especificas de la carrera.	Numero de personas aspirantes preparados para sostener los exámenes específicos de la carrera de ingeniería durante el 2017	Coordinación del programa de apoyo preparatorio de matemática	Trim 3 y 4	Se prepararon 35 personas aspirantes para sostener los exámenes específicos de la carrera de ingenieria durante el 2017	Coordinador de la carrera de ingenieria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,632,122.71

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOR fomento la recreación y el deporte en el departamento de Alta Verapaz, mediante la Eco Carrera 2017 y así mejorar la vinculación con la población	Número de alumnos que participan en la carrera Eco Carrera 2017	Coordinación y planificación	Trim 2 y 3	300 alumnos del CUNOR participan activamente en en la Eco Carrera 2017.	Coordinador de Profesorado en Educación Media

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,105,753.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de derecho implementa por tercer año el plan de homologación, para estandarizar académica mente las guías programáticas en beneficio del proceso enseñanza - aprendizaje y de la calidad educativa del egresado.	Cantidad de guías programáticas implementadas	Planificacion e implementacion de carga académica según homologación	Todo el año	25 guías programáticas del primero al sexto ciclo de la carrera de derecho están implementadas durante el año 2017	Coordinador carrera de ciencias jurídicas y sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 913,717.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizó el séptimo seminario anual de ciencias económicas para la formación constante de profesionales y estudiantes de la región	% de alumnos registrados entre el total de alumnos inscritos en las carreras de administración de empresas, contador publico y auditor.	Coordinación general de las actividades	Trim 3 y 4	Contar con la participación del 80% del estudiantes registrados en las carreras de administración de empresas, contador publico y auditor a realizarse en el 2017.	Coordinador de la carrera de administración de empresas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.41 PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 543,320.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa por tercer año la carrera de Psicología en plan sabatino para eficientar el control administrativo de la docencia.	Cantidad de alumnos de primer ingreso inscritos	Coordinación	Todo el año	Se inscriben al menos 25 estudiantes de primer ingreso de la carrera de psicologia plan fin de semana.	Coordinador carrera de psicología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.1.15.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Por tercer año el CUNOR apoya el convenio USAC-MINEDUC al continuar con el funcionamiento de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural	Numero secciones de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural aperturadas al finalizar el 2017	Coordinacion y planificacion para el funcionamiento de las secciones correspondientes.	Todo el año	Se aperturan tres secciones de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural al finalizar el 2017	Coordinador de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 700,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de la escuela de vacaciones del CUNOR cuentan con los materiales didácticos para desarrollar eficientemente los cursos asignados	Numero de docentes que imparten asignaturas en escuela de vacaciones que cuentan con los suministros necesarios para docencia	Planificación y ejecución de las compras correspondientes.	Todo el año	35 docentes que imparten asignaturas en la escuela de vacaciones cuentan con los suministros necesarios durante el 2017	tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 192,987.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La infraestructura física de la granja de zootecnia se usa eficientemente como granja modelo y así beneficiar el proceso enseñanza - aprendizaje y mejorar la práctica de sus egresados	Numero de ejecuciones de mantenimiento correctivo en la granja de zootecnia.	Coordinar la corrección necesaria de la infraestructura física de la granja de zootecnia.	Trim 3 y 4	Una ejecución de mantenimiento correctivo para granja de zootecnia	Encargado de Granja de Zootecnia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.07 MAESTRIA DE ADMINISTRACION DE TIERRAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 200,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los alumnos de la maestría de administración de tierras y desarrollo sostenible cuentan con asesoría asignada para la realización de los trabajos de graduación y cumplir con el proceso académico	Cantidad de estudiantes con asesor de trabajos de graduación nombrado oficialmente.	Coordinación de la maestría	Trim1	Tres estudiantes de la maestría de administración de tierras y desarrollo sostenible cuentan con la asesoría en el trabajo de graduación durante el 2017	Coordinador de post grados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.08 MAESTRIA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 451,550.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se concluye con la segunda cohorte de la maestría de derecho para contribuir con la formación de postgrados en el área de influencia del cunor	Numero de maestrías de derecho finalizadas en forma auto financiable durante el 2017	Planificación y coordinación de la maestría de derecho	Todo el año	Finalización en forma auto financiable durante el 2017 de la maestría de derecho	Coordinador de la maestría de derecho

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.09 MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 208,992.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los alumnos de la maestría en desarrollo rural cuentan con asesoria asignada para la realización de los trabajos de graduación a fin de cumplir con el proceso académico correspondiente	Cantidad de estudiantes de la maestría en desarrollo rural que cuentan con la asesoría de trabajo de graduación durante el 2017.	Planificación y coordinación	Todo el año	tres estudiantes de la maestría en desarrollo rural cuentan con la asesoría de trabajo de graduación durante el 2017.	Coordinador de maestría en desarrollo rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 67,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En todas las jornadas educativas del centro se cuenta con el servicio de reproducción de pruebas para cumplir eficientemente con la programación de exámenes de recuperación.	Cantidad de jornadas cubierta por área de producción de materiales educativos	Planificacion y coordinacion	Todo el año	Todas las jornadas del cunor cuentan con el servicio de reproduccion de materiales.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 12,465.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOR cuenta con un inventario de togas de las distintas carreras para satisfacer las necesidades en actos protocolarios.	Número de togas por carrera la finalizar el 2017	Coordinación de mantenimiento de las togas	Todo el año	Al finalizar el 2017 el cuenta con un inventario de al menos 4 togas para cada una de las carreras que imparte en beneficio del proceso de graduación.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Subprograma: 4.5.15.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 42,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Centro Universitario del Norte se realiza periódicamente evaluaciones de mantenimiento correctivo y preventivo en las instalaciones de las cafeterías para mantener las condiciones de inocuidad ideales en el espacio físico y proteger la salud del personal administrativo y la población estudiantil que las utiliza	Cantidad de mantenimientos cuatrimestrales realizados en cafeterias	Coordinación	Todo el año	Ejecutar cuatrimestralmente un mantenimiento de las instalaciones de cafeterias	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Introduccion:

Se presenta el Plan Estratégico del Centro Universitario de Oriente-CUNORI 2016-2020, el cual determina el Marco Estratégico institucional y la Planificación Operativa Anual 2017 de cada uno de los programas que tienen asignación presupuestaria, para el funcionamiento y desarrollo de las actividades ordinarias de docencia, investigación, extensión y administración.

El mismo fue producto del desarrollo de un taller, en el cual participaron autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, los días 9 y 10 de marzo del año en curso. Como producto de los diferentes conversatorios que se promovieron, se estableció cual sería la direccionalidad de cada una de las funciones, habiendo participado los profesionales que se encuentran como responsables de las diversas funciones en cada uno de los proyectos educativos que este centro ofrece a la población como educación superior en el nororiente.

Se reconoce la organización y dirección que realizan cada uno de los delegados que conforman la Comisión de Delegados de Planificación –CODEPLA-, cuya tarea es integrar y administrar la planificación del Centro Universitario de Oriente, estableciendo así el aporte de cada instancia y carrera, en el cumplimiento del alcance de la misión y visión de CUNORI.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Somos un Centro Universitario comprometido con el desarrollo sustentable, que forma talento humano profesional, por medio de la generación, aplicación y difusión del conocimiento para mejorar la calidad de vida de los habitantes y contribuir a la solución de los problemas de la naturaleza, el ambiente y la sociedad.

Vision:
Ser el Centro Universitario líder de la educación superior en el oriente de Guatemala, a través de la formación de profesionales en diversas disciplinas científicas, tecnológicas, humanísticas y ambientales, con principios éticos y excelencia académica que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad.

Tendencias:
DOCENCIA
1. Los procesos de homologación, armonización y acreditación
2. Implementación del modelo educativo por competencias propuesto dentro del proyecto Tunning latinoamericano y europeo.
3. Programas permanentes de profesionalización y actualización docente
4. Inclusión del enfoque ambiental como eje transversal
5. Automatización de la información y procesos para la toma de decisiones
6. Programas para la formación integral del estudiante universitario.
7. Perfil de egreso del estudiante de CUNORI en el dominio de un segundo idioma

INVESTIGACIÓN
1. Potencializar la función de investigación para contribuir la solución de los problemas sociales.

EXTENSIÓN
1. La USAC y la Contraloría General de Cuentas, solicitan periódicamente informes de las actividades planificadas y ejecutadas.
2. La USAC quiere fortalecer la función de extensión universitaria de manera sistemática e integral.

ADMINISTRACIÓN
1. Crecimiento de la población estudiantil.
2. Reconocimiento de la unidad académica a nivel nacional e internacional.
3. Contar con una unidad de salud integral y una unidad de atención integral a personas con discapacidad en la unidad académica.

Problemas:
DOCENCIA
1.1 Programas educativos no homologados, armonizados y acreditados
2.1 Aplicación de metodologías de enseñanza-aprendizaje tradicionales.
3.1 La unidad no cuenta con un programa de profesionalización y actualización.
4.1 Algunas carreras no incluyen en su pensa de estudios el enfoque ambiental
5.1 La unidad no cuenta con un software actualizado para los registros académicos que permitan estimar indicadores educativos
6.1 Carencia de un programa de vida estudiantil para una formación integral del estudiantado
7.1 Bajo nivel en el dominio de un segundo idioma por los estudiantes egresados de CUNORI

INVESTIGACIÓN
1.1No se desarrolla la investigación de forma integrada de carácter multidisciplinario.
1.2 Débil estructura organizacional para atender la función de investigación.
1.3 Escasez en los incentivos para promover la investigación en el Centro Universitario.
1.4 Escasa relación con instituciones que desarrollan investigación.

EXTENSIÓN
1.1 No existe una cultura de planificación integral y sistemática, ni de divulgación de las actividades de extensión realizadas por las carreras del CUNORI.
2.1 No existe un ente que coordine las actividades de extensión universitaria del CUNORI, lo cual conlleva a realizar actividades de manera específica y particular por carrera, dificultando la medición del impacto general.

ADMINISTRACIÓN
1.1. Insuficiente espacio físico e infraestructura inadecuada para actividades de la unidad académica (parqueo, salones, laboratorios, área comercial, área recreativa u otros).
1.2. Estructura organizacional no responde a las necesidades y funciones del Centro.
1.3. Deficiencia en el sistema de internet.
1.4 Insuficientes recursos financieros para el mantenimiento de equipo de oficina, maquinaria y vehículos.
2.1 Escasa proyección y divulgación de las actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión.
3.1 Falta de una unidad de salud que atienda a la comunidad universitaria.
3.2 Falta de una unidad de atención integral de personas con discapacidad.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Desafios:

DOCENCIA
1.1.1 Continuar los procesos de homologación, armonización y acreditación de los proyectos educativos.
2.1.1 Que el profesor universitario se empodere del modelo educativo por competencias.
3.1.1 Plantear e institucionalizar el programa de formación del profesor universitario.
4.1.1 Incorporar la temática ambiental en los pensa de estudios de la unidad académica
5.1.1 Diseñar y sistematizar el procesamiento de registros académicos
6.1.1 Implementar el programa de vida estudiantil para la formación del estudiante.
7.1.1 Implementar en los Normativos de Trabajos de Graduación el requisito del dominio de un segundo idioma según lo requerido por cada carrera en CUNORI

INVESTIGACIÓN
1.1.1 Integrar, programar y sistematizar la investigación en el Centro Universitario de Oriente.
1.2.1 Consolidar el Instituto de Investigación del Centro.
1.3.1 Estructurar un programa de incentivos para la investigación en CUNORI.
1.4.1 Formar redes de instituciones que desarrollan investigación.

EXTENSIÓN
1.1.1 Consolidar el ente encargado de regir las acciones de extensión de CUNORI.
2.1.1 Planificar de forma integrada las actividades de extensión del CUNORI.
2.1.2 Divulgar las actividades de extensión de CUNORI.

ADMINISTRACIÓN
1.1.1 Incrementar y mejorar los espacios físicos e infraestructura.
1.2.1 Reestructurar el sistema organizacional en las funciones administrativas, docencia, investigación, extensión y servicios en la unidad académica.
1.2.2 Implementar el funcionamiento descentralizado de procesos administrativos (financieros, recursos humanos y académicos) en el Centro Universitario de Oriente.
1.3.1 Mejorar el sistema de internet de la unidad académica.
1.4.1 Ampliar presupuesto ordinario para el mantenimiento de equipo de oficina, maquinaria y vehículos.
2.1.1 Posicionar a la unidad académica a nivel nacional e internacional.
3.1.1 Crear la unidad de salud integral.
3.2.1 Crear la unidad de atención integral a personas con discapacidad.

Politicas:

DOCENCIA
? Formar profesionales con conocimientos científico-tecnológicos, sensibilidad socio-ambiental, habilidades, destrezas y valores, que los faculte y habilite para desarrollar con eficiencia y responsabilidad en los diferentes roles, en el ejercicio de su profesión.

INVESTIGACIÓN
? Institucionalizar la investigación para generar y validar conocimientos, vinculado a sectores e instituciones, para promover el desarrollo regional y nacional.
? Integrar a los investigadores del Centro Universitario de Oriente al modelo de investigación, para el logro de las líneas de investigación.

EXTENSIÓN
• Utilizar como guía en el proceso de extensión universitaria, las propuestas de la Dirección General de Extensión Universitaria.
• Institucionalizar la función de extensión universitaria del CUNORI.
• Promover la cultura de planificación integrada, que facilite la rendición de cuentas y divulgación de las diversas actividades de extensión realizadas por el CUNORI.
• Promover la integración de las diversas carreras de acuerdo a su competencia y recursos, en proyectos, actividades y otras formas de realizar extensión.
• Fortalecer los vínculos de la extensión con las funciones de docencia, investigación y administración.
• Priorizar a los grupos con menor acceso a los satisfactores básicos, al momento de brindar productos y servicios.
• Fomentar el desarrollo humano a través de actividades académicas, socio-culturales y deportivas a nivel externo e interno.

ADMINISTRACIÓN
• Ampliar el ámbito de acción a través de los procesos de gestión e internacionalización del Centro Universitario de Oriente.
• Institucionalizar el enfoque ambiental en la unidad académica de CUNORI
• Implementar programas para atención integral para personas con discapacidad y mejoras en la infraestructura y servicios.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Estrategias:

DOCENCIA

• Integrar una comisión de apoyo a los procesos de armonización, homologación y acreditación.
• Coordinar con DIGED la asesoría y seguimiento a las carreras en las autoevaluaciones
• Proponer, socializar y desarrollar el modelo educativo por competencias.
• Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación del profesor universitario.
• Elaborar plan de profesionalización docente.
• Ejecutar el programa de formación docente.
• Evaluar el programa de formación docente.
• Dar seguimiento a dicho programa.
• Revisar los pensa de estudios de las carreras para establecer si los mismos incluyen la temática ambiental.
• Incluir en los pensa de estudios de las carreras la temática ambiental
• Dar seguimiento al desarrollo de la temática ambiental
• Verificar el cumplimiento de la inclusión del enfoque ambiental.
• Automatizar los procesos y registros de control académico
• Elaborar el proyecto de vida estudiantil orientado a atender demandas de salud, orientación vocacional, procesos de ingreso e inducción, rendimiento académico, cultura, deportes, becas, intercambios, otros.
• Integrar la comisión de apoyo al programa de vida estudiantil con la participación de representantes estudiantiles y docentes por carrera.
• Modificar los Normativos de Trabajos de Graduación de cada Carrera para incluir el tema de un segundo idioma y ser sometido y aprobado por el Consejo Directivo.

INVESTIGACIÓN

• Fortalecer la comisión que impulsa el instituto de investigación.
• Socializar el modelo del instituto de investigación a nivel interno de Centro Universitario de Oriente.
• Integrar las líneas de investigación de cada una de las carreras del Centro Universitario de Oriente.
• Promover la formación de investigadores.
• Validar el modelo funcional u operativo del Instituto de Investigación.
• Formalizar la institucionalización del modelo funcional y operativo del Instituto por medio de Consejo Directivo.
• Integrar a los investigadores del centro al modelo de investigación.
• Socializar el Instituto de Investigación para legitimar la funcionalidad ante la comunidad universitaria.
• Identificar los mecanismos que motiven a los investigadores
• Gestionar recursos para promover incentivos para investigadores.
• Establecer contactos con instituciones que financien y desarrollen investigación.
• Mantener la comunicación de forma permanente con las instituciones de investigación.
• Establecer convenios y cartas de entendimiento con organizaciones interesadas en la formación de redes.

EXTENSIÓN

• Nombramiento de un profesional con funciones específicas, que coordine la unidad de extensión de CUNORI.
• Nombramiento de los representantes de extensión de cada carrera, por el Consejo Directivo de CUNORI.
• Convocar a los representantes o delegados de extensión de cada carrera, por el Consejo Directivo de CUNORI.
• Elaborar un plan de acción conjunto, que cumpla con las expectativas de extensión, con base a un diagnóstico previo.
• Seguimiento-evaluación que permitan sistematizar y socializar las experiencias del impacto integral del servicio de extensión.
• Utilizar los medios de comunicación internos y externos de la USAC y CUNORI, para la divulgación y promoción de las acciones de extensión.
• Crear otros medios internos y externos, para la divulgación y promoción de las acciones de extensión.

ADMINISTRACIÓN

• Formular y gestionar proyectos de infraestructura que atiendan a las necesidades de la unidad académica.
• Gestionar ante CSU que los recursos obtenidos en el servicio del parqueo sean administrados por esta unidad académica.
• Gestionar recursos interna y externamente.
• Análisis de puestos y funciones para mejorar las funciones de docencia, investigación, extensión y administración.
• Gestionar ante autoridades universitarias correspondientes la ampliación de la estructura organizacional que atienda las nuevas demandas.
• Implementación de una unidad administrativa que descentralice los procesos financieros, recursos humanos y académicos en el Centro Universitario de Oriente.
• Gestionar recursos financieros para mejorar el sistema integrado de distribución de internet.
• Gestionar recursos financieros para el mantenimiento de equipo de oficina, maquinaria y vehículos.
• Fortalecer la unidad de promoción y divulgación del Centro Universitario de Oriente.
• Divulgación del quehacer del Centro Universitario de Oriente interna y externamente.
• Seguimiento y evaluación a la gestión de proyectos.
• Suscripción de convenios y cartas de entendimientos.
• Gestionar recursos financieros para la creación y fortalecimiento de la unidad de salud integral y creación de la unidad de atención para personas con discapacidad.

Objetivos:

DOCENCIA

• Desarrollar un modelo educativo por competencias para mejorar la formación profesional de los egresados.
• Institucionalizar el sistema de profesionalización y actualización del recurso humano para mejorar las competencias del personal docente, a través del programa de inducción, formación y actualización permanente.
• Promover los procesos de homologación, armonización y acreditación para tomar decisiones sobre la pertinencia de los perfiles de los programas académicos.
• Promover la inclusión del enfoque ambiental en los pensa de estudios de las distintas carreras.
• Promover el desarrollo integral del estudiante a través del programa de vida estudiantil del CUNORI.
• Generar información de registro estadístico-académico de los estudiantes de CUNORI, para la toma de decisiones.
• Implementar el aprendizaje de un segundo idioma como perfil de egreso estudiantil.

INVESTIGACIÓN
• Operativizar la función de investigación, a través del Instituto de Investigación de CUNORI, mediante la articulación interna y vinculación con la sociedad, para la generación, validación y difusión del conocimiento que contribuya a resolver la problemática regional.

EXTENSIÓN
• Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad, promoviendo el aprendizaje integral y continuo, a través de la vinculación de la extensión del Centro Universitario de Oriente, con la realidad nacional.

ADMINISTRACIÓN
• Consolidar el desarrollo de la estructura organizacional de la unidad académica en su conjunto, para lograr la productividad en administración, docencia, investigación, extensión y servicios.
• Desarrollar procesos de internacionalización en el Centro Universitario de Oriente para lograr convenios de cooperación.
• Promover la descentralización de procesos administrativos (financieros, recursos humanos y académicos) en el Centro Universitario de Oriente.
• Contribuir a la sostenibilidad ambiental mediante acciones institucionales.

Metas:
DOCENCIA
• Un modelo educativo por competencias implementado en un 30% en las carreras de CUNORI en el 2017.
• Un sistema de profesionalización y actualización del profesor universitario de la unidad académica en el 2017
• Carreras de la unidad académica en un 33% autoevaluadas en el 2017.
• El 100% de los pensa de estudios de las carreras de la unidad académica incluyen el enfoque ambiental en el 2017.
• Un programa de vida Estudiantil conformado para la formación integral de los estudiantes en el segundo ciclo 2018.
• Un programa de información estadística para la generación de indicadores educativos que sustenten la toma de decisiones a finales del 2017.
• El 100% de estudiantes egresados de CUNORI manifiestan la habilidad de comunicación y comprensión de un segundo idioma en el 2020.

INVESTIGACIÓN
• La estructura administrativa del Instituto de Investigación funcionando. Año 2016
• El 100% de las carreras conocen y contribuyen a las líneas de investigación de CUNORI. Año 2016
• El 100% de las agendas de investigación de cada carrera y programa del Centro, son apoyadas en actividades de generación, integración y difusión. Años 2016-2017.
• Instituto de Investigación vinculado y socializado con los sectores demandantes de innovación y desarrollo a nivel regional. Años 2016-2020
• 100% de recursos humanos, físicos y financieros, convenios y alianzas estratégicas, gestionados para la ejecución de los procesos de investigación, bajo la estructura del Instituto de Investigación. Años 2016-2020
• 100% de medios de difusión y mercadeo de los resultados de la investigación, gestionados. Años 2018-2020.

EXTENSIÓN
• Que cada carrera elabore una caracterización de las actividades de extensión realizadas. Años 2016-2017
• Se elabora una memoria de labores de las actividades de extensión realizadas por el CUNORI. Año 2016
• Se elabora de manera participativa, un modelo de extensión universitaria para el CUNORI. Año 2016
• Se consolida legal y operativamente la Unidad de extensión del CUNORI. Años 2016-2017
• Se elabora un plan integrado de extensión universitaria, con las diversas carreras de CUNORI, el cual se realizará anualmente a partir del año 2017
• Se divulga por diversos medios de comunicación las actividades realizadas en extensión por carrera. Año 2016
• Se evalúa el modelo de extensión universitaria, para analizarlo y realizar los cambios pertinentes. Año 2019

ADMINISTRACIÓN
• Recursos gestionados para el desarrollo de las actividades de administración, docencia, investigación, extensión y servicios. Años 2014-2017.
• Unidad de vinculación implementada para la cooperación internacional dentro del Centro Universitario de Oriente. Años 2016-2018.
• Unidad de salud implementada para la atención de la comunidad universitaria. Años 2016- 2018.
• Atención integral de personas con discapacidad. Años 2016-2020
• Comisión de desarrollo ambiental implementada para la sostenibilidad del Centro Universitario de Oriente. Años 2016-2020

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación realiza todas las acciones que demande su integración al Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y mantiene relaciones de cooperación con la Coordinadora General de Planificación y con otras coordinadoras de planificación, tanto dentro como fuera de la Universidad.	% de asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Consejo General de Planificación de la USAC en el 2017	Asistencia a Reuniones del Consejo General de Planificación de la USAC.	Todo el año	100 % de asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Consejo General de Planificación de la USAC en el 2017.	MSc. Bianka Girón,Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación promueve eventos para socializar y mejorar el proceso de planificación en la unidad académica.	No. de Talleres de capacitación realizados en febrero y julio % de delegados y coordinadores de carreras capacitados en planificación en el 2017	Programación de talleres, Convocatoria a invitados Elaboración insumos talleres, Desarrollo de talleres, Protocolo a talleres	Trim 1 y 3 Trim 1 y 3	2 talleres de capacitación desarrollados en febrero y julio. 100% de delegados y coordinadores de carreras capacitados en planificación en el 2017.	MSc. Bianka Girón,Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación socializa el POA Institucional 2018 en las carreras e instancias administrativas	No. de instancias socializadas con la planificación institucional 2018 durante 2017. No. de Documentos editados del Plan Estratégico 2022 y Plan Operativo Anual 2018 CUNORI durante el 2017	Integrar POA institucional 2018. Reproducir 20 folletos POA's 2018. Socializar el POA 2018 Editar documentos del POA y Marco Estratégico de la unidad académica	Trim3 Trim4	14 instancias informadas y socializadas en POA 2018 durante el 2017 1 Documento editado del Plan Estratégico 2022 y Plan Operativo Anual 2018 de CUNORI durante el 2017.	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación promueve iniciativas de gestión, evaluación y seguimiento en CUNORI, utilizando la planificación como herramienta que integre las funciones, en cada uno de los proyectos educativos e instancias que tienen asignación de recursos financieros para su funcionamiento.	No. Comisión de Delegados de Planificación funcionando en el 2017 No. de reuniones con Delegados de Planificación en el 2017	Seguimiento y evaluación del POA 2017 y elaboración del POA 2018 Convocatorias a reuniones y preparación de agendas e insumos	Todo el año Todo el año	1 Comisión de Delegados de Planificación CODEPLA-CUNORI funcionando en el 2017 6 reuniones con Delegados de Planificación durante el ciclo 2017	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación informa, socializa y evalúa la ejecución del POA institucional 2017, con el objetivo de retroalimentar y proponer mejoras.	Numero de reuniones de información, socialización y evaluación del POA 2017 con Comisiones y carreras realizadas en el 2017.	Programación de reuniones Convocatorias Elaboración insumos reuniones. Desarrollo de reuniones Protocolo a reuniones	Trim 2 y 4	2 reuniones de información, socialización y evaluación del POA 2017 con Comisiones y carreras realizadas en el 2017.	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación asesora a los órganos directivos en materia de planificación universitaria, e informa sobre la gestión de la misma.	No. de reuniones anuales con los miembros del Consejo Directivo de CUNORI.	Participar activamente en el punto segundo de las 3 reuniones ordinarias del Consejo Directivo; en los meses de febrero, julio y noviembre. Según se acordó en el Acta 05-2011	Todo el año	3 reuniones anuales con los miembros del Consejo Directivo de CUNORI	Consejo Directivo de CUNORI MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación dirige y coordina la formulación, revisión e integración del Plan Estratégico y POA Institucional 2018 de las carreras e instancias administrativas de CUNORI.	No. de POA's 2018 validados para presentar ante la Coordinadora General de Planificación al finalizar el 2017 No. de POA Institucional 2018 integrado al finalizar el 2017	Validación de POA's 2018 Integración del POA Institucional 2018	Trim2 Trim3	14 POA's 2018 validados para presentar ante la Coordinadora General de Planificación al finalizar el primer semestre del 2017 1 POA Institucional 2018, integrado al finalizar el primer semestre del 2017.	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación promueve entregas de información sobre la ejecución semestral y su respectiva evaluación, por carreras e instancias administrativas.	No. de informes semestrales de ejecución entregados en el 2017 No. de evaluaciones trimestrales ingresadas al sistema de planificación en el año No. de Memorias de Labores 2017 de CUNORI entregadas en el año	Enviar circulares de requisición de información al inicio de cada nuevo semestre Ingresar al sistema de planificación de la USAC, la evaluación de la ejecución trimestral Validar la información ingresada por las 14 carreras e instancias administrativas Integración de la información semestral de cada carrera e instancia administrativa	Trim 2 y 4 Todo el año Trim4	2 informes semestrales de ejecución por carrera e instancia administrativa en el 2017 4 evaluaciones trimestrales por carrera e instancia, ingresadas al sistema de planificación de la USAC en el 2017 1 Memoria de Labores 2017 de CUNORI al finalizar el año	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación promueve programas y proyectos que incorporen los principios y objetivos de la Política Ambiental de la USAC, en la planificación universitaria	% de carreras e instancias administrativas ejecutan programas y proyectos que incorporan la Política Ambiental, en su Planificación Operativa Anual al finalizar el 2017	Realizar reuniones con delegados de planificación, para sensibilizar y promover la Política Ambiental Seguimiento y evaluación a la incorporación de la Política Ambiental, según la Planificación Operativa Anual de cada carrera e instancia	Todo el año	100% de carreras e instancias administrativas ejecutan programas y proyectos que incorporan la Política Ambiental, en su Planificación Operativa Anual al finalizar el 2017	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación y Delegados de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,848,249.30**

Sub Política: IV.A.16 Fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación...

Objetivo de Política: IV.A.16.2.1 Fortalecer la planificación estratégica universitaria con inclusión, al largo, mediano y corto plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Coordinadora de Planificación promueve programas y/o proyectos que incorporen los principios y objetivos de la Política de Atención a la Población con Discapacidad de la USAC, en la planificación universitaria	% de carreras e instancias administrativas ejecutan programas y/o proyectos que incorporan la Política de Atención a la Población con Discapacidad, en su Planificación Operativa Anual al finalizar 2017	Realizar reuniones con delegados de planificación, para sensibilizar y promover la Política de Atención a la Población con Discapacidad Seguimiento y evaluación a la incorporación de la Política de Atención a la Población con Discapacidad, según la Planificación Operativa Anual de cada carrera e instancia	Todo el año	100% de carreras e instancias administrativas ejecutan programas y/o proyectos que incorporan la Política de Atención a la Población con Discapacidad, en su Planificación Operativa Anual al finalizar el 2017	MSc. Bianka Girón, Profesional de Planificación y Delegados de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los procesos de contratación, formación y capacitación del talento humano, para consolidar una cultura organizacional con un enfoque de mejora continua, en el subprograma dirección-servicios, administración docencia y docencia productiva	No. de plazas administrativas en apoyo específico a carreras para todo el año 2017 No. de plazas administrativas en apoyo general a CUNORI para todo el año 2017 No. de plazas asignadas a control académico para todo el año 2017 No. de plazas asignadas a tesorería para todo el año 2017 No. de plazas docentes para todo el año 2017	Elaboración de nombramientos para todo el año 2017 Acuerdos de dirección y Elaboración de nombramientos Acuerdos de dirección y Elaboración de nombramientos Acuerdos de dirección y Elaboración de nombramientos Reprogramaciones presupuestarias, Elaboración de nombramientos, Puntos de Consejo Directivo	Trim1 Trim1 Trim1 Trim1 Trim1	3 Plazas administrativas en apoyo específico a carreras durante todo el año 2017 3 Plazas administrativas en apoyo general a CUNORI para todo el año 2017 1 Plazas asignadas a control académico para todo el año 2017 1 Plazas asignadas a tesorería para todo el año 2017 325 plazas docentes, cubiertas en el tiempo necesario durante el año 2017	Consejo Directivo, Nery Galdamez, Director y Cesar Guzman Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los procesos de contratación, formación y capacitación del talento humano, para consolidar una cultura organizacional con un enfoque de mejora continua, en el subprograma dirección-servicios, administración docencia y docencia productiva	No. de Manuales en funcionamiento. (Manual uso de laboratorios, Manual uso de Vehículos, Manual operación de equipo audiovisual, Manual de Granja y Manual de vivero y vega),durante el año 2017 % de mantenimiento de instalaciones del centro. (Servicios Sanitarios, Servicio de energía eléctrica, Servicio de internet y Servicio de agua y drenajes) durante el año 2017 % de servicios básicos atendidos (agua, luz, teléfono, internet, extracción de desechos), durante el año 2017 No. de adiciones /disminuciones al inventario de bienes, durante el año 2017 No de flotilla en uso y mantenimiento de vehículos, durante el año 2017	Aplicación de los manuales Limpieza y mantenimiento de las instalaciones Gestión, registro y control del pago de los servicios básicos de energía eléctrica y teléfono Registro inmediato de las alzas/bajas al inventario Mantener un registro eficaz del mantenimiento, uso y estado de los vehículos	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	5 manuales en funcionamiento durante el año 2017 100% de las instalaciones con mantenimiento y funcionando durante el año 2017 100 % de servicios básicos atendidos durante el año 2017 Un inventario de bienes funcional y actualizado durante el año 2017 Una Flotilla de vehículos en buen estado durante el año 2017	Manuel orellana y Gerardo Salguero Pilotos y Ing. Kerim Orellana Asistente Administrativo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los procesos administrativos y financieros, en el subprograma dirección-servicios, administración docencia y docencia productiva	Número de bibliotecas actualizadas durante el 2017	Gestionar requerimientos de docentes, para adquirir material bibliográfico	Trim 2 y 3	Una biblioteca actualizada en el año 2017	Carlos Guevara
	No de sistema de Seguridad durante el 2017	Ejecución de acciones que contribuyan a la seguridad	Trim1	Un Sistema de seguridad funcionando durante el 2017	
	Número de campus virtuales funcionando durante el 2017	Actualización continua de campus virtual	Todo el año	Un campus virtual en funcionamiento durante el 2017	
	Número de Actualizaciones de página web durante el 2017	Actualización constante de la página Web	Trim1	12 Actualizaciones de página Web del CUNORI durante el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordina, evalúa y el seguimiento a las actividades, proyectos y programas institucionales	Número de reuniones del Consejo Directivo durante el 2017 Número de reuniones semestrales con personal de cada carrera, durante el 2017 Número de reuniones con el Coordinador académico y asistente administrativo, durante el 2017 Número de reuniones con todo el personal durante el 2017	Preparar informes, realizar convocatoria, realizar reuniones y dar seguimiento a puntos discutidos Preparar informes, realizar convocatoria, realizar reuniones y dar seguimiento a puntos discutidos Preparar informes, realizar convocatoria, realizar reuniones y dar seguimiento a puntos discutidos Preparar informes, realizar convocatoria, realizar reuniones y dar seguimiento a puntos discutidos	Todo el año Trim1 Todo el año Trim1	30 Reuniones del Consejo Directivo durante el 2017 1 reunión semestral con personal de cada carrera durante el 2017 10 reuniones con el Coordinador académico y asistente administrativo, durante el 2017 2 reuniones con todo el personal durante el 2017	Lic. Nery Galdámez Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promoción y divulgación de acciones culturales en CUNORI, con proyección a la comunidad Chiquimulteca	Numero de grupos Culturales creados en el 2017 Número de festival festival universitario de oratoria y declamación en el 2017 Número de festival universitario de la canción en el 2017 Número de cine alternativo universitario funcionando en el 2017 Número de Obras de teatro presentadas en CUNORI en el 2017	Promocionar la cultura en grupos musicales en alumnos de diferentes carreras Promocionar con alumnos de diferentes carrera el festival de oratoria y declamación Promocionar con alumnos de diferentes carreras el festival de la canción universitario Promocionar con alumnos el cine alternativo universitario Promocionar con alumnos las Obras de teatro	Todo el año Trim1 Trim 3 y 4 Trim1 Trim4	2 grupos Culturales creados (Estudiantina y grupo experimental de música) en el 2017 Un festival universitario de oratoria y declamación Humberto Porta Mencos en el 2017 Un festival universitario de la canción en el 2017 Un cine alternativo universitario funcionando en el 2017 4 obras de teatro presentadas en el CUNORI en el 2017	Lic. Luis Guzmán y coordinadores de carreras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan procesos de internacionalización en el Centro Universitario de Oriente para lograr convenios de cooperación	No. de unidad de vinculación implementada para la cooperación internacional en el 2017	Coordinación con entidades nacionales e internacionales	Todo el año	Una unidad de vinculación implementada para la cooperación internacional en el 2017	Lic. Nery Galdámez Director, Carol Hernández Asistente Secretarial

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa activamente en instancias para la toma de decisiones que intervienen en el desarrollo económico social y político a nivel local y nacional. Incrementando y mejorando las actividades de extensión y proyección social de CUNORI.	% de participación activa en reuniones convocadas en el 2017 % de convenios y cartas de entendimiento suscritas en el 2017 No. de red de trabajo con organizaciones no gubernamentales y/o que promuevan el desarrollo local en el 2017	Participación activa con voz y voto en reuniones de CODEDES Ejecución de convenios y cartas de entendimiento interinstitucionales para el fortalecimiento de las actividades sociales Realización de eventos que promocionen el desarrollo local.	Todo el año Todo el año Todo el año	80% de participación activa en reuniones convocadas en el 2017 100% de convenios y cartas de entendimiento suscritas en el 2017 Una red de trabajo con organizaciones no gubernamentales y/o que promuevan el desarrollo local en el 2017	Lic. Nery Galdámez Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la participación de CUNORI en el desarrollo económico local, con incidencia en el fortalecimiento de grupos gestores y emprendedurías.	No. de representantes ante instancias que promueven el desarrollo local en el 2017 No. de estudiantes participando en actividades en pro del desarrollo local en el 2017	Participación directa en las actividades de la mesa de desarrollo local Fomentar dentro del ámbito estudiantil, el apoyo a las organizaciones de desarrollo local	Trim2 Trim1	Un representante ante instancias que promueven el desarrollo local en el 2017 22 estudiantes participando en actividades en pro del desarrollo local en el 2017	representante asignado por dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementan programas para atención integral y para personas con discapacidad y mejoras en la infraestructura y servicios	No. de unidad de salud implementada en el 2017	Realización de eventos ambientales y sostenibles en el centro	Trim3	Una unidad de salud implementada para la atención de la comunidad universitaria en el 2017	Lic. Nery Galdámez Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,848,249.30**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuir a la sostenibilidad ambiental mediante acciones institucionales en el Centro Universitario de Oriente.	No. de comisión de desarrollo ambiental implementada en el 2017	promocionar y sensibilizar la sostenibilidad ambiental con alumnos y docentes del CUNORI	Trim3	Una comisión de desarrollo ambiental implementada para la sostenibilidad del CUNORI en el 2017	Lic. Nery Galdámez, Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comercializar los productos y subproductos de la docencia productiva	No de Centro de comercialización de productos agropecuarios en el 2017	Realización de acciones para contribuir en un centro de producción y comercialización de productos agropecuarios	Todo el año	Un Centro de comercialización de productos agropecuarios en el 2017	Kerim Orellana asistente de Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 3,848,249.30

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promoción y divulgación de acciones culturales en CUNORI, con proyección a la comunidad Chiquimulteca.	Número de Casa de la Cultura CUNORI creada, durante el 2017. Número de lección inaugural de ciclo académico realizada, en el primer trimestre de 2017. Número de Actividades Socioculturales, durante el 2017	promoción y organización de casa de la cultura con estudiantes y trabajadores del CUNORI Conferencia de un profesional de prestigio en la lección inaugural. Celebración del día de la Amistad Conmemoración del día internacional de la mujer y recocimiento a una mujer destacada del centro. Celebración cultural del día de las Secretarias Celebración cultural del día de la Madre Actividades el día de Independencia Patria.	Trim4 Trim1 Trim1	Creación de una Casa de la Cultura CUNORI durante el año 2017 Realización de una Lección Inaugural de ciclo Academico, en el primer trimestre de 2017 Realización de 5 Actividades Socioculturales durante el año 2017	Lic. Luis Guzman

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incrementa el número de estudiantes de primer ingreso del CUNORI, para el año 2017.	% de incremento de estudiantes inscritos en cada carrera en el CUNORI en el 2017. % de establecimientos educativos visitados en la cabecera departamental de Chiquimula en el 2017	Brindar información a los estudiantes de nivel medio de la región, sobre la oferta académica, pruebas que se realizan, proceso de inscripción, a través de visitas a establecimientos educativos, medios televisivos, mantas vinílicas. . Entrega de Guía Estudiantil 2018 y entrega de trifoliares sobre el proceso de las pruebas que deben sustentar los estudiantes como requisito para primer ingreso.	Trim 1,2 y 3 Trim1	1 % de incremento en la matrícula de los estudiantes inscritos de primer ingreso en cada carrera, en relación al año 2017. 50% de establecimientos educativos en el cabecera municipal de Chiquimula, son visitados para realizar la promoción de las carreras ofrecidas por el CUNORI en el 2017	Edwin Coy, Coordinación Académica, Profesores de Carreras y Orientación Vocacional

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNORI, fomenta la cultura y el deporte en la región, a través de la realización de diferentes actividades realizadas por estudiantes y trabajadores.	Número de eventos deportivos durante el 2017. Número de evento cultural de aniversario durante el ciclo 2017.	Planificar las actividades.Convocar a estudiantes y personal de CUNORI. Entrega de bases y cuadros de inscripción.Gestionar trofeos para la premiación. Realizar los campeonatos intercarreras. Convocar a estudiantado para participar en evento cultural.	Trim2 Trim3	2 eventos deportivos: futsala, y baloncesto, son realizados por estudiantes del CUNORI, durante el año 2017. 1 evento cultural realizado como parte del aniversario de CUNORI, en el año 2017.	Ing. Filiberto Coy Cordón, Comisión de Cultura y Deportes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de primer ingreso de CUNORI, son fortalecidos con el aprendizaje de hábitos y consejos de estudio, para mejorar sus capacidades y elevar su rendimiento académico.	% de estudiantes que reciben trifoliares en forma digital y física sobre hábitos de estudio al finalizar el 2017.	Entrega de 1 trifoliar sobre hábitos de estudio y otro sobre consejos para estudiantes universitarios: física y digital.	Trim 1 y 3	60% de estudiantes reciben trifoliares en forma digital y física sobre hábitos de estudio al finalizar el 2017.	Coordinación Académica, Bienestar Estudiantil, Orientación Vocacional.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de CUNORI es fortalecido con implementación permanentemente del Programa de Formación Docente –PFD- durante el año 2017.	No. de Proyectos de Programa de Formación Docente funcionando en el 2017. No. de comisiones del PFD funcionando en el 2017.	Seguimiento para la aprobación del proyecto del PFD, Coordinación Académica. Seguimiento para la aprobación del proyecto PFD, Consejo Directivo	Trim1 Trim2	1 Programa de Formación Docente funcionando CUNORI en el 2017. 1 Comisión del PFD funcionando al finalizar el 2017.	Ing. Edwin Coy Cordón, Consejo Directivo de Desarrollo Académico USAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes de CUNORI, fortalecidos en el aprendizaje por medio del programa de formación, a través de los diversos cursos y talleres realizados durante el año 2017.	Número de cohortes de docentes capacitados de forma virtual por la DDA en el 2017 Número de cohortes de docentes capacitados de forma virtual con la AIU en el 2017. Número de talleres y profesores que participan en cursos presenciales en el 2017 Porcentaje de profesores y profesoras participantes en el 2017	Actualizar banco de necesidades de formación Solicitar a la División de Desarrollo Académico los talleres correspondientes Dar seguimiento a los resultados de evaluación docente proporcionados por la DEPA a Consejo Directivo. Realizar talleres con participación de docentes de cualificación inductiva, en servicio y mejora continua. Entrega de constancias de participación.	Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3 Trim 1,2 y 3	3 cohortes de docentes se capacitan de forma virtual a través de la División de Desarrollo Académico en el 2017. 3 cohortes de docentes se capacitan de forma virtual con la Universidad de Hawaii, USA en el 2017. 2 talleres de formación docente, en forma presencial (uno por ciclo) en el 2017. 25 % de los docentes capacitados en el 2017	Coordinación Académica, División de Desarrollo Académico de la USAC. Universidad de Hawaii, AIU.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los coordinadores y docentes de las diversas carreras del CUNORI, se encuentran fortalecidos sobre el tema de cambios curriculares para responder a las necesidades sociales, científicas y tecnológicas actuales.	Número de talleres sobre los niveles existentes de cambios curriculares en el 2017.	Gestionar a la División de Desarrollo Académico la capacitación sobre cambios curriculares y niveles existentes. Entrega de formato para elaborar diseños curriculares según la guía de elaboración de propuestas curriculares de las unidades académicas de la USAC. Apoyar al seguimiento del proceso de cambios curriculares y gestión a las instancias respectivas.	Trim 1,2 y 3	1 taller de seguimiento sobre cambios curriculares, ofrecido a las diversas carreras de CUNORI, durante el 2017.	Ing. Edwin Coy Cordón, (Coordinación Académica); Departamento de Asesoría y Orientación Curricular, DDA. Coordinadores de Carrera, Docentes, Departamento de Asesoría y Orientación Curricular, Dirección General de Docencia.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal administrativo de control académico, es fortalecido con capacitaciones sobre el tema de Relaciones Humanas, autoestima, estrés y atención eficiente a la población estudiantil de CUNORI, durante el año 2017	Número de personas capacitadas sobre Relaciones Humanas, autoestima, estrés y atención eficiente a la población estudiantil en el 2017. No. de encuesta estructurada para evaluar atención al público en el 2017	Planificación y Gestión de Capacitaciones. Capacitar al personal de control académico sobre atención al público, relaciones humanas. Evaluar el proceso de atención al público.	Trim1 y 2 Trim3	9 personas capacitadas sobre: de Relaciones Humanas, autoestima, estrés y atención eficiente a la población estudiantil en el 2017. 1 encuesta estructurada para evaluar atención al público en el 2017	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de primer ingreso y reingreso del CUNORI, son beneficiados con la adjudicación de becas por la División Socio-Económica durante el año 2017.	% de estudiantes becados de primer ingreso en el 2017. % de estudiantes becados de reingreso en el 2017	Divulgar a la población estudiantil sobre el programa becario de la USAC. Coordinar con la sección socioeconómica de la USAC, para las entrevistas y visitas con los futuros becados. Recepción y entrega de contratos de socioeconómico a estudiantes y viceversa.Para estudiantes becados imprimir certificaciones de estudios correspondientes para renovaciones de beca.	Trim3 Trim4	30% de solicitudes de becas son adjudicados a los estudiantes de primer ingreso en el 2017. 50% de solicitudes de becas son adjudicados a los estudiantes de reingreso en el 2017.	Orientación Vocacional de CUNORI. División socioeconómica de Bienestar Estudiantil de la USAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes del CUNORI, son fortalecidos, con el aporte de documentos de apoyo (Reglamento de evaluación y promoción del estudiante de la USAC y Normativo de evaluación y promoción del estudiante de CUNORI y Guía estudiantil), durante el año 2017.	No. de estudiantes informados sobre el reglamento de evaluación y promoción del estudiante de la USAC y normativo de evaluación y promoción del estudiante de CUNORI en el 2017. No. de estudiantes informados sobre la guía estudiantil 2018 en el 2017	Elaborar documento de reglamento y normativo de evaluación y promoción del estudiante universitario, y guía estudiantil. Entregar a todos los estudiantes de todas las Carreras en Normativo Estudiantil y la Guía Estudiantil 2018. Subir los documentos a la página de internet de CUNORI.	Trim1 Trim3	1500 estudiantes informados sobre el reglamento de evaluación y promoción del estudiante de la USAC y normativo de evaluación y promoción del estudiante de CUNORI 2017. 1500 estudiantes informados sobre la guía estudiantil 2018 durante el 2017	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica y Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de las diferentes carreras del CUNORI, conocen e incorporan el modelo educativo por competencias en las carreras de CUNORI.	% de las carreras informadas sobre el modelo por competencias en el 2017. No. de talleres dirigidos al profesorado sobre el modelo por competencias en el 2017. No. de carreras con modelo educativo por competencias en el 2017.	Informar y socializar al profesorado a través de talleres sobre el tema de armonización académica de la USAC. Capacitar al profesorado en aprendizaje significativo y en programación, metodología y evaluación por competencias. Validar y aprobar el modelo por competencias en Coordinación Académica y elevar a Consejo Directivo para su aprobación. Aplicar el modelo y enfoque educativo.	Trim1 y 2 Trim3 Trim3	80% de las carreras informadas sobre el modelo por competencias en el 2017. 4 talleres dirigidos al profesorado sobre el modelo por competencias en el 2017 4 carreras incorporan el modelo educativo por competencias en el 2017	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica. Coordinador de Carrera, Profesorado, Consejo Directivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación académica de CUNORI, programa las actividades académicas en conjunto con las diversas carreras	Número de programas de actividades de académicas para el año 2017.	Planificar las actividades académicas para cada uno de los semestres del año 2017.	Trim 1 y 3	2 programas de actividades académicas de CUNORI, con los coordinadores de las diferentes carreras, durante el año 2017.	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación académica de CUNORI, realiza un estudio sobre la opinión de los egresados, con respecto a la formación profesional.	Número de informes de situación actual de egresados de tres carreras de CUNORI en el 2017	Determinar el número de egresados de las carreras y estimar una muestra.Elaborar una encuesta, y enviar por correo electrónico y recibir la información. Analizar la información y elaborar el informe.	Trim 2,3 y 4	1Informe de la opinión de los egresados sobre su formación profesional, en tres de las carreras servidas en CUNORI en el 2017	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,769,653.20**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los perfiles y pensum de estudio de las diversas carreras del CUNORI, son fortalecidos con la incorporación del tema ambiental, como eje transversal.	Porcentaje de carreras de CUNORI, que revisan e incluyen el tema ambiental como eje transversal en sus perfiles y pensum de estudio durante el año 2017	Taller para sensibilización de los profesores sobre la importancia de incorporar el tema ambiental en el pensum de estudios.Taller para revisión de los perfiles y pensum de estudios de las carreras. Incorporación del tema ambiental de manera transversal en los perfiles de pensum de las carreras.	Trim 2,3 y 4	30 por ciento de las carreras de CUNORI, revisan e incluyen el tema ambiental como eje transversal en sus perfiles y pensum de estudio en el año 2017	Ing. Edwin Coy Cordón ,Coordinadores y Docentes de las diversas Carreras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,769,653.20**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente del CUNORI, se encuentra capacitado, en tema de enseñanza a estudiantes: con discapacidad.	Número de talleres realizados, para formar a los profesores del CUNORI en el 2017.	Realizar la convocatoria del evento. Listado de asistencia y realización del evento con la presencia de profesores de las diversas carreras de CUNORI.	Trim 3 y 4	2 talleres de formación profesional, dirigida a profesores del CUNORI, sobre el tema de formación de estudiantes con discapacidad en el 2017.	Ing Edwin Coy Cordón, Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes que realizan trámite de examen público, en el CUNORI, son atendidos eficientemente.	Porcentaje de estudiantes atendidos en trámites, para exámenes públicos a nivel técnico y licenciatura.	Revisión del expediente estudiantil.Se emite nota a Consejo Directivo para autorización de fecha de graduación.Se realiza el acto de juramentación y graduación de graduandos.Se emite acta de graduación.	Todo el año	100% de estudiantes con trámites para realizar exámenes públicos a nivel técnico y licenciatura, son atendidos, por la Coordinación Académica del CUNORI, durante el año 2017.	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica, Coordinadores de Carrera y Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proceso administrativo del CUNORI, es fortalecido, con la realización de un informe estadístico académico de los estudiantes, durante el año 2017.	Número de informes estadístico-académico de los estudiantes de CUNORI, durante el año 2017.	Obtener del Sistema de Control Académico los registros de calificaciones, asignaciones, cursos aprobados y reprobados de los estudiantes. Separar la información por carrera y analizar la misma.Obtener un informe estadístico-académico situacional de los estudiantes de CUNORI	Trim 2 y 3	01 informe estadístico-académico de los estudiantes del CUNORI, durante el año 2017.	Edwin Coy (Coordinador Académico) Personal de Control Académico, Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de primer ingreso de CUNORI, se benefician con la realización de la prueba de salud, como requisito para inscribirse en alguna de las carreras.	% de estudiantes de primer ingreso de las distintas carreras de CUNORI que realizarán la prueba de salud, requisito para la inscripción 2018.	Solicitar a la división de Salud de Bienestar Estudiantil para que se realice al estudiantado de primer ingreso las charlas de salud y autoevaluación, para el cumplimiento del requisito indispensable para la inscripción 2018.Realizar el examen de salud a estudiantes de primer ingreso 2017 de carreras plan diario, fin de semana y subsedes. Registro de estudiantes atendidos.	Trim 3 y 4	100% de los estudiantes de primer ingreso a CUNORI realizan la prueba de salud del año 2017.	Ing. Edwin Coy (Coordinador académico) División de Salud, Bienestar Estudiantil, Carrera de medicina. Ing. Edwin Coy (Coordinador académico) División de Salud, Bienestar Estudiantil, Carrera de medicina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.01 ADMINISTRACION DOCENCIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,769,653.20

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proceso de homologación de las carreras de CUNORI, se encuentra fortalecido, para el año 2017.	Número de comisiones para procesos de armonización, homologación y acreditación por carrera del año 2017. Número de diagnósticos situacionales del año 2017. % de carreras homologadas del año 2017. Número de reuniones con otras carreras para iniciar procesos de homologación del año 2017.	Integrar comisión para los procesos de armonización, homologación y acreditación por carrera. Realizar diagnósticos situacionales de carreras. Realizar autoevaluaciones para gestiones de acreditación en cada carrera Iniciar procesos de homologación con otras unidades académicas de similar carrera.	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	3 comisiones conformada para el proceso de armonización, acreditación y homologación de carreras para el 2017. 4 diagnósticos situacionales de las carreras autoevaluadas para el 2017. 25% de carreras homologadas para el 2017. 2 reuniones con otras carreras para el proceso de homologación para el 2017	Coordinación Académica.Coordinación de Carreras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesionales formados competitivamente, con valores éticos, compromiso social y base científica-tecnológica, en el campo de las ciencias agrícolas	Número de cursos impartidos en el año	*Impartir docencia directa *Realizar prácticas de laboratorio *Realizar giras de estudio *Realizar prácticas de campo para desarrollo de competencias *Conferencias técnicas	Todo el año	31 cursos en el primer semestre y 26 cursos en el segundo semestre	Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de Carrera) y plantilla de docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los productores de la región nororiental de Guatemala, son fortalecidos por medio de los conocimientos y alternativas tecnológicas generadas a través de la investigación	Número de temas de investigación aprobados como trabajo de graduación Número de proyectos de investigación evaluados, en la fase de seminario I. Número de proyectos de investigación evaluados, en la fase de seminario II. Número de profesionales graduados.	Involucrar a profesores y estudiantes en el desarrollo de las investigaciones que demandan los productores de la región. Integrar ternas para evaluar a los estudiantes que presentan seminario I Integrar ternas para evaluar a los estudiantes que presentan seminario II Aprobar informe y realizar examen público de graduación	Todo el año Todo el año Todo el año 0	08 puntos de investigación para realizar trabajos de graduación en el 2017. 08 proyectos de investigación evaluados, en la fase de seminario I en el 2017. 06 proyectos de investigación evaluados en la fase de seminario II en el 2017. 06 estudiantes graduados a nivel de licenciatura en agronomía en el 2017	Ing. Hugo Villafuerte, Ing. Leonidas e Ing. Mario Díaz (Integrantes del Programa de Investigación de la Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de agronomía se vincula por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, con los sectores económico sociales de la región	Número de estudiantes que desarrollaron el EPS Número de comunidades e instituciones atendidas con el EPS Número de informes de EPS	*Realizar un cursillo propedeutico para los estudiantes del EPS. *Identificación de unidades de práctica para los estudiantes del EPS en el área de influencia de CUNORI Ejecución del EPS, realizar dos seminarios de Diagnóstico, Plan de servicios y Presentación de resultados con los estudiantes Realizar supervisiones de campo, para evaluar el trabajo de los estudiantes de EPS	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Trim 3 y 4	06 estudiantes realizan EPS durante los meses de Julio a Diciembre del año 2017 06 comunidades, unidades de producción e instituciones son atendidas con el EPS 06 informes de EPS al concluir la práctica profesional	Ing. Godofredo Ayala (Delegado de extensión nombrado en la carrera en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El talento humano y los recursos físicos asignados a la carrera, son administrados con eficiencia y eficacia	Número de reuniones de carrera Número de eventos de promoción Número de informes anuales de actividades	Realizar una reunión ordinaria mensual y extraordinarias que sean necesarias Coordinar con autoridades educativas y visita promocional Integrar las actividades realizadas por la carrera en un documento	Todo el año Trim 1,2 y 3 Trim4	10 reuniones ordinarias, con todo el personal de la carrera en el 2017 10 eventos de promoción de la carrera, en instituciones educativas de la región en el 2017 01 informe anual de actividades realizado en el 2017	Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El proceso de homologacion de la carrera de Agronomía, se encuentra fortalecido lo que facilita el proceso de movilidad del estudiante	Número de informes presentados ante el consejo directivo de CUNORI al finalizar el 2017	*Talleres de trabajo con FAUSAC y unidades académicas *Presentación de avances de la homologación	Trim 2,3 y 4	01 Informe del avance del proceso de homologacion presentado al Consejo Directivo de CUNORI al finalizar el año 2017	Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,869,452.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Agronomía contempla como eje transversal, el componente ambiental en sus investigaciones.	Número de investigaciones realizadas incorporan el enfoque ambiental	Involucrar a profesores y estudiantes en el desarrollo de las investigaciones que demandan los productores de la región.	Todo el año	06 investigaciones realizadas por la carrera, incorporan el enfoque ambiental como eje transversal en el 2017	Ing. Hugo Villafuerte, Ing. Leonidas Ortega, Ing. Mario Díaz (Integrantes del Programa de Investigación de la Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y estudiantes de la carrera de Agronomía, fortalecidos cientifica y tecnológicamente por medio del programa de investigación	Número de eventos realizados Número de seminario talleres realizados	Coordinar con productores y estudiantes investigadores para compartir experiencias con estudiantes de la carrera Organizar el evento y convocar a productores, egresados, estudiantes y docentes de la carrera, para su participación en el evento	Todo el año Trim4	02 días de campo, para compartir resultados de investigación durante el 2017 01 seminario taller para divulgar resultados de investigación y generar o validar temas de investigación durante el 2017	Ing. Hugo Villafuerte, Ing. Leonidas Ortega, Ing. Mario Díaz (Integrantes del Programa de Investigación de la Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,869,452.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El pensum de la carrera de agronomia fortalecido incorporando el tema ambiental, como eje transversal	Número de cursos fortalecidos	*Identificación los cursos más apropiados para realizar el fortalecimiento *Revisar y modificar los programas de cada curso seleccionado *Validar la efectividad de las modificaciones, mediante una prueba con estudiantes	Todo el año	6 cursos del pensum de la carrera, son fortalecidos con el tema ambiental como eje transversal en el 2017	Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de Carrera) y plantilla de docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,869,452.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de agronomía fomenta la recreación y el deporte entre los estudiantes, a través de un campeonato deportivo	Número campeonatos de papifutbol realizados	*Seleccionar equipos y organizar del evento *Realizar el campeonato	Trim1	01 campeonato de papi fútbol realizado en el 2017	Ing. Edgar Casasola e Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de la carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,869,452.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Carrera de Agronomía fortalecida, por la vinculación con los sectores económicos, social y político de la región	No. de cartas de entendimiento suscritas	Coordinar la cooperación y definición de compromisos	Trim3	01 carta de entendimiento suscrita para la coordinación interinstitucional durante el 2017	Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.H) Políticas Administrativas **Asignación Q. 2,869,452.00**

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planificación de CUNORI, fortalecida por la participación de la carrera de Agronomía	Porcentaje de participaciones en las actividades programadas por la unidad de planificación del CUNORI. Número de informes entregados cada semestre. Número de planes operativos elaborados Número de evaluaciones ingresadas al sistema de planificación	*Participar en cada una de las actividades programadas por la unidad de planificación del CUNORI. *Indicar dentro de cada reunión programada de la carrera de agronomía, el avance del POA, por actividades Entrega de informes de avances semestrales a la unidad de planificación del CUNORI. *Reunión plantilla de docentes de la carrera *Elaboración del POA 2018 Ingresar la evaluación correspondiente a cada trimestre, al sistema de planificación	Todo el año Trim 3 y 4 Trim1 y 2 Trim 2,3 y 4	100% de participación en las actividades programadas por la unidad de planificación durante el año 2017. 2 informes de avances semestrales entregados en julio y noviembre del 2017. 01 Plan operativo anual de la carrera, para el 2018 realizado en el 2017 4 evaluaciones trimestrales, ingresadas al sistema de planificación, en los meses de abril, julio y octubre 2017, y en enero de 2018	Ing. José Angel Urzúa (Delegado de Planificación) Plantilla de docentes de la carrera en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,869,452.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Sistema de Extensión Universitaria de CUNORI, fortalecido con la participación e información de la carrera de Agronomía	Número de informes realizados Número de informes realizados Porcentaje de participación en las actividades de extensión de CUNORI, programadas Número de delegados, que representan a la carrera en la comisión de extensión de CUNORI	Caracterizar la extensión universitaria realizada por la carrera de agronomía Realizar un informe que indique las labores realizadas por la carrera de agronomía en el tema de extensión universitaria Participar en cada una de las actividades programadas, para fortalecer la unidad de extensión de CUNORI Participar en cada una de las actividades programadas, para fortalecer la unidad de extensión de CUNORI	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	01 informe que indique, los resultados de la caracterización de la extensión universitaria realizada por la carrera en el 2017 01 informe generado como memoria de labores de las actividades de extensión realizadas por la carrera durante el 2017 100% de participación en las actividades de extensión de CUNORI durante el 2017 01 delegado de la función de extensión, representando a la carrera en la comisión respectiva durante el 2017	Ing. Godofredo Ayala (Delegado de extensión de la carrera) e Ing. José Angel Urzúa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.03 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA Y LICENCIATURA EN AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,869,452.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Diversos servicios y productos de calidad, ofrecidos como parte de la carrera de Agronomía, a la sociedad del área de influencia del CUNORI, como parte del proyecto productivo de la carrera.	Número de unidades producidas Número de plantas producidas Número de analisis realizados	Producir y comercializar hortalizas, granos básicos y fruta, en la vega de la finca El Zapotillo Producir y comercializar plantas ornamentales, forestales y frutales en el Vivero de la carrera Realizar analisis de suelos a nivel de laboratorio	Todo el año Todo el año Todo el año	20 quintales de maíz, 5,000 elotes, 40 cajas de mango, 50 cajas de chile, 50 cajas de tomate, 50 libras de loroco en el 2017 2000 plantas frutales, 2500 plantas ornamentales y 2500 plantas forestales de diversas especies durante el 2017 30 análisis de suelo realizados en el 2017	Ing. Rodolfo Chicas (Responsable del Laboratorio de suelos de la carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plan de estudios ejecutado considerando el enfoque por competencias	Número de guías programáticas actualizadas Número de cursos impartidos en el año Número de seguimiento	Revisión de contenido de guías programáticas Docencia en ciclos correspondientes Elaboración de actividades de seguimiento	Trim 1 y 3 Todo el año Todo el año	45 guías programáticas actualizadas verificando el desarrollo de las competencias profesionales 45 cursos impartidos en el año y atribuciones adicionales 1 Seguimiento al plan educativo	Plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la formación estudiantil para lograr competencias y mejorar la calidad del egresado en beneficio de la comunidad	Número de estudiantes capacitados Número de estudiantes participando Número de estudiantes participantes y número de eventos de formación extracurricular Número de estudiantes participantes Número de convivencias	Definición de actividad, gestión y desarrollo Definición de actividad, gestión y desarrollo Establecer tipo de evento y planificación y desarrollo Establecimiento de giras de estudios Establecer el tipo de evento y temátic; Registro de participantes y desarrollo	Trim1 Trim 1 y 3 Trim1 y 2 0 Trim 1 y 4	30 estudiantes de 1er. Ingreso capacitados en el plan de estudio durante el 2017 30 estudiantes de reingreso participando en eventos motivacionales organizados en el 2017 15 estudiantes participando y 2 eventos de formación extracurricular realizados en el 2017 20 estudiantes participando en giras de estudio organizadas para el 2017 2 Convivencias estudiantiles organizadas en el 2017	Licda. Isabel Cárdenas C. y Licda. Ester Palacios Castañeda

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta la capacidad investigativa de los estudiantes para vinculación con los sectores productivos	Número de seguimiento a procesos de trabajo de graduación Número de trabajos de investigación Número de sesiones de inducción a estudiantes involucrados en investigaciones Número de estudiantes graduados	Gestión de puntos de trabajos de graduación y anteproyectos de investigación; Registro y control del proceso Planificación, desarrollo de los trabajos de investigación Participación de estudiantes habilitados para realizar Trabajo de Graduación Planificación, desarrollo y control del proceso de graduación estudiantil	Todo el año Trim 2 y 4 Trim1 y 2 0	10 seguimientos a proceso de trabajos de graduación realizados en el 2017 2 trabajos de investigación desarrollados en el 2017 20 sesiones de inducción en materia de investigaciones socio-económicas realizadas en el 2017 5 estudiantes graduados durante el 2017	Plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula la investigación estudiantil del CUNORI para mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje y así beneficiar a la población del departamento	Número de Profesores involucrados en asesoría	Asesoría directa a los estudiantes en su Trabajo de Graduación	Todo el año	7 Docentes apoyando procesos de investigación durante el 2017	Plantilla de docentes asesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula a la Carrera de Técnico en administración de empresas y Licenciado en Administración con la Coordinadora Institucional de Investigación	Número de profesionales participando en la comisión	Participación en actividades de investigación y determinación de líneas de investigación de la carrera	Todo el año	1 profesional participando en la comisión de la Coordinadora Institucional de Investigación en el 2017	Lic. Gustavo A. Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al desarrollo socioeconómico de la región mediante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-	Número de instituciones atendidas por el EPS; Número de estudiantes ejecutando el EPS Número de talleres de orientación para EPS; Número de estudiantes participando en taller de EPS Número de informes de EPS finalizados y entregados a las instituciones Número de diagnósticos y planes de servicio a comunidades y/o empresa	Gestión hacia Instituciones/Empresas para realizar EPS Desarrollo de taller de orientación para EPS Presentación de copias de informes finales Elaboración y ejecución de los planes de servicio	Todo el año Trim 1 y 3 Trim 2 y 4 0	5 Instituciones atendidas por estudiantes ejecutando EPS en el 2017 5 talleres de orientación para EPS con la participación de 5 estudiantes en los talleres de orientación para EPS durante el 2017 5 Informes de EPS realizados en el 2017 5 diagnósticos y planes de servicio realizados en el 2017	Epesistas y Docentes Supervisores en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la vinculación de la docencia con Promipyme para mejorar la vinculación del Centro con la sociedad	Número de viculaciones realizadas en el 2017 con la Propyme	Planificación y desarrollo de la vinculación	Todo el año	1 vinculación de docencia con Promipyme durante el 2017	Ph D. Felipe Nery Agustín y plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula a la Carrera con la Coordinadora Institucional de Extensión para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje	Número de profesionales participando en la comisión en el 2017	Participación en actividades de extensión	Todo el año	1 profesional participando en la comisión durante el 2017	Docente nombrado para comisión en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La gestión administrativa en la carrera se ha fortalecido para beneficio de los usuarios administrativos y estudiantes	Número de estudiantes Número de reuniones; Número de calendarios; Número de supervisiones; Número de reuniones; Número de memorias Número de profesionales Número de reuniones Número de páginas	Atención, gestión, centralización de notas Convocatoria, planificar y organizar reuniones; Planificación de actividades; Planificación y ejecución de supervisiones; Participación en reuniones; Consolidación de información y elaboración del informe Planificar, organizar, dirigir y controlar comisiones asignadas Convocatoria e informe de reuniones Desarrollo de la página, socialización, registro de visitantes	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	100 estudiantes atendidos durante el 2017 10 reuniones con claustro docente; 2 calendario de actividades de la carrera; 2 supervisiones por curso en cada semestre; 8 participaciones de Coordinación Académica; 1 memoria de labores elaborados en el 2017 4 profesionales participando en comisiones específicas durante el 2017 6 reuniones de delegados en planificación, investigación, extensión y evaluación docente durante el 2017 1 página web funcionando para información durante el 2017	M.A. David E. Villatoro y M Sc. Carlos L. Cerna

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se facilita acceso de información como fuente de consulta académica para beneficio del proceso enseñanza - aprendizaje	Número de base de datos con registros académicos: Graduados, inscritos, trabajos de graduación, asesorías, asistencias técnicas, género, aprobados, reprobados y egresados Número de boletines publicados Número de revistas	Elaborar formatos, identificación de información, registro de los datos Edición permanente del boletín, incluyendo temas de actualidad Edición de la revista	Todo el año Todo el año Trim4	1 base de datos con registros académicos: Graduados, inscritos, trabajos de graduación, asesorías, asistencias técnicas, género, aprobados , reprobados y egresados elaborada en el 2017 10 Boletines informativos "Economicus", publicados electrónicamente durante el 2017 1 revista digital publicada en el 2017	Ph D. Felipe Nery Agustín

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mejora la calidad docente a través de la formación y capacitación constante en beneficio del proceso enseñanza - aprendizaje	Número de profesores; Número de talleres	Gestión de facilitadores y desarrollo	Trim 2 y 3	2 talleres desarrollados; 5 profesores capacitados durante el 2017	M.A. Eduina A. Linares

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,029,200.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la cultura y el deporte en los estudiantes de la Carrera, para elevar su nivel espiritual y académico.	Número de eventos deportivos; Número de estudiantes participando por eventos Número de eventos culturales; Número de estudiantes participando	Participación de estudiantes en eventos deportivos Identificación y realización del tipo de evento	Trim 1 y 4 Trim3	2 eventos deportivos; 50 estudiantes participando durante el 2017 1 evento cultural; 50 estudiantes participando en los eventos programados en el 2017	M. A. Jaime R. González

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,029,200.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los vínculos de cooperación interinstitucional para fortalecer áreas de investigación y servicio.	Número de instituciones cooperando con la carrera	Identificación, coordinación y vinculación actividades con entidades	Todo el año	3 Instituciones cooperando con la carrera durante el 2017	Ph D. Felipe Nery Agustín
	Número de vinculaciones institucionales	Identificación, coordinación y vinculación actividades con entidades	Todo el año	3 vinculaciones institucionales realizadas durante el 2017	
	Número de proyectos	Asesoría, asistencia técnica, capacitaciones y vinculaciones	Todo el año	1 proyecto de extensión funcionando (PROMIPYME) durante el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece al gremio profesional de las Ciencias Económicas de la región mediante la actualización de sus conocimientos en beneficio de la comunidad	Número de capacitaciones a egresados	Identificación de los temas e invitados, ejecución de los seminarios	Trim3	1 capacitación a Profesionales Egresados de las Ciencias Económicas realizada en el 2017	M. A. Claudia V. Pérez y Lic. Gustavo A. Sagastume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION **Programa: DOCENCIA**

Política: II.H) Políticas Administrativas **Asignación Q. 2,029,200.00**

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el proceso de planificación universitaria, a través de la vinculación de la Carrera con la Coordinadora de Planificación	Número de profesores apoyando planificación Número de POAS elaborados Número de evaluaciones ingresadas Número de informes	Seguimiento POA 2017, elaboración de informes semestrales , participar en reuniones CODEPLA, elaboración POA 2018 Reunión de docentes y elaboración y control de actividades del POA Evaluación de actividades e ingreso de información Análisis y desarrollo del informe	Todo el año Trim2 Todo el año Trim 3 y 4	1 profesor delegado en CODEPLA participando en el 2017 1 POA 2018 elaborado en el 2017 4 evaluaciones trimestrales ingresadas al sistema de planificación de la USAC durante el 2017 2 informes semestrales elaborados en el 2017	M Sc. Carlos L. Cerna

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,029,200.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vinculación de la carrera con instituciones nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo empresarial	Número de vinculaciones Número de profesores participantes; Número de intercambios académicos	Identificar instituciones, cartas de entendimiento y desarrollo de acciones conjuntas Determinar tipo de intercambio académico, organizarlo y ejecutarlo	Todo el año Trim3	2 instituciones vinculadas con la carrera al finalizar el 2017 3 profesores participantes en intercambio académico durante el 2017	Ph D. Felipe Nery Agustín

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.04 TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAN Y LIC. EN ADMINISTRACION **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,029,200.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora el enfoque ambiental en todos los servicios del Ejercicio Profesional Supervisado para la sostenibilidad de los recursos naturales.	No. de informes de EPS con enfoque ambiental	Planificación y elaboración de informes	Trim 2 y 4	5 informes de EPS elaborados utilizando el enfoque ambiental realizados en el 2017	Plantilla de docentes contratados en 2017 y epesistas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de zootecnia son atendidos con eficiencia.	Número de estudiantes atendidos	Desarrollar inducción y docencia directa a estudiantes de primer ingreso y reingreso	Todo el año	100 estudiantes de la carrera de Técnico en Producción Pecuaria y Zootecnia son atendidos eficientemente en el año 2017	Lic. Merlin Osorio, Lic. Baudilio Cordero, Lic. Minor Aldana, Lic. Alejandro Linares, Licda. Mirna Carranza, Lic. Manuel Lemus, Lic. Carlos Suchini, Lic, Luis Vásquez, Lic. Luis Cordón, Lic. Mario Suchini, Mv. Raúl Jáuregui, Lic. Velizario Duarte, Lic. Eduardo Martínez.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa el desempeño de los docentes de la carrera, para garantizar la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje	Número de docentes evaluados durante el 2017	Evaluar el desempeño de los docentes de la carrera de zootecnia	Trim1	14 docentes evaluados durante el 2017	Lic. Merlin Osorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparte docencia directa a estudiantes de la carrera de Zootecnia para incrementar su conocimiento sobre aspectos importantes de la carrera	Número de cursos semestre I impartidos en el 2017 Número de cursos semestre II impartidos en el 2017 Número de talleres semestre I realizados en el 2017 Número de talleres semestre II realizados en el 2017	Impartir docencia directa a estudiantes de la carrera Impartir docencia directa a estudiantes de la carrera Impartir docencia directa a estudiantes de la carrera Impartir docencia directa a estudiantes de la carrera	Todo el año Todo el año Todo el año 0	19 cursos impartidos semestre I durante el 2017 19 cursos impartidos semestre II durante el 2017 2 talleres realizados semestre I durante el 2017 2 talleres semestre II realizados durante el 2017	Lic. Merlin Osorio, Lic. Baudilio Cordero, Lic. Minor Aldana, Lic. Alejandro Linares, Licda. Mirna Carranza, Lic. Manuel Lemus, Lic. Carlos Suchini, Lic, Luis Vásquez, Lic. Luis Cordón, Lic. Mario Suchini, Mv. Raúl Jáuregui, Lic. Velizario Duarte, Lic. Eduardo Martínez.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNORI reconoce al estudiante destacado por su rendimiento académico	Número de estudiantes reconocidos en el 2017	Reconocer al estudiante destacado por su rendimiento académico	Trim1	1 estudiante reconocido en el año 2017	Lic. Merlin Osorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se aprueban y evalúan trabajos de graduación de estudiantes de la carrera de Zootecnia	Número de puntos aprobados de trabajos de graduación en el 2017	Revisión y aprobación de puntos de investigación	Todo el año	10 puntos aprobados de trabajos de graduación en el 2017	MSc.. Raúl Jáuregui, MSc. Carlos Suchini y MSc. Baudilio Cordero.
	Número de seminarios I evaluados durante el 2017	Coordinación de evaluación de seminarios e informes finales de graduación	Todo el año	10 seminarios I realizados en el 2017 10 Seminarios II realizados en el 2017	
	Número de seminarios II evaluados durante el 2017	Coordinación de evaluación de seminarios e informes finales de graduación	Todo el año	10 informes finales de graduación entregados en el 2017	
	Número de informes finales evaluados durante el 2017	Coordinación de evaluación de seminarios e informes finales de graduación	0	10 estudiantes graduados durante el 2017	
	Número de estudiantes graduados en el 2017	Revisión final de trabajo de graduación previo trámites de graduación	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan talleres de investigación para profesores y estudiantes para beneficio del proceso enseñanza aprendizaje	Número de talleres de investigación para profesores en el 2017 Número de talleres de investigación para estudiantes en el 2017	Programación y coordinación de talleres de investigación con profesores y estudiantes Programación y coordinación de talleres de investigación con profesores y estudiantes	Trim1 y 2 Trim1 y 2	1 taller de investigación para profesores en el 2017 1 taller de investigación para estudiantes en el 2017	MSc.. Raúl Jáuregui, MSc. Carlos Suchini y MSc. Baudilio Cordero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el CUNORI se promueven actividades de fomento a la investigación, para incrementar el vinculo entre la sociedad y el centro y resolver problemas que aquejan a la región.	Número de ferias de ciencia y tecnología realizadas en el 2017 Número de investigaciones reconocidas en el 2017	Planificación y ejecución de la feria de ciencia y tecnología Reconocimiento de la mejor investigación del año	Trim2 Trim2	1 feria de ciencia y tecnología realizada en el 2017 1 investigación reconocida en el 2017	MSc.. Raúl Jáuregui, MSc. Carlos Suchini y MSc. Baudilio Cordero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan reuniones de coordinación para promover la investigación del CUNORI	Número de reuniones de la comisión de trabajos de graduación realizadas en el 2017	Asistencia a reuniones de la comisión de trabajos de graduación e instituto de investigación	Todo el año	8 reuniones de la comisión de trabajos de graduación realizadas en el 2017	MSc.. Raúl Jáuregui, MSc. Carlos Suchini y MSc. Baudilio Cordero.
	Número de reuniones con el instituto de investigación realizadas en el 2017	Asistencia a reuniones de la comisión de trabajos de graduación e instituto de investigación	Todo el año	2 reuniones con el instituto de investigación realizadas en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acciones de seguimiento y evaluación de EPS son fortalecidos para beneficio del estudiante que va a egresar del CUNORI	Número de reuniones de seguimiento de EPS realizadas en el 2017 Número de supervisiones de evaluación de EPS realizadas en el 2017	Coordinación de actividades de EPS con estudiantes Supervisión de evaluación de EPS en comunidades atendidas	Trim1 y 2 Trim1 y 2	6 reuniones de seguimiento de EPS durante el 2017 10 supervisiones de evaluación de EPS en el 2017	Lic. Alejandro Linares, Lic. Luis Cordón y Lic. Manuel Lémus.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Técnico en Producción Pecuaria y Zootecnia del CUNORI vincula a los estudiantes en servicios de extensión en beneficio de la comunidad	Número de diagnósticos comunitarios elaborados en el 2017	Vinculación de estudiantes con el desarrollo de las comunidades atendidas	Trim1 y 2	10 diagnósticos comunitarios elaborados en el 2017	Lic. Alejandro Linares, Lic. Luis Cordón y Lic. Manuel Lémus.
	Número de planes de servicios elaborados en el 2017	Vinculación de estudiantes con el desarrollo de las comunidades atendidas	Trim1 y 2	10 planes y servicios elaborados en el 2017	
	Número de estudiantes que realizan su EPS	Vinculación de estudiantes con el desarrollo de las comunidades atendidas	Trim 2 y 3	10 estudiantes realizan EPS en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se participa en reuniones de la comisión de EPS de la carrera y de la unidad de extensión del CUNORI	Número de reuniones en la comisión de EPS de la carrera realizadas en el 2017 Número de reuniones con la unidad de extensión del CUNORI realizadas en el 2017	Coordinación de actividades de extensión de la comisión y la unidad de extensión del CUNORI Coordinación de actividades de extensión de la comisión y la unidad de extensión del CUNORI	Todo el año Todo el año	6 reuniones de comisión de EPS realizadas en el 2017 4 reuniones con la unidad de extensión del CUNORI realizadas en el 2017	Lic. Alejandro Linares, Lic. Luis Cordón y Lic. Manuel Lémus.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de zootecnia es promocionada para incrementar la población estudiantil	Número de trifoliares entregados en distintos lugares en el 2017 para promocionar la carrera Número de afiches reproducidos para redes sociales en el 2017	Coordinación de actividades para la promoción de la carrera de Zootecnia Coordinación de actividades para la promoción de la carrera de Zootecnia	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	300 trifoliares entregados en distintos lugares en el 2017 para promocionar la carrera 10 afiches para distribución en redes sociales elaborados en el 2017	Lic. Merlin Osorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores de la carrera de Técnico en Producción Pecuaria y Zootecnia participan en reuniones de coordinación académica, para beneficio de los estudiantes	Número de reuniones de coordinación académica realizadas en el 2017	Coordinación de actividades correspondientes a la academia del CUNORI	Todo el año	8 reuniones de coordinación académica realizadas en el 2017	Lic. Merlin Osorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordinan reuniones con el equipo de profesores de la carrera de Técnico en Producción Pecuaria y Zootecnia para mejora del proceso enseñanza - aprendizaje	Número de reuniones con equipo de profesores de la carrera de Técnico en Producción Pecuaria y Zootecnia realizadas en el 2017	Revisar avances, planeamiento de actividades, planteamiento de problemas y soluciones	Todo el año	8 reuniones con equipo de profesores de la carrera de Técnico en Producción Pecuaria y Zootecnia realizadas en el 2017	Lic. Merlin Osorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento al plan de mejoras de la carrera de Zootecnia para mejora de los procesos y la enseñanza que brinda el Centro.	Número de reuniones de seguimiento al plan de mejoras de la carrera realizadas en el 2017	Implementación de rutas de trabajo para la ejecución del plan de mejoras de la carrera	Todo el año	4 reuniones de seguimiento al plan de mejoras de la carrera de Zootecnia realizadas en el 2017	Lic. Merlin Osorio, Licda. Mirna Carranza y Lic. Carlos Suchini
	Número de informes de avance del plan de mejoras de la carrera realizado en el 2017	Implementación de rutas de trabajo para la ejecución del plan de mejoras de la carrera	Todo el año	1 informe de avance del plan de mejoras de la carrera de Zootecnia realizado en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Zootecnia continúa su proceso de homologación y armonización con centros universitarios y escuela del campus central	Número de reuniones de homologación y armonización de la carrera de zootecnia realizadas en el 2017 Número de informes de avance del proceso de homologación y armonización curricular de la carrera de zootecnia realizados en el 2017	Homologación de procesos de los centros universitarios con la escuela de zootecnia del campus central Homologación de procesos de los centros universitarios con la escuela de zootecnia del campus central	Todo el año Todo el año	4 reuniones de homologación y armonización de la carrera de zootecnia realizadas en el 2017 1 informe de avance del proceso de homologación y armonización curricular de la carrera de Zootecnia realizado en el 2017	Lic. Merlin Osorio, Licda. Mirna Carranza, Mv. Raúl Jáuregui y Lic, Carlos Suchini

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Zootecnia promueve la actualización de sus docentes con el fin de incrementar el acervo de los profesionales en temas relacionados con la carrera en beneficio de los estudiantes.	Número de eventos de capacitación para docentes realizados en el 2017	Planificación y ejecución de congresos técnicos	Trim 2 y 3	2 eventos de capacitación para docentes realizados en el 2017	Lic. Merlin Osorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el proceso de Planificación del CUNORI en la carrera de Zootecnia a través de la formulación y seguimiento de sus actividades.	Número de reuniones con profesores de la carrera realizadas durante el 2017 Número de reuniones con CODEPLA realizadas en el 2017 Número de informes de evaluación del POA realizados en el 2017 Número de informes de ejecución del POA realizados en el 2017 Número de elaboraciones de POA 2018 elaborados en el 2017	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan operativo 2017 Elaboración, ejecución y seguimiento del plan operativo 2017 Elaboración, ejecución y seguimiento del plan operativo 2017 Elaboración, ejecución y seguimiento del plan operativo 2017 Elaboración del POA 2018	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	8 reuniones con profesores de la carrera durante el 2017 8 reuniones con la comisión de planificación del CUNORI durante el 2017 4 informes de evaluación del POA realizados durante el 2017 2 informes de ejecución del POA realizados durante el 2017 1 elaboración del POA 2018 realizado durante el 2017	Lic. Carlos Suchini

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,184,480.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueven actividades de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales en Zootecnia	No. de árboles sembrados No. de aboneras establecidas	Siembra de árboles promisorios con potencial forrajero Manejo y uso de los desechos sólidos producto de la producción animal	Todo el año 0	1000 árboles sembrados 10 aboneras establecidas	Lic. Alejandro Linares, Lic. Luis Cordón y Lic. Manuel Lemus.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,184,480.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
La carrera de Zootecnia promueve la sensibilidad social, apoyando a los más necesitados de recursos y niños y niñas con discapacidad	No. de recolecciones de víveres realizadas en el 2017	Recolección de víveres con estudiantes de cada semestre de la carrera	Todo el año	2 recolecciones de víveres realizadas en el 2017	Lic. Alejandro Linares, Luis Cordón y Lic. Manuel Lemus
	No. de entregas de víveres realizadas en el 2017	Recolección de víveres con estudiantes de cada semestre de la carrera	Todo el año	2 entregas de víveres realizadas en el 2017	
	No. de visitas al asilo de ancianos realizada en el 2017	Motivación a la comunidad universitaria para que colabore con estos proyectos de sensibilización	Todo el año	1 visita al asilo de ancianos realizada en el 2017	
	No. de visitas a niñas y niños con discapacidad realizadas en el 2017	Motivación a la comunidad universitaria para que colabore con estos proyectos de sensibilización	Todo el año	1 visita a niños y niñas con discapacidad realizada en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se generan recursos económicos a través de la venta de animales de las especies bovina, porcina, caprina y ovina, los cuales son utilizados para fortalecer el proyecto de docencia productiva de la carrera.	No. de bovinos vendidos en el 2017 No. de porcinos vendidos en el 2017 No. de caprinos vendidos en el 2017 No. de ovinos vendidos en el 2017	Aplicar diferentes procedimientos para la venta de animales Aplicar diferentes procedimientos para la venta de animales Aplicar diferentes procedimientos para la venta de animales Aplicar diferentes procedimientos para la venta de animales	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	4 bovinos vendidos durante el 2017 250 porcinos vendidos durante el 2017 5 caprinos vendidos durante el 2017 5 ovinos vendidos durante el 2017	Lic. Héctor Flores, Encargado de la granja

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.05 TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA Y ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,184,480.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se genera recursos económicos a través de la venta de productos de origen animal, los cuales son utilizados para fortalecer el proyecto de docencia productiva de la carrera.	No. de litros de leche vendidos en el 2017 No. de cartones de huevos vendidos en el 2017 No. de botellas de miel vendidas en el 2017	Aplicar diferentes procedimientos para la venta de productos de origen animal Aplicar diferentes procedimientos para la venta de productos de origen animal Aplicar diferentes procedimientos para la venta de productos de origen animal	Todo el año Todo el año Todo el año	3500 litros de leche vendidos en el 2017 2500 cartones de huevos vendidos en el 2017 150 botellas de miel vendidas en el 2017	Lic. Héctor Flores, encargado de la granja

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 707,604.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyecto educativo desarrollado, formando profesionales competitivos, con valores éticos, compromiso social y base científica-tecnológica, en el ámbito de la gestión ambiental local.	Número de cursos impartidos en el año 2017 Número de talleres impartidos en el 2017	"1. Planificación de clases. 2. Desarrollo de metodologías educativas basada en competencias. 3. Uso de las TIC como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje a los estudiantes." "1. Planificación de contenidos de los talleres o cursos 2. Desarrollo de metodologías educativas basada en competencias. 3. Uso de las TIC como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje a los estudiantes."	Todo el año Todo el año	25 cursos impartidos en el primer semestre y 27 cursos en el segundo semestre (total 52 cursos en el año 2017). 6 Talleres (cursos) de formación complementaria a estudiantes de la carrera (3 talleres o cursos por semestre).	"Ing. Ramiro García, Ing. Fredy Coronado Inga. Dayryn Girón"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
"Se contribuye a la solución de la problemática ambiental local y se fortalece la actividad docente, a través de la investigación que permita generar y validar conocimientos y tecnologías para la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y ambiente."	Número de informes de trabajos de graduación profesional realizados en el 2017 Número de estudiantes graduados en el 2017 Número de talleres realizados en el 2017.	"1. Realizar investigaciones como trabajos de graduación profesional en temas relacionados al uso, manejo y conservación de los recursos naturales y contaminación ambiental. 2. Asesorar y supervisar los trabajos de investigación de los estudiantes" Asesorar al estudiante en el desarrollo del trabajo de graduación profesional "1. Organización del taller 2. Desarrollo del taller para la revisión del plan y la agenda de investigación"	Todo el año Todo el año Trim3	4 informes de trabajo de graduación profesional realizados en el 2017 4 estudiantes graduados de Ingeniero en Gestión Ambiental Local en el 2017 1 Taller de revisión del Plan y la Agenda de Investigación de la Carrera de Gestión Ambiental Local realizado en el 2017	"*Ing. Ramiro García, Ing. Fredy Coronado, Licda. Sandra Prado"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 707,604.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta y fortalece la relación permanente con los sectores sociales que contribuyen al desarrollo sustentable de la región a través de la ejecución de actividades y proyectos de gestión ambiental.	Número de estudiantes que realizan el EPS en instituciones gubernamentales y no gubernamentales Número de instituciones atendidas a través del EPS. No. de estudiantes que realizan la práctica ambiental I, II y III. Nùmero de boletines publicados Porcentaje de reuniones que se participó	"1. Identificación de unidad de práctica para los estudiantes. 2. Gestión técnica y financiera ante las unidades de práctica identificadas. 3. Planificación y desarrollo de actividades a realizar durante el EPS 4. Supervisión de actividades del EPS 5. Presentación de resultados del EPS" "1. Identificación de unidad de práctica para los estudiantes. 2. Gestión técnica y financiera ante las unidades de práctica identificadas. 3. Planificación y desarrollo de actividades a realizar durante el EPS 4. Supervisión de actividades del EPS 5. Presentación de resultados del EPS" "1. Identificación de unidad de práctica para los estudiantes. 2. Gestión ante las unidades de práctica identificadas. 3. Planificación y desarrollo de las Prácticas Ambientales (Munipalidades, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Empresas)" "1. Sistematización de la información de las actividades de extensión de la Carrera GAL 2. Diseño de boletin informativo de la funciòn de extensión de la carrera de gestión ambiental. 3. Impresión o divulgación por medios electrónicos de boletin." Asistir y participar en las reuniones programadas por la Comisión.	Trim 1,2 y 3 Todo el año Trim 2,3 y 4 0 Todo el año	6 estudiantes que realizan el Ejercicio profesional Supervisado-EPS-, en instituciones gubernamentales y no gubernamentales de Febrero a Julio del 2017. 10 instituciones gubernamentales y no gubernamentales atendidas con el Ejercicio Profesional Supervisado. 34 estudiantes que realizan la práctica ambiental en diversas instituciones, de julio a noviembre de 2017. 1 boletin informativo de la actividades de extensión de la carrera de Gestión Ambiental Local durante el 2017 80% de participación en reuniones de la comisión de extensiòn de CUNORI durante el 2017	Ing. Fredy Samuel Coronado López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 707,604.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la función de administración de la Carrera de Gestión Ambiental Local, para apoyar el desarrollo de la actividades academicas y de formación de profesionales.	Número de sistemas de información con seguimiento en el 2017 Número de reuniones realizadas en el 2017 Número de reuniones realizadas en el 2017 Número de establecimientos educativos visitados en el 2017.	1. Ingreso de resultados de evaluaciones parciales, punteo de zonas y notas finales de los cursos de la carrera de Gestión Ambiental Local. Realizar reuniones mensuales con los profesores y personal de la carrera para tratar temas de interés. Realizar reuniones bimensuales con la estudiantes de la coordinadora de estudiantes de carrera de gestión ambiental local para planificara actividades. "*Planificar y coordinar visitas a instituciones educativas del ciclo diversificado del área de influencia del CUNORI."	Todo el año Todo el año Todo el año 0	1 Sistema de seguimiento y control estadístico-académico de la carrera de Gestión Ambiental Local con seguimiento en el 2017. 10 reuniones de carrera durante el año 2017 6 reuniones con la coordinadora estudiantil de la carrera de gestión ambiental local en el 2017 50 establecimientos del nivel diversificado, atendidos para promocionar la carrera en el 2017.	Ing. Fredy Coronado, Ing. Ramiro García, Inga. Magda Medrano, Inga. Dayryn Girón, Lic. Marlón Valdez, Ing. Hugo Cordón, Ing. Edwin Lemus, Ing. Horacio Estrada, Licda. Vilma Ramos, Lic. Abner Rodas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al mejoramiento de la práctica docente y a la elaboración de herramientas didácticas utilizadas en cursos de la carrera.	Numero de Manuales de los cursos impartidos en la carrera de gestión ambiental local, elaborados en el 2017	Elaboración de manuales de los curso de acuerdo a los establecido en el proyecto de la carrera de gestión ambiental y en las guías programáticas.	Todo el año	26 Manuales de los cursos impartidos en la carrera de gestión ambiental local elaborados en el 2017	* Docentes: Ing. Fredy Coronado, Ing. Ramiro García, Inga. Magda Medrano, Inga. Dayryn Girón, Lic. Marlón Valdez, Ing. Hugo Cordón, Ing. Edwin Lemus, Ing. Horacio Estrada, Licda. Vilma Ramos, Lic. Abner Rodas, Licda.Sandra J. Prado.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la formación profesional y docente de profesores de la carrera en temas ambientales de interés actual para beneficio del proceso enseñanza aprendizaje.	Número de cursos de capacitación al personal docente de la carrera en temas relacionados con las Ciencias Ambientales y enfoques pedagógicos realizados en el 2017.	"1. Identifiación de temas de formación para docentes. 2. Planificación de los cursos de formación para docentes. 3. Desarrollo de los curso de formación de tematicas específicas de la gestión ambiental local."	Trim 1,2 y 3	3 cursos de capacitación al personal docente de la carrera en temas relacionados con las Ciencias Ambientales y enfoques pedagógicos realizados en el 2017.	"Ing. Ramiro García, Ing. Fredy Coronado"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: C.1.1.C.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.

Línea vinculada: **C.1.1.C.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
"Se contribuye al fortalecimiento del sistema de investigación relacionado a la temática ambiental, protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales."	Numero de Seminarios de investigación para estudiantes de la carrera de Gestión Ambiental Local realizados en el 2017. Número de publicaciones realizadas en el 2017	"1. Organización del seminario 2. Desarrollo del seminario de investigación 3. Organización de la investigación de la carrera" Publicación de los resultados de investigación.	Trim2 0	2 Seminarios de investigación para estudiantes de la carrera de Gestión Ambiental Local realizados en el 2017. 1 publicación de los resultados de investigación, en el segundo semestre del 2017.	"*Ing. Ramiro García, Ing. Fredy Coronado, Licda. Sandra Prado "

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Educación ambiental promovida con grupos poblacionales de la región de influencia del Centro Universitario de Oriente.	Número de eventos de educación ambiental realizados. Número de eventos.	"1. Celebración del día mundial del Agua, 22 de marzo. 2. Celebración del día internacional de la Tierra, 22 de abril. 3. Celebración del día de la Diversidad Biológica y del árbol, 22 de mayo. 5. Celebraciòn día del Medio Ambiente, 5 de Junio. 6. Celebración del día mundial del Hábitat, 6 de octubre." "1. Definición del evento a desarrollar. 2. Organización y lgistica del evento. 3. Involucrar a la coordinadora de estudiantes de GAL en el desarrollo del evento. 4.Desarrollo del evento. 5. Evaluación de la actividad desarrollada."	Trim1 y 2 0	2 eventos de educación ambiental el año 2017, tomando en consideración el calendario ambiental. 1 evento deportivo o cultural con enfoque ambiental.	"Inga. Magda Medrano Ing. Edwim Lemus"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula la carrera de Gestión Ambiental y el Centro Universitario de Oriente con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden la temática ambiental en la región.	Número de cartas de entendimiento de cooperación técnica con seguimiento. Número de foro o congreso Porcentaje de participación en reuniones.	Brindar seguimiento a las cartas de entendimiento, de acuerdo a los compromisos establecidos en las mismas "1. Definicion de la tematica a abordar 2. Organización del evento. 3. Divulgación del evento. 4. Desarrollo del evento. 5. Evaluación de actividades desarrollada." Participar activamente para incidir positivamente en la Comisión Departamental de Medio Ambiente -CODEMA- de Chiquimula.	Todo el año Trim3 Todo el año	Seguimiento de 4 cartas de entendimiento de cooperación técnica 1 foro o congreso de Gestión Ambiental Local en coordinación con otras instituciones, en el mes de septiembre de 2017. 80% de participación en reuniones ordinarias programadas por la Comisión Departamental de Medio Ambiente -CODEMA-, durante todo el año 2017.	"Ing. Dayryn Girón Ing. Edwin Lemus"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 707,604.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al fortalecimiento del proceso de planificación en la carrera de Gestión Ambiental Local y el Centro Universitario de Oriente para beneficio de nuestros egresados.	% de participación en actividades programadas por la unidad de planificación en el 2017	"1.Participar en actividades programadas por la unidad de planificación. 2.Designación de 1 docente y 1 estudiantes representantes de la carrera, para participar en talleres programados por la unidad de planificación."	Todo el año	100% de participación en las actividades programadas por la unidad de planificación, durante todo el año 2017.	"Ing. Josè Ramiro García Ing. Margda Irene Medrano "
	Número de informes de evaluación trimestrales ingresados al sistema en el 2017.	"*Ingreso al sistema de Planificación de la USAC Elaboración del Plan Operativo Anual 2016."	Trim 2,3 y 4	4 informes de evaluación trimestral, ingresados al sistema de Planificación de la USAC,en los meses abril, julio, octubre 2017 y enero de 2018.	
	Número de informes semestrales realizados en el 2017.	"1. Recolección de información de la ejecuciòn de actividades del POA. 2. Elaboración de documentos de informe."	Trim 2 y 4	2 informes de ejecución semestral para "Memoria de Labores".	
	Número de Plan Operativo Anual 2018 realizados en el 2017	"1. Reuniones con personal de la carrera para la programación de actividades. 2. Elaboración del POA 2017. 3. Entrega de POA 2017 para revisión y validación. 4. Ingreso del POA al sistema de Planificación de la USAC."	Trim1	1 Plan Operativo Anual 2018 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local	
	Numero de reuniones realizadas	"1. Convocatoria a la reuniones. 2. Organización de la reuniones. 3. Desarrollo de la reuniones."	Trim1 y 2	2 Reuniones de evaluación del avance de la ejecución del POA 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve el compromiso del Centro Universitario de Oriente con el cuidado, protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, para incrementar el bienestar y calidad de vida de la comunidad universitaria y de la población en general.	Numero de propuestas de creación de la Unidad de Gestión Ambiental en el Centro Universitario de Oriente realizadas en el 2017	"1. Revisión del documento de propuesta de la Unidad de Gestión Ambiental. 2. Socializacion de la propuesta de la creaciòn de la unidad de gestión ambiental. 3. Presentación de la propuesta ante consejo directivo."	Trim 2 y 3	1 Propuesta de creación de la Unidad de Gestión Ambiental en el Centro Universitario de Oriente realizada en el 2017.	"Ing. José Ramiro García Ing. Horacio Estrada"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 707,604.00**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: **III.A.1.6 Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualización de investigadores.**

Línea Vinculada: III.A.1.6 Fortalecer

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la investigación en el campo de las Ciencias Ambientales, en el Centro Universitario de Oriente para beneficio de la Región.	Número de documentos que contengan el Plan de investigación en las Ciencias Ambientales de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental.	Revisar en el seno de la carrera el documento del Plan de Investigación de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental, para desarrollar trabajos de graduación e investigación docente.	Trim 3 y 4	1 Documento que contiene el Plan de investigación en las Ciencias Ambientales de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental, de Julio a Septiembre de 2017.	"Ing. Ramiro García"

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 707,604.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Servicios de análisis de laboratorio e información ambiental ofrecidos a la población del área de influencia del Centro Universitario de Oriente.	Número de análisis de laboratorio Número de visitas a instituciones Número de documentos publicados en la página Web. Número de visitas a la página web Número de visitas a la página web. Número de documentos y mapas publicados en la página Web. Número de indicadores	Realizar análisis de aguas residuales, potable y de riego demandados por la población. Recolectar y clasificar la información ambiental generada en el Departamento de Chiquimula, por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Recolectar, revisar, clasificar y publicar información relacionada al tema ambiental y de interes local en la pagina web del centro de información ambiental. Ofrecer información a través de la página web del Centro de Información Ambiental (infoambiental.org) a organizaciones, instituciones, estudiantes, profesionales y personal en general que la requiera. - Ofrecer información a través de la página web del Sistema de Información Territorial Trinacional, a mancomunidades, municipalidades, organizaciones, instituciones, estudiantes, profesionales y personal en general que la requiera. - Recolectar, revisar, clasificar y publicar información relacionada al tema ambiental y de interés local en la pagina web del Sistema de información Territorial Trinacional. - "1. Recolección de la información para alimentar los indicadores 2. Análisis de la información por indicador 3. Presentación de las información para su consulta"	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	200 análisis de laboratorio realizados, durante todo el año 2017. 20 visitas a instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas del departamento de Chiquimula, para recolectar información ambiental generada por las mismas, durante todo el año 2017. 30 documentos publicados en la pagina web del Centro de Información Ambiental, durante todo el año 2017. 600 visitas diarias a la página web del Centro de Información Ambiental de Chiquimula, durante todo el año 2017. 1000 visitas diarias a la página web del Sistema de Información Territorial Trinacional, durante todo el año 2017. 50 documentos y mapas publicados en la página web del Sistema de Información Territorial Trinacional, durante todo el año 2017. 15 indicadores de gestión municipal y 25 indicadores mancomunados con información	Hugo Diego Rivas Elias

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,369,608.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende a estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa durante el ciclo académico 2017, para que el desarrollo del proceso de aprendizaje se eficaz.	Número de cursos impartidos en el primer semestre del año Número de cursos impartidos en el segundo semestre del año Número de estudiantes graduados	Desarrollar procesos de aprendizaje en el primero, tercero, quinto, séptimo, noveno y décimo primer ciclo de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa. Desarrollar procesos de aprendizaje en el primer ciclo de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física Desarrollar procesos de aprendizaje en el primero, tercero, quinto, séptimo, noveno y décimo primer ciclo de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa. Desarrollar procesos de aprendizaje en el segundo ciclo de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Matemática y Física Asesorar a estudiantes del séptimo ciclo de la carrera para sustentar el examen especial de graduación Organizar las ternas evaluadoras del examen especial de graduación a nivel técnico	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Trim 1,2 y 3	94 cursos impartidos en el primer semestre del año 91 cursos impartidos en el segundo semestre del año 115 estudiantes graduados de Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnicos en Administración Educativa	Lic. Edwin Rivera Roque Coordinador General de la Carrera Licda. Edy Lorena, Subcoordinadora Sección Esquipulas Lic. Leonel Paz, Subcoordinador Sección Zacapa Docentes -Asesores contratados en el ciclo académico 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,369,608.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Oriente promueve la graduación de estudiantes y brinda asesoría para la elaboración de trabajos finales en temas relacionados con el área de educación y administración educativa, para mejorar la calidad de los mismos y fortalecer el proceso de aprendizaje.	Número de trabajos de graduación concluidas Número de estudiantes graduados	Realizar un curso propedéutico sobre trabajos de graduación Asesorar trabajos de graduación Programar evaluación de trabajos de graduación Emitir los dictámenes respectivos en los trabajos de graduación aprobados	Todo el año Todo el año	60 trabajos de graduación concluidos en el mes de noviembre del 2017 60 estudiantes graduados en el grado académico de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa en el 2017	Lic. Edwin Rivera Roque Coordinador General de la Carrera Licenciados: Karina Guerra, Enma Zeceña y Balvino Chacón, Miembros de la Comisión de Trabajos de Graduación Asesores de Trabajos de Graduación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,369,608.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecuta el programa de Ejercicio Profesional Supervisado en el área de la educación y administración educativa, para coadyuvar en la solución de los problemas regionales en el área educativa.	Número de estudiantes con el Ejercicio Profesional Supervisado ejecutado Número de instituciones educativas, ONG y comunidades atendidas	Realizar un curso propedéutico sobre Ejercicio Profesional Ejecutado Supervisar el Ejercicio Profesional Supervisado Recibir solicitudes de instituciones educativas, ONG y comunidades para ser atendidas con el EPS Autorizar la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. Supervisar ejecución del EPS	Trim1 y 2 Trim1 y 2	65 estudiantes con su Ejercicio Profesional Supervisado ejecutado en el mes de junio 30 unidades de práctica (instituciones educativas, Organizaciones No Gubernamentales y comunidades) atendidas con el EPS, hasta el mes de junio	Lic. Edwin Rivera Roque Coordinador General de la Carrera Estudiantes del décimo primer ciclo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,369,608.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atienden a los estudiantes inscritos de la Secciones Departamentales de Chiquimula, Esquipulas y Zacapa, para gestión de trámites y solución de problemas administrativos.	Numero de estudiantes inscritos y eficientemente atendidos en las Secciones de Chiquimula, Esquipulas y Zacapa durante el 2017	Orientar y apoyar a estudiantes de primer ingreso en la inscripción Orientar y apoyar a estudiantes de reingreso en la inscripción Orientar y apoyar a estudiantes de primer ingreso y reingreso en las actividades curriculares programadas	Todo el año	1,000 estudiantes inscritos y eficientemente atendidos en las Secciones de Chiquimula, Esquipulas y Zacapa durante el 2017	Lic. Edwin Rivera Roque Coordinador General de la Carrera Licda. Edy Lorena, Subcoordinadora Sección Esquipulas Lic. Leonel Paz, Subcoordinador Sección Zacapa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,369,608.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades de promoción y sensibilización en temas de cambio climático y reducción de riesgo a desastres, dentro del convenio marco de cooperación entre la Universidad de San Carlos y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para el mejoramiento de las condiciones ambientales del país.	Numero de instituciones o comunidades sensibilizadas en temas de cambio climático y reducción de riesgo a desastres durante el 2017.	Realizar un curso de educadores ambientales a estudiantes de la carrera de pedagogía sobre temas de cambio climático y reducción de riesgos a desastres. Organizar equipos de trabajo en Zacapa y Chiquimula Asignar las comunidades e instituciones públicas para realizar actividades de sensibilización Desarrollar actividades de sensibilización e información sobre cambio climático y reducción de riesgos a desastres; a través del EPS	Trim1 y 2	30 instituciones o comunidades sensibilizadas en temas de cambio climático y reducción de riesgo a desastres durante el 2017.	Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado Asesores o Asesoras Supervisores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,369,608.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Los docentes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, son sensibilizados; para que atiendan eficazmente a la población estudiantil con discapacidad.	Número de cursos de 40 horas impartido.	Planificar el curso Desarrollar el curso Evaluar el curso Acreditar el curso	Trim 2 y 3	1 curso de 40 horas de duración sobre los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión como eje transversal en la carrera de Pedagogía.	Coordinador de la Carrera Comisión de Aprendizaje Continuo Docentes de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 478,484.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparten los cursos del pensum de estudios de la carrera de Abogado y Notario del Centro Universitario de Oriente.	No. de estudiantes inscritos en la carrera de Abogado y Notario, en el 2017. No. de docentes especializados contratados al mes diciembre de 2017. No. de cursos impartidos al mes de diciembre de 2017. No. de asesores contratados al mes de enero de 2017. No. de docentes consejeros de estilo contratados al mes de enero de 2017.	1.1.1 Preparación y organización de planes. (inscripción y evaluación de pruebas específicas a estudiantes de primer ingreso, trámite de equivalencias.) 1.1.2 Elaboración de horarios y cronogramas de cursos y de evaluaciones. 1.1.3 Dotación de equipo y material didáctico. 2.1.1 Elaboración de oficios, recopilación de constancias de colegiado activos. 2.1.2 Elaboración de Contratos. 3.1.1 Impartir los cursos en los horarios establecidos por la Coordinación de la carrera. 3.1.2 Realización de evaluaciones parciales, finales y de recuperación. 4.1.1 Revisar y asesorar a estudiantes en la elaboración de demandas relacionadas con casos civiles y laborales. 5.1.1 Revisar los trabajos de graduación para que los estudiantes graduandos realicen las correcciones de redacción de dichos trabajos.	Trim 1 y 3 Trim 1 y 3 Todo el año Trim1 Todo el año	520 estudiantes inscritos en la carrera de Abogado y Notario, en el 2017. 25 docentes especializados contratados al mes de diciembre de 2017. 58 cursos impartidos al mes de diciembre de 2017. 2 asesores contratados al mes de enero de 2017. 1 docente consejero de estilo contratado al mes de enero de 2017.	Docente Consejero de Estilo contratado en 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 478,484.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al cumplimiento de las políticas de investigación socio-jurídicas de la región y se apoya a instituciones del sector justicia y a las comunidades para fortalecer la plena vigencia de sus derechos.	No. de problemas socio-jurídicos de la región que procuren la resolución de conflictos que demanda la sociedad al mes de mayo de 2017. No. de investigaciones realizadas para solución de conflictos sociales, al mes de septiembre de 2017. No. de trabajos de graduación realizados y aprobados para el mes de noviembre de 2017. No. de estudiantes graduados al mes de noviembre de 2017.	Coordinar el análisis y discusión con las instituciones públicas y representantes de la sociedad para la detección de necesidades de carácter jurídico-social de la región oriental. Actualizar y fortalecer las líneas de investigación de la carrera acorde a la realidad nacional. Cursos propedéuticos sobre aspectos metodológicos. Realizar acto de graduación.	Trim1 y 2 Todo el año Todo el año Todo el año	20 problemas socio-jurídicos de la región que procuren la resolución de conflictos que demanda la sociedad al mes de mayo de 2017. 10 investigaciones realizadas en búsqueda de solucionar conflictos sociales al mes de septiembre de 2017. 15 trabajos de graduación realizados y aprobados para el mes de noviembre de 2017. 15 estudiantes graduados al mes de noviembre de 2017.	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón, Arlin Ortega.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 478,484.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye con el desarrollo integral de la población de escasos recursos económicos en la solución de conflictos para lograr la convivencia pacífica a través de a participación de los estudiantes en el desempeño de su PRACTICA SUPERVISADA.	% de usuarios atendidos en el Bufete Popular, durante el 2017. % de solución satisfactoria de los conflictos sometidos a conocimiento de las autoridades jurisdiccionales, durante el 2017. % de casos procurados y resueltos ante los tribunales de justicia en los que hayan intervenido como procuradores estudiantes en el desempeño de su Ejercicio Profesional Supervisado, durante el 2017. No. de estudiantes realizando su Práctica Supervisada en el Bufete Popular, durante el 2017.	1.1.1 Inscripción de estudiantes en el Bufete Popular. 1.1.2 Selección y asignación de casos. 1.1.3 Supervisión, control y evaluación de los casos asignados. 1.1.4 Obtención de la certificación de la resolución del caso. 1.1.5 Presentación del informe final. 1.1.6 Obtención de la solvencia general de Bufete Popular. 1.1.7 Presentación y evaluación del informe final. 2.1.1 Los estudiantes realizando su práctica supervisada deben asistir a audiencias con las instancias correspondientes. 3.1.1 Notificar sobre los casos procurados a los usuarios y tribunales de justicia correspondientes. 4.1.1 Los estudiantes que realizan su práctica supervisada deben asistir al Bufete Popular para iniciar los trámites de los casos asignados por el mismo. 4.1.2 Llevar control interno de los casos.	Todo el año Trim 2,3 y 4 Todo el año Trim1	100% de los usuarios de las comunidades del departamento de Chiquimula atendidos, orientados y asesorados en la solución de casos concretos de carácter jurídico, durante el 2017 100% de la solución satisfactoria de los conflictos sometidos a conocimiento de las autoridades jurisdiccionales, durante el 2017. 100% de casos procurados y resueltos ante los tribunales de justicia en los que hayan intervenido como procuradores estudiantes en el desempeño de su Ejercicio Profesional Supervisado, durante el 2017. . 50 estudiantes realizando su Práctica Supervisada en el bufete popular, durante el 2017.	Lic. Horacio ZuchiniLic, Lic. Geovani Samayoa, Licda. Sandra Leytán, Licda. Claudia Rodríguez, Licda. Karla Yessenia Peña Peralta, Yessica Oliva Monroy y estudiantes isncritos en el Bufete Popular.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 478,484.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con la aprobación presupuestaria para construir el módulo donde funcionará el Bufete Popular.	No. de proyectos de infraestructura autorizados y ejecutados, en el mes de noviembre de 2017.	1.1.1 Realizar actividades de auto-gestión para la obtención de los recursos económicos. 1.1.2 Seguimiento a la gestión de autorización de la construcción del módulo ante las instancias administrativas correspondientes. 1.1.3 Aprobación de planos. 1.1.4 Contratación de personal para construcción de un módulo.	Todo el año	1 proyecto de infraestructura autorizado y ejecutado al 100% en el mes de noviembre de 2017.	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Lic. Horacio Humberto Zuchini Morales. (Ingeniero que elabore el plano).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 478,484.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la formación del personal docente de la carrera a través de su capacitación y actualización.	No. de gestiones autorizadas por la instancia correspondiente, en el primer trimestre de 2017 No. de capacitaciones impartidas al personal docente, durante el 2017. % de asistencia de docentes a las capacitaciones, durante el 2017.	1.1.1 Formación de una comisión para realizar un estudio de las necesidades de capacitación del personal docente. 1.1.2 Presentación del informe de la comisión y discusión de sus conclusiones. 1.1.3 Presentación de la propuesta de capacitación al personal docente ante la instancia correspondiente. 1.1.4 Gestionar la autorización de las capacitaciones necesarias para el personal docente. 1.1.5 Desarrollo de las capacitaciones. 2.1.1 Impartir las conferencias relacionadas a los temas elegidos. 3.1.1 Asistir a las capacitaciones.	Trim1 Trim 2 y 4 Trim 2 y 4	1 gestión ante la instancia correspondiente de autorización de capacitación del personal docente en las áreas de interés, en el primer trimestre de 2017. 3 capacitaciones impartidas al personal docente, durante el 2017. 100% de docentes asistiendo a las capacitaciones, durante el 2017.	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Lic. Horacio Humberto Zuchini Morales, Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón, Plantilla de capacitadores, Maritza García. Docentes: Plantilla de docentes constratados en 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 478,484.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la incorporación de la temática ambiental a través del conocimiento de la normativa vigente.	No. de panel foro para sensibilizar a la población estudiantil y a la sociedad en general, en el tercer trimestre de 2017	1.1.1 Gestionar la cooperación de representantes de instituciones vinculadas a la temática ambiental para que participen en el panel foro. 1.1.2 Organizar a los estudiantes de la carrera para que participen en el panel foro. 1.1.3 Convocar a los sectores económico, social y político del departamento de Chiquimula, para que participen en el panel foro. 1.1.4 Realizar el panel foro.	Trim3	Un panel foro para sensibilizar a la población estudiantil y a la sociedad en general en relación a la normatividad vigente en materia del medio ambiente, en el tercer trimestre de 2017.	Lic. Horacio Humberto Zuchini Morales, Profesor contratado para impartir el curso de Derecho Agrario y Ambiental, T.A.E. Maritza García.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 478,484.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Se promueve la sensibilización de la normatividad vigente en materia de Derechos de las Personas con discapacidad.	No. de panel foro para sensibilizar a la población estudiantil y a la sociedad en general, en el tercer trimestre de 2017.	1.1.1 Gestionar la cooperación de representantes de instituciones vinculadas a la temática de los derechos de las personas con discapacidad para que participen en el panel foro. 1.1.2 Organizar a los estudiantes de la carrera para que participen en el panel foro. 1.1.3 Convocar a los sectores económico, social y político del departamento de Chiquimula, para que participen en el panel foro. 1.1.4 Realizar el panel foro.	Trim3	Un panel foro para sensibilizar a la población estudiantil y a la sociedad en general en relación a los derechos cuyo ejercicio debe facilitarse a las personas con discapacidad, en el tercer trimestre de 2017.	Lic. Horacio Humberto Zuchini Morales, Profesor contratado para impartir el curso de Derechos Humanos, T.A.E. Maritza García.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. Estudiantes dotados con conocimientos técnicos-científicos en las especialidades de Contabilidad, Finanzas, Impuestos, Auditoría de la carrera de CPA y con sensibilidad respecto al medio social, económico y ambiental en el que se desenvuelven.	1.1 Número de estudiantes de primer ingresos inscritos en la carrera de AT 1.2 Número de estudiantes de AT con pensum cerrado 1.3 Número de estudiantes a nivel de licenciatura de CPA con pensum cerrado	1.1 28 cursos impartidos durante el primer semestre del año a nivel técnico y 8 a nivel de licenciatura 1.2 24 cursos impartidos durante el segundo semestre del año a nivel técnico y 12 a nivel de licenciatura 1.3 8 cursos impartidos durante el primer semestre del año y 12 en el segundo semestre a nivel de licenciatura	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Todo el año	140 estudiantes de primer ingreso inscritos en la carrera de Auditoria Técnica al finalizar el 2017. 50 estudiantes de Auditor Técnico con pensum cerrado al finalizar el 2017. 50 estudiantes de nivel licenciatura de CPA con pensum cerrado al finalizar el 2017	1.3 Lic. Gildardo G. Arriola, Coordinador del Programa, profesores nombrados para impartir los cursos de las carreras de nivel técnico y licenciatura,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. La gestión administrativa que requiere el proceso de graduación de los estudiantes, viabilizada según lo estipulado por los normativos de Trabajos de Graduación de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas	1.1 Número de diseños de TG por cada carrera aprobados por las Comisiones de TG de CPA y AE en el 2017 Número de informes finales de TG asesorados y evaluados por cada carrera al finalizar el 2017 1.3 Número de ternas nombradas para el examen privado de TG por cada carrera 1.4 Número de estudiantes graduados a nivel de licenciatura de cada carrera, CPA y AE.	1.1 Reuniones de las Comisiones de TG de las de las carreras a nivel de licenciatura (CPA y AE) para la revisión y dictamen de aprobación del TG 1.2 Asesoría de TG por los asesores nombrados por parte del Coordinador General 1.3 Evaluación del informe final por parte de Ternas Evaluadoras nombradas emitiendo el fallo de conformidad con el Normativo específico. 1.4 Emisión de providencia de trámite para la autorización de impresión de TG ante la Dirección	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	1.1 Diez (10) diseños de TG por cada carrera, revisados y aprobados por las Comisiones de TG de CPA y AE en el 2017 Cinco (5) Informes finales de TG por cada carrera evaluados por ternas evaluadoras de CPA y AE realizados en el 2017 1Cinco (5) ternas nombradas para el examen privado del TG por cada carrera en el 2017 Cinco (5) estudian-tes graduados de CPA y cinco (5) estudiantes graduados de AE en el 2017	1.4 Lic. Gildardo G. Arriola M., Coordinador del Programa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. Diagnóstico de conocimientos y habilidades de áreas específicas de los aspirantes a ingresar a la carreras auditor técnico y técnico en administración de empresas	Número de aspirantes evaluados en áreas específicas para ingresar a la carrera de auditor técnico -AT al finalizar el 2017	1.1 Evaluación de 150 aspirantes en áreas específicas para ingresar a la carrera de auditor técnico en 4 jornadas programadas.	Todo el año	150 aspirantes evaluados en áreas específicas para ingresar a la carrera de auditor técnico -AT en el 2017	1.2 Lic. Edy A. Cano Orellana, Lic. Arnoldo Paiz, Profesores designados
	Número de aspirantes evaluados en áreas específicas para ingresar de técnico en administración de empresas -TAE en el 2017	1.2 Evaluación de 150 aspirantes en áreas específicas para ingresar a la carrera de técnico en administración de empresas en 4 jornadas programadas	Todo el año	150 aspirantes evaluados en áreas específicas para ingresar a la carrera de técnico en administración de empresas -TAE en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. Las Carreras de Contaduría Pública y Auditoría Administración de Empresas dan seguimiento al estudio de viabilidad para la inclusión de un segundo idioma en el perfil del egresado	1.1 Número de estudios de viabilidad en proceso	1.1 Elaboración del informe del estudio de viabilidad para la inclu-sión de un segundo idioma en el perfil del egresado para las carreras de Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas	Todo el año	2 estudios de viabilidad en proceso para la inclusión de un segundo idioma en el perfil del egresado para las carreras de Contaduría Pública y Auditoria y Administración de Empresas realizados en el 2017	1.1 Lic. Gildardo G. Arriola Mairén, Coordinador y Comisión nombrada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. Las Carreras de Contaduría Pública y Auditoría y Adminis-tración de Empresas contribuyen al forta-lecimiento de los procesos de planifi-cación del CUNORI	1.1 Números de POA 2018 ingresados y validados 1.2 Número de evaluaciones trimestrales ingresada al portal del sistema de Planificación de la USAC 1.3 Número de informes semestrales pre-sentados a la Unidad de Planificación del CUNORI	1.1 Elaboración del POA programación según líneas ordinarias e ingresado a plataforma de Planificación. 1.2 Evaluación trimestral en línea del POA 2017 1.3 Informes semestrales presentados a la Unidad de Planificación del CUNORI	Trim1 y 2 Todo el año Trim 3 y 4	1.1 POA 2018 elaborado e ingresado a la plataforma de Planificación y validado por la Coordinación de Planificación del CUNORI 1.2 4 evaluaciones trimestrales ingresadas al portal del sistema de Planificación de la USAC 1.3 2 informes semestral presentados a la Unidad de Planificación del CUNORI	1.3. Prof.. Edy Alfredo Cano Orellana, Delegado de las carreras ante la Coordinación de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,297,609.50**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1.1 El pensum de estudios de las carreras de CPA y AE incorporan el tema ambien-tal como eje transversal	1.1 Número de cursos que incluyen el enfoque ambiental como eje transversal	1.1 Revisión de descriptores de cursos para la inclusión del enfoque ambiental como eje transversal e inclusión en guías programáticas	Todo el año	48 cursos de la carrera de CPA y 48 cursos de la carrera de AE con inclusión del enfoque ambiental como eje transversal en el 2017	1.1 Lic. Gildardo G. Arriola, Coordina-dor del Programa, y profesores nombrados para impartir los cursos de las carreras de nivel técnico y licenciatura de las carreras de CPA y AE

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
2. Las Carreras de Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas cuentan con una comisión integrada para las gestiones para los procesos de homologación	2.1 Número de comisiones integradas para las gestiones para los procesos de homologación. 2.1 Número de informes sobre gestiones y avances de los procesos de homologación.	2.1 Nombramiento de comisión apoyo a los procesos de homologación 2.2 Programación de actividades de la comisión de apoyo a los procesos de homologación e informe semestral de actividades de la comisión de apoyo a los procesos de homologación	Trim1 Trim 1,2 y 3	Una comisión integrada de apoyo a los procesos de homologación durante el 2017 Un informe de gestiones y avances sobre procesos de homologación realizado en el 2017	2.2 Profesores nombrados para la comisión de apoyo a los procesos de homologación. .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
2. Estudiantes dota-dos con conocimientos técnicos-científicos en las especialidades de Administración, Finanzas, Gerencia, Mercadotecnia, Métodos Cuantitativos de la carrera de AE y con sensibilidad respecto al medio social, económico y ambiental en el que se desenvuelven	2.1 Número de estudiantes de primer ingresos inscritos en la carrera de TAE 2.2 Número de estudiantes de TAE con pensum ce-rrado 2.3 Número de estudiantes a nivel de licenciatura de AE con pensum cerrado	2.1 28 cursos impartidos durante el primer semestre del año a nivel técnico y 8 a nivel de licenciatura 2.2 24 cursos impartidos durante el primer semestre del año a nivel técnico y 12 a nivel de licenciatura 2.3 8 cursos impartidos durante el primer semestre del año y 12 en el segundo semestre a nivel de licenciatura	Trim1 y 2 Trim 3 y 4 Todo el año	130 estudiantes de primer ingreso inscritos en la carrera de TAE durante el 2017 40 estudiantes Técnico de Administración de Empresas con pensum cerrado 40 estudiantes de nivel licenciatura de AE con pensum cerrado durante el 2017	2.3 Lic. Gildardo G. Arriola, Coordinador del Programa, profesores nombrados para impartir los cursos de las carreras de nivel técnico y licenciatura

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
3. Estudios vivenciales (Prácticas) de la carrera de auditor técnico permiten al estudiante integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, y valores adquiridos durante su formación profesional en las áreas de: Auditoría, Contabilidad, Legislación Tributaria y Finanzas	3.1 Número de informes finales de prácticas realizadas (Seminario de Integración Profesional) 3.2 Número de informes finales de prácticas realizadas defendidos ante terna evaluadora (Seminario de Integración Profesional)	3.1 Asesoría y revisión de informes y supervisión de estudiantes en período de práctica en trabajo de campo y de gabinete 3.2 Evaluación de informes finales por ternas evaluadoras	Trim1 y 2 Trim3	8 informes finales de prácticas realizadas (Seminario de Integración Profesional) en el 2017 8 informes finales de prácticas defendidos ante terna evaluadora realizadas (Seminario de Integración Profesional) realizados en el 2017	3.2 Lic. Jorge Mario Galván T., Profesor del curso y Profesionales invitados para ternas evaluadoras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
4. Estudios vivenciales (Prácticas) de la carrera de técnico en administración de empresas permiten al estudiante integrar los conocimientos, habilida-des, destrezas, y valores adquiridos durante su formación profesional en las áreas de: Administración, Mercadotecnia, Contabilidad, Finanzas y Administración de Operaciones.	4.1 Número de informes finales de prácticas realizadas (Seminario de Integración Profesional) 4.2 Número de informes finales de prácticas realizadas defendidos ante terna evaluadora (Seminario de Integración Profesional)	4.1 Asesoría y revisión de informes y supervisión de estudiantes en período de práctica en trabajo de campo y de gabinete 4.2 Evaluación de informes finales por ternas evaluadoras	Trim1 y 2 Trim3	4.1 8 informes finales de prácticas realizadas (Seminario de Integración Profesional) en el 2017 8 informes finales de prácticas defendidos ante terna evaluadora realizadas (Seminario de Integración Profesional) en el 2017	4.2 Licda. Karen Cordón, Profesora del curso y Profesionales invitados para ternas evaluadoras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,297,609.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
5.Conocimientos técnicos-científicos, habilidades, destrezas y actitudes evaluadas por medio de pruebas de áreas prácticas que permitan evidenciar por escrito la capacidad del estudiante para analizar y plantear soluciones a problemas plantea-dos.	5.1 Número de estudiantes evaluados de CPA. 5.2 Número de estudiantes evaluados de AE.	5.1 25 estudiantes participando en evaluaciones de las áreas de Auditoría, Contabilidad, Finanzas e im-puestos de la carrera de CPA y evaluados en dichas áreas 5.2 25 estudiantes participando en evaluaciones de las áreas Gerencia, Mercadotecnia, Métodos Cuantitativos, Administración de Operaciones y Finanzas de la carrera de AE y evaluados en dichas áreas.	Trim 2 y 4 Trim 2 y 4	25 estudiantes evaluados en las áreas prácticas de Auditoría, Contabiliidad, Finanzas e Impuestos de la carrera de CPA. en el 2017 25 estudiantes evaluados en las áreas prácticas de Gerencia, Mercadotecnia, Métodos Cuantitativos, Ad-ministración de Operaciones y Finanzas de la carrera de AE. en el 2017	5.2 Licda. Marjorie Gonzáles, Lic. Arnoldo Paiz, Lic. Helmuth Catalán , Profesores nombrados para los Seminarios y 4 profesores nombrados para evaluar las áreas prácticas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CURSOS IMPARTIDOS EN EL PENSUM DE LA CARRERA TÉCNICA DE PERIODISMO PROFESIONAL Y DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	No. de cursos impartidos a nivel técnico, durante el 2017. No. de cursos impartidos en el nivel de licenciatura, durante el 2017.	Actualización y revisión de guías programáticas de cada curso. Cumplimiento de contenidos y actividades docentes	Trim 1 y 3 Todo el año	29 cursos impartidos a nivel técnico, durante el 2017. 21 cursos impartidos en el nivel de licenciatura, durante el 2017.	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA CARRERA TÉCNICA DE PERIODISMO PROFESIONAL Y EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	No. de estudiantes de nuevo ingreso en el 2017	Inducción a los nuevos estudiantes	Trim1	30 estudiantes de nuevo ingreso en el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera
	No. de estudiantes inscritos en la carrera de Periodistas profesionales en el 2017	Promover y motivar la profesionalización de las y los estudiantes para evitar la deserción estudiantil a nivel técnico de Periodismo Profesional	Todo el año	60 estudiantes inscritos en la carrera de Técnico en Periodismo Profesional en el 2017	
	No. de estudiantes inscritos en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en el 2017	Promover y motivar la profesionalización de las y los estudiantes para evitar la deserción estudiantil a nivel de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Todo el año	20 estudiantes inscritos en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Oriente gradúa a nivel técnico a estudiantes de periodismo profesional, en beneficio del periodismo regional.	Número de graduados como Técnicos en Periodismo Profesional durante el 2017	1. Asesorar a las y los estudiantes con pensum cerrado para que elijan entre el examen privado o las prácticas supervisados 2. Perfilar y realizar los Exámenes Técnicos Privados en Periodismo Profesional 3. Coordinar y supervisar el proceso de Práctica Profesional Supervisada en Periodismo Profesional –PPS-	Todo el año	10 Técnicos Graduados como Periodistas Profesionales durante el 2017	Juan Carlos Ruiz, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
ALUMNOS DE LA CARRERA DE PERIODISMO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CAPACITADOS EN EL ÁREA PROFESIONAL	No. de talleres para estudiantes de la carrera de Periodismo durante el 2017 No. de talleres para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación durante el 2017	1. Incentivar la participación de estudiantes de la carrera de Periodismo Profesional, contactar a profesionales que impartan los talleres, coordinar la logística 2. Realizar los talleres 1. Incentivar la participación de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, contactar a profesionales que impartan los talleres, coordinar la logística. 2. Realizar los talleres	Todo el año Todo el año	2 talleres para estudiantes de la carrera de periodismo durante el 2017 2 talleres para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación durante el 2017	Lucrecia Arriaza, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Oriente gradúa estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en beneficio de la población de las comunidades de oriente.	Número de graduados a nivel de licenciatura en Ciencias de la Comunicación durante el 2017	1. Supervisar y evaluar los proyectos de EPS 2. Revisar y aprobar los puntos de investigación de Trabajos de Graduación 3. Asesorar y evaluar los proyectos finales de trabajos Graduación	Todo el año	4 graduados a nivel de licenciatura en Ciencias de la Comunicación durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EQUIPO DE CATEDRÁTICOS FORMADOS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	No. de catedráticos que se enfoquen en el estudio de investigaciones vinculadas en el campo de la comunicación social y la realidad nacional, al tercer trimestre de 2017	1. Curso de capacitación en investigación social 2. Curso de investigación en el campo de la comunicación social	Trim 2 y 3	3 catedráticos que se enfoquen en el estudio de investigaciones vinculadas en el campo de la comunicación social y la realidad nacional, al tercer trimestre de 2017	Juan Carlos Ruiz, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
APORTE AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA POR MEDIO DE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE SEMINARIO I Y II	No. de trabajo de Seminario I: problemas de la comunicación en el área urbana, con estudiantes del 9º. ciclo, durante el 2017 No. de trabajo realizado en Seminario II: problemas de la comunicación en el área rural, con estudiantes del 10º. ciclo, durante el 2017	1. Coordinar y supervisar a los estudiantes de noveno semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. 2. Acto público de la presentación de los informes finales de Seminario I. 1. Coordinar y supervisar a los estudiantes de décimo semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. 2. Acto público de la presentación de los informes finales de Seminario.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	1 trabajo de Seminario I: problemas de la comunicación en el área urbana, con estudiantes del 9º. ciclo, durante el 2017 1 trabajo realizado en Seminario II: problemas de la comunicación en el área rural, con estudiantes del 10º. ciclo, durante el 2017.	Juan Carlos Ruiz, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR ESTUDIANTES A OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	No. de trabajos de graduación a nivel de Licenciatura, durante el 2017 No. de proyectos de investigación de Licenciatura aprobados, durante el 2017	1. Nombrar a la Terna evaluadora de trabajos de graduación 2. Evaluación y aprobación de diseño metodológico e informe final de trabajos presentados 1. Nombrar a la Comisión de trabajos de graduación 2. Revisión y aprobación de los puntos de investigación presentados ante la terna	Todo el año Todo el año	5 trabajos de graduación a nivel de Licenciatura,durante el 2017. 7 proyectos de investigación de Licenciatura aprobados, durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD POR MEDIO DE PROYECTOS COMUNICACIONALES DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DIRIGIDOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DE FOMENTO SOCIAL Y AMBIENTAL	No. de Epesistas realizando sus prácticas en el campo de trabajo de la Comunicación Social durante el 2017 No. de proyectos de EPS ejecutados durante el 2017 No. de presentaciones públicas de proyectos de EPS realizadas durante el 2017	1. Elaboración de un cursillo propedéutico para orientar y coordinar a las y los practicantes 2. Asesorar y supervisar a los epesistas en la realización de su práctica y proyecto de comunicación Aprobación de proyectos finales de EPS Presentar públicamente ante la terna evaluadora de EPS y ante las autoridades universitarias e institucionales, los proyectos ejecutados por las y los epesistas	Todo el año Trim4 Trim4	8 Epesistas realizando sus prácticas en el campo de trabajo de la Comunicación Social, durante el 2017 8 proyectos de EPS ejecutados durante el 2017 1 presentación pública de los proyectos de EPS realizados en cada institución durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE FOMENTA LA CULTURA, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS NOVEDADES EN LA DISCIPLINA DE LA COMUNICACIÓN POR MEDIO DE LA ELABORACIÓN DE UNA REVISTA DIGITAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	No. de Comisión editorial integrada para la revista digital de la carrera, en el 2017 No. de publicaciones de la Revista digital de la carrera, durante el 2017	1. Elaboración del formato de la revista. 2. Promover la participación de docentes, alumnos, periodistas y columnistas invitados a escribir en la publicación de artículos. Publicar la revista digital a través de las diversas páginas de CUNORI.	Todo el año Trim 2,3 y 4	1 Comisión editorial integrada para la revista digital de la carrera, en el 2017. 3 publicaciones de la Revista digital de la carrera, durante el 2017	Armando Pérez Trabanino, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE INFORMA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y POBLACIÓN GENERAL POR MEDIO DE LA RADIO POR INTERNET DEL CUNORI	No. de equipos de estudiantes nombrado por la Coordinación de la Carrera participando en la programación de la radio, durante el 2017	1. Organizar al equipo de estudiantes para que se incorporen en la programación de la Radio CUNORI. 2. Promocionar las carreras y al CUNORI.	Todo el año	1 equipo de alumnos nombrado por la Coordinación de la Carrera participando en la programación de la radio, durante el 2017	Aroldo Guancín, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE PROYECTA EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR MEDIO DE UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA	No. de exposiciones fotográficas presentada por los alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación, en el segundo trimestre de 2017	1. Recopilar y evaluar, durante el semestre, las piezas fotográficas que participarán en la exposición. 2. Coordinar el montaje de la exposición fotográfica.	Trim1 y 2	1 exposición fotográfica presentada por los alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación, en el segundo trimestre de 2017	Jaime Cabrera, Docente del Curso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE PROYECTA EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES POR MEDIO DEL FESTIVAL DE CORTOMETRAJES	No. de festival de cortometrajes,en el cuarto trimestre de 2017.	1. Convocatoria de participación en el festival de cortometrajes 2. Elaboración de material publicitario para el festival 3. Realización del Festival de Cortometrajes	Trim 3 y 4	1 festival de cortometrajes, en el cuarto trimestre de 2017.	Luis Guzmán, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE COORDINA Y DA SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA CARRERA, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN REUNIONES MENSUALES PLANIFICADAS	No. de reuniones anuales con todos los docentes de la Carrera, para discutir, proponer y abordar temas relacionados con la Carrera, durante el 2017	1. Convocar y coordinar la realización de la reunión mensual entre docentes de la Carrera. 2. Abordar temas relacionados a la docencia, extensión e investigación de la Carrera.	Todo el año	6 reuniones anuales (1 mensual) con todas y todos los docentes de la Carrera, para discutir, proponer y abordar temas relacionados con la Carrera, durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
PROMOCIÓN DE LAS CARRERAS TÉCNICAS Y LA LICENCIATURA	Número de actividades desarrolladas en las comunidades del Área de influencia del CUNORI, durante el 2017 Número de artículos publicados en medios de comunicación, promocionando la Carrera, durante el 2017	Realizar promoción de la Carrera por medio de la distribución de material publicitario de la Carrera. Redacción de artículos que promocionen la labor de las y los comunicadores sociales.	Todo el año Trim 1,2 y 3	2 actividades informativas en dos lugares del Área de influencia del CUNORI, durante el 2017. 4 artículos publicados en medios de comunicación social de la región relativos a promoción de la Carrera, durante el 2017	Roselia Lima, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE PROMOCIÓNA LA CARRERA E INFORMA A LA COMUNIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL DE CUNORI Y POBLACIÓN GENERAL A TRAVÉS DE FACEBOOK	No. de fan page de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en Facebook,durante el 2017 No. de publicaciones anuales con información en la Fan page de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el 2017	1. Administrar la cuenta de Facebook y la Fan page 2. Interactuar con el público que está al pendiente de cada publicación 1. Brindar información sobre actividades, fechas y trámites para estudiantes 2. Atender dudas de las y los estudiantes 3. Informar actividades académicas 4. Promocionar la Carrera	Todo el año Todo el año	1 Fan page activa de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en Facebook, durante el 2017 70 publicaciones anuales en la Fan page de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en Facebook,durante el 2017 .	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE FOMENTA EL CONOCIMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y CAPACIDAD CRÍTICA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN HACIA LOS PROBLEMAS NACIONALES Y MEDIOAMBIENTALES	No. de lecciones inaugurales para cada semestre, en donde se aborden temas sociales y ambientales, en el primer y tercer trimestre de 2017.	1. Organización y realización de Lección inaugural del primer semestre de 2017. 2. Organización y realización de Lección inaugural del segundo semestre de 2017.	Trim 1 y 3	2 lecciones inaugurales para cada semestre, en donde se aborden temas sociales y ambientales, en el primer y tercer trimestre de 2017.	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 358,272.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR QUE INCLUYA LA FORMACIÓN SOCIAL HUMANÍSTICA, TECNOLÓGICA Y AMBIENTAL EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	No. de docentes de la Carrera involucrados en la evaluación del Diseño Curricular de la Carrera, durante el 2017	Solicitar el acompañamiento y asesoría de la Dirección General de Docencia de la USAC en la evaluación del diseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.	Trim 3 y 4	12 docentes de la Carrera involucrados en la evaluación del diseño Curricular da la Carrera, durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera
	No. de propuestas de un diseño curricular que incluya la formación social humanística, tecnológica y ambiental en sus cursos, durante el 2017	Solicitar acompañamiento y asesoría de la Dirección General de Docencia de la USAC en la evaluación de un diseño curricular que integre la formación social humanística, tecnológica y ambiental en los cursos.	Trim 3 y 4	1 propuesta de diseño curricular que incluya la formación social humanística, tecnológica y ambiental en sus cursos, durante el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
DOCENTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CAPACITADOS EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS PEDAGÓGICAS.	No. de talleres de capacitación para docentes de la Carrera, al segundo trimestre de 2017	1. Contactar a expositores para capacitación de docentes 2. Realización de taller para docentes de la Carrera	Trim1 y 2	1 Taller de 5 horas de capacitación para docentes de la Carrera, al segundo trimestre de 2017	Juan Morán, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
DOCENTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PARTICIPANDO EN ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA	No. de actividades de convivencia, en el cuarto trimestre de 2017	1. Coordinar el lugar idóneo para realizar la actividad de convivencia docente 2. Realizar la actividad de convivencia docente	Trim4	1 Actividad de convivencia entre docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en el cuarto trimestre de 2017.	Roselia Lima, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
DOCENTES DE LA CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CAPACITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA, EN MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO POR COMPETENCIAS	No. De talleres para docentes que aborden el modelo educativo universitario por competencias, en el primer trimestre de 2017	Coordinación y realización del Taller impartido por la Dirección General de Docencia en instalaciones de CUNORI	Trim1	1 taller sobre métodos y técnicas de enseñanza en el modelo educativo universitario por competencias, para docentes de la Carrera en Ciencias de la Comunicación, en el primer trimestre de 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
DOCENTES DE LA CARRERA INFORMADOS SOBRE EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DEL PENSUM DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	No. de talleres de capacitación en el proceso de homologación, en el segundo trimestre de 2017	Coordinación y realización del Taller impartido en coordinación con la Dirección General de Docencia de la USAC, en las instalaciones de CUNORI	Trim2	1 taller de capacitación sobre el proceso de homologación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en el segundo trimestre de 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 358,272.00**

Sub Política: IV.A.3 Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.3.2.1 Brindar las mejores condiciones de accesibilidad a la incorporación de estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SEÑALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	No. de campañas para la rotulación de las acciones de adaptación de espacios destinados para personas con discapacidad con el apoyo de la Dirección CUNORI, en el primer trimestre de 2017	1. Conocer los avances en la adaptación de los espacios destinados para personas con discapacidad. 2. Realizar material comunicacional para señalización de los espacios.	Trim1	1 campaña para la rotulación de las acciones de adaptación de espacios destinados para personas con discapacidad con apoyo de la Dirección CUNORI, en el primer trimestre de 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 358,272.00**

Sub Política: III.A.8 Calidad y bienestar en los espacios utilizados para las actividades que se desarrollan en la USAC.

Objetivo de Política: III.A.8.2.1 Propiciar el bienestar del ser humano procurando espacios confortables por medio de la adaptación a las condiciones del clima y su integración al entorno.

Línea vinculada: C.0.8.C.08 (Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

(Línea vinculada: Categoría Operativa)

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN FOMENTANDO LA LIMPIEZA AMBIENTAL Y EVITANDO LA CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL CUNORI Y CHIQUIMULA	No. de campañas comunicacionales realizadas en beneficio del medio ambiente en el CUNORI y Chiquimula, durante el 2017	1. Realizar las propuestas para que sean aprobadas por Consejo Directivo 2. Solicitar el recurso económico para la campaña 3. Ejecutar la campaña de comunicación	Todo el año	1 campaña para fomentar la limpieza ambiental y la contaminación visual en el CUNORI y Chiquimula, durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 358,272.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL ELABORADA PARA EL CUNORI	No. de programas radial en RADIO CUNORI que esté orientado a la educación y concientización ambiental, durante el 2017 No. de spots de radio para fomentar la conservación del medio ambiente, durante el 2017 No. de spots televisivos para fomentar la conservación del medio ambiente, durante el 2017	Solicitar espacio para grabar en Radio CUNORI y ejecutar la planificación del programa Coordinar la grabación de Spot de radio Coordinar la grabación de Spot de televisión.	Todo el año Trim 2,3 y 4 Trim 3 y 4	1 programa radial en RADIO CUNORI que esté orientado a la educación y concientización ambiental, durante el 2017 3 spot de radio para fomentar la conservación del medio ambiente, durante el 2017 1 spot televisivo para fomentar la conservación del medio ambiente, durante el 2017	Luis Guzmán, Docente de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Oriente publica información importante de los acotecimientos del centro, en el periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para divulgar actividades importantes de la región de oriente.	No. de publicaciones en cada edición del periódico de la USAC, durante el 2017	1. Crear una comisión de periodistas para cubrir y redactar las notas que serán publicadas 2. Enviar las notas al departamento de información de la USAC, para que sean incluidas en el periódico	Todo el año	1 publicación en cada edición del periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el 2017	Brenda Reyes, Coordinadora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 358,272.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
SE REALIZA MATERIAL PARA LA INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CUNORI SOBRE LAS RESPONSABILIDADES HUMANAS E INSTITUCIONALES Y LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	No. de campaña con material informativo y educativo para la sensibilización de los docentes y trabajadores administrativos del CUNORI, sobre atención y derechos de personas con discapacidad, en el primer trimestre de 2017	1. Realizar las propuestas para que sean aprobadas por Consejo Directivo de CUNORI. 2. Solicitar el recurso económico para la campaña. 3. Crear material digital con información que eduque y concientice a trabajadores docentes y administrativos sobre el trato y derechos de las personas con discapacidad. 4. Divulgar el material realizado en los distintos canales de comunicación digital	Trim1	1 campaña con material informativo y educativo para la sensibilización de los docentes y trabajadores administrativos del CUNORI, sobre atención y derechos de personas con discapacidad, en el primer trimestre de 2017	Brenda Reyes, Coordinadora de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Administración de Tierras, contribuye a la formación de profesionales a nivel de Técnico en Agrimensura e Ingeniería en Administración de Tierras dentro del área de influencia del Centro Regional.	No de cursos impartidos a nivel técnico y licenciatura No de seminarios publicados No de estudiantes atendidos a nivel técnico y licenciatura No de docentes contratados No de estudiantes graduados a nivel técnico	Impartir cursos a 5 cohortes Impartir cursos a 5 cohortes Impartir cursos a 5 cohortes Selección, contratación e inducción de personal docente para impartir cursos, laboratorios, seminarios en las áreas de Topografía, Administración de Tierras, Sistemas de Información Geográfica y Jurídica Selección, contratación e induccion de personal docente para impartir cursos, laboratorios, seminarios en las áreas de Topografía, Administración de Tierras, Sistemas de Información Geográfica y Jurídica	Todo el año Todo el año Todo el año Trim 1 y 3 Trim 2 y 4	39 cursos impartidos a nivel técnico y 17 cursos impartidos a nivel licenciatura durante el 2017 5 seminarios publicados durante el 2017 98 estudiantes atendidos a nivel técnico y 50 a nivel licenciatura durante el 2017 15 docentes contratados durante el 2017 10 estudiantes graduados a nivel técnico durante el 2017	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coordinador de carrera) y plantilla de docentes contratados en la carrera de Administración de Tierras en el año 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece y promueve la investigación vinculada con instituciones usuarias de la administración de tierras para generar, validar y transferir conocimientos que promuevan el desarrollo regional y nacional	No. de trabajos de graduación conducidos No. de estudiantes graduados a nivel de licenciatura No. de proyectos de investigación gestionados	Discutir, priorizar, aprobar y planificar temas de investigación a desarrollar en el periodo 2016-2017 Discutir, priorizar, aprobar y planificar temas de investigación a desarrollar en el periodo 2016-2017 Gestionar ante El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología recursos para la investigación	Todo el año Todo el año Trim1 y 2	10 trabajos de graduación conducidos 10 Estudiantes graduados a nivel de licenciatura 1 proyecto gestionado al Fondo FODECYT	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coordinador de Carrera), Plantilla de docentes contratados en la carrera de AT en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de Tierras vincula el Centro de Extensión y Servicios de la carrera con organizaciones de la planificación territorial de la región y personas individuales mediante la ejecución de actividades de agrimensura y análisis espacial de información; como herramientas en la aplicación de tecnologías, políticas y planes de ordenamiento territorial	No de estudiantes en EPS No de estudiantes en PPS No de Entidades atendidas Numero de informes de servicios prestados No de centros de Extensión y Servicios universitarios establecido	Selección de entidades para realizar EPS y PPS; preparación, ejecución y evaluación de servicios prestados Selección de entidades para realizar EPS y PPS; preparación, ejecución y evaluación de servicios prestados Selección de Entidades para realizar EPS y PPS; preparación, ejecución y evaluación de servicios prestados Selección de Entidades para realizar EPS y PPS; preparación, ejecución y evaluación de servicios prestados Organizar, planificar y ejecutar áreas y líneas de prestación de servicios de Uso, Valor y Tenencia de la Tierra	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4 0 Todo el año	17 Estudiantes preparados, supervisados y evaluados en EPS durante el 2017 20 Estudiantes preparados, supervisados y evaluados en PPS durante el 2017 17 Entidades atendidas con estudiantes de EPS durante el 2017 20 Informes de Servicios Prestados en PPS durante el 2017 1 Centro de Extensión y servicios universitarios establecido durante el 2017	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coordinador de Carrera), Plantilla de Docentes contratados en el 2017, Estudiantes y Egresados inscritos en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promociona el ingreso de estudiantes a la carrera de Técnico en Agrimensura e Ingeniería en Administración de Tierras	Porcentaje de incremento de estudiantes de primer ingreso a la carrera	Eventos de promoción de la carrera en Centros educativos y medios publicitarios	Trim 2 y 4	20% de incremento en el ingreso en el 2018	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coordinador de Carrera), Plantilla de Docentes contratados en el 2017, y Estudiantes inscritos en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se consolidan los mecanismos administrativos que respalden la prestación de servicios universitarios con el fin de apoyar la sostenibilidad de los programas de docencia e investigación de la carrera	No de centros de Extensión y Servicios en funciones	Gestión y Vinculación con entidades publicas y privadas para la prestacion y venta de servicios universitarios	Todo el año	1 área de Extensión y Servicios de la Carrera en Funcionamiento durante el 2017	Consejo Directivo, Dirección, y MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coordinación de Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se replantea el fortalecimiento de Laboratorios de Geomatica con Equipo y mejoramiento de la Red de informática	No. Estaciones de trabajo nuevas implementadas tercer trimestre No. De puntos de acceso de red implementados y funcionando 1 y 2 trimestre	Gestionar e implementar recursos físicos y financieros mediante la prestación y venta de servicios Gestionar e implementar recursos físicos y financieros mediante la prestación y venta de servicios	Trim3 Trim1 y 2	6 estaciones de trabajo nuevas implementadas en el tercer trimestre 2017. 20 puntos de acceso de red implementados y funcionando en el 1 er y segundo trimestre del 2017	Consejo Directivo, Dirección, y MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coordinación de Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Administración de Tierras orienta la prestación de servicios universitarios de la carrera, con el propósito de satisfacer las demandas de instituciones públicas y privadas que requieren información de Tenencia, Uso y Valor de la tierra	No de Carpetas de Servicios Elaborada No de Centro de Servicios Universitarios en Administración de Tierras en funciones	Diagnostico, Elaboración y Divulgación de una Carpeta de Servicios en Administración de Tierras Conformación técnica y jurídica del Centro de Extensión y Servicios de la Carrera	Todo el año Todo el año	1 Carpeta de Servicios Universitarios en Administración de Tierras Actualizada y Vinculada en el 2017 1 Centro de Extensión y Servicios Universitarios , Actualizado, Vinculado y Funcionando en el 2017	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coodinador de Carrera), Alcides Waldemar Cabrera Machorro (Tecnico del SIG), y Plantilla de Docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ampliación de la oferta de formación profesional en Administración de Tierras con la implementación de postgrados a nivel de maestría	No. de programa de postgrado a nivel de Maestría en Catastro Multifinalitario y Desarrollo Urbano	Vinculación con el programa de Postgrado de la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador Diseño Curricular y aprobación del programa de postgrado para su implementación Gestión y aprobación del programa de postgrado por Consejo Directivo	Todo el año	1 Programa de postgrado a nivel de Maestría en Catastro Multifinalitario y Desarrollo Urbano desarrollado en el 2017	MSc. Marlon L. Bueso , MSc Victoria Callen; MSc Mario R Diaz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 469,560.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se orientan las actividades de extensión hacia la prestación de servicios en el desarrollo de métodos, sistemas y estrategias de observación de la tierra que fortalezcan y realimenten la docencia	No de Foros Realizados No de sistemas de Información de Tierras Diseñados No de Sistema de Monitoreo Elaborados	Vinculación, Estudios de Casos y Foros de Discusión con expertos nacionales Vinculación, Estudios de Casos y Diseño e implementación de Sistemas de Información de Tierras Determinación de Indicadores , Elaboración de base de datos georeferenciada y sitio web de almacenamiento y consulta.	Todo el año Todo el año Todo el año	2 Foros de Discusión de Temáticas de Uso, Tenencia y Valor de la Tierra 2 Metodologías Participativas en la Conformación de Sistemas de Información de Tierras 2 Sistemas de Monitoreo Continuo Participativo de Informacion sobre la Tierra Elaborados e Implementados	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coodinador de Carrera), y Plantilla de Docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los laboratorios de geomática con la contratación de un servidor dedicado para la mejora de la enseñanza aprendizaje de sistemas de información de tierras	No de Servidor web contratado No de Sistemas de información cartográfica	Proyecto de Investigación sobre IDE aprobado y ejecutado Elaboración, ejecución y divulgación de sistema de consulta de cartografía temática	Todo el año Todo el año	1 Servidor dedicado para el almacenamiento de información sobre la Tierra 1 Sistema de Consulta y prestación de servicios cartográficos administrado por la carrera	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coodinador de Carrera), Alcides Waldemar Cabrera Machorro (Técnico del SIG), y Plantilla de Docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.33 TECNICO EN AGRIMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 469,560.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se orienta la prestación de servicios universitarios de la carrera con el propósito de satisfacer las demandas de instituciones publicas y privadas que requieren información de Tenencia, Uso y Valor de la tierra	No de Carpetas de Servicios en Administración de Tierras No de consultas ofrecidas No de capacitaciones ofrecidas	Diagnostico, Elaboración y vinculación de Servicios a Actores regionales en Administración de Tierras Actualización y divulgación de cartografía temática en linea Capacitaciones, Cursos Cortos y Asistencia Técnica	Todo el año Todo el año Trim 1,2 y 3	1 Carpeta de Servicios Universitarios en Administración de Tierras Actualizada y vinculada 600 consultas/servicios de cartografía temática vía web prestados 5 capacitaciones ofrecidas	MSc. Marlon Leonel Bueso Campos (Coodinador de Carrera), Alcides Waldemar Cabrera Machorro (Técnico del SIG), y Plantilla de Docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan talleres sobre genética con diseño experimental en los laboratorios de la Carrera de Médico y Cirujano, por Genetista.	Número de laboratorios sobre Genética, impartido a estudiantes y docentes de la Carrera, durante el 2017.	Se realizan laboratorios de Genética, con creación y observación de cromosomas y Biología Molecular	Todo el año	3 laboratorios sobre Genética, impartido a estudiantes y docentes de la Carrera, por un Genetista, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Dr. Gabriel Silva

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se refuerzan los conocimientos de los estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	No. de estudiantes del cuarto año que reciben instrucciones sobre el uso y manejo de equipo de laboratorio y electrocardiografía incluyendo estudiantes de cuarto año, durante el 2017 No. de estudiantes recibiendo el taller sobre manejo y conocimientos sobre manejo de radiológico, electrocardiograma, durante el 2017 No. de estudiantes recibiendo el taller sobre primeros auxilios, durante el 2017. No. de estudiantes recibiendo prácticas de laboratorio, durante el 2017 No. de estudiantes participando en el Taller sobre resucitación cardio pulmonar, durante el 2017	Instruir por parte del Docente de Medicina Interna, Técnico de Laboratorio y el Químico Biólogo encargado del laboratorio clínico de la Carrera, a estudiantes de cuarto año, en el uso y manejo de equipo de laboratorio clínico, en todo momento de las rotaciones. Taller sobre manejo y conocimientos de electrocardiograma. Taller sobre primeros auxilios para estudiantes del primer año de la Carrera de Médico y Cirujano. Prácticas con modelos anatómicos y órganos de animales en los laboratorios, para estudiantes del segundo y tercer año de la Carrera. Taller sobre resucitación cardio pulmonar dirigido a estudiantes de la Carrera.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 Todo el año	30 estudiantes del cuarto año que reciben instrucciones sobre el uso y manejo de equipo de laboratorio y electrocardiografía incluyendo estudiantes de cuarto año, durante el 2017 100 estudiantes recibiendo el taller sobre manejo y conocimientos sobre manejo de radiológico, electrocardiograma, durante el 2017 100 estudiantes recibiendo el taller sobre primeros auxilios, durante el 2017 190 estudiantes recibiendo el taller prácticas de laboratorio, durante el 2017 150 estudiantes participando en el Taller sobre resucitación cardio pulmonar, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase Docentes del segundo y tercer año.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se refuerzan r los conocimientos de los estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de estudiantes participando en el Taller propedéutico de Trabajos de Graduación, .durante el 2017	Taller propedéutico de Trabajos de Graduación. (Elaboración Análisis e Interpretación de Datos)	Todo el año	20 estudiantes participando en el Taller propedéutico de Trabajos de Graduación, durante el 2017	Coordinador Sub-Coordinador de Fase y Docentes
	Número de estudiantes participando en el Taller de sutura, durante el 2017	Taller de sutura (laboratorio quirúrgico)	Todo el año	120 estudiantes participando en el Taller de sutura, durante el 2017	
	Número de estudiantes participando en la rotación de Salud Mental del Quinto año de la Carrera, durante el 2017	Implementar la rotación de Salud Mental en Hospital Escuela en la Ciudad Capital de Guatemala.	Todo el año	80 estudiantes participando en la rotación de Salud Mental del Quinto año de la Carrera, durante el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS
Política:
Sub Política:
Objetivo de Política:
Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 2,058,030.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes bajo la dirección de docentes realizan el Congreso de Estudiantes de Medicina cada año.	Número de estudiantes y docentes que participan en el Congreso de Estudiantes de Medicina, en el tercer trimestre de 2017	Organizar, coordinar y desarrollar el Congreso de Estudiantes de Medicina cada año.	Trim3	300 estudiantes y 35 docentes, que participan en el Congreso de estudiantes de Medicina, en el tercer trimestre de 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub- Dr. Gabriel Xitumul Dr. Servio Tulio Argueta Ramos Docente de Salud Pública II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza un taller sobre manejo de desechos sólidos a personal encargado y estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano.	Numero personas participando en el curso de manejo de desechos sólidos, en el tercer trimestre de 2017	Realizar un taller sobre manejo de desechos sólido tanto para el personal docente y administrativo.	Trim3	200 personas participando en el curso de manejo de desechos sólidos, en el tercer trimestre de 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Químicos Biológos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS
Política:
Sub Política:
Objetivo de Política:
Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 2,058,030.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinación y realización a cabo un Pre-Congreso de Estudiantes de la carrera de Medicina cada año.	Número de estudiantes y docentes que participan en el Pre-Congreso de Estudiantes de Medicina, en el tercer trimestre de 2017	Organizar, coordinar y desarrollar el Pre-Congreso de Estudiantes de Medicina cada año, buscando el apoyo y patrocinio de casas comerciales.	Trim3	300 estudiantes y 35 docentes, que participan en el Pre-Congreso de estudiantes de Medicina, en el tercer trimestre de 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase Dr. Gabriel Xitumul Dr. Servio Tulio Argueta Ramos Docente de Salud Pública II.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se organiza y desarrolla un curso de lectura rápida dirigido a estudiantes de primero a tercer año. Para mejorar la lectura	No. de taller dirigido a estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano, en el primer trimestre de 2017. No. de estudiantes participando en el curso de lectura rápida, en el primer trimestre de 2017.	Organizar un Taller para adiestramiento sobre lectura rápida a estudiantes que permita contribuir al buen desempeño estudiantil en la Carrera de Medicina. Organizar un Taller para adiestramiento sobre lectura rápida a estudiantes que permita contribuir al buen desempeño estudiantil en la Carrera de Medicina	Trim1 Trim1	1 taller dirigido a estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano, en el primer trimestre de 2017 200 estudiantes participando en el curso de lectura rápida, en el primer trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Encargada de eje de docencia (Licda. Ana Beatriz Villela).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes fortalecen sus conocimientos con su asistencia y participación activa en las Conferencias de ASOMECH y por estudiantes con asistencia a Hospitales privados del área Urbana de Chiquimula. y Radioimágenes de Oriente, principalmente de 4to a 6to año de la carrera de Médico y Cirujano.	Número de estudiantes asistiendo a las conferencias de ASOMECH,durante el 2017.	Formalizar por medio de cartas de entendimiento la vinculación de la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, con la ASOMECH, Hospitales Privados y Radioimágenes de Oriente de Chiquimula.	Todo el año	30 estudiantes asistiendo a las conferencias de ASOMECH, para recibir Diploma de participación, según sea su criterio, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I
	Número de docentes asistiendo al diplomado, durante el 2017.	Asistencia de estudiantes y docentes a las conferencias de ASOMECH, a voluntad propia.	Todo el año	10 docentes médicos asistiendo a conferencias de ASOMECH, para recibir diploma de participación, según sea su criterio, durante el 2017.	Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II
	Número de estudiantes asistiendo a hospitales privados del área urbana de Chiquimula, durante el 2017.	Asistir y observar video-laparoscopías en Hospitales privados de Chiquimula, por parte de estudiantes de cuarto año.	Todo el año Trim1	30 estudiantes asistiendo a hospitales privados del área urbana de Chiquimula, y a los procedimientos diagnósticos de su pacientes, durante el 2017.	Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III
	Número de estudiantes que reciben conocimientos actualizados en Radiología y participación en cirugías interesantes en Hospitales Privados,durante el 2017.	Asistir y observar el equipo moderno de radiología en Radioimágenes de Oriente por estudiantes de cuarto año.		30 estudiantes reciben conocimientos actualizados en Radiología y participación en video-laparoscopías y otras cirugías interesantes en Hospitales Privados, durante el 2017.	Docentes de Cuarto, Quinto y Sexto año de la Carrera de Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementan diseños experimentales en el curso de Bioestadística Y Física del primer año de la carrera de Médico y Cirujano.	Número de estudiantes capacitados para realizar un Diseño experimental., y el uso de chi cuadrado, muestreo y análisis estadístico, en el tercer trimestre de 2017.	Realizar una actividad de diseño experimental por parte de estudiantes del primer año de medicina, con la asesoría y supervisión de los docentes encargados del curso	Trim3	300 estudiantes capacitados para realizar un Diseño experimental, y el uso de chi cuadrado, muestreo y análisis estadístico, en el tercer trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Lic. Jorge Mario Noguera Docente-Bioestadística Ingeniero Emerio Guevara

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes que inician rotación hospitalaria de cuarto año reciben un taller propedéutico.	Número de estudiantes participando en el taller, en el primer trimestre de 2017.	Realizar un taller sobre semiología, Farmacología, Salud Pública, Patología, Microbiología, Medicina Interna y Cirugía aplicadas a nivel hospitalario.	Trim1	30 estudiantes participando en el taller propedéutico para ingreso a cuarto año, rotación hospitalaria, en el primer trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador,
	Número de docentes que dirigen el taller, en el primer trimestre de 2017.		Trim1	7 docentes que dirigen el taller propedéutico de ingreso hospitalario, en el primer trimestre de 2017.	Dr. Gabriel Xitumul
	Número de estudiantes que participan en turnos hospitalarios, durante el 2017.	Realizar un taller sobre semiología, Farmacología, Salud Pública, Patología, Microbiología, Medicina Interna y Cirugía aplicadas a nivel hospitalario. Realizar un turno a nivel hospitalario, dividido en grupos ecuánimes.	Trim1	30 estudiantes que participan en turnos hospitalarios, durante 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS
Política:
Sub Política:
Objetivo de Política:
Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 2,058,030.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se impulsa el campo de la Física en la Carrera de Médico y Cirujano.	Número estudiantes beneficiados en adquirir conocimientos en materia de Física, durante el 2017.	Exposiciones grupales de temas de física. Elegir temas o casos interesantes que muestren la aplicación de la física en el área de medicina.	Todo el año	300 estudiantes beneficiados en adquirir conocimientos en materia de Física, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador Ing. Emerio Guevara Auxume

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza discusión de casos interesantes y presentación de estadística de Hospitales de Chiquimula y Zacapa, clínicas familiares y ambulatorio, con participación docente-estudiantil.	Número de estudiantes y docentes que participan de la presentación de casos interesantes, durante el 2017.	Realizar una reunión semanal con estudiantes de cuarto y quinto año de la Carrera de Médico y Cirujano, cada miércoles y jueves.	Trim 1,2 y 3	60 estudiantes y 5 docentes aportando ideas sobre los casos médicos interesantes y estadística hospitalaria, incluyendo estudiantes de 3er. año, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos (Coordinador Carrera de Médico y Cirujano). Docentes de cuarto y quinto año de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece las investigaciones realizadas en todos los ciclos y niveles de la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de trabajos de investigación realizadas en Fase I, durante el 2017. Número de investigaciones realizadas en Fase II, durante el 2017. Número de Trabajos de investigación y tesis terminadas en el año lectivo, en el grado académico de Licenciado, durante el 2017. Número de Estudiantes graduados, durante el 2017.	Realizar trabajos de investigación en base a lineamientos dados. Realizar trabajos de campo y análisis conjuntamente con docentes como asesores. Realizar trabajos de graduación y Tesis con revisión y aprobación por OCTCM. Agilización de procesos para estudiantes pendientes de graduación.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	25 trabajos de investigación realizados en Fase I (primer y segundo año de la Carrera).y exposición en vinílico, durante el 2017. 20 trabajos de investigación realizados en Fase II (tercero y cuarto año de la Carrera), y exposición en vinílico, durante el 2017. 15 trabajos de Graduación en el grado académico de Licenciado, durante el 2017. 15 Estudiantes graduados, durante el 2017.	Miembros del Consejo Técnico, OCTIM y docentes de Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se sistematizan las líneas de investigación desde primero a sexto año de la Carrera de Médico y Cirujano..	Número de Líneas de investigación seleccionada para unificar criterios de investigación en la Carrera, en el primer trimestre de 2017. . Porcentaje de trabajos de graduación revisados y aprobados por (OCTM), en el primer trimestre de 2017.	Realizar reuniones con docentes de conducta Individual, Salud Pública I y II y docente de Investigación para uniformar las líneas de investigación. Unificar los procesos de elaboración de trabajos de investigación 4to. Quinto y 6to año Realizar revisiones quincenalmente de los trabajos de Graduación presentados al OCTM	Trim1 Trim1	1 Línea de investigación seleccionada para unificar criterios de investigación en la Carrera utilizando la misma biografía, en el primer trimestre de 2017. Consolidar el 100% de los procesos de revisión y aprobación de los trabajos de graduación por el Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación e Investigación de Medicina (OCTM), en el primer trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III Dr. Carlos Iván Arriola Dr. Rory René Vides Ing. Christian Sosa Sancé Dr. Edvin Mazariegos OCTM Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la revisión de las Investigaciones y participación de los en los trabajos de graduación realizados en la Carrera de Médico Cirujano	Número de Investigaciones realizadas en la Carrera de Medicina, durante el 2017. . Número de trabajos de graduación revisados y aprobados por (OCTM), durante el 2017.	Participación de los docentes en asesoría o revisión de trabajos de graduación e investigación Realizar reuniones con docentes encargados de la investigación de la carrera de medicina, para unificar criterios con relación al tema. Realizar revisiones quincenalmente.	Todo el año Todo el año	75 investigaciones realizadas en la carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017. 27 trabajos de graduación asesorados por el Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación e Investigación de Medicina (OCTM), durante el 2017.	Dr. Carlos Iván Arriola Dr. Rory René Vides Ing. Christian Sosa Sancé Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, OCTM y Dra. Karina Duarte, Dr. Servio Argueta Docentes de Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los trabajos de Investigación realizados en la Carrera de Médico y Cirujano son socializados.	Número de investigaciones presentadas en el Precongreso de Estudiantes de la Carrera, durante el 2017. Número de trabajos de investigación premiados y presentados en el Noveno Congreso de Estudiantes de Medicina, durante el 2017. Número de trabajos de investigación presentados por las rotaciones de 4to. y 5to. año de la Carrera, durante el 2017. Número de investigaciones publicadas en revistas Nacionales e Internacionales, durante el 2017.	Realizar el Pre Congreso de estudiantes de Medicina en el 2016 y cada año como actividad convencional. Premiar los 3 mejores trabajos de investigación presentados, dados por un jurado calificador en el pre-congreso de estudiantes. Llevar a cabo una reunión cuatrimestral para presentar las investigaciones de 4to y 5to año de la Carrera e invitar a las autoridades del Area de Salud y de CUNORI. Realizar un consolidado anual de las investigaciones.	Trim3 Trim3 Trim4 Trim1 Todo el año	20 trabajos de investigación presentados en el Pre-congreso de Estudiantes de la Carrera y exposición en vínilico, durante el 2017.. Premiar los 3 mejores trabajos de investigación y presentarlos en el XIII Congreso de Estudiantes de Medicina, que se realiza cada año, durante el 2017. 18 trabajos de Investigación presentados durante el ciclo lectivo por alumnos de 4to y 5to año de la Carrera, durante el 2017. 5 investigaciones publicadas en revistas Nacionales e Internacionales, durante el 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los trabajos de Investigación realizados en la Carrera de Médico y Cirujano son socializados	Número trabajos de Graduación publicados en la página de CUNORI, durante el 2017 Número de Investigaciones presentadas por estudiantes en Congresos Nacionales e Internacionales, durante el 2017	Gestionar por la publicación en página de CUNORI las tesis. Gestionar la participación nacional e internacional de los estudiantes en diferentes congresos	Todo el año Todo el año	30 Trabajos de Graduación publicados en la página de CUNORI, durante el 2017 5 Investigaciones presentadas por estudiantes en Congresos Nacionales e Internacionales, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador,

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Fortalecen las asesorías externas e internas para la elaboración de trabajos de graduación.	Número de trabajos de Investigación experimental con financiamiento externo por ONGS, Club Rotario u otros, durante el 2017 Número de Sistemas de Investigación de la Carrera de Médico y Cirujano con el CICS de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC, durante el 2017. Número de docentes especializados en el curso de investigación, durante el 2017 Número de trabajos de graduación en proceso realizados por estudiantes de medicina, durante el 2017	Gestionar el financiamiento externo para las investigaciones a realizar. Establecer nexos entre la carrera de Médico y Cirujano de CUNORI y el CICS de la USAC. Incentivar al docente a cursar la maestría en especialización de Investigación. El Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación realiza reuniones dos veces por semana para revisión de trabajos de graduación.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	1 Trabajo de Investigación experimental con financiamiento externo por ONGS, Club Rotario u otros, durante el 2017 Vincular un Sistema de Investigación de la Carrera de Médico y Cirujano con el CICS de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC, durante el 2017. 30 docentes especializados en el curso de Investigación para docentes, durante el 2017 27 trabajos de graduación en proceso, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos (Coordinador) Dr. Carlos Iván Arriola Dr. Rory René Vides Ing. Christian Sosa Sancé (OCTM)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda asistencia sanitaria y consulta médica en 10 puestos de salud del área Chortí de Chiquimula, recibe por estudiantes de sexto año (EPS RURAL).	Número de estudiantes de sexto año asignados a los puestos de salud, durante el 2017.	Prestar atención en salud a pacientes que consultan a los puestos de salud.	Todo el año	70 estudiantes asignados a los Puestos de Salud, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador,
	Número de pacientes evaluados y tratados en los puestos de salud, durante el 2017	Prestar atención en salud a pacientes que consultan a los puestos de salud	Todo el año	38,000 pacientes evaluados y tratados en los puestos de salud por estudiantes EPS Rural, durante el 2017	Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III
	Número de visitas domiciliares por parte de los estudiantes del programa de EPS Rural, durante el 2017	Visitas domiciliares para brindar Educación en Salud.	Todo el año	2400 visitas domiciliares por parte de los estudiantes del programa de EPS Rural, durante el 2017	Dr. Rory Vides Docente de Sexto Año (EPS Rural).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS
Política:
Sub Política:
Objetivo de Política:
Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 2,058,030.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan pruebas de Tamizaje Neonatal procesadas en el laboratorio de la Carrera de Médico y Cirujano, a todos los recién nacidos en el Hospital Nacional de Chiquimula y el Hospital Regional de Zacapa	Número pruebas de Tamizaje Neonatal, realizada a recién nacidos del Hospitales de Zacapa y Chiquimula, durante el 2017.	Desarrollar un programa de proyecto productivo para el auto sostenimiento del Tamizaje Neonatal para el 2017. Toma de muestras a los recién nacidos de los Hospitales de Zacapa y Chiquimula.	Todo el año	1000 pruebas de Tamizaje Neonatal, realizada a recién nacidos del Hospitales de Zacapa y Chiquimula, durante el 2017.	PhD Ralph Fingerhut (Suiza) PhD Geraldine Carrard. (Finlandia) Dr. Gabriel Silva (Genetista) Dr. Edvin Mazariegos Albanés

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se disemina el conocimiento sobre salud -enfermedad en áreas marginales de Chiquimula fortaleciendo la proyección social	Número de familias visitadas a quien se les dio Educación en Salud enfermedad, durante el 2017 Número de familias visitadas para impartirle la Charla sobre atención primaria en salud a nivel poblacional por estudiantes de primer al tercer año, durante el 2017 Número de familiar beneficiadas con el Taller sobre manejo y purificación del agua y lavado de manos e higiene personal, durante el 2017 Número de estudiantes participantes en la caminata con relación a la salud, durante el 2017	Visitas domiciliares en áreas marginales de Chiquimula, realizadas por alumnos de cuarto año que rotan en clínicas familiares, supervisados por un docente. Charla sobre atención primaria en salud a nivel poblacional por estudiantes de primer al tercer año. Taller sobre manejo y purificación del agua y lavado de manos e higiene personal. Realizar caminatas en apoyo a la promoción de salud	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	100 familias visitadas para darles Educación en Salud, durante el 2017 300 familias visitadas para impartirle la Charla sobre atención primaria en salud a nivel poblacional por estudiantes de primer al tercer año, durante el 2017 400 familias beneficiadas con el Taller sobre manejo y purificación del agua y lavado de manos e higiene personal, durante el 2017 200 estudiantes participantes en la caminata con relación a la promoción de salud, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dra. Lilian Durán Dra. Karina Duarte Clínicas Familiares de la Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa de Externado (Cuarto y Quinto año) e Internado (sexto año) de la Carrera de Médico y Cirujano es fortalecido en los Hospitales Nacional de Chiquimula y Regional de Zacapa.	Número de estudiantes realizando la práctica hospitalaria y brindando asistencia sanitaria, en las diversas especialidades en Chiquimula y Zacapa, durante el 2017	Distribuir las rotaciones de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto año en los Hospitales Nacional de Chiquimula y Regional de Zacapa. Prestar asistencia sanitaria en las diversas especialidades por alumnos de cuarto, quinto y sexto año.	Todo el año	80 estudiantes realizando la práctica hospitalaria y brindando asistencia sanitaria en Servicios de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Ginecoobstetricia en Hospitales Nacional de Chiquimula y Regional de Zacapa, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda atención médica, asistencia sanitaria y cuidados del medio ambiente en la Clínica Familiar Ph Marck y Debbie Bracken, a personas que consultan en esta clínica.	Número de pacientes a quien se le dio consulta médica cada mes, incluyendo estudiantes y personal del Centro Universitario de Oriente, durante el 2017	Ofrecer consulta médica de lunes a jueves por estudiantes de la rotación de clínicas Familiares de cuarto año de la Carrera, supervisados por dos docentes Médicos.	Todo el año	200 pacientes atendidos cada mes en la Clínica Familiar de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dra. Lilian Durán Dra. Karina Duarte Clínicas Familiares de la Carrera de Médico y Cirujano.
	Número de árboles frutales sembrados en viviendas de áreas marginales de Chiquimula, durante el 2017	Solicitar árboles frutales en el vivero de CUNORI. Donar y sembrar árboles frutales en las viviendas de áreas marginales de Chiquimula.	Todo el año	200 árboles frutales sembrados en viviendas de personas que lo desean en áreas marginales de Chiquimula, como gestión ambiental, durante el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los vínculos con la Comisión de Salud de la Municipalidad, Jefatura Área de Salud y Dirección Departamental de Educación y CONALFA de Chiquimula, para atención a las personas con enfoque ambiental.	Número de jornadas médicas realizadas durante el 2017. Número de casos de desnutrición detectados e incluidos a un programa de recuperación nutricional, durante el 2017. Número de analfabetas detectados e incluidos a un programa de alfabetización, durante el 2017. Número de árboles sembrados en las viviendas de comunidades de práctica de EPS Rural, durante el 2017.	Reuniones con miembros de las comisiones de Salud de la Municipalidad, Jefatura de Área de Salud y Dirección Departamental de Educación de Chiquimula. Realizar jornadas de educación en salud y detección de casos de dengue, IRS, rotavirus y enfermedades infectocontagiosas. Visitas domiciliares y detección de casos de desnutrición y analfabetas por estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de la Carrera. Dar seguimiento a los programas de recuperación nutricional y de alfabetización. Siembra de árboles frutales u ornamentales en las comunidades donde desarrollan su práctica. Visitas a colegios para educación en salud.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1	10 Jornadas Médicas de educación en salud en aldeas de Chiquimula, durante el 2017 100 casos de Desnutrición detectados para aumentar la cobertura de programas de recuperación nutricional con el Área de Salud de Chiquimula y CONALFA, durante el 2017 200 analfabetas localizados para mejorar la cobertura de alfabetización conjuntamente con la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, durante el 2017. 500 árboles sembrados en las viviendas de las comunidades donde desarrollan su práctica de EPS Rural, durante el 2017.	Dra. Alma Molina Clínicas Familiares de la Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS
Política:
Sub Política:
Objetivo de Política:
Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 2,058,030.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece una base de datos con el registro estadístico y vigilancia epidemiológica de proceso Salud-Enfermedad en áreas de práctica del EPS Rural.	Número de base de datos para monitorear problemas de salud enfermedad, durante el 2017	Crear o actualizar una base de datos para registrar y monitorear problemas de Salud-Enfermedad dentro de las comunidades del área rural Gestionar con la Coordinación de la Carrera de Ingeniería los medios para creación de un programa (base de datos). Realizar en cada puesto de salud la sala situacional correspondiente, que contenga información importante.	Todo el año	1 base de datos para monitorear problemas de salud enfermedad de las comunidades en áreas de práctica del EPS Rural, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador ,Dr. Rory Vides docente y estudiantes del Programa de EPS Rural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se conforma la comisión de extensión para la carrera de Médico y Cirujano.	No. de comisión de extensión y cobertura, en el 2017	Reunión para conformar la comisión de extensión y fortalecerla	Todo el año	1 comisión de extensión y cobertura, en el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve actividades en salud a la población chiquimulteca.	Número de actividades de extensión y cobertura, durante el 2017 Número Jornadas Médicas cada año, durante el 2017 Número Comisión de Salud conformada en el 2017	Participación de un viernes de cada mes para acciones de extensión cobertura con la presencia del personal docente y estudiantes de la carrera de medicina. Consolidación de la Comisión en salud de la carrera de Medicina. Realizar jornadas médicas en diferentes aldeas de Chiquimula Conmemorar el día de la hipertensión Arterial Cáncer de mama y diabetes	Todo el año Todo el año Todo el año	20 actividades de extensión y cobertura, durante el 2017 3 Jornadas Médicas cada año, realizadas o a las que brinde apoyo, durante el 2017 1 Comisión de Salud conformada en el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III .

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo del Proyecto Deportivo de una maratón, "CORRIENDO POR TU SALUD" (5 kilòmetros de distancia), en el centro de Chiquimula, a beneficio de los Bomberos Voluntarios	Número de personas participando en la maratón "Corriendo por tu Salud", el 17 de mayo de 2017.	Realizar una maratón a beneficio de los Bomberos Voluntarios. Institucionalizar la actividad de realizar una Maratòn "Corriendo por tu Salud" cada año.	Trim2	400 personas participando en la maratón "Corriendo por tu Salud", el 17 de mayo de 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador y 2 estudiantes representantes de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cada año en la Carrera de Médico y Cirujano se promueve un sistema de donación de sangre voluntaria, extendiéndose la actividad a otras Carreras del Centro con el respaldo y para el apoyo exclusivo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Número de estudiantes donando sangre voluntariamente al Banco de Sangre de Hospital Nacional de Chiquimula, en el segundo trimestre de 2017	Charla motivacional de concientización para donación de sangre voluntaria. Realizar una jornada de donación de sangre voluntaria en una unidad móvil de Hospital Nacional de Chiquimula. Día de concientización de donación de sangre	Trim2	150 estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano donando sangre voluntariamente al Banco de Sangre del Hospital Nacional de Chiquimula, en el segundo trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Jefe del Banco de Sangre del Hospital Nacional de Chiquimula.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se optimiza el estado funcionamiento y adjudicación del equipo audiovisual por parte de docentes y estudiantes en la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de computadoras y cañoneras utilizadas eficientemente y revisadas por personal técnico, durante el 2017	Asignar tarjetas de responsabilidad sobre el equipo audiovisual. Evaluar por personal técnico el equipo audiovisual. informar a estudiantes y docentes sobre el buen manejo del equipo audiovisual Solicitar cambio de equipo de cómputo	Todo el año	Control y manejo eficiente de 12 computadoras portátiles y 7 cañoneras en todo el ciclo lectivo 2017, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III Personal Administrativo
	Número de computadoras adquiridas para el ciclo académico 2017, durante el 2017	Asignar tarjetas de responsabilidad sobre el equipo audiovisual. Evaluar por personal técnico el equipo audiovisual. informar a estudiantes y docentes sobre el buen manejo del equipo audiovisual Solicitar cambio de equipo de cómputo	Todo el año	2 computadoras adquiridas para el ciclo académico 2017, durante el 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona el espacio físico, mobiliario y equipo para el funcionamiento de la oficina de secretaria y para estudiantes en Hospital Regional de Zacapa y el Hospital Nacional de Chiquimula.	Número de gestiones para el funcionamiento de la oficina de secretaria y espacio físico de estudio en Hospital de Zacapa y Chiquimula, durante el 2017	Gestionar el espacio físico y mobiliario y equipo de oficina para que funcione la oficina de secretaria de la carrera en Hospital de Zacapa y Chiquimula.	Todo el año	2 gestiones para el funcionamiento de la oficina de secretaria, espacio físico de estudio para estudiantes en Hospital de Zacapa, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, MSc. Nery Galdámez Director Hospital Regional de Zacapa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza entrega de reconocimientos a estudiantes como premio a la Excelencia Académica en la Carrera Médico y Cirujano, y a docentes en actividades especiales.	Número de estudiantes que reciben el premio a la Excelencia Académica, en el cuarto trimestre de 2017	Realizar un acto conmemorativo de entrega de premios a la Excelencia Académica al final del ciclo lectivo.	Trim4	18 estudiantes de primero a sexto año premiados con plaqueta los primeros lugares y diplomas el segundo y tercer lugar, en el cuarto trimestre de 2017	Dr. Edvin Mazariegos, Coordinador e integrantes del Consejo Técnico de la carrera
	Número de docentes que reciben diploma por actividades de relevancia desarrolladas, en el cuarto trimestre de 2017	Entrega de reconocimiento a docentes por actividades especiales desarrolladas.	Trim4	36 docentes recibirán Diplomas por actividades especiales desarrolladas durante el ciclo lectivo, en el cuarto trimestre de 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona la incorporación del personal docente, al renglón presupuestario 011 en el 2017.	No. de docentes forman parte de plaza presupuestaria, renglón 011, en el 2017	Número de docentes que formarán parte del renglón presupuestario 011.	Todo el año	42 docentes forman parte de plaza presupuestaria, renglón 011, en el 2017	Gestionar ante las autoridades de CUNORI, y otras entidades que competen para la incorporación de plazas al renglón 011.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Realiza una evaluación interna de la actividad docente de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la supervisión, evaluación y rectificación de las metodologías educativas.	No. de informes de la evaluación realizada, en el mes de agosto de 2017.	Trabajo de campo, tabulación y análisis de la información por parte de la Comisión de Evaluación Docente de la Carrera. Presentación de las recomendaciones generales e individuales a todos los involucrados en el proceso de evaluación.	Trim3	1 informe de evaluación interna a los docentes que laboran en la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI en el mes de agosto del 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Ronaldo Retana y Dr. Eduardo Marroquín Comisión de Evaluación Docente de la Carrera de Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los diferentes colegios de profesionales son informados de la acreditación anual de horas docentes de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI, dando cumplimiento al mandato constitucional de la actualización y educación continua de los profesionales.	No. de créditos en horas/docencia a los Colegios de Profesionales y a la Unidad Académica, para el mes de noviembre de 2017	Tabulación y acreditación de las horas/docencia como horas crédito, según el aval de la Coordinación Académica del CUNORI.	Trim 1,2 y 3	20 horas crédito de cada uno de los colegios de Profesionales respectivos de los docentes de la Carrera para el mes de noviembre del 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona la contratación de 38 docentes de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI, con el propósito de contar con los requerimientos mínimos para el funcionamiento de la Carrera.	Número de horas laborales de contratación, en el primer trimestre de 2017	Gestionar ante las autoridades de CUNORI y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las horas laborales.	Trim1	144.5 hora/mes para tener el requerimiento mínimo para el buen funcionamiento de la carrera, en el primer trimestre de 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador
	Número de docentes contratados y laborando en la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Evaluar y recontratar a docentes según sean las necesidades de la Carrera de Médico y Cirujano.	Trim1	38 docentes laborando en la Carrera de Médico y Cirujano o según necesidades cubriendo las 144.5 horas laborales, durante el 2017.	MSc. Nery Galdámez Director de CUNORI
	Número plazas para cubrir vacaciones para de docentes del cuarto, quinto y sexto año (iniciadas en el 2014), en el primer trimestre de 2017	Gestionar ante autoridades de CUNORI, las 19 plaza para docentes del cuarto quinto y sexto año de la Carrera	Trim1	Continuar la gestión de 19 plazas con autoridades pertinentes para cubrir vacaciones para de docentes del cuarto, quinto y sexto año (iniciadas en el 2014), en el primer trimestre de 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Gestiona ante el Ministerio de Desarrollo becas para estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de becas de estudio para estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Por parte de la Coordinación de la Carrera de Médico y Cirujano se Gestiona ante el Ministerio de Desarrollo para que otorguen becas para los estudiantes de la Carrera.	Trim 1,2 y 3	10 becas de estudio para estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Ministerio de Desarrollo (MIDES)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se informa sobre los avances de la administración de la Carrera de Médico y Cirujano	Número de informe mensual socializado y publicado a docentes, durante el 2017.	Realizar un informe mensual socializado y publicado a docentes. Para informar sobre el trabajo realizado en los cuatro ejes de la USAC. Docencia, Extensión, Investigación y Administración	Trim 1,2 y 3	Un informe mensual socializado y publicado a docentes, durante el 2017.	Dr. Edvin Danilo Mazariegos, Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se gestiona ante autoridades del CUNORI, el personal de secretaría, de servicios varios y la adquisición de materiales e insumos de oficina para continuar con el funcionamiento de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI	Número de secretarias, auxiliares de laboratorio y personal de servicios varios (personal administrativo) de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017. Número de materiales e insumos para laboratorio y personal administrativo y docente de la Carrera, durante el 2017.	Gestionar una nueva persona Auxiliar de Laboratorio con Título del Ministerio de Salud Pública, para tener dos auxiliares. Gestionar los materiales e insumos de oficina y de laboratorio que se necesitan en la Carrera de Médico y Cirujano.	Todo el año Trim1	3 secretarias, 2 auxiliares de laboratorio 2 personas de servicios varios, durante el 2017. 20 tintas para impresoras, 200 resmas de papel bond, 80 marcadores para pizarra, 40 almohadillas, 50 bolígrafos, ganchos fasteners, folders y otros Materiales e insumos de oficina y del laboratorio clínico tanto para los docentes como para el personal administrativo de la Carrera Médico y Cirujano del CUNORI, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III Susana Monroy Marta Rodríguez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se homologa el currículo de las facultades y Carreras de Medicina que funcionan en las Unidades Académicas de la de la USAC, a manera de lograr una equiparación en procesos y redes curriculares que beneficien los procesos administrativos-docentes.	No. de programas unificados de los cursos de las facultades o carreras de medicina de la USAC. (Junio 2019). No. de redes curriculares equiparadas de las facultades o carreras de medicina de la USAC (CUM, CUNORI, CUNOC, CUNOR) en un plazo máximo de 2 años. (Nov/2019)	Reuniones de la comisión de homologación (ya formada). Proceso de Revisión, análisis y corrección curricular. Proceso de Readecuación curricular.	Todo el año Todo el año	28 programas unificados de los cursos de las facultades o carreras de medicina de la USAC. (Junio 2019). 4 redes curriculares equiparadas de las facultades o carreras de medicina de la USAC (CUM, CUNORI, CUNOC, CUNOR) en un plazo máximo de 2 años. (Nov/2019)	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador e integrante de la comisión) Lic. Jorge Mario Noguera Berganza Ing. Christian Sosa Sancé Licda. Flor de María Urzúa Navas Dr. Gabriel Oswaldo Xitumul Hernández Dr. Rory René Vides Alonzo Dr. Ronaldo Armando Retana Albanés Comisión de homologación curricular de la Carrera de Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecimiento de la fase III, incorporando 8 docentes en cada rotación de internado en ambos Hospitales Escuela de la USAC, de Chiquimula y Zacapa.	No. de docentes, 4 por cada Hospital Escuela para desarrollar los 4 programas de Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Gineco-obstetricia, durante el 2017.	Docencia y supervisión de clases, turnos, presentación de casos clínicos, lectura de revistas y trabajos de investigación. Ejecutar Guía Programática.	Todo el año	8 docentes, 4 por cada Hospital Escuela para desarrollar los 4 programas de Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Gineco-obstetricia, durante el 2017.	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador) Dr. Ronaldo Armando Retana Albanés (Sub Coordinador Fase III) MSc. Nery Galdámez (Director CUNORI)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se acredita el programa de postgrado (FASE IV, RESIDENCIAS EN PEDIATRÍA, GINECO-OBSTETRICIA, CIRUGÍA Y MEDICINA INTERNA) coordinada por la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI, en un plazo máximo de 2 años.	No. de programas de postgrado de medicina de la USAC. (Mayo 2019). % de mejoramiento en la cobertura de pacientes que necesiten atención médica. (noviembre 2019)	Gestionar la descentralización de la Fase IV para el área de cobertura de la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI. Implementar los programas de Postgrados en Hospitales Escuela.	Todo el año Todo el año	4 programas de postgrado de medicina de la USAC. (Mayo 2019). 50% de mejoramiento en la cobertura de pacientes que necesiten atención médica. (noviembre 2019)	. Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador) Dr. Ronaldo Armando Retana Albanés (Sub Coordinador Fase III) MSc. Nery Galdámez (Director CUNORI)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ofrece atención médica especializada en Hospital escuela de la Carrera mediante la descentralización del programa de postgrado de medicina de la USAC.	No. de plazas para cada área de estudio, a los estudiantes egresados de Especialidad en grado académico de Maestro del CUNORI. (Mayo 2019).	Desarrollar los programas conjuntamente con los médicos especialistas que laboran dentro de los Hospitales Escuela	Todo el año	5 plazas para cada área de estudio, a los estudiantes egresados de Especialidad en grado académico de Maestro del CUNORI. (Mayo 2019).	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador) Dr. Ronaldo Armando Retana Albanés (Sub Coordinador Fase III)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se brinda la oportunidad al estudiante egresado de la Carrera de Médico y Cirujano-CUNORI de especializarse en diferentes ramas en la región oriente.	Número de pacientes atendidos por día. (Enero - Diciembre 2017)	Optimizar las áreas de práctica hospitalaria a través de la gestión con el Ministerio de Salud. Acreditación de las plazas de residentes en los diversos programas de postgrado	Todo el año	15 pacientes atendidos por día. (Enero a Diciembre 2017)	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador) Dr. Ronaldo Armando Retana Albanés (Sub Coordinador Fase III) MSc. Nery Galdámez (Director CUNORI)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS
Política: II.C) Política de Educación Superior
Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico
Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico
Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Programa: DOCENCIA
Asignación Q. 2,058,030.00

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se capacita a los docentes sobre técnica de evaluación, comunicación y ética.	Número de docentes capacitados sobre metodología didáctica, en el tercer trimestre 2017. .	Desarrollar un taller sobre Metodología Didáctica con apoyo de la Unidad de Coordinación Académica. Desarrollar un taller sobre Trabajo en equipo con el apoyo para el personal docente y administrativo de medicina.	Trim3	38 docentes capacitados sobre metodología didáctica, en el tercer trimestre 2017.	Dr. Edvin Mazariegos (Coordinador) Licda. Ana Beatriz Villela Licda. Ninett Canjura de Castañeda Lida. Jennifer Andrino Velazco Dr. Eduardo Alfonso Marroquín Estrada (Comisión Formación Docente de la Carrera Médico y Cirujano)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se coordina y realiza una actividad cultural y/o deportiva cada año que incluye a docentes y estudiantes.	Número de estudiantes y docentes que participan en la actividad cultural y/o deportiva, durante el 2017. Número de estudiantes participando en las prácticas deportivas de medicina, durante el 2017. Número de concurso de Talentos (canto, danza, bailes), durante el 2017. Número de concurso de declamación y oratoria por parte de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Realizar un campeonato anual de football y basketball a nivel Centro Universitario de Oriente, organizado por estudiantes de segundo o tercer año de la carrera y supervisada por uno o dos docentes. Promover la participación de docentes y estudiantes en las prácticas deportivas de medicina. Desarrollar un concurso de Talentos.(canto, Danza, bailes, oratoria, declamación) Gestionar la contratación de un docente para desarrollar actividades deportivas de la carrera de Médico y Cirujano	Todo el año Todo el año Trim3 Trim3	200 estudiantes y 20 docentes participando de las actividades culturales y deportivas, durante el 2017. 100 estudiantes participando en las prácticas deportivas de medicina, durante el 2017.. 1 concurso de Talentos. (canto, Danza, bailes, y otros), durante el 2017. 1 concurso de declamación y oratoria por parte de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III . Ing. Emerio Guevara Auxume Dr. Esli Armando Calderón Juárez Licda. Ana Beatriz Villela Dra. Martha María Urrutia Dr. Gabriel Oswaldo Xitumul Hernández (Comisión de Cultura y Deportes de la Carrera).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los vínculos con la Comisión de Salud de la Municipalidad, Jefatura Área de Salud y Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.	Número de cruce de cartas y convenios actualizados con la Comisión de Salud de la Municipalidad, Jefatura de Área de Área de Salud y Dirección Departamental de Chiquimula, durante el 2017.	Reuniones con miembros de las comisiones de Salud de la Municipalidad, Jefatura de Área de Salud y Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.	Todo el año	1 cruce de cartas cada año con la Comisión de Salud de Chiquimula, 1 con la Jefatura de Área de Salud de Chiquimula y 1 con la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula para actualizar los convenios en el tema de salud, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Fortalecen los vínculos con la Asociación de Médicos de Chiquimula, (ASOMECH), con Hospitales privados del área Urbana de Chiquimula y Radioimágenes de Oriente, para optimizar la metodología enseñanza-aprendizaje, con los estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de convenios con la Asociación de Médicos de Chiquimula, Hospitales Privados de Chiquimula y Radioimágenes de Oriente, durante el 2017.	Formalizar por medio de cartas de entendimiento y convenios la vinculación de la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, con la ASOMECH, Hospitales Privados y Radioimágenes de Oriente de Chiquimula. Asistencia de estudiantes y docentes a las conferencias de ASOMECH. Asistir y observar videolaparoscopías en Hospitales privados de Chiquimula, por parte de estudiantes de cuarto año. Asistir y observar el equipo moderno de radiología en Radioimágenes de Oriente por estudiantes de cuarto año.	Todo el año	1 convenio con la Asociación de Médicos de Chiquimula, 1 convenio con dos Hospitales Privados de Chiquimula y 1 con Radioimágenes de Oriente, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III . Docentes de Cuarto, Quinto y Sexto año de la Carrera de Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece voluntariado en estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	No. de estudiantes reciben curso de Primeros Auxilios, en el tercer trimestre de 2017 Número de estudiantes que participan de un turno con los Bomberos Voluntarios de Chiquimula, segundo trimestre de 2017 Número de Estudiantes participando en la recolección de víveres para donarlos, segundo trimestre de 2017 Número de actividades de día recreativo para motivar a niños, segundo trimestre de 2017	Reuniones con miembros del cuerpo de Bomberos Voluntarios. Taller sobre Primeros Auxilios impartido por personeros de Bomberos Voluntarios. Participación de estudiantes de primero y segundo año de la carrera en turnos con los Bomberos Voluntarios. Recaudación de víveres para donarlos al Asilo de Ancianos, Orfanatos Implementar un día recreativo para los niños de escasos recursos.	Trim2 Trim3 Trim2 Trim2	100 estudiantes reciben curso de Primeros Auxilios, en el tercer trimestre de 2017 100 estudiantes participan de un turno en diferentes días con los Bomberos Voluntarios de Chiquimula, segundo trimestre de 2017. 100 Estudiantes participando en la recolección de víveres para donarlos, segundo trimestre de 2017 1 actividad de día recreativo en la Escuelita Rayito de Luz para motivar a niños, segundo trimestre de 2017.	Licda. Ana Beatriz Villela Licda. Ninett Canjura de Castañeda Lida. Jennifer Andrino Velazco Dr. Eduardo Alfonso Marroquín Estrada (Comisión Formación Docente de la Carrera Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza actividad sobre el “Holocausto”, en conjunto con la Cruz Roja guatemalteca para estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	No. estudiantes reciben Charla sobre el Holocausto, segundo trimestre de 2017.	Taller sobre “Holocausto” impartido por personeros de la Embajada Mundial Activistas por la Paz.	Trim2	100 estudiantes reciben Charla sobre el Holocausto, segundo trimestre de 2017.	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Coordinador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la creación de la Comisión y Junta Directiva de estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano	Número de estudiantes y docentes participando en la creación de la Asociación de Estudiantes de Medicina, durante el 2017 Número de Junta Directiva de Tercer año de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017	Realizar los trámites para la creación y formalización de la Asociación de Estudiantes de Medicina. Realizar una votación democrática para elegir la Junta Directiva de Tercer año de la Carrera de Médico y Cirujano	Todo el año Todo el año	15 estudiantes y miembros del Consejo Técnico participando en la creación de la Asociación de Estudiantes de Medicina, durante el 2017. Se conforma una Junta Directiva de Tercer año de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador Estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Coordina y organiza la elaboración del POA 2018, con la participación de representantes estudiantiles, de docentes, personal administrativo y Consejo Técnico de la Carrera de Médico y Cirujano.	Número de personas que elaboran conjuntamente el POA 2018, en el segundo trimestre de 2017. No. de POA 2018 elaborado, en el segundo trimestre de 2017.	Elaborar el POA 2018 en un tiempo y lugar acordado, en las fechas requeridas. Elaborar el POA 2018 en un tiempo y lugar acordado, en las fechas requeridas.	Trim2 Trim2	5 estudiantes, 5 docentes, 2 miembros de personal administrativo y miembros del consejo técnico de la Carrera, elaboran el POA 2018, en el segundo trimestre de 2017 1 POA 2018 elaborado, en el segundo trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III . Docentes y estudiantes representantes, y personal administrativo de la Carrera de Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza un informe trimestral por parte de cada docente a la coordinación de la Carrera de Médico y Cirujano de todas las actividades realizadas en su cátedra.	Número de informes realizados trimestralmente por los docentes, durante el 2017. Número de docentes que realizan el informe de actividades trimestralmente, durante el 2017.	Notificar y socializar el POA 2017, para poder ejecutarlo conjuntamente. Realizar un informe trimestralmente de las actividades realizadas.	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	37 docentes realizarán informes trimestrales de sus actividades, durante el 2017. 4 informes trimestrales elaborados por docentes, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incrementa las participaciones en las reuniones de CODEPLA.	Número de docentes representando a la Carrera de Medico y Cirujano en las reuniones de CODEPLA, durante el 2017.	Asistencia a las reuniones de CODEPLA de acuerdo a previa notificación. Dr. Edvin	Trim 2,3 y 4	1 ó 2 docentes representando a la Carrera de Médico y Cirujano en las reuniones de CODEPLA, durante el 2017.	Mazariegos Coordinador, Licda. Flor de María Urzua Navas Delegada de Planificación de de la Carrera de Médico y Cirujano.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece el convenio entre "Utah Valley University" y la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, mediante el intercambio de experiencias docentes-estudiantiles que permitan ampliar la visión de crecimiento y avance entre las instituciones.	Número de docentes y Número de estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano participando en el intercambio, en el mes de noviembre 2017. Número de docentes y número de estudiantes de Utha Valley University que participan en el programa de intercambio, en el 2017	Realizar prácticas y conocer los avances tecnológicos aplicados a la Medicina en "Utah Valley University". Realizar prácticas médicas en la Carrera de Medicina y Hospitales Escuela del CUNORI, por personeros de Utha Valley University.	Todo el año Todo el año	3 estudiantes y 2 docentes de la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI en el programa de intercambio en el mes de noviembre 2017. 4 estudiantes y 2 docentes de Utah Valley University y otras entidades en el programa de intercambio en el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III MsC. Nery Galdámez Dirección de CUNORI. Autoridades de Utha Valley University y Hospital Intermountain de Utha, USA.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Médico y Cirujano une esfuerzos con la Utha Valley University para brindar a estudiantes y/o docentes, la posibilidad de realizar pasantías o electivo en “Utah Valley University”, USA.	No. de docentes y No. de estudiantes realizan pasantías o electivo en Utha Valley University en el 2017.	Llevar a cabo pasantías o electivo por estudiantes o docentes en Utha Valley University. Donaciones, intercambio de ideas y compartir actividades médicas y de atención sanitaria entre estudiantes de ambas entidades.	Todo el año	1 docente y 2 estudiantes realizan pasantías o electivo en Utha Valley University en el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador de Carrera MsC. Nery Galdámez Dirección de CUNORI. Autoridades de Utha Valley University y Hospital Intermountain de Utha, USA.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza un intercambio Docente-Estudiantil entre la Carrera de Médico y Cirujano y la Universidad Autónoma de El Salvador(UNASA)	No. de docentes y No. de estudiantes participando en intercambio en abril 2017 No. de convenio entre la UNASA y la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, durante el 2017	Recibir talleres sobre la fabricación de huesos con materiales sintéticos Continuar con el convenio establecido para intercambio de experiencias Profesionales entre ambas universidades.	Todo el año Trim1	5 docentes 20 estudiantes participando en intercambio en abril 2017 1 convenio entre la UNASA y la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Dr. Rory Vides Autoridades de UNASA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece convenios docente-estudiantil entre Universidades del Extranjero y la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI para Intercambiar experiencias que permitan ampliar la visión de crecimiento y avance entre las instituciones.	Número de convenios de intercambio docente – estudiantil, entre la Universidad Matías Delgado del Salvador y la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, para el mes de junio 2017. Número de enlace de trabajo con la Escuela Formadora de Epidemiología y Salud Pública de la Habana Cuba, durante el 2017	Realizar prácticas y conocer los avances tecnológicos aplicados a la Medicina en las Universidades por estudiantes del CUNORI. Realizar prácticas medicas en la Carrera de Medicina y Hospitales Escuela del CUNORI, por estudiantes del Universidades del Extranjero. Asistencia por parte de docentes y estudiantes a Congresos de Medicina y mesas de trabajo con personeros de la Habana Cuba.	Todo el año Todo el año	1 convenio de intercambio docente-estudiantil entre la Universidad Nacional de El Salvador, México y la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, para el mes de junio del 2017. 1 Enlace de trabajo con la Escuela Formadora de Epidemiología y Salud Pública de la Habana Cuba, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III Msc .Nery Galdámez Director CUNORI Universidades participantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen las relaciones entre estudiantes y docentes de las facultades y carreras de Medicina de la USAC, por medio del intercambio de experiencias docentes-estudiantiles que permitan ampliar la visión de crecimiento y avance entre las facultades de medicina de la USAC.	Número de pasantías o Electivos realizados en los Hospitales Escuela de la Ciudad Capital, durante el 2017. Número de pasantías (Electivos) en el hospital de Salud Mental (Federico Mora de la Ciudad Capital), durante el 2017.	Llevar a cabo el programa de electivo en los Hospitales Escuela de la Ciudad Capital. Realizar prácticas médicas en las facultades de Medicina y Hospitales Escuela de la USAC. Realizar prácticas en el hospital de Salud Mental (Federico Mora de la Ciudad Capital)	Todo el año Todo el año	40 Pasantías o Electivos en los diferentes servicios y programas de las facultades de Medicina de la USAC y Hospitales Escuela de la Ciudad Capital, durante el 2017. 40 Pasantías (Electivos) en el hospital de Salud Mental (Federico Mora de la Ciudad Capital), durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides (Docente de Psiquiatría y Salud Mental) Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los conocimientos sobre investigación en el personal docente de la Carrera de Médico y Cirujano,por medio de la realización de talleres.	Número de docentes participando en el curso o taller de investigación dado por el CICS, de la USAC, en el tercer trimestre de 2017	Realizar un curso o taller de investigación, por parte del Centro de Investigaciones de las Ciencias de la Salud (CICS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Trim3	25 docentes participarán en el Curso o taller de Investigación, en el tercer trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dr. Rory Vides Sub-Coordinador de Fase I Dr. Gabriel Xitumul Sub-coordinador Fase II Dr. Ronaldo Retana Sub-coordinador Fase III Comisión Formación Docente de la Carrera de Médico y Cirujano

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establece una base de datos de temas de Investigación con atención a las demandas de la población, docente-estudiante	Número base de datos con temas de investigación que atienda las demandas de la población, durante el 2017.	Realizar una base de datos con temas de investigación que atienda las demandas de la población. Gestionar un Estudiante EPS de Ingeniería para asesorar la elaboración de la Base de datos	Todo el año	Una base de datos con temas de investigación que atienda las demandas de la población, docente-estudiante, durante el 2017	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Susana Monroy Guerrero Anally Scandon Marta Rodríguez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los recursos económicos generados por consultas médicas en la Clínica Familiar Ph Marck y Debbie Bracken son utilizados para mantenimiento del programa, como parte de Proyecto Productivo.	Número de pacientes a quien se le dio consulta médica cada mes, incluyendo estudiantes y personal del Centro Universitario de Oriente, durante el 2017.	Ofrecer consulta médica de lunes a jueves por estudiantes de la rotación de clínicas Familiares de cuarto año de la Carrera, supervisados por dos docentes Médicos.	Todo el año	200 pacientes atendidos cada mes en la Clínica Familiar de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dra. Alma Molina Dra. Lilian Durán Docentes de Clínicas Familiares.
	Número de compras de material y equipo utilizado en el laboratorio Clínico, (anual) comprado con recursos económicos generados por el programa de Clínicas Familiares, durante el 2017.	Gestionar ante la Unidad de Tesorería (Unidad Financiera) de CUNORI y la unidad central de la USAC, para la compre de materiales y recursos de laboratorio clínico de la Carrera.	Todo el año	8 compras de material y equipo utilizado en el laboratorio Clínico, (anual) comprado con recursos económicos generados por el programa de Clínicas Familiares, durante el 2017.	Lic. Álvaro Patzán Químico Biólogo. Técnico de laboratorio clínico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa y mantiene la realización de estudios de Hematología, Glicemia, Creatinina, Colesterol total, Triglicéridos, Pruebas Hepáticas, orina, heces, VIH, Serología para Dengue, Gota Gruesa, Pruebas de Embarazo y Cultivos, en la Unidad de Laboratorio Clínico de la Carrera	Número y variedad de estudios realizados a diferentes pacientes, que consultan la Clínica Familiar de la Carrera, durante el 2017.	Realizar y mantener la oferta de diversos estudios básicos en el laboratorio clínico de la Carrera de Médico y Cirujano, supervisados por un Químico Biólogo. Optimizar el equipo de laboratorio que se tiene y tratar de implementar nuevos estudios de laboratorio. Mantener control de calidad de pruebas.	Todo el año	100 estudios varios de laboratorio realizados en la consulta médica de la Clínica Familiar, utilizando los recursos del Laboratorio Clínico de la Carrera de Médico y Cirujano, durante el 2017.	Dr. Edvin Mazariegos Coordinador, Dra. Alma Molina Dra. Lilian Durán Docentes de Clínicas Familiares. Lic. Álvaro Patzán Químico Biólogo. Técnico de laboratorio clínico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se mantiene el funcionamiento de la Unidad de Salud, en la Clínica Familiar, con el programa de evaluación médica a todos los estudiantes de Primer año de la Carrera de Médico y Cirujano y de las otras Carrera de CUNORI.	Número de estudiantes a quienes se les realiza evaluación Médica y se mantiene en base de datos, en el primer trimestre de 2017.	Realizar evaluación médica a estudiantes de primer año de la Carrera a través de un programa de citas.	Trim1	200 estudiantes de primer año de la Carrera evaluados médicamente y fichados en la Clínica Familiar de la Carrera, en el primer trimestre de 2017.	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador)
		Socializar los resultados de la evaluación médica con autoridades pertinentes.	Trim1		Dra. Alma Molina Dra. Lilian Durán Docentes de Clínicas Familiares
	Número de estudiantes de primer ingreso de todas las carreras del Centro Universitario de Oriente. (CUNORI), en el primer trimestre de 2017.	Evaluación médica y realizar estudios de laboratorio a los estudiantes de todas las carreras a nivel de CUNORI.	Trim1	1000 estudiantes de primer ingreso de todas las carreras del Centro Universitario de Oriente, en el primer trimestre de 2017.	Médico contratado Técnico de laboratorio Contratado
	Número personal contratado, para realizar pruebas de laboratorio clínico, en el primer trimestre de 2017.	Gestionar la contratación de un médico y un Técnico de Laboratorio para complemento en la Unidad de Salud de la carrera.		1 Médico contratado complementario y 1 Técnico de laboratorio, para realizar pruebas de laboratorio clínico, en el primer trimestre de 2017. .	Dr. Edvin Danilo Mazariegos Albanés (Coordinador) MSc. Nery Galdámez Cabrera Director-CUNORI.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan visitas domiciliares en el área urbana de Chiquimula, para erradicar el zancudo del Dengue.	Número de familias capacitadas para erradicar los criaderos de zancudo, segundo trimestre de 2017.	Realizar visitas domiciliares en área urbana de Chiquimula, para educar a familias sobre la importancia de los beneficios y la importancia de erradicar criaderos de zancudo del dengue.	Trim2	400 familias capacitadas para erradicar los criaderos de zancudo, segundo trimestre de 2017.	Dr. Rory René Vides Alonzo y Docente Conducta Colectiva
	Número de familias beneficiadas con abatización en sus hogares, segundo trimestre de 2017.	Jornada de abatización en el área urbana de Chiquimula.	Trim2	400 familias beneficiadas con abatización en sus hogares, segundo trimestre de 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye a la sostenibilidad ambiental mediante acciones institucionales	Número de actividades de promoción del cuidado del entorno del medio ambiente, al tercer trimestre de 2017.	Realizar una actividad de promoción y cuidado del medio ambiente a docentes y estudiantes de la Carrera de Médico y Cirujano.	Trim 1,2 y 3	1 actividad de promoción del cuidado del entorno del medio ambiente, al tercer trimestre 2017.	Dr. Edvin Danilo Mazariegos, Coordinador y plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta la reforestación y conservación de árboles frutales en las comunidades a nivel del área rural de Chiquimula, con enfoque ambiental.	No. de hogares beneficiados con la reforestación en sus hogares, en el tercer trimestre de 2017 No. de hogares beneficiados por la siembra de 10 árboles frutales por parte de cada estudiante graduado en la Carrera de Médico y Cirujano, en el tercer trimestre de 2017	Fomentar la siembra y el cuidado de árboles frutales y la reforestación.. Siembra de por lo menos un árbol mediante la entrega gratuita a familias del área rural de Chiquimula. Promocionar la importancia de la siembre de árboles para mejoría del medio ambiente.	Trim3 Trim3	150 hogares beneficiados con la reforestación en sus hogares, en el tercer trimestre de 2017 30 hogares beneficiados por la siembra de 10 árboles frutales por parte de cada estudiante graduado en la Carrera de Médico y Cirujano, en el tercer trimestre de 2017	Dr. Rory René Vides Alonzo Dr. Esli Armando Calderón Juárez Dr. Edvin Mazariegos Dr. Carlos Arriola

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3.A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora a líneas de investigación en materia de la Carrera de Médico y Cirujano, el enfoque ambiental.	No. de Línea de investigación que atienda temas con Enfoque ambiental, durante el 2017. No. de reunión con docentes y estudiantes para informar acerca de las líneas de investigación con enfoque ambiental, durante el 2017.	Reunión de los Miembros de Consejo Técnico para modificar las Líneas de Investigación de la Carrera de Médico y Cirujano. Notificar a Consejo Directivo el cambio de las líneas de investigación de la Carrera para ser autorizadas.	Todo el año Todo el año	1 Línea de investigación que atienda temas con Enfoque ambiental, durante el 2017. 1 reunión con docentes y estudiantes para informar acerca de las líneas de investigación con enfoque ambiental, durante el 2017.	Plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: IV.A.5 Difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, i...

Objetivo de Política: IV.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación de la unidad académica, que incorporen paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del s...

Línea Curricular: A1.4 A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora a líneas de investigación en materia de la Carrera de Médico y Cirujano, el enfoque de atención a personas con capacidades diferentes.	No. de Línea de investigación que atienda temas de personas con capacidades diferentes, durante el 2017 No. de Reunión con docentes y estudiantes para informar acerca de las líneas de investigación que incorporan el enfoque de atención de personas con capacidades diferentes, durante el 2017	Reunión de los Miembros de Consejo Técnico para modificar las Líneas de Investigación de la Carrera de Médico y Cirujano. Notificar a Consejo Directivo el cambio de las líneas de investigación de la Carrera para ser autorizadas.	Todo el año Todo el año	1 Línea de investigación que atienda temas de personas con capacidades diferentes, durante el 2017 1 Reunión con docentes y estudiantes para informar acerca de las líneas de investigación que incorporan el enfoque de atención de personas con capacidades diferentes, durante el 2017	Plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalecen los conocimientos sobre investigación a nivel estudiantil en la Carrera de Médico y Cirujano.	No. de estudiantes participarán en el Curso o taller de Investigación, en el tercer trimestre de 2017. No. de docentes serán asesores de trabajos de investigación, durante el 2017. No. de cátedra de investigación fortalecida, creada en el año (2013), a nivel de primer año de la carrera, durante el 2017 No. de talleres sobre metodología de la investigación con alumnos pendientes de graduación, en el primer y tercer trimestre	Realizar un curso o taller de investigación, por parte del Centro de Investigaciones de las Ciencias de la Salud (CICS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Llevar a cabo asesoría por parte de los docentes en los trabajos de investigación de los estudiantes. Realizar seguimiento del funcionamiento de la cátedra de investigación. Realizar un taller de inducción a la investigación.	Trim3 Todo el año Todo el año 0	100 estudiantes participarán en el Curso o taller de Investigación, en el tercer trimestre de 2017. 35 docentes serán asesores de trabajos de investigación, durante el 2017. 1 cátedra de investigación fortalecida, creada en el año (2013), a nivel de primer año de la carrera, durante el 2017 2 talleres sobre metodología de la investigación con alumnos pendientes de graduación, en el primer y tercer trimestre	Dr. Carlos Arriola Monasterio e Ingeniero Agr. Christian Sosa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Visita y promoción de salud en escuela de estudiantes con capacidades especiales.	No. de estudiantes de la escuela "Rayito de Luz" de Chiquimula en quienes se realiza promoción en Salud, durante el 2017.	Se realizarán visitas a la Escuelita "Rayito de Luz" para realizar actividades educativas, evaluación Médica y de estimulación a estudiantes con capacidades especiales.	Todo el año	25 estudiantes de la escuela "Rayito de Luz" de Chiquimula en quienes se realiza promoción en Salud, durante el 2017.	Licda. en Psicología Ana Beatriz Villela Dr. Rory Vides Alonzo y Dra. Lilián Durán Dra. Alma Molina Salud Pública

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,058,030.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Se incentiva el voluntariado y atención a personas con capacidades especiales en la carrera de Médico y Cirujano.	No. de instituciones benéficas apoyadas en actividades por los docentes y estudiantes de medicina, durante el 2017. No. de niños con capacidades especiales a quienes se les realiza terapia física en FUNDABIEM, Chiquimula, durante el 2017.	Brindar apoyo a entidades benéficas, como FUNDABIEM, Club Rotario, Hope of Life y otras ONGS. Desarrollar el programa de terapista por un día en FUNDABIEM Chiquimula.	Todo el año Todo el año	3 instituciones benéficas apoyadas en actividades por los docentes y estudiantes de medicina, durante el 2017. 100 niños con capacidades especiales a quienes se les realiza terapia física en FUNDABIEM, Chiquimula, durante el 2017.	Coordinación de la Carrera de Médico y Cirujano. Miembros del consejo Técnico de la Carrera Docentes y estudiantes de la carrera de Medicina.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.36 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,058,030.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de la Carrera de Médico y Cirujano reciben capacitación sobre el Marco Metodológico Didáctico, Técnicas de Evaluación y uso de competencias.	No. de docentes capacitados sobre Metodología Didáctica y Competencias, en el segundo trimestre de 2017.	Desarrollar un taller sobre Metodología Didáctica con apoyo de la Unidad de Coordinación Académica, incluyendo relaciones interpersonales Docentes/Estudiantes.	Trim2	36 docentes capacitados sobre Metodología Didáctica y Competencias, en el segundo trimestre de 2017.	Dr. Edvin Mazariegos (Coordinador Carrera de Médico y Cirujano). Plantilla de Docentes contratados en 2017
	No. de docentes capacitados sobre Técnicas de Evaluación, en el tercer trimestre de 2017	Desarrollar taller para docentes sobre Técnicas de Evaluación	Trim3	36 docentes capacitados sobre Técnicas de Evaluación, en el tercer trimestre de 2017	
		Desarrollar Taller docentes capacitados sobre Aprendizaje significativo	Trim2		
	No. de docentes capacitados sobre Aprendizaje significativo, en el segundo trimestre de 2017		Trim1	36 docentes capacitados sobre Aprendizaje significativo, en el segundo trimestre de 2017	
		Desarrollar Numero Inducción a docentes de nuevo ingreso	Todo el año		
	No. de Taller de Inducción a docentes de nuevo ingreso, en el primer trimestre 2017	Programar mensualmente Taller de capacitación docente.		1 Taller de Inducción a docentes de nuevo ingreso, en el primer trimestre 2017	
	No. de Taller mensual de educación continua Enseñanza-Aprendizaje en competencia en diferentes temas (Salud Ambiente y Tecnología), durante el 2017.			1 Taller mensual de educación continua Enseñanza-Aprendizaje en competencia en diferentes temas (Salud Ambiente y Tecnología), durante el 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de ingeniería capacitados en áreas de problemática regional	% de estudiantes de primer ingreso capacitados antes de marzo 2017, en sistemas de calidad. % de estudiantes que asistan a la conferencia sobre sistemas de calidad parte B, antes de junio de 2017.	Taller Sistemas de Calidad parte A Taller Sistemas de Calidad parte B.	Trim1 Trim1	80% de estudiantes de primer ingreso capacitados antes de marzo de 2017 en sistemas de calidad parte A 70% de estudiantes que asistan a la conferencia sobre sistemas de calidad B antes de junio de 2017.	Luis Fernando Quijada (Coordinador) y plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se amplia la oferta de servicios universitarios de las carreras de ingeniería.	Número de cursos nuevos en las carreras de Industrial durante el 2017.	Presentar estudio de necesidades de la carrera de ingeniería industrial. Seguimiento a la solicitud de contratación del personal docente.	Trim1 Trim1	2 Cursos nuevos en las carrera de Ingeniería Industrial durante 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de cierre capacitados en la elaboración del informe final de EPS	% de estudiantes de cierre de pénsum capacitados en la elaboración del informe final de EPS, durante el 2017.	Curso propedeutico de elaboración de tesis e informe final de EPS	Trim 1 y 3	100% de los estudiantes con cierre de pénsum capacitados durante el 2017	Luis Fernando Quijada (Coordinador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se forman profesionales en las ramas de Ingeniería civil, ciencias y sistemas e industrial	Número de cursos impartidos durante el 2017	Impartir cursos a cinco cohortes de ingeniería industrial, civil y ciencias y sistemas	Todo el año	200 cursos impartidos durante el año 2017	Luis Fernando Quijada (Coordinador) y plantilla de docentes contratados en 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta la capacidad investigativa de los estudiantes como herramienta fundamental en el proceso de formación de los profesionales.	Numero de estudiantes realizando anteproyectos de trabajos de graduación, en el 2017. Numero de trabajos de graduación finalizados en la carreras de ingeniería civil e ingeniería en ciencias y sistemas, en el 2017. Número de estudiantes graduados de las carreras de ingeniería civil e ingeniería en ciencias y sistemas, en el 2017.	Revisión y aprobación de anteproyectos o protocolos de trabajos de graduación Revisión de trabajos de graduación por asesor revisor. Revisión de lingüística	Todo el año Todo el año Todo el año	2 estudiantes realizando anteproyectos de trabajos de graduación, en el 2017. 2 trabajos de graduación finalizados en la carrera de ingeniería civil y ciencias y sistemas, en el 2017. 8 estudiantes graduados de las carreras de ingeniería civil e ingeniería en ciencias y sistemas, en el 2017.	Lic. Mario Augusto Rodas Chactún

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Seguimiento del funcionamiento de la Oficina de Planificación de Ingeniería del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, para la realización de las Practicas de las Carreras de Ingeniería.	Numero de proyectos diseñados y entregados a los beneficiarios en el 2017	Diseño y planificación de proyectos de infraestructura social.	Todo el año	10 proyectos entregados a la institución donde se realizó el EPS en el 2017.	Elder Rivera, Jorge López, René Alvarado (Coordinadores de EPS de las carreras) y Estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo a la sociedad en el planteamiento y diseño de soluciones tecnicas a necesidades, mediante los trabajos de graduación del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.).	Numero de estudiantes realizando Ejercicio Profesional Supervisado en el 2017 Numero de informes de EPS aprobados en el 2017.	Actividades propias del Ejercicio Profesional Supervisado. Actividades propias del Ejercicio Profesional Supervisado.	Todo el año Trim1	10 estudiantes realizando Ejercicio Profesional Supervisado en el 2017. 10 informes de EPS aprobados en el 2017	Luis Fernando Quijada (Coordinador de carreras), Elder Rivera, Jorge López, René Alvarado (Coordinadores de EPS de las carreras) y plantilla de docentes asesores - revisores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incrementa la población estudiantil de las carreras de ingeniería	% de incremento de estudiantes inscritos en las carreras de ingeniería respecto al año anterior.	Promocionar las carreras en los colegios e institutos de nivel diversificado en la región nororiental. Desarrollo de medios gráficos de publicidad. Promoción y divulgación mediante medios de comunicación.	Todo el año	5% de incremento de la población estudiantil inscrita en las carreras de ingeniería respecto del año anterior durante el 2017.	Luis Fernando Quijada (Coordinador de carreras), Manuel Eduardo Álvarez (desarrollo de medios gráficos), Mario Rodas (encargado de publicidad de las carreras).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reuniones de coordinación con el personal docente de las carreras de ingeniería, como herramienta de evaluación y seguimiento de las actividades de la carrera.	% de docentes que asisten a las reuniones de coordinación, durante el 2017.	Programar la reunión de coordinación. Agendar los temas a tratar en la reunión. Realizar la reunión de coordinación.	Todo el año Todo el año Todo el año	80 % los docentes de la carrera asisten a cada una de las reuniones programadas, durante el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestión de trámites administrativos a estudiantes de las carreras de ingeniería	% de los tramites administrativos presentados por estudiantes, atendidos durante el 2017	Resolver los trámites administrativos presentados por estudiantes en la secretaría de las carreras de ingeniería	Todo el año	100 % de los tramites administrativos presentados por estudiantes, atendidos durante el 2017	Luis Fernando Quijada (Coordinador de carreras), Andrea Yaneth Chegüen (Secretaria).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se estudia el desarrollo, la promoción y la aplicación del software libre en nuestra sociedad.	% de asistencia de estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Sistemas al Festival Latinoamericano de Software Libre, en el segundo trimestre de 2017. No. de Festival Latinoamericano de Software Libre realizado en el segundo trimestre de 2017.	Organizar el Festival Latinoamericano de Software Libre. Promocionar el Festival Latinoamericano de Software Libre. Realizar Festival Latinoamericano de Software Libre.	Trim1 Trim2 Trim2	80% de asistencia de estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Sistemas al Festival Latinoamericano de Software Libre, en el segundo trimestre de 2017. Festival Latinoamericano de Software Libre realizado en el segundo trimestre de 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,265,130.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se estudia diversos temas de interés sobre problemática tecnológica y ambiental, del país durante la realización del congreso de ingeniería.	% de asistencia de estudiantes de la Carrera de Ingeniería al V Congreso de estudiantes de ingeniería, en el cuarto trimestre de 2017 No. de Congreso de estudiantes de ingeniería realizado, en el cuarto trimestre de 2017	Organizar un Congreso de Estudiantes de Ingeniería. Promocionar el congreso de estudiantes. Realización del Congreso.	Trim3 Trim 3 y 4 Trim4	70% de asistencia de estudiantes de la Carrera de Ingeniería al V Congreso de estudiantes de ingeniería, en el cuarto trimestre de 2017 Séptimo Congreso de estudiantes de ingeniería realizado, en el cuarto trimestre de 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,265,130.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de las carreras de ingeniería capacitado.	% de los docentes capacitados sobre "Importancia del Enfoque Ecológico de la Educación Superior", antes de diciembre de 2017.	Importancia del enfoque ecológico en la educación superior.	Trim2	70% de los docentes capacitados sobre "Importancia del Enfoque Ecológico de la Educación Superior", antes de diciembre de 2017.	Coordinador Académico, Luis Fernando Quijada (Coordinador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,265,130.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de las carreras de ingeniería capacitado.	% de los docentes capacitados sobre "Metodología de Enseñanza a Personas con Capacidades Especiales", antes de diciembre de 2017.	Curso de Metodología de enseñanza a personas con capacidades especiales.	Trim1	70% de los docentes capacitados sobre "Metodología de Enseñanza a Personas con Capacidades Especiales", antes de diciembre de 2017.	Coordinador Académico, Luis Fernando Quijada (Coordinador)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente de las carreras de ingeniería capacitado.	% de docentes capacitados antes de diciembre de 2017.	Taller de Redacción y Lingüística y normas APA.	Trim4	70% de los docentes capacitados antes de diciembre de 2017.	Coordinador Académico, Luis Fernando Quijada (Coordinador).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Población en general capacitada en diversos temas de interés acerca de conocimientos de las ciencias aplicadas a las ingenierias.	Número de cursos libres impartidos durante el 2017.	Promover la participación de catedráticos de las carreras de ingeniería en la docencia de cursos libres. Proponer la temática de los cursos libres impartidos por docentes de la carrera. Impartir lo cursos libres aprobados.	Todo el año	8 cursos libres impartidos durante del 2017.	Luis Fernando Quijada (Coordinador) y plantilla de docentes contratados en 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fomenta el deporte en la comunidad estudiantil del CUNORI.	% de la población estudiantil del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, que participen en las actividades deportivas en los meses de abril y mayo de 2017. % de la población estudiantil del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, que participen en la caminata en el mes de noviembre de 2017.	Gestionar los recursos para premiar a los primeros tres lugares por categoría. Realizar la publicidad del evento. Realizar la maratón. Caminata al volcán de Ipala	Trim1 y 2 Trim4 Trim2 Trim4	3% de la población estudiantil del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, que participen en las actividades deportivas en los meses de abril y mayo de 2017. 1% de la población estudiantil del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, que participen en la caminata en el mes de noviembre de 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.1.24.2.39 INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA EN SISTEMAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,265,130.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la planificación del CUNORI mediante la participación de las carreras de Ingeniería.	% de participación en las actividades programadas por la unidad de planificación durante 2017. No. de informes de evaluación trimestral ingresados al sistema de planificación, durante el 2017 No. de informes semestrales de ejecución, entregados en el 2017. No. de POA 2018 de las Carreras de Ingeniería, elaborado en el segundo trimestre de 2017.	Participar en las actividades programadas por la comisión de planificación de CUNORI. Socializar el avance del POA en las actividades de carrera. Ingresar informes de ejecución trimestral al sistéma de planificación de la USAC Presentar informes de ejecución semestral. Elaborar el POA 2018 de las Carreras de Ingeniería, con el apoyo de la plantilla de docentes.	Todo el año Todo el año Todo el año Trim1 y 2 Trim1 y 2	100 % de participación en las actividades programadas por la unidad de planificación durante 2017. 4 informes de evaluación trimestral ingresados al sistema de planificación, durante el 2017 2 informes semestrales de ejecución, entregados en el 2017. POA 2018 de las Carreras de Ingeniería, elaborado en el segundo trimestre de 2017.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 478,470.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes del CUNORI, tienen la oportunidad de cursar en forma intensiva asignaturas de sus pensum de estudios durante el período intersemestral, con el propósito de adelantar y/o recuperar cursos y reducir la deserción Estudiantil.	Número de cursos aprobados para escuela de vacaciones en el mes de Junio. Número de cursos aprobados para escuela de vacaciones en el mes de Diciembre.	Convocar a los profesores y profesoras a participar como Coordinador de Escuela de Vacaciones, para ser nombrado por Consejo Directivo. Solicitar a Coordinadores de Carrera, las asignaturas que pueden cursarse en escuela de vacaciones.Enviar a Consejo Directivo para que puedan ser aprobados los cursos solicitados por las Coordinaciones de Carrera.	Trim1 Trim 2 y 4	25 cursos de escuela de vacaciones para el mes de Junio, aprobados por Consejo Directivo. 15 cursos de escuela de vacaciones para el mes de Diciembre, aprobados por Consejo Directivo.	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica, Coordinadores de Carrera y Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 17,890.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes de la carrera de Agronomía involucrados en la generación de bienes y servicios.	Número de cursos que participan en la producción y oferta de bienes y servicios durante el 2017	Realizar prácticas de campo para el desarrollo de competencias en los estudiantes	Todo el año	10 cursos que participan en la producción y oferta de bienes y servicios de la carrera durante el 2017	Ing. Leonidas Ortega (Coordinador de Carrera) y plantilla de docentes contratados en el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.06 DOCENCIA PRODUCTIVA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 0.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la práctica de la docencia productiva a través de la producción de animales de las especies bovina, porcina, caprina y ovina en la granja pecuaria	Número de bovinos producidos en el 2017 Número de porcinos producidos en el 2017 Número de caprinos producidos en el 2017 Número de ovinos producidos en el 2017	Desarrollar diferentes procesos para la producción de pie de cría de las especies bovina, porcina, caprina y ovina para la venta y reemplazo Desarrollar diferentes procesos para la producción de pie de cría de las especies bovina, porcina, caprina y ovina para la venta y reemplazo Desarrollar diferentes procesos para la producción de pie de cría de las especies bovina, porcina, caprina y ovina para la venta y reemplazo Desarrollar diferentes procesos para la producción de pie de cría de las especies bovina, porcina, caprina y ovina para la venta y reemplazo	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	7 bovinos producidos en el 2017 250 porcinos producidos en el 2017 5 caprinos producidos en el 2017 6 ovinos producidos en el 2017	Lic. Héctor Flores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.06 DOCENCIA PRODUCTIVA DE ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 0.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.3) Realizar estudios de inversión de productos y servicios para incrementar los ingresos

Línea Estratégica: C.2.1. Promoción de la docencia productiva

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la práctica de la docencia productiva a través de la producción de alimentos de origen animal350	Número de litros de leche producidos en el 2017	Desarrollar procesos para la obtención de leche, huevos y miel	Todo el año	3500 litros de leche producidos en el 2017	Lic. Velizario Duarte
	Número de cartones de huevos producidos en el 2017	Desarrollar procesos para la obtención de leche, huevos y miel	Todo el año	2500 cartones de huevos producidos en el 2017	
	Número de botellas de miel producidas en el 2017	Desarrollar procesos para la obtención de leche, huevos y miel	Todo el año	150 botellas de miel producidas en el 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Gerencia de Mercadotecnia Estratégica, Formados con competencias que le permitan incidir en la creación, distribución y posicionamiento de nuevos conceptos de productos, para desarrollar la economía regional y nacional.	No. De cursos impartidos en el primer año del programa de Maestría en Gerencia de mercadotecnia estratégica	Impartir docencia profesional en el primer, segundo y tercer trimestre de dicho programa durante el ciclo lectivo 2017.	Todo el año	8 cursos impartidos en el primer año del programa de Maestría en Gerencia de mercadotecnia estratégica	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso. Y Coordinador Ph.D. Nery Felipe Agustín Hernández y Plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Docencia universitaria capaces de aplicar principales modelos pedagógicos y didácticos para mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos y que utilicen la docencia como fuente de investigación	No. De Cursos Impartidos en el tercer año de la primera cohorte de la en Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje, primera cohorte. No. De Cursos Impartidos en el segundo año de la segunda cohorte de la en Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje	Impartir docencia profesional séptimo y octavo trimestre del programa de Maestría en Docencia Universitaria, con Orientación en Estrategias de Aprendizaje, primera corte. Impartir docencia profesional cuarto, quinto y sexto trimestre de la segunda cohorte del programa de Maestría en Docencia Universitaria, con Orientación en Estrategias de Aprendizaje	Todo el año Trim1	2 Cursos Impartidos en el Tercer año de la primera cohorte de Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje. 6 cursos impartidos en el segundo año de la segunda cohorte de la Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso. Y Coordinador de Programa M.Sc., Jorge Mario Noguera Berganza y Plantilla de docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Doctores en Derecho Constitucional, contribuyendo a la generación de conocimientos en el ámbito del derecho constitucional.	No. De Cursos impartidos en el tercero y cuarto Semestre del Programa de Doctorado en Derecho Constitucional	Impartir Docencia Directa en el tercero y cuarto Semestre del programa de Doctorado en Derecho Constitucional	Todo el año	6 Cursos Impartidos en el tercero y Cuarto Semestre del programa de Doctorado en Derecho Constitucional.	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Derecho Penal formados con aptitudes para desarrollar de manera práctica el proceso penal guatemalteco, analizar la teoría y la práctica del Derecho Penal y Proceso Penal vigentes y definir los problemas jurídicos penales que ameriten investigarse en función de los intereses de la sociedad.	No. De Cursos impartidos en el Tercer y Cuarto Semestre del Programa de Maestría en Derecho Penal tercera cohorte	Impartir Docencia Directa en el Tercer y Curso Semestre del programa de Maestría en Derecho Penal.	Todo el año	6 Cursos impartidos en el Tercer y Cuarto semestre del programa de Maestría en Derecho Penal, tercera cohorte	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y plantilla de docentes contratados para el efecto.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Derecho Civil y Procesal Civil , especializados para el ejercicio liberal de las profesiones, en sus respectivos ámbitos de trabajo Coadyuvar en el mejoramiento de la función judicial dentro de los procesos civiles Fomentar la investigación en materia de Derecho Civil y Procesal Civil.	No. De cursos impartidos en la cohorte de la Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil, en el tercero y cuarto semestre.	Impartir Docencia Directa en el tercero y cuarto semestre del programa de maestría en Docencia Universitaria.	Todo el año	6 Cursos impartidos en el programa de Maestría en Derecho Civil y procesal civil, en el tercero y cuarto semestre.	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso. Plantilla de Docentes contratados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Derecho Constitucional, con amplia capacidad de investigación en el área del Derecho Constitucional y con capacidad de comprensión del ordenamiento jurídico a partir de la constitución.	No. De cursos impartidos en la cohorte de la Maestría en Derecho Constitucional en el 2017	Impartir Docencia Directa en el primer y segundo semestre del programa de maestría en Docencia Universitaria.	Todo el año	6 Cursos impartidos en el programa de Maestría en Derecho Constitucional en el 2017	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso. Plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en NeuroClinica y Salud Mental capaces de manejar en el paciente, de forma integral los signos y síntomas Psicológicos y médicos a través de la NeuroClinica y Salud Mental.	No. de cursos impartidos en en el primer y segundo semestre del 2017	Impartir docencia directa en el programa Maestría en NeuroClinica y Salud Mental.	Todo el año	6 cursos impartidos en en el primer y segundo semestre del 2017	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso. M.A. Rory René Vides Alonzo y plantilla de docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Administración Financiera formados con una visión integrada de los conceptos e instrumentos clave que le ayudaran a interpretar la información contable y financiera de las instituciones públicas y privadas, con alta capacidad de análisis, planificación y control de las actividades y resultados de la empresa.	No. de cursos impartidos en el primer, segundo y tercer trimestre del proyecto de Maestría en Administración Financiera	impartir docencia directa en el programa Maestría en Administración Financiera	Todo el año	9 cursos impartidos en el primer, segundo y tercer trimestre del proyecto de Maestría en Administración Financiera	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso. M.B.A. Miguel Ángel Samayoa y plantilla de docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Gestión Sostenibilidad y Calidad de las MI-PYMES, con amplios Conocimientos altamente especializados, en materia de gestión,sostenibilidad y calidad orientada específicamente a las MI-PYMES.	No. de Módulos desarrollados del programa de Maestría en Gestión y Sostenibilidad y Calidad de las MIPYMES en el 2017	impartir docencia directa en el programa Maestría en Administración Financiera	Todo el año	5 Módulos desarrollados del programa de Maestría en Gestión y Sostenibilidad y Calidad de las MIPYMES en el 2017	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Ph.D. Felipe Nery Agustín Hernández y Plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Seguridad Alimentaria y Nutricional formados en y para la generación y gestión del conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional, tomando insumos provenientes de investigaciones, y procesos de análisis, generando modelos innovadores y validados en los diferentes niveles de intervención: Local, Nacional y Regional	No. De Módulos desarrollados del programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2017	impartir docencia directa en el programa Maestría en Administración Financiera	Todo el año	5 Módulos desarrollos del programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el 2017.	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, M.Sc. José Leónidas Ortega Alvarado y Plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Especialistas en Epidemiología con habilidades y prácticas en el campo de la epidemiología que apoyen grupos de investigación, la toma de decisiones en el sector salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.	No. de programas de Especialización en Epidemiología impartidos en el 2017.	impartir docencia directa en el programa Especialización en Epidemiología	Todo el año	1 programa de especialización impartido culminando los ocho módulos en el 2017.	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz y Plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Especialistas en Investigación Criminal, capaces de identificar y utilizar de manera profesional la investigación criminal cumpliendo con los principios legales y científicos para los fines de la administración de la justicia.	No. de programa de especialización en Investigación criminal impartido en el 2017.	Impartir docencia directa en el programa de Especialización en Investigación Criminal.	Todo el año	1 programa de especialización en Investigación impartido en el 2017	Director del Departamento de Postgrados M.Sc. Mario Roberto Díaz y Plantilla de Docentes contratados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se concluyen los procesos de investigación realizados por los maestrantes y doctorandos mediante la elaboración e impresión de los informes finales de tesis y/o trabajas de graduación.	No. Tesis de Maestría en Ciencias elaboradas en el 2017 No. De Trabajos de graduación de Maestría en Artes elaborados en el 2017 No. de Tesis de Doctorado elaborada en el 2017	Apoyo y atención a los maestrantes de la Maestría en Administración de Empresas Agropecuarias y Maestría en Educación con Orientación de Medio Ambiente, así como también, a los estudiantes con cierre de pensum en la Maestría en Derecho Penal, Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil, Maestría en Derecho Constitucional, Maestría en Derecho Mercantil, Maestría en Gerencia en los Servicios de Salud. Maestría en Gerencia en Recursos Humanos, Maestría en Derecho Notarial, Maestría en Educación y Ambientalización Curricular Apoyo y atención a los maestrantes de la Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente. Apoyo y atención a los doctorandos de los programas de Doctorado en Derecho y Doctorado en Derecho Constitucional.	Todo el año Todo el año Todo el año	10 tesis de maestría en ciencias elaborados en el 2017 3 Trabajos de graduación de Maestría en Artes elaborados en el 2017 1 Tesis de Doctorado elaborada en el 2017.	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apoya y se promueven procesos de graduación, de maestrantes y doctorandos con asesorías de tesis y trámites administrativos..	No. de Maestros en Ciencias Graduados en el 2017 No. de Maestros en Artes graduados en el 2017 No. de Doctores en Derecho graduados en el 2017	Acompañamiento y asesoramiento a estudiantes sobre trámites administrativos Acompañamiento y asesoramiento a estudiantes sobre trámites administrativos Acompañamiento y asesoramiento a estudiantes sobre trámites administrativos	Todo el año Todo el año Todo el año	10 Maestros en Ciencias graduados en el 2017 3 Maestros en Artes graduados en el 2017 2 Doctores en Derecho o en Doctorado en Derecho Constitucional graduados en el 2017.	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Ana Mariebel Hernández Acevedo, Asesores de Tesis Nombrados.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende de manera eficaz y eficiente las solicitudes de certificaciones y cierres de pensum, realizadas por los Maestrantes y Doctorandos.	No. de Certificaciones Emitidas durante el 2017 No. de Cierres de Pénsum Emitidos durante el 2017	Emisión de Certificaciones Emisión de Cierres de Pensum	Todo el año Todo el año	200 Certificaciones de cursos elaboradas como mínimo durante el año 2017. 100 Cierres de Pénsum Emitidas durante el 2017.	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Ana Maribel Hernández, Luisa María Suchini Aguilar y Deysi Maribí Manchammé Gonzalez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiende eficiente y eficazmente a los estudiantes del programa de postgrados, en la realización de trámites administrativos y de inscripción	No. De Estudiantes Inscritos de primer ingresos y reingreso en 2017 No. De Estudiantes inscritos con matrícula consolidada en 2017	Inscripción de maestrantes en el departamento de Registro y Estadística Inscripción de maestrantes en el departamento de Registro y Estadística	Todo el año Todo el año	130 estudiantes inscritos de primer ingreso y reingreso en 2017 20 estudiantes inscritos con matrícula consolidada en 2017	Ana Maribel Hernández Acevedo, Luisa María Suchini Aguilar y Deysi Maribí Manchamé Gonzalez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contrata al personal Docente y Administrativo, para realizar las tareas de docencia y administración del Departamento de Estudios de Postgrado.	No. de Contratos elaborados durante el 2017	Realizar proceso de nombramientos del personal administrativo y docente conforme a las normas y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Todo el año	70 contratos elaborados de personal docente y administrativo durante el 2017.	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Ana Maribel Hernández Acevedo, Luisa María Suchini Aguilar y Deysi Maribí Manchamé Gonzalez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Provee de los insumos necesarios para el funcionamiento del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente, realizando el proceso de compra de bienes y servicios del Departamento de Estudios de Postgrado y liquidación de documentos respectivos.	No. de cotizaciones de bienes y servicios realizadas durante el 2017.	Realizar cotización de bienes y servicios, que se necesiten en el Departamento de Estudios de Postgrado.	Todo el año	25 Cotizaciones de bienes y servicios durante el 2017	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Ana Maribel Hernández, Luisa María Suchini y Deysi Maríbi Manchamé Gonzalez
	No. de Solicitudes de compra de bienes y servicios elaborados en el 2017.	Elaboración de Solicitudes de compra, ingresando al sistema integrado de compras de la USAC y obtener las autorizaciones respectivas. Asi como, la realización de la compra respectiva y la elaboración de la exención de IVA y pago a proveedores.	Todo el año	25 Solicitudes de Compras de Bienes y Servicios durante el 2017	
	No. de Solicitudes de compra de combustible elaboradas en el 2017	Elaboración de solicitudes de compra individual de combustible para comisiones oficiales, obtención de autorizaciones respectivas y liquidación de la misma.	Todo el año	10 Solicitudes de compra de combustible en el 2017	
	No. De solicitudes y liquidaciones de viáticos elaboradas en el 2017.	Elaboración de solicitudes de viáticos y combustibles en el sistema integrado de compras y la liquidación de las mismas, así como obtener las autorizaciones correspondientes.	Trim1	50 Solicitudes y liquidaciones de pago de Viáticos elaboradas en el 2017 25 Planillas de Liquidación de fondos fijos elaboradas en el 2017	
	No. de planillas de liquidación de Fondos fijos elaboradas en el 2017.	Elaboración y liquidación de planillas de fondos fijo en el sistema integrado de compras.	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan aprobaciónes de proyectos de tesis o trabajos de graduación	No. de Resoluciones de aprobación o reprobación de trabajos de graduación o tesis en el 2017.	Revisión de proyectos de graduación presentados por los maestrantes o estudiantes de doctorado.	Todo el año	25 Aprobaciones de trabajos de graduación en el 2017	Cordinadores de Maestría, M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso,Ana Maribel Hernández Acevedo,Luisa María Suchini Aguilar y Deysi Maribí Manchamé Gonzalez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atención y servicios prestado a personas interesadas en cursar programas de maestría	No. de Personas interesadas en Maestría atendidas durante el 2017	Atender eficaz y eficientemente a las personas interesadas en cursas programas de postgrado en el Centro Universitario de Oriente	Todo el año	75 Personas interesadas en cursar programas de maestría atendidas durante el 2017	Coordinadores de Maestría, M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Ana Maribel Hernández Acevedo y Luisa María Suchini Aguilar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboración de Actas de presentación de trabajos de graduación o informe final de tesis.	No. de actas de presentación de trabajos de graduación o informes finales de tesis, elaboradas al mes de noviembre de 2017	Elaboración de actas de presentación de trabajos de graduación o de presentación de informes finales de tesis, elaboradas al mes de noviembre de 2017	Todo el año	13 Actas de presentación de trabajos de graduación o informes finales de tesis, elaboradas al mes de noviembre 2017.	Ternas Evaluadoras Nombradas para el efecto.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elaboración de Actas y protocolos de graduación	No. de Actas de graduación y protocolos de graduación elaboradas durante el 2017	Elaboración de actas de graduación y protocolos de graduación.	Todo el año	13 Actas de graduación y protocolos elaboradas durante el 2017	Miembros de Jurados de Honor, Ana Maribel Hernández Acevedo, Luisa María Suchini Aguilar y Deysi Maribí Manchamé Gonzalez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realización de actos de graduación de Maestros en Ciencias o en Artes y Doctores, de este Departamento de Estudios de Postgrados	No. de actos de graduación realizados al mes de noviembre de 2017	Elaboración de actas de graduación y protocolos de graduación.	Todo el año	13 Actos de graduación realizados al mes de noviembre de 2017	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de equipo de cómputo a docentes y mobiliario para uso de estudiantes del Departamento de Estudios de Postgrados, con el fin de mejorar la calidad docencia y condiciones educativas.	No. de Computadoras adquiridas para docencia en el 2017 No. de retroproyectores de multimedia adquiridas en el 2017. No. de mesas adquiridas y No. de Sillas adquiridas en el 2017	Realización de proceso de presupuesto y compra de equipo de cómputo Realización de proceso de presupuesto y compra de equipo de Educacional y Cultural Realización de proceso de presupuesto y compra de equipo de Educacional y Cultural	Todo el año Todo el año Todo el año	2 Computadoras para usos de docencia adquiridos en el 2017 4 Retroproyectores de multimedia adquiridos en el 2017 40 mesas y 80 sillas adquiridas en el 2017	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y Ana Maribel Hernández Acevedo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dos proyectos de Maestría nuevos implementados para el Centro Universitario de Oriente, atendiendo las necesidades de formación a nivel de postgrado de conformidad a la demanda estudiantil.	No. de proyectos en Maestría en Gestión y Sostenibilidad y Calidad de las MIPYMES, implementado en el 2017 No. de proyectos de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado en el 2017	Realización del proceso de elaboración y aprobación del proyecto de y Maestría en Gestión y Sostenibilidad y Calidad de las MI-PYMES Realización del proceso de elaboración y aprobación del proyecto de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Todo el año Todo el año	1 proyecto de Maestría en Gestión y Sostenibilidad y Calidad de las MIPYMES implementado en el 2017 1 Proyecto en Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado en el 2017	M.Sc. Mario Roberto DíazMoscoso y M.Sc.José Leonidas Ortega Alvarado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de aprendizaje Autoevaluado, determinado la viabilidad del mismo, para implementar una nueva cohorte.	No. de programas de Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje Autoevaluado en 2017	Realizar autoevaluación del programa de Maestría	Todo el año	1 programa de maestría Autoevaluado en 2017	M.Sc. Jorge Mario Noguera Berganza

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incrementa la oferta educativa mediante la elaboración de un proyecto de maestría nuevo.	No. de programa de Maestría elaborado y aprobado en 2017	Elaborar un programa de maestría	Todo el año	1 Nuevo programa de maestría elaborado en 2017	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y profesional designado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 412,726.00**

Sub Política: III.A.3 Crear el Sistema de Educación Ambiental Superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo de Política: III.A.3.2.1 Buscar convergencias entre las maestrías y doctorados en ambiente u otros que sean afines, que tienen las escuelas de postgrado de distintas unidades académicas de la USAC, con el objeto de optim...

Línea vinculada: A.1.7 A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Docencia Universitaria con Orientación en Medio Ambiente. capaces de diseñar y aplicar en su práctica pedagógica, técnicas, estrategias, recursos didácticos y tecnológicos, que faciliten su tarea de guía y mediador del aprendizaje y con capacidad de diseñar y gestionar proyectos integrales educativos y ambientalistas, para un mejor futuro de la sociedad guatemalteca	No. De Cursos impartidos en el primer y segundo semestre de la Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Medio Ambiente, en el 2017.	Impartir docencia profesional en el primero y segundo semestre de la Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Medio Ambiente.	Todo el año	6 Cursos impartidos en el primer y segundo semestre de la maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Medio Ambiente, en el 2017.	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y Licda. Corina Araceli Coronado López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 412,726.00**

Sub Política: III.A.3 Crear el Sistema de Educación Ambiental Superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo de Política: III.A.3.2.1 Buscar convergencias entre las maestrías y doctorados en ambiente u otros que sean afines, que tienen las escuelas de postgrado de distintas unidades académicas de la USAC, con el objeto de optim...

Línea vinculada: A.1.7 A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Maestros en Desarrollo rural y cambio climático, con competencias profesionales, para aplicarlas en el manejo de instituciones públicas y privadas, fomentando en el profesional la capacidad de investigación para incidir efectivamente en la solución de los problemas organizacionales, mediante una buena toma de decisiones.	No. Cursos impartidos en el cuarto semestre del programa de Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático, en el 2017	Impartir Docencia Directa en el Tercero, Cuarto semestre del Programa de Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático.	Todo el año	6 Cursos impartidos en el cuarto semestre del programa de Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático, en el 2017	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y M.Sc. Rodolgo Augusto Chicas Soto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 412,726.00**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: **III.A.1.6 Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualización de investigadores.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementa un proyecto de pasantías sobre educación ambiental dirigido a estudiantes del Centro Universitario de Oriente con la participación de estudiantes que no se han graduado en el programa de Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente.	No. de Pasantías realizadas, durante el 2017.	Identificar junto con los estudiantes las necesidades sobre educación ambiental y realización de proyecto ambientales en el Centro Universitario de Oriente,	Todo el año	5 pasantías realizadas sobre educación ambiental dirigido a estudiantes del Centro Universitario de Oriente con la participación de estudiantes que no se han graduado en el programa de Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente, durante el 2017.	M.Sc.Mario Roberto Díaz Moscoso y M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 412,726.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se adapta el área de pasillo de cafeterías para personadas con movilidad reducida, construyendo dos rampas.	No. de rampas construidas al finalizar el tercer trimestre de 2017.	Presupuestar y ejecutar el proyecto de rampas para personas con movilidad reducida	Trim 2 y 3	2 rampas construidas al finalizar el tercer trimestre de 2017.	M.Sc.Mario Roberto Díaz Moscoso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 412,726.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presentación de los Nuevos enfoques y teorías del aprendizaje en la Educación Superior a diferentes sectores de la sociedad chiquimulteca, con el fin de mejorar la calidad de educativa	No. Foros sobre enfoques y teorías del aprendizaje, en el 2017.	Presupuestar y realizar todas las gestiones necesarias para la realización del Foro.	Todo el año	1 Foro sobre enfoques y estrategias de aprendizaje en la educación superior, con participación de diferentes sectores de la sociedad chiquimulteca, en el 2017.	M.Sc. Jorge Mario Noguera Berganza y Docente de Curso de Teorías y Enfoques del Aprendizaje

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula la actividad académica del Departamento de Estudios de Postgrados con la actividad académica del Centro Universitario de Oriente mediante la realización del taller sobre elaboración de Instrumentos de evaluación de los aprendizajes, dirigido a docentes de CUNORI.	No. de Talleres realizados, en el 2017.	Presupuestar y realizar todas las gestiones necesarias para la realización del Taller	Todo el año	1 taller sobre elaboración de instrumentos de aprendizaje, con la participación de docentes del Centro Universitario de Oriente, en el 2017.	M.Sc. Jorge Mario Noguera Berganza y Docente de Curso de Teorías y Enfoques del Aprendizaje

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribución y Fortalecimiento al sistema de planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No. de Autoevaluaciones del POA, realizadas en el 2017 No. de Informes semestrales realizados en el 2017 No. de Reuniones de CODEPLA en que se participó durante el 2017.	Realizar las autoevaluaciones del plan operativo anual Elaboración de informes semestrales Asistir a las reuniones convocadas por la coordinadora de planificación.	Todo el año Trim 2 y 4 Todo el año	4 informes de evaluación del Plan Operativo Anual en el 2017 2 Informes de Ejecución semestrales en el 2017 Participación en 6 reuniones de CODEPLA en el 2017	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se determina la pertinencia de Implementar la Maestría en Catastro	No. De Estudios de Demanda sobre la implementación de la Maestría en Catastro, al finalizar el cuarto trimestre de 2017.	Realizar un estudio de demanda sobre la implementación del programa de Maestría en Catastro	Trim4	1 Estudio de demanda sobre de la implementación del programa de Maestría en Catastro, al finalizar el cuarto trimestre de 2017.	M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y Docente designado para realizar el estudio.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.11 MAESTRIAS DOCTORADOS Y ESPECIALIDADES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 412,726.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza proceso de Estudio de demanda para la implementación de una segunda cohorte de la Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático.	No. De Estudios de Demanda para determinar la pertinencia de implementar una nueva cohorte de la Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático, al finalizar el tercer trimestre de 2017.	Realizar un estudio demanda sobre la implementación de una nueva cohorte del programa de Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático	Trim3	1 Estudio de demanda para determinar la pertinencia de implementar una nueva cohorte de la Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático, al finalizar el tercer trimestre de 2017.	M.Sc. Rodolfo Augusto Chicas Soto

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

Subprograma: 4.5.24.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 0.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se programan evaluaciones de primera y segunda recuperación de los cursos de las carreras del CUNORI, para el 2017.	Número de programas de evaluación de primera y segunda recuperación de los cursos ofrecidos por las diferentes carreras del CUNORI en el 2017.	Elaborar y programar la primera y segunda recuperación de cursos para las carreras de régimen semestral y anual. Realización del calendario de fechas para la primera y segunda recuperación de cursos.Publicación de la calendarización de las fechas de primera y segunda recuperación.Habilitar en la página de internet las temporadas de las pruebas de recuperación.	Trim 2 y 4	1 programa de evaluaciones de primera y segunda recuperación, de los cursos ofrecidos por las diferentes carreras del CUNORI, para el 2017.	Ing. Edwin Coy Cordón, Coordinación Académica, Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Introduccion:

Es necesario el fortalecimiento de la gestión docente, administrativa y financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de su mandato constitucional; por lo cual se debe profundizar en los procedimientos destinados al diseño de los planes operativos anuales - POAs- de las unidades académicas de la Universidad y que, adicionalmente, contribuyan a operativizar adecuadamente el Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2022 (PEUSAC-2022).

Ya concluido el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, diseñado para el 2022 y estructurado para ser ejecutado en periodos anuales en concordancia con el presupuesto de la Universidad, será evaluado en forma trimestral de acuerdo a indicadores establecidos en las líneas estratégicas seleccionadas para tal fin.

El Plan Operativo Anual 2017 (POA), es un instrumento fundamental en la planificación y desarrollo del Centro Universitario de Noroccidente, mismo que permitirá realizar el necesario seguimiento, evaluación y desarrollo académico de la prospectiva del año y de cada proyecto operativo del año 2016.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos una institución de educación superior comprometida con la formación del recurso humano capacitado para conducir programas y proyectos de desarrollo sostenible en el campo de las ciencias agrícolas, pecuarias, forestales y sociales con el fin de coadyuvar al desarrollo del departamento de Huehuetenango y del país en general.

Vision:

Ser la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala que presente a la sociedad huehueteca, profesionales con liderazgo, principios éticos y competitivos, que con su excelencia académica contribuyan al desarrollo integral del País

Tendencias:

1. Aumento de la población estudiantil en las carreras tecnológicas y sociales que se imparten en el Centro Universitario de Noroccidente y en las Secciones Departamentales.
2. Infraestructura y mobiliario adecuado para la actividad docente y estudiantil
3. Secciones Departamentales de Pedagogía fortalecidas.
4. Homologación de Carreras técnicas y sociales del CUNOROC.
5. Establecimiento de Nuevas Carreras para responder a las Demanda Educativa del Departamento.
6. Presupuesto adecuado para la compra y mantenimiento de equipo, vehículos y mobiliario.
7. Establecimiento y funcionamiento del Instituto de investigación compuesto de un equipo multidisciplinario.
8. Investigación desarrollada de acuerdo a las necesidades al contexto departamentales.
9. Programas Permanentes de Actualización y Profesionalización Docente.

Problemas:

1. Carreras técnicas no homologadas y armonizadas.
2. Las pocas oportunidades de actualización docente.
3. Insuficientes recursos financieros para el mantenimiento y compra de equipos de cómputo de oficina y vehículos.
4. Insuficiente y deteriorada infraestructura física para el desarrollo de la actividad académica {Salones de clases, parqueo, laboratorios, espacios recreativos}.
5. Carencia de Infraestructura propia en las secciones departamentales de pedagogía.
6. No se cuenta con una estructura organizativa ni personal especifico para la investigación.
7. La ausencia de proyectos de investigación de carácter multidisciplinario.
8. Mobiliario y equipo deteriorado en los salones de clases.
9. La ausencia de aprobación de nuevas carreras técnicas y sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Desafios:

1. Homologación de las carreras técnicas.
2. Crear un programa permanente y coordinado con instituciones de cooperación para la actualización docente.
3. Ampliar el presupuesto para el mantenimiento del mobiliario y equipo del centro.
4. Construir y mejorar las instalaciones físicas para mejorar las condiciones de la actividad académica.
5. Proponer iniciativas de proyectos para la construcción de infraestructura para las secciones departamentales.
6. El funcionamiento técnico y presupuestario del instituto de investigación.
7. Formación de equipos multiciplinarios para proyectos de investigación.
8. Gestión de asignación presupuestaria para la compra de mobiliario y equipo para uso de los estudiantes.
9. El seguimiento y gestión para los proyectos de nuevas carreras ya formulados y presentados.

Politicas:

1. L a formación de profesionales altamente capacitados, competitivos y con valores para la intervención en diferentes ámbitos institucionales y sociales del departamento.
2. Actualización de los contenidos curriculares y modernización de la educación a través de la promoción del re-diseño curricular de las carreras.
3. Incluir el tema ambiental y de género en las actividades que se realizan a nivel del CUNOROC.
4. Institucionalizar la investigación en el CUNOROC para generar proyectos investigativos de carácter multidisciplinario que permitan brindar un aporte a la sociedad Huehueteca.
5. Constante capacitación docente a través de cursos de actualización y profesionalización de la docencia universitaria.
6. Divulgar y promover los resultados de las investigaciones realizadas en el CUNOROC.
7. Contar con un sistema de planificación que integre las actividades docentes, investigación, extensión y administrativa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Estrategias:
1. la Gestión para el funcionamiento e implementación del Instituto de Investigación del CUNOROC.
2. Impulsar los procesos de Homologación de las carreras técnicas y sociales del CUNOROC.
3. Fortalecer los procesos de profesionalización y actualización docente mediante la creación de programas permanentes.
4. Impulsar y motivar la Gestión de Carreras nuevas para responder a la demanda del Departamento.
5. Promover la creación de estudios de pos-grado que responda a las carreras técnicas que se imparten en el CUNOROC.
6. Formular y gestionar proyectos de infraestructura que atiendan a las necesidades del CUNOROC.
7. Gestionar recursos internos y externos para realizar proyectos de mejoras especialmente en las carreras técnicas.

Objetivos:
1. Propiciar la Planificación por Competencia para mejorar el perfil de egreso de los estudiantes.

2. Promover un programa de profesionalización y actualización del recurso humano para mejorar la competencia del personal docente.

3. Desarrollar procesos de investigación, a través del Instituto de Investigación del CUNOROC, mediante la implementación de equipos multidisciplinarios que generen un relacionamiento con la sociedad Huehueteca para la solución de la problemática vigente.

4. Diseñar programas permanentes y sistemáticos de profesionalización docente para que exista una actualización permanente y mejorar la calidad educativa.

5. Promover la creación de comisiones en cada carrera técnica que permita el re-diseño curricular.

6. Implementar nuevas carreras a nivel del CUNOROC y mejorar las condiciones delas Secciones Departamentales.

Metas:
1. La planificación utilizada por cada Carrera se elabora mediante competencias.
2. Un Programa de profesionalización docente implementado para las diferentes Carreras Técnicas y Sociales en Función a las Necesidades específicas.
3. Un Instituto de Investigación fortalecido e implementado en el CUNOROC.
4. La gestión de por lo menos una carrera para Implementarse en el CUNOROC.
5. Iniciar el proceso de Homologación en el CUNOROC.
6. Contar con un Banco de Proyectos para la Gestión interna y externa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOROC vincula actividades de la carrera de Agronomía en los sectores económico, social y político de la región occidental mediante su participación en el Consorcio regional de Investigación Agropecuaria (CRIA).	Número de Reuniones de trabajo con el consorcio regional de investigación del Occidente. Número de proyectos de investigación excedentarios Formulados, gestionados y en ejecución	Participar en reuniones de trabajo con el consorcio regional de investigación del occidente. Formular, gestionar y ejecutar proyectos de investigación.	Todo el año Trim1	10 reuniones de trabajo con el CRIA/OOCIDENTE. 3 proyectos de investigación agrícola.	Investigadores del CUNOROC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOROC, brinda a los estudiantes los conocimientos teórico/prácticos para manejar de maneratécnica huertos frutícolas y parcelas de cultivos oleaginosos)	Número de estudiantes capacitados en el tema de manejo técnico de huertos frutícolas Número de estudiantes capacitados en el tema de parcela de cultivos oleaginosos	- planificación de actividades Docentes. -Desarrollo de clase magistrales -Ejecución de prácticas de campo. -Realización de giras de estudio - planificación de actividades Docentes. -Desarrollo de clase magistrales -Ejecución de prácticas de campo. -Realización de giras de estudio	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	50 estudiantes capacitados sobre manejo técnico de huertos frutícolas 25 estudiantes capacitados sobre manejo técnico de parcelas de cultivos oleaginosos	Docente del curso de cultivos II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Nor Occidente, prepara a los estudiantes del curso Manejo Conservación e Industrialización de la fruta, en la elaboración de envasados a base de frutas y verduras, para apoyar a la formación estudiantil en temas de Conservación e industrialización.	Número de unidades de productos envasados a base de frutas y verduras	Capacitación a los estudiantes sobre las medidas de higiene en la preparación de productos envasados; Capacitación teórico práctica, de los métodos y técnicas de procesamiento y conservación de alimentos a base de frutas y verduras; Elaboración de productos envasados a base de frutas y verduras.	Trim 2 y 3	100 unidades de productos envasados a base de frutas y verduras en el tercer cuatrimestre del 2017.	Docente del curso de Manejo, Conservación e Industrialización de la fruta.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EL CUNOROC, Vincula a estudiantes de la carrera de nivel técnico de la práctica profesional supervisado (PPS), a unidades productivas para validar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en clases	Porcentaje de estudiantes con los requisitos académicos cumplidos, ubicados en unidades productivas para la realización e la práctica profesional supervisado (PPS)	Realizar contactos con diferentes instituciones del sector agrícola (instituciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas, fincas privadas), para vincular a estudiantes en la realización de su Práctica Profesional Supervisada;	Trim 2 y 4	100% de estudiantes con los requisitos académicos cumplidos, ubicados en unidades productivas para la realización de la práctica profesional supervisado (PPS), durante el segundo y tercer Cuatrimestre 2017	Coordinador de la Práctica Profesional Supervisada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOROC, brinda al estudiante los conocimientos técnicos, en cuanto a la fertilización de suelos y procesos de extensión en las áreas rurales, para apoyar en la formación académica en tan importantes áreas de desenvolvimiento profesional	Número de estudiantes capacitados en cuanto a la fertilización de suelos y procesos de extensión en las áreas rurales	Elaboración de planificación de actividades a desarrollar; clases magistrales; talleres; prácticas de campo; giras de estudio.	Trim 2 y 4	16 estudiantes están capacitados en cuanto a la fertilización de suelos y procesos de extensión en las áreas rurales, al final el segundo cuatrimestre del año 2017.	Docente de los cursos Fertilidad Fertilizantes y Extensión Rural.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EL Centro Universitario del Nor Occidente, asesora a estudiantes de la carrera de: Técnico en Producción Frutícola en el proceso de Practica Profesional Supervisada (PPS), para poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y campo.	Porcentaje de estudiantes de la carrera de Técnico en Producción Frutícola en el proceso de Practica Profesional Supervisada (PPS	Asignar evaluador; Asesorar y supervisar actividades realizadas durante la PPS de los estudiantes de la carrera de Técnico en Producción Frutícola Asignar evaluador del informe final para su presentación oral y escrita, Hacer acta de evaluación de PPS;	Trim 3 y 4	Asesorar al 100% de estudiantes de la carrera de Técnico en Producción Frutícola en el proceso de Practica Profesional Supervisada (PPS), durante 400 horas en el transcurso del año 2017.	Secretario de Practica Profesional Supervisada
	Porcentaje de de informes de PPS de la carrera de Técnico en Producción Frutícola, presentados de manera oral y escrita	Revisión de informe final para su solicitud de impresión, Orientar sobre el proceso de graduación	Trim 3 y 4	100% de informes de PPS de la carrera de Técnico en Producción Frutícola, presentados de manera oral y escrita, durante el año 2017	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Nor Occidente capacita a estudiantes y egresados del CUNOROC, en temas de tecnología de la madera, para contribuir al desarrollo del país.	Número de cursos de capacitación sobre Tecnología de la madera brindados	Planificación, promoción, convocatoria y desarrollo de un curso sobre Tecnología de la madera	Todo el año	Realizar 1 curso de capacitación de tecnología de la madera durante el año 2017.	Docente del curso de Tecnología de la Madera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Nor Occidente desarrolla programas de extensión para divulgar las carreras y servicios que presta en temas de investigación enseñanza y extensión.	Número de centros educativos de nivel medio informados sobre las carreras que presta el CUNOROC.	Desarrollo del INFOCUNOROC,: durante 7 jornadas se informaran a estudiantes de nivel medio respecto de las carreras que oferta el CUNOROC, mediante el montaje de stand, informativos, explicaciones y exposiciones de los diferentes cursos específicamente en la carrera de Ingeniería Forestal, así como la entrega de material gráfico como calendarios, bifoliares entre otros	Todo el año	15 centros educativos del nivel diversificado sobre las carreras que oferta el CUNOROC a las comunidades en temas de asesoría técnica y extensión durante todo el año 2017.	Responsable del Curso de Extensión Forestal.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOROC, forma y capacita a los estudiantes de la carrera de la carrera de Ingeniería Forestal en las distintas áreas de conocimiento necesario para su desempeño profesional posterior	Porcentaje de estudiantes capacitados efectivamente a nivel de aula y campo	Impartir docencia directa en las aulas, laboratorios y campo a estudiantes de la carrera de ingeniería forestal	Todo el año	Capacitar efectivamente a nivel de aula y granja al 100 % los estudiantes inscritos en cada uno de las asignaturas de la carrera de Ingeniería Forestal, durante todo el año 2017	Docentes de la Carrera de Ingeniería Forestal

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 7,464,043.54

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ofertar a la sociedad del área de influencia del CUNOROC (personas individuales, ONGs, instituciones de gobierno, asociaciones y comunidades) bienes y servicios relacionados con los bosque, como aporte para el mismo centro y beneficio de la sociedad.	Numero de plántulas de diferentes especies forestales (pino, ciprés, eucalipto, gravillea y otras) producidas para su donación o venta según acuerdo de Consejo Directivo del CUNOROC Porcentaje de Ordenes de compra realizadas.	Adquisición y preparación del sustrato, llenado y ordenado de bolsas, hechura de semillero, siembra directa a bolsa, trasplante, cuidados culturales Elaboración de ordenes de compra.	Todo el año Todo el año	Producir 30,000 plántulas de diferentes especies forestales (pino, ciprés, eucalipto, gravillea y otras) para su donación o venta según acuerdo de Consejo Directivo del CUNOROC, durante el año 2017 100% de ordenes de compra realizadas según sea el caso.	Ing- For. Elvidio Palacios

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,718,726.62

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNOROC, diversifica las carreras de profesorado de enseñanza media en la sede departamental de Santa Eulalia, para fortalecer la oferta educativa en el área de influencia de la sede departamental	Número de carreras de profesorado de enseñanza media nueva gestionada para su financiamiento	Gestionar la autorización de una nueva carrera ante las instancias correspondientes en el Centro Universitario del Nor Occidente.	Trim1 y 2	1 carrera de profesorado de enseñanza media nueva, gestionada para su financiamiento en el primer y segundo Trimestre del 2017	Coordinador Sede Departamental Santa Eulalia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,718,726.62

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La sección departamental con sede en Jacaltenango Implementa una mini-biblioteca con material específico para carreras pedagógicas	Número de libros adquiridos para conformar la mini-biblioteca	Realizar diferentes gestiones para la obtención y compra de libros	Trim 1,2 y 3	75 libros adquiridos de Temas Pedagógicos	M-Sc. Gildardo Rubén Martínez Ordóñez Coordinador de Sección Departamental de Jacaltenango

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,718,726.62

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La sección departamental con sede en Jacaltenango realiza la gestión para el equipo de laboratorio para el curso de biología	Número de gestiones realizadas ante instituciones para la obtención de equipo de laboratorio (Microscopio).	Elaboración de solicitudes. Visitas a posibles donantes.	Trim 2,3 y 4	3 Gestiones con diferentes entidades para la obtención de equipo de laboratorio (microscopio	M-Sc. Gildardo Rubén Martínez Ordóñez Coordinador de Sección Departamental de Jacaltenango

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,718,726.62

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. La sección departamental de Jacaltenango cuenta con el mobiliario y equipo necesario para realizar la actividad docente en condiciones pedagógicas decuadas. 2. La sección departamental de Jacaltenango formula un proyecto de ampliación de infraestructura	Número de escritorios para estudiantes. Numero de equipo audiovisual para uso docente Número de proyectos formulados para mejorar infraestructura	Elaborar propuesta para la gestión y compra de escritorios. Gestión de un equipo de audiovisual 1.Diseño de proyecto 2.Formulación de Propuesta 3. Gestión y entrega de propuesta a diferentes entidades.	Trim 2,3 y 4 Trim1 y 2	300 Escritorios gestionados 3 equipos de audiovisuales (Cañonera y computadoras portátiles) 1 proyecto formulado	M-Sc. Gildardo Rubén Martínez Ordóñez Coordinador de Sección Departamental de Jacaltenango

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,718,726.62

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los docentes de la sección departamental de Jacaltenango aplican las normas APA	Número de docentes capacitados en normas APA	Talleres sobre normas APA	Trim 2,3 y 4	29 docentes capacitados en normas APA	M-Sc. Gildardo Rubén Martínez Ordóñez Coordinador de Sección Departamental de Jacaltenango

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.25.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 533,335.20

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Nor Occidente, CUNOROC, desde un marco jurídico- social, fortalece las Actividades de investigación, docencia y extensión, buscando el beneficio esencialmente de la población del departamento de Huehuetenango	Porcentajes de estudiantes, , realizando actividades de investigación y extensión en las áreas jurídico-social.	Planificación, convocatoria, ejecución y desarrollo de seminarios y talleres Con énfasis jurídico y social con diferentes grupos de docentes y estudiantes	Todo el año	Fortalecimiento en el campo de la Investigación, no menor del 80% de estudiantes, durante el año 2017.	Coordinador de carrera. Docentes de la carrera.
	Numero de seminarios dirigidos al fortalecimiento de la docencia en las áreas jurídicas y sociales	Planificación, convocatoria, ejecución y desarrollo de seminarios Con énfasis jurídico y social con diferentes grupos de docentes y estudiantes	Todo el año	3 seminarios de fortalecimiento en el campo de la docencia durante el año 2017, a la totalidad de docentes contratados	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.25.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 325,500.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario Del NorOccidente, promueve la adecuada formación académica delestudiantado a través de una escuela de Vacaciones programada y organizada para fortalecer la formación del estudiante y optimizar el aprovechamiento de la formación docente en la áreas de competencia de cada uno de los profesionales.	Número de cursos impartidos en escuela de vacaciones junio 2017	Impartir cursos que los estudiantes de las diversas carreras del CUNOROC soliciten a coordinación académica en el mes de junio 2017	Trim2	45 cursos en la escuela de vacaciones de junio 2017 desarrollados en un 100%.	Ing. Juan Carlos Gálvez
	Número de cursos impartidos en escuela de vacaciones Diciembre 2017	Impartir cursos que los estudiantes de las diversas carreras del CUNOROC soliciten a coordinación académica en el mes de diciembre 2017	Trim4	40 cursos en la escuela de vacaciones de diciembre 2017 desarrollados en un 100%.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.25.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 325,500.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Nor Occidente, programa adecuada y oportunamente los exámenes técnicos y exámenes profesionales para los graduandos de todas las carreras que se sirven en el CUNOROC, para viabilizar los procesos de graduación y aprovechar al máximo el tiempo del recurso humano de la unidad académica	Número de estudiantes graduados a nivel técnico de las carreras de Técnico en Fruticultura , Trabajo Social y Profesorados de enseñanza media en pedagogía durante el año 2017 Número de estudiantes graduados a nivel de Licenciatura de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciatura en Zootecnia, Licenciatura en Cienc	Facilitar los mecanismos de graduación para las carreras técnicas que se Imparten en el CUNOROC. Facilitar los mecanismos de graduación para las carreras a nivel de Licenciatura que se imparten en el CUNOROC.	Todo el año Todo el año	Que por lo menos 70 estudiantes presenten examen de graduación a nivel técnico en las carreras de Técnico en Fruticultura , Trabajo Social y Profesorados de enseñanza media en pedagogía, durante el año 2017. Que por lo menos 30 estudiantes presenten examen de graduación a nivel de licenciatura en las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Licenciatura en Zootecnia, Licenciatura en Ciencias jurídicas y Sociales, durante el año 2017	Ing. Juan Carlos Gálvez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.25.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 325,500.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Nor Occidente programa y practica adecuadamente la primera y segunda oportunidad de exámenes de recuperación, para que dichos estudiantes puedan aprobar de las asignaturas de las diferentes carreras dentro del semestre correspondiente de tal manera que aquellos estudiantes de carreras técnicas, tengan la opción de pasar sin tropiezos a una licenciatura en el siguiente semestre.	Porcentaje de exámenes de primera y segunda recuperación realizados	Programar la evaluación de primera y segunda oportunidad de todas las asignaturas impartidas en todas las carreras a finales del ciclo Correspondiente.	Trim 2 y 4	El 100% de los exámenes de primera y segunda recuperación han sido practicados de una manera adecuada y ordenada, en todas las asignaturas y carreras que se imparten en el CUNOROC durante el año 2017	Ing. Juan Carlos Gálvez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE NOR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.25.2.04 PROGRAMA DE MAESTRIAS

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 265,775.00

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Nor-Occidente mejorará la oferta académica a nivel de Postgrado, para contribuir al desarrollo académico y científico de la población del área de influencia.	Numero de programas de postgrado implementados en el CUNOROC con enfoque ambiental	Planificar, programar, promocionar, convocar y desarrollar e implementar dos programas de postgrado en las carreras que cubra la demanda de los egresados del CUNOROC en el ambito ambiental	Todo el año	Contar con dos (1) programa de postgrado en el CUNOROC, durante todo el año 2017 con enfoque ambiental	Director del Departamento de Estudios de Postgrado
	Numero de programas de postgrado implementados en el CUNOROC con Social Humanistico	Planificar, programar, promocionar, convocar y desarrollar e implementar dos programas de postgrado en las carreras que cubra la demanda de los egresados del CUNOROC en el ambito Social Humanistico	Todo el año	Contar con dos (1) programa de postgrado en el CUNOROC, durante todo el año 2017 con enfoque Social humanistico	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Introduccion:

El Plan Operativo que propone la administración del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA- para el año 2017, tiene la finalidad de contribuir al logro de los objetivos del Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en sus Ejes Estratégicos de Investigación, Docencia y de Extensión.

El Plan Operativo 2017 del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA, responde a los lineamientos estratégicos de las áreas Académica, Liderazgo Institucional y Sistema de gobierno del PEUSAC-2022, constituyendo el marco de referencia para el desarrollo de su quehacer durante el año.

El CEMA tiene el propósito fundamental fortalecer la participación de la universidad en el enriquecimiento de la formación a nivel superior y de esta manera contribuir al desarrollo de la sociedad guatemalteca.

La Administración de esta unidad académica está orientada al uso racional de los recursos humanos, físicos y financieros para el logro de sus metas en el Área Académica, Área de Liderazgo Institucional y el Área de Sistema de dirección y Administración.

Este Plan Operativo 2017, constituirá una herramienta que orienta las acciones a realizar, así como el medio que permitirá el seguimiento y evaluación de los objetivos que se plantean en el mismo para el Área Académica en el Inter-Eje del Área Académica, Eje de Investigación, Eje Docencia y el Eje de Extensión; en el Área de Liderazgo Institucional, el Inter-Eje del Área Liderazgo Institucional y el Eje de Extensión y en el Área Sistema de gobierno y Administración, el Inter-eje del Área de Sistema de gobierno y administración y los ejes de Investigación, docencia y extensión

Los objetivos en el Área Académica Inter-Eje del Área Académica están orientados básicamente a la consecución de la Acreditación de los Programas Académicos de las carreras de Técnico y Licenciado en Acuicultura, La capacitación Docente y la Sistematización de la información académica. Se pretende incrementar el nivel académico de los estudiantes a través del mejoramiento de las condiciones para realizar prácticas de campo y laboratorios, así como el intercambio académico con universidades extranjeras. También se buscará darle continuidad y fortalecer la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, así como otros programas de Postgrado, con el apoyo de organismos internacionales. Para el Eje de Investigación el objetivo es contribuir al avance de la ciencia y la tecnología fortaleciendo la investigación del CEMA como unidad específica en el manejo de los recursos hidrobiológicos.

En el Eje de Extensión se plantean actividades encaminadas a la capacitación de pequeños y medianos productores y a promocionar los bienes y servicios que genera la institución con el fin de fomentar la acuicultura nacional. Por otra parte persigue la vinculación del CEMA con los productores nacionales acuícolas y las instituciones del Estado, apoyando con servicios de laboratorio a la producción nacional y las exportaciones.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos un Centro Regional Universitario, líder en el ámbito nacional, formado por un equipo de trabajo multidisciplinario, especializado en la formación vanguardista de profesionales competitivos en la producción, conservación y administración sustentable de los recursos Hidrobiológicos, participamos en el análisis de su problemática, proponiendo soluciones para coadyuvar en el desarrollo humano integral de la sociedad guatemalteca, mediante la investigación científica, la docencia, la extensión, la prestación de servicios de calidad y la divulgación del conocimiento.

Vision:

Institución líder de educación superior, sustentada en la transparencia, que forma profesionales éticos y comprometidos con el manejo responsable de los recursos Hidrobiológicos, en los niveles de pregrado, grado y postgrado, acreditados en la región Centroamericana; genera y transfiere ciencia y tecnología en el área de su competencia.

Tendencias:

1. La globalización y la transnacionalización de la educación superior.
2. Deterioro de los recursos hidrobiológicos y del medio ambiente en la región centroamericana.
3. Exigencia del mercado laboral de profesionales con mayor formación dirigida al sector servicios.
4. Diversificación de mercados de exportación de productos hidrobiológicos y mayor regulación y control del Estado sobre productos hidrobiológicos
5. Priorización nacional e internacional hacia la conservación y/o manejo sostenible mediante inversión público privada en proyectos de conservación.
6. Producción acuícola en el área de Centro América mediante capitales transnacionales.

Problemas:

1.1 Los programas de estudio no se encuentran acreditados.
1.2 El programa de postgrado se encuentra pendiente de iniciar la primera Maestría en el CEMA.
1.3 Falta de un programa estructurado que incorpore los esfuerzos del CEMA en materia de actualización y especialización del personal académico.
2.1 Incremento de la contaminación en las áreas de producción acuícola y pesquera.
3.1 Debilidad del pensum para que los egresados cubran campos laborales emergentes.
3.2 Deficiente infraestructura para cubrir las necesidades de calidad de educación.
4.1 Aumento de las exigencias internacionales para los productos hidrobiológicos lo que ocasiona mayores requerimientos de especialización para los egresados
5.1 Titulo que acredita el CEMA limita el campo laboral de sus egresados.
6.1 Desplazamiento de profesionales nacionales acuícolas por extranjeros que laboran en las empresas transnacionales.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Desafios:

1.1.1. Desarrollar los procesos tendientes a la acreditación de los programas académicos, basados en la eficacia y eficiencia.

1.3.1 Creación de un programa de actualización y especialización del personal académico
1.3.2 Fortalecer los convenios de cooperación con universidades e instituciones internacionales en el campo de los recursos hidrobiológicos para la implementación conjunta de pasantías y programas de estudios de postgrado.
2.1.1 Desarrollar contribuciones científicas que aporten insumos a la búsqueda de soluciones a la contaminación en los ambientes acuáticos.
2.1.2 Actualización permanente de los recursos bibliográficos y tecnológicos para el apoyo de la investigación, docencia y extensión.
3.1.1 Actualización del pensum incorporando los avances científicos y tecnológicos para su adecuación a las tendencias del mercado laboral.
3.2.1 Desarrollar programas de inversión de corto, mediano y largo plazo, para la ampliación de la infraestructura del CEMA.
3.2.2 Incrementar la eficiencia en los procesos administrativos, elevando la calidad del gasto por medio del uso racional de los recursos presupuestarios en función del fortalecimiento de las funciones básicas del CEMA.
4.1.1 Vinculación del CEMA con los sectores económico, social y político que permita la actualización permanente del pensum en función de las necesidades de producción.
4.2.1 Buscar medios de promoción de la carrera, el perfil y las competencias de los egresados del CEMA en el sector productivo.
4.2.2 Fortalecimiento de las competencias del egresado en función del perfil profesional para posicionarse en el mercado laboral.

Politicas:

GENERALES
• Propiciar el desarrollo de la institución, en sus programas académicos, administrativos y financieros.
• Propiciar la óptima interacción con las unidades académicas, institutos de investigación y unidades de apoyo, así como entre las actividades de docencia, investigación y extensión.
• Promover los mecanismos de adecuación que orienten la formación profesional y ocupacional de los egresados del CEMA, acorde a las necesidades individuales y colectivas del país, para que coadyuven a la transformación de la realidad, en beneficio de la sociedad.
Formación y Desarrollo del Profesor Universitario
Descripción:
La finalidad de esta política es estimular en el profesor del CEMA, la formación y capacitación que le permita realizar su actividad docente con eficiencia y eficacia.
Evaluación y Promoción del Profesor Universitario
Descripción:
Con esta política se dará cumplimiento en lo que al respecto determina el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.
POLITICA DE INVESTIGACION
Reestructuración del Sistema de Investigación
Descripción:
Esta política consiste en promover los mecanismos de acción del instituto de Investigaciones Hidrobiológicas para el desarrollo de la investigación científica en el área de los recursos hidrobiológicos.
POLITICA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
Redefinición y fortalecimiento de la Extensión del CEMA.
Descripción:
Esta política persigue ampliar la capacidad de acción y transformación de la Extensión Universitaria, con el propósito de que mediante sus acciones, se contribuya efectivamente al cumplimiento de los fines de la Universidad, integrando toda la actividad de extensión con la curricular y de investigación.
POLITICA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL RECURSO FISICO
Optimización del Uso del Recurso Físico del CEMA
Descripción:
Con esta política se busca propiciar el uso racional de la infraestructura física del CEMA (bienes inmuebles, mobiliario, centro de documentación, etc.), procurando aprovechar al máximo su capacidad, de acuerdo con las necesidades, respondiendo a criterios de eficiencia y eficacia.
Conservación y mantenimiento del recurso físico y del patrimonio cultural y natural Universitario
Descripción:
Con esta política se pretende, sobre la base de un inventario y un diagnóstico del estado actual de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, establecer programas permanentes de registro, valuación, control y rehabilitación, así como de mantenimiento y conservación de los bienes de la institución.
POLITICA FINANCIERA
Incremento de los Ingresos
Descripción:
La ejecución de esta política incluye la elaboración de planes y acciones, tendientes a incrementar los recursos financieros del CEMA, tanto en lo que respecta a los ingresos propios como a los asignados por la administración central de la universidad, así como la gestión financiera ante nuevas fuentes de ingreso.
Estructuración del Gasto por Programas.
Descripción:
Con esta política se pretende orientar la dotación y uso de los recursos, acorde a las necesidades de la unidad, y con prioridad en sus funciones básicas.
Optimización de la Ejecución Presupuestal
Descripción:
El propósito de esta política es revisar y ordenar los criterios y procedimientos de gestión, administración y ejecución del presupuesto del CEMA, a fin de que los recursos asignados a cada programa, sean manejados en forma oportuna para la óptima utilización de los mismos.
POLITICAS ADMINISTRATIVAS
Formulación del Plan Operativo Anual
Descripción:
Esta política busca orientar las actividades del CEMA, para coordinar y dar seguimiento a las acciones en cada período anual, que conduzca al logro de los objetivos trazados de acuerdo con el plan estratégico.

Formulación del Plan de Desarrollo a Mediano y Largo Plazo
Descripción:
Con esta política se contempla, de acuerdo a un Plan de Desarrollo a Largo Plazo, formular el Plan de Desarrollo a Mediano Plazo. Dichos planes servirán de base para elaborar los Planes Operativos Anuales.
Optimización de la Gestión Administrativa
Descripción:
Con esta política se optimizará la gestión administrativa, para producir cambios en el personal fomentando su capacidad y actitudes, y en las unidades administrativas se buscará su modernización y coordinación, a fin de lograr un eficiente apoyo a las funciones básicas de la Unidad.
POLITICAS SECTORIALES
Coordinación entre los diferentes sectores universitarios
Descripción
Con esta política se pretende mejorar la coordinación y comunicación entre los distintos sectores que conforman la Unidad (profesores, egresados, estudiantes y trabajadores en general), a fin de hacer más eficiente el proceso de desarrollo de la Unidad.
Coordinación de la participación universitaria con Instituciones y sectores del país.
Descripción:
Con esta política se pretende fortalecer y ampliar la participación y coordinación del CEMA con los distintos sectores e instituciones a nivel nacional e internacional, tomando en cuenta los criterios definidos en los Planes de Desarrollo de la unidad y de acuerdo con las necesidades institucionales y nacionales.

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Estrategias:

Estrategias:

• Diseñar e impulsar programas orientados a la formación y capacitación del profesor del CEMA, estimulando su participación en las actividades académicas de la Universidad de San Carlos.
• Organizar cursos de capacitación para los profesores universitarios que inician labores docentes.
• Organizar y desarrollar cursos de actualización profesional, proporcionado por expertos, con base en las necesidades existentes de formación y capacitación, detectadas en el CEMA.
• Propiciar la participación del profesor universitario en el Programa de Maestría en Docencia Universitaria.
• Apoyar institucionalmente para que las oportunidades que ofrecen los Organismos Internacionales, se aprovechen para la formación del profesor del CEMA en cursos cortos, maestrías y doctorados, en diversos campos del conocimiento, en función de las necesidades de la unidad académica.
• Velar y promover porque se mantenga la comisión de evaluación docente.
• Participar activamente en la investigación de los problemas nacionales a nivel intersectorial, priorizando los problemas a investigar.
• Integrar la investigación con la docencia y la extensión.
• Difundir amplia y oportunamente los resultados de la investigación.
• Buscar financiamiento de apoyo extrauniversitario a la investigación, tanto a nivel local como del exterior.
• Mejorar los mecanismos de comunicación con el Estado y otras instituciones, para fortalecer la asesoría, intercambio y asistencia en asuntos de investigación.
• Establecer un sistema de información, acerca de los aspectos científicos y tecnológicos, generados tanto en el extranjero como en el país, y de apoyo a la investigación, dando especial atención a aquellos que tienen impacto sobre el ambiente y la calidad de vida de los habitantes del país.
• Fortalecer la formación y capacitación del profesor universitario en Investigación.
• Ampliar la red de información para la Investigación, por diferentes medios, tales como la teleconferencia, el correo electrónico y la coordinación de información científica, en los Centros de Documentación y Bibliotecas de la Universidad.
• Definir lineamientos generales, para que el CEMA implemente acciones de extensión y servicio universitario, en forma coordinada e integrar por medio de planes, programas y proyectos alternativos, las funciones del proceso de Enseñanza-Aprendizaje e Investigación, con la de Extensión Universitaria.
• Dotar del recurso físico a la unidad académica, promoviendo la búsqueda de la calidad dentro de un costo razonable.
• Aprovechar el uso compartido de terrenos, edificaciones e instalaciones, así como del equipo técnico-científico de uso común, por varias unidades académicas.
• Hacer un estudio de los usos alternativos que sean inherentes a las funciones de la Universidad, que puedan dárseles a las edificaciones y terrenos propiedad de la Universidad, o aquellos que según contrato específico estén a su servicio, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Universitario, o bien del planteamiento de nuevos servicios que permitan obtener ingresos adicionales a la Universidad.
• Establecer las normas de seguridad que deben cumplirse dentro de las instalaciones de la Universidad de San Carlos.
• Desarrollar un sistema de protección, que garantice la seguridad de los bienes institucionales y personales.
• Revisar y actualizar el inventario en forma permanente, incluyendo registro, valuación y control de todos los bienes de la institución.
• Formar y capacitar el personal técnico necesario, para el mantenimiento y conservación de los bienes universitarios.
• Hacer el estudio de los bienes de la Universidad de San Carlos, para evaluar su estado físico y la conveniencia de repararlo o darle de baja.
• Coordinar la integración de las unidades académicas y administrativas, que tengan a su cargo aspectos relacionados con el patrimonio cultural.
• Establecer un programa permanente de mantenimiento y conservación, de todos los bienes físico propiedad de la Universidad.
• Elaborar los estudios pertinentes para mejorar la obtención de los ingresos y su respectivo incremento, entre los que pueden mencionarse, la venta de servicios profesionales y otros productos generados por los diferentes programas.
• Que cada coordinador de programa elabore y ejecute su presupuesto.
• Establecer un Sistema de Registro y Control de Ingresos y Egresos en todos los programas, que permita agilizar la toma de decisiones dentro de la estructura.
• Establecer un Sistema de Contabilidad, que haga más eficiente el Registro y Control Financiero.
• Elaborar un Programa de Capacitación y Actualización del personal vinculado con las finanzas.
• Aplicar las normas y procedimientos que rigen la administración financiera.
• Diseñar los mecanismos y directrices, para que los coordinadores de programas formulen sus planes operativos anuales, que incluyan objetivo, actividades, metas, el proceso de seguimiento y evaluación, así como los recursos financieros, físicos y humanos, estudios y personas responsables, etc.
• Elaborar el Plan Operativo Anual Integrado, el cual por medio será elevado al conocimiento, discusión y aprobación del Honorable Consejo Directivo.
• La Coordinadora General de Planificación del CEMA, en consulta y con la participación de los coordinadores de programa, integrará el Plan Operativo Anual.
• Desarrollar y aplicar las técnicas apropiadas, para diseñar y evaluar los Planes de Desarrollo a mediano y largo plazo.
• Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan determinar el grado de avance de los planes, así como el tener información para la toma de decisiones y acciones correctivas pertinentes.
• Establecer un sistema de identificación, formulación y evaluación de proyectos de la Unidad, vinculado a la estrategia de otros sectores del país y de la región centroamericana.
• Elaborar un diagnóstico a efecto de evaluar la conveniencia y prioridad de sistematizar la gestión administrativa, utilizando para el efecto la tecnología e informática actualizada.
• Establecer un Programa de Capacitación Administrativa, para lograr una mayor eficiencia y eficacia del recurso humano correspondiente, incluyendo la legislación universitaria.
• Reorientar las funciones administrativas hacia la ejecución de actividades sistemáticas, tendentes a resolver problemas administrativos identificados, para el logro de los objetivos y metas de los planes del CEMA.
• Realizar eventos que promuevan la participación activa de los sectores del CEMA, a fin de tomar en cuenta su criterio respecto del desarrollo unidad y del país.
• Discutir y analizar con los diferentes coordinadores de la Unidad, los lineamientos generales de la institución respecto del Plan de Desarrollo. para optimizar su participación y hacerla que corresponda con el desarrollo nacional, a efecto de que su participación sea más efectiva, haciéndola corresponder con la institución en la que participa como representante

Objetivos:

En Investigación: Realizar investigaciones con el fin de conocer la realidad nacional concerniente al desarrollo de los recursos hidrobiológicos, así como sobre el potencial hidrobiològico del país, asumiendo luego una actitud propositiva de soluciones a los problemas estudiados.
En Docencia: Formar los recursos humanos según las necesidades del país y de la Universidad para el desarrollo de las ciencias acuáticas.
En Extensión: Divulgar los conocimientos en el campo de las ciencias acuáticas, con el propósito de incentivar y promover la producción de dicho campo, en especial a los pequeños productores con énfasis en las labores de servicio a la comunidad.

Metas:

Al 30 de noviembre de 2017 se han realizado 470 análisis sanitarios y de diagnostico para camarones y 20 para peces.
Se agregan tres empresas de productos hidrobiológicos a la cartera de clientes del Laboratorio de Sanidad Acuícola.
Participar en cinco actividades de trabajo donde se involucren e interactúen diferentes instituciones relacionadas al manejo y aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos.

Una auditoria interna para determinar el desempeño técnico del laboratorio.
Tres ejemplares físicos y dos ejemplares electrónicos del manual de gestión de la calidad validado y operativizado en el laboratorio.

Un expediente de solicitud de acreditación que cumple con todos los criterios y requisitos establecidos por la OGA.
40 quintales de camarón Litopenaeus vannamei.
18 quintales de Tilapia talla comercial.
Dos cartas de entendimiento firmadas con los sectores hidrobiológicos nacionales.
Se firmarán 2 cartas de entendimiento con los sectores hidrobiológicos nacionales.
2 reuniones anuales para discutir los progresos y cambios de los hidrológicos en el País.
2 proyectos de investigación sometidos a la DIGI. 2 proyectos de investigación sometidos a la CONCYT.
Un nuevo normativo que rija el quehacer del IIH.
1 jornada de investigaciones científicas acuícolas nacionales y medio ambiente.

Integración de 15 estudiantes en diversos proyectos relacionados con la hidrobliología y acuicultura.
Tres docentes especializados en áreas de interés académico para el fortalecimiento del penso de estudios.
Un evento nacional con los diferentes actores académicos,de investigación y servicios para el desarrollo de la acuicultura en Guatemala.
2 profesores invitados para el fortalecimiento en áreas débiles del pensum de estudios.
40 participantes entre estudiantes y productores formados en diversas áreas de la acuicultura, conservación, preservación y valor agregado de productos derivados de la pesca y acuicultura.
Dos diplomados en áreas de la producción requeridos por los egresados y mercado laboral.
Dos cursos serán impartidos en el fomento, artes de cultivo, procesamiento, conservación y mercadeo de productos acuícolas y pesqueros.
5 participantes entre estudiantes y docentes en el desarrollo de cursos, talleres o desarrollo de proyectos de investigación en la Estación Experimental de Monterrico con vinculación en áreas de cultivo de especies nativas, cultivo de camarón y otras que se desarrollen en la Estación.
Un curso de capacitación sobre artes de cultivo, procesamiento, conservación, mercadeo y comercialización de trucha para la región y ciudad capital como mercado potencial.
Un programa computarizado de fácil acceso con conexión a redes sociales que facilite la consulta, asignación y verificación de estatus para estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.1.26.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 999,820.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los egresados del CEMA se reúnen durante el año para discutir los progresos y cambios de los procesos hidrobiológicos, acuiculturales y de pesquería en el País.	Numero de reuniones anuales y el numero asistentes a la misma.	Organización. convocatoria, reunión y evaluación de los resultados alcanzados durante la reunión.	Trim2	una reunión anual de egresados del CEMA	Dirección del CEMA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.1.26.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 999,820.80

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las relaciones con los sectores productivos de los recursos hidrobiológicos del país, especialmente con el sector pesquero, acuícola y de recursos acuáticos nacionales se han ampliado durante el año.	Numero de cartas de entendimiento en ejecución durante el 2017. % de ejecución y desarrollo de las cartas de entendimiento con los firmadas en el año 2016	: Contactos realizados con las empresas y puesta en marcha de las actividades conjuntas para el desarrollo de la industria nacional de acuicultura, pesca y medio ambiente nacional. .	Todo el año	Ejecutar y desarrollar el 100% de las cartas de entendimiento con los sectores mencionados, las cuales fueron firmadas en el año 2016..	Director del CEMA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.1.26.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 999,820.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se han cumplido las actividades administrativas que se desarrollan en el campus central y estación de Monterrico en apoyo a la actividad docente, investigación y extensión del CEMA, como ente regidor de las actividades nacionales de la acuicultura, pesca y medio ambiente.	Porcentaje de aulas que cuentan con cañoneras nuevas en el 2017. Numero de estanques que están recubiertos de plástico en el 2017.	Compra e instalación de cañoneras, en los salones de clase Compra e instalación de plástico para cubrir los 8 estanques de Monterrico.	Trim1 Trim3	El 100% de la aulas del CEMA tendran cañoneras en buen estado (nuevas), con un mantenimiento y cambio radical durante el 2017. Los 8 Estanques de Monterrico tendrán revestimiento plástico, para evitar las fugas de agua durante los cultivos durante el 2017.	Director del CEMA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.1.26.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 999,820.80

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contar con los catedráticos necesarios para cubrir la enseñanza de todos los cursos del pensum de estudios del CEMA	Porcentaje de cursos del pensum de estudios del CEMA que cuentan con profesores contratados para impartirlos. Documento de propuesta de carga académica y profesores del 1o. semestre. Punto de Acta de Consejo Directivo de aprobación de carga académica para el primer semestre. Documento de propuesta de carga académica y profesores del 2o.semestre Punto de Acta de Consejo Directivo de aprobación de carga académica para el segundo semestre.	Elaboración de propuesta de carga académica y profesores para el primer semestre del año 2017, para aprobación del Consejo Directivo Aprobación de propuesta de carga académica y contratación de profesores para el primer semestre del año 2017 por parte de Consejo Directivo. Elaboración de propuesta de carga académica y profesores para el segundo semestre del año 2017, para aprobación del Consejo Directivo Aprobación de propuesta de carga académica y contratación de profesores para el segundo semestre del año 2017 por parte de Consejo Directivo. Contratación de todos los profesores necesarios para impartir los cursos del pensum del CEMA.	Trim1 Trim1 Trim2 Trim2 Trim 1 y 3	El 100% de los cursos que se imparten en el pensum de estudios del CEMA cuenta con profesores contratados. Propuesta de carga académica y profesores para el primer semestre de 2017 presentada a Consejo Directivo. Propuesta de carga académica y profesores para el primer semestre de 2017 aprobada por Consejo Directivo. Propuesta de carga académica y profesores para el segundo semestre de 2017 presentada a Consejo Directivo Propuesta de carga académica y profesores para el segundo semestre de 2017 aprobado	Director del CEMA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.1.26.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 999,820.80

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover el uso de especies nativas producidas en la Estación Experimental de Monterrico, para diversificar la acuicultura y que los estudiantes practiquen con nuevas especies acuícolas.	Numero de quintales de camarón producidos Numero de quintales de tilapia producidos	Plan de trabajo para la siembra de camarón, y alcanzar 2 cosechas. -Adquisición de semilla de camarón con calidad genética mejorada. -Integrar a los cursos correspondientes y a los estudiantes a los procesos productivos de camarón, en la Estación Experimental de Monterrico. Plan de trabajo para la producción de tilapia, y alcanzar 2 cosechas. -Integrar a los cursos correspondientes y a los estudiantes a los procesos productivos de Tilapia, en la Estación Experimental de Monterrico.	Todo el año Todo el año	30 quintales de camarón Penaeus vannamei producidos en el 2017 20 quintales de Tilapia talla comercial producidos en el 2017	Director CEMA y Encargado de Estación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.1.26.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 4,035,393.44

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ampliar la oferta educativa del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA a través del funcionamiento de la Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, para contribuir a la especialización de sus egresados así como de otros profesionales de licenciaturas afines, vinculados al manejo de los recursos naturales marino costeros.	Numero de Maestrías en el CEMA implementadas y funcionando	Los estudiantes de la primera cohorte reciben los cursos del segundo y tercer semestre de la maestría en Ciencias marinas y costeras contando con los recursos necesarios para el desarrollo de la misma	Todo el año	Una maestría en el tema de las Ciencias Marinas y Costeras funcionando en CEMA	Director del Departamento de Postgrado del CEMA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAR Y ACUICULTURA

Subprograma: 4.5.26.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 299,745.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Laboratorio de Sanidad Acuícola presta 275 servicios de análisis y diagnóstico sanitario para productos hidrobiológicos	Número de análisis sanitarios realizados	Gestionar los insumos, equipo y personal calificado para brindar servicios	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 se han realizado 250 análisis sanitarios y de diagnóstico para camarones y 25 para peces	Coordinador del Laboratorio y Personal Técnico de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Introduccion:

El Plan Operativo Anual POA 2017 del Centro Universitario del Sur CUNSUR de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC fue elaborado con el objetivo de hacer cumplir las acciones de las distintas carreras y/o áreas que conforman el Centro.

El POA es una planificación anual que se realiza en cada carrera con el fin de ejecutar las actividades programadas y así lograr las metas trazadas, de igual forma se considera como un instrumento de monitoreo por lo que al evaluarlo se espera que las necesidades de la comunidad universitaria sean favorables en función a las líneas estratégicas en el PE USAC 2022.

El Centro Universitario del Sur actualmente cuenta con diferentes carreras y áreas: Dirección, Servicio, Enseñanza Directa, Técnico e Ingeniería en Procesos Agroindustriales, carreras de Ciencias Económicas, Secciones Departamentales, Ciencias Jurídicas y Sociales, Médico y Cirujano Escuela de Vacaciones, cada persona responsable de la carrera o área es quien hace cumplir la planificación anual.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

El Centro Universitario del Sur CUNSUR, es la unidad académica líder de la región, que brinda servicios de educación superior, con los programas de investigación, docencia, extensión, dentro del marco legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, formando profesionales de calidad, elevado conocimiento científico y potencia social, que responden a las necesidades socioeconómicas y productivas del país bajo los principios de respeto, transparencia y ética profesional.

Vision:

Ser una unidad académica de reconocida participación en el medio cultural, económico y social, basada en la excelencia académica, trabajo en equipo, responsabilidad, solidaridad, liderazgo, con una oferta curricular y profesional pertinente capaz de promover el desarrollo integral del país.

Tendencias:

1. Mantenimiento y mejoras de infraestructuras Físicas del CUNSUR.
2. Capacitación del personal administrativo y docente para estar actualizado.
3. Activación del Instituto de Investigación.
4. Concientización de la necesidad de planificación para diferentes áreas.
5. Obtención de acreditación de la Carrera de Ingeniería Agroindustriales, y de los laboratorios de Ciencias Básicas, Análisis Instrumental y Experimental a través de ACAAIA.
6. Obtención de acreditación de las Carreras de Ciencias Económicas a través de SICEVAES.

Problemas:

1.1 Insuficiente espacio físico para construcción de salones, oficinas, administrativas y parqueo.
1.2 Falta de presupuesto para la ejecución de proyectos de infraestructura.
1.3 Carencia de programas de formación docente en Centro Universitario del Sur.
1.4 Insuficiente recurso económico para capacitar a personal administrativo y docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Desafios:

1.1.1 Gestionar terreno para construcción de ciudad universitaria.
1.1.2 Desarrollar una cultura que ayude a disminuir el deterioro ambiental.
1.1.3 Realización de Cancha polideportiva.
1.1.4 Creación de nueva carrera de psicología y especialización en el área de pedagogía.
1.1.5 Atender a estudiantes que ingresen al Centro con diferentes discapacidades.
1.1.6 Lograr acreditación de carreras existentes.

Politicas:

Seguimiento de programas de cursos libres como actividad de extensión para universitarios y población en general.
Realizar ejercicios profesionales Supervisados efectivos que brinden propuestas de solución a los problemas detectados en organizaciones públicas y privadas.
Ofrecimiento de educación superior con calidad y pertinencia a los distintos sectores de la región.
Seguimiento al proceso de acreditación de las carreras existentes en el centro.
Desarrollar y transferir tecnología en la industria del área.
Orientación de los procesos de enseñanza- aprendizaje a una visión crítica sobre el contenido y ejecución de políticas públicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Estrategias:
Vinculación de docencia, extensión e investigación.
Formación permanente del personal docente y administrativo.
Fortalecimiento de proceso de acreditación de las carreras existentes.
Sistematización de los procesos académicos y administrativos del centro.
Fortalecimiento del departamento de informática, permitiendo el resguardo de información académica y administrativa que facilite los medios para brindar información.

Objetivos:
General.
Posicionar al Centro Universitario del Sur, dentro del plan estratégico de la Universidad de san Carlos de Guatemala, para integrar las funciones de la misma en el marco de la docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular coherente a las necesidades y características del área de afluencia.
Específico.
Cumplir los objetivos que se encuentran en el POA de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur
Brindar estudios superiores a personas con diferentes discapacidades.
Desarrollar una cultura que ayude a disminuir el deterioro del medio ambiente.
Promover activamente el nombre del Centro Universitario del Sur.
Mejorar el clima organizacional del Centro para que permita el cumplimiento de los objetivos.
Implementar el programa de Formación Docente para la innovación de nuevas metodologías.

Metas:
30 de noviembre de 2017 un 75% de profesionales graduados de diferentes carreras en el Centro Universitario del Sur.
30 de noviembre de 2017 un 75% de egresados del Centro Universitario.
30 de noviembre de 2017 un 80% de capacitación a personal administrativo para brindar un mejor servicio a la población universitaria.
30 de noviembre de 2017 un 50% de egresados recibiendo un nivel académico de Post grado en el Centro Universitario del Sur.
30 de noviembre de 2017 un 80% de estudiantes universitarios y población en general recibiendo cursos libres en el Centro.
30 de noviembre de 2017 un 60% iniciando el proceso de acreditación de diferentes carreras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
• Se logra la acreditación de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial, por la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería –ACAAI-.	Porcentaje de programas académicos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, acreditados en el 2017.	• Informes de seguimiento • Reuniones de seguimiento • Autoevaluación concluida • Visita de pares externos • Plan de mejoras elaborado. • Acreditación otorgada por ACAAI.	Todo el año	El 100% de los programas académicos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, cuentan con el reconocimiento de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería –ACAAI-, antes que culmine el año 2017.	Director Integrantes de la Comisión de Acreditación de Ingeniería Agroindustrial.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se logran avances significativos para la acreditación de los programas académicos en las carreras de Ciencias Económicas.	Porcentaje de autoevaluación de las carreras y la adscripción de la unidad académica, ante la Agencia Internacional de Acreditación.	• Informes de seguimiento • Reuniones de seguimiento • Autoevaluación concluida	Todo el año	Se realiza el 100% de la autoevaluación de los procesos de las carreras de Ciencias Económicas, y la adscripción ante la Agencia Internacional de Acreditación, antes que culmine el año 2017.	Director Integrantes de la Comisión de Acreditación de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades de capacitación, para desarrollar temas de actualización y formación en base a las necesidades que presentó cada carrera.	Número de actividades de capacitación y formación desarrolladas en el año. Porcentaje del personal docente que participe en las actividades de capacitación.	• Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. • Organización del Programa de actividades. • Desarrollo de las actividades de capacitación y formación. • Seguimiento y evaluación del programa.	Trim 1 y 3 Trim 1 y 3	Dos actividades de capacitación y formación desarrolladas al 30 de noviembre de 2017 para el personal docente de las carreras. Participación del 100% del personal docente, en las actividades de formación y capacitación, realizadas durante el año 2017.	Director Coordinadora Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan programas de cursos libres, dirigidos a la población en general del departamento de Escuintla, para abrir oportunidades de enseñanza extracurricular.	Número de programas de cursos libres desarrollados en el año 2017. Número de estudiantes inscritos en los programas de cursos libres.	• Gestión con la Unidad de Cooperación del Campus Central USAC. • Elaborar la programación y calendarización de los cursos libres. • Reunir el equipo de docentes a impartir los cursos libres. • Elaborar los instrumentos de trabajo para la realización de cursos libres. • Inauguración del programa de cursos libres. • Desarrollo del programa de cursos libres. • Entrega de diplomas a los participantes de los diversos cursos.	Trim 2 y 4 Trim 2 y 4	Desarrollar dos programas de cursos libres, con un mínimo de 25 cursos, para la población escuintleca, en el año 2017. Contar con la participación de quinientas personas inscritas, en cada programa de cursos libres impartidos en el 2017.	Profesional de Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR desarrolla convenios institucionales con entidades gubernamentales, colegios profesionales y sector económico empresarial, para lograr la vinculación económica, social y política.	Número de convenios desarrollados durante el año 2017, con las distintas organizaciones.	• Contactar a las entidades con las que se realizará el convenio. • Estipular el tipo de convenio. • Elaboración del convenio y firma del mismo.	Todo el año	Desarrollar en el año 2017, como mínimo dos convenios de desarrollo institucional, con las entidades gubernamentales, colegios profesionales y sector económico empresarial, para mantener alianzas de desarrollo tanto para la institución como estudiantes y egresados.	Director Profesional de Planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan inspecciones periódicas a la infraestructura, maquinaria y equipo, para verificar su funcionamiento y ejecutar planes de mantenimiento.	Porcentaje de estructura en buen estado. Porcentaje de mantenimientos programados a la maquinaria y equipo universitario. Numero de salones y oficinas nuevas, construidas en el año.	• Realizar constantemente, inspecciones a la infraestructura de la unidad académica. • Ejecutar un programa de mantenimiento a la infraestructura, maquinaria y equipo. • Mantenimiento del sistema eléctrico • Mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado de modulo administrativo, salón de usos múltiples y salones de docentes . • Mantenimiento preventivo al sistema de distribución de agua. (Bomba de agua y tuberías) • Mantenimiento de baños, inodoros y drenajes. • Reparación de cielo falso en modulo administrativo y salones de clase . • Mantenimiento preventivo a la planta telefónica. • Instalación de un sistema de ventilación en salones de clase. • Realizar el mantenimiento y reparación de los encaminamientos. 1. Gestionar los recursos en Rectoría y el Departamento Financiero. 2. Realizar evento de cotización. 3. Adjudicación. 4. Realización del trabajo. 5. Supervisión de la obra terminada. 6. Pago del proveedor.			

• Construcción de dos salones de clase en el segundo nivel de biblioteca, y un archivo en el primer nivel.

1. Gestionar los recursos en Rectoría y el Departamento Financiero. 2. Realizar evento de cotización. 3. Adjudicación. 4. Realización del trabajo. 5. Supervisión de la obra terminada. 6. Pago del proveedor			
• Construcción de una guardería universitaria, para beneficio de las estudiantes madres de esta unidad académica. 1. Gestionar ante la División de Servicios Generales, la autorización para la realización de los trabajos. 2. Gestionar los recursos en Rectoría y el Departamento Financiero. 3. Realizar cotizaciones para los trabajos a realizar. 4. Realizar evento de cotización. 5. Adjudicación. 6. Realización del trabajo. 7. Supervisión de la obra terminada. 8. Pago del proveedor.	Todo el año Todo el año Todo el año	El 90% de la infraestructura, se mantuvo en buenas condiciones de funcionamiento, durante el año 2017. Realizado al 30 de noviembre de 2017, el 100% del mantenimiento programado de la maquinaria y equipo del CUNSUR, para su óptimo funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2017, finalizada la construcción de dos nuevos salones de clase y un archivo para el personal administrativo.	Director Asistente de Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan actividades de capacitación y formación dirigidas al personal administrativo y servicios, para incentivar el desarrollo profesional y personal, como también aumentar la productividad laboral.	Número de actividades de capacitación y formación desarrolladas en el año. Porcentaje del personal administrativo y servicios que participen en las actividades.	• Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. • Organización y ejecución del Programa de actividades. • Seguimiento y evaluación del programa. • Desarrollo de las actividades de capacitación y formación.	Trim 2 y 4 Trim 2 y 4	Al 30 de noviembre de 2017, haber realizado dos actividades de capacitación, dirigidas al personal administrativo. Participación del 100% del personal administrativo y servicios, en las actividades de formación y capacitación, realizadas durante el año 2017	Director Asistente de Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de Investigación del Centro Universitario del Sur, desarrolla capacitaciones para los investigadores de las diversas carreras, para el eficaz desempeño de sus actividades investigativas y cuenten con conocimientos, herramientas, y técnicas pedagógicas.	Número de capacitaciones realizadas en el año 2017 por el Instituto de Investigaciones del Centro Universitario del Sur. Porcentaje de investigadores que participan en las capacitaciones en el año de 2017.	• Elaborar un Diagnóstico para identificar las áreas Necesarias de Capacitación y en base a ellos: • Programar capacitaciones. • Contratar capacitadores. • Ejecutar el programa de capacitación. • Evaluar y dar seguimiento del programa. • Entregar diplomas a los participantes.	Todo el año Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017 desarrolladas tres capacitaciones para los investigadores de las diversas carreras del centro universitario. Para el 30 de noviembre de 2017 el 100% de participación de los investigadores de las diferentes carreras del Centro.	Coordinadora del Instituto de Investigación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.4. Dotación de infraestructura y equipo necesarios para el desarrollo de la inve...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto de Investigación del Centro Universitario del Sur tiene diseñada una estructura organizacional y cuenta con el equipo necesario, para el desarrollo eficaz de la investigación universitaria.	Numero de estructura organizacional para el Instituto de Investigación elaborada en el año 2017. Porcentaje de compra de equipo necesario para el instituto de Investigación en el año de 2017.	• Evaluar las áreas del Instituto. • Elaborar la estructura organizacional del Instituto. • Actualizar los normativos • Elaborar los manuales del Instituto. • Determinar necesidades de equipo • Solicitar cotizaciones y realizar el proceso de cotizaciones. • Compra de equipo y adquisición de mobiliario necesario.	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 tener una estructura organizacional del Instituto de Investigación del CUNSUR. Para el 30 de noviembre del año 2017 comprados el 100% de equipo para el Instituto de Investigación del CUNSUR.	Coordinadora del Instituto de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan sesiones de Consejo Directivo, para atender las necesidades del sector estudiantil, docente y administrativo, basando las decisiones conforme las Normas y estatutos de la USAC, para la solución de conflictos.	Numero de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el año 2017.	• Preparación de agendas. • Realización de convocatorias ordinarias y extraordinarias. • Elaboración de Actas de Sesiones Ordinarias y/o extraordinarias del Consejo Directivo. • Aprobación de Actas. • Transcripción de Puntos. • Graduaciones de nivel técnico y licenciatura.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, un total de veinticinco sesiones de Consejo Directivo realizadas, para atender en su totalidad las necesidades y requerimientos planteados por los sectores estudiantil, docente y administrativo.	Miembros del Consejo Directivo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza eficientemente la administración de los recursos financieros, las gestiones de compra y pagos de bienes y servicios adquiridos en la unidad académica, para ejecutar el mayor porcentaje de asignación presupuestal.	Porcentaje mensual de ejecución presupuestal en el 2017.	• Listar expedientes de liquidación de fondos y órdenes de compra, para entregar a las unidades subsiguientes (presupuesto, auditoría, contabilidad) • Realizar compras de las solicitudes realizadas. • Adquirir los productos al mejor costo. • Procedimientos de compra a través de las modalidades establecidas en la ley, según el monto de la compra.	Todo el año	Para el 30 de noviembre del 2017 ejecutado el 99% del presupuesto asignado a la unidad académica.	Tesorero Auxiliar de Tesorería Oficinista II

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR, cuenta con datos del inventario actualizados en su totalidad.	Porcentaje de los bienes inventariados. Numero de procesos de baja de bienes muebles.	• Realizar toma periódica de los bienes cargados en las tarjetas de responsabilidad, a cada personal. • Registrar los bienes y equipos adquiridos durante el año. • Registrar los bienes y equipos adquiridos durante el año. • Solicitar a Auditoria Interna los 20 procedimientos de baja. • Presentar el informe anual de inventarios de la unidad académica, a Auditoria Interna y Contabilidad.	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, realizada la toma física del 100% de los bienes existentes en la unidad académica. Al 30 de noviembre de 2017, un proceso de baja completo, ante Contabilidad y Auditoría Interna.	Encargado de inventarios.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNSUR realiza oportunamente los contratos y pagos de salarios al personal docente, administrativo y servicios.	Porcentaje de contratos realizados y trasladados a Recursos Humanos, en el 2017. Porcentaje de sueldos y prestaciones pagadas al personal, en el 2017.	• Revisión de puntos y acuerdos de contratación. • Elaboración de contratos • Reprogramación de plazas • Elaboración de nóminas complemento • Registro de suspensiones IGSS y tramites de pago. • Liquidación de nóminas y planillas.	Todo el año Todo el año	Lograr que en el cuarto trimestre de 2017, se haya entregado el 100% de contratos al departamento de Recursos Humanos. Lograr que al 31 de diciembre de 2017, se haya realizado el pago del 100% de sueldos y prestaciones al personal de la unidad académica.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan planes de mejora en los procesos administrativos, para que el personal brinde un mejor servicio a la comunidad universitaria.	Porcentaje de mejoras en los procesos administrativos.	• Implementar planes de mejora en los procesos administrativos. • Ejecutar supervisión y mantenimiento de las oficinas administrativas. • Atender las necesidades planteadas por el personal administrativo.	Todo el año	Al 30 de noviembre del año 2017, alcanzado el 100% de las mejoras planificadas para el desarrollo de las actividades administrativas.	Director Asistente de Dirección Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se dota al personal administrativo con los insumos necesarios, para el desempeño de sus funciones y desarrollo de su trabajo.	Porcentaje de insumos otorgados al personal administrativo.	• Gestionar la compra de materiales y suministros. • Dotar al personal administrativo de los insumos necesarios para realizar su trabajo. • Realizar las compras del grupo 3, Propiedad Planta y Equipo.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, contar con el 100% de los insumos, que requiere el personal administrativo para el desarrollo de sus actividades.	Tesorero Encargado de almacén.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,633,166.64**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR utiliza implementos tecnológicos que permiten enviar y revisar la información de forma virtual, para lograr reducir la utilización de papel y tintas y mejorar el medio ambiente.	Porcentaje de reducción en la compra de papel y tinta en el año 2017 en relación con el año anterior. Porcentaje de colaboradores del CUNSUR que reduce el gasto de papel y tinta para el año 2017.	• Utilización de correos institucionales para traslado de la información. • Realizar conciencia en los colaboradores, para evitar imprimir documentos innecesarios. • Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. • Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores, fabricar bloc de notas, etc.	Todo el año Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017, una reducción del 25% en la compra de papel y tintas, comparado con el año anterior. El 100% de los colaboradores del CUNSUR al 30 de noviembre de 2017, han reducido el consumo de papel y tintas, comparado con el año anterior.	Director Asistente de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,633,166.64**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR ha implementado en la institución una campaña de concientización, para el buen uso de los residuos dentro de sus instalaciones. Consiste en la estrategia de las 3R: REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR.	Porcentaje de reducción de la contaminación ambiental del Centro Universitario, a través de la puesta en marcha de las 3R.en el año 2017.	• Crear conciencia de la importancia de las 3R, en el personal docente, administrativo y alumnos del CUNSUR. • Instalación de depósitos clasificados de basura en las instalaciones del centro universitario. (Orgánicos, Papel, Plásticos y vidrio). • Crear alianza con alguna entidad para la recolección de los desechos debidamente clasificados. • Optimizar los recursos existentes, evitando la contaminación. • Integrar a los profesores de los cursos de ambiente a desarrollar actividades de limpieza y reciclaje.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, ser una unidad académica sustentable, que logre el 50% de reducción de materiales innecesarios, el reciclaje, y la reutilización en bienestar del ambiente y la naturaleza.	Director, Asistente de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,633,166.64**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.0.10 C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La dirección del Centro Universitario del Sur, ha impulsado un programa de capacitación dirigido al personal académico y administrativo, para promover el uso eficiente de los recursos y prácticas ambientales.	Número de programas de capacitación para las buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral, desarrolladas durante el año 2017.	• Formular, Coordinar y ejecutar capacitaciones a los docentes y personal administrativo. • Poner en práctica el desempeño laboral y las buenas prácticas ambientales. • Reducción del consumo de papel, tinta y materiales innecesarios. • Concientizar al personal a que utilice los procesos tecnológicos existentes, para evitar el consumo de materiales.	Trim 2 y 3	Involucrar al personal académico y administrativo en dos programas de capacitación que se desarrollen para la optimización de los recursos y políticas del medio ambiente, se desarrollaran en el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: III.A.10 Eficiencia en el uso del agua y descarga de fluidos.

Objetivo de Política: III.A.10.2.1 Buscar mayor eficiencia en el uso del agua, procurando el mejor manejo y reutilización de este recurso.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La dirección del Centro Universitario del Sur, ha desarrollado un programa de supervisión para el control del agua en las instalaciones de la unidad académica, para el eficaz manejo y utilización de este vital líquido.	Porcentaje de reducción y optimización del recurso agua en el año 2017.	• Realizar conciencia ambiental, en la utilización adecuada del recurso del agua, en el personal académico, administrativo y alumnos. • Verificar que las tuberías de agua se encuentren en óptimas condiciones. • Tapar fugas existentes en las tuberías de agua, o realizar el cambio de ser necesario. • Tapar fugas existentes en baños e inodoros, o realizar el cambio de repuestos de ser necesario. • Reestructurar la tubería de agua potable y agua proporcionada por CAMINOS	Todo el año	Lograr para el 30 de noviembre de 2017, una reducción y optimización en el consumo del agua, equivalente a un 30% en comparación del año anterior.	Director Asistente de Dirección Personal de servicios.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,633,166.64

Sub Política: III.A.9 Eficiencia en el uso de la energía.

Objetivo de Política: III.A.9.2.1 Hacer uso eficiente de la energía y buscar fuentes alternas que permitan sus mejores usos y aplicaciones.

Línea vinculada: C.08.C.08 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se trabaja en mejoramiento del sistema eléctrico, cambiando las lámparas normales a tipo LED, para buscar reducir el consumo de energía eléctrica.	Porcentaje de lámparas LED instaladas en los salones de clase, pasillos y oficinas administrativas. Porcentaje de reducción de energía eléctrica, en comparación con el año anterior.	• Implementar el programa de cambio de lámparas normales a lámparas LED. • Cotizar lámparas y mano de obra. • Supervisar el buen funcionamiento de iluminación y sistema eléctrico.	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	Al 30 de noviembre de 2017, un 100% de mejora en el sistema de iluminación del CUNSUR, a través de la instalación de lámparas tipo LED en toda la unidad académica. Al 31 de diciembre de 2017, la reducción de costos de energía eléctrica un 35% en relación al año anterior.	Director Asistente de Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.02 SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 630,377.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR cuenta con un programa de limpieza para garantizar instalaciones limpias en beneficio de la comunidad universitaria.	Porcentaje de salones de clase y áreas administrativas limpias.	• Cronograma de actividades del personal de limpieza. • Implementación de un programa de limpieza en salones y áreas administrativas. • Entrega de materiales e insumos de trabajo al personal de servicios.	Todo el año	El 100% de los salones y áreas administrativas, se encuentran en óptimas condiciones de limpieza al 30 de noviembre de 2017.	Asistente de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.1.02 SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 630,377.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR, cuenta con personal de vigilancia que resguarda los bienes e inmuebles de la unidad académica.	Porcentaje del personal de vigilancia resguarda los bienes e inmuebles del CUNSUR.	Dotar a los vigilantes de armas y municiones para el resguardo de los bienes.	Todo el año	El 100% del personal de vigilancia ejecuta sus actividades de resguardo a los bienes e inmuebles del CUNSUR, al 31 de diciembre de 2017.	Asistente de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La capacitación del personal docente en aspectos relacionados a metodologías, técnicas y herramientas para potencializar los conocimientos de los docentes en investigación científica en educación superior.	Porcentaje de docentes capacitados para el 30 de noviembre de 2017.	-Solicitudes a la DDA y otras instituciones para la realización de cursos de capacitación docente. -Realización de la planificación, organización, ejecución y control de las actividades para cada una de las capacitaciones. -Elaboración de los programas de cada capacitación. -Evaluación de los programas. -Entrega de constancias de las capacitaciones.	Trim 2 y 4	Para el 30 de noviembre de 2017 lograr la capacitación del 100 % de los docentes para mejorar la enseñanza- aprendizaje en la investigación científica.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Unidad Académica del CUNSUR, se reduce la tasa de deserción estudiantil durante el año presente en relación al año anterior.	Porcentaje de deserción estudiantil, para el 30 de noviembre de 2017.	Atención del progreso académico y social de los estudiantes. -Desarrollo de un ambiente escolar positivo con coordinadores y profesores efectivo capaces de brindar atención a jóvenes de riesgo. -Establecimiento de expectativas altas en las áreas de asistencia, aprovechamiento académico y disciplina. -Capacitar a los profesores a las necesidades del estudiante en riesgo.	Todo el año	Para el 15 de noviembre de 2017 reducir el 3% la tasa de deserción estudiantil durante el año presente en relación al año anterior.	Coordinador Académico, docentes y Auxiliares de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vinculación del Centro Universitario del Sur con los sectores educativos y culturales de Escuintla, a través de conferencias impartidas.	Número de conferencias impartidas en Escuintla al 15 de noviembre de 2017.	-Reuniones con sectores vinculados a la educación y la cultura de la ciudad de Escuintla. -Organización de las conferencias. -Impartición de las conferencias. -Entrega de reconocimientos y diplomas a los participantes.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 impartir 4 conferencias sobre los temas solicitados por los sectores vinculados a la educación y cultura de la ciudad de Escuintla.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Asignación Q. 824,619.68

Política:

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1. El CUNSUR tiene desarrollado la Feria Informativa de INFOCUNSUR para difundir a los graduandos de nivel diversificado información sobre las carreras que se imparten en la Unidad Académica.	Porcentaje de establecimientos que visitan la Feria Informativa INFOCUNSUR organizada por Bienestar Estudiantil del Centro en el 2017.	-Elaboración de la programación del INFOCUNSUR. -Organización de los recursos que se necesitan para la realización del INFORCUNSUR. -Realización de la INFOCUNSUR, para brindarle información a los futuros graduandos y población en general, sobre las pruebas que se realizan, oferta académica, proceso de inscripción y las instalaciones del Centro Universitario. -Elaboración del informe del porcentaje de participación de los establecimientos educativos.	Trim2	Participación del 100% de los establecimientos educativos del municipio de Escuintla en la Feria Informativa INFOCUNSUR en mayo de 2017.	Coordinador Académico, Encargado de Bienestar Estudiantil, Coordinadores de Carrera y profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participación en actividades de promoción y divulgación de las carreras que sirve el Centro en los establecimientos educativos públicos y privados ubicados en los municipios del departamento de Escuintla.	Porcentaje de establecimientos visitados por parte del Encargado de Bienestar Estudiantil en el 2017.	-Formación de comisiones con la participación de estudiantes dirigidos por el Encargado de Bienestar Estudiantil para: realizar visitas a los diferentes establecimientos educativos del nivel diversificado de los municipios del departamento de Escuintla, llevándoles la información del procedimiento de ingreso a la USAC y las carreras que se imparten el CUNSUR. -Elaboración de la presentación que se les mostrará a cada centro educativo. -Realización de la programación y calendarización para realizar las visitas a los diferentes establecimientos educativos del nivel diversificado de los municipios del departamento de Escuintla.	Trim1 y 2	Visitar el 100% de los establecimientos del nivel diversificado de los municipios del departamento de Escuintla en abril de 2017.	Encargado de Bienestar Estudiantil.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1) Cumplimiento al requerimiento de constancias, certificaciones de cursos, formulario de cierre de pensum y otros que solicitan los estudiantes del CUNSUR.	Porcentaje de solicitudes atendidas de los requerimientos de los estudiantes del CUNSUR a noviembre de 2017.	Elaboración de las constancias, certificaciones de cursos, formulario de cierre de pensum y otros que requieren los estudiantes del CUNSUR.	Todo el año	Elaborar el 100% de las constancias, certificaciones de cursos, formulario de cierre de pensum y otros que requieren los estudiantes del CUNSUR al 30 de noviembre de 2017.	Coordinador Académico y Auxiliares de Control Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reproducción garantizada de materiales de apoyo a la docencia y de exámenes para todas las carreras que se imparten en el Centro.	Porcentaje de órdenes de impresión fotocopiados para el 30 de noviembre de 2017.	Realización de las reproducciones solicitadas por el personal administrativo y docente del Centro.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 efectuadas el 100% de órdenes de reproducciones que fueron autorizadas para el departamento Reproducción de Materiales.	Encargada de Reproducción de Materiales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 824,619.68

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cumplimiento al requerimiento de préstamos de documentos internos y externos que solicita la comunidad universitaria en la Biblioteca del Centro.	Porcentaje de préstamos de documentos internos y externos para el 30 de noviembre de 2017.	Elaboración del informe donde se plasmen los préstamos internos y externos solicitadas por la comunidad universitaria.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 efectuadas el 100% de solicitudes de préstamos de libros internos y externos en la Biblioteca del Centro.	Encargadas de Biblioteca.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 824,619.68**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Unidad Académica del CUNSUR, se capacitan a los coordinadores y docentes de las diversas carreras para informar, divulgar y sensibilizar sobre el tema de discapacidad.	Porcentaje de coordinadores y docentes de las diversas carreras deserción estudiantil, para el 30 de noviembre de 2017.	-Planificación, organización, ejecución y control de las actividades para el desarrollo de sistema de información. -Elaboración de los programas de capacitación. -Información, divulgación y sensibilización por expositores expertos en los temas de discapacidad. -Entrega de constancias de participación.	Trim 2 y 4	Para el 30 de noviembre de 2017 capacitados el 100% de coordinadores y docentes de las diversas carreras del Centro en la información, divulgación y sensibilización de la discapacidad.	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 824,619.68**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.2.3 C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Centro Universitario del Sur cuenta con capacitaciones para el personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales para el desempeño laboral.	Número de conferencias impartidas en el Centro al personal académico y administrativo al 15 de noviembre de 2017.	-Planificación, organización, ejecución y control de las actividades para las buenas prácticas ambientales. -Realización de los programas de capacitación sobre buenas prácticas ambientales. -Entrega de reconocimientos y diplomas a los participantes.	Trim 2 y 4	Para el 30 de noviembre de 2017 impartir 2 conferencias sobre buenas prácticas ambientales para personal académico y administrativo del Centro.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Optimización de la calidad en la educación superior de las carreras de Técnico en procesos Agroindustriales e Ingeniería Agroindustrial, para el mejoramiento continuo y la superación permanente y tener una ventaja competitiva.	Porcentaje de gestiones realizadas, según procedimiento de ACAAI. Porcentaje de avance del Plan de Mejoramiento	*) Recopilar la información necesaria. *)Elaborar los documentos necesarios para la estandarización de la información *) Solicitud de acreditación ante la agencia Centroamericana de acreditación de Ingeniería y Arquitectura. *) Realización del autoestudio con revisión sistemática del quehacer del programa, comparado con las categorías, pautas, criterios y estándares establecidos en el manual. Plan de mejoramiento mostrando las fortalezas y debilidades del programa, planes operativos y asignación presupuestaria.	Todo el año Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 haber elaborado en un 100% el documento técnico de auto evaluación previo a solicitar la intervención de ACAAI. Para el 30 de noviembre de 2017 haber elaborado en un 25 % el plan de mejoramiento.	*) Autoridades académicas y administrativas del Centro. *) Coordinador de Carrera. *) Comisión de acreditación. *) Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente efectivo en el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de docentes capacitados, para el 15 de noviembre de 2017.	*) Diagnóstico de necesidades de capacitación. *) Formulación del programa *) Contratación de los capacitadores *) Inducción, motivación y capacitación. *) Ejecución del programa *) Evaluación y seguimiento del programa.	Todo el año	Para el 15 de noviembre de 2017 ejecutadas en un 100% las actividades de capacitación y actualización planificadas.	*) Autoridades académicas del Centro. *) Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejoramiento en la calidad y eficiencia de funcionamiento del equipo de cómputo de la carrera.	Número de programas instalados	Diagnóstico de necesidades de software para equipos de cómputo. Identificar y evaluar proveedores. Gestionar recursos financieros.	Todo el año	Al finalizar cada semestre del 2017satisfacer el número de las necesidades de software computo.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Compra, modernización y ampliación de los equipos de laboratorios.	Porcentaje de prácticas e investigaciones y capacitaciones realizadas para el 15 de noviembre de 2017. Porcentaje de presencia física de las compras de equipos propuestos para el 30 de octubre de 2017.	Compra de: Cristalería *Compra de máquina de helado para el Laboratorio Experimental *Compra de cristalería y reactivos Compra de máquina de helado para el Laboratorio Experimental *Compra de cristalería y reactivos	Todo el año Todo el año	Al 15 de noviembre de 2017 el 100% de Prácticas, investigaciones, capacitaciones, etc. realizadas que utilicen los equipos nuevos. 100% de equipos adquiridos para el 30 de octubre de 2017 .	Autoridades del centro *) Coordinador de carrera *) Encargado de Laboratorio de Ciencia Básica *) Encargado de Laboratorio Experimental

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejoramiento en el funcionamiento de los equipos de las carreras.	Porcentaje de avance en el número de equipos de cómputo disponibles en las carreras funcionando en óptimas condiciones, al 15 de noviembre de 2017. Número de lap top compradas al 15 de mayo de 2017.	Hacer un listado de los equipos de cómputo disponibles en la carrera. Realizar el mantenimiento de los equipos que lo necesitan.	Todo el año Todo el año	Para el 15 de noviembre de 2017 el 100 % de los equipos de cómputo estén funcionando en condiciones óptimas. Al 15 de mayo de 2017 la obtención de una lap top.	*) Autoridades del Centro *) Coordinador de Carrera *) Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acoplamiento efectivo de las políticas y líneas de investigación de la carrera con la problemática nacional.	Porcentaje de avance en la creación de las líneas de investigación de la carrera acordes a las políticas nacionales y líneas prioritarias de investigación de la USAC en relación con la problemática nacional.	*) Sesiones técnicas con CONCYT, DIGI, ONG`S, PYMES, Industrias de la región. *) Sesiones técnicas con unidades de investigación. *) Sesiones técnicas con docentes de la carrera. *Sesiones técnicas con docentes de la carrera y coordinador de investigación.	Todo el año	Para el 25 de mayo de 2017 100% de acoplamiento efectivo entre las políticas y líneas prioritarias de investigación de la carrera con la problemática nacional.	*) Coordinación de carrera *) Docentes de EPS de agroindustria. *)Coordinador de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,383,385.52**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aumento de la Gestión y Vinculación de las Carreras con el sector agroindustrial de Escuintla y del país.	Número de industrias vinculadas al 30 de octubre de 2017. Número de conferencias realizadas al 30 de octubre 2017. Porcentaje de convenios con industrias al 30 de noviembre 2017.	Preparación de eventos que permitan integrar la extensión , investigación y con el apoyo del coordinador de Investigación Organizar y participar en actividades conjuntas con industrias y otros Centros Regionales. Ejecutar actividades conjuntas con instituciones que apoyen el desarrollo industrial INCAP, INTECAP, REDAR, PRODAC, CENGICAÑA y otros.	Todo el año Todo el año Trim1	Para el 30 de octubre de 2017 realizados dos eventos de integración entre instituciones publicas y privadas afines a la temática. Para el 30 de octubre de 2017 realizados dos conferencias relativas al análisis de la problemática nacional y sus expectativas de solución involucrando al sector publico y privado. Para el 30 de noviembre de 2017 haber aumentado en un 25% el número de convenios con industrias.	*) Coordinador de Carrera *) Docentes de cursos específicos *)UCEPS *) Coordinador de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Revisión de Seminarios y Emprendedores Agroindustriales para que sean efectivos y funcionales.	Número de informes de seminarios y emprendedores para revisión el 30 de abril de 2017.	*) Visitar diferentes unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala para conocer el desarrollo del EPS actualmente. *) Revisión de los informes de los estudiantes de seminario y emprendedores. *) Aprobación del informe para el imprimase del Director.	Todo el año	Cuarenta informes de seminarios y emprendedores agroindustriales revisados para el 30 de abril de 2017.	*) Coordinador de Carrera *) Docentes *) UCEPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ampliación del número de estudiantes en las Carreras de Técnico en Proceso Agroindustriales e Ingeniería Agroindustrial.	Porcentaje de estudiantes de primer ingreso inscritos a la Carrera Técnico en Procesos Agroindustriales e Ingeniería Agroindustrial, para el 30 de noviembre de 2017.	*) Participación en la actividad de orientación vocacional de Bienestar Estudiantil *) Boleta de encuesta para detectar intereses por las carreras Técnico en Procesos Agroindustriales e Ingeniería Agroindustrial. *)Visitas a los distintos colegios para promover las Carreras *) Elaboración de afiches de promoción para llevarlos a institutos nacionales y colegios del Departamento de Escuintla. *) Compra de mantas Vinílicas.	Todo el año	Para el 30 de noviembre del 2017 incremento del porcentaje de estudiantes en comparación con el año anterior.	*) Coordinador de la Carrera *) Administración del CUNSUR

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejora en la labor docente con buen nivel académico.	Número de informes de Evaluación docente. Número de informes de Auto evaluación docente.	Ejecutar las funciones de docencia con responsabilidad y calidad profesional. *) Realizar la evaluación con objetividad. *) Supervisar el desempeño de la labor docente de cada profesor.	Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 un informe completo de la auto evaluación docente. Al 30 de noviembre de 2017 un Informe completo de la evaluación docente.	*) Coordinador de Carrera. *) Docentes de los cursos. *) Autoridades académicas del Centro.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar el trabajo educativo a través de la supervisión docente para mantener un buen desempeño del profesor de la carrera técnica en procesos agro industriales.	Evaluación del desempeño realizada al personal docente de la carrera de técnico en procesos agro industriales del CUNSUR. Evaluación del mejoramiento y rendimiento académico a los estudiantes de la carrera de técnico en procesos agro industriales del CUNSUR.	Supervisar el desempeño de la labor docente de cada profesor. *) Asignar los cursos correspondientes al primero y segundo semestre al personal docente. *) Realizar giras de estudio en los cursos que lo necesiten. Supervisar el desempeño de la labor docente de cada profesor. *) Asignar los cursos correspondientes al primero y segundo semestre al personal docente. *) Realizar giras de estudio en los cursos que lo necesiten.	Todo el año Todo el año	Para el 2017 se hará un proceso de evaluación de desempeño al personal docente de la carrera de técnico en procesos agro industriales del CUNSUR. Para el 2017 se realizará una evaluación del rendimiento y mejoramiento académico a los estudiantes de la carrera técnico en procesos agro industriales del CUNSUR.	*) Coordinador de Carrera. *) Autoridades académicas del Centro. *) Docentes de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los laboratorios de ciencia básica y experimental de las Carreras de Agroindustria del CUNSUR funcionan en forma efectiva para el aprendizaje del estudiante a través de prácticas planificadas en los distintos cursos que llevan laboratorio.	Porcentaje de prácticas realizadas para el 30 de noviembre de 2017, en los laboratorios de ciencia básica y experimental.	Realizar prácticas y laboratorios planificados en las áreas de ciencia básica y experimental, en los siguientes cursos: 1.Química I 2. Física II 3. Introducción a la agroindustria 4. Alimentos II 5. Lácteos 6. Azúcar II 7. Laboratorio experimental	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 el 100% de realización de las prácticas planificadas en los laboratorios de ciencia básica y experimental.	*) Coordinador de la carrera *) Docentes *) Encargados laboratório experimental y Ciencia Básica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prestación de servicios efectivos en el laboratorio de análisis fisicoquímico y microbiológico de aguas para la población, pequeñas y medianas industrias de la región por parte del laboratorio de análisis instrumental.	Porcentaje de servicios prestados para el 30 de noviembre 2017.	*) Realizar todos los análisis fisicoquímicos y microbiológicos solicitados por los clientes internos y externos al laboratorio de análisis instrumental. *)Promover la vinculación Universidad empresa *) Divulgación del servicio que ofrece el laboratorio *) Implementación de nuevas técnicas y métodos de ensayo.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 incrementar los servicios prestados en un porcentaje no menor del 10 %.	*) Coordinador de carrera *) Jefe del laboratorio de análisis instrumental.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Investigación efectivo para los instrumentos de graduación (Seminario I, seminario II y emprendedores agroindustriales) de las carreras Técnico en Procesos Agroindustriales e Ingeniería Agroindustrial.	*) Porcentaje de Seminarios realizados, para el 30 de noviembre de 2017. Porcentaje de Investigaciones de EPS realizadas para el 30 de noviembre de 2017. Porcentaje de proyectos de Emprendedores Agroindustriales I y II realizados para el 30 de noviembre de 2017.	Seleccionar temas de investigación y apoyar el desarrollo de las actividades de Seminarios I y II, relacionados con las líneas definidas por la Carrera, o en función de las necesidades de la industria. Seleccionar temas y apoyar el desarrollo de la actividad de Emprendedores Agroindustriales I y II. Planificar y supervisar el desarrollo de EPS de los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial	Todo el año Todo el año Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 la ejecución, revisión y corrección de las investigaciones de Seminario I y II en un 100% Para el 30 de noviembre de 2017 la ejecución, revisión y corrección de los proyectos de Emprendedores Agroindustriales I y II en un 100 %. Para el 30 de noviembre de 2017 la ejecución, revisión y corrección de la investigación y servicio del EPS en un 100%,	*) Coordinador de carrera *) Docentes de cada Curso *) Asesores respectivos *) UCEPS *)Docente Revisor *) Docente Técnico de EPS.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,383,385.52

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Integración de los conocimientos teóricos a través de las prácticas productivas y Ejercicio Profesional Supervisado EPS.	Porcentaje de estudiantes que realizan informes previos a cerrar el técnico. Porcentaje de informes finales de Ejercicio Profesional Supervisado EPS realizado por los estudiantes inscritos.	Realización de informes de emprendedores I y II y seminarios I y II por los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial. Realización de Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.	Todo el año Todo el año	Para el 30 de noviembre el 100% de los estudiantes hayan ejecutado sus informes. Al 30 de noviembre 100% de informes de los estudiantes inscritos en EPS.	*) Coordinador de carrera *) Docentes de las carreras *) UCEPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,383,385.52**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Agroindustria informan, divulgan y sensibilizan en tema de discapacidad a través del desarrollo de capacitaciones para docentes y estudiantes.	Porcentaje de docentes y estudiantes capacitados en discapacidad al 30 de noviembre de 2017.	*) Planificación y elaboración de actividades y programas. *) Ejecución de los programas. *) Entrega de constancias.	Todo el año	Para el 30 de noviembre el 100% de los docentes y estudiantes capacitados en discapacidad.	*) Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.03 TECNICO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,383,385.52**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Agroindustria capacitan al personal docente y estudiantes en temas de buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral..	Porcentaje de docentes y estudiantes capacitados en buenas prácticas ambientales al 30 de noviembre de 2017.	Planificación y elaboración de actividades y programas. *) Ejecución de los programas. *) Entrega de constancias.	Todo el año	Para el 30 de noviembre el 100% de los docentes y estudiantes capacitados en buenas prácticas ambientales.	*) Coordinaor de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Carreras de Ciencias Económicas autoevaluadas, para determinar planes de mejoras.	Número de Carreras autoevaluadas al 30 de noviembre de 2017.	1. Autoevaluación concluida por la Comisión. 2. Visita de pares externos 3.Autoevaluación otorgada por institución externa.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 haber logrado la autoevaluación de las dos carreras de Ciencias Económicas por institución externa.	Coordinador de Carrera y Comisión de Autoevaluación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ciencias Económicas tiene proyectos de investigación realizados a través de las prácticas del Ejercicio Profesional Supervisado, área común y áreas profesionales, para realizar estudios de los problemas nacionales y brindar propuestas de solución.	Número de temas por estudiante presentados en el Ejercicio Profesional Supervisado al 30 de mayo de 2017. Número de temas de investigación presentados en el área común al 30 de noviembre de 2017. Número de temas por grupo de estudiantes presentados en las áreas profesionales al 30 de noviembre de 2017.	1. Identificar unidades productivas o comunidades del área de influencia. 2. Realizar visitas a los empresarios de las instituciones públicas y privadas para determinar sus necesidades 3. Realizar acuerdos de las investigaciones que se realizarán. 1. Identificar unidades productivas o comunidades del área de influencia. 2. Realizar visitas a los empresarios de las instituciones públicas y privadas para determinar sus necesidades 3. Realizar acuerdos de las investigaciones que se realizarán. 1. Identificar unidades productivas o comunidades del área de influencia. 2. Realizar visitas a los empresarios de las instituciones públicas y privadas para determinar sus necesidades 3. Realizar acuerdos de las investigaciones que se realizarán.	Trim1 y 2 Todo el año Todo el año	Al 30 de mayo de 2017 presentado un tema por estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado. Al 30 de noviembre de 2017 presentados dos temas de investigación de área común. Al 30 de noviembre de 2017 presentados cuatro temas área profesional.	Coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras cuentan con capacitaciones dirigidas al personal docente, para el desempeño de sus funciones en las carreras de Ciencias Económicas del Centro.	Porcentaje de profesores capacitados al 30 de noviembre de 2017.	1. Diagnóstico de necesidades de capacitación. 2. Formulación de programa. 3.Contratación de capacitadores inducción, motivación y capacitación 4. Ejecución del programa. 5. Evaluación y seguimiento del programa. 6. Entrega de los diplomas a los docentes.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017, capacitados el 100% de docentes en diversas área de docencia.	Coordinador de carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ciencias Económicas tiene proyectos de investigación formulados en conjunto con organizaciones públicas o privadas, para su integración con las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia.	Número de proyectos formulados en organizaciones públicas o privadas para el 30 de noviembre de 2017.	1. Identificación de organizaciones públicas o privadas. 2. Suscripciones de cartas de entendimiento. 3. Diagnóstico de problemas y necesidades. 4. Estudio de viabilidad y factibilidad. 5. Gestión de recurso financiero.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 formulados 3 proyectos de investigación en organizaciones públicas o privadas.	Coordinador de carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,582,463.64**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.3 Fortalecimiento del programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS y par...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Ejercicio Profesional Supervisado tiene proyectos de investigación, a través de las prácticas de las diferentes áreas y niveles de las carreras, para fortalecer el pensum.	Porcentaje de estudiantes de EPS que presentó su tema de investigación al 30 de noviembre de 2017.	1. Identificación de unidades productivas u organizaciones para el EPS. 2. Suscripción de convenios con el CUNSUR y las organizaciones que reciben estudiantes de EPS. 3. Diagnóstico de problemas necesidades de las organizaciones. 4. Planteamiento de problemas y necesidades a trabajar por los estudiantes de EPS. 5. Definir los temas de investigación a trabajar.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 80% estudiantes de EPS han presentado su tema de investigación.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Ciencias Económicas del Centro Universitario del Sur cuentan con infraestructura y equipamiento en óptimas condiciones.	Porcentaje de obras ejecutadas con el presupuesto asignado, de acuerdo a las necesidades de Infraestructura y Equipamiento al 30 de noviembre de 2017.	1. Creación del Depto. De Investigación. 2. Creación del Depto. De Área Común de las carreras de Ciencias Económicas. 3. Accesorios y materiales eléctricos para los departamentos de investigación y área común.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 ejecutados el 100% de los Proyectos de infraestructura y equipamiento.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Carreras de Ciencias Económicas del CUNSUR, cuentan con Bibliografía actualizada, para satisfacer las necesidades de consulta de libros de los estudiantes.	Porcentaje de libros para las Carreras de Ciencias Económicas a cargo de la Biblioteca del Centro, al 30 de noviembre de 2017.	1. Diagnóstico de necesidades de libros para las asignaturas. 2. Identificar proveedores. 3. Gestionar recursos para la adquisición de libros.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 se cubre 100 % de libros para los cursos de Administración y Auditoria.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Ciencias Económicas del CUNSUR se fortalecen y amplían para satisfacer la demanda de la población de Escuintla.	Porcentaje de estudiantes inscritos para el 30 de noviembre de 2017.	1. Estudio demanda estudiantil. 2. Elaborar programas para dar a conocer las carreras y elaborar trifoliares, mantas, lapiceros y lápices. 3. Realización de una presentación informativa de los servicios del Centro y las Carreras, a través del INFOCUNSUR. 4. Ejecutar el programa y presentación. 5. Seguimiento y evaluación del programa.	Trim 2,3 y 4	Para el 30 de noviembre del 2017 incremento del 10% de estudiantes inscritos en comparación con el año anterior.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los colaboradores de las carreras de Ciencias Económicas del Centro, utilizan recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Número de equipos cómputo y proyección adquiridos al 30 de noviembre de 2017.	1. Diagnóstico de necesidades de equipos de cómputo y audiovisual. 2. Identificar y evaluar proveedores. 3. Gestionar recursos financieros.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 tres equipos de cómputo y proyección adquiridos para satisfacer las necesidades del área administrativa.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Carreras de Ciencias Económicas del CUNSUR cuentan con equipo de cómputo con software actualizado para el uso eficiente de los docentes.	Al 30 de noviembre del 2017 dos software de cómputo adquiridos para satisfacer las necesidades del área administrativa y docente.	Número de software de cómputo adquirido para satisfacer las necesidades administrativas y docentes al finalizar el 2017.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 dos software de cómputo adquiridos para satisfacer las necesidades del área administrativa y docente.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,582,463.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Ciencias Económicas del CUNSUR, cuentan con un área administrativa y académica equipada para el desarrollo eficiente de las actividades.	Porcentaje de equipos adquiridos en el área administrativa y docente al 30 de noviembre de 2017.	1. Diagnóstico necesidades de equipo de oficina. 2. Identificar y evaluar proveedores. 3. Gestionar recursos financieros.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 adquirido el 100% de equipo de oficina para satisfacer las necesidades del área administrativa y académica.	Coordinador de Carrera de Ciencias Económicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,582,463.64**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Carreras de Ciencias Económicas imparten capacitaciones al personal docente y estudiantes en buenas prácticas ambientales para el desempeño laboral.	Numero de capacitaciones impartidas a docentes y estudiantes, en buenas prácticas ambientales para el desempeño laboral en el 2017.	1. Planificación de actividades 2. Formulación de los programas 3. Selección de capacitadores expertos en ambiente 4. Ejecución y evaluación del programa 5. Entrega de reconocimiento a docentes y estudiantes	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, dos capacitaciones impartidas a docentes y estudiantes de las Carreras de Ciencias Económicas,.	Coordinador de las Carreras Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.05 CARRERAS DE CIENCIAS ECONOMICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,582,463.64**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Carreras de Ciencias Económicas desarrollan capacitaciones a docentes y estudiantes, para informar, divulgar y sensibilizar el en tema de discapacidad.	Número de capacitaciones impartidas en el 2017, en el tema de discapacidad.	1. Planificación de actividades 2. Formulación de los programas 3. Selección de capacitadores expertos en temas de discapacidad 4. Ejecución y evaluación del programa 5. Entrega de constancias a docentes y estudiantes	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017, dos capacitaciones impartidas a docentes y estudiantes de las Carreras de Ciencias Económicas, para informar, divulgar y sensibilizar en el tema de discapacidad.	Coordinador de las Carreras Ciencias Económicas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Medico y Cirujano del Centro Universitario del Sur cuenta docentes capacitados en áreas técnicas y pedagógicas para el desempeño de sus funciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de docentes de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano, capacitados en el año 2017.	-Elaborar un Diagnóstico para identificar las áreas Necesarias de Capacitación y en base a ellos: -Programar capacitaciones. -Contratar capacitadores. -Ejecución del programa de capacitación. -Evaluación y seguimiento del programa.	Todo el año	Al finalizar el cuarto Trimestre del 2017 el 50% de docentes de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano están capacitados en áreas técnicas y pedagógicas.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Sur desarrolla nueva infraestructura, para los laboratorios de las distintas áreas de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano y optimiza la existente para ofrecer una mayor cobertura en el acceso a la educación superior.	Porcentaje de infraestructura, implementada para la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano.	-Evaluación diagnóstica -Determinación de necesidades -Proceso de cotización. -Desarrollo de infraestructura	Todo el año	Para el cuarto trimestre finalizadas 80% de las actividades para la implementación de infraestructura para los laboratorios de las distintas áreas de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano.	Coordinador de la Carrera de Medicina (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para noviembre 2017 el Centro Universitario del Sur cuenta con equipos adecuados para el desarrollo de las distintas áreas de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano.	Porcentaje de mobiliario, equipo y material e insumos para el desarrollo de las distintas áreas de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano.	Cotización y compra de: Mobiliario y equipo, cristalería, reactivos y material quirúrgico.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 se cuenta con el 100% de mobiliario, equipo y material e insumos para el desarrollo de las distintas áreas de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano.	Coordinador de la Carrera de Medicina (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano en el Centro Universitario del Sur utiliza herramientas tecnológicas para el desarrollo adecuado de las actividades administrativas y docentes.	Número de programas de cómputo instalados en el 2017.	Diagnóstico de necesidades de software para equipos de cómputo. -Identificar y evaluar proveedores. Gestionar recursos financieros. -Instalación de los programas.	Trim3	Para el tercer Trimestre 2017 dos programas de cómputo instalados para el desarrollo de actividades administrativas y docentes de la Carrera de Licenciatura en Medico y Cirujano.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 30 de noviembre de 2017 el Centro Universitario del Sur tiene disponible en Biblioteca, bibliografía adecuada para la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano, para consulta de estudiantes y catedráticos.	Número de libros adquiridos en el 2017 para la Carrera de Licenciatura en Medico y Cirujano del CUNSUR.	-Elaboración de listado de libros fundamentales. -Cotización de dichos libros. -Adquisición y disposición de los mismos en la biblioteca.	Trim 1,2 y 3	Para el tercer trimestre del 2017 contar con 15 libros para la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano disponibles en la biblioteca del CUNSUR.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 el Centro Universitario del Sur proporciona información a los graduandos de nivel diversificado sobre la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano para que tengan un amplio conocimiento del contenido de la Carrera.	Porcentaje de estudiantes atendidos, que visitan la Feria Informativa INFOCUNSUR en el 2017.	Instalación de stand para brindar información a estudiantes de diversificado en la actividad INFOCUNSUR.	Trim1 y 2	En el segundo trimestre del año 2017 incrementar en 3% el número de estudiantes de nivel diversificado atendidos en la feria informativa INFOCUNSUR, en relación al año anterior.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el año 2017 en el Centro Universitario del Sur realiza las actividades prácticas de laboratorio de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano.	Porcentaje de prácticas realizadas para el 30 de noviembre de 2017.	Desarrollo de los Laboratorios en las instalaciones del CUNSUR y fuera de las instalaciones (CUM).	Trim 1,2 y 3	Para el 30 de noviembre de 2017 se realiza el 100% de prácticas planificadas en los diferentes cursos de la Carrera.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano del Centro Universitario del Sur en el 2017 utiliza las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de docentes que implementa las TICS en las actividades de docencia del 2017.	-Programación de videoconferencias en el aula virtual.	Todo el año	Para el 30 de noviembre de 2017 el 100% de los docentes de la Carrera utiliza las TICS en la actividad docente.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano cuenta con el equipo de oficina óptimo para las actividades administrativas y docentes.	Número de equipos adquiridos en el área administrativa y docente de la carrera de Licenciatura en Medico y Cirujano en el 2017.	-Diagnóstico necesidades de equipo de oficina. -Cotización de equipo. Adquisición.	Trim1 y 2	Para el segundo trimestre del 2017, cinco equipos adquiridos para satisfacer las necesidades de equipo de oficina de la Carrera de Licenciatura en Medico y Cirujano.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano del Centro Universitario del Sur cuenta con la opinión favorable de los estudiantes en relación a la atención docente-administrativa.	Porcentaje de satisfacción de estudiantes atendidos al 30 de noviembre 2017.	Elaboración de boletas de evaluación de docente-administrativa. -Paso de Boleta. -Análisis de resultados.	Todo el año	Un 80% de opinión favorable de los estudiantes sobre la atención de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano al 30 de noviembre del 2017.	Coordinador de la Carrera Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 391,032.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano del Centro Universitario del Sur desarrolla en el 2017 la educación médica continua a través de actividades de gestión y vinculación con el sector médico institucional y privado de Escuintla.	Porcentaje de fases ejecutadas del programa para el desarrollo de educación médica continúa.	Organización y ejecución del Simposio Medico. -Evaluación y seguimiento.	Trim 1,2 y 3	En el tercer trimestre del 2017, ejecutado 100% de fases para el desarrollo del programa de educación médica continua.	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano (Dr. Mario Vinicio López Sosa).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 391,032.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Sur capacita a los alumnos de Primer Año de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano sobre cuidados especiales a personas discapacitadas.	Porcentaje de estudiantes de Primer Año de la Carrera de Licenciatura en Médico y Cirujano capacitados sobre cuidados especiales a personas discapacitadas.	Conferencias y talleres organizados en el curso de Salud Pública del primer año de la Carrera de Medicina.	Trim3	Tercer trimestre Participación del 100% de estudiantes del primer año de la Carrera de Medicina reciben capacitación.	Docente del Curso de Salud Publica I (Dra. Lesly Pineda) Coordinador de la Carrera de Medicina (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.07 CIENCIAS MEDICAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 391,032.00**

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Medico y Cirujano del CUNSUR, recicla y desecha adecuadamente todo el material orgánico e inorgánico producido en el laboratorio de Ciencias Químicas.	Porcentaje de prácticas de Laboratorio que reciclan y desechan adecuadamente los materiales.	Depositar en recipientes adecuados los desechos orgánicos inorgánicos y llevarlos a un destino final para que sean adecuadamente tratados.	Trim3	Tercer trimestre del 2017 en el 100% de las prácticas de laboratorio de Química se reciclan desechan adecuadamente los materiales.	Docente del Curso de Química (Lic. Erick Castellanos) Coordinador de la Carrera de Medicina (Dr. Mario Vinicio López Sosa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 852,603.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Pedagogía cuentan con proyectos sociales dirigidos a la comunidad educativa de Escuintla.	Número de proyectos sociales de seminario dirigidos a la comunidad educativa de Escuintla en el 2017.	1. Solicitud por escrito de permiso a los supervisores, directores y coordinación para ejecución de los proyectos sociales. 2. Realización del trabajo de campo los diferentes establecimientos educativos de Escuintla. 3. Revisión del trabajo de campo por los catedráticos asignados del curso. 4. Revisión del informe escrito de los estudiantes por el catedrático 5. Presentación y entrega de informes al catedrático del curso.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 como mínimo cinco proyectos sociales de seminario dirigidos a la comunidad educativa de Escuintla.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 852,603.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En las carreras de Pedagogía del CUNSUR, los docentes utilizan recursos audiovisuales para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de docentes de la carrera de Pedagogía, que utilizan recursos audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje.	1. Diagnóstico de las necesidades de equipo de cómputo y audiovisual. 2. Gestión de recursos financieros 3. Cotizar a proveedores de equipo de tecnología 4. Presentar proformas de equipo tecnológico al departamento de tesorería 5. Compra de los equipos.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 el 50% de los docentes de la carrera de Pedagogía, trabajan con recursos audiovisuales para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 852,603.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Pedagogía desarrollan proyectos de investigación en instituciones educativas públicas, enfocados en las áreas administrativas.	Número de proyectos de investigación ejecutados en las áreas administrativas de instituciones educativas públicas, en el 2017.	1. Inducción a los estudiantes. 2. Solicitud de permisos a supervisión educativa y directores de cada institución. 3. Diagnóstico de Problemas y Necesidades. 4. Ejecución de trabajo de campo. 5. Supervisión y revisión del informe escrito por el docente del curso	Todo el año	Para el 30 de noviembre del 2017 las carreras de Pedagogía tendrán como mínimo 25 proyectos de investigación ejecutados en instituciones educativas públicas, enfocados en las áreas administrativas.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 852,603.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa se fortalece con el proceso de investigación y ejecución del ejercicio profesional supervisado a la comunidad educativa en el área rural y urbana del departamento de escuintla	Porcentaje de estudiantes de EPS que presento su informe investigación al 30 de noviembre del 2017.	1. Etapa propedéutica. 2. Solicitud de permisos a Establecimiento Educativo y Supervisión Educativa correspondiente. 3. Realización del diagnóstico y determinación del tema. 4. Ejecución del trabajo de campo de EPS. 5. Revisión del informe escrito. 6. Presentación del informe escrito y entrega de manuales o guías a la dirección del establecimiento donde realizo EPS.	Todo el año	El 80% de estudiantes de EPS han presentado su informe de investigación al 30 de noviembre al 2017.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 852,603.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Pedagogía del CUNSUR, realizan promoción de sus servicios para incrementar la demanda de población estudiantil.	Porcentaje de estudiantes de diversificado atendidos en la actividad INFOCUNSUR 2017.	1. Información a docentes 2. Organización de comisiones de INFOCUNSUR 3. Cotización de elaboración de afiches a imprentas 4. Gestión de recurso financiero 5. Elaboración de trifoliares o afiches 6. Montaje de stand para presentación informativa de PEM y Licenciatura en pedagogía en el INFOCUNSUR	Trim1 y 2	Incremento del 3% de estudiantes de diversificado atendidos por personal de las carreras de Pedagogía en la actividad INFOCUNSUR 2017, en relación al año anterior.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico **Asignación Q. 852,603.00**

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.2.2.1) Establecer programas permanentes de conservación y mantenimiento del patrimonio de la Universidad

Línea Estratégica: C.0.12 mpulso al sistema de archivo y de biblioteca de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Pedagogía cuentan con bibliografía actualizada para consulta de docentes y estudiantes de la carrera.	Número de libros adquiridos e ingresados en biblioteca del CUNSUR, para las carreras de Pedagogía en el 2017.	1. Elaboración de listados de libros. 2. Cotización. 3. Gestionar recursos financieros. 4. Adquisición de libros.	Todo el año	Al 30 de noviembre del 2017 tres libros adquiridos e ingresados en biblioteca del CUNSUR, para las carreras de Pedagogía como apoyo a docentes y estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 852,603.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las Carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur tienen docentes capacitados en el ámbito tecnológico y competencias pedagógicas.	Porcentaje de docentes capacitados en el ámbito tecnológico y competencias pedagógicas en el 2017.	Programar y ejecutar el programa de capacitaciones.	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017 el 100% de docentes de la Carrera están capacitados en el ámbito tecnológico y competencias pedagógicas.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 852,603.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Pedagogía realizan proyectos de Seminario enfocados en la conservación del medio ambiente.	Número de proyectos de seminario realizados en el 2017, enfocados en la conservación del medio ambiente.	1. Información general por el docente del curso. 2. Organización de grupos de seminario 3. Selección de Instituciones para realización de seminarios. 4. Ejecución de proyectos. 5. Entrega de informes.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 se realizan dos proyectos de seminario enfocados en la conservación del medio ambiente.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 852,603.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.3 Adaptar los espacios físicos interiores con base al diseño universal, para las personas con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras de Pedagogía del CUNSUR, realizan proyectos de Seminario enfocados en la adaptación de espacios físicos para las personas con discapacidad.	Número de proyectos de seminario enfocados en la adaptación de espacios físicos para las personas con discapacidad, en el 2017.	1. Elaboración de plan. 2. Organización de grupos. 3. Investigación. 4. Ejecución. 5. Presentación. 6. Evaluación.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 se realiza un proyecto de seminario enfocado en la adaptación de espacios físicos para las personas con discapacidad.	Coordinador de las carreras de Pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales está autoevaluada por una comisión que avala la calidad académica contemplada dentro del plan de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Numero de fases realizadas en la autoevaluación de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, para el año 2017.	Integración de la Comisión de Autoevaluación. Ejecución de las fases de Autoevaluación.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 diez fases ejecutadas de la autoevaluación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Al finalizar el 2017 la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur tiene tesis que contribuyen a la solución de problemas nacionales en el ámbito jurídico.	Porcentaje de tesis de problemas nacionales presentadas por los estudiantes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en el año 2017.	Orientación a los estudiantes en etapa propedéutica respecto a los problemas nacionales en el ámbito jurídico.	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017 el 80% de Tesis presentadas por los estudiantes están relacionadas con problemas nacionales en el ámbito jurídico.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur tiene docentes capacitados en el ámbito jurídico profesional y competencias pedagógicas.	Porcentaje de docentes capacitados en el ámbito jurídico profesional y competencias pedagógicas al 30 de noviembre de 2017.	Programar y ejecutar el programa de capacitaciones.	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017 el 100% de docentes de la Carrera están capacitados en el ámbito jurídico profesional y competencias pedagógicas.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Al concluir el 2017 la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur cuenta con cuatro especializaciones impartidas a los estudiantes de la Carrera.	Porcentaje de estudiantes que finalizaron la primera y segunda etapa de especializaciones de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en el 2017.	Asignación de las especialidades que se llevarán en forma inter –semestral Elaboración de Actas de resultados de los estudiantes asignados en las especializaciones.	Trim 2 y 4	El 100% de los estudiantes asignados finalizaron las especialidades de la carrera en el segundo y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 786,788.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del sur por medio del BUFETECUNSUR vinculan a los estudiantes con la sociedad a través de la resolución de casos jurídicos.	Porcentaje de casos asignados a los Pasantes del BUFETECUNSUR que cuentan con resolución judicial.	Asignación de Casos y diagnóstico de los mismos. Seguimiento de los casos asignados. Estudio jurídico del caso.	Todo el año	El 30 de Noviembre de 2017, el 90% de los casos asignados a los pasantes del BUFETECUNSUR cuentan con resolución judicial.	Coordinador de Carrera y Encargada del BUFETECUNSUR.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del sur posee una base de datos de puntos de tesis que contribuyen al proceso de investigación sobre la problemática jurídico social en el departamento de Escuintla.	Número de Puntos de tesis registrados en la base de datos tendientes a mejorar la investigación en el área social y jurídica.	Inventario de Tesis trabajadas. Inventario de Puntos de Tesis aprobados. Creación de base de datos.	Todo el año	Para el 30 de Noviembre de 2017 la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales tiene una base de datos de puntos de tesis sobre la problemática jurídico-social del departamento de Escuintla.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur utiliza recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de cursos en los que se utilizan recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-porcentaje.	Diagnosticar las necesidades de equipo de cómputo y audiovisual para docencia. Realizar cotizaciones para la adquisición de equipo. Ejecución del procedimiento de compra. Programación de actividades en el aula virtual.	Todo el año	Al 30 de noviembre 2017 se han implementado recursos tecnológicos en el 90% de los cursos de la carrera de derecho innovando el sistema de enseñanza- aprendizaje.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur cuenta con una oficina de atención al estudiante equipada con los recursos necesarios para el desempeño de sus labores.	Porcentaje de equipo adquirido para la oficina de atención al estudiante de la carrera.	-Diagnosticar las necesidades de equipo de oficina. -Gestionar los recursos financieros. -Realizar las compras.	Todo el año	Al 30 de noviembre de 2017 un 100% de la oficina de atención al estudiante de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales se encuentra equipada con los recursos necesarios.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 786,788.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur promueve la visión, misión y perfil de egreso de la carrera, a los graduandos de Nivel diversificado para aumentar la población estudiantil de la carrera.	Porcentaje de estudiantes atendidos en la Feria informativa INFOCUNSUR 2017.	. -Elaboración de trifoliares informativos y mantas vinílicas. -Instalación de stand de información. -Platica informativa a estudiantes.	Trim2	En el segundo trimestre del año 2017 incrementar en 3% el número de estudiantes de establecimientos educativos a nivel diversificado de Escuintla que asisten a la feria informativa INFOCUNSUR, en relación al año anterior.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 786,788.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: C.2.3 C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur implementa las buenas prácticas ambientales en sus actividades administrativas y docentes, para el optimo aprovechamiento de los recursos disponibles.	Numero de capacitaciones impartidas a al personal docente y administrativo de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales respecto a las buenas prácticas ambientales en el ámbito laboral en el 2017.	-Formación de comisión encargada. -Gestión de recursos. -Ejecución de la actividad. -Evaluación.	Trim2	En el segundo trimestre del 2017 una capacitación impartida al personal docente y administrativo de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, respecto a las buenas practicas ambientales en el ámbito laboral.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.1.34.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 786,788.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario del Sur, cuenta con un programa de divulgación y sensibilización en relación a las personas con discapacidad.	Numero de charlas impartidas en el 2017 respecto a las personas con discapacidad.	-Formación de comisión encargada. -Gestión de recursos. -Ejecución de la actividad.	Trim3	En el segundo trimestre del año 2017 la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales imparte una charla de divulgación y sensibilización respecto a las personas con discapacidad.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.5.34.2.01 ESCUELA DE VACACIONES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 270,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Sur apertura cursos para los estudiantes con cursos pendientes o que quieran adelantar en la Escuela de Vacaciones.	Número de cursos impartidos en escuela de vacaciones en el Centro Universitario del Sur -CUNSUR- a diciembre de 2017.	- Aprobación de los cursos por el Coordinador Académico y Coordinadores de las diferentes carreras del Centro. - Aprobación de cursos por el Consejo Directivo del Centro. - Desarrollo de los cursos.	Trim 2 y 4	Al 30 de diciembre de 2017 impartidos al menos 40 cursos de vacaciones.	Coordinador Académico y Consejo Directivo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.5.34.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 16,304.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario del Sur –CUNSUR-. realiza una oportuna programación de exámenes de primera y segunda recuperación de los cursos de las distintas carreras durante el año 2017.	Número de fechas programadas para la primera y segunda recuperación al finalizar cada semestre de 2017.	- Realización de calendario de fechas para la primera y segunda recuperación de cursos - Aprobación del calendario de fechas por parte del Coordinador Académico y los Coordinadores de las diferentes carreras del Centro. - Publicación de la calendarización de las fechas de primera y segunda recuperación.	Todo el año	Al finalizar cada semestre de 2017 se tienen programadas 2 fechas para la primera y segunda recuperación de cursos de las carreras del Centro Universitario del Sur –CUNSUR-.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Subprograma: 4.5.34.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 23,750.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUR efectúa el pago puntual a las ternas examinadoras de exámenes públicos y privados a nivel técnico y licenciatura de las distintas carreras.	Porcentaje de pagos efectuados a ternas examinadoras de exámenes públicos y privados a nivel técnico y licenciatura de las distintas carreras en el 2017.	Liquidación de fondos fijos del programa autofinanciable.	Todo el año	Para el 10 de noviembre del 2017 efectuado el 90% de pagos a ternas examinadoras de exámenes públicos y privados a nivel técnico y licenciatura de las distintas carreras.	Tesorero I y Oficinista II (Auxiliar de Tesorería programas autofinanciables)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Introduccion:

El Centro Universitario del Sur Oriente, CUNSURORI., de la Universidad de San Carlos de Guatemala atendiendo a las necesidades y demandas de educación superior universitaria en su región de influencia en el departamento de Jalapa como a su responsabilidad de planificación y programación académica e institucional presenta ante la comunidad universitaria el Plan Operativo Anual, POA del año 2017.

Este Plan Operativo condensa un informe de planificación con base a la experiencia de la planeación estratégica que se realizó durante años anteriores tomando en cuenta las limitaciones presupuestarias, de gestión y de coordinación interna para ejecutar las acciones planificadas. En este sentido, se plantea la necesidad de superar estas limitaciones con acciones realistas y buscar las mejoras académicas para una nueva dinámica que busca recuperar y encausar la actividad universitaria de acuerdo a las funciones establecidas en su Ley Orgánica y Reglamentos respectivos.

En este marco contextual es que se plantea la planeación de acciones de carácter académico del Centro Universitario para el año 2017 de acuerdo a las funciones que le corresponde desempeñar a la institución en sus distintos subprogramas y dependencias administrativas. Se justifican las acciones que se planifican y se adecuan a las ejecuciones presupuestarias correspondientes para mantener el control y el equilibrio de mismas a pesar de las limitantes para cumplir con su misión y visión. El presente Plan Operativo Anual obedece a los lineamientos del Plan Estratégico USAC – 2022, aprobado por el Consejo Superior Universitario en su sesión celebrada el 26 de noviembre del 2003, como al punto cuarto, del Acta No. 28-2003, así como también al instructivo para la elaboración del Plan Operativo Anual y a las experiencias obtenidas el año anterior.

Con relación a las acciones planificadas en el presente documento se justifica por la necesidad de iniciar un proceso de implementación de acciones para promover una cultura de planificación dentro del Centro Universitario la cual es necesaria cimentar para responder al mejoramiento académico. En este proceso participan distintos actores que hacen vida universitaria dentro del Centro Universitario para llevar acabo las acciones planificadas en el presente Plan Operativo y con un claro criterio de responsabilidad, participación y compromiso con la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Centro Universitario del Sur Oriente, CUNSURORI., de la Universidad de San Carlos de Guatemala atendiendo a las necesidades y demandas de educación superior universitaria en su región de influencia en el departamento de Jalapa como a su responsabilidad de planificación y programación académica e institucional presenta ante la comunidad universitaria el Plan Operativo Anual, POA del año 2017.

Este Plan Operativo condensa un informe de planificación con base a la experiencia de la planeación estratégica que se realizó durante años anteriores tomando en cuenta las limitaciones presupuestarias, de gestión y de coordinación interna para ejecutar las acciones planificadas. En este sentido, se plantea la necesidad de superar estas limitaciones con acciones realistas y buscar las mejoras académicas para una nueva dinámica que busca recuperar y encausar la actividad universitaria de acuerdo a las funciones establecidas en su Ley Orgánica y Reglamentos respectivos.

En este marco contextual es que se plantea la planeación de acciones de carácter académico del Centro Universitario para el año 2017 de acuerdo a las funciones que le corresponde desempeñar a la institución en sus distintos subprogramas y dependencias administrativas. Se justifican las acciones que se planifican y se adecuan a las ejecuciones presupuestarias correspondientes para mantener el control y el equilibrio de mismas a pesar de las limitantes para cumplir con su misión y visión. El presente Plan Operativo Anual obedece a los lineamientos del Plan Estratégico USAC – 2022, aprobado por el Consejo Superior Universitario en su sesión celebrada el 26 de noviembre del 2003, como al punto cuarto, del Acta No. 28-2003, así como también al instructivo para la elaboración del Plan Operativo Anual y a las experiencias obtenidas el año anterior.

Con relación a las acciones planificadas en el presente documento se justifica por la necesidad de iniciar un proceso de implementación de acciones para promover una cultura de planificación dentro del Centro Universitario la cual es necesaria cimentar para responder al mejoramiento académico. En este proceso participan distintos actores que hacen vida universitaria dentro del Centro Universitario para llevar acabo las acciones planificadas en el presente Plan Operativo y con un claro criterio de responsabilidad, participación y compromiso con la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Misión:
En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Se promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la república, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Contribuirá a la realización de la Unión de Centro América, y para tal fin procurará el intercambio de maestros y estudiantes y todo cuanto tienda a la vinculación espiritual de los pueblos del istmo.

Vision:
La universidad de San Carlos de Guatemala, se presenta ante la sociedad como una institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque intercultural y ambiental.
Está comprometida con el desarrollo científico, social y humanista del Estado y la sociedad, realiza permanentemente una gestión actualizada, dinámica, efectiva de sus procesos, métodos y recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, así como para formar profesionales con principios éticos y excelencia académica.

Tendencias:
1. El centro universitario manifiesta un crecimiento natural de su población estudiantil derivado del continuo flujo de egresados de educación media, incremento de establecimientos públicos y privados como de distintas carreras del nivel medio.

2. Se plantea la demanda de nuevas carreras universitaria tanto a nivel técnico, licenciatura derivado del incremento de la demanda de población estudiantil.

3. Se plantea la demanda la necesidad de estudios de postgrados por egresados universitarios tanto del Centro Universitario como de otras universidades del departamento y la región de influencia.

4. La situación de crisis social y económica de Guatemala, y las condiciones socioeconómicas que afectan e inciden en la región y el departamento de Jalapa demandan del Centro Universitario su presencia institucional para plantear soluciones a las necesidades y condiciones actuales.

5. La situación crítica de carácter social, económica, perdida de principios y valores dentro del actual contexto plantea la necesidad de mejora en la académica y de su actualización permanente, lo cual demanda la necesidad de responder a la formación permanente de su personal académico docente y administrativo.

6. El avance de las tecnologías y las nuevas formas de actualización del conocimiento presenta una situación que exige una formación en el personal académico, administrativo y de los estudiantes en el uso y manejo de las tecnologías de la computación a sí como del conocimiento científico en todos sus niveles.

Problemas:
El Centro Universitario cuenta con algunos problemas para su funcionamiento, desarrollo y mejora, como los que básicamente se mencionan a continuación:

1. Limitaciones de presupuesto para cumplir con sus funciones de investigación, la extensión.

2. Limitaciones en el uso, manejo y actualización del equipo y tecnologías educativas

3. Existen limitaciones presupuestarias para implementar nuevas Carreras

4. No existe un mecanismo directo y programa específico para la formación inicial y permanente para capacitación docente

5. Existen limitaciones en el espacio físico: se carece de aula para profesores, nuevas carreras, salón de investigación y atención a la población estudiantil, parqueos pequeños, más áreas deportivas o áreas verdes.

6. Se carece de un plan integral de extensión universitaria.

7. No existe un programa integral de docencia productiva entre las Carreras.

8. Prevalece un clima organizacional conflictivo que no permite el avance académico.

9. El problema de la calidad educativa en el ejercicio docente es una necesidad que no responde al aumento de cobertura educativa.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Desafios:

1. Promover e impulsar una gestión de presupuesto para fortalecer al Departamento de Investigación, de Extensión y para implementar equipo y tecnología educativa para la docencia.

2. Se necesita fortalecer las carreras a nivel de grado, postgrado con criterio de mejora, eficiencia y eficacia académica para que tenga pertinencia social en la región.

3. fortalece un programa y departamento de Postgrado del Centro Universitario en coordinación con el Sistema de Estudios de Postgrado.

4. Formular un programa permanente de capacitación para profesores del Centro Universitario, y aprovechar el recurso humano capacitado dentro del Centro para formación de profesores.

5. Planificar y Gestionar la construcción de un espacio físico adecuado que permita tener un aula para el ejercicio de la docencia en otros grados y nuevas carreras, un salón para docentes, oficinas para investigación y para atención a la población.

6. Se necesita mejorar la calidad educativa en la formación de estudiantes como de sus egresados lo cual demanda de mecanismos de control y de exigencia del proceso.

7. Elaborar en forma participativa un plan integral para fortalecer la planificación, la extensión, la investigación y promover la docencia productiva, aprovechamiento de la granja docente.

8. Impulsar un clima organizacional con una cultura de tolerancia, respeto y dialogo para promover la función académica.

Politicas:

1. Docencia. Democratizar y fortalecer la enseñanza aprendizaje de la educación superior en Jalapa, de tal manera de impulsar carreras tecnológicas y humanísticas que cubra la demanda y los intereses jalapanecos.

2. Extensión y servicio. Proyectarse a la comunidad, especialmente a los grupos más vulnerables, con el propósito de atender necesidades, asesorar proyectos o llevar manifestaciones culturales a las comunidades del departamento.

3. Investigación. Investigar la problemática social, económica, política, ideológica, cultural y ambiental del departamento, con el propósito de contribuir a la solución de los mismos.

4. La administración del centro universitario debe promover y orientar los procesos de mejora académica, reducir la conflictividad entre los actores en asuntos de política interna, y de promover la calidad educativa a partir de criterios del aprendizaje de conocimientos, eficiencia y eficacia de las competencias profesionales y la fiscalización académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Estrategias:

1. Impulsar la Gestión como forma de obtener recursos y para impulsar programas.

2. Impulsar la participación de todos los sectores como forma de promover los proyectos y mejoras para el CUNSURORI

3. Impulsar la investigación y la extensión como una forma de motivación y proyección ante la sociedad.

4. Promover la democratización donde todos puedan participar en el desarrollo del CUNSURORI

5. Promover el estímulo al trabajo de acuerdo a una administración por resultados para promover y alcanzar las metas y el objetivo del Centro Universitario.

Objetivos:

Objetivos para la docencia:

1. Fortalecer las carreras existentes dotándolas de todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.

2. Publicitar las carreras con las que el Centro cuenta para hacer del conocimiento de la población estudiantil.

3. Desarrollar nuevas carreras matutinas y los fines de semana, para cubrir las necesidades profesionales de los jalapanecos.

4. Impulsar más becas para favorecer a grupos vulnerables deseosos de superarse.

5. Crear una residencia universitaria para favorecer la sobrevivencia de los estudiantes universitarios.

Objetivos para la Extensión y servicio:

1. Realizar intervenciones en las comunidades de tal manera de contribuir a la solución de sus problemas.

2. Asesorar a los comunitarios en la consecución de recursos que sirvan para aminorar su problemática.

3. Contribuir en la Organización de los comunitarios para la obtención de sus objetivos.

4. Promover el desarrollo cultural de las comunidades a través de eventos artístico y talleres de desarrollo artístico.

5. Contribuir en la preservación del patrimonio tangible e intangible de las comunidades.

Objetivos para la Investigación

1. Estudiar la problemática social que afecta a la ciudad de jalapa para contribuir a su desarrollo a través del Departamento de investigación

2. Caracterizar la problemática ambiental en el departamento y definir las pautas a seguir para eliminar esta situación a través de un diagnóstico.

3. Crear archivos documentales audiovisuales del departamento y definir las pautas a seguir para eliminar esta situación.

4. Elaborar una revista cultural de difusión en el departamento para dar a conocer el quehacer universitario.

5. Producir una revista científica que agrupe estudios sobre la problemática social, económica y ambiental del departamento.

Metas:

Metas para la Docencia:

1. Elaborar e impulsar un programa de capacitación docente para mejorar los aspectos psicopedagógicos del personal académico a lo interno y externo del Centro Universitario en donde participen el 90 por ciento durante los dos semestres.

2. Impulsar la actividad docente durante el primer y segundo semestre para impartir docencia a más de 2,200 estudiantes con una cobertura del cien porciento.

3. Fortalece las 6 carreras existentes a través de la dotación de tecnología educativa funcional, capacitación interna y externa así como profesionalizar a los docentes durante el presente año.

4. Gestionar y desarrollar soluciones al espacio físico de acuerdo a la problemática anunciada del CUNSURORI construyendo un nuevo módulo para nuevas aulas a través de un segundo nivel, y mejora del parqueo como de áreas verdes durante el 2016.

Para la Extensión y servicio.

1. Fortalecer el área de extensión y servicio organizando una comisión que coordine, programe y promueva las actividades respectivas para el segundo semestre del año 2016.

2. Realizar al menos dos presentaciones culturales durante el segundo semestre con participación de los sectores del CUNSURORI.

3. Promover en forma planificada y coordinada 6 actividades de extensión y servicio por y entre Carreras, profesores y estudiantes durante los dos semestres del año 2016.

Metas para Investigación

1. Promover la participación del CUNSURORI a través de 2 proyectos de investigación ante las instancias que apoyan la actividad investigativa durante el segundo semestre.

2. Impulsar una revista que publiquen resultados de investigación con participación de parte de profesores e investigadores interesados dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el primer y segundo semestre..

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitar al personal docente sobre temas pedagógicos para mejorar el proceso de enseñanza.	Número de docentes que participan en las capacitaciones en el año 2017.	Gestionar una capacitaciones para el primer semestre y dos para el segundo semestre. Motivar la participación del personal docente para que asistan y se capaciten.	Todo el año	Impartir tres capacitaciones en el transcurso del año 2017.	Miembros de la Comisión de Formación Docente y Coordinadora Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Pagos de exámenes públicos y privados a las diferentes ternas examinadoras de las Carreras del Centro Universitario en cumplimiento a los procedimientos y normativas establecidas.	Porcentaje de copias de actas de Exámenes Públicos y Privados. Porcentaje de recibos para pago a Juntas Examinadoras. Porcentaje de emisión de cheques para pago a los examinadores.	Recepción de copias de actas para pago a ternas examinadoras Vaciado de datos al Sistema de Información Financiera para la emisión del recibo de pagos a juntas examinadoras. Emisión de cheques a cada examinador conforme detalle de los recibos.	Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4 Trim 2,3 y 4	Recepción del 95% de copias de Actas de examenes publicos y privados. Elaboración del 100% de los recibos para pagos a juntas examinadoras. Emisión del 100% de cheques para pagos a los examinadores.	Elsa Melina Juarez García, Tesorera y Edwin Wilfredo Contreras, Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo sobre laboratorios de los cursos afines a las carreras de Zootecnia, Agronomía, Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.	Número de prácticas Número de estudiantes Número de docentes	Prácticas de laboratorio	Todo el año	Auxiliar a los docentes de las diversas prácticas de laboratorio en los cursos de Química, Bioquímica, Biología, Microbiología, Botánica, Botánica Sistemática, Anatomía Comparada, Fisiología Animal, Anatomía y morfología Vegetal, Enfermedades Comunes, Suelos, Tecnología de la leche y de la Carne.	Director, Docente y Auxiliar de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo a los diferentes procesos de investigación que se realizan en el CUNSURORI en el 2017.	Número de investigaciones Número de docentes Número de estudiantes	Auxiliar las diferentes investigaciones que se realizan en los dos semestres del año.	Todo el año	Apoyo a las investigaciones de DIGI, TESIS, TESIS DE POSGRADOS, durante los dos semestres.	Director, Docente, Estudiantes y Auxiliar de Laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitación a diferentes establecimientos educativos de la región durante el año 2017.	Número de establecimientos. Número de docentes. Número de estudiantes.	Práctica de cristalería, reactivos, y equipo electrónico de uso en el laboratorio.	Trim 3 y 4	Apoyo a los Institutos y Colegios de la región sobre el uso didáctico del laboratorio.	Director, Auxiliar de laboratorio

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Clasifica, Cataloga y registra el material bibliográfico que ingresa a Biblioteca para tener un eficiente control y registro.	- número de fichas bibliográficas elaboradas.	clasificación, registro, catalogación y elaboración fichas bibliográficas de libros de las diferentes áreas del conocimiento humano.	Todo el año	Al menos 40 fichas elaboradas para el buen control bibliográfico.	Jorge Otoniel Salazar del Cid.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brinda atención personalizada a los usuarios que visitan la biblioteca Elsa de Jesús Díaz Bonilla, para satisfacer las necesidades de investigación y consulta.	Número de usuarios de la Biblioteca.	brinda información, otorga material bibliográfico, entrega solvencia, Atención personalizada a usuarios de la Biblioteca.	Todo el año	Al menos 3000 miembros de la comunidad educativa atendidos en un año, de forma eficiente.	Jorge Otoniel Salazar del Cid

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,673,467.44

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ordena material bibliográfico en los anaqueles en su respectivo orden de clasificación, para facilitar la búsqueda que realiza el usuario.	número de anaqueles ordenados. número de libros y tesis colocados.	Luego de consultado el material, se recibe, se verifica el estado recepción, luego se coloca en el anaquel correspondiente de acuerdo a su número de clasificación topográfica.	Todo el año	Al menos 5 anaqueles ordenados diariamente, por el auxiliar de biblioteca I.	Jorge Otoniel Salazar del Cid, Auxiliar de Biblioteca I

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 9,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Involucra al estudiantes en cursos prácticos en los aspectos de la realidad nacional mediante su injerencia en la formación, integración, legalización, asesoría y capacitación de grupos comunitarios, para la consolidación de las organizaciones sociales.	Número de grupos comunitarios atendidos en los municipios de Jalapa. Atendidos en el primer y segundo semestre 2017.	Se conoce, analiza y aplica las leyes de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Descentralización del Estado.	Todo el año	40 grupos comunitarios en los municipios de Jalapa. Atendidos en el primer y segundo semestre del año 2017.	Supervisoras de Práctica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 9,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propicia el análisis, estructura procedimientos y diseños de las acciones a realizar en los cursos de trabajo social para el fortalecimiento organizacional con énfasis en la formulación, evaluación y administración de proyectos de desarrollo social y productivos para beneficios de las comunidades del área de cobertura de la carrera.	Número de proyectos de desarrollo social, productivos o de infraestructura para beneficio comunitario en los municipios de Jalapa durante el primer y segundo semestre del año 2017.	Detección de necesidades para evaluar, formular y administrar proyectos sociales, productivos o de infraestructura.	Todo el año	50 proyectos sociales, productivos o de infraestructura para beneficio comunitario en los municipios de Jalapa durante el primer y segundo semestre del 2017.	Supervisoras de Prácticas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 9,000.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve, fortalece e implementa los programas y proyectos de investigación con énfasis en la educación ambiental, discapacidad y educación sexual, para hacer propuestas metodológicas a los problemas y necesidades que presenta la población más vulnerable del área de influencia de la carrera.	Número de investigaciones sociales realizadas por los/as estudiantes. Número de diagnósticos comunitarios realizados por los/as estudiantes.	Determinación de los problemas de la comunidad en base a las investigaciones sociales. Determinación de los problemas de la comunidad en base a las investigaciones sociales para diseñar los diagnósticos comunitarios.	Todo el año Todo el año	Realiza 50 investigaciones comunitarias en los municipios de Jalapa. Atendidos en el primer y segundo semestre 2017. Diseña 40 diagnósticos comunitarios en los municipios de Jalapa. Atendido en el primer y segundo semestre 2017.	Supervisoras de Prácticas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 9,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Propicia las condiciones académicas en la formación de estudiantes competentes para enfrentar los desafíos de la vida económica, social, cultural e ideológica y de participación ciudadana que son inherentes a la práctica social del/a estudiantes de Trabajo Social.	Número de comunidades con asesoría, orientación y acompañamiento.	Realiza 50 investigaciones y 45 Diagnósticos de comunidades del área de influencia en el que se visualice la problemática y situación socioeconómica, cultural, organizacional y la participación comunal.	Todo el año	Atiende y da cobertura a 50 comunidades del área rural de los municipios del Departamento de Jalapa. Atendidos en el primer y segundo semestre 2017.	Supervisoras de Prácticas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 9,000.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Perfila la formación académica del /a estudiantes en función de las características socioeconómicas de la región del área de influencia para que tengan injerencia en el desarrollo humano de la población atendida mediante las acciones general de los cursos.	Número de estudiantes graduados a nivel técnico y nivel licenciatura.	Docencia directa de 50 cursos.	Todo el año	Gradúa 15 estudiantes de Trabajo Social a nivel Técnico y Licenciatura, para que se involucren en la realidad del área de influencia.	Profesoras, Profesores, Supervisoras, Supervisores, Asesoras, Asesores, Revisoras y Revisores de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 9,000.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
1) Confronta los procesos teóricos prácticos que orientan al sujeto-objeto del proceso enseñanza aprendizaje para la formulación de alternativas de solución a la problemática existente. 2) Planifica, coordina e impulsa actividades de docencia, investigación, extensión y servicio durante cada semestre para lograr la eficiencia y eficacia de la Carrera.	Número de talleres ejecutados. Número de grupos formados y capacitados. Número de investigaciones estructuradas y ejecutadas. Números de planes o proyectos de trabajo estructurados y ejecutados.	Supervisión y asesoría de las actividades de campo en las comunidades atendidas por estudiantes de trabajo social individual y familiar, práctica social de grupos, práctica profesional supervisado y ejercicio profesional supervisado. Participa en actividades de capacitación. Supervisión y asesoría de investigaciones, planes o proyectos de trabajo .	Todo el año Todo el año Todo el año	Realiza 20 talleres durante la ejecución de los electivos y las especialidadesen un lapso de tiempo de un año, para completar y fortalecer la formación académica del/a estudiante. Forma y capacita 40 grupos en diferentes comunidades durante el lapso de un año , con énfasis en aspectos de actualidad nacional. Realiza 50 investigaciones y 45 planes o proyectos de trabajo durante el año, para contribuir en decubrir la problematica que afecta el área de cobertura de la Carrera de Trabajo Social e incidir efectivamente en la minimización de los mismos.	Supervisoras de prácticas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.04 CARRERA TRABAJO SOCIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 9,000.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organiza y coordina los programas de docencia, investigación, extensión y servicio para impartir una educación de calidad al estudiante para la formación del recurso humano con sensibilidad social y fortalecer el desarrollo comunitario.	Número de diagnósticos comunitarios Número de programas ejecutados Número de instituciones para coordinar actividades de extensión y servicio Número de comunidades atendidas	Ejecución para el fortalecimiento académico del/a estudiantes. Ejecución de talleres de formación para el fortalecimiento académico del/a estudiante Ejecución de actividades de extensión y servicio con enfoque ambiental, discapacidad y de educación sexual para el fortalecimiento académico del/a estudiante. Implementación del mapeo para detección de casos de personas con discapacidad. Diplomados con temas ambientales, discapacidad y educación sexual. Detección de casos de abuso sexual en menores	Todo el año Todo el año Todo el año Todo el año	Investiga y estructura 40 diagnósticos comunitarios en un periodo de tiempo de un año, que contengan aspectos generales, demográficos, socioeconómicos, culturales, organizacionales y de participación de las comunidades de los municipios de Jalapa. Desarrolla funciones de servicio y extensión en el área de influencia a través de 25 programas en las comunidades de los municipios de Jalapa, durante un año. Coordina con 20 instituciones del área de influencia para realizar actividades de extensión, servicio y cumplir con lo requerido por la Universidad de San Carlos de Guatemala Coordina con 30 comunidades del área de influencia para ejecutar actividades de extensión, servicio y desarrollo comunitario, en un periodo de un año.	Docentes de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.05 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarolla docencia en las diferentes carreras que atiende el Área Social-Humanística, para fortalecer a los estudiantes en el conocimiento científico-humanísta.	Número de actas finales de calificaciones.	Recepción de horarios de clases, elaboración de guías prográmaticas, elaboración de documentos de apoyoa la docencia, elaboración de instrumentos de evaluación, desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje, realización de giras de estudio, desarrollo de actividades teórico-prácticas, trabajo en equipo, realización de investigaciones bibliográficas.	Todo el año	impartidos 28 cursos por 5 docentes del Área Social-Humanística, (15 cursos en el primer semestre y 13 en el segundo semestre.)	Coordinador, docentes del Área Social-Humanística y estudiantes de las diferentes carreras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.05 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participa en los diferentes cursos propedeúticos organizados por las distintas carreras, en función de invitaciones recibidas para apoyo a la formación de estudiantes de Practica Profesional Supervisada y Ejercicio Profesional Supervisado.	número de solicitudes de participación.	Recepción de solicitudes de participación, planificación de temas a exponer, elaboración de agendas, elaboración de material de apoyo, ejecución y autoevaluación.	Trim 1 y 3	Participación en al menos 2 cursos propedéuticos durante el primer y tercer trimestre del año 2017.	Coordinador y docentes del Area Social-Humanística

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.05 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza actividades administrativas para promover el desarrollo profesional y la comunicación de los profesores del Área Social-humanística.	número de constancias de participación de cursos recibidos. número de agendas de reuniones.	Recepción de convocatorias de capacitaciones, participación en capacitaciones, recepción de constancias de participación. Calendarización de reuniones, elaboración de convocatorias y agendas, ejecución de reuniones, evaluación.	Todo el año Todo el año	Participación en al menos 6 capacitaciones de formación y desarrollo docente, en el primer y segundo semestre del año 2017. Realiza 10 reuniones con profesores del Área Social-humanística.	Coordinador y profesores del Área Social-humanística.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.05 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Elabora diagnóstico del censo de indentificación de discapacidades de los estudiantes, para promover la inclusión en los diferentes ámbitos universitarios.	número de informe.	Revisión, tabulación e interpretación de boleta censal, elabora informe de resultados y presenta resultados a la comunidad universitaria.	Todo el año	Durante el primer y segundo semestre del año 2017, realiza un Diagnóstico para identificar las discapacidades de los estudiantes.	Coordinador, profesores del Coordinador y profesores del Área Social-humanística y estudiantes de las distintas carreras del CUNSURORI.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.05 AREA SOCIAL HUMANISTICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Brinda asesoría a entidades y personas individuales que requiere los servicios específicos en las distintas ramas de los profesionales del Área Social-humanística.	Número de solicitudes de servicios profesionales.	Recepción de solicitudes de servicios profesionales, ejecución de los servicios profesionales como: atención psicológica, asesorías económicas, financieras, culturales, socioeconómicas, administrativas, deportivas, etc. control y registro de los servicios prestados.	Todo el año	Al menos 5 asesorías profesionales, durante el año 2017.	Coordinador y docentes del Area Social-Humanística

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.07 ZOOTECNIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,751,609.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
impartir los 58 cursos de que consta la pensa de la carrera de Zootecnia a estudiantes inscritos en la misma para cumplir adecuadamente con la formación de profesionales de los alumnos.	Porcentaje de estudiantes de la Carrera de Zootecnia aprobados en lo cursos Teoricos-prácticos durante el primero y segundo semestre. Numero de visitas o giras de estudios realizadas a instituciones, empresas, fincas, y explotaciones de indole agropecuario y número de prácticas de laboratorio desarrolladas en cursos a fines de la carrera.	Clases magistrales, conferencias científicas sobre aspecto pecuarios, seminarios y talleres a fines a los cursos, tareas y trabajos grupales. Desarrollar los contenidos programáticos de los cursos a impartir y evaluarlos con exámenes cortos y evaluaciones parciales. Realizar prácticas de campo en la Granja docente El Pinalito y fincas afines a nuestra carrera, prácticas de laboratorio, investigaciones y revisiones bibliográficas, giras de estudio a instituciones y explotaciones pecuarias.	Todo el año Todo el año	Que el 80% de los estudiantes de la carrera de Zootecnia aprueben los cursos teóricos prácticos durante el primero y segundo semestre del 2017. Realizar por lo menos 6 visitas o giras de estudio a instituciones, empresas, fincas de indole agropecuario, laboratorios, para conocer los nuevos avances tecnológicos sobre la explotación pecuaria durante el primero y segundo semestre.	Coordinador de la carrera, docentes titulares y docentes interinos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.08 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,488,631.90

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Agronomía gradúa profesionales a nivel de técnico y de licenciatura, para contribuir al desarrollo agrícola de la región.	Número de informes finales de Práctica Profesional Supervisada (PPS) y número de actas de graduación. Número de informes escritos de las investigaciones inferenciales realizadas y número de actas de graduación. Número de actas de calificación de los cursos impartidos en los dos semestres. Número de actas de graduación de nivel de maestría.	Primer semestre: revisión y aprobación de los informes finales de la práctica; nombrar ternas para evaluación de informes; elaborar y entregar actas de evaluación o calificación de la práctica; trasladar informes a las autoridades para aprobación y firma; graduación de los estudiantes que aprobaron la práctica. Segundo semestre: programar la práctica; recibir documentación de los estudiantes que realizarán la práctica; realizar curso propedéutico al inicio del la práctica; asignar el lugar de ejecución de la práctica; asignar asesores; supervisar la ejecución de la práctica; revisión de informes parciales. Programara EPS; recibir documentación de los estudiantes que realizarán EPS; programar curso propedéutico; designar profesores para impartir el propedéutico; realizar curso propedéutico;asignar asesores; oficializar los lugares en donde realizarán el EPS los estudiantes; supervisar el desarrollo del EPS; elaboración de diagnósticos; elaboración de propuestas de plan de servicios; elaborar propuestas de investigación inferencial; revisión de informes parciales; revisión de libros de campo y de diario; integración de ternas para evaluación de mesa regional I; presentación de diagnósticos y propuestas de servicios e investigaciones inferenciales en la mesa regional I; evaluación de las propuestas de servicios e investigación; ejecución del plan de servicios; ejecución de la investigación inferencial; programación de presentaciones de informes finales en mesa regional II; evaluación de las presentaciones en la mesa regional II; elaborar y entregar actas de evaluación del EPS; revisión y aprobación del informe final de la investigación inferencial; trasladar el informe a las autoridades para aprobación y firma; graduación de los estudiantes que aprobaron el EPS; elaboración de las actas de graduación. Revisión de contenidos de los programas; preparación de los contenidos; actualización de los contenidos; impartir la docencia; realizar laboratorios; realizar prácticas de campo; realizar giras técnicas; realizar exámenes parciales; asignar trabajos de investigación; calificar exámenes; calificar trabajos; realizar examen final; calificar examen final; elaborar actas de calificaciones; realizar exámenes de recuperación; elaborar actas de exámenes de recuperación. Completar trabajo de tesis, presentar trabajo en mesa evaluadora, revisión			

del trabajo por el estudiante, impresión del informe de tesis, acto de graduación.	
	Todo el año
	Todo el año

	Todo el año		
	Trim4	Durante el 2017, la carrera de Agronomía gradúa al menos diez profesionales a nivel de Técnico en Producción Agrícola. Durante el 2017, la carrera de Agronomía gradúa al menos quince profesionales a nivel de Ingeniero Agrónomo (licenciatura). Durante el 2017, la carrera de Agronomía imparte 45 cursos (22 en el primer semestre y 23 en el segundo) a los estudiantes inscritos. Durante el 2017, en la carrera de Agronomía se gradúa al menos un docente en el grado de maestría.	Profesor Titular Francisco Rolando López Zelada

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.08 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,488,631.90

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Agronomía ejecuta investigación aplicada para resolver problemas de grupos de agricultores y empresas en donde los estudiantes realizan el Ejercicio Profesional Supervisado.	Número de informes preliminares de los resultados de las investigaciones en ejecución. Número de informes preliminares de los resultados que tocan temas relacionados con temas ambientales.	Identificación de los problemas y necesidades relevantes en las comunidades y empresas en donde los estudiantes realizan EPS; formulación de los proyectosde investigación; presentación de los proyectos en la mesa regional I; ejecución de las investigaciones; elaboración de informes de avance; elaboración de informes finales preliminares; presentación de resultados en la mesa regional II. Identificación de los problemas y necesidades relevantes relacionados con temas ambientales; formulación de los proyectosde investigación; presentación de los proyectos en la mesa regional I; ejecución de las investigaciones; elaboración de informes de avance; elaboración de informes finales preliminares; presentación de resultados en la mesa regional II.	Todo el año Todo el año	Durante el 2017, la carrera de Agronomía ejecuta 5 investigaciones aplicadas en temas agrícolas. Durante el 2017, al menos una de las 5 investigaciones aplicadas ejecutadas toca un tema relacionado con la política ambiental.	Coordinador de EPS, profesores asesores de los estudiantes y Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.08 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,488,631.90

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Agronomía ejecuta diversos servicios para dar respuesta a las necesidades o requerimientos de las comunidades y empresas atendidas a través del Ejercicio Profesional Supervisado.	Número de servicios prestados por la carrera de Agronomía (capacitaciones, asesorías técnicas y otras) durante el 2017. Número de artículos publicados en la revista Xalapán.	Realizar diagnósticos para identificar necesidades en las comunidades y empresas; identificar temas de interés para capacitaciones; formular planes de servicios; presentar el plan de servicios en la mesa regional I; ejecutar los servicios; contactar especialistas en temas de interés; realizar las capacitaciones; brindar las asesorías técnicas en el campo; elaborar guías, manuales y otros documentos de apoyo técnico. Escribir los artículos, someter los artículos a revisión en las revistas, selección de los artículos por las revistas, publicación de los artículos.	Todo el año Todo el año	Durante el 2017, la carrera de Agronomía presta 20 servicios (capacitaciones, asesorías técnicas, etc.). Durante el 2017, un docente de la carrera de Agronomía publica por lo menos dos artículos en revistas de opinión locales.	Profesor Titular Marino Eleázar Reyes Rivadeneira.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.08 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,488,631.90

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La coordinación de la carrera de Agronomía realiza las acciones administrativas necesarias para cumplir con el objetivo, las metas y las actividades programadas en el plan operativo anual.	Número de convocatorias y ayudas memoria de las reuniones de profesores de la carrera. Número de informes de avance de las investigaciones y servicios programados. Número de actas de reuniones de coordinación académica.	Elaborar convocatorias, dirigir las reuniones, elaborar ayuda memoria de las reuniones. Convocar a profesores asesores y estudiantes de EPS, elaborar boleta de evaluación, solicitar informes al coordinador de EPS, visitar las comunidades y empresas donde hay estudiantes de EPS, elaborar informe de avance. Asistir a las reuniones, elaborar informes solicitados, participar en la discusión de los temas académicos, participar en la comisiones que se integren no sean asignadas, trasladar la información pertinente a los profesores de la carrera.	Todo el año Todo el año Todo el año	Durante el 2017 se realizan al menos 8 reuniones de profesores de la carrera. Durante el 2017 se realizan al menos 3 supervisiones de seguimiento a las investigaciones y servicios programados. Durante el 2017 se participa en al menos 6 reuniones de coordinación académica.	Coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.08 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,488,631.90

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Agronomía del CUNSURORI actualiza su pensum de estudios en coordinación con la Facultad de Agronomía y los demás centros universitarios, para mejorar la calidad académica, incorporar nuevas líneas y cumplir con el mandato del Consejo Superior.	Número de pensum de estudios aprobados durante el 2017.	Revisión del pensum actual, reuniones con profesores de la carrera, reuniones con graduados y estudiantes, reuniones con personal de la FAUSAC y otros centros regionales, elaboración del perfil de ingreso, elaboración del perfil de egreso, elaboración de pruebas específicas.	Todo el año	Durante el 2017 la carrera de Agronomía del CUNSURORI cuenta con un nuevo pensum de estudios.	Coordinador de la carrera y profesores.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 653,368.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aplica las diferentes técnicas y métodos andrológicos para la impartición de la docencia universitaria	Numero de capacitaciones, numero de capacitadores, numero de docentes.	Se realizaran mediante la convocatoria constante una vez al mes por lo menos, para la formación de los docentes y su capacitación en temas de docencia universitaria.	Todo el año	Que durante el año 2017, los 21 docentes de la carrera de ciencias jurídicas y sociales, obtengan una formación científica y técnica sobre las diferentes formas de enseñanza andrológica en el plano universitario mediante la formación constante por medio de la capacitacion.	Coordinador, Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 653,368.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Imparte docencia conforme el plan curricular, en el centro universitario de suroriente.	Numero de guías programáticas, numero de planes de trabajo, numero de planes de curso, numero de docentes, Numero de alumnos.	Nombrar docentes para que impartan los cursos. Reuniones mensuales con docentes para verificar el cumplimiento de los planes de trabajo.	Todo el año	Impartir durante el año 2017 a los 400 estudiantes de la carrera de ciencias jurídicas y sociales, los 50 cursos que conforman la malla curricular de la carrera conforme los planes de trabajo aprobados.	Consejo Directivo, Director, Coordinador, Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 653,368.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Explica los avances en materia de las ciencias del derecho que se deben aplicar en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Numero de docentes, Numero de cursos, Numero de investigaciones.	Señalar fecha de entrega de los trabajos de investigación. Realizar reuniones de trabajo para la discusión de esos trabajos de investigación. Trasladar esos avances a los estudiantes para que se pongan en practica en su formación académica.	Todo el año	Elaborar un trabajo de investigación por cada materia impartida durante el año 2017, el cual será elaborado por el docente que imparta el curso respectivo, y que contenga el análisis y propuesta científica, así como el modo de aplicación de los avances en la ciencia del derecho, en el curso de que se trate el trabajo de investigación.	Coordinador, Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 653,368.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Identifica las necesidades importantes que tiene la población con respecto al apoyo y seguimiento que puede hacer a su favor la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales	Numero de Estudiantes, Numero de usuarios, numero de asesores-docentes, numero de casos resueltos.	Reunión a los estudiantes para que por medio de la oficina de practicas procesales se les indiquen las formas de relaciones humanas y la capacidad en materia legal que deben tener para tratar a los usuarios, lo que implica la responsabilidad para tramitar los casos en forma gratuita, eficiente y eficaz.	Todo el año	Que durante el año 2017, los 80 estudiantes con derecho a realizar practicas en las distintas ramas del derecho, le den cobertura a 150 personas que necesitan los servicios gratuitos de asesoría en temas legales, en la ciudad de Jalapa.	Coordinador, Jefe de la oficia de practicas procesales, asesores-docentes, estudiantes con derecho a realizar practicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 428,054.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Guías de Cursos actualizadas de acuerdo con las necesidades, el contexto y el perfil profesional de la carrera de Administración de Empresas, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de Guías de cursos actualizadas para la ejecución de docencia del primer y segundo semestre del año 2017.	- Diagnosticar las necesidades y formular los objetivos de acuerdo a las competencias del perfil profesional. - Seleccionar y secuenciar contenidos disciplinares de actualidad. - Diseñar estrategias metodológicas atendiendo a la diversidad de los alumnos y la especificidad del contexto. - Seleccionar y diseñar medios y recursos didácticos de acuerdo a la estrategia. - Diseñar el plan de evaluación del aprendizaje y los instrumentos necesarios.	Trim 1 y 3	40 Guías de Cursos y 4 Guías de Prácticas, debidamente actualizadas, para desarrollar docencia durante el primer y segundo semestre del año 2017.	Docentes que impartirán cada curso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 428,054.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proceso de enseñanza propiciado al desarrollo de entornos prácticos de aprendizaje activo tanto individual como grupal.	Número de planificaciones desarrolladas con actividades teórico-prácticas durante el primer y segundo semestre del año 2017.	- Aplicar estrategias metodológicas multivariadas acorde con los objetivos de cada curso. - Gestionar la interacción de proyectos prácticos en conjunto con otros docentes/cursos. - Establecer las condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación del proyecto. - Coordinar la divulgación y ejecución de los proyectos.	Trim 1 y 3	11 Planificaciones con actividades teórico-prácticas, para ser desarrolladas durante el primer semestre del año 2017; y 14 Planificaciones con actividades teórico-prácticas, para ser desarrolladas durante el segundo semestre del año 2017.	Docentes que impartirán cada curso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 428,054.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes egresados graduados a nivel técnico y a nivel licenciatura, para contar con profesionales de las Ciencias Económicas debidamente acreditados para el campo laboral.	Número de estudiantes graduados a nivel técnico y a nivel de licenciatura.	- Asignar asesores y revisores finales de tesis a nivel técnico y a nivel de licenciatura. - Dar seguimiento a los informes de tesis aprobados para su respectivo trámite administrativo. - Trasladar los informes de tesis a Coordinación Académica, con los respectivos dictámenes de aprobación. - Participar en los actos de graduación a nivel técnico y licenciatura.	Todo el año	15 estudiantes con pensum cerrado a nivel técnico debidamente graduados, para el primer cuatrimestre del año 2017; y 10 estudiantes a nivel de licenciatura debidamente graduados, para el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 428,054.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyectos de investigación con enfoque teórico-práctico, con el fin que el estudiante ponga en práctica los conocimientos teóricos vistos durante cada semestre del año en curso.	Número de proyectos de investigación con enfoque productivo a través de los cursos de Agroindustria, Mercadotécnia y Métodos Cuantitativos, desarrollados por estudiantes, durante el primer y tercer cuatrimestre del año 2017. Número de estudios de investigación aprobados, correspondientes a las 4 prácticas estudiantiles, durante el tercer cuatrimestre del año 2017. Número de informes de tesis a nivel de licenciatura aprobados, durante el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Solicitar la planificación de proyectos de investigación a ejecutar en cada curso teórico-práctico desarrollado. Solicitar informes de ejecución y de resultados en los proyectos de investigación desarrollados. Solicitar la planificación de proyectos de investigación a ejecutar en cada curso teórico-práctico desarrollado. Solicitar informes de ejecución y de resultados en los proyectos de investigación desarrollados. Revisar dictámenes de aprobación de asesores y revisores finales. Elaborar dictámenes finales de aprobación por parte de la Coordinación de la carrera. Trasladar informes a Control Académico.	Trim 1 y 3 Trim4 Trim 2 y 3	5 Proyectos de investigación con enfoque productivo a través de los cursos de Agroindustria, Mercadotécnia y Métodos Cuantitativos, desarrollados por estudiantes, durante el primer y tercer cuatrimestre del año 2017. 60 Estudios de investigación correspondientes a las 4 prácticas estudiantiles, según los diferentes enfoques para cada práctica, durante el tercer cuatrimestre del año 2017. 5 Informes de tesis a nivel de licenciatura, con propuestas innovadoras de solución a las diferentes problemáticas administrativas y productivas detectadas en las empresas en estudio, durante el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 428,054.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proyección social de la carrera de Administración de Empresas, por medio de la ejecución de proyectos productivos y sociales en beneficio a la población jalapaneca, para promover la participación de docentes y estudiantes en comunidades con necesidades productivas.	Número de informes de proyectos de extensión realizados por estudiantes y coordinados por los docentes de las prácticas I y IV.	- Instruir a docentes de la práctica I y IV para que dén los lineamientos a los estudiantes sobre la objetividad de la extensión universitaria. - Dar acompañamiento en la ejecución de los proyectos de extensión. - Solicitar a docentes de la práctica I y IV, el respectivo informe de ejecución de los proyectos de extensión.	Trim4	10 proyectos con enfoque social como extensión universitaria realizados por medio de estudiantes de la práctica I y IV, a realizarse en las comunidades asignadas para ejecutar dichas prácticas, durante los meses de octubre y noviembre del año 2017.	Coordinador de carrera y Docentes de las prácticas I y IV.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.1.35.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 428,054.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Personal docente para la realización de todas las actividades académicas de la carrera.	Número de personal docente contratado para las actividades académicas del primer semestre del año 2017. Número de personal docente contratado para las actividades académicas del segundo semestre del año 2017.	- Evaluar las necesidades de personal docente, de acuerdo al número de cursos a impartir durante el primer semestre del año 2017. - Distribuir los cursos al personal docente, de acuerdo a la profesión y experiencia de cada uno. - Presentar ante Coordinación Académica y Consejo Directivo la propuesta de docentes a contratar para el primer semestre del año 2017. - Evaluar las necesidades de personal docente, de acuerdo al número de cursos a impartir durante el segundo semestre del año 2017. - Distribuir los cursos al personal docente, de acuerdo a la profesión y experiencia de cada uno. - Presentar ante Coordinación Académica y Consejo Directivo la propuesta de docentes a contratar para el segundo semestre del año 2017.	Trim1 Trim3	16 docentes contratados a tiempo para desarrollar las actividades académicas de 20 cursos y 3 áreas básicas de E.P.S., correspondientes al primer semestre del año 2017. 19 docentes contratados a tiempo para desarrollar las actividades académicas de 20 cursos y 4 prácticas, correspondientes al segundo semestre del año 2017.	Coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.5.35.2.12 DEPARTAMENTO DE MAESTRIAS Y POSTGRADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 223,942.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Estudios de Postgrado del CUNSURORI realiza investigaciones multidisciplinarias para propiciar la solución de problemas sociales, naturales, ambientales, económicos y productivos.	Número de investigaciones presentadas Número de investigaciones presentadas	Presentación y publicación de artículos académicos y científicos. Presentación y publicación de artículos académicos y científicos.	Trim 2 y 3 Trim 3 y 4	Para el 30 de junio del 2017, entregados al Director de Postgrado del CUNSURORI 5 investigaciones. Para el 30 de noviembre del 2017, entregados al Director de Postgrado del CUNSURORI 2 investigaciones.	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.5.35.2.12 DEPARTAMENTO DE MAESTRIAS Y POSTGRADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 223,942.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El departamento de Postgrado del CUNSURORI impulsa excelencia en la entrega docente que contribuye a logro de la calidad de la educación superior del país por medio de entrega pertinente e innovadora.	Número de cursos impartidos y guías programáticas Número de cursos impartidos y guías programáticas	Impartir docencia y entrega de actas finales de curso Impartir docencia y entrega de actas finales de curso	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	Para el 30 de junio del 2017, 15 cursos impartidos a estudiantes de los diferentes programas de Maestría. Para el 30 de noviembre de 2017, 27 cursos impartidos a estudiantes de los diferentes programas de Maestría.	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.5.35.2.12 DEPARTAMENTO DE MAESTRIAS Y POSTGRADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 223,942.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aprobación de tesis de Maestría en Ciencias y trabajos de graduación de maestrías en Artes, formulados con metodología académica y científica con el fin de plantear soluciones a la problemática social y económica del país.	Número de tesis, números trabajos de graduación publicados.	Desarrollo y publicación de tesis y trabajos de graduación con rigor académico y científico en revistas nacionales e internacionales	Todo el año	Para el 30 de noviembre del 2017, 2 tesis de Maestría en Ciencias evaluadas y publicadas y 15 trabajos de graduación elaborados y publicados de Maestría en Artes.	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.5.35.2.12 DEPARTAMENTO DE MAESTRIAS Y POSTGRADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 223,942.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organiza y administra los resultados de las investigaciones realizadas por los estudiantes de los programas de Postgrado con planteamiento de solución a problemas nacionales de actualidad.	Número de talleres realizados con la participación de comunidad universitaria Número de conferencias impartidas a sociedad civil e iniciativa privada	Organizar y participar de los talleres dirigidos a la comunidad universitaria. Organizar y dirigir las conferencias dirigidas a sociedad civil e iniciativa privada.	Todo el año Todo el año	Para el 30 de noviembre del 2017, se realizarán 4 talleres con la comunidad universitaria para dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas por los estudiantes de las maestrías. Para el 30 de noviembre del 2017, se llevaran a cabo 8 conferencias con la participación de la sociedad civil e iniciativa privada para divulgar las investigaciones realizadas por los estudiantes de las maestrías del CUNSURORI	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE

Subprograma: 4.5.35.2.12 DEPARTAMENTO DE MAESTRIAS Y POSTGRADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 223,942.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La investigación contribuye al desarrollo científico de las áreas de impacto y cobertura; por lo que la Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente es el medio de divulgar conocimiento emanado del trabajo coordinado por el Departamento de Postgrado de CUNSURORI.	Número de edición y número de la revista académica científica Naturaleza, Sociedad y Ambiente publicada.	Elaborar y evaluar artículos académico científicos y consolidar las investigaciones realizadas para el cuerpo de la revista bajo especificaciones de redacción y estilo.	Trim 3 y 4	Al 30 de noviembre del 2017, Impresión y publicación de la cuarta edición de la Revista académica científica Naturaleza, Sociedad y Ambiente realizada con las diferentes investigaciones llevadas a cabo por estudiantes, docentes y profesionales con vínculos en el Departamento de Estudios de Postgrado del CUNSURORI	Director de Postgrado

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Introduccion:

En Santa Cruz del Quiche se ubica el Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- que desde el año 2010 atiende la educación superior en el Departamento. Actualmente imparte las carreras de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física, PEM en Matemática y Física, Formación Inicial Docente sede Santa Cruz del Quiché, Formación Inicial Docente sede Chicua I, Chichicastenango, Formación Inicial Docente sede Santa María Nebaj, Formación Inicial Docente sede San Miguel Uspantan; estas carreras se imparten en plan diario en jornadas matutina, vespertina y nocturna.

En el plan sabatino se imparten las carreras de Profesorado en Enseñanza Media y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con especialidad en Medio Ambiente, en los municipios de Santa Cruz del Quiché y Santa María Nebaj.

En el año 2015 se creó en la Aldea La Parroquia Lancetillo San Miguel Uspantan la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya.

El crecimiento de la población estudiantil se ve reflejado en el número de estudiantes inscritos cada año, para el 2014 las estadísticas indican que se inscribieron 1083 y para el año 2015, 1745 estudiantes en las diferentes carreras.

La demanda estudiantil es creciente y por tal situación las necesidades se hacen en mayor grado perceptibles, el Centro Universitario aún no cuenta con instalaciones propias, el personal administrativo es insuficiente, se incrementa la necesidad de contratación de nuevos docentes y se requiere la creación de nuevas carreras.

Desde la óptica de la población Quichelense, el Centro Universitario de Quiché representa un claro motor del desarrollo socioeconómico y productivo del Departamento. Así como la principal unidad formadora de profesionales con principios éticos, ponencia social y excelencia académica.

El objetivo común de quienes laboran en el Centro Universitario de Quiché es la realización de actividades enmarcadas en el Plan Estratégico USAC 2022, en la política ambiental de la USAC y en la Política de Atención a la Población con Discapacidad.

El resultado esperado en cada ciclo lectivo es la consecución de procesos eficientes para lograr la excelencia académica de los egresados del Centro Universitario de Quiché.

El POA 2017 es la herramienta de planificación que servirá de guía en las actividades de investigación, docencia y extensión que se llevaran a cabo en el Centro Universitario de Quiché en los ciclos que corresponderán al año 2017.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos la unidad académica que proporciona servicios educativos en el nivel superior en apego a las leyes, y normas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de formar profesionales con calidad, conocimiento científico y ponencia social, que responda a las necesidades socioeconómicas y productivas del área de influencia del centro, bajo los principios de respeto, responsabilidad y ética profesional. Contribuyendo a la difusión de la cultura, estudio y solución de problemas nacionales con excelencia académica, calidad, ética e inclusión.

Vision:

Ser la unidad académica líder en la educación superior y en la formación científica, desarrollo social, cultural, económico, político, técnico y humanista; en beneficio de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el campo científico y tecnológico para que la oferta académica responda a las necesidades del desarrollo humano, mercado laboral, desarrollo regional, nacional e internacional.

Tendencias:

1. Crecimiento de la población estudiantil.
2. Incremento de la demanda de carreras por parte de la población del Departamento.
3. Crecimiento de las necesidades de infraestructura, mobiliario y equipo.
4. Aumento de las necesidades de contar con instalaciones propias.
5. Incremento de las necesidades de contratación de personal administrativo y docente.
6. Proyección del Centro Universitario de Quiché –CUSACQ- es positiva en el Departamento.
7. Especialización del personal en los ejes de investigación, docencia y extensión.
8. Contextualización de los programas de estudio de las carreras.
9. Uso eficiente de los recursos.
10. Optimización del presupuesto asignado.
11. Reconocimiento del Centro a nivel departamental.

Problemas:

1. Carencia de instalaciones propias.
2. Constante búsqueda de instalaciones para desarrollar las actividades académicas.
3. Convenios onerosos con instituciones que prestan sus instalaciones para desarrollar las actividades académicas de las carreras del Centro Universitario.
4. Infraestructura inadecuada para albergar al creciente número de población estudiantil.
5. Aumento continuo de la población estudiantil.
6. Demanda de nuevas carreras.
7. Asignación insuficiente de presupuesto.
8. Insuficiente personal administrativo y docente.
9. Escases de equipo audiovisual.
10. Insuficiente equipo tecnológico.
11. Espacio físico limitado para el desarrollo de las actividades administrativas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Desafios:

1. Gestionar los recursos financieros para que el Centro Universitario cuente con instalaciones propias.
2. Adquirir un lugar óptimo para la construcción del Centro Universitario.
3. Construir el Centro Universitario.
4. Gestionar las instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades académicas mientras el Centro Universitario cuenta con instalaciones propias.
5. Conseguir los convenios necesarios para la utilización de las instalaciones que permitan desarrollar las actividades académicas
6. Crear nuevas carreras que promuevan el desarrollo del Departamento.
7. Atender las necesidades en educación superior de la creciente población estudiantil.
8. Eficientar los procesos para logar la optimización de los recursos asignados.
9. Desarrollar las actividades administrativas y académicas enmarcadas en el Plan Estratégico USAC 2022, Política Ambiental de la USAC y Política de Atención a la Población con Discapacidad.
10. Actualización constante del personal en los ejes de investigación, docencia y extensión.
11. Gestionar la asignación presupuestaria en concordancia con las crecientes necesidades del Centro Universitario.
12. Ampliar la proyección del Centro Universitario a todo el departamento de Quiché.
13. Lograr el reconocimiento del Centro Universitario en el departamento de Quiché.
14. Lograr la vinculación de las actividades del Centro Universitario con entidades públicas y privadas que permitan el desarrollo de los ejes de investigación y extensión.
15. Revisión y actualización continua de los programas de curso de las carreras.
16. Participación del Centro Universitario de Quiché en las actividades convocadas por las unidades del Campus Central.
17. Egresar profesionales con excelencia académica, ética, ponencia social y capacidad de resolución de los problemas y necesidades de la realidad nacional.

Politicas:

1. De investigación: enmarcar los programas de curso en el eje de investigación para promover el de desarrollo de investigaciones en todas las carreras del Centro Universitario con la finalidad de contribuir en el planteamiento de soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad quichelense y la sociedad guatemalteca.
2. De docencia: mantener actualizados los procesos de docencia con el desarrollo pedagógico, científico y tecnológico actual para contar con docentes especializados, sumado a la formación continua en valores éticos, sensibilidad social y conocimiento de la realidad nacional, con los ejes transversales de igualdad y equidad.
3. De extensión: vincular los procesos académicos que desarrollan las carreras del Centro Universitario con la presentación de propuestas de solución a la problemática de la población del Departamento y de entidades públicas y privadas que lo requieran. Así mismo proyectar y fortalecer el eje de extensión vinculada al arte, el deporte y la cultura.
4. Ambiental: interrelacionar las actividades de investigación, docencia y extensión del Centro Universitario de Quiché con acciones ambientales que permitan a la comunidad estudiantil la construcción de una cultura ambiental y que sea transmitida a la población del Departamento.
5. De Atención a la Población con Discapacidad: influir permanentemente en el modelo educativo nacional impulsando políticas que mejoren el nivel de vida de la población sin dejar de lado a las personas con discapacidad.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Estrategias:

Académicas

1. Mantener actualizados los normativos de las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Quiché para el funcionamiento eficiente de las actividades académicas y el desarrollo de procesos académicos óptimos.
2. Revisión de los perfiles profesionales de los profesores de las carreras para buscar la idoneidad con los cursos que imparten.
3. Evaluación de los programas de estudio para identificar e implementar los cambios requeridos según la homologación de carreras.
4. Capacitación y actualización constante de los profesores en cuanto a temáticas actuales.
5. Evaluación docente en búsqueda de mejora continua de los profesores.
6. Gestión para la implementación de cursos, talleres y conferencias para los profesores y estudiantes del Centro Universitario.
7. Brindar acompañamiento a los coordinadores de carrera en la planificación de las actividades de cada carrera basadas en los ejes de investigación, docencia y extensión.

Administrativas

1. Desarrollo de las actividades administrativas en función de la optimización de los recursos del Centro Universitario.
2. Implementación de la cultura de planificación en las unidades del Centro Universitario.
3. Fomentar el trabajo en equipo para lograr la eficiencia de las actividades administrativas.
4. Motivación permanente al personal administrativo para influir en el logro de las actividades administrativas.
5. Anticipación en el desarrollo de los procesos administrativos para alcanzar los objetivos y los resultados planificados.
6. Revisión constante de los procesos administrativos para identificar e implementar procesos cada vez más efectivos.

Investigación

1. Conocer la realidad del departamento para realizar investigaciones que conlleven la solución de los problemas de la población.
2. Contextualizar las actividades de investigación a las necesidades del departamento de Quiché.
3. Optar por líneas de investigación según las necesidades y perfil de cada carrera.
4. Motivar a coordinadores, profesores y estudiantes para que en el desarrolla de cada semestre se realice investigación.

Extensión

1. Promover la participación de profesores y estudiantes en actividades vinculadas al arte, la cultura y el deporte.
2. Proponer a las carreras la planificación de proyectos de beneficio a grupos poblacionales que lo requieran.
3. Motivar a coordinadores, profesores y estudiantes para que en cada semestre se desarrollen actividades de extensión.

Objetivos:

1. Enmarcar las actividades que se desarrollan en el Centro Universitario de Quiché dentro de los ejes de investigación, docencia y extensión.
2. Brindar educación superior con excelencia académica a la población quichelense demandante de los servicios educativos que cada una de las carreras imparte en el Centro Universitario.
3. Lograr la excelencia académica y profesional enmarcando las actividades que se desarrollan en el Centro Universitario dentro del Plan Estratégico USAC 2022, la Política Ambiental de la USAC y la Política de atención a la población con discapacidad.
4. Promover la participación y representación del Centro Universitario en actividades del Departamento para lograr mayor proyección y reconocimiento.
5. Buscar la eficiencia de los procesos contratación del talento humano seleccionando los perfiles profesionales idóneos a cada puesto.
6. Efectuar una revisión de la normativa académica y administrativa para adecuarla al crecimiento del Centro Universitario.
7. Aprobar los reglamentos que rijan las actividades académicas para alcanzar los objetivos de cada carrera.
8. Gestionar programas de capacitación de los profesores para alcanzar la modernización y actualización docente.
7. Desarrollar investigaciones que conlleven la elaboración de propuestas de solución a la problemática del departamento.
9. Entregar a la población del Departamento profesionales con valores éticos, compromiso social y excelencia académica y profesional.

Metas:

1. El Centro Universitario de Quiché para el año 2017 alcanza la excelencia académica basada en los ejes de investigación, docencia y extensión.
2. Para el año 2017 el Centro Universitario de Quiché incluye procesos relacionados a la Política Ambiental de la USAC y la Política de Atención a la Población con Discapacidad.
3. Efectuar una revisión en el primer semestre de 2017 la normativa y reglamentos existentes en el Centro Universitario.
4. El Centro Universitario desarrolla capacitaciones para actualizar y modernizar los procesos docentes.
5. Cumplir con las evaluaciones programadas para cada trimestre del Plan Operativo Anual.
6. Contratación del personal docente necesario para el desarrollo de las actividades académicas en el año 2017.
7. Atención a la creciente población estudiantil que desea ingresar al Centro Universitario de Quiché.
8. Gestionar las instalaciones adecuadas para desarrollar los procesos académicos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- a través de la dirección promueve el estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada una de las carreras del Centro con la finalidad de presentar propuestas de solución.	Numero de estudios de la problemática nacional entregados a dirección por parte de las carreras en cada semestre del año 2017.	Solicitar a los coordinadores que planifiquen para cada semestre la realización de estudios de la problemática nacional.	Trim 1 y 3	Cada una de las carreras del Centro Universitario de Quiché presenta a la dirección en cada semestre del año 2017 un (1) estudio de la problemática nacional desde la perspectiva de cada carrera.	Director del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- a través de la dirección promueve la vinculación del Centro Universitario con los sectores económico, social y político.	Porcentaje de actividades en las que el centro participa en el año 2017.	Nombrar representantes del Centro Universitario para participar en la actividades.	Todo el año	El Centro Universitario de Quiché participa en el 100% de las actividades para las cuales es invitado en el año 2017.	Director del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- atraves de la dirección fortalece las relaciones con entidades estatales para proyectarse a la sociedad en el contexto pluricultural, multilingue y multiétnico.	Numero de actividades estatales donde el director o su representante participan durante el año 2017.	Nombrar a un representante para las actividades donde el director no pueda participar.	Todo el año	El Director del Centro Universitario de Quiché o su representante participa activamente en al menos 4 actividades de entidades estatales durante el año 2017.	Director del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,081,302.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- por medio de la dirección desarrolla procedimientos de buenas practicas para el manejo sostenible del ambiente y los recursos naturales.	Porcentaje de reducción en el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos durante el año 2017.	Planificar la reducción del consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.	Todo el año	El Centro Universitario reduce en un 25% el consumo de papel y tinta en la reproducción de documentos durante el año 2017.	Director del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,081,302.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.1 Adaptar espacios en bibliotecas de la USAC.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- a través de la dirección promueve la adaptación de espacios destinados para personas con discapacidad en la biblioteca.	Numero de reacomodamientos de espacios para personas con discapacidad en la biblioteca durante el año 2017.	Adaptar los espacios de la biblioteca para personas con discapacidad.	Todo el año	El Centro Universitario de Quiché realiza durante el año 2017 un reacondicionamiento de espacios para personas con discapacidad en la biblioteca.	Director del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- por medio de la dirección aprueba la contratación del personal administrativo y docente para hacer eficientes las actividades del Centro.	Porcentaje del personal que es contratado para cada semestre del año 2017.	Aprobar las propuestas presentadas para contratación.	Trim 1 y 3	La dirección del Centro Universitario contrata el 100% del personal necesario para efectuar las labores administrativas y de docencia en cada semestre del año 2017.	Director del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- a través de la unidad de planificación se fortalece la planificación universitaria como herramienta de trabajo para optimizar el uso de los recursos.	Plan Operativo Anual -POA- del Centro Universitario de Quiché para el año 2018 elaborado en el primer cuatrimestre 2017.	Los encargados de los subprogramas presupuestarios elaboran el POA 2018.	Trim1	El Centro Universitario de Quiché elabora en el primer cuatrimestre el Plan Operativo Anual -POA- del Centro Universitario de Quiché para el año 2017 según los lineamientos establecidos por la Coordinadora General de Planificación -CGP-.	Encargado de planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- por medio de la unidad de planificación promueve la vinculación de todas las actividades con los ejes de investigación, docencia y extensión para que las carreras también promuevan dicha vinculación.	Porcentaje de carreras que realizan actividades para vincular los ejes de investigación, docencia y extensión durante el año 2017.	Planificar las actividades que permitan la vinculación de los ejes de investigación, docencia y extensión.	Trim 1 y 3	El 100% de las carreras del Centro Universitario realizan actividades vinculadas con los ejes de investigación, docencia y extensión durante el año 2017.	Encargado de planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché por medio de la unidad de planificación propone lineas de investigación relacionadas con temas económicos, sociales y políticos en las carreras pertinentes para plantear soluciones a la problemática del contexto del departamento de Quiché.	Numero de investigaciones relacionadas con temas económicos, sociales y políticos en el año 2017	Solicitar a las carreras la inclusión de lineas de investigación vinculadas con el sector económico, social y político.	Trim 1 y 3	El Centro Universitario de Quiché a través de las carreras realiza por lo menos dos (2) investigaciones durante el año 2017 relacionadas con temas económicos, sociales y políticos.	Encargado de planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,081,302.00**

Sub Política: IV.A.6 Incentivo a proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en materia de discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.6.2.1 Desarrollar investigaciones investigaciones inter-multi-transdisciplinarias en el campo de la discapacidad que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas en el tema.

Línea vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché -CUSACQ- a través de la unidad de planificación propone el desarrollo de investigaciones en el campo de la discapacidad para conocer la situación actual en el contexto departamental.	Numero de estudios presentados sobre la temática durante el año 2017.	Solicitar a los coordinadores de carrera que vinculen la temática de discapacidad en alguna de las investigaciones que realizan.	Todo el año	El Centro Universitario de Quiché presenta un (1) estudio del tema de discapacidad, durante el año 2017.	Encargado de planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché por medio de la unidad de planificación gestiona el equipo tecnológica para las carreras con la finalidad de modernizar los procesos de enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de carreras que tienen asignados equipo multimedia en cada semestre de 2017.	Entregar a los coordinadores de carrera el equipo multimedia en cada semestre.	Trim 2 y 3	El Centro Universitario entrega equipo de proyección multimedia al 100% de las carreras en cada semestre del año 2017.	Encargado de planificación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,081,302.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.1 Privilegiar las compras de productos o insumos que en su proceso de producción contemplen prácticas de sostenibilidad y protección ambiental, así como de preferencia estén certificados con sello ...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché a través de la unidad de tesorería prioriza compras de productos o insumos ambientalmente amigables para garantizar la protección y sostenibilidad del medio ambiente y construir una cultura ambiental en el centro universitario.	Porcentaje de productos o insumos que compra la unidad de tesorería y que son amigables con el ambiente.	Buscar productos o insumos que en su proceso de producción contemplen practicas de sostenibilidad y protección ambiental.	Trim 1 y 4	La unidad de tesorería del Centro Universitario compra en el año 2017 un 25% de productos o insumos que en su proceso de producción contemplen prácticas de sostenibilidad y protección ambiental.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché a través de la unidad de tesorería asigna a cada una de las carreras los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.	Porcentaje de carreras que tienen asignado el presupuesto en cada semestre del año 2017.	Realizar la asignación del presupuesto a cada una de las carreras.	Trim 1 y 3	El 100% de las carreras del Centro Universitario de Quiché cuentan con el recurso financiero asignado para el desarrollo de las actividades académicas en cada semestre del año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,081,302.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Quiché por medio de la unidad de tesorería monitorea el ingreso y egreso de los recursos que están bajo su cargo realizando inventarios que permitan el control de existencias de los recursos y el resguardo de manera eficiente.	Numero de controles de inventario realizados en el año 2017.	Realizar los inventarios para generar un control de los ingresos y egresos de recursos.	Trim 2 y 4	La unidad de Tesorería del Centro Uniersitario de Quiché realiza dos (2) controles de inventarios durante el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.01 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 417,984.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario actualiza y moderniza los procesos de docencia por medio de programas de capacitación diseñados para los profesores de la carrera.	Porcentaje de profesores que reciben capacitaciones durante el 2017.	Motivar a los profesores para que asistan a las capacitaciones programadas para el final de cada semestre.	Trim 2 y 4	El 100% de los profesores de carrera reciben por lo menos una (1) capacitación durante cada semestre de 2017.	Coordinador de la carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.01 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 417,984.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario provee a los profesores del equipo audiovisual necesario para impartir las clases y promover la modernización tecnológica del proceso de enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de profesores que utilizan el equipo audiovisual en cada semestre de año 2017.	Solicitar a coordinación académica dos (2) proyectores multimedia para el año 2017.	Todo el año	La carrera cuenta con (2) proyectores multimedia para que los profesores puedan utilizarlos para impartir sus clases en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.01 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 417,984.00**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario incorpora en la formación de profesores el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación para mejorar los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.	Porcentaje de profesores que reciben formación de las TICS en el SFPU en el año 2017.	Informar a los profesores de la oferta académica del SFPU en cada semestre.	Trim 1 y 3	El 25% de los profesores reciben formación en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Sistema de Formación del Profesor Universitario en el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.01 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 417,984.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario promueve la utilización de practicas para reducir, reutilizar y reciclar con la finalidad de optimizar los recursos y contribuir con el manejo sostenible del ambiente.	Numero de capacitaciones impartidas durante el año 2017 referidas a la temática de optimizar los recursos.	Planificar la capacitación en invitar a profesores estudiantes.	Todo el año	La carrera imparte por los menos una (1) capacitación en el año 2017 con respecto a la temática de optimización del uso de los recursos.	Coordinador de la carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.01 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 417,984.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario programa actividades de vinculación de los estudiantes con la población del municipio para promover el eje de extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Numero de actividades de extensión llevadas a cabo durante el año 2017 por la carrera.	Motivar a los profesores para que planifiquen actividades de extensión.	Trim 1 y 3	La carrera realiza dos (2) actividades de extensión durante el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 462,768.00

Sub Política: III.A.10 Eficiencia en el uso del agua y descarga de fluidos.

Objetivo de Política: III.A.10.2.1 Buscar mayor eficiencia en el uso del agua, procurando el mejor manejo y reutilización de este recurso.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola busca mayor eficiencia en el uso del agua para el manejo adecuado y la reutilización de este recurso.	Numero de talleres impartidos a los estudiantes de la carrera, sobre la temática de uso y reutilización del agua en el área de cultivos, en cada semestre del año 2017.	Planificar un taller en cada inicio de semestre directamente en las instalaciones de área de cultivos de la carrera.	Trim 1 y 3	Impartir a los estudiantes de la carrera un (1) taller en cada semestre del año 2017, sobre la temática de eficiencia en el uso y reutilización del agua en el área de cultivos de la carrera.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 462,768.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola imparte capacitaciones a los profesores para que los conocimientos sean actualizados de forma constante y permanente tomando en cuenta que es una carrera técnica de aprendizaje continuo y de aplicación practica.	Numero de capacitaciones recibidas por los profesores de la carrera en cada semestre del año 2017.	Incluir en la planificación semestral el programa de capacitación que se desarrollará en cada semestre.	Trim 2 y 4	La carrera imparte una (1) capacitación por semestre en el año 2017, en temáticas especificas para la formación de los los profesionales de la Agronomia.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 462,768.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola contrata los profesores que impartirán clases durante cada semestre de 2017 para que las actividades académicas se realicen de manera adecuada.	Porcentaje de profesores contratados en cada semestre del año 2017.	Presentar la propuesta de profesionales para que sean contratados al inicio de cada semestre.	Trim 2 y 4	El 100% de los profesores que son necesarios para impartir clases en cada semestre del año 2017 son contratados al inicio de cada semestre.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 462,768.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola selecciona los profesores que impartirán cursos en cada semestre del año 2017 según el perfil profesional de cada uno para que sean los profesores adecuados a los cursos y se logre la eficiencia en los procesos de aprendizaje.	Porcentaje de profesores seleccionados según el perfil profesional, en cada semestre del año 2017.	Efectuar una revisión de la hoja de vida para seleccionar a los profesores según el perfil profesional.	Trim 2 y 4	El 100% de los profesores de la carrera son seleccionados previo análisis del perfil profesional para adecuarlos al curso que impartirán en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 462,768.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola planifica actividades de extensión para estrechar el vinculo con la población del departamento.	Numero de actividades de extensión realizadas en cada semestre del año 2017 por la carrera.	Solicitar a los profesores para que al inicio de cada semestre planifiquen actividades de extensión.	Trim 1 y 3	La carrera realiza por los menos una (1) actividad de extensión en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 462,768.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronomica en Sistemas de Producción Agrícola incorpora el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como tema en las investigaciones que se generan en los ciclos de la carrera incluyendo las tesis de grado, con la finalidad de estudiar la problemática y proponer soluciones.	Numero de investigaciones realizadas en cada semestre de 2017 con respeto a la temática especifica de el componente ambiental.	Solicitar a los profesores de los cursos relacionados con la temática que incluyan en su programa la realización de investigación.	Trim 1 y 3	En la carrera se realizan por los menos dos (2) investigaciones de la temática en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.02 AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 462,768.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola define lineas de investigación enfocadas en la resolución de problemas contextualizados con la carrera con la finalidad de proponer soluciones.	Numero de investigaciones realizadas en cada semestre del año 2017.	Planificar investigaciones relacionadas con la resolución de problemas pertinentes al área de la agronomia.	Trim 1 y 3	La carrera realiza por lo menos dos (2) investigaciones en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.03 PROFESORADO EN FISICA Y MATEMATICA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 432,912.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Matemática y Física; y la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física desarrolla procedimientos para reducir el uso de papel y tinta en a reproducción de documentos para optimizar los recursos y promover el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de docentes de la carrera que en el año 2017 sustituyen las reproducciones de documentos en papel y tinta, por el uso de tecnología y medios virtuales.	Hacer conciencia a los docentes y estudiantes del daño ambiental que genera la reproducción de documentos en papel, así mismo sobre la importancia de optimizar los recursos y utilizar la tecnología actual.	Trim 1 y 3	El 100% de los docentes de la carrera sustituyen las impresiones por el uso de tecnología y medios virtuales en la reproducción de documentos para el año 2017.	Coordinador de la carrera. (Asignado para el 2017).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.03 PROFESORADO EN FISICA Y MATEMATICA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 432,912.00**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Matemática y Física; y la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física modernizan los procesos de enseñanza recibiendo cursos de las TICS para incorporarlos a los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.	Porcentaje de docentes que en el año 2017 reciben cursos relacionados con las TICS para promover el aprendizaje de las personas con discapacidad.	Motivar a los docentes de la carrera para que se inscriban en los cursos.	Trim 2 y 4	El 50% de los docentes de la carrera reciben los cursos relacionados con la Tecnología de la Información y comunicación, en el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.03 PROFESORADO EN FISICA Y MATEMATICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Matemática y Física; y la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física es parte de la unidad de tesis del Centro Universitario de Quiché con la finalidad de fortalecer los procesos de investigación.	Numero de docentes que conforman la unidad de tesis del Centro Universitario de Quiché en el año 2017.	Convocar a los docentes con el perfil para conformar la unidad de tesis y seleccionar el idóneo.	Trim 1 y 3	Un (1) docente de la carrera es contratado para conformar la unidad de tesis del Centro Universitario de Quiché en el año 2016.	Coordinador de carrera asignado para 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.03 PROFESORADO EN FISICA Y MATEMATICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Matemática y Física; y la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física promueve la formación y actualización constante del equipo docente para hacer eficiente el proceso de aprendizaje.	Porcentaje de docentes de la carrera que reciben capacitaciones durante el año 2017.	Gestionar capacitaciones para los docentes e informar de los cursos que pueden recibir en el Sistema de Formación del Profesor Universitario.	Todo el año	El 100% de los docentes de la carrera reciben por los menos una capacitación durante cada semestre de 2017.	Coordinador de la carrera asignado para 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.03 PROFESORADO EN FISICA Y MATEMATICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Matemática y Física; y la Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática y la Física se proyecta ante la población del departamento de Quiché realizando actividades de extensión.	Numero de actividades de extensión realizadas por la carrera de Matemática y Física en el año 2017.	Motivar a los docentes para que planifiquen actividades de extensión en conjunto con los estudiantes.	Todo el año	La carrera realiza por lo menos una (1) actividad de extensión durante cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas fortalece el eje de docencia en cuanto a la modernización y actualización de los procesos de docencia con la finalidad de buscar la calidad en la aplicación del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico.	Numero de capacitaciones para profesores efectuadas durante el año 2017.	Gestionar las capacitaciones y motivar a los profesores para que participen.	Trim 2 y 4	La carrera de Administración de Empresas efectúa una (1) capacitación en cada uno de los semestres del año 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para el año 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas revisa los programas de los cursos que se imparten para mantener actualizados los contenidos programáticos.	Porcentaje de programas de los cursos revisados y actualizados en el año 2017.	Revisar los programas de curso que entregan los profesores antes de iniciar cada semestre de 2017.	Trim 1 y 3	Revisar y actualizar el 100% de los programas de los cursos que se imparten en el año 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas realiza investigaciones como parte de las practicas establecidas en la carrera, tanto del área común como del área profesional con la finalidad de fortalecer el eje de investigación.	Numero de investigaciones realizadas durante el año 2017.	Definir las lineas de investigación e interrelacionarlas con las practica del área común y la practica del área profesional.	Trim 3 y 4	Los estudiantes de la carrera desarrollan una investigación en cada una de las practicas establecidas por la carrera, dos (2) investigaciones para el año 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas desarrolla actividades de extensión vinculadas con la población del departamento para promover el eje extensión en cuanto a la conservación y difusión de la cultura, la conservación del ambiente y la promoción de la salud física y mental así como el desarrollo de la comunicación social.	Numero de actividades de extensión desarrolladas por la carrera durante el año 2017.	Planificar con los profesores de los cursos las actividades de extensión que se desarrollaran durante cada semestre y motivar a los estudiantes para que participen.	Trim 2 y 3	La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas efectúa dos (2) actividades de extensión durante cada semestre de 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Licenciatura en Administración de Empresas promueve la reducción del uso de papel y tinta en la reproducción de documentos e implementa practicas para utilizar la tecnología y medios virtuales para promover practicas de manejo sostenible del ambiente.	Porcentaje de profesores que dejan de utilizar los documentos impresos y promueven el uso de tecnología y medios virtuales en el manejo de documentos en cada semestre del año 2017.	Sustituir la entrega de programas, agendas de trabajo, planificaciones y otros documentos impresos por la entrega de los mismos en digital.	Todo el año	El 100% de los profesores de la carrera entregan los documentos en digital y dejan de utilizar documentos impresos en los dos semestres del año 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Licenciatura en Administración de Empresas incorpora el uso de las tecnologías de información y comunicación para mejorar los procesos de aprendizaje de las personas con alguna discapacidad.	Numero de capacitaciones recibidas en el año 2017 con relación a las tecnologías de información y comunicación.	Gestionar las capacitaciones y motivar a los profesores para que participen activamente.	Trim 2 y 4	Los profesores de la carrera reciben una capacitación semestral durante el año 2017 con respecto a la temática de las TICS.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas moderniza metodológica y tecnológicamente los procesos de enseñanza aprendizaje con la finalidad de que los profesores impartan las clases utilizando las herramientas tecnológicas actuales.	Numero de equipo audiovisual asignado a la carrera en el año 2017.	Solicitar el equipo audiovisual, asignarlo al coordinador de carrera e informar a los profesores a cerca de la disponibilidad del equipo.	Todo el año	La carrera cuenta con equipo audiovisual cuatro (4) cañoneras para que los profesores puedan modernizar los procesos de docencia al impartir las clases durante el año 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Licenciatura en Administración de Empresas cuenta con un profesor de la carrera que será parte de la unidad de tesis del Centro Universitario para asesorar a los estudiantes de la carrera con cierre de pensum en la elección del punto de tesis, desarrollo y revisión de la misma.	Numero de profesores de la carrera nombrados como asesores de la unidad de tesis para el año 2017.	Solicitar la contratación del asesor de la unidad de tesis de la carrera.	Trim1 y 2	Un profesor de la carrera contratado como asesor de la unidad de tesis para el año 2017.	Coordinación de carrera (coordinador asignado para 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas cuenta con el personal docente necesario para impartir clases en cada uno de los semestres del año 2017.	Porcentaje de profesores contratados para impartir clases en el año 2017.	Planificar el personal docente necesario para cada uno de los semestres y solicitar la contratación.	Trim 1 y 3	100% de los profesores contratados para impartir los cursos de los dos semestres del año 2017.	Coordinador de carrera (Coordinador asignado para 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.05 EDUC BILINGUE INTERCULTURAL CON ENFASIS EN CULTURA MAYA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, moderniza el proceso de enseñanza aprendizaje por medio capacitaciones a los docentes de la carrera.	Porcentaje de docentes de la carrera que reciben los cursos impartidos por el SFPU en cada semestre del año 2017.	Enviar a los docentes la oferta académica que envía el SFPU al inicio de cada semestre.	Trim 1 y 3	El 50% de profesores de la carrera reciben cursos en el Sistema de Formación del Profesor Universitario -SFPU- en cada semestre del año	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.05 EDUC BILINGUE INTERCULTURAL CON ENFASIS EN CULTURA MAYA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, realiza actividades de recreación, de cultura y deportivas con la finalidad de promover la participación de los estudiantes y la población de la aldea.	Numero de actividades recreativas, culturales y deportivas realizadas por la carrera durante el año 2017.	Informar a los docentes de la carrera que incluyan en su programación actividades relacionadas a la cultura y el deporte.	Trim 1 y 3	La carrera realiza por lo menos tres (3) actividades recreativas, culturales y deportivas durante el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.05 EDUC BILINGUE INTERCULTURAL CON ENFASIS EN CULTURA MAYA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, promueve practicas de optmimización del uso de los recursos por medio de capacitaciones relacionadas a las acciones de reducir, reutilizar y reciclar, con la finalidad de hacer eficiente el uso de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria.	Numero de talleres impartidos en cada semestre de 2017, con respecto a la temática del uso de los recursos naturales.	Planificar los talleres para que se impartan en el transcurso de cada semestre y motivar a docentes y estudiantes para que participen.	Trim 1,2 y 3	La carrera imparte dos (2) talleres en cada semestre de 2017, relacionados con la optmización del uso de los recursos naturales.	Coordinador de carrera asignado para el 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.05 EDUC BILINGUE INTERCULTURAL CON ENFASIS EN CULTURA MAYA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, contrata los docentes que se necesitan para impartir las clases con el objetivo que las actividades de docencia se realicen de manera adecuada.	Porcentaje de docentes contratados en cada semestre de 2017.	Elaborar la propuesta de docentes para los cursos y presentarla para aprobación y contratación.	Trim 2 y 4	La carrera contrata el 100% de docentes que impartirán clases en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,021,896.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente promueve la optimización de los recursos naturales para crear conciencia en el manejo sostenible del ambiente.	Porcentaje de documentos que sustituyen el papel y tienta por archivos en digital.	Realizar las capacitaciones en el transcurso de cada semestre.	Todo el año	La carrera sustituye el uso del papel y tinta en el 25% de los documentos y utiliza archivos en digital.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,021,896.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente aplica practicas de optimización de los recursos por medio de la capacitación en acciones de reducir, reutilizar y reciclar.	Numero de talleres impartidos en cada semestre del año 2017.	Planificar las fechas de los talleres que se impartirán en cada semestre.	Todo el año	La carrera imparte tres (3) talleres en cada semestre del año 2017 a cerca de las acciones de reutilizar, reducir y reciclar.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,021,896.00**

Sub Política: IV.A.4 Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.4.2.1 Incorporar en la formación de profesores el manejo de las TICS.

Línea vinculada: C.2.4 C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente incorpora las tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje en la formación de los docentes.	Numero de capacitaciones recibidas en cada semestre del año 2017 sobre las TICS.	Planificar las capacitaciones al inicio de cada semestre.	Todo el año	La carrera imparte una (1) capacitación en cada semestre del año 2017 en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación -TICS-.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente moderniza los procesos de enseñanza por medio de la utilización de equipo de proyección multimedia.	Numero de proyectores multimedia con que cuenta la carrera en cada semestre del año 2017.	Solicitar la asignación de los proyectores multimedia al inicio de cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera cuenta en cada semestre del años 2017 con tres (3) proyectores multimedia para uso de los docentes.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente contrata los docentes necesarios para impartir los cursos de la carrera.	Porcentaje de docentes contratados en cada semestre del año 2017.	Presentar la propuesta de docentes para contratación.	Trim 2 y 4	El 100% de docentes es contratado para cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en medio ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa con especialidad en medio ambiente promueve el eje de investigación mediante la realización de investigaciones.	Numero de investigaciones realizadas en cada semestre del año 2017.	Planificar las investigaciones al inicio de cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera realiza dos (2) investigaciones en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en medio ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa con especialidad en medio ambiente realizan actividades de extensión para relacionar la actividad académica con la practica y estrechar el vinculo con la población del departamento.	Numero de actividades de extensión realizadas en cada semestre dela año 2017.	Planificar las actividades de extensión al inicio de cada semestre.	Todo el año	La carrera realiza tres (3) actividades de extensión en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj capacita de forma constante al personal docente, en las tematicas relativas a la carrera y con la finalidad de hacer mas eficientes los procesos de enseñanza aprendizaje	Porcentaje de docentes que reciben capacitación en el año 2017.	Planificar los programas de capacitación al finalizar cada semestre del año 2017.	Trim 2 y 4	El 75% de docentes de la carrera reciben en al año 2017 dos (2) capacitaciones en la temática relativa a la carrera.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj moderniza los proceso de enseñanza aprendizaje utilizando equipo audiovisual en el desarrollo de las clases.	Numero de proyectores multimedia con que cuenta la carrera en el año 2017.	Solicitar la asignación de proyectores multimedia al inicio de cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera cuenta con tres (3) proyectores multimedia para el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,021,896.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj reduce el consumo de papel y tinta con la finalidad de colaborar con el manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales.	Porcentaje de programas que se trabajan en digital en cada semestre del año 2017.	Solicitar a los docentes la disminución de impresiones, para sustituirlas por documentos en digital.	Trim 1 y 3	El 100% de los programas de curso que son entregados a coordinación de carrera se trabajan en digital, en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,021,896.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj aplica practicas de optimización de los recursos impartiendo capacitación a docentes y estudiantes sobre las acciones de reducir, reutilizar y reciclar.	Numero de capacitaciones impartidas sobre la temática en cada semestre del año 2017.	Impartir las capacitaciones al inicio de cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera imparte una (1) capacitación de la temática en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj cuenta con los docentes necesarios para los cursos que se impartirán en cada ciclo lectivo.	Porcentaje de docentes contratados para cada semestre del año 2017.	Presentar la propuesta de profesionales para ser contratos en cada semestre.	Trim 2 y 4	El 100% de docentes contratados para cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj promueve actividades culturales, recreativas y deportivas para fomentar el vinculo con la sociedad.	Numero de actividades recreativas, culturales y deportivas realizadas en cada semestre del año 2017.	Planificar las actividades para que sean realizadas en el transcurso del año.	Trim 2,3 y 4	La carrera realiza dos (2) actividades recreativas, culturales y deportivas en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,021,896.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado de Enseñanza Media Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente Sección Santa María Nebaj promueve el eje de investigación de la Universidad realizando investigaciones en el municipio.	Numero de investigaciones realizadas en cada semestre del año 2017.	Solicitar a los docentes que planifiquen investigaciones en los cursos que imparten.	Todo el año	La carrera realiza dos (2) investigaciones en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa Cruz del Quiché fortalece la administración de la docencia por medio de la capacitación docente y la actualización constante y permanentemente en los conocimientos que imparten en la carrera.	Numero de capacitaciones impartidas en la carrera en el año 2017.	Elaborar el programa de capacitación docente para ser impartido durante el año.	Todo el año	La carrera de imparte cuatro (4) capacitaciones durante el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa Cruz del Quiché fortalece los procesos académicos mediante la contratación de la totalidad de docentes que impartirán los cursos.	Porcentaje de docentes contratados para impartir los cursos en el año 2017.	Solicitar la contratación de los docentes para cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera contrata el 100% de docentes que impartirán los cursos en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa Cruz del Quiché fomenta la cultura, la recreación y el deporte para estrechar el vinculo con la sociedad.	Numero de actividades culturales, recreativas y deportivas en el año 2017.	Programar al inicio de cada semestre las actividades que se realizarán.	Todo el año	La carrera efectúa dos (2) actividades culturales, recreativas y deportivas en el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa María Nebaj, desarrolla las actividades de docencia de manera eficiente con los docentes que son necesarios para impartir los cursos.	Porcentaje de docentes contratados para cada semestre del año 2017.	Presentar la propuesta de los docentes para que puedan ser contratados.	Trim 2 y 4	La carrera contrata el 100% de docentes que impartirán los cursos en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa María Nebaj moderniza los procesos de enseñanza aprendizaje por medio de la utilización de equipos tecnológicos en las actividades de docencia.	Numero de proyectores multimedia con que cuenta la carrera en cada semestre del 2017.	Solicitar a la coordinación académica la asignación del proyector multimedia para la carrera.	Trim 1 y 3	La carrera cuenta con un (1) proyector multimedia para impartir las clases en cada semestre del 2017.	Coordinación de carrera asignado para el 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa María Nebaj desarrolla acciones para optimizar el uso de los recursos naturales y el manejo sostenible del ambiente por medio de las practicas de reducir, reutilizar y reciclar.	Numero de talleres impartidos por la carrera en cada semestre de 2017, acerca de las ´practicas de reducir, reciclar y reutilizar.	Organizar los talleres en conjunto coordinadores y docentes.	Trim 1 y 3	La carrera imparte dos (2) talleres en cada semestre de 2017, acerca de las practicas de reducir, reciclar y reutilizar.	Coordinador de carrera asignado para el 2017

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Santa María Nebaj promueve la cultura en el Municipio a atreves de la realización de actividades culturales, recreativas y deportivas.	Numero de actividades culturales, deportivas y recreativas que realiza la carrera en cada semestre de 2017.	Planificar las actividades en conjunto coordinador, docentes y estudiantes.	Todo el año	La carrera realiza en cada semestre del año 2017 por lo menos dos (2) actividades culturales, deportivas y recreativas.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, promueve el manejo sostenible del ambiente y los recursos naturales mediante la reducción del uso del papel y tinta en la reproducción de documentos.	Porcentaje de programas de curso que son entregados a coordinación de forma digital en el año 2017.	Sustituir la entrega a coordinación de carrera de programas impresos por archivos en digital.	Trim 2 y 3	La carrera sustituye la impresión del 100% de programas de curso que son entregados a coordinación por archivos digitales, en el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, moderniza la administración de la docencia mediante la formación y desarrollo de los docentes universitarios.	Porcentaje de docentes que reciben cursos del Sistema de Formación del Profesor Universitario durante el año 2017.	Notificar a los docentes cuando el SFPU envié la oferta académica del año 2017.	Trim 1 y 3	El 75% de los docentes recibe cursos en el Sistema de Formación del Profesor Universitario durante el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, promueve la eficiencia de las actividades académicas mediante la contratación del personal docente que impartirá los cursos.	Porcentaje de docentes que son contratados para impartir los cursos en el año 2017.	Elabora la propuesta de docentes y presentarla para aprobación y contratación.	Trim 2 y 4	El 100% de docentes son contratados para los cursos que se impartirán en el año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, realiza investigaciones para promover el eje de extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Numero de investigaciones que realiza la carrera en el año 2017.	Planificar al inicio del semestre las investigaciones que se realizaran durante cada ciclo lectivo.	Todo el año	La carrera realiza en cada semestre del año 2017 por lo menos dos (2) investigaciones.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en Cultura Maya Aldea La Parroquia Lancetillo, San Miguel Uspantan, realiza actividades de extensión con la finalidad de estrechar el vinculo con la población del municipio.	Actividades de extensión realizadas en el año 2017.	Planificar las actividades de extensión al inicio de cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera realiza dos (2) actividades de extensión en cada semestre del año 2017.	Coordinador de carrera asignado para el año 2017.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Chicua I, Chichicastenango realiza las actividades académicas de forma eficiente por medio de la contratación de los docentes que impartirán los cursos.	Porcentaje de docentes contratados para cada semestre del año 2017.	Presentar la propuesta de docentes para la contratación.	Trim 2 y 4	El 100% de los docentes que impartirán clases en cada semestre del año 2017 son contratados.	Coordinador de la carrera (asignado para el 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Chicua I, Chichicastenango moderniza el proceso de enseñanza aprendizaje utilizando la tecnológica como herramienta.	Numero de proyectores multimedia que se utilizan en el año 2017.	Solicitar la asignación del equipo multimedia para la carrera.	Trim 1 y 3	La carrera cuenta con dos (2) proyectores multimedia en el año 2017.	Coordinador de la carrera (asignado para el 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Chicua I, Chichicastenango, optimiza el uso de los recursos mediante las acciones de reducir, reutilizar y reciclar.	Numero de capacitaciones que se imparten en cada semestre del año 2017, con respecto a las acciones de reducir, reciclar y reutilizar.	Planificar al inicio del semestres las capacitaciones a docentes y estudiantes.	Trim 1 y 3	La carrera imparte en cada semestre del año 2017 por lo menos dos (2) capacitaciones en cuanto a las acciones de reducir, reciclar y reutilizar.	Coordinador de carrera (asignado para el 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL QUICHE

Subprograma: 4.1.50.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural Sede Chicua I, Chichicastenango, planifica actividades de extensión para fomentar y fortalecer el vinculo con la población del municipio de Chichicastenango realizando actividades de beneficio para la sociedad.	Numero de actividades de extensión realizadas en el año 2017.	Planificar las actividades de extensión que se realizaran en cada semestre.	Trim 1 y 3	La carrera realiza dos (2) actividades de extensión en cada semestre de 2017.	Coordinador de carrera (asignado para el 2017)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Introduccion:

El Centro Universitario de El Progreso, nace de la necesidad tanto de la población que desea ser atendida con una educación superior de alta calidad, como de la propia UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA de allegar su acervo de cultura y conocimientos al “urbi et orbi” en Guatemala.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos Una Institución académica con cultura democrática, rectora de la educación superior, apegada a valores •morales, responsable de contribuir al desarrollo integral y sustentable del departamento de El Progreso por medio de la docencia, investigación y extensión universitaria, y así lograr difundir y aplicar conocimiento científico de alta calidad académica y conciencia social.

Vision:

Ser la universidad estatal del departamento de El Progreso, responsable de contribuir al desarrollo integral y sustentable, con una oferta académica inclusiva y congruente profesionalizando al recurso humano en los diversas disciplina científicas, tecnológicas y humanísticas orientando los programas de docencia, investigación y extensión universitaria de excelencia académica con factor de desarrollo.

Tendencias:

La tendencia más reconocida en el Centro Universitario de El Progreso, es la de crecimiento poblacional del estudiantado. Cada año se ve un ingente número de estudiantes que manifiesta su interés en acceder a estudios superiores.

Problemas:

1.Falta de espacio físico para atender lacreciente demanda de servicios de los estudiantes.
2.Por la escasez de aulas, no se puede atender la demanda de inscripción de todos los estudiantes que desean ingresar.
3.falta de suficiente recurso económico para desarrollar las actividades académicas como se requiere. Ejemplo, edificios para los laboratorios.
4.Politización de los recursos económicos que el CODEDE debería asignar para
inversión en infraestructura para la USAC. En el departamento
5. Inconformidad de Grupo de estudiantes sin luchas validas que en 3 años han cerrado el centro 3 veces, y en la última ocasión hasta pidieron la fiscalización por parte de el Diputado y del Alcalde de Guastatoya .
6. Incumplimiento de Procesos administrativos de parte de estudiantes inconformes que han involucrado a instancias públicas como el Ministerio público y La Procuradoría de Derechos humanos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Desafios:

1. Ejecutar los planes académicos sin intervenciones de instancias ajenas a la institución.
2. Brindar una cátedra de calidad con infraestructura escasa.
3. Interacción sana entre estudiante y docente.

Politicas:

Los centros universitarios tienen como política: des concentrar, descentralizar, diversificar y democratizar la enseñanza superior en función de sus componentes curriculares; población, servicios, enseñanza y ubicación geográfica para brindar mayor acceso a la población. En el cumplimiento de esa política el centro universitario se propone servir las carreras necesarias para la región y el país.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Estrategias:

Objetivos:

Metas:

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.10. Desarrollar centros de documentación en todas las unidades de investigación....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de material bibliográfico especializado en los temas de cambio climático y sus consecuencias.	Número de libros adquiridos	Compra de Bibliográfica especializada	Todo el año	3 libros adquiridos, especializados en sostenibilidad y cambio climático, para el año 2017.	Coordinador de investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,102,328.00**

Sub Política: III.A.17 Ordenamiento territorial, desarrollo urbano integral y manejo adecuado de los territorios donde se ubican los campus universitarios.

Objetivo de Política: III.A.17.2.1 Implementar la estrategia de desarrollo institucional sobre la lógica del ordenamiento territorial y desarrollo urbano integral para los campus universitarios, buscando en cada caso, la mejor in...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Plan maestro de ordenamiento territorial y desarrollo urbano integral del Campus del Centro Universitario de El Progreso	porcentaje de autorización del Plan de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano Integral del Campus del Centro Universitario de El Progreso	Estudio y diseño urbano por parte de la coordinadora de planificación del Centro Universitario de El Progreso	Trim2	Autorización de el plan maestro de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano Integral del Campus del Centro Universitario de El Progreso al 100% por parte del Consejo Directivo de El Centro. para el año 2017	Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,102,328.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Área: Vinculada a la Investigación **Línea Estratégica: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Tesis de grado con enfoque a Políticas ambientales y agricultura sustentable	Número de Tesis de grado ingresadas al centro de documentación del centro universitario	Proponer temas de investigación por parte de la comisión de Investigación para los estudiantes en proceso de tesis	Todo el año	4 tesis de grado con enfoque de agricultura sustentable y políticas ambientales en el año 2017	Coordinador de Investigación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de Equipo para el funcionamiento de la unidad de Tesis de Administración	porcentaje de mobiliario adquirido el año 2017.	Presupuestar la adquisición de mobiliario y equipo para el funcionamiento de la unidad de tesis de administración	Trim2	Contar con el mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento de la unidad de tesis al 100% para el año 2017	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contratar a personal encargado de actividades secretariales de Investiación	número de personas contratadas encargada de la recepción de solicitudes de tesis e investigación, manejo de correspondencia y resguardo de documentos de la Unidad, para el año 2017	Asignar a Personal interno o contratar a personal externo para cumplir estas funciones.	Trim1	Contar con 1 persona encargada de la recepción de solicitudes de tesis e investigación, manejo de correspondencia y resguardo de documentos de la Unidad, para el año 2017	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir equipo Topográfico necesario para impartir clases en la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola.	número de GPS, número de teodolitos, número de kits de laboratorio de campo adquiridos para impartir clases en la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra del equipo de para la carrera de Agronomía.	Todo el año	Adquirir como mínimo 2 Gps, 1 Teodolito y 1 Kit de Laboratorio de Campo para el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar gestión con cooperantes nacionales e internacionales, para poder adquirir equipo para laboratorios Cunprogreso.	número de laboratorios implementados durante el año 2017.	Solicitar la donación de equipos de laboratorio a organismos nacionales e internacionales.	Todo el año	Contar con un laboratorio de biología o química para las carreras del Centro, para el año 2017.	Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuestar los gastos de funcionamiento del Centro.	porcentaje de los servicios cancelados durante el año 2017.	Cancelación de los recibos respectivos por consumo de los servicios del Centro.	Todo el año	Cancelar al 100% la totalidad de los servicios del Centro durante el año, para su buen funcionamiento, durante el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,102,328.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sensibilización de docentes con respecto a las diferentes discapacidades.	Número de charlas informativas desarrolladas durante el año 2017.	Charlas informativas con representantes de CONADI	Todo el año	3 charlas informativas de las diferentes discapacidades en la población nacional, para el año 2017.	Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,102,328.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Formación de docentes con estrategia educativas para enseñanza de personas con discapacidad.	Porcentaje de capacitaciones realizadas durante el año 2017.	Capacitaciones con expertos de CONADI o Prociegos	Todo el año	2 capacitaciones docentes de métodos eclécticos para personas con discapacidad, para el año 2017.	Profesional de planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquisición de equipos necesario educacionales para el funcionamiento del Centro.	Número de cañoneras y laptops compradas durante el año 2017	Incluir en anteproyecto 2017 equipos educacionales para docencia.	Todo el año	Comprar como mínimo 6 cañoneras y 3 laptops, para el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuestar el salario del Personal administrativo y docente que labora en el Centro.	porcentaje de pago de sueldos de personas contratadas, durante el año 2017.	Establecer en anteproyecto 2017 salarios mensuales de administrativo y docentes.	Todo el año	Pago del 100% de sueldos de personal contratado en el Centro Universitario de El Progreso durante el año 2017.	Director del Centro Universitario

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir los materiales y suministros necesarios para el buen funcionamiento del Centro.	porcentaje de abastecimiento de la bodega para el año 2017.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra períodica de materiales y suministros para el Centro.	Todo el año	Tener abastecida la bodega de almacén de materiales y suministros, en un 100% durante el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir equipo de computo necesario para el funcionamiento de un laboratorio computacional.	Número de estudiantes capacitados para el año 2017.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra del equipo de computo.	Todo el año	Capacitar a cincuenta estudiantes, para el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir equipo de Laboratorio necesario para impartir clases de química, biología y otros.	Número de microscopios y mesas de trabajo adquiridas para el año 2017.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra del equipo de Laboratorio.	Todo el año	Adquirir como mínimo 5 Microscopios, 2 mesas de trabajo, para el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer las capacidades académicas de estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas.	Número de estudiantes capacitados.	conferencias dictadas por especialistas en las áreas de: 1) Administración de Empresas; 2) Finanzas; 3) Mercadotecnia; 4) Administración de Operaciones; 5) Métodos Cuantitativos.	Todo el año	Capacitar a cincuenta estudiantes, para el año 2017.	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer las capacidades académicas de docentes de la Carrera de Administración de Empresas.	número de docentes capacitados durante el año 2017.	Taller sobre técnicas en pedagogía impartido por la Dirección General de Docencia.	Trim1	Capacitar a diez docentes, durante el año 2017.	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dotar de herramientas tecnológicas al equipo docente de la Carrera	Número de docentes capacitados.	capacitar a diez docentes en el uso de plataformas tecnológicas que permitan fortalecer sus capacidades docentes	Trim1	Capacitar a diez docentes, durante el año 2017	Coordinador de la Carrera de Administración

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
promover en los estudiantes su capacidad creativa para innovar productos o servicios.	Número de productos y servicios innovados durante el año 2017.	Conformación de grupos estudiantiles en los cursos de Mercadotecnia para la elaboración y presentación de productos y/o servicios innovados	Trim4	Diez productos y/o servicios innovados, para el año 2017.	docentes de los curso de Mercadotecnia

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover la investigación en el equipo docente	número de docentes registrados en la Dirección General de Investigación –DIGI-USAC; y en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-, para el año 2017	gestión para inscripción como investigadores o tecnólogos en la Dirección General de Docencia y Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	Trim1	Diez docentes registrados en la Dirección General de Investigación –DIGI-USAC; y en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-, para el año 2017	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuestar los gastos de material de papelería para uso de la comisión de Investigación	Porcentaje de abastecimiento de la bodega para el año 2017.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra períodica de materiales y suministros para el Centro.	Todo el año	Tener abastecida la bodega de almacén de materiales y suministros en un 100% durante el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comprar mobiliario y equipo	número de equipo adquirido para el año 2017	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra del equipo de para la comisión de Investigación	Todo el año	Adquirir Equipo y mobiliario para el 100% de funcionamiento de la comisión en el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presupuestar el salario del personal docente para cumplir con el compromiso salarial de los docentes que labora en el Centro Universitario	Porcentaje de docentes salarialmente cancelados	docente para cumplir con el compromiso salarial de los docentes que labora en el Centro Universitario Porcentaje de docentes salarialmente cancelados : Gestionar el pago de los salarios mensuales de los docentes durante el año	Todo el año	Pago salarial al 90% de los docentes que laboren durante el año	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomentar en los estudiantes la cultura, recreación y el deporte para una educación integral para cumplir el eje de extensión universitaria, que demanda la Universidad de San Carlos.	Cantidad de actividades culturales, recreativas y deportivas realizada	Progración y realización de actividades culturales, recreativas y deportivas.	Todo el año	Se realizarán seis actividades en total, 3 en cada semestre, durante los meses, abril, mayo, julio, septiembre, noviembre.	Lic. Luis Rodolfo de Paz Orellana

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión de la política ambiental universitaria dentro del Centro Universitario de El Progreso para concientizar a la población estudiantil y administrativa del cambio climático y su repercusión ambiental.	porcentaje de enriquecimiento y vinculación de ítem Ambiental en el manual de normas y procedimientos del Centro Universitario de El Progreso.	Programación y ejecuciones de reuniones para el enriquecimiento de factores ambientales dentro del centro.	Todo el año	Se enriquecerá en un 50% población estudiantil y un 75% al personal administrativo la filosofía del Centro hacia la linea de conservación ambiental. en el mes de agosto.	Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitación de los docentes en el uso de las TIC´S para actualización de nuevas tendencias en el campo de docencia.	Porcentaje de docentes que aplicaron las TIC´S	Taller de Capacitación	Todo el año	AL menos el 50% de los docentes aplican las TIC´S en sus cursos para el mes de Noviembre	Profesional de planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ampliar la oferta de servicios educativos en el departamento de El Progreso para el desarrollo del mismo.	Porcentaje de estudiantes inscritos	Reuniones informativas en los diferentes planteles educativos de nivel medio.	Trim4	En Mayo elevar un 20% más las inscripciones respecto al año 2017	Coordinador acádemico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitar al personal administrativo del CUNPROGRESO con el Diplomado de Transformación Cultural y Personal Misión Carácter	Porcentaje de culminación del Diplomado.	Realización de las actividades de Misión Carácter con apoyo de la unidad de inducción y desarrollo USAC	Todo el año	Culminar al 100% el Diplomado de Transformación Cultural y Personal Misión Carácter para el año 2017	Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Garantizar que las propuestas del Marco Administrativo y Financiero del CUNPROGRESO para permitir la programación financiera de corto, mediano y largo plazo.	porcentaje de funcionamiento al apoyo de acciones administrativas y financieras del centro funcionando en su totalidad	Apoyo en la realización de acciones administrativas y financieras	Todo el año	Comisión de apoyo 100% funcionando para incorporar al CUNPROGRESO en el marco administrativo con asesoria de DIGA y Financiero para el mes de Octubre	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se presupuestó el fortalecimiento en equipo, mobiliario y cristalería de dos laboratorios (Ciencias agrícolas y Químicas)	Número de equipo adquirido el año 2017.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra del equipo de Laboratorio.	Trim1	Compra de equipo, mobiliario y cristalería para dos laboratorios de la Carrera de Agronomía, para el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contar con los insumos necesarios para el mantenimiento de las instalaciones del centro Universitario	Porcentaje de abastecimiento de la bodega de almacén.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra periódica de materiales y suministros para el Centro.	Todo el año	Tener abastecida la bodega de almacén de materiales y suministros al 100% para el mantenimiento de edificaciones durante el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Subprograma: 4.1.51.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,102,328.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir materiales e insumos para mantenimiento de jardines y áreas reforestadas del Centro	Porcentaje de abastecimiento de la bodega para el año 2017.	Incluir disponibilidad presupuestaria para la compra períodica de materiales y suministros para el Centro.	Todo el año	Tener abastecida la bodega de almacén de materiales y suministros al 100% para el mantenimiento de edificaciones durante el año 2017.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Introduccion:

Las actividades planificadas que se presentan para cada uno de los programas establecidos en el Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV- representa el plan operativo anual POA a ejecutarse durante el ciclo académico-administrativo correspondiente al año 2017. Este plan se orienta de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico institucional 2022, así como también en el plan a mediano plazo que se elaboró en el CUNBAV a fin de determinar las expectativas que se tiene dentro del plan general de desarrollo de esta unidad académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
El Centro Universitario de Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la unidad académica de educación superior, encargada de cumplir con responsabilidad y ética las funciones de docencia, investigación, extensión y servicio, para formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan los valores de justicia y equidad.

Vision:
El Centro Universitario de Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución rectora de la educación superior estatal en los niveles técnico universitario, licenciatura y de post-grado en el Departamento de Baja Verapaz que son consonancia con el avance social, científico y tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento humano.

Tendencias:
1. Diversificación de la Oferta Educativa
2. Actualización Docente
3. Consolidar la unidad académica
4. Fortalecer la vinculación de la unidad académica
5. Consolidación financiera de la unidad académica
6. Mejoramiento Tecnológico

Problemas:
1. Falta de infraestructura Propia
2. Falta de programas de capacitación docente y actualización docente
3. Falta de recursos financieros
4. Falta ampliación de oferta educativa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Desafios:

1.1.1 Construcción e implementación de infraestructura propia.
1.2.1 Reclutamiento y selección de personal académico acorde a las ofertas educativas de cada programa.
1.2.1 Establecer los laboratorios específicos para los programas que se requieren.
2.1.1 Gestionar presupuesto extraordinario para cubrir necesidades académicas.
3.1.1 Fortalecer y gestionar la capacitación docente en cada uno de los programas.
3.2.1 Gestionar Oportunidades de becas al exterior para estudiantes y docentes del centro.
3.3.1 Consolidar las carreras existentes dentro de los programas del centro Universitario.
3.4.1 Realizar acciones para lograr la unificación administrativo-académico dentro de cada uno de los programas de la unidad académica.
3.5.1 Elaborar y gestionar proyectos para la implementación de nuevos programas en el Centro Universitario.
3.5.2 Optimizar los recursos de la unidad académica.

Politicas:

1. DOCENCIA:
Formar profesionales de alto nivel competitivo académicamente con conocimientos, habilidades, destrezas, con valores, con alta sensibilidad social y ambiental, que les permita ejercer la profesión con eficiencia y eficacia para el desarrollo sostenible de nuestro ambiente y de la sociedad en el Departamento de Baja Verapaz.
2. INVESTIGACIÓN:
Establecer la Coordinación de la investigación para definir planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, generando conocimiento y validándolo a través de tecnología aplicada, que nos permita elaborar propuestas de solución y de desarrollo a los problemas locales, nacionales y regionales.
3. EXTENSIÓN Y SERVICIO:
Establecer líneas de vinculación del centro a través de la creación de planes, programas y proyectos de desarrollo social, de extensión y servicio dentro de la región de influencia del mismo.
4. LIDERAZGO INSTITUCIONAL:
Establecernos como centro universitario líder dentro de las actividades inherentes a la educación superior dentro de la región de influencia y a nivel nacional, principalmente en la búsqueda de soluciones a los problemas de desarrollo científico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Estrategias:

1. Formar profesionales en las diversas carreras para satisfacer la demanda del mercado laboral y cumplir con las necesidades de educación superior en la región de influencia del centro.
2. Contribuir a la generación de conocimientos a través de la investigación, validándolos en la sociedad y poniéndolos en práctica social participativa como parte del proceso de extensión y servicio.
3. Promover y socializar actividades científicas, técnicas, socioculturales y deportivas como medio para lograr el desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población en general del departamento.
4. Ejercer un liderazgo positivo-formativo dentro de la sociedad para tener una mejor proyección como unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Vincular al Centro Educativo en procesos de actualización tecnológica a través de E-Learning

Objetivos:

ESTRATEGIAS:

1. Formar profesionales en las diversas carreras para satisfacer la demanda del mercado laboral y cumplir con las necesidades de educación superior en la región de influencia del centro.
2. Contribuir a la generación de conocimientos a través de la investigación, validándolos en la sociedad y poniéndolos en práctica social participativa como parte del proceso de extensión y servicio.
3. Promover y socializar actividades científicas, técnicas, socioculturales y deportivas como medio para lograr el desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población en general del departamento.
4. Ejercer un liderazgo positivo-formativo dentro de la sociedad para tener una mejor proyección como unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Vincular al Centro Educativo en procesos de actualización tecnológica utilizando E-Learning

OBJETIVOS:

1. Establecer el programa del departamento de capacitación, actualización y formación docente.
2. Crear y consolidar la Coordinación de Investigación, Extensión y servicio del CUNBAV.
3. Establecer y fomentar acciones de extensión e investigación dentro de los programas del centro Universitario.
4. Vincular a la unidad académica con los diversos sectores interinstitucionales y de la sociedad para el fortalecimiento del conocimiento, la información y la prestación de servicios.
5. Continuar con la implementación del Bufete Popular para las prácticas de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, abogado y notario.
6. Construir un nuevo edificio acorde a las necesidades de la unidad académica propiciando desarrollo y ampliación del campus del CUNBAV.
7. Gestionar nuevas carreras para la unidad académica como nuevas ofertas educativas para la juventud del Departamento.
8. Gestionar ocho (8) becas para estudiantes para el ciclo educativo 2017.
9. Incentivar la actividad docente-estudiantil durante el primero y segundo semestre del ciclo académico 2017 para lograr una cobertura acorde a lo establecido en las guías programáticas de las asignaturas.
10. Impulsar dos (2) nuevas carreras para el 2017 con la participación y apoyo de sectores interesados acorde a la investigación de demanda profesional de los estudiantes.
11. Gestionar la construcción de las instalaciones del centro universitario y lograr el 40% de avance de construcción del campus universitario.
12. Fortalecer los Departamentos de Investigación y Extensión para que coordine, actividades con docentes y estudiantes y así se fortalezca los lazos interinstitucionales a nivel del área de influencia del centro.
13. Realizar actividades de vinculación social con la participación de todos los sectores de la unidad académica CUNBAV.
14. Promover al CUNBAV en actividades de investigación ante las diversas instancias que apoyan el proceso de investigación en el departamento y a nivel nacional.
15. Impulsar revista de divulgación de las actividades del centro donde se divulgue en forma efectiva la docencia, investigación, extensión y servicio realizada en el CUNBAV.
16. Impulsar la participación docente en cada una de las carreras para el fortalecimiento de la investigación, extensión y servicio con liderazgo institucional a cada uno de los géneros existentes en el Departamento de Baja Verapaz.
17. Propiciar la capacitación del personal docente mediante la creación e implementación del Departamento de Post-grado del CUNBAV.

Metas:

1. Aumentar la matricula estudiantil de los diferentes programas que se sirven en el CUNBAV.
2.- Operativizar y ejecutar el Plan Operativo Anual del CUNBAV.
3.- Realizar estudios adecuados para nuevas carreras que cumplan la oferta educativa del CUNBAV.
4.- Gestionar espacios adecuados para la docencia, Investigación, Extensión y Servicio
5.- Lograr presupuesto ejecutado en un 100%

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contar con personal para la Unidad de Planificación del Centro Universitario de Baja Verapaz para el año 2017, que permita cumplir con lo establecido en el reglamento del sistema de planificación de la USAC	Personal contratado para la Unidad de Planificación en el 2017	Gestionar recursos financieros para la contratación de personal de la unidad de planificación del CUNBAV ante el Departamento financiero de la USAC	Trim1	Tener el 100% de personal contratado para la unidad de Planificación del CUNBAV para el año 2017	Director, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja Verapaz cuenta con los insumos y equipos necesarios para el eficiente funcionamiento de la docencia y administración	% de solicitudes de materiales y equipo provenientes de la docencia o la administración atendidas para el 2017.	Revisar constantemente los activos del almacén y la compra de insumos para el buen funcionamiento académico, administrativo y de servicios.	Todo el año	100% de las solicitudes de materiales y equipo provenientes de la docencia o la administración son atendidas para el 2017.	Director, Tesorera, Encargado del Almacén

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar el EPS de la carrera de Agronomía en el Centro Universitario de Baja Verapaz para el 2017	# de docentes contratados para impartir docencia en la carrera de Agronomía para el ciclo academico 2017	Evualar nuevos curriculum para impartir EPS en la carrera de Agronomía para el 2017	Trim1	Contratacion de 5 docentes nuevos acorde a las necesidades de la carrera de Agronomía del Centro Universitario en el ciclo académico 2017 Meta:	Coordinador de Carrera, Coordinador Académico y Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja Verapaz se encuentra en condiciones optimas tanto en su limpieza como en sus servicios de seguridad, para beneficio de los estudiantes y personal administrativo del mismo.	# de trabajadores de servicio desarrollando de forma eficiente las tareas eficientes de limpieza y vigilancia en las areas de administración y docencia del centro universitario eb el año 2017.	1.Proveer a los trabajadores de los insumos necesarios para realizar sus labores de limpieza y vigilancia con éxito. 2 Asignar espacios a cada trabajador de limpieza, vigilancia y servicio. 3.Supervisar de forma continua las actividades de trabajo durante todo el año 2017.	Todo el año	5 trabajadores de servicios desarrollando de forma eficiente las tareas de limpieza y vigilancia en las areas de administración y docencia del centro universitario del año 2017	Director, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Atender de manera efectiva y con alta calidad académica a los estudiantes que se inscriben en el centro universitario para cada uno de los programas del ciclo académico 2017.	% de la matricula estudiantil 2017 y atendida de forma personalizada acorde a cada uno de los programas del centro universitario.	Evaluación constante en las aulas de docencia por coordinador académico, coordinadores de carrera, fomentando la formación social así como impartir charlas, seminarios, talleres, foros giras de campo y otros procesos de enseñanza-aprendizaje.	Todo el año	El 100% de la matrícula estudiantil 2017 con atención personalizada acorde a cada uno de los programas del centro universitario.	Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera, Docentes de los cursos de cada programa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de Baja Verapaz cuenta con personal capacitado en las areas de planificación, tesoreria, biblioteca e informatica para beneficio de los estudiantes en el uso de los servicios del centro.	# de capacitaciones realizadas con éxito para que la atención al público usuario se realize con eficiencia, ética y calidad.	1.1 Planificar fechas acorde a cronogramas de capacitación del campus central para el personal administrativo. 1.2 Elevar solicitud a Recursos Humanos. 1.3 Dar seguimiento a las solicitudes de capacitaciones. 1.4 Dar capacitación al personal conforme al cronograma establecido.	Todo el año	2 capacitaciones en las área de administración para fortalecer la eficiencia y calidad en las actividades administrativas.	Planificador y Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantener un programa de capacitación continua a los docentes del Centro Universitario de Baja Verapaz durante el ciclo académico 2017	# de capacitaciones para el mejoramiento de la docencia y # de docentes capacitados en las areas de aprendizaje en el 2017	1.1 Definir fechas con la División de Desarrollo Académico DDA de la USAC. 1.2 Determinar temas académicos para la capacitación. 1.3 Realizar las capacitaciones en las fechas programadas	Todo el año	Realizar 3 capacitaciones para 52 docentes en programas de formación academica en el centro universitario para el ciclo 2017	Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de Baja Verapaz cuenta nuevas instalaciones funcionando para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas y brindar asi una mejor atención de los usuarios.	# aulas funcionando en condiciones optimas para las actividades docente-administrativas en el Centro Universitario.	1.-Traslado y Ocupación de nuevas instalaciones del Centro Universitario. 2.- Distribución para docencia y areá administrativa.	Trim1	23 aulas en optimas condiciones para docencia y administración durante el 2017.	Director, Coodinador Académico, Planificador y Tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promociónar la creatividad académica a traves de proyectos de Marketing del centro univsersitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de proyectos de marketing realizados por los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario realizados e implementados al finalizar el año 2017.	1.-Elaborar listados de empresas de Baja Verapaz con necesidades de Marketing. 2.-Determinar las empresas para el apoyo de Marketing. 3.-Elaborar planes de marketing. 4.-Ejecución del Proyecto. 5.-Presentación del Proyecto de Marketing.	Todo el año	Contar con 2 de Proyectos de marketing ejecutados en un 100% por la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario en el año 2017.	Coordinador Académico, Coordinador de Carrera, docentes y estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNBAV cuenta con dos nuevas coordinaciones le de extensión e investigación, lo que mejora los procesos de neseñanza y aprendizaje y su vinculación con la sociedad.	# de extensión e investigación laborando en el área de influencia del centro Universitario en el año 2017.	Contratación de profesionales para las coordinaciones de Extensión y de Investigación. Elaboración y aprobación de normativos. Propuestas de proyectos para su aprobación.	Todo el año	Contar con 1 Coordinación de Extensión e Investigación para el ciclo 2017.	Director del Centro, Coordinador Académico, Planificador y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover la utilización eficiente del recurso humano del programa de administración y docencia del centro universitario durante el 2017.	# de plazas administrativas y # de plazas docentes con contrato aprobado para laborar en el ciclo administrativo-académico 2017 del Centro Universitario. Indicador:	Selección de personal para ocupar las plazas de administrativos y docentes. .- Plazas Aprobadas y con número de registro personal asignado	Todo el año	Contar con 14 plazas administrativas y 52 docentes funcionando en el Centro Universitario durante el ciclo administrativo-académico del 2017.	Director, Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNBAV realiza estudios de opinión a nivel de establecimientos de educación media del departamentopara identificar la necesidad de ampliar la oferta academic	% de establecimientos educativos de nivel medio evaluados en la encuesta de opinión estudiantil del centro universitario en el 2017.	1. Gestionar recursos para la evaluación de opinión estudiantil ante las autoridades del centro. 2. Realizar encuestas en los diversos establecimientos del nivel medio para determinar la opinión estudiantil. 3.- Realizar el vaciado de encuestas de opinión estudiantil	Todo el año	95% de establecimientos educativos de nivel medio evaluados en la encuesta de opinión estudiantil del centro Universitario en el 2017.	Coordinación Académica, Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar el centro de documentación del Centro Universitario de Baja Verapaz con tecnología de punta	Contar con Equipos con tecnología de punta y software Glifos implementados en el Centro de Documentación del CUNBAV.	1. Gestionar equipo tecnológico y software. 2. Compra de Equipo. 3. Gestionar Capacitación técnica del software Glifos. Ejecucion:	Trim 2 y 3	Comprar 2 Equipos de Computo con tecnología de punta y Equipamiento del software Glifos para el funcionamiento eficiente del Centro de Documentación para el año 2017.	Director, Coordinador Académico, Encargado de Biblioteca, Tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participar en actividades docente-estudiantil que demanda la USAC y su entorno social del Centro Universitario de Baja Verapaz durante el año 2017.	# de actividades docentes/estudiantes realizadas en los quehaceres de la actividad académica y su vinculación con la región de influencia del centro universitario a traves de actividades de proyección social para el 2017.	1.- Gestionar recursos ante dirección para las actividades docente estudiantiles y su pryoección al departamento de Baja Verapaz 2.- Determinar las temáticas a tratar con coordinadores de las carreras 3.- gestionar el area donde se realizara las actividades 4.- Determinar los invitados a las actividades acorde a los programas de estudio.	Todo el año	Realizar 3 actividades docente/estudiantil con la sociedad de Baja Verapaz en el orden académico y formación educativa.	Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar gestión de presupuesto ante el CODEDEBV para construcción y finalización del edificio de 3 niveles del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017	# de Aulas Terminadas y funcionando para actividades docentes de los diferentes programas académicos del Centro Universitario en el 2017.	Gestionar el financiamiento para la construcción de 4 aulas en el 2do. nivel del edificio ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz CODEDEBV.	Todo el año	Construcción de 4 aulas en el 2do. nivel del edificio del Centro Universitario con fondos aprobados por el CODEDEBV para el 2017	Director, Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover el liderazgo institucional del CUNBAV para el fortalecimiento y vinculación con la sociedad del área de influencia del Centro Universitario de Baja Verapaz para el año 2017.	# de capacitaciones realizadas a estudiantes y docentes en temáticas de orden jurídico, socio económico, ambiental y agronómico del centro universitario.	1.- Gestionar apóyo económico ante las autoridades del centro solicitando recursos para las capacitaciones 2.- Determinar las temáticas de liderazgo a tratar. 3.- Realizar las capacitaciones con los expertos invitados	Todo el año	Realizar 2 capacitaciones en liderazgo institucional con énfasis en temáticas de interés jurídico, socio económico, ambiental y agronómico para estudiantes y docentes del Centro Universitario en la vinculación del área de influencia social en el año 2017.	Coordinador Académico y coordinadores de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Lograr contar con estudiantes ejecutando actividades de extensión y servicio dentro de las áreas socieconómica, jurídica, Agrícola, ambiental y educativa del área de influencia del CUNBAV durante el ciclo académico 2017.	Numero de diagnosticos elaborados y entregados a entidades evaludas gubernamentales, No gubernamentales, ONGS, Autónomas y privadas.	Realizar diagnósticos situacionales de las diversas instituciones y presentación de resultados.	Todo el año	Realizar 5 Diagnósticos presentados a instituciones gubernamentales, No gubernamentales, ONGS, Autónomas y privadas.	Coordinador Académico, Planificador, Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar un sistema de formación docente aprobado y funcionando en el Centro Universitario de Baja Verapaz para el año 2017	Unidad de capacitación docente funcionando para la formación docente a través de programas académicos de punta en el Centro Universitario.	1.- Gestionar la aprobación del Normativo de la unidad de Formación Docente por Consejo Directivo del Centro Universitario 2.- Determinar el personal docente-administrativo de la unidad de formación docente. 2.- Gestionar cursos de capacitación para el sistema de formación docente ante la DIGED y DDA	Todo el año	Contar con 1 unidad de formación docente funcionando en un 100% y su reglamento aprobado por Consejo Directivo del CUNBAV.	Director, Coordinador Académico, Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementra equipo de computo con tecnología de punta para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el fortalecimiento de la docencia en las carreras del Centro Universitario de Baja Verapaz para el ciclo 2017	# de equipo de computo y # de audiovisuales para mejorar la docencia en la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario para el año 2016	Diagnostico de necesidades de equipo de computo y de audiovisuales en cada programa del centro. Gestionar recursos financieros para la realización de la compra y optimización de los recursos tecnológicos.	Trim1 y 2	4 de equipos de computo con tecnología de punta y 4 audiovisuales para el proceso de enseñanza y aprendizaje para el fortalecimiento de la docencia en las carreras del Centro Universitario de Baja Verapaz.	Director, Coordinador Académico, Tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar y Ejecutar el POA en el Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV apegado a la necesidades de funcionamiento para el año 2017.	# de lineas de POA aprobadas por Dirección y Consejo Directivo del Centro Universitario en el 2017	1.- Determinar las lineas para complementar las necesidades presupuestarias 2.- Sensibilizar a cada uno de los programas del centro Universitario en la planificación de sus lineas para su POA para ser mas efectivo.	Trim2	80 lineas del POA ingresadas para el ciclo académico y administrativo en el centro Universitario para el 2017	Planificador, Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera, Director, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
contar en el Centro Universitario de Baja Verapaz con un POA ejecutado y evaluado para el año 2017.	Ejecución del POA 2017 realizado y ejecutado de forma eficiente con la participación de los diferentes programas de la unidad académica y acorde a lo presupuestado por la unidad académica en cada uno de sus rubros.	Realizar reuniones bimensuales con autoridades del centro para realizar las evaluaciones y determinar las correcciones del POA 2017	Trim 1,2 y 3	POA 2017 ejecutado y evaluado de forma eficiente dentro de los parametros establecidos por la Universidad de San Carlos atraves de su coordinación de planificación .	Director, Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera, Planificador, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evaluación interna durante el proceso de ejecución del POA del Centro Universitario de Baja Verapaz durante el año 2017	POA 2017 Ejecutado y evaluado en el Centro Universitario al finalizar el ciclo académico y administrativo 2017.	Reuniones de trabajo bimensuales con Tesorera, Director, Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera y personal docente para su evaluación de avance y ejecución del POA 2017 para sus correcciones y adecuaciones respectivas.	Todo el año	100% del POA realizado y aprobado por consejo Directivo para ejecutarse en el Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	Director, Planificador, Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera, Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realización de contratos del personal administrativo para laborar en el Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de contratos ejecutados de personal administrativo laborando en el Centro Universitario con calidad y eficiencia durante el año 2017.	1. Establecer recursos financieros para contratación de personal administrativo. 2. Solicitar dictamenes de personal para el 2017. 3. Elaborar contratos del personal administrativo para el ciclo administrativo 2017.	Trim 1 y 3	14 contratos administrativos aprobados y laborando en el Centro Universitario durante el año 2017.	Director, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Planillas elaboradas de personal bajo renglón 031 y laborando en el Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de contratos elaborados y aprobados para personal por planilla 031 en el Centro Universitario durante el año 2017.	Evaluación de Personal de planilla. Gestión de recursos financieros para personal por planilla. Elaboración del contrato a personal por planilla correspondiente al año 2017.	Trim 1,2 y 3	5 contratos de personal por planilla ejecutados en un 100% y laborando en el Centro Universitario para el año 2017.	Director y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La bodega del centro univeritario de Baja Verapaz cuenta con útiles y enseres necesarios para satisfacer las necesidades de la docencia en los distintos programas academicos que se ofrecen.	% de útiles y enseres ubicados en bodega del Centro Universitario para su ejecución en los diferentes programas de docencia en el año 2017.	Recepción de solicitudes de docentes. Revisión financiera de partidas presupuestarias asignadas a los rubros de gasto. Cotización de solicitudes de compra acorde a las necesidades de la docencia del Centro Universitario de Baja Verapaz. Compra de útiles enseres utilizados para docencia.	Todo el año	100% de útiles y enseres ubicados en bodega del Centro Universitario para su ejecución en los diferentes programas de docencia en el año 2017.	Dirección y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecutar de manera efectiva el presupuesto asignado de los ingresos y egresos acorde al POA del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de liquidaciones de fondo fijo entregadas eficientemente acorde a lo asignado en el presupuesto del Centro Universitario en el 2017.	Elaboración de planillas de liquidación Presentación de liquidaciones de planilla.	Todo el año	100 liquidaciones de fondos fijos entregadas al departamento de auditoria por el área de tesoreria del Centro Universitario en el 2017	Tesoreria y Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir Equipo con tecnología de punta instalado con calidad y eficiencia en la enseñanza del aprendizaje de la carrera de Administración de Empresas del centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV para el año 2017.	# de equipo de computo con tecnología de punta para satisfacer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el programa de Administración de Empresas en el 2017.	1.- Realizar el diagnostico de las necesidades de equipo de computo con tecnología de punta. 2.- Identificar y evaluar proveedores para su buena calidad. 3.- Gestionar los recursos financieros para la realización de la compra e instalación del equipo adecuado.	Trim 1 y 3	Contar con 5 equipos de computo con tecnología de punta, adquiridos para apoyo a la docencia de la Carrera de Administración de Empresas en el Centro Universitario durante el 2017.	Tesorería y Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contar con un Equipo de profesores formados en el logro de la excelencia académica del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de profesores capacitados en formación academica sobre el liderazgo en el Centro Universitario durante el ciclo 2017	1.- Gestionar las capacitaciones ante los órganos y dependencias de la USAC 2.- Firma de cartas de entendimiento con entidades Nacionales e internacionales involucrados en la formación académica a nivel superior.	Trim 1,2 y 3	50 Profesores capacitados en temas de mejoramiento académico del Centro Universitario para el 2017.	Coordinador Académico y Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contar con estudiantes que Realizan actividades de Investigación Socio-Económica de la Licenciatura de Administración de Empresas del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017	# de entidades evaluadas y # de informes entregados por estudiantes del Centro Universitario en el 2017.	Identificar las instituciones públicas y privadas a evaluar. Firmar cartas de entendimiento. Realizar los procesos de Diagnostico. Entregar informes a las instituciones públicas y privadas seleccionadas y al Centro de Documentación del Centro Universitario de Baja Verapaz.	Todo el año	Contar con 5 instituciones evaluadas y 5 Informes entregados a las entidades seleccionadas (Gubernamentales y no-Gubernamentales) durante el año 2017 .	Coordinador Académico, Coordinador de Carrera, Docente del Curso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover el desarrollo de la creatividad empresarial y productividad en los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del centro universitario de Baja verapaz en el año 2017.	# de planes de marketing y mercadeo empresarial realizados por estudiantes del Centro Universitario en el 2017.	Realizar contactos con las empresas cercanas del area de influencia para formular planes de marketing y mercadeo. Firmas de cartas de entendimiento con las empresas elegidas para la elaboración de planes de Marketing y Mercadeo.	Todo el año	4 Planes de marketing y de mercadeo empresarial realizados en entidades gubernamentales y no Gubernamentales por estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro universitario para el 2017.	Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera, Docente del curso.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de las carreras ofrecidas por el CUNBAV ha cumplido con los horarios establecidos para el 2017 y con ello se ha mejorado el proceso de enseñanza-aprendizaje	% de los horarios establecidos en las distintas carreras que ofrece el CUNBAV cumplidos por parte del personal docente durante el ciclo académico 2017.	Realizar Paso de hojas de listados de asistencia para los docentes de los cursos de cada carrera diariamente con cierre de horario en cada jornada laboral.	Todo el año	el 100% de los horarios establecidos en las distintas carreras que ofrece el CUNBAV han cumplido por parte del personal docente durante el ciclo académico 2017	Coordinador Académico, Planificador, Coordinadores de Carreras, docentes de las carreras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar el conocimiento cientifico, tecnologico de los estudiantes de los diferentes programas del centro Universitario de Baja Verapaz en el ciclo 2017.	% de estudiantes de los diversos programas del centro universitario que participaron en procesos de formación científica y tecnológica .	Planificar, evaluar y desarrollar los contenidos programaticos para los seminarios de especialización. Crear cronogramas y hojas de ruta para la implementación de los seminarios. Contratar profesores especializados en actividades estudiantiles para su mejoramiento profesional..	Trim 2,3 y 4	Contar con un 90% de los estudiantes de los diferentes programas del centro universitario participando en procesos de formación científica y tecnológica	Coordinador Académico, Coordinadores de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja verapaz CUNBAV se vincula a nivel nacional e internacional cons instituciones de negocios en beneficio del centro y de los estudiantes.	# de cartas de entendimiento debidamente firmadas en el año con instituciones cooperantes nacionales e internacionales relacionadas con el tema de negocios en el año 2017.	Gestionar cartas de entendimiento con institucionales nacionales e internacionales . Firma de cartas de entendimiento institucionales nacionales e internancionales en el tema de negocios.	Todo el año	2 cartas de entendimiento firmadas en el año, con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con el tema de negocios.	Director, Coordinadores de Carrera, Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de Baja Verapaz cumple con los requerimientos para contratación para el personal docente de reingreso, lo que garantiza el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas catedras.	# docentes entrevistados, evaluados y contratados para impartir la docencia en las distintas carrera del Centro Universitario para el 2017.	1. Evaluar curricularmente al docente. 2. Determinar las horas de contratación 3. Enviar el número de horas de contrato para cada docente hacia consejo directivo, dirección y tesorería 4. Gestionar ante tesorería los pagos de los docentes. .	Trim1 y 2	55 Docentesentrevistados,evaluados y contratados para impartir docencia en las distintas carreras del CUNBAV para el 2017.	Dirección, Coordinador Académico, Planificador, Tesorería y Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja Verapaz se vincula con instituciones o empresas de la zona de influencia, con el objeto de mejorar la académia y los procesos de investigación.	# Cartas de entendimiento debidamente firmadas con las instituciones, nacionales e internacionales que beneficien a los programas del centro Universitario para el 2017.	Determinar las instituciones con las que se establecera relaciones de apoyo dentro del área de influencia de los programas del centro universitario para la firma de cartas de entendimiento.	Todo el año	2 cartas de entendimiento con instituciones, nacionales e internacionales que beneficien a los programas del centro Universitario al finalizar el año 2017.	Director, Coordinador Académico, Planificador, Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de Baja Verapaz cuenta con un laboratorio de Quimica equipado para la carrera de Ingeniero Agronomo en Sistemas de Producción Agricola y asi beneficiar al estudiante que cursa la carrera.	# de laboratorios de Quimica para la carrera de Ingeniero Agronomo en Sistemas de Producción Agrícola en el 2017.	Cotizar, evaluar, adquirir e instalar 2 microscopios y 2 estereoscopios, en ingresar al inventario.	Todo el año	1 Laboratorio de Quimica equipado para la carrera de Ingeniero Agronomo en Sitemas de Producción Agricola al finalizar el 2017.	Director, Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNBAV mejora a traves de la formación del conocimiento cientifico tecnologico y profesional de los estudiantes del carreras del Centro Universitario para el ciclo 2017 y asi mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	# de estudiantes capacitados en el seminario de especialización sobre ciencia y tecnología para el año 2017.	Planificar, evaluar y desarrollar los contenidos programáticos para los seminarios de especialización, Contactar a profesores especializados en la materia a impartir para los cursos Asignados. Adjudicar salones de clase para los cursos de especialización.	Trim 1 y 3	25 estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario, participan en el primer seminario de especialización del área profesional durante el año 2017.	Director, Coordinador Académico y Planificador, Coordinador de carrera, docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja Verapaz ofrece la oportunidad de la escuela de vacaciones para beneficiar a estudiantes en proceso de regularización de sus clases	# de cursos impartidos en escuela de vacaciones impartidos durante los meses de Junio y Diciembre de 2017.	Aprobación de cursos de escuela de vacaciones por Consejo Directivo. Nombramiento del coordinador y docentes de la escuela de vacaciones para Junio y Diciembre del año 2017.	Trim 2 y 3	15 Cursos de la escuela de vacaciones impartidos durante el mes de Junio y Diciembre de servidos en el mes de Junio y Diciembre del 2017.	Director, Coordinador Académico y Planificador, Tesorería, Coordinadores de carrera, Profesores y Estudiantes, Coordinador de la Escuela de Vacaciones.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja Verapaz establece una campaña de promoción en su area de influencia para aumentar la matricula estudiantil de primer ingreso en el año 2017	Numero de estudiantes de primer ingreso antendidos en cada uno de los programas académicos del centro universitario para el ciclo académico 2017	Divulgación de los diversos programas de formación profesional del centro en diferentes medios de comunicación del área de influencia, para aumentar la población de primer ingreso al CUNBAV para el 2017	Todo el año	65 estudiantes de nuevo ingreso en cada uno de los programas académicos del Centro Universitario para el 2017	Director, Coordinador Académico y Planificador, Coordinadores de Carrera, Profesores, Estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Involucrar a los estudiantes en actividades de investigación dentro del campo económico-social, en instituciones públicas y privadas dentro del área de influencia del CUNBAV para el ciclo académico 2017	# de Instituciones del sector público y privado apoyando a los procesos de Investigación del área social del departamento de Baja Verapaz en los diferentes programas académicos del Centro Universitario en el 2017.	1. Identificar a entidades. 2. Firma de cartas de entendimiento entre los diferentes sectores involucrados en la investigación. 3. Propuestas y presentación de las areas de investigación para su aprobación. .	Todo el año	Contar con 4 entidades del sector social, público y privado apoyando el proceso de investigación en diferentes áreas del conocimiento dentro de los programas académicos del Centro Universitario para el año 2017.	Coordinador Académico, Planificador, Coordinadores de carrera, practicantes (PPS y EPS).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNBAV se vincula con los habitantes de su area area de influencia a traves del desarrollo de la creatividad académica y la innovación realizando investigaciones en benficio de la población.	# de proyectos de investigación de marketing e inteligencia de mercados aprobados en el Centro Universitario para el 2017.	1. Fimas de cartas de entendimiento para la realización de investigación con los diversos sectores del Departamento. 3. Elaborar 4 planes de marketing en los diferentes sectores economicos y educativos del Departamento para su aprobación y ejecución.	Todo el año	Contar con 4 proyectos de investigación y de marketing aprobados y realizados en los diferentes programas académicos del Centro Universitario para el año 2017.	Director, Coordinador Académico, Planificador, Coordinador de Carrera, Estudiantes de la Carrera, Docente del Curso

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Baja Verapaz cumple con los procedimientos de contratación para el personal docente de primer ingreso, lo que garantiza mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas catedras	Nuemero de Docentes evaluados, entrevistados y contratados para impartir la docencia en las distintas carreras del CUNBAV para el 2017.	1. Evaluar curricularmente al docente que aplico 2. Entrevistar al docente 3. Determinar las horas de contratación 4. Enviar número de docentes avalados para su contrato respectivo a tesorería,	Trim 1 y 3	25 docentes evaluados,entrevistados y contratados para impartir la docencia en las distintas carreras del CUNBAV para el 2017.	Director, Coordinador Académico y Planificador, Tesorería, Coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente de la carrera de Ingeniero Agronomo en sistemas de Producción Agricola ha cumplido con los horarios establecidos para el ciclo 2017 y con ello se ha mejorado el proceso de enseñanza aprendizaje	% de horarios establecidos en la carrera de Ingeniero Agronomo en Sistemas de Producción Agricola cumplidos por parte del personal docente en el ciclo académico 2017.	Paso de hojas de listado asistencia para los docentes de los cursos de la carrera de Agronomía para el ciclo académico 2017.	Todo el año	El 95% de los horarios establecidos en la carrera de Ingeniero Agronomo en Sistemas de Producción Agricola se han cumplido por parte del personal docente durante el ciclo académico 2017.	Coordinador Académico, coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,701,205.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizar su Misión y Visión del CUNBAV incorporando el concepto ambiental, cumpliendo con lo dispuesto en el acta 13-2013 del CSU.	Misión y Visión Institucionalizada y Aprobada por el Consejo Directivo del CUNBAV.	Reunión de trabajo con los sectores involucrados para presentación de propuesta y aprobación respectiva de los nuevos enfoques de la Visión y Misión del Centro Universitario.	Trim 2 y 3	Al finalizar el año 2017 el centro universitario contará con una Misión y Visión enfocada en las necesidades ambientales del area de influencia del CUNBAV.	Planificador, Coordinador Académico y Coordinadores de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.01 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 350,808.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro univeritario de CUNBAV cuenta con salones de recursos didacticos con tecnologia de punta con el que se mejora el proceso de enseñanza- aprendizaje	Numero de solnes con recursos audiovisuales modernos para uso de la docencia al finalizar 2017	Adquisición de equipo de punta e instalación en cada uno de los salones de clase de acuerdo a los requerimientos tecnológicos actuales.	Trim 2 y 3	Al finalizar el año 2017 en CUNBAV cuenta con 2 salones con recursos audivisuales modernos para su uso de la docencia	Director, Coordinador Académico, Planificador, Tesorería, Coordinadores de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.01 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 350,808.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de Baja Verapaz se vincula a nivel nacional e internacional con instituciones de investigación en beneficio del centro y de los estudiantes.	Nunero de cartas de entendimiento debidamente firmadas con instituciones cooperantes nacionales e internacionales relacionadas con el tema de investigación	Gestionar y Elaborar cartas de entendimiento institucionales y de investigación. Firma de cartas de entendimiento institucionales nacionales e internacionales	Trim 1,2 y 3	2 cartas de entendimiento firmadas en el año con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con el area de investigación	Director, Coordinador de Carrera, Coordinadores de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.01 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 350,808.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes del area economico-social del centro universitario del CUNBAV participan activamente en investigaciones en el area de influencia del centro y con ello mejora el proceso de enseñanza aprendizaje y la vinculación del centro con la comunidad.	Numero de investigaciones realizadas en el area económico-social de la carrera de Administración de Empresas durante el 2017.	Identificar las áreas de investigación con potencial. Firmar cartas de entendimiento con otras entidades público, privadas y Ongs para realizar investigación. Procesos de investigación a través de los diagnósticos realizados. Revisión y presentación de informes finales.	Trim1 y 2	4 investigaciones realizadas en el area economico -social de la carrera de administración de empresas durante el 2017	Director, Coordinador Académico, Coordinador de Carrera, y docentes de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.01 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 350,808.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Horarios de docencia establecidos en la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	% de horarios de clases establecidos para el año 2017 cumplidos por los profesores de la carrera de Administración de Empresas.	Hojas de asistencia de los docentes colocadas en area de firma en las Coordinaciones de Carrera del Centro Universitarios.	Todo el año	Los profesores de la carrera de Administración de Empresas cumple con el 100% de los horaririos de clases establecidos para el año 2017	Coordinador Académico, Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.01 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 350,808.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Escuela de Vacaciones funcionando para lograr la permanencia estudiantil de los diferentes programas académicos del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de cursos implementados en la Escuela de Vacaciones y aprobados por el Consejo Directivo para impartirse en los meses de Junio y Diciembre del año 2017.	Nombramiento de coordinador de Escuela de Vacaciones Proceso de propuesta de Coordinación Académica y aprobación de cursos de Escuela de Vacaciones Nombramiento del Coordinador de Escuela y Docentes de la Escuela de Vacaciones para implementarse en Junio y diciembre 2017.	Trim 2 y 4	15 Cursos servidos en el Escuela de Vacaciones de Junio y Diciembre del año 2017 para los diferentes programas académicos del Centro Universitario en el año 2017.	Coordinador académico, , Coordinadores de Carrera, Coordinador de la Escuela de Vacaciones, Estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.01 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 350,808.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incrementar el número de estudiantes de primer ingreso para la carrera de Administración de Empresas ciclo académico 2017 del Centro Universitario de Baja Verapaz .	# de estudiantes de primer ingreso inscritos y recibiendo clases en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas para el año 2017.	1.- Divulgación de la carrera de Administración de Empresas en los diferentes establecimientos del nivel medio del Departamento de Baja Verapaz. 2.- Ferias de información de carreras en diferentes establecimientos de Educación Media.	Todo el año	Contar con 40 estudiantes de primer ingreso inscritos en la Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario en el 2017.	Coordinador Académico y Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.02 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DERECHO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 472,720.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contar con cartas de entendimiento con otras instituciones jurídicas y de investigación a nivel nacional e internacional-	Cartas de entendimiento debidamente firmadas con instituciones cooperantes nacionales e internacionales.	Gestionar y elaborar cartas de entendimiento institucionales y de investigación Firma de cartas de entendimiento institucionales nacionales e internacionales	Trim 3 y 4	Firma de al menos dos cartas de entendimiento al año con instituciones jurídicas nacionales e internacionales.	Director y Coordinador de Carrera, Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.02 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DERECHO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 472,720.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cumplir con los horarios de docencia establecidos en la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario al finalizar el 2017.	% de horarios de docencia en la carrera de Derecho cumplidos durante el ciclo académico 2017.	Paso de hojas de listado de asistencia para los docentes de los cursos de carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en los dos semestres del año 2017.	Todo el año	Contar con el 95% de los horarios de docencia cumplidos durante el ciclo académico 2017.	Coordinador de Carrera, coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.02 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DERECHO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 472,720.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar escuela de vacaciones en el centro universitario de Baja Verapaz para el ciclo académico 2017.	Numero de cursos de escuela de vacaciones funcionando en los meses de Junio y de Diciembre del año 2017.	Aprobación de cursos para escuela de vacaciones 2017 Nombramiento del coordinador y Docentes de la Escuela de Vacaciones de Junio y Diciembre del año 2017.	Trim 2 y 3	Lograr impartir 10 Cursos servidos en el mes de Junio y Diciembre en la escuela de vacaciones en el 2017.	Director, Coordinador académico, planificador, tesorería, coordinadores de carrera, coordinador de escuela de vacaciones, Estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.02 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DERECHO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 472,720.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Lograr contar con Estudiantes involucrados en actividades de investigación dentro del área Económico-Social de la Licenciatura de Ciencias Juridicas y Sociales, Abogado y Notario del Centro Universitario de Baja Verapaz en el año 2017.	# de documentos de investigación terminados y presentados a las diferentes entidades involucradas en la actividad de investigación y a las autoridades del Centro Universitario.	Identificar las áreas de investigación existentes. Firmar cartas de entendimiento con otras entidades para realizar investigación formal. Realizar los procesos de investigación a través de los diagnósticos realizados, Revisión y presentación de informes finales.	Todo el año	Lograr presentar 4 documentos de Investigación terminados en el curso interciclo de Seminario de Leyes Especiales de la carrera de Ciencias Juridicas y sociales, Abogado y Notario a entidades gubernamentales, no gubernamentales durante el año 2017.	Coordinador Académico, Coordinador de Carrera, Docentes, Estudiantes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.04 PROFESORADO EN ENSENANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADM EDUCATIVA **Programa: DOCENCIA**

Política: **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Evaluar curriculum de docentes para la carrera de profesorado para el proceso la enseñanza-aprendizaje en el ciclo académico 2017.	# de curriculums de docentes aprobados para la enseñanza-aprendizaje por consejo directivo para impartir docencia en el CUNBAV en la carrera de Profesorado.	1. Evaluar curricularmente al docente 2. Determinar horas de contrato. 3. Pagos en tramite ante tesoreria. 4. Enviar número de docentes avalados para docencia en tesorería	Trim1 y 2	Evaluar 15 curriculums para impartir la docencia enseñanza-aprendizaje en el programa de profesorado en pedagogía, Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente para el año 2017.	Dirección, Coordinado Académico, Planificador, coordinador de Carrera, Tesorera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.04 PROFESORADO EN ENSENANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADM EDUCATIVA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Lograr que el CUNBAV incorpore en sus procesos de enseñanza aprendizaje, tecnologia para optimizar los recursos educativos.	# de equipos audiovisuales adquiridos para ser instalados y utilizados para mejorar el proceso docente en el CUNBAV.	1. Realizar diagnostico de las necesidades tecnológicas y gestionar la compra de equipo nuevo para cubrir las necesidades de enseñanza-aprendizaje 2. Identificar proveedores de calidad y respaldo de garantía 3. Gestionar los recursos financieros para realizar las compras en el ciclo académico 2017	Todo el año	6 equipos audiovisuales de tecnologia de punta para el apoyo de la enseñanza aprendizaje en el CUNBAV en ciclo académico 2017	Director, coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.04 PROFESORADO EN ENSENANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADM EDUCATIVA **Programa: DOCENCIA**

Política: **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementar escuela de vacaciones en Junio y Diciembre del año 2017, para que el estudiante cuente con oportunidades extraordinarias para avanzar en sus estudios en cada uno de los programas que se sirven en el CUNBAV.	# de estudiantes atendidos en ambas escuelas de vacaciones de Junio y Diciembre del año 2017.	Implementar la escuela de vacaciones en Junio y Diciembre del año 2017 que permita al estudiante contar con oportunidades extraordinarias para avanzar en sus estudios superiores en el CUNBAV.	Trim 2 y 4	Atender a 200 estudiantes en 10 cursos de escuela de vacaciones en Junio y Diciembre 2017.	Coordinador Académico, Coordinadores de carrera, coordinador de escuela de vacaciones, docentes, estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.04 PROFESORADO EN ENSENANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADM EDUCATIVA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.C) Política de Educación Superior **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Al finalizar el año 2017 contar con docentes capacitados en congresos nacionales e internacionales del colegio de Humanidades y del centro Universitario.	# de docentes capacitados para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el CUNBAV.	1. Participar en congresos nacionales e internacionales. 2. Participar en cursos de capacitación docente. 3. Participar en Diplomados, 4. Participar en maestrías y doctorados y otros post.grados	Todo el año	Contar con 10 docentes capacitados en cursos nacionales y dos docentes en cursos internacionales.	Dirección, Coordinador Académico, Planificador, Coordinador de Carrera, Profesores, Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.05 INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar la accesibilidad a los edificios durante el año 2017 en el Campus Universitario del CUNBAV.	Numero de rampas construidas para accesar a los módulos del campus universitario del CUNBAV.	Planiificación y Cotización de estructuras a construir en los módulos del CUNBAV.	Todo el año	2 rampas de construcción para acceder al edificio de administración en el año 2017.	Director, Coordinador Académico, Coordinadores de Carrera, División de Servicios Generales de la USAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.05 INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar seminario cientifico tecnológico de los estudiantes de la carrera de Ingeniero Agronomo en Sistemas de Producción Agricola del CUNBAV en el año 2017	# de estudiantes participantes en el seminario seminario Agricola con Enfasis en Desarrollo Social implementado, constancias entregadas a los estudiantes participantes en el año 2017	1. Determinar los contenido del Seminario 2. Contactar a los Expertos del Seminario 3. Seminario en proceso de realización 4. Contactar patrocinadores 5. Realizar el seminario 6. Participación estudiantil en Seminario	Todo el año	lograr que 60 estudiantes de la carrera de agronomía participan en el primer seminario agrícola con enfasis en el desarrollo social en el año 2017.	Coordinador Académico y Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ

Subprograma: 4.1.52.2.05 INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Acondicionar salones para la utilización de recursos didácticos y de laboratorio con tecnología de punta para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje en el CUNBAV.	Aula debidamente equipada para uso de medios audiovisuales y de laboratorio de usos múltiples para estudiantes del CUNBAV.	Adquisición de tecnología de punta y equipo de laboratorio e instalación en el aula de uso virtual y de laboratorio del CUNBAV.	Todo el año	Equipar con equipo audiovisual y de laboratorio a un salón de clase para uso de la docencia directa con Estudiantes del CUNBAV.	Director, Coordinador Académico, Planificador, Coordinador de carrera y tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Introduccion:

El Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala se creó en respuesta a la solicitud de la demanda educacional a nivel superior en la población del departamento de Totonicapán, cumpliendo con el lema de "Id y enseñad a todos", como parte de la misma extensión universitaria que realiza. Se crea por acuerdo del Consejo Superior Universitario del año 2008. Se inicia labores a partir del nombramiento del personal mínimo para el funcionamiento, dándose los nombramientos a finales del año 2009. Se inician labores académicas a partir del año 2010; tratando de ampliar y consolidar su funcionamiento los subsiguientes años, en los cuales se ha tenido un crecimiento sostenible, de acuerdo a las disponibilidades financieras.

Dentro de sus funciones está el fortalecer las carreras existentes y crear y desarrollar las carreras que crea necesarias para el fortalecimiento de la región, de acuerdo a estudios de factibilidad y necesidades regionales.

Este Plan Operativo Anual, es elaborado con la finalidad de orientar y ordenar las acciones de las diferentes áreas que conforman el CUNTOTO y así poder contribuir con la transparencia en el gasto. También permite optimizar los recursos y se convierte en un instrumento de referencia para la determinación de logros y la medida en que éstos sean alcanzados ya que la evaluación continua que se hace de él permite el mejoramiento de los procesos y actividades.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

El Centro Universitario de Totonicapán es una unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de difundir la educación superior estatal en su región de influencia, en donde se desarrollan las funciones de docencia, investigación y extensión, con el propósito de elevar el nivel espiritual e intelectual de los habitantes de la región, a través del desarrollo y difusión del conocimiento científico, tecnológico, cultural y social, formando profesionales ética y socialmente responsables, capaces de ser agentes transformadores de su entorno, que contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de Guatemala.

Vision:

Ser la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala encargada de difundir la educación superior en el departamento de Totonicapán, desarrollando los ejes estratégicos de la universidad: docencia, investigación y extensión, que en el año 2022 cuente con una sólida estructura en el área Académica, en el área de Planificación, en el área de Liderazgo institucional y en el área de Sistema de Gobierno Universitario y Administración, que realice de manera efectiva la vinculación entre la Universidad y la sociedad, promoviendo la participación social, política y productiva dando respuesta a las necesidades de la sociedad guatemalteca.

Tendencias:

1. Consolidación del Centro Universitario de Totonicapán dentro de la sociedad civil totonicapense para convertirse en referente regional, no solo en educación si no en todos los ámbitos de la sociedad.
2. Consolidación de la cultura de la planificación en todas las áreas que integran el Centro Universitario de Totonicapán, como una herramienta necesaria para la consecución de las metas trazadas y la optimización de los recursos.
3. Formación de un departamento de postgrado que cubra la demanda existente en la región.
4. Crecimiento del Centro Universitario de Totonicapán en cuanto a matrícula estudiantíl, servicios prestados a la población estudiantíl y a la sociedad en general, capacitación del personal y más.
5. Consolidación del Bufete popular como parte de los servicios prestados a la sociedad.
6. Buscar la construcción de espacios físicos propios para poder cubrir la demanda educativa actual y futura.
7. Adoptar, cada vez más, las políticas ambientales en el Centro Universitario de Totonicapán hasta convertirnos en un referente regional en el tema.

Problemas:

1.1 Carencia de instalaciones propias por lo que se debe entrar en convenios con autoridades educativas del área para el uso de establecimientos escolares lo que representa dificultades para el Centro.
1.2 Todavía no se logra concientizar al 100% al personal del Centro sobre la importancia de la planificación y los beneficios que ésta conlleva, no obstante se han tenido avances significativos al respecto.
1.3 Espacio físico para poder fortalecer el crecimiento del centro, específicamente en cuanto al departamento de postgrado.
1.4 Falta de personal necesario para el apoyo del crecimiento deseado del Centro, específicamente en relación al Bufete Popular y oficinas administrativas.
1.5 Carencia de cultura ambientalista y de recursos para implementarla.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Desafios:

1.2.1 Dar continuidad y fortalecer los acuerdos con los establecimientos educativos utilizados actualmente para la docencia y ampliarlo a otros para cubrir la demanda estudiantil y permitir el crecimiento del Centro.
1.2.2 Fortalecer la cultura de planificación a través de capacitación, talleres y cursos al personal que participa en el proceso.
1.2.3 Desarrollar y promover una cultura que ayude a disminuir el deterioro ambiental.
1.2.4 Propiciar los ambientes necesarios para lograr una participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad de la población con discapacidad.
1.2.5 Aumento en el presupuesto para cubrir las necesidades del Centro.
1.2.6 Realizar alianzas estratégicas con instituciones extra universitarias que permitan contar con mayores recursos para impulsar el desarrollo académico.
1.2.7 Ordenar los diferentes procesos que se realizan en el centro y que inciden directamente en el estudiante, con el fin de agilizar los trámites y reducir los tiempos de respuesta.

Politicas:

1. Consolidación de los departamentos de EPS y Tesis
2. Realizar Ejercicios Profesionales Supervisados efectivos que brinden propuestas de solución a los problemas detectados en organizaciones públicas y privadas.
3. Actualización profesional del personal docente y administrativo del Centro
4. Ofrecimiento de educación superior con calidad y pertinencia a los distintos sectores de la región.
5. Crecimiento institucional en lo administrativo, académico y estudiantil.
6. Promover el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, para la participación e inclusión plena y efectiva.
7. Promover el uso eficiente de los recursos naturales, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje para convertir al Centro Universitario de Totonicapán en un referente regional y nacional.
8. Fortalecimiento de los valores personales y de grupo dentro de los trabajadores del Centro.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Estrategias:

1. Crear nuevas alianzas y fortalecer las ya existentes con las autoridades centrales de la USAC y Centros Regionales.
2. Fortalecimiento del sistema de planificación para el desarrollo universitario.
3. Dotación al personal docente, administrativo y de servicios del equipo e insumos necesarios para el eficaz cumplimiento de sus funciones.
4. Establecimiento de alianzas estratégicas con las autoridades educativas departamentales y municipales, así como con los directores de los centros educativos de nivel diversificado, oficiales y privados y con la sociedad civil, para realizar encuestas y estudios que permitan medir las necesidades y expectativas de enseñanza superior pública de los estudiantes, involucrando en este esfuerzo a autoridades, catedráticos y estudiantes actuales del Centro Universitario de Totonicapán.
5. Fortalecimiento del departamento de Comunicación y Divulgación del Centro con el fin de dar a conocer la oferta académica y las actividades que realiza el Centro..
6. Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión.
7. Actualización del material bibliográfico y automatización de los servicios que presta la biblioteca del Centro.
8. Formación permanente del personal docente y administrativo.
9. Implementar medidas y acciones enfocadas a la reutilización y reciclaje.
10. Crear vínculos directos con el Sistema de Formación del Profesor Universitario de la DIGED para la orientación y seguimiento en la creación de dicho programa en el Centro.
11. Fortalecer y apoyar a la comisión de evaluación docente en la implementación del proceso en el Centro, buscando que se convierta en una herramienta diagnóstica que permita la mejor implementación de programas de formación docente.

Objetivos:

1. Se fortalece tanto académica, financiera y administrativamente al CUNTOTO.
2. El Centro Universitario de Totonicapán forma profesionales de excelencia académica que garanticen en sus puestos de trabajo la productividad que el país requiere.
3. Se participa e integra activamente en nombre de la Universidad de San Carlos, en las diversas organizaciones de la sociedad del área de influencia para lograr en conjunto, acciones en pro del fortalecimiento y desarrollo del país.
4. El Centro Universitario de Totonicapán mejora el clima organizacional para permitir el cumplimiento de los objetivos.
5. Se elaboran programas que promueven el desarrollo del Centro Universitario de Totonicapán.
6. Se establece el Sistema de Formación del Profesor Universitario para la implementación de nuevas estrategias metodológicas y la profesionalización de las existentes así como del personal docente.
7. Se promueve la investigación dentro de todo el equipo humano que conforma el Centro con el objetivo de crear instrumentos y propuestas que contribuyan al desarrollo de la región.
8. Se establece la evaluación docente en el Centro como un proceso de apoyo en la formación docente.

Metas:

1. Se evalúa a todo el personal docente del Centro, una vez durante el año.
2. Realización de dos talleres de formación profesional con personal docente y administrativo del Centro.
3. Fortalecer y dar seguimiento a las relaciones del Centro Universitario de Totonicapán con, al menos, dos instituciones e instancias de desarrollo local, regional y nacional.
4. Implementación de dos acciones encaminadas a la reutilización y reciclaje dentro del centro.
5. Realizar un taller enfocado a la educación superior de las personas con discapacidad dirigido al personal docente y administrativo del Centro.
6. Fortalecer el funcionamiento y servicio prestado por el Bufete Popular, incrementando en un 40% la población beneficiada.
7. Se inicia con la creación del Sistema de Formación del Profesor Universitario sentando las bases para el funcionamiento del mismo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,758,702.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Totonicapán cuenta con programas de capacitación contínua para su personal docente, referentes a los métodos de enseñanza-aprendizaje, para poder lograr una mejora en el nivel académico del Centro.	Número de capacitaciones docentes realizadas durante el año 2017.	Realización del programa de contenidos de las capacitaciones. Elaboración de los instrumenteos necesarios para la realización de la capacitación. Realización de las capacitaciones	Todo el año	Se realizan dos capacitaciones docentes relacionados a los métodos de enseñanza-aprendizaje para elevar el nivel docente en el Centro, durante el año 2017	Profesional de planificación (Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,758,702.00

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Totonicapán cuenta con una visión y una Misión actualizadas, tomando en cuenta el componente ambiental respondiendo al escenario futurible de la USAC.	Visión y Misión actualizadas durante el tercer trimestre del 2017.	Convocar a los diferentes sectores que conforman el Centro Universitario de Totonicapán para que, en conjunto, se discutan y acuerden las opciones que integren a la Visión y la Misión el componente ambiental. Remitir al Consejo Directivo del Centro la propuesta de la Visión y Misión actualizadas para su revisión y aprobación. Adoptar la nueva Visión y Misión del Centro Universitario de Totonicapán.	Trim3	Se actualizan la Visión y la Misión, respondiendo a las políticas ambientales establecidas en el plan estratégico 2022 de la USAC durante el tercer trimestre del año 2017.	Profesional de planificación (Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,758,702.00**

Sub Política: IV.A.12 Elaborar procedimientos adaptados en diferentes lenguajes y en condiciones de accesibilidad para la admisión de estudiantes con discapacidad a todas las unidades académicas.

Objetivo de Política: IV.A.12.2.1 Ampliar la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Totonicapán cuenta con un programa de capacitación para su personal administrativo en función del mejoramiento de la atención a las personas con discapacidad ya así poder lograr su incorporación a la educací´´on superior de una forma más sencilla.	Número de capacitaciones sobre la atención a personas con discapacidad realizadas durante el segundo trimestre del 2017.	Planificación de la capacitación. Elaboración del material necesario para el desarrollo de la capacitación. Realización de la capacitación	Trim2	Se realiza una capacitación dirigida al personal administrativo en relación al mejoramiento de la atención de personas con discapacidad durante el segundo trimestre del 2017.	Profesional de planificación (Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la educación ambiental por medio de diferentes actividades ambientales al inicio, durante y al final del ciclo académico.	número de actividades realizadas durante el ciclo académico enfocadas a educación ambiental. número de giras realizadas con enfoque ambiental durante el ciclo académico. Porcentaje de extensión de visitas a centros educativos realizadas. número de talleres y actividades ambientales realizados en centros educativos. Porcentaje de proyectos ejecutados con enfoque ambiental.	Realizar Investigación sobre tema ambiental. -Realizar giras para fortalecer temas ambientales. Extensión por medio de clases ambientales en centros educativos. Talleres con enfoque ambiental. Proyectos ambientales en centros educativos.	Trim2 Trim 2 y 3 Trim 3 y 4 Trim 1 y 3 Trim 3 y 4	2 actividades realizadas durante el ciclo académico enfocadas a educación ambiental. Dos giras realizadas programadas con enfoque ambiental durante el ciclo académico. 95% de proyección en centros educativos con actividades ambientales. 2 talleres para estudiantes con enfoque ambiental. 95% de proyectos ejecutados con enfoque ambiental.	Docente encargado del curso de Proyectos Ambientales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la carrera se asegura y se promueve el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, creando oportunidades de integración, desarrollo y participación comunitaria.	Porcentaje de capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad fortalecidas durante el año 2017.	Realizar taller relacionado a las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación.	Trim 1 y 3	100% de Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad en el tercer trimestre del año 2017.	Coordinadora de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los trabajos de graduación de la carrera se acreditan luego de realizar investigación o proyectos educativos con calidad y excelencia.	Porcentaje de trabajos de graduación acreditados durante el ciclo 2017.	Orientar el proceso de los trabajos de graduación de la carrera.	Todo el año	El 100% de los trabajos de graduación son acreditados durante todo el ciclo académico 2017 permitiendo una eficiente aplicación de los conocimientos de los estudiantes.	Asesores, comisión de trabajos de graduación y coordinación de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la carrera se lleva control del proceso administrativo con los docentes y con los estudiantes.	Porcentaje de los docentes y estudiantes responsables durante el ciclo 2017.	Entrega de diferentes requerimientos de docentes y estudiantes durante todo el ciclo académico.	Todo el año	100% de los docentes y estudiantes responsables en el cumplimiento de sus labores docentes y los estudiantes en el cumplimiento de asistencia a clases durante el ciclo académico 2017.	Coordinación y docentes de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta en el centro universitario de Totonicapán con procesos de evaluación docente para determinar el desempeño laboral de los profesores para brindar una educación superior de calidad.	Porcentaje de docentes evaluados satisfactoriamente.	Evaluar desempeño docente.	Trim4	100% de los docentes evaluados de la carrera al terminar el ciclo académico.	Comisión de Evaluación.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se contribuye al planteamiento, estudio y socialización y solución de los problemas ambientales locales mediante la investigación científica, filosófica y técnica, para fortalecer y desarrollar el conocimiento en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de estudiantes involucrados en diferentes tipos de investigación.	Realizar diferentes investigaciones en los diferentes cursos.	Todo el año	85% de estudiantes involucrados en investigación durante el ciclo académico 2017.	Docentes de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta en la carrera con plan de ejecución y promoción de actividades científicas técnicas – socioculturales para fomentar el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la población estudiantil.	Número de actividades realizadas durante el ciclo académico 2017.	Realizar diferentes actividades socio culturales, deportivas y científicas.	Trim 1,2 y 3	5 actividades de promoción, sociocultural y actividad científica de estudiantes involucrados en su ejecución durante el ciclo académico 2017.	Docentes y coordinadora de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.01 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con procesos de gestión eficientes y eficaces de los recursos materiales, humanos y financieros para lograr el desarrollo de la carrera e institucional y el mejoramiento continuo, sostenido y solidario.	Porcentaje de gestión realizado satisfactoriamente.	Realizar diferentes gestiones en beneficio de la carrera.	Todo el año	95% de gestión eficiente y eficaz realizados.	Coordinadora de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con programas de formación académica cuyo enfoque es la Educación Intercultural para fortalecer la educación académica Intercultural en la USAC.	% de docentes participantes en "Taller sobre estrategias de evaluación con enfoque por competencias" % de docentes y estudiantes participantes en "Taller sobre uso y aplicación de Normas "APA" % de docentes participantes en encuentro académico % de docentes y estudiantes participantes en "Taller de poesía" % de estudiantes evaluados en prueba final de graduación	Planificación de taller Invitación a tallerista, especializado en el tema "Estrategias de evaluación con enfoque por competencias. Comunicación con responsable de biblioteca para estipular fechas de talleres con docentes y estudiantes Desarrollo de taller Evaluación del taller Contactos con instituciones, Universidades, Institutos de Inestigación y otros afines para identificar encuentros a desarrollar Planificación de ponencias Invitación y contactos con club de poesía Los Altos Estipular fecha de taller Elaboración de reconocimientos Ejecución del taller Elaboración, revisión y aprobación de trabajos de graduación.	Cuatrim 1 Cuatrim 2 Cuatrim 3 0 Cuatrim 3	Para el primer trimestre del año 2017 100% de docentes participa en "Taller sobre estrategias de evaluación con enfoque por competencias" Para el segundo trimestre del año 2017, 95% de docentes y 90% de estudiantes participa en "Taller sobre uso y aplicación de Normas "APA" Para el tercer trimestre del año 2017, 90% de docentes participa encuentro académico con carreras afines a nivel nacional o internacional para el desarrollo de temas afines a docencia. Para el segundo trimestre del año 2017, 100% de docentes y 95% de estudiantes participan en "Taller de Poesía" Para el tercer trimestre del año 2017, 75% de estudiantes con pensum cerrado sustentan examen final de graduación	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Cutz)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la carrera se encuentran involucrados en actividades de investigación social y documental para tratamiento de la problemática socioeducativa del departamento de Totonicapán.	% de docentes participantes en inducción acerca de los ejes de investigación de la % de docentes invulcrados en elaboración y ejecución de plan de investigación % de docentes participantes en concurso de Lectoescritura "Kiché-Español"	Invitación a personal de la Dirección General de Investigación Coordinación de temática a desarrollar Ejecución y evaluación de la actividad Reuniones de planificación Presentación del plan Desarrollo de la investigación Elaboración de bases que regirán el concurso Invitación a jurados Creación de blog para publicar artículos Convocatoria al concurso Desarrollo del concurso Premiación del concurso	Cuatrim 1 Cuatrim 3 Cuatrim 3	Para el primer trimestre del año 2017, 100% de docentes de la carrera reciben inducción acerca de los ejes y formatos de investigación que promueve la Dirección General de Investigación de la USAC -DIGI-. Para el tercer trimestre del año 2017, 60% de docentes de la carrera diseñan, presentan y ejecutan plan de investigación sobre problemática socioeducativa del departamento de Totonicapán. Para el tercer trimestre del año 2017, 70% de docentes y 70% de estudiantes participan en concurso de Lectoescritura "Kiché-Español"	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes y docentes de la carrera de PEM en Pedagogía y Educación Intercultural se encuentran involucrados en actividades académicas, culturales y deportivas para fortalecer el impacto del Centro Universitario de Totonicapán CUNTOTO	% de estudiantes y docentes participantes en conversatorio % de estudiantes participantes en diferentes proyectos. % de estudiantes involucrados en centros educativos de nivel medio % de estudiantes participantes en actividades socioculturales y actividades socioculturales desarrolladas.	Invitación a panelistas Solicitud de salon, equipo de apmplificación Elaboración de constancias Convocatoria diversas entidades. Solicitudes a autoridades comunitarias para apertura a estudiantes del centro Diagnósticos y formulación de proyectos Ejecución y evaluación de proyectos. Coordinación con autoridades educativas para apertura de espacios Envío de solicitudes Etapa propedéutica con estudiantes Promoción de la carrera a través Presentaciones teatrales, musicales, y deportivas en instituciones	Cuatrim 3 Cuatrim 2 Todo el año 0	Para el tercer trimestre del año 2017, 90% de estudiantes y 100% de docentes participan en conversatorio sobre el "Marco legal de la Interculturalidad" Para el segundo trimestre del año 2017, 95% de estudiantes del cuarto semestre de la carrera se involucran proyectos educativos de beneficio comunitario en Totonicapán Para el tercer trimestre del año 2017, 95% de estudiantes del quinto semestre de la carrera, se involucran en instituciones educativas de nivel medio, desarrollando procesos pedagógicos Para el tercer trimestre del año 2017, 100% de docentes y 95% de estudiantes se envolucran en actividades socioculturales y deportivas	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes de la Carrera de PEM en Pedagogía y Educación Intercultural tienen pleno conocimiento de las leyes y reglamentos universitarios y de la carrera, para fortalecer su identidad como trabajador de la USAC.	% de docentes participantes en proceso de inducción.	Convocatoria a participantes Invitación a persona con conocimiento de lesyes universitarias} Gestión del espacio físico para desarrollo de la inducción Desarrollo de inducción	Cuatrim 1	Para el primer trimestre del año 2017, 100% de docentes de la carrera reciben inducción sobre leyes universitarias.	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 268,704.00**

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y estudiantes de la carrera cuentan con un ambiente visual adecuado y acorde a las diversas actividades académicas para promover el desarrollo ameno de las actividades académicas.	% de estudiantes y docentes participantes en jornada de limpieza y ambientación.	Planificación de jornada de limpieza Promoción de jornada de limpieza Elaboración de rótulos de identificación	Cuatrim 1	Para el primer trimestre del año 2017, 100% de docentes y 100% de estudiantes participan en jornada masiva de limpieza y ambientación visual del edificio.	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 268,704.00**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de PEM en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya cuenta con programas relacionados a ayudar a personas con necesidades educativas especiales para promover una educación inclusiva.	% de estudiantes con casos atendidos	Diagnóstico en estudiantes de instituciones educativas de nivel medio Detección de necesidades educativas especiales Proceso de capacitació a estudiantes Tratamiento a casos especiales	Cuatrim 3	Para el tercer trimestre del año 2017, 100% de estudiantes del sexto semestre de la carrera, se involucran en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.	Coordinaodra de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con programas de formación académica cuyo enfoque es la Educación Intercultural para fortalecer la educación académica Intercultural en la USAC.	% de docentes participantes en "Taller sobre estrategias de evaluación con enfoque por competencias" % de docentes y estudiantes participantes en "Taller sobre uso y aplicación de Normas "APA" % de docentes participantes en encuentro académico % de docentes y estudiantes participantes en "Taller de poesía" % de estudiantes evaluados en prueba final de graduación	Planificación de taller Invitación a tallerista, especializado en el tema "Estrategias de evaluación con enfoque por competencias. Comunicación con responsable de biblioteca para estipular fechas de talleres con docentes y estudiantes Desarrollo de taller Evaluación del taller Contactos con instituciones, Universidades, Institutos de Inestigación y otros afines para identificar encuentros a desarrollar Planificación de ponencias Invitación y contactos con club de poesía Los Altos Estipular fecha de taller Elaboración de reconocimientos Ejecución del taller Elaboración, revisión y aprobación de trabajos de graduación.	Trim1 Trim2 Trim 1,2 y 3 Trim1 y 2 Todo el año	Para el primer trimestre del año 2017 100% de docentes participa en "Taller sobre estrategias de evaluación con enfoque por competencias" Para el segundo trimestre del año 2017, 95% de docentes y 90% de estudiantes participa en "Taller sobre uso y aplicación de Normas "APA" Para el tercer trimestre del año 2017, 90% de docentes participa encuentro académico con carreras afines a nivel nacional o internacional para el desarrollo de temas afines a docencia. Para el segundo trimestre del año 2017, 100% de docentes y 95% de estudiantes participan en "Taller de Poesía" Para el tercer trimestre del año 2017, 75% de estudiantes con pensum cerrado sustentan examen final de graduación	Coordinadora de la Carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la carrera se encuentran involucrados en actividades de investigación social y documental para tratamiento de la problemática socioeducativa del departamento de Totonicapán.	% de docentes participantes en inducción acerca de los ejes de investigación de la USAC % de docentes invulcrados en elaboración y ejecución de plan de investigación % de docentes participantes en concurso de Lectoescritura "Kiché-Español"	Invitación a personal de la Dirección General de Investigación Coordinación de temática a desarrollar Ejecución y evaluación de la actividad Reuniones de planificación Presentación del plan Desarrollo de la investigación Elaboración de bases que regirán el concurso Invitación a jurados Creación de blog para publicar artículos Convocatoria al concurso Desarrollo del concurso Premiación del concurso	Trim1 Trim 2 y 3 Trim4	Para el primer trimestre del año 2017, 100% de docentes de la carrera reciben inducción acerca de los ejes y formatos de investigación que promueve la Dirección General de Investigación de la USAC -DIGI-. Para el tercer trimestre del año 2017, 60% de docentes de la carrera diseñan, presentan y ejecutan plan de investigación sobre problemática socioeducativa del departamento de Totonicapán. Para el tercer trimestre del año 2017, 70% de docentes y 70% de estudiantes participan en concurso de Lectoescritura "Kiché-Español"	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Profesores de la carrera se encuentran involucrados en actividades de investigación social y documental para tratamiento de la problemática socioeducativa del departamento de Totonicapán.	% de docentes participantes en inducción acerca de los ejes de investigación de la USAC % de docentes involucrados en elaboración y ejecución de plan de investigación % de docentes participantes en concurso de Lectoescritura "Kiché-Español"	Invitación a personal de la Dirección General de Investigación Coordinación de temática a desarrollar Ejecución y evaluación de la actividad Reuniones de planificación Presentación del plan Desarrollo de la investigación Elaboración de bases que regirán el concurso Invitación a jurados Creación de blog para publicar artículos Convocatoria al concurso Desarrollo del concurso Premiación del concurso	Trim1 Trim 2 y 3 Trim 3 y 4	Para el primer trimestre del año 2017, 100% de docentes de la carrera reciben inducción acerca de los ejes y formatos de investigación que promueve la Dirección General de Investigación de la USAC -DIGI-. Para el tercer trimestre del año 2017, 60% de docentes de la carrera diseñan, presentan y ejecutan plan de investigación sobre problemática socioeducativa del departamento de Totonicapán. Para el cuarto trimestre del año 2017, 70% de docentes y 70% de estudiantes participan en concurso de Lectoescritura "Kiché-Español"	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes y docentes de la carrera de PEM en Pedagogía y Educación Intercultural se encuentran involucrados en actividades académicas, culturales y deportivas para fortalecer el impacto del Centro Universitario de Totonicapán CUNTOTO	% de estudiantes y docentes participantes en conversatorio % de estudiantes participantes en diferentes proyectos. % de estudiantes involucrados en centros educativos de nivel medio % de estudiantes participantes en actividades socioculturales y actividades socioculturales desarrolladas.	Invitación a panelistas Solicitud de salon, equipo de apmplificación Elaboración de constancias Convocatoria diversas entidades. Solicitudes a autoridades comunitarias para apertura a estudiantes del centro Diagnósticos y formulación de proyectos Ejecución y evaluación de proyectos. Coordinación con autoridades educativas para apertura de espacios Envío de solicitudes Etapa propedéutica con estudiantes Promoción de la carrera a través Presentaciones teatrales, musicales, y deportivas en instituciones	Trim3 Trim 3 y 4 Trim 2,3 y 4 Trim1	Para el tercer trimestre del año 2017, 90% de estudiantes y 100% de docentes participan en conversatorio sobre el "Marco legal de la Interculturalidad" Para el cuarto trimestre del año 2017, 95% de estudiantes del cuarto semestre de la carrera se involucran proyectos educativos de beneficio comunitario en Totonicapán Para el cuarto trimestre del año 2017, 95% de estudiantes del quinto semestre de la carrera, se involucran en instituciones educativas de nivel medio, desarrollando procesos pedagógicos Para el cuarto trimestre del año 2017, 100% de docentes y 95% de estudiantes se involucran en actividades socioculturales y deportivas	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 268,704.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes de la Carrera de PEM en Pedagogía y Educación Intercultural tienen pleno conocimiento de las leyes y reglamentos universitarios y de la carrera, para fortalecer su identidad como trabajador de la USAC.	% de docentes participantes en proceso de inducción.	Convocatoria a participantes Invitación a persona con conocimiento de lesyes universitarias} Gestión del espacio físico para desarrollo de la inducción Desarrollo de inducción	Trim 1 y 3	Para el primer trimestre del año 2017, 100% de docentes de la carrera reciben inducción sobre leyes universitarias.	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 268,704.00**

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes y estudiantes de la carrera cuentan con un ambiente visual adecuado y acorde a las diversas actividades académicas para promover el desarrollo ameno de las actividades académicas.	% de estudiantes y docentes participantes en jornada de limpieza y ambientación.	Planificación de jornada de limpieza Promoción de jornada de limpieza Elaboración de rótulos de identificación	Trim1 y 2	Para el segundo trimestre del año 2017, 100% de docentes y 100% de estudiantes participan en jornada masiva de limpieza y ambientación visual del edificio.	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.02 PEM EN PEDAGOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 268,704.00**

Sub Política: IV.A.15 Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura.

Objetivo de Política: IV.A.15.2.1 Fortalecer la atención a la población con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de PEM en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya cuenta con programas relacionados a ayudar a personas con necesidades educativas especiales para promover una educación inclusiva.	% de estudiantes con casos atendidos	Diagnóstico en estudiantes de instituciones educativas de nivel medio Deteccción de necesidades educativas especiales Proceso de capacitació a estudiantes Tratamiento a casos especiales	Trim 2 y 3	Para el tercer trimestre del año 2017, 100% de estudiantes del sexto semestre de la carrera, se involucran en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.	Coordinadora de la carrera (Licda. Azucena Nohemí Cutz Menchú)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Actualizar los conocimientos del personal docente en la temática de manejo forestal y medio ambiente	Número de cursos cortos realizados sobre el tema de manejo forestal y medio ambiente	Contacto con expertos Planificación y organización del evento Ejecución	Trim 2 y 3	Realizar al menos un curso corto sobre el tema de manejo forestal y medio ambiete	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar prácticas de campo con el fin de fortalecer y complementar los conocimientos teóricos de los cursos del área específica y profesional	Número de prácticas ejecutadas	Planificación y programación de las prácticas Contacto y coordinación con instituciones Ejecución de prácticas	Todo el año	Realizar al menos 16 actividades prácticas de campo en los cursos que así lo demandan, durante todo el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Complementar los conocimientos y experiencias del estudiante a través de la realización de giras de estudio	Número de giras de estudio realizadas	Planificación de actividades Contacto y coordinación con instituciones afines Ejecución de giras	Trim 1,2 y 3	Al menos 10 giras de estudios son realizadas a diferentes lugares del país en el año 2017	Jaime Javier Martínez Leiva (coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes involucrados en procesos de investigación relacionados con la carrera de Ingeniería Forestal	Número de puntos de tesis y proyectos de inestigación aprobadas	Recepción y aprobación de solicitudes de puntos de tesis Aprobación de anteproyectos de tesis Asesoría a proyectos de investigación	Todo el año	Cuatro puntos de tesis aprobados y dos proyectos de investigación en ejecución durante el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes involucrados en procesos de extensión forestal y medio ambiente para mantener e incrementar el posicionamiento de la carrera de Ingeniería Forestal en el departamento de totonicapán	Número de actividades planificadas ejecutadas	Recepción de solicitudes de apoyo y asistencia técnica Planificación de las actividades coordinación con instituciones y comunidades Ejecución de actividades	Todo el año	Se realizan ocho actividades de extensión forestal y medio ambiente durante todo el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes involucrados en procesos de promoción de la carrera de Ingeniería Forestal para darla a conocer e incrementar el ingreso de estudiantes	Número de jornadas de promoción son realizadas	Planificación de actividades Coordinación con autoridades de CUNTOTO Impresión de trifoliares Ejecución de actividades	Todo el año	Se realizan 4 jornadas de promoción de la carrera de Ingeniería forestal a todos los estudiantes que se realizan la prueba de conocimientos básicos, durante el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes involucrados en actividades de educación y concientización ambiental	Número de jornadas de promoción de la educación ambiental son realizadas	Planificación de actividades Coordinación con entidades educativas de Totonicapán Presentación de documentales ambientales Ejecución de actividades	Trim 2 y 3	Se realizan 2 jornadas de promoción de la educación y conservación del medio ambiente durante el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 388,128.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes involucrados en actividades de restauración de áreas degradadas	Número de jornadas de recuperación de áreas degradadas son realizadas.	Planificación de actividades Coordinación con autoridades locales y ONGs Ejecución de actividades	Todo el año	Se realizan 2 jornadas de inicio del proceso de recuperación de áreas degradadas en zonas altas de Totonicapán, durante el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las instituciones del estado y ONGs, así como la población en general conocen y valoran el trabajo académico y técnico de la carrera de Ingeniería Forestal en el departamento de Totonicapán y la Región.	Número de participaciones en actividades de representación de la carrera de Ingeniería Forestal son realizadas	Coordinación con autoridades locales, regionales y ONGs. Participación en actividades	Todo el año	Participación en al menos 8 actividades departamentales y regionales en representación de la carrera de Ingeniería Forestal durante el año 2017	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes desarrollan de mejor manera los cursos asignados en cada semestre y actualizan sus conocimientos	Número de docentes tiene los mismos cursos asignados en cada semestres	Evaluación del desempeño docente Asignación de cursos Retroalimentación del desempeño	Todo el año	Realizar una asignación más estable de los cursos como carga docente a los 8 profesores , bajando el nivel de rotación durante el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (Coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.03 INGENIERIA FORESTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 388,128.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docentes desarrollan de mejor manera los cursos asignados en cada semestre y agilizan los procesos de solicitud de apoyo, permisos y entrega de informes	Número de formatos elaborados y puestos en uso	Elaboración de formatos Socialización de formatos Utilización de formatos	Todo el año	Se implementan dos formatos de control de actividades docentes y uso de equipo durante el año 2017.	Jaime Javier Martínez Leiva (coordinador de carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.04 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC PLAN SABADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 477,696.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana cuenta con catedráticos actualizados a través de círculos de calidad, talleres y conferencias para coadyuvar a la calidad educativa en el nivel superior en Totonicapán.	Número de Talleres desarrollados para catedráticos, procurando la actualización de los mismos y estudiantes orientados adecuadamente, durante el años 2017	1- Elaborar un plan por semestre con la participación de los catedráticos de la Carrera. 2. Consensuar con los catedráticos los contenidos de los talleres. 3. Realización de capacitaciones sobre los temas de metodología, evaluación.	Trim1	1 taller se actualización profesional para el personal docente, cada semestre, durante el años 2017	Coordinador de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, Plan Fin de Semana, Lic. Juan Antonio Tax Tacam

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.04 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC PLAN SABADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 477,696.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana cuenta con una investigación y actualización de datos de la realidad Educativa del Departamento de Totonicapán para llevar propuestas de mejoramiento.	Numero de programa y su plan de investigación elaborado, durante el años 2017	1. Elaborar un plan por semestre con participación de los catedráticos y coordinador de la carrera. 2. Consensuar con los catedráticos los temas de investigación. 3- Realizar la investigación con los docentes y estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente, Plan Fin de Semana.	Todo el año	1. Elaboración de un Programa y su plan de investigación para su discusión y aprobación, con los docentes durante el años 2017. 2. Análisis y discusión con los catedráticos de la propuesta de solución a la problemática hallada.	Coordinador de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente Plan fin de Semana, Lic. Juan Antonio Tax Tacam

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.04 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC PLAN SABADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 477,696.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana, cuenta con un programa de divulgación y promoción para incrementar la matrícula de la carrera-	Número de acciones para la población cuente con información de la opción de carrera que ofrece el Centro Universitario de Totonicapán.	1. Aprovechar el espacio en los medios de comunicación local, para promocionar las actividades que se realizan en la carrera. 2. Proyectar la carrera, a través de las actividades que se realizan durante el ciclo académico en los diferentes cursos y ciclos.	Todo el año	Dos acciones de promoción en la cabecera departamental y en los municipios vecinos y del Departamento de Totonicapán, durante el 2017	Coordinador de la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana. Lic. Juan Antonio Tax Tacam.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.04 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC PLAN SABADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 477,696.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana cuenta con un programa de reuniones de interacción social y profesional, para motivar al personal y estudiantado en el trabajo en equipo, la cooperación y el espíritu de servicio.	# docentes, # de servicio y # estudiantes orientados y motivados, en el primer y segundo semestre	1. Llevar a cabo reuniones de orientación y sensibilización con docentes y estudiantes de la carrera. 2. Establecer normas de convivencia y de responsabilidades, entre personal docente, de servicio y estudiantes de la carrera.	Todo el año	18 docentes, 2 de servicio y 300 estudiantes orientados y motivados, en el primer y segundo semestre.	Coordinador de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, Plan fin de Semana, Lic. Juan Antonio Tax Tacam.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.04 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC PLAN SABADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 477,696.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana cuenta con ambientes libres de contaminación.	Porcentaje de ambientes libres de contaminación.	1. Concientizar al personal y estudiantes que no contaminen el ambiente. 2. Minimizar el uso de productos desechables.	Todo el año	Diez ambientes 100% libres de contaminación, durante el primer y segundo semestre.	Coordinador de la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana, Lic. Juan Antoni Tax Tacam

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.04 PEM EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC PLAN SABADO **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 477,696.00**

Sub Política: IV.A.3 Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.3.2.1 Brindar las mejores condiciones de accesibilidad a la incorporación de estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana cuenta con ambientes adaptados a las condiciones de los estudiantes con alguna discapacidad, para incorporarlos al hecho pedagógico.	Número de aulas modificadas para atender adecuadamente a estudiantes con discapacidad, en el primer y tercer semestre del año 2017	1. Detectar estudiantes con discapacidad. 2. Atender a los estudiantes con alguna discapacidad.	Trim 1 y 3	9 aulas modificadas para atender adecuadamente a los estudiantes con discapacidad, en el primer y tercer trimestre durante el año 2017	Coordinador de la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiental fin de semana, Lic. Juan Antonio Tax Tacam.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 194,064.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con programas de extensión universitaria en las áreas de docencia e investigación, para contribuir al desarrollo de la calidad educativa, al cuidado del medio ambiente y la temática de la discapacidad, y promover actividades que faculten a los estudiantes a elaborar propuestas de incidencia en la sociedad.	Número de prácticas administrativas.	Ubicación de los estudiantes del octavo semestre en las Instituciones educativas, para el desarrollo de la Práctica Administrativa.	Trim 3 y 4	Realización de 25 prácticas administrativas.	Coordinadora de la carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 194,064.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueven estrategias que contribuyen al fortalecimiento de la labor académica de los profesionales que laboran en la carrera, con el propósito de mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Número de Conferencias en el tercer y cuarto trimestre de 2017. Número de talleres en el tercer y cuarto trimestre de 2017.	Priorización de las temáticas acorde a las necesidades de los profesionales. Planificación del taller y de la conferencia, para la gestión de cada una de las actividades propuestas. Gestión de las propuestas a instituciones o personas individuales, para el desarrollo de las mismas. Ejecución de las conferencias y talleres planteados. Evaluación de los resultados.	Trim 3 y 4	Realización de una conferencia en el tercer y cuarto trimestre del año 2017. Realización de un taller en el tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinadora de la carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 194,064.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la investigación en los estudiantes de la carrera, para contribuir al estudio de los problemas educativos, administrativos, ambientales y de discapacidad.	Número de resultados de investigación presentados en el curso de Seminario en el cuarto trimestre de 2017. Número de propuestas ejecutadas como parte de la metodología investigación acción, en algunas comunidades investigadas. Número de informes de seminario	Elaboración de cuatro planes de investigación enfocados en alguna de las áreas pedagógicas, administrativa, ambiental o discapacidad, que permite el desarrollo de un proceso de investigación en los temas establecidos.	Trim 3 y 4	Presentación de resultados de investigación en el curso de seminario en el cuarto trimestre del año 2017. Ejecución de propuestas como parte de la metodología investigación acción, en algunas de las comunidades investigadas, en el tercer trimestre del año 2017. Presentación de los informes de seminarios, en el cuarto trimestre del año 2017.	Coordinadora de la Carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 194,064.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve una cultura y clima organizacional de eficiencia y de servicio, basado en valores para lograr un trabajo eficaz, con los profesionales de la carrera. Se fortalece el trabajo en equipo, la cooperación, a través de los diferentes procesos que se desarrollan en la carrera, con el propósito de brindar un buen servicio.	Número de talleres de relaciones humanas y número de docentes y estudiantes participando, para fortalecer las relaciones humanas en el equipo de trabajo.	Coordinación de actividades con las juntas directivas de cada semestre, para obtener mejores resultados. Ejecución del taller con los estudiantes y profesores de la carrera. Entregar requerimientos administrativos, en función del estudiantado de la institución en general. Realización de una gira educativa con propósitos académicos, vinculados a un curso.	Todo el año	La comisión encargada y Coordinación de la carrera, desarrollan un taller de relaciones humanas, con 60 estudiantes y 7 profesores, para fortalecer las buenas relaciones humanas en el equipo de trabajo.	Coordinadora de la carrera. (Licda. Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 194,064.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Área: Vinculada a la Investigación **Línea Estratégica: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la investigación en los estudiantes de la carrera, para contribuir al estudio de los problemas ambientales, que afectan a la población en general.	Número de seminarios elaborados, enfocados al componente ambiental, en el cuarto trimestre de 2017. Número de estudiantes elaborando tesis enfocados al componente ambiental, en el tercer trimestre de 2017.	Elaborar un plan de investigación enfocado al componente ambiental. Desarrollo del proceso de investigación. Realización de informes de los resultados de investigación. Presentación de los resultados de investigación.	Trim 3 y 4	Un seminario elaborado y enfocado al componente ambiental, en el cuarto trimestre del año 2017. Tres estudiantes elaborando tesis, enfocado al componente ambiental, en el tercer trimestre del año 2017.	Coordinadora de la Carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 194,064.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.4 Desarrollar procedimientos de mejora continua y de buenas prácticas ambientales de mantenimiento preventivo, a efectos de evitar accidentes que contaminen el ambiente, (agua, aire, tierra), acord...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan procesos relacionados al componente ambiental, con el propósito de minimizar los efectos negativos de la contaminación ambiental.	Número de proyectos educativos enfocados a la conservación del medio ambiente, en la sede de la carrera. Número de proyectos enfocados a la conservación del medio ambiente en dos comunidades rurales.	Priorización de los proyectos educativos, en función de las necesidades o diagnóstico, en la sede de la carrera. Priorización de los proyectos educativos, en función del diagnóstico institucional, realizado por los proyectos educativos, por parte de los estudiantes y asesoría de los docentes.	Trim 3 y 4	Dos proyectos educativos enfocados a la conservación del medio ambiente, en la sede de la carrera, en el tercer y cuarto trimestre. Dos proyectos educativos enfocados a la conservación del medio ambiente, en dos comunidades rurales, en el tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinadora de la Carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 194,064.00**

Sub Política: IV.A.5 Difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, i...

Objetivo de Política: IV.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación de la unidad académica, que incorporen paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del s...

Línea Curricular: A.1.4 A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se incorpora como eje estratégico del proceso de investigación, la temática de discapacidad, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con orientación en Medio Ambiente.	Número de seminarios elaborados por estudiantes del décimo semestre de la carrera, enfocados a la temática de la discapacidad. Número de investigaciones abordadas en la temática de la discapacidad. Socialización de los resultado y propuestas en el curs	Promover la temática para su investigación. Socialización de los resultados de investigación con instituciones encargadas, estudiantes y profesores. Proponer alternativas que contribuyen a una mejor atención a la población con discapacidad.	Trim 3 y 4	Dos seminarios elaborados por estudiantes del décimo semestre de la carrera, enfocados a la temática de la discapacidad. Un estudiante abordando un tema de investigación en la temática de la discapacidad	Coordinadora de la carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.05 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 194,064.00**

Sub Política: IV.A.2 Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de a...

Objetivo de Política: IV.A.2.2.1 Capacitar al personal docente sobre metodologías de enseñanza, evaluación para estudiantes con discapacidad.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con programas de formación dirigidos a docentes y estudiantes en la temática de discapacidad para mejorar la atención de la población con discapacidad.	Número de capacitaciones dirigidas a docentes en la temática de la discapacidad. Número de capacitaciones dirigidas a estudiantes en la temática de la discapacidad.	Coordinación interinstitucional para el desarrollo de la capacitación. Elaboración del plan de capacitación. Inclusión de la temática de discapacidad en un curso del pensum de estudios de la carrera. Seguimiento a las acciones implementadas.	Trim2	Una capacitación dirigida a docentes en la temática de la discapacidad, en el segundo trimestre del año 2017. Un taller dirigido a estudiantes en la temática de la discapacidad, en el segundo trimestre del año 2017. 7 docentes capacitados en la temática de la discapacidad. 60 estudiantes orientados en la temática de discapacidad.	Coordinadora de la Carrera. (Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.06 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 104,496.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Disminusión sobre la utilización de objetos desechables en el aula y en el Centro Universitario.	Porcentaje de estudiantes inscritos en la carrera que no utiliza objetos desechables en el salón de clase contrarrestando las malas prácticas de contaminación ambiental.	Organizar un taller sobre "Buenas Prácticas Ambientales" con la participación de estudiantes y profesores coordinado con la Carrera de Ingeniera Ambienta y-o con instituciones a fines.	Trim1	El 100% de estudiantes inscritos en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad no utiliza objetos desechables para no contaminar más el entorno.	Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc, Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.06 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 104,496.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promoción a los estudiantes y profesores de la carrera, también en las instituciones y comunidades donde la Universidad presta un servicio (EPS-Seminario) entre otros sobre "El marco legal-jurídico y los derechos de las personas con discapacidad".	número de Trifoliares en blanco y negro que describen el marco jurídico y los derechos de las personas con discapacidad.	En coordinación con el departamento de comunicación, extensión y docencia del Centro Universitario la elaboración del trifoliar educativo.	Trim2	Se cuenta con un trifoliar que describe el marco jurídico y los derechos de las personas con discapacidad a partir de marzo.	Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc, Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.06 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 104,496.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Programa de capacitación permanente a estudiantes y catedráticos de la carrera para fortalecer la formación académica y cultural, mejorando el trabajo docente y propiciando el buen rendimiento del estudiante.	Número de actividades de capacitación y talleres fortaleciendo la formación académica tanto para estudiantes y docentes, evidencias: hojas de asistencia, también hojas de resúmenes, presentaciones de los temas, planes de trabajo y fotografías.	1. Taller con estrategias de evaluación con enfoque por COMPETENCIA, coordinado con el Departamento de Dirección de Docencia de la Universidad. 2. Taller de inducción sobre las NORMA APA 3. Taller de Poesía 4. Encuentro académico y cultural entre estudiantes y profesores con un Centro de la región.	Trim1	El desarrollo de las 4 actividades de capacitación en el primer y tercer trimestre, sobre aspectos académicos, culturales y sociales en apoyo a prestar un servicio efectivo y adecuado entre estudiantes y profesores de la carrera, también hacia las comunidades aledañas al Centro Universitario	Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc, Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.06 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 104,496.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la investigación en todos los programas de estudio de la carrera (ensayos, artículos y experiencias de vida)	El porcentaje de estudiantes y profesores escribe artículos, ensayos, experiencias de vida los mismos son socializados en clase y en las redes sociales, también trabajos de investigación en el curso de seminario y en el Ejercicio Profesional Supervisado -	1) Comisión diseña un plan de trabajo para las actividades de investigación 2) Comisión elabora un normativo para concurso de artículo 3) Convocatoria para concurso de artículo con participación de los estudiantes 4) Socialización con estudiantes de la carrera el instrumento de "Diseño de Investigación"	Trim1 y 2	El 100% de estudiantes y profesores de la carrera escriben ensayos, artículos, experiencias de vida al menos uno por semestre en el primer y segundo trimestre.	Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc, Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.06 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 104,496.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera promociona sus actividades académicas-culturales mediante los servicios que presta a las comunidades aledañas al Centro Universitario.	Porcentaje de estudiantes de la carrera son activos en las actividades de inmersión social, cultural y académico en las comunidades.	1. Organizar actividades socio-culturales y académicas con Centros Regionales a fines a la carrera. 2. Invitar a lideres comunitarios e institucionales socializando su trabajo, experiencia y vivencia con estudiantes y profesores. 3. Trabajo de investigación en el curso de seminario 4. Trabajo de los estudiantes epesistas en las comunidades e instituciones beneficiarias	Todo el año	El 100% de estudiantes de la carrera de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad prestan un servicio a la población a través del curso de seminario y la Práctica Profesional Supervisada -EPS- durante el primer y segundo semestre del 2017.	Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc, coordinador de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.06 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUC INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 104,496.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y profesores conocen los normativos (reglamentos e instrumentos evaluación) tanto de la carrera como de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Número de capacitaciones dirigida a estudiantes y profesores de la carrera participan de manera efectiva.	1. Socializar con estudiantes y profesores el Reglamento de evaluación y promoción. 2. Desarrollar con estudiantes epesista un curso intensivo de propedeutico de eps (reglamento, instrumentos de campo, diseño de investigación) 2. Un taller con estudiantes sobre "Administración Educativa"	Trim 3 y 4	Tres capacitaciones dirigidas a estudiantes y profesores sobre los instrumentos y normativos de la carrera y de la Universidad en el tercer y cuarto trimestre.	Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc, coordinador de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la carrera se cuenta con programas de actualización referentes a las áreas de pedagogía, administración educativa y en el componente ambiental, dirigido a Supervisores/Asesores para fortalecer la labor académica de los profesionales que laboran en el Ejercicio Profesional Supervisado.	porcentaje de programas de actualización ejecutados en el áreas de la pedagogía, administración educativa y en el componente ambiental para el fortalecimiento de la labor académica de profesionales que laboran en el Ejercicio Profesional Supervisado.	• Se Prioriza y planifica las temáticas, acorde a las necesidades de los supervisores/Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado, para el fortalecimiento de programas de actualización en el área ambiental. • Ejecución de una taller sobre buenas practicas ambientales dirigido a personal que labora en el Ejercicio Profesional Supervisado. • Se evalúan los resultados de los procesos de fortalecimiento de programas de actualización del Ejercicio Profesional Supervisado.	Todo el año	En el tercer trimestre 2017 se cuenta con el 100% de ejecución de los programas de actualización en áreas de pedagogía, administración educativa y en el componente ambiental para el fortalecimiento de la labor académica de profesionales laborando en el Ejercicio Profesional Supervisado.	Catedrática (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con procesos de Investigación-Acción, para que mediante el análisis e identificación de las necesidades el Epesista brinde la orientación y acompañamiento técnico a la población beneficiada.	Porcentaje de Epesistas aplican metodología de Investigación-Acción vinculando temas relacionados a la pedagogía, administrativa educativa y ambiental del Ejercicio Profesional Supervisado.	• Se planifican y aprueban trabajos de investigación-acción orientados en el área pedagógica, administrativa o ambiental durante el Ejercicio Profesional Supervisado. • Se ejecutan planes de investigación en el área pedagógica, administrativa o ambiental, permitiendo el desarrollo de un proceso de investigación en la temática establecida. • Se evalúa los resultados de investigaciones realizadas enfocadas en el área pedagógica, administrativa o ambiental del Ejercicio Profesional Supervisado.	Todo el año	Durante el segundo cuatrimestre del 2017 el 100% de Epesistas aplican la metodología de investigación-Acción para brindar propuestas a las necesidades o problemas detectados durante el proceso de Diagnostico, orientados en el área pedagógica, administrativa y ambiental de la Carrera.	Catedrático (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con procesos que fortalecen el área administrativa del Ejercicio Profesional Supervisado para optimizar el desempeño de los profesionales encargados de la asesoría y supervisión.	Porcentaje de los procesos administrativos del EPS revisados y actualizados para el adecuado desempeño del personal que labora en el Ejercicio Profesional Supervisado.	• Se planifica la revisión y actualización de guías metodológicas e instrumentos utilizados en el Ejercicio Profesional Supervisado. • Elaborar los documentos de control, evaluación, supervisión u otro documento afín para el mejor desempeño de las atribuciones del personal de EPS.	Todo el año	En el segundo y tercer cuatrimestre del año 2017 se cuenta con el 85% de los procesos administrativos del EPS revisados y actualizados para optimizar el desempeño de los Supervisores/asesores.	Catedrática (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: A.3.1 A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación y docencia de las unidades académicas de la Universidad.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se desarrollan actividades encaminadas en el componente ambiental, para que a través de los servicios planificados el epesista priorice necesidades de acuerdo al diagnostico realizado en comunidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales sedes del EPS	Porcentaje de actividades encaminadas al componente ambiental ejecutadas.	A partir del Diagnostico el estudiante prioriza, planifica y ejecuta acciones a través de los servicios prestados durante su EPS en las distintas comunidades o instituciones. Ejecucion: Todo el año	Cuatrim 1	Durante todo el ciclo académico del año 2017 Epesistas desarrollan el 70% de actividades encaminadas al componente ambiental a través de servicios planificados en las distintas comunidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales sedes del EPS.	Catedratica (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con procesos de Investigación-Acción, para que mediante el análisis e identificación de las necesidades el Epesista brinde la orientación y acompañamiento técnico a la población beneficiada.	Porcentaje de Epesistas aplican metodología de Investigación-Acción vinculando temas relacionados a la pedagogía, administrativa educativa y ambiental del Ejercicio Profesional Supervisado.	• Se planifican y aprueban trabajos de investigación-acción orientados en el área pedagógica, administrativa o ambiental durante el Ejercicio Profesional Supervisado. • Se ejecutan planes de investigación en el área pedagógica, administrativa o ambiental, permitiendo el desarrollo de un proceso de investigación en la temática establecida. • Se evalúa los resultados de investigaciones realizadas enfocadas en el área pedagógica, administrativa o ambiental del Ejercicio Profesional Supervisado.	Trim2	Durante el segundo trimestre del 2017 el 100% de Epesistas aplican la metodología de investigación-Acción para brindar propuestas a las necesidades o problemas detectados durante el proceso de Diagnostico, orientados en el área pedagógica, administrativa y ambiental de la Carrera.	Catedrático (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes Epesistas realizando su Ejercicio Profesional Supervisado en distintas Instituciones gubernamentales y no gubernamentales para crear una vinculación crítica con la realidad social del contexto totonicapense y del país en general, mediante un trabajo supervisado que integre y aplique los conocimientos adquiridos durante su carrera.	Porcentaje de Epesistas incorporándose en distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la región o del país, durante el 2017.	• Asignación de estudiantes Epesistas en distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la región o del país. • Los Epesistas coordinan actividades con las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para promover soluciones de carácter técnico y administrativo durante el Ejercicio Profesional supervisado. • Asesores /supervisores monitoreando las diferentes sedes del Ejercicio Profesional Supervisado con el propósito de darle el acompañamiento a cada uno de los estudiantes en cada uno de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado como: Diagnostico, Servicios e Investigación.	Trim1	En el primer trimestre 2017 el 80% de los Epesistas que cuentan con cierre de cursos integrándose en distintas instituciones, identificando y proponiendo estrategias que viabilicen la solución de problemas detectados en el proceso de diagnóstico a través de los servicios planificados como una estrategia de vinculación critica con la realidad social del contexto totonicapence y del país en general.	Catedrática (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con procesos que fortalecen el área administrativa del Ejercicio Profesional Supervisado para optimizar el desempeño de los profesionales encargados de la asesoría y supervisión.	Porcentaje de los procesos administrativos del EPS revisados y actualizados para el adecuado desempeño del personal que labora en el Ejercicio Profesional Supervisado.	: • se planifica la revisión y actualización de guías metodológicas e instrumentos utilizados en el Ejercicio Profesional Supervisado. • Elaborar los documentos de control, evaluación, supervisión u otro documento afín para el mejor desempeño de las atribuciones del personal de EPS.	Todo el año	En el periodo del segundo al cuarto trimestre del año 2017 se cuenta con el 85% de los procesos administrativos del EPS revisados y actualizados para optimizar el desempeño de los Supervisores/asesores.	Catedrática (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 29,856.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera cuenta con procesos que fortalecen las buenas practicas ambientales, para que mediante del análisis e identificación de las necesidades se realicen proyectos encaminados al manejo adecuado de los recursos naturales del área de influencia de cada Epesista.	Porcentaje de Epesistas proponen proyectos enfocados al adecuado uso de los recursos naturales disponibles en el área de acción del EPS.	• Epesistas planifican proyectos enfocados al adecuado uso de los recursos naturales disponibles en el área de acción del EPS • Se ejecutan proyectos enfocados al adecuado uso de los recursos naturales disponibles en el área de acción del EPS • Se evalúa los resultados de los proyectosnfocados al adecuado uso de los recursos naturales disponibles en el área de acción del EPS	Trim 2,3 y 4	Durante el segundo cuatrimestre del 2017 el 80% de Epesistas proponen proyectos enfocados al adecuado uso de los recursos naturales disponibles en el área de acción del EPS	Catedrático (Inga. Mayra Patricia Cabrera González)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes que culminan el noveno semestres están capacitados sobre las actividades que van a realizar en el Ejercicio Profesional Supervisado	Numero de estudiantes que participan en el curso propedéudico en el año 2017.	Planificación del curso propedéudico Ejecución del curso propedéutico	Trim1 y 2	Por lo menos 5 estudiantes participan en el curso propedéutico durante el año 2017.	Encargado de comisión de EPS (Ing. Daniel Estuardo Herrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de EPS son asignados a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado.	Número de gestiones para la ubicación de estudiantes epesistas alcanzadas durante el año 2017.	Contactar a instituciones Realizar cartas de solicitud realizar cartas de entendimiento	Todo el año	Se alcanza como mínimo 5 gestiones para la ubicación de estudiantes epesistas	Encargado de la comisión de EPS (Ing. Daniel Estuardo Herrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los problemas y necesidades de comunidades son identificados por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado	Número de diagnósticos realizados por epesistas durante el primer y tercer trimestre de 2017.	Realizar un plan de diagnóstico Ejecución del plan de diagnóstico Presentación del plan de diagnóstico (Mesa I)	Trim 1 y 3	Por lo menos 5 diagnósticos son realizados por epesistas durante el año 2017.	Encargado de la comisión de EPS (Ing. Daniel Estuardo Herrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las instituciones y/o comunidades cuentan con servicios ejecutados por estudiantes de EPS	Número de informes finales de servicios realizados por epesistas durante el año 2017.	Presentación de servicios propuestos (Mesa I) Ejecución de servicios Informe de servicios (Mesa II)	Trim 1,2 y 3	Por lo menos 5 informes finales de servicios son realizados por epesistas	Encargado de comisión de EPS (Ing. Daniel Estuardo Herrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes de EPS realizan Investigación Inferencial de utilidad para las unidades productivas	Número de investigaciones inferenciales logradas por los epesistas durante el año 2017.	Realizar un plan de investigación y presentarlo (Seminario I) Ejecución de la investigación Presentación de informe final de investigación (Seminario II)	Todo el año	Se logran por lo menos 5 investigaciones Inferenciales por parte de epesistas	Encargado de la comisión de EPS (Ing. Daniel Herrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.07 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 29,856.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La comisión de EPS cuenta con un cronograma de ejecución de cada una de las actividades de EPS	Número de actividades cumplidas en las fechas establecidas.	Un cronograma elaborado	Todo el año	Se cumplen las actividades en fechas establecidas	Encargado de la comisión de EPS (Ing. Daniel Estuardo Herrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 201,528.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado cuenta con procesos de actualización y superación referente a Nuevas tendencias en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, para fortalecer la labor académica de los profesionales que laboran en la carrera.	Porcentaje de los Docentes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado participa en las conferencias y talleres	Prioriza los temas, acorde a las necesidades de los profesionales. Planifica las conferencias y talleres, para la gestión de cada una de las actividades propuestas. Gestiona en Instituciones y a con profesionales para el desarrollo de las conferencias y talleres. Ejecuta las conferencias y talleres. Evalúa los resultados de cada una de las actividades.	Trim 1 y 3	El 100% de los profesores de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, participan en procesos de capacitación en temas sobre nuevas tendencias en el Proceso enseñanza-aprendizaje para la enseñanza del derecho, en primer y segundo Trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de Carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 201,528.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, investiga temas sociales, para analizar el impacto de los mismos en la sociedad.	"Número de investigaciones elaboradas y presentadas en el curso de Seminario de Leyes Penales Especiales. Número de estudiantes orientados hacia los procesos de investigación acción.	Elaboración de planes de investigación enfocadas en el área social, que permita el desarrollo del proceso de investigación en los temas establecidos.	Trim3	Una investigación, elaborado con la metodología de investigación acción, en el curso de Seminario de Leyes Penales Especiales. 20 estudiantes orientados hacia los procesos de investigación acción. Durante el segundo trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de Carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 201,528.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía Y Notariado, cuenta con programas de fortalecimiento en las áreas de docencias e investigación mediante actividades extrauniversitarias, enfocadas al funcionamiento del sector justicia para que los estudiantes conozcan y se relacionen con el funcionamiento de dicho sector.	Numero de visitas realizadas al Centro Regional de Justicia del departamento de Quetzaltenango y número de estudiantes participantes.	Planifica y solicita autorización para realización de las visitas. Evalúa los resultados de la visita al sector justicia	Trim 2 y 4	Realizar dos visitas al Centro Regional de de Justicia del departamento de Quetzaltenango, con la participación de 50 estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogacía y Notariado, en el segundo y cuarto trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de la Carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 201,528.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, cuenta con profesionales con diferentes especialidades, lo cual fortalece la labor académica que requiere la carrera.	El Porcentaje de los Profesores en la carrera ubicados en los cursos según su experiencia y especialidad.	Revisar programas de docentes. Revisar las actividades que realizan los docentes con los estudiantes.	Todo el año	El 100 % de los profesores ubicados de acuerdo a su experiencia y especialidad, en los diferentes cursos que se imparten en la carrera. En el Primer y Segundo Trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de la carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 201,528.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, cuenta con programas de formación docente enfocados a temas ambientales para lograr la conciencia de los docentes de la importancia del cuidado del medio ambiente, y así tener buenas practicas ambientales en el desempeño laboral	Número de conferencias realizadas sobre temas del Medio Ambiente, en el segundo y cuarto trimestre del año dos mil diecisiete.	Planifica las conferencias. Gestiona en Instituciones y Personas Profesionales para el desarrollo de las conferencias. Ejecuta las conferencias programadas. Evalúa los resultados	Trim 2 y 4	Realizar dos conferencias sobre temas del Cuidado del Medio Ambiente, en el segundo y cuarto Trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de Carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 201,528.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, cuenta con programas de formación docente enfocados a temas ambientales para lograr la conciencia de los docentes de la importancia del cuidado del medio ambiente, y así tener buenas practicas ambientales en el desempeño laboral	Número de conferencias realizadas sobre temas del cuidado del Medio Ambiente en el segundo y cuatro trimestre del año dos mil diecisiete.	Planifica las conferencias. Gestiona en Instituciones y Personas Profesionales para el desarrollo de las conferencias. Ejecuta las conferencias programadas. Evalúa los resultados	Trim 2 y 4	Realizar dos conferencias sobre temas del Cuidado del Medio Ambiente, en el segundo y cuarto Trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de Carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN

Subprograma: 4.1.53.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 201,528.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado cuenta con alianzas con Instituciones dedicadas al trabajo con población discapacitada, para fortalecer la temática de discapacidad en el curso de derechos humanos y así sensibilizar a los docentes y estudiantes sobre la importancia del tema y dar a conocer los derechos que tienen las personas con discapacidad.	numero de conferencias realizadas para docentes y estudiantes sobre el tema de discapacidad, realizadas en el cuarto trimestre del año dos mil diecisiete	Planifica conferencia sobre discapacidad. Gestiona con Instituciones, para el desarrollo de la conferencia. Conferencia Desarrollada Para 12 Docentes y 200 Estudiantes.	Trim4	una conferencia para docentes y estudiantes sobre el tema de discapacidad, en el Cuarto Trimestre del año dos mil diecisiete.	Coordinadora de la Carrera (Licda. María Antonieta Zapeta Soch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Introduccion:

La unidad de Planificación del Centro Universitario de Chimaltenango, con apego a las disposiciones que se emanan del Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según el DECRETO NUMERO 13-2013 del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013; así como del PEUSAC 2002-2022 y el Instructivo para la elaboración del Plan Operativo Anual, los cuales son las guías para la toma de decisiones en los procesos administrativos y Académicos del Centro. Apegados a las líneas priorizadas por el Honorable Consejo Superior Universitario.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

El Centro Universitario de Chimaltenango, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia,investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la edificación de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad. Formará recurso humano con excelencia académica superior; y cooperará así en la transformación de la sociedad guatemalteca para un desarrollo social humano y sostenible.
En efecto el centro Universitario será una entidad de enseñanza superior capaz de crear las condiciones para funciones articuladas entre sí.

Vision:

Ser un Centro Universitario dirigente de la educación superior en el departamento de Chimaltenango, que en equilibrio con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento para un desarrollo humano y sostenible del país.

Tendencias:

1. Cubrir la demanda de la educación superior en la región.
2. Ofrecer nuevas carreras que promuevan el desarrollo económico de la región.
3. Profesionalizar al Docente basado en Competencias.

Problemas:

1 La competencia entre unidades académicas de la misma Institución
2 Carencia de Infraestructura óptima para impartir docencia.
3 Equipamiento de espacio para laboratorio de computación dirigido a la docencia.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Desafios:

1 Mantener el ambiente de trabajo sano tanto administrativo como el académico.
2 Darle seguimiento a las alianzas institucionales que han servido de apoyo al Centro para su funcionamiento.
3 Dinamizar la ejecución presupuestaria para la adquisición de equipo y suministros de funcionamiento.
4 Que los proyectos de extensión, aplicados dentro de cada una de las carreras contribuyan al desarrollo de la región.
5 Incentivar y fortalecer la Investigación a nivel Institucional.
6 Adquisición de la Infraestructura adecuada para el desarrollo del Centro Universitario.
7. Atender al estudiante con discapacidad basado en la inclusión educativa.

Politicas:

POLÍTICAS GENERALES
1. Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresados en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley orgánica y los Estatutos de la Universidad de San Carlos.
2. Propiciar el desarrollo de la institución, en sus programas académicos, administrativos y financieros.
3. Propiciar la óptima interacción con las unidades académicas, institutos de investigación y unidades de apoyo, así como entre las actividades de docencia investigación y extensión.
4. Hacer eficaz el papel rector de la Universidad de San Carlos dentro de la sociedad guatemalteca, como institución del Estado encargada de la Educación Superior y de la formación profesional, así como de contribuir al estudio y propuesta de solución de los problemas nacionales.
POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
1. Educación superior de Alto Nivel Académico.
2. Ampliación de la Cobertura de la Educación Superior.
3. Formación y Desarrollo de Profesor Universitario.
4. Evaluación y Promoción del Profesor Universitario.
POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN
1. Reestructuración del Sistema de Investigación.
POLÍTICA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
1. Políticas y fortalecimiento de la extensión universitaria.
POLÍTICA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL RECURSO FÍSICO:
1. Optimización del uso del Recurso Físico Universitario.
POLÍTICAS FINANCIERAS
1. Optimización de la Ejecución Presupuestal
2. Estructuración del Gasto por programas.
3. Simplificación de los Trámites Financieros.
POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS
1. Formulación del Plan Operativo anual
2. Re adecuación de la Estructura Universitaria.
3. Optimización de la Gestión Administrativa
4. Evaluación de la Organización Político Administrativa Universitaria
POLÍTICAS AMBIENTALES
1. Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.
2. Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludables, seguros e higiénicos.
POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
1. Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.
2. Participación de estudiantes y docentes con discapacidad en los procesos investigativos.
3. Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.
4. Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto en los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y edificios existentes.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Estrategias:

1. Participación institucional directa en las actividades regionales donde se tenga competencia tal como las que se tienen programadas durante el año de COMUDE, CODEDE SESAN.
2. Capacitación docente, administrativa y financiera, que permita fortalecer el talento de cada uno, para mejorar la formación del estudiante coyunturalmente con el servicio enfocado bajo una cultura de calidad basada en la planificación de cada área.
3 Consolidar y fortalecer el trabajo académico en forma integrada por medio de, las comisiones de trabajo específico quienes atenderán la problemática de cada una de las carreras de tal forma aplicar el trabajo en equipo integral.
4. Actualizar el estudio de mercado para diagnosticar la preferencia de las carreras aprobadas o que sea base para proponer carreras nuevas para atender las necesidades de las comunidades de la región de influencia.
5. Ofertar la academia universitaria en todos los Municipios del Departamento, así como a nivel regional, por medio de las jornadas informativas, INFOCUNDECH coyunturalmente con la sección de Orientación Vocacional y MINEDUC.

Objetivos:

Objetivos:

1. Mantener el Liderazgo institucional en la región de influencia por medio de la participación continua con las instituciones externas al Centro, para cumplir con el marco filosófico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Concretizar un programa presupuestario anual real, orientado a la correcta ejecución del plan operativo anual (POA).
3. Formar profesionales con un alto nivel de capacidad y competitividad, basado en el trabajo en equipo que permita el aprovechamiento del talento del docente por medio de competencias con principios Éticos y excelencia académica, sensibilidad humana y compromiso social, en las distintas áreas del conocimiento, para que los futuros profesionales sean más competitivos en el mercado laboral.
4. Identificar las necesidades de nuevas carreras que se ajusten a los requerimientos y reglamentos universitarios para brindar la cobertura que demandan los estudiantes de la región de influencia.
5. Informar a todos los establecimientos educativos del departamento de Chimaltenango para garantizar que en todas las comunidades de influencia al Centro Universitario se conozca la oferta académica, de los procesos y requisitos para primer ingreso por cada una de las carreras autorizadas.

Metas:

1. Asistir como mínimo al 90% de reuniones programadas por las instituciones externas del departamento de Chimaltenango y las regionales
2. Capacitar al 100% de docentes y personal administrativo en las actividades que a cada uno le competen con el que hacer de sus actividades principales.
3. Ejecutar como mínimo el 95% del presupuesto asignado.
4. Cubrir el 100% de municipios del departamento y comunidades de influencia al Centro.
5. Atender al 100% de establecimientos y por ende a los estudiantes que deseen ingresar a la Universidad de tal forma apliquen los procedimientos correspondientes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: C.0.5. Coordinación de los Consejos de Investigación, Académico, de Extensión y Plan...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de chimaltenango, fortalece las carreras, mediante el consejo académico el desarrollo de estrategias para mejorar la actividad de docencia, investigación y extensión	número de perfiles de proyectos generados por cada carrera	Reuniones periódicas por carrera, conformación de una base de datos, elaboración de planes de trabajo e informes con el 80 % mínimo de calidad, conformación de equipos de trabajo multidisciplinario.	Todo el año	Elaborar un proyecto transversales socio económico por carrera en base al potencial productivo del departamento	Asistente de Dirección (José Modesto Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.3) Ampliar y diversificar la educación superior acorde a las necesidades de la región

Línea Estratégica: A.2.4. Elaboración de diagnósticos regionales para identificar necesidades de formac...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro Universitario de chimaltenango,ejecuta estudios a nivel de perfil para conocer características socio económicos de la región	Cantidad de perfiles de proyectos orientadas a establecer diagnósticos	Emprender acciones con autoridad local. Elaborar diagnósticos, Conformar equipos de trabajo multidisciplinarios.	Todo el año	elaborar un estudio por semestre	Asistente de Dirección (José modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango suscribe Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Educación y Establecimientos particulares para la utilización de los establecimientos escolares públicos y privados como sede de la docencia directa.	Número de convenios suscritos.	Suscribir convenios interinstitucionales para el uso de establecimientos escolares por parte del Centro Universitario de Chimaltenango.	Trim2	Al finalizar el segundo trimestre del 2017; tener suscritos los tres convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación a través de los establecimientos escolares y con un establecimiento privado, validos para el año en mención.	Auxiliar de Arquitecto (Ingrid Rivera).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango remoza en el 2017, los establecimientos públicos con los cuales se suscribe convenio con el Ministerio de Educación y con un establecimiento privado para mantener el funcionamiento óptimo de los mismos y en cumplimiento a los convenios suscritos.	Porcentaje de remozamientos realizados en los establecimientos educativos con los que se suscriben convenios de cooperación interinstitucional durante el 2017.	Efectuar el remozamiento de las escuelas publicas según lo establecido en cada uno de los convenios suscritos con el Ministerio de Educación y con establecimientos públicos. Supervisar la realización de los trabajos de mantenimiento realizados y los próximos a realizar en las sedes educativas del Centro Universitario de Chimaltenango.	Todo el año	Al finalizar el 2017 realizar el 100% de los remozamientos establecidos en los convenios de cooperación interinstitucional respectivos; suscritos para ese año.	Auxiliar de Arquitecto (Ingrid Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango cuenta con mantenimiento preventivo y correctivo de la sede administrativa del Centro Universitario de Chimaltenango para el eficiente funcionamiento de las áreas.	Porcentaje de reparaciones y mantenimiento a la sede administrativa del Centro Universitario de Chimaltenango.	Mantenimiento preventivo de los diferentes sistemas con los que cuenta el Centro Universitario de Chimaltenango; incluidos los sistemas de agua potable y drenaje, eléctrico y de Internet. Gestión de compra de equipo y herramienta ante tesorería para utilizar en los diversos trabajos de mantenimiento a realizar en las sedes del Centro Universitario de Chimaltenango.	Todo el año	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017 haber realizado el 100% de reparaciones y mantenimiento a los diferentes sistemas con los que cuenta la sede administrativa del Centro Universitario de Chimaltenango; incluye mantenimiento de los sistemas de agua potable y drenaje, eléctrico, de Internet y de circuito cerrado de cámaras de vigilancia.	Auxiliar de Arquitecto (Ingrid Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,557,268.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango adapta los espacios físicos exteriores de las sedes de docencia directa para las personas con movilidad reducida.	Porcentaje de mejoras necesarias en las sedes académicas del Centro Universitario de Chimaltenango.	Diagnostico, planificación, cotización y realización de requerimiento de materiales ante tesorería del Centro universitario. Realización de trabajos de remozamiento de áreas.	Todo el año	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017 haber realizado el 100% de las mejoras necesarias en el primer nivel de las sedes de docencia directa del Centro Universitario de Chimaltenango, para la adecuada circulación de personas con movilidad reducida.	Auxiliar de Arquitecto (Ingrid Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,557,268.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.3.A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las sedes de docencia directa y administrativa del Centro Universitario de Chimaltenango cuentan con señalización apropiada para el cumplimiento de las normas de reducción de desastres.	Porcentaje de señalización de las sedes del Centro Universitario de Chimaltenango.	Diagnostico, planificación, cotización y realización de requerimiento de rótulos para señalización a tesorería del Centro Universitario de Chimaltenango.	Todo el año	Al finalizar el cuarto trimestre del 2017 haber señalizado en un 100% las sedes del Centro Universitario de Chimaltenango.	Auxiliar de Arquitecto (Ingrid Rivera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango desarrolla la colección bibliográfica de la biblioteca para la diversidad de información por carrera del Centro.	Incrementar la consulta del material bibliográfico por usuarios que visita la Biblioteca del Centro.	Material Bibliográfico para Agronomía, Ciencias Jurídicas y Sociales, Administración de Empresas, Contador Público y Auditor, Turismo y Pedagogía para los estudiantes de estas carreras del Centro Universitario de Chimaltenango.	Todo el año	Obtener el 100% del material bibliográfico para mejorar los servicios que brinda la Biblioteca a los estudiantes del Centro Universitario de Chimaltenango	Auxiliar de biblioteca I, (Olga Yolanda Marroquín Espinoza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango realiza la sistematización del servicio de biblioteca para facilitar la búsqueda y optimizar el servicio de que brinda la biblioteca.	Porcentaje de estudiantes atendidos con la automatización del sistema durante el año 2017.	Gestión de compra de equipo y material bibliográficos e insumos para el servicio de los estudiantes y Docentes del Centro Universitario.	Todo el año	Atender al 100% de estudiantes con el sistema de cómputo mejorando los diversos servicios de la biblioteca del Centro.	Auxiliar de biblioteca I, (Olga Yolanda Marroquín Espinoza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango realiza la ampliación de 3 espacios en la biblioteca para mejorar los servicio.	Número de ambientes con mayores dimensiones, que pueda contar la biblioteca para su funcionamiento de los servicios a los estudiantes y docentes del Centro.	Gestionar ante las autoridades la ampliación de biblioteca y ordenamiento de lo actual de reacomodar los espacios existentes.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 contar con un ambiente de mayores dimensiones para mejorar los servicios de la biblioteca del Centro.	Auxiliar de biblioteca I, (Olga Yolanda Marroquín Espinoza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece la biblioteca con el incremento de documentos bibliográficos para cubrir las necesidades de los estudiantes en los diferentes cursos de las carreras impartidas en el Centro.	Incrementar con 500 los documentos bibliográficos para los Estudiantes y Docentes e investigadores del Centro.	Gestionar en las fechas correspondientes según asignación del presupuesto para los documentos bibliográficos más actualizados para cada una de las carreras del Centro Universitario de Chimaltenango	Todo el año	Obtener durante el transcurso del 2017, 500 documentos según el presupuesto asignado a la Unidad de Biblioteca.	Auxiliar de biblioteca I, (Olga Yolanda Marroquín Espinoza)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,557,268.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece la vinculación de la USAC con los distintos sectores de la sociedad para lograr desarrollo de conocimiento en los docentes en apoyo a la atención de estudiantes con discapacidad.	Cantidad de docentes que se orientaran por medio de potencias o talleres para el desarrollo del conocimiento sobre la discapacidad en los estudiantes del Centro.	Gestionar con entidades publicas y privadas. Seguimiento a la Comisión de Discapacidad.	Todo el año	Orientar a 116 docentes en las diferentes situaciones sobre la discapacidad en los estudiantes del Centro.	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,557,268.00**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Área: Vinculada a la Investigación **Línea Estratégica: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.**

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango encauza la investigación dentro de los programas universitarios para garantizar la inclusión como eje transversal en cada una de las carreras en los cursos, prácticas, seminarios, EPS o Tesis donde se debe contemplar la importancia de los objetivos para el desarrollo sostenible al 2030.	Número de temas relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible	Propiciar por medio del Consejo Académico del Centro los temas a tratar en la investigación básica que se realiza en cada una de las carreras. Coordinar con la parte académica para que se genere nuevo conocimiento en el área por medio de las investigaciones de cada uno de los cursos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se generen temas de investigación en cada una de las carreras que funcionan en el Centro.	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece el seguimiento de estudios de mercado para indagar las necesidades de la demanda potencial del departamento y área de afluencia.	Un estudio de mercado	Visita a establecimientos públicos y privados para conocer las necesidades de carreras	Trim1	Al finalizar el año 2017 se tenga información que ayude al registro estadístico para la toma de decisiones.	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,557,268.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango Fortalece en forma permanente los sistemas de estudios en cada una de las carreras para generar formación en desarrollo sostenible y responsabilidad en la sostenibilidad ambiental en cada uno de los programas de curso.	Número de programas donde se incorpore la temática ambiental para ayudar al desarrollo sostenible.	Coordinar con cada uno de los coordinadores de carrera con relación a cada uno de los programas. Analizar cada uno de los programas para incorporar como tema transversal la temática ambiental Trasladar a la Dirección General de Docencia por medio de la división de desarrollo académico	Todo el año	Al finalizar el año 2017 realizar el análisis de cada programa y presentar propuesta de la innovación de la temática ambiental	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece en el sistema curricular con base a la homologación de carrera para garantizar los cambios académicos de cada una de las carreras autorizadas y por crear.	Número de programas de revisión de cada una de las carreras	Realizar revisión diagnostica en cada programa de curso Realizar una programación para trabajar con cada coordinación en mesas técnicas de trabajo	Todo el año	Al finalizar el año 2017 diagnosticar los programas de cada una de las carreras con los respectivos coordinadores y Secretario Académico	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenago fortalece la extensión universitario por medio de los programas de cursos libres en el departamento para vincularse con la población regional de afluencia y llevar el conocimiento a los sectores con un grado no universitario.	Número de programas de cursos libres universitarios realizados durante el año 2017.	Convocatoria para la oferta académica Inscripción de estudiantes programación de cursos distribución de salones diseño de campaña publicitaria	Todo el año	Al finalizar el año 2017 haber realizado dos programas de cursos libres universitarios en la región.	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango aplica la Evaluación Docente a los catedráticos interinos para garantizar el desarrollo de la enseñanza en cada uno de los cursos que se imparten.	Número de evaluaciones por curso-hora	Preparación de documentos revisión de docentes contratados revisión de boletas y sobres con identificación trasladar valuación docente en cada salón ordenar	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se deberá evaluar a los 499 cursos-hora que anualmente se están aplicando	Profesional de planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece las funciones de la delegación de Bienestar Estudiantil en el área de Orientación Vocacional para aplicar los procedimientos de primer ingreso a los estudiantes de la Universidad de San Carlos a través del Centro.	Número de estudiantes que solicitan y aplican las pruebas de Orientación Vocacional.	la Organización de la feria informativa de las carreras que oferta el Centro Universitario de Chimaltenango -INFOCUNDECH- Calendarización de los grupos de evaluación Aplicación de pruebas psicométricas y habilidades de intereses de carrera. Jornadas de información en los establecimientos educativos. Entrega de Resultados y charla informativa del proceso de ingreso y que oriente la elección de la carrera idónea. Coordinación con las oficinas centrales de Orientación Vocacional, para el material de evaluación y perfil de resultados así como la tarjeta de orientación vocacional. Trámites de reposición de tarjetas de orientación vocacional.	Todo el año	Que al finalizar el tercer cuatrimestre se evalúen 2500 estudiantes de las pruebas de Orientación Vocacional.	Profesional Orientadora(Ingrid Elizondo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de Chimaltenango fortalece el Manual de Normas y Procedimientos para registrar de una forma sistemática las actividades por medio de procesos establecidos	Número de procesos necesarios para registrar las actividades que realiza el Centro.	Registrar cada una de las actividades que se realizan para atender en cada sección. Realizar en forma lógica los procesos para auto dirigir a cada uno de los colaboradores. Trasladar para su autorización el documento final.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, tener la recopilación de todas las actividades del centro que garantice el sistematizar las actividades de funcionamiento del Centro para conformar el Manual de normas y procedimientos.	Profesional de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.8. Estímulo constante del personal de investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango Fortalece el desarrollo académico a los docentes que están inmersos en los procesos o cursos de investigación para garantizar que el desarrollo de la misma sea eficiente dentro de las diversas comunidades de la región.	Indicador: Número de actividades que se realicen con los docentes inmersos en la investigación durante el año 2017.	Gestionar conferencias talleres o similares con DIGI,Problemas nacionales, CONCYT entre otros. Programar jornadas de desarrollo académico dirigida a docentes y autoridades.	Todo el año	Que al finalizar el año 2017 se fortalezca la inmersión en la investigación que como mínimo se apliquen 3 conferencias, seminarios o talleres.	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.G.2.3) Optimización de la ejecución presupuestal

Objetivo de Política: II.G.2.3.3) Programa de capacitación para personal dedicado a las finanzas

Línea Estratégica: C.0.10 Formación permanente del personal administrativo

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece el desarrollo académico y administrativo para mejorar las aptitudes y actitudes del personal administrativo.	Número de actividades de desarrollo de conocimiento al personal administrativo durante el año 2017.	Gestionar actividades que contribuyan al desarrollo del personal administrativo	Todo el año	Al finalizar el año 2017 el personal administrativo participe como mínimo a 2 actividades de desarrollo de conocimiento.	Profesional de planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece y genera planificación de manejo de desechos sólidos por medio de separación de basura inorgánica para el buen manejo y seguridad dentro de las áreas de docencia directa.	Número de set que se instalen en cada una de las sedes del Centro.	coordinar con infraestructura para la ejecución y fabricación de los set o paneles para separar la basura socializar el buen uso de la separación de basura coordinar con las carreras que requieran re utizar la basura en los cursos que lo ameriten	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se contará con los paneles o set de basura en todas las áreas del centro.	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,557,268.00**

Sub Política: III.A.17 Ordenamiento territorial, desarrollo urbano integral y manejo adecuado de los territorios donde se ubican los campus universitarios.

Objetivo de Política: III.A.17.2.1 Implementar la estrategia de desarrollo institucional sobre la lógica del ordenamiento territorial y desarrollo urbano integral para los campus universitarios, buscando en cada caso, la mejor in...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango planifica el programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano integral para el buen manejo, la mejor inserción estética de las sedes universitarias al paisaje natural y social, con criterios funcionales y de gestión de riesgos, para conservar el ambiente biótico y procurar los menores daños a la biodiversidad.	% de avances en la planificación de ordenamiento territorial de las nuevas instalaciones del Centro durante el año 2017.	Planificación del Programa de ordenamiento territorial	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se tenga avances que como mínimo en un 50% en la planificación de las nuevas instalaciones del Centro.	Profesional de Planifiación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece su sistema de planificación con el plan de la comisión de desastre seguro para garantizar la minimización de riesgo en un desastre natural o provocado por el hombre.	Número de simulacros de evacuación por siniestro	Coordinar por área los simulacros aplicar el simulacro diagnosticar resultados de simulacro	Todo el año	Al finalizar el año 2017, haber practicado el plan de evacuación de siniestros por lo menos 2 simulacros en el año al aplicar el plan de desastre seguro	Profesional de Planificación (Jairo Dávila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango de Chimaltenango fortalece el sistema de ingreso a la Universidad por medio de la aplicación de las pruebas básicas para garantizar la ampliación de la cobertura en la región al cubrir la oferta que el centro por su infraestructura posee.	Número de pruebas básicas a realizar durante el año 2017	Planificar proceso de asignación y aplicación e las pruebas. Publicar calendario anual de pruebas básicas. Asignar estudiantes por prueba según calendario. Coordinar número de salones para evaluaciones	Todo el año	Que al finalizar el año 2017 se realicen 2800 pruebas básicas	Profesional de Planificación y Control Académico (Jairo Dávila y Roberto Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Objetivo: El Centro Universitario de Chimaltenango de Chimaltenango fortalece el sistema de ingreso a la Universidad por medio de la aplicación de las pruebas básicas para garantizar la ampliación de la cobertura en la región al cubrir la oferta que el centro por su infraestructura posee.	Indicador: Número de pruebas básicas a realizar durante el año 2017	Actividad: Planificar proceso de asignación y aplicación e las pruebas. Publicar calendario anual de pruebas básicas. Asignar estudiantes por prueba según calendario. Coordinar número de salones para evaluaciones	Todo el año	Meta: Que al finalizar el año 2017 se realicen 2800 pruebas básicas Indicador: Número de pruebas básicas a realizar durante el año 2017	Profesional de Planificación y Control Académico (Jairo Dávila y Roberto Alvarado)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,557,268.00

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.1) Obtener una asignación adicional al 5% constitucional

Línea Estratégica: C.0.6 Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece la ejecución presupuestaria por medio la liquidación de fondos fijos rotativos para una ejecución proporcionada durante todo el periodo anual.	Número de rotación de fondos fijos.	solicitud del fondo fijo, revisión de solicitudes de compra por cada una de las áreas, revisión de cotizaciones, verificar disponibilidad financiera, realizar cheques de pago por compras menores, realizar orden de compra para compras mayores, liquidación de fondos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se ejecutara el presupuesto a a través de la liquidación a tiempo.	tesorería (Karina Quiñonez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.01 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro Universitario de Chimaltenango, fortalece la actividad académica con la creación del consejo académico para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión por carreras existentes.	Número de proyectos a investigar y cantidad de actividades de extensión a realizar.	Creación de planes de trabajo para los temas a investigar con el 100 % de objetividad, Diagnósticos de comunidades e instituciones. Elaboración de perfiles de proyectos. Conformación de equipos de trabajo por carrera. Alcanzar el enfoque multidisciplinario. Hacer partícipes a la sociedad en las actividades de extensión.ejecutar lo acuerdos resultado de la unificación	Todo el año	Tener elaborado un proyecto transversal por carrera, al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017, en base a la aportación de conocimientos mediante el consejo académico,Una reunión semanal con coordinadores	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.01 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario fortalece lo programas de EPS, tesis, Seminarios e informes de investigación por carrera para elevar el nivel académico en el área de investigación	Número de temas a investigar con 100% de objetividad	Conformación de una base de datos, para registrar los temas a investigar , diagnóstico de lugares e instituciones, Elaboración de planes de trabajo e informes con el 100% de la realidad social. Elaboración de perfiles de proyectos de investigación. Conformación de equipos de trabajo por carrera y equipo multidisciplinario.	Todo el año	Elevar la calidad en los 40 temas de investigación al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.01 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango da seguimiento mediante reuniones de Instancia de Coordinación -SFPU a los procesos de control y gestión académica, para obtener datos e información actualizada y facilitar trámites administrativos.	Porcentajes de información en las actualizaciones a los avances académicos por carrera, para establecer indicadores de rendimiento académico así como actualización e innovación de aspectos académicos de acuerdo a estrategias del SFPU. durante el año 2017	Incentivar las actividades académicas mediante registros actualizados de estudiantes por carrera y gestionar ante procesamiento de datos la actualización de la base de datos de control académico	Todo el año	Tener información al 100% de las actualizaciones en los avances académicos departe de SFPU, para docentes de carrera, al finalizar el tercer cuatrimestre 2017.	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.01 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro universitario de chimaltenango, fortalece el programa de investigación mediante la elaboración manuales para garantizar calidad de informes de investigación	Un manual sobre metodología en cada una de las carreras.	Aplicación de conceptos y principios según teoría de investigación. Hacer Talleres, equipos de trabajo, mesas redondas,	Todo el año	Elaborar un manual de investigación por carrera	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.01 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, fortalece los procesos de extensión mediante los programas de EPS, prácticas, seminarios y Bufete Popular para apoyar al desarrollo de las comunidades donde se apliquen estos programas.	Número de proyectos de extensión generados a través de los programas de EPS, seminarios, prácticas y Bufete popular	Desarrollar actividades socio económicas y culturales para la comunidad mediante la aplicación de un proyecto.	Todo el año	Un proyecto, por sub-programa como resultado de la extensión universitaria, por programa, al concluir el tercer cuatrimestre del año 2017.	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Presentar la propuesta de profesionales idóneos para impartir docencia en la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo.	Porcentaje de la propuesta aprobada, por las autoridades del Centro Universitario de Chimaltenango.	Elaboración de una propuesta docente en la cual se coloca el nombre del profesor, su experiencia, curso a impartir y el horario.	Trim1	Al finalizar el primer trimestre del año 2017 la propuesta fue aprobada en un 100%	Coordinación de Carrera (Ing. Agr. Alma Cifuentes Alonzo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario provee de condiciones básicas (salones, escritorios, pizarrón) en la Escuela Miguel Sulecio para impartir docencia directa.	Porcentaje salones con necesidades básicas	Solicitud de cinco salones de clase, un promedio de cien escritorios, cinco pizarrones.	Trim1	Al inicio del semestre se cubrirá las necesidades básicas en el 100 por ciento de salones	Coordinación de Carrera. (ing. Agr. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, re diseña la malla curricular de la carrera de Tecnico y Licenciatura en Turismo, para homologar la carrera con otras unidades académicas	Porcentaje del re diseño curricular aprobado por las autoridades del centro universitario.	Formación de una comisión multidisciplinaria de profesores de la carrera, quienes revisan la malla actual y presentan la propuesta rediseñada.	Todo el año	al finalizar el año 2017 se ha re adecuado la malla curricular en un 100 por ciento	Coordinación de Carrera (ing. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango informa periódicamente a los docentes asuntos administrativos y académicos para planificar, coordinar y organizar de manera efectiva las diferentes actividades académicas.	Número de reuniones realizada con el personal docente de la carrera de turismo.	Convocatorias a la reunión, elaboración de agendas de reunión, minutas.	Todo el año	al finalizar el año 2017 realizar 20 reuniones de 30 minutos cada una con todos los docentes de la carrera.	cooridnador de carrera (ing. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango diserta conferencias dirigidas a los estudiantes y profesores, de la Carrera de Turismo para actualizar y adquirir conocimientos en temas de actualidad sobre turismo a cada uno de los participantes.	numero de conferencias disertadas en temas de actualidad y afines al turismo.	Elaboración de propuesta de conferencias, gestión de la logística, contactos para elección de disertantes.	Todo el año	La disertación de 4 temas de actualidad e interés para el campo de influencia de la carrera.	coordinación de carrera (ing. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango capacita personal docente de la Carrera de Turismo con módulos sobre planeacion, mediación, y evaluación para la actualización según las exigencias de la educación superior a nivel de grado con exigencia académica.	Numero de Módulos importados	propuesta de temas, gestión de disertantes, gestión de recursos, ejecución de la capacitacion	Todo el año	al finalizar el año 2017 se han impartido 2 módulos de capacitación sobre planeacion, mediación, y evaluación docente.	Ing. Alma Cifuentes Alonzo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Centro Universitario de Chimaltenango se ejecutan actividades extra aula giras de estudio para ubicar al estudiante en los sitios o situaciones reales que reafirmen la teoría recibida en clase.	Numero de giras educativas en los ciclos académicos de la Carrera de Turismo.	Elaboración de Bitácoras de viaje. Elaboración de informes de giras. Gestión de recursos. Los profesores presentan informes de ejecución de cada una de las giras educativas, los estudiantes son evaluados sobre las temáticas que cubren las giras educativas	Todo el año	Al final del año 2017 se ejecutan 8 giras educativas, en todos los ciclos académicos de la Carrera de Turismo.	Coordinación de Carrera (Ing. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango da seguimiento a la asesoría y supervisión a los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes para garantizar la calidad en los mismos.	Número de trabajos de investigación asesorados y supervisados	Selección de temas de investigación, nombramientos de profesores responsables de asesoría y revisión, ejecución de investigaciones, aprobación de documentos finales. presentación y socialización	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se ha asesorado y supervisado 15 trabajos de investigación sobre diversos temas afines al desarrollo turístico-	Coordinación de Carrera (Ing. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece el programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de turismo para garantizar que los estudiantes próximos a graduarse, realicen satisfactoriamente el EPS.	Numero de estudiantes en ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado	Divulgación y Capacitación sobre Reglamentos, procedimientos y ejecución del EPS. Supervisión y Monitoreo del programa de EPS a los estudiantes. Profesor Capacitado para impartir el EPS Selección de Áreas (lugares) destinados a los estudiantes para la ejecución del EPS	Todo el año	Al final del año 2017 15 estudiantes están ejecutando el EPS	Coordinacion de Carrera (Ing. Alma Cifuentes Alonzo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.02 TECNICO EN TURISMO Y LICENCIARUTA EN TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 485,160.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango asesora a los estudiantes en la elaboración de los trabajos de graduación (tesis) de los últimos años de la Licenciatura en Turismo.	Número de trabajos de Graduación Aprobados.	Capacitación de los Estudiantes por elaborar su tesis. Nombramiento de asesores y revisores Asesoría y revisión de trabajos de graduación.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se han aprobado por lo menos 4 tesis de graduación.	Coordinación de Carrera (Ing. Alma Cifuentes Alonzo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, capacita , actualiza y forma docentes, para mejorar la enseñanza socio formativo por competencias, en el beneficio del desarrollo académico.	Número de docentes capacitados en los módulos de las innovaciones desarrolladas.	Capacitación en los módulos de planificación, estrategia, evaluación y mediación docente de competencias educativas.	Todo el año	Al finalizar el segundo cuatrimestre del año 2017, se capacitara a 17 docentes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.	Coordinador de Carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, contratara a los docentes, para impartir los cursos regulares del año 2017, correspondiente a los ciclos del primer semestre al décimo primer semestre.	Número de docentes contratados por hora curso.	Propuesta realizada a la coordinación académica por cada uno de los cursos.	Todo el año	Contratación de 17 docentes idóneos para impartir los cursos del primer semestre que comprende los ciclos impares del primero al décimo primero y ciclos pares del segundo al décimo semestre, los que se desarrollaran durante el primer y segundo cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, capacitara y actualizara los conocimientos de los estudiantes; para garantizar una buena educación para el mercado laboral actual.	Número de conferencias sobre temas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Sistema Tributario, Sistemas Informáticos y Control interno.	Gestionar la participación de profesionales y funcionarios públicos, Gerentes Financieros de entidades privadas, para las ponencias de los temas indicados.	Todo el año	Los estudiantes recibirán capacitaciones en temas relacionados a las áreas de Contabilidad, Auditoría y Finanzas, para mejorar sus conocimientos, estas actividades se realizaran durante el primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, contrata personal docente para las prácticas de las áreas común, profesional e integrada.	Número de docentes contratados para supervisar las prácticas de las áreas común, profesional e integrada.	Elaboración de planes estratégicos, propuestas de docentes y horarios para el desarrollo de las practicas de las áreas común, profesional e integrada.	Todo el año	Presentar la propuesta de la contratación de tres docentes de dos horas cada uno en el primer y segundo cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de Carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, cuenta con personal competente para el seguimiento y fortalecimiento al Ejercicio Profesional Supervisado, para elevar el nivel académico del egresado, donde comprenda la realidad regional.	Número de estudiantes en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.	Participar activamente en los seminarios generales y específicos, supervisión y monitoreo del trabajo de campo.	Todo el año	Atender a los 17 estudiantes en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado, durante el año de 2017.	Coordinador de carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, utilizara un salón para el laboratorio tecnológico de los cursos de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría.	Número de equipos de computación adquiridos de la más alta capacidad tecnológica.	Gestionar ante las autoridades correspondientes (tesorería, dirección) para la apertura de un salón para el laboratorio tecnológico y el equipamiento del laboratorio de computación.	Todo el año	Equipar el laboratorio con 15 computadoras, para los cursos que necesitan herramienta tecnológica, procesamiento electrónica de datos, sistematización y organización contable, auditoria V (Auditoría de sistemas) durante el segundo cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, fortalecerá por medio de catedráticos idóneos en el contexto de investigación para capacitar, inducir y supervisar al estudiante en el proceso de la elaboración de tesis.	Número de estudiantes, que aplicaran el proceso, desarrollo y elaboración la tesis.	Propuesta del docente supervisor de la tesis, seminario sobre elaboración de tesis.	Todo el año	Capacitación de cinco estudiantes sobre elaboración de tesis, todo el año 2017.	Coordinador de carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango,fortalecerá el proceso de exámenes de áreas prácticas para coordinar y facilitar a los estudiantes el desarrollo de los exámenes privados y su aplicación de Tesis.	Número de estudiantes en proceso de examen de áreas prácticas.	conformar la terna de docentes para los exámenes de las áreas prácticas de Contabilidad, Auditoria, Matemática-Estadística. Realizar proceso de contratación para aplicar los exámenes.	Todo el año	Examinar a nueve estudiantes en las áreas prácticas de Contabilidad, Auditoría, Matemática-Estadística, durante el año 2017.	Coordinador de Carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, cuenta con las herramientas necesarias para la aplicación de pruebas de conocimientos específicos para estudiantes de primer ingreso.	Número de pruebas específicas para el ingreso de 75 nuevos estudiantes.	Elaboración, impresión y entrega de material de apoyo a los estudiantes que se sometan a la prueba específica.	Todo el año	Elaboración de cuatro pruebas escrita, sobre conocimientos de contabilidad, durante el año 2017.	Coordinador de carrera, (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.03 LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 432,912.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, conforma la comisión para la revisión y adopción del normativo de evaluación y promoción del estudiante de pregrado de la carrera.	Número de artículos modificados y agregados que tengan relación con la socio formación por competencias.	Reuniones para analizar los artículos que requieren modificación, trasladarlo a Dirección para que sea elevado al Consejo Directivo del Centro Universitario para su aprobación.	Todo el año	Planteamiento de modificación de artículos que estén relacionados con las nuevas metodologías de enseñanza de la socio formación por competencias, en el primer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de carrera (José Alfonso Sinaj Avila)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.04 LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,222,590.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, fortalece el desarrollo académico y contrata docentes idóneos en docencia directa, para impartir cada uno de los cursos que corresponden al pensúm de estudios de los semestres tanto pares como impares.	Numero de docentes contratados durante el año 2017.	Perfiles Convocatoria Selección Contratación	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se contratará por curso-hora, correspondiente a 130 docentes.	Coordinador de Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales (Lic. Christian Wagner Ernesto Salazar Castillo)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.04 LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,222,590.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango contrata docentes idóneos por curso/hora para garantizar la calidad académica de la Carrera.	Numero de Docentes a contratar por curso/hora.	Análisis de documentación por Docente para docencia directa, propuesta a Coordinación Académica por cada uno de los cursos.	Trim2	Al finalizar el Segundo cuatrimestre se contrata a 67 Docentes para los cursos de ciclos pares que corresponden al Segundo semestre del año 2017.	Coordinador de Carrera (LIc. Christian Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.04 LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,222,590.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango contrata Docentes con funciones de Asesoría Jurídica del Bufete Popular para atender la demanda de usuarios de las comunidades de la región en la solución de diferentes problemas jurídicos.	Número de docentes a contratar por asesoría/hora y clínica/hora.	Análisis de documentación. Propuesta a Coordinación Académica para cada una de las Asesorías, Clínicas, respectivamente.	Trim2	Al finalizar el segundo cuatrimestre del año 2017, contrata un docente con funciones de Coordinador de Bufete Popular, dos docentes con funciones de asesoras; así como también dos docentes para las clínicas civil, penal y laboral, en seis cursos/hora.	Coordinador de Carrera. (Lic. Christian Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.04 LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,222,590.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango contrata a Docentes para la formación profesional de las ramas del Derecho en la fase de Pre-Especialidad, Especialidad y conclusión de la Especialidad, para proporcionar insumos al estudiante en las ramas del Derecho Civil y Registral, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal, Derecho Probatorio y Criminología y Política Criminal con base general la Informática Jurídica y la Oratoria Forense.	Número de docentes a contratar por curso/hora.	Análisis de documentación. Propuesta a Coordinación Académica para cada uno de los cursos de la Pre-Especialidad y Especialidad, respectivamente.	Trim 2 y 4	Al finalizar el tercer cuatrimestre del año 2017, contrata Docentes, idóneos para los cursos de cada fase de la especialidad, para los meses de junio a diciembre del año 2017, junio de 2017, primer semestre, se requieren de tres secciones A, B y C; en cada sección dos Docentes de dos horas cada uno, un Coordinador, Diciembre de 2017, segundo semestre, inicio de la Pre-Especialidad, de dos secciones A y B, cada sección de Dos Docentes de dos horas cada uno, un Coordinador diciembre de 2017, conclusión de la Especialidad, tres secciones A, B y C, dos docentes para cada sección, mas un Coordinador.	Coordinador de Carrera. (Lic. Christian Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.04 LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,222,590.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece la Unidad de Examen Técnico Profesional, fase privada y fase publica, para optar a la fase final de graduación por medio de Examen general público.	Número de estudiantes a evaluar en las fases pública y privada.	Análisis de documentación. Determinación del lugar de Examen Técnico Profesional, Integrantes de ternas examinadoras.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se atiende a 6 estudiantes como minino que soliciten el Examen Tecnico Profesional en proceso de atender la demanda de cuatro años anteriores y que han cerrado pensum de estudios.	Coordinador de Carrera. (Lic. Christian Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.04 LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,222,590.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece la Unidad de Asesoría de Tesis para garantizar la atención a estudiantes en el proceso final de graduación y dirigirlos a la investigación de problemas legales y sociales tanto regionales como nacionales.	Número de estudiantes que solicitan asesoría y revisión de temas de investigación a desarrollar para la aplicación del Examen General Público.	Actualizar base de datos, de conformidad con las informaciones que se obtengan de la Biblioteca Central, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidades Privadas, Colegio Profesional, fortaleciendo el Tesario del Centro, cursos de investigación sobre el desarrollo de elaboración de tesis.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, prestar el servicio de asesoría de tesis como minino a 75 estudiantes que han cumplido con los requisitos del pensum correspondiente.	Coordinador de Carrera. (Lic. Christian Salazar)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.06 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 255,020.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango contrata a docentes idóneos para ejercer dentro de la Carrera de Administración de Empresas, la actividad académica, de investigación y extensión.	Número de docentes contratados.	Recepción y análisis de la documentación que presenten los candidatos a docentes por curso y presentar la propuesta a coordinación académica.	Trim 1 y 3	Disponer de 44 profesores para iniciar el proceso de docencia directa, de investigación y supervisión del Ejercicio profesional supervisado y Tesis.	Coordinadora de carrera (Licda. Dámaris Buch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.06 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 255,020.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango programa 6 conferencias sobre temas afines a la carrera y de actualidad para enriquecer los conocimientos de forma integral en los estudiantes y profesores.	Número de conferencias realizadas	Elección de temas de interés. Establecimiento de fechas para la ejecución. Gestión de disertantes Gestión de recursos	Trim1	Realizar 6 conferencias durante el año.	Coordinadora de carrera (Licda. Dámaris Buch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.06 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 255,020.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango conforma la Unidad de Tesis para lograr la eficaz participación de los alumnos incluidos en el proceso, reflejándose en la calidad de documentos útiles a la sociedad, proponiendo posibles alternativas de solución a las problemáticas objeto de estudio	porcentaje de estudiantes inmersos en el proceso de Tesis.	Proponer al profesor candidato a conformar la unidad de Tesis. Información sobre las funciones a desarrollar Revisión de los documentos elaborado en el proceso de elaboración de Tesis Supervisión en cada fase del proceso de Tesis.	Trim3	Al finalizar el año 2017 la Unidad de Tesis atiende al 100% de estudiantes inmersos en dicho proceso.	Coordinadora de carrera (Licda. Dámaris Buch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.06 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 255,020.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fortalece el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- para garantizar la culminación de un proceso competente en los Administradores de Empresas, egresados del CUNDECH.	Número de trabajos o informes de investigación, asesorados y revisados por el profesional especialista en la materia.	Planificación de los procesos de inducción al EPS Asignación de profesor supervisor Supervisión y monitoreo de las diversas etapas. Revisión y asesoramiento de trabajos resultantes de EPS	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se ha asesorado y supervisado 6 trabajos de investigación como resutado de la realización del EPS.	Coordinador de carrera (Licda. Dámaris Buch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.06 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 255,020.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango realiza la Feria Mercadológica con el fin de promover el desarrollo de ideas creativas en los estudiantes de los cursos de Mercadotecnia, de la carrera de Administración de Empresas.	Número de productos a presentar en la Feria Mercadológica.	Planificar la fecha de realización Gestionar el lugar para su realización. Organizar las comisiones con los participantes	Trim4	En el segundo semestre del año 2017, se realiza la exposición de 5 productos innovadores por parte de los estudiantes del curso denominado Meercadotecnia I.	Coordinador de Carrera (Licda. Dámaris Buch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.06 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 255,020.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango fomenta la participación del estudiante practicante en la extensión universitaria a través de proyectos a corto plazo para el beneficio de doble vía en las comunidades objeto de estudio y la Universidad.	Número de proyectos realizados a corto plazo por los alumnos practicantes, de EPS y Tesis	Planificar el tipo de proyecto a realizar en función a las necesidades de tipo socioeconómicas percibidas en las comunidades objeto de estudio. Organizar los grupos de trabajo y el aporte de cada uno Planificar la fecha de realización del propyecto Realizar el proyecto planificado en cada comunidad.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se realizan 5 proyectos a corto plazo de estensión universitaria, correspondientes a las prácticas de Área Común, Área profesional, Práctica Integrada, EPS y Tesis	Coordinadora de carrera (Licda. Dámaris Buch)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario por medio de la carrera de Agronomía en Producción de Cultivos se vincula con las Municipalidades del departamento para desarrollar actividades conjuntas de extensión que beneficie a las comunidades de cada municipio y el trabajo de docencia del Centro.	Número de convenios de cooperación.	Se asesorará agricultores de los Municipios de Chimaltenango en producción de cultivos efectuando trabajo conjunto.	Trim2	Al final del primer semestre se alcanza un convenio de cooperación por medio de la extensión, en beneficio de Municipios y Universidad.	Coordinador de carrera de Agronomía (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango desarrolla investigación sobre la fertilidad de los suelos en municipios de Chimaltenango para conocer su influencia sobre el cultivo de Maíz y Frijol.	Número de Estudios de fertilidad de los suelos del municipio de San José Poaquil.	Se realiza un muestreo de los suelos de San José Poaquil donde se cultiva Maíz y Frijol.	Trim2	Al finalizar el año 2017 se conoce el efecto de la fertilidad del suelo sobre el rendimiento del cultivo de Maíz y frijol en los Municipios de Chimaltenango, por medio de un estudio.	Coordinador de carrera (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango contrata docentes idóneos para la docencia directa de los cursos del primer semestre del año 2017.	Número de docentes curso/hora para docencia directa y Coordinador de 4 horas.	Convocatoria para contratación, Selección de perfiles idóneos contratación	Trim1	Al finalizar el primer trimestre tener contratados los 20 docentes curso/horas y 1 Coordinador de 4 horas, para la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.	Coordinador de carrera (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango en el desarrollo de la docencia, investigación y extensión equipa con maquinaria adecuada en el uso de los sistemas agrícolas para fortalecimiento de la práctica docente y optimizar tiempo y recursos.	Número de maquinaria para cultivo de áreas pequeñas.	Cotilización y compra de tractor cultivador pequeño o Rotaveitor.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se contará con un cultivador para áreas pequeñas, menores de una Hectárea,	Coordinador de carrera de Agronomía (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango en el Desarrollo de la docencia, investigación y extensión implementa con estructuras adecuadas para la producción de cultivos bajo protección.	Número de Invernaderos implementados.	Cotización y compra de dos Invernaderos.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se tendrán construidos dos Invernaderos con Techo de plástico y paredes de malla para cultivos protegidos.	Coordinador de Carrera de Agronomía (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, en el desarrollo del fortalecimiento de la práctica docente, la investigación y la extensión habilita áreas de terreno para prácticas de cultivos.	Número de metros cuadrados de terreno habilitados para cultivo.	Gestión de la autorización para la habilitación de 7,000 metros cuadrados (una manzana)de terreno, al interior del Centro Universitario del Chimaltenango.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se contará con 7,000 metros cuadrados (una manzana) de terreno habilitados para prácticas de cultivos, al interior del Centro Universitario de Chimaltenango.	Coordinador de Carrera (Oscar Humberto Miranda Hernández.).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango en el Desarrollo de la docencia, investigación y extensión, implementa un laboratorio equipado de Química y Biología para el fortalecimiento de la práctica docente, optimizando recursos y tiempo.	Número de laboratorios implementados.	Cotización y compra de equipo, instrumentos y materiales para implementar un laboratorio de Química y Biología.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se contará con un laboratorio equipado para la práctica de la Química y la Biollogía.	Coordinador de Carrera (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenago en el desarrollo de la docencia, implementa los diferentes cursos de la carrera de Agronomía con materiales y equipo de oficina adecuados para llevar a cabo la práctica docente, optimizando recursos y tiempo.	Número de materiales y equipo de oficina adquiridos ´para la práctica docente.	Cotización y compra de materiales y equipo de oficina para poder ejercer adecuadamente la práctica docente.	Trim 1 y 3	Al finalizar el año 2017 se contará con los materiales y equipo de oficina adecuados para impartir docencia en los diferentes cursos de la carrera de Agronomía.	Coordinador de Carrera (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.07 CARRERA DE AGRONOMIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango en el desarrollo de la docencia, investigación y extensión, fortalece la Carrera de Agronomía con Cuatro aulas y una oficina para profesores, para la práctica docente, optimizando recursos y tiempo.	Número de aulas de clase y oficinas para docentes.	Implementación de cuatro aulas y una oficina para docentes.	Todo el año	Al finalizar el año 2017, se cuenta con cuatro aulas para impartir los cursos y una oficina de docentes.	Coordinador de Carrera de Agronomía (Oscar Humberto Miranda Hernández).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 914,636.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango por medio de la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Chimaltenango desarrolla el programa de reducción, reutilización y reciclaje, para el desarrollo de ambientes saludables, seguros e higiénicos.	Porcentaje de reducción de desechos por parte de docentes y estudiantes comprometidos con el desarrollo del programa de reducción, reutilización y reciclaje. Número de set para basura colocados, conforme a necesidades detectadas.	Promoción del programa de reducción, reutilización y reciclaje, por medio de campaña publicitaria escrita. Gestión de botes de basura para instalarlo en el centro educativo que presta las instalaciones y sirve de sede, para la promoción del programa de reducción, reutilización y reciclaje con la comunidad chimalteca.	Trim1 y 2 Trim1	Los docentes y estudiantes de la carrera de Pedagogía reducen el 70% del consumo de bienes que producen desechos inorgánicos, reutilizan y reciclan materiales, para la elaboración de recursos didácticos. Proveer de set para depositar basura en las instalaciones que ocupa la Carrera, dentro del eje de extensión universitaria.	Marco Vinicio Morales Figueroa (Coordinador de la Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 914,636.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.1 A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango por medio de la Carrera de Pedagogía le da seguimiento al fortalecimiento de la incorporación de la política ambiental como eje transversal, en los perfiles y planes de cursos de la carrera.	Número de planes de curso de la carrera de Pedagogía que presentan dentro de sus objetivos, técnicas o actividades, los principios ambientales de protección, gestión o riesgo.	Desarrollar una conferencia que aborde la temática ambiental, dirigida a profesores de la carrera.	Todo el año	Verificar la continuidad de la incorporación de actividades que respondan a los principios ambientales, en los 26 planes de clase y programas de curso de la carrera de Pedagogía.	Marco Vinicio Morales Figueroa (Coordinador de la Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango identifica los casos de estudiantes con discapacidad inscritos en la carrera de Pedagogía.	Número de estudiantes atendidos.	La Coordinación de Carrera con el apoyo de un integrante de la Comisión de Inclusión harán las funciones de Oficina de Atención a Estudiantes con Discapacidad.	Todo el año	Atender, con actitud inclusiva y de respeto, a todos los estudiantes inscrito en la carrera de Pedagogía y que presenten discapacidad.	Marco Vinicio Morales Figueroa Coordinador de Carrera y Comisión de discapacidad

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Pedagogía del Centro Universitario contribuye al desarrollo humano integral por medio del programa de Cursos Libres organizados por el Centro Universitario de Chimaltenango.	Número de docentes que participen como facilitadores en el programa de Cursos Libres.	Ejecución del programa de cursos libres.	Todo el año	Participación de 4 docentes de la carrera de Pedagogía en el programa de Cursos Libres.	Departamento de Planificación CUNDECH, Coordinador de Carrera (Marco Vinicio Morales Figueroa), Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango desarrolla de manera efectiva el proceso de enseñanza aprendizaje basado en las políticas y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para garantizar una academia de calidad al estudiante de la Carrera de Pedagogía.	Porcentaje de estudiantes promovidos.	Cada docente debe presentar programa de curso, planificación de semestre y plan semanal de clase.	Todo el año	Promoción del 85% de los estudiantes de la carrera de Pedagogía, en el transcurso de todo el año del ciclo académico 2017, donde se logre la reducción del índice de abandono estudiantil.	Marco Vinicio Morales Figueroa (Coordinador de Carrera)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango presenta proyectos de investigación que respondan a las necesidades inmediatas y mediatas del contexto local, regional y nacional de la población guatemalteca, para cumplir con la función investigadora de la Universidad	Número de proyectos de investigación presentados.	Orientar los proyectos de investigación del curso de Seminario y los del Ejercicio Profesional Supervisado, a la solución de problemas educativos y que respondan a dichas necesidades.	Trim4	Presentar 4 proyectos de investigación relacionados con problemas educativos, pedagógicos o administrativos, en el primer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de Carrera (Marco Vinicio Morales Figueroa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinar de manera eficiente las actividades de investigación, docencia y extensión de la carrera de Pedagogía, para garantizar la activación de competencias profesionales de los egresados.	Número de reuniones con el personal de la carrera para evaluar y reorientar las actividades de docencia, investigación y extensión.	Proponer a la coordinación académica actividades de actualización y convivencia, para docentes y estudiantes.	Todo el año	Llevar a cabo 20 reuniones durante el ciclo académico 2017, para mejorar el clima laboral y académico de la carrera de Pedagogía en un 100%.	Coordinador de la Carrera (Marco Vinicio Morales)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, contribuye a la promoción de los servicios de extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contribución en las comunidades donde se realicen proyectos investigación.	Número de diplomados implementados.	Proponer a la Dirección y Coordinación Académica los temas del diplomado.	Trim1	Implementar un diplomado dirigido a docentes del nivel primario y nivel medio, del departamento de Chimaltenango durante el tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinación de Carrera (Marco Vinicio Morales Figueroa)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.1.54.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 914,636.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.1) Ampliar la proyección universitaria con sus correspondientes programas

Línea Estratégica: C.3.3. Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios

...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango investiga el interés de la sociedad por nuevas carreras pedagógicas que respondan a la necesidad de especialización de los profesionales pedagogos, para diversificar las áreas del conocimiento y oferta laboral.	Numero de diagnósticos durante el año 2017 para la apertura de nuevas especialidades.	Aplicar una encuesta en centros educativos públicos y privados que tengan estudiantes del último año del ciclo diversificado.	Trim1	Al finalizar el año 2017 se contará con un diagnóstico para la toma de decisiones en apertura de nuevas especialidades.	Marco Vinicio Morales Figueroa (Coordinador de Carrera) y Jairó Dávila (Coordinador de Planificación de CUNDECH).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.5.54.2.15 DERECHO DE EXAMENES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 10,125.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El centro Universitario de Chimaltenango, avala los procesos de exámenes que se aplican a los estudiantes de las carreras de pregrado y grado para medir el grado de conocimiento.	Cantidad de exámenes a realizarse durante el año 2017	Revisar pruebas, escritas, organización por carrera, nombre de cursos, elaborar matriz por docente variante y sección	Todo el año	Al finalizar el 2017, se habrán realizado 120,000 pruebas	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO

Subprograma: 4.5.54.2.21 EXAMENES TECNICOS Y PROFESIONALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 6,250.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Chimaltenango, autoriza los procesos de exámenes de graduación de los estudiantes de las carreras de pregrado y grado para medir el grado de conocimiento para un egresado	Número de estudiantes que cumplan con los requisitos para aplicarle el examen de graduación durante el año 2017.	Organizar procesos administrativos, complementación de guías de exámenes, selección de ternas.	Todo el año	Al finalizar el 2017, se espera graduar en promedio 100 estudiantes de las carreras existentes de pre-grado y grado.	Asistente de Dirección (José Modesto Pérez Ramos)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Introduccion:

El Plan Operativo Anual 2017 del Centro Universitario de Jutiapa –JUSAC-, se plantea para continuar con excelente proyección académica, donde todos los miembros de la comunidad: profesores, estudiantes y personal administrativo ejecuten actividades encaminadas a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y a la vez actividades de extensión o servicios para los estudiantes que ya realizan prácticas supervisadas y contribuir para que la sociedad guatemalteca principalmente la de Jutiapa encuentre los procesos de desarrollo económico, social y ambiental. Fortaleciendo los procesos de planificación en nuestra unidad académica y tomando como herramienta el Plan Estratégico USAC-2022 se planifican actividades estratégicas que la comunidad universitaria de Jutiapa debe realizar para cumplir su compromiso constitucional de dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado en nuestra región.

Se pretende visualizar los procesos que requerirá en el futuro la comunidad universitaria y establece ejes estratégicos de acción sobre las funciones básicas de la USAC como lo son la investigación, docencia y extensión, que interactúan con las áreas estratégicas de intervención, tal como académica, liderazgo Institucional y sistema de gobierno y administración, lo que define una programación estratégica que vincule a generar un producto que eleve el nivel espiritual, intelectual de la sociedad guatemalteca.

El Centro Universitario de Jutiapa está comprometido con la sociedad de Jutiapa de manera muy profunda pues representa a la USAC en el área, la cual es financiada por los aportes de la población en general, el cual pretende llevar educación de calidad y a bajo costo a la población activa con deseos de superación a nivel universitario y que razones económicas, ubicación geográfica y empleo no lo han podido realizar. Preparar futuros profesionales que promuevan el desarrollo y sean agentes de cambio en sus comunidades. Por medios de la investigación pretende proponer posibles soluciones a los problemas que aquejan e impiden el desarrollo social y económico. Proponer enlaces a nivel nacional e internacional con el fin de promover mejorar educativas, tecnológicas de acuerdo a los recursos naturales disponibles. Proveer soluciones viables a sus problemas por medio de practicantes de las carreras que ofrecen y apoyar para que practicantes de otras unidades académicas ofrezcan servicios en la región. Realizar las gestiones necesarias para aperturar carreras que sean alternativas para el desarrollo académico de la región.
El marco Estratégico para el año 2017, pretende identificar al actor con la misión y visión de la Unidad Académica, definiendo las tendencias, estrategias y políticas que permitan contrarrestar los problemas y desafíos existentes y así cumplir los objetivos y metas planteadas que permita al Centro Universitario de Jutiapa ser un gestor del desarrollo del departamento de Jutiapa.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de la formación del recurso humano del departamento de Jutiapa y sus áreas de influencia, con excelencia académica, conciencia social y ambiental; teniendo como base los ejes de investigación, docencia y extensión, enmarcados dentro de una cultura democrática en el contexto de la diversidad de la sociedad guatemalteca. Además plantea soluciones a los problemas políticos, económicos y sociales con el fin de contribuir al desarrollo integral de la población.

Vision:

Ser la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, líder en la formación del recurso humano en educación superior del departamento de Jutiapa y sus áreas de influencia, a nivel de pregrado, grado y posgrado, con calidad académica, conciencia social y ambiental, líderes en las disciplinas correspondientes, comprometidos con el servicio a la comunidad, con capacidad técnica y científica, para que con su ejercicio profesional contribuyan al desarrollo integral de la población.

Tendencias:

4.1. Ser la Universidad que ofrece la oportunidad de superación profesional de calidad que el mercado laboral regional, nacional e internacional requiere.
4.2. Contar con profesores con alto nivel académico, éticos, puntuales, proactivos, dispuestos a mantener y elevar la excelencia académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4.3. Ser la Unidad Académica que agrupa estudiantes con interés real de superación en la región.
4.4. Ser el Centro Universitario que promueve la investigación con el fin de contribuir a la solución de los problemas nacionales y locales.
4.5. Promover una cultura de planificación en las actividades académicas y administrativas del Centro Universitario de Jutiapa.
4.6. Aperturar y promover a mediano y largo plazo, nuevas carreras, de acuerdo al requerimiento de la población de la región.
4.7. Ofrecer alternativas educativas que permitan el enriquecimiento cultural y genere competencias que permitan destacar a nivel local y nacional.
4.8. Establecer convenios con instituciones locales que permitan beneficios mutuos de superación.
4.9. Promover el liderazgo universitario en la comunidad con el fin de incidir en las decisiones que se tomen a nivel local y nacional.

Problemas:

5.1. No contar con Instalaciones propias para actividades académicas y administrativas.
5.2. No se asigna el presupuesto necesario desde inicio del año fiscal.
5.3. No se cuenta con un presupuesto acorde a las necesidades institucionales.
5.3. Contratación temporal del personal administrativo y académico.
5.4. Como producto de la carencia de infraestructura, la administración y la docencia se realizan en edificios distintos, lo que provoca dificultades en la coordinación de actividades académicas y Administrativas.
5.5. A la falta de convenios con el MINEDUC para utilizar sus instalaciones no poder hacer mejoras que permitan solucionar problemas de energía eléctrica, agua y drenajes.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Desafios:

6.1. Mantener y elevarla excelencia académica en el Centro Universitario.
6.2 Desarrollar gestiones que permiten contar con la infraestructura propia.
6.3. Formar profesionales comprometidos socialmente con la población.
6.4. Involucrar al personal docente en procesos de investigación.
6.5. Elevar el nivel de preparación de los docentes del centro brindando la oportunidad de prepararse a nivel de postgrado.

Politicas:

7.1. Corto plazo: Ser la universidad que brinda la oportunidad a los profesionales de nivel medio con deseos de prepararse intelectualmente a nivel superior para engrandecer con su trabajo a las comunidades que representa, difundir la cultura en todas las manifestaciones de la población y promover la investigación para cooperar a resolver los problemas existentes en el área de influencia.
7.2. Mediano plazo:
Lograr la excelencia académica en la formación integral de profesionales docentes a nivel de postgrado y estudiantes del Centro Universitario de Jutiapa,
7.3. Largo plazo: Acreditación de las carreras a nivel internacional.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Estrategias:

8.1.Corto plazo:
8.1.1. Capacitaciones para docentes, estudiantes y personal administrativo para apropiarse de las funciones de la universidad en docencia, investigación, servicio y extensión.
8.1.2. Atender las convocatorias de proyectos de Investigación con el fin de abordar los problemas nacionales y generar propuestas de desarrollo.
8.1.3. Vincularse en organizaciones de desarrollo departamentales con el fin de aportar solución a los problemas de orden político, social y económico.
8.1.4. Apoyar al estudiante del centro y de otras unidades académicas en los procesos de aprendizaje, investigación y servicio.
8.1.5. Elaborar y velar por el cumplimiento de calendarios académicos, planes operativos y gestiones financieras programadas de acuerdo a las necesidades del Centro Universitario de Jutiapa.
8.2. Mediano plazo:
8.2.1. Aperturar nuevas carreras que sean requeridas para el desarrollo de la región.
8.2.2. Construir el complejo de infraestructura del Centro Universitario de Jutiapa.
8.2.3. Evaluar constantemente el currículo de las carreras existentes con el fin de actualizarlas en función del desarrollo global.
8.3. Largo plazo:
8.3.1. Buscar alianzas con instituciones nacionales e internacionales que permitan la preparación de profesionales y encontrar apoyo para gestionar laboratorios y otros servicios que exige la educación superior.
8.3.2. Aplicar un normativo que permita contratar el personal permanente necesario.

Objetivos:

9.1. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir su transformación.
9.2. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
9.3. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
9.4. Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
9.5. Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
9.6. Realizar, a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
9.7. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
9.8. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.
9.9. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
9.10. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
9.11. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
9.12. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática local y de sus relaciones con la realidad nacional, en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
9.13. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
9.14. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.
9.15. Formar recurso humano para impartir docencia a nivel pregrado, grado y postgrado y elevar el nivel educativo de la región.
9.16. Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Metas:

10.1. Aperturar dos nuevas carreras en el JUSAC.
10.2. Establecer un convenio con el MINEDUC.
10.3. Rebasar la inscripción de más de 1200 estudiantes en el JUSAC.
10.4. Implementar el departamento de postgrado.
10.5. Capacitar al personal administrativo para que realicen un mejor desempeño.
10.6 Tener presupuestos para cada una de las unidades de funcionamiento del Centro Universitario de Jutiapa.
10.7 Incorporar los procesos finales para graduar profesionales en las carreras que se atienden.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la C...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se establecieron vinculaciones que mejoraron las relaciones entre la Universidad de San Carlos y las instituciones del Estado que participan en el Consejo de Desarrollo Departamental de Jutiapa, con la finalidad de darle posicionamiento a la USAC y tener injerencia en la toma de decisiones del Departamento, contemplando el bien común y no el particular.	Representantes del Centro Universitario participando, cooperando e interactuando con instituciones del Estado.	1. Programación de reuniones. 2. Estructuración de agenda de trabajo. 3. Participación activa en las reuniones de Consejo Departamental de Desarrollo para fortalecer las relaciones USAC – ESTADO. 3. bitácora de cada una de las reuniones realizadas.	Todo el año	Para el 2017 el Centro Universitario participa en 5 reuniones con el Consejo Departamental de Desarrollo, con la intención de darle mayor posicionamiento a la USAC como dependencia en la toma de decisiones que se generen a nivel departamental.	Dirección y Planificacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 el Centro Universitario de Jutiapa desarrolló proyectos y actividades relacionados en buenas practicas ambientales evitando impactos ambientales negativos que contaminen el ambiente, promoviendo con ello la puesta en practica en la población, enseñándoles aspectos básicos para la conservación del ambiente.	# de proyectos ambientales ejecutados, vinculados al área docente y administrativa para el año 2017.	1. Reunión con personal docente y administrativo. 2. Socialización de la política ambiental. 3 Puestas en común sobre los proyectos ambientales a ejecutar. 4. Revisión de los avances de los proyectos. 5. Proyectos presentados fase final a personal total del centro. 6. Planificación y consenso para ponerlos en practica.	Todo el año	Para el 2017 el Centro Universitario de Jutiapa ejecutará 2 proyectos ambientales vinculados al area docente y administrtiva.	Direccion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Jutiapa Provee condiciones optimas en la construcción y remodelación de instalaciones administrativas y docentes logrando un normal funcionamiento y una adecuada movilización a los usuarios, previendo áreas verdes y deportivas para el desarrollo integral de los trabajadores y estudiantes.	# de proyectos a ejecutar en la construcción de nueva infraestructura y/o en la remodelación de la ya existente.	1. Establecer reuniones con la CGP y DIGA. 2. Presentación de propuestas y discusion de las misma. 3. Gestión ante instancias de la USAC e instancias financiantes nacional e internacional para lograr la inversión. 4. Reuniones periódicas para avanzar en el proceso.	Todo el año	Para el 2017 el Centro Universitario de Jutiapa realizará dos gestiones para la ejecución de proyectos nuevos de infraestructura y/o mejoras en instalaciones existente.	Direccion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 el Centro Universitario de Jutiapa proveo condiciones físicas a las actividades docentes y administrativas logrando que las mismas se desarrollen en un ambiente adecuado y seguro.		Gestionar los recursos y la elaboración y firma de contratos y convenios que permitan contar con Instalaciones académicas y administrativas.	Todo el año	El Centro Universitario de Jutiapa establece dos convenios, uno para la utilización de edificio para la docencia directa y otro con fines contractuales para ser utilizado por la administración del centro universitario respectivamente.	Direccion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Jutiapa para el 2017 cuenta con los recursos financieros necesarios desarrollando adecuadamente todas las actividades docentes y administrativas planificadas, logrando la ejecución de manera optima y satisfactoria.	% del presupuesto asignado al Centro Universitario de Jutiapa en el 2017 utilizado correcta y eficientemente.	1. Gestionar la asignación de presupuesto al Centro Universitario para continuar su funcionamiento. 2. Priorización de gastos a ejecutar. 3. Calendarización de reuniones para evaluar procedimientos.	Todo el año	100 % del presupuesto asignado al Centro Universitario de Jutiapa en el 2017 ha sido ejecutado correcta y eficientemente.	Dirección y tesoreria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Resuelve problemas y genera mejoras en el desarrollo de las actividades academicas y administrativas del Centro Universitario de Jutiapa por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Jutiapa.	Sesiones de Consejo Directivo realizadas. Resoluciones emitidas.	Organizar y dirigir las reuniones de consejo directivo del Centro Universitario.	Todo el año	08 sesiones de Consejo Directivo 40 resoluciones emitidas.	Dirección y miembros del Honorable consejo Directivo del JUSAC.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Garantice la movilidad y trámite efectivo de las actividades administrativas y docentes del Centro Universitario de Jutiapa.	Mantenimiento de vehículos, equipo y maquinaria.	Gestión del mantenimiento de los vehículos, maquinaria, equipo de cómputo y de oficina.	Todo el año	2 servicios a vehículos y 2 servicios a equipo de cómputo y oficina.	Direccion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,842,217.00**

Sub Política: IV.A.14 Uso del diseño universal como requisito indispensable en todos los servicios que preste la universidad, acorde a sus funciones, tanto para los proyectos de infraestructura nuevos como adaptar los campus y ed...

Objetivo de Política: IV.A.14.2.2 Adaptar los espacios físicos exteriores para las personas con movilidad reducida.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 el Centro Universitario de Jutiapa dispone de espacios físicos en las áreas exteriores tanto administrativas como académicas para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.	# de proyectos para el 2017 que se gestionan y ejecutan en las áreas externas de docencia y administración, respetando las normas de accesibilidad universal.	Gestión ante instancias de la USAC e instancias financiantes nacional e internacional para lograr la implementación de los programas de accesibilidad universal en los espacios donde sea necesario.	Todo el año	Se Gestionan y ejecutan 2 proyectos para el 2017 de accesibilidad universal en las áreas externas de docencia y administración.	Dirección

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se supervisan actividades académicas de las carreras que se imparten, para mejorar la excelencia académica.	Supervisiones a las sedes docentes universitarias.	Supervisiones.	Todo el año	Se realizan 50 supervisiones.	Coordinador Académico (Héctor Augusto Sánchez Morales).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: C.0.5. Coordinación de los Consejos de Investigación, Académico, de Extensión y Plan...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se unifican criterios para resolver problemas en las diferentes instancias del Centro Universitario de Jutiapa.	Se promueven sesiones de Consejo Académico. Se promueven sesiones de Coordinadores de Carrera.	Sesiones. Sesiones.	Todo el año Todo el año	Se realizan 40 sesiones de Consejo Académico. Se realizan 03 sesiones de Coordinadores de Carrera.	Coordinador Académico.(Héctor Augusto Sánchez Morales).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.H) Políticas Administrativas

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política: II.H.1 Formulación del Plan Operativo Anual

Objetivo de Política: II.H.1.2.1) Integrar los planes de las Unidades Ejecutoras en el POA de acuerdo al PE

Línea Estratégica: C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la cultura de planificación a traves de la creación, elaboración del Plan Operativo Anual 2017 de Centro Universitario de Jutiapa.	Plan Operativo Anual 2017 del Centro Universitario de Jutiapa elaborado, entregado, ingresado al sistema y evaluado.	Organizar, revisar monitorear, validar, evaluar el Plan Operativo de cada una de las unidades ejecutora del Centro Universitario de Jutiapa.	Todo el año	Plan Operativo Anual 2017 ingresado y evaluado trimestralmente y total.	Planificador Jusac.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.1.01 DIRECCION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,842,217.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se atiendiò el requerimiento de la poblaciòn estudiantil para el ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Aspirantes evaluados con las pruebas de orientación vocacional. Aspirantes evaluados con las pruebas de conocimientos básicos.	Promoción de las pruebas Aplicación de pruebas, Fase I Entrega de resultados, Fase II Promoción de las pruebas Aplicación de pruebas Entrega de resultados	Todo el año Todo el año	850 aspirantes evaluados en pruebas de orientación vocacional 750 aspirantes evaluados en pruebas de conocimientos básicos.	Marta Telma Ramos Sandoval

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.2.01 PROFESORADO DE ENSEÑANAZA MEDIA EN PEDAGOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 804,948.00**

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.2.1. Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento de ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coocen la realidad nacional e internacional y promueven el cambio	Estudiantes promueven el cambio sobre la problematica nacional e internacional	Capacitación sobre temas de interés nacional e internacional dirigido a estudiantes.	Trim2	30 estudiantes conocen el cambio de la realidad nacional e internacional.	Coordinador de Carrera (Carlos Roberto Argueta Zuñiga)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.2.03 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 451,042.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes realizan actividades de liderazgo estudiantil promoviendo el trabajo en equipo.	Estudiantes promueven el trabajo en equipo.	Seminario-taller sobre liderazgo estudiantil.	Trim2	15 estudiantes promueven el trabajo en equipo.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 59,712.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortaleció el sistema de de investigación para promover la cultura de investigación en las diferentes carreras del Centro Universitario de Jutiapa.	Docentes y Profesionales externos capacitados en investigación.	Realización de talleres.	Todo el año	5 docentes motivados en el tema de investigación	Coordinador del Instituto de Investigaciones. (Fredy de Jesús Calderón García)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

Subprograma: 4.1.55.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 59,712.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se formularan proyectos de investigaciòn para presentar soluciones a la problemática regional y nacional. .	anteproyectos presentados.	Taller de capacitación.	Todo el año	2 anteproyectos presentados ante las entidades financiantes.	Coordinador del Instituto de Investigación. (Fredy de Jesús Calderón García)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Introduccion:

El Plan Operativo Anual –POA 2017 del Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es el instrumento de planificación que articula el esfuerzo institucional para poder cumplir con el mandato constitucional de dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal. En el se plasman objetivos, indicadores, actividades a realizar con la correspondiente calendarización, metas y los responsables de alcanzarlas en cada Unidad Académica o administrativa.

La Universidad de San Carlos como rectora de la educación superior estatal en el país, tiene el compromiso de responder a la demanda de formación de profesionales que requiere el desarrollo integral de la nación y la solución de los problemas prioritarios de la población, en el ámbito nacional.

El papel protagónico y el liderazgo que debe ejercer el Centro Universitario de Sur Occidente dentro de la sociedad guatemalteca, tanto del área de influencia como a nivel de nación, es demandante y debe enfrentar y comprender los desafíos del nuevo milenio y los retos de la globalización frente a la realidad nacional, que demanda y exige diversificar la oferta de carreras y las modalidades educativas sin descuidar la política ambiental y la atención a la población con discapacidad. Como recinto del saber, la cultura y la ciencia, la USAC realiza sus mejores esfuerzos por definir las características propias de la estructura curricular y los programas académicos que deben implementar las diversas unidades académicas, para responder con pertinencia y calidad a las situaciones de vida, que determinan la organización y el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Esta planificación se ha realizado con la participación de las diferentes carreras que funcionan en el Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos localizado, en Final de Avenida los Almendros 0-200 zona 2 en Mazatenango, Suchitepéquez, representantes de los subprogramas, coordinados por el Profesional de Planificación del Centro Universitario, asesorado por la Coordinadora General de Planificación. El plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico sabemos y conocemos la problemática que aqueja a nuestra casa de estudios y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero se tiene la convicción que se pueden superar porque se tiene la entereza y voluntad para hacerlo.

A continuación se presenta el POA de todo el Centro Universitario de Sur Occidente el cual integra la programación de todas y cada una de las carreras y áreas operativas y administrativas que vinculan un renglón presupuestario asignado bajo un formato unificado, con la concepción de avanzar año con año para lograr lo consensuado por la comunidad universitaria en el Plan Estratégico USAC 2022, el cual con visión de largo plazo orienta las actividades universitarias a partir de una concepción y práctica consciente ante los desafíos a enfrentar en las diversas disciplinas que cubre.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Somos el Centro Universitario de Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que trabaja en equipo inter y multidisciplinario, formando profesionales competitivos, mediante la integración de programas de: Docencia, investigación y extensión; logrando estándares de calidad reconocidos a nivel nacional e internacional, con la finalidad de promover el desarrollo de la región garantizando la sostenibilidad, desarrollo del medio ambiente y nivel de vida individual como colectiva de todas las personas sin dejar de lado la discapacitación.

Vision:

Consolidar el liderazgo como centro de Estudios Superiores en la región del Sur Occidente, acreditado y reconocido a nivel nacional e internacional en la formación del recurso humano, altamente calificado, en distintas áreas del conocimiento, contribuyendo al desarrollo integral del país.

Tendencias:

1. Mejoramiento de la calidad y cobertura académica, en función de la globalización y de la pertinencia de la educación superior con las necesidades de la sociedad guatemalteca.
2. Uso de la tecnología para innovar el contenido de los cursos, métodos pedagógicos y ampliación del acceso a la educación superior
3. Satisfacer la demanda de enseñanzas en nuevas ramas profesionales.
4. Cubrir las exigencias de la extensión universitaria
5. Cubrir con profesionalismo todas las ramas que corresponda a sus distintas Carreras, Institutos, Departamentos, Laboratorios, y demás organizaciones universitarias y conexas.
6. Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional.
7. Resolver en materias de su competencia las consultas u obtención de títulos superiores en el orden profesional o académico
8. Atención y cobertura a las exigencias urgentes del medio ambiente dentro de todas las áreas académicas y administrativas.
9. Atender y promover la participación de las personas discapacitadas dándoles las condiciones pertinentes para su desarrollo integral.

Problemas:

1. Bajo nivel educativo de los estudiantes de nuevo ingreso.
2. Apatía en la participación estudiantil y profesional
2. Alto grado de resistencia al cambio cultural
3. Falta de proyección en la utilización operativa y no económica de cada carrera y área para lograr enfocar avances sustanciales en el desarrollo educativo.
4. Acomodamiento laboral falto de tendencia al crecimiento personal e institucional. 5. Optimización en la ejecución presupuestaria de cada área y carrera sin dejar de considerar la cobertura docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Desafios:

1. Diversificación de políticas para evitar la deserción estudiantil en todos los niveles.
2. Promover que el personal docente, administrativo, operativo y de servicios cumplan con sus funciones de manera eficiente, tal como lo establece su perfil del puesto.
3. Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan contar con mayores recursos para financiar el desarrollo académico
4. Dar respuesta efectiva y oportuna a las necesidades de la Comunidad Universitaria
5. Gestionar recurso físico, humano y financiero para el funcionamiento a niveles mas preponderantes en el CUNSUROC.
6. Fortalecer la Planificación académica del CUNSUROC
7. Fortalecer el programa de Postgrados con tendencias a que pertenezca en su totalidad operativa a la unidad académica.
8. Promover diversas carreras para la utilización del potencial instalado de instalaciones en horas desocupadas.

Politicas:

1. Programación inducción, capacitación, actualización y evaluación permanente, para el desarrollo integral del personal docente, que incluya formación psicopedagógica.
2. Fomentar en el personal docente, la realización de investigaciones
3. Fomentar en el personal docente la extensión universitaria a diversos niveles operativos
4. Procurar la vinculación del estudiante con la realidad nacional, a través de programas que faciliten la integración del futuro profesional con el medio a que sirve en todas las unidades académicas
4. Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Estrategias:

1. Para elevar el nivel académico y diversificar su oferta educativa, el CUNSUROC desarrollará un proceso de readecuación y reestructuración curricular permanente que permitirá la acreditación de sus programas de estudio y la certificación de sus carreras.
2. Para el fortalecimiento de sus programas académicos de investigación, docencia y extensión desarrollará un sistema de capacitación y actualización permanente de su personal académico y administrativo, incluyendo el desarrollo de nuevas tecnologías para la educación, e impulsará nuevas modalidades pedagógicas que contribuyen a la diversificación de su oferta académica las cuales responden a las demandas del mercado laboral y del desarrollo nacional.
3. En el ámbito administrativo-financiero se reorganizará paralelo al plan estratégico USAC 2022, dirigido a mejorar la calidad del gasto y al uso de los recursos en forma transparente del Presupuesto Ordinario, lo cual se logrará implementando políticas reformadoras del sistema académico, administrativo y financiero del CUNSUROC, que incluyen la readecuación de la inversión de los recursos presupuestarios que se le asignan en el presupuesto de egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la demanda de formación técnica y profesional de su área de influencia, al fortalecimiento de sus vínculos de cooperación con instituciones públicas y privadas de la región que generan nuevas fuentes de ingresos para el Centro.
4. Con el programa de cursos libres ampliar la educación no solo a estudiantes de la universidad sino a la población en general, para que se capaciten en temas de su interés coadyuvando al desarrollo integral de una sociedad carente de oportunidades educativas.

Objetivos:

1. Satisfacer la calidad y actualización académica demandante en los enfoques competitivos y globalizantes.
2. Iniciar la reestructuración curricular con fines de acreditación y homologación.
3. Cumplir con las obligaciones establecidas por la Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Metas:

1. Optimización de la disponibilidad presupuestaria asignada por carrera y subprograma. etc.
2. Optimización de los recursos físicos, humanos e intelectuales disponibles en la unidad académica.
3. Garantizar que la prestación de los servicios y docencia en el CUNSUROC sean de calidad y se cumplan en su totalidad.
4. Determinar las áreas del conocimiento para establecer nuevas carreras a nivel de pre-grado y post-grado en las diferentes disciplinas, de acuerdo a las necesidades de la población y la demanda laboral de la región Suchitepéquez – Retalhuleu.
5. Que las vías de comunicación internas funcionen a un 100% en todas las oficinas existentes en el CUNSUROC.
6. Periódicamente evaluar a través de un censo la infraestructura existente, verificando su estado para tener certeza de su óptimo funcionamiento.
7. Por el clima ambiental con que se cuenta es necesario implementar mesas de estudio al aire libre para propiciar una educación integral.
8. Debido a la gran cantidad de egresados con que cuenta el centro realizar el contacto necesario para que provean de insumo de la demanda en el mercado laboral.
8. Crear vínculos con las instituciones encargadas de la planificación territorial del área de influencia del CUNSUROC, para que los Epesistas pongan a disposición sus conocimientos. adquiridos y de esta manera vincularlos al proceso para que sean coparticipes al desarrollo local de esta región y lograr uno de los fines primordiales de la USAC que es la extensión.
10. Cubrir aspectos demandantes de la zona de influencia en lo referente al tema medio ambiental.
11. Incentivar y dar cobertura a las personas discapacitadas para su formación académica creando las condiciones de movilidad adecuada.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.3) Determinar objetivamente la pertinencia de la educación Superior

Línea Estratégica: A.0.2. Estudios de mercado para los programas académicos y productos universitarios...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Determinar las carreras que el mercado demande para generar propuestas viables de implementación	Número de estudios de mercado desarrollados durante el año 2017	Establecer el universo a investigar y realizar los respectivos estudios de mercado con instrumentos diseñados para determinar las carreras que demanda la sociedad.	Todo el año	7 Estudios de mercado, con cobertura en las ramas, empresarial, industrial, institucional, gubernamental, en organizaciones, con egresados y con estudiantes, del área de influencia del Centro, que establezca las expectativas del conocimiento requerido a nivel de grado y postgrado. A realizarse durante todo el año 2017.	Dirección del Centro/ Asistente de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política: II.C.5) Administración de la educación Superior

Objetivo de Política: II.C.5.2.2 Mejorar el proceso administrativo para hacerlo ágil y efectivo

Línea Estratégica: C.2.2. Establecimiento del sistema de gestión del personal universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sensibilizar al personal administrativo con capacitaciones para hacer eficiente el trabajo administrativo especialmente la atención a la población estudiantil	Número de módulos de capacitación y actualización desarrollados en el año 2017	Capacitaciones sobre: Comunicación efectiva, Identidad, Empoderamiento, rendimiento, productividad. mediante módulos evaluativos de asimilación.	Todo el año	5 Módulos de capacitación y actualización sobre métodos de productividad administrativos, alto rendimientos en el desempeño laboral, comunicación, empoderamiento e identidad con su área de trabajo. En el año 2017	Asistente de Dirección.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,384,617.30**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Generar cartas de entendimiento con Instituciones que tengan dominio del manejo de discapacidades para garantizar acciones de atención a población con esas características.	Número de censos desarrollados durante el año 2017 Número de capacitaciones impartidas durante el año 2017 Número de diagnósticos realizados durante el año 2017	Censo general sobre la población universitaria existente, determinando los diferentes problemas de discapacidad que se tiene, lo cual representa la totalidad de esta acción Capacitación al personal sobre que proyecten la adecuada atención que necesita nuestra población con problemas de discapacidad Diagnostico y gestión sobre la infraestructura para atención de la población con discapacidad.	Trim1 Trim3 Trim2	1 Censo a toda la comunidad Universitaria en el primer trimestre del año 2017 que establezca datos sobre las condiciones del discapacidad en e Centro Universitario. 2 Capacitaciones a formadores sobre la manera correcta de tratar a estudiantes y trabajadores con discapacidad a realizarse el tercer trimestre de Año 2017 1 Diagnostico sobre necesidades y factibilidades de infraestructura para la atención a discapacitados a realizarse el segundo trimestre del año 2017 dentro de todas las instalaciones del Centro Universitario de Sur Occidente.	Dirección del Centro/ Asistente de planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Crear cultura de responsabilidad en toda la comunidad universitaria sobre el manejo de desechos generados y el cuido el ambiente a través de la educación.	Numero de ambientes libres de desechos plásticos para el 2017	Sensibilización a la comunidad universitaria sobre el uso y manejo de desechos sólidos y medidas para el ambiente solicitando a la Carrera de Ingeniería Ambiental su apoyo en estas actividades.	Todo el año	50 ambientes libres de desechos plástico, papel, cartón y otros en los interiores de los salones de clase. auditorio, biblioteca y pasillos mediante la correcta utilización de los recolectores de basura y el cuido del ambiente. Realizado todos los meses del año 2017	Dirección del Centro/Asistente de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementación de la metodología sobre aprendizaje combinado (b-learning) como desarrollo de la enseñanza aprendizaje, aprovechando la tecnología existente.	Número de capacitaciones realizadas en el año 2017	Gestionar plataforma para la utilización de los cursos de las diferentes carreras y realización de los tres programas de capacitación. .	Todo el año	3 programas de capacitación de docencia directa sobre las técnicas de implementación la metodología como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, fomentando el aprovechamiento de la tecnología y el tiempo de clase presencial. a realizarse en el segundo y tercer trimestre	Eddie Rodolfo Maldonado Rivera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adaptabilidad y uso del aprendizaje invertido como alternativa metodológica para desarrollar el contenido programático actual de cursos, liberando mas el tiempo de clase magistral para despejar dudas, y construir el conocimiento participativo.	Número de cursos desarrollados durante el año 2017	Participación de los estudiantes y docente en la construcción de programa y desarrollo del curso cubriendo los contenidos programáticos y verificación del desarrollo como también del aprendizaje.	Todo el año	3 cursos dentro de los cuales se utilizara la metodológica de aprendizaje invertido en los programas propios sin cambiar el currículo como prueba piloto para la construcción del conocimiento durante el año 2017	Eddie Rodolfo Maldonado Rivera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Utilización de Andragógia en el aula universitaria, como metodología de aprendizaje para estudiantes - trabajadores adultos.	Numero de cursos desarrollados durante el año 2017	Capacitación a Docentes sobre Andragógia y su aplicación en el aula, implementando un monitoreo posterior de su aplicación para verificar resultados.	Todo el año	3 cursos durante los dos semestres dentro de los cuales a partir del conocimiento y construcción del programa de estudios se establece la metodología de aprendizaje para adultos durante el año 2017	Eddie Rodolfo Maldonado Rivera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Preservar el equipo de computación que se encuentra en biblioteca, adquiriendo regletas protectoras de voltaje, para prestar un buen servicio a la comunidad estudiantil	Adquirir el % de lo solicitado	Cotizar los insumos para tener una referencia	Trim3	durante el tercer trimestre se adquirirán el 100%:04 Regletas protectoras de voltaje; protector de so retención con 6 enchufes.	Bibliotecaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Proteger el acervo bibliográfico, lo cual es de mucha utilidad contar con dos aspiradoras para proteger los libros del polvo en época de verano	Número de aspiradoras adquiridas.	Solicitar cotizaciones para calcular el valor de cada equipo	Trim3	Durante el tercer trimestre, se adquirirán 02 aspiradoras de mano, de 16 voltios., para aspirar el polvo en los libros constantemente y preservarlos.	Bibliotecaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquirir diez lotes de libros para que los estudiantes tengan el material necesario para realizar sus diversas investigaciones	Número de lotes de libros adquiridos	Solicitar a los coordinadores y docentes, los requerimientos que necesitan, para adjuntar a los listados correspondientes	Trim2	En el cuarto trimestre adquirir lo siguiente:10 lotes de libros de diferentes carreras, que se imparten en el Centro Universitario tanto plan diario como fin de semana con las últimas ediciones	bibliotecaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Prestar un buen servicio a los estudiantes del Centro Universitario, adquiriendo tres computadoras para realizar sus búsquedas	Número de computadoras adquiridas	solicitar las características del equipo,al departamento de procesamiento de datos para luego cotizar y presentar a la persona índicada	Trim2	Durante el segundo trimestre adquirir : 03 computadoras, para las búsquedas por internet revistas científicas y consultar el Repositorio de la Universidad y otras páginas	Bibliotecaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar el servicio Universitario a través de la página Web, para que el estudiante pueda hacer consultas facilitando así el servicio de biblioteca, en línea, secretaría, Tesorería, Control Académico y así mejorar las actividades estudiantiles.	Porcentaje de la página web desarrollada	Visitar al departamento de procesamiento de datos, para hacer el contacto respectivo	Trim3	para el tercer trimestre contar con la página Web, al 100%, se mejora el servicio en diferentes áreas del Centro Universitario, especialmente en Biblioteca, que es la que propone, y así también los otros departamentos, puedan mejorar sus servicios.	Bibliotecaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar el Control Académico a los estudiantes que les adjudicaron beca para el ciclo académico 2018	Porcentaje del control académico realizado.	Recepción del formulario impreso del control académico así como la certificación de cursos del semestre anterior, previo a la revisión por parte de la Encargada de la Sección Socioeconómica para adjuntarlo a su expediente personal	Trim 1 y 3	Los estudiantes becados del Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC- realizan en un 100 % su control académico para cumplir con lo que reza el Reglamento de Becas de la USAC, durante el primero y 3er. trimestre	Licda. Magda Elizabeth Martínez López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Firmar y autenticar los convenios de becas adjudicadas a estudiantes del Centro Universitario de Sur Occidente para el ciclo académico 2018	Número de estudiantes beneficiados con una beca de la USAC, firman su convenio durante el primer y segundo trimestre, con el apoyo de un Abogado y Notario, para que posteriormente les elaboren los cheques correspondientes	Recepción de convenios de beca para la firma de los mismos por parte de los estudiantes becados, en la oficina profesional de un Abogado y Notario, quien los autentica según el procedimiento establecido	Trim1 y 2	20 Estudiantes que son beneficiados con la adjudicación de una beca, firman su convenio de beca con el apoyo de la autentica de un Abogado y Notario, durante el primer y segundo trimestre	Licda. Magda Elizabeth Martínez López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cumplir con el Servicio Social que los estudiantes becados realizan en instituciones de beneficencia ubicados en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu	Número de estudiantes becados son asignados por la Trabajadora Social, encargada de la Sección Socio económica del CUNSUROC, en instituciones de beneficencia para realizar su servicio social que establece el Reglamento de Becas de la USAC.	Planificar y gestionar con directores o encargados de instituciones estatales, Fundaciones o Asociaciones de beneficencia, la autorización para que estudiantes becados del CUNSUROC realicen su servicio social	Trim1 y 2	Asignar a los 20 estudiantes becados del Centro Universitario de Sur Occidente en instituciones de beneficencia de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu para realizar su servicio social que establece el Reglamento de Becas de la USAC, durante los meses comprendidos de Febrero a Noviembre	Licda, Magda Elizabeth Martínez López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promocionar con estudiantes con capacidades diferentes, el programa de becas para que realicen estudios universitarios en el CUNSUROC	Número de estudiantes con capacidades diferentes realizan su trámite de beca en el Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala	La Trabajadora Social y los estudiantes becados realizan la promoción del programa de Becas de la USAC, con estudiantes graduandos con capacidades diferentes para que realicen estudios universitarios en el CUNSUROC	Trim 2,3 y 4	2 Estudiantes con capacidades diferentes realizan su trámite de beca para realizar estudios en el Centro Universitario de Sur Occidente, durante el primer trimestre	Licda. Magda Elizabeth Martínez López y estudiantes becados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar el proyecto de pláticas motivacionales con temas sobre el medio ambiente a nivel interno del CUNSUROC	Número de personas reciben la capacitación sobre temas del medio ambiente, proyecto organizado por los estudiantes becados del CUNSUROC para ejecutarse durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.	Organizar 4 grupos de estudiantes becados para que organicen, planifiquen y ejecuten el proyecto de pláticas motivacionales, relacionadas con el mejoramiento del medio ambiente	Trim 3 y 4	Realizar la promoción del proyecto de pláticas motivacionales a 400 personas, a nivel de personal docente, administrativo, estudiantes del CUNSUROC y comunidad en general,durante los meses de Agosto a Octubre, para que se capaciten en temas sobre el medio ambiente.	Licda. Magda Elizabeth Martínez López y estudiantes becados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Organizar y coordinar la participación de estudiantes becados del CUNSUROC en el Seminario Nacional de Estudiantes Becados	Número de personas reciben la capacitación sobre temas del medio ambiente, proyecto organizado por los estudiantes becados del CUNSUROC para ejecutarse durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.	Se coordina con la Trabajadora Social encargada del Seminario y con los estudiantes becados que les corresponde la organización y ejecución del mismo, y se organiza la participación de los estudiantes becados del CUNSUROC en el Seminario Nacional de Estudiantes Becados	Trim4	Realizar la promoción del proyecto de pláticas motivacionales a 400 personas, a nivel de personal docente, administrativo, estudiantes del CUNSUROC y comunidad en general,durante los meses de Agosto a Octubre, para que se capaciten en temas sobre el medio ambiente.	Licda. Magda Elizabeth Martínez López y estudiantes becados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar a conocer el programa de becas de la USAC a estudiantes de primer ingreso y reingreso del Centro Universitario de Sur Occidente, que sean de bajos recursos económicos para que opten a una beca	Número de estudiantes graduandos que participan en las cuatro jornadas de pruebas de conocimientos básicos en el CUNSUROC, se les entrega información escrita sobre los requisitos para optar a una beca en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Número de estudiantes de reingreso inscritos en las diferentes carreras que se imparten en el CUNSUROC, conocen de los requisitos para optar a una beca, por medio de afiches posteados en las instalaciones del mismo.	Capacitar a los estudiantes becados para que realicen la promoción del Programa de Becas de la USAC con estudiantes que participan en las cuatro jornadas de pruebas de conocimientos básicos; y entreguen mosquitos con información sobre los requisitos para optar a una beca en la USAC Informar a los estudiantes inscritos en las diferentes carreras que se imparten en el CUNSUROC, sobre los requisitos para optar a una beca por medio de afiches posteados en la instalaciones de la institución	Trim 2,3 y 4 Trim3	1000 Estudiantes graduandos inscritos en el año 2016 que participan en las cuatro jornadas de pruebas de conocimientos básicos que organiza el Sistema de Ubicación y Nivilación, reciben información sobre los requisitos para optar a una beca en la USAC 500 Estudiantes inscritos en las carreras que se imparten en el CUNSUROC, conocen de los requisitos para optar a una beca en la USAC, por medio de afiches colocados en las instalaciones de la institución.	Licda. Magda Elizabeth Martínez López y estudiantes becados

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.1.01 DIRECCION Y SERVICIO

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,384,617.30

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar la recepción de documentos y la entrevista a estudiantes de primer ingreso y reingreso que realizan trámite para obtener una beca en la Universidad de San Carlos de Guatemala, para conformar los expedientes que se envía a la Comisión de Adjudicación de Becas	Número de solicituddes estudiantes de primer ingreso y reingreso que estudian en el Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC-, realizan su trámite de solicitud de beca para el ciclo académico 2018, entregando los documentos exigidos en el Reglamento de Número de becas que son adjudicadas.	Recepción y revisión de documentos obligatorios para la adjudicación de becas, entrevista y visita domiciliaria a estudiantes que realizan solicitud de primera beca Recepción de los convenios de beca elaborados por parte de la Sección Socioeconómica para la firma por parte del estudiante becado y la autentica del Abogado y Notario.	Trim 1 y 3 Trim 2 y 3	Se reciben 30 solicitudes de becas a estudiantes que realizan estudios superiores en la USAC para el año 2018 20 becas son otorgadas a estudiantes del Centro Universitario de Sur Occidente por parte de la Comisión de Adjudicación de Becas de la USAC.	Licda. Magda Elizabeth Martínez López

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Captar la inscripción de estudiantes a la carrera de IGAL para el año 2017	Número de nuevos estudiantes inscritos	Realizar pruebas específicas de la carrera	Trim1	Lograr la inscripción de por lo menos 30 nuevos estudiantes para el año 2017	Coordinador de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar promoción de la carrera.	Porcentaje de promoción de las carreras del Centro tanto en Suchitepéquez como en Retalhuleu.	Definir los establecimientos a visitar	Trim 2 y 3	Promocionar la carrera en un 25 % de los establecimientos educativos de Suchitepéquez y Retalhuleu, durante el año 2017	Docentes de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar giras educativas integrales.	Número de giras realizadas.	Realizar los contactos necesarios para llevar a cabo las giras	Trim1	Realizar una gira nacional y una internacional, para el año 2017.	Lucrecia Vela y Karen Pérez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participar en la organización y ejecución de cursos libres del CUNSUROC	Número de cursos libres impartidos para el año 2017.	Planificar la ejecución de los dos cursos libres	Trim3	Impartir dos cursos libres, para el año 2017.	Heydi Vela

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar extensión en municipalidades, entidades de gobierno, empresas privadas y Ongs.	Porcentaje de incorporación de los estudiantes que realizan prácticas ambientales.	Gestionar las unidades de práctica.	Trim1	Incorporar al 80% de los estudiantes que realicen prácticas ambientales, y actividades relacionadas con el ambiente, para el año 2017.	Docentes de las prácticas ambientales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Incidir en las instituciones públicas y privadas.	Número de estudiantes de EPS enviados a su practica profesional.	Gestionar las unidades de práctica	Trim1	Enviar cinco estudiantes de EPS a entidades públicas y privadas.	Comisión de EPS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.08 CARRERA DE GESTION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 722,544.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizar actividades extracurriculares (foros, conferencias, congresos).	Número de actividades extracurriculares realizadas.	Organización, planificación y ejecución de las cinco actividades	Trim 2 y 4	Realizar al menos cinco actividades extracurriculares, durante el año 2017	Lucrecia Velas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.1.56.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 257,776.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSUROC planifica número 1 campaña radiofónica acerca de la responsabilidad humana e institucional, de los derechos de las personas con discapacidad, en el año 2017,para sensibilizar a la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Sur Occidente en las radios locales en donde se tiene presencia con estudiantes de la carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	Realizaremos número 1 Campaña radiofónica grabada en Cd, en formato MP3	Informar al organismo de Coordinación Académica, de 1 campaña radiofónica y su promoción en radios locales.	Todo el año	En el segundo trimestre del año 2017, se planifica 1 campaña radiofónica en los cursos Taller I: Periodismo Radiofónico y el curso de Géneros Periodísticos I y II.	Lic. Bryan Josué Torres Alvarado, Lcda. Diana María Alonzo Mayén y MSc. Irma Lisseth Martínez Aguilar

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez	Número de hectáreas controladas del crecimiento de malezas	Implementar procesos de control manual de malezas en el cultivo de hule	Trim 2 y 3	Controlar adecuadamente el crecimiento de malezas en al menos 1.7 hectáreas establecidas con hule	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí	Número de hectáreas controladas del crecimiento de malezas	Implementar procesos de control químico de malezas en el cultivo de hule (Hevea brasiliensis) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez	Todo el año	Controlar adecuadamente el crecimiento de malezas en al menos 1.7 hectáreas establecidas con hule	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez	Número de árboles fertilizados	Implementar procesos de fertilización vegetal en plantaciones en crecimiento de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí	Trim 2 y 4	Fertilizar aproximadamente 600 árboles en crecimiento de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez	Número de procesos implementados.	Desarrollar procesos técnicos de manejo de tejido de árboles de hule (Hevea brasiliensis) en etapa de crecimiento en granja Zahorí	Todo el año	Implementar procesos de manejo de tejido en al menos 600 plantulas en crecimiento de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez.	Número de hectáreas irrigadas adecuadamente	Desarrollar riegos en plantaciones en crecimiento de árboles de hule (Hevea brasilienis L.) en granja Zahorí	Trim1	Irrigar al menos 1.7 hectáreas establecidas con hule (Hevea brasiliensis L.) en etapa de crecimiento en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez	Porcentaje de los espacios vacíos sembrados con hule	Resembrar espacios vacíos en plantación de hule (Hevea brasiliensis) en etapa de crecimiento en granja Zahorí	Trim2	Resembrar al menos el 10 por ciento de los espacioes vacios en plantaciones de hule (Hevea brasiliensis) en etapa de crecimiento en granja Zahorí,	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez	Número de árboles de hule protegidos de los ataques de hongos fitopatógenos.	Proteger fitosanitariamente plantas de hule (Hevea brasiliensis L.) en etapa de crecimiento en granja Zahorí.	Trim 1 y 4	Proteger del ataque de hongos fitopatogenos aproximadamente 600 árboles en crecimiento de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en el crecimiento de plantaciones de hule (Hevea brasiliensis L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitepéquez.	Número de árboles de hule protegidos del proceso de "acame".	Mantener en posición erecta, árboles de hule (Hevea brasiliensis L.) en etapa en crecimiento el granja Zahorí	Trim 2,3 y 4	Evitar que se produzcan problemas de acame en 600 árboles de hule (Hevea brasiliensis) en crecimiento en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en la producción de plantaciones de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitépequez	Número de hectáreas controladas de los efectos de malezas.	Implementar procesos de control manual de malezas en el cultivo de cacao (Thebroma cacao L.) en granja Zahorí	Trim 2,3 y 4	Controlar adecuadamente el crecimiento de malezas en al menos 2.1 hectáreas de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en la producción de plantaciones de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitépequez	Número de hectáreas establecidas con cacao, controladas del crecimiento de malezas	Implementar procesos de control químico de malezas en el cultivo de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí	Trim 2 y 4	Controlar adecuadamente el crecimiento de malezas en al menos 2.1 hectáreas establecidas con cacao (Theobroma cacao L) en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE

Subprograma: 4.5.56.2.03 DOCENCIA PRODUCTIVA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 40,612.50

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un proceso productivo técnico en la producción de plantaciones de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí, Cuyotenango, Suchitépequez	Número de plantas de cacao, fertilizadas adecuadamente.	Implementar procesos de fertilización vegetal en plantaciones de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí	Trim 2 y 4	Fertilizar aproximadamente 1000 plantas de cacao (Theobroma cacao L.) en granja Zahorí	Ing. Agr. Carlos Arturo Esteban García

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Introduccion:

El Centro Universitario de Santa Rosa, se creó por la necesidad de descentralizar las actividades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en función de lo anterior el señor Rector requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el Estudio de Factibilidad y en sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el Consejo Superior Universitario en el Punto Sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1. del Acta No. 11-2006, el Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1. del Acta No. 11-2006, conoció el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa.

En cumplimiento con el Artículo 2o. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Coordinadora General de Planificación, encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad el cual fue aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa se aprobaron en su primera fase, las carreras de Técnico en Turismo y Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial (que luego fue homologada en el año 2009 por la carrera de Técnico en Administración de Empresas) (sede Cuilapa), Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa (sede Cuilapa, Chiquimulilla y Taxisco) y la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado (sede Chiquimulilla. Se dio inicio a las actividades académicas en el año 2007.

Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa, imparte las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas en el municipio de Cuilapa y en Chiquimulilla a partir del año 2012, en los municipios de: Chiquimulilla, Taxisco y Cuilapa, se imparte la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
A partir de enero de 2012 en el municipio de Cuilapa se imparte la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.

Las autoridades municipales y el gobierno central donaron a la universidad, las instalaciones para que funcionara a partir del año 2012 la sección Chiquimulilla del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en la cabecera municipal.

A partir de marzo del año 2013 las actividades académicas y administrativas se desarrollan en instalaciones propias del Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en la Aldea Los Esclavos municipio de Cuilapa.

En enero del año 2013 se implementa la carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agropecuaria en el municipio de Nueva Santa Rosa e iniciaron las actividades académicas febrero del mismo año.

En enero del año 2014 la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa que se impartía en un Instituto Público en el municipio de Barberena se trasladó a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en el municipio de Cuilapa.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

Vision:
Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

Tendencias:
1. Promover la utilización del laboratorio de cómputo del Centro Universitario, ya que fue un proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado entre docente-estudiantes.
2. Promover la creación de un Instituto de Investigaciones de Agronomía para el Desarrollo Regional.
3. Realizar un estudio de mercado en el departamento de Santa Rosa, para determinar el interés departe de la población acerca de las carreras que se imparten en el Centro Universitario.
4. Coordinar acciones de prevención y auxilio con instituciones de gobierno o privadas en caso de crisis por fenómenos naturales que se presenten en el departamento.
5. Promover la capacitación virtual o presencial a los profesores del Centro Universitario.
6. Implementar una nueva carrera a nivel de grado como respuesta al interés formativo de la población.

Problemas:
1. Incrementar la matricula de estudiantes de la carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, debido al poco interés que existe departe de la población del departamento de Santa Rosa, en estudiar mencionada carrera.
2. Falta de pavimentación o adoquinado de los parqueos de las nuevas instalaciones sección Cuilapa del Centro Universitario.
3. Falta de una cisterna para el servicio de agua potable en las instalaciones sección Cuilapa del Centro Universitario.
4. Falta de asfalto en las vías de acceso a las instalaciones del Centro Universitario sección Cuilapa.
5. Necesidad de una carretera asfaltada o adoquinada para el acceso a las instalaciones del Centro Universitario sección Chiquimulilla.
6. Insuficiente asignación financiera para: a) El funcionamiento de todas las carreras, b) Continuación con el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, Tesis, Exámenes Técnico Profesionales (Examen Privado y Público de Graduación); c) Prácticas del Bufete Popular y Unidad de Tesis (Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla).

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Desafios:

1. Fomentar la capacitación en los profesores del CUNSARO por medio de los Coordinadores de Carrera y con el apoyo de la Coordinación Académica.
2. Fomentar la investigación científica en los profesores del CUNSARO por medio de los Coordinadores de carrera con el apoyo de la Unidad de Investigación para que presenten proyectos de Investigación ante la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Gestionar recursos adicionales para: a) mantenimiento de los edificios; b) funcionamiento de las actividades administrativas y académicas del Centro Universitario de Santa Rosa.
4. Gestionar la asignación financiera para el funcionamiento de todas las carreras que se imparten y las actividades administrativas.
5. Continuar con las gestiones ante las autoridades locales del departamento de Santa Rosa para que asfalten o adoquinen los accesos a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa en Cuilapa y Chiquimulilla.
6. Organizar la promoción de las carreras del Centro Universitario en el departamento de Santa Rosa, con el apoyo de los Coordinadores de Carreras, profesores y estudiantes.

Politicas:

- Promover la participación de profesores del Centro Universitario de Santa Rosa en las capacitaciones impartidas por la División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Promover programas de concientización para profesores y estudiantes de la Vida Universitaria y del rol que tiene la Universidad de San Carlos en la sociedad guatemalteca.
- Mejorar la calidad educativa a través de la formación docente.
- Conocer los intereses educativos de la población.
- Impulsar la investigación de la problemática departamental.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Estrategias:
- Impulsar procesos tendientes a mejorar la calidad académica.
- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo.
- Promover la mejora de las vías de acceso a las instalaciones del Centro Universitario sección Cuilapa y Chiquimulilla.
- Realizar un estudio de preferencia sobre las carreras que son necesarias en el municipio de Nueva Santa Rosa y área de influencia del municipio.

Objetivos:
- Al finalizar las actividades propuestas por los Coordinadores de Carrera y profesionales involucrados en la realización del POA 2017 se realizaron como están planificadas.
- Al concluir cada semestre del 2017 calidad educativa de las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa cumple con los estándares más altos.
- Al finalizar el 2017 los estudiantes de las carreras que se imparten en el Centro Universitario se involucraron en actividades científicas, culturales y deportivas desarrolladas en el Departamento de Santa Rosa y a Nivel Nacional.
- Graduar a estudiantes a nivel técnico y licenciatura de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario.
- Continuar la gestión de recursos para la completar el laboratorio de cómputo en las instalaciones del Centro Universitario Sección Cuilapa.
- Obtener recursos para la compra de equipo de laboratorio de cómputo, e internet y otros accesorios.
- Formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezca la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

Metas:
- Fortalecer los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y EPSUM para responder a las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en un 100%, participando activamente en la consolidación de estos programas.
- Promover la investigación con profesores y estudiantes de esta unidad académica de manera que participen en un 100% en la construcción de temáticas de cada área del conocimiento.
- Realizar actividades académicas en el Centro Universitario en los dos semestres del 2017, tomando como referencia el Marco Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,084,542.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa implementa la carrera de Médico y Cirujano, en la sección de Cuilapa, Santa Rosa.	Numero de carreras implementadas de Médico y Cirujano durante el 2017	Obtención de Acuerdo de creación de la carrera de Médico y Cirujano en la sección de Cuilapa, Santa Rosa Inscripción de estudiantes.	Trim1	Durante el 2017, se ha implementado la carrera de Médico y Cirujano.	Consejo Directivo, Dirección y Coordinación Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,084,542.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa implementa la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, en la sección de Nueva Santa Rosa.	Número de carreras implementadas de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado en Nueva Santa Rosa en el 2017	Acuerdo de creación de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, en Nueva Santa Rosa Inscripción de estudiantes.	Trim1	Durante el 2017, se ha implementado la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado.	Consejo Directivo, Dirección y Coordinación Académica Consejo Directivo, Dirección y Coordinación Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,084,542.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa, promociona las carreras que se imparten en las cuatro secciones que lo integran.	% de establecimientos que imparten carreras de nivel diversificado en el departamento, que recibieron promoción del Centro Universitario de Santa Rosa en el 2017	Promoción del Centro Universitario de Santa Rosa en los establecimientos educativos de nivel diversificado del departamento de Santa Rosa.	Trim1	Durante el 2017, se ha promocionado el Centro Universitario de Santa Rosa en el 60% de establecimientos que imparten carreras de nivel diversificado en el departamento,	Dirección, Coordinación Académica y Profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,084,542.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa gestiona los recursos económicos necesarios para cancelar el salario del personal docente y administrativo que labora en las diferentes sedes.	% de salarios del personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa cancelados al 31 de diciembre de 2017.	Gestión de recursos económicos.	Trim 1,2 y 3	Durante el 2017, se han cancelado el 100% de los salarios del personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa.	Dirección y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,084,542.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro universitario de Santa Rosa a través de la Comisión de Evaluación Docente, evalúa la actividad de los docentes que se desempeñan en las diferentes secciones.	% de docentes informados del proceso de evaluación correspondiente al ciclo académico 2017. % de docentes evaluados en el ciclo académico 2017.	Información a docentes por medio de circular. Evaluación del personal académico del Centro Universitario de Santa Rosa en cada una de las sedes.	Trim1 Trim 2 y 3	El 100% de los docentes que laboran para el centro Universitario de Santa Rosa, son informados del proceso de evaluación a realizarse en el ciclo académico 2017. El 100% de los docentes que laboran para el centro Universitario de Santa Rosa, son evaluados en el ciclo académico 2017.	Comisión de Evaluación Docente del Cunsaro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,084,542.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa, apoya los procesos académico administrativos solicitados por los estudiantes del las diferentes sedes.	Número de equivalencias concluidas. Número de Exámenes Especiales de Graduación realizados.	Recepción, emisión de opinión y aprobación de las equivalencias Recepción, conocimiento y aprobación de las solicitudes de Exámenes Especiales de Graduación.	Todo el año Todo el año	Durante el 2017, se han atendido 25 solicitudes de equivalencias internas-externas. Durante el 2017, se han atendido 50 solicitudes de Exámenes Especiales de Graduación.	Coordinación Académica, Consejo Directivo y personal docente.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.03 CARRERA DE INGENIERO AGRONOMO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 313,488.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa atravez de la carrera de Ingeniero agrónomo realizara investigaciones para dar soluciones a los principales problemas actuales de la región.	Numero de Institutos de investigación con que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa al finalizar el 2017	Capacitación a todos los docentes que formen cada departamento de investigación	Trim1	Al finalizar en año 2017 el Centro Universitario de Santa Rosa contará con un instituto de investigación para beneficio de la región	Grupo de docentes integrantes del Instituto.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.03 CARRERA DE INGENIERO AGRONOMO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 313,488.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejorar el nivel académico de los docentes de la carrera de agronomía del Centro Universitario de Santa Rosa, para beneficio de todos sus estudiantes.	% de docentes de la carrera de Ingeniero Agrónomo han incrementado su nivel académico al finalizar el 2017.	facilitar y promover los estudios de postgrado para todos los docentes	Trim1	Para el año 2017 se pretende elevar el nivel académico de un cincuenta por ciento de los docentes que para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje	Coordinación Academica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.03 CARRERA DE INGENIERO AGRONOMO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 313,488.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa fortalece la formación de docentes y de los futuros profesionales en el campo de la investigación y la extensión para beneficio de sus egresados.	Numero de equipos de investigadores para dar solución a los problemas de mayor importancia del departamento, con que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa al finalizar el 2017	creación de talleres y diplomados con el fin de motivar la investigación	Trim1	Al finalizar el año 2017 el Centro Universitario de Santa Rosa contara con un equipo de investigadores para dar solución a los problemas del mayor importancia del departamento en estos programas se debe incluir a los estudiantes en su ultimo semestre de estudios.	Coordinación académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.03 CARRERA DE INGENIERO AGRONOMO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 313,488.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa atravez de la carrera de Ingeniero Agrónomo realizara investigación agrícola para dar solución a los principales problemas y que son de trascendencia que afectan la región	Numero de Centros de Investigación con que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa orientado a solucionar los principales problemas que afectan al departamento al finalizar el 2017	Capacitación docente de los integrantes de cada departamento y del instituto Seminarios orientados a la investigación Selección de los principales problemas que afectan la región	Trim1	Al finalizar el año 2017 el Centro Universitario de Santa Rosa contara con un Instituto de Investigación orientado a solucionar los principales problemas que afectan al departamento.	Grupo de Docentes Integrantes del Instituto.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,559,721.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los valores en la Educación Superior del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Taxisco se han fomentado por medio de una capacitación con el personal docente.	% de los docentes capacitados en la temática de los valores en la Educación Superior, al finalizar el 2017	Proponer metodologías donde se involucren los valores, al momento de impartir la docencia. Organización y ejecución de capacitacion	Trim1	80% de los docentes capacitados en la temática de los valores en la Educación Superior, al finalizar el 2017.	Coordinación, Secretaria, Capacitador y docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 1,559,721.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar proyectos de investigación que permitan el enfoque de la problemática social y la aplicación de un método de acción en vía de contribuir a la solución de los mismos.	Número de proyectos de investigación realizados en el 2017, que resuelvan un problema de la región	Presentación de los 5 informes con sus respectivas acciones Efectuar las planificaciones	Trim3	Efectuar 5 proyectos de investigación realizados en el 2017, que resuelvan un problema de la región	Docente y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,559,721.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Orientar el proceso académico tanto en el EPS como en otras disciplinas con enfoque en la problemática social y de la academia con el el propósito de desarrollar acciones que tiendan a la solución de los mismos.	Numero de ejercicios profesionales y/o proyectos en temas relacionados con el Ejercicio Profesional Supervisado orientados en el 2017.	Elaborar las planificaciones correspondientes en cada etapa y proceder al desarrollo de las mismas.	Trim3	Al finalizar el 2017, se han orientado un total de 10 ejercicios profesionales y/o proyectos en temas relacionados con el Ejercicio Profesional Supervisado	Coordinación, docente, estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,559,721.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aplicar la investigación en los diferentes cursos del programa con el propósito de contextualizar los contenidos a la realidad social y mediante la planificación y desarrollo de acciones contribuir a minimizar los efectos de los problemas referidos.	Numero actividades de investigación con su respectiva acción desarrollada en cursos en el 2017	Presentar informes y ensayos del trabajo con sus respectivas fotografías Planificar en cada curso las diferentes actividades. Desarrollar las planificaciones. Evaluar resultados.	Trim 3 y 4	Desarrollar en 10 cursos actividades de investigación con su respectiva acción.	Coordinación, docentes y estudiates

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 859,488.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa a través de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dado seguimiento a los procesos de atenciòn a las personas necesitadas de resolución de casos civiles	Numero de personas que tienen casos civiles, atendidas durante el 2017	Detección de atender a personas que poseen casos civiles, designación de personal para la atención del caso, seguimiento del caso, y elaboración de informes.	Todo el año	Durante el 2017 se ha atendido a 20 personas que tienen casos civiles	Director de Eps de la carrera de Ciencias jurídicas y sociales

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Subprograma: 4.1.57.2.31 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 821,760.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Santa Rosa en su carrera de Administración de Empresas elabora los programas en sus distintas materias basado en la enseñanza por competencias	Numero de cursos de la carrera de Administración de Empresas implementan la enseñanza por competencias durante el 2017	para implementar la docencia por competencias en las distintas materias, se están recibiendo talleres por parte de la USAC	Trim1 y 2	10 cursos de la carrera de Administración de Empresas implementan la enseñanza por competencias durante el 2017	Profesores de los cursos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Introduccion:

Es importante resaltar que el centro Universitario de Zacapa está trabajando para colocarse en la trayectoria moderna como algo innovador y como un actor relevante y trascendente en el Departamento de Zacapa y la región. La planificación que se presenta para cada uno de los programas y unidades establecidas en el Centro Universitario de Zacapa –CUNZAC- representa el Plan Operativo Anual POA a ejecutarse durante el ciclo académico-administrativo correspondiente al año 2017. El POA está orientado de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico USAC 2022, tomando en cuenta la Política Ambiental de la USAC y la Políticas de atención a la población con discapacidad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
El Centro Universitario de Zacapa es la unidad académica que proporciona servicios educativos en el nivel superior en apego a las leyes, y normas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nuestro propósito es formar profesionales con calidad, conocimiento científico y ponencia social, promoviendo planes, programas, políticas y proyectos que respondan a las necesidades socio económicas y productivas de la región, bajo los principios de respeto, responsabilidad y ética profesional, mejorando la calidad de vida velando por el cumplimiento de normas y políticas ambientales, así como de atención a la población con discapacidad en la Región.

Vision:
Ser una unidad académica que contribuya a la formación científica, al desarrollo social, cultural, económico, político, técnico y humanista, con metas a corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo los procesos de enseñanza -aprendizaje en el campo científico y tecnológico para que la oferta académica responda con las necesidades de desarrollo humano, mercado laboral, desarrollo regional, nacional e internacional; contribuyendo a la difusión de la cultura, impulsando el desarrollo sostenible para solucionar problemas nacionales con excelencia académica, calidad, ética e inclusión, respetando y valorando el cumplimiento de normas y políticas ambientales y de atención a la población con discapacidad.

Tendencias:

1. Fortalecer la vinculación de la unidad académica
2. Consolidar la unidad académica fortaleciendo a su personal admisntrativo.
3. Mejoramiento Tecnológico de la unidad académica
4. Diversificación de la Oferta Educativa
5. Consolidación financiera de la unidad académica
6. Actualización Docente

Problemas:
1.1 Falta de Infraestructura Propia
1.2 Falta de recursos financieros
1.3 Falta de Instalaciones idóneas para el funcionamiento de cada unidad.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Desafios:

1.2.1 Construcción e implementación de infraestructura propia.
1.2.3 Reclutamiento y selección de personal académico acorde a las ofertas educativas de cada programa.
1.2.4 Gestionar presupuesto extraordinario para cubrir necesidades académicas y los laboratorios específicos para los programas que se requieren.
1.2.5 Fortalecer y gestionar la capacitación docente en cada uno de los programas.
1.2.6 Gestionar Oportunidades de becas al exterior para estudiantes y docentes del centro.
1.2.7 Realizar acciones para lograr la unificación administrativo-académico dentro de cada uno de los programas de la unidad académica.
1.2.8 Elaborar y gestionar proyectos para la implementación de nuevos programas en el Centro Universitario.
1.2.9 Optimizar los recursos de la unidad académica
1.2.10 Implementación de la Política Ambiental de la USAC.
1.2.11 Implementación de la Política de atención a la población con discapacidad de la USAC.
1.2.12 Generar más conocimiento a través de Investigación.

Politicas:

1. DOCENCIA:
Formar profesionales de alto nivel competitivo académicamente con conocimientos, habilidades, destrezas, con valores, con alta sensibilidad social y ambiental, que les permita ejercer la profesión con eficiencia y eficacia para el desarrollo sostenible de nuestro ambiente y de la sociedad en el Departamento de Zacapa
2. INVESTIGACIÓN:
Establecer la Coordinación de la investigación para definir planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, generando conocimiento y validándolo a través de tecnología aplicada, que nos permita elaborar propuestas de solución y de desarrollo a los problemas locales, nacionales y regionales.
3. EXTENSIÓN Y SERVICIO:
Establecer líneas de vinculación del centro a través de la creación de planes, programas y proyectos de desarrollo social, de extensión y servicio dentro de la región de influencia del mismo.
4. LIDERAZGO INSTITUCIONAL:
Establecernos como Centro Universitario líder dentro de las actividades inherentes a la educación superior dentro de la región de influencia y a nivel nacional, principalmente en la búsqueda de soluciones a los problemas de desarrollo científico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Estrategias:

1. Formar profesionales en las diversas carreras para satisfacer la demanda del mercado laboral y cumplir con las necesidades de educación superior en la región de influencia del centro.
2. Contribuir a la generación de conocimientos a través de la investigación, validándolos en la sociedad y poniéndolos en práctica social participativa como parte del proceso de extensión y servicio.
3. Promover y socializar actividades científicas, técnicas, socioculturales y deportivas como medio para lograr el desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población en general del departamento.
4. Ejercer un liderazgo positivo-formativo dentro de la sociedad para tener una mejor proyección como unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos:

1. Fortalecer el programa del departamento de capacitación, actualización y formación docente.
2. Establecer y fomentar acciones de extensión e investigación dentro de los programas del Centro Universitario.
3. Vincular a la unidad académica con los diversos sectores interinstitucionales y de la sociedad para el fortalecimiento del sector social, económico y político del Departamento de Zacapa.
4. Continuar con la implementación del Bufete Popular para las prácticas de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.
5. Construir la primera Fase de las instalaciones del centro Universitario de Zacapa acorde a las necesidades de cada unidad administrativa y académica para que mejore el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de CUNZAC.
6. Gestionar nuevas carreras para el CUNZAC como nuevas ofertas educativas para los egresados de diversificado de la región.
7. Gestionar becas para estudiantes para el ciclo educativo 2017.
8. Incentivar la actividad docente-estudiantil durante el primero y segundo semestre del ciclo académico 2017 para lograr una cobertura acorde a lo establecido en las guías programáticas de las asignaturas.
9. Impulsar nuevas carreras para el 2017 con la participación y apoyo de sectores interesados acorde a la investigación de demanda profesional de los estudiantes.
10. Fortalecer los Departamentos de Investigación y Extensión para que coordine, actividades con docentes y estudiantes y así se fortalezca los lazos inter institucionales a nivel del área de influencia de CUNZAC.
11. Realizar actividades de vinculación social con la participación de todos los sectores de la unidad académica CUNZAC.
12. Promover al CUNZAC en actividades de investigación ante las diversas instancias que apoyan el proceso de investigación en el departamento y a nivel nacional.
13. Impulsar revista de divulgación de las actividades de CUNZAC donde se divulgue en forma efectiva la docencia, investigación, extensión y servicio realizada en el CUNZAC.
14. Impulsar la participación docente en cada una de las carreras para el fortalecimiento de la investigación, extensión y servicio con liderazgo institucional a cada uno de los géneros existentes en el Departamento de Zacapa.
15. Propiciar la capacitación del personal docente mediante la creación e implementación del Departamento de Post-grado del CUNZAC.

Metas:

1. Aumentar la matricula estudiantil de las diferentes carreras y programas que se imparten en el CUNZAC.
2.- Operativizar y ejecutar el Plan Operativo Anual 2017 del CUNZAC .
3.- Realizar estudios adecuados para nuevas carreras que cumplan con la oferta educativa de la región.
4.- Gestionar espacios adecuados para la docencia, Investigación, Extensión y Servicio
5.- Lograr presupuesto ejecutado en un 100%

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina exámenes de recuperación de los cursos de las carreras que se imparten en el Cunzac, con coordinadores de carrera. para mejorar procesos académicos.	# de fechas programadas para los exámenes de recuperación.	Elaborar el calendario de primera y segunda recuperación de cursos.	Trim 2 y 4	Programar 2 Fechas para los exámenes de recuperación de las carreras del CUNZAC, para mejorar procesos académicos.	Coordinación Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
2. Promueve el incremento de estudiantes de primer ingreso para el ciclo 2017 en el CUNZAC, programando pruebas de orientación vocacional, pruebas básicas y especificas, facilitando el proceso de ingreso.	# de visitas a establecimientos educativos para promoción de carreras.	Promoción de carreras del CUNZAC, en establecimientos de los once municipios del departamento.	Trim 1,2 y 3	Visitar los establecimientos educativos de los once municipios del departamento de Zacapa, para generar incremento de estudiantes.	Coordinación Académica, Bienestar Estudiantil y Docentes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
3. Apoya actividades de la unidad de Control Académico de forma eficiente, para mejorar procesos de control.	% de trámites de estudiantes atendidos.	Ejecutar certificación de cursos, trámites administrativos, traslados de unidades académicas, equivalencias, certificación de estudios, constancias de inscripción.	Todo el año	100% de los trámites solicitados por los estudiantes con soluciones favorables	Coordinación Académica

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta el apoyo a la Coordinación de Deportes para lograr una formación educativa integral en cada una de las carreras.	# de torneos por disciplina deportiva.	Realizar torneos deportivos y convocar a estudiante para integrar selecciones representativas del Cunzac.	Todo el año	Un torneo anual por cada disciplina deportiva.	Coordinador Académico y Coordinador de Deportes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacita a estudiantes de primer ingreso para elevar el rendimiento académico, estructura y funcionamiento del Cunzac y de la Usac en general.	% de estudiantes de primer ingreso participando en capacitaciones programadas, para elevar el rendimiento académico, estructura y funcionamiento del Cunzac.	Desarrollo de capacitaciones sobre hábitos de estudio, investigación y liderazgo con estudiantes de primer ingreso para elevar el rendimiento academico, estructura y funcionamiento del Cunzac.	Todo el año	100% de los estudiantes de primer ingreso participa en capacitaciones sobre hábitos de estudio y temas generales, para elevar el rendimiento académico, estructura y funcionamiento del Cunzac.	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordinar actividades deportivas para estudiantes y personal del CUNZAC en conjunto con la Coordinación de Deportes del Centro, para fomentar la recreación entre estudiantes y docentes.	# de actividades deportivas a realizar.	Desarrollar encuentros deportivas, entre estudiantes y personal del Cunzac.	Todo el año	2 eventos deportivos, futbol, basquetboll, futbol-sala, para fomentar la recreación entre estudiantes y docentes.	Coordinador Académico y Coordinador de Deportes.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Coordina actividades culturales para fomentar las costumbres y valores de estudiantes y docentes del Centro Universitario.	# de eventos culturales realizadas en el Cunzac.	Planificación de actividades culturales en el Cunzac.	Trim3	2 evento culturales para fomentar las costumbres y valores de estudiantes y docentes del Centro Universitario.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 Promueve y Supervisa la aplicación del Sistema de Formación del Profesor Universitario (SFPU), para que los docentes se capaciten en forma virtual y presencial, fomentando los conocimientos académicos en el Cunzac.	# de capacitaciones asignadas por los docentes del Cunzac en el 2017.	Desarrollar en forma presencial o virtual cada uno de los cursos o capacitaciones que se asignen en el SFPU.	Todo el año	Todos los docentes del Cunzac, participando activamente en capacitaciones virtuales y presenciales, para fomentar los conocimientos académicos en el Cunzac en el 2017.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: C.2.4. Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejora los procesos académicos, con la implementacion. del uso de la plataforma del aula virtual en el Centro Universitario de Zacapa.	% de docentes utilizando la plataforma virtual en todos los cursos de las carreras del Cunzac en el 2017.	Generar diferentes tipos de información académica a través del uso de la plataforma virtual en el Cunzac.	Todo el año	100% de los docentes utilizando la plataforma virtual en todos los cursos de las Carreras del Cunzac.	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
. Fomenta el apoyo a través de los cambios curriculares por objetivos al Diseño Curricular por Enfoque de Competencias, capacitando a los docentes para el conocimiento y practica del enfoque a aplicar en el Cunzac.	% de docentes informados y capacitados sobre los cambios curriculares en el proceso académico del Cunzac..	Gestionar las capacitaciones necesarias para informar a los docentes sobre los cambios curriculares por objetivos a enfoque de competencias, para el conocimiento y practica académica en el Cunzac.	Trim 1 y 3	100% de docentes informados y capacitados sobre los cambios curriculares a diseños curricular por enfoque de competencias para el conocimiento y practica académica en el Cunzac.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 genera información estadística-académica de los estudiantes para fortalecer los resultados del proceso de evaluación de los estudiantes del CUNZAC.	# de registros de promedios de calificaciones por semestre y carrera	Elaboración de estadísticas de acuerdo a la clasificación de promedios por semestre y por carrera.	Todo el año	Registro de promedio de calificaciones de estudiantes por semestre y por carrera en el 2017	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Para el 2017 Reduce la deserción estudiantil a través del monitoreo constante, por medio de la evaluación del desempeño docente, para fortalecer la permanencia de estudiantes en el Centro Universitario de Zacapa.	% de deserción estudiantil en cada una de las carreras del Cunzac.	Establecer metodologías y estrategias para el control de deserción estudiantil.	Trim 1,2 y 3	80% de reducción en la deserción de estudiantes en las 5 carreras del Cunzac en el 2017	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve cursos intensivos de asignaturas durante el período intersemestral para recuperar y adelantar conocimientos académicos en los estudiantes del Cunzac.	# de cursos aprobados en la escuela de vacaciones en el mes de junio. # de cursos aprobados en la escuela de vacaciones en el mes de diciembre.	Convocar a docentes a participar en la Escuela de Vacaciones para el nombramiento por el Consejo Directivo. Aprobar por medio de los Coordinadores de Carrera los cursos para asignación en la Escuela de Vacaciones y solicitar la aprobación ante el Consejo Directivo, del Centro Universitario.	Trim 2 y 4 Trim1	5 cursos de escuela de vacaciones para el mes de junio aprobados por el Consejo Directivo en el 2017. 5 cursos de escuela de vacaciones para el mes de diciembre, aprobados por el Consejo Directivo en el 2017.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Informa a estudiantes sobre procesos administrativos, reglamento de evaluación, promoción del estudiante, reglamento interno, inscripción y asignación de cursos, para enriquecer los conocimientos académicos y de orden institucional del Cunzac.	# de estudiantes informados sobre proceso de inscripción y asignación de cursos, reglamentos interno y de evaluación.	Información en cada establecimiento de la cabecera departamental de Zacapa sobre la promoción del estudiante universitario.	Todo el año	100 % de estudiantes informados sobre proceso de inscripción y asignación de cursos, reglamentos interno y de evaluación.	Coordinación Academica. Coordinador Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fomenta la promoción del estudiante al premio de la excelencia académica, para incentivar a los jóvenes universitarios a mejorar el rendimiento académico y representar al Cunzac a nivel nacional e internacional.	1 alumno condecorado con el premio a la excelencia acadèmica.	informar a los estudiantes del Centro Universitario sobre el premio a la excelencia académica.	Trim1 y 2	1 alumno del Centro Iniversitario electo y propuesto al Premio a la excelencia.	Coordinador Academico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.6 Capacitar al personal académico y administrativo en buenas prácticas ambientales en el desempeño laboral.

Línea vinculada: A.2.5 A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyar a Coordinadores de las diferentes carreras y Sub programas en gestión de capacitaciones ambientales, acordes a las distintas áreas del conocimiento como lo son: salud, tecnología social y humanístico para hacer conciencia en cada participante del papel que juega el medio ambiente en la vida del ser humano y su entorno.	# de capacitaciones para personal del Centro Universitario de Zacapa.	Desarrollar capacitaciones para personal del Centro Universitario de Zacapa.	Trim 2 y 3	2 capacitaciones para personal del Centro Universitario de Zacapa en el 2017	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Establece en el 2017 vínculos a través de cartas de entendimiento con instituciones que tengan experiencia en el tema de la discapacidad, para promover diferentes actividades a realizar, con estudiantes discapacitado, para integrarlos académica y social mente al proceso educativo.	# de cartas de entendimiento con instituciones que tengan experiencia en el tema de la discapacidad.	Elaborar las cartas de entendimiento para instituciones que tengan experiencia en el tema de la discapacidad.	Trim 2 y 3	2 cartas de entendimiento con instituciones que tengan experiencia en el tema de la discapacidad en el 2017	Coordinación Académica.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Obtiene conocimientos de temas relacionados a la carrera, para coadyuvar a la formación de los estudiantes y con ello fortalecer sus competencias.	Cantidad de seminarios realizados.	Evento sobre actualización tributaria/contable.	Trim 2 y 3	Dos seminarios sobre temas de actualidad.	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.3) Divulgar los resultados de la actividad universitaria, promover el desarrollo cultural

Línea Estratégica: A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promocionar acciones culturales, de recreación y deporte para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes, lo cual les ayuda a desarrollar de forma efectiva sus habilidades, actitudes y capacidades.	Número de eventos realizados.	Campeonato deportivo.	Trim2	Un evento de deportivo.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover actividades sociales y deportivas.	Cantidad de actividades realizadas. Cantidad de actividades realizadas.	Bienvenida Estudiantil Campeonato de Ajedrez.	Trim1 Trim3	Una actividad social. Una actividad deportiva.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza proceso de capacitación docente para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Cantidad de capacitaciones realizadas.	Capacitación en temas de docencia.	Trim 1 y 3 Trim1	2 capacitaciones para el personal docente.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Durante el 2017 el Centro forma profesionales con capacidad intelectual y científica en las áreas de Contaduría Pública y Auditoría, con valores morales, éticos y humanísticos para el ejercicio de sus actividades.	Número de cursos y prácticas realizadas en la carrera.	Desarrollar los contenidos y actividades correspondientes a cada curso y prácticas.	Todo el año	Impartir 40 cursos correspondientes a los estudiantes del primer, segundo, tercer, cuarto y quinto año y desarrollar 2 prácticas parar los estudiantes del cuarto y octavo semestre.	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Contribuye en el 2017 al adecuado funcionamiento de los procesos y procedimientos realizados en la carrera de Auditoría.	Cantidad de reuniones realizadas en el 2017 Número de jornadas de promoción realizadas en el 2017	Realizar reuniones periódicas con la participación del personal docente de la carrera. Estructurar un programa de promoción de la carrera en los diferentes centros educativos.	Todo el año Trim 1,2 y 3	Realizar 10 reuniones de trabajo con el personal de la carrera.Durante el 2017 Desarrollar 4 jornadas de promoción de la carrera en establecimientos educativos para el 2017	Coordinador de Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.11 Eficiencia en el uso de materiales y procesos constructivos que reduzcan el impacto ambiental negativo.

Objetivo de Política: III.A.11.2.1 Desarrollo de proyectos que estén concebidos dentro de un concepto de sostenibilidad ambiental, que incluye el uso de materiales y tecnologías de construcción que en su proceso de producción con...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Socializar y promover la importancia de proteger la Sierra El Merendon para que no se siga deforestando,para que la fuente de recarga hidrica de Zacapa no desaparezca.	El numero de proyectos de arquitectura para el Área Protegida Universitaria de la Sierra El Merendon durante el tercer trimestre del año 2017 El número de talleres para socializar el Área Protegida Universitaria de la La Sierra el Merendon	Planificar la primera fase del Centro Eco Turistico del Área Protegida Universitaria de la La Sierra El Merendon Talleres de socializacion a los estudiantes y autoridades de la USAC el Área Protegida Universitaria de la La Sierra El Merendon	Trim3 Trim 2 y 4	1 proyecto de Arquitectura para el Área Protegida Universitaria de la Sierra El Merendón 2 talleres para socialización del Área Protegida Universitaria de la Sierra El Merendón, durante el año 2017	coordinadora de planificación (Grisel Castañeda)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve el trabajo en equipo para facilitar los procesos administrativos correspondientes de cada oficina y la importancia de la optimización de los recursos al personal administrativo de CUNZAC para ser participes de una sociedad sostenible y poco contaminante.	El número de talleres para promover el trabajo en equipo durante el año 2017	Realizar 2 talleres para promover el trabajo en equipo y la importancia de la optimización de los recursos al personal administrativo de CUNZAC	Trim1	2 Talleres para promover el trabajo en equipo y la importancia de la optimización de los recursos durante el año 2017	Coordinador de Planificación (Grisel Castañeda)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejora el entorno de las áreas verdes para disminuir la contaminación visual de los edificios y espacios libres del Centro Universitario de Zacapa	El número de proyectos de jardinización para mejorar la contaminación visual de los edificios y espacios libres del Centro Universitario de Zacapa	Realizar 2 proyectos de jardinización para mejorar la contaminación visual de los edificios y espacios libres del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Trim 2 y 4	2 proyectos de jardinización en el año para mejorar la contaminación visual de los edificios y espacios libres del Centro Universitario de Zacapa	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Socializa el Plan Operativo Anual - POA 2017 - a través de la Unidad de Planificación a todas las Unidades del Centro Universitario de Zacapa.	El porcentaje de unidades académicas del Centro Universitario de Zacapa	Presentación del POA 2017 del Centro Universitario de Zacapa a todas las Unidades de CUNZAC	Trim1	100 por ciento de las Unidades del Centro Universitario de Zacapa conozcan el POA 2017 de CUNZAC.	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla procedimientos de buenas prácticas ambientales y protección de los recursos naturales con el personal administrativo del Centro Universitario de Zacapa, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable, seguros e higiénicos.	el número de proyectos donde se apliquen las buenas prácticas ambientales en reducción, re utilización y reciclaje.	Realizar un proyecto para dar a cononer las buenas prácticas ambientales en reducción, re utilización y reciclaje dentro del Centro Universitario de Zacapa.	Trim2	1 Proyecto donde se apliquen las buenas prácticas ambientales en reducción, re utilización y reciclaje.	Coordinador de planificacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla la planificación del Proyecto de Construcción Pozo Mecánico para el Centro Universitario de Zacapa.	la cantidad de planificaciones del Proyecto de Construcción Pozo Mecánico para el Centro Universitario de Zacapa.	Planificar el Proyecto de Construcción Pozo Mecánico para el Centro Universitario de Zacapa.	Trim3	1 planificación del Proyecto de Construcción Pozo Mecánico para el Centro Universitario de Zacapa.	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Amplia la oferta de Carreras a nivel de Licenciatura y de Maestría, para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental.	La cantidad de carreras a nivel de Licenciatura para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental. La cantidad de carreras a nivel de Maestría para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental.	Gestionar carreras a nivel de Licenciatura para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental. Gestionar carreras a nivel de Maestría para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental.	Trim2 Trim2	2 carreras a nivel de Licenciatura para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental. 1 carrera a nivel de Maestría para ampliar la oportunidad de la Educación Superior para la región Nor Oriental.	Coordinador de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: IV.A.10 Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales.

Objetivo de Política: IV.A.10.2.1 Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajen en el tema de discapacidad.

Línea vinculada: B.0.1 B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Establecer vínculos de cooperación con instituciones que tengan experiencia ...					
Promover y dar a conocer las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala a los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa	El número de talleres de las Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala a los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa	Dar a conocer las Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala a los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa a través de Talleres para promover la integración del discapacitado a la sociedad.	Trim3	1 Taller de las Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala a los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa en el 2017	Coordinadora de Planificación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve en los estudiantes el conocer a profundidad la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la importancia de hacer conciencia ambiental para colaborar en el desarrollo sostenible de nuestro entorno.	El número de Talleres al año para reforzar al en los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa el conocieminto de la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Concienciar a los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa en la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su importancia de hacer conciencia ambiental	Todo el año	2 Talleres al año para reforzar al en los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa el conocieminto de la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Coordinadora de Planificacion

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la optimización de los activos Fijos e Intagibles asignados al personal administrativo y de Docencia para su buena utilización	el porcentaje de los Materiales Basicos para el Desarollo de las Actividades de Administracion y Docencia.	Analizar las compras de materiales utilizados de forma Correcta par aoptimización de recursos	Todo el año	100% de materiales utilizados de forma correcta. Optimizacion de los Recursos.	Lic. Jimmy Alexander Vargas Salguero Ing. Carlos Augusto Vargas Galvez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza Procesos de Contratacion del Personal y Docencia a traves de acuerdos de Consejo Directivo, nombramientos, pagos de salarios y prestaciones laborales.	el porcentaje de personal Administrativo y de docencia Contratado	Realizar contrataciones de Personal administrativo y de Docencia	Todo el año	100% de personal Administrativo y de docencia Contratado adquiriendo prestaciones mensual.	Tesoreria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Eficientiza el manejo del presupuesto de Ingresos y Egresos del CUNZAC para obtener resultados positivos y optimizar el uso de los recursos en la administración.	la cantidad de planes anuales de compras durante el año .	Realizar compras efectuadas conforme el PAC y ralizar los Informes del movimiento presupuestal cada 2 meses.	Trim2	Implementar un Plan Anual de Compras en la misma direccion que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de CUNZAC.	Tesoreria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza durante todo el año los procesos administrativos del CUNZAC dentro de los periodos asignados por Normas de Auditoria.	El porcentaje de Entrega de Fondos, Oficios y Ejecuciones Presupuestarias	Realizar Informes conforme Circulares en correo institucional para la correcta entrega de Informacion.	Todo el año	100% de la Secuencia de entrega de Informes, liquidaciones y Ejecuciones conforme los periodos de Entrega.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve en el 2017 la participación de CUNZAC en el desarrollo económico local, para incidir en el fortalecimiento de grupos gestores de la localidad.	Porcentaje de Participación de proveedores locales que permitan el desarrollo local en el 2017	Realizar promoción de informacion con PAC.	Trim4	Garantiza en un 100% la Participacion de Proveedores de la Localidad debidamente instituidos.	Lic. Jimmy Alexander Vargas Salguero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Adquiere mobiliario y equipo de tecnología para actualizar el área de docencia y administración.	el porcentaje de compra de mobiliario y equipo de Tecnología que se solicita en CUNZAC	Realizar compras conforme PAC para adquirir el mobiliario y equipo de tecnología para el area de docencia y Administración de CUNZAC.	Todo el año	Realizar el 50 % de compra de mobiliario y equipo de Tecnología que se solicita en CUNZAC	Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementa procesos de Inventario Fisico de Bienes Tangibles e Intangibles conforme los indicadores de las Normas de Auditoria.	el porcentaje de Informes presentados a Administracion de centro,	Elaboracion de pruebas de conteo de Inventario Fisico que permita el registro exacto de los bienes comprados y existentes.	Trim2	El 100% de informes Contables de todo el inventario que permita el registro exacto de los bienes comprados y existentes.	Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.4 Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para l...

Objetivo de Política: III.A.4.2.2 Replantear el modelo de investigación de la USAC, buscando la eficiencia y el impacto para resolver los problemas ambientales de la Universidad y del país.

Línea Estratégica: C.1.1.C.1.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.

Línea Vinculada: C.1.1.C.1.1.1 Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementa investigaciones de temas de investigación con enfoque de medio ambiente y recursos naturales a través de tesis, estudios, investigaciones, ensayos u otros enfocados en la situación de la región oriente de Guatemala.	Para finales del año 2017 aprobar un (1) proyecto de tesis a nivel de planteamiento metodológico sobre tema ambiental de la región oriente de Guatemala	Acompañamiento constante del departamento de tesis para el desarrollo del estudio a nivel de grado	Todo el año	Desarrollar 1 tesis a nivel de grado con un nivel de planteamiento metodológico sobre tema ambiental de la región oriente de Guatemala	Asesores de tesis y departamento de investigación de CUNZAC

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.6 Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Objetivo de Política: III.A.6.2.1 La DIGEU y los programas de extensión de las unidades académicas deberán incentivar la extensión universitaria de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, incluyendo a las unidades académic...

Línea vinculada: C.3.1 C.3.1. Fortalecimiento del sistema de Extensión Universitaria

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El programa de extensión universitaria incentiva a las instituciones, cooperantes, Consejos de Desarrollo, para establecer y operativizar políticas que promuevan el cuidado, mejoramiento y protección de los recursos naturales del Oriente de Guatemala	Número de propuestas en las que participa el CUNZAC a través del departamento de extensión y sus diversas unidades para promover el desarrollo y ejecución de propuestas ambientales	Acompañar a las diversas entidades en el manejo de propuestas y desarrollo de proyectos de inversión pública, privada o mixta para la gestión y mejoramiento de los recursos ambientales de la región.	Todo el año	Se participa en la generación y gestión de por lo menos seis (6) propuestas con diversas entidades, que promueben acciones enfocadas al desarollo y protección de los recursos ambientales del oriente de Guatemala	Departamento de extensión de CUNZAC. Coordinador de carrera de Agronomía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: III.A.18 Uso sostenible de las áreas territoriales de producción, estudio o reserva que posee o administra la USAC.

Objetivo de Política: III.A.18.2.1 Generar y/o implementar ordenamiento territorial y planes de manejo sostenible para cada una de las áreas territoriales que posee o administra la USAC.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollar un plan de manejo integral del área de la montaña las Granadillas, propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala y administrada por el Centro Universitario de Zacapa	Número de Planes elaborados para el ordenamiento territorial y desarrollo integral de la Montaña Las Granadillas administrada por CUNZAC.	Proponer un plan de ordenamiento territorial y plan de manejo integral del área administrada por CUNZAC en la montaña Las Granadillas que considere el manejo integral y las poblaciones ubicadas dentro y fuera de esta área.	Todo el año	Elaborar y aprobar un (1) Plan de Manejo y ordenamiento territorial del área de la montaña las Granadillas, administrada por CUNZAC.	Departamento de Extensión e Investigación de CUNZAC. Coordinador Carrera de Agronomía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Imparte los cursos ordinarios establecidos en el Pensum de Estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo, apegados al marco y objetivos de enseñanza de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el 2017.	Número de cursos que se cursan satisfactoriamente durante el ciclo lectivo 2017 de la carrera de Ingeniero Agrónomo del Centro Universitario de Zacapa.	Las Guías Programáticas de cada uno de los cursos impartidos en el ciclo lectivo 2017, se basan en la guía curricular propuesta para la carrera.	Trim 2 y 4	Impartir 50 cursos del Pensum de Estudios establecido para la carrera de Ingeniero Agrónomo.	Coordinador de la Carrera de Agronomía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrolla para el 2017 un programa de capacitación, actualización y acompañamiento en la elaboración, presentación y aprobación de documentos preparados para gestionar investigaciones en diferentes temas para la gestión del desarrollo agropecuario del oriente de Guatemala.	Número de investigadores que elaboran y desarrollan propuestas de investigación sobre aspectos de desarrollo agropecuario en el oriente de Guatemala. Número de propuestas de investigación elaboradas y gestionadas con entidades patrocinadoras para la ejecución	Realizar un taller de formación y actualización en la metodología de la investigación científica. Realizar un taller de elaboración de propuestas de investigación en el tema agropecuario y ambiental de la región oriente de Guatemala. Realizar un taller sobre la gerencia y gestión de propuestas de investigación con entidades cooperantes del país.	Todo el año	Elaborar por lo menos diez (10) documentos escritos en temas diversos por cada una de las personas contratadas en el departamento de investigación, según la normativa adoptada por el Departamento de Investigaciones del Centro Universitario de Zacapa, para contribuir en la solución de problemas de la región oriente de Guatemala	Departamento de investigación. Coordinador de Carreras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Inicia en el 2017 con la identificación de pasos y procesos necesarios para la acreditación y certificación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Producción Agropecuaria del Centro Universitario de Zacapa.	Número de documentos elaborados que identifican el procedimiento de acreditación de la carrera de Ingeniero Agrónomo del Centro Universitario de Zacapa.	Investigar en las entidades académicas correspondientes para la certificación de todas las carreras del Centro Universitario de Zacapa.	Todo el año	Elaborar un (1) documento que contenga el proceso general para la acreditación y certificación de la carrera de Ingeniero Agrónomo de CUNZAC, orientado a gestionar e iniciar los diferentes procesos de formación académica y mejoras en el Pensum de Estudios de la carrera.	Coordinador de la carrera de Agronomía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cuenta en el 2017 con personal capacitado para el funcionamiento idóneo de todas las unidades administrativas del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	E % del personal contratado para el funcionamiento idóneo de todas las unidades administrativas del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Contratación de personal administrativo para el funcionamiento idóneo de todas las unidades administrativas del Centro Universitario de Zacapa	Todo el año	100 % del personal contratado para el funcionamiento idóneo de todas las unidades administrativas del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Dirección y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cuenta con el personal docente capacitado para el funcionamiento idóneo de todas las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	El % del personal docente contratado para el funcionamiento idóneo de todas las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Contratación de personal docente para el funcionamiento idóneo de todas las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Zacapa	Todo el año	100 % del personal docente contratado para el funcionamiento idóneo de todas las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Director y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Cuenta con los insumos y equipos necesarios para el eficiente funcionamiento de la docencia y administración del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	El % de los equipos e insumos necesarios para el eficiente funcionamiento de la docencia y administración del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Comprar los equipos e insumos y dar mantenimiento a los equipos necesarios para el eficiente funcionamiento de la docencia y administración del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Todo el año	100 % de los equipos e insumos necesarios para el eficiente funcionamiento de la docencia y administración del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017	Director y Tesorería

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantiene la calidad de las capacitaciones y Talleres que se les imparte al personal que labora en el Centro Universitario de Zacapa en el 2017.	El % de todas las capacitaciones y Talleres que se les imparte al personal que labora en el Centro Universitario de Zacapa.	Supervisar las capacitaciones y Talleres que se les imparte al personal que labora en el Centro Universitario de Zacapa.	Todo el año	El 80 % de todas las capacitaciones y Talleres que se les imparte al personal que labora en el Centro Universitario de Zacapa.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participa en las actividades docente-estudiante que se realizan en el centro Universitario de Zacapa y su entorno social, para mantener la proyección entre estudiantes y autoridades y así ser parte de las temáticas de los temas a tratar y supervisar que las actividades sean acorde a los programas de estudio de cada curso, durante el año 2017.	el % de las actividades docente-estudiante que se realizan en el centro Universitario de Zacapa y su entorno social durante el año 2017.	Asistir a las actividades docente-estudiante que se realizan en el centro Universitario de Zacapa y su entorno social, para mantener la proyección entre estudiantes y autoridades y así ser parte de las temáticas de los temas a tratar y supervisar que las actividades sean acorde a los programas de estudio de cada curso, durante el año 2017.	Todo el año	el 80 % de las actividades docente-estudiante que se realizan en el centro Universitario de Zacapa y su entorno social durante el año 2017.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realiza gestión de presupuesto ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, CODEDE para construcción Proyecto de Construcción Edificio de Educación Superior para el CUNZAC durante el año 2017.	El número de Proyectos de Construcción ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, CODEDE para el CUNZAC	Gestionar el financiamiento para la construcción de 4 aulas en el 2do. nivel del Proyecto de Construcción Edificio de Educación Superior para el CUNZAC ante el Consejo Departamental de Desarrollo de ZACAPA, CODEDE.	Trim1	1 Proyecto de Construcción ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, CODEDE para el CUNZAC	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION **Programa: ADMINISTRACION**

Política: II.I) Políticas Sectoriales **Asignación Q. 1,051,273.00**

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve el liderazgo Institucional del CUNZAC- USAC para el fortalecimiento y vinculación con la sociedad del área de influencia en temas prioritarios en los sectores económico, social y político del Departamento de Zacapa durante el año 2017.	EL % de las reuniones de la sociedad civil para hacer injerencia y vincular a la USAC con los sectores económico, social y político del Departamento de Zacapa	Liderar las reuniones de la sociedad civil para hacer ingerencia y vincular a la USAC con los sectores económico, social y político del Departamento de Zacapa y fortalecer a la sociedad del área de influencia durante el año 2017.	Todo el año	Realizar EL 100 % de las reuniones de la sociedad civil para hacer injerencia y vincular a la USAC con los sectores económico, social y político del Departamento de Zacapa	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Implementa y Ejecuta el POA en el Centro Universitario de Zacapa CUNZAC apegado a la necesidades de funcionamiento para el año 2017.	El % del POA ingresado para el ciclo académico y administrativo en el Centro Universitario de Zacapa para el año 2017	Supervisar y sensibilizar a cada uno de las unidades o programas del Centro Universitario de Zacapa en la planificación de su POA para ser mas efectivo en la ejecución del mismo y así cumplir con las expectativas de hacia donde queremos llevar a nuestro CUNZAC.	Todo el año	El 100 % del POA ingresado para el ciclo académico y administrativo en el Centro Universitario de Zacapa para el año 2017	Director y planificador

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Analiza y evalúa el avance y ejecución de las actividades ordinarias y extraordinarias programadas por cada unidad o sub programa a tráves de reuniones de trabajo mensuales con Planificación,Tesorería,Coordinación Académica, Coordinadores de Carreras, Extensión e Investigación durante el año 2017.	El número de reuniones de trabajo con Planificación,Tesorería,Coordinación Académica, Coordinadores de Carreras, Extensión e Investigación para la analizar la evaluar el avance y ejecución de las actividades ordinaria y extraordinarias programadas por cada un	Realizar reuniones de trabajo mensuales con Planificación,Tesorería,Coordinación Académica, Coordinadores de Carreras, Extensión e Investigación para la analizar la evaluar el avance y ejecución de las actividades ordinaria y extraordinarias programadas por cada unidad o sub programa durante el año 2017	Todo el año	Realizar 11 reuniones de trabajo con Planificación,Tesorería,Coordinación Académica, Coordinadores de Carreras, Extensión e Investigación para la analizar la evaluar el avance y ejecución de las actividades ordinaria y extraordinarias programadas por cada unidad o sub programa durante el año 2017	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Ejecuta de manera efectiva el presupuesto asignado de los ingresos y egresos acorde al POA del Centro Universitario de Zacapa en el año 2017.	El % de liquidaciones de fondos fijos entregadas al departamento de auditoria por el área de tesorería del Centro Universitario de Zacapa en el año 2017	Elaboración de planillas de liquidación y Presentación de liquidaciones de planilla por el área de tesorería del Centro Universitario de Zacapa en el año 2017.	Todo el año	El 100 % de liquidaciones de fondos fijos entregadas al departamento de auditoria por el área de tesorería del Centro Universitario de Zacapa en el año 2017	Tesorería y Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiona presupuesto ante el Consejo Superior Universitario de la USAC para el Proyecto de Construcción de las Instalaciones del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017.	El número de Proyectos de Construcción ante el Consejo Superior Universitario de la USAC para el Proyecto de Construcción de las Instalaciones del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017.	Gestionar presupuesto ante el Consejo Superior Universitario de la USAC para el Proyecto de Construcción de las Instalaciones del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017.	Trim1 y 2	1 Proyecto de Construcción ante el Consejo Superior Universitario de la USAC para el Proyecto de Construcción de las Instalaciones del Centro Universitario de Zacapa durante el año 2017.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.1.01 DIRECCION Y ADMINISTRACION

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,051,273.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Vincula al CUNZAC con instituciones o empresas de la zona de influencia, con el objeto de mejorar la academia y los procesos de investigación durante el año 2017.	El número de cartas de entendimiento debidamente firmadas con las instituciones, nacionales e internacionales que beneficien a los programas del Centro Universitario de Zacapa al finalizar el año 2017.	Analizar y determinar las instituciones con las que se establecerá relaciones de apoyo dentro del área de influencia de los programas del centro universitario para la firma de cartas de entendimiento durante el año 2017	Todo el año	2 cartas de entendimiento con instituciones, nacionales e internacionales que beneficien a los programas del Centro Universitario de Zacapa al finalizar el año 2017.	Director

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 429,180.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Forma profesionales con capacidad intelectual y científica en las áreas de Ingeniería Agroindustrial, con valores morales, éticos y humanísticos para el ejercicio de sus actividades, desarrollando los contenidos programáticos de cada curso durante los semestres impartidos en el año 2017.	Numero de cursos impartidos.	Desarrollar los contenidos programáticos de cada curso.	Todo el año	Impartir 57 cursos correspondientes a los estudiantes del primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno semestre.	Profesores, coordinador de carrera y coordinador académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 429,180.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Aplica los conocimientos adquiridos por los estudiantes del décimo semestre y obtener experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para que puedan desempeñarse con excelencia profesional.	Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado.	Desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-	Trim 3 y 4	Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con los estudiantes del décimo semestre.	Profesor interino, coordinador de carrera y coordinador académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 429,180.00

Sub Política: III.A.16 Neutralizar la contaminación visual.

Objetivo de Política: III.A.16.2.1 Estrategia para controlar la contaminación visual dentro de las sedes académicas (edificios y espacios libres).

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mejora el medio ambiente en el terreno para la construcción del Centro Universitario de Zacapa con la siembra de arboles dispersos en los espacios libres de futura infraestructura.	Numero de arboles dispersos plantados en el terreno para la construcción del Centro Universitario de Zacapa.	Los estudiantes del tercer semestre plantaran 500 arboles.	Trim 2 y 3	500 arboles dispersos con especies idóneas al corredor seco.	Docente del curso de Practica Básica y coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 429,180.00

Sub Política: III.A.13 Eficiencia en compatibilizar la protección ambiental con la viabilidad económica y social.

Objetivo de Política: III.A.13.2.1 Compatibilizar los aspectos ambientales en proyectos económicamente viables y socialmente justos.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Produccón de 5,000 plantas forestales nativas del corredor seco para captura de carbono y mejorar el ambiente.	Numero de plantas forestales producidas.	Los alumnos de la carrera producen 5,000 plantas forestales.	Trim1 y 2	Producir plantas forestales.	Docente de Practica Básica y coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 429,180.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los profesores interinos se capacitan en cursos de formación continua, para que se atiendan las demandas estudiantiles profesionalmente.	Porcentaje de profesores interinos reciben cursos de formación continua.	Participación en cursos de formación continua por parte de los profesores interinos.	Todo el año	El 65% de los profesores interinos, reciben cursos de formación continua.	Profesores interinos y coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 429,180.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promover el uso de medios de comunicación para disminuir el uso de materiales impresos por digitales para reducir el uso de papel y tintas, por parte de los profesores interinos y estudiantes.	El % de cursos de la carrera implementan el uso digital para tareas.	Recepción de tareas por medios digitales por los profesores interinos.	Todo el año	Implementar en el 50% de los cursos la presentacion de tareas en digital, especialmente el portal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión zacapa.	profesores interinos y coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.01 INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 429,180.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve el proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad , para que los estudiantes puedan adquirir habilidades, conocimientos y destrezas dentro de su formación académica.	Numero de congresos, seminarios, talleres o giras en el 2017	Realización de 8 congresos, seminarios o giras	Todo el año	congreso, seminarios , talleres o giras con participación de estudiantes y profesores interinos.	Profesores interinos y coordinador de carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.04 PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Mantiene en el 2017 comunicación efectiva con los docentes de la carrera de psicología para mejorar la coordinación entre las diferentes áreas de la carrera	La cantidad de reuniones en el año	Retroalimentación de trabajo docente realizado e intercambio de información	Todo el año	8 recuniones durante el año	Docentes y Coordinadora de Carrera de Psicología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.04 PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impulsa actividades extra - aula para promover el desarrollo profesional y relaciones interpersonales favoreciendo la formación académico de los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa en el 2017.	Las cantidad de giras al año para el desarrollo profesional y relaciones interpersonales de los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa	Giras Educativas para promover el desarrollo profesional y relaciones interpersonales con los estudiantes y docentes del centro educativo de zacapa	Todo el año	Dos giras al año para promover el desarrollo profesional y relaciones interpersonales de los estudiantes del Centro Universitario de Zacapa	Coordinadora de Carrera de psicología, Docentes y Estudiantes de Carrera de Psicología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.04 PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 5.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.4. Investigación multidisciplinaria hacia temas prioritarios.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve en los estudiantes el interés por generar conocimiento por medio de la investigación en instituciones públicas sobre diversos temas en psicología	La cantidad de investigaciones que se elaboren en instituciones públicas durante el 2017	Proyectos de investigación en instituciones públicas sobre temas de psicología	Todo el año	Elaboración de Investigaciones en instituciones públicas sobre temas de psicología	Coordinadora de Carrera de Psicología, Docentes y estudiantes de carrera de Psicología

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.04 PSICOLOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reutiliza en el 2017 materiales para disminuir contaminación ambiental en el centro universitario de zacapa	La cantidad de proyectos de mejoramiento ambiental en el centro educativo de zacapa durante el 2017	Proyecto de mejoramiento del ambiente en el contexto universitario	Todo el año	2 proyectos de reutilización de materiales para reducir contaminación ambiental en el centro educativo de zacapa para el 2017.	Coordinadora de Psicología, Docentes y estudiantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.05 CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evalúa el grado de cumplimiento de guías de estudio para verificar que se ha cumplido con el pensum de estudios de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para que los estudiantes adquieran las competencias que corresponden según el semestre.	Número de reuniones realizadas con docentes durante el año	Realizar reuniónes con docentes para evaluar el grado de cumplimiento de las guías de estudio	Todo el año	7 reuniones a realizarce durante el año	Coordinador de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.05 CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se eleva el nivel académico del equipo de docencia de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario y así cuenten con el conocimiento adecuado para influir de manera directa a través del proceso de enseñanza sobre los estudiantes	número de capacitaciones realizadas para docentes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.	Realizar 4 capacitaciones a personal docente de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales para elevar el nivel académico , durante el primer y tercer trimestre del año.	Trim 1 y 3	4 capacitaciones al año para el equipo de docencia de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.05 CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promociona el Bufete Popular y buscar acuerdos de cooperación, durante el año 2017, para implementar dicha unidad para beneficio de la población y para que el estudiante realice sus practicas de acuerdo a las competencias adquiridas.	Número de reuniones realizadas durante el año	Reunión con alcaldes municipales del departamento de Zacapa para socializar la figura y servicios del Bufete Popular y buscar acuerdos de cooperación.	Trim 1,2 y 3	8 reuniones realizadas durante el año 2017.	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.05 CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se eleva el grado de análisis de la situación en materia constitucional del país a los estudiantes del ciclo 2017, de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales para que tengan el conocimiento necesario para interpretar, entender y aplicar la normativa, especialmente la de carácter constitucional.	La cantidad de foros a realizar	Foro sobre reformas Constitucionales a los estudiantes del ciclo 2017 de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Trim2	1 foro sobre reformas Constitucionales a los estudiantes del ciclo 2017 de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Coordinador de la Carrera y Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.05 CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se aumenta la cobertura de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Centro Universitario de Zacapa, para que mas estudiantes tengan la oportunidad de accesar a una Carrera que les ofrece conocimientos en el ámbito jurídico, procesal, penal y notarial, que tengan la oportunidad de contar con una profesión que les permita desarrollarse desde el punto de vista laboral.	La cantidad de Centro educativos visitados	Promoción de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Centro Universitario de Zacapa en Centros Educativos del departamento de Zacapa	Trim 1,2 y 3	6 centros educativos visitados	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.2.05 CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se crea en el sector estudiantil la conciencia para participar en las actividades del Centro Universitario para que exista identidad con la Carrera y responsabilidad en el logro de resultados en equipo.	la cantidad de Reuniones realizadas	Reuniones con juntas directivas de estudiantes de los diferentes semestres y secciones de la carrera	Todo el año	4 reuniones celebradas	Coordinador de la Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.3.01 INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 se Contribuye a la formación docente y de investigadores del CUNZAC para la gestión y desarrollo de proyectos de investigación.	Número de talleres de capacitación en el 2017.	Gestionar dos proyectos de capacitación para investigadores y docentes del CUNZAC	Todo el año	Dos talleres capacitación para investigadores y docentes del CUNZAC en el 2017.	Coordinador de Investigación y Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Dar inicio a las actividades del ciclo académico mediante la presentación y socialización de los ejes estratégicos de CUNZAC para el curso del año 2017 con base a la plan operativo anual cunzac-usac	INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES PARTICIPAN EN LA PRIMERA ACTIVIDAD DEL AÑO 2017	LECCIÓN INAUGURAL CUNZAC 2017	Trim1	85 por ciento de los estudiantes de primer ingreso, reingreso y docentes participan en la lección inaugural del ciclo educativo CUNZAC 2017	PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
PROMUEVE EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA EL INTERÉS POR CONOCER LA VISIÓN, MISIÓN, POLÍTICAS Y FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL.	EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO QUE PARTICIPEN DE LOS TALLERES DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA	TALLER DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DE CUNZAC-USAC 2017	Trim1	90 POR CIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DE TODAS LAS CARRERAS RECIBEN EL TALLER DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA	PROGRAMA DE EXTENSION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
PROMOCIONA EL SERVICIO DE VOLUNTARIADO CON LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE CUNZAC 2017	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INVOLUCRADOS EN VOLUSAC-CUNZAC DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017-	PROMOCION DE VOLUNTARIADO VOLUSAC-CUNZAC 2017	Trim1	10 POR CIENTO DE ESTUDIANTES DE CUNZAC SE INTEGRAN AL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO (VOLUSAC-CUNZAC 2017)	PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
INFORMAR A ESTUDIANTE DE PRIMER INGRESO EL PROCEDIMIENTO PARA OPTAR A UNA BECA UNIVERSITARIA CUNZAC-USAC 2017	EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CALIFICAN PARA BECAS CUNZAC-USAC 2017	PROMOCIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES DE CUNZAC-USAC 2017	Trim1	3 POR CIENTO DE LOS ESTUDIANTES QUE APLICAN A UNA BECA CALIFICAN PARA OBTENER UNA BECA CUNZAC-USAC 2017	PROGRAMA DE EXTENSIÓIN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
FORTALECE LAS HABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE VOLUSAC-CUNZAC EN TEMAS DE LIDERAZGO, PRIMEROS AUXILIOS Y VOLUNTARIADO EN EL 2017.	INTEGRANTES DEL VOLUSAC-CUNZAC PARTICIPAN EN LOS TRES TALLER DE CAPACITACIÓN EL EL AÑO 2017	TALLER DE CAPACITACIÓN PARA INTEGRANTES DEL VOLUSAC EN TEMAS DE PRIMEROS AUXILIOS, LIDERAZGO UNIVERSITARIO Y VOLUNTARIADO	Trim1	REALIZAR 3 CAPACITACIONES A ESTUDIANTES DEL VOLUSAC EN EL AÑO 2017.	PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyar a comunidades del área rural que presentan índices de desnutricion aguda según informes SESAN ministerio de Salud Pública	numero de colectas de viveres en el año con estudiantes de cunzac	Programacion de Jornadas para Recoleccion de viveres	Todo el año	Una recolecta en el año de viveres con estudiantes de CUNZAC y personal docente durante el año 2017	PROGRAMA DE EXTENSION

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promueve la practica del valor cívico en la población del CUNZAC-USAC para fomentar el amor y respeto a nuestra patria.	El porcentaje de estudiantes, docentes de las diferentes carreras y semestres, personal adminsitrativo del Cunzac-Usac	Actividades sociales, deportiva y culturales de CUNZAC	Trim 3 y 4	90% de la población de estudiantes, docentes y personal admisnitrativo de Cunzac participan en las actividades de independencia	programa de Extension

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Participar en las convivencias sociales y culturales de aniversario con toda la población de estudiantes, personal docente y administrativo de CUNZAC	El porcentaje de la población participe en las diferentes actividades sociales, culturales, deportivas y educativas organizadas por CUNZAC.	Actividades sociales, culturales y deportivas en el Aniversario de CUNZAC	Todo el año	50% de la población participan de actividades de aniversario de CUNZAC 2017.	programa extension

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE ZACAPA

Subprograma: 4.1.58.4.01 EXTENSIÓN

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Convivencia entre personal operativo, docentes y administrativos de CUNZAC para agradecer el esfuerzo y la dedicación laboral realizada durante todo el año y fomentar la importancia del realiza cada función de la mejor manera.	el Porcentaje de Participación del personal operativo, docente y administrativo del Cunzac-Usac	Convivio navideño del personal que labora en el Cunzac	Trim4	90 % del personal opertaivo, docentes y administrativos participan en el convivio navideño	PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Introduccion:

El Centro Universitario de San Marcos es una unidad académica de estudios superiores,encargada de atender actualmente el área de influencia del departamento de San marcos, con cobertura de los programas académicos: Profesorado y Licenciatura En Pedagogía y Ciencias de la Educación, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Técnico en Producción agrícola e Ingeniero Agrónomo con Orientación en agricultura sostenible, Trabajador Social Técnico y licenciatura,en Trabajo social con enfoque de Proyectos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,Abogado y Notario; y la carrera de Licenciatura en Ciencias Médicas, Médico y Cirujano. Funcionan estas carrreras en las instalaciones del CUSAM en plan diario, en el edificio que ha sido cedido en calidad de Usufructo por parte del Ministerio de Salud; y otro en calidad de propiedad, donde existen ambientes para tres carreras; y en Plan fin de semana en los municipios de San Marcos, Malacatan, Tejutla, Tacana , con cuatro carreras en Malacatán, y el Profesorado en Pedagogía y la Licenciaciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en los otros tres municipios ya indicados. En basea las necesidades de la población universitaria actualmente se han establecido prioridades de trabajo para cubrir las demandas del mercado laboral con la gestión de nuevas carreras universitarias y diversificación de los programas académicos; Se lucha por proveer de infraestructura para la población; reconstruyendo y rehabilitando post- terremotos (acaecidos el 7 de noviembre de 2012 y 7 de julio de 2014; que provocaron daños significativos en gran parte del edificio principal, más el aumento de población estudiantil que hace imperativo la construcción. Hay un interés de las distintas carreras por actualizar la currícula educativa, mejorar la formación docente, intensificar por las areas de investigación y extensión; para lo cual se trabaja y se trabajará en un futuro inmediato, superando barreras tales como:el factor financiero, ya que este es determinante para las actividades que se puedan expresar en el Plan operativo, Mejoramiento en el aspecto administrstivo, que haga optimizar a toda clase de recursos con que se cuenta, pero que todavía no se logra su mayor productividad; Optimizar la gestión en todos los entes administrativos y propendeer a socializar los resultados de aquellos que lograran exito, para disminuir el tiempo de los procesos. Lograr hacer de todo el personal técnico y administrativo un equipo, que facilite el acceso, formación , permanencia y acreditación de sus usuarios, por los que mejorara la forma de vida y entorno de la sociedad marquense

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Formar profesionales universitarios altamente calificados y comprometidos en construir una sociedad más justa, pacífica, tolerante, capaces de producir, compartir, transmitir, criticar y recrear el conocimiento y la información, interesados en el cuidado del medio ambiente, en beneficio colectivo y en correspondencia con el nuevo contexto nacional e internacional

Vision:
Ser la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) rectora de la educación superior estatal en el departamento de San Marcos que, con enfoque multi e intercultural, desarrolla programas académicos en investigación, docencia y extensión. en consonancia con el avance científico y tecnológico de la época, forma profesionales éticos y con excelencia académica, competitivos y comprometidos con la generación de conocimientos que conllevan el planteamiento de propuestas que responden a la realidad socioeconómica, cultural y política del departamento de San Marcos, del país y de la región mesoamericana, con competencias en el cuidado del ambiente; así como preparados ante las exigencias de los tratados y convenios internacionales producto de la globalización de la economía.

Tendencias:
1. Atención académica y administrativa para un lapso de 10 años
2. Los servicios se orienten a mantener niveles satisfactorios de bienestar en los estudiantes.
3. Se mejora la excelencia a académica a profesores y estudiantes en el nivel científico y tecnológico incorporando la política ambiental y Atención a Personas con Discapacidad y humanístico y ético en la investigación, docencia y extensión.
4. Se incrementa la pertinencia de la extensión y los servicios universitarios prestados por el CUSAM en su área de influencia.
5. Oferta a la sociedad de San Marcos estudios que sustenten científicamente y tecnológicamente propuestas de solución a los problemas del área de influencia del CUSAM
6. Resistencia a la vinculación del CUSAM con los sectores económicos, sociales y políticos de su área de influencia con el propósito de conocer y proponer soluciones a la problemática.
7. Pesimismo en la incorporación del CUSAM en la toma de decisiones que favorezcan a la población del departamento
8. Se fortalezca o no la formación integral de profesionales con alta calificación académica, capaces de conducir la solución de problemas.
9. Se cuente con una infraestructura bajo estándares de seguridad preventiva y equipamiento adecuados que contribuyan a mejorar la calidad y la cobertura de la educación superior
10. Se promueva la participación universitaria en la sociedad como un mecanismo para contribuir a elevar el nivel de vida de los y las guatemaltecas.
11. Optimismo o pesimismo por parte de los actores para la transformación curricular de cada carrera. Prontitud o tardanza en el mejoramiento de la calidad de la educación y logro de Acreditación y certificación de las carreras del Centro Universitario.
12. El mayor porcentaje de estudiantes que accedan al CUSAM provienen de Centros Educativos del Sector Privado.
13. Que se interprete que el Manual de Organización sea un medio de fiscalización en el CUSAM. Mejorar la organización en las unidades técnicas y administrativas del CUSAM. Superar las distintas auditorias que puedan aplicarse en relación al personal en el CUSAM

Problemas:
1. Bajo presupuesto que no responde a la solución de las necesidades prioritarias de las distintas carreras del CUSAM 2014
2. Infraestructura dañada por efectos del terremoto
3. Pensum de estudios de las diferentes carreras están desactualizados
4. Bajo nivel educativo de los estudiantes que ingresan al CUSAM.
5. Falta de actualización de manuales de funcionamiento de personal en el CUSAM
6. Aumento de la contaminación ambiental en el CUSAM y sus efectos en la población del mismo.
7. Existencia de un mejoramiento en el currículo de estudios en las carreras del Centro Universitario y la falta de ejecución apropiada por motivos de formación y capacitación docente.
8. Falta de una unidad de investigación adscrita a cada carrera que priorice los temas de investigación necesarios para la formación de los futuros profesionales en el Centro Universitario de San Marcos
9. Se manifiesta un nivel bajo de desempeño en el estudiante del CUSAM al momento de estar en el área de extensión.
10. La mayor parte de profesores del CUSAM son interinos, lo que provoca inestabilidad en la relación laboral de los Profesores, que lo hace vulnerables en su proceso de contratación.
11. Salarios de profesores de extensiones universitarias en inequidad con profesores titulares del CUSAM.
12. Vehículos en mal estado que ponen en riesgo la gestión y supervisión de actividades administrativas y académicas del CUSAM

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Desafios:

1 Apertura de espacios financieros para las distintas carreras del CUSAM ante la Coordinación financiera de la USAC para finales del año 2016. Lograr aprobación de ampliación presupuestaria ante el Consejo Superior Universitario que favorezca las distintas carreras del CUSAM
2. Lograr la revisión de los pensum de estudios de las carreras del Centro.
3. Incorporar el enfoque ambiental y la política de Atención a discapacitados como ejes transversales en la Investigación, Docencia y Extensión.
4. Superar el egoísmo, apatía, acomodamiento que pueda limitar la formación del docente universitario. Planificar las actividades pro formación académica Universitaria en cada carrera existente en el Centro Universitaria.
5. Adquirir el recurso tecnológico necesario para la plataforma virtual y capacitar a los usuarios para su ejecución
6. Conformar equipo responsable para el alcance de la meta por carrera. Adquirir soporte económico mínimo que permita el funcionamiento y desarrollo de los distintos proyectos y programas de nivelación.
7. Obtener los estudios requeridos y requisitos técnicos y administrativos necesarios para la Construcción del proyecto del Campus Universitarios.
8. Planificar, organizar y ejecutar el apoyo económico para el fortalecimiento del Instituto de Investigaciones Del CUSAM y el fortalecimiento del que hacer, en función de su Planificación estratégica.
9. Realización sistemática de Diagnóstico Departamental anual de la demanda de EPS y EPSUM y servicios que el cusan puede ofrecer a la población.
10. Propiciar mayor dinámica de participación de CUSAM en la sociedad
11. Vincular al CUSAM con los sectores económicos, sociales y políticos de su área de influencia con el propósito de conocer y proponer soluciones a la problemática.
12. Fortalecer el área de extensión del CUSAM
13. Lograr el compromiso de los encargados de las distintas unidades técnicas y administrativas. Lograr la ejecución del manual en cada unidad técnica y administrativa
14. Conformar líderes comprometidos con el medio ambiente.
15. La actuación en función de las Planificaciones estratégicas y operativas

Politicas:

1. Unidos para el crecimiento económico
2. Gestión constante y oportuna
3. Calidad académica Universitaria
4. Id y enseñad a todos
5. Mejoramiento en el Servicio
6. Vida universitaria saludable.
7. Calidad académica Universitaria
8. Investigación con pertinencia
9. Conocimiento deseado
10. Planificación estratégica y operativa

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Estrategias:

1. Formar equipos de gestión en respuesta de las diferentes necesidades que presenta la unidad académica.
2. Lograr respaldo político, económico del Consejo Superior Universitario
3. Coordinación con diferentes instancias de la Universidad de San Carlos. Aplicación y demostración en todo ámbito de práctica
4. Diplomados en áreas problemáticas Delegación de formación a extensiones universitarias del CUSAM . Cursos de nivelación a nivel de cada Carrera del CUSAM.
5. Recopilando información básica. Coordinación y participación en la conformación Sustentados en ley
6. Personal de servicio mejor organizado. Construcción de depósitos fijos en lugares estratégicos Disminución de la Contaminación auditiva en Coordinación con Policía Municipal de Tránsito. Mejorar la infraestructura de drenajes del CUSAM Establecer sitios pertinentes para publicidad. Comprometidos con el manejo de los desechos El personal docente de las distintas carreras se comprometan a elaborar su plan operativo anual tomando en cuenta las 21 políticas ambientales que plantea el Consejo Superior Universitario en materia ambiental.
7. Diplomados en cada carrera con énfasis de mejoramiento en docencia universitaria. Usar técnicas grupales en cada carrera que permita el tratamiento de las limitantes en el manejo del pensum y la docencia universitaria. Utilización de plataformas virtuales que permitan la formación, actualización y compartimiento de conocimientos dentro de los distintos miembros de los claustros en el Centro Universitario
8. Crear o fortalecer la unidad que proporcione resultados útiles a la carrera. Focalizar grupos urgidos de apoyo de investigación para encontrar respaldo económico, político de instituciones que apoyen la investigación

Objetivos:

1. Aprehender el Marco Filosófico de la USAC y tomarlo como referencia en el desarrollo de actividades incorporando el enfoque ambiental y la política de Atención a personas discapacitadas.
2. Favorecer la excelencia académica, dentro del contexto local, nacional e internacional, elevando en profesores y estudiantes el nivel científico, tecnológico, con enfoque ambiental incluyendo la política de atención a personas con discapacidad, con sentido humanístico y ético en la investigación, docencia y extensión.
3. Potenciar el desarrollo humano sostenible a nivel nacional y de la región de San Marcos, aprovechando los avances de la ciencia y tecnología, incorporándolos al marco académico de la CUSAM y sus procesos de enseñanza aprendizaje.
4. Incrementar la pertinencia de la investigación social, política, económica, ambiental y tecnológica de la CUSAM, por medio de los estudios de mercado, que permitan plantear propuestas de solución a los principales problemas, tanto a nivel de su área de influencia, como a nivel nacional.
5. Realizar estudios de pertinencia de la demanda de productos universitarios que requiere la sociedad en el departamento de San Marcos y que el CUSAM no ofrece
6. Incrementar la pertinencia de la extensión y los servicios universitarios prestados por el CUSAM en su área de influencia.
7. Crear planificaciones específicas que establezcan procesos, rutas y mecanismos que contribuyan al logro de la acreditación y certificación de las carreras del CUSAM.
8. Alcanzar los estándares de calidad académica regional e internacional, que permitan la certificación de los programas de estudio de cada una de las carreras impartidas en el CUSAM.
9. Prestar los servicios orientados a mantener niveles satisfactorios de bienestar en los estudiantes, como una de las bases para lograr formación integral de los universitarios.
10. Ofertar a la sociedad de San Marcos estudios que sustenten científicamente y tecnológicamente propuestas de solución a los problemas del área de influencia del CUSAM.
11. Participar en consejos de desarrollo comunitario, municipal y departamental.
12. Fortalecer los programas de investigación de cada una de las carreras que imparte, enfocándolos a la búsqueda de soluciones a los problemas de su área de influencia.
13. Realizar un análisis de coyuntura a nivel departamental Presentación de proyectos de investigación en las áreas: humanística, salud y tecnológica a la DIGI por las investigadores de las Universidades operantes en el departamento de San Marcos.
14. Lograr la excelencia académica del personal de investigación del CUSAM, mediante un programa de formación y actualización, que fortalezca las capacidades creativas, científicas y técnicas de los investigadores.
15. Conformación de programas motivacionales para el personal docente que desencadene el incremento de su calidad laboral.
16. Vincular al CUSAM con los sectores económicos, sociales y políticos de su área de influencia con el propósito de conocer y proponer soluciones a la problemática, así como promover la pertinencia del producto universitario.
17. Propiciar la participación de los programas de extensión del CUSAM en los Consejos de Desarrollo y en sus unidades técnicas, para incidir positivamente en el desarrollo territorial.
18. Contar con una infraestructura bajo estándares de seguridad preventiva y equipamiento adecuados que contribuyan a mejorar la calidad y la cobertura de la educación superior impartida por el CUSAM.
19. Canalizar insumos provenientes de la cooperación internacional para fortalecer y desarrollar la investigación universitaria y el uso adecuado de los avances científicos y tecnológicos
20. Contar con una producción y oferta de bienes y servicios universitarios que atienda los requerimientos y necesidades de la sociedad del departamento de San Marcos.

Metas:

1. Nueve Coordinaciones de carrera cuentan en sus planificaciones el Marco filosófico
2. 100% de carreras y dependencias han incluido el enfoque ambiental y la política de Atención a discapacitados al Marcos Filosófico.
3. 7 Carreras en el CUSAM cuentan con mallas curriculares actualizadas e incorporan los avances tecnológicos y conocimientos científicos aplicados a la investigación, docencia e investigación.
4. 100% de las carreras del CUSAM han actualizado sus programas de estudio, incorporado a estos los avances de la ciencia y tecnología y política ambiental.
5. 50% de las mallas curriculares de las carreras evaluadas y reformuladas al año 2016
6. Estudios de pertinencia de productos en el 100% de las carreras y unidades administrativas y de servicio sobre los productos que el CUSAM no ofrece.
7. 4 propuestas formulas anualmente en el marco de instrumentos de cooperación, con un beneficio percibido por la sociedad.
8. 100% de las carreras cuentan con planificación del proceso de acreditación y certificación.
9. 40% de avance anual en el proceso de acreditación de las carreras impartidas en el CUSAM
10. 1 actividad multidisciplinaria de integración entre investigación, docencia y extensión del CUSAM por año.
11. 2 eventos de coordinación para impulsar políticas y programas que integren la investigación, docencia y extensión.
12. 10% de estudiantes por año que culminan sus estudios, han mejorado su condición de salud física.
13. Representar al IDICUSAM ante CONCIUSAC
14. presentadas por IDICUSAM son avaladas por la DIGI.
15. 5 equipos de investigación organizados.
16. 3 diagnósticos de zonas más vulnerables identificadas
17. Un proyecto para reestructurar el currículo de cada carrera que se imparte en el CUSAM
18. 2 eventos de evaluación pedagógica realizada.
19. Participación de por lo menos 1 estudiante de cada una de las carreras del CUSAM que actualmente realizan EPS integrado al programa EPSUM de la USAC.
20. Un Diagnóstico Departamental anual de la demanda de EPS y EPSUM.
21. 4 propuestas de proyectos de desarrollo planteados al Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE)
22. 1 de Propuestas de política de desarrollo al Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) para la solución de la problemática departamental

23. Formular un plan de desarrollo departamental.
24. 20 % del total de proyectos generados por IDICUSAM son auto sostenibles a partir del 2017.
25. 100% del equipo de investigadores satisfechos realizan sus aportes de investigación con comodidad
26. 70% de los programas académicos de las carreras tienen incorporado en su pensa de estudios, contenidos actualizados sobre derechos humanos, construcción de la paz y seguridad social.
27. 1 propuesta por año por carrera impartida en el CUSAM que aporte alternativas de solución a los problemas de desarrollo locales.
28. 1 Propuesta o una evaluación de políticas públicas por año.
29. Aumento del 25% sobre el techo presupuestario, en respuesta a las necesidades prioritarias de la unidad académica.
30. El 90% de las edificaciones del CUSAM están construidas o acondicionadas y equipadas de acuerdo a la tecnología educativa y ofrecen un mayor acceso a la educación superior de la región.
31. El 100% de la infraestructura reúne las condiciones de acceso a discapacitados
32. 100% de los estudiantes del CUSAM tienen acceso a la información que ofrecen las bibliotecas y centros de documentación de la USAC
33. El 5% del presupuesto anual del CUSAM, se destina para el desarrollo de los programas de extensión.
34. Sistema de obtención, análisis de información y control de los servicios de extensión como beneficio a la sociedad en el territorio.
35. Anualmente se incrementa en un 10% la cobertura de los programas de educación a distancia.
36. Anualmente 5 de cada 10 docentes que prestan sus servicios en el CUSAM, son acreedores a incentivos laborales y participan en programas de capacitación y especialización permanente.
37. 100% de las unidades técnicas y administrativas del CUSAM cuentan con un manual de funciones funcionales.
38. Desarrollar al menos un diplomado en formación docente universitaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalezco los programas de maestría, para darle oportunidad a egresados del CUSAM, de continuar con estudios a nivel de postgrado	Número de maestrías funcionando en enero 2017	1. Maestrías avaladas por el SEP 2. Promoción de maestrías 3. Presupuesto asignado 4. Selección de docentes	Trim1	4 maestrías funcionando, en enero 2017	Directora

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Impulso nuevas carreras del área social y tecnológica, para darle oportunidad a las nuevas generaciones de estudiantes interesados en estudiar en el CUSAM	número de nuevas carreras funcionando en el año 2017	1. Elaborar proyectos curriculares 2. Contar con los avales respectivos 3. Gestión de presupuesto 4. Estudiantes inscritos 5. Selección de personal docente y administrativo	Trim1	3 carreras nuevas funcionando en enero 2017	Directora del CUSAM (Eugenia Makepeace Alfaro)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.G) Política Financiera

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política: II.G.2.1) Incremento de los ingresos

Objetivo de Política: II.G.2.1.2) Solicitar financiamiento directo para proyectos específicos

Línea Estratégica: C.0.2. Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se vincula a la Universidad con la cooperación internacional, para el logro de recursos que fortalezcan los procesos académicos y administrativos del CUSAM	Organización no gubernamental apoyando los procesos académicos y administrativos del CUSAM	1. Conformar equipo de trabajo 2. Planificación para presentar a cooperación 3. Visitas de acercamiento y coordinación 4. Cartas de entendimiento firmadas	Trim 2,3 y 4	1 organización no gubernamental apoyando los procesos de docencia y administración en el año 2017.	Directora (Eugenia Makepeace Alfaro)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestiono presupuesto para la construcción del campus universitario, para facilitar procesos de docencia, investigación y extensión.	presupuesto asignado para la construcción del campus, en julio 2017	1. Diseños elaborados y avalados por BCIE/USAC 2. Presupuesto autorizado por Consejo Superior 3. Terreno registrado en el Registro de la Propiedad	Trim 3 y 4	Un presupuesto asignado, para la construcción del campus en julio 2017	Directora (Eugenia Makepeace Alfaro)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,480,533.08**

Sub Política: III.A.12 Eficiencia en el manejo del entorno, vialidad y transporte en todos los campus universitarios.

Objetivo de Política: III.A.12.2.1 Integrar cada proyecto en el medio cultural, físico y natural, así como procurar un transporte eficiente hacia fuera y dentro de los recintos universitarios. Esto con el objeto de reducir la emi...

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos para evitar contaminación dentro del edificio del CUSAM, que perjudique la salud de la población universitaria.	Tren de aseo implementado en el año 2017.	1. Gestión ante Municipalidad 2. Ubicar basura en lugar adecuado 3. Capacitaciones para manejo adecuado de desechos 4. Personal de servicio capacitado para el manejo de desechos	Todo el año	Un sistema de tren de aseo implementado en todo el año 2017.	Directora (Eugenia Makepeace Alfaro

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política: III.A.1 Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Objetivo de Política: III.A.1.2.1 Incorporar el concepto ambiental en la respectiva visión y misión de cada unidad académica, acorde con la nueva visión de la USAC, aprobada por el CSU en el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No....

Línea vinculada: 0.2 0.2 Enriquecimiento y vinculación con la Misión y la Visión y el escenario futurible de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueve la cultura ambiental de la USAC, con base en consensos y conciencia por parte de la comunidad universitaria de la carrera de Ingeniería Civil, para garantizar una mejor calidad de vida.	Número de estudiantes que conocen la Politica Ambiental de la USAC, en el año 2017.	Contactar a un experto en la política Ambiental de la USAC, coordinar conferencia y preparar material de apoyo para socializar la política, realizar la conferencia sobre la política Ambienteal.	Trim2	100 estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil conocen la politica ambiental de la USAC, en el año 2017.	Coordinador de la Carrera (Oscar Ernesto Chávez Angel)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,480,533.08**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Sensibilizados estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil en el tema sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Número de estudiantes sensibilizados sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Preparación de conferencia sobre responsabilidades humanas, institucionales y derechos de las personas con discapacidad. Visita a un albergue o centro de cuidados de personas con discapacidad.	Trim2	100 estudiantes sensibilizados sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Coordinador de la carrera: Oscar Ernesto Chávez Angel

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se plantean las líneas básicas de investigación para la Carrera de Ingeniería Civil del Centro Universitario de San Marcos, para plantear soluciones a la problematica local.	Porcentaje de docentes capacitados para la elaboración de las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil. Porcentaje de docentes que participan en la elaboración de las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil. Número de líneas básicas de investigación planteadas y socializadas para la carrera de Ingeniería Civil.	Taller de capacitación a docentes sobre la elaboración de las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil. Taller para la elaboración de las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil. Elaboración de documento que incluya las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil.	Trim2 Trim3 Trim4	100% de docentes capacitados para la elaboración de las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil. El 100% de los docentes paticipan en la elaboración de las líneas básicas de investigación de la carrera de Ingeniería Civil. 5 líneas básicas de investigación planteadas y socializadas para la carrera de Ingeniería Civil.	Coordinador de la Carrera: Oscar Ernesto Chávez Angel

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparten los cursos para la primera y segunda cohorte de la Carrera de Ingeniería Civil en el Centro Universitario de San Marcos, para complementar los 250 créditos necesarios para que los estudiantes cierren cursos previo a realizar el proceso de graduación.	Número de cursos que se imparten en la Carrera de Ingeniería Civil.	Estudiantes asignados a cada uno de los cursos, docentes imparten los respectivos cursos, se tienen las aulas necesarias para la docencia de los respectivos cursos.	Todo el año	37 cursos se imparten para la primera y segunda cohorte de la Carrera de Ingeniería Civil.	Coordinador de Carrera (Ing. Oscar Ernesto Chávez Angel)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se apertura la sección B para la segunda cohorte de la Carrera de Ingeniería Civil para realizar de una mejor manera el proceso de enseñanza evitando el hacinamiento en las aulas.	Número de secciones que se aperturan para la cohorte del año 2017 de la Carrera de Ingeniería Civil.	Estudiantes se distribuyen en dos secciones A y B para la cohorte del año 2017 de la Carrera de Ingeniería Civil y se asigna el aula correspondiente para cada sección.	Trim1	Dos secciones de 40 estudiantes para los cursos de la segundo cohorte de la Carrera de Ingeniería Civil.	Coordiandor de la Carrera (Ing. Oscar Ernesto Chávez Angel)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Priorizadas las líneas de Invetigación del Centro Universitario de San Marcos, para desarrollar ideas de temas de investigación para los cursos correspondientes al área de practicas de Ingeniería que se asignen en el año.	Listado de Ideas de investigación generada por los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil.	Taller donde se conocen explican las líneas de investigación del Centro Universitario, priorización de líneas de investigación por parte de docentes de la carreara, entrega de ideas de proyecto sobre las líneas de Investigación, contectualizar las ideas para la solución de problemas del entorno relacionados con la carrera de Ingeniería Civil.	Trim1 y 2	5 Líneas de Invetigación del Centro Universitario de San Marcos priorizadas y listado de ideas de temas de investigación que tienen aplicación para la carrera de Ingeniería Civil.	Coordinador de Carrera (Ing. Oscar Ernesto Chávez Angel)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Estudiantes y docentes participan en el Segundo Congreso de Ingeniería Civil del departamento de San Marcos organizado por la carrera, para contribuir a su formación académica y compartir con otros profesionales de la especialidad.	Número de asistentes a las actividades del Segundo Congreso de Ingeniería Civil.	Seleccionar la temática del Segundo Congreso de Ingeniería Civil. Contactar a conferencistas expertos en la temática seleccionada. Contratar el lugar adecuado para el congreso. Participar en las diferentes actividades programadas del congreso.	Trim2	100 estudiantes y docentes de la Carrera de Ingeniería Civil participan en el Segundo Congreso de Ingeniería Civil del Departamento.	Coordinador de la Carrera (Ing. Oscar Ernesto Chávez Angel)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Gestionados recursos para implementación y mejora de los laboratorios de la Carrera de Ingeniería Civil.	Número de laboratorios con equipo necesario para hacer las practicas correspondientes de cada curso, implementados o mejorados para la carrera de Ingeniería Civil.	Coordinar con otras carreras el uso de laboratorios comunes, gestión de espacio físico y equipo para implementar 3 laboratorios para la carrera de Ingeniería Civil.	Trim 1 y 3	5 laboratorios mejorados o implementados para la Carrera de Ingeniería Civil.	Coodinador de la Carrera Ing. Oscar Ernesto Chávez Angel

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,480,533.08

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortaleciada la carrera con personal de servicio y de secretaría para mejorar la calidad de atención y el proceso de enseñanza a los estudiantes, docentes y aspirantes de la carrera de Ingeniería Civil.	Contratos de las personas para laborar directamente para la carrera de Ingeniería Civil.	Proceso de selección de personal segun normativo de la USAC.	Trim1	1 persona encargada de servicio y 1 persona para secretaría para la carrera de Ingeniería Civil.	Coordinador de Carrera (Ing. Oscar Ernesto Chávez Angel)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reviso el cumplimiento de los 25 cursos que se imparten en la carrera de medicina en el año 2017, para asegurar la aplicación y ejecución completa de los cursos de la carrera.	Número de cursos aplicados y revisados en la carrera de médico y cirujano del CUSAM, en el año 2017	: Revisión de actas en reunión de coordinación de la carrera de medicina, en donde certifiquen las notas finales de todos los cursos de la carrera de médico y cirujano en el año 2017.	Trim3	25 cursos aplicados y evaluados en la carrera de médico y cirujano del CUSAM, en el año 2017	Coordinador de carrera Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reviso la aplicación total de los contenidos de las guías programáticas de los cursos de la carrera de médico y cirujano del CUSAM, para asegurar la adecuada formación de los estudiantes de la carrera de medicina en el año 2017.	Número de guías programáticas aplicadas en su totalidad, en la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2017	: Reuniones trimestrales con coordinadores de áreas académicas para verificar el avance en las guías programáticas de los cursos de la carrera de médico y cirujano del CUSAM, en el año 2017	Todo el año	25 guías programáticas aplicadas en su totalidad en la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2017	Coordinador de carrera Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollamos procesos de investigación mediante los cursos impartidos en el 2017 en la carrera de medicina sobre diferentes ámbitos de la salud, generando conocimientos locales con pertinencia cultural y calidad científica aportando desarrollo a la carrera correspondiente y a la comunidad de influencia planteando soluciones a la problemática detectada.	Número de proyectos de investigación planteados, desarrollados y presentados en seminario final, sobre diferentes ámbitos de la salud, uno en cada curso impartido en la carrera de medico y cirujano del CUSAM en el año 2,017	Cada docente de la carrera de médico y cirujano del CUSAM del año 2017, desarrollará un proyecto de investigación, relacionado al curso que imparte, en conjunto con un grupo de estudiantes asignados por el coordinador del área de investigación, quién realizará monitoreos y evaluaciones frecuentes a los diferentes proyectos, con la finalidad de presentar los resultados finales en un seminario general y así entregarlos al IDICUSAM.	Todo el año	26 proyectos de investigación planteados, desarrollado y presentados en seminario final, sobre diferentes ámbitos de la salud, uno en cada curso impartido en la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2,017.	Coordinador de carrera Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo el congreso de ciencias básicas y clínicas de la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el mes de Agosto, del año 2017, para promocionar y compartir los avances de la carrera.	Número de temas desarrollados dentro del congreso de ciencias básicas, sobre los cursos impartidos en la carrera de médico y cirujano del CUSAM, en el año 2017	Invitación a 10 profesionales destacados para impartir la temática programada en el congreso de ciencias básicas y clínicas de la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el mes de Agosto, del año 2017, para promocionar y compartir los avances de la carrera	Trim3	10 temas desarrollados dentro del congreso de ciencias básicas, sobre los cursos impartidos en la carrera de médico y cirujano del CUSAM, en el año 2017	Coordinador de carrera Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Reorganizo las aulas de la carrera de medicina, para dar el acceso adecuado a los estudiantes con discapacidad física, así poder estudiar en la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2017, respetando la legislación universitaria y nacional	Número de salónes de clases implementados, en la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2017, en el primer nivel del edificio donde se desarrollan las actividades docentes, para que los estudiantes con discapacidad física tengan el acceso adecuado a	Solicitar a asistente de dirección la autorización para utilizar 3 salones del primer nivel del edificio de derecho para impartir clases de los primeros tres años de la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2017, y así designar en dichos salones a los estudiantes, que presenten alguna discapacidad física, facilitándoles el acceso a las aulas	Trim1	3 salónes de clases, uno por cada año de la carrera de médico y cirujano del CUSAM en el año 2017, en el primer nivel del edificio donde se desarrollan las actividades docentes, para que los estudiantes con discapacidad física tengan el acceso adecuado a las aulas y se respeten sus derechos establecidos en la legislación universitaria y nacional.	Coordinador de carrera Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política: III.A.14 Eficiencia en el manejo de los desechos sólidos.

Objetivo de Política: III.A.14.2.1 Generar un plan de manejo de desechos sólidos, contemplando la reducción, reutilización y reciclaje, buscando que capten recursos económicos para su autosostenibilidad.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Comunidad Universitaria de Tejutla reduce la contaminación en sus diversas manifestaciones permitiendo una vida saludable y conservadora.	Organiza equipos de trabajo de estudiantes conscientes de la importancia de la conservación del medio ambiente para que en el futuro puedan erradicarse focos de contaminación.	Diagnostica, selecciona y asigna tareas de sensibilización en los diferentes establecimientos educativos del nivel medio de la Villa de Tejutla, que contribuyen a la erradicación de los focos contaminantes en las diferentes comunidades durante el ciclo académico 2017.	Todo el año	Conforma 1 equipo de trabajo en cada ciclo educativo para contribuir a la disminución de la contaminación ambiental durante el ciclo acadèmico 2017.-	Coordinador de Extensión universitaria.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se diagnostican casos específicos de estudiantes y docentes, con problemas de discapacidad brindándoles apoyo y acompañamiento adecuado para minimizar la problemática y encauzarlo en su reinserción educativa.	Número de casos específicos de estudiantes con discapacidad que se tratan y resuelven mediante el apoyo médico y paramédico con que cuenta el municipio, en el 2017	Diagnosticar casos específicos y priorizar según su magnitud contando con apoyo profesional e institucional de la región.	Todo el año	5 casos específicos de estudiantes con discapacidad se tratan y resuelven mediante el apoyo médico y paramédico con que cuenta el municipio.	Hugo Coordinador de Extensión Universitaria. (Lic. Victor Hugo Orozco Godínez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se aplica metodología adecuada en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de investigaciones, en la ejecución de Proyectos socioeconómicos, ambientales y de recursos naturales logrando el desarrollo integral y beneficiando a las diferentes comunidades.-	Número de investigaciones de campo, sobre problemas educativos, empresariales y de desarrollo sostenible en Centros Educativos, empresas agroindustriales y de servicio en las comunidades del altiplano del departamento de San Marcos durante el ciclo académico 2	Desarrollo de diseños de investigación, instrumentos de información, obtención de resultados, elaboración de propuestas para responder a las necesidades que imperan en la región durante el ciclo académico 2017.-	Todo el año	80 investigaciones de campo, sobre problemas educativos, empresariales y de desarrollo sostenible en Centros Educativos, empresas agroindustriales y de servicio en las comunidades del altiplano del departamento de San Marcos durante el ciclo académico 2017.-	Coordinador de extensión. (Li. Victor Hugo Orozco Godínez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Comisión Académico Pedagógica promociona juntamente con la comunidad educativa universitaria en el campo de extensión de Carreras logrando mayor cobertura y atención a la demanda.	Número de estudiantes egresados del nivel medio de los municipios del altiplano, del departamento de San Marcos, a quienes se promociona el interés por continuar estudios en el nivel superior, orientando a la población estudiantil para la continuidad de su fo	Se selecciona y asignan centros educativos para el fortalecimiento de la extensión y proyección de la comunidad universitaria. Conformando equipos de trabajo en búsqueda del incremento de la matricula estudiantil durante el ciclo 2017.-	Todo el año	Se promociona a 250 estudiantes egresados del nivel medio de los municipios del altiplano, del departamento de San Marcos, el interés por continuar estudios en el nivel superior, orientando a la población estudiantil para la continuidad de su formación académica en esta Extensión Universitaria durante el ciclo académico 2017.-	Coordinador de extensión. (Lic. Vicotr Hugo Orozco Godínez)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.01 ENSEÑANZA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 546,697.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se planifican ejecutan y evalúan actividades de organización, coordinación, asesoría y orientación académico-administrativo de las carreras, como enlace, entre: estudiantes, docentes, autoridades académicas y administrativas de la EUTEJ-CUSAM-USAC.	Número de estudiantes, docentes, personal de servicio a quienes se les brinda atención con responsabilidad en el aspecto Técnico-Administrativo para cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo durante el ciclo académico 2017.-	Agiliza la actividad de gestión en relación a equipamiento de oficina y recurso de informática para resolver y facilitar procesos administrativos, en beneficio de la comunidad universitaria resolviendo diversos casos eficientemente.-	Todo el año	Se brinda atención con responsabilidad a 350 estudiantes, 22 docentes y 2 personas de servicio en el aspecto Técnico-Administrativo para cumplimiento de las funciones inherentes a su cargo durante el ciclo académico 2017.-	Coordinador de Extensión. (Lic. Victor Hugo Orrozco)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.02 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 1,864,678.48

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizado procesos de capacitación y sensibilización a docentes y estudiantes en el desarrollo de la inteligencia ecológica para contribuir a la solución de la problemática atraves de conocimientos, actitudes y practicas en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente institucional y comunal.	No. talleres que incluyen ejes temáticos sobre inteligencia ecologica	Programar y calendarizar la aplicación de instrumentos de pruebas psicológicas y aprobación de contenidos en las guías programaticas	Todo el año	4 talleres a docentes y estudiantes en la aplicación de instrumentos de pruebas psicológicas de diagnostico ambiental	Coordinador de Extensión universitaria y docentes de la carrera de Trabajo Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.02 TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,864,678.48

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizo procesos de investigación bibliográfica y de campo que permita el análisis y la reflexión sobre los problemas y fenómenos sociales priorizados en el año 2017	No. de informes de sistematización y ensayos de investigación asesorados y revisados con propuestas de solución.	Asesoría y revisión de trabajos de sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado y ensayos de investigación del nivel tecnico.	Todo el año	20 informes de sistematizacion y ensayos de investigación, asesorados y revisados en el año 2017.	Coordinadora de la carrera de Trabajo Social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la Carrera de Pedagogía los docentes promocionan y realizan investigaciones educativas para aportar fundamentos a la reestructuración del Curriculum en beneficio del estudiante Sancarlista.	Porcentaje de docentes de la Carrera de Pedagogía capacitados en reestructuración Curricular durante el año 2017.	Ejecución de tres capacitaciones promoviendo el intercambio de conocimientos en el área de investigación con fines de reestructura curricular en el año 2017.	Todo el año	El 100 por ciento de los docentes de la Carrera de Pedagogía promocionan y realizan procesos de investigación educativa con fines de reestructuración Curricular durante el año 2017.	Coordinador de la Carrera de Pedagogía. Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EL CUSAM Incorpora metodologías y técnicas actualizadas para que se pueda estimular el desarrollo del proceso de los aprendizajes y fortalecer el Programa Ejercicio Profesional Supervisado EPS.	Número de talleres de actualización desarrollados con docentes, dirigidos con enfoque de modernización metodológica y tecnológica, realizados durante el año 2017.	Ejecución de talleres planificados previamente para capacitación de actualización docente.	Todo el año	Realizar tres talleres de actualización metodológica y técnica de cara a una educación de calidad e innovadora durante el año 2017.	Coordinador Carrera de Pedagogía. Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.1) Estimular y orientar para el ingreso en los estudios universitarios

Línea Estratégica: A.2.7. Mejoramiento del sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUSAM Implementa estrategias para los procesos de evaluación a estudiantes de primer ingreso acorde a la selección de instrumentos de uso viable eficientes y confiables para mejorar el sistema de ingreso de los estudiantes a la USAC.	Número de tablas de contenidos socializadas con estudiantes de 22 establecimientos del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, que respondan a las necesidades y exigencias del contexto durante el primero y tercer cuatrimestre del año 2017.	Ejecución de dos talleres de identificación del perfil de estudiante y elaboración de instrumentos aplicables a las necesidades identificadas.	Todo el año	Se socializan dos tablas de contenidos a estudiantes de 22 establecimientos del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, que respondan a las necesidades y exigencias del contexto durante el primero y tercer cuatrimestre del año 2017.	Coordinador de la Carrera de Pedagogía. Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.2) Priorizar y estimular la permanencia de los más capaces

Línea Estratégica: A.2.8. Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
EL CUSAM Implementa mecanismos de monitoreo del proceso formativo del estudiante y la evaluación de rendimiento a través de muestreos para mejorar el sistema de permanencia de estudiantes de la USAC.	Comisión de Rendimiento Académico conformado para monitorear el sistema de permanencia de estudiantes de la USAC, en el año 2017.	Reunión con docentes para conformar la Comisión de Rendimiento Académico.	Todo el año	Se conforma una Comisión de Rendimiento Académico como mecanismo de monitoreo para mejorar el sistema de permanencia de estudiantes de la USAC, durante el año 2017.	Coordinador de la Carrera de Pedagogía. Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,235,369.00**

Sub Política: III.A.2 Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de resp...

Objetivo de Política: III.A.2.2.1 Incorporar como eje transversal, de manera visible, en los perfiles y planes de estudio de todas las unidades académicas, bases y principios ambientales de gestión, de riesgo y de adaptación al c...

Línea vinculada: A.2.2 A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El sistema de actualización curricular universitario se fortalece con la inclusión de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático, para que los planes de estudio de Pedagogía incorpore la temática ambiental en beneficio de la formación de los estudiantes.	Número de talleres de intercambio de conocimientos con el Claustro de Docentes de la Carrera de Pedagogía sobre Actualización Curricular Universitario realizados en el año 2017.	Ejecución de capacitaciones promoviendo el intercambio de conocimientos en el área de actualización curricular universitario de cara al desarrollo sostenible en el año 2017.	Todo el año	Realizar dos talleres de intercambio de conocimientos con el Claustro de Docentes de la Carrera de Pedagogía sobre Actualización Curricular Universitario en el año 2017.	Coordinador de la Carrera de Pedagogía. Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 3,235,369.00**

Sub Política: IV.A.6 Incentivo a proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en materia de discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.6.2.1 Desarrollar investigaciones investigaciones inter-multi-transdisciplinarias en el campo de la discapacidad que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas en el tema.

Línea vinculada: A.1.3 A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUSAM a través de la Carrera de Pedagogía propone vías de inclusión partiendo de la realidad psicopedagógica de la población estudiantil con discapacidad, para facilitar su formación académica de calidad.	Realización de Investigaciones sobre la realidad psicopedagógica de los estudiantes con discapacidad del CUSAM durante el primero y tercer trimestre 2017.	Realizar investigaciones con estudiantes, docentes y autoridades del CUSAM, promoviendo el intercambio de conocimientos en la inclusión de estudiantes con discapacidad en el Centro Universitario de San Marcos. Socializar los resultados de la investigación por medio de la presentación de seminarios que reflejan el intercambio de conocimientos en la inclusión de estudiantes con discapacidad en el Centro Universitario de San Marcos.	Trim 1 y 3	Investigación realizada en cien por ciento sobre la realidad psicopedagógica de los estudiantes con discapacidad, ejecutada durante el primero y tercer trimestre 2017.	Coordinador de la Carrera de Pedagogía. Lic. Francisco Leonardo Hernández Castillo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Desarrollo de procesos educativos holísticos y significativos para la formación técnica de los estudiantes de la carrera de pedagogía.	Número de estudiantes certificados al finalizar el ciclo académico 2017	Ejecución de guías programáticas con contendios que respondan a los intereses de formación de los estudiantes y a la demanda de la sociedad guatemalteca	Todo el año	Orientación curricular y extracurricular a 400 estudiantes del nivel técnico y 80 de licenciatura durante todo el año 2017	Encargado de la Extensión, Coordinador de Carrera y Profesores

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los procesos de investigación social, generan espacios de reflexión estudiantil sobre la realidad del país, para proponer alternativas de solución integral, en los campos educativo, cultural y político de la región de influencia de la Extensión Universitaria.	Número de procesos de investigación que se ejecutan en las instituciones educativas y comunidades, sedes de sedes de la práctica de campo durante el ciclo académico 2017	Elaboración de informes de invetigación de procesos de Práctica Profesional Supervisada y Ejercicio Profesional Supervisado, durante el año 2017.	Todo el año	Aprobación de 100% informes de investigación social de los procesos de Práctica Profesional Supervisada y de Ejercicio Profesional Supervisado en el año 2017	Encargado de la Carrera, Supervisores y Asesores de procesos de investigación social

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ejecutan mini-proyectos y programas de extensión en las comunidades de la zona costera del departamento de San Marcos, para la vinculación de los estudiantes con el contexto social, cultural, político y educativo, mediante la interacción con Autoridades y habitantes de las comunidades rurales y urbanas sedes de prácticas académicas.	Número de programas sociales se ejecutan de acuerdo a los procesos de factibilidad y facilidad presupuestaria en las comunidades de influencia de la Extensión Universitaria, en el año 2017	Coordinación con Autoridades Educativas, Municipales y Organizaciones no Gubernamentales. para la ejecución de mini-proyectos y programas sociales en las practicas institucionales y sociales de la carrera de Pedagogía.	Todo el año	Número de solicitudes de mini-proyectos educativos y sociales diagnosticas en los procesos de Práctica Profesional Supervisada se ejecutan en el año 2017.	Coordinador de Extensión Ing. Edgar Ronaldo de León Cáceres

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.03 PEDAGOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 3,235,369.00

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se implementan procesos de concientización social sobre el medio ambiente, para generar cambios de actitudes en los estudiantes, en la utilización racional de los recursos naturales de la región local y nacional, promoviendo el desarrollo sostenible en la zona costera del departamento de San Marcos.	Número de talleres de sensibilizan dirigidos a estudiantes y habitantes de las comunidades sedes de practicas académicas durante el año 2017.	Integración de contenidos transversales en la áreas de estudio de la Carrera y elaboración de afiches de orientación sobre el cuidado del los recursos naturales de las comunidad de influencia de la Extensión Universitria	Todo el año	Ejecución de cuatro talleres de sensibilización, sobre el uso racional del agua, y clasificación de los desechos sólidos a nivel doméstico y comunal, durante el año 2017.	Coordinador de la Extensión Ing. Edgar Ronaldo de León

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política: III.A.21 Planificación y seguimiento a la gestión ambiental de la USAC.

Objetivo de Política: III.A.21.2.1 Fortalecer el enfoque ambiental en la planificación estratégica del corto, mediano y largo plazo.

Línea vinculada: C.0.1 C.0.1. Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha logrado que mediante capacitaciones brindadas a los docentes de la carrera de Técnico en Producción Agrícola de la Extensión Universitaria de Malacatán sobre el tema ambiental ha permitido formar adecuadamente a los estudiantes en este tema importante.	Número de docentes y estudiantes poseen conocimientos actualizados en relación a la temática de medio ambiente en el año 2017.	Talleres de capacitación con personas especialistas en el tema del medio ambiente para una adecuada orientación a los docentes de la carrera de Técnico en Producción Agrícola y que estos puedan incorporar contenidos actuales sobre el medio ambiente a los estudiantes.	Todo el año	12 docentes y estudiantes con conocimientos actualizados sobre la temática del medio ambiente para contribuir a la preservación del mismo en el año 2017	Encargado de Extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política: IV.A.1 Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.

Objetivo de Política: IV.A.1.2.1 Atender a Estudiantes con Discapacidad.

Línea vinculada: C.0.3 C.0.3. Modernización de la estructura organizativa de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Capacitados los docentes con metodología actualizada y adecuada les ha permitido brindar una educación de calidad a estudiantes que presenten alguna discapacidad.	Número de docentes preparados con metodología actualizada y adecuad para atender a estudiantes con discapacidad, durante el año 2017.	Talleres de capacitación y orientación a docentes sobre la planificación con metodología actualizada y adecuad para atender a estudiantes con discapacidad Campañas de sensibilización a la población estudiantil de la carrera de técnico en producción agrícola para el apoyo a estudiantes con discapacidad. Apoyo psicológico y motivacional a estudiantes con discapacidad para que culminen la carrera de técnico en producción agrícola	Todo el año	12 docentes capacitados con metodología actualizada y adecuada para brindar educación superior de calidad a estudiantes con discapacidad en el año 2017	Encargado de extensión

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Promovida la investigación agrícola que ha abarcado principalmente los aspectos que la agricultura actual requiere hoy en día que es: Producción sostenible y sustentable.	Número de estudiantes preparados en investigación agrícola enfocada la misma a la mejora continua de la producción agrícola, no descuidando los aspectos de sostenibilidad y sustentabilidad en el año 2107.	Sistematizados los trabajos de investigación agrícola como fuente de consulta bibliográfica.	Todo el año	110 estudiantes preparados adecuadamente para que puedan enfocar la investigación agrícola, tomando como base los aspectos de sostenibilidad y sustentabilidad durante al año 2017.	Encargado de extensión

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los estudiantes están involucrados en instituciones gubernamentales y no gubernamentales así como en comunidades de la región realizando la Práctica Profesional Supervisada y está coadyuvando de una u otra manera a llevar el desarrollo socioeconómico a las comunidades.	Número de estudiantes practicantes han sido asesorados adecuadamente para culminar exitosamente la Práctica Profesional Supervisada en el año 2017	Coordinadas las actividades con instituciones del Estado, ONG'S y Autoridades Comunitarias de la región que permitieron el involucramiento de estudiantes del último semestre de la carrera para llevar a cabo su Práctica Profesional Supervisada y están desarrollando distintas actividades que de una u otra manera contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades.	Todo el año	15 estudiantes de la Carrera de Técnico en Producción Agrícola de la Extensión Universitaria de Malacatán han realizado su Práctica Profesional Supervisada en distintas unidades de práctica en el año 2017.	Encargado de la Extensión Universitaria, Comisión de Práctica Profesional Supervisada y estudiantes practicantes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se forma científicamente a estudiantes, para desarrollar investigación aplicada, que plantee alternativas de solución a los problemas de la Agricultura Sostenible y los Recursos Naturales en el área de influencia del Centro Universitario de San Marcos.	Temas de trabajo de graduación aprobados durante el ciclo lectivo 2017 Seminarios I aprobados durante el ciclo lectivo 2017 Seminarios II aprobados durante el ciclo lectivo 2017 Reuniones de Comité de Trabajo de Graduación durante el ciclo lectivo 2017	Solicitud de orden de impresión Solicitud examen de graduación Solicitud dictamen favorable Solicitud de aprobación de tema de investigación Elaboración de protocolo de investigación, Aprobación de temas de investigación, Solicitud de seminario I, Conformación de la terna de evaluación, Presentación de seminario I y dictamen de aprobación de seminario I Solicitud de seminario II, Conformación de la terna de evaluación presentación de seminario II y dictamen de aprobación de seminario II, Revisión final del informe y dictamen de impresión Elaborar circulares Elaborar agenda Elaborar acta Firma de las actas	Todo el año Todo el año Todo el año 0	15 temas de trabajos de investigación aprobados durante el año lectivo 2017 15 seminarios I, de presentación de trabajos de Graduación aprobados, durante el año lectivo 2017 15 seminarios II, de presentación de trabajos de Graduación aprobados, durante el año lectivo 2017 12 reuniones de Comité de Trabajo de Graduación durante el ciclo lectivo 2017	Comité de Trabajos de Graduación

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se da a conocer información a los diferentes actores de las Carreras de Técnico en Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo para fortalecer el proceso de docencia.	reuniones celebradas con docentes durante el ciclo lectivo 2017 reuniones celebradas con estudiantes durante el ciclo lectivo 2017 reuniones celebradas con Coordinación Académica durante el ciclo lectivo 2017 reuniones Interinstitucionales durante el ciclo lectivo 2017	Elaborar circulares Elaborar agenda Elaborar acta Firma de las actas Elaborar invitaciones Elaborar circulares Elaborar agenda Elaborar acta Firma de las actas Elaborar circulares Elaborar agenda Elaborar acta Firma de las actas Invitaciones Elaborar agenda o minutas	Todo el año Todo el año Todo el año 0	10 reuniones celebradas con el claustro de docentes durante el ciclo lectivo 2017 06 reuniones celebradas con estudiantes durante el ciclo lectivo 2107 16 reuniones celebradas con coordinación académica durante el ciclo lectivo 2017 05 reuniones interinstitucionales durante el ciclo lectivo 2017	Coordinador de Carreras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se fortalece la Práctica Profesional Supervisada PPS y Servicio Profesional Supervisado SPS, para eficientar el proceso de supervisión en el área de influencia del CUSAM y otros departamentos.	Porcentaje de incremento aprobado en el presupuesto durante el primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 Porcentaje de Incremento aprobado en el presupuesto durante el primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2017	Solicitud a dirección Solicitud a dirección	Trim1 y 2 Trim1 y 2	Solicitud de incremento de viáticos en un 25% del presupuesto durante el primer Cuatrimestre del ciclo 2017 Solicitud de incremento de combustible en un 25% del presupuesto durante el primer Cuatrimestre ciclo 2017	Coordinador de Carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.04 TECNICO EN PRODUCCION AGRICOLA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,427,882.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se ha cumplido la docencia de las carreras de Técnico en Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo con Orientación en Agricultura Sostenible, para alcanzar el nivel acadèmico por medio de la maya curricular de las carreras	Número de cursos impartidos en la Carrera de TPA durante el presente ciclo lectivo 2017 Número de cursos impartidos en la Carrera de Ingeniero Agrónomo durante el presente ciclo lectivo 2017 Número de Prácticas de laboratorio de TPA e Ing. Agr durante el presente ciclo lectivo 2017 Número de Giras de TPA e Ing. Agr. durante el presente ciclo lectivo Número de Prácticas de Campo de TPA e Ing. Agr. durante el presente ciclo lectivo 2017	Establecer la carga académica, Elaboración de horarios de clase. Presentación de guías programáticas de los cursos a impartir por semestre, Asignación de clases, Control de asistencias a estudiantes, Control de permanencia de profesores Manejo del aula virtual, Realización de exámenes parciales y finales, Ingreso de notas al sistema académico Establecer la carga académica, Elaboración de horarios de clase. Presentación de guías programáticas de los cursos a impartir por semestre, Asignación de clases, Control de asistencias a estudiantes, Control de permanencia de profesores Manejo del aula virtual, Realización de exámenes parciales y finales, Ingreso de notas al sistema académico Elaboración de guías Coordinación con la auxiliar de laboratorio de ciencias y docente de Cómputo. Preparación de reactivos estudiantes y profesores Realización de Prácticas de Laboratorio Gestión y coordinación con instituciones relacionados con el agro. Elaboración de planes de práctica Solicitud de vehículos Solicitud de viáticos Presentación de informe de gira de práctica Gestión y coordinación con instituciones relacionados con el agro. Elaboración de planes de práctica Solicitud de vehículos Solicitud de viáticos Presentación de informe de gira de práctica	Todo el año Todo el año Todo el año 0 Todo el año	Desarrollar 35 cursos a nivel de la carrera de Técnico en Producción Agrícola durante el presente ciclo lectivo 2017 Desarrollar 31 cursos a nivel de la carrera de Ingeniero Agrónomo durante el presente ciclo lectivo 2017 Desarrollar 112 prácticas de campo en las carreras de TPA e Ing. Agrónomo durante el presente ciclo lectivo Realizar 51 giras de estudio en las carreras de TPA e Ing. Agrónomo durante el presente ciclo lectivo 2017 Desarrollar 161 prácticas de laboratorio de ciencias en las carreras de TPA e Ing. Agrónomo durante el presente ciclo lectivo	Docentes de Cursos

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.05 ADMINISTRACION DE EMPRESAS **Programa: DOCENCIA**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 2,227,265.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.3 Aplicar prácticas de optimización del uso de los recursos, mediante acciones de reducir, reutilizar y reciclar.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
se promueve a través de docentes y estudiantes de la carrera el uso adecuado de los recursos naturales con la implementaciòn de reutilizaciòn y reciclaje para convertir a la universidad de San Carlos de Guatemala en un referente.	# de docentes reciben orientación a través de talleres y seminarios durante el ciclo escolar 2017.	planificar y ejecutar talleres y seminarios durante el 2017, relacionado a reciclaje y reutilizacion de los recursos	Todo el año	13 docentes reciben orientación relacionado al reciclaje y reutilizacion de los recursos para hacer replicas a los estudiantes de tal manera que se difunda a la población a hacer buen uso de los recursos en los diferentes espacios de participación.	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.05 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.B) Políticas Generales

Asignación Q. 2,227,265.00

Sub Política: 1

Objetivo de Política: 1

Línea Estratégica: A.0.1. Análisis y enriquecimiento del Marco Académico de la USAC

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Docencia universitaria impartida con eficiencia y eficacia, elevando el nivel educativo y desarrollo de capacidades de emprendimiento, en busca del mejoramiento continuo de los estudiantes de la carrera de Administración de empresas nivel Tècnico y licenciatura.	estudiantes realizan diagnósticos empresariales-socio-económicos, proponen y contribuyen con la solución de la problemática para el 2017	Se realiza actividades de formación e investigación con el personal docente de la carrera de Administración de empresas de la extensiòn Malacatàn para desarrollar docencia con eficacia que permita la productividad y resultados satisfactorios.	Todo el año	se atiende a 200 estudiantes para desarrollar habilidades empresariales en el periodo 2017	Coordinador de carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.05 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,227,265.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los Profesores de la Carrera de Administración de Empresas contaran con equipo y metodología actualizada, para trabajar, en cada aula en que se imparten cada uno de los cursos por semestres.	El 100% de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas contara con un equipo de computo, una cañonera, un equipo de sonido y un mueble especifico.	Se tendrá un taller de capacitación en cuanto al uso del equipo instalado en las aulas de la Carrera de Administración de Empresas.	Trim1	Se contara con la instalación del equipo, de computo, cañonera, audio y mueble respectivo, para guardar el equipo, en cada una de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas.	Coordinador de la Carrera y encargado del Laboratorio de Computo de la Carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.05 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 2,227,265.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Graduar a Técnicos en Administración de Empresas y a Licenciados en Administración de Empresas, con valores éticos y excelente formación académica y contribuir en el desarrollo de las empresas.	Se obtendrá el numero de graduados indicados en la Meta No. 1 Se obtendrá el numero de graduados indicados en la Meta No. 2	Se coordina con estudiantes que se encuentran en la fase final de su carrera, para alcanzar su objetivo de graduación. Se coordina con estudiantes que se encuentran en la fase final de su carrera, para alcanzar su objetivo de graduación.	Todo el año Trim1	Graduar a 15 Licenciados en Administración de Empresas en el año 2017 Graduar a 45 Técnicos en Administración de Empresas en el año 2017.	Coordinador de la Carrera y personal de Secretaria

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.10 BIBLIOTECA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 80,192.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Modernizo la biblioteca del Centro del Centro Universitario de San Marcos, virtual y físicamente, para prestar un mejor servicio a la población Universitaria y población en general.	Porcentaje de la población Universitaria y Población en general que tiene acceso a la información física y virtual a los servicios que presta la biblioteca del CUSAM	Incorporar equipo de cómputo completo con internet de alta densidad así como de mobiliario y bibliografía actualizada y digitalizada.	Todo el año	90 por ciento de la población Universitaria y población en general tiene acceso a la información física y virtual de los servicios que presta la biblioteca del CUSAM.	Auxiliar de Biblioteca I (Mario López Rodas)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,002,684.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realizan actividades de extensión consistentes en asistencia jurídica gratuita a personas de escasos recursos, a través de un servicio profesional y eficiente para vincular la función docente de la carrera con la proyección y servicio social a la sociedad.	Número de usuarios atendidos por el Bufete Popular, satisfechos por el servicio profesional y eficiente durante todo el año 2017.	Sustanciación de casos reales en los tribunales por los estudiantes epesistas o pasantes del Bufete Popular, con la orientación y dirección de sus asesores.	Todo el año	Atender la asistencia legal gratuita de 400 usuarios de escasos recursos por medio del Bufete Popular, a través de un servicio profesional y eficiente, durante todo el año 2017.	Bufere Popular

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se dispone de documentos que contienen información fidedigna relacionada con aspectos socioculturales de los lugares donde funcionan las sedes del Profesorado de educación Primaria Bilingüe Intercultural, para permitir la disponibilidad de información actualizada.	Número de lugares que deberán ser objeto de estudio para la elaboración de documentos que registra información con aspectos socioculturales, que deberán ser finalizados durante el tercer trimestre del año 2017, a través´de investigación propuesta en el curso	Planificar, coordinar, ejecutar y registrar con docentes y estudiantes el trabajo de investigación que determine la disponibilidad de los documentos.	Trim3	Para el tercer trimestre de 2017 se han realizado 3 estudios con información fidedigna y actualizada, relacionada con aspectos socioculturales de cada uno de los lugares donde funciona la carrera del Profesorado de educación Primaria Bilingüe Intercultural.	Coordinador (Danilo Alberto Fuentes Bravo) y Docentes

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con estudiantes de las diferentes sedes donde funciona el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural desarrollando docencia directa con estrategias didácticas enfocadas a la educación Bilingüe Intercultural	Numero de estudiantes del ultimo año de la carrera de Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, ejerciendo docencia directa en centros educativos del nivel primario, durante el tercer trimestre del año 2017	Planificar, coordinar y ejecutar actividades de supervisión relacionadas con las visitas a centros educativos del nivel primario, objeto de práctica docente.	Trim3	110 estudiantes desarrollando actividades docentes en diferentes centros educativos del nivel primario del altiplano y zona centro del departamento de San Marcos con responsabilidad, durante el tercer trimestre del año 2017.	Coordinador (Danilo Alberto Fuentes Bravo) y docentes responsables de la supervisión de la Práctica Docente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se cuenta con recursos que facilitan el control y registro de la funcionalidad integral de la carrera de Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural	Numero de controles y registros establecidos y habilitados que permiten visualizar al funcionalidad de la carrera de Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural	Planificar, coordinar, diseñar y hacer uso de controles y registros que permitan visualizar el trabajo desarrollado en la carrera	Trim1	Controles y registros adecuados de las 3 sedes respecto a la funcionalidad de la carrera de Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, durante el segundo trimestre del año 2017	Coordinador (Danilo Alberto Fuentes Bravo) y Asistente

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Apoyo activo de estudiantes en los Establecimientos Educativos del nivel medio y Comunidades del departamento de San Marcos, en el mejoramiento de la calidad educativa.	290 Estudiantes realizando actividades de fortalecimiento y desarrollo educativo, social y cultural del departamento de San Marcos, durante los cuatro trimestres del año 2017.	Selección, organización y asignación de los establecimientos educativos, comunidades y temas de investigación, para el fortalecimiento de la extensión con la participación activa de los estudiantes.	Todo el año	290 estudiantes realizando en establecimientos educativos y en comunidades del departamento de San Marcos, práctica profesional supervisada, ejercicio profesional supervisado y diseños e informes de investigación, para planteamientos de solución a la problemática educativa, durante los cuatro trimestres del año 2017.	Lic. Juan Carlos López Navarro, Coordinador de Extensión sede San Marcos, Carrera Pedagogía

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el 2017 dirige en forma eficaz y eficiente las actividades administrativas gestionando la siguiente documentación: Inscripciones extemporáneas, asignaciones de cursos extemporáneas, solicitudes de cierres de curriculum, ordenes de impresión de trabajos de graduación, actas de graduación, etc.	Número de trámites administrativos requeridos por docentes y estudiantes solucionados en el año 2017.	Tareas o actividades que se llevarán a cabo en forma cronológica gestionando la siguiente documentación: Oficios, circulares, dictámenes, distribución de carga académica, horarios de clases, calendario de evaluaciones, en beneficio de la comunidad universitaria de la extensión de Malacatán, San Marcos.	Todo el año	100 % de trámites administrativos que fueron requeridos por los estudiantes y docentes se resolvieron efectivamente en el año 2017.	Encargado de Extensión.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Egresamos a los y las estudiantes de la carrera en los niveles técnico y licenciatura con capacidades y hábilidades profesionales, para desenvolverse en el medio social con mejores condiciones y niveles de vida.	Número de estudiantes atendidos en el nivel técnico en pedagogía y ciencias de la educación y Número de estudiantes del nivel de licenciatura satisfechos con la atención academica en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Elaborar y revisar las guías programáticas de los cursos a impartir, elaborar horarios de clases, de recuperación y de evaluaciones parciales y finales, del nivel técnico. Nombrar personal calificado técnica y cientificamente para elaborar nombramientos de docentes asesores y revisores de informes de sistematización de PEM. en Pedagogía y Ciencias de la Educación; elaborar nombramientos de docentes supervisores-asesores y revisores del ejercicio profesional supervisado y ETP	Todo el año	Brindar atención académica adecuada y eficaz a 390 estudiantes en el nivel técnico y licenciatura, en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de extensión Tacaná. (Lic. Lisandro de León)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se realiza sistematización que fortalezca el conocimiento científico y las áreas metodológicas (técnicas-didácticas) del proceso enseñanza-aprendizaje y administrativas para coadyuvar con mejoras a la educación en el departamento de San Marcos.	Número de temas de sistematización como acción de informes de graduación de PEM, en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con propuestas de solución a la problematica educativa del departamento de San Marcos, durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimes Número de Sistematizaciones como acción de informes de graduación de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con propuestas de solución a la problematica educativa del departamento de San Marcos, durante el primer, segundo, tercer y cuarto trime	Capacitar al personal para elaborar Proceso de Sistematización de la PPS, e instrumentos para obtener la información, tabulación, análisis e interpretación de resultados y propuestas profesionales como alternativas de solución a los diferentes problemas educativos del departamento de San Marcos Nombrar Personal capacitado para elaborar Proceso de Sistematización de EPS, e instrumentos para obtener la información, tabulación, análisis e interpretación de resultados y propuestas profesionales como alternativas de solución a los diferentes problemas educativos del departamento de San Marcos.	Todo el año Todo el año	Presentacion cientifica de 65 Temas de Sistematización como acción de informes de graduación de PEM. en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con propuestas de solución a la problemática educativa del departamento de San Marcos durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017. Presentación cientifica de 5 Sistematizaciones como acción de informes de graduación de Licenciatura en Pedagogía y ciencias de la Educación, con propuestas de solución a la problemática educativa del departamento de San Marcos durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de Extensión Tacaná. (Lic. Lisandro de León)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se logra la incidencia activa de estudiantes en los Establecimientos Educativos del nivel medio y Comunidades del departamento de San Marcos, en el mejoramiento de la calidad educativa.	Número de estudiantes a los que se facilita la intervención científica en el fortalecimiento y desarrollo educativo, social y cultural del departamento de San Marcos, en primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017. Número de estudiantes a los que se facilita la intervención científica en el fortalecimiento y desarrollo comunal, social y cultural del departamento de San Marcos, en primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Seleccionar, organizar y asignar establecimientos educativos, para el fortalecimiento de la extensión con la participación activa de los estudiantes, durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017. Seleccionar, organizar y asignar las comunidades, para el fortalecimiento de la extensión con la participación activa de los estudiantes, durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Todo el año Todo el año	Facilitar la intervencion cientifica de 50 estudiantes en establecimientos educativos del departamento de San Marcos, en la Práctica Profesional Supervisada, en primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017. Facilitar la intervención cientifica de 10 estudiantes en comunidades del departamento de San Marcos, realizando el Ejercicio Profesional Supervisado. en primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de Extensión Tacaná. (Lic. Lisandro de León)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se Coordina, dirige y organiza en forma eficaz y eficiente toda actividad académica y administrativa de la carrera, sirviendo de enlace entre: estudiantes, docentes y autoridades académicas y administrativas del CUSAM-USAC.	Número de estudiantes y docentes con servicio técnico-administrativo en el primer, segundo, tercer, y cuarto trimestre del año 2017	Elaborar: providencias, circulares, oficios, dictámenes, distribución de carga académica, horarios de clases, calendario de evaluaciones, revisión y firma de actas, reuniones con el personal docente y atención a estudiantes en la solución de trámites administrativos	Todo el año	Brindar el servicio técnico-administrativo a: 390 estudiantes y 17 docentes, en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de Extension Tacaná. (Lic. Lisandro de León)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 4,020.80

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se imparte docencia universitaria con eficiencia y eficacia, mejorando la calidad educativa superior.	Número de secciones creadas en el nivel técnico de la carrera de Trabajo Social y en la carrera de Administración de Empresas.	Solicitud de Creación de secciones y personal docente, ante las autoridades Administrativas del CUSAM-USAC.	Todo el año	Creación de dos secciones: una en el nivel técnico de la carrera de Trabajo social y una en la carrera de Administración de Empresas	Coordinador de Extension Tacaná. (Lic. Lisandro de León)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Subprograma: 4.1.65.4.01 EXTENSION CUSAM **Programa: EXTENSION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 4,020.80**

Sub Política: III.A.5 Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigac...

Objetivo de Política: III.A.5.2.1 Definir las líneas de investigación en cada unidad académica, que incluyan el enfoque ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

Línea Vinculada: A.1.1 Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de investigación existentes aprobados por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Realizo investigación que fortalezcan el conocimiento humano, con enfoque educativo sobre la importancia del cuidado y conservación del ambiente, en el departamento de San Marcos.	Número de investigaciónes a beneficio de los habitantes del departamento de San Marcos, durante primer, segundo, tercer, y cuarto trimestre del año 2017.	Elaboración de diseños de investigación, instrumentos para obtener información, tabulación, análisis e interpretación de resultados y propuestas profesionales como alternativas de solución a los diferentes factores que provocan deterioro del medio ambiente en el departamento de San Marcos.	Todo el año	1 investigación con enfoque educativo sobre la importancia del cuidado y conservación del ambiente en el departamento de San Marcos, durante primer, segundo, tercer, y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador extensión Tacaná, (Lic. Lisandro de León)

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Introduccion:

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN
–CUDEP-
AÑO 2017
INTRODUCCION

Como parte de la planificación estratégica y con el objetivo de optimizar el uso de los recursos que dispone el Centro Universitario de Petén, CUDEP y en busca de lograr los objetivos y metas trazadas en el Plan Estratégico del Centro Universitario, se presenta el Plan Operativo Anual 2017, (POA).
El Plan Operativo Anual 2017 del Centro universitario de Petén será planteado con base a los ejes estratégicos de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los cuales son, Docencia, Investigación y Extensión, además, las Áreas estratégicas Académicas, Liderazgo institucional, sistemas de Gobierno y de administración, lineamientos en que se articula la operativización de todas las carreras de este centro universitario, sobre esta base se abordará el Plan Operativo Anual 2017 del Centro Universitario de Petén, CUDEP.
A raíz de la orden e instrucciones giradas por la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se procede a presentar el Plan Operativo Anual 2017 del Centro Universitario de Petén, el cual se desarrollará en dos partes.
La primera se refiere al “MARCO ESTRATÉGICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN”, que incluye análisis de tendencias, problemas y desafíos que inciden en el desempeño de este Centro Universitario, mismos que están contenidos en el PLAN ESTRATEGICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN; así mismo, contiene la descripción de las políticas, estrategias, objetivos y metas que se implementarán en el año 2017.
En la segunda parte se diseñarán objetivos, metas, indicadores de medición, actividades y el tiempo en que se ejecutarán estas acciones para cada línea del Plan Estratégico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

MISION

Somos una Institución con cultura democrática, rectora de la educación superior en el norte del país y responsable de contribuir al desarrollo y solución de los problemas socio-económicos mediante la creación, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado, en el Departamento de Petén, su área de influencia y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

Vision:

VISIÓN

Ser la Universidad estatal en el norte de Guatemala con el fin primordial de elevar el nivel socio económico de los habitantes de la región, a través de profesionalizar el recurso humano en las diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanas, orientando los programas de docencia, investigación y extensión universitaria hacia la excelencia académica como factor de desarrollo, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista de la región.

Tendencias:

TENDENCIAS

1. homologación de los procesos de internacionalización de la educación superior.
2. Erradicar las políticas de estabilización económica del Estado de Guatemala, de corte neo-liberal que reducen la inversión pública en educación superior.

Problemas:

1. Programas académicos no responden a los requerimientos de pertinencia y competitividad de los egresados ante las demandas de la globalización.
2. Infraestructura, mobiliario y equipo deficiente, obsoleto y sin mantenimiento adecuado
3. Ampliación de la brecha científica y tecnológica entre los programas académicos del CUDEP y los avances de la ciencia y tecnología en el mundo.
4. Inexistencia de programas de capacitación y actualización del personal académico del CUDEP.
5. Falta de criterios para la distribución de los recursos dentro de la Universidad.
6. Falta de inversión en infraestructura, mobiliario y equipo para la investigación, docencia y extensión de los programas académicos.
7. La asignación presupuestaria no responde a las necesidades de ampliación de la oferta educativa y al incremento de la población estudiantil.
8. Incremento de la oferta educativa privada en educación superior.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Desafios:

1. Apertura de nuevas carreras acorde a la demanda de la sociedad y en congruencia con las demandas de la región, especialmente a nivel tecnológico.
2. Fortalecimiento de la capacidad instalada que comprende la adecuación de las instalaciones, vehículos, equipo tecnológico (computadoras y laboratorios) entre otros.
3. Establecer redes de acción académica y de alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional con universidades e institutos de investigación.
4. Readecuación y reestructuración curricular mediante la revisión permanente del currículo para elevar el nivel académico de la oferta educativa del CUDEP.
5. Acreditación de los programas de estudio y certificación de las profesiones.
6. Actualización permanente de nuevas tecnologías para la educación.
7. Impulso a nuevas modalidades educativas y pedagógicas que ayuden a la diversificación de la oferta académica.
8. Incremento de los recursos financieros y presupuestarios del CUDEP a través de promover una mayor participación en la toma de decisiones para la asignación de recursos presupuestarios y la creación de nuevas fuentes de ingresos propios y el establecimiento de alianzas nacionales e internacionales de cooperación haciendo uso de las unidades experimentales productivas.
9. Formulación de planes estratégicos para incrementar los recursos económicos del CUDEP.
10. Diversificación de la oferta académica para atender las demandas del mercado laboral y del desarrollo nacional.

Politicas:

Para responder a su Misión, la Universidad de San Carlos ha diseñado políticas institucionales que sustentan sus funciones básicas de investigación, docencia y extensión y que contribuyen a la pertinencia académica, a la formación de una conciencia crítica y a generar modelos culturales que transformen la realidad guatemalteca, hacia formas más justas de convivencia. El Centro Universitario de Petén, congruente con las políticas universitarias, el fortalecimiento institucional y de mejorar el desempeño de sus funciones básicas, sustenta su accionar en el marco político que se describe a continuación:

La Política de desarrollo integral. Por medio de la cual se busca el desarrollo integral e integrado de los ejes de investigación, docencia y extensión, así como el fortalecimiento del área administrativa. Para tal fin se deben desarrollar planes que permitirán contar con la infraestructura, equipamiento y los recursos tecnológicos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales por medio de una Plan Estratégico que responde a las necesidades de corto, mediano y largo plazo.

Para promover la ética dialógica y los valores universitarios la Política de Ética dialógica, permite orientar el análisis de problemas coyunturales y promover la discusión y análisis de los grandes problemas sociales, políticos, económicos y de medio ambiente, tanto nacionales como locales y fortalecer la capacidad de propuesta de los estudiantes y egresados. Esta política se complementa con la Política de Divulgación que permite dar a conocer la información derivada de los procesos de investigación, docencia y extensión realizados por el Centro y fortalecer las relaciones con los medios de comunicación social, tanto a nivel de la localidad.

El Centro Universitario de Petén sustenta el fortalecimiento del área académica en las siguientes políticas:

La Readecuación Curricular cuyo objetivo es dinamizar y hacer coherente el currículo de estudios con la realidad nacional y del departamento de Petén, así como incorporar los avances científicos, tecnológicos y humanístico en los pensum de estudios.

La de Administración Académica que tiene por objetivo hacer eficiente y eficaz la administración académica, mejorando su funcionamiento, mediante la adopción y aplicación de un modelo que favorezca el desarrollo del currículo y la diversificación de carreras y programas de postgrado en congruencia con las necesidades locales y nacionales; e incorporar los avances científicos y tecnológicos a los pensum de estudio.

Teniendo como marco el Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica-RECUPA y en congruencia con la Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Docente, el CUDEP garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción del personal académico responda a las políticas universitarias y desarrolla programas de formación y capacitación en servicio que conllevan a la actualización y capacitación permanente tanto del personal docente, de investigación, administrativo, técnico y de servicio en las áreas técnicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, en función de sus cargos.

La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante tiene como objetivo estimular y orientar apropiadamente al estudiante desde su ingreso, proporcionándole una formación basada en la excelencia, evaluándolo y promoviéndolo para que culmine con éxito sus estudios. Esta política sustenta a través de la implementación de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción.

En apoyo a la docencia, la Política de Fortalecimiento a la Docencia vela porque los docentes cuenten con los recursos humanos, tecnológicos y científicos necesarios para el desarrollo del currículo y la formación continua de los docentes y estudiantes. Esta política fortalece la administración del personal docente y desarrolla programas permanentes de actualización y capacitación al personal docente, administrativo, técnico y de servicio.

La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación, apoya el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la enseñanza y práctica de la investigación, constituyendo el marco de referencia en el que se fundamenta el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, integrándola a la docencia y la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados. Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional.

De manera complementaria a la política descrita anteriormente, la Política de Formación y Promoción del Recurso Humano de Investigación fortalece los procesos de Investigación del CUDEP, favoreciendo la formación de personal especializado en esta área, a través de programas permanentes de capacitación y la implementación de un programa de incentivos materiales y no materiales para los investigadores.

Para fortalecer y ampliar los vínculos con la sociedad de su área de influencia, el Centro Universitario de Petén, sustentado en la Política de Extensión, optimiza su capacidad de gestión y fortalece su vinculación con la sociedad, planteando propuestas viables y pertinentes al desarrollo humano sostenible.

La Política Administrativa fortalece los procesos destinados a la administración de los recursos humanos y físicos, para lo cual:

Promueve la racionalización y modernización de los procedimientos administrativos de los recursos disponibles y de los procesos de gestión, así como, el uso e inversión de los recursos asignados al Centro.
Impulsa la aprobación e implementación de los mecanismos para establecer la carrera del personal administrativo, respetando el derecho de antigüedad, experiencia, capacidad, formación e idoneidad del recurso humano.

Establece la creación de un programa de inversión destinado a la dotación, uso, crecimiento y mantenimiento de su capacidad instalada, promoviendo la recuperación de espacios físicos universitarios que permitan ampliar y desconcentrar las

funciones de investigación, docencia y extensión.

La Política Financiera permite optimizar la gestión financiera y reorientar la inversión del presupuesto asignado, en función del cumplimiento de los fines y objetivos del Centro, así como estimular la docencia productiva, la prestación de servicios de consultaría y asesoría, entre otros; como posibles programas para complementar los recursos asignados para el funcionamiento del Centro universitario de Petén por el Consejo Superior Universitario.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Estrategias:

Para el año 2016, el Centro Universitario de Petén –CUDEP-, en respuesta a los procesos de internacionalización de la educación superior, desarrollará programas académicos que respondan a los requerimientos de pertinencia y competitividad De la globalización, para lo cual se buscará imprimir alto nivel de calidad para las carreras que funcionan en el Centro y en las extensiones ubicadas en los municipios de Poptún, San Luis y Sayaxché en el departamento de Peten, a través de brindar capacitaciones a los docentes. Asimismo, gestionará la obtención de recursos para fortalecer su capacidad instalada adecuando su mobiliario y equipo a su actual y futura infraestructura.

A través del desarrollo de programas académicos pertinentes el CUDEP disminuirá la brecha científico-tecnológica entre sus programas académicos y los avances de la ciencia y tecnología, para lo cual se establecerá redes de cooperación académica y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional con otras universidades e institutos de investigación.

Para elevar el nivel académico y diversificar su oferta educativa, el CUDEP desarrollará un proceso de readecuación y reestructuración curricular permanente que permitirá la acreditación de sus programas de estudio y la certificación de sus carreras.

Para el fortalecimiento de sus programas académicos de investigación, docencia y extensión desarrollará un sistema de capacitación y actualización permanentes de su personal académico y administrativo, incluyendo el desarrollo de nuevas tecnologías para la educación, e impulsará nuevas modalidades pedagógicas que contribuyen a la diversificación de su oferta académica las cuales responden a las demandas del mercado laboral y del desarrollo nacional.

En el ámbito administrativo-financiero desarrollará planes estratégicos dirigidos a mejorar la calidad del gasto y al uso de los recursos en forma transparente, lo cual se logrará implementando políticas reformadoras del sistema académico administrativo y financiero del CUDEP, que incluyen la readecuación de la inversión de los recursos presupuestarios que se le asignan en el presupuesto de egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la demanda de formación técnica y profesional de su área de influencia, al fortalecimiento de sus vínculos de cooperación con instituciones públicas y privadas de la región que generan nuevas fuentes de ingresos al Centro.

Objetivos:

1. Promover los factores de auto evaluación, evaluación externa de programas o carreras en el desarrollo curricular, estudiantes, profesores y personal de apoyo, gestión académica y recursos con fines de mejoramiento de calidad y acreditación, de la educación superior universitaria.
2. Alcanzar los estándares de calidad académica regional e internacional, que permitan la certificación de los programas de estudio en cada unidad académica de la USAC.
3. Contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural nacional, regional e internacional, alcanzando un alto grado de pertinencia y calidad en la formación de profesionales con compromiso social, valores éticos y competitividad.
4. Vincular a la USAC con los diferentes sectores del país, económico, social y político con el propósito de promover la pertinencia del producto universitario.
5. Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje del Centro Universitario de Petén, incorporando a su marco académico los avances actuales de la ciencia y la tecnología.
6. Disminuir la brecha tecnológica entre la oferta tradicional de la educación superior y la demanda de egresados de la USAC.
7. Promover en el CUDEP los factores de autoevaluación, evaluación externa del desarrollo curricular, estudiantes, profesores y personal de apoyo, gestión académica y recursos de los programas y carreras impartidas en el CUDEP, con fines de mejoramiento de calidad y acreditación, de la educación superior universitaria.
8. Promover actividades integradoras para elevar el nivel académico de las áreas humanística, científica y tecnológica, con un enfoque integrado de los procesos de investigación, docencia y extensión del CUDEP.
9. Contribuir al desarrollo sostenible de Petén y a la solución de los problemas nacionales, fortaleciendo los programas de investigación especializada realizada por el Investigador del CUDEP.
10. Promover la formación de profesionales con alto nivel académico que contribuyan al desarrollo nacional y regional, implementando un sistema integrado de postgrado y estimulando la actualización contínua de los egresados del CUDEP.
11. Estimular la excelencia creativa, la iniciativa, el compromiso académico, y la producción científica y tecnológica de los investigadores del CUDEP, proporcionándoles incentivos académicos por sus contribuciones en el ámbito de investigación para el cumplimiento del Plan Estratégico del Centro.
12. Fortalecer los sistemas de estudios de los programas académicos impartidos en el CUDEP, para alcanzar alto nivel académico en todos ellos.
13. Contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural del departamento de Petén, así como a nivel nacional, de la región centroamericana e internacional, alcanzando un alto grado de pertinencia y calidad en la formación de profesionales con compromiso social, valores éticos y competitividad.
14. Contar con personal académico altamente calificado y con cualidades docentes que apoyen el cumplimiento de las funciones básicas de investigación, docencia y extensión desarrollados por el CUDEP.
15. Dinamizar la participación del CUDEP en su área de influencia, realizando actividades académicas integradoras de investigación, docencia y extensión que garanticen el desarrollo del proceso educativo y contribuyan a formar profesionales con alta calidad académica, pertinencia y competitividad.
16. Propiciar mayor dinámica de participación del CUDEP en la solución de la problemática de la sociedad del departamento de Petén.
17. Vincular al CUDEP con los diferentes sectores económico, social y político del departamento de Petén, con el propósito de promover la pertinencia del producto universitario.
18. Promover la participación activa del CUDEP en instancias y organismos del Estado en el departamento de Petén, presentando propuestas científico tecnológicas viables y pertinentes para la solución de los problemas del departamento.
19. Formar de manera integral profesionales egresados del CUDEP con pertinencia académica, capaces de contribuir a la solución de problemas nacionales dentro del ámbito de su formación académica.

Metas:

1. 10% de avance anual en el proceso de acreditación en cada unidad académica.
2. 10% de programas académicos certificados en cada unidad académica en el presente año.
3. 70% de opinión favorable de los egresados sobre la pertinencia de la formación recibida en la unidad académica en el presente año.
4. Que por lo menos el 75% de las investigaciones realizadas en el CUDEP, tengan una aplicación práctica en la solución de los problemas nacionales.
5. 50% de los pensa de estudios del CUDEP han incorporado el conocimiento y aplicación de la ciencia y tecnología
6. 70% de satisfacción de los egresados por año, respecto a los conocimientos generales adquiridos en el CUDEP en el presente año.
7. 10% de avance anual en el proceso de acreditación en cada programa de estudio impartido en el CUDEP.
8. 1 actividad de integración entre investigación, docencia y extensión por programa académico, por año.
9. 1 Estudio anual sobre los problemas nacionales, desde la perspectiva de los problemas prioritarios del departamento de Petén.
10. 5% del personal del CUDEP participa, anualmente, en programas de maestría desarrollados por el Centro.
11. 1 Reconocimiento a los mejores trabajos de investigación del año, realizados por investigadores del CUDEP.
12. El 3% del total de los inscritos se gradúa anualmente en el tiempo promedio de cada carrera.
13. 70% de opinión favorable de los egresados sobre la pertinencia de la formación recibida en el CUDEP en el presente año.
14. Anualmente el 25% de los docentes del CUDEP son reconocidos debido a su formación científica y tecnológica, así como por sus habilidades docentes.
15. Dos actividades de integración de los procesos de investigación, docencia y extensión por año.16. 1 programa anual de educación no formal.

17. 75% de las investigaciones realizadas en el CUDEP, tengan una aplicación práctica en la solución de los problemas del departamento de Petén.
18. 1 propuesta científico tecnológica anual en relación a sus respectivos campos temáticos.
19. 10% de egresados del CUDEP ejercen funciones directivas en el ejercicio profesional ya sea en instituciones privadas o gubernamentales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 2,375,214.19

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep proporciona a los estudiantes inscritos en las diferentes carreras que se imparten en este centro universitario formación profesional de alta calidad educativa incluye dentro de sus políticas la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo humano social y rural, enfocado en los valores éticos y la competitividad.	% de egresados que emiten opinión favorable al cuestionamiento de calidad en la formación recibida en su área profesional en el CUDEP durante el 2017.	brindar alternativas de solución a toda la problemática generado por el centro universitario de Petén, tanto en el área educativa como en la administrava.	Todo el año	el 100% de percepción positiva de los egresados acerca de la formación académica de calidad recibida en este centro universitario durante el 2017.	dirección CUDEP.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.01 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 316,418.56

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.1. Fortalecimiento permanente de los sistemas de estudios en todos sus niveles....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Fortalecer los sistemas de los programas académicos que se imparten el CUDEP, para lograr un alto nivel académico.	% de los estudiantes inscritos en la carrera los cuales utilizan el tiempo promedio para hacerlo durante el 2017	participacion en las reuniones de la coordinación académica, así como atender requerimientos de los estudiantes y los catedráticos de la carrera	Todo el año	El 4% de los estudiantes inscritos en la carrera los cuales utilizan el tiempo promedio para hacerlo durante el 2017.	coordinar académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.02 FORMACION TECNICA PRODUCCION AGROPECUARIA **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 1,516,372.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep promueve actividades integradoras que elevan el nivel académico de las áreas que contempla el enfoque integrado de los procesos. (humanísticas, científica y tecnológica)	Numero de actividades realizadas de integración durante el 2017 por programa académico .	realización del EPS por parte de 8 estudiantes de la carrera, en áreas que conforman el departamento de petén.	Todo el año	2 actividades realizadas de integración durante el 2017 por programa académico .	encargado de EPS de la carrera de ingeniero agrónomo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.03 FORMACION TEC.CONSERV. Y MANEJO BOSQUES TROPICALES **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 2,157,292.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se promueven actividades que integran acertadamente elevando el nivel académico en las áreas que conforman los procesos de investigación docencia y extensión del CUDEP.	cantidad de actividades de integración que se realicen durante el período educativo 2017.	talleres informativos que den a conocer la proyección social de la universidad para combatir las deficiencias en el área rural en cuanto al manejo adecuado de los recursos naturales con que cuentan en su área geográfica a través de los estudiantes que realizan su EPS..	Todo el año	Realizar una actividad como mínimo de integración entre la investigación, docencia y extensión de los programas académicos anuales.	encargado del EPS de la carrera de ingeniero forestal

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.04 FORMACION TECNICOS TURISMO

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,223,904.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep dinamiza su área de influencia realizando actividades académicas integradoras de investigación, docencia y expansión, que garantizan el desarrollo del proceso educativo y contribuyen a formar profesionales con alta calidad académica y competitivos.	Numero de estudiantes realizan su EPS durante 2017, en las diferentes comunidades del departamento así como en istituciones dedicadas a la proyección social y protección de la biodiversidad del país	realizar dos actividades de integración de los procesos de investigación por año.	Todo el año	10 estudiantes realizan su EPS durante 2017, en las diferentes comunidades del departamento así como en instituciones dedicadas a la proyección social y protección de la biodiversidad del país	coordinador de turismo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.05 FORMACION TECNICOS ARQUEOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,216,367.04

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep contribuye con el desarrollo económico social y cultural del departamento aportando material científico a través de los egresados de este centro con calidad y excelencia universitaria.	porcentaje de opinión positiva de los empleadores acerca del aporte de conocimientos científicos actualizados de los egresados de este centro educativo.	se llevara a cabo en mayo el encuentro arqueológico anual.	Todo el año	100% de aceptación del recurso humano (egresados cudep) en las diferentes instituciones tanto publicas como privadas que ofertan puestos de trabajo en el departamento durante el 2017.	coordinador de arqueología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.06 PROFESORADO EN PEDAGOGIA STA. ELENA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,413,852.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.0.3. Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus p...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Cudep se promueve los factores de auto evaluación, evaluación externa del desarrollo curricular estudiantes profesores y personal de apoyo a la gestión académica de los programas y carreras impartidas en este centro educativo con la finalidad de mejorar la calidad de la educación superior e el departamento.	porcentaje en 2017 de avance en el proceso de acreditación de los programas académicos del cudep	seguimiento al proceso de re-diseño curricular de profesorado con orientación en medio ambiente y licenciatura en educación mabiental	Todo el año	10% de avance en 2017 en el proceso de acreditación en cada programa de estudio impartido en el cudep.	coordinador de la carrera de pedagogía.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.07 PEM EN MATEMATICA Y FISICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 149,280.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el cudep se fortalece y se privilegia la realización de actividades integradora para elevar el nivel académico en las diferente áreas de influencia con enfoque integrado de los proceso de investigación docente.	cantidad de atividades de integración realizadas durante 2017	18 estudiantes de profesorado ralizan prácticas en centros educativos de peten apartando los conocimientos adquiridos durante su etapa estudiantil.	Todo el año	una actividad de integración entre investigación docencia y extensión por programa académico durante 2017	coordinador de profesorado en matematicas y fisica. cudep

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.08 LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 274,924.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El cudep dinamiza su participación en el área de influencia realizando actividades académicas, integradoras de investigación docente y de extensión que garantizan el desarrollo del proceso educativo. con calidad académica y competitividad.	cantidad de actividades de integración realizadas en 2017	20 estudiantes de la carrera realizan su práctica en diferentes instituciones tanto privadas como públicas.	Todo el año	dos actividades de integración realizadas en el 2017 en beneficio de los estudiantes.	coordinador de la carrera de psicología.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 427,162.25

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep se vincula con los diferentes sectores económico, social y político del departamento con el propósito de promover vínculos de cooperación con los diferentes sectores de la sociedad.	cantidad de estudios realizados por en el cudep y que aporten alternativas que consigan mejorar el factor económico y social de los peteneros	se promueve en el cudep que las personas hagan uso de los bufetes populares y de su asesoría para probar la eficacia y eficiencia de los egresados del cudep.	Todo el año	100% de las investigaciones promovidas por el cudep a través de los estudios de EPS, tengan como objetivo coadyuvar con el desarrollo económico y social de la población y del departamento en si durante el 2017.	coordinador de la carrera.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.32 CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 168,707.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUDEP contribuyó al desarrollo económico, social, político y cultural del departamento, alcanzando un buen grado de pertinencia y calidad en la formación de profesionales orientados y comprometidos con los valores éticos y de alta competitividad.	un manifiesto y elevado porcentaje de satisfacción acerca de la formación recibida por los egresados de esta casa de estudios.	se dará continuidad al encuentro internacional de escuelas de periodismo con la participación de la universidad de tenosique mexico y se girará invitación a universidades de centroamérica para participar en dicho evento.	Todo el año	100% de opinión positiva de los graduandos sobre la adecuada formación recibida en las aulas del CUDEP durante el 2017	coordinador de periodismo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.2.33 TECNICO EN AGROMENSURA E ING. ADMON DE TIERRAS

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 53,051.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep participa colaborando con el desarrollo económico social y cultural del departamento de Petén, proporcionando a la sociedad egresados con un alto nivel educativo y con conocimientos científicos para competir y aportar al desarrollo de la sociedad.	% de aceptación de los egresados del Cudep en las fuentes de trabajo que ofertan empleo en el departamento durante el 2017	se particpará en 2017 nuevamente en el congreso nacional de agrimensura , 20 estudiantes se graduarán de ingeniero en administración de tierras y se participara en los eventos nacionales de agrimensura.	Todo el año	100 % de aceptación de los egresados del Cudep en las fuentes de trabajo que ofertan empleo en el departamento durante el 2017.	coordinador de la carrera de agrimensura.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.3.01 COORDINACION INVESTIGACION

Programa: INVESTIGACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 59,712.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep se relaciona con los diferentes sectores de la sociedad petenera con el propósito de promover la pertinencia del producto universitario.	% de incremento de las investigaciones realizadas en el Cudep durante 2017, las cuales tienen una aplicación práctica y productiva para coadyuvar con la solución de la problemática socio económica del departamento	publicación de 3 numeros de la revista SAC´BEJ, con la participación masiva de los estudiantes y catedráticos del CUDEP.	Todo el año	70% se ha incrementado las investigaciones realizadas en el Cudep durante 2017, las cuales tienen una aplicación práctica y productiva para coadyuvar con la solución de la problemática socio económica del departamento.	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN CUDEP

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.4.01 COORDINACION EXTENSION

Programa: EXTENSION

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 1,000.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep a través de extensión promueve actividades integradoras para elevar el nivel académico de las áreas humanística, científica y tecnológico, dando un enfoque integrado de los procesos de investigación, docencia y extensión de la USAC.	el pocentaje de apreciaciones positivas.	se realizará nuevamente el evento INFOCUDEP, en colaboración con todas las carreras del cudep para promocionar las ventajas de cada una de ellas	Trim 3 y 4	60% de apreciaciones positivas de los informantes acerca del nivel de integración dentro de la unidad académica durante el 2017.	coordinador de extensión

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.1.67.4.03 FINCA EXPERIMENTAL SAN FRANCISCO

Programa: EXTENSION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 338,419.96

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: A.3.2 Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los unive...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep fortalece la vinculación entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y los habitante de las poblaciones vecinas a través de programas de educación no formal en beneficio de toda la población.	Numero de programas de educación no formal implementados durante el 2017 en atención a la población tanto universitaria como no universitaria, tal como el implementado en el 2016	se promueve la participación de los residentes en san francisco y sus aldeas para que sean parte de este proceso de educación no formal y extracurricular para que conozcan las bondades de los huertos de traspatio, la eliminación de la maleza y el manejo adecuado de los suelos para que reduinde en mejores cosechas, esta capacitación pretende dar a conocer a los pobladores el beneficio de proteger las áreas de la deforestación y la eliminación de la fauna del lugar y se les da a conocer los beneficios de su protección.	Todo el año	durante este año 2017 se implementa un programa de educación no formal desarrollado como en atención a la población tanto univeristaria como no universitaria, se le dá continuación al programa de 2016.	encargado de finca experimental san francisco.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.5.67.2.06 MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 108,750.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.1.7. Fortalecer los programas de postgrado existentes en la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep promueve la formación de profesionales capacitados con conocimientos científicos que le posibiliten la competitividad en el mercado laboral, los capacita en áreas que tienen que ver con el desarrollo del departamento en las áreas socio económicas, provocando estímulo en la actualización y desarrollo de los egresados de este centro educativo.	porcentaje de egresados que participan en programas de posgrado.	10 profesionales se graduarán en 2017 de los programas de posgrado que imparte el cudep.	Todo el año	10% de personas relacionadas con el CUDEP participan el los programas de posgrado anualmente.	coordinador de maestría cudep.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.5.67.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 20,655.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Cudep se mantiene el fortalecimiento del sistema de pagos de los exámenes de recuperación y obtiene un buen control sobre los ingresos a caja.	% de pagos y boletas de pago han sido controladas durante el 2017, garantizando los procesos de caja	lleva el control de absolutamente todas las boleta de pago por exámenes de recuperación del primero y cuarto semestre.	Todo el año	El 100% de pagos y boletas de pago han sido controladas durante el 2017, garantizando los procesos de caja.	encargado de tesorería.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.5.67.2.17 TOGAS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 3,321.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep dispone de la cantidad suficiente de togas para satisfacer la demanda de estas por parte de los graduandos y sus respectivos padrinos	cantidad de togas utilizadas durante el año y el 100% de aceptación de parte de los demandantes de este servicio.	mantener ordenadas las togas por carrera y garantizar su buen estado todo el tiempo.	Todo el año	el 100% de las togas propiedad del Cudep se encuentran en buen estado durante el 2017	encargado de biblioteca del cudep.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.5.67.2.21 RENTA DE ACTIVOS FIJOS

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 37,500.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep fortalece los sistemas de estudios de los programas académicos impartidos en este centro de estudios para alcanzas alto nivel académico.	% de graduados tomando en consideración los estudiantes inscritos en 2017	realizar exámenes privados y públicos a estudiantes que tienen pensum cerrado en las diferentes carreras que se imparten en el CUDEP.	Todo el año	el 5% del total de estudiantes inscritos en el CUDEP, se gradua en el año 2017.	coordinador académico del CUDEP.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.5.67.2.25 DOCENCIA PRODUCTIVA Y AGROPECUARIA Y BOSQUES

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 40,140.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Cudep alcanza un alto grado de efectividad en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social económico y rural del departamento.	% de opiniones de egresados positivas en cuanto a la formación académica impartida en las diferentes carreras que tiene el Cudep durante el 2017.	10 estudiantes se gradúan en el 2017, como ingeniero agronomo.	Todo el año	El 100% de las opiniones de los egresados son positivas en cuanto a la formación académica impartida en las diferentes carreras que tiene el Cudep durante el 2017.	coordinador de la carrera

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN

Subprograma: 4.5.67.4.04 CENTRO EDUCACIONAL AMBIENTAL Y VIDA SILVESTRE PETENCITO

Programa: EXTENSION

Política:

Asignación Q. 225,000.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Educacional Ambiental y Vida Silvestre Petencito, logrará, para este año 2017, el incremento de las visitas que los centros educativos realizan a este zoológico.	% de incremento en el número de visitantes al centro educacional ambiental y vida silvestre Petencito durante el 2017.	el personal de promoción del centro visitará los centros educativos del área sur del departamento para promocionar la visita al zoológico.	Trim1	Incrementar en 20% el número de visitantes al centro educacional ambiental y vida silvestre Petencito durante el 2017.	javier gamboa, administrador del centro educacional ambiental y vida silvestre petencito.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Introduccion:

Las acciones que se ejecutan a fin de cumplir los objetivos trazados por una institución se enmarcan dentro de una planificación.
En el marco de la planificación existen planes a corto, mediano y largo plazo.
El CUNIZAB elabora su Planificación Operativa Anual para cada año lectivo, respondiendo al plan estratégico a largo plazo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Marco Legal:

Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:

Al centro Universitario de Izabal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar con equidad de género e igualdad, la educación superior estatal en el departamento de Izabal, así como difundir la cultura en todas sus manifestaciones en su área de influencia.

Forma profesionales íntegros con ética, liderazgo, responsabilidad y excelencia académica. A través de sus programas de investigación, docencia y extensión plantean soluciones a los problemas socioculturales, económicos y políticos del departamento de Izabal.

Vision:

Somos la institución de educación superior líder en la formación de profesionales con principios éticos, excelencia académica; su desempeño profesional se caracteriza por ser de alta efectividad, proyección científica, social, humanista y compromiso en la solución de los problemas nacionales y del departamento de Izabal.

Sus programas académicos están acreditados principalmente por su calidad y actualización en el uso de los avances de la ciencia y tecnología, lo cual contribuye a que sus egresados sean reconocidos profesionalmente a nivel internacional.

A través de la investigación contribuye al planteamiento de propuestas de solución a los problemas nacionales e implementación de políticas públicas para el desarrollo sustentable de su área de influencia.

Para ello cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes que maneja con transparencia y le permite elevar la calidad del gasto y promover el uso racional de la infraestructura y el equipamiento de que dispone.

Genera una dinámica incluyente con equidad de género que facilita el trabajo en equipo y permite el acceso universal a la educación superior.

Tendencias:

1. Globalización y transnacionalización de la educación superior
2. Desafase de la oferta académica con relación a la demanda del mercado laboral y las necesidades del desarrollo regional, nacional y departamental.
3. Ampliación de la brecha existente entre los avances científicos, tecnológicos y los programas académicos en las universidades de América Latina.
4. Reducción de la inversión del Estado en la educación pública superior
5. Descentralización y democratización de la educación superior estatal.

Problemas:

1.1 Profundización de las políticas neoliberales que inciden en la mercantilización de la educación superior en la región, sin medidas institucionales que la atenúen.

1.2 Falta de reconocimiento internacional de los programas académicos del CUNIZAB.

1.3. Persistencia de la brecha entre el desarrollo científico y tecnológico y los programas académicos ofertados por el CUNIZAB causada por la rigidez institucional para llevar a cabo rediseños curriculares.

1.4 Limitaciones de instalaciones fisicas para ampliar a la oferta académica del CUNIZAB.

1.5 Limitacion en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos a los programas académicos del CUNIZAB.´

1.6 Asignación de recursos presupuestarios insuficientes para cubrir demanda de servicios y necesidades crecientes del CUNIZAB.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Desafios:

1.1.1 Acreditación de los programas académicos del CUNIZAB en el SICEVAES y otras instituciones certificadoras, para alcanzar mayor pertinencia de sus egresados y su movilidad en Centroamérica.
1.1.2 Revisión y actualización de los pensa de estudios de los programas académicos, desarrollando perfiles acorde a las necesidades de desarrollo de la región.
1.1.3 Desarrollar programas de investigación que contribuyan a la transferencia de los avances científicos y tecnológicos acompañado de programas de diseño curricular que permitan su incorporación a la oferta académica.
1.1.4 Participar en las redes universitarias existentes a través de la vinculación de los estudiantes y académicos del CUNIZAB con otras universidades para el mejoramiento de la calidad académica e inserción en la globalización.
2.1.1 Actualización y diversificación de la oferta académica, adecuándola a la demanda laboral y las necesidades del desarrollo regional, nacional y del departamento de Izabal, promoviendo el uso racional de la infraestructura y equipamiento disponible en el CUNIZAB.
2.1.2 Establecimiento de normas y procedimientos que propicien la calidad del desempeño del personal académico y que fortalezcan los programas de la oferta académica.
2.1.3 Promover el fortalecimiento del programa de orientación vocacional.
2.1.4 Mejorar las condiciones del acceso a la infraestructura y equipamiento de la informática. Establecimiento de programas de actualización y capacitación del personal académico del CUNIZAB.
3.1.1 Creación de políticas universitarias para fortalecer los programas de investigación sobre problemas nacionales para plantear propuestas de solución.
3.1.2 Fortalecimiento del programa de capacitación para la formación de investigadores en los diferentes ámbitos del conocimiento prioritarios para el departamento de Izabal.
3.1.3 Creación de un programa de incentivos para el personal académico de investigación.
4.1.1 Lograr mayor asignación de presupuesto sobre la base de planes operativos planteados por el CUNIZAB y aprobados por el Consejo Superior Universitario, para ampliar la oferta académica.
4.1.2 Elevar la calidad del gasto. La suscripción y operacionalización de convenios de cooperación y alianzas estratégicas de carácter interinstitucional con los sectores público y privado para el fortalecimiento de los procesos de investigación, docencia y extensión.
4.1.3 Creación de programas de investigación y extensión bajo modalidades de financiamiento: cofinanciados y autofinanciables.
4.1.4 Democratización del sistema de gobierno universitario para garantizar la participación del CUNIZAB en la toma de decisiones sobre el desarrollo de la Universidad.
5.1.1 Conformar un amplio cuerpo de profesores titulares que con madurez política, fortalezcan la participación democrática en los órganos de dirección del Centro Incrementar el cuerpo de profesores en el CUNIZAB para fortalecer la oferta académica en términos cualitativos y cuantitativos.
5.1.2 Fortalecer la participación de profesores y estudiantes en las instancias de gobierno del CUNIZAB.

Politicas:

Para responder a su misión, el Centro Universitario de Izabal congruente con las políticas universitaria y de acuerdo a su plan estrategico 2022, sustenta su accionar para el año 2013 en las políticas que a continuación se describen:
Política de desarrollo integral: por medio de la cual se busca el desarrollo integral e integrado de los ejes de investigación, docencia y extensión, así como el fortalecimiento del área administrativa. Para tal fin el CUNIZAB desarrollará planes que permitirán contar con la infraestructura, equipamiento y los recursos tecnológicos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales.
Para promover la ética dialógica y los valores universitarios el CUNIZAB se apoya en la Política de Ética Dialógica: la cual le permite orientar los procesos análisis de problemas conyunturales y promover la discusión de los grandes problemas sociales, políticos, económicos y de medio ambiente a nivel nacional y en particular de su área de influencia, fortaleciendo la capacidad de propuesta de sus estudiantes y egresados. Esta política se complementa con una Política de Divulgación que permite dar a conocer la información derivada de los procesos de investigación, docencia y extensión realizados en el Centro y fortalecer las relaciones con los medios de comunicación social, locales y nacionales.
El Centro Universitario de Izabal, sustenta el fortalecimiento del área académica en las siguientes políticas:
Las Políticas de Readecuación Curricular y de Administración Académica cuyo objetivo es hacer eficiente y eficaz la administración académica, mejorando su funcionamiento, mediante la adopción y aplicación de un modelo que favorezca dinamice el currículo de estudios haciéndolo coherente con la realidad local, nacional y de la región centroamericana, así como incorporar los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en los pensa de estudios. Teniendo como marco el Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en congruencia con la Política de Selección, Desarrollo y Promoción del Personal Académico, el CUNIZAB garantiza que los procesos de selección, desarrollo y promoción de su personal académico responda a criterios de transparencia y efectividad, lo cual favorece la incorporación de profesionales altamente calificados y competentes en el desarrollo de la investigación, docencia y extensión. Para garantizar un desempeño eficaz de su personal académico, desarrolla programas de formación y capacitación en servicio que conllevan a su actualización y capacitación permanente en las áreas técnicas, tecnológicas, científicas y humanísticas, en función de sus cargos. La Política de Enseñanza y Práctica de la Investigación, apoya el desarrollo de procesos coordinados, secuenciales, lógicos y sistemáticos para la enseñanza y práctica de la investigación, constituyendo el marco de referencia en que se fundamente el sistema de enseñanza y práctica de la investigación, integrándola a la docencia y la extensión como una estrategia para la formación de profesionales altamente capacitados. Esta política también orienta el desarrollo de investigaciones en asociación con otros centros de investigación y el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional.
La Política de Formación y Promoción del Personal de Investigación, complementa a la anterior al fortalecer los procesos de investigación, favoreciendo la formación de personal especializado en esta área, a través de programas permanentes de capacitación tanto a nivel nacional como internacional, así como la implementación de un programa de incentivos materiales y no materiales para los investigadores.
Para fortalecer y ampliar los vínculos con la sociedad de su área de influencia, el CUNIZAB sustenta sus acciones en la política de extensión, la que sustenta las actividades que los distintos programas académicos desarrollan como ejercicio profesional supervisado (EPS) del ejercicio profesional supervisado multiprofesional (EPSUM) y fortalece su vinculación con la sociedad, al desarrollar, en este marco un programa de propuestas viables y pertinentes al desarrollo humano de su área de influencia.
La Política de Ingreso, Evaluación y Promoción del Estudiante tiene como objetivo apoyar a los y las estudiantes en su proceso de ingreso, orientándolos apropiadamente sobre las diferentes alternativas educativas desarrolladas en el CUNIZAB. Así mismo esta política ha permitido el desarrollo propuestas incluyentes de pregrado, grado y postgrado que les proporcione una formación basada en la experiencia. Esta política sustenta la ejecución de planes y programas de evaluación y apoyo al estudiante, los cuales están destinados a estimular su permanencia y favorecer su promoción.
La Política Administrativa fortalece los procesos destinados a la administración de los recursos humanos materiales y financieros, por medio de la cual se promueven los siguientes aspectos:
• La racionalización y modernización de los procedimientos administrativos de los recursos disponibles y de los procesos de gestión, contenidos en el plan de desarrollo administrativos del CUNIZAB así como, del uso e inversión de los recursos que se el asigne.
• La aprobación e implementación de los mecanismos para establecer la carrera del personal administrativo, respetando el derecho de antigüedad, experiencia, capacidad, formación e idoneidad del recurso humano.
• El establecimiento de un programa de inversión destinado a la dotación, uso, crecimiento y mantenimiento de su capacidad instalada, promoviendo la utilización efectiva de espacios físicos universitarios, con la finalidad de ampliar y desconcentrar las funciones de investigación, docencia y extensión.
Política Financiera le permite al centro universitario de Izabal optimizar la gestión financiera y reorientarla la inversión del presupuesto asignado, en función del cumplimiento de sus fines y objetivos, así como estimular la docencia productiva, la prestación de servicios de consultaría y asesoría, entre otros; como posibles programas para complementar los recursos asignados por el consejo superior universitario para el funcionamiento del CUNIZAB.

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Estrategias:

• Implementar el Programa de Extensión Universitaria; que permita la participación activa de los estudiantes en la solución de problemas del departamento; y la vinculación de la teoría con la práctica.
• Promover seminarios de capacitaciones para fortalecer el desarrollo laboral del personal administrativo.

Objetivos:

• Ampliar la infraestructura del CUNIZAB, para brindar instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades de educación, investigación y extensión.
• Fortalecer el trabajo de Coordinación Académicas y las Coordinaciones de Carreras a fin de alcanzar metas de corto y mediano plazo en beneficio de estudiantes y profesores.
• Diversificar la oferta académica del Centro Universitario de Izabal, a través de la apertura de nuevas carrera acordes a la realidad local y nacional.
• Fortalecer y hacer más efectivo el trabajo del personal administrativo y docente, a través de su capacitación continua.
• Seminarios dirigidos a profesores y estudiantes para fortalecer su formación académica.
• Fortalecer las capacidades del personal administrativo a través de seminarios de capacitación, de acuerdo al puesto que desempeña.
• Gestionar la construcción del muro perimetral.
. Promover el trabajo en equipo y planificación conjunta entre las coordinaciones de carrera y la Coordinación Académica.
. Presentar propuestas para la gestión de nuevas carreras para el CUNIZAB.
. Formación y actualización continua del personal tanto docente como administrativo.

Metas:

Fortalecer al CUNIZAB con la implementación de programas académicos e infraestructura que responda a las necesidades de la educación superior.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB ejecuta oportunamente los procesos involucrados en la eficiente administración de los recursos humanos, financieros y materiales	% de personal administrativo contratado % de personal docente contratado	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS - Elaboración de acuerdos de Dirección - Completar formularios de renovación de plazas - Elaboración de contratos - Firma de contratos - Entrega de contratos en Recursos Humanos para su trámite - Segumiento del proceso CONTRATOS DOCENTES - Aprobación de propuestas de docencia - Revisión de documentación de los profesionales - Elaboración de nombramientos - Elaboración de contratos - Firma de contratos - Entrega de contratos en Recursos Humanos de la USAC - Seguimiento del proceso	Trim1 Trim 1 y 3	Al 1 de febrero de 2017, 100% del personal administrativo debidamente contratado Al 30 de Octubre de 2017, 100% del personal docente debidamente contratado	CONSEJO DIRECTIVO, TESORERIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB promueve el proceso de ingreso y la oferta académica de la USAC en los establecimientos de nivel medio	# de establecimientos de nivel medio del área de Izabal visitados	- Obtener los datos de los establecimientos de Nivel Medio que funcional en Izabal - Elaborar un cronograma de visitas - Diseñar y elaborar el material que se utilizará en la promoción - Realizar visitas	Trim1 y 2	Al 30 de Junio de 2017, 20 establecimientos de nivel medio del área de Izabal visitados	DIRECCIÓN, ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB aplica efecivamente el proceso de Evaluación Docente en el primer semestre del ciclo 2016	% de profesores del CUNIZAB evaluados	- Coordinar el proceso de evaluación con DEPPA - Preparación del material necesario - Evaluación con estudiantes, profesores y autoridades - Entrega de material a la DEPPA - Entrega de resultados a los profesores	Trim 1 y 3	Al 30 de Julio de 2017, evaluados el 100% de los profesores del CUNIZAB	COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB nombra comisiones oficiales para la realización de todo tipo de trámites y actividades relacionados directamente la que hacer universitario, y paga los viáticos correspondientes	% de viáticos pagados	- Nombrar comisiones de gestiones diversas - Asignar viático correspondiente - Ejecutar las acciones para las que se haya sido nombrado, fuera del centro universitario - Rendir el informe correspondiente	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, pagados los viáticos del 100% de las comisiones nombradas durante el ciclo 2017	DIRECCIÓN, TESORERIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB proporciona oportunamente mantenimiento y reparación para que su equipo e infraestructura estén en óptimas condiciones para la prestación de un buen servicio a su personal docente, administrativo, población estudiantil y público en general que hace presencia en las instalaciones y que utiliza permanentemente el equipo existente	# de reparaciones realizadas # de procesos de mantenimiento realizados	- Revisión de edificio, aires acondicionados, planta telefónica y equipo de cómputo - Detección de las reparaciones necesarias - Gestionar recursos - Realizar reparaciones - Revisión de edificio, aires acondicionados, planta telefónica y equipo de cómputo - Detección de las necesidades de mantenimiento - Gestionar recursos - Realizar mantenimiento	Todo el año Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, detectadas y ejecutadas al menos 25 reparaciones pertinentes en infraestructura y equipo Al 30 de Noviembre de 2017, detectados y ejecutados al menos 25 procesos de mantenimiento requeridos en infraestructura y equipo	DIRECCIÓN, TESORERIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB realiza mantenimiento oportuno de los vehiculos existentes	# de vehiculos a los que se les cumple mantenimiento periódico	- Plazos establecidos para realizar mantenimiento - Gestión de recursos - Realizar mantenimiento necesario	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, realizado mantenimiento periódico a los 3 vehiculos del CUNIZAB	DIRECCIÓN, TESORERIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB garantiza el uso de los servicios básicos a través de las gestiones para los pagos puntuales	% de pagos realizados por concepto de servicios	- Recepción de facturas de servicio - Gestión de la documentación necesaria para realizar pago - Liquidación de pagos	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, realizados puntualmente el 100% de los pagos de servicios que utiliza el CUNIZAB en sus actividades diarias	DIRECCIÓN, TESORERIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB ejecuta la construcción de un edificio, para poder diverisificar la ampliar oferta académica en carreras y horarios	% de avance en la construcción del edificio	- Elaborar proyecto y planos - Obtener la asignación de recursos - Obtener dictámenes correspondientes - Iniciar con la construcción -	Trim1	Al 30 de Enero de 2017 iniciada la construcción del nuevo edificio	DIRECCIÓN, TESORERIA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,172,337.84

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, continúa con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal.	# de ciclos correspondientes al primer semestre # de ciclos correspondientes al segundo semestre	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en línea - Contratación de profesores para el ciclo academico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes	Trim1	Al 1 de Febrero de 2017, 5 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 15 de Julio de 2017, 4 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA
		- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes	Trim1		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.01 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,177,170.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Técnico en Administración de Empresas continua con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal.	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre # de convocatorias a examen privado de Técnico en Administración de Empresas	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso	Trim1	Al 1 de Febrero de 2017, en ejecución los 3 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre. Al 15 de Julio de 2017, en ejecución los 3 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre.	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA
		- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso	Trim3	Al 30 de Noviembre de 2017, realizadas 2 Convocatorias para examen privado de Técnico en Administración de Empresas	
		- Propuesta y aprobación de fechas para examenes privados - Propuesta y aprobación de ternas examinadoras - Logistica para realización de examenes	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.01 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,177,170.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, continúa con la formación profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre # de convocatorias para examen privado	- Inscripción de aspirantes con los requisitos completos - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en línea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de activiades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes	Trim1	Al 1 de Febrero de 2017, en ejecución 2 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 15 de Julio de 2017, en ejecución 3 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre Al 30 de Noviembre de 2017, 2 convocatorias para examen privado de Áreas Prácticas de Licenciatura en Administración de Empresas	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA
		- Inscripción de aspirantes con los requisitos completos - Divulgación de las fechas y profeso de inscripción en línea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes	Trim3		
		- Propuesta y aprobación de fechas para evaluaciones - Propuesta y aprobación de ternas examinadoras - Logistica para realización de examenes	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.01 DOCENCIA DIRECTA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 1,177,170.92

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas promueve la investigación a través de los programas de prácticas estudiantiles y proyectos de tesis de los egresados de la carrera	# de informes de prácticas estudiantiles concluidos # de informes de tesis conlcuidos	- Definición de la metodología - Definición de la temática a investigar - Planificación de actividades a realizar - Revisión de los avances - Revisión de los informes finales - Evaluación de las propuestas de tesis - Aprobación de propuestas - Aprobación de informes finales	Todo el año Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, 10 informes de prácticas estudiantiles concluidos Al 30 de Noviembre de 2017, 2 informes de tesis concluidos	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.02 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 658,857.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoria, en la sede departamental de Puerto Barrios, continúa con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre # de Convocatorias para Examen Privado	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de fechas y proceso de inscripción en línea - Contratación de Profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017	Trim1	Al 1 de Febrero de 2017, en ejecución los 6 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 15 de Julio de 2017, en ejecución los 5 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre Al 30 de Noviembre de 2017, realizadas 2 convocatorias para Examen Privado de la carrera	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA
		- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de fechas y proceso de inscripción en línea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de estudiantes de reingreso en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso	Trim3		
		- Determinación de las áreas a evaluar - Designación de profesores para diseñar y calificar pruebas - Preparación de logística para examenes - Entrega de resultados	Todo el año		

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.02 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 658,857.60

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoria, de al sede departamental de Puerto Barrios y la extensión de Morales Izabal, promueve la investigación de problemas sociales y apoyo al sector empresarial e institucional de gobierno, a través de los programas de prácticas estudiantiles de la carrera.	# de informes de práctica estudiantil concluidos	- Definición de la metodología a utilizar - Definición de la temática a investigar - Planificación de las actividades - Revisión de los avances - Revisión de los informes finales	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, 5 informes de práctica estudiantil concluidos	COORDINACIÓN DE CARRERA, DOCENTES DE LOS CURSOS DE PRÁCTICA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.03 LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la extensión de Morales, continúa con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para el primer y segundo semestre de 2017 - Asignaciones de cursos de estudiantes de reingreso en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes - Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de fechas y proceso de inscripción en línea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para el primer y segundo semestre 2017 - Asignaciones de cursos de estudiantes de reingreso en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes	Trim1 Trim3	Al 1 de Febrero de 2017, en ejecución los 4 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 15 de Julio de 2017, en ejecución los 4 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE CARRERA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 640,059.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en la sede departamental de Puerto Barrios y extensión de Morales, continúa con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre # de convocatorias para examen privado	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Divulgación de fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de estudiantes de reingreso en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso - Inscripción de aspirantes con requsitos completos - Divulgación de fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de estudiantes de reingreso en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso - Propuesta y aprobación de las fechas para examenes - Propuesta y aprobación de las ternas examinadoras - Logística para realización de examenes	Trim1 Trim3 Todo el año	Al 1 de Febrero de 2017, en ejecución los 4 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 15 de Julio de 2017, en ejecución los 3 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre Al 30 de Noviembre de 2017, realizadas 2 convocatorias para examen privado de PEM en Pedagogía y Tecnico en Administración Educativa	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 640,059.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la sede departamental de Puerto Barrios y en la extensión de Morales, cumplen con el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los ciclos de formación de la carrera	# de estudiantes de reingreso inscritos en proceso regualr # de convocatorias realizadas para examen de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	- Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes - Propuesta y aprobación de fechas para examenes privados - Propuesta y aprobación de ternas examinadoras - Logistica para realización de examenes	Trim 1 y 3 Todo el año	Al 30 de Julio de 2017, en ejecución los 2 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 30 de Noviembre de 2017, realizadas 2 convocatorias para examen privado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE ÁREA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 640,059.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.2 Actividades Ordinarias de Investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, promueven la investigación a través de los cursos de seminarios y prácticas estudiantiles	# de informes de seminario concluidos # de informes de prácticas estudiantiles concluidos	- Definir la metodología a utilizar en el curso - Definir la temática a investigar - Elaboración de cronograma de actividades - Revisión de los avances - Definir la metodología a utilizar en el curso - Definir la temática a investigar - Elaboración de cronograma de actividades - Revisión de los avances - Revisión de los informes finales	Todo el año Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, 4 informes de seminario concluidos Al 30 de Noviembre de 2017, 10 de informes de prácticas estudiantiles concluidos	COORDINACIÓN DE CARRERA, DOCENTE RESPONSABLE DEL CURSO

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 640,059.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de PEM en Computación e Informática de CUNIZAB, continua con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal	# de ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre # de ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes en proceso regular	Trim1 Trim3	Al 30 de Marzo de 2017, en ejecución los 4 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 30 de Julio de 2017, en ejecución los 3 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE CARRERA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.25 SECCIONES DEPARTAMENTALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 640,059.20

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de PEM en Matemática y Fisica del CUNIZAB, continúa con la formación de profesionales en los ciclos respectivos según la pensa de estudios de la carrera, para satisfacer la demanda académica en el área de Izabal	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso - Divulgación de las fechas y proceso de inscripciones en linea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes	Trim1 Trim3	Al 30 de Marzo de 2017, en ejecución los 4 ciclos de la carrera correspondientes al primer semestre Al 30 de Julio de 2017, en ejecución los 3 ciclos de la carrera correspondientes al segundo semestre	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE CARRERA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 687,674.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, cumple con el proceso de formación en todos los ciclos de formación de la carrera	# de ciclos en ejecución correspondientes al primer semestre # de ciclos en ejecución correspondientes al segundo semestre	- Inscripción de aspirantes con requisitos completos - Contratación de profesores para ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Evaluación y promoción de estudiantes de primer ingreso - Divulgación de las fechas y proceso de inscripción en linea - Contratación de profesores para el ciclo académico 2017 - Programación de actividades para primer y segundo semestre del ciclo 2017 - Asignaciones de cursos de todos los estudiantes en proceso regular - Evaluación y promoción de estudiantes de reingreso	Trim1 Trim3	Al 30 de marzo de 2017, en ejecución los 5 ciclos de formación de la carrera correspondientes al primer semestre Al 30 de julio de 2017, en ejecución los 5 ciclos de formación de la carrera correspondientes al segundo semestre	COORDINACIÓN ACADÉMICA, COORDINACIÓN DE CARRERA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.1.69.2.30 CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 687,674.64

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, continua con la atención de casos jurídicos en el Bufete Popular del CUNIZAB	# de casos atendidos por estudiantes del CUNIZAB	- Nombramiento de Coordinador y Asesores para el Bufete Popular del CUNIZAB - Dotación de recursos al Bufete Popular - Inscripción de estudiantes - Planificación de actividades	Todo el año	Al 30 de Noviembre de 2017, 25 casos en proceso jurídico atendidos por estudiantes del CUNIZAB	COORDINADOR Y ASESORES DEL BUFETE POPULAR

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.5.69.2.04 PROGRAMA DE POSTGRADOS

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
CUNIZAB incrementa su oferta académica, a través de la formulación de proyectos para creación de nuevas maestrias, lo que permitirá ofrecer nuevas oportunidades a los profesionales universitarios de la región	# de proyectos de maestria aprobados	- Elaboración de perfil del proyecto - Presentación ante las unidades competentes para su autorización - Gestión de recursos	Trim2	Al 30 de Junio de 2017, aprobado 1 proyecto de creación de una nueva maestria	DEPARTAMENTO DE POST GRADOS

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL

Subprograma: 4.5.69.2.15 EXAMENES DE RECUPERACION

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 0.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras que sirve el CUNIZAB cumplen con el proceso de evaluación de primera y segunda recuperación para los estudiantes que hayan reprobado cursos, al finalizar el primer y segundo semestre del ciclo 2017	# de oportunidades de examenes de recuperación realizadas	- Divulgación de las notas finales - Divulgación del procedimiento de pago de examenes de recuperación - Calendarización de examenes - Entrega de resultados	Trim 2 y 4	Al 30 de Noviembre de 2017, realizadas 2 oportunidades de examenes de recuperación por semestre	COORDINACIÓN DE CARRERA

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Introduccion:

El Centro Universitario de Sololá –CUNSOL- es una unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicada en el departamento de Sololá y como tal, es la responsable de la Educación Superior Estatal en el Departamento. Teniendo como principal responsabilidad la diversificación y creación de nuevos programas académicos que respondan a la demanda educativa y profesional del área de influencia.

Como Centro Regional, debe responder a descentralizar las funciones y servicios de la universidad; cumpliendo con la visión y misión de la Universidad de San Carlos para que la población del interior del país pueda tener acceso a la Educación Superior.

Para fortalecer los objetivos institucionales se debe tener en cuenta la elaboración de los Planes Operativos Anuales, Instrumento de gran importancia en la planificación de proyectos para el año 2017, que contribuye y operativiza el Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos (PEUSAC-2022) y que da respaldo al anteproyecto de presupuesto de la Unidad Académica.

Este instrumento permitirá conocer y evaluar los proyectos destinados en próximos años.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Formar profesionales de excelencia con respeto a la diversidad cultural y al pluralismo, socialmente comprometidos con, la comunidad y el proceso productivo de la misma y a través de los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala se consiga aportar propuestas de solución a la conflictividad nacional.

Vision:
Ser una institución de educación superior, altamente competitiva y con liderazgo en el departamento de Sololá, con enfoque multi e intercultural, creadora de conocimientos científicos y tecnológicos, que utiliza sus recursos para el cumplimiento de sus fines y objetivos, con el compromiso de formar profesionales comprometidos con el desarrollo del país.

Tendencias:
1. Depender de terceros para el uso de espacio físico para el funcionamiento del CUNSOL
2. Demanda de la Sociedad de nuevos programas académicos
3. Poca afluencia de estudiantes debido a la escasa diversidad de programas académicos
4. Recursos insuficientes para el funcionamiento del CUNSOL
5. Gestionar los recursos para el funcionamiento de los subprogramas y la apertura de nuevas carreras para el año 2017

Problemas:
1. Falta de acceso a la tecnología.
2. Falta de acceso a biblioteca.
3. Poca divulgación de las carreras y servicios que ofrece el centro universitario.
4. No hay disponibilidad presupuestal para apertura de nuevas carreras, jornadas y planes.
5. Falta de espacio físico y propio, en relación a la cantidad de estudiantes.
6. Falta de personal técnico-administrativo.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Desafios:

1. Ampliación y diversificación de las carreras de acuerdo a la demanda laboral y a las necesidades de desarrollo de la región.
2. Que el CUNSOL cuente con la infraestructura adecuada para el desarrollo de los procesos de investigación, docencia y extensión.
3. El personal académico tenga acceso a recursos pedagógicos que facilitan la docencia
4. Todo el personal de CUNSOL tendrá acceso a programas de actualización y capacitación.
5. Lograr la institucionalización de la investigación y extensión del centro universitario.
6. Iniciar con los procesos de descentralización de los currículos de las carreras que se sirven en esta unidad académica.

Politicas:

- INVESTIGACIÓN:
Institucionalizar la investigación del Centro Universitario.

- DOCENCIA:
Desarrollar programas de actualización docente que permitan la mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje.

- EXTENSIÓN:
Promover la participación de la Unidad Académica en actividades culturales y económicas que contribuyan al desarrollo del área de influencia.

- INTERINSTITUCIONAL:
Participar en los diferentes ámbitos públicos y privados del que hacer del Departamento.

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:
Administrar eficientemente los recursos asignados al Centro y la Formulación de Proyectos para la gestión de recursos.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Estrategias:

1. Promover la cultura y el deporte en la población estudiantil del CUNSOL.
2. Ampliar la oferta académica en función de la demanda.
3. Aumentar la población estudiantil por medio de la divulgación del CUNSOL.
4. Insertar al CUNSOL en actividades a nivel regional, nacional e internacional.
5. Consolidar el CUNSOL como el principal Centro de Educación Superior en Sololá procurando la eficiencia en la prestación de los servicios académicos.

Objetivos:

1. Desarrollar programas de educación superior altamente competitivos y con liderazgo en el departamento de Sololá, con enfoque multi e intercultural, respondiendo a las necesidades de la región.
2. Promover la investigación científica que contribuya con propuestas de solución a la problemática local, regional y nacional, en sus diferentes dimensiones, acorde a las políticas públicas.
3. Apoyar a través de la ejecución de los diferentes programas de extensión y servicio, el desarrollo de las comunidades, instituciones públicas y privadas, del área de influencia.
4. Establecer una estructura organizacional que permita el desarrollo del proceso administrativo y de su infraestructura para alcanzar la máxima eficiencia en el logro de los objetivos del Centro Universitario de Sololá.
5. Gestionar apoyo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos estratégicos del Centro Universitario de Sololá.

Metas:

• Gestionar espacio físico e infraestructura para el uso de instalaciones adecuadas para el funcionamiento del CUNSOL.
• Iniciar nuevos proyectos curriculares para el año 2017.
• Fortalecer al personal administrativo y docente por medio de talleres de capacitación constante.
• Gestionar los intercambios académicos con otros centros universitarios, universidades del país o extranjeras.
• Incentivar la mística de investigación en el personal docente y administrativo por medio de talleres o seminarios.
• Proyectar el CUNSOL por medio de actividades socio-culturales de la región.
• Desarrollar la biblioteca del CUNSOL para uso de la población del departamento de Sololá.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.1.Encauzamiento de la investigación dentro de los programas universitarios de inv...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL orienta la investigación de los cursos en las Carreras, con base en los lineamientos del Centro de Investigaciones Generales -CIGE-CUNSOL, durante el año 2017.	Porcentaje de investigaciones de los cursos de cada carrera, que responden a las líneas de investigación del CIGE, en el año 2017. Porcentaje de investigaciones que realizan los estudiantes en los cursos de investigación de las Carreras, en el año 2017, siguen los lineamientos emitidos por el Centro de Investigaciones Generales -CIGE-CUNSOL.	El Centro de Investigaciones Generales del CUNSOL -CIGE-CUNSOL, da los lineamientos a los Coordinadores de las Carreras, sobre las líneas de investigación priorizadas, para las investigaciones de los cursos de cada carrera. En los cursos de investigación de cada carrera, para las investigaciones de los estudiantes, los profesores siguen los lineamientos emitidos por el Centro de Investigaciones Generales -CIGE-CUNSOL.	Trim 1 y 3 Todo el año	El Centro de Investigaciones Generales del CUNSOL solicita que el 100% de las investigaciones de los cursos de cada carrera, respondan a las líneas de investigación del CIGE, en el año 2017. El 80 % de las investigaciones que realizan los estudiantes en los cursos de investigación de las Carreras, en el año 2017, siguen los lineamientos emitidos por el Centro de Investigaciones Generales -CIGE-CUNSOL.	Coordinadores de Carreras

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.10. Desarrollar centros de documentación en todas las unidades de investigación....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigaciones Generales CIGE-CUNSOL inicia la implementación de un centro de documentación con temas de investigación, durante el año 2017.	Centro de documentación con temas de investigación, implementado en el año 2017.	El CIGE-CUNSOL integra toda la documentación existente en la Unidad Académica relacionada con temas de investigación realizados hasta la fecha.	Todo el año	El CIGE-CUNSOL implementa la creación de un centro de documentación con temas de investigación, durante el año 2017.	Coordinador del CIGE-CUNSOL.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CIGE-CUNSOL da los lineamientos a las Carreras de la Unidad Académica, para orientar las investigaciones de los cursos de investigación de cada Carrera, en función de las líneas de investigación del CIGE, que respondan a la solución de problemas locales y/o regionales, durante el año 2017.	Número de investigaciones realizadas por las Carreras de la Unidad Académica, durante el año 2017, que responden a las líneas de investigación del CIGE y a la solución de problemas locales y/o regionales.	En los cursos de investigación de las Carreras de la Unidad Académica, se realizan investigaciones que responden a las líneas de investigación del CIGE y a la solución de problemas locales y/o regionales.	Todo el año	Bajo los lineamientos del CIGE-CUNSOL, durante el año 2017, cada Carrera de la Unidad Académica realiza al menos una investigación que responda a las líneas de investigación del CIGE y a la solución de problemas locales y/o regionales.	Coordinador CIGE-CUNSOL y Coordinadores de Carreras.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.6. Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualiz...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL tiene personal docente capacitado para realizar investigación según los lineamientos de la DIGI, conociendo los procesos de convocatorias de dicha Unidad, durante el año 2017.	Número de docentes capacitados para realizar investigación según los lineamientos de la DIGI, que tiene el CUNSOL durante el año 2017.	Gestionar con la DIGI un Taller para socializar los procesos de convocatorias para la presentación de proyectos de investigación con esta Unidad, por medio de oficios, coordinación de fechas y lugares de realización, así como convocar a los docentes interesados.	Todo el año	En el CUNSOL, al menos cuatro docentes capacitados para realizar investigación, según los lineamientos de la DIGI, durante el año 2017.	Director CUNSOL y Coordinador CIGE.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.C.2) Ampliación de la cobertura de la educación superior

Objetivo de Política: II.C.2.2.3) Ampliar y diversificar la educación superior acorde a las necesidades de la región

Línea Estratégica: A.2.3. Desarrollo de unidades académicas de acuerdo al potencial productivo, cultura...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL elabora proyectos curriculares de creación de nuevas carreras a nivel de Licenciatura, para su gestión en campus central durante el año 2017 e iniciar funciones en el año 2018, respondiendo a las necesidades de formación superior del área de influencia.	Número de proyectos curriculares para la creación de nueva carrera a nivel de Licenciatura, en gestión en el campus central para su aprobación.	Elaborar y gestionar proyectos curriculares para la creación de nueva carrera a nivel de Licenciatura, en el campus central para su aprobación.	Todo el año	El CUNSOL tiene al menos un proyecto curricular de creación de nueva carrera a nivel de Licenciatura, en gestión en el campus central para su aprobación.	Director y Profesional Planificador.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.1 Diseñar e implementar programas de formación y capacitación del profesor universitario

Línea Estratégica: A.2.5. Formación y estímulo constante del personal docente.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL organiza actividades de formación y capacitación para su personal docente, como un proceso de formación, durante el año 2017.	Número de actividades de formación y capacitación en que participan los profesores del CUNSOL durante el año 2017.	Taller de formación y capacitación docente.	Todo el año	Los profesores del CUNSOL participan en al menos una actividad de formación y capacitación durante el año 2017.	Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El personal docente del CUNSOL cuenta con los espacios físicos, insumos y equipo adecuados para realizar su labor docente, durante el año 2017.	Porcentaje del personal docente del CUNSOL que cuenta con los espacios físicos, insumos y equipo adecuados para realizar su labor docente, durante el año 2017.	Adecuar los espacios físicos y adquirir los insumos y equipo necesarios para uso del profesor en su labor docente.	Todo el año	El 100% del personal docente del CUNSOL cuenta con los espacios físicos, insumos y equipo adecuados para realizar su labor docente, durante el año 2017.	Director y Tesorero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.I.2) Coordinación de la participación universitaria con las organizaciones y sectores del país

Objetivo de Política: II.I.2.2.1) Coordinar las representacines universitarias en las diferentes instancias del pais para que sus decisiones converjan en planteamientos integrales que conlleven al desarrollo universitario y nacio...

Línea Estratégica: B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL participa en el CODEDE y en sus Comisiones durante el año 2017, para vincularse activamente con los sectores económico, social y político del departamento de Sololá.	Porcentaje de participación de representantes del CUNSOL en reuniones del CODEDE, durante el año 2017. Número de Comisiones del CODEDE en las que participan representantes del CUNSOL, durante el año 2017.	Asistir a reuniones del CODEDE. Participar en Comisiones del CODEDE.	Todo el año Todo el año	El CUNSOL participa activa y propositivamente en al menos el 90% de las reuniones del CODEDE, durante el año 2017. El CUNSOL participa en al menos 03 Comisiones del CODEDE, durante el año 2017.	Director y Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: B.3.3 Sistematización de la actuación institucionalizada de las representaciones de l...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL participa activa y propositivamente en las reuniones del CODEDE de Sololá y en Comisiones del mismo, durante el año 2017, para vincular a la USAC con la sociedad de Sololá.	Porcentaje de participación activa y propositivamente de representantes del CUNSOL en las reuniones del CODEDE y en Comisiones del mismo, durante el año 2017.	Asistir a reuniones del CODEDE y a sus Comisiones.	Todo el año	El CUNSOL participa activa y propositivamente en al menos un 90% de las reuniones del CODEDE y en Comisiones del mismo, durante el año 2017.	Director y Coordinador Académico.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.I) Políticas Sectoriales

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.I.1) Coordinación entre los diferentes sectores universitarios

Objetivo de Política: II.I.1.2.1) Intengrar a los distintos sectores en el análisis y discución de problemas nacionales y posibles soluciones

Línea Estratégica: C.0.5. Coordinación de los Consejos de Investigación, Académico, de Extensión y Plan...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Representantes del CUNSOL participan activamente en el Consejo Académico, Consejo de Extensión y Consejo de Planificación Universitaria, durante el año 2017, para contribuir con el desarrollo de la institución.	Porcentaje de participación de los representantes del CUNSOL en actividades convocadas por el Consejo Académico, Consejo de Extensión y Consejo de Planificación Universitaria, durante el año 2017.	Asistencia de los representantes del CUNSOL a actividades convocadas por el Consejo Académico, Consejo de Extensión y Consejo de Planificación Universitaria, durante el año 2017.	Todo el año	Representantes del CUNSOL participan en al menos el 90% de actividades convocadas por el Consejo Académico, Consejo de Extensión y Consejo de Planificación Universitaria, durante el año 2017.	Director.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.F) Política de Uso y Mantenimiento del recurso Físico

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.F.1) Optimización del uso del recurso físico universitario

Objetivo de Política: II.F.1.2.1) Proporcionar el recurso físico para el desarrollo de las funciones básicas

Línea Estratégica: C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL en el año 2017, cuenta con el espacio físico adecuado, así como con el mobiliario y equipo necesarios para el uso docente y administrativo, y con ello beneficiar a los usuarios del mismo.	Porcentaje de uso del espacio físico disponible para personal docente y administrativo durante el año 2017. Porcentaje más de presupuesto para adquisición de mobiliario y equipo para uso docente y administrativo, para el año 2017, en comparación con el presupuesto del año 2016.	Optimizar el uso del espacio físico para uso docente y administrativo. Cotización y compra de mobiliario y equipo para uso docente y administrativo.	Trim1 Trim2	El CUNSOL usa el 100 % del espacio físico disponible para personal docente y administrativo durante el año 2017. El CUNSOL tiene disponible 15% más de presupuesto para adquisición de mobiliario y equipo para uso docente y administrativo, para el año 2017, en comparación con el presupuesto del año 2016.	Tesorero

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.1. Fortalecimiento del sistema de investigación.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro de Investigaciones Generales -CIGE-CUNSOL cuenta con un profesional responsable de institucionalizar y promover la investigación en la Unidad Académica, durante el año 2017, para el desarrollo de la investigación.	Número de profesionales a tiempo completo, responsables de coordinar el CIGE, durante el año 2017.	Nombramiento de un profesional a tiempo completo, para coordinar el CIGE.	Trim1	El CUNSOL cuenta con un Profesional, a tiempo completo, responsable de coordinar el CIGE, durante el año 2017.	Director.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.2. Formación del personal para investigación

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL a través del CIGE y con el apoyo de la DIGI, realiza talleres de formación de investigadores durante el año 2017, para contar con docentes motivados y formados como investigadores.	Número de talleres de formación de investigadores, realizados durante el año 2017, a través del CIGE con el apoyo de la DIGI.	Taller de formación de investigadores.	Todo el año	Al menos un taller de formación de investigadores durante el año 2017, realizado a través del CIGE con el apoyo de la DIGI.	Coordinador CIGE.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: C.1.5. Divulgación y socialización del conocimiento técnico y científico.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CIGE-CUNSOL en el año 2017, divulga las investigaciones realizadas en las Carreras, para conocimiento de la comunidad universitaria y del pueblo en general.	Número de revistas publicadas por el CIGE-CUNSOL, con investigaciones realizadas en las Carreras de la Unidad Académica.	Recopilación de investigaciones realizadas durante los años 2013 al 2016, por cada una de las Carreras. Reuniones del Consejo de Investigación del CIGE, para seleccionar y editar investigaciones a publicar. Publicación de la 1a. Revista del CIGE-CUNSOL.	Todo el año	El Centro de Investigaciones Generales -CIGE-CUNSOL realiza al menos una revista con publicaciones de las investigaciones realizadas en las Carreras de la Unidad Académica, en el año 2017.	Coordinador CIGE.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS **Programa: ADMINISTRACION**

Política: III.A Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 1,098,691.00**

Sub Política: III.A.7 Desarrollar y aplicar procedimientos de buenas prácticas, manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales dentro de la comunidad universitaria, para que se desarrolle dentro de ambientes saludable...

Objetivo de Política: III.A.7.2.2 Reducir el consumo de papel y tinta de uso normal en reproducción de documentos, sustituyendo dichos insumos por procesos acordes con la tecnología disponible.

Línea vinculada: C.0.8 C.0.8 Optimización en el uso de la infraestructura, maquinaria y equipo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL promueve la reducción en el uso de papel, tinta y otros insumos, mediante la autorización del uso de la tecnología, el internet y las redes sociales, para divulgar la comunicación oficial del Centro hacia el personal administrativo, docente y estudiantes, durante el año 2017.	Acuerdo de Dirección y de Consejo Directivo, que oficializan el uso de la tecnología, el internet y las redes sociales, para trasladar información y comunicación oficial hacia personal docente, personal administrativo y estudiantes.	En el CUNSOL, al menos el 50% de información y comunicación oficial hacia personal docente, personal administrativo y estudiantes, se realiza haciendo uso de la tecnología, el internet y las redes sociales.	Todo el año	Emitir Acuerdo de Dirección, avalado por Consejo Directivo, en el cual se oficialice el uso de la tecnología, el internet y las redes sociales, para trasladar información y comunicación oficial de la Unidad Académica.	Director.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL realiza una ejecución presupuestaria eficiente durante el año 2017, para lograr una óptima gestión administrativa.	Porcentaje de ejecución presupuestaria eficiente durante el año 2017.	Ejecución eficiente del presupuesto.	Todo el año	Durante el año 2017, el CUNSOL logra el 100% de ejecución presupuestaria.	Director y Tesorero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL realiza el pago de salarios del personal docente y administrativo con eficiencia y prontitud durante el año 2017, como un incentivo a todo el personal y cumpliendo con las funciones administrativas.	Porcentaje de salarios del personal docente y administrativo, pagado con eficiencia y prontitud durante el año 2017-	Gestiones administrativas eficientes para el pago de salarios del personal docente y administrativo contratado.	Todo el año	Se realiza el pago de salarios del 100% del personal docente y administrativo, con eficiencia y prontitud, durante el año 2017.	Director y Tesorero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 1,098,691.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La compra de insumos, mobiliario y equipo del CUNSOL, son realizadas según el Plan Anual de Compras durante el año 2017, para adquirirlas con eficiencia, transparencia y honestidad.	Porcentaje de ejecución del presupuesto, en la compra de insumos, mobiliario y equipo, ejecutado según el Plan Anual de Compras del año 2017.	Cotización y compra de insumos, mobiliario y equipo, según el Plan Anual de Compras del año 2017.	Todo el año	El 100% de la compra de insumos, mobiliario y equipo del CUNSOL, se realiza según lo planificado en el Plan Anual de Compras del año 2017.	Director y Tesorero.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.01 CARRERA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales participa en las diferentes actividades académicas, culturales y educativas, para el desarrollo de una educación superior integral.	Porcentaje de participantes en actividades académicas, culturales y educativas desarrolladas con efectividad.	- Designar comisiones de trabajo conformadas por Docentes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, para desarrollar cada una de las actividades académicas, culturas y educativas. - Realizar la difusión de las actividades a los estudiantes-	Trim 2 y 4	Se participa el 100% de las distintas actividades académicas, culturales y educativas, con participación de los estudiantes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, durante el segundo y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.01 CARRERA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, tiene implementados los cursos intersemestrales de pre especialización, para cumplir con la homologación de la carrera decretada por el Consejo Superior Universitario.	Porcentaje de los cursos intersemestrales de pre especialización de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales implementados.	- Calendarizar la ejecución de los cursos inter semestrales de pre especialización en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. - Designar docentes para impartición de docentes en cada uno de los cursos de pre especialización en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Trim 2 y 4	Se cuenta con el 100% de los cursos inter semestrales de pre especialización de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales implementados durante el transcurso del segundo y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.01 CARRERA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del CUNSOL tiene una mejor publicidad en la región de Sololá durante el año 2017, para aumentar la cantidad de estudiantes de primer ingreso.	Porcentaje de publicidad desarrollada para dar a conocer la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario de Sololá.	- Elaborar un cronograma de visitas a Centros Educativos. - Solicitar en medios de comunicación local, un espacio para realizar la publicidad del Centro Universitario y en especial de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. - Utilizar las redes sociales para dar a conocer la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Trim 2 y 3	Se publicita al 100% la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales durante el segundo y tercer trimestre del año 2017, para dar a conocer la misma.	Coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.01 CARRERA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 358,272.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales tiene el proceso de extensión vinculado a la implementación del Bufete Popular para la realización de Práctica Supervisada en el Área Penal, Civil y Laboral	Porcentaje del proceso de extensión vinculado a la implementación del Bufete Popular, para la realización de práctica supervisada de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.	- Gestionar los recursos económicos para la implementación del Bufete Popular. - Designar Docentes Asesores para el Bufete Popular. - Desarrollar el programa de Clínicas Penales. - Iniciar con la práctica supervisada en el área civil.	Trim 2,3 y 4	Se tiene el 50% del proceso de extensión vinculado a la implementación del Bufete Popular, para la realización de la Práctica Supervisada de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2017.	Coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.02 CARRERA DE CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las actividades docentes de la carrera de contador público y auditor se realizan de manera efectiva, para el enrequecimiento del Marco Filosófico de la USAC durante el año 2017.	Número de reportes entregados por los docentes de carrera de Contador Público y Auditor, durante el año 2017, con el detalle del avance de la docencia de manera efectiva.	-Docencia directa así como la utilización de las formas e instrumentos de evaluación que use el docente. -Verificación de la entrega de programas -Asistencía de docentes -Cumplimiento de horarios de docentes. -Entrga de Reportes trimestrales.	Todo el año	Los docentes de la Carrera de Contador Público y Auditor presentan 40 reportes durante el año 2017, con el detalle del avance de la docencia de manera efectiva.	Coordinador de Carrera de Contador Público y Auditor

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.02 CARRERA DE CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En la carrera de contador Público y Auditor la investigación es el eje trasversal de las actividades de docencia y extensión; para el establecimiento y desarrollo academico durante el año 2,017	Número de investigaciones realizadas por la Carrera de Contador Público y Auditor, como eje transversal de la docencia y la extensión durante el segundo trimestre del año 2017"	-Realizar el diseño de investigación. -Realizar trabajo de Campo -Presentar resultdos de la investigación.	Trim1 y 2	La carrera de CPA realiza una investigación como eje transversal de la docencia y la extensión durante el segundo trimestre del año 2017"	Coordinador de la Carrera de Contador Público

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.02 CARRERA DE CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 298,560.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.2) Coordinar y orientar la investigación de problemas nacionales

Línea Estratégica: A.1.3. Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de CPA contribuye al estudio de la problemática socioeconómica del área de influencia llevando a cabo la práctica de área común, para la propuesta de soluciones durante el año 2017.	Número de estudios de la problemática socioeconómica del área de influencia llevado a cabo en la practica PROPEC, del área común, para la propuesta de soluciones durante el año 2017.	- Nombrar a profesor para la PROPEC del área común - Realizar un programa de actividades para el trabajo de Campo - Presentación del informe final con la participación de alumnos, profesores autoridades del CUNSOL y invitados especiales.	Trim 2 y 3	Se realiza un estudio de la problemática socioeconómica del área de influencia llevado a cabo en la practica PROPEC, del área común, para la propuesta de soluciones durante el año 2017.	Coordinador de la Carrera de Contador Público y Auditor

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.02 CARRERA DE CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 298,560.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
La carrera de Contador Público y Auditor realiza actividades de divulgación a centros educativos del nivel medio, como parte de la extención y docencia para dar a conocer la carrera y el CUNSOL, durante el año 2,017.	Número de actividades de divulgación a centros educativos del nivel medio, que realiza la carrera de Contador Público y Auditor, como parte de la extención y docencia para dar a conocer la carrera y el CUNSOL, durante el año 2,017.	-Girar oficios a establecimientos educativos -Se realizan reuniones con docentes y alumnos de la Carrera de Contador Público y Auditor. -Se haran visitas de campo.	Trim 1,2 y 3	La carrera de Contador Público y Auditor realiza 6 actividades de divulgación a centros educativos del nivel medio, como parte de la extención y docencia para dar a conocer la carrera y el CUNSOL, durante el año 2,017.	Coordinador de Carrera.de Contador Público y Auditor.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.03 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.E) Política de Extensión

Asignación Q. 175,392.00

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las u...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Las carreras del CUNSOL están permanentemente en proceso de revisión y actualización del currículo durante el año 2017, para lograr la integración de las funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala"	porcentaje de avance del normativo de integración de las actividades de investigación, docencia y extensión durante el año 2017"	Seminario para diseñar las estrategias de integración entre la investigación, la docencia y la extensión.	Todo el año	90% de avance del normativo de integración de las actividades de investigación, docencia y extensión durante el año 2017	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.03 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 175,392.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.2) Fomentar la generación de conocimiento científico, tecnológico y humanístico

Línea Estratégica: A.2.2. Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Centro Universitario de Sololá está actualizando las necesidades de formación académica mediante seminarios durante el año 2017, para dar soporte a la parte docente"	Número de seminarios ejecutados para actualización de normativos de EPS de las Carreras del CUNSOL durante el/los X trimestre(s) del año 2017"	Se realizan módulos de experencias prácticas sobre el plan de estudios de las Carreras. Visitar a diferentes Unidades Académicas de la USAC, para conocer el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado Actualmente. Seminario de Revisión de normativo y Metodología del Ejercicio Profesional Supervisado de las Carreras del Centro Universitario de Sololá.	Todo el año	1 seminario ejecutado para actualización de normativos de EPS de las Carreras del CUNSOL durante los 4 trimestres del año 2017	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.03 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 175,392.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: B.2.2. Promoción del liderazgo universitario.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL fortalece la imagen corporativa durante todo el año de las Carreras con las que cuenta, divulgando las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, para contar con mas estudiantes inscritos en pruebas de primer ingreso y aumentar el numero de inscritos en las carreras de esta Unidad Académica.	Número de publicaciones de boletines con infomación de las actividades que se realizan en las carreras del Centro Universitario de Sololá durante el año 2017"	Publicar actividades de docencia, investigación o extensión.	Todo el año	5 publicaciones de boletines con infomación de las actividades que se realizan en las carreras del Centro Universitario de Sololá durante el año 2017"	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.03 COORDINACION ACADEMICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 175,392.00

Sub Política: II.C.3) Formación y desarrollo de profesores universitarios

Objetivo de Política: II.C.3.3.2 Organizar y ejecutar programas de capacitación para profesores universitarios que inician labores docentes

Línea Estratégica: C.2.3. Modernización de la administración de la docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El CUNSOL propicia la capacitación y actualización permanente de los Coordinadores de Carrera durante el año 2017, para fortalecerlos en temas relacionados con la administración de la docencia.	Número de cursos de capacitación y actualización permanente dirigidos a los Coordinadores de Carrera del CUNSOL durante el año 2017	Cursos de capacitación y actualización Talleres de formación profesional	Todo el año	El CUNSOL propicia la capacitación y actualización permanente de los Coordinadores de Carrera con la realización de 2 cursos durante el año 2017	Coordinador Académico

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural tiene elaborado estudios de investigación-acción durante el año 2017, para el cumplimiento del desarrollo de los cursos de Seminario Electivo.	Número de estudios de investigación-acción desarrollados por el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural durante el transcurso del año 2017, para el cumplimiento del desarrollo de los cursos de Seminario Electivo.	La coordinación designa al docente responsable del curso de seminario el cual proporciona la guía metodológica a seguir para el desarrollo del proceso de investigación - acción. - Entrega de lineamientos para el desarrollo del proceso de investigación - Entrega de informe trimestral a coordinación del avance de investigación - Entrega y presentación de la Investigación	Todo el año	El Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural tiene elaborado un estudio de investigación-acción desarrollado durante el transcurso del año 2017, para el cumplimiento del desarrollo de los cursos de Seminario Electivo.	Coordinador del Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: II.E) Política de Extensión **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: II.E.1) Redefinición y fortalecimiento de la extensión universitaria

Objetivo de Política: II.E.1.2.2) Impulsar la proyección de la extensión universitaria en coordinación con las actividades curriculares y de investigación

Línea Estratégica: A.3.1 Integración de las actividades de extensión con las funciones de investigación ...

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural posee informes de los resultados obtenidos de la práctica durante el año 2017 para cumplir con uno de los requisitos de cierre de pensum y desarrollar las nuevas metodologías educativas.	Número de informes de los resultados obtenidos al finalizar la práctica durante el ultimo trimestre del año 2017 para cumplir con uno de los requisitos de cierre de pensum y desarrollar las nuevas metodologías educativas.	- Calendarizar reuniones para evaluación y análisis del avance de practica - Supervisiones periódicas a los centros de práctica - Revisión de documentos de evaluación y asistencia - Entrega de informe final	Trim4	El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural posee un informe de los resultados obtenidos al finalizar la práctica durante el ultimo trimestre del año 2017 para cumplir con uno de los requisitos de cierre de pensum y desarrollar las nuevas metodologías educativas.	Coordinador de Carrera de Profesorado en Educación Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL **Programa: DOCENCIA**

Política: IV.A Política de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala **Asignación Q. 5.00**

Sub Política: IV.A.13 Desarrollar un sistema de Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las pe...

Objetivo de Política: IV.A.13.2.1 Desarrollar el sistema de información, divulgación y sensibilización.

Línea vinculada: A.0.4 A.0.4 Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión, en las unidades académicas de la USAC.

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural realiza actividades de sensibilización dirigidas a docentes y estudiantes durante el año 2017 para concientizar sobre la inclusión al sistema educativo a la población con discapacidad.	Número de actividades de sensibilización dirigidas a docentes y estudiantes del Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural realizadas durante el segundo trimestre del año 2017 para concientizar sobre la inclusión al sistema educativo a la pobl	- Planificación de la actividad - Gestión de espacios - Contactos con especialistas - Desarrollo de la actividad	Trim2	El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural realiza una actividad de sensibilización dirigidas a docentes y estudiantes durante el segundo trimestre del año 2017 para concientizar sobre la inclusión al sistema educativo a la población con discapacidad.	Coordinadora de carrera de Profesorado en Educación Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
En el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural se realizan actividades culturales, deportivas y sociales durante el año 2017, para promover la convivencia estudiantil y de docentes.	Número de actividades culturales, deportivas y sociales realizadas por el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural durante el primero y cuarto trimestre del año 2017, para promover la convivencia estudiantil y de docentes.	- Actividad de bienvenida y socialización con estudiantes de nuevo ingreso - Actividad deportiva - Actividad social para despedida de cierre de pensum	Trim 1 y 4	En el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural se realizan tres actividades culturales, deportivas y sociales durante el primer y cuarto trimestre del año 2017, para promover la convivencia estudiantil y de docentes.	Coordinador de Carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: CENTRO UNIVERSITARIO DE SOLOLA

Subprograma: 4.1.60.2.53 PROFESORADO EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 5.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.3 Actividades Ordinarias de Extensión

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural realiza actividades de promoción de la carrera durante el año 2017, para fomentar la inscripción de estudiantes.	Número de actividades de promoción de la carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural que realiza durante el primer y tercer trimestre del año 2017.	- Promoción de la oferta académica del Centro Universitario de Sololá, con énfasis en el Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural a través de visitas a centros educativos - Promoción a través de medios de comunicación departamentales, locales y de redes sociales	Trim 1 y 3	El Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural realiza dos actividades de promoción de la carrera durante el primer y tercer trimestre del año 2017, para fomentar la inscripción de estudiantes.	Coordinador de Carrera de Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Introduccion:

El Instituto Tecnológico que visualizamos produce nuevas ideas, personas, procesos, artefactos y una producción sistemáticamente conectada con Investigación Científica Tecnológica socialmente pertinente; ser un Instituto Tecnológico Universitario significa ser una institución que produce conocimiento científico, tecnológico y social.

Muchas de las Universidades guatemaltecas no son realmente Universidades porque no hacen investigación científica, son centros de repetición, de alto o bajo nivel, pero centros de repetición didáctica.

La importancia de tener un pensamiento de largo plazo y estratégico en donde asumamos la responsabilidad de la formación de la producción de nuevas ideas (investigación), personas (aprendizaje) y artefactos/procesos/materiales/servicios (innovación).

El primer punto importante se refiere a la generación de investigación, la formación de personas y la creación de artefactos/procesos/materiales/servicios que ofrece la universidad y que en cada caso tienen pertinencia social. El Instituto Tecnológico debe contribuir a resolver problemas nacionales a través de la investigación, la formación, la innovación y la incidencia. Como segundo punto importante se refiere a que cualquier persona que haya terminado sus estudios secundarios tendrá acceso a la educación superior pública guatemalteca, esto es, tendremos un sistema incluyente que no discrimina a nadie en razón de género, edad, orientación sexual, credo, origen étnico, discapacidad, condición económica ni ubicación geográfica. En un país que desde su origen colonial ha sido fundamentalmente racista y excluyente este principio de equidad debe resaltarse como la principal cualidad para este Instituto Tecnológico. Cualquier guatemalteco tendrá una opción de realizar estudios de alta calidad porque para entonces la oferta de educación será más amplia y más pertinente.

Cuando se piensa en la universidad como factor de transformación social hay que sobrepasar la forma en que usualmente concebimos a las universidades como centro de escolares dentro de estructuras disciplinares rígidas (docencia tradicional). La organización a través de disciplinas y la sobrevaloración de la titulación de profesionales limita a la universidad a cumplir el mandato de cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales. Se requiere de la construcción de modelos viables de investigación-acción donde los investigadores, los estudiantes, docentes y los administrativos puedan trabajar con las comunidades en la solución de problemas comunitarios a través de los Programas Estratégicos. A esos elementos le estamos llamando Programas Estratégicos y deben inaugurarse en el 2016 para tenerlos plenamente desarrollados en el 2020 como elementos insignia de la transformación universitaria que proponemos.

El Plan Operativo Anual POA es un instrumento de gestión de apoyo a la acción académica administrativa que contiene las direcciones a seguir en el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, el Tecnológico, el cual incluye: áreas estratégicas, programas, proyectos, recursos y sus respectivos objetivos y metas, así como la expresión financiera para lograrlos. Es un instrumento vinculante entre el plan estratégico y el presupuesto anual, el cual traduce las estrategias, objetivos y metas de largo plazo, en planes, objetivos y metas de corto plazo vinculados con las disponibilidades de recursos para ese período, contempla proyectos dirigidos a concretar los objetivos estratégicos de la institución y acciones centralizadas con la finalidad de mejorar la cobertura o calidad de los bienes o servicios demandados por la sociedad.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Marco Legal:
Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325, Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mision:
Ser el responsable de la educación técnica de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la formación de personas integras, éticas y que al mismo tiempo sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, cultural y ambiental de su comunidad por medio de sus programas educativos, de investigación y de innovación

Vision:
Ser un Instituto Tecnológico Universitario de alto nivel en Centroamérica, con sistemas de innovación en todos sus programas, ofreciendo técnicos especializados en problemas puntuales, tecnólogos en sistemas de innovación, con programas de investigación para la solución de problemas técnicos en las empresas privadas e instituciones públicas.

Tendencias:
1. En Guatemala se ofrecen 200 programas técnicos de educación media, repetitivos, mecánicos e impertinentes.
2. El INTECAP representa una tendencia de formación operativa masiva centrada en la productividad y la problemática empresarial, no necesariamente social.
3. Guatemala consume tecnologías de otros países y no crea sistemas tecnológicos propios.
4. Guatemala desarrolla sus sistemas productivos de forma artesanal.
5. La carencia de técnicos contribuye a que empresas que operan en el país dependan de las casas matrices en el extranjero para contratar personal.
6. La educación técnica es una formación vista solamente para hombres.

Problemas:
1. El Instituto no produce Técnicos a corto plazo.
2. El Instituto no produce Licenciados en grado de Tecnólogos.
3. El Instituto cuenta con equipo desactualizado
4. El Instituto cuenta con equipo obsoleto
5. El Instituto no tiene proyectos de investigación
6. El Instituto no tiene proyectos de innovación
7. El Instituto no tiene nexos con Instituciones Públicas ni Empresas Privadas
8. El Instituto no desarrolla proyectos de Cooperación Internacional
9. La mayoría de los estudiantes son hombres

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Desafios:

1. Colocar al Tecnológico en un grado de modernización que refleje la naturaleza de los fines para lo que fue creado.
2. Incentivar la investigación, la creatividad y la innovación.
3. Que se materialice a corto plazo la aprobación de programas, diplomado, técnicos cortos y tecnólogos para que rápidamente se pueda colaborar en la problemática social del país.
4. Mejorar la vinculación con empresas y centros de práctica, así como con sectores sociales especialmente de las comunidades vecinas, de manera institucional.
5. Establecer vinculación con la Comunidad Internacional, particularmente con la Embajada de Taiwán para mejorar de forma rápida la infraestructura y equipamiento del Tecnológico
6. Darle el espacio a la mujer dentro del campo técnico.

Politicas:

1. Política Académica: Crear pensum para programas cortos de técnico, técnico superior y tecnólogo.
2. Política de Educación Virtual: Introducir parte de los cursos del tecnológico a un sistema de educación virtual.
3. Política de Investigación: Crear las líneas de investigación del ITUGS que reflejen las necesidades de formación e innovación tecnología del país
4. Política de Vinculación: Establecer un programa permanente de vínculos con empresas priva das e instituciones públicas y comunidad internacional.
5. Política de Desarrollo: Promover programas tecnológicos que impacten de forma rápida el desarrollo social promoviendo trabajo.
6. Política Ambiental: Introducir los lineamientos de la Política Ambiental USAC en todos los programas y acciones del Tecnológico.
7. Política de Género: Crear programas que apoyen el desarrollo tecnológico de mujeres.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Estrategias:

1.Acercamiento a la comunidad internacional para apoyo en la mejora del servicio del Instituto.
2. Relacion Estrecha con Empresas de la regiòn para realizar alianzas estratègicas y convenios tanto para satisfacer necesidades propias como empresarios asi como para beneficio del Tecnològico enfocado a apoyo para los estudiantes.
3. Trabajo con los Coordinadores de cada carrera para crear o modificar pensum de estudios.

Objetivos:

1. Crear el borrador de la Política de Educación Técnica Universitaria de la Universidad San Carlos de Guatemala
2. Crear el borrador de la Política de Educación Técnica Nacional
3. Producir técnicos en un tiempo de dos años
4. Producir Licenciados en grado de Tecnólogos en un tiempo de cuatro años
5. Equipar el tecnológico
6. Desarrollar proyectos de innovación
7. Desarrollar programas de educación virtual
8. Crear programas de vinculación con las empresas privadas, instituciones públicas y comunidad internacional
9. Crear programas técnicos para mujeres
10. Crear cursos cortos para mejorar practicas operativas con apoyo de instructores migrantes
11. Crear programas de alto impacto de desarrollo social

Metas:

1. Crear el Tecnòlogo en grado de Licenciatura
2. Crear el Tècnico de Educaciòn Superior, en un periòdo de dos años
3. Introducir E-learning
4. Implementar Diplomados para beneficio de las empresas privadas e Instituciones Publicas.

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,788,805.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Se evaluó la pertinencia de los programas académicos que ofrece el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur a través del desarrollo de estudios de impacto de los graduados.	Número de informes de impacto para evaluación de programas académicos.	Someter a consideración de los miembros del Consejo Directivo los estudios de impacto para proponer mejoras a los programas existentes desde cada una de las unidades académicas que integran el ITUGS.	Trim2	Disponer de seis informes de impacto, uno por carrera técnica a finalizar el primer semestre	Mario Fernando Cajas

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política:

Asignación Q. 2,788,805.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto cuenta con la reestructuración del Departamento de Tesorería, con el fin de mejorar los servicios dirigidos al personal docente, administrativo y de servicio.	Número de gestiones financieras, Número de ejecuciones presupuestarias.	Cracion de Manuales de procesos, actualizacion de descriptores de puestos	Trim3	Optimizar el recurso tiempo en la gestión financiera, en un 80% para rapidez de los procesos. mejorar la Ejecución Presupuestaria para elevar la calidad del gasto.	Francisco Peralta karen cahuex

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.1.01 DIRECCION Y SERVICIOS

Programa: ADMINISTRACION

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 2,788,805.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto creó durante el 2017 la Carrera a Nivel de Licenciatura en Administración y Mantenimiento Automotriz.	Se cuenta con una carrera aprobada a nivel de licenciatura en el Area de Administración y Mantenimiento Automotriz	Se crea el curriculo de la Licenciatura en Administración y Mantenimiento Automotriz, Se realizo la gestión para la aprobación ante Dirección de Desarrollo Académico, División de Asuntos Jurídicos, División de Asuntos Financieros, Consejo Directivo del Instituto y Consejo Superior Universitario	Trim4	Al finalizar el año 2017 se cuenta con la Carrera de Licenciatura en Administración y Mantenimiento Automotriz aprobada para empezar a funcionar en el año 2018.	Sergio Alejandro López Rodríguez y Erick Amado Alemán Alemán

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.01 TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 368,112.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, reestructuró la malla curricular de la carrera de Técnico Universitario en Electrónica Industrial para ser adaptado a una Licenciatura en grado de Tecnólogo para realizarse en un periòdo de tiempo de cuatro años y medio,para el estudiante.	Número de investigaciones realizadas Número de mallas curriculares reestructuradas Número de marcos legales realizados Número de procesos aprobados	Una Investigación de los estudiantes egresados para evaluar experiencias en cuanto a los contenidos actuales de la malla curricular y su aporte a la demanda del mercado. Una Reestructuración de la malla curricular Una Elaboración del marco legal Un proceso de tramite para la aprobación de la restructuración de la maya curricular.	Trim1 Trim2	Para el primer y segundo trimestre del 2017 se contó con la investigación de los estudiantes egresados. Se contó con la malla curricular reestructurada. Para el segundo y tercer trimestre del 2017 se contó con el marco legal realizado. Se contó con una reestructuración aprobada de la malla curricular	Fredy Ademar Ordoñez Alonzo

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.01 TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 368,112.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.1 Actividades Ordinarias de Docencia

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
que los estudiantes aprendan acerca del tema de automatización y que documenten el parámetro sobre el tipo de automatización utilizado en el departamento de Escuintla en la fecha 10/02/2017.	Numero de documentos	Realizar una visita tecnica a Alimentos Maravilla	Trim2	Contar con un documento que demuestre el grado/tipo de automatización utilizado en Escuintla. en la fecha 10/02/2017	Fredy Ordoñez

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.02 TECNICO UNIVERSITARIO EN METAL MECANICA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 278,640.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, reestructuró la maya curricular de la carrera de Técnico Universitario en Metal-Mecànica para ser adaptado a una Licenciatura en grado de Tecnólogo.	Número de investigaciones realizadas Número de mayas curriculares reestructuradas Número de marcos legales realizados Número de procesos aprobados	Una Investigación de los estudiantes egresados para evaluar experiencias en cuanto a los contenidos actuales de la maya curricular y su aporte a la demanda del mercado.	Trim1	Para el primer trimestre del 2017 se contó con una investigación de los estudiantes egresados.	Jose Fernando Paredes Quiroa
		Una Reestructuración de la maya curricular	Trim2	Para el segundo trimetre del 2017 se contó con una maya curricular reestructurada	
		Número de marcos legales realizados	Trim3	Para el tercer trimestre del 2017 se contó con un marco legal realizado.	
		Número de procesos aprobados	Trim4	Para el cuarto trimestre del 2017 se contó con una reestructuración aprobada de la maya curricular.	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.03 TECNICO UNIVERSITARIO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, reestructuró la maya curricular de la carrera de Técnico Universitario en Refrigeración y Aire Acondicionado para ser adaptado a una Licenciatura en grado de Tecnólogo para realizarse en un periòdo de tiempo de cuatro años y medio,para el estudiante.	Número de investigaciones realizadas Número de mayas curriculares reestructuradas Número de marcos legales realizados Número de procesos aprobados	Una Investigación de los estudiantes egresados para evaluar experiencias en cuanto a los contenidos actuales de la maya curricular y su aporte a la demanda del mercado. Una Reestructuración de la maya curricular Una Elaboración del marco legal Un proceso de tramite para la aprobación de la restructuración de la maya curricular.	Trim1 y 2 Trim 3 y 4	Para el primer y segundo trimestre del 2017 se contó con la investigación de los estudiantes egresados. Se contó con la maya curricular reestructurada. Para el tercer y cuarto trimestre del 2017 se contó con el marco legal realizado. Se contó con una reestructuración aprobada de la maya curricular.	Jorge Mario Muñoz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.03 TECNICO UNIVERSITARIO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO

Programa: DOCENCIA

Política: II.C) Política de Educación Superior

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: II.C.1) Educación superior de alto nivel académico

Objetivo de Política: II.C.1.2.1) Formación Profesional de alto nivel académico

Línea Estratégica: A.2.6. Modernización metodológica y tecnológica

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
Los alumnos de la carera de Técnico Universitario en Refrigeración y Aire Acondicionado, reforzaron las bases teóricas llevando a la práctica el aprendizaje de diseño y fabricación de ductos de lámina galvanizada, mediante la compra del equipo de diseño y fabricación de ductería.	Número de gestiones para la copra del equipo de diseño y fabricación de ductería Número de bases técnicas creadas para la compra del equipo de diseño y fabricación de ductería Número de documentos subidos a Guatecompras para la cotización del equipo de diseño y fabricación de ductería Número de equipos de diseño y fabricación de ductería comprados.	Cotización de la compra del equipo de diseño y fabricación de ductería Creación de bases técnicas para la compra del equipo de diseño y fabricación de ductería Subir a Guatecompras la información técnica par la compra del equipo de diseño y fabricación de ductería Compra del equipo de diseño y fabricación de ductería	Trim1 Trim1 Trim2 Trim3	El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, gestionó la compra del equipo para el diseño y fabricación de ductería durante el primer trimestre de 2017 1 Ductulador 1 Maquina Lock Former 1 Dobladora 1 Venadora El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur creó las bases técnicas para la compra del equipo para diseño y fabricación de ductería durante el primer trimestre de 2017 El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, realizó el proceso de subir las bases a Guatecompras par la cotización del equipo de diseño y fabricación de ductería durante el segundo trimestre de 2017. El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, compró equipo de diseño y fabricación de ductería. Durante el tercer trimestre de 2017.	Jorge Mario Muñoz Paz

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.04 TECNICO UNIVERSITARIO EN PROCESOS DE MANUFACTURA

Programa: DOCENCIA

Política: II.D) Política de Investigación

Asignación Q. 119,424.00

Sub Política: II.D.1) Reestructuración del sistema de Investigación

Objetivo de Política: II.D.1.2.1) Estructurar la investigación como elemento primordial del que hacer académico

Línea Estratégica: A.1.5. Promoción de la investigación educativa con fines de reestructura curricular....

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, reestructuró la maya curricular de la carrera de Técnico Universitario en Procesos de Manufactura para ser adaptado a una Licenciatura en grado de Tecnólogo	Número de investigaciones realizadas Número de mayas curriculares reestructuradas Número de marcos legales realizados Número de procesos aprobados	Una investigación de los estudiantes egresados para evaluar experiencias en cuanto a los contenidos actuales de la maya curricular y su aporte a la demanda del mercado.	Trim1	Para el primer trimestre del 2017 se contó con la investigación de los estudiantes egresados.	Carlos Augusto Cabrera Olivares
		Una reestructuración de la maya curricular	Trim2	Para el segundo trimestre del 2017 se contó con la maya curricular reestructurada.	
		Una elaboración del marco legal	Trim3	Para el tercer trimestre del 2017 se contó con el marco legal realizado.	
		Para el 2017 se cuenta con una reestructuración aprobada de la maya curricular.	Trim4	Para el cuarto trimestre del 2017 se contó con la reestructuración aprobada de la maya	

Plan Operativo Anual 2017

Unidad: Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur

Subprograma: 4.1.42.2.05 TECNICO UNIVERSITARIO EN PRODUCCION ALIMENTARIA

Programa: DOCENCIA

Política:

Asignación Q. 179,136.00

Sub Política:

Objetivo de Política:

Línea Estratégica: AO.4 Actividades Ordinarias de Adminisración

Objetivos	Indicadores	Actividades	Ejec.	Metas	Responsables
El Instituto durante el 2017 implementó un acercamiento en el área industrial de alimentos, con industrias para dar a conocer el perfil del egresado de la carrera, su aceptación y su remuneración adecuada, aperturando el ingreso del PPS del egresado.	Número de visitas a Industrias Alimenticias.	Elaborar un listado de las Industrias Alimenticias cercanas al Instituto, contactarlas y realizar una visita con los estudiantes del Tercer año.	Todo el año	Al finalizar el año 2017 se contó con la visita de 12 Industrias Alimenticias y la ubicación de los estudiantes del Tercer año.	Sandra Ninett Ramírez Flores